

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

<http://www.archive.org/details/historiadoresdei01serr>

Historiadores de Indias

Tomo I

~~ESTADOS~~
Nueva Biblioteca de Autores Españoles

bajo la dirección del

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

13



Historiadores de Indias

Tomos I

Apologética Historia de las Indias

de

Fr. Bartolomé de las Casas.

Por

D. Serrano y Sanz



100277
26.11.10.

Madrid

Bailly y Baillière é Hijos, Editores

Plaza de Santa Ana. núm. 10.

1909

ADVERTENCIA

Al continuar en la NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES la colección de *Historiadores de Indias* comenzada en la de Rivadeneyra, podía haber seguido uno de dos criterios: el de dar preferencia á libros de reconocido mérito literario, aunque fuesen accesibles á los lectores en varias ediciones, ó el de elegir otros de no pequeño valor intrínseco, que, por hallarse inéditos ó ser ya de bastante rareza, se hallan al alcance de pocas personas. El segundo criterio me ha parecido más razonable por ahora, pues creo que la NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES no debe publicar solamente obras cuya principal excelencia consista en la belleza de la forma, sino también aquellas cuya importancia radique en su contenido (*), en la riqueza de noticias que aporten para que más adelante un genio de la Historia reconstruya el pasado. Por tal motivo, si los dos volúmenes ya impresos hallan benévola acogida en los lectores, incluiré en sucesivos tomos las más notables relaciones históricas de América impresas durante los siglos xvi, xvii y xviii, y luego no reproducidas, que andan en pliegos sueltos ó en folletos, de difícil adquisición, y fragmentos de las Crónicas de Ordenes religiosas (*), escogiendo las más importantes y de las que no haya edición moderna.

Respecto á los libros que he publicado en estos dos primeros volúmenes, me limitaré á breves indicaciones, pues el tercero, que, Dios mediante, se comenzará á imprimir en el otoño próximo, contendrá un amplio estudio del P. Las Casas (³), donde analizaré con detenimiento las afirmaciones históricas que hizo en sus obras, especialmente en la *Apologética*, en la *Historia* y en la *Destrucción de las Indias*; y como quiera que hay mucho por averiguar y decir de los restantes cronistas del Nuevo Mundo en el siglo xvi, procuraré estudiarlos lo mejor que pueda, utilizando para ello, á

(J) A este criterio obedece el que la NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES ofrezca publicar, según el plan de su sapientísimo Director, *Tratadistas de metodología y crítica históricas*, *Escritores científicos*, *Escritores políticos de los siglos XVI y XVII* y *Tratadistas de Arte militar*.

(*) Esto es, quitando las prolijas consideraciones morales y religiosas que suelen contener y dejando la parte histórica.

Creo de gran utilidad vulgarizar algunas de estas Crónicas, porque á más de la riqueza de su contenido son libros raros y aun rarísimos.

(³) Uno de los capítulos que ya tengo escritos lo publiqué en la *Revista de Archivos* del año 1907, con el título de *Doctrinas psicológicas de Fr. Bartolomé de Las Casas*.

más de los libros impresos relativos al asunto, cuanto halle de valor en las bibliotecas públicas de Madrid, en los Archivos de Indias y de Simancas y en otros Establecimientos.

A fin de que los lectores conozcan las fuentes que me han servido para publicar los tomos primero y segundo de *Historiadores de Indias*, diré que la *Apologetica* se ha copiado, hasta con las enmiendas de su autor, que van en forma de notas, del manuscrito ológrafo que posee la Real Academia de la Historia, dejando al final diez capítulos con la misma ortografía del original, para que algún curioso filólogo pueda estudiar la del P. Las Casas.

Una buena parte de la *Apologetica* era ya conocida desde que el Sr. Fabié incluyó bastantes capítulos de ella como apéndice á la *Historia de las Indias* (*) del mismo autor, y D. Marcos Jiménez de la Espada entresacó veintisiete, no todos íntegros, referentes al Perú (²).

He juzgado conveniente dar á conocer la *Apologetica* en su totalidad, pues, á más de su valor histórico, es la obra del P. Las Casas en que mejor se vé el pensamiento filosófico, la cultura y la psicología individual del celoso panegirista y defensor de los indios.

De la *Guerra de Quito*, por Cieza de León, imprimió ya el Sr. Jiménez de la Espada los cincuenta y tres primeros capítulos (³), y se proponía hacer lo mismo con toda la obra, pero no llegó á realizarlo; y como Cieza es uno de los cronistas de Indias más concienzudos y veraces, reproducimos íntegro dicho libro conforme al manuscrito que existe en la Biblioteca del Real Palacio (⁴).

El manuscrito de la *Jornada del río Marauóu*, por Toribio de Ortigiiera, sé halla en la Biblioteca Nacional, es contemporáneo del autor y, á juzgar por su ortografía, parece copiado en América.

Teniendo en cuenta que de la análoga *Jornada de Omaguá y Dorado*, atribuida á Francisco Vázquez y publicada por los Bibliófilos españoles, se hizo una tirada relativamente corta, la hemos incluido en el segundo volumen.

La *Descripción del Perú, Tucumáu, Río de la Plata y Chile*, de Fr. Reginaldo de Lizárraga, ha sido, no ha mucho, dada á luz por el erudito limeño D. Carlos A. Romero (*): desgraciadamente, fué copiado el texto, no del manuscrito original, que se con-

(¹) *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo LXVI- ; .

(²) *De las antiguas gentes del Perú*, por el P. Fr. Bartolomé de Las Casas.—Madrid, tipografía de M. G. Hernández, 1892.—LIX-290 págs. en 8.º

(³) *Tercero libro de las guerras civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito, hecho por Pedro de Cieza de León, Coronista de las cosas de las Indias, y publicado por Marcos Jiménez de la Espada*.—Tomo I.—Madrid, imp. de M. G. Hernández, 1877.—CXIX-176-120 páginas en 8.º

C1 Lo describió el Sr. Jiménez de la Espada en las págs. CX á CXIV* del mencionado libro.

(⁴) *Descripción y población de las Indias, por Fr. Reginaldo de Lizárraga, dominico, obispo de la Concepción y del Paraguay, publicada en la «Revista del Instituto Histórico del Perú», con un prólogo y noticia biográfica del autor, por Carlos A. Romero*.—Lima, 1908.—VIII-209 págs. en 4.º

serva en la Biblioteca universitaria de Zaragoza ('), sino de un pésimo compendio, con título de traslado fidedigno, hecho en el año 1735 por el amanuense José Tobed para D. Andrés González de Barcia: copia que hoy pertenece á la Biblioteca Nacional (-) y que, especialmente en el libro segundo, lleva mutilado el texto de casi todos los capítulos (³), como echará de ver quien compare la presente edición con la de I). Carlos A. Romero.

(*) Es un volumen en 4.º; su letra, de comienzos del siglo xvii; el libro primero consta de 469 páginas y el segundo de 532. La última página de ambos es autógrafa del P. Lizárraga. Al principio lleva una nota que dice:

«En 15 de octubre de 1735 se empezó á copiar este tomo y <e concluyó á 3 de noviembre del mismo año, y la copia se hizo á petición del señor D. José Manuel de Gaspar y Segovia, Fiscal de esta Real Audiencia, por encargo que á este le hizo el muy ilustre señor D. Andrés González de Barcia, Consejero del de Castilla, y la copia la sacó José' Tobed.—7A-. *Baltasar de Agessa*, Bibliotecario.»

(2) *Libro que el reverendísimo Fr. Balthasar de Obando compuso siendo Obispo de la ciudad imperial, del reino de Chile, Religioso del Convento de Santo Domingo. Año 1605.*

En folio; 158 hojas útiles (308 páginas numeradas); portada y hojas en blanco al principio y al fin; cubiertas de pergamino. Signatura antigua, J. — 41; moderna, núm. 2.934.

Al final hay la nota siguiente: «Se advierte que el autor de esta leyenda se llama Fr. Baltasar de Obando por su nombre de pila; pero en la religión, desde que tomó el hábito, le pusieron Fr. Rexinaldo de Obando y así se llamó hasta su muerte, por haverle mudado el nombre su Pro-vincial, como lo executó con todos los que en su tiempo tomaron el hábito en el convento de Santo Domingo de la ciudad de los Reyes, como más por extenso se ajusta del capítulo XIX del libro II, y escribió esta obra el año de 1605, según se evidencia del capítulo III de dicho libro II. " ■

^Concuerda este escrito con el libro original, de donde se sacó el año de 1735, que está archivado en la librería de San Lázaro de la ciudad de Zaragoza, por mandado del señor D. Joseph Manuel de Gaspar y Segovia, siendo Fiscal de la Real Audiencia de este revno de Aragón en dicha ciudad.—*Pedro Mato*A

(3) A veces, el amanuense Tobed falsea por completo la idea del original, y pone disparates como éste (libro II, cap. IX): «fue un hombre el dicho Marqués de Cañete, que por haber injuriado nn hijo suyo de palabras á indios de aquel valle, estuvo para cortarle la cabeza, y fué menester mucho para haberlo de templar». El texto original da una relación muy distinta: «Don Francisco de Mendoza, que dijimos haber venido despachado por el Marqués para Don Pedro de Cabrera, llegado á Piura hizo no sé qué liviandad de caballero gentil hombre y cortesano, la cual en desembarcando el Marqués se la dijeron; sintiólo mucho, y luego propuso de lo embarcar para España, y lo tracto ó amenazó lo había de hacer». Refiere luego la intercesión de D. García de Mendoza en pro del delincuente, y la memorable sentencia con que le replicó su padre el Virrey: «Por vida de la Marquesa, que si como Don Francisco hizo esta villanía la hicieras tú, del primer árbol te dejara ahorcado. No traigo yo hijos, deudos, ni criados, para que agravien al menor indio del mundo, cuanto menos á ningún hombre honrado y vecino, sino para que los sirvan, agasajen y honren.»

FE DE ERRATAS

PÁGINA	COLUMNA	LÍNEA	DICE	LÉASE
48	2. ^a	32	<i>sti pata</i>	<i>stipata</i>
57	2. ^a	33	vastos	bastos
57	2. ^a	36	exalacion	exhalación
61	1. ^a	46	justo sensible	más sensible
63	2. ^a	33	hnmilda	humilde
63	2. ^a	45	Palemo	Palemón
63	2. ^a	58	bolios	bobos
81	2. ^a	57	Achaga	A cay a
124	1. ^a	30	<i>ne moro?</i>	<i>nemora</i>
124	1. ^a	31	<i>arbore</i>	<i>robore</i>
124	1. ^a	32	<i>ñeque</i>	<i>nec</i>
125	2. ^a	39	<i>Etherio</i>	<i>cethereo</i>
125	2. ^a	40	<i>adeptis</i>	<i>ademptis</i>
125	2. ^a	41	<i>gens</i>	<i>genus</i>
125	2. ^a	43	<i>qui tutus latuisset mores</i>	<i>quoniam tutus latuisset in oris</i>
125	2. ^a	53	<i>ignora</i>	<i>ignórate</i>
125	2. ^a	54	<i>Saturnis gentem haut vinculo nec legibus equant</i>	<i>Satnrni gentem liaud vinclo, nec legibus oequam</i>
129	1. ^a	58	acaecan	acachan
129	2. ^a	50	viando	viendo
129	2. ^a	52	haber	á boca
141	2. ^a	46	Tanuco	Tánico
142	1. ^a	41	questa	qu' está
142	2. ^a	42	1 armaco	Tarvaco
142	2. ^a	46	Comagre	Comogre
208	2. ^a	46	<i>premeret</i>	<i>proemerent</i>
208	2. ^a	49	<i>tripodas quam</i>	<i>tripodasque</i>
208	2. ^a	51	Pythus	Pythius
273	1. ^a	12	<i>fac es</i>	<i>jacies</i>
273'	1. ^a	19	<i>conramine</i>	<i>conamine</i>
293	2. ^a	40	<i>unuquisque</i>	<i>unusquisque</i>
31§	2. ^a	36	<i>nimiu</i>	<i>nimium</i>
393	1. ^o	19	<i>captirorum</i>	<i>captivorum</i>

APOLOGÉTICA HISTORIA SUMARIA

CUANTO Á LAS CUALIDADES, DISPUSICIÓN, DESCRIPCIÓN,
CIELO Y SUELO DESTAS TIERRAS, Y CONDICIONES NATURALES, POLICÍAS,
REPÚBLICAS, MANERAS DE VIVIR E COSTUMBRES DE LAS GENTES
DESTAS INDIAS OCCIDENTALES Y MERIDIONALES,
CUYO IMPERIO SOBERANO PERTENECE
Á LOS REYES DE CASTILLA.

ARGUMENTO DE TODA ELLA

La causa final de escrebilla fue cognoscer todas y tan infinitas naciones deste vastísimo orbe infamadas por algunos, que no temieron á Dios, ni cuánto pesado es ante el divino juicio infamar un solo hombre de donde pierda su estima y honra, y de allí le suceda algún gran daño y terrible calamidad, cuanto más á muchos, y mucho más á todo un mundo tan grande, publicando que no eran gentes de buena razón para gobernarse, carecientes de humana policía y ordenadas repúblicas, no por más de por las hallar tan mansas, pacientes y humildes, como si la Divina Providencia en la creación de tan innumerable número de ánimas racionales se hobiera descuidado, dejando errar la naturaleza humana, por quien tanto determinó hacer y hizo, en tan cuasi infinita parte como esta es ¹ del linaje humano, á que saliesen todas insociales, y por consiguiente, monstruosas, contra la natural inclinación de todas las gentes del mundo, no permitiendo que yerre así alguna especie de las otras corruptibles creaturas, sino alguna por maravilla de cuando en cuando. Para demostración déla verdad, que es en contrario, se traen y copilan en este libro (referida primero la descripción y calidades y felicidad de aquestas tierras, y lo que pertenece á la geografía y algo de cosmografía) seis causas naturales que comienzan en el cap. 22, conviene á saber, la influencia del cielo, la disposición de las regiones, la compostura de los miembros y órganos de los sentidos exteriores é interiores, la clemencia y suavidad de los tiempos, la edad de

los padres, la bondad y sanidad ¹ de los mantenimientos; con las cuales concurren algunas particulares causas, como la dispul sición buena de las tierras y lugares y aires locales de que se habla en el cap. 32. Item otras cuatro accidentales causas que se trac- tan en el cap. 2G, y éstas son la sobriedad del comer y beber, la templanza de las afecciones sensuales, la carencia de la solicitud y cuidado cerca de las cosas mundanas y temporales, el carecer asimesmo de las perturbaciones que causan las pasiones del ánima, conviene á saber, la ira, gozo, amor, etcétera. Por todas las cuales, ó por las más dellas, y también por los mismos efectos y obras destas gentes, que se comienzan á tractar en el cap. 3'.), se averigua, concluye y prueba haciendo evidencia, ser todas, hablando d *tolo genere*, algunas más y otras muy poco menos, y ningunas expertes dello, de muy buenos, sotiles y naturales ingenios y capacísimos entendimientos; ser asimismo

* estas son.

* sobriedad en el comer.

prudentes y dotadas naturalmente de las tres especies de prudencia que pone el Filósofo: monástica, económica y política; y cnanto á esta postrera, que seis partes contiene, las cuales, según el mismo, hacen cualquiera república por sí suficiente y temporalmente bienaventurada, que son labradores, artífices, gente de guerra, ricos hombres, sacerdocio (que comprehende la religión, sacrificios y todo lo perteneciente al culto divino), jueces y ministros de justicia, y quien bien gobierne, que es lo sexto; las cuales partes referimos en breve abajo en el cap. 45, y en el 57, por gran discurso hasta las acabar proseguimos; quanto á la política, digo, no sólo se mostraron ser gentes muy prudentes y de vivos y señalados entendimientos, teniendo sus repúblicas (quanto sin fé y cog- noscimiento de Dios verdadero pueden tenerse) prudentemente regidas, proveídas y con justicia prosperadas,

pero que á muchas y diversas naciones que hob'o y hay hoy ei el mundo, de las muy loadas y encumbra das. en gobernación, política y en las eos tambres, se igualaron, y á las muy pruden tes de todo él, como eran los griegos y ro manos, en seguir las reglas de la natural razón con no chico exceso sobrepujaron. Esta ventaja y exceso, con todo lo que dicho queda, parecerá muy á la clara cuando, si á Dios pluguiere, las unas cón las otras se cotejaren. Escribió esta historia, movido por el fin de suso dicho, Fray Bartolomé de las Casas ó Casaus, fraile de Sancto Domingo y * Obispo que fue de la ciudad Real de Chiapa, prometiendo delante la divina verdad, de en todo y por todo lo que dijere y refiriere decir verdad, no saliendo en quanto él entendiere, á sabiendas, cosa ninguna de la verídica substancia.

¹ es.

CAPÍTULO PRIMERO

Donde se dice cuándo y por quién fueron descubiertas las Indias occidentales.—Noticias de la isla Española.

En el año de mili y cuatrocientos y noventa y dos, estando los Reyes Católicos don Hernando y doña Isabel, de felice memoria, con su ejército en la villa de Sancta Fé, puesto cerco sobre la ciudad de Granada, fue mandado despachar por sus Altezas el ilustre y egregio varón D. Cristóbal Colon, primero Almirante del mar Occéano, el cual Dios eligió sólo para esta tan grande hazaña como fue descubrir este orbe de las Indias. Tomada -ya la dicha ciudad y puesta la cruz de Cristo en el Alhambra á dos dias de enero del dicho año, salió con sus despachos el dicho Almirante dé la dicha ciudad de Granada, sábado doce dias de mayo; hízose á la vela en el puerto de la villa de Palos con tres navios y en ellos noventa hombres, viernes á tres dias de agosto del dicho año de 1492. Navegó por este mar Occéano y á cabo de setenta dias que del dicho puerto de Palos había salido (como si antes hobiera dejado estas Indias debajo de su llave) descubrió la primera tierra dellas, jueves dos horas después de media noche á once de octubre, y así parece pertenecer aqueste descubrimiento al día siguiente, que fué viernes doce del dicho mes de Octubre. Esta primera tierra fué una isleta de las que llamamos los Lucayos, que las gentes destas islas por pro- prio nombre llamaban Guanahaní, la última silaba aguda, que en las cartas del marear que agora se pintan llaman Triango, como ignorantes los pintores de la antigüedad; tiene la dicha isla forma de una haba. Descubrió otras por allí juntas, y luego adelante la isla de Cuba, y andando por la costa della algunos dias hacia el Poniente, como es muy luenga creyó que era tierra firme, y por las señales que por señas las gentes de aquellas islas¹, que ya traía consigo en los navios, voluntarias le daban, entendió dejar atras esta grande y felicísima isla Española; tornó para ella y desde á pocos dias la vicio. Navegando, pues, por ella de Poniente á Oriente, y comunicando con muchos de los vecinos y con algunos señores principales que reinaban en ella, el tiempo que le pareció, dejado treinta y ocho hombres en la tierra y reino y de un muy virtuoso rey llamado Guacanagari, la última luenga, el cual lé había hecho grande y paternal hospedaje y abrigamiento, dió la vuelta a los reinos de Castilla para dar relación y nuevas tan nuevas á los Reyes Católicos que lo habían enviado, lo más presto que pudo ². Padecidos á la vuelta en la mar inmensos é increíbles trabajos y peligros llegó con grandísima y turbuléntísima tormenta á Lisboa, en Portugal, á 4 dias de marzo del año siguiente de mili y cuatrocientos y noventa y tres;

de allí entró en el dicho puerto de Palos, de donde había partido, á 15 dias del mismo mes de marzo, por manera que tardó en todo su viaje seis meses y medio, que fueron docientos y veinte y cinco dias, y viernes salió y viernes descubrió y viernes tornó á entrar en el mismo puerto de donde había para este descubrimiento salido. Para tractar, pues, en suma, la dispusicion, descripción y calidades destas regiones, reinos y provincias, y las condiciones naturales, policias y costumbres de las gentes y naturales habitantes dellas, parecióme comenzar por esta isla Española, pues fué primero que lo demás, de lo principal hablando, descubierta, y su excelencia, bondad, fertilidad y grandeza merece, cuanto á ser isla, que á todas las tierras sea prepuesta. Della más singularmente que de todas las otras tractaremos cuanto á la descripción, porque más que de alguna otra, su sitio, su grandeza, su latitud, su longura, sus provincias, sus calidades, fertilidad y felicidad, amenidad, más que otro, á lo que creemos, por muchos años de experiencia de propósito y mirando en ello, penetramos y cognoscimos. Y comenzando del sitio, la punta ó cabo della más

¹ Porque deste golfo de las Flechas salido el Almirante dejó del todo esta isla y se volvió para Castilla con sus buenas y felices nuevas. Dejémoslo agora ir en hora buena, porque después tomaremos á tomar el hilo y escribiremos, placiendo á Dios, todo lo que en este su tornaviaje padeció y hizo desde que salió de aquí. Ocupándonos primero en tractar el sitio, grandeza, longura, latitud, provincias, calidad, fertilidad, amenidad, felicidad desta isla; las gentes naturales moradores della, las condiciones, costumbres, capacidad, habilidad, vicios, ritos y religión que tenían, y qué número de vecinos habria dellos. A vueltas de lo que tocare y á la gente della, entendemos tocar muchas cosas de las otras islas y tierra firme, porque cuando á cada una dellas, si pluguiere á Dios, llegaremos ¹ que los leyentes entiendan y gusten mejor lo que dellas se dijere hayan tenido y hay sabido. Quanto al sitio y comenzando del sitio, la punta ó cabo della más oriental que creo es aqueste que hace aquel golfo de las Flechas, de donde agora parte el almirante, y que agora llamamos cabo del Engaño, y el Almirante le nombró una vez cabo de San Miguel y otra de Sant Theramo... Llámase aquel cabo ó punta occidental desta isla el cabo ó punta de Sant Raphael, y así lo llamó el Almirante cuando descubrió á Cuba y Jamaica.

² i para lo entender mejor

RIADORES DE INDIAS

oriental, que agora llamamos cabo de San Miguel y otra de/Sant The- ramo (si por ventura no puso eftc nombre postrero á otro cabo que á él vin

postrero á otro cabo que á él viniendo navegando se le hacia), está de la línea equinoccial apartado 18 grados y algo lucnos. Polla mayor parte toda la costa del (Norte desta Isla, hasta el cabo de Sant Nublas, que se mira con la primera punta orienkl de la isla de Cuba, está situada en 20 grados, cu algunos lugares poco más y en otros *loco* menos. Toda la costa del Sur hasta un i isleta que se llama la Beata, que está pególa con esta Isla, está 17 grados, y desde la iáleta Beata obra de quince leguas de tierra sale esta Isla hacia el Sur aquellas quince leguas, un grado más, y aquel pedazo está en 15 grados; después torna desde un ancón que allí se hace á seguirse hasta el fin desta Isla en 17, algunos minutos menos; y este es un brazo desta Isla, que no tiene de ancho de mar á mar ó de Norte á Sur sino obra de 15 leguas, porque de la parte del Norte tiene el golfo de Xaraguá; llámase aquel cabo y punta occidental desta Isla el cabo del Tiburón; el Almirante lo llamó al principio, cuando descubrió á Jamaica, isla, el cabo de Sant Rafael. Finalmente, toda esta Isla está en altura de 16 hasta 20 grados, y el veinteno grado le cae y corta la costa ó ribera de la mar del Norte por la longitud viniendo de Oriente á Poniente; la provincia de aquel cabo llamaban los indios moradores della, en su lenguaje, Guacayarima, la penúltima sílaba luenga. Tiene de ancho esta Isla, por lo más, sesenta leguas medidas por el aire, según parece vistos los grados; pero medida por la tierra tiene más de ochenta; de longura terna ciento y ochenta y aun más leguas; en el anchura y longura desta Isla están erradas las cartas del marear como en otras muchas partes destas Indias. Tiene de hoja esta isla seiscientas leguas; el Almirante decía que tenía- más de setecientas; quiere decir que para rodealla un navio toda las ha de navegar. Tiénese por los que la han paseado que es tan grande y mayor que toda España, aunque entre Aragón y Portugal en ella; el Almirante la rodeó el año de noventa y cinco, cuando fué á descubrir á Cuba si era isla ó tierra firme. Por la parte del Poniente ábrese ó pártese en dos ramos ó brazos, como quien abre un poco los dos dedos de la mano izquierda, teniendo las espaldas al Oriente, el dedo pulgar y el dedo con que señalamos y esta abertura hace un gran lago ó golfo que llaman de Nagua; está cuasi al rincón deste golfo, aunque ocho leguas de la playa, una isla tan grande y harto más fértil y mejor que Gran Canaria, que los indios llamaban el Guanabo.

Destos dos ramos, el uno es el que dejamos que era el cabo ó punta del Tiburón, y está este frontero de la punta oriental de la isla de Jamaica; y el otro ramo, que es el que hace el cabo que nombró el Almirante cabo de Sant Nicolás, se mira con la punta ó cabo oriental de la isla de Cuba, la cual creo que se llamaba, en mi tiempo, la punta de Mayci ó de Bayatiquiri en lenguaje de los indios. Puertos tiene esta isla Española excelentísimos algunos, y otros buenos para algunos vientos y para otros no muy seguros. El puerto de Sant Nicolás es muy bueno ¹ y el puerto de la Concepción ² y otro maravillosísimo puerto, al cual llamó el Almirante el puerto de la mar de Sancto Tomás, y otros que más por allí habia, y de aqueste dice el Almirante que es el mejor del mundo; y éste creo que está frontero de donde sale ó llega la gran Vega Real de que luego se dirá. Estoy en duda si éste de la mar de Sancto Tomás ó el pasado de la Concepción se nombra hoy puerto del Paraíso, porque es felicísima la tierra de por allí, aunque toda es dignísima de ser alabada por bienaventurada. Adelante destos, cuatro ó cinco I leguas, según creo, está el puerto de la Na- I vidad ³. Este puerto es bueno y hácelo una sierra que se llamó por los indios Guarique; I pero adelante hay otro que es Puerto Real, I y este es mucho bueno y por tal le puso, I quien se lo puso, Puerto Real, porque no I hallo que le pusiese tal nombre el Almirante en su primer viaje, como por allí pasó de I priesa con sus buenas nuevas para Castilla; j pudo ser que al segundo, como de propósito I buscó puerto para poblar, que lo nombró, y I si no paró allí, por ventura vido que para po- I blar en él le faltaba algo. De aquel Puerto I Real, diez leguas, pocas menos ó más, si no I me he olvidado, está el puerto de Monte- I Christo, del que dijo el Almirante que era I singularísimo ⁴. Adelante deste Monte Chris- I ti está el puerto de la Isabela, donde pobló I el Almirante el primer pueblo ⁵, y este es I buen puerto, si no es para guardarse del vien- I to Norueste, que es el más peligroso y da- I

¹ el puerto como pareció arriba en el cap. 51.—² En el cap. 52 y en el cap. 56.—³ Donde arriba en el cap. 59 dejamos que habia el Almirante perdido la nao en el primer viaje y donde halló en el rey Gua- canagari y en todas sus gentes recibimiento y hospedaje tan benévolo, perfecto, gracioso y admirable.— I ⁴ Hay otro puerto muy.—⁵ como fue dicho, pero este | no es buen puerto, sino.

¹ y el dedo del medio.

ñoso ¹¹ en esta parte del Norte. **FR. BARTOLOMEO DE LAS CASAS** delante tres leguas está el puerto de Martin Alonso, el cual es buen puerto y hondo, y donde podían caber muchas naos, sino que la entrada en él no tiene más de dos brazas. Después deste puerto, cinco leguas, está el puerto de Plata -, que es como una herradura de caballo, de las manos; tiene cuatro brazas en la entrada, no es muy seguro con tormenta grande, y creo que con viento Norte tienen los navios el mayor trabajo, y yo he visto allí perderse nao, pero la tormenta fué muy grande. Pasando de allí algunas leguas, en esta costa ³ está otro puerto muy grande, al cual loó de bueno y nombró el Almirante, Puerto Sacro; y porque no hay población de españoles por aquesta costa, sino es en puerto de Plata, no se trata ni se sabe deste puerto nada. En el golfo de Samaná, donde sale el rio Yuna, que es un rio grande cerca del golfo de las Flechas, de donde se despidió desta Isla para Castilla, aunque es muy capaz y entra mucho en la tierra y pudiera haber muy buen puerto, pero según tengo entendido tiene la entrada muy baja.

Otro puerto no hay de aquí adelante hasta el de Sancto Domingo, puesto que entre la isla ó isletá Saona y esta Isla pueden estar navios surtos, pero no seguros, y lo mismo entre esta Isla y la isleta de Sancta Catherina. Este puerto de Sancto Domingo es un rio llamado Hocama, donde está la ciudad, en el cual se han perdido, creo yo, más de cincuenta y aun sesenta navios y más, grandes, estando surtos y amarrados con muchas anclas, porque cuando es tiempo de ⁵ muchas lluvias viene con tanto ímpetu de avenida y con tanto poder de agua, que si torres hobiese donde están las naos, las llevaría de paso; y finalmente no es bueno, sino muy peligroso y muy dañoso, como lo es cualquiera puerto que sea rio, por la misma causa, pero sñfrise por no haber otro que tenga la tierra que tiene éste en su comarca, y por la navegación de aquí para Castilla estar en mejor paraje.

Diez y seis leguas de aquí al Poniente, más abajo, está un muy buen puerto, que se llamó, no sé por quién el primero, Puerto Hermoso, y así se llama hoy; otros le llaman Puerto Escondido, y porque siempre tenía gracia especial en poner nombres á las tierras que descubría, creo que se lo pornia el Almirante; si este puerto tuviera buena tie-

5
rra junto á sí y á sus alrededores, en él se hiciera esta población, pero es toda su comarca estéril y arenales, y tierra, por más de una ó dos leguas, para no poderse poblar, ni sembrar, ni aprovecharse della. Cuatro leguas de allí está el puerto de Aqua, la sílaba del medio breve, puerto muy ancho y descubierto como bahía, no bueno

De las Casas ¹¹ mucho los navios. Abajo de la Beata, isleta, doce leguas, está un ancón con una isleta á la que puso el Almirante Alto Velo ¹, donde pueden surgir, y creo que es puerto seguro, al menos del Norte y de las brisas, pero no de vendavales ni de vientos ponientes.

Más abajo la costa ó ribera, otras ocho ó diez leguas, es el puerto de Yaquimo, que el Almirante llamó del Brasil, porque allí lo había; es poco más cerrado que como media herradura; á la entrada tiene una isleta que hace algún abrigo: no es mucho ni aun poco bueno. De allí, 40 leguas ó pocas menos, no hay surgidero alguno hasta llegar á unas isletas, cuatro ó cinco, cercanas unas de otras; hacen poco abrigo, pero dos leguas más abajo está un rincón que hace la tierra y casi el cabo de la Isla, donde pueden surgir mejor y est >r guardados los navios, al menos [del] Poniente y algo del Sur, á lo que me acuerdo, pero no de las brisas. De allí adelante, la vuelta del cabo de San Rafael, que es el que dicen del Tiburón, tiene otras entradas y como bahías ó puertos hasta llegar al rincón donde está agora el pueblo ue la Yaguana, y aquél no se puede decir puerto, porque para todos los vientos está descubierto y desabrigado, como sea una mar grande, no más de cuanto pueden llegarse á tierra.

Volviendo la costa del otro ramo que va á parar al cabo de Sant Nicolás, hay otras tres ó cuatro entradas de mar en la tierra, y alguna que parece buen puerto; no sé si pueden anclar en ellos al menos grandes navios, pero la principal es donde ² sale el rio Habonico, de que abajo diremos; es muy buen puerto, y muy capaz: entrarán naos grandes una legua rio arriba. Allende estos podrá ser que haya algún puerto en la Isla que allí está, que se llamaba por los indios Guanabo, pero esto no miré cuando pudiera escudriñar; finalmente, otros puertos no tiene más esta Isla de los que aquí ya he señalado. Los de la mar y parte del Norte son muchos, mucho y encarecidamente buenos y segurísimos, y otros buenos, aunque no del todo muy seguros; de la parte del Sur, sacado Puerto Hermoso, todos los demas no son buenos ni seguros.

¹ como dejimos en el cap. 97.—² entra.

¹¹ que en ninguna otra parte.—² como arriba deji- mos.—⁵ hasta el alto.—⁴ Ya se ha dicho arriba.— ⁶ avenidas.

Isla Española.— Provincias de Baynoa¹ de Guahala, del Marien y de Macorix de abajo.

Dicho del sitio, grandeza, longitud, latitud y puertos desta isla Española, digamos agora de las provincias della, y primero polla parte que el Almirante la descubrió, describiendo las provincias más cercanas á la mar del Norte, y ¹ esto se hará en la primera vuelta. En la segunda describiremos las provincias comarcanas de la mar del Sur. La tercera vuelta describirá las provincias del riñon desta Isla, y la cuarta se ocupará en referir las grandezas, hermosura, calidades, amenidad y felicidad de la grande y admirable Real Vega; por manera que describiéndola toda daremos por ella cuatro vueltas. Prouin-La primera, pues, de las provincias desta * ' Isla por la parte susodicha, fué (cuando es

taba llena de sus naturales pobladores y agora es despoblada de hombres y llena de bestias) la provincia de Baynoa, la sílaba penúltima luenga; ésta, por la costa de la mar, es fértil y muy deleitable á la vista, y podré decir fértilísima y deleitabilísima, y que cuando la descubría el Almirante y la contemplaba, decia della maravillas: estaba toda labrada de las labranzas del pan y de las otras raíces que abajo diremos, comestibles. Entre la costa de la mar y las sierras . tiene á muchas partes grandes llanos y hermosas campiñas, y las mismas sierras tienen montes ó bosques y rasos cubiertos de hermosa yerba, porque lo uno y lo otro está en * muchas partes deltas á manchas, todas muy fértiles que se pueden sembrar y labrar - pollo que el Almirante, que la iba costeano y considerando, dice; y con justa razón puso, creo yo que él mismo, aunque no lo sé de cierto, á un puerto de los desta provincia, puerto del Paraíso, antes toda ella parece un terrenal Paraíso. Tiene frontero de sí esta provincia la graciosa isla que llamó el Almirante la Tortuga, una legua ó dos de mar en medio: es tan grande, según el Almirante dijo, como la isla de Gran Canaria, pero harto más fresca y fértil que aquella y más felice. La tierra dentro, cuya parte que yo he andado y muy bien visto y por muchos días visto y considerado su hermosura, es admirable y graciosísima, tiene muchos y hermosos valles, alegres corrientes y deleitables ríos; los nombres de los más dellos no me acuerdo según que los llamaban los indios. Entre otros valles es .uno que se llamaba Amaguey, la sílaba del medio breve, y creo que se denominaba del rio que pasa por él; era y es uno de los alegres (y lleno de buenos y abundantes pastos para puercos, donde los bobo infinitos) que hay en esta ' Isla, puesto que hay

¹ del Sur hasta el Poniente: después.—' como pare-

ce arriba en los capítulos.

mucho lano mejor que otro, que es cosa de maravilla'. Los cerros y los collados y sierras della, por lo de dentro, dejadas las que parecen por la mar, en su postura, quebradas ó arroyitos de agua, yerba y arboledas, verdura y lindezas, no pueden ' , ser encarecidos. Hay otro valle que terná tres ó cuatro leguas de luengo, y una ó más de media en ancho; pasa por medio dél un arroyo grande, cuasi rio; cerros y sierras y llanos, todo lleno de alegría, hermosura, fertilidad y amenidad, que no me ocurren palabras con que encarecer y engrandecer la dignidad de todo ello. Al cabo dél se asentó una villa de esÑiñoses y estuvo en él algunos años hasta que los vecinos della consumieron, con trabajos y opresiones, todos los indios naturales de la provincia; llamóse la villa Lares de Guahaba; estuvo asentada en un cerro no muy alto, sino tanto que señoreaba un buen pedazo del valle, al cnal cercaban dos ríos ó arroyos grandes: el uno, el principal del valle, que se llamaba en len- . guaje de los indios Hamí, la última sílaba aguda, y el otro Qapita, la penúltima luenga, abundantes de pescado como los otros desta Isla; un tiro de ballesta de la villa se juntaban ambos y salían juntos por una muy estrecha abertura entre dos sierras altas, aunque no mucho, en la una de las cuales se podía edificar una linda fortaleza. Es toda esta provincia temperatísima y amenísima mucho más que otras desta Isla; por Navidad hace fresca de Paraíso, y por julio y agosto ningún calor, y sin sentirse; yo vide en ella cogido mucho buen trigo, y creo que se hará muy mejor y más que en toda la Isla, y que lleve ventaja á la de Qecilia.' Para ingenios de azúcar tiene en los ríos grandes heridos, y para todas las otras granjerías donde hayan de intervenir instrumen- ' tos de aguas y semejantes artificios; liase sacado desta provincia mucha cantidad de oro fino, porque hobo en ella muchas y buenas minas, donde se hallaron granos crecidos y grano de ocho libras. Hay en ella unos - gusanos ó avccitas noturnas que los indios llamaban cocuyos, la media sílaba luenga, y en Castilla llamamos luciérnagas, ó quizá son escarabajos que vuelan, las tripas de las

cuales están llenas de luz; son tan grandes, que con uno vivo en la mano, y mejor si son dos, se pueden rezar maitines en un breviario de letra menuda, é yo los he rezado, según creo, como con dos candelitas; el pellejudo que tienen en la barriga es trasparente, y cuando vuelan ó les alzamos las alillas resplandece la luz que tienen: luego en anocheciendo salen y están los campos y los montes, en mil partes, como si estuviesen llenos de candelillas; no se alzan mucho en alto de tierra. Tomado uno se toman muchos, porque acuden muchos adonde ven como preso á uno; muertos y estrujados con las manos, y puestas aquellas tripillas por el cuerpo, como hacían los indios, y más si fuesen pegadas sobre vestidos, queda todo el cuerpo reluciente como luz esparcida, puesto que dura poco, pero siempre dura cuando vivos; haylos muchos en toda esta Isla, pero no tantos ni tan grandes ni tan lucientes como en esta provincia. Creo que se distingue desta de Baynoa otra que se dice de *yvin-Guahaba*, la tierra más dentro, y porque es toda una tierra y toda de una manera felice, no hay que decir más della que de la precedente, sino que sea una, que sean dos, me parece que ternán de luengo 25 ó 30 leguas; la anchura, á mi parecer, será de 12 á 15. *rocín*-Después desta se sigue la provincia del Ma-³¹ rien, siguiendo la costa de la mar del Norte;

aquí viene á parar y acabarse la Vega Real, de que adelante haremos, placiendo á Dios, larga mención. Aquí es donde llegó el Almirante cuando perdió la nao el primer viaje, donde rescibió del rey desta provincia, Guacanagari, é de sus gentes, tan señalado y benévolo acogimiento y hospedaje¹ que fué maravilla; aquí también dejó los 39 cristianos, que llamó el puerto y la villa de la Navidad². Esta provincia del Marien ocupa un buen pedazo de la Vega Real, y la tierra desde las sierras, aguas vertientes á la mar, puesto que no miré en los tiempos pasados que tanto se extendía el señorío del rey Guacanagari; sé que había por allí muchos señores y caciques, aunque no supe si aquellos le obedecían, y creo que sí; paréceme que se extendía el señorío hasta quince ó más leguas, y si sobia las sierras en lo alto podrían ser hasta otras tantas. De aquellas sierras descenden muy graciosos y alegres rios; es fértilísima y alegre, tiene muchas campiñas, muchos y diversos rincones que entran como valles entre las sierras; estaban todos poblados, y de poblarse cada uno es muy digno; puédense hacer también muchos ingenios de azúcar y otras muchas granjerías; señaladamente los ganados vacunos son aquí, en grosura y grandeza y sebo, aun sobre los desta Isla, excesivos. Tiene sierras y minas en ellas de muy fino cobre, del cual se sacaba por cada libra un peso de oro;¹ en otra parte se dirá cuando se quiso sacar de propósito y se dejó por los gastos

que se hacían, y porque hallaron ser más barato entonces andar tras el oro; despees sucedieron tiempos y mudanzas por las cuales esta granjería se olvidó del todo. Con todos los bienes y fertilidad questa provincia tiene, abunda de una poco menos que plaga más que otra, y es de muchos mosquitos de los que los indios llamaban xoxenes, que son tan chequitos que apenas con buenos ojos, estando comiéndola mano y metiendo un agrijon que parece aguja recién quitada del fuego, se ven; están comunmente por toda la ribera de la mar y la tierra cercana á ella desta Isla, por la mayor parte, donde es la arena muy blanca, pero ninguno hay destos la tierra dentro; para defenderse dello hay buen remedio, y es tener escombrado de árboles y de yerba el pueblo, y los aposentes para dormir algo oscuros, y lo mejor de todo es tener unos pabelloncitos que se hacen con 12 ó 15 varas de aneo ó lienzo ó de algodón para que ni en poco ni en mucho impidan el sueño; entre día poca pena dan en los pueblos escombrados, como dije, según parece, porque en esta provincia está hoy y ha estado asentada una villa de españoles más ha de 47 años, y dura, como dije, hasta hoy, sin pena ninguna. Entre día vientan comunmente las brisas que bañan y refrescan toda esta Isla, y con el viento ningún mosquito puede parar. Después desta provincia del Marien se continúa la que llamábamos en aquellos tiempos el Maerix de abajo, dentro de la Proeí- cual se contiene Monte-Christi; es también^{ciad}/ parte de la Vega Real y toma la costa de la mar, y, porque es parte de la Vega Real, de encarecer su bondad y lindeza no hay necesidad, pues adelante, cuando se refieren las maravillas desta Vega Real, se parecerá. Sale al Monte-Christi el gran rio Vaquí, donde, por unas isletas que allí junto hay, se hace aquel puerto, en uno de los cuales se hace ó cuaja alguna sal. Después deste Monte-Christi está otra provincia que dura Pronín- más de 20 leguas y aun 25, aguas vertientes á la mar, de una sierra ó cordillera de sierra que ha nacimiento del mismo Monte-Christi, que es una de las que hacen la Vega Real;

¹ abajo.

‡ como arriba en el capítulo... se contó.—¹ de todo lo cual harto arriba hemos hablado.—⁵ hacia.

el nombre que tenía puesto por los indios no miré preguntallo cuando pudiera muy bien sabello dellos, y aun en tiempo que yo había ya comenzado á escribir esta Historia, y así quedó esto como otras muchas cosas por mi inadvertencia. Entra en ésta el puerto de la Isabela, donde el Almirante asentó, cuando vino á poblar, la primera población; entra también el puerto de Martín Alonso y el puerto de Plata. La lindeza, hermosura y fertilidad desta provincia, el Almirante la encareció mucho ¹ cuando la descubrió, y mucho más después cuando la pobló, que no se hartaba de dar gracias á Dios por haberle deparado tan hermoso y gracioso lugar para el primer pueblo, y esto repitió á los Reyes en algunas cartas de las que ² en otro lugar habernos referido. Esta provincia dura, por el ancho della, hasta encumbrar la sierra dicha de donde se señorea la Vega Real; es toda tierra muy linda y muy fresca todo el año, sin cuasi calor, mayormente lo que participa de cerros y sierras no muy altas; es abierta, rasa, descuelganse de los cerros y sierras muchos ríos y arroyos muy graciosos y frescos; grana la mostaza y los rábanos y otras semillas, lo que por muchos años no se ha visto en muchas partes desta Isla. Tiene una vega de más de quince leguas, hermosísima; ³ de ancho tiene dos y tres y cuatro, entre dos sierras, la una cubre la gran Vega y la otra la mar: pasa un río por ella, caudal, que lleva ^h harta agua, que se llama, en lenguaje de los indios, Bahabonico, que tiene grandes pesquerías de muy buenas lizas, y éste es el que sale á la Isabela, el pueblo primero que dejamos que hizo cuando volvió á poblar el Almirante: otros dos ó tres pequeños entran en ella. Pacen en la dicha vega y beben en el dicho río más de veinte y de treinta mili vacas y otras bestias caballares y de carga. A tres leguas desta vega, al cabo ⁵ al Oriente, está el puerto de Plata, y junto á él la villa que así se llama, y encima della, en un cerro, hay un monasterio de la Orden de Sancto Domingo, donde se comenzó á escribir esta Historia el año de mili y quinientos y veinte y siete; acabarse ha cuando y donde la voluntad de Dios lo ⁶ tiene ordenado. Dentro del sitio deste monasterio hice yo mismo sembrar trigo en cantidad, y sembráronse tres hazas, el cual creció y espigó tan perfectamente, que todos se maravillaban, y la gente de las naos que venían de Castilla y pasaban para otras partes lo venían á ver como á cosa señalada; pero

porque se sembró por Octubre como en Castilla, creyendo que acertábamos, llovió antes que del todo se secase, por lo cual se añubló y perdióse lo más, pero todavía sacamos algún poco dello muy bueno; y molido en un almirez y cernido por un paño y cocido en un tiesto, al fin se comieron tres muy buenos panes; hiciéronse también muy buenas hostias, con las cuales se dijeron misas y comulgaron otros algunos frailes, y también celebraron los clérigos de la iglesia del pueblo con las hostias de la misma masa, y todo esto fue día del Espíritu Sancto. No boba duda alguna que si se sembrara por Junio ó por Julio, cuando comunmente son en esta tierra las aguas, que viniera n cogese muy bueno por Navidad, porque por aquel tiempo se seca y agosta la yerba poi' mucha parte deste orbe, como adelante parecerá. El Almirante dice á los Reyes en una carta estas palabras: «Dijeron que la tierra de la Isabela, adonde es el asiento, que era muy mala é que no daba trigo, é yo lo cogí y se comió el pan dello, y es la más fermosa que se pueda codiciar, etc.»; esto dijo el Almirante, y dijo verdad cnanto á lo de la tierra ser hermosísima, y también lo debió de decir cuanto á haber sembrado y comido pan. La sierra que llamó el Almirante el Monte do Plata está tres ó cuatro tiros de ballesta del pueblo; es altísima, y como sea tan alta está casi siempre cierta neblina encima de la cumbre della, que la hace plateada, por lo cual el Almirante la llamó Monte de Plata; toda ella tiene arboledas muy hermosas, pero muy raras ¹ y por esto la hermocean más. En lo más alto de la cumbre dician los indios que hay una laguna de agua dulce; quesimos un día ir á verla, y subiendo muy gran parte de la sierra hallármola muy más alta de lo que de abajo parecía, y creyendo que nos faltaría el día nos tornamos á bajar no muy descansados; á media legua y á una legua están dos ingenios de azúcar poderosos, y otro de los menores.

CAPÍTULO III

Isla Española.- Provincias de Ctibao, de los Ciguayos y de Iliguey.

Pasado este monte ó sierra de Plata síguese dél la cordillera de sierras, altísimas como él, hacia el Oriente, y luego está la provincia de Cubao, pues el Macorix de arri-

* arriba en el cap. 88.—⁵ arriba.—s pasa un.—< no muy grande, pero.—⁵ hacia.—⁶ ordenare.

¹ por lo cual.

ba, que así lo llamábamos á diferencia del de abajo; Macorix quiere decii como lenguaje extraño, cuasi bárbaro, porque eran estas lenguas diversas entre sí y diferentes de la general desta isla. Esta provincia de Cubao terna quince ó veinte leguas de luengo y ocho ó diez de ancho: de una parte, hacia la mar, se descuelgan muchos arroyos y ríos: de la otra parte va á la cordillera de las sierras que vierten sus aguas en la grande y Real Vega. En estas ocho ó diez leguas de ancho desta provincia de Cubao son infinitos los ríos y arroyos, sin los que están dichos de las dos sierras ó cordilleras, que caen y hacen riberas muy fértiles, aunque angostas y estrechas, paralas labranzas de los indios, dentro de las cuales hay, agora que están despobladas de indios, grandes manadas y cercados de yeguas y caballos y de otras bestias, puesto que todo esto está entre altísimas sierras, y todas estas son vestidas y cubiertas de árboles muy altos. En estas muy altas sierras se crian unos pajaritos de diversas colores, hermosos á lo que tengo entendido por lo que se me ha dicho, pero yo no los he visto sino oido y bien oido, los cuales cantan á tres voces cada uno solo; digo que cantan por sí á tres voces, epie, cierto, es cosa de maravilla, no juntas todas tres voces, sino una tras otra diferentes y consonas como tiple y tenor y contra, pero tan presto todas y tan claras y dulces que cuasi parecen tres juntas y tres subjectos ó órganos que las producen. Cosa es que no se puede su dulce sonido encarecer, ni dar bien á entender más de que es una música mucho dulce y deleitosa: yo los he oido algunas veces en aquellas muy altas sierras, y testifico que es cosa para provocar á los hombres que los oyesen, á dar muchas y magníficas gracias á Dios en oyéndolo la primera vez: para gozar de aquel canto, luego se ha de asentar el hombre y con silencio pararse á oír, porque en sintiendo cualquiera estruendo luego callan y por ventura se esconden. Dije que había entendido que estos pajaritos eran muy pintados de muchas colores, porque me dijo quien mató con una ballesta uno muy pintado que ora maravilla ^{IV} verlo, parezque por allí hablando, que hablábamos en la dulzura del canto dellos, que creía que debía ser aquel; fácil cosa ² es de creer que avccita en quien la bondad divina puso tanta suavidad por objecto del sentido del oír, tuviese también concedido en sí con qué deleitase el sentido del ver. Adelante, por esta cordifera de sierras hacia el Oriente, que hacen, como he dicho, la gran Vega Real, se sigue la provincia de los Qiguayos, de quien ¹ abajo en los capítulos ² hablaremos largamente, y de las injustas guerras que le hicieron los cristianos cuyo capitán fue el Adelantado. Esta provincia es más larga y ancha, y más capaz y fértil y graciosa (pie

la precedente de Cubao, cuya longnra, según yo creo, se extiende más de 30 leguas, porque llega junto á las sierras de la provincia del Macao por la tierra dentro, por la parte de la Vega Grande y por la mar hasta la provincia de Higüey; tiene muy lindas campiñas y riberas de ríos, en el anchor della, entre las sierras que hacen la dicha gran Vega y las sierras que están junto á la mar, y creo que pertenece á esta provincia de los Qiguayos el golfo que el Almirante llamó de las Flechas ³. Pasada esta de los Ciguayos, viene luego allí, por la costa de la mar. la provincia grande de Higüey. *provin-* dentro de la cual se contiene todo lo que res- * * * ta desta isla por aquel camino de la banda del Norte ⁴ que fenece en el cabo del Angel ó del Engaño y puntas y tierras orientales, y dentro dellas se cuentan los pueblos, ó quizá es provincia, de Samaná, la última sílaba aguda; torna la dicha provincia de Higüey por la del Sur hasta cuasi veinticinco leguas ó treinta de Sancto Domingo, y así tiene de costa de mar más de cuarenta y cinco ó cincuenta leguas; por la tierra dentro creo que tiene en lo que resta de contorno más de treinta. La isla de la Saona, que está pegada con esta cuasi dos leguas, como arriba en cierto capítulo dejimos, pertenece á esta provincia de Higüey; pertenece también, ó está muy cerca, la isleta que dicen de Sancta Catalina. Dentro también desta provincia que se dijo de Cotubanamá, que está frontero de la Saona, de las cuales diremos adelante, si place á Dios, muchas cosas nuevas, entran lo mismo los pueblos del ³ Macao, adonde van á fenecer, ó junto allí, la cordillera de las sierras que hacen la Vega Grande. Esta provincia tiene dos partes, la una de llanos y campiñas, que los indios llamaban cabanas, de yerba muy hermosa, como parte y fin que son de la Vega Real y grande, y duran diez y doce leguas algunas dellas, con algunas manchas de arboledas; la otra parte della es admirable desta manera: que al cabo de las qabanas ó campiñas dichas comienzan unas peñas cuasi cortadas ó tajadas, que apenas se puede subir á gatas asiéndose el hombre á las ramas que allí hay, por

¹ arriba.—⁵ 121 y 122.—³ de que hablamos en el capítulos 67 y 68.—¹ y toma por la del Sur.—⁵ Samaná.

^{IV} quien.—⁷ parece que.

RIADORES DE INDIAS

ellas, y esta altura terna ¹ cincuenta y cient estados, y en partes más; ² todo lo de arriba, diez y quince y veinte leguas, es ³ tan llano ⁴ como una mesa muy llana, y en algunas partos ³ hay otras mesas de la misma manera sobre aquellas; todas estas mesas son de Peña muy llanas, pero levantan de sí ⁶ infinitas puntas como de diamantes, según solemos proverbialmente decir, tan espesas y tan duras que vamos por ellas como si fuéramos encima de alesnas, y habernos do ir bien herrados de alpargates, porque no duran unos alpargates por allí, porque zapatos no se pueden traer, sino cosa blanda que asiente por aquellas puntas, cuatro ó cinco ó pocos más días. Todas estas duras y ásperas, aunque llanas, peñas ó lajas, son de la especie y naturaleza de las piedras ~ que hay mejores de que se hace cal; tienen muchos hoyos de dos ó tres palmos de hondo, y en contorno otro tanto y más, y en este hondo hay una tierra muy colorada ó bermeja como almagra; esta tierra es de tanta virtud y fertilidad que las cosas que en ella se siembran de las labranzas de los indios (porque son plantas de donde nacen las raíces de que hacen su pan), que si echan en las otras tierras ó partes desta isla las dichas raíces tan gruesas como la pierna ó el brazo, se hacen allí tan gruesas cuanto es todo el hoyo, y son tan gruesas que partidas por medio tiene un indio que llevar acuestas la mitad, no chica carga. Como si pusiésemos allí una simiente de nuestras zanahorias serian tan gruesas como por la cinta es un hombre; lo mismo, si sembrásemos una pepita ó dos de melón, se harían los melones tan gruesos que hinchán y ocupen todo ó quasi todo el hoyo: y así se hacen en la isleta de la Mona ⁸, de la cual diremos, si Dios quisiere, algo más, porque es toda ella de aquellas mesas de peñas ⁹ ó lajas y hoyos, y en ellos la tierra colorada ó bermeja; y son aquellas mesas todas tan peñas, que acaece andar dos y tres días sin hallar tierra ni tanto hoyo de ella donde pueda dormir tendido un hombre una noche. Todas ellas están llenas de árboles y montes bajos; en medio destos montes hacian los indios sus pueblos, talados los árboles tanto cuanto era menester quedar de raso para el tamaño del pueblo y cuatro calles en cruz (quedando el pueblo en medio), de 50 pasos en ancho y de luengo un tiro de ballesta; estas calles hacian para pelear, á las cuales se recogían los hombres de guerra cuando eran acometidos. Por esta parte desta provincia, que decimos ser de peñas, no hay río alguno, y no carecen de aguas, que beban, excelentes; estas están en aljibes obrados por la misma naturaleza, que en lengua de indios se llaman xagueyespla causa destos aljibes y aguas en ellos es esta, conviene á saber, que la otra parte desta provincia, que dejirnos que era de campos

rasos y campiñas ó cabanas graciosas V, que son oí cabo de la gran Vega, rescibe en sí muchos arroyos y ríos muy lindos y frescos que descienden de la sierras que dejimos venir de la cordillera que tiene su origen de Monte-Christi y va por la Isabela y puerto de Plata y Cnbaoy los CJy guayos, y hace, como es dicho, la Vega, y al cabo va á fenecer á las dichas cabanas y campiñas, y en llegando estos arroyos y ríos al medio dellas, sümense todos por debajo de la tierra y van á salir grandes ayuntamientos de aguas á los dichos aljibes ó xagueyes (que son unas ² concavidades que la naturaleza hizo debajo de aquellas mesas y peñas), al menos á las más bajas, de las cuales las aguas que dellas llenas sobran, van, finalmente, á ³ vaciaren la mar. Diré aquí una cosa, digna de oír que vide en aquella provincia en ⁴ la parte della que está en derecho de la isla Saona, en la tierra y señorío de un rey ó señor que se llamaba Cotubanamá, de quien ⁵ en otro [lugar] se dirán cosas notables: en este señorío y tierra, cuatro ó cinco leguas de la mar, está un aljibe ó xaguey, quasi media legua del pueblo donde residía el dicho señor ó rey, el cual, según nos parecía á los que íbamos por allí, temía media legua de ancho ó quizá en todo él, porque andando sobre las mesas dichas y peñas, lo que nunca antes en toda aquella tierra habíamos sentido, sonaban nuestros pasos como si anduviéramos sobre un hueco ó vacío tablado ó sobre una tolda de navio, tanto que íbamos no con poco miedo; desque vimos el aljibe, llegamos, pues, donde tenía la boca, quesería como tres palmos ó cuatro en cuadra, quasi como una escotilla del pañol, que llaman los marineros en las naos: parámonos á mirar por ella, y estaba tan oscuro todo lo de abajo, aunque determinábamos, que parecía un abismo; allí no nos faltó harta grima. Puesta diligencia en buscar unas raíces que llamaban bejucos, que sirven de cuerdas, con un vaso de barro sacamos agua, la más dulce, delgada, fresca y fria y la más sabrosa que podía ser vista; había ocho brazas hasta llegar al agua desde

¹ y frescas.—² oquedades. —•³ dar. —⁴ aquella.—. ⁵ después.

V mas de cient estados.—² subí.—³ más.—¹ que.—⁶ sino me he olvidado, porque ha cincuenta años que estuve por allí, y en ellas.—⁸ muchas.—⁷ de que hacen.—⁸ de que arriba en cierto capitúo hecimos mención.—⁹ agías.

arriba, y queriendo experimentar la hondura, hallóse, finalmente, que tenía cuarenta brazas de hondo, las treinta y dos de salada y las ocho de dulce, la cual, por su ligereza, es natural, como suele, estar encima; otros muchos hay y hallamos muy someros, de muy buena, clara, dulce y muy fría. Lo que creíamos de aquella salada era que, aunque estaba lejos la mar, entraba por aquellas cavernas el agua salada della, y de los rios que se sumían venia la dulce; y cierto, este xagüey era verlo maravilla. Adonde se sumen los úos queda en seco tanto pescado, que podría mantenerse por algún tiempo^{vi} la gente de una villa. Por todas las dichas mesas de lajas ó peñas, y entre ellas, se crían unas raíces que no las hay en toda esta isla; estas raíces se llaman guayagas. y hacen dellas el pan que comían por toda esta provincia los indios: las raíces son como cebollas gruesas albarranas; las ramillas y hojas que salen fuera de la tierra dellas, obra de dos y tres palmos, parecen algo como de palmitos de los que hay en el Andalucía, puesto que son más angostas y más lisas y delicadas que la de los palmitos. Hácese el pan desta manera, conviene á saber, que en unas piedras ásperas como rallo las rallan como quien rallase un nabo ó zanahoria en un rallo de los de Castilla, y sale masa luego blanca, y hacen della unos globos² ó bollos redondos, tan grandes como una bola, los cuales ponen al sol, y luego pónense de color de unos salvados ó afrechos; están al sol uno y dos y tres dias. y al cabo dellos se hinchen de gusanos como si fuese carne podrida, y quedan eso mismo tan negros poco menos que una tizne, como un negro algo deslavado que tira á pardillo; después que ya están en esta disposición, negros y herviendo de gusanos tan gordos como piñones, hacen unas tortillas dellos. que ya es masa³ cuanto á i a blancura y ser correosa como la de nuestro trigo, y en una como cazuela de barro que tienen ya sobre unas piedras, y luego debajo, callente, ponen sus tortillas, y desde á un rato quedá cociendo de un lado las vuelven del otro, donde bullendo los gusanos con el calor se frien y mueren y así se quedan allí fritos. Y este es el pan de aquella tierra y provincia; y si se comiese antes que se parase prieto y no estuviese lleno ó con algunos muchos gusanos, los comedores morirían. En la parte otra que dejimos ser de llanos y campiñas, en esta provincia, se hacen más que en otra parte desta isla Jos mayores y más gruesos puercos que pienso haberse jamás visto; allí vide puercos que habían sido domésticos, de la simiente traída de Castilla, que se habían á los montes huido, que eran tan grandes que con un solo cuarto iba tan cargado un valiente hombre indio, que cuasi daba pasos para atras y al través, como si llevara dos

quintales encima; cierto, eran tan grandes los cuartos como de grandes terneras; las enjundias de la manteca no eran creíbles, porque, á lo que me puedo acordar, creo de una sola enjundia vide que se hin- chiron dos botijas y más, de á media arroba cada una, de las que vienen con aceite de Castilla. Toda esta provincia, por la mayor parte, mayormente la de las dichas mesas, es templada, y la otra de los llanos ó campiñas no tiene calor excesivo. Entre la isleta de Saona y Saneta Caterina sale un rio que me parece llamarse Henna; á la ribera dél se pobló una villa que se llama Salvaleon⁷; de donde procedió hacerse, decirse ha, si á Dios pluguiere. En las sierras que vienen de donde se dijo y en esta provincia se acaban, se ha cogido oro y buen oro, y creo que si á ello se diessen más se cogiera, pero como después que mataron los indios (de cuya muerte² y perdición total ellos poco se do- lian) y no acordaban de sacarlo por sus manos, por esta causa luego cesó el suspiro de buscar y descubrir minas.

CAPÍTULO IV

Isla Española. — Provincias de Cayacoa, de Aeu, de Baoruco, de Yaquimo y de Ilanguayagua.

Yendo por esta costa del Sur al Poniente, ocurre luego después desta de Higuey, otra provincia que se llamaba Cayacoa ó Aguey- Provin- bana y llega á Sancto Domingo, que serán^{cia. J. 1} treinta leguas, la ribera de la mar; es toda de peñas, cuasi de la naturaleza de las ya dichas, pero no á mesas, sino baja, y á un tiro de piedra, y no tanto la tierra adentro, es³ todo campiñas y cabanas, que son el fin de la Vega, con sus rios y arroyos y florestas adornadas de toda hermosura, fertilidad y lindeza; á las quince leguas destas treinta, antes que lleguen á Sancto Domingo, está un pedazo desta provincia, donde sale á la mar un lin- do rio que se llama el Maerix, fértilísima tierra para el pan cazabí y para criar puercos y otras muchas cosas de provisión y mantenimientos. En todos estos campos y cabanas

* no se por que respecto.—² poco ellos si.—³ toda.

^{vi} la ciudad de Sevilla. —¹ montenes.—³ blanda como.

no tienen número las vacas que hay y las que cada día ^{VII} multiplican y crecen. Ocho y diez leguas de ancho, la tierra dentro de Soneto Domingo, y quince de luengo de campiñas y rios grandes y florestas y hermosura con fertilidad, es toda tierra beatísima y útilísima. Tres leguas abajo deste puerto y rio de Soneto Domingo sale un rio que se llama en el lenguaje de los indios Hayna; la ribera, agua y pescado y alegría del no puede ser encarecido. En diez leguas y hasta ² doce dél están muchas estancias que llaman en nuestra Castilla cortijos, y en ellas muchas haciendas de la tierra, huertas y granjerias; hay algunos ingenios de azúcar entre ellas. Luego, creo que á dos leguas, sale á la mar el rio Nigua, no tan grande como Hay na precedente, cuya ribera está bien avecindada de muchas y gruesas haciendas, y entre ellas algunos poderosos ingenios. Sale otro poderoso rio que se llama Niqao, de allí ³ tres leguas, donde hay también ingenios, y es tierra mucho buena, y creo que por ella se halló metal de hierro. En las sierras donde nace este rio Nicao, que son muy altas, en la cumbre más alta, se dijo haber una laguna de agua, y que subieron ciertos cristianos y indios, y que con dificultad subida la sierra, vieron la laguna y oyeron tan grandes ruidos y estruendos que quedaron espantados; debía por ventura ser que el agua de aquella laguna se derrocaba por algunas peñas que tenía dentro de sí que no se vian, como hemos visto en estas Indias hacer ruidos grandes otras aguas. Queda, pues, Sancto Domingo, llamando la tierra que la atribuimos, provincia con treinta leguas buenas de luengo y aun cuarenta ó pocas menos, aunque dejemos diez de la provincia de Cayacoa para la villa de Salvaleon, que está en la provincia de Iliguey, puesto que no las ha menester, como arriba parece. Adelante desta hallaremos la provincia de Aqia, que ⁴ tiene cerca de treinta leguas por la ribera de la mar, y diez ó doce, y á partes más creo yo, de quince, por la tierra dentro; no es toda muy fértil porque tiene gran pedazo de sierras ásperas y comparadas á las comunmente de toda esta Isla son algo estériles, pero tiene una vegueta donde hay una villa que se nombra de Acua, muy fresca y muy fértil. Hay en esta provincia tres ⁶ cuatro ingenios muy buenos; uno dellos está en el rio de Ocoa, tres leguas ó cuatro antes de A^ua, y otro en un arroyo que se llama Cepicpi, una ó

RIADORES DE INDIAS

dos leguas, y otro jnn-
^{Pue^o} ó cerca dél. Otra provincia está delante desta, que se llama el Baoruco, que tiene ¹ veinticinco ó treinta leguas de costa de mar y más de veinte dentro en la tierra; y ésta es toda muy altas y ásperas sierras, grandes quebradas de arroyos, muchas montañas de arboledas, pero todas las más fértiles para labranzas de las del pan y lo demas que se dá en esta Isla, y plenísima de puercos monteses de los traídos de Castilla, que se han multiplicado y en número grande crecido; es muy templada y fresca, sin calor alguno, y por consiguiente sanísima. En esta provincia, y cuasi al principio della, está una sierra de sal que según he oído tiene más de seis leguas; yola he visto muchas veces, puesto que no miré la longura ni anchura della. Y esto parece cosa maravillosa, y lo es, que ² sobre la sal, que es como peña, esté obra de dos palmos de tierra, y aquella tierra produz- ga de sí raíces y arboledas diversas, pero estériles. bajas y secas, y ³ en última dispusi- cion para quemarse en el huego, porque es cuasi como tea. La costa abajo, y por la tierra dentro, al descender de las sierras desta provincia, se continúa otra que llamamos de Ya- quimo, y esta, puesto que tiene montes y lo- ' mas, pero á partes es más abierta y rasa que la precedente y más fértil; es tierra de mucho algodón, y de las labranzas del pan y cosas de bastimentos de los indios habia abundancia. No es muy calurosa, antes alcanza parte ele templanza; tiene algunos buenos valles y arroyos no grandes, y en ellos hay muchos ¹¹ árboles robles, y hobo los años pasados, en tiempo del primer Almirante, muchoy buen brasil, y se llevó á Castilla y pensó que fuera perpetuo y de donde los reyes de Castilla tuvieran mucha renta, según ⁴ en otra parte se verá, pero en estos di as de agora y de muchos atrás no veo que hay dello memoria. Toda esta provincia está cuasi en una loma, y comenzó ancha como la del Baoruco, de donde continuándose ⁵ hobo principio, pero vase ensangostando por el brazo desta Isla, que allí va angosto de ⁶ doce ó quince leguas, entre las dos mares, como arriba en el capítulo [1.º] se dijo; bien tiene largas treinta leguas esta provincia, y aun cerca de cuarenta. A ésta se junta la provincia de Haniguaya- Prow gua, que comprende todo el resto, por aquella ^{cia} ^s parte, desta Isla; tendrá más de veinticinco leguas de largo y doce y quince de ancho. Desta provincia, dejados algunos pedazos de ⁷ la costa del Sur, cerca de la mar, donde hay algunos esteros y salitrales, que no

* quince ó veinte,—² nascan.—³ cuasi.—⁴ abajo.—³ comenzó.—⁶ diez ó.—⁷ diez á doce leguas las más cercanas de.

creo que serán más de cinco ó seis leguas, toda la demas es hermosa y fértilísima tierra, y parte della cuasi como un pedazo de la Vega, de ^abanas, llanos ó campiñas, para todas las cosas que hay é se crían en esta Isla; es llana por la mayor parte y á partes rasa, como son las cabanas dichas, y tiene muchas manchas de montes llanos ó florestas ó arboledas; á partes tiene algunas no muy altas sierras, llenas de muy altos árboles y espesos. Al cabo último desta provincia y punta de toda esta Isla, que dcjirnos arriba llamarse en el lenguaje de los indios Guaca- yarima, que se mira con la punta oriental de la isla de Jamáica, son todos los árboles ó los más, de grandes montes ó arboledas que allí hay, de la fructa que los indios llamaban mameyes; esta fructa es en olor y sabor fruc- ta de reyes, y en color y á la vista no mucho menos; podremos dar alguna semejanza comparándola en algo á alguna de las de Castilla, y ésta es á los melocotones, cuanto á la color y manera de la carne dellos, solamente son los mameyes tan grandes como una bola con que se juega á los bolos ó birlos ó muy poco menos, y en esto de los melocotones harto difieren. Tienen la color cuando están con su cáscara como la cáscara del níspero, y será poco menos gorda que la de una grauada: quitada aquella cáscara y raída un poco otra tez ó cascarilla delgada, como blanquilla, que un poco es amarilla, tiene luego la carne como el melocotón, bien amarilla ⁷. Terna desta carne un dedo de altor sobre los cuescos, y dentro cuatro dellos tan grandes como buenos huevos de gallina, y de la manera de los duraznos cuanto á ser ásperos, y tiene de carne entre los cuatro cuescos, tanta, que poco menos hinchirá un escodilla, y con toda la que en el mamey hay restará poco della para henchilla; el olor y sabor dellos cierto es tal que ninguna fructa se le iguala de todas cuantas habernos y comemos en Castilla. No los hay estos mameyes ni los hobo de naturaleza nascidos en toda esta Isla, sino en aquella punta nombrada, como dejimos, Guacayarima; trajeron algunos cuescos de allí los religiosos de Sant Francisco al monasterio de Sant Francisco desta ciudad de Sancto Domingo y al que tienen en la Vega, pusiéronlos y nacieron y luciéronse grandes árboles y dieron la fructa ó mameyes, pero degeneraron mucho de los de su origen y nascimiento porque no tienen más de un cuesco, al menos los que yo he visto, y así son muy menores que aquellos, cuasi como bolas ó poco-mayores de jugar á la sortija ⁸, y en el sabor y color, cierto mucho difieren, porque lo principal dellos es la carne que está entre los cuatro cuescos. Es admirable en hermosura el árbol que los produce y las hojas en color y verdor y forma de lindísima manera; el árbol es muy alto y grueso, de muchas y grandes y chicas ramas, de hojas densísimas ó espesas

copado, adornado y cubierto; y esto es de maravillar más que si lo contemplamos despacio, cuasi todas las ramas grandes y chicas van subiendo hacia arriba en modo de cruz, las hojas cuasi lo mismo, porque son de la forma de un corazón y tan anchas, por lo más, como una grande palma de la mano y más, y que tenga en ancho buenos seis y ocho dedos; es gruesa más que ² un canto de real, no floja sino tiesta, muy lisa y de color verde algo oscura; finalmente ³, árbol, rama y hojas son muy hermosas, fructa sabrosa, odorífera y nobilísima. Es tierra, un buen pedazo desta provincia, buena para vacas, pero muy mejor en los montes llanos que dije para infinitos puercos, porque ^{viii} hay unas palmas que tienen una cierta fructa de color de dátiles que llamamos palmicha, que los puercos comen mucho y engordan mucho con ella. Hobo infinitos puercos, agora no creo que hay tantos por los perros en gran número que se han hecho monteses, que los destruyen y apocan y ellos cada dia crecen. En esta provincia estuvo asentada una villa de españoles á la ribera de la mar del Sur, frontero de ⁵ las isletas que cuasi en fin del capítulo primero dejimos; llamóse Salvatierra de la Cabana, tuvieron cargo los vecinos ⁶ advenedizos de Castilla de consumir los naturales señores y dueños de la tierra, y porque siempre, acabados de matar los indios, los españoles se despueblan y van á buscar otra guarida, por eso creo que no debe haber memoria della, como han hecho en otras muchas partes destas Indias. Y esto baste para cumplir con la vuelta primera de la descripción que propusimos hacer desta Isla.

CAPÍTULO V

Isla Española.— Provincias de Iyamuco, de Baniqite, del Hatiey, del Pahaj, de Bay- noa\ de Xarayuá y del Cayyuani.

Para comienzo de la segunda vuelta y descripción desta Isla, es menester tornar donde ⁷ comenzamos á describilla, esto es, á la

¹ pequeñas —² dos cantos.—³ fructa es nobilísima. —⁴ tiene.—⁵ unas isletas que están dos leguas de un puerto que en el capítulo 68 da fin, cuasi. —⁶ della de consumir los.—⁷ dejimos.

provincia <le Guahaba y de Baynoa, á la cual se sigue por esta otra parte, ó mano derecha, teniendo las espaldas al Norte ^{IX} la provincia de Iguamuco; esta es. y toda aqne- *Provin*-tierra hasta la provincia de Xaraguá, que ^c en fertilidad, hermosura, montes, cabanas ó campiñas, rios y arroyos, aguas, aire, frescura. templanza, y el mismo cielo, sobrepuja todo encarecimiento: y es. en fin. para que la vida humana, si tanto bien no le empeciese, pudiese gozar de un paraíso de deleites; en esta provincia del Iguamuco sale un volcan de una sierra que echa de sí algunas veces humo. Síguese, á lo que pienso. otra por la mano izquierda (digo pienso, porque esta sola no he visto aunque lie estado cerca *Procin*-della), que los indios llamaban Banique, la *da /5.*» media sílaba breve, que participa de los bienes mismos y calidades de la susodicha: ésta tiene la cordillera de las sierras que hacen la Gran Vega, por la mano derecha, teniendo las espaldas al Norte, como dije, á la mano izquierda. Tornando, pues, á la mano derecha destas dos provincias que nombré Iguamuco y Banique, ocurre la provincia que en lengua- *provin*-je de ios indios se decia el Hatiey, la penúl- '•« tima sílaba luenga; esta es maravilla verla por su lindeza y amenidad, frescura y alegría, fertilidad para todas las labranzas y frutas y cosas desta tierra y para muchas de las de Castilla ² tiene muchas aguas de arroyos y rios que descuelgan de las provin-

• cias de Guahaba y de Iguamuco ³: viene á dar á ella también un gracioso y poderoso rio ⁴ mayor que el rio de Duero junto con Pisuerga ³, el cual pasa por esta provincia ⁶ algunas leguas hasta dar en la mar ⁷, donde fenece; llámase Hatibonico en lenguaje de los indios: hácese unas salinas cerca de la coca dél. Puédese contar con esta provincia del Hatiey lo que resta de todo aquel brazo desta Isla de á mano derecha, teniendo las espaldas al Norte, que ⁸ asemejé como el dedo pulgar de la mano izquierda, quanto del dicho brazo hay por Ja mar del Sur, antes que ⁹ pasemos la punta ó cabo de San Nicolás, que está en este brazo á la mar del Norte, y así parece que terna esta provincia de Hatiey más de veinte ó veinticinco leguas de luengo; las que habrá de ancho serán ¹⁰ quince ó más, según sospecho. A esta ocurre, por la ribera de la mar. la provincia del Qahay ¹¹; ésta, por la mar y por parte de la tierra conlina con la nobilísima provincia de Xaraguá, y como participe de las pasadas y sea toda una tierra y de una manera, no hay que decir ni encarecer della

sino que es fértil y fructífera y muy buena. Pero á ésta y á otras excede, otra la tierra más adentro desta, viniendo todavía las espaldas al Norte como veníamos, y ésta es Baynoa, otra sin la que primero que todas describimos en lp primera ¹² vuelta; ésta goza de todo el rio grande que nombramos Hatibonico ¹ ó de la mayor parte dél, creo que más de veinticinco leguas; prosíguese á la del Hatiey el rio arriba. Esta, por ambas á dos riberas del rio es grande consuelo verla y considerar su hermosura, disposición, fertilidad, suavidad, frescura, gozo y alegría; cuasi no se siente calor, frió no es de hablar dél, es luégo temperatísima; tiene llanos por las dos riberas del rio Hatibonico, tiene cerros, collados ², valles, todos cubiertos de yerba hermosísimos: los puercos que por ella se han criado son infinitos. Entremos en la provincia de Xaraguá, que á las dichas se ^p sigue luego, donde lué la corte (como dire- ^c mos si Dios quisiere) de toda esta Isla; ésta contiene cuasi en redondo más de cuarenta leguas, á mi parecer; por una parte tiene la vega de la Yaguana, que es cosa hermosísima y deleitable y provechosa mucho para puercos, que han sido innumerables los que allí han nascido, y también hay hoy muchas vacas y ha habido. Esta llega hasta la mar y la ribera viene del Qahay, y es el rincón y puerto, no buen puerto, deste golfo de Xaraguá, que arriba ³ dejamos ⁴ y allí está poblada de españoles una villa. Hace esta Vega la sierra grande, que por esta parte se hace grande, aquella, digo, que dije ser loma ⁵ que descende ⁶ y se hace más baja de las sierras de la provincia del Baoruco, en la cual loma ó lomas está la provincia de Yaquimo, donde se cortaba el brasil ⁷ y está Norte-Sur, por derecho, Y'aquimo, desta Vega, justas 18 leguas, que es un grado menos media legua. Descienden desta alta sierra, que es todo lo más della montuosa, algunos arroyos frescos, que proveen de abundante agua toda la que la vega para hartar los hombres y ⁸ animales ha menester. Esta sierra va adelante junto á la mar, todo el brazo que dejamos sorel dedo con que señalamos de la mano izquierda, hasta el cabo desta isla que llamamos del Tiburón y de la Guacayarima, donde hay la fructa de los mameyes que tanto arri-

¹ más de veinte.—² vegas.—³ En el cap. 68.—⁴ hace esta.—⁵ sobre que está la provincia.—⁶ algo.—⁷ desta sierra que hace esta vega de la Yaguana descenden.—⁸ los jumentos.

^{IX} como en el capítulo 6S se dijo.—² pasa.—³ y de Banique.—⁴ también por ella.—⁵ que tiene cte ribera.—⁶ mas de veinte.—⁷ las riberas de ambas partes suyas es cosa que causa grao deleite, consuelo y placer.—⁸ Reñalé.—⁸ tomemos.—¹⁰ diez ó doce ó quince.—

^X de que arriba en cierto capítulo hecimos mención que había ido con sus carabelas Alonso de Ojeda huyendo cuasi de Francisco Roldan.

ba encarecimos. Volviéndonos ocho leguas atrás, hacia el Oriente, de la ribera de la mar, fin desta Vega, estaba la ciudad y corte de aquel rey Behechio y aquella reina Anacaona, su hermana, de quien si place á Dios diremos ¹. Este asiento desta ciudad y corte del rey Behechio es tierra más enjuta que la que habernos dicho ², porque menos húmida y por eso muy más sana; es muy llana, como una gran campiña ó qabana; la yerba della es chequita y seca ó tostada como la de Castilla; tiene á media legua delante de sí, hacia el Sur ó Mediodía, la dicha sierra muy alta que va su camino al Baoruco, hacia el Oriente, adonde se extiende y para y regocija la vista. Desciende de aquella frontera y alta sierra un muy hermoso rio, el cual se llamaba, por la lengua de los indios, Camín, aguda la última sílaba; ³ el agua deste rio se solia decir ser la mejor-y más delgada y más sana (puesto que no es rio de oro) que la de todos los rios desta Isla, como quiera que todos en común excedan en sabor y delgadeza y bondad de agua y sanidad, ó al menos no sean inferiores de cuantos ⁴ en estas partes puedan ser referidos. Regábanse con el agua deste rio, sacada por acequias, todas las labranzas de gran parte desta tierra, lo que no se hizo jamás (por su gran fertilidad) en toda esta Isla; bien creo que ninguna cosa de las de Castilla en esta tierra se ponía, así de plantas como de pepitas y de cualquiera semilla, que no se hiciese muy buena y diese los frutos que convernía; solamente dudo de los árboles ó frutales que proceden de cuescos, porque hasta agora no se ha visto en esta Isla. En esta provincia, obra de una legua de la ciudad de Behechio, rey della, comienza una laguna de agua dulce al principio, por los rios que desaguan en ella, pero su principal origen de la mar creemos que viene; durará esta agua dulce y algo mezclada con la salada, de ancho una y de largo tres leguas, donde hace la tierra una angostura y se sangosta la laguna, y luego entra en otra laguna ó lago muy grande, y aquél va cerca de otras quince leguas hacia el Oriente, el cual pertenece á otra provincia y en ella diremos lo que de ambas á dos sentimos. Por la vera de la sierra grande, que es las espaldas del Baoruco, vuelta la cara al Oriente ³ vuelven los términos de la provincia de Xaraguá, creo que por aquella parte doce leguas, hasta ⁶ una sierra muy alta que dura dos leguas, que llama-

placiendo á Dios, y harto también dello arriba en algunos capítulos se ha dicho, la cual no duró más, como otras muchas poblaciones que han hecho los españoles en ésta y en las otras partes destas ludias, de cuanto quitaron las vidas á los indios. La provincia que luego se continúa después desta de Xaraguá es y se llama el Cayguaní, la última sílaba «owj»- aguda; todo lo más della consiste y se extiende por la ribera de la grande laguna. Comienza de la gran población que dije que se nombraba Careyvana, que está á la descendida del puerto, y va por la vera de la sierra (pie está á las espaldas del Baoruco, dentro de la cual entra la sierra de la sal y las poblaciones que allí había, y llega á partir términos con la provincia de Acua; bien tiene de circuito la tierra que he dicho más de treinta leguas, pero lo que dello es de loar es la ribera de la laguna, no toda, porque la banda del Baoruco y vera de la sierra que cae á la parte del Sur ó del Austro, llega el agua della allí, que apenas puede el hombre pasar más de diez leguas sin mojarse; solamente la banda del Norte es la fértil, y la tierra de por allí era muy fértil, donde había grandes poblaciones, como se dirá; por esta tierra hay cantidad de yeso, lo que fuera de allí no he visto en esta Isla. La vecindad y provecho que ² se sacaba desta laguna causó estar muy poblada toda esta tierra, en especial la ribera della de la banda del Norte, como se dijo, porque había grandes pesquerías de muchos pescados de la mar; y esta es cosa, cierto, de maravilla, que estando esta laguna, creo que no menos que diez leguas de la mar, que por los abismos, debajo de tantas sierras como las del Baoruco, que están desta laguna al Sur ó Mediodía, entre la mar tanto en la tierra y haga un tan gran lago ó laguna que tenga de longura quince y de ancho buenas tres leguas. Que esta agua sea y entre de la mar es manifiesto por esto: lo primero, porque es muy salada; lo segundo, porque tiene gran profundidad, que no se halla suelo; lo tercero, y esto es lo más eficaz, que se hallan en ella tiburones ³ y otros pescados grandes marinos que no se crian ni

¹ hobo por algunos.—² della.—³ grandes,

* aunque harto arriba cuando hablábamos del levantamiento de Francisco Roldan dejimos. — ² y por eso inuy menos.— ³ este rio.—⁴ del mundo.—⁵ prosigue.—⁶ un puerto. mábamos el puerto de Careyvana, porque á la descendida del puerto estaba en un gran llano una grande población que se decía por los indios Careyvana. En esta provincia de Xaraguá ¹ en el asiento y ciudad del rey Behechio, después de todo destruido estuvo por algunos años una villa de españoles poblada, que llamaron la Vera-Paz, no porque la paz entró con ellos en ella, como se dirá

se han visto en estas Indias sino en la mar. Algunos han creído que entre la mar ¹ hacia esta laguna por la parte de Xaraguá, porque desde que comienza la laguna dulce tiene tres leguas poco menos de sí la mar, y por estar más cerca juzgan que por allí debe entrar: pero no parece ser así por estas razones: la una, porque como la mar sea tan profunda poco hace al caso para poder impedir á la naturaleza que no entre la mar y haga el dicho lago ó laguna por debajo de tres leguas de la tierra ó de diez, ni que la tierra sea llana por su superlicie ó que sobre ella suban y haya grandes sierras, porque como la tierra que habitamos no sea sino sierras y montañas que suben desde el centro, harto mayores que las que por la tierra en que vivimos vemos, según aquello del Salmo 103, hablando de la tierra: *Qui fundasti terram super stabilitatem, non inchnabitur in sceeu-lum scevuli. Abyssus, sicut vestimentum. amictus ejus. super montes stabunt aquæ* El fundamento de la tierra es el centro, del cual nunca se mudará. El abismo es el agua ó mar Occéano, que cubre y cerca la tierra como la vestidura del cuerpo humano. Y así están las aguas de la mar sobre los montes que suben desde el centro, como vemos que yendo en un navio, cuanto más nos apartamos de tierra, tanto más honda se va haciendo la mar, y si echamos un plomo en un cordel. que los marineros llaman sonda, va cuesta abajo, y está esto bien claro, y por esto dice *super montes stabunt aipuc*. Así que, como por los soterrarlos ó venas de la tierra entren las aguas de la mar, y aun las aguas dulces de los rios, como ² en el *Ecclesiastes* se dice, poco ³ puede hacer al caso que entre el agua en este lago estando diez ó doce leguas ó tres de la mar. ni que tenga la tierra sierras altas y ásperas, ó que sea toda llana. La otra razón es porque la primera laguna que decimos dulce ó cuasi dulce comienza junto á Xaraguá, y que tiene tres leguas. <pie desagua en la grande, parece por el angostura que tiene de la tierra al cabo, que otro tiempo debía estar cerrada y distinta de la grande Salada, y con el ímpetu de aquella haberse rompido y así haberse hecho salobre ó salada. Y desto parece otro muy claro argumento, porque tengo entendido de muchos años, y de cuarenta y cincuenta que lo platicábamos, y muchas veces que he pasado por ella, atras en la primera laguna dulce ó poco salada no se toman tiburones ni otros pescados marinos, sino en la grande salada, y así

quejar en la primera que los tiburones los desgarraban, sino de la segunda entendía yó que temían y se quejaban. Y^r así parece que no por parte de las tres leguas y cerca de Xaraguá, sino por las diez ó doce de hacia el Baoruco, está el ojo ó ojos por donde entra en este lago la mar.

CAPÍTULO VI

Isla Española.—Provincia de Qibao.

Ya habernos juntado esta provincia del Caygnani con la del Baoruco, y también con los términos de la de Aqua, y no queda más tierra que describir por aquí, tornemos á la tercera vuelta, describiendo ¹ lo íntimo de ■ toda esta isla, con lo más gracioso, felice y rico della, excepto la Vega. Tomemos, pues, desde las que arriba en la segunda vuelta y en el capítulo 5.^o nombramos provincias de Iguanuco y Banique, á las cuales se sigue la gran provincia y rica de Qibao, que el Almirante, oyéndola nombrar, creyó ser la de I Cibanco, donde estimaba que Salomón había para el templo el oro llevado, y con esta opinión creo que murió. Los indios ², por su lenguaje, llamaban á esta provincia Qibao, ¹ ¹⁰⁰ por la multitud de las piedras, porque piba ^{ca} quiere decir piedra. Toda esta provincia es sierras altísimas, todas de piedras peladas, de las que en Castilla llamamos guijarros; no están comunmente las piedras sueltas. | cada piedra por sí, sino juntas y pegadas como si lo estuviesen con argamasa; y todas las sierras están ³ vestidas de yerba cortita como un palmo ó dos, en unas partes más crecida que en otras, porque en algunas hay más tierra, aunque toda arenisca y más ⁴ húmida ó menos estéril que en otras. Están todas estas sierras adornadas de ³ muchos pinos y pinares, no espesos sino raros, por su orden puestos, cuasi á la manera que en Castilla se ponen á mano los olivares; son muy , altos y muy gruesos y derechos para hacer dellos muy lindos masteles para grandes naos, llenos de ⁶ zumo para hacer dellos infi- i nita pez; no llevan fructo sino unas piñitas como en Castilla los que llaman negrales. Comienzan desde las sierras de Niqao, que dejimos arriba estar ocho leguas de Sancto, Domingo, y pasan por las minas viejas que I arriba tocamos y ⁷ diremos, placiendo á Dios, abajo, y por toda aquella renglera de las V sierras, y hinchen á esta provincia de Qibao

¹ el riñon. — ² ya dejimos arriba cap.... que —
³ llenas. — ¹ rugosa. — ³ inmensos. — ⁶ jugo. — ⁷ abajo.

¹ y haga. — ² arriba en el capítulo 130 herimos alguna mención. — ³ queda. los indios no se solian guardar ni

3* pasan adelante, y según creo hinchén y ocupan más de setenta leguas grandes, y más de veinticinco, 3' quizás treinta por partes, en ancho. El riñondesta provincia 3* aun de toda la isla es en casi la cumbre de toda esta tierra y de más fertilidad, porque el terruño es do j barro ó quasi barro, 3' aquello está sin pinos, ^{XI} porque regla general es que toda la tierra donde hay pinos es estéril. No me acuerdo qué tanto durará de ancho 3* largo esta cumbre, porque ha más de cincuenta años que estuve en ella; llámase Hay tí, la última sílaba agu- i da ¹, de la cual se denominó y nombró toda 1 esta isla, 3' así la nombraban todas las gentes de las islas comarcanas. En olla 3' por ella hace mediano frío, y es menester hasta que encumbra el sol algún luego, pero no es tanto que el agua se hiele; hay por ella zarzamoras como las de Castilla, y nueces naturales, pero tienen mucha madera y poca medula ó meollo, por lo cual no son de provecho. Por esta tierra granan las cosas que granan en Castilla ², que proceden de semillas; en especial se hacen min' buenos nabos, y créese que se harían maravillosas viñas. Toda esta provincia de Cibao es bien fresea, sin algún calor ni que cause pena el frío; es toda ella hermosa, graciosa, alegre 3' más que otra sanísima; la causa es la enjutez de la tierra y ser toda de sierras descubiertas altísimas, exenta de toda humedad y que la baña el sol en saliendo por todo el día, y los aires templados continuos y muy sanos, que son las ordinarias y continuas brisas. Los rios 3^r arroyos que desta provincia de Cibao salen son los más graciosos, lindos, frescos 3' de las más suaves y delgadas aguas que creo haber en el mundo, 3* estos son sin número infinitos; los principales que de millares de arroyos se hacen son los siguientes, todos por mis ojos vistos; uno se llama Nagua, otro ruaba, otro Guanahomá, la última luenga; otro Baho, la última breve; otro Yaqui, la misma breve; otro Xanique, la media breve; otro Agmina, la misma breve; otro Mallo, otro Paramaho, la penúltima luenga; otro Guayobín, la última aguda, todos nombres del lenguaje de los indios; los cinco primeros, cada uno por sí, é con ellos Mallo, que es octavo, son tan grandes, cuando menos agua llevan, como por Córdoba Guadalquivir; el sétimo poco menos; el sexto 3' el noveno algo más menos, pero lindísimos y graciosísimos, y todos presurosos, corrientes 3* rapidísimos, en especial Baho, Agmina 3* Guayobín. Los primeros cuatro entran en el rio Yaqui, que es el quinto, antes que salga de las sierras; después, adelante por la gran Vega ¹ recibe en sí todos los otros rios, donde pierden todos sus nombres, 3* sólo queda Yaqui con el 8113*0 hasta que sale ala mar junto al

Monte. Christi, 3* aunque lleva inmensa cantidad de agua, quasi siempre, sino es por el tiempo de las aguas lluvias, todo él se vadea ². Estos rios 3* arroyos, en muchas 3' diversas partes de la tierra que ocupan, hacen muchas vegetas 3* hoyas graciosísimas 3* deleitables, que no parecen sino pintadas en un paño de Flandes. Todos estos rios 3* todos los desta isla están de pescados plenísimos, 3¹ por la mayor parte los pescados dallos son lizas de las de Castilla, pero mu3^r mejores y más gruesas 3* sabrosas 3* en tamaño mayores. 3* la semejanza tienen, en la escama, con los albures de Sevilla; hay otros que llaman guabinas, la media sílaba breve, las cuales tienen quasi el parecer de truchas, en la escama, especialmente cuanto á las pinturas, puesto que son las pinturas ó manehi- tas negrecitas y el pescado dellas mu3^T blanco; es sanísimo 3* delicatísimo pescado, que se puede 3^r suele dar á los enfermos como si fuesen pollos. Otros, que se llaman daños, la media luenga, son pequeños como pequeños albures, menos que un jeme, 3* tienen los huevos tan grandes y mayores que los de los sábalos, y esto os lo principal que tienen de comida, porque lo otro todo ³ tiene poca sustancia. Hay también otros que se llamaban cages, pequeños pero muy sabrosos, quasi del tamaño y escama que albures chequi- tos. Ida3^T asimismo los que llamaban los indios diahacas, la media luenga; éstas son como mojarras de Castilla; difieren algo de mojarras en tener las escamas prietecitas, y las mojarras son todas muy blancas; estos pescados son también sabrosos 3* muy sanos. Hay anguilas grandes y chicas, pero son tan dulces de comer que causan á algunos náusea ó mal estómago; luB lagostines, que son camarones mu3^r grandes, miyv buenos de comer aunque duros, de la manera délos d'Es- paña. Estas seis ⁴ especies de pescados de escama son, 3* no más, los que se hallan y hay en abundancia en los rios desta isla ⁵; en los arroyos pequeños ha3* unos⁶ peecitos chequi- tos que en Castilla llaman pece- rey y los indios teti, la última aguda; son sanísimos. Ha3' en ellos también hycoteas que son galápagos de los arroyos do Castilla, puesto que estas hycoteas son niU3^r más limpias y más sanas

¹ embebe.—² el agua del, antes que con las de los otros se mezcle, tienen las mujeres de Castilla que por aca están opinión que es buena para sus rostros y afeites.—³ quasi no es nada —¹ estos géneros.—⁵ sin los de escama,—⁸ peseaditos.

^{XI} creo que fue.—² sembradas

que aquellos, según creo, porque no son tan limosas ni tan amigas de lodo y tierra, porque andan más por el agua que los galápagos; verdad es que tenían por opinión los indios desta Isla que las hycoteas eran madres de las bubas, y así á mí muchas ó algunas veces me lo dijeron; por esta causa nunca jamás las quise comer, puesto que muchos las comían y nunca tuvieron bubas. Ilay en los arroyos también unos cangrejos que sus cuevas tienen dentro del agua, que los indios llamaban xaybas; estos cangrejos ó xaybas tienen dentro, en el vaso ó caparacho, ciertos huevos y cierto caldo que parece cosa guisada con azafran y especias, y así tiene el color y el olor y el sabor de especias, mayormente cuando están llenas, que es con la luna nueva, porque entonces están sazonzadas; lianse de comer asadas, porque cocidas irse hía el caldo y no serían tan buenas. Tornando á nuestra provincia de Cibao, el oro que se ha sacado della no puede ser encarecido, y aun también el que hoy en ella hay, sino que después de haber muerto todos los indios no se dan á buscarlo por inmensidad de arroyos y quebradas y rios que por toda ella están, porque quien alcanza diez ó veinte negros más los quiere ocupar en otras granjerías que tiene más ciertas y con menores trabajos, que andar con ellos buscando minas que suelen salir muchas veces inciertas. Es muy fino en quilates todo el oro desta provincia, y el más fino que otro de todas las partes destas Indias, excepto lo de Carabaya¹ en el Perú, que dicen ser tan fino y más; también bobo en la isla de Cuba en la provincia de Nagua oro² fino³, poco menos fino⁴, pero yo digo que³ á mi parecer poco ha debido haber en estas Indias que se iguale y ninguno que le pase á lo de Cibao. Hay en esta provincia de Cibao, al principio que á ella suben, dos leguas pasado el rio de Yaqui, y siete de la ciudad de la Concepcion, que está en el comedio de la Vega, como se dirá, una cuesta ó sierra pelada no muy alta, harto seca y pedregosa, de la cual salen tres arroyos como los tres dedos del medio salen de la mano, los cuales están secos sin agua lo más del año; el uno llamaron los indios Bnenicún, al cual llamaron los españoles rio Seco; el segundo se llamaba por los indios Coactinucum; el tercero Cybú, todos tres la última sílaba tenían aguda; no hay cuarto de legua de travesía en todos tres, ó al menos no hay media legua. En media legua, desde el nascimiento de cada uno hácia abajo, el oro que se ha dellos sacado, y mayormente del rio Seco, ha sido inmenso; haulos vuelto cien mil veces de bajo arriba la tierra, y siempre sacan oro poco que mucho, y cierto, cada dia se cria¹, según la experiencia nos muestra, y dejando holgar por algunos años aquella misma tierra tornaría á dar, como ha dado por tiempos, muchas riquezas. liase cogido también oro en otro arroyo que está delante del Qibú, que es el postrero de los tres

dichos, yendo la (XII)ara al Norte, media legua, que se llamaba Dicayagua; liase sacado también infinito en los rios susodichos Yaqui, Xanique, Agmigua, Maho y Paramaho, y adelante donde se dicen los arroyos. Adelante desto, antes, creo que doce ó nueve leguas de la villa de Puerto Real, en un arroyo que se llamó Gruahaba y en la tierra y cuevas de por allí², que es toda una sierra con la de Qibao, mayormente en unas minas que se llamaron la Ciénaga, fue mucho el oro que en ella se cogió; y acaeció allí que dos españoles tomaron las minas juntas, guardados ciertos pasos que segun las ordenanzas sobre aquello hechas se debían á cada mina de guardar, llegando que llegaron á coger y sacar el oro de los confines de cada mina, porque era cosa rica, acordaron de echar una plomada para que ninguno de los dos tomase más tierra de la que le pertenecía, y³ descendiendo la plomada por derecho abajo dió por medio de una gran plasta de oro, y así la partieron ambos á dos. Comunmente todo el oro que en esta provincia de Cibao había y hay es menudo como sal menuda, puesto que se han sacado en algunos arroyos granitos como lentejas y otros poco menos y otros poco más. Paréceme que tendrá esta provincia de Qibao 30 y aun 40 leguas de longura y más de veinte⁴ en ancho. Y porque la fuerza del oro está en todas las sierras, rios y arroyos que miran al Oriente, las cuales baña el sol en saliendo y todas las aguas se vierten al mismo sol, y lo mismo es en las minas viejas y nuevas que están desta ciudad de Sancto Domingo ocho leguas⁵, y de la otra parte destas sierras, aguas vertientes al Poniente, no se ha hallado algún oro, por manera que parece que las influencias del sol tienen más eficacia en las tierras que están hácia donde nasce que las de adonde se pone; por esta causa creo que en toda la cordillera de las sierras que comienza desde las sierras del rio Niqao de la costa del Sur, las más descubiertas de há-

* á los principios se sacó mucho y hobo muy ricas minas.—² mayor.—³ cayendo.—⁴ ó veinte y cinco.—⁵ por este y las sierras.

cía el sol, hasta que acaban á la punta ó cabo de Guahaba que se mira con la punta oriental de la ida de Cuba, y así dura la dicha cordillera más de cien leguas, dentro de las cuales son infinitos los ríos y arroyos que hay; en toda, digo, la dicha cordillera y todos los dichos ríos y arroyos infinitos que en ella hay, que miran al sol cuando nace, tienen oro, y ninguno ¹ estimo, ó pocos, se hallarán que no tengan oro poco que mucho. Desto es claro argumento y harto eficaz las minas viejas que están continas á la dicha cordillera, y aquella va á parar á éstas de Qibao, y de Cibao va siguiéndose hasta la provincia de Guahaba, donde habernos dicho que se ha sacado mucha cantidad de oro. Y porque el oro no se puede sacar de las minas sino es lavando la tierra en agua, como abajo se dirá, y hay muchos lugares en las sierras y quebradas donde suele estar el oro. que están lejos del agua, por ende infinitos lugares habrá y que tengan mucho oro, lo cual, empero, por la falta del agua nunca se podrá sacar sino fuesen tan ricas las minas en los dichos lugares apartados del agua que sufriesen la costa de llevar la tierra á los ríos ó arroyos lejos á lavar.

CAPÍTULO Til

Isla Española. —Proviacias de la Maguana, del Bonao, de Manieg, de Cotuy y del Arbol Gordo.

Complido con la provincia de Cibao, resta decir de otra que con ella se continúa por lo alto de las sierras á la mano derecha, tenien-; do las espaldas al Xorte, y esta es la Maguana, en la cual después ² se pobló una villa de españoles que llamaron San Juan de la Maguana. Esta provincia, en sierras y en ríos y en valles y cabanas ó campiñas, aunque no son muy grandes, es tierra bienaventurada: es muy fértil, es muy templada, que cuasi ningún calor [ni] frío ³ alguno no es menester que en ella se halle, sino es en las sierras muy altas que confinan con Cibao, donde hay harto frescor, que ropas enforradas no harían mucho daño. Es tierra más enjuta que otras vegas que habernos dicho en lo llano, y por esto es muy sana: granan aquí muchas cosas de semillas sembradas; trigo se ha hecho y yo lo he visto mucho bueno granado; hay en ella ingenios de azúcar, la cual á toda la desta Isla hace, en blancor y en dureza y en las otras calidades,

⁴ tengo.—⁵ que en ella.—³ ni. mucha ventaja. Pasa un rio grande por ella, que se llama Yaqui. como el que arriba de- jirnos en el precedente capítulo, que tiene el mismo nombre porque según ¹ decían los indios nascen de una misma fuente ambos; uno vierte las aguas á la banda del Xorte descendiendo

de Cibao y pasa por la Vega grande, y el otro va á jtarar á la costa del Sur por esta parte, como si de propósito dijera la naturaleza ² que partía la Isla en dos partes y con una fuente sola quería regarlas, ó al menos (p'orque no ha menester regarse) adornarlas, produciendo della dos ríos tan señalados: el uno adornase la Vega pequeña y el otro la Vega grande. Llamaban los indios á la Vega grande Magua, absolutamente la última sílaba aguda, y á esta provincia decían con adición Maguana, cuasi la Vega menor. Salen ambos á dos ríos Yaquis á la mar, el uno del otro ciento y cincuenta leguas, nasciendo. como dije, de una sierra y de una fuente en la provincia de Cibao. Pasa después del rio Yaqui dicho, por esta provincia, otro mayor y más caudal que se llama Xeyba. la primera sílaba luenga, el cual queda con su nombre aunque estoto Yaqui se junta con él, y pierde el suyo cuando entran en la mar: y esto es general en esta Isla que cuando los ríos se juntan, puesto que ³ corran por mucha tierra siempre los indios dejaban su nombre al mas principal, ó por tener más oro, ó llevar más ó mejor agua, ó más y mejor pescado, ó otra preeminencia tal. Parte aquesta provincia de la Maguana términos con la de Xaraguá y con la de Cayguani y con la de Acua; lo que terná de longura y anchura y en contorno, porque ha muchos años ⁴ que estuve en ella y no pensaba en la describir, no puedo bien acordarme para precisamente lo decir: paréceme que ³ terná más de treinta leguas de luengo y más de veinte, y de veinticinco quizás, en ancho. Y porque para la cuarta vuelta nos ⁶ reste sola la gran Vega, y de toda esta isla, sin la Vega, no queda otra provincia de que hablar sino la del Bonao y de lo que allí⁷ se sigue hasta la provincia de ⁸ Sancto Domingo, tornemos á Q'i- bao, y de allí á La mano izquierda hallaremos la dicha provincia del Bonao que de aquella va continuada. Comienza, pues, la provincia del Bonao desde la descendida de

* dicen los.—² que aquella sierra y forma della había de dar á toda la mayor parte.—³ anden.—⁴ de cierto no lo.—⁵ tiene.—⁸ quede.—⁷ hoy resta —⁸ Sancto Domingo, aunque no nos pudo salir esto á las susodichas provincias, continua de parecer que será bien tratar dellas aquí, pues toda esta tierra, pedazo de tierra, está en esta parte como continua do.

la sierra ¹ que hace y ataja la Vega de luengo y viene por su renglera de (, 'ibao, y así está el Bonaó de la otra parte de la dicha sierra yendo de (Jibao por la Vega abajo, y la descendida es de un puerto muy alto; comienza la subida por la parte de la Vega tres leguas de la ciudad de la Con- cebición por la Vega abajo. Este puerto es hermosísimo, lleno todo de muy lindos junos y de yerba delectable, y es - de la misma tierra y disposición, y alegría, templanza y suavidad que la do la provincia de (, 'ibao y si subimos por la parte del Bonaó en este puerto á la cumbre más alta, pasado un mon- tecillo de un tiro de ballesta, de donde se despeña un arroyo de muy linda agua, asomamos á ver la Vega, cuya vista es tal que verdaderamente no parece sino que todos los sentidos tienen presentes sus delectables ob- jectos y se abren y extienden y regocijan las entrañas: vcncsmásde treinta leguas como la palma de la mano. Este puerto, de aquí adelante se va abajando, desde á poco se acaba por allí toda la renglera de las sierras que vienen de Guahaba y entonces se ensancha mucho la Vega grande. Así que, comienza, como dije, de la descendida deste tan alto y hermoso puerto, la provincia del Bonaó. y luego, descendido abajo, están dos arroyos de agua, y comienza una vega desde allí de diez leguas grandes, y dos, y tres, y cuatro en ancho, que no es menos pintada toda ella y hermosa de yerba y de árboles que una huerta ó vergel puesto á mano; pasan por ella ⁴ algunos rios señalados y muchos arroyos de muy sabrosas aguas. Destos es uno que le nombran el rio de ilastre Pedro, un español ⁵, y pusiéronle aquel nombre porque tuvo junto á este rio una hacienda ó granja que por estas islas llamamos estancia: este ilastre Pedro y á su hacienda en la ribera deste rio cognoscí yo algunos años. Es muy alegre rio y trae siempre gran ímpetu y vehemencia en el agua, viniendo por peñas, y trae infinitas piedras grandes. Hay otro más adelante, yendo hacia Sancto Domingo, que se llama Tuna, la primera sílaba luenga, y así los indios lo llamaban; este es gran rio y muy ahocinado, súbito y muy impetuoso, lo cual causa que un año vaya por una parte de la madre y otro por otra, porque la tiene bien ancha; descende de altísimas sierras y muchas, que hacen infinitas quebradas, y de muy cerca, y así han d'estar sobre el aviso los que por allí viven y pasan, que cu pocas horas, si llueve, rcscribe en sí grande cantidad de aguas. Al cabo desta vega, sale otro rio grande que llamaban los indios May- mon, también muy XIII delectoso ²; no va con tanto ímpetu como los dos dichos, pero cuando viene crecido es peligroso por las muchas - y grandes piedras que tiene, y como los demás de muy delgada y suavísima agua. Estos son los tres

principales, pero entre ellos hay otros muchos arroyos grandes y de muy buenas aguas, y donde se pueden hacer muchos ingenios de azúcar y otros artificios que se suelen hacer de agua, de los cuales hay ya hechos algunos. Es de tanta fertilidad esta provincia y vega del Bonaó, del pan y fructos naturales desta tierra, que aunque toda esta Isla es dcillos abundante y fructífera, pero ésta es sobre todas las provincias dichas, ó pocas hay que le lleven ventaja, porque era sobre todas abundantísima y cuasi como el alliolí de toda la Isla ³. Aquí hizo edificar el Almirante viejo una fortaleza, y después se hizo una villa de españoles que se llamó la villa del Bonaó, aunque fué como humo descreciendo como las otras, por la causa que ⁴ en otra parte, si Dios quisiere, se dirá. Está hoy toda despoblada de hombres y llena de vacas, y naranjos y guayabas y otros frutales; tiene de longura creo que quince ó veinte leguas y otras tantas de ancho, con un abismo de sierras altísimas, délas mayores desta Isla, todas fresquísimas y de grandes arboledas y montañas, las cuales son ramos. digo las sierras, de la hilera ó cordillera que viene de Guahaba y pasa por la provincia de Cibao. Por la mano derecha desta provincia, teniendo todavía al Norte las espaldas, se sigue otra grande que nombraron los indios ⁵ Maniey, la penúltima luenga, todo lo más della de sierras muy altas, con ⁶ algunos valles, llena de arroyos y maravillosas aguas muy frescas, y muy fértil y de los fructos de la tierra naturales bien abundan- (te; creo que hay ó hobo salinas en ella, no de la mar, porque está en el riñon desta tierra, sino de las que suele haber en Castilla, y también hay hartas en estas Indias, de pozos ó pozas; y destos hablo así dudando, porque como está adentro como arrinconada de la manera de las provincias íguamuco y Jani- que, no me se ha ofrecido á estas tres llegar; de todas las susodichas y las que se dirán tengo noticia por habellas visto por mis ojos todas ó ⁶ parte de cada una dellas, y de muchas

¹ delgada.—² delectable.—³ ya se dijo arriba como mandó hacer aquí el Almirante. — * abajo —^s el. _____
⁶ dellas la parte dellas.

XIII y puerto muy alto que viene de Qybao.—² cuasi —³ porque á ella se continua y della dista diez leguas por la parte izquierda, teniendo las espaldas al Norte, así como á la derecha se sigue la provincia de la Majuana; sabidos desde el Bonaó.—* muchos.—⁵ que fue cocinero del Almirante.

lo más. Tornando á la mano izquierda de la provincia del Bonaó, yendo adelante hay Jotra continua que ha por nombre Cotuy, la última aguda, de la manera y fertilidad de las otras, puesto que no tiene las sierras y montos que las demás, sino cerros con yerba y arboledas algunas, como ya está muy vecina de la Vega grande y Real. Ha tenido muy ricas minas de oro y tiene algunas hoy, con minas también de muy fino azul; en ella está hoy una villa de españoles que se nombra el Cotuy. Dejadas las dos manos derecha y izquierda, saliendo de la provincia del Bonaó, camino derecho hácia Sancto Domingo, va el camino entre dos rengleras de altas sierras, de parte de las de la mano diestra quedando la dicha provincia del Maniey, y de las de la izquierda la del Cotuy, donde habrá de valle ancho entre las dos rengleras, si no me he olvidado, cuatro ó cinco leguas; comienzan luego desde el rio Maymon, qnes el postrero de los tres dichos grandes de la provincia del Bonaó, los cerros que llaman las Lomas del Bonaó, que duran tres leguas de mal camino, por ser aquellos cerros barriales de barro bermejo y pegajoso, y estar siempre sombrío con muchos árboles y haber infinitos arroyos y aguas; de un lado y de otro de las dichas Lomas, entre ellas y las rengleras de las sierras que se han dicho, van dos valles con sus rios, que no parecen sino unos vergeles muy graciosos pintados. Sálese luego *, las tres leguas pasadas, á otra provincia descombrada de rabanas ó vegas y rios y arroyos muy hermosos, y especialmente á los principios del gracioso y fresquísimo rio Hayna ², en el cual entran muchos arroyos de oro. así de las minas nuevas como de las viejas, el cual tiene una muy graciosa, alegre y rica ribera que dura diez leguas y más, desde donde comienzan en ella las labranzas de los españoles hasta que entra en la mar. Tiene grandes pesquerías de lizas y de otros pescados } ue de la mar entran al menos una legua ó dos de la boca, porque en lo de atrás, por las muchas haciendas y frecuencia de la gente y ganados ³, ó se huye ó se esconded no se puede bien criar. Esta provincia llamábamos la provincia del Arbol Gordo, y una villa que allí estaba donde agora está un ingenio de azúcar que hizo ó comenzó hacer un licenciado Lebrón, se llamó la villa del Arbol Gordo; la causa deste nombre fue por un árbol que había ⁴ allí cuasi frontero de donde agora está el dicho ingenio, junto al rio, el cual era de tanta gor-

al Norte, y éstas se llamaron, ó por el Almirante ó por el Adelantado su hermano, de Saut Cristóbal. Llamárnoslas viejas por diferencia de las que después se hallaron frontero destas á la mano izquierda del dicho rio Hayna, que por ser halladas después se les puso nombre las minas nuevas; de las unas á las otras habrá legua y media; ambas á dos están ó son en ciertos arroyos y quebradas que descienden al rio Hayna, y son unos muy hermosos y alegres cerros rasos, cubiertos solamente de muy hermosa yerba. Destas minas viejas y nuevas el oro que se ha sacado no tiene número ni cuento, y mucho más de las nuevas que de las viejas. Han sido grandes los granos y gruesos que en las unas y en las otras han parecido, los que nunca en lo poblado ó rico del mundo tales se han visto, y éstos mucho mayores en las nuevas que en las viejas; entre otros muchos granos grandes de oro fino se halló en las nuevas nn monstruoso grano, nunca otro en el universo ni visto ni oido, á lo que se cree, ni tan grande ni tan hermoso, dignísima joya para estar en la recámara real de Castilla perpetuamente, cosa que viéndola fuera motivo para levantar y encender los corazones de los hombres á referir inmensas y continas gracias al Criador que tal hizo ¹. Tenía tres palmos en redondo y cuatro dedos en alto; pesaba 36 libras de oro. que son libra y media menos que arroba y media; valía 3.600 pesos ó castellanos de oro. de valor cada uno de 450 maravedises; juzgábase que tenía los 600 pesos de piedra por las manliuelas que della tenía, puesto que ellas y el oro todo parecía oro; yo lo vide y, cierto, era cosa digna de ser vista. El dia que se halló se cortó y comió en él un lechon de puerco no muy chico; en el libro siguiente se dirá, placiendo á Nuestro Señor, quién, y cuándo y cómo fué hallado, con lo demás que tocare á estas minas. Al principio, y cuasi en medio destas minas viejas y nuevas, viniendo de Sancto Domingo, la cara hácia el Norte, al revés del camino que hasta agora hemos traído, se edificó una villa sobre Hayna, el rio dicho, puesto que muertos los indios, también como otras se despobló y agora no hay sino unas ventas en ella. Desde allí, pasados unos pocos de cerros, vangran-

¹ F.ra como una grao hogaza de las que dicen de Alcalá, en Sevilla, ó mocho más que un cuartal de pan de los que hacen en Valladolid y cuasi de aquella forma y figura.

¹ de aquí pasa.—² y ésta llamamos la provincia del árbol gordo.—³ tácenlo ahuyentar.—⁴ junto. dura, que ocho hombres, los brazos tendidos, no pudieran cercallo. Luego, de allí dos leguas creo que son, están las minas viejas, á la mano derecha del rio Hayna, teniéndolas espaldas, como queda dicho,

des dehesas, qabanas ó campiñas, con muchos arroyos llenos do hatos de vacas, ocho leguas, hasta Sancto Domingo, y la ribera de Hayna á la mano derecha, que es vellas alegría y maravilla; quedan á la mano izquierda del mismo camino ciertas minas en unos arroyos, que se llamaron las minas de los Arroyos, de donde se sacó los tiempos pasados mucho oro y muy fino. Y con esto á la vuelta tercera damos fin.

CAPÍTULO VIII

Isla Española.—Descripción de la Peal Vega.

Dicho queda en las tres vueltas de la descripción desta Isla todo lo que se me ha ofrecido referir para poder dar noticia de las provincias y disposición de la tierra y puertos della; para la cuarta vuelta quedó reservado el hablar de la grande y bienaventurada y Real Vega, y como muchas ^{XIV} particularidades y en encarecida, manera se hayan ² afirmado de la fertilidad y bondad de todas y tantas provincias como hay en esta Isla y de su grandeza, no parece que puede haber ya más vocablos, ni para relatar las condiciones y calidades desta Vega, ni vehemencia para con encarecimiento las dar á entender. Esta Vega, lo primero tiene de Ion-gura de mar á mar (y va de Orienteá Poniente) ochenta grandes leguas, las cuales todas yo he andado por mis pies; comienza desde la provincia de Higuey, sobre la de Samaná, de las cuales en el capítulo 3.^o heci-mos mención, que están á la parte del Sur desta Isla, desde un pueblo grande de indios que llamaban Macao, la penúltima luenga; después se viene enderezando esta Vega y se pone de Oriente á Poniente, como dijimos; va á parar á la mar del Poniente y pasa la provincia del Marien; digo pasa, puesto que la dicha provincia llega hasta la mar, y comprehende, como se dijo, el puerto de la Navidad. Su anchura ó latitud tiene doce y quince leguas, y siete y seis y cuatro, y quando llega á estas cuatro, aquí estuvo y está asentada la ciudad de la Concepcion, que también llaman la ciudad de la Vega, cabeza de obispado, y fue la cabeza de toda la Isla los primeros años, pero después de muertos los indios fuese despoblado de españoles, y por el trato y frecuencia de los navios al puerto de Sancto Domingo prevaleció la población de aquella ciudad, y así se hizo cabeza de la Isla, quedando la de la Concepcion con hasta diez ó doce vecinos, aunque con su iglesia catedral. De aquí se va la Vega, á veces, un poco sangostan-do, poco más de media ó una legua, otras veces un poco ensanchando, hasta llegar á la provincia del Marien, donde allí en la mar fenece

y se sangosta hasta no quedar sino en una legua, ó quizá menos, si bien me acuerdo. Hacen esta Vega ó cercanla desde que comienza hasta que se acaba, dos cordilleras de altísimas y fértilísimas y graciosísimas sierras, de que ya hemos hecho mención, que la toman en medio, lo más alto dellas y todas ellas fértil, fresco, gracioso, lleno de toda alegría; la una destas sierras de la parte del Sur es la que habitaban los Ciguayos. y otra parte della la gente de los Macoriges del Macorix de arriba, de las cuales naciones ¹ hablaremos abajo, y arriba en el capítulo 3.^o las tocamos; y esta cordillera comienza ² desde la provincia de Higuey é de la comarca del pueblo del Macao, y se acaba en el Monte Christi, y á lo que yo creo corre más de cient leguas ³. Es toda esta sierra muy fértil, tan fértil en las cumbres como en el medio y en el principio, para labranzas y ganados, como si fuera campiña llana, y es llena de grandes arboledas, y estaban de pueblos y gentes rebosantes. La otra cordillera de sierras, que por respecto de la ya dicha y de la Vega está hacia la parte del Sur ó Mediodía, tiene su nacimiento de los términos de la provincia de Aq.ua, y prosíguese por las minas viejas y va por las minas de Qibao y llega á la primera provincia que describimos de Bay-noa, y pónese sobre la mar y de allí torna hasta la punta de Guahaba, que así se solía decir el cabo de Sant Nicolás que se mira con la punta primera y más oriental de la isla de Cuba; bien creo que tiene aquesta cordillera de sierras más de ciento y cincuenta leguas bien tiradas. A partes son estas sierras fértiles, como las otras sus fronteras que hacen la Vega, y á partes es. algo estéril, en especial lo que comprehende de la provincia de ('ibao; digo estéril, no tanto que no estuviesen todas muy pobladas, y encima de la más alta dellas no pudiesen pacer hatos de ovejas y cabras y aun de vacas, salvo las muy altas donde fueron las minas muy señaladas, porque comunmente las tierras donde hay metales suelen ser estériles y como quemadas, puesto que aun eii aquellas de Cibao hay infinitos valles y ri-

¹ habernos arriba en los capítulos hablado.—² de las sierras - ³ La otra cordillera que por respecto de esta y de la Vega.

beras de rios fértiles donde había muchas labranzas y estaban de gentes muy pobladas. Lo que desta sierra tan luenga la Vega alcanza será hasta cincuenta ó pocas más leguas, que comienzan de la sierra ó puerto que dicen del Bonaó, el cual es una sierra alta que yendo de Sancto Domingo á la Conrebicion la suben por la parte de la villa que solia haber del Bonaó, y á la bajada entran en la Vega, y de allí á donde se fundó la Concepción hay tres leguas, como en los capítulos de arriba hemos algunas veces hablado: llega esta sierra con la Vega hasta en el puerto de la Navidad, junto á la mar, donde la Vega se acaba y la sierra torna sobre la mano izquierda, teniendo al Poniente la cara, y vase por la dicha provincia de Baynoa y á la de Guahaba. Por cualquiera parte destas dos sierras que se asomen los hombres, mayormente por el dicho puerto del Bonaó y por ² la Isabela (donde primero pobló el Almirante, y viéndola por allí la llamó la Vega Real, como se dirá en otro lugar), y por otras partes, se parecen y descubren veinte y treinta y cuarenta leguas á los que tienen la vista larga, como quien estuviere en medio del Océano sobre una altura muy alta. Creo cierto que otra vista tan graciosa y deleitable, y que tanto refrigere y bañe de gozo y alegría las entrañas, en todo el orbe no parece que pueda ser oida ni imaginada, porque toda esta Vega tan grande, tan luenga y tan larga, es más llana que la palma de la mano, antes es tan ³ llana como una mesa de bisagras; está toda pintada de yerba, la más hermosa que puede decirse, y odorífera, muy diferente de la de España: píntranla de legua á legua, ó de dos á dos leguas, arroyos graciosísimos que la atraviesan ††††. cada uno de los cuales lleva por las riberas de sus ambas á dos riberas su lista ó ceja ó raya de árboles siempre verdes, tan bien puestos y ordenados como si fueran puestos á mano, y que no ocupan poco más de quince ó veinte pasos en cada parte. Y como siempre esté ésta Vega y toda esta Isla como están los campos y árboles en España por el mes de Abril y Mayo, y la frescura de los continos ³ aires, el sonido de los rios y arroyos tan rápidos y corrientes, la claridad de las dulcísimas aguas, con la verdura de las yerbas y árboles. y llaneza ó llanura tan grande, visto todo junto y especulado de tan alto, ¿quién no concederá ser el alegría, gozo y consuelo y regocijo del que lo viere, inestimable y no comparable? Digo verdad, que han sido muchas y más que muchas, que no las podría contar, las veces que he mirado esta Vega desde las sierras y otras alturas de donde gran parte dolía se señoreaba, y considerándola con morosidad cada vez me hallaba tan nuevo y de verla me admiraba y regocijaba como si fuera la primera vez que la

vide y la comencé á considerar. Tengo por averiguado que ningún hombre prudente y sabio que hobiese bien visto y considerado la ¹ hermosura y alegría y amenidad y postura desta Vega ² no temía por vano el viaje desde Castilla hasta acá. del que siendo ó filósofo curioso ó cristiano devoto, solamente para verla, y después de vista y considerada se hobiese de tornar: el filósofo para ver y ³ deleitarse de una ⁴ hazaña y obra tan señalada en hermosura de la naturaleza, y el cristiano para contemplar el poder y bondad de Dios que en este mundo visible cosa tan digna y hermosa y deleitable crió para en que viviesen tan poco tiempo de la vida los hombres, y por ella subir en contemplación qué tales serán los aposentos invisibles del cielo que tiene aparejados á los que tuvieren su fe y cumplieren su voluntad, y ³ coger dello motivo para resolvello todo en loores y alabanzas del que lo ha todo criado. Pienso algunas veces que si la ignorancia gentílica ponía los Campos Elisios comunmente en las islas de Canaria, y allí las moradas de los bienaventurados que en esta vida ⁶ se liaban ejercitado en la vida virtuosa, en especial secutado justicia, por lo cual eran llamadas Fortunadas, y teniendo nueva dellas acaso aquel gran Capitán romano. Sertorio, aunque contra Roma, le tomó deseo de irse á vivir y descansar en ellas por una poquilla de templanza que tienen (y aun la tierra dellas es harto seca y estéril, y las sierras ásperas y peladas en las más partes), ¿qué sintieran los antiguos y qué escribieran desta felicísima Isla en la cual hay diez mil rincones, ² y en todo este orbe de las Indias cuentos de millares, cada uno de los cuales difiere tanto, en bondad, amenidad, fertilidad y templanza y felicidad, de la mejor de las islas de Canaria, como hay diferencia del oro al hierro y podría afirmarse que mucho más? ¿Cuánto con mayor razón se pusieran en esta Vega los Campos Elisios, y Sertorio la vivienda della codiciara, la cual excede á estas Indias todas, y siento que á toda la tierra del mundo sin alguna proporción, cuanta pueda ser imaginada?

• bondad.—² que juzgaría.—³ gozar.—⁴ cosa tan.—⁵ por tomar de todo.—⁶ habían secutado justicia.

†††† porque va—² otras á—³ más.—⁴ con BUS arboledas siempre verdes que descenden de la« cordilleras de sierras ya dichas que no ocupan de las riberas dellas obra de veinte pasos.—⁸ árboles.

CAPÍTULO IX i RIADORES DE INDIAS

Sigue la descripción de la Peal Vega.—Provincias del Jlaaco. de Samaná, de Canabocoa g de Magua.

² Prosiguiendo, pues, adelante, la relación comenzada desta Vega, tiene más. que toda la tierra dolía no es cualquiera, ni para que á una parte sea fértil y á otra estéril ó seca, ó alguna cenagosa, y á otra con otro daño y dificultad; no es así. antes toda es enjuta, toda fértil, toda en bondad igual, toda dignísima para producir de sí frutos de cuantas plantas, cuantas semillas, cuantas cosas en ella y en todas las partes della se quisieren plantar y sembrar, y para haber en ella diez y quince ciudades como Sevilla, muy mejor que en Lombardía. Y puesto que algunas plantas y semillas luego no se den bien por la lozanía, grosura y fortaleza de la tierra y estar holgada, poniendo empero diligencia é industria y aguardando los tiempos y la sazón, ninguna de las d'España tengo por cierto que se dejara de dar. Así fue y acaeció en la villa de Acua, que antes que hobiese cebollas, un clérigo procuró de las sembrar y muchas veces perdió la semilla, no acertando con el día ó el mes, ó con el viento, ó con el agua, ó porque la tierra estaba holgada; cayó en sembrallas cada mes y en cada tiempo, y por alguna de las dichas causas que cesó, acertó en las sembrar y lucieron tan hermosas y grandes como las de España; el cual, sembrando cien mili granitos de semilla de cebollas, tuvo de renta por algunos días cien mili cuartos de á cuatro maravedís, porque á cuarto las vendía, hasta que ejercitaron la granjeria otros. Entran en esta Vega, de ambas á dos cordilleras de las sierras dichas, sobre creo que ³ treinta mili rios y arroyos que la pintan y adornan y hermocean y refrescan con sus notarnos vahos ó aires suaves, con Ja frescura y suavidad de las hermosísimas co-' rrientes, rápidas, quebradas y delgadas aguas que traen, cosa dignísima de maravillar. Nace un arroyo bien grande hacia la sierra de Qibao, que los españoles por su hermosura nombraron rio Verde, que corta por medio á la luenga la Vega, por la parte donde se asentó la ciudad de la Concepción, y va por ella cuatro ó cinco leguas hasta que entra en el rio que luego se dirá, que toda la fertilidad y alegría que decirse puede parece comprehender; en cuya ribera, obra de dos leguas, tuve labranzas de pan de la tierra qe valían cada año más de cien mili castellanos. En el capítulo G.º queda dicho cuán llenos y de cuántas especies de pescados suelen estar los principales rios grandes que en esta Vega entran;

Es diez que arriba en el capitulo (j.º nombre, que fueron Xagua, Guaba, Gnanahuma. Bao, Yaqui, Xanique, Agmina, Alalio, Paramaho, Guayo- bin (los acentos destes allí se declaran); el onceno se llamó Dahahon; todos estos once desaguan en la mar del Norte. Otros tres, que son Camó, la última aguda, que pasa una legua de la ciudad de la Concepcion, donde entra el rio Verde, que poco ha dije, y el otro Yuna, que pasa por la provincia del Bonaó, y el otro Maymón, la última aguda, que también descendiendo por la dicha provincia; estos desaguan en la mar del^{XVI} Sur. Estos tres, con otros muchos arroyos grandes y de mucha agua, que por evitar largura no curo de nombrar, y otros pequeños infinitos que estos en sí reciben, van á parar y salir al golfo de mar que arriba en el capítulo G8 dijimos llamarse de Samaná, la última aguda. Cuando ² á allí llega y á otra provincia antes de Samaná ³ que se llamó Canabocoa, la penúltima luenga, no se puede vadeer, y todos los que con Yuna se juntan pierden el nombre y él queda con el suyo, y así lo llamaban por allí los indios Yuna. Hay grande copia de pescado destes rios juntos, en especial lizas muy grandes y muy buenas en las dos dichas provincias Samaná y Canabocoa; y el rio destes que más abundan en estas lizas es el dicho rio Camó, la última aguda, del cual, desde que nace, obra de dos leguas de la dicha ciudad de la Vega ó Concepción, solían pescar los indios, cuando eran vivos, grande cantidad. Los diez susodichos que van á parar al⁴ Norte rescibe Yaqui en sí, quitando el nombre á todos, quedándose con el suyo, y cierto es graciosísimo y hermoso rio, aunque á cada uno de los otros no le falta frescura y hermosura, agua suavísima y disposición de tierra y arboledas, aires suaves y alegría; cuando están juntos, Yaqui ya no se vadea. Van á salir en la mar. todos juntos con Yaqui, al puerto de Monte Christi, como arriba se ha dicho; los arroyos grandes y chicos que en estos entran son infinitos. Algunas de las provincias desta Vega están ya referidas en la primera vuel-

¹ Norte.—² aquí.—³ la última sílaba aguda.—⁴ Sur todos.

^{XVI} Al niaigen: déjese aquí blanco para sumario. —² De los campos Elysios dejamos escrito largo arriba en el capítulo 20.—³ tres.

ta, como la del Marien (y esto viniendo ^{xvii} del principio de donde comenzamos á contar las provincias), y el Maerix, que nombramos de abajo, y parte de la provincia de Higuey, la sílaba del medio luenga, que es el fin de toda la Vega y está á la costa del Sur, y que por ventura la podríamos aplicar al Macao, que era una población grande, la cual podría ser que fue cabeza de todo lo que eran llanos y parte ó cabo de la diclia Vega Real, como dejimos en el capítulo 3.º, por manera que Higuey y Macao fuesen dos provincias; y parece haber razón para esto, poi* la diferencia grande que hay en grandeza y calidad, ser la de Higuey aquellas b-ovú'-mesas de piedra ó peña, y la del Macao mu-^{it} *7. chas y grandes campiñas ó cabanas. A esta del Macao, que es ya el cabo de la Vega, *^{ro^} s' como he dicho, se consigue la de Samaná, T ' " en la misma Vega, y tiene un valle muy hermoso donde fué asentada una villa, una legua de la mar, que se llamó Sancta Cruz de Iaguá, la última sílaba aguda, porque se debía llamar así el valle ó el pueblo de los indios que allí estaba; á la de Samaná, la de Canabocoa, la penúltima sílaba luenga, y ' paréceme que deben ser diversas provincias estas dos. Esta provincia de Canabocoa era abundante de pan y pesquerías, como está dicho. Las leguas que cada una tenía no puedo certificar, porque ha muchos años (y son más de cincuenta) que estuve en la de Canabocoa; paréceme que les podemos atribuir á ambas, si son dos, veinte leguas y más en torno. Entrando la Vega² adentro, la cara liácia el Norte, porque las dichas provincias de Samaná y Canabocoa están al Sur, no me acuerdo que tuviese nombre otra provincia hasta llegal' á la casa y pueblo real del rey Guarionex, señor desta Vega, que estaría de las dichas provincias ó poblaciones treinta leguas, pocas menos, y esto es donde se puso la ciudad de la Concepción, como después diremos; y ³ pienso que se debía llamar todo ^{su} es^a^<^o deste rey Gruarioncx, Maguá, la " última sílaba aguda; cuasi por excelencia, como si dijeran reino de la Vega, porque llamaban los indios á esta Vega, Maguá, en su lenguaje, como se ha dicho. Hay en esta Isla, mayormente en esta Vega, aves infinitas, los aires llenos dolías, naturales en ellas, como son palomas torcazas, tórtolas, gorriones, pezpitas, garzas, ánades, ánsares de paso muchas por Navidad, infinitos tordos negrilla, cuervos que dan gritos que apenas se pueden oír los hombres donde ellos están; hay aves de rapiña, como halcones muchos, no sé de qué especies, cernicalos, milanos, inmensidad de papagayos verdes con algunas manchas coloradas. Y en esta

Isla son tres especies dellos mayores y menores y muy ehequitos: los mayores se llamaban pollos indios higuacas. la sílaba de en medio luenga, y éstos difieren de los de las otras islas en que tienen sobre el pico ó la frente blanco, no verde ni colorado; los desta especie que hay en la isla de Cuba tienen sobre el pico ó la frente colorado. Estos higuacas son muy parleros cuando les enseñan á hablar las palabras humanas. La otra especie de los medianos son [los] que llamaban xaxabis; son muy más verdes y pocos tienen plumas coloradas: son muy traviesos y inquietos, bullidores, muerden y aíranse más que otros; nunca toman cosa de la habla humana por mucho que los enseñen, pero son muy ² chirriadores y parladores en su hablar natural. Diez destos xaxabis ³ acometen á ciento de los higuacas y los desbaratan, y nunca en paz se juntan éstos con aquéllos ⁴. Vuelan cada especie muchos juntos por sí, y por donde quiera que pasan van todos, cada especie, voceando á su manera, porque los higuacas tienen el sonido más entero y grueso, los xaxabis más delgado y ³ agudo, y aunque no hablan los xaxabis palabras humanas, todavía, puestos en jaula es placer vellos porque nunca están quietos ni callando. La tercera especie es de unos ehequitos como gorriones, verdes todos, y no me acuerdo que tengan alguna pluma colorada; hay pocos dellos y cuasi no suenan ni hacen bullicio alguno; sólo por ser verdes y ehequitos parecen bien y son agradables. Hay lo mismo ruiseñores que cantan dulcísamente todo el año, de lo que el Almirante se maravilló, y con razón, cuando los oyó cantar por Navidad, como ^{fi} en otra parte será dicho. Hay los pajaritos que en el capítulo 3.º dejimos que cantan á tres voces, y estos exceden á todas otras aves, aunque sean calandrias y ruiseñores. Hay eso mismo unos pajaritos poco más grandes que el dedo pulgar con algunas colorcitas hermositas, que no vuelan más altos del suelo, de una lanza, y su volar es cerca de arbolitos y florestillas bajas; de tal manera suenan y con el ronquido hacen estruendo como si fuesen puercos grandes, y uno solo que por cerca del hombre suene no le parece sino que es algún puerco berraco. Toda esta Isla es refrescada de los suavísimos aires

¹ la una que son los mayores.—² churchiadores.—³ arremeten.—⁴ anda cada.—⁵ delicado.—⁶ como arriba cuando se descubría esta isla ha parecido.

26 ordinarios, que son los que se tornan los rios y frescos fresquísimos que producen de sí los muchos rios y arroyos y frescos valles. Estos refrescan las noches, y comienzan quasi á las diez de la noche y duran hasta las diez del dia, y de allí adelante comienzan en los puertos de mar los templados y suaves aires que los hombros de la mar llaman mareros ó embates, y estos duran también hasta las diez de la noche, que ellos cesan y tornan á ventar los terrales: pero en esta Vega, de las diez del dia en adelante vientan las suaves y sanísimas brisas ó quasi vientos orientales y boreales, más recios algo que los mareros, aunque suaves, y todos muy sanos naturalmente, los cuales refrescan y alegran y consuelan todas las cosas vivas que moran y habitan en esta Vega, por manera que ninguna cosa le falta para ser felicísima y los verdaderos terrestres Campos Elisios.

CAPÍTULO N

Animales que habla en la isla Española.— Pescados y caimanes que sccrian en sus ríos y mares. — El pan caxabi. - Otras qjlantas de la misma región.

Los mantenimientos que habia en esta Isla naturales fueron el pan de raíces, de que abajo se dirá; quanto á la carne, habia unos conejos de hechura y cola propia de ratones, aunque poco menos grandes que conejos de los de Castilla, muy sabrosa y muy buena carne, y comunmente vivían y criaban entre la yerba, y no en los montes, no en madrigueras ni cuevas, sino en la superficie de la tierra, de los cuales habia infinitos. Estos eran de cuatro especies: una se llamaba queiní, la última sílaba aguda, y eran los mayores y más duros; la otra especie era los que se llamaban hutías, la penúltima luenga; la tercera los mohies, la misma sílaba luenga; la cuarta era como gazapitos, que llamaban curies, la misma sílaba también luenga, los cuales eran muy sanos y delicatísimos. Tenían unos perrillos chequitos como los que decimos de halda, mudos, que no ladraban sino gruñían, y estos no servían sino para los comer. Tenían ratones chequitos, y muy chequitos, que también comían; grandes como los de Castilla no los habia hasta que nosotros vinimos, ó que salieron de los navios en las cosas que trajimos de allá 6 se criaron del orin del hierro

¹ echan.

y^{XIX} las que llaman morenas. Hay en la mar² y entran también en los ríos unos peces de hechura de cazones ó al menos todo el cuerpo, la cabeza bota y la boca en el derecho de la barriga, con muchos dientes, que los indios llamaron tiburones, bestia bravísima y carnícera de hombres: el mayor terna de luengo diez ó doce palmos; de gordo, por lo más, poco menos que un hombre; tranzan una pierna de hombre y aun de un caballo dentro del agua; son muy golosos, con que cualquiera cebo que pongan de carne ó pescado en un anzuelo de cadena, luego caen y se toman. Historias hay de lo que tragan; cualquiera cosa que se eche de los navios á la mar y aunque sea estiércol, lo engullen sin dejar nada. Después que los toman y abren el buche se hallan dentro todas las cosas que han tragado, y lia acaecido pedazos de botijas de barro hallarse dentro del buche, y creo que yo he visto algo dello si no lo he olvidado. Si una vez los prenden con el anzuelo, y al subir en el navio, como es muy pesado, se desgarran, no por eso escarmientan, sino que por su golosina, tornándole á echar cebo, tarde que temprano, si la nao no anda mucho es tomado; cómese como cazón, bien harto y cubierto de ajos, y con él hartas veces se mata en los navios la hambre. Hay infinitos crocodilos de los que se dice haber en el Nilo, que llamamos impropriamente lagartos, pero no son sino crocodilos naturales; no tienen la cabeza roma como los lagartos, sino³ muy salido el hocico de la manera de los del puerco, y más de dos ó tres palmos; tiene cuatro pies con sus uñas, y gran cantidad de dientes muy agudos que parece poder trozar una barra de hierro; muy más fiera y cruel bestia es para comer hombres que los tiburones; llegan á tener diez y quince codos de longura, y yo los he visto muy grandes. Tienen los machos su natura para engendrar (puesto que no sé si usan de aquel instrumento para la generación) de la manera que la tienen los niños de cuatro y cinco años, y toda la gordura de alrededor dolía es almizque verdadero, y lo mismo es las agallas; es tan penetrativo aquel olor, aunque muy suave, que pone hastío, quitando la gana de comer; yo tengo al presente dello, y ha más de diez y seis años que lo tengo y huele hoy tanto como si fuera ayer cuando se sacara. Viven de noche en el agua y de día en la tierra: puédense matar con anzuelo de cadena en el agua, con cebo, y cuando están en tierra durmiendo con alguna ballesta, dándoles por la barriga; pero si le dan por encima, un arcabuz no lo matará por la dureza de las conchas ó cuero que tiene. Es pecoso de manchillas amarillas como azafranadas, y por eso se dice crocodilo, de *cro<-o*, que quiere decir azufran; uno solo se halló en esta Isla, en la punta del

Tiburón, á la mar del Sur. La abundancia dellos es en tierra firme: muchos hay en la costa del Sur de la isla de Cuba, en un rio que se llama Calilo; dícese que éste, entre todos los animales, mueve la quijada ó mejilla de arriba. Del cual muchas cosas dice Plinio, libro VIII, cap. 25. Hay en esta mar, en especial por estas islas, á la boca de los rios, entre el agua salada y dulce, los que llamaban los indios manatíes, la penúltima sílaba luenga: estos se mantienen de yerba, la que nace en el agua dulce junto á las riberas. Son tan grandes como grandes terneras, sin pies, sino con sus aletas con que nadan, y bien tienen tanto y medio como una ternera; no es pescado de escama, sino de cuero como el de las toninas ó atunes, ó como de ballenas; el que lo comiese delante quien no supiese qué era. en Viernes Santo, creería que comía propria carne, porque así lo parece; es muy más sabroso y precioso que ternera, mayormente los que se toman pequeños, echados en adobo como se suele comer la ternera. En todas las cosas que comían estas gentes, cocidas ó asadas ó crudas, echaban de la pimienta que llamaban axí, la última sílaba aguda, la cual ya es en toda España conocida: tiénese por¹ especia sana, según acá dicen nuestros médicos, y la mejor señal es comella mucho los indios, porque esto es cierto que en no comer cosa que sea dañosa eran temperatísimos. Hay tres especies de esta pimienta ó axí: la una grande, cuasi como un dedo y que llega á pararse muy colorado, y otra redonda, que parecen proprias cerezas, y esta especie quema más, y ambas las dichas son domésticas: la tercera es menudita como la pimienta que conocemos, y ésta es toda silvestre que nasce sin sembralla en los montes. Y es aquí de saber, que sólo aquello es lo que quema en esta pimienta ó axí, conviene á saber, la simiente y unas listicas ó rayas ó cejas que hacen dentro los apartamientos donde suele estar la simiente: todo lo de en medio que no toca á las dichas rayas ó granitos de simiente, dulce y suave es. Tornando al pan que llamaron los indios cazabi, la penúltima luenga, este es el mejor pan que creo yo haber en el mundo después del de trigo, porque es muy sano y muy fácil de hacer,

* cosa,

^{XIX} otras.—¹ comunmente á las bocas de los ríos.—² salidas las.

y pocas personas y en pocos días pueden aparejar cantidad para provisión de mucha gente, y sostiénesc mucho tiempo; ' este defecto tiene, que para solo no tiene sabor ni gusto, sino poco, pero con manjar que haga cocina sabrosa, y también para con leche, muy mejor os que aun el de trigo. Róñese y críase y cógese y amasase do Ja manera siguiente, llacian los indios unos montones de tierra, levantados una vara de medir y que tenían en contorno 9 ó 12 pies, el uno apartado del otro dos ó tres pies, todos por su orden, rengleras de mili y dos mili y diez mili de luengo, y otras tantas de anchura, según la cantidad que determinaban poner; hechos los montones tomaban la planta, que son unas ramas tan altas como un hombre, y como los sarmientos de las vides cuando están tiernas y verdes con sus yemas, puesto que muy más gruesas y aun más hermosas y más verdes oscuras que los sarmientos que digo de nuestras viñas, y hacen pedazos dolías de á palmo ó poco más de palmo, y hincan seis ó ocho ó nueve dellos, las yemas hácia arriba, en la corona de cada monten, por su orden, apartados uno de otro, á la manera de un alquerque con que entre nosotros se juega, con tres ó cuatro rengleras, según el monton es, dentro todo en la tierra, salvo dos ó tres dedos que dejan fuera; la cual postura en tiempo que no llueve, sino que en polvo esté la tierra, debe ser. Sobreviniendo despees las aguas, prenden aquellos pedazos que de á palmo fueron puestos, y de cada yema de las que quedaron fuera de la tierra se produce su ramilla, y éstas van creciendo, y cuanto las ramas crecen y suben en alto por de fuera, tanto se arraigan y crecen de dentro de la tierra las raíces, así en grandeza, que será de dos y de tres palmos (de la hechura de zanahorias, aunque no de aquella color), como en gordura, que llega á ser gruesa como una pierna, y á las veces como ei muslo, y otras veces, según la fertilidad de la tierra, algo más ². Luego, como son presos aquellos pedazos de planta, en las puntas dellos brotan las hojas, y creciendo crecen ellas, y de las ramas principales nacen otras ramillas, y luego sus hojas encima de las puntas dellas; son las hojas como una mano abierta y extendidos los dedos; es muy hermosa, verde oscura, con una listilla que tira algo á coloradilla ³ ó un po- quillo bermejuela. Cuando esta labranza es ya de cuatro ó cinco meses, que hace

copa la hoja, es tan hermosa de ver de lejos y de cerca, que ni nuestras viñas por mayo ni junio, ni otra alguna huerta ni labranza puede parecer más hermosa, mayormente cuando la labranza es grande que tiene veinte ó treinta mili montones de luengo juntos y cinco ó diez mili de ancho, porque ocupa gran campo; sólo carecen de olor, del que abundan las viñas en Castilla. Después de puestas estas plantas, hasta un cutero año no están las raíces, para hacer pan dellas. sazoadas, puesto (pie á necesidad bien se podría hacer y comer; de un año en adelante puédense coger y hacer pan, pero mejor después de año y medio ^{xx} pasado, y mejor de dos, y duran hasta tres, que pueden estar debajo de la tierra sin dañarse, y así se va comiendo dellas. Después de tres años son ya viejas y duras y no buenas para hacer pan, sino fuere para los puercos ó para el muladar, por manera que después de un año se comienza á hacer pan dellas el que es menester, y estáse siempre en el campo el resto, que aunque llueva ó ventee no le hace daño hasta los tres años, como dicho es. Dentro del primer año es menester desherbarse toda la labranza dos veces, porque nace mucha yerba como la tierra es tan fértil; después del año no es menester. Esta labranza, en el lenguaje de los indios desta isla se llamaba conuco, la penúltima luenga, y las raíces yuca, luenga la primera sílaba y la planta yucubia; la color de las raíces es como leonada oscura una tez que tienen muy delgada por encima, pero quitada ó raspada con una concha como de almeja, aquella tez. todo lo demas es blanco como la nieve, al menos más blanco que un nabo raído; esta yuca ó raíces de que hacen el pan es tal que quien las comiese así crudas moriría, por el zumo que tienen, que es ponzoña, como abajo diremos. Hay otras raíces que llamaron los indios ajcs y batatas, que son dos especies dellas; estas postreras son más delicadas y de ² más noble naturaleza en su especie; siémbrense de planta en montones de la manera que de la yuca se ha dicho, pero la planta es diversa. La planta destas raíces es á la manera de las calabazas de nuestra tierra, pero es muy más hermosa y delicada; no tiene aquellas como espinitas que la planta de las calabazas tiene, sino más suave, delgada, limpia ó lisa, y las hojas del tamaño, y así arpadas y tan lisas, suaves y hermosas, como las de las ³ vides ó viñas de Castilla. Estas, á cuatro y á cinco meses

^{xx} verdad.—² creciendo las. —³ ó algo.

después de plantadas á ser comestibles vienen.
Plántanse en los montones dichos un palmo ó dos¹
de aquellas ramillas,

* en adelante.—² mayor nobleza.—³ hojas.—⁴ la una mitad
dentro de la tierra.

FR. BARTOLOMÉ ³⁰ ó como correas, la mitad dentro de Ja tierra ³¹, en cinco ó seis partes de la corona del monton ², y por la orden de la planta de la yuca questá dicha, las cuales luego con el sol se amortiguan y marchitan como que se mueren, pero fácilmente S-enden y reviven, y tanto crecen las raíces que ³ crian dentro de la tierra, cuanto la planta por la tierra cunde, y como la de las calabazas se extiende; no son mayores que nabos grandes ó zanahorias ⁴ pequeñas. Llámase la dicha ydanta yncaba, la media silaba luenga; cómese cocida como espinacas ó acelgas con aceite y vinagre, y crudas son buenas también para los puercos. Estas raíces de ajos y batatas, la silaba de en medio luenga, no tienen cosa de ponzoña y puédense comer crudas y asadas y cocidas, pero asadas son más buenas, y para que sean muy mucho buenas, las batatas especialmente, que son de más delicada naturaleza, lianlas de poner ocho ó diez dias al sol, rociadas primero y aun lavadas con un escudilla de salmuera, más agua que sal. y cubiertas por encima de rara yerba porque no les dé todo el sol, lo cual hecho, las que se quieren comer asadas, metidas en el rescoldo del lluego hasta que ellas esten tiernas, salen enmeladas como si las sacasen de un bote de conserva; y si las quieren cocidas hinchan una olla de ellas y echen dentro una escudilla de agua, no para cocellas, sino porque la olla, estando seca en el principio, no se quiebre, y cubran la olla con hojas de la planta dellas, ó de vides ó de otras hojas buenas, para que no salga el vaho fuera, y cociendo así una, ó dos, ó tres horas, ó lo que menester fuere, porque no han menester mucho tiempo, embébase aquella agua y sale otra tanta miel ó almíbar, y ellas todas enmeladas como si fuesen una conserva, pero harto más sabrosas que otra cosa muy buena. Y cierto en ninguna parte del mundo parece que puede haber tantas ni tales raíces como las destas tierras; las batatas de la provincia de Xaraguá eran las mejores de toda esta Isla por excelencia. Habia en esta Isla y ponían los vecinos naturales della otras raíces tan gruesas y redondas como ³ unas chicas pelotas, que llamaban lerenes; las hojas dellas eran como de coles, las que llaman yantas, pero más hermosas y más llanas y anchas, y las ramas ó másteles que tiene la hoja son más tiestas y levantadas. Otras raíces habia que llamaban yahubias, (pie no hallo en las cosas de Castilla á qué compara- lías; todas estas buenas y sabrosas de comer cocidas y asadas, pero ninguna se iguala con los ajos y batatas. Sin todas estas raíces que eran domésticas y los indios las sembraban ó plantaban y cultivaban, hay en los montes otras (pie llamaban los indios guayaros, la silaba de en medio breve, que tienen la hechura y blancura de cliequitos rábanos, buenas de comer asadas, pero para los puercos muy

sabrosas y deseadas. y por esta raíz v otras muchas montesmas y limetas que hay en esta Isla, que los puercos comen, y con que se crian, es tan sabrosa y tan sana y comestible su carne. Otra fructa ^{xxi} tenían, que ⁷ sembraban y se criaba ó hacia debajo de la tierra, que no eran raíces sino lo mismo que el meollo de las avellanas de Castilla; digo que eran ni más ni menos que las avellanas sin cáscara, y estas tenían su cáscara ó vaina en que nacían y con que se cubrían muy diferente que las avellanas, porque era de la manera como están las habas en sus vainas cuando están en el habar, puesto que ni era verde la vaina ni blanda, sino seca, cuasi de la manera que están las vainas de las arvejas ó de los garbanzos en ('astilla cuando están para cogerlas: llamábase mani, la última silaba aguda, y era tan sabrosa que ni avellanas ni nueces, ni otra ³ fructa seca de las de Castilla, por sabrosa que fuese, se le podía comparar. Y porque siempre se comia della mucha por su buen sabor, es luego el dolor de la cabeza tras ella, pero no comiendo demasiada no duele la cabeza ni hace otro daño; liase de comer siempre, para que sepa muy bien, con pan cazabi, ó de trigo si lo hay.

CAPÍTULO XI.

Dd-e.se la numera de hacer el pan caxabi.

Queda por decir el cómo se amasa el pan caxabi, é ⁴ cuán fácilmente y cuánto provecho sale dél, porque por entremeter todas las raíces domésticas de que la gente desta Isla para su mantenimiento usaba, no ha tenido en el precedente capitulo esto su lugar. Pasado, pues, el año, que es el tiempo del cual en adelante tiene su sazón el conuco ó labranza, ó la yuca, que son las raíces, para comenzar á hacer pan dellas ó dél, van ³ dos, ó tres, ó cuatro hombres ó mujeres al conuco ó labranza y ^c sacan fácilmente y sin trabajo, con un palo escarbando, las raíces ó ynca de los montones (como sea tierra mollida y allí ayuntada, puesto que con las aguas se

¹ capitulo 78.—² se hacían.—³ cosa.—⁴ cuanto es el provecho.—⁸ los hombres.—⁶ deshacen.

^{xxi} y luego se amortiguan con el sol por la orden.—³ como.—⁵ hacen.—⁴ puesto que.—⁸ nueces.

aprieta algo), de cada rama que se hizo de cada tarazón de nueve ó diez de los que de á palmo plantaron, dos y tres y cuatro raíces mucho mayores que zanahorias y más gruesas, como se dijo, por manera que de cada monton sacan ^{xxii} cuasi media carga y aun buena de un asno; y si la tierra es holgada y muy fértil, como la hay en muchas partes, da mucha más de la señalada. Traídas estas raíces á casa, que comunmente junto está la labranza, la cantidad dellas que quieren traer, con aquellas conchitas que dije como almejas, ó las que llamamos en Castilla veneras, raspan aquella tez ó hollejo que dije ser cuasi como leonada, y quedando la raíz como la nieve blanca, rállanlas en unas piedras ásperas sobre cierto lecho al cual llamaban guarique-ten, la penúltima breve, que hacen de palos y cañas puestas ² por suelo del unas hojas ó coberturas que tienen las palmas, que son como unos cueros de venados; finalmente, como si lo rallasen en una artesa para que aquella masa no se caiga, que es como la que podría salir de muchos ³ nabos en un rallo rallados que estaría con mucho zumo blanco como es la masa dellos, de aquesta misma manera es aquella masa de la yuca. Después de rallada la cantidad que determinan rallar, cúbrenla con las hojas de las palmas que dije y diré abajo, placiendo á Dios; déjanla cuasi como para livdar ⁵ (s. c) hasta otro día; tienen una manga que llaman cibucam ³, la media sílaba breve, hecha de empleita de palma, de braza y media ó poco más y ancha cuanto quepa un brazo, la cual tiene un asa á cada cabo, de donde se puede colgar; esta manga hínchenla de aquella masa, muy llena y apretada, y cnélganla de la una asa de alguna rama de un árbol, y por la otra asa meten un palo de dos brazas ó poco más, y ⁶ metido el un cabo del palo en un agujero del árbol junto á la tierra, siéntanse dos y tres mujeres ó personas al otro cabo del palo y están allí una hora ó más sentadas, y así se aprieta y exprime toda aquella agua y jugo de la dicha masa. Sácanla después de la manga ó cibucam y queda ni más ni menos que si fuese alfeñique blanco y apretado, no seco, sino sin zumo, que es placer verlo cuán lindo está. Tienen luego un cedazo algo más espeso que un harnero de los que ahechan el trigo en el Andalucía, que llamaban híz, la primera sílaba luenga, hecho de unas cahitas de carrizo muy delicadas, y allí desboronan aquella masa ya vuelta en otra forma, la cual, como esté seca ó enjuta sin el agua ó zumo que tenía, luego se desborona con las manos, y, pasado por aquel híz ó cedazo queda cernida muy buena harina, y en el cedazo algunas granzas ó pedacillos de la yuca que no fue bien rallada. La harina así limpia y aparejada, tienen ya los hornos ca-llientes, tres y cuatro, si quieren hacer can-

tidadde pan; estos hornos son como unos sucios de lebrillos en que amasan y lavan las mujeres del Andalucía; finalmente, son hechos de barro, redondos y llanos, de dos dedos en alto, como una rodela grande que estuviese no por medio levantada, sino toda llana; estos llamaban burén, aguda la última. Tiénclos puestos sobre tres ó cuatro piedras, y debajo todo el lluego que cabe, y ellos así bien callicentes, echan la dicha harina por todo el horno de dos dedos asimismo en alto, y está un cuarto bueno de hora cociéndose de aquella parte; después vuelven la torta con una hoja ó vestidura de palma que es como si fuese pala ó tabla muy delgada, de la maneta que se vuelve una tortilla de huevos en la sartén con un plato, la cual está cociéndose de aquella parte otro tanto, y cocida queda la torta de altor de medio dedo, muy blanca y algo rosada; pénenla luego al sol, donde se tuesta en dos ó tres horas y se para tan tiesta como si fuese un plato de barro cocido ó una tabla, pero al tiempo del comer, luego ó después de muchos días que lo ponen en la mesa ¹, partiéndolo á pedazos con la mano, el cual luego se parte y poco menos suena al partir que si partiesen un plato; metiéndolo en caldo de la olla se han de dar priesa á sacallo luego, porque no se quede todo deshecho en la es-codilla como si fuese una oblea. Queda blandísimo y suave y cuasi enjuto después de sacado del caldo y puestos los pedazos en un plato, del cual pueden comer suavemente mozos y viejos sin dientes, harto mejor, al menos los viejos, que del pan de trigo; hacíase y hácese muy delgado y muy más lindo y blanco, para poner á la mesa para los señores, cuasi como unas muy hermosas obleas, cuando es rallada la yuca en unos cueros de pescado como cazón, que los indios llamaban libupa, la media sílaba luenga, el cual cuero tenían apegado á una piedra, ó cubierta la piedra con él, sobre que rallaban, y las tortas delgadas que desta masa rallada en aquellos cueros hacían, llamaban xavxao; en las piedras comunes rallado, hacían las tortas más gruesas para mantenimiento de mucha gente, y así cuando querían lo diferenciaban. Después de puesto al sol aquellas

¹ metiéndola en.

dos, ó tres, ó cuatro horas ó pocas más, en las cuales se seca y hace bizcocho, como es dicho, cuando se hace eantidad ponen las tortas en unas cadalechos do palos ó cañas ^{XXIII} sobre unas horquetas, medio estado altas del suelo, y dura dos ó tres años sin dañarse, tan bueno como si hobiera un mes que se hobiera hecho, pero lianlo de guardar de goteras y de agua, porque luego se deshace y no aprovecha para cosa sino Jara echarlo á los puercos y á las aves. Tiene cada persona que comer en dos arrobas de aquel pan ó de aquellas tortas un mes bueno en abundancia. Sale comunmente de cada millar de montones docientas arrobas, que son cient cargas de las de los indios, porque á dos arrobas se mandó que echasen en cada carga, puesto que nunca lo han guardado los españoles ó pocas veces lo han guardado que no echen más aun indio, y aun tres ó cuatro han acostumbrado á echar. Tierras hay muchas en esta Isla que de un millar de montones se sacan ciento y cincuenta y 170 cargas de pan eazabi, que, como dicho es, cada carga tiene dos arrobas. Y reducida tocia la facilidad con que se hace planta y cria y amasa este pan, y el aprovechamiento dél, á cierto compendio y brevedad, sumámosla así: que veinte personas de trabajo que trabajen un entero mes ², seis horas no más cada día, harán tanta labranza destos conucos, que dije llamarse, cuanta puedan comer de pan trecientas * personas en dos años, yantes me acorto que alargo; mayormente que arada la tierra con bueyes, como hay dellos tan grande abundancia, y alzando los montones con azadas de hierro, no como los pobres indios, que eon un palo de una braza, tostada la punta y en tierra virgen y dura, la cavaban y los alzaban, es manifiesta hoy la ventaja. Amasarán y cocerán cinco ó seis mujeres, con cinco burenes ó hornos de los que dejimos, cada día cincuenta y sesenta arrobas deste pan, que son veinte y cinco y treinta cargas³, eon que comerán cada día mil personas largas, mayormente que ya no es menester para sacar y exprimir el zumo ó agua do las raíces ó yuca las mangas de empleita, ni sentarse las mujeres en el palo, porque ya hay y se pueden hacer cada día unas prensillas de husillo. que en un credo so puede toda el agua ó jugo exprimir sin alguna tardanza y traba jo. Y así creo que consta bien clara la facilidad eon que se hace aqueste pan y la utilidad y provecho que dcillo se saca y puede sacar. Y esta es y ha sido, y no otra, la causa porque no hay en esta Isla más trigo que en Cecilia, ni en Italia ni en toda España; conviene á saber, que como los españoles no hayan venido ni vengán á estas Indias por otro fin, ni tengan ni hayan tenido intento, el que más asentado parece que está, sino haber oi'o y las riquezas que haber

pretenden á costa de las vidas y trabajos ajenos, y tornarse á Castilla á las pompear y gozar, como esta Historia por su discurso mostrará, constándoles la facilidad y ganancia deste pan, mientras duraron los indios que en servidumbre tuvieron. hasta que en ella los ¹ acabaron en las minas y en los otros trabajos, no curaban más de hacer deste pan para con que los indios les sirviesen, porque para sí mismos, con dos jupas do harina que traían los navios de Castilla, que les costaban á diez castellanos, tenían que comer un año; despees do aquellos muertos que mataron á los indios, sucedieron otros vecinos que hoy en esta Isla hay, los cuales comenzaron á traer negros que en lugar de los indios pasados heredaron los trabajos, [y] hallan el mismo provecho y aun mayor en los ingenios de azúcar y otras granjerias, y el pan para mantener aquellos tan á la mano ², ¿quién les ha de boquear en que á sí mismos y á la gente que tienen ocupen en arar y cavar y hacer molinos y aceñas y semejantes cuidados de dónde no han de haber más utilidad detener pan, teniéndolo de Castilla para sus personas por 10, ó 20, ó 30 castellanos? Si en esta Isla no hobiera pan, ó no tal pan, más trigo y mejor pan ³ hobiera dél que en todo lo poblado del mundo, y de no habello hoy ninguna otra ha sido la causa. Con esta cosa de maravillar quiero acabar lo que toca este pan. y es que aquella agua ó zumo ⁴, que es mucha, qué tiene y sale de la dicha masa, y la llaman los indios hyen, es de tal naturaleza que cualquiera que la bebiese así cruda como sale moriría como si bebiese agua de rejalgar, con lo cual se han muerto á sí mismos muchos indios bebiéndola desesperados, en esta Isla y en la de Cuba, por salir de la vida tan amarga que los españoles les daban, según que ⁵ en otra parte se dirá; pero con un hervor que se de al hnego pierde ⁶ la ponzoña y queda hecha vinagre sabroso para guisar algunos guisados que requieren agro ó vinagre, y así los hacían los indios y yo comí algunas veces dellos. Sembraban y cogían dos veces al ano el grano que llamaban maliíz, no para hacer pan dél, sino para comer tierno por fructa, crudo, y asado cuando está en leche, y es muy sa-

¹ mataron.—² para que se han.—³ del que.—⁴ ó jugo.—^B abajo.—⁶ la dicha agua.

broso, y también hacían del cierto potaje, molido y con agua; era menudo y de muchas colores, morado y blanco y colorado y amarillo, todo esto en un inacora: llamábanlo mahíz y desta isla salió este nombre.

CAPÍTULO XII

Frutas que se daban en la isla Española.

Habia en esta isla algunas frutas silvestres por los montes, y dellas muy buenas, ninguna, empero, doméstica, porque no curaban de tener huertas ni frutales los indios, como se dirá, el contrario do los de la Tierra Firme, sino que cuando las topaban acaso, las comían, la mejor de las cuales, y quizá de gran parte del mundo, eran los que llamaban mameyes, que arriba ¹ dejamos haber de su origen sólo en la punta desta isla que se llamaba la Guacayarima; las que llamamos pinas, que fruta en olor y sabor admirable. no la había en esta isla, sino que de la isla de Sant Juan se trujo, y por esto aquí no hablo hasta su lugar della. Había las que llamaban guayabas, la penúltima sílaba luenga, y éstas son muy odoríferas, sabrosas también, pero las desta isla eran cheqni- tas; las que hoy hay y está la isla llena dellas. que son muy mayores y muy más hermosas y más sabrosas y más olorosas, fueron traídas de Tierra Firme, y cierto es fruta de harta golosina. Había otra mucho buena y suave, muy sabrosa, puesto que no odorífera, tan grande como un membrillo, que no es otra cosa sino como una bolsa de natas ó mantequillas, y así es blanco y más ralo ó líquido que espeso, como manteca muy blanda, lo que della es comestible; tiene dentro algunas pepitas negras y lucias, como si fueran de azabaja, tan grandes como piñones con sus cáscaras, aunque muy más lindas; la cáscara ó bolsa en que está lo comestible es como entre verde y parda, la cual llamaban los indios annona, la penúltima luenga. Otra fruta hay que se llama ho- vos, propios como ciruelas, sino que son amarillos y tienen ² los cuescos grandes y poca carne, pero lo que tienen es muy sabroso mezclado con un poco de agro, y sobre todo es muy odorífero, y no hay cosa (pie más coman los puercos y vayan diez leguas al olor por buscalla; los árboles son muy grandes y altos y graciosos á la vista; la hoja es no del todo redonda ³, del tamaño de un real de plata, verde clara; cocida en agua es muy buena para lavar las piernas los que las tienen malas. Hay otra en esta Isla que llaman guanábanas, la penúltima sílaba ¹ breve, que son tan grandes como una bolas de jugar birlos; la corteza tienen verde clara y unas como tetillas de niño, con unas

espinitas en ellas; lo de dentro y (pies de comer, algo amarillo y como un muy maduro y tierno melón. Son muy sabrosas con un poco de agro que le da el buen sabor; hay en cada una que comer dos hombres. Otra fructa hay del tamaño de una almendra, sin cuesco, y de aquella cuasi hechura, colorada como una guinda ó cereza, poco menos, y creo que tanto sabrosas que ellas, y así zumosas y frescas como ellas. Otra es llamada pitahaya, la penúltima sílaba luenga; es colorada la cáscara por de fuera y tiene ciertas espinas no buenas en ellas; lo de dentro es cuasi como lo de una madura breva, con unos granitos muchos negros como los de los higos paharies de Castilla, y de la hechura de la breva; algo es sabrosa y fresca. El árbol en que nace son unas pencas luengas de la naturaleza de las rabilas de Castilla de (pie creo hacen el acíbar, aunque las cabilas están nacidas en la tierra y sus pencas son muchas y derechas desde abajo arriba, y las pencas de las pitahayas sale una de la tierra y encarámase en otros árboles y cunde al través y al revés por ellos que parece culebra, y desta salen otras pocas de pencas, y todas llenas de espinas no muy buenas; finalmente, nunca están solas sino entre otros árboles de otra especie que las sostiene. Otra es redonda como una gran lima ó un? naranja pequeña; es amarilla clara la cáscara por de fuera; lo de dentro, que se come, es cuasi como lo de la pitahaya, puesto que no tan bueno; el nombre no me acuerdo; nace en unos espinos de espinas bravísimas, los cuales no hay á qué comparallos, sino que hasta un estado en alto es tan gordo como un gordo muslo; de allí salen dos ó tres como cirios, muy derechos, cuasi juntos y como labrados por un entallador, con sus follajes, para poner en un retablo, llenos, empero, de grandes espinas como alfileles grandes, y aun ² agudas como agujas de acero, sin otra hoja alguna. Hay unos árboles grandes, mayores que grandes nogales, que producen unas uvas del tamaño de guindas, entre coloradas y leonadas, sabrosas; no se me acuerda el nombre dellas. Otro árbol hay que parece algo en las hojas á grandes higueras, aunque es mayor y las hojas mayores y algo más abierto en las ramas y brazos que tiene que las hi-

¹ en el capítulo 71.—² mucho.—³ pequeña.

* luenga.—² más.

aeras, que llaman yabruma, la penúltima luenga; todo el mástel ó tronco dél y las ramas tic ne huecas *, y quasi como cañutos de las cañas de Castilla. Este da una fruta pardilla que parece gusano, tan complido y grueso como un buen dedo, y está también hueco: esta fruta sabe quasi como higos pasados, porque tiene dentro de sí cierta dulzura como miel, y ¡asarse hía al sol como se pasan los higos. Otra se halla en ciertos árboles grandes que están en las riberas frescas de los ríos, que so llamaban por los indios guabas, y es cuanto á las vainas ó cáscaras como garrobas propias la fruta, salvo que lo que tiene de comer es como manteca blanca, sino que es poquita, pero dulce y muy sabrosa y de la manera que dejimos que es la do las annonas, y tienen dentro de sí entre lo comestible unas pepitas ². Todas estas frutas si se hobieran traspueto y hecho domésticas en huertas y sido curadas y cultivadas ó regaladas, como todas las limetas del mundo de que hoy en Castilla gozamos se trasplantaron, domesticaron y curaron, sin duda ninguna cada una deltas fuera estimada, y algunas por excelentes, y más que muchas de las de España tenidas; pero ni los indios, poíno ser de su naturaleza dados á regalos y curiosidades, no se curaron dellas más de cuanto las comían cuando acaso las topaban, ni los españoles por sus ocupaciones de adquirir dineros y poco cuidado de poblar en estas tierras, é imperseverancia de morar en ellas mucho tiempo, y aun porque son amigos de comer de sudores ajenos, ni las estiman ni han dellas curado. En las riberas de la mar hay una fructa que llamaban los indios tunas, de hechura de las bolsas en que están las adormideras, pero son verdes claras, llenas las cáscaras de unas espinitas delgadas, á trechos por orden bien puestas; nacen en unos arbolillos de hasta á cuatro palmos poco más altos del suelo, todos espinosos y fieros: lo que tiene dentro esta fructa, quitada la cáscara, es de zumo y carne como lo de las moras de nuestra tierra; comiéndola, toda va á parar á la orina, y á los principios, cuando no sabíamos qué era, la comieron algunos no sin gran miedo, creyendo que era sangre lo que salía y que se debían de haber ¹ rompido todas las venas. En las mismas riberas de la mar hay ⁴ otros arbolitos que la hoja y quasi todo tienen de madroños; la fruta es •² unas manzanillas quasi del tamaño de nueces, con un hollejo ó cáscara delgada, blanca y algunas vec-es morada, y otras

colorada; lo de dentro, que se come, es blanco y sabroso, pero es poco, por tener los cuescos grandes: llamaban los indios á esta fruta hieacos. la penúltima luenga. Ninguna fruta ni árbol. los indios desta isla y aun do las denlas islas, tenían cuidado sembrar ni plantar despues de su pan y ajas y batatas, x el axi, que es la pimienta, y el mahíz y las otras raíces que se han dicho, sino solos arbolillos de las manzanillas, con que cuando se sentían enfermos se purgaban, y nosotros acá. desde lo supimos, nos purgábamos, y aun agora en Castilla mezclan los médicos en purgas que dan. Estos arbolillos plantaban junto á sus casas, como cosa que mucho estimaban, y otras yerbas, como lechugas grandes medicinales ó purgativas, como abajo diré. Este arbolillo de las manzanillas no es mayor ni crece más de hasta estado y medio; tiene pocas ramas y poco bulto; la hoja es muy hermosa, quasi es como la de la yuca de que se hace el pan cazabi, como una gran mano los dedos desparcidos abiertos; la fruta es quasi como avellanas y así blancas; es la que llaman los médicos ben, de manera que está escripia, y hace mención di lia la medicina: es de gran eficacia para purgar, de cólera principalmente, según se cree por los no médicos por lo que se ha visto por la experiencia. Con ella nos purgábamos antiguamente sólo mascándolas como si mascáramos avellanas, y como no iban molidas, sino en pedacillos enteros, ¡tasábamos gran trabajo en los gómitos grandes y arcadas, las cuales no cesaban mientras los pedacitos no se deshacían ni desapegaban de las tripas; después caímos á cabo de muchos años en tostallas y molellas, y así no daban tanta pena; pero despues que vinieron á esta Isla médicos usaron dellas como debían, preparándolas y confeccionándolas con otras convenientes medicinas, porque dicen que estas manzanillas son, no purga, sino punta de purga en la medicina: finalmente, la leche dellas, ques muy blanca como de almendras, es la que tiene la virtud purgativa. Otra (-osa para purgar, no sé para qué enfermedades, hay en esta isla, y ' yo sospecho que debe ser pata males de tierna, y esta es una correa ó raíz, no porque esté debajo de tierra, sino que tiene su raíz debajo della y encarámase por los árboles «lo la manera de la hiedra, y así parece algo, no en la hoja, porque no la tiene, sino en parecer correa y encaramarse como la hiedra; llamábanla los indios bexuco, la penúltima sílaba luenga. Pueden atar cualquiera cosa con ella

¹ como las. —² negrillas. —³ quebrado algunas. — ¹ una fructa.—⁵ como.

como con una cnerda, porque es nervosa y tiene quince y veinte brazos y más de luengo; generalmente hay muchos bexucos en todos los montes, y sirven para todas cosas de atar y son muy provechosos.

CAPÍTULO XIII

Arboles de la isla Española. — Manera que los indios tenían de producir el fuego.

Referidas las fructas que en esta Isla hay naturales y silvestres, digamos de los árboles más principales de que tenemos más frecuente noticia: esto es general en todos, que nunca pierden la hoja en todo el año. Ya dejamos arriba la multitud y grandeza y hermosura de los pinos, los cuales creo que ocupan cincuenta leguas de sierras, mayormente en la provincia de Cibao, (pie son las minas del oro, donde más numerosidad dellos hay; son derechos como cirios, muy altos y muy gruesos para ¹ másteles de muy grandes naos: son muy jugosos por la mucha resina que tienen para hacer mucha y muy buena pez; llevan unas pigñitas chequitas, inútiles; finalmente, son de los que en Castilla llaman negrales; puédesse hacer gran tablazón dellos y nunca acabarse. El árbol que se llama gnyacac en lengua desta Isla, la sílaba postrera luenga, cuya agua se toma para sanar de la enfermedad de las bubas, es árbol bien grande, como nogal, pero más lindo; la hoja me parece que será como la del peral de Castilla y más clara, verde y más chica; el tronco principal y las ramas son como plateadas y doradas, ² entreveradas de dos ó tres colores; para sacar el agua se ha de cortar la madera y hacer dos ó tres al mozadas de pedacitos muy menuditos y cchallos á remojar en agua del rio, que haya cuatro azumbres, cinco y seis días y más; después cocello que mengüen los tres azumbres y quede sólo el uno. Ha de tener, el que lo toma, muy gran dieta, sin comer sino un par de yemas de huevos, y de tres, á tres ó cuatro días, un cuartillo de una polla con unos bizcochillos; y más delicado y sano, y para esta cura más provechoso, creo qnes el cazabf xabxao, que no los bizcochos de pan de trigo; ³ dél no ha de beber, todo el tiempo *pie determina tomallo, agua ni vino, sino solamente aquella agua del palo, (pie no es menos amarga (pie hieles ó acíbar; desta manera lo han tomado mucho tiempo en esta Isla; pero ya hay más experiencia en la manera como se ha de tomar y en la dieta que han de tener, especialmente en Castilla; todavía digo que requiere sobre todo extrema dieta y no beber otra cosa sino aquella agua. Acostumbróse á tomar en esta Isla desta

manera, que tomándola con mucha dieta, después de pasados los nueve ó quince ó más días que la determinaban tomar, tenían una olla, como dicen, podrida, y comían mucho de todo lo que en ella estaba, y como el estómago estaba tan delgado de la dieta pasada prorrumpía luego en cámaras dos ó tres días, por las cuales purgaba todo el humor malo y así ípedaban del todo muy sanos; y yo tuve dello experiencia, que lo vide y también lo oí haber acaecido á algunos. Tengo por cierto que no sólo para las bubas, peí ojiara cualquiera enfermedad que proceda de humor frió, tomándola, será cierta la sanidad, y cuando acaece del mal de las bubas ó de otro alguno, con ella no sanar es porque procede de humor calliente, y esto tengo por cierto dias ha; el palo de la isla de Sant Juan se tiene por mejor, no sé si es de la misma especie de lo desta Isla ó de otra que difiera en cualidad, al cual llaman los españoles el palo santo. Hay en esta Isla y comunmente en todas estas Indias, donde no es la tierra fría sino más calliente, unos árboles que los indios desta Isla llamaban cevbas. la y letra luenga, que son comunmente tan grandes y de tanta copa de rama y hoja y espesura que harán sombra y estarán debajo dél quinientos de caballo, y algunos cubrirán mucho más; es muy poderoso, alegre y gracioso árbol; tiene de gordor más que tres y cuatro bueyes su principal tronco, y algunos se han hallado, y creo questá uno en la isla de Cruadalupe, que fueron diez ó doce hombres, los cuales abiertos los brazos, y aun con dos ¡tares de calzas extendidas, no lo pudieron abrazar, y así lo oí certificar. De ser comunmente grandísimos y grosísimos y admirables ninguno debe dudar, ni tener por exceso que aquél fuese tan grande, porque en esta Isla, en la ribera de Hayna ¹ ocho ó diez leguas de Sancto Domingo, yendo há- cia la Vega, bobo uno que llamaban el árbol gordo, y cerca dél se asentó una villa de españoles que la nombraron así, que si no me he olvidado cabían dentro de sus concavidades pienso que trece hombres, y estaban cubiertos, cuando llovía, del agua, y á mí en él acaeció lo mismo, y creo que no lo podían abrazar diez hombres, si, como digo, no me he olvidado. El mástel ó tronco principal antes que comiencen las ramas terná dos y

¹ grandes.—⁵ cuasi.—³ pero la manera.

¹ una ó dos leguas.

tres lanzas en alto; comienzan las primeras ramas, no de bajo á alto como los otros árboles, sino extendidas mucho derechas por lo ancho, que parece maravilla con el peso que tienen no quebrarse, y por esto lo hacen tan capaz y que tanta sombra haga; son tan gruesas comunmente las ramas dichas como un hombre, aunque tenga más que otros de gordura; las hojas son verdes oscuras, delgadas y arpadas, si bien me acuerdo; no siento que haya en Castilla á qué las comparar, sino es, sino me engaño, á las del que llamamos árbol del paraíso. Y porque lo dicho no parezca increíble, léase lo que dice Es- trabon en el XV libro de su Geografía, donde cuenta que hay árboles de admirable grandeza en las Indias, algunos de los cuales apenas podrán cinco hombres abrazar, los brazos extendidos; así, pues, como hay tan gruesos que los troncos ó másteles dellos no los puedan cinco hombres abrazar, parece que aunque¹ se diga que seis y diez tienen que hacer en abrazar alguno, no será increíble maravilla, cuanto más que habernos visto lo que decimos. Hay en algunas partes robles, pero en pocas y pocos; haylos más que en otras en la provincia de Yaquimo, en unos valles cerca de la mar, y en esta provincia bobo y hay el brasil, pero no mucho, de donde pensó el Almirante que descubrió este orbe² que salieran grandes riquezas, como abajo diremos. Tiene también otros árboles esta Isla, que llamaban caoban, la o letra luenga, los indios; tienen muy buena madera para arcas y mesas, algo colorada ó encarnada con algún olorcillo bueno, que parece que quiso ser cedro pero no lo es, porque en esta Isla no hay cedros, en la de Cuba sí muy excelentes. Otros árboles hay, como hayas, algo blancos; en lengua de indios no sé el nombre dellos. Hay otros árboles delgados, pequeños, en los montes de la costa del Sur hácia Sancto Domingo especialmente, que los indios llamaban caymitos, la penúltima luenga, que tienen la madera para hacer arcos, como de tejo, y destos creo que los hacían los indios; tiene la hoja muy señalada, porque de una parte la tiene muy verde como la del naranjo, aunque es che- quita, y de la otra parte como si toda fuese alheñada. Hay otros que llamábanlos indios guásimas, la media sílaba breve, que pro- prios son moredas en la hoja, puesto que la tiene áspera y gruesa, pero cuando comienza la nueva creo que sería para criar seda ó poco menos; la fruta es de hechura de moras, pero es muy dura y negra, puesto que

uña ó con una piedra una mosquecita, y ponían este palo debajo de ambos pies, y el otro palo era más delgado como un dedo, la punta redondilla, puesta en la mosca: con ambas ¡tamas de las manos traíanlo á manera de un taladro, y esto con mucha fuerza; con este andar de manos salía del palo de abajo molido polvo, de la misma manera delgado como harina; euanto el ¡talo de abajo se ahondaba con el de arriba, y cuanto más el hoyo se ahondaba y el polvo salía, tanto más se hacía á priesa con las manos y con fuerza ó vehemencia, y entonces el mismo polvo ó madera molida que dél palo de abajo salía era encendido de la manera que se enciende la yesca dando con el eslabón en el pedernal en Castilla. Y esta¹ es la industria que los indios² para sacar lluego sin hierro y pedernal tenían, la cual es antigua, segun dolía hace mención Plinio en el libro XVI, capítulo 41, donde dice: «que los soldados en las guerras, y los pastores en los montes ó campos, hallaron este secreto, como no tuviesen pedernal ni eslabón para sacar lluego»; sacábanlo de la manera dicha, según él, délas ramas de los morales y laureles y de los tejos, porque son cálidos de su naturaleza. *Callide monis lauras, hederá el omnes qi libas iguaris fiunt, exploratorum hoc usas tu eastris pastorumque reperit, quum ad excu- tiendum ignem non semper lapidis occasio est; teritiir igitur lignum ligno, ignemque concipit attritu exeipi.* etc.; *'materia aridi fo- mitis frugi rol foliorum facillime conceptual; sed hihil hederá presta nt i usque teratur lauro, laurumque terat; liceo dice Plinio.* Por manera que las gnacimas de estas tierras son morales ó speeie dellos, según parece por estas palabras de Plinio; y mírese aquí que *hederá* tiene dos significaciones: una por la yedra y otra por el tejo, árbol.

CAPÍTULO XIV

De otros árboles de la isla Española.

Hay en esta Isla oso mesmo unos árboles que los indios llamaban xaguas; árboles son

¹ manera.—² huego encendían para.

* haya otros.—^s sacar.

tiene algún zumo pero muy poquito, y es dulce como miel, por lo cual los puercos le comen y con ella engordan y la van á buscar donde la huelen, como tras los liovos de- jimos en el precedente capítulo. Deste árbol sólo sacaban lluego los indios; tomaban dos palos dél muy secos, el uno tan gordo como dos dedos, y hacían en él con las

hermosos y copados como naranjos, pero mucho más altos y la hoja verde oscura; no me acuerdo á qué la pueda comparar; tiene una fructa de hechura de huevos grandes de abutardas, blanca la tez y dura por de fuera; lo de dentro no hay á qué lo pueda comparar de las cosas de Castilla¹. El zumo desta fructa es blanco y poco á poco se hace tinta muy negra, con que tenían los indios algunas cosas que hacían de algodón y nosotros escribíamos. Este zumo ó agua de las xaguas tiene virtud de apretar las carnes y quitar el cansancio de las piernas, y por esto se untaban los indios las piernas principalmente y también el cuerpo; después de pintada se quita con dificultad en algunos *Délas* jjas aunque se lave. Estos mismos árboles y la misma fructa, a lo que parece, porque ninguna diferencia parece tener, hay en la isla de Cuba, y allí también los llamaban los vecinos naturales de allí xaguas; dándoles con un palo ó piedra, porque son duras, y poniéndolas juntas muchas dellas á un rincón, tres ó cuatro días ó pocos más, se maduran y se hace la carne dellas muy zumosa ó llena de un licor dulce como miel y cuasi de la color de miel, que las hace como una breva muy madura, y tan dulcísimas, que pocas ó ninguna fruta les hace ventaja de las de Castilla²; pero en esta Isla española no las comían los vecinos della, ó porque no cayeron en olío, ó porque por ventura son aquéllas de otra especie, aunque no lo parecen por ningún indicio. Otro árbol hay muy provechoso en esta Isla, y es el que llamaban los indios hibuero, la sílaba penúltima luenga; éste produce unas calabazas redondas como una bola y no mayores comunmente, aunque algunos las echan un poco luengas; están llenas de pepitas y carne blanca como las de Castilla², y son tan tiestas y duras las teces después de secas, por de dentro y por de fuera, no como las de Castilla, que son fofas y³ fácilmente se quiebran, sino como si fuesen de hueso; sacada la carne y las pepitas, servíanse dellas de vasos para beber y de platos y escudillas. Hay también unos arbolitos tan altos como estado y medio, que producen unos capullos que tienen por de fuera como vello y son de la hechura de una almendra que está en el árbol, aunque no de aquella color ni gordor, porque son delgados y huecos; tienen dentro unos apartamientos ó venas, y estos están llenos de unos granos colorados, pegajosos como cera muy tierna ó viscosa. Des

bueno; llamaban esta color los indios bixa. Almácigos también hay muchos, según decía el Almirante, si almácigos son aquellos que él decía; no siento á qué los comparar y nunca vide que se probase sacar dellos almáciga. Hay otro árbol en esta Isla que los indios della llamaban copey, la penúltima sílaba luenga, del cual se puede alguna cosa nueva referir; es árbol más alto que un alto naranjo, aunque no así copado sino algo más abierto; tiene tres cosas notables; la una las hojas, que son tan grandes¹ y cuasi de la hechura de una azuela de hierro de un carpintero, imaginándola que sea lo agudo della redondo y sin gavilanes; es muy verde y oscura y hermosa, gruesa como un real y tiesta, no floja, y por esto con un alfiler, y mejor con un palillo agudo, escribe el hombre todo lo que quiere, y luego señalase la letra² amarilla, de un sudor ó zumo cuasi como el de la cubila, y desde á poco tórnase la letra blanca; deste papel y péndolas, por falta del de Castilla, los tiempos primeros en esta Isla usábamos. La otra cosa es la fructa que produce aqueste árbol, no para comer, ni hay á qué comparada sino³ á unas rosas, no llanas, de madera, que ponen sobre las cuatro varas de las camas de campo, doradas, bien hechas, con unas coronillas encima cuasi de la forma de las adormideras; por de fuera son blancas y que tiran á verdes claras, puesto que se abren ó desquebrajan; lo de dentro es pez negra, con que se puede cualquiera cosa, como con pez, empegar⁴; tiene algunas pepitas que comen las aves, ó lo que con ellas está pegado. La tercera cosa es más notable, que cuando las aves están en este ó en otro árbol, y en él³ purgan algunas de las dichas pepitas, las que páran ó se pegan en el árbol allí nacen como si⁶ las ingriesen, y lo que nasce son unas raíces de gordo⁷ de una lanza muy lisa, y todo su crecer es ir caraba jo á buscar la tierra y en ella después arraigarse y⁷ echadas raíces nasce della otro árbol como el que la fruta hobo dado; estas raíces, descendiendo hácia abajo, como el árbol es alto, son de 25 y 30 y más palmos, y éstas son muy lindas astas de

¹ como.—² de un zumo amarillo cuasi como.—³ en alguna manera parece algo.—⁴ la 3 es.—⁵ estercolan.—⁶ fuese.—⁷ arraigadas después.

¹ desta fructa se hace.—² pero sacado todo aquello y.—³ luego. tos hacían los indios unas pelotillas y con ellas se untaban y hacían coloradas las caras y los cuerpos, á jirones con la otra tinta negra, para cuando iban á sus guerras; también aprieta esta color ó tinta las carnes. Tírase también con dificultad; tiene un olor penetrativo y no

lanzas, todas muy derechas y muy nervudas y lisas, que no han menester dolallas ó alisadas. Y deste árbol que dijimos llamarse cupei salen de la manera dicha las varas de lanzas, y no como algunos piensan de los árboles que se llaman xaguas. Estrabon, en el libro XV de su Geografía, refiere haber en la India que está más al Mediodía linos árboles grandísimos que algo parecen á lo que deste copey habernos dicho, aunque digno de mayor admiración. Destos dice que sus ramas, después que han crecido hasta grandor de doce codos (debe ser en soslayo y no hácia arriba), van creciendo para abajo en busca déla tierra, y llegadas en la tierra echan allí raíces y dolías nasce otro árbol como él mismo; el cual, despees de crecido y las ramas crecidas como las primeras, van carabajo buscando la tierra y echan sus raíces y dellas crece otro árbol, y así de uno se hacen muchos, y de todos se constituye una como cámara ó pabellón grande puesto sobre muchas colimas; de aquí podemos colegir que estas nuestras Indias son parte de aquella nombrada India. Otro árbol hay ¹, principalmente en la provincia de Higney, hacia la costa de la mar, y más cantidad en la isla de la Saona y por aquellas isletas, que los indios llamaban guao, la primera sílaba luenga, el cual será, el más alto, de estado y medio de un hombre, que con sus ramas no hace mucho bulto; árbol seco y estéril, y así no se halla sino entre peñas, cuya hoja es como la coscoja ó carrasco que quemán en los hornos en Castilla, con sus ¹ espinillas alrededor de la hoja, y también tiene algunas por las ramas y todo él (á lo que creo, porque ha días que no lo vide) ²; la leche deste árbol es ponzoñosa, y della y de otras cosas hacen los indios la yerba que ponen en las flechas con que matan. Andando por los montes destos árboles, como son espesos y bajos y los caminos angostos, tocando las ramas en la cara, con las espinillas, parece que salpica la leche, y luego se hincha la cara y abrasa como si se cubriese de la que llamamos del monte, y por muchos días no se quita y amansa, y esto comunmente hace daño á las caras de los hombres que son muy blancos y delicados y flemáticos; á los coléricos y que tiran en el pelo á taheños y á los bermejós ningún daño hace; y á mí me dieron las ramas muchas veces en la cara y nunca me hizo nial, porque no soy de los muy blancos ni flemático. Fuera de las provincias y tierra que dije, por toda esta Isla no hay este árbol guao, sino uno

* comunmente.—¹ estas espinillas. de cuando en cuando, porque toda la tierra, fuera de aquella qnes estéril, en esta Isla es fértilísima, que sean montes ó valles.

tratando de los árboles que hay cala isla Española.

Hay otro árbol de que se hace artificialmente el bálsamo, que llaman en esta Isla bálsamo; este árbol será como pequeños naranjos; la hoja tiene verde oscura, del tamaño de medio real ó poco más, cuasi es de la forma de un corazón; donde yo lo he visto es en el monte, una legua pasando de la villa de Santiago, yendo camino de Puerto de Plata y por los montes por allí adelante. Hácese por arte desta manera: Que los palos ó rajás dél se cortan muy menuditos con una hacha (y mejor es azuela, porque cuanto más menudos se cortaren mejor es); estas cortaduras, en cantidad de dos celemines ó tres, échanse en un lebrillo grande que quepa dos arrobas y aun media más lleno de agua, y así, con esta proporción, más ó menos se- gnn la cantidad de la madera, el agua proporcionadle; déjase así estar remojando ocho días; después en una caldera muy limpia pénese á cocer y mengua de cuatro las tres partes; cocido y menguado así, en muchas escudillas se echa y reparte, poniéndolo al sol dos ó tres días, el cual se espesa como miel y pára de color de arroje ó de miel algo oscura, y el olor cobra algo suave. Yo lo he hecho hacer por este modo y salió mucho bueno, y obra de un cuartillo ó poco más que envié á Pastilla á cierta persona, en el año de 2S ó 3(1, lo vendió, según supe por veinte ducados. La experiencia que deste licor se tiene hoy es que para cualquiera heri da donde salga sangre, y donde no haya miembro ó nervio ó casco cortado, Hiesto en ella caliente, bien empaliada y atada, no es menester más de una vez enralla. Las palmas desta Isla son muy provechosas, mayormente las que tienen las hojas y ramas como las de Castilla, porque hay otras especies de palmas que las tienen tiestas y como una mano abiertos los ² dedos, ó como la hoja délas de los palmitos de Castilla, sino que las de Castilla están parradas con el suelo y éstas son altas tres y cuatro estados dél, y destas hay dos ó tros maneras dolías, y el provecho que hay dellas es cubrir las casas en algunas

¹ Dejese aquí algo blanco para el sumario.—² dellos que cr. la hoja.

partes desta Isla con ellas. Nacen comunmente en los lugares no fértiles, y no en montañas sino en llanos rasos; pero las primeras que dije, que tienen las ramas y hojas como las de Castilla, éstas son muy hermosas y provechosas, fértiles y nunca se hallan sino en tierra muy fértil y de muchas aguas y ríos cerca; éstas son muy altas, tanto y más que las de España, porque tienen diez ó doce y quince brazas en alto, y muy derechas: el mástel dellas noes á penca! como las nuestras, sino lisas y duras, mucho más que si fuesen de hueso. Son huecas, pasados dos dedos buenos de gordo que tiene lo que digo, que es muy dura, y están llenas de unas hilachas, las cuales quitadas ó sacadas, que se quitan y sacan fácilmente, quedan como una culebrina ó lombarda, que suelen servir, enteras ó partidas por medio, de canales por donde venga el agua para edificios, en especial donde se hace el azúcar, que se llaman ingenios; desta madera hacían los indios las que llamaban macanas¹. Llegando á lo alto, que es pasando todo lo que digo ser duro como hueso, comienza el palmito, que terná seis palmos y siete de alto, y terná de grueso como un hombre por la cintura y más grueso, y es algo más que el mismo mástel que viene desde el suelo; este palmito, que dije tener seis ó siete palmos, está vestido de unas hojas que los indios llamaban yaguas, la última breve, de las enales tiene² diez y doce, tantas cuantos son los ramos de la palma y unas sobre otras; las primeras, como se van secando, las despide la naturaleza, y como aquéllas caen las segundas son ya primeras, y después las otras; y entre tanto que unas están para caer, otras se crían de nuevo, y así minea faltan unas y y otras³ perpetuamente. Son por la pB'te de fuera algo verdes y por la de dentro blancas; después de secas quedan en la misma color con poca diferencia; después de caídas en el suelo son tan anchas y tan largas, y casi de la forma y manera que un cuero de un grande becerro, y así tienen lomo é ijadas; con una se cubre un hombre del sol y del agua sin mojarse un pelo, y no las pasa el agua más, antes menos, que á un grueso cuero. Con éstas se pueden, cubrir y cubren las chozas, andando camino, y aun en los pueblos las casas; son, finalmente, para, mil provechos y cosas buenas. De lo postrero ó que es más alto de cada yagua, nace un ramo, y cuando cae á su tiempo que se despide la yagua, cae el ramo, porque en ella, como

El palmito, desnudo de siete ó de ocho yaguas y otras cortezas que se siguen á ellas muy albas ó blancas, antes que se llegue á lo comestible, es muy dulce todo él, con muchos cogollos que dentro de sí contiene, y la cabeza en especial, que comienza, como dije, donde el mástel todo acaba, y tornan en él que comer veinte hombres y más, como sea tan grande. Nogales hay algunos¹ pero muy raros, y no sé que los haya sino en lo alto de las minas de Cibao, la provincia que dije llamarse Haytí, la última sílaba aguda, de donde se denominó toda este Isla; las nueces que echan no son de provecho alguno, porque todo lo de dentro es madera y cuasi nada tienen de meollo; si los ingiriesen por ventura se harían domésticos y darían buen fructo. Zar-zasmoras hay algunas, pero cuasi sin fructo porque las morillas que hacen valen poco. Parras monteses de las que se cree que Noé plantó la viña, que en latín se llaman *labruscas*, y que dan de sí uvas tintas menudas, pero verdaderas uvas, en diversas partes desta Isla, en los montes apegadas á otros árboles, hay muchas; son acedas porque nunca bien maduran; madurarían, según yo creo, si las cultivasen y les diese el sol y el aire, lo que no tienen por estar en los montes pegadas á los árboles y siempre á la sombra; la hoja no la tienen escotada por dos partes como la de Castilla, sino una sola; es sin aquello algo más luenga que redonda, pero arpada á la redonda. Cañas y cañaverales hay infinitas en esta Isla, en todos los ríos y arroyos y riberas dellos hasta entrar en el agua, y siempre es muy fértil y viciosa la tierra, más que otra, donde las hay; difieren de las de Castilla en esto, que son cuasi macizas porque están llenas de hilos de la misma natura, puesto que por defuera tienen sus fiudos y señalados los cañutos. Jamás se quebran por medio aunque con un trozo dellas den muchos y grandes golpes en cualquiera cosa, sino réjanse por muchas rajás ó hendeduras de alto á bajo; las hojas y hermosura dellas propias son como las de Castilla, sino que todavía muestran ser más silvestres y no tan delicadas. Carrizos hay también muchos en las ciénagas y lagunas ó

¹ según en el cap. 73 dejamos.

* como en el capítulo... dejamos.—² cuatro y cinco las.—³ naturalmente. dije, es originado; de cada yagua, como dije, sale un grande ramo de la misma hoja y manera de los de España que llevan los dátiles, y así hacen arriba la copa muy graciosa y muy ancha. No llevan fructo sino aquellos como manojos blancos en que las de Castilla producen los dátiles, y en aquellos nacen ciertas contecitas no grandes.

lagos; estos son huecos los cañutos como los de España, y con estos mondados, porque son muy lindos, los indios hacían lazos y adornaban sus casas. Hay otras infinitas especies de árboles silvestres, á muchos de los cuales tenían puestos nombres los indios y de otros creo que no curaban nombrados, muy diferentes en hoja y en madera de los de España.

CAPÍTULO XVI²

De las yerbas que se crían en la isla Española

Cuanto á las yerbas, son inmensas las que hay en esta Isla y de especies diversas, y (pie creo que de gran virtud medicinales, porque son muy hermosas y pintadas, como con tijeras cortadas³ muchas dellas, que luego parece haberlas naturaleza por su virtud señalado.⁷ Una yerba cognozco yo que es como una lechuga de pocas hojas, y está parrada con el suelo, y comunmente está en los rasos y (j-abana, con el zumo de la cual el flujo de la sangre de las narices se estanca echándose la persona en el suelo ó sobre una mesa, la cara arriba, exprimiendo de aquel zumo algunas gotas por la ventana de la nariz por donde sale la sangre. De las de Castilla, que acá son y eran cuando los primeros venimos, naturales, las que yo he visto y cog- nosco son las que aquí nombraré. Helécho muy alto y grande hay en las sierras comunmente que tienen yerba y son de montes muy claros; en grande abundancia culantrillo de pozo, cerrajas, creo que doradilla, llantén, verdolagas, y éstas me acuerdo que llamaban los indios manibari, la penúltima breve; bledos de dos maneras, unos muy verdes y otros colorados y muy grandes, salvo que tienen algunas espinas: ortigas, yerba- mora, altamisa muy grande y muy buena, manzanilla, á lo que parece sin olor alguno: los boticarios dicen que hay otras muchas de las que hay en España, que los que no las⁴ cognoscemos no tenemos cuenta con ellas. Una otra yerba natural desta Isla nasce á las riberas y junto al agua de los rios, en la tierra de las hoyas que es muy fértil y muy blanda para sembrar en ella cualquier hortaliza; esta yerba llamaban los indios y; es muy fresca y muy verde y muy graciosa; tiene la forma de un corazón en plano, y es tan ancha como muy poco menos que dos

39

manos; críase y cunde todo el suelo sin levantarse como la hiedra ó las calabazas, pero las correas*, donde nace son muy más hermosas y más sotiles y delgadas que la de la hiedra ni calabazas; tiene un poco de buen olor, y con ella se lavaban los indios, hombres y mujeres, como siempre

de acostumbrar. Tiene la virtud del jabón jaira lavar ropas, en especial de lienzo, puesto que los españoles no han curado della para en esto della se aprovechar. Algunas veces se han purgado con ella á tiento y sanado de callentaras, no sabiendo á qué indisposición se ha de aplicar: cómo la muy bien los puercos y engordan con ella. Otra yerba hay que es como cebollas albaranas. la cual es muy buen jabón para lavar ropa, puesto que creo que mucho la gasta. Hay juncia de la de Castilla, y también la que llamamos enea, de donde salen los que nombramos bohordos; en las ciénagas y lugares de muchas aguas hay muchas malvas de las de Castilla. La yerba común, de que todos los llanos que llamaban los indios rabanas, la penúltima luenga, y las sierras que no tienen arboledas, están llenas: es² yerba hermosísima y odorífera, delgada y muy alta, que³ poco menos por algunas y muchas partes un hombre se cobria, pero en general pasaba déla cinta. Entre esta yerba se criaba otra yerba muy delgada que parecía lino* en cerro ya seco, cogido, raspado y adobado para hilarse, y podré decir que era muy más linda, con la cual cobrian los indios sus casas, que llamaban bohíos, la penúltima luenga, que la hermosura y limpieza della y de las casas della cubiertas, era verlas alegría. Era muy más hermosa y espesa y alta la de las vegas, y sobre todas la de la Vega Real; quien agora viere las vegas, y mayormente la Grande, parecerle ha que nunca en ellas bobo tal yerba, porque están tan pacidas y comidas de los infinitos ganados que en ellas hay, que no es salida de la tierra cuando es comida y raída: pero lo dicho es verdad. >

CAPÍTULO XVII

De las causas generales y particulares que concurren para que la isla Española sea de clima sano y templado.

De todas las cosas referidas desta Isla se puede bien colegir su salubridad y templanza, así por su sitio, por respecto del aspecto

* son por donde —⁵ como en el cap. 75 comenzamos á decir.—⁵ apenas.—^{XXIV} regantio.

^{XXIV} géneros.—⁷ Déjese aquí blanco para el sumario. —⁵ según de las de Castilla cognoscidas; muchas más de las que yo cognozco dicen que hay los boticarios; las que yo se que hay son helécho muy grande v á cada paso culantrillo de pozo.—< somos.

y figura del cielo, como por la figura y disposición de la misma tierra; puédesse también luego entender la bondad, fertilidad, templanza y sanidad de todas estas Indias, si se considerare lo que las otras islas y Tierra Firme y partes della están desta, distantes; pero para mayor noticia y claridad tiesto, es bien de notar, que así como los médicos dicen que para cognoscer la naturaleza y disposición del cuerpo humano es necesario considerar, no sólo la raíz ó la causa superior y universal, conviene á saber, el ciclo ó cuerpos celestiales y su disposición y movimientos, pero también debe el médico de tener consideración de la raíz ó causa inferior, y ésta es la complexión y disposición de la persona, por esta misma manera es en el propósito, conviene á saber, que para haber noticia de las tierras si son aptas y dispuestas para la habitación humana, si son templadas ó destempladas, sanas ó enfermas, si son pobladas ó frecuentadas mucho ó poco de los hombres, se requiere que tengamos noticia y cognoscimiento de la causa universal. que es el cielo, conviene á saber, según el Filosofo, 2, *De Cielo ct Jlmido*, cap. 7, y en otras partes, de la moderación, ó mediocridad, ó templanza, ó exceso y destemplanza que se causa por la distancia ó propinquidad de la vía ó camino del sol, porque la mucha distancia causa el mucho frió y la mucha propinquidad ó vecindad cansa el excesivo calor, y también de las causas particulares ó especiales por respecto de la tierra y disposición della. Y de aquí es que puede acaecer y acaece, que por el aspecto^{xxv} y figura del cielo, esté alguna tierra favorecida y dispuesta por su templanza y mediocridad para² la habitación humana, y para los animales y arboledas y frutos de que los hombres tienen para vivir necesidad; y por las causas inferiores, conviene á saber, por la disposición déla tierra, de sierras ó valles y aires, ó de otros inconvenientes que concurren, no sea proporcionada ni conveniente para ser habitada ó mal habitada ó del todo inhabitable³; y por el contrario, por el aspecto y figura del cielo ser desconveniente y desproporcionada para habitarse ó ser naturalmente inhabitable, y por la buena disposición, sitio y compostura della y de los montos y valles y aires que en ella hay, ser convenientísima y proporcionare para la habitación humana. Cinco causas particulares se pueden colegir de lo que dejaron escrito los filósofos y astrólogos, como abajo se dirá, que pueden concurrir, ó alguna dellas, para (pie alguna tierra sea mal habitada ó del todo inhabitable, aunque en conveniente y proporcionada distancia del sol. La primera. por ser aquella tierra cubierta de algún pedazo de mar ó de otras aguas dulces, como lagunas, ó lagos ó

ciénagas. La segunda, Jorque la tierra es estéril é infructuosa, que ni naco yerba ni árboles, como los arenales de Egipto ó de Etiopía. La tercera, cuando está ocupada de serpientes ó malas bestias, como¹ en algunas partes de Etiopía, y en otras de la India ó Taprobana son algunos montes, que llaman de Oro ó Dorados, llenos de grifos y hormigas y otras bestias, como abajo si viniere á propósito, placiendo á Dios, quizá se dirá. La cuarta, por la disposición ó figura de algunos lugares ó montañas, montes ó valles, que son inhabitables por el exceso de calor ó frió que en ellos por su mala postura ó sitio hace. La quinta, por razón de ser el aire de aquella comarca mucho y demasiadamente sutil, ó en mucho exceso grueso, espeso y tupido², ó por otra causa³ particular. Por el contrario es posible que suceda en tierras cuyo sitio está en desconveniente y desproporcionada distancia del sol (las cuales, cuanto al aspecto y figura del cielo⁴, fueran inhabitables ó mal habitables), por el concurso de cinco causas contrarias á las cinco susodichas, conviene á saber, siendo la tierra enjuta de agua de la mar, y de lagunas, y de ciénagas, que es contrario de la primera; y siendo la tierra fértil, fructuosa de yerba y de árboles y frutos, y el terruño grueso, jugoso y de buena color, que es contrario á lo segundo, y que carece de bestias fieras y ponzoñosas, contrario de la tercera; y porque es tierra exenta, descubierta, no avahada ni sombría, las sierras ó montañas altas de cara el sol, los valles no cubiertos de espesas nieblas, que es contrario de la cuarta; los aires de la comarca no demasiadamente sotiles ni gruesos, sino llegados á mediocridad, que es contrario de la quinta causa. De aquí es .lo que de los montes Hiperbóreos se dice, los cuales, por la figura del cielo, están en la extremidad del mundo, debajo del polo Artico ó del Norte, el cual tiene encima de la cabeza y la linea equinoccial por horizonte, y el día es de seis meses y de otros tantos la noche; habían de ser inhabitables por el excesivo frió, empero cuentan dellos las historias (pie moran en ellos unos pueblos y gentes que dicen ser beatísimas, que nunca mueren, sino, de hartos y cansados de vivir, se suben

¹ definios en el cap. 29.—² y brumoso.—³ accidental.—⁴ serían.

FR. BARTOLOMÉ á una peña altísima de donde se despeñan en la mar Así lo cuenta l'linio en. el libro IV, cap. 12, y Solino en sn *Dolgdor*, capítulo 2G. y Poinponio Mola, libro III, capítulo 3. Estrabon, libro XV. dice quo algunos tenían por opinión que vivian mili años; dellos también habla Macrobio, *Ije Soimui Seipionis*, libro II, y Diodoro también di<-e dellos ² muchas cosas, en especial de su religión, libro III, cap. 11. y otros autores do los cuales algo hablan en el cap. 7. La razón de aquello asigna Lyconiense, según refiere Aliaco in opúsculo *De Imagine ntitm- dj*, cap. 12, diciendo que aquello acaece por la figura y disposición de aquellos montes, porque tienen la superficie hácia el sol poli- da ó de sn naturaleza clara y cóncava, y por esto reciben y retienen la lumbre del sol, y por consiguiente el calor suficiente para que no haya por allí tanto frio y sean defendidos y conservados los moradores de aquellos montes, que los vientos naturales de la región, que son fríos, no les sean nocivos ³ y empecientes. En estas nuestras Indias tenemos también ejemplo de lo que decimos, y es en la línea equinoccial, la cual, por respecto del cielo, es nfanifesto estar debajo de una figura y constelaciones en todas partes y en igual latitud, como esté medio por medio del mundo, pero en muchas partes, así en la mar como en la tierra hácia las provincias del Perú, es tierra templada, y en la provincia del Quito debajo de la misma línea; en las sierras, por nieves, hay algunos pedazos inhabitables, y en la isla de Sancto Tomé, apenas es habitable por mucho calor; esto no puede ser sino por razón de la tierra y su dialisicion. Lo mismo es de las islas de Cabo Verde, las cuales están en la misma altura con ésta, y aquéllas son por el mucho calor mortíferas, y ésta por su amenidad felicísima y vivificativa. Y así parece que si las causas especiales aptas para la buena habitación concurren, aunque la universal fuere contraria, sería posible sor la tal región de buena y saludable habitación, no embargante la contrariedad de la universal y sitfflorior; de aquí mucho con más verdad se sigue que si la causa universal y superior es favorable y concurren ó convienen con ella las especiales é inferiores, conviene á saber, quel aspecto y figura del ciclo ^{XXVI} por sus salubres influencias favorezca y la tierra por la mediana y cómoda distancia del sol sea situada en buena proporción, y así sea lvrttil, enjuta, descubierta y bañada de buenos aires ó vientos, y de ciénagas y hediondez o pudrimiento y otros inconvenientes apartada, esta tal región será mucho bien templada y ¹ muy apta y dispuesta para la habitación humana, y dignísima

de ser de hombres frecuentada y poblada; y así es verisimile que debo ser la tierra doí Ha- raíso DE LAS CASAS terrenal y todas las tierras que son muy habitadas y pobladas. De todo lo susodicho en-este capítulo se puede colegir manifiestamente la salubridad, fertilidad, y sanidad, felicidad y población desta Isla: la razón es porque en ella concurren juntamente la causa universal, ques el aspecto y figura del cielo, y la cómoda y mediana ó mediocridad de la distancia del sol, y concurren asimismo con la causa universal susodicha las cinco causas ya dichas especiales favorables y «pie por sí solas pudieran bastar. Quanto á la causa superior y figura del cielo y distancia conveniente del sol, parece porque como esta Isla, según en el capítulo l.º dejimos, esté ² en 1G, y 17, y 18, y 20 grados, y el mayor dia del año no pase de trece horas con algunos minutos ³, y la noche no mengüe de once menos aquellos minutos. lo cual es poca distancia y hay poca diferencia de la templanza que hay en la línea equinoccial por la igualdad del dia y de la noche, como ⁴ en otra parte, por sentencia de Avicena y otros filósofos, dejimos, y por experiencia sabemos ser así verdad; luego el aspecto de] cielo y distancia conveniente del sol, y así la cansa superior y universal ⁵, concurre á la salubridad, fertilidad, sanidad, felicidad y población desta isla Española, y á ser de sn naturaleza bien habitable. Esto se corrobora, porque según Aristóteles, en el libro «-De las causas de las propiedades de los elementos», y Avicena ó Hipócrates y todos los astrólogos y matemáticos y filósofos, la raíz de la felicidad y fertilidad y habitación de las tierras es la igualdad, ó templanza, ó mediocridad, y esta procede de la igualdad del dia y de la noche, porque cnanto el dia escallenta el calor del sol, tanto enfria el frescor de la noche; pues como esta Isla tenga una hora no más, ó poco más, de dia, cuando mayor es el dia do todo el año, y aquélla menos de noche, y ésta sea muy poca diferencia de la igualdad y templanza que alcance la línea equinoccial, sígnese que muy poco menos de templanza tenga esta

¹ dignísima de ser muy bien habitada v poblada ó. —² debajo de —³ que es por distancia de la línea.— ⁴ arriba en el cap. 7.—⁵ esta isla es tierra salubre ó de sn naturaleza.

^{XXVI} la razón tiesto. —² maravillas.—³ y hagan daño y así no es hay tanto frío.—¹ por la mediana y cómoda distancia del sol.—^B y las cansa y por.

Isla en el mayor día del año que la línea equinoccial, y por consiguiente, cuando vuelve el sol y va creciendo la noche hasta subir á trece horas, y menguando el día hasta once, de necesidad en esta Isla se ha de seguir deleitable habitación. De aquí es que desde mediado setiembre, que es el equinoccio atunnal¹, hasta todo abril, que son siete meses y medio, es muy buena y muy deleitable por toda esta Isla la habitación humana, y los cuatro meses y medio que son, mayo, junio, julio y agosto y mediado setiembre, hace los calores (y más son bochornos que calores), porque entonces son las aguas comunmente: y aun este calor no es demasiado en muchas partes della, sino son las provincias que están á la costa ó ribera de la mar del Sur, y esto proviene por el aspecto y figura del cielo y la conveniente distancia del sol, y así por la causa universal y superior.

CAPÍTULO XVIII

De cómo los vientos y las aguas de la isla Española hacen que ésta, sea muy salubre.

Visto como concurre el favor que da la causa universal para que la habitación desta Isla sea próspera y deleitable, veamos en este capítulo como concurren las causas favorables particulares. Concurrén, pues -, todas cinco causas, porque toda esta Isla es tierra enjuta de agua de mar, de lagunas hediondas, y las de una que hay son muy limpias y de muy buen pescado, que tengan el agua salada ó dulce, y las riberas della arenosas, y la tierra del alrededor tiesta y no lodosa, enjuta, airosa y limpia de todo lo que le puede dañar: es limpia de ciénagas de charcos esta Isla y de toda hediondez, porque todas las aguas que tiene, que³ pudieran causar ciénagas ó alguna pudricion, no son sino arroyos y ríos corrientes y de limpias y delgadas y suaves aguas. El terruño ó tierra de toda ella es jugosa y gruesa ó llena de grosura en sí, cubierta de odorífera yerba⁴ de árboles fructíferos y lindos, y así fértilísima y felicísima, y do muy³ agradable color, no negra sino en algunos lugares colorada, y generalmente⁶ algo pardilla como un leonado escuro. Bestias ponzoñosas no las hay, puesto que hay, como se dijo, unas poderosas culebras muy mansas y

cobardes que las pisa el hombre muchas veces y cuasi no lo sienten, porque mientras se revuelven á deshacerse de como están hechas rosca pasa mucho tiempo; y yo he visto comerlas á españoles, con hambre, á los principios⁷ que comenzaron á destruir las gentes, vecinos y moradores desta Isla, y comer de la cola donde tienen las culebras y sierpes la ponzoña y no recibir mal alguno. Es asimismo toda esta Isla tierra descubierta y exenta, no avahada ni sombría; sus sierras y montes y montañas muy altas² rasas; los collados, los valles, las cuevas muy bien asentadas, las cuales todas y cada parte dellas las bañan y penetran y apuran los aires y el sol; los valles muy sin nieblas, claros y deleitosos³, con sus corrientes ríos y arroyos, y si algunas causan en ellos los vapores, como son muy delgadas y sotiles, fácilmente las resuelve y deshace el sol. Los aires naturales que se engendran dentro desta tierra son de necesidad claros, sotiles, no espesos, nebulosos ni escaros, sino de buena sustancia, porque se engendran de los frescores de las sierras y montañas tan altas y valles desavahados, que causan las suaves noches, y por eso no se les mezclan vapores ó fumosidades extrañas, ni gruesas, ni de mala naturaleza, porque no hay de dónde, como quiera que no pasen por lugares cenagosos, podridos ó hediondos, ni por donde haya malas yerbas ó ponzoñosos árboles que los inficionen con sus vapores, antes los árboles por donde pasan, como sean pinos y otros muchos muy altos que arriba hemos contado⁴ son de nobilísima especie ó casta, y las yerbas odoríferas y medicinales, como queda declarado, y así no exceden en alguna de las cuatro primeras cualidades, que son, frió, calor, humedad y sequedad; y aunque alguna humedad parece tener esta Isla más que sequedad, pero recompénsase con la enjutez de la tierra y clemencia de los aires, y también de los vientos, como luego se dirá. De la sotileza. claridad., buena sustancia y clemencia destos aires⁵ podrá un argumento bien claro, que de cerca de sesenta años que ha que conosco esta Isla y habitado en ella muchos años, no me acuerdo que pasase más de un día que no se viese el sol en invierno ni en verano; aunque en la verdad no hay invierno, sino que todo el año es verano, pues por Navidad canta el ruiseñor, como arriba ha sido relatado. Los vientos comunes que corren por esta Isla y por la mayor parte de todas estas

⁷ andaban á caza.—³ que todas las partes della toda.—⁵ y que el sol. —⁴ y las yerbas sean.—⁵ daré.

¹ atunnal.—³ la primera.—³ pueden.—⁴ como se dijo. — ^B linda.—⁶ como.

Indias son los que llaman los marítimos boreales, y por el aguja del marear se llaman Nordeste y Nórdeste y Lesnordeste, que parte son boreales, vecinos del Norte, y parte orientales, y así son los más sanos de todos los cuatro cardinales ó principales, según los filósofos y módicos y astrólogos, y según Aristóteles en el séptimo de la *Política*, capítulo 11, y en el segundo de los *Meteoros*. Los vientos orientales son más sanos que otros, porque por su mucha materia moran más debajo de la vía del sol, por lo cual son más cálidos, y por su calor resuelven las nubes y sotilizan y apuran el aire, y así causan sanidad. Item, el aire de las regiones orientales es aire claro y poco seco, templado, entre húmido y cálido, y por esto el viento (que no es otra cosa sino aire movido y forzado á correr por las Limosidades ó vapores que salen de la tierra con ímpetu y que de Oriente naseen) clarifica las aguas y dales sabor suave, y por esta causa los cuerpos conservan en sanidad por la templanza de sus calidades; de aquí también es (pie los vientos orientales más que otros abundan en flores y frutos. Item, las aguas de los rios también que corren hacia Oriente y que por allí entran en la mar, como hay infinitos en esta Isla, son mejores y más claras y más sanas; la razón es por el encuentro de los vientos orientales, y también por la reverberación del sol, que viene de Oriente, (pie las apuran y sotilizan. Los vientos boreales, que también corren y vientan en esta Isla y proceden de debajo del polo Artico que llamamos Norte, y ¹ según Sant Isidro en el libro XIII, cap. 11, y libro XIV, cap. 8.º, proceden de aquellos montes Hiperbóreos ² que dejimos en el capítulo precedente, donde viven las gentes beatísimas, son asimismo salubres y convenientes á la humana habitación, porque son fríos y secos y vientan con ímpetu y vehemencia, y por razón de su fuerza limpian y apuran el aire ahuyentando las nubes y vapores gruesos que están en él. y por su frialdad y sequedad endurecen los cuerpos y cierran los poros ³ por de fuera, incluyendo y ahuyentando el calor intrínseco natural para la buena digestión; purifican los humores, sutilizan los espíritus y los sentidos, ayudan la potencia digestiva, la retentiva confortan, el aire pestilencial sanan, aumentan la potencia generativa y así causan en todo sanidad, lo que no puede ser sin mediocridad y templanza. Pues las aguas desta Isla son sanas y mara-

* de hacia.—² En el ms., Hiperbóreos.—³ purifican los.

villosas, y ayudar á la templada y bueña habitación humana, por lo que dolías hemos dicho arriba en los capítulos G." y 9.º, bien claro á quien lo leyere parecerá; y la razón desta mediocridad y sanidad es porque son muy dulces, muy movibles y corrientes, clarísimas, muy sotiles y delgadas, descubiertas, donde les da todo el día el sol: descenden de montañas ó sierras muy altas, pasan por tierras enjutas y arenosas: con el calor del sol y con el verano muy presto se esea- lentan, y con la frescura de la noche y con el tiempo que acá tenemos como invierno, aunque no lo es, pero es el más fresco de todo el año, se suelen fácilmente enfriar. Todas las dichas calidades ó propiedades que en este capítulo y en el precedente habernos notificado, ponen y acumulan los que de las señales y juicio que alguna tierra es templada y cómoda y proporcionada para la habitación humana, trataron, del número de los cuales es Avicena en el libro I, sentencia 1.ª *De locorum habitabilium indicis*, cap. 11, ó Hipocras en el libro *De Aere et aqua*, y Aristóteles en el VII de Las Políticas: Tolomeo en el Qnadrupartito. tratado II, cap. 1.º y 2.º, y Haly, su intérprete: Alberto Magno, en el libro I, tratado primero, cap. 25 de los Meteoros, y en el libro *De Natura locorum*, cap. 11 y 13, y en el libro de *Passionibus aeris*, et in libro *De morte et rita*, cap. 8." y 9.º; Sancto Tomas en el libro 2.º, cap. 1.º y 2." de *Regimie prinei- pum*, todo y mucho más de lo dicho com- prehende también; Pedro de Aliacoen el opñs- colo de *Imagine mundi*, cap. 11 y 12, sabiamente desta materia traeta. Y así, de todo lo dicho manifiestamente parece concurrir en esta Isla, no sólo la causa universal, aspecto y figura del cielo, pero muchas favorables particulares que juntamente causan en ella mediocridad y templanza, y por consiguiente hacen salubre y deleitable su habitación; y porque su altura es desde 1G hasta 20 grados, cuanto á su latitud, por eso el sitio que tiene cae debajo del clima primero, según la distribución de los climas «pie hicieron los antiguos, pero debajo del segundo y tercero según la de los modernos, (omnn- mente la costa ó ribera de la mar del Sur es más calliente que la del Norte aunque los embates y vientos de la mar ordinarios la templan desde mediodía abajo, como arriba hemos dicho; pero la del Norte abunda en frescura más; es la razón porque por aquella parte le vientan las brisas ó vientos boreales sin que los impida la tierra, como le ven-

‘ y la del Norte abunda en frescura; la razón es.

gan descubiertos inmediatamente por la mar. En todas partes, trias ó callientes, siempre la costa ó ribera de la mar naturalmente es calliente, porque la mar de su género y naturaleza es cálida por la terrestri- dad que se le apega cálida ó quemada por la reverberación de los muchos rayos del sol, que se desparcen por muchas partes sobre ella, y por esto, de necesidad los lugares vecinos á la mar han de ser cálidos y secos ó cálidos y húmidos, sino fuere por alguna causa particular, como vemos especialmente en estas islas, según hemos dicho, de las continas brisas y virazones del dia y los terrales de noche.

CAPÍTULO XIX i

De cómo no solia haber piojos en la isla Española; del mal francés y de los insectos llamados niguas.

Entre otras cosas buenas que esta Isla tiene no es de dejar de referir ésta, que tampoco es de no mucho estimar, conviene á saber, que en toda ella no crián los españoles piojos ni pulgas; de los piojos, por maravilla uno se suele, sino muy raras veces, hallar; de las pulgas, ninguna se halla donde quiera que la casa está ² de gente habitada. Lo que dellas he visto por experiencia es que cuando se hacen algunas chozas, así como se suelen hacer en las minas, que hoy las hacían y dende á un mes ó dos, acabada la mina, por ir á buscar otra mina, dejaban aquella choza, luego que la gente salía se henchía de pulgas, y duraban en ella tres ó cuatro ó cinco días y después se morían todas. Los vecinos naturales indios desta Isla criaban en las hamacas, sus camas, y también en las cabezas, hartos piojos; perocidos ya todos los indios y sucedido en esta tierra tanta multitud de negros, no sé cómo les va de piojos. Generalmente las naos ³ y la gente que por la mar anda hierven de aquesta fruta, en tanto que para los que de nuevo en la mar caminan no es poco cuidado y trabajo, pero por el viaje destas Indias vemos una cosa singular y de notar: que hasta las Canarias y cient leguas más acá, ó por el paraje de las islas de los Azores, son muchos los piojos que se crían, pero desde allí para acá comienzan á morirse todos y llegando á las primeras islas no hay hombre (jue crie ni vea uno; á la tornada para Castilla van

todas las naos y la gente dellas limpios destas criaturitas, hasta llegar en la dicha comarca; desde allí adelante, como si ¹ nos esperasen, nos tornan luego en mucho número á inquietar. Dos cosas bobo y hay en esta Isla que á los principios fueron á los españoles muy penosas: la una es la enfermedad de las bubas, que en Italia llaman el mal francés, y ésta, sepan por verdad que fue desta Isla, ó cuando los primeros indios fueron, cuando volvió el almirante don Cristóbal Colon con las nuevas del descubrimiento destas Indias, los cuales yo luego vide en Sevilla ² y éstos las pudieron pegar en España, inficionando el aire ó por otra vía, ó cuando fueron algunos españoles, ya con el mal dellas, en los primeros tornaviajes á Castilla, y esto pudo ser el año de mili y cuatrocientos y noventa y cuatro hasta el de seis; y porque en este tiempo pasó con un gran ejército en Italia, para tomar á Nápoles, el rey Carlos de Francia que llamaron el Cabezado, y fué aquel mal contagioso en aquel ejército, por esta razón estimaron los italianos que de aquellos se les había pegado, y de allí adelante lo llamaron el mal francés. Yo hice algunas veces diligencia en preguntar á los ¹ indios desta Isla si era en ella muy antiguo este mal, y respondían que sí, antes que los cristianos á ella viniesen, sin haber de su origen memoria, y desto ³ ninguno debe dudar; y bien parece también, pues la divina Providencia le proveyó de su propia -medicina, que es, como arriba en el cap. 14 de jmos, el árbol de gn ay acan. Es cosa muy averiguada que todos los españoles incontinentes que en esta Isla no tuvieron la virtud de la castidad, fueron contaminados dellas, y de ciento no se escapaba quizá uno sino era cuando la otra parte nunca las había tenido; los indios, hombres ó mujeres que las tenían eran muy poco dellas afligidos, y cuasi no más que si tuvieran viruelas; pero á los españoles les eran los dolores dellas grande y continuo tormento, mayormente todo el tiempo que las bubas fuera no salían. Lo otro que afligió algunos españoles á los principios fué las que llamaban los indios niguas; éstas son cierta especie de pulgas, y así saltan como pulgas y son tan chequitás que apenas pueden ser vistas. Engéndranse del polvo de la tierra, y para que no las haya, ó se crien menos, requiérese tener la casa siempre muy barrida, regada y limpia; éstas se meten comunmente en las lumbres de los dedos de los piés, junto á la uña, y van comiendo y cavando todo el cue-

* allí. - ⁰ los cuales — ³ nadie.

¹ Déjese margen para el sumario.— ³ poblada.— ³ en Castilla.

ro hasta la carne, y allí paran; cuando comen causan la comezón como de los aradores, y algo más vehemente y más penosa. Ella ya metida en la carne, allí, poco á poco, dentro de un día ó dos se corrompe y deja de ser pulga, y hácese una bolsita blanca de un cuero ú hollejo delgado, de la hechura de una lenteja y de su tamaño, y si la olvidan siete u ocho dias cresce á ser poco menos que un garbanzo: parece propia como una perlitita de aljófar. Esta bolsilla está llena de liendres muy blancas y que terna dentro de sí, por chica que sea, más de ciento, y en cierto tiempo todas viven y se tornan negras como fue la madre y son otras tantas niguas. Hanse de sacar con un alfiler apartando el cuero del dedo muy sutilmente y poco á poco porque no reviente ó se quiebre, porque si revienta las liendres se desparcen y otras quedan en el agujero que deja, el cual es tamaño cuanto ella es gorda, y no se pueden bien todas sacar, y por esto luego las liendres que allí quedan se hacen niguas y se convierten en otras bolsas llenas de aquella simiente; así que, apartando el cuero poco á poco por redondo con el alfiler, después con los dos pulgares de las manos apretando como quien quisiese sacar la materia ó podre de algún devieso ó granillo, luego sale la bolsa toda entera, según dije, como un grano de aljófar ó perla. Ella fuera, hinchen el agujero que deja hecho de ceniza, y luego suelda; á ella echalla en el huego ó molella entre dos piedras, porque mueran todas las liendres, y para que no entren más en aquel agujero es bien henchirlo de aceite; son muy más penosas de sacar antes que la pulguilla se corrompa y haga la bolsilla, y cuanto la bolsa es más grande menos pena dan sacándolas. Y como en aquellos tiempos primeros andaban los nuestros españoles monteando por su propia culpa los indios que huían de su braveza y crueldad, calzados con alpargates, y no sabían lo que las niguas eran, ni sacarlas, olvidábanse en los pies y podíanse en ellos y escupían infinitas liendres, con las cuales se cundían en otros muchos lugares, y así padecíanse mucha manquedad, aflicción y trabajos. Dije calzados con alpargates, porque allí se esconden aquellas pulguillas más que en otro calzado; quien anda calzado con calzas y zapatos, y mejor si con borceguíes, por maravilla le puede entrar alguna; los indios dellas recibían poco daño, aunque andaban descalzos; lo uno por la limpieza de se lavar muchas veces, y lo otro porque tienen diligencia en luego como las sientes sacarlas; lléganse mucho á la suciedad, y porque los negros son sucios y no DE LAS CASAS se acostumbran á lavar, ó también porque quizás su carnadura es más que otra dispuesta para ellas, son dellas más fatigados.

Donde se comparan las islas (le Inglaterra, Sicilia y (reta coa la Española, y se da noticia de los reyes que había en esta ruando llegó Colón.

Para concluir la felicidad y excelencia desta Isla será bien eotejalla con las más conocidas y celebradas islas que antiguamente fueron en el mundo; éstas fueron principalmente tres: Inglaterra. Sicilia y Creta, que agora se llama Candia. Cuanto á la grandeza de Inglaterra, según César en sus Comentarios, libro V, *De bello gallito*, tiene en todo su circuito dos cuentos de pasos, que son más de 650 leguas, y habla según lo que por relación de los mismos ingleses César oía. Plinio, libro IV. capítulo 16, refiriendo también lo que otros decían, dice que de luengo tiene Inglaterra ochocientos mili pasos. que hacen docientas y setenta leguas, y de ancho trecientos mili, que cumplen cient leguas: pero estas medidas ambas son falsas sino se salvan con que, según los antiguos, para hacer una legua debían poner más de tres mili pasos (ó eran pasos de gatos), porque según hoy vemos por las leguas que se tasan por el arte de marear, quesla verdadera experiencia, no tiene de longura, entrando en ella el reino d'Escocia, sino ciento y sesenta leguas, y de ancho ciento no más, y éstas contándolas desde una puntilla de tierra, harto delgada, que se llama Mirafurda, que, en la verdad, no es lo ancho de la Isla; lo ancho della, y no de toda ella, sino por cierta parte, no llegan á setenta leguas. Beda, que fué natural desta Isla, y San Isidro, libro XIV, cap. G.º, que refirió la cuenta del mismo Beda en el principio de su *Historia elesiástica*, y también Solino, cap. 3.¹, dicen que tiene de circuito cuarenta y ocho veces setenta y cinco mili pasos, que hacen más de tres cuentos y medio de pasos, que ver- nian á hacer mili y cuatrocientas leguas, lo cual es manifiesto ser falsísimo por la experiencia. Diodoro dice aun más en gran exceso, que tiene la dicha isla 42.000 estadios, que hacen dos mili e docientas y sesenta leguas en circuito, y esto es más que falso como por los ojos se demuestra, así que la verdad es lo que arriba está dicho. Pero esta isla

¹ Déjese aquí blanco para el sumario.

Española todo el luengo que tiene son ciento y cuarenta y cinco leguas; el ancho son ochenta ó al menos setenta buenas; en circuito siempre se ha dicho tener seiscientas; el Almirante, que la bojó ó anduvo en derredor, de propósito, toda, dijo tener setecientas, de manera que antes tiene más tierra esta Isla en ancho y en largo que Inglaterra, ó al menos, según la verdad, no es menor que ella. Inglaterra es fructífera, queda losfrnetos do la tierra de que se mantienen los hombres; tiene grandes arboledas, grandes campos y pastos para ganados y bestias, donde hay gran número, principalmente de ovejas, porque no hay lobos: vino no lo había antiguamente, agora lo hay, no en todas sino en algunas partes: tiene oro y plata, hierro y plo- * ino, y estaño y perlas ó margaritas; tiene salinas, tiene rios grandes, es tierra más templada que Francia. Habitábala de gentes gran multitud, de costumbres, según Diodoro, simples y muy diferentes de la astucia y malicia de otras gentes; contentábanse con comida simple, y de los deleites que usan los hombres ricos muy ajenos; las casas hacían de palos ó ramas y cañas; tenían muchos reyes y príncipes, los cuales todos vivían en paz. Todo esto es de Diodoro; pero l'linio, y Solino, y Julio César y otros, ponen hartas malas costumbres de aquellas gentes, como abajo parecerá; todo lo de más arriba es de los Comentarios de César, y de Estrabon, libro IV, y Solino, cap. 35; l'linio, libro TX, cap. 35. y libro XXXIV, cap. 1 7, y Diodoro, libro VI, cap. 8.", y de otros. Esta nuestra Española es toda, como ya está dicho, más que ninguna otra fructífera para los mantenimientos de los hombres, de frutos infinitos; las arboledas y frutales naturales de la tierra, y de los que de Castilla se han traído, mayormente naranjas y limones y sidras, granadas y higueras, nunca tantas y tales por el mundo, fuera destas Indias, se han visto; vino ni lo había ni se ha hecho, puesto que muchas uvas se comen cada día, y no haberse hecho por nuestra culpa y negligencia ha sí'lo. Campos y dehesas para toda especie de ganados y bestias domésticas, no hay tierra tanta ni tal, en mucha parte del mundo, tan dispuesta y aparejada para ellas, ni dolías que esté hoy ni haya estado tan llena; muchos vecinos hay, y que pasan de quinientos, que tienen á diez y á veinte y á treinta y á cincuenta y á sesenta mil vacas, tan grandes que fton mayores que búfanos; ovejas no tienen número, y cabras muchas, y sobre todas las carnes, la infinidad de los puercos y la carne dellos no se iguala gallinas ni capones con ella. Bestias caballares exceden, así en número como en hermosura, grandeza, ferocidad y gentileza, á todos los <pie en toda la redondez del orbe se crian; andan mostrencas y perdidas millares de yeguas y caballos, por los montes, sin dueño, (pie no hay quien diga estas son mias.

Muías y las demas bestias para el servicio no tienen número cuando se hace por ellas, y en muchas partes no hallarán par. Oro tiene mucho y más fino que en otras partes del mundo, como arriba se ha probado; hierro y cobre también, aunque no nos hemos curado mucho dello, por venir tanto de Castilla y tan barato, y por el ansia que tenemos de andar tras el oro, lo cual nos impide aquesta y otras muchas más provechosas y naturales que el oro. Perlas ó margaritas, ni plata ni estaño, hasta agora no se han hallado, aunque hallarse por muchas partes desta Isla plata y estaño, y quizá plomo, yo no dudo, pero en lugar desto hay minas de azul muy fino, y de ámbar, puesto que en pocas partes; de creer es (pie se hallaría en más si se buscasse. Item, para recompensa de la plata y margaritas que hay en Inglaterra, tiene aquesta isla Española 40 ó 50 ingenios de azúcar, y disposición para hacer docientos, que valen más y son más provechosos al linaje humano que cuanta plata y oro y perlas en Inglaterra hay. Item, los árboles y yerbas medicinales, señaladamente el palo de guayacan, que no sólo para el mal francés ó de las bubas, pero para toda enfermedad que proceda de frió y humedad, y el árbol de que se hace el bálsamo artificial, y otros infinitos que se cree haber de su naturaleza saludables, cosas más preciosas [son] que margaritas, ni oro, ni plata, ni plomo, ni estaño. Los rios cuántos y cuáles, y cuán caudales y de cuán dulcísimas y sanas aguas, arriba queda bien declarado. Salinas de agua de la mar y de una sierra grande, que la Peña de toda ella es sal, muchas hay. Toda esta Isla ser temperatísima, salubérrima y amenisima, y el cielo, y suelo, y aires locales y naturales della, y los vientos que la bañan y refrescan y recrean, ser todo favorable para cumplimiento de su gran felicidad, por todas las cualidades della, en muchos capítulos arriba referidas, se puede asaz y abundantemente colegir. Déla multitud de las gentes que habitaban esta Isla querer hablar, es acometer á contar cuántas aguas entran en la mar; eran innumerables, según que abajo más parecerá; tenían muchos reyes, y todos vivían, si no eran muy raras veces que riniesen por alguna ocasión, en paz. Cinco reyes había grandes, de cinco principales reinos y provincias que en esta tierra ó Isla hay: el uno

FR. BARTOLOMÉ

se llamó Guacanagari, la sílaba última aguda, el cual reinaba en la provincia que se llamaba el Marien, que es donde comienza la Vega Real, teniendo las espaldas al Norte, por donde la descripción desta Isla comenzamos, y que fué la primera tierra que desta Isla el Almirante viejo descubrió: el otro rey fue Guarionex, la última sílaba luenga, que en la Vega Real reinaba, y éste fue muy gran señor; el otro se llamó Caonabó, la misma última también larga, que en la provincia reinó de la Maguana, donde se asentó después una villa de españoles que nombraron Sant Juan de la Maguana, luenga la sílaba penúltima, y esta tierra caía hacia la parte austral; éste fué muy valeroso y de mucha gravedad y autoridad, y á su manera muy esforzado. Fué el cuarto rey Behechio, la penúltima luenga también, que reinó en el reino de Xaraguá, la última aguda, y éste en corte y polidez y otras humanas calidades á todos los demas excedió: y ésta cae á la parte desta Isla más occidental. Era el quinto reino en la provincia de Higüey, la penúltima luenga, que es al Oriente, cuya tierra viniendo de Castilla á esta Isla es la primera que topamos, y en éste reinaba en mi tiempo una reina vieja llamada Higüa-namá, la última sílaba aguda. A estos cinco reyes obedecían y seguían otros infinitos grandes señores que numerarlos sería mucho esta Historia dilatar. De todo lo cual parece no ser inferior ni menos rica y preciosa esta isla Española que la de Inglaterra, antes en muchas calidades naturales, riquezas y propiedades salubres le hace muchas ventajas. La otra Isla por la antigüedad de los siglos pasados muy celebrada fué la isla de Sicilia, la troja ó alholí de los romanos nombrada, según Estrabon, libro VI de su Geografía; la grandeza della, rodeándola toda, según Plinio, libro III, capítulo 8.º, son seiscientos y dieciocho mil passos, que hacen docientas² y seis leguas, dando á cada legua 3.000 pasos. Solino, cap. 40 de su *Polystor*, pone 3.000 estadios (al cual sigue Sant Isidro, libro XIV, cap. G.º de las *Etimologías*), que suman ciento y³ veinte y seis leguas, pero algunas más añade Dio-doro, como natural vecino della; éste asigna en su libro VI, cap. I.º, 4.360 estadios, los cuales cumplen ' ciento y ochenta y dos leguas, aplicando á cada ocho estadios una milla, y tres millas á cada legua, porque cada estadio contiene ciento y veinticinco pasos, que fué la carrera que corrió Hércules sin re.

señalar, y porque allí paró y estuvo, se dijo estadio, a *stadium*. según San Isidro, XV, cap. 1G DE LAS CASAS 47
Elimologiarom: por manera que según todos, poco más ó poco menos, concuerdan, cuanto á la grandeza podrán haber dos buenas Sicilias en esta nuestra Española isla. Cnanto á la fertilidad. Plinio, libro XVIII, cap. 10, dice ser fértilísima y (pie da de trigo ciento por uno; en esta isla Española no he mirado lo que multiplica el trigo de Castilla, porque no hemos curado dello por ocuparnos en otras, como arriba dije, granjerias, pero yo [digo] que lo hice sembrar una vez, y dello cinco celemines, de los cuales fueron hechas tres hazas grandes, y muy espigado, que lo venian á ver por maravilla, y porque lo sembraron muy temprano vino agua ántes que del todo granase, con la cual se añubló y perdió, y según lo que mostraba, bien se creyó que sobrepusiera á la multiplicación de lo de Sicilia. El mahíz. grano de esta Isla, mucho más da de sí en aumento que ciento por uno, y aun ciento y cincuenta, porque de un grano nace una caña, y en una caña proceden al menos comunmente tres mazorcas ó espigas, y cada espiga ó mazorca tiene <500. y 700, y 800 granos, de manera que de un grano salen al menos mili y quinientos. Plinio pone por maravilla que el campo de Byzancio, que es en Africa, daba ciento y cincuenta hanegas por una, y que de allí envió un hacedor imperial á César Augusto, de un sólo grano (lo cual dice Plinio ser apenas creíble), pocas menos que cuatrocientas macollas ó hijos de trigo; y otro al Emperador Nero envió de un grano trecientas y ¹ cuarenta cañas con sus espigas; esto dice Plinio. En la provincia del Rio de la Plata procedieron de treinta granos de trigo treinta mili; en la de Guatemala, de cinco granos de trigo salieron ciento y ochenta espigas muy grandes y hermosísimas; esto me certificaron las personas de verdad y autoridad que lo vieron. Tornando al propósito, Solino pone muchas y diversas cosas naturales y no menos admirables de la isla de Sicilia, de las cuales las más no hacen al caso para que puesto que en ésta no las haya Herda algo de su excelencia; dellas son la fuente de Diana, de la cual si con manos no castas tocare alguno el agua, no se podrá mezclar aquella agua con vino; la sal que se hace en la ciudad Agrigentina, pueblo de aquella isla, si la echan en el lluego se deshace, y si la echan en el agua estalla ó revienta como la otra sal echada en el lluego, haciendo ruido; en

¹ cincuenta.

* cosas.—⁵ estadios.—³ cincuenta y doce.—¹ docientas y treinta y una ó dos leguas.

cierta]>arte de la isla la tierra cria muchas cañas de que se hacen lllantas de diversos sonidos; en esta Española son las cañas cuasi macizas, pero muy provechosas para hacer casas y para otras muchas cosas. Hay en Sicilia una fuente que ¹ es quieta y tranquila, pero en sonando una flauta ó en cantando una voz, cuasi como si se - admirase con ella se levanta el agua y derrama saliendo de sus términos; otras dos fuentes hay: la una es. que si una mujer ³ estéril, que no concibe, del agua della bebiere, será fecunda y concebirá, y la otra, si la mujer fuere fecunda so hará estéril y no concibirá. Otras muchas cosas maravillosas naturales y otras fabulosas refiere allí Solino, que para nuestro propósito hacen poco al caso: Sant Isidro dice que abunda en oro; no sé si lo dice por el pan y otras cosas ricas que dolía para sustentación de los hombres salen ó porque minas de oro en ella haya, pero parece que desto pocos ó ningún auctor mincion hace; algunas piedras preciosas, y esmeraldas, y coral, según Plinio, libro XXXII. cap. 2.", y libro XXXVII. cap. 5.". y Solino dice [(pie en] parte allí se hallan. Dice más Solino, que todo lo que aquella, isla cria, ó que la tierra con su fertilidad naturalmente lo produzga, ó que por industria humana se siembre, todo es cercano á las cosas que son perfectas, excepto el azafran de la ciudad (pie allí hay, que se llama Centuripina, que á todo lo sobrepuja; afirma también que no pasa diaque no se vea el sol en la ciudad Siracusana, que es la metrópoli de aquella isla, aunque sea tiempo de invierno. De la fertilidad desta Isla, cuanto á lo que da de sí é lo que por industria de hombres se cria, y como apenas que por todo el año no se deje de ver el sol un dia, no en sola una ciudad ni en una provincia, sino en toda esta gran isla, asaz queda en los precedentes capitulos prolijamente dicho, y por todo ello parece en cuantas cualidades y riquezas naturales, al menos quanto á la capacidad y aptitud, cielo y suelo y otras propiedades, para producir muchos más bienes y utilidades para la feliz y próspera vivienda de los hombres, esta Española excede á Sicilia. De las piedras y coral (pie allí dicen haber, aunque ya no debe parecer alguna, y que en ésta no se han visto hasta agora, en lo que á las perlas de Inglaterra dejimos queda respondido. La tercera isla por los antiguos muy nombrada y solenizada es la isla de Candía, que antiguamente se llamó Creta; esta isla fué cclebratísima en los tiempos antiguos, mayormente por los poetas, y también todos los escritores griegos hacen gran mención della, y la razón fué porque en ella se hallaron las cosas más famosas que tracta la materia poética. Nació en ella el gran Júpiter y reinó en ella y en ella fué sepultado; della fué Saturno; á ella fue

llevada Europa, hija del rey Agenor; della también fué la madre de los dioses, que fué Cybeles; destas cosas hablan, Virgilio en el III de la *Eneida*, y Ovidio, libro Til, *J/e- tamorfóseos*. Por estas causas y por la grandeza y otras muchas calidades señaladas que esta isla tiene, los que repartieron las provincias de Grecia é le dieron dos provincias en la mar, dijeron que la una era Candía ó Creta y la otra era las islas Cyclades; por manera que á sola Candía contaron por provincia marina de Grecia, igualándola con las islas Cyclades, siendo cincuenta y tres, como Sant Isidro cuenta, y ^{xxvii} muy nombradas islas entre ellas, y tanto la quisieron magnificar los poetas que dijeron ser adornada de cient ciudades, y no solamente los poetas, como Séneca en la tragedia primera llamada *Hércules Furcne carmine* (sic). pero aun muchos de los historiadores, á los cuales, siguiendo Sant Isidro, libro XIV, capítulo 8.º *Etimolo- giarum*, dice que tenía cient ciudades otro tiempo; pero rearguye Solino en su *Polystos*^ cap. 35, y dice que aquellos fueron muy ² pródigos en el hablar y dar loores demasiados: *Non sti pata centum urbibus sicut perliibent qni prodige li ligua largiti sunt, sed maquis et ambiciosis oppidis*, etc.; confiesa, empero, tener algunos grandes y famosos lugares y poblaciones. Y puesto que le dieron los poetas demasiados y fingidos loores cerca desto, todavía los mereció verdaderos por muchas excelencias que tuvo; de los cuales algunos cuenta Solino, y Estrabon, libro X; Diodoro, libro VI, capítulo 13, y Plinio, libro IV, cap. 12, y Sant Isidro, libro XIV, cap. 6.º, y otros muchos poetas é historiadores. La grandeza della, según Plinio, es de longura de Oriente á Poniente docientos y septenta mili pasos, que hacen noventa leguas, y de latitud no excede á cincuenta mili, que son diez y seis leguas; y en circuito y hoja tiene quinientos y ochenta y nueve mili, que coinplirán no cabales doeientas leguas; esta es cuenta de Plinio, donde arriba. Estrabon, refiriendo á otros, dice que tiene de luengo dos mili y trecientos estadios y más, que hacen ³ noventa y seis leguas, y de circuito cinco mili y algunos más estadios, que será doeientas y ⁴ diez leguas;

¹ hay.—² largos.—⁵ ciento y treinta y dos ó tres más leguas.— ⁷ cincuenta septenta leguas.

por manera que. cuanto á la grandeza, bien podrán tres Cretas ó Candias caber en esta nuestra Española isla. Quanto á la templanza y fertilidad, dice Solino y Sant Isidro que antiguamente se llamaba *Jacaroncson*, que en griego significa ser templada, por la clemencia del cielo y fertilidad y bondad de la tierra; Plinio dice, libro XXV, cap. 8.º, que las cosas que en ella se crian son infinitamente mejores que las que nacen en otras ¡urtes de aquel género; el vino, señaladamente, que en ella se hace, es excelente: abunda en campos para; ¡tastos de ganados, mayormente para ganado de cabras; ciervos no los hay; las lechuzas, ni serpientes, no pueden vivir en ella, y si acaso de otra parte allá las llevan, luego se mueren, según dicen Solino y Sant Isidro; lobos, ni zorras, ni animal ponzoñoso alguno, no lo tiene, según todos, y Plinio, libro IX. cap. 58, excepto arañas ponzoñosas, según Plinio, allí, y según Solino, que se llaman *phalamgra*, cierta especie de arañas, chequita y ^{xxviii} que dando una picada mata un hombre. Plinio, libro XI, cap. 24, y Solino, cap. 16 de su *Po-lystor*. y Sant Isidro, libro XIV, cap. 6. Tiene abundancia de cedros, según Plinio, libro XVI, cap. 24, principalmente sobre unos montes ó sierras altas que nunca carecen de nieve, y según Solino si los cortan tornan ² á reverdecir. Hay en ella una yerba, según Plinio. libro XXV, capítulo 8.º, y Solino y Sant Isidro, que se llama *diotamos* y *halinion* (ó quizá son dos estas yerbas), de la cual pone Plinio grandes virtudes y efectos en muchas partes, y Solino y Sant Isidro ponen que si la muerden no se siente la hambre por todo un día; otro de los efectos suyos que ponen es que si una cabra es herida con una saeta, luego la va á buscar, y comiéndola le salta la saeta del cuerpo; otro efecto tiene, y es que á las mujeres que tienen dolores de parto las ayuda á luego á parir, ó les ³ aplaca los dolores, y para esto, no de los ramos ni de la fruta ó flor della, sino de las hojas bebidas con agua, se han de aprovechar, las cuales tiene semejantes á las del poleo. También afirma esto Teofrasto, libro IX, capítulo 16 de la *Historia de las plantas*. Estas cosas son las en que podemos ⁴ cotejar esta isla Española con la de Creta, dejadas muchas fábulas é historias con que aquella fue por poetas é historiadores engrandecida, de las cuales algunas tocaremos abajo cuando la materia lo pidiere. Ya, pues, habernos visto que esta Española excede aquella en la Ion gura, anchura y redondez de toda ella; en la templanza y suavidad de los tiempos, clemencia de aires y cielos, y fertilidad de la tierra, queda también manifiesto, porque aun allí habia en cierta sierra siempre nieves, que por la

mayor parte donde quiera que están, al menos los lugares que ocupan y los que alcanzan propinuidad de- llos, no suele ser buen vecino y al cabo son estériles. Si aquella tenía muchas y grandes poblaciones, como dice Solino, aquesta tenía infinitas y llenas de infinitas gentes: no eran muy grandes, pero toda cuan grande es estaba de gentes llena. Y dejado lo que los primeros que á ella venimos con nuestros ojos vimos, es desta multitud manifestísimo argumento que toda esta Isla y todas estas islas son sanísimas, no tenían entre sí guerras, no padecían hambre ni pestilencias, nacían y multiplicaban cada día infinitas gentes, que cada mujer casada tenía comunmente tres, y cuatro, y cinco hijos, como parecerá, y morían viejos; de necesidad la gente habia de ser infinita; porque esta es conclusión universal y verdaderísima, que donde no hay ni guerras ni hambre, y faltan pestilencias, siempre nascen más gentes que mueren. Otro argumento y señal es y será, al que hoy quisiere mirar en ello, manifiesta, que como las labranzas que tenían eran en montones de tierra, y no fácilmente con las aguas ni vientos se deshacen, no hallará hoy en toda esta Isla rincón que no esté amontonado por su orden, lo cual es de sus labranzas claro vestigio, y, por consiguiente, haber habido innumerables vecinos. Yo creo cierto que pasaban de tres y de cuatro cuentos los que hallamos vivos, y que ésto sea así é que ho- biese más gentes de las que digo persuádolo por este camino: El reino de Egipto, según Diodoro, libro I, cap. 3.º, afirma, tiene de luengo dos mili estadios, que son cuasi ¹ ochenta y ² cuatro leguas, y de ³ ancho mili y sesenta, que hacen cuarenta y dos ó tres leguas; este reino, en tiempo de Ptolomeo Lagi, según Diodoro, tuvo siete cuentos de hombres, y en tiempo de Diodoro habia en él tres cuentos de ánimas: pues como esta isla Española tenga más tierra que dos veces el reino de Egipto, y la hallásemos toda poblátísima. y las cualidades della sean las de suso largamente dichas, manifiesto es que ternia * mucho mayor número de gentes de los tres y de los cuatro cuentos referidos: luego en gente numerosa la isla Creta ó Candía, y ambas las otras dos islas, no tienen qué compararse con esta Isla. En cam-

¹ cuarenta — ■ ocho. — ¹ lueDgo.—⁴ mas

xxviii negra.— En el ms.. toman, vernán.—³ quita — ¹ comparar.

pos y pastos para ganado de toda suerte, como exceda á Candía y á todas las del mundo asaz queda probado arriba ^{XXIX} y así los hay hoy, puesto que antes no los había. Animal ni bestia ponzoñosa en ella no liabia, solas unas arañas negrillas como un grano de yerba mora, y unas culebrillas verdes que ² viven en los rios, que fuesen ponzoñosas se decía, como arriba se dijo, pero no había nueva que alguna persona muriese de picada ó mordedura dellas; las culebras grandes que en ella y en Cuba y en todas estas islas hay, ningún mal hacen aunque las pisen. Si³ cipreses hay en Creta ó Candía, en ésta hay millones de millones, y muchas leguas de luengo y ancho llenas de pinos hermosísimos, y si los cipreses cortados reverdecen, aquí cualquiera tronco de árbol delgado ó grueso que lo metan en la tierra, á cabo de tres años se hace tan grande árbol cuanto era el de que fue cortado y habido. Si Creta ó Candía tiene la yerba *dictanmos*, esta Isla tiene infinitas yerbas, sino que no las conocemos, virtuosísimas, y aun ésta por ventura la tiene á vueltas dellas, que podrá ser que sea la de que hacen los tabacos ⁴ para tomar el humo, que abajo diremos, que le⁵ quita el cansancio y cuasi los mantiene. Y así ³ parece que en todas las cualidades de la isla de Creta referidas hace ventaja á aquélla esta Isla; solamente se la debemos de dar en el vino entretanto que acá somos más diligentes que hasta hoy para poner viñas, donde quizá podrá ser que en muchas y diversas partes desta gran Isla se coja tanto vino, que no solo Creta ó Candía en este punto se olvide, pero también se venza Guadalcanal, Sant Martin, Toro y Ribadavia y los demas que son loados en Castilla. Y esto baste para manifestación de la grandeza, capacidad, amenidad, templanza, suavidad, riquezas, felicidad y excelencia desta Española sobre las otras islas.

CAPÍTULO XXI

De otras excelencias que tiene el clima de las Indias y de las muehas riquezas naturales que hay en ellas.

Declaradas quedan muy en particular en la descripción desta isla Española, su sitio, su templanza y amenidad, sus calidades, con muchas buenas y provechosas cosas, al menos las principales que en ella hay, que componen y perficionan, y muestran su felicidad y habitación saludable, y finalmente en lo que sobrepuja y excede á otras islas; lo mismo podemos afirmar quanto á muchas de las dichas calidades y

propiedades suyas, de las otras islas comarcanas, y no sólo de las comarcanas, pero esto y mucho más de la grande y vastísima Tierra Firme, que tiene de costa ó ribera de mar sobre diez mili leguas descubiertas ya, de las cuales muy pocas se podrán sacar que no sean en toda ella, por el aspecto y figura del cielo, y por todas las susodichas causas y otras más favorables particularidades, en mediocridad y templanza, felicidad, suavidad, sanidad > clemencia de aires, su habitación felicísima. Esto parece lo primero de las islas, como la que llaman de Sant Juan y Puerto Rico, la cual, en muehas partes della, es más fresca y suave vivienda que en otras muchas de los alrededores, puesto que en todas no falte la susodicha suavidad; está situada la isla de Sant Juan en 17 y 18 grados, la de Cuba en 20 hasta 22, la isla de Jamáica en 16 y 17. Todas estas islas están dentro del trópico de Cancro, hácia la equinoccial, con otras sin número, que desde la isla de Cuba va una renglera de más de quinientas leguas llena de islas, que de una á otra se puede ir á dormir cada noche, en un navio pequeño, en tierra, y en ella holgar, y éstas llegan hasta la isla de la Trinidad, que está junta y pegada con la Tierra Firme de Paria (como abajo, si Dios quisiere, se verá), á cinco grados ó poco más de la equinoccial. Hay ciertas islas, cercanas desta isla Española y de la isla de Cuba, por la parte del Norte, y son treinta ó cuarenta, que llamamos de los Lucayos, las cuales fueron la primera tierra que el Almirante viejo descubrió; muchas destas son mayores que la gran Canaria tanto y medio, y algunas mayores que tres veces aquélla, y todas sin comparación más felices, amenas, fértiles y sanas que ella; bá fianlas continuamente las brisas, no'tienen humedad alguna, favorécelas muy mucho el cielo, y por otras causas particulares que no sabemos, por manera que todas ellas son temperatísimas y salubérrimas. Yo he visto hombre en esta isla Española que estaba hidrópico, el cual se llamaba Francisco Monasterio, que tenía la barriga como una mujer preñada y la cara como unas gualdas amarilla; éste, cognosciendo la virtud y sanidad de aquellas islas, porque había, según creo, andado por ellas, ó á lo menos tenía se comunmente de la bondad dellas cierta noticia, pasóse á ellas, y en cuatro ó cinco meses volvió tan sano y tan cencello como si

^{XXIX} puesto que no.—² estaban.—³ cedros.—⁴ de que ' toman.—⁵ sola.

mal nunca hubiera tenido, y creo de cierto, que hidrópico y después sano yo lo vide. Su sitio de algunas dellas y de las menos, es en 20 hasta 23 grados, y éstas están dentro del trópico de Cancro, y debajo del segundo clima, según los antiguos, pero del tercero, según los modernos, y así el mayor día del año en ellas terná trece horas y quince minutos, poco más; todas las más dolías están fuera del mismo trópico, á la parte Septentrional, en 25 y 26 grados; caen debajo del clima segundo, según los antiguos, y del tercero y cerca del cuarto, según los modernos; tienen de trece horas y tres cuartos, algo menos, el mayor día. Entremos agora en aquella vastísima Tierra Firme, tocando no más su descripción y calidades, cuya temperancia, mediocridad, fertilidad, sanidad, suavidad, en muchas y diversas é infinitas regiones, provincias, reinos y lugares que contiene todo este orbe indiano, y todas y todo por la mayor parte no parece que haya en el mundo tierra, ni región, por bienaventurada que sea, que pueda compararse á la menos buena de toda ésta, y que sobre todas las del mundo se deba, con verdad, decir que es felicísima. Si mucho habernos dicho desta isla Española y de sus comarcas, mucho con mayor encarecimiento, las mismas excelentes y otras mayores y mejores propiedades cuanto á ciertas cosas, de toda la Tierra Firme, ó de su mayor parte, podemos no sin razón afirmar. La latitud que al presente de- 11a sabemos son 45 grados de la parte del Norte ó Septentrion desde la equinoccial, y otros tantos de la otra parte yendo hácia el austro, y aun más, los cuales grados hacen mili y ochocientas largas leguas, aplicando á cada grado diez y siete leguas y media. Toda es tierra felicísima y de felicísima y deleitable y gozosa y suave habitación por la mayor parte, y la más felice y deleitable y salubre de todas es la questá dentro de los dos trópicos, así islas como Tierra Firme, que llamaron los antiguos la tórrida zona, que creyeron muchos, por calor, ser inhabitable, cuyo error los especieros de Sevilla que vienen á estas partes á trocar especias por oro, por vistas de ojos lo saben. Todas, pues, aquellas regiones, por la mayor parte son tierras enjutas, descubiertas, altas, rasas, alegres, graciosas, muy bien asentadas; los collados, los valles, las sierras, y las cuevas muy limpias y libres de charcos hidiondos, cubiertas de yerbas odoríferas y de infinitas medicinales y de otras comunes muy graciosas, de que están cubiertas y adornadas, y riéndose todos los campos. Échan de sí cada mañana, y aun al mediodía, vapores odoríferos que consuelan y alegran y confortan los espíritus de los caminantes; los montes ó bosques de todas ellas, al ménos dentro de los dos trópicos, que ocupan de latitud cuarenta y ¹ cinco grados, como dije, de una y de otra parte de la equinoccial, son

altísimos, crecidos y muy grandes, que por cierto muchas veces, para pararse el hombre á especular su altura conviene alzar la cabeza no ménos que cuando quisiese ver y contemplar ² lo más alto de los ciclos; las especies dellos son pinos, de los cuales hay á cada paso infinita cantidad; hay encinas, alcornoques pocos, robles, laureles, al ménos parécenlo, grandísimos y odoríferos cedros blancos y colorados, los árboles del guayacan, con que se curan las bubas y otras enfermedades que procedan de humedad. Hay ³ gran multitud de árboles aromáticos, estoraques y liquidám-bar del bálsamo natural; digo natural, no el que es propiamente bálsamo que dicen nacer en Alejandria, sino por respecto de lo artificial de que arriba en el capítulo 14 hablé que en esta isla Española ¹ con cierta industria se hacia, pero este de que agora decimos, sin industria humana; con sola una herida que se hace en el árbol sale aquel licuor odorífero que le pusimos nombre de bálsamo, como al artificial, por su olor suavísimo, no sabiendo su eficacia y virtud; destos hay muy pocos árboles, á lo que hasta agora se tiene entendido Infinitos árboles [hay] de liquidámbar, y éstos son altísimos más que los pinos y más derechos, los cuales tienen la hoja como propia la del algodón; éstos son muy hermosos árboles y á la vista deleitables. ¿Quién contará los frutales y las naturalezas dellos, y la suavidad y sanidad juntamente de sus frutas y ³ la multitud numerosa, así domésticos como silvestres? Todos estos árboles son amigos, según sentencia de los médicos, de la complision humana. Hay otros muchos é innumerables que según su altura, sus hojas y sus flores, su hechura, su orden, su hermosura, la tierra donde están y la vecindad y compañía que de otros tienen, muestran (sino que no los cognoscenios) ser de nobilísima propiedad y naturaleza. Dentro de los montes y florestas, y en los campos también, mayormente en estas islas, hay raíces domésticas y silvestres, para los hombres y para algunos ganados como son puercos, las mejores y más provechosas, como arriba se ha visto, que creo haber en mucha parte del mundo. Des-

¹ siete.—² los altores.—³ numerosidad.—¹ se hacia, pero —^s de sus flores.

ta serenidad, mediocridad, suavidad, sanidad y deleitable disposición destas tierras, es asaz bueno y cierto argumento, conviene á saber, que cuando las naos llegan de ('astilla y comienzan á acercarse á las primeras islas, y así en todas las partes de la Tierra Firme, es cosa maravillosa los frescores, olores y fragancia que los hombres sienten salir dellas, como si rosas y flores tuviesen cuasi presentes.

Los aires locales son claros, delgados, sotiles ^{xxx} 3' clementes, por todas las grandezas de provincias de aBuellas partes, al menos como ya dejimos dentro de los dos trópicos: la causa es muy natural, según los filósofos arriba nombrados, conviene á saber, que como la presencia del sol siempre asista muy claro, porque, como ya también dejimos. muy raras veces hay ^l espesos nublados, 3' pocas suele arriba de un día estar de las nubes cubierto 3' ocupado, el sol no deja engrosar los aires, despartiendo y consumiendo los vapores que la tierra produce por sus humidades. En saliendo el sol el aire luego se escallenta, 3^r en poniéndose luego se refresca y enfria en todas aquellas tierras, como verá cualquiera que quisiere mirar en ello, y esto es señal de ser sotiles allí los aires, según dice ³ Avicena donde arriba fue alegado.

Los vientos universales que todas aquellas provincias 3^r reinos comunmente bañan, al ménos todas las desta parte de la línea hacia el Septentrión, y trecientas leguas de la otra del austro, son las brisas, los que arriba hemos dicho boreales y orientales, los cuales por ser tan continos, para tornar las naos á Castilla huyen dellos metiéndose hacia el Norte, por cobrar vientos fríos donde las brisas no alcanzan, y así les es necesario andar más de cuatrocientas leguas más que á la venida anduvieron, por ir rodeando. Las virazones de la mar, los terrales de la tierra, otros que nascen en algunas lagunas muy limpias y de agua dulce 3^r salubre 3^r deleitable, como se engendran en las lagunas de la felice provincia de Nicaragua, 3' otras semejantes como se engendraban en el lago dulce de Genesareth ó mar de Galilea ó Tibcriadas de que hace mención Sant Lucas, los cuales decimos son vientos locales porque son propios de aquellos lugares, son en aquestas partes fresquísimos, suaves, alegres 3' saludables.

Las aguas que riegan toda aquella Tierra Firme 3[^] sustentan las gentes infinitas de- 11a tienen las calidades que dejimos de las desta isla Española en el capítulo precedente, sotiles, dulcísimas, móvilísimas, rapidísimas 3^r claras, no estánales ni de nieves sino en rarísimos lugares; descienden de altísimos ¹ montes por entre peñas y por piedras guijarreñas de diversas colores naturales,

haciéndose eient mili pedazos; y como son infinitos los rios, arroyos y quebradas, y la tierra de donde comienzan y por donde pasan tan grande, por esto hay en esta Tierra Firme los más grandes y poderosos rios que en toda la redondez del mundo, de tanta grandeza y abundancia de agua ², ni que tanta tierra corran, que salgan á la mar del Norte ó del Sur, se hallan.

Todo lo que aquí decimos de la mediocridad, bondad, salubridad y felicidad de todas aquellas regiones y felices tierras, es verdad en universal y en todas partes y rincones dellas, pero no contradice ni deroga cosa de lo dicho porque en algunas partes y lugares, por la disposición y sitio dellas 3^r por algunas causas particulares se halle lo contrario, por ser la tierra sombría ó ahogada, ó por pasar las aguas por algunas ciénagas ó tierras lodosas, y por esto los aires locales no ser tan sanos, y el sol no resolver los vapores terrestres, y por otras causas de las susodichas contrarias particulares, y así ser algún pedazo de tierra mal sana.

Esto parece en el Nombre de Dios y Panamá, que por ser tierra ahogada y lodosa' 3^r tener cerca ciénagas, es mal sana, y así en la Vera Cruz y en Tabasco y Guapaqual- co 3[^] otros lugares de Tierra Firme de la mar del Norte; pero esto es en muy pocas partes 3[^] raros, y es como monstruo en natura, como suele la naturaleza errar en las cosas que produce naturales, y estos yerros se llaman monstruos, cuasi raros y muy pocas veces 3^r fuera del curso y órden ordinario y natural, y por esta manera que decimos, que no deroga ni deja de ser verdad ³, si dijéremos que todos los hombres del mundo tienen cinco dedos en la mano, porque nazca uno, ó dos, ó tres con seis dedos; y así es de todas las otras cosas naturales ⁴. Y así diremos raleza humana, de las del mundo, aunque en algunas partes acaezca ser el contrario por algunas particulares causas, las cuales son muy raras.

¹ lugares —² se hallan de tan. —³ lo que porque' digamos.—
* Desto manera.

con verdad que todas estas Indias son las más templadas, las más sanas, las más fértiles. las más felieeé, alegres y graciosas y más conforme su habitación á nuestra natu-

CAPÍTULO XXII

Inténtase demostrar que las ludias occidentales son una parte de la India oriental.

Prueba y confirma todo lo que habernos dicho de la fertilidad y felicidad de todas estas Indias, ser parte y la postrera de la verdadera India, de cuya felicidad tantas maravillas escribieron los historiadores antiguos, la India digo *ultra* ó *extra-Gangem*, la cual, según sentencia de Solino en su *Po-lystor*, cap. 65. por muchos años fué estimada ser la tercera parte de todas las tierras: Plinio, libro VI, cap. 17, dice lo mismo, y Estrabon en el libro XV de su Geografía, y Pomponio Alela, libro III, capítulo 7.º, afirma que tanto espacio de costa ó ribera de mar ocupa cuanto en sesenta dias con sus noches podrá una nao ó navio navegar, en el cual tiempo al ménos podrá un navio andar dos mili leguas, porque entre dia y noche, con viento moderado, anda cuarenta leguas un navio por perezoso que sea. Plinio, libro VI. capítulo 17. dice ser tanta su longura quanto se anduviere por la mar en cuarenta dias con sus noches; pero puede estar la letra corrupta, puesta la *x* antes de la *l*, y así por decir 60 dijo 40. Pues corriendo dos mili leguas y que sea mili y quinientas, desde donde comienza la India que dicen *extra-G aligera.*, harto vecinas pueden^{xxxI} parecer las postreras partes que se han descubierto de nuestras Indias, sin haber parecido el cabo, como podrá ver cualquiera que especulare el globo en que se figura ó pinta toda la tierra; y esta puede ser una de las razones que se pueden traer por argumento de que aquestas Indias nuestras son cabo de la que antiguamente se llamó India, conviene á saber, la fertilidad destas conformar con la de aquellas. De la cual dice Sant Isidro, libro XIV, capítulo 3." de las *Etimologías*, que es tierra salubérrima, llena de infinitas gentes; los árboles nunca despiden las hojas: da dos veces frutos en el año; en lugar de invierno sirven las lluvias Etesias, que son los vientos que corren en el verano, especialmente en los dias caniculares; así toda la fuerza de las lluvias es ahí; en toda la mayor parte deste orbe son julio y agosto. Abunda de metales, oro y plata y cobre y hierro, perlas ó margaritas y piedras preciosas; notoria cosa es el oro, plata, cobre, perlas y esmeraldas que liay por este orbe; hay muchas especies aro-

pone no las hayamos en esta tierra visto. Plinio, muchas cosas cuenta de la India en el libro VI, pero muchas más particularidades refiere Diodoro en el libro III, y más que Diodoro, Estrabon en el XV de su Geografía: Diodoro, en el capítulo 5.º, dice que la India excede á todas las otras³ regiones en hermosura, y que la riegan muchos y grandes rios, y lo mismo dijo Plinio: y en el capítulo 10 dice Diodoro que la razón porque muchos y grandísimos rios hay en la India, señalan los filósofos y físicos ser porque toda la India es muy húmida. y así, los rios de nuestras Indias ser tan grandes y tan nunca otros tan poderosos vistos ni oídos, manifiestan ser parte de aquella nombrada India. Cuenta eso mismo la fertilidad della, que da dos veces fructo en el año. y tan cierto sin faltar ninguno, que nunca se vido en ella esterilidad, ni hambre, ni falta de los frutos de la tierra; y así nunca las gentes destas tierras parece que la tuvieron sino después que á ellas nosotros venimos. Dos veces se siembra y coge el grano, y otras muchas cosas cuasi cada mes, y fructas cuasi todo el año; y en Tierra Firme, á la parte de Cumaná, he comido yo dos veces uvas de Jas nuestras de Castilla, en obra de cinco ó seis meses, todas de unas⁴ mismas vides ó parras. Dice más Diodoro, que hay mucho grano, que llama mijo, pero Herodoto, en el libro III. donde cuenta inmensas fertilidades y alabanzas y propiedades de la India, dice que es semejante al mijo, el cual sin sembrallo nasce; podrá ser que por el grano que en esta Isla llamaban mahíz lo diga³, y cosa es maravillosa que, según vemos, con este grano de mahíz se mantengan sobre doce mili leguas de tierra llenas de gentes. De otras legumbres hace allí Diodoro mención: manifiesto es en la Tierra Firme haber muchas y diversas especies de legumbres, como abajo en su lugar, Dios queriendo, se verá. Lo mucho Diodoro haber en la India muchas y muy dulces y sabrosas raíces: dicho queda en los capítulos de arriba de cuántas naturales, y cuán sabrosas y provechosas para el mantenimiento y recreación de los hombres, está preveida esta Isla, de las cuales, y de otras, no care-

¹ Tiene.—² y esto, según Plinio, en el libro... cap... no los liay sino en las Indias.—³ provincias.—⁴ viñas ó parras á^s y de otras legumbres hace Diodoro allí mención, por lo que está manifestó es.

máticas y odoríferas¹. Cria los papagayos verdes²; los (pie en estas Indias y de diversas especies hay e todos verdes, son sin número. Todo esto dice Sant Isidro, lo cual todo vemos en estas Indias, puesto que elefantes y otras cosas que allí

ce la Tierra Firme. Es ¹ argumento también la grandeza de los árboles que arriba en los capítulos 12 y 13 pusimos, que conforman con los de la India, no sólo en la grandeza y proceridad, pero también en nunca perder la hoja, en lo cual, según Solino, excede á todas las tierras la India. Conforman también algunos árboles destas nuestras islas con aquella, en criar cierta lana por fructo, de que hilándola creo que se podrían vestir, puesto que no he visto que della se aprovechen; de aquellos árboles hacen mención Herodoto, libro III, y Estrabon, libro XV, y Pomponio Mola, libro VIII, cap. 7.º. Hay otro harto suficiente argumento, y es que según Plinio, libro X. cap. 42, y Solino, en su *Polystor*, cap. G5, sola la India tiene los papagayos verdes por todo el cuerpo, el cuello colorado, pues ya está dicho que en estas Indias destos hay inmensos. Es, finalmente, otro argumento en la multitud de las gentes y naciones que en estas Indias hay. é lenguas diversas, como dicen los autores sobredichos de la India. Refiere Herodoto ser los indios numerosísimos en multitud sobre todos los mortales, y Diodoro que son muchas y varias gentes, y ² que nunca colonias de ³ naciones extrañas entraron á poblar en la India, sino que todos son della naturales: la razón de la multitud da Solino, conviene á saber, porque nunca salieron destas tierras á buscar ni infestar á ¹ otras, sino vivían en ellas pacíficos. Las naciones y multitudes dellas y diversidades de lenguas que en estas islas y Tierra Firme había cuando á ellas venimos, tampoco se pueden por hombre alguno encarecer; ¿cómo se podrían numerar? Por maravilla se hallará en pueblo alguno, que donde hubiere cient vecinos casados no haya quinientas y seiscientas personas procedidas dellos allí presentes y naturales; vase una mujer por agua al rio y lleva delante dos ó tres muchachos como los dedos de las manos, y otro en los brazos, y otro dentro [de] la barriga, y desto más diremos adelante. Cuanto á la color, dice Estrabon que los indios que están hácia el Mediodía son algo semejantes en la color á los negros, pero no son crespos como ellos porque participan de los aires húmidos y templados; los que están ³ viven más hácia el Polo ártico, que llama boreales, dice que son semejantes en la color á los naturales de Egipto. De aquí parece ⁵ que nuestras Indias ⁶ alcanzan mejor aspecto de cielo, y mejor disposicion de tierra y clemencia de aires y otras causas particulares, y por consiguiente son las tierras más templadas, pues las gentes dellas tienen mejor color y más llegada á la mediocridad de los extremos dos, negro ³ blanco, que ninguna de las de la India, que ha sido siempre tan nombrada y celebrada; la razón es porque, según Ptolomeo en su *Cuadripartito*, y Haly, su intérprete, capítulo 2.º, ³ Hipocras en el tratado *De Aere et aqua et regiónibus*, y Alberto Magno, en el libro II, cap. 3.º y 4.º *De natura locorum*, la causa de la color

negro, en los hombres principalmente, es el gran calor del sol en las regiones cálidas, el cual quema ó deseca ³ ennegrece los cuerpos y deseca los humores dellos, asa las caras ³ rostros y enmagrece los miembros, H así vence la complexión caliente en los cuerpos, y por consiguiente, su figura y color de sus cabellos es según la natura de los de donde salen, y porque la complexión de su naturaleza es muy cálida necesariamente han de ser negros, y porque los poros de sus cuerpos no son ductivos ni desembarazados, por la sequedad del cuero por donde pasan; por tanto de necesidad han de ser en gran manera crespos. Por el contrario, en las tierras que son mucho frías, como las que están só el sétimo clima, que terná de latitud de 50 hasta G3 grados, donde hace poco calor en el estío, y ¹ en el tiempo del invierno mucho frío,

el día.—² humores.—s como esten entre los

que vence el calor, el cual incluye ó encierra las Limosidades y ² vapores en los cuerpos, tapando ó apretando la superficie ó tez de los cueros, por ende causa los cuerpos humanos blancos, y por el encerramiento de las Limosidades son los cabellos rubios, blandos, extendidos, ó como dicen correntios, y porque por el calor natural que está encerrado é incluso en los cuerpos se crien de las Limosidades y vapores húmidos muchos humores. de aquí es que los cuerpos de los tales hombres, naturalmente, son grandes, como parece en los ingleses y alemanes y las otras gentes que moran só el sétimo clima ³ dende adelante. De lo dicho se sigue, según Haly, que los que viven só la línea equinoccial, como participen de la templanza della ³ son de color algo azafranada, ó como decimos, loros, ³ porque, como habernos arriba probado, todas estas indianas regiones, por latitud mili ochocientas leguas, son temperatísimas ³ felicísimas, algo más y algo ménos según la figura de los cielos, clemencia de los aires y disposicion de la tierra que unas pro

extremos.

vincias y tierras alcanzan más y mejores que otras, de necesidad se signe ser la color de todas estas gentes entre blanco y prieto, mediada; en unas partes más cercana á lo blanco y en otras más á lo negro, pero en todas en mediocridad ó mediana manera, y por consiguiente los cabellos de todas son llanos y blandos y comunmente, tiran más á negros, y todos correntios, según todo lo dicho vemos asaz por larga experiencia. Y así parece que de la color destas gentes podemos la templanza deste orbe, y de la templanza misma su color y también sus costumbres y sus entendimientos, como luego veremos, argüir.

CAPÍTULO XXIII

Explicase cómo las distintas influencias de los cielos causan que las almas sean más ó menos perfectas.

Después de haber dado noticia particularizada de las calidades y bondades desta Isla Española, quanto al sitio y figura del cielo y disposición de la tierra, con todo lo á esto perteneciente, y en común la misma materia tractado de todas estas Indias, resta en los capítulos siguientes, según en el principio² deste libro prometimos, hablar lo que concierne á las gentes naturales, vecinos y habitantes della, y después, consiguientemente, trataremos en universal lo que conviniere decir de todas las otras naciones de que hallamos lleno este Mundo Nuevo, de las cuales³ para consecución del fin que pretendemos, cinco consideraciones principalmente, con el favor divino, explicaremos. La una declarará la disposición y habilidad natural en lo tocante á los actos del entendimiento y á las otras potencias que al entendimiento sirven*; la segunda mostrará las especies de prudencia de que usaban y con que se regían; la tercera, cuál fue y de qué especie la gobernación que tuvieron; por la cuarta se verá sus costumbres malas y buenas que á la voluntad concierne; la quinta, contará dar noticia de la religión, ritos y supersticiones que tenían, como gentes desiertas de gracia divina y de verdadera doctrina. En todo lo cual se cotejará y haremos comparación destas á otras naciones del mundo, pasadas mayormente y también presentes, porque cognoscan los imperitos y codiciosos que toman por achaque y color para las so-

juzgar, robar y consumir, ser de bajo entendimiento, ser infieles, idólatras y de corruptas costumbres, no ser solas en el orbe, ni tampoco las peores que hobo en él; y que si nosotros y otras naciones fuemos y fueron con la predicación de la fe más temprano que aquestas socorridos, que no fué por faltarnos idolatría y supersticiones, bestialidades y vicios, ni por haberlo á Dios más que^{xxxii} ellas merecido, sino por sola por su inmensa bondad y gratuita liberalidad por la cual quiso prevenimos, no dándonos licencia por este privilegio para menospreciar y maltratar las otras gentes, de las cuales, por ventura, tiene la Providencia divina más predestinados que de nosotros, puesto que primero á su cognoscimiento hayamos venido. Quanto, pues, á lo primero, es de considerar que tener los hombres habilidad natural de buenos entendimientos puede nacer de concurrir seis causas naturales ó algunas Aellas², y éstas son, la influencia del cielo, la una; la disposición y calidad de la región y de la tierra que alcanzan, la otra; la compostura de los miembros y órganos de los sentidos, la tercera; la clemencia y suavidad de los tiempos, la cuarta; la edad de los padres, la quinta, y también ayuda la bondad y sanidad de los mantenimientos, que es la sexta. La influencia de los cielos, cuando es buena y favorable, disponiendo los cuerpos y miembros humanos en buena y conveniente proporción, ayudan y aprovechan mucho á la perfección y grado de nobleza del ánima cuando es infundida en el cuerpo³, y por consiguiente, aquella persona será de más sutil entendimiento. Esto no lo pueden causar los cielos directamente, porque como nuestra ánima sea espíritu inmaterial, los cuerpos no pueden obrar bien ni mal en las cosas inmateriales; pueden, empero, los cuerpos celestiales causar indirectamente algo en el ánima, en quanto influyendo en el cuerpo, más ó menos, mejor ó peor, más capaz ó menos capaz lo disponen para que resciba el ánima, y en el instante de su infusión queda determinada en sus grados de bondad, ó de no tan buena quanto á lo natural (no á lo moral, sino natural digo), el ánima. Y fie aquí es que según la capacidad del cuerpo se mide la capacidad del ánima, y así unos hombres tienen el ánima más perfecta ó menos perfecta que otros; la razón es, que como la natura del ánima sea natura espiritual que se comunica al cuerpo huma-

* e^{tas}.² la primera y principal y que sola por sí bastaría es que el entendimiento.—³ esto no lo pueden causar.

^{xxxii} sesean vemos asaz por larga experiencia y por consiguiente.—² del cap. G8.—³ tres —⁴ v aquí se tocará la gobernación que tenían y manera de vivir.

no, y ella, según ella, no tenga término, porque no es cosa compuesta, por ende puede comunicarse más y menos según que el cuerpo á que se comunica es más capaz, y por consiguiente, según la capacidad del cuerpo es el término de la naturaleza del ánima en los hombres. Y esta es la causa porque vemos y parecen algunos hombres más sotiles y más ingeniosos que otros y de las virtudes naturales del ánima más adornados, según que el ánima no igualmente es comunicada en diversos cuerpos, permaneciendo siempre la misma según su especie. Y este término recibe el ánima de la disposición del cuerpo que la rescibe, porque el cuerpo humano es apto naturalmente para ser informado de tal ánima según las disposiciones que en él son, y ningún cuerpo otro sería capaz para resecibir tal ánima, porque la naturaleza entiende siempre disponer tal cuerpo para tal ánima, de donde se sigue ser algunos cuerpos humanos más capaces de ánima que otros; y puede llegar esta diferencia de mayor y menor disposición. hasta haber ánima en algún cuerpo, determinada en todos los grados de perfección que le puedan competir, según es posible en la especie humana. De aquí es, que si Dios quiere infundir un ánima perfecta que tenga todas las virtudes naturales, comienza del cuerpo, el cual le da el cuerpo tal que convenga á tan excelente ánima. Y así, según la diferencia de la disposición de parte del cuerpo, así consigue los grados diversos en la comunicación del ánima, y esto necesariamente suele ser, que según el cuerpo de alguno en la infusión del ánima fué más y mejor dispuesto y más capaz de la forma que el cuerpo de otro, el ser del ánima en aquél es determinado más perfecto y según más perfecto grado de naturaleza que el de otra ánima; y por esta causa pensaron algunos ser las ánimas en los hombres tales cuales hicieron ser los cuerpos celestiales. Así lo toca el Filósofo en el III *De Anima*, cap. 3.^o, alegando á Homero, que decía ser tal el entendimiento de cada uno cual lo dió en el día el Padre de los varones y de los dioses; conviene á saber, el sol ó los planetas en el día de la concepción de cada uno¹; desde allí se comienza á tomar el indicio, y por el nacimiento de cada uno, de las condiciones é inclinaciones del que nace, no por otra causa sino porque los cuerpos celestiales, influyendo sobre el cuerpo humano su natural virtud, lo disponen ántes que el ánima se le infunda para que sea tal ó tal, y según lo que requiere aquella disposición

¹ no por otra catira.

así se siguen los grados en el ánima. Lo cual también aprueba Salomón en el libro de la Sabiduría, cap. 8.^o, *Puer eram ingeniosus et sortitus sum animam bonam*. Venir en suerte al hombre ánima buena es cuasi recibir por buena suerte ánima en lo natural perfecta; solemos decir que aquello habernos por suerte y por ventura que no es en nuestra mano ni poder, sino que de otro depende; y allí no se entiende ánima buena moralmente virtuosa ó santa, porque ninguna ánima nace tal sino en los que son santificados en el vientre de sus madres, sino entiéndese naturalmente hábil é sutil en el ingenio y buen entendimiento, y bien inclinada en la voluntad. Y desta manera se entiende causar los cielos, por sus influencias, en nosotros, buenos y sotiles ó no tales entendimientos, y por consiguiente, indirectamente y de recudida, como dicen, ayudan los cielos mucho á la perfección y grados, mayor ó menor, de la nobleza natural de nuestras ánimas. Y así parece que según la diversidad de los cuerpos proviene la diversidad de las ánimas y ser los hombres más ó menos entendidos, naturalmente sabios ó de poco saber; pero no por eso se sigue que haya diferencia específica en las ánimas, como todas sean de una especie y á ésta no pueda diversificar la diferencia material que es de parte del cuerpo, ni el ménos ó más, ó mejor entender, que es diversidad accidental, puede causar diferencia en la especie. De esto trata Santo Tomás en la primera parte, cuestión ochenta y nueve, artículo 7.^o, y en el II de las *Sentencias*, distinción treinta y dos, cuestión segunda, artículo tercero.

CAPÍTULO XXIV

De cómo el clima y otras cualidades de las tierras influyen en las condiciones de sus habitantes.

La segunda causa que puede concurrir para que los hombres naturalmente sean ingeniosos y de buenos entendimientos es la disposición y calidad de la región y tierra que alcanzan, para claridad de la cual se debe presuponer, que aunque el entendimiento en cuanto es de sí no comunice con el cuerpo para sus operaciones inteligibles. comunica empero con los fantasmas sensibles que con el cuerpo comunican, según dice el comentador del Filósofo sobre los libros *De anima*, sin las cuales, mientras el ánima está en el cuerpo no puede entender,

como abajo se verá. El cuerpo, pues, y sus complixiones, está snbjcto. no sólo á los movimientos de los cuerpos celestiales, y especialmente del sol, que es el principal movernador destas cosas inferiores, según dice el Filósofo en el 1.^o <le los *Jicthauros* y en el 8 de los *Filisteos*. pero también á las cualidades de los lugares y partes de la región y disposición de la tierra, ser alta ó baja, ó escombrada ó cercana á montes, ó á la mar ó á las lagunas ó ciénagas, y á los aires que en ella corren, según también dice Ptolomeo y Haly su comentador en el tractado 2.^o, cap. 2.^o de su *Quadripartilo*, y Avicena, libro 1.^o, sen. 2.^a cap. 11, y Averroyz y otros filósofos y médicos. Por la primera subjeccion, que es á los cuerpos celestiales, los cuerpos humanos sonde contplexion cálida, ó fria ó templada, de ambas á dos cualidades, y así por consiguiente tienen las inclinaciones los hombres á que estas cualidades los disponen; pero porque la virtud de los cielos no se recibe en el contento, conviene á saber, en los cuerpos humanos, sino mediante el continente próximo, que es la región ó la tierra y el aire, por esto también, no solamente se ha de considerar absolutamente la disposición natural de los pueblos y gentes dellos según la figura ó movimientos de los cielos, para cognoscer las complixiones de los hombres, pero también la disposición y condición y cualidades de las partes de la región y tierra y la vecindad que tiene con las otras cosas malas ó buenas susodichas. y por esta razón podra acontecer que aunque una región, tierra ó provincia ó ciudad puesta en ella, por la disposición que tiene por parte de la figura¹ ó influencia de los cielos sea fria naturalmente é incline á los hombres que en ella viven á aquello que dispone el frío; empero según la disposición de la región ó de la tierra por respecto de la vecindad que tiene con la mar ó con los montes y lagunas, ó rios, ó ciénagas, ó rasos, y también los aires locales que tiene y los vientos naturales que corren, sea callente demasiado ó templada, ó por el contrario, siendo por la primera causa común y universal de los cielos callente, por la segunda y particular sea fria. De aquí puede suceder que los hombres que viven en alguna tierra, puesto que por la dicha causa universal de los cielos no bebieren de ser tan intellectivos é ingeniosos y vivos de razón y dispuestos para gobernar á otros, empero por la particular que procede de la disposición de la tierra, según la vecindad ya dicha, pueden ser hábiles y dispuestos para los actos y oficios de muy buenos entendimientos y buena razón, y esto es de Sancto Tomas sobre el 7.^o libro *De intellectu*. lección 5.^a. De aquí procede según

coman sentencia de Aristóteles en el mismo libro, ó Ptolomeo y Haly su intérprete, tractado 2.^o, cap. 2.^o y 3.^o de su *Diatlripartitio*. ó Hippocras en el libro *De acre ct arpia el rerjiioiibux*. y Avicena en el 1.^o. y Alberto Magno en el libro *De natura loeoruni*. distinción 2.^a cap. que las gentes que viven en las regiones y tierras frías, y por la Europa, que es región que va á parar al Norte, desviada del camino del sol. é que llaman los filósofos y astrólogos la linea ecléptica, que parte el zodiaco en dos partes iguales, naturalmente son más esforzados y animosos que otras, empero no tienen tan sotiles y vivos los entendimientos ni son tan ingeniosos como las naciones que moran en las regiones contrarias. La razón es, según Sancto Tomás y Alberto Magno y todos, porque la frialdad exterior encierra y tapa ó tupe los poros, agujeros ó caminos de los espíritus ó huelgos, y por esto el calor natural, al intrínseco recogido, hácese dentro más fuerte, por lo cual son los hombres de fuerte digestión. y para cumplir con ésta esles necesario mucho manjar y comer muchas veces, pues por la multitud y grandeza del mucho calor que dentro túrnen abundan en muchos espíritus ó huelgos y humores, los cuales son gruesos, vastos y tupidos por la muchedumbre y tupimiento y grosedad del mucho mantenimiento y por ser poca la exalacion ó respiradero de los dichos espíritus ó huelgos y humores, y porque de la abundancia del mantenimiento se engendra mucha sangre y mucho calor, y por esto su virtud es siempre fuerte; por esta causa son naturalmente animosos, y no temen las heridas, quasi la naturaleza cognosciéndose á sí misma por la abundancia de la sangre; pero temen mucho las fiebres ó calenturas, por la abundancia de los humores, y porque también déla abundancia del mantenimiento procede grosedad y turbulencia ó confusión y hmosidad de los espíritus. De aquí es que no pueden ser bien ingeniosos ni intellectivos ó de acendrada razón. \ Alberto dice que los talos son gruesos y torpes en el entender, estólidos, fantochados, atronados y de poco juicio. Todas estas propiedades comunmente vemos convenir¹ á alguna nación de los cristianos que por su honra ('aliamos. Por el contrario, las gentes que moran en las tierras y regiones callentes no en exceso, se-

* ¿leí cielo.

¹ á lo< alemanes.

gun el Filósofo mismo y Alberto y los demás, como los de Asia, que es región que se allega al mediodía, cercana á la via del sol, son ingeniosas y artificiosas y de buenos entendimientos, pero fátales la animosidad y no son más esforzados como los otros, de los cuales abajo se dirá. más. La razón pone Sánelo Tomas en el 7.º de la *Política*, lección 5.ª, y Alberto, y os natural como la susodicha, conviene á saber, porque los moradores de las regiones cálidas, el calor exterior, que es el de la misma región, abre los poros y caminos y hace votar y exalar fuera y perderse lo húmido, el cual lleva consigo el calor (pie está dentro natural, por lo cual han de ser de necesidad de poca sanare y de poco calor y por consiguiente lian de tener pocos espíritus, aunque claros y limpios y bien representativos de las especies de las cosas para servir al entendimiento, como se dirá, y por esto son bien intelectivos. ingeniosos y artificiosos y aptos naturalmente para las obras de razón más que otras naciones, por la sotileza y limpieza do los espíritus, pero son tímidos, cobardes y do poco ánimo. Estos no tomen las fiebres ó calenturas, quasi cognosciéndose á sí misma la naturaleza carecer de materia di' humores corruptos, pero las heridas sí temen mucho, por defecto do la sangre y falta del calor natural. Aristóteles en sus *Problemas*, partícula 14.ª, problema lo. 1.ª, pone otras razones naturales ó de otra manera, por ser todas ó de todas un fundamento, y dice así: Que la misma causa por la cual los viejos son más sabios que los mozos, por aquella los que moran en las tierras callentes son naturalmente más sabios y para las sciencias más hábiles que los que viven ó habitan en tierras frías. Esta causa es la multitud ó poquedad de lo cálido, porque por el calor exterior que lleva tras sí el natural interior, como dicho es. los viejos son más quietos y asosegados y menos siibjeetos á las pasiones que los mozos, y por esto el ánima en la quietud y tranquilidad se hace sabia y prudente, como parece por el mismo Filósofo, 7.º *Pliisicoi'itiH*. Los mozos, por el contrario, están siempre en movimiento y turbación roji- tina por el aumento de los movimientos y pasiones, y por estosc dice, donde arriba, por el l'liosolo, que los niños y los mancebos no pueden perfectamente aprender ni juzgar de las cosas. Así. por la misma manera en las tierras ('alientes son los hombres naturalmente quietos y pacíficos, por no tener tantos movimientos y alteraciones por la falta del calor interior, como en los viejos, por lo cual son naturalmente sabios y para las sciencias más dispuestos; pero los habitantes de las tierras muy frías, por la frialdad exterior del continente, que es la región, cuando es mucha, no deja salir afuera el calor natural interior, y así son cálidos dentro más que los de las tierras callentes, y por consiguiente son semejanter á, los embriagos cnanto

á la disposición del ánima y del cuerpo, porque contino están en movimientos y quasi en una transmutación, y por esto son naturalmente audaces, osados y presumen de sí: como se sienten animosos, piensan por sus fuerzas poder á todos resistir c sobrepujar, porque no se mueven por via racionativa. ni consideran los inconvenientes que les pueden ocurrir. Pero los que viven en las tierras cálidas templadas son sobrios y templados en el comer y beber, y en sus otros actos son moderados y medidos, no- feroces ni temerarios, ni que mucho presumen de sí mismos, antes temen errar y que no les acaezca cosa que no los convenga. Esto les proviene por la exalacion dicha y el salir afuera el calor interior natural que causa el calor exterior de la región, enfriándose los espíritus y templándose los espíritus por la manera dicha; por lo cual se hacen tímidos en alguna manera y menos feroces, y así son más quietos y consiguientemente más considerados; investigan é inquietan más las cosas y los fines (pie pueden haber, y por consiguiente se hacen más sabios, porque la quietud y sosiego ó inquisición dispone para la sabiduría, como se ha tocado. Todo por el contrario acaece en los que moran en las regiones trias. Da otra razón Aristóteles en aquel problema, y es porque los de las regiones cálidas son de más luenga vida y por los diluvios de las aguas no perecen ni se acaban tan presto como los de las frías, y así tienen más tiempo para ser sabios y astutos y virtuosos, y concluye el Filósofo, que son los hombres de las tierras frías como los mozos comparados á los viejos, y así concluye aquel problema . diciendo: *lia id tamquam juvenes sunt ad senes <jni calida rolynt. Ilocc ille*. De como los «pie moran' en las tierras callentes llevan más larga vida y sean menos esforzados, y quien se envejezcan más presto que otros, y otras cosas deste propósito tracta el mismo Aristóteles, largo, y trae naturales y graciosas razones en los problemas 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º y 14.º de aquella 14.ª partícula. Los (pie viven en las regiones y tierras que están en medio de Asia y Europa, como es Grecia, por lo cual son templadas, así como tienen el medio según el lugar, así tienen

¹ viven.

las dispusieiones é inclinaciones áridas y mediodíanas, por quinientos estadios, que hacen veinte leguas, sensiblemente será más caliente ó más fría qmd otro, y por consiguiente será vária y diferente la vivienda y condición de los unos moradores y de los otros dellas, si no fuere que la impida alguna causa accidental y particular, (pie es ó por estar cerca de mar ó de lagunas ó de montos ó florestas ó de valles fríos ó húmidos, ó otra de las que arriba dejamos; por manera (pie ningún punto de tierra hay (pie tenga la misma virtud que la otra puesto que sean muy vecinas, y la señal desto es, según dice Alberto, porque si tomamos una planta ó una lechuga con todas sus raíces y tierra que tiene alrededor, y la transponemos de allí donde está diez pasos, se marchita y amortece hasta que poco á poco se asemeja á la virtud de la otra tierra donde se transpuso, y después de asemejada la virtud de aquella tierra, la hace revivir; la causa no es otra sino la desemejanza que hay de la virtud de la una tierra á la de la otra, puesto que son muy vecinas. Por esta razón en unas tierras que están más al Poniente que otras, que quiere decir que tienen más ó menos longitud que otras, ó mayor ó menor latitud, que quiere decir que están más ó menos al mediodía, ó al septentrion, se puede sembrar trigo, y á dos ó tres sembraduras sembrando trigo, degenera y sale centeno ó otro grano menos noble; por el contrario en otra< de menor latitud, conviene á saber, más ó menos llegada al mediodía, ó desviada, á dos ó tres ó cuatro sembraduras se ennoblece la tal simiente por virtud de aquella tierra, de tal manera que sembrando centeno sale muy buen trigo, y lo mismo es en otros muchos granos ó simientes, porque una se altera y convierte en otra en potencia reducida al acto, por la semejanza del calor y nutrimento y congruencia ó conveniencia á la especie que es natural á aquel lugar ó tierra donde se siembra, lo que á los que ñoco saben parece cosa imposible, y así las simientes por razón de la tierra ó lugar, de especie en especie suelen transmutarse, y esto ya se ha visto en estas Indias, que segun persona de verdad me certificó haberle acaecido, en la provincia de Guatimala sembró en cierta tierra cerca de una sierra cierta cantidad de trigo, y los granos que cayeron más altos, allegados más á la sierra, que era

proporcionadas, porque ni tienen tanto frío como los de Europa y septentrion, ni tanto calor como los de Asia, y por tanto son templados en el frío y en el calor por participar de ambos extremos, y por consiguiente son intellectivos y artificiosos, no tanto empero como los de Asia, y también son animosos, menos empero que los de Europa; y aun en la misma región hay también diferencia en los moradores della, porque los que moran en aquella parte que es más propinca ó que más confina con Europa y septentrion, más esforzados y animosos son y ménos intellectivos que los que viven en la parte que es más cercana á Asia ó al Mediodía, y estos son más intellectivos y ménos animosos ó más tímidos que los de la parte cercana á septentrion, naturalmente; por manera que en una mesma región ó en una mesma provincia puede haber y hay muchas diferencias de entendimientos, contiene á saber, que unos sean más intellectivos y artificiosos y ménos animosos que otros, y otros por el contrario salten y excedan á otros. La razón desto es, según Alberto, porque no hay punto de la habitación en la tierra, ó agua, ó aire, que no tenga especial propiedad por la virtud de las estrellas, y por consiguiente sobre los animales y plantas y piedras que en los dichos lugares se crían, y de aquí es la variación en ellas, porque [en] cada parte de habitación variase el horizonte. Horizonte es toda aquella redondez que podemos alcanzar con la vista en la mar ó tierra llana, y variado ó mudado aquel círculo ó horizonte, todo el aspecto del cielo, al menos de la habitación de los animales y plantas y piedras que cu aquel lugar nacen ó se crían, se varia, y por esta causa se varían y diferencian las naturalezas, las propiedades, las costumbres, los actos y las especies de las cosas que en aquellos lugares se engendran. De donde viene que á las plantas y á los animales brutos y á los hombres, por la variación ó mudanza de tal aspecto y figura del cielo diversas propiedades y costumbres se atribuyan. Dice también Alberto que cualquiera ciudad, villa ó lugar que estuviere distante de otra por cincuenta estadios, que son dos leguas, de Oriente á Poniente, que es la longitud del mundo, sensiblemente se podía cognoscer tener las estrellas diverso nacimiento ó Oriente y diverso Occidente ó Poniente del otro lugar, villa ó ciudad, y le saldrá aquellos estadios más tarde el sol y se le pondrá más tarde, y por consiguiente será diversa y vária sensiblemente la tal habitación de la de los moradores del primer lugar, villa ó

ciudad. También serán diferentes los entendimientos, inclinaciones y costumbres naturalmente de los unos y de los otros. Por la misma manera, la ciudad ó villa ó lugar que estuviere apartada de otra según la latitud del mundo, que es del .Mediodía al Xorte ó

algo estéril, salió dellos cebada, y de los que cayeron más bajos, que era tierra más fértil, salió muy buen trigo. Después de sembrado lo dicho quedáronle cinco granos de trigo pegados en la halda; sembrólos en otra tierra entre unas clavellinas; certificóse haber cogido dellos ciento y ochenta muy hermosas espigas; sembró también cebada por allí y salió mucha y buena della y de allí adelante lo mismo. Al propósito tornando, aunque no acaezca esta diferencia ó variedad en algunas plantas ni en los animales, pero mucha y grande alteración causa en los frutos y simientes que dan la calidad del lugar é tierra donde son puestos; lo mismo es en las inclinaciones, condiciones y propiedades naturales de los brutos animales, y también de los hombres. De aquí es, según dice Alberto, que los sabios filósofos con diligencia consideran dos cosas juntamente: la primera, el Oriente de cada lugar y lo que responde al tal lugar, la figura y aspecto de los cielos ó estrellas; la segunda, la virtud y calidades de los lugares, cuasi segundas estrellas; de estas dos cosas juntas pronostican de la naturaleza de la cosa que en aquel lugar nace ó se engendra. La razón es porque las estrellas y cuerpos celestiales no influyen sus virtudes inmediatamente, sino mediante algo, por lo cual de dos medios usan: el uno es su rayo, y el otro el lugar continente, que se dice continente porque contiene ó comprehende en sí las cosas que se engendran, como es la tierra para los hombres y animales, ó el aire ¹ para las aves y para los peces el agua. Todo lo susodicho es del Filósofo en el 7.^o de las *Polacas* y de Ptolomeo en su *Quincupar tito* y Haly su intérprete, Avicena é *Hyppoeras De Aere et aqua et regiónibus*, y de Sancto Turnas sobre el 7.^o de las *Políticas*, y lo postrero de todo, particularmente Alberto Magno lo dice en el tratado *De natura locorum*. distinción 1.^a, capítulos 5.^o y 10.^o, y en la distinción 2.^a, capítulo 1.^o y en otros capítulos de aquellas dos distinciones, y en otras obras suyas que adelante quizá alegaremos. Resta decir para cerrar este capítulo que consideremos según Sánete Tomás en el lugar alegado, lección 5.^a, y arriba ya lo hemos tocado, que como la virtud celestial sea material y corpórea y el entendimiento del hombre inmaterial y apartado de toda materia, y lo mismo la voluntad y con esto sea libre, de donde depende que las elecciones de los hombres son libres, por lo cual ni el entendimiento ni la voluntad pueden ser necesitados en sus operaciones y actos de la virtud influencias de las estrellas ó cuerpos celestiales, sino accidental é indirectamente, como arriba, fue dicho, y es sentencia católica de los teólogos en el segundo de las *Sentencias*, distinción 7 et 15 y Sancto

Tomás copiosamente allí y en la 1.^a parte, question 115, artículos 3.^o, 4.^o y G.^o, y más largo, libro 3.^o, cap. 84 y 86 *Contra gentiles*, y esto es de fé; por eso es de tener como cosa que á nuestra fé pertenece, que como los hombres de cualesquiera naciones y en cualesquiera parte del mundo, callentes ó frías, templadas ó des-templadas, y so cualquiera horizonte que vivan, tengan uso de libre albedrío, ó aunque por alguna influencia celestial ó por disposición del continente próximo, que es la tierra ó región ó provincia ó las partes della, ó por la vecindad que tengan con las otras cosas, que añiden ó quitan en la disposición y calidades dichas, tengan alguna falta cerca de las operaciones del entendimiento y no sigan las reglas de razón, ni se inclinen á las virtudes. sino antes sean mal inclinados naturalmente; pero si por elección, la cual tienen en su mano, vacaren y se dieren al estudio en las seiencias y sabiduría y ejercicio de las virtudes, podrán ser intelectivos más ó menos según la capacidad que al cuerpo, y por consiguiente al ánima, la naturaleza dió, y usando de perfecta razón ser asimismo virtuosos: y por el contrario, muchos naturalmente sabios y de mucha discreción, inclinados también á las virtudes y letras naturalmente, si al ocio y haragania y á los vicios ¹ de que aquella suele ser causa se dieron y á otras malas obras se desmandaren, serán estos tales defectuosos en la razón y botos de entendimiento y sabrán mal regirse, y por consiguiente serán dignos que otros los rijan y gobiernen, como entiende allí el Filósofo, y esta cansa asigna allí Sancto Tomás, de la destruición del imperio de los griegos y de los romanos. Desta materia más largo hablaremos en nuestro libro en latín escrito, cuyo título es: *De único vocationis modo omnium gentium ad veram religionem*.

CAPÍTULO XXV

Muéstrase la relación que hay entre los órganos del cuerpo, especialmente de la cabeza, con las facultades é inclinaciones del alma.

La tercera causa que podrá concurrir para que algunas gentes en común ó personas² singulares en particular sean de buenos en

¹ ó los elementos.

* se dieron.—² particular.

tendimientos es la buena compostura de los miembros y ¹ la conveniente proporción de los órganos de los sentidos exteriores². Para declaración desta cansa supongamos lo ya dicho en el capítulo 22; conviene á saber, (pie conforme á la buena disposición de los cuerpos humanos, así se miden Lis grados de la nobleza de las ánimas, y por consiguiente más ó ménos son los hombres intellectivos é ingeniosos ³, porque como el cuerpo humano se críe por y para instrumento del ánima, la naturaleza entiende fabricar tal cuerpo cual convenga para tal ánima. Esta disposición y fabricación del cuerpo humano consiste según el Filósofo en el 2.^o *Libro del ánima*, y en el 1.^o de la *Política*, capítulo 3.^o, y Avicena y los otros médicos y Alberto Magno, en la mediocridad de la delicadez y gracilidad ó delgadeza ⁴, entremagrez y gorduras de las partes del cuerpo, la compostura ⁵ y proporción de los miembros, la blandura de la carne ó carnosidad con el sentimiento ó sensible tacto⁶, la hermosura, principalmente de los rostros, la figura de los órganos, de los sentidos y mayormente de los interiores, todo el cuerpo bien comploxionado y la mediocridad en todo lo susodicho ⁷: todas estas previas disposiciones corporales ⁸ requieren las ánimas nobles y hacen ser los hombres ingeniosos é intellectivos, más ó menos, según más ó ménos ⁹ las dichas disposiciones se llegan á la mediocridad, porque el acto y la forma recibese en la materia según la capacidad della. y como el ánima sea forma del cuerpo, conviene haber proporción del ánima al cuerpo, como la suele haber y es necesario haberla de la forma á la materia, V entre el movedor y la cosa movida: de aquí es que cuanto ¹⁰ entre los hombres alguno luviere el cuerpo mejor dispuesto, más delicado, los miembros más proporcionados, el rostro más hermoso, los órganos de los sentidos, mayormente la cabeza, donde tienen su asiento los interiores ¹¹ y exteriores, sino es el sentido del tacto, con mejor figura, y el sentido del tacto justo sensible y todo el cuerpo bien aeomplexionado, tanto más terná el ánima de mayor virtud natural para entender y alcanzará mayor sotileza de entendimiento. Entonces es el cuerpo humano mejor aeomplexionado cuando más se acerca al medio, igualdad ó mediocridad, y según Constantino, entonces tiene igualdad cuando ni es mucho magro ni muy grueso, así de

accidentibus et xit/nifii-itlitiibii.s, cap, 4.^o”, pono las señales do la complexión igual y templada y llegada al medio ó mediocridad. Una es la igualdad del tacto entro cálido y frió, seco y húmido, en dureza ó en blandura y bermejez; otras os mediocridad entre la grosura y magrez con que más decline á la grosura; otra cosa es que las venas ni estén muy sumidas en la carne ni muy descubiertas ó sobrepujantes á ella; otra cosa es que tengan igualdad de disposición entre el sueño y vigilia; otra cosa conveniencia y mediocridad en los movimientos de los miembros y sanidad y fuerzas: otra cosa es mediocridad en la imaginación y en el entendimiento y en la memoria y en las costumbres, entre la superfluidad y la disminución (conviene á saber), entre el audacia y el temor, y entre la ira y la paciencia y piedad y misericordia, y entre la inestabilidad y la perseverancia, etcétera: todo es de Avicena en forma. Por manera que cnanto más el cuerpo humano se acercare al medio ó mediocridad de igualdad, tanto mejor complexión terná, y cnanto mejor complexión tuviere tanto ¹ los sentidos exteriores, ver, oír, oler, gustar y tocar, serán más vivos, más sotiles y para ejercer sus oficios más poderosos, y entre todos cinco sentidos el que más ayuda al entendimiento es el sentido del tacto, el cual entre las señales del finen entendimiento es la más eficaz, según el Filósofo en el 2.^o *De ánima*, capítulo ..., en el cual el hombre excede de todos los animales según el mismo Filósofo, porque como el tacto sea fundamento de todos los otros sentidos, el instrumento y órgano del cual es una redecilla ² de nervios muy delicados que se extiende por todos los miembros del cuerpo, conviene que entre las cosas contrarias tangibles, que son las susodichas, calor, frialdad, etcétera, de las cuales es el tacto aprehensivo, sea medio, y por consiguiente mejor es el tacto y más perceptivo de sus sensaciones; y porque el entendimiento tiene necesidad (como se dirá) derecebir las fantasmas, que son las imágenes gruesas de las cosas que entran por los sentidos, y el tacto es donde se fundan todos (como se dijo), por tanto el hombre que es de mejor tacto es de mejor entendimiento: señal del finen tacto

* mejor terná el sentido del tacto. — ² que se extiende de.

* la buena.—² y interiores. — ³ Esta disposición.— ⁴ ó ligereza.—⁵ figura. — ⁶ y la mediocridad en toda la hermosura de los rostros y por la mediocridad en toda la.—⁷ hace.—⁸ hacen.—⁹ según —¹⁰ los hombres. —“ como. los miembros como de los humores y primeras calidades, que son, como se dijo, cálido, l'rio, húmido y seco, ó calor, frialdad, humedad y sequedad. Esta es sentencia común de los médicos. Avicena en el primero, sen. 2.^a *De*

es cuando la carne es suave al tocar y blanda y cuando más se siente cualquier lesión que lastima, y esto es lo que dice el Filósofo: *Molles carne aptos mente videmus*; por manera que cuanto los sentidos exteriores fueren más perfectos en sus oficios y mayormente el sentido del tacto, tanto más el entendimiento será sutil, agudo, capaz y puro. Que los gestos ó rostros y hermosura dellos y graciosa dispusición de los cuerpos demuestran y sean significación de los buenos entendimientos y ánimos, pruébase por algunas autoridades, y la primera sea del Filósofo en el I de *La Política*, capítulo 3.º al cabo, donde mostrando las ¹ cualidades de los ² á quien la naturaleza produjo cuerpos de libres y dignos de gobernar á otros, entre éstas pone ³ la hermosura de los rostros y cuerpos diciendo ' que si tanto precedieren á otros en los cuerpos cuanto las imagines de los dioses á las de otras cosas, aquéllos son dignos de gobernar á otros por sus buenos entendimientos, como cuando vemos algunas personas de hermosa disposición solemos decir: parecen ángeles; y en este sentido ³ dijo Eurípides y alégalo Porfirio en el *Introductorio dialéctico*, capítulo 3.º; *Spccics Priami digna est imperio. Si in taitum precellant corpore quantum deorum imagines, reliquiosanos digni apparent illis serviré*: esto es del Filósofo. San Ambrosio, en el libro *De virginibus*: *Spcdes corporis siuida-chruin est mentis figuraque prohalis*; y en el libro *De Aoc y del Arca*, capítulo 7.º: *Pul-chritudo primam in rulln rernat*. Isaías, capítulo 3.º; *Paltas coritui responderint eis*: y dice *vultus* porque por él la dispusición del entendimiento y voluntad se descubre, según aquello de Ovidio: *O guaní difficile est crimen non prodire calta!* Es el *riiltii* libro y letra de la mente, según se nota 4.ª *distinctione*, § *sicut post capitalina, dericus*: y el Eclesiástico, capítulo 19: *Er risa cognoscitur vir. et ah oceursa faciei cognoscitur sensatas. Amidas corporis d risas dentium et iagrcssiis homiais enunciant de jlio*. Item, C'asiodoro, 3.º *Variarum epístola ruin*, Epístola C.ª: *Ilcfertr facie sangojais decus, proditur ani.mi natura per ridium*. Difiere el vulto ó gesto de la haz ó de la cara, porque la cara ó haz se toma por todo el aspecto ó acatamiento natural del hombro hermoso, dispuesto ó feo, y que da á entender las naturales condiciones, cualidades ó inclinaciones de cualquiera persona; y así lo toma San Ambrosio en la anctoridad primero alegada,

movimientos y pasiones de los ánimos. Quintiliano: *Plurimi probado nilnis adtliscere debent: trucos vultus terribilis minarque facies*; y en la ley *Obser-randum*, § *de offi. preteris: alii cuius emimi motas cuitas detegil*; y Salustio en el *Cathilinario*: *Prorsus in facio vidtuque vecorclia '-jncrat*: por él se agnoscc el alegría. *Aliuni lerior vultus et blandior oculis aspedibusque fados*. También la tristeza en el 2.º *De los Machabcos*, cap. 3.º: *Iam revoque videret vultum sunrmi saeerdotis mente vulneraba-tur, facies eniin et dolor ¿nmidatus declara-bat intrinssciim aniini dolorem*; puesto que algunas veces se usurpa lo uno por lo otro. Y es de considerar que lo que demuestra la cara ó haz, de tal manera es natural que no se varia ni muda fácilmente aun en las cosas insensibles é inanimadas y como parecen. De edeffi. priva, lex cu i in totum ibi.: *Non c. andem faoicm*; et cap. de operibus publicis 1.: *Prascriptio ibi contra ornatuin et commo-dum ac decoram facicmcivitatís. EPFL de termino insto lex ñ. §. fi. ibi.: Faciem locorum conrertunt*. Pero lo que demuestra el vultu ó gesto variase ó múdase fácilmente, según Servio, Salustio, Virgilio, Laurencio y otros latinos. La figura de la cabeza y de las partes della es principal señal¹ y fisionomía de ser una persona sutil ó no sutil de ingenio, tener ó no tener buen entendimiento, mal ó bien inclinado, según por Alberto en el libro 1.º, tract. 2.º, cap. 1.º y 2.º *De ani-malilms* parece. Los que tienen las cabezas muy demasíadamente grandes, por la ventosidad que tiene impide la virtud del sentimiento, y señal es de falta de buenos sentidos, y por consiguiente de no buenos entendimientos. Los que las tienen grandes no desmoderadamente, señal es de buenos sentidos y buenos entendimientos. La cabeza muy redonda y breve significa mal sentido y no tener memoria ni prudencia. La cabeza muy prolija y empinada, si arriba fuere llana, es señal de imprudencia y disolución; pero si fuere alta moderadamente, indicio es de buen sentido y mejor entendimiento. La cabeza tuerta muestra imprudencia, é la cabeza grande con ancha frente, grueso y torpe de ingenio significa. La cabeza que² la primera parte della hacia la frente³ tiene honda y húmida, es señal que aquella persona es amiga de darse á engaños y fácilmente se mueve á ira. Los que la cabeza tienen dere-

¹ en.—² en.—³ es.

¹ condiciones que han de tener.—² que.—³ una conviene.—⁴ que si tantum.—⁵ se dijo por.—⁶ tianguis. pero el vultu ó gesto demuestra la cualidad accidental de los ánimos y pasiones interiores del corazón, y así se descubren por el vultu ó por el gesto los

cha, de mediana grandeza. **FR. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS** ¹ entender, pensar y considerar ó especular ³ que otras qno do otra lorina las cabezas tengan, y por consiguiente más aína y con mayor facilidad los convenientes ó im-onvcimutes <le los negocios alcanzan y penetran: y poi que aquél juega mejor al ajedrez que más troedlas considera y alcanza en el jngo. y éstas dependan del luengo discurso del entendimiento, por esto dejimos que 'ms de talo cabezas jugaban muy mejor (pie otros al ajedrez. La frente también y su figura demuestran la disposición interior y habilidad del entendimiento. por la necesidad que tiene con la ¹ celda del sentido común, ó quizá está en lo alto dolía, por lo cual dice Alberto que los que tienen la frente muy angosta son naturalmente indóciles y grandes comedores, é los que muy grande, según Aristóteles, son hombres pesados ó poderosos (pie declinan á locura, ó como atronados ó santojados. Los (pie pequeña en mediana manera, tienen bondad en sus movimientos, c los que ancha, es señal de poca discreción, é los que redonda, son inclinados á ira. ó los (pie lengua de la manera última que dejimos de la cabeza, es señal de vigor general de los sentidos, y son por esto dóciles y vehementes, é los que la tienen humilda y como abaxada son vergonzosos y no admiten ni se huelgan con cosas feas ó torpes. La frente cuadrada, de moderada grandeza, sobreporcionada á la cabeza, da indicio de gran virtud y sabiduría y magnanimidad, etc.; esto dice Alberto. Los cabellos blandos y muy delgados ⁵, bermejos, significan penuria de sangre y ser los hombres torpes y ⁶ bolos de ingenio. Los cabellos muy crespos denuncian ser engañosos, ásperos, tímidos y codiciosos: los cabellos un poco negros, si son moderadamente delgados (según dice Palomo), significan ser el hombre di⁷ buena composición y buenas costumbres: lo mismo los cabellos un poco rubios, si moderadamente son delgados. Otras muchas⁷ señales pone allí Alberto en en el libro *De Aniinalibiix* y *Super nussxis cst*, tratando de la color de los cabellos de Nuestra Señora madre de Dios⁸; á Galeno, que dice «pie la color negra de los cabellos es color⁹ conveniente á la igualdad del cuerpo bien acomplixionado. y por esta razón declina en que los cabellos de Nuestra Se-

•llana, tiene buenos sentidos y tleclaran ¹ gozar de la virtud de magnanimidad, y por consiguiente ha de tener bucn entendimiento. Los que la cabeza alcanzan lengua de la frente al colodrillo, déla manera de un martillo, ó por mejor decir de la hechura de una nao, que tiene el principio angosto como la proa y la parte postrera ² hacia el colodrillo más capaz ó más gruesa, como la popa, y cuanto más saliere afuera del pescuezo aquella parte, aquellos tales serán hombros muy prudentes, próvidos y circunspectos³ y de todas partes regatados y para las letras habilísimos *****; entre otras habilidades ³. si aprenden á jugar al ajedrez serán ⁶ grandes jugadores dél; y esta postrera figura de las cabezas luengas, como dejimos, es señal infalible que ninguno severa tener tal hechura de cabeza que no sea señalado en natural prudencia para mal ó para bien, sabiduría, de lo cual tengo antigua y muy mirada y considerada experiencia. La razón de todo lo dicho es que como nuestro entendimiento, mientras estamos en esta vida, entender no pueda las cosas sino rescibiendo por los sentidos⁷ exteriores las especies ó imágenes dolías (como abajo diremos) y aquellas imágenes se reciban en los sentidos interiores, que son el sentido común ⁸, el cual tiene su órgano, aposento y celda en el principio de la cabeza sobre la frente, y la imaginación que mora en el ³ medio del cerebro junto á la celda del sentido común; y la cogitativa en los hombres y estimativa en las bestias, que mora en otra celda junto allí á la otra parte del cerebro; y la memoria sensitiva ó memorativa, cuya morada y órgano es la postrera parte de la cabeza; y aquestos sentidos ó potencias interiores resciban las mismas sus imágenes ó especies de los sentidos exteriores, ver, oír, oler, gustar y tocar, y los unos y los otros estén ¹⁰ aposentados y tengan sus órganos y celdas en la cabeza. De aquí es que según la buena disposición ó mala de los órganos, mayormente de los sentidos interiores,¹¹ la cual depende de la figura y hechura proporcionada de la cabeza, el entendimiento pueda mejores ó peores sus actos de entender ¹², formar ó producir; y porque la última forma ó figura de la cabeza prolongada, que dijimos tener forma de martillo ó de navio, porque así lo compara Alberto Magno, tiene más espaciosas celdas¹³ que las susodichas, más quasi como

holgadamente sus actos ó sensaciones produzgan y extiendan, de allí viene que las tales personas (pie h forma susodicha en sus cabezas ¹ tienen, mayor discurso alcancen en todas las

i tengan. - ' specular.—³ y más.—¹ cabe —⁵ color. a fijos.—¹ cosas.—⁸ concluye.—⁸ la.

***** tener magna.—' más.—³ de todas partes.—¹ y.—⁵ pero —⁸ del.—" interiores. — ⁸ la imaginación.— , • principio.—¹⁰ asentados — " asi que.—¹ producir.—¹⁸ para.

ñora fueron algo negros, y hace dello buenos argumentos Alberto. Dice también Constantino y Avicena, libro 1.º, sen. 2, doctrina 3. cap. 4, y Avcroroyz, libro 4.º, que llamó *Collúel*, cap. 3.º y cap. 8.º, que los cabellos rubios en los niños cuando están en la edad de la infancia, y en la puericia y juventud, negros, es señal del cuerpo bien acom- plexionado, y porque según Alberto Magno la color de los cabellos inmediatamente declara la disposición del cerebro, y la bondad del cerebro consiste en cálido y seco según que es ordenado á las acciones de la virtud animal, puesto que do naturaleza el cerebro es frío, porque aquellas calidades son las que más sirven á los entendimientos y cognosci- miento de las ciencias, porque del calor procede la velocidad ó presteza del aprehender, y de la sequedad la firmeza del retener, y á estas calidades pertenecen los cabellos negros; de aquí es que los que tienen cabellos negros es señal de la perfecta compli- xion del cerebro, de la cual necesariamente se sigue ser los tales naturalmente de buenos entendimientos. Lo de arriba es dicho de Alberto Magno sobre el Evangelio de Sant Lúcas, *Missus est*, en la solución del antepenúltimo argumento, en la hoja décima, columnas 2.ª y 3.ª.

CAPÍTULO XXVI

De cómo el entendimiento es influido por los sentidos interiores y exteriores.

Dicho de las señales de los miembros exteriores que son argumento ser los hombres por naturaleza dispuestos para ser intellec- tivos ó de buenos entendimientos, digamos ahora de la disposición de los órganos interiores de las potencias que arriba nombramos é se dicen principalmente aprehensivas, sin, el oficio de las cuales nuestro entendimiento no puede cosa entender mientras estamos en esta vida, como ya dijimos; y cuándo y cómo pueden servir bien ó mal al entendimiento y cuáles son los inconvenientes ipie [hay] para bien formar sus actos y sensaciones de donde el entendimiento se ayuda para sus actos, producirlas sin impedimento, y para lo cual es de saber qué regla es infalible, según Santo Tomás, sobre el libro de la *Política*, lección 3.ª, que no puede tener alguno ánima bien dispuesta para bien entender, si no tuviere los órganos interiores de la imaginación y de las otras susodichas potencias convenientes y bien dispuestos, puesto que la figura exterior de la cabeza ó del cuerpo parece bien ó mal dispuesta, porque esto puede faltar¹; tener algunos hombres tales cuerpos, miembros y proporción y otras apariencias que denotan tener habilidad y signifiquen buenos entendimientos, y no tenerlos² por no convenir con la disposición

interior de los órganos de las dichas potencias, ó por otras causas ocultas; pero esto faltará muy pocas veces, según el Filósofo allí diga; más que la dispuscion de dentro³ de los órganos dolías sea buena y que se siga de necesidad la buena habilidad y los buenos entendimientos, y más puede faltar por alguna via. La razón de esto es porque como el entendimiento humano (según está ya visto dos veces) tenga necesidad para formar sus actos de entender, de ser movido y dispuesto inmediatamente délas dichas cuatro potencias como de inmediatos principios, que es decir (como el Filósofo en el 3.º *De Anima* dice) especular ó convertirse sobre las fantasmas, que no es otra cosa sino res- cebir las imágenes y formas ó especies y semejanzas de las cosas que han entrado por alguno de los cinco sentidos exteriores que son: ver, oír, oler, etc.; las cuales semejanzas⁴ pasan por algunas y están reservadas y repuestas en otras de las dichas cuatro potencias interiores, y tanto más y mejor el entendimiento de aquestas es ayudado y servido cuanto más limpias, puras, libres, fuertes y dispuestas para ejercer sus actos y sensaciones y representar las especies y formas, fantasmas ó semejanzas fueren; requiere necesariamente que los órganos destas potencias, especialmente el órgano de la imaginación, y cogitativa (ó según Alberto Magno fantasía) sean puros y de buena disposición, carecientes de toda confusión y de la multitud de los movimientos impetuosos de las cosas sensibles y de las afecciones sensuales y de los vapores y fumosidades que suben del estómago y del corazón á las celdas y órganos de las dichas potencias, especialmente aprehensivas. Estonces carecen más los órganos de estas potencias de tales impedimentos y las potencias son más limpias, puras, libres y fuertes para servir al entendimiento de sus fantasmas y especies de las cosas sensibles, cuando³ concurren algunas causas naturales y accidentales ó algunas de- llas, ó para los efectos contrarios hay carencia y falta dellas. De las naturales son la buena disposición y figura de los órganos y miembros corporales, señaladamente la de la cabeza, según ya dijimos; la buena com-

¹ para.—³ por algunas ocultas causas.—³ dél sea buena.—* están repuestas y reservadas y á las.—⁸ las.

plexion y armonía proporcionada de los humores¹ de todo el² cuerpo, y entre éstos es cuando los hombres tienen moderada y en mediocridad la sangre y el calor natural, por manera que son medianamente sanguíneos, cuando también tienen su habitación en tierras templadas de que ya en la segunda causa se ha dicho. Todas estas son causas naturales que todas juntas ó algunas dellas³ causan la bondad⁴ ó buena disposición de los órganos y de la perfección y limpieza, libertad ó fortaleza de las dichas potencias, y por consiguiente de la habilidad y sotileza de los buenos ó medianos entendimientos, según más ó menos concurren las dichas causas. Las accidentales son la sobriedad y templanza del comer y beber, la abstinencia de las afecciones á las cosas sensibles y viciosas, la moderación de las solicitudes y cuidados de las cosas temporales, la carencia y huida, ó por natural, ó porque acaso ó por natural complexion no se ofrecen las perturbaciones de ira, tristeza ó dolor, ó de otras pasiones semejantes. De las naturales ya están algunas dichas, y tomando la sangre y las demás dejadas para adelante, cuando la sangre no es mucha, no es mucho el natural calor, y siendo esto moderado son pocos los espíritus ó hielgos que silben del corazón y del estómago y del hígado á las celdas del cerebro donde moran y están aposentadas las dichas potencias, y estos hielgos y espíritus son claros, son delgados⁵, limpios y sotiles, los cuales hacen parecer las formas ó especies ó imágenes ó fantasmas más claras, más ordenadas y más sin horras ni humos en la imaginación, la cual tiene por oficio presentarlas puramente, cuando no tiene estorbo, al entendimiento, y por consiguiente el entendimiento fácil y más fácil y perfectamente percibe y forma las especies inteligibles que son otras semejanzas ó formas ó imágenes más sotiles y más expresivas y representativas de la esencia de las cosas cuyas son⁶, formadas por virtud del entendimiento agente, que es una lumbré de las que habían entrado más gruesas por alguno de los cinco sentidos, y entonces se llaman fantasmas, por las cuales, digo las inteligibles, nuestro entendimiento finalmente concluye y perficiona su acto de entender. Son los sentidos cierta verdad aplicada á cada uno de los sentidos interiores ó exteriores, que se engendra en el cerebro y dél se deriva á cada sentido por ciertos niervos para ello por la naturaleza proveidos, según dicen los

de la sangre moderada y sin demasia por naturaleza, y por consiguiente alcanzan el calor templado, proviene de aquí ser claros, sotiles y raros los espíritus, y estos causan¹ que la imaginación represente claras y ordenadas las fantasmas y formas ó especies al entendimiento, y que las otras tres potencias, sentido común, cogitativa y memorativa ó memoria sensitiva, le sirvan sin estorbo alguno cada una con su oficio. El Alberto Magno hablando de la potencia imaginativa en el 3.º *De Anima*, tractado 1.º, cap. 2.º, dice que los que² alcanzan el órgano de la imaginación puro y bien compuesto, para dos efectos son bien dispuestos: el uno para ser buenos mathemáticos, porque los tales distribuyen bien las figuras; el otro, que cuando los tales se abstienen de los movimientos de los sentidos y de las ocupaciones carnales y son siempre solitarios, fácilmente reciben las impresiones celestiales y vienen á ser profetas; quiere decir Alberto que los tales tienen propinqua disposición para cognoscer las cosas naturales, aunque sean por venir, por las influencias de los cielos y aun³ inspiraciones divinas que suele Dios enviar á los que huyen de los tales impedimentos, porque puesto que⁴ el don de la profecía no presuponga ni requiera disposición ni habilidad natural alguna, empero⁵ requiérese no tener algunos impedimentos naturales, los cuales impedirían la revelación profética⁶, como si uno fuese privado de juicio ó también por⁷ algún impedimento accidental de alguna grande y vehemente pasión, como trae Santo Tilomas C'ontfm *gentes*, 172, cap. 3.º ad3^{ma}, de los cuales impedimentos carece aquel que arriba decimos.

CAPÍTULO XXVII

De cuan favorable es al alma la templanza y el freno de las pasiones.

De las causas que disponen los órganos de las potencias dichas para bien producir sus actos, y decimos ser accidentales,⁸ una es la sobriedad y templanza del comer y beber y poco mantenimiento, que causa poca ó mo-

* proporcionados.—² cuerpo y toda la habitación y lugar.—³ por.—⁴ y ha.—⁵ y.—⁶ por las cuales.

H. DE INDIAS.—5 médicos, y porque según Alberto en el 1.º *De los animales*, tractado 2.º, cap. 2.º, los espíritus se engendran del humor sanguíneo cuando los hombres tienen la cantidad

¹ la claridad.—² alcanzan bien órgano de la buena imaginación y es bien dispuesta por naturaleza, son dispuestos para dos.—³ revelaciones.—⁴ la profecía no ve.—⁵ alguna.—⁶ según S. Thomas.—⁷ defecto —⁸ son.

derada sangre y moderado calor, y por consiguiente son pocos los espíritus y huelgos, y estos sutiles y claros y limpios de humos y embarazos que causan el mucho mantenimiento, y así las fantasmas y especies son claras y ordenadas; de donde se sigue que el entendimiento libre y desembaradamente puede formar ¹ las especies inteligibles limpias y sutiles, y así bien entender, como parece por lo dicho. De donde se averigua que los hombres sobrios y templados en el comer y beber son generalmente bien dispuestos para los actos de razón, hábiles, sutiles é intelectivos, si otros inconvenientes no tuvieren. Por el contrario, los desordenados, tragones, comedores y bebedores, aunque de otra parte sean ² naturalmente bien acomplixionados, tengan buena figura en la cabeza y proporción en los miembros y órganos de las potencias y vivan en tierras templadas y favorables y tengan otras buenas propiedades, no pueden ser bien intelectivos, accidentalmente, ³ ni hábiles para los actos de razón, porque por el mucho mantenimiento creceles la sangre y el calor interior en excesiva cantidad y abundancia, del cual se sigue muchedumbre de huelgos ⁴ y humosos y espesos y turbios ó turbulentos espíritus por el mucho calor y sangre, y mal representativos de las especies y fantasmas sensibles, de lo cual suben á vaporaciones y fumosidades resolutas y espesísimas del estómago y del corazón y del hígado al cerebro, y allí enfriarse y espésanse con la frialdad del cerebro, que naturalmente de su propiedad y naturaleza es frío, los cuales tapan y tupen los poros ó caminos de los espíritus por manera que no pueden descender, ó de- rrámanse del cerebro á los órganos de los sentidos y entonces son ligados, embarazados y empedidos más ó menos, según mayor ó menor fuere la espesura ó engrasamiento de los vapores, en sus actos, los dichos interiores sentidos ó potencias muchas veces dichas. E desta manera ligadas, embotadas y enflaquecidas las dichas potencias, no pueden aparecer las fantasmas ó formas sensibles sino retuertas, desordenadas, confusas, turbias y revueltas, como parecen en el principio del sueño de aquellos que han comido ó cenado mucho, ó en los embriagos ó en los que tienen gran fiebre ó calentura. De aquí es que la grosedad y embotamiento y confusión de las dichas potencias causa los hombres débiles é inhábiles para las cosas inteligibles, porque el entendimiento no percibe ni puede formar bien las especies inteli-

gibles, y esto más ó menos según mayor ó menor la grosedad ó tupimiento y confusión de las dichas potencias fuere, que será grande y mayor quanto las causas dichas fueren más vehementes; porque si así no fuese, no menos bien entendería el hombre después de bien borracho que cuando estuviere sóbrio y templado, ni cuando estuviere durmiendo que cuando despierto, ni cuando estuviere con gran fiebre que cuando sano. La razón desto es porque como nuestro entendimiento sea incorpóreo de su naturaleza, igualmente es en todo tiempo y siempre dispuesto para ¹ formar sus actos, como no esté sujeto á alguna pasión corpórea, sino que. porque mientras estamos en esta vida tiene necesidad de se volver sobre las fantasmas, como está dicho. El defecto del entender mal pro- viénele de parte de las dichas potencias, de donde es claro ² lo que principalmente queremos probar: que el que alcanza mejores órganos y más desembarazados y limpias potencias, aquel tiene mejor entendimiento, y el que malas, mal, y el que peores, peor. Hace al presente lo que refiere Eusebio Ce- sariense, *De Evangélica preparatione*, libro 8.º, capítulo último, haber dicho Filón hebreo: *Jejunantes atque vigilantes qjruden- tiores illis sunt qui cibo et potu semper re- pilentur. Inmergitur enim quodammodo motas mentis quam cogitationem appellamus*. Y de Daniel y los otros niños sus compañeros ³ que fueron abstinentes en el comer y beber, que les dio Dios sciencia y sabiduría, y á Daniel inteligencia de las visiones: *Pueris autem bis dedit⁴ Deus scientias et discipli- nam in omni libro et sapientia; Danieli autem intellectionem omnium visionum etsom- niorum; Danielis, 1.º*. Otra causa es accidental que da buena disposición en las dichas potencias para producir sus actos convenientes y representarlos al entendimiento para que pueda bien ejercitar los suyos (conviene á saber), la abstinencia de las afecciones á las cosas viciosas y sensibles, mayormente las venéreas y más deshonestas que todas, porque después de la precedente que embota y entorpece (como está visto) las potencias é impide mucho los actos del entendimiento, esta es sobre todas ⁵ las corporales delectaciones más vehemente, y por esto el hombre que es dado á los vicios carnales toda su intincion zabelle y anega en ellos, y por

¹ sus actos.—² bien.—³ porque.—⁴ espíritus. bles por las cuales ha de entender, como queda dicho, y por consiguiente no entran de bien, sino retuerta

¹ entender.—² que.—⁵ se dice Daniel 1.º.—⁴ *eis.*—^B más
vehementes.

consiguiente queda debilitada toda la razón del hombre y todas las potencias zabullidas ¹ y anegadas para tratar de las cosas inteligibles ², quedando los tales cuasi brutales y mucho menos para las espirituales, porque son para ellas inhabilísimos, segun aquello I [ad] Corinthios, [capite] 2: *Animalis horno non percipit ea que spiritus Dei sunt. Stultitia autem est ei et non potest intelli- gcre quia spiritualiter exainantiir*; y el Filósofo dice [en el] 7.º de las *Éticas*, que es imposible en la delectación ³ de las cosas venéreas el hombre entender algo ⁴ porque en aquel acto la razón ninguna cosa juzga, ni de bien ni de mal, antes su juicio totalmente se anichila, por lo que dice Sant Gregorio, libro 31º, cap. 31 de los *Morales*: de estos vicios nace la ceguedad del entendimiento, asi como del exceso de comer y beber la torpedad y tupimiento de los sentidos. Hay otra causa, lo mismo accidental, que es la ⁵ moderación de las solicitudes y cuidados de las cosas mundanas y temporales: el tumulto y movimientos, muchos de los cuales (segun Alberto en el principio del 3.º libro *De Anima*)⁶ ocupan el ánima que no pueda recibir las impresiones de los cielos ni negociar cerca de los actos del entendimiento, porque el ánima, por la unión que tiene con sus potencias ⁷, tal coligación ⁸ hay entre ellas y su esencia que cuando la operación della⁹ en el acto de cualquiera dellas es con vehemencia, suspéndese y olvídase cerca de los actos de las otras potencias. Señal cierta es de esto que si el hombre piensa profundamente en alguna cosa, no vee ni oye á otros que pasen por delante dél ó estén presentes. Asi¹⁰ atacan al ánima ocupada cerca de las cosas exteriores, que ni puede advertir los movimientos, impresiones ó celestiales influencias, ni dar lugar á los actos interiores del entendimiento. Otra causa también hay accidental, conviene á saber, la carencia y huida industriosa, ó porque acaso no se ofrece ó quiere, por natural y buena complexion, de las pasiones del ánima que la perturban, como son ira, gozo, temor, tristeza, enojo y razón y también vergüenza, todas las cuales y cada una dellas causa grande alteración en los miembros corporales, los de dentro y los de fuera; alteran los humores, confunden los actos de las potencias y así estorban é impiden al entendimiento, é la ira despierta é incita súbita é impetuosamente el calor y hervor por grande

movimiento de la sangre y de los espíritus cerca del corazón, que es el instrumento de las pasiones del ánima, y hace hervir y estremecer cada uno do los miembros, como parece en los ojos y cara y lengua del airado. De lo cual Sant Gregorio, libro 5.º, cap... de los *Morales*: *Irr sito stim lilis accensión cor pulpitat, corpas tremit, lingua prepcllit, fa- cies ignescit, exasperrnitur oculi &*; y por consiguiente confunde los actos de la razón, como dice allí el mismo Sancto: *Ira intelli- gentice lucera super alsit cum mentempromo- vendo eonfundit*. Muchos efectos refieren los médicos do la ira, que resfria, deseca y enflaquece, aprieta y constringe el corazón, entenebrece el espíritu, embotece el ingenio, impide la razón, escurece el juicio, tupe y embotece la memoria, corrompe la naturaleza del airado. El gozo demasiado y súbito causa también grande alteración, porque el calor y los espíritus muévense para afuera y suele quedar el corazón, que es la raiz de- llos, totalmente desnudo, por lo cual las mujeres y los flacos de corazón por el grande y súbito gozo sincopisan, que es morir súbitamente¹, como en nuestra *Historia general* por ciertos ejemplos mostramos.

CAPÍTULO XXVIII²

De la tristeza, del miedo y de sus malos efectos.

La tristeza no ménos, sino más, aunque no con tan súbito y ³ inopinado peligro, como el gozo causa mucha y angustiosa alteración. Si la tristeza es de algún mal⁴ por venir, que propiamente se llama tédio ó enojo, causa vigilia y no dormir; si de mal pasado, es causa de sueño; si de mal presente, agravia y pone pesadumbre en el ánimo ⁵ que trae á sí toda la intención que no pueda sacar ⁶ á obra del entendimiento, por lo cual se dice de Sant Gregorio que por la tristeza dejó de proseguir la exposición de Ezechiél llegando á los tres capítulos, dejando los demás y pasándose á exponer el cuadragesimo. Si la tristeza crezca en tanto grado y el mal que es la causa della, y que totalmente quite y excluya la esperanza de salir dél, totalmente impide los movimientos interiores del ánimo del angustiado, que ni aqui ni alli

¹ cierto.—² Déjese aquí blanco para el sumario.—³ como en el capítulo 29. en otra dijimos, lo mostramos por ciertos ejemplos.—⁴ presente.—⁵ y si crezca mucho la fuerza del mal y la causa de la tristeza que totalmente quite y excluya la esperanza de salir dél: totalmente impide.—⁶ á cosa.

* presas.—² del ente —⁵ venérea.—⁴ que segun —⁵ carencia de las perturbaciones, como son la ira, el dolor y la tristeza.—⁹ impiden que.—⁷ en su esencia. —⁸ tienen.—⁹ cada una de ellas.—¹⁰ es.

pueda ni sepa volverse, porque ni á una parte ni á otra vez ^{xxxiv} donde poder resollar ni consolarse; también de tal manera algunas veces se impiden los movimientos corporales exteriores, que queda el hombre como pasmado y sin sentido, ³ y así es imposible poder el triste alzar el espíritu á los actos intelectuales, turbados y amortiguados los interiores y exteriores sentidos, ^e la tristeza entre todas las pasiones del ánima es la que más daño hace á la salud del cuerpo, según aquello de los *Proverbios*, cap. 17: *Awt'wus gaudens etatcm floridam facit; spiritus tristis exsiccata ossa*; y en el capítulo 25: *Sicut linea vestimento et vermibus ligno, ita tristitia riri nocet cordi*; y en el capítulo 38: *A tristitia festinat viors*. La razón da Sancto Thomas, porque la tristeza repugna á la vida humana cuanto á la especie de su movimiento y cuanto á la cantidad y medida, porque consiste nuestra vida humana en cierto movimiento que del corazón en los otros miembros se difunde y derrama, y este movimiento conviene á ⁴ la naturaleza humana, según cierta y determinada cantidad y medida; pero si este movimiento procediere ó creciera más de aquella cantidad y medida, repugna á la vida humana, y esto hace la tristeza más que ninguna otra pasión del ánima, como Santo Thomas á la larga prueba. E de aquí es que la demasiada y excesiva tristeza, mayormente junta con temor que procede ó proviene de la imaginación del mal ó de la cosa triste que se teme padecer, según el Filósofo, 2.^o *Rhetoricorum*, C. II, causa muchas veces venir pestilencia, porque la imaginación ^s es de tanta eficacia cuando es fuerte, que si el hombre imagina algunas enfermedades incurre en ellas, e si yo imagino algún dolor que tiene mi vecino, [en] aquel mismo dolor incurriré. La razón es porque el cuerpo del hombre y de los animales perfectos está sujeto naturalmente á la imaginación cuanto á la alteración que es según el frío y calor y á las cualidades que á estas se siguen, por razón que naturalmente se siguen de la imaginación las pasiones del ánima, que son gozo, tristeza, odio y amor, y las demás según las cuales se mueve ó es movido el corazón, y así por la conmovición de los espíritus todo el cuerpo es alterado ⁶. Lo mismo el cuerpo todo naturalmente obedece á la imaginación, si fuese fuerte, cuanto á la caída de alto, por manera que estando el hombre ó el animal en una torre alta de donde pueda caer, imaginando que cae no se podrá tener y dejarse ha caer sin sentir lo que hace. La razón es porque la imaginación de su naturaleza es dispuesta para su principio del movimiento local, según el Filósofo en el 3.^o *De Anima*. De aquí es la máxima que tienen los

médicos: *Imaginadolo facit casum*. Y es otra regla que las imaginaciones imprimen en las cosas naturales; de donde también se sigue que si vemos algunas cosas coloradas ó bermejas, y las imaginamos, esta imaginación mueve la sangre ¹. De aquí debió proceder la industria que usaron los del rey hijo de Antiocho contra los Macabeos que para animar á los elefantes que traían en su ejército les mostraban vino tinto y zumo de moras, para que imaginando aquella color se les moviese la sangre y así con más ferocidad peleasen. Esto parece por el 1.^o libro, cap. 6 do los *Alacabcos*: de aquí también proviene que algunas veces acaece de padres, marido y mujer blancos, nazca un hijo negro, por imaginar los padres algunas personas ó imágenes negras en el tiempo de la concepción. Así lo refiere Sant Gerónimo en..... de cierta mujer que parió un hijo negro porque al tiempo del ayuntamiento vió una imagen negra en un paramento; el marido de la cual, viendo que le había otro hijo blanco y semejante á los padres, parido, creyendo que le había cometido adulterio, acusóla, y condenada que muriese por adúltera, opúsose Hippocras, diciendo que se mirase si en la cámara donde dormían había algunas pinturas ó imágenes, en la cual hallaron una imagen de un hombre negro semejante á la criatura que nacido había, y así fue la madre de la muerte ³ dada por libre. Como, pues, á la persona triste no falten imaginaciones, y las imaginaciones produzcan temores, ó de no poder salir del, ni al presente que la causa, ó del mal futuro que por ella venir, le teme, y al temor se sigan naturalmente cierto retraimiento y apretamiento y angustiamiento del calor y de los espíritus de fuera adentro, y así es multiplicando el calor, y por el frío que causa la imaginación, y el temor (que según el Filósofo, donde arriba, cap. II), es frialdad, huyen los espíritus y el calor, desmamparando al corazón y á las potencias superiores, y va á parar á las inferiores, como á la potencia nutritiva y expulsiva, de la manera que acaece á los que mueren, que la naturaleza retrae y

¹ E de aquí también algunas veces proviene que nazca de marido y.....² librada.

^{xxxiv} halla.- ² y por consiguiente impide la consideración y es imposible por aquel tiempo alzar el espíritu, y así es imposible por aquel tiempo poder el triste á la especulación.—³ ningún.—⁴ nuestra vida.—⁵ del mal.—⁶ De aquí es

aprieta y monstra hacia dentro por la debilidad ó falta y flaqueza de la virtud. Lo cual también parece en las ciudades cuando la gente dolias temen, que se retraen cuanto pueden de fuera adentro, y esta se llama contracción y encogimiento ó angustia que causa el temor, y por cuanto ¹ en esta contracción y encogimiento de los miembros exteriores á los interiores quedan los miembros exteriores frios, sin calor, de aquí viene que á los que temen tiemblan los miembros, como vemos que hacen á los que tienen gran frío, y esto causa la falta de la ² virtud, y esta obra la ausencia de calor, que es el instrumento con que el ánima mueve los miembros, según dice en el 2.º *De Anima* el Filósofo, y porque el calor ³ recogido á las partes interiores, dentro se multiplica, mayormente hacia las dichas potencias nutritiva y expulsiva, por esto consume el húmido, y luego se sigue, á los que temen, sed, y algunas veces tras esto sucédeles que se orinan, y otras que ⁴ se van de vientre, y otras efusión de la simiente, ó aquesta efusión destas superfluidades acaece, según el Filósofo en el libro de sus *Problemas*, por la contracción y encogimiento y apretamiento del vientre y de los instrumentos viriles que estan abajo dél. Item, porque en el temor desmampara el calor al corazón (como se dijo) descendiendo de lo alto á lo bajo, por esto á los que temen le tiembla mucho el corazón y los miembros que tienen conexión ³ ó coligación alguna con el pecho⁶, donde el corazón tiene su aposento⁷; de donde viene que á los que temen les tiembla la voz, polla vecindad que tiene la vocal arteria con el corazón; tiémblales también el labio ó bezo de abajo y toda la quijada baja, por la continuación que de allí va al corazón; de allí procede el batimiento de los dientes, y los brazos y manos también tiemblan por la misma razón, ó también porque estos miembros son más que otros movibles ó dispuestos para ser movidos, y por esto también les tiemblan las rodillas, lo cual significa la escriptura: Isaías, *Confórtate manus dissolutas el genua reverentia robórate*. Causa también el temor, el callar, álos que temen, porque como en ellos acaezca aquel movimiento del calor interior y de los spíritus del corazón, y vaya á las partes inferiores, por esto es contrario el temor á la formación de la voz, que se forma por subir los espíritus ⁸ á lo alto por la boca, y así el temor es

causa temor se puede juzgar y colegir manifestamente cómo el temor impide las operaciones exteriores del hombre que teme, por parte de los instrumentos, que son los miembros, por defecto del calor que causa en ellos ¹, como está dicho, y ² lo mismo perturba e impide la consideración y operaciones del entendimiento y de la razón cuando el temor es excesivo y grande, mayormente cuando es insólito y repentino, y si diéremos caso en el cual tengan los hombres tal estado que ³ por los males presentes que padecen siempre vivan en tristeza y angustia y amargura y congoja é imaginación, y así en continuo temor de los que sienten que cada día mayores y más acerbos é insólitos les asoman, ó tienen credulidad que les puedan ó están por venir, manifesto es que aquestos tales ni podran obrar libremente las operaciones corporales, y mucho menos las de la razón y entendimiento, y que más dispuestos y aparejados están para que se engendre entre ellos pestilencia. A.tal estado como éste podemos comparar el estado y vida de las ciudades ó reinos que tienen y señorean los tiranos, porque como siempre vivan los hombres en durísima opresión y acerba servidumbre, toda su vida es triste y angustiosa por los males que de presente padecen, y siempre imaginan otros mayores; sospechándolos más frecuentes, repentinos <é insólitos, de necesidad todo su vivir ha de ser de continuo ⁴ sobresalto y vehementísimo temor; pues viviendo siempre así en temor y tristeza, manifesto es haber de padecer los efectos y propiedades de estas dos pasiones, y por consiguiente, aunque los hombres sean de su naturaleza muy bien intelectivos y más que otros de ánimos viriles y generosos, han de ser impedidos en sus operaciones exteriores ó interiores, mayormente cerca de los actos intelectuales y de razón, por lo cual dijo en su *Odisea* Homero, libro 17, que la mitad del ingenio pierde aquel que cae en servidumbre triste: *Dimidium sane ingenii Deas abstulit illi qui in miseram ser- vi fortunam renerit unquam*: de donde procede venir, aun los nobles y valientes y valerosos hombres á degenerar ³ en vileza de vida y en poco saber, en cobardía y pusilanimidad, porque natural cosa es los criados y acostumbrados en estrecha servidumbre y

¹ miembros. —² cuando el. —³ siempre vivan — ⁴ y vehemente. —⁶ en cobardía.

. * el calor. , para el corazón.—² calor.—³ no se entiende.—⁴ se ensuz, —⁶ alguna.—⁸ alguna dende tiene,—⁷ el corazón.—¹ por la boca. causa que los que temen callen y esten como mudos. Esto es del Filósofo en el libro de sus *Problemas* y de Santo Thomas en la *Prima secunda*. Por todos los susodichos efectos que

en continuo temor degenerar en ánimos^{xxxv} serviles, ocuparse en obras viles, olvidarse de lo que sabían, no curar de lo que podrían saber, convertirse en cobardes y pusilánimes, por lo cual de algo desto decía Sant Pablo *ad Goloseases*: Padres, nó queráis provocar á indignación vuestros hijos, porque no se tornen pusilánimes. Y por esta razón² todo el estudio y cuidado de los tiranos, según el Filósofo en el 5.º de la *Política*, cap.³ undécimo, es tener los ciudadanos en gran servidumbre y temor para efecto que ni puedan⁴ ocuparse en los actos generosos, libres y de razón y entendimiento, para pensar en los remedios de su opresión, y que se hagan cobardes porque no anhelen ni osen acometer á⁵ procurar su libertad⁶. Resta decir de otra pasión, que es el dolor, que también es causa accidental, del cual podemos decir lo que habernos dicho de la tristeza y de las otras pasiones que accidentalmente impiden la consideración y obras ó actos del entendimiento y de la razón, no solamente que no pueda el hombre vacar y ocuparse á aprender y saber algo de nuevo, para lo cual se requiere grande atención y estudio y conato, pero ni para considerar lo ya sabido; por el dolor olvidará lo que más sabía. La razón desto y general es que como todas las potencias del ánima esten asentadas y arraigadas con una esencia della, necesaria cosa es que cuando la intención del ánima se ocupare á la operación de una potencia con vehemencia, se afloje y olvide de la operación de la otra, porque de un ánima no puede haber sino una intinción, por lo cual si alguna cosa trae á sí toda la intinción y atención del ánima ó gran parte della, no compadece consigo otra cosa que toda ó mucha atención requiera; pues como el dolor sensible atraiga á sí la intención y atención del ánima, porque naturalmente todas las cosas aun insensibles ponen todas sus fuerzas á resistir sus contrarios, de necesidad ha de faltar en la atención que se requiere para consideración de las otras ocupaciones, mayormente las que pertenecen á la razón y al entendimiento, y así parece lo que arriba en el capítulo 25 y 26 comenzamos á decir, que la carencia y huida de las perturbaciones que son efectos de algunas causas naturales y accidentales, ayudan y hacen libres y desembargadas las potencias sensitivas interiores con sus órganos para servir al entendimiento y ser los hombres bien intelectivos, aunque en la disposición exterior de los miembros parezca que algo la naturaleza falta. Queda de todo esto satisfecho á la 3.ª causa que dejimos en el capítulo XXII concurrir á algunas de ellas para que los hombres consigan

buena y favorable natural disposición para ser bien intelectivos y para los actos de razón hábiles, y ésta fue la compostura de los miembros y órganos de los sentidos convenientes y bien proporcionados. Todo lo que [hay] arriba en estos dos capítulos precedentes es de Alberto Magno y de Santo Thomas en muchos y diversos lugares, que por ser historia esta no conviene aquí alegarse; hallarlo ha más largo quien verlo quisiere en nuestro libro escripto en latín, cuyo título es *De único vocationis modo omnium gentium ad veram religionem*.

CAPÍTULO XXIX

Pruébese la relación que hay entre los climas y las condiciones de los hombres.

Es la cuarta causa que concurre á la nobleza del ánima y á ser los hombres bien intelectivos, conviene á saber, la clemencia, templanza y seguridad de los tiempos, que juntamente anda con la disposición de los lugares, para lo cual entender mejor es de saber, según Hippocras en el libro *De aere et aqua*, y Galeno sobre aquel tratado, que las tierras donde haze grandes mudanzas y muchas veces en los tiempos por la diversidad y furia de los tiempos, aquella tierra ó región es agreste y mal templada, porque la variedad de los vientos muda la naturaleza de las cosas¹ y causa muchas corrupciones cerca de la generación dellas, y así las formas y las costumbres de las gentes y naturalezas unas de otras difieren; por el contrario, donde los tiempos son iguales y entre sí semejantes² ningunas corrupciones ni maldad causan en la generación, y por consiguiente las gentes y las formas y costumbres dellas y las naturalezas de los animales y árboles y de las otras cosas son domésticas, templadas³ y semejantes y puestas en igualdad, así en lo que toca á los entendimientos como á las inclinaciones y actos de la voluntad, quedando siempre en su libertad el señorío del libre albedrío, porque según común sentencia de los astrólogos, filósofos y médicos, según la variedad de las tierras y regiones y calidades dellas, las cuales causan principalmente los tiempos y proceden de la calidad y naturaleza de los

¹ por el contrario, donde los tiempos son iguales y entre sí semejantes.—² ó iguales.—³ puestas.

^{xxxv} serviles y á vilezas abatidos y hacerse y convertirse en cobardes y llenos de pusilanimidad.—² de los tiranos.—³ once.—⁴ estudiar.—⁵ ponerse.—⁶ e tomando á las.

vientos que en ellas corren, universales y locales, así son los ingenios é inclinaciones de los hombres, y esto es general y siempre por la mayor parte, si no acaece por algunas causas particulares, según arriba hemos dicho ¹, el contrario en alguna parte de la región y caso ó persona particular. De aquí es que si al tiempo de la generación vientan los vientos boreales de hacia el Norte con sus dos colaterales, alcánzase convenientísima generación y las personas que de allí nacen naturalmente son dispuestas para buenos entendimientos, si alguna otra causa no lo impido particular, ó quizá la del cielo universal. Cuando vienta el viento austro ó alguno de sus colaterales es mediana la tal generación, y de los dos colaterales del austro, el mejor es el que vienta á la parte del Norte ó boreal, y el que vienta hácia el austro. La razón natural es. porque los vientos boreales, por su frialdad, constringen y retienen los espíritus de² la materia seminal que no se desparzan y exhale fuerza, porque ciérranse los poros y fortificase dentro el calor natural y ajunta toda la virtud de los dichos espíritus en los cuales toda la virtud y fuerza de la criatura que ha de nacer consiste, y cuanto á la fuerza y cuanto á la corpulencia, y por su sutileza y sequedad, los dichos vientos desecuan y consúmenlas latitudades viscosas, lo que mucho á la formación de la criatura conviene; por el contrario, los vientos australes son cálidos y húmidos, hinchán los cuerpos humedeciéndolos, lo cual repugna mucho á la buena disposición y conveniencia de la criatura. El viento poniente, que se dice en latín *favonio*, con sus colaterales, y el oriental, que se nombra *subsolanó*, con los suyos, son de templado calor y ³ frialdad y también hmedidad conveniente tienen. De todo lo cual se sigue que las criaturas, macho ó hembras, que en el invierno muy frío [se engendran J ventando el viento boreal ó norte y cuando la tierra está más helada, salen más mejores y más hábiles para los actos del entendimiento ¹ (*cwteris paribus*) por las causas ya dichas, conviene á saber, por la frialdad conveniente á los espíritus del instrumento seminal ya dicho; por el contrario, las criaturas que se conciban en la fuerza calurosa del estío y verano, son pésimas é indispuestas y defectuosísimas cuanto á los actos del entendimiento y cuanto á la corpulencia y cuanto también á las fuerzas corporales, por causa del calor que ⁵ para salir fuera abre los poros y dispárcese y hace exhalar y derrá-

moran en las tierras ¹ mucho frías, si quieren que los hijos que engendraren salgan dispuestos, así culos cuerpos como en las ánimas, con fuerzas y corpulencia y habilidad para bien razonar y entender, conviéneles considerar las cualidades de los lugares y tiempos y los vientos que por la mayor parte vientan en ellos, y para los templar no ocuparse en la generación en todo tiempo sino al principio de verano, y si la tierra fuere excesivamente fría², como son las regiones que están debajo del séptimo clima y más adelante hacia el polo ártico, porque si en la región demasíadamente fría y frigidísima en tal cuidado se ocupasen, engendrarían los hijos en corpulencia y fuerzas bien abundantes, porque ninguno de los espíritus se desparcirían y exhalarían fuera, pero serían muy faltos de entendimiento y demasíadamente á todas las cosas impetuosos. airados y en gran manera apasionados. Si los tales en el verano ó en el estío para aquel fin se ayunten, la frialdad del lugar ayudará á retener que no se desparzan los espíritus; el calor, aunque allí es poco, ayudará su parte á la digestión del instrumento y materia de la generación seminal, y así podrá salir la criatura, según el cuerpo y según el entendimiento, medianamente moderado y templado ³. De todo lo dicho se sigue que en las tierras excesivamente cálidas, los que en ellas se engendran nacen, como son los de Eptiopia, ó negros universalmente ⁶ por la mayor parte, según Ptolomeo en su *Quadriparto*, tractado ⁷.°, caps. 2.° y 3.°; así como tienen los cuerpos negros y secos y las cabezas y cabellos ³ ásperos y feos, y los miembros también no buenos, así alcanzan las ánimas, que siguen las cualidades malas del cuerpo en ser de bajos entendimientos y costumbres silvestres, bestiales y crueles y complixion en gran exceso cálida por el muy gran calor que tienen. Lo mismo es en los otros animales y en los árboles; de donde procede haber las bestias fieras y monstruos es pantables que hay en aquella tierra, porque el grande calor deseca y asa los humores y tapa ó tupe los poros, por la sequedad del

¹ frías.—³ en medio del estío.—⁵ todo esto es del Filósofo y allí Santo Thomas en el 7.º de las *Políticas*, cap 5.º y 6 y de Hippocras en el libro *de aere et aqua i et vegetalibu-s*, y larga y doctísimamente el Tostado en tina egregia repetición que llamo *Be óptima policia*, y de Hippocras eu el libro susodicho *Be aere et aqua*. y Galeno mas largo sobre aquel libro y Ptolomeo y Hañi sil intérprete en su *Quadripartito*. —⁴ tiene.—⁸ secos.

F.¹ algún caso particular.—² del instrumento.—³ hmedidad.—⁴ por las causas ya dichas.—⁸ desparce. mase afuera la virtud y espíritus del instrumento ó materia seminal, que ya está dicho; por la honestidad, así la llamo. El remedio, pues, de las gentes que

cuero, y enmagrece los cuerpos y afea todos sus gestos, y desto es señal la color y tener los cabellos como pimienta tostada ¹. La razón y causa general de todo ello es el reverberar los rayos del sol sobre sus cabezas por ángulos rectos ² más que en otra región ni parte, y por ser mucho mayor el día que la noche, y también por el aire calorosísimo que los comprehende; y esto dice Ptolomeo. Síguese también por las causas contrarias ó extremo contrario en las tierras y regiones frigidísimas, como son todas las ³ septentrionales adelante del séptimo clima de latitud de cincuenta grados hasta sesenta y tresXXXVI, donde entran Inglaterra, Escocia, Noruega y las islas Oreadas, y todas la que moran debajo de las siete estrellas que llamamos el Carro, que andan y cercan el Norte en veinte y cuatro horas y tiénnelas encima de las cabezas, y comienzan desde Inglaterra en adelante hacia Polonia; toda esta tierra es muy fria por la distancia grande que tiene del zodiaco y de la via del sol, y así los rayos del sol no alcanzan aquellas tierras sobre los ángulos agudos, y por esto no ayuntan gran cantidad de rayos, por lo cual⁵ causan que el verano que tienen sea de muy poco calor y el invierno de continuo y gravísimo frío, y por esto es frío el aire y los comprehende y ⁶ aprieta los cueros por de fuera, ayunta e incluye en los cuerpos el calor natural y las fumosidades y espíritus cerrando los poros y caminos dellos; por las fumosidades inclusas ó encerradas tienen las colores blancas y los cabellos rubios, blancos y crecidos, y por el calor natural que tienen dentro incluso criáanse de aquellas fumosidades húmidas muchos humores, y por esta causa crecen mucho sus cuerpos en gordura y en grandeza, y así vemos ser todas aquellas naciones mas que otras de cuerpos grandes, carnosos y gruesos, y porque por la mucha humedad y grandeza de los cuerpos han menester mucho alimento, por lo cual han de ser más comedores y bebedores ⁷, por consiguiente han de tener abundancia de sangre y han de subir á las potencias susodichas muchos vapores y humos gruesos y confusos espíritus. De aqui es que por la mayor parte han de ser hombres agrestes y sus entendimientos botos y tupidos y en las ⁸ costumbres feroces y crueles, según Ptolomeo, por la lengua y continua tardanza que sobre ellos hace el frío; y cuanto á la grandeza dice que lo mismo es en los otros animales y en las yerbas que se crian en aquella tierra. Añade allí en su glosa el intérprete Haly, de Ptolomeo, que según algunos dicen, las gentes que habitan en los cabos y extremos del mundo, así los del septentrión como los del austro ó mediodía, como á los ochenta y noventa grados, son comedoras de

otros hombres y carne humana, y questas tienen las caras feas y lleras y gestos corruptos, y que ¹ vido en su tiempo hombres que habian visto aquellas naciones. Dice también que Hermes Trimegistus, que fue filósofo de Egipto, en cuyo tiempo resplandecieron allí los estudios de la filosofia, como quiera que antes no curasen los egipcios sino de la astronomía, el cual tuvo opinión de uno solo y verdadero Dios de todas las cosas hacedor, y acusaba el error de sus padres que habían hallado la superstición de los ídolos y profetizó la destrucción de los ídolos de Egipto ² que se cumplió después en la venida de Christo. Desto tracta Sant Agustín, libro 8, cap. 23 y capitulo último, y en otros libros De *civitate Del*, y Sant Isidro, libro 8, cap. 11 de las *Etimologías*, así que refiere Haly haber dicho Hermes en el libro de las *Latitudines* que en los fines del septentrión y del mediodía moran los espíritus malignos y diablos y bestias crueles que hacen mal á los hombres; lo cual, dice Haly, puede ser porque el calor y el frío grandísimo y supremo traen y remueven ³ y desarraigan la naturaleza * de la materia seminal de la generación ³ de todo su temperamento y la impiden por la naturaleza disconveniente; de lo cual se sigue tener las caras y acataduras corruptas, frías y turpísimas, y así son malas y pésimas sus costumbres, y las ⁶ potencias turbadas interiores y los entendimientos brutales. Las bestias que allí se crian son ferísimas, dañosas, crueles, y todas las otras cosas tales; y lo que dice Hermes que allí moran los espíritus malignos y diablos, debido de decir por las gentes que por ⁷ aquellas regiones frigidísimas y destempladas moran, que así como son feas y mal encaradas y horribles en la exterior figura, también debían ó deben ser crueles, monstruosas en las perversas costumbres, que en lo uno y lo otro parecen á los diablos. Algunos tuvieron por opinión que no es posible haber generación, ni corrupción, ni cosa vista debajo de ambos á dos polos ártico y antártico ⁸ por el exceso del gran frío, y dan sus aparentes razones; pero en contrario

* habían visto.—¹ desto tracta San Agustino en el libro.—³ la.—⁴ y virtud ó instrumento.—⁶ seminal.—⁸ los entendimientos torpes y bestia.—⁷ allí moran.—⁸ y dan aparentes razones.

XXXVI los cabellos.—² y el aire que los cerca por vencer.—³ del.—⁴ que es la linea oposita del mediodía estas gentes tiene son todas.—⁵ causan en el mayor día del año tener muy poco calor y el.—⁶ incluye.—⁷ por esto.—⁸ demas.

es lo que arriba, cap. 16, referimos de los Hipperbóleos ¹ montes, donde dicen habitar la gente beatísima. Por estos postreros parece hacer aquesta razón, que como la tierra fuese criada para vivir los hombres, como dice David en el psalmo 113, y Dios mejor que la criatura no haga cosa en balde y frustra, según el Filósofo, 2.º *De celo*, parece que ninguna región ni provincia pueda estar en el murtlo que no sea mucho ó poca poblada de los hombres, porque de otra manera podría ser argüir haber sido criada frustra, puesto que todavía se darían razones que probasen resultar todo en gloria de Dios, y una era que haya diversidad en todo el universo de muchas cosas, la cual manifiesta su infinita sabiduría y representa su bondad, lo que no así hacen pocas ó haría una.

CAPÍTULO XXX

Donde se prosigue la materia del capítulo precedente.

Dicho de las extremas regiones en frío y calor y de las gentes habitadoras dellas, que ha sido como inferir corolarios de lo que arriba en este capítulo precedente se ha referido, al mismo lo tercero que agora diremos manifiestamente se sigue, y así lo afirma Ptolomeo y su glosador Haly, donde lo allegamos, en su *Quadripartito*, y es que en las tierras ² que se apropincuan al mediodía, desviándose de aquellas frías regiones, las gentes que se ³ engendran y moran, como las que ⁴ están entre el principio del sexto clima, que ³ comienza desde los cuarenta y tres grados y diez y nueve minutos, donde se comprehende de parte de Francia, París y parte de Germania, según Ptolomeo y Haly su comentador ⁶ son las tales naciones de mediana complexión y moderada grandeza ó cantidad en los cuerpos, y de mediocres colores, no muy blancos demasiados, y por consiguiente quanto á las cualidades de ánima son domésticos y suaves, y creo que son los más destos los del ducado de Lorena y del ducado de Baviera. La razón que da Ptolomeo de la naturaleza dellas es porque el sol no llega al zenit de las cabezas dellas ⁷, y así no reverberan sus rayos ⁸ sobre ellos en ángulos rectos, ni tan agudos como en las tierras de

mayor latitud, de donde viene á ser el aire que los cerca de templada cuHidad y complixion, y aunque algunas veces se muda, empero no es tanta la mudanza que se padezca ¹ mayor calor sin grande frío. Destas ya dichas gentes, las que más propincuas fueren hácia el medio dia, dice Ptolomeo, serán de mejor ingenio y de más agudo entendimiento que las precedentes, y si estudiaren la ciencia de Astrologia tienen más fuerte virtud intelectual para ello, por la cercanía que tiene el zodiaco y sus signos y las estrellas erráticas que son las siete planetas sobre el zenit ó cabezas dellas, sobre los cuales influyen más sus virtudes, porque los movimientos subtiles de sus entendimientos convienen y aseméjanse los movimientos de las estrellas, y por esto hallan las cosas que buscan más presto, y son de grande estudio por la inclinación que tienen á las ciencias quardrivales, que son las cuatro postreras de las Artes liberales: Aritmética, Música, Geometría y Astronomía, que es ciencia que considera en la grandeza y tamaño de los cuerpos celestiales y de sus movimientos; la causa de toda esta buena y favorable disposición y habilidad de los entendimientos, es por ser de templada complixion, y desta es causa la templanza de la región ó tierra, porque la grande sequedad que causa la tierra mucho caliente, que impide presto formarse las cosas en el entendimiento, no ha lugar á ellas; tampoco hay demasiado frío, que hace los hombres tardos, perezosos y negligentes²; remoto está destas tales gentes. Estas, dice Haly, son las naciones del tercero, cuarto y quinto clima, y en especial las gentes que comprehenden la latitud y altura de treinta y cuatro grados hasta cuarenta y dos, donde se contiene toda España, Italia y gran parte de Grecia y de la tierra que hasta nuestros tiempos se ha sabido la más apta y dispuesta para engendrar y procrear hombres perfectos quanto á los cuerpos y quanto al entendimiento. es esta del fin del cuarto hasta el fin del quinto clima, en que habitan los españoles é italianos, y la parte de Grecia, según está dicho, puesto que las tierras del séptimo clima y octavo y hasta el décimo, como es Inglaterra, Flandes, Alemania, Dacia, Noruega y otras de por allí, por la mayor parte crie y produzga los hombres de mayor corpulencia y fuerzas y animosidad que la nuestra; empero la nuestra lo tiene todo, que cria los hombres de corpulencia competente y suficientes fuerzas y animosidad y prontísimos entendimientos, y si miran las historias se

* boléales.—² como son extra.—³ en ellas.—⁴ esta .. — tiene de ale.—• será porque aquellas regiones ó partes de regiones.—¹ ni á la otra del mediodía, quanto está al mediodía del cielo que es, mucho se aparta dellas, y la complixion del aire que los cerca es templada.—• por.

¹ gran.—² no tiene lugar á.

hallarán más obras egregias y hazañosas de esfuerzo y valentía, como en los romanos, y los estudios de las ciencias, como en Grecia, y en otras partes de estas regiones parece que en todas las otras juntas, gentes, regiones y tierras, y desto pone Haly sobre Ptolomeo algunos ejemplos, diciendo que Aristóteles y Galeno fueron del quinto clima, y Ptolomeo y Plinio del tercero, y añade que los más sabios que se han en el mundo hallado fueron ¹ nacidos dentro de los dichos climas. Concuerta con esto el mismo Ptolomeo en el capítulo 3.º del tractado segundo alegado, diciendo que las regiones de Italia y Apulia y Francia y Sicilia se asemejan más al sol y al león, y por esto son capaces y dispuestos para regir y gobernar, y obran bien y son imitadores de todas buenas obras. De España dice que se asemeja á Sagitario y Júpiter, y por esto las gentes que en ella moran desean libertad, son sanos de corazón y aman la limpieza y claridad ó resplandor. De las gentes de Asia la Menor también pone Ptolomeo sus condiciones, inclinaciones y costumbres por razón de la calidad de la tierra, diciendo de algunas que comunmente son gentes blandas y mansas, amadoras de limpieza, y de otras (pie aman el estudio de la doctrina de la Dialéctica y cerca de las cosas espirituales que deben entender por las obras del entendimiento y de religión, más que á las cosas terrenas y mundanas. Ocúpase de Asia la Mayor; también refiere muchas otras, y entre las cuales son hombres cálidos y doblados, muy amigos de saltar y bailar, cantores y músicos, así de instrumentos como de voces; júntanse y adórnase, y cerca deste ejercicio exarden tanto que son quasi como mujeres, afeminados; pero más general y particularmente ² cuentan sus costumbres y condiciones Hippocras y Galeno sobre aquel tractado que arriba hemos muchas veces alegado *De aere et aqua*: y lo primero ³ dicen que Asia es mucho contraria de Europa en todas las cosas que en ellas nacen, así hombres como las demás, porque en Asia son todas las cosas mejores y más abundantes y hermosas que en Europa. Quanto á los hombres y á sus cualidades afirma son de condición más mansa y más modesta, las potencias y fuerzas ó virtud del ánima más excelentes. La cansa de todo lo cual dicen que es la buena complexion dellos, y desta lo es la bondad y mediocridad de aquellas regiones, igualdad de los tiempos del año, que se causa por estar en medio del nacimiento del sol, á lo cual se sigue los moradores no abundar

¹ de lo» dichos.—² dice.—³ Hippocras.

ó tener demasiado frío ni calor, y así están en mediocridad, y su complexion es igual y según naturaleza lo requiere, y de aquí procede haber abundancia grande de todas las cosas necesarias á la vida humana más que en todas las partes del mundo, puesto que no toda la tierra de Asia (dice él) es de igual complexion, antes es varia, porque en unos lugares ¹ mejor es que en otros, como se vee en muchas partes, y así las condiciones de las gentes son diversas, las simientes que siembran multiplican mucho, tienen muchos árboles frutales de (pie comen y otras muchas cosas que la tierra de sí misma da; sus ganados paren ² y crian muchas veces, y por la temperatura de la tierra son de buen alimento las carnes; las aguas tienen muy buenas; dellas son las luvias del cielo, dellas las fuentes y rios que manan; los hombres son benivolos y nobles de su natural, hermosos de gesto y cuerpos altos, de hermosa disposición ³; todo esto les viene por la templanza de la región, y los de esta naturaleza son aptos para la solocitud y también para los trabajos, no como á ellos forzados, sino con efecto de ⁴ espontánea voluntad; son gente quietísima y mansa y modesta porque no tienen ira⁵, ni se alteran por cosa que les venga, y la causa es porque donde no hay demasiado frío ni calor, los tiempos no se mucho permutan, ni causan alteración, ni los cuerpos se mudan de complexion en complexion, y así los hombres no se alteran ni mueven en ira, porque la causa de la ira es la mudanza súpita que hace el ay re, que no deja el hombre tener quietud, porque aquella región carece de aquellas conmociones y mudanzas de tiempos y está en continua mediocridad y templanza; por eso las gentes de allí son quietas, templadas y amorosas; de aquí es que no son naturalmente para hacer la guerra á otros, y dello también tienen hechas leyes⁶ y se acrecen de no parecer belicosos, según Galeno, donde arriba se alega. De cierta gente asiana que se llama ó llamaba macrocéfalas, por la longura de las cabezas, que ⁷ eran muy desemejantes á todas las otras en ellas ⁸. Cuentan Hippocras y Galeno que las tenían muy luengas, y entiendo por luengas muy altas ó empinadas⁹, las cuales con industria de las mujeres ó parteras, con las manos y con ciertos ingenios é instrumentos que tenían para aquello, como nacían las criaturas y tenían las cabezas tan tiernas, delicadas y muelles, las hacían

* en unas partes.—² crian.—³ y en la voz.—⁴ voluntaria.—
⁸ porque.—⁹ según Galeno allí —¹ en este.— ⁸ cabeza.—* y
hoy en día tienen los ginoveses.

lenguas para que no fuesen rebeldes y se mirasen parecer más animosos, feroces y fieros en las guerras: y hoy en día los ginoveses, gentes como sabemos tan política y sabia, tienen la misma costumbre é industria de hacer las cabezas altas, ahusadas ó empinadas. De la costumbre que se tuvo é industria de hacer y disponer lenguas las cabezas por mucho tiempo, después la tal costumbre se convirtió en naturaleza: por manera que sin la industria ni obra de las mujeres dicha, ya nascian naturalmente de aquella forma y maneras las cabezas. La razón asigna Hippocras y es ésta: que como la materia é instrumento de la generación seminal descienda de todos los miembros, de aquí es que el hombre sano engendra hombre sano, y el enfermo enfermo, y el calvo calvo, el herido y señalado engendra ¹ el hijo herido, y el zarco ² de los ojos al zarco, y el de los ojos turbios al turbio, y así es de las otras formas. De las gentes que moran y están más propinuas al Oriente dice Ptolomeo ser de mayor virilidad³, que quiere decir ser más perfectos hombres, más fuertes de ánimos y señores sobre sus cosas, y por esto no encubren sus secretos, y son más hábiles que otros, por saber Astrologia y los secretos celestiales; esto les proviene por dos causas: la una por la ⁵ naturaleza del sol que más conviene al hombre ⁵: la otra porque de la parte del Oriente suben todas las estrellas como de la mano derecha del ⁶ firmamento, y así del mundo, la virtud de las cuales cuanto más sube, tanto se multiplica más y más se difunde sobre la tierra, y cuando descende al Occidente más se debilita; de aquí es que las gentes del Oriente son más varones y de mayores fuerzas en el cuerpo y en los corazones y en la viveza y sotileza de los entendimientos que las del Occidente, como naturalmente la mano derecha que la izquierda sea más fuerte, según vemos que los animales se ayudan más de los miembros derechos que de los izquierdos; estas son palabras de Ptolomeo. De los que habitan en la parte hacia el Occidente afirma el contrario, diciendo que son gentes más afeminadas y de más blandos y muelles corazones y que sus cosas las celan y encubren, y esto por otras dos razones: la primera es porque aquella parte occidental es lunar, como parece que la luna, hecha la conjunción, se muestra en su principio por la parte de Occidente, y esta se dice noturna y femenina; la otra es por ser la gente ó lado izquierdo del firmamento

del mundo, y las virtudes de las estrellas por ella se conciernen á debilitar, y por esta causa dice Haly sobre Ptolomeo que las tales naciones occidentales, como sean de su naturaleza medrosas, matan á sus enemigos cuando los vencen, temiendo que otra vez ocurra si no prevalezcan. Añade más: que las contenciones y rencillas dellos son semejantes á las rencillas de las mujeres, lo cual todo es por el contrario á la naturaleza y costumbres de las gentes orientales, y todo lo dicho se ha de entender que es así por la mayor parte, pero no se impide por esto que entre las naciones occidentales no pueda haber algunos que sean más masculinos y más varones que los orientales, y de los orientales más afeminados que los occidentales, si natividad, conviene á saber, nasciendo debajo del señorío de algún planeta favorable ó ménos favorable lo molinare y lo mostrare. ¹ Dice más Ptolomeo: que cada una parte destas universales, como Oriente ú Occidente ó Septentrion ó Mediodía, tiene ó contiene dentro de sí otras partes particulares, según la cualidad de las cuales se forman las naturalezas, inclinaciones, costumbres y leyes de las gentes que en ellas moran, y esto acaece de tres maneras: la primera según la calidad del aire que cerca é hinche ó hay en tal lugar ó parte, si es más frío ó más caliente ó más templado, y según estas cualidades, así resultan las propiedades y complixiones de los habitantes; la segunda es que la ciudad, villa ó lugar está en alto situada, ó en bajo, porque si en lugar alto, los vientos que pasan ó vientan por aquella tierra consumen las Limosidades que ² por allí se crian y andan, por lo cual viven y son las gentes más sanas y las complixiones más favorables, y por consiguiente las costumbres son semejantes³; pero si el lugar donde la ciudad está asentada es bajo, todo es por el contrario. La tercera es la vecindad que la villa ó lugar tiene con montes ó con agua ó con tierra llana, porque como arriba en algunos capítulos se ha tocado, el lugar ó habitación que está cerca de montes ó sierras altas¹ y ásperas y desnudas y de muchas aguas, porque ternán muchas y diversas ³ mutaciones en los tiempos, los habitantes de tales lugares ternán los formas y cuerpos mayores que otros, serán feroces y crueles y para los trabajos más fuertes y para las cosas arduas diligentes ⁶; si los montes son como cerros

* otro.—² al zar.—³ masculinidad.—¹ naturaleza del sol, parte oriental de donde suben las virtudes estrellas. —⁸ que se dice ser de.—⁶ mundo.

* y así según la calidad de cada una de las dichas partes universales son las cualidades naturales de los cuerpos y délas ánimas y las costumbres de las gentes. —² allí.—³ La 3^a es.—¹ es seco.—⁵ grandes.—⁶ y los que nacen y viven en lu

no muy altos, no hacen mucha variedad. Si son muy altos y tienen nieves y éstos están ¹ á la parte del Norte, y la villa ó el lugar está asentado hacia el Mediodía, entonces el lugar será caliente y abrigado, porque los rayos del sol hacen reflexión de los montes ó sierras sobre el lugar, las gentes que nacieren en tal lugar ternán las cualidades que los de las tierras calientes, más ó menos según fuere mayor ó menor el calor, y los vinos serán muy fuertes que se criaren al lado del Mediodía si no fueren las sierras muy altas donde haya perpetuas nieves, porque dolías depende ser el lugar frío ó caliente ó más templado. Si las sierras estuvieron al Mediodía y la ciudad hácia el Norte ó parte septentrional y son muchas y muy altas, el lugar será frío, así por causa de las nieves como por estar descubierto al viento meridional. y porque este viento norte disipa las lluvias, el lugar será frío y seco y sano, y por tanto, las gentes que allí nacieren serán bien complexionadas si ² no lo impidiere alguna otra causa accidental³. Si el lugar estuviere descubierto al Norte y cubierto á todas las otras partes, los que en él nacieren serán hombres de duras carnes, y son eficaces para engendrar y sus cuerpos no se mudan fácilmente de los exteriores accidentes, así como frío ó calor. Si las sierras estuvieren de la parte del Oriente y el lugar descubierto al Occidente⁴, será frío y húmido y terna gruesa é impura terestridad; frío, por estar descubierto al viento del Occidente, que es frío y húmido, y cubierto al Oriente que lo había de abrigar y desavahar, y por la vecindad de las sierras tiene gruesa la terestridad, y así ha de ser muy mal sano. Si ³ las sierras están al Occidente y la ciudad también al Occidente, aqeste tal estará al descubierto al viento occidental y guardado del oriental, por lo cual será frío y húmido y terná el aire turbio y por esto será mal sana. Estando los montes al Occidente y el lugar al Oriente descubierto, ya está dicho arriba que será sano si no lo impidiere algún contrario accidental ⁶, porque luego que sale el sol, los visita y purifica el aire y mueve el viento puro sobre ellos, y los rayos del sol tiempla el frío dél y subtiliza también el aire, por lo cual las casas deben tener las ventanas grandes y abrillas muy de mañana, y así el tal lugar es de muy sana y deleitable habitación. Los que nacen en lugar alto, no de sierras, sino porque la misma tierra es

nieblas que causan la impuridad del aire, y por esto en el verano se escallenta presto² y tiene el estío caliente, y enfríase también por esto en el invierno, y por esta causa viven sanos y larga vida, puesto que los vinos que allí se dieren no serán muchos ni mucho fuertes, según Alberto Magno; y según Galeno, los que nacen en región alta y llana, descubierta á los vientos y abundante de aguas, tienen las formas de los cuerpos grandes, empinadas y unos á otros semejantes, y son de ánimos mansos y blandos y moderados en sus costumbres. Los que nacieren en tierras llanas de pedregales, frías y secas³, son tortísimos, osudos en los miembros y las junturas bien cerradas; son altos de cuerpo, amadores de guerra y duran en ella; tienen los miembros como llenos de nudos, y en las costumbres indomables como hombres lapídeos, y por esta proporción van todas las otras cosas que allí nacen. En las tierras frías y húmidas, los que nacen son de hermosas caras y en ellas tienen unas líneas ó rayas llanas; sus junturas ó coyunturas están ocultas por la mucha carne y gordura; no son muy altos; son audaces ú osados, por el humo que sale del corazón, pero presto se amansan, por sufrir poco trabajo, y por esto no son en las guerras muy esforzados. Su color común es blanco y algo rubios; á las mujeres muy aficionados, por el calor y humor mucho del vientre, lo cual que muchas veces del vientre se vayan es también la causa. El lugar ó ciudad que tiene muy vecinas lagunas ó lagos y estanques ó aguas represadas se inficiona y se hace húmida y de gruesa humi- dad, y algunas veces es pestilencial por la corrupción de aquella agua, y el suelo y fondo dellos es corrupto cuando no es empedrado ó ladrillado y no se limpian con corriente de agua. La tierra también, y en ella el lugar ó ciudad puesta en medio ó cerca de árboles grandes ⁴, siempre tienen el aire ahogado y espeso y tiene muchas nieblas porque el suelo y hondo de las muchas arboledas es vaporoso, y aquel vapor al tocamiento de los árboles está espeso y encerrado, y por esto los sabios pobladores antiguos

¹ el frío.—¹ y en el invierno se enfria.—⁵ son osudos y de fortísimas fuerzas. —⁴ ó cerca.

* hácia el Norte. —⁵ alguna causa. —⁵ Si las sierras estuvieren de parte del Oriente.—¹ no será sano.—⁵ por el contrario.—⁶ los que. elevada ó alta, esta tal es muy buena para vivir los hombres, y así son de buena com- plexion y serán de buenas costumbres. La razón es porque aquel lugar es trio y seco, no demasiadamente, y ' tiene allí más frialdad en acto que calor, y por tanto el aire es puro muchas veces porque el frío reprime los vapores y las

curaron lo primero que poblasen cortar los árboles, según dice Alberto Magno, y los más nocivos árboles son nogales y alcornoques y los que por su amargor inficionan el aire, ó por su grandeza y altura lo encierran y empiden que el sol ó el viento no puedan purificarlo. Cuando la región fuere desnuda y áspera, y que con el frío del invierno ¹ y el sol del estio mucho sea fatigada, los que en ella nacieren serán duros y delgados en sus cuerpos, las coyunturas tornan bien distintas y serán vellosos, y para los trabajos recios; han mucha tolerancia y vigilancia; temen las costumbres pertinaces y para la ira muy fáciles y contumaces; más fieros que mansos; para el estudio de las artes muy agudos, diligentes y hábiles, pero mucho más para las guerras y batallas. Las mismas cualidades y condiciones ó propiedades de las susodichas tierras signen las plantas y yerbas y animales, sean buenas ó sean malas. Por conclusión de este capítulo es de considerar que toda región y tierra, ciudad, villa ó lugar que debajo de la igualdad del día y de la noche, y así poco más ó menos, no teniendo algún impedimento de montes ó de mar, ó de los ya dichos alguno, serán los que en él nacieren iguales ó propineos á la igualdad en la complexion y en todas las buenas propiedades más que de otras algunas regiones, *co teris paribus*, y por esta razón todos los que nacen y viven en línea equinocial tienen todas las disposiciones nobles y semejantes, porque el aire allí no es impedido por impedimento sensible, antes sus complexiones son semejantes y siempre templadas ². Estas palabras son de Avicena y de Alberto Magno y de otros. Todo lo que en este y en el presente capítulo habernos dicho es sacado del Filósofo en el 7.º de las *Políticas*, cap. 5.º y G.º; y allí Sancto Tilomas, lección 8.ª y 11.ª, y Ptolomeo en su *Quadripartito*, tractado 2.º caps. 2/º y 3.º. y allí Haly su comentador, y Hippocras *De aere et aqua*, y Galeno sobre aquel tractado, y Avicena libro 1.º, sent. 2, doctrina 2.ª y de otros médicos, y Alberto Magno en el libro de *Natura locorwn*, 1.º y 2.º tractado por muchos capítulos, y algo también del doctísimo Tostado en una egregia y hermosa repetición que nombró *De óptima-política*] y con esto demos fin á la cuarta causa que concurre á la nobleza del ánima, «pie comenzamos en el capítulo precedente y fue la templanza y suavidad de los tiempos, donde también ha sido necesario tractar en particular de la naturaleza de los lugares.

* mucho es fatigado.—² esto dice Avicena.

CAPÍTULO XXXI

De la edad más conveniente para el matrimonio.

La quinta causa que puede concurrir á la

bondad délas ánimas v buenos entendimientos, dejimos en el capítulo 22 ser la edad de los padres: para entendimiento de lo cual debemos considerar, según el Filósofo en el 7.º de las *Políticas*, cap. 15. que al lmen gobernador de cualquiera República pertenece tener mucho cuidado, y haga leyes en la República sobre que los ciudadanos de la nación nazcan «le cuerpos muy bien acomplixiona- dos. según natura, en cuanto él pudiere hacer por su cuidado, diligencia é industria La razón es, porque según él, y queda dicho muchas veces arriba, según la buena disposición y complixion y proporción del cuerpo humano, ó mala, así alcanza la nobleza y grado de bondad cuanto al entendimiento y á las otras sus partes el ánima, y así como el cuerpo se ordene como á su fin ² al entendimiento y á la razón y voluntad como la materia á la forma, y en todas las cosas lo que es ordenado á algún fin se deba y suela disponer y tractar primero que del fin, por esto el buen gobernador primero que haga leyes y disponga la República sobre que los ciudadanos y súbditos tengan buenas costumbres y sean virtuosos, que pertenece al buen juicio de la razón y buena voluntad, y así al ánima debe trabajar de las poner y ordenar cómo los cuerpos de los súbditos que nacieren en su República sean dispuestos y de tal complexion ³. ayudando en cuanto le es posible á la naturaleza, que la consignan ⁴ cual convenga para recibir nobles y bien inclinadas ánimas, así en lo que toca á buenos entendimientos como á ser virtuosos, que procede de la buena inclinación de la voluntad, y porque esta buena disposición de los cuerpos humanos, entre otras cosas depende de la buena disposición de los engendrantes por el ayuntamiento del marido y la mujer que llamamos matrimonio, y esta entre otras les proviene á los engendrantes por contraer matrimonio cu conveniente y proporcionada edad, por ende al buen rector do la República pertenece proveer con sus leyes el tiempo y la edad en que se deban de contraer con efecto entre los ciudadanos los ma-

¹ como.—² al entendimiento y á la razón anima v las cosas que son para cualquier fin deban.—³ que consigan.—⁴ tal complexion.

trimonios, porque si no en conveniente y proporcionada edad, ó muy niños ó muy viejos, á procrear hijos las personas se ayuntasen, saldrían las criaturas que naciesen, cuanto á los cuerpos y cuanto á los entendimientos y las otras potencias por la mayor parte muy defectuosas, y por esto con suma diligencia debrian los hombres huir de casarse siendo muchachos y de tierna edad, por ¹ los muchos inconvenientes que se seguirán. El primero, porque cuando los muchachos de tierna edad se ayuntan para aquel oficio, toda su fuerza se debilita y gasta, y así (pie- dan débiles y flacos y delicados para las guerras y para las otras obras que requieren gran trabajo, y lo mismo, la virtud gastada son menos hábiles y de menos fuerza para engendrar, y por esto dice el Filósofo que es mala generación la que se hace siendo los hombres de diez y siete años ó diez y ocho ó tiempo semejante. El segundo inconveniente es que cuando los niños nacidos, en la niñez también de los padres llegan á algún cog- noscimiento, viendo á sus padres de tan poca edad y tan poco quasi coetáneos, no los tienen el temor reverencial, ni los guardan el acatamiento ó hacen la reverencia que naturalmente es debida á los padres, y este es notable inconveniente, porque dél resultará ser los hijos mal criados y mal disciplinados. El tercero, porque cuando los mozos de poca edad se casan, por la inexperiencia de la poca edad, que en poco tiempo no se alcanza, según el mismo Filósofo en el 1.º y 5.º de las *Éticas*, son inhábiles y de poca prudencia para el regimiento de sus casas y á disponer ordenar toda la práctica económica; de donde se suele seguir que muchas riquezas que en sus casamientos se les dan, en breves días las desbaratan y vengán á pobreza, y de allí incurran otros daños muy grandes por no las haber sabido conservar. El cuarto inconveniente es que cuando de poca edad los mozos toman mujeres, los hijos que de ellos nacen son de chicos cuerpos y delicados miembros y pocas fuerzas, que es gran defecto para la buena política. General cosa es, dice el Filósofo, en todos los animales, que los frutos ó hijos que de sí dan los que son nuevos, son imperfectos, sobre lo cual induce una señal, diciendo que en todas las ciudades donde se permite casarse los vecinos mozos en edad pequeña, ser los hombres todos comunmente chiquitos y de flacos cuerpos, y la razón es porque [si] nacen de grandes cuerpos las criaturas es por la virtud de la ² materia seminal del engendrador, pues

* por la mayor parte muy.—² instrumentación. como en los muchachos falta la virtud en la dicha materia, porque aun ño ha llegado á su perfección, de

necesidad se ha de seguir la imperfección de la criatura si de otra parte accidentalmente no se supla aquel defecto. El quinto es que al engendrador y á la criatura engendrada es causa de poca vida, porque los que vacan mucho á aquel ejercicio naturalmente poco viven. La razón es porque se disminuye ¹ el calor natural, desecando los cuerpos y miembros tiernos, y sobrepujando el calor natural sobre el húmido radical es disposición para la muerte. La sexta es porque de parte de las mujeres muy gran peligro corre á las mujeres al tiempo del parir cuando desde niñas de poca edad se casan, por la estrechura de los vasos y la delicadez de la persona, que no puede tolerar tanto y tan gran dolor. Lo séptimo porque por la imperfección del mestruo en ellas cuando son niñas. aunquelos hombres sean de buena edad, saldrán chicas y diminutas las criaturas. Lo octavo porque cuando ellas son muchachas se indisponen á nunca parir. Lo noveno porque de la intempestiva obra del matrimonio en ellas suele suceder un gran mal, y es que acaece ser toda su vida incontinentísimas é intemperantísimas. Dice también el Filósofo en el 7.º de la *Política*, cap. 15, que la edad perfecta de engendrar en los varones es cuando son de 3G ó 37 años hasta los septenta, y en las mujeres cuando llegan á los diez y ocho ó veinte hasta los cincuenta. Dice también que ² aunque los hombres puedan engendrar hasta el año de 70, pero que no es cosa conviniente, porque los ³ hijos engendrados por los viejos, como los de los muy muchachos, son imperfectos cuanto á los cuerpos y cuanto al entendimiento. La razón es porque la perfección del entendimiento nuestro, cuanto al cognoscimiento, mientras es conjunto con el cuerpo depende y mídese según la perfección de la fantasía e imaginación y de los órganos cognoscitivos, como ya se ha dicho en los capítulos de arriba,—porque presupone para que haya de ⁴ producir su acto y operación de entender, los actos de las potencias corporales exteriores é interiores, y de aquí decimos que el que nació ciego no juzga de los colores, porque carece de la potencia y virtud orgánica que se requería haber producido ó actualmente producir su acto antes que produzca el suyo nuestro entendimiento, y por esto dice el Filósofo en el primero de los posteriores que de necesidad habernos de carecer de aquella sciencia de

¹ el calor y seca.—² no deben conviene.—³ las criaturas.—⁴

entender.

también el Filósofo que no deben los padres de esperar engendrar en la vejez, porque antes que los hijos crezcan á ser adultos para poderse ayudar, ya los padres carecen de fuerzas para poder criar los hijos, y los hijos son inhábiles para poder servir y ayudar á los viejos padres: y así el tiempo perfecto de engendrar es cuando los hijos lleguen ¹ antes á robusta edad que á los padres falten las fuerzas para poderlos criar, y los hijos , servir á los padres cuando comiencen á descaecer, por manera que ningún tiempo haya que los padres á los hijos, ni los hijos á los padres, puedan dejar de proveer de las cosas necesarias. Este tiempo pareció al Filósofo ser aquel de los 18 ó 20 en las mujeres, y en los hombres 35 años ², y aunque esto que el Filósofo dice sea natural y verdad ³ y provechosísimo para la perfección natural de los que nacen, así cuanto á los miembros y fuerzas corporales como para la perfección de los entendimientos, empero los derechos humanos y los eclesiásticos desta regla del Filósofo no curaron, por proveer y obviar á mayores peligros temporales y espirituales, por lo cual concedieron que en principio de la pubertad, que comienza en los hombres á los catorce años y en las mujeres á los doze ⁴, cuando ya, según San Isidro en el libro 11, cap. 2 de las *Etimologías*, son hábiles para concebir y engendrar, puedan casarse. Las leyes humanas proveyeron bien, porque si hasta los diez y ocho y veinte de las mujeres y los treinta y cinco de los hombres (como el Filósofo dice) prohibieran que no se casaran, como los ⁵ mozos antes de aquella edad sean vehementísimamente para en aquellos actos inclinados y estimulados, toda la ciudad se inficionara, de donde nacieran infinitas disensiones y discordias ⁶, y por consiguiente padeciera gran turbación, peligros y daños toda la policía humana. Las leyes eclesiásticas, que se conforman y siguen en cuanto pueden la divina, tienen otro más alto fin en esto, y este es impedirlos hombres, cuanto ⁷ es posible, de los pecados, porque no pierdan de ser ciudadanos de la policía celestial, y porque en aquella edad padecen los mozos la fuerza y vehemencia de sus humanas inclinaciones y pasiones, como está dicho: pretenden más la seguridad de las ánimas, proveyendo aquellos hombres carezcan de pecados, [no] que tengan ⁸ robustos cuerpos, ni muchas fuerzas, ni muy sotiles y avivados

entendimientos. Allende la edad que ayuda ó desayuda en el engendrar para que los que nacen tengan buenos ó no tales entendimientos, como está dicho, hay otra causa, según el mismo Filósofo, donde arriba, que conviene también para ello considerarse, y ésta es los trabajos y ocupaciones, los cuales conviene ser por entonces moderados, porque si son muy grandes y desmoderados ó ningunos como los de las personas ociosas y haraganas, dañosa es cualquiera de estas cualidades y para el cuerpo y para el entendimiento de las criaturas que se engendraren, y si son moderadas aprovecharan mucho á ambos por el contrario. De aquí se sigue que los hombres viciosos en sus deleites y regalos ¹ de comer y beber, y otros vicios toda su vida criados, y en algún excesivo trabajo y solicitud ó cuidados exercitados, engendran los hijos hinchados y enfermos y fáciles para enfermar, según los cuerpos, y según los entendimientos ² botos v gruesos y para las sciencias inhábiles. La razón es porque la indigestión de la materia seminal y la superfina humedad es inflativa y hace las carnes fofas y mollísimas, con una ³ flaca y mugeril calidad ⁴; lo mismo si los trabajos son excesivos y continos que quebrantan los cuerpos humanos, como el contino conversión en armas y exercitar los torneos y justas y guerras. y el mucho andar á caballo; y los trabajos de que abundan los labradores y gente del campo es para la buena generación muy contrario. La razón es porque los excesivos trabajos y demasiados movimientos causan excesivo calor innatural, el cual no solo digere las superfinas Inanidades, pero los espíritus de la materia seminal, en los cuales todo el vigor consiste, lo hace botar, exhalar y des- parcirse á fuerza, y la humedad natural abrasa y deseca. De aquí se sigue lo que algunas veces se vee, que los hijos de los muy estudiosos en cualquiera facultad, que son engendrados en tiempo que los padres más cuidadosos, solícitos y ocupados en sus estudios estaban, salen de chicos cuerpos y de pocas fuerzas y no abundantes de entendimiento, antes sospechosos de locura por la mayor parte. La razón es porque la mucha y demasiada atención y cuidado del estudio quema, enjuga y deseca el hombre, y la materia seminal cuando es desecada carece de la conveniente humedad, por la cual, ó según la cual, viene á los cuerpos su augmento y tamaño, como en los capítulos de arriba se ha dicho, porque el augmento se causa en

* primero.—³ pero los.—³ los dos casos humanos y los eclesiásticos.—⁴ puedan casarse.—^B manebos.—⁴ donde y as.—⁷ puede,—⁸ muchos.

* toda su vida criados. — ³ inhábiles.—³ mugeril.— * y por esta causa las mujeres muy gordas que.

lo húmedo y tierno', y así lo que una vez se seca ó á la sequedad se allega, después no puede aumentarse, y secada y quemada la materia seminal, sécanse los miembros orgánicos; pues como el órgano de la fantasía requiera debida proporción de humedad, de aquí es que aquellos [en] que alguna segura ó desecación de la fantasía incurren² en cierta especie de locura ó demencia y admiración caigan; esto parece en los lunáticos y furiosos que tienen lúcida intervala, los cuales, como la luna sea madre de la humedad, cuando ella crece y causa abundante humedad, juzgan también como si no tuviesen mal; pero cuando la luna mengua, que no influye abundante humedad, desécasele el órgano fantástico y comienzan recio á desvariar³. Lo mismo es en los coléricos adustos, que necesariamente son secos, y por esto generalmente son aparejados á enloquecerse si con mucho y buen regimiento no son cuidados. Aquesto^{XXXVII} también acaece á los muy enamorados que mucho tiempo aman y no alcanzan el fin de sus desvariados deseos, que son inhábiles para en aquel tiempo engendrar, porque si engendran, saldrán los hijos con los susodichos defectos del cuerpo y del entendimiento, porque el mucho amor causa lo mismo que dijimos causa el mucho estudio, por la misma razón de la sequedad, y deseca todo el hombre, y de aquí es tornarse amarillos todos los tales, como dice Ovidio en el libro I.^o de *Arte amandi*: *Pallet omnis amans; color est hic aptus amanti* <p. Síguese también de lo arriba dicho lo que refiere Galeno sobre el tratado de Hippocras *De aere et aqua*, que los scitas ó cieita nación de ellos, y generalmente todas personas que mucho usaren andar cavalgando³ y padecieren los trabajos que en ello se pasan, como son los correos, estos tales inhabilísimos son para engendrar, por la misma causa de la sequedad; y porque los scitas más que otra nación en esto trabajan, dice Hippocras que comunmente se hacen⁶ luncecos y como castrados, y pone el discurso: que como por el gran cansancio del contino cavalgar⁷ le sucedan muchos dolores, mayormente por traer siempre las piernas colgadas en los pies, y en los huesos y chuecas, que juegan unas con otras, sángranse por detrás de las orejas, y por la flaquedad cobrada de la salida de la sangre viéneles gran sueño, y al cabo levántanse algo aliviados; después, "queriendo llegar á sus mujeres y DO se hallando hábiles pensaban luego haber á Dios gravemente ofendido, y vestiéndose vestidos de mujeres confesábanse ya no ser hombres para engendrar, sino como castrados; iban- sc con las mujeres y en los oficios y artes mujeriles so ocupaban como ellas, y este mal incurrían los más ricos¹ y más poderosos en linaje y en potencia de los scitas por

continuar más la caballería, y los pobres nunca ó por maravilla, porque CD qué cavalgasen no tenían. Dice más Hippocras, que á éstos tales así afeminados, todos los otros sus ve- 'cines adoran y reverencian, temiendo mucho aquella inhabilidad no les acaezca. Otra cosa se sigue de lo suso referido, que vemos² comunmente que los hijos de los³ labradores que se muelen con grandes corporales trabajos, nacen de chequitos cuerpos y diminuidas fuerzas, porque⁴ el excesivo y continuo trabajo y los movimientos vehementes y continos abrasan y desecan la virtud de la materia seminal por la manera desusodicha. El contrario se experimenta de los hijos que engendran los pastores, que salen de grandes, robustos y dispuestos cuerpos, si bien se mira en ellos. La razón es porque los pastores no se ocupan en excesivos trabajos, ni del todo son ociosos, antes tienen sus movimientos moderados, y con el frío de invierno y calor del verano tienen poco regalo; ejercitan se también en otros algunos trabajos que son suficientes para la digestión congruente de la materia necesaria á la generación. En las mujeres lo mismo se requiere haber en los trabajos moderación, porque los mismos efectos se causan en ellas como en los hombres, que no concebirán, y si concibiesen, malparirán, y si no malpariesen, saldrán las criaturas en el cuerpo y en los entendimientos defectuosos.

CAPÍTULO XXXII

De cuánto ayuda á gozar de buena inteligencia la sana condición de los alimentos, y se trata de las varias complexiones humanas.

La sexta y última causa que suele concurrir con otras que en el capítulo 22 dijimos para ayudar á los buenos entendimientos es la bondad y sobriedad de los mantenimientos. De la sobriedad algo queda dicho en el capítulo 2G. De la bondad resta decir algo, puesto que más á los médicos que á historiador⁷ y á los de otras facultades tratar dello perte-

¹ de los scithas.—² algunas veces.—³ pastores salen con grandes robustos y her.—⁴ mucho trab.

nezca. Toáoslos manjares que confortan el cerebro y las potencias que tienen sus órganos en él conservan y son grande ayuda para la sotileza y claridad del entendimiento; del número de éstos son pollos chequitos y carne de cordero; cozidos con poca agua, conservan la sanidad del cerebro y aumentan su virtud. La carne de los gallos viejos, según Aristóteles, conforta el cerebro y aguza la vista; la cabeza ó cerebro de los gallos muy viejos y de las tórtolas maravillosamente sotiliza el entendimiento; gallinas y perdices, y especialmente perdigones y los tuétanos ó meollos dellos, comido con moderación aguda y conforta la memoria y todo el cuerpo; las carnes del carnero castrado de un año, de la ternera y de los corderos chivos, y sobre todas las de los puercos cochinos castrados de uno ó de dos años, son muy laudables y más proporcionadas á nuestros cuerpos, por ser más sanas y nutritivas, y esta de los puercos se tienen por mejor la carne de los monteses que de los domésticos, porque la de los domésticos es más viscosa y más húmida, y si se les echare un poco de sal antes que las guisen ó coman, purgarse ha ó templarse ha su viscosidad. Todo lo dicho se entiende comido con templanza y sobriedad. El vino, templadamente bebido, ni muy fresco, es clarificar el ingenio, atajar la ira, remover ó expeler la tristeza, que son impedimentos del entendimiento, como arriba se vido, y causa gozo y contentamiento y otros bienes que ayudan las interiores y exteriores potencias. Las frutas odoríferas, como las camuesas y los membrillos asados en el rescoldo envueltos en unas estopas, y las peras que en la color y en el sabor dulce y sustancia más se apropincuan y parecen á los membrillos, y mejores si se asan como ellos, confortan el corazón y tienen propiedad de confortar los principales miembros, si son templadas en el calor, y por consiguiente ayudan al entendimiento; sólo las camuesas tienen mala propiedad, por engendrar mucha ventosidad, para remedio de lo cual parece que se ha hallado ser bueno comer con ellas confites de anís que llaman grajeas. Así como ios buenos manjares y proporcionados mantenimientos ayudan y son causa, con las otras, de que sean los hombres bien intellectivos, por el contrario los malos manjares y bebidas desayudan é impiden por su parte la buena inteligencia; y algunas veces tan pé- simos son y tanto corrompen los órganos y potencias fantásticas y generalmente todas las potencias interiores, que por los humos que suben de su digestión ó indigestión al cerebro, desbaratando toda el armonía de los

H. DE INDIAS.—6 órganos, de que totalmente se impidan los actos del entendimiento son causa eficazísima. No quiero decir que cese por esto cualquiera acto del entendimiento, sino que royendo y destruyendo Jas especies ó imágenes que

están en los órganos, por ninguna via el hombre se pueda recordar de las cosas que antes hizo, como quiera que ¹ cuando nos acordamos de alguna cosa no son sino por las especies reservadas que tenemos en la celda² que es el órgano interior que llamamos memorativa, y por esto aunque después otras especies aprehenda, y tenga nuevas intelecciones, empero porque las primeras especies por las cuales nos acordábamos de las cosas pasadas son ya caídas, cesa la memoria de aquellas, y por consiguiente ha de cesar por entonces el arte del entendimiento. De este impedimento se dice haber una fuente en la provincia de ³ Arcadia, del agua de la cual si alguno bebiere, de todas las cosas que antes cognoscía se olvida súbitamente, y en la isla Chio, que está en el mar Mediterráneo, está una fuente que hace los bebientes della hebetos y botos ó torpes de entendimiento. De ésta hace mención Sant Isidro en el libro 15, cap. 13, de las *Etimologías*. La de arriba también hallé quien lo refería, pero no está en el lugar que lo alegaron. El daño que para entender causa el vino ya es manifiesto, que bebiendo abundancia dello cesa el acto del entendimiento, perturbados los órganos ó potencias interiores é indispuestas las especies, por lo cual no son causa; dijo Salomón en el *Eele- sidstico*, cap. 2.^o: *Cogilavi a vino abstrajere carnem meam, ul Corpus meum transfferrem ad sapienliam*. De haber muchos manjares y cosas comestibles que impiden y embotan el entendimiento y hacen perder la memoria, los médicos saben muchos. Uno de ellos es el carnero ^{1*} y todo animal no castrado, y las cebollas quien mucho las usare á comer, y será dispuesto á perderla memoria y terná perturbado el entendimiento y no estará lejos de caer en locura; y así parece la causa sexta que concurre con las otras para que los hombres tengan habilidad natural y sean de buenos entendimientos, y esta es la bondad y uso templado de los mantenimientos. Y porque es ya razón de concluir esta materia y aplicar de toda ella lo que concierne á estas naciones, quiero cerrar este capítulo con referir en particular quién son los hombres más aptos y dispuestos á las obras del entendimiento, y así para las

* nuestra memo.—⁵ memorativa.—³ Achaga.—⁴ no castrado.

ciencias, por vía de las complexioniones individuales causada por los cuatro humores que hacen á cada persona tener la disposición di versa de otras en singular, porque algunas complexioniones particulares son naturalmente en algunos hombres más dispuestas que otras para el estudio de las letras, para lo cual es ¹ de reducir á la memoria que cuatro son las famosas complexioniones: una es melancónica ó melancónica, y es fría y seca, y esta responde al humor melancólico que es frío y seco, y á la tierra que es elemento frío y seco, y al otoño que es frío y seco. La segunda complexioniones flezmacion, que es fría y húmida, que responde á la flezma, humor frío y húmido, y responde también al invierno, que es frío y húmido, y al elemento del agua, que es fría y húmida. La tercera complexionión es sanguínea, que es cálida y húmida, y responde á la sangre, humor cálido y húmido, y al aire, que ² es elemento cálido y húmido, y al verano, que es tiempo cálido y ³ húmido. La cuarta complexionión es la colérica y ésta es cálida y seca y responde á la cólera, humor cálido y seco, y al fuego, elemento cálido y seco, y al estio, que es lo más caluroso y recio del verano, tiempo calidísimo y sequísimo. Al propósito, pues, aplicando las dichas complexioniones y complexionados, de- oimos así: Que los coléricos *per se* y generalmente, ó de su misma naturaleza, si alguna otra causa particular no lo impide, son en gran manera y más que otros ningunos dispuestos á las ciencias y á todos los actos de buenos entendimientos. Después de estos los sanguíneos son bien dispuestos, pero menos que los coléricos. Los indispuestos para las ciencias, generalmente, por respecto de los pasados, son los flegmáticos y melancólicos, y más los flegmáticos que los melancólicos generalmente. Esto se prueba por esta vía, según el Ricardo en sus *Quodlibetos*^ dos cosas son principales, generalmente, las que hacen al hombre indispuesto para la ciencia: la una es la agravación del ánimo por la pesadumbre y corrupción ¹ grande del cuerpo, según aquello do la Sabiduría (Sapientire, 9): *Corpnis q^lod corrumpitur aggravcit animam*; y ⁵ la otra es la grosedad de los espíritus y mayormente los espíritus que son en ⁶ el ventrículo del medio del cerebro, que es la morada de la potencia imaginativa, como arriba dejamos. Por el contrario, dos cosas causan *per se* y generalmente que el hombre sea bien dispuesto para las ciencias. La una es la chica ó no mucha agravación del

pues, los espíritus son claros y sotiles, y estos tales hombres serán bien razonables y razonados y de buena cogitacion ó discurso de pensamientos; en otros será por el contrario, y los tales comunmente serán ¹ livianos, irracionales y de poco seso. La complexion, pues, colérica, como sea delgada y rara, menos ² agravia el ánimo que las otras complexioniones. Item, como á la sotileza de los espíritus concurra materia sutil, que es lo pasivo, y el fuerte calor, que es lo activo, y estas dos cosas más son y se hallan en la complexion colérica que en las otras complexioniones, síguese que la complexion colérica más hace al hombre ser intelectual y hábil y dispuesto para las ciencias que ninguna de las otras complexioniones. Y porque después de la complexion colérica menos agravia el ánimo la sanguínea que las otras, porque en la sanguínea la materia es más sutil y mayor y por consiguiente los espíritus son más sotiles, de allí es que después de la complexion colérica más que otra causa y disponga los hombres á las ciencias la complexion sanguínea. En los flegmáticos aunque no sea la materia generalmente tan gruesa como en los melancólicos, pero porque en los flegmáticos hay mucha humedad y gruesa, y aquella humedad tiene calor, por esto en los flegmáticos más boto y grueso es el calor que en los melancólicos, por ser secos, y aunque por razón de la materia debieran ser los melancólicos más indispuestos para las ciencias, pero por razón del calor es al revés, y porque la grosedad del espíritu más depende de la botedad y grosedad del calor, que es lo activo y que engendra, que de la grosedad de la materia, de que es engendrado el espíritu, de allí es que todo bien mirado y contado más indispuestos para las ciencias son los flegmáticos que los melancólicos, y esto es *per se* y principalmente; *per accidens*, ó accidentalmente son también ayudados los melancólicos para las ciencias, porque la melancolia hace al hombre cogitativo y mucho pensativo é inquisitivo y de continos y profundos pensamientos, las cuales cosas son las que mucho ayudan para ³ estudiar y adquirir ciencia, porque los profundos é inquisitivos ⁴ pensamientos disponen á la inteligencia, como dice Aristóteles en el libro *De memoria y reminiscencia*. Hace también la melancolia al hombre solícito, lo que mucho vale para la inquisición de la ciencia; *retrae*

¹ bona.—⁵ que otra.—³ adquirir.—⁴ cogitativos.

⁴ saber.—⁵ cálido y húmido.—³ seco.—⁴ carga.—⁶ asimismo.—⁸ medio. ánimo, causada por el cuerpo, y la otra la sotileza de los espíritus que están en la dicha habitación de la imaginativa. En algunos,

Preténdese demostrar que los indios eran de clara inteligencia y de grande valentía.

aparta de muchas cosas que la impiden, como son las lascivas, y de otras muchas vanidades del mundo. Y porque la colérica complexion dispone más que otra de por sí y por la mayor parte á la grandeza de los cuerpos según la longura ó alteza de ellos, no según la anchura, ni la gordura ó grosedad, y los coléricos, como fue dicho, son los más dispuestos para la sciencia, de aquí es que los hombres grandes según la altura^{xxxviii} ó dimensión alta de los cuerpos, y los pequeños según las otras dos dimensiones dichas, anchura y grosedad, por la mayor parte son dispuestos para las sciencias. Y porque la melancólica complexión hace al hombre de principal intento indispuerto para la sciencia, síguese que los hombres chicos según todas las dimensiones, conviene á saber, que son bajos y chicos de estatura y delgados y estrechos en todo el cuerpo, no son tan dispuestos *per se* y de principal intento para las sciencias como los altos, pero accidentalmente son dispuestos para las sciencias los chicos según todas las dimensiones dichas, conviene á saber², bajos de cuerpos y delgados y estrechos por algunas causas accidentales que en ellos concurren. Y como la complexion flemgática sobre todas disponga á la grandeza de los cuerpos según todas las dimensiones, que son muy altos y anchos y gruesos, y aquella complexion haga indispuerto al hombre para la sciencia, como se ha visto, y menos que los melancólicos, de allí es que los hombres que son notablemente grandes según todas las dichas dimensiones³ son inhábiles y mal dispuestos para las sciencias. Y" como la complexion sanguínea disponga los cuerpos á mediana cantidad, bien proporcionada según toda dimensión, altura ó longura, anchura ó grosedad, y la tal complexion haga al hombre bien dispuerto *per se* y de principal intento para la sciencia, síguese que los hombres moderadamente grandes ó de mediana cantidad y bien proporcionados según toda dimensión sean en gran manera dispuestos de por sí para las sciencias, después de aquellos que son grandes según la estatura ó altura y no según las otras cualesquiera dimensiones, porque estos son más dispuestos *per se* y por la mayor parte para las sciencias que todos los demás.⁴ Cerca de esta materia lleva otro discurso y más sutil Alberto Magno en el primero tractado del primer libro de la *J/e-taphísica*, quinto capítulo, puesto que todo va á paral' en que naturalmente unos hombres son más y mejor dispuestos que otros para ser intelectivos, y unos para unas y otros para otras disciplinas y sciencias. y esto¹ postreiro principalmente pretende allí Alberto.

Declarado queda difusamente cuántas y cuáles sean las causas que concurren ó concurrir puedan para que los hombres sean bien intelectivos y² dispuestos para producir los actos de buena razón y tengan buenos entendimientos. Conviene de aquí adelante mostrar, yendo por cada una de estas causas, en qué grado de entender colocó la naturaleza los entendimientos de estas indianas gentes, que es el fin por que habernos entepuesto en la historia esta tan gran digresión. Cuanto, pues, á la primera causa, que asignamos ser la influencia de los cielos y esta es muy universal, la cual según arriba en el cap. 16 y en otros habernos tocado y probado, los cielos y estrellas con sus influencias esta Isla y todas estas islas é Indias por la mayor parte de la latitud de mil y ochocientas leguas, según demostramos en el capítulo 19, favorezcan y hagan tan felices en templanza y mediocridad y amenidad, y por consiguiente siendo favorables sean causa de que los cuerpos humanos en estas Indias nacidos y criados sean proporcionales en los miembros y en todas sus partes, como vemos claro y abajo parecerá más; luego por las influencias de los cielos para tener buenos entendimientos³ y así naturalmente son estas gentes ayudadas, al menos no impedidas, ni le son contrarias. Item, como se dijo arriba en el cap. 23, las estrellas y cuerpos celestiales para por sus influencias y virtudes producir los efectos que la naturaleza pretende, usan de dos medios: el uno es su razón y el otro es el continente de la cosa que se engendra; para las aves del aire, y para los peces del mar, y la tierra para los animales; pues el continente, que son todas estas regiones indianas, es felicísimo y favorable * á la naturaleza y condición humana, como arriba queda muy más que bien probado, y esto es por la virtud ó influencia de los cuerpos celestiales; luego por la influencia de los cielos que influyen en las gentes que en estas tierras nacen, el continente mediante,

¹ principal.—² aptos.—³ naturalmente—⁴ y produce las gentes en todos miembros.

84 naturalmente son bien inteligentes, por sus influencias, y por consiguiente consiguen la naturaleza les dió en suerte recibir buenas ánimas. Item, en los capítulos 1G y 17 está probado que la causa superior y universal, que son las influencias celestiales, concurren con las causas cinco particulares para la bondad, felicidad, sanidad, amenidad ², favor y conformidad de la naturaleza humana y de estas tierras, pues no serian favorables ni útiles sino muy defectuosamente á la naturaleza humana si estas gentes tan infinitas no las dotara la naturaleza de buenos entendimientos, como sea lo más precioso y más necesario que les podia dar; luego la ³ influencia del cielo concurrió en dotar estas naciones de buenos entendimientos, ingenio y racional habilidad. Item, á la parte austral, pasada la línea equinocial de estas nuestras Indias ^{XXXIX} hay grandísimas tierras ³ llenas de infinitas naciones, no solo el espacio que hay ⁶ entre la línea y el trópico de Capricornio, pero el espacio que hay después del dicho trópico, donde cae la grande y feliz tierra de Chile, que es la postrera provincia ó reino del Perú, y de este espacio, pasado el dicho trópico, hablando Alberto Magno en el libro *De natura locorum*, distinción primera, capítulo 7.º, dice que hasta la latitud del séptimo clima, que será cuarenta y ocho ó cincuenta grados, es la habitación continua y deleitable, y concuerda bien con la experiencia que ya tenemos de la provincia ó reino de Chile, pues en aquella parte austral las estrellas y cuerpos celestiales son mayores y más resplandecientes y más nobles y perfectas y de mayor virtud y eficacia, y así sus influencias y virtud en sus operaciones son más eficaces por ser aquella parte toda austral la cabeza del mundo, como ⁷ en el capítulo... parecerá; luego las influencias del cielo á todas aquellas gentes de la parte austral fueron y son favorables para que naturalmente sean por la mayor parte intelectivos y aun de mayor habilidad que otras, no lo estorbando alguna causa particular, y esta no parece que la hay, pues sabemos ser todas aquellas tierras felicísimas y vemos las gentes de ellas capacísimas, como es manifiesto y abajo mejor parecerá, y porque cuanto más las cosas se apropincuan y allegan á alguna causa de que puedan recibir alguna alteración en bien ó en mal, más participan de su acción y virtud, y cuanto menos, menos; como parece cuando nos llegamos al yelo ó á la nieve y nos desviamos de ellos; por esta razón cuanto más propincuas son las gentes de nuestras Indias de aquella parte austral, aun dentro de los dos trópicos, pero al menos de la parte de la equinocial ⁷, más favorables y benignas son las estrellas y cuerpos

celestiales por sus influencias, y por consiguiente ², más hábiles y racionales y ingeniosos y agudos de entendimiento, naturalmente, por la mayor parte serán, y esto expresamente lo pone Ptolomeo en su (*luadripartito*, tractado 2.º, donde dice estas palabras: *Horum autem hi qui meridiori siint propinqiiores, vnmavti parte melioris sunt ingenii et accutioris intellectus, et in scientia nerum stellarum fortiores prope circuli signowm el stellarum erraticarum loco zenit capitum eorum pro-pinqiitatem, etc.*] *Itcec Ptolomeus*) y así parece que la primera causa y universal, que es la influencia del cielo, favorece naturalmente y por la mayor parte á estas nuestras indianas gentes á que sean intelectivas, ingeniosas, racionales y de buena capacidad, y así, por consiguiente, les haya cabido en suerte recibir de Dios y de la naturaleza buenas y nobles ánimas. Lo mismo probaremos por la segunda causa, que arriba en el capítulo 23 posimos, la cual puede concurrir para ser los hombres bien intelectivos y bien racionales, y esta es las buenas calidades y dispusicion de la región y tierra que alcanzaren. Esta, en nuestro propósito no habria menester por teórica y razones naturales proballa, pues por práctica y experiencia ocular y por todos los sentidos de infinitos que á aquestas nuestras Indias han venido y vienen todavía es, porque así lo diga, palpada, sabida y averiguada, y este es uno de los primeros principios y fundamentos que la Geografía supone (según Ptolomeo en el libro I, cap. 2 y cap. 8), sin los cuales-, como ni en las otras ciencias, ninguno la puede saber ni adquirir, conviene á saber, la relación é historia de los que por sus ojos y experiencia vieron y cognoscieron las tierras de que se hubiere de tractar. Esta experiencia digo que es el principio ó de los primeros principios de la Geografía, según Ptolomeo; pero para quien no las ha visto ni oido á los (pie las vieron, arriba desde el capítulo 4.º hasta aqui, y mayormente queda Aprobado en suma en el capítulo 19 y 20 por razones naturales y por sus causas y efectos más que la lumbré claros, ser todas estas re-

⁷ más mayor habilidad.—² hábiles.—³ referido.

^{XXXIX} porque si los cuerpos celestiales no influyen inmediatamente sus virtudes sino mediante algo, y esto es el continente, como se probó en capítulo 9.º alegado: luego la virtud del continente depende de.—² destas tierras y conformidad de la naturaleza.—³ las influencias celestiales.—⁴ viven.—⁵ élévanse.—⁶ de la linca.—⁷ arriba abajo.

giones, islas y tierra firme de este tan vasto orbe temperatísimas, felicísimas, salubérrimas y en todas sus calidades, disposiciones y causas universales y particulares conformes y amicísimas de la vivienda y naturaleza humana, y la latitud de todas estas indias nuestras es desde el medio del clima sexto según los antiguos y el fin del séptimo según la división de los climas que hacen los modernos, de la parte del norte ó septentrión, que hacen 45 grados hasta el medio del sexto según los antiguos y fin del séptimo clima según los modernos, que hacen otros 45 grados de aquella parte de la línea equinocial á la parte austral, que dicen arriba contarse bien mil y ochocientas leguas, una región y una provincia ó tierra mejor y más felice y graciosa y alegre que otra; pues como ^{XL} según Ptolomeo y todos los astrólogos y Aristóteles y todos los filósofos y Avicena, Hipócrates y Galeno, y todos los médicos, y después de ellos Saneto Thomas y Alberto Magno, de las calidades y propiedades de las regiones extremas ó medianas y templadas procedan las complexiones de los hombres y animales y de las plantas y cosas que en ellas nacen ², y de las complexiones ó según la complexiones ¹ se causen en las gentes ⁴ bajos ó altos, sotiles ó botos, malos ó buenos entendimientos, según parece arriba por el capítulo 23, y todas estas Indias y por todas las partes de ellas sean tierras en toda mediocridad y templanza temperatísimas, unas más y mejores y otras buenas, pero todas mucho buenas ³ generalmente, y si algún pedazo ó provincia de ellas se halla que á la mediocridad excede, es como monstruo, rarisimamente, como en todas las cosas naturales acaece producir alguna vez por errar el curso ordinario la naturaleza; luego síguese que las gentes de todas estas Indias de esta Isla, islas y tierra firme, por razón de la templanza y mediocridad y disposición suave de las regiones y provincias, reinos y tierras en que viven, naturalmente son de muy templada y moderada y favorable complexion, y por consiguiente, de su propia naturaleza son muy bien intelectivos, de muy buenos juicios, de muy buenos ingenios y de muy buenos entendimientos, puesto que en cada provincia por la diversidad de la disposición de la tierra, por ser alta ó baja y por otros accidentes, sean los de un lugar más ó menos que los de otro agudos é inteligentes,

85

como largamente queda demostrado en el capítulo 21. Y porque, como dejamos dicho y probado en los mismos capítulos 23 y 29, las gentes que viven en la región de Grecia, por estar en medio de Asia y Europa, así como tiene el medio según el lugar, así tienen las disposiciones

de las naciones medias y mejor proporcionadas, porque ni tienen tanto frío como los de Europa y Septentrión ni tanto calor como los de ¹ Asia, y por consiguiente son intelectivos y artificiosos, no tanto empero como los de Asia, y también son animosos, menos empero que los de Europa; por manera que ² cnanto más se llegan las regiones al medio y templanza del frío y del calor, tanto más las gentes moradoras de ellas participan de la viveza del entendimiento que causa el calor, y del esfuerzo y animosidad de que el frío es causa; pues como las regiones ³ de estas Indias por toda la mayor parte do ellas sean temperatísimas, más templadas que ninguna parte de las que se saben del mundo, y las naciones que las habitan, por consiguiente, alcancen temperatísima complexion, síguese que de su naturaleza no solo son de buenos y vivos entendimientos más que otras naciones, pero también no les falta naturalmente animosidad y esfuerzo de corazón, porque regla es general, como muchas veces arriba se ha dicho, ser los hombres de tierras frias inclinados á lo que inclina ó dispone el frío, y los de las calientes á lo que dispone ó inclina el calor, y los de las regiones que están en medio haberse medianamente, participando de ambos ádos. de (pie sean de vivos y muy sotiles entendimientos de su natural, evidentísimamente por las razones siguientes abajo parecerá; pero que tengan esfuerzo y animosidad parece que habrá duda, lo cual no será menos evidente á cualquiera que quisiere considerarlo que vemos por experiencia, porque una gente desnuda, sin armas ofensivas ni defensivas, porque los arcos y flechas que tienen son por la mayor parte, al ménos por respecto ó para con nosotros, como juegos de niños, osen acometer y seguir á otra gente como somos y que tanta ventaja les hacemos en lo uno y en lo otro, tan brava y tan feroz y tan armada de hierro que con un espada desbarriga uno de nosotros en una hora quinientos de ellos, y mayormente siendo nosotros armados de caballos, (pie con una lanza uno en un cuarto de hora mata mil cuando se veen perseguidos y atribulados de los españoles por defensiva suya de su vida, patria y libertad, no es señal cierto de no ser de su

* Africa.—² los que.—³ naciones.

^{XL} de las calidades y según todos los.—y todas estas Indias antes arriba en el cap. 9.º y en otros queda probado, y todas estas Indias y por todas las partes de ellas.—³ precedan.—⁴ naturales de ellas.—⁸ y si algún pedazo de ellas.

natural mucho y bien animosos y ele gran corazón. Desto se referirán, placiendo á Dios ⁴, en otro lugar hartos y notables ejemplos y algunos señalados vistos por nuestros ojos; no temen la muerte mucho ménos que otra nación, porque aunque sus comeres y manjares son muy delicados, como so dirá, todavía tienen suficiente abundancia de sangre, que de no temer las heridas ni la muerte es, como dejamos en el capítulo 23, la causa. Concuerta con esto y con lo de arriba el dicho de Vegecio, *De re militari*, libro I, capítulo 2: *Omnes nationes quoc viciue sunt solí, nimio calore siccater, amplias quidem sapere, sed minas de sanguine habere dicuntur, ac propterea constantiam atque fuluciam de propinquo pugnandi non liabent, quia metuunt vulnera qui modicum sanguinem se habere noverunt; et contra, septentrionales populi remolí a solis ardoribus, inconsultiores quidem sed tamen largo sanguino redundantes sunt ad bella promptissimi: hi autem qui temperatoribus habitant! plagis et copia sanguinis suppeit ad vulnere mortisque contemptum, nec pruclentice déficit que niodes-tiam seruet in castris et non parum prodest uii in climicatione consiliis: hoc Vegetius*. No se podrá bien decir contra esto que vemos estas gentes comunmente muy tímidas y por tales en la verdad las tenemos, y esto les debe venir de su natural; á lo cual respondemos no tener esta objeccion mucha verdad, porque esto es de *per accidens* ó accidentalmente ², conviene á saber, por causa de las grandes y extrañas crueldades que en ellas hemos usado (como se verá) y por el temor nuestro que en ellas se ha entrañado, viviendo en amarguísima y durísima servidumbre, y esta es sufficientísima causa para no solamente á éstos, á los Escipiones hacellos de servil condición y cobardes, como en el capítulo 27 largamente y por razones naturales probamos. Son, pues, los indios vecinos y moradores naturales de todas estas nuestras Indias, por la mayor parte y generalmente, de su natural, por razón de ³ nacer y morar en tierras tempera tísimas, al ménos en mediana manera bien intelectivos y para las obras de razón bien dispuestos ⁴ masó ménos según se llegaren más á la mediocridad y templanza las provincias, mayormente los más meridionales, puesto que entre ellos haya grados que por razón de la disposición de las tierras sean unos do más sotiles ingenios y artificiosos que otros, y lo mismo os cuanto á la animosidad y el esfuerzo.

CAPÍTULO XXXIV

Que los indios eran de belleza notable.

Pruébase, allende lo dicho, ser las gentes destas Indias naturalmente de buenos entendimientos, por la tercera causa que puede concurrir para esto, c que concurre notoriamente en ellos; ésta es la buena compostura de los miembros, la conuiniente proporción de los órganos de los sentidos exteriores ^{XLI} como en el cap. XXIV ² referimos. Los indios, pues, de todas estas Indias, por la mayor parte, como sean de muy buenas y favorables complexiones, como queda visto, de necesidad debían ser, como lo son, de. buenos cuerpos y todos los miembros dellos muy bien proporcionados y delicados, áun los más plebeyos y labradores; no muy carnudos ni muy delgados, sino entre magrez y gordura, las venas no del todo sumidas ni muy levantadas sobre la carne; esto se vee muy claro si quisiéremos considerar las manos, los dedos, las uñas, los brazos, los pechos, los pies, las piernas, que comunmente se les parecen, por no traer más vestidos de una manta de algodón como un cendal ó almaizar, ó de un lienzo los que más vestidos andan, y mayormente donde todos y del todo andan desnudos, cubiertos solo aquello que la honestidad y vergüenza cubrir manda, los cuales miembros son y tiénenlos tan juntos, dispuestos y tales y tan proporcionados, que no parece sino que todos son hijos de príncipes, nacidos y criados en regalos. Causa esto eficazmente la mediocridad de la sangre y del calor natural y de los espíritus que tienen, como se verá adelante, que hacen los cuerpos de los hombres delicados, como en el libro *De somno et vigilia* dice Aristóteles. Los sentidos exteriores alcán-zanos admirables; ellos veen muy mucho de lejos y determinan lo que ven más que otros; parece que con la vista penetran los corazones de los hombres, y tienen comunmente los ojos hermosos; oyen también muy mucho; huelen cualquiera cosa de muy lejos, aunque sea entre los montes; lo mismo es del gusto; y, cierto, dello tenemos experiencia, y aquí no hablamos á tiento ni, como dicen, de eoro. Ítem, el sentido del tacto tiénelo en gran igualdad, lo cual se muestra porque cualquiera cosa lesiva y que pueda lastimar, así como frío, calor, azotes ó otra exterior aflicion, muy fácilmente y

* y interiores.—² 71.

^{XLI} abajo en el discurso de esta historia —² Allende la razón natural ya dicha; pruébase también por lo dicho en el cap. 9.º que.—⁵ inorar y.—⁴ con las cuales más.

en mucho grado los aflige, **FRANCIA Y LOS INDIOS** mucho más sin comparación que á nosotros y áun que á los más delicados que hay entre nosotros, no obstante áun el traer los cuerpos y miembros desnudos al sol, á los vientos y al agua, lo cual les había de causar ser duros y robustos y no tener tan sensible y lastimable aquel sentido del tacto. Item, cualquiera enfermedad accidental más presto los adelgaza, enflaquece y los despacha que á otra nación alguna de los que tenemos noticia; allende desto, como es notorio á todos los que los cognoscemos, gentes son los indios para sufrir muy poco trabajo, y porque han sido puestos después que acá venimos en grandes y desordenados trabajos faltan dellos muchos millares. Son luego estas gentes todas universalmente ^{XLII} de buenos sentidos exteriores, y en especial de muy temperados y delicados tactos, y por consiguiente, argumento es claro y áun necesario ² según el Filósofo en el II *De Anima* y en el I de la *Política*, tener cuerpos de libres y nobles ánimas, que es. decir que tienen naturalmente buenos entendimientos y son ingeniosos y bien 'razonables; todo lo cual parece arriba en el capítulo ³... Las caras y rostros y gestos tiénelos comunmente graciosos y hermosos, hombres y mujeres, desde su niñez y nacimiento, porque todos los niños y niñas desde que nacen y como van creciendo son todos comunmente muy graciosos, lindos, alegres, cordecitos, vivos y de *bonce indolis*, que es señal é indicio ó significación de bondad de las ánimas dellos natural, y de buenos entendimientos, y que se perficionarían si fuesen ayudados, como parece, por muchos que crían y han criado los frailes. De aqueste indicio y significación habla el Filósofo en el I de la *Política*, capítulo 30, diciendo: Que desde el nacimiento de cada uno y de su niñez, luego la naturaleza muestra en los cuerpos y gestos de los niños si tienen ánimas de libres ó de siervos, conviene á saber, si tienen buenos y capaces entendimientos: *Statim ex generatione quec- dam distincta vult, alia quidem cid imperan- dum, alia vero ad pcirendum*; y pone ejemplo en el ánimo, que naturalmente es apta para mandar y señorear al cuerpo, y la razón á la sensualidad, y el hombre á las bestias, y el género masculino al femenino, y concluye así: *Eodevi modo, inquit, necesse est in cundis hominilms es-se*, etc. Y si después de hombres, algunos hallamos de grandes y feroces caras ó feos gestos, como en la

provincia de Guatimala y en algunas otras partes de Tierra Firme, pero no en muchas, era la causa la costumbre que tenían de con industria hacerse fieras las caras rompiéndose las orejas y haellas muy grandes, lo mismo las narices y los bezos ó labrios, poniéndose allí en los agujeros unas ¹

JOYAS CABEZAS de oro ó de plata, por fin de parecer en las guerras á los enemigos espantables, ó también por arreo de gallardía ². Cuanto á la costumbre de querer parecer fieros en las guerras, ordenaron á los principios hacerse las caras y cabezas, por industria délas parteras ó de las mismas madres cuando las criaturas son tiernas y chequitas, empinadas ³ y hacer las frentes anchas, de la manera que en el cap 29 ⁴ referimos decir Hipo- eras y Galeno en el libro muchas arriba veces nombrado *De Aere et aqua*, de las gentes de Asia llamadas Macrocephalas, que se hicieron al principio las cabezas luengas por mostrar ferocidad en las guerras, lo cual comenzó la industria y después prosiguió la misma naturaleza, como así fue dicho; por lo cual parece que ³ en hacer las cabezas y caras fieras, como en otras muchas costumbres, según parecerá, no fueron solas las gentes destas Indias ni las primeras. Tampoco lo fueron en horadarse las orejas y poner en ellas aquellas cosas de oro, pues en España suelen traer las mujeres zarcillos en ellas, de lo cual los franceses burlan y escarnecen, teniéndolas por barbarísimas; esto no era tenido entre otras naciones por feo, pues entre los judíos y otras gentes debía ser también; no solamente las mujeres los traían, pero los hombres se arrebaban dello; esto parece por lo que leemos en el *Exodo*, y es que cuando Moisés se tardaba en el monte y los judíos pidieron á Aaron que les diese dioses que adorasen y los guiasen en el desierto, por detenellos y no hacer cosa tan nefanda mandóles que trajesen todas las joyas que tuviesen de oro, que se ponían en las orejas las mujeres y hijos y hijas, creyendo que de pura cudicia no las trajeran; pero traídas todas, él, de miedo no lo matasen, hizolas todas fundir, y dicese que por arte del diablo salió hecho un becerro. *To- llite inciures ciurecis ele uxorum, filiorunique et filiciriim vestrarum ciuribits, et cifferte ad me, Exodi, 32*. Por decir de las orejas de vuestros hijos se colige claro antiguamente los hombres, ó al menos los mancebos, acostumbrar á traer zarcillos ó cosas semejantes

¹ unos pedazos.—² cuanto á ponerse aquellos pedazos de oro en las orejas no es cosa nueva en estas gentes, porque como en España suelen traer las mujeres zarcillos.—³ las cabezas.—⁴ 90.—⁵ no solas.

en las orejas; en otra manera era vituperiosa cosa y gran injuria entre los hebreos hora- dalles por justicia las orejas, y esto se hacia á los esclavos que eran hebreos, los cuales, si los compraba el señor, mandaba la ley que se sirviese dellos seis años y al sétimo los habia de dejar libres con mujeres y hijos; pero si el tal esclavo no quería rcscebir la libertad, sino quedarse todavía esclavo, por el amor que al amo y señor tenía, mandaba la ley que con un cincel con que suelen los zapateros sacar los bocados de los agujeros que hacen á los cintos, ó á otras cosas hechas de cuero, horadasen al tal esclavo la oreja, y desde allí habia de ser esclavo perpetuo, *perforavitque aurem ejus subida, Exodi, 21*, y esto era grande afrenta. Tornando al propósito de los indios, ellos tenían y tienen de su natural buenos y graciosos gestos, sino que ellos con aquellas superfluidades se los desgarraban y hacían y hacen feos, como acaee hartas veces á las mujeres de España, que teniendo blancos y hermosos gestos, tantas blanduras se ponen y afeites, que no es poco asco solamente vellás En esta isla Española, digo verdad, que bobo hombres y mujeres muchas de tan buena dispusicion y ^{XLIII} compostura en los gestos, que aunque los tenían algo morenos ², señaladamente mujeres, podían ser miradas y loadas en España por de buena ³ y egregia hermosura por todos los que las vieran. En la Vega cognoscí mujeres casadas con españoles, y algunos caballeros, señoras de pueblos y otras en la villa de Santiago, también casadas con ellos, que era mirable su hermosura y cuasi blancas como mujeres de Castilla, y puesto que en toda esta Isla mujeres y hombres fuesen de muy buenos y proporcionados cuerpos y gestos universalmente, porque aqui no se rompían ni estragaban los ⁴ rostros, más de sola y delicadamente las orejas para poner algunas joyas de oro las mujeres. Pero donde fué la señalada hermosura y muy común á todo género fué en la provincia do Xaraguá, que arriba dejimos estar hácia el Poniente desta Isla. Hobo y yo vi un lugar ó villa que se llamó la villa de la Vera-Paz. de sesenta vecinos españoles, los más dellos hidalgos, casados con mujeres indias naturales de ⁵ aquella tierra, que no se podía desear persona que más hermosa fuese; y este don de Dios, como dije, muy común y general fué en las gentes de aquella provincia más que en todas las desta Isla. Las gentes de las islas de los Lu- cayos, quel Almirante descubrió las primeras, según arriba en el cap. 20 dejimos, todas á una mano, hombres y mujeres, eran de aspectos angélicos; las de la isla de Cuba, y más los de la isla de Jamaica, lo mismo; los de los reinos de la Nueva España al rededor de Méjico, los de la

provincia de Xa- lisco, los de la de Nicaragua, los de la Tierra Firme hácia Cuinaná y del reino de Yucatán, y los de la costa toda de Guatemala de la mar, que son las tierras que yo he andado, y otras que no digo, y las de los reinos del Perú, y la gente de La Florida, y lo postrero que se descubrió, que es lo de Cibola, de su buena y graciosa dispusicion y hermosura por los que lo han visto se publican maravillas. Y es necesario que así sea en todas por la mayor parte destas Indias, porque, como habernos dicho, el aspecto y figura del cielo y la virtud de las estrellas, que son causa universal y primera, y la felice disposición y suavidad y mediocridad de la tierra, y todos los mismos climas, que es la segunda, y próximo continente y todas juntas otras circunstancias, esta graciosa y hermosa dispusicion destas gentes favorecen. Así que, pues como todos los moradores destas Indias, por la mayor parte, y especial en los niños y niñas y adolescentes, sean de buenos aspectos y acatamientos, de hermosas caras y proporcionados miembros y cuerpos, y esto desde su nacimiento, como el Filósofo dijo, se muestra, síguese haberles Dios y la naturaleza dado y dotado y concedido nobles ánimas naturalmente, y así ser bien razonables y de buenos entendimientos. La forma ó figura de las cabezas comunmente las tienen proporcionadas á los cuerpos y á los otros miembros, y derechas; algunos las tienen empinadas, y las frentes ¹ cuadradas y llanas, como los desta Isla; otros, como los mejicanos y algunos de los del Perú y los de La Florida, las tienen de mejor forma, algo como las que en el capítulo 24 ² dejimos de hechura de martillo ó de navio, que es la mejor forma de todas. Dije algunos de los del Perú, porque mayor parte, cuasi en cada provincia propia costumbre y diversa de las otras, de formar con industria las cabezas. Y es cosa de maravilla ver la diligencia é industria que tienen para entallar las cabezas, mayormente de los señores; éstas de tal manera las atan y aprietan con lias ó vendas de algodón ó de lana, por dos y tres años á las criaturas, desde que nacen, que las empinan un palmo ³ grande, las cualespor la quedan de la hechura y forma de unatenían corozó ó de un mor-

¹ anchas. —⁵ 91.—³ y medio.

tero de barro muy empinado, y esta costumbre tienen los ginovcses, y tanta industria y diligencia ponen para que las criaturas tengan las cabezas muy empinadas, puesto que no redondas sino llanas, como vemos, y quasi parecen á las gentes que en esta Isla moraban. Por privilegio grande concedían los del Perú á algunos señores, y que ellos querían favorecer, (pie formasen las cabezas de sus hijos de la forma que los reyes y los de su linaje las tenían. Las de las gentes de los Lucayos y de la isla de Cuba y Jamaica, segunmepuedo acordar, lasteniancuasi como las nuestras ó que más nos parecían en las figuras dellas; muchos tienen las frentes cuadradas, de moderada grandeza, yes buena señal, como en el cap. 24¹ dejinios; los cabellos todos comunmente los tienen negros y moderadamente delgados y correntios y blandos, y cuando niños no tan negros, sino que tiran á castaños, que significa buena composición, como parece allí en el dicho capítulo. Y porque dice el Eclesiástico, capítulo 19: *JVc visu cognoscitur vir, et ab occur- su faciei cognoscitur sensatus: amictus cor- poris et risus dentium et ingressus hominis enunciant de illo*. En la vista y en la cara y en el andar y en la risa se conoce el hombre y el seso y entendimiento de cada uno; digo verdad, la cual muchos y todos los que tienen noticia en aquestas partes la saben si la quieren confesar, que así en los niños como en los grandes, mujeres y hombres, y señaladamente en los hombres, se vee y cog- nosce tanta modestia y mansedumbre, tanta composición, tanta vergüenza, honestidad y mortificación y madurez en los actos y meneos exteriores, en la vista, en la risa, en la compostura de la cabeza é inclinación de la frente y de los ojos, y en el andar, y en gran manera en la habla (que de pura reverencia y humildad mudan la voz, que si la tienen gruesa y autorizada, la adelgazan y abajan cuando hablan con personas de autoridad y á quien hayan do tener reverencia), que no parece sino que fueron criados en la disciplina y debajo de regla de muy buenos religiosos. Esto es señal de tener igualdad de complexion, y también discreción y buena razón, cuanto á los principios naturales, no faltallos. No queremos aquí decir ni afirmar² que todos, universalmente, en todos sus actos actualmente sean perfectos y muy acenderados en las obras de perfecta razón, sino que todos umversalmente y por la mayor parte tienen natural aptitud y habilidad, y muy de propincuo están en potencia para ser reducidos al acto y actos, siendo instruidos, de todo buen entendimiento y de buena razón, y finalmente, que son hombres de su naturaleza bien razonables y bien inclinados³, y dello tienen

muy ciertos y naturales indicios y claras señales. Porque mucho es ayudado el entendimiento y la razón ejercitándose por sí mismo con la lumbre natural de la razón y por el oficio della, que es explicando lo que en los primeros principios, que son de sí cognoscidos ó cognoscibles, se contiene implícitamente, ó siendo ayudada por otros que más se hayan ejercitado, y es también desayudado cuando las personas se ocupan mucho en las cosas sensuales, mayormente en algunos señalados vicios; pero como arriba en el cap. 22 y 29² se dijo, como los hombres sean de libre adbedrío de sí mismos, por elección propia que tienen en su mano ó de otros persuadidos, pueden ayudar á los entendimientos para producir buenos actos intelectivos y alcanzar virtudes, ocupándose en buenos ejercicios, y así entendemos hablar aquí de los indios. Así que por la disposición y hermosura corporal y por la modestia, vergüenza, honestidad, madurez, composición, mortificación, cordura y los otros actos y movimientos exteriores que en sí y de sí muestran aún desde niños, los cuales les son innatos y naturales, manifiesta cosa es haberles proveído la naturaleza y su Criador dotado naturalmente de aptitud y capacidad, de buena razón y buenos entendimientos. Son, pues, las gentes naturales destas Indias, universalmente y por la mayor parte de su natural, por razón de la buena compostura de los miembros, por la conveniencia y proporción de los órganos de los sentidos exteriores, y la hermosura de los gestos ó caras y de todo el *rultu*, la figura de las cabezas, los meneos y movimientos, etc., naturalmente de buena razón y buenos entendimientos.

CAPÍTULO XXXV

De cómo la sobriedad y templanza causaban en los indios tener muy bien dispuestas las potencias interiores aprehensivas.

En el capítulo precedente mostrado habernos la buena disposición de los cuerpos y favorable compostura de los miembros y órganos exteriores y hermosura de los gestos que estas gentes tienen, ser buen argumento y señal de tener buenos entendimientos de

91.—* que no ten.

porque mucho.—² 26.

su naturaleza, y en los capítulos de antes, la buena complexion y armonía proporcionada de los humores, y tener las tierras donde moran templadas, y otras causas que dejamos y otras que diremos ser naturales, las cuales todas ó la mayor parte parece concurrir en estas gentes para que tengan habilidad natural para los actos de razón y de buenos entendimientos; agora, en este capítulo presente y en los siguientes queremos mostrar en esto también las causas que en el capítulo 28¹ dejamos accidentales favorecerles, porque éstas disponen mucho bien los órganos de las potencias interiores aprehensivas, que son, como ya dejamos, el sentido común, la imaginación, la cogitativa ó fantasía, y la memoria sensitiva. La primera, pues, causa accidental y bien dispositiva de las potencias interiores, es la sobriedad y templanza en el comer y en el beber y poco mantenimiento; ésta tienen los indios más que otras muchas gentes, en excelencia, porque todos general y particularmente de su naturaleza son abstinentísimos y muy sobrios, de muy poco comer y beber; y esto es notorio á todos los que con verdad y simplicidad les ayudan y favorecen, y áun á todos los que mal les hacen, si lo quieren sin doblez y fielmente decir. Y en tanto grado es verdad esto, que los religiosos y siervos de Dios que de raíz y de propósito han experimentado y penetrado sus costumbres, no suelen hablar dellos en este caso sino diciendo que su comer y beber cotidiano es como el de los Santos Padres en el yermo: y esta comparación no discrepa mucho, antes confina con lo propio que destas gentes se ha dicho, porque todos, por la mayor parte, no comen sino raras veces y acaso carne, ni pescado, y muchas no cosa asada ni cocida. Común comida es la suya legumbres y yerbas y frutas y raíces de las que arriba dejamos ages ó batatas, conficionadas ó guisadas con aquella pimienta que en lengua dcsta Isla se llamaba axí, la última sílaba aguda, y en la mejicana chile, la primera sílaba luenga; ésta es muy sana y templada, entre calor y frío, la cual tiembla y adoba mucho la² humedad y terstridad de las dichas raíces. La bebida es generalísi- mamente agua en todas estas Indias, y donde se alcanza el cacao, que es agua fresquísimas, y ésta no embriaga, y la chicha en el Perú, que puede y suele embriagar, que se hace del grano que en esta dicha lengua llamamos mahíz. No contradice á esto que algunas veces, y muchas, los indios de la Tierra Firme, con la chicha y otros vinos se destemplan y emborrachan, porque no es su bebida ordinaria ésta, ni la beben por ser destemplados, sino cuando hacen sus convites comunes y fiestas por cerimonias y ritos en honor y religión del culto de sus ídolos; esta costumbre y religión generalmente fué defecto de todos los gentiles

por industria del demonio, que para derrocallos en muchos abominables vicios les dio manera para privarlos de los sentidos. Esto expresamente San Pedro en su canónica primera (Pet. 4) nos lo significa: *Sufficit enim qrrreteritum tempus ad roluntatem gentium consumman-* (lam, bis qui ambulavcrunt in luxnriis, vinolentas^ comessionibus, potationibus, ébrie- tatibus et jlicitis j doloritni cultibus, etc., y San Pablo *Ad jRomanos, XIII: Non in co- messionibiiis et ebrietatibus et in impudici- tiis, etc.*; y es de notar que no reprehenden allí Sant Pedro y Sant Pablo sino el exceso de las comidas y bebidas, y también hacerlas por religión y en veneración de sus dioses, pero no los convites que los gentiles hacian; pues hacer convites absolutamente no es ilícito (y Cristo, ejemplo de sobriedad y templanza, se halló en uno cuando las bodas de Archiclitino), Juan, 2.º, porque según el Filósofo en el de la *Política*, en la ciudad bien ordenada debe babel' convites y comidas públicas ó comunes para conservar la familiaridad y amistad entre los ciudadanos, donde dice: *De comessionibus videtur quoque ómnibus utile esse ut absint bene institutis civi- tatibus, etc.*; y Platón lo liabia dicho antes en el libro *De Legibus*, diálogo 1.º, columna 8, y los romanos tenian convites públicos, unos que llamaron triunfales, que al pueblo hacianlos que triunfaban; otros pontificales, que celebraban en los sacrificios de los dioses, y otros funerales, que se liacian en las obsequias ó honras de los muertos. Pues asentados á la mesa de convite, ¿quién será tan templado y moderado que no exceda poco que mucho en el comer ó en el beber, mayormente aquellos que carecen de fé y cognoscimiento de Dios? Ni tampoco hace contra lo dicho decir que con nuestro vino, cuando lo³ pueden haber, algunos se embriagan, porque esto es muy de^er *acci- dens*, ó accidentalmente, por no saber la fuerza del vino, en la cual dificultad cayó Noé, santo hombre, y en esto harto los excusan, como se dirá, otras muchas naciones estimadas por prudentes que todos cognosce- mos, y pocos hay que no se les traben los cerebros con el vino, fuera de la nuestra Es-

* 92.—² frialdad.

* beben.

pañola; y Platón, en el libro XXXIV *De Lcgibus*, diálogo sexto, columna 1G, dice que emborracharse los hombres no era cosa decente, sino fuese en las fiestas y solenidades de aquel dios que dió el vino. Entre los indios desta Isla yo vide señor ó cacique que teniendo harto vino de lo nuestro y de Guadalcanal lo bebía con tanta templanza, que un fraile muy reglado no podía tenerla mayor. Y así nos hablamos aquí de lo que por naturaleza estas gentes tienen, y de la costumbre de su comer y beber que también les es natural, y no de lo que algunas veces les acaee hacer, mayormente que aun esto no lo hace cada uno en su casa en particular, sino cuando se juntan en común muchos á los comunes convites y fiestas y cerimonias y ritos y observancia de su religión y honor de sus ídolos; pues como los indios todos en universal sean sobrios y abstinentes, de poco comer, y la comida sea legumbres y yerbas, y el pan harto áspero y no muy bueno, como es el del grano mahíz en toda la Tierra Firme, y el caeabí que se hace de raíces, muy ceniceño y delicatísimo y de muy fácil digestión y menos substancia en todas estas islas y alguna parte de Tierra Firme, y por esto sean de moderada cantidad de sangre y calor, y por consiguiente de pocos hielgos ó espíritus, pero claros y sotiles, porque no suben las evaporaciones ni humosidades que los suelen turbar y enturbiar, escurecer, engrosar y añublar y confundir y desordenar, como acaee en los hombres comedores, bebedores y glotonos, según arriba en el cap. 2G ¹ queda dicho, y de allí proceda que las potencias cogitativa, memorativa y la imaginación, sean dispuestas y bien dispuestas y fuertes para producir sus actos y ejercitar sus oficios y aparezcan á la imaginación las formas ó especies, ó imágenes é intenciones sensibles, claras, distintas y ordenadas, por cuya causa el entendimiento fácilmente percibe y forma las especies inteligibles por las cuales suele entender, síguese de todo lo dicho necesariamente que los indios son de su natural intellectivos y tienen buenos entendimientos y son gentes de buena razón, por la primera causa accidental, que es la sobriedad y templanza del comer y beber y mantenimiento, que ayuda y dispone las potencias interiores que sirven al entendimiento para poder bien entender. Y argumento manifiesto de su sobriedad y templanza en el comer ordinario y común beber, es multiplicar tanto por la generación como multi-

anihilado, de que ¹ en otra parte se hará mención, que las mujeres tienen tres, y cuatro, y cinco hijos, como los dedos de la mano; cuando va por agua al rio lleva dos ó tres delante, y uno ² en los brazos, y otro en el vientre, y no ha muchos años que parió una mujer india, en la ciudad de Méjico, de un vientre cinco hijos. La razón desta multiplicación de la generación es, según regla de filosofía (y tráctase en los libros *De Generatione et corruptione* y *De longitudine et brevitate rita*, por el Filósofo, y también lo tractan más en particular los médicos), porque los hombres templados en comer y beber son de más fuerte y virtuosa natural complexion, más aptos para engendrar y para mejores hijos y de mejor complexion producir, que los comedores y bebedores destemplados; la razón de la razón es, porque así como [por] el demasiado comer y beber, es impedida la buena nutrición del cuerpo y la buena conservación de la vida de un hombre, así por la misma causa se estorba la buena generación y multiplicación que pertenece á la humana especie. Y según Platón en el libro *De Legibles*. diálogo sexto y lugar postreramente alegado, mucho deben el marido y la mujer estar sobre aviso de vivir, mientras son casados, templadamente, mayormente cerca del vino, porque ³ siempre se hallen con buen juicio y entendimiento, pues ignoran el día y la hora que la mujer conciba en su ayuntamiento, porque va mucho que estando ellos en buena, templada y moderada disposición la criatura se conciba; por ende conviene, dice Platón, para que lo que ese concibiere sea estable y quieto, que los cuerpos de los padres no sean con exceso ó embriaguez ⁴ al tiempo de la generación distraídos (y la razón, según él asigna, es porque el que está lleno de vino es como con rabia, así en el ánima como en el cuerpo, traído y llevado aquí y acullá, y por tanto como mentecato es inhábil para coucebir é engendrar), porque verisímile cosa es que las criaturas que engendraren los tales nazcan de desiguales complexion, instábiles y vanos, torcidos en los miembros, como en

* abajo.—² acuestas.—³ no saben.—⁴ no sean distraídos al tiempo en él.

¹ 93.

plican, porque hallamos aquestas tierras todas universalmente tan llenas de gentes, que en todo el mundo parece que nunca se vió ni halló tierra más ni tanto poblada, ni donde más el linaje humano se multiplicase; vemos esto cada día donde hay gente aun después de la persecución que les vino que los ha despoblado y cuasi

las costumbres desordenadas. Por lo cual es cosa necesaria que los casados, por toda la vida, y en especial en el tiempo de la generación, se deben guardar de hacer ó padecer cosa que perturbe la mente y desordene la voluntad, por la cual naturalmente puedan causar alguna enfermedad dañosa ¹ en el cuerpo ó en el ánima, ó incurran desvergüenza ó fealdad, porque cualquiera cosa destas en los ánimos y en los cuerpos de las criaturas que de los tales padres nacen se imprimen y traspasan, y peores que ellos serán. Todas estas son palabras de Platón.

CAPÍTULO XXXVI

De la castidad y otras virtudes que tenían los indios.

No poco difiere desta la causa otra que arriba en el capítulo 26 ² dejimos ser también accidental, que sirve y ayuda muy mucho á la buena disposición de los entendimientos, y es la abstinencia y templanza cerca de las afecciones sensibles, viciosas, mayormente las venéreas ó sucias. Desta creemos poderse decir con verdad que son más que otras gentes, por la mayor parte y comunmente, moderados y templados (y plugiuese á Dios que los nuestros no les excediesen cuasi sin alguna medida), como ³ se puede cognoscer por la templanza de usar con sus propias mujeres, que no parece que las tienen para otra cosa sino para sustentar solamente la humana especie, que es el fin de la naturaleza, y no para salir de los límites de la razón; esto se alcanza á saber por las vías que se suelen ¹ entender las cosas secretas, por vía limpia y honesta, como lo alcanzan los que procuran limpiar y curar las ánimas. Y desto es uno y muy cierto argumento exterior que todos los españoles que han estado y están en estas Indias podrán tener experimentado, si de industria no lo quisiesen negar, que en ninguna parte dellas hombre ha visto ni sentido á algún indio obrar deshonestidad, ni con sus mujeres propias, ni con otras casadas, ni solteras, ni aun en las tierras donde, como en estas islas, todos andaban desnudos desde los pies á la cabeza (excepto las mujeres, que traían obra de dos palmos de tela de algodón con que cubrían sus vergüenzas), hombre no vido andando ³ y conversando juntos en obras que hacían mujeres y hom-

muchos de los nuestros, porque se hallarán millares de indios que hayan visto y sido testigos de infinitas torpedades cometidas por nuestros compatriotas, para nuestra gran confusión. Es también otro argumento de la templanza destas gentes cerca de los actos venéreos, conviene á saber, andar descalzos, y mucho mayor si andan del todo desnudos, porque esto templa y deshecha el deseo é amortigua la inclinación de aquel vicio, según dicen los médicos; otro es lavarse muchas veces en las aguas frías, como estas se lavan de noche y de día; otro es la poquedad de los manjares, poco comer y poco beber, y comunmente beber agua, y los manjares ser de poca substancia y nutrimento. Item, la poca ociosidad que estas gentes acostumbraron tener comunmente es también causa que no sean muy inclinados en exceso á vacar en aquel vicio; nunca hallarán indios, por la mayor parte, que en sus casas ó en el campo, mu- ■ cho que poco, no hagan algún ejercicio con sus manos, con que no sea de mucho trabajo. Estas causas son propias y cuasi naturales y acostumbradas á estas gentes, que son señales de no ser excesivos en aquellas obras, y éstas deben procurar de adquirir los que desean vivir castamente, según Magni- no, médico, con otras que pone en el tracta- do que hizo *De Regimine sanitatis*, parte tercera, cap. 23; pero la principal es el socorro de arriba, según nos enseña la Escritura divina, *Sapientes* etc.: *Scivi quwtn aliter non possum esse continens nisi Deus det: et hoc ipsuín eral summa sapientia scire cujus esset donum, adii Dominum et deprecatus sum illum.*, etc.; sólo es don de Dios, y saber que es solamente suyo dice Salomón ser suma sabiduría. No impide álo dicho, ni contradice, los que algunos de nuestros españoles dicen ⁷ (lo que yo, ciertamente, nunca tuve por cierto), conviene á saber, que haya entre estas gentes algunos, aunque sean muchos, que incurran y se contaminen con el dicho nefando vicio, porque no es esto universal, como abajo probaremos, y no es maravilla que en un mundo tan grande y tan luengo y de tan inmensas naciones lleno, siendo in-

⁷ que algunos y que sean muchos indios que.

¹y durable. —⁵ 93. —⁵ parece. ⁴ alcanzar.—⁸ trabajando, bres, que por el primer movimiento se sintiese alteración, más que si fuesen hombres muertos, en las partes inferiores; y si alguno ha visto ó sentido á indio alguna desvergüenza de obra ó de palabra, no habrá sido sino de los que han criado y tenido los españoles en sus casas porque lo aprendieron dellos; pero desta honestidad no se podrán gloriar

fieles, faltándoles gracia y Recibidos; no tiene puntos de honra tengan estos y otros muchos vicios, pues entre los que tienen nombre de cristianos no faltan hartos que padezcan las dichas ignominias, y éstos pudieron incurrir por algunas causas particulares que abajo señalaremos. Nos, empero, hablamos aquí en universal, y por la mayor parte ser los indios naturalmente bien dispuestos para producir actos de .bueu entendimiento, y carecer más (pie otras gentes de los contrarios que á esto pueden impedir, é lo demás que en contra se hallare ha de estimarse como monstruo en naturaleza, que suele muy raro acaecer, según arriba en cierto capitulo dejamos. Y así queda mostrado que por la moderación y templanza que tienen cerca de las afecciones * y cosas venéreas, al ménos no son ménos dispuestos que otras gentes para producir buenos actos de razón y entendimiento los indios. Asignamos otra causa accidental en el cap. 26^{XLIV} que impide los hombres á que sean por algún tiempo bien intelectivos, conviene á saber, la solicitud demasiada y cuidado intenso cerca de las cosas mundanas y temporales, y el contrario della. ques la moderación, allí pusimos; desta ser estas gentes más adornadas que cuantas en el mundo nacieron, de su naturaleza, parece manifiesto. Cuanto de la solicitud de allegar riquezas y bienes temporales y ² ambiciones y usurpar lo ajeno, no se contentando con lo suyo, Son más que todas libres. ¿Qué cuidado ni qué solicitud puede dar pena ni ocupación del entendimiento á gente que no pretende más de su propia, no supérflua sino necesaria su-tentacion, la cual con un poco de trabajo corporal tienen cumplida, y no cura en pensar lo que ha de comer mañana, porque lo tiene ya cierto con aquel poquito trabajo? El que no cura de vestirse más de cubrirse las carnes con una manta de algodón de una vara en cuadra, ó de ponerse solamente dos palmos de la misma tela delante sus vergüenzas, cuando mucho, como en estas islas que andaban totalmente desnudos se acostumbraba, ¿qué vehemencia podrá tener aqueste cuidado de se vestir, para que deje de bien producir el entendimiento de los tales los actos ordenados de buena razón, y vacar ó ejercitarse, cuando inducidos y ayudados y doctrinados fuesen, cerca de las operaciones intelectuales y espirituales? La gente que no ha menester allegar de muchos años atrás ajuares desde cuasi que nacen las hijas para las casar, sino que el yerno le viene á rogar por ella, y si ella se contenta dél

de los sacas; no tiene puntos de honra queriendo en el pueblo ó en la provincia señorear, ó dejar á sus hijos, aunque sean muchos, cada uno con su mayorazgo, pocos tumultos, ménos perturbaciones tienen eu sus ánimas, y poco impedimento y ofuscación del entendimiento cualquiera dcstos cuidados ni todos juntos les podrán causar. Estas gentes indianas universas deste orbe, todas de su natural ó de su costumbre convertida en naturaleza, carecen de todas estas solicitudes y cuidados, como ya es á todo el mundo claro; por ende manifiesta cosa es que por la modestia y templanza que de estos cuidados alcanzan son ayudados y favorecidos para ser ¹ intelectivos. por ésta como por las de suso puestas causas accidentales. No ménos les ayuda para bien formar los actos de entender y bien razonar la otra causa accidental que en el dicho cap. 26 ² se sigue á la precedente, y ésta es la carencia que naturalmente tienen, por su buena y laudable complixion que cuasi todas estas gentes ³ alcanzan, de las pasiones del ánima que causan en ella gran perturbación, y por consiguiente impiden al entendimiento, las cuales son principalmente, ira, gozo, dolor, temor, tristeza, enojo y rancor, etc. Cuanto á la ira, manifiesta cosa es á todos los que cog- noscen ⁴ e tas gentes en todas las partes destas Indias, la ira que tienen de su naturaleza, la cual tanta es que podríamos afirmar, sin desviarnos mucho de la verdad, haber papagayos, en especial unos muy chequitos que arriba dejamos, cap. 9.º, llamarse en la lengua desta isla Española xaxabis, la media sílaba luenga, que tienen más ira que los indios; bien creemos que otra generación en el mundo de las que se tiene noticia no es más quieta, pacífica, más mansa, más benigna. humilísima, y sobre todas pacientísima, y tengo por cierto exceder en todo á la gente que arriba dejamos en el cap. 29 ⁵ de Asia, según Hipocras y Galeno. Desto podríamos traer muchos y muy ciertos ejemplos, pero por no alargar dejáremoslos todos refiriendo algunos. Digo verdad, que había quince ó veinte años que yo estaba en estas Indias, en los cuales nunca vi reñir indio

¹ de su naturaleza . - * 93. — ■' gozan y . — ⁴ lo> indios — ^B 96.

93 y el padre vee que será hombre para, por su trabajo en la cultura do la tierra, á sí é á la mujer, y á los suegros cuando sean viejos, poderlos sustentar; item, quien no piensa en quitar el estado ni la hacienda de su vecino, por fuerza ó por engaño, ó por pleito que piense inovellev <-on ayuda de

con indio, hasta un día que vide dos que se estaban dando de puñadas, las cuales eran tales, poco más que cuando unos gatos entre sí retozan, ó unos niños de cinco años de los nuestros andan burlando; yo, cuando los vide, comencé á llamar testigos, diciendo que diesen testimonio como víamos apuñear dos indios, y pasan de cincuenta años que he vivido y tratado en estas tierras y conversado con diversas gentes, y nunca vide otro tanto. Si acababan de azotar cruelmente los españoles á un indio, porque se fue huyendo de los trabajos de las minas ó de otra parte, ó por lo que quiso cualquiera azotalle, después de haber sus dolores y desventura llorado, que los llamen y halaguen, no hay más dificultad en apacalles que á unos niños que lloran dándoles una manzana. No muchos días atrás que á este paso escribiendo yo llegase, me contó un español que una vez, llegando él y otros á un pueblo de indios, y dándoles dos gallinas para que comiesen, dijo el uno de ellos á éste: «Estos perros, para que traigan cuanto quisiéremos, no hay mejor industria sino que les deis con esas gallinas en las caras»; hizolo así, dándoles buenos golpes con ellas: tornan los indios á traerles todo cuanto tenían en sus casas. Después, pasados algunos días ó meses, tornó por aquel pueblo éste, que su llamaba Juan Gómez, que con las gallinas los había aporreado, y salióse de una bolsa cerca de cien reales; vídolos el indio aporreado, y díjole: «Juan Gómez, ¿has perdido algo?» él miró el freno del caballo, las esupelas y lo que traía en las alforjas, y respondió: «no he perdido nada»; añadió el indio: «mira si has perdido algo», y él afirmando que no, torna el indio á repetir: «mira si has perdido dinero»; el Juan Gómez miró entonces la bolsa y halló que se le habían salido por cierta descosadura los reales; saca luego el indio los reales sin faltar uno y dáselos. ¡Señal es ésta, cierto, de duralles mucho el enojo, y de tomar de sus enemigos dura venganza! Las injurias que entre sí unos á otros, cuando reñían y más airados y turbados estaban, y contra quien se enojaban querían injuriallo y haee- lle mayor daño, era, si tenía los ojos zarcos, buticaco, conviene á saber, «andá para hombre, que teneis los ojos zarcos»; si los teneis negros, peiticaco, hombre de ojos negros: si tiene algún diente dañado ó le falta, injuriante diciendo mahite, la media sílaba lengua; «andá para dañados los dientes, oque os faltan dientes», y así de los otros defectos corporales. Estas son las injurias y oprobios y maldiciones con que, generalmente, de los que quizá se airaban, tomaban y toman sus venganzas, y así les duran sus enojos como si nunca por ellos pasasen; y en esto parecen á aquellas gentes de que dice Haly, el comentador de Tolomeo, que viven al

Occidente, cuyas contenciones son semejantes á las de las mujeres, como en el cap. 29 ¹ fué relatado. Si un indio está durmiendo y otro viene á llamallo, no sabe despertallo de presto por no dalle pena, sino que estará una hora muy pasito estirándole, si tiene camisa ó manta, de la halda, ó si no la tiene, meneándole del pié poquito á poquito, y con muy blandas y bajas palabras hasta, sin cuasi sentirlo, despertarlo. Esta natural mansedumbre y modestia les viene de la nobleza, templanza y mediocridad de sus compli- xiones, y ésta nace de la mediocridad, templanza, suavidad y sanidad de todas estas indianas regiones, por causa de la igualdad de los tiempos de todo el año; porque no hay muy continas ó frecuentes en los tiempos mutaciones ó turbaciones, ni de excesivos fríos ni excesivos calores, sino que siempre, ó cuasi siempre, son los tiempos iguales ó cuasi iguales. De donde proviene que ni las ² mentes de los habitantes son fatigadas con alteración, estupor ó espanto grande, por la violencia de los tiempos, ni los cuerpos incurren transmutación alguna que sea fuerte ó destemplada, de donde se causa que la materia seminal no reseiba alteración mala ni corrupción dañosa al tiempo de la generación de los animales, por lo cual nacen las criaturas de templada y noble complexiou y en mediocridad proporcionadas; esto siempre y comunmente ³ si no es acaso, errando la naturaleza, como los monstruos, ó porque la generación fué con alguna enfermedad celebrada; por estas causas puede acaecer salir el contrario, pero esto es muy raro. Ya queda dicho arriba que en las tierras y regiones que hay en los tiempos del año muchas y grandes trasmutaciones y diversidad vehementemente de frios y calores y lluvias y nieves y otras variedades, los moradores dellas naturalmente son inquietos, rijosos, feroces, bravos, mal acomplixionados y peor inclinados, y de malas y perversas costumbres, más ó menos según mayores y más vehementes y más frecuentes y continuas fueren las diferencias de los tiempos y sus transmutaciones. Contra lo arriba determinado parece ser los frecuentes huracanes que hay en estas Indias, que son grandes tempestades por la mar y por la tierra, que no dejan cosa que no destruyan y echen á perder, naos en la mar y las heredades y edi-

¹ 96.—² gentes en las. —³ por la mayor parte.

ficios en la tierra, como es manifiesto; huracanes llamaban los indios de desta isla las dichas tempestades ó tormentas. A esto se responde, que éstos rran muy raros, que por maravilla solían venir sino de muchos á muchos años, como tenemos los viejos en e.-tas tierras experiencia, y, por tanto, poca diversidad y variedad ó transmutación en el tiempo, y por consiguiente, en las personas causaban; haberlos de pocos años acá cada año, y hacer los estragos y destrucciones que por la mar y por la tierra han hecho hacer, otra causa oculta que la naturaleza debemos de buscar, y no es otra sino nuestros muy nuevos y muchos pecados, que el discurso de otra nuestra Historia muy claramente mostrará. Como, pues, aquestas naciones sean de su naturaleza tan benignas, quietas y mansas y ajenas de ser perturbadas sus mentes y ánimas de la ira, que es pasión impeditiva del entendimiento, manifiesto es que por la carencia natural que tienen della, por esta causa accidental no podrán ser impedidos en los actos del entendimiento naturales.

CAPÍTULO XXXVII

De la ^Mansedumbre y excelente ingenio de los indios.

Las otras pasiones del ánima que pueden causar perturbación é impedir los actos del entendimiento accidentalmente, son dolor y temor y tristeza, enojo y rancor; destas dos postreras no reinar en estas gentes, por lo que se ha probado de su mansedumbre y benigna complexion y dulce propiedadde su ¹ conversación, manifiesto queda; pero cuanto á las demas es aquí de presuponer lo que por las condiciones y propiedades que se han de aquestas gentes referido se puede colegir, y es que de su naturaleza son todas poi' la mayor parte de complexion sanguínea, que es de las cuatro complexiones la nobilísima, porque entre todas ellas, las propiedades desta, por su sotileza, claridad y temperancia en cálido y húmido, son muy favorables al ánima y al cuerpo, y causa en los hombres, naturalmente, por la mayor parte, virtuosas inclinaciones. Una ² muy común á todos los sanguinos, según Alberto, es que son alegres y no puede durar en ellos mucho tiempo tristeza; son dulces y benignos y amorosos en el hablar; el vulto ó rostro siempre lo tienen alegre; son amativos y que fácilmente se aficionan en amistad á otros; son risueños y causan risa; son píos, francos y liberales, dispuestos para todas las artes, y otras buenas y laudables condiciones é inclinaciones. Que los indios todos por la mayor parte sean sanguinos, lo referido, como dije, y lo

que luego se dirá lo testifica. Son todas estas gentes desde niños letísimos, y así son amigos de tañer y bailar, y de cantar con la voz cuando les faltan instrumentos; algunos tenían con (pie hacían sones para bailar y provocarse á regocijo y alegría, según á su manera y carencia de instrumentos de hierro para artificios hacerlo podían; son en gran manera bcñivolos y dulces y benignos, lo cual manifiestan en recibir los huéspedes y también en su despedida. Desta virtud y pro- priedad, el Almirante primero, que descubrió este mundo, fué, como parece ¹ en otra parte, buen testigo. En la Nueva España, cuando les viene algún huésped, desta manera le reciben, conviene á saber: «A vuestra tierra y á vuestra casa venís, en ella podéis estar, no os ha de faltar nada»; y si es persona principal: «Vuestros vasallos y criados somos, bien nos podéis mandar», y otras palabras semejantes á la despedida: «Mirad mucho como vais, no caigáis, id paso á paso porque no tropecéis»; y así desta manera. Los recibimientos y despedidas cuanto á las obras, porque lo ya dicho es depalabras, abajo, si place á Dios, se explicará, y los que lo oyeren, si tuvieren buena consideración, quizá se admirarán. Lo mismo se probará (ser, digo, sanguinos ó de sanguina complexion) cuanto á su habilidad y dispusiciou para todas las artes; desta complexion es un cierto, singular y evidente argumento, conviene á saber, el sufrimiento y paciencia que en los trabajos intolerables y nunca otros tantos ni tales imaginados ni imaginables, que han de los españoles padecido, como esta Historia, con verdad, delante de Dios, que es y será testigo y verdad de todo, testificará; creo cierto, y con verdad entiendo que lo digo, que en toda la masa del linaje humano gente otra no puede más ni tanto sufrir, antes sobre todas tengo por cierto ser pacienti- sima, porque padecer y sufrir los trabajos, servidumbre y opresiones, con tan calamitosa y desafortunada vida, como han padecido, no ha podido ser sino por su incomparable paciencia, y por tolerallos con alegría, al ménos no con tanta tristeza como otros la sufrirían. Esto es muy claro por lo que experimentamos en ellos cada día, porque estando en los trabajos de las minas, que no para hombres de carne, pero aunque fuesen

* conservación.—^s de las principales.

¹ arriba en el cap.

de acero serian insufribles, y llevando cargas de tres y cuatro arrobas de peso acuestas cincuenta y cien leguas de camino, están y van cantando y riendo entre si, diciendo mili gracias y remoquetes que entre ellos hay, como si fuesen á fiestas por los caminos; de donde parece hacer ¹ menos efecto y perturbación en ellos el dolor y la tristeza, que ha- rian, tanto por tanto, en otras naciones, por su noble condición sanguina y natural alegría. Sufrir dolores y tormentos diversos y terribles yo los he visto algunas veces, con tanta paciencia y tolerancia, que aunque llo- raban y daban de sí angustiados y dolorosos gemidos, pero, cierto, exceder el dolor y aflicción al sentimiento en demasiada manera claro parecía. El temor, empero, junto con la tristeza de la vida infelice, dura y diuturna servidumbre y captiverio que han padecido y padecen, por la imaginación vehementísima que sobre otras naciones tienen, como abajo diremos, de nunca salir de aquellos males ó venirles otros mayores (y afirmo no ser posible otros mayores), hace ² más fuertes efectos en estas gentes que po- drían causar en otras, esto por cuatro razones: la una, por la grandeza y exceso y acerbidad de los agravios, angustias, trabajos, vejaciones y continas persecuciones, que toda la natural alegría y noble complixion destas naciones ha sobrepujado; la segunda, por la diuturnidad dellas que tanto veen que les duran, por lo cual muchos, perdida la esperanza de jamás salir dellas, se han desesperado y muerto con sus mismas manos, ahorcándose ó tomando cosas ponzoñosas, y ésta la paciencia y sufrimiento totalmente les ha desterrado; la tercera, por la delicadez de sus cuerpos y miembros, y complixion noble, que causan serles cualquier lesivo, y que puede lastimar, más que á otros penoso , y por esto puede durar ménos en los trabajos y calamidades que otras naciones, según vemos por experiencia cuán de golpe han perecido tantos cuentos de gentes y cada dia se consumen; la cuarta, por la virtud y fortaleza de su imaginación, que es más que la de otros vehementísima. Por estas cuatro razones, que cada una dellas por sí es causa, y todas juntas son causas en gran manera eficaces, se han seguido en estas gentes cuatro efectos desastrados y lamentables, y los mismos se siguieran, ellas supuestas, en todo el linaje humano: el primero, las pestilencias que se han en algunas partes destas Indias engendrado, que es cierto proceder de la imaginación y de la tristeza de los males presentes y pasados y del temor vehemente de los por venir, y del mal comer y beber, y de los muchos y demasiados trabajos, como arriba en el cap. 94 comenzamos á decir y más se repetirá

abajo; el segundo es, que aquestas naciones, por las angustias y amarguras y vida más que dolorosa y amarga que pasan, y el temor continuo y sobresalto de su noble y natural condición, han degenerado, convirtiéndose, tan pusilánimes y de tan serviles ánimos, chicos y grandes, súbditos y señores, que no osan respirar, antes vienen á dudar si son hombres ó animales, ó á creer questán encantados: esto es cosa natural en los opresos y en dura servidumbre nacidos y criados, como en el dicho capítulo 94 fué probado. El tercero efecto es la poca estima y menosprecio y abatimiento que los nuestros españoles destas domésticas y humanas gentes cobraron, no por más de por verlas tan mansas, tan pacientes, tan humildes, y con tanta facilidad haberlas so- juzgado, como desnudas y sin armas, y para cualquier servicio y provecho suyo hallarlas tan á la mano, debiéndolas de amar y agradar, honrar y estimar y consolar por las dichas mismas causas. El cuarto, y sobre todos miserando y más que lamentable, los números tan innumerables que dellos han perecido, por las razones ó causas arriba recitadas, sin haber ofendido á nadie; pero desto la historia será larga. Tornando, pues, á nuestro propósito, dejadas estas causas vehe- mentísimas contrarias del entendimiento, impeditivas y accidentales, manifiesto queda en lo traído arriba ser todas estas naciones muy ajenas de las ' pasiones comunes que pueden perturbar las potencias interiores y así estorbar los actos del entendimiento, como son la ira, tristeza, dolor, enojo y rancor, y las muy grandes y vehementes serles más que á otras del mundo tolerables, por ser de nobilísima complixion y carecer de las perturbaciones que proceden de 'las pasiones del ánima, mucho por la mayor parte. Puédesse confirmar todo lo dicho en esta materia, conviene á saber, carecer estas gentes de los impedimentos que suelen ofuscar las dichas potencias interiores y así no tener tanta libertad el entendimiento para entender, por los efectos de las mismas potencias y mayormente de la imaginación y memoria, los cuales muestran tenerlas todos comunmente más que otras naciones claras, fuertes, bien dispuestas en todo y desembarazadas; esto parece porque cuando les hablan y cuando veen y oyen, están atentísi-

¹ poco.—' mayores.

generaciones.

mos con vivísimos aspectos que parecen penetrar los corazones, y perciben y notan mucho lo (pie veen y oyen, más que otras generaciones, y entienden muy presto los conceptos ajenos, y parece que se les clava indecliblemente en la imaginación cualquiera cosa, por sutil é artificiosa que sea. Esto es manifiesto, porque poniéndose un indio en una calle, no muy cerca de la tienda de un platero, sino arredrado, porquede que ya los cognoscen los nuestros los avientan luego que los veen, y mirando un rato cómo labra una joya, por difícil de labrar y de arteificio quel platero la obre, luego se va á su casa y la hace tan perfecta y algunas veces mejor (piel artífice á quien hacerla vido primero-, por esta y otras muy muchas sotilezas que hacen, solamente con una vez ó dos velllas, les llaman los nuestros oficiales españoles monas, y nosan hacer cosa delante dellos. Pues las cosas que han hecho y hacen en las procesiones, representando actos y farsas sacadas de la Sagrada Escritura, y de nuestra redempcion cosas devotas, nadie podrá encarecellas, porque á todos los nuestros seglares y religiosos ponen cada dia en admiración; ésto, señal es de tener muy limpia y fuerte y muy bien dispuesta la imaginación. Lo mismo está probado y muy averiguado de la potencia en ellos memorativa, por la buena y favorable disposición, de la cual tienen inmortal memoria, como parece en las cosas diversas y muchas que toman de coro, así de las eclesiásticas y doctrina cristiana, como de las mundanas y seglares de sus historias; á cada paso, en cada ermita ó iglesia se juntan muchos á decir é dicen las horas de Nuestra Señora, de coro, que en breves dias las encomendaron á la memoria, y otras muchas oraciones y devociones en romance y en latin y en sus lenguas, rezándolas ó cantándolas. De La doctrina cristiana no es cosa fácilmente creíble, porque veinte y treinta pliegos de papel escriptos hay muchos indios que cuasi todos los han tomado en la memoria, y con pocos trompiezos los recitan sin pena alguna; de cosas antiguas entre ellos acaecidas y de muchos tiempos pasadas, la memoria tienen por historia; de las artes liberales abajo en el capítulo so referirán cosas notables; luego buenas y limpias, y fuertes y aptas para ejercitar sus oficios y servir al entendimiento y representarle las formas é intenciones sensibles, tienen estas gentes las potencias imaginativa y la memorativa, que son las principales de todas las cuatro, ó según Alberto cinco, potencias interiores. Lo mismo argüiremos, no sofística sino de-

monstrativamente, de la primera dolías, que es el sentido coman, porque como el sentido común sea el primero de los interiores, según su buena ó no buena disposición así son dispuestos los otros; pues si los ya dichos tienen ó son de buena disposición, éste será ó terna buena disposición, según aquella máxima: *propter iminiquodque tale et [liad nia- pis]* como quiera que él en sí reciba las especies ó imágenes de todos los otros y las represente á la imaginación. El sentido coman tiene por oficio, lo primero aprehender ó recibir en sí ó cognoscer todas las imágenes, fantasmas ó especies ó sensaciones de los cinco sentidos exteriores; lo segundo juzgar dellas, así como esta es color, y este es son, y aquel es olor, aquello negro, aquello es blanco, dulce ó amargo, lo (pie no pueden los mismos sentidos exteriores el uno del acto del otro hacer. Entonces tiene buena disposición el sentido común cuando la parte del cerebro primera y delantera, donde tiene su celda y órgano, tiene bien dispuesta y proporcionada para obrar los dichos sns actos y oficios *, es entonces aquella parte delantera y celda del sentido común, apta y bien dispuesta cuando es algo grande y proporcionada la cabeza, ó al ménos no es muy chica, y es salida ó luenga ó empinada, según en el cap. 25 dijimos, y ² es señal de la buena disposición del órgano del sentido común, y por consiguiente son los tales de buena capacidad y aprehensión y finen juicio; lo cual hallamos en los indios por la mayor parte, como arriba en el cap. 3-i ³ queda dicho, y sin duda son de muy buena aprehensión, como prueba lo que se ha mostrado y concludido de la imaginación. De la cogi- tativa ó fantasía es lo mismo, por dos razones: la primera, porque como sea potencia que tenga su aposento en el medio del celebro, entre la imaginativa por la parte delantera y la memorativa ó memoria sensitiva por la postrera, si las dos extremas son buenas y aptas para ejercer sus actos y operaciones, síguese que ha de participar de la bondad de ambas á dos extremas, según aquella regla de filosofia: *Médium participad, eouditione* et naturas extremorum*. La segunda razón es, porque como aquel lugar donde aquesta potencia tiene su órgano y aposento sea muy cálido de su naturaleza, al cual suban muchos espíritus, por lo cual siempre está en contino movimiento, como parece que continuamente fantasea, compone, divide y juzga, pasando celérrimamente de

¹ según arriba ya queda dicho en el capítulo.—² entonces.—^s 100.

DE LAS CASAS

98

la imaginación, tomando las intinciones ó estimaciones que están en ella que se dicen sensatas, y sacando otras no sensatas, quiere decir, que no han pasado ó entrado por alguno de los cinco sentidos, ni las aprehendió el sentido común, como es, que la oveja visto el lobo por el sentido del ver, y aprehendida la forma del lobo y enviada al sentido común, y de allí pasada ó pegada en la imaginación, esta potencia fantástica ó cogitativa en los hombres (y por la estimativa en las bestias), colige la intincion ó estimación de que el lobo es enemigo, y por consiguiente que se debe huir, y que cuando oye el balido del cordero su hijo, colige la intincion ó estimación que tiene hambre, de la cual es movida á darle las tetas para mamar. Así los pollos, oyendo la voz de la gallina, sacan esta intincion, que la gallina pretende que todos se ayunten para ponerse debajo de sus alas; el perro, si se vee halagar y se le da un pedazo de pan, saca intincion de amistad y luégo él también halaga con la cola; poro si vee amenazarse y que van hácia él con un palo, coge la intincion de enemistad, y, ó huye, ó arremete á morder al que le amenaza. Esta intincion ó estimación de que el lobo es enemigo, y las otras que se han dicho, no entran por los ojos ni por los oidos, porque no es cosa la enemistad que se vee, ni se oye, ni se huele, ni se toca, y así no se cognosce por alguno de los sentidos, las cuales intinciones ó fantasías, así no sensadas como las sensadas por los hombres, la cogitativa las envía que las tenga en guarda la memoria sensitiva, para cuando las quisiere después tomar á tomar tornando á fantasear. Así que, como los indios todos, ponía mayor parte, sean de no sólo buenas, pero de admirables imaginación y memoria, como dejamos probado, que son las dos extremas potencias, síguese tener muy buena la potencia cogitativa ó fantástica, por la razón primera un poco arriba dicha *. Item, como estas indianas gentes sean de muy noble complixion, por la mayor parte, porque [son] sanguinos y de moderada sangre, y pocos espíritus y claros, por su poco comer y beber y las otras causas de que arriba hemos hablado largo, síguese que el calor del órgano desta potencia cogitativa es más que en otras gentes templado, y que no suben á el demasiados espíritus, ni terná tan vehementes y continos los movimientos, y por consiguiente, que la dicha potencia alcanzan, como las otras, apta y dispuesta para producir sus actos libre y desembarazadamente, y así, que

* y por consiguiente.

no ménos que ella sirve con sus operaciones para que bien y sotilmente entienda el entendimiento; lo cual parece manifiestamente porque son en gran manera reposados en pensar, que no es otra cosa sino ser mucho escogitativos, y ésta es potísima señal de ser bien intellectivos, porque la potencia cogitativa es lo altísimo que tiene la parte sensitiva del hombre, la cual frisa y toca en alguna manera á la parte intellectiva, en tanto grado que participa algo de aquello que es infimo ó más baio del entendimiento. Y esto es el discurso de la razón, según la regla de Sancto Dionisio, cap. 7.º *De Divinis nominibus*, donde dice que los principios de las cosas segundas ó más bajas se ayuntan ó frisan con los fines de las primeras ó más subidas; y por esta vecindad tan cercana del entendimiento, esta potencia se llama razón particular (según dice el Comentador en el 3.º *De Anima*, y rescíbesc su sententia en la filosofía), la cual no está sino en los hombres, en lugar de la cual las bestias tienen la estimativa natural, con la cual forman las intinciones no sensatas que dejimos, y por ésta cognoscen las cosas amigas y enemigas. Esto es de Sancto Tomás, en las cuestiones disputadas *De Veritate*, cuestión catorce, artículos 1.º ad 9.º Y con esto concluimos lo que en el capítulo 34¹ comenzamos y en el 26¹ prometimos, conviene á saber, ser ayudadas estas gentes para tener buenos entendimientos de algunas causas accidentales³ que disponen las potencias interiores, en especial las aprehensivas, para poder bien servir con sus actos y sensaciones al entendimiento, en lo cual principalmente consiste ser los hombres bien intellectivos.

CAPÍTULO XXXVIII

De cómo los indios eran de buenos juicios y entendimientos,

Aplicadas las tres causas naturales, de seis que en el capítulo 32⁴ referimos, que pueden concurrir á la nobleza del ánima y á ser los hombres bien intellectivos, á las ánimas destes indios, y á vueltas dellas otras causas accidentales, resta tractar de la cuarta, que es la clemencia y templanza, igualdad y suavidad de los tiempos que comunmente andan con la disposición de loslugares y aplicar della lo que sintiéremos convenir á estas gentes. En el cap. 23^b se tractó largamente que en las regiones y tierras donde

* 101.—² 92.—³ y otras naturales.—⁴ 86.—¹ 95. --

hace los tiempos iguales, y **FR. BARTOLOMEO DE LAS CASAS** excluyen las corrupciones y maldad que pueden causarse en las criaturas que se ¹ conciben al tiempo de la generación, así cuanto á los entendimientos como á las inclinaciones y las costumbres. Item, que donde corren vientos boreales, que son el Norte y sus colaterales, y los orientales y sus colaterales, y los aires ó vientos locales son templados, ayudan mucho á la generación y á que las criaturas sean de buenos entendimientos y buenas inclinaciones. Item, si ayudan las causas particulares, como son las dispusieiones de la misma tierra, porque es enjuta, limpia, descubierta, airosa, sus altos y sus bajos, no tiene cereanía ó vecindad con ciénagas, lagos y árboles malos y otras cosas contrarias^a, por manera que concurran las causas' particulares con las universales, la generación de los que allí se concibieren y nacieren será naturalmente, por la mayor parte, cuanto á los entendimientos y á las inelinaeiones, favorable y loable, y harán ventaja, en ambas á dos propiedades, á las gentes de otras muehas partes. Manifiesto, pues, es, y asaz evidentemente por muchas razones naturales queda en muchos capítulos arriba demostrado, ser todas estas tierras y - regiones mucho templadas, correr los vientos boreales y orientales por ellas cuasi continuo todo el año ³ los aires ó vientos locales, elementos, salubres y favorables y sanos; la dispusieión de la misma tierra, y en todas sus partes ser limpia, enjuta, desavahada, quita y remota de malas vecindades; las sierras y campiñas, graciosas y bien puestas, las arboledas y selvas que hay, de muchos y muy sanos y saludables y aromáticos árboles, y pocos de contrarias propiedades; las aguas delgadas, corrientes, sanísimas y suaves, y finalmente, concurren las causas particulares eon las universales para perficionar la felicidad, templanza, sanidad y amenidad de todo este orbe. Todo esto, en todas estas regiones por la mayor parte, y si algún * pedazo ó pedazos de tierra ó región no es tal, háse de estimar eomo monstruo en naturaleza y raro, eomo suele acaecer en todas las cosas naturales de euando en euando. Luego, necesariamente, las gentes que en estas tierras nacen y se crian son de buena y laudable complixion, todas iguales ó cuasi iguales, y de nobles ánimas, y por consiguiente, de su naturaleza, de buenos entendimientos en universal y por la mayor parte; y si algunas

entre ellos hobiere de poca habilidad y que tengan notable falta en sus entendimientos, acaecerá esto en algunas particulares, pero no (pie todas las de una provincia ó región puedan ser tales en general, porque esto es imposible, como los monstruos son imposibles en todas cualesquiera cosas naturales acaecer por la mayor parte; y sería heregía afirmar (pie los tales acaeciesen por la mayor parte en la naturaleza humana, como habernos probado en algunos nuestros Tractados. Confirmase todo lo arriba dicho, al menos cuanto á gran parte deste orbe, lo primero, por lo que queda escrito en el capítulo 23 ⁴, donde se probó, por sentencia de Tolomeo y de Halv, su comentador, que las gentes que nacen y se crian en las regiones que están debajo del tercero, y cuarto, y quinto clima, según los climas que dividieron los antiguos, y especialmente en latitud ^a y altura de 34 grados hasta 42, son natural y generalmente de buenos y sotiles entendimientos, por el sitio, y la templanza, y mediocridad de las regiones y tierras en que naeen y se erian, y así por concurrir las causas particulares con la universal y superior; dentro de los cuales grados caen ó están grandes y muchas provincias y partes destas Indias, de una parte y de otra de la línea. De la parte del Norte cae mucha tierra y grandes regiones de la Tierra Firme, que llamamos la Florida, y la tierra de Cibola, que es tierra excelentísima y de gentes llena muy discretas y políticas, como en otro libro, si nuestro Dios concediere hasta entonces la vida, será declarado; de la otra parte de la línea (equinoccial digo) están las provincias que son reinos, que se comprehenden, según el vulgo dice, en los del Perú y la provincia de Chile, tierra también beatísima, y las gentes della no poco sabias y políticas; todo esto, digo que cae dentro de los tercero, cuarto y quinto clima, según los antiguos. Aquí es de presuponer, si arriba quizá abiertamente no lo hemos dicho, que á los climas que contaron, dividiendo la tierra habitable de la parte Septentrional, los antiguos, corresponden otros tantos, con las mismas calidades, de la otra parte austral de la línea, y por aquella manera se divide, según la continencia de la natural dispusieión, el inferior hemisferio; como dividimos el superior nuestro, según dice Alberto Magno en el libro *De Natura locoruin*, tractado I. cap. 12, siguiendo á los varones probados y sabios en filosofia. Solamente destas partes ya dichas destas Indias, que son lo menos dellas, se

¹ engendran.—² todo esto ayuda.—³ y por consiguiente que las criaturas dispuestas para tener buenos entendimientos nazcan por la mayor parte.—* alguna que dispuesta.

lia probado lo cpie pretendemos por lo que alcanzaron de la tierra habitable los antiguos; pero todo lo demas deste nuevo y grande orbe, que, como arriba en el cap. 20^{XLV} declaramos, alcanza de latitud 00 grados, 45 al Septentrión y 45 al Austro de la línea, que hacen mil y ochocientas leguas, lo cual todo ellos ignoraron, por nuestra experiencia y vista de ojos, cuanto á la felicidad, fertilidad, igualdad, mediocridad, templanza y sanidad de las regiones, clemencia y suavidad de los tiempos, y habilidad, capacidad y sotileza de los entendimientos de las gentes naturales habitantes dellas pertenece, todo nuestro intento asaz plenamente se confirma y manifiesta. Lo segundo (ó tercero) se coniiirma² nuestro intento destas gentes, por lo que arriba en el dicho cap. 29³ referimos de las⁴ naciones que nacen y moran en Asia la Menor, según Ptolomeo y los demas filósofos y médicos, conviene á saber: que por la mediocridad, templanza, igualdad y bondad de la tierra, son las gentes de laudable y moderada complexion, y por consiguiente, blandas y mansas, modestas, de buenas inclinaciones, amadoras de limpieza, y que naturalmente aman la doctrina y el estudio de las letras, y aptas para las cosas espirituales y que pertenecen á la religión, y, por consiguiente, son hábiles para producir obras del entendimiento; por lo cual, vistas las cualidades de aquellas regiones de Asia, y condiciones de las gentes naturales dellas, y cotejadas con estas tierras y naciones habitadores dellas, no creo yo que otras en el mundo pueden ser más, ni quizá tanto entre sí, que éstas con aquéllas semejantes. Puede asimismo, empero, haber alguna diferencia entre aquestas, como entre aquéllas, en lo tocante á la viveza de los entendimientos y inclinaciones de las costumbres, por razón de algunas causas particulares, como el aire que cerca é hinche la región, y estar en alto ó en bajo el lugar ó villa, casa ó habitación, ó por la vecindad de montes ó valles, nieves ó lagos y aguas; y desto se ha dado doctrina cierta, ó cuasi cierta y probable, arriba en el cap 29⁵ y en otros, de la cual podrá quien quisiere colegir por estas tierras nuevas dos cosas: la una que podrá preñosticar ó juzgar (aunque no ha de ser con juicio temerario, sino siempre con prudencia y limitación de lo que á él parece que juzga) la habilidad, disposición de los entendimientos de las gentes que en cada provincia destas ó población haya, y lo mismo cerca de las inclinaciones y costumbres, al menos en general, no juzgando á algunos de pecado; la otra, que si hobiere de poblar y buscar asiento de pueblo, villa, lugar ó ciudad, podrá saber elegir el sitio y asiento para la tal habitación más congruo y

conveniente, más dispuesto, más saludable y proporcionado á la naturaleza humana. Parece, pues, por las razones dichas, y aplicación de la cuarta causa que suele concurrir á la nobleza del cuerpo humano, y por consiguiente á la del ánima (que fué la templanza, igualdad y suavidad de los tiempos, como¹ hobimos puesto en el capítulo 2G²), ser todas estas universas naciones indianas, naturalmente, no sólo hábiles y de buenos juicios y entendimientos, pero muy hábiles, ingeniosos y muy racionales por la mayor parte.

CAPÍTULO XXXIX

De la quinta causa que concurre á la nobleza de las almas y á la buena disposición de los cuerpos.

Cuanto á la quinta causa que concurre á la buena disposición de los cuerpos humanos, y así á la nobleza de las ánimas, que es la conveniente y proporcionada edad de los padres (y ésta quedó puesta en el cap. 30³), y aplicando á ella la parte que á estas naciones cabe, decimos que en algunas partes destas Indias, y en muchas dellas quizá, padecían en esto algún inconveniente por casarse, al ménos las mujeres, temprano, puesto que en otras tenían costumbre del contrario⁴, y es de notar, que aunque casarse las personas de tierna edad comunmente incu ■ rran algunos, y quizás muchos, de los defectos que³ referimos en el dicho capítulo 30⁶, en muchas ó en algunas naciones, en éstas, empero, no parece que se incurren tantos, por faltarles muchas condiciones y cualidades que á otras gentes sobran ántes que faltan, y tener algunas favorables que otras no alcanzan. Esto parece discurriendo por cada uno de los defectos é inconvenientes que dejimos incurrir los que muy temprano se casan: del primero, que es debilitarse ántes de tiempo y perder las fuerzas, y del quinto, que causa poca vida, y del noveno, que suelen ser las mujeres que muy⁷ muchachas se casan incontinentísimas; estos inconvenientes cesan en estas gentes, por la mayor parte, porque, sin alguna duda, como en el cap. 35⁸ dejimos, ellas son muy

* pusimos.—³ 95.—³ 97.—⁴ pero ya.—⁸ pusimos.—⁶ 97.—⁷ mozas.—⁷ 100.

templadas en aquellos actos conyugales, y quizá más por la mayor parte que otras algunas. El segundo inconveniente, que es cuando los padres se casan muchachos y los hijos llegan en algún cognoscimiento, y se veen cuasi coetáneos y de poca menos edad, no les ternán la debida reverencia y acatamiento, etc., no impide á estas gentes por su mucha innata y natural mansedumbre y humildad, y otras condiciones que tienen humanas y semejantes: tampoco el tercero, de tener poca experiencia y no ser hábiles para regir sus casas, en éstos no ha lugar; la razón es porque como todas estas gentes tengan pocos embarazos y cuidados de grandes posesiones, haciendas y riquezas que hayan de regir, ni pendencies ó pleitos que hayan de mover, y por ende vivan contentos con no más de lo muy á la vida necesario, y esto lo tengan tan á la mano como eD el capitulo...¹ significamos, poca experiencia ni prudencia es necesaria para regir sus casas; mayormente que en todas las cosas son subjeti- siinos y obedientísimos á sus padres. Cnanto al sexto inconveniente, que es peligro de las mujeres si cuando niñas se casan, por la estrechura de los vasos, á esto decimos que aunque á las mujeres deste orbe desde muchachas les daban maridos, al menos en estas islas no corrían el dicho peligro, porque ó la naturaleza de algún secreto remedio proveía, ó los trabajos que tenían comunmente todas las mujeres de acá, puesto que moderados, ó porque sus comidas no son delicadas, que pariesen sin peligro aunque fuesen muy muchachas, y aun cuasi sin dolor, lo causaría, según parece por el Filósofo. VII de la *Politica*, cap. 6.º. v en el libro *De ad- viirandis in natura auditis*, cap. 89, refiere que las mujeres de los Lignros, que son pueblos de la provincia de Genova, que no² en las camas echadas, sino estando trabajando, sin gemido alguno paren los hijos, y después que los raspan y friegan los llevan al rio á lavar, y no por eso dejan de proseguir sus obras y trabajos que hacían; y esto cuenta el Filósofo entre las maravillas de naturaleza, y lo mismo hacían las mujeres desta Isla y creo que muchas otras destas Indias. Y porque los trabajos de las mujeres destas tierras eran continos, porque nunca estaban ociosas, y aquéllos eran moderados y nunca excesivos, sin alguna duda por esta causa, los hijos que producían eran favorecidos, al nrénos no impedidos, para ser inte- llectivos; de aquí podemos bien claro inferir que después que los españoles vinieron á estas tierras y sojuzgaron estas gentes y pusieron en el duro captiverio con que afligieron y afligen y oprimen duramente hombres y mujeres, por los excesivos trabajos y aflicciones que todos olios y ellas padecen, le necesidad ó no¹ emromlranán ni concebían, ó si engendraron y concibieron

malparirán, y si no malparieren, las criaturas que engendraren y parieren han de ser muy faltas, por la mayor parte, do cuerpos y fuerzas. de ingenio y entendimiento. Esto todo que aquí se ha dicho, por lo traído en el cátego 97 asaz se prueba. Cnanto al cuarto inconveniente. que nacen los hijos de chicos cuerpos, y el quinto que son de poca vida, y el séptimo que es imperfecto el mestruo, y así salen las criaturas diminuidas, á todos tres iuconvenientes se puede responder que la gran temperancia y virtudes de la tierra felice (pie habitan, y los aires, tiempos y vientos salubres, y las favorables constella- eiones ó otras virtudes secretas de naturaleza. deben suplir el susodicho defecto de la edad tierna de los padres, y ántes de edad conveniente á la buena generación casar; porque vemos que aunque en algunas y en muchas partes destas Indias nacen los hombres bajos de cuerpo, comunmente, pero son muy bien proporcionados y de miembros recios y muchas fuerzas, y esto yo lo he visto experimentado, y es notorio á todos los que por estas regiones ó provincias estamos: cuanto más que, aun entre las gentes que hay de bajos cuerpos, hay muy muchos de altos y muy bien dispuestos cuanto pueden ser en otras muchas partes, y allende esto hay muchas provincias y regiones (pie comunmente son de cuerpos bien grandes. Dejo de decir de otros que por su proceridad y grandeza les llamamos en estas islas gigantes, como en² otra Historia, si Dios quisiere, se dirá algo: y en el estrecho de Magallanes, ó por allí cerca, se tiene por cierto tener los hombres de altura doce y trece palmos. Item, la vida de las gentes destas ludias comunmente y en general es larga, y en muchas partes muy larga, como hallemos experimentado viendo viejos de sesenta y setenta y ochenta años, y la razón lo declara por ser todas estas regiones de su naturaleza muy sanas por la mayor parte;¹ la causa desta sanidad es porque todas ellas, en general y por Ja mayor parte, son cálidas y húmidas templadas, y en otras si son frías no tanto que no venza y sobrepuje al trio el calor del verano, y los principios de la vida en todas las cosas

¹ concebirán.—² en el libro 3.º desta.—* esta razón se prueba.

que viven, señaladamente en los animales, son lo húmido y cálido proporcionado, y más tiempo viven los hombres y animales, y también las plantas, en las regiones cálidas que en las frías, *ceteris paribus*, porque lo cálido en estas regiones tales abriga y conforta lo húmido, pero en las frías el húmido congela y espesa y amortigua y aun mata lo cálido. Pues como todas estas tierras destas Indias, por la mayor parte, sean por el húmido y cálido, y por las otras muchas calidades de suso expresas, temperatísimas, todas y por la mayor parte naturalmente han de ser y son de necesidad sanísimas; desto se ha necesariamente de seguir que todas las gentes, naturales vecinos y habitadores dellas, naturalmente son de larga vida. Así lo dice Aristóteles en el libro *De longitudine el brevitare vitæ* párrafo último, que comienza: *quidam homines longe*, etc., y Sancto Tomás allí también lo sigue donde dice que aquellos hombres ó gentes son de vida más larga que otros, que viven en tierras que son cálidas y húmedas, ó templadas en ambas á dos calidades, y en las cálidas más que en las frías; luego las gentes destas Indias son naturalmente de larga vida. Item, los que han de vivir mucho, según el mismo Filósofo, no deben abundar en muchas superfluidades, porque la superfluidad tiene fuerza de contrario; pues los indios, como está probado, no tienen superfluidades, sino solamente toman deste mundo lo necesario, luego son de larga vida. Item, los hombres templados en el uso venéreo con sus mujeres son de más larga vida que los dados mucho á aquel vicio, porque éstos son de muy poca vida, porque se les deseca la virtud del húmido y así se consumen, y por consiguiente se envejecen y mueren más presto; y pone ejemplo el Filósofo en los gorriones, que no viven por esta causa dos años, y siempre menos que las hembras; pues los indios son moderados, como dejamos en el capítulo... en esto, luego son naturalmente de larga vida, y bien se confirma por las grandes multitudes que hallamos de gentes, y muchas personas muy viejas, como ya dejamos. Lo dicho todo es también de Alberto Magno, en el libro *De morte et vita*, tratado II, capítulos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º, y en el *De natura loci* lo toca en muchas partes. Luego los tres susodichos inconvenientes, cuarto y quinto y séptimo, no han lugar ó no tienen tanta fuerza ó eficacia en las gentes destas partes, aunque no sean los padres de los que nacieren de tanta edad como convernía, y, por consiguiente, no por eso dejarán las gentes destas tierras de ser de buenos entendimientos para producir actos racionales é intelectuales. El octavo tampoco tendrá eficacia para dejar de parir las muchachas puesto que de poca edad se casen, lo cual, que sea así, la experiencia que con los ojos tenemos

habida sea la probanza, pues hallamos, como dije, esta Isla é islas y toda esa vastísima Tierra Firme tan frecuentada y plenísima rebosando de mortales; porque cuasi es de las mujeres destas tierras lo que dice el Filósofo, en el libro de *De admirandis natura auditis*, cap. 70. de las mujeres de Umbria, provincia de Italia, parte de Toscana, y es en el Florentinado: habla, conviene á saber, que son muy fetosas ó abundosas en los partos y de cada parto paren muchos, y parir uno solo las acaece muy raro. Y esto baste para cumplir con la causa quinta que suele ó puede concurrir con otras para que los hombres sean bien in- tellectivos.

Cuanto á la sexta y última de la cual presto nos queremos expedir, diremos que, aunque los manjares destas gentes comunmente no sean favorables al entendimiento, de sí mismos, por ser raíces y legumbres y otras cosas muy terrestres, ó que tienen mucho de terrestidad, pero contra este inconveniente se provee con mucha templanza. y abstinencia que en sus comidas ordinarias (como en el cap. 34² se dijo) tienen, y otras muchas cualidades que según por lo mucho que se ha referido se puede colegir les favorecen. Y con esto concluimos las seis causas naturales, universales y particulares que pueden y suelen concurrir, ó algunas dellas, para poner tales disposiciones en los humanos cuerpos, que las ánimas que en ellos se infunden sean de mucha natural nobleza, y, por consiguiente, de sotiles y altos entendimientos, como arriba en el capítulo 22³ parece.

Por todas las susodichas causas seis naturales, y por otras accidentales que se introdujeron hablando de aquéllas, queda, si no me engaño, asaz evidentemente probado ser todas estas indianas gentes, sin sacar alguna, de su mismo natural⁴, común y muy generalmente, de muy bien acomplixionados cuerpos, y así dispuestos y bien proporcionados para recibir en sí nobles ánimas y recibirlas con efecto de la divina bondad y certísima Providencia, y por consiguiente, sin alguna duda, tener buenos y sotiles entendimientos, más ó menos menores ó mayores, según más ó menos causas de las seis susodichas en la generación de los cuerpos humanos concurrieren.

¹ desta.—² 101.—³ 89.—⁴ por la mayor parte.

CAPITULO XL

*Donde se continúa probando lo misino epic-
en el capítulo precedente.*

Probado hasta aquí (pie estas indianas gentes son de su naturaleza de buenos entendimientos por las causas naturales, de aquí adelante quiero probar y demostrar serlo asimismo por sus manifiestos propios ¹ efectos. Estos ² no pueden proceder sino de sotiles ingenios y muy buenos entendimientos, uno de los cuales y muy principal es la política y regimiento que tenían entre sí, el cual manifiesta su prudencia ó ingenio, y actos de buenos ³ juicios y de hombres ⁴ tan bien como otras razonables gentes entendidos. Pero porque la gobernación y regimiento político y prudencia con que se rige presupone á la gobernación y regimiento económico que es el de la casa y á la prudencia con que se rige, y esta gobernación económica presupone á la monástica, que es la gobernación de cada un hombre y á la prudencia con que se rige, veamos primero que de la política hablemos cómo los indios de estas tierras se habían en las dos primeras; y así veremos cómo se proveían y gobernaban, ó se habían en el regimiento de sí mismos, que se llama monástica, quasi gobernación de uno, y en la doméstica ó paternal ó económica, en lo que concierne al entendimiento y uso de razón, y después tractaremos cómo se habían y sustentaban antes que viniésemos ios españoles en la de la ciudad ó política. Para ⁵ mayor entendimiento de todo lo que se lía de decir, es bien presuponer, según el Filósofo en el 6." de las *Etilicas*, y Sancto Thomas en la *Prima secunde?*, cuestión 67, y en otras muchas partes, que el fin de las virtudes morales es el bien humano, y este bien humano es vivir el hombre según razón cada uno, según el estado que tiene y según lo que pide y requiere aquel estado. El cual fin no lo ponen de nuevo los hombres, sino que el Hacedor de la naturaleza imprimió en nuestra razón práctica ciertos principios naturalmente claros, y notas que nadie puede ignorarlas por la lumbre que tiene cada uno en su ánimo, que es el entendimiento que llaman agente, si naturalmente no es ligado en el uso de la razón, como en los niños y bobos y mentecaptos; y estos principios, así notos y claros, son los fines de las morales virtudes, son también los preceptos de la ley

natural, contenidos todos en un hábito que llaman los teólogos sindéresis, impreso en nuestra mente, y aquella la centella de la lumbre del ya dicho entendimiento agente, como si estuviesen en un vaso de cristal ó de vidrio muy transparente. Contiene lo mismo cu sí ciertas conclusiones, que son las razones de los medios proporcionados que, según razón, se deben tomar y tener para alcanzar el fin, á las cuales devenimos guiados por los fines, porque así como sirve y guía el principio en las cosas especulativas ó de escien- cia, de la misma manera sirve y encamina el fin, y tiene razón de principio en las cosas operables, y que deben los hombres, bien y ordenadamente obrar ó hacer, según el Filósofo en el 2.º de los *Phisicos* y en el 7." de las *Elhicas*. Y porque por todo agente se pretende obrar por algún fin, como parece en el 2.º de los *Phisicos*^ y por consiguiente, por algún bien, porque el fin tiene razón de bien, de aquí es que todas las cosas apetecen y desean, como dice el Filósofo en el 1.º de las *Etbicas*: por esto el primer ¹ precepto de la ley natural, y que contiene el hábito ya dicho sindéresis, es: (pie habernos de obrar el bien y proseguido, y huir el mal, y sobre este precepto se fundan todos los otros preceptos de la ley natural que la razón practica, que es la que discierne y distingue el bien del mal cnanto al obrar, naturalmente aprehende y juzga ser bienes humanos y convenir á los hombres. Y porque (como está dicho) el bien tiene razón de fin y el mal razón de contrario, de allí es que todo aquello á que el hombre tiene inclinación natural ó se inclina naturalmente, naturalmente lo aprehende ² y juzga la razón ser bueno, y por consiguiente ser digno de proseguido hasta alcanzado, y lo contrario de aquello ser malo y digno de huillo y evitado, por manera que según la orden de las inclinaciones naturales que los hombres tienen, así es la orden de los preceptos de la ley natural. Lo primero el hombre se inclina naturalmente á (pie el fin ó bien, en el cual comunica con todas las otras sustancias sensibles ó insensibles, animadas ó inanimadas, y esta inclinación es que toda cosa (pie tiene ser apetece naturalmente la conservación de su ser según la naturaleza do cada una, y según esta inclinación pertenece á la léy natural todas aquellas cosas por las cuales la vida de los hombres es conservada, y pollas que es impedida la muerte que corrompe su sér y las otras cosas nocivas o impeditivas do la vida. De aquí es (pie el hombre es obli-

* sus.—² cuales.—* entendimientos.—¹ bien.—* la.

¹ principio.—² la razón.

gado, de ley natural, á comer y á se curar cuando estuvieren enfermos. Son también obligados los hombres, por precepto de la ley natural, á defenderse contra cualesquiera personas que injustamente les quisieren insidiar las vidas y procurar la muerte. Lo segundo, tienen los hombres inclinación ^{XLVI} más especialmente á aquello en lo cual comunican con los otros animales, y según esta inclinación aquello se dice ser de ley natural que la naturaleza enseñó á todos los animales (conviene á saber): el ayuntamiento de macho y hembra para conservación de la especie de cada uno y la educación ó crianza de los hijos y lo semejante. Terceramente, inclinación tiene el hombre á aquel fin ó bien que es según la razón, la cual es propia al hombre, así como el hombre, naturalmente, es inclinado y desea saber las verdades, mayormente cognoscer á Dios, por lo cual dijo Aristóteles en el principio de su *Methaphisica*: *Omites liomines natura scire desiderant*. Es también inclinado el hombre, naturalmente, á vivir en compañía de otros, y según esto pertenece á la ley natural todo aquello que á esta inclinación conviene, como es que el hombre trabaje de huir la ignorancia y quiera saber las cosas que le cumplen y que no ofendan á los otros con quien ha de conversar, y que asimismo justifique no queriendo ni haciendo á los otros lo que no querría que los otros le hiciesen, y todo lo demás que á esto pertenece y toca. Y como está dicho, en nuestra razón práctica se contienen ciertas conclusiones que son los medios necesarios ó las razones de ellos para alcanzar el fin por quien los hombres se mueven á obrar, y para que estos medios se proporcionen á los fines, y cuando y como se deban tomar y usar rectamente de ellos, se requiere alguna virtud en el hombre: aquesta es la prudencia que suele aplicar los principios universales, que son los dichos fines, á las particulares conclusiones operables ó que se han de obrar y disponer convenientemente los medios para alcanzar aquello que se pretende por fin. Para efecto de lo cual, tres actos se atribuyen á la virtud de la prudencia. El uno es el consejo, que es lo mismo que inquirir ó buscar ó racionar. El segundo es juzgar de las cosas que inquiriendo ó buscando se hallan, y estos son los medios. El tercero es mandar, el cual consiste en la recta aplicación de las cosas inquiridas ó buscadas y juzgadas á nuestro obrar, y este es el principal acto de la prudencia. Item, porque según la diversidad de los fines se diversifican y varían las especies de los hábitos, y diversos fines son el bien propio de un hombre solo y el bien de la familia y el bien de la ciudad y del reino; por ende necesario es que haya prudencias diferentes ó

especies de ellas, según la diferencia de estos fines, de tal manera que una sea prudencia, *simpliciter* dicha, que dejimos monástica, por la cual el hombre sabe regirse á sí mismo en lo que toca al uso de la razón y entendimiento, procurando su propio bien, al cual naturalmente es inclinado y las cosas para la vida necesarias, y esta es primera y origen y fundamento de todas las otras especies de prudencia, como abajo se dirán. La segunda prudencia es la económica, que quiere decir que sabe bien constituir y disponer y ordenar la propia familia ó casa para alcanzar el bien común de ella. La tercera es la política, que dispone y ordena rectamente las cosas pertenecientes para conseguir el bien y utilidad común de la ciudad ó del reino. Esta se divide en dos partes: la una es por la cual se sabe bien constituir y poner las leyes que son convenientes al bien público, y esta llama el Filósofo, *Efhicas*, capítulo 9.º, archiretórica, que es decir principal y que manda á los otros, la cual es propia de los príncipes, y que tiene suprema autoridad en la república. La otra es la que ejercita y pone por obra y ejecuta las leyes constituidas, y obrando y regíendose por ellas las conserva, y ésta pertenece á todos los ciudadanos, quasi como los artífices movidos por el arquitecto ó maestro mayor de las obras, y Sancto Thomas tracta de ésta en la *Prima secundæ*, quaestion 47, art. 12. Aquestas tres partes de la prudencia son partes subjectivas, y cada una de ellas (según el Filósofo) se divide en consiliativa y judicativa (conviene á saber); que en todas las cosas que se han de hacer tocantes al bien de sí mismo, el hombre particular ó á su familia y casa, ó á la ciudad y república, es necesario, que se presupone, que el hombre use de razón, como no hay quien de esto dude; y este uso de razón consiste: Lo primero, que cognosca y considere el fin y la razón dél. Lo segundo, que inquiera, discurra, y racionando busque los medios conveniente con el consejo, y lo que es bueno y provechoso para los negocios que ocurrieren, discerniendo y dividiéndolo también de lo que para ellos es nocivo y malo. Lo tercero, sentenciando, aprobando y admitiendo lo que conviene con el juicio, los cuales actos manifiesto es ser actos y operaciones propios de la razón y cognoscimiento del entendimiento, y por consiguiente, de la prudencia, porque la pruden-

^{XLVI} á aquello.

FR. BARTOLOME
 cía presupone al entendimiento, como esté subjetivamente en nuestra razón práctica, según Sancto Tilomas en la *Prima secunde*. qmestion 57, art. 3.º, y en otras partes. También cuanto á la rectitud tiene algo en el apetito, <pie es la voluntad, según el Filósofo y Sancto Tilomas, Prima parte, qmestion 22. art. 1 * y 12, qua'stion 58, art. 3.º: *Videtur prudentis esse riri bene considerare posse circo illa qua' sibi bono et nidia sunt ad totius rila statuni bene dirigendum. Quamobrein el rir prudens est consultativus, et infra: Hoque ne- cesse est prudentiam esse habitmn cum ratio- ne cera qui non bis agendis rersotnr quasntt hominibus bono*, etcétera. Esto es del Filósofo en el 6.º libro, cap. G.º de las *Etilicas*. Por manera que es imposible en cualquiera gobernación ó particular, que es la de cada uno, ó económica, que es la de la casa, ó política de cada reino ó ciudad (si es ordenada), no haber cognoscimiento del fin actual ó virtual: inquisición, discurso y consejo, providencia, aprobación y juicio de verdadera razón de hombres, y, por consiguiente, haber en ellos buen uso y ejercicio de razón y prudencia, porque, segnn el mismo Filósofo, en el libro ya dicho, cap... de la *Prudencia* es ordenar al fin las otras cosas que son para alcanzar el fin, ó por respecto de sí mismo, así como el hombre prudente que bien ordena sus actos al fin de su vida, ó por respecto de sus sub- jectos en la familia ó en el reino ó en la ciudad. Entonces, pues, es ordenada la tal gobernación ó regimiento, cuando por las convenientes, ordenadas y proporcionadas operaciones al fin, el fin se alcanza y en este fin se dura y permanece, y por una orden, vía ó camino, mucho tiempo se puede sustentar, por manera que cuando el fin siempre ó por la mayor parte se alcanza, y éste dura y permanece y se perpetua y prospera, señal es que ha habido en los hombres orden y proporción y conveniencia de sus operaciones y medios al fin que se pretende de la humana vida, y este es vivir los hombres lo más sin impedimento de la vida, y vida quieta, descansada y suficientemente proveída; y que en cuanto posible fuere por natura sea perpetua, porque, según el Filósofo, en el 8." de las *Etilicas*, cap. G.º, no se pretende solamente la presente utilidad de la vida, sino que aquélla permanezca y sea perpetua cuanto posible fuere: *'non enim prtiseniem utili- tatem civilis quarit, sed ad totam vitani*, y como la comunidad, ó por otro nombre la universalidad, nunca muera, como notan los legistas en la ley, *sicut Ff. quod unius cuiusque universitatis*. La vida de una ciudad ó de un reino es perpetua, y este es el bien y fin humano deseado y amado de todos; y á esta semejanza y comparación, todas las otras comunidades y compañías se determinan, como el Filósofo allí afirma: (*fumes antem societntis*

partibus et rilibus similes esse ridetur, etcétera: pues del deseo y apetito natural de los individuos que deseen y apetezcan todo cuanto es por natura posible perpetuarse, no habrá quien de ello dude. De lo cual se sigue haber precedido <n cada una de las tres susodichas gobernaciones cognoscimiento y consideración actual ó virtual del fin: inquisición, discurso, consejo, aprobación y juicio de verdadera razón de hombres, y por tanto haber en ellos buen tiso y ejercicio de razón, y la virtud y hábito intelectual subjectado en la razón práctica, (pie es la prudencia de (pie hablamos.

CAPÍTULO XLI

En el cual se continua la misma materia de la prudencia, etc.

Hay en los tales, consiguientemente, provi- dencia, que es la principal parte de tres <pie contiene en sí la prudencia, que son ¹: memoria de las cosas pasadas é inteligencia de las presentes, y providencia de las por venir: en cuanto de las cosas pasadas y de las presentes, entendidas, conjeturamos cómo habernos de proveer las venideras, porque la providencia importa respecto de alguna cosa distante en la cual aquello que al presente ocurre, debe de ordenar, y por esto también se dice ser razón de la orden que se ha de tener para alcanzar el fin, y en la orden ó ordenación que se debe tener al fin. que siendo recta se incluye en la razón de Ja Pro- videncia; requiere rectitud de consejo, y de juicio, y de precepto, sin los cuales no puede haber recta orden ó recta ordenación y aplicación de los medios para alcanzar el fin. Por el contrario, si no hobiese en los hombres consideración del fin, ni usasen de la inquisición del discurso de consejo y aprobación de lo aconsejado y juicio de verdadera razón ² y providencia, y de las otras partes integrales de la prudencia , que son memoria, inteligencia, razón, entendimiento, docibi- lidad, solercia, circunspección y cautela, no temían orden ni guardarían proporción, aplicación ni conveniencia en sus operaciones y medios al fin, y, por consiguiente, el fin <lc la humana vida no alcanzarían, y cuando lo alcanzasen seria acaso y pocas ve-

¹ providencia. —⁵ ni dependencia,

ces, al menos en aquellas cosas que pertenecen á la razón y entendimiento que pueden obrar ambos á dos contrarios, y hacerlos ó dejallos de hacer, como son los actos propiamente humanos de los que el hombre tiene señorío en cuanto es hombre y señor de sus actos y obras por el entendimiento y voluntad: por lo cual se dice ser de libre albedrío, que es facultad del entendimiento y de la voluntad, y estos actos u operaciones son los que proceden con deliberación de la voluntad: de manera que está en su mano liacellos ó no hacellos y hacer el contrario, como los oficios que requieren diversos actos y contractos y comercios y otros semejantes, y ya que en las operaciones naturales, que solamente son determinadas á un efecto, pudiesen siempre, ó por la mayor parte, alcanzar el fin de la naturaleza y perpetuarse en aquellas, como abajo parecerá, pero en la gobernación y regimiento ordenado y uniforme, cual conviene para alcanzar el fin. así monástico y eco nómico como político, en ninguna manera podrían durar, permanecer, perpetuarse ni prosperarse. La razón es porque donde quiera que ¹ falta la orden debida que, según San Agustín, libro 19, cap. 14, de la *Ciudad de Dios*, es una disposición concertada que da ó pone á cada cosa en el lugar que según los grados de su dignidad merece, no puede ² haber sino confusión, y donde hay confusión, que es contraria de la orden, ninguna cosa puede estar concertada ni tener su lugar, y por tanto, ni cognoscerse convinencia ni proporción de los medios y operaciones humanas al fin, y por consiguiente, ni el fin alcanzarse, ni perpetuarse los hombres en vida humana, que es vida concertada y quieta, porque, según San Agustín, en el libro... de las *Confesiones*, las cosas no bien ordenadas son inquietas, y las ordenadas viven en uniformidad y quietud, y así serian los hombres más infelices que las bestias, porque las bestias, y aun las cosas insensibles é inanimadas, guardan inviolablemente la orden que las tiene puesta la naturaleza, y en esta son perpetuas; pero los hombres desordenados y que no usan de los actos susodichos de la razón, con muy culpable irracionalidad en infinitos casos, no pueden sino quebrantalla, y por consiguiente, en cosa ninguna buena ni propiamente humana se pueden perpetuar. Esto parece bien claro en el curso de los cuerpos celestiales, que por el concierto y dirección y uniformidad de sus movimientos se arguye la orden y el ordenador, y por consiguiente, su perpetuidad. Por el movimiento oblicuo, que es el del círculo que llaman los astrólogos zodiaco, no puede ser causa de perpetuidad. como prueba el Filósofo en el 12 de la *Methaphisica*. Así por esta semejante, si en la vida de los hombres no hubiese orden, no

habría proporción ni uniformidad de aplicación y conveniencia de los medios y operaciones al fin, que es el bien humano, y no habiendo la tal proporción, conveniencia y aplicación, no habria prudencia ni partes de ella, las que son necesarias para el buen regimiento de la vida humana, que es el fin á que se inclina naturalmente la creatura racional, que es el hombre, porque la razón lo aprehende y juzga por bien humano, y por consiguiente, tiene precepto de la ley natural que lo adquiera y prosiga y se perpetúe en él cuanto es posible; y no habiendo prudencia ni las partes de ella, no habria cog- noscimiento ni consideración del fin, ni inquisición, discurso, consejo, ni aprobación, ni uso de buena ni verdadera razón en los hombres, sino que sus actos y operaciones serian hechos por fuerza é impetu súbito de imaginación como las bestias, ó por algún principio natural como las cosas insensibles é inanimadas, y así todos sus movimientos y todas sus obras serian oblicas, retorcidas, confusas > desbaratadas, y por consiguiente, en ninguna obra propiamente humana, como es señaladamente la monástica, económica y política gobernación, podrían permanecer, durar ni perpetuarse, como asaz parece por todo lo que se ha dicho. Y es aquí de notar eso mismo para mayor declaración de lo que arriba se ha tratado; que la prudencia monástica que negocia, como se dijo, cerca de la gobernación de sí mismo, es *simpliciter* y en gran manera prudencia (según el Filósofo) y tiene el nombre común de prudencia, porque las otras partes de ella tienen sus nombres propios, como prudencia económica: prudencia \ *legis positio*, que es la auctoridad para el hacimiento de las leyes; y política prudencia, que es la ejecución y guarda de ellas, quasi como si las otras partes de la prudencia procedan de la primera prudencia monástica, que es ser los hombres prudentes cerca de la gobernación de sí mismos. *Vi detur (inquit Fhiilosophus) et prudentici máxime esse quee circa ipsum et tmim, et hdbet ipsa commune nomen prudentia. Illa autem hoce quidem económica, et autem legis positio, liceo autem politica. Et huius hoce quidem consiliativa, et autem indicativa, etc., ex 6.º, Ethic., cap. 6 et 9.* Porque manifiesto es que

¹ no liay. — ² estar,

* política,

si los hombres cerca de sí fuesen inhábiles, (conviene á saber) no tuviesen tal uso de razón con que se pudiesen regir y gobernar á sí mismos (cuanto lo que toca al entendimiento decimos), no podrían gobernar sus casas y mucho menos habria gobierno razonable en los reinos y ciudades, antes seria todo confuso sin orden, y bestial y peor que de las bestias, y de este argumento usa San Pablo, 1 ad Thimot, cap. 3.º: *Si quis, autem, domum suam regere nescit quomodo ecclesie Dei diligentiam habebit*; arguyendo a mi-nori negativo ad maius. Luego por el argumento contrario a maiori ad. minas afir-nia-tire: el que tuviere suficiencia para gobernar su casa, bien la terná para gobernar á sí mismo, y mucho más si la tuviere para gobernar reino ó ciudad. Luego parece que de la primera prudencia, que es la de sí mismo, traen origen y fundamento las otras económica y la constitutiva de las leyes y la política. Luego no á sinrazón la llama el Filósofo, *máxime prudentia*. Asi dice él: *Ille enim qui profest bene speculari singula que?, pertinent ad seipsum. diereatur utrique esse prudens, et hitic conceder entipsa, scilicet singularia quorum est prudentia, hoc est, conceditur sire at-tribuitur prudentia*; y por esto también dice allí que aunque el propio bien y utilidad de cualquiera singular persona no puede ser ni sustentarse perfectamente sin la económica y sin la urbana, esto es, sin recta gobernación de la casa y de la ciudad, como ni el bien^{XLVII} de la parte sin el bien de su todo, como quiera que el bien de la parte se sustente perfectamente y tenga su perfecto sér mientras lo tiene el todo, y no por el contrario, como abajo parecerá, empero, dice que no basta la prudencia política ni la económica sin la prudencia de las cosas propias; que es la gobernación de sí mismo, porque ya que esté rectamente dispuesta y ordenada la casa ó familia y la ciudad, aun resta que mirar y considerar por la primera prudencia, lo que conviene á la propia persona, y así la prudencia económica y la política no pueden ser sin la propia de sí mismo. *QuíKwnrís forte (inquit) non est hoc tpsius sine económica neque sine urbanitate, adhuc autem quee ipsis qualiter oportet dis-ponere immanifestum est et intendendum*. Otra translación lo dice más claro: *Quam forte non est eius scilicet monastice gubernationis sine disciplina rei familiaris et sine civili. Insuper res sua cuiquam quemad-modum administranda sit, obscurum est ac difficili cognitu*. Luego la prudencia primera, por la cual el hombre sabe gobernar á sí mismo, es principio y fundamento de la gobernación doméstica ó económica y política, y, por consiguiente, es parte do cognoscimiento humano adquirida por luenga experiencia, supuesto (como ha parecido) el uso de la razón, que es lo que el Filósofo allí como

corolario infiere diciendo: *Species quidem utri-que igitur quadam crit r-ogationis sibi ipsi scire semper proridere*. Y por esta razón en la filosofia moral la económica presupone á la ethica, y la política á ambas á dos. como parece por la orden que el Filósofo tuvo en tractar de ellas. Dije adquirida por larga experiencia, porque la prudencia es y negocia, ó es su oficio cognoscer las cosas ó casos singulares, que son infinitos, cuyo cognoscimiento no podemos alcanzar sino por grande y luenga experiencia, y ésta requiere mucho y largo tiempo; y porque á los mozos falta el luengo tiempo para tener noticia y cognoscimiento de muchas cosas y casos particulares, y por consiguiente, la experiencia; por esta causa dice el Filósofo allí que los mozos pueden ser instruidos y bien doctos y sabios y llegar á perfección en las esciencias de Geometría y Mathemática y otras disciplinas, pero no se podrá bien decir por esto que son ni podrán ser prudentes. Requiérese, pues, uso y buen uso de razón y buen consejo para inquirir lo bueno y lo conveniente, y buen cognoscimiento y discreción para cognoscer y distinguir lo malo y disconviniente á la vida humana, y buen juicio para considerar y juzgar y sentenciar muchas cosas contingentes, y también luengo tiempo y no menos buena memoria para adquirir experiencia y los hombres ser prudentes como está probado. De aquí se sigue bien, que será buen argumento (como arriba tocamos), que donde quiera que hubiere buen regimiento de la casa ó familia y de la ciudad, los subjectos de ellas, que son los hombres, ternán prudencia y suficiente razón para regirse y ordenarse á sí mismos por naturaleza, porque sin ésta (como es manifesto) no es posible haber orden ni gobernación económica ni política, ni alcanzarse el fin de ellas, que es el bien y utilidad y perpetuidad de los hombres.

CAPÍTULO XLII

Que los indios tuvieron, buena gobernación de sí mismos.

Todas las cosas en estos dos capítulos precedentes de las tres especies de la prudencia, dichas, con todo lo demás que para prueba y explanación de ellas se ha traído, supuestas

que las gentes de este universo indiano orbe sean prudentes y bien racionales y de buenos entendimientos cuanto al regimiento de sí mismos y de sus casas y de sus ciudades, pueblos y reinos, que dijimos arriba quererlo probar por los mismos efectos, probamos lo de cada prudencia por esta manera. Cnanto á la primera, que es la gobernación de sí mismos, probado queda que según la orden de las inclinaciones que los hombres naturalmente tienen, así son los preceptos de la ley natural, porque aquello á que se inclinan naturalmente, aprehende la razón y lo juzga ser bueno y digno de ser proseguido y alcanzado y gozarse y aprovecharse de ello; y lo primero á que los hombres universos se inclinan y juzga de vello proseguir y alcanzar y su contrario huir y desechar, es la conservación de sí mismos, y por esto de ley natural es adquirir y conservar todas aquellas cosas que para conservar los hombres su ser y evitar la corrupción dél son necesarias. De aquí es que lo primero que incumbe á los hombres es negociar cómo vivan y en sus individuos cuanto por natura les fuere posible en la vida se sustenten, y así al principio los primeros hombres debemos imaginar y creer no absurdamente que lo hicieron L porque como las gentes se dividiesen por las tierras y estuviesen en una simplicidad columbina (como parece por lo que refieren los autores de las historias antiguas de las gentes del siglo dorado, del cual diremos algo abajo) y naciesen los hombres desnudos y estuviesen ó viviesen así algunos años, sin casas, sin fuego y sin <*og- noscer los frutos de la tierra de que se habían de mantener, ni supiesen cómo los habían de guisar, viéssense padecer frió en los inviernos y calor en los veranos y hambre cada hora, y por esto algunos muriesen. La misma necesidad, que es maestra de las cosas, les hizo meterse, primero en cuevas, después cayeron en hacer las casas de cañas ó de palos y yerba ². Otras gentes, como las dé Africa y cuasi las fronteras de España, que es Mauritania ó hacia el nombrado monte Allantia, hacían sus casas de piedras de sal, cubiertas por techumbre de sal en lugar de tejas ³ ó de otra cobertura, porque en aquella región nunca llueve. Así lo dicel'li- nio, libro I, cap. 4, y Herodoto en el IV libro de su Historia. Gustando también las yerbas monteses, las coles, cebollas y ajos, las raíces, bellotas, castañas y frutas de los ^{XLVIII XLIX} árboles, y hallándolas sabrosas y después provechosas, comenzaron poco á poco, con el buen juicio de la razón natural que tenían, á tomar experiencia de las cosas comestibles para sustentación y conservación del sér y de la vida humana. Después, de los rios, cuando se secaban ó cuando venían de avenida ó demasiada agua tomaban,

pescaron; el tiempo andando, sintieron convenirles cazar animales para de los cueros vestirse y comer su carne, y así al principio vivían durísima y trabajosa vida. Después, el tiempo andando, enseñáronse á vivir la regalada. Este discurso pone Diodoro en el principio de su Historia, y en el cap. I del segundo libro dice que así vivían los egipcios. Por esta manera no hay que dudar que comenzaron los indios á los principios antiguamente como las otras gentes, conviene á saber: que con el buen juicio de razón que como las otras naciones tenían, y por la experiencia de mucho tiempo que la misma necesidad les enseñó, y después por las muchas cosas particulares que ocurrieron y alcanzaron, de donde se les causó la experiencia y de ella prudencia, que es-la que pone (como fué dicho) los medios y ordena las operaciones convenientes para conseguir el fin, que era la vida y sustentación y conservación del sér de los individuos, que es cada uno de los hombres: vieron serles necesario hacer primero cuevas donde se meter, y ochocientos años atrás (según se dice) los flamencos vivían en ellas. Comían primero yerbas y raíces y frutas monteses; después curaron hacer labranzas, sembrar y coger grano que hallaron nacido por el campo montesino, y así los frutos otros de la tierra, haciéndolos con su industria domésticos, que es el oficio de la que llaman agricultura, primera y natural granjería, según el Filósofo, 7.º de las *Políticas*. De esto hallamos asaz abundancia en estas tierras por el abundancia de las labranzas de pan y de vino ó brebajes donde los quisieron usar, y en muchas partes frutas domésticas que hallaron é inventaron, no sólo para sustentarse, pero para recrearse, como abajo parecerá; por manera que tenían y tuvieron siempre copia sobrada de todos los mantenimientos ¹. necesarios para su vida. Edificaron también sus casas materiales, que es la defensa que prohíbe las corrupciones que causan los vientos y las lluvias y tempestades y calores, como trae el Filósofo en el 1.º *De anima: Ibi est cooperimentum ^prohlbens ab imbribus et pluviis et fulgore et calore*, refiriendo ² las

¹ para su vida.—² difiniendo.

^{XLVIII} y los ingleses, según Diodoro, libro VI, cap. 8; y lo mismo Irlanda, según Volatenno, libro III — ^{XLIX} Así los tenían los pueblos septentrionales, según Plinio, libro XVI, cap. 37.—³ yerba.

dilinioues de los dialécticos. La industria también de cazar venados y aves y otros animales y pesquerías, para lo cual usaban de muy buen arbitrio haciendo lazos y redes y otros aderezos. Un muchacho de siete ú ocho años se subía en un árbol, poniéndose una poca de yerba sobre la cabeza, y teniendo allí un papagayo atado y tocándole con la mano hacíalo graznar: descendían luego en oyéndolo cuantos papagayos volaban por el aire sobre el árbol y por sus ramas, y con un lac-ito sutil de hilo puesto en una varilla delgada, poníala cu la cabeza de cada papagayo, y trayéndolo hácia sí torcíale la cabeza y echábalo del árbol abajo. De éstos mataba tantos cuantos via y podía llevar á cuestas, y no mataba más porque no podía llevar más. Los papagayos, sentados en el árbol, no se huían mientras oían al que estaba atado. El vestido procuraban hacer, donde había frió, de algodón hilado y tejido, y en la tierra firme ¹ que había bestias y animales por artificio é industria y mucha solercia de que usaban, los prendían y de las pieles y eneres de ellos se vestían y hoy visten donde la persecución y pestilencia española no ha llegado: maravillosamente adobados, muy mejor que en Castilla se adoban los guantes, y en la tierra firme que llamamos Florida, se visten de ² mantas hechas de pluma y de muy buenas mantas adobadas. Y porque lo segundo á que naturalmente el hombre se inclina es á aquello en que se comunica con los otros animales y la naturaleza enseñó á todos éstos, y esto es el ayuntamiento del macho y de la hembra y la crianza de los hijos •L, y porque también tiene inclinación, lo tercero, á ser sociable para vivir en compañía, como ya se ha visto arriba y prueba el Filósofo en el 1.^o de la *Política* y en otras partes; por esto la ¹ naturaleza y la razón juntamente inclinó y enseñó á los primeros hombres mucho más que á las bestias donde quiera que se desparcieron cuando se comenzó á multiplicar el linaje humano, que tomasen mujeres: lo uno para ser ayudados de ellas ⁵ y de los hijos que de ambos procediesen en los trabajos, y esta compañía es ya multitud ó comienza á ser, que se llama doméstica (ó económica, como queda dicho), cuya parte es cada uno de los hombres que se ayuntan y tiene necesidad de muchas cosas á la vida necesarias, las cuales, por sí solo, no puede cómoda ó perfectamente cumplidas ó suplir. Lo otro, para tener solaz y consuelo entre sí comunicando y hablando, y para esta comunicación filó concedida á los hombres la habla, porque careciendo de compañía, viviendo el hombre solitario, carecería de todo consuelo y alegría. si no fuese aquel que fuese más que hombre (conviene á saber), que contemplase mucho las cosas divinas y en ellas solamente se ocupase y deleitase; por lo cual dijo el Filósofo «pie el hombre que de su voluntad y por su elección no quiere vivir en compañía, ó es Dios ó bestia. Lo otro para perpetuar la especie humana, pues en los individuos ella es imposible perpetuarse: todo esto os del Filósofo, en el 1.^o de la *Política*, capítulos 1.^o y 2.^o. Por esta manera haber comenzado ¹ estas gentes en sus principios como comenzaron todas las otras naciones, conjeturarlo no será grande absurdidad. Los cuales, cumpliendo con la inclinación natural, guiados y alumbrados de su natural y buen juicio y alcanzada experiencia de sus necesidades que se vían tener, y por consiguiente hechos prudentes; ordenándose y aplicándose para alcanzar los susodichos fines (conviene á saber) para ser ayudados en las cosas necesarias de la vida y para vivir en compañía, alegría y solaz comunicándose, y para sustentación y perpetuidad de la especie humana tomaron sus mujeres, hicieron sus conciertos y contractos matrimoniales según les pareció en aquellos primeros y rudos tiempos convencilles, porque la compañía del marido y de la mujer es según naturaleza y la primera cuasi cierto elemento de la familia, según el Filósofo, y es necesaria para hacer la especie en los animales por un circuito sempiterna, ya que, según el número, no puede por el dicho apetito de la naturaleza que es de perpetuarse, y esto es imposible alcanzarse sin macho y sin hembra, porque el marido y la mujer en todos los animales recibe ayuda el uno del otro, y más parece aquesto claro en los domésticos y caseros, y mucho más en los hombres, que son animales sobre todos perfectos, los cuales no solamente pretenden sustentar su sér cuanto les es posible por naturaleza como los otros, pero también con la razón, en que les hacen ventaja, pretenden y procuran su bueno y mejor y más próspero sér y procrear sus hijos, no solamente para cumplir con la inclinación natural de multiplicarse y perpetuarse cuanto es posible, pero porque ellos resciban utilidad los hijos no tanto cuando son chicos en los alimentos donde

L donde —² pluma.—” para conservación de la especie humana.—* razón. —⁶ en los trabajos.

no pasan los otros animales, pero también
siéndoles

¹ con la lumbré de razón y juicio natural.

provechosos enseñándoles buenas costumbres, y para después que ellos fueren viejos ser ayudados de ellos. En todas estas cosas se ayudan entre sí el marido á la mujer y la mujer al marido. Todo esto tracta el Filósofo en el principio de la *Eeonomica*, y más adelante dice así: *Sed eius diligentia quee est eirea domines, prona' sunt partes eirea uxo- rcm, seilieet, posteuram propria: vita: Soeie- tas non máxime sed naturam mari et femi- nce. Pra'missum est cnim a nobis et in ciliis loéis desiderare naturam multa efjicere talia, veluti unumquodque animalium est cnim im- possibile feminam sine mareaut mare sine femina hec adimplere. Quaresocictas necessitate eonstituta est: etenirn rcro zn caleris animalibus absque ratione id fit et in quantum nature capada sunt et procreandi gra- tia solum. In cicurribus autem, id est, dom- mcsticisetprudentialibus distinguitur mugis. App'irent cnim in bis magis mutua, auxilia et dilectiones et coopcraciones. Maxime- que in domine id constituitur, qnod non essendi solum verum etiam done essendi mas et femina ope mutua coniunguntur filiosque proereant, non solum est id nature tributum faciant ¹ verum etiam est commoda exinde suscipiant calentes cnim ipsi imbecilles saos labore tuentur et alunt. Et simal natura per huno eircuitum adimplent sempiternitatem, ex quo sed numerum non potest at sed. spe- eieni. Si cnim diuina providentia utriusque natura ordinata est, viri scilicet et mulieris ad soeietatcm tendnt enim eurum omnia in Ídem utilitatis, &.* Todo esto es del Filósofo. Pues haber hecho los indios á los principios todo lo susodicho y gobernádose para alcanzar el fin de su conservación individua y específica por la orden, industria y prudencia que el Filósofo incluye y aprueba en las palabras referidas, quien pidiere probanza de ello, cognóscalo por el infinito número de gentes, por los grandes ayuntamientos, tan inmensas poblaciones, lugares, villas y ciudades que por estas tan luengas y anchas tierras é innumerables reinos por todo este nuevo orbe hallamos de ellos. Y quien no lo quisiere creer, respóndame cómo cree que lo hicieron las gentes primeras que á poblar á España vinieron, y si cree que por esta manera y no lo probara sino por las multitudi- nes que hoy en España vee, crea también haber llevado aquel camino y orden los indios, pues esto no pudo ser sino con cognos- cimiento y consideración del fin y de la orden y medios que para alcanzarlo tomar debieron, ni sin discurso,

sin inquisición, sin

* *valentets .11. ipsi.* consejo, sin juicio, sin elección y ni sin aprobación, que todos son actos del entendimiento y buena razón. Y cuanto á la elección y aprobación y prosecución de los negocios y efectos, son actos de la voluntad dirigida ó enderezada por la razón, porque propiamente la elección (que es propio acto de la voluntad *in ordine ad intellectum* g que sigue la inquisición de la razón solamente en los hombres) es dirigida por la prudencia, como ¡Sancto Tilomas tracta en *Prima secunda.*, quoection 47, y en otras muchas partes: Juego los indios, quanto á la primera parte de la prudencia, que es la monástica (conviene á saber) saberse regir y gobernar á sí mismos, tuvieron á los principios y tienen hoy prudencia monástica, y, por consiguiente, buen juicio, discurso y ejercicio de razón, y son hombres humanos y bien intelectivos: porque si no fueran prudentes los primeros á los principios y no usaran de buen juicio y de los otros actos dichos de la razón y entendimiento y de los de la voluntad dirigida por la prudencia, ni proporcionar los medios y sus operaciones fueran ordenadas para alcanzar el fin y en ello no hubiera debida orden, fuera imposible haber agora como hay y hallamos tales y tantas y tan espesas congregaciones, poblaciones, tantos y tan grandes ayuntamientos de tan diversas lenguas y naciones y tanto tiempo perpetuadas; luego estas gentes indianas hombres son muy racionales, prudentes y que sabían y supieron bien gober- narse de su natural, como queda claro por los mismos efectos y actos humanos. Lo dicho se confirma porque aquellas dos potencias (conviene á saber) el entendimiento y el apetito racional, que es la voluntad, son principios de los actos y operaciones humanas, según el Filósofo, 3.º *De Anima*. Dícen- se actos humanos ó propios de hombres, en quanto el hombre es hombre, las obras que proceden de la voluntad, según la orden .de razón (conviene á saber) que son ordenadas entre sí ó que se hacen ordenadamente ó de tal manera que se proporcionan para alcanzar el fin que por el hombre se pretende. Las otras obras ú operaciones que se hallan en el hombre que no están sujetas á la voluntad y á la razón, como son las operaciones de la potencia vegetativa, como haber hambre, el nutrir y crecer comiendo ó tomando alimento y otras semejantes; estas tales operaciones no se dicen ni pueden decir humanas, sino naturales. Otras hay que se hacen sin atención ni deliberación de la razón ni de la

voluntad, que tampoco son humanas
propiamente, como es rascarse el

hombre la barba siu en ello advertir ni pensar, por alguna súpita imaginación ó algún principio natural, como es bullir la sangre, porque se requiere preceder ¹ consideración ó atención en acto, que es obra de razón, y deliberación, que es acto de la voluntad, para que cualquiera operación ú obra tic los hombres se pueda decir humana, según prueba Sancto Tilomas en la *Prima sectndce.*, qmes- tio 1.^a, y en otras muchas partes: luego las ² gentes de estas Indias en las obras susodichas que hicieron á los principios, que no podían ser sin la consideración del lili y elección de los medios y atención actual en la prosecución, mostraron y muestran ser hombres racionales de buena razón, intelectivos y deliberativos, que hacen é hicieron actos y operaciones humanas concertadas y ordenadas entre sí proporcionadas y convenientes para alcanzar el fin que les dictaba y dictare la razón natural ó para el fin que ellos á sí mismos con la razón se constituían y constituyeren malo ó bueno, porque del bien ó del mal moral aquí agora no ' hablamos, ni que sean malos por costumbres ó buenos, porque después hablaremos de ello,' sino que para el mal ó para el bien son hombres racionales, de habilidad y buenos ingenios y juicios y prudentes, como los otros hombres, y más hábiles, discretos, ingeniosos y de mejores entendimientos por la mayor parte que otras muchas naciones: y esto baste cuanto á la primera especie de prudencia y gobernación monástica ó de sí mismos, la cual tuvieron y tienen hoy estas gentes indianas.

CAPÍTULO XLIII

De cómo los indios tenían Interna economía doméstica.

Mostróse arriba en el cap. 39 • el hombre tener natural inclinación á vivir en compañía de otros hombres, y por consiguiente dicese y con verdad ser parte de alguna multitud por la cual ó con la cual multitud sea socorrido y ayudado en las cosas necesarias que por sí solo no puede suplidas, como en el capítulo precedente también se dijo. Este socorro y ayuda le ha de venir de las multitudes y compañías: la una de la económica, que es la casa que se constituye del marido y de la mujer y de los hijos y también de los siervos, ó que sirven, ó del buey en lugar de siervo, que todo es y se dice ser posesión del

* atención,—² los indios.—⁵ mismos. hombre de que consta la casa, como el Filósofo dice y queda

también dicho, y esta no es del todo perfecta, porque algunas faltas padece, como á todas las necesidades por ella no pueda ser provehido. La otra compañía ó multitud de que el hombre puede ser ayudado es la de la eindañí, y esta es perfecta porque ha de ser por sí misma (como se dirá) suficiente, la cual llamamos política. Después que los hombres por la lumbre natural del entendimiento y por la inclinación déla voluntad cognoscieron y procuraron llegarse á la compañía de las mujeres y procrearon los hijos, y así constituyeron casas y familias, y esta multitud primera que el Filósofo llama cotidiana compañía según natura, tuvieron precepto de la ley natural que los obligaba y obligó al regimiento y gobernación recta y cómoda ó provechosa de la casa para alcanzar el fin de toda ella, que es tener suficiencia de las cosas necesarias á la vida, porque para este electo y fin se juntan ¹ los hombres en cualquiera compañía ó multitud, como el Filósofo prueba, y de aquí comienza el libro de sus *Políticas*; y porque en el cap. 39 se vido según la diversidad de los fines se diversifican las especies de la virtud de la prudencia que se presupone en toda gobernación, como de las cosas dichas parece. De allí es que las casas (tomando casas por familia) que estuvieren bien proveidas de las cosas necesarias, será señal y argumento manifiesto que ha habido en ella buena gobernación, y por consiguiente haber prudencia económica ó paterna en el que la gobierna ó rige; y porque la prudencia regitiva presupone buen cognoscimiento del fin y la razón dél y la inquisición y discurso y racionación para buscar los medios convenientes, consejo, división y apartamiento de lo malo y «le lo bueno, sentencia y aprobación y aplicación, que todos estos son actos de buen juicio, entendimiento y de buena razón, como en el cap... apareció, según sea necesariamente. De aquí que los que las tales casas ó familias rigen son hombres bien razonables, ingeniosos, prudentes y bien intelectivos, mayormente cuando las casas y familias crecen y duran y son aumentadas. Visto ³, pues, y probado en el precedente capítulo cómo los indios destas ludias fueron y son de buenos entendimientos, por efecto de saberse á sí mismos gobernar y que tuvieron á los principios y tienen hoy, pues la misma razón es de la gobernación de hoy y de la de los tiempos pasados, prudencia monástica. De aquí adelante será bien que vea-

¹ en una.—² buena razón.—³ puesto.

mos si para regir sus casas tuvieron prudencia económica, juicio é ingenio y suficiente fiabilidad para la gobernación económica ó de la casa ¹ y alcanzar el fin della, que es la suficiencia y provisión de las cosas necesarias á la vida que no falten y la propagación de los individuos para que se multiplique el linaje, requiérese (como el Filósofo en su *Económica y política* tracta) entre otras cosas, edificar sus casas, de donde se defiendan cie lo que les fuere nocivo y contrario, como ya fué dicho arriba, y donde guarden sus bienes y alhajas. Requiérese que tengan posesiones, mayormente la potísima de todas según natura, y esta es la agricultura, porque por ésta se posee abundancia de los bastimentos por los frutos de la tierra cultivándola, y esto es lo más necesario para la vida humana. Requiere industria y diligencia para las cazas y pesquerías y ² prisión de los peces y animales; requiérese tener pecunias ó dineros que son fiador del hombre según el Filósofo, en el 5.^o de las *Ethicas*, ó tener posesión de cosas que los valgan; requiérese que el marido tenga cuidado de las cosas de fuera ³ y de traer á casa, y la mujer tenga mando y solicitud en las cosas de dentro, haciendo los oficios necesarios y poniendo en recaudo lo que el marido trae; requiérese que ella cure del nutrimento de los hijos y él de su erudición y crianza, todo esto según las leyes y orden que el marido y padre de las familias en toda la casa y familia pusiere, y no solamente á la mujer y á los hijos y á los siervos, pero también á sí mismo ponga leyes, de manera que no sea injurioso á la mujer, y entonces le harían sin justicia, cuando en mala parte á otra cognoscere; y porque entre las posesiones numera el Filó- solo los siervos como principalísima, por tanto dice que se les debe dar el trabajo moderado y el mantenimiento suficiente ⁴ (el cual se les da en lugar de soldada) y el castigo necesario. Dice más, que sería justo y útil prometelles libertad despucs de algún tiempo, porque más de buena gana servirán teniendo esperanza que se ha de acallar su captiverio. Requiérese también que la mujer obedezca en todas las cosas que fueren honestas al marido, como si fuese comprada por dineros, y grande precio (dice el Filósofo); es comprada, pues vino á casa para ser compañera por toda la vida y para procreación de los hijos, que otra cosa no puede ser ni mejor ni más santa, según dice. Asimismo se requiere haber entre ellos grande conformidad

y unanimidad en las cosas honestas, y que con benignidad y mansedumbre gobiernen la casa, teniendo cuidado el marido de acatar y reverenciar á los padres de ella y ella á los padres dél como á los propios suyos; y, finalmente, en el cuidado y diligencia de esta doméstica gobernación trabajen hacer ventaja el uno al otro, y de esta manera concluyendo, dice, que en la vejez, librados de la carga de aquellos cuidados, darán buena cuenta á sí mismos y á sus hijos de sí, y de ellos serán nutridos y felizmente curados y galardonados de los dioses, como dijo Pyndaro. Todo esto es del Filósofo en los dos libros de su *Económica*, y algo toca en las *Ethicas* y algo en las *Políticas*. Repartida la gobernación paterna y doméstica ó de la casa entre el marido y la mujer de la manera dicha, de seguirse ha de necesidad la consecución del fin que se pretende alcanzar de este ayuntamiento, compañía, multitud ó comunidad, y esta es la suficiencia y abundancia y provisión de las cosas necesarias para vivir, y la procreación de los hijos y multiplicación de los linajes, y por consiguiente, la conservación y perpetuidad de la especie humana, que la naturaleza pretende finalmente de esta compañía y combinación sacar: señal evidente, argumento y testimo- monio certísimo de que alguna gente ó nación tuvo y tiene buena gobernación en su casa, y prudencia económica ó doméstica y paternal será si viéremos y experimentáremos tener ayuntamientos *, comunidades, pueblos, lugares populosos donde viven las gentes ^a quietas y pacíficas, concertadas y ordenadas, y esto sólo debe bastar, y es la razón, según el Filósofo, en las el 1.^o de *Políticas*, cap. 2.^o, porque la sustancia de las comunidades, que son los pueblos grandes y ciudades, es engendada de la multitud ó comunidad de las casas ó familias, que son el primer ó segundo elemento de la ciudad. Que los indios y naciones de este orbe indiano sean tales y que hayan tenido y tengan esta segunda prudencia y regimiento de sus casas y familias³, doméstico y paternal, cognoscer- lo liemos noescuramente, si la dicha general razón, señal y testimonio evidente de las grandes y chicas comunidades populosas, congregaciones, multitudes, pueblos y lugares que vivían en paz, en quietud, orden y oncierto como los hallamos, quisiéremos considerar. Pero apliquémosles las condiciones y leyes del Filósofo, dichas en particular. Lo primero que dice el Filósofo

¹ requiérese según el Filósofo.—² adquisición.—¹ y la mujer.—⁴ y el castigo necesario.

que incumbe á los hombres para la gobernación
del filósofo, es

¹ pueblos.—² pacíficos.—³ paterna.

FR. BARTOLOMÉ hacer sus casas materiales: éstas hacían estas gentes según la región que habitaban y la ¹ experiencia que de las necesidades que ocurrían tenían provechosas y convenientes y fuertes y también curiosas muy bien edificadas. Los vecinos de esta isla Española y de estas islas concercanas y parte de Tierra Firme hacia la costa de Paria, y en otras muchas partes, hacían sus casas de madera y de paja, de la forma de una campana. Estas eran muy altas y muy capaces, que moraban ² en cada una de ellas diez y más vecinos; hincaban los palos gruesos como la pierna y aun el muslo en rededor, medio estado en el suelo y espeso, y todos ellos veníanse á juntar en lo alto, donde los ataban con ciertas correas como raíces, que arriba dijimos llamarse bexncos, la inedia silaba luenga; sobre aquellos pri-meros palos ponían al través y cruzados otros muchos delgados y muy atados con aquellas raíces, y de estas raíces y cortezas de árboles teñidas con tinta negra, y otras desolladas que quedaban blancas, hacían lazos ³ y señales ó follajes como pinturas por la parte de dentro, que no parecía sino que eran de otra hermosa y pintada materia. Otras adornaban con carrizos mondados y muy blancos, que son unas cañas muy delgadas y delicadas, y de ellos hacían sus labores y lazos muy graciosos, que pintaban ó parecían pintadas las casas; por de fuera cubríanlas de paja muy delgada y muy hermosa y odorífera, que según arriba ya dijimos la había, que esto que ya los ganados la han destruido en esta isla. Yo vide casa de éstas, hecha de indios, que vendió un español á otro por seiscientos castellanos ó pesos de oro, que cada uno valía cuatrocientos y cincuenta maravedís. En la Nueva España, y por más de quinientas leguas al rededor de México, hacían las casas de adobes y madera y cantería muchas y en la Florida y en Cibola. En el Perú, de gran cantería y quasi como fortalezas fuertes y muchas de edificios admirables, como abajo se dirá más luengo'. Cerca de las posesiones mayormente la potísima ³ según natura, porque más necesaria y es la que con el agricultura se alcanza (conviene á saber) las labranzas y fructos de la tierra, aves y caza del campo y pescados del agua, que son las riquezas naturales para mantener á sí y á sus hijos y familia, tuvieron, como arriba se ha mostrado, grande abundancia. En estas islas todo lo hallaban y traían del campo á cada paso, excepto el pan del ca^abi, lo cual, como se dijo ⁶, sembra-

* necesidad—² en ellas diez, veinte y más vecinos. —⁵ muy hermosos —⁴ los mantenimientos tuvieron. — • que es.—⁸ hacían y se.

H. DE INDIAS.—8 ban ó ponían, curaban y hacían con muy buena industria, de lo cual asaz abundaban. En la Tierra Firme hacían su pan de mahiz, que es un grano como garbanzos: en unas

partes lo comían por pan tostado en grano; en otras hacían de ello, molido con agua, pan amasado y cocido como lo del trigo nosotros amasamos', y de esto por muchas leguas se comía distantes de la Nueva España; pero el artificio de cernerlo, amasarlo y ha-cello, excedió el de la gente de la tierra firme Florida á todas las otras partes. En los reinos del Perú, donde proveyó Dios de haber muchos ganados, allí los domesticaban con grande industria y tuvieron grandes y numerosas greyes ó manadas de ovejas y carneros de diez mil cabezas y quince mil y más millares ². De estos ganados se servían y aprovechaban déla lana para vestirse, de que hacían sus mantas muy finas y de ellas sus camisas ó manera de vestidos que usaban, y de llevar en los carneros, por ser muy grandes, sus cargas de tres y cuatro y cinco arrobas, y de ir en ellos por los caminos cabalgando, y al cabo también de comer su carne. Aves que habían hecho y tenían domésticas, muchas abundaban en muchas partes, como ya parece haberlas llevado de aca en España y aun en Francia. Item, el marido trabajaba en las labranzas y cosas del campo, pesquerías y cazas, como está contado; traía la madera y los otros materiales para hacer sus casas y edificios, y él por sus manos y por su artificio hacia su morada, y todas las otras cosas que como á hombre le pertenecían ó tocaban; lo que no tenían dentro de su casa, íbault á comutar con otros vecinos lejos ó cerca por cosas que ellos tenían y por aquellas llevaban. En estas islas concitaban sus cosas largamente de esta manera: que si yo tenía una cosa por preciosa que fuese, como un grano de oro que pesase cient castellanos, lo daba por otra que no valía sino diez, y esto acostumbraban mucho en los juego de la pelota: cada uno ponía lo que tenía, no curando si era más ó mayor. De estas y de otras maneras adquirirían pecunias ó cosas que le valían, que es una de las solieitndines que el padre de familia debe tener, según el Filósofo, l.^o *Étílica*^ en la *Económica*, y así adquirirían sus «sesiones, como parece en la Nueva España, donde por dineros tienen y usan el cacao, que son unas almendras, y en el Perú cierta yerba que llaman coca, que por moneda también tractan, por la mayor parte; pero en todas estas Indias de conmutaciones ³tro-

' así otras muchas partes.—² aves domésticas que ellos habían, sacaron en muchas partes, tenían.—³ dando.

cando unas cosas con otras, como en todo el mundo, antes que los dineros se hallasen, los hombres usaron, como sea según natura ó natural, como dice el Filósofo, *in 1.º Politicorum*, cap. G.", porque es para suplir la necesidad de la vida; y aquellos tiempos cuando todos lo usaban llama Plinio felices ó más felices, que fue (según Hornero) en los tiempos cuando florecía Troya, algunos por cueros de vacas ó bueyes ú otras bestias, otros por hierro, otros por las cosas que tomaban en las guerras, compraban lo que habían menester y les faltaba. Y maravillábase Homero, según dice Plinio, que el oro pusiese tal estimación en las cosas que se diesen ó trocassen ^{LII} cien bueyes por unas armas de oro, como hizo Glauco con Diomedes. Otros dicen que Glauco dió á Diomedes las armas que tenía ² de oro, y Diomedes dió las de cobre ó metal que llaman fluflera; otros dicen que trocaron las armas de metal por nueve bueyes. Este Glauco fue hijo de Hippoloch y nieto de Velleroponto, rey de Ephira, ciudad de Laconia, provincia de Achaya e de Peloponeso, según Servio en el 4.º de las *Geórgicas*. Diomedes fue rey de Aetolia, región de Grecia, que peleó con Eneas. En España, entre las naciones que se llamaban lusitanos, que son los portugueses, y quiza Lusitania se extiende ó comienza desde Extremadura, usaban de tres confutaciones, que es dar unas cosas por otras, porque daban pedazos de plata por lo que habían menester, como testifica Strabon en el 3.º de su *Geografía*, pero principalmente se usaba conmutar las bestias de cuatro pies por otras cosas, quasi como más común moneda, porque debían [■] de darse á criar ganados ⁴ á los principios como parece de Abraham y de los ⁵ primeros padres. De aquí dice Plinio que procedió aun en Roma constituir las penas en ganados, como penas pecuniarias, según las ^c antiguas leyes. De esto Plinio, libro 33, cap. 1.º. Asimismo en las islas Cassiterides ó Cattiterides, que según Plinio, libro 4.º, cap. 20, y Estrabon en el fin del libro 3.º ⁷, eran diez islas que estaban frontero del puerto de la Poruña ó del cabo de Finisterre, que es en ⁸ Galicia, de las cuales heñimos mención en nuestra general historia ⁹, aunque según parece que atina Plinio ¹⁰ eran las Canarias, pero mejor parece que siente Strabon, porque dice estar Inicia el Norte y frontero al cabo de Finisterre, y así son las islas de los Azores, como en el dicho cap. ... dejimos. En estas islas, dice Strabon, que habitaba una gente baca ó negra de color, eran vestidos de túnicas hasta los pies ¹ y la cintura ² tenían á los pechos; andaban con báculos en las manos; su comida era de lo que comunmente comen los pastores; abundaban en estaño y plomo, por lo cual en griego se llamaban

Cassiterides, según Ilerodoto, libro 3.º. Estos metales y cueros de los ganados daban y conmutaban á los que venían á tractar con ellos, que les traían tejas para cubrir las casas y sal y vasos de cobre ó fluflera y otras cosas que á ellos les faltaban, como Strabon dice.

CAPÍTULO XLIV

An el cual se prosigue la misma materia de. como estas gentes tienen prudencia económica.

Prosiguiendo el intento, la mujer por orden é imperio del marido se ocupaba y entendía en todas las cosas pertenecientes á las mujeres ³, (pie son de dentro de sus casas, con solicitud y diligencia. Esto era amasar su pan, curar sus gallinillas y otras aves si las tenían, ir por agua al rio, guisar de comer, hilar, tejer algodón para hacer sus camisas y mantas que usan por vestidos, y unas que llamaban naguas, con que se cubrían las mujeres desde la cinta hasta la media pierna, por faldillas en esta isla, y las como redes que decían hamacas, en que dormían, hechas harto con lindo artificio. Tenían también grande cuidado y mayor que otras mujeres de criar y regalar sus hijos; los maridos en instruillos en los oficios y en las cosas de sus costumbres y ritos, así en su religión y culto divino como en las de su policía; porque esta es la gente del mundo que más ama y se deshaga (porque así lo digo) por sus hijos, y porque no tenían esclavos comunmente, si no eran los señores y reyes; las mujeres y los hijos todo lo que había que hacer dentro y fuera de casa suplían según lo que á cada uno pertenecía, ayudando á los padres y maridos que hubieran de hacer los esclavos si los tuviera, como dice el Filósofo en fin del sexto libro de las *Políticas*, conviene á saber: que necesario es á los pobres usar de sus mujeres é hijos, así como de ministros, porque no tienen facultad para comprar ó tener es-

* por.—² á ellos les falt.—³ con solicitud y diligencia.

LII ó comprasen.—⁵ de cobre ó de metal que llaman

clavos: *Nam pauperibus necesse est* HISTORIA DE LOS DESCUBRIDORES DE INDIAS
lieribus et pueris tamquam ministris, quibus servas non habent. Pero los que cutre ellos alcanzaban á tener esclavos, como en algunas partes de la Tierra Firme (porque en esta isla ninguno liovo entre los indios) era tanto el amor y buen tratamiento que les tenían y hacían, que muy poco dilirian de los propios hijos, así en los trabajos, porque eran moderantísimos, como en la familiaridad que les mostraban, y no por eso los esclavos eran insolentes ni se soberbecían, como de su naturaleza sean los siervos y los libres liu- milísimos y mansuetísimos, antes entrañablemente amaban como á padres y hermanos á sus señores, y los servicios que hacían con tanta simplicidad y diligencia y alegría, los obraban como si fueran los provechos para si mismos, por lo cual nunca era menester ponerles la mano de castigo. En algunas partes tenían sus ¹ haciendas 6 peculios con sus mujeres é hijos propias como los otros vecinos libres, salvo que cuando el señor había menester que se hiciese algo en su casa ó hacienda ó algún servicio, aquellos lo hacían. Otros residían continuamente en casa del señor, y eran cuasi ni más ni menos que los hijos, puesto que siempre aquestos obraban las cosas que se habian de hacer para servicio de los señores. En la isla de Cuba era esto mejor que en otra parte, porque cuando pasó la gente de esta isla Española, y poco á poco sojuzgó á la de aquella, que era una gente simplicísima y mansuetísimas, la misma que la de los Lucayos de que arriba en el capítulo habernos hablado y hablaremos, placiendo á Dios, adelante; tuviéronlos como por esclavos y llamábanlos *exbuneyes*, la penúltima sílaba luenga, pero ninguna ó cuasi ninguna diferencia era entre los ² hijos y aquellos que habian sojuzgado. Y porque todas las gentes de estas tierras no tenían buey que arase, como dice el Filósofo en el 1.º de la *Poética* y en la *Económica*, conviene á saber: que en la casa del pobre usase - del buey que are en lugar de ministro ó esclavo, por esto les proveyó Dios no dándoles necesidad de arar por concededles tierras felicísimas y tan fértiles que con un palo recio tostado fácilmente cavén y rompan la tierra y siembren sus panes y hagan sus heredades. De estas y de todas las cosas para sustentación de la vida necesarias tenían, como está dicho, grande abundancia, que son las ciertas y verdaderas riquezas naturales y las potísimas posesiones que según el Filósofo dijo arriba, ser parte de la casa,

y por esto no hay necesidad de pecunias ni de dineros. Este nada, y esto es lo que el Filósofo dice en el de las *Éticas*, que el fin de la *Económica* (conviene á saber) de los trabajos y solicitud del marido y de la mujer es allegar riquezas, del marido adquiridas y de la mujer guardadas, y también ayudadas á ¹ ganar por los actos á ella proporcionados, porque con éstas es proveída, sustentada y prosperada y felice la casa, que es el otro fin principal de esta compañía del marido y de la mujer, para que se ayuntaron, cuanto más que la pecunia no solamente consiste y es en los dineros, ni se entiende por solos los dineros, sino que por todo aquello <pie puede valer ó ser estimado por dineros, como el Filósofo en el principio del libro 4.º de las *Éticas* determina. Después que los hijos eran crecidos ayudaban á los padres y á las madres en los trabajos y oficios que tenían, y enseñábanles cómo en todo por sus trabajos é industria habian de vivir. Llegados á la edad de casarlos, los casaban conforme á sus costumbres y con sus acostumbradas ceremonias concertaban sus matrimonios, de los cuales abajo se dirá. Las mujeres obedecían á sus maridos en suma manera, porque de su naturaleza todas aquellas gentes, más que nación del mundo, son á sus mayores, las mujeres á sus maridos, los hijos á sus padres, los siervos á sus señores, los súbditos á sus reyes, príncipes y principales, (Sedientísimos. Conformidad y unanimidad, paz y amor entre marido y mujer, nunca mayor ni quizá tanta en gente se vido, porque, como arriba muchas veces se ha dicho, todos son de su naturaleza mansos y pacíficos, amadores y reverenciadores de los suegros y suegras y deudos como á sus padres mismos; hacerse injuria el uno al otro por cognoscimiento ilícito de otra tercera persona muy pocas veces y muchas menos que en otras naciones acaecía. De esta manera ² crecían, se multiplicaban y conservaban por industria, regimiento, prudencia é imperio del padre de familias, que era cada uno en su casa, y de una, creciendo los linajes, se hacían y procedían muchas, y de muchas ³ juntas se hacían barrios. Barrios es una parentela que ha crecido y héchose ue uno muchos y pobládose muchas casas y constituídose una vecindad de hijos y nietos; según el Filósofo en el 1.º de la *Política*, cap. 1.º, de muchos barrios que se juntaron, las ciudades fueron instituidas. Todo esto dice allí el Filósofo: *Pagas videtur propagado quisdam esse domus, quas dicimus coalnisse et natos esse naturoi. Omnis*

* heredades.—⁵ indios.

¹ guardar.—⁵ se conservaban.—³ se juntaban,

aulem domus regilur a seniore, ¿laque el genera jnde qjropagata propter consaguinila- tem: el hoc est quod iuqitit llomerus: Jura dant singuli ualis el uxoribux, pctriim nauí- que elsi aiiliqiuius liabilabant. Et infra: Qute autem ex pluribus pagis conficitiir socie- las, eirilas esl, etc., esto es del Filósofo. Y así por todas las cosas referidas parece claro que todas las casas y familias de estas indianas gentes eran por sí cuanto era posible en las cosas necesarias á la vida y propagación y conservación. Pues las gentes que de la manera susodicha gobernaban y regían¹ y proveían sus casas y familias², manifiesto es que cognoscían el fin de sus ayuntamientos; hacían y hacen, tenían y tienen artificiosa y diversamente sus casas materiales hechas por sus manos conforme á sus necesidades y aun á su placer, así fuertes como curiosas y deleitosas, sus posesiones y riquezas naturales y aun artificiales, con (pie estaban y tenían proveídas³ y mantenidas sus familias y abundantes, así de la agricultura, de las cazas y pesquerías, como de otras cosas de granjerías de oficios y artificios, haciendo los hombres las operaciones humanas que como á hombres les eran y son propias, y las mujeres las suyas: ellos adquirir é granjear por de fuera; ellas trabajar y gobernar y guardar lo que se traía de dentro; ellas, en nutrir y criar con suma diligencia los hijos; ellos, después de criados, doctrinados en sus costumbres, informados é instruidos en lo que adelante habían de hazer cada uno en sus oficios y ejercicios; ellos, sembrar⁴ los mahices y los otros panes, poner los algodonaes y otras plantas y arbustas⁵ plantas ó arbolecidos de que sacaban materia como de cánamo ó lino; ellas, cardado, hilado, tejello y cosedo por harta industria y artificio, de lo cual á sí mismas y á sus maridos y hijos, según sus necesidades y á sil manera, vestían, donde la tierra lo requiría por ser fresca ó fría; pero en estas islas por ser más calientes que trias vestirse cosa alguna sino eran las mujeres, como se dirá, no acostumbraban, y otras muchas cosas por industria, diligencia, solicitud, artificio y estudio que los maridos y mujeres é hijos y siervos, donde los había, ejercitaban y hacían, con que tenían, como dicho es, sus casas y familias suficientes, abundantes, prósperas, acrecentadas, multiplicadas y proveídas, y por consiguiente, alcanzaban el fin de la económica compañía, y así cuanto á esto según su manera y lo que de este mundo querían, eran hiena ventura-

* sus.—² conviene á saber, cognoscían el fin.—³ y abundantes sus.—⁴ el algodón.—⁶ de que sacaban.

dos y felices; luego¹ después que alcanzaban cognoscimiento del fin de su compañía, supieron proporcionar y ordenar los medios susodichos para consecución del mismo su cog- noscido y pretendido fin. Dije felices porque verdaderamente así lo eran, pues solo tomando de este mundo lo que necesario les era para vivir, lo tenían en abundancia sin cuidados y sin zozobras, sin pendencias y sin tomar á nadie lo suyo, antes en toda quietud y sosiego, amor y paz y en alegría vivían; y es verdad que algunas veces á los mismos españoles que mal tractaban y trac- taron estas gentes oí decir, no pudiendo negar la tranquila y modesta y alegre vida de estas gentes, su bondad natural, su humildad y su mansedumbre, placabilidad y atinencia de lo que habían menester y su contentamiento, decían, digo, ¡oh qué gentes eran estas tan bien aventuradas si cognoscieran á Dios! Pues todas las obras susodichas es manifiesto hacellas y procurarlas y ordenarlas como medios á su fin aquestas gentes por consideración, discurso, inquisición, juicio, consejo, imperio y orden de razón, con deliberación, elección y aprobación y prosecución y expciencia, que todos son actos de buen entendimiento y de voluntad adgnada y regida y corroborada² por la lumbré racional ó intelectual del entendimiento; luego aquestas gentes tuvieron y tienen la prudencia segunda económica, paterna, doméstica ó familiar (conviene á saber) supieron y saben bien y ordenadamente regir, gobernar, conservar y acrecentar sus familias y casas, y por consiguiente, son hombres humanos, razonables, intelectivos y que producen actos (pie verdaderamente son humanos guiados por buena razón. La prueba clara de esto y su confirmación no es menester adivinalla, pues por los ojos vemos tan notorios efectos. Estos son las grandísimas multitudes de gentes, casas, barrios, lugares, ciudades que por todo este orbe³ tan espesas y multiplicadas hallábamos, porque si en el regimiento de sus casas y familias (que son, arriba dejimos, la sustancia de las ciudades) no hubieran usado de buena razón y regidose por ella, no fuera posible mucho tiempo en aquel con- cierto y orden (como por lo dicho parece) las casas ó familias sustentarse, y por consiguiente, tanto ni en número tan inmenso, ordenado y multiplicado haber crecido (como dejimos hablando de la primera prudencia monástica) como hallamos y hoy las hay donde quiera que no las han destruido nues-

¹ proporcionaban loa medios.—² y clarificada.—³ hallamos.

¹ prudentes.

¹ ciudad.—² regirse.

tros cristianos, tantos y tan grandes reinos tan llenos de tantas y tan numerosas, egregias y ordenadas poblaciones y populísimas ciudades y tantos tiempos en orden y policía sustentadas y perpetuadas; ¿qué mayor argumento de lo que pretendemos se puede dar? y que sean do luengos y antiquísimos tiempos perpetuadas parece claro, porque tanta inmensidad de pueblos y naciones no se [ai- dieron multiplicar sino en longísima cuantidad y número de años. Luego estas indianas gentes de estas nuestras Indias oceanas, gentes ¹ de buenos juicios, ingenios y entendimientos son, prudentes, humanas y bien racionales, y con esto cerremos lo que á estas naciones de este orbe toca de la segunda prudencia económica.

CAPÍTULO XLV

De como los indios vivían en buena sociedad.

Y porque para cumplir con las necesidades de la naturaleza humana y que la vida de los hombres sea cumplida y perfectamente ayudada y socorrida de la suficiencia de las cosas que para totalmente no sólo vivir, pero bien vivir, le son necesarias, no le basta la primera compañía, cuyas partes es el hombre, y la mujer, y los hijos, y las posesiones que llamamos la económica, sino que también ha menester tener otras cosas que le causen perfecta suficiencia y le hagan la vida segura, pacífica y quieta, por ende tiene el hombre necesidad de la segunda compañía ó sociedad, que es la perfecta, cuya parte toda su casa es, y por consiguiente lia menester de necesidad la segunda ayuda de que arriba en el capítulo 42 hecimos mención, y ésta es la ciudad y multitud ó grande ayuntamiento de hombres que se hace de muchas casas y de barrios muchos. Por esta compañía segunda y multitud junta que llamamos ciudad, como deba ser, según el Filósofo, por sí misma suficiente, perfectamente se provee á todas sus necesidades, teniendo todo aquello que ha menester para la vida y para la buena, segura y tranquila vida, porque por la vivienda en la ciudad ó multitud de vecinos grande, el hombre es ayudado y socorrido en dos maneras. La primera, en cuanto á los bienes temporales y corporales, según que en las ciudades hay muchos artificios y oficios, que son al hombre y á su casa necesarios, y que una casa ni un barrio no puede suplir. La segunda, cuanto á los bienes morales, que son las virtudes; porque por el poder público que llamamos ejercicio y ejecución de justicia, los mancebos insolentes y que salen traviesos y desconcertados, que turban

las partes de la ciudad, que son los vecinos de ella, por el miedo de la pena suelen ser constreñidos á vivir ordenados, á los cuales las amonestaciones paternas no bastan á corregir y concertar, y también los hombres nocivos y dañosos forasteros ó de otras naciones no se atreven á ser inquietos, á hacer agravios y violencias, robos y otros daños, como se atrevieron á una ó á pocas casas, como son las de los barrios ó vicos á una ¹ multitud grande, como es la de la ciudad; así, que visto cómo estas naciones destas Indias son bien intellectiones y racionales por razón de saber bien regir y gobernar sus casas, que son los primeros elementos y principios, ó quizá segundos de los ayuntamientos y poblaciones grandes de hombres que llamamos ciudades, inquiramos de aquí adelante si lo son por razón de ser sociales y naturalmente inclinados como todos los hombres á vivir en compañía, y en los ayuntamientos grandes si saben ó sabían ², antes que á ellos viniésemos, regirse ó gobernarse. Para esto mejor declararse debemos presuponerlo que dice Aristóteles en el principio del segundo libro *De República* (conviene á saber), que ala perfecta policía pertenece que los hombres vivan en ella á toda su voluntad. La razón es porque la voluntad pretende el fin de la vida humana principalmente, como su principal objeto y materia, cerca de la cual con sus actos y operaciones negocia, al cual fin se ordena toda la política conversación, y por tanto, según que los hombres estiman del fin de la vida humana en diversas maneras, así diversamente sienten y estiman de la conversación, de la política ó ciudad. Los que el fin de la vida humana ponen ser las delectaciones ó poder, ó las honrras ó riquezas, sienten y estiman ser aquella bienaventurada república, y que muy bien está regida y dispuesta, en la cual los hombres pueden vivir en deleites ó alcanzar riquezas, honrras, ser poderosos y mandar á otros; pero los que sienten que el fin de la humana conversación consiste en aquel bien que es premio de la virtud, estos tales juzgan la república ó ciudad estar muy bien y perfectamente ordenada, regida y ser bienaventurada, que más aparejada es para vivir los hombres en ella pacífica y tranquilamente y más sin zo-

zobras é inconvenientes y más se pueden llegar á la virtud. Y si son verdaderamente cristianos que sólo piensan por fin agradar á Dios en esta vida temporal por ir á gozar de la eterna, estos tales aquella ciudad, comunidad ó república tienen por felice y ordenada perfectamente en la cual los que viven más sin impedimento de su salvación y con más adminículos para alcanzar la caridad y las otras virtudes puedan vivir, y mejor veen y cognoscen que se procura, y defiende la honrra, y es cumplida la voluntad de Dios: esta tal república es la cristiana y el meollo della donde lo dicho verdaderamente, y no con lición, se ejecuta es la religión, donde se vive á toda su voluntad reglada, empero con las reglas divinas y de razón, porque los que la vida religiosa gustan, que no es otra cosa sino perfecta vida cristiana, todo consuelo y contentamiento alcanzan, y lo mismo gozan todos aquellos que con simplicidad buscan y tienen por fin á Dios donde quiera que estuvieren y en cualquiera estado de los aprobados que vivieren, reservando siempre algunos privilegios y favores que más que á ¹ los otros estados Dios concedió, singularmente á la religión; fuera de esta república ningún bien se puede decir que hay, pues no puede haber salvación por la carencia déla sancta fé cathó- lica como principio y fundamento della, con la cual se juzgan y limpian las horrras é imperfecciones barbáricas de los pueblos y de las chicas y grandes comunidades por más polidas y regidas y acenderadamente gobernadas que sean en la infidelidad, y por eso no nos hemos de maravillar de los defectos que los infieles ² en sus repúblicas padezcan, sino maravillarnos de lo no muy malo, y más si algo bueno viéremos que tienen, porque sin fé y sin cristiana doctrina en ninguna comunidad de hombres puede haber cosa perfecta, sino llena ó mezclada de muchas imperfecciones. Los indios, jmes, de quien tractamos, como fuesen infieles sin doctrina y sin fé, no podían tener por fin el premio que después desta vida se da á los verdaderos fieles, ni tampoco es de maravillar que no tuviesen por fin el galardón con que en esta vida se puede la virtud remunerar en los que carecen de fé, que es la felicidad especulativa, la cual consiste en las ocupaciones y ejercicios sumos del entendimiento (conviene á saber), la contemplación de las sustancias separadas ó espirituales y cosas divinas (como tracta el Filósofo en el l.º de las *Ethica*. <) ^\xes que aun mu chos filósofos no tuvieron sentimiento della; ni asimismo la otra felicidad activa perfectamente que pone el Filósofo en el l.º de aquella obra (conviene á saber) la civil, que consiste lo

primero en los actos de la prudencia, por los cuales se sabe el hombre gobernar á sí y á los otros con virtud perfecta, y secundariamente en los actos de las otras morales virtudes, pues que los romanos que tuvieron presumpcion de poner policía y leyes al mundo, no la tuvieron, al ménos mucho tiempo perfectamente, como quiera que en sus personas y en su república y gobernación de tantos vicios y abominaciones maculados fueron, como abajo parecerá ¹ y diremos algo dello. Bastábales, pues, á estas gentes hasta que los visitase Dios enviándoles el Evangelio y dándoles su santa fé, tener por fin último lo que otras infinitas naciones en el mundo que Dios después trujo para sí por fin tuvieron (conviene á saber), vivir en paz cada uno ², estando con lo suyo contento, cerca de lo cual dice Sant Chrisóstomo sobre Sant Matheo, cap. 10, homil. 38: *Gen- tibus satis ad amicitiam est unius esse ciritatis*. A lo cual principal y finalmente todas sus obras enderezaban y con razón, pues que todas las cosas criadas y áun las insensibles naturalmente, cada una en su manera, desean y quieren la paz como el Sancto Dionisio, cap. 11.º *De divinis iominibus*, afirma, y Sant Augustin, libro 19, cap. 13, *De civi- taie Dei*. La razón es porque todas las cosas criadas desean y apetenec alcanzar el bien que les es conveniente, y por consiguiente, la remoción y estorbo de aquello que sólo puede impedir; esto todo se alcanza por la paz, que es concordia ordenada, y por esto pone tranquilidad en todas las repúblicas y en todos los estados dellas, y en todas cuantas cosas se halla, como sea también tranquilidad de la órdeD, y esta orden (como arriba se ha dicho por sentencia de Sant Augustin) conserva cada cosa en su lugar y en lo que le compete, sin estorbo y turbación de otra, y ésta tiene razón de fin en cualquiera manera que se tome, así en la vida civil y regimiento político y en la conversación de los hombres como en la vida eterna y celestial, según Sant Tilomas enseña en muchas partes. Pues como estas gentes indianas tengan por fin la paz, y en todas las partes, lugares y pueblos y ciudades de todas estas Indias viviesen comunmente quietos y en paz entre sí, al ménos todos los populares, que ninguno hacia daño ni agravio al otro sino por maravilla (como abajo pare-

¹ prudentes, todos.—² tengan.

¹ ciudad.—² regirse.
* quizá.—² con su estado contento.

cerá), de donde se sigue haber una unión legal y injusticia particular ^{LIII} (según también abajo se verá), y por esto vivan á toda su voluntad. Síguese de aquí, que sus repúblicas y policías sean para ellos perfectas y suficientes por sí, y aun más perfectas que de otras naciones donde no hay tanta paz, y por consiguiente, ni justicia, cuyo fructo y efecto es la paz, según acuello de Isayas, cap. 32; *Opas jitsfiRr, par*. Es aquí también de suponer, que para que una multitud ó comunidad ó gente congregada en alguna parte ó lugar para vivir en él perpetuamente se llame y sea ciudad, pueblo, villa ó lugar, no se requiere necesariamente que aquellos hombres ó gente estén cercados de muros, ni tampoco consiste en conjunción ó ayuntamiento de edificios, sino en compañía conoide y pacífica de los vecinos ó ciudadanos, como Sant Angustín determina, lib. 15, cap. 8.º de *La Ciudad de Dios*, y en ésta la razón ² y sustancia ó ser de la perfecta ciudad consiste. Este vínculo de concorde y pacífica conversación de los vecinos y ciudadanos ³ de ópido, ciudad, villa, ó lugar ó pueblo, deja luego de ser por más cerrada de muros altos y edificios sumptuosos que tenga ó tuviese; y así entre los tártaros, de quien se dice que ningún edificio tienen, y entre otras cualesquiera bárbaras naciones son verdaderas ciudades que tienen el formal estado de ciudad, que consiste en ser miembros con su cabeza (conviene á saber) multitud de hombres con quien los rija ó con regimiento real ó político si en paz y amor y justicia unos con otros conversan, y esta es y se llama república perfecta, pueblo y ciudad; porque la verdadera ciudad son los hombres vivos, si con amor, concordia y paz son coligados, no las paredes y piedras muertas, como quiera que las paredes, cercas ó casas no sean para el ser pueblo ó ciudad (como dicho es) necesarias ⁴ y nótanlo esto los legistas en sus leyes. Y el mismo Sant Angustio, lib. 2, cap. 21 de la misma obra, diffiniendo qué cosa ⁵ era ó es la república con las pahbras de Scipion *apud Ciceronem* dice: *Rempubicam esse rempopuli, populvm autem cctum multitudinis juris consensu el utilitatis communionem sociatum, scilicet, enm juste regitur sire ah uno rege sire a paucis optimatibus, sire ab uno populo unirerso*; y esto la etimología del vocablo lo muestra, porque ciudad ó civitas quiere decir *eirium unitas* ó *civium catas*, unidad y ayunta-

miento de ciudadanos y miembro de aquella república es contento con lo suyo y tiene la disposición que conviene á su estado y á su officio y en él obra según debe, viviendo en paz y amor con los otros sin offensa ó injuria de otro, y hace para aquí lo que Sancto Tilomas dice, lib. -1, cap. 13, *De regimincprnu ipum: Tunc est perfecta socialis congregatio quando quislibet in sito stalu debita m habet dispositionem el operationem, sire rector sire officialis siresubditas rcete operatur ut sua eonditionis requirit actio*, etc. De aquí parece, que aunque por muchas partes destas Indias las gentes dellas no tengan los pueblos y ayuntamientos cercados, ni edificios muy preciosos y torres muy levantadas, como vivan en paz y unidad y conformidad, no dejan de ser sus pueblos, villas, lugares y ciudades; bátales vivir con congregación muchos vecinos ó pocos con que sean si alguna buena cantidad para que tengan forma de lugar, villa ó ciudad (conviene á saber) algún número de barrios y de parentelas ó linajes que se hacen de casas juntas, puesto que sean de paja ó de otra cualquiera materia, porque para lo que ellos toman deste mundo, que es sólo lo necesario, todo lo demás estiman, y ello lo es, superfluo y demasiado.

CAPÍTULO XLVI

De la perfección de las sociedades indias.

Manifiéstase, pues, y queda clara la suficiencia y perfección de las repúblicas, reinos y comunidades destas gentes, quanto es necesario y conveniente para en las cosas temporales vivir á su voluntad y en abundancia dellas, y así conseguir el fin último y felice de la ciudad ó vida social, quanto sin fé y verdadero cognoscimiento de Dios en esta vida se puede alcanzar, que es la paz ¹ y conservación en ella (como dicho es), y por consiguiente se averigua la prudencia y buena razón y habilidad destas gentes para se saberse gobernar, por seis cosas ó calidades ó partes, que, según el Filósofo, en el 7.º, cap. 8.º de la *Política*, se requieren necesariamente para que cualquiera comunidad, pueblo ó ciudad sea por sí suficiente y se

⁴ como dicho es.

miento de ciudadanos á *corundo*, que se ayuntarse en unidad siendo todos conformes. De donde parece que la verdadera y propia policía, según los filósofos y *Philosophia moral* consiste en la justicia (conviene tí saber) cuando cada

^{LIII} como.—² de la ciudad.—³ de la.—⁴ y nótanlo ésto Francisco de Mayrones, sobre el dicho passo de Sant Angustin y los legistas en sus leyes.—⁶ es.

pueda mucho tiempo sustentar, porque según allí diffine: *Cirtas est multitudo civium qwe ad vitam per se sufficiens est*; y en el 2.º libro, cap. ... de aquella obra, dice: *Oportet rempubliceam qtre diuturna, esse debet relie est omites partes civitatis eonstent a. t. qte in statu suo permaneat*. Sin éstas es difícil y aun imposible por sí ser suficiente ni ^{LIV} perpetuo tiempo durar en su libertad y felice estado como allí añade Aristóteles. Estas son: lo primero, los labradores que cultiven la tierra y le hagan producir los frutos de que es capaz, y así provean de mantenimiento toda la república y comunidad ó ciudad. Lo segundo, artífices que ejerciten los officios convenientes y necesarios á la comunidad. Lo tercero, hombres de guerra para que la defiendan de los enemigos exteriores, y para constreñir los interiores que no siendo á las leyes de la ciudad obedientes, ² turban y empecen y empiden la paz y fin de la república. Lo cuarto, ricos hombres para sus oportunas comunicaciones ó conmutaciones, y también para proveer con sus haciendas en las guerras. Lo quinto y principal, según el Filósofo, sacerdotes para servir y ejercitar el culto divino y offercer sacrificio á los dioses. Lo sexto, jueces para la utilidad y justicia de los vecinos que entre sí hicieren contratos ó conciertos, si acaeciére tener pleitos ó contenciones. Y porque todas estas calidades que hacen la ciudad y ayuntamiento de gentes para vivir socialmente, ser proveída y por sí suficiente presuponen haberse ya las gentes ayuntado, ³ y de barrios ó vicos que solian ser ó vecindades de linajes, constituido lugares grandes y pueblos que llamamos ciudades. Veamos primero, antes que particularicemos de las susodichas seis partes ó calidades, si tenían estas gentes destas Indias las dichas poblaciones y lugares grandes donde se requiriese poner por obra, ó que hoviese los officios ó distinción de la partes de la ciudad ya nombradas, para por ellas poder argüir si tenían prudencia y habilidad y razón política con que supiesen como hombres razonables gobernarse, y del fin ⁴ que se pretende por los tales ayuntamientos y comunidades sociales, ³ alcanzado por mucho y luengo tiempo pudiesen gozarse. Que tuviesen pueblos, lugares grandes, villas y ciudades, y sus comunidades como otras políticas gentes, si lo quisiéremos probar, no será menester traer testigos del cielo, porque cuantos de Castilla en estas regiones han venido y vístolas, mayormente los que á los principios venimos, y hoy vienen á tierras destas donde no allegaron españoles cristianos, sin podello negar, si alguno quisiese lo saben. En esta isla Española y en la de Cuba, y en la de Sant

Juan y Jamaica y las de los Lucayos, había infinitos pueblos, juntas las casas, y de muchos vecinos juntos de diversos linajes, puesto que de uno se pudieron haber muchas casas y barrios multiplicados; y porque en esta isla y en las demás era muy asentada la paz y conformidad de unos pueblos y regnos con otros, y no había bestias dañosas ni otras cosas exteriores que á los vecinos y habitadores dellas molestasen, por esto no tuvieron necesidad de se ayuntar mucha gente y constituir poblaciones muy grandes, y así comunmente había en ésta y en las ya dichas islas los pueblos de ciento y doscientos y quinientos vecinos, digo casas, en cada una de las cuales diez y quince vecinos con sus mujeres y hijos moraban. Y esto es harto notable y cierto argumento de la bondad natural, mansedumbre, humildad y pacabilidad destas naciones (porque en todas estas Indias es lo mismo), que en una casa de paja que ¹ terna comunmente treinta y cuarenta piés de hueco, aunque redonda, • y que no tiene retretes ni apartados, puedan vivir diez y quince vecinos toda la vida, sin que los maridos con los maridos, ni las mujeres con las mujeres, ni los hijos con los hijos, tengan reyertas y contenciones, más que si fuesen todos hijos de un padre y de una madre; manifiesto es que si las tuvieran entre sí é no vivieran en paz y unidad y conformidad, no se pudieran sufrir, y por consiguiente, apartarse un vecino de otro para vivir en paz les fuera necesario; ya sabemos entre nosotros cuántas veces acaece no poder morar juntos dentro de una casa hijos y padres, y aunque esta conformidad y pacífica conversación en tan estrechas moradas es de admirar, pero mucho más es digno de admiración lo que pasa en las provincias que llamaremos del Rio de la Plata, donde no sólo diez vecinos viven en una casa, pero quinientos y seiscientos viven juntos sin rifar. Son allí las casas de más de quinientos y de ochocientos passos en luengo, y ciento y más de ancho en ambos; van sus rengleras de casillas como celdas de frailes, y por medio un callejón al cual tienen las casillas sus puertas para unos con otros comunicar, y otra puerta por detrás para se servir y salir á sus necesidades. En cada casa de aquellas viven marido y mujer y hijos y los demás

* no tiene.—¹ puedan vivir en.

^{LIV} muchos.—² dañan, turban y empecen la paz y fin.—³ y habiendo constituido ciudades.—♦ debido.—• por mucho tiempo alcanzado.

que los pertenecen, y así un pueblo de dos y tres
 ntil vecinos todo es hecho de cuatro cuartos y de
 cuatro casas en cuadra, las cuales hacen una gran
 plaza en medio, y á aquella plaza salen por las
 puertas, que están unas fronteras de otras, como
 dije que salían al callejón y á otros callejones que
 cortan este grande, y esta es cosa harto admirable
 tantos vecinos juntos poder habitar sin rifar á
 cada paso. Los pueblos destas islas no los tenían
 ordenados por sus calles, más de que la casa del
 rey ó señor del pueblo estaba en el mejor lugar y
 asiento, y aDte la casa real estaba en todos una
 plaza grande más barrida y más llana, más lengua
 que cuadrada, que llamaban en la lengua destas
 islas batey, la penúltima sílaba lengua, que
 quiere decir el juego de la pelota, porque la
 jugaban como abajo, si Dios quisiere, se dirá.
 También había casas cercanas de la dicha plaza,
 y si era el pueblo muy grande, había otras plazas
 ó juegos de pelota menores que la principal. Las
 poblaciones y ayuntamientos ó ciudades de la
 Tierra Firme son ó, por decir más verdad, eran
 cuando en ella nosotros los españoles entramos,
 en multitud y grandeza y número de casas y
 ayuntamientos grandes junto de pueblo (como se
 verá luego), admirable. En algunas provincias y
 regiones tenían sus poblaciones á trechos como á
 barrios de la manera que en nuestra España lo
 están desparcidos en la provincia de Galicia y en
 las montañas; y esto, por la mayor parte, suelen
 ser las poblaciones despartidas en las sierras del
 reino de Guatemala, y en otras partes á aquella
 tierra semejantes, puesto que los principios ó
 cabezas de los pueblos, lugares, villas ó
 ciudades, que eran donde estaban los templos y
 el culto de los dioses se celebraba, y las casas
 reales de los reyes y señores estaban
 acompañados con algunas casas de principales
 personas, de las cítales había muchas juntas,
 docientas y quinientas y mil casas; y el otro
 pueblo estaba por los cerros y valles derramado,
 el cual acaecía ser de diez mil y quince mil y más
 vecinos. Las camas de estar desparcidos así en
 algunas partes de Tierra Firme ó no todos juntos
 fueron: la una, por ser la tierra de sierras y lomas
 ásperas, y por esto no haber llanos para que
 cupiesen todas juntas las casas, y así no pudiese
 todo el pueblo estar junto asentado en llano,
 porque no creo yo que hombre de nosotros ha
 visto en estas Indias qtie siendo la tierra llana y
 no estuviesen las casas todas juntas y no
 despartidas en barrios, teniendo las

otrascommodadacs neces- sarias para que el
 pueblo ó ciudad se assen- tase. La otra fue por
 razón de su pobreza, la cual es tan voluntaria en
 ellos que no quieren tener ni poseer más de
 cuanto tengan para pasar y sustentar la vida lo
 necesario; y esto en ellos no os vituperable ni por
 defecto de razón, sino fuere según el juicio
 corrupto de los hombres mundanos, pues es
 doctrina .Jesu-Christo no tesarizar ni ser
 solícitos los hombres sobre lo supérfluo, antes
 nos manda dar á otros lo que nos sobrare, como
 parece por Sant Yatheo y Sant Lucas, cap. 6.º y
 11. Todo aquello sobra que no es necesario para
 sustentar nuestra naturaleza humana, y esto es
 muy poquito, según Boecio, en el libro 2.º, prola
 5.ª de *Consola- don: Pancis enim minimis quod
 natura contenta est*, y también vemos que los
 santos varones y los que verdaderamente son
 cristianos curan poco de guardar lo supérfluo y
 mucho atesorar; así que por se contentar estas
 gentes con solo lo necesario son voluntariamente
 pobres, y por ser pobres y no tener fausto y
 embarazos de criados y esclavos, tienen
 necesidad de estar junto al rio y al agua que han
 de beber y á la tierra que han de labrar y al monte
 de donde tomen la leña que han de quemar, y
 tener al rededor de su casa la huerta ó aquello que
 tienen en lugar de hortaliza, y las otras cosas de
 que tienen necesidad ordinaria, y porque para
 todo esto han menester ocupar lugar y solares
 mayores que requieren la forma de pueblo, por
 eso viven así algo desparcidos, por no estorbarse
 unos á otros donde quiera que esparcidos están.
 Concuerta con esto lo que el Filósofo dice, el 1.º
 de la *Política*, que algunas veces la pobreza
 causa á los hombres que no vivan juntos en
 ciudad, mucho más puede causar y menos
 inconveniente es estar algo desparcidos, pero no
 por eso dejan de tener su sociedad y compañía de
 pueblo, y tener sus tractos y comunicación en las
 cosas á la vida necesarias como vecinos y ciuda-
 danos, que es fin, al menos próximo por el cual
 la naturaleza inclinó á los hombres á ser políticos
 y sociales, como dice Sancto Tilomas sobre el 1.º
 de las *Políticas*, y en el libro 1.º, cap. 1.º del
Peginñento de los Príncipes. Y desta manera, en
 las partes donde están despartidas las casas de los
 pueblos algo, acaece durar una población fie diez
 mil casas ó vecinos tres y cuatro y tincio leguas,
 como es ó era en el reino de Guatemala y en la
 provincia <le Ctimaná, donde cae junta la isleta
 que llamaban de Cubagna, donde so pescaban las

perlas; aunque no están desparcidos tanto que de cierta en cierta distancia no estén muchas casas como barrios juntas, que tienen sus principales hombres que las rigen como entre nosotros los jurados en las

collaciones ó perroquías que obedecen al principal señor; por manera que si conviene por mandado del rey ó señor, dentro de dos horas juntarse por grande quel pueblo sea, todos se juntan, y como arriba se vido por dicho del Filósofo en el 1.º de la *Política*] desta manera, solian vivir antiguamente los hombres dispartidos á los principios, no por falta de razón, sino por no tener aún experiencia de los inconvenientes y necesidades que después con el tiempo les ocurrían, y también no se les ofrecer las comodidades que para vivir juntos menester habían. De los alemanes testigo es Cornelio Tácito, en el libro que compuso de las costumbres dellos, vivir en su tiempo sin ciudades, pero no tanto por la pobreza quanto por su áspera condición de no sufrirse unos á otros, aunque también asigna Cornelio Tácito otras causas, conviene á saber, por tener la fuente ó el rio ó el monte y el campo junto, y también porque no pegue hueco de una casa á otra, ó la hacían por aún no tener industria de edificar. Todo es de Cornelio: *Nallus (inqvit) germanorum populis urbes habitari satis notum est, nepati quidam Inter se junctas sedes. Colunt discreti ae diversi ut fons ut campus ut nemas placuit. Vicos locant non in nostrum morem connexis et coherentibus edificios suam quisque domum sjacio circuudant sive adversas casas ignis remedium sive inscitia edificandi, nec murorum quidem apud illos, aut tegularum usas, materia ad omnia atontar informi, etc. H(cc) Cornelias.* Después, andando los tiempos, experimentadas las necesidades que ocurrían de guardar las haciendas y también las personas de las bestias fieras y de las violencias de los malos hombres, cayeron en que les era necesario juntarse y estar cerca unos de otros, y cercar los tales ayuntamientos con muros, de donde vino que llamaron *oppidum* el lugar cercado *quasi loeu. m moris munitum ubi servabantur opes*, que son los bienes, haciendas ó riquezas de los hombres, y el primero que dice haber ' inducido á juntarse y hacer ciudades fue (según Plinio, libro 7.º, cap. 56) Cecrops, el primero rey de Athenas, y llamó de su nombre *Cecropian* el ayuntamiento que hizo ² y se llamó *oppidum*, el cual después fue la fortaleza de Athenas, y de allí nombraron á los atenienses *Cecropide*. Otros dicen que el primero que ³ ayuntó los hombres y fue causa del opido ó * pueblo ó ciudad fue ³ Phoroneo, rey de los argivos en la ciudad de

Argos,

¹ las hallado ó inventado. — ² cerco — ³ inventó. — * cercó.—³ Argos. ques en la provincia de Achaya . El primero que inventó los muros, según Plinio, Thrason se llamaba, el cual quizá fue un pintor de quien habla Strabon en el libro 14. Las torres, dice Aristóteles, según Plinio refiere, inventaron los cyclopes ó fenices, cuyas ciudades eran Tiro y Sidon. Desto tracta Strabon, libro 17, pero lo más verdadero es que Cain, hijo primero de Adam, fue el primero que edificó ciudad, como parece por el Génesi, cap. 4.º, y la cercó de muros y la llamó, del nombre de su hijo Enoch, Eno- chiam, según dice Josepho, libro 1.º, cap. 4.º de *Antigüedades*, y Sanct Agustín en el libro 15, cap. 1.º y 5.º de *La Ciudad de Dios*.

CAPÍTULO XLVII ²

Por qué muchos indios no vivían en pueblos.

De lo dicho parece que cuando se hallaren por estas tierras ó por otras que adelante se descubrieren algunas gentes que viven despartidas, solos con sus particulares casas ó en barrios sin ayuntamientos de ciudades y pueblos ordenados, no se ha de pensar que es por falta de ingenio, ni de natural y buena razón, sino por una destas razones. La una, porque por ventura se comienza aquella tierra de nuevo á poblar por alguna gente poca y particulares personas que se apartaron de otra, y no han tenido lugar ó tiempo de crecer ni de tomar experiencia en aquella región de las cosas. La segunda, ó por no ser la tierra dispuesta para ello y después de haber entrado en ella, ó no pudieron ó no quisieron por causas que los movieron tornarse adonde habían salido. La tercera, porque aun á poco tiempo que comenzaron allí á poblar iban creciendo y multiplicándose³ y con propósito de se juntar, pero no han llegado al cabo. La cuarta, por suplir mejor su necesidad estando cerca del rio y del monte, como arriba se ha tratado. La quinta, porque es tanta la bondad y fertilidad de la región, que cada una casa está segura y proveída de lo necesario, sin que tema que hombres ó bestias la puedan perturbar. Por manera que no se sigue de necesidad que porque se hallen gentes solas ó acompañadas, juntas ó despartidas en montes ó valles, pocas ó muchas,

¹ pero en lo que siento ser verdad. El inventar la destosidos reyes Cecrops y Phoroneo no es sobre cuál dellos fue el que inventó muros, por queste (según Plinio) fue Thrason el primero que los inventó, sino quien fue... inventó primero que las gentes que vivían despartidas en pueblos y ciudades se ayuntasen.—² déjese blanco para sumario.—³ y ayuntándose.

en tierras malas ó buenas, por eso sean privados de razón y por bestias estimadas, pues por este camino, y primero con rudeza sin experiencia poco á poco experimentando las cosas comenzaron y comenzamos á ser prudentes, sotiles y políticas todas las naciones. Cuando las tales gentes se hallaren solas ó acompañadas, pocas ó muchas, y dispersas ó despartidas, deben ser ayudadas y con industria y discreción y con amor y mansedumbre inducidas á vivir en compañía y sociedad, mostrándole los daños y nocamontos y faltas que en sí mismos experimentan y cada dia mayores podrán experimentar, y los provechos y utilidades que de vivir vida política se les seguiría, representándoles porque por esta via de mansedumbre y amor y con-vidamiento persuasivo á lo bueno y á la virtud, naturalmente quiere ser llevada y traída nuestra naturaleza humana, mayormente sobre los que no tenemos imperio natural ni civil por la libertad del ánimo humano é innata generosidad. Exemplo desta humana y real y natural via de traer los hombres que se hallaren vivir ruda y groseramente, como vivían en los primeros tiempos todos los humanos, pone Tullio en el prohemio de su *Bethorica* vieja y en la Oración 33 que hizo por P. Sestio, el cual dice así: Fue cierto tiempo en el cual los hombres á cada paso vivían por los montes ó campos ¹ como bestias vagueando, manteniéndose de la comida silvestre como los animales; por razón alguna no se regían, sino ² todo se estribaba en las fuerzas corporales; cognoscimiento alguno de Dios, ni ejercicio alguno de religión, ni la razón dello no se alcanzaba: de casamientos legítimos ninguno tractaba, ni alguno cognoscía quién fuesen sus hijos, ni los hijos sabían quién fuesen sus padres; ignorábase la utilidad de la igualdad del derecho y de la justicia, por cuya ignorancia y error la cudicia ciega y temeraria que señorea el ánimo desenfrenado para se hin-chir usaba mal como de perniciosísimos ministros de las fuerzas corporales (conviene á saber) haciendo ³ á otros daños y males. En aquel tiempo cierto varón sabio, cognoscic- do la dignidad de la materia que se le ofrecía y la excelencia y virtud ¹ de los ánimos de los hombres para cuán grandezas y egregias cosas son hábiles y capaces, si hobiese alguno que con su industria y diligencia los ayudase y mejorase, comenzó á persuadir con dulces palabras y con la vehemente

Después de ayuntados enseñóles poco á poco aduciéndolos á las cosas útiles y honestas, y desviándolos de las deshonestas y malas, á algunas de las cuales á los principios por la envejecida en insolente costumbre y acostumbrada libertad algunos ó todos reclamaban, pero aplacándolos con las razones (pie les decía y modo suave de habla de que usaba, de fieros y crueles (pie eran los tornó humildes, mansos y blandos. Persuadidos los hombres á vivir en comunidad, no es muy dificultoso indócil los á cognoscimiento de Dios y ejercicio de la religión, y á vivir debajo de leyes y guardar la justicia y obediencia, entendiendo el bien que por esta via se alcanza, exponer y aventurar cualquiera riesgo que se le pueda ofrecer por la conservación del bien público de su propia voluntad. Todo esto es de Tullio, donde arriba fue citado. Lo mismo dice Plutarco en el libro ¹ l.º, cap. 7, *De placitis philosophoruni*, haciendo mención de aquel tiempo rudo cuando los hombres vivían despartidos y como bestias del campo, y de aquel varón prudente y sabio que les comenzó á atraer y persuadir á ponerse debajo de leyes, y dió noticia de haber Dios que vivía vida perpétua y eterna. Y es aquí de considerar que aquel tiempo que dice Tullio haber sido, en el cual los hombres vivían á cada paso por los montes y campos como bestias, etcétera, fue, como arriba hemos tocado, común á todo el linaje humano, después que las gentes se despartieron por las tierras y se fueron multiplicando; conviene á saber, que ninguna gente ni nación ni tierra poblada della bobo que no estuviese y viviese á los principios y por muchos tiempos viviendo despartida por los montes y los campos ² sin ley y sin orden y sin industria, ruda y groseramente, ³ sin pueblo y sin casas, sin sementeras ó labranzas. comiendo los frutos que de sí misma daba la tierra, como animales; por muy política y ordenada y razonable y delicada en prudencia y sabiduría que hoy la veamos, y esta rudeza, grosedad y cuasi bestialidad duró tanto cuanto se tardó nacer entre cada nación, ó en venir de otras partes alguna, persona ó personas de mejor entendimiento, ó que cayese más temprano que las otras en el cognoscimiento de la utilidad (pie trac consigo el hacer casas, el ayuntarse á vivir juntos, el tener leyes y obedecer á quien los

• que hizo.—'comien.—'comiendo.

¹ vagueando. —² quien mayores fuerzas corporales alcanzaba más agravia.—³ daño. —⁴ de los ánimos y capacidad. fuerza de la razón forzar los hombres que andaban despartidos por los montes y campos á que unos con otros en un cierto lugar para vivir en compañía y sociedad se ayuntasen.

rija, el viril' ordenadamente, usar oficios y ejercitar otras cosas á la vida necesarias. Esto parece muy á la clara por la provincia de Italia, donde hay tanta policía, orden de vivir, é tan delicada y ' tan populosas ² famosas é ilustres ciudades hay. y de las cosas á la vida no solo necesarias, pero curiosísimas, superfluas y deleitables á la sensualidad, y •* donde florecieron las artes y sobre todo la religión no supersticiosa y verdadera, todas estas cosas que pertenecen á buen ingenio y buena ⁴ razón, como vemos en abundancia; pero aquella gente italiana cuando vino Saturno á Italia, en tiempo de Jano, cómo vivía y qué tal estaba. De la brutal manera de vivir tenía que otra por el mundo tan inculta, ruda, grosera y brutal no se hallara, y esto era en tanto grado, que los poetas tuvieron á los italianos, al menos así los cantaban y publicaban (conviene á saber) que no eran hijos de hombres, sino que habían nacido de los troncos de los árboles y de duros maderos. Así lo afirma Virgilio en el libro 8.º de las *Eneydcis*, introduciendo al rey Evandrio, rey de Archadia, que vino á Italia, y hablando con Eneas ⁵ del principio de la población de la tierra de Italia y de la brutalidad de la gente italiana, dice así Virgilio:

Ucee ne mone iitKgenoe faaini nimp/urque tenebani! Gensque viřum irtincis et duro arbore nata Ouls neque mos neque cultas eral n-que jungere tainos Auf componere opes norant aut parřare parjo Sed rami atque asper virtu venatus aiebat.

Quiere decir: Evandrio, rey que había venido á Italia y era rey della, dijo á Eneas cuando vino á ella. Estos montes que tu vees y en que estamos, eran habitados otros tiempos por los faunos y ninfas, que son dioses aldeanos y rústicos. Item, era la gente desta tierra hombres nascidos de los troncos de los árboles y de los maderos duros y ásperos. Estos ni tenían leyes ni costumbres, ni usaban labranza ni sabían unir bueyes, ni ganar ó allegar riquezas, ni guardar lo que ganasen, sino que su mantenimiento era de los ramos de los árboles y de la ruda caza. Donde parece que para mostrar Virgilio el principio de la población de Italia, prudentemente puso en ella los dioses rústicos y aldeanos y los hombres hibestiales, y así significó todo el rudo y brutal estado primero de Italia. Según los poetas y escriptores gentiles, faunos y ninfas, son dioses rústicos de los montes y silvas y campos, como abajo se dirá, si Dios quisiere, los cuales no se

cuentan entre los dioses celestiales, ni son de tanta autoridad ni estima, porque inoran en la tierra y tienen cuidado de guardar las cosas terrenas, rústicas, de poco precio y bajas, según Ovidio pone en el libro 1.º, *Metamorphoseos*. Destos dijeron los gentiles ser de larga vida, pero que morían al cabo, y así Virgilio, para significar el bajo y rudo estado antiguo en su principio de Italia, puso no haber en ella dioses celestiales que la rigiesen, ni della tuviesen cuidado, sino los faunos y ninfas que á cada paso por los montes y ríos y despoblados se hallan, que de ordenar y regir cosas nobles y virtuosas no son capaces. Los hombres púsolos bestiales é insensibles, como hechos de troncos de palos, y esto convinien- temente por tres razones. La primera, por la grande ignorancia y simplicidad de aquellas gentes por aquel tiempo, las cuales, teniendo tan felice tierra, no sabían gozar ni aprovecharse della, sino vivían ^{LV} de lo que acaso hallaban por los campos y cerros; vivían sin ley y sin costumbres, y así parecerá que aquellos no eran hijos de hombres que tuviesen razón y entendimiento, sino de árboles, y no sólo de árboles, sino de troncos y duros maderos, para más encarecer su simpleza, por la cual en tanto eran duros que no se podía imprimir en ellos cosa de buen entendimiento, como puede imprimirse algo en las cosas que son tiernas, y en esto concuerda el Filósofo, 2.º *De Anima*, diciendo que' según la blandura de la carne, así es en los hombres el bueno ó no tal ingenio. La segunda razón, para significar la aspereza y sil- vestridad de su conversación y mantenimiento, porque no se mantenían los italianos en aquel tiempo sino de comidas salvajes y ásperas, como eran los frutos de los árboles silvestres, que acaso estaban por los montes, y las carnes de los animales que acaso y con poco trabajo é industria mataban, sin gui- sallas, sino crudas ó mal asadas, y esta vida tan áspera no la pudieran sufrir hijos de hombres, y porque aquellos la sufrían, mostraban ser, no hijos de hombres, sino nascidos de duros maderos y de troncos. Esta manera de decir tuvieron los poetas, y en especial Ovidio, libro 1.º, *Metamor pito-seos*, donde puso que perdido el linaje humano por el diluvio, fue separado de las piedras que Deucalion y Pirrha, su mujer, echaron cuando solos se salvaron hacia tras, dando á entender que los hombres eran de linaje duro y que sufrían grandes trabajos, como

¹ de los frutos de los árboles monteuses y de las cazas.

^{LV} de las.—² y señala.—³ sobre todo —⁴ razón y delicada.—⁸ de la brutalidad de la gente italiana de la.

nascidos de piedras ó porque á los principios eran en su vivir como piedras insensibles. Deucalion fue rey de Thesalia; vino un diluvio, no el de Noe, sino otro grandísimo; el cual solo con su mujer Pirrha se metió en una nao y salvóse en el monte Parnasso; cesadas las aguas, fue á consultar al oráculo de Themis, la diosa que enseñaba pedir las cosas honestas y lícitas, cuyo templo estaba en Beocia, y preguntado si se restauraría el linaje humano, filele respondido que echasen el y su mujer hacia tras, ó por las espaldas, los huesos de la madre grande de los dioses, y que de aquéllos se restauraría; la madre grande de los dioses es la tierra, según los poetas, y los huesos della son las piedras; así de las piedras que echó Deucalion nacieron hombres, y las que echó Pyrrha¹ se convirtieron en mujeres. Desto dice Juvenal en la Satyra primera: *↳ quo Deucalion nimbis tollentibus equor uarigio moutem ascendit, sortesque p&poscit, pmulatimque anima calecerunt niollia sa.ra.* La tercera razón porque Virgilio supo los hombres por bestiales, fué por dar á entender que el comienzo de los italianos no era cognoscido, ni de don vinieron jamas se supo, y así los poetas é historiadores los llaman aborígenes, quasi sin origen², y por esto quiso decir Virgilio haber nacido de los maderos, como no supiese darles origen. Concuera Solino, cap. 2.^a, que los aborígenes poblaron antiguamente el monte Palatino, que se dice palacio, el cual fue uu cerro ó montecillo donde primero se edificó Roma¹. A esta gente, pues, italiana que agora tan política es, y entonces tan inculca, silvestre y tan bárbara, vino Saturno, hombre sabio, rey de Grecia, no por su voluntad ni por codicia de buscar mejor tierra, sino echado por fuerza de su reino por su hijo Júpiter, como abajo quizá se dirá; vino, digo, á Italia en tiempo de Jano, que enseñoreaba en ella no como rey, sino como más honrado y algo más entendido que los demás, puesto que no tenia tanto juicio é ingenio que supiese poner en policía los italianos y dalles leyes, y en las cosas de las granjerías los enseñar, debía ser viejo y de buena voluntad, y regíalos en algunas cosas livianas, como cutrellos no hobiese barajas, por su simplicidad, y viviesen todos en paz, porque como no tuviesen cosas propias, tenían quitada la causa de rifar, y porque como en el viesen algunas bondades más que en los otros, y por su edad lo amaban y reverenciaban, y era en alguna manera como padre, mayor y señor de todos. Este Jano, de buena voluntad con todos los demás italianos, rescibieron á Saturno², y tuvo por bien ipie ambos fuesen señores, según dice Macrobio. Saturno, así bien recebido, comenzó á enseñar los italianos el liso de la agricultura, como arar y cavar, y sembrar y plantar, enjerir y toda arte de la agricultura y labranza, para tener la comida del pan, y las otras cosas necesarias;

por esto pintan á Saturno con una hoz en la mano, llizoles que tuviesen tierras y cosas propias porque toviesen cuidado de las labrar y guardar sin que tomasen las apropiadas á otros por ser ya ajenas, y porque no sabían hacer casas, y estaban ó vivían debajo de los árboles ó en cuevas, enséñeselas á hacer porque anclaban desparcidos y derramados por los campos y montes, inducidlos á se juntar, y así hicieron pueblos, y lo primero hizo edificar dos ciudades ó lugares cercados, uno cerca de otro, el uno llamaron Janicno, donde moró Jano, y el otro Saturnia, donde habitó Saturno, según dice Macrobio, libro 1.^o, cap. 7, *Saturnalium*. Lióles industria de montar los animales, y cazar las aves y pescar los peces, y cómo guisasen las comidas y manjares; púsoles leyes, no penales, porque no las habían entonces menester como viviesen con mucha simplicidad, sino por via de doctrina y enseñanza, como es la *Philosophia moral*, de Aristóteles, y las *Epistolas*, de Séneca, que no son ley, sino enseñamiento y doctrina de virtud. Que todo lo dicho enseñase Saturno á los italianos, parece por Virgilio en el 8.^o de las *Eneydas*, donde dice:

*Iiinus al> EtIerio, Saturnus veuit
Olimpo, Arma Jovis fuyieis et regais
exul adeptis, Is gens iudm ili, ac
dispersum monlibijs (ilij,
Composuit legesque dedil Latiumque
voedri. Mal ful is gm lulas latuissel
mores.*

Quiso que se llamase aquella tierra Lacio, que quiere decir escondimiento, porque allí estuvo como escondido y guardado de sus enemigos, que lo persiguieron, á late mio, y porque Virgilio en el 7.^o de las *Eneydas* parece contradecirse diciendo que no tenían ley, sino que sin ley eran buenos por sola su voluntad, cuando el rey latino, bisnieto de Saturno, hablando con Ilioneo, embajador de Eneas, dijo:

*Ne fugile hospitijum itere ignora latinos,
Saturnis gentem haut vinculo nec legibus
equauit, Sponte sua velerisgue Dei se more
leientem.*

¹ según con lo cual concuerda el Filósofo en el 1.^o de la *Política*.—² de buena voluntad.

¡Oh gentes troyanas! no huyades de ser aquí hospedados; no desconfiéis á los latinos, que son gente que por sola su voluntad es justa sin leyes y premia alguna, guardando la costumbre del dios viejo Saturno, de cuyo linaje son. Lo cual se ha de entender de la manera ya dicha, que dió leyes como doctrina ó doctrinales, no penales como dicho es ¹. En ² la edad de Saturno, dice Macrobio que fueron los tiempos en Italia felicísimos, porque ³ hobo tanta paz, que ninguno enojaba ó hacia mal otro; no se halló hurto, no tuvieron guerra alguna entre sí ni contra otros; no había quien fuese esclavo de otro, antes todos gozaban de su libertad natural, y tanta era la bondad, simplicidad y virtud de aquellos tiempos, que en comparación de los que después en Italia sucedieron fueron comparados y llamados tiempos de oro. De aquí es que por todos los poetas son atribuidas las calidades del siglo dorado, que llaman la edad dorada al tiempo en que reinó ⁴ Saturno, no que en todo el mundo entonces viviesen las gentes en la paz y simplicidad que de Italia hemos contado, porque en Grecia, de donde Saturno huyó, había guerras y otras muchas maldades, y tenían la industria y policía que introdujo en Italia Saturno, y así lo mismo, más al Oriente, por muchas partes de donde ⁵ huida y desechada la simplicidad venia la malicia derivándose, sino porque Italia estaba cuando Saturno vino aun en el primero, simple y rudo estado. Y desta manera podemos presumir é juzgar de todas las gentes del mundo, y así lo hallamos escrito por muchas historias que acaeció en nuestra España, en la cual hobo á los principios grande y ruda simplicidad ⁶, y esta se dice haber sido corrompida por la conversación de los fenices, gente de Tiro y Sidon extraña, que venían con codicia de llevar della el oro, que mucho lmbia entonces y mucho más de plata. Finalmente, tornando á Saturno, como viese Jano tan buenas y loables obras que había hecho en utilidad del bien público Saturno en Italia, por esto en reconocimiento y gratitud dellas pensó en hacerle después de muerto cuantas honras pudo darle. La primera fue que mandó que toda Italia se llamase Saturnia, del nombre de Saturnio, queriendo perder su nombre Jano por ensalzar con mayor honra el de Saturno. Después publicóle por dios y mandó que por dios le tuviesen y sirviesen, constituyéndole muchos y diversos sacrificios ^{LVI} hechos con señaladas ceremonias, y estos nombró Saturnales, del nombre de Saturno, de los cuales habla Macrobio en su libro *Saturnalium*, no avaramente. Permaneció este culto y servicio siempre después entre los romanos, los cuales pusieron en lo más alto del templo de Saturno dos tritones, que eran dioses de la mar, con las colas atadas y con sendas bocinas en las bocas sonando. Esto

hicieron, no sin falta de sabia significación, dando á entender que las historias de los tiempos hasta la edad de Saturno fueron muy oscuras ², pero después de Saturno manifiestas y muy famosas. Esto parece porque los tritones, que son dioses marinos ³, eran dos peces con sus colas largas y atadas, y con bocinas en las manos, dando á entender que las historias griegas y latinas poco ó nada mostraron de las cosas de antes del tiempo de Saturno, como si estuvieran liadas y apretadas, pero después del tiempo de Saturno como con bocina fueron las cosas publicadas. A estos tritones llaman los poetas trompetas de Neptuno, dios de la mar, según Ovidio, libro 1.º, *Metamorphoseos*, el cual dice que sonaron en el diluvio de Deucalión, y en este sonido, que se oyó desde Oriente hasta Poniente, concedieron señal á todas las aguas y dioses de las aguas sujetos á Neptuno que se recogiesen cada uno á su lugar, y que no se extendiesen como de antes sobre los campos. Destos tritones habla Virgilio, libro 6.º de las *Eneydas*, y Tullio en el 1.º *De natura deorum*, diciendo que aunque sean dioses los tritones, sus figuras son muy feas, que los hombres tener no las querrian. Una grosedad cerca de las honras y culto de Saturno se halló en la viveza ó ceguedad de los romanos, que aquí no es de callar, que porque fue primero inventor y enseñó estercolar la tierra para dar más fruto, pusiéronle nombre del acto de su invención, y así lo llamaron dios del estiércol, *deus stercutius*, dios estercolero ó estercolador, según dice Macrobio, como quiera que hobiese inventado muchas cosas otras más nobles, de donde lo pudieran nombrar, en las cuales cada día y en la invención de otras nuevas para utilidad de los pueblos y gentes que gobernaba ocupado un día desapareció, esto es que murió, pero ninguno lo vido morir ni su cuerpo fue hallado; es de creer que los demonios lo encubrieron, porque la gente tuviese mayor ocasión de tenerlo por dios como que se hobiese al cielo tornado. Así

* las cuales llamó Saturnales—⁵ como si estuvieran encogidas, tupidas y atadas.—³ segundos en forma de peces.

con este error los poetas y astrólogos fingieron ser los siete planetas ciertos dioses, á cada cielo de los siete uno aplicando, y los romanos con los nombres dellos los planetas consagraron (como dice Sanct Isidro, libro 3.^o, cap. 7.^o)¹, el supremo lugar de los siete cupo á Saturno, contando los cielos desde la luna, que es el más bajo.

CAPÍTULO XLVIII

De como todas las naciones pueden ser reducidas á buena policía.

Otro ejemplo de la materia que tractamos. antiguo, pone Teodoncio, auctor griego y copioso, en las historias antiguas de un noble varón de Arcadia, parte de la provincia de Achaya mediterránea, cuyos pueblos fueron antiquísimos, tanto que dijeron los poetas liaber sido la gente dellos antes quel sol y la luna nascidos, el cual se llamaba Lisania, y los poetas nombraron el primer Júpiter. Este, dice Teodoncio, que como fuese de excelente ingenio y viniese á Athenas, y hallase los hombres allí que vivían incultos y como bestias sin orden, sin leyes, sin política, sin matrimonio, antes las mujeres tenían comunes, y sin ayuntamientos de pueblos y policía, lo primero que les mostró fué que se juntasen y viviesen debajo de una ley que fuese común á todos; enseñóles usar de matrimonio razonable y natural, como es que tuviese su propia mujer cada uno; después introdujolos poco á poco en todas buenas costumbres, y al cabo dióles doctrina, reglas y modo como sirviesen y honrrasen á Dios ó á los dioses; constituyóles templos y altares, sacrificios y sacerdotes. Desto, los rudos y groseros athenicenses maravillándose y recog-nosciendo ser gran beneficio el que dél habían rescebido, honraronlo y tuvieronlo por Dios y llamaronlo Júpiter y hicieronle rey suyo. Concuerta con lo dicho Tullio en el libro *De natura deorum*² queriendo que este haya sido el más antiguo de los reyes de Atenas. Quien quisiere ver algo más desto, lea al *Tostado* sobre Ensebio, *De temporibus*, en la cuarta parte, cap. 9<J. De donde parece que los atenienses, entre los cuales tanto resplandeció la filosofía, las ciencias naturales y morales y toda buena doctrina, fueron al principio rudísimos y barbarissimos y tenidos como otras naciones por bestias, porque no nascieron * más que las otras enseñados ni políticos, y este ejemplo, harto

enseñados ni políticos.

claro, para prueba del propósito que aquí traemos. Lo mismo se halla y lee del rey Rhadamautus, rey de Lyeia, y del rey Minos, rey de Creta, los cuales dieron orden y pusieron en policía y debajo de leyes á aquellos reinos, según

Aristóteles, libro 2.^o, capítulo S.^o, y libro 7.^o, cap. 10, de las *Políticas*. Del postrero y de ambos¹ asaz largo habla. Platón, libro 7.^o, *De Dege*, y en el libro 24, *De Rethorica*² y en el libro 34, diálogo 12, *De Legibus*, y Strabon, libro 10. Dejo de traerá la memoria Licurgo, rey de los lacedemonios, de las leyes que dió y policía que en ellas puso de que están llenos los libros antiguos como cosa á todos los que leen historias y los libros de república y de filosofía muy clara. Y aunque los ejemplos antiguos tanta más autoridad entre los sabios alcanzan cuantos más años hobiere consumido su antigüedad, y, por consiguiente, para prueba de uno intento basta y debe aun sobrar; pero para los que no vuelan tan alto, sino que² han menester caseros milagros para creer como es la gente vulgar, otro ejemplo más moderno quiero aquí traer para todo lo susodicho del todo confirmar. Léese en la historia de Bohemia y hace mención dél el Papa Pió en la historia que escribió de la dicha región, cap. 3.^o, donde se³ cuenta de Zechio Croatino, primero duque ó rey della que por cierta ocasión yendo á aquella tierra donde la gente vivía desaparecida y como animales, donde la noche les tomaba, en aquel lugar dormían, trayendo en carros toda su casa y lo que poseían. Su comida era bellotas y frutas de los montes silvestres⁴, aunque, según el Papa Pió dice, de leche de los animales y de lo que cazaban se mantenían; mujeres y hombres andaban desnudos, aunque la región es frigidísima. Este Zechio los indujo á que se juntasen, y enseñó á arar y cavarla tierra, y sembrar trigo y coger las mieses, y cocer y comer pan; así de quasi bestiales y fieros hombres á vida política y razonable los redujo, los cuales cognosciendo el bien y utilidad que habían dél recibido, lo eligieron por su rey ó señor ó duque⁵. Destos ejemplos

¹ Strabon, libro 10.—² quieren para—³ dice.—< mujeres y hombres andaban desnudos como aun en Jos tiempos poco antes destos años lo andaban los adami-tas, que son (eran i pueblos confines é de los mismos de Bohemia, aunque la región es frigidísima. Este.—⁴ destos ejemplos claramente parece que no hay naciones en el mundo, por mdas ó incultas, silvestres, bárbaras y grosseras y fieras ó bravas ó quasi brutales que sean, que no tengan la lumbre natural de los entendimientos enteras, y la razón que discurre de uno en otro para producir sus actos de entender cierta, como todas sean dotadas por ser criadas al imagen y semejanza de Dios, de libre albedrio, y por consiguiente.

antiguos y modernos claramente parece no haber naciones en el mundo, por rudas é incultas, silvestres y bárbaras, groseras, fieras ó bravas y cuasi brutales que sean, que no puedan ser persuadidas, traídas y reducidas á toda buena orden y policía y hacerse domésticas . mansas y tratables, si se usare de industria y de arte y se llevare aquel camino que es propio y natural á los hombres, mayormente (conviene á saber) por amor y mansedumbre, suavidad y alegría y se pretende solo aqueste fin. La razón desta verdad es, y pénéla Tullio en el libro 1.^o *De Legibus* (conviene á saber), porque tolas las naciones del mundo son hombres, y de todos los hombres y de cada uno dellos es una no más la difinición, y ésta es que son racionales; todos tienen su entendimiento y su voluntad y su libre albedrío, como sean formados á la imagen y semejanza de Dios, todos los hombres tienen sus cinco sentidos exteriores y sus cuatro interiores, y se mueven por los mismos objetos dellos; todos tienen los principios naturales ó simientes para entender y para aprender y saber las ciencias y cosas que no saben, y esto no sólo en los bien inclinados, pero también se hallan en los que por depravadas costumbres son malos; todos se huelgan con el bien, y sienten placer con lo sabroso y alegre, y todos desechan y aborrecen el mal, y se alteran con lo desabrido y que les hace daño: *Nec e.s-Z quisquam gen-fes ¿llius qui djuccm naturam nactus ad vir-tutem qjcrvenh e non possit, nec solium in rcc-tis sed et ¿n praxis actibus insigáis est bu-niani generis similitudo, nam et rohiptate capi untar omites qnce ctsi est ¿llécebra turpitudinis, turnen quidam simile natural; bono lenitatis est enirn et suardal'is. Et infra: QIKC antevi natio non comitatempion benignitatem non gratuni cininum et beneficis memorcm diligit? Qute superbos, qucc maléficos, qiae crudeles. qucc ingratos non aspernatur? non odit? (juibus ex rebus cum omite genos hontinum sociatum ínter se esse intelligatur. Id extremum est quod recle vivendi ratio inclio-res effeit, etc.* Todo esto es de Tullio. Así que todo linaje de los hombres es uno, y todos los hombres cuanto á su creación y á las cosas naturales son semejantes, y ninguno nace enseñado; y así todos tenemos necesidad de á los principios ser de otros que nacieron primero guiados y ayudados. De manera que cuando algunas gentes tales silvestres en el mundo se hallan, son como tierra no labrada que produce ^{LVII} fácilmente malas yerbas y espinas inútiles, pero tiene dentro J de sí virtud tanta natural que labrándola y cultivándola da frutos domésticos, sanos y provechosos. Todas las naciones del mundo tienen entendimiento y voluntad, y lo que de ambas á dos estas potencias ¹ en el hombre resulta que es el libre albedrío, y por consiguiente, todas tienen virtud y habilidad ⁶ capacidad y á la buena inclinación natural para

ser doctrinadas, persuadidas y atraídas á orden, y razón, y á leyes, y á la virtud, y á toda bondad, y las gentes que aun no han sido enseñadas, ni tuvieron quien las persuadiese, guiasse, atrajese y ordenase, producen de sí frutos por la mayor parte todos sensuales y animales y no racionales; porque los sensuales y animales ², como es comer y beber y otros actos que son comunes á nosotros y á las bestias, sin algún tiempo ni trabajo ni deliberación ni aplicación de la razón, nos los tomamos y á tomarlos nos inclinamos; pero los racionales requieren tiempo, trabajo, deliberación y aplicación de la razón. Item, las obras sensuales sonnos más antiguas y más acostumbradas, porque desde que nacemos del vientre de nuestras madres las cognoscemos por los sentidos exteriores y las usamos, pero las de la razón sonnos más modernas y menos usadas, porque no sabemos ni podemos usar de la razón hasta que somos grandes de nueve, diez y doce años; y por estas ³ causas aquellas obras hacemos más fácilmente, y estas de la razón con dificultad, y por consiguiente, para obrar aquéllas no habernos menester quien nos guie, ayude y rnegue y enderece, y para éstas que haya quien nos guie, atraiga y ayude y persuada tenemos gran necesidad. A lo dicho no contradice que alguna vez acaece que vemos algún hombre mentecato, inhábil é in • capaz de doctrina, porque esto es por error de la naturaleza, que no convinieron concertadamente las constelaciones y causas naturales cuando aquel cuerpo se engendraba, y por aquella falta están impedidas las potencias de aquel ánima mientras estuviere dentro de las carnes, que no puede usar dellas para ' producir obras razonables, como mientras el ánima está en el cuerpo no podamos entender sin volvernos sobre las imágenes de las cosas, que decimos fantasmas, como arriba hemos tratado; pero después quel ánima saliere de las carnes queda libre de aquel impedimento y desembarazada, y aquel tal hombre mentecato es monstruo en la naturaleza racional ó especie humana, así como ³ acaecen los monstruos ⁶ ¿por error

¹ se forma.—⁵ sin appellacion de la razón.—³ dificultad.—⁴ hacer.—⁸ en las otra.—⁸ en las otra.

de la Naturaleza en las otras cosas naturales; y así como rarísima mente acaecen los monstruos en las cosas naturales, porque por maravilla vemos un animal con dos cabezas ó con seis pies, y así de lo demás, por esta manera y mucho más raras veces vemos y podemos ver ^{LVIII} un hombre mentecapto entre cient mili que no sea capaz de doctrina y de ser puesto debajo de ley y orden y regimiento, y él á sí mismo ² y á otros pocos ó muchos pueda y sepa regir. La razón de aquestos monstruos en la especie humana ³ puedan acaecer mucho más raras veces que en las otras cosas naturales es porque las criaturas racionales, como sean formadas á la imágen y semejanza de Dios, su dignidad y excelencia sobre las otras criaturas no parece que sufre que la Naturaleza sea con ella menos ó tanto, sino mucho más diligente que con las otras cosas inferiores ⁵ á no errar, y así evite más en ella los monstruos que en todas las demás. Item, la Providencia divina más singular cuidado se dice tener de las criaturas racionales que de todas las otras criaturas que no son á su semejanza, porque las gobiernan por sí mismas ó para sí mismas (conviene á saber) para provecho de sí mismas, pero todas las otras no para provecho dellas, sino para bien y utilidad y por fin de las racionales; luego no parece que la divina Providencia quiere permitir ³ que la Naturaleza yerre haciendo monstruos en la especie de tan excelentes criaturas, tanto, sino mucho menos más raras veces que en las demás. De lo cual se sigue necesariamente ser imposible de toda imposibilidad que una nación toda sea inhábil ó tan de poco y barbarísimo juicio " y de baja y apocada razón que no se sepa gobernar y no pueda ser inducida y atraída y doctrinada en cualquiera buena doctrina moral, y mayormente instruida en las cosas de la fé é imbuida en la religión cristiana, y esto es de fé tenerla así, como en otra parte hemos probado. Y esto basta para excusa de la gentes destas tierras que se hallaren vivir despartidas y apartadas, y no en pueblos que tengan forma de ciudad, y de otras que ni en pueblos chicos ni grandes, sino vagueando viven sin orden como salvajes, si tales se hallaren, como se han hallado unos pocos en la costa de la mar de la tierra firme que llamamos la Florida, de los cuales adelante se hablará, si Dios quiere, que no por eso dejan de ser hombres racionales y redimibles á orden y razón, sino que aun no han comenzado y están en aquel primor estado rudo que estuvieron todas las otras naciones antes que hubieron quien las pudiese enseñar: pero estas tales, por este orbe, muy pocas hasta

ahora se han hallado, ni creo se hallarán.

CAPÍTULO XLIX

Descripción de la Nuera España.

Prosiguiendo, pues, la relación de las poblaciones que estas gentes tenían, que arriba en el cap. 45 á refeir comenzamos, y entrando en la Nueva España, lo primero que cuando en ella entramos nos ocurrió fue una gran ciudad que se llamaba Cempoal, de veinte á treinta mili vecinos, con los edificios de casas reales, de templos, de patios, de torres y de otras muchas cosas, y habitaciones principales y otras de particulares, de ver ¹ tantas y tales y tan bien ² edificadas, dellas de piedra y otras de adobes y encaladas y enyesadas y ³ de otras maneras adornadas, hermoeadas y adornadas, que los nuestros que al principio allí fueron, como fuera de sí admirados y de mirar tales edificios y contemplar su postura y hermosura por muchos dias no se cansaban. Eran labradas de cal y canto y blanqueadas con yeso de espejuelo y lucidas y limpias y polidas y resplandecientes los suelos de los patios de los templos, y comunmente de todas las casas, en especial del rey ³ e de los señores y principales de aquella ciudad, que yendo ⁶ delante cientos de caballo el día que en la ciudad entraron, y llegados á una gran plaza, vieron un gran patio cercado de cal y canto con sus almenas, y el suelo del patio de tal manera con el sol relumbraba, que volvieron cuasi como atónitos de alegría á pedir albricias al capitán, diciendo y afirmando que aquella ciudad tenia el suelo todo chapado de oro y de plata, y noera cosa fuera de razon ni de absurdidad decillo, según eran los patios, porque después de hechos de argamasa y enyesados, pintaban los tales con almagra y después brofiíanlos con unos guijarros muy lisos, que no podía estar más bruñido ni con mucho más lustre un plato de plata, pues como ⁵ el sol comenzaba á derramar la lumbre de sus rayos y en los suelos á reverberar, lu-

¹ todo.—² ordenadas.—³ también.—⁴ de mirallo.—⁵ de por allí.—⁶ viendo el capitán do los nuestros españoles después que desembarcaron ciertos españoles por espías á la ciudad, iba quasi á boca de noche, y viendo los suelos de los patios relumbrar, porque las estrellas en ellos reverberaban.—⁷ de antojo.—⁸ las estrellas.

cían de manera que á quien llevaba tan buen deseo y ansia de haber oro, y plata, filé causa suficiente para que los suelos y aun los cielos plata y oro y aun piedras preciosas se le pudiesen antojar. Yésto es cierto, que los suelos de las casas y de los patios, en especial de los templos y de los señores y personas principales, ellos en aquellos tiempos los hacían tales, y algunos he visto yo, que sin asco se pudiera comer en ellos cualquiera manjar. Ot ros muchos pueblos fuertes y fortalezas que había por allí, las grandes poblaciones que otros dejaban cuando allí llegaron en la provincia de Tabasco y la de Guaqaualco, la población de Xalapa y Sicuchimatl, muy fuerte pueblo, y Zacotlan, donde había maravillosos edificios y de grandes vecindades, y hallaban pueblo que duraba quasi dos leguas según las caserías iban cuasi juntas con casas de los señores; señaladamente labradas de cal y canto, había fortalezas de piedra y cantería, cerradas de sus barbacanas, que aun podían tenerse por fuertes en España; había á una parte y á otra del camino que los españoles llevaban millares de pueblos y de tres y cuatro y cinco mili vecinos; la ciudad de Timpancico, que tenia veinte mili casas, en la provincia de Tascala, y otras muchas y maravillosamente fundadas y edificadas, e infinitas villas y lugares de aquella provincia que por ella vieron y hallaron ¹ y otras muchas que no pudieron ver; pero la ciudad de Tascala era admirable y cabeza de la provincia que della se denomina, la cual señaladamente tiene veinte y ocho ² poblaciones grandes, subjectas aquesta ciudad y provincia ó señoría, porque como Venecia ó cuasi (como se dirá) se regían, que había en ellas sobre ciento y cinquenta mili vecinos. La ciudad era populósísima, en cuatro partes ó barrios repartida, donde había sobre cinquenta mili vecinos. La una parte estaba en un cerro muy alto y llamábase por su lengua Tepeticpac, que quiere decir encima de la tierra. El otro estaba de allí la ladera abajo por ella y se llamaba Ocotelulco, que quiere decir piñal ó el barrio del piñal, porque había pinos por allí; éste era el mejor y más ³ poblado y estimado barrio, y parecía desde abajo y desde lejos ni más ni menos que la ciudad de Granada, en España que se parece yendo de hacia Archidona, si no me he olvidado, porque ha más de cinquenta y cinco años que la vide mucha parte de la ciudad, con el Alhambra, que la casa Real. El tercero decían Ticatlan, porque había por allí

llanos hacia abajo, por manera que se vee ¹ toda, desde luego, descendiendo de Tascala; tenia más de cuarenta mili vecinos y es la ² madre general de la religión de toda la Nueva España, de ciento y doscientas lenguas, á donde ³ venian en romería todas las gentes de aquellos reinos ⁴ á ofrecer sus ofrendas y sacrificios y cumplir sus votos y devociones pensando salvar sus ánimas; por esta causa cuasi todos los señores y reyes de aquellas tierras tenían allí sus templos y junto á ellos sus casas; los edificios de cal y canto y las torres altas y blanqueadas de cal y enyesadas eran ⁵ cosas admirables. Tiénese por cierto que tenia tantos templos como dias tiene el año; en cada uno había una torre, y en algunos dos, muy altas. Contáronse cuatrocientas torres, y la del mayor templo era en gran manera señalada. Verla por defuera esta ciudad, viniendo de Tascala, por ser tan torreada y de grandes y hermosísimos edificios, cierto en España pocas ⁶ ciudades hay que en hermosura y asiento y ⁷ frecuencia de población le hagan ventaja, y aun quizá no hay á qué comparalla, y aun hoy, que tenia hasta diez mili vecinos y toda la grandeza de los edificios que tenia está asolada, verla viniendo de Tascala es cosa deleitosa contemplalla. La ciudad de Guaxocingo, questá tres leguas de Cholulla, tenia otros treinta ó cuarenta mili vecinos, puesta toda en un cerro alto. Tepeaca, que atrás destas queda, era de veinte mili y muchos más vecinos. La ciudad de Suchimilco, la ⁸ ciudad de Tescuyco, questá ocho leguas de México, de las principales y grandes ciudades desta Nueva España, y así la llama Hernando Cortés en las Relaciones que embió al Emperador, de las cuales yo saqué todo lo más de lo que aquí digo tocante á las poblaciones de la Nueva España. La de Texcuco era ciudad cerca de tan grande como la de México; estaba siete leguas della; en ésta había edificios admirables; el Chalco ó Amaquemecan, que con sus lugares ó aldeas tenia más de veinte mili vecinos; la ciudad de Otumba, á cuatro leguas; la de Tacuba, dos leguas de México;

¹ cuasi.—² casa.—⁵ como.—⁴ y por esto.—• verlos. — ⁶ casas hay. — ⁷ población.— ⁸ de Otumba, cuatro leguas de México.

• quien las podrá numerar, pero. —² ciudades.—• caballeroso.—⁴ de donde. yeso. El cuarto nombraban Quiyahiciztlan, por haber allí mucha agua. Uno de los templos desta ciudad ora tan grande que se aposentaron cuatrocientos españoles con sus caballos y indios y mozos servidores, que no eran pocos, todos en buenos aposentos. La ciudad de Cholulla está cinco leguas de Tascala, unos

la de Iztapalapa, otras dos; la de Cuyacan, legua y media. En cada una destas ciudades *, cuatro postreras habia sobre diez y quince mili vecinos, y en todas los edificios señalados, en especial los templos y las casas de los señores. Otras menores de á cinco y seis y ocho mili vecinos al rededor, á diez y doce leguas de ² la Laguna habia sin número; pero hablando de los pueblos que están edificadas dentro della y á su ribera son más de cuarenta y quizá cincuenta, de cinco ó seis y diez mili casas, y siempre se ha de suponer que en cada casa moran tres y cuatro y más vecinos. Ver desde la sierra que asoma la vista de la Laguna, cómo están puestos en el agua, creo yo (pie otra más graciosa ³ ni alegre vista puede haber en el mundo. Lo mismo se vee desde el temido mayor, como luego diremos. El edificio de las casas del señor de Iztacpalapa, hermano de Moten- fuma, cuyas dos partes de la ciudad estaban fundadas dentro del agua de la Laguna, eran cosa de ver juntamente de admirarse; tenia grandes salas y aposentos altos y bajos, todos de cantería y carpenteria, con las vigas de cedro blanco muy bien labradas, con sus patios y cuartos, donde cupieron y se aposentaron Cortés y cuatrocientos hombres, con sus caballos é infinitos indios que consigo llevaba de servicio, y de les de Tascala y otras partes que le acompañaban y seguían; tenia unos jardines fresquísimos, llenos de árboles y flores odoríferos, con sus andenes de carrizo muy lindos; habia sus estanques de agua dulce, una huerta grande llena de frutales y una alberca ⁴ de cal y canto de cuatrocientos passos en ³ cuadra y mili y seiscientos en torno, con sus escalones hasta el agua, y del agua hasta llegar al suelo, y esto por muchas partes; habia en ella mucho pescado, garcetas y otras aves.

CAPÍTULO L

J)c la ciudad de México.

Y dejados los edificios de las otras ciudades para después, quiero contar de los de la ciudad de México, y señaladamente de las casas y palacios reales del gran rey Moten- fuma. Aquella ciudad está fundada en el lago ó laguna como Venecia está en la mar; tenia cuando los españoles primeros entraron en ella más de cincuenta mili casas, y en cada una tres y cuatro y hasta diez vecinos,

¹ habia.—² México.—³ [vista.—⁴ muy Igrande.—⁵ ancho y. como arriba so ha dicho; por manera que habia más de docientos mili vecinos, y de gente más mucho de un millón, porque esto se debe tener por regla general en estas indias, que donde quiera que hay cient vecinos casados se hall; á. haber quinientas y seiscientas personas; las casas eran de adobes comunmente, y con sus terrados

y azoteas muy bien hechos y encalados por encima. que no se pueden llover: las casas comunes no son muclm de ver, sino bajas y humildes, pero las de los caballeros y señores en gran manera eran muy cumplidas y bien edificadas, y tenían altos y bajos. Las comunes tenían dos puertas, una sobre la calzada y otra que sale al agua. La ciudad tenia tres maneras de calles, muy anchas y buenas: las unas de agua, con infinitos puentes; las otras de tierra, y las otras de tierra y agua, (conviene á saber) parte de tierra ó cantería por donde andan en seco, y parte por donde se sirven con sus barquillos ó canoas por el agua. Estaba repartida en dos barrios; el uno es, y se llama, el Tfatelulco, y el otro México, y éste era el principal, por estar allí los palacios y casa real y toda la más de la nobleza y caballeria: traen una fuente de muy excelente agua por toda la ciudad, de que bebe toda, que sale de una lometa de tierra una legua de allí, ó tráenla por dos caños tan anchos como tres hombres juntos y más; una vez la traen por el un caño hasta que aquel se ensucia, y después por el otro hasta que aquel se limpia. Ije esta agua se proveian muchos estanques y fuentes que salian en muchas casas de los señores y personas principales; andan muchos indios en sus barquillas llenos do aquesta agua en vasijas y también en orrio (como dicen) á la. vender por las calles del agua ó laguna. Tiene tres entradas no más esta ciudad, y va por cada una una calzada, muy bien hecha, de tierra y cantería, tan ancha, que podran ir por ella tres carretas á la par ó diez de caballo. La una durará media legua desde la tierra firme hasta la ciudad, y comienza de la parte del Occidente. La segunda terna una legua, y viene de Inicia el Norte. La tercera de la parte del Mediodía, que dura dos buenas leguas, y ésta es la principal y más noblecida que viene de la ciudad de Iztapalapa, cuyo señor dejimos ser el hermano del rey Motencuma; va tan derecha á la ciudad, que no puede ser más un huso; por esta entró Cortés y su compañía el primero dia (pie cu ella entraron, que fue dia octavo de todos Sanetos, ocho de noviembre de mili y quinientos y diez y nueve anos. A cada lado desta calzada tan principal están ciuda

des, algunas muy hermosas, de muchos templos y torres adornadas, todas dentro de la laguna en el agua, que no puede ^{LIX} andar el hombre sino mirando á una parte y á otra como elevado. Una dellas se llama Mexical-cingo, que tenia cuatro ó cinco mili casas; otra Coyoacan, que sé que sería de seis mili, y otra Vizilopuchtli, cuasi otras tantas. La casa real donde Motenquma ordinariamente vivía era cosa admirable ver su grandeza, salas, retraimientos altos y bajos, aposentos y puertas y edificios y todas cosas muy notables. Tenia ^a esta casa real veinte puertas, que salían á la plaza y á las calles grandes ó reales; tenia tres patios muy grandes, y en el uno había una fuente por do salía el agua que venia de Xapulpipeque. Estaban ³ en esta casa real muchas salas y cient cámaras ó aposentos de cada veinte y cinco pies de largo y ancho ó en cuadra, y cien baños; los edificios de cal y canto, y las paredes de muchas piedras preciosas, como marmol, y jaspe y pórfido, y de piedra negra que parece de azabaja, tan lisa y clara que se parecen los rostros de los hombres como en un buen espejo, y otra piedra blanca que cuasi se trasluce; los enmaderamientos, aunque carecían de clavos de hierro, hacíanles poca falta; eran de cedros blancos y de palma, que es madera tan dura como gruesa y más fuerte, de cipreses y pinos y otros excelentes árboles, todos muy bien labrados y entallados ⁴. En una sala desta casa real, que era de ciento y cincuenta pies en el largo y cincuenta en ancho, tenia Motenquma su capilla ó oratorio chapada de oro y plata con planchas gruesas, que creo yo que cada una tenia más de un dedo de grueso, adornada de muchas esmerandas y rubies y topacios (según se dijo) y otras piedras preciosas semejantes, donde á hacer sus oraciones y cumplir sus votos y ofrecer sus sacrificios, cuando tenia de costumbre, Motenquma entraba. Las otras casas en que aposentó á Hernando Cortés y á los cristianos el día primero que en la ciudad entraron eran casas muy hermosas, con salas y cámaras ó aposentos muy bien edificadas; y eran tan grandes que quedaron los españoles, que eran cuatrocientos, y más de dos mili indios de los que traían consigo amigos de Tascalá, y todos los sirvientes de los unos y de los otros, muy más que bien aposentados. No solamente Motenquma tenia casa y aposentos para hombres, pero también para bestias y aves y diversos animales, no menos grandes y de notables edificios que las de los hombres. Tenia casa de aves, y ésta era de muchos aposentos y con sus corredores edificadas sobre unos pilares de jaspe; cada pilar de una pieza, que en España fueran de gran precio; caían estos corredores sobre una huerta muy grande, por la cual había distintos diez ó doce estanques, algunos de agua salada para las aves que viven y se mantienen por el agua salada,

y otros de agua dulce para las que por ella viven y se crian; estos estanques estaban muy limpios, porque los vaciaban y limpiaban y tornaban á liinchir muchas veces porque la pluma estuviese siempre muy limpia, porque allá (como se dirá) se hacían imagines y otras muchas cosas dignas de buenos juicios y admirables. Andaban en estos estanques tan inmenso número de aves, que ¹ parecía todas las de docientas leguas haberse allí ayuntado. Eran de diversas colores y especies y formas, que ninguno de los nuestros que las vían sabían determinar si podían ser por el mundo tantas ni tales. Dábanse les á cada especie dellas la comida de que se mantenían por los campos; si ² se mantenían con grano, dábanles grano; si con fructas de árboles ó arbustos ó yerba, fructas les daban, y las que de pescado, pescado en abundancia no les faltaba, y decíase que se gastaban cada día en esto diez arrobas y más de peces que por la laguna se pescaban, y á algunas aves se proveía de moscas, y á otras de lagartijas y lagartos y otras cosas que les eran necesarias. Servían y estaban dedicadas para la cura de estas aves trecientas personas, de las cuales unas limpiaban los estanques, otras pescaban, otras tenían cargo de darles la comida, otras las espulgaban, otras les guardaban los huevos, otras se los ponían en sus tiempos cuando se echaban, otras las pelaban y guardaban la pluma, que era el fin último (sin la recreación cotidiana que de verlas rescibía Motenquma), para hacer las cosas ricas y vistosas y maravillosas que de aquellas plumas obraban. -Otra casa tenia muy notable y muy grande con muchos cuartos y aposentos altos y bajos; en algunos había otras maneras de aves, y éstas las de rapiña, curadas como las pasadas. Había en estas casas salas altas donde estaban hombres en unas y mujeres en otras, y niños todos blancos en cuerpos y cabellos des- de su nacimiento; en otras había enanos, corcobados, quebrados y contrechos, y cualesquiera otros que fuesen raros en naturaleza de cualquiera forma mostruosa que los pudiesen hallar. En las salas bajas estaban hechas jaulas do vigas muy recias, donde es-

¹ no puede ser encarecido.—' comían.

taban leones, tigres, adives, zorras y lobos y toda manera de bravos animales que hobie- re por mucha tierra al rededor; todos los mandaban buscar y poner en sus jaulas para mostrar la grandeza de sil estado, y por eso no faltaban los grandes ' cocodrilos, (pie comunmente llamamos otros lagartos de agua, y de los pequeños de tierra y culebras ferísimas, y víboras y iguanas de las dichas islas; y para todas estas bestias liabia recaudo de tinajas y vasijas grandes llenas de tierra, y otras de agua, todas y todo en distintos cuartos de la casa. En otra sala tenia de las aves generosas, como son balcones, azores, gavilanes, águilas y de toda especie dellos, y en otra milanos y buitres; de cada especie ó ralea tenia muchas, cada una por su parte. Para mantener cada dia estas aves y los animales que comían carne, dijose que se mataban y gastaban ² quinientas gallinas de las grandes de aquella tierra firme, que comunmente llamamos gallos de papada. Era grande el número de los indios que andaban en todas las partes del señorío de Moteneuma á cazar estas aves y á prender animales para poner en estas jaulas, y muchos los que eran dedicados para curar dellos. Los bramidos de los leones y aullidos y sil vos y estruendos que daban y hacían las sierpes y los otros animales y aves cuando pedían de comer no era para nosotros tolerable. Habia otras cosas dentro y fuera de México de placer, con huertos y jardines de todas las flores que portodo aquel reino se podían hallar, que no son pocas las que hay, hechas con ellas muchos lazos, figuras é imagines por maravillosa sutileza y artificio, como sien una tabla rasa las pintasen con un pincel. Muchas otras cosas de placer tenia con sus jardines y huertas y bosques llenos de ciervos y conejos y liebres y otros animales, cercados con rios y fuentes y estanques admirables que no pueden ser encarecidos.

CAPÍTULO LI

De las cosas notables que habia en México.

Dejadas las casas deste tan gran rey e señor, dignas de grande admiración, y de otras muchas de señores y caballeros que liabia en esta ciudad, de las cuales hobiera bien que decir cuán hermosas y cumplidas eran, digamos del templo admirable principal, que sin otros muchos templos de grandes y muy buenos edificios que liabia en ella. Era este maravilloso templo muy grande y de gran circuito: era cuadrado y tenia de

cuadra un tiro de ballesta, cercado de piedra de mampuesto muy bien labrado, liabia en él cuatro puertas que salían á las cuatro calles principales que vienen de la tierra firme por las tres calzadas, y otra calle por do entran en la ciudad, lio por calzada, sino en los barcos ó canoas por el agua. En medio deste cuadro estaba una como torre triangular ó de tres esquinas, de tierra y piedra maciza y ancha de esquina á esquina de ciento y veinte pasos ó cuasi. Quanto más subía, tanto más se iba estrechando el edificio y haciendo unos relejes por de fuera desde el principio grandes, y los que se si- guian ibanse haciendo más pequeños. Relejes son unos asientos que quedan en vago en la pared ó edificio, como si comenzase una pared desde abajo de diez ladrillos de ancho y subida en alto ^{LX} hasta cierta cantidad de altura, de allí adelante la pared fuese de cinco; aquel espacio que queda en vago y por donde se podía andar la pared, se llaman relejes, y si por de fuera quedan son relejes de fuera, y estos de fuera suelen ser redondos y otros cuadrados y otros como cordon de Sant Francisco, finalmente muy bien hechos; y si fuese el edificio hueco como una sala y la pared se sangostase por de dentro, pasada alguna altura, serian los relejes de dentro, asi que porque este edificio iba macizo. eran los relejes por de fuera; feneciase aquella angostura ² arriba en el fin de la torre, en un llano ó plaza de obra de setenta pies, y si no fuera por los relejes llevaba forma esta torre de pirámide, y si acabara lo de encima, digo lo postrero della, en punta y no en llano como acaba, fuera propiamente toda; por la parte de donde se pone el sol no llevaba relejes, sino gradas desde el suelo hasta lo alto arriba, y eran ciento y trece gradas, cada una de un palmo bueno; eran de muy buena piedra labrada ³. En aquel llano alto ó plazuela estaban dos altares grandes, apartados uno de otro quasi á la orilla de la torre; solamente quedaba un espacio para poder andar un hombre á su placer tenian de altor cinco palmos cada uno, y con sus paredes de piedra pintadas con las figuras (pie se les antojaban ó por lo que con ellas querian significar. Encima tenian los altares sus capillas de madera, muy bien labrada ó encallada. Cada capilla tenia sobre sí tres sobrados, uno encima de otro, cada uno bien alto, y asi era todo este edificio

¹ lo que quisiesen.—* en un llano. —³ y asi parece que. —⁴ sin caer debajo.

muy alto, hecha una torre altísima y vistósísima, de donde se via toda la ciudad y la grande laguna con todos los pueblos y ciudades que en ella están edificadas; vista era lefísima y admirable. Desde la última grada hasta los altares había un buen espacio para que los sacerdotes y ministros de los ídolos pudiesen sus oficios ejercitar. En cada altar de aquellos dos estaba un ídolo^{LXI} de bulto muy grande; eran ambos como dos grandes gigantes; habia alrededor deste magnífico templo otros menores, más de cuarenta, y en cada uno dedicado á un dios, y su torre no era tan grande, y todas estas torres acompañaban mucho la torre mayor y la adornaban. Era la diferencia del templo mayor á los menores que los altares del mayor estaban al Oriente, pues la gradas subían de la parte del Poniente, y asi adoraban hacia el Sol como á dios principal, y los de los templos menores miraban, por el contrario, al Occidente y á las otras partes del cielo. Un templo destes era templo redondo del dios Aire; la razón de su redondez daban diciendo que asi como el aire anda por toda la redondez del cielo, asi habia de tener el templo redondo. La entrada deste templo era de hechura de una boca de sierpe grande y pintada de la manera que en nuestra Castilla se suele pintar la boca del infierno; los colmillos retuertos, espantables, y entrando por aquella puerta nuestros españoles, parecía que les temblaban las carnes. Habia otros muchos templos en la ciudad que tenían gradas² para subir á ellos por tres partes, y eran todos cosa de ver, cada uno en su manera, con sus capillas sobre los altares. Aquellas capillas eran los entierros de los señores y caballeros principales³; junto á los templos estaban las casas y aposentos con el servicio necesario para los sacerdotes y ministros del altar. A cada parte y puerta de las cuatro del patio templo grande ya dicho habia una gran sala con muy buenos aposentos, altos y bajos, en redor. En éstos tenían muchas armas, porque como los templos tengan por fortalezas de los pueblos, tienen en ellos toda su munición. Habia sin ésta otra tres salas con sus azoteas encaladas, las paredes de muy buenas piedras encaladas y pintadas con muchas cámaras y aposentos no de hombres, sino de infinitos ídolos de diversas maneras de piedra y madera y cobre ó metales hechos; para entrar en estas cámaras tenían unas puertas muy bajas y chequitas y dentro lleno de tinieblas y escuridad. En lo demas que resta del susodicho patio deste gran templo se criaban muchas aves, y habia jardines llenos de flores, yerbas y árboles para los altares odoríferos, de lo cual mucho se arreaban y hoy lo mismo aquellas gentes de la Nueva España, y era cosa maravillosa cuán proveídos

estaban todos los templos de copiosa fábrica, y en especial este templo mayor; tenían pueblos y éste muchos señalados y dedicados para su fábrica y conservación de los edificios y gastos que eran necesarios y ordinarios, y estos pueblos se tenían por más felices y honrados como consagrados al servicio y vasallaje de los dioses. Hacían de común las sementeras y cogían y guardaban los frutos para mantenimiento de los sacerdotes y los demas que servían en él, que eran ordinariamente sobre cinco mili personas, que¹ habitaban de noche y de dia dentro y proveían los pueblos dichos de pan y carne y frutas y leña é incencio para los sahumeros de los altares y de todas las otras cosas necesarias en abundancia; por manera que los templos eran muy ricos, y este mayor muy más rico que todos, al cual los reyes, y en especial Motencuma, habia mucho bien dotado y honrado porque era muy devoto y celoso de su religión². Y porque arriba tocamos la torre deste templo, parecía en algo á pirámides, para quien no sabe qué cosa es, será cosa decillo no desagradable. Esto era un monte altísimo maravillosamente labrado de piedra, de hechura de un monton de trigo y de la forma que hace la llama de un fuego encendido, según Sant Isidro, libro 15, capítulo 11, *et humo*, que comienza desde su principio grueso y vase cuanto más alto va en su gordor disminuyendo hasta que se remata en punta ó en pico; finalmente comienza en ancho³ y el final dél es angosto; esta es la forma de las pirámides*. Algunas de éstas eran triangulares ó de tres esquinas, otras de cuatro, y de tales y tan fuertes piedras las hacían, que, según refiere Diodoro, libro 2.º, cap. 2.º, algunas duraron mili años, y según otros, más de tres mili y cuatrocientos que aquellos edificios no se cayeron ni fenecieron. Los oficiales y gente que para hacer una se ayuntaron fue-

¹ pomian y.—² el cual, en su casa real, tenia una sala de ciento y cincuenta pies de largo y cincuenta en ancho, y en ella una capilla chapada en oro y plata, quizá de un dedo de grueso las planchas, y adornada de muchas perlas y piedras preciosas, como esmeraldas y rubies, según se dijo, y otras semejantes. En ésta entraba el rey Motei'uma.—³ y fenecese en.—⁴ sobre.

ron, según Diodoro, trecientos y sesenta mil hombres y tardaron veinte años. ISO mismo dice Plinio, libro 3G, capítulo 11, y añade que tres pirámides tardaron en edificarse septenta y ocho años y cuatro meses; traían la piedra escogida desde Arabia á Egipto, donde estas pirámides se inventaron. Dice Plinio que en solos rábanos y cebollas y ajos se gastaron mili y ochocientos talentos de dineros. Herodoto refiere que estaban en un lettero ó petafilo mili y seiscientos, y dice más, que si esto es verdad, qué seria lo que se gastó en los mantenimientos de la gente y en vestidos de los oficiales y en herramientas y en todo lo demás, libro II, *Herodoto*. Pueden ser peso de oro, y de plata, y de estaño, y de hierro, y algunas veces vale cada talento cincuenta ducados, otras son de setenta y dos, y otras de ciento y veinte; finalmente, aquella era snmma grandísima y por tal la cuenta Plinio y lo encarece. Ocupaba el pie de la mayor pirámide, según Diodoro, mili y seiscientos y ochenta pies en cuadro, y según Plinio, do- cientos y cuarenta más pies. El altura (según Sant Isidro) excedía toda la altura que por manos de hombres puede ser hecha, por lo cual ninguna medida tenia la sombra de las pirámides, y dice más que era género de sepulcro ó sepultura, porque sobre lo alto dellas pensaban enterrarse los reyes que las inventaron en Egipto, y digo que pensaban porque (según Diodoro) ningún rey de los inventores mereció ser en ellas^{LXII} sepultado; y da la razón porque los pueblos, afligidos, indignados y desesperados², parte por los trabajos intolerables que les hicieron en hacer las pirámides³ los reyes padecer, parte por la crueldad y soberbia ó insolencia con que los trataban por compelelles á¹ hacerlas, fueron forzados á disipar y destruir los cuerpos de los tales reyes, ó después de³ sepultados, desenterrarlos y sacados de las mismas pirámides donde se habían mandado poner, por lo cual (dice Diodoro) algunos reyes mandaron á sus criados que los enterrasen en lugares viles y escondidos ó secretos, por huir de la ira⁶ y furor del pueblo. La causa general de inventar estas pirámides, asigna Polydoro, diciendo que los egipcios (como dice Diodoro) llamaban á las casas en que comunmente los hombres moran diversorios ó mesones⁷, ó por tales como habitaciones que poco tiempo⁸ los hombres las suelen morar; pero los sepulcros de los muertos decían que eran casas sempiternas, porque en el otro mundo os infinito el tiempo, y por esto menospreciaban hacer casas para vivir, y todo su estudio ponían en hacer sus sepulcros duraderos para después de muertos, y parece que atinaban á aquello del psalino: *S&jndchra corma domus esse in eterna m*. Por otra parte, parece que tenían razón de hacer poca cuenta y tener poco cuidado de las

moradas desta vida, pues tan poco tiempo los hombres las han de habitar, y por esta consideración Matusalén, que fue el hombre que mayor vida tuvo de todos los que la Escriptura. Sagrada hace memoria, porque vivió novecientos y sesenta y nueve años, como parece en el Génesis, capítulo [V], habiendo vivido los quinientos, dicen que le dijo Dios edifica casa en que vivas si quieres, porque quinientos años te quedan por vivir; respondió: ¿para tan poquito tiempo de vida tengo de hacer agora casa? no quiero edificada; por manera que debajo de árboles y entre las² arbustas y yerbas espinosas vivía y dormía como hasta allí lo había acostumbrado. Esto cuenta el auctor del libro de historias que llamó *Fas- ciculus temporum*³. Dos causas particulares pone Plinio donde arriba se alegó que tuvieron los reyes de Egipto para ponerse en mandar edificar las pirámides: la una porque los grandes tesoros que poseían ó no quedasen á sus sucesores, para quizá que no usasen mal dellos, ó porque sus enemigos no viniesen á hacedes guerra y á infestados por se los¹ usurpar. La otra porque los pueblos no estuviesen ociosos y no pensasen contra sus reyes alguna rebellion maquinar, y esto es proprio de tiranos, como arriba dicho dejamos. De aqui se movió Josepho en el libro 2.º, cap. 9.º de las *Antigüedades* á decir que Pharaon, teniendo en servidumbre los hijos de Israel, los constriñó á que edificasen ciertas ciudades y pirámides para los ocupar y atribular porque no tuviesen ocio ni lugar para pensar en su liberación; así parece por la Escriptura: *Eecc populas filiarum y Israel multas et fortior nobB cst; rende sapienter, opprimamus eum ne forte multiplicetur, et si migrciverit contra nos bcllum addatur iniiniciis nostris, expugua- tisque nobis egrediatur de terra, &*, y abajo: *Vacatis otio et ideireo dicite, camas et scu-ri- ficemus Domino, &*. De donde parece también que los tiranos impiden el culto divino y que los hombres sean devotos y virtuosos. Muchas pirámides bobo en Egipto y quizá también en otras partes; pero según Stra-

¹ hiciese hac.—² ramas.—⁵ yplugiase á Dios que los hombres.—¹ tomar.

bon, en el libro 17 de su *GeorjiNphia*, tres fueron las señaladas y las dos admirables y tenidas por uno de los siete espectáculos ó maravillas del mundo. La primera y más sumptuosa ¹, y más estupenda ², mandó edificar Chemmis, octavo rey de Egipto (según Diodoro)³, entre la preclarísima ciudad real de Menphis y Delta, que es un lugar ó provincia no muy lejos de Alejandria, según dice Hircius cónsul, libro 4.º, de las *Guerras driles de Roma*. La segunda hizo el rey que á Chemmis en Egipto sucedió, y la tercera el rey que á este, puesto que no la pudo acabar por acabarle primero á él la muerte. Finalmente dice del los Plinio que tuvieron grande vanidad y los dineros tan infinitos que en ellas gastaron ociosos enderezados ávana ostentación. Los siete espectáculos ó maravillas que los antiguos notaron por admirables haberse hecho por manos de hombres en el mundo, si alguno los quisiere saber, fueron: el primero, la cerca y muros de la gran ciudad de Babilonia, de los cuales tracta Plinio en el libro 5.º, cap. 25, frieron de ladrillos cocidos con piedra zufre y hierro por mezcla derretido, de veinte y cinco pies en ancho y sesenta en alto, pero de circuito tenían sesenta mili passos (según Plinio), que hacen cua- trociento y ochenta estadios. El segundo fue un templo dedicado á Diana en la ciudad de Eplieso, que según Plinio, en el libro 3G, capítulo 14, se tardó en edificar toda Asia la menor docientos y veinte años. El tercero fué un simulacro ó estatua de Júpiter, hecho de marfil e de oro, puesto en la isla de Creta, que hoy se llama Candía; sentado tenia sesenta pies en alto, del cual Plinio, libro VII, cap. 38, y én otras partes. El cuarto espectáculo fueron las pirámides de Egip- ro. El quinto, en la isla de Rodas, laestátua espantable ó ídolo dedicado al Sol; era hecha de metal, de septenta codos ó noventa pies en alto; su dedo pulgar pocos hombres lo podían abarcar; los otros dedos mayores eran que otras estátuas (Plinio, libro 34, capítulo 7.º). El sexto fué el sepulcro que hizo Artemisia, reina de Caria, región de Asia la Menor, al rey Mausolo, su marido. El cual era de mármol muy precioso, como alabastro ó cuasi como cristal, traído de la isla de Paro, una de las del Archipiélago. Por el resplandor deste mármol dijo Virgilio en el 2.º de las *Eneydas*:

Nivcamque parem?

¹ y admirable.—² edificio.—³ en la ciudad real de Menphis, cabeza de aquel reino, de la ciisi 1 dice Marcial! *Barbara piramiditum siltml miracvla Menjihis*. y en el 1.º:

Quaf.e miinus addunt ehorci decus, aut ubi flavo argentan parit.sve lapls clrcuidatur auro;

y Ovidio en el 3.º *Metavioiplioseos*:

Vultuque innotuni codem hieret ut e Parió farmafum [marwore signum, specciat liitimi pos'titus geminum sua lamina

sidus.

Tenia de circuito * mili y trecientos y cuarenta pies, y de altura veinte y cinco codos, ó según Hyginio, ochenta pies; cercábanlo treinta y seis columnas del precioso mármol con diversas labores cinceladas, con otras maravillosas circunstancias que, según Plinio, libro 3G, capítulo 5.º, digno de ser uno de los espectáculos del mundo. Esta reina Artemisia sintió tanto la muerte del rey Mausolo, su marido, por el violento y desaliñado amor con que la amaba, que hizo quemar los huesos con todo el cuerpo dél y liacello ceniza, y envuelta ó mezclada con polvo de cosas aromáticas y echados ² en agua se lo bebió todo. Asi lo cuenta Aulio Grelio en el libro 10, cap. 18, de sus *Noches Aticas*. El séptimo milagro ó espectáculo del mundo fué la casa real de Ciro, rey de los medos y persas, de varias piedras albisimas ³ y preciosas por mezcla pegadas ó ligadas con oro. Esta casa real hizo en la ciudad de Ec- batana, cabeza del reino de los medos. Desta última maravilla no hizo mención Plinio. Todos estos espectáculos siete del mundo, en pocos autores se hallarán por esta manera referidos, como lo cuenta Higinio en su libro de las *Fábulas*, fábula 223; algo añadimos tomado de Plinio y Strabón y de otros á lo que Higinio dice.

CAPÍTULO LII

Descripción del imperio de México.

Por todo el señorío de Moten^uma había muchas casas de señores á él sujetos *, de muchos y buenos edificios, que á su imitación trabajaban de señalarse cuanto podían en hacellas costosas y grandes y lindas. La casa del señor de Tecuquo, que era un su sobrino (y esta ya la vimos), por tal manera fué edificada y ordenados sus aposentos y partes della, que si el que en ellos entrara no llevara guia, padecería antes que pudiera salir peligro; eran poco ménos que labirinto y lo mismo había por otras partes destas Indias

¹ cuatrocientos once;—² todo.—³ pegadas.—⁴ y había que se;

(como abajo se dirá) en casas y fortalezas, puesto que fueren chicas, y en esto parece gran argumento de la sotileza de los ingenios destas gentes, pues conformaban con las naciones antiguas, de cuya prudencia los es- criptores y poetas nos predicaban maravillas, las cuales para seguridad de las ciudades y casas de los reyes *, inventaban hacerlas con inextricables entradas y salidas y cámaras con rincones tan secretos que los enemigos que acaeciese entrar en ellas se pudiesen escapar por maravilla. Así lo dice Aristóteles en el 7.º, cap.... de la *Política*: *Ad secit- ritatem tutelamque civitatis utilior erat antiquorum edificatio: hcibent enim illormit edificutio inextricabiles aditus, ex qitibus nisi consueti evadere rix possunt, et inextrutabi- les latebras si qiti agyredcrentur*, etc. Laberinto es ó era obra portentísima y espantable invención para mostrar la sotileza del humano ingenio sobre las pirámides, y todas las otras obras hechas por hombres. Contenia en sí el laberinto mili caminos, vueltas prevueltas que llaman ambages, encuentros y recuentros, entradas y salidas inexplicables, muchas puertas para entrar, los que pensaban entrar salían y los que creían salir entraban; de lo cual dice Boecio, libro 3.º, prosa 12 de *Consolacione*: *Ludis uec iu- quam uec inextricabilem labyrinthum ratio- nibits tensex, a quo mine quidem qna egre- diaris introibas, mine vero quo utroieris egrediare*, y Virgilio en el 5.º de las *Eiieydas*:

*Ut quondam Creta feriar labyrinthus in
alig, p trietibus textual recis iter annpitemque
mille iris habuisse dolum, qua S qna
sequendi falleret inde pensas et irremeabitis
error.*

Herodoto, libro 2.º, dice que tenían doce salas cubiertas (Plinio dice de bóveda); doce puertas unas contrarias de otras, seis á la parte del norte ó septentrionales y seis al mediodía, todas dentro de un muro; había dos maneras de aposentos, unos debajo de tierra y otros encima de aquellos y de ambas tres mili y quinientas; las de encima dice Herodoto que él las vido; las de abajo supo de oidas, porque los mayordomos ó propósitos ó guardas de aquellos edificios no quisieron que las viese, diciendo lo uno por ser aquellos edificios hechos para sepultura de los reyes que los mandaron hacer; lo otro por la reverencia que se debía tener á los cocodrilos ó lagartos que adoraban y tenían por dios. De las salidas por lo alto y de las entradas por las salas, que eran diversísimas, dice Herodoto que infinitamente se admiraba y se holgaba; de las salas entraban en las secretísimas cámaras; de las cámaras en otras más arrinconadas; de aquestas subían á las solanas, de las solanas descendían á las más secretas cámaras: de aquéllas, en otras salas. Todas estas piezas, paredes y la cobertura dolías

era de piedra, mármol muy blanco y muy perfectamente labrado y de figuras diversas por maravilla adornado. Esto es de Herodoto. Pomponio Mella, libro 1.º, capítulo 9, dice que el laberinto de Egipto tenía mili casas comunes y doce palacios reales; Strabon. en el libro 17.º, cuenta veinte y siete; Plinio, libro 36, cap. 13, afirma en el mundo haber cuatro laberintos. El primero y más digno de admiración filé la casa real del rey Motherudo de Egipto; algunos dicen que fué aqueste templo consagrado ^{LXIII} en honor del Sol. El segundo, el de Creta ó isla de Candía, y deste dice que no pudo llegar á la centésima parte del de Egipto. El tercero, en la isla Lenino, una de las del archipiélago. El cuarto, el que mandó edificar en Italia ² Porsena, rey de Tuscia, para su sepultura, todo de piedras polidas y de bóvedas labradas por maravilloso artificio. Tornando á los edificios y poblaciones destas Indias, muchas hobo cierto ³ grandes y popolosas en esta Nueva España dentro de trecientas leguas. La (dudad de Cacchuacan, cuarenta leguas México, puesta en rededor de una gran laguna; la de Mextitlam, con infinitas poblaciones de la provincia de Panuco á la mar del Norte y la provincia de Zacatilla. á la del Sur. Las ciudades de Guaxaca, con innumerables grandes poblaciones, de la provincia que se llama de los mistecas y (-apotecas; la de Nexapa. la provincia grande de Tequantepeque, la de Soconusco, el reino de Guatemala en la parte que va por las sierras estaban ciudades cercadas de cava muy honda como era la que se llamaba Guatimala, y otra que era en si la cabeza del reino, llamada Ultatlan, con maravillosos edificios de cal y canto de los cuales yo vide muchos, y otros ⁴ pueblos sin número de aquellas sierras. Por la parte de los llanos á la costa de la mar del Sur. toda tierra felicísima cuando al principio ³ entraron por aquella tierra los españoles, eran tantos y tan grandes los pueblos y lugares y de tan inmensas gentes poblados, que los que iban delante volvían muchas veces atrás al capitán pidiéndole albricias, que habian hallado otra ciudad como la de México, y esto quasi á cada paso, como las vian tan grandes. El reino do \n-

¹ al Sol. —² el rey.—³ maravilloso®.— < muchos.— ^c fueron.

catan, que dura más de docientas y cincuenta leguas su contorno, los edificios admirables que tenían y hoy están harto claros, no parecen que son menos dignos de admiración que las pirámides; habíalos tantos y tales y tan grandes, y en ellos cosas tan señaladas y de notar, que parece haber sido imposible por hombres edificarlos: entre otras cosas memoratísimas que allí había, eran que como toda aquella provincia ó reino sea todo llano y el suelo cubierto de las lajas y teñas llanas de que arriba en el cap. 3.^o dejimos ser la provincia de Hyguey desta isla, naturalmente ^{LXIV} solada y toda de arboledas cubierta, estaban hechos unos como grandes montes ó sierra de tierra y sobre ellos edificios de piedra y cantería labrados y fundados sobre tortísimos y extraños cimientos, encima de lo alto de los miales había hechos de bóveda otros más artificiosos y fuertes y pulidos, que sólo en un cuarto de cuatro pueden ² caber cient hombres bien aposentados. Tienen algunos de circuito media legua y no mucho menos, y vanse hacia lo alto ensangostando quasi como las pirámides. Parece que millares de gente no podían haberlos edificado en cincuenta años, tienen esculpidas en las piedras muchas imágenes y antiguallas y aun dicese que parecen tener letreros que digan algo de ciertos carateres; presúmese haber sido sepulturas de reyes y señores grandes. La provincia ³ que llamamos de Honduras tenia pueblos innumerables y una vega de treinta leguas y más, toda muy poblada; la provincia de Naco y de Zula, la ciudad de Naco, que tenia sobre docientas mili ánimas y muchos edificios de piedra, en especial los templos en que adoraban; el reino y felicísima provincia de Nicaragua ¿quién numerará sus poblaciones tantas y tan grandes? y como sea tan amena y de frutas suavísimas tan abundante, primero ponían los árboles y frutales que los pueblos edificasen; la de Nicoya, que es en el mismo reino de Nicaragua hacia el golfo que entra en la tierra Bicar ⁴, doce leguas, lleno de islas pobladas, todo á la mar del Sur; sus pueblos y numerosidad de vecinos eran grandes, puesto que las casas no eran de piedra, sino de madera, muy bien hechas y cubiertas de paja. Comunmente donde la tierra no es tria, todas las casas de los pueblos son de inadera y paja ¹ y en muchas partes las cubren de hojas de palma, porque las hay tan anchas como una rodela y quasi en partes como una adaraga; siempre los templos edificaban de piedra ó de adobes, por lo alto cubiertos de paja, puesto que

no en todas, pero en muchas partes.

CAPÍTULO Lili

Descripción de las provincias que rodeaban á México.

De la provincia de Nicaragua quiero dar la vuelta á lo que resta, que es otro gran pedazo del mundo, de que habernos hablado por no dejarlo atrás, y esto es comenzando de la grande y felice provincia y reino de Xalisco, pasada la de Machacuan. Los infinitos pueblos y ayuntamientos populosos y edificios, al menos los de sus dioses, que por esta provincia hallaron, cuando en ella primero entraron nuestros cristianos, todos los confesan y nadie lo puede negar: entre otros había un valle de trece leguas, que dicen los que lo vieron que todo él era un pueblo quasi, según las poblaciones tan espesas y cercanas unas de otras estaban. El valle de Banderas de más de quince leguas, las poblaciones populosas é innumerables, la provincia de Chametla que está adelante y el pueblo del Gallo era grande; la provincia y reino de Culuacan, que está de la de Xalisco cuarenta leguas más á la mar del Sur. estaba tan frecuentada y llena de poblaciones tantas y tan grandes y edificios en ellas, que dicen los que las vieron y encarecen y nunca acaban exceder á la precedente con incomparable ventaja, porqués sin alguna duda entre otras muchas destas Indias muy felices y muy pobladas á todas sobrepujante, y de todas las cosas naturales ^{*}, cielo y suelo, rios y aguas, fertilidad, aménidad, clemencia de aires, disposición de la postura de la tierra, pesquerías y cazas, y lo mismo de las artificiales muy mucho abundantes, porque esta es regla general en todas estas partes, que cuanto más la tierra es ² felice y abundante, tanto más frecuentada y poblada está de mortales. Mucho parece haber encarecido las pasadas y faltan ya vocablos para referir ³ y encarecer las de adelante, y cierto digo verdad que todo lo que se ha dicho y encarecido de las de atrás, no es por modo de hiperbólica y como dicen de encarecimiento, sino que más creo que digo cosa en las ^{d^{ij}} toda esta historia, ya dichas, ni entiendo decir en las restantes que no sea muy mucho más en la realidad de la verdad. De allí adelante, ochenta leguas hácia la parte del Norte, aunque cerca

¹ y artificiales. — ² más. — ³ las de adelante.

de la otra mar del Sur, está otro reino que^{LXV} coniprehende un valle de sesenta leguas en luengo y diez en ancho, muy llano, por medio del cual pasa un rio no muy grande, y este reino le nombraron los primeros nuestros cristianos que por allí entraron² por cierta ocasión el valle de Señora ó Señora. Es todo muy poblado de pueblos y¹ lugares grandes y todo lleno de sementeras, porque toda la tierra es sin comparación admirable. El primer pueblo nombraron nimstros cristianos el pueblo de los Corazones, por cierta razón que abajo, si place á Dios¹, será declarada. Esta población tenia ochocientas casas muy bien ordenadas³; la materia de que eran hechas era de cañas muy gordas el armadura y cobríase con unas esteras muy bien hechas y tejidas de palma delgada (pie llaman petates en la Nueva España; eran casas muy frescas y alegres, y es argumento ser toda la tierra temperatísima y muy amena y suave, y que carece de las rigurosas permutaciones y turbaciones de los destemplados tiempos de que arriba hemos largamente hablado, porque si la tierra no fuese ajena de aquella violenta permutación de los tiempos por todo el año, ninguna duda debe haber que pudiesen vivir los hombres en aquellas casas, porque les serian enfermas ó se las llevaría el aire. Tenían en esta población algunas casas de tapia, no para morar en ellas, sino para guardar sus maíces. qnes el grano de que hacen su pan, y las calabazas de (pie hacen sus cocinas y otras cosas que suelen guardar. De allí ocho leguas adelante por el valle hallaron otro pueblo mayor que el de los corazones que nombraron los indios en su lengua Agastan, bien hecho y ordenado como el pasado. La ciudad principal y cabeza deste reino era de tres mil casas muy buenas, y deltas grandes mayormente; las del rey de aquel valle de la misma materia que las pasadas, y algunas de tapias. Esta ⁶ ciudad se llamaba ó la llamaron Señora ó Señora. Había muchos otros pueblos, y en algunos templos de piedra y tapias muy altos que eran templos de ídolos y donde se sepultaban las personas principales. Cuarenta ó cincuenta leguas de ios postreros pueblos deste valle⁷, todavía yendo al Norte, está la provincia de Cívola y ciudad, que alrededor tiene otras siete ciudades; la primera será de mil casas y las otras de muchas más. Eran hechas de piedra y madera, y tenían dos y tres y cuatro altos y doblados, y encima de todo cubiertas con sus azoteas; calles y plazas muy concertadas, todas muy fuertes, y donde se defendían como fortaleza cuando tuvieron con ellos cierta pelea los cristianos; finalmente, todos los que vieron la ciudad y las otras siete que estaban cercanas á cuarto de legua, media legua y á una dolía, les parecía ver ciudades do España. Le allí á dos jornadas pequeñas está otro reino y muchas otras ciudades, que se llaman en lengua de aquella tierra Tigués. la última aguda, las cuales en grandeza y hermosura y fortaleza y edificios señalados hace, á las (le Cívola y áun* á muchas de las insignes de nuestra España muy mucha ventaja. La primera ciudad yendo de Cívola se llama Tignes, y debe ser cabeza de aquel reino; tenia sobre cuatro mil casas, todas muy grandes², en cada una de las cuales podían y debían morar diez y quince vecinos: tenían sus muy altos terrados, muchos corredores, muy torreada con las torres muy altas; podíase andar cuasi toda la ciudad por encima de los terrados, porque de unas casas á otras podían ¡tasar en pasadizos que luibia sobre las calles; estaba en un llano cabe un rio muy bien asentada. Era la cosa más hermosa de ver que ³ puede haber en gran parte de la Europa. de cuya hermosura quedaban los españoles como fuera de sí admirados: estaba toda cercada de muros de piedras; no usan cal, sino yeso, (pie para en Castilla fuera cosa señalada. * >tra ciudad estaba y está un tiro de ballesta desta de Tignes, junto al rio, (pie será de tres mil casas, donde el rey tenia sus mujeres, ciudad muy hermosa y muy fuerte; las paredes de las casas eran de piedra las más dellas; está edificada en cuadra; tiene tres plazas; la menor dellas tiene de anchura doscientos passos y de largo otros tantos. La salida de las ¡dzas es por calles bien derechas, puesto que son algo angostas, (¡ne apenas pueden ir juntos dos de caballo; todas las casas tienen sus corredores que salen á las calles, que es cosa mucho graciosa de ver, y porque la tierra es fría tienen de comunidad liechas en las ¡liazas grandes estufas, donde se meten los inviernos los hombres solteros á hacer sus oficios y allí tienen sus fuegos Están de dentro muy enyesadas y muy lucidas, y caben en cada una doscientos indios, que no es chico, sino notable edificio. Había en esta ciudad más de veinte dellas; habla á media legua y a tres y á cuatro y á diez leguas destas ciudades otras veinte poblaciones grandes y algunas más fuertes que

^{LXV} es un. — ¹ el valle. — ⁵ ciudades — ¹ en el libro. — ⁵ debas de tapias.—" este pueblo. — ⁷ hacia el Norte está la ciudad de Cívola.

estas, todas por la ribera do

¹ á las, —² donde—³ no se igualaba ciudad.

aqueste rio, y de una parte y de otra va más de sesenta leguas poblatisimo de infinitos pueblos y ciudades fuertes y grandes; tiene de anchura por allí este rio más de un tiro de arcabuz, y créese que es aquel que llaman del Espíritu Santo, que sale á la mar del Norte de la Florida, donde la gente de Hernando de Soto hízoles vergantines. Dos jornadas de Tignes, hácia el Poniente, según creo, está una ciudad la más extraña de fuerte y de su postura que se puede hallar en mucho de lo poblado del mundo, la cual será de dos mil casas, porque bien creemos que había más de cuatro y cinco y quizá diez^{LXVI} mil vecinos. Está en unos grandes llanos de quince leguas asentada, en medio de los cuales está un peñol - tan alto como la torre de la iglesia mayor de Sevilla, que parece tener mil estados. En la cumbre ó en lo alto deste peñol hay un llano que dura una gran legua, raso sin árbol ni otro embarazo alguno; en aquel llano sobre la peña está la ciudad edificada, y lo demás de aquel llano alto tienen sus sementeras de maizales: está cercada toda de peña tajada, y esta peña es tan lisa y tan derecha, que cierto á todos los hombres del mundo sería cosa estupenda y admirable; no tiene más de una subida y entrada sola, y ésta³ comienza desde abajo cortada y hecha á mano por sus vueltas⁴ y á trechos algunos descansaderos para poder pasar dos, si acaso se toparen, porque en todo lo demás es tan angosta toda esta subida, que no puede subir ni descender por ella sino una persona sola. En fin, es cosa prodigiosa y una de las maravillas que se pueden notar en el mundo de las que por la Naturaleza juntamente con industria humana se saben. Tiene sus grandes algibes y cisternas llenas siempre de agua para beber toda la ciudad todo el año, y con esto las sementeras de su pan y de lo demás necesario, y por consiguiente, á todo el mundo que se juntase contra ella escarnecerá y descalabrará³, porque, finalmente, es inexpuntable⁶. Por aquel camino hácia el Poniente y⁷ á la costa de la marque llamamos del Sur por diferencialla de la del Norte, que es toda la desta parte que hallamos viniendo de España donde están estas islas, ochenta leguas de Tygues, hay una provincia que se llama Tueayan, que tiene hasta treinta pueblos de buenas casas, puesto que no tan señaladas como las dichas y las que se dirán, pero cosas otras tienen tan buenas las gentes

dellas como las que habernos referido, según parecerá. Por el río arriba¹ que dijimos estar junto á la ciudad de Tignes² á las cuarenta leguas está un reino, del cual se vieron por los nuestros más de cien pueblos, uno mejor que otro, de gran vecindad y de muchos edificios, señaladamente la gran ciudad de Uraba, de donde se denomina todo aquel reino³. Desta ciudad dicen los que la vieron que era cosa dignísima de ver, y quella y todo el reino con sus lugares y poblaciones excedía á todas las ciudades que se habían visto en todas estas Indias; tuvieron nueva que había otros muchos y grandes pueblos por toda aquella tierra, de manera que debe ser grande cosa el dicho reino de Uraba; pusieron los españoles nombre á esta ciudad de Valladolid por el sitio llano y graciosa vista y hermosura de todo lo que en ella vian.

CAPÍTULO LIV

Continuación del capítulo anterior.

Dando la vuelta al Norte desde la ciudad de Tignes, según creo, tres ó cuatro jornadas, está un llano que tiene seis leguas, todo sembrado y lleno de labranzas, y entre unos muy grandes montes de piñales de los albares que dan piñones muy buenos y otras arboledas graciosas y grandes, está puesta y edificada una grande y hermosísima ciudad llamada en la lengua de aquella tierra Ci- quique, en tierra llana, que terná más de seis mili casas muy grandes de seis y siete altos, cosa que nunca otra⁴ se habrá visto tal ni tan hermosa ni después de la otra, que dijimos en el precedente capítulo ser inexpugnable, se vió tan fuerte. Tenia y tiene dos cercas, la una apartada de la otra diez pasos, y de altor de dos estados, lo cual, para entre gente que no tiene artillería de culebrinas ni otras lombardas de bronce ni de hierro colado, es fuerte hartó. Tiene grandes torres y encima dellas sus chapiteles, tan colorados como la misma grana. Quedaban todos los españoles de⁵

* de la ciudad⁵ va sesenta leguas todo poblado de más.—³ que está á las cuarenta leguas de Tygues:—¹ ⁴ tal.—⁸ Vella.

LXVI vecinos.—⁵ tanto dice.—⁵ viene. —¹ tan angosta que noan.—⁸ final —⁶ sola esta población. Adelante de Tignes la via del Norte ó septentrion, según creo, tres ó cuatro jornadas está un llano de seis leguas todo sembrado y lleno de labranzas, en medio del cual y entre unos grandes montes de piñales de los albares que dan piñones muy buenos y otras arboledas grandes, está puesta y asentada una gran y hermosísima ciudad que se dama en la lengua de aquella tierra Zyquay en tierra llana que terna seis mil casas; ésta es fuerte, pero menos fuerte, aunque admirable que la pasada. —⁷ hácia.

ver su fortaleza y hermosura LXVII, su órden de las calles, toda su traza, espantados ². Hay en ella tres plazas muy grandes y sus estufas en las plazas, cosas notables; las calles son (pie pueden ir dos de caballo, no muy holgados; salían los corredores de las casas y ventanas *ii* las calles. Quince jornadas pequeñas de Tigues, creo que hacia el Norte ó Septentrión, está el reino de Quibira, la media luenga, donde hay grandes y muchas poblaciones, cuyas casas eran de paja como en la Nueva España, porque la tierra deste reino de Quibira era muy templada, como ya se ha dicho arriba. Esta gente, según las regiones en que vive y las necesidades que se les ofrecen, así se proveen y hacen sus casas, no curando de lo que parece y es su pérfluo á la naturaleza humana, y porque en los' trofeos y donde hay algunas gentes de quien reciben ó pueden recibir guerras ó daños, han menester hacer sus casas abrigadas y también fuertes para defenderse y ampararse de tales necesidades ¹; por eso edifican sus casas de piedra y madera y las hacen también de tal arte que para lo uno y para lo otro estén amparados. En las otras partes de este orbe donde la región es templada y carecen de temor que otras naciones las vengán á perjudicar y causarles sobresaltos, hacen sus habitaciones de madera ó de cañas y de paja, porque cognocen que para suplir la necesidad natural aquello les basta, y es harto buen argumento donde hallamos los pueblos con las casas tales que viven pacíficamente, y que de los vecinos ó comarcanos no temen ¹ poderles venir alarma ó infestaciones ó inquietudes de donde reciban daño. Hasta este reino de Quibira llegaron nuestros cristianos y no pasaron adelante (como abajo, placiendo á Dios, parecerá) por ciertas causas; pero tuvieron muy grandes nuevas y no leves ³ argumentos dello que adelante habrán grandes reinos y diversas y muchas gentes que se descubrirán en aquel tiempo, punto y hora que la divina Providencia tiene determinado. Bajándonos de la tierra de Tigues hacia la mar que decimos del Norte (que es venir la cara al Oriente ⁶ y la tierra y reinos de la Florida que llamamos abajo, puesto que no desde Tigues, sino desde la mar del Norte yendo para arribase descubrió lo que diré), quiero dar noticia de los pueblos y casas ó manera dellos que por aquella tierra hay. En aquella tierra, pues, de la Florida hay muchas provincias muy pobladas. Ivan es la provincia do (Joca y en ésta hay muchos pueblos, como es el mismo de Coca, donde parece vivir el rey ó señor della; las casas dellos son hechas de madera y paja y tierra encima, que son grandes y están cercadas de madera o palos entrejeridos con tierra y rama de estado y medio ó dos estados en alto, que para entre gente que no

combate con hierro y con bombardas, y aun para poner harta dificultad en tomado los españoles, aquella cerca no es muy fácil ⁷. ¡labia casas en ellos de las personas principales muy hermosas y señaladas; las casas de los señores dellos eran más señaladas, porque siendo toda aquella tierra muy llana, hacían de r... tierra traída á mano un cerro alto llano, de ocho ó diez estados, y en la plaza de encima ó llano edificaban la casa del señor, muy grande, á la cual subían desde el suelo por unos escalones hechos de tierra. Pn pueblo fue señalado en esta provincia que llamaban los indios en su lengua Hulibahali, de que contaban los nuestros ser pueblos muy buenos y agradables; no los había muy grandes como los de las provincias de Civola y Ti-gnes y las (lernas, sino de hasta trecientas ó cuatrocientas casas los que más. Otra provincia está delante desta de Coca que se llama Talissi y otra Tascalut; había muchos pueblos, todos ² cercados y con sus troneras para tirar sus Hechas á los de fuera, muy ordenados y aparejados. Otras muchas provincias hay por aquella Florida, y en ella muchos pueblos, y todos cercados y algunos con cavas llenas de agua y que crian mucho pescado, y en los pueblos muchas casas señaladas, y son las de que yo tengo noticia: la provincia de Tascalua, y ³ el señor della era el mayor de cuerpo que había visto en muchas partes; la provincia de ChictEa, la de Achicaeucla, la de Pacaha, la de Tasqui, y aquí está un gran pueblo Q y cercado con cava llena de agua, un pueblo que se dice Quiguate, es grande y muy bueno. Otra provincia es Tantico, otra Cayassa. otra Tula y todas éstas y otras que bis nuestros vieron de muchos pueblos muy bien puestos y ordenados, y éstos basta traer aquí y dar noticia dellos cuanto á esta grandissima parte deste orbe indiano ⁵ y de tantos y tan grandes reinos que habernos referido para prueba de nuestro intento, (conviene á saber) para probar que aquestas indianas gentes te

* y desta. manera tenían la* cercas los ingleses antiguamente y las casas, al menos cierta parte de aquella isla, según cuenta en su historia, dice, libro 3.º, dice. —los más.—³ aqui estaba.—* que se llama l'aca.. —⁶ que habernos referido.

HISTORIADORES DE INDIAS

142 nian pueblos y ayuntamientos granelos ordenados y edificios en ellos que llamamos ciudades donde vivían socialmente, para dello argüir que para constituirse y allegarse á las tales sociedades en compañías que son naturales á los hombres, las cuales se presupponen á seis partes que tienen las dichas ciudades para poder ^{LXVIII} vivir en paz y en ella conservarse, tuvieron razón y buen juicio y prudencia como arriba en el capítulo determinar de probar dijimos.

CAPÍTULO LV

Descripción de las Indias del Sur.

Tomemos de aquí adelante la otra mitad deste nuevo mundo para contar y mostrar que las gentes naturales della no son menos prudentes y sociales quanto á tener sus ayuntamientos y comunidades ó compañías que llamamos pueblos, lugares, villas ó ciudades, poco menos ó poco más, según las regiones y disposición dellos que Dios y la naturaleza les concedió habitar que las pasadas; y comenzando de la parte de toda esta tierra firme que primero fue descubierta della por aquel egregio y finico para ello de Dios escogido Almirante primero don Christoval Colon (como abajo, placiendo á Dios, se referirá), y esta es la provincia de Paria, que está junta con la isla de la Trinidad, manifiesto es las gentes, vecinos y moradas res della tener sus pueblos y ² ayuntamientos sociales donde vivían como hombres razonables quanto á lo que sin cognoscimiento del verdadero Dios puede por vía humana, en lo que toca á la vida política, alcanzarse. Y destos yo vide algunos la costa ó ribera de la mar abajo. Toda esta costa era poblatisima de pueblos y grandes, la isla de la Trinidad sus pueblos teniase señalados, la tierra dentro por la parte de la provincia de Cumana, questa frontero de la Margarita isleta y de la de Cubagua, donde se solian pescar las perlas; pueblos había á una jornada que tenían diez mili casas, puesto que estaban raras ó apartadas unas de otras, pero todas en razón de pueblo ayuntadas y regidas por un señor ó por su república ó de la manera que entre ellos era ordenado y acostumbrado. Por el río de Yuyapari, por donde subió Diego de Ordas, trecientas leguas, y este río sale á la isla de la Trinidad, como abajo diremos, placiendo á Dios, de muchos y grandes pueblos de una banda y otra está poblado. Toda la costa ó ribera de la mar abajo, hasta el reino de Veneguela, donde la tierra dentro ¹ por el río de Cumana y en el poderoso río de Unari, la penúltima sílaba luenga, grandes e innumerables pueblos eran los que por ellos había. Todos los pueblos de toda esta tierra firme por esta parte y

muchas leguas la tierra dentro tienen las casas muy buenas y bien hechas, pero de madera y paja ó cubiertas de hojas de palmas, por ser la tierra muy felice y muy templada y las gentes moradores della no buscar ni querer más de lo necesario. Estaban algunos pueblos cercados de tapias ó de tierra y rama, y ² por el río que dije de Unari las cercas eran de árboles tan espinosos, de unas espinas tan grandes y tan bravas que antes acomiteria el hombre á saltar por los muros de Salsas que á entrar por ellas al pueblo, aunque fuese armado de punta en blanco, y cierto para donde no había lombardas y entre gente desnuda ó cuando mucho de mantillas de algodón cobijados, no estaban mal cercados. El reino de Venecuela por toda la tierra dentro ³ docientas y trecientas leguas y mucho más de ancho y largo, tenía innumerables pueblos y muy grandes y en especial la ciudad de Coro, que así la llamaban los indios, era de muy muchos vecinos y otras muchas después della, los cuales todos vivían vida política y social como todas las otras partes. Pues el reino grande que adelante de Venezuela está, que nombramos de Sancta Marta, no tenían número ni cuento, así por la costa de la mar como la tierra dentro, como al presente parece y el mundo sabe. El reino de Calamar, que agora llamamos de Cartagena, entre infinitos pueblos y lugares que tenía, y hoy, aunque muy diseminados, tiene una ciudad grande que los naturales della nombraban Tarmaco, era la provincia del Cenú, la última sílaba aguda, en su comarca. Los pueblos del río del Darien y del golfo de Uraba, la última también aguda; el pueblo por allí de Comagre, la media sílaba luenga; los del reino del rey que se llamaba en lengua de aquella tierra París, que estaba en la mar del Sur, poco adelante de donde agora está Panamá, ¿quién los podrá contar? Muchos pueblos había pequeños y algunas gentes ⁴ vivían por el río grande del Darien, teniendo sus casas sobre árboles muy altos y muy grandes, hechos en ellos unos soberados ó andamios muy altos edificados de madera y de paja, donde viven muchos moradores por

* y en el poderoso río.—³ cerca de.—³ muchas leguas.—⁴ tenían.

cansa que sale muy fuera de la madre ordinaria y cunde ó moja mucha tierra el río. Por la tierra dentro, saliendo de la comarca de Cartagena y de Urabá y yendo camino del reino de Popayan, estaban inmensos pueblos de casas muy grandes todas ¹, muy altas, redondas, hechas de grandes varas y vigas que comienzan desde abajo arriba, y en lo alto fenece todo el enmaderamiento en un arco pequeño redondo; la cobertura es de paja, como cuasi en todas estas partes; dentro de las casas tienen muchos apartados, donde moran muchos vecinos y pasan de diez y aun quince, señal de que no rifan mucho unos con otros; las sepulturas, hechas de bóveda ² debajo de tierra y losadas, y por de fuera tan grandes que parecen cerros, muy bien obradas. En el reino de Bogotá, que agora llaman el nuevo reino de Granada, las poblaciones grandes y chicas que hay, e finalmente las de por todas estas Indias no es cosa oculta, antes es supérflua decillo. Hay en estas provincias los pueblos también con las casas muy grandes y muy altas, en especial las de los señores ³; tienen á las puertas de las casas unas grandes palizadas hechas de unas cañas muy gordas ⁴, más gordas que • un grueso muslo, que parecen unas vigas grandes, y en las palizadas están hechas ⁶ fortalezas, y sobre éstas, ó en medio dellas, tenían unos grandes y muy altos tablados de las mismas cañas entoldados de esteras, y desde lo alto atalayaban todos los caminos para especular los que por ellos viniesen ó pasasen. Otras provincias por estas comarcas eran de muy grandes y hermosos pueblos y la casas muy señaladas, en especial todas las riberas de los brazos del gran río que viene á salir cerca de Sancta Marta, que dura su corrida más de cuatrocientas leguas; no tienen número ni cuento las naciones diversas que hay y las poblaciones grandes y casas grandes y señaladas que tienen, así por los altos de las sierras como en grandes y muy agradables valles, que hay muchos por aquellas tierras, cosas dignas de maravillar. Por algunas provincias de aquellas ⁷ hácia donde pusieron los españoles una población suya que llamaron Cali, había grandes poblaciones algo extendidas y derramadas las casas de diez en diez y de quince en quince y veinte juntas, muy grandes, redondas y altas, de madera y paja y algunas cubiertas de coholllos de cañas, la cual también es buena cober-

Perú, así por las sierras como por infinitos valles, como son Aburra, Arma, Pancera, Picara, Quimbaya, Guamvia, Guampa y otras muchas y grandes provincias, manaban de grandes pueblos de infinita vecindad de gentes, como es asaz manifiesto á millares de españoles que por todos aquellos reinos y provincias han andado y hoy moran en las ya dichas ciudades, y las nuevas muy ciertas que tienen de los muchos reinos y tierras que en el riñon de aquella tierra firme por aquella parte hasta llegar á la mar del Norte, donde salen los poderosos rios Magdalena y el río Dulce, que ¹ creemos ser el que tienen poblado las gentes que se llaman Aruacas, moran infinitas naciones con sus grandes multitudes de pueblos y casas de diversos modos edificadas, menos y más según sus costumbres, de los cuales no pocos vido cuando descendió por el río del Marañon mil y tantas leguas Orellana, y pues esto es ya tan cierto que en muchos millares de leguas como en esta relación hemos discurrido, estas gentes tienen sus poblaciones, lugares, villas é infinitas ciudades, y viven socialmente como hombres racionales ², y en muchos reinos y provincias edificios notables y no sólo señalados, pero admirables (como habernos probado), y así nadie lo puede negar; por esto no quiero más detenerme contando lo de otras partes en particular, sino á referir la grandeza, sotileza y nobleza, sumptuosidad y cuasi monstruosidad (porque así lo digamos) de los pueblos, comunidades, ciudades y edificios estupendos en ellas edificadas, y en todo lo poblado del mundo podían ser predicados por singulares, que tenían los reinos grandísimos del Perú, pasarme.

CAPÍTULO LVI

De las poblaciones y edificios notables del antiguo Peni.

Para dar noticia con encarecimiento condigno de las poblaciones y comunidades ó ayuntamientos de las gentes de los reinos del Perú, para vivir socialmente, que llama-

¹ llamamos. —⁵ que nadie lo puede negar, por esto.

¹ de madera y por la cobertura paja larga y.—² y tan grandea.—³ y en ellas viven diez y quince vecinos. —⁴ macizas.—⁵ la pierna.—⁶ unas.—⁷ en especial. tura. En algunas partes usan hacer las casas altas, armadas sobre horcones ó vigas muy derechas y muy altas, redondas, y destas hay muchas. Los reinos que están entre las ciudades de españoles, Cartago, Antioquia, Arma, Cali, Anzerma, Popayan y Pasto hasta la ciudad de Quito, qnes la primera por aquella parte de los reinos del

mos villas y ciudades, de cuántas eran, y de edificios tales y tantos cuán adornadas y sumpinosamente constituidas y edificadas, enriquecidas, ennoblecidas y prosperadas, sin alguna duda sería mucho tiempo necesario, y no sé si podría hallar para explicarlo suficientes vocablos; porque la multitud de los pueblos y ciudades de las regiones que pudieron ser pobladas, las cercas déllas, las fortalezas, los templos, las casas reales, los aposentos de los reyes y señores, fuera y dentro de los lugares ó ciudades; los edificios y primor de los artificios de todo lo dicho; los caminos reales, las puentes de los rios grandes, las acequias para regar sus sementeras y heredades, todo como es, ni mucha parte de su invención, primores, artificio, industria, sotleza, grandeza, hermosura, ni riqueza puede ser explicado; al menos referir se lia como pudiéremos de todo ello lo que se pudiere notificar, poniendo á la letra lo que los que lo vieron de nuestra nación hallaron, experimentaron, encarecieron, loaron, escribieron y aun puesto en molde, para que á todos constase, manifestaron.

Comienzan estos edificios y poblaciones notables desde lo postrero del reino de Popayan y de los pueblos de Pasto, yendo hacia la dicha primera provincia del Perú, nombrada Quito ó Güito. El postrero pueblo de la provincia de Pasto se llama Tuca y cerca de allí había una fortaleza con su cava, muy fuerte para entre gente que no tiene artificios, ni máquinas de luego, ni lombardas. De allí poco adelante, yendo hacia Quito ó Güito, están los muy notables aposentos que se dicen de Carangue, y éstos están en una plaza no muy grande; son hechos de paredes de muy polida y hermosa piedra, y piedras dellas muy grandes, que parece ser imposible allí ponellas hombres humanos. Están asentadas tan juntas y por tanta sotleza, y á lo que¹ se juzga, sin alguna mezcla, que no parece sino que todo el edificio es una piedra, ó en piedra cavado, y así son palacios Reales. Dentro destes aposentos está un estanque de agua, de piedra muy polida edificado. Hobo aquí un templo dedicado al Sol, de gran majestad y grandes edificios, según parece agora por las paredes y piedras grandes que se veen caídas. Por dentro, las paredes estaban chapadas de oro y plata, y él estaba lleno de grandes vasijas de oro y plata para sus sacrificios - como otros muchos templos que por aquellos reinos se han visto. Era tenido este templo en gran reverencia y estima de todas las gentes de la comarca.

Donde agora está la ciudad de Quito, que se llama Sant Francisco, digo ciudad d'españoles, había grandes y poderosos y ricos aposentos reales y templos del Sol muy señalados, á los cuales la gente llamaban Quito.

Adelante destes había otros en una población que se llama Mulahaló, y éstos no debían ser de los muy grandes, puesto que había en ellos grandes casas de depósitos, donde había todas las provisiones necesarias para la gente de guerra, como abajo será declarado.

Después destes, adelante hay un pueblo llamado Tacunga, donde había unos grandes y ricos palacios y aposentos reales tan principales como los de Quito, y quizá más ricos, como se parece (aunque están destruidos agora) en las paredes la grandeza y riqueza dellas, donde se ven las señales donde las chapas de oro y plata estaban clavadas y¹ muchas cosas de oro esculpidas; mayormente había en las paredes encajadas ovejas de oro de bulto, cosas muy admirables. Estas riquezas estaban en el templo del Sol y en los palacios Reales. Y en este pueblo eran señalados estos edificios y templo y casa Real más que en algunas de las partes pasadas, y se tenían, y así lo eran², [por] mayores y más principales.

Adelante hay otros aposentos grandes y de grandes edificios, que se dicen de Mocha,³ que cuando los nuestros los vieron, quedaron espantados, según Su grandeza y hermosura, aunque derrocados; pero, porque habían sido edificados tan fuertes y polidos y por tan sutil artificio, por muchos tiempos adelante se cognoscerá por quien los viere haber sido cosas memorables.

Más adelante destes de Mocha, están otros que se dicen de Riobamba, no menos dignos de ser vistos y contemplados que los de Mocha, y éstos están en unos muy graciosos y alegres campos. Adelante destes hay otros dos ó tres pueblos con sus aposentos, aunque muy buenos, pero no señalados ni que á otros sean comparables, y aunque mucho se han encarecido las Casas Reales y edificios de los pueblos pasados, pero poco es lo dicho con lo que se debe decir y encarecer de los aposentos y edificios y sumptuosidades, riqueza y realeza de la ciudad de Thomebamba. Estos fueron famosísimos y señalatísimos después de los de la ciudad de Cuzco, que era cabeza de aquellos reinos del Perú. Estaban estos palacios y aposentos edificados en un

parece.—³ antiguamente.

otras.—² las.—^a después,

grande'; hay de los del Quito á ellos cincuenta y cinco leguas; las casas Reales y el templo de Sol eran de piedras muy grandes, algunas negras y otras como de jaspe, maravillosamente pulidas y labradas y asentadas, cpie no parecían sino todas una; tan juntas estaban. Decíase que las habían traído desde los términos de la ciudad del Cuzco, que hay más de decientas leguas, cosa si así fuere cierto espantable según la grandeza dellas y los dificultosos caminos por donde se habían de traer; las paredes por de dentro todas de oro muy fino, chapadas y entalladas en ellas muchas figuras; las portadas de muchos de los aposentos ó cámaras que había estaban muy pintadas de colores y asentadas en ollas piedras preciosas de diversas especies, y estrellas esmeraldas de mucho valor; dentro en las cámaras, por las paredes todas, enjeridas ó esculpidas ovejas y corderos y aves diversas, todas de oro, y manojos de paja de lo mismo, cosa riquísima, de gran artificio y maravillosa; y sin estas riquezas, se dice haber para el servicio del templo y destos palacios reales, de tinajas y cántaros y diversas vasijas de oro y plata gran copia de tesoro, y cierto si no hubiéramos visto estas piezas tantas y tan grandes y así monstruosas, traídas de allá, bien pudiéramos creer que todo lo que aquí se refiere había sido soñado ó fingidamente compuesto é inventado; pero es tanta la ventaja que haceá todo encarecimiento la realidad y existencia de lo que filé cierta verdad, que todos los que aquesto leyeren pueden tener por cierto que todo lo que se cuenta y encarece sin proporción es poco, y lo que fué ó era, mucho más. En una sola cosa hallo gran desproporción, y es que todos aquellos tan sumptuosos y admirables y riquísimos y preciosos edificios, reales aposentos y templos, teniendo las paredes, digamos, cubiertas de oro, estaban cubiertos do paja, puesto que tan bien asentada y puesta que si no fuese por luego, dicen que por muchos años duraba todavía; entiendo ser las cosas desproporcionadas, aunque en otros edificios ponían cerrados por cobertura dallos, como se dirá abajo. Había ordinarios para las obras de oro y plata destos palacios y templo muchos plateros que no entendían en otra ocupación sino en hacer y rehacer las joyas y piezas y figuras de oro y plata que para servicio del templo y desta casa real se dedicaban. 1 unto á estos aposentos y temidos había otros muchos y grandes, donde se aposentaba la gente que andaba en la corte cuando el rey venia por

¹ de las casas reales habia de.

BE LAS CASAS llanofina y rica hecha á maravilla de labores y colores, de que estaban proveídos los depósitos ó casas de provisión que aquí estaban, era de inestimable valor. En todas cuasi las provincias y pueblos principales, (pie eran infinitos, que principalmente había en muchos y maravillosos valles donde sin número eran las gentes y señores (pie había, mayormente donde señoreaban los reyes de la ciudad del Cuzco, comunmente había palacios y casas reales y templos del Sol de edificios señalados y muy notables; y porque sería mucho dilatar este tratado enjerido en esta historia, decillos todos en particular, por ende, porque sea más abreviado, con referir solamente el camino que llevaron los spañoles cuando iban entrando en aquellos reinos del Perú, y después otro que hizo Hernando Pioarro cuando fue por el oro al templo de Xauxa, luego que prendieron al gran rey Atabalipa, el cual camino puso por escripto Miguel Estete, que fue por veedor de aquella jornada, y lo hicieron imprimir en Salamanca, quiero aquí ponello como ellos lo anduvieron, aunque por abreviar dego muchos pasos, y así dar conclusión al presupuesto de los pueblos y lugares y ciudades que estas gentes dcste orbe tenían, por donde muestran ser sociales y razonables, y que arriba en el capítulo 45 hobe comenzado.

CAPÍ TELO LVII

De lo que vieron los españoles cuando entraron en- el Perú.

Dice, pues, la relación del camino que hicieron los españoles entrando en los reinos del Perú, y la otra de Hernando Pizarro. así: Tumba estaba destruido, aunque parecía ser gran cosa por algunos edificios que tenia y dos casas cercadas, la una con dos cercas do tierra ciega, y sus patios y aposentos y puertas con defensas, que para entre indios es buena fortaleza. Dice más abajo: El camino está todo hecho á mano, ancho y bien labrado, y en algunos pasos malos hechas sus calzadas. Más abajo: Antes de llegar á este pueblo Pnehio, un tiro de ballesta, hay una gran plaza con una fortaleza cercada y dentro muchos aposentos; y dice más abajo: y que se halló cu aquel pueblo de Caxas una casa grande, fuerte y obrada de tapias con sus puertas, en la cual estaban muchas mujeres hilando y tejiendo ropas para la gente de Atabalipa, sin tener varones más de los

porteros que las guardaban, etc. Un poco más abajo: Como este capitán hobo apaciguado este pueblo de Caxas, fue al de Guacamba, que es una jornada de allí, y es mayor <pie el de Caxas y de mejores edificios, ó la fortaleza toda de piedra bien labrada, asentadas las piedras, grandes, de largo de cinco y seis palmos, tan juntas que parece no haber entre ellas mezcla, con su azotea alta de cantería, con dos escaleras de piedra en medio de dos aposentos. Por medio deste pueblo y del de Caxas pasa un rio pequeño de que los pueblos se sirven y tienen sus puentes muy bien hechos, pasa por aquellos dos pueblos un camino ancho, labrado, hecho á mano, que atraviesa toda aquella tierra y viene desde el Cuzco hasta el Quito, que hay más de trescientas leguas; va llano y por las tierras bien labrado; es tan ancho que seis de caballo pueden ir por él á la par sin llegar uno á otro. Van por el camino caños de agua traídos de otra parte, de donde los caminantes beben. A cada jornada hay una casa á manera de venta, donde se aposentan los que van y vienen. A la entrada deste camino, en el pueblo de Caxas, está una casa al principio de una puente, donde reside una guarda que recibe el portazgo de los que van y vienen, y ninguno puede sacar carga del pueblo si no la mete. Aquesta costumbre tienen antiguamente, y Atabalipa la suspendió en cuanto tocaba á lo que sacaban para su gente de guarnición. Ningún pasajero puede entrar ni salir por otro camino con carga sino por este do está la guarda, so pena de muerte. También dijo que halló en estos dos pueblos dos casas llenas de calzado y panes de sal, y un manjar que parecia albóndigas, y depósito de otras cosas para la hueste de Atabalipa, y dijo que aquellos pueblos tenían buena orden y vivían política. Todo esto dice la dicha Historia. Dijo también más abajo: A cabo de tres dias llegó á una gran plaza cercada poloste camino; toda la gente tiene una misma manera de vivir. Las mezquitas son diferenciadas de las otras casas, cercadas de piedra y de tapias muy bien labradas, asentadas en lo más alto de los pueblos; siembra de regadío en las vegas de los rios, repartiendo las aguas en acequias. El gobernador caminó dos dias por unos valles muy poblados, durmiendo á cada jornada en casas fuertes cercadas de tapias; los señores destos pueblos dicen que el Cuzco viejo posaba en estas casas cuando iba camino. Otro dia caminó por otro valle bien poblado y aposentóse en una fortaleza cercada, y el gobernador prosiguió su viaje por aquellos valles, hallando cada dia pueblo con su casa cercada como fortaleza, y en tros jornadas llegó á un pueblo que está al pie de la sierra, el cual camino se supo que iba hasta Chinchá poblado de buenos pueblos, y viene desde el rio de Sant Miguel hecho de calzada cercada de ambas partes de taBia, que dos carretas pueden ir por él á la par, y de Chinchá va al Cuzco, y en mucha parte dél van árboles de

una parte y otra puestos á mano para que hagan sombra al camino. Dice la historia más abajo: Con este concierto comenzó á subir el gobernador, y á medio dia llegaron á una fortaleza cercada que está encima de una sierra en un mal paso, que con poca gente de cristianos se guardaría á una gran hueste. De allí fue el gobernador á dormir á otro pueblo en una fortaleza cercada de piedra labrada de manera de cantería, tan ancha la cerca como cualquiera fortaleza d'España, con sus puertas, (pie si en esta tierra liobiese los maestros y herramientas de España, no pudiera ser mejor labrada. Dice más la historia, después que llegaron á Caxamalca, la ciudad donde estaba Atabalipa. Este pueblo, que es el principal deste valle, está asentado en la halda de una sierra; este valle va llano mucha tierra, poblado de una parte y otra. Este pueblo es de dos mili vecinos: á la entrada dél hay dos puentes, porque por allí pasan dos rios. La plaza es mayor que ninguna de España, toda cercada, con dos puertas que salen á las calles del pueblo; las casas dél son de más de doscientos pasos en largo; son muy bien hechas, cercadas do tapias fuertes, de altura de tres estados. Las paredes y el techo cubierto de paja y madera asentada sobre las paredes. Están dentro destas casas unos aposentos repartidos en ocho cuartos, muy mejor hechos que ninguno de los otros; las paredes dellos son de piedra de cantería muy bien labradas, y cercados estos aposentos por sí con su cerca de cantería y sus puertas, y dentro en los patios sus pilas de agua traída de otra parte por caños Jra el servicio destas casas. Por la delantera de esta plaza á la parte del campo está eneorporada en la plaza una fortaleza de piedra con una escalera de capteria, por donde suben de la plaza á la fortaleza. Por la delantera della á la parte del campo está otra puerta falsa pequeña con otra escalera angosta, sin salir de la cerca de la plaza. Sobre este pueblo, en la ladera de la sierra, adonde comienzan las casas dél, está una fortaleza asentada en un peñol la mayor parte tajado. Esta es mayor que la otra, cercada de tres cercas hecha su subida como caracol: fuerzas son que entre indios no se han visto tales. Entre la sierra y esta plaza grande ostá

6tra plaza más pequeña cercada toda de aposentos, y en ellos había muchas mujeres para el servicio de aqueste Atabalipa; y antes de entrar en esto pueblo hay una casa cerca» la do un corral de tapia, y en el una arboleda puesta por mano. Esta casa dicen uno es del Sol, porque en cada pueblo hacen sus mezquitas al Sol. Otras muchas mezquitas hay en este pueblo y en toda esta tierra las tienen en veneración, y cuando entran en ollas se quitan los zapatos á la puerta. Mucho más abajo y muchas leguas do allí, dice la historia, un pueblo grande, que se dice Parpunga. Questá junto á la mar, tiene una casa fuerte con cinco cercas ciegas, pintada de muchas labores por dentro, y por <le fuera con sus portadas muy bien labradas, á la manera de España-, con dos tigres á la puerta principal. Deste pueblo el capitán tornó á tomar otro camino más ancho, que está hecho á mano, por las poblaciones de la costa, tapiado de paredes por una parte y otra: y más abajo, dice la historia, fue á dormir á otro pueblo del camino, la mayor parte poblado, y labranzas y arboledas y frutales y el camino limpio y tapiado; y más abajo, dice la historia: Este día fue á dormir á un pueblo muy grande que está cerca de la mar, que se dice Gruauza; este pueblo está en un buen sitio, tiene grandes edificios y aposentos; y más abajo: Otro día, domingo, treinta de enero, partió el capitán deste pueblo, y sin salir de arboledas y pueblos llegó á Pacalcami, que es el pueblo donde está la mezquita. Luego el capitán se fue á aposentar con su gente á unos aposentos muy grandes que están á una parte del pueblo. Y más abajo: Este pueblo de Pachacama es gran cosa; tiene junto á esta mezquita una casa del Sol, puesta en un cerro, bien labrada, con cinco cercas: hay casas con terrados como en España. El pueblo parece ser antiguo por los edificios caídos que en el hay; lo más de la cerca está caída; y más abajo: En el medio del camino está una puente de piedra y madera muy bien hecha; entre dos peñoles y á la una parte de la puente hay unos aposentos bien hechos y un patio empedrado, donde dicen los indios que cuando los señores de aquella tierra caminaban por allí los tenían hechos banquetes y fiesta; por lo que aquí Miguel Estofe dice, y por la experiencia que ya se tiene, parece que Pacalcami y Pachacama es todo un pueblo ó una cosa, ó no acertaron á nombrado; finalmente. Pachacama es el pueblo donde estaba aquel muy famoso templo lleno de riquezas á cuyo olor iba Hernando Píearro, sino que so dieron los sacerdotes del templo más priesa que en alzar y poner en cobro, segun se dijo, más de cuatrocientas cargas • le oro y plata. En el valle do (narco, que es adelante de Paehacama, está una fortaleza la más vistosa y digna de ser considerada que en otras muchas partes. Está fundada ¹ en un collado sobre unas muy grandes losas cuadradas: las portadas muy bien hechas y los recibimientos y patios son muy grandes. De

lo más alto della baja un escalera de piedra que llega hasta la mar. la cual combaten las mismas olas, que parece imposible no habella deshecho muchos años atrás, y haberse podido por ellas edificar con tan fuerte y prima obra -; las piedras desta fortaleza eran muy grandes, que eran espanto; no se parecía mezcla, ni las junturas; estaba muy hermoçada de pinturas y habia en ella grandes tesoros, y debía tener por mezcla oro y plata, como de otras se dirá. Dice adelante más la misma historia: Este pueblo de Xauxa es muy grande y está en dos hermosos valles; es tierra muy templada; passa cerca del un rio muy poderoso; es tierra abundosa. El pueblo está hecho á manera de los de España, y las calles bien tractadas; á vista del pueblo hay otros sujetos á él; era mucha la gente de aquel pueblo y de sus comarcas, que al parecer de los españoles se juntaban cada día en la plaza principal cient mil pers mas, y estaban los mercados y calles del pueblo tan llenos de gente que parecia que no faltaba persona. En la primera historia que se imprimió deste camino que hizo Hernando Píearro, dice: Aqueste pueblo de Xauxa era mayor que Roma. Habia hombres que tenían cargo de contar toda la gente, para saber los que venían á servir á la gente de guerra; otros tenían cargo de mirar lo que entraba en el pueblo, etc. Otros refieren en particular la grandeza y excelencia de esta ciudad de Xauxa, porque lo especularon más de propósito y con mayor espacio. Dicen questa ciudad estaba repartida en tres grandes partes y tres señores (pie la gobernaban; la una llamada Xauxa; la segunda Maricabílea, y la tercera Laxapalanga. En todas tres habia grandes aposentos y edificios; para los reyes palacios reales; en la parte de Xauxa habia un gran cercado, en el cual habia tortísimos aposentos de piedra muy prima y polida- monte edificados. El templo era riquísimo, lleno de grandes vasos y joyas do oro y plata, para previsión de los cuales habia continos muchos plateros, y para servicio del templo y de las casas reales habia ocho mil ánimas. Todos los edificios eran de piedra muy polida;

¹ sobre una.—³ estaba esta fortaleza muy adornada de pinturas y de tesoros.

lo alto de las casas y aposentos eran vigas muy grandes, y por cobertura paja muy larga y muy bien asentada. Todos los pueblos deste valle tenían ó estaban distintos por barrios hechos de piedra, y eran como fortalezas y torres, anchas por bajo y angostas de arriba, como pirámides. Desde lejos parecían torres de España. Por aquellos caminos adelante, hacia la ciudad de Guamanga, que dista de Xauxa treinta leguas, por las sierras y por los llanos hay otros muchos aposentos y edificios grandes, y á partes baños de agua caliente y fría para los reyes, cuando por allí pasaban: y adelante de Guamanga, once leguas hacia el Cuzco, están otros solcnisimos y maravillosos edificios, y que por su grandeza, hermosura y sumptuosidad fueron en todos aquellos reinos muy famosos. Estos se llaman los aposentos y edificios de Pilcas, y porque los reyes de aquellos reinos fueron muy devotos y religiosos en el culto de sus ídolos, mayormente del Sol, su principal intento y cuidado era engrandecer y enriquecer y adornar los temidos, y en ellos hacer más polidos y vistosos y costosos edifiicios. Así el templo de Pilcas fue cosa preciosa: el giral estaba en lo alto de una sierra, en un llano, edificado de piedra muy labrada, una sobre otra, muy bien asentada. Tenía dos grandes portadas; para subir á ellas había dos escaleras de piedra muy bien hechas, cada una de treinta gradas; dentro del templo había muy buenos aposentos para los sacerdotes y ministros dél, y para las mujeres que estaban dedicadas para su servicio y para los que las guardaban. Había en él una figura del Sol, de oro, de mucho precio; tenía el templo cuarenta porteros. A una parte había un adoratorio, hacia donde nacía el sol, donde adoraban los reyes cuando allí se hallaban, hecho de piedra, cercado con una muralla no muy grande; de aquella muralla salía un terrado; de anchura tercia seis pies con otras cercas sobre él fundadas, y en el fin dellas estaba el asiento donde el rey se ponía á hacer su oración¹. Este asiento era. hecho de una sola piedra de once pies de largo y siete de ancho, y en ella había dos asientos, que por ventura era el segundo para la reina, que era la más principal de sus mujeres. Solía estar toda aquella piedra muy adornada de joyas² ricas de oro y de muchas piedras preciosas. En este terrado y otros hallaron los españoles despees mucha cantidad de oro. A las espaldas deste templo estaban los palacios de los reyes y otros edificios y aposentos grandes, y depósitos llenos de

* en esta piedra estaban dos.—⁵ preciosas. armas y ropa fina y otras cosas preciosas porque allí se ponían y guardaban los tributos que daban los vecinos de la comarca de Bilcas, población grande, cabeza de aquella provincia, y junto allí, cabe una sierra

pequeña, estaban más de setecientas casas donde se ponían los bastimicntos y provisiones para la² gente de guerra. En una plaza que allí estaba había otro asiento en medio dolía, de donde miraban los reyes las fiestas y juegos que se solían hacer; pasaba por ella una acequia muy hermosa; tenían unos baños muy bien hechos, donde los señores y sus mujeres se bañaban. Dícese que para servicio deste templo y aposento y edificios había determinados cuarenta mili hombres ó por personas que por sus tiempos y veces tenían de todas las cosas necesarias cargo. Una jornada destes edificios y templo, adelante inicia la ciudad de Cuzco, está el rio Bilcas, muy ancho y poderoso, de ambas partes del cual están dos pilares muy grandes y gruesos y fuertes de piedra fundados sobre muy hondos cimientos, á donde está atada la puente con las maromas de rama ó de mimbres, de la manera de las sogas que se ponen en las anorias de España para sacar el agua y regar las huertas. Son las sogas como, el muslo y más gordas, y de una á otra están entrejeridas muchas mimbres y ramas de tal manera que pasan los caballos corriendo si quieren como³ si la puente fuese de piedra. Esta puente tenía de ancho ciento y sesenta y seis pasos, cosa mucho de ver, aunque otras había de mayor maravilla.

CAPÍTULO LVIII

Describe la ciudad del Cuzco y otros lugares del Perú.

Representar lo que se refiere por las personas que lo vieron, y está lo mismo en las susodichas historias, de la ciudad Real del Cuzco, que era cabeza de todos aquellos reinos del Perú, ni se puede por alguna via encarecer y tampoco es fácil para ser creído, pero puédesse creer, porque todos lo afirman y testifican de vista; y las cosas que arriba se han referido de otras ciudades, edificios maravillosos y riquezas dellas y de otras muchas que dejamos de decir, y los tesoros que por ESTAS islas han venido de allá, que habernos visto, é mo Á CASTILLA, y lo que muchas personas, dignas de dalles crédito y

⁴ y bastimentos y provisiones para la gente de guerra.—³ misma.—³ porque.

fé, que poco después á aquellos reinos fueron, encarecen que vieron, y los rastros y vestigios de lo que poco antes era parecen, hace con mucha razón todo lo que. se afirma, y más que se diga, creíble.

El circuito desta ciudad Real, cuenta una historia délas dichas que tenia de contorno una legua. Las casas eran todas de piedra pura, muy bien labrada, y con sus juntas, que no parecían sino toda una¹, sin tener mezcla ninguna; todas las piedras escuadradas. y si el escuadría no viene bien conforme á la piedra su compañera, echábanle de otra piedra un remiendo tan junto y tan po- lido, que de paño no pudiera ser mejor zurcido. Y para quel edificio fuese más fuerte, hacían en la una piedra de abajo un encajo de dos' palmos de largo y uno de ancho y el hondo de un xeme, yen la arriba su macho, que encajaba en aquella hembra; con lo cual era y es la obra tan fuerte, que por millares de años durará perpétua. Las calles son grandes, empedradas, pero bien angostas. Eran grandes y muchos y notables los aposentos y edificios que en esta ciudad había de muchas personas principales y templos, y sobre todos eran maravillosos y ricos y de gran artificio los aposentos y palacios reales. La cobertura dellas era de madera y de paja ó de terrados.

Pero el templo del Sol á todos los ya dichos en artificio y primor² y complimentos ó aposentos y riquezas sobrepujaba. Eran las paredes de piedra muy bien labrada, y entre piedra y piedra, por mezcla, estaño y plata, cosa nunca vista ni jamás oída. Estaba toda enforrada de chapería de oro por de dentro, las paredes y el cielo y pavimento ó suelo. Estas chapas ó piezas de oro eran del tamaño y de la hechura de los espaldares de cuero que tienen las sillas de espaldas en que nos asentamos: de grueso tenia poco menos de un dedo, é yo vide hartas. Pesaba cada una con otra bien quinientos castellanos. Déstas quitaron los primeros españoles (que creo que fueron tres que envió Bizarro á traer este oro, luego que prendió al rey Atabalipa) septicientos, sin muchas otras piezas de otra manera que allí había. Desguarnecieron estas planchas do. oro con unas barretas de cobre que debían de hallar por allí, ó los indios se las dieron.

Era este templo muy grande, porque era la matriz de otros muchos pequeños, por ser el templo del Sol á quien los reyes principalmente eran devotos, y del los era venerado y en todos sus reinos con la munificencia real dotados de grandes riquezas y tesoros. Los vasos¹, cántaros y tinajas y otras piezas de diversas formas y figuras, eran mirables y sin número. Eran también innumerables los oficiales de plata y oro que, principalmente para servicio deste templo y vasos dól y para las casas reales, había dedicados.

De otros templos desta ciudad sacaron aquellos tres españoles muchas y grandes piezas de oro y de plata, y dijeron que en todas las casas della hallaron tanto oro que era cosa de marauilla. En una dellas hallaron una silla de oro, donde diz que hacían los sacrificios, en la cual se podían echar dos hombres, que pesó diez y nueve mili pesos de oro. En otra muy grande hallaron muchos cántaros de barro cubiertos de hoja de oro. Vieron asimismo una casa grande cuasi llena de plata, con cántaros y otras piezas, y vasos y tinajas grandes, de las cuales yo vide algunas², y en cada una dellas cabrían tres y cuatro arrobas de agua.

Los templos estaban déla parte de Oriente donde salia el Sol, y cuanto más les venia dando la sombra del Sol tenían menos fino el oro.

Dijeron estos tres españoles que primero en esta ciudad entraron, que las casas ó palacios reales del rey Cuzco eran maravillosamente y con gran primor hechos en cuadra, y que tenían de esquina á esquina treientos y cincuenta pasos³.

La fortaleza desta ciudad , que estaba en un cerro alto, era tan grande y tan fuerte y sobre tales cimientos y con sus cubos y defensas (y esta fue comenzada 'LXIX y no acabada por uno de los reyes de aquel reino), que afirman los que la vieron y hoy veen lo que della no se ha derrocado por los españoles, que si se acabara fuera una de las señaladas fuerzas y edificios del mundo.

Cuatro leguas desta Real ciudad del Cuzco adelante hay un valle muy gracioso, que se nombra el valle de Yucay, por el cual habia grandes y señalados edificios de templos y casas. Este valle, como sea tierra muy fértil, templada, salubre y graciosa , era muy más frecuentada de los reyes del Cuzco, porque allí se venían á espaciar y tomar sus placeres y hacer sus fiestas. Por otra causa tenían en él grandes y riquismos aposentos y palacios reales y templos más sumptuosos, esmerados y ricos que en otras partes de sus reinos; y así tres ó cuatro leguas el valle abajo y á ocho de la ciudad del Cuzco es-

¹ vasijas.—² en las cuales.—³ y que estos estaban todos de oro chapados.—⁴ afirman personas que los vieron.

taban los que por excelencia llamaban el Tambo, cuasi la casa sobre todas las casas, porque tambo quiere decir en su lengua casa, y diciendo absolutamente sin adición alguna, quieren dar á entender que á todas las otras dichas sobrepujaba en edificios y riquezas, como todas las casas se digan tambos, y desta manera solemos decir absolutamente sin adición alguna el Filósofo, entiéndese por Aristóteles, y diciendo el Poeta, entiéndese Homero, y así de las otras personas y cosas excelentes que solemos decir *antonodiatice*, que quiere decir por excelencia. Estos aposentos y palacios y templo grande y solemnísimo estaban entre dos grande cerros junto á una quebrada por la cual corre un buen arroyo de buen agua. Conteníase entre estos edificios una grande y fuerte fortaleza de las mejores, y quizá la mejor de todas las de sus reinos, sacada la que arriba dejimos, que no acabaron de edificar en el Cuzco, porque estaba entre unas peñas y rocas; por debajo tenia grandes andenes como murallas; pocos hombres podían defendella de mucha gente. En el ancho destos andenes sembraban algunas legumbres. El templo del Sol fue admirable su edificio; estaba edificado en el cerro más alto, en el cual edificio había tan grandes piedras que parccia imposible por alguna fuerza ni industria humana poderse haber subido en lugar tan alto, ni en el edificio asentado, antes parece cosa soñada: piedra se midió de industria por persona de verdad que me lo notificó, de veinte pies de largo y de doce de ancho y de más de una vara de medir de alto, y destas no una, ni dos, ni diez, ni cincuenta, ni cuatrocientas solas, sino innumerables; obra que nunca los romanos, ni la pudieron hacer mayor, ni la pensaron; todas estas priinisi- mamente labradas, y por mezcla se halló ser de oro derritado, á vueltas del betún que ponian, de la cual mezcla Francisco Pizarro y Don Diego de Almagro dicen haber mucho oro sacado antes (pie los indios hobiesen muchas partes destos edificios derrocado; y esto que agora digo cuenta su historia que en molde ya por ahí anda, y no es difícil de creer siendo verdad todo lo arriba dicho, como lo es, de lo cual tanto y mucho habernos visto; parecen hoy entre aquellas tan monstruosas piedras muchas figuras esculpidas de leones y otros animales, y también de hombres con armas en las manos, que parecen alabardas, aunque no de aquella forma, como que guardasen aquel templo y su entrada, todo labrado muy finamente. Al pie de aquel cerro estaban las casas reales, de grandes edificios y riquezas: dícese que los tesoros que había en este templo y en los reales palacios eran en mucha cantidad grandes. Mucho habernos encarecido las obras y edificios precedentes; no parece que ya quedan vocablos para expresar estos que quiero sean postreros,

pero hablen por sí ellos mismos. En la población que se nombra Tiaguanaco había muy grandes aposentos para los reyes, y cerca dellos estaba un cerro bien alto, hecho á mano sobre unos grandes fundamentos de piedra, donde debía de quererse hacer al Sol algún gran templo. Algo más adelante de aquel cerro están dos grandes hombres como gigantes hechos muy prima y sutilmente de piedra; parece que están vestidos de ropas largas á la antigua, no como algunas de las que usan en aquellas tierras; las cabezas parecen tener adornadas de tocadora antigua. Cerca de estas imágenes ó bultos está un grande y antiquísimo edificio, como caído ó como que se comenzó y no tuvo fin perfecto; hay en este edificio tantas y tan grandes piedras y sutilmente labradas y con figuras de hombres en ellas esculpidas, que no basta juicio de hombres á pensar cómo traellas allí fue posible; tienen gran muralla y junto á ella muchas concavidades debajo de tierra; en otras partes hay muchas portadas grandes con sus quicios, umbrales y portaletes, todo hecho de una sola piedra; de aquellas portadas grandes salían otras mayores piedras sobre que estaban asentadas, de las cuales tenían algunas treinta pies en ancho y de largo más de quince y seis de frente; todo esto y la portada y los quicios y umbrales era sola una piedra; estaba de allí cerca un retrete donde había un gran ídolo de piedra; díjose que junto á este ídolo se halló algún oro. Estos edificios son muy famosos por toda aquella tierra. Adelante por muchas leguas destos reinos hay otros muy notables y smptomuosos lugares, grandes y reales templos, casas y señalados edificios; pero porque referir de todos estos reinos del Perú y de todas sus partes las poblaciones y ayuntamientos que las gentes, vecinos y moradores naturales dellos habitan y que en ellas viven ó vivían vida social y humana, seria dar á este trac- tado y obra materia de inmensidad, por ende para prueba de un prosupuesto que en el capítulo ¹ hecimos, conviene á saber que aquestas indianas gentes vivían socialmente como² hombres racionales, en ayuntamientos grandes que llamamos villas y ciudades, poniendo por obra aquella inclinación natural que es propia del hombre en cnanto el hom-

* 112.—² creaturas.

lire es hombre diferente de los otros animales, conviene á saber, vivir en compañía con otros. de la cual en el capítulo.....¹ h dilamos largo, bastar debe todo lo que habernos discurrido harto por menudo, aunque muchas menudencias otras restan y hay, para demostrar que aquestas naciones no vivían, ni las hallamos en las silvas ó montañas de uno en uno como tigres ó monas ó otros brutos animales, sino en ayuntamientos, compañías y comunidades que nombramos villas, lugares y ciudades, y éstas no cualesquiera, sino grandes y admirables, con grandes edificios, adornadas en muchas y diversas partes, unas más y mejores que otras, como hombres racionales, según tan á la larga queda probado.

CAPÍTULO LIX

De la agricultura g de algunos frutos de las Indias.

Para las personas sabias y prudentes cristianas y que no pretenden sino informarse de la verdad, y aquella es la que buscan y desean averiguar, y después de hallada y averiguada se aposentan en ella y gozan con ella como en su propio centro y lugar, y polla defensiva y conservación della si menester fuese tienen promptitud cualquiera cosa que temporal sea de la arresgar. ninguna duda se debe tener que bastaría y sobraría la demostración hecha de las poblaciones y ciudades que aquestas gentes teman y hoy tienen y por todas estas regiones donde quiera que de nuevo allegamos, hallamos, para que ² leyendo este tratado conciban en sus ánimos y juzguen y determinen como evidente verdad estas gentes ³ universas deste orden indiano ser prudentes y de bueno y no cualquiera, sino muy buen juicio y razón natural, no sólo en la prudencia monástica y en la económica, pero también en la política (de que en el capítulo ⁴ 107 á la larga hemos tractado) y que en ellas son muy ingeniosos y hábiles, capaces y de toda sutileza ⁵; tienen los entendimientos adornados, no solamente para regirse á sí misinos, pero para otros poder regirlos y gobernarlos: cosas son las referidas solamente tocándolas á vueltas de dar noticia que tenían pueblos y poblaciones, lugares, villas y ciudades que pudiesen haber sido hechas por hombres sin gran ingenio, sin gran sutileza de entendimiento ⁶, sin gran ejercicio y discurso de

razón, sin consejo, sin diuturna experiencia y sin aventajada prudencia. Creo que ningún sabio y aun ningún hombre razonable si no enroco iloseo dirá que no. Es luego ¹ bastante solamente lo dicho de las poblaciones, logaros y ciudades de aquestas gentes para que se tonga evidencia de ser ingeniosos, muy razonables, de buenos y muy buenos entendimientos, ser humanos, vivir ordenada y políticamente, alcanzar el fin que los hombres pretenden por sus congregaciones y ayuntamientos, el cual os, por su buena orden y legítima gobernación, vivir vida quieta, teniendo de las cosas necesarias bastante suficiencia. Pero para que aquesta suficiencia más por menudo, singularizando las partes y causas de donde proviene, á la clara se vea, y por consiguiente la habilidad, juicio, discurso, ejercicio de razón, consejo, sutileza de entendimiento, experiencia, prudencia, providencia, regimiento y gobernación destas indianas gentes á todo el mundo notoria sea, de aquí adelante iremos mostrándolo por cada una de las dichas partes que los seis que Aristóteles pone en el 7.^o de las *Políticas*, como en el capítulo... referimos, por las cuales cualquiera congregación ó ayuntamiento ó comunidad de hombres que se ayuntaron para vivir en compañía ² perpétuamente, que llamamos ciudad, es por si misma suficiente, y por consiguiente alcanza ¹ ó puede alcanzar el fin de la dicha compañía política, y así temporalmente es felice. Es, pues, la primera parte de la ciudad y político ayuntamiento según el Filósofo, los labradores y cultivadores de la tierra para que * produzca los fructos de que es por naturaleza capaz, para que toda la ciudad se sustente y mantenga; y esta parte no es la menos, sino la necesaria, puesto que la más laboriosa, humilde y abyecta de todas ellas, porque es imposible vivir la ciudad sin ésta, como de sí parece ⁵. Cognosciendo esto Noe, de quien ó por quien se renovó todo el linaje humano, que por otro nombre se llamó .Taño, antes que saliera de Armenia (donde se asentó al arca pasado el diluvio) para ir á poblar á Italia, enseñó á los hombres todos de aquella tierra, y así debía de hacer en las otras, que se diese á la simple agricultura como cosa tan necesaria y que ninguna turbación, sino gran quietud y sosiego trae, curando más de la religión y buenas costumbres de los hombres que no de la opulencia y riquezas que provocan á los deleites y pecados. Así lo afirma Beroso en

¹ 106.—* todos los hombre* del mundo que esto leyeren.— ² todas.—⁴ 106 y. —⁵ ador. —⁶ sin diuturna experiencia y sin.

• por.—² ó socie.—⁵ el fin.—¹ de los.—⁵ y este género de gente.

el 3.º libro de sus *Antigüedades*. Sus palabras son estas: *Noa, antequam discederet ab Armenia, docuit illos simplicem agriculturam magis curaos religionem et morem quam opulentiam et delicias quee cid illicita et libi- dineni prorocans et celcstium irani super in- diuceran. lime Ule*. Este género do gente (conviene á saber) labradores, de su naturaleza son pacíficos y no deseosos de lo ajeno ni de hacer mal á otro, porque están siempre ocupados y en aquellas obras de agricultura con dulzura y delectación conservan como obras propias suyas trabajadas y sudadas por sus manos, porque naturalmente ama el hombre lo que por sí hace. Así lo dice Aristóteles en el 6.º de la *Política*, capítulo..., donde llama los labradores lo mejor del pueblo: *Nam optimus populus (inquit) est Ule qui ex agrico- lis constat; negotiosa quidem scilicet agricultura, quia nondum multa ni liabet, ex quo fit ut raro concionem, id est, cougregationem ad colloquendum contra remjntblicam agant, cum vero laborandum sil illis circa necessaria ad victum operibus destinentur saís, et aliena non appetunt, dulciusque illis est opus facere quam in república cersciri*. Y dice más que la señal de su mansedumbre y bondad es que los tales labradores más que otros sufren las tiranías con que son oprimos, con tanto que no les estorben sus trabajos: *Sig- num hujus (inquit) est quod tgranides cinti- quituspctrulerunt, modo suam rem agora illis liccat, ñeque deripiantur quer liábent*, etc. *Htxc tile*. Esta parte de ciudad tuvieron y tienen por todo este orbe las gentes naturales del más que ninguna (según creo) nación del mundo. Esto á todos los que poco ó mucho han visto y venido á estas tierras es manifestísimo, porque casi todas estas gentes, sino eran solos los reyes y señores y personas principales, por su humildad y simplicidad ajenos de toda soberbia y presunpeion, vacaban y se ejercitaban continamente en el cuidado y obras de la agricultura, y así ora grandísima y sobratísima la abundancia que tenían de mantenimientos y de las cosas para la vida necesarias. Esto el mundo todo lo cognosce y creo que por las cosas en muchos de los capítulos pasados es más que la lumbre del sol manifiesto y claro. Digan todos los que de nuevo á ¹ las tierras nuevas vinieron adonde no habían llegado cristianos, que y cuántos ² mantenimientos y cuánta diversidad dellos, cuántas labranzas ³ y cuán llenos dellas los campos, cuando en ellas entraron hallaron, y cuántas veces mataron con ellas sus hambres, y si las trujeron de Cas tilla ó les vino del cielo el manjar con que no murieron en breve, sino que vivieron y se sustentaron. Ayúdales mucho ser tan felicísimas

y fértilísimas estas tierras (como asaz arriba queda probado) ¹ y los aires tan clementes y tan oportunos los temporales y favorables, que con muy poco trabajo que estas gentes trabajaban, les sobraba muy mucho á todos y en todas partes lo necesario. Nunca se vido hambre jamás ni necesidad de comida entre ellos, sino después (y esto es cierto) que acá venimos los cristianos, que en un día les comiamos y abrasábamos todo lo quo en dos ² meses bastaba para mantener sus casas. Estas labranzas cuanto al pan que fuese de raíces ó se liobiese de hacer de grano, era general en todas estas Indias tener abundancia, como destas islas ³ donde lo hacían de raíces, llamado casabe, y de toda la mayor parte de tierra firme, que era de grano que nombraron en esta Isla Española mayz (la última aguda), en los capítulos de arriba dejimos largo. En otras partes, como en la felice provincia de Nicaragua, no solo del pan tenían copia grandísima de labranzas, pero plantaban muchas arboledas de dulcísimos frutales, los cuales no le servían solamente de mantenimiento, pero para recreación les eran deleitables; entre otros eran capotes que llamamos mameyes por aparecer á los de esta Española, y otros chico»,⁴ apotos, que pusimos nombres nisperos, las cuales dos frutas no creo que tienen en España ni en otras muchas y diversas partes sus iguales, pues los que llaman en lengua mexicana aguacates, que son ¹ á las peras de nuestra Castilla en hechura y en color muy semejantes, pocas se hallarán que en sabor y dulzura se les igualen. Estas arboledas primero las ² plantaban que poblasen el pueblo, muchos años; las heredades que por más de ochocientas leguas todas las gentes dellas tienen, al menos en las tierras que son cálidas y comunmente las que están cerca de-la mar, que son los cacuagatales, donde nacen unas almendras que llaman cacao, la sílaba del medio luenga, son grandes y de mucha riqueza. Valen veinte y cuatro mili almendras, que es una carga que suele llevar un indio acuestas, quince y veinte pesos de oro entre los españoles, porque destas almendras tostadas y molidas hacen un polvo que echado en agua y batido con ella sale un brevaie fresqnísimo que los indios y aun los españoles se van muchas leguas con solo ello sin otra cosa comer. Allende deste provecho, las almendras por sí valen por toda la tierra por

* estas.—² manifies. vic. mani.—⁵ y heredades.

¹ que.—² tres.—³ sea.—¹ propiamente. —^B semb.

fresca la sana y la encuera muy presto. El zumo también de los cohollos muy delicados y de las raíces, mezclado con jugo do asen- sios de los que hay por allí, es atriacca para la mordedura y ponzoña de la víbora. Destos árboles tienen heredades de veinte y treinta mili juntos, como cosa tan provechosa en una república. Ciertamente aunque las viñas entre nosotros son de gran utilidad y de donde cogemos tan buenos frutos, sacado el vino, á que ninguna otra cosa útil se debe comparar, mayormente por haberlo el Redemptor del mundo para que en él su sancta sangre se consagrarse, escogido, no pueden ser comparados. ni todos los demás sus fructos á este árbol, ni á los que <le sí produce, ni sé que otro se halle, de los que hoy sabemos en el mundo, que sea digno que á éste lo podamos comparar; y no debemos aquí de pasar sin consideración de la gente, que tantos frutos y provechos para sí y para su república dé un árbol ¹ tan pequeño y con algunas espinas ó puyas, y no de muy buen parecer, que no debe ser poco estimada de bien racional, experimentada, prudente y mucho ingeniosa.

CAPÍTULO LX »

L>e la agricultura y de la ganadería en las Indias.

De las plantas y árboles y simientes traídas de Castilla, como membrillos, granados, duraznos, melones, naranjas, limones, sidras, y hortalizas, rábanos, lechugas y trigo, es tanta la cantidad que tienen en sus casas, huertas y tierras, y saben tan bien enjerir un árbol con otro, y la abundancia que de todo esto sacan á las plazas á vender, que todo ello vale á blanca, porque por un real de plata, (pie acá es cuasi como un cuarto, dan docientos membrillos tan gruesos poco menos que melones, y lo mismo es de los duraznos y de las otras susodichas cosas. Y porque de los labradores es para las tierras enjutas ó estériles, y que carecen de suficientes lluvias ó son muy calientes, traer con industria las aguas de lejos, sacándolos rios y enderezando las fuentes para regar las tierras y en ellas sus sementeras, conveniente cosa es decir aquí lo que cerca desto en algunas partes donde había desta industria necesidad sabemos destas gentes. En toda esta isla Española. por su grande y universal fertilidad y felicidad, ninguna necesidad había de sacar rios ni encaminar fuentes para regar las

¹ espinoso.— ³ Déjese aquí blanco para el sumario. tierras, porque sin esto eran las sementeras y mieses ciertas, sino sólo en la provincia y reino de Xaragna, que es tierra muy enjuta, aunque excelente, por lo cual las gentes polidas della sacaron el rio que por allí pasa, que se llamó

Cainín, última sílaba aguda, y hicieron muchas y hermosas acequias, ¹ las que necesarias para regar sus conucos ó heredades por toda la comarca de la ciudad, que es un gran llano, eran, donde también se lavaban y holgaban como de costumbre tenían. En la Nueva España, en muchas y diversas provincias y tierras dellas tenían sacados los rios y hechas sus graciosas acequias con que regaban sus tierras. Pero todas las del mundo, con toda la industria humana, deben callar y aprender de la sotileza tan ingeniosa que las gentes naturales del Perú, cerca de sacar los rios y las fuentes, para hacer las tierras secas y estériles y que nunca dieran fructos y las hicieron fértilísimas, tuvieron. No se ² podrá encarecer la manera tan ingeniosa que para sacar de sus madres y naturales cursos y caminos grandísimos rios y proveer de regadíos muchas leguas de tierra y sustentarlas en frescura y fertilidad tuvieron. Ver las presas y edificios de cal y canto para atajar los rios y traellos por donde y adonde quieren, y muchas fuentes, que oirlo encarecer á los que de nosotros lo han visto es cosa de maravilla. Primero traían el agua por acequias grandes, ³ hechas por muchas leguas por sierras y cerros, por laderas y cabezos y haldas de sierras que están en los valles, y por ellos atraviesan muchas, unas por una parte, otras por otra, que parece cosa imposible venir por los lugares y quebradas que vienen. Traídas estas acequias grandes á cierto lugar conveniente, de allí hacían otras pequeñas y repartían el agua]>or tal arte y sotileza, que todas las heredades alcanzasen dolía, que ni una gota se les perdía de que todos no se sirviesen. Y esta es una de las delicadas maneras de policía que se cuentan destas gentes (conviene á saber), la cuenta y cuidado, orden y arte que tenían de traer y repartir el agua de los rios para regar grandes tierras, que ningunos de los romanos lo pudieran mejor, ni quizá tan bien y con tanto artificio hacer.

Afirman los que han visto estas acequias, no creer que en el mundo ha habido gente ni nación que por todas partes tan ásperas ni dificultosas sacasen las aguas de los caudales rios para regar sus tierras, como esta gente. Andar por aquellos llanos donde hay estas acequias, es ir por entre unos fresquí-

¹ al menos.—³ puede.—⁵ traídas.

simos y delectables verjeles, por estar todas siempre verdes y frescas' muchas hierbas y arboledas, y todas llenas de aves que las recogijan.

Pues á quien tantos trabajos y sudores costaban sacar las aguas de los ríos y hacer las acequias, síguese que en la cultura y labor de la tierra eran solícitos y diligentísimos. Así lo afirman y así es manifiesto polla muchedumbre de las heredades, que allí llaman *chácaras*, en todos géneros do comidas que tenían. A' para que se cognozca que tenían maravillosa industria verán verdaderos labradores parte de aquellas repúblicas, y que ayudaban no menos que en otras á que se tuviese suficiencia de buena policía, considérese la industria y sotileza siguiente: En el valle de C'hilca, salido del de Pacha-cama, donde ni llueve ni pasa río, ni hay alguna fuente de donde salga frescura ó humedad alguna, finalmente, la tierra es por esta causa estérilísima; empero, por sola industria de las gentes del. abundan de grandes labranzas y de arboledas y frutas tanto y más que en las tierras fértilísimas de regadío. Hacen los indios ciertas hoyas en la tierra y en la arena, muy hondas y anchas, y en ellas ponen sus granos de maiz y las otras simientes ó legumbres y lo demás que suelen sembrar para su comida, y con cada grano echan dos ó tres cabezas de sardinas, y con la humedad de aquellas, los granos se mortifican y después crecen y dan tanto fruto, que á ninguna otra tierra, por fértil que sea, tienen envidia. ¿No es industria y viveza ésta de gente no (*sic*) muy ingeniosa y más que otra política?

Pescan en la mar. con redes, infinitas de aquellas sardinas, que no solamente de vianda en abundancia, pero aun de pan y frutas diversas, por ellas son estas gentes mantenidas. Y porque según el Filósofo en el 1.º de las *Políticas*, cap. 5.º, y en el libro 6.º. cap. 4.º, la vida y ejercicio de los pastores en muchas cosas es semejante á la de los labradores porque guardar y apascentar los ganados es cuasi curar é cultivar é usar agricultura viva, y después del pueblo que consta de labradores, el segundo lugar en bondad es el pueblo de los pastores (*pastoribus <pij constat populus óptimas est post populum qm Coastal ex agricolis*), por esto será bien tratar en este lugar un poco de los pastores, que en las tierras destas Indias donde Dios quiso proveer de ganados, los había. Y estos solamente hasta hoy sabemos que en los reinos del Perú los bebiese, porque en ninguna otra tierra ó región sino allí se han visto ganados domésticos. En aquellos reinos bobo inmensidad de ovejas, y [en] tanto número (pie no puede ser creído. Comunmente había los hatos y greyes (le doce y quince y veinte mili

La segunda especie es la (pie llamaban *Guanacos*, de la figura de los dichos, aunque son mayores algo éstos. Andan monteses infinitos dellos, y son tan ligeros que á saltos corren que un caballo parece que les pasara apenas.

La tercera especie hay. que llamaron *T'zcititias*, y son más que otras ligeras y menores que los *Guanacos*. También son monteses. Y puesto que la lana de todos los de arriba es muy lmena. pero la destas sin comparación es mejor y más fina.

Es la cuarta especie á quien nombraron *Pacos*-, y éstos son más que todos pequeños y también domésticos.

Por manera, (pie como hobiese tan infinito número destas especies de ganados ovejunos. haber grande número de pastores necesario era.

Una cosa me ocurre al presente cerca dellos, que no es chico argumento del lmen gobierno que en aquellos reinos estaba puesto é ingeniosa policía. Esta es provisión y cautela prudentísima para que ningún pastor andando en los despoblados campos apasesc- tando doce y quince mili ovejas, pudiese hacer una menos, ni una tajada de carne ni un ² pelo de lana dellas fingiendo que los lobos, ó tigres ó perros la comieron, ó que bobo entrellas morriña. Cuando alguno se

¹ moderados.—² hilo.

encargaba de aquel oficio, tomaba por cuenta tantas mili cabezas ó las que eran; este era obligado á tornallas por cuenta, y si alguna se perdía, padecía él el riesgo. ^{LXXII} Si se le moría, tenía obligación á poner el cuero á una parte y la lana á otra, la cual daba por peso y cuenta; y toda la carne por piezas, lo de dentro y lo de fuera, había de salar con sus huesos; por manera (pie cuando le pedían la cuenta, quasi tornaba á reintegrar la oveja, poniendo y mostrando pieza por pieza; y así ni un dedo de carne ni otra cosa podía comer ni aprovecharse el pastor della sin que se viese, y si algo faltaba de todo esto lo pagaba de su hacienda; y si mili ovejas desta manera daba muertas, no tenía culpa ni pena. Si el lobo ó tigre la llevaba y el pastor lo alcanzaba y de acabarla de comer lo impedía, era obligado amosstrarlos bocados y dentelladas do la tal bestia, y lo demás había do dar salado de la manera dicha. Parece no ser chica orden y recaudo para evitar las fraudes que cerca de los ganados por parte de los pastores ofrecerse podían.

CAPÍTULO LXI

De varias industrias que tuvieron los indios.

Probado queda entre aquestas indianas gentes haber la primera parte de la ciudad ¡pie hace los ayuntamientos de vecinos en política compañía por si suficiente y felice temporalmente, y esta es los labradores, según el Filósofo, como arriba en el capítulo... fue referido, y como destos bobo y hay ² en las tierras que pobladas hallamos más abundancia (pie nunca se vieron entre otras algunas gentes, conviene aquí decir de la segunda parte destos racionales políticos ayuntamientos, que según la orden del Filósofo son los artifices. Cerca desta parte podemos hablar en dos maneras: la una, diciendo cpie todas estas gentes y en todas estas tierras, así como todos casi eran labradores porque todos vacaban por la mayor parte á la agricultura, haciendo cada vecino sus labranzas ⁵ y abundaban en estas riqueza naturales, con que sustentaban á si mismos y á sus casas, como arriba se ha visto, así también cada uno sabia todos los oficios que les eran necesarios para hacer y conservar sus casas y ayudar cuando era menester á hacer y suplir las necesidades de sus vecinos. Esto parece aun en España, mayormente por las montañas, que los labradores quasi todos los oficios ¹ que les son necesarios saben, puesto que algunas y muchas necesidades les ocurren que por si no pueden suplillas, y esto es porque en España no se contentan los hombres con solo lo necesario para

poder vivir, como estos indios, y también porque allá en España la misma tierra y las costumbres de la gente causan vivir de otra manera y tener necesidad de cosas que los indios no tienen, como es en los vestidos, que en algunas partes andaban desnudos, y en otras bastábales para se cubrir de algodón hecha una mantilla, y en estas tales tierras donde ² la calidad de la tierra ó la costumbre ³ que en ella se usaba á tener oficios no los constreñía, por su recreación ó por su curiosidad cosas por arte y tan pulidas y sotiles hacían, que mostraban ¹ no menos que muy claramente ser de ingenio vivísimos y sotilísimos. La gente desta isla Española y también destas otras comarcas islas, eran los que en la estima de nuestros españoles se juzgaban por simplicísimos y menos hábiles para toda operación de buen juicio, y esto fue por error y ceguedad gravísima, como abajo diremos; es verdad que cuando á esta isla venimos, cosas hallamos hechas por sus manos, sin tenor herramienta más de un pedernal ó un hueso ⁶ diente de los conejos que dijimos arriba llamarse liutia, que en España se tuviera por sutil artificio. Estas obras eran unos collares de huesos de pescado, de la hechura quasi como los ³ collares de oro que antiguamente se usaban traer los señores en Castilla. Eran hechos de unos tachones de hueso, blancos, de grandes cada uno en luengo de dos pulgadas, y de anchura como el cabo de una péndola ó pluma con que escribimos; estaban labrados como con un sincl ⁶; destos ternia el collar sesenta ó setenta ⁷ asentados uno con otro y entretrejidos con hilo de algodón, y á los cabos salían unos cordones con que se ataban por detrás del cuello cuando se los ponían, muy polidos; para en medio de lo que colgaba en el pecho estaba como joyel una cara de forma humana, puesto que fea, tan grande como una cabeza de un gato ⁸ che-quito; esta era verla más maravilla, porque toda ella era de pedrería ⁹ sotilísima, asentada de la manera que se asienta ¹⁰ el aljófár en las mitras de los obispos. Esta pedrería era no de otra cosa sino de huesos de pescado, hechos como cuentas muy menudas que desde lejos propria aljófár parecía; entrepo-

¹ saben.—² la indigencia donde.—³ della.—■* sin alguna duda.—^B de oro.—⁶ al principio.—⁷ pegados.—⁸ pequeño.—⁹ como de joyas.—¹⁰ en las.

^{LXXII} si el lobo la llevaba y el antes que la acabase lo impedía. —² donde. —³ para sustentarse sus casas abundaban, asi casas, mujeres y hijos, sino erau los señores.

nian porque pareciesen labores algunas de aquellas pedrecitas coloradas, que las teñían ó que las hallaban en las espinas de los pescados así. Considerar en esto, dos cosas era maravilla: la una, que siendo tan chequitas, como sin herramientas, sin instrumento de hierro, sin taladro, sin sinchel, sino con solo (como dije) con un pedernal ó piedra ó con otra espina ó hueso, las horababan con tanta sotileza y delicadez que parece cosa imposible. Lo otro que ^{LXXIII} había que considerar era la tejedura de hilo de algodón, cuán bien puestas, cosidas ó asentadas estaban y cuán duramente puestas, porque eran tan recias que duraban perpetuamente aquellas conté- citas ó piedras ó argentería. Estas caras ó figuras, que llamaban guayearas, la letra y luenga, las hacían fuera de los collares para ponerse-sobre la cabeza los señores y reyes; colgábanles por detrás dos ² tirasoles como los que cuelgan de las mitras de los obispos, todos de la misma manera, llenos de pedrería. Allende destas cosas hacían y tenían unos cintos tan anchos como tres buenos dedos, que se ceñían, de la misma pedrería y hechos en ellos diversas labores dolías blancas y coloradas, y por la parte de dentro, que decimos del revés, donde se parecía todo el hilo de algodón con que las piedras estaban asentadas ⁶ cosidas, era de ver cuántos lazos y vueltas como si estuviera pintado tenía. Era tan recio este cinto con la pedrería y con el hilo con que estaba cosida, que una ballesta por recia que fuese, antes á dos cotas de mallas juntas que al cinto pasaría. Destas piezas ³ llevó el primer almirante que descubrió estas Indias á los reyes católicos don Hernando y doña Isabel, desta isla, los cuales consideraron y alabaron mucho su artificio de las piezas que llevó de oro como coronas; no digo de qué eran hechas porque ñolas vide, ni entonces ni después vide cosa que los indios desta isla hobiesen hecho prima, mas de unas hojas ⁴ de poco artificio para las orejas de las mujeres hacían ³; baste por argumento de su bueno y natural entendimiento, si en cosas de arte se ejercitaran que las hicieran muy primas, las maneras (pie arriba dejimos de hacer sus casas de madera y paja tan graciosamente hechas ⁵. Algunas cosas que hacían de algodón, como eran las hamacas en que dormían, camas harto buenas para tierra donde no hace frío, hedías por muy buen artificio, y las naguas, que eran medias faldillas para las mujeres, como abajo diremos. Item, los que fueron enseñados á leer y á escribir salieron grandes escribanos, con lo que demás está dicho, y esta es manera de hablar, en general, de todas estas gentes cerca desta segunda parte de ciudad ó policía que concierne á tener artífices (conviene

á saber) que todas saben los oficios que ¹ les son necesarios y hacen de sus manos y con sus buenos ingenios cuanto quieren, y liarían mucho más si más vieses (pie les era menester, y la razón es asaz clara (conviene á saber) porque las causas universales y particulares ², las naturales y accidentales, el cielo y el sudo, el continente próximo y ³ remoto, las primeras y segundas estrellas, todo (como arriba queda larga y prolijamente probado), para tener muy hábiles y aun excelentes ingenios les favorecen. La segunda manera de hablar en esta segunda parte de policía para ser por sí suficiente, que toca á estas gentes es, considerándola en algunos reinos de aqueste orbe indiano, en los cuales la bobo cumplida y en otras bien complida y otras muy perfectamente. Había oficiales en muchas partes de tierra firme, como habernos dicho de los desta isla, cada uno ⁴ lo que le era menester para su casa y para ayudar también á la de su vecino, más ó menos, según las necesidades y costumbres de las tierras, y esto llamo complida; en otras los había bien complida, porque sobre saber por artificio bien hacer las cosas (pie les eran necesarias, añidian muchas otras, como ropas y mantas ó piezas de algodón tejidas, muy bien pintadas, y joyas muchas y diversas en hechura de oro, como cu toda la tierra firme desde' cuasi la costa de Cumaná, donde ó cerca della, que es la isleta de Cubagua, so cogían las perlas, dentro de la cual ³ se contiene el reino de Venezuela y la provincia do Sancta Marta y del Cenu hasta Veragua y Honduras y Yucatán, que todo ⁶ cae á la costa (pie llamamos del Norte, y la tierra dentro de Veragua y Honduras hasta la mar del Sur, dando la vuelta por muchas provincias hácia el nuevo reino que dicen de Granada y hácia Popayan y otras muchas provincias que hay por aquella tierra dentro. Yo vide muchas piezas de oro muy ricas y con grande artificio y primor y sotileza labradas que tenían y se tractaban entre los indios vecinos de aquella costa desde Cumaná y \ encónela y por aquella tierra firme, pero en otros reinos y partes destas Indias bobo y hay hoy oficiales de muchos y de cuasi to-

¹ han menester.—² el cielo y el suelo las prim.—⁵ último.—¹ vecino.—⁸ donde entra.—⁸ caba.

dos los oficios, tantos y en tanta perfeccion primos, que en muchas obras y efectos de sus oficios, no sólo igualaron, pero sobrepujaron y ^{LXXIV} exceden los que hoy vemos á todos los do quien al presente se tiene por el mundo noticia, y dellos digo que alcanzan esta segunda parte de buena y ordenada policia perfectamente, como parecerá en los capítulos siguientes.

CAPÍTULO LXII

En el cual se prosigue la segunda parte de la buena y ordenada policia, (pie consiste en haber oficiales, y de los oficios y obras que hadan tan perfectas en la Nueva España en la ciudad de México.

En toda la Nueva España, que por algunas partes se amplía y extiende, según nuestra cuenta y estima, docientas leguas, y por otras ciento y por otras cincuenta, y donde arriba, la multitud y diversidad de los oficios y oficiales que hay, no fácilmente se hallará quien todos y cuán primos y sutiles ó delicados sean, los recite, y encareciéndolos según debria, los cuente, y no solamente un oficial sabe ² con primor y sutileza hacer un oficio, pero muchos dellos saben y usan muchos como si uno solo supiesen y cada uno perfectamente, ³ y comenzando por los oficiales de los edificios y casas, habia entrellos oficiales de hacer cal y adobes; habia sacadores de piedra¹, y esta piedra, no con barras de hierro, sino con palos tostados la sacan de la cantera; habia canteros que la labraban con pedernales tan polidamente como en nuestra Castilla nuestros oficiales con escodas y con picos de acero; traían tosca y labrada para vender y todos materiales para edificar casas y otros edificios, y hoy hacen mucho ladrillo y tejas. Eso mesmo habia quien cortase madera, vigas grandes y pequeñas, albañiles y carpinteros, grandes oficiales, especialmente los albañiles, que hacían y hoy hacen obras y edificios dignos de ver, como parecen³ por los antiguos (pie arriba en el capítulo.... referimos, y las casas que han hecho á los españoles en México y en otros lugares, y las iglesias que han edificado, y para los religiosos muchos monasterios. Habia oficiales de hacer loza, y vasijas de barro para beber y comer con ellas. muy pintadas y bien hechas, y otros que las hacían de ciertas calabazas, que son muy duras por de dentro y por de fuera muy diferentes de las nuestras que arriba dejimos, fruta de un árbol que en esta isla llamaban hibuelo: estas las pintaban por de fuera de muchos colores muy finas y tan asentadas que aunque estén cient años en el agua,

nunca la pintura se les quita, y poníanles apedados unos pies como pie de cáliz, y son tan hermosas y tan lindas que al emperador se le podría servir con ellas, las cuales allí llaman xícaras. Habia carboneros que hacían carbón, y leñadores que traían á vender leña; oficiales de hacer esteras de hoja de palma muy delicadas, que las podían poner por las paredes en las casas de los señores de Castilla por paños de pared, aun los veranos, porque son muy frescas, y destas muchas son pintadas, poniendo muchas palmas dellas de colores, entretejidas. Habia oficiales de ¹ curtir cueros y muchos de adobarlos maravillosamente, blancos y colorados y prietos, y tan blandos que podrían hacer guantes dellos. Estos eran de venados y de tigres y otros animales, adobados, digo, con su pelo y otros adobados con pelo. Hacían calzado á su manera, de cuero; la suela del cáñamo que dejimos hacerse del maguey, y lo demás por encima de correas, porque no se cubre todo como nuestros zapatos de cuero. Hacían también alpargates tan delicados y tan limpios de aquel cáñamo y de algodón, y algunos muy ricos, cosidos á hilo de oro, que los puede calzar² cualquiera caballero de los nuestros, y aun el rey, por gentileza. Hay oficiales de cosas de algodón de que hacen camisas y con que se cubren por vestidos, y mantas para sus camas, blancas, negras, pintadas de muy finos colores, gruesas, delgadas muchas como almayzares moriscos, agora camas de cinco lienzo con el cielo de diversas maneras y otras que parecen de damasco blanco, que se las pueden poner al rey en su cama real como otra cosa muy rica. Hacían otros y hacen hoy mantas para la cama y para vestirse, de pelo de conejos, puesto y tejido ó enjerido con hilo de algodón, para no haber frío, porque son muy callentes, y es tan blando, suave y tan artificiosamente hecho, que³ parece poderse allí poner ser gran maravilla, y de este pelo de conejos hacen hilado que es muy precioso. Hoy hacen frazadas y guadameciles de solamente que los vieron hacer una vez, porque como los oficiales espaláosles ⁴ cognoscen que cuanto veen hacer hacen, por lo cual los llaman monas, huyen de

¹ hacer.—² el rey.—³ es maravilla.—¹ los veen, que.

^{LXXIV} sobre.—² primamente. —³ hayo habia entrellos oficiales de hacer cal y adobes. Habia entrellos oficiales de hacer cal y adobes y hay de la de pie... de sacar y traer piedra y labralla y de madera, carpinteros, y hoy hacen ladrillo y teja.—¹ habia canteros.—⁵ en grandes casas de españoles.

obrar cosa de sus oficios delante dellos, y por esto disimuladamente los religiosos de Sant Francisco á un oficial de frazadas que venia nuevo de Castilla rogaron en un monasterio Ene hiciese algunas para ellos; viéronlas hacer ciertos indios, vanse á cierta parte, y creo que fue al monasterio de Sant Francisco de México, y dentro de veinte dias las hicieron, y por decir verdad, ó fueron las frazadas ó los guadameciles. Había oficiales de navajas, y esto es cosa admirable verlas hacer y poder hacerlas como las hacen, y no sé si podré darlo á entender: sentábanse en el suelo y tomaban un pedazo de piedra negra como azavaja, que es muy dura como pedernal, y es piedra, preciosa, tanto y más hermosa y reluciente que alabastro ni jaspe; aquel pedazo era de un palmo ó ^{LXXV} poco más de luengo, y de grueso como la pierna ó poco menos, y redondado; tienen un palo de gordor de una lanza y tan luengo como ² tres codos ó algo más, y al ³ principio de este palo ponen apegado bien atado un trozo de palo de un palmo, grueso como el molledo del brazo y algo más, y éste tiene su frente llana y tajada, esto para que pese aquella parte más. Entonces juntan ambos pies descalzos, y con ellos aprietan la piedra con el pecho, y con las manos ambas toman el palo, y con la frente del palo, que dije que era como vara de lanza, que también es llana y tajada, ponenla á besar con ⁴ lo primero de la frente de la piedra, que también es llana y tajada, y entonces aprietan hácia el pecho, y luego salta una navaja con su punta y sus filos de ambas partes como si de un nabo la quisiesen con un cuchillo bien agudo formar, ó de hierro la formasen al fuego y después en la muela la aguzasen, y últimamente le diesen filos en las piedras de afilar; y ellos sacan dolias por esta manera en un credo veinte ³ y más. Salen estas navajas cuasi de la misma hechura y forma de una lanceta con que los barberos nuestros acostumbran sangrar, salvo que con un lomillo por medio, y hácia las puntas salen graciosamente algo combadas; cortarán y rasparán la barba con ellas de la primera vez y primera cuchillada poco menos que con una navaja, pero á la segunda pierden los filos, y luego es menester otra y otra para acabar la barba queriéndose el hombre afeitarse; ciertamente verlas ⁵ sacar digno es de admiración, y haber caído en el arle de sacallas, si no es chico argumento de la viveza de los ingenios de los hombres que tal manera de obrar hallaron. Bo es mucho menos industria la (pie tuvieron en hallar las pelotas con que juegan. En esta isla Española y en las tierras callentes se cría un árbol que por no mirar en ello no lo cognoscí, que dándole algunas heridas sale dél una goma por gotas gordas y blancas; destas juntan muchas que luego se pegan y tornan negras como la pez, y

hecho un bulto de aquesta goma cuan grande lo quieren hacer, arre-dondéanlo con una piedra y comunmente lo dejan tan grande como una pelota de viento de las nuestras; queda como un engrudo cuasi, aunque no tan dura y muy pesada; ésta salta tanto que será dos veces más alto que las pelotas nuestras de viento, y casi un cuarto de hora de saltar no cesa. Habíalas aquí muchas y en todas estas islas, y antes que viniese yo acá vide una que llevó el almirante viejo, tan grande como una botija, en Sevilla. Los espejos que hacían y hacen de dos haces, no de vidrio, sino de cierta Hiedra que llamamos margasita, muy compañera del oro, no se puede bien decir su riqueza, hermosura y claridad. Ije los oficiales que entre ellos habia y hoy hay, jünüores de pincel ¹ y el primor con que las cosas pintadas que quieren hacen, es ya tan manifiesto y claro, que será superfino decillo por novedad, mayormente después que se dieron á pintar nuestras imágenes, las cuales hacen tan perfectas y con tanta gracia quanto los más primos oficiales de Flandes y otras cualesquiera naciones las pueden sacar perfeccionadas, y pintores ha habido entro ellos tan señalados que sobre muchos de los señalados donde quiera que se hallasen ² se podían señalar. Los misterios é historias de nuestra redempeion es maravilla con cuánta perfeccion los hacen, y señaladamente les he notado muchas veces que en representar el descendimiento de la cruz y recibir el cuerpo del Salvador Nuestra Señora en su regazo, que llamamos la quinta angustia, tienen gracia especial. Otra cosa y primor tienen grande: que si les piden que saquen una historia de un gran paño ó retablo donde las figuras ó imágenes sean grandes, y la pinten y metan en un paño ó retablo muy chico, ó de un chico la pinten y ³ pongan en un grande ⁴, ver cómo las projiorcionan según el tamaño del lienzo ó del retablo donde las pasan, cosa es grande y de maravillar. Todo esto questá dicho les jiroviene y es manifiesta señal de tener (como arriba dejinius cu el capítulo....) excelente y maravillosa Ja virtud y potencia de la imaginación. Mucho se ha

* es tan.—² podían aventa. —³ saquen.—⁴ como.

encarecido lo de los oficios y oficiales recitados, los cuales son asaz comunes en todo el mundo ó en muchas de sus partes; pero lo que parece sin duda exceder todo ingenio humano y cuanto á todas las otras naciones del mundo será más nuevo que raro, tanto más debe ser admirado y estimado, es el oficio y arte que aquellas gentes mexicanas tan bien ^{LXXVI} y perfectamente ² obrar saben, de hacer de pluma natural con sus mismas naturales colores asentada, todo aquello que ellos y otros cualesquiera excelentes y muy primos pintores pueden con pinceles pintar. Solian hacer muchas cosas de pluma, como animales y aves y hombres³, capas ó mantas para se cubrir, y vestimentas para los sacerdotes y coronas ó mitras, rodela y mos- cadores y otras mil⁴ maneras de cosas que so Ies antojaban. Estas plumas eran verdes, coloradas ó rubia⁵, moradas, encarnadas, amarillas, azules ó presadas, negras y blancas y de todas las demás colores, mezcladas y puras, no teñidas por alguna industria humana, sino todas naturales, tomadas y habidas de diversas aves, y por esto tenían en grande precio cualquiera especie de aves, porque de todas se aprovechaban; hasta de los pajaritos más chequitos que por toda la tierra y el aire podían hallarse guardaban los matices de las colores para que unas con otras concordasen y la obra hermoaseasen tanto y más propiamente que ningún pintor del mundo. Asentaban esta pluma sobre lienzo de algodón y sobre una tabla, y en ello, de la misma manera que tomaran con pinceles de las colores que tuvieran aparejadas en sus conchas ó salseretas, así tomaban de las plumitas de todas colores que tenían en sus cajoncitos ó vasos, distintas y apartadas. Si querían hacer un rostro de un hombre ó figura de otro animal ó otra cosa que hacer determinaban, y era menester pluma blanca, tomaban de la blanca; y si era menester verde, tomaban de la verde; y si colorada, colorada, y pegábanla con cierto engrudo muy sutilmente, de manera (pie para los ojos do un rostro de hombre ó de animal donde se ³ requirían poner blanco y negro y la niñilla del ojo, con la sotleza que un gran pintor con un delicado y sotilísimo pincel hacia la diferencia de las partes del ojo, aquello hacían y hacen ellos de pluma, y esto es cierto cosa maravillosa. Y dado que antes que los cristianos allí entrásemos hacían deste oficio y artes cosas perfectas y maravillosas, un árbol, una rosa, una yerba, una flor, un animal, un hombre, un ave, una¹ cliequitá y delicatísima mariposa y un monte y una piedra ó peña, tan al propio que no² era menos sino que se contrahacía una cosa viva, parecía que estaba viva; y si era cosa natural la que querían representar, parecía natural, por los

cuales ofertas mostraban bien la sotleza de sus ingenios y cuán grande y extraña era su habilidad; pero sin comparación, después que con la ida de los españoles vieron nuestras imágenes y nuestras cosas, tuvieron materia larga y eficazísima ocasión para³ mostrar bien la viveza de sus entendimientos, la limpieza y desocupación de sus potencias ó sentidos interiores y exteriores y su mucha capacidad, porque como nuestras imágenes y retablos son grandes y de diversas colores bien pintados, tuvieron lugar de más y mejor extenderse y ejercitarse y señalarse en aquella su tan sutil y nueva arte cuando nuestras cosas quieren sacar y contrahacer, y porque uno de los grandes primores que por ella en las cosas que obran hacen es poner la pluma de tal manera, que si hacen un dosel ó un manto ó vestidura ó otra cosa, mayormente larga ó grande, por una parte mirándola parece ser dorada, sin tener oro; por otra parece tornasol; por otra tiene lustre verde, no teniendo principalmente verdura; por otra, mirada al través, tiene otra hermosa color, y por otra, otra, y así de otras muchas, todas con lustre y maravillosa gracia. De aquí es que se suele un oficial de éstos estar sin comer y sin beber un día entero, poniendo y quitando plumas, según (pie vee más convenir los matices, y para que la obra cause más diferencias de lustres y colores y más hermosura, mirando, como dije, de una parte y después de otra; una vez mirándola al sol, otras á la sombra, otras de noche, otras de día ó cuasi noche, otras con poca lumbre, otras con mucha, otras de través y por sosquín, otras por el contrario y al revés. Finalmente, imágenes y retablos y otras muchas cosas de las nuestras han hecho y hacen cada día, de pluma, interponiendo también cosas de oro en sus convenientes lugares, que hacen la obra más vistosa y preciosa, que á todos los del mundo pueden poner en grande admiración; y cierto, [sin] ningún encarecimiento, han hecho zanefas para casullas y capas, y velos ó mangas de cruces para las procesiones y para el servicio del culto divino y mitras para obispos, que si fueran de brocado de tres altos sobre muy rico carmesí, ó brosla- dos con mucha riqueza de hilo de martillo

¹ mariposa.—² parecía.—⁵ la capacidad.

con rubíes y esmeraldas y otras piedras preciosas, no fueran más hermosas ni más agradables á la vista. Los oficiales que en esta arte á todos los de aquella Xueva España exceden, son los de la provincia de Mechua- can. Dudado se ha si fue deste artificio aquella obra que Dios mandó á Moisen de que fuesen adornadas las diez cortinas que había de haber en el Tabernáculo, de que se dice en el *Exodo*, cap. 2G y cap. 35, que habian de ser variadas *opere plumario*, porque obra plumaria de pluma parece que viene¹; pero el maestro de las historias, capítulo 53, sobre *Exodo*, dice que pluma en cierta lengua de Egipto (porque tenían muchas lenguas) significa ó quiere decir aguja, y según esto aquella obra con que se habian de variar los colores de las cortinas del Tabernáculo era obra broslada en bastidor, que son lazos y figuras sobrepuestas sobre lazos y figuras, y pinturas sobre pinturas, y colores sobre colores, ó oro sobre oro, lo cual todo se hace con aguja en bastidor. Podríase dudar desto y decir que porque nunca se vido tal obra como esta de pluma ocurrieron á buscar en lengua ajena que pluma significase aguja, y parece que tuviera fuerza esta duda si el Tabernáculo fuera firme y estable y no portátil y mudable, porque cierto estas obras de pluma que los indios hacen no podrían mucho durar que no se despegasen y desbaratasen si muchas veces se tractasen y trujesen de lugar en lugar como se tractaban y traían; v trajeron cuarenta años por el desierto las cortinas y las otras piezas del Tabernáculo, y así queda ser probable verdad que *opus plumaria m* de que allí hace la Escritura mención haya sido obra² broslada hecha con aguja de la manera dicha³ como se hacen las ricas zane- fadas en bastidor.

CAPÍTULO LXIII

En el cual se prosigue la materia de los oficios que las gentes de la Nueva España, tenían, y lo primero quanto á los oficiales de plata y oro.

Y aunque los oficiales de pluma son cierto con mucha razón admirables y demuestran su gran ingenio y habilidad, de los plateros de aquella Xueva EHiña, por sus subidísimas y egregias obras no son indignos de nos admirar. Obras han hecho y hacen de toda otra sotleza que otros en cualesquiera partes

nuestra Europa¹ tengan y hagan extrañas, y lo que mas las hace admirables, que las² obran y labran con solo luego y con una piedra ó pedernal, sin instrumento alguno de hierro ni cosa que para la sotleza y primor dolías los pueda ayudar. Hacian aves, hacian animales, hacian hombres, hacian ídolos, hacian vasos de diversas formas, hacian armas para la guerra, hacian cuentas ó rosarios, hacian collares, hacian ajorcas, hacian zarcillos y otras muchas³ joyas que traían los hombres y mujeres. Todo esto hacen fundiéndolo, y vaciándolo⁴ sacan un vaso como jarro ó una como caldereta con su asa de vaciado, como una campana, no pegada el asa, sino suelta, que se anda de una parte á otra. Sacan un ave como un papagayo, que se le anda la lengua como si vivo la menease, y también la cabeza y las alas; un rostro de águila lo mismo, una rana y un pescado señaladas³ muchas escamas, una de plata y otra de oro, todo de vaciado, que espanta á todos nuestros oficiales. Vacian una mona de oro que juega con los pies y con las manos, teniendo un huso, que parece hilar, ó con una manzana que parece que la come y otras cosas de risa semejantes. Acaece⁶ fundir un plato de cuarto ó de más cuartos, y un cuarto es de oro y otro de plata, y este secreto también es oculto á nuestros oficiales; hacian otras millares de cosas señaladas en tiempo de su infidelidad, pero agora de las nuestras labran muchas más, como cruces, cálices, custodias, vinajeras y vasos para el altar, y otras muchas muy polidas y delicadas. Acaeciales á los principios estar un indio envuelto en una manta, que no se le parecían sino los ojos, como ellos se ponen, no muy cerca de una tienda de algún platero de los nuestros, disimuladamente como que no pretendía mirar nada, y el platero " estar labrando de oro ó de plata alguna joya ó pieza de mucho artificio y muy delicada, y de solo verle hacer alguna parte della, irse á su casa y hacello tanto y más perfecto y traello desde á poco en la mano para lo vender á quien se lo comprase; en todos los oficios y destas cosas han hecho y contrahecho millares⁸ de las nuestras y muy perfectas, y por esto se guardan mucho todos nuestros oficiales de⁹ hacer cosa de sus oficios delante dellos; ninguna cosa vecn, de cualquiera oficio que sea, que luego no la hagan y contrahagan. Luego como vieron las ilautas, las cheremias, los sacabuches, sin que maestro ninguno se lo enseñase, perfectamente los

* otros dicen. —² broslada.—³ en blanco bastidor. II. DE DI AS.—11

¹ extrañas. —² hacen.—³ cojas —¹ hacen —⁵ las escamas.—⁸ hacer.—⁷ hacer.—⁹ de cosas.—⁹ no.

hicieron, y otros instrumentos musicales. Un sacabuche hacen do un candelero; órganos no sé que hayan hecho, pero no dudo que no con dificultad bien y muy bien los hagan. Yo víde en la plaza de México un indio con hierros a los pies, que lo tenían por esclavo, el cual tenia tres ó cuatro vigüelas muy buenas y grandes, y señaladamente los lazos de- llas oran muy polidos y muy delicados, y eran tan artificiosamente hechos que me paré á mirallos, y también los hierros que tenia el tenido por esclavo. Estaba un español junto á el, y este era su amo, y pregúntele que si habían traído aquellas vigüelas de Castilla entonces, y comencé á loar los lazos; respondiome que el artífice dolías era el ¡pie las tenia en la mano. Dije: ¿Y los lazos? Respondió: Y también de los lazos. Quedé admirado y no lo podía creer si mucho no lo certificara. Escribanos de letra de obra para libros de la iglesia, de letra y punto para el canto, son no menos (pie en lo demás admirables y hacen libros grandes á cada paso. De esta letra común yo vide un libro que me mostro UIL padre guardián de un monasterio de Sant Francisco, que ¹ estaba actualmente escribiendo un indio, y es verdad que yo - lo tuve por de molde si el guardián no me desengañara. Yo tengo en mi poder una carta que me enviaron de la Nueva España los indios estando yo en la Corte, y la metí en el Consejo de las Indias para mostralla, y siendo las personas del Consejo de tanta sabiduría y prudencia dotadas, estuvieron mucho espacio de tiempo mirando y especulando letra por letra si era de molde ó de mano; y, finalmente, del todo se determinaron unos de aquellos señores diciendo si, otros que no, como en la verdad fuese ya hecha de mano de indio de la Nueva España. Hay grandes y sotilísimos oficiales carjñn- teros de obra de talla que hacen obras de sus manos más dignas que toda alabanza, y sobre todas perfectísimos crucifijos y devotísimos para provocar los cristianos á gran devoción, no sólo cuanto al bulto y forma de madera, pero añadiéndoles proporcionadas y propias colores y pinturas. Esculpen ó señalan en una tabla las armas del emperador con todas sus menudencias, y en tan poco espacio asentadas que no es cosa menos que otra de ver. De flores y de diversas yerbas hacen las mismas armas y otras muchas cosas, como si las pintasen de colores con pincel, y hay desto solamente oficiales que no entienden ni tratan de otra cosa, y esto que hacen y componen de flores diversas, porque hay

* había.—² no sabia si era. muchas en aquella tierra, es cierta sotileza, y donde mucho se esmeran y se podría mucho encarecer. Y puesto que á muchas naciones exceden en muchos de los oficios que quedan referidos, pero tengo por cierto exceder á

todas las del mundo de que tenemos noticia en representar actos, así profanos como eclesiásticos y de cristiandad, señaladamente los de nuestra redempeion, y en hacer y ordenar y solenizar procesiones, dias de la fiesta de Corpus Cliristi ú otras solenidades que la iglesia suele solenizar, y en las maneras tan exquisitas y nuevas que inventan, y de cuántas y cuáles cosas sacan y toman materia de adornar y complir e perficio- nar los actos que ¹ pretenden representar, y las procesiones ² de las fiestas y dias solenes que festejan. Cierta parece ó que son ángeles ó que son monstruos entre hombres. De algunos quiero aqui referir lo que me dio por escrito un religioso de los honrados y señalados de Sant Francisco, que á la sazón era guardián del monasterio de Sant Francisco questá en la ciudad de Tascalá, en aquella Nueva España, y pongo á la letra sin añadir ni quitar cosa alguna, más ni menos de lo que el tenia escrito en un libro que ³ del aprovechamiento de aquellas gentes en nuestra religión cristiana ⁴ por menudo habia colegido, y dice asi: «Allegado este dia de Corpus Cliristi del año de mili y quinientos y treinta y seis, hicieron aqui los tlascaltecas una tan solene fiesta que me pareció que no se debía pasar en silencio, y creo que si en ella se hallaran el summo Pontífice y el Emperador con sus Cortes, holgaran mucho de verla. Aunque no habia muchas joyas ni brocados, habia otros atavíos tan de ver, en especial de flores y rosas que Dios viste y cria en los árboles y en el campo, que ni Salomón *in omni gloria sua vestiēbatur sicut unum ex istis*. Cierta bien habia que mirar y maravillarse de una gente como esta tan desdeñada y descreída de los hombres hacer tal cosa. Iba en la procesión el Sanctísimo Sacramento y muchas cruces y andas; las mangas de las cruces y los atavíos de las andas eran de oro y pluma, y en ellas muchas imagines bien labradas desta obra de oro y pluma, que en España se preciarían más que de brocado; habia muchas vanderas y doce hombres vestidos con las insignias de los apóstoles y de otros sanctos, y muchos de los que acompañaban la procesión con sus candelas encendidas; todo el camino estaba cubierto de juncia y de espadañas y flores,

y

¹ quieren. — ² que. — ⁸ destas. — ⁴ había compuesto.

de nuevo había quien siempre iba echando rosas y clavellinas, y siete ó ocho maneras y diferencias de danzas que regocijaban mucho la procesión. Había en el camino seis capillas con sus altares y retablos bien ataviados para descansar, á do salían de nuevo los niños cantores cantando y bailando dejante del Sanctísimo Sacramento. Estaban diez arcos triunfales grandes, muy gentilmente adornados, y lo más notable de ver era que tenían atajadas todas las calles por do iba el Sanctísimo Sacramento, y hecha la calle en tres partes: en la parte del medio había veinte pies de ancho, y por esta iba el Sacramento, ministros y cruces, con todo el aparato de la procesión; por las otras dos, que eran de cada quince pies, iba toda la otra gente, que en esta ciudad y provincia no hay poca, y este apartamiento era todo de unos arcos medianos que tenían de boca ó de puerta á nueve pies, de los cuales había por cuenta mili y sesenta y ocho, que como cosa notable y de admiración los contamos tres españoles y tres frailes, y ya los habían contado los indios, y por la cuenta de los unos y de los otros hallamos los mili y sesenta y ocho arcos. Estaban todos cubiertos de rosas de diversas maneras y colores; apodaban que tenía cada arco carga y media de flores, y con las que había en las capillas y las que tenían los arcos triunfales con otros sesenta y seis arcos pequeños, y las que la gente sobre si y en las manos llevaban, se apodaban en dos mili cargas de rosas, y cerca de la quinta parte parecía ser de clavellinas. Este día más que otro la gente desta provincia vienen con muchas rosas y pinas grandes hechas de flores y rosas muy graciosas, que se pueden presentar al Emperador y gozarse Su Majestad detraellas en las manos, las cuales verlas, por el artificio que son hechas, es cosa maravillosa. Del cual oficio aca hay de solo el oficiales; traen sobre los hombros ó encima del uno y debajo del otro, á manera de estola de diácono, muchos sartaes de rosas, y en la cabeza muchas guirnaldas de flores, las cuales cuando pasaba el Sanctísimo Sacramento, hincando las rodillas y adorándolo, las lanzaban delante las andas donde iba, conformes en esto á los veinte y cuatro ancianos que dice el Apocalipsis: *Adorabant viventem in sécula saculo-rum, et mittebant coronas sitas ante thronum Domini Dei siti.* Había obra de mili rodelaes hechas de labores de rosas, repartidas por los arcos, y en los otros que no tenían destas rodelaes, había unos florones hechos de unos como cascós de cebollas, de obra de un palmo en redondo, muy bien hechos, y tienen muy

buen lustre, que parecen ser de una perla labrada cada uno dellos, y es una muy hermosa cosa, y había tantos que no se atrevía nadie á contarlos. Era muy de ver que tenían en cuatro esquinas que se hacían en el camino cuatro montañas, y en cada una su peñol bien alto, y desde abajo estaba

hecho como prado con matas de yerba y flores y todo lo que hay en un campo fresco. Estaba el monte y peñol tan al natural como si allí fuera nacido, el cual era cosa maravillosa de ver, porque había muchos géneros de árboles, unos silvestres y otros de frutas, otros de flores, y las setas y hongos y el vello que suele nacer en los árboles y peñas, hasta árboles viejos quebrados. A una parte como monte espeso y á otra parte más ralo, y en los árboles muchas aves chicas y grandes. Había halcones, cuervos, lechuzas pequeñas de muchas maneras, y en los mismos montes mucha caza, donde había venados, liebres, conejos, adives y muy muchas culebras; estas atadas, porque las más dellas eran de género de víboras, y alguna había de cerca de una braza y tan gordas cuasi como la muñeca. Teníanlas los indios en las manos como á los pájaros, porque para las bravas 6 ponzoñosas tienen una yerba que creo que se llama picietlh que las adornece 6 entontece, y esta yerba también es medicinale para muchas enfermedades. A las otras culebras¹ que no son ponzoñosas llaman mansas, y digo que todas las aves grandes y chicas, y caza de animales y culebras que en los dichos bosques había, eran naturales y estaban vivos².

CAPÍTULO LXrV

Un el cual se prosigue la fiesta del Corpus Christi y lo que nías había que notar en ella, y de otras fiestas, de donde se demuestra la habilidad destas gentes para todas artes, etc.

En la primera destas montañas estaba la representación de Adan y Eva y la serpiente que los engañó. En la segunda, la tentación del Señor. En la tercera, Sant Hierónimo, y en la cuarta, nuestro padre Sant Francisco, y porque no faltase nada para contrahacer al natural, estaban en las montañas unos cazadores muy encubiertos, con sus arcos y fle-

¹ mansas.—⁸ en la primera destas montañas estaba la representación de Adan y Eva y la serpiente que los engañó.—
NOTA. Estos eran hombres vivos, no estatuas.

chas, que comunmente los que usan este oficio son de otra lengua que llaman Oto-mithl, y como moran cuasi todos hacia los montes, viven muchos de caza, que para verlos había menester aguzar la vista; tan disimulados estaban y tan llenos de rama y de vello, que fácilmente la caza se les venia hasta los pies. Estos cazadores estaban haciendo mili ademanes antes que soltasen el tiro. Este día fue el primero que estos tlaxcaltecas sacaron el escudo de armas quel Emperador les dio cuando á este pueblo hizo ciudad, la cual merced aun no se ha hecho con otro ninguno de los indios, sino con este, *ct lene mérito* por lo mucho que han ayudado y servido á Su Majestad, y mucho más merecen. Tenían dos banderas, desta ciudad y bandera del Emperador con sus armas imperiales en medio, levantada en una vara tan alta, que yo me maravillé á do pudieron haber palo tan grande y tan delgado, y teníanlas encima de un terrado de las casas del cabildo porque pareciesen muy más altas. Iban en la procesión capilla de cantores, de muchos cantores, que á las veces se hacen dellos tres capillas, y música de flautas que concertaban con los cantores, trompetas, atabales, campanas chicas y grandes y medianas, y esto todo sonaba junto á la entrada de la iglesia, que parecía muy bien y daba mucha autoridad á la procesión y devoción, que ni David con toda su fiesta tuvo tanta solemnidad ni tan honrada. Gran fiesta hizo el profeta David al arca del Testamento cuando convocó los principales de Israel y á cada seis pasos hacia sacrificio de bueyes, ovejas y cabrones; pero mayor fiesta nos hizo á nosotros Jesucristo cuando en memoria del sacrificio de su pasión quiso venir con nosotros en procesiones y quiso ser adorado y acompañado destas gentes nuevamente venidas á la fê, y con tanta devoción y señales de fé grande multiplicar su sancta iglesia y ofrecella al padre como primicias en aceptable sacrificio. Honraba David y todo el pueblo de Israel al arca del Señor, mas á nosotros y á estos que ayer eran gentiles idólatras y sin cognoscimiento alguno de su majestad da gran honra y jubilación, y por consiguiente á toda su universal iglesia regocija con ver tal fructo de cristiandad como éstos muestran en este día de nuestro Salvador. Iban con David siete coros cantando en diversos géneros musicales, mas aquí en estas tierras de gentiles que pocos dias ha que lo eran, no solamente siete coros, pero sobre ochenta mili ánimas adoraban á Cristo hijo de Dios vivo, en aquel altísimo Sacramento, metidas ya y incorporadas en la sancta iglesia con músicas acordadas y bailes muy graciosos de los niños inocentes con diversos géneros de espíritus muy devotos que en aquella fiesta iban dando alabanzas á su Criador y saltando con gran júbilo, de lo cual la verdadera esposa del verdadero David, Cristo, que es la sancta madre

Iglesia, no como Michol menosprecia, sino de ver tanta míese recogida ya en sus trojas alaba y engrandece tales maravillas y grandezas de la omnipotente mano de Dios. En México, gran ciudad de la Nueva España, y en todas las partes donde hay monasterio de religiosos, sacan éstos nuevamente á Cristo con vestidos en las fiestas que la sancta madre Iglesia celebra, cuantos atavíos é invenciones ellos pueden y saben hacer y lo que han tomado y aprendido de los españoles, así en danzas como en música y adornamiento de las cruces, y cada un año se esmeran y señalan más y muestran muy más devotos en solenizar todo lo que toca al culto divino, y andan mirando con mucha atención y diligencia viva para luego contrahacer cuanto veen hacer en cualquiera officio, y de la primera vez que lo veen, luego van á sus casas y lo hacen perfectamente, tanto que los oficiales huyen de hacer cosa delante dellos, y por esto los españoles los llaman monas, y esto no lo podrá nadie creer si no lo vee, como de solo verlo hacer quedan maestros, como quizá adelante se dirá, porque agora no hablo sino do fiestas. Sacan de unas yerbas grandes que acá, á manera de las pavilas de Castilla, nacen en el campo, el corazón, el cual es como hebras blancas de hilera, y desto hacen unas piñas y rodela de mili labores y lazos que parecen rosas muy hermosas, y de yerbas de diversas colores hacen cualesquiera escudos con armas é insignias, de tanta hermosura que un muy gran pintor con pincel y perfectas colores no puede hacellas mejores. Porque so vea la habilidad desta gente diré aquí lo que hicieron y actos que representaron luego el día de Sant Juan Baptista, que fue el lunes siguiente, y fueron cuatro actos que sólo para sacar los dichos en prosa (que no es menos devota la historia, aunque en metro es más curiosa) fue menester- todo el viernes, y en solos dos dias, que fueron sábado y domingo, deprendieron de coro y tomaron en la memoria y la representaron harto devotamente la anunciación de Sant Juan Baptista hecha á su padre Zacarías, que se tardó en ella obra de una hora, acabando con aquel motete cantando por canto de órgano: *Descendit ángelus Domini cid Zachariam*, y luego adelante en otro tablado representaron la anunciación

de Nuestra Señora, y fue mucho devotísimo. En el patio de la iglesia otro tanto como en el primero. Después, en el patio de la iglesia de San Juan, adonde iba la procesión ***** , luego en allegando antes de misa, en un cadahalso que estaba en el dicho patio (que no eran poco de ver los cadahansos cuán graciosamente estaban ataviados y cubiertos de rosas y flores), representaron la visitación de nuestra Señora á Santa Isabel y acabaron muy devotamente cantando la *Magnificat* por canto de órgano. Después de misa se representó la Natividad ² del precursor, y en lugar de la circuncisión fue bautismo de un niño de ocho días nacido, que se llamó Juan, y aun antes que diesen al mudo Zacarías las escribanías que pedía para por señas, fue hecha con harta gracia y alegría de todos en lo que le daban por darle las dichas escribanías, haciendo como que no lo entendían. Acabóse este acto con el cántico *Benedictas Dominas Deas Israel*, graciosamente cantado por canto de órgano, y los parientes vecinos de Zacarías , regocijados con la natividad del hijo y de la habla por milagro restituida al padre, llevaron presentes y comida de muchas maneras, y puesta la mesa comieron luego porque era ya hora.

Todo esto hasta aquí, con lo demás que arriba en el precedente capítulo se ha dicho, son palabras formales de aquel padre que arriba alegué, sin quitar ni poner alguna. El patio que dice aquí es una plaza grande cerrada de almenas, obra de un estado del suelo, poco más ó menos, blanqueadas de cal, muy lindas, que hacen los indios delante de la puerta de cada iglesia, donde caben treinta y cuarenta y cincuenta mili personas, cosa mucho de ver ³. Otra fiesta representaron los mismos indios vecinos de la ciudad de Tlascala el día de Nuestra Señora de la Asunción, año de mili y quinientos y treinta y ocho, en mi presencia, y yo canté la misa mayor porque me lo rogaron los padres de San Francisco, y me la oficiaron tres capillas de indios cantores, por canto de órgano, y doce tañedores de flautas ⁴ con harta melodía y solenidad, y por cierto dijo allí persona harto prudente y discreta que en la capilla del rey no se pudiera ⁵ mejor officiar. Fueron los apóstoles ó los que los representaban indios, como en

16 5

todos los actos que arriba se han recitado (y esto se ha siempre de suponer que ningún español entiende ni so mezcla en los actos que hacen con ellos), y el que representaba á Nuestra Señora, indio, y todos los que en ello entendían, indios. Decían en su lengua lo que hablaban, y todos los actos y movimientos que hacían con harta cordura y devoción, y de manera que la causaban

DE TLASCALAS que vian lo que se representaba con su canto de órgano de muchos cantores y la música de las flautas cuando convenia, hasta subir á la que representaba á Nuestra Señora en una nave, desde un tablado hasta otra altura que tenían hecha por cielo, lo cual todo estaban mirando en un patio grande, á nuestro parecer más de ochenta mili personas. Otra representación entre otras muchas hicieron en la ciudad de Méxicos mexicanos del universal juicio, que nunca hombres vieron cosa tan admirable hecha por hombres, y para muchos años quedará memoria della por los que la vieron. Hobo en ella tantas cosas que notar y de que se admirar, que no bastaría mucho papel ni abundancia de vocablos para encarecella, y la que al presente se me acuerda que fue una de ellas que ¹ concurrieron ochocientos indios en representalla, y cada uno tenía su officio y hizo el acto y dijo las palabras que le incumbían hacer y decir y representar y ninguno se impidió á otro; y finalmente, dicen (pie fue cosa que si en broma se hiciera, fuera sonada en el mundo. Otra vimos en la misma ciudad de México, y esta fue una fiesta de alegrías que se hizo el año de 1539 por las paces que se habían celebrado entre el Emperador y el rey de Francia; hobo grandes edificios como teatros postizos, altos como torres, en la plaza de México, con muchos apartamentos y distinciones, unos sobre otros, y en cada uno su acto y representación con sus cantores y ministriles altos de chirimías y sacabuches y dulzainas y otros instrumentos de música, trompetas y atabales, que creo yo que se juntaron para aquel día de toda la provincia más de mili indios tañedores y cantores de canto de órgano. Hobo castillos y una ciudad de madera que se combatió por indios por de fuera y defendió por los de dentro: hobo navios grandes con sus velas, que navegaron por la plaza como si fueran por agua, yendo por tierra. Cuando se hacia la ciudad y los dichos edificios, andaban sobre cincuenta mili hombres oficiales haciéndolos, y era cosa maravillosa ver el silencio que tenían,

* habían.—² mismo.

***** es este patio una plaza.—² de San Juan.—³ Estas fiestas he querido se.—⁴ y uno dellos vino á la —⁵ officiar.

que no parecía sino un convento de frailes que estaba en coro ó en capítulo, y así de propósito los notábamos los que algunas veces salíamos á ver cómo los liacian. Los edificios, montañas y peñascos y campos ó prados y bosques que hicieron y animales que pusieron vivos en ellos en las casas reales donde suelen vivir los Visorreyes y el Audiencia real, todo encima de los corredores y los cenaderos y verjeles postizos para solo aquel día, y los adornamientos de escudos de flores dellos y otras mili cosas graciosas que suelen hacer dellas, no puede nadie explica - llo y mucho menos cierto encarecello; pues si los efectos son testigos demostrativos de sus causas, según se dice en el libro de las *Causas*, y por el Filósofo en el tercero de los *Phisicos*, y todas las admirables obras que arriba hemos referido haber hecho y hacer cada día estos indios, no pueden ser hechas ni aun imaginadas sin grande y admirable ingenio y juicio; luego ninguno que tenga seso podrá osar pensar, cuanto menos boquear, que estas gentes todas no sean ingeniosísimas y de grandes y señalados entendimientos, porque manifiesto es solerse decir por esta causa que la obra alaba al ¹ oficial ó maestro. Así lo dice Próspero en el libro de sus *Epigramas* titulado: *in miris oprum signis ostenditur actor, actorcmque suum condita quoque canunt*. Y si las obras buenas de las manos son manifiesto testimonio de los buenos ingenios y entendimientos, como parece en todas las artes mecánicas, que cuanto más primas salen las obras, tanto más vivos y de mejores juicios juzgamos los oficiales, mucho más lo muestran los que son peritos y sotiles en los efectos de las artes liberales. Por estas, pues, no menos tenemos ya experiencia ser estas gentes ingeniosísimas en las que hasta hoy han sido enseñadas. Estas son leer y escrebir todas letras, en lo cual, como está dicho, exceden á muchas otras naciones, y letras hacen que no se determina fácilmente por personas prudentes si son de mano escripias ó de molde. La música, cuanto en ella y en el arte della excedan, cantando así por arte canto llano y de órgano y en componer obras en la música y en hacer libros della por sus manos, como en ² ser muy diestros en tañer flautas y cheremias y sacabuches y otros instrumento semejantes, á todos los de estas partes, es muy notorio. Un muchacho, seria de nueve ó diez años y creo cierto que dellos no pasaba, viéndole yo señalarse más que otros en el coro cantando canto de órgano, y

* maestro.—² hacer.

me parecía que guiaba á los otros muchos cantores con el compás, me certificó el guardián, creo que era del monasterio de Tepca- ca, que aquel muchacho era el mayor artista de canto de órgano que había en la Nueva España. Sólo en esto faltan, que si no son los tiples, que comunmente son los muchachos, todos los demás ¹ carecen de buenas voces. La causa es natural ésta, porque como acuden siempre descalzos y los pechos siempre también de fuera, éntrales por estas dos partes la humedad, por las cuales entrar más que por otras, y por consiguiente ser imposible alguno poder tener buena voz es manifiesto. También les hace para esto harto daño y es impedimento beber de continuo el cacao, que es de su naturaleza muy fresco y frío, y comer, los que comen, ruines mantenimientos. Cuanto á las otras artes liberales, como Gramática y Lógica, que hasta agora les han querido enseñar, nadie ignora de los que han estado en la Nueva España, seglares y menos eclesiásticos y religiosos, cuán mucho en ellos son aprovechados y qué buenos latinos especialmente son, que es en lo que más los han ejercitado. De donde asaz queda y se tiene así por claro que cada y cuando les quisieren dar estudio y doctrina en las otras sciencias, saldrán dellos buenos y quizá muy señalados. Y pues por los efectos habernos esto bien mostrado, no debíamos en ello de tardar más; pero todavía quiero que nos acordemos de las muchas razones que dejamos arriba en muchos capítulos traídas y declaradas, donde por causas naturales y accidentales queda probado y demostrado estas gentes carecer de mucha agravación de ánima y de grosedad de espíritus, que son dos impedimentos para conseguir las sciencias, como en el cap. 31 dejamos averiguado y ² porque aquestas gentes todas por la mayor parte son de complexion sanguina y noble, como queda probado en muchas partes, y los sanguinos después de los colóricos son para las sciencias más que otros hábiles. Item, los de medianos cuerpos, como en el dicho capítulo se vido, y según toda dimensión bien proporcionados, y éstos sean de medianos y proporcionados cuerpos. Item, la bondad de la imaginación y potencia imaginativa es buena disposición para las sciencias, según los filósofos y médicos y según Sancto Tho- mas, II, q. 74, ar. 4, 3.º y qusest, 81, ar. 2, 6, y estas gentes son de maravillosa imaginación, como arriba se ha declarado. Luego síguese que por las causas

naturales y acci-

‘ no tienen.—² como allí.

dentales todas estas gentes son más que otras para el estudio y ejercicio de las letras dispuestos y hábiles, y así queda esta verdad por las causas y por sus efectos asaz bien probada y declarada. De las causas naturales y accidentales que ayudan los entendimientos destas gentes, tractamos desde el capítulo 89 hasta el de ciento y cinco inclusive, y de los efectos que prueban la verdad de lo que pretendemos, desde el capítulo 39 hasta aquí y en los de adelante: y concluyendo en esto de los oficios, ningún oficio hay de los que en aquellos reinos de antes había ni de los nuestros cuantos han venido de Castilla, que aquellas gentes no sepan todos tan bien y muchos muy mejor y más perfectamente que los oficiales nuestros, excepto herrador, porque tiran coces las bestias, ni mulatero, que es el que enseña las muías andar de andadura, porque con el enseñador da muchas veces en el suelo, puesto que de que pierdan el miedo, no hay que dudar sino que los harán y ejercitarán tan bien y aun mejor que los nuestros. Aunque este capítulo está ya bien cargado, todavía con otra industria nunca vista y oficio nunca en otras partes creo yo que jamás inventado, por ser admirable, lo quiero acabar. Este es un juego que entre aquestas gentes para recreación de los reyes y de los pueblos se ha hallado. Echase un indio desnudo en cueros, cubiertas sus vergüenzas con cierto alnazar como ellos siempre lo traen, de espaldas en el suelo sobre una de las esteras que arriba dijimos, que son muy delgadas, que llaman petates; tiene un palo rollizo y liso igual, como un eje de carreta cuasi; éste toma con los pies y lo levanta y lo echa en alto y lo recibe con ellos de punta y de llano, y lo vuelve y lo revuelve y lo torna á echar en alto y lo recibe treinta veces, y hace mili diferencias otras como podría hacer con una pelota do las nuestras con las manos, sin que cosa otra toque al palo con su cuerpo, ni se ayude sino de los pies, teniendo siempre quedas como si atadas tuviese ambas manos. Muchas veces parece que le va á dar en la cabeza el palo, que si lo diese le hundiría los cascos, y cuando no nos catamos, acude con el un pie y recógelo y con el otro lo atrenza en alto, y esto dura cuanto quiere hasta que ó se cansan los que lo están mirando ó él acuerda dejallo Yo lo he visto hacer y verdaderamente creo que á todos los hombres del mundo que lo viesen sería muy nuevo y en gran manera admirable.

CAPÍTULO LXV

De otras mii:j señaladas industrias que tuvieron los indios.

Todos los más polidos y primos oficiales se hallan en cient leguas al rededor de la ciudad mexicana, puesto que por toda la tierra de

adelante á todas partes los haya más ó menos, según la necesidad los constriñe á buscar por su industria remedios para des- echalla, y así es en el reino do Yucatán y en el de Guatemala y Nicaragua y en el nuevo reino de Granada y por todo este mundo de por aca, como arriba se ha tratado. Comunmente en todas las tierras calientes donde se cria algodón hay muchos oficiales de ropa, y esta es unas mantas de una vara de algodones, en cuadro, de las cuales ¹ usan ó para solamente de noche cobrirse donde andan desnudos los hombres, y para las mujeres lo que do si suelen cobrir, ó para hacer vestidos ellos y ellas en las tierras que lo acostumbran, y en unas partes las hacen más pintadas y más polidas que en otras. Lo mismo es del oro, que donde quiera que lo hay en toda la tierra firme ó por la mayor parte, hay oficiales que lo saben fundir é labrar también más delicada, sutil ó primamente que en otras. En toda la parte do la tierra firme desde la provincia ó reino do Venc- uola y Sancta Marta hasta la del Darien y Urabá, y por allí adentro liácia el nuevo reino y las provincias de Arma y Anzerma y Popayan y todo aquel mundo que va por allí, había grandes oficiales de oro y hacían muchos vasos y joyas diversas y muy hermosas. Por allí tenían los reyes y señores ricos y señalados vasos con que bebían, y las mantas finas de algodón con que se vestían y cobrían ellos y sus mujeres; eran chapadas con piezas de oro muy fino, redondas, y algunas cuasi como estrellas y de otras maneras, muy hermosas. Cuando iban á la guerra llevaban coronas de oro en las cabezas y unas patenas grandes en los pechos, y brazaletes y otras joyas en otros lugares del cuerpo, y entrando por aquellas provincias nuestros españoles vieron salir en defensión de sí mismos y de su patria hombres armados de armas y piezas de oro fino, desde los pies hasta las cabezas; llevaban delante de sí, en unas lanzas largas, unas banderas de una manta larga y angosta de algodón, toda llena de piezas de oro redondas, y otras como estrellas de la manera dicha, que hobo

¹ verdaderamente.

* hacen ó.

alguna que ¹ tomaron nuestros españoles, que pesó el oro que tenía tres mili y tantos pesos de oro. Otros oficiales debe haber por aquellas tierras, muchos, de que no tenemos noticia, según las necesidades y costumbres dellas. Sólo este oficio que me consta quiero dellas decir, que no es de poca industria, conviene á saber, hacer sal de que se proveen por allí muchas tierras y gentes: por mucha tierra y muchas leguas hay penuria grandísima de sal; pasan muchos rios de, muy dulces y saludables aguas y harto veloces y corrientes, y dentro de las madres dellos cuasi del abismo salen hácia arriba ciertas fuentes salobres ó saladas; esta agua salada es manifiesto que la ha de consumir la dulce, porque es en más abundancia; fue luego necesario que hobiese no poca industria humana, y ésta no faltó en aquellas gentes que llaman muy bárbaras. Esta fue que hay por aquella tierra una especie de cañas huecas tan gruesas como un muslo de hombre, y más grandes; destas hacen ciertos cañutos cuan largos son menester y mótenlos por el agua dulce en las fuentes saladas y atraen arriba el agua salada por la manera que se saca y chupa el agua por las bombas en las naos. Aquella agua cuácenla después en unas ollas muy grandes y mengua cuanto es menester, y después que cuaja ó la cuajan y hacen sal muy sabrosa y muy blanca y en tanta cantidad que tienen casas llenas de panes della, chicos y grandes y de diversas formas, y hay grande trato y mercaderes que la llevan, y proveen muchas provincias desta sal sacada y hecha desta manera, y cierto esta industria no es de hombres mal ingeniosos ó no muy bien racionales. Dejemos agora todos estos reinos, dentro de los cuales si penetrásemos veríamos que en más cosas en sus policias y tal orden que pudiésemos más con razón aprender dellos para perficionar las nuestras que improperárselas. Y tratemos un poco en los reinos del Perú cuanto á este artículo de los oficiales. Ser grandes géometras intelectuales que llamamos arquitectos, que trazan obra y ordenan, y mandan lo que se ha de hacer, y manuales, que son los que en la obra ponen las manos, creo que traer muchos testigos no será muy necesario, pues los grandes y ricos sumptuosos edificios de pueblos y casas, templos y acequias de aguas, que arriba, destes reinos, habernos referido, son, no sólo primísimos, pero admirables y espantables; para edificación de los cuales, manifiesto es no sólo concurrir canteros ó picapedreros, albañes y asentadores de aquellas piedras, sacadores dellas en las canteras, traedores también dellas á las obras de muchas leguas, cortadores de maderas, traedores dellas, carpinteros y labradores y asentadores della, caleros, hacedores de mezcla, pintores y de otros oficiales

muchas diferencias. Todas estas obras, aunque eran muy perfectas, como se ha visto, empero, lo que excede toda industria é humano ingenio, es la maravilla de hacellas todas sin hierro y sin herramientas, mas de con unas piedras. Y porque hace póco al caso de lo que probar queremos referir particularizadamente todos los oficios destas gentes tenían; sobra, según creo, sólo ¹ mostrar las obras y edificios hechos, de los cuales se puede tomar cierto y no dudoso argumento abundar en otros muchos y diversos oficios, que particularizallos sería mucho superfluo al presente; con los siguientes dos quiero á esta materia de edificios dar fin y concluilla brevemente.

El uno es las ropas de algodón y de lana que hacían y hoy hacen muy polidas, muy pintadas de diversas y finísimas colores (estas colores hacen de ciertas yerbas); muchas mantas de que hacen sus vestidos se han visto de muy fina lana y de diversidad de colores, blanco, negro, verde, azul, amarillo, bien matizadas y proporcionadas, y tan ricas que parecen almaizares moriscos. Pero lo que más es de admiración digno que hagan tapacería (.s7c) de la de Flandes, muy rica, y no como ² aquélla, que tiene revés y envés, que de una parte sola suele y puede servir, sino que la que hacen toda es á dos haces, tan bien hecha y hermosa la una como la otra, de la cual en Castilla vide algunos paños que pudieran ponerse y adornar con ellos los palacios del rey. Muchas obras destas hacen cada dia, de lana y algo don, muy primas y muy delgadas y finas. Del pelo de unos animales que son del tamaño de liebres hacen también muy buenas mantas para cubrirse y para la cama, porque son muy blandas, como seda, y callientes, y por ende bien estimadas.

El otro oficio es el de los plateros. Destos bobo infinitos y hay hoy no pocos, cuyo ingenio, industria y sotileza quererla encarecer parece, y lo es, cosa muy superflua y aun imposible. Debría bastarlo que arriba, puesto que poco se ha dicho, y las piezas y obras de oro y plata que se han llevado de aquellos reinos á Castilla, de las cuales testigos son infinitas gentes que las vieron descargar por muchas veces en la ciudad de Sevilla. Tan-

¹ hobieron.

¹ decir.—² cualquiera.

tas ni tanta diversidad de piezas y de tal hechura, invenciones dellas y obras tan primas de oro y plata y tan fácilmente y con tanta penuria de instrumentos, nunca jamás los vivos ni los muertos entre algunas naciones del mundo se vieron ni oyeron. Tinajas, cántaros, fuentes, jarros, platos, escudillas, aves, animales, hombres, yerbas y todas las cosas posibles hacerse de plata y oro y otras^{LXXVIII} (pie no les sabemos el nombre, sino llamalles piezas, y de todas en número infinitas en aquellos reinos por los naturales vecinos dellos hechas, con los ojos de la cara se vieron y con las manos se palparon, y por todos los sentidos (si no fue el del gusto, aunque no faltó el gusto del entendimiento) se cognoscieron.

Dos casas se dijo que tenía el rey del Cuzco en cierto lugar cerca de allí, que eran todas de oro y la paja con que estaban cubiertas era de oro. Estas no se vieron, pero argumento dellas hobo, y fue, que con la riqueza que se trujo del Cuzco, preso Ataba-lipa, se trajeron pajas² macizas con sus espigüelas de la manera propia contrahecha que en el campo nacen, todas de oro. Pieza hobo de asiento, y creo que fue silla, que pesó ocho arrobas. Águilas de plata y muy hermosamente hechas, que cabía en su vientre dos cántaros de agua. Muchas ollas de oro y otras de plata, en cada una de las cuales se cociera una vaca despedazada. Ovejas del tamaño de las naturales de aquella tierra, con sus pastores que las guardaban, tan grandes como hombres, todo hecho de oro. Fuentes grandes con sus caños, corriendo agua en un lago hecho en las mismas fuentes, donde había muchas aves hedías de diversas maneras, y hombres sacando agua de la fuente, todo hecho de oro. Vajilla de todas piezas, y fuentes y candeleros, llenos de follajes y labores admirables, hechos sin instrumentos, mas de con dos pedazos de cobre y con dos 6 tres piedras, sin otra cosa alguna de que se ayuden. La *chaquira*, (pie son unas cuentecitas no mayores que cabezas de chequetitos alfileres y horadadas, (pie es joya entre ellos muy preciada, y que³ hay en una sarta infinitas tan menudas que apenas se divisan ó pueden ver, es obra sobre todas las que hacen primas, sotilísima y muy extraña.

Labran piezas espantables, juntando plata con oro y oro y plata con barro, sin soldadura, que no hay oficial de los nuestros que alcance y que no se espante cómo puedan cosas tan diversas juntarse: por manera que hacen una tinaja que el pie tiene hecho de barro y el medio dolía es de plata y lo alto es de oi'o¹; esto, tan prima y sutilmente asentado ó pegado lo uno con lo otro, sin estar, como dije, soldado, (pie en sola la color se distinguen los diversos metales.

Otro primer tienen aquí grande: que como va llegándose la plata bácia el oro, va perdiendo su color y tomando la de la plata.

Hacen asimismo estampas y cordones de oro y muchas otras cosas de oro, sin los vasos. Y destes oficiales hay muchos tan muchachos que apenas saben bien hablar.

El sacar de las minas la plata no ha sido menos la manera ingeniosa que lo questá dellos relatado. En muchas partes de aquella tierra donde hay grandes mineros de plata, como es en el Cerro de Potosí, no era posible por vía humana con luego encendido y avivado con fuelles hacer correr el metal, por la fortaleza del ó por otro secreto natural; inventaron esta manera y arte para lo hacer correr contra toda su fortaleza ó secreta fuerza natural (conviene á saber): hicieron ciertas como macetas ó vasos de barro llenos todos de agujeros, como suelen ser los alba-haqueros en España, por donde, cuando los riegan, se destila el agua. Con éstos se suben á los cerros más altos y hínchenlos de carbón, y encima del carbón ponen el metal; viene el viento Sur, ó mareros ó embates de día y de noche, cuando vienta, y entra por aquellos agujeros y á cabo de su rato corre por ellos el metal; después de lo cual, con unos fuelles chequitos que ellos tienen, lo apuran y afinan y ponen con buena industria en perfección su plata. Y así, en las minas desta especie, sin el viento, plata ninguna se podrá sacar, y cuanto más el viento es mayor, mayor es la cantidad de la plata que se saca.

Cosa es de ver y de maravillar de noche² cómo los cerros están llenos de infinitas luminarias por la lumbre que³ resulta y sale por los agujeros de aquellas hornillas, ó más propios albahaqueros, como cada uno tenga muchos y los indios que á este oficio vacan sean innumerables, y también muchos españoles.

En las otras minas de plata donde no es tan fuerte como aquesto el metal, su común sacar dellos la plata es haciendo un hornillo de barro, y poniendo en él su carbón y sobre él su metal: súplalo y enriéndelo y avivanlo con un cañuto hueco de caña ó de palo, hecho para aquel oficio, y este es su modo de sacar tan inmenso é inaudito peso y número como en aquellos reinos las gentes naturales

¹ que en sola la color.—² cuantos.—³ parece.

170 déellos han sacado de las minas, por otra manera y arte, aunque con grandísimo trabajo, pero no con tantos achaques y dificultades y rodeos, se saca.

Y con esto damos conclusión á la segunda parte de la república por sí suficiente y bien ordenada, que, según Aristóteles, fué y es que haya en ella oficiales.

Y pues tan largamente habernos mostrado en todas las repúblicas de todas estas Indias, en unas menos y en otras más ², y en muchas muchos y diversos y polidos y perfectos, y en otras más que admirables, en ninguna menos de los necesarios, por eso quedará necesariamente del todo lo dicho sumado ser todas estas repúblicas indianas bien ordenadas, bien proveídas, por sí suficientes cuanto á esta segunda parte.

CAPÍTULO LXVI

De la milicia de los indios y de las armas que éstos usabem.

La tercera parte, según el Filósofo, de la república por sí suficiente y bien ordenada es que haya en ella gente de guerra que defienda ³ de los enemigos exteriores la comunidad ó ciudad que injustamente quisieren infestarla, y también con que se domen los súbditos y miembros della que son enemigos interiores, siendo inobedientes á las leyes establecidas en ella, y con sus facinerosas obras, siendo nocivos á sus convecinos, no dudaren turbarla é inquietarla. De estos hombres y gente, dedicados para la guerra entre gente de su naturaleza pacífica, mansa y quieta como son por la mayor parte y cuasi todas las gentes destas Indias, como arriba larguísimamente queda probado, no había tanta necesidad como la hay entre nosotros y otras naciones, mayormente las de toda la Europa *, las cuales, más que ningunas otras, inquietas son y belicosas; pero todavía en todas estas Indias ⁴, islas y tierra firme, había gente á su manera de guerra, no en guarniciones, señalados y dedicados para solo la guerra soldados que fuera della ningún provecho sino muchos daños á la república traen; aquella gente que, según el mismo Filósofo en el cap. 4.º de la *Política*, es la mejor y más hábil y apta para ella que otra ninguna gente, porque sufre mejor las hambres y malos días y peores noches y todos los otros trabajos.

² muelio.—⁴ y ninguna sin los necesarios y en otras.—⁵ la comunidad.—* vecinas.—³ tenían gente.

Como tienen los cuerpos tan acostumbrados á los trabajos toda su vida, ni el frío, ni el calor, ni la nieve, ni el granizo, ni dormir al sereno y sin cama no los espanta, como hace á los hombres que en aquellas dificultades no es- tan acostumbrados. *Agricola* (dice él) *qui corporibus exercitati sunt, ufilissimi sunt ad bellicas expeditiones ac potentes sub diu con- sistere*. Lo mismo dice en el primero de la *Económica*, cap. 2.º: *Prodest etiam agricultura plurimum ad fortitudinem, non vero quemadmodum viles artium corpora enervat, sed talia facit ut sub diu consistere et tolle- rare laborem valcant ct adversus hostes periclita compescere; soli vero hi res suas extra munitiones habent. Ilccc ille*. Puesto que en el 7.º libro, cap. 20 de aquella obra, dice que la gente de guerra en la ciudad y república óptima y perfecta debe ser distinta de la gente labradora, como era en el reino de Egipto y en la isla de Creta ó Candía, que solia tener cient ciudades, pero esto se entiende por aquellas gentes que solian ó suelen tener enemigos y están acostumbrados á tener guerras y están apercebidos para contra ellos. Otra cosa es en las que, ó no los tienen, ó tuvieron, ó que raro se les ofrece tener entre sí ó contra otras naciones guerra. Así que como por la mayor parte de todas estas Indias todas las naciones dellas sean labradores usados y acostumbrados y desde su niñez ejercitados en los trabajos del campo, así en el agricultura como en las cazas de los venados y otros animales, y en ninguna cosa desta vida se hayan criado regalados, y también por la mayor parte vivan pacíficos, manifiesto es que no tenían necesidad estas comunidades y repúblicas tener gente de guerra para sola la guerra señalada ó dedicada, sino que cada y cuando guerra se les ofreciese, la gente labradora, que era toda por la mayor parte, para se defender y aun para ofender bastaba, y así cerca desta parte tercera de la comunidad ó república bien proveída y ordenada no les faltaba nada. Cierto en esta isla Española y en las comarcas, en especial las de la mitísima gente que llamaban lucayos, ninguna necesidad tenían de gente de guerra, pues nunca la tuvieron con nadie sino con los pescados, y para matallos tenían sus arcos y flechas y unas varas que son como dardos con unos gavilanes de espinas ó huesos de pescados con que los matan. En esta isla Española algunas guerrillas supimos que tenían entre sí sobre los casamientos, si el señor ó rey de una provincia prometía su hija casalla con uno y después la daba á otro, rescibiendo

FR. BARTOLOMÉ

algunas preseas ó joyas de las que entre ellos eran estimadas, que eran harto pocas, porque no eran sino unas piedras ensartadas como cuentas, cuasi de la hechura de dado, aunque no esquinados, sino redondas, por la longura dellas, que más parecían muelas podriadas que otra cosa de valor, puesto que ellos las tenían por muy preciadas. También se revolvían sobre que no cazasen los conejos ó hutías que arriba dejimos, ni pescasen en los ríos de la tierra ó dentro de los términos del señorío de otro rey ó señor, y por otras niñirias semejantes, así que como todos eran labradores y hacían los otros oficios necesarios, así todos eran peleadores y guerreros y tenían sus armas cada uno en su casa, que eran sus arcos y flechas y unas varas como dardos, las cuales tiraban con gran industria y sotileza, y era desta manera: que tenían una ¹ tiradera de palo bien hecha y sotil, de cuatro palmos, y al cabo della tenía un pececito con su muesca, donde asentaba la vara como dardo, y en la empuñadura tenía de algodón muy bien hecha una como asa, donde metían la muñeca del brazo, como fiador, no se les cayese; ponían la vara en la muesca ó pie de la tiradera, y por la empuñadura cogían con los dedos el dardo, y con mucha maquera arrojaban el dardo mejor que si la aventara una grande ballesta, lo cual, para entre gente desnuda, y aun para vestida y no bien armada, era peligrosa arma; y esta era la más recia que en esta isla y en muchas partes de estas Indias se usaban. La razón de todo lo dicho es ésta: porque así como en el cuerpo natural, cuando un miembro falta, el otro sufre la necesidad que aquel padece, como el que no tiene pies anda de manos ó con las manos, y el que no tiene manos toma con la boca lo que ha menester de la tierra, por esta manera en el cuerpo místico de la república, donde no hay gente de guerra señalada, los mismos labradores, que no son para ello menos que otros hábiles, y aun las mujeres, suelen pelear por defensión de su patria; así lo acostumbran las mujeres de los tártaros, de las cuales tienen guarniciones, como dice ²... y las de los alemanes, yéndose á perder sus ejércitos en cierta batalla, con importunos ruegos y mostrándoles los pechos y representándoles los daños de la servidumbre, perdida la libertad, los animaron en tanto grado que bebieron vitoria en la batalla, según cuenta Cornelio Tácito en el libro que hizo de las costumbres de los germanos. Desta manera en estas In-

porque sabían bien menear y usar de sus arcos y armas. En la tierra firme, como en la Nueva España y en los reinos del Perú, porque tenían más frecuentes las guerras cuando salían algunos reyes dellos ambiciosos y bellicosos, en especial en tiempo de Motencnma en la Nueva España y en tiempo de los Ingas en el Perú, más ejercicio y más aparato tenían de guerra: ¡terro pocos había, sino en el Perú, por todas estas Indias. que solamente vacasen 6 tuviesen por oficio sólo ganar sueldo por ser dedicados á sola la guerra, que no entendiesen en los otros oficios y ocupaciones ya dichas. Eran en gran manera privilegiados los que hacían cosas señaladas de esfuerzo en las batallas ó guerras, porque los tales tenían privilegio de traer las mantas que suelen traer todos, de algodón, con que se cubren, que son de obra de dos varas en cuadra, pintadas con pincel y labradas de aguja, de colores, con figuras de águilas, y tigres, y leones, y otros animales feroces. Lo mismo los paños que llamamos menores, que son como almaizares moriscos, con que cubren las partes vergonzosas, aquellos nombran masteles, de muchas vueltas. Estas vestiduras, pintadas de la manera dicha, no las podían otros algunos traer sino los señalados hombres de guerra. Tenían también otro privilegio, que si hacían alguna hazaña valiente contra alguna provincia de los enemigos, podían hacer sus casas de la manera que las acostumbraban á hacer los de aquella provincia enemiga donde se señalaban, y no otros algunos, y esto era mucha honra y título señalado de valientes, esforzados y valerosos hombres. Tenían por hecho señalado no matar en la guerra, sino tomar prisioneros á vida y traellos ante el capitán y ante el rey ó señor; y no van en esto muy lejos estas gentes de las leyes y razón de otras muy prudentes y muy razonables naciones, las cuales, para esforzar y dar animosidad y cudicia de hacer hazañas en las guerras los hombres contra los enemigos de sus repúblicas, premiaban los que con obras de esfuerzo se hacían señalados y vituperaban á los que se mostraban flacos y cobardes. Así lo dice Aristóteles en el VII, cap. 2.º de la *Política*. Los cartagineses tenían ley puesta que tantos anillos de oro rescibiese cualquiera guerreador en cuantos desafíos ó en batallas hobiesc vencido los enemigos. Otra ley tenían los macedones, que al que no liobiese vencido algún enemigo, lo

* vara.—⁵ En blanco en el ms. días, mayormente los destas islas, todos peleaban cuando era menester, y las mujeres también, nadando en los ríos y en la mar, y desde el agua tiraban buenas flechas,

ciñesen de cabestro por vituperio, y los escitas otra: en ciertas fiestas solenes no podía beber con cierto vaso el que no hobiese vencido enemigos; y los iberos, que ¹ son los españoles vecinos de² la ribera de Ebro, ó todos los de España, porque iberos llamaban los griegos á los españoles, según Plinio, libro III, y Strabon, libro III, tenían otra ley: que tantos obeliscos se habían de poner en la sepultura, después de muerto alguno de los peleadores, cuantos hobiese muerto en la guerra, y esto era grande honor. Eran obeliscos, mármoles ³ ó columnas de hechura de un asador, muy altas, de cuarenta y más codos, ó de figura ó forma de rayos del sol cuando entran por alguna ventana, y así eran consagrados al sol, donde escribían las hazañas, por figuras, que alguno hacia, de los cuales Plinio, libro 1G, cap. 8 y 9. Inventáronse en Egipto y el primero que los inventó fue Mitres, rey de la ciudad del Sol en aquella región egipciaca. Estaban esculpidas en aquellos obeliscos muchas figuras de animales, de que usaban por letras, que significaban la gloria, riquezas, potencia y hazañas que los reyes tuvieron y hacían, según Strabon, núm. 17, &. No podían tampoco traer los mejicanos hijos de los señores y caballeros, siendo mancebos, plumajes ni vestidos ricos, ni ponerse collares ni otras joyas de oro hasta haber hecho alguna obra de esfuerzo, muerto ó preso algún enemigo; pero si tal obra hacia, desde adelante se ataviaba de oro y plumas y mantas de colores y cuan ricas él podía; poníase en la cabeza muy lindos y preciosos plumajes, ligados en los más altos cabellos de la coronilla con correas coloradas de tigre, lo cual era título y señal de hombre varón esforzado y guerrero. El que prendía algún rey ó señor ó capitán era en gran manera remunerado y reverenciado de todos ⁴. Las causas de mover guerras unos contra otros, en especial los mejicanos ³ después que reinó Motenquma (según se dijo), eran por dilatar su religión para que rescibiesen sus dioses, embiandoles primero á rogar y persuadir que los recibiesen; también dicen que por dilatar su señorío, y cuando se resebía alguna injuria de los de otras provincias. Nunca movían guerra sin dar parte al pueblo y sin mucho consejo de los más ancianos y caballeros ejercitados en la guerra, al cual consejo se

admitían las mujeres muy viejas, como personas que habían visto y oído muchas cosas y así experimentadas de lo pasado. Pártanse todos de negro y colorado de xagua y bixa y pénense unos algodones en pelo sobre la cabeza por pararse feos y fieros, como los destas islas, y así lo hacían los ingleses cuanto á las pinturas, como ¹ lo apunta Solino en fin del capítulo 35 y Julio Cesar en el 5.º libro de sus *Comentarios de bello gallico*, donde dice: *Omnes vero se britanni glasto inficiunt quod ceruleum efficit colorem, atque hoc horridiores sunt inpugna aspectu*. Glasto es el pastel ó yerba de la cual sale la color ² azul ó de color de cielo, y con ésta se untaban y parecían horribles de aspecto, porque no parezca nuevo estas gentes afearse con colores para se mostrar feroces en las guerras. Por armas tenían hondas, varas tostadas que arriba dejimos ser arcos, dardos que tiran con ciertas tiraderas; lanzas, también las puntas tostadas; espadas de palo y hincadas unas navajas de las piedras que arriba dejimos negras como pedernales, y aunque con éstas pueden hender la cabeza á un hombre, pero no cortar cercen un brazo, puesto que le corten ó quiebren ó troncen el hueso, cuanto menos cortar cercen un pescuezo de un caballo con riendas y todo, como algunos dicen por engrandecer sus hazañas. La razón es la que arriba señalamos (conviene á saber), porque no tienen tanta fuerza los filos de las dichas navajas, que fácilmente los pierden; lo que podran efectuar con aquella espada en el pescuezo del caballo, será dalle herida cuanto entraren los filos en la carne, que no pasarán de un canto de real de plata, porque todo lo otro es grueso, por tener el lomo que arriba referimos las navajas, y por esta causa, para ³ acabar con ellas de hacer una barba son menester diez y quince dellas, porque de sola una vez que se llegue con ella á la cara ó barba, para la segunda no aprovecha nada, por quedar de aquella vez gastada. Tenían también arcos y flechas; poníanse brazaletes y grevas y cascos, todo de madera, bien hechos y dorados ó plateados, y algunas cubiertas de pluma ó cueros de venado bien adobados; vestíanse corazas de tela de algodón y della bien enforrados; ro-

■»

¹ arriba en el cap. fue tractado.—² azulada.—LXXIX po-

LXXIX por ventura.—² del río.—³ á manera de rayos del sol cuando entran por alguna ventana, porque eran consagrados al sol. donde se escribían por figuras de animales las hazañas que alguno hacia, de los cuales Plinio habla largo, lib. 36, cap. 8 y 9 y en los siguientes. Inventáronse en Egipto y el primero que los inventó fue Mitres, rey de la ciudad del Sol en aquella región egipciaca. Estaban esculpidas en aquellos obeliscos muchas figuras de animales, que usaban por letras, que significaban la gloria, potencia y riquezas de los reyes y de las hazañas que hacían, según dijo Strabon, libro 17.—* Movian,—⁶ ó el rey

nellas.

FR. BARTOLOME

BE LAS CASAS

173

Mo.

délas y broqueles de cierta paja ó de vergui- tas de caña delicadas, cubiertas de cuero pintado y de pluma y muchas de hoja de oro y de plata, todas muy hermosas y galanas y para entre ellos y sus armas algo razonables, pero para se guardar de las nuestras valen muy poco y nada.

CAPÍTULO LXVII

JEM el cual se prosiguen, las ^{LXXX} costumbres que tenían, cu sus guerras las gentes de la Nueva España, y de una orden de Caballería que había en la Nueva España.

Tenían costumbre de primero que moviesen guerra, enviar mensajeros á los agraviadores .que les volviesen lo que les habian tomado mal tomado y que les satisficiesen por las injurias y agravios que dellos habían recebido; si no, que les harían guerra. Entonces, los que se sentían culpables y no querían guerra, ó porque la temían, procuraban de juntar todas las joyas de oro y plata y plumas y ropa y todo lo demás que podían y les parecia que debían enviar á los del pueblo ó provincia que pedia su satisfacion y enviánbanselo con los demás comedimientos de palabra que con venia, en lo cual eran en gran manera cumplidos; pero si los que habían agraviado negaban con razón ó sin ella la satisfacción, ó porque no tenían culpa ó porque con protervia, presumiendo de sus fuerzas, aparejábanse y poníanse en el campo respondiendo que allí los esperaban. Los que venían, después de muertos los que en el conflicto de la batalla mataban, los que con vida tornaban teníanlos por esclavos, y destos eran los que en sus fiestas á sus dioses sacrificaban. La otra gente de los pueblos que no había venido á pelear, hacíanlos sus tributarios. El lugar de la pelea y donde era su costumbre darse las batallas era cierto espacio de tierra que de propósito dejaban por tierra común entre los términos de ambas provincias ó ciudades. Llegados los ejércitos á aquel lugar, el capitán general hacia señal que arremetiesen, con un caracol grande que suena como una corneta; en otras partes con un atabal cliequito que lleva consigo al hombro, y en otras con otros instrumentos de huesos de animales ó de pescados que hacen algún sonido, de los cuales también usaban para el recoger, por señal. Cuando acometen dan una grito ó alarido todos, espantable como son siempre muchos: yo la he visto en esta isla saliendo al campo á resistir á los cristianos que los iban á guerrear, y cierto si sus armas defensivas y ofensivas fueran como las nuestras para que con su alarido terrible concordaran, tarde y nunca y con mucho mal y

daños nuestros los sojuzgáramos; hacían grandes meneos, entradas y salidas; tenían grandes industrias y ardiles, como á su tiempo, si Lios quiere, se dirá; [á] veces disimulaban huida y tornaban con mayor ímpetu; siempre se preciaban y pretendían prender y captivar mas que matar; nunca dejaban libre al que una vez captivan, ni recibian por él rescate, aunque fuese persona principal. Otras muchas cosas en las guerras hacían y tenían que se podrían contar por notables. Permitía Motencuma estar en su libertad á las gentes de la provincia de Tlascala y tener guerra ordinaria con ellos, que los pudiera totalmente destruir, porque los de su reino tuviesen con quien se ejercitar en las peleas y no se hiciesen muelles y haraganes y cobardes, según él respondió á nuestros españoles que le preguntaban que por qué siendo tan gran señor no debelaba del todo á los de Tlascala. No fué respuesta aquella ni propósito de rey poco prudente y providente, ¡mes fué consejo de Scipion Africano que no destruyesen los romanos la gran ciudad de Cartago, porque ¹ el pueblo romano, careciendo de guerras, se hiciese ² vicioso ³ y las convirtiese contra sí é al cabo se perdiese, como después en efecto acació. Deste consejo de Escipion hace mención Titu Livio, según Floro en su *Epitome de las catorce décadas de Titu Livio*, libro 49, y Sant Augustin, libro 1.º, cap. 30 de la *Ciudad de Dios*, y Orosio en fin del libro 4.º. aunque Orosio no nombra quién lo contradecía, sino habla en común, pero fué Scipion Nesica contra Marco Antonio que porfió que fuese destruida Cartago. Tenían costumbre antigua en la Nueva España de armar caballeros casi como dándoles hábito de Caballería donde hiciesen profesión de defender la patria, que era gran dignidad entre ellos y llamábanla Tecuitl, como en Castilla profesan las órdenes de Caballería de Santiago, Alcántara ó Calatrava, en la cual no admitían sino solos hijos de señores muy caballeros de todos cuatro costados. Eran grandes las ceremonias que en dar aquel hábito y dignidad de Caballería se liacian; lo primero era que dos ó tres años antes se convidaban los parientes y amigos del que se había de guardar de

¹ los romanos. —² cobarde, —³ como en.

aquella honra y dignidad, y los otros caballeros ya en ella profesos, y principalmente á los señores; determinábase por todos el dia que se había de comenzar á celebrar la fiesta, que según sus agüeros y supersticiones fuese dia no achacoso. Aquel dia, pues, juntos todos los convidados señores, los caballeros de la misma orden, parientes y amigos llevábanlo al templo ^{LXXXI} principal del dios que llamaban ellos Camastle, que era dedicado al principal ídolo conservador, según su estima, del estado de la república, y subíanlo por ciertas gradas hasta llegar al altar, y allí paraban liincádos todos de rodillas delante aquel dios, el caballero nuevo en medio de todos con gran devoción y humildad, La cabeza, baja, en lo cual exceden todas estas gentes á otras muchas naciones, porque innata tienen de su naturaleza desde que nacen La humildad y mansedumbre; los ojos bajos con mortificada composición, como si fuesen novicios criados en religión; salía luego el pontífice ó sacerdote grande, y con un hueso de tigre ó uña de águila horadábale Las narices entre el cuero y las ternillas, donde le hacia unos agujeros che- quitos dentro de los cuales metía unas piedras chequitas de piedra negra y creo era de la piedra de que hacen Las navajas; esto hecho, afrentábalo de palabras con un vejá- men injurioso, y no solo de palabra, pero de obra, desnudándole todas sus mantas ricas con que se cubría hasta dejallo en cueros salvo las vergüenzas; de allí se iba desnudo el vejado á una sala ó pieza del templo, donde velaba ciertos dias y noches no durmiendo sino muy por medida de rato en rato, y asentado; todo su oficio era rezar y darse á devoción asentado en el suelo; estaba aparejada allí gran comida para todos los que habían sido convidados, donde comían cada uno en su lugar asentado según su dignidad y estado con mucha fiesta y alegría, y acabada la comida todos se iban á sus casas sin hablalle. Siendo anohecido, los sacerdotes comunes le traían unas mantas bastas y de poco precio que se vistiese, y una estera que llaman petate y no de las buenas, en que durmiese, y por cabecera un dornajo ó pedazo de palo, y otro para en que se asentase; traíanle también unas espinas que son como cuasi alesnas, que tienen los magüe- yes, para punzarse la lengua y las orejas, los molledos de los brazos y los muslos, sacándose sangre, cosa entre ellos muy acostumbrada. Poníanle

delante un braserito con su incenso que llaman copal, la última aguda, para incensar y hacer perfumes á los ídolos; toda la gente iba fuera, sino solos tres viejos de los valientes hombres señalados y experimentados en las guerras, que le daban liciones informándole cómo se había de haber en las guerras. Si se dormía en aquellos dias demasiado, aquellos viejos le puncebaban con las dichas puyas ó espinas del magüey y lo despertaban; era obligado á media noche incensar con los dichos sahumeros á sus dioses y ofrecielles gotas de sangre que de su' cuerpo por los dichos lugares sacaba; andaba todo el patio del templo una vez alrededor, cavaba con un palo tostado en cuatro partes por igual del templo y en los hoyos que hacha enterraba ciertos pedazos de su papel salpicados de sangre sacada de los ya dichos lugares. Hechas estas cerimonias y sacrificios dábanle de comer, porque antes no comía cosa ni se desayunaba, y la comida no muy larga, porque no era mas de cuatro bollos pequeños de maiz y un vaso de agua. Algunos destes eran tan devotos que por cuatro dias no comían bocado. Pasados cuatro dias pedia licencia á los sacerdotes ordinarios para ir á hacer los mismos sacrificios y penitencia en otros templos, y en estas estaciones gastaba un año como año de noviciado, el cual pasado, aguardaban un dia alegre y según sus agüeros cual bueno, lo juzgaban; entonces juntábanse todos los antes convidados y lo primero que hacían por la mañana era lavallo y alimpiallo ¹ y lle- vallo con mucha música y regocijo al templo grande; subíanle hasta el altar como lo hicieron antes, y allí le desnudaban las mantas gruesas y viles que le habían vestido; después atábanle los cabellos al colodrillo con una venda de cuero colorado de la manera que en Castilla las mujeres se atan los cabellos; ponían en el atadura unas plumas; cobrianle con una manta muy rica y encima della poníanle otra muy más fina y de colores más hermosas y figuras diversas, y esta era como el hábito de aquella profesión y Caballería; dábanle en la mano izquierda un arco y en la derecha una flecha; hacíale el gran sacerdote una habla exhortándole á que considerase la Caballería en que entraba y la profesión que hacia, y por tanto trabajase siempre de se aventajar á todos los otros ² hombres en ser defensor de su religión y en el culto de los ídolos y en la defensión de la patria y en ser varón esforzado y valiente como tigre y

LXXXI grande.

águila en las guerras, para muestra de lo cual le
había horadado con el pico del águila y hueso de
tigre

¹ y adornallo.—¹ demas.

las narices, que es lo más alto de la cara, donde consiste la vergüenza^{LXXXII}, como excedía á los demás hombres en los vestidos y hábito y en el nombre, que es Tecuitl, y así como el águila excedía á las otras aves y también á los otros animales el tigre, que fuese franco y bien acondicionado para con todos, humano y humilde; finalmente le daba otro cierto nombre y con otras cerimonias y palabras como bendiciéndole lo despedía. Estaba luego aparejada muy larga y sumptuosa comida de gallinas de la tierra, qu' es ave muy preciosa, y de todos los otros animales y aves que podían haberse, que no son pocas ni tenían chica industria en tomar cuantas por los aires volaban y vivían. Comían en el patio del templo todos los señores y los caballeros Tecuitles y otros muchos según que de costumbre tenían; los demás cantaban y tañían, bailaban y hacían grandes fiestas con señalado regocijo y alegría. Repartía á los señores convidados y á los caballeros de aquella profesión Tecuitles muchas joyas de oro y plata y plumajes y mantas ricas y hacia grandes liberalidades según que era rico; aquel día ofrecía también muchas cosas al templo y á los sacerdotes, y allí mostraba más su riqueza y magnificencia; en los agujeros que le había hecho el gran sacerdote en las narices se ponía ciertas joyas de oro ó perlas ricas, en lo cual era principalmente cognoscido ser caballero Tecuitl; en las guerras era también cognoscido, porque sólo estos caballeros se ataban los cabellos encima de la coronilla; tenía muchas preminencias sobre otros muchos nobles, porque siempre había de preceder á todos en los asientos y en el votar cuando se juntaban para ello y en todos los otros actos comunes en tiempo de paz ó de guerra; podía traer un paje tras sí con una silla de las qu' ellos usaban para sentarse donde quiera que quería, y este no era entre ellos chico privilegio.

CAPITULO LXVni

De la milicia que hubo antiguamente en los reinos del Perú.

Por todas las otras provincias no sujetas al rey Motenquma, como) el reino de Yucatan y el de Guatemala y la provincia de Tequantepeque y la de Nicaragua y la de Naco, ni en las domas por todas estas Indias, no tengo entendido que ²

tanto cuidado se tuviese de remunerar y honrar los peleadores y gente de guerra, ni si para solas las guerras hobiese gente dedicada, por no tener noticia en particular de sus leyes, ni hay español alguno que cure de saber aquestas particularidades, porque ninguno hay que sepa sus lenguas ni ponga diligencia en sabellas, porque son otros sus cuidados; pero como veamos y vean todos los españoles que por todas estas regiones han andado y visto guerras de indios, ser en ellas tan ardiles, tan industriosos, y á su manera, con su desnudez y sus pocas y por respecto nuestro harto ¹ Hacas armas, hacer hazañas, sin duda es de creer que tienen sus leyes y sus honores y remuneraciones y orden de pelear establecida ², que nosotros por falta de la lengua y de noticia dello no alcanzamos. Lo mismo podemos presumir en lo de tener gente para solas las guerras dedicada, que lo ignoramos, y esta regla se ha de tener cerca de las historias que se escribieren de las cosas destas gentes y destas tierras, que cuando se tratare referir en ellas las cosas, ritos y costumbres dolías, buenas ó malas, que por vista de ojos no nos consta en especial las que tenían en tiempo de su infidelidad, que si lo que se cuenta contiene alguna verdad, que no lo han podido saber ni descubrir sino ouien tiene por principal cuidado y oficio sobre ello se desvelar [en] saber y escrudiñar y penetrar las lenguas, y éstos solamente son por la mayor parte y cuasi siempre sin excepción no otros sino los frailes, porque como acá no pasen, al menos los que son verdaderos frailes, sino para predicar y ³ traer luz á estas gentes dándoles noticias de la verdad y retraerlos de los errores y ceguedad en que por ignorancia de las cosas divinas ⁴ vivían, tienen absoluta y extrema necesidad de saber sus lenguajes, no como quiera, sino hasta lo último y más secreto dellos penetra- llos y así saber su bueno y su malo y todo lo que en ellos había, y de aquí ha venido que los religiosos han penetrado y alcanzado y descubierto los buenos y malos usos, leyes y costumbres buenas y malas de las guerras y de la paz que tener solian en tiempos pasados; los domas, como no tengan ni hayan tenido este oficio ni este cuidado ⁵, creen bastarles saber de las lenguas estas palabras, «daca pan y daca oro» y «toma esto y daca esotro» y otras ordinarias semejantes. De aquí es que por maravilla se halla español alguno que no sea fraile que sepa lengua alguna, no sólo no bien penetrándola, pero ni aun llegando al mitad dolía; así que si algo con

* debites.—² puesto.—³ tener dar.—⁴ andaban.— ⁵ bástales.

verdad destas cosas que no nos son presentes á los sentidos, como son las leyes y costumbres, ritos y religión y otras cosas destas naciones antiguas y pasadas, se escriben y refieren, todas por relación de los frailes se lian sabido; los que sin esta relación verídica se ponen á escribir e hacer grandes volúmenes, por muy sospechosas las historias tales [se] deben tener y faltas de la verdad y con asaz mente temeraria escripias. Por huir desta temeridad, todo lo que yo aquí escribo de las materias susodichas, sacado lo que concierne á estas islas y á las gentes que en ellas habitaban, que yo cognosci de cuarenta y tantos años á esta parte, de las cuales nadie hay sobre la tierra que haya tenido tanta noticia, de lo demás tocante á muchas provincias de la tierra firme, dello por lo que yo he visto y experimentado en muchas partes que dellas he andado en compañía de religiosos que sabían y penetraban muy bien las lenguas, y dello que he trabajado de ser informado pidiendo por cartas á expertos religiosos me diesen destas antigüedades noticia, todo, digo, es, ó ^{LXXXIII} mucha parte de lo que escribo aquí, de religiosas personas y á quien debo según razón recta creer habido. También me he aprovechado de otras personas y de sus relaciones, según que yo entendí ser lo que me decían verosímile. Yendo, pues, por este camino, y prosiguiendo la materia comenzada de la gente de guerra, entremos en la relación de las gentes del Perú, dejados otros reinos y provincias. Crran- de solía ser la provisión y cuidado que se tenía della, para que fuesen proveídos los hombres de guerra en aquella tierra. De aquí c de otros muchos argumentos que abajo se traerán, parece seguirse que en aquellos reinos del Perú había gente señalada y dedicada ² para sólo las guerras, sin tener ni que vacasen á otro ningún oficio; y es así, según afirman los religiosos que por muchos años de conversación y experiencia la lengua de aquella tierra estudiaron y supieron, y de propósito han inquirido las leyes y costumbres y secretos y antigüedades de aquellas gentes penetrado. Tenían, pues, ordinarias guarniciones y gente de armas que no entendía en otra cosa sino en las guerras y estar aparejados para ellas. Por esto eran muy privilegiados y exentos de otros servicios. El modo que se tenía en elegir los hombres para la milicia era este: en cada pueblo había maestros de enseñar la manera de pelear y ejercitarse en las armas. Estos tenían cargo de tomar todos los niños de diez hasta diez y ocho años, en cierta hora 6 horas del día, é

dábanles forma de reñir de burlas ó de veras entre sí, é [que] se ejercitasen como quiera en las armas; y los que destos salían de más fuerzas y más valientes, más ligeros y aptos para la guerra, y feroces, aquellos mandaba el rey que los señalasen y fuesen dedicados al ejercicio bélico, y desde adelante cada día más usasen á pelear de burlas ó de veras, hasta que fuesen de edad para servirse dellos en las guerras. Mandábales dar sueldo conveniente de que comiesen y se criasen, y que gozasen de sus privilegios. Tenían otra manera de probar los niños y cognoscer lo que después de grandes harían en las peleas. Después de llegados á los diez y ocho años, poníanlos delante del capitán general ó de aquel maestro que tenía cargo deste ejercicio, y mandaba á uno que tenía una porra ó alguna otra arma en la mano: «ven acá, mátame aquél», [é] iba y alzaba la porra como que le quería dar, y si el mozo rehuía la cara de miedo, apartábalo y dejábalo para que toda su vida fuese labrador y su oficio y ocupación fuesen obras serviles; pero al que no huía la cara, dedicábalo para el¹ arte militar, mandándole que siempre se ocupase en ella, y desde luego era hidalgo y gozaba de los militares privilegios. Por estas vías tenían los reyes de aquellos reinos de señalados hombres muchas y grandes guarniciones. Todos los privilegios y exenciones que la gente de guerra de los reyes concedidos tenían eran á costa del rey; y cuando movía guerra alguna, de sus rentas todos los gastos y sueldo de la gente pagaba, porque el pueblo en cosa ninguna fuese gravado. Para provisión de lo cual tenían los reyes modo y providencia admirable. Habían mandado edificar en los cerros muy altos y lugares cómodos, según la calidad y disposición de las provincias, muchas casas en renglera y juntas unas con otras, muy grandes, y éstas eran los depósitos de todas las cosas de provisión que había en todo el reino, que ninguna cosa faltaba. Unas estaban llenas del *maix*, ó trigo, pan común de la tierra firme destas Indias, y frísoles, habas, *papas*, *camotes*, *xicamas*, que todas son raíces comestibles y buenas, con otras especies dellas. Había depósitos de sal, de carne seca y curada al sol sin sal, carne también salada, pescado salado y pescado sin sal, curado al sol, y otras cecinas; y finalmente, grandísima provisión y abundancia de comida, cuanta se podía haber y había por todo el reino. Había otros depósitos de ovejas y carneros vivos,¹

¹ oficio.

LXXXIII la mayor.—² que solo tuviese.

así para comer como para llevar cargas. Había casas y depósitos llenos de lana en gran cantidad, y de mucho algodón con sus capullos, y en pelo, y también hilado. Otras casas llenas de camisetas y mantas hechas de lana lina y de lindas colS-cs, y de camisetas y mantas de algodón. Casas llenas de *cabuya*, *incgucn* y de *pita*, que ya dejimos ser especie de lino y de cañamo; desto mucha en pelo y en cerro, y de hilada y torcida, é infinitas sogas y cabestros dello hechos. De inmensa cantidad de *colaras*, que son su calzado para los pies, como alpargates, hechos de diversas y lindas maneras. Había depósitos también de mantas muy ricas, y de *naguas*, que son las faldillas ó medias faldillas, y camisas riquísimas para solas las grandes señoras. Había depósitos de gran número de toldos, que son como tiendas de campo, para la gente de guerra. Infinita cantidad de hondas y piedras hechizas para tirar con ellas; arcos y flechas y hachas de armas y porras de cobre y de plata, y *macanas*, que son llanas, aunque sirven como porras; rodelas, plumajes; infinita *bixa*, que es la color bermeja con que se untaban para se parar horribles y feroces en las batallas; de manera que ninguna cosa en aquestos depósitos de provisión faltaba, ni para guerra, ni para paz. Las porras eran á manera de estrella, y pasaba el palo por medio con un astil cuasi de cuatro palmos, y traíanlas ^{LXXXIV} ceñidas al cuerpo del brazo, y las hachuelas de armas, con otro hastil de tres palmos, al otro lado, atadas á la muñeca del brazo. Algunas porras eran de piedra labrada. Estos vocablos *cotaras*, *macanas*, *bixa*, y *maíz*, y *maguey*, fueron vocablos desta isla y no de la Tierra Firme, porque por otros vocablos allá estas cosas llaman. Las causas porque movían comunmente sus guerras eran, ó porque alguna provincia de las sujetas se venia á quejar de otra que no era súbdita, por alguna injuria ó daño della receñido, ó porque alguna de las sujetas contra el rey se rebelaba, y estas eran las causas ordinarias. Otra hobo algunas veces por ambición del rey, queriendo dilatar su imperio y señorío, como hacen muchos tiranos en el mundo. Antiguamente, antes que señoreasen aquellos reinos los reyes Ingas, tenían guerra sobre las aguas y tierras; y por estas causas tenían sus pueblos en cerros altos y en peñas, y hacían fortalezas donde subían su comida con mucho trabajo y pena. No tenían otras armas sino hondas y unas rodelas. Estos eran los de las sierras; pero los de los llanos, que se llaman *yungas*, tenían flechas y unos dardos que tiraban con amito, y debían ser como las tiraderas de esta isla. Cuando la provincia era pequeña contra la cual se determinaba la guerra, enviaba el rey á

un ¹ *debo* suyo por capitán general; pero si era grande, iba él en persona, á dar la batalla. La gente de guerra estaba tan bien morigerada, tan modesta, tan ordenada y tan contenida dentro de los límites de la razón, que cincuenta mili hombres y muchos más que solian, si era menester, juntarse, iban por los caminos reales, y llegando y pasando por los términos de cualquiera lugar chico ó grande, no entraban en el pueblo hombre alguno del los, sino todos se aposentaban en el campo; y si convenia, por la comodidad, entrar en el pueblo, estábanse en la plaza sin entrar en alguna casa; y aunque viniesen rabiando de hambre, no osaria hombre dellos tomar un pollo ni un grano de *maíz*, ni hacer menos á ningún vecino, contra su voluntad, un hilo de lana. Luego los oficiales que para esto allí ¹ el rey tenia puestos, sacaban las provisiones de comida y bastimento que tenían ya guisada y aparejada, y de todas las otras cosas que al ejército y á cada particular persona dél eran necesarias. Repartíanse por sus cohortes y capitanías los vestidos, calzados, tiendas y armas y todo lo demás que les faltaba. Hurto, agravio, fuerza, mala palabra á ninguna persona era dicha ni hecho, ni había quien ninguno del ejército se quejase, porque hobiera gran castigo, y sobre ello había gran orden y cuidadosísimo recaudo ². Pero principalmente procedía esta observancia de ser la gente de su naturaleza más que otra del mundo subjectísima y obedientísima á sus reyes y señores, por su innata mansedumbre y humildad. Y así, aquellos ejércitos, tanta era su modestia, su orden, su regla y la justicia que para con todos guardaban, que más se podían decir parecer convento de frailes muy regulados, no quiero decir que modestos soldados, pero que ni muy quietos y honestos ciudadanos. La misma provisión y en toda abundancia de las cosas necesarias hallaba el ejército en cualquiera despoblado por donde pasaban, porque en todas partes había los grandes depósitos llenos de las cosas de provisión de suso señaladas. Cuando comenzaban á pelear, lo primero era con las hondas, en que eran muy diestros y con que disparaban infinita pedrería, como entre nosotros dispa-

¹ estaba.—² La misma provisión había en los despoblados.

ramos nuestra artillería cuando al ejército contrario puede alcanzar; después que más se acercaban, peleaban con las llocllas; á la poste venían á las manos y usaban de las porras y *macanas* y las otras armas. Si la gente contraria ó culpada salía á recebir de paz con humildad y satisfacia y aplacaba de obra ó por palabra, siempre los recebiancon benignidad, y á los que les hacían guerra solamente peleaban hasta subjectarlos. Después de subjectos, tomábanles alguna gente poca para su servicio, á manera de esclavos, los cuales poco difirian de libres en los trabajos que les imponían y en el ordinario tratamiento. No eran crueles contra los enemigos, ni se holgaban de matar ni hacer en ellos crueldades después de rendidos, antes fácilmente se aplacaban y perdonaban las injurias recibidas, desde que vian las Vitorias ser concluidas. Tenían cierta manera de orden de caballería, cuasi como los de la Nueva España, aunque no con tantas ceremonias ni á tanta costa, puesto que, por ventura, de más alta guisa; y debía ser para obligar los caballeros á hacer valentías en las guerras. Esta era la de los Orejones, la cual no podía ninguno tomar ni profesar sino los del linaje de los ¹ señores Ingas, y con licencia y privilegio del rey. Das ceremonias que para esto hacían eran éstas: el que había de ser orejon y armado caballero, liabía de ayunar cuatro días sin comer cosa alguna, y al cabo dellos hacíanle correr ciertas veces por unos cerros mirándolo todo el pueblo. Después mandábanle luchar con otros mancebos, y ejercitado y probado en esto, horadábanle las orejas por el cabo de abajo, que es lo más blando dellas, y metíanle por el agujero un palillo delgado y pequeño. Luego háen- les más grandes aquellos agujeros, y más y más, hasta ser tan grandes que pueden meter por ellos un rollete do muchas vueltas como un aro de cedazo chequito con que suelen los taberneros colar el vino. Si es gran señor el caballero, péneselo de oro ó de plata ². E aina parecerán estas orejas á las de los fanesios, gentes de unas islas que están en el Oeeáno septentrional; los cuales según Plinio (lib. IV, cap. 23), viven desnudos, pero tienen unas orejas tan grandes que les cubren todo el cuerpo. Esta era y es la suprema hidalguía, honra y caballería entre ellos, y manera de armarlos caballeros ó hacer profesión en ella, después de ser supremo señor en aquella tierra. Ninguno podía usar de esta insignia, que era tener

aquella manera. Después que los españoles entraron en aquellos reinos, muchos de los señores que hay usan ya libremente de aquella preeminencia, como falta quien se lo impida; pero en tiempo de los reyes, ninguno lo osara hacer. En estos actos y cerimonias se les ponía el nombre con que aquellos caballeros para toda su vida habia[n] de quedar, quitado el que hasta allí habían tenido. Había costumbre entre todas aquellas gentes de mudar tres veces los nombres: unos ponían al niño 6 á la niña de cuatro días nacido, el cual era puesto *ab eventu*, (conviene á saber) por alguna cosa que á él ó á otros aquel tiempo acaeciese. El segundo, en llegando el niño á los ocho años, y entonces le trasquilaban los cabellos y poníanle aquel nombre que su padre ó agüelo había tenido cuando niño. La tercera mutación del nombre acostumbraban hacer á los diez y ocho años, y trasquilábanlo otra vez, poníanle nombre, comunmente de su padre ó agüelo y con éste se quedaba, y nunca más se había de trasquilar; pero á los señores y caballeros de la dicha caballería ponían el nombre con que había de quedar en aquellos actos de la ² profesión que dejimos, lo cual concluido, todos los parientes y amigos hacían muy señalada y regocijada fiesta de comer y beber, con bailes y danzas y todas las maneras que tenían de alegría y regocijo. Y con esto se fenecían las ceremonias de aquella orden y caballería, y así quedaban en gran dignidad y estima de todos puestos los caballeros armados así, aunque harto á menos costa de trabajos y penitencia, ayunos, vigiliass y devoción y bendiciones sacerdotales, y también peligros, que los caballeros dé la Nueva España que profesaban la órden y caballería de Tecuítli; y aunque parece aquesta de los Orejones de más autoridad y dignidad y estima, pero la de los Tecuítles cierto más pomposa y más ³ célebre y adornada de ceremonias y con más propios y trabajosos actos del caballero que la profesaba se merecía. Y esto cuanto á la tercera parte de la república bien ordenada, que es estar proveída de gente de guerra, que la hobo entre aquestas indianas gentes, *sufficiat*.

¹ poco menos que ruedas de carreta.—² caballería. —³ soleuzada.

* hijos.—³ Hechas estas ceremonias y armado caballero poníasele el nombre. las orejas ¹ tan grandes como dicho es, sino los del linaje del señor supremo, ni sin su autoridad y licencia, ni sin haber hecho las ceremonias ya dichas. Hacia, empero, el rey merced, aunque raras veces, á algunos señores grandes <pie pudiesen hacer estas ceremonias y usar de aquel privilegio trayendo las orejas de

CAPÍTULO LNXIX

De las riqu'ias y del comercio de los indios.

La quinta parte, según órclen del Filósofo, que para la república bien ordenada y por sí suficiente se requiere, es que haya en ella hombres ricos y pecuniosos para sus tractos y comutaciones y para cuando menester fuere puedan socorrer á la República en las guerras. Así lo dice Aristóteles, donde deji- mos arriba, VII *Politicorum*, cap. 8.º Esta parte haberla muy complida en las repúblicas y ciudades destas gentes, asaz parece por lo mucho que queda dicho; no ^{LXXXV} ricos de pecunias ó monedas, que son las que menos debían ser en estima, puesto que también algunos había, como eran los reyes y señores, sino ² sus riquezas eran las naturales, que son los frutos de la tierra con que los hombres viven, y vivir pueden sin oro y sin plata y sin moneda, y según el Filósofo dícense naturales, I *Politicorum*, cap. 5.º, ó porque naturalmente se crían ó porque el hombre naturalmente tiene necesidad dellas, porque no puede vivir sin ellas, y como destas riquezas tenían tan suma y cierta abundancia, verdaderamente y no fingida eran ricos; y como el Filósofo se funde sobre que la República esté proveida y sea por sí suficiente, si con aquellas naturales riquezas lo estaban, ninguna necesidad tenían de tener dineros, y porque comunmente las guerras eran j ocas ó en pocas partes entre estas gentes, como en otras islas y en muchas partes de tierra firme, si no era cuando algún señor dellos salía ambicioso, como está dicho, y presumía de sí ó fácilmente se enojaba de otro, dejando aparte lo que hemos referido de la Nueva España y de los reinos del Perú, por lo cual se iba á hacer guerra, pocas riquezas artificiales, que son las que decimos pecuniarias, para esto les eran menester, señaladamente que no salían de sus tierras muy lejos para dar á otros guerras. Moteneuma, rey de la Nueva España, y algunos de los reyes sus antecesores, gente de guerra enviaban fuera de su reino por justas ó injustas causas para la hacer contra las gentes de otras provincias, y para esto harta moneda tenían y había en su reino, y esta era el cacao, que son ciertas almendras de muchas heredades que tienen, que entre ellos valen por moneda y úsanse por setecientas ó ochocientas leguas, como en el capítulo³ se dijo.

Los reyes y gentes del Perú asaz ricos eran y suficientísimamente proveídos estaban de las cosas necesarias ¹ para las guerras que quisiesen mover contra otras gentes (como parece por el capítulo precedente), y pocos reyes del mundo leemos que tal provisión para ellas ni tal orden

hobiesen tenido; y si de oro y plata hablamos, pocos ó ninguno de los reyes que se leen fueron tan ricos. Sobraba, pues, la provisión que tan abundante y cierta y continua y prompta y perpetua tenían en aquellos depósitos, para que cuanta gente de guerra quisiesen los reyes juntar fuese muy suficientemente proveída. Era mirable la industria, orden y providencia que los reyes tenían puesta en [que] aquellas alhóndigas y depósitos estuviesen siempre llenas de todas las cosas necesarias, no sólo para la guerra, pero para otros bienes públicos. Estos depósitos estaban edificados junto v. los caminos reales, y á sus trechos y jornadas convinientes en los despoblados, y otros en las ciudades. Cada provincia comarcana era obligada, por título de tributos para el rey, á labrar ó hacer labranzas y sementeras cuanto al pan, que es el grano del *maix.*, é las otras cosas de mantenimiento de los frutos de la tierra, en ciertas tierras que estaban señaladas y se nombraban del rey é señor. Cogidos los frutos, encerrábanlos en aquellos depósitos, que eran unas casas muy grandes. Lo mismo se hacia de las carnis y pescados en cecinas; lo mismo de las mantas para vestidos y calzados; lo mismo de las armas y de todas las otras cosas que arriba se señalaron, porque todo esto tributaban. Y estas casas cie depósitos y las cosas que en ellas se metían y guardaban tenían título del rey, como quien dijese las atarazanas Reales. Cuando estas provisiones no se gastaban, porque no había guerras ó porque de las fiestas que los reyes hacían (porque de aquellos depósitos para ellas gastaban) sobraban, y también porque ² no se dañasen, tenían ordenado y mandado que cada tres años se renovasen y tornasen á liinchar de todas las cosas que de antes llenas estaban. Y lo que para reyes gentiles y sin lumbre de fe, y aun para reyes católicos y buenos cristianos, es cosa de grande ejemplo é imitable, que tenían tanto cuidado de los pobres, que cada vez que los depósitos se renovaban, todo lo que en ellos había de lo viejo se repartía por los pobres, comenzando de las viudas y huérfanos y otras personas necesitadas. Esta obra y providencia era digna de rey ³ prudentísimo, piísimo y dignísimo de reinar y gozar de sus reinos por muchos años. Item, de ga-

¹ como tenían.—² se renovasen.—³ católico.

nados había muchas personas riquísimas, (pie ni los ganaderos de Soria ni aun los Padres antiguos parece haber tenido tan grandes ayuntamientos y hatos do ovejas, ni en tantas partes como aquéllos tenían. Así (pie parece bien claro estar aquellas repúblicas proveídas de riquezas cuanto á esta cuarta parte que el Filósofo pretende de la república bien proveída y ordenada, pues para el tiempo de paz y de guerras en lo que toca á las provisiones tenia suficiencia, y sin las pecuniarias no les faltaba nada. Cuanto á los tractos, comercio y comutaciones, también abundaban, porque si no era en esta isla Española y en las circunstantes, por toda la ¹ tierra firme tan lengua y tan ancha como es, había muchos mercaderes que de unas partes á otras traían y llevaban todas las cosas necesarias, y así unas por otras comutaban, y había tantos y tan grandes mercados y ayuntamientos de gentes en los lugares para esto deputados, que no es fácilmente creíble sino á quien lo ha visto, y sobre vello de propósito, mirallo y considerallo, y porque como en esta isla y en las circunstantes no hobiese, como no había, estas públicas contrataciones, ni mercaderes, ni mercados y ayuntamientos de gentes, puesto que también comutaban particular y privadamente unas cosellas (pie unos tenían, con otros, por otras, no por eso se puede imputarles que por falta de buen ingenio y de buena policía las públicas y comunes comutaciones y comercios y mercados ó lugares para ellos deputados les faltaban, porque no era sino por la grande abundancia que tenían de las cosas á la vida necesarias, las cuales todas les sobraban, y desto antes y con mucha razón resulta, si con ojos claros lo miramos, motivo para su alabanza: lo uno porque no querer ni buscar lo supérfluo, que todo aquello es que sobra de lo necesario, no solamente por el ejemplo de santidad y de toda perfeccion, Jesu-Cristo nuestro Dios, pero de los filósofos gentiles y todo hombre modesto y de buena razón es sumamente alabado. Lo otro, porque si todas las cosas necesarias para sustentar y pasar esta vida sin zozobras, peligros y trabajos demasiados tuviesen los hombres dentro de sus casas, tomando las casas por sus campos, haciendas y heredades, como las gentes desta isla y las comarcas tenían sobrado, ninguna necesidad les costreñia que tuviesen ventas para, ni compras, ni tractos, ni contratos, ni comutaciones, ni llevar ni traer mercederías, ni salir de sus casas y tierras, ni haber lugares deputados para ² las plazas ó mercados. Antes, según Sancto Tomás, hablando de la policía ordenada, en el libro II, cap. 5.º del *Rc-gimicuto de los Principes*, tener los hombres las cosas necesarias

dentro de su casa es más seguro y deleitoso y señal de mejor policía y más bien ordenada, y esto por tres razones: la una, porque] las cosas en que ponemos nuestra industria, solicitud y trabajo, sonnos más graciosas, más amables y por consiguiente más sabrosas y suaves, y esta razón es del Filósofo en el IV de las *eticas*, cap. 2.º, y en el libro IX, cap. tí.⁰, y así más sabor toma el hoinbre comiendo el pan del trigo que sembró y el vino de la viña que puso, y así de las fractas, y de la carne del conejo ó liebre ó venado que cazó ó monteó, que comiendo las cosas que otros sembraron y cogieron, montearon ó prendieron. La segunda, porque lo que el hombre tiene y come de su hacienda y cosecha, tiene más seguridad que de lo que compró que otros hicieron; así en que es más simple y sin mezcla de otras cosas que lo dañan, falsean y malean ó hacen menos bueno de lo que por natura era, como también de que no lo inficionen con cosas mortíferas y mataderas, y así cómelo sin temor y sospecha. La tercera, porque no tienen los hombres ni las mujeres tanta ocasión de ir á las plazas y mercados y tratar y comunicar y cobrar amistades con las mujeres vendedoras, ni las mujeres con los hombres vendedores, de lo cual suele muchas y frecuentes veces salir y encenderse mucho el escándalo y graves daños entre los vecinos en los pueblos. Estas razones son de Sancto Tomás en sentencia, y aun expresas. Luego carecer aquestas gentes destas islas de mercados y mercaderes, comercios y tractos y públicas comutaciones, no teniendo necesidad dellas, como todas las cosas necesarias para la vida en abundancia tengan, no puede argüir¹ falta de buena policía ni de buen ingenio en ellas, antes es argumento de tener más ordenadas y quietas y suaves sus policías y en ellas vivir más seguras, más sin vicios, sin tráfagos, enojos, escándalos, y más sin pendencias; poro hablando de la tierra firme, visto habernos en algunas provincias della tener sus comercios públicos y tractos de vender y comprar cada uno según de lo que abundaba ó carecía en los mercados y lugares públicos deputados para aquellos ejercicios ², comutando ó permutando unas cosas con otras, y por las tierras donde valen las almendras que se llama cacao, pagaba cada uno lo que compraba del que lo vendía, por tantos cacaos, según su estima, en lugar de moneda y mara-

¹ carencia de.—² mayormente donde. ■

LXXXVI

vedis, como arriba dejamos. En los reinos del Perú tenían también sus comercios y lugares señalados para ellos, donde compraban y vendían, y la moneda ó en lugar de moneda que usan es cierta yerba que llaman en su lengua coca, que es como hoja de arraiyan, la cual trayéndola en la boca no sienten hambre ni sed por todo el día. Yo la he visto traer continuamente, si quizá no es otra, á la gente de la provincia de Cumaná y aquella costa que dicen de Paria abajo, hacia donde se solian pescar las perlas, ^{LXXXVII} la cual les cansa una grande fealdad, que teniendo los dientes de su naturaleza muy blancos y muy buenos, se les hacia sobre ellos una costra gruesa tan negra como si fuera de azabaja. También se usa traer yerba en la boca en las provincias dentro en la tierra que van á Popayán, y así debe ser por toda aquella tierra y reinos ó por mucha parte dellos, puesto que no sabré decir si es toda una la coca del Perú y las yerbas que por las otras provincias traen las naciones dellas en la boca. Si son diversas, deben tener la misma virtud, y el fin de traellas debe ser por conseguir el mismo fructo. En esta isla Española y en las comarcas tenían otra manera de yerba como propias lechugas, y esta secaban al sol y al fuego, y hacían de unas hojas de árbol secas un rollete como se hace un mosquete de papel, y metían dentro una poca de aquella yerba y encendían el mosquete por una parte, y por la otra sorbían ó atraían el humo hacia dentro en el pecho, lo cual les causaba un adormicimiento en las carnes y en todo el cuerpo, de manera que ni sentían hambre ni cansancio, y estos mosquetes llamaban tabacos, la media sílaba luenga. Algunos de nosotros afirman el traer estas gentes aquella yerba en la boca ser más por vicio y mala costumbre ó por imaginación que tienen que les hace provecho que no porque en la verdad así sea, pero esto juzgan por no tener noticia de algunas yerbas que hacen los mismos efectos y tienen la misma eficacia, y de éstas traigo por testigo á Plinio en el libro XXV, cap. 8.º, el cual de la yerba spartania dice ser útilísima, de que usan los scitas; trayéndola en la boca, ni hambre ni sed no sienten. Los mismos efectos afirma que produce la que llaman también los scitas hippico, las cuales tienen también la misma eficacia, según él, en los caballos. Refiere más destas dos yerbas, los scitas ² sustentarse doce días sin comer ni beber. Las palabras de Plinio son estas: *Aliam quoque utilissimam scilicet lierbam quam Spartaiam rocant, magna, et ea, commendatio quia in ore. eam habentes, famem sitimque non*

senfiunt. Idem prnstat apiul eos bijppice dieta, qitia in equis eumdcem effectumliabeat. Tradunfque bis duabns berbis Scythas etiam, in duodenos dios durare in famc sitiique. Herc Ule. Ciertamente más admirable es lo que dice aquí Plinio. que lo que no creen algunos traer la coca en la boca por el bien que sienten venirlos los indios, y así de que no por vicio, sino por grande utilidad que della reciben quedan los que no lo creían convencidos. Yo cognoscí un español casado y honrado en esta isla, que usó tomar los tabacos y el humo dellos que arriba dije, como los tomaban los indios, que decía que por el gran provecho que sentía, por ninguna cosa los dejaría, puesto que se lo atribuían otros vecinos suyos que ignoraban el provecho á gran vicio.

CAPÍTULO LXX

De los mercados que. habia en la ciudad de México.

Esto se ha dicho destas yerbas ocasionalmente, pero tornando á lo de los comercios públicos destas naciones, para dar fin á esta quarta parte de¹ bien proveida república, digo que á todas las demás regiones y tierras destas Indias que yo he visto y oído excedían en muy más solenes y generales y comunes mercados ² y más concurso y en mayor número de mercaderes los de la Nueva España, pero sobre todos los de la ciudad de México. En todas las ciudades y lugares tienen sus plazas ó lugares grandes, públicos, donde hacen sus mercados cada día; ordinariamente se hallan en ellos las cosas necesarias, al menos las del mantenimiento, y de cinco á cinco dias son más generales y más solenes en las poblaciones grandes, donde hay de todas las cosas vendibles mayor abundancia. Es tanta la gente que concurre á vender y á comprar, que no puede fácilmente declararse; á mí acació estar en Tepeaca, que es uñado las principales ciudades de aquella Nueva España, puesto que otras hay tan grandes, y mayor es la de Tlascala, y parándome á un corredor del monesterio donde yo posaba y se parecía el mercado, aunque no estaba muy cerca, y es cierto que tanta gente via en él tractando unos con otros, meneándose de unas á otras partes, que la vista de los ojos mirando el gran número de hombres y mu

¹ buena.—² habia y hoy hay en toda la Nueva España.

^{LXXXVII} también se usa della en.—³ hasta doce dias.

jeres parecía que me quitaban, y lo que á todo encarecimiento excede es ver los mercados de la ciudad mexicana. Esta tiene dos barrios y en cada uno se liace su solenísimo mercado, para cada uno de los cuales hay una capacísima plaza. Llámase la una la plaza ó lugar del mercado de México y la otra del Tlatelulco, y á éste han puesto los religiosos de Sant Francisco, y así todos lo llamamos, nombre de Santiago; cabrán cu cada plaza sobre docientas mili ánimas; están cadadia en cada una dellas, mayormente los dias quintos, sobre cient mili ánimas. Allí están y se hallarán todos los oficios de todas las cosas que se pueden haber en toda la Nueva España, y ninguna cosa de las que son menester para suplir las necesidades naturales, y también para las curiosas y deleitables, falta. Cada oficio y cada especie de mercaderías tiene distinto su asiento y lugar, sin que nadie sea osado á se lo perturbar ó ocupar; y porque las gentes que á los mercados ocurren son tan numerosas que aunque las plazas son grandes no caben con todas las mercaderías de que llenas están, las mercaderías que hacen gran embarazo y ocupan mucho lugar, como es piedra, ladrillo, adobes, cal, arena, madera, leña, carbón y otras embarazosas cosas, pénenlas en las bocas de las calles más cercanas. Allí se hallan todas las cosas comestibles, crudas y guisadas, y una principal mercadería es çal, que se hace del agua de la laguna salada que allí está, y de allí se lleva y desaparece por mucha tierra de la Nueva España. Hay telas para mantas de algodón y mantas blancas, piezas poco y mucho pintadas, muy ricas de colores, y bastas para camisas, para manteles, para pañezuelos, para armas y para muchas ^{LXXXVIII} otras cosas; hay vestidos y calzados, ² y dello abundancia y diversidades; hay colores muy finas diversas que se venden para los que tienen oficio de pintar; hay cosas de pluma hechas, admirables; hay plumas de todas colores, no teñidas de industria, sino naturales; hay todas las aves que andan por los aires y las que se crián en la tierra, muertas y vivas, para quien las quiere comprar, y animales vivos y muertos;³ véndense allí liebres, conejos, perrillos que no ladran, sino gruñen, que son buenos, según dicen, de comer; venden venados hechos cuartos y enteros, y otros animales que cazan; hay carne y pescado cocido y asado: el pescado son peces que pescan en el alaguna; pandes] cocidos, que son unos bollos amasados con frisóles, que son como atramuces de los que hay en Castilla, puesto que no todos en la color, porque son negros y leonados y de otras colores; hay otras muchas legumbres,¹ infinito

maiz; es mucha la diferencia de las frutas que se venden, y no tienen cuenta las raíces comestibles y yerbas para comer y medicinales que allí se traen; hay muchas tabernas donde se entra á comer y á beber sus vinos hechos de maiz, y de otras cosas de que están proveídos de todo lo que se puede por allí comer y beber; venden miel y arrope; la miel de abejas, y el arrope de los magueyes que dejrmos arriba llamar ellos metí; venden cera, comunmente amarilla y mucha cuasi negra, y esta es de las abejas que habitan debajo de tierra; hay muchas joyas de oro y de plata, y perlas y piedras como turquesas y de otras cualidades: pocas hay preciosas, porque ó no las hay naturales por aquella tierra ó porque no las muestran, aunque las había y tenían Motenquma y los señores, pero aquellas acabáronse después que allí entramos con la priesa; hay sederos que hacen y venden muchos y muy sotiles cordones y otras cosas de seda; venden cueros de animales maravillosamente adobados, como dejimos, y también adoban los cueros de aves teniendo toda su pluma; venden muchas maneras de caracoles grandes y chicos, y conchas y huesos y otras cosas destas qu' ellos precian; loza también muy linda de barro pintada y de diversas maneras, y los vasos que dije que hacen de calabazas, que en esta isla llamaban hibueros, tan hermosas pintadas, qu' el rey beberá con ellas; no tienen número las cosas que en aquellos mercados de la ciudad de México se venden, de que yo ya no me acuerdo. Para todas estas provisiones y mercaderías tráenlas de fuera sin las que se hacen dentro, y para venir á comprallas de muchas partes gentes, andan la laguna sobre cincuenta mili canoas y cient mili, según se cree. Canoas son unos barquillos hechos de un madero cavado, la proa más angosta que la popa, que caben veinte y treinta y cincuenta y más personas en cada una dellas. Habíalas en esta isla Española y en la de Cuba muy grandes, que cabían ochenta personas y en la popa una pipa atravesada, hechas de las qeybas que dije arriba en el capítulo XIII, que eran grandísimos árboles, y muchas, al menos las de la isla de Cuba, eran de muy odoríferos y colorados cedros. El nombre de canoas es desta isla; el que tenían en la lengua mexicana era atcale, de ai, qu' es agua, y caZe, qu' es casa, cuasi casa de agua. Estas canoas se

¹ Es infinito el número.

LXXXVIII En el ms. *otras muchas*.—^a y telas.—³ hay.

usaban en España en los ríos de Duero y Tajo antiguamente, según parece por Strabon en el libro tercero de su *Geografía*, los cuales en latín se llaman *lintres* y *monoxila* en griego. Todas estas cosas se compraban dando otras, usando las comulaciones por la mayor parte, según la estima que ellos entre sí dolían tenían, supliendo para la igualdad con la moneda de las almendras que dejimos llamarse cacao; lo mismo se hacia en las cosas menudas, porque aquéllas comunmente LXXXIX pagarlas con almendras bastaba; y con esto concluimos la cuarta parte de la república por sí suficiente, proveída y bien gobernada.

CAPÍTULO LXXI

Del conocimiento de Dios que se puede alcanzar por la razón.

² Por las cuatro partes que ha de tener la república ó ciudad para ser por sí suficiente y bien regida y gobernada, en los capítulos de arriba prolijamente³ tractadas, queda bien (según estimo) declarado ser los ayuntamientos y comunidades, ciudades y repúblicas destas naciones indianas por sí suficientes, proveídas y abundantes, y por muchos ejemplos y particularidades que se han tocado é interpuesto, cnanto según su gentilidad requiría muy bien regidas y gobernadas, como abajo ⁴ más largamente parecerá. Siguese, según la orden del Filósofo, la 5.^a parte de la buena república y primera (según él) en dignidad, conviene á saber, el sacerdocio y sacrificio, cuyos ministros eran y hoy en toda religión son, verdadera ó errada, los sacerdotes, para ministrar y ejercitar como propio oficio suyo el culto y servicio divino. Así lo dice Aristóteles: *Quintum ac primum circa rem divinara cultas quod vocant sacrificiitm*. Este culto y servicio de los dioses tenían estas gentes en algunas partes tan cumplido y adornado de cerimonias y tan proveído de sacrificios y tan copioso de sacerdotes, servidores y ministros, y con tanta veneración, devoción, temor y reverencia eran los templos y casas de los dioses, y los dioses servidos, estimados y reverenciados, lo cual no es el menor, sino muy grande argumento de su prudencia, delicadez de juicio, ingenio y viveza de entendimiento, como se verá que ninguna nación de las del mundo, ni los mismos romanos, que presumieron dar leyes y religión á las gentes del mundo, llegaron con mucho á éstos, antes en muchas acrimonias y delicadezas del culto divino, en el temor, amor, afección, devoción y reverencia, y aun en menos fealdades y absurdidades que mezclaron los

romanos en sus cerimonias y sacrificios, hicieron mucha ventaja éstos á aquéllos, como parecerá cuando cotejaremos las obras de aquéllos á éstos, conviene á saber, los dioses de las otras gentes antiguas, á los de estas modernas, y los templos en que los ponían, los sacrificios con que los honoraban y servían, y finalmente las cerimonias y ritos² tan costosas y trabajosas que para observancia de su religión tenían y padecían y los sacerdotes que las administraban. Para más clara noticia desto y de todo lo que cerca desta materia se dijere, suponer y considerar debemos que tanto quiso y amó Dios á las criaturas racionales, que son los hombres que á su imagen y semejanza quiso criar, y con su visión propia determinó graciosamente beatificar, lo cual ser no podía sin que los hombres, mientras en la vida corporal duraban, cognoscieran y amasen á Dios; de aquí fue poner la benignidad divina en cada ánima de los hombres al instante de su creación una lumbré natural intelectual y cognoscimiento por ella puesto, que confuso y juntamente [es] un ímpetu, por otro nombre apetito, é inclinación natural de cognoscer que hay Dios y criador, y que se debe buscar para le servir é adorar como á Dios y señor, como sea principio del ser de toda criatura, porque todas las cosas criadas tienen natural inclinación y apetito y deseo de se ayuntar como á su fin con su principio en cuanto les es posible. Por la lumbré impresa en el ánima se cognosce que hay Dios, y por el apetito se busca y desea hallar y servir Dios, cuasi atinando el ánima que toda su nobleza y excelencia y su final descanso, bien y fin beatífico no consista en otra cosa sino en el mismo Dios. La lumbré natural susodicha es el entendimiento que llaman los teólogos y aun filósofos el entendimiento agente, que es una impresión y comunicación que se diriva del divino resplandor, según aquello del psalmo 4.^o: *Signatura est sitper nos lumen rultus tui, Domine*. Como si dijera: en tanto la lumbré de nuestra razón ó de nuestro entendimiento nos puede mostrar el bien último, que tú eres, Señor, para el cual nos criaste, y encaminar y dirigir nuestro apetito é inclinación natural y nuestra voluntad á que lo queramos buscar, en cuanto es lumbré de tu acata

* placiendo á Dios.—² y religión.

LXXXIX dar.—¹ La 5.^a parte de la buena repú.—³ declaradas.—⁴ parece.

miento, conviene á saber, en cuanto de tu lumbre y resplandor es derivado. Por esta lumbre no podemos cognoscer más de que liay Dios, á quien los hombres son obligados adorar y servir como á verdadero señor y criador; pero que sea uno, ó que sean muchos, por razón natural ^{xc} no se puedo luego fácilmente alcanzar, como exceda la capacidad de nuestro entendimiento en infinita manera, por la cual distancia infinita ninguna cosa es más separada de nuestro cognoscimiento que Dios; por esto decimos que aquel cognoscimiento que por la lumbre natural alcanzamos de Dios es muy confuso, y que sea alguno, aunque confuso, Sancto Tomás [da] la razón en el libro III, cap. 38 *Contra gentiles*, y es esta, porque por la lumbre natural impresa en nuestras ánimas, el hombre fácilmente puede, venir en algún cognoscimiento universal y confuso de Dios, desta manera: que viendo los hombres las cosas naturales correr y perseverar ordenada y ciertamente, como la orden no puede ser ni haber sin ordenador que [la] ponga, conciben por la mayor parto los hombres haber alguno que las que vemos ordene; quién sea ó cuál sea, ó si uno ó si muchos sean los que ordenan las cosas naturales, no lo pueden luego cognocer por sólo este universal y confuso cognoscimiento, así como cuando vemos algun hombre moverse y hacer algunos actos, concebimos ser ó haber causa cierta de aquellos movimientos y operaciones, la cual otras cosas no tienen, como un árbol ó una piedra, y llamamos esta causa ánima, pero no sabemos qué cosa sea ánima, si es cuerpo ó no, ni cómo aquellas operaciones haga. Esto es de Sancto Tomás, y en la Primera parte, qñimst. II, artículo 1.º, dice lo mismo, probando que esta proposición, haber Dios, no es por sí nota quanto á nos y á nuestros entendimientos, sino en una manera confusa y común, y esto no es cognoscer *simpliciter* quién sea ó cuál sea Dios, así como cognoscer al que viene de lejos no es cognoscer que sea Pedro, aunque Pedro sea el que viene, y por esta causa necesaria es de demonstracion que por los efectos y cosas criadas más cognoscidas de nosotros nos den á cognoscer quién ó cuál es Dios, y esto no pertenece á todos, sino á los filósofos y por discurso de tiempo, y para² hallar á Dios por rastro y por movimientos, trabajó no poco Aristóteles, haciendo ocho libros de los Físicos, hasta que llegó á que liabia un movernor, sin se mover, de todas las cosas. Compuso también doce ó trece libros de Metafísica, yendo de sustancia en sustancia, ó de causa en causa, hasta

hallar que Dios era la primera causa de todas las causas, que era el sumo bien ¹ intellegible que atrae á sí las cosas criadas por via de apetible y desiderá- bilitate, el cual es puro acto, inmaterial, inmóvil, que os su vida, su entender, su querer y su voluntad, de quien toda la naturaleza de las cosas en su ser depende, en cuya contemplación toda y suma bondad y suma delectación consiste. De quien (digo de Aristóteles) se dice que después que á cabo do tanto estudio y trabajos alcanzó que había Dios y cognos- cido deber tener tantas y tan sumas y super- iminentes propiedades y condiciones, dijo: *Inventa prima causa, fac me tibi placen- tem*; así que haber Dios ² ó alguna causa que gobierna el mundo, confusamente se cognosce por los hombres, ó luego con algun poco de discurso y consideración, puesto que cuál sea ó qué propiedades y excelencias tenga y le convengan, ó si son muchos ó uno, no se puede sabor ni cognoscer sino por la lumbre de la fé, y algo dello después de mucho y grande estudio y demonstracion, como lo que alcanzó Aristóteles.

CAPÍTULO LXXn

De varios argumentos que demuestran la existencia de Dios.

Desto tracta Tullio en el II libro *De natura dcorum: Itaque Inter omnes omnium gentium summa constat; omnibus vero in- naium est et in animo cuasi inscultum esc déos. Quedes sint, varium est; ese nemo negat.* D.e haber Dios, ninguno lo niega, todos los cognosccn confusamente por la lumbre natural; pero cuáles sean ó cuántos los dioses, varias y diversas y no conformes son las opiniones de los -filósofos. Esto dice Tullio, y en el libro I de las *Tosculanas cuestiones* dice el mismo Tullio: *Nemo liominum est tam inauis cuius mentem non imbucrit diuinitatis opinio*, y en el I *De legibus*, el mismo: *De ipsis quidem hominibus milla gens est ñeque tam immansueta, ñeque tam fera, qwe non etiam si ignoret qualcm haberc Deum deccat, tamen habendum sciat, ex quo eficitur illud, ut si agnoscat Deum qui unde ortus sit quasi recordetur cognoscat*, etc.; y en lugar *De natura dcorum* arriba señalado introduce Tullio á Elcantes, filósofo entre los estoicos señalado, natural de Aso, ciudad de Troya, el cual puso cuatro causas ó razones para probar aqueste cognoscimiento de Dios, confuso, estar naturalmente formado, impreso y

^{xc} ó por el.—² sacar,

* que traía.—² en confuso y primera,

esculpido en los ánimos de los hombres. O un templo es porque ^{XCI} había agoreros ó adivinos que adivinaban por agujeros de aves, la cual arte de adivinar tenían por divina, porque decían las cosas por venir, é así acaecían., de lo cual argüían que no fuera ó saliera así como lo ² adivinaban ó antedecían si no bebera Dios que lo que ellos afirmaban ⁶¹ hacia ó complia, porque por intérpretes de su voluntad los tenían, y ³ argüían así: Intérpretes ó declaradores y como fiadores son los adivinos ó agoreros de la divina voluntad, pues viene lo que adivinan, como lo dicen, lo cual no podría ⁴ venir sino hobiese Dios que lo compliese: luego Dios hay, porque cuyo es algún intérprete ó consiliario ó asesor, necesario es que aquel sea *itt rerum natura. Quid aruspiciunt ars, nisi (Urina? Hoce innumrahilia ex eodeui genere qui vi- deat, núnne eogatur confitteri déos esse? Quorum vero interpretes sutil eos ipsos esse corte, necess est. Deorum autem interpretes sunt, déos igitur esse falectmiir. Herc TuUius.* La segunda causa es, según Eleantes, por la grandeza y multitud de los provechos y utilidades de las influencias y templanza de los cielos, de la fertilidad y fructificación de las tierras y de otras muchas cosas que recibimos frecuentes comodidades. La tercera, por las cosas que nos asombran y causan terror y temor en nuestros ánimos, como son los truenos y los relámpagos, los rayos, tempestades, lluvias y refriegas, nieves, granizo, pestilencias, terremotos, destinaciones, llover piedras, hundirse las tierras, caerse súbitamente las ciudades, monstruos que nacen de hombres y de bestias, señales de fuego verse por los cielos, aparecimientos de cometas, morirse el sol ó la luna, (pie suelen ser señales de grandes infortunios y calamidades, como acaeció en tiempo de cierta guerra de Octaviano, las cuales maravillas viendo los hombres, asombrábanse y llenos de terror sospechaban y concebían opinión que debía ³ haber en los cielos alguna virtud ó potencia eficaz divina que llamamos Dios. La cuarta causa ó razón era, y no la menor de todas, la igualdad, tenor, orden, uniformidad, templanza perseverante de los movimientos de los cuerpos celestiales, del sol, de la luna, de las estrellas fijas, de las planetas, la distinción de todas ellas, la utilidad que nos causan, la hermosura, la orden y el cierto curso y modo que tienen de salir ⁶ andar de Oriente á Occidente y de Occidente tornar á Oriente sin confusión ni estorbarse uno á otro. La vista ó aspecto y consideración de

todas las cuales asaz muestran no ser tales cosas fortuitas y acaso, como los epienros sospechaban, y ¹ confirmaba todo lo dicho aquel filósofo con este ejemplo: como si el hombre

entrarse en su casa ó en un ginasio, que es lugar donde se leen y enseñan á los mancebos las artes, ó viniese á la plaza, y viese todas las cosas puestas y asentadas por arte, por modo comensuradas y proporcionadas y con disciplina y concierto hacer y vivir, este tal juzgaria no estar aquellas cosas allí sin causa y acaso, antes sentiria haber alguno que sobre todas ellas presidia ² con su providencia y saber y poder las gobernar, y á quien todas, como discípulos al maestro y súbditos al que gobierna, obedecían. Mucho más y mejor, viendo tantos y tales movimientos y tan ordenados y de tantas cosas y tan diversas, que haya en todas tanta orden y de tantos años y siglos atrás tan conforme consonancia que nunca haya mentido ni faltado, es necesario que concluya y afirme haber ³ tal entendimiento, tal razón, tal consejo y tal Brovidencia por quien todo lo susodicho sea gobernado. Introduce también allí Tu- llio á otro filósofo que llamaban por nombre Crisipus ⁴ que trae otro argumento para mostrar que liabia Dios, el cual tomó de la misma naturaleza, puesto quel fuese de acérrimo ingenio, según Tullio. y no ³ lo sacó de suyo. Si vemos (dice Crisipus) en todas las naturalezas de las cosas muchas que ni el entendimiento ó inteligencia, ni el consejo, ni el arte, ni las fuerzas, ni esencia ó vigor ni la posibilidad de todos los hombres puede hacer ni efectuar: luego aquel que aquello hace, mayor y más excelente cosa es que los hombres, pues las cosas celestiales, cuya orden es sempiterna, el hombre no puede hacer; luego aquel que puede hacellas, mayor es y más excelente es quel hombre, y éste no hay quien sea sino aquel que llamamos Dios. Confírmalo, porque si Dios no hobiese, ¿qué puede ser en toda la naturaleza de las cosas más excelente quel hombre? La razón es porque ahí entre la razón, el consejo y la prudencia, á la cual ninguna cosa se puede igualar ni comparar, pues pensar ó estimar de sí el hombre que ninguna otra cosa hay mejor que él seria gran soberbia, gran arrogancia, gran demencia y estulticia ó locura, como el que usurpase ajeno principado ó señorío temerariamente: luego es algo mejor quel hombre, y éste Dios es. Y pone un ejemplo: si vieses una gran casa muy her-

¹ ponía aquel filósofo este ejemplo.—⁵ las gobernaba y á quien.—³ quien todo lo di.—⁴ autilísimo —⁸ de suyo.

mosa, muy rica y señalada, puesto que no vieses al dueño V señor dolía, ¿no juzgarías ser alguna persona notable y señalada? Pues viendo tanta hermosura del mundo, tanta variedad de cosas celestiales y terrenales, tanta grandeza de la tierra, tan grande anchura de la mar, y todo tan adornado, si no juzgases ser domicilio y morada del que os Dios, ¿no sería sabor poco y gran error, etc? Todo esto trae Tullio y mucho más para probar que hay Dios. Por las recitadas razones se pudieron y pueden mover todas las naciones por bárbaras y silvestres que sean en el mundo, á cognoscer y entender que hay algún Señor hacedor, movedor y conservador de todas cosas, que es más excelente que hombre, el cual, quien él fuere ó cual fuere, aquel es á quien todos los hombres llaman Dios Cerca deste cognoscimiento natural que los hombres sin fé tienen de Dios, dijo también Aristóteles en el I, cap. 3.º *De ciclo et mundo*,¹ que todos los hombres convinieron en esto, que aquel cuerpo primero glorioso que es el cielo, es el palacio real y lugar del supremo Señor qu' es Dios, todos los griegos y las otras primeras gentes que tuvieron cognoscimiento de Dios y de su divinidad². *Omnes vero domines conrenerunt in hoc quod hoc corpus gloriosum primum est locus suppreccilicet Dei, grati et alii primarium gentium qui coguorerunt Deum et dirinwn eius.* Y un poco más arriba: *Omnes vero domines de diis habent existimacionem, et omnes enim qitv sursuni Deo loeum attribuunt, et barbari et gro'd quicimqie putant deos, palam ut im- mortale iniiiiortali coaptatum sit. Impossibile vero aliter.* Y en el II, cap. 1.º *De ciclo*, dice otra vez: *Et dirimas quod omnes antiqui posuerunt eodem esse loeum creatoris propter suam iniierruptionem et adernitatem* Lo mismo testifica su comentador en ambos á dos lugares³, donde dice: *Omnes gentes quon cedcrunt Deum esse, conreuiunt in hoc quod calmil est locus Dei et aliorum spirituum, qui vulgariter dicuntur angeli.* E lo mismo dice, VIII *Phisicorum*, cap. 10, el mismo comentador. Aquesto también afirma Plutarco en el libro *De placitis philosophorum*, cnp. 6.º y 7.º, donde muestra cómo pudieron venir los hombres en este cognoscimiento de Dios, confuso, y celebrar el culto divino. Destas sentencias de tantos gentiles filósofos se aprovecharon también para tractar deste cognoscimiento de Dios los Sanctos. Así Boecio, libro III, prosa 10: *Deum rerum omnium princi-*

du-bitat? Ita vero bonum esse Deum ratio demónstrate etc. Gregorio Nazianzeno, en su libro de *Theologia*, folio 11: *Quando quidem Dei et prima causa desiderio arclct quidem rationalis natura omnis.* Damasceno lo mismo en el principio del libro de *Ortliodo- sa fule: Cundis cognitio quod Deus sit ab ipso naturaliter innata est atque ingénita, sed et ipsa mundi creatura et eius coaptatio pariter et giubernatio magnitudinini divina: insinuat natura.* Lactancio Firmiano, libro III, cap. 11.º *Divinarum institutionum: Constat (inquit) igitur totius humani generis consensu religionem suscipi oportere, sed quoniodo in ea erretur explicanduni est. Natura hominis hanc Deus esse voluit, ut duarum rerum cupidus et appetens esset, religionis et sapientiae. Ilac Ule.* De Sancto Tomás ya queda dicha su sentencia en el III libro *Contra gentiles* y en la *Secunda secunda*., ques- tione 85, art. 1.º. También dice probando que ofrecer sacrificio á Dios es de ley natural y que naturalmente los hombres á ofrecerlo son inclinados¹, por manera que en cualquiera tiempo y edad y entre todas las naciones del mundo siempre bobo y usaron los hombres ofrecer á Dios sacrificio, y da la razón, porque la razón natural dicta, mueve ó impele á los hombres que á algún superior se sub- jecten que les puede suplir los defectos y faltas que ven en sí, para socorro de los cuales cognoscan tener necesidad de quien los ayude y se los remedie y sobrelleve, y como entre los hombres no se cognozca quien todos los tales defectos que todos los hombres padecen, quien los pueda remediar, de necesidad han de atinar y concebir que hay alguna otra cosa que es más excelente y más poderosa y superior que hombre, que á aquellos defectos puede suplir é quitar, la cual que quiera ó cualquiera que sea y sea lo que fuere, no es otra sino la que todas las naciones del mundo dicen ser Dios, y esta razón de Sancto Tomás frisa y alude á la de aquel filósofo Crisostomo, que introdujo Tullio y que arriba se puso. Es verdad luego que todos los hombres del mundo por bárbaros, incultos y silvestres y apartados en tierras ó en islas y rincones del mundo que sean, naturalmente por la lumbre² de la razón y del entendimiento agente, con un cognoscimiento confuso y universal, no claro ni distinto, sin tener lumbre de fé cognoscan que hay Dios.

¹ y da la razón.—² natural.

* y en el VIII, cap. 10 de los *Pliisicon*.—² y su comentador dijo allí —■ y en el VIII, cap. 10, de los *Phisicos*, dice el mismo comentador. *pem sive principium bonum esse communis humani bruti conceptio probat animormn, nam ettnt nihil Deo melius. excogitar i queat, id quo melius nihil est bonum esse quis*

De cómo el hombre es naturalmente inclinado a la religión.

Impreso y esculpido, sellado y afijado en las ánimas racionales de los hombres el de suso expresado cognoscimiento que hay superior á todo lo criado, y éste que es Dios, juntamente con el natural apetito é inclinación de buscar y hallar á Dios, para que más los hombres capaces fuesen y mayor suficiencia tuviesen de buscar y hallar á Dios, añadió Dios ¹ á la potencia racional é intelectual y lumbre natural de los hombres otras dos nobilísimas potencias, que son la concupiscible y irascible, digo, las superiores y nobles, no en cuanto son pasiones y partes del apetito sensitivo que conmueven el ánimo con alboroto, sino en cuanto significan un simple afecto sin pasión ni alboroto del ánimo, regladas de la razón, y así son actos de la voluntad, la cual se puede decir irascible según que quiere impugnar lo malo, no por ímpetu de pasión sino según el juicio de la razón, y también por la misma manera se dice concupiscible en cuanto desea el verdadero bien, y desta manera se atribuyen estas potencias ó actos dellas á los ángeles y á Dios, por lo cual las llamamos nobles y superiores, porque pertenecen á la parte intelectual, que es en el hombre superior. Dotada, pues, el ánima destas tres virtudes naturales ó potencias², racional, concupiscible é irascible, nobles y superiores, por la divina bondad fué hecha capaz para que cuando quiera que es ó fuere libre de tinieblas y de corrupción, no usando mal de los actos dellas empleándolos cerca de los objetos contrarios del fin y materia para que le fueron dadas, aquello que cognosce y que apetece y desea en común y en universal, que es el bien perfecto donde ha de ser beatificada, merezca clara y distintamente cognoscer y gozar, y porque todas las potencias del ánima y las partes della y también los miembros y partes del cuerpo y todo lo que en hombre es, y finalmente todas las cosas criadas, racionales ó irracionales, sensibles ó insensibles, apetezen y tienen ímpetu de inclinación natural cada una á su conveniente objeto, que es la materia en que negocia con sus actos y donde reposa y descansa, é porque el apetito é inclinación natural no es potencia distinta por sí de las otras potencias del ánima, porque en todas las cosas está, y el objeto del

irascible es impugnar lo que á la concupiscible impide como contrario, cuasi sirviendo y honrando aquel deleite que la concupiscible pide, de aquí es que nuestra potencia racional es ávida y hambrienta y nunca se harta de saber verdades, y² nuestra concupiscible siempre hambrea por deleites y suavidades, y nuestra irascible á oponerse contra lo contrario, haciendo servicio y honrando y venerando el objeto de la concupiscible, y este es su oficio ³ ocuparse y ejercitarse cerca de las cosas arduas y difíciles⁵. Deste continuo apetito, deseo, inclinación y hambre ³ natural de nuestra potencia racional por saber verdades, y de nuestra potencia concupiscible buscar bienes en que deleitarse, y de la irascible pugnar y no dar lugar á lo contrario que lo impide, venerando el objeto de la concupiscible, necesariamente se sigue no poder [ser] nuestra racional potencia sin alguna opinión y creencia falsa ó verdadera, ni nuestra ⁶ concupiscible sin deseos y delectación y otras pasiones por las cuales se mezcla á cosas dignas ó indignas, ni nuestra irascible sin hacer servicio y honra á lo que debe ó á lo que no debe. Y si la potencia racional caminando recta via por la lumbre natural encuentra con la ⁷ verdad primera, que es la divina, teniendo verdadera opinión y credulidad, y así alcanza el verdadero cognoscimiento de Dios, y la concupiscible noble y superior se deleita y reposa en aquella suma y primera, fontal y redundante bondad y suavidad, y la irascible alta y noble impugna lo contrario que aquello puede impedir ⁸, en lo cual da el verdadero honor y hace reverencia y ofrece servidumbre á aquella eminentísima alteza y señoreadora divina majestad, entonces se celebra por estas tres potencias el divino y verdadero culto y honra de Dios que llamamos latría, y así nuestra potencia intelectual es hambrienta y codiciosa naturalmente de saber y entender la verdad divina, y nuestra noble superior concupiscible hambrea y codicia deleitarse y gozarse en el amor castísimo de la suavidad y bondad altísima, y nuestra irascible alta, por consiguiente no menos es inclinada y siempre ⁹ cela y ocuparse desea por el natu-

» sol>.e. —³ la irascible —entender.—⁴ y nunca rendirse hasta haber asegurado el campo, porque todo su oficio y ejercicio es cerca de las cosas arduas —³ de saber. —⁸ irascible—⁷ divina.—⁸ entonces teniendo verdadera opinión y credulidad dello.—⁹ querria.

¹ á los hombres.—² nobles.

entendimiento y parte racional es ¹ la verdad, y principalmente la divina verdad, como dejimos en el capítulo ..., y el objeto de la concupiscible es suavidad y delectación, y el objeto de la

ral apctitu en ciar y ofrecer honor y reverencia y servidumbre á aquella majestad y alteza qnc sobre todas ser preminente y de suma excelencia estima. Pero, por el contrario, si por las tinieblas de ignorancia y corrupción de la naturaleza humana con Sic todos nacemos, y las que después con los pecados actuales que viviendo aífidimos. acaece por nuestra desdicha que la credulidad y buena Opinión que nuestra potencia intelectual debiera tener de la misma primera verdad, transfiera y transpase á las otras verdades criadas que debiera tener por mozas y sirvientas para se ayudar dellas para ¹ retificacion del cognoscimiento de la primera, haciendo más caso que debiera dellas, y nuestra concupiscible gozándose de las impuridades de que si con tiento y ordenadamente² dellas no se usa están llenas, y nuestra irascible ofreciéndose á la servidumbre y honor que no se los debe. De aquí provino que cuando quiera que faltó gracia y doctrina y no bobo quien guíase y enderezase los ánimos de los hombres á que por la racional fuesen á buscar la pura y verdadera verdad primera, y por la concupiscible á amar y deleitarse en la bondad y suavidad que en sí contiene, y por la irascible á dar la obediencia y la honra y hacer el servicio que se le debe, anduvieron desvariadas y descarriadas como ciegas y sin guía estas potencias, y por consiguiente, la racional fue á parar en creencias y opiniones de diversos errores, y la concupiscible en desear y deleitarse en impuras y no verdaderas bondades, y la irascible á dai' la honra, obediencia y servidumbre á las criaturas que á solo Dios se debía, conviene á saber, á aquellas cosas en las cuales alguna señal ó apariencia do bondad ó excelencia se cognoscía, que llamamos ídolos, ó á las cosas que representaban los ídolos, porque cualquiera bondad y alteza y nobleza que las criaturas tienen ó muestran, no son sino vestigios y semejanzas del altura, excelencia y majestad divina, y veis aquí la idolatría contraria de la latría y reverencia y culto divino que á sólo Dios se debe, por el mundo introducida, porque natural oosa es á nuestra humana naturaleza humillarnos³ y ofrecer nuestra subjecion y hacer reverencia y dar honor á aquello que es superior á nos según nuestra estima. Vemos en las cosas naturales que naturalmente las inferiores y de menos valor son sujetas y parece ser ordenadas á las de mayor dignidad y superiores, aun según los filósofos, y porque la manera y modo natural y conveniente al

mayor.—² de que están que de que si.—³ á aquello. hombre es que use de señales sensibles y visibles cuando quiere dar á entender alguna cosa, porque para el entender y cognoscer las cosas de las sensibles comienza aprovecharse,

de aquí es que por razón natural se entiende que el hombre use de algunas cosas sensibles que ofrezca á Dios en señal y manifestación de la reverencia y servidumbre del ánima que le debe y de la honra que es obligado á darle como á verdadero y primero principio y causa del hombre y señor de todo lo criado, á semejanza de aquellos que á sus señores sirven con algunos tributos ó dádivas en reconocimiento de su señorío; y esto pertenece á la razón de sacrificio que á sólo Dios pertenece ser ofrecido por los hombres, para hacer diferencia de las honras y servicios que los hombres hacen á los hombres, así como hincar las rodillas, 'bajar las cabezas, y las cerimonias ó actos semejantes, las cuales también se hacen á los hombres en dignidad constituidos, puesto que con otra intincion que las que se hacen á Dios, porque á Dios como causa primaria y universal de toda criatura y autor de todos los bienes, pero nunca á los hombres se ofreció jamás sacrificio, porque ninguna cosa tan propia- mente á Dios compete como es el sacrificio, y esto ninguna nación jamás lo ignoró, y así ninguno jamás estimó que sacrificio se debía ofrecer sino á aquel que tenia por Dios ó fingía tener por Dios. Así lo dice Sancto Tomás en el libro III, cap. 120, *Contra gentiles*. Sant Augustin también lo afirma, que ningún hombre por errado que fuese ofreció sacrificio á otra cosa sino á aquella que estimaba por Dios: *Quis, vero, sacrificandiim ccnsuit nisi ei quem Dcus aut scivit aut putavit aut finxit?* Y así es antiquísimo y de alta dignidad, como él mismo dice: *Quum porro antiquitus fuit in sacrificando Dci cultas, dúo illi fratres, Cayu ct Abel, satis indicante quorum maioris Dcus reprobavit sa- crificium, minoris aspexit.* *Ilcceille*, libro X, cap. 4.º, *De civitate Dei*. De todo lo dicho manifestamente se sigue que la servidumbre divina ó culto divino verdadero, conviene á saber, al verdadero y sumo Dios hecho y ofrecido, ó el erróneo, conviene á saber, que á las criaturas y dioses falsos donde quiera que so hizo, fue y es universal y perpetuo, conviene á saber, que todas las naciones del mundo lo tuvieron y hicieron unas más y otras menos, según más ó menos las gentes fueron prudentes y devotas y de mejor y más concertada policía, y así en ningún tiempo, después que los hombres comenzaron á multiplicarse, faltó en el mundo divino culto y sacrificio verdadero, aquel que á

Del origen que turo la idolatría.

Dios verdadero se hacia por los fieles que le cognoscian, ó el culto erróneo y falso que es lo que llamamos idolatría, al menos desde la segunda edad, que comenzó después del diluvio, quasi al cabo dolía, en tiempo, á lo que se cree comunmente, de Abraham, como afirma Epifanio en el primero libro suyo *Contra heereses*, página 2.^a, y Sancto Tomás, *Secunda secunde?*, quiest. 94, art. 4.º 2^o ct qmest. 174, art. G y en otras partes lo dice. Lo dicho se prueba por ¹ lo que notan los doctores sobre aquellas palabras del *Dcuteronomio*, cap. 8.º: *Sin autem oblitus fueris Del tai et secutas fueris deos alienos*. Estas dos cosas se consiguen la una á la otra: quien á Dios verdadero deja y desina para cuanto al divino culto y á su fé sancta y su memoria, de necesidad ha de buscar y seguir dioses ajenos, porque ninguna gente puede vivir sin Dios falso ó verdadero. La razón desto por lo que ya está esplanado parece, porque como nuestra ánima tenga natural cognoscimiento de Dios, aunque confuso (según está dicho), y vea en sí el hombre muchos defectos, indigencias, faltas y necesidades que ni él ni otros hombres se los puede remediar y suplir, porque todos los padecen, como son falta de aguas, esterilidad de la tierra, falta de salud, falta de vida, carencia de hijos y ² sobra de infortunios y muchas adversidades que cada dia se padecen y experimentan en los pueblos, ha de trabajar de buscar quién es aqueste Dios que puede suplir é remediar tantas y tan grandes faltas y necesidades, y si esta guia, de gracia ó doctrina le falta para hallar al verdadero Dios, en apareciéndole alguna criatura que tenga alguna perfeccion ó bondad ó excelencia ó nobleza, como sean vestigios y semejanzas de las excelencias, noblezas, bondades y perfecciones del verdadero Dios, de necesidad la ha de aceptar, amar y tener y honrar y obedecer y servir por Dios, y ofrecele aquel servicio ³ que por razón natural cognosce pertenecer á sólo Dios: luego ningún hombre del mundo puede vivir sin algún Dios falso ó verdadero, y por consiguiente, después que los hombres comenzaron á multiplicarse, nunca en el mundo faltó culto divino y sacrificio verdadero hecho y ofrecido al verdadero Dios, que llamamos latría, ó culto divino erróneo y falso ofrecido á falsos dioses, que tiene por nombre idolatría, contraria y abuso de la latría, que es el culto y honra que se debe al solo y verdadero Dios.

Desto principio natural (pie las gentes tienen de buscar á Dios y no poder vivir sin algún dios falso ó verdadero, y por ¹ las tinieblas de ignorancia con que después del ² pecado de los primeros padres con que todos nacemos, y los que más de nuestra cosecha añidimos,³ por la cual incurrió en una corrupción natural y universal todo el linaje humano, y por falta de la guia susodicha necesaria en el camino que los hombres hacen de buscar al verdadero Dios, tuvo la idolatría su raíz y origen, y así fue hecha natural, y tan natural y entrañada en los corazones de los hombres que se inficionaron eu ella, que si no les diéremos otro Dios en quien confien, amen y esperen, ni cuchillo ni lluego ni otra medicina ó pena y tormento alguno á extirpar sola no bastará. Esto prueba sotilísima y evidentemente Guilielmo parisiense en su libro *De legibus*, en la hoja 34, cuyas son algunas razones de las dichas en el precedente capítulo, y podemos suyas y ajenas añadir otras más. Una es que vemos todas las naciones del mundo, si no fueron aquellas personas singulares á quien quiso la bondad divina privilegiar y prevenir en sus bendiciones, concediéndoles graciosamente la dicha guia y ayuda para monstárses y dejarse dellas hallar, haber incurrido en aquesta detestable plaga de idolatría, venerando y ofreciendo sacrificio á las criaturas que á solo verdadero Dios se debía de dar: luego la idolatría, supuesta la corrupción de la naturaleza humana, sin tener guia de doctrina ó de gracia de Dios, es natural, porque aquello que todas las gentes ó la mayor parte dellas sin ser enseñadas, usan y hacen y acostumbran, aquello parece y es natural, según el Filósofo, V *Éthico- rittn*, cap. 11.º, hablando al mismo propósito, que sacrificar á Dios en común sea natural, y esta razón quasi en forma pone Sancto Tomás, *Secunda secunda*¹, quiest. 85, artículo 1.º, en el argumento *contra*, donde dice: *In qualibet cetate et apud quaslibet hominuni nationes semper fuit aliqua sacrificiorum oblatio; quoel autem est apud onines, ridetur naturale cssc. ILcc Ule*. L'or eso dice Cfuilicrmo parisiense, donde arriba, que por la corrupción y tinieblas de la humana naturaleza, desmamparada de la divina gracia por el pe-

¹ la carencia de gracia y doctrina, y así carece de guia.—⁵ primer.—■y por falta de guia en el caminode

¹ dos razones, la primera por. —⁵ de otros.—³ es el sacrificio que pertenece á sólo Dios.

cado de los primeros padres y los añ didos personales de los hijos que sucedieron, por los cuales fueron dejados de la mano de Dios, y dejados derrocáronse á tomar por Dios las criaturas (pie no lo eran; y que la señal evidente de ser natural la idolatría es la universalidad, la perpetuidad y la dificultad de apartada ó estirpalla, porque, según él, de tal manera está en los hombres y en todas las gentes arraigada, ó en los troncos ó en las ramas ó en las reliquias, que ni con lluego ni con cuchillo ni por otra via puede ser exterminada ni desarraigada; y añide más: que en las cosas que no son naturales siempre se halla el contrario, ó pocas veces acaecen ó al menos no siempre; pero lo natural siempre es ó las más veces, y las menos y muy pocas falta. Hay otra razón ó señal ser natural la idolatría, según el mismo Guiliel- mo, que también se ha tocado, y es porque cuán presto pudo aparecer alguna señal ó vestigio de la alteza, sabiduría, divinidad de Dios en los ídolos ó en las estrellas ó cu los hombres ó en otra cualquiera cosa, conviene á saber, ó porque se le decían las cosas por venir, ó por la hermosura dellas, ó por el bien que dellas les venia ó beneficio que res- cebian dellas, según dice Aristóteles, III, *Politicorntni*, cap....., y Sant Angustio, li de XVIII, cap. 8.º, *De cicitate Dci*, ó por alguna obra de arte mágica ó ilusión de los demonios: luego los hombres, á los principios rudos y simples, sin mucha consideración se inclinaban á adorar y hacer reverencia á aquellas cosas en que veían aquellas señales de excelencia divina, como todos aquellos bienes sean imágenes y semejanzas de las excelencias de Dios; de allí era que luego trabajaban de las complacer y aplacar, y en señal de subjecion y servidumbre de lo que tenían y podían les comenzaron á ofrecer sacrificio que, como es ya dicho, se debe á solo Dios. Cosa natural es á los hombres, como también está tocado, á las cosas altas y superiores abatirse y humillarse y hacerles reverencia y honor. Cualquiera nobleza, cualquiera excelencia y virtud que en cualquiera cosa criada por las señales dichas se halla, no es otra cosa, como es dicho, sino un vestigio y pisada muy sutil y muy delgada de la divina perfección; virtud, alteza y bondad¹ que á los hombres incita y despierta² y amonesta que levanten su consideración y vayan á buscar su verdadero Dios, según dice Sant Bernardo, y primero Sant Pablo, *Jtó Romanos*, I, lo ha visto: *invi- sibilía Dei per ca quee faciá sunt a creaiura*

¹ y por esto.—^a á que cognozcan. *mundi intellecta conspiciuntur*, etc. De aquí fue que los hombres rudos de los primeros tiempos, pasado el diluvio y divididas las lenguas y no entendiendo los de una lengua á los de otra, y así

multiplicados y derramados por el mundo, puestos en olvido de la doctrina que sus padres habían recibido de Noé, el cual, según Beroso, en el libro III de sus *Antigüedades*, les enseñó la Teología, dán doles á cognoscer el verdadero Dios, cómo habían de serville, obedecelle y amalle y esperar en él, y los modos que habían de tener en ofrecelle sacrificio y las otras virtudes. *Trine*, dice Beroso, *serenissimus om- nium paterNoe, icim antea edoctos theologiam et sacros ritos cepit et eos erudire humanam sapicntiam*, etc. En tanto que la lengua fue una no pudo haber ignorancia mucha en las gentes, porque siempre pudieron tener quien los enseñase la verdad de un Dios, y quien tenia memoria de las obras de Dios como muchos viejos, mayormente que cuando comenzó la idolatría y Belo fue comenzado á ser tenido por Dios, que fue el primero, Noé, justo y sancto era vivo, porque la división de las lenguas fue cient años, poco más ó menos, después del diluvio, y vivió después del diluvio trecientos y cincuenta años, como parece, *Génesis*, IX, hasta el año de la vida de Abraham de cincuenta y ocho, según la cuenta de Ensebio, *De temporibus*-, pero como se dividieron las lenguas y se apartaron cada gente con la suya en diversas tierras, sucedieron mancebos, muertos los viejos, y con la inclinación natural dicha de buscar á Dios, destituidos de fê y de doctrina y de gracia, no teniendo quien los enseñase, no perdidas sino aumentadas las tinieblas con que nacían de ignorancia y corrupción de pecados susodicha, parecían y juzgaban ser aquellas sombras y aquellos vestigios y señales la misma verdad divina, y así las aceptaban por cosa divina y ser cada cosa de aquellas el dios que con aquella ansia, hambre invariable y natural apetito buscaban, como no alzasen á más sus consideraciones de las cosas que vian y sentían por los corporales sentidos, semejantes á los que andan de noche, que la sombra ó semejanza ó señal ó vestigio de las cosas que con mucho deseo, cuidado y diligencia buscan, suelen estimar, con los ojos corporales, por ellas mismas, asi como el que busca el hombre ó la cosa que mucho quiere, el bulto de un árbol que mira de lejos se le antoja el mismo hombre ó la misma cosa que busca, y prueba este discurso la diversidad délos dioses súbitamente levantada de tener unos á una causa y otros á otra por Dios, y esto no parece que pudiera

sor sino por la diversidad de la lengua, porque si todas las gentes fueran unas en unidad de lengua, si en yerro cayeran todas, concordaran en un error por ignorancia y no por deseo, y así todos constituyeran un Dios; pero pues cada una nación tenía sus dioses, parece no haber concordado en consejo y deliberación, y esto no lo causó sino la diversidad de las lenguas, de donde les provino cada gente y lengua caer en sus especiales errores y así aceptar sus especiales dioses, lo cual experimentamos cada día en Tierra Firme por las infinitas lenguas que entre aquellas gentes hay, puesto que cuasi todo el mundo ó la mayor parte dél, antiguamente, y lo mismo en estas Indias, ocurrió el tener al Sol por principal dios. El discurso dicho puede ver quien lo quisiere por el *Tostado* en la parte 2.^a, cap. 52, *Sobre Ensebio*. Ayuda eficazísimamente á estos errores la malicia y astucia de los demonios, los cuales cognos- ciendo la natural inclinación de la naturaleza humana y los hombres arder naturalmente en deseo y hambre de buscar y hallar á Dios, y no poder vivir sin adorallo y servillo y sacrificalle, para atajalles el camino que llevan buscando á Dios, por el ansia que siempre tienen de usurpar para sí los divinos honores y por la envidia ¹ mortal de que abundan contra los hombres, pónenseles delante mintiéndoselos ser aquel en cuyo deseo arden y en cuya busca fatigados andan, como si tomase alguno por la mano al ciego para lo guiar y. al cabo diese en él de grandes barrancos y peñascos abajo, para lo cual se ayuda de anunciarles algunas cosas por venir que él alcanza por natura, así como que desde á tantos días ha de llover cuando tienen necesidad de agua, y que hará próspero año de pan y de las mieses, y habrá sanidad, y las mujeres preñadas tener en el vientre hembra ó varón; que ha de haber guerras ó hambres ó enfermedades, y otras cosas que parecen milagros que hacen. Estos secretos y cosas qif están por venir puédenlas saber antes por los cursos de las estrellas y cuerpos celestiales, muy mejor y más sotilmente que ninguno de los hombres muy astrólogos que suelen ser experimentados en aquella ciencia ó arte. Así lo confiesa Porfirio en el libro *De oraculis*, e traelo Ensebio, libro VI, cap. 1.^o, *De preparatione evangélica: Quaecumque finquit) dii fatuta prcedieint stellarum motas, ita futura signifiant, quod omnes et máxime Apollo multis responsis aperuit; cum enim ab eo queeretur mare ne an femina in ulero habens muher pareret, rcsqwndit, idque a coneeqitionis tempore per- cepisse; agrotationes, etiam stellarum cursum pradicbant, maliü ro pithmoncm agitari humoribus respondit, q-uia salebris Scituruus prmerctiir. Et in alio responso: fatutas tibi adest dies quem Saturnus*

Marorsqne simal statiicrunl; bis abunde intcllectum quito non divina guailam virtute, sed calcstiiim motus observatione ac ratione mathematica gentium deos futura cognoviss', ita Hihil dirimas quam homines asserebant. Ilae Eusebias. Hacían también algunas obras por natura que á las gentes simples parecían ser hechas sobrenaturalmente, como era hacer ¹ súbitamente que se junten multitud de ranas ó de pulgas ó de gusanos que por natura se crian. Que se hagan más presto pueden los demonios cooperar y ayudar ayuntando las naturas de las cosas y añadiendo simientes, por las cuales los efectos que se habían de tardar los aceleran, y así lo que es obra de naturaleza hacen parecer sobrenatural, y desta manera acaecieron las señales que hicieron los magos de Faraón, como se lee en el *Exodo*. Lo susodicho tracta largamente Sant Augustin, libro II, cap. 24, y libro IX, cap. 22, y libro X, cap. 19, de la *Ciudad de Dios*, el cual en el lugar postrero alegado dice así: *Non enim reverá, ut ait Poipliriis et nonnulli putant cadaverims mdoribns, sed divinis honoribus gaudent, seilieet damones, copiam vero nidorum magnam habent undi- que, et si cimqdius vellent, iqjsi sibi poterant exhibere. Qui ergo divinitatem sibi arrogaut spiritus, non cuiuslibet eorporis fumo, sed supqilientis animo deletatur, eui decepto subjectoque dominantiiir, inter eluden tes iter cid Dcum verum, ne sit homo illius sacrificium euipiam qirater illum. Hac Ule.* Gregorio Nacianceno, en el libro de *Theologia*, en la hoja 11.^a, el discurso de venir los hombres á derrocarse en la idolatría pone con la astucia demoniaca susodicha: *Proinde (inquit) hoe dcsiderio tanguetas, seilieet homo, et eam quasi iacturam ccgve ferens, velut sceundam navigationcm instituit, dum vel ad ea qua oculis ccrni possunt, se eonvertit, et horuni aliquid qjessimo errore Dcum facit.* Y más abajo: *Undc Deum faciunt alii solcm, alii lunam, alii stellarum eatum, alii ccvulum qpsim una cum stcllis, ut aquarum motil pro diversa tum qualitate tum quantitate, cilio atque alio omne genus verum dependeat.* Y más abajo: *Adjuvit autem hanc impictatem maligni spiritus insidiosa ealliditas ut ipite soleat ad insinuandum malum honcsti alicuius speim abuti, quod genus sunt maleficia eius plera-*

¹ pestifera.

* parecer.

lo hiciese así, al cual, no mirando al toro como un peligro, echállos de casa pareció cosa recia de hacer. Por manera, concluyendo en esto, decimos así: que como la rectitud del verdadero culto divino hecho al verdadero Dios, fundado en la lumbré y inclinación natural, es obra y don del Criador y se dice natural, así por el contrario, la perversidad y abusión dél hecha reverencia y sacrificio al que no es Dios, «pie llamamos idolatría, procede y es efecto de la obtenebración. escuridad, ignorancia y corrupción natural, ayudada y atizada con la malicia é industria demoniaca de la mente del linaje humano, tenebroso y corrupto después del pecado de los primeros padres, con los que añidieron y añiden sus hijos desmamparados de la divina gracia y guía por justo juicio de Dios, no sabiendo atinar á aquel bien verdadero que naturalmente cognoscer y desean, en confuso y en universal buscan ó andan por las vías retuertas á buscar; y desta manera ser la idolatría y culto divino, falso, natural ó fundado sobre la inclinación de los hombres natural, ó que su primer principio es natural, decimos. Lo cual todo confirma Ulpiano, jurisconsulto, que fué maestro ó secretario ó tenedor de los archivos del emperador Adriano, el cual compuso muchas leyes de los Digestos. Este, en la ley *Veluti*, párrafo *De justi et jure*, numera entre las cosas que [son] de *jure gentium* que todas las gentes usan como derivadas del derecho natural, la religión que se debe á Dios, la primera: *Veluti, ait, erga Deum religio, ut parentibus et patria pareamus*. Por manera que siente que como es de ley natural el hombre obligado á obedecer á sus padres y á la patria, por la misma obligación debe tener y guardar la religión para con Dios, en la cual consiste la fidelidad y cognoscimiento y veneración y servicio ó sacrificio que se debe á Dios, y que lo entienda en común y en general, conviene á saber, la religión falsa ó verdadera, si la falsa es tenida por verdadera parece, porque aquel Ulpiano, como fuese gentil é idólatra, no hablaba de la verdadera que tenemos los cristianos, sino de la suya falsa, la cual, empero, tenia por verdadera, es luego natural.

CAPÍTULO LXXV

De la idolatría en los pueblos antiguos, especialmente en Egipto.

Cuanto más el linaje humano se iba alongando por la multiplicación de su padre Noé, por quien quiso Dios después del diluvio res-

H. DE INDIAS.—13

taurillo, y se derramaba de tierras en tierras por el mundo, tanto en mayor rudeza é ignorancia, incuria y más lejano de la doctrina, que Xoé, de

la oscuridad y noticia de un solo y verdadero Dios y de la manera deservido, adoralle y sacrificialle, había á sus padres enseñado, y así rudos é ignorantísimos hechos los hombres, no alzando más su consideración de loque los sentidos exteriores les mostraban, solamento <-n las cosas que eran hermosas y alegres, útiles, provechosas y admirables pararon y on ellas so detuvieron con aquel su juicio grosísimo, poco menos que bestiales, y aquéllas recibían por dioses, y aquéllas adoraban como que tuvieran divinas excelencias imaginando, y porque lo primero que á los ojos humanos se ofrece digno de consideración por su grandeza y hermosura son los cuerpos celestiales, como son el sol y la luna, los cielos, las estrellas, los elementos, el fuego, el aire, el agua, la tierra, de aquí es que como viesen al sol tan claro, tan hermoso, rodear el mundo con sus vueltas tan ordinarias y concertadas, alumbrar todas las cosas, templar los tiempos del año, por lo cual los hombres, los animales, las plantas, las mieses se maduraban y producían los fructos, y todas las cosas con su virtud se recreaban; la luna cómo servia al sol cuasi vicaria suya, dando lumbré á la noche por ausencia dél, y así presidir en las noches como el sol en los días; lo mismo las estrellas hacer impresión en las cosas de la tierra, cayeron en tan inexplicable ¹ error, según Filón en el principio del primer libro de la *Monarquía*, que sospecharon no haber otro Dios sino el sol y la luna y las estrellas, y aquéllas eran señoras y hacederas de las cosas, los cuales, dice Filón, si estudiaran yendo por recta via. luego tognoscieran que así como nuestros sentidos son ministros de nuestra mente y de nuestra razón, así aquellas cosas sensibles son ministros de aquel inteligible bien que lo gobierna todo, qu² es Dios, los cuales dan de sí testimonio que son, que aunque presiden y son reyes en las cosas criadas, son empero deputados en la segunda orden, porque escarnio sería tener opinión que nuestra mente, siendo tan chica é invisible, presidir á los instrumentos tiestos nuestros sentidos, y aquella universalmente divina, grandísima, poderosísima, perfectísima é infinita no tener reino, mando y señorío en aquellos reyes criaturas, el invisible sobre las cosas visibles; luego de creer es que todos aquellos cuerpos celestiales que con los sentidos cognoscemos, no ser suyos de sí mismos, ni li-

¹ y miserable ciego.

bres, ni tener poder sobre sí mismo propios, sino tener orden y lugar de sustitutos de la divinal providencia, y así por natura constituidos que son obligados y sujetos á quien los crió, aunque aquel sumo rector que los rige no les pida cuenta del ser y dignidad y virtud grande que les fue por él concedida; y por tanto levantemos nuestra mente al invisible Dios que con sola la mente se ve; y vamos al culto invisible que se debe al qu' es criador de todas las cosas, sólo Dios de los dioses visibles y invisibles, etc. Todo esto dice Filón y muchas otras cosas devotas y¹ buenas en aquel lugar donde tracta la causa primera de la idolatría. Los primeros que cayeron en esta ceguedad y miseria de adorar el sol y la luna y tomallos por dioses fueron las gentes de Egipto, según Diódoro, libro I, capítulo 2.º, los cuales llamaron al sol Osiderim y á la luna Isidem. También lo dice Lactancio Firiniano, libro II, cap. 14.º de las *Divinas Instituciones*, dando razón desto que como habitasen en los campos, sin casas, por la cualidad de los aires y falta de las lluvias porque nunca llueve, tuvieron más oportunidad que otras gentes de contemplar las estrellas y cosas celestiales, donde también afirma que la primera gente que ignoró á Dios fué la generación é hijos de Cham, y esta generación fueron, allende los cananeos, las gentes que poblaron á Egipto, según Sant Augustin, libro XVI, cap. 11.º, *De civitate Dei*. Este Cham, como fuese nigromántico y en muy feos vicios viciosísimo, Noé lo reprehendía, y viendo que amaba más por sus virtudes á los dos hermanos Sem y Japhet, y á sí menospreciar, por esto tenia odio al padre, y cuando Noé, por no saber la fuerza del vino, se embriagó, quiso dél vengarse, por lo cual le escarneció, viéndole sus vergüenzas de fuera, como dice la Escritura, y según Beroso en su libro III, por su arte de nigromancia ó mágica le hizo estéril como si lo castrara, de tal manera que dende allí adelante no pudo engendrar. *Potissime vero iclcní in-fensus crat patri ob ritia, itaque naclus opportunitatem cum Noa pater madidus jaceret, Ulitis virgilia comprehendens taciteque snb-murmurans carmine mágico patri illusit, simal et illum sterilem pe rinde atque castratum effecit, ñeque deinceps Noa femellam aliquam fecundare potuit. Hec Berosns.* Por esta causa, maldiciéndolo el padre en su generación, y él no curando del culto divino y religión que usaba su padre y sus hermanos, dejó después de sí tal ejemplo cual los cananeos, que fue su linaje, tuvieron y él usaba. Del cual dice

* divinas.

allí Beroso que públicamente corrompía el linaje humano de palabras y de obras, enseñándoles las abominaciones que inficionan los aires: *At vero*

Chem cum publice corrum-peret moriale gemis, asserens clare ipsa exequias congregiendum esse ut ante inundatio-nem cum matribus, sororibus, filiabus, mas-culis, brutis et quovis alio genere, ob hoc ejec-tus a daño, id est, Noe piissimo, etc. Y como¹ Noé lo desechase de sí y él no quisiese seguir la doctrina y religión del padre, las abusiones que Cham hizo y enseñó cerca del culto divino no se lee, pero lo que hizo Nem-broth su nieto, hijo de Chus, Josefo en el libro I, cap. 9.º de sus *Antigüedades* lo declara diciendo que solo él presumió, como si dijera el primero fué que osó retraer los hombres del temor de Dios y su esperanza ponella en su propia virtud, y que la multitud de la gente aparejada estaba para obedecer y seguir sus mandamientos, teniendo por grave carga servir é obedecer á Dios. Así lo dice Josepho. Este fue aquel que el primero adoró por Dios al fuego y compelió á las gentes que le seguían que lo adorasen después que edificaron la torre de Babilonia, que no acabaron, según dice Sant Isidro en el libro ... capítulo ... de las *Ethimologias*, y el Maestro de las historias sobre el *Génesis*, cap. 37.º Procedieron de Cham y de Canaan, su hijo, aquellas siete generaciones de los caneos que llamaron fenices y vivían en la tierra de promisión, como parece *Génesis*, cap. 10.º, en las cuales concurrieron todas las impiedades de idolatría y de todos los vicios y abominaciones que se pudieron pensar é imaginar según el padre dellas Cham las predicaba. Y aquí parece que será bien dar noticia de una cosa maravillosa de que pocos hacen mención, para engrandecimiento de la divina justicia, que aunque por muchos años disimula Dios de secutalla, pareciéndonos que Dios se olvida ó duerme, tarde que temprano tiene cuidado de la ejecutar cuando no nos catamos. Cuenta el abad Serapion en las *Collaciones .de los qiadres*, escripias por Casiano, en la colación 5.^a, aser. 24.º, y Epifanio en el libro *Ancorato*, páginas 362 y 363, y Sant Augustin en el sermón 105, donde dice que, según refieren los antiguos, cuando Noé dividió² como heredero del mundo entre sus hijos³ las tierras que habían de poblar, poniéndoles precepto y tomádoles juramento que ninguno dellos usurpase la suerte ó tierra del otro so pena que el que lo contrario hiciese aquel juramento fuese causa de la destrucción suya, cupo entre otras á Sem, hijo ma-

* quedase sin.—³ mandó que dividiesen.—⁵ entre sí.

yor," á su sucesión *, la tierra de promisión de la posesión de la cual gozaron y poseyeron mucho tiempo; pero después la posteridad y gente que había procedido de Canaam, hijo maldito de Noé ó hijo de Chain su hijo, vinieron con mano armada haciendo guerra y violencias, expelieron y depusieron á los hijos de Sem, usurpándoles su propia tierra, y porque Abraham y los hijos de Israel que del procedieron era de la línea de Sem, por esto la divina justicia determinó de ayudar y favorecer á los hijos de Israel á cabo de tanta multitud de años ², en los cuales quiso esperar y esperó á penitencia y á que restituyesen lo ajeno los hijos de Chain, para que fuesen á recuperar su propia heredad y tierra de que injustamente habían sido privados y expelidos, y así aquella tierra no conquistaron y acometieron los hijos de Israel como tierra que fuese ajena, sino como su tierra propia y posesión que le tenían usurpada aquellas siete gentes; por manera que, como allí dice Sant Agustín, no solamente quiso despojar Dios y punir por los pecados de idolatría y otras abominaciones á aquellas gentes, pero también por el pecado de la tiranía y usurpación de lo ajeno que con mala fé detenían, y guárdenos Dios de su rigurosa justicia, porque de secutalla temprano ó tarde no se olvida. Tornando al propósito de la prosecución y crecimiento de la idolatría, no solamente los hombres se cegaron en la busca de Dios aceptando por dioses á los cuerpos celestiales, pero llegó á tanta profundidad su calamitosa miseria, que se derrocaron á recibir por dios y dioses á cosas vilísimas de quien imaginaban que alguna utilidad y provecho se le seguía, porque juzgaban que aquello no podía venir sino por voluntad divina. Así lo dice Tulio, libro II *De natura deo-rum: Quidquid enim magnam utilitatem generari afferret humano. id non sine divina benedictione nitate erget homines fieri arbitrabantur. /taque, tum illitum quod erat a Deo natum, nomine ipsius Dei mmpcupabant, ut ruin fruges Cererem appellamus, vinum autem Liberitnr, ex quo illud Terentii: sine Cerere et Libero friget Venus*, etc. De aquí fué que los mismos egipcios comenzaron á adorar las bestias y viles animales, de quien creían venirles algún provecho, y no solos vivos los veneraban, pero después de muertos les hacían las obsequias. Desta bestialidad Diódoro, libro II, capítulo 4.^{XCIII}, es testigo. Adoraban los gatos, los perros, los bueyes, las ovejas, los icneumo-

195

ñas, que son una especie de ratones de tamaños de gatos, y llámanlos vulgarmente ratones de la India, las cuales entiendo ser las que llamamos comadrejas. También Plinio en el libro XI, cap. 21.º, dice que los icneumones son especie ó género de abispas. Reverenciaban los halcones,

Las Águilas ibides, que son ciertas aves que parecen á las cigüeñas, los cocodrilos y los lobos. Los gatos adoraban ó porque comían los ratones ó porque andan muy paso sin hacer estruendo, ó porque su estiércol entierran, el hedor del cual no les daba pena; lo cual dice Plinio, libro X, cap. 73, hacen los gatos porque [de] su hedor no sean sentidos, ó porque con los pellejos de los gatos los egipcios cobrian sus rodela ó escudos. Reverenciaban los perros porque ¹ con ellos cazaban y porque les guardaban las personas y las casas de los ladrones y de otras bestias nocivas, y en señal desto tenían un dios que llamaron Annube, que tenia la cabeza de perro. Adoraban el lobo, lo uno porque es semejante al perro, y lo otro porque la diosa Iside con su hijo Oro yendo á pelear contra Tifón, gigante hijo de la Tierra, salió del infierno Osiris, su marido, rey que había sido de Egipto, para ayudar á la madre y al hijo, y que les apareció en especie de lobo, por lo cual, Tifón muerto, los vencedores acordaron dar esta honra á los lobos por gracias de beneficio. Los bueyes, que llaman Apis, por hallarlos tan provechosos para sus labores, y porque las hembras, que son las vacas, paren bueyes que aran. Las ovejas, porque paren dos veces, porque dan lana para muchos usos necesaria, dan leche y quesos. Los icneumones ó comadrejas que pelean con los áspides, según Plinio, libro VIII, capítulo 24.º, porque quiebran ó comen los huevos de los cocodrilos, metiéndoselos por la boca cuando estando en tierra al sol descuidados la tienen abierta, y así estorban que no haya ó nazcan tantos en el rio Xilo, por ser tan dañosos, donde les rasgan las entrañas, de que mueren. Estos animalillos, ratones ó abispas revuélcense, según Plinio, en el lodo y luego pónense al sol donde se secan, y secos tórnense á enlodar y á secar, y esto muchas veces, y desde se sienten con buenas y gruesas costras de lodo salen á pelear con los áspides. Adoraban las águilas por ser aves reales y de Júpiter dignas. Adoraban y reverenciaban los ibides porque son aves que comen serpientes, y cuando vienta el viento austral que viene de los despoblados de Libia, que es parte de Africa que trae ciertas culebras ó serpientes que vuelan y también

¹ les guardaban.

^{XCIII} la tierra de promisión cupo en suerte á los hijos, a Sem, hijo mayor de Noé. y á su sucesión la posesión. —⁷ los hijos de Israel.

kmgostas y ^{XCIV} el pulgón á las tierras de Egipto pozoñosas, inficionan los aires y causan pestilencia, las ibides las matan y así libran aquella región de aquella plaga y miseria, y por esto dice Plinio, libro X, cap. 28.^o *Inro- cant irgipitii ibides snas contra scrpentiinn adrentum*. Tulio también hace destas aves, en el II *De natura Deoruni*, memoria. A los halcones, porque comen los escorpiones y gusanos y otros animalillos que s<->n nocivos, ó porque los agoreros usan dellos para decir las cosas por venir, porque antiguamente un halcón decían que había traído á los sacerdotes de Tobas, ciudad de Egipto, un libro con letras coloradas escripto, que contenía el culto y honra y sacrificios que se habían de ofrecer á los dioses, y por esta razón los escritores que las letras sagradas escribían solían traer un² sombrero colorado en las cabezas y una ala de halcón encima. Los crocodillos tienen también los egipcios en gran reverencia porque por miedo dellos, como hay muchos en el Nilo, no osaban³ los ladrones de Arabia y de Libia pasar el rio para venir á robar ó infestar los pueblos, ó porque un rey llamado Mena, siendo perseguido de sus propios perros huyó hacia la laguna Merides, recojólo allí un crocodilo y pasólo de la otra parte. En reagrado de este beneficio adoraban los crocodillos, siendo á los hombres tan nocivos, de lo cual Diódoro mucho se admira. Finalmente, ninguna bestia ni animal dejaban de tener y adorar por dios de quien pensasen que podían recibir algún provecho. Cada animal destes ponían en tierra ó provincia distinta donde pudiese ser muy curado, mantenido y servido, y daban cargo dellos á personas principales, que á costa de las repúblicas con grandes cuidados y gastos en los patios de los templos los curaban y tenían. A cada bestia ó ave se le daban carnes de aves ó animales, crudas ó cocidas, muertas ó vivas, según que á la naturaleza de cada una dellas convenia, y á algunas criaban con potajes delicados de leche y miel y otras gullorías. Cuando algún animal destes de su enfermedad ó vejez moría, lo envolvían en una sábana delicada y con grandes aullidos y llantos hiriéndose los pechos, salábanlo bien el cuerpo y con licuor de precioso cedro y ungüentos odoríferos para que no se corrompiese, lo enterraban en los lugares sagrados de los templos. Cualquiera que matase alguno á sabiendas, era ley que muriese por justicia, excepto el gato, el cual si alguno lo matase, aunque fuese acaso, no lo queriendo hacer, tenía licencia todo el pueblo de correr á hacer pedazos, sin esperar juicio, al hombre que esto acaciese por su desdicha. Por temor de incurrir en esta ira del pueblo, cuando alguno topaba algún gato muerto, parábase desde lejos y comenzaba á

lamentar llorando en testimonio que sin culpa suya se había muerto. Acaeciò en presencia de Diódoro, que en aquel tiempo pasó á Egipto, que teniendo amistad y confederación los reyes de Egipto¹ con los romanos, y con esta seguridad viniesen muchos de los romanos é italianos á tractar con los egipcios, uno dellos matar un gato acaso, al cual, pospuesta la amistad y confederación de los romanos y el temor que dellos se tenía, todo el pueblo acudió á lo matar. que ni el rey ni los principales y gentes que envió para impedirlo no pudieron librarse de su ira. Muerto un buey de muy viejo en la ciudad de Memphis, metrópoli de toda Egipto, que agora dicen ser el Cairo, un caballero que tenía cargo de curarle y mantenerlo, en la sepultura y entierro del buey no sólo gastó lo que le era dado para los gastos que con él tenía, que ei a gran suma de dinero, pero pidió prestados al rey Ptolomeo, que se decía Lagus, cincuenta talentos de plata, que al menos cada uno sería de cincuenta libras, y éste es el menor de tres maneras de talentos que tenían los antiguos. El mediano valia setenta y dos, y el mayor de ciento y veinte libras. Y porque Diódoro, antiguo y verdadero historiador, al menos muestra en su historia, cerca de referir verdades, estar sobre aviso, encarece mucho la suma de dinero que en el entierro del buey viejo se hizo, no debían ser los talentos que allí se gastaron de los más chicos, y en su tiempo haber acaecido que algunos de los que tenían cargo de criar y mantener aquellos animales, que gastaron en sus entierros no menos que cient talentos afirma.

CAPÍTULO LXXVI

En el cual se prosiguen los errores y supersticiones de los egipcios.

Más adelante procedía la insensibilidad de la gente y nación egipciaca, procedida de la generación de Cham, que adoraban el cabrón hidiondo, por la fetidísima causa que alegaban, y ésta es por ser lujuriosísimo y siempre andar en el acto venéreo ocupado, como los griegos á Priapo por aquella parte del cuerpo por la cual todos los animales nacen. A más se desvergonzaron, que fue

¹ cuando gobernaba aquel reino Ptolomeo.

^{XCIV} loa escorpiones.—⁵ bonete.—³ andar de noche á hrntar loa ladrones.

otra vecina de la dicha fealdad, pero ésta más clara, que los instrumentos de la generación no menos, antes más que á los otros dioses veneraron. Su razón era porque por ellos se conservaron en sus especies todos los animales, y esto era en tanto grado, que cuando los sacerdotes de Egipto iban á sacrificar ó recibían la orden del sacerdocio, lo primero que hacían era irse á ofrecer ó á consagrar á este vilísimo dios. Asi lo dice Diodoro, y esta vileza no sólo aquellos de Egipto, pero muchas otras gentes y los romanos comprendió, como parecerá. En señal y gracia de lo cual ¹ ponían en los templos ídolos ² con sus vergüenzas de fuera, ó á manera de cabrones que siempre se ocupan en aquellos deshonestos actos³. Entre sus bestialísimos dioses era el más principal el buey ó toro que en griego llamaban Apis y en latín *taurus sacrus*. Este no podía vivir más del tiempo que le tenían limitado, porque no se muriese de viejo; echábanlo en una fuente que tenían de los sacerdotes, donde lo mataban, ponían luto por él y era muy sump- tuosamente sepultado; traían el lucto y andaban siempre llorando, las cabezas raídas * hasta que hallasen de su color y semejante otro que pusiesen en su lugar. Esta color, según Sant Augustin, libro XVIII. cap. 5.º, *De civitate Dei*, y Plinio, era que tenia unas manchas blancas. Esto dice Plinio, lib. VIII, cap. 4G. Este después de hallado celebrábanle su nacimiento, creyendo que divinalmente lo habían hallado. Traíanlo á la ciudad y trayendolo podían las mujeres verlo, pero nunca después más. Esperábanlo á un paso donde todas estaban juntas, y como llegaba en par dellas, alzaban todas las haldas y mostrábanle sus partes secretas, y esto era la suma veneración con que lo saludaban. Este era mantenido con excesivos gastos y con manjares delicados; dában [le] por manjar cierta comida antiquísima que se hacia de harina y leche y queso y miel y huevos, y á vueltas carne de ánsares asada y cocida, con otras cosas de regalo. No se contentaban con tener y reverenciar dioses tan venerables como los pasados, pero también adoraban el fuego y el agua, y en todos los sacrificios lo ponían diciendo que estos dos elementos eran causa de la salud humana. Hacían gran fiesta y reverencia y adoraban el escarabajo porque según ⁵ estimaban tenia imagen del sol animada por cierto acto quol escarabajo hace en su engendramiento en que al sol imitaba. Esto tracta Plinio, libro XXX, cap. 3.º. Ado-

las cebollas juraban. Adoraban y reverenciaban, lo (pie peores, según Sant Clemente á Santiago el Menor escribe, libro V, las hidiondas y simias necesarias, y lo <pie es más abominable y no de sufrir ni nombrarse por su nombre, conviene á saber, el estruendo deshonesto que hace el vientre y otras semejantes que según el mismo es vergüenza de las nombrar. ¿Qué mayor vileza? ¿Qué más vergonzosa ó ignominiosa abominación? ¿Qué más profunda brutalidad, ceguedad y degeneración del humano entendimiento pudo despeñar los hombres aquel que tan solícito siempre anduvo á torcer el camino á los hombres que debieran llevar en busca de su Criador? Y en la verdad, con todo este abatimiento, en tan profunda ignorancia y ceguedad, no por eso dejaban de ser por naturaleza hombres y bien racionales y en su policía señalados, pues entre tres reinos potentísimos que cuenta Sant Augustin, libro XVI, cap. 17.º de *La Ciudad de Dios*, pone al Egipto no por el más menoscabado, el cual dice así: *rer idem tempus eminentia regna crant gentim, in ipiibit terrigenarum civitas hoc est societas hominum, sed hominum vi- centium sub domiuatu augelorum desertorum insignis excellavat: regna videlicet tria Sicgo- niorm, PEgyptiorum, Asiriorum, sed Asiriorum multo erat potentius*, etc De donde parece que no porque tan impía é ignominiosamente errasen en el cognoscimiento de Dios, y estuviesen zabullidos en las heces de la idolatría, dejaban de ser hombres y trai- bles á la fé católica, como después pareció en la sanctidad que allí ordenó Dios que hobiese en tiempo de los Sanctos Padres, cuando había tan grandes monasterios de religiosos, como tenían antiguamente de vecinos las ciudades, como parece por el libro que escribió Sant Hieronimo, de las *Vidas de los Padres*, y por Casiano, que coligió las *Colaciones* que también se nombran de los Padres; y de Egipto se suele decir aquello de Sant Pablo, que donde abundó el delito allí sobreabundó la divina gracia. Tornando al propósito de estos bestiales dioses, ponían nombres á sus ciudades, como del crocodillo Crodilpólica, del lobo Licopólica, y así de los demás¹. Todo lo arriba dicho refieren allende los alegados autores Ensebio, *De Evangélica preparacione*, libro II, cap. 1.º y 2.º. y en otros libros allí; Lactancio, libro ...; San Augustin, libroII, cap. 22, y libro VII. cap. 2G, y en otras partes de aquella obra; Diodoro, libro I, cap. 2.º,

¹ Después los tiempos andando.

² tenían —⁵ é imagines. —³ adoraban —⁴ ó trasquiladas. —⁵ dician. raban los ajos y las cebollas, y según el mismo Plinio. libro XIX. cap. G.º, por los ajos y

y libro II, cap. 4.º; Luciano en el diálogo que llamó *Jupiter tragoedus* y en otros diálogos; Tulio, libro I. *De natura Deorum*; Plinio, donde arriba se dijo; Teodorito, lib. IU, *De evangélica veritatis cognitione*. Añide otras causas Diodoro de la veneración de aquellas bestias, refiriendo las opiniones del vulgo. La una es que al principio del mundo, como los hombres se comenzasen á juntar en conversación y pueblos unos con otros, saliendo de la vida silvestre que solian tener, había discordia entre ellos y guerras duras, y comían carnes humanas, comiéndose unos á otros, y viéndose los que poco podían ser de los que más fuerzas alcanzaban opresos y afligidos, constreñidos de última necesidad, acordaron de juntarse copia dellos, llevaban sus banderas y en ellas pintado algún animal, y como les sucediese bien la guerra y alcanzasen victoria saliendo vencedores, creían que con el favor de aquel animal la hobieran conseguido, por tener alguna virtud más que los hombres, y por ser agradecidos rescebíanlo por su dios ¹, sirviéndolo y dándole los divinos honores, y por esto los egipcios sobre las otras naciones se tienen por agradecidos, refiriendo gracias á aquellos de quien reciben beneficios: *Existiniaut enini magnvm vita subsidium esse gratia' distributioneni, et sane moventur omnes (id beneficia impendenda apud quos seuserint gratiam locatam esse*. Otra causa refiere Diodoro, de que burla como de fabulosa, diciendo que como los primeros dioses fuesen pocos en número y tuviesen menos fuerza quel pueblo, temiendo la impiedad de los hombres, fingéronse como que eran ciertos animales, por lo cual escaparon de la violencia y crueldad de los hombres. Después, habiendo alcanzado el imperio del mundo, para hacer gracias á los tales animales cuyas figuras se habían fingido, mediante las cuales se habían de los hombres librado, acordaron de consagrados, y mandaron dando en forma cómo en vida fuesen curados y en muerte dándoles en las sepulturas la honra debida. Esto refiere Diodoro. También dice que otros estimaron haberse introducido en Egipto adorar las bestias machos y hembras, porque sus capitanes las llevan pintadas en las armas cuando entraban en las batallas, y saliendo vencedores creían que los animales cuyas eran aquellas figuras habían puesto terror en los enemigos; por esta causa ponían despees aquellos en el número de sus dioses á quien veneraban. Después de los bestiales dioses se siguieron los dioses hombres, varones y hembras, pecadores, á los cuales los hombres simples por divinos recibieron, y parece que los primeros fueron por dioses tenidos los reyes, segnn Lactancio, libro I, cap. 15, *Diviuarum institutionum*, porque como á los

principios, por la rareza y poco número de los hombres, no tuviesen reyes, por la vida que vivían agreste y campesina, después que elegían quien los rigese víanles hacer algunas obras de virtud ó de esfuerzo, poniéndose á peligros por el pueblo; y á otros porque inventaron algunas artes y cosas provechosas á la república, ó porque eran principio de alguna población ó gente, y también mujeres señaladas en castidad ó en virtud otra. Todas estas cosas, siéndoles nuevas y no habiéndolas visto, estimaban con su simplicidad y rudeza ser milagrosas y no humanas, sino divinas y que mostraban en ellas señal de ser más que hombres y haber descendido del cielo, y despees de muertos tornarse allá, como aun solemos agora decir de las cosas que nos admiran y que súbito nos ocurren: aquesto del cielo viene. Desto dice Tullio, libro II *De natura Deorum*: *Utilitatum igitur magnitudine constituti sunt hi dii qui utilitates quasque signebant, atque. iis quidem nominibus quae paulo ante dicta sunt, quoniam vis illi quoque declaratiur Deo. Suscepit autem vitam hominum consuetudo communitatis, ut beneficiis excolleutes vivos in ceterorum fama ac voluntate tollerent; binae Jlercides, binae Castor et Pollux, JEsculapins, binae Liber est, etc.* Sant Isidro también, libro VIII, cap. 11 *De las Ethimologias*: *Quos autem pagan i deos asserunt homines olim fuisse producuntur, et pro uniuscujusque vitae rei merito coli apud sitos post mortem ceperunt, ut apud Egiptum Isis, apud Cretain Joris, apud mauros Juba, apud latinos Faunos, apud romanos Quininas, eodem quoque modo apud Athenas Minerva, apud Samum Juno, apud Paplthum Venus, apud Lemnos Vulcanus, apud Faxes Liben, apud Delos Apollio, in quorum ctiam laudibus accesserunt et pmta' et compositis carminibus in caelum eos sustiderunt, uam quorumdam ad inventiones artium cultum reperisse dicuntur, ut. Esculapio medicina, Vulcano fabrica. Ab artibus autem vocatur ut Mercar bus quod mereibus pirmest, Liber a libertate. Fuerunt ctiam et quidam riri fortes aut urbium conditores quibus mortuis Jiomiiies qui eos dilexerunt, simulacbra finxerunt ut haberent aliquod ex imagiium contempla' ione solatium, sedpaulatim bunc errorem persuadentibus demonibus, ita in posteris constat irrepsisse, ut quos*

* y hacían, dábanle.

* todo lo cual.

til i pro sola uomiuis memoria honorarerunt, subcessores deos existimareut atque colerent. hdmulachrorum usus exortus esf. cum ex desiderio nwrtuurum eonsfiterunt imagines rei efflgies tamquam in civlum receptis pro quibits se la ferris da-moncs coleml i suppo- sueruut et sibi sacrificari a dceptis et perditis persuasserunf, etc. Todo esto es de Sant Isidro. Sant Augustin también tracta desto, libro VIII, cap. 20, y Lactancio y Ensebio, libro I, cap 6.º, y en muchas otras partes que abajo se nombrarán.

CAPÍTULO LXXVII

En el cual se prosigue el discurso de la idolatria, de cómo se tuvieron los hombres por dioses g por qué causas. De los egipcios y de los griegos cayeron mas que otros en este error, como halda, treinta mili dioses. De los dioses de los griegos Hercules, Esculapio y Apolo.*

Así que los pueblos cuya vida y costumbres liabian instruido é informado, por ser agradecidos á los beneficios que los príncipes les habían hecho y las otras personas que algunas buenas cosas ó artes habían inventado, y otros por lisonjeallos, en la vida les consagraron por dioses, y después de muertos, como el deseo dellos y memoria de los bienes recibidos permaneciese con la tristeza de su ausencia, fíngeron con artificios hacer sus estatuas y figuras, y para donde las tuviesen edificaron los templos, ó también para inducir é animar á los sucesores de aquéllos al buen regimiento, gobernación y cuidado de sus repúblicas y de las otras virtudes, por codicia de ser como sus antecesores así venerados y glorificados. Por estas causas y por otras semejantes, ó por algunas dellas y también por fuerza ó por miedo, los romanos tuvieron por dioses á sus Césares²; los egipcios á sus reyes y las otras naciones á los suyos, y así los egipcios, que fueron en toda esta miseria los primeros después de las bestias que hicieron al principio, consagraron y dieron divinos honores á Osirim, rey de Egipto, allende que llamaron Osirim al sol, y á Iside, mujer suya, el cual nombre habían puesto primero, como dejimos, á la luna. La causa fué porque, según Diodoro, les enseñó él á arar y á sembrar y á segar, y á coger las fructas y pomas de los árboles, y á poner rodrigones ó palillos para sustentar las tiernas vides; é á Iside, que por otro nombre se llamó lo, hija de Inachi, rey do los argivos, los instruyó en que aprendiesen letras. De Osire dice Tibullo

Primux aratra manu aolert i feeit Osirit Et teñeram ferro sollieitarit humum. Primita ine.rperte eommiat semina terra- Pomaque non notis leyit. ab arboribus; Ule dven.il teneram palia aajunyere ritem, Hie riridem dura eedere falce eomam, etc.

Los mauros, que son ó eran las gentes que habitaban donde agora viven los que llamamos alárabes, la cual provincia, que se llama Mauritania en Africa, es aquella qu' está frontero y se mira con Gibraltar y la isla de Cádiz, las cuales parten el estrecho, adoraron á Iuba, rey suyo, del cual habla Plutarco en la vida de César y Lueano, libro V: *Libycimque jubcut autorc sciutfu sceptrifero parere Iubec*, etc.; los Masedones, á Cabiroy; los penas ó cartagineses, á Urano; los latinos, á Fauno; los sabinos, á Sangu; los romanos, á Quirino ó Rómulo, y así las otras naciones. Cástor y Póllux fueron hermanos, hijos de Leda, tortísimos, los cuales persiguieron á los cosarios que andaban por la mar; por esto fueron por dioses de la mar constituidos, de los marineros abogados, y al cabo diz que hechos inmortales. Desta manera [creció] poco á poco el crédito y devoción y la religión en cada provincia y región, y tuvieron varios dioses, varios ritos, cultos y cerimonias para parecer ser gratos á sus príncipes y á los otros de quien recibían las tales utilidades. Desto tracta Lactancio, libro I, capítulos 11.º y 15.º. Y como los demonios que están en los aires y para nuestro ejercicio, se metiesen para engañar los hombres en las dichas estatuas y diesen respuestas con el ansia también que tienen de usurpar los divinos honores, como se dijo, que á sólo verdadero Dios pertenece, afirmábanse algunas veces buenos demonios, otras dioses de los cielos, otras ánimas de los príncipes, de los cuales principios tuvo origen y principio la opinión en las gentes haber muchos dioses, no uno. De aquí vino que sintió y afirmó Hesiodo, poeta, y Ocnomoa, que en su tiempo había treinta mili dioses en el mundo, según refiere Ensebio en el capítulo último del libro V *De erauglica prteparatione* y otros autores. Donosa gobernación^{xcv} fuera la del mundo si treinta mili consentimientos y voluntades hobieran de concurrir para regi- 1 lo. No se compadece haber, según Lactancio[^]

¹ seria.

^{xcv} y de los dio[ses].—² los mauros á sus reyes y los egipcianos á los suyos.

en el libro *De ira Dei*, cap. 11.º, en el mundo muchos rectores, como ni en una casa muchos señores, ni en una nao muchos pilotos, ni en hatos de ganado muchos que guien, que se llaman cabestros, ni en un reino muchos reyes, ni en un cuerpo muchas ánimas, ni en el cielo muchos soles; y añade Ensebio que muchos más de treinta mili juzga él que había de piedra, de leña ó de madera, de cobre, de plata y de oro. De aquí provino que á cada cosa de las que habían menester los hombres ponían un dios que las guardase, y por este beneficio le servían y adoraban y sacrificaban por dios, y lo mismo á las cosas nocivas adoraban, porque no les hiciesen daño á las personas ó á las haciendas, como parecerá. Y no sólo¹ constituían dioses á las cosas enteras por sí, pero á todos los miembros y parte de ellas, como á las partes de los hombres y de los animales, y así dedicaban á cada parte del hombre ó del animal á su dios, como la cabeza á Júpiter, los ojos á la Minerva, los brazos á Junon, los pechos á Neptuno, la cintura á Marte, los renes á Venus, los pies á Mercurio, y así de lo demás; y así estimaban el cuello del hombre por dios, ó el de la bestia ó del ave, y aquellos animales con mayor reverencia veneraban que más con las cosas sagradas, según decían, conveniencia tenían. De aquí era que en una ciudad que llamaban Anabira adoraban al hombre como cosa más digna y cercana alas cosas divinas, por manera que cada uno seria dios de su vecino y el esclavo de su señor, según la opinión que tuvo Porfirio². Los griegos, entre quien tanto las artes y ciencias humanas resplandecieron y que tanta jactancia por esta causa los ofuscó, según Platón, el cual refiere Teodorito Cyrensis en el libro III *De evangelices veritatis cognitione*, y Sant Augustin, libro XVIII, cap. 12 de la *Ciudad de Dios*, de los primeros fueron que aprendieron de los egipcios adorar muchos dioses, ciegos del error que aquellos tuvieron, y según Epiphanio, libro *De licercibus*, que se dice

Ancoratus, más que otros se cegaron. Délos cuales dice Platón en el libro que escribió á Cratilo filósofo, *De significacione nomimim: Videntitr mihi grecoruin primi hos solos esse deos censuisse, quos hodie barbarorum permuta solcm ipsum, vidlicet lunam, terram, stellas et ealuni, quee cum vidercut cursu quodani qucisi euntia ab bao ipsa currendi natura currentes nouiinarunt. liceo Plato.*

¹ ponían.—² Tenían dioses las gentes que llamaban misceláneas, que tenían oficio de guardar los hombres desde su generación y nacimiento hasta su vejez y acabamiento. Cerca desto tenían los ro[manos].

Tuvieron también los griegos, con su estulticia, por su dios á Hércules, por muy fuerte y generoso, aunque más honores hallo que le hiciesen los romanos, como se dirá; muchos Hércules dicen los que escriben haber en el inundo habido. Marco Varron eligió cuarenta y cuatro Hércules; Tullio empero seis señaló, pero los antiguos tuvieron uso de á todos los varones fuertes y domadores de cosas monstruosas llamarlos Hércules. Dionisio Illicarnaseo, libro

..... dice ser la más verdadera opinión¹ afirmar Hércules haber sido capitán tortísimo y en su tiempo bonísimo y valeroso y tener válido y grande ejército; haber andado muchas tierras hasta el Occéano para deshacer agravios, quitando á los tiranos que agravaban los súbditos los reinos, y á las gentes indómitas y que no estaban ó vivían en policia, dábales orden y constituía en ellos legítimos reinos, y asentando gobernaciones moderadas, humanas y justas; y á todos ponía en buenas costumbres, así griegos como bárbaros, así los que vivían á las marinas como dentro en las tierras, y donde la tierra era desierta y despoblada, la poblaba, secando los rios que encharcaban los campos, haciendo en otras partes regadíos, talando los montes y haciendo caminos donde convenia. Esto dice Dionisio². Los trabajos de Hércules cuentan Diodoro en el libro V, cap. 2.º, y Boecio, libro IV, metro 7.º *De Consolatione*, y³ Albrico filósofo en el libro *De imaginibus Deorum*, y Pausanias, libro V, y otros autores haber padecido doce grandes trabajos por los cuales mereció, según la ceguedad antigua, ser puesto en el catálogo de los dioses, al cual queriendo escarnecer Diagora, filósofo milesio, porque tenia opinión que eran burla los dioses é ídolos que adoraban los vanos hombres, por lo cual fué desterrado de Atenas, señalando un talento á quien lo matase, según dice Suidas, historiador griego, faltándole leña arrebató la estatua de Hércules, que era de palo y acuerda quemalla y por escarnio dice: ¡Oh Hércules! aparéjate para recibir é padecer el tercio décimo trabajo. Esto cuenta el Sancto Epiphanio en el libro llamado Acorado. Tuvieron los griegos otro señalado dios, que fué á Esculapio, que dijeron haber inventado la medicina, y así por dios de la Medicina⁴. Deste dicen los que escribieron y refiérello Diodoro, libro V, capítulo 9.º, é Higinio en el libro de sus *Fábulas*, fábula 49, y Plinio toca esto, libro XXIX, capítulo 1.º y libro , que como fuese de

¹ decir.—⁸ De aqueste cuenta.—³ Higinio.—⁴ constituyéronle.

ingenio y naturaleza preclarísimo, tanta pericia y secretos alcanzó del arte de la Medicina, que sanó muy muchos de incurables enfermedades y ¹ desesperados ya de alcanzar mejoría, y fue creído dél, por algunos, que hábil á muchos muertos restituído la vida; por esta causa fué acusado ante Júpiter por los moradores del infierno, como á persona que su imperio disminuía y que ² si aquello se le consentía, cada día haría otro tanto y así el infierno se vaciaría, por lo cual enojado Júpiter, echó un rayo y mató á Esculapio. Desta muerte muy enojado Apolo, padre suyo, hizo matar á los Ciclopes fenices que primero inventaron la fragua para labrar hierro y diciáanse ministros de Júpiter, porque de hacer los rayos que caen le servían. Júpiter, por la muerte de aquéllos indignado, mandó que Apolo ³ á su nieto, rey de Tesalia, en pena de su culpa sirviese. Después, por el artificio tan provechoso de la Medicina y por contemplación de su padre Apolo, Júpiter lo traspasó á los cielos, pero que tuviese una culebra en la mano, según refiere Higinio, libro II, hablando de Ophínco, constelación del cielo. Dejó dos hijos Esculapio, Machaon y Podalirio, los cuales yendo con Agamenón á la guerra de Troya, hicieron muchos beneficios á los griegos en curarles las heridas; de aquí creció la devoción de los griegos con Esculapio, por lo cual le hicieron templo en la ciudad Siciona, ciudad de Acaya, de la provincia de Grecia, y formaron su ídolo ó státua de oro y de marfil, asentado en un trono con un sceptro en la mano y una serpiente ó dragón sobre la cabeza, del cual tenia la otra mano, y allí un perro que lo guardaba. Esto dice Pausanias en el libro II de su *Historia*. Otros le ponían un báculo en la mano, cuasi como para bordon de los enfermos; otros, según Albrico, *De imaginibz deorum*, lo pintaban como un hombre con una barba muy prolija, vestido como médico, sentado, el seno lleno de botecillos de ungüentos y otros instrumentos de zurigia y medicina; con la mano derecha tenia la barba y con la izquierda un báculo ó bordon con una serpiente hecha rosca en el báculo. El templo de Esculapio estaba siempre fuera de las ciudades, porque fuera es el aire más salubre y para los enfermos sano. En Roma lo pusieron en una isleta dentro del rio Tiber, porque los enfermos tuviesen cerca el agua, según algunos. Desto Plutarco en sus *Problemas*, aunque Plinio, libro XXIX. cap. 1.º, pone otra causa. De cómo Esculapio fué

CAPITULO LXXVIII

En el cual se prosigue la inxensibilidad. de. los griegos en tener por dioses a hombres infames é ignominiosos, como faé Paco, el que. fingen haber hallado el riño y la cercena, y el bordon ó báculo.

Tuvieron los griegos por dioses á otros hombres, sin los dichos, muy infames, y uno de ellos fué el vilísimo Paco, por inventor, según su opinión errada, primero del vino, porque no fué sino Noé, varón justo según las letras sagradas. Puesto que como los tiempos fuesen largos y las gentes se pasasen de unas á otras partes, habíanse olvidado de quién primero lo liabia hallado, y por ende no lo usaban hasta que en Grecia ó en otra parte lo inventase Baco. El cual, mostrando á exprimir ó pisar las uvas, y del zumo á beber tan buen breva, como le supiese bien, acordaron, como á hombre divino y que tan bien liabia proveído de bebida al linaje humano, de con los otros dioses consagralle. Ordenó que en las tierras donde no se hiciesen viñas se proveyesen haciendo vino de cebada, porque poco difiere su sabor del del vino de vides, según Diodoro, y ésta se llama cerveza, según Ensebio, libro 2.º, capítulo 2.º de *Evangélica proeyaratione*. Habla deste Baco Sant Augustin, libro G.º, capítulo 2.º y libro 18, capítulo 13.º de *Civitate Dei*, Plutarco en sus *Problemas* y Macrobio, libro 1.º, *Saturnaliu*, Ovidio, libro 1.º, *Metamorphoseos*, y todos los poetas y antiguos historiadores. Llamóse también Dionisio, en griego, de un monte de la India llamado Niso, donde fué criado, según San Isidro, libro 8.º, capítulo 11.º de las *Etimologias*. Llamóse *Liber pater* porque hace libres los que beben demasiado, ó porque después de borrachos libra de cuidados y hace osados y seguros (según Séneca en el libro *De tranquil! ¡late animi*), porque expelle los pensamientos penosos y remueve lo de abajo arriba en los ánimos. El cual, así como á otras enfermedades da medicina, también cura de la tristeza, y por esto decia que convenia beber muy largo. Este fué hombre torpísimo, muelle y afinado, dado á todos vicios nefandos, según Diodoro, el cual, buscando á Semela, su madre, que la había echado Polihipno en el lago Leruco, y prometió, no oro ni plata, sino dalle copia de su cuerpo propio cuándo y cuánto y cómo

¹ cuasi. — ² de aquella.—³ á los hombres.

á él le agradase. Y como yendo ambos en el mismo lago cayóse Polihipno, no pudien- do su buena obra pagarle, acordó Baco, por ser agradecido, de hacer de palo de una higuera la liarte deshonesta de su amigo y ponella en su bordon ó báculo en memoria y satisfacion del premio que le había prometido. Cuando pasó á la India y anduvo por el mundo inquietándolo, traía su ejército, no sólo de hombres, pero también de mujeres, no por necesidad, sino por el furor y por sus vicios (según dicen los scriptores) y de sátiros, que son unas bestias que parecen hombres en las caras, inclinatisimos á los actos venéreos y carnales. Son grandes saltadores y muy ligeros, que es cosa admirable. Estos sátiros que tenia por ministros (según Stra- bon en el libro 10^o de su *Geografía*), debían ser hombres viciosísimos y juglares con quien él mucho se holgaba. Paulo Orosio, libro 1.^o, capítulo 9.^o, dice deste sucio borracho: «que la India bañó en sangre; ensució con Injurias y carnalidades: hinchió de muertos, gente que nunca ofendió á nadie, contenta siempre con vivir en su paz y tranquilidad. *Indiam Liber pater sanguine ma- defecit; cedibus opplevit; libidinibits pollnit, gentes utique nulli unquam lioninum obnoxia, vernacula tantum quiete contentan Haec Orosius*. Cuanto más suficientemente vivía guardándose de sangrientas guerras, tanto menos dispuesta y aparejada se halló para resistirle, y más fácilmente y sin trabajo pudo sojuzgarla y ponerla en servidumbre. Desto escribe Séneca, tragedia 4.^a, (pie se dice *Edippus, carmine primo*, y Ovidio in libro *Heroidum*, y en el de *Metamorphoseos* y otros. Lo dicho al principio es del intérprete de la 2.^a epístola de San Gregorio Nacian- zeno contra Juliano apóstata; y toca esta historia de Baco, Teodorito, libro 8.^o de *Evángélica eognitione* contra los griegos, y Diodoro, libro 9.^o capítulo 2.^o, el cual dice que algunas voces [cuando] cargaba de vino demasiado la cabeza y se le andaba alrededor, que se la ataba con una mitra. Dcbía ser cosa que le apretaba la cabeza y subía algo más encima. Por lo que añade luego Diodoro (conviene á saber), que de allí adelante los reyes, en lugar de la mitra, se ponían corona en las cabezas. Dícese que fue el primero que inventó traer bordon en las manos, al cual llamó báculo, do su nombre. Bien lo había menester, porque los que beben demasiado tuviesen con que se sostener. Aunque después se arrepintió porque, según Diodoro, como ¹ nuevamente hallado³ por Baco el vino no se supiese la fuerza dél, bebiéronlo puro; cuando se juntaban los amigos y vecinos en sus contentos siempre bebían sin medida y se emborrachaban; y ombriagos, fácilmente sin

juicio se revolvían, y reñiendo dábanse muchos de palos que se herían, y mun- chos muchas veces de las heridas morian. Por estos inconvenientes ordenó Baco que no usasen traer báculos, sino en lugar dellos trujiesen cañahejas. Pintaban su imágen ó ídolo por esta manera: la cara tenia de mujer; los pechos, y aun mancha parte del cuerpo desnuda; la cabeza con cuernos; un mitra ó corona de vides ó sarmientos; asentado sobre un tigre. Estaban junto con él tres imagines de animales: mona y puerco y león, que tenian cercada una cepa ó parra llena de racimos, por la sombra de la cual Baco en su tigre se paseaba, el cual con la mano izquierda tenia un vaso y con la derecha los racimos de las uvas en el vaso expremia. Esto dice Albrico en el libro *De deorum imaginibus*. Otros le figuraban añididas y no muy varias maneras, las cuales quasi concurrían. Figurábanlo todo desnudo, para mostrar la calidad del vino, que cuando ahúma la cabeza no guarda secreto alguno. Y de aquí se dijo en proverbio: *la verdad está en el vino*. Pintábanlo algunas veces muchacho sin barbas y alegre, porque el vino moderamente bebido hace el corazón alegre ó los hombres comunmente viven con alegría. Otras voces lo pintaban viejo y calvo, para que se entienda que el exceso del beber y por la embriaguez los hombres se hacen parleros como muchos viejos, y también que se les acorta la vida; las gentes de la India lo figuraban y adoraban viejo y con barba grande; los de Corinto (ciudad do Acaya, provincia de Grecia) le hacían la es- tátua toda dorada; sólo la cara roja ó colorada, como la tienen los que demasiado beben. Esto es de Pausania, libro 2.^o. Pintábanlo con cuernos para dar á entender el audacia, osadía, protervia y contumacia [de] los que por beber mucho turban sus sentidos. Según Ovidio, *De arte aniandi*, é Festo y otros dicen, ponían la misma en la cabeza, la cual debía ser alguirnalda de pámpanos y vides y de yedra y de hojas de higuera, por los dolores y vapores ó humos que suben y causan en el cerebro por mucho vino. De las fiestas nefandas y sobre todas abominables ¹ y sacrificios que á Baco muchas gentes hacían, abajo hablaremos largamente si á Dios pluguiere, cuando se tractare de los sacrificios. Tuvieron en gran veneración asi-

¹ se.—¹ el Tino

¹ que.

mismo los sabios griegos y adoraron por dios á otro no menos vil, antes más y no digno de ser nombrado, el cual llamaron Priapo, bestialísimo. Esto, según las fábulas, como dice Diodoro donde arriba, fué hijo de Baco y de Venus, hembra harta impúdica. La razón, dice Diodoro, porque los poetas se movieron es: porque el que usa muy á su placer y con exceso el vino, no puede ser por la virtud de la castidad muy limpio. Y esta es harto cierta conjetura de los nocivos efectos del vino. El nacimiento de Priapo se cuenta en los *Comentarios* de Apolonio desta manera: Que como Venus amase á Baco concibió dél á Priapo yendo que iba de camino á la India. Después cuando volvió salióle Venus á recibir con cierta corona que le puso en la cabeza, como á esposo suyo, y tué á parir á la ciudad de Lampsaco, ciudad de Bitinia, tierra de Asia. Juno, airada contra Venus de celos que della tenia, por encantamento púsole la mano en el vientre, de donde provino á Venus que pariese un hijo no sólo más feo que los feos hombres, pero deshonestísimo, y por la grandeza espantable de su viril instrumento le llamó Priapo. Al cual como viese Venus tan feo, negó que fuese su hijo. Y después por su deshonestidad los ciudadanos de Lampsaco de allí lo desterraron. Sobrevino en cierto tiempo una pestilencia ó hambre y atribuyéronlo á que había sido mal desterrado, por lo cual hobieronle de hacer templo, resabiéndolo por dios y constituyéronle fiestas para celebrá- las en su honor. Porque se vea cuánta era la sabiduría de la gente de aquellos tiempos. Lo que deste Priapo, que monchas y diversas gentes ciegas desta fealdad veneraron por dios, se puede tener por verdad, dejadas las fábulas, es que fué un hombre naseido en la dicha ciudad de Lampsaco, en la isla ó estrecho de Hellesponto, que está en los fines de Europa y principios de Asia; de lo cual Virgilio en el 3.º de las *Geórgicas*:

aellsqnrntiuei xerret tutela Priapi.

El cual por la monstruosidad de su viril instrumento, en que excedía á todos los hombres, como á hombre infamado y destruidor de sil patria lo desterraron los vecinos de aquella ciudad. Pero Grecia, que fácil era en el seso aunqibe abundante de artes, rescibiolo con grande alegría como á huésped muy provechoso. Publicada su fama por Grecia, y de allí por otras tierras y gentes, como declinaban de rendon en sus sensuales vilezas á que las personas sin Dios fácilmente son llevadas, en obras y en hablas otra cosa sino de Priapo no tractaban. Mientras vivió lo tuvieron en gran reverencia, y después

de muerto y sepultado en los infiernos, entre sus dioses no por el menor lo colocaron. Ordenáronle, como se dijo, ciertas fiestas, ceremonias y sacrificios, según su bestial é impúdico hábito los guiaba, según abajo parecerá. La imagen ó figura dél era tal que sólo en vella se inficionaban los que la vían; la cual no permite la honestidad expresalla. El altar estaba en lugar muy alto, para que su sacerdote pudiese ser visto de todos para ciertos actos que hacia ¹ llenos de toda fealdad, como cuando se tractare de los sacrificios abajo, si pluguiere á Dios, se mostrará. Finalmente, concluyendo con la historia del nefandó Priapo, dejando lo demás para adelante, á tanto llegó la devoción de la gente ciega gentilica para con este torpísimo hombre habido por dios, que lo constituyeron por dios, presidente y guarda de las simientes y generaciones, así de los hombres como de las bestias y plantas y árboles. Por esta causa no solamente en los templos de las ciudades tenían su figura y sus armas ó miembros nefandos desiguales, y se hacían fiestas y era servido y venerado, pero en las viñas y en las huertas estaban puestos aquellos instrumentos viriles que los griegos llaman *phallos* y por otro nombre *ythyphallos* y en latín se dice *rerertrum*, que no era esta cosa sino poner lo más secreto y vergonzoso del hombre pública y desvergonzadamente, como se suelen poner los espantajos en las higueras. Porque con esto creían estar seguros que los frutos de los árboles y de la tierra no se aojasen ni los hurtasen los ladrones. De lo cual Horacio dice:

*Olim truncos eram ficulnus, inutile lignum,
Cum faber incertus seamn-un faceret ne Priapum, Maluit
esse Deiim, Deas inde ego, furium, aviumque Máximo,
formido, na ni f unes ¿extra, coerct Obscenoque ruber
qeorrectus ab inquine palos. Ast importunas rolucres in
vértice armado Terret Jira retatque naris considerare in
hortis.*

Los egipcios inventaron en lugar de aquellos *phallos* ciertas estátuas, cada una de un codo, hechas de niervos; y en los vientres un grande *phallo* poco menor que toda la está- tua, las cuales llevaban las mujeres por las plazas, yendo una flauta delante, y cantando *Baco, Baco*, según Herodoto, libro 2.º A las puertas de los templos (según Luciano), había de aquellas estátuas de cobre ó alambre ó de palo, muy chicas, pero demasiada-

¹ algunos,

mente grandes los *phallos* ó deshonestas vi-sarmas.

CAPÍTULO LXXIX

Donde se prosiguen las maneras de adivinar que tuvieron los pueblos antiguos.

Consagraron por Dios los griegos en Atenas á Epiménides por una gran hazaña, y es: que siendo enviado por su padre Agi-sarco al campo á guardar su ganado tomóle priesa del sueño, y entrado en una cueva durmió setenta y cinco años. Después que despertó, como todo lo hallase mudado y en su casa no lo cognoscesen, al cabo por un hermano suyo que dejó muchacho y que era ya viejo, cognoscido, quedó admirado. De allí salió la fama por toda Grecia que era de Dios muy amado. Dióse después á filosofar, vivió ciento y cincuenta y dos años, y otros dicen más. Y por aquel sueño tan largo filé habido después por dios. Mirad qué seso de los griegos sabios. Fné también otra causa de su deidad: que estando los atenienses afligidos con gran mortandad, consultaron el oráculo de Apolo, el cual respondió convenir que la ciudad y los campos se debían con sacrificios, no señalando á qué dios ni con cuales sacrificios, de expiar y purgar. Enviando por Epiménides y preguntado qué harían en aquella duda, respondió que echasen ovejas blancas y negras por los campos y que los sacerdotes fuesen tras ellas, y que allí ofreciesen sacrificios al dios ignoto donde parasen. De aquesta manera cesó la pestilencia y mortandad. Y desde aquel tiempo se hicieron altares y se ofrecían sacrificios en Atenas y por sus comarcas dedicadas al *ignoto deo*, al Dios no cognoscido, según dice Dió- genes Laercio en el libro *De vita et moribus philosophorum* hablando de Epimedicine ¹. Y esto es lo que leemos de la conversión del gran Dionisio, que predicando Sant Pablo en Atenas y andando con Dionisio mirando todos los altares de los dioses, halló uno que no tenía título ni nombre ² propio de algún dios, sino *ignoto Deo*. Preguntado Dionisio quién era aquel dios no cognoscido, respondió que aún no era cutre los ³ dioses cognoscido, sino que se creía ser en los tiempos por venir manifestado ⁴ y haber de reinar en los cielos y en la tierra y su reino nunca tener fin. Otra vez preguntado por Sant Pablo [si] era hombre ó espíritu, respondió Dionisio; Verdadero Dios y verdadero hom-

bre, y él ha de renovar el mundo. Entonces Sant Pablo: Ese dios que llamáis ignoto y no cognoscido es el que yo os predico. Y de allí comenzó Sant Pablo á predicar de la Encarnación y Pasión y Resurrección de Jesucristo, y por esta vía se convirtió Dionisio. Tornando á la historia de Epimedicine, cesada la pestilencia por su industria ó consejo del dios ignoto, en reconocimiento de tan gran beneficio dábanle gran summa do dineros, pero no quiso recibirlos, y así fné puesto entre los dioses. Deste Epimedicine y de su obra hace mención Platón y lo llama varón divino en el libro 1.º y 3.º *De Legibus*. Muchas otras cosas notables refiere dél Diógenes Laercio, y entre ellas dice haber sido grande adevino y agorero, lo cual era oficio y dignidad sacerdotil. Tito Livio, década 3.ª, libro 9.º, y Valerio Máximo, libro 1.º, capítulo 1.º, y en otros adelante *. Y éstos, entre los gentiles eran como profetas y de gran autoridad, honra y estima, porque ² creían ser fiadores de los dioses, como dice Tulio en el 2.º *De natura deorum* y arriba lo referimos. Eran esomismo estimados cuasi como que tenían semejanza divina ó que se acercaban en parecer al poder de Dios, siendo mortales, y por adivinar y denunciar los daños y peligros antes que viniesen, eran remedio y salud de la república, según el mismo Tulio, en el principio de los libros *De divinatione*, y Tito Livio, década 1.ª, libro 4.º, y según el mismo Tito Livio, década 1.ª, libro 10.º, y Plinio, libro 8.º, capítulo ³ 28.º, que había colegio ó monasterio muy solemne y autorizado en Roma. Dícese colegio por ser número sagrado, como decimos el colegio de los Cardenales, aunque no vivian en monasterio encerrados; y éstos eran tan privilegiados que por ningún delito que cometiesen jamás eran de aquel oficio privados los que no eran de los otros sacerdotes, según dice en sus *Problemas* Plutarco ⁴. Este colegio de los sacerdotes adevinos y profetas fué constituido por Numa Poinpilio, segundo rey de Roma, como oficio para bien de la república ⁵ importantísimo. Y fné la cuarta orden de sacerdotes de ocho que Roma constituyó, según cuenta en el libro 2.º de las historias romanas Dionisio. Y dice más Tulio, que aquesta arte y sciencia de adivinar por agüeros y ⁶ decir las cosas futuras eá*cosa magnífica, divina y saludable, si alguna, dice ⁷, es, y que ninguna gente vee ni tan humana y docta, ni tan cruel y bárbara, que no sienta que por algunos, por señales que

¹ Así en el nis.— ² sino.—³ hombres.—⁴ Otra vez preguntado por Sant Pablo.

¹ lo que.—⁵ decían. — ³ había colegio. — ⁴ el mismo.—⁶ mayormente para.—⁶ saber.—⁷ cosa.

veen, no pueda significarse lo que está por venir. Añide más, entre otras muchas cosas, que Rómulo, primero, no sólo miró los agüeros antes que comenzase á edificar á Roma, pero él era muy finen adevino y agorero (Tito Livio, década 1.^a, libro 1.¹), y que siempre los reyes que le sucedieron y el pueblo romano no hizo cosa que tocase á la república, ó en particular en sus casas las personas, que primero no mirasen si lo debían hacer, según los agüeros y señales que por sus supersticiones vían. Tito Livio, década 4.^a, libro 8.^o: *Nihil publico sino auspiciis nec domi nec mililiac gerebatiir*. Decían *auspicia* ¹ el adivinar en el principio antes que comenzasen alguna obra para ver qué fin próspero ó adverso había de haber. Y este juicio lo tomaban de ver volar las aves solamente, y por esto se dice *auspicium quasialis spicium*. Conviene á saber, miramiento de aves. Tenían estos agoreros y adivinos para ejercitar su arte algunos pollos de aves domésticas metidas en jaulas. Y cuando habían de adivinar abrían las portezuelas de las jaulas para que saliesen, y según que salían ó no salían, y si salían según qué presto ó tarde salían, y según que volaban ó no volaban, y si volaban según que tornaban ó no tornaban á la jaula, ó tarde ó temprano tornaban, así interpretaban y adivinaban lo porvenir en el caso. Esto toca Sanct Augustin libro 3.^o, capítulo 21.^o de *Civitate Dei: Alii volacerant enim pulli de caula el Mancillo Consuli (ut ajuntj augurium malunt se ferant, etc., Haec Augustinus*. De esto Sant Isidro, libro 8.^o, capítulo 9.^o de las *Etimologías*. El *augurium* ó agüero y todo adivinar que se cogía del cantar ó gorgear de las aves. Y aunque del cantar ó gorgear de las aves se dice *augurium y auspicium* y se tomaban indicios de saber lo porvenir, pero también se colegían del bramar ó voces, ó por los movimientos de las bestias y cualesquiera animales. Hace mención también Tulio de los ariolos, que eran los que adivinaban y prenosticaban las cosas por venir mirando las carnes, los hígados ó ² entrañas ó venas de los animales que en los altares para ofrecer sacrificios mataban. Y ³ por esto se dicen ariolos, que se deriva de *ara*, que es altar, quasi adevinos en los altares ó cerca de los altares. Y este es un modo comunísimo de que usaban comunmente todos los geutes para inquirir las cosas futuras. Esto parece por Lúca no cerca del fin del libro 1.^o y ³ por Séneca, tragedia 4.^a, que se dice *Thebais*, y en la que se

se llamó Tege. [que] arando la tierra oyó salir [voces] de debajo della, inventó el arte de adivinar de aquella manera. Pausanias, libro (j/ de su historia, dice ser antiguo el augurar y adivinar por las entrañas y tripas de los cabrones y corderos y terneras, y la gente de la isla de Chipre ¹ de los puercos. Pero de los perros no se usaba por nadie, puesto que Trasibulo, capitán de la ciudad de Mileto, instituyó adivinar por las tripas también de los perros. Esto dice Pausanias. Y este modo de adivinar era más sacrilego y ofensivo de Dios que los otros, porque se hacía juntamente con los sacrificios que se ofrecían á los demonios en los altares, como abajo se dirá. Así los romanos hicieron inquirir la sucesion de la guerra entre Julio Cesar y Pompeyo, según cuenta Encano, libro 1.^o *De bello plus quai eivili* Tito Livio, década... ², libro... ⁴. También parece por el cuarto de los *Reyes*, capítulo ⁵ 21, de Manase, rey de Judá, que multiplicó los arúspices y ariolos y pitones, que son los que tienen spiritus familiares y los invocaban para que les descubriesen los secretos y declarasen dudas ó dijese las cosas por venir ³, como parece en el 1.^o de los *Reyes*, capítulo 28, que Saúl mandó buscar quien supiese arte de pitón, y dijéronle: *Est mulier iu Endor qui pythomcm id est spiritalum familiare [babel]*, Solian ser todas las gentes ⁴ muy solícitas y engañadas por los demonios, y fueron enseñadas dellos muchas artes supersticiosas por las cuales ⁷ supiesen algunas verdades, algunas veces puestas en gran ⁸ ceguedad y error, por las atraer á que los sirviesen y adorasen; las cuales los demonios de tal manera las instituyeron, que no las pudiesen ejercitar sin haberles algún servicio y honor. Y puesto que las más de las veces salían falsos y mentirosos aquellos juicios y agüeros y respuestas ó interpretaciones que los demonios y sus ministros los agoreros y arúspices y pitones les daban, como parecen por muchos ejemplos que pone Sant Augustin, libro 4.^o, capítulo 29, y libro 3.^o, capítulo 21, *De Civitate Dei*, empero, como estaban ciegos y engañados de los demonios, permitiéndolo Dios por sus pecados, no caían en el engaño, y así permanecían en el cultu y servicio de

¹ En el ms.: *Chipie*.—² En blanco.—³ En blanco. —• 13 ³ á lo cual.—⁴ cuan fueren.—⁵ según.—⁶ error.

‘ quando adivinaban.—¹ tripas.—* Esto parece. dice *Edippus*, donde hace mención que Edipo, rey de Tobas, hizo inquirir en las entrañas de los animales las cosas futuras padeciendo gran pestilencia en su reino, donde dice que uno que

los ídolos. A esto eran los judíos también como las otras naciones muy inclinados y dados por saber las cosas por venir; por eso aquel mal rey Manases hizo multiplicar en todo su reino para que por todas partes dél hobiese de aquellos sus profetas para que le diesen respuestas de las dudas que le ocurriesen y cesasen juicios y diesen consejo de las cosas por venir; que como fuese muy idólatra, no creía él ni los pueblos engaitados que le seguían poder ² coniplir perfectamente el cuite de los ídolos si no tenía muchos de aquellos «alevinos y agoreros. Por la misma causa la reina Jezabel, idólatra mala hembra ³ que adoraba y servía á Baal, tenía * de aquellos profetas cuatrocientos y cincuenta, como parece cu el libro 3.º, capítulo 18 de los Reyes. Destos errores y ceguedad y agüeros⁵ en tiempo de la gentilidad no estaba libre nuestra patria de España, que agora por la misericordia de Dios tiene muy arraigada la fé cristiana. Cuenta Strabon en el libro 3.º, página 104 de su *Geografía*, que los vecinos de la ribera de Duero eran bien dados á los sacrificios; miraban con atención las asaduras, ninguna cosa dellas cortaban, pero consideraban mucho las venas de los lados y por ellas tocándolas y revolviéndolas conjeturaban las cosas venideras. De las tripas de los hombres, mayormente de los captivos, sacaban sus adivinaciones cubriéndolas con unas mantas ó cobertores como de sayal, ásperas, y según hallaban en aquellas partes la herida, así los bienes ó males por venir adevinaban. Las manos derechas de los captivos que prendían en las guerras, á sus dioses ofrecían y sacrificaban, etc. Todo esto y más dice Strabon: *Aliquos Darlo ricinos amni, spartano rita degere tradunt diiobns utentes unguentis, et ad cale faciendum ignitis tur lapidibas et frigida lavantar. Unicas lilis est cibus, mandas quidem ac simplex. Sacrificas dediti, extra perficiant nihil quau concalunt. Inspectant autem lateribus fibras et contrectantes ventara conjectant. Ex intestinisquoque kominnm máxime captivoram divinationes captant. Sagis celantes inde únele plaga infligitur ab iuteslinis sub aaspice primum ad horum cusum vaticinantur. Abscisas captivorum dextras diis offerunt*, etcétera. *Ilaec Strabo ubi supra*. Por aquí veremos cómo todos los hombres somos unos en maldad cuando de gracia y fortuna fuéremos desmamparados. Sola la fé de Jesucristo fué y es la que da lumbre y cognoscimiento del verdadero Dios, y por consiguiente libra las ánimas en quien se infunde de los errores y ceguedad de la idolatría, y limpia las horurras y supersticiones ^{xCVI} y otras abominaciones que la idolatría consigo trae, en

que todas las gentes del mundo antes del advenimiento de Cristo fueron zabullidas y desmamparadas, como se dice en el capítulo 14 de los *Actos*: *Qui in proeteritis generationi- Ints dimissit omnes jagredí vias suas*, dijeron Sant Pablo y San Barnabas; y del ser á los hombres predicada la fé y también re- cebirla, ninguna nación ni persona particular pudo ni puede jamás gloriarse que por sus merecimientos le fuese concedido, sino por sola la gratuita bondad y misericordia de Dios. Así lo dice Sant Pablo, *Ad Titum*, 3.º: *Non ex operibus quee fecimus nos; secundum misericordiaTM, suam salvos nos fecit per lavacro.™ regenerationis et renovationis Spi- ritus Sancti*, etc., *et Ad Ephesios*: 2.º *Gratia enim estis salvati per fidem et hoc non ex vobis; Deienim doman est; non et operibus, ut nc quis gloriatur*, etc.; y por tanto, los que primero rescibimos este don tan señalado de Dios, solamente por la bondad y misericordia de Dios, no menospreciemos á los que más tarde llama por sus secretos juicios Dios. Todavía quiero añadir aquí otras crueles maneras que tuvieron algunas otras gentes que no tenían fé, ni las había llamado Dios, en adivinar. Entre otras fueron las sajiones, gentes moradoras de cierta parte de Alemana. Cortaban una verga de algún árbol fructífero, la cual ² por los ñudos en pedacitos cortaban ³, y con ciertas señales ó heridas los señalaban, los cuales derramaban sobre una vestidura ó paño blanco; y si el negocio tocaba al bien publico, el sacerdote, y si al bien particular, el señor ó mayor de la casa alzaba los ojos al cielo y rogaba á los dioses y tres veces tiraba de allí los palillos, y según la señal ó herida que en cada uno había puesto, así el negocio interpretaba. Adivinaban por las voces y gorgear y vuelo de las aves, y por el relinchar de los caballos blancos que criaban con gasto dé la re- pñblica entre las arboledas de los templos que arriba dijimos llamarse lucos. Estos caballos para ningún oficio profano habían de ser ocupados, sino que cuando habían de consultar ó haber alguna divinacion ó agüero sobre la cosa que querian comenzar, ponían los caballos en un carro que llamaban y tenían por sacro; iba el * sacerdote y el rey ó el príncipe de la ciudad tras ellos con-

* que la idolatría consigo trae. —¹ hacian. —³ y aquellos esparcian ó derramaban so.—¹ rey.

^{xCVI} que pudiese.—³ tener.—⁵ tenía de aquellos.—⁴ que. —* uno.

siderando cuando relinchaban, PARTO LOME D
 conjeturar é interpretar cerca de lo que ²
 pretendían ó buscaban. Y á ningún agüero daban
 mayor fé no sólo la gente popular, pero las
 personas notables y sabias y los sacerdotes, que
 á este de los caballos. Porque decían que
 aquellos caballos eran ministros de los dioses,
 sabidores de los divinos secretos, y así los
 estimaban. Otra manera de agüero y adivinacion
 usaban cuando se les ofrecía alguna causa de
 guerra, grave ⁵, para saber qué fin había de salir
 della. Y ésta era: que tomando algún prisionero
 de la gente contraria forzábanlo á que hiciese
 campo con uno del pueblo que para esto
 escogían, y la vitoria de cualquiera dellos la
 tomaban contra cualquiera de las partes por mala
 señal. Los suevos, otra provincia de Alemana,
 tenían de costumbre: de cierto en cierto tiempo
 todos l'os de un linaje se iban á una selva, y allí
 matan un hombre y dél toman indicio de lo que
 deben hacer. Todo lo de arriba dice Cornelio
 Tácito en el libro que hizo de las costumbres de
 los alemanes. Los Culatas ó moradores de
 Galacia estaban bien proveídos de adivinos y
 auguradores, á los cuales estimaban por santos y
 todo el pueblo los servia y obedecía como á
 tales, porque con sus agorerías y sacrificios las
 cosas por venir les denunciaban. En esto tenían
 este modo cruel y execrable: degollaban un
 hombre con un espada, y cuando se caía, de la
 caída que daba y de las ³ heridas que recibia y
 miembros que se le cortaban, y del correr y gotas
 que le salían de la sangre, las cosas por venir ⁶
 antes decían, según que el diablo que los tenia
 engañados les ayudaba. En mun- clias otras
 cosas tomaban ó sacaban los gentiles sus
 agüeros, y en diversas especies de aves, según
 Plinio trae, libro 10, capítulo 16 y capítulo 55.
 Cuando habían de augurar. aquellos adivinos
 sacerdotes romanos tenían ciertas notables
 vestiduras, según muestra Tito Livio, década
 primera, libro 10. y como en la década primera,
 libro 1.º, dice íban- se hacia el ⁷ templo que para
 este adivinar estaba dedicado y sentábanse la
 cara hácia el oriente, cubierta con cierto velo la
 cabeza: tenían en la mano derecha un bordon sin
 ñudos y derecho, con el cual dividía las partes
 del cielo y denunciaba las aves ó bestias y
 agüeros que venían ó ocurrían, y si venían de
 hácia la parte de la mano izquierda, que es la de
 Septentrión ó Norte, ser próspero y

señal de bueu agüero publicaban, porque aquella
 parte, por ser alta, por próspera estimaban. Pero
 si venían los agüeros por la parte del Mediodía,
 que era la mano derecha, por infelice y no
 próspera juzgaban, por ser dicha parte baja. Esto
 parece contra el Filósofo en el 2.º *De mio et*
mundo, que pone la parte del Mediodía cabeza
 del cielo y del mundo, y así es más alta.
 Entonces el sacerdote, profeta y agorero
 henchíase de furor, que iba, según Tulio, como
 si estuviera beodo, y por mejor decir como ¹
 quien tenia el demonio en el cuerpo ² y no menos
 en el ánima, y en aquella furia su profecía
 declaraba. Estimaban la gente perdida que
 aquella furia era espíritu que del cielo los dioses
 le enviaban, y por tanto que no podia faltar ni
 engañarse en lo que decía. Y esto trabaja Tulio
 de probar en el principio de sus libros de
Divinaeion, lo cual sacó Tulio de Platón, libro
 26, *Diálogo de Pulchro*, donde Platón
 engrandece mucho aquel furor y el arte de
 adivinar, haciendo diferencia entre furor
 humano y furor divino. Añide que muy grandes
 son los bienes que proceden, [y] nos vienen, y ³
 del furor que divinalmente nos es concedido. Si
 el furor es y tomara por hervor y celo de amor
 divino, como lo concedía Dios á sus profetas,
 como á Elias y á Fines y á muchos sanctos del
 Testamento nuevo, yo á Platón se lo concedería;
 pero el furor de los adivinos y agoreros no era
 furor divino, sino diabólico y de hombres
 perdidos. Dice, pues, Platón así: *Nune autem*
(inquit) mei.rima bonorum nobis fiunt per
furorem divino quodam muñere coneessum.
Nam et qu>e in Dclphis futura preedieit vates et
qua in Dodona sacerdotes furescentes, quidem
multa at magna commoda,privatum etpubli- ce,
groéis bominibus attuleruut. Et parum infra.
Illud tamen dignum est testificari quod reteres
qui nomina rebus imposuerunt non torpe
qttiddam ñeque ¿gnominiosumpu- tarerunt
furorem. Non enim por elarissinuc arti qua
futnrum discernitur boc nomine annectentes
eam furorem nominassent. Sed tanquam bonnm
quiddam sit furor quando divina sorte qvovenit,
honeste? arti nomem bujusmodi indideruni, etc.
Hace Plato. De aquí parece cuán celebrada fué
 por los antiguos el arte de agorería y de adivinar,
 atribuyendo el salir de seso y furor que el demonio
 les envestía, que fuese del divino favor
 concedido, y cuán engañados á los simples y á
 los sabios deste mundo con aquellas sus falacias
 tenia.

* interpretar.—⁵ buscaban.—³ que a este de los caballos,
 porque decían.—⁴ conviene á saber.—⁵ cortadura.—• según
 el diablo les ayudaba denunciaban.— ¹ entran en él íbanse
 hácia.

¹ si tuviera.—⁵ pue^ lo tenia.— ¹ nos vienen ú los
 hombre».

CAPÍTULO LXXX

De algunos oráculos notables que hubo en (jrecia.

Y porque se vea más claro cuánta fué la ceguedad de la gentilidad antigua y en los sabios que el mundo eu aquellos tiempos por sabios e< i inaban, como eran los griegos y también les romanos, por faltalles lumbr de le ¹ y cognoscimiento del verdadero Dios, prosiguiendo el furor <pie aquí alaba Platón con que los profetas y agoreros gentílicos las cosas por venir denunciaban, y cuánta parte los demonios en ellos tenían, débese saber que según apunta en las palabras susodichas Platón, y según la verdad de la historia y también ² los poetas lo tratan, dos lugares y templos y oráculos en ellos hobo señalados y consagrados según la locura de los antiguos, donde las cosas por venir se denunciaban, con las cuales los pueblos ignorantes y también los sabios y filósofos vivieron engañados. El uno era en la ciudad de Dodona, cu la región de Epiro, cerca de la cual estaba una floresta toda de grandes alcornoques, los cuales siempre abundaban en bellotas, dentro de la cual estaba un templo dedicado á Júpiter, y en él habia un oráculo donde se respondían á las dudas preguntadas y los sucesos de las cosas se adivinaban. Este oráculo fué antiquísimo más que otro ninguno de los que tuvieron los griegos, del cual dos palomas negras salieron, según las fábulas, y dieron respuesta de lo que las gentes preguntaban, y entre otras preguntas fué si ³ admitirían todas las cerimonias que de los bárbaros les fuesen traídas; respondieron que sí. La una dellas se fué á Delfos, de que luego se dirá, y la otra fué á parar á Africa, donde hablando con voz humana mandó que ⁴ constituyesen un templo ó oráculo á Júpiter, el cual se llama *Aminoréis templum* por estar en lugar seco y arenoso ⁵. La razón fué: porque yendo Baco ó Dionisio á conquistar á Africa, por la muchedumbre del polvo faltóle el agua, que pensó perecer con todo su ejército; encomendóse á su padre Júpiter que le socorriese; apareció luego un cabrón, el cual, como con el pie tocase la tierra salió luego una fuente de la cual tuvieron ⁶ abundancia de aguas. Baco, creyendo quel cabrón fuese Júpiter su padre, mandó ⁷ edificar luego en aquel arenal un templo y poner en él la iniágen de Júpiter en figura de un cabrón, donde venerado fuese. Otros dicen que aquellas palomas fueron mujeres, y que si las llaman palomas es por cierta causa ⁸. En aquella ciudad [de]

Dodona dice Plinio, libro 2.º, capítulo 106, haber una fuente que siendo frigidísima, [si] meten hachas encendidas luego se apagan y mueren ², y si muertas las llegan al agua, luego ³ se encienden como si las pusiesen al lluego ⁴. Al medio dia siempre mengua ⁵ y torna á crecer, y á la media noche rebosa. Esto dice Plinio. De las susodichas fábulas é historias véa[se] á Herodoto, libros 2.º y 4.º, y á Quinto Curcio, libro 4.º, y Diodoro, libro 4.º, capítulo 4.º ⁶ é Higinio en el *Astronómico poético*, donde tracta del signo Aries, y otros muchos autores. El otro oráculo que toca á Platón fué ⁷ hallado en la ciudad [de] Delfo, al pié del monte Parnaso, puesta tortísima más por la aspereza natural de las peñas que por arte humana hecha. Este oráculo fué sobre todos ilustrisrao y por todo el mundo celebrado y en devoción tenido, en el cual daba sus respuestas Apolo más frecuentes y más ciertas según la opinión de los gentiles. Y poi' esta causa entre todos los dioses por excelencia era, según dice Sant Fulgencio en el libro 1.º *Mithologicon*, por dios de los agujeros y adivinacion estimado y habido. La manera del responder á las dudas y cuestiones que se le proponían ⁸ era ésta: Que tenia una ³ doncella virgen, sacerdotisa, que siempre estaba en aquel templo, y ésta llamaban Pitia, de Pythus, que era nombre del mismo Apolo, el cual nombre se le puso porque mató con sus ¹⁰ arco y flechas á la serpiente Python en aquel monte Parnaso. La cual serpiente habia enviado Juno para que matase á Lato- na, madre de Apolo, estando dél preñada, por celos de Júpiter; en venganza desta injuria hecha á Latona su madre, Apolo luego como nació mató á la serpiente Python, de lo cual Ovidio, libro 6.º *Metamorphoseos* habla, y Lucano, 5.º libro: *Utoribi expulscæ premeret cum viscera parlus matris adhuc rud/ibus pean Pythona sagittis explicuit cum regna Themis tripodas quam teneret, etc.*

En gloria, pues, y alabanza de aquella victoria fué de allí adelante Pythus llamado. Esto parece por Ovidio en el 1.º de *Metamorphoseos*. Así que cuando le iban á consultar sobre cualquiera duda ó negocio entrábase en una cueva que ¹¹ debajo del templo estaba

¹ Eran en.—***** y apagadas se tornaban á encender quitándolas.—³ se torna á encender. ⁴ á una llama. —⁸ y luego.—⁸ *De bibliotheca. f* puesto.—⁸ esta, —* sacerdotisa.—¹⁰ saeta»,—¹¹ allí.

***** y gracia.—* las fábulas de —³ rescibian.—⁴ hiciesen.—⁸ y que en él se pusiese la imagen de .l úpiter en iigura de cabrón.—⁶ asaz agua.—⁷ en aquel.

FR. BARTOLOMÉ y subíase en un pulpito ó silla que llamaban tripode, porque debía ser de tres esquinas ó armada sobre tres pies. Otros dicen que trípodés eran hojas de laurel, que á solo el dios Apolo fué aqueste árbol de laurel consagrado por haberlo él para sí elegido. Y la razón es porque Dafne, su primera amiga, fué en laurel transmutada yendo él tras ella por aleanzalla, como trata Ovidio donde arriba fué notado, en la fábula que comienza: *Primus amor Phccbi, Daplme*. Por esta devoción, todos los que iban en romería y con sus dudas y preguntas al templo de Apolo, llevaban guirnaldas de hojas de laurel que trípodés llamaban. Y la causa porque así lo llamaban era porque hay cierta especie de laurel que [no] tiene más de tres raíces, según refiere Juan Bocacio, libro 2.º, capítulo 9.º *De genealogia deorum*. Pero más parece que trípodés era pulpito, ó silla por abajo horadada, según parece sentir Sant Crisóstomo donde abajo será alegado, el cual podía ser también hecho de madera de laurel, y así se podría todo salvar. Así que, subida ó sentada la virgen Pitia, sacerdotisa, en el trípede, por las partes secretas y bajas se le revestía el diablo y luego era llena de furia infernal embravecida, mesándose los cabellos y echando espumarajos que eient hombres no la detuvieran ni ataran, y daba con ella en el suelo, y así echada se le proponía el caso, al cual respondía lo que el demonio le mandaba, sin sentir ni entender lo que hablaba. Esto parece por Lucano.librod.^o *De bello plus quant civili*, y este es el furor divino y saneto que los gentiles por del cielo estimaban. Esto también parece en tiempo de los Apóstoles, cuando presente Sant Pablo en cierta ciudad que una moza le tomaba el diablo que se le revestía dentro del cuerpo, y respondía sobre las dudas que le preguntaban, la cual á sus amos daba con esta granjería mucha ganancia, y como lo viese Sant Pablo, doliéndose de tan gran engaño, mandó al demonio en nombre de Jesucristo que saliese della, y luego la dejó y ella no pudo más adivinar. Por lo cual á Sant Pablo y á sus compañeros costó caro, porque los azotaron cruelmente y los echaron en la cárcel, diciendo los amos de la moza, por el interesse y la mucha ganancia que perdían por su adivinar: «estos hombres conturban esta ciudad, etc.» Así parece en el capítulo 16 de los *Actos de los Apóstoles*: *Puellam quamdam habentem spiritum pythoneum obviare nobis, qua> quoestum magnum prcxstabat dominis sais divinando. Videntes autem domini ejus quia exivit spes quccstus eorum, appreliendeutos Paulum et H.*

DE INDIAS —14

Sglam, perduxnruni in fornñ ad principes, et offerentes eos magistralibus, dixerunt: Ili homincs conturbanl ciritalcm uostram. etcétera. Y así estos tales que adivinaban, se les revestían

furaré, mulierem jupiere hanc, ut crines solvere, el debaechari, et sputiia ore per fundare, ebria el insana verba pro ferre, etc. Ucee Crystostomus. No se vuelven las palabras dichas, en romance, porque la sustancia do lo que hace para entendimiento de lo dicho, á los que latín no saben, arriba en forma queda scripto; lo demás no les hace al caso, y así sería gastar tiempo, declarándolo, excusable. La invención de cómo aquel oráculo el diablo descubrió, es cosa de reir, ó por decir mejor, digna de llorar, pues tanto daño hizo á los hombres en aquellos tan oscuros y tristes siglos, de ser notada. El modo cuenta Diodoro en el 16 libro de su *Biblioteca*, donde dice así: Antiguamente hobo fama que cabras descubrieron aquel oráculo, y por esta causa los vecinos de la ciudad de Delfo, en estos tiempos de agora, por la mayor parte, cuando á consultar van sus dudas ofrecen allí cabras. Hallóse por esta arte: que como por aquel lugar donde la ¹ cueva oscura del oráculo y templo de Apolo estaba cuando no habia templo allí alguno, y la gente de aquella tierra era inculta y de poca orden y policía, pareciesen ² unas cabras, acaeciò que una cabra se allegò á la boca de aquella hoya ó cueva que allí habia y ³ parándose á mirarla, començò á saltar y á brincar y á balar ⁴ muy de ⁵ nueva manera que solia, de lo cual el pastor que las guardaba quedó extrañamente maravillado. El cual fué luego allegándose á la cueva por mirar lo que la cabra miraba, y así como començò á especular el lugar, tomòle tan grande perturbación que salió de seso ⁶ lleno de furor y braveza peor que la cabra, y sobre aquello començò también á decir lo que estaba por venir, adivinando. Sale la fama por toda la tierra; vienen muchas gonces; todos los que á ver el hoyo ó cueva se allegaban, se henchían de aquel furor y braveza, perdiendo el seso y enajenados de la razón, peores que embriagos, y en todos se revestía el diablo. Puesta la cosa en tanta admiración, todos juzgaron ser aquel lugar terrestre y divinal oráculo. De allí durò costumbre algunos dias que cuando algunos querían consultar y saber de sus negocios, se ofrecían unos á otros de venir al hoyo ó cueva, y de responder cada uno á las dudas y preguntas del otro. Pero como á esto viniesen monchos, y tomándolos el diablo con el furor y braveza, sin juicio, en el hoyo se precipitasen y así muriesen muchos⁷, determinóse por los que allí mandaban que porque ninguno peligrase se pusiese allí una mujer que sirviese de adevi- na y sacerdotisade Apolo, y aquella recibiese el divino furor, según ellos decían, por el maligno espíritu, y respondiese á todos los que le preguntasen. Y porque aquella no cayese y con el enajenamiento

y furia se precipitase, hicieron un pulpito ó silla (como fué dicho) que tenia tres pies ó tres pilares, sobre que estaba, por lo cual *tripas* ó cosa de tres esquinas ó de tres sostenes la llamaban, cuya figura dice Diodoro que tenían los trípodes de metal que en su tiempo allí estaban. Por algún tiempo se acostumbró hacer sacerdotisas y adevinas ó Pitias doncellas vírgenes, como más puras y limpias y conformes al oficio de las cosas sagradas y secretas de los dioses enviadas, y también por ser á la diosa Diana más aceptables y allegadas. Pero algunos años pasados, viniendo al oráculo uno que se llamaba Echecrates, de Tesalia, región de Grecia, y viendo la doncella virgen Lithia, muy hermosa, amóla y forzòla violándola. Visto aquel sacrilegio, los de la ciudad de Delfos pusieron ley que aquel oficio ¹ sacerdotal de responder á las preguntas, no usase de allí adelante doncella moza ninguna, sino que al menos tuviese cincuenta años. Solamente, para memoria de la costumbre antigua de adivinar por virgen incorrupta, mandaron que al menos el hábito de virgen la tal Pitia sacerdotisa de nuevo puesta ², vieja, usase. Todo lo dicho es de Diodoro en su lugar XCVIII alegado.

CAPÍTULO LXXXI

Dótale se trata de Apolo y de su oráculo de DeVfos.

Y para que se tenga mayor noticia de la ceguedad y variedad de la gente que á Dios ignoraba, gentílica, y cómo andaban dando de ³ error en error como los que andan de pared en pared, sin tener ojos, quiero alargar más la historia y fábulas de aqueste dios Apolo, y de la antigüedad de las respuestas que en aquel lugar se daban. Pero primero ⁴ es de presuponer que aquel que daba las respuestas no era hombre alguno ⁵ que se llamase Apolo, sino un astutísimo y malvado demonio, más malicioso que otros, el cual, poniéndolo Dios, por los pecados de los hombres, en aquel templo que se decía Delfos, por estar en la ciudad de Delfos, como arriba se dijo, daba respuestas engañando

¹ de responder.—² y —⁵ pared,—⁴ quiero.—⁸ sino un demonio.

los hombres Llamáronle Apolo Deifico, no porque fuese hombre, sino tomando el nombre do Apolo, que filé rey <le los déllieos y hijo de Latona. y porque cuando nació Apolo, ya, según Encano y Ovidio, se daban respuestas en aquel lugar ó cueva deifica por la diosa Teinis, que mandaba solamente pedir á los dioses las cosas buenas y lícitas: de que tracta Ovidio, l.XCIX' *Mctcimorphuscos*. Podíanle poner aquel demonio nombre de alguno que se llamase Apolo, y esto parece porque antes que Apolo naciese, ya estaba el templo que después dijeron de Apolo hecho, el cual edificó Herisibon, hijo del rey Cícro- pe, primero rey de Atenas, según Ensebio, *De temporibus*, y otros; y (pie fuese demonio, él mismo lo confiesa donde se quiso jatar ser más astuto y sabio (pie otros demonios, cuyas palabras refiere la Sibila, y son, que como le preguntase cómo ² y de (pie forma le harían oración, respondió: *Omitia sapiens, omnia doete, qtti per omnia rersa- ris, audi demoli-*. uyenos demonio, tú que todo lo sabes, todo lo entiendes y en todas las cosas tractas y negocias. Asilo recita Lactancio en el l.º libro *Divinarum institutionum*. Este declaraba más las cosas y agritaba más voces diciendo las cosas por venir, por permisión de Dios, que otro ningún demonio, y tenia tanta industria y cautela que lo que no podia decir, ó temía que le podían tomar en mentira, por tales rodeos y con tanta escuridad de palabras lo hablaba, que cuando saliese lo contrario de lo que preguntaban ó pretendían, no le pudiesen redargüir de mentiroso, porque como el demonio sea disertísimo lógico por todas las trece falacias de Aristóteles, paralogizando engañaba los hombres. Por la falacia de la equivocación engañó á Eva, paralogizando: aVo *moriréis muerte corporal luego; y Dios había dicho: Moriréis muerte espiritual y eterna; á su tiempo también la corporal.* ³ Con esta falacia engañó un demonio familiar que tenia el rey Manfredo, en Nápoles, queriendo ir á la batalla contra el rey de Francia; quiso saber de su demonio, que tenia en un anillo ó en otra imagen, cómo le iría; respondió: *Non, non supercibit Oallus Apulum*. Manera es de hablar que cuando queremos negar con eficacia alguna cosa replicamos dos veces la negación, y así pensando y confiando el rey Manfredo desta respuesta, fué contra Cárlos, rey de Francia, y fué veimido, y no mintió el diablo, porque dos negaciones hacen una afirmación, y así, *non, non*, quiso decir: sí *reu- rerá el Iraui'ts al de A dpi des*. litro file engañado con la misma falacia; preguntando al demonio si vernian sus enemigos de paz, respondió: *liitmiri tm rciiienl ad te sitari • ter;* entendió por *siuteiler*. pacíficamente, v el demonio entendió, con priesa

y sin que lo sintiese. Item, aquello: *!/o le, Ha<- ide, romanos rinccre poste.* \ estos engaños fueron por la falacia de equivocación. Valerio Máximo, libro... capítulo.... cuenta que uno, preguntando a Apolo si yendo contra sus enemigos seria preso dellos, ó ternaria salvo, respondió: *Ibis, redibis, non morieris in bello.* Y á éste engañó el demonio con la falacia que se dice *compusilionis*, porque el demonio hizo su punto en el *non*, diciendo: *redibis non*, y el (pie lo consultaba puntuó la sentencia en *redibis*. y así quedó entera: *morieris in bello* Y así parece que se ha de tomar al revés lo que el diablo dijere. Posto trata largo Paulo Orosio, libro 6.", capítulo 25.*' do *Ormesta mmidi*. Y puesto que en otras partes había demonios que daban respuestas, pero del'ian ser demonios rateros y de menos sciencia: pero este deifico, como muchas veces acertaba, y en pocas, con sus cautelas, lo ' hallasen haber mentido, cobró por todo el mundo grande autoridad y crédito y de todas partes á él venían. y los reyes y naciones se tenían por dichosos y devotos si le enviaban dones y ofrentas riquísimas. y el primero que se los envió filé (riges, rey, ó por mejor decir, tirano de los lides. Este le ofreció gran suma de oro y plata; envióle, entre otras, seis piezas grandes, vasos de oro que posaban treinta talentos. Ya queda dicho arriba que un talento que menor precio tenia pesaba cincuenta ducados; el medio, setenta y dos: el mayor, ciento y veinte. La plata (pie le dedicó no tenia número. El segundo (pie le ofreció y envió dones fué Midas, rey de Frigia, el cual lo consagró una silla ó trono real de oro en que solia sentarse á juzgar, cosa digna do gran admiración. Todo esto dice llerodoto en el libro primero de su *Historia*. Y los romanos también le enviaban grandes presentes, y muchos otros reyes y gentes, teniéndole por principe de la sabiduría *dirinatooiis*, como arriba filé dicho, y esto dice Justino, libro 2-1, abreviador de Trogo l'ompeyo, y Orosio asimismo, donde arriba. Esto parece porque habiendo enviado Roma ciertos legados y embajadores á traer allí ² la diosa madre

¹ tornasen á ver.—² á Ruma.

XCIX y cobró tanta fama por todo el mundo, que de todas partes iban á consultar.—¹ le harian oración.—⁵ desta manera engañó el mismo Apolo según Valerio Máximo, libro.. cap.... donde dice que preguntado si yendo contra sus enemigos sería.

J'essiññtHla))/ de Bie abajo hablaremos, fueron á consultar este oráculo, el cual les prometió ¹ en sus negocios toda prosperidad y buena salida, según trae Tito Divio ² de la segunda guerra contra Cartago, libro 9.º. Y Apio Claudio Censorino fué á consultar á este Apolo sobre las ³ dimensiones y guerras de entre Julio César y Pompeyo, como cuenta Orosio, y Lucano en el libro 5.º:

*Appius Ilexperii scrutator ad. ultima fati Sollicitus
jussus sedes lajeare tu rendas Antistes parida ñique deis
inimittere ratent; etc.*

Atribuíase también aquella virtud de advenir las cosas por venir á aquella cueva ó soterraño deífico, según Lucano, donde arriba; por manera que aunque en estas partes fuera de allí había templos y oráculos de Apolo, y en ellas se pedían respuestas y se advinaban, pero no se respondía todas veces, aunque se pidiese respuesta, ó no se respondía tan cierto; y da la razón Lucano en este lugar, más como filósofo que historiador, que como poeta, puesto que como poeta y como filósofo tuvo errores. La razón es, porque el monte Parnaso, al pié del cual están los pueblos que se llaman deíficos, está, según decía, en el medio del mundo; este monte tiene dos cumbres ó pisos muy altos: el uno dedicado al dios Apolo, y el otro á Baco, del cual dice Lucano, libro 5.º:

*Parnaxus geni i.no petit adhaere colle Alons
Pincho Eromioque sacer, etc.*

Puesto que según Macrobio, libro 1.º, capítulo 18, ambos á dos estos dioses fueron uno. Por el abra ó abertura de las dos cumbres pasaba gran parte de la sustancia y virtud divinal, que era el ánima del mundo, y según los poetas ⁵ era el mismo Júpiter.

*Quis latet/tic superven?; quod numen ab ethere (pressum
Dignatur creos inclusum habitare cavernas;*

Et infra:

*Totius pars magna Joris Cyrrliaa per antra Eu-it, et
adhereo trahitur connexa l'onanti.*

Hecce Lucauus', y según opinión de algunos filósofos, esta virtud se movía como aire y pasaba por las aberturas de la tierra, y á los que allí entraban henchía de aquella divinidad, y por esto podían cognoscer las cosas venideras, y desta manera la virgen que allí estaba, Pitia, profetizaba ó adivinaba, y porque aquel lugar era, ó estaba, en medio del mundo, por esto allí esta virtud más abundante ^c y de más eficacia que en otros lugares se hallaba, por lo cual había cobrado más crédito y autoridad en el mundo aquel templo y oráculo délfico que otro alguno,

aunque el mismo Apolo y otros dioses en otras partes tuviesen templos y oráculos ². Pero Lucano y los demás presuponen falsedades. Una es que el ánima del mundo era Dios, y que todas las cosas y partes dél se comparaban á Dios, así como los miembros de un cuerpo se comparaban al ánima, y que andaba por las tierras y por las aguas y por los aires y por todas las otras cosas que el mundo tiene más, y así ³ el ser y el vivir á todas las cosas, y que de allí descendían las ánimas de los animales; y aunque Dios se puede decir ser ánima del mundo en cuanto está en todas las cosas por esencia y potencia y presencia. Por esencia es Dios en todas las cosas en cuanto á todas las Cosas ⁴ es causa de que tengan ser. Está en todas por potencia en cuanto á su poderío son todas subjectas. Está por presencia en cuanto hasta las mínimas son á sus ojos clarísimas y muy manifiestas. Y esto no es ser ánima del mundo, como aquellos lo entendían. Este error confuta y reprueba Sant Augustin, libro 4.º, capítulo 22 *De civitate Dei*. Pónelo Boecio, libro 3.º, metro 9.º, *De consolación*. Y hablando aún según Aristóteles, el ánima del mundo se ha de entender que es la inteligencia ó ángel que mueve los orbes ó cielos, la cual por su movimiento influye su virtud en estas cosas inferiores, por la voluntad y providencia de Dios. Otro error y disparate dice Lucano y los demás, que ^b los vientos de aquella cueva hablaban; querría decir que el aire de allí entraba en el cuerpo del hombre, y que le infundía la sciencia ó sabiduría de adivinar las cosas futuras y declarar las dudas que le preguntasen. Dice otra vanidad Lucano, como poeta: que luego como nació Apolo y matase la serpiente Pitón y viese las cuevas llenas de divinal sustancia que causaba dar divinas respuestas, encerróse en ellas y hízose profeta, recibiendo en sí aquella virtud divina, echando dellas la diosa Temis, por fuerza:

*Cuñ regna Themis tripodasque teneret
Ut ridit Pecan vastos telluris hiatus
Dicinani spirare Jidem, centosque loquaces Exhalare
solum, saer s se condidit antris Incubuitque adyto, vates
jbi factas, Apollo, etc.*

¹ que en—⁵ del mundo, que es el mismo Diok, como Dios de todas las cosas que en el mundo hay ser, y lo demás quel anduviere pasase por aquel lugar y adivinase.—³ daba.—⁴ hasta las mínimas.—^s el aire., los vientos hablaban.

^c toda próspera salida.—⁵ en el 2.º bello —³ guerras. —⁴ lugar. —⁶ y algunos que se llaman filósofos.

Pero esta ficion poética vaníssima es, porque como Apolo fuese hombre, no se podía encerrar, y si se encerrase aprovechárale poco para usurpar la divinidad y dar las divinas respuestas, como allí no estuviese sino, como dicho queda, un demonio. Perú como Apolo fuese rey de aquellos pueblos délficos, después de muerto, la ignorancia de la gente simple que, como fué dicho, hacia á sus reyes dioses, tuvieronlo por dios, y por ende, las respuestas quel demonio en aquel lugar daba atribuyéronlas al mismo rey Apolo, y así cobró aquel demonio el nombre de Apolo. Tuvieron alguna ocasión para se lo aplicar con su ignorancia, porque según cuenta Sant Isidro, libro 4.º, capítulo 3.* y 4.º, Apolo fué inventor de la Medicina, puesto que su hijo Esculapio la amplió, y Apolo curaba las enfermedades con encantamientos y supersticiosas palabras, y así fué estimado por dios della y de la divi- nacion. Y por la fama grande que dél por el mundo había, que por la mayor parte las respuestas que daba ciertas salían, ^{ci} cada gente, dentro de sus tierras y términos, le tenia hecho templo particular entre otros dioses, donde le iban á preguntar ordinariamente, y allí lo veneraban y servían, por lo cual, según la lengua de cada gente, diversos nombres tenia, y así tuvo Apolo muchos nombres. Llamóse *Pijltliius*] llamóse Pean; llamóse Febo, y otros que quizá se dirán, de los cuales muchos cuenta Macrobio en el libro 1.º delos *Saturnales*, capítulo 17. Puesto que cuando tenían algunas grandes necesidades ó terribles infortunios ² iban como á su templo y oráculo principal, por la opinión que de la dicha virtud divinal estar más en aquel lugar Delfos que en otro, por ser lo medio del mundo, ³ habían cobrado como en romería los que podían, que tuviesen otras gentes oráculo de Apolo, y ⁴ en el mismo demonio que estaba en Delfos ⁵ otro su lugarteniente, y por ventura su súbdito, según la ordinacion divina, por la cual, unos demonios son mayores y más nobles, aun por naturaleza y principios, de otros. Esto parece manifiestamente porque en Tracia, los ligireos, gente de aquella provincia, tenían otra cueva donde se daban respuestas, según dice Macrobio, libro susodicho, capítulo 18, y alega á Aristóteles. Item, en la tierra de Canaam y tierra de Siria, los filisteos adoraban y servían é interrogaban y rescibian respuestas deste Apolo en la ciudad de Acarón, y nombrábanlo Beelzebub, ¹ y tanta estima ² hacían dél y confianzas de su sabiduría y respuestas. que lo tenían por príncipe de los otros dioses; y al que los gentiles decían príncipe de los dioses, los judíos, que tenían fe de un verdadero Dios, nombraban príncipe de los demonios, según parece por Sant Mateo, capítulo

12. y por Sant Lúcas, capítulo 11, donde por injuria dijeron de nuestro Redemptor que en virtud de Beelzebub, príncipe de los demonios, echaba de los cuerpos de los hombres los demonios. Y no sólo de todas partes vecinas de la tierra de Canaam y de la misma iban los gentiles á consultar á este demonio Apolo, ó al qim allí estaba en su lugar: pero los mismos judíos, cuando • tejaban á Dios por idolatrar, también iban á él con la misma demanda. Esto parece por el 4.º libro de los *Pn/rs.* capítulo 1.¹, que Ocozias, mal rey, é idólatra, de Israel, por la gran fama de aquel Beelzebub, siendo enfermo envió sus mensajeros á consnl- talle si escaparía de aquella enfermedad. De donde parece que no sólo en Delfos. pero en muchas otras partes y tierras y gentes del mundo tenia templos y oráculos Apolo, y era tenido por príncipe cuanto á la sabiduría y adivinacion, de los otros, ó sobre los otros dioses, y lo veneraban y servían con señalada devoción. La razón de aquesta estima de ser principal ó príncipe Apolo en la sabiduría y adivinacion es porque los gentiles, como abajo parecerá, pusieron y tuvieron muchos dioses, atribuyendo á cada uno ³ poderío sobre una cosa sobre la cual tenia preminencia y excelencia más que los otros dioses. Así como el dios Martes, que dijeron que era dios y presidia sobre las batallas: Mercurio, dios de las palabras y de la elocuencia. A Júpiter atribuyeron la potencia ⁴; Platón, de los tesoros; Apolo, dios de antedecir las cosas futuras, y así de la adivinacion. Minerva, diosa de la sciencia. Junon. diosa de los reinos y riquezas. Venus, diosa de los deleites. Y así de otras potestades atribuidas á otros dioses. Y así, Apolo presidia en la adivinacion y era en ella príncipe ³ á todos los otros dioses, como Martes á él y los otros en ser príncipe de las guerras, y de la misma manera los otros. Y así, los gentiles, según la variedad de las cosas que deseaban, ó necesidades ó peligros que les ocurrían, así hacían oraciones y se encomendaban á diversos dioses; si alguno deseaba casarse ó tener por amiga

* ídolo.—¹ tenían.—² algún.—³ á Minerva, diosa de la sabiduría.—⁴ como era.

^{ci} no solamente. — ⁵ tenían. — ⁶ venían. — ⁴ allí.— ⁸ ó otro en sn nombre, á quien con sus dudas y negocios fuesen.

alguna mujer, suplicaba y hacia sacrificio á la diosa Venus. Esto parece por Ovidio, 20.^o *Metamorphoseos*, de aquel que pidió á Venus que ^{cl} una estatua de marfil - recibiese espíritu de vida para tenella por mujer. El que deseaba sabiduría, ó saber las artes mecánicas, á Minerva se encomendaba, según dice Ovidio *in libro Fastorium*. Así era de los otros dioses. Por esta razón Apolo exce- dia, según la reputación de los gentiles, á todos los otros dioses cuanto á la adivinacion. y con él sólo en las dudas y secretos porvenir se tenia cuenta, y á él se ocurría para obligarle con dones, sacrificios y supersticiones.

CAPÍTULO LXXXII

De los errores y pecados que Apolo difundió en las naciones antiguas.

Bien creo que así como aquel demonio que daba las respuestas y tenia nombre de Apolo era más sagaz y astuto que otros, por la misma razón debía exceder en horrible maldad y odio rabioso contra los hombres á todos los otros demonios. Porque por sus respuestas, con su grande autoridad introdujo en el mundo perniciosos ritos, tupiendo y engrosando más las cataratas de ceguedad que en él había, no sólo cu³ perdicción espiritual, pero también corporal de los hombres. Enseñó adorar los leños y las piedras, aconsejando á los metimnenses, gentes de la isla de Lesbos, que adorasen la cabeza de Baco hecha ó contrahecha de palo; y á otras gentes que ofreciesen sacrificios á figuras ó ídolos de piedra, de madera, de oro y de plata, según dice contra él Oenomaus, filósofo, escarneciendo de sus engañosos oráculos, lo cual refiere Ensebio, libro 5.^o, capítulo 15. Adulaba y engrandecía los poetas, y algunos deshonestísimos, diciendo en sus oráculos ser merecedores de inmortalidad, y haciéndolos dioses porque con sus fábulas, ellos, su autoridad y respuestas encareciesen. Inducía el uso de las artes mágicas, diciendo que el hombre que fuese desdichado, con ellas se remediaría. Traía en otros errores los hombres, gravísimos, cuantos podía; uno de los mayores era dar á entender en sus respuestas que las constelaciones forzaban las voluntades, deshaciendo la potestad y libertad del libre albedrío. Inventaba diversidad de sacrificios para el culto de los ídolos. Esto Apolo fue principio y de donde³ aquella plaga perniciosísima del linaje humano tuvo su origen; conviene á saber, que los míseros engañados hombres matasen hombres, ofreciendo y haciendo dellos á los demonios execrable sacrificio. Introdujolo desta manera:

que como los atenienses¹ padeciesen gran plaga de² hambre por la muerte³ de Androgeo, hijo de Minos, rey de Candia ó de Creta, al cual de envidia mataron por haber⁴ vencido á todos los mancebos en la lucha, de lo cual Virgilio, libro 6.^u, viéndose los atenienses atribulados preguntaron al oráculo de Apolo, respondiéndoles no que con justicia y obras de humanidad, ó al menos, pesar de lo (pie habían injustamente hecho, aplacasen á los dioses, sino que la muerte, con la muerte; la pestilencia, con pestilencia; la crueldad, con crueldad, había de ser satisfecha. Y así mandó que cada un año se enviasen siete mancebos y siete mozas, para que se sacrificasen, á Creta. Lo cual dicen que duró por quinientos años hasta el tiempo de Sócratis. Los versos de Apolo son estos:

*Delir/ite ex omni septem ros corpora se.ru, Atque ea
Jfnoi regi mándate quæ tannis. Per mala sie hocce
restra. deiplucabitis iraní.*

Esto dice Oenomaus, filósofo contra el mi- nao Apolo, de quien había también sido enga- ñado, en el libro que hizo *De Falsitate oracu- lorum*, y refiérelo todo Ensebio, libro 5.^o, capítulo 10, *De³ Evangélica pr apar alione*. El cual, con esta pestilencia inficionó todo el orbe, porque en todo él⁶ ó en la mayor parte dél, inhumanamente, desde allí se sacrificaron siempre hombres, pocos que mun- chos, hasta que la predicación de la venida del Redemptor y de los misterios de nuestra redempcion á las tierras donde aquel execrable sacrificio se celebraba (como abajo parecerá) llegó⁷. Y viendo aquel filósofo el daño que con esto Apolo hizo á todo el orbe, dice contra él así: *Miser igilur tu qui Del- phos habitúas inde ad universum orbem inania fundis responsa¹, insani autem ómnes lio mines qui ad te quasi ad veridiewn deum accurrunt, neo me ipsuni insanum fuisse inficior qui ct bis ambiguitate, ne ignorantia tua dicain, deceptus. Tertio etiam clivitiis aut vana re quapiam? sed quomodo facilius atque tutius philosophari possem abs te quee sini; sed oinittenda forsam sunt alienaque, simul- que temporibus nostris efficiens omnia con- fundis, etc.* Todo esto dice contra Apolo aquel filósofo Enomaus, advirtiendo cómo

* porque de envidia mataron.—² pestilencia.—'que,—⁴ los.—⁶ Preparacion.—⁸ inhumanamente.—⁷ contra él.

^{cl} la.—⁵ de su mujer.—⁵ destruicion.—i metal.—⁵ vino.

con sus falsas y engañosas respuestas corrompía y confundía el mundo, y cuenta muchas con las que antiguamente había engañado á los hombres. Y es aquí de considerar que entre y sobre todos los sacri(cicios que aqueste demonio y los demás introdujeron en el mundo, con < que quisieron ser servidos y cegaron á los hombres, el más á ellos agradable (como abajo parecerá) y de que mejor ¹ gana reciben y aceptan, es aqueste de sacrificar hombres. Y esto por tres razones: la una, porque se deleitan en la crueldad de los sacrificadores. La segunda, por el gozo que reciben de ver derramar sangre humana, por el odio antiquísimo que tienen á los hombres. La tercera, porque saben que muerto el hombre (pie no tiene lumbre de fe, luego es suya y condenada el ánima, y por esto se dice en la teórica del arte mágico que -sacrificar hombres es el más principal y el de mayor eficacia de los sacrificios. De aquí podemos colegir bien claro cuánta debió de ser la diligencia y cuidado que los demonios tuvieron todo el tiempo que Dios desamparó el linaje humano, de corromper é inducir á los hombres que ofreciesen aquel detestable sacrificio de víctimas y cuerpos humanos á sus ídolos, pues tuvieron para ello tales motivos como los tres que ² agora acabamos de decir. La misma suma solicitud tuvieron para después de introducido por Apolo en su deífico oráculo, que se conservase, la cual³, por lo que diremos cuando hablaremos de los sacrificios, se parecerá. Y como este malo y astuto demonio, por permisión de Dios hizo en esto tanto mal al linaje humano, es manifiesto que tanto le duró el hablar y dar respuestas en su oráculo, cuanto ⁴ tardaba en llegar á cada provincia la noticia de Jesucristo y ha predicación de la fe cristiana; cesar este oráculo y los demás, afirmó Porfirio, enemigo de la cristiandad, y harto lo llora también Lucano. Porfirio, en el libro que *De responsis* compuso, y recítalo Ensebio, libro 4.º, capítulo 8.º, *De Evangélico, preparutione: Ablata est I'ythiivox haud revocabilis ulli temporibus longis, etenim jam cessit Apollo, claribus oclusus silet; ergo rite peractis, discedas patrio? el redeas ad liniina sacrís.* Cognóscelu y llóralo Lucano en el 5.º libro, diciendo que no pudo venir mayor daño al mundo en su tiempo que haber cesado las respuestas en el oráculo de Apolo.

*Contieuit pressitque deum, xeu spiritus islas
Destituit fauces mundique in deriu versuta; etc.*

Pero ¹ Porfirio, ni Lucano, ni Juvenal, *quilín Delphi* CIII oráculo cessent, y otros que cambien lo afirmaron, no supieron darla razón porque bebióse cesado; que no finé otra sino andar ya divulgándose las nuevas déla venida,

encarnación, muerte y pasión y resurrección de Cristo, por la predicación de los atristóles por el mundo. Y en tiempo de Lucano, que fue cuando imperó Yero, ya estaban los apóstoles Sant Pedro y Sant Pablo en Roma, y finé cosa convenientísima que pues ya hablaba el Hijo de Dios y descubría los secretos divinos y denunciaba las cosas ² que predica la fe de la bienaventuranza por venir, callasen los demonios que no sabían sino, para engañar los hombres, ó fingir, ó mentir. Paulo Orosio afirma que mucho tiempo antes del advenimiento de Cristo habían cesado los oráculos dichos ³, al menos cuanto al poco crédito y fe que dellos ya se tenía (libro G.º, capítulo 15, de *Orín esta ninndi*): por manera, que al menos duda ninguna se debe tener que comenzando en alguna provincia la predicación evangélica, luego de allí huían los demonios que en los oráculos respondían, ó no pudiendo dar alguna respuesta, enmudecían. Esto parece por las historias de los apóstoles ⁴, los cuales, como entrasen en cualquiera provincia ⁵, las gentes della ninguna respuesta tenían, y aquellos demonios debíanse de ir á otras tierras y gentes ignorantes del verdadero Dios que, fácilmente, con su ceguedad, los rescebían. Y esto quiso sentir Lucano en estas palabras: *Destituit islas fauces, mun- dique in derla versuta du.rít iter.* Desmamparó el espíritu que inspiraba á Apolo las respuestas, esta cueva y lugar donde se respondía, y finé su camino á otras regiones remotas que no se sabían. Y así podemos creer que huyendo de todas las partes donde se predicaba el Évangelio, se vino á estas Indias, y hasta que acá se predicó había los mismos oráculos y engañaba con sus respuestas á estas gentes miserables; de lo cual, los nuestros que saben poco, agravian mucho que hablen con los demonios, lo que no es otra cosa sino los sacerdotes que para aquello están deputados proponer dudas y recibir respuestas, con la ceguedad é ignorancia que nuestros abuelos también tuvieron y todo el mundo antes que Cristo se Medicase, tenía. Quiero decir aquí, para acabar este capítulo, con cuánto trabajo y probación en las adversidades alcanzaban los ⁶ que pretendían ser ministros

¹ Paulo Orosio también lo ha; pero estos.—² de la fe y bien.—³ y pruébalo porque Apio romano.—⁴ que.—⁵ ni.—⁶ ministros.

y sacerdotes de Apolo entre algunas naciones, aquella dignidad. Entre otros nombres que Apolo tenia, era uno este Mithra, que quiere decir sol en lengua de los de Persia. Allí era muy adorado y servido con muchos sacrificios. Allí habia esta costumbre, que ninguno podia ser su ministro y sacerdote si no pasase primero por muchos grados de injurias, trabajos y aflicciones, por las cuales se mostrase ^{CIV} sancto y sufrido, y no morirse ó afligirse por cualesquiera adversidades y perturbaciones. Esto cuenta Suidas; Sant Gregorio Nacianceno, en una oración ², la segunda contra Juliano, hace mención deste dios Mithra, diciendo que por doce angustias ³ eran examinados los que habian de ser sacerdotes de Mithra: por golpes, ó heridas, por calor y por frío, y por otras semejantes. Y al cabo concluye que de las tales angustias eran dignos los que á tal sacerdocio se consagraban: *Jlithvis stipplia digna qmv sustineanlur ab iis qni talilms iniciantur*. También lo trae en otra oración segunda, *in sancta Epñphianiarum lamina*. También hace mención deste Tertuliano en el libro *De corona militis, ad finem*, y en el libro *De pra'scriptionibus adversas hcereticos*. Dicese que los persas tienen ó tenían esta costumbre, que su rey tenia licencia de se emborrachar un solo dia, y este dia era en el cual se ofrecian los sacrificios ó celebraban las fiestas de Mithra.

CAPÍTULO LXXXIII

De los falsos prodigios hechos por algunos hombres, y de las artes divinatorias.

Prosiguiendo la ceguedad de la antigüedad pasada, y errores con que los demonios, al mundo, antes que Cristo se cognosciese, tenían ofuscado, embriagado y del todo en el profundo de las tinieblas é ignorancia zabullido y anegado, la malicia y astucia ⁴ de algunos malos hombres, por soberbia de ser de la gente ignorante y común estimados, y por codicia de allegar riquezas y bienes temporales, á que la idolatría y supersticiones, agüeros, adevinaciones y maleficios por el orbe se robarase y perpetuase con ayuda y favor de los mismos demonios, no mereciendo los hombres que Dios los impidiese, fue, según Ensebio, mucha parte. Fingíanse algunos y muchas ³ personas que podían dar respuestas y decir los acaecimientos de las cosas antes que viniesen. Ofrecíanse también á dar sanidad de las enfermedades, y en la sanidad mezclar, si ellos quisiesen, males ¹ y enfermedades. Las respuestas daban, con industria, dudosas y ambiguas y que se pudiesen interpretar, si no saliese lo que decían, en

cualquiera de las partes contrarias. Las curas que hacían eran hechas por virtud de yerbas y piedras que habian ellos sabido y experimentado, que los populares ignoraban, y la sanidad que acaecía ² atribuíanla á que hacían milagros, para lo cual tenían secretos ministros que andaban por el pueblo investigando ³ los enfermos ⁴ que habia, y las otras necesidades, y ellos escondíanse por las cuevas ó lugares de montañas, de donde avisados por sus ministros, decían los males que la gente padecia, como que por espíritu divino lo profetizasen. La gente simple ⁵, no sospechando cosa en contrario de su engañosa malicia, creía que por su sanctidad y gran comunicación que tenían con los dioses, divinalmente aquella virtud se les participaba y cometía. Y después de haber mucho desto hablado, Ensebio concluye que nadie debe dudar que ni los dioses, ni los demonios los oráculos inventaron, sino que los astutos engañadores y malvados hombres, por codicia y ambición y torpes ganancias fueron los inventores primeros. Y pruébalo diciendo que esta fue opinión de muchos griegos, mayormente de los filósofos nominatísimos, como los peripatéticos y cínicos y epicúreos, etc. Esto dice Eusebio, libro 4.º, capítulo 1.º *De pre-paratione evangélica*. Concuerta con esto lo que Luciano, en el diálogo *Historia Pseudo-mantis*, dice, donde cuenta de dos sceleratísimos embaidores hombres, Alejandro (cuya historia refiere allí, graciosísima) y el otro Bizantino Cocomas, tomando entre sí compañía, consideraron y tractaron que para robar á los hombres y ejercitar sin castigo pública tiranía, ninguna otra manera de hacerlo habia sino ⁶ cuando hay esperanza y miedo. Los cuales dos instrumentos, si se guiasen ó supiesen guiar por conveniente camino, fácilmente serian ricos, y que el camino y medio para los guiar era proprio fingir tener noticia de las cosas antes que vengan, lo que se alcanza por el arte de adevinar, porque así los que temen algún mal, como los que algún bien esperan ó desean, siempre ⁷ querrian y pretenden hallar quien les diga los sucesos de las cosas cómo les

¹ y daños. —² echaban. —³ y ellos metían en cuevas ó montes. —⁴ del pueblo. —⁵ creía. —⁶ causar. —⁷ pretenden.

FR. BARTOLOMÉ

saldrán; y que desta manera, por el oráculo de Apolo fueron ricos los delfos y por el mundo celebrados. Y así acordaron de constituir cierto oráculo, y pasados muchos engaños y embaimientos que aquel Alejandro que lo inventaba todo hizo, engañándose también á sí mismo, prenostigando que había de vivir ciento y cincuenta años, al cabo, antes de los setenta cayó un rayo que lo mató. Todo esto testifica Luciano, y es toda aquella historia muy delectable, la cual principalmente habla de aquel burlador Alejandro. Y porque los que en estas obras y romerías andan tienen necesidad de aynda, y ésta no puede ser otra sino la del diablo que los trae maniatados, de aquí es que por pacto expreso ó tácito tienen con él compañía, y ellos á él y él á ellos están obligados. El á ellos, prometiéndoles prosperidad y riqueza, honra, fama y vida larga, y respuesta de las cosas venideras, industria y artes para todo lo que desearan alcanzar. Ellos á él, obediencia y subjecion, reverencia, honor y toda fidelidad, y al cabo permanecer con él donde quiera que él asentare, en lo cual muestran su infidelidad é cometen el gravísimo pecado de idolatría y superstición, dando la honra y veneración á los demonios, que pertenece y deben á solo Dios. Dice pacto expreso cuando después qué se da á los que engaña á cognoscer, y tomando algún cuerpo de hombre ó de animal, como hizo tomando el cuerpo y forma de la serpiente para engañar á Eva nuestra madre, donde les pide ^{CV} principalmente tres condiciones ² según se ha hallado por verdad, hecha summa diligencia por inquisidores. La primera es que prometen y hacen pleito y homenaje de ser siempre y eternamente con él en cuerpo y en ánima. La segunda, que trabajarán cuanto pudieren de traer á su discipulado y servicio todas personas, hombres y mujeres. La tercera, que harán por su amor cierto unguento de miembros y huesos de niños; mediante tal unguento afirmaba que les serian cumplidas todas las cosas que desearan. Estos tres votos hacían en su profesión. Así lo afirman los doctores que compusieron el tractado que se dice *Malleus maleficarum*, parte 2.^a, capítulo 2.^o. Dice pacto tácito cuando los tales, con deseos y diligencia que ponen y obras que hacen, y confianza que de los demonios tienen para lo que pretenden alcanzar, usan de las invenciones supersticiosas que ya saben ó las que inventan ó querrian saber ó hallar, por lo cual, como el demonio los instiga ó mueve ¹ al principio, viendo y entendiendo sus apetitos é inclinaciones á donde van á parar, así también les ocurre invisiblemente, causando en su imaginación formas ² prestigiosas y llenas de engaño, de donde saquen artes y modos supersticiosos como si ya lo tuviesen por pacto

expreso obligado; por esta via y ³ con esta astucia y otras semejantes artes se inventaron ⁴, é introdujeron en el mundo las reprobadas supersticiosas y maléficas artes nigrománticas, que son: Geomancia, Aerimancia, Piromancia, Ornimancia, Pedoxomancia, Aurispicina, Nigromancia, Chiromancia, Hidromancia. Geomancia es arte de adivinar por ciertos puntos y señales que parecen en alguna cosa que sea pálida, ó de lustre, como un espada, ó de otros metales ó piedras lúcidas. Aerimancia es arte de adivinar y tomar agüeros por las cosas que aparecen en el aire. Piromancia es arte de adivinar en el fuego. Pedovomancia es arte por la cual se inquieren las cosas secretas y futuras en las entrañas de los niños. Aruspicina, por la cual se adivinaba sobre los altares por las entrañas de los animales que se sacrificaban. La Nigromancia, que es arte que adivina las cosas futuras en los cuerpos muertos, ó por invocación de las ánimas que están en la otra vida, ó por invocación de los mismos demonios, porque todos estos pertenecen á aquella arte ⁵. Ornimancia es también arte que adivina por las entrañas de las gallinas ciegas ó silvestres ⁶. Chiromancia es arte por la que se adivina por las rayas que parecen por las manos. Hidromancia es arte, como las demás, supersticiosa, por la cual algunos querrian saber las cosas por venir é ocultas por algunas cerimonias hechas en el agua, ó por la respuesta ⁷ del demonio que en ella está para engañar las personas que esto procuran, y por ciertas cerimonias que en alguna fuente ó agua que hacen, veen á su parecer algunas caras ó figuras de cosas, ó oyen algunas voces que el demonio les da, ó hace ver é oír, y desta usó Numa Pompilio, segundo rey de Roma, para dar leyes á los romanos; entrábase de noche á cierta fuente fuera de Roma, sabiéndolo los romanos, pero no sabían lo que hacia allí. Esto era ciertas cerimonias sobre el agua, donde via ciertas figuras y oía voces que los demonios le daban, y hacia entender á los romanos que hablaba con la diosa ó ninfa Egeria y que lo instruía cerca de las leyes que les había de dar, y esto ⁸ fingía para que sus

¹ por sus pecados. ² é invenciones —³ por. —⁴ en el. —⁵ la lido. —⁶ Hidromancia. —⁷ que. —⁸ hacia.

leyes tuviesen más autoridad, como inspiradas por los dioses y cosas divinas. Del cual dice Sant Agustín, libro 7.º, capítulo 35 de *La Ciudad de Dios*, que por el arte do Hidroinancia rescibía respuesta de los demonios, iingendo que hablaba con la ninfa Egeria que era la diosa de las aguas, según la estulticia y locura de los gentiles. Esta arte, según Sant Is'dro, cuyo os todo lo más que se ha dicho, libro 8.º, capítulo 9.º de las *Etimologías*, y también, mucho dello² es de Sancto Tomás, 2.ª, cuést. 95, artículo 3.º; y en otras partes, los persas la inventaron. Destas falacias y maldades de los demonios salieron otras infinitas supersticiones abominables con que fueron engañados y enlazados y confirmados en idolatría é infidelidad por todo el orbe los hombres. Destas tuvieron principio los magos nigrománticos, encantadores, sortilegos, creedores en sueños; las brujas y hechiceras, que se³ nombran en latín *maléficas*. A destas *maléficas* y hechiceras ó brujas, se cree haber habido principio el comer carne humana y procedieron también otras muchas abusiones, del fuego temporal y eternal dignísimas. Dellas cnen- la muchas Sant Agustín en el libro 2.º déla *Doctrina cristiana*, Sancto Tomás en aquella cuestión y por toda la siguiente, y en otras partes. Todas y cada una de las supersticiones y artes dichas en éste y en los * precedentes capítulos, son pertenecientes á la idolatría, repugna idos á la divina reverencia y honor, y al divino cultu que á solo Dios³ se debe. La razón es, porque los que por las aves, por los animales, ó por el agua, por el aire, por el lluego, ó por otra cosa criada tomaban agüeros y querían saber las cosas secretas ó futuras, creían en ellas haber alguna parte de divinidad, por lo cual las veneraban y adoraban y hacíanles sacrificios. Estimaban, eso mismo, haber en ellas alguna virtud para significar las cosas futuras contingentes y que acaso acaecen⁶, lo cual es falso y engaño del diablo y para detraher y usurpar lo que á sólo Dios, como dicho es, pertenece, y atribuirlo á las aves y á las bestias y á las cosas insensibles ordenado, lo que aun en las criaturas razonables, como son los hombres, no cabe ni puede caber, ¡mosto que son de mayor dignidad, si Dios no se lo revelase. Lo mismo es, y muy más horrible y grave, quererlo y trabajarlo de saber por medio inmediato y arte de los demonios, como lo hacen los Pitones y que tienen espíritus familiares, bru-

jas y los demás, por pacto expreso ó tácito, porque mayor ofensa se hace á Dios y más execrable traición con tan gran enemigo suyo, para contra él confederarse. Y dado que en todos los modos que se tenían en ade- vinar se quitaba ó usurpaba á Dios lo que era propio suyo, que era el saber solo las cosas porvenir, que se daba al demonio ó á las criaturas; pero en el que más se ofendía era el de los ariolos, que eran los que ade- vinaban por las entrañas y partes interiores de los animales que en los altares se sacrificaban. La razón es porque se afidia otra gravísima sacrilega circunstancia, conviene á saber, que especialmente se atribuía aquello á los demonios, por hacerse en el acto de los sacrificios, porque fuera del altar no usaban de aquello los ariolos; porque de *axis*, que son los altares, se denomina⁷ y nombran ariolos, como arriba en el capítulo 145 se dijo.

CAPÍTULO LXNXIV

De cómo por las causas naturales puede el hombre conocer algunos hechos futuros.

Ya que habernos dado noticia de los modos ilícitos que los demonios inventaron, y los hombres idólatras y supersticiosos usaron para saber las cosas por venir², contingentes³, que no tienen alguna causalidad en natura, en lo cual derogaban mucho á la dignidad de la divina majestad, á quien sólo pertenece saberlas y revelarlas á quien le place⁴, y ellos atribuían la significación y manifestación dellas á las aves y animales brutos, por sus dañadas artes de adivinar, por lo cual las veneraban, quiero añadir aquí é dar razón que algunas podemos inquirir é saber, de las por venir; en lo cual, inconveniente alguno, ni pecado no hay, como son los efectos necesarios por venir que tienen sus causas naturales necesarias, que por especulación del entendimiento, sin agüeros, ni adivinaciones culpables, se pueden, mucho antes que vengan, saber y tener sciencia dellos y decirse; como saber que tal día ha de haber eclipse, y la conjunción de las planetas y otros efectos semejantes. Y decir el hombre que sabe aquestas cosas por venir, no detrae cosa de la dignidad divina, porque el mismo Dios nos abrió camino⁵ en nuestro entendimiento y en las causas naturales para investigar y cognoscer los dichos efectos futuros antes que vengan,

* llaman.—² que. —³ que á solo Dios pertenece,—⁴ quiero añadir aquí, atribuyendo.—⁸ para investigar.

¹ que es —² dicho.—³ dicen.—⁴ suso.—⁵ perte- nece.—⁷ y esto es.

dándonos cognoseimiento de las cansas naturales. po lluvioso y ha de llover, ó haber sequedad. Lo mismo es ¹ de muchos efectos que aciecen en la tierra, y por consiguiente si ha de haber cerca de estos cuerpos inferiores, causados por los grande hambre, ó munclia fertilidad y superiores. Los cuerpos celestiales tienen virtud abundancia, puesto (pie estén estas cosas por influxiva sobre toda esta esfera elemental, venir, porque estas contrariedades dependen conviene á saber, en todo esto mundo bajo (pie de haber sequedad ó humedad, calididad ó eomprehende los elementos y cosas inferiores frialdad del tiempo. Y lo mismo si ha de generables y corruptibles, ó que se engendran y haber pestilencia, enfermedades ó mortancorrom pen ², ó por mejor decir, los cuerpos celesdad, ó ser el tiempo salubre ó sano. Todo esto tiales son los que son causa de que estas cosas es verdad y cosas que necesariamente se inferiores, plantas y animales, sensibles é cognoscen. y así naturalmente han'le venir. insensibles, se engendren y se corrompan. Así lo sino es (pie Dios, por sus grandes misedicione Aristóteles en el segundo libro *De raciones, algunas veces quiere ordenar que generación y corrupción, que por el acceso y suceda al contrario algunas que nos ver-nian receso del sol en el círculo oblicuo, se causan las las cosas prósperas y los tiempos felices generaciones y corrupciones. Y hablando en ³según la orden de naturaleza, y así lo especial de la ⁴ generación del hombre, dice en el significan los cuerpos celestiales, pero por segundo de las *Físicos* que el sol y el hombre nuestros pecados turba Dios la orden (le los engendran el hombre. Así, pues, como los cuerpos cuerpos celestiales y sucede al revés de lo celestiales tienen causalidad, ó son causa destas que los cielos significaban, no por natura, cosas naturales, así tienen significación (conviene sino por la mera ¹ lib rtad de Dios, que á saber) que son significativas, ó son señales délas justamente determina castigarnos. Otras, por cosas que están por venir. Y por esta manera, por el contrario, que según la disposición de las el aspecto del cielo se cognosce el tiempo planetas estábannos por venir tiempos malos, lluvioso, ó cuándo ha de llover, ó cuándo ha de pero la misericordia divina nos los convierte haber gran sequedad, mun- chos días antes que en buenos, por del todo, según merecíamos, venga; ó si ha de haber pestilencia, ó hambre, ó no acabarnos. Esto se declara en el psalmo otros infortunios. La razón es porque estas cosas 106, donde se dice; *Posuit ilumina, in pertenecen al fundamento de las primeras cuatro desertum, el fontcs aqiiarum in si- tim\ cualidades que, según los filósofos, son calor, ó terram fructiferam in salsuginem, a. malitia calididad, frialdad, humedad y sequedad; porque inhabitantium in en. Y por el contrario añade: cuando el tiempo es muy seco, proviene por falta Posuit desertum in stagna aquarum, et de humedad, y de la influencia del cielo, directa terram sinⁿ aqua in. c.ritus aqua- rum. Y esto de la sequedad, se causa, pues los cuerpos harto razonable cosa es y se dice por los celestiales tienen virtud de influir sequedad y católicos, porque como Dios pueda perturbar humedad, calididad ó frialdad ⁵, por lo cual los ciclos en sus movimientos cada y cuando algunas planetas se dicen ser frías, otras húmidas, que quisiere, puede también permutar sus otras secas y otras cálidas, y así de las otras influencias sobre aquestas cosas corruptibles y generables. Que ² perturbe Dios algunas los movimientos de los cielos, parece por Josué. influir según su naturaleza en los cuerpos de acá, 6." capítulo, donde Dios detuvo el sol por inferiores, frialdad, calididad, sequedad y espacio de un día que no anduviese, ni se humedad. Y esto necesariamente, que no pueden moverse, hasta que Josué ho- biese acabado faltar, porque los agentes naturales obran sns de ³ vencer y castigar los enemigos que á los efectos de necesidad, y no con libertad, como los israelitas perturbaban; y por Esaías, capítulo hombres, que son racionales, y así no pueden 38, cu tiempo de Esequías, hizo Dios volver hacer el contra rio. De donde procede que quien al sol diez grados atrás (4." *llegum*, 20). cognoscie- re por inquisición especulativa la Desta materia hay especiales autoridades condición de los cuerpos celestiales, como son los (*Dcuteronomio*, 28 y 33). Hay otros efectos astrólogos, que es puramente natural, cognos- que los cuerpos celestiales causan, no cerá necesariamente cuándo ha de sei* ciem- directamente, sino incitando y dando principio ó inclinación á ellos, porque así se han las causas en la naturaleza para ser señales de los efectos, como se han para ser causas dellos. Por lo cual no se dirán ser cansa dellos directamente, sino *secundum quid*, según alguna ocasión que á**

¹ cerca. — ² antes.—³ particular. —⁴ hombre.— ^B porque.

• y justa. — ¹ puede.—³ castigar.

olios clan. Y según este modo de decir, decimos que los cuerpos celestiales significan algunas veces que ha de haber guerras, puesto que están por venir, y mudanzas en las tierras, y traspasamientos de señoríos de unas gentes en otras, porque dan motivos ó principio á ellos, pero no ¹ del todo, ni plenamente, son causa dellos. La razón es porque las guerras y las mudanzas de los lugares dependen de la libertad de los hombres, y las mueven ² unos contra otros; pero mediatamente y el principio dellas dependen de algunas cualidades naturales que los cuerpos celestiales incitan y causan, porque las guerras proceden de ira y enojo que unas gentes tienen de otras. La ira se causa de sequedad destemplada, subiendo la sangre cerca del corazón. Y así cuando tal influencia los cielos producen de sí, los hombres más se disponen á tener ira. y de allí á mover guerra y reñir unos con otros, que no en otros tiempos cuando no hay tales influencias, y esto cada día lo experimentan ó pueden experimentar los hombres. Por esta causa, los poetas gentiles llamaron al planeta Martes dios de las guerras, porque aquel planeta es de su naturaleza destempladamente cálido y seco. La calididad ó calor incita y despierta la ira, y la sequedad incita la impaciencia. De aquí es que la gran sed ³, que procede de gran sequedad, es causa de impaciencia. La ira, pues, y la impaciencia son causas de las rencillas y guerras; pues como las rencillas y guerras no se causen por los cuerpos celestiales sino indirectamente, dando algunos incentivos, los cuales no pueden influir sobre el libre albedrío; por tanto, no pueden ⁴ los cuerpos celestiales dar señales, ó serlo, de guerra ó de paz, con certidumbre. Y así, aunque Dios no mude cosa en las influencias dellos, ningún astrólogo, por muy bien que inquiera y especule las reglas astrológicas de si ha de haber guerra ó paz, no podrá decir siempre infalible verdad, porque los cuerpos celestiales no son en esto señales infalibles. Otros efectos hay en que los cuerpos celestiales son en alguna manera señales, pero no prestan certidumbre, porque aunque presten alguna causalidad, empero no la dan directa ni inmediata, porque la inmediata depende del libre albedrío. Y por esto, los que en las cosas semejantes quisieren juzgar por lo que los cielos significan, más errarán que acertarán⁵, como quiera que la causa inmediata sea más poderosa sobre aquel efecto que la remota. Así como si quisiéramos juzgar de

* perfecta.—¹ las.—² causa.—⁴ dar.—⁵ pero. los hombres en particular, inquiriendo si han de ser carnales, alborotadores ó inconstantes, porque estos defectos y otros semejantes tienen algún origen y principio de la naturaleza de las cosas, que influye sobre los cuerpos ciertas cualidades por las cuales los hombres abundan en humor que los inclina á vicios ó cualidad por la cual sea el hombre prompto á ira y aparejado para ¹ sembrar discordias, ó para no perseverar en la virtud. Por esta parte asaz parece, por lo que los planetas significan, que aquellas condiciones se habían de seguir en aquellos tales hombres; pero como los hombres tengan libre albedrío y esté en su mano hacer ó no hacer aquellos actos, porque según Ptolomeo en el *Centiloquio*: *Vir sapiens non dominabitur asiris*, conviene á saber, que la influencia de los planetas ó cuerpos celestiales no señorean el libre albedrío, antes por el contrario, porque aunque influyan cualidades de donde se causen malas inclinaciones, pero el hombre virtuoso tiene libertad para resistirla y no obrar, si quiere, los malos actos. Otros efectos hay que plena y eficazmente causan los cuerpos celestiales, y éstos son ser el hombre rudo, ó ser de ingenio sutil é agudo, porque esta disposición proviene de la disposición de los órganos corporales fantásticos, como arriba queda bien declarado; porque como el entendimiento haya de volver sobre los fantasmas ó órganos fantásticos, según el Filósofo, 3.º *De anima*, y la disposición destes dependa de la naturaleza, como sean puramente corporales, y los cuerpos celestiales influyan en todos los cuerpos elementales ó que constan de los cuatro elementos, síguese que totalmente causarán ser los hombres rudos, ó agudos, por sus influencias naturales, porque aquí no tiene que hacer cosa el libre albedrío, como no señoree sino á las cosas que son después dél, y no á las que antes, como es la disposición para entender aguda ó rudamente; viene después de formados los dichos órganos el libre albedrío, que no es otra cosa sino el entendimiento y la voluntad, como está claro. De lo dicho se colige una regla general: que cuando quiera que los cuerpos celestiales son causa natural de alguna cosa, pueden tener significación de los efectos por venir, é por ende cualquiera hombre perito é instructo en las reglas de la astrología puede cognoscer y decir los efectos de aquellas cosas antes que vengan; pero ² si las cosas no son tales, sobre las cuales los cuerpos celestiales no tienen

alguna ³ causalidad, no pueden ser se-

' revol. -² cuando.—¹ señorío.

nales ó significar las cosas por venir naturalmente; ni astrólogo alguno, por sabio que sea, no puede investigar por sus movimientos, ni juzgar con certidumbre, haber los efectos dellas de venir. Los módicos cognoscen las enfermedades por algunas señales^{CVI}, no por sus causas, que son priores, sino que es argüir según los dialóticos á *posteriori*, por ciertas propiedades que parecen por el pulso, ó por la urina y otras semejantes señales. Este cognoscimiento todavía se dirá natural, puesto que no sea por las causas, sino por lo causado y por los efectos, y así pronostican que tal enfermo es de vida, ó que dentro de tantas horas ha de morir. Esto mismo vemos en otras cosas naturales, y podemos saber lo por venir, no por sus primeras causas, sino por sus efectos y cosas causadas. Así como cognoscemos que ha de llover, por el canto de las cornejas ó codornices², y por el canto de las ranas, según el filósofo en los *Meteoros*³, y cuando mucho murden las pulgas y las moscas, y cuando los gallos cantan fuera de sus tiempos, y cuando los asnos se friegan las orejas. Item, cuando los bueyes y vacas alzan las cabezas estando pasciendo en el campo, y cuando se dan priesa á ir á casa, y cuando las bestias comen con mucha priesa. Itera, cognoscemos la tormenta de la mar, aunque está por venir, por los lobos marinos y por las toninas ó delfines, cuando suben del profundo de la mar, donde siempre andan, á lo alto del agua donde las vemos. Los cantos de las cornejas no son causa de que llueva ó haya de llover; antes son causadas de la lluvia que está en potencia *propinqua*⁴ y en sus principios para venir. Porque la causa de las lluvias son los cuerpos celestiales que sucesivamente disponen el aire para causar las aguas, por lo cual, antes que llueva, el mismo aire está dispuesto para llover, lo cual sienten algunos animales brutos, puesto que los hombres no lo sientan. La razón es porque aquellos animales, como no se impidan en algún acto de razón, solamente son movidos naturalmente, y por esto pueden sentir en sí más las mudanzas y movimientos de la naturaleza que los hombres, que más se ocupan en las operaciones de la razón que no en las cosas que son según la naturaleza corporal. De donde proviene que aunque nuestros cuerpos³ se mudan según las alteraciones de la naturaleza, pero no lo sentimos sino cuando es alguna grande alteración. Y esto es porque la atención que tenemos á las operaciones de la razón, quita la atención de las operaciones que son según la naturaleza. De donde se sigue también que los hombres que son muy sin juicio, locos ó mentecatos, y los niños carecientes de uso de razón, sienten más las cosas de la naturaleza que

los que son sabios y de agudos ingenios que se ocupan en los actos de razón. Pero la razón é intelectiva destes es como desierta y vacua, y así es movida y llevada de lo natural*. Y por esto los sueños de los locos y mentecaptos son jnás verdaderos que los de los sabios, y que las cosas prósperas ó infortunios más les vienen á los locos. Desto tracta el Filósofo en fin del 3.^o libro *De sonuio et vigilia*, y así los locos y los niños suelen decir muchas veces las cosas que están por venir, y de allí vino el refrán que los locos y los niños suelen decir las verdades². Tornando á los animales, la causa porque cantan las ranas es porque el tiempo húmido les es natural, y ele alegría cantan. Las pulgas y moscas pican con más fuerza porque la humedad les es contraria, que causa la pluvia, parece que quieren antes que venga estregarse. El gallo cantar fuera de tiempo, es porque la multitud de los vapores apagan la sequedad ordinaria; los instiga y mueve á que canten. La misma multitud de los vapores que vienen con el agua, causa en las orejas de los asnos comezón, y por eso se rascan. El levantar la cabeza los bueyes, etcétera, es temiendo la tempestad, y naturalmente se inclinan á huir della como de cosa nociva, y por eso se dan priesa á huir á casa. Darse priesa en el comer, es también señal de las lluvias, porque como sienten por instinto natural que les han de impedir la comida, querrian en poco tiempo proveerse para lo que después han de ayunar. Cognoscen la tormenta que está por venir como la delfines y lobos marinos, porque como la tempestad de la mar se haga de la como- cion que hacen las aguas en las arenas que están en el profundo, por los vientos que allá las mueven, y los lobos marinos y toninas que se zabullen, buscando su comida en lo profundo, viendo ó sintiendo las arenas levantadas, huyen hacia lo alto con clamor grande, buscando la ribera de la mar, que tienen por lugar seguro, y así dan cierta señal de la tempestad y tormenta que en breve ha de venir, porque la causa della

* de razón.—⁵ según el Filósofo en el libro de los *Methiaurvs*. el canto de las ranas.

^{CVI} que son, como dicen los dialóticos, posteriores y —¹* y la tormenta de la mar que está por venir, por los³ El ms. dice: *Methaurv*.*.—⁴ en sus principios, ya que está por venir.—⁵ sienten las mudanzas que cansan.

abajo sintieron, y esto bien lo habernos visto los que habernos navegado. Por lo dicho parece como podemos inquirir ó saber las cosas por venir, sin superstición y pecado, y conviene á saber, las naturales y necesarias, por sus causas algunas, y otras por los efectos, de las maneras ya declaradas.

CAPÍTULO LXXXV

De algunos ritos y supersticiones (pie observaron los gentiles.

Tornando á las supersticiones arriba referidas. que fueron ¡dagas inficionativas de todo ^{CVII} el linaje humano ², estuvieron dellas llenos los gentiles ³ más y menos unas naciones que otras, según que por sus pecados Dios las desmamparaba y permitía que tuviesen poder los demonios sobrelas, y de su natural poder y maldad por su voluntad adquirida, contra ellas usasen. A' porque por la conversación antigua y continua que los judíos tuvieron en Egipto ⁴ donde comenzó y se perficionó la idolatría, tractando y conversando ⁵ con aquellos idólatras, y viendo sus execrables ritos y sacrificios y supersticiones tanta multitud de años, eran demasiadamente inclinados y tentados á idolatrar, como parece en muchos lugares de la Escritura Sagrada. Por esto Dios, por su ley y preceptos ⁶ y amenazas para los retraer de ella ⁷ y de todas las supersticiones ⁸ susodichas, que son ramos y circunstancias della pertenecientes á infidelidad ⁹ y perdición de las ánimas, y también á daños grandes temporales y corporales de los hombres, tenia contino y expreso cuidado. Esto asaz parece por aquello del *Levitico* capítulo 19.": *Don augurctbimini, neo observabais somnia; ñeque in rotuiidum attondebitis comam, neo radetis barbam. Et suqcr mortuo non incidetis carnes vestras, ñeque figuras aliquas ant stig-mata facietis vobis. Ego Dominas. Neo pros-tiluus filiam tuam, ne coutaminetiir térra et impleatur piaculo. Non declinetis ad magos, nec ab ariolis aliquid sciscitemini, utpollua-mini per eos.* Y en el *Deuterioimio*, capítulo 18.", lo repite más largo, diciendo: *Quando ingressus fueris terram quam Dominas Deas titas dabit tibi, cave ne, imitarii relis abominationes illarum gentium; nec inve-niatur in te qui lustrct filium siium, aut [i-licirn^ ducens per ignem, aut qui ariolos sciscitetur et observet somnia atque auguria, nec sit malefieus, nee i neantator, nec quipythones coiisulat, nec divinos, aut qucerat a mortuis*

*veritatem. Omnia enim luce abominatur Do-ñus. et propter istias modí sedera delebit eos in. introito, tito: gentes islas quorum pos- sidebitis terram, augures et divinos audiunt, etcétera, lhec ibi. En el 18 y 20 capítulos del *Levitico* repite algunas y añade minchas de las abominaciones de aquellas gentes cananeas idólatras y profundas en supersticiones y ritos y corimonias diversas y vilísimas, y entre otras prohíbe Dios á los judíos ésta ¹: *de semine tuo non dabis ut consecretur idolo JLoloch, etc.* Y porque se vea en cuántos errores y nefandidades estuvo anegada y olvidada la gentilidad, y aun los mismos regalados de Dios, judíos, que se jactaban de ser sus cultores, y que no hobo para extirparlas otro remedio sino venir el Hijo de Dios al mundo, quiero por cada ² error de los que no he hablado discurriendo, deelarallos. Prohibía Dios á los hijos de israel que no se cortasen los cabellos ³ á la redonda, que se entiende por las sienes, de oreja á oreja, y por la frente, Y esto les mandaba y prohibía Dios, por dos razones: la una, porque los gentiles tenían costumbre de hacello por honra de los ídolos, como parece arriba en el capítulo a, que los sacerdotes de Egipto, cuando se les moría el Apis ó buey que adoraban, se rapaban la cabeza, por luto, y lloraban hasta que otro hallaban. Destos dijo el profeta Baruch, capítulo 6.": *Sacerdotes sedent habentes tundeas scissas, et capita et barbam rasam.* Y según Herodoto, libro 2.º, y Plinio, libro , capitulo todo el cuerpo se raían cada día porque no tuviesen piojos y otra cosa sucia cuando el cultu de sns dioses celebrasen. Lavábanse cada día tres veces, y dos de noche; por causa de la limpieza se circuncidaban, haciendo más caso de ser limpios que hermosos. La otra gente, cuando se morían los que amaban, por luto y tristeza dejaban crecer los cabellos, pero las barbas se tresquilaban. En otras partes, por causa de los mortuorios, por lutos las cabezas se pelaban. Todo esto dice Herodoto. Otros, según dice la glosa sobre el *Levitico* y capítulo 19, en honor de los dioses ó demonios*

* *si qiiis dederit de semine sito idolo Moloch, mor-te.—² de las cosas error destos, discurriendo deelaral- los.—³ en redondo por las sienes, por encima de las orejas, ni se raye-en las barbas, en disprecio de la idolatía, porque los idólatras gentiles así lo hacían, según aquello que por honor de los ídolos se cortaban así los cabellos y raían laB barbas, y otros cabeza y. barba raían, según aquello, contra los cuales decía por Hieremias, capitulo 9.º: *Visitado super*—⁴ 141.*

^{CVII} de todas aquellas plagas amiba referidas inficionativas de todo.—² fueron.—³ por. —⁴ tractando.—^K y viendo.—⁶ tenia.—⁷ tenia contino cuidado; esto asaz parece por el *Levitico*, cap.—⁸ della.—⁹ y daño.

criaban y curaban las vendas de los cabellos torciéndolos, y las cabezas de los niños les ofrecían y dedicaban. En esta isla Española era costumbre general que por luto se tresquilaban ¹. A los judíos que hiciesen contra la prohibición divina susodicha, por el profeta Hieremias, Bapítulo !).^o, amenazaba, diciendo: *l'isitabo super cosqui atton- si sunt in eomam*. La otra razón porque Dios prohibió á los judíos que no se tresquillasen los cabellos en redondo, ni rapasen las barbas, filé porque antiguamente los gentiles tuvieron por grande oprobrio raer la cabeza ², y no quería Dios que su pueblo fuese de las otras gentes cuanto al hábito exterior vituperado y menospreciado: que fuese oprobrioso y por injuria reputado, parece por aquellas palabras del *Deuterono- mió*, 32: *De cruore oecisorum et de eaptiri- tate, nudati inimíwrum capitis*. Sobre las cuales palabras dice ³ Nicolao que fué costumbre ó modo de vituperar, antiguo, que los que en las guerras se captivaban eran llevados las cabezas descubiertas, y debían ser tresquiladas para mayor confusión dellos y manifestación de la vitoria. Y así, entre los romanos se acostumbraba que los captivos que se libertaban entraban detrás del carro triunfal de los que triunfaban, raídas las cabezas y encima dellas cierto birrete ó sombrero que era la señal de la libertad que les daban, según refiere Tito Livio, Decada 4.^a, libro 4.^o. Item, que fuese habido por injuria y vituperio, parece por el libro 2.^o, capítulo 10, de los *Reyes*, que como David enviase legados ó embajadores á consolar al rey Amon sobre la muerte de Amon su padre, sospechando que los enviaba con aquella color á especular y escudriñar el reino, mandó que les rapasen las cabezas y las medias barbas, y cortasen las vestiduras por vergonzosos lugares, y dice la Scriptura que fué grande la afrenta y confusión que recibieron. Y en el libro 1.^o, capítulo 19 del *Paralipomenou* se dice que: *decalcarit eos et rasit* que los hizo calvos y raídos; donde se puede colegir que les hizo raer todas las cabezas y las medias barbas. Hay otro argumento de que raer las cabezas fuese antigua mente cosa fea é injuriosa, por lo que dice Beda en la *Historia de Inglaterra, eclesiástica*, según refiere Polidoro, libro 4.^o, capítulo 8.^o; que como Sant Pedro predicase en la ciudad de Antioquía, ciertos enemigos de la verdad le rayeron lo más alto de la cabeza, por injuriallo. Después, los Santos Pa-

tres ordenaron que aquello que se había hecho al fundamento de la Iglesia, Yieario primero de .Jesucristo. por ' ignominioso escarnio, por honra y por gloria de allí adelante en los ministros de la universal Iglesia se acostumbrase, y de aquí bobo principio la corona que tenemos en lo alto de la cabeza los eclesiásticos. En la Nueva España y en muchas de aquellas partes, tanta injuria y afrenta y pena es tresquilar á alguna persona, hombre ó mujer, cuanto entre nosotros se siente y recibe cuando uno es azotado públicamente por las calles acostumbradas ². Prohibió Dios también á los israelitas otra cerimonia en las palabras arriba referidas, que sobre los muertos hacían los gentiles; conviene á saber, que ³ cuando alguno que les tocase muriese, no se cortasen con hierro cosa de sus carnes, ni con las uñas las caras, como hacen algunas mujeres de nuestros tiempos, se rasgasen. También se junta con este precepto lo que se dice, *Deuterono- mio*, 14 ¹, y es que no se mesasen, pelándose los cabellos de sobre la frente, y por esto, haciéndose calvos: *Filii estofe domini Dei restri: non ros iinddetis, nee faeietis ealritium super niortuo*. Si los judíos sobre los muertos se nesgaran las carnes y se pelaran en sus plantos, parecieran ofrecer especial sacrificio á los demonios, de su sangre, lo cual, como arriba fué dicho, ellos mucho aman. Esto hacían los sacerdotes de Baal cuando le ofrecían sacrificios, que con ciertas lancetas ó navajas se herían y cortaban en los brazos hasta que salía mucha sangre, como parece en el libro 3.^o, capítulo 18 de los *Reyes*. Lo mismo hacían los gentiles en los sacrificios de la diosa Berecintia, que llamaban la madre de los dioses, cuyos sacerdotes, en las festividades della se rasgaban las carnes de los molledos de los brazos, y se hacían todos sangre, y aquel dia se henchían de furia, haciendo mil fealdades y locuras, y el sacerdote mayor y los demás se cortaban sus instrumentos viriles, castrándose por honra y servicio suyo. Desto hace mención Sant Angustí n, libro 2.^o, capítulo 4.^o, y en el libro 7.^o, capítulo 2G; y Ovidio in libris *Fastoruni*, y abajo referiremos, si á Dios place, de los sacrificios desta diosa, mnuchas abominaciones. Hacíanse los gentiles idólatras ciertas llagas ó ciertas señales en los cuerpos y pechos y en otras partes, con lluego, porque fuesen perpetuas para memoria y recordación de los pactos y confederación que hacían con los demonios.

¹ la otra razón, causa porque.—² á desta.—³ la glosa.

* áinjurioso escarnio —' los eclesiásticos.—' sobre. —' que.

Y según dicen los judíos, que los ídólatras, una plancha de oro, en la cual estaba scripto el nombre del ídolo á quien se votaba ó dedicaba, y aquella plancha caliente apretábanla en el lugar del cuerpo que acostumbraban, y allí quedaba impreso el nombre del ídolo, en protestación de la sujeción que le liabia prometido, y servicio y devoción que á hacerle profesaba. Otros hacían otras figuras en sus cuerpos, con luego ó con agujas y otros instrumentos, que nunca se quitaban, como las que hacen los moros y moras que andan pintadas de la manera que nosotros hacemos en Castilla señales perpétuas en las caras (lo que no debíamos hacer) á los esclavos. De aquestas ceremonias y pinturas é impresiones que quedan perpétuas en los cuerpos y en sus partes, asaz tienen las gentes indianas destas partes, mayormente por la Tierra Firme, como se verá ahajo, las cuales todas son aderezadas á la devoción y cultu de la idolatría. Pues como Dios era solícito que aquel pueblo que á ellas tan inclinado era no idolatrarse, quitábale todos los resabios dello, de los cuales eran estas señales, y así decía: *Néque, figuras aliquas aut stigmata facietis cobis.*

CAPÍTULO LXXXVI

De las deshonestidades con que se mezclaba el culto de los falsos dioses.

Prohibió más, Dios, á los judíos, otras abominaciones viles que ejercitaban los ídólatras. Una dellas era que solían dar sus hijas á los templos para que dellas mal se usase, ó también para ponerse en los lugares públicos infames, por honra de la diosa Venus, como arriba en el capítulo ... dejimos que hizo á sus hijas Afra. Cuanto á lo primero, predicaban los sacerdotes, según dice Ovidio, de los ídolos, al pueblo, que los dioses amaban mucho á las doncellas hermosas, y que los padres que se las ofreciesen de noche merecerían ante su acatamiento muncía gracia; los cuales, con su ceguedad traían sus hijas al templo, y allí dejadas de noche, salía el sacerdote y usaba mal dellas, mostrándole ser ¹ él aquel dios á quien más veneraba. Y esto no solamente urdían para á sí mismos, pero para sus amigos y allegados cuando alguno se lo rogaba siendo á alguna doncella aficionado. Y desta manera los sacerdotes á todo el pueblo engañaban con de-

¹ tal.

cir que sus hijas, siendo amigas de los dioses, eran bienaventuradas. Y según cuenta Josefo, libro 18, capítulo 7.º de las *Antigüedades* *, en Roma acaeció un horrible caso ², el cual, por ser hecho y engaño notable, y también por el castigo que hizo Tiberio, me parece que debo contar. Estaba en Roma una ³ matrona llamada Paulina, de linaje y riquezas, y mucho más de honestidad y pudicia entre todas las matronas romanas señalada, de hermosura lo mismo en extremo dotada ⁴; era casada con un nobilísimo caballero romano ⁵, llamado Saturnino, en las mismas calidades á ella semejante. Un mancebo caballero romano, rico ⁶ y de ilustre linaje, Mundo por nombre, aunque no en la castidad, enamorado de la matrona Paulina y ofrecidas grandes joyas y servicios, siempre filé por ella con gran rigor y menosprecio desechado. Tenia este mancebo una criada llamada Ida, muy entendida y malvada, la cual, viéndolo muy angustiado y cuasi de la vida desesperado, tracto de consoladlo y dalle larga esperanza, ofreciéndose á dar tal manera y orden con su industria que alcanzaría lo que deseaba. Pidióle cierta cantidad de oro y de plata, y sabiendo que por dineros, ni bienes temporales, con Paulina aprovechaba nada, guió el negocio por via devota y de espiritualidad. Supo que Paulina era muy devota de la diosa Isida, y en su servicio y sacrificios muy ocupada, por lo cual frecuentaba el templo que en Roma le estaba consagrado. Fuese á los sacerdotes de aquel templo y tomóles juramento que de lo que les dijere no descubran nada, los cuales jurándolo, descúbrenle el secreto y dales luego summa buena de dineros, prometiéndoles muchos más si dieren manera para que alcanzar lo que desea su amo. Ellos, corruptos por las dádivas, prometen de hacer ⁷ cuanto pudieren en el caso, mayormente aquel que entre ellos era soberano, el cual se fué á Paulina, diciendo que venía de Egipto, muy disimulado, mandado por Annube, dios en Egipto muy venerado, para que le trújese nuevas cómo de su virtud y pudicia estaba muy contento y aficionado, y que le hacia saber cómo determinaba venir á Roma á cenar con ella una noche y comuhicalla; Paulina, oido este mensaje, recibiólo con gran gozo y alegría, estimándose por felicísima que el dios Annube quisiese así favorecella y visitalla, de lo cual, gloriándose,

* un horrible caso.— en tiempo de Tiberio, en el cual nuestro Salvador padeció, á los 18 años —³ dueña.—⁴ fué —⁵ en las mismas calidades á ella semejante.—⁶ de linaje, llamado, cuyo nombre, y de ilustre linaje, cuyo nombre Mundo, aunque. —⁷ en ello.

daba parte á las matronas romanas sus amigas, y también descubre su felicidad á Saturnino su marido. Dale licencia y manda aparejar la cena sumptuosa, cual convenia á tal convidado, estando de ^{CVIII} la castidEl y virtud de Paulina, su mujer, muy cierto y confiado. Venida la noche vase Paulina al templo de su devota Iside y cena ella con gran contentamiento, esperando cuando viniere An- nube á visitalla. Llegada la hora de recogerse, los sacerdotes, que se cierran todas las puertas y se apaguen las lumbres tienen solicito cuidado Entonces sale Mundos, el mancebo que allí estaba escondido, y llegándose á ella, creyendo que era el dios Annube, recíbele con gran devoción y reverencia y estase con él hasta ² la hora que él pudo irse sin que le viese nadie. Vuélvese Paulina á su casa ya de mañana, y cuenta su buena ventura; cómo el dios Annube tuvo por bien de venir desde Egipto á visitalla, y lo mismo refiere á las matronas sus amigas, gloriándose, y que le dijo estas y estas palabras. Algunos lo creían; otros ³ lo dudaban; otros, cognosciendo la virtud y honestidad y merecimientos de Paulina, lo atribuían á milagro. Al tercero día que bobo este hecho pasado, hizose topadizo Mundo, el mancebo, con Paulina, que debía ir á sus devociones, y díjole: Mira, Paulina, dísteme á ganar las diez mil dragmas que te daba, aunque pudieras hacer ricos á algunos de tus criados, y al fin no faltaste á cosa de las que de ti deseaba. En el templo toda la noche con Mondo, en nombre de Annube, dios de Egipto, empleaste, y ninguna cosa faltó al negocio que por mí se procuraba, y llamarme Mundo ó Annube poco hizo al caso. Estas palabras dichas, vase. Paulina, torna sobre sí, é consideradas las palabras, cayó en la burla; rompe sus vestiduras, vase al marido y cuéntale su desastre y engaño, encargándole que no ponga negligencia en el castigo de tan gran injuria y maldad. Saturnino vase á Tiberio; cuéntale lo acaecido. Tiberio, hecha plena- ria inquisición y averiguada la verdad del crimen de los facinorosos sacerdotes, mandólos con la criada ó moza Ida, que había urdido toda la traición ⁴, crucificar, y derrocar ⁸ hasta sus fundamentos al templo de Iside, y la estatua della echar en el rio Ti- ber. Al mancebo Mundo, inmundo y desvergonzado, que no le bastó el adulterio que había cometido, sino con tanta desvergüenza dello se jaetar y afrentar á persona tan honesta y señalada, mandólo ⁶ el Emperador de Roma desterrar, diciendo que no le daba mayor pona por haber delinquido por amar. Parece por este ejemplo que Joselb refiere, cuánta era la ceguedad de aquella gente, aunque romana, (pie personas tan prudente! y señaladas como debían ser Paulina y Saturnino su marido, creyensen que Annube, dios de Egipto, deseaba

venir á cenar y á holgarse una noche con Paulina. Pero consideradas otras mayores cegueras y errores brutales en que incurrieron los romanos, que el mundo presumieron de regular, no conviene que nos maravillemos desta tan grande necedad. Y es aquí de considera]’, tornando al propósito que traemos, que aunque aquestos sacerdotes usaban desta falacia y con ella engañaban al pueblo, los demonios, empero, algunas veces, por emplear su malicia inficionando las ánimas y los cuerpos de los hombres ó mujeres, y no porque á ellos, en cuanto ¹ de sí es, rescibiesen dello contentamiento ², porque no se deleitaban sino en apartar los hombres de Dios, mediante las operaciones de los ³ que llamamos duen (ó duendes)⁴, solian usar mal de aquellas doncellas que se presentaban en los templos, de donde salían ellas preñadas, y nacer dellas hombres, como se dice de la madre de Merlin (é de estas tales se cree haber salido los gigantes), como dice Mareo Va- rron. y Sant Angustio lo consiente, libro 15. capítulo 23 de *La Ciudad de Dios*, y Sancto Tomás no menos lo afirma, de la manera que pueden hacer otras muchas cosas, permitiéndoselo Dios, y no sin permisión divina, con ayuda de naturaleza, como hicieron los magos de Faraón aparecer muchas ranas y serpientes ó culebras, ayuntando de presto las convenientes simientes y poniéndolas y adaptándolas ³ á la materia proporcionada donde y cuando convenia. Así lo dice Sant Augustin, libro 3.º, «sítalo 8." *De Trinitate: Pro subtilifeife sui sensus et corporis, senmta rerum istarum nobis occultiora noverunt, et ea per congruas temperatdones elementorum latenter spargiunt Chique ita gignendarum rerum et aeeelerandorum Lncrementorum pre- bent ocasiones. Sed nec boni Imr nisi quau- turii Deus jubet: necviali heve in juste faciunt nisi quantum, juste ipse permittit.* etc. Y la glosa sobre aquellas palabras del Exodo, capítulo 7.º: *Vocarit Pliaraosapientes et maléfcos et eum diseurrunt per mundum: et snlnto seminaeorum de qiiibus hoe agitar afferiint sibi. qui permitiente Deo novas rerum spectes produent.* Y esto no se dice criar, según allí

¹ en sí es —² por la« obras.—⁵ duen.—¹ suelen.—⁵ ponellas y adaptallas.

226 prueba Sant Augnstin. HISTORIA DE LOS REYES DE INDIAS nada hacer algo, que á sólo Dios pertenece; sino usar de la virtud secreta que tienen los elementos y las cosas ya criadas, naturales, que los teólogos nombran *rationcs seminales*; así como el herrero usa de la virtud y fuerza del lluego para calentar y labrar el hierro ¹. Poi manera que todas las operaciones que los demonios desta manera hacen, no las pueden liacer sino como los ² hombres artífices, y no por virtud propria que tengan de influir ó de cansar aquellos efectos; si no esta operación es de la naturaleza, sin la cual ellos podrían hacer nada. Y lo que ellos hacen, nosotros lo liaríamos si tanta sciencia y cognoscimiento de las virtudes naturales ³ y tanta ligereza para movernos de lugar á lugar, como ellos tienen, tuviésemos. Y porque lo que hacen puédenlo hacer súbitamente por su ligereza ⁴, como hacer nacer una yerba en una hora, que según el común curso de naturaleza bebiera menester un mes y dos, por eso, á los que no lo entienden parece hacerse por potencia divina, y que son milagros ó maravillas; pero no lo son para los que ⁵ tienen noticia de las cosas dichas. Desto tracta Sant Augnstin, libro 3.^o, capítulos 7.^o y 8.^o *De Tr i jitate*.

CAPÍTULO LXXXVII

l)e las cosas que, pueden ser hechas por arte mágica.

Por la misma causa puso Dios esta prohibición á los judíos, conviene á saber, que no quisiesen ir sobre las dudas, y por saber las cosas por venir, á preguntar á los magos, en lo cual se usurpaba la honra debida á Dios y se atribuía á los (pie no eran dioses; porque saber las cosas futuras contingentes, como arriba queda dicho, pertenece á solo el derecho de la deidad del verdadero Dios. Esto prohíbe Dios porque los hombres supersticiosos que porfian saber las cosas contingentes, antes que vengan, por algunas investigaciones y señales de las artes susodichas de que usan los magos, atribúyenles ⁶ propiedad de deidad ⁷, lo cual es muy injurioso á Dios, y porque los magos y que usaban del arte mágico, cuyo tracto y ⁸ negocio y conversación es con los demonios,

¹ Desto tracta Sant Augnstin. libro 3.^o *De Trini- tate*, capítulos 7.^o y 8.^o—² artífices los.—³ como ellos tienen tuviésemos.—⁴ por eso que parece haberse hecho por potencia divina.—⁵ saben.—⁶ lo que por; —¹ en.—⁸ su. por el pacto expreso secreto que tenían ¹ con ellos ², no pretendían sino cumplir la voluntad dellos en daño de los cuerpos y de las ánimas ³ de los hombres, induciéndolos y acostumbándolos, fortificándolos cada día más en la idolatría y culto de los dioses, apartándolos del verdadero

de indias cuando, en cuanto podían, el honor y gloria debida (como está dicho) á solo Dios. Por eso, entre las otras prohibiciones mandóles Dios que no declinasen á los magos. Son los magos de que aquí quiere Dios apartar su pueblo, los encantadores y nigromantes que invocan á los demonios, y con sangre humana y tocamientos de los cuerpos muertos hacen sus maleficios y adivinacion, según la glosa ordinaria, *I Regum*, capítulo 28. Pero según Sant Angustia, libro 18, capítulos 17 y 18 *De Chálate Del*, y está registrado en los *Decretos*, 2G, 9, 5, capítulo *Nee mirum*, son ⁴ magos los que el vulgo llama hechiceros y encantadores, por la grandeza de sus execrables pecados. Estos son los que por permisión de Dios desbarataban y revolvían los elementos, turbaban las mentes de los hombres que no estaban fijos en la confianza de Dios, y que sin dar bebida de veneno mataban ⁵ los hombres con sola violencia de sus palabras, porque llamados los demonios osaban con ellos tractar les matasen sus enemigos y hiciesen otros daños con malas artes, etc. Esto es de Sant Augnstin, y trae aquello de Lucano: *Mens hausti nulla sanie polluta venen i, incantata perit*. Todo lo dicho es también de Sant Isidro, libro 8.^o, capítulo 9.^o *Ethimologiarwn*. Doctrina fué la arte mágica inventada y enseñada por los demonios y que ⁶ por muchos siglos duró por todo el mundo dilatada, según allí dice Sant Isidro; y Sant Augustiu, libro 21, capi-, tillo G.^o, dice lo mismo, y añade que es arte de los hombres, engañadora, falsa y perniciosa. El primero que dellos la aprendió y usó, según dice Plinio, libro 30, capítulo 1.^o, y comunmente todos lo afirman, fué Zoroastre, rey de los bactrianos, pueblos vecinos de Scitia. Este fué el que, luego como nació se rió, según dice Solino, capítulo 4.^o, como ningún niño se reía antes de septenta días, según dicen, y Sant Augnstin, libro 19, capítulo 14 *De Civitate Dei*, y dice que fué mala señal del arte mágico que había de inventar. Pero según Seroso, libro 3.^o *De an- fiquitatilnis*, concuerda Sant Clemente, libro 1.^o, folio 27, y Vincent, fué Cham, hijo segundo de Noé. Unos dicen que murió en la ⁷

¹ que—¹ tienen.—³ y principalmente atribuirse á sí mismos.—⁴ los.—⁸ con solos.—⁸ duró.

guerra'; otros, que un rayo del cielo lo mató. Así lo dice Sant Clemente, que como quisiese ser tenido por Dios, ocupado siempre en aquella arte, mirando las estrellas, hacia parecer que las estrellas echasen de sí centellas, de que los ignorantes hombres se admiraban, creyendo ser milagro, y para lo confirmar era en esto siempre ocupado, hasta quel mismo demonio con un rayo lo mató. Después de muerto, creyendo que como amigo de Dios, el rayo que lo mató se le había dado por litera en que fuese al cielo, le hicieron un sepulcro en su honor y lo adoraron. Desta guerra habla Orosio, libro 1.º, capítulo 4.º Por esta diabólica arte, si arte se pudiese decir, pero no puede, como carezca de principios naturales, y ésta no los tiene sino diabólicos, hacían los gentiles, como en quien los demonios tenían tan gran señorío ganado, en ofensa de Dios y en favor de la idolatría y en daño de los hombres, cosas abominables y admirables. Solían causar tempestades, truenos y relámpagos, rayos, piedras, granizos sobre los hombres y ganados y heredades para destruirlas y vengarse de las personas que querían mal, ó de quien hobiesen recibido algún daño. Esto hacían diciendo ciertas palabras y versos que los demonios les habían enseñado, y que cuando hacían el pacto y confederación, que dijese concertaban. Esto se prueba por lo que se dice en el *Exodo*, capítulo 7.º, que llamando Faraón á sus magos y hechiceros con sus encantaciones, que se dicen de cantar, que son ² ciertas palabras, convirtieron las varas que tenían en las manos en culebras ó serpientes; y que los tales digan palabras, parece por aquello del psalmo 57: *Sicut aspidis surdai et obturantis anres sitas, quee non exaudiet vocem incantantium, et venefici incantant lis sapienter*. Así se dice allí en el *Exodo*: *Vocavit autem Pharaon sapientes et maléficos, et fecerunt eticim ipsi per incantationes agiptiacas et arcana quadam*. Esta *arcana* son palabras que decían secretas, que nadie las oyese, y así se llaman *incantationes, a cantando*, por el contrario, que ³ con silencio se pronunciaban, por la figura gramatical que llaman antifra-sina, que quiere decir habla contraria, ó lo que más verisímile, porque más conforme á la letra de la Scriptura parece, que las encantaciones se hacían cantando, y la *arcana* debían ser palabras secretas que en silencio se proferían y callando, y cuando querían que viniesen las tempestades, ó hacer otro mal ó supersticiosa obra que deseaban con

• lo mató.—⁷ palabraB.—s se pronunciaban. aquellas palabras, lo primero que hacían era invocar el principal de los demonios, y luego le acudía uno ó más para ver lo que mandaba. Lo segundo ¹, ejercitaban las ceremonias que para efectuar los males ² que querían. hacer ¹ tenían determinadas, como para que cayesen lluvias, que el mago ó hechicero ⁴ desparciese un vaso de agua en el aire, ó la derramase en un hoyo, la cual los demonios llevaban en alto, y con sus artes y modos que abajo se referirán, ó hacían con verdad que lloviere, ó que pareciese llover muchas aguas. Y aquella cerimonia no es necesaria para que el demonio haga venir el agua, sino para que en aquella obra mala que hacer

quiere, tenga parte, y así cometa aquel pecado, y para ³ dar á entender que también ayuda en algo y así tenerlo en su servicio más arraigado. Los demonios por sola su virtud natural pueden mover todas las cosas naturales cuanto al movimiento de lugar á lugar, Dios no se lo estorbando; y como los vientos y agua se hagan por el movimiento de los vapores resuolvidos que de la tierra y agua salen, por tanto, ellos solos pueden las tormentas causar. Con estas tormentas y comosciones de aires, granizos, piedras y truenos, relámpagos, rayos y otras tempestades, mataban hombres y bestias y destruían ⁶ mieses y heredades de los que desamaban y querían dañalles. Todo esto pueden hacer los demonios, supuesta la divina permisión, y no de otra manera, por los pactos que tenían con los tales hechiceros, encantadores y magos. Que puedan los demonios efectuar estas ⁷ maldades y ⁸ causar semejantes daños, parece por la común sentencia de los doctores, y con ellos Sancto Tomas, en el segundo de las *Sentencias*, definición 7.^a y 8.^a, y en el 4.^o, definición 34, y otros en otras partes, donde todos afirman que pueden causar en los hombres diversas enfermedades. Pueden matarlos, pueden turbarles los sentidos, privarlos del uso de razón; pueden transpórtalas de un lugar en otro lugar; pueden transformallos de hombres en diversas bestias, por el modo que se declarará; pueden en los bienes temporales de fortuna y en la fama dañalles. Y puesto que según la entrañada y antigua enemistad (pie los demonios tienen á los hombres, siempre por sí solos, en cuanto les es permitido, les dañan y pueden dañar, empero sin comparación se huelgan más y lo trabajan en compañía, ó siendo movidos por los encantadores, hechiceros y magos,

¹ hacían.—⁵ cosas.—³ eran —⁴ echase.—⁵ cumplir.—⁸ heredades.—⁷ calami.—⁸ hacer seme.

y para esto, aun ellos los van á incitar y mover para que llagan con su ayuda ios males tales. Y la causa es: lo primero, porque mayor es la injuria que se hace á Dios, por intervenir ofensa y pecado de la criatura racional. Lo segundo, porque cuanto más Dios es ofendido, saben que sobre los hombres, para dañalles, mayor potestad se les da. Lo tercero, por la ganancia que hallan en que se pierdan más ánimas. En suma, se prueba todos los daños dichos que pueden hacer los demonios á los hombres ¹, permitiéndolo Dios, por aquello que hicieron contra el santo Job, como se lee en su libro, capítulo 1.º y 2.º. Que habida licencia y permisión y potestad divina, movió á los sabeos que le destruyesen los ganados y haciendas que en el campo tenía; que cayese luego del cielo que lo que dellos le restaba se lo abrasase; que se levantase un viento vee- mentísimo que derrocara la casa y matase los siete hijos y las hijas, y que siempre, de muchas personas de sus criados no escapase sino uno que le trujese las nuevas. Allende tantas tribulaciones ², cubrióle la persona toda de lepra, y lo que más lo angustió y más dolor le causaba, su mujer y los tres amigos que lo habían de consolar fueron los que más le atribularon y afligieron; todo procurado por los demonios, habida la permisión y licencia de Dios; turbóle los sentidos interiores y exteriores, según el mismo sancto Job pronunció (Job, 7); *Terrebis me per somnia et per visiones horrore concutis*; según la Glosa, y Sancto Tomás y Nicolao sobre aquel paso, dicen que le permitía Dios al demonio que le moviese la fantasía y le causase terribles sueños que lo asombraban y afligían, y también, despierto en vigilia, le formaba y ponía ante sus ojos especies horribles que ³ lo atormentaban, por lo cual era turbado y ofuscado en todos sus sentidos. Y al cabo dice la Glosa: *Faceré, dicitur, scilicet Deus, quod vialas facit spiritus*. Todas estas susodichas execrables hazañas y daño que en los hombres y en sus cosas pueden hacer los demonios permitiéndolas Dios, pueden también hacer los nigromantes, encantadores y hechiceros, ⁴ los demonios en compañía, y siendo provocados por los hechiceros por el pacto y compañía que con ellos tienen celebrado *. A lo cual los mismos malignos espíritus los despiertan y avivan é inducen, como dicho es. Así lo determinan los teólogos en los lugares alegados.

CAPÍTULO LXXXVIU ^{CIX}

Dase razón de otros prodigios y fascinaciones que los demonios y los magos hacen.

Privan del uso de razón á muchos, ó del todo impidiéndolo, ó gravísimamente lo ofuscando y cegando. Para lo cual es de ² presuponer lo que se ha tocado, que toda natura ó criatura corporal es según su propria naturaleza dispuesta y subjeta naturalmente para ser movida de la naturaleza ó criatura espiritual ³ de un lugar á otro, como parece en los cielos, que son natura corporal y son movidos por los ángeles que llaman los filósofos *inteligencias*. Y en nuestros cuerpos, que de un lugar á otro cada momento los mueven

nuestras ánimas. Y así, la materia corporal naturalmente obedece á la espiritual, cuanto al movimiento local ó de lugar. Por esta virtud natural ⁴, los demonios en un momento pueden coger y juntar y traer de diversas y longísimas partes del mundo, por el movimiento local, las simientes que son menester para los efectos que quieren hacer, y aplicallas á las materias y cosas ⁵ de que aquellos efectos han de proceder ⁶, como parece de los magos de Faraón, que hicieron las ranas y culebras ó serpientes, y verdaderas ranas y serpientes, haciendo con su presteza y sotileza que aquellas serpientes que pudieran engendrarse de algunas cosas podridas, en uno ó en dos meses, naturalmente ⁷, trayendo y juntando de otras partes las cosas podridas, se engendrasen allí en brevíssimo tiempo, como en el capítulo precedente se comenzó á decir. Pues como las potencias del hombre, sensitivas, que son los sentidos exteriores é interiores, de que arriba en los capítulos 24 y 25 hobimos tractado, sean, en cuanto corporales son, sujetos á los ángeles buenos ó malos cuanto al movimiento local ó de lugar en lugar, de aquí es que pueden los demonios mover y conmover la sangre y los humores hacia las dichas potencias interiores, que son la imaginativa y fantasía, al cual movimiento se siguen las imágenes y apariciones que lo representan, ó las que de antes tenían reservadas en la ⁸ fantasía, que es el tesoro y lugar de las formas que han entrado por los sentidos ⁹. Y esto es por la manera que el Filósofo dice en el libro *De somno et vigilia*, dando razón de los sueños, la cual es que

* Cap. 154.—² saber —³ como —⁴ local, y porque.—⁵ pasivas otras.*—⁶ porque.—⁷ se engendrasen allí en brevíssimo tiempo.—⁸ memoria sensitiva.—⁹ de la.

^{CIX} por aquello.—⁵ hinchó.—⁵ por todas partes le atormentasen —⁴ como.

cuando el animal duerme, descendiendo por la sangre á las dichas potencias imaginativa y fantasía, ó á los lugares y celdas ó órganos donde se aposentan, juntamente descienden las impresiones y figuras ó "imágenes que estaban reservadas en los espíritus sensuales ó en la imaginativa potencia, de tal manera que se hace una aparición ó muestra ó representación de aquellas imágenes, como si entonces la dicha potencia ó potencias imaginativa y fantástica las coge se ó rescí- biese de las cosas exteriores como de antes las recibió. Y tanto puede ser aquel movimiento y conmoción de los ¹ espíritus y de los humores, que aun estando los hombres despiertos, las dichas apariciones, representaciones ó imágenes se hagan, como claro parece en los frenéticos y embriagos ². Así, pues, como por aquellos naturales movimientos y conmociones de los humores salen aquellos efectos y representaciones de la imaginación, y tantas ³ y tan veementes pueden ser las tales conmociones, que se ligue y sea privado al hombre de la razón, como ⁴ por ciertos naturales efectos acaece en los embriagos y frenéticos, así por la misma orden lo pueden causar los demonios con su natural virtud, sólo movidos por sí mismos y por su malicia, ó á instancias de los magos ó hechiceros que los invocan y hacen las cerimonias que para esto entre sí concertadas y deputadas tienen, todas las veces que la divina permisión lugar les diere, y no de otra manera. Ejemplo desto es claro en los arrepticios y endemoniados, que pierden el uso de la razón, que llamamos salir de seso, lo cual también pareció en el capítulo ⁵, de la virgen arrepticia que en el templo de Apolo daba las respuestas. Y porque según el Filósofo en el susodicho alegado libro *De somno et vigilia*, el que alguna pasión ó afecion tiene ó en ella está, con poquita semejanza ⁶ ó imágen de aquello á que la pasión le inclina, se le antoja luego que ve aquello; como el que ⁷ ama, á la cosa que ama; el que aborrece, á la que aborrece, y ⁸ así en la ira y en los deseos y en las otras pasiones, y los demonios tienen, por los actos de los hombres que veen, y por la sotileza de su ingenio, experiencia á qué pasiones y á cuántas están las personas más sujetas; de aquí es que ⁹ cuando hacen las dichas comociones y movimientos de los dichos espíritus y humores, cuanto más sienten ser apasionados de aquello, tanto mayor ¹⁰ diligencia ponen y más fácil

mente hacerlo pueden para instigallos al amor ó al odio de lo que pretenden; siéntenlo más y con más facilidad los instiguan y tientan, cuanto más fácilmente los que aman ó aborrecen producen ó reducen las especies del odio ó del amor que tenían reservadas en la imaginación y en el pensamiento, dello, deleitándose ó aborreciendo se detienen. De lo dicho se sigue que pueden los demonios solos por sí, ó á instancia de los hechiceros sus aliados ⁷, entenebreceer y ahumar y cuasi del todo cegar los entendimientos humanos, por razón de que pueden mover y turbar y confundir las potencias interiores, según está declarado, y esto no es directa, sino indirectamente obrar los demonios en nuestros entendimientos, lo cual pueden hacer. La razón es porque, según el Filósofo en el segundo libro *De anima* ⁴, todo nuestro cognoscimiento y entender tiene su origen y principio en los sentidos exteriores y interiores: *Intelligentem namq̄te, oportet phan- tasmata speulari*; pues turbados los sentidos y las fantasmas ó imágenes ó especies de las cosas que por ellos entran, necesario es que el entendimiento y cognoscimiento sea turbado ³, confuso y desbaratado. Pueden también los demonios poner ante los ojos alguna cosa ya por natura formada, ó que ellos de nuevo formen, como cuando aparecen en algún cuerpo que ⁴ toman, como abajo parecerá. Y lo mismo es del oír, ó del palpar, ó tocar, y de los otros exteriores sentidos ⁵. Porque vemos por experiencia que turbados los espíritus y humores, se muda y engaña el sentido del gusto, como la lengua del enfermo, por estar llena de humor colérico, todo lo que gusta tiene por amargo ⁵. Y desto el Filósofo en el libro *De somnio et vigilia*, capítulos 2.º y 3.º, pone muchos ejemplos cómo se engañan los sentidos con alguna pasión, y en el 10.º de las *Éticas*, capítulo ..., trae del humor que se llama obta- lamia, que es humor melancónico, el cual, si alguno en los ojos lo tuviere, todas las cosas que viere le parecerán blancas, de cualquiera color que ellas sean; y así, mancho mejor lo pueden causar los demonios trayendo diversas cosas ⁷ que turben, para engañar los sentidos y transportar sus actos. Y baste lo que la Escritura testifica en el *Génesis*, capítulo 19, que los ángeles hirieron con ceguedad á los do Sodoma, que no acertaron á hallar la puerta de la casa de Loth, donde los ángeles estaban; y Eliseo,

* sangre. ⁸ pues como los demonios por su propria virtud y naturaleza.—³ puede.—⁴ es dicho.—^B 146.—⁰ se le antoja luego.—⁷ alguna cosa.—• los demonios.—⁸ los.—*o fuerza.

* á los hombres.—⁸ porque.—³ y de.—⁴ por hacer. —^s vemos también.—⁶ y así mucho mejor io pueden los demonios.—⁷ que dando.

que trujo el ejército de los de Siria hechos ciegos y los metió dentro de la ciudad de Samaria (4.º *Begum*, (i). Esto hicieron los ángeles buenos, y lo podían también hacer los malos. Como asimismo, pues, ninguna cosa se ama si primero no os cognoscida, de allí es que 'engañados los sentidos de fuera, y turbados y ofuscados y desbaratados los de dentro, y por consiguiente, atenebrado y ahumado y cuasi todo ó del todo el entendimiento cegado, <le necesidad se lia de tenebrecer, ofuscar, turbar y desordenar en sus aficiones la voluntad, y así amar lo feo por hermoso y lo hermoso por feo, y aborrecer lo verdadero y amar lo fingido, lo cual todo procede por haber el demonio los ² sentidos exteriores engañado, y las potencias imaginativa y estimativa y las demás, confundido y turbado. De aquí ha sucedido que algunos hombres, por ser de malas mujeres enhechizados, teniendo las mujeres hermosísimas, mancebas feas y abominables ban tomado, y ³ aquellas, sin por qué, aborrecido, y éstas excesivamente amado con amor desordenado. Y ésta es una de las razones que hacen manifiesto argumento que la persona está enliechizada por arte del diablo *; conviene á saber, cuando teniendo la mujer hermosa y honesta, se va á otra de quien consta el contrario. Otra razón es cuando la tal persona de tal manera tiene el uso de la razón ligado, que no bastan palabras, ni penas, ni confusiones para enmendarse. Otra es cuando ³ en tanto grado está lisiado de aquel torpe amor, que no puede contenerse ⁶, que si acaece estar la persona que así ama lejos dél, no le impida el camino, ni los trabajos dél, ni que sea noche, ni que sea día, que no vaya á buscalla. Otra es cuando súbito y sin pensallo son movidos los tales de manera que ninguna cosa mala ni buena puede ser parte para los detener ó estorbar. Esta ceguedad y locura del entendimiento y corrupción y desorden de las ⁷, afeciones de la voluntad era bien usada entre los gentiles infieles, causada para los demonios á instancia de los magos, nigromantes, encantadores y hechiceros que son sus instrumentos ⁹ y compañeros en aquellas otras maldades, en especial en aquel negocio amatorio, con sus invocaciones, cerimonias, imágenes, figuras, palabras y maleficios que ellos les enseñaron. Desto es buen testigo

¹ turbados.—² la imaginación y la estimación y las obras —⁵ excesivamente han amado.—* otra es.—⁶ de tal manera.—⁶ por luengo tiempo ó espacio, que no á que uo vaya mancho.—⁷ voluntad.—⁸ invocaciones.—⁹ con las invocaciones, cerimonias, imágenes y palabras y maleficios quellos les enseñaron.

Virgilio ³, que no fué menos grande mago, hechicero ó nigromántico que poeta señalado, en la égloga 8.ª, que comienza:

Pastorum Jlitum Dumonis et Alphisibei-, donde introdujo el modo mágico y diabólico con que se ² entenebrecen, ofuscan y pervierten los corazones de los hombres, hablando como palabras pastoriles y rústicas en persona de Alfesibeí, diciendo:

Effer atpui et molli citige hae altaria vitta, etc.

Donde concluye Virgilio, después de mil supersticiones ³, que con ellas fué forzado á venir Daphnis, la persona tras quien se cuidaba:

Adspice- conripuat tremulis altaria flammis Sponte sua, dan ferro morar, ciáis ipnebonumsit.etc.

Acaecia con las tales supersticiones y arte mágica y hechizos, que los tales hacian traer por fuerza las mujeres adonde querían los tales. Esto, por una de dos maneras: la una, que ella viniese por sus pies, y entonces salia de seso, llena de furia, como los arrepticios y endemoniados, porque permitiéndolo Dios por los otros pecados de la doncella, puesto que en aquel no consintiese, entraba el demonio en ella conmoviéndole las entrañas y turbándole las potencias interiores y ⁴ privándola del juicio de la razón, enloqueciéndola y forzándola ir á buscar el que la deseaba, donde quiera que estuviese, con ciego, furioso y desatinado amor. No por esto se sigue que se muden el entendimiento y la voluntad, porque la mujer jio elige ser así ³ forzada y llevada, sino la movida forzada y llevada es la parte afectiva ó concupiscible, que es la inferior, que se consigue al movimiento ⁶ causado en la carne por el movimiento hecho por el demonio en la sangre y humores y en las otras partes, de donde se origina y causa cierto encendimiento á amar ⁷, y así en aquesto la tal mujer no peca ⁸. De la manera que algunas veces acaece por nosotros, que teniendo fija la voluntad de nunca obrar, ni desear cosa ilícita, se levantan algunos malos ⁹ apetitos do la fornicación, puesto que aunque á ella somos inclinados, pero no la queremos, ni la

¹ grande.—² pervierten.—³ que fué forzado á ir á Dafnis.—⁴ por mejor decir, haciéndola é hinchiéndola de furioso amor y privándola del uso de la razón.—⁸ llevada y.—⁶ quel demonio hace.—⁷ de la manera que en.—⁸ pero empero en otros pecados por los cuales Dios.—⁹ deseos.

aceptamos; porque el demonio tiene por su natural virtud (si Dios le deja y permite usar della) poder para mover aquellas partes interiores, en cuanto son corporales, entrando en el cuerpo de la persona, ?/ puede inclinarlas ó disponerlas para lo tal, pues que aun sin él lo hace cada paso la misma causa natural. Y así no obra el demonio ' allí por su virtud natural inmediatamente, sino mueve nuestra virtud concupiscible, moviendo la causa natural, de la cual se sigue aquella pasión en la concupiscible sai mudamiento del entendimiento y voluntad, puesto que no sin obtenebracion y desorden de ambas potencias, indirectamente (como queda dicho) ² por los demonios causada Y aunque aquella tal persona no peca en este caso y los semejantes, pero es de creer que pecó en otros pecados, por los cuales permitió Dios que sé viesse en aquestos peligros y defeu- tades. La segunda manera con que los demonios, á instancia de los hechiceros y magos, fuerzan algunas personas para el efecto declarado, es que no se vayan con sus pies, ni les quiten el seso, ni hagan caer en el susodicho furor ³; antes, estando en su juicio quieto, sino llevándolas el demonio por los aires, arrebatada, sintiéndolo y entendiéndolo ella, pero forzada y no pudiéndolo resistir, ni por la voluntad consintiendo en ello ³. Mayormente de noche suelen arrebatarse las personas y sacallas de sus camas por las ventanas, y las llevan donde con sus aliados los hechiceros conciertan. Estas tales personas, tampoco, así llevadas, pecan mientras en esto no consienten, porque pecado ninguno hay donde no hay voluntario consentimiento; deben, empero, los tales así llevados, de algunas ocasiones que quizá dieron, porque Dios permitió que aquello padeciesen, hacer penitencia. Destas dos maneras de forzar los demonios á instancias de magos y hechiceros, algunas mujeres, tenemos á la mano, no vanos ó frívolos ejemplos. Y el uno es de Sant Cipriano, sanctísi- mo doctor y mártir, pero antes de su con- version nigroinático, mago y hechicero ⁶ El cual, amando ciegamente á Sancta Justina, mártir é virgen, y no pudiendo haber ⁷ agradable respuesta ¡della, invocó los demonios por su arte usado y sus maleficios, á los cuales mandó que se la trajesen. Ellos promptamente obedeciéndole fueron á ella por probar si se la pudieran llevar, pero la sancta, invocando el nombre de Jesucristo, espantados, huyendo, á Cipriano, vacíos se volvieron. Esto se rodero en la ^{CX} historia de Sant Cipriano y do la virgen Justina. Sant Ilierónimo en el libro de las *Vidas de los sánelos Pudres*, tractando la de Sant Hilarión cuenta de un mancebo que mirando

excesivamente á una doncella, el cual como por las vías humanas é industrias que los que en aquellos tractos andan tener suelen, alcanzaba no pudiese, acordó de se ir á la ciudad de Menfi, donde asaz magos y hechiceros había, y dada parte de su negocio á los sacerdotes, adevinos y profetas de Scola- pio, en un año, de lo que había de hacer lo instruyeron. Venido con su buen despacho á la casa de la doncella, puso ciertas palabras escripias y figuras espantables en una plancha de flnslera, lo cual todo puso debajo del timbrar de la puerta; comenzó luego á rabiarse y á perder el seso y á mesarse los cabellos y apretar los dientes, dando voces, nombrando al mancebo la doncella. Lleváronla los padres al monasterio ² al sancto Hilarión, dando aullidos ³ el demonio y diciendo: *⁴ forzado vengo, bien me estaba yo en Mentís ⁵ engañando los hombres; atado estoy, tormentos padezco debajo del umbral; no saldré de aquí si no me suelta el mozo que atado me tiene, y otras palabras dcsta manera. Entre otras quel sancto ermitaño le 'lijo, fueron: ¡mísero! ¿por qué entrabas en esta doncella? respondió: quería la conservar en su virginidad. Tú, destruidor de la castidad (dijo el sancto), ¿la habías en ella de conservar? ¿por qué no entrabas en el mozo que acá te quiso enviar? Respondió el demonio: ¿para qué había de entrar en él, poseyéndolo otro mi compañero, que es el demonio del amor? Finalmente, por los méritos del sancto Hilarión fueron sana la moza, de la demoniaca vejación, y el mozo de su diabólico amor, mostrando el sancto las falacias y astucias y disimulaciones de los demonios, que fingen venir forzados de los magos y hechiceros ⁶ y poder ser de los hombres constreñidos, y venir á su llamado, y á responder á lo que les preguntaren, y hacer lo que les mandaren, como súbditos suyos. Porque si los magos no tuviesen de los demonios aquesta confianza, no curarian dellos, y así su cal tu y honor se disminuiría y no temían los ánimos de los pecadores tan ciegos y maniatados; pero es

¹ vida.—² ante.—³ y diciendo.—⁴ que—³ donde.—y de las cerinmnias, figuras y hechizos y palabras que les enseñaron para que más erédito les den y más los estimen, y así tengan engañados y perdidos los hombres.

^{CX} en el entendimiento ni en la voluntad.—⁵ causa.—" La segunda manera por la cual los demonios á instancia de los magos pueden forzar algunas personas para el efecto declarado, es que no se vayan con sus pies ni.—¹ sino.—^By dcsta.—⁶ y hereje.—⁷ buena.

burla y engaño, que no pueden ser forzados por los hombres, como quiera que ningún poder, sino el divino, los pueda forzar, según aquello de Job, capítulo 4.º: *Non est potestas sper terram quae valeat eis comparari*. Las ceremonias y observancias y figuras ó imágenes y cosas que los hechiceros querían, ó atan y meten debajo de los umbrales, ó de la tierra, ó en el agua, no tienen virtud ni eficacia alguna para causar aquellos efectos, y dado que la tuvieran, por poner aquellas cosas apartadas de las personas ningún efecto harían, porque imposible es por vía natural que haya acción alguna sino *per contacto m*; que el agente obre tocando á la cosa en que obra. Solo los demonios son los que aquellos efectos hacen, y no aquellas ceremonias ¹ ni hechicerías; pero quieren que se hagan para dar á entender que aquellas cosas tienen alguna virtud, y por más engañar los hombres y conversar con ellos y tenellos más en su devoción y culto, en que consiste toda su pretensión. Por lo cual dice Sant Augustin, libro 21, capítulo G.º ² *De Civitate Dei*, que los demonios se aficionan ó muestran aficionarse á diversos géneros de piedras, de yerbas, de árboles, de animales, de palabras y de ritos, no como se aficionan los animales á la yerba, sino como espíritus, que lo son á espirituales, en cuanto aquellas cosas se hacen por su mandado y se les ofrecen en señal del divino honor, del cual por su gran soberbia son ellos muy cudiciosos.

CAPÍTULO ³ LXXXIX

De cómo los hombres pueden ser llevados de un lugar á otro por los demonios.

Cerca de la segunda manera que se dijo que los demonios tienen para efectuar las obras que los hechiceros y magos ⁴ procuran en cumplimiento de los deseos de las personas que á otras desordenadamente aman, poder para llevarlos de un lugar á otro, padece dificultad creer que aquesto sea verdad y pase así ¹ de hecho, mayormente habiendo un concilio Acquirinensi, el cual se registra en los Decretos 26, 9, 5, capítulo *Episcopio* donde se manda á los prelados y sacerdotes que avisen á los pueblos que entre otros errores eviten este, conviene á saber, no crean lo que algunas malvadas mu-

monchas tierras, y que la obedecen como á señora, y en ciertas noches son llamadas para servilla, etc. Esto contiene aquel concilio, entre otras cosas, donde muestra ser aquello mas fantaseado que verdadero, y quel demonio les hace parecer aquello imaginado, y no que con verdad así acaezca. Pero á esto se responde que no es la intención del concilio prohibir que no se crea poder los demonios pasar los hombres, voluntarios ó por fuerza, de un lugar á otro, en poca ó en mucha distancia, como algunos y aun doctos, lo entendieron; antes sería imprudencia é habría sospecha de infidelidad y error gravísimo no creello, como la Escritura divina lo testifique y los sanctos doctores lo crean y tengan por cierto. Esto parecerá por razón y por muchos ejemplos, primero, y después incidentemente, poner se ha el entendimiento verdadero del concilio y decreto, en el capítulo ²... La razón dello es porque, como arriba se ha tocado, toda criatura corporal, naturalmente tiene aptitud de ser subjeta y obediente para ser movida de lugar en lugar por la criatura espiritual, según prueba el Filósofo en el 7.º de los *Físicos*. Pues los demonios son criaturas espirituales, iguales á los buenos ángeles en los ³ dones naturales, porque según el sancto Dionisio en el libro *De divinis nominibus*, capítulo 4.º, por el pecado no fueron privados de los dones y propiedades que Dios en su creación les había dado; antes muchos demonios son por naturaleza muy más excelentes y nobles que muchos de los buenos ángeles, como de todas las nueve órdenes hayan caído, según doctrina de los sanctos. Pues los ángeles buenos tienen por su naturaleza tanta virtud y potestad que mueven los cielos, y esto no sólo la Escritura sanc- ta, pero los filósofos gentiles, como está dicho, conceden ser movidos los cielos por las inteligencias y sustancias espirituales que llamamos ángeles; luego no sólo un hombre, pero muchos juntos pueden mover y llevar por los aires con cuanta celeridad y presteza y en un momento que quieran, de un lugar á otro, propinquo ó remoto, á una y á muchas y diversas partes. Cuanto á los

■ ¹ afirman.—² 163;—³ cosas.—⁴ *De c/lesti hierar* ch /ti*.

¹ y cosas.—² y libro 10, capítulo 21.—³ 155,88 del cual caso y ejemplo, de que hace mención Sant Hierónimo.—⁴ pretenden cuanto á cumplir las afeciones deshonestas, procuran,—³ con verdad. jeres engañadas por ilusiones de los demonios, afirman que en ciertas horas de noche andan con Diana, diosa de los paganos, ó con Herodiana, la que hizo matar á Sant Juan Baptista. y con otra multitud de mujeres van caballerías en ciertas bestias y se pasean por

ejemplos, tantos hay que no podrían contarse, y sería bien no haber tantos y sólo uno bastaría; tara prueba contarse. Y porque con reverencia y temor lo ¹ refiramos, Cristo, hijo de Dios, filé y (pliso ser llevado de una parte á otra por el mismo diablo. Asi lo cuenta Sant Mateo, capítulo 4.", cuando se atrevió, para tomar experiencia si era hijo de Dios, á tentado. Una vez lo llevó del desierto al templo y pináculo, y otra vez del pináculo al monte muy alto, como parece allí: *Tunc assumpsit eum diabolus in sanctam civitatem*; y después dice: *Iterni assumpsit eum diabolus in montem excelsum*. Y esto no es de que nos maravillemos que Cristo se dejase tomar y llevar de una parte á otra por el diablo, pues de sus miembros se permitió matar. Esto dice Sant Gregorio en la homilía de aquesta evangélica historia. Y así se averigua que nuestro redemptor Cristo, ni por virtud de su divinidad, ni modo humano y natural por sus pies andando, sino por el demonio ² se permitió llevar de un lugar á otro ³ para darle más lugar en sus tentaciones y dejallo más confuso y burlado. La manera de llevarlo pudo ser por una de dos: ó que el demonio, que es sustancia incorpórea y espiritual, invisiblemente, por solo aplicación de su virtud al cuerpo de Cristo, lo llevase, de manera que el demonio, que según su naturaleza es invisible, permaneciese invisible. De aquesta manera, por aplicación de su propria virtud, los ángeles buenos mueven los cielos y cuerpos celestiales. Y por esta misma via y aplicación de la natural virtud de los demonios se suelen transportar los hombres por las artes mágicas (conviene á saber) que ¹ estando en este lugar, súbitamente se hallen y vean en otro muy lejos y distantísimo % sin ver al que los trujo allí, é algunas veces no sienten que sean, ni por quien, movidos. La otra manera de llevar y transportar el demonio á Cristo pudo ser visible y corporalmente (conviene á saber), que el demonio, tomado cuerpo de aire y apareciendo como hombre, tomase á Cristo por las manos ó de otra manera, acercándolo á sí, ó para esto no era necesario ponérselo en los hombros, ó sobre sus espaldas, para podello llevar, porque aunque no le tocara sino con el dedo, podía llevarlo, porque las fuerzas de los ángeles buenos ó malos ⁶, en los cuerpos que para parecer personas toman, no son como las de los cuerpos humanos. De aquesta manera parece haber llevado el án-

g DE FUERA CA SA Seta Abacnc desde Juba á Caldea ó Babilonia en un momento, como parece por Daniel, capítulo 1 l.º, donde se dice que lo tomó por un cabello de la cabeza (conviene á saber) que el ángel, en el cuerpo que tomó para parecer visible, lo tomó por un cabello ó por ¡tocos. Manifiesta cosa es que no podía tener al profeta y á la pesadumbre de su cuerpo por uno, ni por pocos cabellos, que no cayera y se matara rompidos los cabellos. Y dado que los cabellos no se rompieran, si no lo sustuviera el ángel por otra parte padeciera el profeta gran tormento estando de los cabellos colgado. Pues claro es que Abacnc no era afligido de tal manera, pues Dios lo enviaba á tan buena obra como era llevar de comer á Daniel. De donde conviene decir quel ángel aplicaba su virtud á todo el cuerpo de Abaeuc. y asi lo sustentaba y llevaba, ¡tuesto que no pareciese tocalle sino con los dedos ó mano en los cabellos. Parece también por el ejemplo tocado de Sant Cipriano, que envió los demonios para que le trajesen por fuerza á Saneta Justina. Hay otro que se lee en la historia de Sanct Podro, de Simón Mago, que mirándolo toda Roma, los demonios lo llevaron en alto volando, hasta que cuasi se perdió de vista, ¡tuesto que por las oraciones y poder divino comunicado á Sant Pedro lo dejaron caer, donde se hizo pedazos. Otro ejemplo tenemos en la vida de Santiago el mayor: que Hermógenes, mago é nigromántico, enviaba los demonios á casa de Santiago para que se lo llevasen con Fileto, discípulo suyo, atado; ¡tero temiendo el poder divino que estaba en su apóstol, se tor marón en balde. Guillelmo parisiense tracta y disputa desta materia larga y sotilísimamente en la última parte del *Libro del Universo* que hizo, capítulo 22. donde cuenta de un varón sancto que mandó á un demonio que lo llevase desde Borgoña, y lo llevó en espacio de dos ó de tres horas, á Roma. ¹ Muchos y diversos ejemplos hay que han acaecido y los testifican los que los vieron, y también los mismos magos, y mayormente hechiceras, los han confesado y por ellos han sido quemadas, porque á su instancia, los demonios á ellas mismas han llevado de una parte á otra, y á otras personas por fuerza y ¡tor grado; y el que quisiere ver otros monchos y admirables, lea el tractado que nombran *Malleus maleficarum*, en el capítulo 3.º de la segunda ¡tarto, donde cognoscerá la fuerza de los demonios, y la malicia é infide-

¹ Vincencio en el *Espéculo historial*, libro... capitulo...

¹ digamos —⁵ faé llevado.—³ para más confundirle el demonio y,—⁴ viendo.—⁶ de allí, y no.—⁸ no »»>n.

lidad y perdición de las hechiceras que hobo en el mundo aun en tiempo do la cristiandad; quanto más entenderá, los errores supersticiosos que pudo y puede haber entre las gentes infieles carecientes de lumbre de l'e. y por consiguiente, dello ^{CXI} con razón no se maravillará. Y aunque allí pone, conmm dije, muchos notables, solo uno quiero aquí explicar. En cierto pueblo ² cerca del Ren ó Rhin, de la diócesi de Constancia, en Alema-ña, estaba una bruja ó hechicera que tenia fama dello. por lo cual ora desamada de sus vecinos. Acaecía celebrarse unas bodas en aquel lugar y convidáronse á ella los más vecinos del pueblo, no curando de la hechicera, de lo cual ella se halló muy injuriada y corrida, y determinó de vengar su injuria con obras de su oficio. ³ Invocó á su demonio con quien tenia su pacto y concierto hecho, y <lale parte de su enojo y tristeza, y mándale que moviese una gran tempestad de agua y granizo para que desbaratase los corros, «lanzas y bailes que se hacían. El cual la tomó y llevó en los aires hacia un monte cerca del pueblo, viéndola visiblemente unos pastores; la cual, como faltase agua para echar en un hoyo ⁴ que es una de las cerimonias ó hechizos «pie solian hacer para mover las tempestades, acordó de orinarse, y en lugar de agua echaba en un hoyo que hizo, y moviendo la orina con el dedo, presentóse su demonio, el cual súbitamente levantó aquel humor en alto y descende tan vehemente multitud de granizo y piedra sobre la gente solamente que bailaba, ⁵ «pie tuvo por bien de dejar los bailes y escaparse cada uno en su casa. Juntos después los bailantes, y admirados, habiendo la toi menta cesado, comenzaron á sospechar sobre aquélla, la cual luego entró en el pueblo y desde á poco los pastores que la vieron volar en el aire. Prendiéronla, y confesando el ⁶ hecho y la causa dél, (pie filé por no haber sido convidada, y otros maleficios de aquel jaez, hartos, fué luego quemada. Así que cierta cosa es y bien averiguada, que corporalmente los demonios pueden por su natural virtud transportar de una parte á otra y en mucha distancia las personas (pie Dios les permite por algunos pecados, voluntarias ó forzadas, visible ó invisiblemente, sintiéndolo y no sintiéndolo ellas mismas. Y esto con verdad y no solo imaginaria ó fantástigamente, como algunos lian pensado, y no creerlo seria gran error y de infidelidad sospechoso y culpable. El modo como lo hacen así es: que alguna silla ó al- gun madero untan con el unguento que tienen hecho de miembros y huesos de los niños que han muerto, que arriba en el capítulo ¹... dejimos ser uno de los tres votos que los magos y hechiceros

en su profesión hacen. Lo cual asi untado, al momento es luego la persona arrebatada en los aires, sea de día ó sea de noche, sea visible que todos las vean, ó invisiblemente que nadie lo sienta; de la manera que los tales lo quieren, así el demonio lo apareja y ordena. Y ni este unguento, ni otra de las cosas ó cerimonias (pie hacen (como ya es dicho) ninguna virtud tienen. Solamente piden los demonios aquellas cerimonias y cosas, no para más de (pie sean como reglas y mandamientos que guarden los magos, encantadores y hechiceros que así tienen por suyos engañados y burlados y captivos, y para darlos á entender que aquellas cosas de que les hacen usar tienen alguna virtud y divinidad, y por eso las tengan en veneración, que es gran parte de la idolatría. Esto prueba bien Guillermo Parisiense en el susodicho libro *De Universo*.¹ y mayormente aquel unguento de miembros de niños los demonios piden, porque no cesen de matarlos y asi no alcancen bap- tismo, ni se salven, deleitándose en la crueldad de las hechiceras por tantos homicidios, y no menos en horrible bestialidad que usaban comiendo carne humana. Porque las mismas madres, ó por agradar á los demonios, ó porque ellos á ello las ² constriñen, comen á sus propios hijos. Los padres hacían lo mismo cuando eran magos y hechiceros, según so afirma en el tratado *Malleus mcáficarnni*, parte 2.^o, 2.^o capítulo, haberse por ellos mismo confesado y visto por experiencia, lo cual es contra toda inclinación de la humana naturaleza, y aun contra la de todas las fieras bestias (si no es la de los tragones lobos) que ninguno se inclina á comer de la carne do su propia especie. A esta manera de aptitud y subjecion natural que tiene toda corporal criatura para ser movida do lugar en lugar por la angélica ó espiritual se reduce lo que cuenta Valerio Máximo, libro 8.^o, capítulo 1.^o, y Sanct Augustin, libro 1.^o, capítulo 16, y libro 22, capítulo 11 *De Civitate Dei*, y alega á Marco Varron: que una virgen de las Vestales, siendo acusada de haber perdido su virginidad, en testimonio de su inocencia y pudicicia rogó ó la diosa Vesta, diciendo: Si castamente siempre te servi, haz que aqueste harnero lleve lleno

¹ 150. —^a constriñian.

^{CXI} no se. - » aunque era en Alemana.—⁵ Llamo.— j por.—⁵ con furia de desatinado amor y forzándola ir á buscar —⁶ maleficio.

de agua del rio Tiber hasta tu templo, sin que gota por sus agujeros se caiga. Lo cual hizo y cumplió así, que llevó un harnero horadado, como suelen ser. lleno del agua fiel Tiber, sin salirse gota dól; que parece al milagro que acaeció en el rio Jordán. Esto parece haberse hecho por diabólica arte, como aquella virgen fuese gentil é idólatra y lo pidiese á la diosa Vesta, de quien abajo, placiendo á Dios, se dirá. Porque ¹ *quiescere et morcricolaliter al> codem principio secundum gemis sunt. quia per quam nalu-ram ai jquid movetur ad loeum, et quiescit çn loco*. Pues como los demonios pueden mover los cuerpos para algún lugar, así pueden detenerlos que no se muevan de algún lugar. Y así pudo acaecer en este detenimiento del agua en aquel harnero que no saliese gota por los agujeros dél, puesto que según Sancto Tomás no es remoto de verdad que para loa y ensoalzamiento de la castidad tuviese Dios ² verdadero, por bien, de por ministerio de los buenos ángeles se detuviese aquel agua, porque si algo los gentiles tuvieron bueno, del verdadero Dios procedió. Lo de suso es de Sancto Tomás, en las cuestiones disputadas *DepotentiaDei*, quíest G.º. artículo 5, ad 5^m.

CAPÍTULO XC

De los infanticidios que cometen las hechiceras y del vicio de comer carne humana.

Y porque según Guilliermo Parisiense en la última parte del libro que compuso *Del Universo*, capítulo 21, ninguna región ni habitación de hombres hobo en el mundo donde los demonios no cegasen las gentes infieles con aquestos y otros muchos engaños y sacrilegos abusos, por permisión divina, antes que la predicación del Evangelio diese al mundo luz; y porque una de las principales plagas que en él por ellos se introdujo fué comer carnes humanas, y no dudo que por esta via de las hechiceras y magos haya tenido su origen, quiero algo desto, según lo que tengo entendido, manifestar. Ya queda dicho como uno de los votos que piden los demonios á los que se les ofrecen por servidores y aliados es que harán cierto unguento de miembros y huesos de niños, como que fuesen instrumento, para efectuar sus obras nefandas, necesario. Y porque para matar niños no se puBlen así los hombres amañar como las mujeres, ma-

¹ per quam.—² por bien.

yormente parteras, por eso siempre acometen y engañan más por la mayor parte á las mujeres que á los hombres, y así mayor número suele babor siempre de magas y hechiceras que de hombros, y esta es una causa de muchas, y anúlense más; la segunda porque se atreven los demonios á inficionar con estas supersticiones más las mujeres que los hombres, es porque son más fáciles á creer ¹, lo cual procuran y ² quieren mucho los demonios, porque creyéndoles sus falacias tienen hecho su juego. Esto parece en la tentación y engaño que hizo á Eva, que por creer fácilmente, se perdió. La tercera es porque por la flaqueza de su complixion son las mujeres más fáciles de recibir las impresiones ³ de los espíritus malignos, haciéndoles entender que son divinas inspiraciones y revelaciones. La cuarta, porque más que los hombres son amigas ⁴ y más curiosas de saber las cosas por venir. La quinta, porque más fácilmente que los hombres suelen soltar las lenguas y no guardar secreto, sino comunicar con sus amigas y vecinas las cosas nuevas, y para corromper á otras con las supersticiones que usan, más prestas, y esto es lo que los demonios mucho quieren. Dije mayormente las parteras, porque á estas tienen los demonios por muy más que á otro género de mujeres, ayudadoras en sus maleficios. Estas son las que mayores daños hacen por el mundo, si acaece ser de los demonios con los dichos engaños prevenidas, y en los maleficios y hechicerías, compañeras mayormente lo son entre infieles donde la noticia de Cristo no se ha oído, por faltarles todos los espirituales remedios. Esto parece porque hacen muchas veces que las mujeres á quien dañar quieren, ó no conciban, y si conciben, que ⁵ malparan echando las criaturas muertas. Tienen manera de matar las criaturas cuando son llamadas para que ayuden á parir ⁶, hincádoles una aguja sotilmente por lo alto de la cabeza, penetrádoles el cerebro, y fiase hallado en Alemana partera que al tiempo que la querían quemar confesó haber muerto cuarenta niños, y otras otros sin número ⁷. Las que no son parteras, ó no las llaman para se ayudar dellas en aquel oficio, matan las criaturas con sus hechizos á petición de los diablos, ó ellos á petición dellas, ó juntamente con ellas, estando los niños en las cunas ó echados con los padres en las camas. Los padres, creyendo que por su negligencia y acaso se les mu

¹ y bien es lo que. —² esto. —³ de los demonios, que les hacen entender. —⁴ de saber. —⁵ ceban las criaturas. —⁶ aun

cuando no los matan.—⁷ y cuando no los matan.

HISTORIADORES DE INDIAS

rieron, llorando sn desastre procuran de sepultallos. Ellas, secretamente, solas ó acompañadas de los demonios, sácanlos de allí cuácenlos en un caldero tanto que se desnuden los huesos de la carne, y hasta que toda^{CXII} cuasi como licuor se podría, bebiéndola, pasar. De lo más espeso hacen aquel unguento² de que usan para ir de una parte á otra, como en el³ capítulo precedente se dijo, y para ejercitar las otras nefandas obras de su arte. De lo más ralo y líquido hinchian un cierto vaso de cuero, ó fiasco, de que bebían y se hartaban, y guardaban lo demás, y decían que cualquiera que después de aquello bebía con ciertas cerimonias y otras que añidían, luego sentía dentro de sí ciertas imágenes por las cuales era instruido en los ritos y obras de aquella arte. Una vez, saliendo una partera de la casa de la que la había llamado que la ayudase á parir, llevaba un brazo de un niño, envuelto en un paño, el cual se le cayó y vieronlo ciertas personas; fué presa, y confesado el delito quemáronla; y porque los demonios conjeturaban cuánto mal era y se había de causar entre las gentes infieles y bárbaras en comer carne humana, por eso creo que de aquí comenzaron á³ introducir este uso⁶ y bestialidad nefanda⁷. Esto parece, por lo que Aristóteles tracta en el 7.º de las *Éticas*, del vicio de comer carne humana, que llama bestialidad, diciendo que algunas⁸ mujeres había que abrían⁹ otras preñadas para comer las criaturas que tenían en los vientres ó entrañas, y de otras fieras gentes que unos á otros se daban los hijos, ó los unos á los otros se convidaban para comer los hijos en¹⁰ convites comunes: y ocurre aquí materia de considerar, según el Filósofo, donde arriba se alegó, capítulo 8.º, que de tres maneras pueden los hombres incurrir en el vicio de comear carne humana, que llama bestialidad, y los otros vicios que á ella tienen anexidad ó conexidad. La primera, por tener la naturaleza corrupta, y disposición prava de sus perniciosas complexiones, desde su nacimiento, exorbitantes de las complexiones de los otros hombres, inclinándose á lo que comunmente los otros no se inclinan, y esto¹² les viene por la indisputada y mala disposición de la tierra y destemplanza délos aires donde viven¹¹; si acaece por la mayor parte sobre que caen algunas influencias de estrellas no favorables, de que contraen aquellas perversas imperfecciones, como dejimos arriba en el capítulo... que acaece á las naciones que¹ habitan en las extremidades del mundo, y como aquellos de quien adonde arriba el Filósofo habla. Y si acaece á alguna persona ó personas

particulares, será porque la naturaleza de aquella fué mal acomplixionada por algunas causas particulares, y así salió aquella persona perversamente inclinada, como los que son coléricos, adustos, se inclinan á comer carbones; otros, á lo amargo; los de flegma podrida desean yerbas que hiedan; los melancónicos, en los lugares escaros y en las cosas gruesas suelen deleitarse. Destas parece haber sido Lamia, cierta mujer de quien dicen las fábulas que siendo muchacha se transformó en monstruo, y de despecho que los hijos niños que de Júpiter había habido² se le murieron, mataba y comía todos los niños que podía haber, y desta³ se denominaron las brujas y hechiceras *lamias*, que de noche los buscan y matan para comer. Desta dice Horacio:

Neti pransir Lamia! vivim puerum e.vtrahat aleo.

Y lo que cuentan de Falaro, pésimo y cruel tirano de Sicilia, que comió á su proprio hijo, y tenía un lecho de cierto tamaño, y todos los hombres que podía prender los echaba en él, y si⁴ eran mayores que el lecho, lo que sobraban dél con los dientes lo despedazaba; y si eran menores, que no llegaban, descoyuntábalos y hacia que hasta el cabo del lecho llegasen, y en esto y en comellos se deleitaba. Deste también se lee que para mejor atormentar los hombres hizo llamar á Perilo, ateniense, ingeniosísimo oficial⁵, para que le hiciese un instrumento exquisito en que atormentase los hombres. El cual, venido á Sicilia, por agradar al tirano⁶, fabricó de metal un toro con una portezuela para meter los hombres por tal artificio que, metido dentro y poniendo huego al toro⁷, las voces que daban por el terrible tormento, sonaban⁸, no como gemidos de hombre, sino como bramidos de toro. El premio que por el toro al oficial Perilo le dió fué que fuese el primero que estrenase el toro. Del cual dice Ovidio en el 1.º *De arte amandi*:

El P1 talarla tauro violentis membra Perilli Torruit, inflictae imbuat auctor opus.

Al cabo, el triste tirano Falaro, por sus crueldades, porque se deleitaba en dar nue-

¹ viven.—² mataba.—³ viene.—♦ sobran.—⁵ y por el cual.—♦ hizo.—⁷ dar.—⁸ las voces.

CXII las carnes se.—² para.—³ fin del.—⁴ fué hecha ceniza.—⁵ se.—⁷ prudentemente será bien aquí considerar que de aquí parece haber tenido ocasión.—⁸ hombres.—¹ las mujeres.—♦ comunes.—♦ que ue opon?,—¹² pare.—¹³ de que coritáctü.

vas maneras de tormentos á los hombres, los mismos criados suyos lo metieron en el toro y padeció el tormento y muerte que á los otros daba¹; este tal excedía en crueldad á las bestias salvajes; era luego hombre bestial, de naturaleza depravada. La segunda manera por que pudieron ó pueden los hombres incurrir en el vicio bestial de comer carne humana, cuando padecen alguna enfermedad de epilepsia, que es gota coral, ó manía, que es locura, que son dos enfermedades sobre todas y que más hacen los hombres bestiales, porque se muda en ellos el juicio de la fantasía por la indisposicion de la cabeza; múdase también la potencia afectiva, que se funda en la carne, según que el anima tiene conexión y sigue las propiedades del cuerpo, y porque estas dos potencias son dos principios de obrar en todo animal perfecto: la una que es la fantasía que juzga, y la otra que es la afectiva, que inclina; las cuales mudadas, de necesidad se ha de seguir en el animal mudacion de las inclinaciones. Destas dice allí el Filósofo: *IR antevi, propter cegritudineni bestiales finnt ct maniant in quibusdam, qüemadmodum nia- treni sacrificans, ei comedens hepar conservi sui*. Hace mención aquí el Filósofo de Jeses, rey de los persas, según Alberto Magno en el 7.^o de las *Éticas*, tratado 1.^o, capítulo 8.^o, el cual, por la locura que le dió, sacrificó á los ídolos su madre, y después, hecha pedazos, comióla; y cierto criado suyo sacrificó á otro su compañero y comióle los hígados ó asadura. A esta manera se reduce la pasión de las mujeres preñadas, las cuales, en el principio de su preñez, como la sangre de mestru se retiene y abunda, túbaseles el apetitu por la turbación de la complexión, y comienzan á desear las cosas que según natura no son cosas deleitables sino solo á ellas que tienen dañado el apetito; de aquí es que algunas comieron carbones, y otras tierra, y otras que no le podían quitar que no comiese estiércol, según Alberto Magno donde arriba se alegó, y así otras se inclinan á otras cosas innaturales por habérseles transmutado los cuerpos y complexiones con aquellas enfermas pasiones. La tercera manera de hacerse los hombres bestiales, según el Filósofo, es, no porque tuviesen la naturaleza corrupta y prava complexion, por razón de la intemperancia de los aires, ni mala disposición de las tierras, ni desfavorables influencias de las estrellas ó cielos, ni por haber caído en locura de manía, ó epilepsia, ó otra enfermedad que causase vehementemente trans-

¹ tomando al propósito.

as fantasía y afectiva, sino por ly perversa costumbre comenzada desde la niñez, (•liándose con personas que aquellas cosas bestiales mucho tiempo usaron, ó que siempre tuvieron, según su dañado y corrupto apetito *, por deleitables, porque así como alguno por su naturaleza y complexion corrupta² es inclinado á alguna cosa innatural y no conveniente á la común inclinación humana, de la misma manera se inclina por la costumbre, que según el Filósofo es otra natura: quiere decir que la costumbre inclina de la misma manera que la naturaleza, como si uno de su natural complexion aborreciese comer carne humana, pero si por necesidad extrema³ la comiese, como acaeció en el 4.^o libro, capítulo 6.^o de los *Reges*, en la ciudad de Samaría, y Sant Augustin, libro 22, capítulo 20, *De <-i- ritate Del*, hace mención de aquello, y en sus tiempos afirma haber acaecido; y Valerio Máximo, libro 7, título 6, refiere que los numantinos ó sorianos, por defender su ciudad de los romanos, estando cercados, comieron carne humana de los que morían peleando, y se hallaron muchos después de la guerra acabada que tenían en el seno pedazos de manos y dedos dellas; y los de Calahorra, por no darse á Pompeyo que los tenía cercados, mataron sus mujeres y sus hijos para comellos, y para que jos durase más la carne dellos la echaron en sal como si fueran jamones ó pemiles de puerco ó de otros animales, ¡oh liecho abominable! y si después la continuase á comer, lo que antes aborrecía, írsele hía haciendo menos penoso, y después, por la costumbre le sería deleitable; lo mismo es si se hobiесе criado con personas corruptas en vicios y bestialidades, así como lo que algunos dicen, según Alberto, de los que se criaron con lobos, los cuales, después de comer carne cruda se deleitaban, como quiera que aun esto sea á los hombres innatural, porque ningún manjar proveyó la naturaleza para los hombres crudo sino la leche, y por tanto les es natural cosa desear que lo que lian de comer sea guisado, según Alberto Magno. Así, pues, como es dicho, de las tres maneras de suso declaradas se transmutan las complexiones y apetitos humanos, y cobran hábitos corruptos y bestiales innaturales, que no convienen á los hombres según que son hombres, sino según lo que en ellos es animal, en que comunican con los otros animales y bestiales, y así se dicen transformarse á ser bestiales, que quiere decir á las bestias muy semejantes. La misma

razón que se ha dicho del comer carne humana es del vicio contra natura, nefando, ser bestialidad, de los cuales allí ¹ el Filósofo especialmente tracta *. Este vicio de bestialidad se opone á la virtud heroica, que es quasi virtud divina ³, por manera que así como la virtud heroica es más excelente que toda otra virtud humana, do la misma manera el vicio de la bestialidad es peor y más detestable que cualquiera otra humana malicia. según el Filósofo en el 1.º de aquel 7.º libro ⁴. Y por que según la buena y favorable disposición destas tierras de las Indias, la clemencia y suavidad de los aires, las influencias nobles de las estrellas ⁵, la sanidad por la mayor parte de todas ellas, las coin- plices mediocres, iguales y nobilísimas generalmente de todas estas universas gentes, y finalmente, según las causas universales y particulares, las cuales todas, como queda prolijamente probado en los capítulos... y los siguientes, hacen la habitación y morada felicísima y á las ⁶ naciones habitadoras de todo este orbe favorecen; parece que podemos probablemente colegir y concluir que las naciones que por estas Indias se han hallado y hallaren comer carne humana, y otros vicios contenidos so esta especie ó género de bestialidad ⁷, haber incurrido en él por alguna mala costumbre, comenzándose por algunas particulares personas y por alguna particular ocasión, más que por corrupción de la naturaleza, ni praviidad de sus complixiones, ni por causa de alguna enfermedad que á ello los incline, mueva, impela ó estrague; y esto, muy más claro por otras razones que abajo, si Dios «pusiere, serán puestas, parecerá. Parece, pues, según el discurso «pie traemos en este y en el precedente capítulo, haber argumentos y no muy remotos indicios de lo ⁸ que podrá ser verdad, conviene á saber, que comer carne humana gentes algunas por medio de magas y hechiceras, ó también hombros perdidos, corruptos en aquellas artes, los demonios, enemigos del linaje humano, haberlo principiado.

CAPÍTULO XCI

De los niños ofrecidos al demonio por las hechiceras, y de cilyunos prodijios que hacen aquéllos.

Dicho de cómo las magas ó hechiceras, parteras principalmente, matan las criaturas para hacer sus unguentos, y para come-

* en el 7.º.—² bestialidad.—³ y así.—⁴ de lo que aquí se ha dicho—⁵ y finalmente.—⁶ gentes—¹ deber.—* verdad.

líos, digamos lo que hacen cuando no los matan, ó porque no pueden, ó porque no ¹ quieren. Cuando la mujer parida no es maga ó bruja ó hechicera, la partera finge querer dar alivio á la criatura y recrealla, y sálese déla cámara ó lugar donde ² la parida está y los que la acompañan ³ y vase á la cocina; como alguno no la vea, levanta sobre el lluego en los brazos el niño ó la niña, ó invoca al príncipe de los demonios, Lucifer, y ofréceselo ¹ á él principalmente, y después á todos los demonios, en sacrificio. Acaeciò una vez que un marido de una maga ó hechicera que solia parir con sola una hija que tenía, no queriendo que le llamasen otra partera, por indicios ⁵ de otras veces que había parido, que tuvo, escondióse de modo en casa que ninguno se lo sintiese. El cual vido á la hija llevar la criatura á la cocina, y sobre el lluego hacer de la manera dicha, del niño, el sacrificio, y ⁶ como sin que nadie lo tuviese se subía el niño por la cadena ⁷ ó hierro que para colgar las ollas suele estar en las chimeneas. Espantado y aterrizado de oír las palabras de la hija, cómo á los demonios el niño ofrecía, y de ver cómo el niño se iba por hierro y colgadero de las ollas arriba, sin que la hija lo tuviese, procuró luego oír padre que se baptizase el niño, y porque la iglesia parroquial estaba de la otra parte de un rio, pasando por la puente dijo el padre á la hija que llevaba el niño, con la espada desenvainada: ¡Mala mujer, maga y hechicera! pues hcciste ⁸ con tus hechizos que el niño por el hierro arriba subiese, no quiero que ³ pases el niño por la puente, sino que hagas que él solo se pase, ó yo te echaré de cabeza en este rio. La hija, de miedo forzada, puso el niño en la puente y por su arte llamó los demonios y súbitamente ¹⁰ vieron el padre y los que con él iban de la otra parte del rio el niño. Baptizado el niño vuél- vense á casa y el padre acusó á la ¹¹ mujer y á la hija, y confesando ser magas y hechiceras quemáronlas vivas. Esto so cuenta, así en el ya nombrado tractado *Mallcus maleficarum*, 2.ª parte, capítulo 13, y muévase allí esta duda: que por qué fin y para qué efecto los demonios piden aquesta ofrenda de los niños en sacrificio, y réspndese que para tres efectos que ellos de allí sacar pretenden, nefandísimos. El uno es el ejercicio de su infernal soberbia, por la cual siempre trabajan de usurpar los honores divinos, y conformar con las cerimonias que á Dios se hacen las que á sus aliados piden, para por es-

¹ pueden. ² se pare. —³ en lugar donde.—⁴ en sa- • orificio —⁵ que tuve escondióse. —⁸ vido que —' que para. —⁸ por.—⁸ le.—¹⁰ vido.—¹¹ madre.

pecio do bien y de culto di PRO BARTOLOME... personas más ocupadas y arraigadas cu su devoción y servicio. Con la misma ^{CXIII} astucia engañan á los mismos en hacer (pie los niños y niñas vírgines, en espejos ó en las uñas de las manos, ó en otras cosas lúcidas ⁴ de los nigromantes, hechiceros y magos, vean, según ellos piensan, ciertas imagines que representen los ladrones y las cosas hurtadas, y esta es *el* arte que arriba en el capítulo 150 llamamos Geoniancia. la-i cuales son falsas y mentirosas, porque no son sino ³ ilusiones y fantasmas que pintan los demonios en la imaginación de aquellos niños para condenación de los que los invocan y de los que por aquella arte quieren saber las cosas secretas. En lo cual quieren mostrar que ⁴ aman la simplicidad, castidad y virginidad y limpieza de los hombres, tomando por instrumentos de aquella maldad á los niños. Desto tracta subtilímente Guillermo Parisiense en la segunda parte de la segunda parte principal del *Universo*, capítulo 80. El otro efecto que pretenden los demonios de aquel ofrecimient > de los niños que se les hace, es porque así como las ofrendas de pan ó vino ó frutos de la tierra que á Dios se ofrecen, significan y se dan en señal de la subjecion ³ y del honor divino que de las criaturas suyas le es debido, por esta semejanza las perversas y engañadas mujeres magas y hechiceras, como tienen ya por señor al demonio, en reconocimiento dél y de la subjecion que una vez le ⁶ prometieron, le ofrecen los suyos ó ajenos hijos, y aunque los tales niños son inocentes y no tuvieron culpa por que fuesen al demonio ofrecidos, pero por el pecado de las madres que tan sacrilega oblación hacen, permite Dios quedar en los niños tales una inclinación habitual, mayormente en los hijos de los infieles, careciendo de sacramento del santo Baptismo, por lo cual, después de grandes son inclinados á cometer aquellos mágicos y supersticiosos maleficios, porque con pena temporal suele castigar ⁷ los hijos por los pecados del padre la divina justicia, como ⁸ la Escritura sancta, *Exodi*, 20, lo testifica, y así como Dios á las personas que le son desde niños dedicadas por los buenos padres, sanctifica ⁹, según se puede ver por las historias de muchos sanetos, de la misma manera ¹⁰ el demonio trabaja de inficionar importunamente las que por los malos y abominables padres se le dedican; y si se dijere

239 que

no ha lugar aquel castigo en los padres que no tuvieron culpa, cuyos hijos las malas parteras ofrecen al diablo, respóndese que muchas veces los padres ó las madres ¹ con enojo, preñadas ó paridas, también los ² maldicen y dan á los

EN LAS CASAS para sacarlos después cuando son grandes, do lajurisdiccion que por permisión de Dios los demonios por aquellas maldiciones sobre aquellos niños han cobrado, es dificultoso y ha de hacerlo Dios cuasi por milagro ³. Para excusar este peligro y daño deben mirar lo que hacen y dicen los padres, y según afirman los doctores que aquel tractado *Jlalleus maleficarum* compusieron, en el capítulo 13, ya dicho, por experiencia se ha visto hijas de las madres ó padres magos y hechiceros ⁴ y cuasi toda una generación ser inficionada de aquella mancilla; ¿de dónde puede venir que mochadlas de ocho y de diez años hagan levantar tempestades, truenos y relámpagos, lluvias y granizos, sino del pacto que sus padres hicieron con el demonio, y del ⁵ presente que de las tales hijas le ofrecieron? y cuéntase allí un ejemplo (pie acaeció en Suevia, provincia de Alemania, y es que saliendo un labrador de su casa con una hija niña, de la mano, que tenía de apenas ocho años, á ver lo que tenía en el campo sembrado, y como hiciese gran seca, comenzó á decir: ¡Ay, y cuándo ha de venir agua! la niña, sin sentir lo que decía, por su simplicidad, dijo: padre, ¿quieres que llueva? yo liaré que luego venga agua. El padre: ¿de dónde, hija, sabes tú hacer que venga agua? Ella: no sólo podré hacer llover, pero truenos y relámpagos y granizo haré venir. ¿Quién, dijo el padre, te enseñó á hacer venir esas cosas? respondió la ⁶ niña: mi madre; aunque me mandó que no dijese á nadie nada. ¿Cómo, dijo el padre, te enseñó? Encomendóme, dijo la niña, á un maestro, el cual cada Imra que yo quiera, á lo que yo quisiere me responderá. Preguntóle si lo había visto. Algunas veces he visto, dijo ella, entrar unos hombres y salir de con mi madre, y preguntándole yo que quién eran, respondiome: aquestos, hija, son nuestros maestros, á los cuales te he ya entregado y ofrecido, muy ricos y grandes favorecedores de sus amigos ¿Puedes agora hacer que granizos caigan?. Dijo: sí puedo, teniendo una poca de agua. Lleva de la mano al rio la niña, y díjole: haz que caiga solamente sobre nuestro sembrado ". Mete la mano

¹ alsuna. —³ dan.—¹ por eso deben los.—¹ de ocho y de diez años.—⁸ ofrecimiento.—⁹ muchacha —⁷ tómalas.

CXIII manera.—³ vean ciertas imagines.—³ imagines.— * sus amigos —⁸ que le es debida.—⁸ dieran.—⁷ por. —¹ parece.—* como.—¹⁰ los que han.

la niña en el agua y moviôla en el nombre de su maestro, según la doctrina su madre, y llueve solamente sobre sus sementeras abundancia de agua. Viendo esto el padre, mandólo que hiciese caer granizo sólo sobre su campo; hízolo así la niña, de lo que quedó asombrado. Vase ^{CXIV} á la justicia y acusa á la madre: confesada su infidelidad, quemáronla. Bautizaron luego á la niña y nunca después pudo de aquellos maleficios hacer nada. Así lo refieren aquellos doctores inquisidores, donde arriba fué alegado. De lo puesto en este capítulo y do los de antes, parece ² cuánta es la maldad de aquellas magas ó hechiceras y cuán perjudiciales son al linaje humano, y cuán irreparables daños hacen en los pueblos donde quiera que están, mayormente ³ las que dellas son parteras, y por esto á ninguna dellas se debe dar la vida, y así lo manda Dios en su Escritura, *Exo-cli, 22: Maleficam non patieris vivere*; porque aun es tanta su obstinación, que si no es por divino milagro, ninguna dellas jamás se quiere emendar, y pocas mueren con arrepentimiento de sus sacrilegas impiedades. Estando el verdugo poniendo, á una que querían quemar, sobre la leña, di jole la maga: Ilégate acá y darte he las gracias de lo que haces; soplóle la cara y fué luego lleno de horrible lepra por todo el cuerpo, y desde á pocos dias murió. Otra, estando para morir, exhortándola algunas personas que se convirtiese á Dios, doliéndose de sus pecados, respondió: el cuerpo y el almh tengo ya dado al diablo, y por tanto ninguna esperanza me queda de perdón; y así murió y fué sepultada en los infiernos. Destas ha habido infinitas en muchas partes y lugares de Alemania; en un año ha acaecido quemar cuarenta y una los inquisidores, y huir otras muchas.

CAPÍTULO XCII

De cómo los hombres pueden ser, por arte mágica, transformados en bestias.

Antes que respondamos al cánon ó derecho que arriba en el capítulo *... referimos, que parece sonar en contrario de poder los demonios, y los magos, por virtud de ellos, permitiéndolos Dios, transportar de una parte á otra, forzados ó voluntarios, será bien tractar de otra no menor maravilla que los mismos, supuesta la misma permisión divina, por su propia virtud pueden hacer, y hacen, y esto es transformar las personas en bestias ó las bestias en personas, y otras cosas semejantes, lo cual prohíbe creer el dicho decreto ó cánon. Cómo esto sea posible ó imposible, ó de la manera que es, mostrarlo, no será cosa desagradable, lo cual declarado tornaremos al ¹

verdadero entendimiento del suso alegado cánon. Que sea posible parece por muchos ejemplos que *pone* Sant Augustin en el libro 18, capítulos 1G y 17 y 18 de la *Ciudad de Dios*, donde refiere de aquella famosísima hechicera, maga y bruja Circe, que transformó los compañeros de Ulises en bestias, de lo cual tracta Ovidio, libro 14 *Metamorphoseos*, y Boecio, libro 4, metro 3.º *De consolatione*. Esta Circe, según las fábulas, fué hija del Sol, estudiosa en los encantamientos y maleficios, y descubrió grandes secretos de las virtudes de las yerbas, según Plinio, libro 5, capítulo 2.º, y dicen que su madre, que se llamó Persa, hija de Oceano, la ² instruyó en aquella arte. Casó Circe con el rey de los sármatas, al cual mató con sus hechizos y alzóse con el reino, y por sus crueldades los pueblos la echaron, no pudiéndola sufrir. Vino á parar huyendo á Italia, junto á la ciudad de Gaeta, cabe un monte que cria muchas yerbas ponzoñosas y que causan maravillosos efectos, por la cual lo llamaron Circeos. Usaba de aquellas yerbas para los maleficios y hechizos que ejercitaba. Viniendo, pues, Ulises, acaso, donde ella estaba ³, monte ó isla, envió delante Ulises tres de sus compañeros, que fueron Macareto, Po- lluce y Eurilocu, y convirtió los dos en puercos, dándoles cierta bebida, como venían sedientos; el tercero beber no quiso: ¹ *Impia mutarunt comités data pocula Circe, i'n porros, tupos ct alii aenerispecus*. Lo mismo acaeció á los compañeros de Diomedes, según fingen los poetas, como es Ovidio en el mismo libro, y otros, y fingenlo desta manera: que como Diomedes, rey deEtolia, región de Grecia, fortisimo peleador, hiciese campo de Inaco con Eneas, hijo de Venus, varón griego, varón también fortisimo en la guerra troyana⁵, y Venus ayudase á Eneas su hijo, finalmente hirió de un golpe Diomedes á Venus. Por esto, indignada Venus, infundió tanto calor inmundo á la mujer de Diomedes, que la hizo ser mala mujer deshonesta ⁶. Después de Troya destruida por los griegos¹ y t amándose para Grecia el ejército, sabiendo Diomedes la mala fama de su mujer, no quiso tornar á Grecia, de vergüenza, pasan-

¹ ¿declara.—² enseñó.—³ en la isla.—⁴ convirtiólos la gente que traía en bestias, puercos y diversos animales, dándoles cierta bebida.—⁵ y entre los golpes que se daban se pudiese Venus en medio porque no hiriese Diomedes.—⁶ sabida la mala.—⁷ sabiendo.

do grandes tormentas en la mar y por la tierra Diomedes; Venus, acordándose de la herida «pie le había dado»¹, toda la gente que traía convirtiósela en aves diversas. El, apenas escapándose salvo della, fue á parar á una isla que se llama Diomedea, no lejos del monte Gárgano, en la provincia de Apulia, donde le fué constituido un templo, y allí venerado y por dios tenido. En aquella isla no se crían otras aves sino aquellas que se llaman *diomedeadas*, vuelan siempre sobre aquel templo y cuasi ofreciendo sacrificio, llenos los picos y las alas de agua, sobre él la derraman; si vienen por allí algunos griegos, como reconociendo sus deudos y ciudadanos, vuelan blandamente² y cuasi regalándolos, sobre ellos; pero si son de otra nación ó gente, como á enemigos, contraellos á picadas y á heridas arremeten. Todo esto San Augustin en el capítulo 1G, donde arriba se alegó, refiere. Solino en su *Polista*³ capítulo 8.º, estas y muchas más cosas destas aves cuenta; dice que son de la forma de las cercetas ó gabiotas que andan en las lagunas; todas blancas; los ojos como de fuego; los picos con dientes; vuelan todas juntas como las grullas, por ordenada manera; tienen dos capitanes: uno que va delante, que las guía; otro que lleva la rezaga, y las que no van por orden ó se tardan, como con indignación las aguija y á picadas las instiga. Con los picos cavan en el surco ciertos hoyos cuando viene el tiempo de criar, donde hacen sus casas cubiertas con rama como tejida, que es maravilla. Esto y más dice allí Solino. Añide más Sant Augustin destas transformaciones de hombres en bestias, en el capítulo 17 susodicho: que los arcades, pueblo de Arcadia, parte de Acaya, región de Grecia, cuando pasaban cierto lago ó laguna, nadando, de la otra parte se convertían en lobos y vivían con los lobos de aquella región pollos desiertos y montañas. Los cuales, si no comían carne humana, despees de nueve años, tornando á pasar á nado el lago se tornaban á reformar en su prístino estado de hombres; y uno que se llamaba Demeneto, como gustase de un niño que los arcades sacrificaron á su dios Liceo, como sacrificar solían, luego fué convertido en lobo, el cual, después de diez años fué tornado á su propia figura. Esto es de Sant Augustin³. En el capítulo siguiente 18 dilata más estas transformaciones, y dice que estando él en Italia oía decir de cierta parte dolía que había

¹ Diomedes —* sobre ellos.—⁵ hablando l'linio destes arcades, libro 8. capítulo 22, se espanta de la liviandad de los griegos.

ciertas cosas ejercitadas en aquestas malas artes, las cuales en queso daban á los caminantes tales hechizos que los tornaban luego en bestias, y llevaban á cuestras, como llevan las bestias, cargas, después de las cuales llevadas, tornábanse á su ser de hombres que de antes tenían. No por aquella trasformacion perdían el juicio de hombres de la manera que Apuleyo de sí mismo testifica en los libros que compuso y nombró de Asno *de oro* haberle acaecido, que habiendo tomado de aquel ó de otro veneno, hallarse hecho asno. Todo esto refiere así Sant Augustin. Vincentio en su *Spcculo historial*. libro 2, capítulo 95. refiere lo mismo, y añade algunos afirman hacerse, de hombres, con encantaciones, aves noturnas, como buhos ó lechuzas, que se llaman en latín *Strix* ó *frigas*, que de noche chupa la sangre de los niños, en las cunas, y de aquí vino llamarse las mujeres que aojan los niños, ó las brujas que los matan, *Sfriges* ó *Strigas*, según aquello de Sereno: *pr alterca si forte premit strix otra pnellos, virosa çmmilgeiis exertis libera labris*; y con virtudes y propiedades de yerbas los hombres malvados mudan sus figuras para hacer sus maleficios, y vemos que por natura ó naturalmente muchas cosas se transforman en otras, y corrompidas se convierten en diversas especies, así como de las carnes corruptas ó podridas de los toros ó bueyes se engendran las abejas: de las de los caballos, escarabajos: de las délas muías ó mulos, las langostas: de los cangrejos, escorpiones. Comunmente son seis géneros de cosas (pie se crían de cosas podridas: una los viviones, (pie son ciertos gusanillos y mosquitos, de las exhalaciones del vino. Otra es las mariposas, del agua; ciertos gusanos, de la corrupción de los humores en el estiércol ó en las cisternas. Las abejas, como es dicho; los tábanos ó moscas grandes, de caballos muertos: escorpiones, de cangrejos muertos. Ovidio, 15 *Jletamorphoseos*:

Caneara littorco si dempseris brarhia cancro, Cintera supponas térra; de parte *sepulta Scorpius exhibit, caudaque minabitur.*

Nasce también del tuétano del espinazo del hombre una serpiente ó culebra, según Sant Isidro, libro 11 de las *Etimologías*, y Ovidio donde arriba:

*Sunt qui ciim clauso putrefacta e*ispina scpirlethro Afutari credant humanas angue medallas.*

De los maderos podridos se engendra la carcoma. De yerbas podridas, cierta polilla. Délas habas nasce gorgojo, etc. Los pueblos que se llaman Neuros, gentes de Scitia,

según dice Solino, capítulo 25, los veranos en tiempo del estío se convierten en lobos, los cuales, pasado algún tiempo, tórnanse á su ligara. Estas gentes tienen por dios á Martes; adoran por imágenes á las espadas: sacrifican hombres; encienden el fuego con huesos; de pellejos ó cueros de sus enemigos hacen sus vestidos y cubiertas para sus caballos. Todo esto es de Solino. Dice más Vincentio en el citado libro 13 de sus grandes Historias: acuerdóme, siendo mancebo, haber oído^{CXV} alguno contar por cierto que en el territorio Beluacensi estaba cierto labrador que como su mujer le lavase la cabeza, gomitó por la boca ciertas coyunturas do un niño. Había dél opinión allí muy vulgada que en ciertos tiempos en lobo se transformaba, la cual con aquel gómito de las coyunturas del niño muy mucho se confirmó; y en el libro 8: lémures ó larvas, que son los duendes de casa, ninguna cosa son sino sombras terribles, ó de las ánimas condenadas, ó de los iniquísimos y sucios spiritus, la natura de los cuales, según testifica Sant Hierónimo, se dice asombrar ó espantar los niños, y en los rincones escaros de casa gorjear; pero este temor ó terror inútil es, porque con la señal de la cruz como humo se desvanece. Todo esto refiere Vincentio. Guillermo Parisiense narra en la primera parte, capítulo 8.º, de la segunda parte principal del *Universo*, y en la segunda parte, capítulo 13 de la segunda parte, que vido persona que creía, y así lo afirmaba, que era ave² cuando via alguna ave volar; otro que era lobo y que á ciertos tiempos lo dejaba de ser; c otro lo era, y que iba corriendo tras los hombres, y los hombres huían dél como de lobo. De otro cuenta que se tenia por gallo y no hablaba como hombre, sino como él podía cantaba como que fuera gallo, y por ninguna via le podían inducir á que hablase como hombre ni que creyese que no era gallo. Y Valerio Máximo, libro 1.º, capítulo 8.º, refiere que el ídolo de la Fortuna que estaba en Roma habló dos veces por estas palabras: *rite me, matrona¹, vidis- tis, riteque dcdicastis*; derechamente y según buena y ordenada costumbre, matronas romanas, me habéis visitado y dedicado. Otro, que no osaba de vergüenza sacar la mano del seno, teniendo por cierto que la mano que tenia era de asno; lo mismo³ del pie imaginaba. En las vidas de los santos padres se lee que una doncella, porque no quiso * condescender á los ruegos de un mancebo que la importunaba,³ fuese á un judío nigromántigo, el mozo, el cual con sus maleficios la tornó en yegua. Item, en el itinerario de Sant Clemente, libro... dijo Nichcta, hermano de Aquila, á Sant Pedro, contando los encantamientos de Simón Mago: vimos los perros cantar, y las imágenes andar; lo cual es

cierto que hacia por virtud y artificio de los demonios.¹ Podríamos traer infinitos ejemplos destes, y por el postrero lo que leemos de Nabucodonosor, en Daniel, capítulo cuarto, baste; el cual estuvo siete años por los montes con las fieras bestias, comiendo yerba y heno como ellas, perdido ó suspenso el juicio de la razón, convertido en furia, estimando de sí que era una dellas; lo que más largo trato en el capítulo 97 y 98; y así parece que las transformaciones que se dicen hacer los demonios y los magos é hechiceros, con su ayuda, de hombres en bestias, puedan ser posibles.

La verdad dello es que aquellas transformaciones que por arte de los demonios y de sus aliados los magos, encantadores y hechiceros, de hombres en bestias se hacen, no son verdaderas, ni en efecto pasan así como parecen, porque no les concedió tal poder Dios á los ángeles buenos y malos; sino que solamente son según el apariencia no más, porque los demonios, por ilusión y engaño que hacen á los sentidos interiores ó exteriores, causan que á los que nacieron y son infieles, ó á los que después de fieles, la fee, por el pacto que con ellos tienen, perdieron, cuyas ánimas captivas tienen, parezca y crean lo que en la verdad no es, ó no vean lo que es, ó de la forma y manera que es, como dice la glosa sobre aquello del *E. rodo*, 7.º *Fcerunt magi, etc.: Diabolieis figmentis spectantium oculos illudebant, ut res in sita specic remanentes, atice viderentuv*, y Sant Augustin más largo en el capítulo 18 del libro 18 *Ie civitalc Der*, y esto cómo acaezca diremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO XCIII²

Trátase de las maneras con que son hechos los falsos milagros por los demonios.

Para que todos entiendan fácilmente cómo pasan aquellas ilusiones prestigiosas y engaños que los demonios hacen á los que los creen y han dado su libertad, y sus ánimas

¹ Item, la glosa sobre aquello del *Id. eodo*, 7.º *Fece- runt mayis, etc.: Diabolieis figmentis scepce oculos illudebant, ut in sua specie manentes. alloe videren- tur*. Item, cuenta Valerio Máximo, libro. capítulo... que la estátua.—² 59.

por consiguiente, por las cuales les hacen entender que las dichas transmutaciones sean verdaderas, es primero de saber que aquello causan prestigiosamente. Prestigio es, según Sant Isidro en el 8.º libro, capítulo 9.º de las *Etimologías*, un engaño ó burla de los sentidos; y según Alejandro de Alis, en la segunda parte, cuést. 184, inembro 2.º, prestigio es lo que con obra diabólica los hombres se engañan de manera (pie no vean lo que de verdad es, sino (pie crean ser lo que no es; ó, según él y otros, propriamente prestigio es un engaño del demonio que ninguna causa tiene de parto de la transmutación de la cosa, como no pierda su forma ó su ser, sino de parte de la persona (pie se engaña, ó de los sentidos interiores ó exteriores por los cuales le parece ser lo que no es, como ya se ha dicho; conviene á saber, que los sentidos interiores, que son la imaginación ó fantasía, y el sentido común CXVI, ó los exteriores, que son la vista, el oír é los demás, cuando son perturbados son los que se engañan, y por consiguiente causan (pie sea engañado el juicio del entendimiento y de la razón: y dicese prestigio porque restriñe y aprieta los sentidos que no sientan, vean, ni ovan, ni gusten, ni palpén las cosas como son, sino unas por otras, y asi es engaño de los sentidos. Y hablando generalmente, de tres maneras puede causarse aqueste engaño ó prestigio de los sentidos: la primera por industria humana y arte de los hombres, sin que intervenga obra del diablo, como vemos á los que llamamos embaidores, que juegan el juego que se dice de *pasa, pasa*, que tan sotilmente pasan de una mano á otras unas agallas ó avellanas, que ya las muestran, ya las encuhren, que nos parece que las hacen invisibles; y toman con dos manos un cochillo y hacen como se lo tragan, y así parece á los circunstantes, por sobre aviso que esten con atención mirando, y al cabo remanece el cochillo echado por las espaldas entre el jubón y el sayo. Otras muchas cosas hacen con la sotileza y presteza de las manos, que á los que no lo saben parecen milagros ó admirables. La segünda manera de prestigio ó engaño de los sentidos es natural, que sin arte ni virtud diabólica, ni humana, ciertas cosas naturales lo causan. Hay en muchas cosas naturales tanta virtud (pie hacen diversos efectos y admirables de que los hombres² se admiran con razón y se espantan, cuyos sentidos, empero, se engañan, porque causan que parezca lo que no es, como parece de cierto aceite do ciertas confeciones compuesto, el cual, quemado, hace parecer toda la casa llena de parras con sus hojas verdes y uvas, llay¹ también cierta yerba cuyo humo «le tal manera hace

movimiento en los ojos, (pie juzga el hombre todos los maderos y palos que hay <'ii casa ser culebras o serpientes. Hay cierta espetó¹ de candela hecha de cera y de cuero de culebras, untado con piedra zifre. la cual, si la encienden de lumbre donde otra lumbre no haya y pie el suelo esté lleno de juncos y pajas, parecen todos los júneos y las pajas culebras que andan bullendo por toda la casa. La causa de aquesto es porque la variedad de las colores del cuero (le las culebras con el piedra zufre hace parecer verdes y pintadas variamente las pajas y juncos que están por el suelo, y el movimiento do la llama de la candela causa (pie paresi a bullir ó saltar las pajas y juncos cu diversas partes, y así parecen culebras que bullen y se menean con él: y desto se dan estos ejemplos: que las hojas de las encinas ó alcornoque ó otro semejante árbol, de noche parecen ranas ó sapos, y una vara por diversas partes desollada ó quitada en partes la corteza, parece de noche culebra, y no es maravilla, pues algunas cosas podridas y escamas de pescado y algunas tripas ó patas de algunos gusanos y aun las gotas del agua de la mar, de noche parecen lumbre y centellas de fuego. Asimismo se dice que se ha experimentado que si de la materia de la generación del asno, mezclada con cera, se hace una candela y se encendiere, no habiendo candela ó lumbre alguna otra², todas las cosas que allí estuvieren parecerán asnos. Lo mismo, en efecto, dicen que se verá si de las lágrimas del asno, juntas con cera, se hiciere la candela, puesto que lo de la lágrima, por ser húmida, que arda la candela parece tener dificultad de ser creído. Dicese más, que hay alguna madera ó árbol³ y cierto hilo (pie si de aquella madera se hiciere un arco y de aquel hilo la cuerda y de otra cierta madera la saeta, que tirando con él, todo el espacio que tirase el arco la saeta parecerá ser agua ó laguna della. Pero este postrero ejemplo, según Guilliermo Parisiense, cuyo os todo lo susodicho, en la postrera parte del luz- wso, capítulo 21, más parece pertenecerá los prestigios y engañosas obras de los demonios que á virtud alguna que tenga el palo de que se hace la saeta y del arco, ni al hilo de la cuerda, para que parezca el espacio que la saeta tirada vuela todo agua, sino

• otra cosa que. — ' todos los que allí estuvieren. — ⁵ que.

(pie solamente los demonios ordenan y piden aquellas cosas para hacer á los que tienen por sus aliados entender que ^{CXVII} hay en ellas alguna parte de divinidad, ó para que los obedezcan y honren usándolas, por lia- bellas ellos ordenado, y como ya se dijo, tenellos con mayor vínculo ligados. La tercera manera de prestigio y engaño es el de los demonios, cuando¹ los les da lugar y permite que usen de la virtud y potestad que en su criación, sobre ciertas cosas inferiores, como á los buenos ángeles, les hobo dado. Le cinco maneras nos pueden los demonios hacer prestigiosos engaños para que juzguemos las cosas de otra manera de lo que son, cuando nos quieren engañar. La primera por el artificio y embaimiento que dejrmos como los embaidores; quiero decir por arte, porque con mayor presteza y ligereza pueden hacer cualquiera efecto que los hombres, por muy sotiles y diligentes que sean, como ellos sean espíritus puros, y los hombres cargados de la pesadumbre de la carne. Y porque el arte imita la naturaleza, como dice Aristóteles, y la ayuda en cosas, y en otras hace y perficiona lo que la naturaleza sola no puede, como el médico, que para sanar la enfermedad altera y endereza y aplica las cosas necesarias y que tienen virtud apropiada para causar sanidad; por esta misma manera, pero con muy mayor brevedad y facilidad y con más eficacia, los ángeles buenos y malos pueden por su arte y con su virtud natural producir mejores efectos y más saludables que hombre ninguno por sutil é desenvuelto, experimentado y sabio artífice que sea. Esto por tres razones: la primera, porque como los efectos corporales, en estas cosas inferiores principalísimamente, dependan de las influencias y virtud de las estrellas y cuerpos celestiales, entonces cualquier arte principalmente alcanza y produce mejores sus efectos cuanto la virtud é influencia de los cielos á producillos concurre y ayuda. Esto parece por la Agricultura y en la Medicina, donde se tiene consideración á los tiempos, al movimiento del sol y de la luna y de las estrellas, porque no se siembra en el estío, ni se coge en el invierno, ni se da la purga y la sangría á los enfermos cuando es conjunción de la luna, ni en todos tiempos, y así de las otras cosas á aquellas artes pertenecientes; las virtudes y fuerza, movimientos, sitios é influencias, de las cuales, muy mejor y más aguda y ciertamente cognoscen los ángeles por su natural cognoscimiento, que ninguno de los hombres. Y así³, para producir los electos que pretenden, pueden elegir días y horas y momentos en los cuales las virtudes é influencias de los cielos son más favorables naturalmente, cuando y donde mejor y más

pueden ayudar á que se produzgan más perfectos.

Y esta parece ser la causa porque los nigrománticos, en las invocaciones de los demonios guardan los sinos de las estrellas, y liacellas en unos y no en otros tiempos.

La segunda razón es porque los demonios muy mejor que los hombres saben las virtudes y fuerzas secretas de las yerbas y piedras y de las otras cosas naturales, y cuáles con cuáles convengan, y los efectos que pueden salir dellas. Esto es decir, que cognoscen las virtudes activas y pasivas, y más ligera y fácil y prestamente pueden aplicar unas á otras, como está dicho en los capítulos precedentes ¹. De aquí es que los médicos, cuanto mejor y más alcanzaren del cognoscimiento de las cosas naturales y de su virtud y eficacia, tanto mejores y admirables curas ² que otros efectúan en los enfermos, muchas veces. Pueden también usar de las cosas naturales que los efectos que en el precedente capítulo se refirieron hacen admirables, y otras muchas que nosotros no sabemos, y por consiguiente dejar por esta via, con las otras, los hombres burlados y engañados.

La tercera razón puede ser porque como el instrumento haga la obra, no solamente por virtud suya, pero también por virtud del que lo mueve, como la obra que hace la sierra, ó el azuela, no sola labra la madera, sino con ella obra el carpintero, de aquí es que los cuerpos celestiales, por ser movidos de las substancias espirituales, que son los ángeles, alguna virtud y efecto consiguen ³ y se les pega de la virtud dellos, por ser movidos dellos, y esto es que son causa de vida, como es en los animales que se engendran de pudrimiento de la materia, según parece arriba en el capítulo ⁴ 90, de los sapos y abejas y culebras y otros que se crían sin ayuntamiento de macho y de hembra, sino por la virtud que en los cielos redunda de

* Tachado: Y así lo dice la glosa sobre aquellas palabras del *Exodo*, capítulo 7.º: *Vocavit autem Pitaroo sapientes et maléficos, etc. Sciendum quod vel diaboliis Jigmentis spectantium oculos deludebant nt resin sua natura manentes, aliad eider entur; ait Sanctus Augustinus quod dormanes quamvis mali natura m suam non amiserunt, ideo per incantationem eorum malejici aliquid efficere conantur; discurrunt per muudimet subito semina eorum de qttibus hoc agitar afferunt, sicque permitiente Deo novas nerum speeies vroducumt* Esto dice la glosa suso alegada.. —² efectúan,—³ por ser movidos della.—⁴158.

los ángeles que los mueven. Parece también en el calor natural, que en cuanto es instrumento del ánimo vegetable causa la ¹ especie de la carne. Por lo cual no es inconveniente decir que los cuerpos naturales, en cuanto son movidos por las sustancias espirituales, ángeles ² buenos ó malos, consigan mayor efecto por ser del los movidos. Lo cual se puede ver por aquello del *Génesis*, capítulo 6.º, donde se dice que habia gigantes aquellos dias en la tierra, y la glosa dice que no es cosa increíble haber nacido aquellos gigantes, de los demonios que llamamos duendes, y de mujeres, de la manera que arriba en el capítulo ¹ ... dejimos poderlo hacer los demonios por arte. Todas estas tres razones son de Sancto Tomás en las cuestiones disputadas *De potentia Del*, quaestio G, art. 3.º, y así parece que pueden los demonios por su propia y natural virtud, Dios permitiéndoselo, hacer por arte cualquiera engaño y embaimiento, y curar enfermos y otras muchas cosas que parecen milagros, puesto que no lo son verdaderos, aunque quanto á nosotros maravillas son, y se pueden decir milagros hablando en larga materia, muy más presto y con más facilidad y ligereza y más perfectamente que la misma naturaleza, puesto que no sin ella, y que ningún hombre médico por experto y sabio que sea.

CAPITULO XCIV

De cómo nuestros sentidos pueden ser engañados por los demonios.

La segunda manera de prestigio y engaño diabólico es aplicando alguna cosa, ó interponiendo algún cuerpo para encubrir lo que quieren que no se vea. Y para mejor entender todo lo dicho y lo que se dijere, débese presuponer que los ángeles malos, ó buenos, cuando quieren aparecer, ó cuando quieren hacer parecer algunas figuras ó fantasmas ó imágenes de cualquiera cosa que quieren representar, toman cierto globo ó cantidad de aire, cuanta baste para la grandeza de la cosa que quieren hacer parecer, y espesan aquel aire tanto quanto sea visible, y palpable si quieren que se palpe, para lo cual se requiere que sea más espeso que si solamente lo hacen porque pueda verse; y así tomado y espesado y hechas sus figuras y gestos ⁴, cabeza, ojos y pies y manos y otros miembros á la semejanza de hombres, ó de bestias, ó de las cosas que representar quieren, de la manera que lo escriben los profetas muchas veces, y parece claro en la *Apocalipsi*, capítulo primero, donde cuenta Sant Juan que vido entre siete candeloros de oro á uno semejante al hijo del hombre, vestido de una vestidura sacerdotal y ceñido con

una cinta de oro por las renes, y los cabellos como lana blanca, etc.

Añiden los ángeles buenos ó malos á los tales cuerpos y figuras y aire de la manera dicha espesado cierta superficie ó tez, colorada de la color conveniente y conforme á cada miembro, y según la edad y gesto, hermoso ó feo. y las otras cualidades que quieren mostrar, y conforme también al fin por que lo hacen. Dentro del cuerpo no ponen figura ni distincion de miembro alguna, porque no hay de ponella necesidad, puesto lo de dentro no se ha de ver. la cual, si fuese menester, podrían figurar y mostrar. Esto supuesto, engañan los sentidos exteriores ¹ haciendo ciertos movimientos en las especies y formas que están en las potencias sensitivas, porque se deriven á los órganos de los sentidos exteriores, y así causan que lo que no es se vea. y lo que es se encubra por esta manera. Y á esta dicho arriba en los capítulos 91 y 92 que las especies ó figuras ó imágenes, ó por otro nombre fantasmas de las cosas sensibles que han entrado por alguno de los cinco sentidos exteriores, ver, oír, palpar, oler y gustar, están reservadas en la memoria sensitiva y cu la imaginación: en la memoria las intenciones, y en la imaginación las semejanzas de las cosas.

Los ángeles, pues, buenos ó malos, como, según está ya también dicho, }or su propia virtud natural puedan moverlas cosas corporales de un lugar á otro, causan este movimiento en las dichas especies ó imágenes: conviene saber, que hacen las intenciones derivar ó descender del órgano de la memoria sensitiva, que tiene su órgano en la postrera parte de la cabeza, por los mismos niervos y caminos que á ella subieron, y que vayan á parar al órgano de la imaginación, que tiene su lugar en el medio de la cabeza, que es el cerebro. Del órgano de la imaginación, las imágenes deriva y hace descendir al órgano del sentido común, que está encima de la frente. Del sentido común, que responde y sirve á todos los cinco exteriores, y por eso se dice común, va la especie de la vista al órgano de ver, que son los ojos, y la especie ó fantasma de lo que habernos oído, al órgano del oír, y la especie ó imagen de lo que gustamos, al órgano del gusto, y la del olor, al del oler, y lo mismo del tocar. Cuando,

¹ came—' malo.—⁵ 150.—* de hombres á seme.

¹ por esta manera.

pues, aquellas especies toca cada una en el órgano de su sentido exterior, parécele y juzga cada sentido que tiene su objeto presente, que es aquello de donde la especie rescibió. Así como tengo yo la especie ó semejanza de un hombre que alguna vez vi, ó oi decir, ó que la miel es dulce y la música de los órganos suave¹, pueden los ángeles buenos ó malos, por sus movimientos, hacer descender é correr las dichas especies ó semejanzas, dejadas las intinciones aparte, por los mismos niervos que subieron² de la imaginativa al sentido común, y del sentido común al órgano de cada sentido exterior; y entonces de necesidad se han de mover las potencias visivas, ó auditivas, ó gustativa, como si estuviesen presentes sus objetos, conviene á saber, como si la visiva viese al hombre y la auditiva le oyese, ó si él gustase la miel; y este es el engaño que los sentidos por aquellos movimientos y derivaciones resciben, juzgando ver lo que no veen, y oír lo que no oyen, y gustar lo que no gustan, y tocar lo que no tocan; y por el contrario³ lo que es visible y oible y tocable ó palpable, y gustable, les es invisible, inoible, intocable, ingustable, y no pueden juzgar las dichas potencias, que se engañan, si el entendimiento haciendo reflexión sobre sí é argumentando, no juzga y descubre el engaño. Lo mismo nos acaece cuando soñamos, que corren y descenden las especies reservadas en la imaginación, por los caminos que subieron, al sentido de la vista, ó del oír, ó de los demás, y juzgamos que estamos despiertos y que cierto tenemos presentes aquellas cosas que soñamos. Pero es aquí de considerar que hay notable diferencia en esto: que cuando estamos en vigilia ó despiertos, nunca pueden las especies déla imaginativa derivarse á los sentidos exteriores sino fuere por operación divina, ó de ángel bueno, ó malo, si no es durmiendo. La razón es porque estando despierto el hombre, la potencia imaginativa, para su operación puede tener sirviendo todos los órganos y potencias á la obra de la razón y del entendimiento; pero en el sueño cuando están sopitas y suspensas y como calladas las potencias sensuales ó animales, y las racionales, comienza la imaginativa á tener su señorío y ejercicio, que ninguna otra le va á la mano, y así puede por sí misma, sin ángel bueno ó malo, derivar y hacer descender las especies á la potencia visiva y á las demás. Y así parece la segunda manera de prestigio y engaño que los demonios hacen. Destadice la glosa sobre aquellas palabras del *Exodo*, capítulo séptimo: *Vocavit Pharao sapientes et maléficos etc. Sciendum quia vel diabolicis figmentis spectantium oculos deludebant, ut res in sita natura manentes aliad viderentur, etc.*

Por esta misma manera de prestigio, muchas

veces impiden la generación de los hombres, por diversas vías, y una es: que con el cuerpo que toman y forma de la manera dicha del aire, y en el que se quiere mostrar, estorban *directo ó indirecte* que no se pueda el marido con la mujer juntar, poniéndose delante, ó entre ambos á dos, de la manera que cuenta el Vincentio en el *Speculo historial*, libro 26, capítulo 29, que un mancebo en Roma, rico y noble, recién casado, habiendo convidado ciertos mancebos caballeros como él, después del convite vanse al campo á holgar y jugar á la pelota. El recién casado sacóse un anillo que traía en el dedo, con que se había velado, por tener la mano para jugar más desembarazada, y púsolo en el dedo de un ídolo ó estatua que allí estaba de la diosa Venus, de metal. Acabando de jugar va por su anillo á la estatua y halló el dedo della retuerto hasta la palma de la mano, por manera que ni el anillo pudo sacar ni cortar el dedo de la estatua. Disimuló con los demas, sin decir nada,, y á la noche con un criado suyo vino á la estatua y hallóle el dedo derecho y el anillo llevado. Callado su daño vase á casa y echado en la cama con su mujer sintió entre sí y su mujer una niebla espesa revolver, por manera que no pudo llegar á su mujer, y solamente oía una voz: *óchate conmigo, porque hoy conmigo te desposaste; yo soy Venus, en cuyo dedo posiste tu anillo; no te lo volveré*. El, asombrado, no osaba decir nada, y así, pasando sin sueño aquella noche y otras muchas por mucho tiempo, le acaeció que no pudo llegar á su mujer, poniéndosele el demonio entre él y su mujer por obstáculo, hasta que descubrió el negocio y por industria de un necromántico á quien dió buena paga, viendo visiones diabólicas y espantables al cabo alcanzó lo que deseaba; pero caro costó al necromántico, porque Dios lo castigó también con muerte miserable. Deste hecho hace mención Pedro de Palude sobre el capítulo cuarto de las *Sentencias*, distinción 34, artículo 3.º, conclusión 1.ª aunque no cuenta la historia, sino confusamen-

¹ que un hombre, queriéndose despojar con una doncella, se puso el demonio en medio de ellos en figura de un ídolo, con el cual, creyendo que la doncella era, se desposó, y finalmente con ella contrajo; pero nunca después pudo cognoscello por aquella causa. te tocándola. Impide también la generación con otra industria prestigiosa, redimible al engaño de los sentidos exteriores, haciendo al hombre juzgar que no tiene instrumento alguno para la generación, por manera que según su juicio v estimación crea y le parezca que no lo tiene, puesto que lo mire con los ojos y tiente con las manos. Esto hacen así: ponen cierto pedazo que tenga figura y color de carne, llano y liso y blando, formado de la manera ya dicha, de aire puesto sobre aquel lugar que la honestidad no suele sino por circunloquios y rodeos nombrar; per manera que no se puede ver ni tocar lo vergonzoso que está debajo, y

aunque se mire y remire y con mucha diligencia se tocaren aquellas partes, verán y tocarán llanos y lisos y de la color que suelen ser aquellos lugares, porque no se vee ni se toca sino aquel pedazo postizo de cuerpo de aire, como se dijo, espesado. Por manera que según el juicio de los ojos y del sentido del tacto, ni se vee, ni se toca cosa ni parte alguna de lo natural, puesto que allí está, antes siempre tiene por cierto no tener dello nada. Esta burla y engaño prestigioso suelen hacer los demonios por el arte y manera susodicha de los movimientos de las imagines y especies reservadas en la imaginación, á los sentidos exteriores derivándolas, mayormente á los casados, á petición é invención de los magos y magas, brujos y brujas, hechiceros y hechiceras, sus aliados. Pénense algunos ejemplos desto, y uno es que un mancebo estaba abarraganado con una moza, y vuelto sobre sí quiso quitarse della; ella recurrió, parece que por vengarse, á una hechicera buena maestra desto; el mozo, cuando no se cató hallóse sin tener nada, y él mirando y atentando hallábalo llano: dando parte á una mujer prudente, de su desastre y tristeza, (lijóle ella si tenia de alguna que fuese hechicera sospecha; respondió que sí tenia de fulana; dijo: pues trabaja con ella que os sane por ruegos, y sino por amenazas y por fuerza; aguardóla en cierto paso; ruégale que le restituya lo que le faltaba; ella hácese de nuevas; arremete con ella y con un puño apriétale la garganta, protestando de ahoga-lla, etc. Ella, viéndose en tanto aprieto, dijo- le: no me mates, que yo te sanaré; y métele la mano llegándole á los muslos, y dícele: anda, que ya tienes lo que deseas. El cual decia despuesque ante que con sus ojos viesse, ni tocase con las manos cosa de aquello, sintió que ya tenia lo que antes juzgaba que le faltaba, llegándole la mano solamente; aquello no fue sino que el demonio, por hacer la voluntad de la que le tenia entregada el alma, quitó al mancebo el prestigio que le habia puesto en aquellos dos sentidos exteriores, la vista y el tacto, y para mostrar que le restituía lo que en la verdad no le habia quitado, causó que tuviese aquel sentimiento cuando la hechicera le metió hacia los muslos la mano. Pueden los demonios también por sus fuerzas naturales, si Dios les diese lugar, cortar todo aquello en realidad de verdad, pero no se halla que acaecido haya. Y que lo puedan hacer, manifiesto es, pues pueden matar, que es mucho más. Esto parece por las muertes que hicieron en los hijos y criados de Job, y en los siete maridos de Sara, según se lee en la historia y libro de Tobías, capítulo sexto, que los mató el demonio por no llegar á ella con el temor y reverencia que debían á Dios, y con modestia y honestidad, como allí elijo á Tobías el ángel. Item, según algunos, los demonios convirtieron la mujer de Lot en la estatua de sal, que es también más. Pero Sancto Tomás dice en las *Cuestiones disputadas de malo*, question 1G, art. 9.º, ad. 3.ª, que si aquella transformación fué hecha por los demonios, no la hicieron por su propia virtud, sino como instrumento de la virtud divina, porque como dicho es, y algo más quizá se dirá, no pueden los demonios convertir, ni transformar una especie en otra sino cuanto se extiende el arte y lo que la natura hacer podría, puesto que ellos más presto y quasi súbito y más perfectamente lo hacen, como hicieron las ranas y las serpientes ó culebras delante Faraón y Moisen, convirtiendo las vergas en ellas, porque co-

geron muy presto las simentes, que naturalmente pudrieron las vergas, y de aquel pudrimiento¹, con otras cosas naturales que añdieron, se engendraron las dichas ranas y culebras; ó pudiéronlo hacer trayéndolas del monte ó rios donde estaban vivas, y encubrieron las varas ó vergas. Otros dicen que no fueron verdaderas, sino según el apariencia y prestigiosamente. Pero según Sant Augustin y Sancto Tomás, ellas fueron verdaderas ranas y culebras, convertidas y transformadas de la manera dicha,² las varas ó vergas en ellas.

CAPÍTULO XCV

De las apariciones diabólicas en figura humana y de varios animales.

De otra, y sea la tercera manera, prestiosamente burla y engaña el demonio á los

- se engendraron la« dichas ranas y culebras.—² en ellas.

que por permisión de Dios y por instigación de los magos y encantadores determina engañar; conviene saber, cuando tomando algún cuerpo de hombre ó de bestia, muestra ser lo que no es, ó también cuando al hombre ó persona que verdaderamente lo es, hombre ó mujer, lo encubre y hace que parezca bestia ó ^{CXVIII} algún animal. De lo primero hay muchos ejemplos, lino es que pone Sanct Gregorio en el 1.^o de los *Diálogos*, capítulo cuarto, de una monja que comió una lechuga, ó por mejor decir, al diablo en especie de lechuga, como él mismo confesaba diciendo: yo ¿qué culpa tengo? ella me comió estando yo en la lechuga. Y esto fué, según allí dice Sanct Gregorio, porque se olvidó de hacer la señal de la cruz ² con el ansia y golosina de comer la lechuga. Otro ejemplo cuenta el mismo sancto en el B.^o libro de aquella obra, capítulo Ib, de un sancto ³ monje llamado Marcio, que metiéndose en una estrechísima cueva donde mucho servia y agradaba á Dios, por echalle de allí el demonio tomó cuerpo de una sierpe y vino á él y comenzó á morar con él solo en la cueva, por asombrallo, y cuando el sancto oraba, prestrábase delante dél, y cuando se acostaba él, se acostaba con él. Pero el sancto, sin temor poniale la mano * ó el pie en la boca, diciéndole; si tienes licencia de hacerme daño, yo no te lo impediré. Y esto duró tres años, pero no pudiendo sufrir el espíritu maligno tanta sanctidad, virtud y esfuerzo, arrojóse de una sierra ó monte abajo, quemando con lluego que encendió cuanto por el monte estaba. Cuenta en el 2.^o libro, capítulo 25 de aquella obra, que un monje, no queriendo estar en el monasterio, y por su importunidad dándole licencia Sanct Benito, en saliendo vido al demonio ³ en figura de dragón que lo venia á tragar. Y en el libro 1.^o, capítulo 10, del sancto Obispo Fortunado refiere que teniendo gracia especial de lanzar los demonios de los cuerpos de los hombres, y una vez lanzando uno, de despecho quel sancto Obispo lo habia echado del cuerpo de un hombre, dejó anochecer, cuando toda la gente estaba recogida, y vase á la plaza y comienza á dar voces: mira qué obispo tan sancto es Fortunato, que ha echado á un peregrino de su posada; busco donde me recojan y no hallo dónde en toda esta ciudad. Oyendo estos clamores un vecino de allí que estaba al lluego con su mujer y un ⁶ hijo niño, salió á él y preguntando ⁷ qué le habia hecho el Obispo, convidólo con su posada, y estando platicando con él al huego, entra en el cuerpo del niño y da

con él en el huego y mátaselo. En el libro 2.^o, capítulo 2.^o, cuenta cómo apareció á Sanct Benito una vez en figura de un ave negra que se llama mierla, volando junto á él *, poro con la señal de la cruz la hizo huir, la cual ida, recrecióse al sancto gravísima tentación de la carne ², representándole á la imaginación cierta mujer que habia otro tiempo visto. El remedio que tuvo fué echarse desnudo entre unas espinas y hortigas, por lo cual nunca jamás tuvo tal tentación. En la vida del Sanct Antonio el ermitaño se lee que le apareció en figura de un muchacho muy negro; otras veces en figura de diversas bestias y animales; otra vez le apareció con un cuerpo tan alto que parecia llegar al cielo; otra vez en figura de una taza ó vaso de plata; otra vez le trujo y puso en el monte un grau pedazo de verdadero y fino oro, no fantástico. El cual pudo bien hacer y presto el demonio de la manera y artificio arriba dicho, juntando las simientes y cosas naturales de que se suele criar ó engendrar el oro, ó lo sacó de las minas de lo que ya estaba criado donde quiera que supo que lo habia. Hay otros innumerables ejemplos, y hallarse han muchos en las vidas de los sanctos padres y en las *Colaciones* escripias por Casiano. El otro miembro desta tercera manera de prestigio ³, es cuando al que verdaderamente es persona, hombre ó mujer, encubre y hace que parezca bestia ó algún animal de cualquiera forma que sea. Esto pueden hacer los demonios, permitiéndoselo Dios, como las otras cosas dichas, y hácenlo desta manera, conviene saber, trayendo alguna persona ó personas de cualquier parte ⁴ y de cuanta distancia estuviere, como arriba se ha dicho, y mostralla en especie de cualquier animal que quisieren, porque por los movimientos de suso en el capítulo precedente referidos que hacen de las especies que se derivan de una potencia interior á otra, y después á los exteriores sentidos, causan prestigiosamente que juzguen los ojos, y toquen ó tienen las manos aquello ⁵ ser animales, siendo hombres, ó por el contrario, que parezcan hombres siendo en la verdad animales ⁶. Y para que aquesto mejor se entienda será bien aquí referir algunos ejemplos que se refieren en aquel tractado notabilísimo que dije llamarse *Malleus maleficarum*, y doctamente compuesto, no por un solo doctor, sino por dos

* de donde se.—² pero con la señal de lacrmz lo hizo huir.—⁵ conviene.—⁴ y segnn dónde.—⁵ que parecen

animales.—⁶ parezcan hombres.

maestros 6 doctores en Theologia, inquisidores apostólicos en Alemana en tiempo del papa Innocencio VTII, los cuales hicieron sobre aquestas materias summa y exquisita diligencia y ¹ probaron lo que escribieron con muchas y grandes ² experiencias, el cual tractado después vieron y aprobaron y firmaron muchos teólogos doctísimos. Y por ³ acortar esta escriptura sólo quiero referir un acaecimiento admirable que hace moncho al propósito que contando estas cosas prestigiosas traigo, y al fin que á descubrir tantos maleficios de malas personas y tractar del poder de los demonios y gana que tiene de dañar é inficionar los hombres rae movió. En la segunda parte, capítulo 8.º del dicho tractado, se cuenta ¹ haber con verdad acaecido este caso. Estaba un día un labrador ó. hombre del campo cortando leña para el huego con una hacha, en su casa, y entra un gato de no chica cantidad y comienza á inquietarlo estorbándole lo que hacia. El labrador echándolo de sí con amenazas y meneos, he aquí entra otro mayor que aquél, y juntos ambos acometen al labrador por ³ entre las piernas á rascñalle y lastimalle; trabaja el labrador echallos de sí lo mejor que podía, tirándoles de las rajass que cortaba, y estando con los dos ocupados, entra otro más grande y todos tres arremeten á él: uno por las piernas, otro á la cara, otra vez al garguero; otro por las espaldas; dan en el cuitado á rasguños y á bocados de manera que lo paran bien lastimado. El no se dormía, como dicen, en las pajas, sino dejando su obra, con piedras y con palos y con la hacha y con todo lo que á mano hallaba se defendía, según lo que podía, de ellos, y ⁶ hiriendo en ellos quedaron los gatos y así se fueron, no bien tractados, quedando así espantado y angustiado, no pudiendo entender qué fuese aquello. Desde á espacio de una hora que había tornado á rajar su leña, he aquí el alguacil con cierto criado ó criados enviados por la justicia, los cuales como á malhechor lo llevan preso sobre la angustia y trabajo que había pasado. Así como el juez lo vido desde lejos, sin oillo ni lo querer oir • manda que lo metan en la cárcel y en lo más áspero de ella. El triste labrador da voces y alaridos, diciendo que ¿por qué lo tractaban tan rigurosa ⁸ é injustamente, porque á nadie ha ofendido? Pide que le oigan y le ⁹ guarden justicia. Con esto, tres dias aprisionado, van ¹⁰ á él, pide que le oigan y digan que

finalmente, por persuasión de otros jueces ² que le diesen audiencia, el juez mándalo traer de la cárcel ante sí, ó dice: mal hombre, ¿cómo ³ tienes osadia de negar tan gran maldad, que tal día y á tal hora, estando tres matronas honradas desta ciudad en su casa seguras, entraste y les diste tantas y tales heridas de las cuales están en ¹ la cama quasi muertas, que no se pueden menear? El, como estas palabras oyó comenzó á respirar y á pensar, y responde: verdaderamente nunca en toda mi vida puse manos en mujer alguna; y acordándose del día y de la hora, dice: tal día y tal hora, cortando estaba yo en mi casa leña para mi huego: y esto yo lo probaré con muchos testigos, y el alguacil vuestro y los que con él iban ³ cortando la leña rae hallaron. El juez, más indignado, ⁶ dice: mirad el mal hombre”, de qué manera quiere aun negar lo que está claro: las mujeres están llorando sus heridas, acúsale y á voces claman qué las ha herido y tan mal tractado, y él querría negallo. Torna el labrador á pensar en el día y en la hora, dice: aquella hora que decís, no mujeres, sino tres gatos que vinieron desta y desta manera sobre mí, por me defender dellos, que me mordían y rascuñaban y me atribularon, di yo ciertas heridas y quisiera si pudiera inatallos. Oidas estas palabras quedan como atónitos todos los circunstantes. y queriendo ser informados del caso cuéntalo en particular; todos admirados concluyen aquella obra ser hecha por el diablo; sueltan al labrador, mandándole que no cure decir aquel caso á nadie, pero no se pudo encubrir al cabo. Disputase allí en aquel tractado muncio de qué manera el demonio quiso ⁸ efectuar aquel hecho, y si fue que él tomó aquellas figuras de gatos, ó si aquellas tres mujeres eran hechiceras y vinieron allí trayéndolas el demonio, como podía facilísimamente, y ellas acometieron al labrador, aunque por el prestigio y engaño del demonio juzgaba el labrador que fuesen gatos, y ⁹ creyendo que hería los gatos hirió á ellas; de ambas á dos maneras lo pudieron ordenar los demonios, puesto que la segunda es la más cierta, conviene saber, que ellas eran magas y fueron las acometedoras y á ellas mismas hirió el labrador. Que ¹⁰ pudie-

¹ diciéndole.—² aquel juez.—³ osas.—⁴ sus camas.—⁸ en ello —⁸ mira.—[•] como.—⁸ inventar.—⁹ huyendo. | —puedan.

* la.—⁵ diligencias.—" no hacer. —⁴ este caso —⁸ las.—⁸ huyendo.—[•] comienza vituperallo.—[•] mente. —⁹ haga guarden.—" el alcalde.

¿por qué le afligen? cnanto más él decía esto, tanto el juez más contra él se airaba llamándolo malhechor, que no tenia vergüenza de negar su maldad y delicto, como fuese claro y evidente;

sen los demonios efectuar el hecho por la primera, parece asaz por lo arriba dicho, que súpitamente pueden mudar una y muchas personas de un lugar á otro por lejos que sea, y mostradas en figura de animales ó de otra cualquiera cosa, por los movimientos^{CXIX} suso dichos de las especies y formas, y así engañar los exteriores sentidos. Y así los demonios pudieron acometer al labrador, y las heridas que dió á los gatos, súbitamente por los aires las pudieron hacer y dar ellos á las mujeres, lo cual es facilísimo a ellos de hacer aunque las mujeres fuesen inocentes que no supiesen cosa del negocio, ni tuviesen culpa en nada dello, porque cosa cierta y acostumbrada² por los nigromantes y magos ó hechiceros es, que si quieren dañar y enhechizar algunas personas, haciendo algunas figuras de cera ó de plomo ó de pintura ó de otra cosa y manera que aquellas personas representen, punzando y hiriendo con una aguja, ó con el uso, ó punzón, ó cochillo las dichas imagines, los mismos demonios súbitamente por el aire las³ van á dar y las dan á las mismas personas que las imagines representan, por cumplir con el pacto y confederación que los tales nigromantes y hechiceros con los demonios¹ de antes celebrado tienen. De manera que si la herida, cuchillada ó punzada dan por la cara de la imagen, ó³ en la cabeza, ó en otro miembro cualquiera, los magos nigromantes ó hechiceros, en aquellos mismos lugares las dan los demonios, y allí las han de hallar como si ellos mismos con sns manos se las dieran. Y no impide que algunos⁶ siendo sin culpa inocentes sean de que aquella manera heridos, porque los demonios á los inocentes muchas veces afligen, permitiéndolo Dios por sus secretos juicios, como parece por las angustias [de] Job. Y es aquí de notar que una cosa es ser herido alguno del demonio á instancia del hechicero y otra herirlo el demonio sin el hechicero. Porque cuando con voluntad y concierto y consentimiento del hechicero el demonio toma la forma de animal para hacer algún maleficio á otra persona tercera, entonces las heridas quel demonio rescibe sobre sí en aquella figura ó forma que aparece⁷, aquellas luego él las da y hiere⁸ con ellas al hechicero como á persona conjunta con él⁹ mediante el pacto y compañía que tienen. Y desta manera¹⁰ hiere y lastima el demonio á los culpados y reos, y no á los inocentes, y así parece que debía de acaecer con aquellas tres mujeres que eran hechiceras. Pero cuando los demonios hieren ó quieren hacer otro algún daño á alguna persona por petición ó á instancia de los nigromantes ó hechiceros, entonces hieren ó lastiman y dañan siempre, con permisión divina, a los ignorantes é inocentes. Conclúyese, empero, en aquel

tractado susodicho, haber atentado y efectuado el demonio ó demonios aqueste hecho por la segunda manera. Esta fué que aquellas matronas eran grandes hechiceras, y ellas acometieron al labrador, cubiertas prestigiosamente con las formas de gatos, y á ellas hirió el labrador inmediatamente. Cerca del cual hecho se tuvo¹ en tres cosas la orden siguiente: la primera, que los demonios incitaron²-y movieron á hacer este hecho³, como arriba se dijo que muchas veces suelen, y no ellas á ellos⁴. Y es cosa verisímile que sin causa ni odio que del pobre labrador hubiesen recibido, molestarlo quisiesen³. Suelen los demonios incitar á los hechiceros y á otros facinerosos hombres á cometer males grandes y públicos, porque saben que cuando no se castigan, Dios es más ofendido, y más se indigna contra los pueblos, y más crece cada día el número de los delincuentes. La segunda, que los demonios, habido el consinti- miento dellas, las llevaron por el aire súbitamente, y con el labrador las pusieron. La tercera, que las cubrieron con las figuras de⁶ gatos para que al labrador, por el prestigio susodicho, gatos y no mujeres pareciesen. No Jas quisieron defender de los golpes y heridas quel labrador les dió y hizo, lo cual facilmente, como las trajeron, pudieran, porquel negocio se publicase, sabiendo que no se había de castigar, y así Dios⁷ más se ofendiese, y más lugar y licencia se les diese para dañar y aumentar pecados, que es todo su fin é intento. Hasta que aqueste hecho vide, y en otra parte también, por esta manera de prestigios poder hacer las⁸ nigrománticos y magos y hechiceros con las industrias y ayuda de los demonios semejantes maleficios y efectos, entendí, nunca pude, ni pudiera creer lo que estando yo en mi Obispado de Chiapa, públicamente y por cosa cierta y vulgar y⁹ notoria entre los indios se dijo, de que todos los religiosos nos espantamos y no creimos: que un indio ó indios dieron en el campo ciertas heridas á dos tigres, y creo que fue-

¹ tal.—² que.—⁵ y no ellas.—⁴ la segunda. — ⁵ la segunda.—⁶ los. —⁷ se. —⁸ demonios.—⁹ acostumbrada entre los indios.

ron lanzadas, y estando en sus propias casas distantes de allí, otros dos indios, fueron en los mismos lugares que los tigres, y llegaron á la muerte, heridlos. De donde podemos colegir que por alguna de las dos maneras de arriba, por virtud de los demonios, algún indio ó india, hechiceros, hirió ó hirieron, si fueron más de uno, á aquellos dos indios; ó que los demonios tomaron aquellos cuerpos de tigres y acometieron á los indios que los hirieron, y ellos hirieron á los dos indios que estaban en sus casas, los cuales eran los hechiceros y sus aliados, y por consiguiente culpados y reos; ó que los llevó el demonio y los cubrió prestigiosamente con los formas de tigres, y ellos acometieron á los que los hirieron, y los demonios no los defendieron de las heridas; ó si quizá los heridos eran innocentes ^{CXX} cuanto aquello, los que los hirieron debían ser hechiceros, y tra-yéndoles los demonios los tigres delante, vivos y verdaderos, ó formados del aire y fantásticos, á los cuales hirieron, y los demonios súpitamente fueron á heridos. No hay que dudar sino que entre aquellas infieles gentes, que tantos tiempos han los demonios poseido, haya magos, encantadores y nigrománticos, hechiceros, adivinos y de ² todas otras supersticiones infinites por toda aquella tierra firme, y mayormente por la India que se dice de Portugal, según hemos entendido, porque como arriba, refiriendo á Gruilliermo Parisiense dije, ninguna generación del mundo se escapó desta plaga de la idolatría, y consiguientemente de todo género de supersticiones, hasta que la fé fué predicada en cada parte y se cognosciese Cristo. Y notable y señaladamente, dice (juilliermo, que es inficionada desto la India, por haber monchas y diversas yerbas de grande virtud y que hacen maravillosos efectos, haciendo parecer lo que no es y encubriendo lo que es, de donde se toma ocasión por los hombres que carecen de fé para hacer lo que no deben. Heme querido detener contando estos particulares hechos de los prestigios, por dar aviso á los religiosos que tractan de la predicación evangélica y de convertir las gentes destas Indias, porque sepan que desta fructa han de hallar donde quiera, poca que mucha, y se acuerden que siempre la bobo en el mundo, y pluguiese á Dios (pie no ho-biese memoria della en los pueblos que de llamarse cristianos se arrean. Por eso, cuando entre aquestos nuestros infieles la toparen, no se maravillen.

CAPÍTULO XCVI'

De los medios que pone el diablo para engañar nuestros sentidos. y de algunos remedios

contra dos heridj' os.

Es la cuarta manera prestigiosa con que los demonios los sentidos de los hombres engañan, cuando turban el órgano de la vista, haciendo parecer las cosas que son claras, oscuras ó añubladas, y por el contrario. Desta manera hacen que una mujer que es moza y hermosa, parezca vieja, fea y la cara arrugada, ó la que es vieja y fea, que parezca moza y hermosa. Y que esto puedan causar no es maravilla, pues vemos naturalmente que después de haber el hombre mucho llorado, por haberse ayuntado los humores al órgano de la ² vista, parece la lumbre más clara ó de otra manera que de antes. La quinta y última manera de sus prestigios, de cinco que arriba en el capítulo 159 á referir comenzamos, es obrando cerca de la potencia imaginativa, transmutando las especies sensibles, por la conmoción y movimientos que causan de los humores de que ya dejamos en el capítulo 151; y también por la derivación que cansan de las mismas especies, de una potencia en otra, hasta que se asiente ³ ó representen á los órganos de los sentidos exteriores. como en el capítulo 160 largamente fué explicado. Y esta manera es diferente de la que se causa por la conmoción de la sangre y de los otros humores, como Sancto Tomás enseña en el 2.^o, distinción 8.^a, artículo 5.^o, ad. 4.^m, de las Y por esta via ⁴

en llegando las especies á los órganos de los sentidos exteriores, parécenles y juzgan que tienen los objetos y cosas que representan las especies presentes, como está ya dicho. Por cualquiera destas dos maneras, conmoción y turbación de los humores, ó derivación de las especies, ó por ambas ádos juntas, pintan y representan los demonios ³ en la imaginación y fantasía las imágenes y figuras ó especies que quieren, ó que estemos ^o durmiendo ó despiertos, de noche ó de día, mientras Dios no se lo impidiere. No nos pueden pintar ó imprimir nuevas formas ó especies ó imágenes de cosas que nunca hayamos jamás imaginado, para que pongan en el ánimo ó en sus potencias lo que nunca fué ni estuvo en ella, como no puede pintar ni demostrar en la imaginación del que nació ciego que imagine las colores, ni al que nació

* 162,95.—² ojos.—³ «obre dichos.—^o comiézase.—⁵ las.—⁸ despiertos.

sordo que imagine la música y los otros sonos. Y esto se dice nuevo totalmente según lo mismo que es y según sus principios. Hay otra manera de nuevo ó de cosa nueva, según la especie del todo; como si dijéramos ser cosa nueva en la imaginación que imagine un hombre unos montes ó sierras de oro, que es propio de la fantasía, los cuales nunca vido; pero porque ¹ lia visto sierras ó montes, y también oro, puede por el natural movimiento imaginar la imagen ó especie ó fantasma de una sierra ó monte do oro. Y desta manera también los demonios pueden ofrecer á la imaginación y pintar en ella muchas cosas nuevas, según muchas y diversas composiciones de las especies y movimientos de cosas, cuasi como de simientes en los órganos sensuales secretas y guardadas, cuya virtud ellos bien cognoscen. Esto es de Sancto Tomás en la cuestión 1G, art. 21, ad. 9.^o, *De malo*. Destas pinturas ó imagines, fantasmas ó especies que pueden los demonios por su propria virtud y facultad, si Dios se lo permite, pintar, imprimiré ofrecer á la imaginación por las dos maneras dichas, procede que juzguen ² los que así son con este prestigio burlados ó encandilados por los nigrománticos, encantadores ó hechiceros, que sus caballos hacen pedazos cortándoles pies y manos, y por el pescuezo la cabeza, y que echan á los perros cada pedazo. Item, que los caballos tragan á los que vienen sobre ellos. Item, que aquel hombre fulano es en lobo y bestia transformado, y él mismo de sí mismo siente ser bestia y deber vivir y conversar entre bestias y no entre hombres, como ³ estimaba Nabucodonosor, y lo demás que arriba en el capítulo 158 referimos, y en el capítulo 159. Por esto que los demonios pueden hacer, y en efecto, ⁴ cuando Dios no los impide, hacen, dice Sant Augustio en la cuestión de las ochenta y tres cuestiones: *Serpit lioc maluin, scilicet demonis. per omites aditus sensuales; dat sese figuris, accomodat eoloribus, adliceret, sonis, odoribus se subiieit; infundit se saporibus el⁵ tptibusdam nebtllis irnplet omites meadus inteUigentiai*, etc. Entre los infieles abundan mucho estos prestigiosos engaños y grandes oficiales que hay, con los demonios aliados de los magos y hechiceros, como arriba se ha algunas veces tocado. Y deben ser grandes los daños que á manchas y diversas personas por las maneras dichas hacen, como en ellos tengan tanto señorío y de tanto tiempo antiguo cobrado, y ⁶ los pacientes carecer para su de-

demonios y sus prestigios, y de los ministros suyos encantadores, magos é hechiceros, con los exorcismos y conjuros de que la Iglesia usa; con el agua bendita, con invocación de la Sanctísima Trinidad, con el nombre de Jesús y título triunfal de nuestra redempeion, diciendo muchas voces: *Titulus triumphalis defendat nos ab ómnibus mcilis; Jesús JVazarenus, rex judoeorum*. Y" por estas palabras: *Sánete Detts, Sánete fortis, Sánete et immortalis, miserere nobis*, no olvidando el nombre de Nuestra Señora Sancta María. De todas estas palabras divinas están escritos en las historias de los sanctos maravillosos ejemplos cerca desta materia, y es aquí de notar que tres géneros de personas parece que ha preservado la divina Providencia que no puedan ser por los demonios, á pedi- miento y ruego ó persuacion de los magos ó hechiceros, con sus prestigiosos engaños, ni dannificados con sus maleficios, según los autores de aquel tractado que arriba se ha nombrado prueban por muchos ejemplos á la larga. El uno es los jueces rectos que tienen cargos y oficios en la república, en especial ³ los inquisidores, que tienen por fin de sus oficios la defensión y conservación de la fé católica, y los ejercitan en ⁴ buscar, perseguir, castigar y extirpar los que en aquellas abusiones y supersticiones hallan inficionados. Porque como el poder de los ministros de la justicia, mayormente el espiritual que tienen los inquisidores, dependa de Dios y lo haya ordenado para castigo y venganza de los malos, y loa ó alabanza y tranquilidad de los buenos, asiste Dios y tiene singular cuidado de proveer ángeles buenos para los defender y conservar sin lesión alguna de los ángeles malos, restrin- géndoles su virtud é poder, y por consiguiente, la maldad de los magos y fin que pretenden de hacer daño á los que mal quieren, queda defraudado. Acaecido ha preguntarse á los hechiceros presos que ¿cómo no enhechizaban á los inquisidores y les hacian en sus personas ó haciendas y cosas que les tocaban ³, como á los otros hombres? y responder que muchas veces lo procuraban, pero que no podían efectuar nada. Preguntada la causa, decían que no sabían más de que así se lo decían los demonios. El segundo géne-

* de la Iglesia.—¹ Dios.—³ cuando.—⁴ extirpar. — ³ y responder.

¹ vido monte.—⁵ mas —³ acaeció á.—⁴ ha.—⁵ quibuscumque.—⁶ no tener remedio alguno. fensa de todo espiritual mamparo. Lo que, por la bondad de Dios, entre los cristianos no falta, como haya proveído de los sanctos Sacramentos ¹ en su Iglesia, con el ejercicio de los cuales principalmente se suelen defender de los

ro de personas que preserva la divina voluntad que no les puedan dañar los demonios, ni sus magos y encantadores y hechiceros, son los que con devoción verdadera y fé fieme usan contra estos maleficios y se aprovechan de los exorcismos de la Iglesia y de las cosas que se bendicen en ella, como es el agua bendita y la sal bendita, y las candelas que se bendicen el día de la Purificación de Nuestra Señora, y los ramos y olivas y otras yerbas que se acostumbran bendecir el ¹ domingo de Ramos, y que usan también ² y con frecuencia de las palabras sanetas suso declaradas. Y de la virtud de cada cosa destas se ponen allí maravillosos ejemplos en el capítulo 1.^o de la segunda parte, de los cuales sólo éste quiero referir, y es: que yendo tres compañeros por un camino, cayó un rayo y mató los dos: el tercero, asombrado, oía de hablar á los demonios: matemos también aquel: respondieron otros: no podemos porque oyó hoy *Verbum caro factum est*: porque debía de haber oído misa de aquel Evangelio. El tercero género que no pueden ni osan los demonios acometer con eficacia, ni dañallos por más que los magos y encantadores lo deseen y trabajen, son los siervos de Dios y que siempre permanecen en cumplir su voluntad y en ellos mora la divina gracia. De los enales, como tenga Dios singular providencia, provéeles del presidio de los buenos ángeles y supone su mano para que no caigan, como dice David en el psalmo. Por manera que á los tales no pueden los demonios hacer cosa que no les sea todo en su provecho espiritual, puesto que por algún tiempo, para que crezcan sus merecimientos, les permite, como al sancto Job. que los puedan ³ por sí mismos ó por los magos y malos hombres que tienen por sus aliados tentar y fatigar. Pero pocas veces da lugar la divina providencia que por las artes supersticiosas de los hechiceros sean probados, y ninguna que sean engañados. Fuera délos tres ya dichos géneros de personas, ninguna puede segura estar que por algunas de muchas maneras que los demonios inventaron y enseñaron á los suyos, contenidas en las susodichas ilícitas artes, no pueda ser inficionado, tentado y engañado. Cosas se hallan en la máquina de las cosas criadas de naturaleza, de las cuales se dice tener virtud de ahuyentar los demonios y deshacer los prestigios y maleficios que hacen los magos, hechiceros y encantadores. Algunas refiere Guillierno Parisiense donde arriba fué alegado (conviene á saber), en la postrera parte

serpiente que de tal manera liga ó ata los magos y hechiceros, (pie en su presencia cesen todos los prestigios que hicieren y dejen sns encantamientos. Lo mismo dice del azogue metido en ciertas cosas, que los prestigios de los demonios prohíba y deshaga. Y aunque estas dos cosas son admirables y difíciles de creer, pero porque son munehas y maravillosas las virtudes que Dios puso en las cosas naturales, que nosotros no podemos ni sabemos penetrar, ni entender, no nos hemos do maravillar, ó al menos de ¹ juzgar ser imposible lo que se ² desto se afirma. Destas es que los cangrejos de los ríos y agua dulce, de los cuales hay hartos en esta Isla Española, que llamaban xaybas, de que arriba en el capítulo.... hecimos mención, los indios, no sé yo si son de aquella especie, que colgados que estén de un árbol ó rama en los huertos ó huertas, hacen huir los topos animales ³, sin que los vean ni por algún sentido los sientan, como vivan debajo de la tierra. Y esta virtud dicen que no tienen menos de diez cangrejos juntos, de manera que han de estar diez cangrejos juntos colgados. De la yerba (pie se llama peomia ó peonia ¹ refiere tener gran virtud contra los espíritus malignos, trayéndola colgada del cuello: lo cual, si es verdad, dice Guillierno que no es cosa improbable que la culebra, qu'es animal, tenga virtud de deshacer los prestigios y obras mágicas de los encantadores. De aquí consiguientemente infiere serincreible que el azogue, que contiene dentro de sí grandes y maravillosas fuerzas y virtudes, que tenga virtud contra los demonios y los ³ maleficios de los nigrománticos y hechiceros. Pone de todo esto un argumento y ejemplos: que antiguamente tuvieron los romanos por opinión, que la urina de los hombres derramada deshacía los maleficios de los magos y los prestigios de los demonios, y por esto, cuando querían deshacer los encantamientos y obras nefandas de los magos y magas, hacíanles echar urina á ellos y á ellas, que los demonios de afrentados y corridos que á sus ⁶ obras se eche orina de los hombres, de quien ellos huyen mucho ser vencidos y avergonzados, ó por alguna virtud secreta que la urina humana tenga, los demonios deshagan los prestigios y maleficios que habían ordenado. Guillierno dice no haberlo alcanzado, y que no se debe dudar temer mucho los malignos spíritusser de los

* día.—⁵ frecuente.—⁵ tentar y fatigar. del *Uuirserso*. capítulo 21. donde refiere referir los experimentados en sus libros, haber una culebra ó

¹ pensar.—² dice.—³ que sale.—⁴ dice.—⁵ cosas.—⁶ co>as.

hombres afrentados; por lo cual dice él que los sanetos los escupían por laeelles injuria, y así ¹ monchas veces los ahuyentaban, y por esta causa ² no con tanta frecuencia se llegan ni osan tentar los varones de quien reciben injurias y afrentas, como sean su- perbísimos y de tales repulsas y baldones impacientísimos. Trae allí en argumento monchos ejemplos Guillicrmo, de qué puede ser quel azogue y algunas piedras y yerbas tengan virtud de echarlos demonios, y entre otros pone uno de la piedra nombrada gaga- tes, que descubre la virginidad, porque si hecho polvos lo quiere beber alguna mujer que no sea virgen, no puede por ninguna arte beberlos; y así dice que se toma experiencia de los niños y niñas en Breñaña, si son vírgines. Pues ¿qué comparación ó conveniencia tiene la virtud de aquella piedra con la virginidad, que es espiritual? El árbol que se llama ³ cordero casto, con sola su presencia ⁴ teniendo en la cama ó cabe las camas una rama ó hoja, conserva la castidad. De aquí se puede argüir que ⁵ la virtud de muchas piedras y yerbas puede prohibir ó deshacer las obras de los magos y nigrománticos, al menos las que se hacen por mágica natural, que es la que se hace por virtud de yerbas y piedras y otras cosas. Y también, que no es poco verisímile que de la yerba paonia huyan los demonios. Puede también ser que ⁶ como los demonios sean tan implacables enemigos de los hombres, por aborrecimiento de las cosas que á los hombres son útiles y provechosas, como es aquella yerba, por esto huyan della. Todo lo susodicho parece que se confirma lo que leemos en el l.º libro, capítulo 16 de los Reyes, que cuando arrebatava el demonio á Saúl, si tañía David su harpa, por la dulzura de la música parece que lo dejaba. Item, aquello del libro de Tobías, capítulo 6, que dijo el ángel Rafael á Tobías que el humo del ⁷ corazón de cierto peseo, puesto sobre los carbones, tiene virtud de hacer huir ⁸ todo linaje de los demonios, de hombre ó de mujer ¿Quién mejor pudo saber la virtud que en aquel pece y humo dél había, y la condición de los demonios, que el ángel Sanct Rafael? Y si aquella virtud tiene ó tuvo aquel pece, ¿por qué por la semejante manera no podrá tener la culebra ó serpiente ⁹ semejante virtud para prohibir los malignos espíritus y deshacer algunos de sus prestigios y falacias engañosas que por virtud dellos los magos y encantadores hacen? Todo es de Guilliermo. La conclusión católica, finalmente, desto, es que, como arriba se ha dicho, por ninguna cosa natural, ni corporal, ni

por industria, ni fuerzas, ni palabras humanas, ni por alguna armonía de música, los demonios pueden ser forzados á salir de los lugares donde una vez han entrado, ni venir ó ayuntarse en lugar alguno contra su voluntad, como sean espíritus puros, si no es por permisión divina ¹ cuanto á las obras malas de que habernos hablado que hacen por sus aliados, y por voluntad de Dios, por los méritos de sus sanetos, ó por los exorcismos y palabras sanctas que la Iglesia tiene ordenado, y por las otras cosas dichas benditas y sagradas. Ruédense mitigar las vejaciones que los demonios hacen á los en cuyos cuerpos. por permisión divina, entran, con la virtud natural de algunas piedras ó yerbas no benditas ni sagradas, y por alguna dulzura ó armonía de música ², no haciendo ni obrando en los mismos demonios, sino en las personas mismas vejadas. Esto puede ser desta manera: que como los demonios sean de limitada virtud y poder, y toda causa limitada pueda producir su efecto más intenso en la materia más dispuesta, que no en la que menos dispuesta fuere, según aquello del Filósofo, 2.º *De anima: Actus activiores sunt in paciente prwdisposito*; de aquí es que el espíritu maligno puede causar ³ mayor adición y vejación ⁴ en un .hombre que tenga tal complixion y disposición dispuesta para aquella vejación, que no en el que la tiene contraria, Como ³ parece quel demonio puede causar mayor angustia y vejación de tristeza en un hombre melancónico, que de su naturaleza es triste, que en un sanguino, que naturalmente es de complixion alegre. Pues si á éste así vejado de tristeza se aplicaren algunas yerbas y piedras que tienen virtud de alegrar, y mayormente la música., que con su suavidad por la mayor parte deleita y en- dulzora el apetito por el sentido del oír, é así ⁶ el movimiento de la sensualidad, según aquello que el Filósofo dice, 8.º de la *Política*, que las diversas armonías suelen causar diversas pasiones en los hombres, y refiérello Boecio en su *JZúsica*, y el auctor del libro *De ortu scientiarum* dice que la Música vale para curar y aliviar diversas enfermedades, por lo cual se hacen menos aptos y dispuestos para aquella vejación, y por consiguiente aflojarse hía la pasión. Y así dicen que acaecia en Saúl, y puede acaecer por la virtud de las yerbas y piedras y otras cosas

¹ cuando.—² desta manera que.—³ vejación.—121 al.—⁸ si á uno.—⁹ de la.

121 los ahuyentaban.—¹ parece.—³ árbol. — * conserva la castidad.—⁶ haya,—⁶ aunque.—⁷ hígado.—⁸ los demonios.—⁹ la.

criadas en quien puso Dios tales virtudes, las cuales pueden, así aplicadas, las* vejaciones de los malignos espíritus aflojar y mitigar², y tan moderadas pueden ser que puedan por esta via indirecta totalmente quitarlas. Y esto confirma un decreto en el capítulo final 26, q. 7, donde dice Sanct Hierónimo: *Dcmon- niutn sustinentibus licet petras rei herbas habere sine ineantatione*. Lo mismo siente el maestro de las *Historias Scolásticas*, sobre Tobías, capítulo 1.^o, y más largo el Nicolao de Lira, y el Burgensi en el capítulo 16 del 1.^o libro de los *Reyes*. Lo cual colige y explana el cardenal Torquemada sobre el decreto de penitencia, distinción 1, *Penique*^ colu- na 5.^a, y el Tostado larga y graciosamente, como suele, sobre el dicho capítulo 16, alegado, cuestión 40 y las siguientes. Y respondiendo á lo que dice la Scriptura que con la música de la harpa de David el demonio cesaba de afligir á Saúl é se iba dél, dicese que aquello era no por la fuerza de la harpa, sino por la virtud de la cruz en que Jesucristo había de morir, que la harpa significaba; así lo dice³ allí la glosa ordinaria. A lo del humo del corazón del pece, se responde que no por virtud del humo, sino por la oración de Tobías y por la presencia y virtud del sancto ángel Rafael, lo cual parece por lo que allí se dijo, capítulo 8.^o, que Rafael religó al demonio en el desierto superior de Egipto. Quien quisiere gozar de otras cosas notables, vea los doctores nombrados, en los lugares alegados.

CAPÍTULO XCYII

Pruébese que la creencia en las operaciones mágicas no está condenada por la Iglesia.

Concluidas las materias que se han visto en los precedentes capítulos que pertenecen á dos obras admirables que los espíritus malignos, por sus propias fuerza y virtud natural pueden hacer y hacen, si Dios les d; para ello lugar, á instancia y petición de los magos, nigrománticos y hechiceros; éstas son, la una llevar ó mudar las personas de una parte á otra, como en el capítulo 155 y en los demás se mostró, y la otra es transformallas en bestias y en otras⁴ y diversas figuras que parece perder las naturalezas de hombres propias, como en el capítulo 158 también se tracta; y ambas á dos parecen ser prohibidas³ creerse, ó la creencia dolías, por el Concilio Acquiruense, que se refiere¹²² en los Decretos 26, cuest. 5, capítulo *Episcopio* Ya que se ha visto que son posibles, será bien responder al susodicho Concilio, como en el capítulo 155 prometimos. Para lo cual es de considerar, cuanto á la primera obra, que cuatro cosas pretende prohibir que creamos aquel Concilio, y con razón, porque deben,

como falsas, ser detestadas y no creidas. La primera es que fuera del verdadero Dios trino y uno, en ninguna cosa criada se halla, ni puede hallar, que contenga en sí alguna¹ deidad ó divinidad. La segunda, que ir cabalgando sobre ciertas bestias por luengas tierras con Diana y Herodiada² fuese ir con ellas, porque no iban con ellas, sino con los mismos diablos³ que las llevaban. La tercera, que aquella caballería sea verdadera y no | prestigiosa y fantástica. La cuarta, que le debiesen de³ obedecer en todas las cosas á Diana como á señora, y que ciertas noches para servilla eran llamadas. La razón de la primera es porque hacíanla diosa, y así atribuíanle divinidad y renovaban la idola- tria que los gentiles tuvieron en su ceguedad. Diana fué, según la ficion vana de los poetas y gentilidad, hija de Júpiter y de La- tona, hermana de Apolo. La cual, por amor de guardar virginidad, huyendo de la conversación de los hombres se fué á vivir á las silvas, y⁶ tuviéronla por diosa de la virginidad, que su ejercicio fué cazar; hiciéron- la diosa de los montes y de las florestas y de las cazas, y dicese Diana, quasi *Deriana*, por dar á entender que los que andan á caza devían y yerran muchas veces los caminos⁷. Llamáronla también Trivia, porque presidia en los caminos. Nombráronla Lucina, porque la invocaban las mujeres que parían. Prose- pina, en cuanto en los infiernos reinaba; y porque también habitaba en los cielos, Luna la llamaron. Tenía un templo solenísimo en la ciudad de Efeso, á cuyos moradores Sant Pablo escribía aquella solenísima carta *ad Ephesios*. Otro tenia en la provincia de Cau- rica, región de Europa, donde los vecinos de allí le ofrecían con gran religión⁸ todos los extranjeros y los náufragos en sacrificio. Desta Pomponio Mela, libro 2.^o, capítulo... Silio, libro 4.^o; Herodoto, libro 4.^o; Encano, libro 1.^o; Ensebio Cesarense: Solino, capítulo... Lactancio y otros más. Pues como aquellas gentes contra quien⁹ escribió el Concilio resucitaban la idolatría, atribuyendo á Diana el cultu y deidad que los gentiles le atribuían, ordenó el Concilio que los obispos

¹ cosa.—² no sea —³ es la.—⁴ fantástica —⁸ servir. —⁸ gastase su tiempo en.—⁷ Dijeron también —⁸ en sacrificio — se constituyó.

HISTORIADORES DE INDIAS

256 y sacerdotes avisasen á los pueblos simples, que fácilmente son á vanidades traídos, que tales engaños de los demonios no creyesen. Lo mismo se prohíbe creer que aquellas malas mujeres fuesen á acompañar á Herodiada, pésima hembra y adúltera, que filé causa de matar á Sanct Juan Baptista, que anduviese holgándose por este mundo, estando sepultada en los infiernos *. Lo cual creer sería error de infidelidad, y la infidelidad en el cristiano es herejía. La razón de la cuarta es la misma, porque haber de ¹²³ ¹²⁴ obedecer á Diana é ir ciertas noches á servilla, era confesalla por diosa y atribuille divinidad, y así cometer horrendo crimen de idolatría. La razón de la segunda es, porque falso es que anduviesen de noche, ni día, cabalgando con Diana y con Herodiade, porque, ó Diana no es en este mundo ni en el otro, sino filé según las fábulas de los poetas y ciega gentilidad, ó si filé, su habitación es en los infiernos eterna con Herodiade, y así no son Diana y Herodiada con quien creían que andaban, sino los mismos demonios que las llevaban y traían engañadas, los cuales para las engañar en formas de aquellas se transfiguraban ¹²⁵, porque en aquellas formas se gozaban de ver, por diosas ¹²⁶, de aquellas hechiceras ó magas venerados. Item, que ⁵ fuesen cabalgando en ciertas bestias, esto es falso é imposible que bestias vivas corporales, caballos, millas, camellos ó asnos, volasen por los aires súbitamente. tantas tierras y tan distantes como creían que andaban, y que no se sintiese por alguien. De lo cual es señal clara que después de que amanecía no parecían aquellas bestias en establo, ni en el campo, ni en otra parte. Por manera que las bestias que las llevaban eran los diablos que tomaban cuerpos para parecer bestias, de aire, según arriba queda declarado. La razón de la tercera es, porque aquellos actos ó obras creyendo que no eran prestigiosas y engaños del demonio, sino verdaderas, era conceder ser Diana diosa y tener divinidad, con todo lo demás que arriba está vedado. Item, conceder ó creer que para el servicio de Diana eran llamadas y llevadas ciertas noches con verdad, y no fuese prestigioso y falso, era la misma infidelidad que está declarada, y no es posible á los demonios llevar los hombres contra su voluntad á ⁶ semejantes cosas á cada paso, sino á los que de su voluntad, por pacto expreso ó tácito, por suyos se les dan. Cuando algunos forzados llevan, raro es y en algunos particulares casos. De lo dicho parece que no es intincion del Concilio ¹ Acquirinense vedar que no creamos que pueden ser llevadas aquellas malas hembras por los demonios de noche á diversas y distantes partes, sino creer todo aquello

que aquellas creían (conviene á saber), que Diana era diosa y que iban con ella en bestias cabalgando y ² habían de obedecer lo que mandase, y que eran llamadas para la servir, y que todo aquesto pasase así con verdad. Y esto quanto á la primera obra que los espíritus malignos pueden hacer admirables, y que parecía el dicho Concilio prohibir. Quanto á la segunda, que es transformar una cosa en otra, como hombres en bestias, que también prohíbe creer, de que arriba en el capitulo 158 muchos ejemplos trajimos, dos cosas debemos considerar ¹ cerca de las palabras del Concilio. La una, sobre aquella palabra que dice: cualquiera que creyere poderse hacer alguna criatura, y la otra sobre aquella poderse convertir á semejanza. Quanto á la primera es de notar que ⁴ ser hecha ó poderse hacer, se puede tomar en dos maneras: la uua, por criar, que es hacer algo de nada, y esto á solo Dios pertenece, el cual por su infinita potencia puede solo criar, haciendo de nada algo, y no hay poder alguno en todas juntas las cosas criadas que pueda criar cosa alguna. La otra se toma por producir alguna cosa natural ó artificialmente. Cerca desta es de distinguir en las cosas, de las cuales ó son criaturas perfectas, como es el hombre y el caballo y las semejantes, ó son criaturas imperfectas; y dícense imperfectas las que se pueden también producir y engendrar de cosas que se pudren, como las culebras y gusanos, sapos, ranas y ratones y muchas otras. Habla, pues, el Concilio de las primeras, que son las perfectas, porque otro que Dios no puede producirlas y solo Dios las produce por la creación; y no prohíbe que creamos que las imperfectas • se puedan producir por arte de los demonios, como se ha visto arriba de los magos de Faraón, los cuales hicieron con ayuda de los demonios verdaderas ranas y verdaderas culebras ó ³ serpientes, según Sanct Augustin y Sancto Tomás, por lo cual Alberto Magno en el libro... capítulo... *De animaUbus*, mueve aquesta cuestión: si los demonios podrán hacer verdaderos animales, y responde que sí los imperfectos, pero no los perfectos; con esta limitación, que no en un instante,

¹ Agrigintino.— ⁵ la.—³ á la una.—⁴ hacerse.—⁵ según.

¹²³ lo cual creer sería tener errores contra la fé, y es por consiguiente herejía, porque no es de creer.—

¹²⁵ servir.—³ é la razón y—⁴ venerados.—⁵ cabalga sen.—⁶ cada.

pon pie esto es del poder de ~~PRO-DISTONOME~~ ~~DE LAS CASAS~~ prestigiosa; desta no habla el Concilio, como parece por Sant Augustin en el 18 libro, capítulos 17 y 18 *De Ciritate Dei*, y arriba en el capítulo 138 referimos monchos ejemplos que allí él pone, los cuales manifiestan, y la experiencia que de semejantes prestigios se tiene, no haber duda sino que los demonios, y magos, con ayudas dellos, hacen las dichas transmutaciones, conviene á saber, con los engaños susodichos que hacen á los sentidos interiores ó exteriores, causan que las personas crean de sí mismas y de otras que son convertidas en bestias diversas. Esto parece por el primer ejemplo que allí trae Sant Augustin, que posimos donde arriba está señalado, que es de los dos compañeros de Ulixes que fueron en puercos transformados por aquella maga y hechicera Circes. Y esto fué por sola el apariencia y engaño de los ojos, de tal manera que aquella forma bestial fué sacada de la memoria sensitiva ó de la potencia imaginativa, que son tesoros de las especies ó imagines, y derivada á la imaginación, de donde se causaba una visión imaginaria, y por consiguiente por la fuerte impresión resultaba en las otras potencias y órganos, según el discurso declarado arriba; por manera que los que los vían estimaban que eran bestias ó puercos. De otra manera fué lo de los compañeros y gente de Diomedes, porque no sólo según la visión fantástica. como dice Sant Augustin y Sancto Tomás en las *Quastiones de malo*, cuestión 1G, artículo 1.º ad. B.^m. los demonios tuvieron engañada mncha de la gentilidad por monchos años. I' acaeció así: que volviendo Diomedes con su gente, ya destruida Troya (como se dijo en el capítulo 138), con la grande tormenta de la mar que padecieron ahogáronse finalmente, y por sugestión é inducimiento de un idolo, las gentes de por aquella tierra creyeron se hobiese traspasado con los otros dioses, por lo cual le hicieron y dedicaron un templo. Y para confirmación de aquel error, por tenerlas más olvidadas y engañadas y con mayor vínculo ligadas, procuraron los demonios de traer por allí aquellas aves, haciéndoles entender haberse convertido en aves la gente con Diomedes. Esta ¹²⁷ falsedad y engaño no se hizo como el de arriba, sino por otra manera de superstición. Porque no por la derivación de las especies traídas de la memoria ó imaginativa,

¹ prestigio.

237 el

Concilio, tomando la segunda accidental, que no en la cosa que se vee está inherente ó asentada, sino en los órganos y potencias del que la vee, que

¹²⁷ convertir.—⁵ se ha puesto negro.

á las otras potencias, sino por una ele dos maneras: la una que los mismos demonios formaban del aire cuerpos y figuras de aves, y ellos dentro dellas volaban y so mostraban en aquella especie á los hombres y hacían los hados en el capítulo 15S ya dichos. 1.a otra es que los demonios trajeron ¹²⁸ verdaderas aves de la región donde nacían y se criaban, y aquellas muriendo, de otras proveían, y con esta industria tuvieron moncho tiempo engañadas las gentes que con esta ceguedad que Diomedes fuese dedicado vivían. Lo que más dice Sant Angustio. que las mesoneras, dando á comer de cierto inficionado queso á los huéspedes, los volvían en bestias que llevaban cargas, y cita con esto un hombre que se llamaba Prestando, referir por cosa cierta que su mismo padre había sido convertido en caballo y había llevado cargas á cuestras, de paja, por haber comido de aquel queso maleficiado fué hecho ³. Digo aquesto por visión imaginaria de la manera que arriba se ha dicho en el capítulo 1G2 y en los de antes. Esta visión imaginaria se causa por las formas, especies ó imagines que los ángeles buenos ó malos, ó derivan de las ⁴ unas potencias en otras, por la orden que en el capítulo 1Gt) se dijo, ó por la transmutación que hacen de las especies y formas ⁵ dicha, causando las conmociones de los humores y espiritus "; ó, finalmente, obrando y pintando las imagines, formas y especies que quieren en la imaginación ó fantasía, no representando cosa corporal á los exteriores sentidos, segun queda en los dichos capítulos 1G0 y 1G2 visto. Por manera que segun parece por Sanc-to Tomás en el segundo scripto de las *Sanie itelas*, distinción 8. artículo 2.º, diferencia hay entre prestigio y visión imaginaria. Porque el prestigio puede tener la cosa delante la vista corporal, puesto que otra cosa le parezca de lo que es, como parece por los ejemplos que en el dicho capítulo 1G0 pusimos; pero la visión imaginaria no tiene alguna necesidad que cosa se le ofresca á los sentidos corporales exteriormente, porque bástanle las dichas especies interiores cuando á la imaginación son de ha memoria sensitiva reducidas, pero *no* en ella pintadas y de nuevo escripias. En aquellos, pues, por operación del demonio cerca de la imaginación y fantasía ⁸ de las maneras dichas, así en ⁹ sí misinos como en los que los vían causábanse tres maneras de engaños é ilusiones. La primera en los que los vían, que les parecían ser bestias y llevar las cargas que les echaban. La segunda, que aquellas cargas, siendo verdaderas cargas, y no ilusorias, cuando eran grandes que las fuerzas dellos á llevallas no bastaban, los mismos demonios se las ayudaban ¹ invisiblemente á llevar, para del todo engañar los

hechiceros y magos de quien habían sido para ello provocados. La tercera ilusión era que los mismos que esto padecían y que parecían á los otros que los ² vían ser bestias y que llevaban cargas, de la misma manera ser convertidos en bestias y llevar cargas de sí mismos estimaban y de cierto creían. Desta manera fué la bestialidad de Nabucodonosor, que á los que lo vían parecía ser bestia, y que como bestia, yerba ó fono comía ¹; y él de sí mismo lo mismo estimaba y sentía. En esto parece Nabucodonosor haber diferido de otros en que ⁴ totalmente ⁵ perdió el uso de razón y fué hecho furioso y mentecato, como allí en el texto parece: *cor ejusab humano conmutetur et cor ferer- detur el*. Y así lo afirma Sanct Hierónimo, y la glosa en el lugar mismo; él comía y se mantenía de raíces de yerbas, y en todos los siete años anduvo al agua y ⁶ al aire y al frió y calor en los campos y montes, con las bestias, y allí le crecieron los cabellos como alas de águila y las uñas como de bravas aves. Lo cual todo tanto tiempo, un hombre criado en deleites, cosa maravillosa es poderlo sufrir; pero á esto responde Sanct Hierónimo no ser demasiada maravilla, porque la experiencia nos enseña que son imposibles muchas cosas á los hombres sanos, las cuales son posibles á un hombre loco y furioso ó frenético, porque la furia hace padecer y hacer muchos trabajos, como es que los locos suelen estar, si los dejan, al agua y vientos, calor y frió, y comer cosas crudas que ⁷ á los que tienen su seso sería imposible ⁸; parésceles también que son bestias y con las bestias, aunque sean bravas, se huelgan de conversar, por cierta semejanza que contraen con ellas en cuanto carecen de razón, pues los hombres no difieren dellas sino por ella. Es manifiesto que la furia y locura desordena la naturaleza del hombre y hace cuasi bestial, de donde ⁹ proviene serles muchas cosas deleitables y posibles que antes no les eran. De allí también procedía que no mataban las bestias feroces á Nabucodonosor, porque por experiencia se vee que los perros, por bravos y ferocísimos que sean, no se embravecen ni hacen daño á

¹ ; llevar.—² mira.—³ y asimismo.—⁴ perdió.—⁵ el.—⁶ al frió.—⁷ parece.—⁸ y les.—⁹ viene.

¹²⁸ aquellas.—² En el nw , *iriHta*.—² prestigiosamente.—! otras.—⁵ cu la potencia imaginativa por.—^b que cansan —' y finalmente y obrando en la imaginación <) fantasía.—⁸ estiman.—^j las.

los locos y mentecaptos. Todo esto, ó lo más, es en sentencia de Sanet Hierónimo. y amplíalo muy bien Nicolao de Lira sobre Daniel, capítulo 4.º

CAPITULO xcvi

Síguese hablando de. las transformaciones de hombres en animales.

Por esta cualidad de locura y privación total del juicio de la razón parece manifestamente haber querido Dios a batir humillando á Nabucodonosor, por la gran soberbia que tuvo de pensar que no tenía en los cielos, como ni en la tierra, superior; en que tanto lo asemejó á las bestias, que lo privó totalmente de la razón; y esto no acaece á muchos que aunque fueron transformados en bestias, según la visión imaginaria de los que los vían y su propia estimación, pero no eran privados de razón, porque Dios no daba á ello lugar ². Mas á Nabucodonosor, para ³ mostrar Dios su grande potencia y para humillalle por su grande y loca soberbia, y ¹ en el temán y tomen ejemplo los reyes para se humillar, cognosciendo que reina el excelso en los reinos de los hombres, quiso que del todo, con tanto rigor, fuese semejante á las bestias, excepto solamente la forma sustancial. En esto erró José Ib ³, según dice Nicolao de Lira ^o, se habia transformado en buey; pero no es verdad, según tienen todos los que dellos tractan. Aunque en el libro 10.*^o, capítulo 12 de las *Antigüedades*, donde tr.cta Josefo esta historia, no dice que se haya tornado en substancia de buey, sino que habitó con las bestias los siete años. Cerca deste castigo que Dios hizo para salvarle á Nabucodonosor, como se cree piadosamente por los sanctos, dice Sant Hierónimo, sobre Daniel, capítulo 4.º, para prueba de lo arriba dicho: *Quis enim a mentes homines non vernal instar brutorumanimantium in a,gris tirere, lorisque silrcstri'bus, et ut cunetaprtrte- ream, cum multo incredibillora et grcee<t> et romanus historia; accidise hominibus prodide- rint; Scillam quoque et Chimeram, Didriam atque centauros, aves et feras, flores et arboles, stellas et lapides feictos ex hominibus narr&nt fabula? quid mirum est si ad osten- dendam potenüam Dei et kumiliandam regu-m superbiam, hoc Dei iuditio silpatratnm?* Conviene aquí referir un ejemplo digno de grande admiración, el cual cuentan aquellos docto-

y acaeció así: En la ciudad Salamina, del reino de Cipro ó de Chipie, según nuestro romane n acaeció que al un puerto della llegó una nao cargada de mercaderías y con mucha gente de pasajeros, y debían ser algunos peregrinos que venían ó iban á visitar la Tierra Sancta. Los pasajeros, como suelen, salieron luego á tierra ¹ á comprar refresco y proveerse de comida; entre los cuales salió un mancebo robusto, de buenas fuerzas, y de presto fue á comprar unos huevos de una mujer que debía ser abacera ó vendedera de aquellas cosas, que vivía y debía tener tienda ² en el arrabal de la ciudad, sobre ó cerca de la ribera de la mar. Preguntada por el mancebo si tenía huevos pcira vender, y ella le vido robusto y dispuesto, y extranjero y de quien nadie podía tener sospecha, ni liallalle menos, respondió: esperad, que luego verné y os daré todo lo que pedis. Ella encerróse en algún lugar que solia, secreto, y tardando algo, dale priesa el mancebo porque la nao queria alzar las velas y partirse. Sale la mujer y dale ciertos huevos, y dícele que si la nao se partiese que tornase á ella. El vase con sus huevos á la playa, y porque aun no se habían ³ alie- * gado todos los pasajeros, acordó de almorzar entretanto sus huevos. Los cuales comidos, desde á una hora hallóse mudo que no pudo hablar, y cuasi como atónico, espantado de sí mismo, no sabiendo qué fuese aquello que le habia sobrevenido. Con esto acordó de se entrar en la barca para se ir al navio, y llegándose á ella acédenle los grumetes y marineros á dalle de palos y empujones con los remos, y otros con las varas ó palos que en las manos traían, dando todos voces: ¿qué quiere el asno en el navio? ¡maldito sea el asno! dalde, dalde al asno. El oyendo y entendiendo las palabras que decian y las maldiciones que le echaban, comenzó á considerar que algún maleficio y hechicería le debía de haber dado aquella mujer; mayormente viéndose privado de la habla, que ninguna palabra podía formar, como quiera que él á todos entendiese. Y como tornase á querer entrar en el barco para se ir á lamió, danle otros más duros palos, y así con gran

* y entre ellos un mancebo.—' fuera de la.—> venido.

^f
⁴ li razón.—' pero.—³ su grande potencia. —² para. ⁵ en el libro.— * capitulo de las *Aidijliclmie**, donde dijo que. res que compusieron aquel tractado *Malleus malefearum*, en la parte segunda, en el miembro segundo principal, capítulo 4.º, de un semejante cuasi al caso de Nabucodonosor, excepto que aunque á todos los que lo vían y á sí mismo parecía ser bestia y en bestia transformado, empero nunca perdió el juicio y uso de la razón.

de amargura y angustia de su corazón fué forzado á quedarse viendo alzar las velas é irse la nao sin poder hablar ni tener algún remedio. Andando, pues, de una calle á otra, todos lo estimaban por asno, y así como á asno le trataban. Forzado á quedarse, acordó por salvar la vida ir á la mala mujer y entrársele por las puertas. Sirvióla como bestia en todo lo que lo quería ocupar, tres continos años, no haciendo cosa con las manos, sino trayendo acuestas leña y las otras cosas de carga. Sólo este consuelo tuvo en aquel tiempo, que puesto que todos los déla ciudad lo tenían y trataban como á asno, como tal les pareciese, las magas y hechiceras, juntas ó cada una por sí, no lo trataban como á asno, sino humanamente como á hombre verdadero, cual era en el comer y vestir, andando y estando, y en los actos y obras otras que de hombre convenia ejercitar, lo sobrellevaban y consolaban. Las cargas que le echaban, cuando eran grandes, debían suplir los demonios las fuerzas que á él le faltaban, según parece por lo que Sant Augustin dijo arriba de los que las mesoneras convertían en bestias con el queso inficionado, y lo del padre de Prestancio. Y así, aquí en este mancebo concurren las tres ilusiones ó engaños que arriba se declararon. La una, en todas las personas que lo vían, que juzgaban que era asno. La segunda, que aunque aquellas cargas no eran ilusorias, sino verdaderas, pero cuando él no podía ♦ llevarlas, los demonios se las llevaban, ó á llevarlas le ayudaban. La tercera, que el mismo mancebo á sí mismo parecía y estimaba ser asno, solamente por las potencias imaginativas y estimativa que están fijadas ó aposentadas en los órganos corporales, que es decir por la visión imaginaria, pero no en la razón, porque no la tuvo ligada, como él después decía; porque muy bien tenia entendido y entendía que era hombre, y que la ilusión y aquel estado en que estaba era ordenado por arte mágica y por el diablo. Pasados en aquella vida los tres años, en el cuarto acaeció que un dia, antes de hora de comer, entró en la ciudad, y la mujer que lo habia parado tal venia detrás dél con su vara en la mano, como tras su asno, aunque venia bien detrás; tañeron la campanilla en una iglesia por donde pasaban, á alzar el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, y como la oyese la campanilla el asno, quísose entrar en ella y adorar el Sancto Sacramento, como cristiano; pero como saliesen algunos á dalle de palos y estorbar que no entrase asno en la iglesia, como hacerse suele, detúvose cerca de la puerta y los pies traseros híncales en el suelo y levanta los delanteros (conviene á saber), las manos, y humilla su cabeza de asno, según á los otros parecía, y adora el Sancto Sacramento. Y^r como por allí pasasen unos ginoveses mercaderes, consideraron aquel prodigio que un asno hiciese aquellos actos de hombre; síguenlo entre sí confiriendo que no

podía ser aquello sin misterio. En esto veen venir la maga ó hechicera con una vara con que iba dando al asno, y porque aquella tierra y todo aquello del Levante ¹ era informada de haber muchos maleficios y magos y hechiceros, dan dello noticia á la justicia. Prenden á ella y detienen su asno, y danle tormento; confiesa su crimen y arte mágica; pide que la, dejen ir á su casa y que ella tomará en su forma pristina al pobre mancebo. Fué y así lo hizo. Tornáronla á prender y al cabo hicieronla ceniza como merecía. El mancebo, tornado hombre, no vido la hora que salir de tan peligrosa tierra y tan mala gente ², de que tuvo bien que contar para toda su vida. Este maravilloso caso refieren aquellos doctores en el susodicho libro, como está escrito, afirmando que este y otros muchos supieron de ciertos caballeros de San Juan de Rodas que con verdadera relacion se los dijeron. De lo dicho parece como en ³ el caso de aquel mancebo concurren las susodichas tres ilusiones: La primera en los que lo vían, que juzgaban ser bestia y llevar las cargas acuestas que llevaba. La segunda, que cuando las cargas eran grandes, los demonios invisiblemente se las sustentaban y ayudaban á llevar, ó soliviaban, ó ellos mismos las llevaban, por el fruto que dello llevaban, el cual era tener las ánimas de aquellas magas ó hechiceras arraigadas en su servicio. La tercera ilusión era en el mismo mozo, que lo mismo estimaba de sí mismo (conviene á saber) tener figura de bestia, de manera que si se miraba las manos y cualquiera parte de su cuerpo, le parecía que era de asno, puesto que con el juicio de la razón (en que hacia ventaja á Nabucodonosor) juzgaba que ⁴ no habia perdido la substancia de hombre, y que aquello le habia sucedido por hechizos y arte mágica y artificio del demonio. Sin este ya ³ puesto ejemplo verdadero y que de verdad acaeció, pone otro Luciano en el diálogo *Lucius asinus*, de sí mismo, que aunque se cree haberlo puesto fabuloso y ficto, está lleno de mucho documento ⁶: Dejadas algunas cosas desho-

¹ «tá.—¹ contenida.—⁵ aquel mancebo.—⁴ era hombre.—⁵ dicho capítulo 165.—⁶ dejadas algunas cosas deshonestas que en el principio interpuso, finalmente, lo demás para leerlo.

nestas que al principio y al fin con que concluyó su ficción interpuso, la demás es muy gracioso. Donde muestra cuán varias son las cosas desta vida; cuán inconstantes las vueltas de la Fortuna; cuán inciertos los consejos y determinaciones de los hombres, y cuán al revés suelen sucederles, de como piensan, los negocios. Cuenta de sí mismo que deseaba topar con alguna persona maga ó nigromántica que le ¹ mostrase algunos prestigios de los dichos, mayormente convertirse á sí mismo y á otros en diversas figuras de animales. Hablada en cierta casa de la ciudad de Tesalia una moza llamada Palestra, criada de una grande hechicera, la cual le mostró cómo su señora, desnuda en cueros, abierta un arca donde tenia ² monchas vasijas ó bujetas con unguentos ³, de una de las cuales sacando cierto unguento se untó el cuerpo todo, y vido Luciano cómo luego le nacieron alas y el pico y lo demás, por manera que cuando no se cató fué convertida y transformada en aquella ave cognoscida ⁴ y noturna que llamamos corneja. Vuela luego en alto cantando el canto que tiene de aspereza, y vase por una ventana ³ la puerta afuera ^{fi}. Luciano, como viese esto, dice que pensó si estaba quizá durmiendo, y alientase los ojos y advierte sobre sí y halla que sin duda está despierto, y codicioso de poder hacer aquello, ruega á Palestra que. pues su ama era ida, le diese de aquel unguento por experimentar si de aquella manera en el ánima de aquella ave se convertía. Palestra otorga sus ruegos; abre el arca y saca una bujeta; úntase de presto Luciano, [tanto deseo tenia de ser ave! y dice así él: Yo, infelice, no me convertí en ave, sino, cuando no me cato, hallo que por las partes postreras de mi cuerpo ⁷ me ha nacido una cola grande. Los ⁸ dedos de mis manos y de mis pies no sé donde se me fueron. Las uñas en cuatro patas de bestia se me volvieron. Las manos y los pies ⁹, piernas de animal

261

fueron, luego hechas. Crecieronme ¹²⁹ muy en luego las orejas; la cabeza y cara muy grande. Y finalmente, mirando en mí, todo hallóme asno hecho ². y porque también perdí la habla no pude hablar á Palestra, pero con meneos de los labrios y gestos y lo mejor que yo pude, comencé á quejarme á Palestra della misma ³. porque por hacerme ave me convirtió en tal bestia. Ella péneme blandamente las manos halagándome sobre la cabeza, diciendo: ¡mezquina de mí! ¡cuán mal lo he hecho! con la priesa erré la bujeta que tenia el unguento con que los hombres se hacen aves, y acerté con la que se convierten en bestias.

Pero, amigo mío, ten paciencia y sufre una noche ser bestia, porque á la mañana comerás unas rosas y luego tornarás á ser lo que eras. Yo, aunque el cuerpo tenia de asno, en el juicio y la razón, excepta la habla, lo que de antes me era. Quiseme ir aquella noche al establo donde mi caballo habia puesto, que estaba con un asno verdadero del huésped, y como me vieron de aquella figura, ⁴ temiendo que les iba á comer su paja, abajan las orejas y ³ vuelven las ancas para darme de coces, por defensión de su comida. Y dice aquí Luciano que se apartó del pesebre y comenzó á reirse, aunque su risa más regañar que reir era. Y estando así, considerando su estado triste, pensaba y temía que si viniese algún lobo, ¿qué sería dél? y siempre sospechaba algún mal suceso. Estando en esto viene un torbellino de ladrones á robar la casa, que era de hombre rico; maniatan al señor della y á Palestra la criada y al mozo de Luciano, y roban cuantas alhajas y riquezas tenia el huésped, y cargadas sobre las tres bestias, una de las cuales Luciano era, y vanse huyendo á los montes y sierras, donde padeció Luciano y de allí adelante por muchos días grandes infortunios y miserias. Entre las cuales le acaecieron cosas de notar y de risa, favorables, y sin favor y de tristeza, hasta que por cierta ocasión ^G graciosa pudo haber ciertas rosas que comió, y por la comida dellas súbitamente fué tornado á su figura humana y del sér que antes era.

CAPÍTULO XCIX

De la manera que el demonio puede hablar por los hombres, por los brutos y por las cosas inanimadas.

Porque arriba en el capítulo 158 se hizo mención que Simón Mago habia, por arte

¹ las. —³ Quíneme.—³ como por ha.—¹ pensaron.—⁵ pónense.—⁶ á una.

¹²⁹ y finalmente, para lo leer os, graciosísimos y dulcísimos; cuenta que deseaba él mucho topar con alguna persona maga Y porque arriba en el capítulo 158 se hizo mención que Simón Mago habia hecho invocar los perros, y las imagines andar, y de haber dos veces hablado la estatua ó ídolo de la Fortuna que estaba en Roma, según cuenta Valerio Máximo, pareceme que será bien tractar en este lugar de la manera que los demonios pueden y suelen aquello hacer. Para entendimiento de lo cual es primero de suponer que para la verdadera habla requiérense cosas, según parece y se numeran en el principio de la *Lógica*.—² ciertas.—¹ y que una dellas se untó.—* que llamamos codorniz.—⁵ ó por.—⁶ Luciano, visto esto, rogó á Palestra que le diese de aquel unguento, pues era ida su ama, para que él en ave de aquella manera se convirtiese.—⁷ halló que una cola grande me ha nacido.—⁸ uñas.—³ se formaron en.

mágica y diabólica, hecho cantar los perros y andar las imágenes, y haber dos veces hablado la estatua ó ídolo de la Fortuna, que estaba en Roma, según cuenta Máximo Valerio, pareceme, ya «pie descubrimos las cautelas de los demonios y ' del poder que comunican, ó con que tienen ciegos y engañados los hombres por la infidelidad - para con Dios, y fidelidad que á ellos y obediencia les guardan, será no fuera de propósito, para mayor aviso de los predicadores y personas que de la conversión de los infieles tractan, decir algo en este lugar de la manera que los demonios pueden y suelen hablar. Para entendimiento de lo eual es primero de presuponer que para la verdadera habla cuatro cosas se requieren, dejadas las particularidades que cerca de la voz se tractan en el principio de la *Lógica*. La primera es el pulmón, con el retraimiento para dentro del aire, el cual no sólo por la voz, pero también por el refrigerio del corazón es necesario. Y por esta causa, los mudos que no hablan tienen la misma retracción ó atraimiento hacia dentro del aire. La segunda, se requiere que la voz ó habla se forme con herimiento del mismo aire respirado con los instrumentos corporales, que son los labrios y dientes, ó el garguero, ó la lengua, ó los paladares, ó todos ó algunos destes instrumentos por los viejos que carecen de dientes. Así como cuando el hombre con un palo hiere al aire hace un sonido, y cuando se hiere la campana suena porque es materia sonable; el cual sonido se recibe en el propincuo aire, y de allí vase por el aire multiplicando hasta llegar á los oídos del hombre. La tercera, requiere voz. y podemos decir que lo que es sonido en las cosas corporales que no tienen ánima como en la campana ⁴, en las que la tienen, voz se llama. Y allí hay lengua que ³ el aire respirado y otra vez ⁵ enviado, hiere sobre el instrumento y vaso naturalmente vivo, como es el garguero, lo que no es ni hay en la campana. De aquí es que aquesto se llama y es sonido, y aquello es y se llama voz. Lo cuarto, se requiere que aquel que la voz forma, quiera por la voz el concepto de la mente, que es lo que tiene en su entendimiento y corazón, al que lo oye. para que lo entienda, manifestarlo. Porque entones organiza y distingue sucesivamente en la boea, hiriendo con la lengua y con los dientes, y cerrando y abriendo los labrios y echando fuera el aire respirado y herido y meneado para que se junte con el otro aire que anda ó está fuera, y así, yéndose multiplicándose sucesivamente de aire en aire llegue á los oídos del que oye, lo cual así acabado, entiende los conceptos de que el que habla quiere darle parte. Esto supuesto, como los demonios carezcan de pulmón y de lengua y de los otros instrumentos corporales naturales, puesto que pueden mostrar tenerlos por arte, como de

munchas cosas dichas se saca, síguese que no puede decirse que propiamente hablan; mas porque entienden/ euanque quieren, lo que entienden manifestarlo entones. no por voz, ni propia habla, sino por sonido que con la voz ó habla tiene alguna semejanza, moviendo y hiriendo el aire, no el respirado y atraído, como es en los hombres, sino incluso y detenido dentro del cuerpo «que han tomado, enviándolo ¹³⁰ articuladamente al aire que está fuera, y ² sucediendo de uno en otro va á parar y mover^f el aire que tenemos natural y nacido en los oídos de los oyentes, y así oímos. Y que sin aire atraído ni respirado pueda formarse la dicha semejanza do voz, pruébase por los animales que no respiran ni resuelan, que se dicen *tocare*⁴, y quiere decir que tienen voces, puesto que no perfectas. Como el pece que se llama alee ó lialec, que es cierta especie de pescado que se mantiene de sola el agua, el eual, así como lo sacan del agua da súbitamente una voz y luego muere. Desto tracta el Filósofo en el segundo *LL anima*, capítulo 8.º. Pueden, pues, los demonios hablar en los eucorpos, de tres maneras. La primera, en aquellas cosas que ni por sí pueden hablar, ni tienen para hablar ³ órganos algunos; así, los ángeles buenos ó malos forman cuerpos algunos en que hablan, porque aquellos cuerpos, como no tengan ánima, ni vivan, no pueden hablar por sí alguna cosa. Item, no tienen órganos para hablar, porque aunque por de fuera muestren tener figura de cuerpos verdaderos humanos, empero por de dentro no tienen distinción de partes como están en el hombre y en los otros animales ⁶; forman, empero, los ángeles dentro de aquellos cuerpos artificiosamente ciertos sonos ó sonidos que parecen voces articuladas, ó que vienen por los dichos grados, y no lo son, sino semejanzas de voces articuladas y coñeertadas, porque sólo los animales *vocánt, id esi habent voces*, y por aquéllas, empero, nos dan á entender lo que pretenden. La segunda

M

¹ al aire.—² sucesivamente.—³ el aire que tenemos... los oídos del oyente.—⁴ que quiere como sonar, *ó per se* no tiene perfectas voces —⁵ tienen.—⁶ hablan.

manera que pueden tener los ángeles buenos ó malos en hablarnos, es por aquellas y en aquellas cosas que por sí no pueden hablar, puesto que tienen todos ó muchos de los órganos que requieren para hablar; así como algunas veces hablan los ángeles buenos y malos, por animales, ó dentro de los animales, porque aquéllos no pueden por sí hablar, puesto que tienen todo ó cuasi todos los órganos é instrumentos para hablar¹, aunque no tan perfectos y cumplidos y tan bien formados como los tienen los hombres, y así no pueden articular y formar las voces como los hombres, según parece en los papagayos y tordos y otras aves, las cuales por costumbre forman y exprimen ciertas voces semejantes á las humanas. Por estos animales suelen, algunas veces hablar los ángeles buenos, como habló un ángel bueno por la asna de Balan (*Números*, 22), y los demonios, como habló uno por la serpiente á nuestra primera madre Eva; y así cantaban por los perros, por los encantamientos de Simón Mago, y habló el simulacro ó estatua de la Fortuna en Roma, que dice Valerio Máximo, el cual estaba dentro dél, y moviendo el aire de la manera dicha² formaba un sonido á la voz humana (como dicho es) semejante³. La tercera manera de hablar los ángeles buenos y malos es por las cosas que tienen órganos perfectos para hablar y pueden por sí mismas hablar, y estos son los cuerpos humanos, por los cuales suelen hablar comunmente los ángeles malos; pero no es así manifestado cuándo hable, ó el ángel bueno ó malo por el hombre, ó el hombre por sí mismo hable, como en las dos maneras pasadas. Hay, empero, ciertos indicios ó señales para cognoscer cuándo la habla es del hombre ó del ángel malo. La primera, cuando el hombre habla⁴ en lengua que nunca él supo jamás, como si habla en latín, ó en griego, ó hebraico, ó otra lengua extraña. Esta, cierta señal es que aquella habla no es de aquella persona que la pronuncia, sino del demonio que⁵ dentro de aquel cuerpo está, como se ha visto en España hablar un endemoniado en lengua hebraica. Y esto sabemos ser cierto que acaeció en la Tierra Firme, en la provincia de Cumaná, que decían la Costa de las Perlas, en el pueblo de Chiribiche, que los religiosos de Sancto Domingo nombraron Sancta Fè, cuatro ó cinco leguas la costa abajo del rio de Cumaná, el año de quinientos y diez¹³¹

263 y
ocho ó diez y nueve L Lo cual acaeció así: que él venerando padre y siervo de Dios fray Podro de Córdoba, de la órden de Sancto Domingo, el cual la² trujo el primero á esta isla Española desde Castilla, y fné el primer vicario dolía, estando en el dicho pueblo de Chiribiche ó de Sancta Fee, y habiendo aprendido y sabido la lengua de aquella tierra cuasi por milagro divino, teniendo espías

sobre él, como venia el demonio de noche y se revestia dentro del cuerpo de un indio que debía ser sacerdote ó mago ó hechicero profeta del los, ó adevino, dentro del cual y por boca dél les predicaba sus falsedades y engaños, con que los tenia en su cntlu y honor engañados y perdidos, avisado una noche por los espías, que eran ciertos indios que tenia convertidos, que ya era venido el espíritu maligno, como solia, entró en la casa donde estaba y hizo encender lumbre, porque siempre mandaba el demonio que se apagasen las lumbres cuando venia, y conjurólo haciendo los exorcismos que la Iglesia tiene ordenados; constriñiole á hablar³ y responder á muchas cosas que le preguntó, y entre otras⁴ díjole que ¿por qué tenia engañadas aquellas gentes, haciéndoles entender que después de muertos los llevaba á unos campos y lugares deleitosos, donde siempre vivían contentos en alegría y sin pesar? Y al cabo mandóle de parte de Dios que les declarase y manifestase á los indios presentes cómo los llevaba á los fuegos infernales; y así, compellido por la virtud de Dios, alcanzada por la fé y devoción de su siervo, respondió³, en la lengua de los indios á todo lo que le preguntaba, y principalmente á dónde después desta vida llevaba las ánimas. Y esto es así verdad, según supimos del compañero del mismo padre que aquella noche fué con él y estuvo con él⁶ presente á esta obra, que se llamaba fray Domingo Velazquez. Y abajo, cuando hablaremos de las costumbres de aquellas gentes, se dirá esto más largo. Y así queda

¹ nueve ó de veinte.—² llevó.—³ hablóle primero en lengua.—⁴ mandóle de parte de Dios que les dijese dende á los mismos indios.—⁵ primero en castellano, y después en lengua latina, que de ninguna deilas no sabia el indio en cuyo cuerpo y por cuyos instrumentos de hablar hablaba, que sabia la de los ángeles. Pero porque hnia el demonio de hablar, descubrir sus maldades y engaños en lengua que los indios lo entendiesen, y por eso hablaba en aquellas extraños lenguajes; pero mandóle aquel varón sancto que todo aquello que le habia dicho en latin y en castellano, lo dijese en la misma lengua ó lenguaje de los indios, sin faltar palabra. Y así lo cumplió y declaró delante todos, que era verdad, que les llevaba, después de muertos, las ánimas á las infernales llamas.—⁶ en la casa.

clara ¹ esta primera señal de no ser aquellas palabras del hombre cuyo cuerpo tiene ocupado, sino del mismo ángel malo. La segunda señal es cuando los tales arrepticios y del demonio ocupados hablan cosas científicas y altas, y que nunca antes, ni después quel demonio los deja, supieron, aunque por las palabras y del modo que solían hablen. La tercera es cuando después que el demonio se aparta dellos no saben responder de cosa ninguna de las que cuando el demonio tenían disputaban. La cuarta es ² porque algunas veces, cuando los posee el mal ángel cognoscen algunas cosas de las cuales ni ellos antes, ni otro algún hombre, tuvo ni pudo tener por vía natural eognoscimiento alguno, como es cuando hablan de cosas ocultas, y entonces se dicen profetizar ó adivinar. Del profetizar muéstrase por el primero libro, capítulo 18 de los *Reyes*, donde se dice que el espíritu del señor malo entraba en Saúl, y Saul profetizaba en medio de su casa; conviene á saber: hablaba cosas ocultas que los otros no sabían, de la manera que hablaban los profetas. Del adivinar pruébase por el capítulo 16 de los *Actos de los Apóstoles* donde refiere Sant Lúcas de aquella moza que tenía espíritu Pitón ó familiar, como en el capítulo.... dejimos, la cual, adivinando, ganaba y adquiría gran hacienda á sus amos. También ³ está escrito en el mismo libro de los *Reyes*, capítulo 28, que Saul dijo á la mujer pitonisa que le adivinase en su Pitón y espíritu familiar, y que le resucitase al profeta Samuel. Entonces se dice adivinar cuando se dicen las cosas secretas, o que están por venir, ó que son presentes ⁴ ó pasadas, pero secretas que nadie las sabe, lo cual ³ pertenecer á solo Dios, entre católicos, es claro, según aquello de Isaías, capítulo 41: *Anuntiate quæ per ventura sunt in futurum, et sciemus quia Deus estis vos*. Y así se dicen los tales adivinar, ó divinar, quasi hacer obra divina declarando las cosas ocultas. La quinta señal es porque cuando el demonio habla por el arrepticio ó poseído del ⁶ no es en mano del arrepticio callar ó hablar, y esto parece porque aunque azoten y lastimen al arrepticio porque calle, no callará. Y os la razón porque como no hablan por voluntad de sí mismos, así como no es en su poder comenzar la habla, tampoco es en su poder cesar de hablar; tampoco pueden dejar de hablar las cosas ó materias de que hablan, y algunas veces dicen lo que no querían ha

blar. Esto parece de Balan, el cual quería maldecir el pueblo de los judíos y trabajaba cuanto podía en ello; pero Dios volvió su lengua y forzábale que por maldición echase bendición, y después le pesaba por haberlos bendecido, como parece por el libro de los *Números*, capítulos 23 y 24. Cerca desta materia de hablar los demonios, pueden muy al propósito ver Sancto Tomás, en el segundo scripto, distinción 8, artículo 4, al fin, y en las cuestiones *De potentia*, cuestión G, artículo 5 especialmente, ad: 3ⁿ.

CAPÍTULO C

Prosíguese la materia del capítulo precedente.

Tornando sobre la primera manera en que solían y suelen ² y pudieron y pueden tener los malignos espíritus, de hablar, y con ella engañaron á monchos y quasi á toda la gentilidad; y esta es cuando se metían en los ídolos y estatuas que los gentiles infieles adoraban, como en el capítulo 158 y en el precedente se tocó que habló la estatua de la Fortuna en Roma ³. Hácenlo ⁴ por la manera siguiente: Que la estatua ó ídolo ha de ser por fuerza hueca y cóncava, de cualquiera materia ⁵ que sea. El demonio toma cuerpo de aire, que es más dispuesto elemento que ninguno de los otros para formar el cuerpo y sus lineamentos y particularidades, porque el aire es cuerpo muy pasible y receptivo de las disposiciones orgánicas dichas, para lo cual se requiere proporcionada espesura y rareza, y armonía de cálido y húmido, y todo esto tiene solo el elemento del aire, naturalmente, por tener el medio de la concatenación de los elementos. Púedese condensar ó espesar el aire cuanto conviene para lo dicho espesarse, y enrarecerse cuanto quisiéremos y fuere menester. Púedese lo mismo asaz hacer húmido, y también hacer cálido, que le pertenecen de su natural compulsion. Supuestas estas dos calidades, humedad y calor ó calidad proporcionadas, sobreviniendo alguna espesura púedese hacer órgano alguno que sea operativo. Del lluego puro no puede hacerse cuerpo tal, como no reciba alguna humedad. Item, porque cualquiera órgano, para su operación requiere cierto y determinado tamaño y dimensión y figura, y las partículas del fuego, para la figura no pueden pegarse una con

* que.—² cuando. —³ se dice.—⁴ y.—⁵ para.— • diablo.

¹ malo—² otra manera —³ Esta se.—⁴ desta.—³ madera que.

otra, porque el principio desta operación es húmido y tierno, (pie del lluego es harto disonante. Del elemento del agua tampoco se puede formar tal cuerpo, porque aunque puede ser reducida á conveniente densidad ó espesura, y á proporcionada ó templada calididad ó calentura con la hnmidad juntamente, no puede, empero, ser templadamente cálida y medianamente espesa. La razón es porque el agua, para que se haga espesa ó maciza, es por excesiva frialdad, como vemos que no se yela y hacen carámbanos sin con excesivo frío. Y si se redujese á ser cálida cesaría la frialdad que causa la macicez espesura, y por consiguiente caerse hian partículas del agua, apartándose unas de otras, porque por causas contrarias es reducida, espesarse y á hacerse cálida. Del elemento de tierra tampoco se pueden hacer los tales cuerpos, porque es sólida y espesa demasiadamente, carece de las otras disposiciones susodichas de aire. Y esta es la razón porque los espíritus buenos ó malos, sólo del elemento del aire forman los cuerpos que toman y en que quieren aparecer hablar. Así que formado el cuerpo del aire, metese el demonio en la concavidad de la estátua ó ídolo y de allí habla y responde por la manera que suso dicha es. A este modo de cuerpos en que los espíritus malignos pueden y algunas veces han solido ó acostumbrado hablar, se reduce lo que dice de Alberto Magno, haber fabricado una cabeza de metal (pie respondía á. cuantas cosas se le preguntaban; la cual Sancto Tomás, siendo discípulo³ suyo, entró un día en su cámara y hizo pedazos.

Y en España, en tierra de Zamora, en una villa que se llama Tábara, se hizo otra semejante, principalmente hecha para que los judíos que allí estuviesen los descubriese.

Y así, entrando en el lugar judío alguno, luego cabeza clamaba que judío habia en el lugar, entrado, y hasta que salía, por disimulado encubierto que entrase, de dar voces no cesaba. por ignorancia, los de aquel lugar, por industria de un judío que les hizo entender cierto engaño, quebraron, creyendo que mentía, puesto que decían verdad. De la de Alberto Magno dícelo Enrique de Asia, sobre el *Géncsl* *. De ambas á dos tracta mucho y huía, daba voces significando (pie huía, y el á la larga el Tostado, sobre los *Números*, capítulo 21, cuest. 19. y sobre el *Génesi*, capítulo 31, cuestión 2.^a, y sobre el capítulo 14 del *Exodo*, y cuestión 2.^a En el lugar alegado sobre el *Génesis* quiere per-

¹ cálida.—² estátua ó Ídolo —⁵ de Alberto.—¹ y el Tostado.—^B dice.

osuadir el Tostado que los ídolos de oro ó de plata (pie Raquel hurtó á su padre Laban eran, las cabezas dichas, ó ciertas imágenes de cualquier materia (pie fuesen, porque donde nosotros decimos ídolos, los judíos decían *tbcraphim*, según Sant Hierónimo en la glosa ordinaria, y Aquila, intérprete, trasladó¹ las figuras ó imágenes. Estas figuras ó imágenes ó cabezas eran hechas (según Nicolao de Lira) en parte por Astronomía y parte por Negromancia, las cuales daban las respuestas de lo que se les preguntaba. A estas imágenes ó figuras ó cabezas ó ídolos solia preguntar Laban sobre las dudas que le ocurrían, y poi que habiendo determinado Jacob de se huir de Laban, su suegro, con sus mujeres y hijos y lo (pie le pertenecía, Raquel, porque no fuesen descubiertos por el camino, que iban². preguntando³ y consultando Laban del secreto á sus ídolos, acordó de se los hurtar. Esto colige Tostado por ciertos argumentos que sallí sobre el *Génesi* filé alegado, hace. Nicolao de Lira dice allí también que aquel término ó vocablo *tliera- phim*, que arriba interpretó Aquila imágenes ó figuras, según les hebreos⁴ afirman era la cabeza de algún niño de primogénito, muerto y sacrificado al demonio. Y esta cabeza salábanla y envolvíanla con muchos perfumes y especies aromáticas para que seque sin corromperse mneho tiempo durase: sobre la lengua de la cual le ponían una plancha de oro, donde estaba escrito el nombre de cierto demonio, y asi se daban por aquella³ cabeza las respuestas. Y" porque *Beclsephor*. (pie es cierto lugar hacia donde mandó Dios á los judies cuando los libraba de la captividad de Egipto, que caminassen, como aparece en el *Exodo*, capítulo 14, quiere decir ó significa en la lengua hebraica ídolo de Aquilón, ó ídolo secreto, ó ídolo de especulación, según se ve por las interpretaciones de Sant Hierónimo, por eso dice allí el Tostado afirmar los hebreos que habia Faraón hecho hacer artificialmente un aperro de metal que tenia metido en una cueva ó en un lugar secreto, el cual era de tal manera fabricado que cuando alguno de los judíos se lo huía, daba voces significando (pie huía, y el judío, viéndose descubierto⁶, de miedo, tornábase del camino. Lo dicho es del Tostado, y allí " afirma poderse hacer por arte mágica y artificioso aquellas cabezas ó figuras ó imágenes que den respuestas, y torna á repetir lo que se dice de Alberto Magno haber hecho cierta cabeza

¹ al margen: afi'.—* hurtç>aquel. ³ Laban.—⁴ dicen.—⁵ figura.—⁸ torna.—⁷ torna tocar.

ele hierro ó de metal que respondía á todas las preguntas que se le hacían, y que Sancto Tomás se la hizo pedazos: y lo mismo repelió de la que se había hecho en Tábara. Y porque, como es manifestado, para responder á todas las preguntas como aquellas cabezas ó imagines respondían, era necesario haber en ellas alguna virtud racional, y no cualquiera, sino muy grande, y ésta, ó era Dios, ó algún ángel bueno ó malo, ó algún ánima racional, y Dios no es posible ser, porque no ha de andar sirviendo á los hombres en sus curiosidades y vanas adivinaciones, como son los que tales cabezas ó imágenes presumen para saber las cosas por venir é otras monchas malas fabricar. Tampoco puede ser ángel bueno, porque ángel bueno, por ninguna fuerza ni industria humana, ni natural, ó arte mágica, puede ser traído ni encerrado para que more, ni responda en algún lugar. Ni puede ser ánima racional alguna que allí en tal cabeza ó imagen responda; porque ó es de nuevo criada para solo aquel oficio de responder á los que le preguntaren, ó es de las ya criadas, como ánima de algún hombre que fuese muerto y estuviese, ó en el infierno, ó en el purgatorio, ó en el cielo y bienaventuranza. Lo primero no puede ser, porque Dios no ha de criar de nuevo ánimas para cumplimiento de los deseos y vanidades ó maldades y maleficios de los malos hombres¹, como comunmente son los que tales cabezas é imágenes y para malos fines hacen, porque grandes errores se seguirían que las ánimas estuviesen metidas en tales figuras de que Dios no ha de ser autor. Tampoco² es posible que sea do las ánimas ya criadas: lo uno, porque el ánima humana, desatada de las carnes, de necesidad ha de ir á aposentarse á uno de los tres lugares; si va al cielo, como luego vea la divina esencia y sea su fruición en la divina contemplación, y así bienaventurada, por ninguna industria humana ni arte diabólica, ni por fuerza ó vigor de algún natural agente puede ser de allí sacada, porque otro que Dios no tiene poder³ ni facultad sobre ella. Tampoco puede ser de las ánimas que⁵ son Reputadas para el purgatorio por cierto tiempo para purgar la penitencia que aquí no cumplieron, porque según la doctrina de los Sanctos, allí no son punidas por los demonios, ni las ven punir, porque de sus penas no se gocen, ni tienen sobre ellas que hacer algo, como quiera que ya sean y pertenezcan al numero de los celestiales ciudadanos y partícipes y compañeros de los ángeles, puesto que aun¹ en aquella ciudad no hayan entrado, y por consiguiente no pueden sacar alguna dellas para meterla en aquellas imágenes. De las de los

infiernos, que para siempre han de ser dañadas y atormentadas, tampoco pueden meter alguna en aquellas cabezas ó imágenes, porque como el infierno sea cierto lugar determinado en el centro y entrañas de la tierra, ninguno puede salir de allí si no es por² dispensación divina para, que aparezca y se represente á los que acá en este mundo viven, para provecho y utilidad de algunos, como Sant Gregorio dice en el 4.º de sus *Diálogos*. Y así, los demonios ninguna facultad sobre ellas alcanzan para³ sacar alguna y meterla para responder en alguna imagen. Item, dado que pudiesen sacarla, no sabría responder á todas las preguntas como responden aquellas cabezas ó imágenes las cuales⁵ respuestas exceden toda la facultad de las tales ánimas dañadas. La razón es porque las ánimas salidas de las carnes no pueden cognoscer ni entender más de aquellas cosas que cognos- cian y entendían cuando estaban en sus cuerpos, sino por ilustración y lumbre ó revelación de alguna causa superior, que es Dios ó algún ángel. Pues las ánimas dé los condenados, ninguna ilustración ni revelación reciben de la divina esencia, la que se llama por los teólogos⁵ *cognitio in verbo*, como sea⁶ potísima parte de la eterna felicidad, ó cuasi toda, ó toda la bienaventuranza de los sanctos. Tampoco la reciben de los buenos ángeles, porque requiere la divina justicia que las ánimas de los dañados en co-a ninguna sean consoladas. Por manera que las ánimas de los tales ninguna cosa más saben después que salieron de los cuerpos y entraron en aquellos infelices lugares infernales, que aquí sabían cuando vivían, si no es quizá por cognoscimiento experimental, y esto es los tormentos que por experiencia ya saben. Los espíritus, pues, que respondían en aquellas cabezas ó imágenes, respondían tantas y tales cosas que si todos los hombres del mundo se juntaran no⁷ supieran responderlas. Luego imposible es que en aquellas cabezas ó figuras⁸ se pueda meter ni responder alguna ánima. Pues como ningún espíritu divino, ni angélico, ni humano, dé aquellas respuestas, ni habite en aquellas estatuas, necesario es decir ó tener que no⁹ habite allí ni responda otro alguno que solo el diablo. Y aunque aquellas imá-

..

¹ allí no.—² permisión.—³ poder sacalla.—⁴ exceden.—⁵ §§§ cognoscimiento in.—⁶ la.—⁷ sabrían.—⁸ responder.—* hable.

gines ó figuras los astrónomos hagan guardando puntos y horas, tiempo y sazón y otras ceremonias por consideración de Jas estrellas ó cuerpos celestiales, no por eso reciben ni es posible rcccbir tal virtud racional ni natural de responder á las cosas preguntadas las tales figuras, cabezas ó imagines. La razón es porque ninguna cosa hecha por arte puede conseguir alguna virtud ó operación por obra ó virtud de algún cuerpo celestial, para producir algunos efectos naturales que trasciendan ó sobrepujen á la virtud y pr. ipriedad ó eficacia de los elementos; porque los cuerpos ó cosas hechas por arte no reciben sus formas por impresión de las estrellas ó cuerpos celestiales, sino de la intincion ó concepción del artifice, como quiera que las tales formas ó imagines no sean otra cosa sino una composición y orden y figura, como parece por el Filósofo en el 2 de los *Fisicos*, y por consiguiente no pueden tener virtud alguna natural para obrar por sí las cosas artificiales, de la impresión de las estrellas, en cuanto son artificiales. Otra cosa es de las cosas ó cuerpos naturales, los cuales alcanzan virtudes naturales de sus mismas formas sustanciales y estas formas sustanciales les provienen de la impresión é influencias de los .cuerpos celestiales, y así dellos alcanzan ciertas virtudes activas. Y de aquí es convencerse un error que tenia Porfirio, según Sant Augustin, libro 10, capítulo 11, *De Ciñiote Del*, y era que por arte de los hombres, con yerbas y por piedras, por animales, sonidos, palabras ó voces, figuras ó imagines y otros fingimientos, aguardando al tiempo que se fabricaban los movimientos de los cielos ¹³³ ¹³⁴, estrellas ó cuerpos celestiales, podian fabricarse cosas como las ³ ya dichas cabezas, ó figuras, ó imágenes que pudiesen hablar ó responder á las preguntas, ó sanar enfermedades, ó causallas, y hacer otras cosas admirables ⁴, cuasi como que *de* los efectos del arte mágica proviniesen y se causasen por las infidencias y virtud de los cielos ó cuerpos celestiales, como quiera que todo aquello provenga y sea urdido por los mismos demonios que tienen engañadas las ánimas de los que por sus pactos expresos ó tácitos se les sujetan, haciéndoles entender haber alguna divinidad en las estrellas y cuerpos celestiales, y así las reverencien y adoren; y así, todas las ³ imagines ⁶ ó cabezas astronómicas que so fabrican, no tienen ni producen aquellas hablas ó respuestas y otros efectos sino por obra y artificio de los demonios, señal de lo cual es (pie para ello se pintan y ponen ó escriben ciertas letras, caracteres ó figuras incógnitas, inventadas por los malignos espíritus; los cuales

caracteres, ó letras, ó pinturas, hechas ó pintadas por hombres, no pueden producir efectos naturales, como no sean principio de acción y movimiento natural, sino hechas voluntariamente. Todo esto pretende allí enseñar Sant Augustin, y Sancto Tomás donde abajo se alegará ⁷. Por manera que lo que se puede hacer por arte y por natura, es cuerpo ó cosas corporales, y la virtud que á lo corporal se consigue, pero no cosa ó virtud racional, como se requiere para responder á las dudas y cosas que se preguntaren, como arriba queda mostrado. Y á esto pueden los cuerpos celestiales con sus influencias y virtud ayudar, como puede hacerse por arte y con ayuda de las influencias de los cielos y estrellas una candela inextinguible que ni con agua ni con viento, naturalmente se pueda apagar, como las hizo Sant Isidro dos candelas, naturalmente, las cuales estuvieron después de su muerte, una á la cabeza y otra á los pies por docientos años, de tal manera cjue no parecía haberse dellas gastado cosa; después fueron de allí quitadas. Esto refiere Jacobo de VoráGINE en la historia ó leyenda de Sant Isidro. En Roma, en tiempo de Cario Magno se halló un sepulcro de un gentil, dentro del cual se halló una candela ardiendo que muchos años antes del advenimiento de Cristo allí ardia, según pareció por el letrado que en el sepulcro estaba; la cual, sacada de allí, ni viento ni agua la podia apagar, y barrenando el pábilo con una barrena, luego <pie entró el aire se apagó, la que el agua ni el viento no podia, como dicho es, matar. Esto dice Helinando y Juan Egidio Zamorano, y refiérello el Tostado sobre el capítulo 21 de los *Números*, cuestión 19, en el fin. De aquesta ó de otra candela inextinguible hace mención Sant Augustin, libro 21, capítulo G, *De Ciñtate Dci*. También me acuerdo haber leído en las obras de Alberto Magno poderse hacer una candela ó piedra de luciérnagas ó gnsanitos que alumbran de noche, deque en el capítulo ... hicimos mención haber munchos y muy grandes en esta isla, con ciertas otras cosas que pone Alberto, la cual alumbra toda una cámara perpetuamente. Tornando á las imágenes. Sancto Tomás pone diferencia entre las imágenes astronómicas y nigrománticas, diciendo que en las imágenes nigrománticas, ó por mejor

¹ y pone.

decir necrománticas, hacen los malos hombres expresas invocaciones¹ y expresos pactos con los demonios; pero en las astronómicas se hacen tácitos pactos y tácitas invocaciones por aquellas figuras, letras ó caracteres, y por consiguiénte ambas son ilícitas y reprobadas, como parece por el Decreto, en el capítulo *Illos*, 26, q. 2. Destas imagines tracta largamente Sancto Tomás, 22, q. 96, artículo 2, ad. 2^a, y en la *Summa contra gentiles*, libro 3, desde el capítulo 104 hasta el de IOS, y en el *Quodlibet*, 12, artículo 14, y en el Opúsculo 34, *De occultis operibus naturae*. Y así la conclusión de todo lo dicho es que los demonios, capitales enemigos de las ánimas, con sus sagacisimas y delicadas astucias, para traer á su cultu y reverencia los hombres, introdujeron en el mundo aquellas artes y enseñaron á los hombres sceleratísimos y supersticiosos hacer aquellas imagines y cabezas, donde, hechas por las vías y cerimonias dichas, ellos se metían y daban sus respuestas, mostrando que allí eran dellos forzadamente metidos, como ninguna yerba, ni piedra, ni palabra, ni cerimonia humana, ni corporal, ni cuerpo celestial ó estrella, tenga² virtud para constreñir los demonios como sean criaturas espirituales superiores según naturaleza á todas las dichas. Por solo Dios, y los buenos ángeles con licencia de Dios, y por los sanctos exorcismos que la Iglesia tiene ordenados, y por gran privilegio concedido en esta vida á algunos sanctos, pueden los espíritus malignos (como arriba ya queda dicho) ser forzados. Y porque tener ó hacer pacto tácito ó expreso con los demonios, como tienen y hacen los³ necrománticos, es de hombres grandes pecadores y malos, por ende falso se cree que es lo que se afirma con grande injuria de Alberto Magno, que hobiese fabricado él la cabeza que dicen que respondía, como haya sido religiosísimo y sanctísimo en su vida, y en su muerte⁴ se cree haber hecho milagros. Y desto léase Joan Tritemio, *De scriptoribus ecclesiasticis*, y Joan Antonio Flaminio, libro 3 de los *Varones illustres*⁵ que la Orden de Sancto Tomás profesaron.

CAPÍTULO CI

Que sin permisión de Dios no pueden ser evocadas las almas de los muertos.

De lo tratado en el precedente capítulo se colige que por arte mágica no puede resuci-

¹ y prestigios. — ² poder. — ³ nigromá. — < haya. — ⁴ que ha tenido tar persona alguna despees de muerta, porque ningún poder tienen para esto los demonios. Y esto si entendamos que el ánima una vez salida de las carnes torne á tomar y vivir en su cuerpo y sea hombre como primero era. La razón es porque requiere aquesta obra potencia

infinita que á solo Dios pertenece¹. Por lo qual, si Dios diese licencia á todos los ángeles buenos y malos que hiciesen todo su poder, no podrían resucitar uno, ni ninguno; lo qual reserva el divino poder para el día del extremo juicio, cuando todos por su divina voluntad resucitaremos con nuestros propios cuerpos y daremos cuenta de todos nuestros hechos, como dice Atanasio en su Símbolo. Pero si tomamos resucitar por hacer aparecer algún ánima para responder á lo que preguntar le quisiesen, aunque para esto no requiere infinita potencia, los demonios no pueden traer² ánima ninguna, sacándola del lugar donde está deputada, sin voluntad y permisión de Dios. Porque si está en la vida eterna, ninguna potestad tienen los demonios, ni Dios permitiría que de allí saliese alguna por ministerio dellos.³ Tampoco si está en Purgatorio, porque ningún poder tienen sobre las ánimas que pertenecen ya á la ciudad de Dios, como arriba queda dicho; ni de las que están en los infiernos, porque no tienen los demonios plena potestad sobre ellas⁴ para usar ó hacer dellas todo lo que quisieren, sino solamente quanto Dios les permite según la medida y tasación que Dios les concede para atormentallas, y así no pueden sacallas de aquella perpétua cárcel y llevallas donde se les antojare. Y cuando algunas ánimas vienen con multitud de demonios y se sienten por los aires, de lo qual Sant Gregorio pone en el 4 de los *Diálogos* algunos ejemplos, esto no es por voluntad de los demonios, siuo por permisión divina, para ejecución de su justicia y para⁵ terror y utilidad de algunos de los vivos, como también dicho es. Y así, cuando los magos, por su arte y invocación de los demonios los demonios muestran resucitar alguna persona de las que se pretenden, no es porque alguna ánima salga de los dichos lugares, sino que alguno⁷ dellos toma⁸ la forma y la figura della y hace entender que aquella persona ha resucitado. Y desta manera dicen algunos que fué resucitada el ánima de Samuel por aquella pitonisa, pidiéndoselo Saúl, como parece, capítulo 28 del 1.^o délos *Reyes*, que un demonio tomó la figura de

¹ Y este. — ² un — ³ Ni. — ⁴ más de quanto para hacer dellas — ⁵ provecho. — ⁶ muestran — ⁷ délos. — ⁸ y

Samuel y habló con Saúl respondiendo lo que saber quería, que era el fin de la guerra. Y puesto que la cuestión de si fué ó no fué resuscitado Samuel ó fué demonio el que allí hablaba, sea cuasi problema neutro (conviene á saber) cuestión igualmente dudosa por ambas partes, y de la parte negativa sea Sant Angustio en ¹ el libro 2.^o, cuestión 3, *Ad Simplieianum*, y *Ad Ditticium*, de ocho cuestiones, cuest. (i, y en el libro de las *Cuestiones del Viejo Testa mentó*, cuestión 27, y destos lugares se colige aquel decreto *ÁVe mirum*. 2G, cuest. 5, donde tiene haber sido prestigiosa aquella aparición, y no el ánima de Samuel, sino algún demonio: empero no faltan razones por la contraria parte (conviene á saber) que fuese Samuel: no por fuerza, ni vigor de la pitonisa, ni de su arte mágica. cuasi los demonios lo forzasen á venir á responder á Saúl, como no tuviesen poder sobre él, pues estaba en el limbo con los justos: sino que Dios lo quiso enviar á denunciar á Saúl su muerte y de sus hijos, y de la perdición ^{CXXXV CXXXVI} ó privación del reino. Lo cual parece colegirse de aquellas palabras que dijo el que apareció á Saúl: *Quare inquietatis me?* Dijo Saúl: *Coaretor nimis*. Respondió Samuel: *Quid interrogas me, cuin Dominus recesserit a te? faciet enim tibi sicut locutus est in manu mea, et seindet regnum de manu tua*. Todo esto había dicho Samuel á Saúl siendo vivo, y lo repitió aquí siendo muerto; concorde con su profecía lo envió Dios, porque así como Samuel le denunció el principio de su reinar y la privación del reino, siendo vivo, por la misma manera, ya muerto le mostrase ya cuasi presente todo lo que le había dicho que había de ser futuro. Sancto Tomás, debajo de duda trata desto en la 2.^a 2.^a, cuest. 174, art. 5, ad. 4.^m, diciendo que si por voluntad de Dios el ánima de Samuel apareció y denunció á Saúl el fin de la guerra, no impide decir que por arte mágica ó de los demonios aquéllo se hizo, porque aunque los demonios no puedan traer ni forzar el ánima de algún santo á hacer alguna cosa, empero puédesse hacer aquello por ³ virtud divina, así como cuando se consulta ó invoca el demonio, el mismo Dios, por el que envía, denuncie la verdad de lo que quiere que diga. Como parece que yendo los mensajeros del rey Ocazias á consultar á Bclzebub, dios ó ídolo de Acarón, respondió la verdad por hechos, según se lee 4.^o *Dcgum*, capítulo 1.^o: aunque se puede ¹ también decir que no fué aquella ol ánima de Samuel, sino algún demonio que hablaba en lugar suyo, etcétera. Estas son palabras de Sancto Tomás. donde parece (pie habla dello como de cosa dudosa por ambas partes. Véase las razones de

Nicolao de Lira sobre aquel paso ², y más largo el Tostado, cuest. 28. que tienen no ser aquella aparición prestigiosa, sino que de verdad fué el ánima de Samuel la que respondió á Saúl, no por virtud del arte mágica de la pitonisa, sino por orden de Dios, por la razón ¹ de Sancto Tomás aquí traída. Así responden y salvan el decreto alegado, que es de Sant Augstin; é allende lo que ellos dicen se puede salvar con ¹ la razón dicha, conviene á saber, que sería error si creyésemos que por virtud del arte mágica fuera forzada, ó persuadida, el ánima de Samuel á ³ salir del limbo, donde con los justos estaba, y venir á responder. Pero entendiendo ⁵ haber sido enviada por voluntad divina, por la razón dicha en el caso de Elias, sin error se puede conceder. Y para esto véase el mismo Sant Augustin en el libro *De agenda cura pro moriais*, capítulo 15. Cerca de los cuerpos de los difuntos tienen los demonios otra ⁷ astucia sutil para engañar los hombres, malvada ⁸; que los cuerpos de algunos malos y pésimos hombres que han corrompido y dañado las costumbres de otros, y hecho grandes daños en las ánimas, siguiendo sus pisadas, hacen que no se corrompan, ni pudran, ni gasten, porque aparezcan que por su buena vida y grandes merecimientos son sin corrupción conservados, y el vulgo los tenga por sanctos, y así ⁹ los honren y veneren y se encomienden á ellos. Y liase visto que por operación del demonio ó invocación ¹⁰ y devoción que hacia que se tuviese á los tales, y tocando á sus cuerpos, ser los ciegos alumbrados, y andar los cojos, y ¹¹ parecer sanos los de varias enfermedades. Esto ¹² afirma Enrico de Asia sobre el *Génesi*, é refiérello Bartolomé Sibille. mono-politano, en el *Spéculo de las peregrinas, cuestiones*, capítulo 8.^o de la 3.^a década.

Dice más, que algunas veces suelen acaecer cosas maravillosas cerca de los cuerpos muertos, redimibles á naturales causas, como esto de la conservación sin que se corrompan, lo cual puede acaecer por virtud y naturaleza

* decir —⁵ que —³ arriba.—¹ e-ta razón.—⁵ venir. —⁶ ser.—¹ industria.—⁸ que hacen.—¹ se.—obre —¹¹ sanar.—¹¹ dijo.

^{CXXXV} la epístola *Ad Felicianum* y en el libro 18. capítulo.... *De civitate Del.* que más claro pénése en los *Decretos*, 26 cuest 5, capítulo *Nec mirum*, donde parece tener haber sido prestigiosa aquella aparición, y no ser el ánima de Samuel, sino algún demonio.—

^{CXXXVI} del reiuo.—⁵ voluntad.

de la tierra y lugar, ó por virtud de algún licuor y ungüento, como es el bálsamo, y otras cosas (pie á tal cuerpo se le ponen que son causa que no se pudra ni corrompa. También, que al cuerpo muerto crescan las uñas, la barba y los cabellos, puede ser ¹ causa natural, como osla buena complision del muerto: en cuya materia se puede inclucir alguna forma imperfecta de linaje de la vegetativa, que es la vida que tienen las plantas. Los cuerpos de algunos sanctos preserva Dios de corrupción y están enteros y algunas veces son odoríferos, en testimonio de su singular innocencia y santidad. Y esto es propiciamente por divino milagro, del cual dice el psalmo: *Xon dabis sanctuni timm rilerccorruptioieni*. Algunos también son preservados por Dios, aunque cuerpos de hombres malos que no se corrompan, para mostrar la fuerza y virtud de la descomunió. Porque según dicen algunos, los cuerpos de los que mueren descomulgados no se corrompen ó ² pudren, y ponen ejemplo en Carlos, rey de Hungría, que ⁴ muchos años ha que mataron y murió descolmugado del papa Urbano VI, ³ del cual dicen que permanece y dura sin corrupción entero, para mostrar Dios que el dicho Urbano AH era verdadero Papa. Debía aquel rey Carlos, según parece, dudar que fuese Papa, porque por la elección de aquel pontífice Urbano se introdujo la gran sc-isma en la Iglesia, que duró cerca de cuarenta años ⁶, que nunca se supo, de tros que siempre kobo, quién fuese verdadero Papa, hasta ⁷ el concilio de Constancia, que cesó la scima por la elección del Papa Martino quinto. Lo de arriba es de Enrique de Hasia, o de Asia, sobre el *Gene- si* ⁸.

^{*} tal— según algunos.—³ ni se.—¹ murió... y mala—⁵ pero.—^B y.—⁷ que — si realmente, porque los demonios en cnanto en d e-, siempre son aparejados para usurpar la honra que á Dios sólo es debida, la cual procuran por medio de las obras maravillosas que la naturaleza puede hacer, haciendo entender á los hombres simples que son milagros, y los hacen ellos, ó por las diversas maneras de fraudes v prestigios que ya liemos declarado; por ende, cuando viéremos los cuerpos de los difuntos enteros sin corromperse, ó algunas personas que aparecen y parece ser resuscitadas, ó otros efectos cualesquiera, puestoque nes parezcan y sean mirables ó admirables, no por esto fácilmente ser milagros y obras de Dios entendamos: antes debemos tener y suspender nuestro consentimiento, creencia y determinación, remitiéndonos luego á Dios, suplicándole que la verdad del tal efecto declare. Porque avisados estamos ya por Sant Pablo que el ángel malo se transfigura en ángel de luz monchas veces, fingendo hacer los efectos de los buenos, como él sea espíritu de mentira y malo. Y por Sant Juan también tenemos scripto que no creamos á todo espíritu ha-cta que lo probemos si es bueno, quién es y de qué parte.

CAPÍTULO CU

De algunos prodigios que se refieren de los falsos dioses.

En otras munchas y diversas materias y especies de cosas, los demonios y sus minis - tros los magos, produciendo efectos que por parte ó por naturaleza y virtud de las cosas naturales se pueden cansar, podrán burlar y engañar los hombres, haciéndoles entender que hacen milagros. Y esto filé muy frecuentado en la gentilidad, como parece por algunos efectos de monchos, que por abreviar aquí se refirirán. Uno es de que parece hacer mención Sant Augustin en el libro 21, capítulo G.º *De Ci ritate Dci-* pero más explicado lo ¡tone Rufino en el libro 11, capítulo 23 de la *Historia eclesiástica*. En la ciudad de Alejandría tenían un templo los egipcios, solemnísimo y do artificio admirable, dedicado al dios Serapis, dios principal y peculiar suyo, el cual también fué dios de los griegos, según Pausanias en el libro 1.º, en Atenas, y de los romanos en Roma, en el barrio ó lugar que se llamaba Flaniinio, según Pedro Víctor, venerado. En este templo estaba el idolo ó estatua muy grande del dios Serapis, con el dedo puesto en la boca ó en los labrios, cuasi ¹ poniendo silencio, que ninguno dijese que había sido hombre mortal, según interpreta Marco Varron. Y así, había pena de muerte contra quien ² osase decir que había sido hombre Serapis. Era este idolo de todos los géneros de metales y de maderas compuesto. Había una ventana muy chequita en la capilla ó cámara principal donde estaba el idolo asentado, hacia donde salía el Sol, hecha por tanto artificio y sotileza para engañar el pueblo en lo que se dirá, que era cosa de espantar. Cuando los sacerdotes determinaban en cierto día que se les mostrase aquello, que tenían todos los ignorantes que lo vian por milagro , fingían que el Sol descendía del cielo y daba paz al idolo de Serapis, y besando lo saludaba. Cerraban todas las puertas del templo, sola abierta la ventana, y metían por ella una figura ó simulacro del Sol, de cierta materia formada, y así como la figura del sol ³ metían, entraba ⁴ el rayo y luz del verdadero sol juntamente, y por derecho daba en la boca y labrios del idolo de Serapis, ilustrando y haciéndoselos resplandecer, cpie no parecía á los que lo miraban sino que besando al idolo el rayo del sol, lo saludaba. Hacían otro

¹ diciendo.—² dijese —³ entraba.—⁴ juntamente.

género de falacia y engaño con que tenían el pueblo embaído y cegado, y era fiesta manera: que en lo alto del templo ó de aquella cámara ó capilla donde estaba el ídolo del ilios Serapis. que es lo que llamamos enmaderamiento ó zaquizamí, tenían una muy fina piedra imán, la virtud de la cual, como es notorio, es atraer á sí el hierro naturalmente. Rabian también hecho la figura del Sol de hierro, sotilísima, de tanto peso y proporción que la pudiese levantar y tener en el aire la piedra imán, y cuando levantaba y atraía á sí la piedra imán la dicha figura del Sol, decían los sacerdotes al pueblo que el Sol, que había descendido á visitar y dar saludes y beso de paz á Scrapis, se tornaba á ir á su lugar. Todo esto dice Rufino en el lugar alegado, y añade al cabo las opiniones que tenían los gentiles del origen deste dios Serapis, y entre otras, refiere una que decía que había sido puesto aquel gran ídolo en memoria de nuestro sancto Josef, por el beneficio ^{CXXXVII} gratisimo que hizo á toda la gente de Egipto, en tiempo de los siete años de la gran hambre, como se lee, *Génesis*, capítulos 41 y 47. Sant Angustia toca de otra manera esta maravilla, si ésta es, y antes es de creer que no es ésta, sino otra. Porque dice, donde arriba se alegó, que en un templo cierto, - guanecido el suelo y lo alto dél de piedras imanes, proporcionable- mente, estaba un ídolo ó simulacro ³ de hierro, en medio del aire, que á los que ignoraban qué había debajo y en lo alto, conviene á saber, el secreto de la virtud de la piedra imán, estimaban que hobiese allí alguna divinidad, ó que por virtud divina se sustentaba el simulacro en el aire. Lo mismo se dice que han hecho los moros en la casa de Meca, donde dicen que tienen cierto oratorio guarnecido por lo alto y lo bajo de piedra imán, y un brazo ó pierna de Mahoma metida en una caja muy delicada de acero, y así se sostiene por medio del aire, con que tienen engañado todo el ignorante y mísero pueblo, el cual estima que por la santidad del sucio y nefando Mfehoma, Dios ⁴ lo sustenta en el aire por milagro. Esta maravilla pone Valerio Máximo, libro 1, capítulo 8, de los dioses que consigo trujo de Troya Eneas á Italia, los cuales colocó en cierta parte ó barrio que mandó edificar, donde fue después Roma, que llamó Lavinio, por su mujer, que tenía por nombre Lavinia. Estos dioses, As- canio, hijo de Eneas, edificando á Alba, otro barrio ó principio de ciudad, dentro del circuito donde fué después edificada ó ampliada Roma, que llaman Lacio, pasólos á Alba; pero los mismos dioses, sin Bjinano auxilio ni obra, sino por sí mismos, se tornaron á Lavinia, donde Eneas los había ¡tuesto

⁷. Tornáronlos á ¡tsar á Alba y ² cerraron las puertas del templo, creyendo que alguna ó algunas personas los habían pasado; pero ellos, par;¡ quitar duda, ¡mosto que las puertas tuviesen cerradas en Alba, tornáronse á pasar á Lavinio. Y así. todas aquellas gentes ciegas tuvieron esto por divino milagro, no cayendo en que aquestas obras eran falacias del que los tenia ligados. El tercero refiere Titn Livio, libro 1." del principio y origen do Roma, en las hojas 9, y es así: que como Tarquinio Prisco, quinto rey de los romanos, quisiese añadir más guarniciones y gente de guerra, que llamaban centurias, sobre los que Roma había ordenado, alijóle Accio Xavio, grande y singular adevino y agorero, que ninguna cosa se debía mudar ni comenzar de nuevo, sin que primero ¹ se mirasen los agüeros de las aves para ver lo que significaban. El rey Tarquinio, indignado y escarneciendo el * arte deadevinar, respondióle: ¿Puedes ó podrás hacer lo que yo agora tengo en mi pensamiento? El agorero, vuelto á su arte, dijo: Sí que lo podré hacer. Al cual, el rey: Lo que pensaba es que cortes por medio este guijarro grande, con una navaja; por eso, haz lo que tus aves significan poderse hacer. El cual, sin dilación alguna, con una navaja cortó por medio el guijarro ó durísima piedra. Todo esto dice allí Tito Livio, y añade que después pusieron la estatua de aquel Accio agorero cabe la piedra, para que á los que después viviesen fuese por milagro tenido. Y tanta honra y autoridad se les daba á los agoreros y al sacerdotio dallos, que ni en las cosas de guerra, ni en las de casa, particulares, ni públicas, se hacia en Roma, que primero no se mirase por los agüeros, y si algo sin ellos se hacia, se tenia por sacrilegio. La cuarta maravilla que aquella gentílica ceguedad tenía por milagro, tiié la pasada del dios Esculapio, dios de la Medicina, hijo de Apolo, de la ciudad de Epidauró, ciudad de Acaya, región ó provincia de Grecia. Esto se cuenta por muchos desta manera. Tito Livio, en el fin del libro 10 de la primera *Década*, y en el libro 9 de la tercera, dice: que como Roma fuese afligida de terrible pestilencia por tres años, y no tuviesen algún remedio, acordaron de ver y consultar los libros de la sibila Guinea, en los cuales hallaron que para que la pestilen-

¹ y por.—² cerrada.—³ quino.—¹ convenia que.— ^s aquella.

cia cesase, necesario era traer de la ciudad de Epidauro la estatua ó ídolo de Esculapio, que era figura de una culebra ó serpiente, y según Orosio, era de piedra; ^{CXXXVIII} acordaron, pues, enviar solenes embajadores á la ciudad de Epidauro, rogándoles tuviesen por bien de se lo conceder; de creer es que les llevarían dones ó presentes para á ello provoca- líos. Fueron de la ciudad muy bien rescibi- dosy lleváronlos al templo de Esculapio, que distaba della cinco mil pasos. ² Llegados al templo aparecióles un gran culebra viva, la cual pocas veces habían visto los de Epidauro; pero ésas que la vieron siempre les había sucedido prosperidad y lo tenían por buen hado. La cual vista, luego la adoraron como hacían á la estatua de Esculapio; anduvo por las principales ¡rtartos ó plazas de la ciudad, blanda y mansamente, mostrando los ojos claros, como alegres, por tres dias, cuasi como mostrando señales de alegría ¹ por ir á morar en ciudad tan ⁴ señalada, donde había de ser de tal gente como los romanos con más cerimonias y solenidad servida y adorada, y así por todo el mundo nombrada mucho más que en Epidauro. Al ³ fin de los tres dias vase la culebra á la nao romana y aposentóse en la cámara del uno de los embajadores ó legados ⁵, hecha rosca de mun- chas vueltas, con toda mandedumbre y sosiego, donde parece claro andar vestido della el diablo. Los embajadores, hechas gracias de agradecimiento á los ciudadanos de Epidauro, é informados dellos de la forma y religión que habían de tenei' en veneralla, muy alegres por el tesoro que á Roma llevaban (porque se vea el seso y bestialidad de los señores prudentes romanos), vanse á embarcar, y alzadas las velas prósperamente navegaron. Llegados á un puerto de una ciudad que se llamaba Ancio, no muy lejos de Roma, donde había un templo á Esculapio dedicado, allí salió de la nao la serpiente ó culebra y entró en el templo ⁷ y estuvo tres días cuasi consagrándolo, donde le dieron de comer, con gran temor, los embajadores, si se quedaría allí ó querría ir á Roma, dudando. Al fin de los tres dias tornóse á la nao como de antes, y entrando en el rio Tiber y llegados á una isleta del rio donde estaba un templo en que veneraban los romanos á Esculapio saltó la culebra en tierra y entra en su templo, y á la hora cesó la pestilencia y quedó toda Roma sana. Todo esto cuenta muy á la larga y con gran seso y autoridad como ⁸ cosa de gran ventura y tesoro grande venido á Roma, Valerio M»ximo, y Ovidio, 15, libro *Mclamorptoscos*; Orosio, libro 3, capítulo 22; Sant Augustin, libro 3, capítulo 12, y libro 10, capítulo 16 *De ciritate Del*, y Lac- tancio, libro 2, capítulo S.º Donde

parece que aquel maligno espíritu que en figura de culebra ó serpiente urdió de engañar los primeros padres, tornó á tomar la misma figura para ser adorado ¹ so color de medico de la mayor parte del linaje humano y de aquella gente que por el mundo era estimada por más celebre y sábia, como eran los romanos. Y este cesar luego la pestilencia como entró en Roma la culebra en que se adoraba Esculapio, fue, ó porque había ella de cesar en aquel tiempo naturalmente, ó que los demonios que la causaban determinaron de cesar para que se creyese que por la venida ² y virtud de Esculapio había cesado, y así ³ el pueblo romano se retificase y creciese en la devoción y creencia é idolatría del dios Esculapio, á todo lo cual disimulaba por su permisión el Todopoderoso y verdadero Dios por los pecados de los romanos. La quinta maravilla fué la que hizo Claudia, matrona de las más principales romanas, para entendimiento de la cual es bien saber lo que cuenta Titu Livio, libro 9 de la tercera *Década*. conviene á saber: que como Aníbal, entrando en Italia, con grandes y continas victorias tuviese á los romanos en grandes angustias y muertes puestos, y no quisiese salir de Italia, sino perseverar hasta la des- truicion total dellos, los sacerdotes de los ídolos hallaron unos versos de la Sibila, según Ovidio, *De fastis*, los cuales decían así: Cuando el enemigo extranjero hiciere guerra en la tierra de Italia, *le podrá?»* vencer y echar de Italia si la estatua ó imagen de Pesimiunta, madre de los dioses, se trujere á Roma. Por ocasión destos versos enviaron . los romanos á la provincia de Frigia, que es parte de Asia, para que trujesen la diosa Pesimiunta, la cual era de piedra mármol y tenida por aquella bestial gente por diosa y madre de los dioses, la cual finalmente les concedió el rey Atalo, señor de aquella provincia, y fué traída, y entrando los navios por el rio Tiber, la nao en que la diosa venia sola encalló en mitad del rio, de tal manera que por ninguna industria ni fuerza humana se pudo mover de aquel lugar; y como saliesen á recibir la diosa Pesimiunta todas las matronas romanas, con Scipion Nasica y toda Roma, y entrella fuese Claudia, por sobrenombre Quinta, que por ser excesiva er

¹ de la mi.—⁵ de.—" cobrase.

^{CXXXVIII} fueron pues —⁵ allí fa adoraban.—³ que iba.—⁴ nombrada como Roma era.—⁵ cabo. —⁶ y ellos todos muy alegres alzan su velas y van ? surgir al puerto.—⁷ cuasi con.—⁸ de.

los trajes y atavíos y afeites de su persona ¹ padeciese mucho detrimento: i su fama, de impudicicia, hincó las rodillas en el suelo y alzó los ojos á la diosa de piedra, rogándole que si ante su acatamiento era tenida por casta, mostrase en aquello milagro. Entonces toma su cinta y vase á la nao y con ella la muda y trae al puerto, donde la diosa fue rescibida y con gran veneración del navio sacada, y la castidad de Claudia comprobada:

Claudia Quineto genux Clntxo referebat ab alto Mee fue ex impar Habilitatefuit.
Castia quidem, sed non est crédito rumor iniquus Lrcxerat, et fabxi criminis acta rea ext. Cultas, et ornatux rarie prodixxe capillos, Obfuit, ad rígidos linguaque prompta xonox.
Concxia meix rectifanur mendacia ridet.

Et infra:

Di,rit, et c-ríquo funcm concomine tra,rit.
Mira, sed in greña t ext >Jicata. loquor
Mota dea ext: sequitur duce.m laudatque xcquendo, Indc-r letitire fertur ad astro sonnx, etc.

Esto dice Ovidio desta historia en el 4.º *De fastis*, pintándola muy á la larga. Esta maravilla pudo hacerse por obra de los demonios, como las otras muchas que arriba están tocadas, con la permisión divina, y también por los ángeles buenos en recomendación de la pudicicia y castidad, como arriba en el capítulo... de² una virgen de las Vestales dejimos. Hace mención de esta historia también Sant Hierónimo en el primero libro contra Joviniano; Sant Augustin, libro 1.º, capítulo 30, y libro 10, capítulo 16 *De Cicitate Dei*; Lactancio, libro 2.º, capítulo 8.CXXXIX; Suetonio en la vida de Tiberio: Plinio, libro 7.º, capítulo 35, la toca; Valerio Máximo, libro 1.º, capítulo 8.º, et libro 8.º, capítulo 1.º; donde hablan estos antiguos y Sant Hierónimo desta Claudia, que era virgen vestal, y Titu Livio parece hablar de que fuese matrona romana. Desta diosa Pes- siminnta, que tenía monchos nombres y es la misma que Berecintia, madre de todos los dioses, abajo se dirá mucho más de lo dicho, donde parecerá la estulta prudencia y no menos vilísima ceguedad de los romanos, que presumían subjuzgar y gobernar el mundo. Finalmente, concluyendo con estas maravillas, pero no milagros verdaderos, que sólo el verdadero Dios puede hacellos, que hacían los demonios entre los gentiles, con la permisión divina, principalmente por usurpar la honra y cultu religioso á Dios solo debido y llevar tras de sí las ánimas pretendían. Lo cual procuraban por medio de las obras maravillosas que la naturaleza puede hacer, ó por las diversas

maneras de fraudes y prestigios que arriba quedan dichos, haciendo entender á los hombres simples, y también á los sabios y soberbios que aquéllos regian, que eran milagros y que ellos por su propia virtud hacerlos podían. Tomaban también por medio ó medianeros los sacerdotes, magos y adivinos y necrománticos, en ¹ cuyos cuerpos monchas veces se revestían, y por los tales sacrilegos pecados las ánimas dellos poseían. Por ende, euauado se vieren los cuerpos de los difuntos enteros y no corromperse. ó personas algunas que aparecen y muestran ser resucitadas, ó otros efectos cualesquiera que parezcan y sean mirables ó admirables, no por eso fácilmente se debe creer que son milagros y obras de Dios verdadero; antes debemos temer, y suspender nuestra creencia, determinación y consentimiento, remitiendo luego á Dios, suplicándole nos declare la verdad del tal ó de los tales efectos, porque avisados estamos ya por Sant Pablo que el ángel malo se transfigura en ángel de luz muchas veces, fingendo hacer las obras de los buenos, como él sea espíritu de mentira y malo. Y por Sant Juan también tenemos escrito que no creamos á todo espíritu hasta que lo probemos quién es, ó cómo venga y de ² cuya parte.

CAPÍTULO CIII

De las ditinidades que adoraron los griegos y los romanos.

Porque arriba en el capítulo 145. hablando de Epimenides. trasladado con los dioses que tuvieron los griegos, se ofreció tractar de las divinaciones y agorerías, y magos y necrománticos y hechiceros, y de los pactos que hacen los tales con los demonios, y de lo que los demonios pueden por natural virtud, siendo permitidos usar dellas por la divina potestad, y de otras cuasi abusiones y supersticiones infinitas que todas eran enderezadas. según la intincion de los malos ángeles, á corromper los hombres del mundo y rectificallos y confirmallos en la idolatría, de todas las cuales estaba llena la gentilidad y siempre lo estuvo donde aun no había llegado el sonido y lumbre de nuestra sancta fee, como creemos haber abundancia dellas en estas nuestras Indias, declarando monchas particularidades, engaños, prestigios é im- baimientos que los demonios y sus minis-

¹ quien.—² qué.

tros y aliados suelen hacer y hacen, para información y aviso de los religiosos y predicadores (llie en la ^{CXL} predicación del Evangelio y conversión dostas gentes noches y dias trabajan; por lo cual hemos hecho gran digresión ó intervalo, interrumpiendo el discurso (pie de referir los dioses de los gentiles antes del advenimiento de Jesucristo, y do la ² notificación al mundo de su ley de gracia, que llevábamos, puesto que también se ha tocado en la misma materia á ratos?); por ende, tomando al mismo camino, lo más ¹ breve que pudiéremos, por ser la multitud de los dioses que la ciega locura de la gentilidad inventó, infinita, lo más principal y que más hace á nuestro propósito ³ tocante á la idolatría do los griegos, y después de los romanos, proseguiremos. Tuvieron, pues, los griegos, y después los romanos ó infinitas otras gentes, á Saturno por dios y por príncipe de los dioses, como reliere fálorbio, libro 1.º, capítulo 7.", *Saturnalium*, y Sant Isidro, libro 8." de las *Etimologías*, capítulo último, lo llama origen de los dioses y de los dellos descendientes. Deste ⁴ fingen los poetas que tenia por costumbre tragar á sus hijos, y después gomitarlos ⁵, y (pie Opis, mujer y hermana suya, cuando parió á Júpiter ⁶, para salvado que ⁷ no lo comiese, le mostró una piedra que se llamaba abdir, diciendo que aquélla había parido. El cual dicen haber cortado á su padre Celio ó Celi los genitales con una hoce, y que cayeron en la mar, y que de la sangre dellos y de la espuma de la mar fue engendada y criada Venus. Dicen lo mismo que Júpiter, hijo de Saturno, privó del reino á su padre; otros, que lo ató en los infiernos. Destas cosas algunas pertenecen á la lición poética, que so interpretan moral y alegórica y también naturalmente, por cuanto Saturno es en dos maneras entendido: una en cuanto es planeta, como en el capítulo... dejimos; la otra, en cuanto filé hombre y rey de Tesalia, como allí referimos. Y para entendimiento de ambas ⁸, débese notar lo que Tulio dice, libro 2 *De natura deorum*: Saturno y Titano fueron hermanos, hijos del susodicho Celi ó Celio, que por otro nombre llaman Urano ó Uranio, que en su tiempo filé rey poderoso, y do Vesta. Dos Testas dicen los antiguos haber sido: ja una mujer de Celio y madre de Saturno, y ésta ⁹ lingeron los poetas por la Tierra, y la otra, hija del mismo Saturno, que tuvieron é interpretaron

por el luego, como abajo se ⁷ declarará si Dios quisiere. Tuvo también Celio dos hijas, que fueron Cores y Opis, do su mujer Vesta; el cual muerto debía suceder en el reino, por ser mayor, Titano; pero Vesta, madre de ambos, y las hermanas Cores y Opis, deseaban mucho que sucediese Saturno en el reino, por ser muy hermoso, y debía tener otras natura es virtudes, aunque era menor de dias. y no Titano, porque era feo y menos ² amado dellas. Por esto rogaron mnnclio á Titano ¹ tuviese por bien que Saturno⁴ á Celio sucediese. Titano, por agradallas holgó, con esta condición, dello (conviene á saber) que todos los hijos varones que Saturno tuviese, luego en nasciendo los matase, porque despees do muerto Saturno el reino á los sucesores de Titano volviese. Saturno consintió la condición de buena voluntad y con sana intincion, y así acaeció que pariendo Opis, mujer y hermana de Saturno, el primer hijo, luego Saturno lo mató. Ot'avez parióle Opis á Júpiter y á Juno, ³ de un vientre, y escondieron á Júpiter la madre y las hermanas y mostraron á Juno, que era hembra. Después Opis parió á Neptuno y lucieronle .entender que no había parido. De otro parto tuvo á Pintón y á Glauca; escondiósole á Pintón y mostráronle á sola Glauca. Estas cosas dichas ⁶ estaban escripias en la escrip- tura ó historia (pie los gentiles llamaban y tenían por sacra, y son todas verdaderas, según Lactancio, sin haber fingimiento alguno de poetas, y dellos da testimonio ⁷ libro 1.º, capítulo 14, y en el capítulo 11, el cual distingue allí lo historial de lo poético, y fingido, de lo verdadero. Aquella sacra historia que tenían en gran reverencia los gentiles escribióun antiguo griego llamado Ennio. el cual puso por escripto los hechos de todos los dioses do la gentilidad hasta su tiempo. Llamóse sacra historia por ser toda de los que se tenían por cosa divina y sagrada, según Lactancio ⁸. Desta hace mención Tulio en el libro *De natura deorum*, y Lactancio donde arriba ⁹. capítulo 14, y Ensebio.... El que trágaselos hijos Saturno no es verdad, sino fioion poética; pero según la verdad se dijo por que, los mataba por cumplir con la condición ¹⁰ con que rescibió el reino ⁿ. Vomitábalos cuando después ¹² Júpiter y Pintón se manifestaron por él en la guerra que contra los Titanos, hijos de su hermano, tuvieron. Cuanto al tragar de la piedra, dejadas otras exposiciones

^{CXL} conversión.—² predica —" proseguiremos.—¹ dicen.—⁸ cuando Opis y su mujer y hermana. —⁸ le mostró.—¹ lo.—⁸ dice.—⁰ tuvieron por.

que ponen, dice Teo-

* explicara [«]2[»] dellas.—⁵ que.—¹ le —⁸ hembra,—⁶
están.—¹ Lactancio.—⁸ libro l.^o—⁹ y Ensebio —¹⁰ que.—¹¹
Cuan.—¹² Júpiter en la guerra que tuvieron.

doncio que pudo ser desta manera: Ja piedra que Iné mostrada á Saturno era otro Júpiter, y no su hijo, el cual tenia por proprio nombre *Piedra*; y oyendo este nombre pensaron que era verdadera piedra; lo cual pudo ser verdad, pues bobo algunos hombres que se llamasen piedra. Testigo tenemos en San Pedro, quo se llama piedra por boca del Re- demptor: *Tu cst Petras et super bañe Petram*, etc. Y así, llamáramos á Sant Pedro, Piedra, si no ponemos en el género masculino este nombre Pedro, porque connerdo con la persona que es hombre y no hembra. Concuerta con esto lo que dice Ensebio hablan- dode Candín: */? Creta regnabat I.apis.porep* e así llamaban á un rey de aquella isla. Todas las susodichas cosas se exponen de otra manera, en cuanto Saturno es planeta, que no hacen ár nuestro propósito. Solo esto quiero aquí exponer según aquel sentido (conviene á saber) haber cortado Saturno los miembros viriles á su padre Celio, etc. Esto significa que en el cielo no nasce cosa alguna, como no podría engendrar hombre que careciese de tales miembros, y así lo siente Sant Isidro, JibroS.*², capítulo último délas *Etimologias*-. *Huno Saturnum Cclii patris abseidisse genitalia, dicunt. guia nihil in cirio de Seminibns nascitur*. También quisieron los poetas significar que aunque no se engendre cosa en el cielo, empero ninguna cosa en la tierra, ni en la mar, ni en los elementos se puede engendrar, ni nascer, si no es por la virtud é influencias que proceden del ciclo, y esto es ser cortados al cielo los tales miembros. Xasció de la sangre de aquellos miembros de Celio y de la espuma de la mar, Venus, porque cuando la sangre abunda en nuestras entrañas llena de humores, que es la mar, por la abundancia del moncho comer y beber, ^{CXLI} cánsase luego el deseo venéreo y se deriva el humor seminal. Y esto es nascer Venus de la sangre y de la espuma de la mar ², y por esta cansa tomó Venus nombre de espuma, porque en griego se llama Afro- dissa ó Afrodés. Toca esto Ovidio, 4.^o *Mcthamorphoseos*, donde introduce á Venus hablar con Xeptiino, el dios de la mar y de las aguas, diciendo que ella tiene parentesco con la mar, pues en ella nació:

AUqua et niilii. gratin ponto cst.

>Si tomen in medio quondam concreta profundo Spuma fuit, jentuniqué nianet nihi numen al> illa.

Otras significaciones y razones dolías se traen desta lición, pero la dicha pone Sant Fulgencio cu el libro 1.^o ¹ *vLilltologicon*. De todo lo dicho algo es de Sant Angustio, libro 4.^o, capítulo 1D *De Cj ritale Dei*; Lactancio más largo en los lugares alegados, y ú la larga Juan Bocado. libro 3.^o, capítulo 22 y 23, y libro S.^o, capítulo 1.^o *Ic*,

genealogía ileormn. He querido traer aquí parte de la historia y parte de las iábulas de Saturno y Venus, por tres razones: la primera, por manifestar cómo era uso de los grandes señores, y que eran tenidos por dioses ² entre los gentiles, tomar por mujeres á sus hermanas, porque si halláremos entre aquestas indianas gentes que algunos las tienen, no nos asombremos creyendo que ellos son los primeros, y por esto ³ juzguemos que son indignos de vivir en el mundo. Cnanto más que en muy pocas partes y rarísimas veces, que yo tenga entendido, se ha hallado en todas estas tan luengas y anchas regiones y tan i numerables reinos y pueblos, tal uso; y que fuese ⁴ costumbre antigua y general entre los gentiles, parece por este Saturno, y h>or Júpiter, que tomó por mujer á su hermana Juno, y Bodríamos traer ejemplos munchos.

Esta costumbre confirma Ovidio en el libro í.¹ *llethamorphoscos*, introduciendo las palabras de Biblis, hija de Mileno y Clanes, la cual, amando á su hermano Cauno y deseando casarse con él, dice:

Jji naliits, dii jtempe sitas huhuere zorores, jsie Satiirnns Opim junetam sibi sanguino thi.rif. Occeanns Tethgn, Junonein rector Olijinpi. etc.

Quiere decir que mejores leyes ³ tenían los dioses ⁶ que los otros hombres, pues les era lícito tomar á sus hermanas por mujeres, como Saturno á Opis. el dios Occeano á Tethys, y Júpiter, regidor del cielo, á su hermana Juno. La razón segunda por que me moví, fue también para mostrar el origen que tuvieron dos males grandes introducidos en el mundo: el ¡rimero, el ofrecer en sacrificio á los ídolos y ⁷ á los que se estimaban por dioses, matando los hombres: el segundo, el comer carne humana, sin la otra ocasión que arriba dejirnos, comenzada por las magas ó brujas. Este origen fue, según Sant Isidro, y exprésalo Juan Bocado, la fábula y ficion mal entendida de Saturno susodicha, por lo cual la gente simple y bárbara ⁸ cayó en tan gran error de creer que Saturno ⁹ comía sus hijos propios, y como fuese tenido por gran dios, parescióles que rescibia servicio que le ofreciesen en sacrificio hombres, y á tanto

¹ *Jf ifilología m.*—⁵ que—* uso.—⁵ tienen.—⁸ pues les era lícito tomar á sus hermanas por mujeres, que los otros ¡articulares hombres.—⁷ qnc.—⁸ entendió.—⁹ como.

llegó esta ceguedad, que no solamente los extranjeros, pero los propios hijos le sacrificaron, mayormente en Italia, donde tuvo el primero y comenzó su gran autoridad. Después cundió este uso cruel de sacrificar los hombres á los dioses por munchas y diversas tierras, y cuasi por todo el mundo, que ninguna nación dello se escapó, como abajo parecerá. EL sacrificio era ofreciéndole principalmente las cabezas, y duró en Italia por monchos años, hasta que tornando Hércules de España, vencido y muerto el tirano de España, Gerion, persuadió á los italianos ^{CXLII} que dejasen aquel cruel sacrificio de ofrecer á Saturno de sus hijos, ni délos extranjeros. Pero porque parecía ya necesario de le ofrecer al menos los extranjeros, como fuese ² divinal cerimonia, no del todo lo osaron dejar, y para cumplir con él, comutáronlo. Esta conmutación fué que hiciesen ciertas cabezas ó imagines de los hombres, y aquéllas le ofreciesen en lugar de los extranjeros, con ciertos cirios, hachas ó ³ antorchas encendidas ⁴, como dice Macrobio, libro 1.º, capítulo 7.^u *Satiirnaliuin*, las cuales ofrecían poniéndolas sobre el altar de Saturno con muy gran reverencia. Guardóse esta costumbre y sacrificio en Italia moncho tiempo, según Macrobio, y tócalo Virgilio en el 2.º de las *Geórgicas*. De todo hace mincion Lactancio, donde se alegó arriba, y Sant Isidro, libroS, capítulo último *Etlimologiaruv. la aliqui- bus (inquit) civitatibus, Saturno liberos saos gentiles immolabant quia Saturnina poeten liberos sitos devorasse solituin, tradiderunt. Hcec Ule*. Fué más usada, empero, la costumbre de sacrificar los extranjeros, porque menos les dolía matar los ajenos y que no cognoscian, puesto que ser más agradable á Saturno hacerle sacrificio de los propios creían, por cuanto Saturno los propios y no los ajenos comía. De aquí parece que pudo también proceder la otra bestialidad, de comer carne humana, entendiendo la gente común que pues Saturno comía sus hijos, que era príncipe y tenido por dios, debía ser lícito y agradable á los dioses; que fácilmente los pueblos siguen las costumbres ³ malas ó buenas que veen tener y obrar ásus reyes ó príncipes. De aquí debió venir lo que de Aristóteles en el 7.^u de las *Éticas* en el capítulo... trajimos, conviene á saber, que algunas gentes había que se ⁶ convidaban unos á otros á comer de sus hijos. Cuanto más que no sólo parece haber sido ficion poética del todo el comer Saturno los hijos, pero ya que no comiese los propios, los ajenos comía. Esto parece por la escriptura sacra que arriba dejamos tener en gran autoridad los gentiles, la cual afirma historialmente, según refiere Lactancio, libro 1.º, capítulo 13, Saturno y Opis su mujer, y los otros

de aquel tiempo, comer carne humana solian: *Quaqnam* (dice Lactancio) *scriptiini sil in historia sacra Satumuin ct Opem caderosque tune liomines liuinanam, carnem solitos csita-rc. Veril ni pirimuni Jovcm leges huminibus moresque coiidencni edicto prohibuisse, ne liceret co cibo vesci. Quod siverum est, qu<c potest in co fuisse justitia? Ilvc Lactantius*. Por manera que Júpiter, su hijo, prohibió, muerto Saturno, por sus leyes, que nadie fuese osado á comer carne humana.- Y con razón dice Lactancio de Saturno, que si es verdad que comía carne de hombres, y su mujer, y permitía comer la de los otros hombres ¿qué justicia podía ser en él? luego harto malaventurado Dios era, por más ¹ hazañas é invenciones que dél se digan. La tercera razón que me movió á detenerme á traer aquí estos pedazos de fábula, fué para que ² si entre los sabios antiguos que por sabios eran tenidos se fingían Acciones que parecían desvarios, las cuales, empero, tenían sus morales y prudentes significaciones, por las cuales los poetas, sapientísima- mente, á componerlas se movían, como es el cortamiento de los miembros del cielo y nacer Venus de la sangre y espuma de la mar; ninguno de los que poco saben se maraville que aquestas indianas gentes digan que los españoles fueron espuma de la mar, y los llamen Viracocha, que quiere decirse- puma ó grosura de la mar, como las gentes naturales del Perú dicen, según los españoles que poco del lenguaje saben. Pero según la verdad que verdaderamente alcanzan solos los religiosos, porque la estudian y trabajan de penetrar las lenguas para convertir á Dios aquellas gentes, Viracocha quiere decir criador de todas las cosas, el cual nombre pusieron á los españoles luego que los vieron, creyendo que venían del cielo y eransantos; pero después que ³ cognoscieron sus obras nefandas, escarnecen dellos competilles tal nombre más que al negro Juan blanco, porque ellos tienen sus metáforas y significaciones dellas; tienen sus teólogos, sus profetas y adivinos, y no menos quien sirven de poetas y oradores, y tienen sus cuentos antiguos y ⁴ refranes ó proverbios graciosos, que contienen monchos documen-

¹ virtudes.—² ninguno.—¹ vieron —⁴ graciosos.

^{CXLII} en el ms., *los de italianos*. —² ya—⁵ ó candelas. —¹ en lugar de los extranjeros.—⁵ que veen tener. —⁸ hacían.

tos de verdadera y moral filosofía. La falta que comunmente han tenido y tienen y siempre toman los españoles que á estas tierras vienen, de aprender la lengua destas gentes, porque no vienen de España á ello, sino á ser ricos, les ha causado ignorar su prudencia^{CXLIII}, su habilidad, sus buenos entendimientos y los actos ejercitados dellos; su buen juicio y saber, sus buenas costumbres² y su natural filosofía. Desta falta se ha seguido un error no muy chequito (el cual parecerá cuan pernicioso haya sido, el día del universal juicio); conviene á saber, haberlos por bestias tenido. Ha ayudado mucho á ello ser todas en universal³ carecencias de armas defensivas y ofensivas, y de caballos, y desnudas, y de su naturaleza (como algunas veces habernos dicho) mansas, domésticas, simples, humildes, y sobre todas las del mundo, pacientísimas. Que tengan algunas dellas en un orbe tan grande como éste, todo rebosante de pueblos, algunos y monchos vicios, no impide lo susodicho, porque debemos considerar lo que nosotros éramos, y todas las otras naciones del mundo, antes que nos visitase Jesucristo.

CAPÍTULO CIV

Beftérense los hechos de Júpiter y de otros dioses.

Tuvieron por dios y por padre de los hombres y de los dioses, los griegos y romanos, y primero los egipcios, á Júpiter, y según escribe Diodoro, libro G, capítulo 15, y Ensebio en el libro 3 *De Evangélica preparación*, cuasi todas las naciones lo constituyeron por dios, y sólo en esto diferían en que cada una gente lo llamaba en su lengua por diverso nombre. Cada una también fingía haber en su patria ó tierra nacido. Así lo afirmaban los * teólogos de Fenicia; lo mismo los de Egipto; lo mismo los cretenses ó de Candía: los atlantes, lo mismo. Deste dice Diodoro que excedió en fortaleza y virtudes á todos los otros dioses; el cual, después de la muerte de su padre Saturno (dejo aquí de distinguir tres Júpiteres que dice haber sido, Tulio, libro tercero *De natura dcoruni*), que hizo grandes y señalados bienes y utilidades á la vida de los hombres. Lo primero enseñólos á guardar justicia unos entre otros, olvidado todo i agravio ó injuria. Quitó las lides y contenciones con su buen juicio; todos los medios y razones que para bien vivir é confiar los hombres en paz, con suma diligencia procuró. A los buenos exhortaba á la virtud: á - los malos, con temores y con penas hizo de los males

retraer. Anduvo casi todo el orbe haciendo guerra á los tiranos y ladrones y violentos predones que hacían fuerza á los pueblos inocentes, sojuzgándolos y poniéndolos en servidumbre. Y desta manera, leyes y equidad en el mundo introdujo. Y lo que más excelente que dice que hizo fue ofrecer un lme y al sol y al cielo y á la tierra Q el cual sacrificio decían los adevinos significar Júpiter haber de ser honrado sobre todos los dioses, y por él, todos los dioses, en las guerras que tuvo con los gigantes le dieron todo favor. Pues como íporj Júpiter, no solamente los malos y nocivos hombres fueron extirpados en tanto bien de los pueblos, pero aun á los dioses y divinos² varones que señaladas obras á las gentes procuraron, hizo sacrificio y dió honores; por estos tan egregios³ beneficios y por la grandeza de su Imperio, por consentimiento acuerdo y voluntad de todos le fué concedido el reino perpétuo. y su aposento en los cielos, que llamaron Olimpo Q al cual constituyeron tales y tantos sacrificios, que á todos los que á los dioses antes dél se hacían excedieron. Y en tanto la memoria de su nombre³ y de los beneficios que hizo á los hombres afijaron en sus corazones, que todas las armas que en los cielos (conviene á saber) en los aires se engendran, como⁶ son las lluvias, los truenos, los relámpagos y rayos, causarlo Júpiter creyeron y estimaron; y, finalmente, todo el poder sobre las cosas de los cielos y de la tierra y de los otros elementos le atribuyeron. Todo esto dice Diodoro. Muy clara parece la ceguedad tupidísima de todas las gentes de aquellos tiempos, y mayor y más culpable la de los griegos y después las de los romanos y latinos⁷ en que se diga que de consentimiento y acuerdo de todos fuese Júpiter glorificado y colocado⁸ por el mayor y más poderoso de los dioses y concedídole reino perpetuo. Tuvo nombres sin número y diversos entre griegos y latinos, y otros entre otras muchas naciones, según las propiedades del poder y oficios y efectos que le atribuían. Llamáronlo padre, por la benevolencia³, provisión y cuidado que de todos¹⁰ finge que

¹ I < s cuales.—³ hombres.—² sacrificios —⁴ y después que allá se subió — ⁵ asentaron los hombres en su memoria, ánimos y memoria. —⁸ sol —⁷ que —⁸ en los cielos por solo por Bios.—⁹ que hubo.—¹⁰ dice que.

CXLIII sus buenos entendimientos y regular saber dellas, y su natual filosofía.—^s puesto que tengan algunas deltas algunos y muchos vicios.—³ de sus armas y de su.—⁴ de Fenicia.

tenía y hacia, según Diodoro. Llamáronlo *Ilex opliHi/ts ntaxi/nus*, porque dice que podía y quería comunicar bienes á todos. Nombráronlo vencedor, emperador, guardador, Capitolino, fulminador ó echador de rayos y de truenos y relámpagos, y otros nombres innumerables que refieren dél historiadores y poetas, y Sant Angustín en los libros *De Civitate Dei*, 6.^o y 7.^o >, y Ensebio y otros más, los cuales referir sería gran prolijidad. Pintábanlo también ² cada gente de su manera; y dejadas las demás, los cretenses ó de la isla de Candía, según Plutarco lo fingian sin orejas, por significar que el que ha de señorear ó gobernar á muchos, no ha de oír particularmente á alguno, sino que ha de tener los oídos desembarazados y patentes ³ á todos comunmente. Por el contrario, los lacedemonios lo pintaban con cuatro orejas, para dar á entender que había de oír el rey todas las cosas para que le fuesen presentes. También lo pintaban otros en forma de águila, que quería forzar á Ganimide, hijo de Trois, rey de Troya, no tanto por la hermosura, cuanto por la excelencia de su ingenio. Figurábanlo ⁴ asido con Leda, mujer del rey Tindaro, rey de Lacedemonia, en forma de cisne, del cual ayuntamiento diz que parió dos huecos; del uno salieron Polux y Helena, inmortales, y del otro nacieron Castor y Clitemuestra, mortales. Desto dice Ovidio G.^o *Metamorphoseos: Fecit olorinis Lacedani recabare sub alis*: y Horacio: *Xec bellum gemino troycinum oráta- tar ab oro*. Arnobio dice que se transformaba en diversas especies de cosas para encubrir sus hurtos: transformábase en oro, y en sátiro, y en dragón, en ave, en toro, en hormiga muy chequita, por haber á Clitorina, hija del rey Mirmidón, rey de los atenienses. Y según esto, debía ser Júpiter embaidor y mago, y así lo llama Sant Epifanio en el libro que llamó *Ancorahn*!?, página 362, donde lo llama malhechor, el cual corrompió á Penélope, por cuya causa se tornó cabrón; hizose también oro, ó rocío ó lluvia de oro, para corromper la virgen y casta Danae, hija del rey Acrisio de los argivos. Hizose cisne para forzar á Leda, como filé dicho; á Ganimide, hijo del rey de Troya, forzó y corrompiólo Y nóbralo aquí Epifanio maestro y corruptor de los que cometen los vicios nefandos, y cometedor de multitud de obras perversas. El cual, alzado, á su padre Saturno, según dice Epifanio, en el monte Caucas^o) mató á tormentos, y otras obras ¹ afirma dél Nicolao. Y, finalmente, forzó á su madre, corrompió á su hermana y túvola por mujer. Violó su propia hija y casóse con ella, y tovo otras monchas mancebas, según dice Tulio en el 2. *De natura deorum*^ y otros autores historiadores y poetas. Refiere todo esto Teodorito, libro 8.^o *De Erangelica cognitione*, contra los griegos; filé también adúltero, tomando las

mujeres ajenas; filé nefando amador de mozos, como ya está dicho, y Sant Augustín, libro 4, capítulo 25, lo refiere, y Lactancio en ² lo dicho no tuvo silencio, y tampoco Ensebio. Añide más Diodoro donde arriba lo alegamos, que los cretenses afirmaban haber de Júpiter procedido la diosa Venus, las diosas Gracias, la diosa Lucina, la diosa Diana y las diosas Horas; la diosa Eunomia, la diosa Justicia, la diosa Paz, la diosa Palada y las diosas Musas. Item, los dioses Vulcano, Martes, Apolo, Mercurio; y que á cada uno dellos y dellas ³ repartió oficios, alabanza y honor en que tuviesen cargo y fuesen dioses de las cosas que habían inventado, y fuesen abogados de los que sobre aquellas cosas los invocasen, para que ante y entre todas las gentes bebiese dellos perpetua memoria. Y así, á Venus dió que tuviese ⁴ CXLIV cuidado de la edad de las vírgines y de las otras cosas pertenecientes á las bodas, y de los sacrificios que en el cultu de Júpiter se celebraban ⁵. Ofrecíanse sacrificios antes que á ninguno de los dioses á Júpiter, perficionador de todas las cosas, y á su mujer y hermana Juno, perficionadora, porque entre dos fueron (dice Diodoro) los ⁶ primeros guiadores é inventores de todas las cosas. A las diosas Gracias, que fueron dos según algunos y según otros tres (conviene á saber), la una que merece beneficio y la segunda hacer ó remunerar con gracias el beneficio rescebido; la tercera, que las gracias ó agradecimiento del bien recibido se ha de dar con logro y usura: siempre volver más de lo que el hombre recibe del un amigo. Así lo expone Sant Fulgencio, que la gracia cuando sale ha de ser delgada y sencilla, y ha de volver muy cargada ⁷. Figurábanlas desnudas para significar que para hacer bien á otros ha de ser el hombre ligero y presto, como el desnudo suele más ligero estar quel vestido. Así lo dice Fornuto en el libro *De natura deorum*. También, según Diodoro, significan tener cargo de hacer la cara y miembros del cuerpo de la persona bien proporcionados y hermosos.

¹ semejantes —* esto.—⁵ dió—¹⁴ porque. —⁶ que.—⁷ significan también la.

A la diosa Lucina dio Júpiter oficio de ser abogada de las mujeres preñadas, en el tiempo do parir, á la cual ocurren con sus devociones y sacrificios para que las ayude á parir sin peligro. A Diana concedió tener oficio de guardar los niños olio- quitos, y de la comida que en aquella edad se les debe dar. Por esta obra es llamada nutriz ó ama de las criaturas. Las diosas Horas eran los tiempos y partes del año, y por esto las pintaban coronadas: una de flores y de frutos de la tierra; otra, con espigas de trigo; otra, con pámpanos y uvas y manzanas; otra, con aceitunas ó olivas, y las otras, con cosas semejantes. A estas Horas adoraban por diosas los gentiles, y les hicieron templos y ¹ estaban sus imagines puestas sobre la cabeza de Júpiter ², por- quél distribuía las horas, y eran las porteras de la casa real de Júpiter, según dice Pausanias, libros 1 y 2. y en otros de su *Historia*] y dice Diodoro más, que á cada una de las diosas Horas se les había dado oficio para el concierto y orden de la vida y provecho de los mortales, y que ninguna cosa es más útil á la vida de los hombres, ni para poder adquirir la felicidad, que las leyes y la justicia y la paz. A la diosa Pala- de dió Júpiter cargo de las aceitunas y de la invención de ³ sacar aceite dolías, porque antes que esta diosa naciese, los olivos, con los otros silvestres, no eran cognoscidos, y no había memoria de haber uso de aceite, pero esta diosa halló el modo de expremillo de las aceitunas. También se le atribuye haber hallado el aparato y ornamento de las vestiduras de los hombres, y el arte de edificar, y muchas otras cosas para provecho de las gentes en las otras artes. Halló también las flautas y el canto y música dolías, y muchos instrumentos para diversos oficios, por lo cual fué llamada operaria. A las Musas concedió Júpiter que hallasen las letras y manera de d' escribir y leer, y el arte de hacer versos y poesías. Pero según otros, estas fueron nueve, y cada una ⁴ fué inventora de su cosa. Clio, que así se llamó la una, halló la manera do escribir las historias; Talía, el arte de plantar los árboles; Enterpe, las flautas; Melpómene, los cantares; Terpsiuore, los bailes ³ propios de las bodas; Polimnia, el Agricultura; Urania, el Astrología; Caliope, la poesía; las cuales, por estas invenciones los gentiles las llamaron diosas, llacíaseles sacrificios, juntamente con el dios Suoño, en los pueblos de los Troczenios, que son en la región de Grecia que se decía Atica, dondo fué Atenas, porque decían que ¹ ninguno de los dioses era - tan amigo de las Musas como el dios Sueño. Así lo afirma Pausanias en su libro 2. Y aquí no entendían por el dios Sueño pereza, negligencia ó soñolencia, sino sosiego, quietud del ánimo y tranquilidad honesta. Difiere la Minerva diosa, de

las Musas, según la verdad, no según los poetas, *que* dicen que la Minerva halló el arte de hilar y tejer lana y darla colores, y que fué inventora de otras artes, sino que significa universalmente el bueno y sutil ingenio, razón y la sabiduría de la cual procedió la invención de todas las artes. ³ Y porque el ingenio, razón y sabiduría que ⁴ del sábio y prudente ánimo procede, y el ánimo se estima consistíCXLV en la cabeza, de aquí es que la Minerva ⁵ decían de la cabeza de Júpiter haber nasci- do. Lo dicho es de Sant Isidro, libro 8, capítulo último de las *Etimologías*. Esta dicen que presidía con el dios Martes en las guerras, porque inventó los escudos ó rodelas, capacetes y otras armas de guerra; ó según otros dicen, como Júpiter viese á Juno, su hermana y mujer, estéril, dióse una puñada en la cabeza y parió á Minerva toda armada en manera de guerra, y por esta causa se llama por este nombre Pelona. Desta diosa Minerva tracta Sant Augustin algo en el libro 18, capítulos 8 y 9 y 12 *De Chútate Dei*⁶. Dejadas esas diosas hijas de Júpiter, tomando los varones, concedió á Vulcano ser⁷ inventor del hierro, cobre, plata y oro y de todas las otras cosas que se pueden obrar con huego. Y así, A nlcano lo enseñó á labrar, á los hombres, los cuales por recog- nosciimiento y gratitud de aquel beneficio hicieron templos á Vulcano, honráronle con ⁸ sacrificios, y por mayor y eterna memoria llamaron Vulcano al huego. Al dios Marte dió Júpiter, según las fábulas⁹, como cuenta Diodoro, que primero que otro hallase las armas y armase á la gente de guerra y enseñase á pelear, el cual ¹⁰ mataba á los que á los dioses contradecían. Deste Marte, que fué homicida y adúltero, dice Sant Augustin, libro 7, capítulo 4. y libro 18, capítulo 10, *De Chútate Dei*, é Lactan- cio, libro 1, capítulo 10, hicieron dios y por tal lo adoraron los gentiles, constituyéndolo por ¹¹ dios abogado de las batallas, porque no hallaron en el mundo cosa natural quo le encomendasen, y por tanto dieron oficio

¹ el dios Sueño.—² más.—³ el cual. — ¹ consiste.— ⁸ se dice.—⁶ la cual se llama por otro nombre Belona. —⁷ oficio.—⁸ servi.—⁹ segun.—¹⁰según.—¹¹ el.

de aquella cosa que los hombres tienen por más odiosa y menos deseada, que son las guerras y batallas. A Apolo dió que fuese de la música y de la harpa inventor, y de la sciencia y arte de la medicina. Lo mismo que hallase primero los arcos y enseñase cómo se había de tirar con ellos. Esculapio, hijo de Apolo, aprendió de su padre muchas reglas de medicina y de cirugía, y cómo se habían de componer y couficionar las cosas medicinales y secretas ¹ virtudes de las yerbas. El cual, después tanto perfeccionó la Medicina que fué habido y venerado como si fuera inventor della. Mercurio rescibió de Júpiter también sus dones, que fuese dios de las palabras, interpretador de los corazones que se manifiestan por ellas; embajador ó mensajero de la guerra y de la paz, y común amigo de los contrarios de ambas partes, porque los mensajeros ó legados tratan la utilidad do todos, y por esto suelen ser seguros cuando en estos mensajes andan. De aquí también vino llamarle pregonero de los dioses y mensajero óptimo, porque con diligencia cumple los mandados más por la expedición y ligereza de las palabras que por manos ni por pies ó por otro instrumento alguno, Y así lo pintaban con alas en la cabeza y en los pies, dando á entender que como ave corre la palabra y sermón, porque las palabras vuelan y discurren de los hombres á los hombres y de los hombres á los dioses. En este sentido los gentiles de Listris, ciudad, porque Sant Pablo sanó á un cojo, dijeron á voces de Sant Pablo y Sant Bernabé: dioses semejantes á los hombres han descendido á nos; y llamaban á Sant Bernabé, Júpiter, y á Sant Pablo, Mercurio, porque era (*lux. verbi*, que era el principal que hablaba y debía de tener fuerza ² y grande elocuencia en su habla. Esto parece por el capítulo 14 de los *Actos de los apóstoles*. Por esta misma razón lo llamaron y tuvieron por dios de todos los negocios, tractos, contrataciones, comercios y cuentas, y así de las mercaderías, porque más por palabras se suelen tractar que por otra manera. De allí también procedió aplicarle ser inventor del peso y de las medidas. También dijeron haber introducido ³ el arte y modo de luchar, y de ver una concha de galápagó ó de tortuga inventaron la vihuela ó otro semejante instrumento músico.⁴ A este dios Mercurio se sacrificaba ó atribuía el

añidian ¹ cada uno su piedra, como agora se hace á las cruces, porque la estátua ó idolo de Mercurio fuese luego cognoscida. Desto hace mención Salomón en el 20 capítulo de los *Proverbios*: *Si-cut qui mittit lapidan in acervum Aiercurii, itá qui tribuit insipienti lionorém*. Quiere Salomón decir que así como era vano y en valde echar aquellas piedras al monton que estaba cabe el idolo de Mercurio, y no por eso en sí ² dejaba de ser piedra, ó palo, ó de otra materia de lo que era, ni alcanzaba ser mejor; así, aunque el hombre insipiente y loco, que comunmente se toma en la Sagrada Escritura por el que vive en pecados, aunque lo pongan en honra y dignidad y alto estado, no por eso se hace mejor, antes vemos ser los tales peores. O de otra manera, como Mercurio sea el dios de los contratos y de las cuentas, en ellas se suelen poner unas pedrecitas que llamamos tantos, ó unos que llaman contadores de latón, que parecen de oro y no lo son. Y así, tomando por Mercurio el ayuntamiento ó monton de las cuentas, acaece que la pedrecita ó el contador de latón se pone por valor de uno; después ³ quitanselo de aquel lugar ⁴ suyo y pónenlo en otro, donde le hacen valer ciento, ó lo asientan en lugar y valor de ciento, pero en sí no vale más de uno. Por esta manera el hombre vicioso, indigno de lugar, ni estado honroso, aunque lo levanten y honren con alto estado y dignidad terrenal ó espiritual, que es sacallo de su lugar ínfimo y bajo, de sil vida y desmerecimientos propios, no por eso en sí vale más que valia cuando dél fué sacado y puesto en el á sí tan improprio. Al dios Mercurio ⁵ los mercaderes romanos celebraban su fiesta y ofrecíanle ⁶ sacrificios en el mes de mayo, según Macrobio, libro 1, capítulo 22, y juntamente á la diosa Ma^a, que se decía ser su madre.

CAPÍTULO CV

De los dioses mayores y menores que adoraba el gentilismo.

Y porque la multitud de los dioses que con tanta y tan tupida ceguedad ⁷ la loca

¹ piedras.—² era mejor.—³ quitase.—⁴ y púnese.—⁵ hacían.—⁶ sus.—⁷ me asombra.

¹ de las y.—² en la habla.—³ la manera —¹ Destos oficios destos dioses, Sant Augustin, y de los nombres de Júpiter y de otras muchas cosas á esto conciernten, asaz disputa Sant Augustin, libros 6 y 7, *De Civitate Del*, por muchos capítulos. gallo, según Homero, para dar á entender que á los letrados y mercaderes y todo hombre que trata negocios conviene velar y no pasar en sueño toda la noche. A las estátuas que estaban deste Mercurio en los caminos y encrucijadas, que solian ponerse por honra dél, los caminantes

gentilidad, y señaladamente la romana fingió ó inventó y adoró, dando honores divinos atribuyéndoles deidad, me asombra para que no me atreva á explicar ^{CXLVI} muchos en particular, porque todos, ninguno bastaría y sería ² componer grandes volúmenes, dejando por lo accesorio lo principal; por ende, para más brevemente dello expedirme, tomando el presente compendio débese considerar. Dividieron, pues, los gentiles idólatras, y potísimamente los romanos, sus dioses en tres géneros, ó en tres partes, según declara Sant Augustin en los libros de la *Ciudad de Dio**, como abajo se alegrará. El primer género de dioses nombraron selectos, que quiere decir apartadamente electos ó escogidos: el segundo género era los medio dioses, y el tercero dioses rústicos. Los primeros eran grandes y verdaderos dioses (según ellos decían), el principal de los cuales era Júpiter, y después dél Apolo, Martes, Saturno, Mercurio, Juno, Diana, Ortus, Venus y otros que cuenta Sant Augustin, libro 7, capítulo 2.^o *De Ciri- tate Dei'*. los varones eran veinte y dos y las mujeres menos, y todos no llegaban á treinta y dos. Estos eran dioses de padre y madre y celestiales, y sus figuras ponian en el S.^o cielo, porque decian ser inmortales. Y según Sant Augustin en el libro alegado, capítulo 4.^o, apenas se halló dios algunos destos selectos que los romanos tenían y adoraban por verdaderos y grandes y del todo dioses, que de algún crimen feo no fuese infamado, ú infame y digno de ser escarnecido y menospreciado. Solamente de Jano dice que no halla de qué culpalle, porque por aventura vivió innocentemente sin derrocar en fealdades. El segundo género era de medio dioses, porque no eran de ambos padres, sino de parte del padre ó de la madre que hobiese sido dios ó diosa, y de parte del padre ó de la madre hobiese sido mortal, ó por algunos hechos hazñosos fueron por los hombres stelificados ó glorificados. Destos fné Hércules, medio dios, porque su padre fné Júpiter, dios, y su madre fné Alcmena, mujer mortal, como parece por Séneca en la tragedia décima, cuyo título es *Hercules Oetxus*. carmine 9.^o Aquiles fué medio dios, porque su madre fué diosa, que se llamó Tetide, y su padre mortal, que fué Peleo. También Per- seo, hijo de Júpiter, y sn madre Danae. mortal, hija del rey Acrisi. Esculapio, hijo de Apolo y de Corónide, hembra mortal. Así Rómulo, hijo de Martes y de Ilia, hija de Numitor. rey de Albania. De Rómulo tracta Ovidio, libro 15 *Metamorphoseos*, in princi-

pió. Y así de otros monchos medio dioses de que trac-tan prolijamente los poetas, y Sant Augustin

CXLVI los tolos.—J hacer.

FR. BARTOLOME DE LAS CASAS *Ciudad de Dios*. Algunos fueron estimados por medio dioses por la excelencia de las obras que hicieron, sin ser de padre ó de madre diosa nacidos. Y destos fué Platón, el cual, por la excelencia de su sabiduría y virtud fué tenido por medio dios, de los gentiles, como Sant Augus- tin, 14 *De Cicitale Dei*, dice. Lo mismo fué de Osiris, ¹ rey primero de los argivos por muchos años, después de los Egipcios, á los cuales como estuviesen rudos y sin policía enseñoles munchas artes y entre ellas el beber del vino; y su mujer, que después se llamó Iside, los enseñó á leer y á escrebir. por las cuales obras fueron tenidos por medio dioses y adoraron y honraron con sacrificios. Y así fué ² cuasi de todos los que algunas cosas nuevas provechosas al bien público, en los pueblos y naciones *introduxerunt*. De los cuales tracta Sant Augustin, libro 18 *De Civitate Dei*. ó asaz los poetas están llenos dello. El tercero linaje de dioses ■* que los gentiles tuvieron, fueron los que pertenecían á las cosas naturales, porque á cada cosa natural ponian un dios y á cada uno daban oficios diversos, y así tantos dioses ⁴ eran cuantas cosas tenían, y lo que más es que más dioses hacían que cosas eran. Fué ³ tan profunda la ceguedad, ignorancia ó insania ó locura de los gentiles, que á cualquiera cosa ó á cualquiera operación un dios atribuian. Porque como vian algún efecto proceder de algún principio ó virtud efectiva, ignorando la verdadera y primera causa, luego aquella virtud estimaban ser divina, y por consiguiente ponianle nombre de deidad. Y" no bastó á aquella locura gentilica poner y distribuir la deidad á tantos dioses cuantas eran las especies de las cosas, pero aun á una cosa pusieron monchos dioses, como parece de las espigas ⁶; cnanto tiempo el grano sembrado estaba debajo de la tieria, tenia un dios cargo de aquella simiente, y esta ⁷ era hembra y se llamaba la diosa Sera: cuando salía sobre la tierra, tenia otra que se nombraba Segecia: cuando florecía, la diosa Flora; cuando la espiga era en leche ⁸ diéronla al dios Lacturo; cuando ⁹ hacia ñudos que erescia, el dios Xodoto; cuando maduraba, la diosa Matura; cuando la cogían, presidia la diosa Runcina; cuando las mieses cogían para ponellas en las trojas porque fuesen conservadas, la diosa Tutilina; diosa de las

i hijo.—³ del.—³ filé—⁴ tenían.—⁵ tachado de tal.—* las espigas tenían un dios; cuando semblaban tenían.—' se llamaba.—⁸ le daban.—⁹ maduraba, la diosa Matura.

pomas ó manzanas, Tomona, y así de las otras frutas. De los bueyes, Bnbona. De los dineros. la diosa l'eennia. Pusieron también dios distinto de lo alto de los montes, al cual nombraron Jugatino: de los collados ó cerros, la diosa Pollina; délos valles, la diosa Vallonia. Y esto es lo que dijeron los de Siria á Benadal, su rey, siendo vencidos de Achab, rey de Israel, creyendo que los hijos de Israel honraban el dios de las sierras ó montes, Jugatino, y que no adoraban Ja diosa Vallonia, ile los valles: *l>ii monlimn sunt dii co-riiin. ideo prirraltierunl adrsersas líos- sed pmjнемns contra eos in rallilms.* Creyendo (pie peleando en los valles no ¹ ayudara la diosa Vallonia á los israelitas, sino ¡i ellos que la solenizaban. Esto parece en el 3.º capítulo 20 de los *Payes*. Item, daban dioses muchos á solo un hombre: la diosa Encina, que era diosa de los partos, teniendo cargo de que la criatura saliese á luz fuera del vientre, de donde cobró el nombre Lucillo, que trae á luz la criatura, porque por otro nombre se dice Diana. De allí debemos haber heredado aquellas palabras que decimos á las mujeres preñadas, aunque con otra intención: Dios os alumbré; á esta invocaban las preñadas, según dice Plutarco en ios *Problemas*. Otro dios que decían Diespiter, que sacaba el parto del vientre. Tiene otro dios cargo de dar sentir al niño, y este se llama Sentiinuni. Otro Vitunum, que le da vida -. Otro presidia cuando el niño lloraba, que tuvo nombre Vagitano; otra diosa tenia cuidado cuando estaba en la cuna, que se llamó Cunina. Ruinina, diosa de las tectas. Otra diosa Mente, que le hacia buena voluntad. Con susotro dios que les daba buen consejo. Otra diosa Sentia, que le inspira buenas sentencias Otros tenían oficio de la crianza del niño, Una diosa presidia en el mamar ó beber, que llamaron Botina. Otra en el comer, que se decía Educa ó Ma-nudiica. Otra que guardaba el niño cuando comenzaba á andar yendo, que nombraban Abeona. Otra, cuando ³ volviese, dicha Adeo-na. Otra, Estimula y Agenoria y Estrenua, que los haga estrenuos y diligentes, que no sean dormilones ó perezosos. Cerca de los casamientos y de sus ritos ponían monchos destos dioses: uno Jungantino, que ayudaba y concertaba el casamiento. La diosa Virgi-

* las.—' otros tenían oficio de la crianza del: una diosa que presidia en el principio, que llamaron l'oli- na. otra Manudna, otra Adeona. of.a Abeona. Una tenia cargo de la comida Otra de la bebida. Otra de cuando comenzaba á andar yendo; otra de andar Teniendo. A todos los miembros del hombre también dieron su dios.—⁵ tomase á niense ², dios Subigo. la diosa Prima, la diosa Pertunda, la diosa Venus y el dios Priapo, los cuales tan torpes tenían sus oñorios que seria vergüenza rel'erillos. Plutarco, en los *Problemas* pone cinco dioses de los casamientos y de las bodas

por que les sucediesen bien: Júpiter adulto; Juno adulta; Venus; Snadela ó Lepos, que es la diosa de persuadir ó de elegante manera hablar, según dice Qnintiliaio, y principalmente Diana En honor de estos cinco dioses ponían cinco cirios ó hachas encendidas, no menos ni más, en todas las bodas, como dice Plutarco ². Llegó á tanto la sabiduría ó bestialidad de los ³ prudentes romanos, (pie constituyeron diosa de las hidiondas letrinas que llamamos necesarias. y á ollas adoraban, consegraban y hacían sacrificios; mas ¿quien se ha de maravillar de los (pie Dios por bondad libra con la lumbre de su fe de tales miserias y tinieblas, que mejores no fuesen los dioses de lo que éstos eran? pues eran dioses por juicio y locura de hombres hechos. Y esta diosa parece haberla tomado de los egipcianos, porque següin Sant Clemente, libro 5 ⁷ de su *Itinerario*, ellos fueron los primeros que á las letrinas adoraron, y lo que más abominable y horrible es, que también hicieron reverencia yhonoraron las ventosidades que de sí por abajo echan los hombres. ¿A qué vileza no se derrocara gente así ciega, que tan contra razón de hombres á cosas tan sucias ⁴ é ignominiosas dar divinos honores se snbjectase? Llamaron esta diosa Cloacina, diosa que presidia y guardaba sus albañares donde van á parar toda la multitud de las inmundicias que contienen en sí allegadas las letrinas ó necesarias. Merecían, según dice Lactancio, que siempre ⁵ tuvieran tal diosa pegada á sus narices⁶. La estátua desta diosa, como ⁷ fuese hallada por Tito Ticio, (pie con Rómulo reinó, en una gran privada ó albañal en Roma, no sabiendo cuya itnágen seria, determinó que se llamase Cloacina, que viene de cloaca en latín, que quiere decir al bañar hidiondo a do van á parar (como se dijo) todas las suciedades de las privadas A esta tan insigne diosa edificaron templo en Roma los romanos, según testifica Titu Livio, libro 3.º de la primera *Década* De todo lo qu' está dicho y referido destos dioses es testigo Sant Angnstin, libro 4.º, capítulo 8.º y 11 y 21 y 23 y en otros libros y muchas partes *Da Civilate Del.* Tu-

* Subignm.—⁵ de todo lo dicho es también testigo Sant Angustio, libro 4.º, capitulo 8 º, capitulo II, capitulo 21 y en otros muchos libros y capitules *De Ci- eitute Del.*—⁴ este género tercero de dioses.—⁴ dar divinos honores.—⁸ tuviesen.—⁶ pegada.—⁷ según.

vieron los romanos otro dios que aunque no era tan sucio y deshonesto como la pasada Cloacina era, empero testigo en los romanos de tanta insensibilidad y brutalidad. Este filé una piedra tosca, no labrada, sino sin figura, que pusieron por mojon y señal de los términos, y llamáronlo dios Término, ó dios de los términos, por la virtud y guarda del cual creían guardárseles y conservárseles los términos de sus ciudades y sitios particulares. A este dios Término, Numa Pompilio, segundo rey de los romanos, que finé el que señaló á Roma términos y ejidos públicos y repartió los sólares particulares, constituyó y dedicó un templo ó ermita en el monte Tarpeyo, y mandó que se le sacrificasen, no cosa animada, sino puchas ó poleadas, y las primicias de los frutos ó mieses de la tierra, y estos sacrificios se llamaban *terminalia*, y se celebraban á 23 dias de llebrero, porque aquel mes era consagrado al dios Término. Y así, en cada linde ó partición de tierras públicas ó de particulares tenían su dios de los términos. Cualquiera que el dios Término moviese, otra cualquiera persona lo podía sin pena matar, y si arase la tierra dellos, los bueyes y él eran sacros (conviene á saber) confiscados para aquel dios y que se los habían ², á lo que parece, de sacrificar. Dignamente se le hacían estos honores, porque decían que como el rey Turquino Prisco quisiese por voto que habia hecho, edificar en la peña Tarpeya un templo magnífico á los tres dioses Júpiter, Junoni y Minerva, y hallase allí muchas capillas y altares dedicados á diversos dioses, acordó de consáltalos por los agüeros, si era su voluntad dar lugar á Júpiter; todos diz que cayeron en el suelo y solo el dios Término se estuvo quedo. La razón dicen porque Saturno, padre de Júpiter, por querer tragar á Júpiter tragó á Término, y así, por Término finé de la boca del padre librado Júpiter. Debía, cierto, Saturno, tener bien ancho el garguero y buenos dientes, pues mascaba y tragaba á piedra tan grande y tan mazorral como era Término ³. Por manera que aquesta piedra tosca y dios Término resistió al dios Júpiter que tenían los romanos por dios máximo y omnipotente, y por aquí parece cuál seso tenían los romanos, pues no advertían en se afrentar que * un dios según ellos tan grande y de ³ cuyo poder tanto crédito tenían, que fuese así afrentado y resistido de una tosca piedra. Pero no es maravilla, pues poseidos de los demonios, estimando de sí poder hacer dioses

* de tanta.—¹ según.—³ al menos mejor.—¹ una piedra tosca.—⁵ quien tanto crédito.

DE LAS CASAS á cada vil criatura cada 283, ciegos no advertían. Y^r desto parece mojar y escarnecer Séneca, según refiere Sant Augustin, libro G, capítulo 10 *Ije Ciri-tale Dei*, numerando ciertas locuras ¹ que vido en los ritos y cerimonias que hacían los romanos á Júpiter. Uno significaba que á Júpiter rey de los dioses todos los otros dioses ² servian. Otro, que le declaraba las horas de entre dia y noche, para dar á entender qn' el sol y la luna y las estrellas y planetas, por los cuales se distinguen los tiempos, le eran obedientes. Otro, que se hacia verdugo y secutor de justicia de Júpiter, como qu' estaba pronto para ejecutar lo que le mandase. Otro mostrábase adulador y lisonjero, haciendo meneos con los brazos y manos, quasi aparejado á le aplacer en todo. Algunas matronas que creían ser amadas de Júpiter estaban sentadas en el Capitolio, que ³ finé templo de Júpiter, para con sola su presencia serville, quasi¹ como que en vellas el ídolo se deleitase, y así provocalle á que mayor amor les tuviese. Por manera que á quien todos los dioses servian como á rey suyo, el dios Término solo resistió siendo una tosca piedra. El templo deste dios Término, por encima siempre tenia en el Capitolio, ó donde lo hacían, un grande agujero, porque pues no dió lugar ³ á Júpiter ni á otro de los dioses siempre gozase libremente del cielo. De lo dicho tractan Dionisio Ali-carnaseo, libro 2 de las *Romanas historias*, Festo, y Lactancio, libro 1.^o, capítulo 20; Sant Augustin, libro 4.^o, capítulo 23 y libro 7.^o, capítulo 7.^o; Reda, libro *De natura rerum* Tita Livio, libro 1.^o de la Década 1.^a, hoja y media por andar, y en el quinto de aquella, quasi cerca del fin.

CAPÍTULO CVI

De otras divinidades que adoraban los antiquos.

Veneraban, lo mismo, al dios Silvano, por dios de las silvas y de los campos ¹. Este dios rústicamente anda por los campos sembrados, arrancando los sembrados y cortando las arboledas domésticas, como significa Virgilio en la égloga décima, que comienza: *Ertremum Arethusæ*, etc., y para aplacarlo que no hiciese aquellos males á los árboles y sembrados, le sacrificaban junto con la diosa Cores ⁷, según dice Horacio on el li-

¹ de los romanos —⁵ le.—³ era—⁴ que.—⁵ á los otros.—⁸ y.—¹ ú él leche.

bro de los sermones: *Tellurem porco, Silvano lacte piabant*. A Ceres ofrecían un puerco y á Silvano ' leche. Si con leche le ofreciesen cordero ó ² cabrito, no consta por los libros de los poetas, pero parece ser verisímil que con la leche cociesen algun cabrito ó cordero. Este se llama en lengua griega Pan, según dice Servio en el octavo de las *Eneidas*, y Sant Isidro, libro octavo, capítulo último de las *Etimologías*, el cual era formado en semejanza de toda la naturaleza, porque Pan quiere decir toda cosa. Pintábanlo con los rayos del Sol y con los cuernos de la Luna; su cara rubia; en el pecho una perla estrellada. La parte de abajo hacia las piernas tenía torpe y áspera; los pies y las uñas de cabra; la piel ó pellejo pintada de manchas, como pellejo de tigre. Traía una flauta con siete caños para tañer, etc. A este dios estaba en Roma consagrado un lugar que se decía Lupercal, debajo del monte Palatino, y este lugar era una cueva donde le tenían una estatua ó ídolo de metal y le sacrificaban. Erale consagrado el monte Liceo en Arcadia, que es región de Grecia que agora se nombra Morca, y fué el más antiguo dios de aquella tierra, según Dionisio, por lo cual fué llamado dios Pan Liceo, que quiere decir lobino, porque tienen también oficio de aventar y amedrentar los lobos por que no hagan mal á las ovejas. Por esto también le sacrificaban un perro (según refiere Plutarco), porque el perro es enemigo de los lobos. Cuando se hacían sus fiestas, que era por el mes de febrero, los que las celebraban andaban desnudos en cueros, solamente ³ las partes vergonzosas cubiertas con pellejos de animales que en su altar se sacrificaban, según dice Dionisio Alicarnaseo, libro primero, plana 49 de sus *Historias romanas*. Los cuales andaban corriendo por las plazas y á todos los que topaban daban deshonestamente con los pellejos que llevaban en las manos, á los cuales golpes las mujeres se ofrecían voluntarias porque serviales para concebir, ó bien parir provechoso ⁴ estimaban. Esto instituyó Evandro, rey que fué de un monte donde edificó un lugar, y los tiempos andando fué allí edificada Roma, según Titu Livio al principio del primero libro de la primera década, y Virgilio: *Tum rex Erandrus Romance conditor urbis*. Porque antes que Roma se edificase, vino Evandrio de Arcadia y trujo consigo gente y pobló en aquella comarca, como parece por Dionisio en el libro alegado. Destos que celebraban estas fiestas que llamaban Lupercos, que tanto es como ¹⁴⁷ decir lupinos ó lobinos, y las fiestas lupercalia, que canta Virgilio, 8 de las *Eneidas*! *Hiñe exultantes salios miclosque*

lupercos; donde Servio trata esto á la larga, y Marco Varron, libro 9 *De lingua latina*, y Plutarco en los *Problemas*, plana 458, y Sant Augustin toca dellos, libro 18, capítulo 12. Otro tropel de dioses que presidían en los montes, riscos y campos, tenía la sabiduría romana, como eran los faunos, los cuales, según los poetas, había engendrado Faunus, hijo del rey Pico de Roma y padre del rey Latino. Item, adoraban por la misma causa los Sátiros y Panes, y fingían los poetas que tenían cuernos en la cabeza y los pies de cabras. Por la misma razón adoraban las ninfas, que no sólo diosas de las aguas, pero también de las tierras, montes y valles, las estimaban, y ² los nombres deltas son Nereides, Napeas, Naya-des, Oreades, Driades, Hamadriades. De las primeras, Estaeio, libro 3. De las segundas Virgilio: *Fáciles venerare Napeas*. De las terceras Virgilio, en la égloga G.^a: *Aegle Raia-dum pulcherrima jamque videnti*, etc. De las cuartas, Ovidio, libro 8: *Talibus agrestem compellat Oreadam dictis*. De las quintas en la epístola: *Aut quict semidea Driades Faunique bicornes*. De las sextas, Virgilio, égloga 10: *Jam ñeque Hamadryades rursus, neo carmina nobis ipsa placent*, etc. Y todos estos nombres son del número plural, porque de cada uno había ninfas muchas, de las cuales unas eran diosas de las fuentes, otras de los rios, otras de la mar, otras de los montes, otras de las selvas, otras de los valles y otras de los campos. Así como las Oreades presidían y eran diosas de los montes. Las ³ Napeas ⁴ eran ninfas de las silvas. Las ³ Driades de los árboles, y que entre ellos habitaban. Las Hamadriades, que naseían con los árboles y con ellos perecían. Las Nereides, ninfas de la mar, porque eran hijas de Nereo, dios de la mar. Las Náyades, ninfas ⁶ de las fuentes y de los rios. Y así de las demás. Desto habla Servio en los lugares arriba citados de Virgilio, y Sant Isidro, libro 8, capítulo último de las *Etimologías*. Todos los dioses deste género tercero se llamaron entre los poetas los dioses rústicos, que no se les dió aposento en el cielo con los dioses nobles selectos ni con los medio dioses. Por esto no los llamó el gran dios Júpiter á consejo cuando determinó de destruir el mundo con el diluvio Deucalionis de que arriba en el capítulo ... hicimos mención, por la guerra que los gigantes hicieron contra

' estimaban.—⁵ son. —⁵ Nere—⁴ de las.—⁸ hamadriades, de los árboles.—⁶ los rios que.

¹⁴⁷ lacte.—' carnero.—s sus.—⁴ se estimaba.

los dioses para quitarles el cielo. Pero por que moraban estos dioses rústicos en la tierra, porque no se les destruyese totalmente su habitación, no quiso Júpiter destruirla tierra con el diluvio, sino solos los hombres. Filé celebrado este consejo en el palacio real de Júpiter, que es aquella raya blanca que vemos de noche en el cielo y llamamos el camino de Santiago. En griego se dice Galaxia y en latin *laetea*, que quiere decir de leche. Todo esto parece por Ovidio, libro 1, *Meta m orphoscros*:

*Concliumq̄t roc̄nt-, teniit̄ mora nidia rocotos. Est na
x̄nbl̄n̄s ciclo manifest̄o sereno, Laetea numen habet,
candare notabilis ipso.*

Et infra:

*Sunt mihi, semldei, sunt rustica numina Fauni Et
Xijn̄jdiir. Satyriq̄nc et monticolrr Sylrani (¿nos q̄im.i'im
cieli nondinn diynn̄mur honore (¿uas dedim̄iis, certa térras
habitare sinamus, etc.*

El número destes rústicos dioses fué sobre trecientos y veinte, según Marco Varron en el libro que hizo de las cosas sagradas, y testificalo Sant Augustin, libro G, capítulo ... *De Ciritate Dei*. Quién sean los dioses que aquí se dice sátiros, arriba en el capítulo ... cuando hablamos del dios Baco Dionisio cuáles eran dejimos '. Adoraron los romanos á los cinocéfalos, que son unos animales que tienen los cuerpos como de hombres (cuasi del género de monas, según Solino, capítulo 40, et Diodoro, libro 4, capítulo 3, y Sant Isidro, libro 11, capítulo 3 de las *Etimologías*, y Nicolao Perotto), pero tienen las cabezas y dientes de perros. Estos animales son de tan vivos sentidos é instinto natural, que munchos creyeron que eran hombres, pero no es verdad, según Sant Augustio, de los cuales habla, libro 2, capítulo 14, y libro 1G, capítulo 8, y Diodoro y Eliano en su *Historia*, y otros autores. Cuéntase dellos que los egipcios, en tiempo de los Ptolomeos. reyes de Egipto, enseñaban á estos animales á leer, y á saltar y á cantar al son de una flauta, y á tañer harpa; después de hecho esto con tanto cognoscimiento, pedían la paga, y si algo les daban, lo ponían en una bolsa que allí tenían ó se les ponía, como si fueran personas racionales. Su comida es las bestias que cazan, las cuales fácilmente ², porque son vehementísimos en correr, alcanzan. En especial comen cabras monteses y búfanos, y las carnes que han de comer, hechas pedazos al Sol las asan. Su bebida es leche, y ³ si se lo dan, de muy buena gana beben i

vino; y con tanta decencia y modestia y manera de honestidad toman la comida con las manos y la llegan á la boca, como un hombre limpio y honesto puede tomarla y comella '. No hablan, sino aullan y ladran. Tiene sobre ellos gran señorío la Luna; cuando está la Luna en conjunción con el Sol, qn'es lo que decimos eclipsi. los machos dellos ni ven ni comen; andan los ojos en tierra, todos llenos de tristeza, cuasi doliéndose del mal de la Luna; las hembras tampoco ven, y son como los machos afligidas, y córreles sangre por las partes inferiores, y por esta causa los sacerdotes de Egipto criaban estos animales por saber la disposición de la Lona en los equinocios, qu' es la igualdad de la noche y del día; no solamente cada hora del día orinan doce veces y otras tantas en la noche, pero también las mismas veces ladran; son bestias iracundísimas y fieras, según Plinio, libro 9, capítulo 54, y lujuriosísimas más que decirse puede. Todas estas y otras pro-priedades destes cinocéfalos están escripias en el libro *De natura aiiiinalium*, cogido de Eliano, Porfirio, Heliodoro y Opiano, libro 3, capítulo 5, y libro G, capítulos 4S, 49 y 50 La causa por que los gitanos adoraron á estas bestias fué porque, como arriba fué dicho, tuvieron por dios á Osiris. Este tuvo un hijo que se llamó Anubis, el cual acompañó á su padre Osiris en su peregrinación y tomó por insignias ó armas una cabeza de un perro, y también porque fué guardador del cuerpo de Osiris, y para significar esta guarda, como el perro sea bueno para guardar, acordaron de adorar al dios Anubis en figura de la cabeza de un perro, según Diodoro, libro 2, capítulo 4, y Ensebio, libro 2, capítulo 1, *De prcvparatione Évangélica*. Otros dicen que ³ por este cinocéfalo entendieron ⁴ Mercurio Hermete, natural egipcio, según Servio, sobre aquello del Virgilio, libro 8: *Oninigcm̄n̄icq̄c deuni monstra et latrator Anubis*. El cual, como fuese sapientísimo y sagacísimo, lo figuraron con cabeza de perro, como el perro sea animal más sagaz que los otros animales Y en este sentido lo toma Sant Augustin haberlo adorado los romanos; (conviene á saber que) cuando adoraban los cinocéfalos, en ellos adoran á Mercurio Hermete. Tócalo en el libro 3, capítulo 12 *De Ciritate Dei: Miror sane, inq̄nit, si scilicet Be- recynt̄biapeperit̄cinocphal̄nm. scilicet ipsnm Mercnrium q̄iū longo postea cénit e.r* ¿Egipto, etcétera. Lo mismo dice Sant Isidro, libro 8, capítulo último. Este adoraron los romanos

⁴ por estos cinocéfalos.—³ los gitanos.—³ aqueste.—⁴ por

* á los susodichos.—³ alcanzan.—³ algunas veces ' vino.

por dios, tomándolo de Egipto como los otros muchos que de los egipcios á sí aplicaron para adorados. Así lo confiesa Lucano, libro 8, hablando en el mismo reino de Egipto:

*in. templa tu-im llamaría acepimux l\$\$\$\$\$\$in
Semith-ax que cartex et xixt ra jubentia luetux Jlt quem tu
plangex hoinlnem textarix Oxirim.*

Fueron muchos Mercurios ó Hércules, según Sant Augustin enseña, libro 8, capítulo 26. Destos dioses trabaja Sant Augustin referir mucho en el 6 y 7 libro *De Cũ- ritale Dci*, ó al cabo confiesa no haber dicho dollos la mínima parte. Juan Bocacio, en trece libros que compuso de la genealogía de los dioses, no tracta destos rústicos dioses, sino de los dos géneros primeros, conviene á saber, de los selectos y medios dioses. Marco Vnrron *, que filé curiosísimo en esta materia, según Sant Augustin, libros 7 y G, y en los demás, escribió cuarenta y dos volú- mines, en los cuales todos ó quasi todos solamente tracto destos dioses rústicos, en los cuales habían los otros autores callado. Y con todo esto aún no se cree haber contádo- los todos, según el número infinito dellos. Véase los lugares alegados, y Ovidio in libro *Faaturum*, y quasi en todo el proceso poético. Y porque tocamos arriba de la guerra que tuvieron los gigantes contra los dioses y hay cosas que decir della que toca á la vanidad ² y errores de los gentiles, no fuera del que pretende nuestro propósito, quiero dar un poco de cognoscimiento y noticia della. Cuéntala Ovidio en el 5 *Mctamorko- seos* y en el 2 *De faslis*, diciendo que la tierra parió á Tifoeo, gigante, el cual, moviendo guerra contra los dioses, ellos huyeron por se guarecer, con gran temor, hasta Egipto, y Tifoeo, siguiendo el alcance, no pudiendo los dioses más huir, ni saber qué remedio tenerse para escaparse, mudaron sus figuras, con vertiéndose: Júpiter, el muy poderoso señor, se mudó en carnero; Febo en cuervo; Baco en cabrón; Diana en cierva; Juno en vaca blanca; Venus en pescado; Mercurio en cigüeña. Teodoncio refiere desta manera esta fábula, y dice que Júpiter se convirtió en águila, ó Tan en rio lo más del é alguna parte dél en pescado, y la parte que se tornó rio se tornó después en cabrón, por la cual figura dicen que Júpiter después puso en el cielo la figura de Capricornio. Esta guerra es poética ficción y pertenece á la exposición alegórica, de la cual no conviene al presente ocuparnos, por ahorrar tiempo. La verdad es ³, segun la historia ¹ de ⁴ ellos.—⁵ dicho.—⁵ muriera.—⁴ mostrar.—⁸ de.

Ennio que llaman sacra, de que ya en el capítulo ... hicimos mención, Júpiter tuvo dos guerras: la primera cuando peleó contra los titanos para librar á su padre Saturno de las prisiones; la segunda cuando ¹ los titanos pelearon con él para quitarle el reino despees que ² Júpiter ahuyentó á Saturno, su padre, y el padre se recogió á Italia, como ya fué arriba en el capítulo ... dicho. Vencidos los titanos, quedó señor de Grecia Júpiter, donde todo el resto de su vida vivió en paz. Desto dice Lactancio, libro 1, capítulo 10: *Jupiter Xatnrnum c.rpulil et fugarit, et cum patermim soliuui per rim et per arma ccrpisset rallo e-sl a Titanis lascessilus quod humano generi principium fuit majore. Qui- lms cictis, et. pace in perpetuum comparata, reliquam ritam siiam tu staprisadulteriisque coumupsit*, etc. Dice que fué esta guerra principio de todos los males del linaje humano, porque en esta guerra venció Júpiter á los titanos, y así vivió; pero si ³ fuera vencido y muriera, no se hiciera ser tenido y adorado por dios, ni á sus hijos y sucesores, mandándose hacer templos y constituyendo ritos y diversos sacrificios que se les ofreciesen. De donde muerto él y sepultado en los infiernos, se introdujo y corroboró la costumbre más desenfadada de tener y adorar por dioses á el Júpiter, á Diana, Mars, Mercurio, Apolo, Juno, Ceres, Hércules é otros muchos que fueron ó se decían del linaje de Júpiter. Fué asimismo esta guerra principio de todos los males, porque por la grande victoria que Júpiter de aquellos titanos alcanzó, quedó hecho muy grande y poderoso señor sin tener quien le osase resistir. De donde tuvo tiempo y lugar de extender y dilatar la idolatría, haciéndose adorar á sí é á sus deudos y parientes, lo que no pudiera hacer si hobiera quien le resistiera y no obedeciera, pero púdoło hacer por salir así vencedor. Quanto á lo que toca á la fábula de Ovidio en que trata desta guerra de los gigantes contra los dioses, solamente quiero aquí decir la razón por que Ovidio y los otros poetas dijeron haber huido los dioses á Egipto y mudado las figuras en aquellos animales. Y esta entre otras principalmente fué, conviene á saber, para ⁴ significar la costumbre que los egipcianos tenían, extraña de las otras gentes en el adorar á los dioses. Las otras gentes, todas idólatras, tuvieron uso de adorar sus falsos dioses en las figuras propias de hombres cuando los dioses eran hombres, y llamándolos por sus nombres; pero la gente ⁵ egipcia no los adoraban en

\$\$\$\$\$\$\$ según.—⁵ dellos.—⁵ que —⁴ que los.

las propias figuras, sino cu las de bestias, y nombrábanlos por otros nombres Como en figura do perros algunos; otros en las de carneros, y otros en otras diversas, como por muchos ejemplos que arriba liemos traído puede verse. O podemos decir que los dioses que las otras naciones en sus tierras adoraban, eran adorados de aquella manera hasta llegar á Egipto exclusive; pero en llega mío al reino de Egipto, dejaban de ser adorados, y allí adoraban las bestias. Esto se prueba por la historia del *Exodo*, capítulo 8, donde cuando Moisen y Aaron pedían licencia al rey Faraón para ir al desierto á hacer sacrificio al verdadero Dios, y diciéndoles Faraón que aquel sacrificio á su dios hiciesen allí en Egipto, respondió Moisés: *Xeqiiiqnitin fieripotcs!; aboniinationcsogiptorium iuimolabiniis Deo nostro: quia si maclarerinius ea qi(v Eglptii eoliml, corani eis lapidibus nos obruent;* eso no puede ser, porque sacrificaremos á nuestro señor lo que sacrifican vuestros egipcianos á sus dioses, y esto es abominable delante nuestro verdadero Dios; ó sacrificaremos las cosas que nuestro Dios no manda, y estas son los animales que vosotros teneis por dioses, como cabras y ovejas y bueyes. Y si esto hiciéremos, los egipcianos nos matarán á pedradas. De aquí procedía el ^{CXLIX} aborrecimiento que la gente de Egipto tenia á los pastores de ovejas, como se escribe, *Génesis*, eapítplo 4G, en el fin: *Egyptii detestantes onincs pastores ovium.* Y era la causa por que los pastores de las ovejas algunas veces las hieren y apalean y también las matan. Pues como los egipcios tengan y adoren por dioses á las ovejas y carneros ², tenían por profanos y sacrilegos á los pastores, y por consiguiente aborrecíanlos. Esto parece confirmarse por sentencia de Ju venal, en la sátira que comienza: *Qitis nesciat, Gol/tsc'*, donde pone que en Egipto no adoran los dioses que honran las otras gentes, como adoren los peces, carneros, perros y cigüeñas:

Quin nxciat, Vulusi. Bith i/nice. qu dio, dentens lio pirrt ftnr:im scr!>; 'itibu< ilini. Hile i trri lmx, ble jdxrem Jumnix illie Opphl i tutu Cñieii veicruniUr, itcmn Dianam, etc.

Esta costumbre, pues, quisieron los poetas significar tener los egipcios *, diciendo que los dioses mudaron sus figuras cuando huyeron de Tifoeo á Egipto, conviene á saber, que en Egipto no adoraban los dioses en sus propias ligaras, sino en las de las bestias. Tornóse Apolo en cuervo, porque como Apolo sea dios de los agüeros y adevinaeion, y el cuervo sea tenido por ave más aparejada para aquello, por tener más diferencias de voces *, según 8a nt l- 'ulgencio en el libro 1 *Mitholo- gicon*. fuéle

delicado el cuervo más que otra ave alguna. El dios Bico so tornó cabrón, por sor el dios del vino. El cabrón es calidísimo de eomplision, y naturalmente lujuriosísimo; concuerda con el vino, por lo cual Sant Pablo prohíbe que no usemos demasíadamente dél -. Diana, qu'esla Luna, fué tornada en cierva por la conviniencia que tiene, porque la ³ Luna es diosa de los cazado- reo ó de la caza, según Ovidio, libros 2 y 3 *Mctlnntiorphoseos*. Item, la cuerva es ligerísima, como no ⁴ le haya proveído para se defender de sus contrarios otras armas la Xaraleza, sino el correr ó huir; así la Luna es más ligera que lo« otros seis planetas, como corra su curso en menos de un mes, y los otros han menester moncho más tiempo. Juno tomó figurado vaca blanca, porque por .1 uno, que fué mujer de Júpiter, y por consiguiente mayor de los dioses, es significada por la Tierra, á la cual conviene la vaca por ser animal provechoso, así ³ para fructificar engendrando como en trabajar labrando para dar mantenimiento á las gentes. Es blanca la vaca por la significación, jorque en invierno blanquea y se liaee más fuerte para fructificar cuando se cubre de hielo y nieves. Yenus se tornó en pescado, que de su natura es húmido, para significar los apetitos carnales que nacen de demasiada humillad, mayormente los pescados mariscos ó de la mar, que de aquellos vicios suelen ser más eficaz causa. Mercurio se tornó en cigüeña ó en ibis, que es semejante á la cigüeña, la cual come y destruye las serpientes como en Egipto, que si ⁶ cigüeñas ó ibis no hubiese, no seria la tierra habitable, por la multitud de las serpientes que á Egipto de Etiopia concurren y cansan pestilencia, según dice Solino, eapítplo Jó, y Tul io en el 2 libro *De natura deorum*, donde dice: *Vclut ibes marinrun rint serpentiun couficiunt cuin sint aves excelscv, rigidis criiribus, corneo procero- que rostro arertunt pestem ab DEgij toenm ro- /neres cingues ex rastitale Lgbia rento africo inreetas, interficinnt atqnc consitmiint*, etc. Y por esta cansa tanto crecen los egipcianos de ver á las ~ ibes cigüeñas, que las sirven y adoran por dios, según dice Juvenal y arriba pareció ⁸, donde tractamos de los dioses de Egipto. Conviene aquesta propiedad á Mercurio to ándolo por las dichas palabras, que

¹ porque —' vino.—³ cierva no tiene —¹ tenga otras armas más principales. — ⁶ fructificando.—⁶ no las—' serpie.—⁸ cuando.

son de tal propiedad que Jas iras y enemistades que están en los corazones de los hombres, más perniciosas que las serpientes ponzoñosas, y causan en los pueblos turbaciones peores que pestilencias, totalmente aplacan y hacen las tierras y casas habitables de hombres, por la ¹ concordia, amistad, y humana conversación.

CAPÍTULO CVII

Trátase de Rómulo, de Jano y de Noé.

Tornemos á contar los dioses selectos y principales de los romanos, aunque á vueltas dellos pormemos los que se ofrecieren, porque guardar orden donde tanta desorden hobo, parecíeme cosa desordenada, y² más orden será, si no me engaño, ahorrar trabajo. Y no es raro dejar para la postre aquel primero poblador de Roma que tan nombrado fué, llamado Pómulo. La divinidad de aqueste se tuvo por admirable, como dice Tulio en el 3.º libro de *República*, y él della se admiraba, porque se vea también la ceguedad del padre de la elocuencia, Tnlío. Tráelo Sant Augustin, libro 22, capítulo G.º de la *Ciudad, de Dios*. Fué tanta su divinidad que los cónsules del Senado ³ (según fama) un día que hizo monchos truenos y relámpagos lo hicieron pedazos, publicando que lo había muerto un rayo. Y⁴ como el pueblo rudo romano anduviese sospechoso ⁴ desto, por la súbita ausencia de Rómulo, y se comenzase á alterar contra los padres del Senado, aplacóse el escándalo con que Julio Prócnlo hizo juramento ⁵ testificando ⁶ á todos: Rómulo, ¡oh quirites romanos! el padre y rey desta ciudad, tened por cierto que esta mañana lo vide súptamente descender del cielo, y se me puso delante. Y como yo estuviese lleno de temor y con reverencia no le osase mirar, suplicándole que me diese licencia para miralle, respondiome: anda, ve, anuncia á los romanos que los dioses celestiales tienen determinado que esta mi⁷ Roma será cabeza del mundo; por tanto, siempre se den al ejercicio de las armas, y sean ciertos, y así á sus sucesores los que después dellos vinieren, lo afirmen, que ningunas riquezas humanas podrán resistir á las armas de los romanos. Y estas cosas dichas Rómulo se subió en lo alto. Esto así como está dicho refiere Tito Livio en el primer libro de la primera Década, hoja 4, plana 2.^a. Y⁸ añade Tito Livio que fué cosa

se quietó el deseo que ¹ todos tenían de su Rómulo y fueron consolados sabida su inmortalidad. Todo esto dice Tito Livio, porque se vea de cuánta ceguedad la gente antigua sin cog-noscimiento del verdadero Dios fué herida, y que ² para confirmarlos en ella y en los errores de la idolatría, el demonio le apareciese á aquel romano, que debía ser persona de gran autoridad, mostrando ser Rómulo y fingendo estar en los cielos colocado immor- tal, para que de allí adelante por dios lo adorasen. Que estos prestigios pueda hacer el diablo (con permiso de Dios) arriba queda largamente probado. Adoraron á Rómulo so esto nombre Qnirino, los romanos, pero las otras gentes no, sino debajo de su propio nombre Rómulo. Este nombre Quirino se le puso por cierto acacimiento, conviene á saber, según las cautelas y los engaños del diablo, ³ de lo cual se dice así: que una vez el asta de la lanza de Rómulo en el monte Palatino haber florecido para muestra de su santidad. *Hasta*, en griego ⁴ se dice *Quiris'*, de allí vino Quirins, y de Quirinus salió Quirites, que son los soldados que llevan picas ó lanzas. De allí también tuvo su principio llamarse Quirites los romanos. Y. asilo interpreta Sant Isidro, libro 5, capítulo 9 *Ethiuioloyiarum*, de donde salió el decreto que comienza: *Jus Quíitum, idestromano- rum prima definitio*, en el libro de les Decretos que compuso Graciano. El otro principal dios de los romanos fué Jano, que presidia en las puertas haciendo camino, y abría las puertas á los otros menores dioses ⁵, y así es dios portero de todas las puertas, de donde vino llamarse la puerta en latín *Jauua*. Era dios de las entradas y salidas y rector ó guiador de los caminantes ⁶ y fué el primero que constituyó templos á los dioses ⁷ y los ritos y sacrificios que se les debían hacer en Italia. Fué también el que inventó y mandó echar cuño á la moneda. Dijeron algunos que en tiempo que reinó Jano. la casa de cada uno fué de religión y sanctidad proveída. Por estas ⁸ prerrogativas, en todos los sacrificios de los otros dioses, primero que á otro dios lo invocaban y lo primero de los sacrificios le ofrecían, y el mes de Enero cual el primero del año le consagraron, por lo cual no sin razón le llamaron Jano, y de allí, al

¹ de.—² los.—³ de quese dice y dícese así.—⁴ quiere decir.—⁵ para rescibir la simiente ordenada á la generación, y así < s dios de las puertas y entradas y salidas—⁶ y por esto y por esta causa.—⁷ en Italia,—⁸ causa.

¹ buena.—² es.—³ I> hicieron.— * de la súbita.— ⁴ diciendo.—⁵ en el.—⁶ ciudad. maravillosa cuánta fê y credulidad se dio por todo el pueblo y por el ejército á las palabras de Próculo Julio, y cómo

mes, Januario. Todo esto dice Macrobio, libro 1.º, capítulo 9 y capítulo 13, y Sant Isidro, libro 8, capítulo último *Ethimologiarum*. Pintábanlo ^{CL} en un trono real puesto, con un scetro y unas llaves en las manos, como buen rey é inventor de las puertas y ² cerraduras y llaves. Poníanle dos caras, una detrás y otra delante, para significar la prudencia de que lia de estar adornado el rey, el cual debe tener reciente memoria de las cosas pasadas, y ésta se alcanza leyendo las historias, y esta es la primera cara. La segunda, la provisión discreta y justa en las cosas por venir. Y estas fueron dos diosas que adoraron los romanos también, las cuales dijeron ser compañeras de la divinidad, según Macrobio, y llamáronlas Antevería y Postverta, dando á entender que el rey todas las cosas presentes y futuras debe considerar, y con el consejo y providencia ver. Otros lo pintaban con cuatro caras, cuasi todas cuatro partes ³ principales del mundo con su majestad abrazase y las considerase, porque solían decir los poetas que Jano era el mundo. Todos estos disparates y errores reprueba largamente Sant Augustin en el libro 7.º ⁴, 6.º y 7.º y 8.º capítulos de la *Ciudad de Dios*. Es aquí de considerar que aqueste Jano, según Beroso, en el libro 3.º de las *Antigüedades*, fué Noé, al cual ⁵ los armenios le pusieron por sobrenombre Jano, por razón del vino que hizo, porque en la lengua de Armenia suena ó significa lo que en latín *vitifer* y *vj-nifer*, traedor de vides y de vino. El cual, como fuese justísimo y perfecto, según la Scriptura divina por tal lo ensoalza, *Génesis*, 6, y también sapientísimo ⁶, lo primero enseñó á los hombres la sacra Teología, conviene á saber, cómo se había Dios de adorar y servir con sacrificios, y lo segimdo, instruyéndolo en cómo habían de guardar justicia. Item, en la simple agricultura, curando más de la religión y de las buenas costumbres, que la opulencia y deleites que á los vicios provocan. Lo tercero á los que le pareció dió doctrina en toda humana sabiduría, descubriendo muchos secretos de naturaleza; los cursos de los cielos ordenó, los meses y los años, de todo lo cual escribió muchos y notables libros. Y porque con el gran cuidado ⁷ que tenia de la multiplicación del linaje humano, por cumplir el devino precepto, después de multiplicadas las gentes en Armenia y las provincias comarcanas ⁸, las cuales en breve tiempo fueron de hombres llenas porque, según el mismo Beroso, parían las mujeres de cada parto dos, macho y hembra, porque ni Dios, ni la naturaleza ¹ jamás faltan en lo necesario, y no morían sino después de muchos años, porque Dios los había ² bendecido para que

multiplicasen y hinchiesen la tierra, y así, de necesidad habían en breve de multiplicar (como los panes y los peces fueren multiplicados por la bendición de Cristo). Partiósse de Armenia con su mujer y sus tres hijos y gente para poblar las tierras que llaman colonias, y vino á Ponto, región de Asia la Menor (según ³ Filón, judío, escribe de la multiplicación del linaje humano) y de allí ⁴ en sus barcos ó navios, cuales por entonces se podían hacer, navegó, enseñando la cosmografía de Asia á Sem su mayor hijo, y á Chain la costa ó rbe- ra de áfrica, y á Japeto la de Europa por todo el mar Mediterráneo hasta el estrecho del mar Occéano que llamamos de Gibraltar, señalando á cada uno una de las tres partes del mundo que había de poblar, y dejando en las riberas de la mar pobladores y colonias, y al cabo vino á Italia y reinó en ella hasta que murió. Otra vez, en el año décimo del reinado de Niño vino de Africa en España (según Beroso en el p.º libro) y se cree que hacia ⁵ las Esturias, y allí pobló dos pueblos; al uno llamó Noela y al otro Noegla, los cuales nombres duraron hasta la edad de Plinio, como parece por el mismo libro 4.º, capítulo 20. Todos estos caminos que hacía Noé y diligencia que ponía en la población del mundo que refiere Beroso, son bien creíbles, porque muy verisímil es, pues tenia dello precepto de Dios, y en trecientos y cincuenta años que después que salió del arca vivió, no se ha de creer que estuvo encerrado en un lugar, ni tampoco dormía todo el tiempo, ni estaba ocioso. Y como en Armenia, donde paró el arca Noé, comenzó á ser cognoscido, y aquel fué, después el diluvio, su principio, y en Italia su fin, por esto ⁶ las gentes de estos dos reinos ó regiones, creyendo haber sido trasladado en ánima de los cuerpos celestiales, tuviéronlo por dios ⁷ y lucieronle divinos honores. Pusiéronle muchos nombres ó sobrenombres; llamaron cielo, sol, caos, simiente del mundo, padre de los dioses mayores y menores, ánima del mundo que mueve los cielos, los elementos, animales, árboles y los hombres; dios de paz, de justicia y de sanctidad que desecha lo malo y guarda lo bueno; por estas excelencias aquellas dos gentes armenias é italianas lo figuraban por

¹ nunca.—² bendicto.—³ dice —⁴ vino á Italia.— ⁵ el Andalucía.—⁶ e8tas dos nació.—⁷ dando.

^{CL} con un —² llaves.—³ del mundo.—⁴ capítulo. - ' se le puso por sobrenombre Jano.— ⁸ de.—¹ y diligencia.— • y enseñádoles.

el curso del Sol y movimiento de la Luna, y con sceptro real con que castigaba los malos y los desterraba de la congregación de los buenos, y con castidad del cuerpo y sanctidad del ánimo, y con dos llaves, la una de religión y la otra de felicidad. No menos de su mujer que debía ser sandísima, sintieron aquellas gentes Llamáronla Tylliea, que quiere decir madre de todas las gentes; Arcia, que ² suena tierra; Esta, de donde vino Vesta, que significa lluego, porque era reina de las cosas sacras ³, y porque enseñaba á las niñas doncellas que siempre tuviesen cargo de tener lluego perpetuo sacro sin que jamás se apagase, en memoria del que descendió del cielo que consumió el sacrificio que Noé ofreció á Dios luego que salió del arca. Y es probable haber descendido lluego del cielo (que consumió el sacrificio de Noé. porque dice la Scriptura que fué agradable á Dios aquel sacrificio, y siempre lo mostraba Dios enviando lluego del cielo que consumía el sacrificio, como parece *Lcritico*, 10, y del sacrificio de Elias en Carmelo, 3 *liegnin*, 18 y en el sacrificio de Abel, *Génesis*, 4, donde se dice; *liespxit Dominas ad Abel el ad manera*; capítulo 19 dice otra translación: *iiiflamaril* con lluego que descendió del cielo. Así lo afirma el maestro de las *Historias*, capítulo 20 sobre el *Génesis*. Así que por memoria de aquel lluego, Esta ó Vesta, mujer de Noé, y por ordenación de Noé constituyó que liobiese siempre lluego, y ensoñaba las doncellas que tuviesen cargo de la conservación perpetua dél. Y esto es lo que Beroso dice en el libro 3.^o; lo mismo repite en el libro 5.^o, hablando del 4.^o rey de Babilonia. Esto también testifica Eabio Pictor en el principio ó poco después del principio del primer libro del ¹ siglo dorado. El cual, todo lo arriba de Jano dicho por los poetas y autores atribuye á Jano, que según Beroso fué Noé, así como que fué el primero que enseñó ³ hacer templos y altares y sacrificios ^B, y que por esta prerrogativa le concedieron que primero que á otro dios fuese invocado y el principio de todos los sacrificios á él se dedicase. Item, aplicábanle las llaves de las puertas y cerraduras y que por él se llamaron las puertas januas, etc. Dice asimismo Eabio Pictor que su mujer Vesta fué la primera ⁷ reina, como si dijese sacerdotisa de las cosas sagradas, la cual enseñaba las vírgenes á que tuviesen cuidado de ⁸ tener perpetuamente aquel lluego encendido sagrado. Y que hable de Noé y de su mujer Vesta parece lo primero por lo que arriba ⁷ refiere que aqueste Jano fué el primero que ² mostró el vino, y el trigo, principalmente para ofrecer en sacrificio y ejercicio de religión: ³ *Vinum et far primas illis doeuil Jamis, ad sacrificia et religionem magis*

cpiam ad esnmetpotus;xia negando que también se pueda usar del vino y pan para mantenimiento y bebida templadamente, como CLI significa Ovidio, primo *De fastis*; ⁵ lo segundo, por lo «pie dice de Vesta que fué la primera que enseñó alas vírgenes conservar el huego sacro, en lo cual concuerda con la sentencia de Beroso. Concuerda también Marco Catón en el libro de los *Orígenes*, aunque no se hallan dél sino ciertos pedazos, en los-cuales, hablando del origen de Italia dice que comenzó el siglo dorado siendo príncipes Jano Camese y Saturno, gente fenice y sancta ó sacrificadora, y que fué la primera que después del diluvio envió colonias para poblar el orbe ⁶. Manifiesto es por la Sagrada Scriptura que después del diluvio quien primero ⁷ envió á poblar el mundo por mandato de Dios fué Noé, ⁸ como le liobiese Dios para ello dejado y constituido en todo él por monarca. Esto parece *Génesis*, 9.^o: *Benedixit Deas Noe et filiis eius et dixit ad eos: crescite et multiplicamini et replete terraai*, etc. Donde se dice que de los hijos de Noé se sembró y derramó y procedió todo linaje de hombres sobre la universidad de las tierras. Esto claro está que había de ser por orden y industria ó dirección de alguno. Es cosa razonable y semejante á verdad creer y afirmar ⁹ lo que los hebreos y católicos dicen ysantos ¹⁰ afirman, corcordando con Beroso, que Noé, justísimo y sapientísimo, como padre de todos y rey ó monarca del mundo, dividiese ¹¹ las tierras y partes dél, dando á cada uno de sus hijos cargo que poblase la suya; y según la órden que los dió así al principio, ellos lo hicieron, puesto que la Scriptura expresamente no lo diga. Desto véase lo que arriba en el capítulo.... de Sant Augustin y de otros sanctos refiero, y lo que Beroso cuenta desto en el principio del 4.^o libro: *Multiplicatus est in immensum gemis hnmannm et ad comparandas novas sedes ncessitcis compellebat. Tañe Janus pater adhórtalas est Itomines principes ad qweren-*

* dice.—² doctrinó á los hombres queofrecie.—³ no negado que también.—¹ dice.—⁸ lo segundo parece porque Noé, que es este Jano, fué al principio del siglo dorado que comenzó luego después del diluvio.—⁶ dice gente saga, que según Sant Hierónimo.—⁷ fué.—¹ según tienen los.—⁹ que Noé, justísimo y sapientísimo.—¹⁰ dicen que.—¹¹ ordenase.

das novas sedes et cœmuniēni eētum inter homines agendm et ecdificandas urbes. Designar tt itaque illas tres partes orbis, Asiam, Africam et Europa. ni, nt ante dilurimn vide- rat siugilis auteni his principibus. si līgulas partes ad quas ircnl partitus, ipse per toumo orbculi colonias se Iraditurum pollicitus cst. Ihee Ule. Compruébase también lo dicho (conviene á saber) lo que dicen Beroso y Fabio Pictor y los poetas y los demas, de Jano ser dicho de Xoé, por lo que toca el mismo Marco Catón, de Jano Látese y Saturno ser gente saga ó saneta. Saga en lengua de Armenia significa lo que en latín sancto ó sacerdote, según Servio. A' Hierónimo', saga por sacrificador ó pontífice interpretó, según refiere Joanes Annio sobre los fragmentos de Marco Catón. Y así, aquella gente primera, el primero de los cuales se pone Jano y los otros debían ser sus hijos, después del diluvio, llamaron saga, saneta y sacrificadora ó ofrecedora de sacrificios. Esto fué, según Beroso, porque Xoé, á quien llama muchas veces Jano, enseñó la religión y ritos y sacrificios á la gente que en Armenia se multiplicó. Esto asaz parece claro por lo que dél refiere la Escripura Sagrada, que luego- en saliendo del arca² hizo altar al Señor y ofrecióle solene y magnífico sacrificio de todos los animales mundos y de las aves que sacó del arca, el cual fué odorífero y agradable mucho á Dios (*Génesis*, 8.º, y .losefo, libro 1.º. capítulo ó." y G.º); por manera que porque la gente (pie tuvo noticia y vi do este sacrificio mu has veces ofrecer á Xoé. de quien era enseñada, vivía devotamente, y principiá y ofrecía lo mismo al verdadero Dios, fué llamada saga, sacrificadora, sacerdotal y saneta. Pues como diga Marco Catón que Jano, saga y sacerdote, después del dilu vio envió primeramente por el mundo colonias, que son numero de gente que van á poblar tierras nuevas, y él fuese el primero que enseñó la religión y sacrificio, síguese que lo que dicen Beroso y Fabio Pictor y también los poetas, de Jano, se haya dicho de Xoé, como lo dice Beroso. Añiden también los poetas sobre una verdad manchas cosas que no hacen á la verdad de la historia, por adornar³ sus fábulas y cumplir con su propósito, y á las veces no dejan de mentir mucho, como en el primero de la *Metafisica* dice dellos el Filósofo. De aquí es que lo que los poetas fingen de haber cortado Saturno los genitales á su padre Celi ó Cielo, es fundado sobre la verdad de la liisto-

* interpretó.—⁵ ofreció sacrificio. —³ lo que pretende. ría que pone Beroso en el 3.º libro haber Chain³, el segundo hijo, por arte de Xigro- mancia,² capado á Xoé (ipie dejamos llamarse Cielo) y hecho inhábil para engendrar, por la rñrehension que le hizo y maldición que echó á su hijo

Chanaan por haberle escarnecido cuando se embriagó, según arriba en el capítulo... dejimos. Chain tuvo muchos nombres, como Chain, Cameses, Zoroastes, Saturno y otros más. segun Beroso y Diodo- ro y otros autores. Otras co as que se dicen de Jano que no son decentes, ni pueden convenir á Xoé, como que fué nacido de cierto stupro y que dando á beber del vino que hizo á la gente labradora, como se emborrachase, después de haber dormido el vino, estimando que les había dado ponzoña, á pedradas lo mataron; y otras semejantes hanse de entender que son fábulas, ó (pie son dichas de otros Janes, porque muchos se llamaron Janos.

CAPÍTULO CVIII

De los escritos de Beroso.

A todo lo que arriba hemos traído para prueba de que Jano fué Xoé, y las cosas es- criptas por los autores que tocan á la verdad de la historia de Jano, se deben entender y aplicarse á Xoé³ segun que Beroso entiende, obsta y contradice la duda que algunos tienen de que aquel libro que⁴ se trae agora entre manos sea de Beroso. Porque al anctoridad de Beroso, ninguno que sea sabio griego ni latino, jamás refragó, ni puso duda en lo que dijese. Antes fué en tanta reverencia y estimación tenido por su sabiduría³ y fidelidad en escribir las antigüedades con toda verdad, que los atenienses pusieron su estatua⁶, con la lengua de oro, en el público ginasio ó escuelas de Atenas, segun⁷ refiere Plinio, libro 7.º, capítulo 37; pero niegan algunos que aquel libro sea el de Be- roso. Destos es Juan Luis Vivas en sus seo- lias sobre los libros de Sant Augustin *De ci- ritate Dci*, libro 7.º, capítulo 4." donde dice que lo que aquel libro dice le parece narrar puros sueños dignos de los comentarios de Joannes Annius. Estas son sus palabras, que ninguna cosa huelen á humildad⁸. antes tienen sabor no de poca arrogancia. Y po- dríamosle responder que de la misma manera pudiera decir ser sueños mancho de lo que cuenta la divina Seriptura en el *Gcne-*

* por. -⁵ hecho capado.—¹ obsta y contradice.—⁴ agora. —⁵ mayormente.—⁸ en el. —¹ dice.—¹ sino.

sis cuanto á la historia del universal diluvio y de Noé, como lo recite Beroso, ó quien aquel tratado compuso, de la misma forma que en el *Génesis* está escrito y en lo demás no diga cosa que no sea conforme á razón y verisimilitud. Item, conforma en la historia que teje de los reyes de Babilonia y asirios, con Ensebio, *De temporibus*, y con otros antiquísimos y verídicos historiadores. Que el susodicho libro sea de Beroso ó que se haya colegido del libro de Beroso y la misma mente y palabras de Beroso, traeré aquí testimonios manifiestos de autores antiguos y do crédito, y también modernos, que tienen tanta autoridad como Luis Vivas, dejados algunos que² tenía cogidos más en número, sino que se me perdió cierta memoria, y no solos aquéllos, pero³ algunos más creía hallar que lo comprobaran si tuviera más ocio. El primero de los antiguos autores es Metastenes, persa, en el primero del libro que compuso *De iudicio temporum et annalibus persarum*. donde refiriendo y dando fé á Beroso protesta seguille y imitalle en la historia de los asirios y babilónicos; y allí pone los nombres de todos los reyes que reinaron en Babilonia desde Nimbrot hasta Ascatades, que fueron diez y ocho, y los años que cada uno dellos reinó, los cuales pone á la letra formalmente Beroso en su libro 5.º, y allí lo feneció,¹ y de allí adelante hizo un suplemento Maneton, histórico egipcio, á Beroso, que comienza: *Berosus Inter Chaldecos historicos probalior, etc.*, en el cual prosigue Maneton la orden y número de los reyes de Egipto que Beroso intrepone en el susodicho su libro 5.º. Así que Metastenes cuenta formalmente los diez y ocho reyes de los asirios y babilónicos que refiere Beroso, con los años que cada uno reino, y añade³ Metastenes otros algunos, y después de contados concluye así: *Jiuc usque, Berosus*. Luego, por testimonio de Metastenes, aquello que está escrito en aquel libro que se dice ser de Beroso, es verdaderamente de Beroso. Luego parece tener semejanza de verdad ser aquel libro de Beroso ó cogido de las mismas antigüedades que escribió Beroso, y por consiguiente no halda modestamente Luis Vivas diciendo ser sueños⁶ todo aquel libro que dicen ser de Beroso, y menos comedida cuando dijo que aquellos sueños eran dignos de los comentarios de Annio, Que Metastenes añade otros reyes que allí en el libro ó.⁰ no se hallan de Beroso⁷, y diga *Jiuc usque, Berosus*, pudo ser haberse per-

lo declara su título que es: *Fragmenta Marci Catonis*. Y así lo creo yo que aquel libro de Beroso está faltar de monchas cosas que algunos autores de crédito lo refieren dél, que allí no las hallamos todas². Es otro testigo de los antiguos Josefo en el libro 1.º, capítulo 5.º de las *Antigüedades* el cual dice estas palabras, hablando de Noé y del diluvio: *plujas vero diluvii et arca, memonam faeiuntomnes qiti historias barbaricéis conscripserunt, quorum est unus Berosus chaldicus. Narrans enim de diluvio taliter est effatus. Dieitur autem et naris cjasque in Armcniani venit circo, montera Chor- dicum ad Ilurali, qua pars esse et quosdam bitumen exeinde tollere, quo máxime homines ad expiationem utuntur*. Esto dice así Josefo. Las de Beroso en el libro primero³, formales, son éstas: *Nam elevata (seilicet naris) ab oquis in Gordici niontis vértice quievit, cujus adhuc (licitar aliqua pars esse, et homines ex illa bitumen tollere, quo máxime utuntur ad expiationes*. Esto es de Beroso, ó cogido dél; luego no son sueños las cosas que allí se refiere, sino verdades dichas por Beroso. De los modernos escritores podría bastar Joanes Annio¹ de Viterbio, que comentó aquellos cinco libros de Beroso, en muchas partes de los cuales y en los de Metastenes, y sobre Labio Pictor y³ Xenophonte en el *Tractado de equinocis*, y otros tractados antiguos que allí andan juntos, que comentó, afirma ser aquel libro de Beroso y que Noé fué llamado •Taño, y su mujer Esta y Vesta, con todas las otras cosas que arriba hemos tractado. Y cierto, por todo lo que⁶ en los dichos lugares Joanes Annio escribe, allende ser maestro y doctor en Teología⁷, en las historias antiguas del mundo no debe ser tenido por⁸ menos que Luis Vivas leído y docto. El segundo de los modernos sea Joanes Lucido en su opúsculo *De commendationibus temporum ab orbe condito*, que lo que de historias ignoró no sé yo quién de los⁹ de nuestros tiempos se podrá jactar haberlo hallado. Este autor, en el libro 2.º, capítulo 2.º, todo cuanto¹⁰ en el precedente capítulo habernos dicho de Beroso cerca del diluvio, y de Noé llamarse Jano y su mujer Vesta, y de los otros nombres de ambos, y cuanto más Beroso toca de la restauración y multiplicación del linaje humano, lo pone formalmente como Beroso lo

* se.—⁵ él se.—³ son éstas.—⁴ que comentó.—⁸ en. . —⁹ allí. —⁷ no.—⁸ no.—⁹ pudo tener.—*o arriba.

¹ contra bien creen.—² raás.—³ monchos.—⁴ aunque por ventura.—⁵ algunos. —⁹ aquel.—⁷ pudo. dido algunos pedazos del libro en sus origi* nales, con la grande antigüedad y contingentes casos, como parece por el libro de Marco Catón *De originibus*, que no se halla sino pedazos, y así¹

tiene y á Beroso alegando. Luego, en el libro de Beroso, ó del propio de Beroso sacado. Sea el tercer testigo el doctísimo maestro ¹ y padre fray Domingo de Soto, el cual, sobre el 7.º de los *Físicos*, cuestión 1.ª, tractando del principio de las ciencias y quién de las naciones fueron en ciencias primeras, alega Beroso en el libro 3.º y pone sus palabras ² que arriba hemos traído de cómo Noé, después que instruyó en ³ las ciencias y virtudes á los de Armenia, vino á Italia, y en cognoscimiento de las cosas divinas y humanas doctrinó los italianos y fué llamado Jano. Refiere también llamarse su mujer Esta y Vesta y enseñar las doncellas conservar el fuego sacro; y de allí ¹ haber habido principio aquella religión solemne de tener perpetuo fuego en los templos; de donde ⁵ la ficción de los gentiles ⁶ de haber sido diosa Vesta, parece haber comenzado. Luego tener aquel libro por de Beroso no parece que de los doctos varones suele ser ⁷ impropio, y estos ilustres autores para prueba dello basten. Tornando, pues, á Jano, resta decir dél que le fué en Roma un solemnisimo templo edificado ⁸ por Numa Pompilio, segundo rey de los romanos, llamado templo de paz, y quiso que cuando se abriese fuese señal de guerra y cuando se cerrase fuese señal de paz ⁹. Cerróse solamente tres veces, según algunos, no más. La primera, todo el tiempo que reinó Numa Pompilio, que fueron cuarenta y tres años, ó según otros treinta y nueve, como refiere Plutarco y Sant Augustin, libro 3.º, capítulo 9.º *De Civitate Del*, porque aquesto rey fué muy amigo de justicia y de paz. La segunda, después de la guerra primera que con los de Cartago tuvieron los romanos siendo cónsules Marco Atilio y Tito Manlio. La tercera, por Augusto César Octaviano, vencidos Marco Antonio y Cleopatra, reina de Egipto. Esto dice Servio y Plutarco en la *Vida de Numa* ¹⁰ y en el libro de *Fortuna romanorum*, y otros autores; pero en la verdad, cinco veces fué cerrado, según Eutropio, libro 7.º, y Orosio, libro G.º, capítulos 21 y 22, y otros. Las dos primeras, y tres que lo ¹¹ mandó cerrar Octaviano. La primera dellas fué después de la victoria que ¹² bobo de Marco Antonio y Cleopatra; la segunda después que hobo vencido y sojuzgado los cántabros, gallegos, vizcaínos y asturianos; la tercera, después de vuelto desta vez á Roma y habidas infinitas victorias de diver

293

sas naciones, y ¹ estando el Oriente y Occidente y Septentrion y Meridion en paz, mandólas cerrar. ² y en este tiempo vino el príncipe de la verdadera paz. nuestro Redemptor. Y esta paz duró, según Orosio donde arriba, después de nacido Jcsu Cristo, bien por doce años.

CAPÍTULO CIX

De los dioses Genio y Vulcano.

Fué también dios de los gentiles y también de los romanos, otro de los selectos y principales que se llamó Genio, que según Sant Augustin, libro 7.º, capítulo 13 *De Civitate Dei*, por sentencia de Marco Varron, era constituido dios y presidente de todas las cosas que se engendran, ó de la generación, y dicese de *gigno. ginis, quasi curam habens guia gignamus*. Y según Plutarco en los *Problemas*, Genio es que en cada uno de los mortales está. Otros dicen que Genio es aquel por cuya guarda cualquiera de los que nacen vive, ó que tienen cuidado que nazcamos, ó que con nosotros nasce; ó también que después de nascidos nos rescibe y toma cuidado de mientras viviéremos, guardarnos. Censorino dice que Genio en tanto grado es de confino nuestro guardador y preside sobre nosotros, que ni un punto de tiempo de nosotros se aparta, sino que del vientre de nuestra madre nos rescibe y hasta el extremo y fin de nuestra vida nos acompaña. Servio dice que Genio es aquella cosa divina ó el dios que en nuestro nacimiento se nos da. Dice más sobre aquellas del Virgilio: *Quisque duos patimur -manes*, cuando nascemos dos genios se nos dan: uno que nos exhorta é induce al bien; otro que nos deprava é impele á mal obrar. Y dice adelante: *Nec incongruo dicuntur genii, quare cum unuquisque genitus fuerit, et statim observatores deputantur quibus assistentibus per mortero, aut asserimur in meliorem ritam aut condemnatur in deterioran. per gaos aut roditionem mcremur, aut redditum in corpora, etc. Ilcc Ule*. Cuenta Plutarco en la *Vida de Fruto* que le apareció una horrible y mostruosa imagen una noche, y preguntándole Bruto con gran esfuerzo: ¿Quién eres? ¿eres hombre ó dios? ¿qué quieres ó á qué veniste á mí? respondióle: Yo, Bruto, soy tu genio malo; en Filipis me verás. Dijo Bruto: Bien, allí te veré. Otra visión cuenta Valerio, libro 1.º, capítulo 87, que apareció á

* teniendo.—² cuando.

Casio¹ Paraiense una imágen como de un hombre grandísimo, de color negro, y la barba muy sucia, el cabello caído; y preguntándole quién fuese, respondió: *Cacodeinon*; *'malos geniq'*. Estos parece que atinaban por la lumbre natural en sospechar que los hombres tuviesen ángel² bueno que los guarda y ángel malo que los ejercita, como es doctrina de nuestros teólogos. Otros decían que Genio es hijo de los dioses y padre de los hombres, del cual ó por el cual los hombros se engendran. Otros³ estimaron ser Genio el dios de cada lugar Pintábanlo en imágen de serpiente; otras veces³ en edad de niño; otras de viejo; coronábanlo de hojas de plátano porque aquel árbol está á Genio dedicado. Y porque es dios de la generación y de los cuatro elementos, la tierra, el agua, el aire y el lluego, se engendran las cosas sujetas; de aquí era que adoraban cada cosa destas por Genio dios de cada cosa. Lo mismo al Sol y la Luna y los doce signos del zodiaco. Esto⁶ refiere Nicolao Poroto en los *Comentarios de las epigramas* de Marcial, columna 332. De aquí provino que las fiestas que celebraban los antiguos á este dios Genio en los dias del nacimiento de cada uno, haciendo manchas alegrías, se llamaron geniales dias. Otro dios tuvieron de los selectos, que fue Vulcano, y á éste adoraron y sirvieron porque lo hicieron lluego del mundo, y así dios del lluego, y por esta razón era oficial de los dioses, porque á Júpiter hizo los rayos que caen del cielo, y á los otros las armas para pelear contra los gigantes. Fabricó á Hermiones, hija de Martes y de Venus, muy ricas y admirables ajorcas ó manillas; á Ariadne, hija del rey Minois, rey de Creta, corona preciosísima; las armas á Aquiles y á Eneas, las cuales sobre todo ingenio humano haber sido artificias, fueron estimadas y tenidas. Fué dios y presidente de todos los instrumentos de todas las artes y en especial de las fraguas y hornos, porque sin huego, ningún⁷ género de metal se puede fundir ó hacer líquido, ni labrarse ó extenderse, según Sant Isidro, libro S.º, capítulo último de las *Etimologías*. Por estas razones lo llama Sant Angnstin, libro 4.º, capítulo 10 *De Cirilate Dei*, cooperador de la diosa Minerva, la cual es también diosa de las artes. Luciano, en el diálogo <le *Sacrificis*, cuenta decir algunos (pie Juno, hija de Saturno y de Opis, hermana y mujer de Júpiter, como arriba ha parecido, sin ayuntamiento de varón⁸ (sino

d'estar al lluego y al humo, y de centellas y tizne, conversando con la fragua, siempre lleno. Y allende aquello, fué cojo, quebrada una pierna, porque no³ pudiendo Júpiter y los otros dioses sufrir su fealdad⁴ lo lanzaron del cielo y de aquella caída quedó cojo de la pierna. Y si los vecinos de la isla de Lemnos, que es una de las del Archipiélago, por su bondad, en ella no lo recibieran, Vulcano del todo pereciera. Esto³ fingen las fábulas, porque como Vulcano sea oficial de los rayos que caen del cielo, y en aquella isla caen muchos, dicen que los de aquella isla á Vulcano, por la bondad dellos, cayendo del cielo recibieron, y por tenello grato siempre, la isla le dedicaron y en ella era reverenciado y servido. Pintábanlo (según Al-brico en el libro que hizo *De las imágenes de los dioses*) desta manera: Su imágen era como la de un herrero lleno de humo y tizne; cojo de una pierna, muy feo. Tenía un martillo en la mano, y como que con ímpetu lo lanzaban los dioses del cielo en la tierra. Estaban junto á él muchos dioses que mofaban y escarnecían dél, y como que lo empujaban para que cayese. Así, echado⁵ en la tierra, con su oficio de herrero fabricaba los rayos que Júpiter había menester, los cuales un águila llevaba luego á Júpiter, y por esto junto á Vulcano estaba pintada una fragua y tienda de herrería y un águila aparejada para llevar los rayos al cielo. Y este tan sucio y ahumado dios herrero adoraban con gran reverencia los romanos. Cuenta Iginio en sus fábulas que Prometeo⁷, hijo de Japeto y de Asia, ninfa, después que de lodo hizo los hombres, Vulcano por mandado de Júpiter hizo una mujer, y debía ser de⁸ cobre ó de hierro, á la cual⁹ infundió ánima Minerva, y cada uno de los otros dioses le concedió su don y gracia para hacella perfecta. Porque¹⁰ Minerva le (lió también la sapiencia; hermosa le concedió Venus; Apolo la música, y Mercurio la elocuencia Nombráronla Pandora, y dijeron ser formosísima, y así parece si acaso fué hecha de hierro. Esta envió Júpiter á la tierra para que tuviese oficio de engañar los hombres, y fué dada por mujer á Epimeteo, mentecato, hermano de Prometeo, etc. No es de dejar de contar

* y pruébase.—^s pues.—⁵ le.—• del cielo.—^B dicen.—⁸ dél.—⁷ fué de.—⁸ hierro metal.—⁰ dió Minerva.—^{fl} Venus.—[”] diier.

* l'armensi se lo dijo que era *sito demone, id est nia-lus r/enins*.—*We* la.—⁵ pensaron.—• Serviodice.—^B de.—⁶ dice.—¹ género de metal de hierro.—⁸ concibió. como del aire concibían las yeguas cEspana en Portugal, según fué opinión de muchos¹ antiguos anctores, y pruébase no ser imposible, como quizá se dirá) concibió y parió á Vulcano, y cierto no mucho dichoso², por haber sido herrero, que siempre ha

en el fin deste capítulo la historia, ó por mejor hablar, ilusión del demonio, que fué muy nombrada antiguamente, del templo que tuvo Vulcano en Sicilia, en el montéelo Etna, que llaman ¹ Mongibel, que estaba cercado de arboledas consagradas á él, de la manera que arriba dejamos que solían tener los templos cercados ó cerca de grandes arboledas que llamaban *lucos* los gentiles. Allí había y hay ² lluego ³ y sale por dos bocas algunas veces, y no siempre, según Solino, capítulo 11, y Sant Isidro, libro 14., capítulo 8.º *Ethimologiarum*. Estaban para guardas del templo y de las ⁴ arboledas llamadas *íneos* (como se dijo) ciertos perros, los cuales á los que casta y religiosamente venían ⁵, halagaban y acompañaban hasta el templo y las arboledas, como á amigos y familiares de los dioses. Mas á los hombres sucios y pecadores y que no curaban de la religión, si en el templo ⁶ entrar presumían ó en los *lucos*, arremetían contra ellos y á bocados los despedazaban. A los no tan malos, ladraban. Estos perros, ó eran demonios en forma de perros, que formaban los cuerpos de aire, ó eran naturales perros traídos por ellos allí, en los cuales se revestían y hacían con ellos los dichos efectos para hacer entender á los pueblos que amaban los dioses ⁷ aquella religión y las virtudes, y que aquel templo y *lucos* eran lugares sagrados donde no merecían entrar hombres profanos y pecadores, y así los sustentasen y confirmasen más cada día en la idolatría. Industria semejante diabólica como la que tuvieron los demonios en traer y hacer parecer las aves de Diómedes, de que arriba en el capítulo tractamos.

CAPÍTULO CX

De los volcanes, y especialmente del Etna y del Vesubio.

Y pues habernos tocado del monte de Etna, que se llama ó llamaba en italiano Mongibel, cuasi Mulciber, que era sobrenombre del dios Vulcano (y decíase Mulciber, que viene de *mulcendo* ó *blandiendo*, ⁸ palabra ó verbo latino que quiere decir emblanear, porque el huego, de quien es dios éste ⁹ dios herrero, ablanda ó emblandece el hierro); aquel monte famoso, digo, Etna ó Mongibel, era dedicado y consagrado á Vulcano; quiero aquí decir algo de aquel monte y huego qué es, ó cómo el huego en los tales montes, que

entremeteremos. Aquella sierra ó monte Mongibel ó Etna es muy abo y sobrepuja otros tres ó cuatro también nombrados por los antiguos; tiene cerca de la cabeza ó lo más alto, á los lados dél, dos bocas ó aberturas, por las cuales algunas veces y manchas sale huego; pero primero se oye grande ruido y estruendo dentro dél, que dura mucho, y sonando el estruendo sale el huego. Y aunque por el monte hay grande ardor de lluego, y sale como es dicho el huego. que muchas veces quema y abrasa toda la tierra y lo que en ella halla en derredor diez y quince millas, pero el pico del monte más alto está cubierto de nieve, y ni la nieve impide el huego ni el huego derrite la nieve, lo cual es cosa maravillosa cómo puedan estar dos contrarios tan cerca sin dañarse uno al otro, y muchas veces, á vueltas de la ceniza que el huego echa, también va de la nieve abundancia. Todo esto cuenta Solino, capítulo 11 de su *l'olistor*. Otro monte hay cerca deste en aquella isla, que llamaron Vulcano, por el cual también sale huego, pero no tanto, y así no fué tan celebrado antiguamente. Cómo se engendre aqueste huego pone Sant Isidro en el 14.º libro, capítulo 8.º, de las *Etimologías*, diciendo que á la parte de Africa donde vientan los vientos austro y de mediodía. tiene aquel monte ó sierra muchas cuevas ó cavernas ó hoyas que están llenas de minas de piedra zurre, las cuales llegan hasta la mar por debajo de tierra. Aquestas resciben las ondas y resaca, que llaman los marineros, de la mar, y aquellos impetuosos y continos movimientos dellas engendran viento, y el viento enciende huego, ² y tanto dura cuanto dura el piedra zufre ³. Después, como allí haya virtud mineral ¹ para criar piedra zufre, criando la naturaleza por su via natural lo tiene criado, tórnase á engendrar por los golpes de las olas ó ondas de la mar el viento, y el viento enciende al piedra zufre, y así torna el huego á se reiterar, y entonces aparecer, y cuando le ocurre otras causas accidentales, como son las muchas lluvias ó los impetuosos vientos ⁵, rebosa por las bocas ó aberturas del monte llamado Etna, *de gebenna*, que quiere decir infierno. Todo esto es de Sant Isidro, añadidas algunas pocas palabras. Por

¹ nuestras.—² por manera —³ por manera.—⁴ de. —⁵ entonces.

* Vulcan.—⁵ el. —³ perpetuo. —⁴ lucos —^B lo.— • que.—⁷ la.—^s en la.—” herre. hay monchos en el mundo, mayormente en ¹ estas nuestras Indias, se sustentan, é si es cosa natural, ó si, según algunos dijeron, son bocas del infierno, donde cosas maravillosas de los «pie en estas Indias hay.

manera que la causa material de aquel lluego es el piedra zufre, y el viento fuerte y impetuoso y continuamente movido la eficiente. Etna en griego suena encendimiento, y propriamente significa tierra ardiente, y de allí se derivo *Gehenna*, el cual vocablo tomamos por el infierno. De donde nació el error que algunos tuvieron, aun católicos, de nuestros tiempos, á creer y decir que aquel lluego de los volcanes, y en especial aquel de Mongibel, salir del infierno, y de nueve islas pequeñas que están por allí cerca, que llaman los Voleamos, segua Solino y Sant Isidro. Y aunque Sant Isidro diga verdad que la materia de aquel lluego es el piedra zufre, pero en la verdad la principal ¹ materia que mantiene y sustenta el huego ², mayormente cuando es perpetuo, es cierto betúmen y jugo que ³ alguna especie de tierra que por allí está contiene dentro de sí, ó lo tienen ciertas piedras jugosas como piedras, que llamamos piedras pómez ó piedras esponjas. El cual bitúmen, ó' jugo pingüe ó grueso, tiene tal propiedad que con el agua no se apaga, antes se enciende más la llama, y con la liumidad della se nutrí é sustenta de la manera que crece y se aumenta cuando al lluego añidimos aceite, lo que no hace la piedra zufre, el huego de la cual con el agua luego se apaga. Todo esto prueba por principios naturales Geor- gio Agrícola en el libro 1.º y 2.º *De ortu el causis siibterrancorum*, y en el 4.º *De natura coruui qua? cffluunt ex terra*. La razón desto parece ser, según Cardano, en el libro 2.º *De siibtiliitate naturalium*, porque general y común cuasi cosa es ⁴ á todo huego y llama grande avivarse y encenderse más con la frialdad, como ⁵ vemos cada día en las fraguas de los herreros, que cuando las rocían con agua más se avivan y encienden ⁶. Y es la razón, porque como el calor y el frío sean contrarios y enemigos, cada uno tiene inclinación natural do destruir al otro y defender á sí mismo. Pues cuando el agua cao sobre el huego que se tria, el huego recógese en sí para defenderse de su enemigo, y recogiendo en sí su virtud hácese más fuerte y quema y arde más, porque regla general y natural es que la virtud unida es más fuerte que ella misma cuando está despartida. La liumidad también, como sea en alguna manera cosa pingüe y gruesa en sí, tiene lugar y virtud de bitúmen⁷ como parece que las cosas que hallamos pasadas de la liumidad y podridas dolía, las vemos pegajo-

Desto es señal muy clara en los huegos que salen por los que llamamos volcanes ²; son los montes ó sierras que botan ó echan de sí huego, como del Etna y Mongibel, los cuales cuando llueve ó cuando les entra el agua de algunas fuentes ó rios, revientan con tanta furia y lanzan de sí lluego braso y con violencia tanta que alcanza ³ y quema y abrasa y echa de sí piedras grandes veinte millas en rededor de su comarca. El bitúmen ya dicho ⁴ ó que sea y lo tenga tierra jugosa ó bitumosa, ó lo tengan las piedras jugosas y dentro de sí⁵ abunden del tal bitúmen, es la causa principal y total de que se mantenga y conserve el huego dentro del agua en los rios ó fuentes callentes que suelen salir en muchas partes del mundo, de las cuales se hacen los baños. Y tanto duran callentes aquellas aguas quanto el bitúmen dura y durare. Y por eso son siempre y perpétua- mente callentes algunas aguas, porque aquel bitúmen de que el huego que las escallenta se mantiene es perpétuo y nunca falta ⁶. Por manera que si solo piedra zufre fuese la materia de que se sustenta el huego que callenta aquellas aguas, no serian perpétuos aquellos baños, sino interpolados; unas veces sí é otras veces no estarían callentes. La razón es porque vemos que el agua mata y apaga el huego del piedra zufre ⁷. Por manera que de necesidad debemos dar á cada cosa de las dos, bitúmen y piedra zufre, su virtud y operación natural y sus efectos (conviene á saber) al piedra zufre ⁸ agitado y movido con el ímpetu del aire ó viento, que enciende el huego, y al bitúmen, que lo mantenga, nutria y sustente. Todo esto es sentencia de Geor- gio Agrícola, el cual en esta materia fue doctísimo y curiosísimo. Este autor, en el libro 4.º desuso alegado, pone muy copiosamente diversos ejemplos de muncios vulca- nes ó montes que ⁹ de sí echan huego en varias regiones del mundo. Y dice que aunque hay monchos vulcanes de aquellos que producen huego perpetuo, pero que cuando

¹ de donde proviene principalmente no apagarse ni morir el huego que hace callentes las aguas.—² ó montes.—³ en rededor de su.—⁴ es la causa deque.—⁵ tengan.—⁶ esta es sentencia del doctísimo en esta facultad Georgio Agrícola, en el primer libro alegado.—⁷ todo esto es sentencia de Georgio Agrícola, el cual en esta facultad fue doctísimo y curiosísimo —• que.—⁹ botan.

¹ mente la —² es agua betúmen.—³ esto que contiene dentro de sí.—⁴ que.—⁵ parece y.—⁶ y así.—⁷ cuasi bitúmen. sas. El huego, pues, grande, y llama ó flama muy poderosa, con la frialdad' se aviva, y con la liumidad se nutrí é mantiene ó sustenta como de su manjar. Pues el agua es fria y húmida', luego con el agua el huego se enciende y aviva y hace más fuerte, mayormente cuando es grande ¹.

se hacen algunos terremotos. **DE LAS CASAS**
 nuevas bocas, ó las que de otros tiempos ² fueron cerradas, y con tanto furor crescen aquel huego, que ³ corre como arroyos de una á otra parte, y echa de sí por las bocas de lo alto gran multitud de piedras quemadas, cierta masa ^{*} ⁶ metal que parece proprio hierro, y avientan de sí mucha ceniza en distantes lugares, quitan la luz del dia é inducen tinieblas y escuridad. Esto acaece de cuando en cuando sin orden, y algunas veces á cabo de muchos años ³. De las cosas dichas pone por ejemplo ⁶ este auctor acaecer en el ⁷ ya nombrado monte Mongibel ó Etna, y en otro monte señalado que está en aquella parte de Italia que se llama Campania, una legua de Nápoles, el cual por nombre tiene Vesuvio, y en una isleta pequeña que está cerca de Sicilia, que se llamó Enaria, y las otras siete allí comarcanas, que se nombraron Vulcanias, cuyos nombres pone Solino en su *Polistor*, en fin del capítulo 11; pero según Sant Isidro nueve son todas. Refiere de un monte llamado Hecla, de tres altísimos que hay en la isla de Islandia, que puesto que todos tres echen huego, el que echa Hecla es señalado. Aqueste monte ó sierra, cuando sale, porque así lo digamos ⁸, el huego que echa, de madre ⁹, suenan primero dentro dél horribles truenos y estruendos como que la tierra diese bramidos, y luego brota de sí piedras quemadas muy grandes, infinita cantidad de piedra zulfre, y tanta ¹⁰ multitud de ceniza, que por veinte millas, que son ¹¹ seis leguas de las nuestras, en derredor, no puede la tierra ser habitada, y algunos que han querido ¹² escudriñar por experiencia de tan terrible huego cuál sea la causa, llegándose hacia el monte, como todos los alrededores tan llenos estén y cubiertos de ceniza de muchos estados en alto, lianse sumido vivos dentro del monte y del huego por ciertas aberturas que el monte tiene por su pie y por todo lo bajo. Sale por allí cerca también huego que no quema la estopa y consume el agua. Otras cosas prosigue allí, las cuales por abreviar deo de referir, aunque para saber los secretos que son grandes de la naturaleza no fueran desagradables. Otra cosa que hace á nuestro propósito refiere más que todas admirable, y lo mismo afirma Solino en el lugar alegado. Esta es que aquel huego ¹³ corre por sus venas ^u, caminos y canales debajo de tierra,

⁴ bocas —⁵ cerradas—⁸ hace.—¹ qae.—⁵ de lo dicho pone ejem.—⁹ hacerse.—⁷ dia.—⁷ de madre —^{*} danse. —¹⁰ canti.—¹¹ que.—¹² ver. especular. — «ra-Uy.

297
 como los ríos de agua corren hácia la mar de una parte á otra por mucha distancia de tierra y monchas leguas, y lo que más milagroso es, que pasa de una isla á otra por debajo de la mar; esto no en una, sino en muchas regiones, así como en Campania, donde cae el reino Nápoles, que ¹ va de la ciudad de Cumis á Bagano y otras ciudades. En Asia la Menor pasa por Frigia, Meonia, Lidia y Caria. En Judea, por toda la tierra que hay hasta llegar al rio Jordán ². La prueba desto es la experiencia que dello se ha tomado, porque en diversas partes de las dichas regiones hace diversos efectos por donde ³ aquel huego pasa ^{*}. En una se halla el agua caliente, de la cual se hacen baños. En otras salen algunas exhalaciones ó vahos saludables, ó también muchas veces pestilenciales. En otras salen huegos, mayormente cuando hace terremotos. En otras sierras las bocas ó aberturas por donde solia salir, que parece ³ no haber habido allí huego ni cosa semejante. En otros, algunas veces ^s sale por nuevas bocas más furioso y más espantable, y lo que mayor (como dije) milagro es, que ⁷ corra aquel huego como corren los ríos á la mar, y por debajo della se comunique de una isla á otra, como pasa de Sicilia del dicho monte Mongibel á las islas Vulcanias ⁸, que están á diez ó doce millas, según creo, della ó dellas, pase á ella ó de Vesuvio á todas ellas, ó dellas á Vesuvio, que dije estar cerca de Nápoles. Así lo dice Solino, que ó que las islas Vulcanias ³ toman prestado el huego que por sus vulcanes sale del monte Etna ó le sirven con él. *In jreto Siculo* ¹⁰ *ínsula viginti quinqué millibus passum ab Italia absunt; ita eas Vulcanias vocant. Xam et ipsoe natura soli ígnea, per occulta commercia aut niutuantur Ethna incendia, aut subministrant. H<rc Ule'*, y Virgilio toca también que por debajo de tierra y de la mar se comuniquen el huego la isla que llaman Vulcana y el Mongibel, como parece en el 8.º de las *Eneidas*. Esta comunicación del huego destes volcanes por tan luengas y diversas tierras, y de una isla que sea muy distante de otra, si miramos la razón y secreto natural, no nos causará mucha admiración; pero darnos ha motivo de admirarnos de la grandeza y magnificencia del Criador. La razón es, porque ¹¹ toda la tierra de aquellas islas y de las otras partes y regiones dichas donde se veen los efectos de aquel huego, deben ser de unaca-

» él.—² en los cuales lugares, regiones se veen por algunos lugares aguas calientes.—⁷ pasa.—⁷ porque.—⁹ haber.—⁹ abre.—¹ vaya.—⁸ ó dellas —⁷ comuni. —¹⁰ septem.—^{*} cómo.

lidad y naturaleza y deben tener debajo sus mineras de piedra znfre, y con ello, por todos los caminos quel lluego lince, hay de aquel bitúnen¹ con que el lluego se sustenta²; porque si no lo hobiese, no podría durar ni correr tanta distancia. Pasar de una isla por debajo de la mar á otra parece tener mayor dificultad, pero no lo es si bien lo consideramos. Porque³ como debajo de la mar esté tierra y el agua de la mar no sea sino vestimenta de la tierra, según la divina Escritura en el psalmo 103 nos predica, donde hablando de la tierra, dice: *Abissis sicut vestinientum amidas cius; super montes stabunt aqiicr*; de una isla á otra puede pasar el lluego por las venas de la tierra que fuere de aquella calidad de donde sale, como viene y pasa el agua de la fuente Arectusa, y el rio Alfeo, que viene de Grecia de mar hartas leguas por los caminos y venas de la tierra debajo del agua de la mar, y van á salir juntas por una boca ambas á dos aguas cerca de la ciudad Siracusana en Sicilia, según dice Solino y Plinio, libro 2.^o, capítulo 100. También puede pasar de una parte á otra el agua de alguna fuente ó rio dulce, por la misma agua de la mar, y salir así dulce en otra tierra distante de donde comenzó, según que en otra parte habernos más largo demostrado CLII; pero el huego esto no podrá hacer, porque por los caminos de la mar faltanle la virtud mineral que crie la piedra znfre, y el betúmen de aquel lluego se ha de nutrir é mantener. En las tierras que así los volcanes, cuando salen las llamas y lluego, abrasan y quemán y hinchen de ceniza, después que por antigüedad de tiempos algunas veces aquellos Jiucgos y volcanes se apagan, dice Georgio Agrícola que toda la tierra quemada y encenizada es fértilísima para todo lo que en ella se sembrare, mayormente para viñas, de las cuales sale maravillosísimo vino, y pone para ejemplo en la comarca de la ciudad de Catania, en Sicilia, por la ceniza que de sí desaparece Mongibel ó Etna, y también la región de Asia, la cual, por estar así quemada, da de sí vino admirable.

CAPÍTULO CXI

Que el fuego de los volcanes no es el fuego del infierno.

Resta' decir otro poco de aquel monte Etna ó Mongibel. del huego del cual, como los antiguos, que no tenían tanto cognoscimien- to de las cosas naturales, aunque fuesen filósofos¹, y mucho más la gente popular, se admirasen y tuviesen por cierto lo que los poetas fingían (conviene á saber) que aquellas llamas salían de la boca de Tifoeo, gigante que decían estar sepultado debajo de toda la isla de Sicilia y tenerla él toda sobre sí. como finge Ovidio, libro 5.^o *Metamorpho-* seos, y

como los filósofos más sabios viesen que aquello fuese poética ficcion y vanidad, trabajaron mucho algunos saber cuál fuese de aquellos efectos la causa. Entre los cuales fue uno llamado Empedocles, famoso filósofo, según algunos natural de Sicilia², poeta, digo, y filósofo natural, que escribió la Filosofía en versos, segnn dice Aristóteles en el primero de la *Metafísica*. Este, queriendo escudriñar y saber la causa de aquellos fuegos y³ subido á lo alto del monte Mongibel y andando cerca de sus bocas especulando las cosas dél, acaeció salir humo ó huego que lo mató, y cayó dentro por una boca de aquéllas en él. Algunos poetas, por envidia que dél tenían, publicaron que tanta era su soberbia que, para que el pueblo le tuviese por dios inmortal, estando presentes monchos se desnudó y lanzó en el huego de su propria voluntad. Pero otros filósofos y autores tienen el contrario, no dudando de su bondad, según refiere hablando dél en el libro 8.^o de las *Vidas de los filósofos*, Diógc- nes Laercio. De los que afirmaron este crimen de Empedocles fué Horacio en el fin de su libro de Poetria, donde dice:

*Dicam Siculique qjoetie
Narriibo iide.rítum.— deus immortalis haberi Dunt- cupit
Empedeex, ardehtem friijidu» Etnam Insiln ti; sit Jus lieea
tque per iré poetis.*

Dando á entender Horacio que Empedocles había usurpado indignamente nombre de poeta, y por esto aquel fin habia sido su merecido Lo cual parece decir Horacio de pura envidia como Empedocles fuese más que poeta, pues era filósofo natural estima- tisinio, al cual parecía poquedad que siendo él ' natural de Sicilia, no trabajase de inquirir la secreta causa y natural de aquellos huegos. Después, los tiempos andando, se descubrió la causa deltas, que es la dicha. Dícese también que un señor ó rey de Sicilia, queriendo inquirir lo^s que habia dentro de aquel volcan, teniendo á uno condenado á muerte por algún delito, prometióle de darle la vida si entrando en él y viendo lo que

¹ se admirasen.—³ el cual, queriendo contemplar ó escudriñar.—³ andando.—⁴ de.—⁴ causa.

había, escapase con ella. El cual, metido en un cepo con su comida y con cierto artificio para que no pudiese allegar á los lados del monte, sino quel cesto siempre plomase hacia bajo por derecho, bajó hasta increíble hondura, tanto que haber cosa más honda no se presumía, y estando todo el día en tanto que bobo luz dentro, tornáronlo á sacar, el cual dijo que en los lados y paredes del monte había muchos nidos de aves, y que por toda la hondura á que bajó nunca vido cosa, mas de que oía grandes ruidos y estruendos de aguas que ^{CLIII} por lo más bajo corrían. Y esta es la verdad de aquel huego, que las aguas de la mar que por allí están cerca, como sea isla, con sus golpes ² y movimientos continos engendran el viento, y el viento enciende la piedra zufre, y asi se hace el huego, como está dicho; de donde parece "el error de los que creían que aquel lluego salía del infierno. Las razones que los movían eran: una, que los populares afirmaban que cerca de aquellos montes que echan de sí huego, veen los marineros visiones de demonios y oyen voces, y que les hacen burlas y escarnios, desatándoles las jarcias y las cuerdas ó cabos de los navios si no hacen sobre ellos la señal de la cruz. Item, que veen peleas de los demonios de una isla á otra. Item, oyen gemidos lamentables de los dañados y otras semejantes cosas quel pueblo imperito fácilmente creer suele, como carezcan los populares de saber los secretos de la naturaleza ³. Por esto atribuían salir aquel huego del infierno. Otra era, porque, según cuenta Sant Gregorio en el 4.º de los *Diálogos*, capítulo..., un ermitaño ⁴ que vivía en aquella isla vido en visión que el día que murió el rey Teodorico de los godos, arriano y tirano que mucho había afligido la Iglesia en Italia, el papa Juan, é Si maco, patricio suegro de Boecio, á quien había martirizado, lo traían atado y lo echaron por la boca ardiente del volcan; de donde argüyeron algunos que no lo echaran allí si no fuera boca y huego del infierno. Desta opinión fue Francisco de Mairoñes en su cuarto de las *Sentencias*, donde trata de la universal resurrección. El cual dice que después del día del juicio cerrará Dios ⁵ el monte Mongibel y todos los otros agujeros del infierno. Pero á estas y á otras razones fácil es la respuesta; lo uno, porque como el infierno sea cárcel constituida por Dios para los dañados, por tanto, el huego della no lia de empecer sino á solos ellos. Pues el huego que sale de los vulcanes mata los hombres vivos y destruye la tierra y todo lo que cu ella llalla; luego no es del infierno. Lo otro, porque como las ánimas sean incorpóreas, no tienen necesidad quel infierno tenga bocas. Lo tercero, porque si aquél fuese huego del infierno, aquél sería muy oscuro como humo sin luz alguna, como ninguna cosa deba dar á los dañados alegría: pero aquel que sale de los volcanes es claro y hace lumbre: luego no es del infierno. Lo cuarto, quanto á lo que dicen los vulgares que oyen voces, etc., todo

debe ser compuesto y consejas de hombres vanos¹. que piensan que las ánimas apartadas de los cuerpos dan voces en el infierno, estimándolas allá como hombres acá vivos; no dan voces las ánimas ², ni pueden llorar, como carezcan de cuerpo y de órganos vocales. A las ³ burlas que dicen hacer los demonios á los marineros, etc., si esto es verdad, habémoslo de atribuir á obra de la Providencia divina, que ordena las obras de los demonios para confirmación de nuestra fe y para que más veneremos y estimemos la virtud de la Sancta Cruz, en que nuestro Redemptor murió. A lo del ánima del rey Teodorico se responde ser verdad la visión. ¿lue fuó mostrada al ermitaño Puro. Sant Gregorio lo dice, pero no se sigue que la boca de aquel volcan sea boca del infierno, ni ⁵ ser huego aquel del infierno, porque aquella ³ cosa no debía ser el ánima del rey Teodorico, sino que fue hecha aquella revelación ó demonstración á aquel sancto ermitaño ⁶ para la voluntad de Dios, para dar á entender que aquel mal hombre que tanto había turbado y afligido la Iglesia, era dañado en los infiernos ⁷. Y esto parece porque aquello que dicen ser el ánima, llevábanlo aquellos dos sanctos varones el Papa Juan y el patricio Simaco que había martirizado. Pues las ánimas dañadas para los infiernos, no las llevan las ánimas de los sanctos, sino los diablos. Luego por alguna significación quiso Dios así al ermitaño monstrallo. Esta ñido muy bien ser: lo uno, para mostrar el gran pecado y pecados que aquel tirano había cometido en Italia favoreciendo los herejes arrianos y en afligir la Iglesia y matar los varones sanctos, en especial al Papa Juan y patricio Simaco, y también al sancto Boecio, yerno de Simaco. Item, las opresiones y tiranías que *hi*o, afligendo los pueblos, robando los ejércitos en toda Italia, como Boecio cuenta en el libro 1.º de *Consolación*,

* porque las ánimas.—² como carezcan.—³ del ánima de Teodorico.—* estar allí.—⁵ ánima.—^B para dar á —¹ y dado que fuese aquella ánima de aquél.

prosa 4.^a Lo segundo, porque temiessen los hombres que en aquel estado sucediesen, de ser tiranos. Lo tercero, para librar la Iglesia de muchos tiranos malos jueces que aquél ponía y en su tiempo había que la angustiaban. Lo cuarto, para consolación de muchos que vivían, varones santos, á quien había mucho perseguido y opreso Teodorico, tirano, y habían padecido dél y de sus oficiales grandes calamidades, los cuales sabiendo la pena de aquél ², que era manifiesta, se consolaban entendiendo que los que sucediesen en aquel reino temerían hacer á los buenos y cristianos semejantes males. Lo quinto, porque quiso mostrar la divina justicia el pago que da después desta vida á los ³ perseguidores de la Iglesia y á los reyes tiranos; porque por mucho que vivan y gocen de todo su poder, con ellos en sus obras perversas disimulando, entiendan que al fin ⁴ no se han de escapar de sus manos. Quien de lo susodicho más quisiere saber, vea el Tostado en la repetición que hizo, admirable, *De stah animdrnm post hanc vitam*. en la hoja 9.^a, colima 4.^a, y en la hoja 10, hasta el fin del tractado, y en el libro de sus *Paradojas*^paradoja 5.^a. capítulo 180, donde maravillosa y largamente habla. Item, véase desta materia lo que escribió en romance, sobre Ensebio, *De temjioribus*^parte 5.^a, capítulo ⁵ 67, y en otros monchos siguientes.

CAPÍTULO ¡CXII

Descripción del volcan de Masaya, de Nicaragua.

Cosas se han dicho maravillosas que la naturaleza secretamente obró y obra cada dia en los susodichos volcanes, y verlos á ellos y al huego que de sí brotan, no habrá quien no se maraville y espante. Pero quiero yo agora en este capítulo describir otro que á todos los ya referidos y á los escriptos por⁶ todos los autores presentes y pasados, y creo yo que á los que pueden referirse, sobrepuja, y que sobre, los que haya por todo el mundo es ⁷, sin encarecimiento hablando, admirable. Este es el volcan que llaman el Infierno, de ⁸ la provincia de Nicaragua, ó el Infierno de Masaya, porque está cerca de un pueblo de indios que llamaban los indios Masaya, puesto que hay otro pueblo ó pueblos más cerca dél que Masaya, y por ventura no el pueblo, sino aquella tierra de por allí toda se nombraba Masaya. Aquella pro

lagunas ó lagos de agua dulce, pequeñas y grandes, y de las grandes hay dos que la una tiene cuarenta leguas de boja ó ⁵ en torno, y ésta desagua en la otra, que tiene ciento y tantas. En cierta parte desta provincia, tres leguas de las lagunas, está una sierra levantada que terná una legua de subida; cuasi toda fértil tierra de su naturaleza. y al pie della ⁶ un valle pequeño que cuasi la corta y hace algo redonda, y por una parte hay un lago de agua dulce que terná, si no me he olvidado, una legua y más en su redondo, ⁷ y es de tanta hondura que, según allí entendimos, con ninguna cantidad y longura de cuerdas se puede llegar al suelo ⁸, ni saber su fondo. Por la parte de las dos grandes lagunas donde hay las ⁹ más poblaciones, y confines de La sierra y volcan, que es tierra muy llana y muy graciosa es asimismo cavernosa, y que, andando ¹¹ por ella, como si estuviese toda hueca, retumba. La subida de la sierra es rasa y de subir no muy trabajosa, porque puede subirse á caballo. Subidos por ella, en lo más alto hallamos la sierra toda abierta, y su abertura es ¹² cuanto ella es grande, y terná el abertura en redondo más de mil y quinientos pasos, si no se me ha olvidado. El abertura y las paredes della y todo lo que se dirá, bajo y alto, es tan patente y tan claro como lo es una plaza grande de una ciudad de España, porque sin algún impedimento el sol baña todo ello como baña y clarifica cualquiera campo. Esta abertura va casi á un pozo, todo el hoyo, digamos, hasta bajo; de manera que lo de abajo, que es ¹³ un suelo y plaza que luego se dirá, es como el abertura, ó poco menos ancho. Habrá desde arriba, que decimos el abertura, hasta el suelo y plaza, que está abajo ⁿ, según nos pareció, docientos y más estados. La plaza es muy llana, como si estuviera hecha á mano, y, como dije, tan clara y alegre como un campo llano, salvo que la yerba verde le falta. Cuasi en medio, aunque algo á un

* las. —² la.—³ á la vida humana—⁴ en la parte della, porque es grande, más graciosa y más poblada, es toda cavernosa, llena de cuevas, y tanto que andando algunas leguas en una. —⁴ en circuitos. —⁸ está por. —⁷ con.—⁸ y de gian.—* mayores.—¹⁰ andando sobre ella es —¹⁴ sobre.—⁴² que —¹¹ tan ancho hasta.—¹⁴ docientos.

¹ viendo.—² se consolaban.—¹ reyes. —⁴ han de.—⁷ 77.—⁸ autor.—⁷ admirable.—⁸ Masaya, porque está. vancia que llamamos Nicaragua, que está á la mar del Sur, entre ¹ el puérto de Panamá, docientas leguas al Poniente y ciento y tantas de la de Guatimala, es ² de las más felices de las ludias y del mundo, y de todas las cosas necesarias ³ y deleitosas á la vida humana más que abundante ⁴. Tiene muchas

lado, más á costado de la plaza, está un pozo ^{CLIV} redondo, como que lo liobieran hecho manos, el cual, á lo qué parece desde arriba, terna en torno ² veinte y cinco ó treinta pasos; de hondo, más de treinta estados. Allí luego está el fuego, ó lo que es, de la misma manera quel metal derretido de que se hacen los tiros de artillería y las campanas. Está siempre moviéndose y hirviendo, y estos movimientos y hervores cuasi son oídos de los que arriba en el abertura estamos ³, y de rato en rato, á veces ordinarias, como si lo atizasen ó pusiesen más huego debajo, levanta unas olas y echa de sí parte de aquel metal., ⁶ lo que es, como chispas que se apegan por las paredes en alto dos ó tres estados, las cuales luego se apagan. Dentro deste pozo andan muchos pájaros y pequeñas aves, y. á lo que parece, del huego no en munch'a distancia. Todo lo que está dicho lo vimos desde arriba tan claro como si estuviésemos ⁴ nos y ello en un llano. Verdad es que, como aquella hondura sea tan grande y desde el abertura hasta abajo vayan las paredes ³ cuasi por nivel tajadas ⁶, no sin gran miedo de caer y peligro, á la vera del abertura ⁷, para vello más nos acercamos. Lo que de todo esto siento ser más admirable, sin duda, es, que siendo aquel huego ó metal, no llama, sino brasa, y estando tan hondo, sólo el vaho y resplandor que dél sale se subeá las nubes encima por derecho, y ⁸ cincuenta leguas en la mar se vee y parece que es llama que arde. Para gozar bien de verlo y cuánta es su claridad, conviene subir é dormir en lo alto de la sierra una noche, y así lo hice yo, porque con el Sol, de día, no se vee cuánta es su claridad. Estuvimos toda una noche ciertos frailes, y creo que rezamos maitines, sin otra lumbre más de la que nos ⁹ comunicó el resplandor del volcan. Estimábamos que era tanta la lumbre que hacia, cuanta hace el día en las mañanas nubladas. Estando mi compañero y yo en un pueblo que llaman los indios Nin- dirí, la última sílaba aguda, legua y media del volcan, y andándonos paseando, juzgábamos que con nuestros cuerpos hacíamos tanta sombra de la parte contraria donde teníamos el resplandor del volcan, como la hiciéramos si tuviéramos la Luna de ocho dias por aquella parte ¹⁰. Visto lo que arriba se ha dicho de las causas naturales de que ^{CLV} el huego se engendra de los volcanes, creo que aqueste ¹² se causa de los grandes movimientos que hacen las aguas de las dos lagunas que dejimos ser grandes, porque desde medio dia abajo, y algunas veces antes, hay en ellas ordinarios vientos grandes, tanto que se levantan tantas y tan altas ondas como si fuese la mar. Estos golpes y movimientos, como estén dos y tres leguas del volcan, deben por algunas cavernas entrar, y aquéllas engendrar viento, y el viento encender la piedra zulfre, y haber allí

munchio del bitii- ínen, y así sustentarse aquel huego, y tener también por materia cierta especie de metal de que luego se dirá. Cuando aquel huego revienta, que debe ser cuando hay grandes lluvias, por las razones arriba de los otros volcanes dichas, ó por otra causa oculta ¹, sube á lo alto con gran estruendo y furor y lleva consigo grandísima cantidad de piedras pómez y esponjosas. y avienta las más livianas y quema con ellas y con la ceniza cuatro leguas de tierra en su alrededor. En el vallecillo que digo que cerca ² todo cuasi el monte ó volcan, está desta piedra pómez y liviana quemada, que parece como las escorias de las fraguas de los herreros, sobre un millón de carretadas, en tanta manera, que no se puede andar sino sobre infinitas (jellas, y porque cuanto más pesada es la piedra, ó lo que más de sí echa ¹, menos lejos lo avienta, de aquí es que en lo alto de la sierra está todo lleno de piedra más pesada, y toda aspérrima, como las escorias que dije de las fraguas de los herreros, y esto en tanta cantidad, y ella toda tan pizarreña en aspereza, que cuasi en toda la sierra ⁴ apenas hallamos tierra desocupada de aquellas piedras en que pudiesen caber nuestros cuerpos para echarnos á dormir. Esta piedra que está sobre la sierra no es distinta una piedra de otra, como son las piedras pómez de que digo que aquel valle ó vallecillo está lleno, y por otras partes avienta, sino que están pegadas unas con otras y hechas peña aspérrima, como si allí naciera, y como suelen estar en las sierras ásperas las peñas pizarreñas, que son como puntas de diamantes ó alesnas; y porque, como dije, cuanto más pesado es lo que de sí echa, tanto menos lo avienta, de aquí es que junto á la boca tiene grandes pedazos de piedra ó metal (según yo no dudo que sea), no pizarreña, sino cuasi lisa y de color de hierro, y más tira á color de cobre que de hierro. Y para argumento que aquel metal sale, ó sube muy tierno cuando lo echa, es que aquellos pedazos están resquebrajados, como sude resquebrajarse, y no más, un gran pedazo de masa del pan que comemos, cuando decimos que la masa, de

¹ sale con gran.—' cuasi.—³ más.—¹ que.

^{CLIV} que.—⁵ treinta.—³ y de rato en rato y.—¹ nos y ello, y nos en llano. —^B tajadas—⁸ cuando.—⁷ más.—⁸ dcntio.—⁹ hizo.—⁰ cuando de. —¹¹ aquel.—¹⁵ nace.

muy lindada, se hace como vinagre, aceda, parece que ¹ se resquebraja, embebiéndose en sí ó enjugándose poco á poco cuando se yela. Y este, ser metal especie de ² hierro ó de cobre, de que se debe sustentar por materia como leña aquel huego, ninguna duda tengo. Concuerdia con esto lo que arriba hemos referido de los otros volcanes desotro mundo viejo, de donde sale aquel metal, ó que es de color de hierro. Y porque con las aguas se derrumban de las paredes del rededor de toda esta sierra mucha tierra y piedra, y ³ va á caer todo su poco á poco al pozo donde está ⁴ el huego, de aquí es que debe ser la tierra que cae metalina, ó que aquel metal engendra, y la piedra pómez debe estar llena de aquel jugo ó betumeo, y así es aquel huego perpetuo. Por manera que cuando el humor ó jugo ó betumeo de aquellas piedras pómez, ó esponjosas, se acaba de consumir con el huego, entonces quedan livianísimas y las puede lanzar tan lejos, V algunas que no están del todo gastadas, más cerca. Ignorando las razones y causas naturales arriba traídas de cómo estos liuegos se engendran, todo el vulgo de los españoles que aquel volcan han visto han tenido imaginación que aquel metal, ó que es, que allí sustenta aquel huego, sea plata, ó oro ³, ó otra cosa de valor, porque como dice Sant Ambrosio, al codicioso todo lo que vee y oye se le antoja dinero. Por esta causa se han ofrecido algunos al rey que á su costa querían inquirir lo que allí habia, pidiendo las albricias de ellas mismas. Otros, de callada trabajaron de hacer ciertos instrumentos para entrar dentro, y estuvieron un año en hacellos, y hechos, acordaron de entrar cuatro juntos. y por curiosidad un fraile fue uno dellos, y al tiempo de entrar en el vaso de madera que para ello tenían hecho, viendo tanta hondura y cosa tan peligrosa, temieron. Pero el fraile, con más temeridad que esfuerzo ^c, quiso entrar solo, y tomada una cruz en la ¹ una mano y en la otra un martillo para quebrar alguna piedra si por la pared abajo del volcan ⁸ lo impidiere, finalmente llegó sano y bueno abajo, y paseóse á su placer por la plaza con risa y gasajo, escarneciendo de los que no habían osado ser sus compañeros. Llevaba sus sogas largas y al cabo una buena cadena, y en ella un capacete de hierro para coger de aquel metal ó ⁹ tesoro lo que cupiese; el cual, echando su sogá y en ella la cadena y en la cadena el capacete ¹⁰, todo lo que de la cadena con

¹ cuando. — ³ huego. — ^{caetoda} — ^{aque}l. — ⁸ fuese. — ⁶ dijo. — ¹ mano. — ⁸ descendió). — ³ huego. — ¹⁰ así como para coger del huego ó del tesoro que creían tenerlo. su capacete entró en el huego, así lo tronzó en un momento como si fuera un rábano que se cortara ó tronzara con un machete. Consideró el fraile muy despacio todas las cosas que via deste metal que ardía, y huego y hondura del pozo y lo demás que habia en él, y porque era mí muy cognoscido, dándome particular noticia de todo lo que habia hecho y visto, me escribió largo estando yo en la ciudad de México, y entre otras cosas que me afirmó fueron éstas Una, que lo que de arriba nos parece de la hondura del pozo tener treinta estados hasta el huego, que eran ciento ó más de ciento. La otra, que aquel metal, ó qué es, que allí parece estar ardiendo, no está quedo, sino que es un rio dello que pasa de camino como si de agua fuese. La tercera, que aquel rio de metal ó de huego, ó quier que sea, es tan ancho como una calle de las de la ciudad de México. Cualquiera de las calles de México es tan ¡lucha como la calle de Valladolid que llaman la Corredera. Otras cosas me escribió cerca desto, de que no me acuerdo, y creo cierto que no me escribió cosa contraria de lo que en la verdad era. Después supimos que tornando á entrar ciertos españoles, y creo quel fraile con ellos, con más instrumentos ² de hierro más fuertes para coger del metal, ó ³ qué es, y también se los tronzó ó derritió el lluego; y así quedan todos hasta hoy con la duda ó sospecha ⁴ que de antes tenían, si es plata, ó oro, ó cobre, ó hierro, ó otra cosa de valor aquella materia. Y cierto están engañados con su imaginación, porque no debe ser otra cosa sino que aquel huego se enciende y arde y conserva y perpetúa naturalmente con el piedra zufre y con el jugo ó bitúmen de aquellas piedras pómez, y con aquella especie de metal que ³ tiene color de cobre ó de hierro, y no de otra manera. Todo esto se puede colegir de lo que de los otros volcanes habernos dicho. Lo que me era á mí más admirable y como increíble, filé lo que el fraile me escribió, diciendo que era rio que pasaba de camino, y siempre dudé dello hasta que vi lo que escriben los autores cerca ⁶ de los volcanes que arriba deajo referido. Y así, luego que lo vide ninguna duda me quedó dello, ni debe alguno tenella, porque es cosa natural y certísima: aquel rio de huego y metal encendido va á parar ⁷ por sus caños y caminos, manteniéndose siempre de la piedra zufre, ó del betúmen, ó de aquella especie de metal que parece cobre ó hierro, por debajo de tierra, á otros volcanes, que hay

¹ que. — ³ para. — ³ del huego. — ⁴ si es plata ó oro aquella. — ³ pare. — ⁶ dello. — ¹ por debajo del.

munchos por aquella provincia, cerca ó lejos de allí. O por ventura va á parar á la provincia donde tienen los españoles cierta villa que llaman Sanct Miguel ¹, cuarenta leguas de allí, donde hay volcan ó volcanes, y debe ² correr adelante otras cincuenta á la de Guatemala, donde están tres juntos; pero todos son de la manera del de la isla de Sicilia, escaros y con bocas estrechas, por las cuales producen humo y de cuándo cu cuando reventan y echan lluego, y la ceniza despar- cen ⁴ por munclia distancia de tierra ³. Podemos colegir de lo dicho que los volcanes de (pie hablaron los antiguos, y hoy aún viven, como los de Sicilia, tienen sn lluego y metal ó betumea de que se mantienen ^{ti}, como aqueste; salvo que como están cerrados y no tienen más de aquellas bocas estrechas, no se vee; y así, éste nos enseña lo que en los otros se contiene también, no ser maravilla que crien aves y tengan sus nidos en las paredes del Etna, pues en este las vimos volar tan cercanas del huego. Cierto se debe tener aqueste por una de las maravillas del mundo que obra la Naturaleza, y podemos también colegir⁷, para confirmación de nuestra fé, un cristiano argumento, que pues la Naturaleza obra un huego así tan perpetuo, que cosa es ⁸ creedera haber huego infernal para punición y tormento de los dañados, que sea eterno, constituido por la divina justicia é infalible Providencia. Deste argumento tracta Sanct Agustín, libro 21, capítulo 4.º de *La Ciudad de Dios*. Un cuarto de legua de la boca deste ⁹, algo más bajo, aunque en la misma sierra, está otro volcan, ya ciego, de tierra caída en él, que antiguamente, según afirman los indios, ardía como ¹⁰ éste, y ter- ná de hondo por cegar hasta seis ó ocho estados, según al presente me parece. Y con esto demos fin á lo tocante al dios Vulcano, y á lo ^{CLVI} en que preside, según la locura de los gentiles, que es huego.

CAPÍTULO CXIII

Trátase de Phiton y de Neptuno.

Aun restan más dioses de los selectos, y quiero referir algo de solos dos, (pie serán Pintón y Neptuno. Y para entendimiento de lo que se dijere, liase de presuponer ¹² que, según los poetas fingeren, aunque con fundamento de alguna verdad, Júpiter tuvo estos dos hermanos ^{CLVII}: Neptuno y Platón, según en el capítulo IG'J referimos, y esto fué verdad y sentido literal é verdadera historia. Y afirman que después que Júpiter tuvo per- pétua paz. vencidos los gigantes ó Titanos en el campo Flagra, da Tesalia. partió

el mundo en tres partes, como fuese habido y estimado por el universal dios, y éstas fueron el cielo y la niar y los infiernos. El cielo tomó para sí; la mar dió á Neptuno. y los infiernos á Pintón. Púdose entender en los infiernos, la tierra, pues dentro, en el centro y en las entrañas de la tierra, los infiernos se constituyen. Y así Júpiter quedó por dios y rey de los cielos, y Neptuno dios y rey de la mar, y Platón de las entrañas de la tierra y príncipe de las tinieblas y de los infiernos. Y⁷ porque los tesoros de oro y plata y otros metales ² de que se ayuntan las riquezas están en las entrañas de la tierra, de allí vino dar á Pintón el nombre de ser el dios y rey de las riquezas ¹. Por lo cual dijo Strabon que porque en España habia muchos mineros de oro y plata, estimaron los antiguos morar siempre Platón en los soterraños della. De aquí lo llamaron los griegos Pintón *, y los latinos Dispater, que quiere decir rico padre, como al dios Baco, Liber pater ³, según arriba se ha dicho. Cosa muy convinien- se fué que juntamente fuese Pintón dios de los infiernos y de las riquezas, pues tanta propincuidad tienen ellas con ellos, como dice Sanct Pablo, que los que trabajan ser ricos caen y se atraillan en los lazos del diablo que arde en ellos. Los poetas, según la certeza de la fábula, quisieron dar á entender que Pluton tuviese el reino soterraño de los infiernos, al cual iban y van los muertos que no tienen lumbre de fé y mueren sin caridad, y así decían que todos los muertos estaban so el poderio de Pintón, según recuenta Ovidio, libro 5.º y 10 *Metauioiphoscós*. y Virgilio, libro 4.º de las *Geórgicas* y libro 5.º de las *Encidas* ⁶. Así lo dice Ovidio, 10.º *Metamorphoseos*:

(lunia dehentur robix, paula ñique moruti Serias. aut edius xedeni properaunnt ad unam, Tendí mus luir ninne»; htre rxt dmiuix ultima; finque Huniani generis longissima ragua temtis.

Son palabras de Orfeo á Pluton y á su mujer Proserpina, dioses de los infiernos. Por esta razón fué llamado también Pluton, Orcus, de un rio que dijeron los poetas y Homero, en el 2.º *Iliados*, salir del infierno, por el cual se juraba como por una cosa muy

¹ que fueron. — ² se están en las. — ³ de aquí le. — ⁴ que. — ⁵ como. — ⁶ diéronle nombre l'luton, que en griego significa rico y en latín, le dicen Dis, que dice rico.

que. — ¹⁰ aquel. — ¹¹ que. — ¹² lo.

^{CLVII} y de allí corre hasta — ⁵ allí. — ³ hay. — ⁴ hasta — ⁵ y longura — • sino que. — ⁷ colegir que pues para nuestra — ⁸ posible. — ⁸ inás allegado á la laguna ó lago

sagrada. Orcus en griego quiere decir traga-dor, porque el infierno todo lo traga, según Sanct Isidro, libro 8.º, capítulo último, y Tulio, libro 2.º *De natura Deorum* y así lo llama Sanct Agustín, libro 7.º, capítulo 26 *De Civitate Dei*. Fuele puesto nombre Orcus, que quiere decir tragador, porque según dicen (leste Pluton su nombre proprio era Agislaio², y así lo nombra Lactancio en el libro 1.º de las *Divinas instituciones*, capítulo..., y porque era mal hombre que allegaba á sí todos los hombres fascinorosos y de mal vivir, á los cuales favorecia y defendía, los demás que no eran de aquellas costumbres, por esto le querían mal, y por vituperio le pusieron Orcus³, conviene á saber, tragador. Otra causa se da también deste nombre, y es: que aqueste Pluton era crudelísimo hombre y tenía un perro muy grande bravísimo y tan cruel como él, al cual * llamó Cerbero, y habíalo enseñado á comer hombres. Y porque fácilmente, sólo por su recreación echaba al perro los hombres vivos⁵, que en un credo los desgarraba y hacia pedazos y comía, le llamaron Orcus, tragador⁶. Estas dos causas deste nombre asigna Teodoncio, diciendo: *Pinto a circum adjacutibus regno suo Propontis, Orcus appellatus est, eo quod sarus et receptor esset ceterorum hominum, et ingenli eani suo, quem Cerberum appellabat, consuetus esset vivos homines trucidandos apponere*. Cerbero quiere decir en griego tragador, y fingianlo con tres cabezas, por su⁷ ferocidad, del cual Virgilio, en el 4.º de las *Geórgicas: Temit- que inhians tria Cerberus ora*. A este perro tenía Pluton para guarda de su reino, á las puertas de los infiernos, y para tragar cuantos á él viniesen. A este tal hombre adoraron y sirvieron los romanos y ofrecieron sacrificios por dios, y aun no cualquiera sacrificio, sino cabezas de hombres, abajo parecerá. Diodoro, libro 6.º, capítulo 15, dice que fue inventor primero de las sepulturas y que se enterrasen los hombres, y délas obsequias y honras que á los muertos se hacen, lo que nunca antes ninguna gente acostumbó, y que por esto mereció que se le diese el señorio sobre los muertos. Pintaban su imagen, según Albrico, libro *De Deorum imaginibus*, desta manera: Un hombre terrible y de gesto ferocísimo, sentado en un solio de piedra zufre; un sceptro en la mano derecha, y en la izquierda un ánima que con la mano apretaba. El perro Cerbero de tres cabezas á sus pies, y cerca dél tres Harpías, que eran tres

¹ que.—² era mal hombre y tuvo costumbre de.—³ que signi.—⁴ había —* para.—⁶ así lo dice Teodoncio.—⁷ crueldad.

Furias infernales. Del trono de piedra zufre manaban cuatro ríos. Proserpina, su mujer, -con tan feroz y horrible gesto como él, á su lado izquierdo estaba sentada. Las tres Furias • eran horribles y espantosas; los cabellos largos que tenían eran muchas culebras venenosas que

hacían los hombres salir de seso y henchirse de furor. Su templo estaba en la ciudad de Elis, en Grecia, que una vez sola se abría, y abierto, ninguno había, de ser osado de entrar dentro. Otros dioses señalaron los gentiles del infierno, de que se dirá algo; pero Pluton es el príncipe y rey de todos.

Cupo del mundo á Neptuno¹ el reino y señorio de la mar y de las aguas, y nombráronlo Neptuno, que en latín se deriva de nadar, y porque todas las aguas tienen tal disposición que por ellas se pueda nadar, dieron nombre de nadar á aquel que hacían dios de las aguas. Desto Sanct Isidro, libro 8.º capítulo último, y Tulio, libro 2.º *De natura Deorum*. A Neptuno dieron por mujer á Salacia, diosa que es la onda de la mar que se torna á lo hondo, y añadieron á Venilia, que es la onda que viene á quebrar á la ribera del mar. De las cuales y de los mismos romanos escarnece Sanct Augustin, libro 7.º, capítulo 22, diciendo que á ninguna cosa aprovechaba poner tan superfluos dioses, sino á sola la triste, ciega y corrupta del ánima multiplicar el combate ó provocación de los demonios. Deste Dios Neptuno de la mar y de las aguas había mucho que decir, según la ficion de los poetas, y también según la historia y la verdad, en especial de la contención que tuvo con la diosa Palas ó Minerva sobre quién de ambos ponía el nombre á la ciudad de Atenas, y cómo, según los poetas, se juntaron² á consejo ó por jueces seis dioses y siete diosas, y según la historia verdadera de Marco Varron la junta fue de los vecinos hombres y vecinas mujeres, porque así era costumbre antiguamente, que varones y mujeres se juntasen á consejo para tratar y ordenar lo que con venia á la república; las cuales vencieron³, dando voto que Minerva pusiese nombre á Atenas *. De lo cual enojado Neptuno soltó las aguas de la mar y³ anegaba todas las tierras de los atenienses, lo cual pudo hacerse por arte de los demonios, según Sanct Augustin, y de cómo para aplacar la ira de Neptuno, porque no destruyese las tierras con agua, los atenienses dieron tres penas á las mujeres: una, que nunca jamás tuviesen voto en consejo en las cosas públicas⁶; la segunda pena, que los

¹ la mar.—¹ doce, trece dioses, hombres y mujeres.—⁵ y dieron —⁴ y —⁸ baño.—⁶ porque antiguamente llamábanse á consejo las mujeres para los actos públicos.

hijos nunca tomasen los nombres de las madres; la tercera, que nunca se llamasen las mujeres Atenas, como de antes se llamaban. Lo que toca á la fábula de los poetas verse ha esto por Ovidio, libro S.º *Metamorphoseos*, y cuanto á la historia y verdad, Marco Marrón en el libro *De populo romano*, y en Sanct Augnstin, que le sigue y aprueba su narración, libro 18, capítulo 9.º de *La Ciudad de Dios*. La figura de Neptuno era como de una cosa divina que gobernaba la mar; pintábase como un hombre desnudo que nadaba en la mar, que se le parecía la mitad del cuerpo desde el ombligo arriba, y una fisga de hierro de tres pilas ó dientes con que se matan algunos grandes peces, en la mano, por sceptro real. Con este instrumento hería una piedra de donde salía una mar muy amarga. De la mar ¹ muchos ríos manaban. Gran multitud de ² tritones, que son ciertos peces, según Plinio, libro 9.º, capítulo 5.º, y libro 36 capítulo 7.º, que tienen manchas partes semejantes de hombres, y parece tener una como trompeta en la boca con que hace algún sonido, y llamaban los trompeteros de Neptuno. Estos, nadando se llegaban á la imagen de Neptuno, y como que venían á serville de su oficio y honralle. Todo esto dice Albrico en el libro *De imaginibus deorum*. Destos peces tritones y de su figura, y lo que tienen semejante á la figura humana, y cómo acometen á las mujeres que nadan donde ellos están ³, cuenta muchas y maravillosas cosas Pausanias en el libro 9.º y en otros de su *Historia*.

CAPÍTL'LO CXIV

Dícese quiénes fueron Antinoo y Simón Mago.

⁴ Adoraron y sirvieron los romanos por dios á un mozo que traía por manceba el emperador Adriano, porque se vea la prudencia y vileza y torpísima oscuridad de los entendimientos de los ⁵ infelices romanos. Aquel mancebo ó manceba, que Antinoes ó Antinoo, según Pausanias (y mejor es Antinoes, según todos los que dól escribieron), era de increíble hermosura, y por esto de Adriano muy amado. El cual, yendo de Judea á Egipto Adriano y por el río ⁶ Nilo, cayó acaso y así murió, y mujerilmente dicen que fué llorado por Adriano, y no sólo llorado, pero primero que de otro fué adorado, y en aquella comarca donde Antinoes murió ó se ahogó, mandó edificar una ciudad para su entierro y sepultura, y púsole nombré Antinoo, por perpetuar la memoria de aquel mozo desdichado. Afirmaba Adriano que del espíritu de Antinoes había nascido una estrella en el cielo, y que él la

había visto luego quel mozo" fué ¹ ahogado. Mandó por edicto público hacer sus estatuas y su retrato y llevado por todo el ² orbe, poniendo penas que todos ³ por dios lo adorasen. Los griegos fueron los primeros que lo consagraron, por servir é agradar á Adriano, los cuales afirmaban que daba respuestas y quitaba dudas, como oráculo, las cuales haber compuesto el mismo Adriano se jactaba. Holgábase mucho Adriano con los que con Antinoes habían conversado, y cuando le hablaban dél, los oía de buena gana, y todo lo que de Antinoe le decían, muchas veces consigo meditaba. Mandó constituir en la ciudad Mantinea, ciudad de Arcadia, en Grecia, un solenísimo y rico templo, donde pusieron su imagen, proveyéndole de sacerdotes y ordenándole sacrificios, y cada un año se celebrase una ⁴ fiesta señalada. De cinco en cinco años asimismo mandó Adriano que en honor de Antinoe se celebrasen los juegos que se llamaban *certamina*. Estos eran ciertos desafíos como torneos y combates, en los cuales peleaban uno con uno, ó muchos con muchos, peligrosamente, donde muchas veces morían. Poníanse ciertas joyas y premios para los que venciesen. Llamábanse por otro nombre Indi quinquenales, juegos de cinco en cinco años. También se decían agones, y así se toman en el 2.º de los *Jlacabeos*, capítulo 4.º: *Cum aut quinquenalis agón Tiro celebraretur, et rex preseat esset: et Sant Pablo, I ad Chorinthios*, capítulo 9.º, así lo toma: *Omnis qui in agone contendit, ab ómnibus se abstinet, et illi qui- dem ut corruptibilem eoronam accipiant*. Todo lo de suso escripto dicen de Adriano y aquel mozo Antinoe su bardaja, Dion y Elio Sparciano en la *Historia y vida de Adriano*, y Pausanias en el libro 8.º y en otras partes de su *Historia*. De los nuestros ³ reitérenlo también y abominanlo Eusebio, libro... capítulo... *De Evangélica pr<comparatione*; Sant Hierónimo, sobre Isaías, capítulo 2.º, y Atanasio y Teodorito, libro 8.º, Orígenes y Prudencio, y Tertuliano, libro 1.º *Adversas Marcionem*, y en el *Apologeticon adversas gentes*, capítulo 13; y dejados los demás, quiero aquí poner lo que Sant Hierónimo, hablando desta nefandidad, dice: En tanto los griegos y romanos en aquel tiempo fueron en este vi-

¹ finado.—² mundo.—⁵ lo ado —⁴ señalada,— CLVIII di- cenlo.

ció sumidos, que los muy claros filósofos de Grecia, públicamente y sin vergüenza ^{CLIX} tenían muchachos por mancebas. Y Adriano, enseñado y erudito en las artes de filosofía, ..tuvo á Antinoc y le consagró por dios, templo y sacrificios y sacerdotes le instituyó, y de su nombre llamó á una ciudad de Egipto. Y adelante junto allí añade: *Inter scorta queque in fornicibus spectaculorum, pitcri stetc- runtpnblice Itbidini expositi; doñee sub Constantino imperatore Chrisli Evangelio coruscante, et infidclitas univcrsa? uní gentium et turpitudó deista cst.* Todo esto es de Sant Hierónimo, donde se alegó sobre Isaías: *In fornicibus id cst lupanaribus spectaculorum, id cst locorum eminentium in quibus spccta- bantur, id est inspiciebantur Indi,* etc., lo que más afeaba aquellos actos. Bien se aprovechaba el emperador Adriano de la filosofía y ciencias que había aprendido, porque fué de muchas artes estudiosísimo, cuando en tan grande ceguedad ² de entendimiento y corrupción de voluntad caía. Pero aprovecha poco la mundana sabiduría si no hay cognoscimiento y comunicación de la divina ³. Por esta falta, los reyes de la gentilidad tuvieron también una abominable costumbre, que hacían capar ó castrar los mochallos ¹ hermosos desde niños, porque nunca les naciesen barbas, cuasi transpasándolos de naturaleza de varones en mujeril, para usar mal dellos, según en el libro G.⁴, capítulo 10 *De Civitate Dei* refiere Sant Augustin. Esta costumbre nefanda dicen que quitó el emperador Domiciano, según cuenta Am- miano, libro 18.

Tuvieron y adoraron por dios los romanos al diabólico, nigromántico, hechicero y lleno de toda maldad y vicios Simón Mago, cuya estátua pusieron en el río Tíber, entre dos puentes, con un letrero y título ⁸ escrito con letras latinas que decían: *Simone deo sancto.* Al cual tenían, confesaban y sublimaban como á sumo dios, y no solamente á él, pero con él á una mala y pública mujer que traía consigo, como á primera y summa- mente ó summo espíritu consagraron, canonizaron y tuvieron por diosa de gran merecimiento; á los cuales y á sus imagines adoraron, ofrecieron incensos, olores y hicieron sa- orificios. Todo esto se dice en la *Historia eclesiástica*, libro 1.^o, capítulo 13, y como se lee en la historia y martirio de Sant Pedro, después de que por oraciones de Sant Pedro y Sant Pablo haber caído de muy alto, por donde hacia entender al emperador Nero y á los romanos que sobia al cielo y al cabo hecho pedazos, estaba Nero muy triste y indignado contra los dos apóstoles, porque por ellos había perdido un tan grande y fiel amigo y del tan querido y amado. Porque se vea la prudencia y consejo de los emperadores

que sin cognoscimiento del verdadero Dios vivían, y también la filosofía de los que tenían á par de su lado. Acuérdome haber leído cu la *Historia de los daños*, que son los del reino de Dinamarca, libro G.^o, que dos magos ó nigrománticos, que tenían por nombre Tlior el uno y el otro Othino, con sus prestigios y maquinaciones diabólicas hicieron entender á los pueblos de aquel reino y del de Noruega y Suecia ¹, regiones de Ale- maña ¹, que eran dioses y por dioses los res- cibieron y veneraron, como solia con el mismo embaimiento ³ y arte mágica engañar los hombres á que lo adorasen, por donde quiera que andaba, Simón Mago. Esto parece por el capítulo 8.^o de los *Actos de los Apóstoles*, y por lo que Sant Clemente recita en el libro 1.^o y 2.^o de su *Itinerario*. Otros muchos hechiceros y magos ^{*} hobo en tiempo de la gentilidad que con sus engaños corrompían la simplicidad de las gentes, pretendiendo hacerse dioses y ser adorados, como parece asaz largo en las historias de Sant Simón y Judas y de Sant Marco y de los otros apóstoles, y también en el capítulo 13 de los Actos. Y esto es cierto que donde quiera que la fé cristiana no ha sido predicada (como el demonio tenga en tales gentes tan gran parte) destos males no han de faltar, ni que los haya nos habernos de maravillar, antes debemos á Dios dar inmortales gracias ⁵, porque de tan cierto, oscuro y pernicioso peligro, con la lumbre de su fé y de su gracia ⁶, sin se lo merecer, nos ha librado. Había en Roma, entre ⁷ los otros, dos dioses que eran de hombres, según cuenta Servio ⁸ en el 9.^o de las *Eneidas*- el uno Peluno por nombre, de quien tracta Sanct Augustin, libro 6.^o, ca- pítulo 9." *De Civitate Dei*, al cual adoraron porque dió industria para moler el trigo; por esta causa los molineros y panaderos con especial devoción y obligación lo veneraban. El otro hermano se llamó Pituno, el que primero enseñó á poner estiércol en la tierra para engrosalla y hacella más fértil. Por este beneficio lo llamaron dios estercolero; empero, aunque estercolero, no dejaron de lo consagrar y adorar. ¡Oh bestiales romanos! Destos, Poiidoro refiere parte de lo que dicho queda, libro 3.^o, capítulo 11.

¹ pueblos.— ^{*} hicieron entender.— [•] engañar —
⁴ lo tuvieron.— [•] de que.— ⁸ nos.— ⁷ estas.— ⁸ sobre.

CAPÍTULO CXV

De las diosas conocidas con el nombre de Venus.

Habiendo tractado de los dioses varones que las gentes idólatras antiguas, y con ellas más ciegameamente los romanos, adoraron, de algunas de las diosas mujeres que tuvieron brevemente resta que digamos, y la primera sea Venus, que tan nombrada y tan venerada por toda la mísera gentilidad fué. Y según Sanct Augustia, libro 4.º, capítulo 10 *De Gwitate Del*, fueron tres Veneres diosas: una, que adoraban y servían las doncellas virgenes, y ésta decían que era Vesta; otra, las casadas, y la tercera, las mujeres públicas. Según los gentiles, dos eran: la una que veneraban las virgenes y casadas que amaban la castidad, y la otra las malas mujeres. La primera llamaban Venus Verticordia, *cuasi verteñs corda*, porque creían, con su ceguedad, que tenia grande poder para volver los corazones de las mujeres que le fuesen devotas, de malos deseos é inclinaciones, á amar y desear limpieza y ser conservadas en castidad. Desta trata Ovidio, libro 4.º *De Fastis*, de la cual cuenta Valerio Máximo, libro 8 capítulo último, que, como por determinación de los diez varones que gobernaban á Roma², vistos los libros de las sibilas, el Senado determinase que la imagen ó ídolo desta Venus Verticordia se consagrarse y honrarse haciéndole sus fiestas y sacrificios, porque más fácilmente los corazones de las doncellas y casadas del pueblo romano se apartasen y aborreciesen las deshonestidades, y amasen la limpieza y honestidad, y queriendo buscar la más casta y sancta matrona³ que hobiese en Roma para que consagrarse la imágen ó státua. eligeron cient mujeres de las principales señoras §§§§§§§§§§ romanas, y que aquellas ciento eligiesen de sí [mis]mas las diez que sintiesen ser más virtuosas y sanctas, y las diez de sí mismas escogiesen una. La cual fné Sulpicia, mujer de Fulvio Flaco, varón romano. Esta fué de todas elegida por la más casta y sancta, y así fué la⁵ más digna que mereciese consagrar la dicha imágen ó estátua. Desta hace mención Plinio, libro 7.º, capítulo 35: *Pudicissimce (jnquit) feminez semel matronarum sententia iudicata est Sulyitia, Paterculi filia, uxor Fulvii Placel.* etc. La otra Venus osla devota y abogada de las mujeres que por sus

307

desvergüenzas llamamos públicas. De la cual habla Ovidio, libro 4.º *De Fastis*, é llamaba Venus Ericina¹, á quien deben tener (dice él) por abogada las mujeres dichas². La razón so asigna porque ésta filé (según la historia sacra de los gentiles, y refiérela Lac-

17) la que ordenó é instituyó el arte de ganar con sus cuerpos dineros³ públicamente las deshonestas mujeres en la isla de Chipie. Y esto hizo por no ser sola tenida por mala y deshonestas mujeres, como hobiese sido (según Lactancio, y según Luciano, en el libro *De ¡Sacrificiis*) muchas veces adúltera. Fuéronle muchas naciones tan devotas, que⁴ ponían sus hijas, antes que Jas entregasen á los maridos, siendo virgenes ó doncellas, en el lugar ignominioso y público, á ganar con sus cuerpos para que de aquello que ganasen con aquel infame oficio, ofreciesen á Venus presentes y dones. Así lo hacían les³ fenices, que eran los de Tiro y Sidon, provincia junto á Judea, según Sanct Augustin, donde arriba fué alegado. Lo mismo, según Lactancio y Justino, libro 18[®], en el *Compendio de Drogo Pompeyo*, hacían Jas gentes de la isla de Chipie, y cuéntalo desta manera: Que como fuese costumbre de los de aquella isla⁷ las doncellas, primero que se casasen, ir á ganar su dote con sus cuerpos, y para pagar las primicias dello á la diosa Venus, y fuesen ochenta dellas hacia la mar⁸. donde estaba la flota de la reina Dido. para cumplir aquella su devoción y romería, hizolastodas tomar y meter en las naos y llevólas consigo para casallas con los mancebos que llevaba, y así poblar en Africa, donde iba á parar su camino. Y en el libro 21 refiere también Justino, que los locrenses, ciertos pueblos del reino de Xápoles, que son ó eran los de Calabria, ó quizá eran de la isla de Sicilia, viéndose muy apretados y angustiados de guerra que les movían los tiranos de los Reginoros ó de la ciudad de Regó, cierta ciudad en los fines de Italia, hicieron voto á Venus que si les diese victoria, saliendo victoriosos por- nian todas sus hijas doncellas en un día de la fiesta suya en el lugar público para que todos usasen dellas á su voluntad en honor suyo. El cual voto como en cumplir lo dilatase y les fuese mal en una guerra que tuvieron con los lucenses, otros pueblos de Italia, dice Solino que Dionisio, tirano, llamólos á todos y exhortóles que adornasen cuando mejor pudiesen todos á sus mujeres

¹ á la cual tienen.—¹ Es ta—³ las 'deshonestas.—
4 se.—* fenice.—⁶ de.—⁷ que.—* para cumplir
aquella su romería.

é hijas y las enviase al templo de Venus, de todas las cuales se escogiesen por suertes ciento, las cuales hagan voto por todo el pueblo, por honra y devoción de la religión, estuviesen] un mes dando sus cuerpos á todos los que los quisiesen, en el lugar público ó infame donde ganan las pecadoras mujeres. Lo cual por todos aceptado, atavian sus mujeres y hijas con las más y mejores joyas que tuvieron y tréñlas al templo de Venus. Traídas, tenía el tirano gente de armas aparejada; da sobre ellas, despójalas á todas, y á los maridos más ricos de algunas hizo matar, y á otras, porque descubriesen las riquezas de sus maridos¹, hizo dar tormentos. Todo esto es de Justino. La misma costumbre de poner las doncellas en aquel lugar infame y oficio antes que las entregasen á sus maridos, por amor y reverencia de la diosa Venus, para que de lo que allí ganasen las primicias le ofreciesen, tuvieron, según Strabon, en el libro 16 de su *Geografía*, los asirios y armenios y babilónicos, y según Herodoto, en el libro 1.º, los lidios, de Lidia, provincia de Asia. Y según Solino², capítulo 4.º, y Pomponio Mela, libro 1.º, capítulo 8.º, los augilas, pueblos de Africa. Por esta devoción y hacer servicio á Venus, muy grande, la madre de Afra ofreció á su hija en aquel lugar de pecados, para que á muchos diese su cuerpo, y de todos, para que ofreciese dones á Venus, ganase, aunque después, convertidas por un obispo sancto, madre y hija fueron mártires, como en el capítulo 144, cuando el dios Priapo tratábamos, se dijo largo. Pintaban á esta señora diosa toda desnuda, para dar á entender que³ los que de aquel vicio son apasionados siempre, quasi no siendo en su mano, para cometello están aparejados. O también para significar que aquel crimen ó pecado, puesto que por mucho tiempo esté oculto, al cabo, tarde que temprano suele ser público y con vergüenza del que lo comete revelado. Pintábanla nadando, como arriba se dijo, porque se entienda que los infelices hombres que torpe mente aman siempre andan llenos de sobresaltos y⁴ peligros y amarguras, como los que en la mar nadan. Esto dice Juan Bocacio, libro 3.º, capítulo 23 *De genealogía deorum*. Los templos que se hicieron á esta diosa fueron muchos⁵, por diversos lugares y naciones, como parece por Pausanias en muchas⁶ partes de su *Historia*; pero el templo que tuvo en⁷ la cumbre del monte Erice, que es en Sicilia, fué riquísimo y ornatisimo, según Polibio en su libro 1.º Del cual dice Diodoro, libro 5.º, capítulo 14, entre otras señaladas cosas, que aunque la gloria y prosperidad y fama de otros muchos templos haya llegado al summo, muchas veces empero algunos han caído de aquella honra y estima que tuvieron, por algunas adversidades calamitosas

que les ocurrieron. Mas el templo de aquesta diosa en el monte Erice, desde su principio siempre fué en devoción, estima, honra, y en gloria y fama creciendo por muchos y luengos siglos. Porque todos los reyes y señores^{CLXI} y naciones que en aquella isla reinaron, cada uno se esmeraba² en honrar y enriquecer y adornar cuanto más y mejor podían aquel templo, por devoción y reverencia de Venus. Y á la postre³, los romanos, después que aquel señorío tuvieron, en devoción y reverencia y en dones y en todo servicio y cultu desta diosa, á todos los pasados excedieron. El Senado tuvo gran cuidado del cultu y honor⁴ desta diosa y de dar riquezas á su templo. Estableció que diez y siete ciudades de aquella isla le fuesen fidelísimas y subjectas, y que con oro y tributo le sirviesen, y para guarda del templo docientos hombres de armas allí siempre estuviesen. Todo esto y mucho más Diodoro refiere. Y así parece la gran devoción y reverencia que los romanos á esta tan sancta diosa tuvieron, y también su mucha³ sabiduría y prudencia⁶.

CAPÍTULO CXVI

De la diosa Vesta y de las vestales.

Y porque, como ya se dijo, según Sanct Augustin, la primera Venus, abogada de las vírgines, también se tuvo por los antiguos por Vesta, digamos aquí della⁷ algo de lo que hallamos escrito. Según el mismo Sanct Augustin, esta diosa Vesta fué por los gentiles con gran veneración servida, unas veces debajo del nombre de huego y otras so nombre de Tierra. También lo toca Ovidio en el libro *De Fastis*:

Vesta, eadem est et terra; svbest vigil ignis utrique, Significanc seden terra focusque suan.

Lo mismo Sanct Isidro, libro 8.º, capítulo último *Ethimologiarum*, quasi como que sea un lugar y del huego y de la tierra, porquel.

¹ que—y.—³ de todos.—⁴ y riqueza.—⁸ prudencia.—⁸ Al margen, ojo: capítulo 116. Déjese aquí blanco para sumario.—¹ la que.

lluego se halla debajo de la tierra, como arriba de los volcanes ha parecido. Pero dejada por agora la tierra, y hablando del lluego, dice Ovidio, libro G.^o *De Faauis*:

Xee tualiid Vestam quam viram iitelligeIammam ^{CLXII}

Esta dicese virgen porque el lluego ² es inviolable elemento, el cual ninguna cosa engendra, y por esto añade allí Ovidio:

*Nataque de Iamma corpora nulla vides:
Jare igitur virgo est qu<f semina milla remittit.*

Y porque el huego no se puede bien figurar, por eso en el Capitolio, donde los romanos tenían las imagines ó ídolos de muchos dioses, no ³ estaba imagen ⁴ de la diosa Vesta, que significaba huego, ni en otra parte, por lo cual ordenaron que en ³ lugar de ⁵ imagen hobiese en el templo á ella dedicado huego siempre, que se llamaba eterno ó per- pétuo, porque nunca se apagaba. Desto toca Sanct Augustin, libro 2.^o ¹¹, capítulo 29 *De Ci- ritate Dei*, é Ovidio, libro 6.^o *De Fastis*. Para la conservación y perpetuidad deste huego sacro, y ministerio de la diosa Vesta, Numa Pompilio, segundo rey de Roma ⁷, muerto Rómulo, el cual fué muy religioso y todo su cuidado fué darse á constituir sacerdotes y cerimonia para el cultu de los dioses y aumento de la religión, entre ⁸ ocho órdenes ó cosas que. constituyó cerca della (según Dionisio Alicarnaseo en el libro 2.^o de las *Historias romanas*) fué la quinta constituir las vírgenes ⁹ vestales, nombrándolas del nombre de la diosa Vesta, por sacerdote- sas suyas, y porque tuviesen cuidado de conservar el huego sacro. De las cuales dice Tullio, libro 2.^o *De legibjjs: Virgines vestales in urbe enstodiunto, ignem foiepublico sempi- ternum*. Y según Titu Divio, libro 8.^o de la 3.^a década, y en el libro 1.^o de la primera, fué también el primero que le mandó edificar templo en Roma. Escogía el summo sacerdote veinte vírgines destas para ser vestales, con muchas cerimonias y condiciones, como trae Aulo Grelío, libro 1.^o, capítulo 12 de sus *Noches Articas*. No habían de ser menores de seis años ni mayores de diez ¹⁰. Rabian de tener padre y madre; no habían de ser trabadas de la lengua, ni sordas, ni con otro defecto del cuerpo. No habían de ser emancipadas, ni sus padres ambos, ni cualquiera dellos, haber sido ni servido como esclavos, ni haber usado ¹ oficios viles ni bajos. Item, no se podía elegir alguna virgen para vestal cuyos padres no tuviesen casa y fuesen vecinos en Italia. Luego que la presentaban en el portal del templo al gran pontífice y sacerdotes, era libre de la potestad de los padres y alcanzaba derecho de poder hacer testamento, y de otros privilegios

era dotada. Y según parece sentir Plinio, libro 16, capítulo 35, como agora se acostumbra en nuestra cristiandad tresquilar las monjas, así las tresquilaban, con otras cerimonias que con ellas se usaba. Los primeros diez años aprendían los ritos y cerimonias de las cosas sagradas; los siguientes diez años, las¹ ejercitaban; otros diez después, á las vírgines que venían de nuevo, como habían de ser novicias enseñaban. Todo este tiempo pasado, si alguna se quería casar podía casarse, y si no, quedábase en perpétua virginidad ². A estas vírgines vestales privilegió mucho el rey Numa señalándoles rentas públicas. Cuando salían fuera las llevaban en literas ó carros; los magistrados se levantaban á ellas haciéndoles reverencia, y si acaso topaban algún malhechor que se llevase á justiciar, por privilegio podían librallo. La negligencia en atizar y conservar el huego sa- , ero era crimen capital, por lo cual cuenta Valerio, libro 1.^o, capítulo 1.^o, que Licino, pontífice ³ máximo, sentenció á una virgen á quemar porque una noche que le cupo tener del huego sacro cuidado, fué negligente en lo atizar. Y Titu Livio, libro 8.^o de la 3.^a década, y de la 2.^a guerra púnica ó contra los de Cartílogo, pone por prodigio que por negligencia aquel huego se apagase, porque cuando se apagaba, turbábase toda la ciudad y creían que les había de venir algún grande infortunio. Cuando las vestales vírgines alguna culpa liviana cometían, el Pontífice máximo con vergas al modo de disciplina las castigaba. Pero si cometían stupro contra su virginidad, enterrábanlas vivas. Estaba ⁴ de la puerta de la ciudad (que se llamaba Collina, por la cual salían al collado Quirinal, donde había el templo de Rómulo ⁵, por otro nombre Quirino, y otra puerta se llamaba también Salaria) una cueva honda, en la cual descendían por ⁶ una escalera, adonde las metían ⁷. Cuando las llevaban iban todos sus parientes con luto, llorándola como ya muerta; detrás de todos ⁸ seguían

¹ viles.—² la negligencia en atizar y conservar el huego sacro era pecado capital.—³ summo.—⁴ fuera.—⁵ que se llaman en por.—⁸ ciertos escalones.—¹ y para que no pareciese que las mataban de hambre, poníanles algún pan y leche y aceite y nna candela sola ardiendo.—⁸ los.

^{CLXII} *nataque. deIamma corpora milla vides.*—² ninguna cosa engendra.—³ tenia.—⁴ del huego —^K cuyo. —⁸ cuya.—¹ el.—⁸ otro.—⁸ por sacerdotisas.—¹⁰ no.

los pontífices y sacerdotes con gran silencio, mostrando mucha tristeza. Y para que no pareciese que las mataban de hambre, poníanles algún pan y leche y ^{CLXIII} agua y una sola candela encendida, sacaban la escalera y ² cobrian bien con tierra la cueva. Tornábanse todos todo aquello cumplido. Era aquel día desta justicia día de lloro y luto público en todo el pueblo, y de gran temor que á todos comprehendía, temiendo que era señal é indicio de algún infortunio que á toda Ruina venía ³. Las razones de matar así aquellas vírgines, parece asignar Plutarco en sus *Problema*. Una era, ó porque parecían que daban pena á los difuntos por no guardar y conservar el fuego sacro con castidad y limpieza, cuyas sacerdotisas y ministros eran. Otra razón era, ó porque no osaban poner las manos en el cuerpo sacro dedicado y consagrado á tan grandes y santísimas religiones, estimando ⁴ cometer inexplicable sacrilegio matándolas de otra manera. Así lo dice Plutarco. No vemos que se tiene tanto escrúpulo entre los cristianos de poner las manos é justicias seglares en los sacerdotes y ministros de la Iglesia, consagrados á Cristo. Desta pena y punición destas vírgines tracta largo Servio en el undécimo de las *Eneidas*. No sólo en el pueblo romano se guardó y bobo diligencien pública y por público edicto de conservar el fuego perpétuo, pero en otras naciones también hobo la misma costumbre y ³ cuidado y solercia; según Plutarco, así lo había en Atenas: no por vírgines, sino por viudas mujeres se curaba y era perpétuo. Strabon, en el libro 9.º, dice que en una ciudad ó puerto cerca de Atenas, estaba un templo antiquísimo de la diosa Minerva, donde había una candela ⁶ que nunca se apagaba, y la casa ó monasterio de las vírgines. Los de Egipto también guardaban y conservaban el ¹ fuego en los templos, como cosa muy semejante á los ⁸ cuerpos celestiales, según dice, libro 1.º, capítulo G.º, *Ue pra'paracione Evangélica*, Ensebio. Y de allí ⁹ refiere Diodoro haber traído aquella observancia y costumbre á Italia Eneas. Los persas lo mismo hacen, fuego perpétuo conservando ⁷; testigos son Procopio, libro 2.º *Ic bello Pérsico*, y Agathio, libro 2.º *De bello gothorum'*, Strabon también, libro 15. hablando de Capadocia, dice haber entre aquellas gentes hechos unos muy grandes cercados, en medio de los cuales había un altar, en el cuallos magos, que hay entréllos muchos y deben ser los sacerdotes, tenían moncha ceniza, y allí conservan el fuego que nunca jamás se apaga, y allí cada día entran á hacer sus sacrificios y oraciones. Cuando acaso por negligencia se apagaba, no se podía tornar á encender do otro fuego, sino fuego nuevo, con cierto artificio encendido del Sol. También se

suele encender de los rayos del Sol y con un espejo ó algún vaso de vidrio lleno de agua ¹ fria (como cada día vemos que se hace) y aunque parece á algunos que aquesta observancia de religión y sacrificio de aquel sacro fuego y que se hacia y conservaba y perpetuaba en honor de la diosa Vesta era muy antigua, por haber salido de Egipto, y fué proseguida por el rey Nuina Pompilio; pero en la verdad, más antiguamente y de más atrás fué comenzada (conviene á saber), luego que Noé salió del arca, después de la inundación universal del dilu- ' ■ vio, como parece arriba en el capítulo... que Thytea ó Esta, de donde vino este nombre Vesta, mujer de Noé, introdujo la continuación y perpetuidad de fuego en ² algunos lugares señalados y para ello deputados (porque templo no leemos que entonces lo ho- biese, mas de altares) y enseñaba las doncellas vírgines que lo atizasen, y debía de deputar algún número de ellas para curallo y conservallo. Y de allí pudo venir de mano en mano á las otras muchas naciones que la usaron, y á Vesta, como á inventadora de aquel sacrificio ó cerimonia, la colocaron en el número de las diosas; y argumento de i que aquella observancia tuvo tal principio divino y de tan saucto varón como Noé era, es que por institución divina, en el Testamento viejo los sacerdotes de los hijos de Israel eran obligados á tener ³ lumbre ó I fuego perpétuo, como parece *Levilico*, capítulo G.º: *Igais semper ꝥa altari meo arde- bit*. Donde se averigua aprobar ⁴ ó renovar Dios el intento de Noé y de su mujer Esta ó Vesta, y de allí pudo derivarse y correr por todas las otras gentes, y como faltas de gracia y doctrina, enderezaron á sus ídolos aquel ignífero sacrificio. Hace también á la confirmación de lo dicho, que la Iglesia lo mismo enseña que haya perpetua lumbre ó fuego ante el Santísimo Sacramento. Otra diosa hobo entre las gentes ciegas, y mayormente de los romanos, estimatísima, que filé Pesinuncia ó Berecinta, y que para el servicio y cultu de la cual hicieron tantas fealdades que por ella podemos decir que

⁴ helada. —⁵ los templos —³ aquel.—¹ y.

CLXIII aceite.—⁷ cerraban.—³ Desto trata largo Servio en el undécimo de las *Eneidas* y Plutarco en los ZVo.—¹ que si es ser inexpiable sacrificio, sacrilegio.—⁴ dili.—⁸ siempre.—⁷ fuego, según dice Diodoro; de allí aquella observancia trujo á Italia Eneas.—⁶ cosas —⁹ dice.—¹⁰ según.

acabaron de perder todo seso, si alguno tenían. Tanta fué la fé y devoción que los antiguos romanos con esta diosa tuvieron, según dice Valerio Máximo, libro 1.^o, capítulo..., que muchos dellos, habidas algunas victorias por las cuales habían hecho voto de ir en romería á visitar su estatua, iban y los cumplían antes que á Roma los trajesen. Esta, como en el capítulo 1G8 de jmos, fué con solones embajadores pedida ¹ á los vecinos de Frigia, y con grandísima devoción y fiesta ² por todo el pueblo romano recibida, á cuyo recibimiento salió toda Roma, puestos á las puertas de cada casa encensarios con incienso ardiendo y odoríferos perfumes, oon grandes rogatias y suplicaciones que hobiese misericordia de aquella ciudad en su venida, y con mayor religión en su templo colocada, adorada y con mil cerimonias y supersticiones nefandas ³ venerada y servida. Esto es de Titu Livio, libro 3.^o de la 3.^a Década. Y al cabo, segnn arriba ya se dijo, era un simulacro ó estatua de piedra mármol ⁴, del cual, según dice Herodiano en el primero libro de su *Historia*, tenían opinión los romanos haber sido divinalmente del cielo á la tierra venido, y que ni *salían* de qué materia ni por qué ⁵ artifice fuese fabricado ⁶, y que no se creía fuese por manos de hombres hecho, salvo que lo que se tenia entendido era del cielo haber caído en cierto campo ó heredad de la tierra de Frigia, que se llamaba Pesinunto, de donde hobo la diosa el nombre Pesinuncia; el cual simulacro en aquel canipo haber aparecido al principio. Esto es de Herodiano. El templo desta constituyó Domiciano en Roma, señalatísimo, que llamaron Panteón, el cual después Bonifacio Papa consagró á Nuestra Señora y se llama hoy Sancta María la Redonda, como se lee en la leyenda de ⁷ la fiesta de Todos los Sanctos. Pusiéronle muchos nombres los gentiles y poetas por sus fábulas y significaciones, y que no causaron poca confusión. Llamáronla Rea, Ops, Cibele, Madre de los dioses, Madre grande, Buena diosa, Maya, Idea, Berecintia y Pesinuncia, y otros muchos más que es enhadamiento referillos ⁸. De los sacerdotes y devotos que aquesta diosa tuvo, y las fiestas y sacrificios que los romanos principalmente le constituyeron, porque son cosas de notar y admirar á cuánta baja de insensibilidad

* y con gran.—⁵ rescebida —⁶ ser —⁴ y se.—⁸ oficial.—⁸ ni.—⁷ todos.—⁸ esta diosa hacían los romanos sotenisimas fiestas y tan llenas de diversas fealdades y torppdades (según Sanct Augustin, libro 2.^o, capítulo 4.^o, y en otros de la *Ciudad de Dios*, etc.), las cuates él celebrar vido siendo mancebo. los dichos romanos se abatieron, abajo diremos dello cuando fracturemos de los sacrificios.

CAPÍTULO CXVII

De algunas diosas menores que tuvieron

los romanos.

Y porque aun restan destas señaladas diosas muchas, pero no digamos más de tres, y las demás diremos debajo de breve sumario. Y para manifestación de la sabiduría y autoridad romana, es este otro no flaco argumento, que también adoraron por diosas y refirieron divinos honores á ciertas malas y barraganas mujeres. Una fue llamada Loba, que por la vileza de su propio oficio los pastores la llamaron Loba. Y así se solía llamar toda torpe y pública mujer, de donde vino á llamarse el lugar público dellas lupanar, en latín, cuasi lugar de lobas, conviene á saber, de infames mujeres. Esta dicen que dió leche á Rómulo y Remo, y los crió hallándolos en la ribera del rio Tiber, adonde los mandó echar Amulio, rey de los Albanos, hermano de Numitor, por matillos ¹. Otros afirman que una loba, animal, que los halló, recién parida, desechando sus propios hijos, los dió leche. Después, hallados por un pastor llamado Fáustulo, los dió á su mujer, que tuvo por nombre Acca y también Laurencia, que había sido mujer pública, y así fueron criados. Esto dice Plutarco en sus *Paralelos*, paralelos 49 y 50, y Titu Livio, libro 1.^o de la 1.^a Década, no muy lejos del principio. Y Sant Augustin recita ambas opiniones, libro 18, capítulo 21 de *La Ciudad de Dios*. Por esto los romanos veneraron la loba de lobo animal, y á las fiestas que le instituyeron nombraron Lancia ó Lauretinacia. La historia desto tracta bien Servio, sobre aquellas palabras de Virgilio, libro 1.^o de las *Eneidas*-, *Doñee regina sacerdos, Marte gratis geminam par-*, *tu dabit Ilia prolem*.

Otra ramera, manceba de Hércules, llamada Faula, tuvieron y veneraron por diosa, según Lactancio, libro 1.^o, capítulo 20, y Sant Augustin, libro 6.^o, capítulo 7.^o *De Cibitate Dei*; Macrobio, libro 1.^o, capítulo... *Satiurnalium*. Otra muy infame mujer que hobo por nombre Flora, la cual, habiendo en el oficio execrable de las públicas mujeres adquirido grandes riquezas, y dejase al tiempo de su muerte por heredero universal de sus bienes al Senado romano, dejada

* ó su marido pastor, llamado. Otros dicen.

cierta cantidad y muy grande su hacienda dedicada para que le hiciesen cada año una fiesta solenísima por toda Roma, como obsequias y aniversario para descanso de su ánima, la estableció todo el sabio Senado, en agradecimiento de su herencia, por una de las principales y divinas diosas, á quien con su ciega vergüenza adoraron, sacrificaron y ofrecieron divinos honores. Y porque después de bien mirado pareció al Senado que sería gran oprobio y notable infamia suya tener por diosa y atribuirle divinidad á una mujer tan sucia y por pública celebrada, por codicia de las riquezas que les dejaba CLXIV, queriendo colorar con alguna dignidad su torpeza é insensibilidad, fingéronla diosa de las flores y que presidiese en ellas, para que flores y frutos de los árboles y de las viñas se criasen y prosperasen, y que por esto convenia servilla y agradalla con las fiestas y juegos torpísimos que le inventaron; y esta ficción doró Ovidio en el libro de los *Fastos*, aunque mofando, llamándola Ninfa no ignoble, casada con Céfito, que es el viento occidental, que también se llama en latín *Favonio*, que suele ventar cuando vienen las golondrinas, al cual Plinio², libro 18, capítulo 34, llama marido de todas las plantas, y Aulo Gelio, libro 2.º, capítulo 22. Este viento en dote dió á Flora, que tuviese sobre todas las flores autoridad y poderío. Todo lo dicho es de Lactancio, libro 1.º, capítulo 20, y Sant Augustin, libro 4.º, capítulo 8.º, y libro G.º, capítulo 7.º; y Tulio. libro 7.º, acción 10 in *Verrum: Milii Floram matrem populo plebique romane ludorum celebritate placandam*, etc.³ Las fiestas desta diosa Flora se dirán abajo. Y para concluir la divinidad de que aquellas ciegas gentes repartían, haciendo diosas hembras y mujeres, las cuales proseguir en particular sería difícilísimo; por ende, baste referirlo so este breve compendio. Allende las susodichas tuvieron los romanos diosas hembras las siguientes: Diana, cual la Luna, de que había mucho que decir, y ésta fué por muchas nasciones en grande reverencia y veneración tenida; la diosa Victoria; la diosa Iniquidad; la diosa Fiebre, que llamamos la calentura, en cuyo honor le hicieron runchos altares, de la cual Sant

Augustin, libro 2.º, capítulo 14, y libro 4.º, capítulo 23 *De Civitate Dei*-, la diosa Rubigo, que es anublo¹ ó moho que cae por las mañanas en los valles, que corrompe los frutos, según Plinio, libro 18, capítulo 17, á quien Numa, segundo rey de Roma, ordenó que le matasen un perro. Desto habla Ovidio, 4.º *Fastorum*-, diosa de las Espinas, porque limpiase las espinas del campo; Augustinus, libro 4.º, capítulo 21. La diosa Ama-

y hiciesen los vilísimos actos y presonajes, y así pararon. Y como viese Favonio, caballero notable y amíctisimo de Marco Catón, que estaba junto á él sentado, que paraban los representantes, avisóle cómo por su acatamiento y reverencia no querían proceder adelante, y así, avisado luego Marco Catón, por no impedir la devoción de tantos y la honra de la diosa Flora, se salió del teatro. Fué tanta el alegría y regocijo que el pueblo desto rescibió, que con grandes loores y aplauso, hasta que del todo salió afuera, lo acompañaron. Y él salió, comenzaron y acabaron sus acostumbrados actos, y añide Valerio Máximo (cuyo es todo lo dicho, libro 2.º, capítulo último) que no quieren hacer aquellos deshonestos juegos cual los loores y favores que dieron á Marco Catón en no querer hacer aquellos deshonestos juegos en presencia de Marco Catón, y en el alegría que mostraron y loores y favores que por su salida del teatro le dieron, confesaron deberse más á la autoridad y reverencia y majestad de solo Marco Catón que á todo junto el pueblo que allí estaba, romano. Desto dice Sant Augustin, libro 2.º, capítulo 27, que un varón grave y filosofo, Tertulio por nombre, clamaba en los oídos de la ciudad, entre los otros oficios de su magistrado, deber de aplacar con las fiestas de Flora, con los juegos y fiestas á ella dedicadas *Sibi Floram matrem ludorum celebritate placandam. Cu. i. ludi tanto devotius quanto turpius celebrare solent*. Y dice abajo: *Hanc talium nminum placationem, petulantissimam, imptirisiñiam, imprudētissimam, nequissimam, immundissimam, etc. Ihre Agustius*. Plutarco, en los *Problemas*, cuenta della que cuando fué casada (debía ser casada antes de su meretricio) bebía largamente á escondidas de su marido, por lo cual debía emborracharse; su marido, que se llamaba Klavio, adevino, la azotaba con vergas de arrayan, de donde vino que de todas las flores y ramos verdes de todos los árboles en su templo las mujeres le ponían, salvo del arrayan, per no renovar el aflicción que en aquel tiempo su marido le hacia. Vino, empero, debajo de nombre de leche, le ofrecían.

* de los panes, la diosa Amarillez, que procede de la diosa.

CLXIV quisie.—⁵ llama.—³ Estas fiestas de la diosa Flora se celebraban el tercero día de mayo, como parece por Ovidio, libro 5.º *De Fastis*. Aquellos días, por honra y cultu desta diosa se vestían los romanos de vestiduras de diverjas colores, porque las flores en que presidía esta diosa son, así en color diversas, y en las noches traían cirios encendidos, traían todos muchas flores en las manos, y el templo dedicado á ella estaba adornado de rosas y flores. En estas fiestas, que se llamaban Florales, tenían la misma licencia de hacer y decir por palabras y obras deshonestidades, que en las que se cometían en las de Berrecintia, como parece por Juvenal en el libro 2.º, que lo trata sin certeza. Y Ovidio: *Delicis nocturna licentia nostris ubi innuitque de nocte racahant luxurias sui cultores*. Y entre otras era una desvergonzadísima, según Lactancio. que todas las mujeres pecadoras públicas salían del todo desnudas en cueros, haciendo sus bailes y danzas y representaciones delante todo el pueblo. Estas eran tales y de tauta vileza y torpedad llenas, que como al teatro (que era el lugar en la plaza donde los juegos y fiestas se celebraban) fuese Marco Porcio Catón, varón honestísimo y de gran majestad y autoridad en el pueblo romano, tuvieron vergüenza y confusión de que delante una tan veneranda gloria, las viles mujeres se desnudasen'

rillez, que muestra con la cara el miedo. La causa desta diosa fué: que como los romanos tuviesen guerra con ciertos pueblos de Italia que se llaman Veyentes, y fuese denunciado á Tnlio I lostiljo, tercero rey de Roma, belicosísimo, que el ejército de los albanos que le ayudaban, huía viendo los gestos de los romanos que temían, y de miedo se paraban amarillos, hizo voto de añadir doce sacerdotes al dios Marte y hacer dos templos, uno al miedo y otro al color amarillo. De allí adelante fueron estos dos por dioses tenidos. Y mira qué seso del rey de Roma, Hostilio. Lo de arriba refiere Tito Livio, libro 1.º de la Década 1.ª, tres hojas ó más andadas del principio. Por estos tales dioses dijo Lactancio, libro 1.º, capítulo..., que los romanos tuvieron por dioses sus males. Item, la diosa Virtud; la diosa ¹ Fe ó Fidelidad; la diosa Felicidad; la diosa Juventud; la diosa Fortuna; la diosa Pudicicia y la diosa su contraria Torpeza ó Fealdad ². La diosa Honra, porque diese honra, y á ésta cuando los sacerdotes le ofrecían sacrificio quitaban los bonetes ó lo que tenían sobre las cabezas, y no á los otros dioses, según dice Tnlio, libro 2.º *De natura Deorum*-, diosa de los frutos ó fruges, que llamaron Segecia; de las manzanas ó pomas, Pomona; de los bueyes, Buvena, y otras muchas de quien arriba se ha tocado, y las que quedan, de que no hay necesidad referirlas. De todas ellas tracta Sant Augustin, libro 4.º, capítulos 18 y 20, 21, 23 y 24, y en otros capítulos del 2.º y 3.º, 5.º y 6.º y 7.º libros de la *Ciudad de Dios*, y Lactancio en el 1.º de las *Divinas instituciones*. De la diosa Fe ó Fidelidad quiero aquí referir lo que con gran atención refiere Valerio Máximo, libro 6.º, capítulo 6.º. La ciudad saguntina, que agora llaman Monviedo, que en aquellos antiguos tiempos era en España populosísima y señalada, estuvo con los romanos confederada. Contraia cual, como contra amiga del pueblo romano, Anibal, capitán de Cartago, hizo crudeísimas guerras, y estando mucho tiempo cercada y habiendo enviado á Roma sus embajadores por socorro, y Roma sido negligente en la socorrer, viéndose constreñida y sin esperanza de poderse defender y escapar, acordaron de antes perecer todos que quebrar la fe y amistad y pacto que tenían puesto con los romanos. Y con esta determinación hicieron un fuego grande y en él quemaron sus mujeres y hijos y cuantas riquezas tenían, y

la inícu y adversa fortuna con su torcido juicio así hobiese con tan doloroso y acerbo fin condenado un tan perseve-rantisimo culto de sí misma (conviene á saber) por la honra de la diosa Fe ó Fidelidad, y por no ofendella si no guardaran aquella fe y amistad á los romanos, padecieron tan cruel y voluntario tormento los saguntinos. *Crediderim tunc ipsam fulera humana negocia speculantem, mestum gessisse vitium persererantissimum sui cultum, quique fortuna iudicio tan acerbo evita damna-tum cementes. Ille Valerius*. Donde parece cuánta insensibilidad de ignorancia tuvieron los más sabios romanos haciendo dioses de las cosas insensibles, cuando Valerio Máximo, tan sabio y tan filosofo, atribuía tanto sentimiento á la fidelidad ó ¹ fe que se dan los hombres, la cual, puesto que es virtud, pero cosa insensible. A la diosa Fe ó Fidelidad, Numa, rey segundo de los romanos, constituyó el primer templo y ordenó sacrificios á costa del público erario, según Dionisio Alicarnasio en el libro 2.º de las *Historias romanas*. Tuvieron los romanos otros dioses machos y hembras que llamaron Consentes, seis varones y seis mujeres, según Séneca, libro 2.º de las *Cuestiones naturales*. Las imágenes de los cuales, doradas, tenían puestas en la plaza, según Marco Varron, libro 1.º *Rei rusticarum*. Estos fueron Juno, Vesta, Minerva, Ceres, Diana, Venus, Marte, Mercurio, Júpiter, Xeptno, Vulcano y Apolo. Estos tenia como consilarios Júpiter (según refiere Sant Augustin) en las cosas arduas que se habían de proveer, por lo cual se llamaban Consentes, quasi en aquello consentientes. A éstos, según dice Séneca, estaban dedicados todos los meses, á cada uno el suyo. Y según Diodoro, libro 3.º, capítulo 8.º, los caldeos tenían treinta estrellas por dioses consultores, y doce signos, cada uno de los cuales presidia en su mes, y llamaban los dioses principantes. Adoraban los romanos otros monchos dioses que llamaban Penates, que por otro nombre se llaman Lares, que eran propios de cada ciudad y de cada casa. Decianse Penates, quasi Penas, que quiere decir cerca de nos natos ó nacidos; ó á *penas*, que es la provisión de

* se paraba á considerar.—⁵ que.—⁵ y mostrar su rostro triste.—⁴ confederación.

* Fe ó Felia.—¹ y otras ronchas que arriba se han tocado, y las que quedan no hay necesidad de nombrar. De todas las cuales Sant Augustin tracta en los libros 4.º, 5.º, 6.º y 7.º de *La Ciudad de Dios*. aquello consumido, lanzáronse todos en el lluego, donde todos se acabaron. Y esto así referido, dice al cabo Valerio Máximo que ¹ creía él que la diosa Fe ó Fidelidad ² entonces debía de volver su consideración á las cosas humanas y ³ cobrirse todo de tristeza viendo que

CAPÍTULO CXVIII

*De los dioses de los caldeos, de los escitas
y de otros pueblos.*

casa para mantenimiento que ellos guardaban; ó á *peniliis*, que quiere decir del todo punto, porque están siempre en las casas, y por eso penetrales, que viven en los retraimientos ó aposentos secretos de casa, según dice Tulio, libro 2.º. *De natura deorum*. Por éstos, según Macrobio, respiramos y por quien tenemos cuerpos, por quien poseemos la razón del ánimo; y, dualmente, fueron dioses providentes y guardas de todo el linaje humano (según la estulticia gentilica) reputados. El primero que los trujo de Troya á Italia fué Eneas, según Virgilio, en el segundo de las *Envidas: Sacra suosque Ubi conwicudat-Troya Penales*. Destos dioses penates, y de los precedentes consultores, Sant Augustin, libro 1.º, capítulo 3.º. y libro 4.º, capítulo 22, tracta. No es razón de olvidar cómo también adoraron por dioses á los ánsares, y en esto, según Sant Augustin, siguieron las supersticiones de los egipciones bestiales. La historia y verdad de ellas, que como los franceses, tomada Roma, intentasen tomar el Capitolio, que era la fortaleza y el homenaje de Roma, y subiesen con muncha industria y fortaleza en lo más alto, de tal manera que ni las velas, ni los perros que allí tenían lo sintiesen, solas las ansares que allí se criaban y mantenían, por ser á la diosa Juno dedicadas, sintieron los enemigos, porque como faltaba la comida, ellas de hambre tuvieron el sueño delgado. Las cuales comenzaron á graznar; entonces M. Manlius Torcato, varón valentísimo, despertó, y acudiendo presto al primer francés que topó, derrocó del Capitolio abajo, y aquél llevó delante de sí los demás. Y así de aquella vez escapó de ser perdida del tedo Roma, por las ansares. Por este gran beneficio cada año se traía por Roma en unas andas, con gran fiesta y procesión, un ansar. Los Censores, la primera cosa que hacían en sus magistratos, era poner la comida á los sacros ánsares, según dice Plinio, libro 10, capítulo 22; por el contrario, á los perros, porque se dormieron, cada año se hacían horcas de árboles de sanco, y entre los templos de la diosa Juventud y de Sumario, que era dios de los rayos, de noche (según Sant Augustin, libro 4.º, capítulo 23) donde los ahorcaban. Y dice Plinio, libro 29, capítulo 3.º, que así como las ánsares merecieron honra por defender el Capitolio velando, así los perros, durmiendo, que cada año rescibiesen tormento ahorcándolos. La historia desta subida del Capitolio tracta Tito Livio, libro 5.º de la 1.ª Década, dos hojas antes del fin, y Plutarco en el libro de *Fortuna Ilonntnoriim* CLXV, y Sant Augustin la toca, escarnesciendo de los romanos, porque durmiendo sus dioses, velaron las misares; libro 2.º, capítulo 22 *De, Clritate Dei* 2.

Asaz prolijamente queda referido arriba en monchos capítulos de la cegueda que el linaje humano, desmamparado de la divina gracia y lumbré supernal, incurrió cerca del cognoscimiento del verdadero Dios, abatiéndose á dar divinos honores (que á solo el Criador son debidos) á 3 criaturas tan ínfimas y viles, contra toda natural razón, estimando en tan poco la verdadera 1 deidad, que creyesen no consistir en más el ser 3 alguna cosa Dios, de cuanto 6 los míseros é infelices hombres la quisiesen nombrar ó elegir por tal. Y esta insensibilidad comenzó en los egipcianos y fenices y delios pasó á los griegos y cundió 7 á otras muchas gentes, y muy principalmente comprehendió á los romanos, donde fué más corroborada, y por presumir de más prudentes que otros, en ellos 8 con mayor culpa 9 y con mayor razón improporada, como por lo mucho que explanado queda viene á ser demostrado. Resta sólo decir, por dar fin á materia infinita y que por muchos libros que se hiciesen no puede ser inoluida ni acabada, cuasi como en 10 compendio brevísimo referir de todas ó de cuasi todas las nasciones del orbe, los dioses que con la tupida 11 obscuridad de sus entendimientos, con que fueron heridos los pueblos y reinos más ilustres arriba nombrados, unas más y otras menos 12, según la vana y sacrilega teología de cada una, execrablemente adoraron. Las muy antiguas gentes, pues, según Justino en el compendio del libro 43 de Trogo Pompeyo, dice, adoraron las varas de los árboles, sacadas derechas como las varas de lanzas, ó los palos, quitadas las cortezas, por dioses, y por dioses inmortales las tuvieron. Esto, gran rudeza y bestialidad en aquellas gentes demuestra. Y en el tiempo de Rómulo, los reyes usaban 13 por coronas ó diademas tener varas en las manos, que los griegos llamaron

¹ y Orosio. libro 1.º. capítulo .—¹ y Plinio, libro. —³ cosas —¹ ifivinijftd.—^B divino.—⁸ ellos.—⁷ á otras infinitas nasciones.—⁸ fue más—? imioperada.—¹⁰ epilogo.—¹¹ insensibilidad de que.—¹⁸ execrablemente adoraron.—¹⁵ tener varas

sceptros. Y por memoria de aquella antigua religión, después se acostumbró á poner varas en las manos á las imagines ó estatuas de los dioses ó ídolos, puesto que pasaron ciento y noventa años en los romanos antiguos que no tuvieron imagines ni ídolos, sino que sin ellos adoraban los dioses que imaginaban. Los de la India ó de cierta parte della (porque hay en ella diversísimas naseiones, y diversas tienen las maneras de dioses, según Ensebio, libro 6.^o, capítulo 8.^o *De Erangelica pncpar alione*) tuvieron por dioses los árboles muy grandes, y destos con gran veneración adoraron, á los cuales tocar con hierro es crimen capital. Algunas naseiones dellos reverenciaron á un ¹ dragón grandísimo por reverenciar al dios Baco en especie de dragón. Los persas y masagetas (según Procopio, libro 1.^o y libro 2.^o *De bello pèrsico*, y Origenes, libro 7.^o *Contra Celsum*, y Herodoto, en el libro 1.^o de su *Historia*, y Strabon, libro 11 de su *Geografia*) tienen al Sol por principal dios, y tenían ley que ninguno adorase sino al Sol². Todo lo que nacía en las encinas como vello ó moho, creían que era cosa divina que venía del cielo. También adoraron algunos dellos al Sol y á la Luna y á la Tierra y al agua ³ y á los vientos y al lluego, y el huego Bor principalísimo, tanto que filé opinión de los magos ser el huego de tanta religión digno, que no se debían de quemarlos cuerpos, como solía, porque no se violase dios tan excelente. Los Caldeos manifiesto es haber adorado el lluego, y en esto haber sido los primeros, según dice la glosa interlineal sobre el frenesí en capítulo 10. Xemroch compelia las gentes que lo adorasen, no sólo á los Caldeos, pero á los Persas, según se dice dél. Desto arriba en el capítulo... algo se dijo. De donde tomaron presumpción para cumplir con todos los dioses de las otras naseiones, diciendo que su dios era superior á todos, pues de cualquiera materia que fuesen, de oro, plata ó de otro metal, ó de barro ó de madera, los consumía, según era poderoso. Y así andaban los Caldeos por las provincias como desafiando á los otros dioses, diciendo que el dios que venciese lo aceptasen por dios todos, y por ello persuadiendo las gentes que desajasen los suyos y tomasen por dios al huego sólo. Sabido esto, los sacerdotes de Canope, quo era ⁴ una ciudad ó islcta en el Xilo, uno dellos inventó para vencer al dios de los Caldeos cierto engaño. Hacíanse por la tierra de Egipto ciertas vasijas ó tinajas de barro, to-

griego, liidria. Y hecho ² aquesto, constituyóla por dios, llamando á los Caldeos que trajesen el suyo para la pelea; los cuales, poniendo el huego alrededor della con confianza que. como todas las cosas consume, vencería, comenzáronse á derritir los pedacillos de cera que tapaban los agujeritos, sale toda el agua y apaga el huego, y así el dios de los Caldeos quedó vencido. Visto esto por todos, recibieron la tinaja por dios vencedor de los Caldeos y de allí adelante por dios lo adoraron y tuvieron, y fue llamado Canope, por ser el sacerdote de aquella ciudad ó isla, los egipcios. Y este fue su origen y principio, segun refiere Suidas y en el libro undécimo de la *Historia Ecclesiástica*, capítulo 2G, Rufino. La estátna ó ídolo que le hicieron era -muy hermosa, fiesta figura: los pies muy illegaditos, el vientre muy hinchado, como de una gruesa tinaja: el lomo ó espinazo redondo y luengo; el cuello caído, como aporreado y magullado que parecía todo él al diablo. Los Xeuros, que son ó solian ser parte de Francia, hacia los confines de Alemania, las espadas por figura del dios Marte adoraban. Los Scitas adoraban el viento, así como quien era de la vida cansa, y por el cuchillo ó espada, como por quien era de la muerte cansa, y por estos dos dioses, juraban como por dioses señalados, segun trae en el diálogo *Toxaris sive de amicitia*, Luciano. Los Oliéronos, ciudadanos de Cheronea, ciudad de Beocia, región de Grecia, de la cual cihdad filé Plutarco, adoraron el sceptro de Júpiter; los Asirios, la paloma. Los Partos y Persas adoraban á Júpiter y al Sol y la Luna y á la Tierra y al huego y al agua y á los vientos, y á los reyes sirven y reverencian cuasi como alguna deidad. Los Getas y Traces tuvieron por dios á un discípulo de Pitácoras ³, filósofo, el cual la redujo á buena policía, dándoles leyes y órden de vivir, persuadiéndoles que si las guardaban irían á él á cierto lugar donde ternian todos los bienes que desear quisiesen. Este se llamó Zamolxim, el cual después desto, dellos se absentó. Y él ido vinieron en opinión de dos ⁴ errores: el uno que ⁵ aquel Zalmoxim debía tener deidad, por lo cual lo

¹ hidria.—² sobre todo así, constituyó por dios toda aquella.—³ *Axi dice el ms.*—⁴ cosas —⁵ no habian de morir, sino que después de cierto tiempo.

* gran.—¹ á otro dios sacrificaban todo lo que nacía en las encinas; creían que venía del cielo. —² y al huego.—³ dios de los Egipcios. das llenas de agujeritos muy sotiles, por los cuales se destilaba y apuraba el agua que se cogía turbia del rio Xilo. Esta vasija hinchó de agua, tapados primero con cera todos los agujeritos y pintada de diversas colores, y en toda ella, y tomó cierta cabeza de un ídolo antiguo y púsola sobre la tinaja ó vasija que llaman ¹ en

tomaron por su dios; el otro, que no habían de morir, sino que después de cierto liado habían de caminar para su dios Zalmoxim; que cuando moriau no era morir, sino principio del camino que habían de llevar. Estos, cuando truena el cielo y hace relámpagos, toman sus arcos y tiran saetas al cielo amenazando á Dios, porque no piensan que hay otro dios mas del suyo. Esto refiere Hero- doto, libro 4.^o. Tracta Strabon algo destes en el 7.^o libro de su *Geografia*. Los Etiopes, al día; otros, al cerro ó sierra que llega hasta la mar, porque creían por él estar seguros que la mar no entrase en los valles. Los Capadoces ó de Capadocia tenían la sierra ó monte por dios. Los Cilices, pueblos de Cilicia, provincia de Asia, cerca del monte Tauro, adoraron el monte Amano, que parte á Cilicia de la Siria. A cierta gente de los Scitas, que andan y viven por los despoblados, sin pueblo y casas, ponían sobre ciertos haces ó manojos de sarmientos un muy viejo cochillo, ó espada, ó puñal, por ventura mohoso, y allí cada año, como á imagen ó estatua del dios Marte, le ofrecían sacrificio. La gente de Africa ó Cartagineses, al Sol y á la Luna. Los de Siria, los peces y las palomas tuvieron por dioses. Los Trogloditas, pueblos de Etiopía, veneraban los galápagos ó tortugas por sus dioses; los vecinos heliopolitanos, de la ciudad de Helió- polis, que los Griegos llamaban Tebas, según Diodoro, ciudad de Egipto, al buey. Los de Menfis, ciudad real de aquel reino, á la vaca. Los Lentopolitanos, de otra ciudad de allí, la cabra. Los ² Mendesios, de otro lugar de la boca del rio Nilo, al cabrón. Los Tebanos, de otra insigne y nominatísima ciudad del mismo Egipto, al águila. Los Licopolitanos, vecinos de Licopolis, ciudad nombrada también de Egipto, tuvieron por dioses los lobos, por ³ que viniendo los de Etiopía á destruir las heredades de Egipto, los lobos echaron de la tierra, según cuenta Diodoro, libro 2.^o, capítulo 4.^o, y allí pone otras razones por qué aquéllos adoraban los lobos. Los Babilónicos, á un animal que se llama cepo ó cepho, del cual dice Plinio, libro 8.^o, capítulo 19, que tiene los pies postreros semejantes ⁴ á los pies y piernas, y los delanteros á las manos de los hombres. A estas bestias los bestiales adoraban y tenían por dioses, creyendo que todo lo que les ⁵ pedían alcanzaban. Los Cirenaicos, habitantes de la ciudad de Cirene, ciudad de Libia, parte de Africa cerca de Egipto, ado-

ponen, uno á una parte de sus chozas ó tiendas y otro á otra, los cuales ponen por guardas de sus ganados. A éstos sacrifican y ofrecen la primera leche que ordeñan de sus bestias y ganados, y tienen en gran reverencia. Adoran también al Sol y á la Luna y á los cuatro elementos. Su rey, que llaman el gran Chain, dicen ser hijo de Dios. Adóranlo con gran religión y le ofrecen sacrificio y afirman que no hay en el mundo, en merecimiento y dignidad, su igual. Los Albanos al Sol y la Luna adoraban, y á la Luna hicieron un templo junto á Iberia, solenísimo, cuyo sacerdote después del rey era el más estimado. Según ² Strabon, libro 11 de su *Geografia*, los Arabes adoran y reverencian los gatos, paulos ó paus, y los ofrecen al cielo, y ocurren á ellos por ayuda en las cosas que les acaecen de aflicción y tristes. Los de la región de Poconia, región de Europa, parte de Macedonia, que se llaman Pocones, adoraban al Sol en figura de un plato ó escudilla pequeña, puesta en una vara muy luenga. De los de Tiro se dice que echaban prisiones á sus dioses, por temor de que por encantamientos ó por arte mágica sus enemigos no se los hurtasen ó llevasen; mira qué gentiles dioses y qué poder era el suyo. Los Cartagineses al Sol y la Luna y Vulca- no tenían solamente por dioses. Los Sajones ó de Sajonia, región de Alemania, una colima de madera ó tronco muy alto, hincado en el campo, que en su lengua llamaban Irminsul ó Irmenseul, quasi estatua de Mercurio, y en latín quiere decir coluna. universal que sostiene todas las cosas,- al cual en ciertos dias le sacrificaban hombres, como se dirá. Y no hacían templos á sus dioses, ni los ³ imitaban imágenes, diciendo que no convenia á tan gran dignidad y divinidad de metellos debajo de cosa terrena ni compararlos á cosa humana. Veneraban también los árboles muy cubiertos de hojas, y á las fuentes de agua, según el Abad Us- pergense en la *Historia de Saxiona*. Los Li- nicarios, gentes que viven á la parte aquilonar ó debajo del Norte (según refiere Ni-

¹ las espadañas ó juncia de las lagunas como á gran dios.-² el papa Pío, *Historia, de la segunda parte de Asia, capitulo...*—³ hacían.

* desto tracta Strabon, libro 7.^o—² de.—³ cierto acatamiento.—⁴ á las manos, pies y piernas de los hombres, y las.—⁵ pidiesen. raban ¹ por gran dios de las moscas el agror ó acedura, ó agrura, quasi porque desterraba las moscas. Los tártaros creen que hay un dios hacedor de todas las cosas visibles é invisibles, pero con ninguna cerimonia, ni ritu, ni sacrificio lo adoran, ni sirven. Con esto tenían ciertos ídolos hechos de algodón ó de otra materia formados á la figura de hombres, los cuales

colao de Lira sobre el capítulo 45 de Isaías, en fin) adoraban, y quizás hoy adoran, por dios, la primera cosa viva que les ocurre cada mañana en cada uno de los días. Harto ¹ cuidado era el suyo en cada día mudar un dios, y gran devoción sería la que con cada uno tenían, en especial si alguna vez topaban primero con una avispa que los picase ó una víbora si los mordía. Los Númidas, ² pueblo fiero de la provincia de Numidia, parte de Africa entre Mauritania y Cartago, adoraban y con grandes honores servían á Amnion ³, que era un carnero, por Júpiter, en los desiertos arenales. Los celtíberos, que fueron los aragoneses y navarros que procedieron de los celtas, partes de Francia, y finalmente, los vecinos y comarcanos del río Ebro, adoraban un dios cuyo nombre ignoraban, á quien todos los ⁴ meses, cuando estaba la luna llena ⁵, delante la puerta de cada casa, de noche, con grandes bailes y no muy honestos sacrificaban. Los gallegos, como más brutales, ningún dios tenían, según dice Strabon que algunos afirman ⁶. Los castellanos ó de tierra de Castilla. según Strabon, libro 3.º de su *Geografía*, muchos dioses tenían, y señaladamente adoraban al dios Martes y á él ofrecían, como abajo se dirá, sacrificios. Estos mismos castellanos (según dice Cornelio Tácito, libro 4.º) enviaron embajadores al Senado romano suplicándole que les diese licencia para hacer un templo en que reverenciasen y adorasen y ofreciesen sacrificio á Tiberio César, hombre tirano y de crueldad y otros vicios harto notado. Esto pedían los de Castilla por ejemplo de los de Asia, como justifica el mismo Cornelio Tácito. Y en ello miremos cuánta honra Castilla ganaba en desear hacer templo y reverenciar por dios á un hombre infame, porque tengamos motivo de humillarnos. Hobo gentes otras enfermas de la misma ciega locura, que tuvieron por dios al hombro derecho del hombre; otros, que fronteros de aquellos moraban, tenían por dios al izquierdo. Otros, la media parte de la cabeza; otros, á la taza con que bebían; otros, á un plato ó escudilla por sí. Todos los de suso referidos dioses refiere Clemente Alejandrino en el libro *Adhortatio contra los gentiles*, en la página 2G, y Luciano en el diálogo *Júpiter tragadas*, y en otros, y Strabon y otros autores, y los más

De algunas supersticiones en pie cayeron las naciones antiguas.

Y porque como arriba, cuando comenzamos á tratar de la idolatría, mostramos las gentes rudas ignorantes dejadas de Dios haber aceptado por dioses aquellas cosas de que recibían algún provecho, y después habernos dicho que también las cosas de que tenían que les viniese daño, como trajimos de los romanos, que adoraron el miedo, etc., y fuer sentencia de Marco Yarron, entre los gentiles varón acutísimo, en el libro *De las cosas sagradas*, donde dice que algunos de los dioses se recibían y adoraban porque eran buenos y hacían bien; otros porque no eran buenos y no hiciesen mal, como la fiebre y el temor y la discordia y los semejantes. Y como entre todas las cosas criadas, el agua sea de las que más manifiestos provechos los hombres reciban, de aquí es que, como cosa más que otra provechosa y necesaria, muchas naciones la tuvieron por dios y con gran solicitud la veneraron y en muchas cosas usando della lo mostraron. Y” porque la nación que más público y manifiesto beneficio del agua resciben, fueron y son los moradores del reino de Egipto, como en todo él no llueva, y tan sin trabajo suyo y tan cierta y ordinariamente les riegue el río Nilo sus sementeras y arboledas, y finalmente los sustente y provea con gran abundancia de las cosas necesarias, provino de allí tal ocasión que más que otra nación y primero que alguna, con la ceguedad é ignorancia que tuvo en lo demás, tomasen al agua por dios. Hay otras razones por las cuales le atribuyeron muchas gentes al agua divinidad, y es una porque decían que todas las cosas procedían de la potestad del agua, como fuese de los elementos el más antiguo. Item, porque toda la ¹ naturaleza de las aguas en sí contiene fuerza y vigor de sustentar y aumentar las cosas que della tienen necesidad. Y principalmente los ríos y fuentes perennes ó que perpetuamente corren y duran, estimaban ser divinos, porque imitaban la eterna é indeficiente y divina substancia de los dioses, y tam-

* sustancia.

* trabajo tenían.—⁵ de la provincia de. —³ un carnero Júpiter en especie un.—⁴ lunas —⁵ con grandes danzas.—⁸ No hallamos señalados dioses que tuviesen la gente castellana, mas de que ofrecían en sacrificio al dios Martes los hombres que cautivaban y los caballos y los cabrones. refieren juntos Alexander ab Alexandro en fin de sus libros, y Lilio Gregorio Giraldo en la *Historia de diis gentium*, en el fin de la primera *sgntagnia*.

bien parecíales que interpretaban ó declaraban presidir la divina potencia en el mundo. Por esto parece haber dicho Séneca: *Magnorum fluminum capita vencramur*. Por esta cansa decía Hesiodo que no se debían pasar los ríos perpetuos á pie sin que primero se hiciesen con devoción oraciones y rogarías. De la estima desta divinidad que ponían en el agua ^{CLXVI} procedía que los sacerdotes de Egipto cuando llevaban al templo una Jiidria de agua, con pura y casta religión echábanse en el suelo, //levantadas al cielo las manos, hacían gracia á la divina bondad ². Lo de suso ³ dice Celio, libro 27, capítulo 5.º de las regiones antiguas. Los Persas (según refiere Agatias scolástico que escribió Ja historia después de Procopio) sobre todos los dioses veneraban el agua, y en tanto grado, que con agua no se osaban lavar la cara, ni por alguna manera tocarla, ni por causa de beber, ni por cansa de regar los árboles. Esto dice, libro 2.º, página 429; no puedo coger de allí si entendió decir que no la tocaban con las manos, dado que la bebiesen ó que ni con la boca bebiendo la tocasen. Sus palabras son estas: *Venerantnr aiitem quani mfcime aquam, atque á Dco ut ne hae quidem faciein ablnant, neo ea quo- que pacto attingant, si re potandi gratia, sire arbores irrigandi, sire at aliascumqñie. Ilac Ule*. Los Partos tienen por gran pecado si alguno orina, ó eseupe ó lava las manos en los ríos. El otra razón de atribuir al agua divinidad, fué un error que los gentiles entre los hombres tuvieron (conviene á saber) que creían que el agua tenia virtud de limpiar ó purgar el ánima de los pecados y máculas que en ella hobiese. Y esta ⁴ opinión errada bobo principio desde quel mundo comenzó á errar, como parece por Hercules, antiquísimo y que fue por el tiempo que hobo jueces en el pueblo ⁵ de Israel, y antes de la des- trnicion de Troya, creyó que con lavarse con agua se le perdonaban sus crimines. Por lo cual ⁶, discurriendo por Libia ó Africa guerreando, matando y afligiendo las gentes della, topó con una fuente gratísima en la cual se lavó ⁷, estimando quedar limpio de todos sus pecados y maldades, como declara Séneca en la primera tragedia que se dice *Hercules (Jeteus)*. La misma opinión tuvo Teseo, coetáneo en aquel tiempo de Hércules, y que á emulación é imitación de Heracles se dió á hacer fuertes hechos. Este da á entender que había en su tierra

cierta fuente donde los que se lavaban eran limpios de los vicios ⁷. En este error estaba Faraón, según parece, que cada mañana iba á se lavar en las aguas del río Nilo, al alba, como se lee en el *Exodo*, capítulos 7.^u y 8.^o; y en el capítulo 2.º se hace mención que la hija de Faraón con sus doncellas se iba en el Nilo á lavar cuando fué visto el niño Moisés que venía el río abajo. De los Egipcios corrió esta imaginación á los Griegos, y de los Griegos á los Troyanos, y destes á los Romanos. Cuenta Macrobio, libro 3.º, capítulo 1.º *Satiirnalhim*, que como Eneas se hallase violado y por tantas muertes como había hecho de hombres, lleno de grandes pecados, dijo, según cuenta Virgilio en el 2.º de las *Eneidas*:

Tu genitor, rape nuera inanu, patrioque .Peuates J/r bello e tanto digret;xun' et canle reentit Adt rectare nefas-, doñee me.Jlutmine rico Abluero.

Pone allí desto Macrobio algunos otros ejemplos, y Desto ², libro 2.º de *Roma triunfante*, dice que Pelen, cierto caballero griego, dió por absuelto de la muerte que había hecho, Patroclo; y Casto absolvió á Peleo de la muerte que dió tí su hermano Foco, porque Egeo, rey de Atenas, con aspersion de agua ³ mostró ser alijada de los homicidios que había cometido * su mujer Medca. Pero esta opinión como antigua [®], ruda y errada, Ovidio doctísimo reprueba y condena, según parece por él en el 2.º *De Eastis*, donde muestra que con el agua no se lavan los vicios y pecados del ánima ⁶, y dice así: .

Ah fácales nimiu guí trixim crimina coedis flnniinea tolli possepututis aqua, etc.

De aquí era que los sacerdotes de los ídolos, entre otras previas disposiciones que debían tener para dignamente ofrecer sacrificio á los dioses, se habían de lavar todo el cuerpo tres veces al día y dos de noche con fria agua. Y según Herodoto, libro 2.º, también se raen todos los días todo el cuerpo, porque ni piojo ni alguna otra suciedad tengan tractando el culto divino, con agua. Había en Roma cerca de la puerta Capena, que agora se llama Apia, una agua llegada que el agua de Mercurio se nombraba, á la cual llegándose el pueblo romano llevaba cada uno un ramo de laurel, con el cual, metido en el agua, rociaba ó aspergía sobre la cabeza del otro, invocando á Mercurio que los pecados de aquel, mayormente los perjurios

¹ esta opinión.—^a de.—³ hizo sacrificio á Medca stt.—⁴ Médea.—⁵ cosa errada y ruda.—⁶ donde.

^{CLXVI} se seguía.—⁷ Lo dicho es —³ refiere.—⁴ ignorancia fué y es causa.—⁴ de los.—⁶ viniendo.—⁷ creyendo.

y las mentiras, le fuesen perdonados. Esto refiere Blondo en el libro alegado. Esta errada opinión fué y es común hoy y siempre usada y guardada entre todos los moros, según parece, que en sus mezquitas tienen albercas ó pozos ó tinajas llenas de agua donde se lavan, creyéndose purificar y limpiar de sus pecados. Esta costumbre, puesto que no quizá por aquel fin (según se dice), tienen los cristianos que moran en Egipto y en las otras tierras que señorean los moros, porque se lavan cuando quiere amanecer hacia el alba, vueltas las caras adonde el Sol sale. Y no es de maravillar que aquellos cristianos usen por cerimonia esto y tengan erróneas opiniones, viviendo y traetando y obedeciendo á gente tan errada como es la mahometana, y no teniendo la doctrina de nuestra fe católica sino en mucha penuria y falta. Por este peligro exhortaba el Apostol á los filipenses que con mucho temor obrasen su salvación, estando en la fe y en la verdad que les había enseñado, sin reprehensión en medio de la nación prava y perversa (*ad Filippenses*). Y con esto cierto la materia cerca del número que las gentes antiguas tenían de dioses, dejando otros infinitos por contar, por ser cosa enhadable. A los dioses ya nombrados y á otros dejados de nombrar tenían dedicadas y consagradas, como arriba se ha tocado, las partes del cuerpo, no sólo de los hombres, pero también de los animales. La parte diestra estaba consagrada á la diosa Fe; las rodillas á la diosa Misericordia; los ojos á Juno; las cejas á la misma; los carrillos ó mejillas á la diosa Vergüenza; la frente al dios Genio; las orejas á la diosa Memoria; los dedos á la [diosa] Minerva; la oreja diestra á la diosa Nemesia. Esto es de Plinio, libro 11, capítulo 45 y capítulo 37., y ³ Servio en la sexta égloga de Virgilio y otros. Los meses asimismo estaban á los dioses consagrados. Enero á Jano; Hebrero á Neptuno; Marzo á Minerva; Abril á Venus; Mayo á Apolo, ó quizá á la diosa Maya; Junio á Mercurio; Julio á Júpiter; Agosto á Ceres; Octubre á Martes; Septiembre á Vulcano; Noviembre á Diana; Diciembre á la diosa Vesta. Esto dice Crinito, libro 8.º, capítulo 8.º Los nombres destos meses se tomaron; Enero, que en latín se nombra Januario, á Jano; Hebrero á Febrero, dios de las lumbres; Marzo, de Martes, padre de Rómulo; Abril, de Venus, nascida de la espuma de la mar; Mayo, de Maya, diosa ⁴ de los mayores; Junio, de Junionibus, ó más mozos, ó de Junio Bruto, primer cónsul; Julio, de Julio César; Agosto, de

Augusto César Octaviano *. Los demás tomaron nombre de la orden que llevaron en ser contados, comenzando de Marzo, que era el primero de los romanos, y así Septiembre finé séptimo, y Octubre porque filé octavo, y Diciembre porque en la ² orden de la cuenta era el décimo. Esto Macrobio, libro 1.º, capítulo 12 *Saturaaliain*. Los árboles y las llores también tenían los gentiles á sus dioses consagrados. Como las encinas á Júpiter y á Bereeitia; el laurel á Apolo; el arrayán á Aenus; la vedra á B-ico; el ciprés á Platón y á los dioses infernales; las olivas á Palas. Aesculus, con ditongo, que es cierta especie de encina, á Júpiter; las palmas á la diosa Victoria; los pinos á la madre de los dioses. El abiete, que es como alerce ó aliso, que es alto y liso, que los italianos llaman abieto, y por ventura es especie de palma como las hay en estas Indias, este árbol tenían consagrado al dios Estupor, que es miedo ó sobresalto ó asombramiento; el árbol que se llama agraza jo ó arce, al mesmo dios Estupor; los álamos á Hércules; los albarcoques á Harpocrato, que era dios del silencio ³; los rosales, mayormente las rosas coloradas, á Venus; los árboles que llamamos gamones-ó gamonitos eran consagrados á Proserpina; en latín se llaman asphodelos. Todo esto dicen Plinio, libro 12, capítulo 1.º "Claudia- no, in 2.º" *De rapta*; Servio en el 2.º de las *Envidas*, y Celio, libro 4.º, capítulo 7.º, y otros autores. De los animales también se consagraron algunos á los dioses, como el perro á Diana, el águila á Júpiter, el tigre á Baco, el pavón á Juno, el león á Cibél, la madre de Jos dioses; el caballo á Neptuno, el cisne á Apolo, la culebra á Esculapio, el cuervo á Febo, el pico verde á Martes, la paloma á Venus, la lechuza á Minerva, el lobo á Martes, el ansar á Juno, el ave fénix al Sol. Esto dicen Plutarco en sus *Problemas*, Virgilio en el 1.º de las *Eacidas*, Claudio en el 1.º de *Rapta*, Macrobio libro 1.º capítulo 27 *Saturaalium*, Virgilio en el 1.º de las *Geórgicas*, Tulio en el primero de las *Tosculanas qaocstiones*, Plinio libro 29, capítulo 4.º y libro 14, capítulo 1.º y Ubito 10, capítulo 2.º, Luciano en el diálogo *Gallas*, y otros. Las cosas inanimadas que estaban encomendadas y de que tenían cargo de guardar los dioses, eran; los cimientos ⁴ ó fundamentos de las cosas, á Neptuno; las encrucijadas de tres y de cuatro caminos, que llaman en latín trivia y quadriuvia, á Diana, que es la Luna, y á Hecates que era diosa fuerte

* esto.—¹ miembros.—³ Virgilio. —⁴ ó por.

' Septiembre.—' cuenta.—³ dedica.—⁴ de las

cosas*

y varonil en las cazas, y la primera que halló las yerbas ponzoñosas y mortíferas, tomando experiencia de la ponzoña dellas por dallas en la comida á los extranjeros que á ella venían, según dice Diodoro, libro 5.º, capítulo 3.º; la entrada y salida de las casas estaba encomendada á Jano, los huertos á Venus, y á Priapo, el portal ó zaguan de las casas; á la diosa Vesta, las cumbres dellas; á los dioses Penates, las paredes que cercan toda la casa; á Herceo Júpiter, que era dios de los cercos que cercaban los edificios, y tenían sus altares donde lo veneraban dentro de las cercas, en especial de las casas de los señores y personas principales. Las puertas á Juno; el año á Júpiter; el mes á Juno; los Idus á Júpiter; las Calendas á Juno; las Nonas ningún dios tenía cargo dellas. Todo lo dicho es de Servio en el 2.º de las *Encielas*, Ovidio en el 1.º *De Fastis*, los *Problemas*, etc. Gente bobo que no tuvieron dioses algunos, sino solas las ánimas salidas de los cuerpos, y por ellas juraban^{CLXVII} y en las dudas ó preguntas como á² oráculos á las sepulturas de los muertos iban y tomaban por respuesta de lo que preguntaban, los sueños que soñaban estos; así los pueblos que llaman Augiles, pueblos de cierta parte de Africa. Esto dice Solino, capítulo 44, y Pomponio Hela, libro 1.º, capítulo 8.º Otros pueblos hay en Etiopía, según Diodoro, libro 4.º, capítulo 1.º, que creen no haber algunos dioses, y en viendo que veen salir el Sol huyen á los lugares lagunosos y como á capital enemigo maldicen. Los Eriges, de Frigia, cuasi tenían la misma opinión que los augiles³, los cuales creían que aquello que era dios dormía todo el invierno, y todo el verano velaba, por lo cual en los inviernos⁴ celebraban los sueños de aquel dios, y en los veranos las vigiliass⁵ emborrachándose, cantando y saltando. Los Persas, según dice Orígenes, libro 7.º contra⁶ Celso, y Strabon libro... y Herodoto, libro 1.º, ni tenían ídolos, ni hacían altares, ni edificaban templos, pero estimaban por dios al cielo, el cual creían ser Júpiter. Al Sol adoraban, al cual llamaban Hitra, y á vueltas la Luna, y á Venus y al fuego y á la Tierra, y también, como arriba dijimos, al agua veneraban. Jerjes, rey de los Persas, mandó quemar todos los templos de toda Grecia, pareciéndole ser impío sacrilegio⁷ poner los dioses⁸ entre paredes. Esto refiere Crinito, libro 14, capítulo 12. Los Seres, pueblos de Asia, sobre Scitia, gente felicísima, de quien habla Solino, capítulo 25 y capítulo 63, y Pomponio Hela, libro 3.º, capítulo 6.º, no adoran ni tienen ídolo alguno, ni templo, y sólo deben adorar lo que creen regir el cielo cual el verdadero dios. Porque, gente llena de justicia, según dice Pomponio Hela, y según Eusebio, libro 6.º, capítulo 8.º *De Evangélica preparatiõne*, entre ellos ninguno

ninguno hurta, ninguno fornicia, ni contra la voluntad del otro hace cosa que no deba, ni adoran, ni tienen simulacros ó ídolos algunos, y así guardan la ley natural perfectamente; de creer y no dudar es que Dios les acude y socorre con las influencias de su gracia y bondad para que á él solo por verdadero Dios cognoscan y por tal le adoren y sirvan. Lo mismo ó cuasi lo mismo afirma Eusebio allí de algunos pueblos y gentes de los indios ó vecinos de las Indias¹, que por otro nombre se dice bracmanes y bactros, que, según Herodoto, libro 7.º, confinan con los scitas, infinita multitud de gentes, los cuales² siguiendo la orden y costumbre de sns padres antecesores y también por las leyes que de ellos³ establecieron ni adoran simulacro ó ídolo alguno ni cosa que tenga ánima comen, ni vino ni cerveza beben; de toda maldad se guardan, sólo á dios teniendo respeto. Todo esto es de Eusebio, donde así dice: *Apud Seras lex est. nec occidere, neo fornicari, neo adorare simulachra, únele in illa regione nullum templum conspicitur, milla mulier meretrix, nulla adultera, nemo fur, nemo homicida. Et infra: Apud Indos autem et Bactros multa millia hominum sunt qui Brachmanes appellantur. Ii cum traditione patrum, quia legibus nec simulachra colunt, nec animatum aliquid comedunt, vinum aut cervisias nunquam bibunt; ab omni demum malignitate absunt, soli Deo attendentes. Ilcec ille.*

CAPÍTULO CNN

De los ídolos que veneraban los indios ele la isla Española.

Referidos ya bien prolijamente los dioses de los gentiles antiguos y de tantos siglos pasados, en lo cual su grosísima ceguedad y engaño se ha bien mostrado, tiempo es de aquí adelante dar noticia de los dioses que aquestas nuestras indianas gentes, ó que de aquellos antiguos idólatras recibieron y heredaron, según es verisímile, al menos en

¹ y los Bactros.—² por se.—³ hicieron.

CLXVII y cuando que ya ellas.—⁵ los.—³ que.—⁴ emborrachándole.—⁸ corriendo.—• del.—¹ tener.—⁸ debajo de.

mucha parte, ó ellos añadieron é inventaron, para después en esto, como se hará en lo demás, cotejallos. De los primeros, pues primero que otros se descubrieron, conviene hablar de los ^{CLXVIII} habitantes desta isla. Española y de las demás, por la orden que al principio comenzamos. Para ² principio de lo cual es de saber, que ³ las gentes desta Española, y la de Cuba, y la que llamamos de San Juan, y la de Jamayca, y todas las islas de los Lucayos, y comunmente en todas las demas que están en cuasi renglera desde cerca de la Tierra Firme ¹, que se dice la Florida, hasta la punta do Paria, que es en la Tierra Firme, comenzando del Poniente al Oriente, bien por más de quinientas leguas de mar, y también por la costa de la mar las gentes de la Tierra Firme, por aquella ribera de Paria, y todo lo de allí abajo hasta Veragua ³, cuasi toda era una manera de religión, y poca ó cuasi ninguna, aunque alguna especie tenían de idolatría. No tenían templos en muchas partes, y los que tenían eran de poca estimación, porque no eran sino una casa de paja como las otras comunes, algo apartada; no tenían ídolos, sino raros, y éstos no para los adorar por dioses, sino por imaginación que les ponían ciertos sacerdotes, y á aquéllos el diablo, que les podían hacer algún bien, como dalles hijos, y envialles agna, y otras cosas útiles semejantes. No hacían cerimonias exteriores, ni sensibles, sino muy pocas, y éstas se ejercitaban por aquellos sacerdotes que ponía por sus ministros el demonio, con ciertas colores que fingían, engañados. Principalmente su religión parece que ⁶ residia en la mente ó estimación de un Dios, y allí obraban su cultu, puesto que con los abrazos y persuasiones que el demonio y sus ministros les ponían y hacían, careciendo de doctrina y de gracia, se les mezclasen algunos errores. La gente desta isla Española tenia cierta fe y cognoscimiento de un verdadero y solo Dios, el cual era inmortal é invisible que ninguno lo puede ver, el cual no tuvo principio, cuya morada y habitación es el cielo, y nombráronlo Yocahu Yagua Maoro-coti; no sé lo que por este nombre quisieron significar, porque cuando lo pudiera bien saber, no lo advertí. A este verdadero y católico cognoscimiento de Dios verdadero se les mezclaron estos errores, conviene á saber: que Dios tenia madre, cuyo nombre era Atabex, y un hermano suyo Guaca, y otros desta manera; debían de ser como gente sin guía en el camino de la verdad, antes había quien della los desviase, ofuscándoles la lumbré de la razón natural que pudiera guiados. Tenían ciertas está-teas de madera, según escribió en una carta el almirante don Cristóbal Colon á los Reyes, donde metían los huesos de sus padres (y debían ser los de los Reyes

y Seño- res), y éstas llamaban del nombre de la persona cuyos huesos allí encerraban. Cuentan que, como fuesen huecas, metíase un hombre dentro dellas y allí hablaba lo que el Rey ó Señor le decían que hablase á los populares; y acació que entrando dos españoles en la casa donde una estatua de aquellas estaba, dio un grito, según parecia, la estatua, y habló ciertas palabras; pero como los españoles no se asombran fácilmente de gritos de palos, ni son tan simples que no cayesen presto en el engaño, llegóse uno y dio del pie á la estatua, y da con ella de lado, y asi descubrió el secreto de lo que dentro estaba. El secreto era que á un rincón de la casa debía estar algún hoyo ó cierto espacio en el rincón, cubierto de rama, donde estaba encubierta la persona que hablaba, y ésta tenía una trompa ó cebratana que metía por el hueco de la estatua, y allí hablando parecia que hablaba la estatua. Dice más el Almirante, que había trabajado de saber si tenían las gentes desta Isla secta alguna que oliese á clara idolatría, y que no lo había podido comprehender, y que por esta causa había mandado á un catalan que habia tomado hábito de ermitaño, y le llamaban fray Ramón, hombre simple y de buena intincion, que sabía algo de la lengua de los indios, que inquiriese todo lo que más pudiese saber de los ritos y religión y antigüedades de las gentes desta Isla y las pusiese por escrito. Este fray Ramón escudriñó lo que pudo, según lo que alcanzó de las lenguas, que fueron tres las que había en esta Isla; pero no supo sino la una de una chica provincia que arriba dejimos llamarse Matjorix de abajo, y aquélla no perfectamente, y de la universal supo no mucho, como los demas, aunque más que otros, porque ninguno, clérigo, ni fraile, ni seglar, supo ninguna perfectamente dellas ¹ si no íué un marinero de Palos ó de Moguer, que se llamó Cristóbal Rodríguez, la lengua, y éste no creo que penetró del todo ² la que supo, que fué la común, puesto que ninguno la supo sino él. Y esto de no saber alguno las lenguas desta Isla, no

* lenguas desta isla.—² algunas dellas.

CLXVIII vecinos.—² fundamento.—³ en esta.—⁴ que llamamos.—⁸ no tenían templos, ni estatuas ó ídolos muy estimados para que los tuviesen por dioses.—[•] consistia.

fué porque ellas fuesen muy difíciles de aprender, sino ¹ porque ninguna persona eclesiástica ni seglar tuvo en aquel tiempo cuidado, chico ni grande, de dar doctrina ni cognoscimiento de Dios á estas gentes, sino sólo de servirse todos dellas, para lo cual no se aprendían más vocablos de las lenguas, de «daca pan», «ve á las minas», «saca oro», y los que para el servicio y cumplimiento de la voluntad de los españoles eran necesarios; sólo este fray Ramón, que vino á esta Isla al principio con el Almirante, parece que tuvo algun celo y deseo bueno, y lo puso por obra, de dar cognoscimiento de Dios á estos indios, puesto que como hombre simple no lo supo hacer, sino todo era decir á los indios el Ave María y Pater-nóster con algunas palabras, de que había en el cielo Dios y era criador de las cosas, según que él podía, con harto defecto y confusamente, dalles á entender. También bobo en esta Isla dos frailes de Sant Francisco, legos, aunque buenos, que yo también como á fray Ramón cognoscí, que tenían buen celo, pero faltóles también saber las lenguas bien; estos eran extranjeros, ó picardos ó borgoñeses; el uno se llamaba fray Juan el Bermejo ó Borgoñon, y el otro fray Juan de Tisim. A este fray Ramón mandó el Almirante que saliese de aquella provincia de Magorix de abajo, cuya lengua él sabía por ser lengua que se extendía por poca tierra, y que se fuese á la Vega y tierra donde señoreaba el rey Ghiarionex, donde podía hacer más fruto por ser la gente mucha más, y la lengua universal por toda la Isla, y así lo hizo, donde estuvo dos años no más é hizo lo que allí pudo, según su poca facultad; con él fué uno de los dos religiosos dichos de Sant Francisco. Tornando al propósito de ² la religión de la gente desta Isla, lo que pudo este fray Ramón colegir fué que tenían algunos ídolos ó estátuas de las dichas, y éstas generalmente llamaban Cerní, la última sílaba luenga y aguda; éstas creían que les daban el agua, y el viento y el Sol ■ cuando lo habían menester, y lo mismo los hijos y las otras cosas que deseaban tener. Destos eran algunos de madera y otros de piedra; los de madera cuenta fray Ramón que fabricaban desta manera: Cuando algun indio iba camino y via algun árbol que con el viento más que otro se movía, de lo cual el indio tenía miedo, llegábase á él y preguntábale: ¿Tú quién eres? y respondía el árbol: Llámame aquí á un bo-

¹ por no tener cuidado.—² los dioses.—³ En el ms., *gon*.

lique y él te dirá quien yo soy. Este era sacerdote, ó profeta, ó hechicero, de que luego se dirá. Venido aquél, llegábase al árbol, y asentado ¹ junto á él, y hecha cierta cerimonia, levantábase y referíale las dignidades y títulos de los mayores señores que había en la Isla, preguntándole ¿qué haces aquí? ¿qué me quieres? ¿para qué me mandaste llamar? dime si quieres que te corte, si quieres ir conmigo y de qué manera quieres que te lleve, porque yo te haré una casa y una labranza; el árbol entonces le respondía lo que quería, y que lo cortase, y daba la manera cómo le había de hacer la casa, y la labranza y las ceremonias que por el año le había de hacer ². Cortaba el árbol y hacia dél una estátua ó ídolo, de mala figura, porque comunmente hacían las caras de gesto de monas viejas regañadas; hacíale la casa y labranza, y cada año le hacia ciertas ceremonias, al cual tenia recurso como á oráculo, preguntando y sabiendo dél las cosas futuras de mal ó de bien, las cuales él después á la gente común predicaba. Todo lo dicho, de hablar el árbol, y pedilles las cosas que les pedían, y mandalles que lo cortasen y hiciesen dél la dicha estátua ó imagen, es posible ³ con permisión de Dios, al diablo, y puede haber sido todo verdad, que haya tenido tales cautelas y mafias para inducir a estas gentes simples á su cultu é idolatría, como parece por muchas cosas que arriba quedan bien declaradas. Y lo primero que el demonio para conseguir su fin tracta, es constituir ministros, engañando personas que más para ello dispuestas é inclinadas, resabidas y maliciosas halla; estos fueron siempre, y son, entre los gentiles y naciones que ignoraron y viven sin cognoscimiento del verdadero Dios, los sacerdotes, á quien primero se muestra y hace algunos particulares regalos, y descubre ó avisa de algunas necesarias verdades, para que les den crédito, porque con éstos engañan todos los demás. Así hacía en esta Isla y en estas otras con esta simplicísima gente, donde no había del todo ni muy abierta y desaforada idolatría, y quizá pocos años había que á engañarlos había comenzado; porque no súbitamente corrompió con ceguedad de las cosas divinas todo el linaje humano, sino poco á poco escureciendo la lumbré natural que muestra é inclina á buscar el verdadero Dios; y Dios, justo y bueno, no luego desmampara los hombres de su gracia; primero espera que lo desmerezcan por sus pecados,

¹ cabe.—² las cuales se hacia y cortábalo.—³ y puede haber.

según arriba fué á la larga declarado. Así que, primero el demonio gana sus ministros y los debe constituir en oficio y ministerio de sus sacerdotes, y suficiente industria suya pudo ser, para engañar al principio á algunos que él cognoscía que podían en sus maldades ayudarlo, meterse dentro de un árbol y hablalle las susodichas y otras á su propósito palabras, y tener otras mil cautelas y mañas. Estos, pues, sacerdotes., que en la lengua destas Islas se llamaban belii-ques, que eran sus teólogos, profetas y adivinos, hacían á estas gentes algunos engaños, mayormente cuando se hacían médicos, según que el demonio ' y le era permitido á él, lo que habían de decir ó hacer les dictaba. Dábanles á entender que hablaban con aquellas estatuas y ellas les descubrían los secretos, y saben dellos cuanto quieren saber; y así debía ello de ser, porque el demonio debía hablar en aquellas estatuas. No eran, empero, muchos ni muy graves, como se verá, sacando afuera todo aquello que el demonio rodeaba para inducir la gente, poco que mucho, á las supersticiones, ramos y circunstancias de la idolatría, que es tras lo que siempre anda, lo cual, por poco que sea, es mal y ² engaño grande. Otros ídolos ó imágenes tenían de piedra, las cuales hacían entender al pueblo aquellos sacerdotes y médicos que las sacaban de los cuerpos de los enfermos, y estas piedras eran de tres maneras; la forma dellas nunca la vide, pero cada una estimaban tener su virtud; la de la una era que favorecía sus sementeras; la de la segunda, para que las mujeres tuviesen buena dicha en parir; la virtud de la tercera, para que tuviesen agua y buenos temporales cuando los habían menester; por manera que debían ser como los dioses que los antiguos tenían, cuyo cargo era cada uno en su cosa presidir, aunque aquestas gentes más ruda y simplemente sentían desto que los antiguos. Cerca destes Cemies ó dioses, los reyes y señores, y así debía en esto la otra gente seguilles, se jactaban y tenían por más gloriosos, diciendo que tenían mejores Cemies que los otros pueblos y señores, y unos á otros se los trabajaban de hurtar; y puesto que tenían gran recaudo en guardar estas estatuas ó ídolos, ó lo que eran, de otros indios, de otros reinos y señoríos, pero mucho más sin comparación los guardaban y celaban de los españoles, y cuando sospechaban su venida, los llevaban y escondían por los montes. Las cerimonias ó sacrificios que los bohiques ó sacerdotes hacían á estas estatuas, primero que les preguntasen lo que pretendían saber, se notificarán abajo ¹.

los dos tercio» de la cual en adelante se abria por dos cañutos de la manera que abrimos los dos dedos primeros después del dedo pulgar. Aquellos dos cañutos puestos en ambas a dos ventanas de las narices, y el principio de la llanta, digamos, en los polvos que tenía el plato, sorbian con el huelgo hacia dentro, y sorbiendo recebian por las narices la cantidad de los polvos que reseibir determinaban. Los cuales resechidos salían luego de seso, y como si bebieran muy fuerte y mucho vino quedaban borrachos. Estos polvos y estos actos se llamaban cohoba ¹ la media silaba luenga, en sn lengnaje. Allí hablaban como en algarabía, confusamente, no sé qué cosas y ya eran dignos del coloquio de las estatuas, ó por mejor decir, del enemigo de la naturaleza humana que en ellas moraba \ y por esta manera se les desco- brian los secretos y ellos profetaban. De allí oían y sabían si les estaba por venir algún bien, adversidad ó daño. Esto era cuando el sacerdote sólo -e disponía para hablar y que le hablase la estatua. Pero cuando todos los priucipales de el pueblo á hacer cohoba, por persuacion de los behiques ó por mandado de los señores se juntaban, entonces verlos era el gasajo. Tenían de costumbre, para hacer sus cabildos y para determinar cosas arduas, como si debDn de dar guerra ó hacer cosas de importancia, hacer su cohoba, y de aquella manera emborracharse; esta manera de consultar, bien llenos de vino y embriago-;, no fué la primera en éstos; porque según era... (*Cortado el manuscrito*) yo soy siervo de Dios; y este se llamó Juan, y desta manera y con estas palabras murió otro llamado Antón, que era su hermano. Y así dice destes fray Ramón haber sido mártires, de lo cual ninguna duda puede quedar á algún cristiano si por la fé o por no dejar la fé ⁸, ó por otra virtud alguna los mataran. Pe roño los mataban por aquello, porque nunca indios algunos tal hicieron, sino porque vivían con los españoles, ó los loaban, ó defendían á quien todos tanto desamaban, ó porque quiza les hacían aquellos indios por mandado de los españoles algun daño, como habernos visto desto harto. Y en estos casos harta merced les hizo Dios si por confesar ser sus siervos se salvaron. La misma manera de religión de la desta isla Española estimé y entendí siempre que tenían las gentes de las islas comarcanas, sin tener ídolos muy estimados⁷, ni ofrecellos sacrificios, más de aquellos avnros, y de las mieles que cogían, cierta parte, como abajo paiccerà cuando de los sacrificios mención hiciéremos, y no cerimonias otras sino aqnellas coho- bas con que se embriagaban. Y los más limpios en este caso de todos, fueron, según entendí, siempre, la simplicísima gente de los Lucayos, los cuales manchas veces á los Seres, nación felice, arriba he comparado. DestOB ninguna señal de idolatría, ni creencia ⁸ mala, ni figura ó imagen exterior, sentimos que tuviesen; antes creemos que con solo el cognoscimiento universal y confuso de una primera causa, que es Dios, y que moraba en los cielos, pasaban.

¹ En el ms. está cortado el folio 397. Al margen dice: Aquí Ua de entrar y seguirse el siguiente capítulo, que comienza: Referido lo que, etc.

² en su lenguaje.

⁸ y luego profetaban.

• y luego profetaban.

• como.

⁶ los mataran.

⁷ y en la isla de Cubi ninguno hallamos.

• exterior.

¹ iban por esta manera... ^{CLXIX} todo hueco como flauta, de

CAPÍTULO CXXI¹*De los dioses que hubo en Nueva España
y en otras regiones.*

Referido lo que las gentes naturales de esta isla Española y de las comarcas y circunstantes sentían de Dios y de los dioses, y lo demás tocante á la religión, y lo que parecía oler y saber á idolatría, entremos en el abismo y profundidad de la Tierra Firme, donde, cuanto á algunos reinos y provincias della, excedieron los habitadores dellas en dioses, y ritos, y sacrificios, y cultu divino, aunque sacrilego, y celo de religión y devoción, á todas las naciones antiguas de que arriba en muchos capítulos habernos tratado, y á todas las demás que ignoraron al verdadero Dios por todo el mundo. Y primero que descendamos á la multitud de los dioses, se ha de saber que antes que el capital enemigo de los hombres, y usurpador de la reverencia que á la verdadera deidad es debida, corrompiese los corazones humanos, en muchas partes de la Tierra Firme tenían cognoscimiento particular del verdadero Dios, teniendo creencia que había criado el mundo, y era Señor dél y lo gobernaba, y á él acudían con sus sacrificios. y cultu y veneración, y con sus necesidades; y en las provincias del Perú le llamaban Viracocha, que quiere decir Criador y Hacedor, y Señor y Dios de todo. En las provincias de la Vera Paz, que es cerca de la de Guatimala, así lo han hallado y entendido los religiosos, y tienen noticia lo mismo haber sido en la Nueva España. Pero los tiempos andando, faltando gracia y doctrina, y añadiendo los hombres pecados á pecados, por justo juicio de Dios fueron aquellas gentes dejadas ir por los caminos errados que el demonio les mostraba, como acaeció á toda la masa del linaje humano (poquitos sacados), como arriba en algunos capítulos se ha declarado, de donde nació el engaño de admitir la multitud de los dioses. Y para que se tenga noticia de los dioses que aquellas tan infinitas naciones tenían y adoraban, es de tomar por regla general que por todo aquello que se sabe de aquella vastísima Tierra Firme, al menos desde Ja Nueva España, y atrás mucha tierra de la Florida y de la de Qibola, y adelante hasta los reinos del Perú inclusive, to-

imaginó, por ser todo vestido de dentro, paredes, y el suelo y el cielo ó² lo alto dél, de chapas de oro y de plata, entrejeridas la plata cou el oro, no piezas de á dos dedos en el tamaño, ni delgadas como tela de araña, sino de á vara de medir, y de ancho de á palmo y á dos pal • mos, gruesas de poco menos que media mano, y de media y de una arroba de peso; los vasos del servicio del Sol. tinajas y cántaros, de los mismos metales, tan grandes que si no lo viéramos fuera difícil y cerca de imposible creerlo; cabían á tres y cuatro arrobas de agua ó de vino ó de otro licor, como arriba en el capítulo... más largo lo referimos. Por toda la Nueva España tantos eran los dioses, y tantos los ídolos que los representaban, que no tenían número, ni se pudieran con suma diligencia por muchas personas solícitas contar. Yo he visto casi infinitos dellos: unos eran de oro, otros de plata, otros de cobre, otros de barro otros de palo, otros de masa, otros de diversas semillas; unos hacían grandes, otros mayores, otros medianos, otros pequeños, otros chequitos y otros más chequitos; unos formaban como figuras de obispos con sus mitras; otros, con un mórtero en la cabeza, y allí le echaban vino en sus fiestas, por lo cual se cree ser aquél el dios del vino; otros tenían figuras de hombres, otros de mujeres; otros de bestias, como leones, tigres, perros, venados; otros como culebras, y éstos de varias maneras, largas, enroscadas y con rostro de mujer, como se suele pintar la culebra que tentó á Eva; otros de águilas y de buhos, y de otras aves; á otros daban figura del Sol y á otros de la Luna, y á otros de las estrellas; á otros formaban como sapos y ranas y peces, que decían ser los dioses del pescado. Déstos llevaron de un pueblo que estaba cabe una laguna (ó rio ó agua) á otro pueblo; pasando después por allí ciertas personas, y pidiéndoles que les diesen para comer algun pescado, respondieron que les habían llevado el dios de los peces, y por esta causa ya no lo tomaban. Tenían por dios al lluego, y al aire, y á la tierra y al agua, y déstos figuras pintadas de pincel, y de bulto, chicas y grandes. Tenían dios

¹ al menos. —¹ cobertor.

> *Al margen;* Aquí ha de entrar y seguirse el siguiente capítulo, que comienza: *Referido lo que,* etcétera. dos veneraban el Sol y estimaban por el mayor y más poderoso y digno de los dioses, y á éste dedicaban el mayor y más sumptuoso y rico y mejor templo, como parece por aquel grandísimo y riquísimo templo de la ciudad de Cuzco (y otros), en el Perú, el cual, en riquezas nunca otro en el mundo se vido, ni en sueños se

mayor, y éste era el Sol, cuyo oficio era gobernar el cielo y la tierra; otros dioses que fuesen guardadores de los hombres y estuviesen por ellos como abogados ante aquel gran dios; tenían dios para la tierra, otro de la mar, otro de las aguas, otro para guarda del vino, otro para las sementeras; y para cada especie dellas tenían un dios, como para el maíz ó trigo uno, para los garbanzos, ó habas, ó frísoles otro, otro para el algodón, para cada una de las frutas otro, y así de las otras arboledas y frutales y cosas de comer, otros. Tenían también dios de otras muchas cosas que les eran provechosas, hasta de las mariposas, y de las que les podían hacer mal, como de las pulgas y langostas, y dellas tenían muchas figuras é ídolos muy bien pintadas de pincel, y de bulto, grandes y bien labradas. Item, tenían dios de las guerras; otro para que los guardase de sus enemigos; otro de los matrimonios, y otro muy principal dios para que los guardase de ofender¹ al dios grande. El año de aquellas gentes mejicanas tenía trecientos y sesenta y cinco días; diez y ocho meses y ² cinco días tenía el año, y cada mes veinte días, y la semana de trece días, de lo cual tenían constituido un calendario; y para cada día de la semana y del mes, y del año tenían su ídolo con su nombre propio, y estos nombres, ya eran de hombres, ya de nombres de mujeres que tenían ó habían tenido por diosas, y así todos los días estaban ocupados con estos ídolos, y nombres, y figuras, de la manera que nuestros breviarios y calendarios tienen para cada día su sancta ó sancto. Era ley entre algunas de aquellas gentes que los reyes y señores tuviesen continuos en sus casas seis dioses; los caballeros y nobles cuatro, y dos los plebeyos* y populares. Los dioses comunes que tenían en los templos y en los altares estaban puestos por su orden, tantos á una parte como á otra, y en medio de todos tenían puesto un grande ídolo mayor que todos, con una máscara de palo, dorada, y con unos cabellos muy negros, y muy enmantado con unas mantas blancas de algodón, como sábanas, muy albas y muy limpias; tenían ídolos en los patios de las casas, y en los lugares eminentes, como montes ó sierras, y collados, y puertos ³ ó subidas altas; teníanlos también cabe las aguas, como cerca de las fuentes, adonde hacían sus altares con gradas, cubiertos, y en las principales fuentes había cuatro altares pñestos á manera de cruz, unos enfrente de

325

otros. De aquellos altares había en los caminos por muchas partes con sus ídolos, y en los barrios y cuasi por toda la tierra y á toda parte, como humilladeros y oratorios para que tuviesen los caminantes lugares sacros en que adorar y sacrificar, donde quiera que allegasen. Plantaban en aquellos lugares cipreses y ciertas palmas

de los árboles que estuviesen acompañados y adornados los oratorios y altares, en lo cual remedaban á los ventiles pasados, poniendo aquellas arboledas y haciendo aquellas florestas ¹ artificiales que llamaban lucos, no por el fin que aquéllos, conviene á saber, para cometer allí de día y de noche muchos feos pecados, sino para ornamento y en reverencia de los dioses que honraban. Había en la provincia de los Tetones 6 Totonacas, que son. ó por mejor decir, eran, las gentes que estaban más propincas á la costa de la mar ó ribera del Norte, viniendo de Castilla á la Nueva España, en fin es la provincia primera de la Nueva España, una diosa muy principal, y ésta llamaban la gran diosa de los cielos, mujer del Sol, la cual tenía su templo en la cumbre de una sierra muy alta, cercado de muchas arboledas y fructales de rosas y flores, puestas todas á mano, muy limpio y á maravilla fresco y arreado; era tenida esta diosa grande en gran reverencia y veneración, como el gran dios Sol, aunque siempre llevaba el Sol en ser venerado la ventaja; obedecían lo quejes mandaba como al mismo Sol, y por cierto se tenía que aquel ídolo desta diosa les hablaba. La causa de tenella en gran estima, y serle muy devotos y servidores, era porque no quería recibir sacrificio de muertes de hombres, antes lo aborrecía y prohibía; los sacrificios que ella amaba y de que se agradaba y les pedía y mandaba ofrecer, eran tórtolas, y pájaros, y conejos, los cuales le degollaban delante; teníanla por abogada ante el gran dios, porque les decía que le hablaba y rogaba por ellos. Tenían gran esperanza en ella, que por su intercesión les había de enviar el Sol á su hijo, para librarlos de aquella dura servidumbre que los otros dioses les pedían de sacrificarles hombres, porque lo tenían por gran tormento, y solamente lo hacían por el gran temor que tenían al demonio, por las amenazas que les hacía y daños que dél rescebían. A esta diosa trataban con gran reverencia, y reverenciaban sus respuestas, como de oráculo divino y más que otros señalado, los sumos Pontífices ó Papas y todos los sacerdotes.

¹ al gran Dios.—² cada año trece.—³ que llaman. * oscuras ó sombrías.

Tenia ' especialmente dos continuos y peculiares sacerdotes, como monjes, que noche y día la servían y guardaban; éstos eran tenidos por hombres sanctos, porque eran castisimos y de irreprehensible vida para entre ellos, y aun para entre nosotros fueran por tales estimados sacada fuera la infidelidad. Era tan virtuosa y tan ejemplar su vida, que todas las gentes los venían á visitar como á sanctos, y á encomendarse á ellos, tomándolos por intercesores para que rogasen á la diosa y á los dioses por ellos; todo su ejercicio era interceder y rogar por la prosperidad de los pueblos y de las comarcas y de los que á ellos se encomendaban. A estos monjes iban á hablar los Sumos Pontífices, y comunicaban y consultaban sus secretos y negocios arduos, y con ellos se aconsejaban, y no podían los monjes hablar con otros, salvo cuando los iban á visitar, como á sanctos, con sus necesidades. Cuando los visitaban, y les contaban cada uno sus cuictas, y se encomendaban á ellos, y les pedían consejo, ayuda y favor, estaban las cabezas bajas, sin hablar palabra, en cocillias, con grandísima humildad y mortificación, honesta y triste representación; estaban vestidos de pieles de adives; los cabellos muy largos, encordonados ó hechos crinejas; no comían carne, y allí en esta vida, y soledad, y penitencia, vivían y morían por servicio de aquella gran diosa. Cuando alguno dellos moría, elegía el pueblo otro (porque iban por eleccion, como abajo se verá); el que se elegía era estimado por de buena y honesta vida y ejemplo, no mozo, sino de sesenta ó septenta años arriba, que hobiése sido casado y á la sazón fuese ya viudo. Estos escribían, por figuras, historias, y las daban á los sumos Pontífices ó Papas, y los sumos Pontífices las referían después al pueblo en sus sermones. Tenían otra diosa los mexicanos y los de sus comarcas, de otra calidad que la ya dicha, de la cual dicen ó fingen que una vez se les tornaba culebra, y afirmase por cosa notoria; otras veces se transfiguraba en una moza muy hermosa, y andaba por los mercados enamorándose de los mancebos, y provocábalos á su ayuntamiento, el cual com- plido, los mataba; y esto puede ser verdad de historia, y que el demonio usase con aquella gente de tantos engaños, transfigurándose, permitiéndolo Dios por sus pecados; y cómo estas transformaciones el demonio por prestigios haga, en los capítulos... fué asaz declarado.

¹ señaladamente.

CAPÍTULO CXXII

Prosíguese la materia del capítulo anterior. ■

Veneraban y adoraban también por dioses á los hombres que habían hecho algunas hazañas señaladas, ó inventado cosas nuevas en favor y utilidad de la república, ó porque les dieron leyes y reglas de vivir, ó les enseñaron oficios ó sacrificios, ó algunas otras cosas que les parecía buenas y dignas de ser satisfechas con obras de agradecimiento. En la ciudad mexicana tenían un gran dios, cuya estátua estaba en el templo grande y principal de la ciudad, de que arriba en el capítulo... se hizo mención, el cual llamaban Uchichibuctil, que corrupto y común vocablo llamamos Uchilobos; éste, con dos hijos suyos, ó según otros dicen, dos hermanos, llamados Texcatepatl el uno, el cual fué señor y dios de la ciudad de Tezcucó el segundo hijo ó hermano se llamó Camachtl, que señoreó ² la provincia de Taxcala, y en ella lo tuvieron por dios; fingen los Taxcaltecas que la mujer déste se convirtió en la sierra donde está fundada la ciudad de Taxcala; vinieron éstos de hácia el Poniente, de la generación que se dice Chichimecas); fueron grandes capitanes esforzados, y entre ellos valerosos hombres, los cuales señorearon por grado ó por fuerza aquellas provincias de México, Tez- cucó y Taxcala, cuyos propios naturales habitantes y aborígenes eran la gente que se llaman Otomíes. Dícense aborígenes las gentes que habitan en algunas tierras que son tan antiguas, que no se sabe dellas de dónde trujeron origen y así las gentes antiquísimas que se hallaron y poblaron á Italia y estaban derramadas por ella cuando Eneas vino á ella, se dijeron aborígenes, cuasi sin origen ó que no se sabía su origen. Así lo refiere Salustio, y Trogo Pompeyo en el principio del libro 43, y Dionisio³ Alicarnaso, libro 1.º, y Titu Livio en el principio de sus *Décadas*, y Solino, capítulo 2.º y 8.º Este Uchilobos fué el que primero puso por sobrenombre á México Theonustitlan, porque era su genealogía de los Thehules Chichimecas, que viene de Thehuthiles, que es una fructa que llamamos tunas, vocablo

¹ y deste nombre tomó nombre Popocatepetl el volcan que está en la Sierra Nevada; éste, después de muelto lo tuvieron los de Tezcucó y su tierra por dios; algunos dicen que no murió, si no que se metió en el dicho volcan y que de allí les envió el hueso de su muslo, el cual pusieron en su templo y lo reverenciaron y sacrificaban por dios y dello se jactan los de Tezcucó —³ y fué dios de la.

desta isla Española, y porque della se mantenían aquellos Thehules Chichi mecas, traía por armas ó insignias el dicho Uchilobos las tunas, las cuales agora tiene la ciudad de México por concesión real. Este Uchilobos amplió la ciudad y dió orden para que se hiciesen las calzadas por la laguna, porque de la ciudad se pudiese salir por tierra enjuta sin tener necesidad de canoas ó barcos; puso también orden en los templos y sacrificios y ceremonias de cultu divino, y el primero que inventó y mandó que se sacrificasen hombres, el cual sacrificio en toda aquella tierra nunca fué antes hecho ni visto. Dicese deste, que en su vida quiso que lo celebrasen por dios, aunque no con tanta soberbia quizá, y aun sin quizá, como Na-bucodonosor, que mandó á Holofernes que todos los dioses de las tierras estirpase, para que todas las naciones que sojuzgase á él solo adorasen por dios, como parecé en el libro de Judie, capítulo 3.^o 5.^o y 6.^o Y Cayo Calígula, Emperador de Roma, envió por todo el imperio su imagen, mandando que todos por dios lo adorasen, y que le constituyesen templo, llamándose hijo de Júpiter, y constituyó sacerdotes suyos, y singulares y exquisitos sacrificios; y á su estatua de oro que mandó poner en su templo en Roma, ordenó que cada día le sacrificasen pavones y faisanes y otras aves preciosísimas y costosas. Todo esto dice dél Suetonio, y Josefo, libro 28, capítulo 15 de las *Antigüedades*, y otros autores. Herodes Agrippa poco menos que aquéllos con su soberbia ofendió, sufriendo del pueblo lisonjero divinos honores. L por lo cual luego envió Dios un ángel que lo hirió de tal plaga, que fué consumido de gusanos, porque no dió la honra que se debía á solo Dios; así se lee en el 12 capítulo de los *Actos de los Apóstoles*. Al propósito de Uchilobos tornando, ya dejimos arriba en el capítulo... que sobre los altares del templo grande habia dos ídolos como gigantes; eremos que eran las imágenes de los dos hermanos deste Uchilobos, pero la estatua de éste estaba puesta sobre la capilla de los susodichos dos; ésta era grandísima y espantable; della y de las otras dos, abajo se dirá más largo. Aquestos dos sus hermanos edificaron la ciudad de Tezcuco y á Tascalala, y ordenaron sus ritos y sacrificios, y después de muertos los tuvieron y veneraron por sus dioses. Del de Tezcuco, que se llamaba Texcatepocath, se cuenta que vivo se metió en el volcan de la Sierra Nevada,

á la ciudad de Cholola, y era hombre blanco, crescido de cuerpo, ancha la frente, los ojos grandes, los cabellos largos y negros, la barba grande y redonda. A éste canonizaron por su sumo dios y le tuvieron grandísimo amor, reverencia y devoción, y le ofrecieron suaves y devotísimos y voluntarios sacrificios, por tres razones: la primera, porque les enseñó el oficio de la platería, el cual nunca hasta entonces se habia sabido ni visto en aquella tierra, de lo cual mucho se jactan ó jactaban todos los vecinos naturales de aquella ciudad; la segunda, porque nunca quiso ni admitió sacrificios de sangres de hombres, ni de animales, sino solamente de pan y de rosas, y flores y perfumes, y de olores; la tercera, porque vedaba y prohibía con mucha eficacia las guerras, robos y muertes, y otros daños que los hiciesen unos á otros. Cuando quiera que nombraban delante dél guerras ó muertes ó otros males tocantes á daños de los hombres, volvía la cara y tapaba los oídos por no los ver ni oír; loase también mucho dél que fué castísimo y honestísimo y en muchas cosas moderatísimo. Era en tanta reverencia y devoción tenido este dios, tan visitado y reverenciado con votos y peregrinaciones en todos aquellos reinos, por aquellas prerogativas, que aun los enemigos de la ciudad de Cholola se prometían venir en romería á cumplir sus prometimientos y devociones, y venían seguros, y los señores de las otras provincias ó ciudades tenían allí sus capillas y oratorios y sus ídolos ó simulacros, y solo éste entre todos los otros dioses se llamaba el Señor, *antonomasice* ó por excelencia; de manera que cuando juraban y de-

¹ volcan que estii en la Sierra Nevada.

' imagines.—* como se refiere en el capítulo 12 de los *Actos de los Apóstoles*. que está cerca de allí, ó que de aquel lugar les envió el hueso de su muslo, el cual pusieron en su templo por su principal dios, y dello se jactan mucho los de Tezcuco; y deste hecho tomó nombre Popocateptl el ¹ dicho volcan. El tercero, que fué Camachtli, edificó y señoreó á Tascalala y sus provincias; era gran cazador, del cual fingen que tiraba una saeta con su arco hacia el cielo, y que de la ida y vuelta que hacía la saeta mataba gran número de aves y animales, de que mantenía toda su gente. Pero él más celebrado y mejor y digno sobre todos los dioses, según la reputación de todos, fué el dios grande de la ciudad de Cholola, que está dos leguas de donde agora es la ciudad de la Puebla de los Angeles, que llamaron Queqalcoatli; éste, según sus historias, vino de las partes de Yucatán

cian por nuestro Señor, se entendía por Que[^]alcoatl y no por otro alguno, aunque había otros muchos en toda la tierra y que eran dioses muy estimados; todo esto por el amor grande que le tuvieron y tenían por las tres susodichas razones, y la razón general y en suma es, porque en la verdad el señorío de aquél fué suave, y no les pidió en servicio sino cosas ligeras y no penosas, y les enseñó las virtuosas, prohibiéndoles las malas y nocivas ó dañosas, mostrándoles aborrecerlas. De donde parece, y parecerá más claro abajo, que los indios que hacían y hoy hacen sacrificios de hombres, no era, ni es de voluntad, sino por el miedo grande que tienen al demonio por las amenazas que les hace, que los ha de destruir y dar malos tiempos y muchos infortunios, si no cumplen con él el cultu y servicio que por tributo en señal de su señorío le deben, por el derecho que de tantos años atrás sobre aquellas gentes pretende tener adquirido. Afirman que estuvo veinte años con ellos, después de los cuales se tornó por el camino que había venido, llevando consigo cuatro mancebos principales, virtuosos, de la misma ciudad de Cholola; y desde Gua[^]acualco, provincia distante de allí ciento y ¹ tantas leguas hacia la mar. de donde los tornó á enviar, y entre otras doctrinas que les dió fué, que dijese á los vecinos de la ciudad *de Cholola*, que tuviesen por cierto que en los tiempos venideros habían de venir por la mar, de hacia donde sale el sol mediante las estrellas, unos hombres blancos con barbas blancas, como él, y que serian señores de aquellas tierras, y que aquéllos eran sus hermanos. Los indios siempre esperaron que se había de cumplir aquella profecía, y cuando ² vieron los cristianos, luego los llamaron dioses, hijos y hermanos de Quefelcoatl; aunque después que cognoscieron y experimentaron sus obras no los tuvieron por celestiales, porque en aquella misma ciudad fué señalada, y no otra hasta entonces igual en las Indias, y quizá ni en mucha parte del orbe, la matanza que los españoles hicieron. Otros dicen que siempre creyeron los de Cholula que había de volver á gobernallos y consolallos, y que cuando vieron venir los navios á la vela de los españoles, decían que ya tornaba su dios Que- calcoatl, y que traía por la mar los templos en que había de morar; mas cuando desembarcaron dijeron: «muchos dioses son éstos (que en su lengua dicen Tequeteteuh); no es nuestro dios Que[^]alcoatl». A estos cuatro discípulos que tornó á enviar. Que[^]alcoatl del

* cincuenta.—¹ vinieron.

principales señores.—² hacían.

camino, rescibieron luego los de la ciudad por señores, dividiendo todo el señorío dolía en cuatro tetrarcas, quiero decir cuatro principados ¹, cada uno de los cuales tenía la cuarta parte del señorío de la tierra (ó de la provincia, ó de la ciudad, ó del- reino), como quiera que antes la ciudad se rigiese con regimiento político y no real. Destos cuatro primeros señores descenden los cuatro señores que hasta que llegaron los españoles tuvieron, y hoy dura dello alguna señal tal cual en aquello que se les ha dejado, y con hartos pocos vecinos en el señorío de cada uno. A este dios mismo veneraron en la provincia de Tlaxcala, y le ² hicieron muy sumptuoso y notable templo, al cual llamaron por otro nombre, conviene á saber, Camastle; al mismo adoraban en Huexucingo, que corrompido el vocablo nombran muchos Guaxo[^]ingo, debajo del nombre de Camastle. Quezal coatí, en aquella lengua mexicana, quiere decir ó significar una cierta manera de culebra que tiene una pluma pequeña encima de la cabeza, cuya propria tierra donde se crian es en la provincia de Xicalango, que está en la entrada del reino de Yucatán, yendo de la de Tabasco; fuera desta provincia de Xicalango, pocas ó ninguna destas culebras, según se dice, se han visto. Afirman los indios que aquestas culebras, en ciertos tiempos, se convierten en pájaros ó aves de las plumas verdes, de las cuales hay muchas en la dicha provincia de Xicalango, y son entre los indios muy preciadas. Esta conversión puede ser por ventura naturalmente, corrompiéndose las culebras primero, por podrición ó podrimiento, y de aquella cosa podrida engendrarse aquellas aves, como muchas cosas se engendran de otras ya podridas, como trata el Filósofo en el 4.º de los *Me- tauros*, ó por arte diabólica ó prestigiosa, como en los capítulos... queda declarado; y esto para engañar los que Dios permite que sean engañados. Tuvieron en toda esta tierra otro dios en grande reverencia, y era el dios del agua, que llamaron Tlaluc, á quien ofrecían muy costoso sacrificio, como se dirá.

CAPÍTULO CXXHI

De las creencias religiosas que profesaban los indios de Yucatán.

En el reino de Yucatán, cuando los nuestros lo descubrieron hallaron cruces, y una

de cal y canto, de altura de diez palmos, en medio de un patio ó cercado muy lucido y almenado, junto á un muy solene templo, y muy visitado de mucha gente devota, en la isla de Cozumel, que está junto á la Tierra Firme de Yucatán. A esta cruz se dice que tenían ¹ y afloraban por dios del agua-lluvia, y cuando había falta de agua le sacrificaban codornices, como se dirá; preguntados de dónde había habido noticia de aquella señal, respondieron que un hombre muy hermoso había por allí pasado é les había dejado aquella señal, para que dél siempre se acordasen; otros, diz que afirmaban que porque había muerto en ella un hombre más resplandeciente que el Sol: esto refiere Pedro Mártir en el capítulo 1.º de su cuarta *Década*. Ctra cosa referiré yo, harto nueva en todas las Indias, y que hasta hoy en ninguna parte dellas se ha hallado, y esta es, que como aquel reino entrase también, por cercanía, dentro de los límites de mi obispado de Chiapa, yo fui allí á desembarcar como á tierra y puerto muy sano; hallé allí un clérigo, bueno, de edad madura y honrado, que sabía la lengua de los indios por haber vivido en él algunos años; y, porque pasar adelante, á la cabeza del obispado me era necesario, constituílo por mi vicario, y roguéle y encargúele que por la tierra dentro anduviese visitando á los indios, y con cierta forma que le di les predicase. El cual á cabo de ciertos meses, y aun creo que de un año, me escribió que había hallado un señor principal, que inquiriéndole de su creencia y religión antigua que por aquel reino solían tener, le dijo que ellos cognoscan y creían en Dios que estaba en el cielo, y que aqueste Dios era Padre y Hijo y Espíritu Sancto, y que el Padre se llama leona, que había criado los hombres y todas las cosas; el Hijo tenía por nombre Bacab, el cual nació de una doncella siempre virgen, llamada Chibirias, que está en el cielo con Dios. Al Espíritu Sancto nombraban Echuac. Iqona dicen que quiere decir el Gran Padre; el de Bacab; que es el Hijo, dicen que lo mató Eopnco, y lo hizo azotar, y puso una corona de espinas, y que lo puso tendidos los brazos en un palo, no entendiendo que estaba clavado, sino atado (y así para lo significar extendía los brazos), donde finalmente murió; estuvo tres días muerto, y al tercero, que tornó á vivir y se subió al cielo, y que allá está con sn padre. Después desto, luego vino Echuac, que es el Espíritu Santo, y que hartó la tierra de todo lo que ha-

mundo, pues hartó la tierra, que son los hombres terrenos, de sus dones y gracias tan divinas y abundantes. Chibirias, suena Madre del Hijo del Gran Padre. Añidia más. que por tiempo so habían de morir todos los hombres, pero de la resurrección de la carne no sabían nada. Preguntado cómo tenían noticia destas cosas, respondió que los señores lo enseñaban á sus hijos, y así descendía de mano en mano; y que afirmaban más. que antiguamente vinieron á aquella tierra veinte hombres (de los quince señala los nombres, que porque es mala letra y porque no hace al caso aquí no los pongo; de los otros cinco dice el clérigo que no halló rastro); el principal de- llos se llamaba Cocolean; á éste llamaron dios de las fiebres ó calenturas; dos de los otros del pescado; otros dos de los cortijos ó heredades; otro que truena, etc.; traían las ropas largas, sandalias por calzado, las barbas grandes, y no traían bonetes sobre sus cabezas; los cuales mandaban que se confesasen las gentes y ayunasen, y que algunos ayunaban el viernes porque había muerto aquel día Bacab; y tiene por nombre aquel día Himis, al cual honran y tienen devoción por la muerte de Bacab. Los señores todas estas particularidades saben, pero la gente popular solamente cree en las tres personas leona, y Bacab, y Echuac. y Chibirias, la Madre de Bacab, y en la madre de Chibirias, llamada Hischen, que nosotros decimos haber sido Sant'Ana. Todo lo de suso así dicho me escribió aquel padre clérigo, llamado Francisco Hernández, y entre mis * papeles tengo su carta; dijo más, que llevó á aquel señor ante un fraile de Sant Francisco que por allí estaba, y lo ² tornó á decir todo delante el religioso, de que ambos quedaron admirados. Si estas cosas son verdad, parece haber sido en aquella tierra nuestra sancta fñ notificada; pero como en ninguna parte de las Indias habernos tal nueva hallado, puesto que en la tierra del Brasil que ³ poseen los portugueses, se imagina hallarse rastro de Sancto Tomás Apóstol; pero como aquella nueva no voló adelante, todavía, ciertamente, la tierra y reino de Yucatán da á entender cosas más especiales y de mayor antigüedad, por los grandes y admirables y exquisita manera de

* mi poder.—⁹ dijo todo de cual religión.—³ pertenece á.

¹ por.
bia menester. Preguntado qué quería decir Bacab ó Bacabab, dijo que Hijo del Gran Padre, y deste nombre Echuac, que significa mercader. Y buenas mercaderías trujo el Espíritu Sancto al

330 edificios antiquísimos y letteros de ciertos caracteres, que en otra ninguna parte. Finalmente, secretos son estos que sólo Dios los sabe.

CAPÍTULO CXXIV

De la religión que tenían los habitantes de Guatemala, de Nueva España, de la Florida y de otras regiones del Nuevo Mundo.

En el reino de Guatemala. donde tuvieron noticia del diluvio, antes dél, dicen algunos que tenían y adoraban por Dios al Gran Padre y á la Gran Madre que estaban en el cielo, y lo mismo después del diluvio, y que llamándolos cierta mujer principal, encomendándose á ellos, le apareció una visión y que le dijo: no llares así, sino desta manera, que yo té acudiré; del cual nombre agora no se acuerdan, pero que les parece que aquel nombre [es] lo que agora nosotros les decimos ser Dios. Después, creciendo y multiplicándose las gentes, se publicó •pie había nascido un dios en la provincia, treinta leguas de la cabeza de Guatemala, llamada Utlatlan, y la provincia nombramos agora la Vera Paz, de que hablaremos, si Dios quiere, abajo, el cual dios llamaron Ex- balanquen. Deste cuentan, entre otras fábulas, que fue á hacer guerra al infierno, y peleó con toda la gente de allá, y los venció y prendió al rey del infierno y á muchos de su ejército; el cual vuelto al mundo con su victoria y la presa, rogóle el rey del infierno que no le sacase, porque estaba ya tres ó cuatro grados de la luz, y el vencedor Ex- balanquen, con mucha ira le dió una coce, diciéndole: vuélvete y sea para ti todo lo podrido y desechado y hidiondo. El Exba- lanquen se tornó, y en la Vera Paz, de donde habia salido, no le rescibieron con la fiesta y cantos qué quisiera, por lo cual filé á otro reino, donde le rescibieron á su placer; y deste vencedor del infierno dicen que comenzó el sacrificar hombres. Donde quiera que por aquellas tierras ofrecían sacrificio de cosas vivas, tenían ciertos cuchillos de piedra, que llamamos de navaja, muy agudos, los cuales dicen que cayeron del cielo, y que cada pueblo y personas tornaron los que habían menester; á estos cuchillos llamaban manos de dios y del ídolo á quien sacrificaban. Estos cuchillos, como cosa muy sacra, por matar con ellos las cosas vivas que ¹ ofrecían en sacrificio, en tanta reverencia los tenían, que los adoraban ó en gran manera los tenían en veneración; hacíanles muy ricos cabos con figuras, según podían, de oro, y de plata, y de esmeraldas si las podían haber, ó al menos de turquesas, como de obra que llamamos mosaico, de la cual obra mucho ellos y en muchas cosas usaban; teníanlos siempre con

* sacrificaban.

los ídolos en los altares guardados. Los ídolos que comunmente tenían por todas aquellas partes eran figuras de hombres y mujeres, esculpidas en piedras de diversas colores, y de aves, y de otros animales; en cierta parte se halló un ídolo como una cabeza de caballo, como sacados los ojos y los vasos dellos vacíos, y parecían que siempre corría dellos sangre; cosa, dicen, admirable de ver. Toda esta tierra, con la de la que propriamente se dice la Nueva Espafia, debía tener una religión y una manera de dioses, poco más ó poco menos, y extendiase hasta provincia de Nicaragua y Honduras, y volviendo hacia la de Xalisco, y llegaba, según creo, á la provincia de Colima y Cu- liacan; de allí adelante, la vuelta del Norte 60 leguas, otra manera tienen de religión, como se dirá, cuanto á los sacrificios; pero tienen sus ídolos, no muchos, sino uno ó algunos en cada pueblo, donde los reyes y señores van á orar y á ofrecer sus sacrificios. En toda la tierra y reinos de Qibola, que contiene muchas provincias por ser grande tierra, que tiene más de trecientas leguas y llega hasta la mar del Sur, toda muy poblada, y contiene infinitas naciones, no habia ni hay ídolo, ni templo alguno; sólo tienen y adoran por Dios al Sol, y á las fuentes de agua dulce; en algunas partes destas tienen cognoscimiento de un Dios verdadero que está en el cielo; parece que en adorar el Sol entienden adorar á él. Esto es en el Rio Grande, donde fué á entrar descubriendo Hernando de Alarcon, enviado á descubrir por la mar por el virrey de la Nueva España don Antonio de Mendoza; por aquel rio subió ochenta y tantas leguas, donde vido y conversó con muchas gentes, habitantes de una banda y de la otra; hallóse haber llegado por el mismo rio á ochenta leguas de Qibola, donde andaba la otra gente que por tierra el vi sor rey susodicho á descubrir envió. Lo mismo es en la grande y luenga tierra que llamamos la Florida, donde caben inmensas naciones; ningún ídolo, ni templo, ni sacrificio sensible se halla; así lo afirman todos los que por diversos tiempos y en diversas ¹ armadas por aquellas tierras han andado, y el que más dello supo fué Alvar

⁴ partes.

FR. BARTOLOMÉ

Nuñez Cabeza de Vaca, un caballero natural de Xerez de la Frontera. Este, habiendo vivido y andado por aquellas tierras nueve continuos años, en la relación que al Emperador dellas dió, dice aquestas palabras, en cuasi al cabo della: «Dios Nuestro Señor por su infinita misericordia quiera que en los •lias de Vuestra Majestad, y debajo de vuestro poder y señorío, estas gentes vengan á ser, verdaderamente y con entera voluntad, sujetas al verdadero Señor que las crió y redimió, lo cual tenemos por cierto que así será, y que Vuestra Majestad ha de ser el que ha de poner esto en efecto; que no será tan difícil de hacer, porque dos mil leguas que anduvimos por tierra, y por la mar en las barcas, y otros diez meses que, después de salidos de captivos, sin parar anduvimos por la tierra, no hallamos sacrificios, ni idolatría:), etc. Estas son sus palabras. Dice también más, un poco antes, que hallaron cierta gente, ya al cabo de su peregrinación (digo al cabo, cerca de cuando hallaron cristianos en los reinos de Xalisco, en las provincias cercanas dellos), la cual, preguntada en quién adoraban, y á quién sacrificaban y pedían el agua para sus labranzas, y la salud para ellos, respondieron que á un hombre qu'estaba en el cielo; preguntados cómo se llamaba, dijeron que Aguar, y que creían que él había criado ¹ todo el mundo y las cosas dél; tornáronle á preguntar cómo sabían aquello; respondieron que sus padres y agüelos se lo habían dicho, que de muchos tiempos tenían noticia desto, y sabían que el agua y todas las buenas cosas las enviaba aquél ². Cabeza de Vaca y sus compañeros, que eran tres, les dijeron que aquel que ellos decían, lo llamaban ellos Dios, y que así lo llamasen ellos, y lo sirviesen y adorasen; respondieron que todo lo tenían bien entendido, y que así lo harían, etc. Esto dice Cabeza de Vaca. Dejada esta parte occidental y septentrional destas Indias y pasándonos á la otra parte meridional donde cae la costa que decimos de Paria, y por allí arriba y abajo, cuasi por todas aquellas partes, las gentes dellas tenían, poco más y poco menos, una manera de religión, teniendo algunos ídolos y dioses pro- pnos, pero en universal todos pretendían haber uno común de todos, y este era el Sol; templo, empero, ninguno. E yendo todavía la vuelta del austro ó Mediodía, hasta donde se dice la tierra del Brasil, que es un pedazo de la Tierra Firme, que, por concierto y

religiosos de la Compañía de Jesú, que fueron á predicar y predicán en aquella parte, y deste nombre Tupana usan para darles ¹ cognoscimiento del verdadero Dios. Dicen asimismo aquellos predicadores que allí están, que de ciertos en cier- tos años vienen unos hechiceros de luengas tierras, fingiendo traer sanctidad, y al tiempo de su venida, los mandan alimpiar los caminos, y vanlos á reseibir con danzas y fiestas según su costumbre, y antes que lleguen al lugar andan las mujeres de dos en dos por las casas, diciendo públicamente las- faltas que hicieron á sus maridos, y unas á otras, y pidiendo perdón dellas: en llegando el hechicero con mucha fiesta al lugar, éntrase en una casa oscura, y pone una calabaza que trae en figura humana, en la parte más conveniente para sus engaños, y mudando su propria voz como de niño, y junto de la calabaza, les dice que no curen de trabajar, ni vayan á las rozas, porque el mantenimiento por sí crecerá y que nunca les faltará que comer, y que por sí se vendrá á casa; dicen más, que los palos con que cavan se irán á cavar, y las flechas se irán al monte á cazar para traer caza que coma su señor; que han de matar muchos de sus enemigos. Promételes larga vida, y que las viejas se han de tornar mozas, y las hijas que las den á quien las quisiere; y otras cosas semejantes les dicen y prometen, con que los engañan, creyendo que en la calabaza debe de haber alguna cosa divina que les dice aquellas cosas. A acabando de hablar el hechicero, comienzan á temblar ² todos. en especial las mujeres, con grandes temblores en sus cuerpos, que parecen endemoniadas, como de cierto lo son, echándose en el suelo y espumando por las bocas: y en esto les hace creer el hechicero que entonces les entra la sanctidad. y á quien esto no hace tiene por malo y no digno de tanto bien. Ofrecen después desto al hechicero, cada uno, de lo que tiene, muchas cosas; hácese también médicos, y en las enfermedades les hacen muchos engaños con sus hechicerías. Estos son los mayores contrarios

¹ á entender.—² En en el ins., *templar*.

• el cielo.— ⁵ etc. Todo esto dice Cabeza de Vaca. Loa cristianos les dijeron. conveniencia de los reyes de Castilla y Portuga], cupo á los portugueses, la punta ó cabo de la cual tierra solíamos llamar el cabo de Sant Augustin, por toda ella no tienen ni adoran ídolos, ni tienen cognosci- miento alguno de Dios: solamente á los truenos deben dar y atribuir alguna divinidad, porque los llaman Tupana, que significa como cosa divina ó sobrenatural. Así lo escriben los

que los predicadores del Evangelio tienen, porque hacen entender á los dolientes que les meten en los cuerpos cuchillos y tiseras y cosas semejantes, con las cuales dicen que los matan: en sus guerras se aconsejan con ellos, allende que tienen muchos agüeros de ciertas aves. Todo esto escriben aquellos padres de la Compañía de Jesú á sus hermanos. á Portugal. desde la tierra del Brasil. Con esto se confirma lo que arriba en el capítulo... dejimos, que el demonio, lo primero que acostumbró al principio que quiso introducir en el mundo la idolatría, fué constituir ministros y sacerdotes della, por engaño que hacia á los más dispuestos que para ello en malicia y astucia hallaba, para que por medio de aquéllos, su poco á poco, á todos los demás engañase, y como éstos sean, por sus ficiones y prestigios que hacen, de los pueblos y gente simple venerados y acatados, y así alcanzan honra, y estima, y dádivas, y lo que más la soberbia y codicia les demanda, y por la ^{CLXX} predicación de la fe y doctrina cristiana todo aquello se les desbarata, de allí es, y siempre fué, que ningunos otros, á la predicación y doctrina del Evangelio y á la introducción de la religión cristiana, fueron ni se hallaron mayores ni iguales contrarios. Esto es y será bien claro al que leyó y leyere las vidas y historias de los Apóstoles y de los Mártires, donde parece que muchas veces estaban los pueblos para se convertir y recibir la fe y el bautismo. y los sacerdotes de los ídolos, con el autoridad que con los reyes tenían, movían sedición y escándalo y así lo estorbaban. Ejemplo también tenemos del cual no podemos dudar, como quien más contradijo al Redemptor, y principalmente le cansó la muerte, fueron los sacerdotes del pueblo judaico, según testifican los Evangelistas; la razón dello era, porque si admitieran la ley Evangélica, parecían que su sacerdocio perecía, y, por consiguiente, perdían sus provechos temporales y toda su autoridad. Y quiero aquí entrenonar una cosa bien al propósito notable. Muchos años ha que vi predicar al obispo de Velandia, de la orden de Sancto Domingo ², egregio en letras y sanctidad, predicador, en el convento de Sant Pablo de Sevilla, el cual dijo que cuando los judíos ³ moraban en Castilla, disputando y tractando con los sacerdotes y rabíes de aquella ley en la ciudad de Segovia, y reprehendiéndolos de su engaño y ceguedad, diciendo: «¿Vosotros no veis vuestro engaño en esta y en esta profecía y en este paso y en aquel de la Sagrada Escritura? ¿porque tenéis engañados estos desventurados?» y otras semejantes razones y palabras con que

los convencía, afirmó que le respondían: «Señor, bien lo vemos, pero ¿qué queréis que hagamos, que nos dan de comer éstos?» etc. De manera, que por no perder lo que interesaban sus provechos, su crédito, honra y autoridad, puesto que sabían tener el pueblo engañado, ¹ enseñaban y conservaban el pueblo en sus errores, y resistían impugnando la verdad. Y así es entre los turcos y moros y todo género de infieles, que los sacerdotes que llaman alfaquíes son los que resisten y más resisten á la doctrina divina, como principales contrarios escogidos y bien instruidos ministros para estos efectos por Satanás. Por esta causa deben los predicadores del Evangelio, donde quiera que entre infieles, de cualquier secta que sean, fueren á predicar, principalmente armarse contra los sacerdotes, y procurar de desengañarlos y persuadirlos, y atraerlos ² por bien cuanto pudieren, ó perseguirlos ³ si hobiere facultad ⁴; y débese trabajar mucho delante todo el pueblo qui-talles el crédito que la gente dellos tiene y toda su autoridad, porque, éstos derrocados ó ganados, la conversión de todo el pueblo con el favor de Dios está en la mano. Algunos destes, en estas nuestras Indias, se cree convertirse, pero yo entiendo que son pocos y con gran dificultad, porque como más poseídos é instructos del demonio, y que para pervertir é poseer las ánimas mayor ayuda que otro alguno le hacen, menos lugar dan al Espíritu Sancto. La misma querrela escriben los ³ religiosos de la Compañía de Jesú que están en la India ⁶ y provincias que tractan los portogueses, diciendo que de los sacerdotes de aquella gentilidad son más impugnados é infestados. Tornemos al propósito. Pasando adelante de las tierras del Brasil, se siguen luego las grandes provincias del rio que hoy llaman de la Plata, donde tienen poblado los nuestros cierta ciudad que llaman la Asumpcion; afirman todos los que vienen de allá, que por cuatrocientas leguas de sus alrededores, que dnra una sola lengua, es la gente, según su natural, virtuosísima, y que carece de toda exterior señal de idolatría; solamente tienen cuenta con ⁷ estimar por más excelente criatura que otras el Sol, pero no se les cog-nosce sacrificio ni cerimonia que le hagan por Dios.

¹ predicaban, resistían. — ² y trabajando. — * por razones. - < ó por mala, si hobiere. — ³ Padres. — ⁸ de Portugal. — decir, tener.

CAPÍTULO CXXV

De la religión que se profesaba en America Central, en Nueva 'Arañada y en Venezuela.

Dando la vuelta hacia atrás desta misma costa ó ribera de la mar. hasta la dicha provincia de Paria, y de allí corriendo ¹ la costa y tierra que va por el Poniente abajo, en la cual entran las provincias de Cumaná, cerca de la cual está la isleta de Cubagua, donde se solian pescar las perlas; en esta provincia de Cumaná, y quizá por mucha tierra, la costa abajo y arriba, sin alguna duda, también se halló por nuestros religiosos que allí algunos años tractaron, reverenciar la cruz y con ella se abroquelaban del diablo, salvo que la pintaban desta manera x. y así K), y quizá con otras revueltas que no llegaron á nuestra noticia; llamaban la cruz en su lengua pumuteri, la media sílaba luenga. Item, las provincias de Venezuela, y las de Sancta Marta y Cartagena y otras hasta Ja Culata, que dijeron, el golfo de Urabá, la última sílaba aguda, y la del Carien con la costa de la mar, y las provincias ó tierra que se siguen algunas leguas la tierra dentro, ningún ídolo, ni templo, ni sacrificio se ha visto, ni se cree tener ni haber tenido aquellas gentes. Sólo están proveídos de los susodichos sacerdotes, ministros puestos por aquel nuestro capital enemigo, y hablando con éstos saca los efectos dellas que de las otras se han dicho. Lo mismo era en toda la costa del Sur. desde Panamá hasta quasi la provincia de Nicaragua, y en la del Norte por el Nombre de Dios y la provincia de Veragua, y de allí por toda aquella tierra que corre hasta Honduras, creo que podré decir exclusive, quanto á algunos ritos y cosas. Tenían conocimiento alguno de Dios verdadero, y que era uno que moraba en el cielo, al cual, en la lengua de las gentes habitadoras de la provincia del Darien, y creo que también de Veragua, llamaban Chicuna, la media sílaba, si no me engaño, luenga; querían decir por este nombre Chicuna, principio de todo. A éste ocurrían con todas sus necesidades, pidiéndole remedio dellas, y á él hacían sus sacrificios. El mismo conocimiento de un Dios se tenía en las provincias de Honduras y Naco, y donde sé pobló la ciudad de Gracias á Dios, y hasta los confines de Guatimala, creyendo haber un Dios criador de todo. Con todo esto reverenciaban al sol, y á la luna, y al lucero del alba, y les ofrecían

sacrificios; tenían eso mismo dioses de palo y de piedra, que presidian en el agua y en el huego, y de las sementeras y de otras muchas cosas; tenían, no menos, diosas, que eran abogadas ó que presidian en las cosas tocantes á las mujeres y niños, y los mismos dioses y religión creo que se extendía, más y menos poco, por todas las provincias de Guatimala. Dando la vuelta para la provincia de Urabá, y de allí entrando por la tierra dentro hácia el reino de Popayan, y el que dicen de Granada, donde se contienen innumerables naciones, no se halla templo, ni estatuas ó ídolos que parezcan serles dioses, sino que en las casas de los señores de los pueblos ó de las provincias ¹ había un aposento apartado, muy esterado, limpio y adornado, que pareña como oratorio, y allí había muchos incensarios de barro, donde quemaban muchas resinas y cosas aromáticas, y entre ellas unas yerbas muy menudas, de las cuales algunas tenían una flor negra y otras blanca. En otras partes y casas de otros señores había, entrando en ellas, una renglera de imágenes de bulto, quince y veinte en numero, hechas de palo, á la hila puestas, tan grandes como un hombre; las cabezas, de calaverñas de hombres; los rostros ó caras, de cera, de diversos visajes ó disposiciones. Estas imágenes ó estatuas, más se cree ser los señores y antecesores de aquellos que señorean en aquel principado que ídolos que tengan por dioses, puesto que dicen que aquellas sirven de oráculos, porque cuando llaman los sacerdotes al demonio, entra en ellas y dan de allí sus respuestas á lo que les preguntan; ó quizás los mismos sacerdotes se meten dentro, y ellos son los que hablan, responden é informan, como arriba hemos mostrado de otras muchas naciones. En algunas partes de la provincia de Popayan, las gentes dellas, ó por ventura no todos, sino sólo aquellos sacerdotes de que todo este orbe abundaba, hinchian cueros de tigres, de paja, y dentro dellos les hablaban y respondían los demonios, y así aquellos eran sus oráculos. Por esta manera iba la religión, quanto á los dioses de todas las naciones que había en todas las provincias que habernos nombrado, y otras que dejamos de nombrar, que duran por muchas leguas en ancho y largo hasta entrar en los reinos del Perú, en algunas poco más y en otras poco menos; y así, todas, quasi por la mayor parte deste orbe, tienen ² algún cognoscimien-

¹ En el ma., *conrritndo.* se hallaban.—¹ poco que mucho cognos.

to del verdadero Dios, puesto que se lo mezcla y ofusca el demonio, en unas partes más y en otras menos, según le es permitido por Dios, con algunos y con muchos errores, por medio de aquellos sus ministros sacerdotes.

CAPÍTULO CXXVI

De los dioses que veneraban los peruanos, especialmente del Sol, y de los ton pios de éste.

Entremos ya, finalmente, á tractar y fenecer la materia de los dioses en las grandes ++++++ regiones y reinos del Perú, donde tanta multitud de naciones y tan bien ordenadas y regidas vivian, y muy dadas y ejercitadas en la religión. Todas ellas tenían sus ídolos y dioses ¹ artificiosos de piedra y madera, cada pueblo, y quizá cada casa y vecino en particular. En ellos, según se decía, les aparecía el Demonio en diversas figuras ³, conviene á saber, que aparecía á los sacerdotes y hablaba con ellos; porque no se tiene el traidor en tan poco, que se deje ver de todos.

Dos especies de gente eran más que las otras religiosas y á los dioses más devota (conviene á saber), las que vivian en las sierras y las de la costa. Los serranos, por lo que toca á sus sementeras, las cuales muchas veces se les perdían, déllas por falta de lluvias y déllas por sobra de nieves ó hielo; los de la costa de la mar, por sus pesquerías. Por estas necesidades tenían sus dioses que en aquellas cosas presidian, y á ellos, cuando les con venia, con sus sacrificios y devociones acudían. Tenían para ellos sus templos en los picos de las sierras altísimas y asperísimas, y en la mar dentro de algunas islas. A todas las cosas que les parecía tener alguna calidad señalada más que las otras, como si una sierra tenia un pico ó alguna peña que diferenciaba de las otras y parecía mejor puesta ó de más agradable, á su parecer, hechura, ó alguna concavidad, creían tener alguna participación de deidad, por lo cual le tenían especial devoción y le hacían reverencia y sacrificio.

En aquellos tiempos se tuvo por dios una muy rica esmeralda en la provincia de Manta, que es la que agora llaman Puerto Viejo, la cual ponían en público algunos días y la gente simple la adoraba. Y cuando algunos estaban malos, iban á se encomendar á la esmeralda, y llevaban otras piedras esmeraldas para le ofrecer, por persuacion del sacerdote, dándole á entender que por aquella ofrenda la salud le seria restaurada.

Tenían también á los Señores que los habían bien y justamente y con amor y suavidad

governado, y sido provechosos á los pueblos, por más que hombres, y poco á poco vinieron á los estimar por dioses y á ofrece- lles sacrificios y acudir á ellos, invocándoles en sus necesidades.

Estas y otras cosas tenían eu veneración las gentes de aquellas provincias en todo el tiempo que precedió al señorío y reinado de los Reyes Ingas, mayormente al primero, que llamaron Pachacuti Inga, que quiere decir «Vuelta del Mundo», ¹ porque los puso en mucha y más polida policía que la que antes tenían, y por esta polideza y mejoría les parecía que se volvía el mundo de un lado á otro.

Pero este Rey y sus sucesores, - más discreto y verdadero cognoscimiento tuvieron del verdadero Dios, porque tuvieron que había Dios que había hecho el Cielo y la Tierra, y al Sol, y Luna, y estrellas y á todo el Mundo, al cual llamaban *Condici Viracocha*, que en la lengua del Cuzco suena «Hacedor del Mundo». Decían que este dios estaba en el cabo postrero del Mundo, y que desde allí lo miraba, gobernaba y proveía todo; al cual tenían por Dios y Señor, y le ofrecían los principales sacrificios. Afirmaban que tuvo un hijo muy malo, antes que criase las cosas, que tenia por nombre *Taguapica Viracocha*; y éste contradecía al padre en todas las cosas, porque el padre hacia los hombres buenos, y él los hacia malos en los cuerpos y en las ánimas; el padre hacia montes, y él los hacia llanos, y los llanos convertía en montes; las fuentes que el padre hacia, él las secaba; y finalmente, en todo era contrario al padre; por lo cual, el padre, muy enojado, lo lanzó en la mar para que mala muerte muriese, pero que nunca murió. Parece aquesta ficion ó imaginación significar la caída del primer ángel malo, hijo de Dios por la criación, pero malo por su elación, siempre contrario de Dios su Criador. Fué lanzado en la mar, según aquello de *Apocalipsi*, capítulo 20: *Diabolus missus est in stagnum*, etc. Decían también que el Sol era el principal criado de Dios, y que es el que habla y significa lo que Dios manda; y no iban en esto muy lejos de la verdad, porque ninguna criatura (sacados los ángeles y los hombres) así representa los atributos y excelencias de Dios (según Sant Dionisio, 4.^o de los *Divinos nombres*), como el Sol. Y así, como tenga y produzca tan excelentes y diversos efectos, ¿qué otra cosa parece sino manifestar y publicar

¹ el cual les.

+++++ provincias.—² hechos—³ y es de creer.

las excelencias y operaciones que á Dios se le
criadas obra el Criador y verdadero Dios? Por lo
cual lo servían y honraban y ofrecían sacrificio;
pero primero y principalmente á *Condili
Viracocha*, Hacedor del Mundo, como á Señor
de todo.

Aquel rey Pachacuti, como comenzó á gobernar aquellos reinos, porque fueron muchos juntos, como se dirá, lo primero en que puso orden fué en las cosas del cultu divino, y para esto quiso informarse de todos los dioses que cada pueblo y provincia y casa tenía; y cuando le venían á dar la obediencia, inquiría qué dioses tenían y ofrecían sacrificio y acudían en sus necesidades. Cada uno le daba cuenta de su dios, diciendo unos que tenían por dios á la mar, como los pescadores; otros, á las peñas altas, ó sierras ó cerros, como los labradores y gente serrana; otros, á las aves ó á tales aves; otros, á árboles ó á maderos que ellos labraban; otros había que adoraban las zorras, ó leones ó tigres, porque no les hiciesen daño, y por persuasión de los demonios que en aquellas bestias ó en figuras dellas respondían y hablaban con los sacerdotes. Otros también decían que veneraban á Señores que ¹ habían tenido, porque los habían blanda y suavemente gobernado, y así poco á poco vinieron en opinión que aquellos eran más que hombres.

Dándole cada uno cuenta de los dioses á quien servían y adoraban, dicen que ² de muchos de los dioses que le referían se reía y burlaba, dando á entender que aquellas cosas no eran dignas de ser dioses, y así se lo declaró, diciendo que era escarnio tener y adorar cosas tan bajas y viles por dioses³, y que no los debían de reverenciar ni ofrecer sacrificio; pero que, por no dalles pena, les daba licencia que los tuviesen como antes los tenían, si quisiesen, con tal condición que sirviesen y reverenciasen por sumo y mayor dios que todos los dioses al Sol. Porque decia él, que el Sol era la mejor cosa de todas y la que más bienes y provechos hacia á los hombres, por lo cual los hombres eran obligados á tenerlo y venerarlo más que á otra cosa alguna por Dios y Señor. Y para inclinarlos más á la veneración y reverencia y aceptación p >r cosa más veneranda que otra, después de Dios, al Sol, por su mismo ejemplo dedicó luego las casas que tenía en la ciudad del Cuzco, de su padre y agüelo y ⁴ predecesores, donde al presente, su padre, que aun era vivo, y él habitaban, para

¹ tenían.—² cuando le referían.—³ pero que por np enojallos.—⁴ antepasados.

DE LAS CASAS 335
templo del Sol; de las cuales se salieron y en ellas le hicieron aquel solenísimo, riquísimo y admirable templo de que arriba en el capítulo... hccimos mención. Estas casas y palacios reales hasta entonces se llamaban *Chumbichuncha*, y de allí adelante se llamaron *Cor icancha*, que quiere decir «cercado de oro», porque hizo labrar en ellas muchas piezas excelentes más y mayores que las que liabia de piedra maravillosamente labrada, cercadas de planchas de oro y plata en rededor, y por mezcla en algunas partes se puso plata, como ⁵ en el capítulo 55 ya se refirió.

Puso en una pieza muy rica y señalada déllas la estatua del Sol, de bulto, toda de oro, con el rostro de hombre y los rayos de oro, como se pinta entre nosotros. Esta sacaban algunas veces al Sol, porque decían que le comunicaba el Sol verdadero á aquel de oro su virtud. Hacíanle cada día dentro de aquella capilla ó pieza rica grandes sacrificios, como se dirá. Mandó hacer mucho número de mazorcas de maíz, todas de oro fino, que estaban delante del Sol. Tenia dentro del mismo templo ó del circuito de los edificios una huerta mediana, que hoy también vive, trayendo la tierra muy fértil de muy lejos para plantalla, y para la regar se trujo una fuente de luenga distancia por caños labrados de maravilloso artificio, que hoy también sirve de su oficio en la misma huerta. En esta huerta se sembraba cada año maíz é otras sementeras para comida, que se ofrecía todo al Sol en sacrificio. Esta huerta cavaba y sembraba con sus propias manos el mismo rey Pachacuti Inga y sus hermanos y deudos más cercanos, y esto estimaban por grande honra y dignidad, así en el tiempo del sembrar como en el de la cosecha. En estos dos tiempos se hacían grandes fiestas, convites, alegrías y regocijos.

Puso en este templo, para servicio del Sol, gran número de mujeres y doncellas, hijas cie Señores, unas, las más principales, consagradas para mujeres del Sol; otras para criadas y sirvientas suyas; otras para criadas de sus mujeres; otras para criadas de sus criadas. Sus mujeres y criadas le servían haciéndole ropa muy rica labrada por maravilla, y vino y las comidas que le ofrecían. Todas estas mujeres y criadas eran doncellas vírgines, y guardábase con tanto rigor, que si se quebrantara, se tuviera por inexpriable delito, y no se castigara con menos que con crucialísima muerte. Afirman nuestros religiosos, muy entendidos y ex-

⁵ arriba.

pertos en aquella lengua, que muchas veces oyeron afirmar á los viejos déllos, nunca haberse hallado jamás falta en esto en aquellas mujeres. Era inestimable honor y dignidad ser del número déllas. Llamábanse *Mamaconas*, que en su lengua quiere decir Señoras Madres. Puso eso mismo en aquel templo sacerdotes que celebrasen y ejercitasen su oficio cerca del cultu del Sol. Adornólo de maravillosos y ricos y grandes vasos de oro y plata para servicio del Sol. Finalmente, lo proveyó en edificios, vasos, ministros varones y mujeres, riquísima y abitantísimamente, como prudentísimo y religiosísimo, devoto y magnánimo Rey é Señor. En tanto grado se halla este Rey haber sido estudioso y vigilante cerca del cultu del Sol, tenido cuasi por Dios, aunque falso Dios, que afirman los nuestros que pluguiese al verdadero Dios, que, á ejemplo de aquel que le ignoraba, nosotros que por su benigna condescendencia le cognoscemos, cerca de su servicio fuésemos tan solícitos y devotos como él lo era para con el Sol, que creía, y estimando erraba, ser poco menos que Dios, ó quizá lo igualaba con Dios, aunque confesaba haber sido hechura del verdadero Dios.

Hizo edicto público y universal en todos sus reinos y señoríos, mandando á todos los Señores, sus antiguos subjectos, y á todos los que de nuevo, por sus nuevas y fama loable, venían á se le snbjectar, que cada uno hiciese en los pueblos de su señorío y gobernación, conforme á la calidad del pueblo, un templo al Sol, y lo adornase y proveyese de suficiente servicio, sacerdotes y otros ministros, á la manera de aquel que en la ciudad del Cuzco él había constituido; y que puesto que les dejaba los dioses antiguos que cada uno tenia, esto no era porque aquéllos fuesen dioses, sino por condescender con ellos y contentarlos; por tanto, que ya que se quedasen con aquéllos, tuviesen por principal Dios y Señor al Sol, y como á tal le edificasen los templos y adorasen y sirviesen. Lo cual se puso así por obra por todas las tierras de su Señorío, que ni poco ni mucho era sino unas mil y tantas leguas.

Y así, en cada provincia, aunque había templos dedicados á particulares dioses, siempre el más principal y sumptuoso y de mayor veneración era el del Sol, á ejemplo y semejanza del que el gran Rey constituyó en la ciudad real del Cuzco al Sol. Del cual hoy está en pié la mayor parte de los edificios, aunque no con la riqueza y servicio que antes tenia, porque allí se hizo un convento de la Orden de Sancto Domingo; pero hay' hoy vivos algunos viejos, que eran de los dedicados al servicio de aquel templo, y viejas de las vírgines *Mamaconas*.

Digna cosa es esta de mucha consideración,

que un hombre ¹ sin fé ni cognoscimiento del verdadero Dios, ó al menos no parecía que tenia más que los otros, con sola la lumbre de la razón natural cognosciere que aquellas cosas que los otros estimaban y servían por dioses, no merecian tal reverencia y servicio como se debe á Dios; é ya que él erraba, escogía al menos la más excelente de las criaturas por Dios, entendiendo y confesando tácitamente, que la cosa que en las cosas es la mejor, aquélla merecia y merece ser Dios; cuanto más que, como arriba queda dicho, expresamente cognoscia que el Sol era criatura del verdadero Dios.

Consideremos también, que si aquel alcanzara fé y cognoscimiento del verdadero Dios, ¿qué fueran los templos, cuáles los ministros, cuántas las riquezas, las cerimonias, los sacrificios que constituyera por honra del divino nombre y ejercicio de la cristiana religión? Al menos, creible cosa es, que si no pudiera hacer más y mejores las cosas, híciéralas con mayor certidumbre y confianza de la remuneración, y más íntima y suave devoción que las hacia por el Sol.

Y con esto cierro la materia y relación de los dioses de más de tres mil leguas de tierra destas nuestras Indias; lo cual basta para conjeturar que todas las naciones que hay demás, de que aún no tenemos noticia, serán en esto semejantes á las referidas, poco menos ó poco más.

CAPÍTULO CXXVII

Que los indios tuvieron más lumbre y conocimiento natural de Dios que los griegos y los romanos.

Referidos ya los dioses que la ceguedad de los antiguos gentiles tuvieron, bárbaros, y también los que se tenían por muy delgados políticos romanos y griegos, y los que estas indianas nuestras gentes deste mar Océano, participando la misma ignorancia y plaga universal del linaje humano, servían, resta cotejar los dioses de los unos á los de los otros ², según que arriba en el capítulo ... prometimos; para colegir, hecha la comparación, lo primero: todas estas universas naciones no carecer de aquella lumbre y cognoscimiento y apetitu natural que la divina ³ bondad y suma providencia, en todos los hom-

* infiel.—⁵ para colegir, lo primero que.—³ providencia y.

bres, para que le cognoscieran y buscasen imprimió en su creación, y por consiguiente no ser menos racionales que todas las otras¹ cualesquiera que sean en todo el orbe, como no menos criadas y formadas á la imagen y semejanza del mismo² Criador, que³ cualesquiera otras §§§§§§§§§§§§§§§§. Lo segundo se podrá colegir que aquestas gentes⁵, ó la mayor parte dellas, tuvieron muchas menos fealdades que otras afamadas y políticas naciones de las antiguas, y con menos heces de errores en su idolatría. Lo tercero, que en la elección de los dioses tuvieron más razón y discreción y honestidad⁶ que las más de todas cuantas naciones idólatras antiguamente hobo, bárbaros, griegos y romanos, á todos los cuales hicieron en esto ventaja, y por consiguiente mostraron ser más que todas racionales. Lo cuarto, que⁷ infinitos pueblos destas grandes regiones deste orbe tuvieron, y tienen hoy los que duran, mucho menor dificultad para ser traídos y convertidos á nuestra santa fé, que muchos de los idólatras gentiles pasados, y⁸ ningunos éstos la ternán mayor, probablemente hablando, cuanto se puede por vía humana y de parte de los hombres juzgar ó conjeturar, que la tuvieron algunos de aquéllos. Lo primero, que es no carecer aquestas gentes de la lumbré y cognoscimiento natural⁹ de haber Dios y tenello por Dios, aunque confuso, del cual se habló largamente arriba en el capítulo ...; es bien claro por lo que queda dicho desta isla Española y las demás, en el capítulo ..., donde mostramos tener la gente y habitadoras desta y dellas cognoscimiento alguno de haber un solo Dios, y no muchos. Lo cual el Almirante primero que descubrió este mundo nuevo, aun luego en el primer viaje que las descubrió, entendió. Por relación del cual, los Reyes Católicos informaron dello y de otras cosas al Papa Sexto Alejandro, que á la sazón en la sede apostólica presidía, y por esta relación, en las letras apostólicas de la concesión de aqueste orbe á los reyes de Castilla, dice así: *Qui tandem, seilicet Christoforus Colon, vir utique dignus et plurimum commendandus, et socii eius, divino auxilio freti, extrema diligentia in mari Oceano navigantes, certas insulas remotissimas et etiam terras firmas quee per olios hactenus repertae non fuerant, invenerunt; in quibus quam plurimae gentes pacifice vivente*, et ut asseritur nudee incedentes, neo. carnibus ccscentes,*

337

*inhabitant, et ut jnwfali nuneii vestri po-
opinari, gentes ipsee in insulis et terris pcediclis
habitantes, credunt unum Deum creatorem in*

§§§§§§§§§§§§§§§§ naciones.—* Dios.—⁵ todas las.—⁴ *Al margen:* Esto 2.® se ponga por 3.º, y lo 3.º por 2.º.—⁵ que.—• y asi por consiguiente fueron que.—¹ muchos tientos de los reinos y pueblos de este orbe.—⁸ muchos. —• de que por cognos.

*Caelis essa ac ad fldem catho- licam
amptexandum et bonis moribus im-
buendum satis apli ridetur, spesqne habetur quod si
erudirentur nomine salvatoris Do-
mini nostri Jesu Christi in terris et insulis pradictis, ficile i-
nducerclur, r/c. Ucee ibi in forma.* Por lo que después Dios nos ha mostrado y vemos cada día del aprovechamiento de aquestas gentes en las cosas de la fé, parece que no sintió ni opinó¹ mal el Almirante creyendo y esperando que si fuesen doctrinados, el nombre del Salvador se introduciría en estas gentes, como aquí refiere en su bula el Papa. Luego verdad es aquestas gentes no carecer del cognoscimiento universal y confuso del verdadero Dios que en esta vida, sin fé y sin doctrina, por la lumbré natural y del apetito y deseo de bus- callo, alcanzar se puede. Luego al menos en esto no son de menos razón y discreción natural que otros infieles de las antiguas gentes. La prueba de lo segundo, que² se hayan regido estas gentes por más razón y discreción y prudencia, y hayan sido más honestas en la eleción de los dioses que todas las más de las otras antiguas ■ naciones bárbaras, griegas y romanas, júzguelo cualquiera que tenga uso de razón. Porque si⁴ cotejamos⁵ los destas islas que tenían por Dios al que con verdad lo es, y lo mismo tenían en otras partes destas Indias, y todas las gentes de los reinos de Civola, y los de la tierra Florida, que son más de mil leguas, que solo adoran el Sol y las fuentes de agua, y aun son más de dos mil leguas solamente hasta allá (según se probó en el capítulo ...) y las naciones del rio de la Plata⁶, y en otras muchas partes de la tierra firme, como la de Paria, y sobre todas las de los reinos del Perú, que todos, como queda escrito, adoran principalmente por dios supremo el Sol; si las cotejamos, digo, todas estas infinitas naciones y tan grandes regiones, todas rebosantes de inmensas poblaciones, á los egipcios, que tan viles, irracionales y abatidos fueron en tener y adorar por dioses á tantos y tan sucios animales, hasta los ajos y cebollas, y llegaron á más vileza que adorasen las letrinas ó necesarias, y á peor llegaron, que también al estruendo y fealdad del vientre que los hombres de sí echan, según arriba se ha visto. ¿Quién se atreverá á negar que aques-

¹ noel.—² tuviesen, hayan tenido.—gentes.—⁴ los.—⁵ con los egipcios.—⁸ y del Bra-il. las cuales todas adoran.

tas gentes tantas y tan sin número, no hayan sido ^{CLXXIII} y usado de más razón, discreción y prudencia, y hayan sido más honestas en la elección de los dioses que aquéllos, y les hayan hecho en esto más ventaja que hacen los hombres á las bestias? y eran aquellos un reino de los ilustres del mundo que entonces se sabian, según Sanct Augustin, é arriba en el capítulo ... se dijo. Luego en la elección de los dioses aquestas infinitas gentes indianas manifiestamente ² mostraron ser ³ más racionales, más honestos, más discretos y más prudentes que los egipcios, sin comparación. Cotejémoslos agora cerca deste punto á los griegos y á los romanos. Y hablando la verdad, en lo que toca á los dioses no hallo expreso por los que escribieron, que los griegos tan irracionales fuesen como los romanos. Porque no se dice dellos que adorasen las cosas tan viles inanimadas que los romanos veneraron, sino solos á los hombres y á sus estatuas, como á Hércules, á Baco y á Priapo y los semejantes, puesto que en las fiestas y sacrificios y cerimonias fuesen tan sucios como ellos y tan bestiales desvergonzados como parecerá, y arriba ya se ha en alguna manera, capítulo ..., mostrado. Y cuanto hace al propósito de que hablamos, en esto fueron iguales, que admitieron por dioses á hombres vilísimos, sucios, crimososísimos, fascinerosos, torpísimos é infames, como fueron Baco, Priapo y otros; los romanos, á aquéllos, y á Júpiter, Apolo y Marte y Pluton, y á otros tales, y sobre todos á Simón Mago, pésimo y abominable. De las diosas hembras, Venus, inventora del oficio de las mujeres públicas pecadoras, y que por devoción della tantas mujeres y entre tantas naciones pusiesen sus hijas á ganar y darse á todos en aquel oficio, y hacellas corruptas. Item, á Lupa y á Flora y otras públicas malas hembras tuviesen y venerasen y sacrificasen por diosas. Y no solo aquestos dioses y diosas, pero todos los que los romanos inventaron por selectos y verdaderos y del todo perfectos dioses, según Sanct Augustin, sin sacar sino solo uno, que fue Jano, fueron notados de crimosos é ⁴ dignos de todo vituperio y escarnio, indignísimos de tener nombre de dioses, ni aun de hombres. Así que los griegos vencieron á los romanos en no tener ni admitir los dioses inanimados ³ tan sucios como eran los privados, y las otras cosas que por la honestidad no se repiten y al presente se callan; y estas indianas gentes vencieron á griegos y romanos en elegir por dioses, no hombres viciosos y crimosos-y notados de grau infamia, sino virtuosos, según que la virtud entre gente sin el cognos- cimiento del verdadero Dios que por la fé se alcanza pudo hallarse, como fueron Uchilo- bos y sus dos hijos

ó hermanos, y aquel ¹ llamado Que^alcoatl, que ordenó el regimiento y gobernación en cuatro tetrarcas de la ciudad de Cholola, y no podía oír cosas de guerra, ni los sacrificios de hombres y otra cosa ² ser en daño de la república. Y los reyes del Perú, que por sus virtudes morales y administración y buen gobierno de las repúblicas, eran después de muertos servidos y adorados, según que todo á la larga queda en los capítulos precedentes declarado. Y con verdad que no he oído jamás que ³ persona humana alguna de las recibidas por estas gentes por dios, fuese * hombre de algún crimen ó vicio notable, ni mal alguno, infamado, sino que solamente lo rescibian por dios por sus obras y vida loable. Luego estas in- ¹ dianas gentes mostraron en la elección de los dioses ser más que los griegos y romanos racionales, y de más honestidad. Y puédesse formar para la prueba dello aquesta razón: aquella nación parece mostrar ser ó haber sido de más buen juicio de razón y más prudente y honesta que mejor concepto y estimación tiene de aquello que tiene por Dios. Porque común y natural concepto de todos los hombres que alcanzaron cognoscimiento de ⁵ haber Dios,, es que Dios, entre todas las cosas que imaginarse pueden, es la mejor. Pues la ⁶ nación que á los hombres virtuosos . eligió por Dios ó por dioses, ya que erraba en no elegir el verdadero Dios, tuvo mejor concepto y estimación de Dios y en sí más honestidad que la que ⁷ eligió y aceptó por Dios ó dioses á los hombres cognoscidos por viciosos y fascinerosos, y ésta fué la nación griega y la romana, y aquella es todas estas ⁸ indianas naciones; luego estas indianas gentes mostraron y muestran ser y haber sido de más buen juicio de razón y más honestas y prudentes que la nación griega y romana. La prueba de lo tercero, conviene á sa- ¹ ber, que aquestas indianas gentes, ó la mayor parte dellas, tuvieron menos fealdades y con menos heces de errores en su idolatría, etc. Quanto á la primera parte, que es haber tenido menos fealdades, en parte parece por lo ya dicho de los sucios ⁹ y feos dioses, y en parte ha parecido por las grandes fealdades que arriba en los capítulos ... se han recita do, y en parte parecerán muy más que cía •

¹ que. — ² mala. — ³ dios hombre. — ⁴ persona.— ⁶ Dios.—⁶ que los.—⁷ aceptó y.—⁸ gentes.—* dioses. <

ras cuando de los sacrificios tractaremos. La prueba de la parte segunda, que es que hayan tenido menos heces de errores, etc., asaz parece clara de todo lo dicho y de lo que en los sacrificios se dijere. La razón es porque aquéllos tienen ó tuvieron más heces de errores CLXXIV en su idolatría, que á más ínfimas y viles criaturas y peores hombres atribuyeron deidad é hicieron honores divinos¹¹. La razón desta razón es porque no procedía aquello sino de tener más atenebrados y escurecidos sus entendimientos, y menos digno concepto de lo que se debe tener de Dios. Y aquellos tienen ó tuvieron menores heces de errores, siendo aun idólatras, que á mejores y más dignas cosas, ya que erraban³, estimaban debérseles atribuir divinidad, porque aquello no podía emanar sino de tener mejor concepto y más digna estimación del^{*} merecimiento de aquello que debe ser Dios⁵, como de sí parece. Pues estos son comunmente y por la mayor parte aquestas gentes de estas Indias, y aquellos son muchas naciones afamadas y políticas de las antiguas, como fueron griegos y romanos y otras también más, según que por lo dicho parece; luego estas nuestras indianas gentes menos heces de errores en su idolatría tuvieron que aquellas otras, y en esto les hacen á ellas mucha ventaja. La prueba de lo cuarto, conviene á saber, que infinitos pueblos destas gentes indianas tengan menos dificultad para ser traídas á la fé, etc., y esta es la primera parte; la prueba, digo, desta parte, clara también parece en todas las gentes de los reinos de Civola y de la Florida y del Perú y en todas las demás que⁶ tienen y adoran al Sol y á las fuentes del agua por Dios, que son de tierra más de dos mil leguas, porque como no adoren ni reciban por dios sino al Sol y á las fuentes, mucho más fácil es, teniendo doctrina de la fé, reducillos con ella al cognoscimiento del Hacedor Universal del Sol y de las otras cosas, que á los que tienen muchos dioses y muchos ídolos que les representan, ó hombres ó animales ó otras cosas que¹ veneran por dioses, á quien de mucho tiempo atrás tienen grande afición⁸ y devoción, porque⁹ la experiencia que por industria de los demonios han cobrado, puesto que engañados, de que aquéllos son los que les han dado lo que deseaban y socorrían en sus necesidades, mayormente si los sacrificios con que los servían les eran muy costosos. La segunda parte, que dice que ningunos destas gentes teman mayor dificultad en su conversión que los antiguos idólatras, esto parece probable: lo uno, porque, como habernos probado y vamos aun probando, son todas estas gentes de buena razón. Lo segundo, porque son

más sin dobleces y usan de más simplicidad de corazón que otras. Lo tercero, porque son bien acomplixionadas de su natural, como arriba queda probado. Y estas son calidades por las cuales con menos dificultad se persuade á los hombres que las^r tienen, la verdad. Lo cuarto, por la experiencia que dellos ya se tiene de haberse ya infinitos convertido, aunque algunos con alguna dificultad, y éstos son los que tenían muchos dioses, porque no es posible sino por gran milagro que religión tan envejecida, añeja y antiguada, se pueda de súbito, ni en breve ó fácilmente, dejar, como acaeció en todos los idólatras del mundo antiguos y pasados. Por estas cuatro cuasi corolarias conclusiones y la² probanza dellas que se siguen de lo mucho que arriba se ha referido de los dioses que los antiguos gentiles tuvieron y los que aquestas indianas gentes tener y reverenciar hallamos, parece manifiestamente quedar cotejadas³ estas naciones con todas las gentiles é idólatras pasadas, y en este cotejo ó cotejamiento, hacer estas á todas las más de las otras muy grande ventaja. Y al menos, con verdad ninguno podrá afirmar ser éstas⁴ menos que⁵ todas las otras del mundo, en este artículo de los dioses, prudentes y racionales.

CAPÍTULO CXXVIII

De los famosos templos que hubo antiguamente en Tebas de Egipto, en Efeso y en otras ciudades.

Y porque supuesto que hay dioses, según la locura de aquellos tiempos parece necesario darles casas donde moren y se aposenten, que llamamos templos, que viene de *coiitemplatu* ó de *contemplando*, según dice Sanct Isidro, porque en ellos se contemplan y deben contemplar las excelencias y atributos del verdadero Dios, y los beneficios que de su mano resciben los hombres; por esto será bien tractar de los templos aqui algo, en común primero y después en particular, y á la postre cotejar los destas nuestras gentes á los de los gentiles pasados, donde se verá (puesto que ya queda no poco visto en los capítulos de arriba cuando hablábamos de

¹ las cuales.—⁹ por ellas.—³ y comparadas estas las unas á las otras.—⁴ más.—⁸ ni algunas. .

CLXXIV de.—⁹ y aquellos, lo cual no procedía si.—³ atribuían 6.—⁴ que mereçe.—⁸ para.—^{*} adoran.—⁷ tienen.—[•] y les ofrecen sacrificios, mayormente si les son muy costosos.—⁹ tienen.

los pueblos y edificios), cómo en los templos tampoco, así como ni en los dioses, mostraron estas naciones no ser á las demás en policia y en ser razonables mucho inferiores. Zenon filósofo tuvo por opinión que no se debían edificar templos á los dioses. Algunas gentes bárbaras, como los persas y los antiguos alemanes y otros, afirmaban ser impios y desacatados á los dioses los que presumían edificar templos, porque parecía quererlos incluir ó encerrar debajo de paredes, como quiera que á los dioses todas las cosas les sean manifiestas y todo el mundo les sea ó deba ser por templo señalado, y todo cuanto hay en él. Los persas tenían por templos las sierras altas, y allí hechos altares, y los alemanes las florestas y lucos nombradas de los nombres de sus dioses, según Cornelio Tácito en el libelo de Alemana. Pero las naciones de más razón y de menos barbarismo y más políticas, como los egipcios, griegos y romanos, con otras muchas semejantes, tuvieron mucho cuidado y pusieron solícita diligencia en constituir á sus dioses solenes templos, y cuanto mayor y mejor era su policia, tanto más ricos, más hermosos y más sumptuosos los hacían. Los primeros que constituyeron templos (según Luciano en el Diálogo *Dea Syria*) fueron la gente de Egipto.

K xlespues dellos los Asirios y los Fenices, y cuenta muchos templos que en su tiempo vido en Fenicia. El primero que en Roma lo edificó fué Jano, como dejamos arriba hablando dél, capítulo... Según Diodoro, libro primero, capítulo segundo, y recitalo Ensebio, libro primero, capítulo cuarto *De Evangelica praparatione*, Osiride constituyó un insigne templo en grandeza y hermosura á Júpiter y á Juno su padre y madre. Otros dos templos mandó hacer adornados de oro: uno mayor que el otro, donde fuese servido Júpiter el del cielo, y el otro menor para Júpiter rey, padre suyo, el cual, según algunos, tenía por nombre Ammon *. Edificó á otros dioses templos ricos de oro y fabricados de hermosos y sumptuosos edificios. Y en el libro segundo, capítulo primero, el mismo Diodoro hace mención que Busiris, rey de Egipto, no creo que fué el crudelísimo que todos los huéspedes mataba y sacrificaba á sus dioses, sino otro más moderno, el cual edificó en aquella grande y celebratísima ciudad que llamaron los egipcios Ciudad del Sol, y los griegos Tebas, que tenía cient puertas; éste mandó edificar cuatro templos, en grandeza y hermosura admirable señalatísimos. El uno de los cuales, que

¹ hizo.

fué el más antiguo, tenía en circuito trece stadios, que son mil y seiscientos y veinte y cinco pasos; de altura, cuarenta y cinco codos; los muros ó paredes dél tenían de grueso veinte y cuatro piés *. Respondían á la hechura y fábrica maravillosa, y á la magnificencia de aquel templo, el ornato y riqueza en oro y plata y marfil, cosa estupenda y maravillosa. Todo esto dice Diodoro. De la fábrica deste templo edificado en aquella ciudad

de Tebas, que también se llamó Elios-polis en griego, que quiere decir ciudad del Sol, parece poner Strabon, en el libro 17 de su *Geografía*, desta manera: A la entrada del templo habia una plaza ó suelo ó patio de anchura de tanto espacio cuanto puede arar en un dia un par de bueyes, ó poco menos. La longura era tres y cuatro veces mayor. Por toda la longura de ambas partes del anchura estaban ciertas estatuas ó monstruos, cuyas cabezas y manos eran de doncellas, el cuerpo de perro, las alas de aves, las uñas de león, la cola de dragón; y esto es lo mismo que Quimera, de lo cual Plinio, libro ocho, capítulo... Tenia cada monstruo destes veinte codos y más. Después destas estatuas seguíanse un portal grandísimo, y después de aquél otro y luego también otro. Pasados los portales, que dellos y de las estatuas no había número, estaba el templo, el cual tenía un grande protemplo, que debían ser ciertos tortísimos muros que lo cercaban, tan altos como el templo, para defensión del templo, cuasi de la manera que vemos, en las cercas de las ciudades, las que llamamos barbicanas, para defensa de los muros. En estas paredes había esculpidas grandísimas figuras, simulacros más de bestias que de hombres. Estaba allí una casa edificada sobre muchas y grandísimas columnas puestas por mucha orden. Ninguna cosa tenía hermosa ó digna de ser vista, pintada, sino cosas de vanidad. Todo esto dice Strabon y otras más cosas. De otro templo dedicado á Diana en la ciudad de Efeso, que se tuvo por uno de los siete milagros ó maravillas del mundo, como arriba en el capítulo... dejamos, hace mención Plinio, libro 36, capítulo 14, el cual tenía en luengo cuatrocientos y veinte y cinco piés, y de ancho docientos y veinte, y ciento y veinte y siete columnas de sesenta piés de altura. Los fundamentos fueron echados sobre carbones y vedijas de lana, por más fortaleza. El suelo donde se edificó fué dentro de una laguna, porque no se sintiesen terremotos ni temiesen que se habría de abrir alguna boca ó abertura en la tierra.

¹ la magnificencia y ornato y.

Estuvo toda Asia docientos y veinte años en hacello. Todo esto es dicho de Plinio Hace de otro templo relación Diodoro en el libro seis, capítulo 10. que habia en la isla Panchea, dedicado á Júpiter, digno de mucha memoria. Este templo era grande; tenia en cuadro tanto espacio quanto dos pares de bueyes pueden arar eh un dia. Era edificado de piedra blanca, y debía ser de mármol ó alabastro. Estaba sobre grandes y muy labradas colimas. Adornábanlo mucho, grandes y con suma arte fabricadas, estatuas de dioses. Dentro de su cerca estaban las casas de los sacerdotes. Cerca del templo estaba un cercado que tenia en luengo cuatro estadios, que hacen quinientos pasos, y en anchura lo que pueden arar dos bueyes. Muchos bultos ó figuras de metal, muy grandes, asentadas sobre basis cuadradas, tenia en ambos lados. Habia cerca del templo unos campos ó huertas llenos de árboles diversos ¹ frutíferos que alegraban la vista y causaban deleite al corazón. Estos eran grandes cipreses, plátanos, laureles y arrayanes. De allí salían unas fuentes quehacian un gran rio que podian navegar por él, que llamaron el rio del Sol. El agua dél era dulce y salubérrima. Por los árboles habia muchas aves que criaban allí, que oillas cantar era muy deleitable. De cada parte de las fuentes, por cuatro estadios, ninguno podia pasearse sino los sacerdotes. Cierta campo estaba en rededor dentro del templo ó cerca dél, que tenia docientos estadios, que son cinco ó seis leguas, el cual era consagrado á los dioses, y la reuta dél se gastaba en los sacrificios. Eran grandes las riquezas de oro y plata que de mucho tiempo habian ofrecido y estaban en él guardadas. Las puertas y la hechura dellas, de oro y plata y marfil, eran admirables. Habia una cama ó lecho de Dios, de seis codos de largo y cuatro de altura, todo de oro fino, labrado por gran artificio. Estaba, eso mismo, la mesa de Dios, de igual riqueza y grandeza, precio y resplandor, cerca del lecho. Habia en medio otro lecho de oro muy grande, escrito con las sagradas letras de Egipto, las cuales decian las hazañas de los dioses Saturno, Júpiter, Diana y de Apolo, y habian sido escripias por la mano de Mercurio. Todo esto dice Diodoro de aquel templo y de lo que en él habia. Tito Livio hace mención en la década tercera, libro cuarto, de un inclito y muy rico y sancto templo que habia cerca de la ciudad de Croto, solenísimo, en la provincia de Calabria, dedicado á Juno, donde habia un luco y silva ó floresta de muy altos y crecidos árboles, y entre ellos estaba una dehesa y pasto muy alegre, en el cual pascian todo género de ganados que estaban dedicados y consagrados á la diosa Juno y para el templo, los

cuales andaban sin guarda ni pastor alguno, sino que ellos se salían á pacer y se tornaban á sus apriscos ó corrales, sin que las fieras del campo ni los hombres por sus fraudes osasen hacer bellos menos algo. De donde se sacaban muchas riquezas. de las cuales se hizo una colima de oro maciza que allí estaba, sagrada. Por manera que en riquezas y sanctidad fue aquel templo muy afamado, porque se hacían en aquellos sanctos lugares algunos milagros, y entre ellos era fama que un altar que estaba en el portal del templo, donde se quemaban los sacrificios, la ceniza que allí habia, nunca viento alguno la aventaba ni deshacia. Todo esto dice Tito Livio, y en lo de los milagros, el demonio con permisión divina los podia hacer para tener aquella gente más engañada, puesto que (como arriba queda dicho) no son verdaderos milagros, sino maravillas. El mismo Tito Livio, en el tercero libro de la quinta década, cuenta de otros dos templos consagrados á Júpiter: uno en Atenas, que se comenzó á edificar de gran aparato señalado, puesto que no se acabó; otro en Antioquia, de admirable magnificencia y riquezas adornado. Este no sólo tenia el zaquizamí labrado de oro, poro las paredes todas oran por de fuera de hojas de oro cercadas. Todo esto es de Tito Livio en los lugares alegados.

CAPÍTULO CXXIX ¹

Describe el templo consagrado á Juno en Edesct, y se dicen algunas particularidades de otros.

Mucho parece haber Diodoro y Tito Livio encarecido los templos ya referidos; mas si oimos á Luciano referir las grandezas y artificio y riquezas y estatuas ó ídolos y otras particularidades del templo de la diosa Siria, que era Juno, en la ciudad que él llama Sacra, sin alguna duda, sobre todos los templos dichos parece ser en muchas cosas de mayor admiración digno, y, por consiguiente, haber sido entre los antiguos gentiles celebratísimo. Cuenta Luciano cu el diálogo *Syria dea* que en la provincia de Siria, en la ciudad Sacra, que está no lejos del rio Eufrates, habia un templo, el cual, puesto que en aquella provincia hobiese muchos ² antiguos y grandes, ninguno, empero, era ma

que daban frutas.

* Déjese aquí blanco para el sumario.—² templos.

yor, ni más sancto que él, ni tierra más sagrada, porque en él había obras preciosas y dones antiguos, y muchas cosas milagrosas y religiosas estatuas y dioses que daban señales de la scelencia suya. Porque algunas veces sudan sus imágenes ó estatuas, y se mueven sin tocar en ellas, y dan respuestas en sus oráculos, y clamores se oyen muchas veces estando las puertas del templo cerradas, y muchos los han oído. Allende esto, abundaba de grandes riquezas (las cuales dice Luciano que él mismo vido) porque las vienen á ofrecer de Arabia, y los fénicos y babilonios y los de Capadocia, los cilices y los asirios y otras muchas naciones. Vido también en los secretos lugares del templo muchas vestiduras muy ricas, y mucho oro y plata que allí estaba deputado para servicio del templo y para las grandes fiestas que en él y por él se celebraban. Cuanto al edificio dél, dice Luciano lo primero, que estaba edificado en medio de la ciudad Sacra. Esta ciudad era Edesa (según cuenta Vola- terano, libro 11, capítulo ... *De festis Syrioe*), donde reinaba Abagaro, que escribió al Re- demptor una carta y mereció haber respuesta della; y La misma es adonde Tobías envió su hijo al Grábelo á cobrar el dinero que le había prestado. Esta tuvo otros nombres, como Bambyam, Magog, Hierapolim, según Plinio, libro 5, capítulo 23, y Strabon y otros. En medio de la ciudad estaba un collado ó cerro, y en él un suelo muy grande que tenía de alto dos pasos, y allí sus escalones ó gradas de piedra rica y muy labrada. Estaba el cerro cercado de dos muros. Sobre aquel suelo grande estaba el templo, la cara hacia el Oriente, donde el sol sale. Tenía luego un portal, y él pasado estaba la puerta ó entrada del templo, con las puertas de oro, que causaban admiración. Dentro, todo resplandecía de oro, y el techo ó la cobertura y alto dél era de oro puro. En acercándose los que querían entrar, ocurríanles suavísimos olores de infinitas especies aromáticas, y aun antes que á los olores se acercasen salía un frescor y ¹ aire suave y muy deleitoso ², el cual, después que dél se alejaban, los seguía y en la ropa misma consigo lo llevaban y perpétuamente tenía el hombre la memoria de su suavidad.¹ Había dentro del templo un penetral ó cámara sin puertas, patente, donde estaban dos estatuas de oro, de Juno la una y la otra de Júpiter, sentadas. La de Juno sobre ciertos leones, y la de Júpiter sobre toros. Juno en una mano tenía un sceptro y en la otra un coladero ó vaso cuasi de la hechura de embudo, y encima de la cabeza unos rayos y una torre, y la cinta de Venus con que ligaba los amadores. Estaba cercada la estatua de Juno de oro y de muchas y muy ricas piedras preciosas,

unas muy blancas, otras de color de cielo, otras coloradas. Muchas sardóniques y hiacintos, esmeraldas, las cuales venían á ofrecer los egipcianos, los de la India, los etiopes, los modos y armenios y babilónicos. Y lo que más digno es do memoria, tenía en la cabeza una piedra preciosa que llaman lichnis, el cual debía ser el que llamamos carbonal, de que salía tanto resplandor que de noche alumbraba todo el templo como si estuviera lleno de hachas encendidas. Entre día, empero, la lumbre no era tanta, puesto que tenía especio y parecer de huego. Había otra cosa digna de más admiración en aquella estatua, y era que si el hombre se le ponía delante, la estatua lo miraba, y si de allí se pasaba á otra parte, quedábalo mirando, y si otro alguno do través lo miraba, hacia lo mismo que con el de antes. En medio de las dos estatuas dichas de Juno y Júpiter estaba otro simulacro de oro, desemejante de las estatuas; ésto tenía una paloma de oro en lo sumo de la cabeza, por lo cual se sospechaba ser la figura do Semiramides. En todo el templo, todos sin diferencia podían entrar, pero en el penetral ó cámara susodicha no, porque la tenían por la *sancta sanctorum*. A solos los sacerdotes era lícito entrar, puesto que no á todos, sino aquellos que muy divinos eran, y á quien principalmente del regimiento y servicio del templo tener cuidado pertenecía. A la mano izquierda de la entrada del templo estaba un solio ó asiento real muy rico, para el Sol; pero cara, ni figura del Sol, ninguna, porque decían que las figuras ó formas ó estatuas de los otros dioses no se parecían, ni eran manifiestas, ni nadie las vía, por lo cual era necesario con estatuas ó ídolos representallos; mas el Sol y la Luna, como todo el mundo los vea, no tienen necesidad que por estatuas ó figuras sean representados. Después del solio del Sol estaba la estatua de Apolo, y la de Atlante, Mercurio y Lucina. Fuera del templo estaba un ara ó altar muy grande, hecha de metal, y después della innumerables figuras ó estatuas de reyes y sacerdotes. Hacia la mano izquierda del templo, fuera dél, estaba una estatua de la reina Semiramides, la ¹ mano derecha extendida, mostrando al templo, cuasi diciendo: no á mi, sino á la diosa Juno habéis de reverenciar. La causa fué, según

¹ muy, -^a y de.

¹ cnal.

dice que oyó afirmar Luciano, porque como Semiramides hiciese una ley que todos los de su reino de Siria como á diosa la venerasen, y que no curasen de servir á alguno de los otros dioses, y de la misma diosa Juno, los cuales así obedeciéndola lo hicieron. Pero como desta blasfemia se indignasen todos los dioses y enviasen sobre su reino muchas enfermedades y muertes y infortunios, tornó en sí Semiramides de su soberbia y locura, cognosciéndose mortal, y de ser tenida por diosa indigna. Y así tornó á mandar á sus gentes que no á ella, sino á Juno se convirtiesen y adorasen. Aunque creo no ser Juno la diosa Siria, sino Atergatis ó Decerto, según Plinio donde arriba, y ésta fué una mujer infame, lasciva y homicida. Y aun dice Atenagoras, filósofo, hija de Semiramis haber sido. Y esta fué la causa por donde aquella estatua estaba puesta fuera del templo, la mano extendida, mostrando los que al templo venian no ser diosa ella, sino Juno, á quien habían de ocurrir y reverenciar. Tenia el templo ciertos otros portales hácia la parte del Septentrión, de altura de cien pasos, donde había dos Priapos ó phallos deshonestos, de los que arriba en el capítulo ... hablamos, que tenían en alto trecientos pasos, en uno de los cuales un hombre sobia dos veces en el año y estaba en lo más alto dél, quasi en novenas, siete dias. La causa de su subida y estada, según decían, era que en aquella altura hablaba con los dioses, y que por el bien y prosperidad de toda Siria les suplicaba, porque sentían que cuanto más propíneos están los hombres de los dioses, tanto más fácilmente son en sus peticiones oídos, como si fuesen sordos. Después que arriba con cierta cadena subía, venian muchos con su devoción, traían oro y plata y cobre y lo ponían cabe el Priapo, y dejando allí sus nombres, íbanse. Estaba otro allí que denunciaba al de arriba las joyas y ofrendas que habían traído, y los nombres de quien las ofrecía, el cual, oído los nombres, hacía oración y suplicaba por cada uno, y ^{CLXXV} cuando oraba tañía una campanilla ó esquílón de metal, de áspero y desabrido sonido. Aquel que arriba estaba nunca dormía, y si el sueño le venia, salía un sapo ó escorpión que lo despertaba, y aun debía mordello ó de otra manera causalle adición. Dentro de la cerca del templo, que debía ser espaciosa, pascian muchos y grandes bueyes sacros dedicados á Juno; también caballos y águilas y osos y leones, los cuales á ningún hombre hacían daño, antes todos eran mansos, como sagrados y dedicados á Juno. Había no lejos del templo cierta laguna ó lago sacro, en el cual se criaban muchos peces sacros y de diversas especies; entre los cuales nascian algunos muy grandes, y cada uno tenia su nombre, y llamándolos por su nombre, venian á la mano.

Luciano dice que vido allí entre los peces uno que traía en una de las alas con que nadan cierta joya de oro colgada. La hondura del lago era muy grande y decíase tener de hondo docientos pasos. Estaba en medio dél un ara ó altar de piedra, la cual, vista de improviso, parecía que andaba sobre el agua nadando. Pero lo que á Luciano pareció era que debía estar sentada sobre alguna columna ó mármol que llegaba hasta abajo. Estaba siempre de alguirnardas este altar ó ara coronada, y llena de olores por las especies aromáticas que en ella se quemaban. Muchos cada dia por su devoción se iban nadando á hacer oración y llevaban coronas con que la adornaban. Hacíanse allí grandes ayuntamientos de gentes á celebrar solemnes fiestas, y llamábase descindimien- to del lago, porque en aquellos dias descendían de las estatuas de los dioses, de las cuales fiestas y de los sacerdotes deste tan solemne templo trataremos abajo. Otras muchas particularidades refiere Luciano deste templo, que lo hacen sobre todos los referidos admirable, y por las dichas parece de cuántos prestigios y engaños usaban con aquellas gentes los diablos. Tornando á lo general, de diversas formas se solian los templos entre los gentiles antiguos edificar. El templo del Sol y del dios Baco era redondo; el de Júpiter, por encima horadado, porque decían que las simientes de todas las cosas este dios manifestaba. El de la diosa Vesta era también redondo como una pelota, y otros tenían otras formas. Tenían los templos cuatro partes, según Marco Varron. libro sexto *De lingua latina*: la diestra era del Oriente, la siniestra de Occidente, la delantera al Mediodía y la postrera miraba al Norte ó parte septentrional. El sitio de los templos antiguos era diverso, según la propiedad de los dioses; á Júpiter, por los relámpagos y rayos que se le atribuían, y al Sol y á la Luna, en el campo y al sereno, como dicen, se les constituían, por razón que los efectos destes dioses vemos en el mundo claros y públicos', y así el templo del Sol estaba edificado en la ribera de la mar ó del rio Nilo, según dice Diodoro, libro quinto, capítulo 3.º A Mercurio, en medio de las plazas, ó como á Iside y Serapide entre los

¹ á la Minerva y á Martes y á Hércules.

mercados, como sea dios de los negocios Al dios Martes en el campo, porque entre los ciudadanos no acaciese disensión alguna^{CLXXVI}, antes fuesen defendidos de los enemigos, y también porque allí se dan las batallas, y lo mismo á Belona, que es diosa también de las guerras². A Esculapio, que es el dios de la medicina, constituyeron el templo en una isleta del rio Tiber³, porque para los enfermos es⁴ necesaria en muchas cosas el agua. El templo de Venus, fuera de los muros se edificaba por que estuviese más desviado el peligro de la castidad en los mancebos y de las mujeres honradas. El templo de Neptuno, dios de la mar y de las aguas, en las riberas de la mar lo colocaban. El de Vulcano, lo mismo, por ser dios del lluego, porque estando fuera de las ciudades guardase los edificios dellas que por algún incendio no se quemasen. De otros muchos dioses se constituían fuera de las ciudades, por la reverencia de los dioses y de sus lugares sagrados, que no á cada paso fuesen las gentes á ellos, sino cuando hobiesen de ofrecer sacrificio, porque⁵ con devoción y reverencia y temor en ellos entrasen. Finalmente, los templos de los dioses que presidian en las cosas de paz y de limpieza y en otras cosas de virtudes y de buenas obras y útiles para los pueblos⁶, dentro de los muros de las ciudades los constituían; pero los⁷ de los dioses que tenían cargo de las cosas tocantes á deleites ó risas y disensiones ó guerras é incendios y otros peligros, fuera de los pueblos los asentaban, puesto que no siempre ni todas las naciones esta regla guardaban. A la diosa Vesta y á Júpiter y Juno y á la Minerva, que, seam Platón, eran dioses tutores y guardadores de las ciudades, en medio dellas⁸ y en los más altos y en montes y fuertes lugares⁹ y de donde la mayor parte de los muros y edificios se viesen y señoreasen¹⁹ (según Vitruvio)^{CLXXVII} los templos les edificaban. Antigua y generalmente, los gentiles tenían sus templos y altares donde adoraban y sacrificaban y hacían sus ritos y ceremonias á sus dioses, en los collados y sierras altas. Lo uno, porque estimaban ser aquellos lugares altos más religiosos y más convinientes á los dioses, y así más sanctos. Lo segundo, porque algunos sacrificios ofrecían torpísimos á algunos dioses, como los de Baco y de Priapo (como parecerá), y la humana y natural vergüenza les enseñaba que los hiciesen en lugares escondidos, como los altos y de espesas arboledas cercados. Y por esta causa plantaban los gentiles arboledas muy

espesas en los montes ó sierras y collados, que llamaban lucos, que en la lengua latina se toma por monte oscuro, de *buceo*, *lucos*, derivado por la figura gramatical que llaman los latinos *antifrasim*. Y si los¹ sacrificios tales hacían en las ciudades, tenían para ello cuevas y soterraños donde estaban los altares, como parece por lo que se dirá de la madre del rey Asa, cuando délos sacrificios hablaremos. Y estos son los altos y *excelsa*, y los lucos ó arboledas sombrías que Dios mandaba destruir en la tierra de promisión, como parece, *Números*, capítulo 33 y en otras partes. Lo que del asiento de los templos toca el filósofo Aristóteles, libro séptimo² de las *Políticas*, capítulo 12³; es lo siguiente. Entre otras reglas que allí da para que las partes materiales de la ciudad sean y estén bien situadas, es ésta una⁴; conviene á saber, que el lugar donde se hobieren los templos edificar, en los cuales el divino cultu se ejercite y reciba sus respuestas del oráculo, debe ser el más eminente, excelente y gracioso de toda la ciudad, y segregado de todas las cosas profanas y seglares. De tal manera, que por la disposición y apariencia y eminencia del lugar se muestre la preminencia y excelencia de aquel que en ellos se sirve y honra, que es Dios, y, por consiguiénte, en esto parecerá también la devoción, reverencia y virtud de sus cultores. Junto al templo deben estar las habitaciones donde los sacerdotes vivan, y en el tiempo de los sacrificios y culto divino solenicen sus convites principalísimos. Y en otro lugar conveniente también haya aposentos para donde los magistrados, señores y personas principales celebren también semejantes comidas en honor de los dioses, y las comunes para conservar el amistad de los ciudadanos, y porque los dioses en aquel amor y paz los conservasen Y que estará más gracioso el templo y más honrado si hobiere allí junto á él ginasios⁵ (conviene á saber), lugares deputados para escuelas, donde haya sus maestros que doctrinen y enseñen á la juventud los ritos y culto de los dioses y las leyes de las ciudades. Dice más el Filósofo, que será cosa decente que aquel lugar del templo tenga su plaza delante, y que sea puro y libre (conviene á saber), según glosa Sancto Tomás allí, que sean libres y privilegiados los que allí estuvieren ó á él se acogeren, gozando de libertad ó inmunidad, y que esté puro

¹ templo? hacían en.—⁵ capítulo.—³ es lo siguiente. —⁴ que.—⁵ que eran escuelas.

^{CLXXVI} y porque.—² y también lo mismo la Minerva.—³ cual.—¹ saludable por.—⁵ fuesen.— • presidian.— " que.—* y cabe las fortalezas se les edificaban sus templos.—⁹ se.—¹⁰ los. —" les edificaban.

y limpio de las cosas no limpias. Item, apartado de toda negociación y estruendos mundanos, porque es lugar de ejercicio de las virtudes y deputado para la contemplación. Asimismo, que los aposentos de los sacerdotes estén allí juntos, porque se hallan más á mano para celebrar el divino culto. Y también porque como aquel lugar deba ser quieto y remoto de las barabúndas y negocios profanos, los sacerdotes sean más aptos para la contemplación, en la cual toda su vida deben estar ocupados. *Cum vero multitudo ci- rium divisa sil in sacerdotes et magistratus, decens est sacerdotibus circa ades sacras*, etc. Todo esto es del Filósofo, junto con el comento y glosa de Sancto Tomás. Dentro de los templos es necesario haber altares. Estos de diversa manera los tenia la gentilidad, los cuales, ó eran aras ó eran altares. Aras, según Sancto Isidro, libro 15, capítulo 4, *Efimologiarum*, son cosas ó asiento bajo, junto con el suelo ó poco encima del suelo, y dicese ara porque allí los sacrificios arden, y así *ab ardore*. Y según Varron, libro cuarto *De lingua latina*. dicese de las aras, porque han de ser limpias, como en las aras se limpia el trigo de la paja, ó porque en ellas por los sacrificios se limpian las ánimas de los pecados. Altares se dicen, según Sancto Isidro, porque son altos, quasi alta ara. ó porque allí se alzan las manos orando. De tres maneras ó en tres altares se sacrificaba, según Porfirio vFesto: uno, que para sacrificio de los dioses celestiales hacían altares; á los terrestres dioses, en la tierra ó en bajas aras, y á los dioses infernales en cuevas sacrificaban. Los ^{CLXXVIII} de la India, á los terrestres dioses sacrificaban en las cuevas, y al Sol en lugares altos. Algunos tiempos ² antiguamente, en el suelo, sin altar y sin ara los griegos sacrificaron. Los Graves sacrificaban al Sol sobre una ara chequita puesta sobre otra mayor levantada del suelo algo ³, y allí ponían ó quemaban incienso y los otros perfumes *. La forma destas aras era cuadrada y algunas eran redondas. Así lo dice Lilio Geraldo en el libro de la *Historia de Di/s gentium*, syn- tagma 17.

CAPÍTULO CXXX

De los templos que tenian los indios de Nueva España.

Referidos los templos de la antigua gentilidad, en particular ⁵ los que más celebrados y famosos fueron en el mundo, y dado de Dios. La forma común ^{CLXXIX} de los edificios de los templos de toda aquella tierra, era ésta. Lo primero, se escogia el lugar más eminente y honorable de todo el pueblo, fuese chico ó fuese

relación alguna en común de lo que á ³⁴⁵ellos, aunque breve, ha tocado, refiramos los que entre estas gentes *, en las tierras donde los habia, hemos visto y experimentado. Ya queda dicho que en esta isla Española y en sus comarcas y en muchas partes desta tierra firme, templo formado no tenian ninguno. En esta isla pareció tener alguna manera de templo, no por más de que habia una casa de las otras del pueblo algo apartada, según dijo fray Ramón, de quien arriba en el capítulo ... dije algo, el cual vino á esta isla cuatro ó cinco años antes que yo. Pero lo que siempre tuve por entendido y otros de los que en aquellos tiempos aquí estábamos, y lo platicá- bamos. no eran los templos, si en algo ² á religión ó superstición se enderezaban, sino las mismas casas de los caciques y señores, que eran ³ mayores que las de los demás, y éstas llamaban caneyas, la sílaba de en medio larga. No miré cuando pudiera preguntar qué por este vocablo significaban, más de lo que todos entendíamos que caney era la casa del señor principal. Y si algo de religión tenian ó hacían en aquella casa, en especial las cohobas, que eran como sus sacrificios ó servicios, las celebraban desta manera, y algo más se ha hallado ⁴ desto en la tierra firme, hacia las provincias de Popayan; conviene á saber, que en las casas de los reyes ó señores habia un apartado más aderezado que lo demás, donde ⁵ habia muchos incensarios de barro, según en el capítulo ... referimos. De aquí se presume ser aquel aposento ó cámara apartada, templo ó manera de templo donde acuden á hacer sus sacrificios ó devociones á Dios ó á los ídolos y cosas que tienen por dioses. Pero dejemos la religión de aquéllos, que quasi era poca ó ninguna ⁶, pues ni tenian ídolos ó dioses, ó ningunos ó pocos dioses, y por consiguiente ni templos, y ocupémosnos en dar noticia de ⁷ los que de ⁸ dioses y templos y lo demás que á la religión tocaba tenian grande abundancia. Estas son las innúmeras gentes que habia en los reinos ⁹, principalmente de la Nueva España. Los pueblos que en término de buenas cuatrocientas leguas de tierra ¹⁰ de'á que llamamos Nueva España tenian edificados, y la grandeza y edificios de- llos, seria imposible, ni encarecellos, ni nu- merallos. Llamábanlos en lengua mexicana Tentcalli, vocablo compuesto de tente, que quiere decir Dios, y de calli, que significa casa, y así llaman Tentcalli, que ¹¹ suena casa

¹ habernos—⁵ á superstición.—³ a'go.— < algo — ⁸ las cele —⁶ y por.—⁷ aquellos.—⁸ ídolos.—⁹ de la Nueva. —¹⁰ tenian en los pueblos desta.—⁴¹ hace.

^{CLXXVIII} indios.—' se sacrificó.—³ al Sol.—¹ Estas.—⁸ al ^{CLXXIX} y—^a P«^r—³ cuadrado.—⁴ hacían. —⁵ habia.— • por dos.—' bastaba.—* capillas.

grande, y en él hacían una gran plaza ó ² suelo ³ principal, era una cosa más que encarecer se puede alegre y admirable. En los mismos patios de los pueblos principales había otros templos, doce y quince, unos mayores que otros, y dellos harto grandes, pero ninguno llegaba á igualar con el principal. Unos tenían el rostro y gradas hacia el Oriente, otros al Poniente, otros al Mediodía, otros al Septentrion. En cada uno de los cuales no había más de un altar y una capilla, y para cada uno había sus salas y aposentos donde vivían los sacerdotes y ministros y sirvientes y guardas de los templos y que traían leña y agua, en todo lo cual se ocupaba mucho número de gente. Ante todos aquellos altares había unos braseros hechos de piedra y cal, ó de cal y de adobes, tan altos como tres palmos ó cuatro, redondos como una rodela y de la ³ capacidad de una adaraga, llanos por encima, donde siempre, de noche y día (como diremos), ardía el fuego. En las salas también había sus lumbres. Todos aquellos templos y salas ⁴, con todas sus paredes, estaban encalados y blancos, que era grande alegría verlos de lejos y de cerca ⁵. Los patios y suelos dellos eran teñidos de color colorada como almagra, ó otra más fina color, y tan limpios y tan bruñidos y con tanto lustre y limpieza, que sin duda ninguna, ningún hombre por muy limpio que ⁶ fuera tuviera ascó más que un plato de plata, comer en ellos. Y esto es así cierto sin encarecimiento, porque yo vide algunos patios de casas de las antiguas y modernas ó recién hechas, en especial de los señores, los cuales muestran bien lo que serian los de los templos. Había en ellos también algunos huertos de árboles y yerbas y flores odoríferas y muy graciosas. En los más de aquellos grandes patios había un otro templo que,

grande, y en él hacían una gran plaza ó ² suelo ³ principal, era una cosa más que encarecer se puede alegre y admirable. En los mismos patios de los pueblos principales había otros templos, doce y quince, unos mayores que otros, y dellos harto grandes, pero ninguno llegaba á igualar con el principal. Unos tenían el rostro y gradas hacia el Oriente, otros al Poniente, otros al Mediodía, otros al Septentrion. En cada uno de los cuales no había más de un altar y una capilla, y para cada uno había sus salas y aposentos donde vivían los sacerdotes y ministros y sirvientes y guardas de los templos y que traían leña y agua, en todo lo cual se ocupaba mucho número de gente. Ante todos aquellos altares había unos braseros hechos de piedra y cal, ó de cal y de adobes, tan altos como tres palmos ó cuatro, redondos como una rodela y de la ³ capacidad de una adaraga, llanos por encima, donde siempre, de noche y día (como diremos), ardía el fuego. En las salas también había sus lumbres. Todos aquellos templos y salas ⁴, con todas sus paredes, estaban encalados y blancos, que era grande alegría verlos de lejos y de cerca ⁵. Los patios y suelos dellos eran teñidos de color colorada como almagra, ó otra más fina color, y tan limpios y tan bruñidos y con tanto lustre y limpieza, que sin duda ninguna, ningún hombre por muy limpio que ⁶ fuera tuviera ascó más que un plato de plata, comer en ellos. Y esto es así cierto sin encarecimiento, porque yo vide algunos patios de casas de las antiguas y modernas ó recién hechas, en especial de los señores, los cuales muestran bien lo que serian los de los templos. Había en ellos también algunos huertos de árboles y yerbas y flores odoríferas y muy graciosas. En los más de aquellos grandes patios había un otro templo que,

¹ todo.—² México.—³ anchura de un.—⁴ y todos los patios.—⁵ había en ellos también algunos huertos de yerbas y flores muy graciosas.—⁶ fuese.

después de levantada aquella cepa ó torre, sacaban una pared redonda y alta y cubierta con su chapitel, y este era el templo del dios del aire, que según algunos dicen, llamaban Que[^]alcoatl, y este es aquel amado y reverenciado dios de la ciudad de Cholola, de que en el capítulo ...¹ largo hablamos. Destos templos del aire había muchos allí en Cholola y Tlascalá y Guaxocingo². La razón por qué hacían estos redondos arriba, en el capítulo ... declaramos. No solamente había en un pueblo templo principal y otros templos menos principales; pero en cada barrio y parroquia y fuera del pueblo hasta un cuarto de media legua, tenían otros patios pequeños donde había tres y cuatro y cinco y seis templezuelos ó templos pequeños. Lo mismo en los cerros, mogotes y serrones y lugares eminentes. Por los caminos también, como nosotros ponemos los humilladeros, y entre los maizales ó sembrados de sus trigos había otros chicos y pequeños³. Erán muy solícitos en tenellos siempre muy enclados y blancos, y en desollándose alguna pared ó parte dellos, luego había quien tenía cargo de los tornar á blanquear, como si la vida en ello les fuera. El ornato y hermosura y autoridad que con los templos cobraban los pueblos era cosa de⁴ notar, mayormente los pueblos y ciudades grandes. Pues entrando dentro de los templos, había cosas maravillosas que considerar y muchas que desear tonarlas á ver. A todos los templos de toda la tierra dicen algunos que hacían ventaja, en grandeza y edificios, los de la ciudad de Tezcúco y de la de México; créese haber más de cien templos principales en la ciudad de México, sin otros infinitos particulares. Los de Cholula⁵, en multitud (porque había, según se dijo arriba, tantos templos como días en el año) y edificios y grandeza, muy cerca estuvieron dellos, y en algunas cosas y en número les excedieron, como fuese el santuario principal de muchas leguas de tierra. Comenzaron á hacer un templo estos cholultecas, que si lo acabaran no sé si excediera y escureciera las siete maravillas del mundo. Sólo el pie dél, según agora se vee, tiene de esquina á esquina, ó en cuadra, un gran tiro de ballesta, y del pie ó comienzo⁶ desde el suelo hasta⁷ donde lo tenían subido, ha de ser fuerte y bien fuerte la ballesta que alcanzare allá. Los vecinos de aquella ciudad que hoy lo ven, afirman que mucho más alto lo habían llegado que agora está. Determinaban de subillo

‘mucho.—’ no Bolamente había en un.—³ trabajaban.— < maravillar.—⁸ En el ms., *Cholula*.— • del.—¹ lo. tanto que¹ sobrepusase á la más alta sierra de toda la tierra. Estas sierras están de allí á siete y á ocho leguas; las cuales son el volcán y la sierra Blanca, que siempre abunda de nieve. Son muy altas estas sierras, mucho más algunas dellas que los montes pequeños. La causa por que cesaron² de proseguir aquel espantoso edificio fué que parece Dios verdadero irles á la mano, como hizo á los que edificaban la torre de Babel. Esto fué porque vino una tempestad y tormenta temerosísima³, la cual echó de sí una gran piedra en figura de sapo que los asombró, y así proseguir la obra más no osaron. Es tan de ver aquel edificio, que si no se viese como se vee ser toda la obra de piedra y adobes, ninguno creería sino que era un serrejón grande. Hay en él muchos conejos, y víboras en abundancia. En lo alto deste edificio estaba un templo viejo, pequeño, el qual desbarataron los religiosos de Sanct Francisco

que en la ciudad misma de Cholula tienen casa, en cuyo lugar pusieron una bien alta cruz, y cuentan una cosa no indigna de considerar. Conviene á saber: que puesta la cruz, el demonio, de rabia que de destraille aquel templo, donde debía algo ganar,⁴ tomó, como es de creer, permitiéndoselo Dios, ó por voluntad de Dios que no quería que allí estuviese su cruz, por lo que se dirá, fulminó un rayo y hizo pedazos la cruz. Aquella quebrada, pusieron otra y cayó otro rayo y asimismo la quebró. Pusieron la tercera, y lo mismo acaeció, y esto fué el año de mil y quinientos y treinta y cinco. Cosa, cierto, bien de notar. Los religiosos, desto espantados, cavaron tres buenos estados, donde hallaron algunos ídolos enterrados y otras cosas allí ofrecidas⁵ á los ídolos, ó al demonio, con las cuales avergonzaban después á los indios, diciéndoles que⁶ porque se descubriesen aquellas sus idolatrías permitía Dios que cayesen aquellos rayos; finalmente, puesta otra cruz, permaneció⁷. Lo demás que toca al templo de la ciudad de México, admirable, y los de Cholula, véase arriba en el capítulo ...; y por esta semejanza de los dichos se podrá juzgar cuáles y cuántos debían ser los templos que *había* en la ciudad de Tezcúco, y en la señoría⁸ de Guaxocingo, y en la de Tepeaca, y en la primera que se vió cuando entraron los españoles en La Nueva España, que llamó Cempoal, y en las ciudades dentro de la laguna, y en otras infinitas ciudades, y en la gran provincia de Tlascalá, y

* igualase con la más alta sierra.—^s de aquel.—³ de. - ♦ echó un rayo.—³ al de. —⁸ se descubriesen por aquellas idolatrías.—⁷ si hobiera de.—• de Tlascalá y en la.

en el gracioso reino de Mechuacán y en otros innumerables pueblos y lugares muy solones y nombrados de la Nueva España. Yo creo cierto ^{CLXXX} por las infinitas poblaciones que hay ó habia en decientas ó trecientas leguas de México, de las cuales yo he visto muy muchas pobladas y despobladas, v en todas los templos derrocados, que pasaban de dos millones de templos ² los que en la distancia dicha de tierra, principales, sin otros infinitos particulares, habia. Porque todas aquellas gentes de todas aquellas provincias eran en grande manera en sus ritos y religión supersticiosa, religiosísima. Lo mismo eran los del reino de Guatimala y de las provincias de Honduras, donde bobo harta devoción á los que tenían por dioses.

CAPÍTULO CXXXI

De algunos templos famosos que hubo en el Perú; su forma y edificio.

Resta, para concluir esta materia de templos. referir en breve lo mucho que había que tractar de los templos solenísimos y riquísimos más que alguno pueda con exceso encarecer, que tenían las ciudades y pueblos celebratísimos de los reinos del Perú. Y sólo se ofrece decir de la forma ³ de sus edificios, la cual no del todo se me ha ⁴ expresado, porque los primeros que allí entraron no curaron de la ⁵ especular.

Dos maneras de templos hobo en aquellos reinos ⁶ que difirían en la forma: una, dedicada á los dioses antiguos que aquellas gentes. antes que reinasen los reyes Inguas, reverenciaban por dioses, y otra, los templos consagrados al Sol. Ya queda dicho arriba como, cuando comenzó á reinar aquel prudentísimo y muy religioso rev Pachacnti, primer Ingna, quisiera quitar todos los dioses de la tierra, por parecerle que no merecian ser dioses; pero por no dar pena ni entristecer á los pueblos, permitió que se quedasen cada uno con los suvos. con tanto que rescibiesen y venerasen al Sol por verdadero y principalísimo Dios. Y para diferenciarlo de los otros dioses, ordenó muchas ceremonias, sacrificios y servicios, ministros y servidores, y otras cosas cuantas pudo.

Entre aquellas fué una, conviene á saber: que los templos se le edificasen de otra manera y en otros lugares que á los otros dioses (de quien él burlaba) solían edificarse. A los otros edificaban los templos dentro de los pueblos y en lugares llanos y bajos. Todos los aposentos y retretes y partes déllos eran muy menudos y escurísimos, que á cualquiera que hobiese de entrar en ellos,

habia primero de se angustiar y temblarle las carnes. Bien parecía que el que allí que- ría ser reverenciado, en tinieblas vive y en tinieblas anda, y á los que le sirven, á las tinieblas sempiternas negocia de llevar.

Pues como el rey Pachacnti estimase de aquellos dioses, ó que eran falsos, ó que eran malos, como en la verdad lo eran, porque el Demonio en algunos aparecía y quería ser adorado, y tuviese al Sol por dios bueno y mejor que los otros, y ¹ por consiguiente, siempre quisiese de aquéllos diferenciarle, mandó hacer los templos del Sol siempre en los lugares más eminentes y altos; esto es, que los mandaba edificar en los cerros que las ciudades por su eminencia y altura señoreaban; y si corros ó sierras no habia naturales, por ² ser la tierra toda llana, mandaba hacer los altos de tierra junta mucha, que se allegaba con industria humana, ó en el cerro ó sierra natural, ó hecho industriosamente de tierra aquel mogote alto. La forma del templo desta manera se ordenaba: hacíase una cerca de pared mnv gruesa v redonda, de cinco ó seis estados alta; dentro de aquélla y apartada por alguna distancia se edificaba otra, también redonda, y, segun la proporción que convenia, alta; y en algunos templos se hacían cinco cercas, y la postrera ya era en lo postrero del cerro, que era suelo llano, ó porque lo allanaban. Allí, en aquel suelo, edificaban ³ cuatro cuartos en cuadra, como los que tienen en los monasterios los claustros. Las paredes tienen muchas ventanas y muy grandes por donde entra la luz y estén todas las piezas muy claras.

Dentro de aquel cuadro ó cuartos estaban los altares, y allí era la *Sancta Sa.netorum* del Sol. Estaban cubiertos de su madera muy bien labrada ⁴. como el que llamamos zaquizamí en nuestra España. Tenia el templo dos grandes portadas por donde se entraba, y subían á ellas por dos escaleras ⁵ de piedra mucho bien labradas, cada una de treinta gradas ⁶. Todo lo alto del zaquizamí estaba cubierto de planchas de oro, el suelo y las paredes lo mismo, y muy pintadas, y en ellas ciertos encajes donde se ponían ovejas

¹ verdadero.—² mandábalo hacer.—³ unos.—⁴ y la cobertura muy.—⁵ que tenían —⁶ en las paredes habia muchos encajes.

^{CLXXX} que habia decientas ó trecientas leguas.—⁵ prin- cipales.—⁸ que tenían,—⁴ bien.—³ considerar.—⁶ una dedicada.

de oro y otras * piezas déllo que se ofrecían al Sol. A una parte del templo había cierta pieza como oratorio, hácia la parte del Oriente donde nasce el Sol, con una muralla grande, y de aquélla salía un terrado de anchura de seis pies, y eu la pared había un encaje donde se ponía la imagen grande del Sol de la manera que nosotros lo pintamos, figurada la cara con sus rayos. Esta ponían, cuando el Sol salía, en aquel encaje las mañanas, que le diese de cara el Sol, y después de medio día pasaban la imagen á la contraria parte, en otro encaje, para que también le diese, cuando se iba á poner, el Sol de cara.

Dentro de las dos cercas que primero de- jimos estaban los aposentos de los sacerdotes y de las vírgines consagradas al Sol, y de los otros ministros y servidores y oficiales del templo, y oficinas para labrar y guardar las joyas y las ropas de lana finísima y de algodón para el Sol, y para bodegas de los vinos y las aves y otras cosas vivas y no vivas que se le ofrecían y sacrificaban, que eran cuasi sin número. Y éstos eran anchos y grandes, y así, el número y circuito ó capacidad de todo el templo y de los aposentos y cámaras ó piezas dél, no podía ser sino muy grande; y todo ello era muy claro por todas partes, para diferenciar (como deji- mos) el templo del Sol, que á todas las cosas hace claras, de los templos de los otros dioses, que eran todos oscuros y tristes y atenebrados ^a.

Esto pareció muy bien cuando los primeros españoles en el Perú entraron y llegaron á la ciudad de Pachacama, donde hallaron el templo del dios Pachacama, ó demonio que así se llamaba, el cual estaba muy oscuro y hidiondo y muy cerrado, adonde tenían un ídolo de palo hecho, muy sucio y negro y abominable, con el cual tenía mucha gente gran devoción, y venían á serville y adora- lle de trecientas leguas con sus votos y peregrinaciones y dones y joyas de oro y plata.

Creyeron los españoles, y así debía ser, que el Demonio entraba en aquel ídolo y les hablaba. Y habíales hecho entender que él era el que había hecho la tierra y todo criaba: los mantenimientos y lo que en ella está; y así, Pachacama quiere decir en aquella lengua «Hacedor de la tierra». Y después que por la ida de los religiosos y por su predicación plugo á Dios que algunas gentes de aquellas se convirtiesen, hizo mucho del enojado y fuese á los montes ó al Infierno,

i

¹ cosas.—⁵ De la materia de que todos aquellos templos eraD, y cuán polida y rica y artificiosamente fueron labrados, en los capítulos... queda bien declarado. que siempre trac á cuestras, no queriendo muchos días venirles á hablar. Pero viendo que por aquella via perdía más que ganaba, determinó llevar otro camino y apareció á quien solía, que son los sacerdotes, á quien suele (como queda dicho) primero engañar, y díjoles: «Yo he estado de vosotros muy enojado, porque me habéis dejado y tomado el dios de los cristianos; però he perdido el enojo, porque ya

estamos concertados y confederados el dios de los cristianos y yo que nos adoréis y sirváis á ambos, y á mi é á él que así se haga nos place». Porque se vea cuántas maneras y cautelas tiene aquel malaventurado para llevar consigo las ánimas. Sabía bien que por esta via y con esta industria, no sólo no perdía nada, pero ganaba mucho más; porque baptizándose la gente, y baptizados, adorando los ídolos juntamente, á Dios causaba mayor ofensa, y mayores tormentos á los que por esté camino engañaba. Y que usase de este nuevo engaño débese tener por verdad porque nuestros religiosos por cierto lo averiguaron.

El templo del Sol que allí había estaba deste sobre un cerro hecho á mano de adobes y tierra, bien alto, desviado, con cinco cercas y maravillosamente labrado, todo muy patente, lleno de luz y claro, según que los reyes mandaban así edificarlos. De la materia de que todos aquellos templos se hacían, y cuán polida, rica, sumptuosa y artificiosamente los edificaban, en los capítulos... queda bien declarado.

CAPÍTULO CXXXII

Donde se comparan los templos de las naciones antiguas con los de Nueva España y de! . Perú, y se dice como se hacia la estatua de Uchilobos, ó sea Huitzilpochtli.

Representados los templos de los antiguos idólatras, y los de los modernos que en estas Indias hallamos, consiguientemente ¹ debemos cotejar los unos á los otros, según el propósito que de arriba traemos, para que se conozca cómo aquestas gentes, no sólo en la elecion de los dioses, pero también en los templos que les edificaban, mostraron ser gentes más que otras munchas racionales, y les hicieron munclia ventaja. Para corroboración de lo cual presupongo y afirmo con verdad, que con mucha diligencia he leído ² muchos libros de las historias antiguas, inquiriendo los templos que por todas las na-

• queda que decir.—⁵ y lee.

ciones idólatras que á mi noticia ^{CLXXXI} han podido llegar, se edificaron, y que no he podido hallar otros que sean de notar fuera de los ² que arriba en el capítulo ... recitamos. Esta salva así supuesta, cotejando los ñosa los otros, digamos así primero cuanto al número. Por lo concluido en el ³ fin del capítulo ... parece haber habido más templos principales y señalados en sola la Nueva España en tiempo de su infidelidad, que en todo el resto de la tierra, que antiguamente se sabía del mundo. Porque ni en Roma, ni en Tebas, ni en ⁴ Menfis, ni en Atenas, que fueron ciudades nominatísimas y donde rebosaba la religión y rito de los ídolos é idolatría, no se lee que hobiese tantos y en común tan principales templos, que pasaban de trecientos, como había en la ciudad de Cholola. Pues fuera de aquellas tan egregias ciudades, en toda la Europa, ni Asia, ni Africa (ya que hobiese muchos templos, lo que ³ no se lee expresamente, al menos templos que fuesen notables) no había tantos como en sola la Nueva España. Quanto al circuito, si el que edificó Busiris, que filé el más principal dellos, que tenía en su ámbitu todo mil y seiscientos pasos y veinte y cinco pasos, el de la ciudad de México tuvo cuatro tiros de ballesta, que son más, según creo, de tres mil pasos. Si ⁶ tuvo de altura cuarenta y cinco codos, el de México y otros muchos subían de cient estados. Si aquel de Tebas era hecho ⁷ por hermoso artificio, y respondía el ornato y riqueza de oro y plata y marfil á su grandeza y magnificencia, ciertamente no sólo el de la ciudad ⁸ real de México, pero el de Tezcuco y los de Cholola y de Tlascalca y otros muchos eran ⁹ edificados por tal sutil artificio y mostraban tan sumptuosa magnificencia, á la cual respondía tanta hermosura de pinturas y ornatu de lo que entre aquellas gentes se tenía por adornamiento y hermosura, y también de riqueza de oro y plata, excepto marfil, porque no hay elefantes por estas tierras. Pero suplíase aquello con infinitas joyas de oro y plata, y cosas hechas maravillosas de algo-don, y otras muchas sotilezas que para servicio y ¹⁰ atavio de los templos usaban; que ^{CLXXXII} no solamente en estos atavíos á aquel templo de Tebas los de México y Nueva España ¹² sobrepujaban ¹³, pero en ¹⁴ la sotileza y complimientos y aposentos de los edificios, y en la magnificencia y majestad de todo ello ¹³ también le hacían ventaja, porque si tenía, aquél un protemplo, el de México ¹ se juntaban que lo fortalecían y adornaban cuarenta templos, como en el capítulo... parece. Algunas cosas tenía

aquél, según la descripción que dél arriba se puso de Estrabon, como es aquella grandeza de los muchos ² portales, y aquella multitud de aquellas estatuas ó menstruos de. tantos codos en alto, que acá no había; pero ³ en lugar desto tenía el templo mayor de México tres salas muy grandes, entre otros muchos aposentos, con sus azoteas altas; las paredes, de piedras polidas y pintadas; el tegumento ó cobertura, de madera é imaginería, con muchas capillas ó cámaras donde había infinitos ídolos muy grandes, y otros pequeños, hechos de diversos metales y materiales. Item, en parte del patio grande de aquel templo había muy hermosos jardines de flores y odoríferas yerbas para los altares, y se criaban muchas y diversas aves para las plumas y los sacrificios que teúan. Item, para recompensa de las dichas estatuas de tantos codos en alto, rescíbese haber en México dos mil estatuas de dioses, y aquellos dejados, las de los dos ⁴ hermanos ó hijos de Uchilobos que arriba en el capítulo ... dejimos estar ³ en lo alto del templo sobre los dos altares; las cuales eran de piedra; en el grueso y en el alto eran tan grandes como dos terribles gigantes; estaban cubiertos de nácar de perlas y encima muchas perlas y piedras y piezas de oro; unas avecitas y sierpes y ranas y peces y flores hechas como lo que llaman en Castilla mosaico, de turquesas, esmeraldas y calcedonias y otras piedras de precio y finas, que hacían diferencia de labores, descubriéndose el nácar; desta manera de mosaico usaban mucho á hacer muchas cosas aquellas gentes. Tenían ceñidas cada uno una culebra bien gorda, de oro, y sendos collares al cuello, hechos de diez corazones como de hombre, de oro, muy bien hechos, y al propio tenían asimismo sendas máscaras de oro ⁶, y por ojos dellas unos espejuelos que parecían ojos vivos. Al colodrillo tenían un gesto como de hombre muerto.. Todas estas figuras no eran disparates, sino que de cada cosa daban razón y tenía su alegoría. Sobre la capilla de aquellas estatuas estaba otra de mucho mayor grandeza, y si) aquéllas eran como de grandes gigantes, aquésta ¡qué tan grande sería! Esta era la figura é imagen ó estatua de Uchilobos, •

¹ tenía. — ² patios. — ⁵ había. — ⁴ principalísimos que eran Uxilobos, y cuyos ídolos, ó ídolas, estatuas, estaban.—⁸ en dos altares del templo grande mexicano.—⁸ con.

^{CLXXXI} han llegado.—² tres ó cuatro.—⁵ capítulo.—⁴ A tena®.—⁵ expresamente no se lee.—⁶ tenía.—⁷ artificio por gran artificio de piedras polidas.—⁷ de.—⁹ hechos — ¹⁰ este ornato. — “ si.—⁴² no.—¹³ al menos.—¹⁴ en ellas.—¹⁸ con el se igualaban.

como el mayor de sus dioses, sacado el Sol, que á éste no Labia quien se le comparase. Era hecha y amasada esta tan solene y celebrada estatua de todas cuantas especies de semillas se' hacían en toda aquella Nueva España. Estas ^{CLXXXIII} semillas molidas (según se decía) se amasaban con sangre de niños y de niñas de las que sacrificaban en honor y reverencia de aquel dios Uchilobos. Hacíanse grandes fiestas y cerimonias cuando los sacerdotes con el Summo Pontífice á esta figura de Uchilobos bendecían y consagraban, que era de ciertos en ciertos años que la renovaban. Hallábase todo el pueblo presente y otros infinitos que de toda la tierra, para ver la consagración del ídolo, como para gran fiesta se allegaban. Después de bendecido y consagrado, como estaba tierna la masa, todos los que podían llegaban sus manos tocándolo, y allí con gran devoción metían joyas de oro y piedras preciosas, cada uno según lo que tenia, Ubérrimamente, creyendo que con aquella ofrenda quedaba felice y salvaba su ánima. Pasado el día de la consagración, ninguna persona podia tocallo, ni en su capilla entrar, sino sólo el Summo Sacerdote. Bendecía entonces juntamente una vasija de agua, y esta se guardaba debajo del altar, de la cual se usaba para bendecir ó consagrar al rey cuando lo coronaban, y al capitán general daban á beber della con ciertas cerimonias ². al tiempo que se había de partir á hacer guerra. Cuando lo renovaban, deshacían ó desmenuzaban con cierto artificio el viejo ídolo, y el que haber podía una migajita de aquellas simientes, ó masa, para guardallas por reliquias, tenía por bien aventurado ³. Esta invención tan exquisita y extraña de hacer un cuerpo tan grande de todas las simientes compaginado, y los otros dos ídolos tan crecidos gigantes y tan ricamente adornados, no es menor argumento * y señal de sotileza de ingenio en estas gentes, que las susodichas monstruosas estatuas munchas en los Tebanos; antes se podrá argüir ser más, mayormente si añadimos la gran multitud de estatuas chicas y muy grandes que había en las susodichas tres salas grandes, y en los cuarenta templos que al mayor acompañaban. Y así, aquel de Teñas en esto no excede á este mexicano, antes aqueste, en ello y en munchas cosas otras le hace ventaja. Quanto al templo Efesino á la diosa Diana consagrado, que, según los antiguos, fué uno de los milagros del mundo hechos por artificio humano, y del cual dicen *. que tardó en hacello docientos y veinte años toda Asia (lo cual estimo ser dicho por hiperbólica narración y excesiva habla); pero que quiera que ello fuese, al menos esto es cierto, que si tenia de luengo cuatrocientos y veinte y cinco pies, y docientos y

veinte de ancho ², aunque sea cada pie de quince ó diez y seis dedos, romo Sanct Isidro pone, libro 15, capítulo 15 de las *Etimologías*-, más ancho y más luengo era el templo mexicano, pues tenia un tiro de ballesta (según queda dicho) en cuadro. Para en lugar de las ciento y veinte y siete colimas que aquél tenía, de sesenta pies de alto, podrían recibirse muchas partes maravillosas de los edificios que en este de México ³ había, y en los de las otras ciudades de ⁴ su comarca; y si esto no basta, será bien tomarse en cuenta las piedras, no ciento y veinte y siete ⁵, ni quinientas solas, pero innumerables de veinte pies de largo y de doce de ancho y de más de una vara de medir en alto, puestas en el templo del Sol que estaba en el valle de Yucay, cuatro leguas de la ⁶ real ciudad del Cuzco abajo, y ⁷ las de los edificios del templo del Sol de la ciudad de Tomebamba, llevadas desde los términos del mismo Cuzco más de docientas leguas; ambas cosas del todo no creíbles, porque parecen soñadas, pero verdaderas y muy ciertas, como en los capítulos .. queda declarado y certificado. Los ⁸ años que los vecinos de la ciudad de Cholola tardaron en edificar y subir hasta donde subieron aquella mole tan grande y espantoso comienzo de aquel monstruoso templo que acordaban ³ subir tanto que á la más alta sierra sobrepujase, y lo que tardaran en perficionarlo no se sabe; esto al menos puede conjeturarse que ellos fueron muchos años, y muchas vidas de muchos que lo vieron comenzar, no lo vieran mediado, ni los que alcanzaran á vello mediado, nunca lo vieran acabado; y que gente que tal obra y tan sumptuoso templo y admirable se disponía á hacer, no era, ni hoy es de menos juicio de razón, ni padece más falta de prudencia que la de Asia.

CAPÍTULO CXXXIII

De la riqueza y hacienda de los templos del Perú y de los rebaños que poseían.

Quedan por cotejar dos templos de que hace mención Tito Livio, como en el capítulo ... pareció, y comenzando del de la ciu-

* que dijeron.—² que.—³ y de los.—⁴ en rededor.—⁸ sino.—⁸ Cuzco.—¹ lleva.—¹ que.—⁹ edificar.

^{CLXXXIII} decía.—² cuando.—³ y puesto que lo que aquí se ha referido parecía decirse cuando de los sacrificios hablaremos, pero todavía, para no perder sazón.—⁴ de sotileza.

dad de Croto, el cual dice haber sido inclito en sanctidad y milagros y riquezas; en sanctidad, por la devoción y estima grande que dél la gente ciega y errada tenía, en los milagros, seguü los prestigios que el demonio, con permisión de Dios, les hacia, como que los ganados se saliesen á pascor al campo y se tornasen á sus apriscos, y que no faltase jamás alguno, y que ningún viento ni tempestad despartiese del altar la ceniza. Era inclito también por las muchas riquezas que de aquellos ganados á la diosa Juno consagrados procedía, tanto que se había hecho una columna de oro maciza. Cnanto á la sanctidad que por la devoción y opinión del pueblo se le recrecia, nunca jamás en ninguna gente de las erradas por la idolatría, en el mundo se vido que, más devoción, ui mayor, ni tanta opinión tuviese de sus dioses ó ídolos, así creyese su sanctidad, y por consiguiente fuese más solícita en la observancia de su religión que aquestos indios. Esto asaz puede haber sido manifiesto si se ha querido mirar en ello, por lo mucho que de los dioses y de los templos queda dicho, y mucho más claro parecerá de que tratemos de los sacrificios, cuanto á los milagros quel demonio los hacia entender que la diosa Juno en aquel su templo hacia; y entre los de aquesta gente, no nos consta que se hiciesen, aunque ésta es harto débil y vergonzosa prerrogativa para que se pueda decir aquel templo inclito; puédesse también añadir que esto era porque aquellas gentes antiguas estaban más que éstas desviadas de Dios, por sus pecados, y así con mayor señorío poseídas de los demonios; y para que se cegasen más, permitía Dios que con aquellos fingidos milagros, en aquel tiránico cap- tivo se perpetuasen.

Y en lo de las riquezas que procedían de los ganados que pertenecían á aquel templo, que se hizo una columna de oro, maciza, es tan ^{CLXXXIV} inmensa la ventaja que á todas aquellas riquezas que de los ganados salían, hacían los ganados que los templos de los reinos del Peiú dedicados al Sol poseían, y también las muchas y grandes heredades y sementeras de vino y de todas las cosas de mantenimiento. para los sacrificios y sustentación de los sacerdotes y ministros de los templos, que no sólo una columna que no sabemos qué ² longura ni espesura tenía, porque Tito Livio no lo ³ significa, pero cient colanas de oro macizas, quizá- bien altas y bien gruesas, pudieran con el valor déllas comprarse y adquirirse. Porque duda ninguna tienen los que de los nuestros de aquello tuvieron alguna noticia, que no subiesen de más en número de ¹ un millón ó cuento de ovejas las que había consagradas al Sol en aquellos templos, cada una de las cuales' tiene más valor en carne y en grandeza, en lana y su fineza, que cuatro de las nuestras; lo mismo era de las otras heredades y haciendas. Los hatos destas tenían sus ² dehesas muy grandes y muy complidas, que llamaban moyas, también dedicadas al Sol, y como cosas sagradas y deputadas al culto divino, donde pascian; y los

pastores, cuyo nombre era *vdclcl*, que las guardaban, diligentísimos en la guarda, y en la conservación déllas fidelísimos; y aunque anduvieran sin guarda, ninguno fuera osado á hurtar ó hacer menos una, ni ninguna, ni aun una verija de lana déllas, que no creyera ser luego hundido debajo de la tierra. Y esto era harto de maravillar, por la creencia, reverencia y devoción y fidelidad que al Sol, que por dios estimaban, tenían; lo cual es de más estimar que los milagros que dice Tito Livio que cerca de los ganados de la diosa Juno hacerse fingían. Que también los templos del Sol, no uno sino muchos, y todos los de las provincias del Perú, al segundo de que habla Tito Livio, edificado y dedicado á Júpiter en Antioquía, en magnificencia y riqueza hayan excedido, parece muy claro por las muchas, ricas, admirables y nuevas cosas que de aquellos templos en los capítulos ... quedan referidas.

De aquel de Júpiter dice Tito Livio que tenía el zaquizamí labrado de oro, y las paredes con hojas de oro cubiertas ó cerradas; pero que hobiese oro en el pavimento ó suelo, no dice nada. De los templos del Perú sabemos de cierto ser verdad que, no sólo el zaquizamí y las paredes estaban cubiertas y enforradas de oro, pero el suelo sobre que se andaba era de oro fino cubierto y aforrado. Y es aquí de notar que las láminas de oro de que dice Titu Livio que estaban cubiertas las paredes de aquel templo de Júpiter, significan en latín comunmente hojas delgadas, como las hojas que llamamos de Milán; pero las piezas de que estaban cubiertos aquellos templos del Perú, no eran hojas que pudiera pesar cada una, cuando más pesara, diez castellanos, sino eran planchas de tres palmos de largo y de un jeme bueno de ancho ¹ y de un dedo de grueso ó de alto, de la hechura de los espaldares de nuestras sillas de ; espaldas, que cada una pesaba quinientos castellanos, como queda declarado.

¹ dos millones. —² pastores.

¿Y qué comparación puede haber de la riqueza y magnificencia de aquel templo que así encarece Tito Livio y de todos los demás, que fueron, cuando muchos, tres ó cuatro ó cinco los que hallamos muy celebrados entre los idólatras y gentiles antiguos, al templo de gran majestad que había pasada la provincia de Pasto, hacia la de Quito, del cual agora se veen aún las señales de las planchas de oro y plata en las páreles, donde parece haber estado todas chapadas y cubiertas de oro y plata; donde también hobo grandísima copia de vasijas de oro y de plata para los vinos y las otras cosas de los sacrificios y servicios del templo? Las cuales era cosa nunca en el mundo vista ni oída entre los antiguos gentiles, según el número, cantidad, diversidad, hechura y grandeza y riqueza déllas, de que estaban todos los templos del Sol proveídos. De las cuales mucho número y admirables piezas en hechura y grandeza en esta isla Española vimos; pero muchas más y de mayor admiración dignas se vieron por todo el mundo (porque así lo diga) no una. sino muchas naos descargar, que iban cargadas déllas, en Sevilla.

Tener los templos de los antiguos gentiles provisión de vasos de oro y plata, y mayormente en tanta grandeza y tan excesivo número y cantidad, estimo que nunca jamás filé leído; luego señalada y extraña ventaja en estas increíbles riquezas, ornato y magnificencias, que es señal evidente de la gran devoción, reverencia, estima y amor que tenían á su dios, y por consiguiente ser de gran juicio de razón, hicieron los templos destes nuestros indios á todos cuantos edificaron y tuvieron los idólatras antiguos. Los templos de la provincia de Quito, lo mismo. El templo de la ciudad de Tacunga, adelante del de Quito, donde allende las chapas ó planchas de que las paredes¹ eran cubiertas, estaba mucho número encajadas en ellas de ovejas y otras figuras de bulto, todas de oro fino. ¿Qué comparación puede haber deste templo al de los antiguos? Y el templo famosísimo y nunca otro tan rico jamás imaginado, cuanto menos oído, ni visto, que estaba en la ciudad de Tomebamba, las paredes del cual, no sólo eran chapadas y cubiertas de oro y esculpidas en ellas muchas figuras, pero encajadas muchas ovejas y corderos y aves diversas y manojos de pajas, todo de fino oro; y en muchas partes del templo, mayormente en las portadas y en algunas piezas señaladas, número de esne-

* estaban.

H. DE INDIAS.—23 raídas y otras piedras de diversas especies preciosas, puestas y asentadas, y todo hecho y labrado por maravilloso artificio, allende de otras muchas piezas pintadas con donosas colores que no mucho menos que el oro las ilustra y hermo seab a. Pues las tinajas y

cántaros é infinitas otras vasijas de oro y de plata, con otro con mucho tesoro, ¿quién lo apreciará? ¿Pues (pié comparación se puede hacer deste tal templo á cuantos en el universo mundo se alaban? Bien será, pues, que los que fueren prudentes juntamente y de buena voluntad, concedan á este templo la ventaja, y á los que lo constituyeron juzguen no por de menor juicio y sotileza de ingenio que á las más sotiles y prudentes naciones antiguas idólatras pasadas; antes pueden colegir argumento desto y de muchas otras cosas de las ya dichas, para tener á estas gentes por más vivas, sotiles, prudentes y racionales.

Y aunque aqueste ya encarecido templo sobre para mostrar la ventaja que á todos los del mundo que los infieles tuvieron hace, considérese otro que á éste y á los demás sobrepuja, que tuvo nombre Pachaca ma. Este fué de los más antiguos, y quizá el más que todos antiguo de todos aquellos reinos, y con quien mayor devoción y más universal, aun antes de la gobernación de los reyes Ingnas, se tenia, y arriba queda dicho que solian concurrir á él las gentes de trecientas leguas en romería con sus votos y con sus dones, como al mayor y más estimado y único santuario donde creían recibir remisión de sus pecados y salud para sus ánimas. Este, allende tener la hechura y edificios, oro y plata y vasos riquísimos, y todo el ornato y atavío que el pasado y que los otros, tenia más debajo de sí, en algunos soterraños, grandísimos tesoros, por la infinidad de las joyas de oro y plata que de tantas tierras y de tantas gentes cada día se le ofrecían; y puesto que el pasado y otros muchos eran riquísimos, pero éste á todos en riquezas excedía. De aquí fué originada la grande y extendida fama que por todos aquellos reinos, de las riquezas ayuntadas en este templo, sobre todos los demás, florecia; por la cual principalmente, Francisco Pizarro envió á su hermano Hernando Bizarro, luego que entraron en la tierra, más que á otra parte. para que cogiese las riquezas, que no habían sembrado ni sudado, que había (como ellos decían y escribieron) en esta mezquita. Dieese, y así por algunos se ha escrito, que aunque Hernando Pizarro halló y sacó deste templo, y después dél otros, gran suma y peso de oro y plata, pero que cuando él llegó,

ya estaba puesto en cobro por los sacerdotes y señores la mayor cantidad de los tesoros, que se cree haber sido sin número. Algunos dicen que se alzaron más de cuatrocientas cargas.

Pues el templo de Vilcas, donde había la muy rica figura del Sol, y los asientos Reales en una piedra de once pies de largo y siete de ancho, cubiertos de joyas riquísimas de oro y de piedras preciosas adornados, y cuarenta porteros que lo guardaban, y cuarenta mil personas por todos los que para el servicio del templo y de los palacios Reales estaban deputados. Item, el celebrantísimo y Real templo del Cuzco, ciudad Real y cabeza de aquellos reinos y que tanto quisieron noblecer y adornar y enriquecer los reyes Ingas, el cual fué fundado y ampliado en los palacios Reales, como arriba queda dicho, y de donde tan extrañas riquezas ó incomparables tesoros se sacaron, como vimos, de lo cual] rincipalmente se hinchó una casa ó sala ó cuadra que tenía veinte y cinco pies en* largo y quince de ancho, y era tan alta que un hombre alto no llegaba á ella con un palmo, que fué lo que se ofreció el rey Atabalipa dar. cuando lo prendieron los españoles, porque lo soltasen, y de plata diez mil indios cargados; y que se hiciese un cercado en medio de la plaza, y que lo liinchi- ría de tinajas y cántaros y otros diversos vasos de plata; y esto cumplió y mucho más de lo que había ofrecido; ¿qué templo en todo el Orbe, aunque fuese soñado ó de industria compuesto y fingido, se pudo comparar con éste? Y no sólo aqueste tan estupendo y nunca suficientemente loable ni encarecióle había solo en aquella ciudad del Cuzco, pero muchos otros menos principales, aunque de oro y de plata toldados y cubiertos, y de vasos grandes y chicos muy proveídos v muy ricos. Tampoco, y aun mucho menos, tuvo alguno de todos los del mundo cualidad, ni cantidad, ni riqueza, para poderse comparar al temido del Tambo, en el valle de Yucay, cuatro ó seis leguas de la ciudad del Cuzco, donde los reyes, por su templanza y amenidad, lo más del tiempo conversaban; cuyo edificio fué construido de aquellas monstruosas y espantables piedras que en el capítulo . . dimos relación, las cuales tenían por mezcla, á vueltas de cierto betún, oro derretido, de donde los españoles hobieron mucho oro antes (pie los indios ho- biesen derrocado muchas partes de aquellos edificios.

Este fué muy rico templo y muy nombrado y afamado, v por las señales que en los muros y paredes y edificios y piedras déellos y otros vestigios y riquezas de oro y plata que del se bobo, y la fama que tenía; v tener los reyes más afición á la morada y habitación de aquel valle, por ser tal la tierra y ser los aposentos Reales allí sumptuo- sísimos, y los reyes al Sol devotosísimos, se arguye haber sido este templo más que los pasados, ó que los más déellos,

riquísimo y venerabilísimo ’; sino que los nuestros no curaron de mucho escudriñar estos secretos, como estuviesen, tan ocupados en allegar 'el oro y la plata que podían, viniese de donde viniese.

Solamente me parece dar en algunas cosas, pero no en todas, al templo de la diosa Siria la ventaja de que arriba en el capítulo ... se hizo mención, y confesar que el templo de la isla Ranchea, de que escribió Diodoro, en alguna parte de riquezas con alguno déstos se iguala; y este juicio ² remítase á la prudencia del lector. Y con esto quiero acabar el cotejo de los templos destas partes indianas, á los de los gentiles antiguos, dejados otros infinitos, y así consta más claro quel sol en mediodía, ser la ventaja que éstos á aquéllos hicieron, mucho más que excesiva. Consiguientemente queda hecha evidencia ser aquestas indianas gentes no de menor sotleza de ingenio que todas y cualesquiera de las infieles antiguas; antes haber sido en hacer templos ricos, ingeniosos, curiosos y sumptuosos, á sus dioses, como en otras cosas, más razonables y más prudentes que muchas.

CAPÍTULO CXXXIV

De los sacerdotes que había en la antigua Roma.

Y porque habiendo dioses y templos para donde sean servidos é invocados y traten las cosas divinas, se requiere, según el Filósofo y Tulio, que haya deputados ministros, que llamaron sacerdotes, quasi tractadores de cosas sacras y dedicadas á los sacros dioses, ó enseñadores y doctores dellas, como dice Platón en el diálogo *Civilis ó De regno*, que del oficio de los sacerdotes es entender y enseñar los dones y sacrificios que se han de ofrecer á los dioses, y la manera y ritos déellos, y cómo y por qué causa los hombres deben hacer sus votos, y qué bienes y mercedes se han de pedir á Dios; de aquí es que son intérpretes de los secretos y divinas cosas para con los hombres: *Interpres enim*

¹ y con esto quiero acabar.—² quédese.

divinorum ad homines hi censentur, quim et sacerdotum genus, ut lege habetur, intelligit, docetque quo paciò donaría deis et sacra sint offerenda. Item, qua ratione vovendum sit, quidre boni a Deis petendum, etc. Une Plato. Por ende, la órden que traemos requiere que de los sacerdotes y ministros de los templos y de los dioses tractemos. Primero, de los que los idólatras y gentiles antiguos tenían y servían á sus dioses, y después de los que acá entre estas indianas naciones Rabia y hemos hallado en su religión. Dionisio Ha-licarnaseo trae en el libro segundo de las *Antigüedades romanas* que Numa Pompilio, segundo rey de Roma, que sucedió inmediatamente á Rómulo, estableció ocho órdenes de sacerdotes. F'ió este rey Numa Pompilio religiosísimo, dado todo á la religión y ocupado en., sublimar y proveer quanto ser pudiese elculto y servicio de los dioses ¹, para complimiento y perlicion de lo cual compuso ocho libros, en los cuales escribió todo lo que á cada género de sacerdotes y á sus oficios pertenecía. El primero género era los enríónos. cuyo oficio era orar y ofrecer sacrificios públicamente, cada uno por los de su parroquia, ó por los ayuntamientos de gente que en barrios ó en algunas otras partes en Roma ² eran. Y estas eran treinta porque así en treinta partes Roma era dividida; cada una dellas se llamaba curia, y de allí vino á llamarse los tales sacerdotes cañones. El segundo género de sacerdotes eran los flamines, según Sanct Angustio, libro 12, capítulo ³ 15 *De Civitate Dei*. En tanto que no había en Roma más de tres ⁴, que eran ⁵ sacerdotes de tres señalados dioses: uno de Júpiter, que se decia Dialis; el ⁶ segundo, del dios Marte, llamado Martialis; el tercero, de Rómulo, que tenia por nombre Quirinalis. Marco Varron afirma que los dos primeros instituyó Rómulo, y muerto él, su sucesor Numa Pompilio instituyó el tercero en honor de Rómulo, que llamó Quirinalis, porque, como arriba fué dicho, Rómulo fué llamado Quirino. Después, Numa constituyó á cada uno de los dioses su sacerdote flámine; como flamen Vulcanalis por el sacerdote de Vulcano; flamen Furinalis, sacerdote de la diosa Fariña, diosa del furor y de la ira, y así de los otros dioses y diosas. Sobre todos los sacerdotes flámines, el más privilegiado quiso Numa que fuese el sacerdote Dialis, conviene á saber, el de Júpiter. A éste concedía, según Aulo Gelio, libro 10, capítulo 15, veinte y dos privilegios ó ceremonias; una, que se vestiese una vestidura real, y el bonete ó capelo

fuese blanco, y se asentase en silla señalada. No podia este sacerdote Dialis jurar, sino que sin juramento había de ser creído, porque ^{CLXXXV} á quien se le fiaban las cosas sagradas, era ofensa ² no creerle lo (pie afirmase en las cosas profanas; lo mismo dice Tito Livio, libro primero, en el fin de la cuarta década. Podía traer anillo, pero había de ser transparente y claro ³. No podia andar á caballo. De su casa, ⁴ á ninguno era lícito encender ó llevar lluego si no fuese sacro. Si algún preso por delicto entraba en su casa, luego había de ser suelto, y las prisiones se habian de echar desde el patio de las casas sobre los tejados y de allí en la calle. Si alguno fuese condenado á azotar, si se le echase á los pies aquél, azotalle fuera gran pecado. Los cabellos de tal sacerdote ninguno podia cortallos ó trosquilallos si no fuese hombre libre. Sin tener algo en la cabeza no podia salir ó estar donde no hubiese tejado, sino solo el cielo. La camisa ó túnica que traia junto á las carnes no se la podia desnudar sino debajo de tejado, porque debajo del cielo, cuasi como delante los ojos de Júpiter, no pareciese desnudo. La harina que estuviese con levadura mezclada no podia tocar. Tampoco podia tocar cabra, ni carne no cocida, ni las habas, ni la yedra. Los pies de la cama en que se echaba habían de ser con un poco de lodo untados, y por tres noches continas dél no se había de levantar, ni alguno podia echarse en su cama sino solo él. A ninguno era lícito sentarse en los CODvites sobre él, sino á solo el rey sacrificólo, de quien abajo se dirá. Muerta su mujer, luego era privado del sacerdocio, porque no podia segunda vez casar. Los mismos privilegios y ceremonias tenia y había de guardar la mujer del Dialis sacerdote. Todo esto dice Aulo Gelio, y lo demás según Tito Livio, libro quinto de la primera década; no podia dormir fuera de la ciudad ni una sola noche. De algunas cosas éstos da la razón Plutarco en los *Problemas*. Todos los Idos de ³ los meses, que ⁶ siempre son ó caen á trece y á quince días de cada mes, mataban y sacrificaban un buey á Júpiter. Llamábanse flámines, según Marco Varron, libro cuarto *De lingua latina*, y Sanct Isidro, libro siete, capítulo 12 de las *Etimologías*, y Dionisio, cuasi *filamines*, de una verga delgada cubierta de hilo de lana, ó de la misma lana

¹ no creer.— ² no creerle en las cosas profanas — ³ de señal.— ⁴ nadie ó.— ⁵ cada mes.— ⁶ comunmente.

CLXXXV

⁴ la primera ordenó cerca.— ⁵ se hacían. Del segundo fué los Hámimes; había, y estos eran treinta.— ⁶ de.— ⁷ de.

con que rodeaban 6 cercaban la cabeza ¹, la cual en alguna manera, según Dionisio, parecía en algo corona. Esta ponían en lugar de bonete ó sombrerete cuando hacía calor, porque no Jes era lícito traer la cabeza del todo destocada. Por ventura, según otros, algunas veces se debía poner encima del bonete ó sombrerete alguna verija ó borla de hilo ó de lana, que llamaban *ctpex*, como parece por Valerio Máximo, libro primero, capítulo segundo. Tornando á las especies ó géneros de los sacerdotes que refiere Dionisio, el tercero en orden pone haber sido cutre los romanos los tribunos celemin, que eran los capitanes de la guarda de los reyes. A estos capitanes concedió Numa Pompilio que fuesen sacerdotes y celebrasen ciertos solemnes sacrificios por la prosperidad ² y guarda de los reyes. El cuarto género y orden de sacerdotes fue la de los agoreros y adevinos, que siempre velaban en mirar y considerar las señales del cielo y de la tierra, é interpretar lo (pie significaban en bien ó cu mal de la re- pública ó de las personas particulares, para que se supiese lo que en los negocios se había de hacer. Item, habían de adivinar y denunciar por sus agüeros si las guerras eran justas ó no ³. Otros sacerdotes había que se llamaban *Titii soliales*, que vivían fuera de la ciudad ^{CLXXXVI} en chozas, cuyo oficio era tractar* de cierto género de agüeros por ciertas aves, de donde les fué impuesto el nombre, según dice Marco Varron. Estos constituía el Suintno Pontífice para aquel oficio y manera de adivinar y augurar. Dellos hace mención Lncano: *El doctas volitares augur serrare siaistras septem virque epulis fessis, Titi- que sodales*. No sólo entre los romanos, jtero los griegos y bárbaros tuvieron en gran estima el uso y disciplina de no hacer cosa sin mirar cu los agüeros, y los primeros fueron los caldeos, y los segundos los pisidas y cílices y ctruscos y griegos, y después los latinos, y al fin los romanos. Asi lo refiere Lilio Gregorio Giraldo en el *Syntagma*, 17. Esta orden y colegio de sacerdotes, ya deji- mos en el capítulo . . . cuanto eran estimados y privilegiados, y por los pueblos de los gentiles, siempre y mayormente de los romanos, tenidos. La quinta orden fué la de las virgínea vestales ¹, conservadoras del sagrado huego que siempre ardía y había de ser perpetuo

Destas vírgines sacerdotisas ya en el capítulo... algo largo lo que eran dejiraos. La sexta orden fué de Salios, y estos sacerdotes ordenó Numa para celebrar el culto del dios Martes. Estos fueron doce, escogidos por Numa de la orden de los patricios, hijos de senadores, según dice Dionisio. Estos sacerdotes Salios, vestidos ^{CLXXXVII} ^{CLXXXVIII} y adornados de vestiduras ¹ muy ricas de diversas colores, ceñidos con unos cintos de cobre que solian usar los ⁴ caballeros en la guerra; en la cabeza, ciertos sombreretes, debían ser con sus penachos, ó quizá de lana como los que arriba de- jiinos que llamaban *apex* sus espadas ceñidas; en la mano derecha una lanza ó vara; en la izquierda una rodela ³ ó pavés ó ada- raga. Ijesta manera ataviados ^G, en ciertas fiestas que se hacian en el mes de marzo, iban por la ciudad bailando, saltando y cantando, haciendo grandes estruendos con las espadas, dando en los escudos, cantando cantares propios ^{CLXXXIX} que se llamaban saltaría, y en alabanzas de los dioses que presidian en las guerras. En especial iban ^{CXC} al templo del dios Martes y allí, cercando el altar, hacian. gran fiesta ^{CXCI} ^{CXCII} ^{CXCIII}. Desto dice Virgilio, libro octavo de las *Eneidas*:

*Tunc Salii ad cantos, incensa altarla circum Populéis
adsunt erineti témpora rainis.*

*Hic exultantes Salios, nudosque Lupercos Lanigerosque
ápices, et lapsa ancilta cuelo Ext'vdcrat, etc.*

Esto es de "Virgilio. *Ancile ó aneilium* es cierto género de escudo ⁰. Aquestas fiestas eran con grandes regocijos de toda la ciudad celebradas. De aquel saltar se llamaron Salios, á *saltando*. Principalmente se hace mención por los poetas que llevaban escudos más que de las otras ¹¹ armas; la razón es, según Dionisio, porque se halló ^{CXCIV} ^{CXCV} un escudo en la casa real de Numa *•', de nueva hechura, que ninguno lo había visto, ni se supo quién alli lo hobiesc puesto, el cual creyó Numa ^{CXCVI}, por

⁴ guardadoras — ² de vestiduras. — ³ pintadas. — ¹ gente de. — ^b ó por mejor decir, pala redonda. — ^c iban. — ⁷ en alabanzas de los dioses si destos en las guerras. — ⁸ y cercando. — ⁹ pero. — ⁴⁰ especial al templo, ante el altar del dios Martes. — ⁴⁴ Marte. — ⁴¹ haber caído del cielo. — ⁴³ que. — ⁴⁴ que los.

^{CLXXXVI} que. — ² de. — ³ Otros sacerdotes adevinos había que se llamaban fciales, de cuyos agüeros y adivinaciones usaban sobre la determinación de la« guerras cuando por alguna parte se creían ser injustas. La forma de las palabra^ pone. Tito Divio eu el libro primero de la primeia década. Refiérello Tulio cti el libro segundo y tercero *Ije Lt'gibux*. donde pone los preceptos de las Doce tablas: *Ibi interpretes autem doris optimi ma- rimi, puh.ici. «ui/urcs, signis et anspieis postea vi- dentó; disciplina ni tenento Et infra: Qnicvmque agent reñi duelli, quiennque populare uuxpic uni prremonto iHPquu obtempera uto. Et ini'ra: Fcde-*

*rum, pncis. bdlí. indueiarum orutores fetialexjudiees
dúo ximto; be'la dixeepta ndu. prodigio, porteuta ad etruscox et aruspieex, si Senatux jusserd, deferunto,*
etcétera Estos reciales eran también jueces que pre sidian en las confederaciones y alianzas que se habían de celebrar ent e el pueblo romano y las otras gentes.¹

—⁴ cuyo oficio era.

sus fantásticas y erróneas conjeturas. que los dioses lo hobiesen á los romanos enviado del cielo. El cual, como Xnma quisiese festejar, trayéndolo por la ciudad los mancebos hijos de los principales caballeros del pueblo romano, y vonerallo cada año con sacrificios, temiendo que reliquia tan preciosa los enemigos ó algún ladrón no se la hurtase, mandó hacer ■ doce semejantes á aquel, por maravilloso artificio, porque ² asi se desvelasen lo que se presumiesen hurtárselo ³. El oficial que los hizo fué Mamario, el cual no quiso paga otra alguna sino que en fin de los cantares sacros, su nombre Mamario se cantase ó nombrase L La forma deste escudo, según Dionisio, era luenga y angosta, por donde parece que debía ser como los payeses que se usaban en España antiguamente. Después de Numa muerto, sucedió Tulo Hostilio, tercero rey de Roma; viéndose apretado en la guerra que tuvo con los sabinos, hizo voto al dios Martes de augumentarle aquellos sacerdotes Salios, y asi fueron veinte y cuatro. Era ley que los que se habian de consagrar en tales sacerdotes habian de ser naturales de la ciudad, y hombres libres, de buena casta, que tuviesen vivos padre y madre; que fuesen ricos ó fuesen pobres no se miraba. Todo lo de suso dicho es de Tito Livio, libro primero de la primera década; de Dionisio Halicarnaseu, libro segundo; Plutarco, en la *Vida de Numa Pompilio*; Valerio Máximo, libro primero, y Servio en el octavo de las *Eneidas*. La séptima orden de los sacerdotes que constituyó Numa fueron los Feciales. El oficio y sacerdocio de éstos y la potestad y autoridad que les dió, era esta: Tenia gran cuidado que el pueblo romano á ninguno ⁵ que con él estuviese confederado hiciese injusta guerra. Y si algunas de las ciudades alguna injuria ó agravio al pueblo romano ⁶ contra las condiciones de la confederación hacia, escogia uno ⁷ de aquellos sacerdotes, el principal, que tenia título *patee patratu*, y vestido de las vestiduras ⁸ sacerdotales sacras iba á la ciudad de quien se habia rescibido la injuria, y antes que en ella entrase, al portero ó á otra perdona que primero se le ofrecia, de palabra decia ciertas imprecaciones, ruegos y protestaciones ó requerimientos que satisficiesen en lo que habian errado ⁹. De allí íbase á la plaza ¹⁰, ?/ lo enviaba á decir á los magistrados y que gobernaban la ciudad, los cuales venidos, dába-

todos los dioses celestiales, y vosotros también los terrenales y los de los infiernos, oid: delante vosotros testifico ser aqueste pueblo injusto (pie no quiere satisfacer lo que debe, y por tanto, yo y el pueblo romano, cuyo legado soy, le determino hacer guerra. Entonces, una lanza que llevaba un poco quemada ó cubierta de sangro, tirábala dentro de los confines de aquella tierra: otros dicen que tiraba una saeta, mas otras ceremonias se cuentan que hacían, que se deja por abreviar. Vuelto á Rema, tomaba consigo los otros sacerdotes Feciales y juntos iban al Senado y certificaba quedar hechas las ceremonias legitimamente que para dalles guerra eran obligados, y por tanto, si querian, podian justamente dársela. Sin declaración destos Feciales sacerdotes, el Senado ni otro alguno podía dalla. Desto se vea Servio en el noveno y décimo de las *Eneidas*. Si de parte del pueblo romano se habia hecho el daño á otra ciudad, examinaban Ja cansa, y hallados los malhechores entregábanlos á los damnificados para que por sí ellos tomasen la venganza. Perteneía también al sacerdocio de aquestos ² juzgar con quién y cómo y cuándo se debían y podian hacer con los pueblos y otras gentes confederaciones y amistades, y poner diligencia en que se guardasen y conservase la paz. Y si alguna con algún pueblo se hubiese no legitimamente asentado ³, dalla por ninguna, irritándola ó anulándola. 'Si los emperadores contra el juramento hecho pecaban, otos sacerdotes eran jueces para cognoscer del lo y con sacrificios expiar ó purgar ó limpiar aquel pecado. Llamábanse Feciales porque presidian en la fe ó fidelidad pública, ó *á fa'dcre*, que era la confederación ó afianza. La octava orden de sacerdotes (>ogmn Dionisio) fué la de lus Summos Pontífices, cuya era la suma y soberana potestad y autoridad. Eran jueces y presidentes en todas las causas sagradas pertenecientes á la religión y culto divino, y de todos sacerdotes, ministros y magistrados y oficiales mayores y menores, digamos como eclesiásticos y espirituales y también de los hombres privados, tocando á las dichas cansas, juzgaban. Hacían cerca dolias, y de las ceremonias y

* ciertos.—⁵ pues diligencia en los.—³ y en.—¹ eclesiásticos.—⁵ juzgaban.

* doce dellos por maravilloso artificio. — ⁵ allí.— ³ hacerlo menos.— ⁴ su nombre Mamario.— ⁸ ciudad, gente.— ⁶ hacia — ' el principó.— ⁸ "agradadas. — ⁹ como maldiciones que hubiesen sobre sí ó sobre aquellos si no compliesen con la justicia — ¹⁰ daba razón.

3.57 les

razón do su venida, requiriéndoles quesa tisfmiescn del daño ó injuria cometida, señalándoles ' diez dias en que deliberasen, de término; los cuales pasados sin hacer ó prometer la enmienda, desafiábalos á la gnerra dcsta manera: Oye. Júpiter, y tú, .Tuno, y Quirino y

sacrificios y á todas estas cosas tocantes, nuevas leyes, según que á ellos parecía, las viejas revocando. Los sacerdotes y otros ministros, sacrificios y ceremonias visitaban y examinaban, mandándoles que ninguna cosa pusiesen, añadiesen ni menguasen á los ritos y ceremonias más de lo *que*, por ellos fuese aprobado. Las cuestiones y dudas y todo el modo y orden que había de tenerse cerca del culto de los dioses públicos y particulares, como eran los dioses, genios y todo lo que más tocaba á la religión, á ellos ocurría el vulgo de la gente común, preguntándoles. Si alguno hacia contra sus preceptos y lo que habían determinado, según el delito de la inobediencia lo castigaban. Ellos á ningún poder, ni señor, ni potestad alguna eran sujetos, ni ^{CXCVII} á dar razón de lo que hacían ², al Senado, ni al pueblo romano eran obligados. Al principio, cuatro *summos pontífices* constituyó Numa ³, escogidas personas, patricias y muy principales; después, creciendo el pueblo, cuatro otros se ordenaron, y los unos y los otros se llamaban y eran menores, porque entrellos había uno que ⁴ en nombre y en autoridad era Pontífice Máximo, el cual tenía escriptos y guardados los sacrificios, los días cuando se habían de ofrecer y en qué templos y á qué dioses, y todo lo demás que al divino culto pertenecía y era sagrado ⁵. Al oficio del cual también pertenecía ser juez y castigar las desobediencias de los inferiores magistrados. La elección deste máximo pertenecía á los otros pontífices menores. Destos menores, aquel entre sí se decía también máximo que primero había entrado en aquel estado, y aquel se tenía por mínimo que á la postre había sido llamado. Cuando alguno de los menores fallecía, elegían otro, el mejor y más idóneo que les parecía de los ciudadanos, pero primero ⁶ consideraban y miraban sus agüeros, porque de otra manera tuvieran su elección por errada. A estos pontífices los llama Dionisio sacros doctores, ó de las sagradas leyes, consultos y sabios y guardadores de las cosas sagradas ⁷. Dijéronse pontífices porque hacen puentes de buenas costumbres que sigan los otros hombres, ó porque las cosas espirituales y de religión sobre que ellos presiden llevan los hombres á estado en que sean felices; ó según otros dicen, del poder grande que tienen y ponen por obra, son llamados pontífices. Hobo en Roma un rey que se llamó de los sacrificios, *Rex sacrificulius*, y la razón de instituílo pone en el principio del libro quinto Dionisio. Y es que como el pueblo romano echase al sexto Tarquino de Roma por sus tiranías, y

jurasen de nunca jamás admitirlo, ni á sus hijos, ni á los quedél descendiesen. acordándose, empero, cuán ¹ grandes beneficios había su república de los reyes buenos pasados rescebido ², parecióles que no era justo, en ley de buen agradecimiento, que aqueste nombre de Rey fuese del todo en Roma pnesto en olvido. Por esta causa el pueblo romano juncto determinó que los sacerdotes, agoreros y los pontífices señalasen uno de los más ancianos y venerables romanos que presidiese solamente en las cosas sagradas y religión y dedicadas al culto divino, el cual tuviese por nombre rey de los sacrificios, que es *rex sacrificulus* ³, y éste que fuese del todo inmune y exempto de toda principal milicia. El primero que aquesta honra y dignidad alcanzó filé Manió Papirio, varón patricio, grande amador de paz y tranquilidad y en sí quietísimo. Este *rex sacrificulus* era subjecto en todo al Summo pontífice, porque por el título que le daban de Rey no tornase aquel nombre á ensoberbecerse y fuese nocivo á la libertad del pueblo romano, como el sexto Tarquino. La mujer suya ⁴ la llamaban también reina de las cosas sagradas, la cual, cada vez que ofrecía sacrificio llevaba un verga ó vara de granado en lugar de mitra ó arreo de sacerdote, que márculo llamaban. Ofrecía en todas las kalendas, ó primeros dias de cada mes, á la diosa Juno un puerco, ó un cordero, en la casa Real. Deste rey sacrificulo tracta Tito Livio en el principio del libro segundo de la primera década, y Plutarco en los *Problemas*, y Dionisio en el quinto libro.

CAPÍTULO CXXXV

De los sacerdotes llamados Septemviri epulones. y de los consagrados á la diosa Be-recintia.

Todo lo que se ha referido en el precedente capítulo de los sacerdotes que había en el pueblo romano, es según la orden que refiere Dionisio Halicarnaseu haber establecido Numa Pompilio, segundo rey de Roma, que más que otro alguno de la religión y cnltu de los dioses (de lo cual, como queda dicho, hizo ocho distinciones y para cada una un libro) tuvo cuidado. Pero no contentos los ro-

¹ tos buenos —² por lo cual.—³ y el primero que, el cual.—⁴ en reina.

CXCVII eran obligados.—² al pueblo ni.—³ después, creciendo—* llamaban —⁵ al qual también pertenecía la elección del pontífice máximo; pertenecía á los otros pontífices menores.—⁸ hacían.—⁷ Dicense.

manos con los que Xnma bobo establecido, los reyes sucesores suyos, y el Senado y el pueblo también, y después ios emperadores, añadieron más sacerdotes, como más dioses y ritos y sacrificios, según que por las necesidades y casos y devociones que se les ofrescian se pagaron. Asi fueron dos sacerdotes añadidos por el rey Tarquino Soberbio, los cuales sólo tuviesen oficio de ver y leer los sacros libros de las Sibilas y los versos y significaciones ^{CXCVIII} que en ellos había. Después, como el pueblo pidiese con instancia que se creasen de sí mismo sacerdotes para aquello, instituyéronse diez de los patricios y de los plebeyos, y al cabo llegó el numero de aquéllos hasta quince. A los cuales también se les concedió el cuidado que corrigen y enmendasen los Fastos, que eran los libros anales en que estaba escripta la memoria de los tiempos, y entrellos ² las cosas sagradas y fiestas (según algunos), de donde se intituló el libro que Ovidio hizo, *De Fastis*. Los pontífices, andando el tiempo, por la multitud que habia de los sacrificios, según dice Tulio en el tercero *De oratore*, constituyeron tres sacerdotes que tuviesen oficio y poder de señalar los convites ^{■*} ó cenas que se hacían á Júpiter y á los otros dioses, las cuales llamaban *cpulare sacrificiun*: sacrificio de convites y mesas sacras, y dp aquí cobraron ellos nombres Epulones, quasi comilones y tragones, como Sanct Augustin los llama, libro tercero, capítulo 20 *De Civitate Dei*, y podemos añadir que eran grandes borrachones (libro seis, capítulo sétimo). Después creció el número y añadiéronse dos. y el tiempo andando llegaron hasta siete, y se nombraban *septemviri epulones* Estos y sobre éstos presidió el rey sacrificulo como perlado suyo. Las hijas doncellas destos eran privilegiadas y exemptas que no fuesen llamadas para ser de las Vestales. El origen y fundamento por el cual se constituyeron aquestos sacerdotes epulones ó borrachones. pone Tito Livio en el quinto libro de la primera década. El cual dice que comb sobreviniese una gran pestilencia en Roma que todos los animales, hombres y bestias abrasaba, y ni la cansa ni el fin della se hallase, acudieron luego el Senado á los dos varones que arriba dejimos tener cargo de los libros sacros, y vieron los libros de las Sibilas, de donde sacaron que se debían convidar los dioses á cenar ³, principalmente á ^c Apolo, Latona, Diana, Hércules. Mercurio y Neptun á saber) que Júpiter y los otros dioses se aplacaban y revocaban los males con que amenazan los pueblos, por convidallos y hacer aquellas borracheras los sacerdotes glotonos y epulones. De aquí se concedió el poder y autoridad á estos sacerdotes, para que cuando ellos viesan que convenia al bien de la república,

tuno. Aparejada la cena *iiii*ntosíminameu- te. y ciertos lechos muy ricos y adornados para donde se acostasen los dioses, porque era costumbre ¹ antiguamente cenar acostados los hombres de, la manera que están los enfermos, de lado, v las mujeres sentadas en sillas, porque las mujeres tenían por afrenta estar echadas, (le la cual costumbre vino á introducirse á las cosas divinas, según dice Valerio ² (conviene á saber, á los sacrificios que se ofrecían á los dioses), ponían las estatuas de los dioses á quien convidaban acostadas en los lechos, y las de los diosas hembras sentadas en sillas; y allí sacada la comida ³ y los manjares, los cuales comian y bebían á placer los borrachos, comilones, glotonos ó epulones sacerdotes, según dice Sanct Augustin, libro sexto, capítulo séptimo, «pie los llama epulones parásitos (conviene á saber) paratos y aparejados para el convite ⁴* y mesa de Júpiter. Porque según Valerio Máximo en el principio del libro segundo, á tres dioses al principio se hacían los convites: á Júpiter y á Juno y á Minerva. Tornando á la relación que escribe Titu Livio del origen desta borrachera, hicieron los romanos en nombre de toda la ciudad por ocho dias, á los susodichos seis dioses machos y hembras ⁵ aquellos convites, los cuales se aplacaron y cesó la pestilencia. Y no solamente los que el Senado ⁶ en común y en nombre de toda la ciudad mandó hacer, pero cada vecino en particular celebraron estos sacros convites, abiertas las puertas, sacado en las calles cuanto tenían en casa, para yentes y viniutes, cognoscidos y extraños, extranjeros ó ciudadanos, amigos y enemigos, todos se admitían y benigna y amigablemente unos con otros comunicaban, y por aquellos dias soltaron todos los presos de las prisiones ⁷. De aquellos lechos ⁸ se llamaron estos convites *lectisternium* y *lectisternia* ⁹ y por otro nombre (según Valerio) *Epulum Jovis*. quasi manjar rico y abundante de Júpiter. De aquí parece cuánto eran ¹⁰ engañados y burlados y poseídos de los demonios los romanos por la falta que tuvieron del verdadero cognoscimiento de un dios, pues cada y cuando ¹¹ que los demonios querian (pero no sin permisión de Dios) para los arraigar y conservar en sn cultu de la idolatría los enviaban pestilencias y muertes con otros infortunios, haciéndoles entender tan gruesa falsedad (convie-

¹ cenar acostados. —² por ocho dias celebró este convite. traía. —³ comian —⁴ de Júpiter. —⁶ los. — s por todos. — ' todo. — ' se llamó. — ' y por según. — " poftido-j. —¹¹ qu'ellos querian, hacia de los.

instituyesen convites á tales tiempos y en tales templos y á tales dioses. Es también aquí de no dejar de considerar cómo en tiempo de aquella necesidad *, para mejor inclinar los dioses á que hobiesen piedad del pueblo romano, usaron todos los vecinos de Roma de tan gran liberalidad que todo cuanto en sus casas tenían lo sacaban fuera y comunicaban á cuantos dellos querían gozar. Y los enemistados, unos con otros se reconciliaban, como ² quien cognoscía por la lumbre de la razón natural que para agradar á Dios se requiere mostrar amor y ser piadoso á los prójimos y con ellos reconciliarse. De donde podemos bien colegir un cristiano documento, conviene á saber: no pedimos nuestro Salvador cosa nueva, ni ³ ajena de razón, sino lo que la razón nos enseña y dicta, natural, cuando nos manda que antes que ofres- camos el sacrificio á Dios, nos reconciliemos con nuestros hombres y amemos y hagamos bien á nuestros enemigos., y que seamos con todos misericordiosos, y que si diéremos, nos dará, y si perdonáremos, nos perdonará, y otros preceptos caritativos semejantes. Aquí también cae ⁴ decir que los antiguos no usaban yantar entre día (según Sanct Isidro, libro 20, capítulo segundo, y Sanct Gregorio lo toca sobre aquel Evangelio: *Fecit cce- nam mctgnani*), sino la comida era en la tarde. cerca de la noche, y esto era lo que llamamos cenar. Hubo entre los romanos otros tres órdenes de sacerdotes que complieron y perficionaron la ceguedad y vilísima insensibilidad de aquel pueblo que al mundo pretendió dar leyes y gobernar. Estos bestiales y abominables sacerdotes eran los gallos y los molles y los insanos ó sin juicio locos, que Sant Augnstin con clara razón los nombra así, todos tres servidores y devotos de la diosa Berecintia, de los cuales y de sus deshonestidades y feísimos oficios y ⁵ votos y superstición nefanda ⁶ se dirá en los capítulos... ⁷. Sólo quiero aquí referir lo que de los sacerdotes gallos y de otros que había en el templo admirable dedicado á Juno ó á Berecintia ó á otra diosa tal que arriba en el capítulo., declaramos, cuenta Luciano.

¹ mas.—⁵ si.—⁵ fuera.—⁴ toca.—⁸ devoción.—⁶ queda en el.—⁷ dicho muchacho, y por esto que es menester decirlo, repetirlo; mas por no inficionarlos á que los. Había en aquel templo gran número de sacerdotes, y subían de treientos, algunos de los cuales tenían oficio de matar las reses ó animales para los sacrificios; otros traían las cosas líquidas, que se llamaban *libamen*; otros se llamaban flamígeros, que debían sellos que quemaban ó encendían los sacrificios; otros, de las aras ó altares, ministros. Las vestiduras y ornamentos que se vestían eran todas alblísimas, y poníanse un bonete ó sombrero en la cabeza. Tenían un sacerdote que cada año de nuevo se elegía, y éste solo podía vestir vestidura de grana, y ponerse corona ó mitra en la cabeza, con que sobre todos se autorizaba y señalaba. Había otra multitud de hombres sacros, conviene á saber, servidores de aquel templo, así como músicos y tañedores de gaitas y atabales, y también Jos gallos sacerdotes, y mujeres furiosas y mentecaptas que se les revestía el diablo y profetaban de la manera que arriba en el capítulo... fue declarado. Consagrábanse los sacerdotes gallos desta manera: de la multitud de gente que de Siria y de las partes á la celebración de las fiestas venía, y que unos tañían y otros sacrificaban. con la gran devoción que en ellos cobraban henchíanse de impetuoso furor, tanto que unos á otros en servicio de la diosa Juno se azotaban en las espaldas, y de los codos se sacaban sangre, haciendo llagas, como abajo se dirá. Este furor y locura de devoción quel demonio les causaba, encendía ó arrebatava muchos que venían sólo á ver celebrar las fiestas y solemnidad, y era tanto que salidos de seso muchos, desnudábanse y echadas las vestiduras, dando voces se metían entre los ministros sacros que las ceremonias y sacrificios ejercitaban, y arrebatada un espada cortábanse de raíz sus miembros genitales y con ellos en la mano iban corriendo por toda la ciudad; en cualquiera casa que los arronjaban eran obligados los della á le dar vestidos y atavies de mujer que desde adelante había de ² usar. Y desta manera y con esta solemnidad se consagraban á la diosa Juno los sacerdotes gallos en aquella sacra ciudad. Y así parece que no sólo á la diosa Bericintia, pero á Juno fueron los sacerdotes gallos ó castrados consagrados. ¿Qué mayor infamia y locura y ceguedad y señorío del demonio en gente que careciese del verdadero cognoscimiento de Dios se pudo hallar? Bien será que miremos en esto, porque no nos maravillemos de lo que de tales desvarios entre estas gentes indianas hallaremos, porque no fueron ni son las primeras que por la idola-

¹ se elegía.—^a vestir.

FR. BARTOLOME tria, en los pecados y varios errores y males que á ella se siguen se derrocaron. Antes, como ya se ha visto y abajo más se verá, en monchas cosas no tuvieron como otras muy monchas, tantas fealdades. Cuando los tales sacerdotes gallos morían (según dice Luciano) de diferente manera que á los otros eran sepultados; porque despees de muerto, sus compañeros llevábanlo en sus andas al arrabal ó fuera de la ciudad, y cubrían el cuerpo y andas de piedras, y tornábanse á su casa. Pasados siete días ¹ podían entrar en el templo, y si antes entraran, fueran irrignlares. Si alguno viese algún cuerpo muerto, no podía entrar aquel día en el templo. según sus leyes. Otro día, cuando estaba con ciertas cerimonias purgado, podia entrar ,en el templo. Ninguno de la familia de los muertos, sino después de treinta días y rapada la cabeza, podia entrar en él.

CAPÍTULO CXXXVI ²

De los sacerdotes egipcios, del Asia Menor y de otras regiones antiguas.

Déjalos los romanos, digamos de las otras naciones. Entre los egipcios, los sacerdotes tenían la mayor honra y dignidad despees de los reyes ³. Esto parece por nuestra divina Escritura, porque Joseph fue el que despees del rey Faraón tuvo más honra y mayor dignidad en todo el reino de Egipto. Lo gobernó y mandó, segun parece, Génesis, 41, donde dijo Faraón: *Tu eris super domina ■meani, et ad tai oris imperhim cunetas populas obediet. et constituí te super universa térra jEgiplii*; dióle su anillo vistióle de estola bisina real, púsole sn collar de oro. mandóle subir en un carro triunfal, mandó que fuese el pregonero delante, diciendo que todos hincasen las rodillas delante dél ⁴; y sobre todo, dióle por mujer la hija del sacerdote Phutifaris Heliopoleos, que quiere decir ciudad del Sol. De donde se colige ser aquél sumino sacerdote y de gran dignidad, pues el rey daba su hija para mujer á Joseph, que tan gran dignidad sobretodo Egipto, y señorío, tenia. ítem, en el capítulo 47 se dice que el rey había dado tierras á los sacerdotes, y que de toda la comunidad se daban los mantenimientos necesarios, y que su

* puede. — ¹ Quede aquí blanco para el sumario. — ³ Sigua dice Diodoio, libro 2.º. capítulo 3.º. lodas las rentas de aquel reino se dividían en tres parte® la primera era de los sacerdotes, enlejió de los sacerdotes, segun Diodoro, lib. 2.º, cap. 3.º.—⁴ pues Joseph. tierra siempre permaneció libre de todo tributo real ¹. Diodoro da más en particular las razones de las excelencias y dignidad de aquellos sacerdotes, libro segundo, capítulo tercero: la una, por el oficio y cuidado que tenían de servir y honrar los dioses; la otra,

por la doctrina, que daban al pueblo. De aquí era que todas las rentas do aquel reino, que se repartían en tres partes, la primera era de los sacerdotes, la cual gastaban en los sacrificios y culto divino y en su sustentación decente cuotidiana. Existimaban que no convenia que para las cosas del cultu de los dioses ² pudiese haber falta, ni los ministros del bien y utilidad del reino público, que son los sacerdotes, no tuviesen ³ para su vivir, segun la decencia de su autoridad y oficio, lo que hobiesen menester, en abundancia. Eran del consejo de los reyes, y en las cosas de importancia y árduas, sin consejo y parecer dellos los reyes no se determinaban. Servían y aprovechaban mucho en la república, en saber y denunciar lo que las influencias de los cielos y planetas en los tiempos por venir significaban. También con ofrecer los sacrificios, y con sus agorerías decían antes que las cosas viniesen lo que debían hacer y proveer los pueblos para de los ⁵ acacimientos adversos guardarse. También de los sacros libros referian los hechos pasados á los reyes, con los cuales los reyes se hacian cautos y experimentados, y no como los griegos (dice Diodoro) que por el cultu de los dioses se contentaban tener un sacerdote hombre ó mujer sacerdotesa; mas los egipcios tenían monchos ministros dedicados á las cosas divinas y sagradas, y en aquel estado y honra sacerdotal, los cuales de sus hijos también para el mismo ejercicio espiritual se ayudaban. Y así todos ellos, despees de los reyes, más que los otros estados son privilegiados. Strabon, dice en el libro 17." de sn *Geografía*, que antiguamente en ³ Meroe, muy nombrada isla del rio Nilo que riega todo el reino de Egipto, tenían los sacerdotes la primera orden de dignidad, y por esto tanta dignidad y poder sobre los reyes, que algunas veces mandaban ⁶ por un mensajero que enviasen, que los matase, y muerto aquel " constituían otro rey. Pero después, un rey fue con gente armada y entró en el templo, donde habla una capilla ó templo pequeño, todo de oro, y degolló todos los sacerdotes, y así cesó aquella costumbre. La misma dice Strabon que habia entre los de Etiopía, donde no sólo los

¹ según.—² hubiese.—³ lo que.—⁴ cosas.—⁵ la isla.—⁶ por uno.—⁷ rey.

reyes padecían, pero también sus familiares y servidores. Por este peligro tenían gran guarda consigo los reyes. De los sacerdotes de Egipto también tracta Herodoto, libro segundo, de los cuales dice que no se ordenaban particularmente para que uno fuese sacerdote de tal dios, sino juntos muchos sacerdotes generalmente para los dioses, y uno dellos ¹ era pontífice summo. Cuando alguno moría, su hijo le sucedía en el sacerdocio. Todos andaban tresquilados y cada día se raían ² todo el cuerpo, porque tractando ³ y celebrando el cultn divino no se hallase en su cuerpo piojo ó otra suciedad alguna. Sus vestiduras eran solamente de lino, y los zapatos eran de cierto género de juncos que habia en Egipto, y debían ser como alpagates. No podían vestir ni calzar otra cosa. Lavábanse tres veces en el día. y dos en la noche, con agua fría, como arriba en cierto capitulo se dijo. Tenían otras ceremonias (según Herodoto) infinitas. En ninguna cosa de las que habían menester para sí mismos, ni para sus casas, gastaban algo, porque á cada uno los manjares sacros cocidos les estaban aparejados sin falta ni ruido. Estos eran carne de vaca ó de bueyes y de ánsares y vino de uvas; comer pescado ninguno les era lícito ⁴; habas ninguno de los egipcianos las sembraba, ni crudas, ni cocidas las comía, ni los sacerdotes la osaban mirar, teniendo por inmundo aquel género de legumbre. Todo lo dicho es de Herodoto. Diodoro, libro 6.º, capítulo 10, hablando de tres notables islas del Océano que hay á la parto del Oriente allende Arabia la Félix, una es que se dice Sacra, donde no es lícito enterrar persona alguna. Otra, que junta con ella está, siete no más estadios, que hacen menos de una milla, es en la que de la Sacra llevan y entierran los cuerpos. En la tercera isla, que es la mayor, de la cual cuenta muchas excelencias, dice ⁵ que tenia ⁶ repartida en partes su policía. La primera y el primer lugar tenían los sacerdotes, á los cuales se añidian los artifices. La segunda ⁷, ó el segundo lugar, era de los labradores, El tercero, alcanzaban los hombres de guerra, y á éstos los pastores eran añididos. Los sacerdotes eran de todos gobernadores, á los cuales era sometida la gobernación de la república y juicio y arbitrio de todos los pleitos y controversias. Ninguno de los vecinos tenia cosa propria, sino sola su casa y un huerto. Los sacerdotes mandaban sembrar los campos: los frutos y todas las rentas, á las manos de los sacerdotes venían, y según lo que cada uno habia menester los distribuían. A ellos, recibirlos frutos doblados para sí pertenecían. Sobre todos los estados de hombres de aquella isla ó islas, los sacerdotes más suave y deleitosa ⁸, sumptuosamente vivían, y amaban la limpieza y puridad. Las stolas con que se cu-

vestidura de personas castas) eran de lino muy delgado, delicado y suave, y algunas veces se vestían vestiduras contextas ó tejidas de lana muy fina, con aquel lienzo ó lana ² curiosa. Traían mitras tejidas y contextas con oro y otros hilos preciosos. En lugar de zapatos calzaban sandalias, que son los zapatos muy ricos que calzan los obispos cuando se visten de pontifical, ó son aquella hechura de calzado que ³ se usaba antiguamente, el cual tenia suelas por debajo y no cubría el pie por encima, sino que con ciertas lazadas se atan con los dedos de los pies, como vemos abundancia en estas tierras, que usan los indios, y en los paños de Flandes vienen dellos hartos vestigios. De cualquiera manera que se entienda, los destos sacerdotes eran de diversas colores labrados y hechos por summo artificio. Traían-sobre sí muchos joyeles y cadenas de oro y anillos y otras joyas de ia manera que las mujeres suelen traer sus atavíos, excepto que en las orejas no traían zarcillos. Todo su oficio y cuidado era ocuparse en himnos y oraciones y alabanza de los dioses, manifestando los hechos y hazañas que hicieron. Contaban estos sacerdotes traer origen de la institución de Júpiter cuando andaba entre los hombres y señoreaba el mundo. Con toda esta y tanta autoridad y privilegios que aquestos sacerdotes poseían tuvieron este disfavor, que no les era lícito salir del lugar sagrado, porque cualquiera los podía matar si los viese que salían. Todo esto es de Diodoro. Strabon, libro 11 de su *Geografía*, trae de los albanos que adoraban el Sol y á Júpiter, y á la Luna principalmente, á la cual tenían edificado un templo cerca de Iberia, el sacerdote del cual era el de mayor dignidad y ⁷ honor de todos después del rey. Este presidia sobre los siervos sacros y sobre la Sacra región. La Sacra región no pude averiguar por cuál y por qué Strabon Sacra la decía, puesto que en más de un lugar lo afirma, y dice que era fértil y de hombres llena. Púedelo decir ⁴ también por barrio de la ciu-

¹ sumptuosa vivían, mas vivían y amaban mucho la limpieza, y también castidad y puridad.—² precioso.—³ habia.—⁴ por.

dad, que llamamos collación. **FRU BARTOLOMEO DE LAS CASAS** la ciudad. Y en este sentido había cuatro regiones en Roma: Suburbana, Exquilina, Collina y Palatina. Y así creo que se toma aquí, ó debía ser alguna parroquia y número de casas y vecinos que debían ser vasallos del templo y estar junto á él. Los siervos eran gran número de hombres y mujeres que estaban consagrados al dios ó diosa cuyo era el templo. Destos siervos, muchos (dice Strabon), inspirados por la divinidad (y dijera mejor, revestidos del diablo), adivinaban ó profetaban. Cuando alguno dellos muy moncho y en exceso era de aquel devoto furor ó diabólico arrebatado, ibase solo por los montes, errado y furioso, sin tiento, el cual, preso por el sacerdote y ligado con la sacra cadena, por un año encero, era sumptuosa y delicadamente mantenido, y después entre los otros sacrificios era él con solemnidad sacrificado. En el libro 12, en la misma obra, un poco después del principio, hablando de Capadocia y la ciudad de Comana, donde había un templo de la diosa Belona, donde muchos adivinaban, y había gran multitud de esclavos sacros, dice Strabon que aunque los ¹ vecinos de aquella ciudad son del ² rey súbditos, pero que también obedecen al sacerdote, el cual es señor por la mayor parte del templo y de los siervos sacros, los cuales, al tiempo que Strabon anduvo por allí, dice que sobían hombres y mujeres de cuatro mil. Cerca del templo dice que había una región, y aquí parece tomarse región por barrio ó parte del pueblo que, como dije, llamamos collación, de la cual lleva las rentas el sacerdote. Allí en toda Capadocia era en dignidad y honra el sacerdote segundo después del rey. Solian ser muchas veces los reyes y los sacerdotes de un mismo linaje y estirpe. En el templo de Júpiter que había de Morimena moraban tres mil esclavos sacros, y del barrio que había cerca dél. que debía ser ³ al mismo templo anejado, y éste fértil era, venían de Roma cada año al sacerdote quince talentos El sacerdocio le duraba por toda su vida, como el susodicho de la ciudad de Comana, y después de aquel, segundo en la honra y dignidad. En la ciudad de Castabilis, que estaba junto al monte Tauro, había un templo de la diosa Diana, en el cual, según Strabon, había ciertas mujeres sacras, de las cuales se decía y creía que los pies descalzos andaban y se paseaban sobre las brasas sin quemarse ni lastimarse; ¡tanto poder tenían sobre aquellas gentes con sus prestigios los demo-

dad, llamada Comana Póntica, donde había un templo de la Luna que tiene los mismos siervos sacros y las divinaciones, y los sacerdotes con la misma honra y veneración que se dijo tener los de los altanos; mayormente aquellos que había y eran criados antes que los reyes, porque en las fiestas que se hacían dos veces en el año, - que se llamaban la salida de la diosa, el sacerdote traía corona en la cabeza y era el segundo después del rey. Después que Pompeyo sojuzgó aquella tierra, dice Strabon que constituyó á Arquelao porsummo sacerdote, y añadió sesenta estadios, que hacen dos leguas, á la sacra región ó barrio que tenía el templo, mandando á los moradores de la ciudad que le obedeciesen, á los cuales Arquelao gobernaba y tenía poder sobre los sacros siervos, con tanto que no pudiese vendellos, y éstos eran no menos de seis mil. Había otra región cercana á Comana Póntica, que se llamaba Zelética, dentro de la cual estaba una ciudad nombrada Zela, y en ella un templo consagrado ¹ á cierta diosa llamada Anaites, según Strabon, y según otros Anoitis, con ditongo, la cual adoraban los armenios y lidios. En esta se celebraban los sacrificios y culto divino con grandísima sanctimonia, y se hacían y tomaban los juramentos ² sobre las cosas arduas y de gran importancia. Había en él de siervos sacros gran multitud; los sacerdotes eran estimados y tenían el mismo poder y autoridad que de los de arriba hemos recitado. Esta ciudad Zela, los reyes antiguamente reverenciaban ³, no como á ciudad, sino como á templo de todos los dioses pérsicos. El sacerdote sobre todas las cosas tenía poder, y era habitada de gran multitud de siervos sacros y del sacerdote ⁴ cuya era grandísima potestad. Porque aquella ciudad eran grandes las comarcas que tenía, y muchas provincias le eran sujetas, y así, el poder y autoridad del sacerdote necesariamente había de ser muy grande. Todo esto es de Strabon.

CAPÍTULO CXXXVII

De los Druidas de las Galios.

Dicho lo que hallamos escrito de los sacerdotes de las naciones que por la mayor parte solían ser en Egipto y en Asia ó en parte della, y también de los romanos, que caían en Europa, tornando á ella misma, resta por decir de los sacerdotes que había

¹ á la,—² de los.—³ cómo si fuera el templo.—⁴

en Francia de quien no menos hay que se diga que de los dichos más notables. El sacerdote en Francia fné, según cuenta Julio César en el libro sexto de sus Comentarios *De bello gallico*, muy estimado, porque fueron los franceses mucho á las religiones dados. Los sacerdotes, pues, de Francia, se llamaron druides, tenidos en muy gran reverencia y devoción por su muncho poder y autoridad. Estos ² ejercitaban las cosas del cultu divino, sacrificios y cerimonias, y los procuraban y mandaban efectuar cuando á ellos ³ parecía, no sólo las que habían de hacer los pueblos y ciudad⁰, pero también las personas particulares. Interpretaban y declaraban las dudas que pertenecían á las ¹ religiones, y cuáles debían proseguirse ó dejarse. A ellos concurría gran número de mancebos, para ser ellos instruidos en las sciencias y religión y disciplinas. Tenían poder, jurisdiccion y autoridad sobre todo el pueblo ⁴ y sobre todas cuasi las cosas del reino, por lo cual acudían á ellos todas las gentes dél con sus pleitos y controversias, fuesen públicos, tocantes á las repúblicas, ó fuesen privados entre personas particulares. Cualquiera crimen ⁶ delicto de muerto ó de otra cosa que en la ciudad se cometía, á ellos se denunciaba y refería, y ellos daban el premio ó pena que les parecía, y las sentencias que sobre causas civiles ó criminales pronunciaban, eran validísimas. Si alguna persona pública ó particular, ó pueblo ó ciudadano, no estuviere por lo que ellos determinaban según su juicio, descomulgábanlo, y esta pena en toda Francia se tenia por gravísima, porque aquellos así descomulgados eran tenidos por hombres malvados, perversos é impíos. Por esta causa huían todos dellos ⁵; quitábanles la habla y toda salutación, y tenían por perniciososa su conversación y su compañía. Temían, si el contrario hicieran, incurrir en aquella maldición contagiosa y gran daño que aquellos haber incurrido les parecía. Eran infames y privados de los actos legítimos, é incapaces para recibir oficios públicos y para parecer en juicio. Por lo cual, puesto que Ja pidiesen, no se les administraba justicia. Todo esto refiere dellos Julio César, y pluguiese á Dios que nosotros los cristianos temiésemos la verdadera descomunión que la Iglesia fulmina, como aquél los'la falsa y vana temían. Todos estos sacerdotes druides tenían sobre sí un summo pontífice á quien pertenecía la suma potestad y autoridad, el cual muerto, si alguno de los druides á todos en bondad y habilidad excedía, era summo pontífice. Pero si eran muchos iguales que lo mereciesen, aquel lo conseguía que por votos dellos fuese nombrado y elegido. Algunas veces, heridos de ambición, con armas y fuerza por ^{CXCIX} alcanzar

el principado ó summo pontificado, contendían. En cierto tiempo del año habitaban en un lugar consagrado en las tierras de los Carnutos, región ² cuyo sitio era en medio de Francia. Aquí ocurrían de todas las partes de Francia todos con sus negocios y lides y contiendas, á pedir justicia, y á los decretos, sentencias y determinaciones que los druides pronunciaban y mandaban, todos, la cabeza baja, obedecían. Créase que de Bretaña, que era la isla que agora llamamos Inglaterra, esta costumbre y disciplina había procedido. Los druides acostumbraban de no estar presentes de las guerras; no pagaban tributos ³ con las otras gentes del reino, ni contribuían para las guerras; eran, eso mismo, de todas imposiciones y pechos y derechos, inmunes y libres. Munchos, viendo tanta excelencia y autoridad y libertad y franqueza en ⁴ los druides, venían de su voluntad, enviados por sus padres y deudos,*á ver y estudiar aquella disciplina. Decíase que allí aprendían gran número de versos, por lo cual había munchos que gastaban veinte años en aquel ejercicio. Lo caban y que estos druides á los que predi- principal doctrinaban persuadían, era que tuviesen por cierta la inmortalidad de las ánimas, desta manera: que muertos unos, se pasaban las ánimas á otros. Y esto afirmaban por fin de que no temiendo la muerte, los hombres se animasen á darse y á proseguir el ejercicio de la virtud. Disputaban monchas y grandes cosas de los cielos, estrellas y cuerpos celestiales, y de sus movimientos; de la grandeza de las tierras y del mundo; de ³ otros secretos de la naturaleza; del valor y fuerza y poderío de los dioses inmortales, y todo esto enseñaban y persuadían a los discípulos mancebos que venían á ⁶ estudiar y aprenderlo de su magisterio en sus escuelas. Todo lo susodicho refiere dellos Julio César. De lo que en ⁷ los capítulos precedentes, y mayormente lo que en este, parece la gran autoridad y poder y estima reverencial que la dignidad sacerdotal aun entre los idólatras gentiles y todas las gentes que ignoraron al verdadero Dios tenia. De donde se puede colegir de cuánta más excelencia es, y por consiguiente cuán

¹ haber.—² que.—³ juntamente.—⁴ ellos.—* ocho.—⁶ apren.—⁷ esto.

digno de mayor veneración y reverencia, el sacerdocio y dignidad sacerdotal cristiana, pues el que lo introdujo en su Iglesia fué summo sacerdote, Cristo, según la orden de Melquisedec, y por él los hombres son guiados á la futura y verdadera bienaventuranza. De aquí tomó Sancto Tomás un verísimo teológico argumento, en el penúltimo capítulo del libro primero *De regimite principum*. conviene á saber, haber Dios con su soberana y certísima divinal providencia, permitido en ^{cc} los romanos y en muchas otras infieles y erradas, cerca del culto divino, gentes, que sus sacerdotes alcanzasen tanta dignidad, poder y autoridad y estima, porque se cognosciese cuánta más obligación el pueblo cristiano tiene á venerar y obedecer ² al sacerdocio que ordenó y puso en su Iglesia el summo sacerdote Jesucristo ³, y así á los pontífices, mayormente al summo vicario de Cristo, los reyes y príncipes son obligados á reverenciar y obedecer de la misma manera ¹ y con la misma obligación que. al mismo hijo de Dios Jesucristo, según dice Sanct Cirilo. Y no es esto mancha maravilla, pues según dice Valerio Máximo eu libro primero y capítulo primero, siempre nuestra ciudad romana y los mismos Emperadores tuvieron por deuda de vida ^s reverenciar, obedecer y servir y ser subjectos á los sacerdotes y pontífices, teniendo por cierto que mientras lo hicieren servían á la divina persona, y su principado temporal será próspero y con aumento de mundana gloria les crecería. El cual dice así: *Omnia namque post religionemponenda seraper nos- tra eivitis duxit. Enim in quibus swmmx maiestatis eonspici decits voluit[^] quaprop- ter non dubitaverunl saeris imperio, ser aire, ita se humanarum rerum futura régimen existimautia si divina! potentice bene atqne constanter fuissent famulato. Hiec Ule.* De las gentes que habitaban en la Europa no hallo más que decir del sacerdocio, sino lo que refiere Cornelio Tácito de los alemanes en aquel tractado que compuso de sus costumbres. Conviene á saber, que ni á los reyes, ni á los capitanes generales, en las guerras era lícito prender, ni azotar, ni matar algunos delincuentes, sino á los sacerdotes solos era permitido. La razón era no cuasi > por pena (pie se mandase hacer por el superior juez hombre, sino como que Dios lo mandaba, el cual estimaban ser presente consigo en las guerras. Y la ejecución de lo que Dios mandaba no pertenecía, según

creían, sino á aquellos que más á él por su espiritual dignidad y oficio eran allegados. Del sacerdocio que ¹ hobiese habido en España ninguna noticia hallo, porque poco ² se dejó escrito por los antiguos scriptores más de lo que Strabon, libro tercero, dijo que eran dados á los sacrificios y que adoraban al dios Martes; de creer es (pie había sacerdotes Y con esto damos fin á la materia de los sacerdotes antiguos.

CAPÍTULO CXXXVIII

De los sacerdotes que había en Nuera España antes que llegasen los a ¿stiermos.

Agora requiere la orden que traemos que se refieran los ministros de los templos y del culto de los dioses, que llamamos sacerdotes, que había entre aquestas nuestras indianas gentes. Desta Isla Española y de las demás ya queda dicho que los sacerdotes que tenían y llamaban bohiques, eran los hechiceros y agoreros y médicos, con quien los engañaba el demonio según el lugar que la divina permisión le daba. Pero porque la idolatría de estas islas era poca ó cuasi ninguna, y los dioses pocos ó casi ningunos, y los templos menos ó ningunos, por eso no hay que decir más de su sacerdocio. A la tierra firme nos vamos, donde habrá que decir harto, y lo primero de la Nueva España. Estos ³ tenían muncha orden y grados diversos de nombres, según sus oficios y ministerios. Había summo pontífice ó sumo sacerdote. Tenían Obispo inferior al summo; inferiores á este Obispo eran los comunes sacerdotes. Había otros ministros del templo, como dignidades de las iglesias catredales en el pueblo cristiano; conviene á saber, tesorero, maestrescuela, sacristán y mozos de coro. Al summo pontífice llamaban en la lengua mexicana Tehuatecotl, como el supremo sobre todos los consagrados á Dios, y que tiene jurisdicion y poderío sobre todos ellos. Algunos de los nuestros españoles que supieron bien la lengua de la gente que arriba, en el capítulo... dejimos llamarse Totonacas, me afirmaron que al summo • sacerdote llamaban Papa en aquella lengua, como nosotros llamamos al summo Vicario de Cristo. Pero en la mexicana, *papa* quiere decir cabellera que criaban los sacerdotes, según luego se dirá, y así, *no papa* quiere dar á entender mis cabellos ó mi cabellera; *ino papa* tus cabellos ó tu cabellera, y *papa*

* eso. —¹ en según.—⁵ eran.

los cabellos ó cabellera de aquél; *to papa*, nuestros cabellos, etc ; y deste nombre ó vocablo *papa*, que señaladamente sonaba en aplicación de los cabellos de los sacerdotes, dicen algunos religiosos que no sabían la lengua de los Totonacas, aunque bien la do México, que tomaron al principio los españoles ocasión de llamar á los sacerdotes de los indios *Papas*. Que sea de una manera ó que sea de otra, mandó el obispo primero que bobo en México, que ^{CCI} cuando en la coleta de las misas se añide: *el famulos titos Papam*, etc., no se dijese *Papam*, sino *Pon-tificcm nostrum*, poi que no pareciese á los indios que en las misas se hacia mención de sus sacerdotes idólatras Criaban éstos los cabellos hasta las corvas, negros, á manera de los nazarenos del Testamento viejo, encordonados, de gordor ¹ la eneordonadura de un molledo de un brazo. Tenían estos cabellos muy sucios y muy feos porque nunca los lavaban ni peinaban Añidian á su fealdad, que monchas veces ellos se tiznaban y cobrian con unas mantas negras de dos va ras en cuadra, que no parecían sino ser sacerdotes de lo que adoraban ó de los demonios que los sojuzgaban El semino pontífice traía una borla do algodón por el cuello, en que de los otros sacerdotes con otras cosas se diferenciaba. El obispo se nombraba *Gueyte hupixc*, que significa grande ministro de Dios. A los sacerdotes comunes decían *Te-tuypixque*, quasi oficial de Dios; de *letal*, que es Dios, y de *pixque*, como oficial. Al tesorero, *alaquim-ilotcof* como oficial de la hacienda de los templos y casa, de *Dios* ó de los dioses. Al maestrescuela, *Tlamacaxinte-coll*, quasi maestro ó oficial de los ángeles ó mozos dedicados á Dios. Porque *tlamacax* quiere decir mozo, y *catecotl*, maestro ó en-señador ó oficial de enseñar. Al sacristán, *Tlilancalcatl*; á los mozos do coro ó que sirven en el templo, *Tcmltlacacaha*, quasi mozos de la casa de Dios. No discordaban moncho estos infieles ³ en los grados y órdenes y oficios de los ministros del divino cult.u que tenían de los de los gent'les antiguos. Éntre aquéllos había primi ilumines. que eran los más sumiaos sacerdotes, en lugar de los cuales mandó Sanct Pedro que sucediesen los Patriarcas en la universal Iglesia. Habia otros llamados archiflámenes, de menor grado que los dichos; en lugar dellos mandó que sucediesen los arzobispos. Tenían los flámenes, de quien ya dijimos algo arriba, y en el grado destos se pusieron los obispos. Todo esto se prueba en los decretos 21, -dis-tinción .. capítulo ... *Clerus*, y 80, distinción. .., capítulo 1." y 2 " La Iglesia tomó esta distinción de los grados de los perlados, de la orden que tenían los gentiles,

como dice Sanct Isidro, libro sétimo, capítulo 12 délas *Etimologías*, y el Maestro de las Sentencias en el cuarto, distinción 24, cerca del fin. A nuestro propósito tornando, habia en algunas provincias de la Nueva España seis principales sacerdotes, y el summo pontífice sobre todos. Estos eran en gran manera honestísimos y muy castos; en viendo mujeres bajaban los ojos hasta el suelo. Nunca bebían vino, ni cosa que emborrachase; no llegaban á mujer alguna, ni á hombre; antes les era todo aquello odiosísimo y abominable. Mostraban moncha mortificación, gravedad, mesura *, majestad y sanctidad en los cultos y acatamientos, personal, por lo cual eran estimados y reverenciados por sanctos y dúdaseles gran crédito á lo que ellos afirmaban, yen todo tenían anctoridad. Por ellos se gobernaba mediatamente toda la tierra, por las respuestas que reseebian de los oráculos, que manifestaban á los reyes y señores. Por manera que si se habia de dar guerra ó hacer otra cosa para el bien y utilidad de la república, los consultaban, y lo que mandaban se hacia. Y así se acostumbraba en los reinos de Gnatimala, y si no me he olvidado, lo mismo he entendido haber habido. poco más ó poco menos, en toda la Nueva España, puesto que no he sabido en particular si es así, por no advertir cuando pudiera escudriñallo. Cerca del ordenarse los sacerdotes supe lo que diré, acostumbrarse por la Nueva España, en México y en su comarca. El mayorazgo sucedía en el señorío temporal, y el segundo hijo en el summo pontificado. En la provincia que dejimos de los Totonos ó Totonacas, eran puestos en el sacerdocio por eleccion, como antiguamente los pueblos elegian á los obispos, y también al Summo pontífice el pueblo romano. Y esto parece por muchos decretos, y en las historias de los sanctos, como de Sanct Silvestre, Sanct Gregorio, Sanct Nicolás y Sanct Ambrosio. Tirari elegidos en aquella provincia seis: el uno, en Summo Pontífice y Papa, si es verdad que así lo llamaban, y los otros en sacerdotes de mayor dignidad el uno que el otro, quanto era más cercano en número al más alto, como diciendo así: el primero es el Summo; el segundo después dél era otro; el tercero, otro, y así de los demás; y según aquel más ó menos propinco en número, era mayor ó menor en poder y dignidad. Cuando

¹ y-

FR. BARTOLOME

el Summo pontífice ó Papa moría, celebradas sus obsequias, que abajo se dirán, succedia en el summo pontificado el segundo sacerdote, como la segunda dignidad, al cual los otros sacerdotes con gran fiesta que hacían lo ungián y consagraban con un unguento hecho de un licor que se llama en su lengua *ole*, y de sangre de los niños que circuncidaban. Esto se ponía en la cabeza, y por esta unción y cerimonia tomaban y aprehen- dian la posesión "ó quasi possession y potestad del pontificado, y luego todo el pueblo le hacia grandísima reverencia y acatamiento, y con gran aplauso le daban gracias porque se encargaba y rescebia aquel estado, quasi como agradeciéndole que ² dellos y de su regimiento espiritual tomaba cuidado. Este acto y cerimonia de ungir los sacerdotes mandó Dios verdadero á Moisen que hiciese á Aaron y á sus hijos después haber edificado el Tabernáculo, como parece en el *LevU-ico*, capitulo octavo. En esta provincia de los Totonacas se elegían los sacerdotes para ministros y servicio de aquella gran diosa que arriba en el capitulo ... tractamos. Estos eran castísimos y de vida irreprehensible y loable entre ellos, y aun entre nosotros lo fueran, sacada la infidelidad. Era tan virtuosa su vida, que todas las gentes los venían á visitar como á sanctos, y á encomendarse á ellos que rogasen á la diosa y á los otros dioses por ellos, porque no era otro su ejercicio sino rogar por la prosperidad de los pueblos y comunidades y de los que á ellos se encomendaban. A estos monjes iban á consultar los papas y los consultaban sobre sus secretos y negocios árdulos, y con ellos se aconsejaban, y no podían los monjes hablar con otros, salvo cuando los iban á visitar como á sanctos, y entonces estaban sin hablar á ninguno, las cabezas bajas, en cocilllas, con grandísima humildad y mortificación honesta, y triste representación. Estaban vestidos de pieles de adives; los cabellos muy largos, encordonados, como se ha dicho; ño comían carne, y allí vivían y morían. Cuando alguno moría, elegíase otro que era estimado por de buena y honesta vida y ejemplo, no mozo, sino de sesenta ó septenta años arriba, que hobiese sido casado y entonces fuese ya viudo. Estos escrebian por figuras, historias, y las daban á los pontífices ó papas, y los papas las referían después en sus sermones al pueblo ¹. En la provincia de Tenacan, que está treinta ó cuarenta leguas de México, tenían en los

compuesto de tres diciones, conviene á saber: cuatro, y año, y ayunar. Estos entraban en el templo de Ja manera que nuestros sacerdotes entran en treinta-nario cerrado, á cada uno de los cuales da: ban una manta sola de algodón, delgada, y un maxtil, que es como un almaizar de algodón delgado y pintado, con que se cubren las vergüenzas con ciertas vueltas por los muslos, bien ordenadas. No tenían más ropa de noche, ni de dia, en verano y en invierno, y no hace por allí poco frío. La tierra tenían por cama, ó suelo desnudo, y una piedra por cabecera. Ayunaban todos aquellos cuatro años; su ayuno era no comer carne, ni Aseado, ni sal. ni axi, qu'es su pimienta, sin la cual casi no pueden vivir, ó al menos, cosa ninguna comen sin ella. No comían cada dia más de sola una vez á medio dia, y era su comida una tortilla que ternia obra de dos onzas de pan de maiz, y la bebida era un escudilla de atulli, que es como la que en Castilla llamamos zahinas, hechas de cebada, que ellos acá hacen del mismo grano que nombramos maíz. Otra cosa de fruta, ni miel, ni cosa dulce, no comían, sino de veinte en veinte dias, que eran sus dias de guardar y de fiesta, como lo es entre nosotros el domingo, en los cuales podían comer de todo lo que tuviesen y pudiesen haber. Dábanles de año á año de los cuatro una vestidura, qu'es una manta de algodón, que era una manta de dos varas en cuadra, y un *maxtil*, que se ponen, como dije, por paños menores. Este ayuno era común á todos cuatro. Su ocupación era estar siempre velando las noches, cantando á sus dioses diversos cantares; debían ser, por ventura, sus alabanzas y hazañas que labian hecho, si eran las figuras de hombres. Para velar las noches repartíanse de dos en dos, y así velaban una noche dos y dormiau los otros dos, y la otra noche, los que baldan dormido velaban toda la noche sin dormir sueño alguno. De ciertas en ciertas horas ofrecían sacrificios de sí mismos, como abajo se dirá. Estos eran dignos, por estos ayunos y vigiliyas y penitencias en que vivían, que les apareciese el demonio, ó ellos lo fingían, y deciañ al pueblo lo que el demonio les decia, ó lo que ellos inventaban, diciendo que lo

¹ Monaihxi,

* y.—' se encargan dellos.—³ para servicio de loa templos y de los sacerdotes habia. templos capellanes perpétuos, que siempre velaban y se ocupaban en oraciones, ayunos y sacrificios. Este perpetuo servicio repartíase de cuatro en cuatro años, y los capellanes asimismo eran cuatro, á los cuales llamaban Moiauhxihueahuque, el cual es un vocablo

368 mandaban los dioses. Los que andaban que veían, comunmente una cabeza era con largos cabellos. Y es bien que aquí digamos por qué muichas veces se ha tocado arriba de que vian estas gentes al demonio, ó los sacerdotes se jataban dello, de que los españoles, por falta de saber las cosas antiguas, hacen mancho espanto y siempre lo dicen para infamia destas naciones; que entre los gentiles antiguos era cosa comunísima y á cada paso aparecerles los demonios en los templos, y aquestos eran los oráculos, como arriba largamente se ha visto, porque por esta via é industria los tenia el demonio más ciertos por suyos y más atraillados: Al propósito volviendo de la vida y ejercicio, ayunos, penitencia y devoción destes capillanes, délas apariciones y lo demás que hacían, cantaban y hablaban, holgaba mucho el rey Motenqñma. porque juzgaba ser aquello en gran servicio y honra de sus dioses. Si algunos destes capellanes ¹ se hallaba que en aquellos cuatro años ² hubiese llegado á mujer, juntábanse muchos sacerdotes y moncha gente popular, y tractado de la exami- nación del hecho, hallando ser así, sentenciábanlo á muerte. Aquesta se juntaban de noche, y no de dia, delante todos, achocándole la cabeza con ciertos garrotes, y después lo quemaban, y quemado, aventaban los polvos por el aire para que no quedase memoria de tan mal hombre, porque tenían aquel pecado cometido en tal tiempo de su tan estrecho treintanario, por inexpiable sacrilegio y cosa anatematizada. Cuando alguno destes capellanes moría de su muerte, suplíase luego en su lugar otro, y teníanlo por señal de gran infortunio é infelicidad para el pueblo, como que habia de sucedir luego mortandad, especialmente <le señores. Y por esta causa vivían todos con gran temor y sospecha todo aquel año, porque miraban muncho en agüeros como los gentiles pasados, según abajo parecerá.

CAPÍTULO CXXXIX

De otros ministros del culto que hubo en la Nueva España, y especialmente de los mancebos que servían en los templos.

Tenían más ministros en los templos para servicio de los dioses y ayuda de los sacerdotes, y éstos eran veinte, y treinta, y cuarenta, y ³ cincuenta sacristanes, según el pueblo era. Y destes ⁴ habia dos géneros de modos: unos, hijos de señores caballeros, y como acá decimos hijosdalgo, que tenían cargo de servir en los servicios más propíneos de los dioses, como en las cosas interiores de los templos; y otros

+++++
 HISPORIADORES DE INDIAS
 +++++
 hijos de gente ciudadana, que servían en las cosas más exteriores. Los primeros tenían cargo de barrer y regar el templo y tener todas las cosas tocantes al cultu divino muy limpias y aparejadas; los vasos é instrumentos para los sacrificios, sin alguna falta, ni mácula; los cuales en todo eran solícitos y diligentes, que no habia sino por maravilla en qué enmendarlos. Estos, cada cinco años subían de un cargo y oficio menor á otro mayor, cuasi á mayor dignidad. Allende destes que eran ordinarios servidores y oficiales del templo, continuamente se ofrecían y dedicaban muchos hijos de señores nobles y generosos al servicio de los dioses, y permanecían en los templos hasta que era tiempo de casarse, según las leyes y costumbres del templo. Mientras allí estaban se llamaban Tehutlamacax; de Tehu, que es dios, y de Tlamaca, que es mancebo ó doncel; cuasi donceles de Dios. Estos eran doctrinados por el maestrescuela en las cerimonias del cultu divino y en las leyes del pueblo temporales, y en las virtudes, para que huyesen los vicios, según la estimación que ellos podían tener de la virtud por la lumbre de la razón natural. Así como que no enojasen, ni hiciesen agravio, ni daño á ninguno, y otras cosas semejantes que dicta y enseña la razón y ley natural ². Algunos de los nuestros han dicho que los mancebos que en estos templos se criaban cometían el pecado nefando, no en todas, sino en algunas partes ó provincias; pero siempre se tuvo por malo. En algunas, como en la que llaman de los Miyes, muy cruelmente los quemaban, y celebraban el castigo desta manera: que se juntaban todos los sacerdotes y viejos y personas principales en una sala del templo, cada uno de los cuales tenia un ³ tizón de fuego en la mano, y ponían el delincuente ⁴ desnudo delante cada

¹ de los.—² y es gran falsedad y testimonio pernicioso lo que algunos de los nuestros les levantan, que los mancebos que habia en los templos cometían unos con otros el nefando pecado. Esto es gran maldad, porque (como abajo se verá) si tal cosa cometieran, luego fueran muertos ahorcados ó quemados. Y des- to estamos certificados de religiosos y de personas seglares que lo hm inquirido sabiendo la lengua, y aun que desde muchachos estando mucho tiempo entre ellos, los cuales ya son viejos, y de quien no se curaban de guardar, en cuya presencia hacían su bueno y su malo, y estos testifican que nunca tal cosa hallaron. Antes, todos los que servían en los templos, eu viendo mujeres bajaban los ojos.—³ hacho de tea.—⁴ delan.

uno dellos, y el primero le hacia una gran reprehensión, diciendo: ¡oh. malvado! ¿cómo osabas hacer en la casa cie los dioses tan gran pecado? y otras palabras muy ásperas; y acabadas, dábale con el tizón un gran golpe, y asi todos liacian cada uno; el que más podía lo reprehendía, y con el tizón lo lastimaba. Después lo sacaban fuera del templo y lo entregaban á los muchachos que lo quemasen, y asi lo quemaban. En los actos exteriores eran todos muy honestos, y en viendo mujeres bajaban los ojos, y eran obligados por ley á ser en todo castísimos hasta que se casasen. El otro género de mozos sirvientes á los dioses en sus templos eran de la gente ciudadana ó más común, y éstos servían en las cosas exteriores y de mayor trabajo, como en traer leña para los braseros y sustentar perpetuo huego, que era el contino sacrificio, como se verá. Item, reparaban ó servían en la reparación de los templos y en todas las otras obras exteriores que para servicio de los templos eran necesarias. Estos tenían sus casas ó aposentos cerca (debía ser de ¹ los templos) en ciertas partes, y había un maestro y que los gobernaba, que llamaban Telpuchitlato, que quiere decir guarda ó capitán de los mancebos, el cual tenía cargo de los doctrinar y conservar en buenas costumbres; corregíalos, y si había de qué, castigábalos. Tenían sus tierras y heredades; debían de ser de las del templo, para ellos deputadas, donde sembraban y cogían para sus mantenimientos de que se sustentaban. Guardaban allí su orden y alguna religión, porque tenían sus ayunos y hacían sus sacrificios á los ídolos y ofrecían sus ofrendas de su propia, sangre que, como parecerá, era sacrificio muy ordinario. Eran estos mancebos tan bien mandados y tan prestos en todas las cosas que se les imponían ó encomendaban, que sin excusa ninguna hacían de noche y de día, pon montes ó por valles, fuese con sol, fuese con agua, diligentísimame² Zc lo que se les mandaba. Llegada la edad de que se podían casar, que era de veinte ó veinte y dos años, demandaban licencia para buscar mujer, y débansela. En otras partes se dice que el summo sacerdote les mandaba que se casasen, y si no se querían casar, donde adelante habían de ser continentes toda su vida, y el que no lo hacia era pregonado por malo é infame, de tal manera que ninguno después queria darle su hija para con quien se casase. En la provincia de Glaséala se acostumbraba que si se pasaba el tiempo de casarse y alguno lo desimulaba ó se descuidaba, ó no se queria casar, trasquilábanlo en pena, que no era chica entre aquellas gentes de la Nueva España, como arriba queda dicho, y echábanlo de la compañía de los mancebos. Por otro respecto no era pena trasquilar los tales mancebos, sino ceremonias de sus casamientos; esto era porque dejando' la cabellera,

significaba dejar la lozanía y liviandad, de mancebo, y así como desde adelante había de criar nueva forma de cabellos, tuviese nuevo seso y cordura para regir su mujer y casa bien Creo que debía de haber alguna diferencia en estos trasquilados, cuando se ² trasquilaban por cerimonia ó por pena. Por maravilla, dicen, que acaecía no casarse cuando se lo mandaban. Por el contrario, si alguno se casaba sin licencia era bien castigado, allende lo cual era tenido por desvergonzado y de poco seso, y muy notado. Cuando se despedían de aquellos ginasios, ó escuelas donde se habían criado, aquel su maestro que los había gobernado y doctrinado los amonestaba haciendo prolijo razonamiento, diciéndoles que mirasen muy bien ³ y no se olvidasen de lo que habían en aquella congregación aprendido, y que fuesen solícitos servidores de los dioses, y que pues tomaban mujer y casa, trabajasen de ser hombres de recaudo para mantener y proveer su familia; no fuesen perezosos y descuidados, y supiesen criar y doctrinar sus hijos como ellos habían sido criados y doctrinados. Item, que para cuando hobiese guerras, fuesen animosos y esforzados y valientes hombres, y que los dioses les ayudarían y harían ricos y bienaventurados si en ellas hiciesen lo que debiesen. Aconsejábalas que tuviesen acatamiento y reverencia á sus padres, y que honrasen y saludasen á los viejos, y otros avisos y amonestaciones semejantes. Luego, en siendo casados eran empadronados y contados en el número de los casados, y tenían con ellos cuenta ciertos como jurados ó cuadrilleros á quien en ciertos casos y cosas eran sujetos, como para en los tributos y para otras obras y trabajos que entre cada collación y parte del pueblo se repartían. Y puesto que la población ¹ y gentes de aquellas tierras era inmensa é infinita, de todos, empero, chicos y grandes, mujeres y hombres, había memoria y cuenta, y todos tenían sus superiores, por su orden y grados, á quien reconocían. Decíase que todos los niños de seis años hasta los ⁵ nueve eran obligados los padres á enviarlos al templo, y en aquellos aposentos ó escuelas, que eran como ginasio, oían su doctrina

¹ se.—² daba.—⁵ lo que.—¹ de —^s siete.

y eran enseñados é imbuidos en buena crianza y costumbres, y en las cosas de la religión que saber según su edad les competía. Alguna más señal de virtud y aun de seguir mejor el dictamen de la razón natural y de más político regimiento era ésta que no la de los griegos, donde tanta sabiduría mundana se dijo haber habido, y tanto resplandeció el ejercicio de las artes, que enviaban los padres á los hijos á las escuelas ó ginasios; no ginasios sólo donde se comprendía la sciencia y se daban documentos de virtud, sino donde también había dioses de amores y vilezas, y les ofrecían sacrificios de sus mismas personas, exponiéndose á cuantos los querían corromper y usar dellos sucia y nefandamente, como Lactancio, libro primero, capítulo 20 de las *Divinas instituciones*, refiere: *Non enim illud magnum aitt omnino consiliitm dieendum fuil; .sed impudicorum hominum perdita et deplorada nequitia qua liberos sitos quos erudire ad bonestatem de- berent, prostituertunt libidini júrenlas, a qtti- bits flagitiorum Deas et in illis potissimum loéis tibi nuda corporci corruptorum htm- nibits parent: et in illa coli eetate roluerunt qxt.ee simplex et impróvida prius ¿rritiri et in loqueospotest cadere quam carero. Quid mi- rum si ab hac gente univetsa flagitia mana- runt, apud quam ipsa filia religiosa sunt?; eaqite non modo non vitantur, nerum et co- luntur*, etc. Estas son palabras de Laetancio hablando de las abominaciones de los griegos, y de cómo por servir á los sucios dioses ofrecían y exponían sus hijos en aquellos ginasios ó lugares públicos á que todos los que quisiesen los corrompiesen. Debía de haber en los mismos ginasios lugares distintos para las doctrinas y para los nefandos sacrificios que del abuso de sus propios cuerpos los mozos ofrecían. Desta costumbre nefanda, que fué dilatada por munchas naciones gentílicas, hace mención la divina Escritura, libro segundo, capítulo cuarto de los *úfacabeos*, donde se escribe que Jason, después que ¹ hobo el pontificado alcanzado por simonía, fué osado á edificar junto al templo de Hierusalem un gimnasio, qu'es escuela donde se aprendían las eerimonias de los ídolos y gentiles, y *eqjliebia*, que era lugar publico y mancebia de mozos que para el vicio nefando se exponían: *Ambiebat Jason summum aeesdotium. Adito rege, promittens ei argentó talento trecenta. Et infra: Si potestati ejits concederctur, gymnasium et epcbiam sibi constitare. Et infra: Etenim ctusus fuil sub ipsa arce gymnasium constituere, et óptimos*

⁴ se exponían.

quosque epeheborum in lupanaribus ponere. Erat autem hoc non initium, sed inereinen- tam quoddam, et profecias gentilis, et alieni- genec

convrsationis, etc. Esto dice la Escritura divina. Y aquí parece ser los gimnasios distintos de las efebias; distintos digo, ó que Jo uno y lo otro estuviese conjunto en paredes, mandándose por diversas puertas, ó que fuesen apartados por manera de aposentos debajo de un tejado, y se mandasen poruña sola puerta. Parece también que las efebias eran los lupanares, que, salva reverencia, llamamos burdeles. Y viene aqueste nombre *epehebia* de una diosa que se llamaba Hebe, mujer de Hércules, diosa de la ¹ adolescencia ó edad de mancebos. Desta diosa dice Pausanias en su libro segundo que la llamaban Pincerna, que quiere decir ² copera que sirve de copa á los dioses. De allí viene Ephebus, por mancebo, y la etimología suya es de E, y de Phiebus, que es el Sol, y quiero decir mozo muy lucido, hermoso y sin barbas. De lo cual, Lucano, en el tercero: *Gran- dievosque senex, mixtis armavit epehebis*. Véase lo que cerca desto en el capítulo..... se dijo.

CAPÍTULO CXL

Del sacerdocio y de los ministros de los templos y dioses de Nueva, España y del Perú.

Había eso mismo en la Nueva España otro género de ministros sin los dichos, y estos eran mujeres monjas y sacerdotisas, que tenían sus aposentos á las espaldas de los principales templos, en una sala grande no cerrada, porque nunca los indios usaron puertas, al menos en muchas partes destas Indias; y esto es señal de su común vivir en pobreza y de su fidelidad general, que era causa de haber pocos ladrones entre ellos. Estas no parece que eran- ordinarias puestas de propósito perpétuas, sino las que hacían votos y por su devoción se ofrecían á servir en los templos. Unas prometían de estar un año en aquel lugar ó monasterio, algunas dos, otras más, según lo que cada una quería. Y hacían estos votos por diversas causas: ó porque estaban enfermas y porque los dioses les diesen salud, ó porque les diesen buen marido ó hijos, y por otras quizá que no han llegado á nuestra noticia. Todas estas eran vírgines por la mayor parte, puesto que también había entre ellas viejas que por su devoción querían servir á los dioses en aquel estado toda su vida.

¹ mancebo.—² de.

Había entre todas ciertas viejas que de dentro las velaban y guardaban, y de fuera viejos muy honrados que eran también sus guardas. Eran de todos muy estimadas y reverenciadas por estar en aquel monasterio y recogimiento en servicio de los dioses, y por la religiosa y honesta y devota vida que hacían. Tenían su maestra, una vieja venerable muy devota y religiosa y experimentada, que las doctrinaba y gobernaba y corregía en sus negligencias, tomándose cuenta á ciertos tiempos como si las tuviera capitulo un abadesa. Si alguna se reía hacia algún hombre, durísima era la penitencia que se le daba. En entrando las cortaban los cabellos, cuasi como en señal que profesaban nueva vida. Dormían siempre vestidas por mayor honestidad, y por se hallar para el servicio de los dioses más promptas y desenvueltas. Su dormitorio era una sala, donde todas dormían en común, que se veían unas á otras. Su ejercicio y ocupaciones ordinarias y corporales ó temporales eran hilar y tejer mantas de labores y otras de colores para el servicio de los templos y de los dioses. Y todas sus obras y conversación era con gran silencio, modestia, recogimiento y mortificación, -los ojos en tierra, mostrando siempre gran ejemplo y apariencia de religión. Las ocupaciones espirituales eran levantarse á media noche para ir á poner incienso en los braseros, que siempre ardían, y hacer sahumeros á los dioses. Las cuales iban con su maestra en procesión y en regiera como todos los indios lo acostumbran, y hacían ellas un coro, y por la otra parte salían los sacerdotes, que hacían otro coro hasta llegar ante los ídolos, y en todo este camino y procesión iban con gran silencio y mesura, los ojos puestos en la tierra, las guardas, hombres y mujeres, viejos y viejas, con gran vigilancia y cuidado no hobiese cosa en todo lo que allí iba que perjudicase á la honestidad ó fuese digna de reprehensión. Después de echado su incienso en los braseros y hechos los demás sacrificios que entonces solían con sus ceremonias hacer, tornábanse por el mismo camino y con la misma modestia y orden que habían venido. Cada mañana llevaban comida callente de pan y de gallina guisada, ó de otras cosas, y presentábanla á los ídolos, ofreciéndole aquel calor ó vaho, porque creían que lo rescibían de grado los dioses. La comida después se quedaba para los sacerdotes. Estas monjas eran y vivían pobres: lo que comían y el algodón y las otras cosas de que hacían las mantas y lo demás para servicio del templo, sus parientes se lo enviaban. Ayunaban todo el tiempo que allí estaban, comiendo una vez al día, no antes de medio día; á la noche, su colación; las fiestas comían carne no más porque entonces no ayunaban; de donde parece en sus ayunos abstenerse, como nosotros, de carne. Tenían

cargo de barrer todas las piezas bajas de los templos, porque á los sacristanes del primer género que dejamos pertenecía tener limpias las altas. Cuando iban barriendo siempre iban hacia tras, por no volver á los dioses las espaldas. En algunos días de fiestas, bailaban y hacían grandes regocijos ante los ídolos. Pretendían estas mujeres diversos fines de su entrada y vivienda en aquella religión: algunas, por ser buenas y virtuosas, porque les parecía naturalmente ser digna de amarse y proseguirse la virtud; otras, por ser ricas; otras, porque los dioses les diesen larga vida, y otras, como dejamos. movidas por su devoción. Si alguna cometía pecado alguno secreto en violación de la castidad, tenía que sus carnes habían de podreerse, por lo cual hacía gran penitencia, porque los dioses la encubriesen su pecado y no fuese disfamada. Pero si era público, averiguada la verdad mataban á entrambos. Esto se ha entendido de la religión de aquellas mujeres ministras ó sacerdotisas de los templos, y de los otros ministros y sacerdotes que había en la Nueva España; y según tengo colegido, lo mismo fue de las provincias de Guatimala y de la de Nicaragua y Honduras y de otras monchas provincias por más de ochocientas leguas bien largas. Puesto que, algo más y algo menos, en ministros, ceremonias' y sacrificios, haya alguna diversidad en diversas partes. Y así podemos juzgar de todas las naciones (leste orbe, porque no de todas podemos saber las diferencias ó variedad que tenían en su religión; y aunque las supiésemos todas, no convenia referir tantas, porque seria componer ó escribir infinita obra.

Del sacerdocio y ministros de los templos y dioses de los reinos del Perú no se ha podido colegir su cierta orden, su número y distinción, más de que había Sumo Sacerdote, que llamaban en su lengua *Vilaoma*, y otros sacerdotes á aquél subjectos é inferiores, y aun esto no se sabe decir en particular; los sacerdotes que había dicese que eran casados. La causa creemos filé que, como las riquezas que había en aquellos reinos fueron las mayores que juntas se hallaron en todo el mundo, y éstas, por la mayor parte, poseían los templos, y las guardaban y conservaban los sacerdotes, como los nuevos entraron tan de súbito y todo su princi

pal negocio era recoger y no dejar punta de todo aquello que fuese y aun que pareciese oro, y lo primero que los sacerdotes, cuando lo pudieron hacer, procuraron, fue traspor- tallo y poncello en cobro, por miedo de que no los atormentasen. desaparecieron, y así se cuasi enterró aquel nombre de sacerdote. Sucedió la eversión y el deshacimiento y aniquilación intempestiva, celérrima y momentánea de toda su república, que los nuestros en más breves días que en ninguna de las otras regiones destas Indias hicieron con sus mismas que entre sí tuvieron discordias; y así, como desapareció tan presto el sacerdocio de la manera que se ha referido, no se ha podido alcanzar en particular la distinción y número de sus individuos y su orden'. Podrá también haber - concurrido alguna inadvertencia de los religiosos que despees supieron las lenguas, los cuales, como preguntaron y escudriñaron monchas otras cosas de la religión no miraron con preguntar lo que tocaba á ésta del sacerdocio. Solamente no se ha podido ignorar, por ser cosa¹ más que otra señalada y muy notoria, la orden que en los templos habia de las monjas.

Estas, según que arriba en el capítulo... se dijo, eran en cada templo monchas, y entre ellas habia distinción y orden y gran religión, consagradas todas al Sol; y oficio tenían de sacerdotes, pues ofrecían sacrificio de muchas cosas que por sus manos obraban para el divino culto y servicio, principalmente del Sol, y quizá también de otros dioses. Déstas, todo su negocio era obrar de sus manos ropa de lana finísima para el templo, teñida de diversas y muy vivas y graciosas colores. Hacían del más excelente y fino y delicado vino, para ofrecer en sacrificio al Sol, que en la tierra se usaba, porque diversos vinos parece que entrellos se solian beber y usar.

Servían de noche y de día en los templos del Sol con gran cuidado y solicitud, y de creer es que las cerimonias y devociones que ejercitaban debían ser muchas y muy de notar, pues tan religiosos y diligentes y esmerados y curiosos fueron los reyes Ingas cerca del culto divino, mayormente del Sol. Los cuales, en todo lo que perteneció á toda especie de gobernación⁴, en grande manera (como por mucho de lo que queda dicho y se dirá parece), sobre muchos príncipes del mundo se señalaron; y así, no pudo ser sino que fueron munclias y notables⁵ las ocupaciones que para el servicio espiritual que en los templos se habia de obrar, los reyes ordenaron. Porque tanto número de vírgines hijas de señores, que pasaban muchas veces de doieintas, y para el cultu divino allí ayuntadas, no habían de estar ociosas ni en obras profanas ocupadas; luego creer debemos que entendían en los sacrificios y tenían monchos ejercicios espirituales.

De tres en tres años se renovaban estas

vírgines desta manera: quel rey, si estaba presente, ó su gobernador y visorrey, que se llamaba *Tocrico*, en su ausencia, hacíalas presentar ante sí, y de las que ya estaban en edad de casarse, escogían tres ó cuatro y cinco, las más hermosas y de mayor dignidad, para mujeres del Sol, y éstas siempre permanecían en su virginidad; escogidas éstas para mujeres del Sol, apartaba otras tres ó cuatro, las de mayor hermosura, para sí mismo el rey, ó si estaba absente, apartábalas el susodicho *Tocrico* ó gobernador; las demás casábalas con hijos de los señores, y algunas daba el rey á grandes señores, sus vasallos, aunque tuviesen otras mujeres, IQ cual ellos tenían por muy gran favor y merced; las que restaban, que no eran de tan buenos linajes, daba licencia á sus padres para que buscasen con quien las quisiesen casar. Casadas todas las que habia para casar, mandaba el señor á los oficiales que dello tenían cargo que tornasen á hinchar el número de las vírgines que faltaban de diez años arriba, hijas de señores, para que, como las pasadas, en el templo se criasen y sirviesen de los oficios en que aquéllas se habian ejercitado.

Como arriba en el capítulo... se tocó, guardaban estas monjas *Mamaconas* en sí, al menos exteriormente, tanta castidad, que se cree no haber habido personas en alguna parte del mundo que más dignamente puedan desta virtud ser loadas Religioso de los nuestros alcanzó á ver y baptizar una déstas ya bien vieja, que habia sido escogida para mujer del rey Guaynacaba, padre de los reyes Gnascar y Atabaliba, y porque murió el rey presto, no llegó á su tálamo, y viviendo ella monchos años después, jamás quiso casarse, y así permaneció en su virginidad; al tiempo de cuya muerte, llorándola un señor hermano suyo, entre otras cosas de que la loaba ó que le causaban lástima, decía: «¡hermana mia, que mueres virgen á cabo de tantos años!»

Y con esto acabamos lo que de los ministros y sacerdotes de los templos y dioses tenían en su religión supersticiosa estas gentes que arriba comenzamos.

De los bienes y rentas que había en Nueva España y en el Perú para sustentación de los sacerdotes y otros ministros de los templos, y para gastos del culto.

Y porque los templos y sacerdotes y ministros de los dioses, que eran muchos (como parece por lo dicho), hacian muchos gastos, necesaria cosa es dar noticia de qué ó de dónde se mantenian y proveían. Para sustentación, pues, de los sacerdotes y otros ministros, y para refecion y reparación de los edificios y para los otros gastos ordinarios que en los templos se hacian, había en la Nueva España fábrica; habia, como en nuestras iglesias decimos, mesa capitular; conviene á saber, estaban ciertas tierras y heredades dedicadas por los reyes y señores para propios de los templos. En estas habia monchos vecinos, como vasallos de los templos, que tributaban de vestidos y ornamentos; mahiz, que es el trigo de que se hace el pan y el vino, y otras monchas cosas de potajes y comida que hacen dél; gallinas y los mantenimientos necesarios que habían los sacerdotes y ministros menester; y allende los tributos que aquellos pueblos y vasallos daban, los pueblos realengos de comunidad hacian grandes sementeras para lo mismo. Habia provisión de mujeres ancianas y honestas para que hiciesen el pan y comida y otras cosas de fuera que á las monjas susodichas hacer no pertenecían. Parescen en haber proveído de tierras y heredades á los templos y sacerdotes y ministros del culto divino imitar á los egipcios, que tenían dedicadas tierras y heredades en posesión á los sacerdotes, en tiempo del sancto patriarca Joseph, para su mantenimiento y sustentación, segnn arriba, capítulo... se dijo La Escriptra, Génesis, 47 capítulo, lo testifica, donde dice: *Præter terram sacerdotum que a rege tradita fuerat eis, quibus et statuta cifrarle[^] ex horréis publicis præbantur*, etc.; donde parece que no sólo tenían los sacerdotes de Egipto tierras donde tenían sus heredades, y quizá pueblos y vasallos libres de tributos que se pagasen al rey, como allí se dice, pero aun se les daban de las trojes públicas del rey ó de la comunidad los mantenimientos necesarios á la vida. De donde manifiesto parece que el mantenimiento y el honor y reverencia se debe de derecho natural á los sacerdotes y ministros del culto divino, pues todas las naciones sin lumbre de fe lo hacian. De aquí es que entre los cristianos, de los diezmos que dan las comu-

dades dedicadas á los templos y ministros en tiempo de la infidelidad destas gentes vemos agora en la Nueva España monchas, sobre las cuales no faltan entre nuestros españoles hartos pleitos, por haberse metido en ellas unos y querellas otras. Los sacerdotes iban algunas veces á ciertos tiempos (según estaba por ley ordenado) á visitar sus vasallos, y considerar cómo estaban, si rescibian algunos agravios ó habían menester administrarles justicia ó dalles algún favor, y así los dejaban consolados. • Junto á los templos habia unas grandes trojes y graneros donde se recogía el trigo y los bastimentos que á los templos pertenecían; y allí, sacado lo necesario para los ministros, y gastos que para los templos eran menester, se repartía en limosnas por monchos pobres, viejos, casados y solteros, ó enfermos que padecían necesidad. En las ciudades principales, como eran México y Tlascalala y Cholula y otros grandes pueblos, habia hospitales dotados de rentas y vasallos, donde se rescibjan y curaban los pobres enfermos. Todas estas cosas y otras tiesta materia, en los capítulos de arriba contadas, asaz conuerdan con las reglas y sentencias del Filósofo en el 1.º libro, capítulos 9.º, 10 y 12, de las *Políticas*, donde dice que en la ciudad ó pueblo bien ordenado, el templo ha de estar en lugar eminente y segregado de las barabúndas y profanidades del pueblo, porque es lugar para el ejercicio de las virtudes y para la contemplación dellas, de tal manera que por la disposición y apariencia y eminencia del lugar, se muestre la eminencia y excelencia de aquel que él se sirve y honra y reverencia, que es Dios, y por concerniente parecerá en esto también la devoción y virtud de los cultores que allí le adoran y reverencian. Item, que junto del templo deben ser las habitaciones de los sacerdotes, porque estén más á mano para celebrar el culto divino, y también para que, como debe ser aquel lugar quieto y remoto de las barabúndas y negocios profanos, los sacerdotes sean más aptos y dispuestos para la contemplación en que se han de ocupar toila su vida. Por la misma razón dice que los sacerdotes no deben ser labradores, ni oficiales, ni usar otros viles oficios, y porque no es honra de Dios á quien sirven. Item, que haya gimnasios y escuelas cerca del templo, y maestros en ellos para enseñar á los

nidades se proveen las iglesias y mantienen los obispos y sacerdotes y ministros del verdadero culto divino. Y esto, aunque Dios no lo expresara por su ley divina positiva, por la misma ley natural so les debía. De las tierras y

mancebos los ritos de la religión y las leyes. Más dice, que será cosa decente que aquel lugar donde se hobiere de edificar el templo, tenga su plaza espaciosa delante, para que no todos entren con facilidad en el templo, en especial personas viles, y así será lugar puro, limpio y libre (conviene á saber, según glosa Sancto Tomas allí) que sean libres y privilegiados los que allí estuvieren ó á él se acogeren, y gocen de la inmunidad que por el acatamiento y reverencia del lugar les es concedida. Item, da otra regla el Filósofo: que para los sacrificios y culta de los dioses y para los edificios y otros gastos que lia de haber en los templos deben todos contribuir, é así á todo el pueblo sean comunes, de la manera que á todos es coman el calta divino: *Praterea, in sacrificiis cultuque deo- rium, sumptiis contmunes debent totius civitatis. liate jlie*. Todo lo dicho es del Filósofo, junto el comento de Sancto Tomás. Por donde parece que aunque nuestros indios no leyeron al Filósofo, guiados, empero, por la lumbre de la razón natural, concordaban en las reglas de la buena y muy buena policía, según que él con su muncha filosofia de antes había enseñado. Y esta es una cosa entre otras en ellos dignísima de notar, que también pone el Filósofo, conviene á saber, que tanta reverencia hobiesen y guardasen á sus dioses y á sus templos, que cualquiera que á ellos se retrajese, por grave delicto que hobiese cometido, era tan libre de la justicia que dél no lo podían sacar. Esto se tracto en mi presencia por todos los obispos de la Nueva España en la ciudad de México, donde se congregaron, y fué afirmado que cuantos delinquentes á los templos se retraían en tiempo de la infidelidad, por malhechores que fuesen, gozaban de tanta inmunidad que no tocaba en ellos Injusticia. Y sobre aquesta loable costumbre, aunque gentílica, fundándose los obispos, hicieron cierta suplicación, entreoirás, al emperador Carlos, nuestro señor, que mandase inviolablemente guardar los privilegios é inmunidades de las iglesias y personas eclesiásticas, alegando que los indios idólatras tenían en tanta veneración sus dioses y sus templos, que ninguno que á ellos se retrajese podía ser por fuerza sacado, ni molestado, ni de otra manera afligido. Imitaban en esto, como en otras muchas cosas, las costumbres de los gentiles antiguos, los cuales con- tituyeron templos señalados, dedicados á sus dioses, que llamaron asilos, conviene á saber, templos de misericordia benigna. El primero dicen que fue constituido en Atenas, á Hércules dedicado, del cual, por fuerza, ninguno podía ser sacado, según dice Servio en el 8.º de las *Eneidas*] y Réntalo, por traer á Roma mun- chos pobladores, constituyó, á imitación de los Atenienses, como dice el mismo Servio, y Tito Divio, libro 1.º de

la primera, y Dionisio Halicarnaseo, libro 2.º, un templo asilo de misericordia; todos los malhechores que se retrajesen, eran libres de todo mal que hobiesen cometido. Así lo confirma Ovidio, 3.º *Pastor uni*:

Jionttlus iit xa.ro loetm. ctreamdedit alto-, (zu libet hite, inqtif, confui/e; tutus eris.

Y Virgilio en el 8.º de las *Eneidas* también canta dél. Otro asilo fué consagrado al dios Neptuno en la isla Calabria, cerca de la de Candía, según Strabon, libro 8.º; otro á Hércules, edificado en Egipto, según Herodoto, libro 2.º: *Eral (inquit) el in eo latero quod mine quoque est Ilerculis templum: ad quod si qiiis ciiiuscumque hominis servus coufu- gies capiat sacras notas sese Dco tradens, enni ncpas est tangere*. Otro también bobo dedicado á Osiris en la mesma Egipto, y otro en Siria, ofrecido á Apolo, como dice Strabon, libro 17. De algunos destes y de} otros hace mención Tito Livio en el fin del libro 4.º de la década 4.ª Por constituir tantas gentes y diversas estos asilos y templos privilegiados para los que á ellos se recogeren, parece ser natural y que la misma razón y ley natural así como dicta que se debe reverenciar Dios, y por él hacer y tener acatamiento á su casa, por la misma razón se enseña que por aquella reverencia y honor que se debe á Dios, los pecadores que allí se acogeren consigan aquella misericordia de inmunidad y libertad, porque no se concede á ellos, sino á la casa de Dios; y así, resulta en honra y gloria de Dios. Regla es natural, y aun del Derecho, que aquello que todas las naciones usan y tienen por bueno, debe ser natural. Si quizá no lo tomaron todas del profeta Mois'en, que fué mucho antes que Hércules, según Ensebio, libro... de la *Evangélica preparación*] el cual, como cuenta Josefo, libro 4.º, capítulo... de las *Antigüedades*, señaló tres ciudades de refugio donde se escapasen los que matasen acaso á su prójimo, fuera de su voluntad, como parece, *Deuterouomio*, capítulo 4.º Como quiera que ello haya sido, ejemplo es que debamos seguir los cristianos en reverenciar y guardar los privilegios y libertad que tienen las iglesias y templos del verdadero Dios. Tornando á la provisión y propios que tenían en estas tierras los templos de los ídolos en tiempo de su infidelidad, lo dicho baste para dar noticia dello cuanto á

toda la Nueva España. Rosta que digamos lo que había en los reinos del Perú. Aquestas provisiones y réditos propios de los templos y sacerdotes de aquellos reinos; y puesto que no nos conste muy en particular por la^{cciii} razón en el capítulo precedente asignada, cuántas ni cuáles fueron, podemos, empero, de la gran religión que los reyes allí tuvieron y devoción á los templos del Sol, y de la señalada prudencia y solicitud que tuvieron en² la gobernación, conjeturar que no fueron cualesquiera, sino muy grandes, opulentas y copiosas más que en ninguna otra parte, cuanto más que de lo poco que vieron aún los nuestros, de que arriba liemos hecho alguna mención, podemos tener por constante.

Tenían, pues, los templos de los reinos del Perú, mayormente los consagrados al Sol, grandes heredades y en las más fértiles y guesas tierras para sus trigos ó mahiz é las otras cosas de comida y cosas que se habían de sacrificar; las cuales, primero que las³ de los reyes se mandaban labrar y cultivar, cuyo cargo tenía toda la comunidad de la provincia. Para la cosecha y guarda ó encerramiento de los frutos había grandes trojes y graneros reales. De éstas se mantenían los sacerdotes y ministros del templo y suplíanles otros gastos que se habían de hacer.

Tenían también grandes hatos de ganados, carneros y ovejas de todas especies, como en el capítulo... se refirió, para¹ los sacrificios que se hacían en honor del Sol y mantenimiento de los sacerdotes y ministros y de las monjas y demás servidores. Estos ganados eran innumerables en cada provincia y pueblos, y si se hubieran de vender, fueran de grandísimo valor.

Todas las dichas heredades y ganados, y pastores que los guardaban, tenían título de ser⁵ dedicados para servicio del Sol; y así, se llamaban las heredades, los ganados, las dehesas, los hatos, los pastores, del Sol.

Más particularidades de lo que está dicho no habernos podido alcanzar; por esta cuasi generalidad desto, y de lo demás, se podrá mucho entender y juzgar.

CAPÍTULO CXLII

De algunas supersticiones que tenían los indios de Nueva España y de su Calendario.

Lo que agora se debía tractar según la orden que de arriba se trae, larga, era cotejar el sacerdocio destas nuestras gentes indianas con el de las otras naciones que vivieron sin conocimiento del verdadero Dios en los siglos pasados. Pero porque según ya está dicho

habernos tenido muy poca noticia de⁷ las particularidades de la religión y los secretos della, y de los usos y costumbres que aquestas gentes tenían, por haber todo cuasi repentinamente¹ cesado con nuestra entrada, y después de muchos años hayamos sabido las lenguas, y aun éstas, en miruellos de nosotros, no muy penetrándolas, y lo que destas² cosas se ha sabido ha sido no con mucha curiosidad, y á pedazos, de lo cual parece seguirse ignorar la mayor parte, aunque por lo poco que hayamos entendido y que habernos escrito se puede argüir ser mucho más notable lo ignorado, y lo que del sacerdocio de las muchas otras naciones que arriba queda referido, es mucho y contiene muchas órdenes y diversos grados y poder y autoridad y oficios y varias ceremonias y calidades, á los cuales acá no hallamos, pollo poco que desto sabemos, á qué compará- líos; por ende, bien podremos, y si no en todas, pero en muchas cosas de las dichas³ tocantes al sacerdocio, decir que estos pueblos á aquéllos les deben dar la ventaja, y muchos de aquellos actos, en tener más honestidad en sus sacerdotes y menos fealdades, como parece por los sacerdotes gallos melles y los que predicaban al pueblo que trajesen sus hijas al templo porque los dioses dellas se enamoraban, y los de Priapo, de quien se ha dicho y se dirá, y los sacerdotes de la diosa Isida que Tiberio, emperador en Roma, mandó crucificar. Con algunas naciones so igualaron y á otras sobrepujaron éstas, en la distinción y grados que habernos arriba nombrado que tenían, como sumiuo sacerdote, y obispo y dignidades y otros sacerdotes y ministros inferiores. Porque no se lee de muchas que tuviesen tantos ni tales grados, y destas fue con otras⁴ nuestra España; y cierto, en esto como en otras mayores cosas de costumbres³ hicieron á nuestros pasados ventaja. Fueron iguales los sacerdotes de la Nueva España, y creo que en muchas partes deste orbe, al cuarto género que pono Dionisio de sacerdotes que tuvieron los romanos, el cual era de los aguoreros y adevinos. Esta fué muy estimada orden de sacerdotes cuasi entre todos los gentiles, mayormente de los romanos, como dice Tulio en el libro *De natura deorum*. y arriba en el capítulo ... lia largamente parecido^ Miraban mucho en las aves noturnas los indios,

* con.—² son.—⁵ decir.—⁴ Espa —⁵ más.

como el buho, al cual llamaban tocolutl, del cual se compone y deriva el nombre del demonio, añadiendo tlacatl, que quiere decir hombre *; que perdiendo dos letras, hace tlacatecolutl; quiere decir hombre noturno, que anda de noche gimiendo ó espantando; hombre noturno espantoso, hombre enemigo. Lo mismo miran en los mochuelos y lechuzas y otros semejantes, de los cuales auguro- raban que si se sentaban sobre alguna casa alguna de aquellas aves, decían (pie era señal que ² había de morir presto alguno della. También si oían ³ grasnar un animalejo que se llama cuzatli, denunciaban que alguna persona quería morirse. Item, si encontraban alguna culebra ó alacran y lagartos, y los semejantes, tenían por señal que aquel qu'estaba enfermo había de morir, y si era sano el que las encontraba, había de morir su enfermo. Si la mujer paría dos hijos ó hijas de un vientre, que azas en todas estas tierras es muy común, creían que había de morir en breve ó el padre ó la madre. Tenían por remedio, quel demonio les había enseñado, matar el un hijo de los dos para que no muriese padre ó madre. A los que así nacían de un vientre llamábanlos conatl, que quiere decir culebras, porque dicen que la primer mujer que parió así dos se llamó Conatl, que quiere decir culebra, y de allí venía que estimaban que los así nascidos habían de comer á su padre ó madre si no mataban el uno dellos. Cuando temblaba la tierra donde había mujer preñada, cubrían las ollas de presto ó las quebraban, porque no moviese. Decían también quel temblar de la tierra era señal que se había de acabar presto el mahiz ó trigo de las trojes. Si alguna persona enfermaba de calenturas recias, tomaban por remedio hacer un perrillo de masa de mahiz, y poníanla en una penca de magüey, que es el árbol de que arriba dejirnos que sacaban veinte y tantos provechos, y sacábanlo por La mañana al camino y decían quel primero que por allí pasase llevaría la enfermedad del enfermo en los pies ó piernas. Muchas cosas hacían ó dejaban de hacer por los sueños, en que mancho miraban, de los cuales tenían libros, y lo que significaban, por imagines y figuras. Interpretábanse los sacerdotes ó maestros que tenían aquel oficio. Cerca de los casamientos tenían signos buenos y malos que significaban qué fin habían de haber, bueno ó malo, para lo cual tenían en cada día un signo, unos buenos y otros malos y algunos indiferentes. Si perdían alguna cosa, como animal ó ave ó persona, hacían ciertas cerimonias ó hechicerías con unos granos de mahiz en un lebrillo ó vaso ^{CCIV} grande, lleno de agua, y diz que allí veían el que lo tenía y la casa donde estaba y si la cosa vivía ó era

muerta. Para saber si los enfermos habían de morir ó sanar de la enfermedad en que estaban, tomaban un puño de granos de mahiz de lo más grueso y lanzábanlo de la manera que se lanza de la mano los dados, siete ó ocho veces, y si algún grano quedaba enhiesto, afirmaban ser señal de muerte. Item, tomaban aquestos sacerdotes ó hechiceros unos cordeles como llavero de donde las mujeres ² traen colgando sus llaves, los cuales lanzando, si quedaban revueltos, interpretaban ser señal de muerte; pero si salía alguno ó algunos extendido, era señal de vida. Ya se dijo también arriba en el fin del capítulo . . cómo la muerte de alguno de los capellanes del templo era entrellos señal de muchos infortunios aquel año. De creer es que tenían otros infinitos modos de agorerías y supersticiosas señales con que los sacerdotes y profetas ó ade vi nos y maestros de aquel oficio, así en los negocios de las repúblicas y que á toda la comunidad tocaban, como en los de las personas particulares, denunciaban, profetizaban, adivinaban é interpretaban. Estos sacerdotes ó otra orden ó especie dellos eran filósofos y astrólogos, teniendo cuenta grande con las estrellas y cuerpos celestiales, de los cuales colegían sus juicios y inferían sus hados buenos ó malos. Ue aquí era que tenían su calendario de su año que contenía trecientos y sesenta y cinco días, y su mes de á veinte, y así eran ³ diez y ocho meses, de los cuales sobran cinco días; la semana contenía trece días. El año, el mes, y la semana, y cada día, tenían sus nombres de bestias, ó de ⁴ pescados, ó de dioses hombres ó diosas hembras. Así como al primer día de la semana llamaron Cecipactli, que quiere decir espadarte, que es un pece de la mar. Al segundo, Quinchecatli, que quiere decir dos vientos; al tercero, Cycalli, que quiere decir tres casas; al cuarto, Navicuezpali, que quiere decir cuatro lagartos ⁵ de agua, que son los verdaderos cocodrillos. Al quinto, cinco culebras; al sexto, seis muertos; al sétimo, siete ciervos; al octavo, ocho conejos, y así de los demás. No creo nos podremos con razón maravillarnos que estas gentes nombrasen sus días con nombres bestiales, pues los nuestros días tienen nombres de los dioses y pla-

¹ de.—³ cuelgan las llaves.— ⁵ trece.—⁴ dioses.—³ etcétera.

FR. BARTOLOME netas, y los planetas se nombraron nombres de bestias? como Piséis y León y Capricornio, etc. Este calendario tenia para cada dia su dios ó ídolo varón ó hembra, como arriba dejamos hablando de los dioses. Tenian su tabla, por figuras las dichas, en su calendario, así como ^{ccv} el primer dia de la ² semana, tenían la figura del espadarte: por el segundo ponían dos vientos, y así de los demás. Tenían gran cuenta con el lucero que vemos en la tarde después de puesto el Sol. Este se comienza á ver en la Nueva España ³ en el atóño, en las tardes, hacia el Poniente; en el verano y estío que sube el Sol hacia la cabeza, pónese con 61 este lucero: desde que aquesta estrella ó lucero aparece y se puede ver, hasta que se encubre, pasan docientos y sesenta dias, en cada uno de los cuales tenían estos astrólogos y filósofos de la Nueva España asentado ó deputado un signo ó señal ó planeta, y así eran distinguidos los hados y fortunas de los que nascian, de donde sacaban después la astrología judiciaria. Porque según su opinión, dentro de alguno de aquellos signos ó planetas nascian todos los cuerpos humanos, y en cada uno de los veinte dias dentro de los docientos y sesenta, reinan (según ellos) trece planetas, cinco hados se cognoscian, por la cuenta de uno hasta trece. Y cierto, ver y entender la tabla por sus figuras que tenían estos sacerdotes ó astrólogos y filósofos naturales, no muchos ingenios de los nuestros fácilmente lo podrían bien penetrar. Y así, no habiendo ido á oír Matemáticas y Astronomía en las escuelas de Atenas, sciencia ó opinión natural cerca de los cuerpos celestiales, puesto que con basura de errores, como también muchos filósofos hobo que en toda facultad erraron, no les faltaba. Había entrellos maestros tan experimentados del cómputo; éstos se juntaban con los astrólogos y filósofos á tractar y enmendar las cuentas de su calendario cuando sentían que andaban erradas, porque como no habían (según se dice) caido en las ¹ seis horas que sobran cada año, que ³ hacen un dia natural, que llamamos bisiesto cada cuatro años, no podían sino en sus años errar. De donde parece que en aquesta orden de sacerdotes como eran los adevinos y agoreros que los gentiles tenían por profetas, bien se pueden los destas gentes con otras muchas, y enfrailas con los de los romanos, igualar, y á no pocas que hobo en el mundo, sobrepujar. En las monjas ó sa- DE LAS CASAS cerdotesas mujeres, parece (pie quisieron á las vírgines ¹ vestales imitar ² en muchas cosas, así las de los templos de la Nueva España como las ile los del Perú, y en algunas ³ se puede notar que aquestas á aquellas llevaron ventaja éstas; digo á las vestales, como

parece por munchas cerimonias, ayunqs y devociones y oficios espirituales y temporales que tenían, según en el capítulo... queda escripto y declarado. A las otras mujeres consagradas á la diosa Diana, de quien arriba en el capítulo... hecimos mención, que haga éstas gran ventaja, bien lo podemos afirmar, pues de tal manera las tenían los demonios poseidas y engañadas con toda la nación que vivía en aquella ciudad de Castabilis, por el crédito que les daban, que con sus prestigios les hiciesen creer que andando sobre las brasas encendidas no se quemasen. Queda, pues, con esto averiguado, que aunque tuvimos no muncia noticia de la orden y distinción, número y grados y dignidad del sacerdocio y ministros de los templos y dioses con que aquestas gentes su religión adornaban y conservaban, no ha sido tan poca que si, cotejándolos con los sacerdotes de las otras antiguas * infieles naciones, hallaremos algunas con quien no se deban igualar, al menos con munchas de otras y no pocas, y entr'ella los romanos, manifiestamente se igualan, y á otras numerosas, entr'ellas España, pueden con justo título en esta materia hacer callar. Y así parece que como ni en los dioses, ni en los templos, ningunas naciones les excedieron en aquello que convenia según el instinto de la razón natural, antes éstas ó cuasi todas se aventajaron y fueron delante, como queda muy bien probado, tampoco en los ministros del sacerdocio no se quedaron muy atrás. Y" esto basta y aun sobra para mostrar no ser menos que otras naciones del mundo racionales. Y con esto se concluya lo tocante á tres artículos que contiene la religión, conviene á saber: los dioses, los templos y los ministros y grados sacerdotales.

CAPÍTULO CX LUI

Je. como la ra'ou humana manda ofrecer sacrificios á Dios, y de la jnire'.a con que deben ser hechos.

Lo cuarto y postrero que ocurre tocante á la religión supersticiosa, ó verdadera, que se deba tractar, es las ofrendas y sacrificios.

¹ de.—² difieren.—³ cosas.—* naciones.

^{ccv} un dia.—² mes —' á las tardes por el atóño, por el mes de setiembre, al Poniente; en e' atóño, por el tiempo.—⁴ horas.—⁵ llamamos bisiesto á cada cuatro de.

Cerca de los cuales¹, no ser inferiores todas estas naciones, también como ni en los tres artículos pasados de la religión, mostrando ser gentes de razón y de muy buen juicio razonable, que todas las otras² idolatrías pasadas, antes á monchas y aun á todas quizá las del mundo exceder oon gran ventaja, por lo que se dijere se cognoscerá. Para mayor evidencia de lo cual conviene: lo uno, reducir á la memoria lo que arriba en el capítulo... concluimos, conviene á saber, que no bobo nación, ni la pudo haber en el mundo, tan bárbara, brutal y en las cosas de razón y humanas tan inculca que, así como no pudo, ni puede carecer de cognoscimiento alguno³ claro ó oscuro, que sea universal y confuso, mayor ó menor, poco ó mucho, que hay Dios superior y de quien tienen necesidad de ser ayudados y socorridos todos los hombres; de la misma manera ninguna nación ni gente pudo ni puede ignorar que esto que decimos sacrificio, que es una protestación y testificación exterior del reconocimiento que se tiene del señorío universal de Dios sobre toda criatura, se deba dar y ofrecer á solo Dios, y no á otro alguno. Lo otro⁴ es bien de suponer que, según el Filósofo en el séptimo de las *Políticas*, capítulo noveno, junto al comentario de Sancto Tomás, y en el octavo de las *Éticas*, capítulo 10, naturalmente nuestro entendimiento juzga deberse á Dios, en servicio, lo más excelente que los hombres tienen, y con lo mejor que pudieren haber se debe servir é se le ha de ofrecer⁵. Y aun dice más, que con todo cuanto el hombre le ofreciere, siempre le quedará en deuda, porque ninguna cosa⁶ puede tener y dalle que, á lo quel hombre á Dios debe, sea equivalente: *Diis nullus pro dignitate unquam retribueri potest, sed qui pro facultate id agit, bonum esse videtur. Ea* razón es porque todo hombre, por un instinto natural se siente no tener cosa en sí que no la haya recibido de aquel que tiene por Dios, y así todo su sér y vivir é sustentación, dél haber procedido. Pues como nuestro entendimiento conciba esto de aquel que tiene por Dios, luego consiguientemente concibe debérsele todo á Dios. De aquí es que ningún hombre, ni algún reino, ni comunidad, puede á Dios satisfacer, ni recompensar por los beneficios recibidos, con cualesquiera obras y trabajos, ni con muerte, ni con vida, en cuanto es de liarte de sí, ni de las obras suyas, si no es por la condescendencia y benignidad suya que se contenta con aquello poco que vale lo que le⁷ damos de lo suyo propio que dél habernos recibido. Lo otro es de suponer que aunque ofrecer sacrificio á Dios sea de ley natural, pero las cosas en que ó de que se deba ofrecer sacrificio, no es de ley natural, sino déjase á la determinación de los hombres, ó de toda la comunidad, ó de aquel que la rige, que por ley,

ó por mandamiento, ó por costumbre las determine; ó si ésta faltare, cada una persona particular tiene licencia de ofrecer lo que quisiere; y así, las cosas en que, ó de que se ha de hacer ó ofrecer sacrificio, son de ley positiva, y no de ley ó derecho natural. Esto se prueba, lo primero, porque todo aquello que en común es de ley natural, la determinación queda remitida al derecho positivo. Esta es regla general según teólogos y juristas. Lo segundo se prueba por el Filósofo en el quinto de las *Éticas*, capítulo once, donde hablando del Derecho natural, y legal ó positivo, expresamente pone por ejemplo que sacrificar una cabra ó dos ovejas, dice² pertenecer al derecho positivo. Y lo mismo hacer fiesta por³ honrar á alguna persona que hobiese hecho algún señalado beneficio á la república, como los Anfípolitas, que eran los vecinos de la ciudad de Anfípoli, ciudad de Macedonia ó de Tracia, ó por mejor decir, entre ambas provincias, lucieron á Braside, capitán de los lacedemonios (otros dicen que Braside era mujer) que se le ofreciese sacrificio ó festejase algún día. Esto es del Filósofo. Esto así supuesto, que aprovechará para entender lo que adelante trataremos, entremos en el otro abismo de los sacrificios que á sus dioses diversas gentes, por diversa manera y en diversas cosas ofrecer usaban. Pero primero es de decir⁴ algunas otras cosas. Una es, que para ofiecer sacrificio á los dioses (según que arriba se ha tocado) primero se disponían los⁵ sacerdotes, principalmente, con ciertas y en diversas tierras, diversas ceremonias. Y[†] entre otras eran lavarse con agua todo el cuerpo y raerse, como queda dicho; absteniáanse también de sus mujeres los que casados eran. De Numa Pompilio se dice que para sacrificar por los frutos de la tierra se abstuvo de comer carne, y también ciertos días vivió castamente; según Procopio, Justiniano emperador, muchas noches cenaba solamente hortalizas y legumbres, por la observancia de la religión. Los que se habían de ordenaren sacerdotes de la diosa Isis, ó por otro nombre lo, por diez dias no comían carne ni bebían vino. Los egipcios en ciertas fiestas devotamente ayunaban. Usaban mucho de la aspersión del agua,

* se.—² ser.—³ sacrificio.—⁴ que. porque creían que así como limpiaba¹ las máculas del cuerpo, castidad por ella también cobraban. Los Misios, región de lieles-ponto, y los Eseos, cierto género de religiosos que bobo entre los hebreos, según refiere Filón judío, en el libro cuyo título es *Quod omnis probus liber*, por religión se abstenián de comer animales y guardaban perpetua castidad. Los sacerdotes de la madre de

los dioses, Berecintia, con una cierta piedra se castraban, y otros con ciertas yerbas se hacían inútiles para el fin mismo, que era ² vivir con castidad ³, y dojaban el señorío de todas las cosas del mundo ¹ por no tener cuidado de cosa temporal alguna, sino de la religión sola, creyendo así para ejercer el oficio de sacerdotes hallarse dignos. Esto era precepto de las Doce tablas: *ad divos adeunto coste; pietalem adlibento: ope.s amoncnlo; qiti secos faxit Deus, ipse vindex crit.* ¡Ay de nosotros, sacerdotes del Evangelio, si los Sacerdotes de los ídolos requirían en sus personas tanta limpieza, y si no, el misino Dios había de hacer venganza en ellos, cuál será el castigo nuestro! Las matronas de Atenas, cuando habían de celebrar las fiestas de la diosa Ceres, que los griegos llamaban Tesmoforias, para ⁵ hallarse dignas dellas, reprimiendo las inclinaciones y movimientos que son contra la castidad, echaban en sus cámaras ó retretes y camas manchas hojas de sauces, y de la salmuera de las anchovas, que son unos peces sin escama, chequitos, usaban en los sacrificios; lo cual tenían por opinión que los contrarios dichos, de la castidad reprimía. Lo cual, Agesilaus, rey de los la- cedemonios, estimaba no tanto gozarse los dioses de las obras religiosas, quanto de los castos sacrificios. Ciertos sacerdotes de los atenienses, que llamaban Hierofantas, que quiere decir mostradores de las cosas sagradas, después que eran ⁶ elegidos y ordenados en sacerdotes, para ⁷ casta y salidamente tratar las cosas sagradas y el ⁸ sacerdocio dignamente administrar, sorbían el zumo de cierta yerba llamada cicuta, que tiene parte de ser ponzoño sa y virtud de hacer los hombres inhábiles para se casar, por manera que puestos en el sacerdocio ³, en cuanto aquello tomaban dojaban de ser hombres. Así lo dice Sant Ilionónimo contra Joviniano: *Ilteropbailtas quoque Atheniensium, usque hodie cicutas sorbitione castrari, et post quicim ¿n poutificatuni fueriut electi vivos esse desinere. Ilcec Hieronimus.* De aquella yerba tracta Plinio,

' del cuer.—' para —^a y para ejercer el oficio de sacerdotes hal arsedignos.—' sin.—⁵ llegarse.—⁸ puestos—" sancta.—⁵ oficio.—' para. libro 25. capítulo final. Los sacerdotes de los egipcios, dejados todos los negocios temporales y humanos, olvidadas todas las mujeres, no comían carne, ni bebían vino, por estar ¹libres de todo impedimento para vacar al cultu divino. Los Gimnosofistas, que eran los sabios y religiosos de la India, entro otras cosas de aspereza y penitencia que usaban, era grande abstinencia en la comida, porque no se mantenían sino de frutas de los árboles y de arroz y de harina; andaban desnudos por los montes, solas las vergüenzas cubiertas, y así filosofaban. Destos manchas cosas, quanto á las costumbres, Strabon, libro 15, y Plinio, libro G.º, capítulo 17, y Tullo, en las *Tosculanas cuestiones*, libro 5.º, y Sanct Isidro, libro 8.º, capítulo G.º *Ethimologiarum*, refieren. En la misma India, los que so llamaban magos, cuando los promovían por sacerdotes del Sol, nunca desde adelante carne comían, ni jamás debajo de tejado entraban, sino cubiertas las cabezas con cierto lienzo, vivían debajo del cielo. En la isla de Candía, según cuenta Eurípides, los sacerdotes que llamaban profetas de 'Júpiter, no solamente carnes no comían, pero ni cosa que fuese cocida. Y lo que más de admirar es, que los idólatras antiguos, en tanto grado sentían convenir, para ofrecer sacrificios á sus ídolos dignamente, disponerse y llevar, según ellos creían, buenas consciencias, que el principio de toda su justificación era confesarse á los dioses, cognosciéndose por pecadores y doliéndose de los pecados cometidos, mostrando por los actos exteriores humildad y tristeza en testimonio de haberse dellos arrepentido. Por esto dijo Macrobio, libro 3.º. capítulo 2.º *Saturnaliu*m, que² decir el hombre culpado soy es la primera voz de los sacrificios. Y Blondo, en el primer libro de *liorna triunfante*, dice que los romanos, antes que determinasen traetar de las cosas sagradas se confesaban y cognoscian por reos y culpados, como nosotros nos disponemos pir la confesión para recibir ó dar las divinas. Han de parecer haber sido admirable la diligencia y sumo el cuidado que los gentiles idólatras tuvieron ⁵ en se disponer y aparejar para dignamente celebrar ³ en honor de sus dioses los que tenían por divinos oficios; grande será nuestra culpa y miseria y confusión delante Dios y de sil celestial corte grandísima si, para ⁶ el ejercicio y administración activa y pasiva de los sane- tos Sacramentos de la Iglesia, mayormente el sunimo de todos ellos, que es el de la Eucaristía, donde se contienen todos los tesoros

* más.—' se.—³ divinas. —¹ para. —⁶ sus.—⁶ traetar-

380 divinos reservados por la divina HISTORIADORES DE INDIAS.
misericordia para nuestra utilidad, salvación y vida, no pidiéndonos tanto trabajo como aquellos en servicios de los demonios hacían y padecían, cu disponernos é probarnos fuéremos hallados con pecado, indevotos, descuidados notablemente y negligentes. Plega á Dios, por quien El es, que así no sea.

CAPÍTULO CXLIV

De las cosas que antiguamente eran ofrecidas en sacrificio á los dioses.

Es asimismo de considerar * que antiguamente, cuando las gentes, siendo rudas, comenzaron á entender que habian ó debían de sacrificar á Dios verdadero, ó á los falsos dioses, no hacían sacrificio de animales, ni mataban cosa viva sensitiva, sino yerbas y flores y árboles y saumerios de cosas odoríferas y aromáticas. Y así, Licurgo, rey, y el que dió leyes á los lacedemonios ², de quien Valerio, Justino y Aristóteles y Plutarco muchas cosas dicen, instituyó que de yerbas y destas cosas que á la mano sin dilación ni tardanza se podían haber, se ofreciesen los sacrificios Daba esta razón: porque por dificultad de hallar las materias ³ no se dejasen y olvidasen, ó se dilatasen y difiriesen los sacrificios. Cecrops, primer rey de los atenienses, ordenó que á Júpiter, que él tenia en mnncho, no se ofreciese cosa que fuese animada, sino frutas de postre, que decimos, y creo que las que llamamos de sartén, como buñuelos y otras cosas dulces y enmeladas, hechas de harina muy cernida y miel. Así lo dice, libro 8 . en el principio, Pansanias En Arcadia, provincia de Acaya (según refiere Dídimo), tortas hechas de la flor de la harina ofrecían por sacrificio. Los troyanos acostumbraron á sacrificar á sus dioses, no incienso ni otras cosas odoríferas, sino humo de cedro y de citro, que es árbol de madera más preciosa que el alarce, según dice Plinio, libro 13, en el primero Otros, con humo de romero y de enebro. Porfirio, gran filósofo, en un libro que compuso contra los que confían carne, defendía mnncho que para los sacrificios no se debían matar animales, y para esto trac muchos ejemplos que los antiguos, y en especial los egipcios, no ofrecían carne, ni sangre, sino los frutos de la tierra, los cuales frutos también por dioses adoraban. Cuando los renuevos de los árboles, ó los frutos de la tierra se secaban, ofrecíanles lágrimas y lloros de compasión. Lo mismo hacían

¹ ó lidos.—² de los animales —³ de.

á la generación ó produccion que hacia la tierra, y á la generación de los animales, y á la muerte también dellos. Después desto hicieron sacrificio y ofrenda á los cuerpos celestiales, Sol y la Luna y las estrellas, de yerbas verdes, teniéndolas en las manos, cuasi dando á sus dioses las primicias de la virtud de la tierra; también de las hojas y raíces y frutos de los árboles, después, por causa (según decían) que primero fueron producidas las yerbas que los árboles. Algunas ofrecían enteras; otras, en parte quemaban, y con aquel humo, vaho ó exhalación creían que á los cielos sacrificaban. Uso y opinión fué muy antigua de los gentiles, dar las primicias de los frutos de la tierra, según dice Porfirio y refiérello Ensebio, libro 1.º, capítulo 6.º, y libro 4.º, capítulo 5.º *De preparatione Evangelica: Primitias enim offerre, omnes solent earnni rerum quas acceperunt, et quibus abitar et continetur snbstantia nostra. Quemadmodum igititr agricola, fructuum primitias offert; sic homines oportet munde inventio-nem, vcl forte melius nitentionem mentís in-telligentiis offerre gratias agentes quia et nobis tribuerint, et quia nos mentemque nos-tram speculatione sua contineant atque nu-triant, jurantes, consulentes et ad salutem nostram reducentes. Hice Ule.* De aquí fué que los romanos no gustaban vino nuevo, ni de los frutos de la tierra, sin que primero los sacerdotes sacrificasen á los dioses las primicias, según afirma Plinio, libro 18, capítulo 2.º, y solían dar sus diezmos y primicias á, Hercules; Baco, vencidos los scitas, ofreció al gran Júpiter las primicias, como dice Festo, y Ovidio, libro 3.º *De Fastis.* Ciro, rey de los persas, después que venció á los babilonios ¹, mandó dar las primicias á los dioses inmortales de todos los despojos, según cuenta Xenophonte en el libro 7.º *P,t >dia Cyri*, y vencidos los Lidios, ofreció los diezmos á Júpiter, como refiere Herodoto, libro 2.º. Tenían también, según Porfirio, luego perpétuo en los templos que nunca se apagaba, como cosa á los cielos muy se me-, jante. Pero mnncho tiempo andado después, dice Porfirio, y Ensebio refiere, por la iniquidad de los hombres fué introducida la costumbre llena de crueldad, que fué derramar sangre ² para los sacrificios, matando los animales, bañando y ensuciando con sangre hedentina los altares. Tenia por opinión Porfirio con otros filósofos y teólogos de la .gentilidad, que, como por tres causas deban los hombres ³ ofrecer sacrificio á los dioses:

FR. BARTOLOME la una, por dalles honor; la otra, por referí- lles gracias la tercera, para pcdilles las cosas necesarias, y porque nos libren de las adversas; que para cumplir con todas tres bastaba con sola la mente hacerlo: conviene á saber, la oración y elevación á Dios, intc- r.or sola y mental, estando el ánima libre de toda pasión; y éstas dice que son las verdaderas primicias de que Dios se agrada. *ALens igitir (inquit) sancla. et anima omnis passionis expers, opliniix piimitim Veo snut.* Añide también que se podía ofrecer de los fructos ² de la tierra algunos doncellos, porque dice que Dios no ha menester nada de nosotros; y no sólo de nosotros, pero ni de las inteligencias, que son los ángeles; pero animales, en ningún caso consiente que se deban matar para ofrecer sacrificio dellos. Pero ■* por más que Porfirio lo abomina y llora mucho, después de haber sacrificado yerbas ⁴ y sahumeros y otras cosas ya dichas, comenzaron á sacrificar animales los mismos egipcios; y así, sacrificaban un buey cada año ala Luna, porque decían que tenia como ella cuernos (según Lactancio , libro 1.º, capítulo 21 *Virinarum institutio- num*). Aquí es también de notar, antes que pasemos adelante, que filé costumbre de los gentiles ofrecer á diversos dioses diversos animales, según que á cada uno con venia por alguna razón ó causa. Así lo toca Virgilio monchas veces en el libro 3.º de las *Enéidcts, Sic fallis méritos aris mactavit honores*: acabando de hablar esto, mató sacrificios debidos ó convenientes á los dioses. La causa de sacrificarse diversos animales á diversos dioses asignase por monchas maneras. La una era que mandaba cada un dios que aquel animal le sacrificasen que más él aborrecía, porque sacrificándose lo mataban, y así vengábase de él; y por esta manera ofrecían á la diosa Ceres los puercos, y al dios. Baco los cabrones, y al dios Priapo los asnos, según afirma Horacio, poeta, y Ovidio en los *Fastos*, y Servio cu el libro 3." de las *Eneidas*. La razón de lo dicho era porque los puercos hozan, comen y destruyen las mieses del campo más que otro animal alguno, arrancándolas de raiz, y esto era en injuria de la diosa Ceres, que era diosa de las mieses. Los cabrones, más que otros animales royen las vides, de lo cual se* injuriaba el dios Baco, dios estimado del vino. Los asnos estorbaron en cierta vileza que quería cometer ó cometía Priapo con las Ninfas que estaban durmiendo, según toca Ovidio en el libro de los *Fastos*. 1 labia otra

causa de ofrecer á unos dioses unos animales y á otros otros, por alguna semejanza natural: así como que á los dioses varones se ofrecían los animales machos, y á las diosas mujeres se sacrificaban animales hembras. Era otra tercera razón desta diferencia, por alguna significación: así como á los dioses del infierno se ofrecían animales negros, y esto era porque la color negra significa tristeza, •y por consiguiente lo malo, y así las cosas del infierno son tristes y malas. Por el contrario, á los dioses celestiales, que son buenos, ofrecían animales blancos, porque lo blanco es color alegre, y por consiguiente buena y significa lo bueno, y porque los infiernos son oscuros, como estén debajo de la tierra, y los cielos claros y resplandecientes. En la ley divina del Testamento Viejo so guardaba en alguna manera esta diferencia en el ofrecer ¹ diversos animales, pero por diverso respecto, y es esto que porque el dios á quien se ofrecían era uno solo Dios verdadero, no podían por respecto suyo hacer diferencia en los animales, sino por respecto de las personas que los ofrecían. Porque citando eran sacrificios de necesidad y por los pecados, si la persona era de las más honradas y de autoridad, daba por sí mayor sacrificio. Esto parecerá. *Levitico*, cuarto capítulo, donde si el sacerdote pecaba, ofreciase un toro, y lo mismo cuando pecaba todo el pueblo. Pero cuando pecaban otras personas comunes y particulares, ofrecían menores sacrificios, así como carneros y cabras, según se leo donde arriba, capítulos 4.º y 5." Guardaban otra regla- ios antiguos gentiles, y era, que primero sacrificaban á los dioses adversos y que tenían por contrarios, que á los favorables, por aplacados, según parece por el 4.º de las *Eneidas*, donde Dido, queriéndose casar, primero aplacó á la diosa Ceres, que maldecía las bodas, por haberle forzado á su hija Proserpina, Pintón, dios del infierno. Aplacó también á Apolo, que nunca filé casado; también á Baco, que no pudo haber mujer sino usurpada. Pero á Juno agradó, cual diosa favorable y reina de los casamientos y hacia los casados amable. De todo esto hace mención Virgilio.

CAPÍTULO CXLV

Ve los animales que sacrificaban los gentiles ti- sus dirinidades.

Y porque fueron sin número los sacrificios que la ceguedad de los gentiles á los dio-

y.—* algo de la tierra.—³ que.—¹ á los dioses.

* de los.—' después.

ses inventó que se ofreciesen, y la materia y cosas en que ó de que se les ofrecían, por lo cual no se puede guardar orden sin dificultad en contarlos y porque deseo ya llegar esta obrecilla al cabo, referillos he como me ocurrieren, no curando de hacer caso que los dioses primeros sean postreros, ni los sacrificios y materias en que les hacían diversas gentes sean más de una vez nombrados, ó por el contrario, Comencémoslo, pues, asir los más frecuentados sacrificios fueron de ovejas, puercos, bueyes, cabras, gallinas y ánsares. Estos animales, si no eran muy escogidos, puros y sin alguna mácula, poco creían los gentiles que los tales sacrificios les aprovechaban. De aquellos animales tuvieron por opinión que los cabritos y corderos era el sacrificio á los dioses más agradable, por ser animales mansos de su naturaleza y humildad. Pero los puercos y toros y gallos son ¹ bravos y ásperos, por lo cual los pontífices á aquéllos loaban. De las aves domésticas, las más usadas eran las gallinas y ánsares. Aunque Aristófanes poeta dice que de todas las aves ² eran á cada uno de los dioses algunas dedicadas. Los pobres que no tenían tanto patrimonio que pudiesen sacrificar bueyes ó de los otros animales, hacían las figuras dellos de harina y masa, y estos por bueyes ³ ó animales sacrificaban. Así lo dice Herodoto de los egipcios, libro segundo de su *Historia*, y éstos se llamaban el séptimo buey. Y muchas veces se ofrecían en sacrificio animales fingidos y disimulados, por los verdaderos, cuando era dificultoso hallarlos, haciéndolos de pan ó masa, ó de cera ó de otra cualquiera cosa, como parece por Virgilio en el segundo de las *Encielas*: *Spar-serat et lotices simulalos fontis Arerni*. Esto dice porque en el templo de la diosa Isis fingían regalla con el agua del Nilo, como no la regasen, ó quizá porque regándola ⁴ con agua, regarla con vino disimulaban. Y por frutos de manzanas, cuando no las podían haber, las ofrecían hechas de cera á Priapo, según aquello de Aristógoras: *De cera facta dat Ubi poma Deas*. Los griegos usaban monchas veces á sacrificar cosas fingidas de aquella manera cuando no podían haber las verdaderas. Los Cicicenos, moradores de cierta isla llamada Cicico, en Propóntide, parte de Ponto, en la laguna Meótide, de la provincia de Scitia ⁵, solían ofrecer un buey negro cada año, y como por estar cercados no lo pudiesen ⁶ haber, hiriéronlo de masa de trigo ó de cebada, y así lo ofrecieron al dios

puercos les hacían sacrificio; pero á los otros dioses, bueyes y becerras y ánsares: á cabras, ni cabrones no toaban. Los ingleses, ni liebres, ni gallinas, ni ánsares comían, ni á los dioses sacrificaban, como dice Julio César en sus *Comentarios*, libro quinto *De bello gallico*, y otros que dello hablan. Palomas también se sacrificaban, según dice Plauto. *Nos palumbem ael ararn nsque chirimas*. Numa Pompilio estableció que con las mieses de la tierra, y con mola salsa, que era, según Plinio, libro 18, capítulo segundo, grano tostado y molido, rociado con sal y agua, de donde vino aquel vocablo im- molo, por sacrificar, se honrasen y ofreciese sacrificio á los dioses, y por ello se les suplicase, porque creía que sin aquella mola salsa, ningún sacrificio era puro ni agradable. y porque aquellos granos se tostaban en los hornos, los días que se tostaban para los sacrificios mandó que se guardasen muy religiosamente como días festivos. De aquí vino que se constituyese la diosa Hornera ó délos hornos ó humo, de que antes que cog- nosciesén los hombres el uso de trigo y se hiciese pan, tostaban ⁴ en los hornos farro ó escandia para comer por pan, según dice Festo, y Lactancio. y Ovidio en los *Fastos*: *Fae-tei dea est fornax lecti fornace coloni*, etcétera. Los griegos, no escandia, sino las primicias de la cebada, y tortas ó roscas de masa de cebada, y la misma cebada rociada con agua y sal, en principio de cada sacrificio en los altares ofrecían, sin lo cual ninguna cosa ser sagrada estimaban. Las mujeres de la ciudad de Eleusis, cerca de Atenas, ofrecían sacrificio á Diana: pero yo creo que á la diosa Ceres, por el notable templo que allí tenía, la mola susodicha de la cebada que allí nacía, pero de otra no les era lícito. Y á cada uno de ⁵ ciertos dioses eran dedicados ciertos panes ó ciertas maneras ⁶ y hechuras dellos ⁷. Las tortas, comunes eran á todos los dioses, y éstas se llaman *pelani*; pero á Apolo y á Diana y á la Luna y á He- cate, que es Proserpina, se les ofrecía de masa hecho un buey con cuernos. A Esculapio, de otra hechura, que dicen *pupona*. A

¹ sacrificio.- ¹ por esta causa — ³ como días festivos — ⁴ en los hornos para comer.— ⁸ los.— dellos.— ¹ aun.

‘ más.— ² se había —’ sacri.— ¹ por.— ⁵ los cuales.— ⁶ hallar. que adoraban. Los atenienses ofrecían á Júpiter ililichio, que quiere decir alegre, fuera de los muros de la ciudad, en presencia de todo el pueblo, sacrificios de cosas fingidas y no verdaderas, de masa, ó de cera, ó de madera, ó de otras materias, según dice Tucídides, historiador griego, en el primer libro de su *Historia*. Los egipcios, á la Luna y á Baco, de

Neptuno, muchas gentes le ofrecían un toro negro; los de la ciudad de Troezen, donde se crió Teseo, cerca de Atenas, ofrecíanlo de los frutos las primicias. Ulises le hacía el sacrificio de carneros, osos y de toros. En Atenas, el octavo día de cada mes se ofrecía á Neptuno sacrificio, una voz de toro, otra vez de otros animales, y lo mismo á Apolo. Los hijos de las vacas, que llamamos becerros y terneras, después de paridas, desde á treinta días; de los otros animales sacrificables, como eran las ovejas y cabras, al septeno día, y de las puercas al décimo se podían sacrificar. También los novillos², hasta cinco años, y de los carneros y cabrones hasta de seis eran sacrificables. Una de las leyes de Solon fué que á ningún dios se sacrificase buey, por ser animal manso y de mancho provecho. Fueron los bueyes de tanta veneración entre los antiguos, que no era digno de menos pena el que matase buey que el que matase hombre. El buey que había sido uncido con yugo no era puro para ser sacrificado. Los de Egipto sacrificaban á³ Tifón, hermano de Osiris, los bueyes bermejos. Los de Arabia, camellos que habían estado de propósito á engordar, sacrificaban en el altar que tenían del dios no cognoscido; y las doncellas, también, que deseaban casarse, con sacrificio de camellos á los dioses se encomendaban. Según Marco Varron, libro segundo *De re rustica*, el principio de ofrecer animales en Roma fué el sacrificio que hicieron de puercos (conviene á saber) lechones de diez días nacidos. A la diosa madre de los dioses, lo principal que decían algunos deber ofrecérselo como cosa más sagrada eran puercas, con el cual sacrificio los ejércitos se santificaban. Escribe Eliano tener creído los de Egipto que el Sol y la Luna * tenían los puercos por primicisimos; por esto cada año, una vez, en las fiestas que hacían á la Luna, los sacrificaban, pero nunca más, ni á la Luna, ni á alguno de los dioses, porque los tenían, como los indios, por animal abominable^B. Añide más Eliano, que los atenienses en sus misterios los sacrificaban por los daños que suelen hacer en las mieses. Eudoxo, discípulo de Platón, gran astrólogo, del cual habla Tnlio en el libro segundo *De deorum natura*, dice que los egipcios se abstendían de no sacrificar puercos, porque como ellos entralian en los sembrados hozando y levantando la tierra y pisando y pateando, eran causa que la simiente sembrada se metiese más honda en la tierra y en lo más húmido, y por consiguiente que las aves no la comiesen. En Misia, región de Ilolespon- to, donde había un templo solemne de Júpiter, era gran pecado comer ó matar puerco. Lo mismo era entre los fénicos, vecinos de los judíos, y en esto los imitaban, prohibiendo por ley que se matase ni comiese. En Tesalia y en otras provincias se

sacrificaban jmercios á la diosa Venus. Los Tusas, gente de Egipto que adoraba á Venus con cuernos¹, ofrecíanle¹ vacas, y la gente de Nitria, región también de Egipto, le ofrecían ovejas. Los griegos, á Minerva sacrificaban una ternera no domada, dorándole los cuernos. A las estrellas y cuerpos celestiales tenían los antiguos dedicadas aves; á la Luna, el toro; á Iside, las ánsares; á Juno, el cordero; á Venus, la paloma. También se halla haberse hecho sacrificios de posees, como los de Bco- cia, región de Grecia (segun escribe Athe- neus, filósofo de la ciudad Seleucia de Siria), que ofrecían anguillas á sus dioses, coronadas y rociadas con la mola salsa de que arriba dejamos. El mismo² dice que los pescadores acostumbraban ofrecer á Neptuno, dios de la mar, el mayor de los atunes que pescaban (libro séptimo, capí tillo 17). A la diosa de Siria, de quien decimos mención en el capítulo... llamarse Atergatis é Decerto³, sacrificaban pesces, de ellos vivos y verdaderos, crudos y cocidos, y algunas veces fingidos, hechos de ¡finta y de oro. Los Faselitas, en Licia, región de Asia la Menor, salsa compuesta de pesces salados, en cada año á sus dioses ofrecían. El barbo de la mar, que en latín se llama *muías* y en griego *trii/la*, se ofrecía á la diosa Proserpina y á Diana lo mismo. A Apolo, un pece de la mar que se llama en latín (*idicula* y en griego *citharon*; á Mercurio, otro que se llama bocas, que tiene la voz como de buey; á Baco, otro que se llama *ritulo*, á Venus, otro llamado apua; á Neptuno, otro que dicen pompilo ó pomphilo, especie de atún, y éste llaman algunos pece sacro. La mostela, que segun escribe Paulo Jovio en el librito que escribió de los pesces romanos²⁰⁶ es la que llamamos lamprea, los sacerdotes nunca la coinian, porque dis que pare por la boea. Y á ésta, según ..²⁰⁷ dice do Cayo Caligula, emperador, que llegó á tanto grado su infamia y locura, que como á cosa divina mandó que se le matasen y ofreciesen faisanes y fenicópteros, que son las aves que llamamos flamencos y pavones, y así aves muy preciosas) vino, en muchos sacrificios ó en todos cuasi se ponía al dios

¹ una.—² lo.—³ le.—⁴ muestra, que es. - ⁸ En blanco en el ms.

²⁰⁶ y aunque.—² de cinco.—⁵ Fiton —⁴ era.—⁶ como los indios.—⁸ se cubriese, se pusiese.

Baco¹, ofreciásele luego que lo nuevo, mayormente del mosto, que llamaban *scicrima*. Sacrificábenselo porque conservase las viñas y las tinajas y el mismo vino. En los sacrificios de la diosa Rumina ó Rumia, que era diosa de las tetas de las mujeres, ó que presidia en guarda de los niños cuando mamaban, de la cual habla SanctAgustin, libro 4.º. capítulo... *De Civitate Dei*, pecado era echar vino, sino con leche rociaban los sacrificios. En los de la ² diosa llamada Madre buena, que quizá era Lupa, la que dió leche á Rómulo, vino le sacrificaban, y publicaban que no era sino leche A la diosa Vesta, según Servio, no vino, sino agua del río Nínico³, donde Eneas se ahogó, junto con Roma, y creo que entra en el Tiber. Y en aquellos días festivos, que eran cor el mes de junio⁴, enramaban las piedras del atahona, y en los asnos ponían guinaldas y coronas de pan, y desta manera sus sacrificios festejaban⁵. En el templo desta diosa no se podía entrar si no fuese los pies descalzos, así como ni en el templo de Britomantis, que dijeron ser Diana ó compañera de Diana, la que halló las redes para pescar. Otros dicen que para cazar, por lo cual la llamaron Dictinna; esta diosa veneraban los cretenses ó isleños de Candía. Esto dice Diodoro, libro G.º, capítulo 15. De Rómulo se Ice que nunca vino, sino leche sacrificase. Los atenienses también usaban sacrificios de ncñnbraban ncphalia, donde no se ofrecia vino, y esto hadan á la diosa Mnemosina que fné madre de las nueve⁷ Musas, y á la diosa Aurora, y al Sol y á la Luna, y á Venus y á Urania, y á las Ninfas. En este sacrificio no vino intervenía, sino agua con miel y con otras cosas de las endulzadas. Desto habla en el libro quinto Pausanias. Y cuando había sacrificios en que se había de mezclar y ofrecer vino, aquel vino había de ser de viña ó de vides y uvas fértiles, podadas, limpias y sin mácula. Eñera⁸ sacrilegio, y el sacrificio á los dioses desagradable y desdichado, si le pusieran vino de viña ó vides no podadas, ó que fuera tocada de algún rayo, ó pisada de pies lastimados de alguna herida, ó llaga, ó de alguna suciedad tocado, ó que cerca dellahobie- se algún hombre estado ahorcado. Antes que el vino derramase, el sacerdote, ofrecia en cierto vaso de madera ó de Barro, que llamaban símpulo, que bebiesen los dioses ó el dios á quien con vino sacrificaban. Del nombre deste vaso se llamaron las mujeres que

¹ dábaselo.—² madre.—³ que —* los.—⁴ en esto —⁵ que madre de las nueve Ninfas, y á la Aurora y al Sol y Luna, y á Venus y á Urania y á las Ninfas.—⁷ ninfas.—⁸ sacrifi. había deputadas por coperas de los dioses, simpulatriccs, según Esto afirma. Arnobio, hablando del vino que se ponía en los sacrificios, dice: *Date, quocso, deis immortalibus, ut bibant, scgphos, liras, pateras, simpuvia- qae*; y un poco más abajo: *opere precium- est et serba jjsa*

clcpromere quibus cuin vinum, datar uti ae supplicare consuetudo fiii: mactus hic ruto inferió. Esto quiere decir estas palabras en sentencia¹: que se suplica á los dioses que sólo aquel vino que allí se les ofrece derramándolo, sea para ellos dedicado, y no lo que queda en las cubas ó tinajas, porque los hombres no² queden del vino que tienen defraudados, y esto quieren suplicar por esta palabra *inferió*, que significa el vino sacro, según Trebacio, jurisconsulto, de Tullio muy amigo y familiar, como parece por sus epístolas familiares. *Mactus* significa que se usa dél cuando de alguno se quiere la benevolencia captar, y lo loamos por el bien ó buena obra³ comenzada, y lo inducimos á la perseverancia y á la perficionar, según exponen los gramáticos. Desta palabra hace mención Sanct Isidro en el libro 20 de las *Etimologías*, en la letra M, donde dice que todas las veces que sobre los sacrificios se derramaba vino, ó con incienso se sahumaban, decían: *mactus est taurus riño vel thu- re* quiere decir, según Sanct Isidro: colmado es el sacrificio y más acrecentado. Este⁴ verbo *mactare* significa más acrecentar, y tórnase por buen agüero, según Servio en el cuarto de las *Eneidas*. Los Tasio, naturales de la isla Taso, una de las del Archipiélago, vino⁴ sahumado y odorífero con sahumario de incienso sacrificaban á sus dioses cerca del río Asopo, que pasa por Acaya, donde había un templo de las⁵ Euménidas, que se decían las tres Furias infernales, donde se ofrecia cierta bebida que en latín se dice *mulsum*, y en lengua castellana el arca ó aloja; y á los ofertares, ó quizá los sacerdotes, por coronas⁶ era permitido ponerse flores. Todo lo que queda en los dos precedentes capítulos⁷ dicho (capítulo donde⁸ nombre autores), lo saqué de donde lo pone muy á la larga Lilio Giraldo en la *Historia de diis gentium*, en el diez y siete sintagma.

CAPÍTULO CXLVI

De los ceremonias con que eran- hechos los sacrificios gentílicos.

Los sacerdotes de Egipto, los animales, y especialmente los bueyes, con summa dili-

¹ que solo aquel.—² del.—³ hecho.—⁴ adobado.—⁵ tres.—⁶ les.—⁷ escrito.—⁸ alego.

gencia consideraban y escogían **PARTE DE LOS ANIMALES** para ser sacrificados, y esto era que lengua tenían, qué pelos y qué hechura de cola, y otras señales que, con sus supersticiones, ser aptos é idóneos para ofrecer á sus dioses cognoscían. Hallados tales, ligábanlos los cuernos con una soga de cáñamo, y con una tierra colorada ó de otra color los sellaban ó señalaban. Y á los otros animales que se habían de sacrificar, si no se ponía el sello, era pena de muerte constituida á 'cualquiera que los sacrificase, según Herodoto en el libro segundo. Hecha una hoguera grande junto al altar, poníanla en ella donde se quemase, y gustado un poco de vino como cuando hacemos la salva¹ sobre aquel sacrificio, invocado el favor del dios á quien sacrificaban, cortaban la cabeza del animal y llevábanla al mercado. Y si había de los extrangeros, y especialmente griegos, mercader que la comprase, vendiánsela en el precio que se acordasen. En caso que no había quién, echábanla en el rio, diciendo ' maldiciones - por estas palabras: si por aventura hobiere cosa que á los qu'este sacrificio ofrecen, ó á Egipto le pudiere hacer daño, todo se resuelva y convierta sobre esta cabeza. Y^r así no comían cosa ninguna de la cabeza del animal que sacrificaban. Ayunaban los egipcios siempre las vísperas ó vigilias de sus festividades, y después de dormir sacrificaban un buey³, desollaban el cuero, y sacado todo lo que tenía en el vientre, lavaban y limpiaban las tripas y tornábanlas al vientre con la manteca que hallaban. Las piernas⁴ y las espaldas, con⁵ los lomos y la cerviz ó pescuezo, hacían pedazos. Todo lo hueco del buey rellenábanlo de panes puros y limpios, de miel y de unas pasas, y de higos, y de incensio, y mirra y de otras muchas cosas odoríferas y aromáticas, y entonces encendíanlo echando sobre ello mucho aceite y vino: siempre⁶ hasta ser acabado el sacrificio estaban ayunos, y mientras que ardía, muchos millares de personas se azotaban cruelmente y después comían⁷ y festejaban, y de las reliquias que del sacrificio sobraban proponíase á cada uno como⁸ manjar precioso alguna parte. Dice más Herodoto, que después del sacrificio, todos y millares de hombres se azotaban, y que la causa de se azotar dice que no le es lícito decirla. *Verberabantur enim post sacrificium cundi sane multa hominum millia. Quaailem causa cerberen-*

DE LAS CASAS, pero las hembras no, porque, según Herodoto, eran consagradas á la diosa Iside, que por otro nombre era Ceres. Los persas, como arriba ya se dijo, no tenían ídolos, ni templos, ni altares (según Herodoto y Estrabon y Orígenes): antes tenían por locos á los que tales cosas tenían y hacían, y también negaban que de hombres se hiciesen dioses solo tenían por dioses á los cuerpos celestiales, como son el Sol y la Luna y las estrellas, y al aire y al agua y al luego y la Tierra, y destos sacrificaban, y llamaban á todo el circuito de los cielos, Júpiter. Cuando á éstos querían sacrificar, escogían un lugar muy alto de altas sierras, que fuese puro y limpio; allí traían el animal cercado de arrayan, pavonado dél, y hecha oración al dios de aquellos á quien sacrificaban, matábanlo haciéndolo pedacitos, los cuales repártían por los que allí se hallaban, no² dejando nada para los dioses. Por lo cual querían dar á entender que los dioses no quieren³ otra cosa sino la devoción del ánima por su único y principal sacrificio. Y -según Strabon, una parte de las entrañas quemaban en el linego. Herodoto añade más, * que las carnes del animal sacrificado, después de cocidas poníanlas sobre unas yerbas muy delgadas, mayormente sobre trébol, y entonces cantaban el mago ó sacerdote la generación de los dioses. Después desto hecho, echaban las carnes donde se le antojaba. Cualquiera particular que sacrificaba, no por sí solo, sino por todos los persas, y principalmente por el Rey sacrificaba *. Principalmente sacrificaban al fuego y al agua. Al fuego ponían leña seca desollada, ó la corteza quitada, y sobrella echaban grosura y manteca y aceite, y³ encendíanlo, no soplando, sino aventando. Cualquiera que soplase, ó alguna cosa muerta ó del cieno en aquel fuego sacro echase, no con menos que con pena de muerte había de ser castigado. Tanta era la devoción y reverencia con que al fuego veneraban. Al agua se servía y⁶ sacrificaba desta manera: íbanse al rio ó á la fuente ó á algún lago, y allí junto hacían un gran hoyo⁷ como sepultura, y allí degollaban el animal, guardando mucho no cayese gota de sangre alguna, porque

¹ pero cuando querían sa.— dando.—³ el.—⁴ Y entre todos los días que para sacrificar señalaban, el día más solene para ellos era el día de su nacimiento, y éste sobre todos guardaban y festejaban. Las personas ricas, en los ta'es dias ponían en sus sacrificios y del.—⁵ poniéndole huego.—⁶ adoraba.—⁷ por.

¹ éstas.—² y ordinarias.—³ quitaban.—⁴ hacían pedazos.—⁵ el espinazo.—⁶ mientras duraba. —⁷ las reliquias que habían sobrado.—⁸ cosa.

non est mihi fas dicere. Ningún animal los egipcios sacrificaban, sino puercos, bueyes, novillos y ánsares. Los bueyes machos

si alguna sangre cayera, era todo el sacrificio violado. De allí ofrecían las carnes puestas sobre arrayan y hojas de laurel; el mago ó sacerdote, con unas vergas ó varillas sutiles y delgadas las quemaba, y hechas ciertas imprecaciones ó oraciones (que comunmente son rogar que á otros venga mal), derramaban leche y aceite y miel todo mezclado, no sobre el lluego ni sobre el agua, sino sobre la tierra, continuando moncho tiempo sus imprecaciones, teniendo un manojo ó hacedillo do varillas muy delgadas, del arbolillo que se llama tamariz, en las manos *. Los dias más celebrados y solones que los persas tenían era de los dias del naseimiento de cada nuvo, y aquel dia guardaban y festejaban, y el que más podia poner de manjares á su mesa, ponía, y es de creer que aquel dia mejor que otros sacrificaban. Las personas ricas ponían eu su mesa bueyes y caméllos y caballos y asnos enteros, en hornos tostados. Los pobres y que no alcanzaban tanto, con menores animales sus nascimientos honraban. Esto cuenta en su primer libro Ilerodoto. La gente de Fenicia ó t'énices, que fueron los moradores de Tiro y Sidon, vecinos de la tierra de Promisión ó parte della. que adoraban • los fructos de la tierra, sahumeros odoríferos les ofrecían, según cuenta Ensebio, libro 1.º, capítulo 7.º *De pccparationc Evangélica*. Los Atlantos, pueblos² de Mauritania región de Africa, un poco más abajo del frontero del estrecho de Gibraltar³, á la Luna sus sacrificios y fiestas, con panderos y otros instrumentos y campanillas celebraban. Según el mismo Ensebio, libro 2.º, capítulo 3.*º, en Egipto, cuando abrían el que decían sandísimo templo del dios Serapis, el cual entre los griegos se llamó Pintón, de quien habla Tulio, 3.º *De natura deorum*, todos los sacrificios y aetos que eu reverencia del hacían, rociaban con agua y levantaban las manos, mostrando el huego los sacerdotes y cantando himnos y alabanzas, según el mismo Ensebio, libro 3.º, capítulo 2.º en honor de la diosa Iside. porque diz que habiendo perdido⁴ á su hijo niño, hizo grandes lamentos y lloros, y después de hallado rescibió grande alegría. Los sacramentos que le ofrecían eran que sus sacerdotes, pelados todos sus cuerpos, dábanse golpes sobre los pechos, lloraban y se afligían como la diosa hizo perdido el hijo. De allí mostraban un niño como que el perdido ya parecia, y luego aquel lloro en gozo y alegría se convertía. En Lindo, ciudad de Rodas, al dios Hércules, no con bendiciones, sino de maldiciones y horror sus sacrificios se adornaban, teniendo por sacrilegio si en ellos y en sus solenidades acaeciese decir alguno alguna buena palabra. La razón desto era: que, como llórenles un dia tuviese grande hambre y viese un Labrador arar con un par de bueyes, rogóle que le diese el uno para comer él y sus compañeros. Respondió el Labrador que no podia hacerlo, porque toda su

esperanza tenia puesta en aquellos bueyes con que sustentaba la vida. Al cual, Hércules, por su acostumbrada violencia y tiranía, en lugar del uno, negado, tomóle arabos por fuerza, y como viese el euitado del Labrador matar y comer sus bueyes, comenzó á blasfemar de Hércules y echarle mil maldiciones. diciéndole manchas injurias, de las cuales Hércules holgábase mancho y reíase. Después que fué consagrado por dios Hércules, las gentes de aquella tierra hieieronle un altar llamado yugo de buey, y eu él le sacrificaban junto dos bueyes, como él liabia usurpado al Labrador, aleual, Hércules, ordenó de sacerdote, mandándole que en todos sus sacrificios, en memoria de que nueca tan bien y sabrosamente hobiese eomido, usase de aquestas injurias y maldiciones. Todo esto dice Lactaneio, libro 5.º, capítulo 22. Refiere también allí de la diosa Fauna ó Fatua, hermana y mujer de Fauno, la cual de tanta castidad fué adornada, y tan amiga de pudicicia, que nunca hombre jamás, sino su marido, en su vidala vido. Por esta virtud, las mujeres romanas le sacrificaban y pusieron por nombre la²⁰⁸ diosa buena. La cual dicen que, como bebiese un gran jarro de vino y quedase dello borracha, cojó el marido Fauno unas varas de arrayan, y tantos la cargó de azotes, que la eehó desta vida. Después, como le pesase muncho de lo que había hecho, que no pudiese sufrir el deseó della, ordenó que se le hiciesen honores divinos, y una gran cántara de vino se le ofreciese por sacrificio. Mirad el seso de los gentiles antiguos. En Roma tenia Hércules un altar muy grande que llamaban ara máxima, según Tito Livio, libro 9.º de la 1.ª década, donde un buey se le sacrificaba, y durante el sacrificio todos los presentes habían de tener las cabezas destocadas, como quiera que en todos cuasi los sacrificios de los otros dioses hobiesen de estar² las cabezas tocadas³. Yen este sacrificio habían de estar comiendo y bebiendo y holgando sentados; pero en los de los otros dioses, levan-

¹ Luna.—² los hombres.—⁵ todas.

²⁰⁸ todo lo arriba se ha dicho.—⁷ de la isla.—⁸ ó por ventura otros pueblos.—¹ á Egipto.

tailos. Ofrecíanle ilos veces al (lia sacrificio, á la mañana y á la tarde, por sus propios sacerdotes que arriba dejamos llamarse potios y piuarios, y mientras el sacrificio, ningún otro dios se había de nombrar, ni había de parecer algún perro dentro de ²⁰⁹ los muros de la ciudad; la causa pone en sus *Problemas* Plutarco, porque siempre, dice él, le fue ² molesto y contrario, y asigna allí algunos casos ³. Ofrecíanseles los diezmos de todas las haciendas, puesto que fuesen las riquezas grandes. Razones pone algunas, en el mismo libro de los *Problemas*, Plutarco. Una es porque (según algunos dicen) trayendo á Roma los bueyes que había quitado á Gerion en España, ofreció el diezmo dellos en Palatino, que es un monte ó collado en Roma, donde primero fue la ciudad edificada, y fue palacio real de los reyes, y después de los Consoles, y después de los Emperadores, é sacrificó aquel diezmo al dios Palatino que allí se adoraba. Otra razón de ofrecer á Hércules los diezmos da Plutarco, porque libró los romanos del diezmo que daban por tributo á los etruscos, que son los ³ moradores de la que llaman agora Tns-cia, donde la ciudad de Florencia está asentada. Otras, sin éstas, dudando como de las precedentes, trae ^{fi}, porque fueron muchos y diversos Hércules; monchas nasciones ⁷ tuvieron sus Hércules diversos, y cada una le hacia su sacrificio según estimaba convenirle. Los sicionios, moradores de la isla Sicionia, en el mar Egeo, ó de Sicion, ciudad de Acaya, según Pausanias, libro 2.º de su *Historia*, solian sacrificar hombres de los naturales y allí nascidos. Sacrificábanle también corderos, las piernas de los cuales, quemadas en el altar, comían parte ⁸ de lo demás, y parte le sacrificaban. Parte de lo que se ha dicho de Hércules, está por Tito Livio. libro 9.º de la primera década, y Dionisio Halicarnasio, libro 1.º de las *Historias romanas*, y Virgilio, libro 8.º de las *Encidas*.

CAPÍTULO CXLVII

De los sacrificios que se ofrecían á los dioses principales.

Prosiguiendo los sacrificios, digamos de los que se ofrecían á los dioses principales, y después, según que ocurrieren los demás, brevemente declararlos. Y el primero sea Jano, á quien los latinos le ofrecían ciertas tortas y de cierta hechura, hechas de mola salsa, que era hecha de harina fresca de aquel año, mezclada con sal; algunas veces le ofrecían incensio y vino puro, según aquello de Ovidio: *dañe, tibi prituum*

Huiro, meroque fero. A' para buen agüero de que fuese bueno y felice el año, en el primero día de enero, que á Jano era dedicado, solian ofrecerle higos pasados, y dátiles y miel. Y no sólo al dios Jano, pero á los amigos y propincuos se daban para que los dulces días de aquel año con dulces cosas se anunciassen ó adivinasen. Daban también dineros como en aguilando, de donde parece haber sucedido la costumbre de pedir aguilando el día de año nuevo los muchachos. En nono día de enero, según algunos, se le celebraban las fiestas y sacrificios que llamaban agonales, en la cual se le mactaba un carnero. Llamábanse agonales, porque se hacían en los montes altos, donde se servía Jano. Destas fiestas y ceremonias celebraban á Jano los romanos. Desto, Macrobio, libro 1.º, capítulo 21 *Salurnalium*, y capítulo 9.º. A Saturno, los cirinenses ó Cireneos, pueblos de Libia¹, puestas unas coronas ó alguiraldas en las cabezas, de higos verdes, y arrojándose unos á otros tortas enmeladas, sacrificaban. Los romanos, un buey negro le ² ofrecían, las cabezas destocadas. La gente natural de Italia que llamaron aborigines, como arriba en cierto capítulo dejamos, ofrecían á Saturno ³ hombres vivos hasta que ⁴ Hércules llegó de España. El cual sacrificio era, no matando los hombres en los altares, sino de la puente Milvio⁵, el rio Tiber los arrojaban abajo. Lo hacían por la respuesta de un oráculo, cuyo verso postrero: *Et capita Saturno et palri mittite luminci, idest hominein.* Xporque parecía haber duda si habían de ser hachas encendidas ó hombres, Hércules declaró que el género de sacrificio quedase, pero que en lugar de hombres hiciesen estatuas y en el rio las arrojasen. Así lo dice Ovidio en el libro *DcFastis*, 5.º. A este ⁶ Saturno, muchas y diversas naciones con sacrificios de hombres lo aplacaban. Porque los frigés, que fueron los troyanos, estimaban ser llamado Saturno invierno por algunas naciones del Occidente, según dice Plutarco en el libro de Isid y de Osiride, y que aquel dios dormía todo el invierno, borrachos, y corriendo de una parte á otra, el sueño dél celebraban. Los paflagones, gente de Asia la Menor, decían que Saturno en todo el invierno estaba con prisiones ligado, y el

* ponían.—² sacrificaban.—³ carbones de.—¹ como se dirá.—⁵ Tiber.—⁶ Júpiter.

²⁰⁹ las paredes ó circuito del templo, altar, según Plutarco.—² contrario.—♦ tributo.—» que viven.—⁶ de los sacrificios de Hércules.—⁷ le sacrificaron á éste.—⁸ dellas.

verano lo desataban. Eran graneles y muchas las fiestas que en Roma se le hacían, que llamaban Saturnalia, de las cuales Macrobio¹ compuso siete libros notables. Según Plutarco en sus *Problemas*, todos los embajadores que á Roma de cualquiera parte, reino ó tierra que viniesen, habían »de ir é iban primero que á otra parte al templo de Saturno, y de allí² al tesorero que tenia en guarda el tesoro³ público, que llamaban prefecto del erario, el cual escribía sus nombres⁴; los contadores mayores les enviaban ciertos presentes, y si enfermaban, tenían de mandarlos curar, y si morían, á costa del tesoro público sumptuosamente los sepultaban. Todo esto dice Plutarco. A Júpiter, el dios grande y padre de los dioses, como lo llamaban los romanos, segun dice Sanct Augustio, libro ..., capítulo ... *Ve Civitate Del*, y de infinitas gentes ciegas muy estimado y venerado, de diversas maneras sirvieron y sacrificaron; y comenzando de los romanos, Tarquinio⁵, rey dellos, celebró cierta confederación y alianza con los latinos y hermicis, y voléis, cincuenta menos tres pueblos de Italia, y para guarda y⁶ perpetua duración della ordenó que en cierto lugar se ayuntasen todos aquellos pueblos cada año á hacer ferias ó mercados generales, que llamaron⁷ ferias latinas, y mientras durasen, todos juntos sacrificasen á Júpiter sacrificio común por todos, y comiesen juntos haciendo grandes y sumptuosos convites ó banquetes, poniendo cada pueblo por rata la costa de los sacrificios y de las comidas, y conforme al gasto que ponían, llevaban parte del sacrificio. Este lugar se señaló en un monte alto, cerca de la ciudad de Alba, cuasi en medio y comarca de todos los dichos pueblos. En todo el tiempo que las ferias y fiestas duraban, por reverencia de la religión había generales treguas y todos podían venir á ellas seguros. Para los convites así coniu- nes, cabía poner algunos corderos; á otros, quesos; á otros, cierta cantidad ó medida de leche; á otros, cuajada; á otros, otras maneras de manjares ó de materias para hacer manjares⁸ en aquellos generales convites. El sacrificio era sólo un toro que inactaban por⁹ la salud y utilidad de todos en común; pero el principado y presidencia de¹⁰ celebrar ó ejercer aquel sacrificio y actos sagrados pertenecía á los romanos, porque debía de quedar¹¹ establecido así en el concierto. Las entrañas del toro sacrificado so repar

lin&ua latina. Más adelante procedieron los romanos en honrar á su Júpiter, porque, segun Lactancio, libro primero, capítulo 21, y Atanasio, creo que sobre las epístolas de Sanct Pablo, hombres mactaban y le ofrecían en sacrificio la sangre. En la ciudad de Salamina, de la isla de Chipie, á Júpiter se le ofrecía por grandes tiempos sangre de hombres humana, hasta que lo prohibió el emperador Adriano, segun dice el mismo Lactancio. Clemente Alejandrino, en el libro *Contra gentes*, plana 18, y Ensebio, libro 4.º, capítulo 7.º *De Evangélica praparatone*, refieren que Aristómenes, rey de los Mesenios, pueblos de la ciudad Mesena, en la región Mesenia, de la provincia de Peloponensi, sacrificó á Júpiter de una sola vez treientos hombres, y entre ellos á Teopompo, rey de los lacedemones ó de los spartanos: *Aristómenes quidem Messenius, Ithome Jori trecentos scilicet hoinines mactavit, se tot et tales hecatombas vita sacrificare existimans, in quibus etiam Theopompus, rex lacedemonum, erat qrrccclara victima. Jlecatombas* quiere decir sacrificio de ciento en número. Destos dos reyes, y en especial de Aristómenes, hace mucha mención Pansias en el libro 4.º C Clemente Alejandrino, en el libro *Contra gentiles*, en laplanalS, dice que los licios, gente de Creta, ó de Licia, región de Asia la Menor, ofrecían al mismo Júpiter sacrificio derramando sangre humana. Origenes, en el libro 5.º *Contra Celsum*, dice que los persas creían hacer á Júpiter gran sacrificio subiéndose sobre la cumbre de una muy alta sierra, nombrando á Júpiter círculo del cielo. Los eleos, de la³ ciudad de Elide, en Arcadia, que tenían á Júpiter por dios de las moscas, y así lo llamaban Júpiter moscario, porque desterró las moscas de aquella tierra, los sacrificios que le ofrecían era quemallas con leña de álamo blanco y no con* de otro árbol alguno, por privilegio grande. Y así, el álamo le tenían dedicado, segun dice Pausanias, libro 5.º; el mismo dice allí que Hércules, las piernas de los animales que ofreció á Júpiter⁸, encendió con leña de aquel árbol⁶. Los que trun-

¹ Lilio Giraldo en el 17 sintagma dice.—² Aunque no halló allí haber hecho tan gran sacrificio.—³ región Sa.—⁴ otro.—⁸ las.—⁶ dicho de los sacrificios de turno y Júpiter, digamos de los que hacían las gentes á Mercurio.

¹ hizo —² habían de ir.—³ de la ciudad. —⁴ á los cuales los.—⁵ Snperbo, postrero rey dellos, constituyó con cierto.—⁶ esta.—¹ *Nundm*.—⁸ para.—⁹ todos.—¹⁰ aquel sacrificio.—¹¹ así. tian, dando su parte á cada uno de aquellos pueblos, y así se volvían muy ricos y consolados con aquellas reliquias. Todo esto refiere Dionisio Halicarnasio en su cuarto libro. Destas ferias latinas habla Macrobio, libro 1.º, capítulo 21 *Saturnaliunt*, y Marco Vario n, libro 5.º *De*

faban, un toro blanco, los cuernos dorados, según Servio en el décimo de las *Encielas*, le sacrificaban. En el principio del año que los cónsules resebian el oficio de consulado, mataban en honor de Júpiter ciertos novillos no domados ¹, y en los Idos de los meses, una oveja cordera (según Festo y Ovidio: *Idibus alba Jori grandior agna cadit*) se le sacrificaba. El primer día de Hebrero, que se dice. Calendas, una oveja de dos años, y en los Idos de enero, un carnero castrado, y en todas ferias ó dias de mercado un carnero de los demás, y otras veces enciense y la mola salsa. Dejemos á Júpiter y digamos de Mercurio y de Marte, á los cuales, mayormente - á Mercurio, muy costosamente los franceses con sus sacrificios honraban. A estos dos dioses veneraban debajo destos dos nombres (según Lactancio) Teutanes por Mercurio y Eso por Marte, según Julio César, libro sexto *De bello gallico*, en sus *Comentarios*. Adoraban y servían y sacrificaban también á Apolo y á Júpiter y á Minerva. La razón de cada uno era ésta: A Mercurio, porque decían que había sido el inventor de todas las artes, y guiador de los caminos y ayudador para las ganancias en las mercaderías. De Apolo, porque curaba todas las enfermedades. De Minerva, porque había dado los principios de los edificios. De Júpiter, porque tenía el imperio de las cosas celestiales; y de Marte, por ser el que presidía en las guerras. Era, pues, el sacrificio que ofrecían los franceses, principalmente á Mercurio, hecho con estos ritos y destos géneros, por esta arte: lo primero (según dice Strabon, libro 4.º, plana 133) tomaban un hombre para mirar sus agüeros, y abríanlo por las espaldas, y según sentía el dolor de las heridas y se afligía, de allí adivinaban, y después de adivinado lo sacrificaban. Otro género de sacrificio era que algunos hombres aseteaban, y otros dentro en los templos ahorcaban, mayormente los ladrones y malhechores, porque decían que con aquellos castigos ² la deidad de los dioses inmortales resebia gran servicio. Cuando no había malhechores que mactar, los inocentes (según Julio César) sacrificaban ³, y con ellos sacrificaban aquel sacrificio. Tenían otro género de sacrificiocrudelísimo, y este tal era: que ¹ tenían unas estatuas ó ídolos de excesiva grandeza (que debían ser como unas pequeñas torres); éstas eran hechas ⁵ con todos sus miembros, de varitas ó mimbres muy delgadas, y tejida como se tejen las cestas, por manera que por de dentro de los cuerpos y brazos y otros miembros eran huecas y

capacísimas, las cuales henchían de hombres vivos y encendíanlas ¹, y ² allí quemándose vivos acababan sus desventuradas vidas. Lo cual sentía Lucano, libro 1.º:

*Et quilmx iamitix plaeatar sanguine <llco
Teutatex, horrenxqf feris altarilmx exux, etc.*

Este sacrificio, como obra á los dioses acceptísima. no lo habían de ofrecer sino los sacerdotes que arriba en el capítulo... deji- mos llamarse druides. Así lo dice Julio César donde arriba; y añade que los franceses tan devotos eran, tanto ³ dados á la religión y sacrificios, que cuando eran gravados de algunas grandes enfermedades, ó se veían en angustias de guerras ó semejantes otros peligros, hacían voto de aplacar los dioses con sangre de otros hombres, ó con la de sí mismos. Porque juzgaban que por salvar la vida de los hombres, si vida de hombres no se daba, la deidad de los inmortales dioses no se aplacaría, y el sacrificio ³ aprovechaba nada: *pro rila hominis, nisi vita- hominis redatar. non posse deorum immortalium mimen placari!* *arbitrantur*. Y deste género de sacrificio dice Julio César que para que todo el pueblo con solenidad lo ejercitase, con autoridad pública era instituido. Strabon añade que aquellas estatuas también se henchían de diversos animales y de hombres, y á vueltas leña con que todo se quemase. Deste sacrificio de los franceses, y también como en Africía se ofrecían niños al dios Marte, hace mención en su *Apología contra gentes*, capítulo 9.º, Tertuliano. Cornelio Tácito, en el libelo que compuso de los alemanes, afirma también que los alemanes, al mismo Mercurio, en ciertos dias hombres sacrificaban: *Deorum maxime Mercnrium co- luit. caí eertis diebus bnmanis eptoque hostias litare fas habent: Hercules ac Martes eou- eessis animalibusplacan!*; y debía ser el mismo sacrificio de los alemanes á Mercurio que los franceses (según dicho es) usaban, porque antiguamente los franceses procedieron, según ⁵ Cornelio Tácito, de los ³ alemanes mismos. A Mercurio comunmente, por muchas nasciones, con los sacrificios que á los otros dioses era venerado. Demás de lo dicho, las lenguas de los animales que macta- ban en sacrificio le eran dedicadas. Y según se lee en los comentarios sobre Apolonio Podio ó de Rodas, gran filósofo (cuyos discipu-

* según.—¹ resebian gran servicio/los dioses inmortales.—³ Tenían otro.—⁴ hacer.—⁵ de.

¹ con fuego.—² así.—j eran.—¹ admitirían.—⁵ Julio César.—® mismos.

los fueron Tulio y Julio César) costumbre había entre los antiguos que cuando los hombres se iban á dormir, á Mercurio vino y las lenguas le sacrificaban. Desto, según ellos, asignaban natural razón, y era que, pues á Mercurio se atribulan las palabras, y la lengua es órgano y instrumento del hablar, cosa decente parecía que pues el sueño ¹ se acercaba ² y el hablar había de cesar, que se le sacrificase, mayormente que Mercurio aun por dios del sueño era estimado. También se atribuían á Mercurio los gallos, por razón que como despiertan los hombres con su cantar, así á los letrados y los mercaderes y que tienen negocios conviene no dormir mucho, sino velar ³. A la diosa Maya, que se dijo ser madre de Mercurio, se le ofrecía en principio de mayo una puerca preñada, por los romanos, y le hacían otras fiestas, de donde nos han quedado en nuestros tiempos las mayas que hacen nuestros muchachos.

CAPÍTULO CXLVIII

Prosíguese la 'materia del capítulo anterior.

Del dios Martes que tanta fuerza siempre tuvo en el mundo ⁴, y sobre tantas gentes por las guerras señorease, y pueblos y reinos asolase, por lo cual filé llamado dios común de todos, y así lo nombra Tulio en la undécima Filipina, y Servio en el 8.º de las *Eneidas*, razón os que digamos algo. Principalmente los romanos, y más que otras naciones del mundo, se dice haber á este dios honrado y sacrificado, porque estimaban ser padre de Rómulo, su primero rey romano, al cual por esto le atribuyeron los sacerdotes Salios de que arriba en el capítulo... á la larga hablamos. Pero mucho debía de causar la veneración que hacían á Martes los romanos, la inclinación natural que de sí cognoscían de infestar y turbar el mundo con guerras y batallas. Pintábanlo ardiente como fuego, ya en un carro, ya en un caballo, armado con una lanza en la mano y un azote, porque así es que las guerras son durísimo azote de todo el linaje humano. Y así, según San Isidro, libro 8.º, capítulo último *Etbimblogiarum*, dícese Martes cuasi obrador de muerte. Poníanle junto un gallo, para mostrar á la gente de guerra cuán necesaria les es en el campo la vigilancia. Tenía el pecho desnudo, para que entiendan los guerreadores que sin miedo del corazón

se han de ofrecer á los peligros que les ocurrieren. Nuestros españoles también hallamos haber sido devotísimos más que algunas otras naciones del

dios Martes. Cuenta Macrobio, libro 1.º, capítulo 19 *Saturna- liunt*, que los Acitanos, de la ciudad de Acci, gente española, no he podido entender á qué parte de España ¹ estuvo aquella ciudad, tenían un idolo del dios Martes con unos rayos del Sol ó do huego muy adornado, el cual llamaban Neccin, y con grandísima religión veneraban y celebraban. *Accitani ctiam Hispana gens, simulacrum Mariis radiis ornatum, maxima religione celebrant, Necyn Tocantes. Ikec Macrobias*. Los latinos y romanos llamaban padre á Martes, y cuando querían expiar ó limpiar ó desagorar ó echar el mal, ó bendecir sus heredades y encomendárselas, ofrecían un sacrificio que decían *solitaurilia*, que contenía mac- tar un puerco y una oveja y un toro, trayéndolos alrededor de la heredad y diciendo estas palabras: Martes, padre, ruégote y otra vez te ruego, si á ti así place, que me seas propicio y favorable y á mi casa y familia, por cuya causa esta tierra, heredad, viña ó huerta mia ² mando con este sacrificio cercar, etc. Así lo dice Marco Catón en el libro *De re rustica*, en el documento que puso: ³ *si agrura lustrare vis, quid faceré debeas*. Tenían los gentiles, y mayormente los romanos, costumbre de cinco en cinco años, que llamaban *lustrum*, lustrar la ciudad (conviene á saber) rodearla toda con un puerco y una oveja y un toro; algunas veces con carnero castrado y otro carnero no, y un toro; después sacrificarlos, por el cual sacrificio creían ó esperaban que se expiaba y limpiaba y expelía delta todo mal. Desta lustracion ³ tenían cargo los Censores, ordinariamente de cinco en cinco años, para que se celebrase. Y este sacrificio, como dije ⁴, *solitaurilia* se llamaba ³, y estas fiestas de Martes, *lustra* ó *lustralia*. Dello largamente cuenta Tito Livio, libro 1.º de la 1.ª década. Cuando acacia algún prodigio, alguna cometa ó señal en el cielo ó en la tierra, que pareciese amenazar algún infortunio venir sobre la ciudad, entonces también la lustraban, ofreciendo el sacrificio dicho, y otras veces con luminarias; otras, con agua y piedra zufre; otras, con huevos quemados. Esto hacían por nueve dias y el ministro déllo era el Pontífice máximo. Llamaban este sacrificio *amburbium* según ⁶ Servio ⁷, el 'cual dice que así como se llamaba *ainburbale* el

¹ estaba.—² que se le sacrificase y no.—³ Al dios * fue.—⁴ hago.—⁵ que eran fiestas de Marte que Martes, que tanta parte tuvo siempre en el mundo.—⁶ decían.—⁷ se llamaba.—⁸ y así.—⁸ Tito Livio, libro...
⁴ que.
1 de la década.—⁷ que dice.

cion por agua, que la ceguedad de los gentiles creía para quitar los pecados, arriba en el capítulo... su engaño queda declarado. También lustraban á los niños los antiguos, y dellos, los griegos, á los cinco dias el niño nascido, hacían ciertos sacrificios ¹, y los romanos lustraban y ponían los nombres á las niñas á los ocho dias y á los niños á los nueve, según Macrobio, libro 1.^o, capítulo 21 *Saturnaliuiii*. Abajo se dirá de otras lustraciones que los indios y otras gentes hacían. Tornando á los sacrificios de nuestro (y mejor diré su dios de aquellas gentes sin dios) Martes, los perros se le sacrificaban en algunas partes, por el audacia que los perros tienen natural. Otros le sacrificaban asnos, por el estruendo que hacen cuando comienzan á rebuznar, lo que parece de los estruendos de la guerra tener alguna semejanza. También los milanos, aves de rapiña, porque siempre siguen los cuerpos muertos que en las guerras cada hora ² caen hartos. Y también porque, según los agüeros de los antiguos, aquellas aves teníanse ³ por anunciadoras de guerras y por cierta señal dellas. Los scitas, según Herodoto, libro 4.^o, y Ammiano, libro 31 de su *Historia* ⁴, ponían un espada vieja desnuda sobre cierto volumen muy grande, por templo, de monchas manadas ó manojos de sarmientos, como en el capítulo. ... dejimos. A esta espada vieja y mohosa imaginaban por estatua ó ídolo del dios Martes, y en ella por dios lo adoraban y sacrificaban. Y puesto que también tenían otros dioses, como Vesta primero y después ¿ella Júpiter, y á Tellure, que es la Tierra, la cual decían ser mujer de Júpiter; y después á Apolo y á Venus y á Hércules y á Neptuno, á los cuales ofrecían munchas bestias, en especial caballos; pero sobre todos los dioses sacrificaban y honraban con los sacrificios de los animales susodichos cada año á la espada. Y sobre aquellos sacrificios también le ofrecían de cada ciento ³ de los hombres que captivaban uno. Este sacrificio con diverso rito y ceremonias que el de los animales celebraban, porque primero les rociaban con vino las cabezas y después los llevaban á una pila ó vaso donde los mataban. De allí echábanlos sobre un gran montón de sarmientos, y de aquella sangre tomaban y echábanla sobre la espada, ó con ella la lavaban ⁶. Todos los hombros derechos de aquellos que sacrificaban, cortaban juntamente con las manos, los arrojaban en el

hincaban un espada en el suelo desnuda, y en ella adoraban y sacrificaban al dios Martes.—⁶ uno. —⁶ Los hambros de aquellos muertos de aire, y donde quiera que caia la mano, allí los dejaban, y lo demás del cuerpo muerto quedaba apartado; y complidas otras ceremonias y solenidades, se iban á sus casas.— De otra manera diversa se habían en los sacrificios de los otros animales: ataban las manos del animal y estaba detrás dél el sacerdote, y quitado el velo que solia traer sobre su cabeza, heria la bestia en lugar donde luego caia, y en cayendo invocaba el sacerdote, ó la persona que lo ofrecía, el nombre del dios á quien lo sacrificaba. Esto hecho, echábale al pescuezo un lazo, y traíalo alrededor arronjando un báculo que tenia en la mano, y después ahogaba con el lazo el animal; ahogado, desollábale el pellejo y la carne curaba luego de cocer. Pero porque la región de Scitia tiene muy poca leña, tenían esta industria para cocerla: que así como desnudan la carne del cuero ó pellejo, así desnudaban los huesos de la carne, la cual echaban en unas calderas muy capaces, y encendidos los huesos por leña, la cocían y aparejaban, y si no ¹ habia caldera ó vaso conviniente para cocer la carne en ella, ponían la carne toda en ² el vientre ó en las tripas, con agua, y puesta sobre los huesos encendidos, de manera que la bestia que sacrificaban á sí misma ella se cocía. Cocidas las carnes de los sacrificios ³ haciendo el sacrificante dellas y de los entestinos Ó tripas y asadura la salva ⁴, por delante de sí lejos la arronjaba Todo esto es de Herodoto, y no dice qué se hacia de la carne al cabo.

CAPITULO CXLIX

*De los sacrificios que se hacían á Marte,
á Diana y á Pan.*
j*

Prosiguiendo los sacrificios hechos al dios Martes, no se quedaron atrás de las devotas y ciegas gentes antiguas, las naciones ó algunas de las naciones de España. Notísimo es lo que de los ³ que vivían en la ribera de Duero, que llamamos castellanos, cuenta en el libro 3.^o Strabon. Sacrificaban cabrones á Martes; pero aquí no paraban, porque también con los hombres captivos y con los caballos que mataban, lo veneraban. Hacían eso mismo hecatombas de las que arriba dejimos, (conviene á saber) que de todas las cosas que tenían sentido y vivían, ó que no vivían y eran insensibles, ofrecían de ciento en ciento, así de hombres y de animales como de

¹ hay.—² las tripas.—⁷ hecha par.—⁴ echaba lejos delante de.—⁵ portugueses.

¹ poníanles los nombres.—² se veen.—* de las — ⁴ que

las demás. Y entre otras cosas, que los romanos ofrecían por más preciosas, eran las manos derechas, y como arriba en el capítulo... referimos, eran grandes agoreros y adivinos, y en las asaduras de los que mataban, adivinaban. Las palabras son estas de Strabo: *Aliquos Burlo viciaos amni, spartano rila degere tradant, duobus utentes unguentis et ad calefaeiendum ignitis utuntur lapidibus, et frigida jaran-tur. Unicus illis est cibus, mundos qvidem ac siniplex. Sacrificiis dediti, erta perspieinnt nih'dque concidunt. Inspciant antevi ex laterias fibras et contractantes ventura contrec-tant. Ex ¿ntestinis quoque hominum 'máxime captlroriim^ dicinationes captant sagis rolantes. Inde ubi plaga infligitur ab ¿ntestinis sub aruspice primum ad hominis casum raticin-antur. Abscissas captirurnm dextras diis offerunt. Et parum infra: Hirco máxime rescuntnr, quem et Marti immolant (simit et captivos et eqitos); faciunt etiam hecatombas, idest centenarío numero sacrificia quolibet ex genere rita britannico, etc. Hcec Strabo. Y en aquella palabra que dice: *Ex intestinis quoque hominum máxime captivorum*, parece que no sólo mataban para sacrificar ó para adivinar, los captivos, pero también los suyos que no eran captivos, y confirmase por lo de abajo, que de todas las cosas sacrificaban ² centanales, según algunos auctores que relatan las cosas dichas, atribuyéndolas también á los portugueses, que llamaban entonces lusitanos, porque arriba de lo que se ha dicho ³ refiere algunas de sus costumbres. Pero aplicallas directamente de los vecinos de la ribera de Duero, por las palabras que referí de Strabon parece asaz claro. Sanct Fulgencio refiere en el libro que escribí á Calcidio dedas interpretaciones de los vocablos antiguos, que en Atenas se solia sacrificar hombres desta manera: si algún valiente hombre mactase cient enemigos, podía sacrificar á Martes un hombre. Así lo hacían en la isla de Lemnos, que está en el mar Egeo. Pero después desplugo este sacrificio á los atenienses y comenzaron á sacrificar un puerco castrado, que *nefrenden* llamaban, cuasi sin renes. Y entre los romanos, un caballero valentísimo y esforzado varón, llamado Licinio Dentato, que hizo campo con otros ciento y veinte veces, y siempre venció, rescibió por delante ⁴ cuarenta y cinco heridas, pero ninguna por detrás. Este recibió veinte y seis coronas y ciento y cuarenta manillas ó manijas de escudos que*

393

debían dar por honra á los valentísimos. Triunfó ¹ nueve veces con sus emperadores. Aqueste filó el primero que á Martes ofreció sacrificio. Esto dice Fulgencio, y Plinio, libro 7.º, capítulo 2S, y libro Di, capítulo 5.º, y libro 22, capítulo 5.º, donde pone monchas más honras y prerrogativas que le hicieron por su gran esfuerzo. Los

habitadores de la isla de Thule ó Titile, que se solían decir habitar la tierra última del mundo, según cuenta Procopio, libro 2º de su *Historia* ², en su tiempo, que filé cuando Justiniano el Imperio romano gobernaba, el más principal sacrificio que tenían era que el primer hombre que tomaban en la guerra, sacrificarlo al dios Martes como al mayor dios de los que adoraban. El modo y costumbre que en ello guardaban era el siguiente ³: colgábanlo vivo de un árbol y dejábanlo caer entre muchas espinas, donde con varios y muchos tormentos, mactándolo, afligían. Así lo dice Procopio ⁴: *Victimarum polissimam fuisse rirtrm qnempiam quem primum in. precito cepissent, Marti sacrificasse. Sed ea (inquit!) est apud hos immolandi ronsuetudo, ut non solum hostiam mactent, sed in arbore riram hanc prius nspendant, indeque inter seuticeta et repres proiectam, sic rariis ac mí-seris modis excruciendo conficiunt. Heve 'jlie. Los romanos ofrecían un caballo al mismo dios Martes con summa religión, en los Idos de Octubre, que son á quince de aquel mes, en el campo Marcio, que es cierta plaza de Roma que se dijo primero ager ó campo que se labraba, consagrado al dios Martes, según Tito Livio, libro 2.º, cuasi al principio de la primera década. Los carmanes, habitadores de la región Carmania ³, desa parte de Persia, porque carecen de caballos y en las guerras usaban de asnos, un asno al mismo dios Martes sacrificaban, como dice, libro 15, Strabon. Arnobio dice lo mismo hacer los Scitas. Los latinos ó italianos, al mismo sacrificaban un lobo y un grifo. Los galos cisalpinos, que eran las gentes que habitaban en lo que llamamos agora Lombardia, ofrecíanlo un puerco ^e no castrado, que llamamos berraco. Los barqueros, peces salados. Los lacedemonios. cuando por algún ardil ó industria ¹ conseguían alguna victoria, ofrecían á Martes un buey ⁸; pero si por fuerza y aporío Marte, como dicen, la batalla y enemigos vencían, un gallo le ofrecían. Esto no parece moverse sin razón, porque en más tenían la victoria que alcanzaban que sin derramamiento de*

¹ ocho.—² que —³ ponían.—⁴ *ut non solum hos. tiam.*—⁵ á la —⁶ berraco.—⁷ señalada.—⁸ pero á escala vista y por fuerza la victoria conseguían de armas.

sangre habían, que la que con. matanzas de hombres se les ofrecía, y daban en ello á entender ser en menos cargo al dios de las guerras cuando con ¹ derramamiento de sangre vencian que cuando sin ella la victoria alcanzaban. Los lacedemonios (según Pan- sanias, libro 8.º) asimismo á Martes perros sacrificaban. Cuenta que cuando los mancebos ² de Lacedemonia, que también se llamaban lacones, habían de pelear ó tornear, sacrificábanle un perrillo chequito, de ambas á dos ijárfes, juzgando que al ferocísimo de los dioses, como era Martes, se le debía de ofrecer sacrificio del animal el más feroz de los domésticos animales, y así serle más que otro sacrificio agradable. Y dice que ninguno de los griegos sacrificaba perros, sino solamente los Colofonios, moradores de la ciudad Colofon, ciudad clarísima de Jonia, región de Asia la Menor, los cuales ofrecían un perro ³ negro á Diana, de noche. Los Sabeos, de Saben, región de Arabia Félix, y los de Traeia, perros sacrificaban, según canta Ovidio, á Diana: *Extá camini Trir'ue, vidi libare- Sabeos*, etc. Los romanos sacrificaban perros al dios Pan Liceo, según Plutarco, porque los perros son amigos y guardas de los hatos de los ganados. Otros dicen que cabras blancas; otros, que cabrones. Eso mismo en ciertas expiaciones para captar la benevolencia y aplacar la ira de la estrella Canicula, que reina en los dias que llamamos caniculares, la cual (según ellos) es enemiga de los frutos de la tierra, ofrecíanle perros bermejos, el cual ⁴ sacrificio sacro Canario agüero llamaron. Esos mismos romanos sacrificaban {téros á la diosa Pesía porque diese favor á todos los que nacían en casa (según Plutarco en }os Problemas), así como los griegos sacrificaban á Proserpina por la misma causa. Y añade allí que Sócrates decía losargivos sacrificaban perros, por la facilidad que las hembras dellos tienen en los partos. Por guarda de los frutos y de los ganados, porque el anubro ⁵ no viniese ó venido se quitase de los panes, ofrecían ⁶ al dios Rubigo un perrillo que mamase. Y en el mes de abril con el asadura de perro y oveja, según Ovidio *iu Faslis*, á aquel dios placaban:

Flamen in antiqmr luevni llubiginis }but Peta cani. llamuni-t, c.ea aaturis ori.

Ofrecían este sacrificio con incienso y vino. Los perrillos recién nacidos y que maman, tuvieronse por los antiguos por muy puros y preciosísimos, así para para ++++++ manjar en los con- vites muy costosos y señalados ², como para las

cenas de los dioses, y con ellos en sacrificio aplacallos. Así lo testifica Plinio, libro 29, capítulo 4.-º: *Fatulos latientes á Dco puros existimabant ad cibmn, ut et placandis numinibiis hostiarum vi-toc uterentu-r bis; ge-nito inane catnlo res divina sil, et in camis dcorum ct mine pouilur catalina adiicialibiis (idest preciosis ct siimpluosis)* ³ *quideni epu- lis celebrem fuisse. Jiaic Plinius.* Los latinos, ni sembrar, ni trasquilar las ovejas era lícito sin que primero se ofreciese sacrificio á los dioses, y en el mes de hebrero un perro sacrificaban. Los beocios, de Beocia, región de Grecia, según Plutarco, solían hacer las expiaciones con un perro partido por medio en dos partes. Todo esto de Plutarco en sus *Problemas*. Los romanos, según queda dicho en el capítulo..., cada año ahorcaban ‘ en horca hecha de árbol saúco, vivos ⁵ perros, en venganza de que cuando los franceses subieron á tomar el Capitolio, se durmieron.

CAPÍTULO CL

De los sacrificios que se hacían á los dioses Apolo, Vulcano, Neptunio y otros.

Al dios Apolo, que fue muy celebrado por sus respuestas en los oráculos, por el mundo, lo primero, porque lo pintaban desbarbado, las primeras barbas y los primeros cabellos ofrecérselos era costumbre, y así, todos los mancebos, las primeras barbas que les nascian y los primeros cabellos le ofrecían. Los griegos y latinos y persianos, un toro le sacrificaban. según Virgilio: *Taurum Neptuno, taurum vivi pulcher Apollo.* Los romanos, según Macrobio, libro 1.º, capítulo 17 *Saturaalium*, con un ⁶ buey dorado y dos cabras blancas, también doradas, por ⁷ precepto de los diez varones que á Roma gobernaban ⁸, en el décimooctavo dia de Augusto lo veneraban. Los persas también le ofrecían un caballo, según Lactancio, libro 1.º; Ovidio, *in Fastis: placat cequo persis;* y Strabon, libro 11;lo mismo dicellerodoto, libro 9.º, los Scitas obraban. Filostrato refiere haber mandadoá los griegos Palamedes, hijo ⁹ de Nauplio, rey de la isla Eubea, que agora se llama Nigroponte, que cada dia, saliendo el Sol, un caballo muy blanco á Apolo sacrifi-

¹ comer —⁵ según dice Plauto.—³ *cominiis epulls.* —¹ ó crucificaban vivos en cruz ó en horca.—³ los.—⁶ toro.—⁷

+++++ sin.—² habían de tornear ó pelear entre sí. —⁵ ó perra.—⁴ llamaron.—^K se quitase.—⁶ un perrillo que mamase.

mandato.—⁸ lo veneraban.—⁹ del rey.

casen. Ya queda dieho arriba. **DE LAS CASAS** DE LAS CASAS algunos interpretaron talpas ó topos, cuasi como que haga estar la tierra establecida sobre sus fundamentos, y también porque la mar la turba y hace temblar algunas veces. De aquí se llamó Neptuno movedor de la tierra y establecedor della. Por estos diversos efectos consiguió diversos nombres, como acaeció á muchos dioses, según Macrobio, libro 1.º, capítulo 17 *Sattirmaliuni*. De allí fué que le fueron consagrados y encomendados los fundamentos de los edificios y de la tierra, según dice Servio sobre aquello de Virgilio: *Neptumis muros mcignoque commota tridenti, fundamenta quatit*. Pintábanlo, entre otras cosas, con un instrumento de hierro por sceptro, que tenia tres puntas, con que los pescadores pescan, como arriba cuando dél hablamos se dijo, que llaman los marineros figsa, y ésta le era consagrada. Todos los pescadores le ofrecían el primero y mayor de los atunes que tomaban, como arriba se dijo. Los Troezenos, moradores de la ciudad de Troezena, cerca de Atenas, ofrecían á Neptuno las primicias de los fructos. Los griegos, comunmente, las piernas de los toros. Ulises, de carnero y toro y puerco montés le ofreció sacrificio. Los Aeginenses, de la isla Aegina, en el mar Egeo (según cuenta Plutarco), como fuesen á la guerra troyana ^{CCXII} muchos ² en ella muertos y otros en la mar de vuelta muy pocos volviesen ³, sus propíneos y deudos que quedaron, rescibieron á los que volvieron en sus casas con amor y secretamente ⁴, y como viesan á toda la ciudad puesta en lloro y lucto por la gente que faltaba, y que no era razón alegrarse con la venida de sus deudos, ni sacrificar á los inmortales dioses ⁵ por ella pública y abiertamente, por esta causa, de secreto y con silencio les hacían convites, sirviéndolos ellos, á los cuales ninguno de los extraños admitieron. Sacrificaron á Neptuno con los sacrificios que solían, haciendo muchos corros, bailes y danzas por diez y seis dias de tiempo. Después hicieron solene fiesta á Venus, y porque todo este regocijo, convite y fiesta

casen. Ya queda dieho arriba. **DE LAS CASAS** DE LAS CASAS algunos interpretaron talpas ó topos, cuasi como que haga estar la tierra establecida sobre sus fundamentos, y también porque la mar la turba y hace temblar algunas veces. De aquí se llamó Neptuno movedor de la tierra y establecedor della. Por estos diversos efectos consiguió diversos nombres, como acaeció á muchos dioses, según Macrobio, libro 1.º, capítulo 17 *Sattirmaliuni*. De allí fué que le fueron consagrados y encomendados los fundamentos de los edificios y de la tierra, según dice Servio sobre aquello de Virgilio: *Neptumis muros mcignoque commota tridenti, fundamenta quatit*. Pintábanlo, entre otras cosas, con un instrumento de hierro por sceptro, que tenia tres puntas, con que los pescadores pescan, como arriba cuando dél hablamos se dijo, que llaman los marineros figsa, y ésta le era consagrada. Todos los pescadores le ofrecían el primero y mayor de los atunes que tomaban, como arriba se dijo. Los Troezenos, moradores de la ciudad de Troezena, cerca de Atenas, ofrecían á Neptuno las primicias de los fructos. Los griegos, comunmente, las piernas de los toros. Ulises, de carnero y toro y puerco montés le ofreció sacrificio. Los Aeginenses, de la isla Aegina, en el mar Egeo (según cuenta Plutarco), como fuesen á la guerra troyana ^{CCXII} muchos ² en ella muertos y otros en la mar de vuelta muy pocos volviesen ³, sus propíneos y deudos que quedaron, rescibieron á los que volvieron en sus casas con amor y secretamente ⁴, y como viesan á toda la ciudad puesta en lloro y lucto por la gente que faltaba, y que no era razón alegrarse con la venida de sus deudos, ni sacrificar á los inmortales dioses ⁵ por ella pública y abiertamente, por esta causa, de secreto y con silencio les hacían convites, sirviéndolos ellos, á los cuales ninguno de los extraños admitieron. Sacrificaron á Neptuno con los sacrificios que solían, haciendo muchos corros, bailes y danzas por diez y seis dias de tiempo. Después hicieron solene fiesta á Venus, y porque todo este regocijo, convite y fiesta

¹ y por dar.—² y por mochas c;in*a«.—³ los vecinos. — ⁴ y ellos mismos haciéndoles convites, les servían á la mesa. Y el sacrificio que á Neptuno ofrecían era mochos corros, danzas y baibs, lo que acostumbraban ofrecían los sacrificios á Neptuno. que solían haciendo muchos corros, bailes y danzas, y esto por diez y seis dias, en silencio, sin admitir entre sí, secretamente, sin (como se dijo) admitir persona extraña. — ⁵ abiertamente.

395 de

la mar, y negros por la escuridad de la mar, que donde quiera está honda y profunda. Según otros, también se le sacrificaban unos animales que llamaron Asphalacos, que quiere decir

CCXII sacrificar.—⁵ por haber sido el inventor.—* negros que le ofrecían.

filé hecho secreto, los llamaron Monopliagi, que quiere decir los que sin admitir á otros á parte solos comieron. Todo esto de Plutarco en sus *Problemas*. Strabon, en el libro 10, dice que en la isla de Lemnos, una de las del Archipiélago, liabia un temido á Neptuno dedicado, grandísimo, digno de admiración. en el cual habia tres aposentos ó salas con sus mesas para comer, capácisimas, donde cabían de convidados gran multitud. Allí se ayuntaban y convenían munchas gentes comarcanas para ofrecer sus sacrificios á Neptuno y á banquetear juntamente. *Qui una Neptim sacrificio. celebra ufes epu- larcutur*. Todos los que querían navegar, antes que en las naos entrasen, sacrificaba/wn á las ondas de la mar y á Neptuno ^{CCXIII}, y así lo hizo Scipion cuando quiso navegar en Africa, según Tito Livio. Todas las veces que se podía ofrecer el sacrificio á Neptuno á la ribera de lamar, allí se ofrecía, porque comunmente en la ribera de la mar sus templos se ponían, según aquello de Homero:

Devenere Pijliiui Xrlei turribu altam: Hiñe iiarix a<l
I jttux xilncinia uñera Jiebant, Martabantque n'ajros
Neptuno in littore taurox*

Estos versos Strabon, hablando desto, libro S.º de su *Gcographia*. Concluyamos con Neptuno con lo que dice Aillo Helio, libro 15, capítulo 21 de sus *Noches Atiects* (conviene á saber), que ² así como los poetas antiguos solian llamar hijos de Júpiter los que en virtud y prudencia y fuerzas eran prestantísimos, las miserias cruels, immanes y ajenos de toda humanidad, como si fueran nascidos de la mar, nombraron de Neptuno ser hijos. A Esculapio, el dios de la Medicina, cabras se le ofrecían, porque la cabra siempre dicen los naturales que tiene fiebre, que llamamos calentura. Sacrificábanle también los gallos por la vigilancia que debe tener el médico; para ejemplo de lo cual ³ Sócrates, estando á la muerte, confesó que á Escolapio se debía el gallo, y así mandó en sil testamento que se le ofreciese, diciendo así: *Oh Grito, Esculapio gallas elcbc- iitus. quem reddire ñeque ucgligatis. Fiel (jnquit Critó) quod jubes*. Esto se refiere por Platón en el ⁴ libro 29, diálogo *De animr immortalitate*, al fin de aquel diálogo.-Y según allí se expone por Marsilio en su argumento, entendía Sócrates lo de gallo en el sentido alegórico, porque el gallo es mensajero del dia y del Sol (conviene á saber), de la divina beneficencia que cura todas las enfermedades, que se dice ser hija de la divina providencia, y el dia (conviene á saber) la lumbré del ánima, confiesa deberle Sócrates. Otros dicen que también se ofrecían gallinas del pico y de los pies negros, y de los dedos no ¹ pares. Si el pico ó los

pies tuviesen con algún lodo, eran por los hechiceros ó adevi- nos por impuras y no sacrificables juzgadas. Dejado Esculapio, digamos de Pintón, dios de los infiernos, y también de las riquezas, como ya dél se dijo. A éste se sacrificaba en 'cierta plaza de Roma ³, llamada Campo Murcio, y en ella estaba cierto lugar cerca del rio Tiber, que nombraban Tirento, donde había un ara ó altarejo' bajo que cubrían con tierra, del cual lugar se llamaron los juegos y fiestas que le hacían Tirentinos. A aquel altar dedicado á Pintón, que estaba en campo Marcio, iban todos los romanos tres veces en el año, á con sus sacrificios á aplacarlos á él y á los otros dioses infernales, y á hacer ofrendas por las ánimas, como agora hacemos los Todos Sanctos. La primera era en el 29 dia de septiembre; la segunda en el 4 de octubre, y la tercera en 11 de noviembre (según dice Festo). El sacrificio era inatallelo animales negros y ofrecelle cierta bebida hecha de vino puro y de leche, según aquello de Tibulo: *Intcrea pigras pectides pro- mittite Diti, ct iirci lactis pocula mixta mero*; y Horacio, en el libro 2.º *Carminum*, y Virgilio, en el 6.º de las *Encidas*. También se le sacrificaron de las bestias, hembras estériles, y de los novillos, con vino y miel y sangre por bebida ⁴. El altar y altares, que también solian ser dos iguales, donde á Pluton y á los dioses del infierno se sacrificaban, cobrián- los con ciertos velos negros ó azul, qu' es color de cielo, y con ramas de aciprés. Cuando mataban las bestias, la sangre que salia, con vino y con leche y miel todo, junto echaban en tierra que cavada tenían para esto. Las entrañas de la bestia que ofrecían traían tres veces en rededor del altar con lumbré ó huego encendido. Con este sacrificio creían que llamaban ó aplacaban los dioses del infierno. Tuvieron también costumbre cuando querían sacrificarles ⁵, ofrecían los animales ó sacrificios pares, y sacrificábanlos con la mano izquierda, y cuando querían expiar ó alimpiar las ánimas ⁶ de los muertos ⁷, lo cual era como satisfacer ó hacer

¹ ignales.—² Roma, vía, lugar —³ plaza.—⁴ y á los animale<que ofrecían.—⁵ á los diosesdel infierno ofrecían pares animales.—⁶ que era como satisfacer haciendo obsequias por ellas.—⁷ ofrecían la bebida susodicha en el altar ó la echaban, vertían en la sepultura.

CCXIII y algunas veces el animal que ofrecían en sacrificio, las asaduras echaban en la mar, arrojaban.—² solian llamar los.—³ Platón.—⁴ diálogo.

osequias por ellas, ofrecían la dicha bebida en el altar, ó la vertían en la sepultura, vuelta la mano al revés. Los animales que ofrecían (como se dijo) eran negros, y con vino los rociaban, y los vasos en que lo traían echaban en el fuego, y las entrañas ó asaduras, puestas sobre el fuego. salpicábanlas ó rociábanlas con aceite, porque más presto quemadas se consumiesen. Todo lo que á Pluton se ofrecía querían que se gastase y consumiese. La madera que de los seSileros se quitaba, luego la echaban en el fuego. Hacíanse los sacrificios á Pluton y á los otros dioses del infierno, de noche ó después de medio día, descreciendo la lumbre del Sol, y cuando mactaban el animal, poníanle la cabeza bajo porque no pudiese ver al cielo. Y el sacerdote, ó persona que aquestos sacrificios ofrecía, no se lavaba el cuerpo, sino sólo con un ramo mojado en agua, livianamente se aspergia. Todo lo susodicho es de Virgilio en el 6.º de las *Eneidas*, y Servio allí:

Quatuor hic qjrimum nigranti terqa jurencos
Constituit. frontiqiie inrergit riña saeerdos, etc.*

En fin de los sacrificios solían decir á voces aquestas palabras: *Salve a-tcvnunt vale, (eternum salve'*, seas tú que ya eres eterno, quédate en buena hora tú que ya eres eterno ó para siempre. Y así cuenta Virgilio haber dicho Eneas en el enterramiento de Púlante, hijo de Evandro: *Salve atevtium mihi máxime Palla, <etcvnumque vale. De las cuales palabras dice Marco Yarron* ', que no se decían porque creyesen que los muertos habían de tener mejoría, sino porque se apartaban de los vivos donde ² nunca jamás se habían de ver. Bien parecía en esto que no tenían los miserables gentiles esperanza de salvación, y más parece que hacían á las ánimas de los muertos y á los dioses del infierno obsequias y sacrificios porque no se indignasen é hiciesen mal á los vivos, que por dar descanso á ellos ya muertos ³.

CAPÍTULO CLI

De los sacrificios y fiestas que hacían los gentiles en honor de Buco.

Tuvieron los romanos ciertos modos de purgar las ánimas de los difuntos, no tanto porque creyesen á ellas aprovecharles, cuanto porque no rescibiesen daño los vivos, como se dijo. Estos eran cierto género de

lengua de los sabinos quería decir purgación ó purgamiento, el cual celebraban en el mes de Hebrero, y este mes por esta causa era consagrad,) (según arriba en cierto lugar se dijo) á Pluton, príncipe de los infiernos. Creían los romanos que las ánimas de los difuntos salían de los sepulcros y volaban por los aires y los inficionaban, y de allí se originaba pestilencia, por lo cual ordenaron este genero de purgatorio para que los aires fuesen purgados, y por esta purgación las ánimas se tornaban á sus sepulturas. Deste nombre ¹ y purgación Februa, dice Ovidio, 2.º *De Fastis: Februa Boniani dixveqiiamiua paires*, etc. En el mes de Hebrero, por doce dias dél. todo el pueblo ofrecía sacrificios para impetrar la quietud de las ánimas, que estuviesen quedas en sus sepulcros y no anduviesen fuera bellos errando por los aires. Andaba el pueblo alrededor de las sepulturas con hachas encendidas, ofreciendo los suso ya dichos sacrificios (según dice Festo). Hacíanse también ciertos convites ó cenas ², á las cuales se convidaban los dioses del infierno, de donde creían que las ánimas gozaban ó se quietaban que llamaban *Silicernium, quasi cena qua quis infevunt cernant, rei eam silentes cevuant, sed nondegustent*. Cena que los que la ponen callando vean, pero no la gusten, porque si alguno gustase comiendo ó bebiendo cosa de lo que se ofrecía á los dioses del infierno, luego era sucio y violado con violación de los muertos. Los manjares para estos convites ó cenas ³ poníanse sobre las sepulturas de los muertos, y venían de noche los demonios y consumíanlos, y creían los tristes gentiles sabios romanos que las ánimas de sus difuntos que andaban alrededor de los sepulcros errando, se mantenían con ellos ó recreaban, ó quizá también estimaban que los dioses por aquellos convites se aplacaban. Y fuó aquesta costumbre tan usada y arraigada entre los romanos, que monchos años después que Roma é Italia rescibió la fe. no se la podía desarraigar hasta que los sanctos padres con dificultad no chica ordenaron que aquel día se celebrase la fiesta de la cátedra de Sanct Pedro, que fué á veinte y dos de Hebrero, para que por virtud de la fiesta y oraciones de Sanct Pedro aquella superstición se olvidase, y después se- llamó en algunas partes la fiesta de Sanct Pedro, de las comidas ú de los manjares. Así lo leemos en la leyenda ó historia de la misma

¹ Februa.—' en Que.—' se

¹ no decirse.—² anuí.—³ bobo.

purgatorio solemne que llamaron Fcbruo, de donde se denominó Pluton Februs. Februo en la

fiesta de la cátedra. Los Siciones, de la Sicilia, en el marEgeo, cada año, cerca del rio Asopo, rio de Aeaya, celebraban su día y sacrificio á las Furias infernales. También los griegos tuvieron de costumbre que pocos dias despues de muerto el padre ó madie ó sus allegados, celebraban las obsequias, que se decían Feralia, que ó eran dichas porque se traían bestias para sacrificar, ó manjares para poner en los lugares de las sepulturas acostumbrados, á *fqro, fertf*, por traer, según Festo y los gramáticos. Guardaban también los griegos en esto esta cerimonia, que todo el cuerpo quemaban, y ^{CCXIV} sólo apartaban un dedo ó otro miembro alguno, y algunas veces ² los cabellos solos, y aquello, asi como si fuera todo el cuerpo muerto, las obsequias le celebraban. Los Platcenses, habitadores de la ciudad de Platea, en Boeocia, hacían las obsequias de los ciudadanos que morían por defensión de la patria y república de esta manera: Iban delante tañendo flautas, y luego ciertos carros cubiertos de ³ hojas de laurel y arrayan con coronas encima; tras los ⁴ carros vasos de bebida hecha de leche y vino y aceite; luego se seguía el rey vestido de grana, y estaba un toro junto á una gran hoguera de huego ⁵, el cual luego allí el rey sacrificaba en honor de Júpiter y de Mercurio. Mandaba convidar el rey las madres de aquellos que habían muerto por la patriia, para la cena ó convite que se acostumbraba. Echaba el rey en cierta copa ó vaso grande vino, el cual dar á las ánimas de los difuntos que bebiesen afirmaba. Esto refiere Pansanias. Porque concluyamos con las honras que se hacían á Pintón y á los de su ralea, dice, libro G." de su *Historia*, que los Eleos, de Elis, cierta ciudad de Arcadia, tenían un templo que sola una vez se abria en el año, y ya que se abria, ninguno podía en él entrar sino el sacerdote. Y da la razón de no abrirse más do una vez, Pansanias, conviene á saber: para que se eognosciere que los que van á los infiernos una vez y no más entran⁶ en ellos; dando á entender, por consiguiente, que quien allí entra nunca más puede salir. Después de los sacrificios de los dioses de suso dichos, parece tener aquí su lugar el⁷ hallador ó inventor de hacer de uvas vino, dios Baco. A éste muy monchas gentes sirvieron y con sacrificios diversos y fiestas vilisimas algunas y abominables honraron. Y^r comenzando de las gentes griegas, cuya liarte los Eleos eran ⁸, de

Elea, ciudad de Arcadia, región de Grecia⁹, los cuales fueron muy devotos de Baco; estos (según Pausanias, libro G.º) tenían por cierto que venia el dios Baco á ellos en los dias que le celebraban sus fiestas. Ponían tres calderones grandes de cobre, vacíos, en presencia de los vecinos del pueblo y de los huéspedes extranjeros si algunos había ó venían. Los sacerdotes, cerradas las puertas del templo, sellábanlas con sellos, y lo mismo las sellaban cualesquiera personas que sellarlas qui-, .siesen, porque de no haber fraude seguras estuviesen. Entraban otro día y hallando los sellos como los pusieron, entraban dentro y hallaban los calderones llenos de vino. Y ser verdad esto, dice Pansanias, afirmábanlo varones prestantísimos y graves de los Eleos, y con ellos personas extrañas y peregrinas, hecho juramento. Lo mismo afirmaban los Andrios, naturales de la isla Andros, una de las del Archipiélago, diciendo *que* en las fies-^r tas que allí ellos á Baco hacían cada año, manaba vino de su templo. Los cinetaenses, pueblos de la ribera del Danubio, según algunos, en el invierno que celebraban las fiestas de Baco, untábanse con aceite, y el toro que con divino instinto podían tomar ó les ocurría, llevaban al templo de Baco y allí se lo ofrecían. Todo esto dice Pausanias, libro...

y 8.º Mas, libro 2.º, pone la ocasión que tuvieron los ¹ argivos, de la ciudad de Argos, en Aeaya, ó cierta gente de los griegos, para servir con sacrificios á Baco, y es, que volviendo de la destrmicion de Troya á Grecia, padeciendo un terrible naufragio cerca del monte y cabo que entra en la mar, llamado Cafareo, en la isla de Eubea, que agora llaman Hellesponto, ahogados monchos ó cuasi todos, los de los argivos que por saber nadar se salvaron salieron á tierra, donde padecieron grandes fríos y hambre; viéndose así opresos de tanta angustia, hicieron voto al dios que de aquel peligro y calamidad . presente los librase. El cual hecho y andando un poco, aparecióles la cueva de Baco y en ella su imagen ó simulacro. Hallaron también allí monchas cabras silvestres, que por huir del rigor del frío ² en aquella cueva se habían abrigado. Mactaron con grande alegría dellas, donde ³ no menos mactaron su ■hambre, y de los cueros ⁴ se vistieron y abrigaron. Después de pasado el rigor del invierno tuvieron manera de volver á sus tierras y llevaron consigo la imagen ó ídolo de Baco, al cual, desde allí, haciéndole gracias, con gran devoción veneraron. Es aquí de considerar

^{CCXIV} guarilibnn solo.— ² s'lo.— ³ laurel.— ⁴ bebida.— ⁶ y.— ⁶ allá.— ⁷ vil dios Baco.— ⁸ natura
⁹ éstos.

las industrias que para enga-

¹ griegos.—⁷ allí.—³ se mactaron su hambre.—
⁴ dellas se vistieron.

fiar y conservar en sus engaños las gentes antiguas infieles permitiéndolos Dios, tenía y tiene hoy en las que carecen de lumbre divina el diablo, poniéndolos en necesidad que hiciesen voto, y al voto en un desierto mostrase allí luego aquella cueva y con aquel ídolo que pareciese milagro. La causa de aquel naufragio quiero aquí, para los que no son leídos en historias antiguas, brevemente apuntar. Como el rey Nauplio de aquella isla Hcllesponto, enviase á su hijo Palamede y fuese con los otros griegos á destruir á Troya y lo mactasen por acusallo falsamente Ulises, su enemigo, que hacia traición, de que el rey su padre lo supo, habiendo dello grandísimo dolor y pesar, no sintiendo en sí fuerza para se vengar, pensó dos industrias para vengarse. Una filé que anduvo por toda Grecia y entraba en las casas de los principales, persuadiendo cuanto podía á todas las mujeres principales que cometiesen adulterios con los que allí había ², para que desde viniesen los maridos, se matasen unos á otros y en aquello él se vengase. La otra finé que porque aquel monte ó cabo Cafareo salía mlincho en la mar y era altísimo, alrededor del cual había grandes peñas y arracifes y hace siempre gran tormenta la mar, no habiendo puerto alguno ³ por allí donde las naos se puedan guarecer, aguardó cuando la flota de los griegos volvía con la victoria de Troya, puso ó hizo poner una hacha sobre la pumbré del monte, á la cual viendo las naos, creyeron que debía ser allí el puerto y muchas dellas dieron en las peñas, donde se hicieron pedazos, y de aquel naufragio se escaparon los argivos, * de que arriba dejamos haber sido de Bucu consolados. Desto hace mención Virgilio, libro 11: *Sidas el Euboicce cantes, ultorque Gapherens*, etc. Los griegos que moran cerca del lago Styphalo, en Arcadia, y de la ciudad de Alca, cerca de allí, cada año hacían la fiesta á Baco, en la cual, por parecer ó mandado del oráculo de Apolo, las mujeres se azotaban de la manera que lo hacían los mancebos de Spartania, delante el altar de la diosa Orthia, que era Diana. Esto dice Pausanias, libro 8.⁴ Y esto • que dice de los mancebos de Spartania era, según Plutarco *in Laconicis*, los días que se celebraban las fiestas de Diana, por todo el día, cruelmente les azotaban ó se azotaban, y algunas veces que dello morían. Y esto finé para recompensa de lo que antiguamente se usaba por parecer de los oráculos, que mactaban aquellos mancebos ó muchachos, según

vergüenza celebradas las fiestas deste dios bestial, y esto era que por honor de Baco tomaban las partes vergonzosas del hombre y poníanlas en unas andas y traíanlas en procesión con toda el alegría y regocijo y fiesta del mundo, primero por el campo. y donde se juntaban muchos caminos y después entraban en la ciudades. Y en Lavinio, que finé parte de la ciudad de Roma, un mes entero se gastaba en estas fiestas y procesiones, en los cuales días eran execrables las palabras sucias y deshonestas que en ellas hablaban. Y traído aquel vergonzoso instrumento por la plaza, con la pompa dicha, y puesto en el lugar donde se guardaba, la más honesta matrona casada de la ciudad, delante de todo el pueblo le ponía una corona. ¿Qué mayor bestialidad y vileza pudo tener alguna nación? Todo esto hacían creyendo que por ser dios de las simientes Bucu, los fructos de la tierra estaban seguros que no fuesen ahogados y no recibiesen otro daño, para lo cual hacían obrar á la más honesta matrona, delante de todo el pueblo, lo que las mujeres públicas y pecadoras en los teatros no debieran ser permitidas hacer, si las matronas honestas lo hobieran de mirar. Todo esto dice Sanct Agustín, libro 7.^o, capítulo 21; *Inter acteraque pretermittiere (guia multa sunt cogor) in Italia' compotis idest loéis ubi multe vite concurrunt) qncc-dam dicit Vareo sacra Liberi eclcbrata cum tanta licentia turpitudinis, ut in cius liono-rem pudenda virilia colerenlur, non salteni aliquantum vereenndiore secreto, sed in propatnlo exultante nequitia. Nam hoc turpe membrum Liben, idest Bacchi, per dies festos cum honore magno pllestellis retliculis impositum. prius per rara incompitis et ns-que in urbem postea vertabatur. In opido auteni Lavinio unas Libero totas mensis tri-*

¹ aquellos azotes.—⁵ de la pro.—' estaban.—* aun mirar el.

² iractase Ulises, capitán griego, conviene. — ' y consigo llevaba —³ donde. que por suertes los echaban. La cual costumbre, como dura y cruel, Licurgo, rey de los lacedemonios, comntó en ¹ que los mozos ó muchachos fuesen de la manera dicha azotados, y así se complia con que el altar de Diana se aspérgese ó regase con sangre humana. En la ciudad de Brysea -, en Laconia, provincia de Acaya. estaba un templo de Baco, y las estatuas ó ídolos ³ tenían fuera dél sin tejado, ó como dicen, al sol de Dios. En aquel templo solas las mujeres tenían oficio y cargo de sacrificarle, y á ninguno era lícito ⁴ sino á ellas mirar la estatua de Baco (Pausanias en el libro 3."). En Italia eran con mayor pompa y más ceguedad y vileza y menos

bucbatur, cuius dichas ovinos verbis flicigitioncbant/ir, cui nunnbro inhonesto matrem familias honestissimam palam coronan! necesse oral imponerc, ele.; Ucee Aigus-tinus. No he leído cosa más fea ni más execrable de alguna gente ó bárbara nación. La primera persona que hizo sacrificio á Baco filé Thya, hija de Castalio, y de allí los sacrificios de Baco se llamaron Thyas, y los sacrificadores Thyadcs, según Pansanias, libro 10, y de allí Thyasus, que significa bailes y danzas. *Virgilio: Listi tu i t Daphnis thya-sos indueere Baccho.* Las fiestas que celebraban en honor de aquesta bestia racional tenida por dios Baco, se llamaban Liberalia, Bacchaulia, Dionisia y Orgia. Los tres primeros vocablos, por los nombres que tenia el Baco, el uno Baco, el otro Liber pater y el otro Dionisio. El cuarto se decían sus fiestas orgia, derivado de orge, griego, que quiere decir ^{CCXV} furia, ira ó furor; y el mismo Baco llamaban Menalem, que en griego significa todo furioso y que ² de sí echa furia. Desta manera lo declara Ensebio, libro 2.º, capítulo 5.º de *Fraparatione iranglica*, y Servio en el 4.º de las *Encidas*. Las fiestas que llamaban Liberalia se celebraban en el siete de Marzo, y en aquel día se daban á los niños ciertas vestiduras que llamaban togas romanas, como ³ trac Ovidio, libro 3.º *Fastorum*, de las cuales hace mención Tulio *cid Atticum*. Y según Marco Varron, libro ñ.º *Do Itnyua latina*. Liberalia eran dichas porque aquel día todas las sacerdotessas de Baco ⁴ estaban sentadas con alguinaldas de yedra coronadas, y ofrecían liba, que era hecha de harina y miel, y las mujeres muy viejas y decrepitas, ceñidas con la misma yedra, andaban en danza. De todas éstas dice Ovidio, libro 3.º de *Fastis*:

*Femina cur prrcstit non est rationis operter; Femineos tlyrso eoncitat illa choros:
Cur antis Cidest vctula J hocfaciat queris: r lints tur [retas Jico erat, et garldia numera ritis amat, etc.*

Las Bacanalias fiestas celebraban una vez cada mes, y estas excedían á todas las cosas infames. Estas se comenzaron con mucha deshonestidad en ciertos pueblos cerca de la ciudad de Corintio, que llamaban ó llamaron por esto Bacchiade, según Ovidio, ó según otros Bacchade, y en Roma, en vileza y fealdades. con gran exceso se perficionaron. Y para que se vea la irracionalidad y naoer sido griegos y romanos grandes bestiales, siendo tenidos por sabios, será bien, según me parece, en el siguiente capítulo recontallas.

CAPÍTULO CLII .

En el cual se refieren las fiestas Bacanalias /pie los griegos y latinos y romanos celebraban al dios Baco.

La hora de la celebración destas fiestas Bacanalias era después de venidit la noche, porque las vilezas ¹ y maldades que los hombres determinan cometer, no con luz, sino con tinieblas y escuridad y en rincones las hacían, porque aun la misma humana verecundia no sólo de los ² ojos de los otros les fuerza encubrirse, pero ³ de sí mismos, si pudiesen, querrían guardarse. Lo primero dcstas fiestas era darse licencia para que hombres y mujeres, niños y viejos, chicos y grandes hiciesen actos y meneos, gestos y visajes de locos furiosos y borrachos, procurando henchirse de furor é ira y dando grandes voces y gritos con todo estruendo á los oídos, horrible y desordenado, que no parecieran, á los cuerdos, sino que les faltaba el juicio y les tomaba el diablo. Esto era para significar y en memoria y liacimiento de gracias por el beneficio resecebido de Baco por haber inventado el vino, el cual haciti los hombres fuertes y furiosos cuando se embriagaban. Derivaban estas orgias, que también quiere decir trabajo, porque los hombres en estas fiestas, así como los vejados de locura furiosa, quedabhn molidos y muy trabajados; ó decíase trabajo; porque acabados los trabajos que los hombres tenían en coger los frutos y mieses de la tierra, y el vino en las vendimias, esta festividad se celebraba. Así lo ⁴ toca Aristóteles, libro 8.º, *Ethi-corunp* capítulo G.º, que los hombres después del Otoño, cogidos todos los frutos, se juntaban antiguamente á hacer sacrificios y solenidades á los dioses, cuasi dándoles las primicias por los bienes recebidos y ⁵ gracias porque á los dioses honraban y para sí mismos tranquilidad y ⁶ delectación ganaban. En estas Bacanalias, como declara Sanct Augustin, libro 6.º, capítulo 11, y libro 18, capítulo 13 *Be Civitate Dei*, eran tantas las abominaciones brutales que se cometían, que corrompieron con ellas los griegos muy gran parte del linaje humano, porque se juntaban de noche los hombres ⁷ des-

¹ que los hombres.—² otros.—³ aun.—⁴ dice — ⁵ dándoles.—⁶ reposo.—⁷ y mujeres que con demasia de beber se embriagaban y.

CCXV todo furia.—² echa.—³ dice.—⁴ y libres de ejercicio alguno, y las mujeres muy viejas que eran ya decrepitas, eran ceñidas con la misma yedia, con alguinaldas de yedra en la cabeza coronadas, sus ofrendas sacrificaban.

nudos en cueros, con las mujeres desnudas, matronas y doncellas, viudas y casadas. Las vergüenzas y las cabezas, con pámpanos y racimos de uvas tapadas, y otros, racimos en las manos, dando saltos, haciendo gestos y meneos y visajes, cantando cantares á Baco. Caían unos encima de otros, hombres sobre mujeres y mujeres sobre los hombres, y á las veces por el contrario, de lo cual dice Marco Varron, que aquello no podía hacerse sino por personas sin juicio y desatinadas. Y así era, porque se embriagaban con demasiado vino, y segun Plutarco en los *Problemas*., cobriáanse también de hojas de yedra ó de ramos della, la cual tiene virtud de emborrachar y enloquecer, por lo cual, allí perpetraban diversas y nefandas suciedades y muchos pecados abominables, y esta era la segunda y larga licencia que por honra de aquellas vilísimas fiestas se les daba, y cada uno á su voluntad se tomaba. Los estupro, incestos, adulterios, vicios nefandos que allí se cometían, Tito Livio, en el libro 3.º, cuarta década, tuvo cargo de explicarlos, donde después de haberlos declarado añide, que si alguno no consentía hacer dél lo que el otro quería, ó era negligente en ejecutar cualquiera vileza que alguno quería que ejecutase, no se tenía por ilícito el sacrificio. Así lo dice Tito Livio entre monchas otras palabras: *Ex quo in promiscua sacra sint, et permixti viri famiinis, et noctis licentia accesserit, nihil ibi facinoris, nihil flayitii pretermisum piara virornm Inter sese, quam fxminarum, esse supra. Si quis minas patientes cledecoris smt, et pigriores ad facinoris, pro victiinis immolari; nihil nephas ducere, harte smmam inter eos reliyionem esse. Viros, velut mente capta cum jactatione fanatiea corporis vaticinar!; matronas Bac-charum habilu criuibus sparsis citm ardenti-bus fascibus decurrere ad Tiberim, demissasque in aqiiam fasces, qaia vivum sulphur cum calce iusit. integra flamma efferre. Raptos á diis homines dici, qaos machime illigatos ex conspectu in abditos specus arripant; eos esse qui aut conjurare, aut sociari facinoribus, aut stuprum pati nolluerint. Multitudinem ingentem, alterum jam prope populum esse, in his nobiles quosdam viros feminasque. Bienio próximo institutum esse, nequis maior viginti aitis initiaretur capitari etales et error is et stupri patientes*, etcétera. Y es aquí ² de saber, que aquestas tiestas de Baco ó Bacanalias, primero, como está tocado, se instituyeron en Grecia, en las cuales hicieron pedazos á Acteon, hijo de

pidió á los dioses que muchos infortunios viniesen á los de Corintio si no vengasen la muerte de su hijo, y luego echóse de una torre abajo. Los corintios, temiendo de aquestas maldiciones, para punir la muerte de Acteon desterraron de sus términos todos los que las Bacanalias celebraban. De allí vinieron á parar á Sicilia, donde poblaron, segun Ovidio: *Bacchiade binia-ri gens orla Coriutho*, etc.: de aquellos debió pasar aquella pestilencia á Italia y entró después en Roma, donde ¹ fué bien aposentada ². De los cuales dice Sanct Angustio, libro 6.º, capítulo 9.º *De Civitate Del*, que aquellos hombres, y principalmente las mujeres que aquellas fiestas por Italia y Roma celebraban, de tanto furor eran llenas por el moncho vino que bebían y la yedra que embriagaba, que cualesquiera gravísimos males y daños por ellas se perpetraban. De donde procedió una costumbre en los poetas, que cuando querían representar algún gravísimo mal cometido, mayormente por mujeres, fingían que tomaban ó ejercitaban las fiestas de Baco. Iban descabelladas, desnudos los pechos, vestidas de pellejos, los pelos de fuera, con las hachas encendidas y astas en las manos, ceñidas, como se dijo, de pámpanos; dando aullidos salían á los campos, la paz y concordia del pueblo perturbando, poniendo en los hombres cizaña, segun refiere Virgilio en el 7.º de las *Eneidas*. Mataban los hombres con osadía temeraria, segun parece por Ovidio en el 11 *Mctamorphoseos*, de las mujeres que mataron á Orfeo, y en el 3.º de aquella obra y en el 6.º y en otras partes, donde fingen haberse perpetrado hazañas feas y graves por mujeres, y que las hacían después de haber comenzado las Bacanalias. Y aunque aquestas ³ fiestas de tan desatinada manera y con tanto discrimen y fealdad al principio se celebraban, pero después fueron más desvergonzadas y temerarias. Y esto se comenzó cuando vino de Grecia (como trae Tito Livio donde se alegó arriba) cierto griego á Italia ⁴ publicando que venia á enseñar cierto rito y modo nuevo ⁵ para solenizar las fiestas del dios Baco y Bacanalía, y como las gentes siempre son amigas de oír ó saber cosas nuevas, todas las de Italia con su venida se holgaron.

¹ halló.—² al principio no se celebraban estas fiestas con tantas falsedades y desvergüenza, hasta que vino, y si no de aquéllos fué el muy menos.—³ eran.—⁴ y Roma. Este regocijo fué hecho en secreto.—⁵ de celebrar.

* explicado.—⁸ considerar.

Meliso, rey do la isla de Creta ó Candía, el cual, un día, estando celebrando los juegos de Xeptnno. que se llamaban Amia, delante el altar

Este griego inducía al principio á muchas honestas matronas, que de día tres veces en el año estas fiestas celebrasen, las cuales con toda su honestidad se emborrachaban y hacían los actos de locura y meneos y saltos y gritos que se acostumbraban. No admitían hombre alguno para que con ellas festejase. Hacían de sí mismas para aquellos misterios sacerdotisas, y entre las otras una llamada Pacolla era la principal. Esta, como que fuese amonestada por instinto de los dioses, mudó todos los ritos pasados, y lo que se hacia de día ordenó que fuese de noche, y en lugar de tres veces en el año, cinco veces cada mes se celebrasen, y que hombres también en aquellos ejercicios con ellas se acompañasen, y para ellos los consagraban; ordenaron también que no se admitiesen á aquella cofradía sino mozos hasta de veinte años, porque más fácilmente fuesen persuadidos ó forzados á hacer y á padecer lo que á ellas les agradaba. Juntábanse en cierto lugar, en templo ó en otra parte, mujeres ² matronas, doncellas y viudas y mozos y muchachos, desnudos todos, en cueros, cubiertos de la manera ya dicha, con yedra y con sus pámpanos ³. Cuando se mezclaban y usaban los pecados y males que allí perpetraban ⁴ tañían y tocaban monchos panderos y atabales, campanas y estruendos con otros instrumentos grandes, y si alguna persona no consentía en hacer ó padecer las dichas maldades, luego los mataban, los cuales, aunque diesen gritos y se quejasen, no podían ser oídos ni remediados. Después salían con hachas encendidas ó hachos de tea mezclada con piedra zufre y cal viva, é iban al río Tiber y lanzábanlas en el agua, donde alumbraban más las llamas, y volvíanse diciendo que las personas que habían muerto ó tenían ⁵ en prisiones en cuevas (ó porque no querían hacer ó padecer las abominaciones que allí se cometían, ó porque no querían conjurar en ser ⁶ de aquella nefanda compañía) las habían los dioses arrebatado y llevada para sí. Concurrían en estas obras, concordes, grandes multitudes de nobles y generosas personas, hombres y mujeres, niños ⁷ y niñas, mozos y mozas; tanto, que refirió Tito Livio ser como grandes pueblos los ayuntamientos dellos. Y muchas mujeres con ponzoñas mataban sus maridos por tener más lugar de gozar de aquellas fealdades. Duró esta plaga en Roma hasta que una criada de una matrona llamada Híspala, ó española, que había ido con su señora á estas fiestas Bacanalias, pareciéndole muy mal por cierta ocasión que allí narra largamente Tito Livio, lo dijo á un mancebo, su amigo, y éste lo dijo al cónsul Postumio, y aquél al Senado, el cual mandó á los cónsules Spurio Postumo ó Quinto Marco Filipo; los cuales, hecha la conveniente

información, hicieron matar todos los ¹ cofrades desta religión que pudieron en Roma y por toda Italia hallarse, de los cuales dice Tito Livio haberse punido hombres y mujeres siete mil. Y según cuenta Valerio Máximo, que hace destas facinorosas maldades, libro G.º, capítulo 3.º, mención, dió comisión el Senado que cada uno matase á la mujer ó persona conjunta que hallase culpada dentro de su casa. Lo mismo dice Tito Livio. De aquí fue prohibido por el Senado que no se celebrasen más aquellas fiestas ² nuevas execrables, sino las antiguas Bacanalias. Mandóse también que ninguno fuese osado á introducir rito alguno en Roma sin autoridad y consentimiento del Senado. Destas fiestas de Baco todos los poetas tratan. Ovidio, 4.º *Metamorphoscos*, y en los libros de *Fas-lis*, etc. Otras fiestas se celebraban con excesiva pompa y alegría grande, aunque con harto viles deshonestidades en Grecia, según toca Plutarco en el libro de *Cupiditate divitiarum*, y Herodoto, libro 2.º de su *Historia*, y Luciano en el diálogo hablando de Siria, y otros escritores. Diodoro, libro 5.º, capítulo 2.º, refiere que en muchas ciudades de Grecia y los beocios y los traces, las mujeres bacchides, que eran las dedicadas á oficialas de aquellas fiestas de Baco, celebraban las fiestas Tricéricas de Baco (conviene á saber) de tres á tres años, que se hacían con gran solemnidad, en reverencia y memoria de los tres años que gastó Baco en infestar y robar y afligir la India por sojuzgalla, estando en su paz y tranquilidad, como arriba en cierto capítulo se dijo. Algunos las celebraban trayendo un cántaro de vino; otros, ramos de vides en las manos, y éstas eran las doncellas (según Diodoro), que haciendo los actos y meneos y cantares y desatinos bacanales donde había gentes ayuntadas ⁴, á Baco sacrificaban. Los labradores de otra manera en estas fiestas se regocijaban en honor de Baco. Esta era, que arrastraban los cueros de vino por el campo, y entre ellos andaban bailando y saltando, como lo cuenta Virgilio en sus *Geórgicas*. Otros llevaban una cesta de higos pasados; otros, un cabrón otros, nuegados y buñue-

¹ culpados. —⁵ Bacanalias. —³ las. —⁴ sacrificaban. —⁵ para sacrificalle; otros ofrenda de.

^{CCXVI} padeciesen y hiciesen lo que á.—^s y.—⁵ lleva.—⁴ si algunas personas no consentían.—Apresos.—⁸ de la misma compañía.—⁷ mozos.

los y cosas hechas de harina y miel fritas con aceite¹, que llaman liba, y otros miel sola y cosas dulces, porque diz que fue también inventor dellas Baco - y le eran las cosas dulces agradables; todo esto para ofrecerle y sacrificarle. Desto dice Ovidio, libro 3.^o *Fastorum: Liba deo fiunt succis quia dulcibits illa gaudet, et á Baccho melle re- perta femnt.* Y un poco abajo: *Melle pater jruiitur liboque infusa calcnti jure reper- tori candida mella damus.* Todos los que aquestas fiestas celebraban traían al cuello los que sin³ ofensa de la honestidad no deben ser á la clara nombrados, que los griegos llaman phallos, y también priapos y los latinos veretros. Los egipcios, en lugar de aquellos phallos, según dice Herodoto, libro 2.^o, inventaron ciertas statuas, cada una del tamaño de un codo, artificiadas de nervios, y en los vientres metido un grande phallos, poco menor que toda la estátua, las cuales llevaban las mujeres por las plazas, yendo una flauta delante tañendo y ellas bailando y cantando: ¡Baco, Baco! A las puertas de algunos templos (según dice, donde arriba, Luciano) había de aquellas estatuas de cobre ó de alambre ó metal ó de palo muy chicas, pero demasidamente grandes los susodichos phallos ó deshonestas bisarmas. Otras mil abominaciones se podrían decir destas deshonestas fiestas y Bacanalías, de laseuals *, según Polidoro, libro 3.^o, que fueron simiente de inficionar de lujurias en el mundo cuasi todas las gentes y mayor parte del linaje humano. El que las llevó de Egipto á Grecia, según Herodoto, fue Melampus, hijo de Amithonis, según también Homero en la *Odisea*, 15. Este Melampus fué ilustre médico, según toca Virgilio, 3.^o *Georgicorum*. Buena medicina parece que acarreo para su tierra con que sanase y conservase las buenas costumbres de sus ciudadanos. El primero que á Baco dió divinos honores fué (dice Pausanias, libro 4.^o) Narceo, hijo suyo, habido en Phiscoa, que tomó por fuerza; y según el mismo Pausanias, libro 10, quien primero le ofreció sacrificio fue Thya⁵, hija de Cepiso, según Herodoto, libro 7.^o de su *Historia*. Estos dos, Narceo y Thya, por inventores primeros de usurpar la honra debida á sólo el verdadero Dios, para darla á tan gran bestia como Baco, doblados y muy doblados serán los fuegos que padecerán, como acaecerá á los inventores de malas artes. Esta plaga festival destas Bacanalías parece haberse renovado en Bohemia,

habiendo primero ganado en ciertos embaimientos crédito con el pueblo, que fácilmente suele dejarse llevar á las vanidades y novedades, en breve tiempo atrajo á sí gran multitud de hombres y mujeres, á los cuales impuso que anduviesen desnudos, en cueros, poniéndoles nombre adamitas. cuasi seguidores de Adan. El cual, ocupada por fuerza una isla del rio Lusmicio, dijo ser hijo de Dios y llamarse Adan. Dió licenciá á todas las deshonestidades, sin diferencia de edad ni de sangre, mandando, empero, que ninguno llegase á mujer sin que él lo mandase. Y así, cuando alguno se aficionaba á alguna, tomábala por la mano y veníase á él diciendo: A ésta se inclina y aficiona mi espíritu. Respondía Adan: Id y cresced y multiplicad y henchid la tierra. Decía que todos los hombres otros eran siervos y esclavos, sino él y los suyos y los que dellos nasciesen que profesaban aquella su secta. Salieron de aquella isla cuarenta dellos, y por los lugares cercanos mataron más de docientos que andaban por el campo, afirmando que eran hijos aquellos del diablo. Después fueran extirpados y muertos por cierto capitán hereje de otra especie de herejía y tirano, llamado Zischa, y hombre abominable. Porque esto tiene de su cosecha la corrupta naturaleza humana, que cada uno aborrece más los vicios¹ ajenos que los suyos propios. Algunas mujeres que después destas se quemaron, osaban decir en público que no eran libres las personas que andaban vestidas y cubiertas las vergonzosas partes; y cuando las quemaban, riéndose y cantando en las llamas del huego morían. Y esto no es maravilla, según Sanct Bernardo en el sermón 66 sabré los *Cánticos*, porque de tal manera el demonio, con permisión divina, las podía hacer insensibles, no quitando la virtud al huego, sino² aplicándoles algunas yerbas ó cosas naturales que les causasen alguna manera de entomescimiento en las carnes, al cual se siguiese tal insensibilidad que no sintiesen la fuerza del huego, como leemos que hay cierta yerba que comiéndola mueren riendo, y los frenéticos, también, aunque tienen dolores de muerte, riendo se mueren. Esto, á fin ordena el demonio, para que piensen³ los que ha enlazado con sus errores que¹ por ser verdad la secta que profesan no sienten la muerte, y así los restan-

¹ de los otros.—⁵ poniendo.—³ que.—⁷ mueren»

* porque.—⁷ todo esto para sacrificarle.—⁸ perjuicio.—⁸ afirma.—⁸ su.

según dice el Papa Pío II en la *Historia de Bohemia*, capítulo 41, y Volaterano, libro 7.^o, y Nanclero, volumen 2.^o, *Generatio- ne* 48, donde un hereje llamado Picliardo, francés de nación,

tes se confirmen en ella. Y según dice Joan- nes Bohemos Aubano en el tratado *De oniniam genium moribus*, libro 3.º, capítulo 11, al cabo, aun hoy dora, puesto que ocultamente aquesta herejía en algunas partes de Bohemia, según que por monchos se afirma, tienen ciertas cuevas y soterraños, dentro de los cuales sus ritos y cerimonias ejercen y sus bacanalías celebran, y al tiempo y sazón que tienen determinado, dice el sacerdote las palabras del *Génesis* susodichas: *Crescite el nintplicamini et replete terrain*; luego apagan todas las lumbres y quedan asearas todos, cada uno sin tener respecto ni reverencia á pariente, ni á mayores ó menores, ni á casadas ni á solteras, ni viudas ó vírgenes, unos con otros se revuelven y mezclan. Acabadas sus abominaciones, cada uno á su lugar ^{CCXVII} donde estaba se vuelve, tornando á encender sus lumbres, donde acaban sus fiestas. Cuanto estas celebraciones sean semejantes á las bacanalías antiguas, ritos y fiestas que á Baco se hacían por la ceguedad de los griegos y latinos y los romanos mismos, y cuanto más en éstos á quien la fe ha sido tantos años predicada y en este tiempo de la gracia, que en aquellos, sean los tales pecados graves y más dignos de lluego eterno y temporal, asaz por sí está claro, sin que haya necesidad de otra probanza.

CAPÍTULO CLIII

Del culto que se daba á los dioses Priapo y Venus.

Según pareció arriba en el capítulo... Baco tuvo por hijo á Priapo, que no menos, sino con muncha más reverencia y cuidado veneraron ² las gentes perdidas antiguas por Dios, y por este dicho de los sacrificios del padre Baco, la orden requiere que digamos de los del hijo Priapo. Aunque el más vil y detestable de los dos, á este se le ofrecían dos maneras de sacrificios: uno como á los otros dioses, animales y otras cosas comunes, y así becerras y cabrones y corderos puestos antes á engordar, pero principalmente le sacrificaban los asnos. Estos había en especial mandado á sus cultores le sacrificasen, por el odio singular que contra ellos tenía por ciertas causas no dignas de abiertamente nombrarlas. Véalas quien quisiere por Ovidio, libro 1.º *De Fastis*, con lo que allí se añade en los comentarios, y el misino poeta dice ser fea la causa: *Causapudenda qtiidem est, sed tamen apta deo*, cual él la merecía. Estas señala Ovidio en el 1.º de *Fastis*, y Virgilio en el 4.º de las *Geórgicas*, y Iliginio en

el libro 2.º *De signis coelcslibus, in signo Cancri*. Algunas veces los mozos de los que tenían labranzas, campos ó huertas que labraban, cuando eran fértiles le ofrecían manzanas y otras fructas, como á dios de las simientes y sementeras y de los huertos y buen hortelano. Deste dios, ó diablo, es mejor decir, hace mención Teofilacto en los comentarios sobre Osea, profeta, en el capítulo 4.º, donde dice que aquel ídolo en que adoraban los griegos á Priapo era Beelphegor, de quien munchas veces hace mención la Escritura Sagrada. Lo mismo dice Sanct Augustin, libro 2.º, capítulo 5.º, y libro 6.º, capítulo 9.º *De Civitate Dei*, y Sanct Isidro, libro 8.º, capítulo til tino *Ethimologiarum*. Este, dice Teofilacto, era presidente de toda lascivia y libidinosis, como lo muestra su figura ó imagen. Tenia por sacerdotes mujeres, disimuladas, empero, que parecían hombres. Y estas con campanas ó instrumentos de metal que sonaban, dando gritos y aullidos mujerieles andaban cercando las encrucijadas de los caminos, haciendo sacrificio á tan vil dios como Priapo ¹. Y á estas sacerdotisas de Beelphegor ó Priapo llama allí la Escritura mancebas y malas mujeres fornicantes ², por la idolatría, con aquel diablo sucio Priapo. Todo esto es de Teofilacto. Y porque lo hicieron los ciegos gentiles presidente de toda suciedad ³ lasciva, por esto le constituyeron cierta otra manera de sacrificios hediondos y detestables. Estos fueron que, acabados los primeros sacrificios, subíase el sucio sacerdote sobre los grados altos del altar, y pospuesta toda humana honestidad y vergüenza, levantaba sus haldas mostrando sus partes secretas y vergonzosas al pueblo, cuasi como dándoles licencia y aun poniéndoles precepto que todos fuesen á ofrecer á Priapo el sacrificio que más dellos, como gente á sus perversas inclinaciones y hábitos corruptos dejada, principalmente deseaba. Luego se iban los hombres y mujeres á los lucos de que arriba hablamos, que eran las arboledas muy espesas y oscuras de que los templos eran y estaban comunmente cercados, y á cuevas que también cerca dellos había, tomando cada uno la que más cerca hallaba ó la suerte le ofrecía ó la con quien antes se concertaba, puesto que era ley general en los sacrificios de Priapo que ninguno tomase otra sino la que acaso topaba. Donde toda la

¹ Todo esto es de Theofilacto.—² con.—³ y.

honestidad se desterraba; toda ley se postponia; la fe conyugal se olvidaba, y la certidumbre de los hijos ninguno se cognoscía, y por consiguiente no se podía saber cualquiera de que linaje ó padres venía, y así todos degeneraban. Y por excusa? inconvenientes que se podían ofrecer, obraban estos sacrificios en tinieblas y escuridad, ó de los lucos, que eran las ¹ espesas ² y oscuras arboledas, ó de soterraños y cuevas. Por esta causa los gentiles plantaban arboledas muy espesas en las sierras y collados alrededor de los templos, que llamaban lucos, que suena en la lengua latina monte oscuro, como arriba queda dicho cuando hablamos de los templos. Y por esto mandaba Dios á los judios muchas veces que aquellos lucos y arboledas cortasen y destruyesen, porque no tuviesen ocasión y achaque de idolatrar y darse á los sacrificios y suciedades de Priapo, á que los judios eran demasidamente inclinados. Esto parece por la Escritura, *Exodi*, 34; *Deuteronomio*, 7.º, 12 y 16 y en otras muchas partes. Llamaban también lucos, según los hebreos, ciertas imágenes que hacían en los árboles desta manera: figuraban en la corteza de los árboles cuando eran cliquitos y tiernos una cara ó un ídolo entero; aquella figura ó imagen, cuanto el árbol crecía en ancho y en largo, tanto ella se engrandecía³; y aquella cortadura de la corteza hacíase con ciertos puntos de figuras de las planetas, según inquirían los astrólogos; después de algunos tiempos ó años, desnudaban toda la corteza del árbol en rededor y dolaban ⁴ labraban el palo por las mismas señales que antes por la corteza se había figurado, y así sacaban hecha una estatua. Era esta hecha para efecto que en ella se derivase la virtud é influencias de los planetas ó cuerpos celestiales para que hablasen y diesen respuestas como las cabezas de metal de que arriba en el capítulo... hablamos. Todo esto es del Tostado sobre el *Deilleronomio*, capítulo 7^o, cuestión 3.^a, y sobre el *Exodo*, capítulo 34, cuestión 12 ³. Tenían, pues, aquellos lucos y arboledas espesas y cuevas secretas cerca de los templos para secretamente, y que no se viesen los unos á los otros, hacer aquellos torpísimos sacrificios de Priapo, porque aunque sus nefandísimos cultores traspasaban y perdían toda la otra vergüenza humana y todo la orden de la natural razón y honestidad, todavía la vergüenza natural de no hacer aquellas feísimas torpedades unos delante de otros, traspasar no pudieron, porque aque-

fue la mayor pena y tormento que nuestros primeros padres ¡después que hubieron pecado sintieron. Porque luego que ofendieron, sintieron aquellos movimientos en sí bestiales y hubieron en sí confusión y vergüenza, para remedio de la cual hicieron *perixomata* ó cobertura de hojas de árboles con que aquellas solas partes vergonzosas cubrieron. De donde parece que de solas aquellas partes se avergonzaron y confundieron. y así ninguna otra cosa en nosotros hay de que nos encubramos y avergoncemos. De donde se confunde y abomina la opinión que ¹ ciertos filósofos tuvieron, cuya cabeza y maestro fue Diógenes Cynicus, los cuales quisieron vencer y quebrantar esta vergüenza y honestidad natural, arguyendo cuasi como con razón natural, que todo aquello que es lícito y honesto, sin vergüenza, en presencia de todos, públicamente se puede hacer, porque (según Aristóteles, 2.º *Ethicorum*) la vergüenza no es sino de cosas ilícitas y deshonestas. Decían, pues, aquellos, que como el ayuntamiento matrimonial del marido y de la mujer era lícito y honesto, de allí afirmaban que sin vergüenza, delante de todos, en las plazas y mercados se podía y debía hacer. Los cuales, siguiendo esta loca y vil opinión y por introducir en los pueblos tal costumbre, andaban ² con sus mujeres propias, y en medio de las plazas, donde había mayores ayuntamientos de gentes, allí se ayuntaban súbitamente como* hacen los perros con las perras, con sus mujeres. Las gentes, como los vian, detestando tanta desvergüenza, como á perros y bestias los escopian, tirábanles piedras y lodo como á enemigos de la humana vergüenza. Los cuales, para que nadie los impidiese, proveyéronse de ciertos garabatos ó asadores ó semejantes instrumentos de hierro, y con ellos iban tras los que los molestaban ³ y estorbaban en aquello. Estos filósofos ó bestias se llamaban cínicos, cuasi caninos ó ⁴ perrunos, porque en ellos no había, más que si fueran perros, vergüenza. Dellos habla Sanct Augustia, libro 14, capítulo 20 de la *Chutad de Dias*, y Diógenes Laercio en el libro 6.º de las *Vidas y costumbres de los filósofos*. El contrario dice Tulio en los libros que escribió *De Ppublica*: que toda cosa honesta pide ser colocada en la luz y que todos la vean; solo el ayuntamiento matrimonial], Cuesto que sea honesto, quiere ser sabido, pero no visto: *omne, inquit, hones- tum in luce collocari ru. II; solas autem concu- bitus conjugalis est qui cuni honestus sil, sciri*

¹ de.—² por los pueblos. —³ por aquellos.—⁴ perros.

¹ escnras.—² arboledas.—³ después de.—⁴ cortaban.—⁵ buscaban pues.

quidem vuU, videri autem minime. Finalmente, aquella sucia é irracional opinión do los cínicos, como enemiga de la honestidad y vergüenza, no prevaleció. Tornando á los vilísimos sacrificios de Priapo, ninguna mayor ceguedad ni más infame tuvieron los gentiles, ni más se mostraron desmamparados de Dios y bestiales, que en la celebración de los sacrificios de Priapo. Porque ningún género de abominación carnal en ellos se dejó de perpetrar, ni el vicio nefando, hombres con hombres, y en la comunicación de las mujeres ninguna especie de vileza por (ometer se dejaba. Al cual más que á ninguno de sus dioses honraron, ni más religiosos y devotos con otro quisieron parecer. Y entre otras honrosas ceremonias que le hacían, fué que cualquiera señora y matrona que se casaba, el día do sus bodas, primero que otra devoción hiciese, liabia de sentarse sobre el torpísimo miembro de Priapo. Esta era obra, y por tal se afirmaba, honestísima y de suíma religión entre aquella gente tan nombrada romana ó italiana. Esto dice Sanct Augustin, libro 6.º, capítulo 9.º *De Civitate Dei: Sed ¿quid hoc dicant cum ibi «it el Priapus nimius masaihts super cuius inmanis- aimwm et lurpissimum faseinum sedero nova nupta jubebalur more honcslissinio el reli- giosissimo matronarum. Htec Augustinns. Dieit nimius inaseulus, propter nimiam •magnitudinem membri virilis, etc.* Y porque aquellos siglos eran rudos, con la ignorancia del verdadero bien, y en estos sacrificios se soltaban las riendas á toda manera de carnalidad, á lo que la naturaleza humana fácilmente se derrueca si no es detenida por el freno de la razón ¹, del cual, sin verdadero cognoscimiento de Dios, pocas veces se solia bien usar, de aquí fué que aquesta plaga de Priapo por todas las naciones del mundo ² universalmente cundió. Y no sólo las naciones de los gentiles que al verdadero Dios ignoraban rescibieron ³ este Priapo por dios y ⁴ los susos declarados sacrificios le ofrecieron y usaron, pero también vejó y conturbó ⁵ é inficionó el pueblo de los judíos que tuvieron cognoscimiento del verdadero Dios, á quien su Dios había tanto regalado y querido y por pueblo peculiar escogido, en lo cual mancho más ofendían que los gentiles á Dios. Esto parece ⁶ en el libro 3.º, capítulo 15 de los *Reyes*, y en el segundo libro, capítulo [15] del *Paralipom. enon.* donde ⁷ loándola divina Escritura las buenas obras de Asa, Rey de Judá, dice que destruyó las heces de

* y con el socorro.—⁷ cundió —³ y usar.— ⁴ usaron.— ⁵ lastimo.—⁶ 3.º *Uegum.*—¹ dice. la idolatría que sus padres habían tenido, y quitó á su madre Maacha que no fuese princesa ó juez en los sacrificios de Priapo. destruyó el lucó y arboleda y la cueva ¹ que había ella edificado, y ² hizo pedazos el ídolo torpísimo de Priapo y mandólo quemar en el arroyo de los cedros que se llamaba Cedrón. Dice que era princesa ó que presidia en aquellos torpísimos sacrificios, conviene á saber, que era la principal de las viles mujeres que allí se ayuntaban, y padecía los viciosos actos que las otras, abominables. O pudo también ser lo que es más honesto, que fuese princesa (conviene á saber) juez en aquellos sacrificios, cuasi con hervor de religión, para dirimir ó pacificarlos que allí se ayuntaban si entre ellos alguna pendencia acaeciese, porque creían los gentiles ser aquella vida muy grata á los dioses, y por ella ser los hombres á ellos más aceptos, y así lo enseñaban y predicaban al pueblo los sacerdotes y pontífices de los templos, ser aquello, que era darse á aquellos libidinosos ejercicios, gran religión, como abajo de Afra y sus compañeros se verá. O pudo decirse, lo tercero, ser princesa de aquellos sacrificios, porque daba las cosas necesarias, por su gran devoción, para aquellos tan loables y devotos ³ ejercidos. Pero el buen rey Asa, con celo de la verdadera religión y avergonzándose que la reina su madre de tales sacrificios y de tan bestialísimo dios tan devota fuese, apartóla que desde adelante princesa dellos no fuese: *Insuper et Maacham matrem suam amovit ne esset princeps in sacris Priapi, et in lueo ejus quem consecraverat; subvertitque specum ejiis, et confregit simulachrum turpissimum, et combussit torrente Cedrón, etc.* Llama la Escritura torpísimo el ídolo de Priapo, por la deshonestísima ⁴ y feísima manera como lo pintaban ó figuraban. *Effigebatur enim Priapus secundum Horacium, in forma virili, et formidabatur ei magnum membrum genitale rubrum quidem quod ab omnibus eum colentibus eerneretur, ut sic magis saltem ex ipsa figura in lasciviam incitarentur, etc.* Por las fealidades referidas queda bien averiguado cuánto pudo aquella hidionda y contagiosa plaga del culto del indignísimo Priapo de ser nombrado, sobre las gentes que carecieron de lumbre de fe y doctrina, y dejadas ir por sus caminos desvariados en que la ignorancia y ceguedad do las cosas divinas los echaba por el mundo, haber contaminado, pues al pueblo de Israel que de ley é milagros divinos y doctrina de tantos y tales profetas y sanc-

¹ donde.—⁷ quebró.—³ sacrificios.—¹ y tea.

tos, y fe de un verdadero Dios, habíar abundado y abundaban en tan profundas vilezas y con tanta insensibilidad hubo derrocado. Y es aquí de considerar que, aunque á los principios, como aquellos siglos eran rudos y muy alejados, por la ignorancia, de la verdad, resebian aquellos ritos i inmundos como más pegajosos y naturales á la corrupta y desmamparada humana naturaleza, por deleites; después empero, andando los tiempos, más los ejercitaban por via de religión, creyendo ciertamente que ofrecían á Dios agradable sacrificio, porque los pontífices y sacerdotes á ellos en sus continos sermones los exhortaban y animaban con este título. Y así. manchas mujeres y también muchos hombres tractar dcostos inmundos sacrificios y de otros más detestables (como se referirá, si Dios quisiere) en cuanto eran vicios venéreos no los deseaban, sino en cuanto era oosa de religión, y creían, por lo que sus sacerdotes les afirmaban, en aquellos actos consistir gran de cultu divino, y ser á los dioses agradable servicio. Esto, asaz claro se prueba en lo que escribe Vicencio en su *Spccvlo historial*, libro 13, capítulos 151 y 153, de Afra y de sus compañeras ¹, las cuales, habiendo sido públicas rameras infames, por celo de religión y ofrecer sacrificio á la diosa Venus, fueron después mártires sandisimas. Aquellas no se ofrecían, ni ejercitaban aquel vil oficio, porque amasen aquellos vicios, sino como si entraran en religión y profesaran sanctos ritos, ofrecían á Venus de sus cuerpos aquel agradable servicio, como confesaron ellas mismas. Era regla de la religión de Venus que, cuantos más hombres amasen y comunicasen en aquel oficio, tanto mayores obsequios y servicios y más digno era el cultu que á la diosa se ofrecía. Y porque las mujeres públicas expuestas en el lupanar y lugar público son de mayor número de hom- bres comunicadas y cognoscidas, por eso las que mayor cultu y servicio querían y deseaban ofrecer, y por lo que más esperaban ser de los dioses amadas y favorecidas, era dedicarse y habitar en aquel lugar, ó muchos años ó toda su vida; así, por esta causa, y no por amor de aquel vicio, Afra y sus criadas, parientas ó compañeras, eran muy públicas ² estando en aquel lugar y por más devotas celebradas en aquel oficio. Por aquí se verá á cuánta ceguedad y miseria llegó y puede llegar el linaje humano si Dios ³ no lo previene y socorre y detiene con su gracia divina. Esta profunda ignorancia confesó la madre de Afra á Narcisos que la convirtió,

407

sancto Obispo. Mis padres, dijo ella, eran naturales de la isla de Chipie, y como supiésemos que no puede ser servida Venus, ni ofrecérsele digno sacrificio, sino es por aquellas

DE LAS CIASAS ^{CCXVIII} meretrices y á todos los hombres dadas, por ende, yo ², queriendo ofrecer mi hija y consagrada al servicio y culto de Venus, púsola en el lugar público, etc. *Parentes mcj genere Cyprii fnermnt et renermnt inde euni sam-js Veneris, et coli Venus non potosi nisi al) his feniiuis que meretrices fucrint. Penique, ego filiara nieani sa- cris Veneris conscocrans quasi dea; Veneri serviturani et de merelrido placituram, in prostibulo mancre permissi et credens hóc quod nihi esset propicialura Venus si filiani meam divinis ejus imilationibus occupasseni, nam quanto piores amadores poterit habere mulier qux Veneri senil, tanto plus Veneri placeré posse, a sacerdotibus Veneris affir- matur.* Estas palabras son todas del Vincen- cio hablando de Afra. Finalmente, la hija con tres criadas suyas y la madre, convertidas por aquel sancto Obispo, fueron por Cristo, confesando su fe, martirizadas, como allí parece por el Vincencio, y fué celebrado este martirio en la isla de Creta, que hoy llaman Candía, en una ciudad della llamada Augusta, cerca del año del Señor de do- cientos y noventa, pocos más ó menos. Todo lo que arriba se ha dicho por la mayor parte de los sacrificios y fiestas de Priapo, tracta muy á la larga el Tostado sobre los libros del 3.º de los *Poyes*, capítulo 15, quíestio- ne 11.. y en el capítulo 20 del *Exodo*, q. 48, 49 y 50, y sobre el *Géncsi*, capítulo 17, columna 5ª, y sobre el *Deuteronomio*, capítulo 7.º, q. 3ª, y sobre el capítulo... de los *Números*, q. 2ª, y sobre el libro 2.º, capítulo 15 del *Paralipomenon*, qumstionibus 23, 24 y 25.

CAPÍTULO CLIV

De las fiestas y los sacrificios que hadan los antiguos á Ceres y á Diana.

Si tan infinita filé la multitud de los dioses que la ciega locura de la gentilidad errando tuvo y adoró por diosos, que para los numerar, como ya se ha tocado, ni tiempo bastaría ni ocio, moncho más sin comparación en la cuenta de los sacrificios que á todos y á cada uno por tantas y tan diversas naciones se ofrecían, quererse el hombre cansar sería ³, sin llegar al fin, ni aun al me-

¹ malas mujeres.—' á mi hija ofre.—' infructuoso, sin llegar al tin, careciendo de fructo laborioso.

*rissima quidem oblivione malrimonii (Meclás in wlernuin vivis non modo loro deeedunt sed el alias eix utique ridentibus loco suo insinuante adempto omni contacta usque ad osculum filioruni, etc., lo mismo dice otra vez en el libro Exhortatorium ad caslitate. Valerio Máximo, en el primero de su libro dice que tanta fué la diligencia y estudio en los antiguos romanos, no sólo de guardar la religión de sus dioses, pero de aumentalla. que para hacer honras y sacrificios á Ceres enviaron diez embajadores, hi jos de principales caballeros, á Grecia, pidiendo que les enviassen sacerdotes mujeres para que les enseñasen las ceremonias y ritos con que en Grecia la celebraban, pues allí se había comenzado' su Qultu. Después, como en el templo florentísimo y hermosísimo que tenían della en Roma, porque habían muerto en él á Gra- co, caballero romano, fuese violado, siendo amonestados los romanos por los libros de la sibila Cumana, donde estaban escritos los hados de aquella ciudad, que trabajasen de enviar á Sicilia, á la ciudad de Etna, junto al vulcan Etna, donde se creía haber comenzado los sacrificios de Ceres, para apla- callg de la injuria hecha en su templo² por haber muerto en él á Graco, los cuales acordaron enviar quince caballeros principales romanos, con presentes y sacrificios con que la aplacaron: *Quindecimviros ad eam propi- tiandam misserunt.* Y por ventura fueron echados aquellos en el volcan, sacrificándolos. Porque no dice allí Valerio que llevasen otro sacrificio alguno, más de que los enviaron á la aplacar; esto, no habia de ser de palabra, sino de obra sacrificando. Pudo ser lo uno y lo otro, pues ninguno de los autores lo declara. Dejemos á Ceres y digamos de Proserpina su hija, la cual, porque diz que filé sin hijos y estéril, el sacrificio estéril era, porque no l'ij, ofrecían sino una puerca³ y una vaca no preñadas. *Exolvit votis hac te sibi virgine porcu,* dice Marcial, *in 6.ª* y Virgilio, *in 6.ª Eneldos: Sterilcmqne tibi Proserpina vaccam.* A Minerva, diosa de las sciencias y de las armas, un toro blanco le sacrificaban. Los atenienses, con toros y corderos lahonoraban. En cierta parte de Africa* los sacrificios con que la servían no era con animales que matasen, sino que las doncellas, con varas que tenían en las manos, unas contra otras peleaban y lastimaban. Esto refiere libro 3.º, capítulo 13, Alexandro ab Alexandro. A Diana, que fué la diosa y nutriz ó ama de los niños, y también presi-*

¹ fué.— ⁵ mundo.—³ en de todas—⁴ dedicadas.— ⁵ virgine*. — ⁶ Italia.—⁷ Apolo.—⁸ muchas personas. — ⁹ y. —¹⁰ gesto.

lesione cincrem. Eo ingens mortálum multi- iudo convenit, et celebritas ipsius qute quotan- nis celebratur gratia pariter et spectaculi kujis quod dixit, etc. Solino refiere esto desta manera en el capítulo 8.^o, hablando de Italia: *cst et mcmorabilibiis inrlitum el in- signiter pei omnium ora vulgatum quod per pauc<r familia' sunt in agro Phaliscorum quos Hirpos vocant: hi sacrificinm annuiin ad Soractem montem Apollini faciunt. idque operantes gesticulationibus religiosas impune exultant, ardemibus lignorum slruibus in honore divine rei /lainniin parcentibns, cujas devotionis minislerinm munificentia Seuatus honoraluin Ilirpis perpetuo omnium munc- rum vacationem dedit:* donde al cabo dice Solino que por honrar el Senado con sn magnificencia aquel devoto ministerio y servicio que hacían los de aquella familia á Apolo, les dio privilegio que fuesen libres de todo tributo y obligación á servir en los cargos y oficios públicos. Tornando á la diosa Diana ', la gente comarcana del rio de Eufrates, con grande cultu y religión la servia; tenia ciertos hatos de bueyes á ella consagrados que pascian y andaban muy concertados, sin alguno que los guardase. Solamente eran señalados con la señal de la misma diosa, y esta señal era una hacha ó antorcha ó lámpara señalada ². Debían ser aquestas sus insignias ó sus armas, de donde pudo proceder que en Roma, el terciodécimo día de Agosto, los ³ romanos iban discurriendo á una floresta que estaba fuera de Roma y se llamaba *Nemas Aricinum*, con hachas encendidas, al templo de Diana que allí tenían solemnisimo, y esto se ofrecía por sacrificio. Destas fiestas y sacrificios, dice así Pro- percio:

*Cnvi videt aecen.six devotom rurrere teeilis
In nvmu-ft Tririce lumitiaferre deoe.*

Los sabeos y los traces, las asaduras de los perros le sacrificaban, como ⁴ canta Ovidio:

*lleta Cinum Trivio' vid i libare Saberos, Et
quicumque tuas ucool<t llcente ñires.*

Sonle los perros consagrados, según Phurnuto, libro *De natura deorum*, porque como sea presidente de los cazadores, razón es que lo sirvan los perros, siéndole dedicados; también los barbos, peces de la mar, le consagraron ⁸. Lo mismo cierto género ó especie de halcones, que se llaman en ⁶ latin b'.iteon.

¹ cerca del.—³ De aquí debía. Esto debió de ser porque.—³ romanos saliau de Roma la ciudad — * dice—> dos.—* griego.

Sacrificábansele también ciervos ó * ciervas hembras, por razón de que presidia en las monterías ó cazas de animales, ó también por razón do aceptar el sacrificio de una cierva en

comutacion ó recompensa del sacrificio de Ifigenia, como un poco abajo parecerá .

CAPÍTULO CLV

En el cual se prosiguen los sacrificios que hicieron diversas gentes á la diosa Diana.

Los moradores de la ciudad do Patras, de la provincia de Acaya, donde predicó y padeció martirio Sanct Andrés, que se llaman patrenses, segun escribe Pausanias, libro 7.^o, - celebraban cada año y ofrecían á Diana sacrificios con este ritu y desta manera: Ponían en rededor del altar muncha leña ó maderos verdes, cada uno de diez y seis codos en luengo, pero en lo interior del altar tenían metida muncha leña sequisima. En el tiempo de la fiesta, hacían ciertos escalones de tierra mojada ó tierna. En el primer dia de las fiestas ² celebraban una procesión con pompa magni ficen tí sima, donde parece que debían llevar la estátua ó imágen de Diana. Detrás della iba en un carro que llevaban ciervos, ó que los ciervos iban juntos al carro, la virgen sacerdotesa de aquella sancta. Otro dia ofrecían sus sacrificios junta toda la ciudad como si no fuera más de un particular, unos por aventajarse á otros, con una manera de porfía y emulación, quien más podía sacrificar. Todas las aves vivas que se podían comer ³ y podían ser habidas echa- ban en el altar ⁴: puercos, jabalíes, ciervos y cabras. Algunos traían cachorros de osos y de lobos. Otros, bestias, fieras grandes. Otros ponían en el altar frutas de árboles de huertos domésticos. Después de todo allí así puesto, encendían el huego, y dice Pausa- nias ⁸ haber él visto que al primer ímpetu que ⁶ comenzó arder el huego, saltó del altar un oso y otros animales, pero que luego los tornaron á echar dentro, y que á ninguno aquellas ⁷ bestias fieras, decían que jamás hirieron. Dice más, que la sacerdotesa que presidia en aquellos sacrificios, era una muchacha doncella, y tanto tiempo habia de servir á aquella diosa cuanto ella fuese de edad para casarse, y antes no podía salir fuera. Cuenta más luego allí Pausanias, un castigo grande que hizo Diana porque su templo filé violado. Fué sacerdotesa de Dia-

¹ una.—³ llevaban —³ lanzaban.—⁴ osos.—> que él vido.—⁵ hizo el huego.—⁷ hirieron fieras de.

na en cierto tiempo una doncella sobremanera hermosa, llamada Cometo, de la cual se enamoró un mancebo llamado Melanipo ¹, el cual, en disposición del cuerpo y en la hermosura del rostro, excedía á sus iguales. Pidióla por mujer al padre y también ² quisiera interponer sus mismos parientes; pero como ni en los suyos ni en los de Cometo remedio hallase, acordó concertarse con ella y al cabo dentro en el templo de Diana ambos ayuntarse. Porque cosa es notoria por este y otros monchos ³ ejemplos pasados, con el desigual y demasiado amor, las leyes de los hombres contundirse y los honores también violarse de los dioses inmortales. Tuvieron ambos propósito de servir á la diosa juntos en aquel sacerdocio y ministerio siendo casados.' Pero la diosa, siendo por aquel sacrilegio demasíadamente airada, fnéles á la mano, porque sucedió luego gran esterilidad en la tierra y monchas enfermedades, con las cuales muncha gente muriendo fué la ciudad apocada. Consultaron el oráculo de Apolo; la Pitia ó sacerdotesa que respondía, señaló que el sacrilegio que Melanipo y Cometo habían en el templo cometido, había sido de aquellos infortunios la causa. Amonestó ⁴, pues, el oráculo, que luego á ambos á dos á Diana ⁵ sacrificasen, y que cada año un mozo y una moza que fuesen hermosísimos y señalados, también ⁶, por su honor se los matasen. Y de allí adelante, un rio que allí cerca del templo estaba, cobró nombre Sin Misericordia, el cual deste nombre se llamaba. Matar para ofrecer á Diana sacrificio niños y niñas tan señalados, inocentes, que contra la diosa no habían cometido pecado, fué para ellos y para sus padres y deudos muy doloroso é intolerable. Para consuelo, en fin, de los padres y ciudadanos, fuéles respondido por el oráculo, que cuando viniese á su tierra un rey peregrino y trújese consigo un genio peregrino, él quitaría tan costoso sacrificio, que ya niños ni niñas á la diosa Diana, que allí se llamaba Triclaría, no se sacrificasen. Y acaeció así, que destruida Troya, como los griegos partiesen los despojos, cupo en parte á Eurililo, hijo de Eucmon, rey de Orchomni, ciudad de Beocia, en riqueza y poder muy antigua, un arca, en la cual estaba puesto y guardado el idolo ó simulacro del dios Baco, obra (dice Pausanias) heoha por manos, según era fama, de Vulcano, y dado por don y merced por Júpiter á su hijo Dardano. Lo cual, como Euripilo abriese y vido el simulacro de

donde iba, sino al puerto de Cirra (ciudad ⁴¹¹ desta al pie del monte Parnaso), donde religiosísimamente se servía el dios Apolo, navego. De allí fué á Delfos, oráculo principal del mismo Apolo, á ¹ consoltallo sobre su enfermedad. Fnéle respondido que á cualquiera parte del mundo que llegase donde los hombres ofreciesen sacrificios peregrinos, allí dedicase el arca y en el mismo lugar él habitase. Alzando la vela, los vientos llevaron las naos de Euripilo al puerto de la ciudad de Patras, que antes fué llamada Aroa, según el mismo Pausanias, y desembarcando Euripilo vido que llevaban un mozo y una doncella á sacrificar á Diana. Entendió luego sin dificultad ser aquel el sacrificio peregrino de que había respondido el oráculo, y los patrenses ó vecinos de la ciudad también se acordaron de lo que á ellos se les había respondido, visto el rey que nunca cognoscieron, y creyeron que Dios debía venir en aquella arca. Y así, por este modo el mismo Euripilo, de su locura, y los patrenses de aquel costoso sacrificio, fueron librados. Fué llamado aquel rio Mite y Piadoso de allí adelante. Por esta obra los patrenses cada año hacían sacrificios al rey Euripilo todas las veces que celebraban los de Baco. Tenían cargo de aquellos sacrificios principalmente nueve varones caballeros, y los que más el pueblo escogía de todos los más honrados y señalados, y otras tantas mujeres que les ayudaban. Los muchachos iban con alguirnaldas hechas de espigas, en las cabezas, hasta el rio Miti, qu' estaba cerca de la ciudad, en memoria de ios que solían á Diana sacrificar que los llevaban con alguirnaldas. En su tiempo, dice Pausanias, que se ponían las alguirnaldas cerca del arca, etc. Todo esto es de Pausanias. Y en el libro 8.º refiere Pausanias otra punición de otro sacrilegio semejante, desta manera: Aristócrates, rey de los árcades, el primero que fué corrompido ² con dineros, á hacer en cierta guerra contra lo que debía, por los la- cedemonios. que fueron los primeros que usaron este oficio de comprar por dineros la fuerza y vigor y victoria de las armas, según el mismo Pausanias, libro 4.º. Esto Aris- tócrates, entre sus facinorosas obras, la más flagiciosa que contra los dioses, dice Pausanias que cometió, fué que, como estuviese una moza por sacerdotesa en el templo de

* preguntar. — ' por

* que.—' tomó por med.—³ cosa.—⁴ luego. — ⁶ los. — se los mata.

Baco y lo mirase, luego fué lleno do furor y perdió todo el juicio, puesto que algunas veces tornaba en su seso, pero enloquecía por la mayor parte. Por esta indisposición, no para Tesalia,

Diana, en la ciudad de Orcomeno, en Beocia, y la quisiese persuadir á que consintiese ¹ ser déla amada, y ella resistiese y huiese al templo de Diana; finalmente, siguiéndola él, por fuerza quedó violada. Sabido por los árcades, luego fueron á él y lo mataron á pedradas. De allí adelante fué mudado aquel rito de tener por sacerdotisa doncella virgen, sino que lo fuese mujer que estuviese ya olvidada de ser casada. Aqueste Aristócrates tuvo un nieto del mismo nombre, que imitando á su agüelo, rescibió dineros ó dones de los lacedemonios para vender á su patria, por lo cual los árcades lo mataron á pedradas. Por estos castigos que hacia Diana en aquellos que sus sirvientas ² y sus templos violaban, pueden colegir argumento los hombres temerarios y aun desalmados, cual será el castigo que Dios verdadero hará en los que no tienen temor de violar las monjas ³ que con Jesucristo ⁴ son desposadas, y también á sus templos ⁵ y ministros eclesiásticos, quebrar los privilegios é inmunidades no tienen en nada. Cuenta Servio en el 2.º y G.º de las *Encielas*, y también Higinio en sus *Fábulas*, que ⁶ yendo los griegos de la destruición de Troya y llegados con su flota al puerto de la ciudad de Aulide, que es en Beocia, Agamenón, el capitán general de toda el armada, salió á caza y acaso mató un ciervo de los que á la diosa Diana estaban dedicados. La diosa, tomándola por grande injuria, airóse mucho, y suspendidos los vientos y echadas en la mar grandes calmas, causó que Agamenón no pudiese navegar ⁷, añadiendo pestilencia en toda el armada. Consultado el oráculo, fuéles respondido que si no era con sangre de Agamenón, la diosa no se podría aplacar. Fue acordado que Ulises fuese á traer á Ifigenia, hija de Agamenón, con color de que la quería casar con Aquiles. Filétraida, y ya que la querían sacrificar, la diosa, compadeciéndose de su hermosura é inocencia, puso en su lugar una cierva, la cual le sacrificaron é Ifigenia deste peligro fué librada, pero pasóla Diana á la provincia de Tauricia, <pie cae dentro de los términos de Europa, para que allí fuese su sacerdotisa, donde asaz se usó sacrificar siempre hombres, como Diodoro, libro 5.º, capítulo 3.º, trae. Allí cuenta la historia como en aquella región Táurica, Hécate, crudelísima mujer, la que halló las yerbas venenosas, y con ellas mató á su padre, después que comenzó á reinar

sacrificábale cuantos hombres haber podía.¹ Herodoto, en el libro 4.º de su Historia refiere que las gentes Taurinas ó de la provincia Táurica (que es península ó cuasi isla por el angostura de la tierra entre dos mares ó aguas de mar y de la laguna Meotis) gentes y pueblos inmunísimas y crueles, sacrificaban á la misma Ifigenia virgen todos los náufragos y que escapaban de las naos que se perdían en la mar, y todos los griegos que por allí pasaban. El cual sacrificio celebran desta manera: Que primero hacían su oración á la diosa, y luego dan con una porra en la cabeza al que sacrifican, que se la hacen tortilla, y cortada del pescuezo ¹ y puesta en un palo, despeñan el cuerpo de una peña grande abajo ², donde tienen el templo. Dice también Servio sobre el segundo libro de las *Eneidas*, que allí, en aquella región Táurica, se solían sacrificar á Diana los esclavos; pero los romanos, no teniendo por buenos aquellos sacrificios crueles, mandaron pasar el ídolo ó estatua de Diana á la región Laconia ó Peloponense, que por otro nombre se llama Lacedemonia, donde tenían costumbre de por recompensa del sacrificio de hombres matándolos, ciertos mancebos fuesen ante los altares azotados, los cuales contendían y apostaban quien dellos pudiéese sufrir más azotes, como luego se dirá, de donde emanó la costumbre de azotar ante los altares. Cuenta en el libro 3.º Pausanias, que los spartanos y cinosurenses y los que viven ó moran en la ciudad Pitane, en la región Eolia, que cae en Grecia, se sacrificaban ³ muchos hombres á Diana, y como lo sintiesen por grave, consultaron al oráculo y respondiéles que los altares bañasen con sangre humana. Por esta respuesta sacrificaban al que caía la suerte; pero como á Licurgo, rey de los Lacedemonios, no le pluguiese aquel sacrificio, conmutólo en que azotasen á los mancebos hasta que les corriese tanta sangre cuanta bastase para que los altares ⁴ se ensangrentasen. Al tiempo del azotar, tenia la sacerdotisa de Diana su státua ó imágen allí presente, y aunque la imágen ó ídolo que tenia en las manos era chica y liviana, si los que azotaban los mancebos, ó porque eran hijos

¹ echan.—² abajo el cuerpo. —³ algunos.—⁴ fuesen sangrientos.

* á que del ser violada. ⁵ violaban y.—³ desposadas á Cristo.—¹ estar.—⁸ quebrantar sus.—⁶ venir volviendo.—⁷ ni su armada. Consultado el oráculo. constituyó un templo á Diana, en el cual, por cobrar fama de crueldad, sacrificaba todos los huéspedes que por allí pasaban navegantes. Después sucedió Ifigenia, sacerdotisa de la misma diosa, la cual, para regradecelle haberla excusado déla muerte

de nobles y caballeros, ó por la hermosura y delicadez dellos², se compadecían y los herían, ó daban paso y chicos azotes, haciase tan pesada la státua ó ídolo que apenas podía en los brazos sustentarlo. Entonces la sacerdotesa decia, quejándose, que la culpa era de aquellos que á los mozos azotaban, por no² herillos recio ni sacalles moncha sangre y así se introdujo en aquellas naciones la costumbre que tenían los táuricos de bañar con muerte de hombres⁴ los altares de Diana, coimitándose, no matando, sino cuasi, por los monchos y graves azotes que á los mancebos que por suerte les venia recebian. De manera que aquella státua ó sus altares quedaban³ empapados de sangre humana y la diosa con aquello se gozaba. Así lo dice Pausanias: <S7c itaque a Tauricorum sacrificiis in simnlachro koc consuetudo illa remamit, ut gauderet humano sanguine, sci- licet illorum adolescuntum. qui flagellabaniur. Otra hazaña devota se cuenta de aquesta diosa Diana: tenia un templo en Munichia, lugar ó ciudad y puerto de Atenas, en la mar, en el cual los atenienses mataron una osa á Diana consagrada. Por lo cual, la diosa, muy airada, causó en la tierra muy gran hambre; consultado el oráculo y respondiendo, dijo entonces haber de cesar la hambre cuando un ciudadano dellos á su propia hija en honor de la diosa sacrificase. Ofrecióse un caballero llamado Embarus, de dar su hija en sacrificio en honor de Diana porque la hambre cesase, con tal condición, que el sacerdocio de Diana quedase perpetuamente en su familia y nunca saliese de su linaje. Lo cual, como todos le concediesen, trujo á su hija muy ricamente vestida y adornada, y sacrificóla con gran devoción á Diana. Deste hecho (según escribe Har- pocration) tuvo nascimiento la costumbre de consagrar todas las vírginis á la diosa Diana, las cuales⁶ fueron llamadas osas, porque por la osa de Diana muerta filé ori- 'ginada¹ aquella costumbre. Otros cuentan esta historia de otra manera, conviene á ^saber: que solian sacrificar doncellas muy ataviadas y vestidas de una ropa azafranada, no mayores de diez ni menores de cinco años; la causa fué, porque teniendo una osa doméstica y mansa en casa, dos hermanos, en Atica, región donde⁸ fué Atenas⁹, la cual, jugando con una hermana dellos, la matase, matáronla ellos á ella, por lo cual, Diana, llena de ira envió gran pestilencia en la tie-

rra de las osas por el oráculo no cesó la pestilencia si no se sacrificasen ciertas doncellas á Diana por pago de la osa, y así sucedió lo que está dicho: de donde parece cuán carnícera ora esta señora Diosa y amiga de que por su amor se derramase moncha sangre humana. Item, so colige también cuan señoreados estaban los demonios de aquellas gentes paganas, pues cada paso las afligían con infortunios generales para pe- dilles los sacrificios más costosos á los hom- bres y á ellos más agradables. Los romanos tuvieron templo en Roma en su principio, dedicado á Diana, en el cual le ofrecían bueyes ó vacas. Díñelo Tito Livio. libro 1." de la primera década.

CAPÍTULO CLVI

De las fiestas consagradas á Juno ó Isis.

Pasemos á dar cuenta de los sacrificios de las otras diosas. A Junon, hermana y mujer de Júpiter, los antiguos idólatras, un toro blanco le ofrecían, y otros dicen que una ternera; otros, que una oveja; otros, que pavones; otros, que ánsares; así lo dice Séneca *in Medea*. y Virgilio, y Juvenal, y Eliano, y Tito Livio. En todos los primeros dias de los meses, la reina de los sacrificios que arriba dejamos ser la mujer del Rey Sacrificelo, sacrificaba una puerca ó una cordera á la misma diosa; todas las mujeres, flores y coronas hechas Aellas, en el primero día de Marzo le ofrescían. Los romanos la honraron munclio, y entre otros sacrificios la sirvieron con la siguiente fiesta en el 7." día de Julio, que era la fiesta de las esclavas, en la cual las mujeres libres y esclavas juntamente le sacrificaban¹ debajo de una higuera de cabrahigos, que llamaban la fiesta Caprotina ó Ca- prificia. Esta fiesta ordenaron que se le celebrase cada año, en memoria de la benigna virtud que inspiró á las esclavas de Roma, que hiciesen un hecho notable para conservación de la dignidad romana: y fué tal el hecho insigne, según lo refiere Macrobio, libro 1.º, capítulo 11 *Saturnalium*, como² después que los franceses entraron y afligieron la ciudad de Roma³ y quedasen las fuerzas de los romanos debilitadas, las gentes comarcanas, viendo la oportunidad, pretendieron acometellos y del todo sojuzgallos ó acaballos, y instituyeron por capitán un Livio Postumo, el cual envió á decir á los romanos que

• les daban chicos.—² sacalles.—¹ y así aquella estatua de Diana, la costumbre de los.—⁴ «acrifi.—⁵ la- ■ ados.—⁶ se llamaron.—¹ aquesta.—⁷ está.—⁸ y.

¹ y llamaban la fiesta Caprotina y Caprificia.—² queda.—⁵ como.

si querían que las reliquias de su ciudad del todo no so acabasen, quo les enviasen las mujeres casadas, con las hijas que tuviesen vírgines; los romanos, no sabiendo qué remedio se tomar, una esclava llamada Tutela ó Titula ó Phylotis, ofrecióse ir con todas las otras esclavas de Roma en hábito y compuestas. fingiendo que eran las señoras de sus casas y de las vírgines que los enemigos pedían, y derramando muchas lágrimas como que lloraban su infelicidad. Llegadas, Li- vio, el capitán, repartiólas por el real dándolas á los soldados: ellas, fingiendo que querían celebrar ciertas fiestas, cargaron bien de vino á los que cupieron por maridos ó por amos, y ellos así embriagos, desde una higuera cabrahigal que cerca de allí estaba, hicieron señas á los romanos, los cuales, con ímpetu dieron sobre ellos, y muertos monchos dellos los desbarataron; hecha esta hazaña, en agradecimiento ¹ del servicio y beneficio destas buenas esclavas, todas las libertaron, y del fisco romano fueron dotadas de ajuar y bien casadas, concediéndoles ² el Senado que siempre anduviesen con los vestidos que aquel día llevaron adornadas ³; estableció también que aquel día se llamase las nonas Caprotinas ó Capricinas, por la higuera de cabrahigos, que en latin se dice *caprificus*, de donde ⁴ les hicieron la señal, y así llamaron Caprotina á Juno, ó. quien instituyeron una fiesta cada año, en la cual se le ofrecía por memoria de aquella obra ⁵ leche de higuera cabrahigal debajo del mismo árbol. A la Lunatoros sacrificaban, porque por los cuernos que tienen son á ella semejantes. Esta diosa era Isidis, en Egipto muy venerada, y se le ofrecían ánsares y los hígados della le presentaban q matábanle puercos, y cortada la cola por el cabo, y el bazo ⁸ con el redaño, poníanlo junto, y con la manteca ó enjundia que está á la parte trasera del animal, cubrían todo aquello y ⁹ así junto lo quemaban ¹⁰; toda la otra carne comíanla estando llena la Luna, que es el día en que ofrecen sus sacrificios: pero en este día no gustaban dello cosa. En la ciudad de Bubaste, en Egipto, religiosísimamente celebraban las fiestas y sacrificios á Iside, que es la misma ¹¹, según ellos, que la Luna, como es dicho; embarcábanse por el río Nilo en barcos ó navios gran multitud de hombres y mujeres, y navegando las mujeres, con sus panderos y instrumentos ¹² que mncho sonaban, con manos y con pies hacían meneos regocijándose; los hombres tañían flautas; al

¹ del beneficio —⁵ consintiendo —³ llama.—* se les.—^B hecha.—⁸ y.—⁷ según Herodoto.—⁸ y.—⁹ aquello—¹⁰ en el huego.—¹¹ que la —” y cosas. son dellas cantando, muchos dellos suavemente cantaban, y juntando ambas manos extrema alegría mostraban; llegando á cualquiera ciudad de las que están en la ribera del río, desembarcaban, y algunas de las mujeres que allí

iban, de hacer lo que está dicho no cesaban; otras llamaban las de la ciudad como convidándolas, diciéndolos algunas injurias; debían ser como quien dice ó echa pullas burlando; otras saltaban; otras echaban mano de aquellas y tornábanlas atrás. Todo esto hacían en cada ciudad <le las que ¹ en la ribera del Nilo estaban; pero cuando llegaban á la ciudad Bubasta, el día de su fiesta con muchos y grandes sacrificios celebraban, en el cual más cantidad de vino de uvas se gastaba que en ningnn tiempo del año. Ayuntábanse para estas fiestas, sin los niños y muchachos, septenta mil ² ánimas ³. Aposentábanse fuera de la ciudad, cerca de los muros, fuera de tejado; tenían muchos candiles con sus mechas encendidas, llenos de aceite y con sal, que toda la noche ardían, y llamaban esta fiesta *accenaio lucernarum*; encendimiento de candiles. Venían muchos ⁴ á cumplir sus votos y sus devociones á Iside, cumpliendo en ellos sus ayunos. Todo lo dicho es de Herodoto, libro 2.º, capítulo 4.º; dice más que en la ⁵ ciudad de Papreni, en el mismo Egipto ⁶, en la cual se adoraba y servía Martes, los mismos sacrificios y fiestas se hacían; pero había más, y era que Cuanto era de día ó duraba el Sol, algunos de los sacerdotes y los menos, se ocupaban en traer en un carro de cuatro ruedas el idolo ⁷ con un tabernáculo en que estaba ⁸ dorado todo, pasándolo de ⁹ donde solía estar ¹⁰ á otras casas sagradas en procesión. Estaban ¹¹ á la puerta del templo muchos más sacerdotes con sus porras de palo en las manos, y de los que venían á cumplir sus votos y ofrecer sus sacrificios, estaban por el contralio con sus palos ¹² en sus manos también ¹³. Estos querían y forzaban por entrar en el templo ó en las casas sacras ¹⁴, por cumplir sus votos; los sacerdotes prohibían que no entrasen con sus porras, dando golpes á quien alcanzaban; estotros defendiéndose con sus palos daban de palos en las cabezas de los sacerdotes; por manera que de ambas partes se daban bien de porradas, y de las heridas perecían muchos, según parecía á Herodoto, puesto

⁴ estaban —⁸ personas.—^s estaba.—⁴ por.—⁸ ciudades de Heliopolin y Butin.—⁸ se —⁷ ó ídolos metido.—⁸ todo.—⁹ su ermita.—¹⁰ hecho de madera y dorado —¹¹ fnera.—¹² también.—¹⁵ Estos querían y trabajaban por entrar en el templo para cumplir sus **V**otos; los sacerdotes.—⁴⁴ los sacerdotes.

que los egipcianos (dice él) que lo negaban. Decían los de dicha ciudad, que aquella fiesta tan costosa de apalearse los sacerdotes con las gentes que allí se ayuntaban devotas, había sido ordenada porque en aquel templo estaba la estatua de la madre del dios Martes, el cual, después de ya hombre, vino como vil hijo á tener que hacer con su madre en mala parte, pero los ministros y criados de la madre no le cognosciendo, defendiéronle la entrada. El fuese á otra ciudad y trujo gente, y ¹ peleando contra ellos y castigándolos finalmente, entró á su madre. De allí provino ser aquesta reñilla ² solene y fiesta para la madre, que debía ser alguna bagasa. Fué también establecido que ninguno en los templos llegar á mujer fuese osado *fne a Venere nisi abhitis templa adirentur*) porque todos los otros mortales, si no son los egipcios y griegos, en los templos con las mujeres se ayuntaban: *et a Venere surgentes non abluui introeunt, pillantes hominem esse ut cinteras animantes*. Estimaban las gentes brutales que los hombres debían ser juzgados en este caso como los animales, y que pues las bestias y las aves machos con las hembras se ayuntaban en los templos y casas de los dioses, que sino ³ fuera á los dioses grato no se ayuntaran, y por consiguiente lo mismo argúan de los hombres ⁴; de donde parece cuanta era la insensibilidad en aquellos tiempos en monchas naciones. Lo dicho arriba es de Ilerodoto. De otras maneras celebraban las fiestas y ofrecían sacrificios á Iside los tichorenses, vecinos ó moradores de Tichore, ciudad de Grecia, según Pausanias en su libro décimo ⁵. Estaba un templo ó sagrario muy secreto de Iside, cerca de aquella ciudad, de todos los que los griegos habían instituido á la diosa dicha de Egipto, el más santísimo, cerca del cual ⁶ habitar alguno no era lícito ⁷, ni entrar en él, sino á solos aquellos que la diosa quería honrar, y en sueños los convidaba para ello. Hacíanse dos veces en el año grandes ayuntamientos de gentes para celebrar las fiestas de aquella diosa y ofrecer sacrificios. El uno en el verano y el otro en el atollo; tres días antes que las gentes se allegasen, los que eran dignos de entrar en aquel sagrario, con cierto modo secreto lo limpiaban y barrían; las reliquias y sobras de los sacrificios ⁸ que en el ayuntamiento pasado se habían ofrecido ⁹, en

todo género de bestias, vestiduras, oro y plata, etc. Las Casas del medio dia entendían en ofrecer sacrificios: las personas ricas, bueyes y ciervos sacrificaban; los que no tenían tanto, ánsares y ¹ aves meleágridas, que son gallinas moriscas; puercos ni cabras, ni ofrecerlas ni comer la carne dellas era lícito; tenía-se por cosa pia y devota que los que ofrecían los sacrificios, ayuntada muncha leña y encendida, ² los quemasen y echasen en el sagrario las cenizas; los animales convenia que los atasen con cuerdas de lino de lo muy delgado y muy blanco, que llaman biso. El modo y aparato era como el que se ³ tenía en Egipto, conviene á saber: que el sacerdote, lo que se había de ofrecer tomaba y traía con gran solemnidad y pompa. Algunos echaban dentro del sagrario sus ofrendas y victimas: otros, puestos sobre aquellas mesas las encendían y luego de priesa se iban. Decíase que un hombre de aquellos que no tenía licencia de entrar en el sagrario, sino que era profano, después de encendida la mesa, con la victima ó sacrificio, con audacia y temeridad osó ⁴ descender en el sagrario, y entrado, todo lo que allí estaba le apareció ser lleno de estatuas, simulacros ó ídolos. El cual, vuelto á la ciudad, como comenzase á contar lo que había visto, luego dió el espíritu, y dice Pausanias que ⁵ de un fenice oyó la misma ⁶ fiesta celebrar los egipcios á Iside, cuando se hace la memoria de los lloros que hizo Iside por la muerte de su marido Osiride, y esto es cuando cresce el rio Nilo, porque creen que las lágrimas de Iside hacen venir el rio crescido y avenido, y porque por aquella muerte se tresquiló Iside, de allí provino que sus sacerdotes trasquilarse solían; vestíanse también de vestiduras de lana, según dice Ovidio: *Nune dea lanigera colitur celeberrima turba*, etc. Decíase también que un gobernador que los romanos tenían puesto en el reino de Egipto, dió dinero á un hombre porque entrase en el sagrario ó templo se-cratisimo dedicado á Iside, que está en la ciudad de Canopio, una ¹ de las de aquel

¹ otras.—² se.—³ hacia.—⁴ entrar.—⁵ de'.os.—⁶ cegué.—⁷ en Egipto.

* ent'ando.—¹ dia.—² faese.—³ porque esta por.—⁴ y hacíanse dos veces en el año grandes ayuntamientos de gentes, el uno en el verano y en el atollo el otro.—⁵ ni.—⁶ y.—⁷ de las.—⁸ dentro del sagrario los enterraban. cierto lugar, dos estadios del sagrario, que son docientos y cincuenta pasos, las enterraban y metían. Un dia después desto hacían los taberneros ciertas mesas de cañas ó de otras semejantes cosas que nacen sin ponellas; otro dia después comienzan á celebrar un solene y privilegiado mercado, que llamamos feria ó ferias; en esta se traían y se vendían esclavos y

reino, y viese lo que allí Rabia; el cual entró, y salido, como quisiese recitar lo que Rabia visto, luego también ¹ fue muerto; y concluye Pausanias diciendo que ² por aquellos desastres parecía cumplirse lo que Homero en sus versos solía decir: ser los dioses vistos de los mortales ³, á la clara no podía ser sino infelizmente.

CAPÍTULO CLVII

De lax festividades ?/ sacrificios dedicados á Hécate g á Venus.

Hécate, diosa era, según algunos Proserpina; otros, Diana; quienquiera que fuese, el sacrificio que se le hacía era de perros, y así era venerada en su estatua, que era un perro, y eu otras partes la pintaban con cabeza de perro. Dícese Hécate, ó porque cicnt años Racia errar los muertos que no se sepultaban. ó porque con cient animales, en sacrificio que le ofrecían, se aplacaba, por lo cual tiene nombre de hecatombe, (pie significa en griego ciento, según dice Servio en el G.º de las *Eueidas*. De las fiestas que se hacían en Grecia que se llamaban hecatombe, diremos ⁴, si Dios quisiere, allende ³ lo que se dijo en el capítulo... abajo. Costumbre Rabia en Grecia, que cada mes los hombres ricos hacían sacrificios ¡i Hécate, ofreciéndola muncho pan y otras cosas de comer; lo cual todo ponían en las encrucijadas para que los pobres lo llevasen, y llamábase aquel sacrificio la cena de la diosa Hécate. Esto dice Suidas y Atheneus, y hace mención desta cena Luciano en los diálogos *ALortuorum*. Fué aquesta, según Phurnuto, la inventora ó que halló los secretos de las yerbas ponzoñosas, como arriba dejaraos, y así preside y es diosa dellas; por lo cual se dice della que se gozaba de lucto y lloros y tristezas, y por esta causa los sacrificios que le ofrecían eran tristes y horribles (conviene á saber) que le mataban hombres, y de humana sangre eran bañados sus sacrificios; de lo cual ninguna duda debe haber, si Hécate es Jo mismo que Diana, como algunos quieren decir. Plutarco, en sus *Problemas*, dice que así como los griegos sacrificaban los perros á Hécate. los romanos los ofrecían á Genete por la vida y salud de las cosas que en casa nascían. Belona, diosa de las guerras como el dios Martes, según arriba se dijo, fué hermana y mujer del mismo Martes, según San

¹ murió.—² parecía salir verdad.—³ visto.—⁴ que.—⁵ lo dicho en.

Augustin, libro... capítulo... *De civitate Dei*, y fué constituida por diosa de la guerra, porque, yendo á la guerra Martes, aparejóle ella el carro y los caballos, según Stacio; arriba asignamos esta razón quando della hablamos. A ésta, sus sacerdotes, que, según Aeron en los

coimentarios de Horacio, se llamaban Belonarios, ofrecían sacrificios de su misma sangre, los cuales se hinchian de furor y adivinaban quando estando en aquel sacrificio les tomaba el diablo. El sacrificio *que* hacían, según Tertuliano en el libro *Apologético contra los gentiles*, capítulo..., era desta manera: que se sajaban los muslos y cortaban los hombros y tomaban la sangre con sus manos, y ofrecíanla á la diosa Belona ¹ con ella rociándola; tenían las espadas con que se cortaban muy apretadas con ambas á dos manos; corrían y eran del furor arrebatados, y entonces (como se dijo) adivinaban. Lo mismo refiere Lactancio, libro 1.º, capítulo 21. Tibullus, describiendo aqueste sacrificio, por estos versos lo canta:

*Ihec ubi Bellouie uiotu, est agitata, nec acrcm
Flammani. non tt amen* verbera torta timet. Ipxa
bipenne silos ccedit violenta lacertos, San. qui ñeque
cfuso spargit inulta Deam, Statque latus prerji-ra cení,
stat faucla pectus Et canit erentus, q a os Dea magna
monct.*

Fingían ² esta diosa, llena de furia, con un azote sangriento, exhortar, llamando los hombres ³ á las peleas. Así lo dice Luciano en el 7.º: *Sanguincum veluti quatiens Bello- na flagellum*, etc. Pausanias, en el 4.º libro, refiere de Homero decir que Bellona era de los ejércitos gobernadora. Pasemos á los sacrificios de la diosa Vesta, que, según arriba en el capítulo... dejimos, es una de las tres que se llamaron antiguamente Venus, y que adoraban y servían las doncellas ⁴ vírgines. Ya dejimos arriba que las sacerdotisas de aquesta diosa eran las vírgines Vestales que le sacrificaban y servían. Estas, quando Rabian de sacrificarle á ella ó á otros dioses, ó hacer alguna obra otra del cultu divino, ataviábanse ³ vistiéndose de ciertas vestiduras sacras que eran propias dellas. Vestíanse un vestí mentó blanco muy luengo y cuadrado que debía también de ser entreverado de grana, asido por debajo con una cierta cinta y hebilla que llamaban *suffibulum*, que se entiende vestimento proprio de aquellas vírgines. Poníanse también un velo sacro en las cabezas (y este creo que traían siempre); las cuales, así con estos sacros vestí montos compuestas, tomaban la salsa mola,

* y en ella.—² se.—³ á pelear.—⁴ y.—⁵ y.

FR. BARTOLOMÉ

que era cierto género de sacrificio que ellas solas hacían y ofrecían (no dicen los autores de qué materias era); con ello sal molida ó quebrada, y echábanla en una olla de barro, y luego ponían agua, y con unos vasos de barro que llamaban *cutidlos*, á Vesta y á los otros dioses aquello ¹ le ofrecían y sacrificaban. Ofrecían también cada un año treinta estatuas hechas de mimbres que ² argeos llamaban, las cuales echaban en el río Tiber (según Marco Varron). De todo esto copiosamente escribió Alexandro ad Alcxandro en el libro 5.º, capítulo 12. Costumbre fué, según Hesychio Milcsio, que compuso seis libros de las *Historias Romanas y de otras gentes*, de quien Suidas hace muncha mención; éste dice que fué costumbre entre los griegos pagar y ofrecer á Vesta las primicias de las cosas que ganaban ó tractaban. Dejada Venus ó Vesta, la servida de las vírgines, tomemos la otra Venus, enemiga de la limpieza y virginidad, y que fué la primera que puso tienda de •' la suya y ajena de honestidad, según Lactancio, y arriba queda claro. A esta señora, sucia diosa, de todos los géneros de animales se le hacia sacrificio, excepto de los puercos, porque según se dice, un puerco ⁴ mató en Sicionia, isla del mar Egeo, que llaman el Archipiélago, ó por ventura era en Sicion, ciudad de Acaya, á Adónides, su ⁵ muy amado ⁶, andando á caza; las piernas de los animales ⁷ le ofrecían, cuasi como poniéndoselas delante para que comiese, ⁶ en vellas se holgase ⁸; las cuales encendían y echaban en el huego, juntamente con ellas hojas de una yerba espinosa que llaman en griego *pnderota*, que segun creo es alguna especie de hortigas, y dice Pausanias que es yerba que nasce allí en el campo y no la hay en otras partes, la cual tiene las hojas menores que las de la haya y mayores que las de las encinas, y tiene la semejanza de las del alcornoque, de una piarte negra y de otra blanca, cuasi como la hoja del álamo ⁹. Este sacrificio se hacia en Sicionia, isla una de las del mar Egeo, y por ventura era Sicion, ciudad de Acaya; pero los griegos en Atenas, y los argivos, puercos le sacrificaban, segun refiere Calimaco, poeta griego, y otros autores. En el templo desta diosa no entraban sino dos solas mujeres: la una que hobiese sido casada ¹⁰, pero nunca después podía tornar á casarse, y ésta era la sacris-

muñecas, que son figuras como niñas, hechas de lienzo y lana, cuasi ofreciéndoselas para que no las corrompiese siendo vírgines y castas (ó quizás por el contrario), y hoy vemos claro el vestigio desta idolatría, que nuestras niñas, luego que cuasi nacen, vemos que se huelgan con las muñecas que les damos, y esto no debriamos de usar, pues hay otras niñirias con que agradallas. Toda la otra gente no podía entrar en el templo, sino desde el portal adoraban y suplicaban la imágen de la diosa, que era hecha de marfil y de ¹ oro. Todo esto dice Pausanias en el libro 2 " de su *Historia*. En el mes de Abril, las mujeres romanas, con ² alguirnal- das de arrayan coronadas, hacían sacrificio á Venus, de rosas y flores, porque á Venus es el arrayan dedicado, porque es planta marítima y que nasce hacia la mar, de donde se dice haber nascido esta diosa ³. Monchas naciones de diversas maneras y con ritos diversos le servían y con diversas cosas le sacrificaban; pero á tanto grado llegaron las tinieblas de la ignorancia en aquellos tiempos, humana, antes que la luz de la evangélica verdad ¹ nos alumbrase, que el más principal sacrificio que por voto se le hacia era ponerse las mujeres por su devoción, y para ofrecerle mayor y más agradable servicio, en el infame ³ y público lugar, y ⁶ allí con sus mismos cuerpos ganar sus dotes para casarse, y dellos ofrecer á ella su parte; parece á la larga este sacrificio en el capítulo..., donde se monstró por monchos scriptores cuántas gentes daban y exponían sus hijas doncellas en aquel lugar, no por complir con los vicios, sino solamente por á esta vilísima diosa Venus sacrificarlas; pareció esto bien claro por las hijas y sus compañeras de Afra; y si á aquello que allí se trujo añadimos aquí lo que ⁷ escriben otros, que ⁸ algunas de las naciones antiguas ⁹ tenían de costumbre poner en aquel lugar las doncellas ¹⁰ hijas de los más caballeros y nobles, que diesen sus cuerpos á todos, y después como personas sagradas " las daban á los maridos, y ellos rscibiéndolas los portales se tenían por bienaventurados; lo cual toca de los Lidos, pueblos naturales de Lidia, provincia de Asia, Herodotu en el

¹ que.—² llamaban —su deshonestidad.—* llevó é comió.—⁵ marido.—* marido —⁷ que le sacrificaban:—⁸ todo lo demás del animal quemaban con leña del árbol que llamamos enebro.—⁹ lo dicho es de Pausanias, libro 2 " de su *Historia*. '—'" y esta era.

H. DE INDIAS.—27 tana ó tesorera y guarda del templo; la otra era una virgen ó doncella que tenía el sacerdocio de la diosa por todo un año. Esta llamaban *lutropliron*, que quiere decir la que trae los lavatorios. Esta solia ofrecerle unas

¹ este.—² alguirlandas.—³ los egipcios le sacrificaban una vaca.—⁴ se.—⁵ lugar.—⁶ en.—⁷ dicen.—⁸ los antiguos.—⁹ se escogían de los caballeros bijas doncellas.—¹⁰ de los —¹¹ se.

primero libro de su *Historia*. Lilio Gregorio eu el fin del 17 Syntagma, refiero que los ingleses tuvieron munclio tiempo por costumbre llevar sus mismas mujeres y sus nueras al ² templo, desnudas, untadas con zumo de ciertas yerbas, para que allí orasen y suplicasen. También ofrecían sangre de los captivos. Strabon, en el libro 12 de su *Geografía*, escribe que á la ciudad de Corintio acudían munchas gentes por la gran multitud de meretrices, que llamamos malas mujeres ó públicas, que allí había consagradas á la diosa Venus; mercaderes y caballeros especialmente ³, los cuales celebraban las fiestas de Venus * allí, dándose á los vicios y consumiendo las personas y las haciendas, de donde comenzó un refrán: no es de todos navegar á Corintio:³ *Nam ei Corin- thnm propter máximum merctrieim viulti- t&dinem quee Venen' erant consacratat, multi pruficiscebantur atque ¿bi festa eelebrabant. Mercatores vero ac milites consumbantur, nade hajusmodi de eis proverbium effertur: non omnis hominis est Coriuthum navigare, etc. Hecc Strabo*. Por manera que tan ciegas tenia el demonio aquellas gentes, que estimasen con tan gran corrupción y tan pública y deshonesta ofrecer á Dios más conveniente y agradable sacrificio, aunque comparado á otros peores que en ⁶ los siguientes capítulos referiremos, éste parecerá muy chico. Será bien aquí no pasar sin otra consideración, conviene á saber, que no por ser Corinto tan infame ciudad ⁷, celebrada en todo el mundo que entonces se sabia, por ser la sentina de todas las inmundicias, que en oyéndola nombrar, se inficionaban los oyentes, y con aquella corrupción debiade haber cu ella otros millares de vicios, Sant Pablo ⁸ la menospreció; antes allí, como donde más el demonio por sus vilezas reinaba, fué ⁹ á la combatir con la divina palabra, y parece por sus dos Epistolas scriptas á aquellos corintos el inmenso fructo que en la conversión dellos hizo.

CAPÍTULO CLVIII

Del culto y de los sacrificios que se hacían á Vesta, llamada por otros nombres Rhca y Berecintia.

De las diosas á quien más notables y abominables sacrificios y fiestas nefandas se ofrecían, y de quien más larga relación qni- se aquí hacer, era Vesta, la diosa entre todas ^{CCXXI} muy celebrada y más que otras, llamada por diversos Rliea, Cibeles y madre de todos los dioses (y dejados muchos otros), Pesiiniunta y Berecintia; de las otras que quedaren, contaremos sus honores, ofrendas, ritos y

servicios. Esta diosa Berecintia ó Rhca, etc., fné servida y venerada, si veneración puede ser la tal dicha con tan desvergonzadas, deshonestas y abominables fiestas, cerimonias, ritos y sacrificios, mayormente de los romanos, que me parece por éstos que ofrecían á esta diosa, y por los de BacoyPria- po, no haber sido gente en todo el orbe, de Dios tanto derelicta y desmanparada; aunque en tiempo de Pómulo, por orden suya, no hacían los propios romanos los sacrificios viles que después hicieron á esta diosa, sino de religiosa y honesta manera. Consentían, empero, hachellos en Roma á las gentes extrajeras que á ella venían, que ofreciesen los sacrificios á sus dioses según la costumbre de sus tierras, como parece en los sacrificios que al principio los romanos ofrecían á esta diosa Berecintia, á la cual ofrecían sus victimas y ofrendas de animales, hacían juegos y certámenes y otras fiestas en honor dolía, y principalmente le ofrecían los corazones, queriendo significar que esta diosa, que la tenían por diosa de las lluvias cuando llueve, era causa de vivificar y de la vida de las cosas que se engendran y nacen, según dice Phurnuto in libro *De natura deo- rum*; pero permitían los romanos ² que el sacerdocio usasen y ofreciésenle sacrificio á su costumbre deshonesta. Un hombre y una mujer troyanos, ó de cerca de Troya, que es en la provincia de Frigia, porque los de Frigia fueron los que primero y con mayor devoción sirvieron á esta diosa, éstos convocaban las mujeres matronas romanas para la fiesta, que era traer la diosa en procesión en una litera, cercando la ciudad, y todos hiriéndose en los pechos, llorando con cantos al son de flautas, atabales y panderos. Todo esto dice Dionisio Halicarnaseo, libro 2.º de las *Historias romanas*. Cornuto dice que se usaban en sus fiestas tañer atabales y campanas y otros estruendos, y también llevar hachas y lámparas encendidas, por significar los truenos y relámpagos que suelen preceder á las lluvias. Iderodiano, en la *Historia del Emperador Cómodo*, refiere la pompa con quB aquesta diosa los romanos después festejaron. En el principio del verano (dice llerodiano) en el día de la fiesta, solenc, de aquesta diosa, pompa celebran los roma-

¹ mas.—² que el sacrificio y.

FR.

BARTOLOME

nos, y en aquel (lia se sacaban todas las mayores joyas y alhajas y riquezas y aun las de los emperadores, y se llevaban delante de la diosa. Era permitida á cada uno licencia de hacer y contrahacer los juegos que quisiese, donde representaban las personas que les parecía, fuesen magistrados ó cualquiera dignidad en el pueblo³. Era esto \ que poniéndose máscaras se fingían las personas que querían⁵ representar ó parecer. Pero Sant Augustin más declara lás fiestas torpísimas y sacrificios execrables que á esta diosa ofrecían los romanos, las cuales afirma él que aun⁶ siendo mancebo por sus ojos vido; porque se vea hasta qué tanto duraron las cerimonias y reliquias de la idolatría gentílicas. Dice, libro 2.º, cap. 4.º *De ciuitate Dei*, así: *Veñiebamus nos etiam aliquando adolescentes ad spectacula ludibriaque sacrilegiorum: spectabamus arrepticios, audiebamus symphonicos ludis turpissimis qui deis deabusque exhibebantur; oblectabamur ccelestique virgini Berecynthiice malri deorum omnium, ante cuius lecticam dio solemnii lavationis ejus canlitabantur a nequissimis spenicis, qualia non dico matrem deorum, sed matrem qualemcumque senatorum vel quorumlibet honestorum virorum: immo vero qualia nec matrem ipsorum sceniatorum liceret audire*, etc. Eran las cosas que decían y hacían llenas de todo género de lascivia y deshonestidad, que no podían ser en el mundo más sucias, y por esto dice Sant Augustin que eran tales que,, no sólo á la madre de todos los dioses, ni á la de los senadores, ni de otros honestos varones, pero ni á las de los mismos scenias y viles hombres que aquello allí hacían, fuera honesto verlas ni oirlas. Esta fiesta se celebraba cada año á cuatro dias de abril, como parece por el calendario de Ovidio, en el cual dia⁷ acostumbraban lavar la estatua desta diosa en el rio Almona, que entra un poco antes de Roma en el Tíber; lavaban también la estatua de la diosa Palas, que era⁸ la diosa Minerva, pero de sola Berecintia hace allí mención Sant Augustin. En esta fiesta, según ha dicho Sant Augustin, había ciertos ministros que la celebraban, que eran arrepticios, los cuales eran los sacerdotes de Berecintia. Estos hacían tantos y tales meneos y tan fieros, con los cuerpos, meneando en redor las cabezas con grao furia, saliendo de seso, que parecía que los demonios se revestían en ellos; llamábanse aquellos sacerdotes gallos (según llugon), por cierto rio de Frigia que se nombraba Gallo, donde Berecintia era servida y adorada; del cual rio se dice que a los que bebían de su agua emborrachaba y liinchia de furia y hacia salir de seso, y porque en los sacrificios bebían

del por se emborrachar, y por honra de Berecintia hacer aquellos visajes, se llamaron gallos. De allí tomaron costumbre^{CCXXII} en Roma que pretendían en aquellas fiestas de Berecintia mostrar furor y hacer aquellos gestos y furiosos actos, como si estuvieran borrachos ó endiablados. Ovidio, en el libro 4.º *De Fastis*, asigna otra causa, fundándola en ficción poética: fingían los poetas que fué cierto mancebo muy hermoso, llamado Atys ó Atres, que se ofreció á hacer voto á Berecintia de guardar castidad y de servirla siempre en su templo, y así fué sacerdote suyo. El cual, después quebrantó el voto, por cuya cansa la diosa se indignó y airó contra él mancho, y queriéndole castigar y vengarse dél, hízole incurrir en furor, locura ó insania, y en tanto grado la furia y locura lo atormentaba que, no pudiendo sufrir los dolores y bravezas que padecía, arrebató una aguda piedra y cortóse todas sus² partes viriles ú raíz, diciendo: *Ah, pereant partes quip nocuere mihi*’, palabras son de Ovidio, 4.º *Fastorum*, y un poco más arriba: *Ule enim sdxo corpas laniavit acuto*. De aquí suscedió que para representar esta³ venganza ó castigo que la diosa Berecintia en Atys, su sacerdote, hizo, creyendo los gentiles que mayor sería el servicio y á Berecintia más agradable, hecho por los castrados que por los sanos, ordenaron que sus sacerdotes fuesen castrados, y éstos llamaban gallos, por el contrario de lo que eran, por la figura gramatical que se dice antiphra-sim, como les conviniera llamados más capones que gallos; así lo añade allí Ovidio: *Ven.it in exemplum furor hic mollesque ministri*; y así, todos⁴ los sacerdotes de Berecintia se castraban, y en los dias de su fiesta pretendían mostrar furor del ánima y hacer aquellas bravezas y desordenados meneos y visajes de locos furiosos y de endemoniados. Desta cosa torna Sant Augustin á hablar, libro 6.º, capítulo 7.º, y libro 7.º, capítulo 25 *De civitate Dei*. Allende lo dicho, añade Sant Angustia que en las fiestas desta diosa Berecintia añilaban simphonicos, puesto que parece aplicarlos á la diosa Balas, por otro nombre Minerva, como se dijo, la cual llama celestial virgen porque creían los gentiles haber descendido del cielo su státua ó ido-

* 109 romanos.—² sus miembros.—³ castigo y.— * sus.

lo; pero, finalmente, á una 6 á otra, los simphonicos servían. Otros tienen que ambas diosas no eran sino Berecintia, y éstos eran los que tañían trompetas ó atabales ó instrumentos de fluslera, ó como campanas, con que hacían grandes estruendos, porque en las fiestas desta diosa hacíanse y sonaban grandes sonidos y estruendos con ciertos vasos ó instrumentos de cobre y metal, hiriendo unos con otros, que no los podían sufrir los oyentes, como si fueran estruendos y golpes del infierno. Así lo significa Ovidio, 4.º *De Festis*, y Sant Isidro, libro 4.º, capítulo de las *Etimologías*:

Quoerere multa libi-t; sed me sonus caris acuti Tcrrct, ct horrendo lotos adunca sono

dice Ovidio. En otro sentido se toma simphonicos (conviene á saber), que entre otras fealdades que se hacían en el templo desta diosa, era que las mujeres tenían de costumbre, por hacerle agradable fiesta, rociarla con su ^{CCXXIII} propria urina, y andando alrededor della con bailes, saludábanla (y lo que más feo aún es), sahumaban con el estruendo del vientre que echaban por las partes traseras, turpísimo. Así lo testifica Juvenal en la 6.ª sátira:

Maura pudicitias veterem cuñ pcceterit aram Moctibus lic ponunt lecticas, micturiunt hic, Jd est, mingunt Efl'igieinque Dece longis siphonibus implent;

Sipho seu syringa dicitur a sibilo, v, mutata in f, et significat uno modo illum sonum tur-peni; y por esto dijo San Augustin: *audiebamus symphonicos² ludis turpissimis etc.*; que no lo pudo más decir claro. Otras fealdades más torpes pone allí Juvenal que á esta diosa se hacían. Allende lo dicho, obrábanse juegos y representaciones deshonestísimas ante la estátua desta diosa, como aún se hacen las farsas, y llamábanlas los gentiles *scenas* y los representantes *scenias*, y éstos eran desvergonzados y turpísimos hombres é inquisimos, como allí los nombra Sant Augustin. Estas *scenas* y representaciones eran como convites que se hacían á los dioses, y cada representación era como un manjar ó potaje, y cuantas más diferencias dellas se hacían, tantos más potajes estimaban que á sus dioses convidados se ofrecían. Hacían ³ todos estos meneos y gestos con sus cuerpos, representando actos feos, deshonestos ó impúdicos, para provocar todo el pueblo romano á vilezas ó inmundicias; destos dice San Augustin en el capítulo 26 de aquel segundo libro, que ¹ eran tantas las fealdades de aquellos actos y menqos que cometían, que aunque las iban á mirar y

autorizar con su presencia, por devoción y reverencia de Berecintia, todo el pueblo romano con toda la nobleza y caballería, pero que muchas matronas romanas que eran más que otras honestas y más prudentes, volvían de vergüenza las caras por no verlas², y cuando podían hurtarse, se iban; lo mismo hacían los varones honestos y cuerdos. *Ante ipsum tamen delubrum ubi simulachmm illud lo- catur, conspiciebamur universi undique confluentes: et ubi quisque poterat stantes ludos qui agébantur intentissimi spectabamus, in- tuentes alternante conspectu, hic meretri- ciam pompam, illinc virginem deam: illam suppliciter adorar i, ante illam turpia celebra- ri. Non ibi pudibundos mimos nullam vere- cundiore sceniorum vidimus; cuneta obsceni talis implebantur officii. Sciebatur virginali numini quid placeret, et exhibebatur quod de templo domum matrona doctior reportaret. Nonnullce prudentiores avertabant faciem ab impuris motibus sceniatorum et artem flagitii videre erubescences, furtiva intentione disce- debant. Hominibus namque verecundabantur ne auderent impúdicos gestos ore libero cerneré, sed multo minus audebant sacra eius quam venerabantur casto corde damnare.* Esto es de San Augustin, donde asaz expresa todo lo que tengo dicho.

CAPÍTULO CLIX

En el cual se prosigue los sacrificios de la diosa Berecintia.

Aun había otra devoción entre los romanos, y otra manera de sacrificio con que servían y honraban á esta diosa Berecintia commo á madre de todos los dioses ³, y ésta era que se consagraban muchos mancebos por honor suyo á padecer el abuso nefando., no por el deseo y vileza del vicio, sino por la misma causa ⁴, que era por religión y cultu devoto, y de la manera que por reverencia y honor de la diosa Venus se dedicaban y consagraban muchas doncellas y otras mujeres á ser públicamente malas y dar de gracia á muchos y á cuantos hombres las quisiesen sus cuerpos, y como lo hizo Afra, según que arriba en el capítulo ... dejamos;

¹ hacían.—² sino, como dicen á hurtadillas.—³ que se —⁴ y de la que por.

y así, liabia lugares públicos infames, llamados efebias, donde moraban los mancebos que á aquel sacrificio se dedicaban¹, aparejados para que todos los que viniesen hallasen en quién cometiesen aquel abominable pecado, según que arriba en los capítulos ... mostramos. Estos eran tan lascivos y desvergonzados que, no sólo servían en el templo desta Berecintia de aquel oficio nefando y ganaban lo que habían de comer con padecer aquellos actos, pero con sus gestos y meneos hacían tantos y tan feos personajes, que parecía provocar é inficionar á todos los que en el templo entraban; todo á honrar y servir á la diosa enderezado; y estas eran las fiestas sagradas y religiosas y honras y cerimonias que con su religión y cultu ordinario -y con su prudencia ofrecían á sus dioses los romanos. Estos llama San Augustin *molles*, en munchas partes, como los nombró arriba Ovidio: *Itemque de mollibus idem matri magni? contra omnem virorum mulie- rumque verecundiam conscrcatis, qui usque in hesternum diem madidis capillis, facie dealbata, fluentibus membris, incessu femineo per plateas vicosque Carthaginis etiam a populis unde turpiter riverent exigebant*, etcétera. Por manera que no sólo en el templo, pero por las plazas y barrios y lugares, á todos los que topaban provocaban, y esta pestilencia de Roma, en tiempo de Sant Augustin había llegado y corrompido á Carta- go. Esto dice, libro 7.º, capítulo 26, y hablando de todos los servidores de Berecintia y de otros dioses, y de sus sacrificios, en el capítulo siguiente dice: *Si autem stoliditate rei monstruositate simulachrorum, sacrificiis homicidiorum, coronatione virilium pudendo- rum, mercede stuprorum, sectione membrorum, abscissione genitalium, consecratione mollium, festis impurorum sceniarum ludorum*, etc.; y en el capítulo 7.º del libro 2/: *In templis deorum, galli id est sacerdotes castrati, abscinderentur, molles consecrarentur, insani searentur, et quicquid aliud vel crudele, vel turpe, vel turpiter crudele, vel crudeliter turpe, in sacris talium deorum celebrari solet*. Aquestos molles nombra nuestra Escritura sagrada *effeminatos*, en el 3.º libro, capítulo 14 de los *Beyes*: *effeminati erant in terra*-, y en el capítulo 15 refiriendo de las buenas obras del Rey Asa, dice que quitólos *effeminatos* de la tierra: *Effeminatos abstulit de terra*, matándolos y mandando, so pena de muerte, que nunca más los hobiese. Estos eran los que nascian castrados ó los que se castraban de propósito, según

dice allí la glosa interlineal; á tanta vileza y ceguedad habían ya llegado también los judíos, siendo cultores de un Dios y doctrinados con su divina Escritura, y proveídos de tantos profetas y sanctos, que habían también, como los romanos, constituido lugares infames y puesto eu ellos los mancebos para los abominables actos, en tiempo de los dos reyes Roboam y Abias, como parece allí en el capítulo 14: y según allí nota el Nicolao de Lira, la dición hebraica que allí se pone significa que los afeminados se constituían en públicos ó infames lugares para el oficio nefando, como las públicas mujeres, por el cultu y religión de cierta diosa, y ésta, por lo ya dicho, era Berecintia. Y este mal entre los judíos cundió y llegó hasta poco antes del tiempo de los Macabeos². como parece por el capítulo 4.º del libro 2.º dellos, donde se dice que aquel pestilente y fedisimo y sintomático también. Simón, que pretendía ser summo pontífice, por agradar á los gentiles y al Rey Antioco. idólatra, para que le diese el Summo pontificado², constituyó los susodichos públicos lugares y puso en ellos mozos para los actos nefandos, y lo peor que hizo, que aquellos públicos gina- sios ó hidiondos lugares³ junto al templo los asentó, para que más creciese su execrable sacrilegio y abominación. Tornando á Berecintia. tenia otro género de sirvientes y devotos, que llama Sant Augustin insanos y sin juicio locos. Estos eran los que para memoria de la sangre que derramó Atys castrándose, con ciertas navajas ó lancetas se sajaban los molledos de los brazos y de los muslos, derramando muncha sangre, mostrando y fingendo tener furor y andar sin juicio como anduvo Atys después que Berecintia con aquel mal ó pena estando airada lo hirió, y porque en la verdad el demonio los cegaba y privaba por sus pecados de su razón natural, permitiéndolo Dios. Destos tales había en la tierra de Promisión, y eran los sacerdotes de Baal, como parece en el libro 3.º capítulo 18 de los Reyes: *Incidelant se juxta riturn suum cultris et lanccolis doñee perjunderetur sanguis*. Con los cuchillos⁵ se abrían las carnes y hacían heridas luengas, y con las lancetas punzaban las heridas haciendo salir muncha sangre, y tanta que cobria y quedaban los cuerpos cubiertos todos de sangre. Esto hacían para aplacar á los demonios que muy mnncho (como arriba se ha tocado) se deleitan en ver derramar sangre humana, como sean sus ca-

i por.—⁵ puso mozos en —³ pasillos.—< con los cuchillos.—⁸ hac:an herí.

miento de hucgo; otros, Fracharí Onomía Deria por ASAS sanetísima, y por tanto ninguno encendida. Los sacrificios que allí so ofro- cian localra osaba, y si acaso sin querello hacer la eran desta manera: Cortaban grandes árboles y * tocaba, por cometedor de gran pecado execrable y hincábanlos dentro de la cerca del templo; y descomulgado todo aquel día era estimado, y después traían cabras y ovejas y otros animales brutos, los cuales ahorcaban de los árboles que allí habían traído, y entredós colgaban también CCXXV determinaba ir en romería á la Sacra aves y vestiduras y monchas cosas labradas do ciudad de que allí hablamos, primero se plata y oro, y después que todo lo dicho estaba tresquilaba la cabeza y las cejas; despees mataba por sus grados bien compuesto, traían las estatuas 6 ídolos de los dioses poniéndolos una oveja y hacía la piezas, y á comer dolía á otros convidaba ponía la lana de la oveja en el alrededor do los árboles, y luego pegaban hucgo á su suelo y sobre ella se hincaba de rodillas, á una gran cantidad de leña que allí tenían, y todo poniendo sobre su cabeza los pies y la cabeza lo susodicho allí lo quemaban y se consumía; dolía juntamente, orando y suplicando que aquel este era su solemne sacrificio. A esta fiesta, do su sacrificio acepto sea, prometiendo donde Siria y de todas las ciudades y lugares adelante ofrecer otro mayor. Esto hecho, poníase comarcanas concurrían, y traía cada uno los ídolos de los dioses quo adoraba, y sus insignias una corona en la cabeza y en las cabezas de los otros que en aquella romería le habían de y cosas ejemplares que para imitación dellos acompañar; partiase luego de su tierra y cada uno colegia. En los días destas fiestas caminaba bebiendo agua fria y con ella lavándose, y durmiendo en el suelo y nunca en llegábase multitud de gentes al templo; los sacerdotes gallos y todos los otros hombres ó cama, porque ³ no le era lícito dormir en cama ministros sagrados ofrecían sus sacrificios; se hasta que acabase su camino y romería y hacían en los codos glandes heridas, -y unos á volviase á su casa; llegado á la Sacra ciudad sin otros en las espaldas se azotaban y herían; que fuese cognoscido, el mesonero que la ciudad muchos de los qn'es- taban presentes tañían tenia para esto puesto lo recebia y hospedaba, flautas y tocaban instrumentos deatabales; otros, porque de cualquiera ciudad que allí ¹ viniesen divinalmente, ó por mejor decir, por los demonios inspirados, cantaban versos sacros; tenían cierta su posada, y cualquiera que de la todo esto se obraba fuera de las casas sagradas, nuevo. Estos -diz que se llamaban por los asirios porque ninguno entraba dentro. En estos tan doctores, porque aquéllos les contaban y ex- sanetos días - se consagraban castrándose, ponían ó glosaban y declaraban todas las cosas. por su gran devoción, los gallos. Mientras los unos Sacrificaban, no en el templo, sino después que cantaban y tañían y otros ³ ofrecían los presentaban ⁵ lo que llevaban por sacrificio y sacrificios, á muchos de los que venían á ver las ofrenda ante el altar, hecha la libación, que fiestas alcanzaba aquel furor y devoción divina, que quiere decir gustado aquello que ofrecían, ó y llenos de celo y de devoción, castrándose ofrecida otra cosa liviana antes: vino, incienso y consagraban, y así acaecía que algunos otras cosas semejantes; tornaba el ⁶ sacrificio á mancebos, súbitamente tomados de aquel furor la posada, y después, tornándose á su tierra, en diabólico, arrojaban las vestiduras dando grandes voces, saltaban en medio y con un en su casa la sacrificaba y con ello pedia y suplicaba cuchillo ó espada, cortando todo cuanto teniau como hizo antes. Usábase otro ⁷ modo y rito de de hombre se castraban; el cual, yendo corriendo sacrificar, y era: que despees que habían coronado, como en algunas partes usaban, de por toda la ciudad llevando en las manos lo que yervas y flores 6 de otras cosas, ponerles coronas so había cortado, en cualquiera casa que aquello ó alguimaldas ⁸, los animales que sacrificaban, arrojase, á darle vestiduras y atavíos de mujer dejábanlos caer de los portales del templo, que oran obligados, según que arriba cuando decla- debía estar en alto, de la cual hablamos del templo de la diosa Siria queda declarado, donde también dejimos que cuando alguno de los castrados y gallos moria, los de su familia no entraban en el templo sino después de treinta días y con ciertas ceri- monías; aquí viene decirse lo que allí restaba, conviene á saber, que sacrificaban buo-

yes machos y hembras, cabras y ovejas; solos puercos, ni los comían, ni los sacrificaban, por tcnellos por abominables; do las aves, la paloma

¹ venia á la sacra cimla'l de que allí hablamos, primero se tresquilaba, íaia la cabeza—⁷ echaba.—⁵ hasta que acabase MI camino y romería,—⁴ venían. — ⁸ á aquella <lio'la.—⁶ animal,—⁷ género, rito de sacrificio —⁵ deja.

caída so mactaban. Otros derrocaban de aquel mismo lugar sus propios hijos y muchachos; pero no por la misma manera que los animales, sino en una talega ó saco metidos, della, con las manos, sacándolos y despeñándolos, juntamente con aspereza riñéndolos, reprehendiéndolos, diciendo que no eran niños, ni sus hijos, sino bueyes y animales. Señalábanlos con ciertos sellos de fuego á algunos en las palmas de las manos y á otros en los pescuezos. De ² aquel modo de sacrificio vino que todos los asirios tenían aquellas señales. Tenían otra costumbre, por la cual á los griegos Trezenios se asemejaban; conviene á saber, que por ley estaba mandado á las doncellas y á los mancebos que ninguno se casase antes que en honor de Hipólito, que por celo de guardar castidad se andaba por las selvas y montes huyendo de la conversación de los hombres, y al cabo por ello fue muerto, según cuenta Servio en el 7.º de las *Eneidas*, toda su cabelladura sacrificasen. Lo mismo se acostumbraba en la Sacra ciudad: los mancebos consagraban y ofrecían en el templo sus primeras barbas, y los niños los cabellos, que los tienen por sacros; los cuales, puestos en ciertos vasos, algunas veces de oro y otras de plata, según la persona es, y allí el nombre de cuyos eran, déjanlos en el templo y vanse. Todo lo arriba contado de los sacrificios y ritos y cerimonias, qué y cómo se celebraban en el templo de la diosa Siria, sea Berecintia, ó sea Juno ó otra cualquiera, según que hay opiniones cuál dellas es, lo recita Luciano en el dicho diálogo ó tratado que llamó *De dea Syria*.

CAPÍTULO CLX

Del culto que se tributaba á Flora, á Manía, Fortuna, Pales, Término y otras divinidades.

Aunque á la diosa Berecintia se hicieron ³ feas y disolutas fiestas y dignas de no ser oídas, según se ha visto, y también desproporcionadas della misma, pues los poetas la fingian virgen, no sabré decir cuál haya sido el fundamento de la ceguedad cerca desto, antigua, pues á la virgen ofrecieron cosas inmundas y vilísimas; todavía parece que con la virginidad de la diosa en algo se doraba ó cubría, puesto que en los cultores la culpa sin excusa fuese gravísima; pero las que constituyeron á la diosa Flora los romanos, mujer pública y celebrada por mala, porque de sus bienes ¹, por el uso infame de su cuerpo adquiridos, dejó por heredero al Senado, aunque propias según ella merecía, no menos culpables fueron, por ser las fiestas y sacrificios viles; antes más reos contra la virtud y honestidad, por

y criado».—⁵ allí.—' grandes fiestas y ofrecí.

festejar y servir á mujer tan indigna. Estas fiestas, pues, de la diosa Flora, se celebraban á tres días de Hayo, y también en el primero día, como parece por Ovidio en los *Fastos*, libro 5.º; aquellos días, por honor y cultu desta diosa los romanos se vestían de vestiduras de colores diversas, porque las flores son así en color diversa, en que la diosa Flora presidía. En las noches traían cirios encendidos; traían todos manchas flores en las manos, y el templo dedicado á ella estaba adornado de rosas y flores, y todo muy florido, á fin que los árboles y frutales y las viñas y las otras cosas que se crían de las plantas, saliesen aquel año bien floridas. Las reliquias destas fiestas vemos usar cuasi por todo el mundo, el primer día de Mayo, trayendo clavellinas y rosas y otras flores en las manos. En estas fiestas, que nombran Florales, tenían la misma licencia de hacer y decir por palabras y obras las mismas deshonestidades que se cometían en las de Berecintia, como parece por Juve- nal, libro 2.º, el cual sin corteza lo tracta; y Ovidio, libro 5.º *De Fastis*:

Vel guia deliciis nocturna ticientia nostris Conrenit, a vero tertia causa venit.

Ubi clare innuit quod de nocte vacabant libidinibus sui cultores, y entre otras era una desvergonzadísima, según Lactancio, y tócalo el mismo Ovidio: *Turba quidem cur kos celebret meretricia ludos, no ex difficili causa petita fuit.* Conviene á saber, que todas las mujeres públicas pecadoras salían del todo en cueros desnudas, haciendo bailes y danzas y representaciones deshonestísimas delante de todo el pueblo. Estas eran tales y de tanta vileza y torpedad llenas, que, como al teatro (que era el lugar en la plaza donde los juegos y fiestas se hacían) fuese Marco Porcio Catón, varón honestísimo y de gran majestad y autoridad en el pueblo romano, tuvieron vergüenza y confusión de que delante una persona tan veneranda, las viles mujeres se desnudasen y hiciesen los vilísimos actos y personajes deshonestos, y así pararon las fiestas, y como un caballero llamado Favonio, notable

ganados.

y amicísimo de Marco Catón, qifestaba junto sentado á él, viese que paraban las fiestas ó los representantes, de hacellas, avisóle cómo por su acatamiento y reverencia no querían en ellas proceder; el cual dello avisado L por no impedir la devoción del pueblo y ía honra y cultu de la diosa Flora, se salió del teatro; luego, fué tanta el alegría y regocijo quel pueblo de su salida rescibió, que con grandes loores y aplauso, hasta que del todo salió fuera todos le acompañaron, y él salido comenzaron y acabaron sus juegos" y fiestas execrables acostumbradas; y añide más Valerio Máximo (cuyo es todo lo dicho, libro 2.º, capítulo último) que en no querer hacer aquellos deshonestos juegos en presencia de Marco Catón, y en el alegría que mostraron y loores y favores que en su salida del teatro le dieron, confesaron deber más á la reverencia y autoridad y majestad de Marco Catón que á todo junto el pueblo, que allí estaba, romano. Desto habló Marcial:

*Nosses jocose dulce tunc sacrum Floree
Festosque lusus, et Ucentia rulgí; Cur in
theatrum, Cato, ser ere venisti. ¿An ideo
tantum veneras nt exires?, etc.*

Sant Augustin, libro 2.º, capítulo 27, hablando desta diosa Flora, dice que un varón grave y filósofo, Tertulio por nombre, clamaba en los oídos déla ciudad, entre los otros oficios de su magistrado, deber de servir é aplacar la diosa Flora con los juegos y fiestas que le eran dedicados: *Sibi Floram matrem Indorum celebritate placandam. Qui Indi tanto devotius quanto turpius celebrari solent; y dice abajo: llano talium numinam placaf ionem petalantissimam, impurissi mam, impudentissimam, nequeissimam, immundissimam, etc. Hec Augustinus*, porque se vea la filosofía y teología y sabiduría de los romanos. Lactancio, libro 1.º, capítulo 20, encarece también y abomina las fiestas desta Flora; Plutarco, en los *Problemas*, cuenta desta diosa que, cuando fué casada (debía ser antes de su meretricio) bebía largamente y sin medida á escondidas de su marido, y así debía emborracharse. Su marido, que se llamaba Flavio, adevino, por aquello azotábala con vergas de arrayan; de allí vino que de todas las flores y ramos verdes de todos los árboles, en su templo las mujeres le ofrecían, salvo del arrayan, por no renovar el aflicion que en aquel tiempo su marido le hacia; vino, empero, debajo de nombre de leche, le sacrificaban y ofrecían; corríanse cabras monteses y liebres en aquellas fiestas de Flora en el teatro y plaza, y traíanlas metidas en redes, y allí andaban á caza tras ellas. Así lo dice Ovidio:

¹ Marco Catón.

*Cur tibi pro Libicis clauduntur rete leonis
Inibcl'te eaprece sollietiusque lepus; etc.*

Y porque bastan las fealdades de los sacrificios y fiestas que se han recitado para que sea confundida la sabiduría sin Dios que las gentes antiguas gentiles presumieron tener, pues tan absurda y vilmente, aun para con sus dioses, la emplearon, no nos detengamos más en alargar la historia, sino, con brevedad, de los dioses ó diosas que restan, los sacrificios y ofrendas refiramos. A la diosa Manía, que se decía ser madre de los dioses Lares, que eran los que guardaban las casas y encrucijadas, soliansele ofrecer, por la vida y conservación de la familia, parte de los hijos y esclavos que cada uno tenia en su casa, por respuesta de Apolo que dijo que cabezas, por cabezas debían ser sacrificadas; pero Bruto, cónsul, echado Tarquinio de Roma, interpretó que á la diosa Manía se le ofreciesen cabezas de adormideras y cabezas de ajos en lugar de las de niños, y que así se debía entender el precepto de Apolo, y que cuando se temiese algún mal en la familia, se pusiese un ídolo ó estatua hecha de lana, como las que llamamos muñecas, en la puerta de cada casa, y así seria la familia expiada y salva De aquí vinieron los juegos Compítales ó de las encrucijadas, como se dirá abajo. Esto dice Macrobio, libro 1.º, capítulo 7.º *Saturnalia*. A la diosa Fortuna, en el mes de Abril se le ofrecía incienso quemándolo, y pienso que también se le ofrecían nuégados hechos de adormideras y miel, y añidíasele leche, según Ovidio, libro 4.º *De Fastis*:

*Discite mv.ne qware Fortune? tura riri.li Detis eo
gélida qui locus humet aqua, etc.*

△ la diosa Fe, sin muerte y sin sangre se sacrificaba por los sacerdotes flámincs, cubiertas las ¹ manos con un paño blanco, para dar á entender, según Servio en el 1.º y 3.º de las *Eneldos*, que la fe ó fidelidad debe ser cubierta y secreta; de lo cual Horacio: *Et albo rara Fides colitur relata panno*; y Virgilio la llama cana, porque en los hombres canos por la mayor parte se halla. A la diosa ó dios Rubigo, que es el anublo de los panes y de los fructos, para que no destruyese los fructos, en el mes de Abril se le

¹ cabezas.

ofrecía las asaduras de los perros y de las ovejas, según Ovidio *In Fastis*:

*Flamem in antiqua lueuni Dobiginis ibat:
Esta eanis Jiatmmis, exta daturus orin.*

A la diosa Tierra, en el mes de Abril, los romanos ofrecían un buey hembra preñada, que llamaban *forda*, y vacas también preñadas, y los novillos ó terneros deltas; teniéndolos los ministros cubiertos, la principal doncella les ponía luego *v* quemaba. Otros, según Alexandre. libro 2.^o, capítulo 22, no muerte de animales, sino de los fructos y flores, y leche lo sacrificaban. A la diosa Rumina ó Rumia, que presidía en las tocetas de las mujeres y en los niños que mamaban, los sacrificios que hacían los rociaban con leche, no con vino. Y estos sacrificios * ofrecían los pastores debajo de una higuera, porque, según dice Marco Varron, libro 2.^o capítulo... *De re rustica*, debajo de una higuera mamó Rómulo la primera leche. Desta habla Plutarco en los *Problemas*, y San Augustin, libro 4.^o, capítulo... *De civitate Dei*. A la diosa Noche, que también sirvieron los romanos, ofrecían un gallo en sacrificio, y esto hacían de noche, según Ovidio *In Fastis*:

*jVncte Dece noctis eristatux ceditur ales
Quod tepidum rigili provocat ore diem.*

Stacio Papinio, en el libro 2.^o, dice ofrecerse á la diosa Noche, ó que presidía en las noches, sacrificios negros, con leche:

*Nigras tibi nigra litabunt electa Cerdee greges lustra,
namque e.rta Lacie novo perfutus ardet Vuleanlus ignis,
etc.* ^{CCXXVI}

A la diosa Pales, que era diosa de los pastores, según Servio y Posto, se hacían grandes fiestas y sacrificios á veinte dias de Abril, que llamaban Palilia ó Parilia, porque por el parto de los animales le sacrificaban, y eran fiestas en memoria del dia que se comenzó á edificar Roma. Ofrecían á esta diosa terneras ó ceniza dellas, quemadas con habas ó con cáscaras dolías. Ovidio: *Alma Pales Jabeas pastoria sacra canenti*. Et infra: *Certe ego de vitulo cinerein stipu- lamque fabalem*, etc. Ofrecíanle también leche, y según Ovidio, cocida y tibia: *Et tepido lacte pneicare Palean*. Ofrecíanle asimismo humo de romero y de la yerba que so llama sabina, y de laurel, quemándose delante; de mijo molido y de leche se le hacia cierto manjar, y por su honor lo sacrificaban. Otras monchas diosas tenían los romanos y otras naciones, á quien ofrecían diversos desvarios por

sacrificios, los cuales contarlos seria nunca acabar. De un sacrificio magnífico y más racional quiero aquí hacer mención, que cuenta Diodoro, libro 2.^o, capítulo 1.^o, que ofreció el rey Sesostris, rey munificentísimo de Egipto, de cuyas grandezas y hazañas refiere maravillas. Este rey mandó hacer una nao de docientos y ochenta codos de longura, toda de cedro, dorada por de fuera y plateada por de dentro; ésta ofreció Sesostris al dios más alto que se adoraba en la ciudad de Menfis. Demos fin y término á este capítulo con referir los sacrificios que *se hacían* á la piedra tosca que tuvieron los romanos por dios y llamaron Término, donde se averigua muy á la clara la insensibilidad ¹ que tuvieron. A este dios de piedra no se le ofrecía ó sacrificaba por ordenación de Nimia Poinpilio, rey segundo de Roma, cosa que fuese animada, ni que derramase sangre, según Dionisio Halicarnaseo, libro 2.^o de las *Historias Romanas*, y da la razón Plutarco en sus *Problemas*, conviene á saber, para dar á entender que mientras los términos de las tierras y de las heredades ninguno violaba, era principio y medio y fin de paz y amistad perpétua entre los vecinos y partes á quien tocaba. Era, pues, el sacrificio que ordenó Numa, que le ofreciesen puchas ó poleadas, y liba, que era cosa hepha de harina y miel ó leche, y otras cosas semejantes, y también las primicias de ciertos fructos. Después, los tiempos andando, se le hacían sacrificios desta manera: que se juntaban los vecinos y señores de las heredades entre quien se partían los términos, y hacían en los lindes ó términos un altar, y allí juntaban muncha leña de ambas partes, de la cual se hacia un gran huogo y en él se echaba una canasta llena de los fructos de la tierra, y una doncella lanzaba un panal de miel, y otros esparcían sobre el huogo vino, y así todo se quemaba, que llamaban holocaustoma, que quiere decir sacrificio todo encendido y todo quemado. Ovidio ² escribe y canta todo esto, y de ofrecerle algunos al dicho dios de piedra tosca, llamado Término, una cordera y una puerca, en el 2.^o *De Fastis*:

*Termine siró lapix gire es defossux in agros Stiprsab
antiguis tu queque numen habes Te du<> diversa dñmii
de p irte eoronant Binaque certa, tib'i, butaque dona
ferunt. Ara ñt: hic, ignem curtofert rustica testu*

* de los romanos.—¹ hace relación.

^{CCXXVI} hacían —⁵ A dios Término ó de los Términos.

*Sumptum d. 'tipidis ipsa colono, focin.
Litiin scejir minuit: cmici.saque construit arte
Et solida ramo* tigarepugniti humo.
Tune sirco primas ir rita t cortiee jhmmas Stat
puer, et matiibus lata ministra tenet. lude ubj
terfruges medios immissit itt ignem Porrigit
inciso*flia parta fucos.
Tina parant alii; libintii singuta jlammi*. Spertant,
et lingui* candida turba fruent Spargitur et coeso
communis terminas aguo Xec quorritur lacteos cum
sibi perca datur, etc.*

Quienes más sacrificios y á más dioses ofrecidos de los que aquí se lian recitado leer quisiere, véalo por Alexandro ab Alexandro, libro 2.º. capítulo 12, y libro 2.º, capítulo 22, y en otras partes de aquella su obra cuyo título es *Genialium dierum*. porque no bastaría mucho tiempo si de todos nos hobiésemos de ^{CCXXVII} parar á contarlo ².

CAPÍTULO CLXI

De los sacrificios humanos que acostumbraron ofrecer á los dioses muchas naciones antiguas.

Después de haber dado cuenta de los sacrificios que la gentilidad antigua y errada ofreció á sus dioses hechos por su autoridad, repartiendo la deidad por cada uno ³ según se les antojaba, como si fueran castañas, y según por lo dicho parece, cada nación y cada pueblo inventaba el sacrificio que le parecía, de manera que de unas naciones á otras los sacrificios se diferenciaban, quiero tornar sobre aquel ¹ que antiquísimo es y más universalmente todas las del mundo usaron, ó cuasi todas, porque muy pocas ó ningunas dél se escaparon. Éste filé ofrecer hombres á muchos y diversos dioses, según que arriba pareció algo, y parecerá, como cosa que á los demonios da mayor contentamiento y sobre todos los sacrificios es más agradable. Dos ó tres razones dello, arriba en el capítulo... se asignaron. Dos maneras tenían Jos demonios de persuadir en los oráculos ⁵ á las gentes que les ⁶ matasen y sacrificasen hombres. Una, prometiendo bienes y que los ternian propicios, y otra, para excusar los males que á los pueblos procuraban. De la primera parece por lo que arriba se ha dicho do Saturno, á quien se ofrecían hombres, porque los poetas decían que Saturno, de comer á sus hijos tenía costumbre, y esto dice San Isidro. libro 8.º, capítulo último *Ethimologiarum* La segunda se muestra por el sacrificio que Agamenón determinó hacer á Diana de su hija Ifegenia. por excusar el detenimiento y perdición de toda la flota de los griegos, que causaban los demonios ¹ suspendiendo los vientos y echando en la mar

calmas. Que haya sido aqueste sacrificio de sangre humana antiquísimo, dí- celo y pruébalo Lactancio, libro 1.º, capítulo 21,² memorando algunas naciones ³ antiquísimas y bárbaras, y después dellas nombra y escarnece los latinos, diciendo que de los bárbaros lio era maravilla que matasen hombres para ofrecer á los dioses sacrificio, cuya religión concordaba con sus costumbres; pero los nuestros latinos y romanos (dice él) que siempre trabajaron adquirir gloria de masedumbre y humanidad, y eran expertos y estudiosos en las liberales disciplinas, que fuesen hallados en aquestos sacrificios más que los bárbaros crueles: *Nec latini quidem liujus immanitatis exper- tes fuerunt, sed de barbaris non est a Dea mirandum quorum religio cum moribus con- gruit. Eostri cero qui semper mansuetudinis et humanitatis gloriam sibi vendicarunt: nonne sacrilegiis his sacris immaniores re- periuntur? hi cnim potius scelerati sunt ha- bendi qui cum fuerint liberalium disciplina- rum studiis expoliti. ab liumanitate descisc- cunt, quam qui rudes et imperitiad mala fa- cinora bonorum ignoranter labuntur. Appa- ret lamen antiquum esse hunc immolando- rum hominum ritum, etc. Ucee Ule.* De que haya sido universal este sacrificio y que ningunas ó cuasi ningunas naciones se hallaran entonces en el mundo que no hobiesen hombres sacrificado, explicalo bien á la larga Eusebio, libro 4.º, capítulo 7.º *De Evangélica pr<eparatione*; y para que se vea, quiero aquí todo ó lo más dello recitallo, y comienza así: Comencemos, pues, dice él, más largamente á mostrar cuánto error y cuánto pudrimiento de impiedad al linaje humano tenia preso antes que nuestro Salvador viniese al mundo, lo cual, después que comenzó el Evangelio á predicarse por el mundo comenzó á decrecer; tenia esta pestilencia los ánimos de los hombres tan señoreados que, cuasi como endemoniados, los espíritus perniciosos los tenían ¹ vejados, que ³ con la sangre de los propios hijos creyesen los demonios aplacarse, y así los padres á los suyos hijos, las madres á sus queridas hijas, como si fueran ovejas les sacrificaban, y así el linaje ⁶ de los hombres que ser humano por natura se cognosce, á furiosa y más que

* por echando. —² refiriendo —³ antiguas.—⁴ en tanto grado. —⁵ el padre.—⁶ humano.

^{CCXXVII} detener.—¹ después de haber dado cuenta de los sacrificios que á algunos dioses la gentilidad antigua ofrecía.—³ como si fuera.—⁴ más.—⁵ qnc.—⁶ ofreciesen.

cruel crueldad por los demonios era impelido y forzado; y esto no solamente se hacia entre los bárbaros, pero también los griegos (como las historias están llenas dello) lo ejercitaban; porque los de la isla de Rodas, á Saturno hombres sacrificaban, los cuales, queriendo algo templar el sacrificio, el tiempo andando, establecieron que no otros se sacrificasen, sino los que por juicio á muerte se condenaban, los guardasen hasta el día de la fiesta de Saturno, en el cual, dándole moncho vino á beber, y así embriago, lo mactaban. En la isla Salamina, que está en el Egeo, frontero de Atenas hombres ofrecían á Agrávale, hija de Cecropis, primer rey de los atenienses y que edificó á Atenas. Después, en el templo de Palas ó Minerva, y Agrávale y Diomedes, que fué templo de todos tres, á Diomedes hombres se ofrecían. Estos, primero eran traídos por ciertos mancebos en rededor del altar tres veces; después, el sacerdote lo atravesaba con una lanza, y al fin lo echaban en un gran huego y allí lo quemaban. Después, en tiempo del rey de Chipie llamado Difilo, abominando aquel sacrificio ¹, estableció que en lugar de hombres se ofreciesen bueyes á Diomedes. Manetos, histórico y sacerdote de Egipto ², en los libros de piedad, testifica que en la ciudad de Heliopoli se ofrecían hombres: á Juno se sacrificaban tres cada día, los cuales se inquirian que fuese mundos y limpios, como después se hacia de los becerros. El tiempo andando, Amosis (que debía ser rey de Egipto) mandó que por los tres hombres se ofreciesen tres cirios. En la isla de Chios, que está cêrea de la ribera de Jonia, región de Asia la Menor, donde está la ciudad de Efeso, sacrificábanse hombres haciéndolos cruelmente pedazos. Los lacedemonios, según escribe Apolodoro, uno de seis que hobo poetas, acostumbraban ofrecer hombres al dios Martes. Los fenices, comarcanos déla tierra de Promisión, en tiempo de guerras ó pestilencias ó otros infortunios, solian los muy amigos suyos á Saturno sacrificar, y esto testifican todos los que su historia escribieron. Histeus, que ³ coligió la historia de los cretenses ó de la isla de Candía, dice los Caretas, pueblos de Dalmacia, en los tiempos antiguos á Saturno haber los niños sacrificado. Palas, que escribió Jos sacrificios á la larga del Sol, que llaman los persas Mithra ó Mitra, dice desta manera las immolaciones ó sacrificios de hombres cuasi en todas partes en tiempo del emperador Adriano cesaron;

* mandó.—² escribe.—³ escribió. pero antes, en la ciudad 'de Laodicea, qu'es en Siria, cerca de Antioquia, ó era la misma, ofreciase á Pallade, que era Minerva, una doncella virgen; pero

después, por ella se mataba una cierva. Los árabes, moradores de Arabia, región de Asia entre Judea y Egipto, cada un año un muchacho sacrificaban, enterrándolo debajo del altar vivo. Todos los griegos, comunmente, antes que á la guerra saliesen, según Philarcho, historiador, hombres sacrificaban. Los traces y los scitas, lo mismo. ¿Quién ignora en la gran ciudad, creo que quiso decir Ensebio la ciudad de ¹ Roma, los latinos, en las solenidades de Júpiter, sacrificar hombres, y aun hasta este día (dice Eusebio, conviene á saber, hasta su tiempo) no sólo en Arcadia al dios Pan, dios de los pastores, y en Car-tago al dios Martes, pero comunmente todos los hombres, cuando el día de la fiesta venia en que se habían de sacrificar hombres, el altar rociaban y desparcian con sangre humana. Filón, también, que escribió la historia de los fenices, destas palabras usa en su primer libro (conviene á saber): costumbre fué antigua que, en las grandes calamidades y peligros, el príncipe de la ciudad ó de la gente, ofrecer al muy más querido y amado de sus hijos en sacrificio al dios que creían enviar aquel castigo, cuasi en premio de su redempeion, y así acaeció que Saturno, rey de cierta región, al cual los fenices llamaron Israel, no teniendo más *que* ún único y amado hijo, porque vido estar la ciudad en grandísimo peligro de ser tomada por guerra, hizolo vestir de vestiduras reales y sobre un altar para ello aparejado lo sacrificó. Y por esto, no sin razón, Clemente Alejandrino, en el libro *Contra gentiles*, dice así: Cruels y más que cruels, hostes y enemigos de los hombres son vuestros dioses, que no sólo se gozan de vuestra locura y amencia, pero nunca cesan de vejaros, ó con temores de guerras, ó con cudicia de alcanzar victorias; os piden sacrificios de hombres, y hasta que los aplaquéis con derramar sangre humana no quieren contentarse. Aristomenes Messenius, treientos juntos sacrificó á Júpiter, entre los cuales sacrificó también á Teopompo, rey de los lacedemonios, noble y real sacrificio. Los Tauroscyte (que son pueblos de Europa septentrionales) cuantos extranjeros pueden haber, y son monchos los que por la braveza de la mar padecen naufragio”, matan en sacrificio á Diana. Desto hace mención Pomponio Mela, libro 2.º, capítulo 7.º, y Herodoto, libro 4.º

¹ Corinto ó quizá.—² ofrecen.

FR. BARTOLOME VOTO, LA DÉCIMA PARTE SACRIFICÁNDOLES. CON ESTA
 7 DE LAS CASAS 4211

En Pella, ciudad. Tesálica, tenían de costumbre sacrificar cada un año un hombre ó hombres que fuesen naturales de Acaya, que llamaban aqui, á Chiron centauro y á Peleo. Los cretenses, los hombres sacrificaban á Júpiter, según escribió Antielides. Los lesbos, insulanos de la isla Lesbos, en el mar Egeo. á Paco, y los phocenses, que son de la región Pliocis, en Grecia, entre Beocia y Etolia, donde era la ciudad de Delpho y tenia el oráculo Apolo tan nombrado, á Diana sacrificaban hombres, según Doscida y Philóculos, historiadores, escribieron. Here- teus Atticus, y Macharius, romano, sus propidas hijas, el uno á Proserpina, el otro al demonio su defensor, ofrecieron. Tráese destos humanos sacrificios, ó por mejor decir inhumanos y crueles inmoluciones de sangre humana, por testigo á Dionisio Halicarnaseo, peritísimo varón de las antigüedades italianas, el cual, en su primer libro dice que, porque á Júpiter y á Apolo la décima de los hombres que le solian ofrecer no les sacrificaban, sucedió que ningún fruto en los árboles sucedía maduro, sino que antes que á maduros llegasen se caían; las espigas de los panes no se henchían de grano; quiere decir, que no granaban; la yerba para el pasto de los ganados, no crecía y se secaba; de las fuentes, algunas en el verano no manaban; de otras no se podía beber, ó por amargar ó por otra causa; las mujeres preñadas, ó movían, ó si parían, las criaturas salían mancas ó se sacaban hechas pedazos; los hombres y mujeres y toda la otra multitud, cada dia enfermaba, y muchos dellos morían más que de antes, de lo cual eran muy vejados; preguntando á los oráculos, viéndose en tanta aflicción, qué pecados habían cometido por que padeciesen tanta calamidad, y qué podrían hacer para que cesase¹ y fuesen dellas librados, fuéles respondido que porque no habían cumplido lo que prometieron por su voto, habiendo rescebido lo que pidieran, y que de mayores cosas eran deudores, las cuales si pagasen, cesarían los males; esto se respondía porque los Pelasgios. pueblos de Tesalia ó de Asia, y los aborígenes, que eran los primeros pobladores de Italia, de quien no se sabia de dónde hobieseu allí venido, no dando de sí fruto la tierra, hicieron voto á Júpiter y á Apolo que si la tierra diese fruto, les ofrecerían en sacrificio de todas las que nasiesen la décima parte. Cesó luego aquella calamidad, y sucediendo grande fertilidad y abundancia, ellos de los frutos de la tierra complian su

voto, la décima parte sacrificándoles. Con esta respuesta quedaron todos en gran confusión y perplejidad, pero cierto hombre viejo y experimentado dijo que de todas las otras cosas bien se habia cumplido con el voto la décima ó primicias sacrificando, pero que de los hombres, que era el sacrificio que los dioses más deseaban y amaban, no se les habia sacrificado alguna parte; y por tanto, sed ciertos que siempre padeceremos estas calamidades, si también como de todas las otras cosas las primicias de los hombres no sacrificáremos. Esta oración del viejo algunos la loaron y aprobaron; otros dijeron que era inicua y llena de crueldad; finalmente, vinieron en acuerdo que se tornasen á interrogar los oráculos si placía á los dioses que las² décimas de los hombres sacrificasen. Ordenándolo así los dioses, hobo entre los principales³ de las ciudades y toda la multitud gran sedición, turbación y alboroto, sospechando la gente común no urdiesen los principales alguna maldad y engaño contra el bien de los pueblos, y así estaban divididos y confusos todos, y lo que más es, que cuasi como locos furiosos unos á otros se forzaban á dejar las ciudades é ir huyendo dellas, lo cual fué causa que muchas ciudades cuasi se despoblasen; seguían los padres á los hijos que huían; los hermanos, á los hermanos; los deudos, á sus parientes, y los propíneos, á sus en sangre ó afinidad cercanos, y esto fué en tanto grado, que de las gentes que de Italia huyeron, la Grecia y la tierra de Barbaria, que era cierta provincia cercana de Grecia, fueron llenas de aquellos pobladores. De todo esto no pocos años fué vejada Italia. Temiendo, pues, los que gobernaban los pueblos y ciudades los escándalos y sediciones de la gente, y queriendo también satisfacer á la religión de los dioses, á quien todo estimaban que de derecho se les debía, ordenaron que de los mancebos que llegaban ya en la edad de la adolescencia⁴, se escogesen y sacrificasen las primicias, y dice más abajo Dionisio: Afirmán los que dello tenían noticia y experiencia en los tiempos antiguos, haberse á Saturno en Italia ofrecido aqueste sacrificio, de la misma manera que los cartaginenses ofrecerlo solian antes que su ciudad se destruyese. Los celtas, que son los franceses⁵ comarcanos de España y las gentes más occidentales, cuasi todos, hasta estos tiempos, de matar hombres hacían sus sacrificios. Dícese que Hércules fué el primero que ofreció á Satur-

¹ dando. —² primicias. —³ de pueblos. —⁴ que se. —⁵ cas-i.

¹ fuéles respondido.

linaje humano, ó plaga del Pirab Antioqueño de las Sierritas, que pudieran responder aquéllos á Lac- tancio, que mayor es la piedad que se debe á Dios que á la propia sangre, porque como los que aquel sacrificio de sus hijos ofrecían, puesto que errando, creían, empero, que lo ofrecían á Dios verdadero, á quien aquello y más se le debe de los hombres, como se probó en el capítulo ... y por ley alguna positiva no se les prohibía sino ^{CCXXXIX} por maravilla y en algunos lugares y muy raros, como de todo lo dicho parece, luego podían responder á Lactancio no haber perjudicado ² en ofrecer sus hijos á Dios ó á los dioses, á la piedad de la sangre, como todo se deba postponer y arresgar por la honra y cultu y servicio de Dios. Esto también se declara por lo que trae Plutarco en sus *Problemas*, en la plana 465 de la che- quita marca, donde cuenta que como les romanos entendiesen que ciertas gentes bárbaras que habían á su imperio ³ subjectado, sacrificaban hombres á los dioses inmortales, según su ceguedad, y mandasen llamar los gobernadores y señores dellas para por aquello castigarlos; pero entendido que si aquel sacrificio hacían era por ley y por costumbre antigua que entre ellos había, acordaron no ser bien castigallos; mandáronles, empero, que dende adelante de tal sacrificio no usasen, como quiera que los mismos romanos pocos días ⁴ antes habían sacrificado dos hombres y dos mujeres franceses y griegos, enterrándolos vivos en el foro Boario, los cuales no debieran cometir lo que en las otras naciones reprehendían teniéndolo por malo. Asi lo dice Plutarco: *Quid est quod quum Roniani barbaros quos- dam diis immortalibus homines immolasse accepissent, magistratus eorum acersendos ac puniendos putaverunt qitos postea cum id consuetud.ine quadam etc lege fecisse accepissent, eos dimiserunt, alias id faceré proliibuc- runt cum ipsi non multis annis ante, dúos tiros et duas midieres in foro Boario tiros obruerunt. Non enim tidetur convenirc ipsos hoc faceré, et barbaros qui talia commisissent reprehenderé. An diis immortalibus homines immolare inrpium ducbatur, deemonibus an- tcm neessarium? An qui more et lege id age- reit peccare arbitrabantur, se vero libris Sg- billinis jussos eodem tener i scclerc non puta- bant?, etc. Hac Plutarchus.* Donde parece conceder que á Dios aquel sacrificio y otro mayor se le debe, y también que, pues por ley y costumbre lo hacían, eran excusados. De lia-

de las Sierritas una mala mujer que consigue traía en l'asencia, ciudad de Italia, según Plinio, libro 3.^o, capítulo 15, estando comiendo en un banquete y fiesta hizo sacrificar cierta persona. Esto cuenta, libro 9.^o de la 4.^a década. De Juliano apóstata, pésimo idólatra, que siempre acudía y se aconsejaba en sus dudas con los demonios y magos y ariolos, se cuenta (pie los sacrificios principales que de secreto á los ídolos ofrecía era mactando hombres. El cual, según refiere Sócrates, libro 6.^o, capítulo último de la *Historia tripartita*-, cuando quiso ir á la guerra contra los persas, donde mala muerte murió, en la ciudad de Carram, en un templo en que sacrificó secretamente, se halló una mujer colgada de los cabellos, los brazos extendidos y el vientre abierto, y en el hígado vido señales que habia de alcanzar victoria; pero burlóle su maldad y el demonio á quien se consultaba. Después de la muerte del cual se hallaron en su palacio imperial de la ciudad de Antioquia muchas cestas llenas de cabezas de hombres ¹ y en los pozos cuerpos muertos ¡numerables que habia el infelice, habiendo sido cristiano, sacrificado. Tulio, en el libro segundo de las *Tosculanas cuestiones*, cuenta que los spar- tos, vecinos de la ciudad Sparta, en Laconia, metropolim en Peloponeso, acostumbraban en tanto grado azotar sus hijos ante los altares de los ídolos, que les salían tanta sangre de los cuerpos, que algunas veces morían dello, y esto hacían por género de sacrificio. Los ingleses también se halla que ofrecieron en sacrificio hombres. Así lo dice Alexandre al fin del libro 6.^o, que los captivos sacrificaban. La gente de España, ya se dijo en el capítulo ... que, según Strabon en el libro 3.^o, los vecinos del rio Duero ² sacrificaban de ciento en ciento los hombres, que era sacrificio (pie llamaban hecatombas, y por cosa preciosa ofrecían las manos derechas de los captivos al dios Martes, y los moradores de las sierras y montañas ofrecían los captivos y los caballos al dios Martes, los cuales también usaban ofrecer de todo género de cosas á centónales, según la costumbre grecánica. Dice más Strabon, ser proprio de los españoles ofrecerse por sus amigos en sacrificio y hacer voto de morir por ellos; los andaluces,

* muertos que habia sacrificado.—¹ sacrificaban los captivos-, manos derechas de los captivos, y los moradores de las.

431 ber

sacrificado los romanos un francés y una francesa y un griego y una griega en el foro Boario, tráctalo Tito Livio en el libro 2.^o de la 1.^a década. También refiere que un cónsul, por

CCXXXIX en algunos tiempos.—² en ello á la pie.—¹ sojuzgado.—* habia.

gente más simple y pacífica, en aquellos tiempos, que otra, venidos á ella los fenices y de Cartago, al olor de la grande abundancia de plata que eu ella y por ella habia, conversando mucho con los cartaginenses y africanos, pegóseles como sarna ó lepra la religión y usos ó ritos de sacrificar que aquéllos tenían, como otras muchas costumbres de más viveza é industria y aun malicia que ellos con su simplicidad aun no cognoscian. Entre otras, como á las cosas de religión naturalmente sean los hombres inclinados, según que arriba se ha visto, y los de Cartago trujesen consigo sus sacerdotes para conservación y ampliación de su religión, lo cual también parece ser natural, enseñaron á los andaluces á adorar sus ídolos, dándoles ciertas figuras ó imagines nuevas, y nombres que ellos nunca ¹ hubieran imaginado; ritos y ceremonias con que á los dioses venerasen. El principal de los sacrificios que les enseñaron fué aquel tan universal de sacrificar hombres y aplacar los dioses con sangre humana, y deste no libraban sus mismos hijos niños, y para más lo perficionaron, sus primogénitos ² y los más hermosos sacrificaban, y porque los demonios querian entablar y arraigar el sacrificio de matar hombres en España, permitiéndolo Dios, caeació venir por la tierra pestilencia y otras enfermedades, é infortunios grandes, por las cuales morian muchas gentes, y todas las que quedaban, temerosas y asombradas. Acudían los sacerdotes de Cartago con su doctrina ³ informándolos y afirmando que no habia otro mejor remedio para redimirlos de aquellos males sino con muerte de hombres, sacrificándolos. En otras adversidades no tan ⁴ graves predicaban bastar sin muerte, solamente sacar y derramar, saándose los hombros y brazos y de otras partes de sus cuerpos, sangre humana; para otros peligros livianos y donde no mucho á perder se aventuraba, enseñaban ⁵ no ser necesario más de ofrecer sangre de becerros, toros, cabrones y otros animales que matasen. De todo esto, ningún auctor antiguo yo he hallado que así expresamente lo diga, solamente hallé que lo dice el historiador ó copilador nuevo de nuestros tiempos ⁶, de las cosas de España, en el capítulo postrero del segundo libro de la primera parte ⁷, maestro Florian de Campo, el cual ⁸ añade que con esta vida y con estas costumbres y obras semejantes se pasaron en aquella provincia algunos años. De creer es. pues él lo dice, que halló historias antiguas de donde saca lo que yo no he hallado. El Rey Don Alonso el Sabio, ó quien él mandó que compusiese la Historia de España, en la parte primera, capítulo 14, cuenta que después de la muerte de Pirros, rey de España, señoreando los griegos á España, vinieron ciertas gentes á ella, llamadas Almunites, que adoraban el huego por Dios. Estas, por ciertas maneras de sacrificio, nasciendo las criaturas sus hijos, hacian huego de leña ^{CCXXX} muy seca, por manera que la llama fuese clara, sin humo alguno, y pasaban el niño desnudo en cueros por ella, por cuatro partes en manera de cruz, de Oriente á Occidente, y de Septentrion á Mediodía, lo cual juzgaban ser como si dijésemos bautismo. Hacian más, que cuando los hombres eran viejos, que estaban hartos de vivir, ó no querian vivir y querian ir á

descansar al otro mundo, quemábanlos dentro de aquel lluego, y así creían que iba á ver y holgarse con Dios. Esta secta primeramente fué usada en Caldea, etc. Esto dice aquella Historia de España, de donde parece ser cosa probable á la gente española que por aquellos tiempos aun moraba, pegarsele de aquellos sacrificios y ritos de aquellos almunites que ², según allí también se dice, señorearon á los españoles cuarenta años.

CAPÍTULO CLXIII

De la grande inclinación que tuvieron los judíos á la idolatría y de sus causas.

Por algunas razones arriba traídas, ninguno de los que hoy, por la benigna misericordia de Dios, gozamos de su divina lumbre, fe, gracia y caridad, debemos maravillarnos que las gentes de aquellos siglos antiguos, sin lumbre de fe viviendo, y dejadas en tan gruesas tinieblas y escuridad, tuviese tantos errores y modos diversos, mayormente crueles, derramando sangre humana, de sacrificar; mas lo que nos debe poner admiración juntamente y gran temor de los inscrutables juicios de Dios, es cómo suele, no sólo á personas particulares, pero á todas enteras unas naciones desmamparar, aun aquéllas que antes parecia haber regalado y ensozaldado ^f, y escoger á otras que estaban, según la estima de los hombres, olvidadas y desechadas. Ejemplo tenemos en el pueblo de Israel ó de los judíos, que con tantos regalos ^{*} y favores de ley y manda-

¹ seca — ² diz que. — ³ según. — ⁴ fué be.

mientos de predicadores, patriarcas y profetas, fue atraído y gobernado y alumbrado y ensoalzado de Dios; y el de la gentilidad, dejada y desmamparada ir sin freno por tantos y tan diversos errados caminos de vicios y pecados y desvarios de dioses y sacrificios, llenos todos de abominación, y por el profundo juicio divinal pero justo, porque no sin propios pecados castiga y desmampara los hombres, fueron aquéllos olvidados y desmamparados; y éstos ², sin haber en ellos bien alguno, clamados, recogidos, alumbrados y hechos partícipes de su copiosa y amorosa redempcion. Porque ninguno presume ni se ose gloriar que antes que Dios le ame tuvo merecimientos en sí para que le amase y le trájese al cognoscimiento de la verdad, sobre lo 'cual, San Pablo, en la epístola ³ escripta á los Romanos, hace ¹ grande y sublime admiración: ¡oh, alteza de las riquezas, de la sabiduría y sciencia de Dios! ¡Cuán incompreensibles son los juicios de Dios! etc. Así que de los gentiles haber errado y desvariado en los susodichos sacrificios y obras nefandas, no nos habernos de maravillar, pues vivían sin ley y doctrina en tanta ceguedad, sino de los jrnlios espantarnos, que teniendo ley y lumbre de doctrina y fe de un Dios, llegasen á tanta insensibilidad que á los más feos de los sacrificios que los idólatras gentiles tuvieron, ellos con mayor depravación se derrostrasen. Había, pues, entre los gentiles ³ idólatras de la tierra de Canaan, mayormente los amonitas, un ídolo más estimado y adorado y servido que los otros, que llamaban Moloch. Este era grande, todo hecho de metal, hueco por dentro; tenia los brazos extendidos; poníanle los sacerdotes luego de dentro, que no parecía, y hacían entender al pueblo que cualquiera que quisiese ofrecer á Moloch alguno de sus hijos, sería prosperado y alcanzaría de Dios amor y todo lo que desease; demás desto, el hijo que así ofreciesen pasaría luego á la vida inmortal, sin pena ni trabajo, y sin dolor. Con este tan ⁶ diabólico engaño ofrecían muchos sus hijos; ponían, pues, solos los sacerdotes, sobre los brazos del ídolo encendido, el niño, y allí se asaba y tostaba hasta que se hacia polvos, y porque los niños con el tormento tan horrible y aspérrimo daban grandes gemidos y ⁷ clamaban mientras les duraba la vida y se asaban, porque no lo oyesen los padres ⁸ (porque si los oyeran, ninguno sufriera dar

sus hijos para ser tan cruelmente atormentados) hacian grandes estruendos los sacerdotes con panderos y atabales y otros instrumentos de música, con los cuales impedían que se oyesen los gemidos de los niños que se estaban asando, y mostraban con ellos hacer alegrías por ir los niños al cielo sin dolor alguno, volando, y como después los niños no parecían, creían los padres que ya sus hijos estaban en descanso. En esta illusion diabólica cayeron muchas veces los judíos sacrificando sus hijos al ídolo Moloch', aprendiendo é imitando á los cananeos por la conversación que con ellos tuvieron, porque siempre pare semejantes inconvenientes y efectos la conversación frecuente de los malos. Así lo dice la Escritura, psalmo 105: *Commixti suut gentibus el didi- cerimt opera eorum, et servierunt seudptilibi^ Chanaan, et factum est eis in seandalum. Et immolaverunt filios sitos, et filias sitas dcc- monibus; effuderuntsanguinem innocentem. sanguinem filiorum suorumet filiarum sua- rum, gaos immolaverunt seidptilibus Chct- naan.* Esto les era muy avisado y prohibido en la Escritura, y señaladamente aqueste sacrificio que se hacia á este ídolo Moloch, como parece *Levitieo*, capítulo 18 y capítulo 20: *de semine tito non dabis ² ut eonsecratur Moloch-*, no darás, ni consagrarás de tus hijos alguno al ídolo Moloch, como hacen los gentiles: *intelligitur etiam aliter, seeunditm Nico- laum de Lira, ibi et 4.º Regum, capite 16: de semine tuo, id est de humore menstruali, per illicitam infandam seminis effusioneni acl consecrandum ei. Erat enim hoc turpissi- nium et magnum scelus- spiritus nqm gite immundi hujusmodi abusiones perquirebant ab idolatris, eis que ac peioribus liis summe gaudebant; quare non solum de rebus vole- bant sibi ut redderentur décima- autprimiticc, sed etiam de proprio sanguino humano, ¿mino etiam de turpissimis operationibus atgue percutis. ut satis apparet ex plurimis supra decursis, et dicitur expresse De Evangélica pr<r- paratione* (libro 4.º, capite 8.¹, *Eusebias*). Al propósito de ofrecer los hijos los judíos, parece también, libro 4.º, 16 de los *Reyes*, donde se lee deí rey Achaz que consagró á su hijo pasándolo por el fuego, según los ídolos de los gentiles; sacrificaba también animales y ofrecía incienso en las alturas y montes altos donde los gentiles tenían sus templos é ídolos, y habia las arboledas que llamaban lucos, según arriba se ha demostrado, y debajo de los árboles muy copados

¹ dejó.—² recogidos.—³ déla.—⁴ una.—⁵ en especial.—* extraño.—⁷ voces —⁸ y oyéndolo, nunca otros les dieran.

' Como parece por el psalmo 105: *Immolaverunt.*—^a ídolo Moloch.

DE LAS CASAS

434

de muchas ramas y ' espesas hojas, que tenían los ídólatras por sacros. Todo aquello dicide Acliaz, ídólatra rey de Judá, laEs- criptura; lo primero, de pasar el hijo por el lluego, quiere decir que por el lluego lo hizo pasar desta para la otra vida ³ consangrándolo al ídolo Moloch, y que lo matasen así quemándolo, como arriba se lia declarado, parece por lo que dice allí la glosa ordinaria, y también Josefo, libro 19, capítulo 13 de las *Antigüedades*, que ofreció su hijo en holocausto según la costumbre de los cananeos. El sacrificio de holocausto era ^{CCXXXI} cuando el sacrificio lo quemaban del todo. Había otra manera entre los ídólatras de pasar por el lluego los hijos, como arriba en el capítulo precedente (tejimos haberse hecho en España cuando á ella vinieron los almunices, que hacían dos fuegos cuasi juntos de una parte y de otra y pasaban los niños entre ambos huegos, y esta era cerimonia de los ídolos, y llamábanla lustrar ó purgar, según también que desto en cierto capítulo ... algo trajimos; porque así como por el agua estimaban los engañados gentiles que lavándose se limpiaban de los pecados y de sus malicias, también del lluego lo mismo creían, y esto acostumbran hoy los tártaros, gente insipientísima, porque ningún extranjero permiten que parezca delante de su emperador, ni le hable, sin que primero sea lustrado y purgado pasando por medio de los dos huegos, porque desta manera creen que queda purgado y limpio de todo mal y pecado, y es digno y capaz de poder parecer y hablar á su emperador. Esto dice Nicolao de Lira en el lugar que se alegó del *Levítico*. Desta manera de idolátrica ceremonia también hizo pasar el mismo rey Acliaz otros hijos suyos, como parece, 2 *Paralipomenon*, 28: *Lustravit filios suos in igne juxta ritum gentium*. Lo mismo hizo Úlanasés, rey también de Judá, según se lee, libro 4 °, capítulo 21 de los *Pe- yes*; y esta es cosa maravillosa la inclinación perversa que los judíos tenían á la idolatría, porque haciendo Dios en ellos terribles castigos por la idolatría, traéndolos en manos de los infieles y en su servidumbre monchos años, en dejándolos Dios un poco prosperar, luego se tornaban á adorar y servir los ídolos. Desto se dan algunas razones, y una es ³ la costumbre de idolatrar que aprendieron y tuvieron en Egipto por la vecindad y conversación tan antigua con los egipcianos, de cuatrocientos y tantos años, que como en Egipto fue cuasi el origen de la idolatría y donde, al menos, más fuerza y más tiempo tuvo, la ¹ multitud de los dioses y la frecuencia de los sacrificios que los judíos cada día y cada hora vían ejercitar á los egipcios, mayormente viéndose con tantas angustias y amarguras captivos, resfriábaseles la fe que • de un Dios

tenían, y poco apoco la perdían ², en especial no teniendo ejercicio del cultu divino, ni predicadores que los esforzasen á sufrir é no olvidarlo que de Abraham habían aprendido ³ muchos años antes que Moisen y Aaron nasciesen. Y así. aficionábanse á las cerimonias y cultu y sacrificios de los ídolos, y esto es cierto que los que viven cautivos y con servidumbre áspera son oprimidos, como era la que tenían los judíos en Egipto, con gran dificultad pueden vacar al cultu y cosas divinas. De aquí es que no quiso darles Dios ley ni modo de sacrificios y cerimonias hasta que los sacó de captiverio y puso en libertad, y esto nota Sancto Tomás en l.i *Prima secunda?*, qmestio 98, artículo G.º. Después ⁴, salidos de Egipto y entrados en la tierra de Canaan, como salieron muchos dellos. y quizá los más, inficionados de aquella plaga, tornaron á idolatrar, donde se les corroboró la costumbre y hizo más fuerte para podella resistir. Y puesto quejior los azotes que Dios les daba, cuasi por fuerza tornaban al cultu del verdadero Dios, pero habida cualquiera oportunidad, luego se tornaban á la idolatría. Desto era causa la costumbre ya en ellos de idolatrar envejecida, la cual suele causar tortísima inclinación, y mueve inclinando como la misma naturaleza, de donde vino á decir Aristóteles ser la costumbre otra naturaleza (1 *Ethi- corum*). y por esto, así como con ímpetu y cuasi por fuerza somos inclinados á las cosas que nos son naturales, de la misma manera somos llevados á las de que tenemos hecha costumbre. Esta inclinación habida por costumbre de idolatrar en los judíos, asignó Hieremias en el capítulo 13, contra ellos, porque siempre se tornaban á las idolatrias acostumbradas, diciendo: *Si potest Ethiops matare pellem suam* ³ *et pardus varietates suas, ita et vos poteritis benefacere*. Otra causa do tornar muchas veces ala idolatría era una mala opinión que tuvieron los judíos⁴ (conviene á saber) que cuando Dios por algunos pecados que cometían, aunque no fuesen de idolatría, ó por tentillos, ó por otras causas ocultas, les enviaba Dios hambres ó pestilencia, ó algunos otros infortunios, y en

¹ frecuencia de.—' y apeğábanse —⁵ todo.—⁴ tuvieron —⁵ *Ita et vos poteritis benefacere*.

los tiempos, ó algunos dellos, cuando servían á los ídolos les venían ¹ prosperidades, como eran gente ruda y pueblo dado á las cosas sensibles Bolamente *, creían que ³ adorando y sirviendo á los ídolos les habia de venir la prosperidad y cumplimiento de lo que deseaban, y sirviendo al verdadero Dios no les ayudaba, sino que los entregaba en manos de sus enemigos; y así, á aquel Dios tenían y servían por Dios, en cuyo tiempo les parecia que les iba mejor. ⁴ y dejaban á Dios teniéndolo por contrario. Esto declara bien Hieremias en el capítulo 4-L, á la clara. El cual, como les increpase su idolatría y dijese á las mujeres de Judá que no adorasen á la ⁵ reina del cielo, y esta era la Luna, ó Juno, ó Berecintia, según allí dice la glosa, respondieron: *Sermonem quem locutus es ad nos in nomine Domini, non audiemus ex te, sed faciemus omne verbum quod egredietur de ore nostro ut sacrificemus regina; cœli et libemus ei libamina: sicut fecimus nos el paires nostri et reges nostri et principes nos- tri in urbibus duda et pialeis Iherusalem, et saturati sumus panibus et bene nobis erat, ■malumque non vidimus. Ex eo autem tēpora quo cessavimus sacrificare regina cœli et libare ei libamina, indigemus omnibus, et gladio et fanie consumpti sumus, etc* La tercera causa ⁶ se puede asignar y es: porque el cultu de Jos ídolos para los hombres carnales y dados á las cosas sensibles y que i no saben alzar el espíritu, ni gustan las espirituales, es más deleitable y pegajoso que el cultu y ejercicio de ⁷ adorar, servir y sacrificar á Dios, por las vilezas y torpedades que en todos ó en los más ritos y sacrificios y cerimonias de los dioses se ejercitaban, como largamente ha parecido; pues como aquel pueblo ⁸ fuese todo dado á las cosas sensibles y corporales, y gustase poco de las del espíritu, fácilmente se tornaba para aquello que sentía serle más connatural y deleitable ®, y lo alcanzaba por la idolatría. Esto parece por el hastio del maná que tuvieron en el desierto, y el apetito de los ¹⁰ cohombros, melones, puerros, ajos y cebollas que comían en Egipto, según parece en el libro de los *Números*, capítulo 11. La cuarta causa de ser los hijos de Israel inclinados á la idolatría más quizá que otra nación, según po demos sospechar, filé por la condición de la naturaleza de parte de las influencias ¹¹ y as

contra aquello que no parece depender de la naturaleza, como es adorar y reverenciar y amar á Dios, ó huir dél; mas empero, según cada dia experimentamos en las otras cualidades del ánima, los cuerpos celestiales y su virtud bien pueden mover á los hombres á algunos actos, puesto que siempre quede libre la facultad en él para hacer, ó dejar de hacer, ó hacer el contrario; y así, no es ni puede ser eficaz el tal impulso y movimientos que los cuerpos celestiales causan. Esto supuesto, podemos decir que en algunas naciones del mundo es mayor y más impeliente ó moviente la inclinación para reverenciar y adorar ¹ á Dios y á ejercitarse en las obras del cultu divino y de la religión y de sus ceremonias, que en otras; y esto, según que aquellas regiones son situadas debajo del señorío de varias constelaciones, estrellas ó planetas del cielo; y porque la tierra de Canaan, donde moraban los judíos, es subjeta y señoreada de tal parte del cielo que indisponé los hombres para el cultu y servicio de Dios y cosas de la religión, haciéndolos inestables ó mudables, no perseverantes ni fieles á Dios, de allí era que se inclinaban ² monchas veces á mudar el cultu y religión de Dios (conviene á saber) que unas veces seguían ³ y obraban el cultu del verdadero Dios y otras, el de los ídolos, tomándolos por Dios; otras tomaban un ídolo, y otras dejaban aquel y tomaban otro. Desta imperverancia se queja por Hieremias, capítulo 2. ⁶, Dios: *Transite ad insulas Cetliim, el in Cedar ipioque mit- tite, et videte si mutavit gens deos suos, et certa psi non sunt dii; populus autem meus mutavit gloriam suum in idoltm. Sitper hoc obstupescite cœli, et portee ejus dcsolamini, etcétera.* De la mala, inclinación de aquellas gentes para el cultu de Dios habla Ptolomeo en su *Cuadripartito*, libro 2. ^o, capítulo... de la segunda 4. ^a del Mundo, diciendo: *Istorum autem, hi qui sunt in parte terrarum Syrice profimdee acldumeceregionis tcrnrque Júla-o- rum, Arieti et Marti proprie assimilantur. Ideoque sunt in maiori parte justabiles et prodiiores, Creatorem ignorantes.* Por manera que los moradores de Siria y Judea éldumea,

¹ y ejercí.—⁵ unas veces á mudar el cultu y creer en Dios y ocuparse y perseverar en su cultu y servicio y religión, y otras veces.—⁸ el cultu.

¹ buenos tiempos —¹ cobraron esta errónea opinión (conviene á saber) creían que si servían—⁸ ser —⁸ cuando lo adoraban.—⁶ regina, reina del cielo ó constelaciones del cielo.—* se cree.—⁷ servir á Dios y adorará Dios.—⁸ era.—* que lo tenía.—¹⁰ cebollas y ajos de Egipto —" del cielo y dispti. pectn del cielo, y dispusición también de la tierra, porque aunque sea, como es cierto (según arriba se ha tractado) que la virtud é influencias de los cuerpos celestiales no puedan mover con eficacia al hombre á orarén las cosas que pertenecen al libre albedrio, potisimamente

por señorear sobre aquellas regiones¹ los signos Arietes y Martes, naturalmente¹ son indispuestos para la religión y tienen menos cognoscimiento y más ignorancia de Dios, y si después lo cognoscen por gracia ó por doctrina, son inconstantes en la religión y sin fidelidad, y por eso dice Ptolomeo que son traidores y que ignoran á Dios. Por el contrario, las gentes á quien con sus influencias señorean y presiden Júpiter y Sagitario², naturalmente aman más las obras de la religión y cultu divino, y más constantes son en la fe, cultu³, honor y reverencia de Dios; y esto porque Júpiter preside, según los astrólogos, á la religión y cultu divino. Y estas gentes, sin duda son las gentes moradoras de España, porque⁴ los planetas que en aquesta región presiden³ y señorean son Sagitario y Júpiter, según afirma Ptolomeo en el suso alegado *Quadripartito*, libro ó tractado 2.^o, capítulo 3.^o, hablando de la prima 4.^a de las tierras. *Sed Tormie Maltes, Hispan jerque regiones. Sagittario et Jovi assimilantur, et ob hoc qui in Hits habitant libérateTM appetunt, suntque scini corde et amant mnditiam atque nitiditatem*, etc. De aquí es que comunmente no hay nación en todas las tierras donde más á los eclesiásticos se obedezca y que con más promptitud de ánimo y simple voluntad se reciban las ceremonias y ritos y todo lo que pertenece al divino culto, y se temen las censuras eclesiásticas, que en España. Esto, por la misericordia de Dios, en estos tiempos qu'estamos se ha bien parecido cuando vemos toda Alemana haber dejado⁶ la fe católica, y toda Inglaterra y otras naciones que fueron cristianas están salpicadas de herejías pestíferas y perniciosos errores, y sola España está sin mácula. Pero esto no á las estrellas, sino á la magnificencia del Criador Jesucristo lo debemos de atribuir todo y dalle siempre por ello infinitas gracias, que en su sancta é immaculada fe católica⁷ del Padre y Hijo y Espíritu Sancto, hasta agora nos la conseruado y antes de agora muchos años nos libró⁸ con el sonido de su Evangelio de tan profundas tinieblas de ignorancia y de tan duros crueles, inmundos y bárbaros y otros irracionales sacrificios, ritos y religiones erradas como tuvieron todas las gentes del mundo cuando tuvo fuerza la idolátra, de la cual, ni nuestros pasados, como ha parecido, se escaparon. Y porque ha sido este don graciosamente⁹ del dador de todos los bienes, sin nuestros merecimientos dado, conviene que nos humillemos y consideremos que cuando á estas indianas gentes con ídolos y sacrificios de los que nuestros antepasados tuvieron y ofrecieron halláremos, quiere Dios que no sean de nosotros menospreciados.

CAPITULO CLXIV

Donde se acaban de referir las fiestas y las ceremonias religiosas de los pueblos antiguos.

Quiero acabar materia no fácilmente acabable de los desvariados y errados ritos y sacrificios¹ de los gentiles, con² apuntar algunas

otras sus festividades y juegos que, al menos los griegos y latinos, celebraban, en las cuales también solian sacrificar, sin las que arriba quedan explanadas, y colegir las ceremonias³ diversas que por diversas partes y naciones usaban. Una festividad era la *Compi talla*, de la cual queda tocado algo⁴ (conviene á saber) fiesta de las encrucijadas⁵ de los caminos y de las calles. Salían los pueblos á ellas como en procesión, y hechas ciertas ceremonias y sacrificios⁶ á los dioses Lares, que tenían cargo dellas, quedaban como⁷ santificadas y guardadas. Los Lares tenían los gentiles por ministros de los dioses, y guardadores de los hombres, y dellos había Lares que guardaban las ca-> sas; otros, los caminos; otros, las naos. A estos Lares se les ofrecían en los primeros dias de los meses, que son las Calendas, y en las Nonas é Idos, que son á tantos de cada mes una corona echada en el lluego, y sopas ó puchas de cebada, y vino y otras cosas; in- ciensio con sal, con su salero, según dice Alexandro, y por su honor se ponían también⁹ ciertas muñecas hechas de lana, de figura de¹⁰ niños y niñas, colgadas en las encrucijadas. Y este dia llamaban fiesta de los dioses infernales, y las muñecas eran tantas, según Servio, quantos eran los hombres libres y los esclavos que había en casa, y esto hacían para que á los vivos no hiciesen daño, contentos con aquellas muñecas ó imágenes. En los dias destas fiestas eran como libres los esclavos, y no había diferencia dellos á sus señores ó amos, y todos jun-

* con apuntar solamente.—¹ solamente apuntar algunas otras sus festividades, donde también; apuntar otras sus festividades que en diversas tierriasse celebraban, hacían en honor de los dioses, sin las que arriba qnedan explanadas.—² que.—³ esta.—CCXXXII en las —■• queda.—⁴ guardadas y.—⁵ se les.—⁶ unas.—⁷® mujeres.

tos, libres y esclavos, ofrecían sacrificios en las encrucijadas, y comían juntamente, y en los convites se asentaban sin diferencia, y podían beber cuan largamente quisiesen, para fin que por esta ³ conservación tan humana entre señores y siervos, indiferente, los esclavos fuesen dende adelante, para servir y agradar los señores, más diligentes, y si algún enojo y rencor entre ambos ⁸ de antes hobiese, por aquella humanidad graciosa se olvidase y remitiese. De otra manera y más solene libertad *que* tenían en Roma en los días de las fiestas Saturnales ó de Saturno, alcanzaban los esclavos ó siervos, porque los esclavos se vestían los vestidos de los señores, y los señores, los vestidos de los esclavos: los esclavos enviaban dinero y presentes á los señores, y los señores á los esclavos. Elegíanse aquellos días reyes, y como reyes mandaban *, y lo mismo los otros oficios y magistrados, y vestíanse de púrpura y grana, y los demás eran vestidos de blanco. El vestigio desto parece haber quedado entre nosotros los cristianos, en la costumbre que hay de hacer los obispillos en las iglesias catedrales por el día de Sant Nicolás. Los de Babilonia, en ciertas fiestas que llamaban *Sacca*, cinco días mandaban los esclavos á los señores, uno de los cuales, vestido de una vestidura real ³, á todos señoreaba. Entre los de ⁶ Tesalia y de la isla de Creta y otras naciones, ciertas fiestas tenían cada año, en las cuales los captivos y esclavos eran como compañeros y amigos, iguales con sus señores cuanto á la libertad. También los Troezenos tenían otras fiestas en las cuales los siervos en igualdad vivían con los señores. Todo esto dice Alexandro ab Alexandro, libro 2.^o, capítulo 22, y en el libro 3.^o, capítulo 18, dice que en el 13 día de agosto se celebraba en Roma una gran fiesta por haber nacido en aquel día Servio Tulio, rey de Roma. Esta fiesta celebraban los esclavos y todas las personas de servicio, los cuales ¹ gozaban de tanta libertad; que jugaban igualmente con sus señores. Este mismo día se festejaba entre monchas naciones y se tenía por sacro por haber nacido en él aquel grande tirano Alexandro. Iban con hachas encendidas á cierta floresta donde había un templo de Diana; en aquel < día se lavaban las mujeres las cabezas, teniéndolo por día de buen hado, y se enviaban presentes unas á otras, y acostumbábase también en la India que, cuando el rey la cabeza se lavaba, guardaban y festejaban

Debia de usarse casas y de personas á otras en el mes de enero ciertos simulacros ó imagines ó ídolos de cobre, parte, y de oro y de plata, y también de barro, y éstos se llamaban juegos Sigillares. de *Sigillis*, que quiere decir chicas imagines ó idolillos, y aunque entre los cristianos no se envían destos idolillos, por ser señal de idolatría, todavía en los panes y en las frutas de sartén se ponen algunas caras y figuras², el cual uso, de aquellos resabios antiguos se vino derivando. Destos juegos y fiestas y otros muchos tracta Uvologango en los *Comentarios de la republica romana*, libro 10, por muchos capítulos, de los cuales dejamos aquí de hablar por acabar este prolijo traetado ³. Habia otra fiesta en Roma que se llamaba Fontanalia, y ésta era que iban á las fuentes á sacrificar, y con ciertas cerimonias echaban coronas en el agua, y á los pozos coronaban, según Marco Varron. Los griegos tuvieron una celeberrima fiesta, y también después los latinos, que llamaban Hecatombe, adonde ofrecían un señalado sacrificio. Poníanse cient altares de céspedes ó de barro hechos, en los cuales se mactaban cient puercos y cient ovejas, y si el Emperador sacrificaba, mactaba cient leones y cient águilas, y de los otros animales ciento se degollaban. Lo eual, los griegos algún tiempo hicieron como de una gran pestilencia fuesen trabajados, y estos sacrificios muchos emperadores los usaron. Esto dice Julio Capitalino. Era, en fin, esta fiesta celebrada con ciento: bueyes ó puercos ó cabras, y de todo género cient cosas. Describen algunos este sacrificio no simple, ni cualquiera ó vulgar, sino sumptnos y espléndido, conviene á saber, sacrificio de ciento. Algunos dicen que no del número de los sacrificios, sino porque cient ciudades de Peloponesi hacian aquel sacrificio, se llamaba hecatombe; algo desto se puede por Ser-

¹ el año nuevo.—⁷ que vino.—⁵ entre los otros juegos y fiestas eran los que se celebraban en honor de Apolo, y éstos eran muy solenes y nombrados, que llamaban Apolinarie En estos.

¹ á los.—⁵ conservación — ³ habia.—⁴ vestidos de púrpura y grana.—* se.—* Tesalónica.—⁷ usaban.

aquel día. En los juegos Saturnales, que se celebraban en honor de Saturno por el mes de setiembre, habia costumbre de hacer grandes y sumptuosas cenas y banquetes entre los amigos y parientes, que se llamaban *Poplioreta*, y de los unos á los otros se enviaban estrenas, que llamamos hoy nosotros y usamos aguinaldo, y asi remanece hoy en los días de Navidad hasta la ¹ Epifanía, el vestigio y rastros de aquellas fiestas, entre los cristianos: y hoy qu'esto escribo, veo las comidas y convites que unos á otros frecuentísimamente se hacen. Enviábanse

vio, en el G.º de las *Encidas*, ver. Los Atenienses tuvieron una festividad de Apolo y Diana, llamada *Thargelia*, en el mes de abril, en el cual sacrificaban dos hombres: uno por los hombres y otro por las mujeres, los enales llamaban *Pharmacos*, que quiere decir médicos. Estos tenían primero en ^{CCXXXIII} la cárcel pública á engordar por muchos dias. Otra ² solenidad celebraban los lacedemonios, que llamaban *Diamastigosis* que quiere decir azotes, muy solene, de la cual dice Tertuliano en el *Apología* y en el libro que escribió á los mártires, quo ante el altar los hijos de los caballeros eran, por ofrecer sacrificio, muy azotados, estando sus padres y sus parientes presentes, los cuales los exhortaban á que con paciencia lo sufriesen ⁴: ya se ³ dijo arriba en el capítulo ... de la fiesta que se hacia en Roma en el 1S dia de hebrero al dios rústico que los griegos llamaron Pan Liceo y los romanos Lupercus, y su fiesta Lupercalia. En ella se cometian grandes vilezas, desórdenes y deshonestidades. Allende lo que arriba se dijo ⁶, juntábanse los mancebos hijos de los caballeros y nobles ciudadanos, de los cuales algunos untábanse las caras y gestos con mucha sangre de animales; venían otros con copos de lana en leche empapados, y dábanles en las caras, fregándoselas. Otros, desnudos en eneros, las vergüenzas tapabas con pellejos, daban de pellejazos á todos los que topaban. Los sacerdotes, del cuero de los cabrones que le sacrificaban, hechos ciertas correas y azotes, andaban desnudos por la ciudad y á todas las mujeres que topaban, sin vergüenza ni honestidad herían ó azotaban, y las mismas mujeres, de su voluntad se les ponían delante cuando sentían que no se hacían preñadas, esperando que por aquello golpes habían de concebir como deseaban. Así lo dice Ovidio en los *Fastos*:

Estipe fecunda patlenter verbera dextra Jaiu secer optatum nenien habid'it ari.

Y Plutarco, y Justino in *Trogo Pompejo*, libro 43, y otros. Celebrábase también otra festividad en Roma, poco menos vil y abominable que la pasada, que llamaban la fiesta de las Flautas, ó de los Tibicines, tañedores dellas. Esta se celebraba en el treceno día de enero con gran licencia de lascivia y deshonestidad, andando los hombres vestidos de vestiduras de mujeres por toda la ciudad, enmascarados ¹, haciendo bailes y danzas ², y la memoria y vestigio dellos yo lo he visto los días qu'estuve el año de siete, digo quinientos y siete, que destas Indias fui á Roma. Juntábanse por Pascua de los Reyes y hasta las

Carnestolendas muchos cantores y tañedores, y entraban en las casas de los ricos, donde tañían y cantaban dulcemente, y después pedían sus estrenas ó aguinaldo. Otros juegos y representaciones se hacían en Roma por los enmascarados, representando las antigüedades harto profanas y viles, donde concurría infinito numero de gente, y esto por todo el tiempo que hay de Navidad á Carnestolendas ³, todos vestigios de la idolatría y errores antiguos, en los cuales poca ganancia se saca para lo que de nosotros sus cristianos pretende Dios. Y con esto quiero dar fin á las festividades y sacrificios que en ellas se ofrecían, porque fueron infinitas y prosegñillas seria cosa dificilísima y demasiada. Cuanto á las ceremonias diversas que por diversas regiones y gentes ⁴ en los sacrificios se usaban, será bien dar noticia de aquellas que á nuestro cog-noscimiento han llegado ⁵. Plinio, libro 28, capítulo 2.º, dice que según costumbre antigua entre los antiguos romanos, cuando adoraban, ponían á la boca las manos, y después todo el cuerpo tocaban. Todos los nombres de los templos y lugares sacros, y de todas aquellas cosas que pertenecían al culto divino, las cuales todas se tenían por sacras, era grande la vigilancia y cuidado que los pontífices y sacerdotes que tenían en pronunciarlos, guardando la congruencia y propiedad de los vocablos Esto dice Macrobio, libro 3.º, capítulo 4.º *et sequentibus Saturnalium*. Lavábanse las manos los sacerdotes después de muertas reses del sacrificio, antes que tocasen cosa sagrada, ó algún oficio divino hacer determinasen, según trae Virgilio, libro 2.º de las *Eneidas*. Según Macrobio, donde arriba, capítulo 1.º, cuando á los dioses superiores se había de ofrecer sacrificio, primero se había de lavar y purgar todo el cuerpo el que sacrificaba; pero si á los dioses infernales, bastaba sólo el aspersi-

¹ En este capítulo quiero solamente decir. - ² Juntábanse mun. - ³ en los cna - ⁴ se usaban - ⁵ Solamente quiero, para la conclusión de toda esta materia, escribir en este capítulo algo de la devoción y reverencia y temor con que celebraban Jos gentiles las cosas sagradas, según ellos decían, y de su cultu divino, para que veamos cuanta obligación tenemos los cristianos á con limpieza y reverencia, amor, temor y veneración tractar las cosas de nuestra sagrada, cristiana y divina religión, y el ejercicio de 103 siete Sacramentos de

^{CCXXXIII} nna - ¹ fiesta. - ² de la cual. - ³ y con esto quiero dar fin á las festividades y sacrificios que en ellas se ofrecían, porque fueron infinitas, y prosegñillas seria cosa para nunca acabar. Había, celebrábase en Roma una festividad. - ⁴ tocó - ⁵ con.

va y rocío del agua. Desta cerimonia del agua, arriba queda dicho algo. Los altares, el huego, y los cuchillos y herramientas ^{CCXXXIV} 6 instrumentos con que sacrificaban, todo lo rociaban con sal 6 con mola salsa, según Plinio, libro 31, capítulo 7.º, y parece á lo que Dios mandaba en la Ley, que en todo sacrificio se pusiese sal, conviene á saber, prudencia y discricion. Era necesario á los que oraban ó sacrificaban tener las manos fiestas en el altar; Virgilio, 2.º *Eneidas: Tali- bus orantem dictis «rasque tenentem;* Macrobio, donde arriba, capítulo 2.º. Los egipcios, las vigalias de sus fiestas ayunaban, según dicen los griegos; refiérello Lilio Geraldo en el 17 Sintagma, y siempre ayunos sacrificaban, y mientras el sacrificio ardía todos se azotaban, como ya se dijo, según Herodoto, libro 2.º. Ellos mismos, primero que sacrificasen, suma era su diligencia en examinar si el animal ó cosa que sacrificaban era pura ³, y sacrificar sin esta examinacion era gran pecado y con muerte castigado. Macrobio, empero, libro 1.º, capítulo ... *Saturna- lium*, afirma nunca haber sido lícito á los de Egipto, gente religiosísima, con animales, ni con sangre, sino con oraciones y sahumerios de incienso, sacrificar. A los ⁴ que venían de fuera 6 extranjeros, que por su devoción querían á los dioses de Egipto sacrificar, so les permitía mactar animales, pero con aquellas dos cosas ⁵, oraciones y sahumerios de incienso, los habían de purificar; para esto tenían los templos fuera de las ciudades, porque aborrecían quel templo se les ensuciase con sangre; con ciertos velos y con algui- naldas los sacrificios y los sacrificantes se coronaban. Vergilio, 2,º *JEneidos: Vitterque deum, quas hostiagesi.* El animal que rehusaba venir al altar y lo traían por fuerza donde había de ser sacrificado, no se había de sacrificar, porque los dioses no querían resebir sacrificio que no fuese de animal manso (Macrobio, libro 3.º, capítulo 6.º " *Salar nal i-um'*), ni menos de dos años ni mayores, no era lícito sacrificarse. De allí vino llamarse bidentes, quasi bienes, interpuesta la d y la n mudada en t. Esto dice Servio en el 4.º de las *Eneidas*. Plinio, libro 29, capítulo 4.º, dice que los perrillos que mamaban eran entre los antiguos estimados purísimos, de los cuales para aplacar los dioses fácilmente se usaba. Costumbre también había de rociar ó derramar vino sobre los sacrificios estando cortadas las cabezas debajo del cuchillo.

Esto parece mostrar Virgilio en aquestos versos:

Ipxa, friten» de.rfra p'iteram. pulehcrhna Dicto, Candentis iacce media Inter corana finidit.

Los lechones ⁷ 6 cochinos, hijos de las puerkas, teníanse por puros, nacidos de cinco días; de los otros ² ganados, á los siete: pero los bueyes, á los treinta días estaban para sacrificarse; así lo dice Plinio, libro 8.º, capítulo 51. Los antiguos romanos nunca gustaban vino ni otros frutos de las tierras nuevos, primero que pagasen á los sacerdotes las primicias de todo ello (el mismo, libro y capítulo donde arriba); y según Tito Livio, libro 5.º de la 1.ª década ³, hacían voto y ofrecían los romanos á los dioses, mayormente á ⁴ Hércules, las primicias de toda su hacienda; lo mismo de los despojos de las guerras. Las matronas que sacrificaban tenían hachas encendidas cerca de los altares, según Servio en el 4.º de las *Enei- das*. En la isla Délos, ningún sacrificio se ofrecía sin bailes y danzas y música. Iban delante coros de muchachos con flautas y harpas y otros instrumentos musicales, y los más industriosos dellos bailando con gran regocijo y alegría, según Celio, libro 3.º, capítulo 3.º Ya se dijo cómo en las fiestas públicas y privadas tenían costumbre los romanos ⁸ que hobiese tañedores de flautas y otros instrumentos de música (Valerio, libro 2.º, capítulo primo). Contrario tenían los de Egipto: estimaban la música no sólo por inútil, pero por ⁶ dañosa y nociva. Decían que causaba los ánimos de los varones, afeminados, y los emblandecía, según Diodoro, libro 2.º, capítulo 3.º. Acostumbraron los gentiles ¹ antes de los sacrificios hacer ciertas oraciones que llamamos coletas, y en latín *proecationes*, rogando á los dioses que aceptasen sus sacrificios, y porque no se errase ó mal se pronunciasen diciéndolas, iba uno delante que las llevaba escripias, como guarda ó ayuda dellas. Otro había que mandaba á los circunstantes dar favor con sus lenguas á las cosas que se dijese, de la manera que nosotros tenemos cuando en la iglesia se ha de decir una lección, primero pide fav-or diciendo: *Jiibe, Domine, bencdice- re*. Estas precaciones eran de grande autoridad y estima entre los gentiles. Así lo dice todo lo dicho Plinio, libro 28, capítulo 2.º. Hechas las precaciones, oraciones ó preces,

* hijos <le las.—¹ animales.—³ ofrecían, daban los roma.—⁴ Júpiter—⁵ tañedores.—⁶ nociva.—⁷ según Plinio, libro 28, capítulo 2.º

el sacerdote que había de ofrecer el sacrificio, daba una vuelta sobre la mano derecha volviéndose alrededor, puesto un dedo sobre otro, á mi parecer, como cuando hacemos una higa; ponía la mano á la boca, y hecho esto sentábase, como que ya los dioses habían receñido y aceptado sus oraciones. Los franceses, según Plinio, tenían que volverse sobre la izquierda, era cosa más religiosa. Los griegos, después de ofrecidas las precaciones ó oraciones, besaban las manos á los sacerdotes. Esto dice Lilio Heraldo en el Sintagma 17. En una capilla ó andas ó silla dellas, no dedicaban ni ofrecían, según antigua religión, á dos dioses. Tampoco en un templo no se ofrecía sacrificio á dos juntamente, porque si acaecía en aquel templo algún prodigio ó cosa que fuese admirable² y que amenazase algún mal por venir, no se podía tener certidumbre á cuál de los dos dioses se había³ con sacrificios y devociones de aplacar y suplicar, según Valerio, libro 1.º, capítulo 1.º *De serrata religione*. A Castor y Polluces y Cibél ó Berecintia, y á Atys y Diana y otros semejantes á quien se atribuía ser una y la misma ó subalternada potestad, juntamente se sacrificaba, según Ascensio sobre Valerio Máximo. En los terremotos se sacrificaba⁴ á Dios no nombrado, por no saber⁵ á qué Dios se debía el sacrificio (Aulo Helio, libro 2.º, capítulo 28). Cuando á Hércules se sacrificaba, ningún otro Dios se había de nombrar, ni perro alguno había de parecer por toda la ciudad (según Plutarco en los *Problemas*). Los persas solamente á Júpiter, á quien llamaban todo el circuito del cielo, y á la Luna, y al luego y al agua y á los vientos, sacrificaban, según Herodoto, libro 1.º. Pausanias, libro 2.º, dice que había en un collado un templo de los vientos, y que cada año el sacerdote ofrecía una noche sacrificio (no dice de qué) á los vientos, y otra noche para impedir el ímpetu de los vientos, en cuatro cuevas se metía y en ellas secretamente les sacrificaba, y con ellos encantaba ó deshacía los encantamientos de Medea, según Plinio, libro 33, capítulo 3.º. En honor de los dioses, solos los caballeros y mayores del pueblo ofrecían los animales que sacrificaban, los cuernos dorados (Valerio, libro 2.º, capítulo 1.º). Costumbre fué usada entre los romanos que, después de ofrecido el sacrificio á los dioses infernales, su altar cobrian luego de tierra, como si⁶ persona alguna

vendiesen ó vender mandasen⁷, poniendo el precio en el público tesoro 6 Erario, Cerimonia ó regla fué religiosa que las mujeres² en muchos templos no entrasen, así como en los de Hércules, y en la casa sacra de la diosa Matuta, que era el alba ó la diosa del alba, de donde viene *matutinus*, etc.; Plutarco, in *Problemas*. En los templos se aparejaban los lechos que dejurnos *lectisternia* en el capítulo ... y allí se convidaban á cenar los dioses, según Valerio en el lugar ya citado. En los convites solenes, cerca del fin, en lugar de hacer gracias á los dioses, mayormente á Júpiter hospedero, ó que creían ser el que lo proveía más que todos, hacían alguna oración, y con ella, ó después della, bebían y mojaban la boca (Virgilio en el 1.º y 4.º de las *Eneidas*). Los hombres, vestidos de vestiduras de mujeres, y las mujeres con las de los hombres, ofrecían sacrificio á la Luna, según³ Macrobio, libro 3.º, capítulo 7.º. Los fariseos, judíos y filósofos, ó presumían sello, traían en la frente un pargamino y en él los mandamientos diez del Decálogo, presumiendo de grandes religiosos, y estos pargaminos se llamaban filaterias, como parece en los Evangelios. Teniase por cosa honesta y cerimonia de religión antiguamente, besar los hombres á otros en las frentes. Traelo Celio, libro 3.º, capítulo 2G de las *Lecciones antiguas*. Los reyes de los Etiopes, tanta fe y confianza y crédito tenían de los sacerdotes que, cada y cuando que á los sacerdotes¹ parecía denunciálles que tenían respuesta de los dioses, añadiéndoles³ muchas razones, que rescibiesen la muerte, tenían de vieja y antigua y usada costumbre rescebir el rey muerte voluntaria, porque no conviene la voluntad de los inmortales dioses ser menospreciada de los hombres; así lo refiere Diodoro, libro 4.º, capítulo 1.º, pero no dice si se mata el rey ó le dan la muerte «otros. Cortar las uñas en tiempo de feria, en Roma la religión prohibía, según Plinio, libro 28, capítulo 2.º, y también si las mujeres andando camino torciesen los husos ó los llevasen del todo descubiertos, porque parecía que adversaban á la esperanza de todas las cosas, en especial de los frutos. Dice Festo

⁴ cuasi.—² fuera, no entrasen, no pudiesen, no.—³ Plutarco.—⁴ les denunciaban —⁸ otras.

* sacerdotes galos, franceses.—² y que amenazase, no era cierto —⁵ de.—⁴ á ur. no nombrado dios.—⁸ á quien.—⁶ fuera hombre. rran. Las asaduras de los animales que sacrificaban los principales magistrados de los romanos, que solían comer los sacrificantes, dice allí Valerio, por gran loa y continencia de los romanos, que no las comían, sino enviábanlas á los contadores mayores del Fisco para que las

que los romanos tenían de costumbre por doce días del mes de hebrero ^{CCXXXV}; hacer ciertos sacrificios que llamaban *Februa*, junto al pueblo todo, cuasi purgaciones de las ánimas, para ² impetrarles algún descanso cerca de las sepolturas, con hachas y cirios y candelas encendidas, y esta costumbre acá nos quedó, como parece por el día de Todos Santos y el que llamamos de las Animas. En el mes de mayo se arrojaban en Roma las estatuas hechas de juncos, que llamaban argeas, de la puente abajo en el Tiber, según Plutarco en sus *Problemas*. Había un sacrificio que se llamaba Ambarvale ³ y éste ofrecían por gracias de los frutos trayendo la res ó animal que habían de sacrificar en rededor de las eras, según Macrobio, libro 3.º, capítulo 5.º *Saturnaliūm*. Había una diosa que adoraban y servían los romanos, llamada *Viriplaca*, el nombre le venía de la obra que le atribuían (conviene á saber) que aplacaba los maridos; desta dice Valerio Máximo en el libro 2.º, capítulo ... que cada y cuando entre el marido y la mujer había alguna reñilla, iban á su templo ó su ermita y allí hablaban ambos lo que querían, y allí se les quitaba todo el rencor y enojo que tenían, y concordés á su casa se volvían. Grandísima era la ignorancia y ceguedad de aquel pueblo que en tantos errores vivía. Cansado me tienen tantos desvarios en gente que tanto ⁴ señorear y mandar el mundo presumía.

CAPÍTULO CLXV

De la devoción con que los gentiles ce'ebra- ban su culto, y del secreto con que celaban los misterios de su religión.

Solamente quiero, para la conclusión de toda esta materia, escribir en este capítulo algo de la devoción y reverencia y temor con que celebraban los gentiles las cosas sagradas, según ellos decían, y de su cultu divino, allende lo que arriba en el capítulo... de- • mos dicho, para que veamos cuánta obligación los cristianos tenemos á con limpieza y reverencia, amor y temor y veneración atentísima, tractar las cosas de nuestra sagrada cristiana religión divina, y el ejercicio de los Sacramentos de la Iglesia, mayormente del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, cuerpo y sangre de Jesucristo; porque si los que servían y adoraban los ídolos, y con ellos á los demonios, ó ciegos de los demonios, tanto cuidado, diligencia y devoción tuvieron en su cultu y religión, y por mejor decir, sacrilegia superstición, cuánto más diligentes, devotos y temerosos nos conviene ser los que, por la bondad y beneficio del verdadero Dios, somos convidados y ya hechos partícipes de sus divinos y espirituales tesoros. Dice Valerio, libro 1.º, capítulo 1.º que tanto estudio y celo tuvieron los antiguos, no sólo de guardar y tener fija en sí la religión, pero de acrecentalla y amplialla, que la

ciudad de Roma, florentísima y opulentísima, llena de toda prosperidad (lo cual parece que pudiera estorbarle la devoción) que por decreto del Senado fueron escogidos diez hijos de los más ilustres de Roma. ¹ que fuesen á cada ciudad de la provincia de Etruria ó Tnschia, qu' es la provincia donde agora está edificada Florencia, para que aprendiesen las cosas sacras de la religión, porque allí resplandecía más que en otras partes, según las ceremonias y maneras de los griegos, y porque se dice haber habido doce ciudades en la dicha provincia, por lo cual vinieron á ser los enviados ² de ilustres ciento y veinte hijos. Iban también para pedir ³ que les diesen *á Chalcitana ó Caliphena. sacerdote, para que celebrase las cosas sagradas y cultu de la diosa Ceres, la cual los romanos acordaban servir y adorar según el modo y ritos de los griegos. Tanta diligencia ponían los sacerdotes cuando ejercitaban los divinos oficios, que por muy chico descuido que tuviesen, eran, como si muy grande pecado cometieran, punidos. Cuenta Valerio Máximo, donde arriba, que tres flámenes sacerdotes fueron del oficio y sacerdocio privados y removidos porque con poca diligencia y no curiosamente pusieron las asaduras de los animales que sacrificaron ante el altar de los inmortales dioses. Era ceremonia que ponían los sacerdotes las asaduras en el altar, ó las allegaban al altar, cuasi como ofreciéndolas á los dioses, y luego creían quedar consagradas y poderlas sin escrúpulo alguno comer. Cuenta luego allí Valerio, de Sulpi- cio, sacerdote, que fué privado del sacerdocio solamente porque estando ⁵ ofreciendo sacrificio se le cayó el apex de la cabeza, que era una verga ó varilla cubierta de lana que tenían los flámenes sobre la mitra ó capelo que se ponían, como en el capítulo., dejimos. Fueron también privados Fabio Máximo de su dictadura y Cayo Flaminio de su magis-

¹ para cada.—³ hijos.—' á la diosa.—⁴ para hacer.—⁵ sacrificando.

^{CCXXXV} hacían.—* alean.—³ que se traía en rededor de las eras por aquellos enyas las, los señores que lo traían.—¹ mandar.

torio y capitania, porque estando ambos juntos ofreciendo sus sacrificios, se pararon á oír, 6 porque oyeron un estruendo que hizo un ratón de los muy chequitos; para mostrar la summa diligencia y devoción y atención que no sólo los sacerdotes, pero todos los que á Dios ofrecen sacrificio deben tener que cosa alguna haya en ello indecente, ó que estorbe la atención y devoción del ofreciente. Estos ejemplos y otros muchos pone allí Valerio cerca desto, porque cognoscamos nuestra confusión los que nos llamamos cristianos, cuando fuéremos á ofrecer sacrificio ante nuestro verdadero Dios, y no con aquella devoción, temor, reverencia y diligencia que debemos. De aquí es que, según escribe Lampridio, y refiérello Uvologango, libro 11, capítulo 7.º de los *Comentarios (le la república romana)*, cuando se hacían los sacrificios de Ceres Eleusina, ninguno osaba entrar en el templo si no fuese inocente, y antes que se comenzasen solia clamar el sacerdote que ninguno se atreviese á se hallar en ellos¹ si ser inocente no se cognosciese. De aquí salió aquel dicho poético: *procid joh! procid esto pro fani, conclamat vates*. Cerca desto refiere Capitalino que Marco Antonino, emperador, entró hasta el sagrario de la diosa Ceres sin peligro, por cognoscerse haber sido y ser de continentísima vida. El contrario cuenta Suetonio de Nero, que por cognoscerse ser de perversa consciencia, no osó entrar ni mezclarse á los sacrificios de la misma diosa Ceres, y esto declara Tranquilo por estas palabras: *Pere- yrinatione quidem Grceiie, Eleusiniis sacris quorum iniciatione impii et scelerati voce prueconis submoverentur, interesse non est ausus*. Cerca desta reverencia y temor de los dioses, vea quien lo quisiere á Tito Livio en el libro 5.º de la década primera, y en el libro 1.º de la 4.ª dice que dos mancebos acarnanos, que quiere decir naturales de la región de Acarnania, parte de Epiro, provincia de Grecia, porque no mirando en ello, indiscretamente², no sabiendo las condiciones de la religión, entraron con la otra multitud en el templo de Ceres el día de los sacrificios³, fueron luego cognoscidos y descubiertos, y llevados á los sacerdotes hallaron que no eran inocentes; los cuales mandaron luego matar, no embargante que habían entrado por error y no de propósito. Destos sacrificios de Ceres dice Justino, libro..., que con ninguna cosa más se estimaban ser sacros ó sanctos que con el silencio, porque ■

los demonios, para tener más sujetos los sacerdotes engañadores de los simplés pueblos, y también los, engañados, prohibían que ninguna cosa de los misterios y secretos de los sacrificios que se hacían á los dioses, y de la religión, se dijese, y esto por tres causas ó razones: la una, porque fácilmente pudieran los errores y engaños de la idolatría que habían sembrado convencerse, si fuera licito públicamente dellos hablarse y disputarse; y por esta causa mandó Mahoma en su Alcorán que, so pena de muerte, ninguno, do su ley disputase. Otra causa ó razón fue porque entre aquellos misterios se contenían los orígenes donde habían procedido los dioses que adoraban, y sus vidas y condiciones (conviene á saber) quien y cual fue Júpiter, y cuando se comenzó á servir é á tener por Dios; y así de los otros dioses, y si aquellas cosas se divulgaran y vieran en noticia del pueblo, no hobiera ninguno que no los menospreciaran, y no sólo por dioses no los rescibieran, pero escupieran dellos y abominaronlos, y así, todo el miedo que se solia tener de los dioses fuera quitado, y esto fuera dañoso á las repúblicas y ayuntamientos de los hombres; por lo cual, según dice Tito Livio en el primer libro, hablando de la origen de Roma, creía Numa Pompilio, segundo rey, que se debía siempre poner diligencia, como cosa sumamente necesaria, en introducir y arraigar el temor de los dioses en el pueblo; porque si el pueblo no tiene temor de Dios, ni el rey, ni los magistrados pueden bien gobernarlo, ni la república se puede prosperar. La tercera causa ó razón del secreto de las cosas sagradas ó sacrificios y misterios, era porque algunas purgaciones y sacrificios se hacían en oculto y secretamen-

* tenia.—⁵ arrai.

¹ sino se cognos.—⁵ como imprudentes. - ³ y porque fueron descu. no convenia las cosas de la religión secretas descubriellas á los profanos y seglares que no eran imbuidos ó instruidos en las cosas de la religión; y desto habla Suetonio en la vida de Octavio Augusto, en el capítulo *De observadme peregrinar.um. ceremoniarum*, que como en Atenas fuese iniciado ó consagrado é imbuido en los misterios de la diosa Ceres, y despees en Roma, sentado por tribunal, oyendo las causas de los privilegios de los sacerdotes de Ceres en Atica, y se le propusiesen cosas secretas de los misterios de Ceres, dejó toda la gente que allí estaba, y él solo quiso oírlas, por haber sido ya en aquellos misterios consagrado, imbn do ó ordenado, juzgando á todos los otros por incapaces; y es aquí de notar que, según Sant Augustin, libro 4.º, capítulo 31 *De civitate Dei*,

te, por ser tan nefandas que si el pueblo las entendiera, tuviéralas por horribles y abominables, como las de Priapo y Baco á los principios, antes que los hombres se corrompieran en ellas y con ellas, y las de Berccintia y Venus. Item, sacrificaban ocultamente y con gran frecuencia y muchas veces niños y mujeres preñadas, como en el sacrificio del ídolo Moloch, y otras cosas horrendas, para aplacar los demonios, como también parece por los sacrificios que ofrecia Juliano Apóstata, y él Emperador Maxencio, y por mejor decir usurpador del Imperio, tirano (según cuenta Ensebio, libro 8.º, capítulo 16 de la *Eclesiástico, Historia*), que mandaba buscar y traer las mujeres de caballeros nobles que estuviesen preñadas, y hacíalas partir por medio de los vientres y sacar las entrañas de las criaturas que tenían, y allí; para sus intentos y pretensiones, adivinaba. Por éstas razones, los sacerdotes de los ídolos siempre trabajaban moncho y mandaban que ninguna cosa de sus misterios y secretos de la idolatría se publicasen, y los demonios en ello con todas sus fuerzas les ayudaban. Por este fin había un ídolo cierto en todos los templos de la diosa Isis y Serapis, que tenía el dedo en la boca ó en los labios cerrados, en lo cual amonestaba que todos callasen (conviene á saber) que ninguno dijese haber sido los 'dioses' hombres. Así lo dice Sant Augustin, libro 18, capítulo 5.º *De Oivitate Dei*, y en el capítulo 3.º allí refiere que en Egipto estaba puesta pena de muerte á cualquiera que dijese que Iside había sido hija de Inachis, hombre, y que á todo esto los demonios con suma diligencia ayudasen parece; por lo cual cuenta Macrobio, en el libro 1.º, capítulo... sobre el *Sueño de Scipion* hablando de Numenio, filósofo, que fué muy curioso escrudinador de las cosas ocultas, sacrificios, cerimonias y cosas sagradas; el cual, como los sacrificios y misterios (que- llos llamaban) que se celebraban en la ciudad Eleusina, cerca de Atenas, donde Ceres tenía un notable templo y se ofrecían á la misma Ceres y á su hija Proserpina, interpretándolos, los descubriese, después en sueños fué por las diosas durísima y aspérrima- mente reprehendido; las cuales le aparecieron en sueños en hábito de malas y públicas mujeres, á las puertas del lugar público donde las tales suelen ganar con sus cuerpos, antes que las puertas se abriesen, como que querían entrar, y como el filósofo se admirase como de cosa indecente á tales diosas, y preguntase la causa de tanta indecencia, fuéle respondido por ellas con ira ¹ é indignación grande, que porque él las había desnudado del habitú de su pudicicia, por fuerza, y puestas ó hecho públicas para que cada uno de los que pasasen usase con ellas como si

fueran mujeres públicas; por que se vea la industria que para tener captivas todas aquellas gentes tenía el 'diablo. También los romanos tuvieron gran diligencia en que las cosas de su religión fuesen secretas, según muestra Valerio Máximo, libro 1.º, capítulo 1.º, que Tarquinio, rey de los romanos, mandó ² encubar metido en un cuero, y con él un gallo y culebra y una mona ó jimia, como á parricida, á Marco Tulio, uno de los varones patricios elegidos para tener en guarda los libros de las Sibilas, porque, por dineros que le dió Petro- no Sabino, le prestó un libro de aquellos para que lo trasladase, donde se contenían los secretos de las cosas sagradas civiles ó que tocaba á la ciudad, y dice allí Valerio que justamente fué con aquella pena castigado, porque los violadores de las cosas de Dios ³ y las' que pertenecen á los padres, con igual ⁴ suplicio ³ merecen ser castigados. Numa Pompilio mandó que los libros que él compuso del Derecho de los sacerdotes y pontífices, y de la religión ⁶, se guardasen en su sepulcro (Valerio Máximo, donde arriba). Blondo, libro 1.º, *Roma triunfante*, recita que el género de sacrificio arcano y secretísimo que los agoreros componían en el Capitolio, en tanto grado era remoto de la noticia vulgar, que nunca se consintió escribirse, sino que por la memoria viniese á los sucesores, de mano en mano; y Diógenes Laercio, libro 9.º⁷, dice que Heráclito, filósofo, escribió un libro del Universo y de República y de Teología, el cual de industria compuso escurísimo porque solos los doctos lo ⁸ leyesen, y porque si á cada paso en manos del vulgo viniese, no fuese menospreciado. Los sacerdotes de Egipto escribían sus cosas sacras con figuras de animales porque los secretos dellas no llegasen á noticia del vulgo seglar y profano. Así lo dice Diodoro, libro 2.º, capítulo... De los griegos dice Sant Augustin, donde al punto se alegó, libro 4.º, que sus cosas sagradas, con callar, como debajo de paredes, las guardaban. De aquí es lo que al proHito dijo xpuleyo, hablando de la religión de Iside:

¹ grande — ² coser en un enero de vaca y echaren la mar como á parricida, porque á Marco, uno de los varones elegidos para oficios de la ciudad, que cierta dignidad, porque un libro que tenía en guarda, donde se contenían los sacros secretos.—³ v las que tocan.— ⁴ pena —^B deben.—⁶ que —⁷ capítulo.—^B entendiesen.

Dicerem si dicere liceret; cognosceres si liceret audire; sed purera noxam eontraherent cutres et tingare Hice temerarice curiositatis. Decirlo hia si se pudiese decir; cognoscerlo hias si lo debieses oír; pero igual pena mere ■ cen la tal lengua y los tales oídos, etc. Finalmente, de aquestos ejemplos podemos tomar documentos, porquetodoloescrito para nuestra doctrina se escribió, como dice Sant Pablo: que las cosas secretas de nuestra sancta fé, ni á los ignorantes, y mucho menos á los infieles maliciosos, debemos publicallas, por evitar en aquéllos errores y en éstos tenellas en poco y menospreciallas; y porque dejimos de las figuras ó caracteres con que los egipcios sus cosas sacras celaban ¹, que se llaman en griego notas hieroglíficas, quiero aquí poner algunas, de los auctores que abajo se nombrarán sacadas; por la culebra que se mordía la cola significaban todo el año y ² el discurso de los cuerpos celestiales; por la figura del león, el furor ó arrebataimiento; por el pecho y partes delanteras del león entendían la fortaleza; por la mosca, la imprudencia ó el hombre imprudente; por la hormiga, el cognoscimiento y la providencia; por la cabeza del león, los que velan y guardadores; el cielo pintado y que da de sí rocío, la disciplina y el arte; el pelicano, el hombre acechador y que anda en acechanzas; por la cucusa, que debe ser ave ó animal no cognoscido, entendían el agradecimiento; por la víbora, la mujer que ³ anda en acechanzas contra su marido; la cigüeña significaba los que aman á sus padres; la paloma significaba la ingratitud; la hiena pintada, qu⁴ es cierto animal, daba á entender el hombre inconstante; por la figura de la cabra, el que muy bien oye ó tiene buena fama; por el anguilla, el que no es visto de alguno; por el camello entendían el hombre perezoso; la figura del ^{CCXXXVI} Apis ó buey pintado ó de munchas manchas, que ellos adoraban, les daba á entender el Rey; el bueitre les significaba el ángel que nos guarda y la majestad; por la figura del buey entendían la tierra; por un sceptro real y en él pintado un ojo, significaban el Sol; por las perdices, los hombres que hacen injurias á otros; por el pece hipopótamo, que tiene las uñas vueltas hacia bajo, ó por las mismas uñas dél, querían significar los hombres impíos é injustos; por el alcon ó azor significaban la cosa presto hecha; el ojo significaba el hombre que guarda justicia, y guardador también del cuerpo; la mano derecha, los dedos abiertos, monstraba la liberalidad; la mano izquierda, con los dedos apretados, escaseza y tenacidad; el crocodilos significaba el mal. Munchas destas usaron los

de Eptiopia, según Diodoro. De lo dicho son testigos Apolonio; Macrobio, libro 1.º, capítulo 21, *Saturna- tiuni]* Diodoro, libro 4.º, capítulo 2.º; Cornelio Tácito, libro 11 de la *Historia de Cesar Augusto]* Ammiano en el 17 y 22 libros de su *Historia*, y Celio, libro 29, capítulo 2G de las *Lecciones antiguas*, y Lucano hace mención desto, libro 3.º:

Aunduni jtwineas Menpki cent exere biblos Norerat. et taxis tantiim, rolucrexque, ferceque Seulptaqueserrabant mágicas animalia, linguas'tc.*

CAPÍTULO CLXVI

De la religión que profesaban los indios de la isla Española.

Bendito sea Dios que me ha librado detan profundo piélagos de sacrificios como aquellos gentiles, que ignoraron tantos tiempos el verdadero sacrificio, navegaron sin tiento, de los cuales, aunque mucho he dicho, mucho más decir pudiera; de aquí adelante, según la orden que traemos, será bien referir los sacrificios destas nuevas naciones nuestras, que vulgarmente llamamos Indias. Y comenzando, como en lo demás, desta Española, grande isla, digo así: Como según las noticias que los hombres y naciones alcanzaron y hoy alcanzan de Dios, así le sirven, honran y veneran, constituyéndole tem- píos, sacerdotes, cerimonias y sacrificios, que todo esto se funda, procede y se deriva de lo primero, qu⁵ es el cognoscimiento, como por todas, y quasi sin número, las razones y ejemplos que con tan gran discurso habernos traído, se ha visto, y las gentes de aquesta Isla y todas las de su circuito tenían delgado, débil y confuso cognoscimiento de Dios, aunque más limpio ó menos sucio de las horurras de idolatría que otras munchas, de allí les provino que no tuvieron ídolos ó muchos dioses, sino pocos ó quasi ningunos, ni templos, ni sacerdotes, sino muy pocos ó quasi ningunos, sólo aquéllos que arriba llamamos hechiceros y médicos, y, por consiguiente, fueron muy pocos los sacrificios, puesto que tuvieron algunos. Déstos diré lo que sé y lo que vide, y lo que otros experimentaron. Hallamos que en el tiempo de coger las mies de las labranzas que labraban y sembraban, las cuales eran del pan que se hacia de raíces, y de los ajos y batatas y del mahíz, daban cierta parte, como primicias, quasi ha-

^{CCXXXVI} por.—² los.—³ hace.—⁴ buey.

ciendo gracias de los beneficios recetados *; esta parte ó primicias de los fructos, como no tenían señalados templos, ni casas de religión, como arriba se ha dicho, poníanla en la casa grande de los señores y Caciques, que llamaban Caney, ofreciéndola y dedicándola al Cerní; aquel decían ellos que enviaba agua, y daba el sol, y criaba todos aquellos fructos, y les daba los hijos, y los otros bienes de que abundaban. Todo aquello que desta manera ofrecían se estaba allí, ó hasta que se pudría, ó los niños lo tomaban, ó jugaban, ó desperdiciaban, y desta manera se consumía. Antes que se descubriese la Nueva España y las provincias de Naco, y Honduras y el Perú, por ver el cuidado que los indios de aquestas islas, en especial desta Española y de Cuba, tenían de dar esta parte de los fructos que cogían, como primicias, y gastarlo en ofrenda de aquella manera, comencé á advertir ser de ley natural la obligación de hacer á Dios sacrificio, que antes había leído y no visto, como Sancto Tomás prueba en la *Secunda secunda*, cuestión 85, artículo 1.º, diciendo así: *Óblatio sacrficiorum pertinet ad jus naturale*, etcétera; y arriba se dijo por sentencia de Porfirio, que todos los antiguos ofrecían las primicias; y lo que todos los hombres hacen sin ser enseñados, y de sí mismos se inclinan á obrar, es argumento claro ser aquello de ley natural, como también arriba destas inclinaciones naturales se declaró en el capítulo...algo. Preguntando yo á los indios algunas veces: «¿quién es aqueste Cerní que nombráis?» respondíanme: «el que hace llover y hace que haya sol, y nos da los hijos, y los otros bienes que deseamos»; añadía yo: «ese Cerní que hace eso, me lleve á mi el alma». De aquí tomaba ocasión de predicarles de Dios algo, aunque por aquellos tiempos (para mi confusión lo digo) no me había hecho Dios la gran merced que después me hizo, dándome cognoscimiento de las necesidades que aquestas gentes de su salud temporal y espiritual padecían, habiendo en ellas disposición para ser traídas á Jesucristo prontísima y admirable, y también de la estrecha obligación que los cristianos que á estas tierras venimos tenemos de socorrer á prójimos tan necesitados. De lo dicho parece seguirse tener² las gentes destas islas cognoscimiento, aunque confuso, de un Dios, como arriba dejamos tractado³. Ya dejimos

⁴ y así parece que ser. - ³ aquestas.—* otro sacrificio ó especie dél era el que arriba en el capítulo . pusimos, y llamamos, porque así lo llamaban en su lengua, cohoba, que no era otra cosa sino tomar unos polvos por las narices que los embriagaba.

arriba en el capítulo ... cómo en esta Isla tenían ciertas estatuas, aunque raras; en éstas se cree que á los sacerdotes, que llamaban behicos, hablaba el diablo, y también los señores ó reyes cuando para ello se disponían, de manera que aquéllas eran sus oráculos. De aquí procedía otro sacrificio y cerimonias que ejercitaban para agradallo, que él debía de habellos mostrado. Este se hacia por esta manera: Tenían hechos ciertos polvos de ciertas yerbas muy secas y bien molidas, de color de canela o de alheña molida; en fin, eran de color leonada; éstos ponían en un plato redondo, no llano, sino un poco algo combado ó hondo, hecho de madera, tan hermoso, liso y lindo, que no fuera muy más hermoso de oro ó de plata; era cuasi negro y lucio como de azabache¹. Tenían un instrumento de la misma madera y materia, y con la misma pulideza y hermosura; la hechura de aquel instrumento era del tamaño de una pequeña flauta, todo hueco como lo es la flauta, de los dos tercios de la cual en adelante se abría por dos cañutos huecos, de la manera que abrimos los dos dedos del medio, sacado el pulgar, cuando extendemos la mano. Aquellos dos cañutos puestos en ambas á dos ventanas de las narices, y el principio de la flauta, digamos, en los polvos que estaban en el plato, sorbían con el huelgo hacia dentro, y sorbiendo recibían por las narices la cantidad de los polvos que tomar determinaban, los cuales rescebidos salían luego de seso ó cuasi como si bebieran vino fuerte, de donde quedaban borrachos ó cuasi borrachos. Estos polvos y estas cerimonias ó actos se llamaban cohoba, la media sílaba luenga, en su lenguaje; allí hablaban como en algarabía, ó como alemanes, confusamente, no sé qué cosas y palabras. Con esto eran dignos del coloquio de las estatuas y oráculos, ó por mejor decir del enemigo de la naturaleza humana; por esta manera se les descubrían los secretos, y ellos profetaban ó adivinaban; de allí oían ó sabían si les estaba por venir algún bien, adversidad ó daño. Esto era cuando el sacerdote sólo se disponía para hablar y que le hablase la estatua; pero cuando todos los principales del pueblo para hacer aquel sacrificio, ó que era (que llamaron cohoba) por persuasión de los behi-ques ó sacerdotes, ó de los señores, se juntaban, entonces verlos era el gasajo. Tenían de costumbre para hacer sus cabildos y para determinar cosas arduas, como si debían de mover alguna de sus guerrillas, ó hacer otras cosas que les pareciesen de importan-

¹ azabaha.

cía, hacer su cohoba, y de aquella manera embriagarse ó cuasi. Esta manera de consultar, bien llenos do vino y embriag03 6 cuasi, no fué la primera en éstos, porque según Herodoto en el libro 1.º, y Estrabon en el fin del libro 15, los persas, cuando habían de consultar de cosas grandes y de grande importancia, lo usaron, porque nunca lo hacian sino mientras comían y bebían y estaban de • vino bien cargados, y aquel consejo y las determinaciones que dél sacaban decian ellos ser más firmes que las que con la sobriedad y templanza eran deliberadas. Yo los vi algunas veces celebrar su cohoba, y era cosa de ver cómo la tomaban y lo que parlaban. El primero que la comenzaba era el señor, y en tanto que él lx hacia todos callaban; tomada su cohoba (que es sorber por las narices aquellos polvos, como está dicho) y tomábase asentados en unos banquetes bajos, pero muy bien labrados, que llamaban duohos (la primera sílaba luenga), estaba un rato la cabeza á un lado vuelta y los brazos puestos encima de las rodillas, y después alzaba lacara hácia el cielo hablando sus ciertas palabras, que debian ser su oración á Dios verdadero, ó al que tenia por dios; respondían todos entonces cuasi como cuando nosotros respondemos *Amen*, y esto hacian con grande apellido de voces ó sonido, y luego dábanle gracias, y debian decille algunas lisonjas, captándole la benevolencia y rogándole que dijese lo que había visto. El les daba cuenta de su visión, diciendo que el Cerní le había ¹ hablado y certificado de buenos tiempos ó adversos, ó que habian de haber hijos, ó que se les habian de morir, ó que habian de tener alguna contención ó guerra con sus vecinos, y otros disparates que á la imaginación, estando turbados de aquella borrachera, le venían, ó por ventura, y sin ella, el demonio, para los engañar é introducir en ellos su cultu, les liabia traído. Tenían mil patrañas y como fábulas, según parece las que fingían entre los antiguos griegos y latinos los poetas, puesto que los poetas pretendían en munchas de sus Acciones, aunque no en todas, alguna moralidad y alegorías para inducir los hombres á buenas costumbres; éstos no sabemos lo que por aquellas sus fantasías entender ó que se entendiese querían. Como lo que contaban del Cerní de Buyayba (que creo que era un pueblo), y el Cerní nombraban Vaybrama, la penúltima sílaba luenga, el cual, en una guerra que tuvieron decian haber sido quemado, y que lavándolo con zumo de las raí

* aparecido.

ces que arriba dejimos llamarse yuca, de que hacian el pan caqabí, le crecieron los brazos y le nacieron otra vez los ojos, y le creció el cuerpo; y porque la yuca ó raíces dichas era en aquel

tiempo chequita, después que con el agua della lo lavaron, fué dende adelante, como agora lo es, gorda y muy crecida. Este Cerní causaba, según ellos creían, enfermedades á los hombres, por las cuales acudían á los sacerdotes ó behi-ques, que eran sus profetas y teólogos como está dicho; éstos respondían que aquello les venia porque habian sido negligentes ó olvidadizos en traer pan caqabí é ajes, y otras cosas de comer para los ministros que barrían y limpiaban la casa ó ermita de Vaybrama, buen Cerní, y que él se lo había dicho. Otras liciones munchas y patrañas les hacian entender aquellos behiques, que si no pretendían significar alguna alegoría ó moralidad, como los antiguos poetas, eran invenciones del demonio ó grandes desvarios.

CAPÍTULO CLXVII

De los ayunos que en honor de sus ídolos guardaban los indios de la isla Española y de Cuba,

Otro sacrificio, rito ó devoción también tenían, y éste era grande ayuno, y comenzó en ellos de esta manera. Refiere fray Ramón el ermitaño, que arriba dejimos cuando hablamos de los dioses desta Isla, que vino á ella cinco años antes que yo, que había fama y credulidad en esta Isla, que cierto cacique y rey dellos hizo cierta abstinencia al Señor Grande que vive en el cielo, del cual se debía el cognoscimiento ó opinión de un Dios del cielo en los demás derivarse; el abstinencia fué que seis ó siete dias estaban encerrados sin comer cosa alguna, sino cierto zumo de yerbas, para no del todo desfallecer, con el cual zumo también el cuerpo se lavaban, y debian tener virtud aquellas yerbas, como la yerba del Perú que llaman coca y las otras de que tracta Plinio, y en el capítulo ... hecimos dellas mención. Durante aquel ayuno, con la flaqueza de la cabeza les venían ó les aparecían ciertas formas ó imaginaciones de lo que deseaban saber, ó, á lo que es de creer, que el demonio se las ponía y pintaba por los engañar, porque dado que el primer cacique ó señor ó señores que aquel ayuno y abstinencia inventó ó principió, la hiciese por devoción del Señor que está en el cielo/y á él quisiese ó entendiese pedir que le dijese ó respondiese á lo que deseaba, empero los que después

la prosiguieron debíanla de hacer en honor de los ceínies, ó ídolos ó estatuas, ó d9 aquel que con ellas del cognoscimiento del verdadero Dios desviarlos trabajaba, el cual, poco á poco algo en este caso siempre cou ellos ganaba, como les faltase, según monchas veces se ha dicho, gracia y doctrina. Esto se puede argüir por *lo que* los que filemos primero en la isla de Cuba, de los vecinos della y de lacerimonia que usaron, alcanzamos. En aquella Isla era extraño el ayuno que algunos hacian, principalmente los behiques ó sacerdotes ó hechiceros, y espantable; ayunaban cuatro meses, y más, continos, sin comer cosa alguna, sino sólo cierto zumo de yerba ó yerbas, que solamente para sustentarlos que no muriesen bastaba; de donde se colige que debian ser de grandísima virtud aquella yerba ó yerbas, mucho más que de las que Plinio, libro 25, capítulo 8.º, y-arriba referimos, habla. Y esta es la misma coca que en las provincias del Perú es tan preciada, como parece por testimonio de religiosos y de indios que han venido del Perú, que la vieron y cognoscierou en la dicha isla de Cuba, y en mancha abundancia. Macerados, pues, y atormentados de aquel cruel y aspé- rrimo y prolijo ayuno, que no les faltaba sino expirar, decíase que entonces estaban dispuestos y dignos que les apareciese y de ver la cara del Cerní, que no podía ser otro sino el demonio; allí les respondía é informaba de lo que le preguntaban, y lo que más él para engañarlos les añidia, todo lo cual después á la otra gente los behiques denunciaban y persuadían. Solamente aqueste indicio y engaño de idolatría, y no otro que alcanzásemos, había en la isla de Cuba, porque ni ídolo, ni estatua, ni otra cosa que á idolatría oliese hallamos. Y” esta parece cosa maravillosa, que de tanta virtud sea el ayuno y abstinencia, que aun á los demonios es agradable, y que pidiesen á sus servidores tan diuturna maceracion de la carne, que no fuesen hábiles para ver su infernal presencia sino los que tenían mortificados y cuasi muertos los sentidos, como se recreen más en la embriaguez y glotonería de los suyos, como sea la fuente y la madre de donde se originan todos los vicios, según Sant Cri- sóstomo, capítulo 27, homelia 58 sobre Sant Mateo, y siendo aquella virtud una de las armas con que han de ser derrocados, como el Salvador nos dejó avisados: *Iloc gemís clce- inomornm non ejicilur nisi in oratione et jejunio* (Mataei, capítulo 17). Pero este ayuno y abstinencia no la persuadían ó mandaban hacer sino por su antiquísima y profunda soberbia, por la cual querían usurpar, como el honor y cnltu de Dios, la virtud, no en cnanto virtud, sino en cnanto por pedirla querían dar 'a entender que amaban las virtudes, por cobrar más crédito con los hombres y para vejar y atormentar con aquella áspera é infructuosa maceracion en esta vida los cuerpos, como en la otra las ánimas,

DE LAS CASAS 447
 por el odio que tienen á los hombres, y así siempre se huelgan de sus tormentos y trabajos, usando con ellos de su entrañable crueldad. Tornando al propósito del cacique ó señor que había comenzado aquel ayuno, decían, y era pública voz y fama, que habiendo hablado con cierto Cerní, que tenía por nombre Yocahuguama, le había dicho que los que despees que él fuese muerto fuesen vivos, poco gozarían de sus tierras y casas, porque vernia una gente vestida que los señorearía y mataría y que se morirían de hambre; de allí adelante creyeron ellos que aquella gente debía ser los que llamamos caribes, y entonces los llamaban y llamábamos cannibales. Todo esto refiere fray Ramón haber de los indios entendido. Algunas otras cosas dice confusas y de poca sustancia, como persona simple y que no hablaba del todo bien nuestra castellana lengua, como fuese catalan de nación, y por tanto es bien no referillas; sólo quiero decir lo que afirma de un indio ó indios que él tornó cristianos, que matándolos otros indios, por el aborrecimiento que tenían á los españoles. decían á grandes voces: «Dios naboría daca, Dios naboría daca», que quiere decir, . en la lengua más común y más universal desta Isla, «yo soy sirviente y criado de Dios», y éste se llamaba Juan; y desta manera y con estas palabras murió otro llamado Antón, que era su hermano. Naboría quería decir sirviente ó criado, y daca quiere decir yo. Y así dijo éstos fray Ramón haber sido mártires; de lo cual ninguna duda puede quedar á algún cristiano si por la fe ó por no dejar la fe, ó por otra virtud alguna los mataran; pero no los mataban por ésto, porque nunca indios algunos jamás tal hicieron, sino porque vivían con los españoles, ó les loaban ó defendían á quien todos tanto desamaban, ó porque quizá les hacian aquellos indios, por mandado de los españoles, algún daño, como habernos visto desto asaz harto, y en estos casos harta merced les hizo Dios si por confesar ser sns sirvientes y criados se salvaron, pero no por ser mártires. La misma manera de religión de la desta isla Española estimé y entendí siempre que tenian las gentes de las islas comarcanas, sin tener ídolos muy estimados (en la isla de Cuba ninguno 'hallamos) ni ofreoelles sacrificios,

más de aquellos ayunos y de las inieles que cogían cierta parte, y no cerimonia, sino aquellas cohobas con que se cuasi embriagaban. Los más limpios destas heces, en este caso, de todos, fueron, según entendí siempre, la simplicísima gente de los Lucayos, los cuales munchas veces á los Séres, nación felice, arriba he comparado; destes ninguna señal de idolatría, ni creencia mala, ni figura ó imagen ó estatua exterior sentimos que tuviesen, antes creemos que con sólo el cog- noscicento universal y confuso de una primera causa, que es Dios, y que moraba en los cielos, pasaban, y así, en contar sus sacrificios no hay por qué detenernos.

CAPÍTULO CLXVIII

De la religión que profesaban los indios de la Florida y de Muero México

Lo que se sigue á lo que queda de los sacrificios destas Islas dicho, según el discurso y orden que comenzamos á traer y traemos, es contar los sacrificios de las innumerables y diversas naciones de aquesta nuestra grande Tierra Firme, en la relación de lo cual no chico trabajo se nos ofrece, y comenzando por aquello de que más presto nos expediremos, quiero tomar la Tierra Firme por la parte que llamamos la Florida. Destas gentes ya está dicho en el capítulo... que ni tenían ni tienen dioses, ni ídolos, ni templos, y que sólo adoraban el Sol, al cual no hacían otro sacrificio sino cuando salía alzaban las manos con alegría y devoción, y como que las ponían ó mojaban en él, y luego tocábanse, fregándose con las manos, la cara y todo el cuerpo, diciendo ciertas palabras que debían ser como alguna oración y bendición. Esta cerimonia y sacrificio ó reverencia y honor hecho al Sol créese por los nuestros que por aquella parte anduvieron dura monchas leguas y quizá más de mil y quinientas. Subiendo hácia arriba á las provincias de Ci- vola, de cuyas naciones también dejimos •adorar el Sol y las fuentes de agua dulce; cuanto al sacrificio que hacían al Sol, era el mismo que el de la Florida,- levantando las manos cuando salía y fregándose la cara y lo demás, según dicho es. El sacrificio de las fuentes ofrecen desta manera y destas cosas: traen munchas plumas de pájaros de diversas colores y hincadas en rededor de las fuentes, junto al agua. Echantes también harina molida de mahiz, con otros polvos amarillos; no supieron los nuestros de qué semillas ó yerbas ó otras cosas eran. Las mismas ofrendas ¹ y con las mismas cerimo- nias hicieron á la Cruz, después que vieron que los cristianos nuestros la veneraban; tocábanla con las manos y luego fregábanse la cara y después todo el cuerpo, y le ofrecieron munchas vasijas ¹ como escudillas, llenas de harina de mahiz. Todo esto vieron en la provincia de Tygués, provincia de grandes y

monchos pueblos y infinitas gentes. Lo mismo parece haber hallado en otra provincia qu' estaba de la de Tigues ³ ochenta leguas, llamada Tucayan, porque lo mismo hicieron al Sol cuando llegaron los nuestros, y luego las mismas ceremonias les hicieron * echándose en el suelo y levantándose luego, y extendiendo las manos hacia los españoles, como al Sol, y fregándose las caras y los cuerpos como reverenciándolos como á dioses; y las mujeres traían- munchas cestas muy pintadas de diversas colores, llenas de harina molida, y tomando della polvorearon los cabellos de los nuestros, que los pararon tan blancos como si estuvieran rociados de nieve. Llegábanse las manos y después fregábanse las caras, creyendo tener virtud divina y que se les había de pegar algo della. Y esta cerimonia parece á la que hacen los gallegos al Sanctísimo Sacramento, porque levantan las manos cuando lo adoran y después tócanse sus ⁵ rostros, y hacen otra cerimonia más: que los hombres llegan su gorra ó su bonete á la esquina de la iglesia, y de allí van fregando la pared hasta llegar á la puerta. Deben pensar que de aquello alguna virtud se les pega. Esto dicen⁶ los que lo han visto en la ciudad de Tuy, é así debe ser en toda Galicia. Tornando á nuestro propósito, en la provincia de Quivira, más adelante de la de Tigues diez ó quince jornadas, donde hay grandes poblaciones, parece haber otra manera de sacrificios. Allí, llegados los nuestros españoles, preguntando el capitán de los españoles al rey de aquella provincia, llamado Tartaraz, si tenia ídolos ó dioses de palo ó de otra materia, y que los quebrase, porque era burla tenellos, respondió que él no tenía dioses ningunos de alguna materia, sino solamente al Sol y á la Luna por dioses: al Sol, porque les daba salud, y á la Luna, por que les daba de comer y su sustentación. Preguntándole otra vez de sus sacrificios, respondió que al Sol y á la Luna sacrificaban animales, porqu' el Sol les diese salud, y á la Luna, por la comida para sustentarse. Preguntóles más, si sacrificaban hombres:

¹ ceremonias v. — ^a de las que decimos xicaras. de harina de mahiz.— ³ andadura de diez dias — ⁴ á ellos. — ⁸ caras.— ⁸ que se ha.

respondió, riéndose, que no, porque era mala cosa matar hombres. De donde parece que por aquella provincia se ofrecían en sacrificio animales, á diferencia de las pasadas. En las provincias que distaban destas ochenta leguas hácia la mar que llamamos del Sur, por contrario de la que se nombra del Norte, que es la de la Florida, que se mira con la de España, comarcanas de un poderoso río. del qual arriba, capítulo... dejamos haberlo descubierto por la mar y entrado por él arriba ochenta y cinco leguas un capitán llamado Hernando de Alarcon, donde vido¹ y conversó de una parte y de otra innumerables naciones, todas las cuales adoran el Sol, y el sacrificio con que le sirven es de cuantas cosas comen y beben² ofrecen cierta parte al Sol, diciendo: toma tú, come, pues nos lo criaste. Hacen otra cerimonia y manera de sacrificio, y es que toman granos de mahiz y otras semillas en la boca y rocían³ con ellas el Sol, y esta misma cerimonia hicieron al mismo capitán, como al Sol, el cual tomaban y rogaban que fuese su Rey y su Dios. Grande y grandísima es la propinquidad, aptitud y propinquisima disposición que aquellas gentes tienen para venir en cognoscimiento de nuestro y suyo verdadero Dios. Plega al mismo Dios que les envíe sus siervos y verdaderos predicadores, pues las crió y redimió. No sé cuál es el ánima que aquesto leyere y oyere, si tiene sincero amor de Dios, que no gima y sospire por ser tan dichoso que para vaso en que vaya y llegue á aquellas hambrientas y ignorantes y tan dispuestas gentes, su nombre y lumbre, le elija y mueva Dios. Vueltas las espaldas á los reinos y provincias de Civola, Tygues y Quivira y las demas, que se cree ser muy muchas y de gentes plenísimas, yendo hácia la Nueva España, ocurrimos han las provincias que llamaron los españoles, cuando iban en demanda de Civola, el valle de Señora, por cierto vocablo que no entendieron, corrompido; el cual valle dura sesenta leguas, y creo que diez de ancho, donde se contienen muchas gentes y grandes poblaciones, y hácia la costa de la mar creyeron Cabeza de Vaca y sus compañeros que anduvieron millares de leguas por la Florida hasta llegar al pueblo que luego nombraré, que hay mil leguas por aquella costa, de tierra poblada. Este caballero Cabeza de Vaca y sus compañeros, salidos de su gran peregrinaje (del cual en otra parte, si place á Dios, largo hablaremos, y quizá en algún capítulo de los abajo tocaremos) sin saber por dónde, ni adónde iban, salieron al postrer pueblo yendo hácia México, del dicho valle de Señora, sin ver más de todo él. En este pueblo, entre otros buenos tratamientos que los vecinos dél les hicieron, y buen hospedaje, como si fueran sus propios padres, fué que les dieron más de seiscientos corazones de venado, abiertos, para que comiesen; por esta ocasión le pusieron ellos primero el pueblo de Los Corazones. Destos corazones más parece usar las gentes de aquellas provincias para los sacrificios que hacen á sus dioses que para comer dellos. Dicese por otros que scribieron, puesto que no lo dice el mismo Cabeza de Vaca en la relación que hizo, que cuando llegaron al dicho pueblo estaban en fiesta los vecinos¹ dél, y celebrábanla desta manera: tenían gran número de animales: venados, lobos,

liebres y aves, y² lleváronlos ante un ídolo que tenían grande, con moncha música de flautas y de la que tenían, y abrianlos por medio; sacábanles los corazones, y con la sangre que salía bañaban el ídolo y poníanle todos los corazones al pescuezo. Cuando³ celebran este sacrificio todos se ***** tienden en el suelo ante su ídolo³ en señal de gran reverencia. Finalmente, verdad es que en toda esta provincia del valle de Señora se sacrifican de los animales solamente los corazones, y tienen dos fiestas en las cuales con grandes cantares y músicas celebran sus sacrificios con grande alegría, cerimonias y devociones; la nafiesta es cuando siembran., y la otra en el tiempo que los frutos cogen. Algunas otras cerimonias deben tener que, como pasaron de paso los españoles, no se pueden fácilmente en poco tiempo ver, y así parece que alguna señal tienen de las que hacían al Sol en las provincias de Civola, porque cuando por este valle de Señora llegó un religioso de Sant Francisco que yo bien cognoscí, llamado fray Marcos de Niza, y entrado en el principal pueblo y cabeza de todo él, le salió á recibir el señor de todo el valle⁶ y tendió las manos hacia él, y luego fregóse todo el cuerpo. Después de todo esto, en otro pueblo del Valle, seis leguas de allí hácia Civola, estaba el principal oratorio del señor y rey de aquella tierra, que se llamaba Chicamastle, donde iba á ofrecer sus sacrificios; allí estaba un templo de piedra y tapia, muy alto, de que hecimos mención cuando hablábamos de los templos, donde había una estatua de piedra, llena de sangre, y muchos corazones de animales al pescue-

* de aquel pueblo.—⁵ llevaban.—³ hacen.—⁴ echan. —⁸ con gran.—⁶ alzó los brazos.

***** de un.—* dar.—³ el Sol.

cada mes era fiesta general en toda la tierra, y de gran solemnidad en cierto día que era el postrero de cierta liedómada y semana de años que tenían, y este día era el postrero día de cincuenta y dos años, que era la liedómada. En la ciudad de México y en todas sus provincias hacían esta cerimonia conviene á saber, que por mandamiento de los pontífices y sacerdotes mataban todos los huegos de los templos y de todas las casas, y para esto salían ciertos ministros del gran templo de México é iban dos leguas de allí por la calzada, á una villa ó ciudad llamada Yztapalapam, y subíanse en un collado y mogote ó serrejon que llamaban Vixathla, donde había un templo con quien tenía el gran rey Motenguma muy arraigada devoción. Allí subidos, en la media noche, que era el principio del año cincuenta y dos siguiente y nueva liedómada de año, según la cuenta dellos, sacaban nueva lumbre de ciertos palos que son morales ó moredas (de que arriba hecimos mención) y ellos llaman tlecauatl, que quiere decir palo de huego, y á gran priesa llevábanla luego, antes que nadie della encendiese, al dicho templo mayor de México ² distando de Iztapalapam dos leguas, y ofrecíanla delante los ídolos. Estaba luego aparejado un captivo de los habidos presos en guerra, y delante aquel huego y lumbre sacrificándolo, le sacaban el corazón, y con la sangre dél, el pontífice mayor rociaba el huego á manera de bendición; hecho esto daba licencia el summo sacerdote que todos tomasen del huego ³. Cada uno de los que habían venido de cinco y diez y quince y veinte leguas, por su devoción, á la fiesta, tomaban del huego bendito y llevábanlo á sus pueblos. En las provincias y lugares y ciudades qu'estaban lejos, celebraban los mismos oficios y bendición del huego, y hacían lo mismo que en México, con gran solemnidad, regocijo y alegría. En la ciudad de México

+++++ como era de día, haciase gran fiesta, y según dicen, sacrificaban gran número de hombres, que llegaban á cuatrocientos, y lo mismo se bacía por toda la tierra sacrificando los hombres captivos que tenían. Cómo se disponían para celebrar esta fiesta es cosa digna de ser oída. En el templo de México entraban de nuevo cada año, sobre los que ordinariamente había, penitentes ⁵ que ayunaban todo el año entero, y éstos pa- saben de sesenta y ochenta hombres. Ofrecíanse también voluntariamente muchas mugeres al dicho ayuno, por su devoción, y guisaban de comer á aquellos devotos penitentes. Todo el otro número de ministros ayunaban ochenta días antes de la fiesta, dentro del cual tiempo se sacrificaban muchas veces de día y de noche. Ofrecían oraciones é

inciencio á los dos principales ídolos que se adoraban en México, por cuya reverencia V servicio ayunaba toda la otra multitud de los mexicanos, y señaladamente los señores y principales ayunaban ocho días precedentes á la fiesta. Llegado el día festival, antes que amaneciese, ayuntados los sacerdotes y ministros del templo, los señores y caballeros y ciudadanos y la multitud del pueblo y gente innumerable de muchas partes que para este día concurría, el summo pontífice con sus colaterales cardenales tenían aparejada y ataviada la imágen ó ídolo del dios Vicilopuhtli, ó quizá era el que llamamos nosotros Uchilobos; y el summo pontífice, vestido de pontifical ciertas vestiduras propias según la dignidad y la fiesta lo requerían (no dicen de qué materia, hechura ni color eran), tomaba la imágen, y otros que iban delante con inciencio y perfumes odoríferos en sus incienciaros perfumando, salían en procesión ó iban al Tlatelulco, que es el barrio y plaza segunda de la ciudad, porque la primera y principal de todas es el barrio y plaza que señaladamente se nombra México. De allí salían de la ciudad é iban á un pueblo llamado Azcapuloalco, qu' está una legua. Estaba un ¹ oratorio antes de entrar en él, llamado Calman, ó el lugar donde había el oratorio se llamaba Culman; allí, finalmente, hechas ciertas ceremonias sacrificaban hombres de los presos en la guerra. Este sacrificio consumado, pasaban por el pueblo de Azcapualco á ² otro muy principal, cuyo nombre era Tlacoban, que corrupto el vocablo nosotros llamamos Tacuban, que está de México dos leguas; de allí procediendo adelante iban por Chapultepec, que es la fuente del agua que ³ entra y anda por la ciudad de México. No paraban allí, sino iban adelante al pueblo llamado Vicilopuch- co, y un poco fuera del pueblo, donde había un otro templo, sacrificaban otros cuatro hombres. De allí volvían camino derecho de la ciudad, donde llegaban al medio día, no habiendo andado menos, y quizá más, de cinco leguas ⁴. Esta festividad celebraban los de la ciudad de Tezcucó con los mismos ayunos, trabajos, procesión, ceremonias y penitencias.

¹ templo.—¹ al de.—¹ onda.—⁴ todo e«ta trabajo con.

+++++ que era.—⁵ dictando dos leguas, poniéndola delante los ídolo³ —⁵ los cuales.—⁵ dicen que se.—⁵ de nuevo.

CAPÍTULO CLXX

De los sacrificios con que honraban los mexicanos á HuidilopochUi á Tlaluc y á otros dioses.

En uno de aquellos dias de los meses que arriba quedan dichos, que se llamaba Pan- quecaliztli, que era su catorceno mes dellos y ¹ dedicado á los dioses principales de México, que habían por nombre Tezcutlipuca ó Vicilopuchtli, se hacían ² nuevos y señalados sacrificios, porque era como principal Pascua. Este dia derramábase mancha cantidad de sangre, sajiéndose las orejas, las lenguas, y esto era muy común á todos; otros, los molledos de los brazos y de los pechos, dándose punzadas con navajas de piedra que son lancetas de sangrai\$ que son muy agudas, y también con las púas del maguey, que tienen cuasi la forma de alesnas; otros, de los muslos y de otras partes del cuerpo. Todo esto generalmente se usaba en toda la tierra. Esta sangre que les salía cogíanla en papeles y con los dedos rociaban los ídolos como quien rocía ó esparce agua bendita. De la sangre que sacaban de las partes del cuerpo, en cada provincia tenían diferente costumbre, porque unos de los brazos, y otros de los pechos, y otros de los muslos, etc.; y en esto se cognoscían también de qué provincia eran. Demás de estos y de otros sacrificios y ceremonias que hacían, sacrificaban hombres. La manera de sacrificarlos era ésta: tenían enhiesta una piedra, é hincada, larga de una braza, de ancho palmo y medio, y un palmo de grueso, estaba, digo, hincada encima de las gradas del altar de los ídolos. En ésta tendían de espalda á la persona que habían de sacrificar, de manera que quedaba el pecho muy teso, y teníanle atados los pies y manos. Entonces, uno de los sacerdotes y ministros principales de aquello, llamado Tlamarazque ó Tlenamacaque, con una piedra de pederal de hechura de un hierro de lanza gineta, como el pecho estaba muy teso, y con mucha fuerza y ligereza, como estaba ya muy experto en aquel oficio, abríalo fácilmente y sacábale el corazón y daba con él encima del umbral del altar, de partes de fuera, y allí dejaba hecha una mancha de sangre y caía el corazón en tierra ³ y poníanlo luego en una escudilla delante el altar. Algunas veces, los sacerdotes viejos comían estos corazones; otras los enterraban. Hecho aquel sacrificio, daban con el cuerpo de las gradas abajo y si era de los presos en guerra, el que lo prendió, con sus parientes y amigos, llevábanlo y hacíanlo guisar y con otras comidas componían un regocijado banquete; y si el que hacia esta fiesta ¹ de su valentía era rico, daba en presente á los convidados mantas de algodón y otras joyas de las que tenía. Si el

sacrificado era esclavo no habido por vencimiento en la guerra, sino por otra causa ó manera, no lo echaban de las gradas abajo, sino desde el altar lo llevaban en brazos y ² celebraban el mismo convite ³, pero no con tanta solemnidad y fiesta. En otras solemnidades y dias célebres tomaba el sacerdote el corazón en la mano, levantándolo hácia el Sol y hacia el ídolo, y poníasele delante en un escudilla hecha de calabaza muy pintada, como suelen hacellas, que llaman xícaras, y en otra cogían la sangre y daban della como á beber al ídolo á quien ofrecían el sacrificio, primero, untándole con la sangre los bezos, y después á los otros ídolos. En esta fiesta sacrificaban tantos hombres cuantos según el pueblo era, en unos más y en otros menos *. En otro dia de aquellos meses, que se llamó Tlacaxipevaliztli, se sacrificaban algunos, aunque no tantos como en la fiesta precedente, y de aquellos sacrificados desollaban algunos: en unas partes dos ó tres, en otras cinco ó seis y en otras diez. En México ⁵ dicen que doce y quince, como ciudad Real., Quitados los cueros de sus propios cuerpos, vestíanselos por ciertos agujeros que dejaban por las espaldas, muy justos, como si fueran calzas y jubón, y así vestidos bailaban todo el día, ó á sus horas, con aquella tan hermosa divisa, y como todos los más sacrificados eran esclavos presos en la guerra, en México guardaban alguno ⁶ que fuese principal señor para este dia, el cual desollaban para que se vistiese Motenpuma, gran rey de la tierra, y con él bailaba con sus reales conveniencias, y esto iban á ver todo el pueblo por gran maravilla. Llamaban esta-fiesta . de los desollados, en su lengua Tlacaxipe- ' valiztli. •

El dia dedicado al dios del agua, que llamaban Ecalcoaltzli, era muy solene y festival entrellos; antes que viniese, veinte ó treinta dias, compraban un esclavo y una esclava y hacíanlos moral' juntos como casados marido y mujer. Llegado el negro dia para ellos, vestían el esclavo con las insignias ó vestiduras de Tlaluc, que debía ser algún dios, y á la esclava de las de Chal-

¹ era rico.—⁸ hacían —^x y fiesta.— ⁴ Esto dice — ⁵ En el ms. *México*.—^B dellos.

que era.—² grandes.—³ delante el altar.

chihutcueye su mujer; vestidos, bailaban todo aquel día hasta la media noche que llegaba su Sant Martín; á éstos no los comían, sino echábanlos en una hoya como silo que para esto deputado tenían. Una vez en el año, cuando ya eran salidos de un palmo sus panes que habían sembrado en sus labranzas, en los pueblos que había señores y principales, cuya casa se decía Tecpan, que quiere decir palacio, sacrificaban un niño y una niña de edad de tres ó cuatro años, y éstos eran hijos de personas nobles y principales, no esclavos. Este sacrificio hacían en el monte á honra y culta de un dios llamado Tlaluc, que tenían por abogado dios ^{CCXLI} que les proveía y enviaba las lluvias que les eran necesarias, y cada y cuando que tenían falta de agua, á éste la pedían con toda confianza. Era tenido en toda la tierra este dios ó diablo por dios muy principal, y donde tenía su principal templo era en la ciudad de Texcucuo, juntamente con los dioses mexicanos, los cuales templos eran los mayores de la tierra y los más altos. Estos niños no los comían, sino poníanlos en una caja de piedra por honra de Tlaluc, dios del ² agua. Hacino otro sacrificio á este ³ dios, y era poner monchos papeles pintados, y llevándolos á los templos ponían en ellos ulli, que es una goma de que hacen las pelotas que moncho saltan (de las cuales abajo quizá se hablará) y debían, en honor del dios del agua y de los demás, quemallos. Ofrecían también aquella goma untando con ella los carrillos de los ídolos,¹ monchos de los cuales tenían de aquella goma tanta, que sobía la costra de dos dedos y tres de alto. Ayuntábanse los parientes y amigos en este día y llevaban comida que comían en los ⁴ patios de los templos ó en los portales ⁵ en que festejaban; salían de México y llevaban en una canoa, barquillo dellos, un niño y una niña, y en medio de la laguna ó lago de México, echándolos en el agua y sumiéndolos con canoa ó barqn llo, y todos los ofrecían al dios del agua. En otro día de sus meses que llamaban Tozotli, cuando ya los panes estaban hasta la rodilla de alto, hacían otra manera de sacrificio á este triste dios Tlaluc que tan cara les vendía el agua. Echaban por el pueblo cierto pecho <5 derrama recogiendo tanto haber que pudiesen comprar cuatro niños esclavos de edad de cinco á seis años. Estos comprados, poníanlos en una cueva y cerrábanla hasta otro año que hacían otro tanto, y desta manera se los

¹ hobo en.—² A otro dios llamado Ticitli.

sacrificaban. Kobo principio este sacrificio ó sacrificios al dios del agua, de la manera que hubieron su origen monchos entre los gentiles antiguos que arriba liemos contado, cansando necesidad de secas y esterilidades y otros infortunios los malos ángeles'. Acaeció en cierto tiempo que no llovió cuatro años, en los cuales apenas se ^{s<_*} halló cosa verde ni que de la tierra pudiesen aprovecharse. Debían de consultar algnn oráculo y decides que con el sacrificio do aquellos niños se aplacaría el dios Tlaluc del agua. Esto los sacerdotes los predicaban, mayormente aquellos que se llamaban Tlenamacaque, los cuales eran los snmnios ó soberanos y tenían en el pueblo grande y irrefragable anctoridad. Estos eran según la manera de los nazarees del pueblo de los judíos, que criaban los cabellos muy grandes, muy feos y sucios, que nunca los cortaban, ni lavaban, ni peinaban, y sobrello se tiznaban, que parecían el mismo diablo. Destos, arriba en el capítulo ... dejimos más algo. Cuando los panes estaban á la cinta ya crecidos, hacían otro sacrificio á otro dios que se llamaba Hueytozotli, á quien tenían, para que se los conservase de allí adelante, por abogado. Cada uno, de sus sembradas cogía algunas pocas de cañas con las cuales llevaban sus comidas y ollas de atol, que de la harina del mahiz se hace, ni más ni menos que poleadas, ó por mejor decir, zahinas algo ralas. Llevaban también copal, que es resina bien aromática de que todos usan por sahumeros, é incienso: con todo esto se iban en la tarde á los templos con gran devoción y alegría y allí lo ofrecían, y toda la noche siguiente otra cosa no hacían sino danzas y bailes, todo enderezado á que los dioses les hiciesen mayores los panes y se los conservasen ².

CAPÍTULO CLXXI

De las fiestas que hacían los mexicanos al dios del fuego.

No eran menos los sacrificios que hacían al dios del fuego que al del agua, en un día llamado Xocotlveci: en ciertos pueblos como en Tincaba, Cuyovacan y Azcaputyilco, levantaban un gran palo rollizo de diez brazas en alto, y hecho un ídolo de semillas y envuelto y atado con papeles poníanlo encima de aquel palo. En la vigilia de la fiesta levantaban el ídolo en el palo, y el día todo á la redonda dél bailaban sin cansarse. El

día festival, en la mañana tomaban algunos esclavos y otros de los captivos en guerra y traíanlos atados de pies y manos, los cuales echaban en un gran huego que para este sacrificio tenían aparejado. Estos, no bien acabados de quemar, sacábanlos del huego y abriéndoles los pechos de la manera ya recitada, les sacaban los corazones y aquí el sacrificio de aquellos se acababa. A-la tarde derrocaban el palo en tierra, y todos los que podían trabajaban por haber alguna poquita de masa de las semillas de que se había el ídolo formado, porque tenían por cierto que los liaría en las guerras hombres muy esforzados. Otro día, que se decía Yzcalli, el cual era también dedicado al dios del huego (ó al mismo huego, tenido por dios generalmente por munchas de aquellas partes) tomaban uno délos captivos en guerra y vestíanlo de las vestiduras y ropas del dios del huego (que debían ser algunas lebreas ó insignias á él dedicadas) y bailaban moncho en reverencia suya. Después sacrificábanlo y á los demás que determinaban sacrificar. En un pueblo cerca de la ciudad de México, llamado Quaihtitlan, se hacia un sacrificio al huego espantable. La vigilia de aquella fiesta levantaban seis grandes árboles, como mástiles de navio, con sus escaleras, y en esta vigilia degollaban dos mujeres esclavas en lo alto de las gradas ante el altar de los ídolos, y allí las desollaban ¹ del todo con su rostro y los demás, sacándoles también las canillas de los muslos. El día de la fiesta por la mañana, dos indios principales vestíanse los cueros con los rostros cubiertos como máscaras. Después de vestidos tomaban en cada una de las manos su cañilla, y muy paso á paso se bajaban bramando por las gradas abajo, que parecían bestias encarnizadas. Estaba abajo grande multitud de gente, toda como asombrada y diciendo todos: ¡ya vienen nuestros dioses, ya vienen nuestros dioses! Llegados aquellos dos así vestidos de aquellos cueros encarnados, comenzaban luego á tañer sus atabales, y en las espaldas de aquellos ponían mucho papel cosido en ala, cerca de cuatrocientos pliegos, y una codorniz sacrificada, y degollada atá- bansela á cada uno al brazo que tenia horadado. Estos así ataviados bailaban, delante los cuales toda ó la más de la gente ofrecían en sacrificio infinitas codornices echándose las delante. Estas eran tantas que cobrian el suelo por donde iban, como si fuera espeso granizo cuando mucho cae. Pasaban de ocho mil las que aquel día desta manera se sacrificaban, porque para esta fiesta la gente que á ella venia de más de diez y doce leguas, las buscaba y cazaba. Al medio día cogíanlas todas, y era ofrenda que comían los sacerdotes y señores

principales. Los vestidos de aquellos cueros todo aquel día en bailar empleaban. En Tlascalá, el día primero de los meses desollaban dos mujeres después de sacrificadas, y vestíanse los cueros dellas dos mancebos sacerdotes buenos corredores; así vestidos andaban por el patio del templo y por el pueblo, tras los señores, que por la fiesta se vestían de mejores ropas, y corriendo en pos dellos tomábanselas al que alcanzaban, porque para esto tenían licencia en aquella Pascua. Celebrábase aquel día otro sacrificio ² no menos que los dichos lamentable. En aquellos seis palos que en la vigilia desta fiesta se habían empinado, ataban aspados seis captivos en guerra, estando abajo á la redonda más de dos mil hombres y muchachos, todos con sus arcos y flechas. ■ los cuales, luego que se habían bajad' los que los habían ido á atar, disparaban en ellos infinitas flechas, y así asaetados, medio muertos, dejábanlos caer de aquella altura abajo, y del gran golpe que daban, los huesos se quebrantaban y machucaban. Después desto, sacándoles los corazones los sacrificaban, y arrastrándolos quitábanlos de allí, donde últimamente los degollaban, y las cabezas ² eran de los sacerdotes, y los cuerpos de los señores y principales. Celebrábase aquesta fiesta y sacrificio del dios huego en aquel pueblo Quahutitlan de cuatro en cuatro años. En las provincias de Tlascalá y (juaxocingo y Cholola, el principal sanetna- rio, como Roma, y eran señorías por sí, las cuales adoraban un dios por principal (como arriba, cuando hablábamos de los dioses se vido) hacían munchas y grandes fiestas y en ellas sacrificios muy frecuentes y muy costosos ³, generales y particulares, como se verá abajo.

CAPÍTULO CLXXD ⁴

De las fiestas que celebraban los de Tlascalá al dios Camaxtle.

En la ciudad de Tlascalá y en toda su provincia, entre otras festividades celebrábase una en principio del mes de marzo al principal dios que adoraban, llamado Camaxtle, y esta de cuatro en cuatro años,

‘ mas.—’ daban.—³ también.—† Déjese aquí blanco para el sumario.

† todas

que era su grande y solenísima Pascua, y aquel día se llamaba Teuxivilt, que quiere decir año de Dios. En esta hacían en sacrificio una penitencia extraña y dolorosísima. Allegado el año desta famosa fiesta, levantábase el más viejo de los sacerdotes y de mayor autoridad, y predicaba exhortando á todos los otros y diciendo: hijos míos, ya es llegado el año de nuestro dios y señor: esforzaos á le servir é hacer penitencia, y el que se hallare flaco y sin espíritu, sálgase de aquí en cinco días, y si se saliere á los diez y dejare la penitencia, este tal será tenido por malo y no digno de la casa de dios y de la compañía de los que le sirven, y será privado y tomarle han cuanto en su casa tiene. Y allegado el quinto día levantábase el mismo viejo, que se llamaba Achcahutli (que en nuestra lengua significa hermano mayor) y decía: ¿están aquí todos? y respondían sí, ó falta uno, 6 dos, que pocas veces faltaban¹; luego iban todos á una gran sierra que está de allí cuatro leguas, de gran subida de cuesta la mitad del camino, y un poco antes de lo alto quedábanse todos orando, y el viejo subía en lo summo, donde había un templo de la diosa que llamaban Ma-tlalcueye, y allí ofrecía ciertas piedras de linaje de esmeraldas, que ellos tenían por muy preciosas, llamadas en su lengua chal-chivilt, el cual vocablo creo que es nombre general de todas piedras preciosas. Ofrecía también plumas verdes grandes que llaman quecalli, las cuales tienen por toda la tierra en muncho. Hacia también ofrenda de papel y lo mismo incienso de lo que se ha dicho que hay en aquella tierra. Ofrecía no menos ferventísimas oraciones suplicando con aquellas² oblacones al señor. Camaxtle³, que era el dios principal de Tlascalá, y á la diosa Matlalcueye, que les diese fuerzas y esfuerzo para comenzar el tiempo de su ayuno y acabarlo con salud, hecha⁴ verdadera penitencia. Complida su oración descendíase adonde quedaron los otros y de allí⁵ volvíanse á la ciudad todos juntos. Venían luego de los templos que estaban repartidos por la tierra otros menores sacerdotes y ministros de su divino cultu, los cuales traían munchas cargas de palos tan largos como el brazo y tan gruesos como la muñeca, y poníanlos en el principal templo del dios Camaxtle, á los cuales daban muy bien á comer. Venían muchos carpinteros que habían ayunado y rezado cinco días, y aderezaban labrando aquellos palos; acabados de

Estas ponían sobre una muy limpia manta y perfumábanlas, y si al sacar destas navajas alguna se quebraba, loque monchas veces acaece por sacallas muy delgadas COIUH salen, reprehendían al maestro muy ásperamente, atribuyéndole á vicio de no haber bien ayunado. Puesto el Sol, cuatro de aquellos sacerdotes cantaban á las navajas cantares que para aquel sacrificio tenían ordenados; tañían también atabales, y desde á poco callaban los atabales y cantaban otros cantares tristes, y con ellos lloraban²; estaban todos los sacerdotes aparejados, y un maestro diestro y bien experimentado, con una navaja horadaba las lenguas de todos por medio, haciendo un buen agujero y grande. Luego, aquel viejo más principal metía y sacaba por su lengua en aquel día cuatrocientos y cinco de aquellos palos. Los otros viejos que eran de fuerte ánimo, trabajaban de meter y sacar otros tantos. Otros no tan viejos sacaban trecientos. Otros más mozos sacaban docientos, y es de creer que otros menos y otros más. Estos palos que metían y sacaban por las lenguas, eran tan gordos como el dedo pulgar de la mano, y otros como el dedo pulgar del pie, y otros³ tanto gruesos cuanto los dos dedos de la mano pulgar, y el con que señalamos, podían abrazar. Este tormento padecían y era una preparación para la cuaresma en que entraban, y hacíanlo la noche que comenzaban su ayuno. Esta cuaresma precedía á la gran Pascua que celebraban, llamada Teuxihuilli; creo que quiere decir del gran dios. Era esta cuaresma un poco de más días y de mayor penitencia que la que la sancta universal Iglesia á nosotros los cristianos obliga, porque duraba ciento y sesenta días. Después de hecho aquel cruel sacrificio de las lenguas en sí mismos, aquel más honrado sacerdote viejo comenzaba un canto ó cantar que apenas hablar podía, en loa y honor de aquel gran dios en quien creía. Con el canto³ principiaba su ayuno de ochenta días, y de veinte en veinte sacaban cuatro veces otros tantos palos por las lenguas, hasta que fuesen los ochenta días cumplidos, en fin de los cuales ponían un ramo pequeño en

¹ oficio.—* Venía luego uno de aquellos sacerdotes. — ■ como.—⁴ por se preparar. —⁸ comenzaba.

¹ llegado.—² ofren.—³ que era el dios, y á Matlalcueye.—⁴ su.—* todos jautos. " labrar y aderezar, fuera de los patios dábanles de comer. Venían luego los maestros que sacan las navajas, que no es chico ni poco industrioso su¹ artificio (según arriba dejimos) para sacallas, que también habían ayunado, y sacaban monchas dolias con que se habían todos de abrir é horadar las lenguas.

medio del patio donde todos lo vian, el cual era señal que todos liabian de comenzar el ayuno del dios Camaxtle, y este ayuno era otros ochenta días antes de la Pascua que con tan extraña devoción la esperaban y la rescebían. Entoncez llevaban todos los palos que liabian metido y sacado por las lenguas, ensangrentados, como ellos lo estaban, y ofrecíanlos ante el ídolo é hincaban diez ó doce varales de á cinco y seis brazas de largo, de manera que pudiesen poner en medio los palos ensangrentados, que eran muchos. Aquestos postreros ochenta días que quedaban hasta la Pascua, todos ayunaban, señores y vasallos, nobles y plebeyos, hombres y mujeres, sin diferencia. En este ayuno suyo no comían sino unas tortillas de maliiz que son † quasi del tamaño de las hostias con que di- cimos misa, y de gordos de medio dedo el postrero, que llamamos melguerite. No comían chilli, qu' es la pimienta, que llamaron los de las Islas axi, la última luengua. Esta es una cosa sin la cual no piensan que co - inen. No se lavaban ó bañaban en todo el tiempo del ayuno, lo cual tienen tanto en uso todas estas gentes destas Indias, y allende la limpieza y sanidad que con lavarse muchas veces al día cobran, pero también lo deben hacer por cerimonia, como habernos dicho de otras antiguas naciones, que dejarse de bañar no les es poco penoso ayuno. Absténjense también de la conversación de sus mujeres † por ofrecer † ayuno más aceptable. Todo el tiempo desta cuaresma y ayuno no había de faltar ni apagarse huego en casa de los señores y de personas principales, de día y de noche. Si algún descuido había * con que el huego se muriese, luego mataba el señor de la casa donde había el fuego faltado un esclavo, cuya sangre sobre el brasero le echaban. En estos postreros ochenta días, de veinte en veinte sacaban por las lenguas y metían otros palillos, no como los primeros, grandes y gruesos, sino como de ajeme, y de grueso † tanto como un † cañón de pluma. Cantaban los sacerdotes cuando desta manera se sacrificaban y atormentaban. Al cabo de los días tornaba el buen sacerdote viejo á la sierra, de noche, y ofrecía en el templo della muncho papel y perfumes y codornices, con el cual no iban sino cuatro ó cinco, y todos los otros (que eran más de docientos) se quedaban en las salas. Salía en estos días aquel sacerdote por los lugares de aquella provincia con un ramo en la mano, y en casa de los señores pedía como aguinaldo. Dábanle muncha comida y mantas y otras cosas de valor; tomábalo todo lo demás, y por no quebrantar su ayuno, la comida dejaba. Cuatro ó cinco días antes de la Pascua aderezaban todos los templos y salas de sus dioses y encalaban y blanqueaban lo que había desollado, y el tercero día antes pintábanse los sacerdotes, unos de negro, y otros de blanco, y otros de azul, otros de verde y otros de colorado. Luego, á las espaldas del templo, por todo un día entero bailaban. Vestían la estatua del dios Camaxtle, la cual era de tres estados en alto, y tenían un ídolo pequeño que decían haber venido con los viejos primeros que aquella tierra poblaron. Este ponían junto á la gran estatua, y teníanle tanta reverencia y temor que, aunque delante dél sacrificaban codornices, no osaban levantar los ojos á mirarlo †. Las vestiduras con que adornaban la estatua eran vestiduras é insignias del dios de Cho- lola †

que dejimos ser gran santuario (porque estas vestiduras traíanlas de Cholola para esta Pascua de su dios prestadas) que † Quo- calcovatl llamaban y decían ser hijo del mismo Camaxtle; lo mismo hacían los de Tlascalala que llevaban las vestiduras de su dios Camaxtle, cuando en Cholola su † fiesta se celebraba. Estas vestiduras eran de munchas piezas, y cuando los ídolos se ataviaban era † con munchas ceremonias, como cuando á los obispos se viste de pontifical; poníanle también una máscara, que suele ser de piedras turquesas puestas como la obra que llaman musaico; después de haberla vestido decían: hoy sale Camaxtle como su hijo Que- qalcovatl. En la vigilia de la Pascua comenzaba la ofrenda por la manera siguiente: lo primero le ponían en el brazo izquierdo una rodela muy rica y hermosa de oro y pluma, y en la mano derecha una muy gentil y larga saeta, cuyo casquillo era de piedra de pedernal, al modo y grandeza de un hierro de lanza; ofrecíanle también muncha ropa de mantas ricas, y xicoles, que es ropa como capa sin capilla, y otra ropa que se llama tecuxiculli, grande á manera de una loba, por delante abierta y el ruedo muy labrado de algodón y tochomitl, que, es pelo de conejo hilado y teñido como seda; luego le ofrecían muchos conejos y codornices, culebras, langostas y mariposas; munchas flores y rosas y otras munchas cosas cuantas podían haber; toda la caza le † ofrecían viva

¹ después de haber vestido la estatua de las —² el gran —³ llama Quo^alcovitl —⁴ celebraba.—* como. —⁶ ponían.

† de la hechura como sopa y pan, que suele.—² En el ms. *muge.reres.*—³ mas aceptable. — | por quel.—⁵ como tanto, con según el.—* fallo.

delante del ídolo puesta, y allí se la sacrificaban. A la media noche venía uno de los que allí servían, vestido con las insignias ó lebreja del ídolo, y sacábales lumbré nueva, y luego sacrificaban uno de los principales hombres que habían deputado para sacrificar. Este muerto decían ser hijo del Sol. Después deste sacrificado comenzaba el sacrificio de los presos de guerra en honor de Camaxtle, y también nombraban otros dioses á quien ofrecían algunos de los que sacrificaban, y eran muchos los que en esta pascua tenían mala pascua, por ser sacrificados, y así se celebraba por todos las pueblos de aquella provincia de Tlascalá. Después de sacrificados, llevaba cada uno tantos cuerpos muertos, para con ellos epular y hacer banquetes, cuantos había traído vivos á sacrificar, por qu' esta carne tenían por tan consagrada que comiendo della creían quedar santificados. Acabado todo esto, cesaba la Pascua y su abstinencia y ayuno y comían su ¹ axi é las otras cosas que ayunando les eran vedadas.

CAPÍTULO CLXXIII

De un estupendo ayuno que guardaban, los indios de Cholollán en honra de Quetzalcoatl.

La ciudad de Chololla, que dejimos ser de toda la Nueva España el mayor y sobre todos más devoto y frecuente, por votos y romerías, santuario, entre monchas y diversas fiestas que tenía y celebraba ² era una ca- d' año el primer día de mayo, ofreciendo á Que[^]alcoatl muchas rosas y flores, y los sacerdotes se vestían de unas ropas largas hasta los pies, blancas, sembradas de flores negras, y salían con unas diademas en las cabezas, y esta era muy suave y no costosa fiesta; pero hacían otras semejantes á las de suso dichas, entre las cuales tenían una de cuatro en cuatro años, que llamaban el año de su dios Queealcoatl; por ³ reverencia y devoción desta fiesta se hacía un terrible ayuno. El principal y de mayor dignidad, poder y autoridad, sacerdote, ayunaba ochenta días antes; los cuatro días primeros no comía ni bebía más de una tortilla de ma- hiz que no pesaba una onza, y un poquillo de agua. Aquellos cuatro días iba aquel solo sacerdote á ponerse en oración y suplicar por ayuda y favor de los dioses para po-

i

¹ agí.—⁵ semejantes a'gunas á las de susodichas hacían.—^s esta fiesta- der devotamente ayunar y perseverar en su ayuno y celebrar la gran fiesta de su dios. Este ayuno era muy extremado y diferente de los otros. El día que lo comenzaban ibanse todos los ministros y oficiales de los templos, que eran muchos, á las salas quistaban siempre delante los templos y en sus patios, á cada uno de los cuales se les daba un incensario de barro y cantidad de incien- cio, y tizne y puntas de magüey, que son como alesnas, semejantes á las

espinas que tienen en nuestra España las zabilas de que se saca el acabar, puesto que son aquellas más largas. Sentábanse todos por orden, arrimados á la pared en aquellas salas, y ¹ no se levantaban sino era para ir á hacer sus necesidades. Sentados así habían de velar estrechamente con trabajo espantable. Los primeros sesenta días no dormían más de la primera noche obra de dos horas, y después de salido el Sol obra de otra hora. Todo el otro tiempo velaban y ofrecían incien- cio, echando brasas todos juntos en aquellos in- cenciarios, y esto hacían entre día y noche muchas veces. A la media noche todos se bañaban y lavaban, y con la tizne se tiznaban y ennegreábanse, y en aquel tiempo de los sesenta días, con aquellas puyas ó puntas de magüey ² punzándose las orejas muy á menucio y sacando sangre, se sacrificaban; de aquellas puntas ó espinas se les proveía moncho que las tuviesen á par de sí, así para el sacrificio común y general y que los obligaba, como los otros que hacían muchos por su devoción y voluntarios. Si alguno se dormía, ó cabeceando, había dellos algunos que con más hervor de devoción eran solícitos que andaban á los otros despertando; decíanles: veis aquí puntas de magüey con que despertéis; picaos las orejas y sacaos sangre y así no os dormiréis; los cuales lo hacían así avergonzados. Si alguno se dormía en tiempo cuando era del todo vedado, venían los otros y con crueldad le punzaban las orejas y sobre la cabeza le echaban la sangre y quebrábanle el incensario como á muy culpado y indigno de ofrecer.sacrificio en el sanctua- rio; tomábanle también las mantas, que son los vestidos con que se cubren y-duermen, y echábonselas en ³ los lodos y en sucios lugares, vituperándolo que ¿cómo había tan mal ayunado, durmiéndose?; que tuviese por cierto morirle algún hijo ó hija ó alguno de su casa aquel año. En este ayuno ninguno iba á su casa, ni salía de allí, ni se echaba. Absteníanse en este ayuno de las cosas que

* sentados así habían de velar.—⁰ que tenía muchas cabe si.—^s sucios.

los de Tlascalá; pasados los sesenta días con aqueste rigor y aspereza de ayuno y penitencia, los veinte para ochenta que restaban, no se afligían, ni sacrificaban tanto, y dormían algo más. Certificaban á nuestros religiosos ¹ los que habían en estos ayunos entrado, después que rescibieron la luz de cristianos, que padecían inaudito trabajo en resistir al sueño y en no se acostar, porque quedábanles los huesos molidos y quebrantados. Para la fiesta era grande la diligencia que ponían en ataviar muy bien al ídolo ó estatua de Que<;alcoatl, según sus divisas, poniéndole ricas piedras y joyas de oro, y ofreciéndole monchas codornices y conejos y papel y monchos sartaes de mazorcas de mahiz, que son las espigas de monchos granos. En esta fiesta eran muy poquitos los que sacrificaban, y creo yo que porque Que- qalcovatl viviendo les prohibió que ningún hombre sacrificasen, según arriba ², si bien me acuerdo, declaramos. El día de la fiesta, por la mañana, los ayunantes íbanse con mucha alegría ³ cada uno á su casa, donde les tenían aparejadas mantas nuevas y muy pintadas con que todos volvían al templo de Queqalcovatl á dalle gracias, y allí se regocijaban como en Pascua. No es razón de pasar de aquí sin alguna consideración: temamos al juicio de Dios los cristianos que cuarenta días de la Cuaresma que la Iglesia ayunar nos manda por nuestros pecados, no á pan y agua, sino comiendo una vez al día sin limitarnos el cuanto, y no velando toda la noche, ni tanto tiempo estar sentados, con tanta negligencia y falta de devoción y hervor á ayunar los tomamos, y aun tan graves se nos hacen que para no entrar en ellos, mil achaques y dispensaciones buscamos; y que aquellos infieles, los cuales, quizá, fuera de la infidelidad tenían monchos menos pecados que nosotros, por ⁴ servir y agrandar y honrar á aquellos que tenían por dioses habiendo sido hombres, tan dura y ásperamen- to y por ochenta días se martirizasen.

CAPÍTULO CLXXIV

De otros ayunos y penitencias que observaban los naturales de algunas ciudades de Nueva España.

Pues aun no es acabado lo que hay que decir de ayunos y penitencia y devoción y hervor para con sus dioses, en que aquellos infieles que habernos mucho menospreciado

* despnes de. —³ creo que. —⁸ á sus.—⁴ aquello. nos han hecho mil ventajas. Los vecinos de las ciudades de Teuacan, Cnzcatlan y Teu- litlan ⁴, especialmente los sacerdotes dellos y verdugos

de si miónos, tenían de costumbre de se sacrificar monchas veces y de Huinchas partes. Los días de las fiestas hacían en lo alto de las orejas, con una navaja de piedra negra, do que ya hemos hablado, un agujero por el cual metían y sacaban una caña tan gruesa como el dedo de la mano, y tan larga como un brazo, y por las lenguas metían y sacaban unas pajas agujerando las lenguas por medio y atravesándolas; otros, con las puntas de maguey se punzaban y pasaban, y todo lo que desto salía ensangrentado ofrecían á su dios, poniéndoselo delante. En ² estas ciudades, que eran de frontera, que por mnchhas partes tenían guerra, sacrificaban los esclavos. Hacían en si mismos un sacrificio horrendo y nunca otro jamás imaginado: cortaban y hendían su miembro genital entre cuero y carne, y hacían tan grande abertura que por ella pasaba una sogá tan gruesa como el brazo, y de largo según la devoción y esfuerzo del penitente: algunas veces era de diez brazas; otras, de quince, y otras, de veinte; y si alguno desmayaba con la mucha sangre y con el horrible dolor, decían que procedía por haber tocado á mujer, porque los que aqueste sacrificio tan costoso y doloroso hacían eran todos mancebos por casar. No era maravilla que desmayasen, y aun que muriesen. pues por una sangría, qn'es una picadura de una lanceta muy sutil, muchos desmayan, y de la circuncisión, que mucho era menos que aquello, los hijos de Jacob mataron á los varones de la ciudad do Sichen y cuasi la asolaron por no poderse defender tantos de tan pocos, por el grandísimo dolor con que estaban por haberse poco antes circuncidado. Quanto más estos que padecían seis veces doblado dolor y derramaban veinte veces más sangre. La otra gente popular solo se sacrificaban de las orejas y de los brazos y del pico de la lengua, de donde sacaban unas gotas de sangre que ofrecían, y los que eran más devotos so parecía en traer hombres y mujeres las lenguas y las orejas más arpadas, y hoy día los vemos de aquellos harto señalados. Ayunaban los ministros de los templos sus cuaresmas, y todos los de sus casas cada año sus ochenta días, y también ayunaban cuaresmas voluntarias antes de las fiestas, unas de diez días, y otras de veinte, y otras de cuarenta, y otras de ochenta, comiendo solo pan y sal y

' mayormente.—³ Tonacan.

agua, de que muchos enfermaban. Al pueblo común, y á las veces á los muchachos, mandaban los sacerdotes que ayunasen á dos y á cuatro y á cinco dias, y hasta diez dias el pueblo ayunaba. Estos ayunos no eran de una manera en toda la tierra, sino que cada provincia tenia su modo y costumbre y ceremonias y rigor, según sus devociones diversas de á sus dioses de ayunar. Ya dejémos hablando arriba del sacerdocio desta Nueva España que había en la ciudad y provincia de Teuacan ^{CCXLIV} ciertos capellanes perpetuos que siempre se ocupaban en oraciones y sacrificios y ayunos y penitencia, como si se encerraran en treintanario cerrado, los cuales no tenían más ropa de noche y día sino una manta delgada puesta que niévase ó helase Dormían en el suelo desnudos, y á la cabecera un buen guijarro. No comían sino una vez ² á medio dia; no carne, no pescado ³, no fructas, ni miel, ni cosa dulce, ni axi, qu'es lo que por más riguroso hallan, sino una tortilla de mahiz, y bebían una escudilla de atulli, que ya dejamos ser como unas zahinas ó poleadas. De veinte en veinte dias, que eran sus dias festivos, como es á nosotros el domingo, podían comer de todo lo que tuviesen, y carne y pescado. Lo demás de su religión y penitencia en el capítulo... queda largamente declarado. Después del Sol, á quien tenían por dios principal, honraban y adoraban cierta estrella (no pude saber que estrella era ⁴) más que á otra criatura ninguna celestial, ni terrena, porque tuvieron por cierto que su dios Qhcalcovatl, dios principalísimo (como se dijo arriba) de los de Chololla, cuando murió se había convertido en aquella estrella, y porque, como arriba se tocó, entre aquellas gentes mexicanas y de toda la Nueva España, había hombres muy astrólogos y ocupados inuncho en la cuenta de los planetas y cuerpos celestiales, era cosa maravillosa la cuenta que tenían con la dicha estrella, y de saber cuantos dias se vía y estaba sobre la tierra, y cuantos ³ debajo della sin que se pudiese ver; por manera que tenían ciencia certísima ⁶ del dia que había de aparecer en Oriente y del que se había de poner y desaparecer en Occidente, y para aquel dia era grande el aparejo que hacían para en el ⁷ celebrar gran fiesta. El señor daba un indio esclavo que luego de mañana sacrificasen cuando aparecía la estrella. Sin este hacían otros muchos sacrificios y ceremonias, y desde allí en adelante cada dia, en saliendo, le ofrecían

indefinido los sacerdotes, estando esperando cuando salía para le hacer reverencia y derramar de su propia sangre por su servicio; muncia otra gente, por su devoción, hacían lo mismo. El más general sacrificio de todos era cuando del Sol había eclipsi, porque todos entonces con gran temor, hombres y mujeres, niños y viejos, se sacrificaban de las orejas ó de los brazos ó de ambas partes arrojando la sangre hacia el Sol con los dedos. Dicen los astrólogos, desta estrella, que en aquella Nueva España se ve docientos y sesenta dias, y desde que sale por el Oriente y se pone y no parece, otros tantos dias. Otros ⁷ dellos afirman que tarda más en salir trece dias, que es una semana dellos, y así son los que tarda que no se vee, docientos y [•] setenta y tres dias. Los mercaderes tenían costumbre de hacer sus fiestas cada uno en su provincia, cuyo dia se llamaba Mitcail- huitlli; también la celebraban en la provincia donde se hallaban, y la manera que tenían de haber con que celebralla era: que todo lo que ahoraban y ganaban dos y tres años, lo gastaban en ella, y no solo aquello que tenían, pero adeudábanse tanto ² para hacerla cumplida, que tenían que hacer otro año y dos de trabajar y granjear cuanto pudiesen para salir de deuda. Algunos ³ comenzaban la fiesta, y por no tener para del todo, según su gran devoción⁴, acaballa, por esclavos se vendían. Los convites que hacían para festejalla eran de muchas gallinas y perrillos que eran muy preciados entre ellos; su pan y su vino, y cargaban tanto en el beber que á las veces y las más caían de borrachos en el suelo ⁵; compraban muchas rosas y flores y cañutos de perfumes muy olorosos; cacao y fructas y muchas otras cosas de buena comida, para dar placer y contentamiento á los que convidaban aquel dia. Algunos que eran más ricos, mantas y otros algunos dones les repartían, y porque también habían de cumplir con los dioses, compraban esclavos y otras cosas quo sacrificándoselos les ofrecían.

CAPÍTULO CLXXV

De la religión, sacrificios, leyes y costumbres de los Toloncs ó Totonacos.

Todo lo que se ha dicho de los sacrificios y ceremonias en ellos, de las gentes de la Nueva España ⁶ y de las provincias conteni-

¹ dicen.—⁵ que poco, que tenían.—³ la.—[•] para.— * para sacrificar.—⁶ que comunmente. ¡

das en ella, que comunmente llamaban los indios en su lengua Anavac, que quiere decir tierra grande cercada y rodeada de agua; debíanlo de decir por estar entre los dos mares, la del Norte y la que llamamos del Sur y es nombre compuesto de atl, que es el agua, y navac, que quiere decir dentro ó en rededor. Así que todo lo dicho desta Nueva España, que comprehiende munchas provincias, en especial las del riñon de la tierra, sin las que están hacia las costas de la mar, lo he habido de los religiosos de Sant Francisco, que fueron los primeros religiosos que en aquella tierra entraron y supieron muy bien la lengua mexicana, y han sido curiosos y diligentes en preguntar á los indios viejos, después que se convirtieron y fueron cristianos, de los ritos, cerimonias, sacrificios y religión de su infidelidad: pero ninguna cosa dello vieron, sino por relación de los mismos indios lo supieron. Lo que abajo se dirá de los ritos y sacrificios, y se ha dicho arriba cuando hablábamos de los sacerdotes que había en la provincia de los que llamaban Tetones ó Totonacas, que estaban poblados hácia la costa de la mar del Norte, que es lo primero que yendo de España hallamos, lo hobe de persona que siendo muchacho lo vido por sus ojos estando solo entre aquellas gentes sin otro español alguno, al principio que en la Nueva España entraron cristianos, del cual no se guardaron ², lo uno, por ser muchacho, y lo otro porqu' estaba solo, y lo otro porque lo tuvieron por hijo del Sol y lo amaban. Este, después, siendo hombre de bien y tenido por buen cristiano, me dió por escripto, por mi rogado, lo que diré tocante á la religión, cerimonias, sacrificios, leyes y costumbres de aquella provincia de los Totones ó Totonacas, de donde podrán entenderse munchas particularidades que en los susodichos sacrificios y cerimonias y ritos, y en los que de aquellas gentes ³ y reinos de la Nueva España y Gruati- mala y otras se refirieren, que no se expresan. Comenzando, pues, á contar la religión de los Totones ó Totonacas, supuesto lo que arriba en el capítulo ... dejamos de su sacerdocio, y en el capítulo ... de los dioses que en la dicha provincia tenían, el ordinario y cotidiano cultu y sacrificio que los sacerdotes hacían era, que luego que salía el Sol, de mañana, el summo pontífice que dejamos llamarse Papa, iba delante, y los otros en renglera detrás del (porque los indios todos acostumbran ir como grullas, tras uno, aun-

ídolos. Luego, el segundo sacerdote en dignidad de seis que por sus grados eran, y traían un incensario de barro, ó sahumero, á manera de una sartén, lleno de ascuas encendidas, y el Papa ó summo pontífice sacaba de un calabazuelo que allí tenía unos olores suaves de ciertas especies aromáticas, y copal, qu' es el ordinario y común incienso, y ¹ poníalo en las brasas ² tocándolo con la mano, como bendicién- dolo. Iba luego aquel segundo sacerdote y poníase derecho al cielo, alzando en alto en sahumero tres veces, haciendo reverencia al Sol. de donde (según opinaban y creían) los otros dioses habían descendido. Acabada esta cerimonia y reverencia hecha, y sacrificio al Sol ofrecido, el summo pontífice tomaba el incensario é íbase primero al dios ó idolo que arriba dejamos estar de los otros en medio, como á principal, y sahumábalo tres veces. De allí pasaba á los otros, á cada uno de los cuales incensaba ⁶ sahumaba una vez. Después daba el incensario al segundo, que parece que como diácono le servía, y esto bien parece porque luego que lo tomaba, incensaba ó sahumaba al summo pontífice, y después á los otros sacerdotes, uno de los cuales, tomando el incensario iba al summo pontífice y poniase (como es proprio y común entre los indios) en cuclillas, con gran reverencia, y el pontífice tomaba del calabazuelo de aquellas odoríferas especies y poníanlas en el incensario, saliendo fuera y haciendo humilimo acatamiento al Sol. Luego, aquella brasa ya tan bendita se repartía y echaba en cuatro partes de los altares, los cuales eran redondos. Los demás sacerdotes tenia cada uno un incensario lleno de brasa, la cual derramaban por los altares dichos. Asentábase luego el summo sacerdote y los otros tam-; bien, según los grados de su dignidad y orden. A la hora de las ocho ó de las nueve ³ ó entre medias, venían el señor principal y los nobles y caballeros, y con ellos toda la gente principal, y entraban en el templo. Antes que entrasen quitábanse las cotaras ó cacles, que eran lo que traían por zapatos, que solo tienen suela hecha de cierto hilo, y con ciertas agujetas ó lazos de muy bien adobado cuero con que se las atan, y son muy bien hechas. En la lengua desta isla Española se llamaban cotaras y cacles en la de México. Quitado su

¹ echa.—² y tocaba.—³ venía.

* y especialmente según su propria etimología quiere decir mundo.—⁵ porque.—⁵ y de. que sean cient mil, sino es en guerra) y entraban en el templo. Entrados hacían su mesura y acatamiento, abajadas las cabezas y corvados algo los cuerpos. Allí se encomendaban á Dios, ó á los dioses, ó al Sol, ó á lo que representaban los

calzado y desnudos los pies, entrando en el templo dician estas palabras en su lengua:

Sálvete dios, ayúdanos y consérvanos en tu servicio. Hacían tras aquello una ¹ moderada oración, la cual concluida íbanse para el pontífice y para los otros sacerdotes, y abajaban sus cabezas y decíanles: el gran Sol y sus dioses te conserven la vida por muchos años; y luego se iban. Estas cerimonias y reverencia que los señores y nobles hacían, dicese no ser de precepto de su religión, sino de su voluntad cuando ellos querían; mas el pontífice y los sacerdotes, de necesidad y precepto lo habían de hacer cada día, porque en cosa ninguna se ocupaban, ni podían ocuparse, profana y temporal, sino aquel era su proprio y ordinario oficio. La otra gente popular y ciudadana tampoco tenía obligación de hacerlas, sino cuando querían; solamente los sábados era ley preceptiva que todos, grandes y chicos, habían de ir de mañana á los templos y estar en los patios una hora, y luego comenzaban los señores y caballeros principales á ir al dios del medio, que era el más grande de cuerpo y dignidad, ante quien cada uno se sacrificaba desta manera: traían veinte y cinco pajas juntas, como una escoba, y con una navaja que cada uno tenia se cortaba un pico de la lengua, no del todo, sino que debía darse alguna heridilla, y hacia un agujero por donde pudiesen enfrailas pajas; y hecho, metíanlas y sacábanlas, de donde mucha sangre les salía. Otro sábado tornaban al templo, y no de las lenguas ofrecían sacrificio, sino de los muslos, y otro de los molledos de los brazos, y otro de los brazos, un palmo de la mano, y otro de los pechos; otro de los picos altos de las orejas, y así cada semana se sacrificaban de un miembro. Los sacerdotes, después que habían celebrado sus cerimonias y sacrificios, traíales un sacristán ó ministro del templo unas escudillas ó vasos grandes de cierto betumen negro, con los cuales se untaban las caras y los cuerpos y quedaban mucho más negros que los muy negros de Guinea, y á obra de las diez del día se iban á recoger á un aposento grande que para esto era deputado, y arrimado cada uno en su silla, según la orden y dignidad de cada uno, venían luego los sirvientes, todos tiznados como negros, que traían la comida, cada uno su plato y manjar della. Comian algunas veces carne; otras, frisóles ², que son cierta especie de habas, guisados de muchas maneras. Acabando de comer comenzaba el summo pontífice á contar historias pasadas y antiguas; ítem, de la bondad y excelencia del Sol y de los otros sus dioses. Otras veces entendían en poner leyes y orden para buena gobernación de los pueblos, y otras

pláticas honestas. Llegada ó pasada la hora en que nosotros solemos decir Visperas, íbanse á pasear por unos montes arriba, donde se recreaban y espaciaban, y de allí tornábanse cada uno á recoger á su aposento. Después de esto, el segundo sacerdote acudía al templo y mandaba á los sacristanes que mirasen bien por sus dioses y lo tuviesen muy limpio, y así lo tenían. Cada uno de aquellos sirvientes era semanero, teniendo cargo de hacer un gran huego de gruesa leña, que ardía todo el año de noche y de día, por manera que jamás cesaba el huego y era perpetuo. Estos sacerdotes comían de limosnas que los señores y principales les hacían, y la otra gente, por manera que nunca les faltaba la comida; lo que della les sobraba guardábanlo en unas cajas de tablas delgadas que tenían; guisábanles de comer tres mujeres que pasaban de cincuenta años cada una. Tenían por ley en aquellas provincias que en pariendo la mujer, á los veinte y ocho días, ó veinte y nueve, varón ó hembra, los llevaban al templo, y el sacerdote summo y el segundo tomaban la criatura y tendíanla encima de una piedra, y tomando el capullito del miembro secreto, se lo cortaban cercen con cierto co-chillo de pedernal, que no quedaba dél cosa alguna, de manera que los circuncidaban como lo acostumbraron los de Egipto y otras naciones, como se dirá adelante si Dios quisiere. Aquello que cortaban quemábanlo y hacíanlo ceniza. A las niñas, en lugar de circuncisión, el sacerdote summo y el segundo con sus propios dedos de las manos las corrompían, mandando á las madres que ¹ habiendo la niña seis años renovasen con sus manos ó dedos dellas el mismo corrompimiento que ellos habían comenzado. Tenían estas gentes también por ley que todos los niños, llegados á seis años, hasta los nueve, habían de enviar los padres á los templos para ser instruidos en la doctrina y noticia de sus leyes, las cuales contenían cuasi todas las virtudes, explicada la ley natural, y lo contrario dellas les prohibían, y enseñaban como de los vicios se habían de guardar. Otra ley tenían en sus templos, que los varones habían de guardar, y guardaban, castidad hasta los veinte y dos años, y llegando á aquella edad mandaban los pontífices que se casasen, y ninguna otra mujer cognoscan antes; y si en aquella edad no se

* larga.—⁵ guisadas.

¹ á los.

casaban, eran obligados á vivir en continencia, y la pena era, si no lo guardaban, ^{CCXLV} ser publicado por malo y ninguno les daba después su hija, porque ² lo tenían como por infame. Las muchachas, llegando á edad de quince años, se habían de casar, y no cog- noscian otro varón antes. Cerca destes casamientos y edad en que se habían de casar, no cbmprehendía esta ley á los señores y principales, porque otras leyes tenían ellos que guardaban. A los adúlteros, él y ella ³, por sentencia de los sacerdotes, apedreaban. Destas leyes y costumbres después se dirá más. Tornando á la religión destes, tenían una cerimonia y manera de sacramento de comunión que adoraban ⁴ y en quien ponían toda su devoción y esperanza ³; cosa, cierto, de maravillar. De tres en tres años mataban tres niños y sacábanles los corazones, y de la sangre que de allí salía, y con una goma que llaman ulli, que sale de un árbol que se cria en tierra callente, al cual punzándolo salen unas gotas blancas, y después se torna como pez negra, de que hacen las pelotas con quo juegan, que saltan seis veces más que las nuestras de viento y no paran de bullir saltando como si estuviesen llenas de azogue. Con este licuor ó goma, digo, y la sangre de los corazones de los niños, y de ciertas semillas, las primeras que salían en una huerta que en sus templos tenían, hacían cierta confección y masa. Esta tenían por comunión y cosa santísima; llamábanla en lengua mexicana Yohayuntla qualoz, que quiere decir manjar del ánima. Deste manjar usaban á semejanza de comunión, y tenían esta Orden y precepto: que de seis en seis meses, los hombres de veinte y cinco años habían de comulgar, y las mujeres de diez y seis. Era espantosa la reverencia y veneración y humildad con que los sacerdotes aquesta comunión daban, dando á cada persona un muy poquito dello, poniéndoselo en los bezos, y la persona lo tragaba no con menos temblor y devoción. Cuando aquella masa se secaba, desleíanla con otra sangre de corazones de los que sacrificaban. Esta misma comunión ⁶ y rito y superstición se acostumbraba en las provincias de Chiapa, nuestro obispado, y creemos que era rito y cerimonia universal en manchas leguas y provincias de la Nueva España, y por aquella renglera en otros reinos adelante. De aquella goma dicha de que se hacen las pelotas usaban en todas las dichas provincias ofrecer sacrificio á sus dioses, así en papeles como untando con ello los carrillos de los ídolos, de tal manera que algunos dellos tenían la costra de dos y tres dedos en alto. Ya se dijo arriba en el capítulo ... cómo los señores podían tener y tenían por sus leyes seis dioses ó ídolos en sus casas, y los nobles ó caballeros cuatro, y dos los plebeyos

y ciudadanos; los bultos eran hechos al modo y for ma de una campana, todos envueltos en mil dobleces de mantas, y dentro del templo estaba un ídolo hecho de pino, y en él figurada un estátua con todos los miembros-humanos, puesta en un lugar muy decente, apartado, muy barrido, limpio y ataviado, siempre con muchas rosas y flores adornado. En un día de la semana se sacrificaban *de* las orejas, y con la sangre que corría dellas untaban muchas pajas, las cuales ¹ ofrecían á los ídolos echándoselas delante. Mudaban cada mes al ídolo las vestiduras, y un día había de estar en cueros encima ⁴ de un otro altar; poníanle delante mucha comida: cacao y muchos platos de diversos manjares: dellos, de gallina guisada y otras aves; dellos, de conejos; dellos, de otros animales y diversas carnes. Después le vestían otras ropas, y al tiempo que lo desenvolvían ó envolvían ó tocaban, era con grandísimo tiento, temor y devoción, porque no se lastimase ó le diese algún dolor de costado. Tornábanlo á su propio altar . con grande alegría y regocijo, incensarios y sahumeros, y restituido allí, comían ante él toda la comida que se le -había ofrecido. En cada un año, todos los vecinos, chicos y grandes, llevaban sus ídolos á los templos y poníanlos junto al dios grande; pasados cinco días, tornábanlos á recoger y llevábanlos á sus casas. Llevándolos iban en muy ordenada procesión, con tantas ³ chanzonetas y cantares y saltos de placer que no se podría explicar, y al tiempo que los ponían en sus altares iban temblando. Grande cosa es esto para causar consideración profunda, y tras ella íntima y amarga compunción y confusión, no menos, en nosotros los cristianos. •

CAPÍTULO CLXXVI

En el cual se continúa la religión, ritos y sacrificios de los 1 otoñes 6 Totonacas,

Tenían aquestas gentes tres fiestas principales en el año, las cuales devotísimamente sapctificaban: la una era cuasi por el tiempo de nuestra Pascua de Navidad, en la cual los sacerdotes se vestían de sus sacerdotales

¹ ante los ídolos.—³ del.—³ placeres.

FR. BARTOLOME y pontificales vestiduras; lo mismo hacían los señores y caballeros las suyas, y todos los demás vestiéndose trajes diferentes de los otros días, con borlas de algodón y correas de cuero de venado, con ciertos caracoles que tienen ó tenían ellos por muy preciados. Enramaban los templos, barrían los suelos, echaban infinitas rosas y flores por los altares y en los palios cobrian los suelos de hojas de árboles'. Los señores y principales cantaban coplas ó chanzonctas y cantares en loa y alabanzas de los dioses, dándoles por sus beneficios muchas gracias. Ayuntábase todo el pueblo, que ni hombre, ni mujer, ni niño, ni viejo, ni otra calidad de persona no faltaba; los cuales se asentaban, como es de su costumbre, en cocillillas, en los patios, todos los ojos bajos, sin que sonase ni pareciese que había una persona, siendo dellos muchos millares. Estaban rezando pasito, encomendándose á los dioses con tantos gemidos, representando sus cue- tas y necesidades, y con tantos halagos y tan dulces y amorosas palabras que parecía que con ellos se requerebraban. Luego los sacerdotes se asentaban en unos respaldos de juncos, de donde los dos dellos, cada uno por sí comenzaban á hacer un largo sermón y dulce y oratoria habla, como nuestros predicadores predicando. Duraba el sermón dos horas, y hasta mediodía ninguno comía, ni bebía, ni se meneaba, teniendo de costumbre comer eso poco que² comen (porque siempre yantan - poquisimo, como ya en los capitulos... viene arriba se hobo á la larga tratado) á las ocho y nueve horas, y la cena á las cinco de la tarde. Acabado el sermón ó sermones, levantábase el tercero sacerdote y poníase delante del pontífice summo y pedíale licencia para hablar, la cabeza baja, como se humillan los diáconos cuando piden la bendición ó los religiosos á sus mayores, la cual con sus meneos de autoridad dada, comienza el licenciado no habla como quiera, sino apregonando que supiesen todos que se había criado el cielo y la tierra y todas las alturas y toda la universidad de las criaturas por el gran Dios, que era el Sol, que en su lengua nombraban Chichini, creo que la última sílaba aguda. Item, que habría de venir él hijo del Sol al mundo para renova- llo y producillo de mejores cosas de mantenimientos y de otras muchas que * ellos no sabían, para que con menos trabajo y zozobras y más descanso y quietud pudiesen pasar la vida. Daban por esto á entender que

atentísimos como atónitos. Entre aquellas sus relaciones de la renovación del mundo, convidábalos á todos de partes del soberano sacerdote para que se hallasen presentes á ver el gran sacrificio que se había de ofrecer la siguiente noche á la media noche. Acabado su pregón ibanse muy contentos y alegres todos. Volvían después todos; unos que tenían más hervor y devoción venían¹ en anocheciendo; otros, á las nueve; otros, á las doce; vestidos todos de fiesta según la facultad de cada uno. Sentábanse todos en los patios en cocillillas, como es su modo; los señores y gente noble y principal se ponían fuera de los templos junto á sus paredes. Había en medio del patio puesta una pieza de pedernal aguda de la manera que arriba dejamos. Los postreros salían los sacerdotes², todos tiznados, yendo delante el pontífice summo, revestidos de sus vestiduras sacerdotales y pontificales, y asentábanse. Todos así presentes, mandan sacar de una mazmorra que estaba en una cueva debajo del templo diez y ocho personas, hombres y mujeres, los cuales salieron empapelados y tiznados de la manera y Jebra de los sacerdotes, y traían en las manos unos bordones gruesos, labrados y figurados en ellos unas culebras y pájaros y aves de diversas especies. Estos se iban á sentar junto á la piedra que dejamos estaba enhiesta. Asentados aquestos y todos en mucho silencio, el pontífice grande comenzábales á hacer un sermón exhortativo y consolativo, declarándoles su buena dicha, pues los había escogido para enviarlos por mensajeros de aquella tierra y pueblo y comunidad al gran dios de los dioses, el Sol, para suplicalle que tuviese por bien de envialles á su hijo porque los librase de tantas miserias y angustias y pesares, mayormente de aquella obligación y cautiverio que tenían en sacrificar hombres, que lo tenían por terrible carga y les era gran tormento y dolor, y que si la permitía, era por sus pecados, por no haberle servido, para que ellos se acabasen y viniesen otras gentes para que gozasen de aquella su tierra; que ellos le certificaban y prometían de le servir y obedecer adelante, como el vería. Entonces, los tristes que se habían de

¹ á las nueve de la noche.—* delante.

' Los sacerdotes.—* yantan.—⁵ comen.—¹ y mejores cosas. los pañes habían de ser más purificados y sustanciales, y las frutas más sabrosas y de mayor virtud, y así de las demás. Item, que las vidas de los hombres habían de ser más largas y durar más años y tener de todo gran gozo, descanso y consolación, y muchas cosas les afirmaba que todos estaban oyendo

sacrificar respondían que así lo harían con diligencia y hablarían al gran dios y rogaríanle que enviase su hijo, etc. Luego se levantaba el summo pontífice y los sacerdotes y todos los señores y gente con él, y otros ministros comenzaban á tañer unos atambores muy roncós y tristes, y otros á cantar, las voces bajas y como llorosas, con alabanzas del gran dios y de los otros dioses. Fenecido el canto y música dolorosa¹, sentábanse todos, y el Papa llegábase junto á la piedra, arremangado como un buen carnícero. Los dos sacerdotes traían uno á uno los hombres primero, y poníanlos como á corderos, d'espaldas sobre el pico de la piedra, y animándolos el Papa y los sacerdotes á paciencia y sufrimiento, el uno dellos tomábale el brazo derecho y el otro del izquierdo, y otros dos los pies, y los otros dos por los costados; el cual así tendido, el pontífice con un cuchillo de pedernal dábase una cuchillada en la tetilla izquierda, de dos palmos entre costilla y costilla, sin que el cordero se mudase, ni voz, ni ¡ay! dijese² sino con gran esfuerzo, como quien creía que iba enviado³ ante dios* para bien de todo el pueblo. Sacábale el corazón dando saltos, y abierto con su pedernal daba con la sangre dél al mayor de los ídolos por los hocicos, y después á los otros; hasta que acababa la sangre hacia lo mismo, y presentarse así los corazones era á los dioses, según ellos, el summo y aceptable sacrificio. Los cuerpos de los sacrificados echábanlos de las gradas abajo, y de allí los ministros los echaban á las cocinas, donde los hacían pedazos, y á la mañana y á la hora de comer enviábanse á los señores y personas principales buenos presentes, y á los demás que según su reputación los merecían; y comer de aquella carne. quien la alcanzaba era felice v él y su casa toda estimaba quedar bendito. Lo mismo hacían en las otras dos fiestas que en el año tenían. Esta gente como otras muchas de la Nueva España no solían sacrificar hombres, sino animalejos, hasta que vinieron los mexicanos, que introdujeron poco á poco en todas aquellas provincias este sacrificio, ni tenían más de al Sol por dios; después, de aquellos á tener muchos dioses aprendieron, pero siempre por principal veneraron al Sol. De lo dicho parece como tenían por muy trabajoso y gravísimo sacrificar hombres, pues los que sacrificaban enviaban por mensajeros, principalmente, al gran dios Sol, para que les enviase su hijo que los librase de aquella tan pesada obligación, y así, poco trabajo y dificultad hobiera en quitalles aquella costumbre de sacrificar hombres, la hora que por la doctrina de Cristo fueran alumbrados, que no quería el

verdadero y grande Dios rescebir^{CCXLVI} sacrificio ni ser servido á tanta costa. Allende aquellos sacrificios que en las tres fiestas del año ofrecían tan costosos, cada semana, por via de sacrificio y servicio y ofrenda, convidaban á todos sus dioses, trayéndoles comida de la mejor que tenían y podían haber, como sus platos y escudillas de gallina guisada y otras carnes, y para beber cacao que fuese todo espuma, que es lo más fino y lo que beben los señores y más dignos. Daban también por servicio de los dioses á los pobres muchas limosnas, y no en chica cantidad, para lo cual estaban en los templos deputadas muchas troxas de su trigo mahiz², y así debía ser de otras cosas muchas que se proveían de los propios que los templos tenían; desto eran proveídos los vecinos casados y solteros que, 6 por enfermedad ó por algún impedimento natural ó accidental no podían, y, finalmente, los que necesidad de pobreza padecían, y dicese por cierto que sus limosnas las hacían en abundancia y cumplidamente y con promptísima voluntad y alegría³. En algunas partes de la Nueva España había también hospitales dotados de rentas y aun vasallos, donde se recibían y aun curaban los enfermos y pobres, de aquellos propios arriba dichos de que digo se hacían las limosnas. Daban también y hacían convites á los dioses, no porque creyesen que les faltaba en el lugar donde habitaban otra su comida, sino por reverencia- líos y dalles honor y por no ser vistos y culpados de negligentes. Tenían una notable cerimonia y obra ó acto de religión, en que parecían y mostraban la fe ó opinión que tenían del Dios y grande y de los otros dioses, y esta era una vocal confesión; hacíanla des- ta manera: cada uno se apartaba en un rincón de su casa y ponía las manos á manera de quien mucho se acueíta, á veces torciéndolas, otras encasando los dedos unos con otros, llorando, y los que no podían derramar lágrimas, gimiendo y acueitándose; otros se iban á los montes, otros á las fuentes, otros á los ríos, otros á los templos, donde cada uno por sí confesaba sus culpas, yerros y pecados á sus dioses, con tanta compunción y arrepentimiento que verlos era cosa bien digna de consideración. Certificáronme los

¹ ni ser servido. - ² tenían.—³ destes propios.

^{CCXLVI} sentábase el Papa y sacerdotes y señores —⁹ sacáble el corazón.—³ por todo el pueblo. —⁴ por todo el pueblo.

religiosos de Sancto Domingo, apóstoles verdaderos del obispado de Chiapa, que las gentes de allí se confesaban al Dios verdadero de todos los que tenían por pecados, y entre ellos se acusaban de haber adorado los ídolos, y daban por causa, á Dios, de haberlo hecho, por el gran miedo que tenían del demonio, y porque sus padres lo acostumbraban. Esta confesión hacían dos veces en el año á ciertos tiempos, y los dias que duraban en aquellos ejercicios, que debían ser más de uno y algunos, nunca se reían, ni admitían placer alguno, sino todo tristeza, pesar y amargura; llamábase en la lengua polida mexicana, Maiolcuíta. Otras munchas ceremonias y ritos en su religión tenían, que aquel que con ellos cuatro años que estuvo vido, de que para en particular referillas no tuvo memoria. Afirmó, empero, una cosa, que en todo aquel tiempo nunca vido cosa fea é injusta que hiciesen uno á otro, ni agravio, ni reñilla, ni afrenta de palabra, ni de obra, sino que todos vivían en gran paz, sosiego y conformidad, humildes y amables unos con otros, no teniendo cuidado de otra cosa sino de guardar sus leyes y ocuparse en los actos y ejercicio de su religión.

CAPÍTULO CLXXVII

De la religión que tenían los indios de Guatemala.

Contada la religión, cuanto á los sacrificios, de las provincias de la ciudad de México más cercanas, según la orden que traemos cuadra decir en este lugar la que tenían las gentes de los reinos de Cruatimala, que no fueron menos religiosas ó supersticiosas, devotas, y á su muy grande costa, de penitencia y vida áspera, que los mexicanos, aunque reinos por sí de aquellos bien distantes. Dos maneras tenían estas gentes, como todas las demás, de sacrificios: unos generales, que todo el pueblo y comunidad ofrecía en las fiestas que celebraban, y otros particulares, que cada vecino y persona particular ofrecía según que su devoción y la necesidad que se le ofrecía le dictaba y demandaba. Los universales sacrificios, ó se ofrecían ordinariamente cuando venían sus fiestas, las cuales había en unas provincias cinco, y en otras seis, y en otras más, y en otras menos, según la devoción y costumbre de cada una, en el año. Otros ordenaban de ofrecer también generalmente cuando acaecía ó les sobrevenia infortunio alguno, así como de no llover cuando les era necesaria el agua, ó de H. DE INDIAS.³⁰ enfermedades, ó de guerras, ó otras comunes calamidades. Cuando se había, pues, de ordenar algún sacrificio, ó por venir la fiesta, ó el

que forzaba la necesidad, entraban en consejo el señor con todos los principales y tractaban con el summo sacerdote y los demás, proponiendo la fiesta que se ofrecía ó la necesidad que costreñía para que se hobiese de sacrificar. Allí se determinaba que el sacrificio se hiciese, y la materia de que había de ser el sacrificio: pero cuanto al tiempo, dia y hora no lo osaban elegir hasta que por suertes, los que para ellos estaban deputados, lo declarasen. Para esto se ha de suponer que tenían estas gentes sus años y meses y semanas, y dos maneras de años: uno pequeño y otro grande: el pequeño era de trece veinte días, y cada veinte hacia un mes: y el grande contenía diez y ocho veintes, y esta era su manera de contar y división del tiempo. Cada veinte dias destos tenía su nombre como lo tienen los meses entre nosotros, y cada dia el suyo, y era dedicado al ídolo que les parecía presedir en aquel dia, y así ponían comunmente á sus hijos el nombre del dia en que nascían. Mandaban, pues, llamar al adevino que echaba suertes sobre los dias, y maestro de supersticiones ó astrólogo, y dábanle parte de la fiesta ó sacrificio que determinaban celebrar; por tanto, que echase sus suertes y hiciese sus diligencias para saber cuál dia sería dichoso y mejor para ofrecer su sacrificio y complir con su devoción. E luego, allí delante de todos obraba sus hechicerías, ó usaba de las reglas que su astrologia le dictaba, y declaraba que tal dia debía ser, porque aquel era de buen hado, donde convenia celebrarse. Sabido el dia, echaban la fiesta con su vigilia, y esta era que todos, chicos y grandes, habían de apartar su cama de la de sus mujeres sesenta y ocho dias. y ciento, más ó menos, según la solemnidad ó necesidad lo demandaba. En todos estos dias se habían todos de sacrificar sacando ¹ sangre de sus molledos de los brazos, de los muslos y de las lenguas, y de otras partes, ciertas veces al dia, y á la noche, y quemar incien- cio y otras cosas. Los hombres no se habían de bañar, antes todos se tiznaban con humo de tea, negros que parecían al diablo, y esta era cierta manera de indicio y señal de penitencia; todos habían de dormir, no en sus casas, sino en unas que por el tiempo desta penitencia estaban cerca de los templos deputadas, y siempre ardía el lluego en sus braseros junto á los templos; todos guarda-

* sacándose infinita.

ban inviolablemente a estas ceremonias, porque allende que si se sabía que alguno algo de ellas quebrantaba, era ásperamente castigado, tenían veheméntísimo temor que de cierto habían en breve de morir, según estimaban ser gravísimo aquel pecado, y sábese por los nuestros religiosos que comunmente acaecía así, ó porque el demonio, permitiéndolo Dios, les causaba la muerte con obras que para ello hacía, para tenellos ¹ más devotos y ligados en aquella penitencia y ceremonias de su servicio, ó porque la imaginación de haber cometido pecado que tenían por tan grave, solía ser tan vehemente que de pura tristeza se morían ². Componían y aderezaban sus ídolos para estas fiestas y sacrificios, de oro y piedras y mantas, y de lo más precioso que tenían y podían; poníanlos en unas andas y traíanlos en procesión con devoción inestimable, con atabales y trompetas y otros músicos instrumentos, y poníanlos en las plazas que siempre tienen en los pueblos para el juego de la pelota, en lugares eminentes, y allí delante dellos jugaban los señores y principales á la pelota por hacelles fiesta. En algunas partes traían los ídolos á los templos, de donde los solían tener, desde el principio deste ayuno, y allí les ofrecían livianos sacrificios, como eran de pájaros y enciencio, tea, cacao molido y otras cosas desta manera. En otras no los traían, sino en las cuevas donde solían estar, les enviaban los regalos y sacrificios dichos. En muchas partes acostumbraban tener sus ídolos en lugares ásperos, cuevas oscuras y ocultas, metidos, por algunas razones: lo uno, por tenellos más reverencia, porque les parecía que si estuviesen donde muchas veces los viesan, sería ocasión de algún menosprecio; lo otro, porque algunos de los vecinos no los hurtasen ³ teniéndolos donde todos supiesen dellos, porque en los templos no acostumbraban tener puertas; y lo tercero, porque los de otros pueblos ó de los que tenían por enemigos, no viniesen con gente de armas á hurtarlos también, y era costumbre dellos cerca de los templos no entrar, ni aposentarse gente de guerra. Los sacerdotes tenían por coadjutores á los hijos y sobrinos de los señores y otros nobles mancebos por casar, y estos solos sabían donde los ídolos estaban, y tenían cargo de guardarlos, y estos les llevaban las cosas que se les enviaban para ofrecerles por sacrificio. Cuando se acordaba que de allí los sacasen y trajesen al pueblo y templo, estos eran

los que los traían, y de trecho en trecho les hacían sacrificios de las cosas dichas, y algunas de algunos hombres. Teníanles muy enramadas y frescas las casas donde los habían de aposentar, ó las plazas, ó los templos, y con todos los atavíos y adornamientos que les eran posibles. El sacerdote summo, que en algunas provincias solía ser el rey y summo señor ¹, en tiempos de grandes necesidades, acaecía estar ocho y nueve meses y un año, y esto era lo más general, en un lugar apartado, no comiendo sino grano de maliiz seco por tostar ² y fructas, y no cosas que llegase á huego, ni entraba en su casa ni conversaba con nadie. El lugar donde habitaba era una chozuela muy chica, cubierta de hojas verdes, las cuales se le mudaban y ponían otras en marchitándose, y por esto la llamaban la verde casa. Esta choza la hacían en el monte junto al lugar donde los ídolos estaban. Este hacía en ella penitencia tan áspera, que no puede ser creído; pero más de una vez en la vida, como gran jubileo, no la hacía nadie. Todo el tiempo que su penitencia duraba ³ ofrecía muchos sacrificios de todas las cosas, excepto hombres, sacrificares: todo genero de aves, de animales, legumbres, carnes, incienso y todo lo demás, y de sí mismo derramaba cada día por sus horas muncha sangre: unas veces de las orejas, otras de la lengua, otras de los molledos de los brazos, otras de los muslos, otras veces de los miembros genitales. Esta penitencia terrible padecía y ofrecía por todo el pueblo á los dioses como buen perlado que cargaba sobre sí la satisfacción y pena de todos los comunes pecados. Tornando el propósito de arriba, echado el día de la fiesta y la vigilia della, que era la Cuaresma, cuando había de comenzar, todos los hombres casados se ponían la manera dicha de cilicio, que era de negro todo el cuerpo untarse; pero los mancebos por casar no se ponían tanto luto, sino con color bermejo se almagraban; todos estos mancebos tenían por maestro y guiador al hijo del señor, y si no tenía hijo, el sobrino ó pariente más cercano. Este tenía cargo de convocar los de siete ó ocho años arriba y proveer de repartirlos por familias, y dar á cada una su guiador y capitán; traían todos estos leña, porque era muncha la que en estos días en los braseros grandes se gastaba. Dormían todos en los portales del templo, no

¹ y los demas sacerdotes.—^{CCXLVII} ni cosa que
llegase á.—⁸ hacia.

^{CCXLVII} haellos.—⁵ es también general en aquellas naciones hacer gran imprt sion en ellas la tristeza, y acaece morir muchos della, porque como son de muy fuerte imaginación, tan mansos, lan pacientes, tan humildes y tan de noble complexión, porque sanguinos —^s es-, ¿ando.

solo en tiempo de la Cuaresma, porque no tenían que conversar ni saber negocios de los casados, ni de cosa, mientras eran mancebos por casar, se les daba parte, ni se les decía cosa de sus casamentos, sino la hora que las mujeres se les entregaban. Tanto ¹ eran sujetos y obedientes á sus padres. Cuando entre dia iban á ver sus padres, delante dellos los padres hablaban con mucha cautela, y de las niñas y don - celias, porque no oyesen alguna cosa indecente, de donde tomasen ocasión de mal ejemplo para saber ó desear pecar.

CAPÍTULO CLXXVIIH

De una Cuaresma notable que guardaban los mexicanos, y de los sacrificios humanos que en ella ofrecían.

Comenzada La Cuaresma, todos, mujeres y hombres, tenían gran recogimiento y mortificación; las mujeres en sus casas, entendiendo en lo que de sus oficios era, y los varones á los templos á orar. Cuando iban á comer á sus casas, las mujeres les eran como extrañas, que ni las hablaban, ni decían palabra, sino en acabando de comer, sin tardar se tornaban. Las noches, siendo bien de noche, iban á llamar á sus mujeres y hijos, los que tenían uso de razón; ibanse todos á la punta de un cerro, si lo habia cerca, ó á las encrucijadas de los caminos, y allí se sacrificaban los hombres de los lugares dichos, con sus navajas que llevañan, y allí enseñaban sus hijos á hacer lo mismo, y que pidiesen á los dioses salud y buenos años y los otros bienes temporales; y si los hijos lo rehusaban como aun no acostumbrados, los padres, por fuerza los sacrificaban hasta que los mismos hijos perdían el miedo de las navajas. Después de haber á si mismos, como es dicho, sacrificado, hacían sus peticiones de palabra, cada uno según que sentía en sí y en su pueblo las necesidades. Olrecían cada uno los dones que podía, matando pájaros, quemando incienso ó tea ó resina de árboles odoríferos, y lo que haber podían; en esto gastaban la mayor parte de la noche, y andaban sus estaciones á donde cada uno que mejor seria oido, estimaba: unos, á los altos de las sieras ó cerros; otros, á las cuevas; otros, á las fuentes, y otros, á otros lugares. Echas estas sus estaciones y devociones, despedían á sus mujeres que se volviesen á sus casas, y con ellas algún hijo, ó ellos mis

467

mos iban con ellas si no habia otro que las acompañase, y ¹ volvíanse á los templos ellos, y asi desta manera y en estas obras se ocupaban

* estaban.

En las Casas de sus Cuaresmas. El dia que comenzaba la Cuaresma, soltaban los esclavos que ² habían en aquellas fiestas ó solenidades de sacrificar, á los cuales daban libertad desta manera, conviene á saber: que á cada uno le echaban un argolla de oro ó de plata ó de cobre al pescuezo, y pasábanle un palo por ella y atábanlo muy bien, y dábanle tres ó cuatro hombres de guarda. Este andaba por todo el pueblo, y en cada casa que quería entraba, y donde quería y con quien quería que le placía comer, aunque fuese con el supremo señor, comía. Solamente el argolla y guarda tenia sobre si, y no poder salir del pueblo; en todo lo demás su boca era medida en todo lo que pidiese y quisiese pedir en cada casa, aunque fuese, como se dijo, la del rey; é así, á cualquiera que llegaba, le daba muy bien de comer y de beber, aunque fuese muy pobre, á cuya casa llegaba. También gozaban desta libertad los que lo guardaban. Siete dias antes de la fiesta los juntaban todos los que habían de sacrificar, en una casa que para ellos cerca del templo estaba deputada, donde les daban muy bien de comer y los emborrachaban. Llegado el día de la fiesta, tenían dos y tres dias antes muy barridos los caminos y las plazas, y los templos muy limpios y adornados, llenos de gran multitud de rosas, flores de colores diversas; los mancebos, por sus capitanes mandados, traían, unos, muchos ramos verdes; otros, hojas de pino para echar por suelo como echamos en España la juncia. La víspera de la fiesta barrían todos los fuegos del templo y de las casas que estaban á la redonda para servicio del, y las cenizas de todos llevaban á cierto lugar deputado para ello. Lavábanse todos del cilicio y negrura de que se habían embadurnado que tantos dias habían traído, y vestíanse de vestiduras y mantas limpias, las mejores que tenían, cada uno según era y podía. Enramaban con gran alegría las casas á lugares de los ídolos y todo lo demás que á aquello pertenecía. Si era tiempo que estaban las sementeras granadas, traían de las cañas del maliiz con sus mazorcas ó espigas; lo mismo si estaban secas y en cualquiera estado que estuviesen, y también de otras cualesquiera legumbres, con que ataviaban los templos. Estaban también aparejados todos los instrumentos musicales que tenían. La noche que la fiesta y sacrificio inmediatamente prece

* íbause.—⁵ tenían.

dia, iban los hijos del supremo señor y los otros señores por los ídolos, los cuales traían con gran reverencia, de trecho á trecho haciéndole muchos sacrificios de aves y papagayos, codornices y otros pájaros de diversas especies y colores; venían de aquellos mancebos de trecho á trecho, á gran priesa, á decir al señor supremo y á los otros señores que estaban con él que los dioses llegaban ya á tal parte, y esto por muchas veces. Salía entonces el ^{CCXLVIII} gran sacerdote á los recibir, muy acompañado de los otros sacerdotes y ministros del cultu divino, buen trecho fuera del pueblo, y en llegando ofreciale su sacrificio, y cuando entraba en el pueblo entraba callando, y hacíase cierta señal por la cual el pueblo entendía quel ídolo estaba en el templo. Toda aquella noche se gastaba en andar estaciones y devociones yendo y viniendo al templo, y poco della se dormía. Ya que el ídolo ó ídolos estaban en el templo, comenzaban los instrumentos de música á sonar, y cantos y bailes e invenciones de farsas y momos, y otras maneras de juegos y regocijos cuantos se podían ² inventar y ellos alcanzaban, y en esto les amanecía. En amaneciendo, todos se lavaban y traían su inciencio y aves, presentábanlo al sacerdote porque por ellos lo ofreciese, y así venía cada uno á adorar y pedía con grande humildad y devoción alivio de lo que sentía tener necesidad los señores y los vasallos. Llegándose la hora del sacrificio, el summo sacerdote se vestía de sus vestiduras sacras las más ricas que alcanzaban. Estas eran cierta manera de capas, según ellos figuran, porque vistas no hay de nosotros quien visto las haya; poníanse unas coronas de oro ó de plata ó de otro metal lo más precioso que podían haber, adornadas con piedras preciosas y otras cosas que las hacían muy hermosas. Tenían aparejadas unas andas muy ricas con muchas joyas de oro y plata y piedras, y muy compuestas con rosas y flores, donde los ídolos asentaban vestidos bien curiosamente y aderezados. Con ellos andaban en procesión por el patio del templo con grandes cantos y sonos y juegos y bailes y personajes, todos puestos en sus lugares por su orden, sin haber una punta de confusión. En algunas partes andaban en procesión los mismos que habían de sacrificar; en otras no, sino en su lugar hasta andada la procesión. Después de andada, colocaban los ídolos en un eminente lugar que debía ser como altar, y allí delante dellos estaba el sacrificadero. Junto allí estaban los ministriles y músicos y can-

tores y bailadores, que de sus ejercicios nunca cesaban. Lo que cantaban y representaban los momos en las farsas eran sus cosas antiguas, y los que tañían no estorbaban los que cantaban, ni á

los momos, ni á los otros los que representaban, y en la materia conformes eran todos, en todo lo cual había mucha orden y concierto grande. Llegada la hora del sacrificio iba el supremo señor y los otros señores con él al ¹ aposento donde estaban los esclavos que habían de ser sacrificados, y tomaba por los cabellos el esclavo, y si era más de uno, cada uno de los otros señores tomaó el suyo y llevábalo adelante, y el señor supremo iba diciendo á voces altas, y los otros señores le ayudaban: señor Dios, acuérdate de nosotros que somos tujos; daños salud, daños hijos y prosperidad para que tu pueblo se acreciente y te sirvan; daños agua y buenos temporales para nos mantener y que vivamos; oye nuestras peticiones; rescibe nuestras plegarias; ayúdanos contra nuestros enemigos; daños holganza y descanso. Todas estas palabras y peticiones iban haciendo todo el pueblo que lo entendía delante. Llegando al altar del sacrificio, estaba el sacerdote carnicero aparejado, y el señor le ponía la víctima en las manos. El con sus ministros le sacaba con un cuchillo el corazón y lo ofrecían al ídolo, y el sacerdote con tres dedos tomaba de aquella sangre y rociaba al ídolo, y luego al Sol, haciendo muchas cerimonias que se dejan por no alargar, y de allí andaba por cada uno de los altares, haciendo lo mismo á cada ídolo, porque cada uno tenía su altar dedicado, y el Sol tenía el suyo, y la Luna el suyo, y el Levante y el Poniente y la parte del Septentrión y la del Austro. Ponían las cabezas de los sacrificados en unos palos sobre un cierto altar para ésto solamente dedicado, donde las tenían por algún tiempo, el cual pasado las enterraban. Decían que por ciertas razones: una primera y principal por[^]we el ídolo ó el Dios que representaba se acordase del sacrificio que se le había hecho por servirle, para que les hiciese bien y les apartase todo mal; otra, porque los que lo viesen considerasen que aquellos por el bien común fueron sacrificados; otra, porque el rey ó señor que sucediese, lo viese, y antes á aquella religión añidiese que quitase; la otra, porque los enemigos que lo oyesen tuviesen temor de los ofender, porque si no, fuesen ciertos que así habían de ser sacrificados. La carne demás de los sacrificados la cocían y aderezaban y la comían como

* á la casa.

cosa sandísima á los dioses consagrada, y era felice el que della alcanzaba un bocado. Las maños y los pies y otras partes delicadas presentábanse al gran sacerdote y al rey como cosa más sabrosa y estimada. Toda la demás se distribuía por los otros sacerdotes y ministros del altar, porque á los del pueblo ninguna cosa alcanzaba, y de aquesto que por religión y no por otra razón hacían, creen algunos que tuvo en estas tierras origen comer carne humana. Y aunque esta costumbre toda es horrible y abominable, pero más lo es y mucho será peor bestialidad y más irracional de la que ¹ usaban las gentes no pocas en el capítulo... declaradas, que, mata' do sus mismos padres, no por más de sino por ser viejos, hacían convites los parientes entre si, guisando y comiendo con grande alegría las carnes ², no por religión, como aquéostas, sino por tener aquella tal muerte por bienaventurada. ¿Qué opinión más³ impía, más cruel, más indigna de hombres racionales se pudo imaginar? Tornando al propósito, aquel día eran grandes los banquetes que de comer de munchas aves y muncha caza y beber diversos vinos, mayormente por el señor supremo y por el summo sacerdote y de los demás señores, un día en casa de uno y otros en casa de los otros, se celebraban. Bailaban y saltaban delante los ídolos y dábanles á beber del vino más precioso que tenían, remojándoles la boca y las caras, y todos cuantos se estimaban por más devotos, cargaban las caberas ó * las tripas de vino y bravamente se emborrachaban; esto, no por otra causa sino por celo de religión ³, estimando que aquel género de sacrificio á los ídolos era más que otro de los comunes agradable, y por esto el principal que se embeodaba era el señor y rey soberano, y los señores principales; dellos había que no bebían para se embriagar, por regir el pueblo y la tierra mientras el rey estaba con su devoción, borracho ⁶. Más desmandadas borracheras hacían los armenios y medos en la fiesta de Amatide, que fué diosa: la fiesta, digo, llamada Sacra, en la cual mujeres y hombres se emborrachaban muy á lo largo, según Strabon, libro 1.º Los vinos destos eran hechos de maguey, que es aquel árbol de que hacen veinte y más cosas útiles, que arriba en el capítulo... declaramos. Hácenlo también de miel de abejas y de ciruelas y de mahiz, que es su trigo. Duraban aquellas fiestas tres y cinco y siete días,

de sus ministerios y oficios habían siempre de asistir de noche y de día eu el templo, y llevaban el ídolo ó ídolos á sus lugares, y la fiesta del todo se acababa.

CAPÍTULO CLXXIX

De otras cosas de piedad, y religión en que eran muy observantes los naturales de México.

Tenían todas aquellas naciones muy gran devoción y fé con Dios, ó con aquello que ser Dios estimaban, y así todos sus actos y obras se los consagraban, y procuraban siempre, y procuraron cada uno. según su posibilidad, de tener alguna imágen ó semejanza de su Dios en casa, ó cosa que tenían por divina, á la cual reverenciaban, por lo cual tenían el dios de casa, como los gentiles antiguos los dioses Penates. Llamábanlo á éste aquestas gentes, cada uno en su lengua, la guarda de casa; en la de Guatimala se decía Chahalhar. Cuando la casa hacían, se la consagraban y le daban el medio della que fuese suya, como á principal poseedor, y allí tenían su sacrificador, donde le ponían y quemaban incienso y todas las aves que le mataban, ó cualesquiera animales que hobiesen de comer se los sacrificaban y ofrecían la sangre, de la cual ponían en los umbrales de las casas; ponían también allí plumas pegadas con incienso porque ninguna cosa entrase por la puerta que les pudiese hacer daño. Cuando cortaban la madera para hacer las casas les hacían sacrificios por ella ó en ella, suplicándoles que tuviesen por bien que la casa para que cortaban aquella madera fuese dichosa y que en ella viviesen muchos días y la gozasen, y no les acaeciese algún infortunio ó desdicha. Tenían eso mismo sus altares cuadrados en los patios de las casas ó delante de las puertas, donde hacían sus sacrificios ordinarios de sahumerios de incienso y otras ¹ resinas odoríferas y aromáticas, y estos hacían mayormente por las mañanas. Tenían también otros lugares que cada uno escogía según le parecía, donde ocurrían cuan.

¹ cosas.

hacían.—* de sus viejos padres.—¹ bestial, ni impía, más irracional.—² los vientres.—³ en lo que.—⁴ Sus vinos eran, según que cuando se echaban lo declaraban. Cada tarde andaban en procesión con grandes cantos y músicas, trayendo este ídolo principal ó todos los que había, poniéndolos en lugar eminente, y allí jugaban los señores á la pelota delante del y dellos. De aquella noche adelante se iban todos á dormir en sus casas, si no eran los que por razón

do les venia alguna necesidad. Estos lugares eran por la mayor parte arboledas muy espesas que los antiguos gentiles y la Escritura sagrada llama lucos, de que ya hemos arriba hablado. Item, eran debajo de algunos árboles muy espesos de hoja y muy copados, debajo de los cuales se martirizaban sacándose sangre de las orejas y molledos y muslos y de las otras partes. También hadan sacrificio en las fuentes, en especial cuando pedían hijos, y si hallaban algún árbol * acaso que fuese muy espeso de hoja, debajo del cual saliese alguna fuente, lugar era divinísimo, por concurrir en él dos divinas cualidades: ser copado y oscuro por su mucha hoja, y la fuente, que tenían por cosa muy sagrada. Sacrificaban no menos en las cuevas y lugares oscuros y opacos, y en las encrucijadas de los caminos y en las puntas de los cerros, y conforme á las ² peticiones que habían de hacer, así escogían los lugares según la propiedad que de cada uno imaginaban. Tenían humilladeros antes de llegar á los pueblos, donde había unos oratorios como ermitas de ídolos, que llamaban mumuz, y destos había de trecho á trecho en los caminos, donde hacían sus oraciones y ofrecían sus sacrificios, y aunque todo supersticioso, pero en todas sus obras buscaban y pretendían en confuso hallar á Dios. En llegando al humilladero tomaban unas yerbas y dábanse con ellas en las piernas, y escopianen ellas y poníanlas en el humilladero con una piedra encima. Esto decían que era saludable cosa para desechar el cansancio, y sentían luego fortaleza en las piernas; ofrecían allí algodón ó cacao ó de su pimienta ó sal ó de cualquiera cosa de las que llevaban, y de aquello, como de cosa sagrada, no había persona que osase tomar algo, lo cual todo allí se podría. Cuando quiera que caminando se vian en algún peligro, luego producían de sí actos de compunción y contrición de sus pecados; allí decían sus pecados y se llamaban pecadores, hiriéndose en los pechos y fregándose las caras, y acuitábanse llamándose desventurados. Si acaecía topar algún tigre, confesaban: tantos pecados tengo, no me mates; y si caminaban muchos en compañía juntos, sentábanse y decían que aquel tigre era pecado de alguno, y que al que allí iba culpado aquel mataría. Acaeció estando nuestros religiosos en la provincia de la Vera Paz, iban por un camino un marido y su mujer y salióles un tigre; la mujer, como lo vió, comenzóse á santiguar y decir la doctrina que los religiosos les enseñaban, que en su len-

porque Dios los había librado del tigre, y contáronles lo que había acaecido. Acaeció también en el mismo pueblo venir un tigre á una casa de una mujer cuyo marido estaba absente, y ella tenia cerrada la puerta, y haciendo el tigre algún estruendo en la puerta por entrar, la mujer, creyendo que era persona, abrió la puerta, y visto el tigre, dijo: Señor, no me mates, que no tengo más de tres pecados. El tigre arremetió con ella y matóla; entendieron los indios que la había muerto por haberse confesado al tigre, que era bestia, y ambos á dos casos fueron en aquella tierra públicos. Cuando quiera que comenzaban alguna obra, siempre hacían sacrificios. Si habían de cazar plumas, la misma liga para tomar los pájaros que las tienen incensaban, que era como sacriñca- lles con el humo de incienso á Dios ofrecido. Si sembraban cualquiera semilla, antes que cavasen la tierra hacían sus sacrificios aplicados para aquello, como era sacrificar alguna gallina ó pájaros, cuya sangre derramaban por los cabos de la tierra que habían de labrar. Cuando habían de sembrar la semilla hacían otras ceremonias, como apartarse de sus mujeres antes ciertos dias. Abstendianse de comer ciertas cosas por su devoción y dormían á las puertas de sus casas, y otras supersticiosas niñerías ¹. Tenían distintas ceremonias para cada semilla: si era heredad de arboleda, como el cacao, comunmente había en el medio della alguna reliquia que tenían por cosa sancta, como cosa de algún ídolo, y allí hacían sus sacrificios, pero si era sementera, cuando ya estaba crecido para descavarse y limpiarse de la yerba que nascia, quemaban incienso á las cuatro partes de la sementera y en el medió, pidiendo que Dios la dejase crecer hasta que llegase al fructo. Cuando granaba, daban las primicias dello al sacerdote, ó molido, hecho harina, embadurnaban, ó la cara del negro ídolo, ó la pared ó piedra sobre que estaba, ó lo daban que lo comiera algún viejo ó vieja ó á algún pobre, según que interpretaba el que tenia cargo de echar las suertes. Cogidos los frutos de la sementera, daban también della las primicias; de lo que comían y bebían siempre daban un bocado, que ó lo comía un perro ó lo echaban

¹ para cada.

¹ debajo del cual muy.—' <le cada. gua llaman Tyh, y como la mujer decía la doctrina, deciale el marido: da voces y deja agora el Tyh. Ella no curó sino decir su Tyh á alta voce hasta quel tigre huyó y se fué, y ellos muy contentos vinieron luego á los religiosos con su presentido, haciendo gracias

detrás de sí. En el vaso de lo que lo bebían metían los tres dedos y salpicaban con ello liácia fuera. Cuatro cosas principales eran las que con sus sacrificios de Dios ó de los dioses alcanzar pretendían, y estas eran las que ellos siempre deseaban y procuraban: la una, la vida larga; la otra, la salud y sani- <lad de sus cuerpos; la otra, hijos; la otra, lo necesario para sustentar la vida. Para la primera se enderezaban los sacrificios comunes y sus penitencias y observancias que van dichas, y aunque para conseguir aquella salud y paz y buenos temporales tenían ^{CCXLIX} mucho cuidado los sacerdotes y los señores y reyes por todo el pueblo, pero en particular cada uno con sacrificios, ayunos y observancias trabajaban de pedillo dentro de sus puertas y en todas us obras; finalmente, invocaban el auxilio de aquello, que si alguno enfermaba, lo primero que hacia era hacer sacrificio ó enviar codornices ó otras aves ² de tal ó de tal color, aplicada para la enfermedad, según sus abusos, al sacerdote,¹ para que los ofreciese por él. Si era señor, siempre tenia el médico delante, como se dirá; la otra gente, no; pero luego tomaba la mujer, si el marido era el enfermo, ó él, si enfermaba ella, una manta ó otra cosa de valor, é iba con ella al médico y deciale: Fulano, vuestro hijo, está malo; ruégaos mucho que lo visitéis, y sin esperar que le respondiese algo, le ponía ³ lo que le traía delante. El médico se desocupaba é iba luego con el mensajero, y visitaba el enfermo, y si era la enfermedad liviana, poníale algunas yerbas y otras cosas que él usaba por remedio; pero si era la enfermedad aguda y peligrosa, deciale: tú, algún pecado has cometido; y tanto le importunaba y angustí aba con repetírselo, que le hacia confesar lo que había muchos años quizá de antes hecho, y esto era tenido por principal medicina, echar el pecado de su ánima para la salud del cuerpo. De aquí es que agora, después de convertidos, es cosa maravillosa la devoción y la fe que tienen con los santos Sacramentos, en especial con el de la Confesiop, y es increíble á quien no lo ha visto con cuanta importunidad lo piden, y hasta ⁴ lo alcanzar cuán suma es su perseverancia y diligencia Confesado, pues, su pecado, echa suerte el médico sobre qué sacrificio será bien ofrecerse, y ³ era el enfermo al médico tan obediente que ninguna cosa le mandaba hacer ni sacrificar que no hiciese, aunque fuese dar para ello toda su hacienda. Muchos, viéndose afligidos y puestos en alguna tribulación, hacían votos que si sanaban ó eran librados della harían esto y esto y cosas muy dificultosas, como era que ofrecerían ¹ un esclavo, y algunas veces un

hijo ó hija. Lo mismo hacían cuando se vian captivos ó en algún gran peligro, y nuestros religiosos convirtieron indio que en tiempo de su infidelidad, viéndose captivos hizo voto de sacrificar un hijo, y desde se soltó, vino á su casa y sacrificólo. Así lo hizo Jepté por cumplir el voto que había hecho á su hija, puesto que indiscretamente sacrificado, como parece por el libro de los *Jueces*. Tenían por el pecado mayor de todos no cumplir los votos, y así los cumplían ó morían por cumplidos, y hay aquí una cosa digna de ser notada: que habiendo, como hay, muchas y diversas lenguas ó lenguajes que no se entienden unos á otros más que vizcaínos y alemanes, en todas ellas el voto no tiene más de un vocablo, y es elah, y no debe ser sin causa; así que por alcanzar salud corporal y vida, hacían todo lo que podían. Para conseguir el beneficio de hijos los que no los tenían, ofrecían muchos géneros de sacrificios: sacábense mun- cha sangre de las partes susodichas de sus cuerpos, sacrificaban muchas aves, hacían muchas promesas, llamaban á los médicos y sortilegios para que les diesen consejo qué debían de ofrecer para alcanzar á tener hijos; los cuales, echadas sus suertes, respondíanles que por algún pecado suyo los dioses no le habían dado hijos; muchas veces se los confesaban, y finalmente les mandaban hacer penitencias, y lo que más frecuentemente les aconsejaban era que apartasen cama de la de sus mujeres cuarenta y cincuenta días; que no comiesen cosa con sal, que comiesen pan seco, ó solo mahiz, y que estuviesen tantos días en el campo en alguna cueva que les señalaban; que durmiesen en la haz de la tierra para que aplacasen á Dios; que no se bañasen tanto tiempo: que al fin de los días diesen tanto in- ciencia, y tantas codornices, y tantos pájaros de tal y de tal color, y hecho todo esto, que tornasen á conversar como de antes vivían. Era tanto el deseo que tenían de haber hijos, que ninguna cosa les decían los tales médicos, por difícilísima que fuese, que no hiciesen. De aquí procedía que en teniendo cualquier hombre el primer hijo ó hija, luego perdía el padre su nombre y le llamaban el padre de Juanico, y lo mismo si era hija,

¹ un hijo ó hija.— y en tiempo de nuestros religiosos, cognoscían un indio verse captivo de los españoles y hacer. perdía el nombre la madre y llamaban ^{CCL} la madre de Juanica ó de Belisa, etc.; ya se ha dicho que ponían los nombres á los que nas- cian ² de los días en que nascían. No es de pasar de aquí sin consíderar en cuanto aquellas gentes sin lumbre de fé ³ tenían aquello por malo y dañoso á los hombres, que estimaban por

^{CCXLIX} señalado.—³ al sacerdote.—³ el presente.—⁴ para ^{CCL} primer hijo ó hija, lo nombraban por su hijo, así como —⁹ En nasciendo el hijo ó hija, luego tomaban una gallina y la sacrificaban, ó la enviaban al sacerdote que la sacrificase, y convidaba.—³ tenían el pecado ó lo estimaban por pecado.—* mata.

pecado, y cuánta diligencia ponían para limpiarse del, teniendo por cierto que los males temporales que les venían era por los pecados, y cuanto es de creer que temieran cometer pecados sabiendo que eran pecados, si alcanzaran cognoscimiento que después desta vida se daba premio eterno á los que no pecaban y vivían bien, y tormentos á los que hacían el contrario, y ciertamente parece que pocos pecados cometían creyendo que eran pecados, antes todo su errar en las costumbres y en el cultu y religión era por ignorancia ó por la mayor parte. Al propósito volviendo, en nasciéndole el hijo ó la hija luego ¹ tomaban una gallina y la sacrificaban, ó la enviaban al sacerdote, que por ellos haciendo gracia la sacrificase. Todo su principal estudio era dar gracias á los dioses por haberle nascido hijo ó hija aunque tuviesen otros hijos. Hacían convites á todos sus deudos y amigos y al mismo señor supremo, cada uno según la facultad que tenía. Cuando lavaban la criatura ofrecían sacrificio de inciencio y papagayos, el cual hacían en alguna buena fuente, y si no la había, en un río y en alguna parte señalada dél, y donde más corría y si algún salto hacia. Todos los vasos y cosas que habían servido en el día que la criatura nascido había, y una piedra con que solían callentar el vientre de las mujeres paridas, dedicaban todo y ofrecían en la fuente ó en el río. Echábanse las suertes sobre cuándo le cortarían el omblico, y escogido el día, ponían la trípili a sobre una espiga de mazorca de mahiz, y con una navaja nueva que no hobiese servido, cortábanla y echaban la navaja como cosa bendita en la fuente, también, ó en el río. La mazorca del mahiz desgranábanla y sembrábanla si era tiempo, y si no, guardaban el grano para cuando lo fuese, y sembrado cultivábanlo como cosa sagrada, de la cual hecha harina, daban las primeras papas al niño ó niña; lo demás que había procedido de la sembradura daban al sacerdote, ó como el que echaba las suertes disponía, y siempre guardaban de aquella semilla para quel muchacho después de grande sembrase, cogiese y ofreciese sacrificios. Cuando la criatura era ¹ para destetar, hacían gran fiesta los padres á sus deudos y vecinos, y daban el sacrificio que para tal día era instituido. No va esta costumbre muy lejos de la que había entre los antiguos en tiempo de Abraham, y el mismo Abraham la usó, conviene á saber, que hizo grande convite el día que ² quitaron la teta á Isaac su hijo, como parece, *Génesis*, capítulo 22: *Fecitque Abraham grande convivium in die ablactationis eius*. Hacían los mismos sacrificios cuando el niño andaba á gatas, y cuando comenzaba á hablar hacían mayores convites y fiestas y más sacrificios de inciencio y aves de colores diversas. El día que le cortaban los cabellos, quemaban á vueltas de inciencio por sacrificio. Cada año, en el día que había nascido el niño ó niña era muy festival para ellos, en el cual comían muchos juntos y ofrecían los sacrificios, algunos hasta los cinco, otros hasta los siete años, porque acostumbraban de nombralle del nombre del día en que había nascido, y había su cuenta en esto, como arriba está dicho. La primera obra quel hijo ó hija *hacia*, la ofrecían á Dios, y si era mujer, lo primero que hilaba, y dello ella misma tejía una manta de una

pierna chequita de dos palmos, lo mejor que podía y su madre le enseñaba, y hecha, la ofrecía para el servicio de su dios ó dioses ó ídolos. Si era hombre, la primera cosa que por sus manos hacia, como un arco ó ballestilla ó otra cualquiera cosa de sus niñerías, el mismo la llevaba yendo su padre ó su madre con él, y la daba al sacerdote para que la ofreciese por su niñez y pericia. Desde que llegaba á edad de ocho ó nueve años, su padre ó madre lo llevaban al templo y lo encomendaban al que á los mozos en él presidía, para que allí se criase sirviendo á los dioses, como arriba está dicho, y hasta que era tiempo de casarlo, dél no salía. Las niñas en casa de sus padres en estrecho recogimiento se criaban y vivían. Podíamos aquí considerar y detenernos considerando cuánto era el cuidado y solicitud que aquéllas gentes de su religión y del servicio de sus dioses y dedicarles sus obras tenían; y que si son en la fé cristiana introducidas, donde con tan menos trabajo y costa nuestro verdadero Dios quiere ser servido, con cuán mejor gana le sirvieran y cuánta ventaja en ello nos harían; pero quédese la determinación desto para el día terrible y tremebundo del Juicio.

* ya grande.—⁹ destetaron.

CAPÍTULO CLXXX¹*De la religión quehabia en Guatemala, honduras y Nicaragua.*

Arriba queda dicho que la religión de toda la Nueva España por más de ¹ ochocientas leguas en torno es toda cuasi una, dentro de las cuales se comprenden las provincias de Guatemala y de Honduras y de Nicaragua, en unas más y en otras poco menos, diligencia, ritos, cerimonias y devoción, y por eso ³ de las que aquí no tratare en particular ninguno se maraville. Solo esto quiero de la de Honduras, que vieron nuestros españoles cuando al principio allí llegaron, brevemente decir. Tenían en un templo un arca de madera, é en ella un ídolo tamaño como una mano y quizá más chico, y envuelto en más de setecientas ó ochocientas vueltas de mantas de algodón. Esta arca, entrando los españoles en el templo, con furor, como suelen donde quiera que entran en aquellas tierras, tomaron y desbarataronla y sacan el negro del dios. Estaban los indios llorando con grandes lágrimas, suplicádoles que no llegasen al arca ni á su dios, y temblando se apartaban, creyendo que se había de caer el templo sobre todos y la tierra abrirse y tragallos. Llevan el arca y dentro el idolillo los españoles, y por honrallo pusieronlo en una pieza donde tenían por caballeriza sus caballos. Los indios llorando y planteando tras ellos, rogádoles que les diesen su dios. Puesto el negro dios entre el estiércol de los caballos, no hizo milagro alguno, ni derrocó el templo, ni hundió la tierra para vengarse de su injuria; finalmente, por muchos ruegos é importunidades y derramadas muchas lágrimas, los españoles acordaron, para ver lo que hacían, dárselo. Habida licencia de tomar su dios, traían cincuenta ó sesenta ó muncha cantidad de incenciarios con su brasa, en los cuales ponían grandes y muchos perfumes; tomaban los sacerdotes su arca sacra con grandísima reverencia y temor, temblando, y los mismos incenciando y perfumando, andando hácia atrás, y otros infinitos sajiéndose las lenguas y las orejas, muslos y molledos y otros miembros, y derramando toda aquella sangre por el suelo por donde había su dios de pasar. Los españoles estaban mirándolo y admirados, y con razón, porque cierto, era cosa de admirar, si, con todo, allí entre ellos hobo esta consideración (conviene á saber), que sintiesen cuanta debria ser nuestra reverencia, compunción, temor, amor, lágrimas y devoción cuando traemos en procesión, y mayor cuando rescebimos el sanctísimo Sacramento, cuerpo y sangre de nuestro Redemptor. verdadero Dios. Podemos de aquí colegir un muy provechoso y cristiano documento, que no debemos de presumir haber en nosotros muncha

bondad, ó que de virtud propria nos procede la devoción, confiando en las lágrimas que algunas veces nos vienen y tenemos, de donde nos puede acudir alguna seguridad ó presunción. La razón es porque las lágrimas en nosotros proceden munchas veces naturalmente y de la afección que de nuestro tenemos á las cosas que nos causan llorar. Esto parece cuando lloramos de alegría porque vemos alguna persona que amamos y ver deseamos, ó nos viene alguna prosperidad. Es claro argumento desto ver que estos indios idólatras derramaban tan copiosas lágrimas en honor y por devoción de sus ¹ ídolos por la afección y amor que tenían á los que estimaban por dioses, y si Dios verdadero, nuestro y suyo Señor, no mirara su simplicidad y que andaban buscándole á él, y con las tinieblas de su ignorancia, careciendo de gracia y doctrina, no le hallando, en aquellas criaturas paraban, estaban y vivían en pecado mortal y moriendo se condenaban, y por consiguiente, las lágrimas y devoción que tenían no los aseguraban. Yo vide un plático soldado, muy solemne tahúr, y que según presumíamos iba con otros munchos á robar los indios, los reinos del Perú andando, que andábamos perdidos por la mar, acordamos echar suertes sobre qué camino tomaríamos, ó para ir al Perú, donde él y los demás iban, porque bullía el oro allí enderezados, sino que nos era el tiempo contrario, ó á la provincia de Nicaragua, donde no había oro, pero podíamos más presto, y matar la hambre allí al llegar; y porque salió la suerte que prosiguiésemos la suerte del Perú rescibió tanta y tan vehemente alegría, que comenzó á llorar y derramar tantas lágrimas como una muy devota monja ó beata, y dijo: por cierto, no me parece sino que tengo tanto consuelo como si agora acabara de comulgar: y otra cosa no hacia en todo el dia sino jugar á los naipes y tan desenfrenadamente como los otros. Los que allí veníamos, que deseábamos salir de allí donde

¹ falsos dioses

quiera que la mar nos echara, vista la causa de sus lágrimas reíamos de su gran consuelo y devoción. Fué común sacrificio en toda la tierra que dicho tengo de la Nueva España hasta Honduras y en muchas partes (según creo) más de la tierra firme, siguiendo el error común y general de cuasi todas las naciones idólatras, gentiles antiguas, y este fué los convites, comidas y bebidas con las cuales se emborrachaban profunda y pesadamente por honra y reverencia de sus dioses, y debían ser convites que les hacían como aquellos que arriba en el capítulo ... dejamos, para los cuales había instituidos en Roma los sacerdotes que llamaban epulones, tragones, borrachones. Excedían en el comer y en el beber tanto, que salían de seso, en lo cual reputaban ofrecer á Dios ó á los dioses agradable sacrificio, como de otras cosas que eran en sí pecados, así como las mujeres que por servir á Venus, y los hombres mozos por sacrificar á Berecintia, exponían sus cuerpos y los hacían venales (según arriba queda declarado), porque el demonio en todas las especies de pecados trabajó siempre tener parte. Defecto fué aqueste general de todos los gentiles antiguos (según dije) como otros vicios. Así lo testifica ² Sant Pedro en su primera epístola canónica, capítulo 4.º: *Sufficit, enim, prateritum temples ad voluntate™ gentium consumando,™ his qui ambulavcrunt in luxuriis, vinolentiis, comessationibus, potationibus, ebrietatibus et illicitis idolorum cultibus. in quo admirantur non concurrentibus vobis in eamdem luxuriam confusionem, blasphemantes;* y Sant Pablo ad Romanos, capítulo 13.- *Aon in comessationibus et ebrietatibus et impudiciis,* etcétera. No podían creer los gentiles que alguno pudiese vivir sin aquellos vicios de comer y beber y embriagarse con los demás; tanto estaban en ³ ellos acostumbrados, y por esto dice el Apóstol que se admiraban en ver los que dellos se convertían, como de aquello se abstentían y reglaban, por lo cual blasfemaban dellos y de la religión cristiana y nueva vida que tomaban. Y es aquí de notar que no reprehenden allí Sant Pedro y Sant Pablo los honestos convites, sino el exceso de las comidas y bebidas, y también hacer aquellas fiestas y convites en honor y veneración de los dioses y convidarlos á ellos para las cenas y comidas, que todo pertenece á la idolatría, porque hacer convites no es de sí ilícito, según el Filósofo, que tractando en el 7.º de la *Política*, de la ciudad bien or-

el Testamento viejo, *Deuteronomio*, 12, 14, 16 et 26, que cuando le hiciesen sacrificio, *epularent* á su honor; quiere decir que en las fiestas aparejasen más preciosos y costosos y delicados y mejor guisados manjares que en otros días, porque se holgasen y recreasen y así con mejor gana y voluntad viniesen á ofrecer á Dios los debidos sacrificios en las festividades, en lo cual Dios era honorificado porque lo reconocían y confesaban por verdadero Dios en ellas, y esta era la intincion de Dios inducir é atraer á los judíos, como hombres rudos y carnales, por algunas cosas suaves y deleitables y que les causasen gozo y alegría, como son los convites y manjares en ellos delicados y bien guisados. Por estas comidas y bebidas deleitables, al principio se aficionaban más y movían de mejor gana á celebrar las fiestas y ejercitarse en el divino cultu y en los actos de la latria que propia y solamente se debe á Dios. Después, andando el tiempo, por la buena costumbre que habían cobrado del ejercicio de aquellos actos, olvidábanse de aquel motivo é intincion, que era deleitarse en la comida y bebida, y principalmente iban por protestar y honrar y servir á Dios. Y este modo tuvo Cristo al principio de su predicación, que á los que determinaba de convertir ó atraer á sí mostrábase familiar, dulce y suavemente conversando y comiendo con ellos, admitiendo los convites cuando lo convidaban para que ofreciéndose ocasión los ganase, de lo cual los fariseos ásperamente acusaban y dél murmuraban que comía con los hombres publicanos y pecadores; *Mathei*, 11. Cristo hombre tuvo por bien en el convite de las bodas hacer el primero de sus milagros en Caná de Galilea, como por San Juan (*Joannis*, 2.º) parece. Luego los convites moderados ilícitos no son; solo el exceso y superfluidad que tenían los gentiles y hacellos por honor de los dioses reprehenden los apóstoles en las dichas auctoridades. Por manera que los dichos convites, comidas y bebidas, y embeodarse en ellos, y de allí proceder á otros graves pecados, fué rito y cerimonia y obra de idolatría entre los antiguos gentiles muy común y universal, y de allí estas nuestras indianas gentes lo debieron de haber heredado. Puede

* las comidas y bebidas.

J. infieles.—⁹ «el Apóstol, *ad Romanos*».—⁵ aquellos vicios denada, entre otras cosas dice requerirse haber convites y comidas públicas ó comunes para conservar la familiaridad y amistad entre los ciudadanos, donde dice: *De comessationibus videtur quoque omnibus utile esse ut sint bene institutis civitatibus*, etcétera; y Dios mandaba en

haber sido en la tierra firme 6 parte de tierra firme que habernos comprehendido dentro de la Nueva España ¹, que el demonio, queriendo tener parte, como ya hemos dicho, en todo género de pecados, hobiese inducido y enseñado otro peor género de sacrificio, como fué aquel de que arriba en el capítulo ... heci- mos mención que ofrecían los moles y afeminados, porque se hallaron (según dijeron algunos españoles) algunos mozos vestidos como mujeres, y en la isla de Cuba hallamos uno solo, no supimos por qué causa; y pues entre tantas antiguas naciones se hallaron algunos y muchos que á sus dioses ofreciesen aquel ignominioso sacrificio exponiendo² sus cuerpos venales, no por el afición del oficio nefando, sino solamente por hacerles sacrificio agradable, movidos por los diablos, como queda probado, que entre aquestas infieles gentes se hobiese también usado en algunas partes, aunque raras, no lo debemos tener por nuevo pecado ni maravillarnos. De haberlo así munchas gentes de los gentiles pasadas, sin alguna duda usado, ya queda bien declarado; pero que en aquestas se haya ejercitado no es claro, porque vestirse de hábito de mujeres y vivir entre ellas no siendo castrado, puede haber sido no por fin de usar aquel feo pecado, ni ofrecer sacrificio á los dioses tan detestable, sino por otra razonable ó al menos no ignominiosa causa. Esto se prueba bien por lo que dice Galeno sobre el libro de Hipocras *De aere et aqua*, conviene á saber, que muchos de los scitas, naturales de Scitia, región última de Europa, porque hay otra en Asia, son como eunucos, inhábiles para ser casados, por lo cual hacen todos los oficios de las mujeres, así en hablar como en obras, y llámanlos afeminados³; oficios digo, no los vicios nefandos. A estos dicen, diz, que adoran y reverencian los vecinos de aquella tierra, temiendo no les acaezca lo mesmo que padecen aquellos, y que aquel defecto lo atribuyen á Dios ó á la voluntad de Dios. La causa de venir á caer en él dice Galeno que le parece ser de la vieja y continua costumbre de andar á caballo, que tienen, porque les vienen ciertos dolores, y de traer las piernas siempre colgadas hácese cojos, y creciendo la cojedad encojérseles las chuecas de los pies ó desen- casánseles, para cura de lo cual sángranse de ambas á dos venas detrás de las orejas, y por la muncha sangre que les sale, sucédeles flaqueza y luego tras ella el sueño; habiendo dormido, algunos se levantan sanos y algunos no; y porque las venas de tras de las ore-

¹ y en otra.—* dando.—³ no porque usen los. jas son de tal naturaleza que sangrándolas cansan esterilidad, de aquí es que cuando quieren tener la secreta conversación con sus

mujeres se hallan estériles, y la primera vez pasan pacientemente, pero á la segunda ó á la tercera creen haber ofendido á Dios, y p>or consiguiente ser su voluntad en aquello castigarlos. Luego (dice Galeno) que se visten trajes ó vestiduras de mujeres y confiesan públicamente ya no ser hombres, sino afeminados hechos, y por tanto se pasan al consorcio de las mujeres para ejercitar con ellas los oficios y operaciones mujeriles. E i este daño é inconveniente incurren los más nobles y más ricos, principalmente por causa de andar más de continuo á caballo; pero los pobres de baja suerte que no alcanzan caballos. en tal oprobio nunca se vieron. Todo esto es de Galeno y dice así: *Amplius autem plurimiseyth<r eunuchi fiunt et muliebra officia obeunt, instarque feminarum omnia faciunt etloquantur, vocanturque hi effeminati.* etc. Así que desta manera pudo acaecer á los indios que en hábitos de mujeres en estas tierras se han visto, no por andar á caballo, sino por la muncha sangre, quizá, que se sacaron de las orejas ó de otras partes, ó por otros accidentes que no sabemos.

CAPÍTULO CLXXXI

De las creencias y ceremonias religiosas que tenían los indios de Nueva Granada y de otras regiones.

No creo haber hecho poco en cumplir con la relación que convenia (según la orden y propósito que traemos) hacer de los sacrificios de los grandes reinos que comprehendemos en lo que llamamos la Nueva España *, que tienen todos juntos de ámbito más, creo, que de ochocientas, y aun sin quizá, de mil leguas, comenzando de la provincia de Xalisco y acabando en la de Honduras y Nicaragua. Lo cual concluido, pasémonos á la otra ala de la Tierra Firme, qu¹ es la del Sur, y corrella hemos, comenzando de la punta de Paria, una vez al Levante y otra por el Poniente, como se corrió cuando de los dioses hecimos mención, de lo cual presto, placiendo á Dios, nos expediremos. En la provincia de Paria é isla de la Trinidad, que está con ella pegada², y de allí por la costa de Levante, ó³ por mejor decir, hacia el Sur

¹ comenzando desde la provincia de Xalisco y acabando en la de Nicaragua.—² ya se dijo.—³ del Oriente

ó Mediodía, por la tierra del Brasil y hasta las provincias del Rio de la Plata, ya se dijo en el capítulo ... y ' en el siguiente no tener ídolos ó cuasi ninguna religión, ó poca, sino en algunas partes donde habían algunos hechiceros ², ministros del diablo, que los inducían en algunos supersticiosos errores y agüeros y otros resahíos de idolatría; por manera que sacrificios no tenían ningunos, porque como de todo el discurso que habernos traído, refiriendo los dioses, y templos, y sacerdotes, y sacrificios de las gentes antiguas y destas indianas, puede colegirse, según el concepto y estimación que los hombres de Dios³ alcanzaron, así le tuvieron la devoción y le constituyeron los templos, y bobo el sacerdocio é inventaron y ordenaron los sacrificios, y, por consiguiente, fueron en cerimonias más ó menos religiosos; de manera, que de lo primero necesariamente se consiguió lo segundo, y á lo segundo lo tercero, y á lo tercero los sacrificios, que es lo último. Y porque los desta isla Española y destas otras, fué muy confuso el cognoscimiento que tuvieron de Dios, así, ni de templos, ni sacerdotes (sino aquellos hechiceros de que siempre proveyó en el mundo el demonio), ni de sacrificios ni cerimonias curaron ni hicieron mención, y, por consiguiente, fueron muy poquito y nada religiosos; lo mismo habernos visto de las gentes y pueblos de la Florida, y de las ciudades de (,íbola, y de otras muchas provincias de por allí. De las del Brasil é Rio de la Plata lo mismo ha parecido, y aquello también ¹ conviene decir de los moradores de la costa de la Tierra Firme de Paria, por el Poniente adelante, hasta la Culata que llamaron de Urabá. Pero porque los mexicanos y todos los reinos que se comprehenden por aquello que llamamos la Nueva España, y lo demás de que habernos hablado, se derramaron en tener y constituir muchos y diversos dioses, y por muchos y varios respectos y causas, por las cuales se aplicaban á cada uno, más ó menos, y á algunos mucha y grande parte de deidad, como vimos arriba largamente haber hecho los antiguos gentiles, mayormente los romanos, de aquí vino que curiosa y suntuosamente les constituyeron templos, ordenaron muchos grados de sacerdotes, inventaron tan diversos y tan nuevos y costosos sacrificios, cerimonias tantas y tan trabajosas, y, por consiguiente, fueron religiosísimos. Prosigamos, pues, los de la tierra dentro, desde la Culata de Urabá, por el ca

ben otros.—³ algunos errores.—⁵ tuvieron. —⁴ habernos de.

mino que va hácia el Nuevo Reino, que dijeron los españoles, de Granada, y los indios nombraban Bogotá, la última luenga, y otros reinos y provincias llamadas en las lenguas dellas

Anzerma, Popayán, Arma, Paucura, Pozo, Picara, Garrapa, Quimbaya, Cali, Pasto y otras más. En éstas, según dicen algunos españoles (puesto que de la del Nuevo Reino ha sido muy poco lo que he podido averiguar), ofrecían por sacrificios ciertas resinas y sahumeros, y en especial unas yerbas muy menudas y muy bajas, que tenían, dellas una flor blanca y dellas una flor negra; éstas, con las resinas, quemaban en unos incensarios ante los ídolos, los que los tenían. En otras partes sacrificaban algunos hombres, según refieren los dichos, pero todo es poco lo que todos dicen, porque todas las gentes destas provincias, como tuvieron pocos ídolos y poca estima dellos, y pocos ó ningunos templos, poca fué su religión y pocos ó ¹ cuasi ningunos sus sacrificios.

CAPÍTULO CLXXXII

De los sacrificios, ritos y fiestas de los antiguos peruanos.

Róstanos ² de aquí adelante por referir, para fenecer la materia que traemos entre manos, los sacrificios que las naciones infinitas de los reinos del Perú ofrecían á Dios y á sus dioses Para comienzo de lo cual hase de considerar que dos estados tuvieron aquellos reinos principales: uno fué antes que los reyes Ingas comenzasen á reinar, cuando las gentes dellos vivían más simple y rudamente, contentándose con sólo lo natural, sin tanta delicadez de policía como después introdujeron los reyes Ingas. En este tiempo primero fueron muy religiosos para con sus dioses, los cuales arriba dejimos, hablando dellos, eran los buenos Señores que bien y amorosamente les habían gobernado, y otros, en cuyo error la ignorancia é industria de los malos ángeles los había precipitado. A éstos servían con gran vigilancia, y en cuanto ellos podían los agradaban ó agradecerlos imaginaban, mayormente los habitadores de la sierra y los que cerca de la mar moraban. Los primeros, porque los dioses les diesen los frutos de la tierra, y los de la costa, que comunmente suelen ser pescadores, porque les deparasen buenos lances del pescado y los guardasen de los peligros de la mar, por lo cual tenían sus templos en

* muy.—' agora.

ciertas isletas. Las ofrendas y sacrificios que les liacian eran de ovejas, de plumas pintadas, de mahiz, de vino y de ropa hecha de lana de munchas colores, y de todas las otras cosas que ellos tenían entonces por preciosas. Nunca se ha entendido quq por aquellos tiempos se ofreciesen hombres.

El otro estado y tiempo fué después que comenzaron á señorear y gobernar los reyes Ingas, los cuales en lo temporal y espiritual fueron muy delicados y muy proveídos en la órden que dieron en su policia. Desde aqueste gobierno destos reyes Ingas comenzó la religión, así como en todo lo demás, á florecer y afinarse más que en los tiempos antiguos. Fueron, pues, los sacrificios destos tiempos postreros en dos maneras: unos generales, que se ofrecían por toda la república y en su nombre: otros particulares que cada persona particular ofrecía por su devoción y según sus necesidades.

Los generales fueron en tres maneras: porque unos eran cuasi diarios y comunes; otros en ciertos tiempos del año; otros en tiempo de algún infortunio y necesidad de hambre, ó enfermedades ó semejantes adversidades. Los comunes eran como haciendo gracias á los dioses, principalmente al Sol, por los beneficios rescibidos y que se recibían cada día; y éstos eran de cosas comunes, como de unos animalejos que parecen gazapos de conejos, que en la lengua de la isla Española llamaban curies (la penúltima sílaba luenga), y sebo de animales, ovejas y carneros, uno ó dos dellos. Este sacrificio se ofrecía en los templos principales del Sol, cada día, quemando todas aquellas cosas los sacerdotes que estaban deputados para ello. También ofrecían de sus vinos en mucha cantidad, y ofrecíanlo desta manera: que tenían en los templos una pileta de piedra muy linda, debajo de la cual había un sumidero donde lo derramaban y se consumía.

Otros sacrificios se ofrecían en ciertos tiempos: unos cada mes al principio que parecía la Luna; estos eran de las mismas cosas, puesto que en mayor cantidad, como tres veces más de lo común de cada día. Otros eran más grandes, dos veces en el año (conviene á saber), una cuando hacían sus sementeras, porque fuesen fértiles y prósperas, y otra cuando las cogían, porque se las había dado Dios ó el que ellos pensaban que lo era.

Estos sacrificios eran de las mismas cosas, pero en mucho mayor cantidad y copia, y de otras cosas particulares, como de la yerba coca, que tanto entrellos vale y es preciosa. Ofrecíanle también ropa de lana hecha en vestidos; vestidos de varón si fingían el ídolo ser hombre y de mujer si la fingían diosa mujer.

Tenían otros sacrificios generales en los tiempos de gran necesidad, de hambre ó

mortandad, el cual, si era muy grande, sacrificaban niños y niñas inocentísimas, que no tuviesen pecado alguno: y éstos sin los animales y otras cosas, porque ¹ tales sacrificios eran más que otros copiosos, siempre más ó menos según el infortunio que ocurría era mayor ó menor.

Todos estos sacrificios eran de bienes de la comunidad, y para que siempre hobiесе provisión había ovejas en gran número, y otros animales que el rey había mandado recoger de todo el reino y de las ciudades, dedicados y consagrados á esto de muchos años antes. Daban también de sus ganados para estos sacrificios, por su devoción, munchas personas particulares. Todo lo cual se juntaba y se hacía hato ó hatos dello, y con aquel título se guardaba y beneficiaba.

Ya dejimos arriba en el capítulo ... donde hablamos¹ de los dioses, cómo en aquellos reinos principalmente se adoraba Condití Viracocha, que tenían ser el Criador del mundo y Señor dél y de todas las cosas; y que el Sol ² decían ser el mayor y mejor criado suyo, el cual hacía todo lo que su señor Condití Viracocha le mandaba y que hiciese ordenaba. Y así, todos los sacrificios que liacian, principalmente al Criador y Señor de las cosas, Condití Viracocha, los enderezaban. A éste, pues, en especial, tenían costumbre de sacrificar cada Luna nueva, cuatro ó cinco hombres, mujeres y mancebos, todos vírgines, que no tuviesen alguna mácula de pecado. Estos sacrificaban en dos isletas que había en dos lagunas: la una en Collao, cuyo templo se llamó Títicaca; la otra laguna es en la provincia de los Carangas. Al Sol, que era el principal criado de Dios Criador, honraban y sacrificaban ³ grandes sacrificios, quemándole ovejas, carneros y sebo, coca y otras cosas munchas que se podían quemar, vino y de lo mejor de sus vinos. Ofrecíanle chaqui- ra, que son unas cuentas muy menudas como aljófar muy menudo, y aquella de oro, que es de las más artificiosas y preciosas que ellos hacen y en más estiman. Alguna vez, dicen que, aunque muy raro, le ofrecían algún hombre ¹. Pero para más dar á entender, porque es digno de oír, é nuestros españoles

< esto8.—⁵ ovejas y carneros y de todas las otras cosas, y alguna vez, aunque raro, algunos hombres quemados.—⁴ Deste sacrificio que se hacía en la cosecha de los frutos dando gracias al Sol porque se los había dado, vieron nuestros españoles ceri- monias admirables.

vieron una fiesta que hacían al Sol, dándole gracias, mayormente por la cosecha de los frutos, será bien aquí referilla.

Había un llano á la salida de la ciudad de Cuzco, hácia donde sale el Sol, al cual sacaban en amaneciendo todos los bultos de los reyes y señores pasados que estaban en los templos de la ciudad, que eran muchos. Los más dignos y de mayor autoridad ponían debajo de muy ricos toldos hechos de pluma, por lindo artificio hermosos y labrados. Desta toldería, de una banda y de otra se formaba una gran calle que ternia un tiro bueno de herrón de ^{CCLI} treinta pasos de ancho. Salía el rey Inga con más de treientos señores, todos orejones, caballeros de gran nobleza y sangre, á los cuales ninguno se allegaba por señor que fuese, si era de otro linaje. Hacían dos coros estos señores, como procesión, en medio de la calle, tanto á una como á otra parte. El rey Inga tenia su tienda en un cercado con una silla y escaño de oro muy rico, un poco apartado de la hila de los dos coros. Salían todos aquellos caballeros orejones muy ricamente vestidos con mantas y camisetas ricas de argentería y brazaletes y patenas en las cabezas, de oro fino muy relumbrante. El Rey siempre salía más rico que todos. Salidos allí, estaban muy callando esperando que saliese el Sol, el cual, así como comenzaba á salir, comenzaban ellos á entonar con gran orden y concierto un canto, meneando cada uno déllos un pie á manera de compás, como nuestros cantores de canto de órgano. Y como el Sol se iba levantando, ellos entonaban su canto más alto, y al entonar, levantábase el Rey con grande autoridad, se levantaba y poníase en el principio de todos y era el primero que comenzaba el canto, y como decía, decían todos. E ya que había estado un poco en pie, volvíase á su silla y allí estaba negociando y despachando á los que negocios traían, y algunas .veces, de rato en rato, íbase á su coro y estaba un poco cantando y volvíase á su silla y negociaba y proveía á lo que ocurría ser necesario. Y cuanto el Sol se iba encumbrando hasta el Mediodía, tanto levantaban ellos las voces; de Mediodía para abajo las iban ellos bajando, teniendo gran cuenta con lo que el Sol caminaba, y así estaban todos cantando desde quel Sol salía hasta que se ponía del todo.

En todo este tiempo se hacían grandes oblaciones al Sol. En una parte donde cerca de un árbol estaba un terraplano, estaban indios que en un gran fuego echaban muchas carnes de ovejas, donde las quemaban y consumían en él. En otra parte mandaba el Rey echar muchas ovejas á la gente pobre que allí estaba llegada, que anduviesen á la rebatiña, quien más pudiese haber, cosa que causaba mucha alegría y

pasatiempo. A las ocho del día salían de la ciudad más de docientas mujeres mozas, cada una con su cántaro nuevo grande, que cabía más de arroba y media, llenos de chicha, que es su vino, embarrados, con sus tapaderos, los cuales todos eran nuevos y de una misma forma y manera y con un mismo embarramiento. Venían éstas de cinco en cinco con mucha orden y concierto, esperando de trecho á trecho, y ofrecían aquello al Sol y muchos cestos de la yerba coca, que ellos tienen por tan preciosa.

Hacían muchas y diversas cerimonias, que serían largas de contar; baste decir que á la tarde, cuando el Sol quería ponerse, mostraban ellos en el canto y en sus meneos gran tristeza por su ausencia, enflaqueciendo de industria las voces mucho; é ya cuando del todo desaparecía el Sol de la vista dellos, hacían una grande admiración, y alzadas ó puestas las manos, lo reverenciaban con profundísima humildad. Luego alzaban el aparato para la fiesta, quitándose la toldería ó tiendas, y cada uno á su casa se iba, llevando las ¹ estatuas á sus adoratorios. Todo esto hicieron ocho y nueve días á reo con ² la misma orden y solemnidad ³ y autoridad quel primero.

Aquellos bultos ó estatuas que ponían en los toldos eran de los reyes Ingas pasados, señores de la ciudad y reino del Cuzco, cada uno de los cuales tenia muchos hombres de servicio que les estaban todo el día mosqueando con unos ventalles de pluma de cisnes de espejuelos muy ricos. Tenían también sus mujeres Mamaconas, en cada toldo doce y quince, las monjas ó beatas que habernos dicho.

Concluidas todas las fiestas, el último día llevaban muchos arados de mano, los cuales antiguamente solían ser de oro, y acabados los oficios, tomaba el Rey un arado y comenzaba á romper y arar la tierra, y lo mismo hacían todos los otros señores, para que de allí adelante por todos sus reinos hiciesen lo mismo; porque sin que el Rey hiciese esto, ningún hombre había que osase arar la tierra ni tocar en ella, porque tenían por cierto que ningún fruto daría.

Hacíanle otra manera de servicio y honra: que tenían su imagen ó figura hecha de bul-

¹ ídolos.—* grande.—^s concierto.

to, muy grande, de oro toda, con el rostro de i hombre, con sus rayos alrededor, como le pintamos nosotros. Esta tenían siempre aposentada en cierta capilla dentro del templo, muy rica de oro, la cual sacaban ciertas veces al Sol, porque tenían opinión que le daba virtud el Sol sacándolo á él. Teníanle también hechas mucha cantidad de mazorcas de mahiz (como arriba dijimos hablando de los templos), todas macizas de finísimo oro, puestas antes que entrasen donde estaba el Sol. El Sol escondieron los indios, que nunca pareció. Dicen que el Inca que está alzado lo tiene consigo. Ningún indio común osaba pasar por la calle del Sol calzado, ni aunque fuese gran señor entraba en las casas del Sol con zapatos Y esto todo cuanto á los sacrificios generales y comunes.

Cuanto á los particulares que cada uno de su voluntad ofrecía sin necesidad y por su devoción ó según la ocasión que se le ofrecía, era sacarse los pelos de las cejas y soplábala hacia el Sol ó liácia el templo; echar plumas de aves pintadas; echar coca; quemar sebo, y también de los animalicos dichos curies. Si la persona que ofrecía tenía más caudal, quemaba ovejas; echar vino de lo que ellos tienen por mejor; ofrecer pedacillos de oro y de plata y de cobre, cada uno del metal que puede, y así la cantidad.

Lo mismo era de las comunidades, que según cada pueblo y lugar era poderoso en bienes y riquezas, así más ó menos en los sacrificios se esmeraba. Para cumplimiento de lo cual tenían sus ganados y heredades y bienes hechas y contribuidas por toda la comunidad. Y esto conforma mucho con lo que el *Filósofo* dice en el 7.º de la *Política*, capítulo 10, de la ciudad bien ordenada (conviene á saber), que los sacrificios que se han de ofrecer á los dioses por la ciudad ¹ se contribuyan y cojan de todos los vecinos, dando cada uno su parte: *prccterea in sacrificiis cultuque deorum, sumptus communes esse de- bent totius civitatis*, etc. *H.a?c Philosophus*.

Todas las veces que comían coca ofrecían coca al Sol, y si se hallaban junto al fuego, la echaban en él, por manera de adoración ó reverencia, como á criatura de Dios. Cada vez que sobían algún puerto de nieve ó frío, en la cumbre tenían un gran monton de piedras como por altar, y en algunas partes puestas allí manchas ensangrentadas saetas, y allí ofrecían de lo que llevaban. Algunos dejaban allí algunos pedazos de plata; otros de oro; otros pelos de las pestañas, otros de las cejas, otros de algunos cabellos. Tienen

* «e cojan de por costumbre caminar por allí con gran silencio, porque dicen que si hablan, se enojarán los vientos y echarán mucha nieve y los

matarán.

El fundamento sobre que fundaban toda la veneración del Sol, era porque decían que criaba todas las cosas y les daba madre. Al agua, porque mojaba la tierra, decían que tenía madre, y teníanle hecho cierto bulto. Al fuego y al mahiz y á las otras sementeras decían que tenían madre, y á las ovejas y ganados. Del vino decían que la madre era el vinagre. A la mar decían que tenía madre y que se llamaba Machimacocha. El oro decían que eran lágrimas del Sol cuando el Sol lloraba.

Era tanta la religión y ejercicio délla que aquellas gentes tenían, que si les nacía un hijo ó les venía alguna prosperidad ó cosa que les diese placer, ó habían de comenzar alguna obra, primero ofrecían sacrificios al Sol, y por el beneficio resebido, dándole gracias copiosas.

Todos los sacrificios dichos que se hacían á los ídolos y cosas inanimadas, aunque iban todos enderezados, como se dijo, principalmente á Condití Viracocha, criador de todo, también los hacían á los cuerpos muertos de los reyes y de otras notables personas que habían hecho algunos bienes señalados á las repúblicas; para lo cual tenían heredades y hatos de ganados y servicio de hombres y mujeres que les servían, y vasos de plata y oro como lo tenían y eran servidos cuando eran vivos.

Hacían una cerimonia como penitencia cuando se hallaban haber ofendido en algún pecado, y esta era que se iban al rio y se desnudaban y lavaban todo. Creían, como ya es dicho, muchas naciones, que las aguas tenían virtud de quitar ó lavar los pecados; y esta errónea opinión creo que tenían y tuvieron todas estas indianas naciones, pues tan frecuentes y espesas veces se lavaban todos, no sólo cuando estaban sanos, pero cuando muy enfermos y como primer remedio y último, f en esta isla é islas fue muy ejercitada y frecuentada esta cerimonia y uso. Si sentía el pecador que su pecado era grande, tomaba por penitencia y remedio quemar los vestidos que á la sazón tenía cuando lo cometió.

Ya se dijo arriba, cuando de los sacerdotes y monjas que había en aquellos reinos del Perú, cómo ordinaria y perpetuamente aquellas tenían cargo de hacer y labrar muy rica ropa y alhajas y hacer los vinos y tener provisión y abundancia déllos, todo para los sacrificios y servicio y cultu del Sol.

Y con todo esto ^{CCLII} damos fin á la materia de los sacrificios antiguos de las gentes idólatras antiguas y de las modernas, que para que las convirtiésemos enseñándoles la via de salvación nos las descubrió Dios: ¡gracias á Dios! Creo que por los unos y por los otros ritos y religión, tantos y tan innumerables han sido los que habernos recitado, que no puede descubrirse alguna otra nación que por pocos ó por muchos, diversos y exquisitos que sean los que á sus dioses ofrezca, que no se pueda reducir á alguna especie de los dichos, y lo mismo de la que más concierne á la religión ó superstición.

CAPÍTULO CLXXXIII

Donde se prueba que las naciones más religiosas fueron aquellas que ofrecían á Dios más sacrificios y de mejores cosas.

Según la orden comenzada y proseguida hasta aquí, no resta para cumplir con la quinta parte quel Filósofo trae requerirse ² á la ciudad ó policía que ha de ser por sí suficiente y bien ordenada, que es el divino cultu, templos, sacrificios y sacerdocio, sino cotejar y comparar los sacrificios, ritos y ceremonias de los antiguos, á estos de agora ó estos modernos, á aquellos de entonces, para que se muestre que ³ gentes, aquellas ó estas (puesto que todas idólatras y sin verdadero cognoscimiento del verdadero Dios), é ya que ⁴ anduvieron todas erradas, fueron en sus desvarios más cercanas ó desviadas de razón; y porque es un archipiélago sin hondón (tanto es lo que dello se ha referido), porque deseo ver de todo este tractado historial la final conclusión, dejando lo más y tomando lo principal, cuan breve ser pudiere, se hará el dicho cotejo y comparación;

. pero primero quiero que las gentes antiguas cerca de los sacrificios sean entre sí comparadas, cuales fueron más religiosas y diligentes, y por consiguiente mejor consideradas, y así se puede argüir que quanto á los actos y ejercicio del entendimiento, más razonables. Para esto ver, conviene que nos acordemos de un supuesto que arriba en el capítulo... hecimos (conviene á saber), una sentencia del Filósofo en que afirma que naturalmente nuestro entendimiento juzga deberse á Dios en servicio lo más excelente que los hombres tienen, y con lo mejor y más precioso que ⁵ pudieren haber se debe servir y ¹ en sacrificio deben ofrecerle; y dice más. que con todo quanto el hombre le ofreciere, siempre le quedará en impagable deuda, con todo lo demás que allí en aquel supuesto se dijo ². Item,

conviene suponer otros dos fundamentos para que mejor se entienda lo que se dijere: uno es que entendamos que no había ley positiva que dé orden quanto á los sacrificios, sino solamente la ley natural. El segundo es que, para la obligación de ofrecer sacrificios á Dios verdadero, ó falso si es tenido y recibido por verdadero, ninguna diferencia hay. La razón es porque la consciencia errónea, mientras no se depona, obliga como la buena igualmente. Item, se puede suponer que la intincion principal que los idólatras tuvieron fue hacer sacrificio á solo Dios verdadero, porque como arriba en el capítulo. . se mostró, ninguno ofreció sacrificio sino á Dios verdadero, ó á aquel Dios que tuvo ó fingió tener por verdadero. Esto supuesto, decimos así: nuestro entendimiento y razón natural juzga y nos enseña naturalmente y dicta que á Dios debemos ofrecer cuando le ofreciéremos lo mejor y más precioso que tuviéremos, y esto con summo cuidado y diligencia, y así es de ley natural, como por lo que se dijo en el capítulo... parece. Luego quien ³ ofreciere á Dios sacrificio de mejores y más preciosas cosas, y estas con summo cuidado y diligencia y solicitud, visto será usar mejor que otro que ofreciere sacrificio de no tales, teniendo las mismas, y poco cuidado y afección y menos solicitud del juicio de razón, al menos quanto al acto (conviene á saber) quanto al ejercicio actual de la razón, puesto que quanto al hábito ó á la potencia tenia el otro tan buen juicio y buena razón y sutil entendimiento. Esto se puede probar desta manera: porque aquel hombre ó aquella gente que de mejores y más preciosas y costosas y más de sí amadas cosas ofrece á Dios sacrificio, y con mayor cuidado y solicitud y diligencia y trabajo, parece naturalmente formar y tener mejor y más noble y digno concepto y estimación natural y cognoscimiento de la excelencia y nobleza y dignidad y merecimientos de Dios y de la deuda que las criaturas le deben; pues el que tiene y forma mejor concepto y estimación y más noble y digno de Dios y de su dignidad y excelencia *, tuvo mejor consideración

* deben.—⁵ pues digamos así, poniendo también aquí que no hay ley alguna positiva que dé orden quanto á los sacrificios y religión, sino sólo ley natural. Item, suponiendo que para la obligación de ofrecer sacrificios á Dios verdadero ninguna diferencia hay, porque igualmente obliga por la consciencia errónea.—³ por sacrificio —⁴ y mayor discurso y más cierto de rason, naturalmente.

^{CCLII} acabamos. — ⁵ en el ms. *requirte*. — ³ cuales.— ¹ fueron.— ¹ tuvieren.

naturalmente de Dios y de sus excelencias, y el que tiene mejor consideración, tuvo mayor y más cierto discurso de razón naturalmente, porque no pudo venir en aquella buena y mejor consideración, sino discurriendo del mejor cognoscimiento de los efectos que via, y de los provechos que recibía del Sol y de la Luna y de las estrellas y de otras criaturas y de la orden del las, como no se impidan unas á otras en sus oficios y operaciones, y de allí concebir que alguno es el que las ordenó y las gobierna. Item, de los defectos que de sí y en sí mismo cualquiera cognosce, para sublevación de los cuales cognosce también tener necesidad de que alguno que sea más que hombre lo socorra y ser del ayudado, así como en la necesidad de los buenos tiempos, en las lluvias y en las hambres -y en las generales enfermedades y en otras infinitas necesidades de las cuales todos los hombres cognoscen que por otros hombres, pues todos los padescen, no pueden ser socorridos ni librados, sino por otra cosa que sea más que hombre. Esta cosa, que quiera y cualquiera que sea, no es otra sino aquella que todos los hombres ^{CCLIII} y todas las gentes llaman Dios; pues todos estos actos dichos, como son el concepto bueno y digno de Dios y la consideración de sus excelencias, de quien el concepto y cognoscimiento procedió, y el discurso largo de quien la consideración salió, que del cognoscimiento de los efectos de las criaturas y de los defectos que el hombre de sí y en sí mismo cognosce, se originó, son todos actos buenos del entendimiento y de la razón, y éstos ² fueron causa de ofrecer á Dios sacrificios de más dignas, mejores y más preciosas ³ y más amadas cosas; luego de lo primero, que son los sacrificios, á lo último, que son los actos del entendimiento y de buena razón, arguyendo, aquel hombre ó gente que de más preciosas cosas y más de sí amadas y costosas ofreciere sacrificios á Dios, visto será naturalmente usar mejor del juicio ⁴ y de los actos de la razón que otra gente ó hombre ⁵ que ofreciere sacrificio á Dios, no de tales cosas preciosas y tan costosas, teniéndolas en poder, ni con summa diligencia y solicitud, sino con poco cuidado y afección, al menos cuanto al ejercicio actual ⁶ del entendimiento y de la razón, puesto que cuanto al hábito ó la potencia el otro hombre ó la otra gente no carezca de buen juicio y buena razón y de sutil entendimiento, y así, aquel tal hombre ó aquella gente, justa y rectamente podrá ser juzgada y estimada ¹ por más comedida y religiosa para con Dios. De lo dicho parece manifiestamente seguirse, las gentes que á sus dioses ofrecían sacrificios de los animales, tener y formar dellos más noble y mejor concepto y estimación, y así usar mejor del juicio de la razón y de los actos del entendimiento, que las que solamente ofrecían yerbas y incien- cio y fructas de buñuelos ó nuegados y fructa de sartén, lo cual antes parecía escarnio que sacrificio, y tener para estima de su dios ó de sus dioses; y las que más preciosas aves como vaysares y pavos y otras tales ⁷, y más nobles y de mayor valor animales, como caballos y camellos y leones y los semejantes que se habian con mayor precio ó se tomaban con mayor

trabajo, que las que sacrificaban puercos y asnos y perros y otras bestias viles ó que por poco precio se podían comprar ó que fácilmente podían ser tomadas; y esto cuando voluntariamente los ofrecían pudiendo ofrecer otras de más precio y calidad; pero si por los mismos dioses les eran pedidos algunos especiales, como Priapo, que pidió, según los poetas ó historiadores, que le sacrificasen el asno, entónces parecía ser excusados. Pero las naciones que á sus dioses ofrecían en sacrificio hombres, por la misma razón mejor concepto formaron y más noble y digna estimación tuvieron de la excelencia y deidad y merecimiento (puesto que idólatras engañados) de sus dioses, y por consiguiente, mejor consideración naturalmente y más cierto discurso y juicio de razón y mejor usaron de los actos del entendimiento que todas las otras, y á todas las dichas hicieron ventaja, como más religiosas, y sobre todos los del mundo se aventajaron los que por bien de sus pueblos ofrecieron en sacrificio sus propios hijos. Estos fueron los cartaginenses y algunas personas particulares como Agamenón y otros algunos, según arriba, capítulo... y capítulo..., queda escrito. La razón es clara: porque ofrecían á los que estimaban ser dioses la más excelente ³ y más preciosa y más costosa y más amada de todos naturalmente, y más provechosa de las criaturas. mayormente si los que sacrificaban eran hijos; y nuestro entendimiento, como queda dicho, por la lumbre natural juzga que á Dios se le debe ofrecer lo más digno y lo mejor, estando dentro de los limites de la ley natural, faltando ley positiva, humana ó divina, que ofrecer hombres prohíba y este- ve; y si otra cosa hubiese de más dignidad que los hombres, como son los ángeles, ofre-

¹ tener.— ² animales.— ³ de las criaturas.

^{CCLIII} llaman y tienen por.— * cansaron.— ³ cosas.— ⁴ de la razón.— ⁸ á Dios.— • y acto del, conviene á saber, del entendimiento.

cellos en sacrificio á Dios era poco si fueran sacrificables, porque según el Filósofo en el 7. ° de la *Política*, capítulo 11, y en las *Éticas*, 8. °, capítulo 10: *Diis nullus pro dignitate unquam retribuere potest*, etc.: como todo cuanto somos y ser tenemos y el vivir que vivimos y todo lo con que nos sustentamos *, sea suyo de Dios y nos es concedido de la benigna y gratuita mano de Dios, y esto por natural instinto de nuestra razón entendemos y sentimos. De aquí es que las Repúblicas que ordenaron por la ley ó por costumbre que se sacrificasen á los dioses en algunos tiempos y días 6 fiestas, hombres, tuvieron mejor y más noble concepto y estimación de sus dioses, y supuesta su ceguera y error en tener opinión que aquellos eran Dios ó dioses, y que les podían hacer bien y mal, socorrer y ayudar en sus necesidades, y que los males que les venían eran por haber sido negligentes en su cultú, como se mostrará ², y fué opinión vulgarísima y universal en todos los gentiles, aquellas tales Repúblicas (digo) proveyeron más y mejor, según razón natural, y con más prudencia, á la salud, prosperidad y conservación y perpetuidad del bien público y común, que las que no lo hicieron, ó prohibieron que hombres no se sacrificasen; y puesto que algunas personas notables, como Hércules y el emperador Adriano, como refiere Eusebio, lo prohibieron. y otras lo resistieron ³ ó no aceptaron, como pareció arriba en el capítulo .. de los italianos, que contó Dionisio Alicarnáseo, aquello parece haber sido, no porque no creyesen que á ^{CCLIV} los dioses no se les debía, sino por dolor que sentían de ver matar para sacrificio sus hijos, que para los padres no puede suceder dolor más terrible. La razón de aquella prudente provisión es porque si tenían por cierto los gentiles todos que ⁵ por los dignos y gratiosos sacrificios que á los dioses hacían, y por la guarda y observación de su cultu y religión eran prosperadas, conservadas y perpetuadas las repúblicas, y por el contrario, con la negligencia y flojedad y menoscabo de la religión, con infortunios y adversidades angustiadas y afligidas, manifiesto es pertenecer á la discreción, prudencia y providencia razonable de los que la regían, constituir que á los dioses se les ofreciese el más precioso y el más digno de los sacrificios ⁶, porque con él protestaban y confesaban más y mejor la dignidad y merecimientos de sus dioses, y así eran estimados y tenidos y predicados por más inmortales y dignos; pues aqueste sacrificio era el que de hombres se les ofrecía; luego á la prudencia y discreción y buena razón de los que las repúblicas regían, constituir y ordenar que tal sacrificio se ofreciese pertenecía, y lo que toda

duda en este artículo quita es cuando ya por los oráculos de Apolo y otros eran apercibidos que los dioses aquel sacrificio de hombres pedían, porque ya entonces grande indiscreción y mala gobernación fuera no hacer ley, ni introducir en costumbre aquel sacrificio, pues constaba que los dioses lo querían, pues de otra manera reos fueran y causadores de todos los infortunios y daños que á las Repúblicas vinieran, según la opinión, aunque errada, susodicha.

CAPÍTULO CLXXXIV

De cuán útil es á las repúblicas la observancia de la religión, y de los males que trae la impiedad.

Para corroboración de todo lo dicho en el precedente capítulo, es de saber que fué opinión universal y (como dije) vulgarísima y celebratísima de todos los antiguos gentiles, que la observancia del cultu y religión y sacrificios que á los dioses tenían y hacían, era causa que los reinos y repúblicas del mundo fuesen prosperados, sustentados, conservados y perpetuados, y por consiguiente, que todo el linaje humano viviese y permaneciese; y que, por el contrario, que el descuido y negligencia y defecto de la religión y culto dellos, causaba grandes infortunios y calamidades en los pueblos y ciudades. Esto muestra Tulio en el libro 2. ° *De legibus*, diciendo así: *Sic igitur hoc jam a principio persuasum civibus, dominos esse omnium rerum ac moderatores deos, eaque quae gerantur, eorum geritur, ditone ac numine, eos demque optime de genere hominum mereri, et qualis quisque sit, quid agat, quid in se admittat, qua mente, qua pictate colat religionem, intueri, piorumque et impiorum habere rationem. His enim rebus imbutae mentes, haud sane abhorrebunt ab utile, et a vera sententia, etc. ille*. Lo mismo afirma Tito Livio largamente, por una hoja antes del libro 5. ° de la Década primera, refiriendo la creación de Camilo dictador, en el Senado, donde quiere probar que las prosperidades y adversidades que Roma tuvo, que la diligencia ó negligencia en la religión y divino cu 1-

^{CCLIV} todo nos es dado, y concedido es.—⁷ y parece que

tu fuera la causa del bien ó del mal que á Roma vino. Pero de principal intento traela complida y elegantemente, como suele, Valerio Máximo en el libro 1.º, capítulo 1.º, en el cual muestra cuán prósperos y dichosos siempre fueron los romanos y otras gentes que en el servicio y cultu y sacrificios y ceremonias de sus dioses tuvieron cuidado, solicitud y summa diligencia, y en el capítulo 2.º *De neglecta religione*, refiere muchos ejemplos de los que padecieron grandes desdichas y fueron calamitosos y desafortunados por la incuria ó negligencia de la religión, y mancho más por el menosprecio expreso ó interpretativo; esto cuando es muy culpada la negligencia, por lo cual dijo: *Omnia itaque post religionem ponencia, semper nostra tiritas duxit, etiam in quibus summe majestatis conspici decus voluit; quapropter non dubitaverunt sacris imperta serviré, ita se humanarum rerum futura regimen existimantia, si divines potentie bené atque constanter fuissent famulata. Quocel animi iudicium in privatorum quoque pectoribus versatum est. Hic Ule*. Y entre otros ejemplos trae de Policio, que era el que tenia por oficio sacerdotal con su familia, por gran beneficio que el dios Hércules le había hecho, de ofrecerle sacrificio, y como aquel oficio ó ejercicio dél cometiesen los de su familia, con consejo de Apio, censor, á sus mozos ó servidores, que lo hiciesen, dentro de un año murieron treinta personas de aquel linaje, y el linaje fué despartido y dividido en doce partes, y el nombre de Policio casi del todo fué de la memoria de los hombres raído. Apio, también, por cuyo consejo ó auctoridad se hizo, perdió la vista de los ojos. Apolo, eso mismo (dice Valerio), hizo dura venganza en la ciudad de Cartago, la cual opresa por los romanos, los soldados, entrando en su templo, desnudaron á Apolo, robándole una vestidura de brocado que cubierta tenia, y quitándosela á pedazos, las manos de los robadores fueron, entre las partes que cada uno tomaba, halladas cortadas en pena de su sacrilegio maleficio. Brenno, capitán general de Francia, porque entró temerariamente en el templo de Apolo, sintió en sí luego el rigor de la mano divina. Quinto Fulcio Flaceo, porque quitó las tejas marmóreas del templo de la diosa Juno Lacinia, para las poner en un templo que hacia en Roma á la diosa Fortuna, dos hijos que estaban en la guerra de Iliria, peleando, el uno le mataron y el otro quedó muy mal herido, el cual, como oyese tales nuevas, murió de pura tristeza. Esto por el Senado sabido mandó que las tejas al templo de Juno se restituyesen. En la ciudad de Mileto, cla-

hugo que les cogió á todos. De los sacrilegios de Dionisio tirano, contando algunos, dice Valerio que con gracias y dichos de burlas los cometía. Este despojó el templo de la diosa Proserpina en Locris, ciudad insigni de la provincia de Calabria, y en el Olimpio, ciudad de Grecia, quitó á Júpiter una capa de brocado de gran peso y precio, y hízole² cubrir otra de paño, diciendo que el oro era muy pesado para el verano y para el invierno muy frío, pero la capa que le daba de lana era propia para entrambos tiempos. En la ciudad de Epidauro, en la provincia de Acaya, sobre la ciudad de Corinto, donde célebre cultu y religión á Esculapio se hacia, hijo de Apolo, como arriba se ha dicho, como le hobiesen puesto una barba de oro, mandó que se la quitasen, diciendo por donaire que tener el hijo barba y el padre ninguna, que no era cosa que convenia. Otras cosas más dice Valerio deste tirano, de rapiña que en los templos y contra los dioses cometía; y al cabo añade una sentencia harto notable para, nosotros los cristianos (conviene á saber), que aunque por las injurias y sacrilegios que en menosprecio de los dioses y de la religión cometía, no fuese castigado en su persona en su vida, pero que después de muerto con deshonra de su hijo pagó lo que no padeció siendo vivo, porque su poco á poco se mueve á castigar sus injurias la divina justicia, y lo que parece que se olvida con³ ejecutar tarde la punición de sus enemigos, después lo recompensa con la gravedad de los castigos: *Lento enim gradu ad vindictam sui divina procedit ira, tarditatemque supplicii gratitate compensat. Illec ille*. Cuenta Valerio también de la diligencia y devoción grande que las gentes cerca de los dioses y de su religión tenían, y entre otros ejemplos dice que halladas dos arcas de piedra debajo de tierra en una heredad de Lucio Petilio, en una de las cuales estaba el cuerpo de Numa Pompilio y en la otra unos libros latinos que trataban de la sabiduría y de) derecho de los pontífices, y otros libros griegos de la disciplina de la sabiduría; los latinos fueron mandados guardar por los Cónsules con gran diligencia; los griegos, quemar delante todo el pueblo, porque de alguna manera diz que se creia que se podría por ellos relajar ó disol-

* Eneidas.—⁵ poner.—* hacer.

rísima, de la región de Jonia, á la parte de Asia, según dice Plinio, libro 5.º, capítulo 29, y Servio, libro 3.º de las *Geórgicas*, combatida y tomada por Alexandre, los soldados entraron á saquear el templo de la diosa Ceres, y salió una llama de

ver la religión de los dioses antigua. En la isla llamada de Samos, clarísima y celebrada de las del archipiélago, que por haber nacido en ella el dios Apolo y Diana fue tanta la excelencia de la religión y sanctidad que la opinión de las gentes le atribuía y con que á estos dos dioses la consagraron, que, teniendo los persas ^{CCLV} implacable guerra contra toda Grecia, envían una flota y aricada de mil naos y surgiendo ó echando anclas todas en el puerto de la dicha isla, no bobo hombre que osase violar cosa del templo de Apolo, antes le ofrecieron muchos dones y hicieron grandes servicios. Así lo dice Valerio y más largo Tulio *in Verrem*, 3.^a Los atenienses desterraron de su ciudad Atenas á Diágoras filósofo, porque fué osado, lo primero á dudar si había dioses; lo segundo, á decir si los hay, qué tales son, y eso mismo á Sócrates condenaron á muerte porque les pareció que nueva religión introducía. Como un capitán general déla flota del rey Masinisa, rey de los mirni- das en Africa, capital enemigo de los romanos, aunque después amicísimo, como cuenta Tito Livio en el 2.^o *De bello púnico*, libro 7.^o, llegase con su flota á la isla Melita, que está entre Africa y Sicilia, donde había un templo celebérrimo de 'Juno, y del templo tomase unos dientes de marfil de maravillosa grandeza y los presentase al rey Masinisa su señor, luego que supo de dónde los había tomado, mandó armar una galera y que tornase á la isla Melita y los restituyese al templo de Juno de donde los había quitado, esculpidas en ellos unas letras que decían que el rey Masinisa no había sabido ni consentido en que aquel sacrilegio tan grande fuese cometido, y por tanto, que de toda su voluntad á la diosa Juno se los restituía. Todos estos castigos y prosperidades hacia el demonio, con permisión de Dios, por tenellos en aque- lia opinión más confirmados y porque el cultu de los ídolos mejor en el mundo se arraigase, y destas venganzas muchas, cuando hablamos de Diana, notificamos arriba en el capítulo ... y de otros dioses. Asaz de los dichos ejemplos y de otros que allí trae Valerio parece bien claro cuan entrañada estaba en los corazones de los gentiles la opinión de venirles de los dioses los bienes y prosperidades por los sacrificios y cultu que les hacían; y por el contrario, todos los males y calamidades que padecían, venirles por la falta ó negligencia de la religión y servicios que les pedían ó á ofrecerles acostumbraban, y mun- cho más y peor por el menosprecio della y por consentir á cualquiera que la impidiese ó quisiese quitar, ó nueva religión predicase. Testigos son desto millones de mártires que lo principal que les oponían era que por la nueva

religión de Cristo la vieja tan antigua y tan celebrada dejaban, estimando por esto á los cristianos por capitales hostes y enemigos del linaje humano, y por esta razón en tiempo de Constantino Magno, que bautizó San Silvestre papa, como los templos de los ídolos ya se cerrasen y comenzasen á cesar los sacrificios y cultu que á los ídolos y dioses suyos hacían los romanos, y un dragón que cerca de Roma estaba, con el vaho que de sí respiraba, la ciudad y toda la región inficionase, fueron los pontífices de los ídolos á Constantino diciendo que los dioses, gravísima- mente indignados y airados de la injuria que habían resebido de haber su religión y cultu cesado, habían enviado aquella plaga; pero acorrió luego San Silvestre con su sanctidad y prohibió al dragón, encerrándolo ó matándolo, como en la historia se lee del sancto; y si esto San Silvestre no hiciera, ¿qué razón hobera para persuadirles el contrario? porque aun después mucho tiempo, Roma ya convertida del todo, cuando los godos la cercaron y afligieron, perseveraba este clamor y esta vieja querella entre muchos de los romanos ya hechos cristianos, que decían y afirmaban que haber resebido la fé y cultu de Jesu-Cristo y haber dejado y menospreciado la religión antigua y cultu y sacrificios de los ídolos, habían destruido el estado romano y afligido el orbe todo con guerras, pestilencias, hambres y otros infortunios y adversidades; y así decía Porfirio, enemigo capital de la fé cristiana, en el libro que compuso contra nuestra religión, según refiere Eusebio, libro 5.^o, capítulo 1.^o *De Evangélica ppeparatione: Nunc vero mirantur si tam multis annis peste civitas vexatur, cuni et Esculapius et alii dii longe absint ab ea; postea enim quod Jesús colitur, utilitatis a diis consequi non possumus. Hcee Ule*. Pero no es de maravillar que los gentiles que carecían del verdadero cognoscimiento de Dios y no tenían Escritura divina, ni otro socorro ni ayuda humana, tuviesen aquella opinión, pues los judíos teniéndolo, y la Escritura sagrada y los profetas y sanctos que les predicaban y cada dia les respondía por ellos Dios, tuvieron el mismo error y errada opinión, como en el capítulo ... fué declarado. En acusación y detestación desta opinión falsa y querella vana filé constreñido San Augustin á componer aquella obra insigne y tan preclara de los libros *De civitate Dei*, probándoles y demostrándoles que fueron mejores los tiempos y más felices, aun cuanto á la tem-

poral prosperidad, que tuvieron los romanos después de haber rescebido la fé y religión cristiana, que nunca lo fueron cuando adoraban los idolos, y que con mayor infelicidad y más calamidades había sido el mundo turbado, angustiado y vejado que en estos hasta San Augustin (los diez libros primeros de veinte y dos que compuso de aquella obra). Lo mismo hizo Paulo Orosio componiendo el libro de *Ormesta mundi*. Cerca deste murmurio y el amor universal que había entre los gentiles, dice San Augustin, libro 2.º, capítulo 3.º de aquella obra, que nació en Roma este proverbio vulgar: *Pluvia defecit christiani nominis causa*, etc.; y San Cipriano dice lo mismo en el tractado primero contra Demetriano, y Tertuliano en su *Apologeticus: Prcetextentes sane ad odii defensionem illam quoque vanitatem, quod existiment ornáis publica cladis, omnis popularis incom- modi cbristianos esse causam. Si Tiberis as- cendit in mccnia, si Nilus non ascendit in arva, si calum steit, si ierra movit. si fames, si lúes, statini: christianos ad leonem acclatur*, etc. Lo mismo refiere Sant Clemente en el libro 6.º *Ad Jacobum fratrem Domini* haber dicho Sant Pedro: *Hcec scilicet adversitates, si quis in Del cultu positus pertulisset quce hujuspertulitpater, statim homines religioni adscribrent tprumnarum causam*, etc. *Hac Clemens*. Así que supuesta la opinión que en todos los gentiles había sembrado y arraigado el demonio, que en el cultu ¹ y religión y sacrificios de los dioses consistía toda la felicidad humana, ó la infelicidad en el contrario, manifiesto es que los que regían las repúblicas, para bien gobernarlas debían, según razón natural, de hacer leyes é introducir costumbres y ordenar penas para que la religión y sacrificios inviolablemente se cumpliesen y se conservasen y perpetuasen; y porque el sacrificio de ofrecer hombres era el más precioso ² y se presumía, aun antes que por los oráculos los dioses lo demandasen, que les habria de ser más agradable, cuanto más después que constó que lo demandaron; de aquí es que aquellas repúblicas que ordenaron por ley ó por costumbre que en algunos dias, tiempos 6 fiestas en honor de los dioses hombres se sacrificasen, tuvieron mejor concepto y más noble estimación de sus dioses y proveyeron más y mejor según razón natural, y fueron más prudentes en la provisión á la salud y prosperidad y conservación y perpetuidad del bien público y común que las que no lo hicieron, ó prohibieron que hombres no se sacrificasen.

¹ y sacrificios que se.—* había de.

CAPÍTULO CLXXXV

Que las naciones más sollicitas en el culto y los sacrificios, fueron las que tenían más alto

De lo que dicho queda se colige lo que con este largo discurso queremos probar (conviene á saber), el contejo y comparación de unas gentes á otras, las cuales comparadas, parece (según lo dicho) que los franceses ¹ tuvieron mejor concepto y más noble estimación de sus dioses, y proveyeron más prudentemente al bien común de sus repúblicas, y por consiguiente usaron mejor de su natural juicio de razón que otras munchas naciones, pues más multitud de hombres ofrecieron á Esu y Teútate sus dioses, á los cuales era extraña la cantidad que en aquel idolo hecho de mimbres, tan grande como una torre, quemaban de hombres, como en el capítulo... se refirió; y no sólo en la cantidad y número de los hombres que allí en aquella estátua juntos, en sacrificios, vivos quemaban, excedieron á todas las otras gentes; pero en ofrecerse á si mismos cuando hacían votos de aplacar los dioses con sangre y vidas de hombres, las suyas propias cuando no pudiesen haber á otros. Aristómedes, rey de los Mesenios, excedió en esto (después de los franceses) á otros reyes cuanto á ser una persona sola, aunque pública, que ofreció trecientos hombres de una vez juntos, y con ellos á Theopompus, rey de los lacedemonios, con el cual hizo su sacrificio² más generoso y preclaro; pero porque no se sabe si munchas veces ofrecer sacrificio de tanta cantidad de hombres usaba, no es razón de anteponele á los franceses, que lo tenían de ordinario, y también porque muncha más multitud de hombres que trecientos parece que cabria en la dicha estátua. Y porque dar los propios hijos para sacrificar, voluntariamente, era obra señalada, como ninguna cosa otra después de las propias personas sea ³ tan cara y tan amada á los padres, las personas particulares que de voluntad los ofrecían *, parece ser argumento y señal de haber tenido más noble concepto y estimación de sus dioses, y por consiguiente haber usado mejor del juicio de la razón y de los actos del entendimiento, y así haber hecho ventaja á otras particulares que ofrecerlos por ventura rehusaron. Si quizá éstas, puesto que

* fueron más prudentes y más.—⁵ preclaro.—³ más. —⁴ parece excedieron á otras, eso mismo particulares.

tan noble concepto y juzgasen con la razón deberse á los dioses aquel sacrificio y mucho más, pero el amor de los hijos fue tan vehemente y tan tierno que venció al juicio de la razón, y así fuesen de la ventaja que los otros les hicieran cuanto al entendimiento, excusados. Cerca de ofrecer los hijos de común y por toda la República, parece haber á todas las otras repúblicas excedido la de Cartago, y así en el juicio de la razón hecho ventaja, porque de ninguna se lee sino de los cartaginenses que tuviesen ley ó costumbre que por todo el pueblo y comunidad los hijos de los caballeros y de nobles ciudadanos se sacrificasen. Y para recompensa de cierta fraude ó industria que tuvieron algunos vecinos de Cartago en comprar hijos ajenos y criillos para dallos á sacrificar, por salvar los suyos, mataron, sacrificando por aplacar los dioses, docientos juntos, hijos de los más nobles caballeros que en Cartago se hallaron. Y^r lo que más parece ser, que pareciendo ¹ al resto de los mancebos de la ciudad que podían quedar notados de no religiosos, porque debían ser de los que los padres reservaron con la dicha fraude, ellos mismos de su propia voluntad se dieron para que los sacrificasen. Desto hablamos arriba en el capítulo... En estos dos casos parecen los cartaginenses á los franceses y á todas las otras naciones del mundo haber hecho ventaja, porque si por la multitud de los hombres que sacrificaban y en aquella gran estátua quemaban, excedieron á todas las demás, no se lee que los hijos propios ² en los sacrificios matasen; y si en las necesidades se obligaban por voto á sacrificarse, no se dice que trecientos de una vez por su propia voluntad, para el sacrificio, por no quedar notados de poco religiosos, á los dioses se entregasen, y así manifiesto parece los cartaginenses, por la obra y efectos³ tener mejor concepto y mayor estimación de sus dioses que todas las otras gentes, haber mostrado, y por consiguiente ser de mejor juicio de razón, ó al menos haberlo en honra de sus dioses mejor que otras empleado. Nuestra gente ó nación española parece no haberse quedado muy atrás, pues de ciento en ciento sacrificaba juntos los hombres y celebraba las hecatombas que, como ya se ha dicho veces arriba, es sacrificio que los griegos usaban ofrecer ciento de cada género de cosas, y lo que más es que ofrecían sus hijos primogénitos y los más hermosos, de la manera que lo habían aprendido de las gentes de Cartago, como en el capítulo... queda declarado, y así en el concepto noble y estimación más decente que tuvieron de los dioses, y por consiguiente en usar prudentemente más que otras del juicio de razón, cuasi á los cartaginenses los podemos comparar,

* a los demás ciudadanos.—^r para los.—^s haber.

y aunque parecían simples los del Andalucía en aquellos tiempos, tenían buenas y bien dispuestas potencias del entendimiento y razón natural con las demás, por lo cual, persuadidos de los cartaginenses deber ser con aquel sacrificio de hombres los dioses servidos, como con más precioso y costoso, fácilmente lo pudieron aceptar, considerando que por tal sacrificio la deidad y excelencia de los dioses era más y mejor honrada, venerada, protestada y declarada que con otro de menos precio y calidad, y esto no pudo ser sin primero concebir por los actos del entendimiento, y discurso bueno y ordenado de la razón, estimación noble y conveniente determinación y sentimiento de la dignidad, excelencia y merecimientos de los dioses, ó quizá de Dios. Puntas gentes fueron y todas ó cuasi todas las del mundo que ofrecieron y usaron á ofrecer á los dioses que adoraban, en sacrificio, sangre humana, como asaz fué arriba por muchos capítulos, en especial en el capítulo... y en el siguiente probado; pero aquellas que habernos en estos dos ó tres capítulos señalado y comparado, parece haber sido en exceso de cantidad las principales, una de las cuales, como hemos visto, fué la de España, y ¹ por consiguiente ha parecido quien dellas estuvo más ó menos cerca en los sacrificios de ofrecer hombres, de la razón. Cerca de los otros sacrificios que fácilmente y sin trabajo se hacían, parece no haber que comparar más de que según la regla que arriba en el capítulo... pusimos, aquella gente que fuera de sacrificio de sangre humana ofrecía los animales mejores y que con más dificultad se habían ó cazaban, ó otras cosas que valiesen más, y se ofrecía con más ceremonias (como luego se dirá) parece haber tenido mejor concepto de Dios y haber ejercitado mejor el juicio de la razón. Las gentes que yerbas y sebo, inciencio y semejantes cosas fáciles, y sin ceremonias y con poca diligencia y cuidado y devoción ofrecían, parece que por aquellos tiempos que esto hacían, tener de Dios más confuso conocimiento, y que andando el tiempo, cuanto más iba mirando y considerando las perfecciones que se requería tener el que fuese Dios, tanto más caían en que se debía servir con mejor diligencia y mejores sacrificios, pues era Dios, y por consiguiente, por este segundo tiempo

asi parece.

mejor ejercitaban y desenvolvían poniendo en actn el juicio de la razón, como si lo tuvieran á la manera de un ovillo encogido, y así se puede juzgar de todos los demás cerca de los sacrificios, y desto hablaremos abajo más. Estas y las demás pueden también cotejarse y ser comparadas entre sí cuanto á las ceremonias que para disponerse antes de los sacrificios para más dignamente ofrece- líos, y ofreciendo, los hacían, y cuanto á las festividades y la reverencia y temor y solicitud y cuidado y otros actos que en lo uno y en lo otro concurrían. ¹ Item, cuanto más honestidad y limpieza y honesto concierto y orden intervenía, eso mismo cuanto con mayor dificultad y con más trabajo de sus personas todo se ejercitaba y ofrecía. Claro es (pie cuanto las ceremonias y ritos eran mun- chos y más delicados y exquisitos en disponerse phra celebrar las fiestas y ofrecer sus sacrificios, y en ellos mayor solicitud y cuidado, temor y reverencia se ponía. Item, cuanto con mayor honestidad, limpieza, orden y concierto se obraba: eso mismo cuanto más trabajo y dificultad en todo ello se padecía, mayor celo á la religión y más reverencia á los dioses, y así más noble concepto y estimación dellos, y por consiguiente mejor juicio y discurso de razón y entendimiento en ellos arguía. Quanto á se disponer y hacerse dignos antes de los sacrificios para que más á los dioses aceptables fuesen, todos aquellos que se lavaban por agua, como los egipcios, por la opinión que tenían contener el agua virtud de lavar los pecados, y los que ayunaban, como ellos mismos en alguna manera, puesto que no con mucho trabajo, bien se disponían; y de la reverencia y estimación buena que de los dioses alcanzaban y así de buen juicio de la razón procedía, porque condición y cualidad necesaria para ofrecer á Dios sacrificio es llevar el ánima de pecado limpia. Los Misios y Eseos que se abstentían de comer carne y guardaban perpétua castidad, bien asimismo, y con alguna ventaja que los egipcios, cuanto á la castidad perpetua se disponían. Los sacerdotes de la madre de los dioses Berecintia, que cruelmente se castraban por hacerse para su servicio más dignos, éstos, por el gran dolor, parece que más en el juego ponían. Los que según ² el precepto de las Doce tablas con yerbas se hacían castos y desechaban do sí el demonio de todas las cosas, por hallarse para se ocupar y vacar en la religión y cultu divino más libres, mucho más en alguna manera que otros hacían. Los sacerdotes de los

solamente parece hacerse castos sin privarse de las otras cosas manchas, si así es que no se privaban, que les podían impedir el culto divino. Los sabios de la India llamados Grimnosofistas, de quien hay muchas cosas escripias, y que para mejor contemplar las cosas divinas, del consorcio de los hombres del todo huían. y con grande abstinencia y áspera penitencia, no comiendo sino fructas de los árboles, y de arroz y harina, y lo mismo los magos, sacerdotes del Sol, de la misma India, que no comían carne, ni debajo de tejado jamás los vian, no mostraban tener de Dios ó de los dioses menor concepto que otros, y por consiguiente, ni menos buen juicio. Las gentes que antes de los sacrificios se confesaban, como los romanos, mostrándose culpados y reos ante los dioses, buena calidad para se disponer añidian. Bien es aquí de notar que todos los que se han referido, cuales y cuales hayan sido algo más y poco menos, concurrían en que para ofrecer los sacrificios dignamente, por principal cualidad y disposición, guardar castidad se requiría. ¿Cuánto más se requerirá en nosotros los cristianos, y más en los sacerdotes para ofrecer el venerable Sacramento y dignísimo sacrificio? De todo lo dicho véase arriba el capítulo..., donde se refiere ¹ á la larga esto ². Quanto á la solicitud y cuidado, temor y reverencia y devoción con que las gentes antiguas ofrecían sus sacrificios, poca ó ninguna diferencia para preferir unas á otras hallo escrito, sino es que los Scitas parecían hacer munchas más ceremonias, y mos- • traban más devoción y reverencia y temor al dios Martes, que adoraban debajo de una espada mohosa y vieja ³; y los moradores de la ciudad de Patrás en los sacrificios y solenidades que á la diosa Diana con gran pompa y ceremonias hacían, como arriba en el capítulo... y capítulo... se dijo; y finalmente, poco más ó poco menos todos, ó los más, en servir y reverenciar sus ídolos y ofrecerles sus sacrificios se desvelaban tanto que nosotros, los que nos arreamos de ⁴ cristianos, comparados á ellos, hallaremos hacernos muy muncha ventaja. En lo de mayor dificultad y trabajo de las personas después de

¹ todo.—³ los que más temor.—³ según en el capítulo... se dijo.—⁴ á ellos comparados, nos.

* Claro es que.—³ las leyes. egipcios, que dejaban también todos los negocios temporales y las mujeres, y que no comían carne ni bebían vino por desembarazarse y no tener otro cuidado sino del culto divino, merecen la loa y lugar mismo. Y estos dos géneros do sacerdotes agora dichos sobrepujaban en algo á los de los atenienses, que

los sacrificios en que hombres se sacrificaban, no hallo que otro más se recreciese sino en aquel que al dios Baco y á la diosa Diana, de los mancebos y las mujeres, por los Sparcianos y Cinosurenses y los que vivían en la ciudad Pitane (según se hizo mención en los capítulos. .) se ofrecían, donde crudelísima- raenté hasta bañar los altares de sangre se azotaban. Y si quisiéremos cotejar en lo que concierne á la honestidad, los más ínfimos y postreros, en fealdades primeros y más señalados², y como si ninguna virtud hobieran leido, ni tuvieran quien las virtudes les ho- biera enseñado² y carecieran de todo juicio de razón, fueron los griegos, y mucho peores los romanos. Esto á la clara parece por las nefandas desvergüenzas y cerimonias tan llenas de deshonestidad, y feísimos actos con licencia más que bárbarica desenfrenada para usar toda lascivia y perpetrar toda fealdad³ confundiendo los linajes para que todos degenerasen, y finalmente para corromper todo el orbe y linaje humano, que cometían cuando celebraban las fiestas Lupercalias y Bacanalias y las de Priapo, y sobre todas las espurcias y donde todo género se incluía como en una sentina y albañar de torpeda- des, era la fiesta y sacrificios que en Roma se celebraba de la diosa Berecintia, en la cual de todo punto en vilezas y desorden y en ofensa é infamia de la razón natural eran zabullidos y anegados los nobles y valientes romanos. Todo esto parece arriba en los capítulos... Destas torpísimas supersticiones, sacrificios horribles é indignas de ser oídas y tan poco pensadas festividades, arriba en los capítulos .. parece; como los judíos que adoraban un verdadero Dios y del mismo Dios peculiares sirvientes y criados, fueron también y no poco inficionados, y por ende más que los gentiles, reos y malaventurados. Lo que más puede restar para unas gentes con otras ser cotejadas y comparadas en lo concerniente á los sacrificios de que aquí tractamos, y de la comparación y cotejo⁴ colegir cuáles ó quién dellas fueron más cercanas ó desviadas de razón, ó por mejor decir quién peor usó de razón ó pervertid la razón, al buen juicio y entendimiento del lector lo dejamos. Puédese aquí también dudar y preguntar quién ó cuáles de todas ellas pueden tener para ser convertidas á Cristo mayor dificultad, concedida al Criador igual gracia; paréceme á mi (salvo el mejor juicio), que las que⁵ más dioses tuvieron y con mayores

y religión de sus dioses los infieles idólatras, cuando con sacrificios que les hayan costado mucho, mayormente los que ofrecían de su sangre y de la de sus propios hijos y parientes, los veneraban y servían, etc. Desto daremos un buen argumento que sacamos de las historias de los mártires y santos que leemos, los cuales, cuando algunos de los gentiles se convertían, pedíanles los ídolos y ellos dábanles algunos; pero algunos retenían, porque se les hacia mucho de mal dejallos todos, por tener mucho y su afecion y devoción entre muchos repartida. Esto expresamente hallo en la leyenda de Gordiano, lugarteniente del emperador Juliano apóstata, el cual, compungido por la predicación de Enero, fue á su casa y lloró con su mujer Marina, los cuales ambo-, volviendo á Enero, y debían traerle algu nos de sus ídolos, postrados á sus pies, llorando, pidiéronle perdón y el bautismo. Respondió Gordiano: mirad bien si creéis con verdad en Cristo; no escondáis algún ídolo. Dijo la mujer Marina: una imagen no más nos quedaba de Júpiter. Llevaron al santo Enero á un altar donde la imagen ó ídolo tenían, el cual tomándolo, echólo en el fuego y en una necesaria la ceniza; y desta manera debía de acaecer á los sanctos veces infinitas. -

CAPÍTULO CLXXXVI

Que todos los hombres están en potencia, para adquirir las virtudes teologales. _

Ya no resta desta parte quinta, que según el Filósofo se requiere para la buena y bien proveída república, sino cotejar las religión y cerimonias, ritos y sacrificios de todas las gentes idólatras antiguas, á los de las naciones naturales destas nuestras Indias, para

* perdella.

² bárbaros.—³ fueron los griegos y romanos —⁵ co- rrompiendo. —⁴ inferir.—⁸ con más trabajos y más costosos.

trabajos y costil y con más cerimonias ofrecían los sacrificios. La razón que parece poderse asignar es porque, cuantos más dioses tuvieron, tantas más en número, raíces de su creencia y opiniones y de su devoción y afeción echaron, y entre aquellos muchos dioses repartieron, y natural cosa es y la experiencia lo muestra, ser más difícil arrancar manchas que una raíces. Item, cuanto más cara y con mayores gastos y trabajos y dificultad se alcanza y conserva una cosa, tantas más prendas tiene metido el hombre en ella, y por consiguiente tanto más se duele¹ perdiéndola y con mayor dificultad y peor gana la deja. Así parece que sentirán en dejar el culto

que nos conste quién dellas fueron más Helgadas ó más remotas de la razón, y comenzando nuestro cotejamiento y comparación como habernos hecho en lo pasado, desta Isla Española y de sus comarcas islas, ya dejamos arriba en el capítulo ... que como tuvieron el cognoscimiento de Dios, delgado y muy universal y confuso, así en los dioses ó ídolos y templos y sacerdotes y sacrificios, delgada y confusa y universalmente se hobieron (con cuasi ninguna religión), y así estimamos que cuanto al cognoscimiento de Dios tenían sus entendimientos y razón como plegados y encogidos como en ovillo, y por consiguiente, en potencia de alcanzar, los tiempos andando, con experiencias de sus necesidades y por los efectos délas cosas criadas que vian y oian, más particular concepto y cognoscimiento de Dios, desenvolviendo y actuando con el ejercicio y discurso de la razón, aquel concepto muy universal y confuso, como quien desenvuelve un ovillo. La razón desto es porque, así como según el Filósofo en el 6.º de las *Éticas*, los hábitos de las virtudes antes de su consumación y perfección á que vengan á ser virtudes, están en los hombres todos del mundo, por incultos, bárbaros y apartados de otras gentes que sean, en ciertas inclinaciones naturales, que son como ciertas simientes y principios de las virtudes, y después, por el ejercicio de las obras, cuasi cultivando la tierra de nuestras ánimas, llegan á ser virtudes, y también hay en todos los hombres, según el mismo Filósofo, *primo Posteriorum*, otras ciertas simientes de las ciencias, naturalmente impresas en nuestros entendimientos, que se nos dan en nuestra creación, que ni se nos pueden perder ni corrompérsenos, y estos son los hábitos de los primeros principios que llaman primeras concepciones del entendimiento, que luego las cognoscemos rescebidas las especies ó semejanzas de las cosas por los sentidos, y que cualquiera que las oye, luego las aprueba, como aquella que de la cosa que no es y que no tiene ser no hay que della hablar, y que en ¹ cualquier género de cosas, el todo es mayor que su parte, y otros semejantes que son muy universales. Todos aquestos y los semejantes universales principios tenémoslos como callados y ² dormidos, que no hacen nada, que no es otra cosa sino-estar en potencia y aparejados para que si la misma persona por sí va inquiriendo y discurre de una cosa en otra con el juicio de la razón, v aplicando aquellos universales principios y cognoscimientos á ma-

terias determinadas, y de allí procediendo ' en algunas particulares conclusiones, y de aquellas en otras, y así de lo que ya cognoscía nuestro entendimiento en universal, viene á entender y cognoscer lo que no cognoscía en particular, y

este es por sí mismo adquirir ciencia; y de la misma manera se adquiere, pero más fácilmente, cuando tenemos maestro que nos guie y aplique y ayude por ejemplos y razones, por manera que cuando de aquellos cognoscimientos universales el entendimiento es guiado á que ² actualmente cognosca las cosas particulares que antes en potencia y cuasi en universal cognoscíamos, entonces somos scientes ó habernos adquirido ciencia de aquellas materias ó de aquellas cosas. Así que, como en nuestra criación se nos dan ³ universalmente á todos los hombres del mundo aquellas simientes y principios de las ciencias y virtudes, por virtud de las cuales, con el ejercicio y operación actual podemos ser scientes y virtuosos, de la misma manera en nuestra creación se nos imprime aquel primero y universal principio (conviene á saber) que hay Dios, á quien los hombres universos deben reconocer por superior y hacedle algún servicio en reconocimiento de su universal señorío, y este servicio llaman sacrificio, que pertenece á solo Dios, guiados y encaminados por la lumbré natural, y juntamente con él nos es concedido apetitu é inclinación para buscallo, para más en particular cognoscello y acudir á él en todas nuestras necesidades. Pero porque aquel principio y cognoscimiento universal está en los que carecen de doctrina revelada del mismo Dios como en ovillo, liado, callado y dormido, que no hace nada, que es otra cosa sino estar en potencia y aparejado para que si la misma persona por sí misma fuere discurrendo, inquiriendo y considerando actualmente con el juicio de la razón, por la experiencia que de sus defectos tiene que nadie se los puede remediar si no fuere más que hombre, y por los efectos de las criaturas, mayormente de los cuerpos celestiales, como se mueven y son también ordenados, y aquel principio universal de que hay Dios y superior de todas las cosas, aplicare á materias determinadas como aquesta: el que ha de ser Dios y superior de los hombres, merece que sea la mejor y más digna cosa de todas las cosas, y de allí procediere á algunas particulares conclusiones como aquesta: cierto dél nos vienen los bienes que tenemos; y de allí á otras como aquella: cierto, cosa buena y poderosa debe

ser, y de allí á otras como aquella, cierto digna cosa es que le sirvamos, y de allí en otras manchas que se alcanzan, no súbitamente, sino los tiempos andando y con mancha y diligente consideración; y cuando en esto de conclusión particular en particular conclusión se va ^{CCLVI} con el tiempo y el discurso más adelante, más va explicándose y desenvolviéndose y poniéndose en actu aquel ovillo encogido, liado, dormido y callado sin hacer nada más de estar aparejado para cuando lo quisieren desenvolver y desliar, descubriéndose y despartándose lo que estaba incluso en aquel principio universal, conviene á saber, que hay Dios. Del cual principio que antes cognoscía en universal, guiado² nuestro entendimiento viene á entender y cognoscer lo que no cognoscía ni entendía en particular, conviene á saber, que Dios es el dador de todos nuestros bienes, y que muestra ser muy bueno y poderoso, y tener otras perfecciones, y por consiguiente merece ser adorado y servido de los hombres. De aquí viene ó vino que cuanto ^s los entendimientos de los hombres vinieron en cognoscimiento de más particulares conclusiones de las perfecciones de Dios, tanto más se sentían obligados, y ¹ por consiguiente más costosos sacrificios le ofrecían, como arriba queda probado. No es contra esto si se dijere que el demonio les movía é incitaba ³ por los oráculos á que tan crueles sacrificios sacrificasen, como eran los de tanta sangre humana, porque no los incitaba el demonio sino haciéndoles entender que á los dioses se les debía aquello y mucho más, y así, so color y especie de merecimiento divino y deidad. Desta manera y discurso dicho podían ser por otros hombres (aunque más breve) que hobiesen sido más considerados y experimentados, guiados y ayudados á venir en cognoscimiento de las dichas conclusiones particulares y en otras más; y así parece que debió de ser que los que el demonio institúa por sacerdotes, teólogos y adevinos, que oficio de profetas usaban, el dicho discurso y las dichas conclusiones las predicaban y enseñaban. Pero en la verdad, otra via proveyó la divina providencia y benignidad á los hombres que bobo criado y redemido, para les dar cognoscimiento de sí mismo ⁶ y beatificillos, más cierta y más fácil. Esta es la via de la fé católica por el mismo Dios revelada, la cual no solamente descubre y enseña lo que por via y discurso de la razon natural se alcanza, que cuanto más puede dar á cognoscer no pasa de ¹ que hay un solo Dios á quien se deba servir é adorar; pero la fé descubre y predica este Dios ser trino y uno, hacedor de todas las criaturas, glorificador de las buenas ánimas y munchas cosas invisibles, con todo lo demás que

pertenece á los artículos de la Fé tocantes á la divinidad y humanidad, y todo esto por otra via y manera más alta y divina que la razon natural enseña, por mucho alto que se empine, los cuales todos se alcanzan fácilmente sin discurso de razon y sin pensar ó discurrir muchos años, sino solamente ² inspirados invisiblemente por divina revelación, ó oídos por la palabra divina y evangélica predicación, creyendo (conviene á saber) captiva n do el entendimiento y prostrando la voluntad en obsequio y servicio de Jesu-Cristo, que fué y es universal Redemptor; no resistiendo á la divina inspiración, dando crédito y en ello gloria y honor á Dios, cuya una de sus grandes perfecciones es ser primera verdad que ni puede ser engañado ni engañar; ³ y esta sancta fé ninguno la puede tomar para sí ni á otro dalla, por más que lea los sagrados libros, ni á otros, por milagros, ni por razones la persuade; solamente la da Dios é infunde en nuestras ánimas de gracia cuanto al hábito y cuanto al acto, que es creer moviendo é inclinando la mente del que cree, á que crea por la infusión della. Así lo dice Sant Pablo *cid Ephesios, 2.º; Gratia enim estis salvati per fidem et hoc non ex vobis; Del, enim donum est non ex operibus, ut ne quis gloriatur*, etc. Infundela Dios supernatural- mente á todos los que resciben el agua del Baptismo, según que para recebilla con verdad se disponen, y también en los niños que carecen de uso de razon cuanto al hábito. Hábito es cierta cualidad que dispone y habilita y determina la potencia donde se asienta, para que obre prompta y presta y fácilmente y con delectación y alegría. Si el hábito es de virtud, bueno, hace al que lo tiene bueno, y las obras que obra buenas, y si es de vicio y malo, hace al que lo tiene malo, y las obras que obra malas, y esta es la naturaleza y propiedad general de cualquier hábito bueno ó malo. Infúndense ⁴, pues, divinalmente con el Baptismo á todos los bautizados las virtudes y hábitos teologales y sobrenaturales, que son la fé, la caridad y la esperanza y todas las otras virtudes á la salvación necesarias, según está ya determinado

¹ haber un.—² «idos por la divina palabra y predicación.—³ y esta fé no la puede dar nadie, por hombre alguno, ni en mano no la puede dar hombre alguno.—⁴ también.

^{CCLVI} delante con el tiempo, adelante.—¹ viene á cognoscer.—² más en particular, es más.—³ tanto.—⁴ á que tales y tan crueles sacrificios.—⁵ salvallos.

por la Iglesia, como parece en el prólogo de las *Clementinas*, y Sancto Tomás lo prueba en muchas partes. Estos actos y virtudes divinalmente infusos son más perfectos que los hábitos naturales y los adquisitos, por razón de su origen, por ser inmediatamente criados é infusos por Dios, y por consiguiente, más eficaz y más virtud y firmeza tienen que los adquiridos de las morales virtudes y naturales. Dos efectos principales se atribuyen á la virtud y hábito de la fé infusa teológica: uno es cuanto es hábito, que es su género, y por esto le pertenece disponer y habilitar al entendimiento para que pronta y presta y fácilmente y con delectación y alegría crea las cosas que á la fé pertenecen y nos propone la Iglesia, que es la regla infalible de la fé: y otra, *que*, el hábito de la fé inclina, como el natural por modo de naturaleza¹ y como los hábitos de las morales virtudes, en lo cual es semejante á ellos, y así esta manera de disponer las potencias, los hábitos, común es á todos los hábitos naturales ó morales, como dicho es. Otro efecto hace la fé, que le viene por la razón específica, en cuanto es virtud teológica y divina, y este efecto es que dispone y habilita el entendimiento del creyente, alumbrándolo y elevándolo sobre las fuerzas de naturaleza y donde la naturaleza ni subir ni alcanzar puede, para que vaya buscando y mirando á Dios por su manera, como á sobrenatural y divino objeto; de manera que la razón formal del objeto de la fé no es otra cosa sino Dios, que es la verdad primera que sobrenaturalmente y divinamente mueve el entendimiento del que cree, á lo cual se sigue que con aquel acto, que es creer, á ninguna otra cosa la fé da lugar, ni se endereza, sino solo en aquello que debajo de la verdad primera y divina cree caer, y en aquella está firme, y por consiguiente todo lo contrario á ella refuta y desecha, por lo cual Sancto Tomás dice en el 3.º CCLVII de las *Sentencias*, distinción 23, cuestión 3.ª, artículo 2.º y distinción 25, que la fé en dos cosas nos ayuda: la primera, que dispone nuestro entendimiento² moviéndolo y haciéndolo fácil para que creamos las cosas de la fé que nos propone la Iglesia, y la segunda, que lo hace discreto (conviene á saber) que sepa discernir y refutar los errores que fueren contra la fé, y así nos inclina á resistir todo y cualquiera contrario de la fé, como el hábito de la temperancia inclina á resistir cualquiera contrario de la castidad, y por³ esta razón y efecto, cuando acaeciese que algún cristiano ignorante, pero que ver

estriban ó sobre qué fundamentos. A esto con esta distinción respondemos: que si hablan de las gentes destas islas y de las de Ci-vola y Florida, y en el Perú y en todas las otras regiones deste orbe donde no tenían ó tienen ídolos, sino que adoran el Sol ó las fuentes, y no tienen sino fáciles y débiles ó ningunos sacrificios, decimos que ninguna color pueden tener para pintar ó excusar su yerro. La razón es porque como todas las naciones dichas no tengan creencia, sino muy poca y muy débil ó ninguna, y estén sus entendimientos desembarazados y como unas tablas rasas donde no hay cosa de creencia pintada, ó muy débil, ó no muy arraigada, sino solo el principio universal de que hay Dios y apetito natural de buscallo, fácil cosa será persuadilles y en ello confirmallos que aquel que cognoscan confusamente y andando ciegos buscan, no es el Sol, ni el agua, sino el Criador de aquello, que tiene tales y tales perfecciones, atributos y propiedades: los cuales, después de recibida el agua del Espíritu Sancto, ó infundidos en su mente la fé y los otros hábitos y virtudes sobrenaturales, ¿quién podrá negar que no hagan en ellos los efectos de suso declarados, pues los hábitos naturales tienen, y si los morales adquieran por muchos actos malos ó buenos, han de ser por ellos naturalmente inclinados: pues rescibiendo los hábitos infusos, ¿por qué no ternán en la fé y creencia cristiana perseverancia? Pero si los que desto¹ tratan entienden de las gentes mexicanas y de todas las que moran en las regiones contenidas en lo que dicen Nueva España y sus comarcas y semejantes, donde con tantos dioses y con tantas cerimonias, ritos y con tan costosos sacrificios estaba fundada y arraigada la idolatría, respondemos que aquí corre más la fuerza de la duda, y que no hay razón de negar que no haya más dificultad en la conversión dellos que en las gentes de

* entre otros.—' hablan.

491

daderamente cree, fuese persuadido por razones á que no supiese responder, por algún hereje ó infiel, por la inclinación que le causa el hábito de la fé difiere, ó suspende al menos, el consentimiento de aquellas cosas de la fé contrarias, hasta ser más informado de los doctos y que más saben dello. Todo esto es de Sancto Tomás. De aquí se convence un error, entre otros que algunos de los nuestros¹ contra estas indianas gentes tienen (conviene á saber), que no ternán costancia en las cosas de la fé: sino que la dejarán fácilmente; no sabré decir (porque ni aun ellos lo saben) ni cuál sea su razón en que

otras partes, como en el precedente capítulo queda tratado; pero después de predicadas suficientemente y por la vía y forma que Cristo, hijo de Dios, dejó en su Iglesia establecido y mandado, las que Dios trujere de aquellas (porque sin él no hay hecho nada) á que resciban el sancto Baptismo según que la Tglesia suele dallo, como á infinitas dellas lo ha dado y ellas rescebido rectamente ¹ y con intincioh recta, según que podemos juzgar por via humana, en el cual se infunden por el mismo Dios (como está probado) la fé y caridad y esperanza y los otros hábitos y virtudes sobrenaturales, La misma virtud de la fé, como tenga virtud y fuerza sobrenatural é incline y mueva y dé firmeza moncho más que los hábitos y virtudes ¹ morales y naturales, así para creer lo que la Iglesia enseña como para resistir, refutar y desechar, y al menos diferir y suspender el consentimiento de lo contrario, manifiesto es, ó al menos probable, que si han tenido constancia y perseverancia en los errores que tenían con tanta costa y trabajos de la idolatría, tantos y tan muchos años, que la ternán después de rescebida la fé y incorporados en la religión cristiana, con mucha mayor firmeza y estabilidad ² (aunque también la envejecida costumbre sea contraria, que inclina como la naturaleza), pues parece que seria derogar á la virtud divina, que es poderosísima y de infinita eficacia, la cual tiene por bien de comunicar, puesto que no infinitamente, pero cuanta basta para ser más perfectos y de mayor eficacia, los hábitos infusos que los naturales y morales, y desta ventaja ningún cristiano puede dudar; y esto habrá más lugar mientras la Providencia divina, de proveerles de predicadores no los olvidare. Tornando, pues, á la ocupación de los indios destas islas, parece que porque aun no habían desenvuelto y actuado el concepto universal que tenían de Dios, con el ejercicio y discurso de la razón, ni sacado del principio universal que hay Dios algunas particulares conclusiones de sus perfecciones, como pudieron con la lumbre de la razón natural, que los debemos de comparar á los seres que ³ algunas veces habernos arriba nombra-, do, que ni tenían dioses, ni sacrificios, ni templos, y eran tenidos por gente beatísima, con los cuales principalmente podemos comparar los lucayos; estaban, empero, en muy propinqua potencia y sin muchos embarazos para ser guiados y atraídos á recibir los hábitos supernaturales en el Baptismo, y así recibir y perseverar en la fé. También parecen

’ exquisitas.—¹ pues parece que sería.—^s arriba. á los brachmanes, gente de la India ó cercana della, que fueron á los seres semejantes. Destas

naciones hablábamos en el capítulo ... Son también como aquellas gentes * que fueron todas ó cuasi todas las del mundo después que por el mundo se derramaron, como parece por lo que arriba se ha tratado del comienzo y principio de la idolatría, que solian ser venidas en los primeros tiempos, que aun no habían explicado y despar- cido aquel universal principio (conviene á saber) que hay Dios, por el discurso de la razón, ni ² considerado y colegido dél particulares conclusiones que descubriesen sus divinas perfecciones y propiedades; y en esto monchas naciones hicieron á éstas ventaja, porque habían discurrido con la razón cerca de buscar á Dios, y salido de aquellos primeros y más rudos tiempos en que á estas hallamos; pero éstas á aquéllas y á muchas otras la tuvieron ert no ³ cometer por su religión poca ó mucha que tenían, mil disparates y irracionalidades y ofrecer sacrificios vanos como * algunas de las que arriba quedan declaradas, y harto poco juicio era el de las que *quando* los truenos y relámpagos comenzaban, con sus flechas asaeteaban, y de los que cuando vian el Sol, lo blasfemaban, como en el capítulo ... fué declarado. Parece también los destas islas á los que de los fruc- tos de la tierra daban las primicias, pues (como arriba se vido) á los tiempos de las cosechas daban y ofrecían de los frutos que cogían cierta parte al Cemi que se los criaba. Hacían también á otras muchas gentes las destas islas mucha ventaja en tener muy mucho menores impedimentos para ser alumbradas por la predicación, por las razones que trujimos en fin del precedente capítulo, y en este también parece á la larga.

CAPÍTULO CLXXXVII

Pruébese, que los naturales de las Indias eran más religiosos que muchos pueblos de la antigüedad.

Pues si queremos comparar las gentes infinitas de las grandes provincias y reinos de Cívola, Tigues, Quivira y otras muchas que por allí van adelante, y las de la Florida, que solamente adoran el Sol, y algunos también la Luna y las fuentes del agua, y sus sacrificios levantar las manos al Sol

¹ que no habían en los primeros tiempos explicado aquel universal principio que hay Dios, en él cogno- cian de Dios el juicio de la razón, ni inquirido.— ^a sacado del.— • hacer, ni ofrecer, ni le.—⁴ aquellas.

cuando sale, y luego fregarse con las manos el cuerpo y las caras, y á las fuentes ofrecelles harina y polvos y plumas de diversas colores de aves, puesto que también dijeron algunos que sacrificaban animales, y las provincias del rio Grande hacia la mar del Sur, cuantas cosas comían y bebían ofrecían al Sol su parte, diciendo: toma tú, come y bebe, pues nos lo criaste. Por las mismas reglas que dichas son, juzgándolas, lo primero que nos ocurrirá es cuán á la puerta están y cuán propincuas más que otras muchas de las antiguas idólatras, á ser ¹ convidadas y resebir el convite de las bodas de Cristo con su Iglesia, de prompta voluntad y gana. No hay más de mudalles el Sol, material criatura, en el de justicia, criador, á quien con menos trabajo que hariua y plumas le pueden ofrecer lo que él más ² pretende, que son sus ánimas. Y puesto que por las reglas pasadas rodas aquellas gentes no hayan discurrido y ejercitado la razón en explicar aquel universal principio, que es que hay Dios, y sacar dél muchas conclusiones particulares de sus perfecciones, de la manera dicha, y así tuvieran más particular cognoscimiento de lo que merecía lo que aceptaban por Dios, y por consiguiente, por lo servir é honrar fueran más curiosos y delgados en constituille templos y sacerdotes y sacrificios preciosos y costosos. Decimos que ninguna duda parece haber, sino que es claro argumento de no haber ejercitado la razón tanto como otros en la inquisición ³ de la nobleza y dignidad y merecimientos de Dios, y así no tener tan particular concepto como otros, sino universal y aquel principio plegado y liado y ⁴ confuso: ofrecer tan ⁵ fáciles y ligeros sacrificios al Sol y Luna, y á las fuentes, que habían admitido por dioses, y por consiguiente, los que dellos ofrecían animales ⁶, haber tenido más digna consideración de Dios y mejor usado y ejercitado el juicio de la razón; pero con todo esto, en aquello que al Sol y la Luna y al agua ofrecían eran cuidadosos y diligentes ⁷ y mayormente cuando salía el Sol, alzando las manos y poniéndolas en él y fregándose las caras y cuerpos, mostraban ⁸ pegárseles grande y mucha virtud. Item, ofreciéndole de todo lo que comían y bebían su parte, y re- cognoscendo el haberlo todo criado, dábanle grande honor, y así confesaban la deidad, y por consiguiente, mostraban ser no poco religiosos, y es argumento y señal no muy oscura que los tiempos andando vinieran en cognoscimiento mayor y desplegaran y desenvolvieran el ovillo así de sus entendimientos, por el discurso de la razón, como el principio universal que hay Dios, deviniendo en particulares conclusiones, y de allí en cognoscimiento de algunas y más de sus perfecciones, y por consiguiente, á cognoscer su obligacion, y de allí en ser- ville y sacrificalle

con más preciosos y costosos sacrificios, y con las frecuentes y abundantes ceremonias, perficionando y autorizando su religión: pero en la verdad mejor estado es el que tienen, pues (según se ha mostrado) será muy más fácil su conversión. Todo esto se verifica por lo que arriba en el capítulo . . destas gentes referimos, cuando de su policia, edificios y ciudades, y en el capítulo ... de sus sacrificios hicimos relación. En todo lo dicho parece que los debemos comparar con los gitanos ó vecinos naturales de Egipto ⁹, no en el tiempo que adoraban las yerbas y frutos de la tierra, sino el tiempo andando y cuando á los cuerpos celestiales adoraban y con yerbas verdes teniéndolas en las manos, cuasi dándoles las primicias de la virtud de la tierra, veneraron, y no estaban lejos del establecimiento que hizo Licurgo, que de yerbas y cosas que estén prestas y á la mano se sacrificase, porque de continuo el sacrificio y culto de los dioses nunca cesase. Esto fué arriba en el capítulo ... declarado. Pasando adelante hacia la Nueva España, vueltas las espaldas á Civola y entrando en el valle que llamaron los nuestros de Señora, y las otras provincias de hácia la mar del Sur, que (como en el dicho capítulo se dijo) son muchas, donde se ofrecían y ofrecen de los animales los corazones, y celebraban con muchas ceremonias y grandes cantares y músicas y regocijos sus fiestas que tienen por el año. Parece que aquellas gentes iban más² desenvolviendo y explicando el primer principio universal que hay Dios, y sacando de algunas particulares conclusiones de las perfecciones de Dios³, pues le ofrecían sacrificio más costoso y con más ceremonias, y por consiguiente, dar de sí argumento que en la inquisición y busca y consideración de Dios tuvieron mejor discurso y más claro de la razón y así ser algo más religiosos. Estos podemos comparar también á los egipcianos por el tiempo que comenzaron á sacrificar animales, cuando se puede creer que comenzaron á desenvolver aquel universal princi-

¹ en cuanto, no en cuanto.— ² explicando y discurriendo.—³ y por consiguiente.

pío y tener más particular y expreso concepto y cognoscimiento de Dios. Por lo ya cerca desta materia dicho, se puede juzgar de las otras infinitas naciones que vivían en la costa de Paria, y de allí hacia el Sur ó Mediodía, por la tierra del Brasil y de las provincias y reinos del Rio de la Plata, y después dando la vuelta de la dicha provincia de Paria, yendo al Poniente, donde se contiene las provincias del río de Yuyapari y el río de Unari, la penúltima sílaba luenga, y las de Venezuela y Sancta Marta, y lo demás hasta la Culata que dicen de Ura- bá, y de allí la tierra dentro del Nuevo Reino, por otro nombre Bogotá, la última luenga, y las de Popayán, Arma, Paucura, Pozo, Picara, Garrapa, Quimbaya, Cali, Pasto y otras más. Todas estas gentes, poco más poco menos, tuvieron (como en el capítulo ... se ha visto) una ó cuasi una manera de religión; unos ó 'cuasi unos ritos, cerimonias y sacrificios, sacadas algunas de quien se dice que sacrificaban algunos hombres, y así uno ó cuasi un concepto y estimación de Dios, y por ende un discurso y explicación ó cuasi uno del juicio de la razón, como habernos de las provincias destas islas y de la Florida y Civola y las demás manifestado, y por esto no hay necesidad de más nos detener unas á otras cotejando y comparando, de donde también se puede colegir á cuáles de las antiguas pueden ser comparadas.

CAPÍTULO CLXXXVIII

los indios de Nueva España y del Perú ofrecían, más y mejores sacrificios que todas las naciones antiyuas.

puédannos de cotejar los sacrificios, ritos y religión de las gentes de la Nueva España y de los reinos del Perú, con las destas Indias', mayormente con todos los de las naciones antiguas de todo el orbe y toda su máquina, y por ahorrar tiempo 110 es menester cotejarlas con las destas Indias, pues con verdad podemos decir que á todas las naciones del mundo, gentiles, en los sacrificios excedieron, y comenzando de la Nueva España y sus adherentes y comarcanas, y las que arriba dejimos contenerse dentro de aqueste vocablo, aunque también salen de sus límites otras provincias que la misma religión profesaban, decimos² lo siguiente: Que las desta Nueva España, en los sacrificios, á todas las naciones gentiles antiguas del mundo hayan excedido y aventajádose, y por consiguiente, hayan mostrado y demostrado ser de más delgado y desmarañado y claro y sutil juicio de

razón, y de mejor entendimiento, y más comedidas y religiosas para con Dios, porque formaron mejor y más noble concepto y estimación de las excelencias y perfecciones de Dios; pruébase por este modo (conviene á saber) en nueve cosas. La primera, en la preparación que hacían^{CCLVIII} y con la penitencia que se disponían para celebrar sus fiestas y ofrecer sus sacrificios. La segunda, en la diversidad y multitud de los géneros y especies de cosas que ofrecían en sacrificio. La tercera, en la preciosidad y valor de los mismos sacrificios. La cuarta, en el dolor y aspereza y tormentos que por² ofrecer los³ sacrificios y observancia é integridad de su religión y culto de sus dioses padecían y tolerando lo sufrían. La quinta, en las cerimonias y solicitud, diligencia, temor, mortificación y devoción grandísima con que los ofrecían. La sexta, en la perpetuidad del fuego, el cual siempre conservaban⁴ noches y días. La séptima, en la modestísima y religiosísima y admirable honestidad de que usaban y tenían como innata y natural en todas sus cerimonias, ritos, sacrificios y divinos officios. La octava, en la excelencia y sanctidad (según ellos creían).de las solenidades pascuales que de ciertos años á ciertos años tenían. La novena (según creo), en el mayor número de fiestas y días soleues que guardar y celebrar solían. Quanto á la primera, ¿quien de todas las naciones del mundo se dispuso y aparejó para celebrar sus fiestas y ofrecer los sacrificios á sus dioses con ciento y sesenta días de ayuno⁵, comiendo cada día una tortilla de pan de ma- híz, que no pesa dos onzas, y bebiendo agua, como parece arriba en el capítulo ... Item, que los oficiales que habian de hacer algún instrumento ó cosa alguna para los sacrificios y para las fiestas, habían primero de ayunar y hacer oración cinco días, y de los ciento y sesenta días que duraba la Cuaresma, los ochenta postreros y propincuos á la Pascua era general el ayuno, que compre hendía señores y vasallos, nobles y plebeyos, hombres y mujeres. No hallamos escrip- to en toda la gentilidad pasada tan gran Cuaresma de ayunos ni tan ásperos. El ayuno de los de Egipto no era más de la vigilia de la festividad de sus dioses, y mientras ofrecían el sacrificio, como en el capítulo ...

* y en la manera que se disponían, penitencia que. —⁵ ellos.—⁵ por Dios padecían y tolerándolo todo sufrían.—⁴ el fuego.—* y penitencia, no.

se vido. Pues el ayuno que se celebraba en honor de la diosa Ceres, no se lee que fuese de otra manera, según arriba en el capítulo ... se dijo. De otras gentes no lie visto que tuviesen costumbre de ayunar por reverencia de sus ídolos ó dioses, si no se me ha olvidado, ó quizá, leyendo, no lo he advertido. Y ya que las dichas y otras hobiese que ayunasen, *no* hobo alguna que aquel ayuno venerasen y acompañasen con tan doloroso sentimiento, abriéndose las lenguas con navajas y metiendo y sacando por ellas cuatrocientos ¹ y cinco palos tan luengos como el brazo y tan gordos como la muñeca, y de veinte en veinte dias se metían y sacaban otros tantos hasta que se cumpliesen los ochenta. Cierto, esto cosa difícil es de creer, pero es certísima, y de los religiosos de Sant Francisco que fueron curiosos en inquirirlo lo he habido, y hicieron libro dello, y no es de tener por imposible, porque como la carne de la lengua sea toda esponjosa, puédesse mancho ensanchar poco á poco después de abierta por medio. Ya se dijo arriba en el capítulo ... que aquellos palos dellos eran tan gordos como el dedo pulgar de la mano y del pié, y otros cuanto los dos dedos pulgar y el con que señalamos, abrazar ó cercar podían, y así, primero debían meter los menores y más delgados, y después los más gruesos, y debían ser todos muy pulidos y bien labrados. ¿Dónde se lee de alguna nación gentil que cuando se llegaba la dicha Cuaresma, que el sacerdote mayor ó summo pontífice exhortase á los demás á la ² consideración y perseverancia del ayuno y penitencia, y que mirase cada uno en no desmayar, y que antes no lo comenzase, que hobiese por alguna parte dél de lo dejar ³, dándoles ¹ diez dias de término para deliberar? Item, vacar diez en oración rogando á los dioses que les den fuerzas y esfuerzo para entrar y perseverar *en* tan grande ayuno y tan áspera penitencia, ¿quién de los gentiles pasados (que se lea) hizo tal preparación para celebrar sus fiestas? Haber continos penitentes que ayunaban todo un año contino, y que de nuevo entraban otros, que pasaban de sesenta y ochenta, y muchas mujeres que de su voluntad se ofrecían para servir á aquellos que allí hacían penitencia, como se dijo en el capítulo ... ¿dónde se vido tan riguroso y trabajoso aparejo? Pues si el aparejo de las festividades susodicho nunca en los siglos pasados en alguna nación gentilicia se vido, ¿con qué razón creeremos que alguna lo hicie-

* seiscientos.—¹ devoción.— ¹ y tornase otra vez á los amonestar.—⁴ cinco.

49ú se semejante al que arriba, en el capítulo ... que hacia la ciudad de Cholola, referimos? donde se contó quel sacerdote grande ayunaba ochenta dias antes de la fiesta, los cuatro primeros de los cuales no comía ni bebía más de una tortilla que no pesaba una onza y una poquilla de agua, en

de las salas se ponía en continua oración suplicando á los dioses que les diese favor y ayuda para poder cumplir con perseverancia devotamente su ayuno, y desde el dia en que lo comenzaba por todos los sesenta dias de los ochenta de su ayuno y Cuaresma, estaban sentados arrimados á las paredes de las salas, sin levantarse sino era para cumplir las necesidades naturales que no se pueden disimular, sin dormir la primera noche más de obra de dos horas, y salido el Sol. una, y lo demás todo el tiempo velando y poniendo incienso y sahumerio á los dioses en el dia y la noche, muchas veces, y si alguno cabeceaba, los otros le punzaban con las puntas de las espinas de los magueyes, que, según habernos dicho, son como alesnas, teniéndolo por grandísimo sacrilegio. ¿Quién jamás ¹ padeció de los gentiles ² por ayunar y se disponer para celebrar las fiestas de sus dioses, tan horrible tormento? Ninguna en el mundo de tan religiosa se halló. Finalmente, fue cosa muy común y generalísima el ayuno terrible y cuaresmas grandes que tuvieron todas las gentes de la Nueva España para se disponer y aparejar por se hallar dignos de celebrar sus festividades, en las cuales ayunaban los ministros de los templos y todas las familias destas casas, ochenta dias, y otras cuaresmas que muchos hacían voluntarias, unas de diez dias, otras de veinte, y otras *de* cuarenta y otras de ochenta, comiendo solo pan y sal y agua, de que muchos enfermaban. El pueblo común, y hasta los muchachos, por mandado de los sacerdotes ayunaban, unos á dos, y otros cuatro y hasta diez dias, con los cuales todos, chicos y grandes, se aparejaban, lo cual de ninguna nación se lee de todas las pasadas. Podemos, pues, argüir de esta manera, supuesto lo que dejirnos en el capítulo ... haciendo cierto argumento por los sacrificios. La gente que con tan grandes y tan inauditos, ni pensados trabajos, ceremonias tan penosas y penitencia tan áspera, y tan rigurosa y tan diuturna, tormentos tan graves, en lo cual á todas las otras gentes del mundo *excedía* (según está visto), se aparejaba para celebrar y festejar las solemnidades de sus dioses, manifiesto es que tuvo nobilísimo concepto, cognoscimiento y esti-

I ¹ pasó.—³ por sus dioses tan espantoso tormento.

macion natural de la excelencia, nobleza y dignidad y deidad de sus dioses; tuvo ¹ de llos bonísima consideración, y teniendo bonísima consideración tuvo grandísimo y certísimo discurso natural de su razón, pues todos estos actos son actos bonísimos de bonísimo entendimiento y de excelente razón, y estos fueron causa de que la gente de la Nueva España para celebrar las fiestas de sus dioses se dispusiesen y aparejasen para dignamente celebrarlas, con tantas ² y tan arduas y rigurosas cerimonias de penitencia y con tanto tormento y dolor, y en ello excedieron y se aventajaron sobre todas las naciones y gentes antiguas del mundo; luego argumento probabilísimo y cerca de certísimo es que las naciones de la Nueva España á todas también sobrepujaron en ³ haber usado naturalmente muy mucho más y mejor del juicio y discurso y actos del entendimiento y razón que todas las otras del mundo, y así, cuanto al primer punto (conviene á saber), cuanto á se preparar y disponerse para el culto y religión de sus dioses, las gentes de la Nueva España mostraron exceder á todas las otras del mundo, y en ello ser de mejor y más desembaraado, delgado, claro ingenio y sutil juicio y discurso de razón que todas ellas.

CAPÍTULO CLXXXIX

En el cual se prosigue la ventaja que las gentes de la Nueva España hicieron á todas las otras gentiles del mundo en la diversidad y multitud de las cosas que ofrecían en sus sacrificios, y en la preciosidad y valor de los sacrificios, y en los deberes y tormentos que por ofrecerlos padecían.

Aventajáronse también y sobrepujaron á todas las naciones del mundo las gentes de la Nueva España, en lo segundo (conviene á saber) en la multitud de las cosas de que sus sacrificios formaban. Estas eran de todas las cosas criadas cuantas les era posible haber y sacrificallas, porque de los gentiles antiguos, unos sacrificaban incienso, y no humo de enebro y de otros árboles; otros hacían el contrario: si unos flores, otros dellas no curaban; si unos sacrificaban bueyes, otros sacrificaban vacas; si unos vacas, otros novillos ó terneras; si unos perros, otros ovejas, y otros cabras, otros cabrones, otros puercos; unos †††††, unas aves; otros, otras aves; otros, peces de la mar ó de los rios; otros, los abominaban; unos y muy pocos, teniendo luego perpetuo por sacrificios, si no eran los romanos y otras gentes no munchas, donde había las vírgines Vestales; otros y los

más, de tener luego perpetuo no curaron. Sólo el sacrificio que fué á todas las gentes común y universal y en el que todas concurren, no se halló ni hobo otro sino el de sacrificar hombres y agradar ó aplacar la ira y voluntad de los dioses bañando los altares con sangre humana, como queda todo esto arriba bien á lo largo declarado. Pero los sacrificios qu'estas gentes indianas hacían, digo las de la Nueva España, eran de todas las cosas criadas que habia en toda la tierra, en el aire y en el agua. Sacrificaban todas las especies de sahumeros y resinas aromáticas, quemándolas; ofrecían sacrificio de todas las yerbas, rosas y flores y de todos los árboles y de sus calidades. Sacrificaban de todos los animales: leones, tigres, onzas, raposos, coyutles, que son como entre lobos y raposos; venados, liebres, conejos, perrillos, lagartos, lagartijas, culebras y las demás que andan por el suelo arrastrando; aves de cuantas especies en aquella tierra se hallaban, como águilas, halcones, milanos, cernícalos, cuervos, lechuzas, buhos, palomas, tórtolas, pájaros pezpitas y codornices, langostas y mariposas y todas otras aves; plumas de aves de diversas colores y hermosura, las cuales tienen por toda la tierra por muy preciadas. Item, ciertas gomas y resinas de árboles, como es la de que hacen las pelotas, que llaman nlli, quemándolas y embadurnando con ellas las caras ó cuerpos de los ídolos. Ofrecían también mucho papel de lo que ellos hacen de cortezas ó de ciertas cáscaras de ciertos árboles, que á falta del nuestro no es papel malo, y desto acostumbraban mucho á ofrecer á cada paso. Item, daban en sacrificio muncha ropa de algodón blanca, y otra muy labrada de colores, así mantas ricas, que son de dos varas en cuadro, y otras ropas de vestir de ciertas formas que ellos usaban, especialmente ciertas coberturas de cama hechas de ¹ pelo de conejo hilado, que parece de terciopelo, muy peludo, que para poner en la cama del rey seria no poco estimado. Piedras preciosas de linaje de esmeraldas, puesto que no son finas por la mayor parte, y otras que tenían ellos en mucho precio, de darlas en sacrificio no se descuidaban. Oro y plata y munchas joyas hechas por maravilloso artificio, en abundancia los que podían sacrificaban, Item, sacrificaban parte de sus sudores y trabajos é industria,

¹ hilo

††††† grandísimo y certísimo discurso.—⁵ penitencias.—⁵ tener.—⁴ ofrecían.

como eran los mercaderes, y lo que más es. que ofrecían en sacrificio su propia libertad, porque si habiendo comenzado sus fiestas les faltaba la hacienda para las cumplir, se vendían y hacían esclavos por acaballas. Sacrificaban también perpetuo luego, porque noches y días nunca se apagaba, habiendo personas¹ deputadas para ello que de noche y de día, sin alguna negligencia lo atizaban y conservaban, lo que no de todas las naciones habernos leído. Pues su más precioso sacrificio y más costoso y más frecuentado, el cual era derramar y henchir los templos y los altares de suya propia y ajena sangre humana, en los capítulos... queda bien declarado. Pues como todas las naciones antiguas no sacrificasen á sus dioses² todas las cosas que sacrificar podían, sino, unas, unas³, y otras, otras, y éstas de la Nueva España ninguna de cuantas son criadas y viven ó se crían en el aire, en el agua y en la tierra, y todas las insensibles que carecen de vida, como las piedras y resinas aromáticas y los metales, y otras hechas por arte, como las mantas y vestidos de algodón rico y labrado, y de sus sudores y trabajos y granjerías y de su propia libertad y de cuasi todos sus miembros: de las orejas, de las lenguas, de los pechos, de los molledos y de los brazos, cuatro dedos de las manos, de los muslos y de los miembros que están ocultos, abundantísima sangre; dejó sus propios hijos, que no hallo expreso que los sacrificasen, pero de los captivos en guerra eran³ con exceso el sacrificio⁴.

Ninguna cosa criada (digo) estas gentes dejaron de sacrificar; síguese haber hecho en la diversidad y multitud de los géneros y especies de las cosas que ofrecían en sacrificio á todas las naciones del mundo ventaja, y por consiguiente, haber mostrado mejor que todas ser más diligentes y devotas en el culto y religión de sus dioses; de donde también se sigue, del discurso de su razón natural y lumbré de su buen entendimiento haber mejor que todas usado, pues todo lo emplearon en alcanzar y tener de Dios más noble y más digno concepto. Que hayan también á³ muchas y á las más otras naciones, cuanto á lo tercero (conviene á saber), en la preciosidad y valor de los sacrificios⁶ excedido, de lo dicho arriba en muchos capítulos podrá bien á la clara ser visto.

La razón es porque ofrecían de todas las cosas y de cada especie dolías que les cos-

¹ ordenadas. —² sino algunas. —³ demasiado. —⁴ ninguna, digo, hayan dejado <le sacrificar ninguna cosa; <digo, estas gentes de.—⁵ todas las.—⁶ y cu el dolor y aspereza con que los ofrecían.

taban grandes trabajos y peligros á buscar y traer de lejos tierras, como leones y tigres y las aves de altanería. Item, las más preciosas y ricas, como joyas de oro y la plata y piedras preciosas y mantas ricas. Eso mismo de sus trabajos y sudores, industria y granjería, y lo que más precioso que todo¹ es, ofrecían su libertad, como un poco arriba queda dicho.

Allende² las cosas referidas, que preciosas eran y por preciosas tenidas, en grandísimo exceso solían ofrecer de todas la preciosísima: esta fue la muchedumbre de hombres que cada año en sacrificio á sus dioses ofrecían. En este sacrificio de sangre humana no he hallado nación alguna con quien puedan estas gentes competir, sino tres, según arriba en los capítulos... ha parecido, sacando desta regla Aristómenes, rey de los laeedemonios, que una vez sacrificó trecientos hombres, porque no se lee que los hobie- se sacrificado más veces. Las tres naciones son los franceses, los cartaginenses y la de España, que no quedó en este artículo muy dormida. Esta, de ciento en ciento los hombres sacrificaba, pero en el número la francesa (como en el capítulo... escribimos) á los nuestros excedía.

Los nuestros españoles sobrepujaron á los franceses (según lo que habernos leído) en dar en sacrificio sus propios hijos, lo que de los franceses, si no me he olvidado, no hallo escripto, aunque no era poco obligarse por voto, de sacrificar á otros si haberlos pudiesen, y si no á sí mismos, como algunas veces lo hacían.

Los cartaginenses á ambas dos naciones haber hecho ventaja, notoria os la historia que lo dice, y arriba en el capítulo... queda escripta; no digo en el numero absolutamente, sino en que de una vez sacrificaron de los más nobles y caballeros docientos hijos, y porque la gente que vivía en España, mayormente la del Andalucía, rescibió de los de Cartago esta religión y doctrina, es no débil argumento que los imitase ofreciendo tanto número de sus hijos propios en sacrificio.

De lo dicho hasta aquí en este tercero miembro se sigue que las naciones de la Nueva España, en lo que concierne á este solo sacrificio. excedieron á todas las¹ gentes del mundo antiguas, cuanto al número y multitud de la gente que cada año sacrificaban; pero si se considera que no sacrificaban comunmente sus propios hijos, puesto que algunos y aun hijos de nobles ofrecían, como arriba se dijo,

¹ lo dicho.—¹ todo.—⁵ naciones.

FR. BARTOLOME DE LAS CASAS

no sólo de los cartaginenses, mas aun de los españoles fueron excedidas, y por ventura no quedaron atrás destas nuestras, cuanto á ofrecer sus hijos que despeñaban, las gentes que arriba en el capítulo... dejimos que hacían los que servían con tal sacrificio á la diosa Siria. De aquí es, por los argumentos arriba en el capítulo... y en el... traídos, que los cartaginenses, y los españoles por ellos instruidos, por ofrecer y sacrificar la cosa más preciosa y más amada naturalmente de todas las criaturas que viven vida sensitiva, que son los hijos, tuvieron mejor concepto y estimación natural de la nobleza y alteza y merecimiento de Dios; y por eso más desplegado y claro juicio y discurso de la razón que las otras que á sus hijos en sacrificio no ofrecieron; pero como según la inclinación y orden natural la propia vida sea siempre más cara y estimada ¹ que la de los hijos ninguna duda se debe tener que los que sus propias vidas voluntariamente ofrecían en sacrificio, como hacían los franceses, y si algunas más fueron, más precioso sacrificio á sus dioses ofrecieron, y por consiguiente, mejor concepto y cognoscimiento de lo que á Dios se debe tuvieron, y así más claro y desenvuelto juicio, etc. Quanto á lo cuarto en que se puede hacer la comparación y cotejamiento (conviene á saber) el dolor y ² tormento y aspereza que por ofrecer los sacrificios y guarda é integridad de su religión y culto de sus dioses padecían, como fuese tan diuturno todo esto y tan perpetuo, yo estimo que ni los hijos, ni la propia vida era tan precioso, ni tan costoso sacrificio como el que aquellas gentes de la Nueva España ofrecían. ¿Qué se puede comparar al dolor y tormento y amarguras que aquéllos sufrían sacándose trecientos y cuatrocientos palos por las lenguas, y este tormento sufrían cantando, como arriba en el capítulo... referimos? El sacrificio que hacían en Teuacan y Cuzcatlan y otros pueblos de que arriba en el capítulo... mención hicimos, hendiendo y cortándose el miembro genital entre cuero y carne, y haciendo tan grande la abertura que pasaban por ella una sogá tan gruesa como el brazo, y de diez y quince y veinte brazas, según la devoción era mayor ó menor del que de aquella manera se sacrificaba, ¿con qué dolores y tormentos, y ni con muerte, que en un Credo se acaba, lo podemos cotejar? Porque si algunos se

y amula —^a trabajo.

daban voluntariamente con la muerte ser sacrificados, aquel postrer tormento en breve tiempo se pasaba, aunque muriesen quemados; pero

aquestos, principalmente los que dellos eran sacerdotes, que toda su vida en muchas festividades aquel martirio sostuviesen, grandísima era de los otros en morir una vez, la ventaja que ganaban. Monchos habría en el mundo, si contra su voluntad á padecer aquel tan luengo dolor y tantas veces fuesen forzados, que ¹ eligieran más morir cualquiera muerte violenta, siendo breve y arrebatada, que sufrir, no digo toda la vida, pero ni un año pena tan dolorosa, tan horrenda y desafortada; y aunque los que se castraban por honor y en las fiestas de la diosa Siria padecían gran dolor, no merecen ser comparados á éstos, porque aquéllos no lo hacían sino cuando eran llenos de furor y arrebatados del demonio, y por consiguiente no estaban en su libre albedrío, como pareció arriba; pero estos, no arrebatados de furor, sino estando en su seso y voluntariamente lo padecían. Los ayunos y abstinencias, no sólo del comer, pero del dormir, que hacían estando sin pegar los ojos, ni echarse, sino sentados y arrimados sesenta días, y sacándose cada hora con aquellas púas ó alesnas de las orejas y de otras partes muncha sangre, ¿á qué tormentos sino á los infernales pueden ser comparados? Quédese también por decir con otras particularidades, millares de pajas gruesas como el dedo que por las lenguas se metían y sacaban, las cuales, aunque no eran tanto tormento como los dichos, todavía eran muy dolorosas, y pocas ó ningunas naciones hobo en el mundo que tal sacrificio inventaran ni pasasen; y por tanto, bien podemos en estos tres ó cuatro postreros sacrificios quitar la corona, si alguna tuvieren todas las gentes supersticiosas del mundo pasadas, y ponérsela sin engaño ni agravio de ninguna á las de la Nueva España. Pues si ofrecer á Dios ó á los dioses, verdadero ó falsos ², pero por verdaderos estimados, sacrificio más precioso y más costoso y doloroso, voluntario, arguye tener más noble y más digno concepto natural y estimación y cognoscimiento de la excelencia y merecimientos de Dios, y por consiguiente, mejor discurso y juicio de razón y más claro y desplegado entendimiento, y las gentes de la Nueva España excedieron á todas las otras naciones del mundo en ofrecer á sus dioses sacrificios tan costosos y dolorosos, y por eso más preciosos, aunque horrendos; luego ³ también las excedieron en el concepto y estimación y cognoscimiento natural de Dios, y así, en tener más desplegado y claro

escogerían.—^a tenidos.—³ excedieron.

entendimiento y mejor juicio y discurso natural
de razón.

CAPÍTULO CXC

En el cual prosigue la ventaja que las gentes de la Nueva España hirieron á todas las demás en las ceremonias g solicitud, temor g devoción, etc., con que los scu-rijios ofrecían.

Fueron las gentes de la Nueva España señaladas 3' sobrepujantes á munchas 3' quizá á todas las antiguas, en lo quinto, que son las ceremonias. 3' en la solicitud, temor, mortificación 3' grandísima devoción en el culto de sus dioses y en ofrecerles sacrificios. De las ceremonias parece asaz la gran multitud que en las fiestas 3- en los sacrificios tuvieron, por lo mucho que cerca de ambas cosas se lia dicho. Las ceremonias que hacían en la fiesta del postrero día de la hedómada ó semana de sus años ¹, cuando encendían luego nuevo, que mataban todos los fuegos de los templos y de las casas por mandado de los pontífices. Otra, que iban ciertos ministros del gran templo dos leguas, y en el templo que estaba en un collado, á la media noche sacaban nueva lumbre con ciertos palos, que son yesca 3' pedernal. Otra, que á gran priesa, la nueva lumbre, antes que alguno encendiese della, la llevaban á presentar en el gran templo de ² la ciudad mexicana, donde la ofrecían á los ídolos. Otra ceremonia, que tenían luego aparejado un esclavo que ante ellos y por su honor sacrificaban. Otra, que el summo sacerdote tomaba el corazón del sacrificado 3' rociaba el fuego, á manera de bendición, con la sangre. Otra ceremonia, que ³ concedida licencia del gran sacerdote, cada uno de los presentes de muchos pueblos alrededor llevan de aquel fuego sagrado. Otras ceremonias monchas 3' particulares se habían hecho para el aparejo de celebrar dignamente aquesta gran fiesta, de las cuales algunas hemos declarado. El día festival llegado, antes que amaneciese juntábanse todos los sacerdotes y ministros del templo, todos los señores, caballeros, nobles y ciudadanos, 3^T toda la multitud de la ciudad 3' venidos de otras partes, que eran innumerables. Otra, que tenían el ídolo ó estatua del gran Dios que allí adoraban muy adornada y ataviada de las ropas é insignias á él dedicadas, 3^T con joyas ricas de oro 3' plata y plumas y todo lo demás 3' mejor con que podían honralla. Otra ceremonia, que salía el sum-

se visten de pontifical cu el pueblo cristiano. < >tra, que el suinmo pontífice tomaba la dicha estatua, que no debía ser grande: otros muchos sacerdotes 3' ministros, con incenciaros llenos de brasa echando incienso 3' perfumes odoríferos, iban delante, saliendo del templo en muy ordenada 3' devota procesión con silencio admirable, como si estuvieran en capitulo un convento de muy religiosos frailes, siendo las gentes que á esta fiesta ocurrían innumerables, porque esta es natural propiedad de todas estas universas gentes deste orbe indianas. cient mil, y docientos mil, dellos que estén juntos no hacer más estruendo ni suenan más que si fuesen cuatro. La primera estación que hacían y ceremonia. salidos del templo, era ir ai barrio y plaza llamado Tlatelnlco, donde creo que debían hacer algunas ceremonias y sacrificios, pero no lo ¹ advertí liara preguntarlo cuando lo pudiera. De allí salía la procesión fuera de la ciudad é iba una legua con la misma orden, donde hechas munchas ceremonias sacrificaban ciertos hombres. De allí á otros lugares donde hacían otras más con sus sacrificios, y de aquel á otros, hasta que á medio día tornaba la procesión á entrar en la ciudad, habiendo andado cinco leguas, como en el capitulo ... dejamos. A vueltas de todo esto eran munchas las ceremonias que para sacarse sangre todos hacían. punzándose las orejas y otros lugares con las espinas que decimos ser como alesnas, y sajándose con las navajas de los lugares arriba dichos de sus cuerpos. Hacían otra ceremonia, y era coger la sangre que les salía, que era muncha. en papeles, y con los dedos la esparcían sobre los ídolos, como hacemos el agua bendita. Pues las que guardaban y hacían, é industria de que usaban en el sacrificar los hombres 3- animales y las otras cosas, mayormente sacar los corazones, no eran cualesquiera, como queda ² en el capitulo ... escripto. Las ceremonias que hacían ofreciendo sacrificios al dios del agua, véanse arriba en el capitulo ³... 3' las del dios del fuego en el siguiente, las cuales, aunque eran crueles, pero eran menudas, sotiles 3' exquisitas. Pues las que hacían en la Pascua 3' fiesta del dios Camaxtli

¹ supe cuando.—² dicho.—³ que no eran.

* para encender, que se mataban todos los fuegos de los templos y de las ca=as por mandado de los pontífices, como iban cortos.—² México.—³ dada. mo pontífice con los más principales y de mayor dignidad sacerdotes, como colaterales cardenales, vestidos él vellos de sus vestiduras pontificales ricas, según la festividad grande lo demandaba, 3' para vestirse de pontifical tenían monchas ceremonias que no alcanzamos, como las tienen los obispos cuando

la gente de la provincia de Tlascal, en el principio del mes de marzo, cierto, cerimonias eran de gente discreta y religiosísima; una era la exhortación que hacia el summo pontífice á todos para que se aparejasen á celebrar la gran pascua de Camaxtle, diciendo; Hijos luíos, ya es llegado el año de nuestro Dios y señor Camaxtle; esforzaos á le servir é á hacer por él alguna penitencia. Quien se hallare flaco y sin espíritu, sálgase de aquí, etcétera, como en el capítulo ... queda escripto. A los cinco dias tornaba á hacer otra cerimonia, preguntando si estaban todos allí. Otra, que ¹ se partían todos los sacerdotes á una gran sierra, cuatro leguas de allí, de gran subida: en lo alto della, un poco antes de la cumbre, quedábanse todos, y solo subía en lo sumo el summo pontífice; allí, en el templo de la diosa Matlalcueye hacia otra cerimonia, ofreciendo ciertas piedras, y plumas verdes de las preciosas, y papel y sahumeros. Hacia otra de indicio de gran religión, y esta era grandes y fervientes oraciones, rogando al dios y á la diosa les diesen fuerzas y esfuerzo para entrar y perseverar en su penitencia y ayuno. Después ², tornados á la ciudad y venidos otros sacerdotes, hacían otra: cuatro dellos cantaban á las navajas con que se habían de sangrar cantares para el tiempo y sacrificio tocantes. Otra, (pie tañían atabales. Otra, que callaban los atabales y cantaban los cantores ayes tristes y como de Cuaresma y penitencia, cantares con los cuales lloraban. De allí sucedían las otras ceremonias y abrirse las lenguas y sacar por ellas tantas veces los palos. Otra era que llevaban todos aquellos palos llenos de sangre al ídolo presentados, como queda ya explanado. Otra era que al cabo de los ochenta dias del ayuno tornaba el viejo sacerdote ó el summo á la misma sierra, de noche, donde ofrecía moncho papel, monchos sahumeros y codornices munchas. Otra era que cuatro dias ó cinco antes de la Pascua aderezaban los templos y adornábanlos de cuanto en el mundo podían polillos y adornallos. <)tra era que al tercero dia los sacerdotes se pintaban poniendo de diversas colores, unos de blanco, otros de negro, de verde otros y otros de colorado. Hacían otra, que á las espaldas del templo por todo un dia bailaban ³. Era otra que vestían de ricas vestiduras el ídolo de Camaxtle, y cuando lo vestían era con munchas ceremonias, cuasi á la manera como visten á los obispos el pontifical. Otras infinitas ceremonias sin las dichas, y entre ellas ha-

¹ de allí.— venidos otros sacerdotes.—³ En el ms., blaylaban. cian más, que pueden colegirse de lo que en los capítulos ... donde habernos de los sacrificios de aquellas gentes tratado, queda explicado. Y para conclusión de todas, las de los Totonacos es bien que brevemente repitamos, las cuales, supuesto el error universal de los dioses, no fueron irracionales. Razonable y de gente muy religiosa era esta cerimonia, ordinariamente: luego que salía el Sol de mañana, el summo pontífice con todos los otros sacerdotes ir al templo. Entrados en él, hacer su mesura con sus cabezas bajas y corvados los cuerpos á los dioses, era otra. Encomendarse allí al Sol y á los dioses hechas sus oraciones, era otra. Otra era quel segundo sacerdote, que tenia por su dignidad el lugar segundo, traía un incensario con sus brasas, y llegábase al summo pontífice, el cual ponía en ellas ciertos olores suaves de cusas aromáticas, tocándolas con la mano como en señal de bendición. Otra cerimonia era que aquel segundo sacerdote ¹, alzando en alto el incensario con sus perfumes, poniéndose derecho hacia el Sol, hacia la reverencia, y sahumándole tres veces, teniendo por opinión que del cielo y por mandado del Sol habían descendido los otros dioses. Otra era tomar el summo sacerdote aquel incensario con sus perfumes é ir al altar donde estaban los ídolos, y incensar primero tres veces con grande autoridad y reverencia al ídolo grande, como á principal dios, que está en medio de los otros. Era otra sahumar é incensar una vez á cada uno de los otros, como menos principales. Otra era que tomaba luego el incensario aquel segundo sacerdote, y como que le servía de diácono al summo pontífice incensaba y sahumaba; de allí se iba y sahumaba á cada uno de los otros seis sacerdotes, uno de los cuales, tomando el incensario, ibase al sacerdote summo y puesto en coçlillas tornaba el summo sacerdote á poner en el incensario de los dichos perfumes que tenia junto á sí, y salía fuera y con profundo acatamiento venerando sahumaba el Sol, y esta era otra no chica cerimonia. Ya quedaba toda la brasa bendita, la cual repartía el summo sacerdote por cuatro partes de los altares como que de nuevo los consagraba, y esta era otra cerimonia. Era otra que cada uno de los otros sacerdotes tenia su incensario con su brasa, y esta derramaban por los altares. Hacían otra: que sentado después des⁷ to el summo pontífice, y los sacerdotes cada uno, según su dignidad y orden, á la hora de las ocho ó nueve horas venían* el rey ó señor principal, y los nobles, y con ellos toda

¹ poniéndose de lo.

la gente jncipal, y para entrar en el templo todos se descalzaban y así entraban los pies del todo desnudos y descalzos. Otra era que saludaban á Dios, diciendo en su lengua: sálvete, Dios, ayúdanos y consérvanos en tu servicio. Era otra no de poca reverencia y obediencia y veneración á los ministros de los dioses y hombres espirituales, que se iba luego el señor y todos los caballeros y nobles al summo pontífice y sacerdotes, ó ^{cclx} inclinadas sus cabezas, decíanles: el gran Dios y sus dioses te conserven la vida por muchos años. Era otra cerimonia que todos los sábados iban todos los señores y nobles y populares, grandes y chicos, de mañana, á los templos, y estaban en los patios dellos una hora. Otra era que de allí se iban los señores y caballeros principales á la estátua ó ídolo grande, ante la-cual se sacrificaban ² liarpándose un poquito de las lenguas con una navaja que cada uno traía, ó se la horadando metíanse por ella veinte y cinco pajas munchas veces. Otras eran que los otros sábados no se sangraban de las lenguas, sino de otros miembros. Otra era que los sacerdotes, después de hechas aquellas ceremonias y sacrificios, se retraían y á su tiempo comían, y después de comer, el summo sacerdote contaba historias, y de la bondad y excelencia del Sol y de los otros dioses. Este era su ordinario culto y religión, con otras monchas ceremonias que se pueden ver y colegir, y señaladamente la confesión que con tantas señales de contrición y pesar de sus pecados (como en el capítulo ... se vido) que hacían. Item, la comunión ³ ó superstición que rescibían *, y las que hacían de año á año cuando cada un vecino llevaba los ídolos que tenia en su casa á los templos y poníanlos junto al Dios grande, quasi ofreciéndole obediencia ⁵ y reconociéndole superioridad. Otra era que pasados cinco dias, como que novenas celebraran los mismos dioses por honra del mayor, tornábanlos á recoger, y con su procesión ordenada iban cantando coplas y cosas graciosas en loa de sus dioses, bailando y dando saltos con alegría y regocijo inestimable hasta metellos en sus casas. Pues las ceremonias que hacian en las tres fiestas principales de cada año no eran de poca religión, ni de menos devotas voluntades y juicio vivo y claros entendimientos. Vestíanse los sacerdotes con el summo pontífice de sus vestiduras pontificales, y los señores y toda la nobleza las suyas, y toda la otra gente Wlos de ropas las más preciosas que tenían, mucho de las otras fiestas diferentes. Otra era enramar y henchir de flores los templos. Otra, que los señores y caballeros cantaban coplas y cantares de alegría en alabanzas de sus dioses, dándoles gracias por sus beneficios. Otra, que ayuntado todo el pueblo en

los patios de los templos, sentándose en cojillas en el suelo, todos los ojos bajos, con gran silencio, sin que pareciese que habia en ellos alguna persona, siendo infinitos, rezando pasito, encomendándose á los dioses con muchos gemidos dentro de sí, representándoles sus cueitas y las necesidades que tenían, con palabras dulces y amorosas y como si halagaran á sus mismos hijos, para tenerlos propicios. Otra eran los sermones que los dos sacerdotes al pueblo hacian. Otra era quel tercero sacerdote, tomada la bendición del supremo, como la toma el diácono en nuestra Iglesia para decir el Evangelio, el sermón que á voces altas, como pregonero hacia éste, era: que supiesen todos que se habia criado el cielo y la tierna y todas las criaturas, etc., por el gran Dios, que era el Sol. y que habia de venir el hijo del Sol al mundo, y las otras menudencias notables que arriba en el capítulo ... quedan dichas, convidándolos á todos para que estuviesen presentes al gran sacrificio que aquella noche se hacia. Otras munchas ceremonias señaladas en los sacrificios, y después dellos, allí ejercitaban, que ¹ daban testimonio del grande y nobilísimo concepto y estimación que del Sol, principalmente, y de los otros sus dioses, tenían concebido, y por consiguiente, de su bueno y sutil juicio de razón.

CAPÍTULO CXCI

ZD_i el cual .se determina y concluye lo que en el capitulo precedente no cupo en lo tocante d la rentaja, que. estas nuestras gentes hicieron d las antiguasen las ceremonias. etc.

De todo lo que se ha dicho en los tres precedentes capítulos, cuando hablábamos de los sacrificios de la Nueva España, puede asaz colegirse la diligencia y solicitud, temor reverencial, mortificación y devoción grandísima con que celebraban sus fiestas y ofrecían sus sacrificios. La diligencia y solicitud no es más de una virtud que pertenece y es parte de la prudencia, y no es otra cosa sino una presteza del ánimo que presto procura de buscar y traer lo que falta para alcanzar el fin que se pretende. Qué diligencia

¹ testificaban el gran.

y solicitud, y cuánta fuese, podemos argüir en aquellos que así ataviaban sus templos, adornaban sus idolos, vestían de nuevos atavíos sus personas, pontífices y sacerdotes, ó reyes y señores, ciudadanos y plebeyos; Inician sus sumptuosísimas procesiones y que duraban cuatro y cinco leguas; aparejaban las cosas de que habían de ofrecer sus sacrificios, proveyendo de tanta multitud de aves, y que volaban en las aires tan infinito número de codornices, que era lo que más de las aves que ofrecían; tanta diversidad de animales, de tantos venados, de tantos conejos y liebres, leones, onzas, tigres, culebras, lagartijas, y del mayor sacrificio, que eran hombres, y de otras cosas infinitas: cierto, sin diligencia y solicitud summa, cuidado y ánimo prestísimo y vigilantísimo, aquello todo, ni mancha parte dello, podía por manera ninguna proveerse ni hacer que á efecto viniese. Item, las penitencias y ayunos tan prolijos, el no dormir sesenta días y despertarse unos á otros cuando cabeceaban ó se dormían, dándoles las púas ó espinas con que se sangraban, ¿podían ser sin summo cuidado. grande solicitud y diligentísimo ánimo? Pues del temor reverencial que tenían á sus dioses, el cual es causa que sea mayor la diligencia y solicitud en las personas que lo tienen, como la seguridad les causa² que no tengan tanta, ¿cómo lo podremos encarecer? Come quiera que aunque les ofrecían los sacrificios delante dellos, no les osaban alzar los ojos para mirarlos, y cuando los vestían y adoraban los días de sus fiestas y pascuas, lo hacían tan delicada y sotilmente que no les osaban tocar, temblándoles sobre esto las carnes. Parece todo esto en los capítulos..., y más largo en el capítulo..., donde hablamos de la provincia de Honduras, y un pueblo poderoso que allí había, que creo era el que llamaban los indios en su lengua Naco. De todo lo dicho se colige á la clara ser grandísima su devoción, que es un acto de la voluntad, el cual mueve al hombre para que pronta y totalmente se ofrezca y dé al servicio de Dios, y es el principal acto de la religión en cuanto es virtud: y la cansa intrínseca de la devoción es la consideración y la contemplación de la bondad de Dios y de sus beneficios, y considerar el hombre sus faltas y defectos y necesidades, la cual excluye toda presunción y estima de sí mismo. Pues como aquellas gentes tuviesen tan delicado y expreso y desplegado concepto y estimación³ de la bondad y beneficios del Sol, á

quien tenían por Dios, y de los otros dioses, como parece por todo lo que por ellos hacían y padecían, y cognosiesen también sus defectos y necesidades¹ y de raíz tuviesen desterrada de sí toda presunción y estima, por ser de su naturaleza gente sin doblez, humílitna y mansuetísima, porque comunmente abunda más que en otro género de personas la devoción en los simples y humildes, manifiesto es que era grandísima su devoción, y, por consiguiente, que fueron gentes religiosísimas. Solas las gentes que iban por voto y por sil devoción en romería, y ofrecieron sacrificios á la diosa Siria, hallo en monchas cosas más cercanas en cerimonias y en el trabajo y diligencia y en algunos sacrificios de las destas Indias. Esto parece por las cosas quede aquella diosa en el capítulo... dije. Ser también grandísima y señaladísima, modestísima y religiosísima la honestidad de que usaban en todos sus ritos, eerimonias, sacrificios y divinos oficios, que es el séptimo punto, de todo lo dicho² en muchos capítulos consta manifestísimo. Véase, pnes, muy bien, todo lo que se ha referido de las cerimonias, de las fiestas y pascuas, ayunos, penitencias y aparejo para las celebrar y ofrecer sus sacrificios, y escudriñese todo cuanto fuere posible, y no se hallará cosa³ deshonesta, ni acto alguno chico ni grande, indecente ni del divino culto indigno, y en tanto grado eran todos los actos y obras que en el culto de sus dioses hacían honestos y decentes y de toda vileza, falsedad y deshonestidad desnudos y limpios, que, quitados los sacrificios horrendos y sangrientos que ofrecían, que nuestra religión cristiana y ley dulce y suave de Jesucristo prohíbe, y algunas cerimonias y actos que parecía enderezarse á los idolos, todo lo demás, de hacerse y cumplirse¹ dentro de nuestra universal Iglesia, aprenderse dellos era dignísimo, y pluguiese á Dios que quitadas las horrruras dichas, en nuestro sacerdocio, que de sí es limpisimo y santísimo, con tanta decencia y honestidad y aparejo, temoi* y mortificación, humildad, solicitud y diligencia nos hobiésemos, y los reyes y príncipes y todo el demás pueblo cristiano á la religión y culto del verdadero Dios y á sus ministros así vacasen y prontamente se sometiesen. Cnanto al octavo punto, también lo que en ello podríamos moncho decir, de todo lo moncho dicho asaz bien se signe (conviene á saber) la excelencia y sanctidad que concebían y estimaban⁵ tener y concurrir en sus pascuas y festividada-

¹ totalmente.—² consta manifestísimo.—³ indecente ni acto. - ♦ y aprenderse de,—¹ contenerse, encerrari

¹ andaban, moraban, —⁵ de ser aquella menor.—³ del Sol, que tenían por.

des solenísimas que de ciertos ritos o ceremonias caían. Esto parece, pues, con tantos trabajos y dolores y penitencias y ceremonias y sacrificios tan costosos, y con tal mortificación, lágrimas, honestidad y devoción y santidad, según de parte suya era, las celebraban ¹ y celebrar solían. Y en cuanto al noveno artículo, creo que eran muchas las festividades que dentro de cada año, y las que de ciertos en ciertos años ² tenían: pero porque no miré cuando pudiera saberlo, en el número, á juzgar que á las de los romanos excediesen, no me atrevería. Comparemos, pues, las gentes antiguas, en las ceremonias que hicieron y con que celebraron sus fiestas y ofrecieron sus sacrificios á sus ídolos, á éstas de estas Indias, y porque de las otras naciones callemos, exceptólas de Siria, por haber poco en estas delicadeza que decir, nuestra comparación y ocupación, principalmente de las griegas y romanas, como más sabias y políticas, se debe cotejando entremeter. Muchas ceremonias muy generales se refirieron en el capítulo... que tuvieron los romanos y otras gentes, de las cuales algunas no mostraron tener fealdad ni deshonestidad alguna, y otras fueron honestas, según que con la idolatría se puede compadecer honestidad, como éstas eran las que se hacían en la romería y sacrificios de la diosa Siria, de las cuales arriba en el capítulo... queda dicho; otras había indiferentes. En aquestas y otras semejantes, y en especial en algunas de las que se contaron en el capítulo... allí siguiente, donde pareció que los antiguos romanos fueron devotos y en el culto y servicio de los dioses muy solícitos y diligentes, no parece haber ventaja mncha éstos á aquéllos, ni de aquéllos á éstos, puesto que en algunas particularidades, sin duda ninguna, estas gentes vencieron á aquéllas, como en las ceremonias que se mezclaban con gran trabajo y dolor suyo, y en otros actos de la summa diligencia y solicitud que para traer las materias de que se habían de hacer los sacrificios, y en otras, vencerían aquéllas á éstas, y no creo que en muchas, porque si éstas tuvieran un Valerio Máximo de sí mismas nacido, como Roma tuvo, que con tanta elocuencia su religión y ceremonias y ritos y lo demás que á esto pertenecía escribiera, pintara y encareciera, por ventura, y aun sin ella, hallara más que escribir y encarecer que de los romanos primeros halló Valerio. Claro y manifiesto, cierto es. que de mil, ni de diez mil partes, una no liemos al

¹ hacían. — * según lo que juzgo por argumento y razones tenían, que comino en lo demás que tenían,

DE LAS CASAS 503
 canzado á saber de la religión y particularidades della (Siestas gentes tenían, según lo que en tiempos de su prosperidad é infidelidad era. En lo de la devoción, lo mismo afirmaría que á los primeros y buenos romanos, por devotos y religiosos que hayan sido, éstas, empero, mucha ventaja les hiciesen, por cuanto la devoción más se asienta (como se dijo) en las personas simples, humildes y sin dobleces, como eran éstas, que no en los muy presumptuosos y altivos y que tienen gran estima de sí mismos, como los romanos por la mayor parte, aun de aquellos primeros tiempos, la tenían; y así, creo que éstas fueron sobre todos devotísimas y religiosísimas, de lo cual se pueden colegir en lo que queda escrito muchos otros argumentos.

CAPÍTULO CXCVII

En el cual se prosigue la comparación con solos los romanos y griegos, principalmente, cerca de los susodichos puntos, y aquí se trata de los cinco.

Las gentes que iban en romería por honor de la diosa Siria mostraron mancho más que otras ser devotas y pias; pero dejados los primeros antiguos romanos ¹, de los cuales no fueron nuestros indios inferiores, como se ha probado, y tomando los que después sucedieron, aun mancho antes de los emperadores, mayormente desde los hobo ², cotejemos estas indianas gentes con ellos y con los troyanos. Estas dos naciones (como es claro) fueron en las artes y sabiduría mundana egregias, y que á todas las otras gentílicas en ellas hicieron ventaja; y porque ante Dios no se pueda gloriarse ni presumir de que algo es, alguno de los mortales, permitió la divina providencia que con igual ceguedad y tupidas tinieblas, en cosas vilísimas y absurdas, lejanas de todobuen juicio de razón, más que otra gente alguna se derrocasse y encenagase. Para hablar, pues, de la ventaja que estas indianas gentes, mayormente las de la Nueva España, en aquellas ocho cosas, decimos que cuanto á todas y en todas hicieron á los griegos y romanos absolutamente, sin alguna duda, esta infinita ventaja. Porque cnanto á la primera, (pie fué la preparación y disposición devota que para ser dignos de celebrar las fiestas y ofrecer sacrificios á sus dioses debieran tener, según razón natural,

* y cotejando cutas y tomando los que hobo, suce* dieron después, mayormente. — ² emperadores.

ya que los tenían por dioses, ninguna hicieron sino la que pudieran hacer unos barbarísimos hombres y más que bestiales, ó los que tenemos retraídos en las casas de los orates, ó si más honra es decir, que fueron como unas gentes que hobiera en el mundo sobre todas las que con más injuria de la razón humana fueran desvergonzadas, porque para ejercitar las cosas tan indecentes, feas y deshonestas que obraban en sus festividades, ¿qué aparejo y dispnsicion y dignidad debían buscar, sino á las mismas fealdades proporcionadas? Cuanto á la segunda, conviene á saber, la diversidad y multitud de las cosas que se habían de sacrificar, ya está probado cuánto á todas las del mundo hicieron éstas ventaja. Si de la tercera habláremos, que tracta del valor y preciosidad de los sacrificios, ¿qué tan honrados y afamados quedarán los sabios griegos y romanos? Dejados muchos sacriiieios de animales y de otras cosas y materias que ofrecían, como las otras gentes, á diversos dioses, véanse los que hacían á Baco, á Priapo, á Berecintia y á Venus, donde asaz su prudencia y juicio bien emplearon y lo mostraron. ¿Qué sacrificio fue aquél tan conforme á razón y á la moral filosófica^{CCLXI} que los griegos que la enseñaban² y en Grecia el estudio della florecía, ofrecieron á la diosa Venus, exponiendo por voto ó por su devoción en los lugares públicos, para que á todos se diesen de balde ó por dineros, sus propias hijas? las cuales puestas allí vírgines y saliendo corruptas las recibían por mujeres como ya ofrecidas y consagradas á Venus, yendo muy gloriosos los que acordaban ser sus maridos. Pues la ciudad opulentísima y famosísima Corinto, (pie según^J Pomponio Alela, libro 2.º capítulo 3.*. y Strabon, libro tí.º, filé, por ser ciudad do tracto, en todo el Oriente nomina- tísima, y de todas partes de mercaderes y otras infinitas gentes⁴ frecucntatísima, donde había innumerables varones para gobernar en el mundo peritísimos, y llena de manchas y señaladas artes, con toda esta prudencia y agudeza y sabiduría estaban en el templo de Venus ordinariamente dedicadas mil³ mozas que allí entraban vírgines para aquel oficio, sin otras innumerables que en la ciudad había. Desto queda en el capítulo... y en el capítulo... harto dicho. Peores y más feos fueron los sacrificios y fiestas dedicadas con sus cerimonias que los romanos celebraban en honor de la madre de los dioses, quellos llamaban la diosa Berecintia. El sacrificio que le hacían las mujeres de Boma era que andando bailando en rededor della, la rociaban con su orina, y otro hacían¹ feísimo, que la sahumaban con el

estruendo del vientre, torpísimo, como arriba en el capítulo... queda escrito. Pues otro aun queda de nombrar, sobre todos indignísimo é inhonestísimo, y éste fué aquel que sus sacerdotes llamados gallos le ofrecían, conviene á saber, castrándose, y ofreciendo por su servicio en lugares públicos sus cuerpos para que los que quisiesen usasen nefandamente dellos, y así ganaban la comida como Jas mujeres que se dedicaban á Venus. ¿Qué valor y preciosidad y estima merece, y los romanos que lo permitían y ofrecían, este sacrificio, con los de arriba? Del cual no fueron exemptos los pérfdos judíos, como en el capítulo... se vido; luego cient mil ventajas en la preciosidad y valor de los sacrificios hicieron á los griegos y romanos, y no menos á los judíos, estos nuestros indios. Las ofrendas que hacían en honor de la diosa Plora, que los dejó por herederos de monchas riquezas que con su cuerpo públicamente había adquirido, poco menos que los dichos fueron viles; éstos eran *que*, con toda licencia, de noche, sus cultores se ocupaban en obras torpísimas. ¿Quién osará referir los sacrificios y bacanalías que al dios Baco se ofrecían, que arriba en el capítulo... referimos? En ellas eran tantas las abominaciones y fealdades que se hacían, que con estos sacrificios y fiestas de Baco corrompieron los griegos, que los comenzaron,² grande parte del linaje humano, según San Augustin, andando revueltos hombres y mujeres, desnudos y desnudas en cueros, de noche, matronas romanas,, doncellas, viudas, casadas y solteras, sólo las cabezas y vergüenzas cubiertas con pámpanos de vides y racimos de uvas, dando saltos, haciendo gestos y visajes, cantando cantares á Baco, cayendo unos encima de otros como quien había también cargado las cabezas de mancho vino. Qué de estru- pos, incestos, adulterios, vicios nefandos y homicidios allí se cometían, ya lo³ mostramos arriba por palabras de Tito Livio. Véase la nueva manera de celebrar las fiestas y sacrificios de Baco que trujo á Roma un griego, y las abominaciones increíbles que allí se perpetraban, que por ser tan hediondas y detestables no quiero repetillas. Pues si la humana verecundia y honestidad nos impide y

¹ peor, torpísimo.—² la mayor.—³ dejimos.

CCLXI el.—⁵ ofrecían.—³ Solino, capítulo.—⁴ visitada y frecuentada, y en especial por la mercadería que allí había de las públicas mujeres dedicada, y donde, se- gun Strabon, había innumerables varones para gobernar en el mundo peritísimos, y abundaba de nmnchas artes.—⁸ vírgines.

acobarda de no repetir los sacrificios y ceremonias de Baco, ¿qué hará en los nefandos y bestialísimos de su hijo Priapo? en los cuales ningún genero de fealdad y vileza, ni carnalidad y corrupción, ni con que más fuese la razón de los hombres ¹ abatida ², invilecida y apocada, dejó de ser perpetrado, y lo que más encarece la tupida ceguedad y tinieblas del juicio de los griegos y romanos, que aquellos sacrificios y culto ejercitasen más por vía de religión que por causa de enviarse. teniendo por cierto aquellas tales ofrendas y festividades ser á Dios más agradables. Véase todo esto en el capítulo... y de cómo el pueblo de los judíos desta pestilencia fué por moncha parte dél inficionado. Poco, pues, hay de trabajo para cotejar éstas nuestras gentes con los griegos y judíos y romanos,³ y mostrar la ventaja qu⁴ éstas á todas aquellas naciones hicieron, y en esto donde aun no son convertidas, hacen, pues de ninguno de sus sacrificios, vileza ninguna, ni cosa fuera ó disforme á la razón se ha visto y tampoco imaginado; luego estas gentes indianas, sin comparación alguna, en ofrecer á sus dioses preciosos y valerosos sacrificios, á los griegos y romanos y aun judíos hicieron infinita ventaja; luego también muy á la clara mostraron y muestran ser más y mejor que todos aquellos, racionales. El cuarto punto por el cual queremos probar estas gentes ser más consideradas y ³ usar mejor del juicio de la razón que todas aquellas, era cuanto al dolor y tormentos y penitencia que padecían por la observancia é integridad de su religión y culto de sus dioses, ofreciéndoles sacrificios, hacerles á todas, y en especial á los griegos y latinos y romanos y otras manchas gentes, y aun á todas las del mundo, ventaja en ello; ninguno de los que hobieren manchas cosas de las arriba dichas leído, y mayormente de todos los sacrificios, habrá que negallo pueda; cnanto más que ya queda todo esto probado arriba, y no se hallará gente alguna, según lo que yo estimo, si quizá no hay alguna historia que yo no haya visto, que tantos dolores y tormentos voluntarios y hambre y vigiliyas y tan horrible y dura penitencia con lloros y gemidos, por sus dioses haya padecido; pero los romanos y griegos ⁴ especialmente, todos sus sacrificios y festividades no eran otra cosa sino placeres, deleites, alegrías, lascivias, y todos sensualísimos, como asaz está visto. Lo quinto fué las ceremonias, la solicitud y diligencia, temor, mortifica-

cion y devoción con que sus fiestas celebraban y sacrificios ofrecian. Quanto á las eerimonias de que usaban los romanos, fueron entre todas las gentes del mundo los más viles, más abatidos, más impuros ó irracionabilísimos; esto por sí se averigua de lo dicho y se averigua sin testigos. ¿Cuáles podian ser las ceremonias, siendo tan sucias, tan lascivas, tan torpes, las festividades y sacrificios? Si comparar quisiéremos la solicitud y diligencia que para ellos y en ellos pusiesen, cuanto quiera que fuese solertísima y diligentísima, ¿qué loa podremos atribuirle ó con qué virtudes conferirla, sino aquella y con aquellas que suele darse y atribuirse á los que son solícitos y diligentes en los vicios? Temor reverencial no podía caer en ellos, porque los mismos vicios en que andaban cuando las fiestas celebraban, cuasi naturalmente les disminuía el crédito y ofuscaba el concepto y estima que tenían ó debían tener de sus dioses, porque de la estima y concepto noble que se tiene de Dios y de su excelencia se origina y nace la reverencia que se le tiene y temor. Item, ninguno teme ni reverencia los placeres y vicios ó deleites en que todo envuelto anda, y las cosas que tiene subjectas á su voluntad, si no es cuando teme perdellas, y de aqueste tal temor aquí no hablamos; y como todos los sacrificios y fiestas por la mayor parte que tenían los griegos y romanos, en especial los de Baco y Priapo y los semejantes, fuesen materia de tan desenfrenadamente sus cultores en tantas vilezas y vicios se desmandar, no tenían que temer ni que reverenciar. Entremos en la mortificación y devoción: ¿cómo se podía en aquellas gentes hallar en quien tanta soberbia, tanta presunpeion, tanta codicia y ambición de señorear, tantas vilezas de vicios tan detestables y tanta licencia para los obrar se hallaba? porque no podía en ellos caber juntamente con aquellos pecados espirituales y sensuales ⁵, la consideración actual ó contemplación de la bondad de Dios y de sus beneficios, ni de sos propias faltas y necesidades, que dejimos ser causa de la devoción. Pero estas nuestras gentes de la Nueva España, muy por el contrario se hobieron en la humildad, mansedumbre y simplicidad, y en carecer de vilezas y pecados manifiestos y fealdades (manifiestos digo) aquellos que aunque los hicieran secretos, luego se ofendía la razón natural, y así, ningún impedimento tenían para ser devotos, antes monchas ayudas, como está declarado.

¹ fuese más.—² y apocada.—³ llegarse más. — < y otras gentes.

* causa.

CAPÍTULO CXCI

En el cual se prosigne la misma comparación del precedente, cerca de la honestidad, etc.

Resta ¹ principalmente cotejar en lo séptimo estas gentes con los griegos y romanos, que fué la. modestísima y religiosísima honestidad de que en todas sus tiestas, cerimonias, ritos, sacrificios y pascuas usaban. Ya está dicho que ningún acto deshonesto, ni cosa fea ó indecente y en que se ofendiese la razón natural, en todas sus fiestas y sacrificios se hallara, sino toda templanza, toda órden, reposo, modestia, sosiego, gravedad, silencio, lágrimas, mortificación, devoción, simplicidad y humildad. Reduzgamos á la memoria lo que cerca de la honestidad, templanza, órden, modestia, etc., los griegos y romanos en sus fiestas, cerimonias y sacrificios y religión usaron. Estas fueron las más viles, las más feas, más sucias, las más lascivas, más deshonestas y más desvergonzadas y con mayor violación de la ley y razón natural y de la humana verecundia y honestidad que pudieron ser por alguna gente barbarísima y bestialísima imaginadas, ni por las mismas bestias obradas. Una fué que cuando celebraban las fiestas Lupercalias del dios Silvano, y en griego Pan Liceo, que guardaba las silvas y campos, los que la celebraban ó algunos dellos andaban desnudos en cueros, las partes secretas tapadas, por toda la ciudad, con los pellejos de los animales que le sacrificaban ensangrentados, y tenían licencia de dar y embadurnar con ellos á todos los que topasen, y las mujeres se ofrecían á que les diesen los tales golpes, porque creían que luego se harían preñadas, como arriba en el capítulo... fué declarado. Otras fiestas celebraban los romanos á la diosa Flora, que los había de sus bienes heredado que, como mujer pública y ramera, tenia en tiempo de su muerte allegados, en las cuales tuvieron licencia de por obras y por palabras hacer y decir su tamas vilezas y deshonestidades, y mayormente de noche, cuando más en ellas vacaban. Había más, y otra devoción para su diosa honrar, conviene á saber, que todas las mujeres ramera y públicas salían del todo en cueros desnudas, haciendo danzas y bailes y representaciones deshonestísimas, ante todo el pueblo que las miraba, como en el capítulo... queda explanado. En las fiestas de la madre de los dioses Berecintia, ¿cuántas y cuán cualificadas en desvergién-

¹ cotejar.

zas y fealdad fueron las farsas y representaciones y actos públicos que usaban hacer los romanos, que llamaban scenas y convites de los dioses, con que provocaban y corrompían toda la gente que allí se llegaba, á toda lascivia y deshonestidad? y ¿cuántos más dignos de toda ignominia y de taciturnidad eran los personajes y actos inmundos y turpísimos que ¹ perpetraban los sacerdotes ó consagrados á la dicha diosa, que llamaban gallos ², con los cuales no sólo corrumpan los hombres, pero los aires inficionaban? Esto, visto queda en el capítulo... Pues aún creo que más feos y abominables podemos otros recitar, para que más evidentemente parezca la modestia, honra y seso y la honestidad devota de la religión de los ³ griegos, y más de los romanos. Estas sean las bacanalías ó liberabas y solenidades que tan religiosamente se festejaban en honor del dios Baco, en las cuales tan desenfadada licencia se daba para desterrar de los fines de Grecia, y más de Roma y de todo lo poblado, si en todo el orbe se celebraran, toda especie de limpieza y castidad, toda fe matrimonial, toda integridad ⁴ virginal, toda veneración vidual, toda honestidad matronal, toda reverencia paternal, toda certidumbre de los linajes, toda órden natural, toda justicia y paz. En lugar de todas estas virtudes sucedían infinitos strupos, innumerables incestos, frecuentísimos adulterios, nefandos abusos, crudelísimos homicidios, y ninguna especie ni género de vicio, ni pecado (según Tito Livio dice) hobo, ni pudo imaginarse, que allí faltase, y esta es la modestia y templanza religiosa y famosa honestidad, órden, reposo, silencio, mortificación y devoción con que las fiestas y sacrificios celebraban y ofrecían á sus dioses los griegos y romanos. Desto se vea más largo en el capítulo... Y si las dichas ignominiosas cerimonias y corruptísimas y torpísimas especies de deshonestidad, de desorden, de disolución y corrupción y vileza para probar la insensible y vituperiosa ceguedad, infamia y bestialidad de aquellas tan principales gentes que contenía en sí el mundo entonces, no basta, reduzgamos á la memoria la procesión que con tanta pompa, regocijo y solenidad usaban hacer por las ciudades de Italia. Esta era traer en unas andas (como testifica Sant Augustin), en honor deste Baco, los instrumentos vergonzosos del hombre: primero, por los campos donde los caminos se juntaban, y después por las ciudades; y cuando lo tornaban á su ⁵

¹ hacían.—² que no solo.—³ romanos —⁴ honra.— ¹ sagrarlo,

lugar donde solía de continuo estar y se guardaba, la más honesta matrona y más noble casada de la ciudad, delante todo el pueblo, con una corona que allí tenía aparejada lo coronaba, y en estas fiestas un mes cutero se ocupaban. ¿Qué bien ó (pié virtud se pudo de aquella gente, por alguna vía ó manera esperar, si en tantas y tan profundas y hidiondas vilezas estaba tan insensiblemente, no sólo zabullida, pero anegada y ahogada? Pues para encarecer la deshonestidad y desorden y desvergüenzas que se usaron en los sacrificios y ritos y fiestas del sucio y bestial Priapo, ya, cierto, no hallo para explicitarlo vocablos. Arriba en el capítulo... se dijo que ninguna mayor señal de la ceguedad de los gentiles (porque todas ó las más naciones del mundo fueron con el culto de Priapo inficionadas) ni más infame, y por la cual mostraron ser de Dios más desmamparadas y bestiales, se cognoscó en aquellos tiempos infelices y desastrados, que en la celebración de los sacrificios y religión de Priapo, porque ningún género ni especie de abominación y pecado, y ^{CCLXII} con cuanta fealdad y desvergüenza pudo ser posible perpetrarse, hobo ni se pudo imaginar, que en aquel culto y religión no concurriese. Véase arriba-en el capítulo... y en el capítulo... cómo por habello constituido por dios de los huertos, cuáles eran sus insignias, cuáles sus retablos á cada paso, y en el capítulo... cuán vilísimo era el sacerdote y con cuán torpísima desvergüenza daba licencia que todos fuesen á celebrar de noche los sacrificios más principales de Priapo, porque ya no es honesto más de una vez recitallo. Y con sola esta cerimonia fea y detestable quiero cerrar la inmodestia, destemplanza, desorden y deshonestidades que aquellas gentes antiguas ² en los sacrificios y culto de sus dioses, y en especial de este Priapo, perpetraban, reduciendo á la memoria que se vea en el capítulo... sobre qué cojines se había do sentar la matrona honestísima que de nuevo se casaba, y con cuánta religión aquel acto y cerimonia se hacia y en cuánto era estimada. Sea, pues, manifiesta, y no dudosa de aquí adelante al mundo todo, la ventaja incomparable que estas naciones, en especial las de tantas y tan grandes provincias como eran las que dejamos comprenderse dentro de la que se nombraba la Nueva España, á todas las más del mundo, señaladamente á las griegas, y mucho más á las romanas y no menos á las hebreas, cuando idolatraban, en la modestia y religiosa honestidad, orden, reposo, gravedad,

507

silencio, lágrimas, mortificación, devoción, simplicidad y humildad deque usaban en su religión, fiestas de sus dioses y sacrificios ¹ y divinos officios. Pues si la honestidad, templanza,

modestia, gravedad, mortificación y devoción en celebrar los divinos officios es indicio y señal de tener y formar noble y digno ² concepto y estimación de las excelencias y perfecciones de Dios, y, por consiguiente, argüía este concepto en ellos claro y desenmarañado y sutil juicio de razón y de muy buen entendimiento, y eu aquello tan supremamente hayan excedido y aventajándose á todas las naciones ó á las más del mundo, y potísimamente á los griegos, y más á los romanos y aun á los judíos, cuando idolatraban ³, comino asaz queda probado, sígnese muy evidentemente que á todas, y mayormente á las griegas y romanas y hebreas ⁴, excedieron sin alguna comparación ni proporción, en usar muy mejor del juicio de la razón, teniendo en esto más desenvuelto y desennerrado, libre y claro entendimiento. De aquí también se sigue haberles también hecho ventaja en la excelencia y sanctidad (según ellos errando estimaban) de sus fiestas y solenidades pascuales (pie de ciertos en ciertos años celebraban, que fué lo octavo en que á todas sobrepujaron. Queda, pues, concluido en los seis precedentes capítulos haber hecho ventaja las naciones de la Nueva España á todas ó á las más gentes del mundo idólatras, mayormente á los griegos y más á los romanos, y á todas, en lo tocante á sus sacrificios, en ocho cosas, conviene á saber: la primera, en la preparación que hacían y cómo para celebrallas se disponían. La segunda, en la multitud y diversidad de las cosas que ofrecían. La tercera, en la preciosidad y valor de los sacrificios. La cuarta, en el dolor que padecían y penitencia que hacían por ofrecellos y por la observancia de su religión. La quinta, en las ceremonias y diligencia y solicitud, temor y devoción con que los ofrecían. La sexta, en el lluego que tenían perpétuo. La séptima, en la modestia, sosiego, gravedad y grande honestidad de que usaban en todas sus ceremonias y divinos officios. La octava, en la estimación de la excelencia y sanctidad de sus fiestas y solenidades; y así, por consiguiente, á la clara queda probado haber usado mejor del discurso de la razón, y tener más desembarazado, desenvuelto y más claro el entendimiento que todas ellas.

¹ pues si. — ² afecto de Dios. — ³ según. — ⁴ en usar.

CAPITULO CXCIV

En el cual se compara la religión de los peruanos con la de otras naciones antiguas.

Lo postrero que resta para cerrar esta principal y quinta parte de la bien proveída y ordenada república que el Filósofo dice (conviene á saber) del sacerdocio y sacrificios, es contejar la religión de los reinos del Perú á las otras gentes antiguas, de lo cual placiendo á nuestro Señor, presto nos expediremos, porque aunque fueron muy religiosos y devotos, tuvieron ¹ menos cerimonias y no monchos sacrificios, ni de tantas especies de cosas de que los formaban, ni aun tanto número y diversidad de dioses como las gentes de la Nueva España, y en todo esto deltas fueron los del Perú sobrepujados. Fueron en su religión y cultu, principalmente del Sol, muy solícitos y diligentes, temerosos, humildes, modestos y devotos. Fueron lo mismo discretos, prudentes y honestísimos, sobre todo; no se hallará que en sus fiestas, ni sacrificios, ni cerimonias, ni en cosa que tocase á su religión interviniese cosa fea, ni deshonesta, ni desordenada, ni de burlerías y gasajos, sino todo bien ordenado y razonable, con mucho seso y reposo, gravedad y auctoridad y atención y devoción dispuesto y celebrado. Esto parece arriba en el capítulo ... donde referimos sus sacrificios de los tiempos antiguos, y los que después los reyes Ingas ordenaron. Mayormente parece su honestidad y discreción y prudencia y seso y orden, devoción ² y devota religión y auctoridad en aquella fiesta tan solene y sacrificio tan honesto y razonable, tan limpio de horruras viles y bestiales que provocasen á hacer mal³, que celebraban y ofrecían haciendo gracias al Sol después de la cosecha de los tractos que rescibian cada un año. Y por ventura y sin ella otras munchas fiestas honestísimas y muy ordenadas y adornadas de actos honestos y religiosos ⁴ y de hombres muy razonables ⁵, tenían y hacían que nosotros no alcanzamos. Harto argumento dello es haber visto los nuestros esto que contamos, en todo lo cual, cuánta ventaja estas naciones á los griegos y romanos y judíos cuando idolatraban, hobiesen hecho en cualquiera tiempo de su ignorancia é infidelidad, no creo que será menester ni aun apuntallo. También parece la que á otras munchas gentes hicieron en mucho de lo

excelente concepto y estimación y cognoscimiento de Dios, y éste dé á entender buen juicio y discurso de razón y asentado y cuerdo entendimiento, y muchas naciones del mundo, en especial las griegas y romanas y hebreas, también careciesen de aquellas virtudes ó actos de virtud, si virtud ó actos de virtud pudiesen llamarse, por concurrir en la idolatria, antes abundasen y enfermasen de todas sus contrarias, y éstas en grandísimo exceso de fealdad y de vergüenza, como queda tan larga y evidentemente demostrado, seguirse de aquí manifiesto es que aquestas gentes del Perú, arguyendo de lo primero á lo último ², así como hicieron aquellas grandísima ventaja y fueron muy superiores cuanto á las dichas virtudes ó actos de virtud que en su religión usaban, de la misma manera se aventajaron sobre ellas en el discurso y ejercicio de la razón, y en haber empleado muy mucho mejor qif ellas los actos de su entendimiento. Pues concluyendo aquesta quinta y principal parte, decimos así: que de todo el largo y prolijo discurso que habernos traído desde el capítulo ... donde comenzamos esta quinta parte de la república bien ordenada según el Filósofo, hasta esta presente que agora queremos acabar, la cual contiene todo lo tocante á la religión, que consiste toda en cuatro partes (conviene á saber): en los dioses, en los templos, en los sacerdotes y en los sacrificios, manifiestamente aquestas indianas naciones, ó infinitas dellas, hacen señalada ventaja en elegir mejores dioses y edificar más sumptuosos y ricos templos y tener * tanto y más número y diferencias de sacerdotes y ministros del altar y de su cultu y religión. Al menos en esto ninguna nación se puede así comino éstas gloriarse (conviene saber) hacer ventaja y sobrepujar á todas en tener muy honestos y prudentes y moderados ministros y sacerdotes, como quiera que los de los griegos y romanos fuesen tan sucios, viles, deshonestos y desvergonzados y llenos de tanta lascivia y fealdad como queda en ranchos capitulos declarado. Y^r lo último y cuarto ³, excédieron éstas á todas ó

* dicho.—² hicieron grandísi.—³ hasta en el que agora queremos acabar.—⁴ más honestos y prudentes y moderados sacerdotes y ministros; más tanto y más número de sacerdotes.—⁵ hicieron estas.

¹ pochos.—² y mancha.—³ y solemnidad.—⁴ tenían.—⁵ hacían. susodicho, á quien quisiere por lo ya ¹ largamente referido, considerallo. Pues como la honestidad y orden y modestia y temor y humildad, discreción, atención, gravedad, auctoridad, reverencia y devoción y limpieza de cosas feas y deshonestas en los sacrificios y fiestas y actos de religión arguyan noble, digno y

Donde se muestra que los pueblos </c las Indias Occidentales tuvieron bien ordenadas repúblicas.

cuasi todas y entrelas á las más principales y quel mundo señoreaban y gobernaban ó presumían señorear y gobernar, como eran los griegos y romanos y con ellos á los hebreos cuando rabiaban por idolatrar en los sacrificios² y fiestas y pascuas; y cerca desto en ocho principalísimos puntos: en la preparación que hacian para dignamente las celebrar; en la diversidad y multitud de los géneros y especies de cosas que ofrecían en sacrificio á sus dioses ante sus altares; en la preciosidad y valor de los mismos sacrificios; en el dolor y aspereza y tormentos que por ofrecer los sacrificios y por observancia é integridad de su religión y culto de sus dioses padecían, y con cuánta paciencia, tolerancia en las ceremonias. solicitud, diligencia, temor, mortificación, reverencia y summa devoción con que los ofrecían y sacrificaban: en tener y conservar luego perpetuo; en la modestísima y religiosísima y admirable honestidad de que usaban y tenían como innata y natural en todas sus ceremonias, ritos, sacrificios y divinos oficios y en todo lo que concernía á su religión: en la excelencia (finalmente, que es lo octavo) y sanctidad ó estimación de sanctidad que tenían de las solemnidades pascales que de ciertos en ciertos años celebraban. Todo esto queda por muchas vías y con muchas razones y diversos ejemplos y en monchos capítulos probado, explanado, declarado. Por consiguiente, queda manifesto y muy manifesto cuánta ventaja hicieron éstas á todas las otras ó á las más del mundo, y entrelas á las que por más ilustres y sabias eran en él estimadas, en haber tenido más¹ digno y más noble y más limpio ó menos lleno de heces de errores de idolatría, concepto y estimación y cognoscimiento de⁴ la excelencia y perfecciones de Dios ó de los dioses que tenían por verdadero Dios, y así⁵ tuvieron muy mejor y más diligente juicio y discurso de razón, y usaron con⁶ no tantos errores y con menos oscuridad de los actos de sus entendimientos que todas las otras. De donde se sigue, sin controversia y sin alguna duda, estas gentes, cuanto á sus entendimientos y uso de razón, no ser en el mundo las menos racionales, ni de los egipcios, griegos, romanos, ni aun de los d² España mucho inferiores; antes en muchas cosas, como arriba consta, muy superiores. Y con esto cerramos la quinta parte que ha de tener la bien ordenada república, la cual no faltó á estas⁷ tan infinitas indianas naciones.

Arriba por monchos capítulos probamos ser aquestas indianas gentes prudentes cuanto á la gobernación de sí mismos, que es la prudencia monástica, y en cuanto á la económica, (pie⁷ es prudencia con que se gobierna la propia casa, donde concurren marido y mujer y hijos y posesiones. Después de allí proseguimos á probar ser también prudentes cuanto á los gobiernos de sus repúblicas, que se llama en general prudencia política, no haciendo al presente diferencia que los pueblos sean regidos por uno. como es el que se llama rey, ó por² pocos buenos, que llama el Filósofo aristocracia, ó por muchos. que nombra timocracia, y por común nombre la llaman república. Desta pública prudencia con que se gobiernan los pueblos ó repúblicas ya dejamos en el capítulo ... tener seis partes principales, según el Filósofo, libro 7.*¹, capítulo 9.º de la *Política.*, las cuales son necesarias para que la república, pueblos, ciudad ó reino sea bien proveída y ordenada y alcance la felicidad civil y humana de los pueblos, y esta es la paz y amor de los vecinos entre sí, por la cual todos en el reino ó ciudad estén ordenados y cada uno tenga y goce de su suerte y lugar. Las partes son: la primera, labradores: la segunda, artifices; la tercera, hombres de guerra; la cuarta, ricos hombres: la quinta y principal, el sacerdocio, donde se contiene todo el culto divino y la religión; la sexta, jueces ó gobernadores que lo rijan y gobiernen. En cada una de las cuatro ya se lia visto muy á la larga cómo todas estas universales gentes, unas más y otras poco menos, y otras mucho mejor, tienen sus repúblicas, ciudades y poblaciones y comunidades por sí suficientes de las cosas, no sólo necesarias para la³ vivienda y conservación de la sociedad y¹ compañía política y vida humana, pero aun abundantísimamente poseen y gozan de las deleitables cuando dellas quieren gozarse, y por consiguiente, sus repúblicas son bien ordenadas; de donde se manifiesta no por muchos rodeos ni ambages, ser gentes políticas muy bien razonables y³ que á muchas que hobo en el mundo se igualaron y á otras sobrepujaron, y otras muchas no les hicie-

¹ se gobernaba por; es la gobernación de la.—² mnnchos que—³ vida —¹ vida humana.—⁸ en lo cual.

* al menos.—* y ceremonias.—⁸ limpio.—⁴ Dios y de los dioses—⁸ aunque usaron muy mejor.—⁶ no Untos.—⁷ naciones.

ron mncha ventaja, y finalmente, no fueron las que por todo el orbe poblado en las dichas cuatro partes se quedaron atrás. Pero en la quinta, que según el Filósofo, y con razón, es la principal (conviene á saber) en lo tocante á la religión, dioses, templos, sacerdotes y sacrificios, ninguna ó cuasi ninguna de las gentiles antiguas les llegó¹, y por consiguiente, muy mejor y más prudente, discreta, razonable, honesta y comedidamente que todas, ya que padecían la ignorancia y error común del verdadero Dios (como queda larguísimamente probado y visto), usaron de la razón natural. Resta, pues, mostrar con la misma verdad que lo pasado, haber tenido sus repúblicas, ciudades, reinos y comunidades proveídas y por sí suficientes de gobernación, gobernadores, jueces y justicia³, que es la sexta parte de toda república por sí suficiente y bien ordenada. Para mayor claridad de lo que pretendemos mostrar conviene presuponer que ninguna ciudad, ningún pueblo, ningún ayuntamiento de hombres ayuntado á vivir políticamente, aun llegados para hacer mal. como son los ladrones, ningún reino, ninguna comunidad puede perseverar en su político estado en paz y en conformidad sin justicia, que el Filósofo llama en el 3.º, capítulo 8.º de las *Políticas*, virtud social, al cual se siguen³ de necesidad todas las otras virtudes: *Socialem enim virtutem dicimts esse justitiam, cui ceterce onvnes rirtutes necessario consequuntur*; y un poco más arriba: *patet quod et justitia et virtus bellicarequiritur, sitie bis enim store tirtas non potest*. Por esto en el ñ.º de las *Éticas*, capítulo 3.º, dice ser virtud perfecta y la más excelente de las virtudes, y que es más clara y resplandeciente y más admirable que el lucero del alba y que la estrella ó lucero que llaman Hesperus, que son toda una estrella y es Venus según dicen algunos: *Hec itaque justitia rirtus quidem est perfecta, scilicet ad alium, et ab hoc multo-tiens excelentissima rirtutum esse ridetur justitia, et ñeque Hesperus ñeque Lucifer ita mirabilis ac in ptoverbio dicimus, onines stilicet virtutes justitia' inesse, etperfecta máxime rirtus quam perfecta* rirtutis estusus*, etcétera. Alberto Magno, en el comentario del 5.º de las *Éticas*, hablando de las alabanzas de la justicia, dice que nacer la justicia en la república significa perfecta lumbre de la felicidad en ella, de la manera quel nasci- iuiento del lucero del alba denuncia la lumbre del sol venir al mundo, y la falta ó carencia de la justicia declara la perdición de la felicidad, y destrmicion de la república, como cuando se pone aquel lucero demuestra ser puesto ya el sol, y quedar el mundo en tinieblas de la noche.

Platón, en el diálogo 1.º *De Depública*, libro 31, tracta que la justicia es causa de amistad y concordia; la injusticia, por el contrario, de enemistad y contenciones y discordias: *An censes ciritatem aliquam vcl exercitum, sen lateo nos, si re fiores rei alium quemvis coetum homium, injusto aliquid una aggredien- tiuni, perficere posse quicquam, si injuria invicem se affecerint? Seditiones namque Thrasmache, injustitia, inimicitias, con- tentionesque parit; Justitia vero concordiam et amittitiam, etc. Huc Plato*. Demóstenes dijo que así como el cuerpo sin alma cae, por la misma manera la ciudad, si no tiene leyes no puede perseverar; tenía Demóstenes que las leyes eran el ánima de la ciudad: *Ut enim exánime corpus procumbit, similiter tirtas si leyes absint, non consistit*. Sant Augustin, libro 2.º, capítulo 21 *De civitate Del*, colige aquesta sentencia (conviene á saber) ser verísima cosa sin surrnra justicia no poderse regir ni permanecer la ciudad ó cualquiera república. La cual sentencia prueba por dos autoridades: la una de Lelio Varron, sabio romano, que dijo que ningún enemigo más pernicioso podía tener la república que la injusticia, y que sin grande justicia no podía ser gobernada ni sustentarse. La segunda autoridad fue de Scipion, el cual, definiendo la república, dijo no ser otra cosa sino *rem populi*, cosa ó negocio del pueblo; pueblo dice no cualquiera gente^{CCLXIII} ó multitud de hombres ayuntada, sino aquellos que con jurídico y común consentimiento para utilidad de todos son ayuntados. Item, dijo Scipion que la república entonces era república cuando bien y justamente era regida, fuese por uno, como es el rey, ó por pocos buenos, que es aristocracia, ó por todo el pueblo⁴, así como si todo el pueblo pusiese y pagase gente de guerra que los gobernase, y esta postrera gobernación llaman timocracia; y cuando en cualquiera de aquellas³ especies de regimiento los regentes no rigen á utilidad del pueblo, entonces dijo Scipion que aquella república no se puede decir viciosa, sino ninguna⁴. Compara Scipion la república á la armonía de la música, diciendo que así como la música consta de diversidad de voces, unas altas y otras medias y otras bajas, por cierto grado que cada una tiene proporcionadas y

¹ ayuntada, sino.—¹ que llaman democracia.—* maneras.—⁴ Todo esto refiere Sant Augustin.

CCLXIII al zapato.—² sin la cual ninguna república ni ayuntamiento de hombres, chico ni grande, puede muncho tiempo ser sustentado.—³ todas las.

moderadas, empero, las unas con las otras ¹, que no es otra cosa sino una consonancia y concordia que entre sí todas tienen para que de todas se produzga aquel dulce sonido que llamamos acordada música ² que todas pretenden; y si aquella consonancia y concordia faltase, no habría oídos que por su mal sonar oír las quisiese; de la misma manera, toda buena república consta y se compone de personas y ³ órdenes de vecinos, unos altos y otros bajos y otros medios, que teniendo y contentándose cada uno con su estado, lugar y suerte, que no es otra cosa sino tener entre sí concordia, y éste no es sino guardar el un estado al otro justicia, hacen una armonía concertada y dulce (conviene á saber): producen aquel bien universal que todos desean ó deben desear, y éste es la felicidad y prosperidad y bienandanza- y conservación de todo el pueblo y comunidad; luego posible no es ^{*}, al menos por moncho tiempo, regirse ni sustentarse ni conservarse pueblo, ni ciudad, ni reino alguno sin justicia. Esta justicia, cuanto á la presente consideración pertenece, se divide en dos partes ó especies: la una es y se nombra distributiva, y la otra comutativa. La primera consiste en premiar los buenos y en castigar los malos, lo cual pertenece á los que rigen los pueblos, y sin estos actos es imposible durar la república. La segunda especie de justicia que pertenece á todos los pueblos consiste en comprar y vender, prestarse unos á otros lo que han menester alquilar, como las casas ⁵ ó los bueyes ó las obras, industrias y servicios de los hombres y otras cosas que son alquilables; fiarse unos de otros, hacer bien y dar de gracia unos á otros, que llamamos donar, y otros actos semejantes que pertenecen á la justicia comutativa, y todos estos actos que se obren sin fraude y sin engaño. Todos estos actos de ambas á dos partes de la justicia son necesarios simpliciter para la conservación y perpetuidad del ⁶ estado político de cualesquiera repúblicas del mundo, y sin ellos durar mucho tiempo (como está probado y de sí parece) es imposible. De aquí es que las leyes justas tienen mucho cuidado de proveer sobre que aquellos actos ⁷ de ambas á dos partes de la justicia sin violación se guarden, prohibiendo y castigando sus contrarios; y porque Aristóteles pone una justicia que llama legal, que se dice legal en cuanto se ordena y

obediéndole; pero llámase y es virtud general en cuanto según su virtud y fuerza se extiende á ordenar y enderezar los actos de todas las otras virtudes morales al bien universal y común, no en cuanto son actos de aquellas virtudes, sino en cuanto vienen á ser y reducirse á actos de justicia. De aquí es que esta justicia legal y general ² se ocupa en reglar y mandar ⁴ los actos de las otras virtudes y prohibir sus contrarios, no cuanto á las pasiones, sino cuanto á las obras y acciones que pueden danificar los hombres y turbar la república y comunidad, que es su objeto y materia y ocupación y fin propio y principal. Por esta razón se entremete cerca de la virtud de la temperancia, prohibiendo por leyes las delectaciones torpes según las ¹ cuales se inclinan los hombres á ⁵ tomar la mujer ajena y la hija violársela, y esto es injusto y que si no se remediase turbaría la paz y tranquilidad de la ciudad. Para remedio, pues, desto, constituye la justicia legal y general por sus leyes que ninguno sea osado á cometer adulterio, ni strupo, ni raptó, que son vicios de intemperancia, y esto no en cuanto son actos pertenecientes á la intemperancia, sino en cuanto pertenecen á injusticia; por esta manera manda los actos de la fortaleza, como cuando prohíbe la ley que ninguno huya del ejército, ni eche de sí las armas, y que con ánimo varonil acometan los enemigos y sea ⁶ esforzado en las batallas, porque por defecto de la fortaleza y por cobardía, huyendo del ejército y dejando las armas ⁷, resultaría en daño y perdición de la república. Lo mismo acaece cerca de la virtud de la mansedumbre, que porque por la ira que algunos suelen tener por palabras ó por obras, dañan y perjudican á otros, y esto es injusto, prohíbe la ley que ninguno sea osado á echar mano al espada contra otro, ni matalle, ni berilio, ni roballo, ni hurtalle algo ni de otra manera injuriallo, ni habelle otro algún daño, y así de todas las otras virtudes morales ⁸; y dije no cuanto á las pasiones, sino cuanto á las acciones y obras exteriores por las cuales se pueden danificar los

¹ ministrando. — que. — ⁸ en las otras virtudes. —

⁴ cuales prohibe que ninguno cometa adulterio. —

⁵ cometer adulterios. — ⁶ tuerte. — ⁷ seria. — ⁸ y así I parece.

¹ en cierto grado diverso. — ⁵ y si aquella. — ⁵ vecinos. — ⁴ sustentarse ni. — ⁵ ó los servicios (Sobras de los, ó bueyes, ó otras cosas que son. — ⁷ cualquiera. — ⁷ sin violación. tiene por objeto propio como en materia que se ocupa, ejercita y negocia, y este es el bien común y universal de todo el pueblo, y cuanto á esto se dice virtud especial según su esencia, y así está en el príncipe que gobierna la ciudad principalmente y por excelencia, y en los súbditos segundariamente ¹ como ministros

miembros de la república, pero en cuanto á las pasiones que cada uno tiene dentro de sí', de las cuales no puede venir á otros daño, no tiene que hacer la ley humana, porque no puede mandar ni prohibir que alguno no tenga miedo dentro de sí, ni que no desee las cosas deleitables, porque no está munchas veces en su poder, y así mandaría lo imposible, y ya que pueda no deleitarse, no podrá no temer y no moverse con los primeros movimientos á ira y á rencor contra los que le hacen mal; y como destas pasiones no salgan por actos exteriores á dañar ó perjudicar los prójimos, no tiene la ley humana que cerca desto mandar, ni prohibir, ni se ocupar, porque esto se reserva para sola la ley divina, que todo lo pretende alimpiar², como parece por Sant Mateo, capítulo 5.º y 6.º y 7.º, bien á la larga. De todo lo dicho podemos muy bien colegir sin que más probanza buscásemos, que pues hallamos en todo este tan luengo y tan³ largo orbe tan infinitos pueblos, tan innumerables ayuntamientos de gentes ayuntadas, tan llenas de sus moradores grandes ciudades, islas y tierra firme tan pobladas y repobladas de naciones diversas rebosantes, viviendo pacíficas con sus mujeres y hijos y haciendas, y unas con otras conversantes y tractantes, y esto que no puede ser sino de muy antiguos tiempos haberse ayuntado, crecido y con- servándose, síguese que tuvieron justicia justa y razonable gobernación de cualquiera especie de las tres dichas, real ó de pocos virtuosos, que es aristocracia, ó de todo el pueblo como de muncha gente de guerra, que llaman⁴ timocracia, que se gobermasen. La razón es porque imposible fuera sin justicia y sin buena y justa gobernación y sin personas que tuvieran cargo de promover, procurar y mirar y conservar el bien común, y prohibir y desviar por leyes y mandamientos, premios y penas los contrarios, que tan innumerables multitudes de mortales ayuntadas y viviendo social y políticamente halláramos, y así se sigue haber tenido justicia distributiva, y por consiguiente también la comutativa, tractando unos con otros sin engaño y sin rencillas, porque según el Filósofo, 5.º *Politicorum*, las repúblicas no se deshacen y consumen sino por transgresión de la justicia. Que las leyes sean escripias ó no escripias, como la que llamamos costumbre, como sean justas, no hace al caso, y Licurgo, egregio dador de leyes á los lace- demonios y spartanos, no quiso que se escribiesen las leyes, sino que por buenas costumbres se imprimiesen en los corazones de los ciudadanos, porque esto sentía ser más provechoso á la felicidad de la república. Así lo refiere Plutarco en la Vida de Licurgo, y entonces

son justas las leyes cuando las constituye quien tiene de todo el pueblo autoridad y cuando son útiles para el bien común, y lo tercero, cuando son posibles según la proporción á los súbditos, de manera que no sean más cargados ni agraviados en los servicios y tributos unos que otros. ^{CCLXIV} Item, tuvieron justicia legal en los príncipes ó en los que los gobernaban, porque promovieron y conservaron el bien común, porque de otra manera no llegarán á la multitud y estado político en que los hallamos. Item, se consigue haber también tenido la justicia legal en cuanto es justicia y virtud general y comprende todas las virtudes, por la cual se prohibían los adulterios, los homicidios, los hurtos, las injurias y los daños de unos á otros, porque si tales leyes prohibitivas de aquellos vicios y males de los vecinos no tuvieran, como los hombres naturalmente sean celosos y aborrezcan ser ofendidos en sus mujeres y también en sus hijas, y ² que les usurpen lo que poco ó mucho tienen, y que injurias de otros resciban, no vivieran tan pacíficos, de donde nascerían grandes disensiones y turbaciones, y si éstas hobiera, muy verisimile parece ser que cuando no hobiera quien les hiciera justicia, solos por los campos y montañas vivieran, y por consiguiente no halláramos tan inmensas gentes en pueblos tantos y tan grandes juntas; luego tuvieron justicia distributiva y comutativa y legal, y también general justicia.

CAPÍTULO CXCVI

En el cual se confirma todo lo dicho con poner tres impedimentos que destruyen el bien común y tres maneras de diligencia que ha de tener el que rige, contra ellos', y de como los indios las tuvieron y fueron regidos suavemente á su provecho, y no al de los que gobernaron, como pueblos libres.

Que se confirme todo lo que está dicho parecerá por lo siguiente: según los que de los

¹ Item, síguese haber tenido justicia distributiva' porque tanta multitud de gente no pudiera, y justicia comutativa, porque aunque todas estas indianas gentes por la mayor parte son de su natural pacíficas y viven sin perjuicio unos de otros entre sí, pero entre tan infinitos números como había dellas, no debían de faltar quien á otros algunos agravios hiciese. —³ usurpadas.

ayuntamientos sociales y policas prescriben, para la buena vivienda de las gentes que á vivir social y políticamente se ayuntan, tres cosas principalmente se requieren: una, que la multitud ayuntada, en unidad de paz se constituya; la segunda, que la tal multitud y comunidad en unidad y vínculo de paz constituida, sea enderezada y guiada para que bien viva; la tercera, que por la industria del que la tal multitud y comunidad gobernase ó rigiere, en cualquiera especie de gobernación de las dichas, se provea de las cosas necesarias para bien vivir y tengan copia suficiente. De aquí resta que el tal regente con summa diligencia tenga cuidado de que la comunidad y multitud en aquel buen estado sea conservada; y porque tres ¹ pueden ser los impedimentos ó inconvenientes que no dejan permanecer el buen estado público, uno es que proviene de la naturaleza (conviene á saber) que los hombres, porque son mortales, cada día se mueren y no pueden ser perpétuos, y aun toda la vida que viven no siempre pueden vivir con aquellas fuerzas y vigor como requiere el buen estado público, que se debe instituir y ser en tanto es posible, perpetuo, según el Filósofo, G.º *Politicorum*, capítulo 5º De aquí es que al oficio y cuidado del que la comunidad y república rige, pertenece proveer cómo los hombres no se acaben, sino que la sucesión de unos en otros sea perpetua, para que unos á otros en los oficios de toda la república, desde los labradores hasta los magistrados y jueces supremos, siempre adelante suceda. Esto proveen las leyes y costumbres que tratan de los matrimonios y favorecen los hijos legítimos y no tanto los ilegítimos, asignando ciertas ceremonias que se usen cuando se contraen los casamientos para que se conozcan y distingan las legítimas y propias mujeres ² de las que no lo fueren si muchas tuvieren. Lo mismo proveen las leyes y costumbres, de las gentes y tierras, cerca de la crianza de los hijos y de las sucesiones en las haciendas y herencias dellas. El segundo impedimento que no deja permanecer el bien universal y estado bueno del pueblo es el que procede y ³ se origina de dentro del mismo pueblo y de los vecinos dél, y este impedimento en la perversidad de las voluntades consiste, ó porque algunos son haraganes, ociosos y vagabundos, que no tienen oficios ó no los quieren usar en utilidad de la república, ó porque son perniciosos á la paz y tranquilidad de ¹ los pueblos por sus

513

vicios y delictos, turbando é inquietando los vecinos, violando la justicia con hurtos, robos, fuerzas y otras injurias, y éstos so llaman y son enemigos interiores y domésticos de sus repúblicas. A esto proveen las leyes y buenas

costumbres y los que gobiernan, con premios y penas y castigos puniendo, y hasta echar del mundo los nocivos y pestilenciales hombres. El tercero impedimento del bien universal de la república es *el* que le nasce por de fuera (conviene á saber) cuando algunas gentes de otros reinos hacen injusta guerra, por lo cual muchas veces acaece quedar totalmente destruidas y asoladas las repúblicas. Debe á esto el que gobierna proveer de gente de guerra, de armas y municiones y fuerzas otras necesarias como su república de los enemigos exteriores se defiende. Todas estas razones son de Sancto Tomás en el fin del libro primero del opúsculo que intituló *Del Rey j. miento de los principes*. Hallando, pues, como hallamos, tantos pueblos, tantos y tan grandes ayuntamientos de gentes, tan populosas comunidades llenas de vecinos en sus pueblos pacíficas viviendo con sus mujeres y hijos y propias haciendas, claro está, sin que más testigos queramos ni con moncha curiosidad lo escudriñemos. que ¹ auestas universas gentes y sus políticos ayuntamientos estaban constituidas en vínculo de paz y tranquilidad y en ella vivían, y esta es la primera condición que para constituir cualquiera república se requiere. La segunda, que ***** fuese guiada para bien vivir, por lo dicho y que se dijere quedará manifiesta. La tercera, que hayan tenido copia de las cosas necesarias para vivir y bien vivir, tampoco son menester testigos, pues tanto pueblo y tan infinitas multitudes de naciones tan prósperas y tan llenas y abundantes de todas las cosas á la vida política necesarias, las ³ hallamos y con nuestros propios ojos y no con los ajenos las vimos. Desto necesariamente se sigue que los que gobernaban en cualquiera especie de las tres susodichas gobernaciones que fuese, proveyeron ‘no con grande negligencia ni moncho descuido, con leyes y costumbres buenas, todo lo que convenia para obviar los tres impedimentos que destruir el bien universal y político suelen. Clara está la prueba desto, porque contra el primero de la sucesión de los hombres vimos infinitas multitudes, y en ellas todos los estados y oficios de las repúblicas llenos, desde los labradores hasta los que tenían oficios de magistrados entre ellos.

¹ aquella.—² bien vivan.—³ vimos, y basta que.—⁴ contra.

Item, vimos las casas ¹ de los moradores deltas, todas muy bien cumplidas quanto á la compañía económica, quo son maridos y mujeres y las casas llenas de hijos. Item, las ce-riionias y costumbres harto razonables cerca de sus casamientos. Contra el segundo impedimento hallamos vivir todos pacíficamente y ocupados todos en sus oficios, en especial en el mejor y más natural y privilegiado de todos, como os la agricultura, porque si hobiera hombres perniciosos que por sus hurtos y robos y violencias é injurias danificaran los vecinos, turbaran la paz de los pueblos, y así no fuera posible haber las poblaciones tan grandes, y en tanta conformidad y alegría entre sí como los hallamos y vimos, y así parece que, ó por buenas leyes ó costumbres loables y por premios y penas habían obviado al segundo impedimento los que los regian. Contra el tercero impedimento estar lo mismo bien proveídos, de lo dicho se sigue ². La razón es, ó porque unas provincias contra otras no tenían guerras, por ser de su naturaleza pacíficos, como en estas Indias hobo infinitas, ó porque tenían sus provisiones de gentes y armas para se defender de los que guerras les hicieren, porque de otra manera no halláramos ni viéramos con nuestros ojos estas tierras, provincias y reinos de gentes tan llenas. Todos estos grados que habernos traído, unos á otros se siguen como necesarias consecuencias Síguese también otra no menos loable y tan manifiesta (conviene á saber) haber sido regidas y gobernadas todas estas gentes, no á provecho y utilidad particular de los regentes, que pro-priamente á tiranos pertenece, sino á provecho y prosperidad común de todas ellas. Esto parece por lo ya probado y monchas veces dicho (conviene á saber), porque los hallamos tan multiplicados y obedientísimos á sus ³ príncipes y que sobremanera los amaban; estaban patentes en sus casas mujeres y hijos y haciendas propias en sus pueblos y poblaciones, muy contentos y muy alegres y que á muchos regocijos, bailes y danzas y fiestas con alegría manchas veces vacaban. Todo esto es argumento y señal manifiesta de que su regimiento y gobernación era natu-a-lísima, como es la de los padres á los hijos, y así iodice Aristóteles, libro 3.º, capítulo 7.º, y por esto era gobernación de libres, á contento y utilidad de todos, justa y muy suave, porque los que son gobernados ó señoreados con regimiento áspero y despótico y tiránico disminúyense cada día, viven siempre con temor y sobresalto, y por esto no tienen un día de consuelo ni alegría, escóndense de los que los rigen, aborrécenlos como al diablo. no son señores de lo que tienen ††††††††, como si fuesen esclavos, por todo lo cual de fiestas y regocijos tienen poco cuidado. Desto es buen testigo

Salomón en los *Proverbios*, capítulo 28: *regnantibus impiis, ruinan hominum*; cuando los que sin piedad son reinantes, caerán los hombres (conviene á saber) en mil angustias, dolores, aflicciones, pobreza, descontentos, tristezas, muertes y otras mil calamidades. *Item, cum surrexerint impii, abscondentur homines*; cuando en estado alto subieren ó alcanzaren los tiranos que no tienen piedad de los pueblos, huirán y esconderse han en cuanto pudieren los hombres, como de las bestias fieras crueles, no los hagan pedazos: *leo rugiens et ursus esuriens princeps impius super populum pauperem*. Item, en el capítulo 29: *Cum impii sumpserint principatum, gemet populus*. Cuando los malos y sin piedad tuvieren oficio de gobernar y mandar los pueblos, por las tiranías y crueldades suyas, los pueblos con demasiada tristeza y grande angustia gemirán. De todos estos inconvenientes carecían estas gentes en todas las Indias, como está probado; luego la gobernación y regimiento que aquestas universas gentes tuvieron fué naturalísima, á contento y utilidad común de todos, justa, y como de libres, blanda, suave y amable, como es la de los padres á sus propios hijos. Queda, pues, por todo lo más en estos dos capítulos traído: bien declarado ² ser imposible tantas multitudes de naciones como en tan grande orbe ³ según es este de las Indias, hallamos, haber vivido y habitado tantos tiempos juntos en sus pueblos y ciudades sin industria y gobernación legítima, y así tuvieron y usaron y guardaron justicia distributiva y justicia comutativa, justicia legal y general ♦, que son todas las especies y distinciones que se hacen por los filósofos de la justicia, virtud preciosa.

CAPÍTULO CXCVII

De los reyes que había en la isla Española, y de algunas costumbres de sus vasallos.

Probado en los dos precedentes capítulos generalmente haber tenido todas estas gentes buena gobernación y guardado entre sí ⁸ todas las especies y distinciones que suelen hacerse de justicia, por argumento fortísimo,

viven siempre con.—² haber sido.—³ comino —⁴ sin las —⁸ justicia. i B'

†††††††† ser los vecinos.—² porque.—³ señores.

conviene á saber, mostrando que si de otra manera fuera, sustentarse tanta gente junta en tan grandes poblaciones y ciudades á vivir vida social y política, como los hallamos que vivían mancho y largo tiempo, fuera imposible; de aquí adelante, para prosecución desta sexta parte que el Filósofo asigna que ha de tener la ciudad ó república bien ordenada y por sí suficiente, que es tener jueces y quien gobierne, y que la gobernación sea justa y cual conviene á la buena policía, queremos referir en particular la gobernación y regimiento (según que muchas veces vimos, y en las partes donde no estuvimos, tuvimos noticia dada por personas fidedignas, religiosos de Sant Francisco y Sancto Domingo, y también buenos seglares), que las gentes de todas estas ² Indias tenían en islas y Tierra Firme; donde también contaremos sus costumbres, porque á la mala ó buena gobernación parece pertenecer. Y porque no gastemos tiempo en tractar de las tres diferencias de gobernación susodichas, pues deste trabajo ellas mismas nos han librado, esto debemos suponer, que en todas estas Indias, universalmente, si no filé en muy pocas provincias ó quasi ningunas, las cuales nombraremos á su tiempo si Dios quisiere, no tuvieron otra especie de principado y gobernación sino de las tres susodichas: la primera, conviene á saber, la de uno que es rey ó reino, la cual es la más natural y entre todas la más excelente, y semejante á la con que el padre rige y gobierna á sus hijos; así lo afirma y prueba el Filósofo, libro 8.º, capítulo 7 ⁰ de las *Éticas*: *Ad administradum vero civitates tres sunt species-, sunt aulem heve, regnum, et oplimorum civium potestas; terliam acensu censurame id est politicam, apellari conrenit', harum omnium óptima est regni*. Et infra: *nam patri ad filium societates regni instar ha- bet; patri enim cura est filiorum. Hiñe et Ilo- merus, Jovem patrem appellat paternuni, enim imperium regnum esse vult*, etc.

De donde parece cuánto más siguieron estas naciones lo más natural y más razonable de los principados y regimientos, en sus policías, que otras muchas; y esto argumento es no débil de su buen juicio y prudencia natural, y mejor que en las otras, pues hallaron y escogieron lo mejor y más perpetuo y más seguro para el gobierno de sus repúblicas, entre las cosas más necesarias para las perpetuar, lo que no hicieron muchas otras. Supuesto, pues, que fueron gobernadas y regidas por uno que es rey, comencemos á ejemplificar, como solemos, por esta felicísima isla Española. En ella cognoscimos cinco principales reyes que la gobernaban, principaban y regían, cuyos nombres eran: del primero,

Guarionex, que reinaba en lo más felice de toda la Real Vega, de que arriba en el capítulo... tantas excelencias dejónos ¹; del segundo, Gnacanagarí, y éste principaba en la tercera provincia, en lo postrero dolía, que llamaban Marien ², y éste filé el primero que trató cristianos, porque allí fué á parar el almirante don Cristóbal Colon que descubrió estas Indias, y rescibió ³ él y todos los cristianos que con él venían, paternal, y gracioso, y admirable recibimiento, y no pagables, y aún no pagados ni agradecidos después, monchos beneficios. El rey tercero se llamaba Behechío, la penúltima luenga, y reinaba en la 19.^a provincia, llamada Xara- guá, en la parte del Occidente. Este rey tenía una hermana ⁴ que había por nombre Anacaona, en la penúltima el acento, mujer de gran prudencia y autoridad, muy palanciana y graciosa en el hablar y en sus meneos, y que filé muy devota y amiga de los cristianos desde que los comenzó á ver y á comunicar con ellos ⁵. El cuarto rey fué Caonabó, la última luenga, que señoreaba en la 22.^a provincia, llamada Maguana, contérmina ó que partía términos con la de Xaraguá, y oriental á ella; éste filé valerosísimo y esforzado señor, y de mucha gravedad y autoridad, y según ⁶ entendimos los que á los principios á esta Isla venimos, era de nación Lucayo, natural de las islas de los Lacayos, que se pasó dellas acá, y por ser varón en las guerras y en la paz señalado, llegó á ser rey de aquella provincia y por todos muy estimado. Dijose también que fué casado con la dicha señora, hermana del rey Behechío, Anacaona. El quinto rey ó reino fué del todo oriental, y cuya tierra se nos ofrece primero cuando á esta Isla venimos de Castilla, que llamaban los indios Higuéy, la letra *c* luenga, y el nombre del rey era Hyguanamá, la última luenga también; y en nuestro tiempo reinaba una mujer vieja, muy vieja, puesto que no supe, cuando lo pudiera saber, si este nombre Hyguanamá fué propio de aquella reina ó común de los reyes de aquel reino, como los reyes de Egipto se llamaron todos Faraones, como se llamaban reyes. Los señores que á estos cinco reyes obedecían eran innumerables, y yo cognoscí grande número dellos, y no ⁷ poco señores, sino que tenían súbditos infinitos. Decíase tener Guarionex,

¹ y que pusimos por provincia —' la Vega —³ ele aquel rey Guacanagarí.—⁴ llamada.—⁸ el reino <le.— • dice.—⁷ chicos.

rey de la Vega Real, otro rey ó señor por vasallo, entre otros, llamado Uxmatex, que señoreaba en la 21.^a provincia de Qybao (que dejamos en el capítulo... llamarse Haytí, la última aguda, de donde se denominó toda esta Isla), que cuando lo llamaba el rey Guarionex le venia á servir con 16.000 hombres de pelea. El rey ó señor (pie principaba en la 13.^a provincia de Ilaniguayaba, tengo pre- sumpcion que era señor y rey libre por sí; la razón que me mueve es por estar aquella provincia al último cabo y más occidental desta Isla, bien cincuenta y más leguas del reino ó de la ciudad real de Xaraguá, donde tenía principalmente su silla el rey Behechío, y porque había muchos señores otros en aquella provincia, que parece haber sido súbditos del Ilaniguayaba y militar debajo de su señorío, y por ventura fué lo mismo en otras partes desta Isla, sino que de sabello en aquellos tiempos poco cuidado tuvimos; como el rey ó señor de los Qiguayos, la penúltima lengua, llamado Mayobánex, que no fuese sujeto al rey de la Vega, Guarionex, porque era muy gran señor en la provincia 7.^a puesto que por librar de la prisión ó perse cucion que los españoles hacían á Guarionex, padeció grandes trabajos, haciéndoles monchas guerras, no sé decir si lo hacia como por su rey y señor, ó como á quien puesto en gran necesidad se le habia encomendado. Lo mismo pudo ser en el reino de Higüey, provincia que numeramos 8.^a, donde habia muchos señores, y en especial uno que se llamó Cotubanamá, la última lengua, que yo bien cognoscí, de quien arriba, capítulo..., hablamos; éste fué valentísimo hombre y de gran gravedad y auctoridad, y se defendió valero- sísimamente muchas veces y por muchos días, con su persona y gente, de los cristianos que le hicieron guerra, del cual hablaremos más largo, si place á Dios, en nuestra Historia general, libro 2.^o; así que no sabré afirmar que fuese súbdito á la reina Higüa- namá. Habia en esta Isla y en cada reino della muchos nobles y estimados por de mejor sangre que los demas, y que tenían cargo sobre otros como de regillos y guiallos; éstos, en la lengua común desta Isla, se llamaban nitaynos, la y letra lengua, nobles y principales. Tres vocablos tenían con que pronunciaban el grado y la dignidad ó estado de los señores: el uno era Guaoxerí, la última sílaba lengua ⁷, el cual ser el menor de los tres grados, como nosotros decimos á los caballeros «vuestra merced», significaba; el segundo era Baharí, la misma última lengua, y

que es
segu.

éste como á mayor señor quel primero, como cuando á los señores de títlo decimos «señoría», ellos Baharí lo llamaban; era el tercero y supremo Matunherí, asimismo el acento en la postrera sílaba, que á solos los reyes supremos, como nosotros á los reyes decimos «Vuestra Alteza», ellos Matunherí lo aplicaban. Entre todos estos cinco principales reinos fué el más ilustre el del rey Behechío, en aquella provincia ó ciudad real de Xaraguá, porque tuvo muy muchos señores que á su reino y jurisdiccion suprema pertenecían; y ^{CCLXVIII} eran por todos, si no me engaño, por lo que después vimos, más de ciento y quizá más de docientos, porque bobo, señaladamente en aquellas provincias de alrededor de Xaraguá, muncha nobleza. Excedían todas las gentes deste reino de Behechío á todas las desta Isla, en la lengua ser más delgada y de mejores y suaves vocablos polida; excedían lo mismo en ser hombres y mujeres de más hermosas facciones y disposición natural de los cuerpos y gestos, que era cosa de maravilla. Yo cognoscí é vide algunos años después que á esta Isla venimos una villa, en el mismo asiento que el rey Behechío tuvo su casa real, de sesenta ó setenta españoles vecinos, casados todos con de aquellas señoras ó mujeres de los señores, ó hijas, que eran tan hermosas cuanto podían ser las más hermosas damas que hobiese en nuestra Castilla. Señaladas fueron ² algunas en hermosura en el reino de Guarionexy en otras partes desta Isla, pero no tan en común y general como las gentes del reino de Behechío. En otras munchas cosas eran estas gentes más polidas, por las cuales habia entre nosotros tal manera de decir, que aquel reino de Xaragná era la corte desta Isla. Todas estas gentes vivían desnudas: los hombres desde los pies hasta la cabeza; las mujeres casadas, desde algo más abajo de la cinta ³ hasta la rodilla, poco más y algo menos, con cierta manera de faldillas hechas y muy bien hechas de algodón, se cobrian; y puesto que por toda esta Isla se hacían ⁴ éstas de algodón y las hamacas en que dormían, pero en hacer y labrar cosas de algodón, la gente de Xaraguá era la prima. Todas las doncellas vírgines, mientras lo eran, ninguna cosa de sus cuerpos se cobrian; las camas en que dormían, que llamaban hamacas, eran de hechura de una honda, cuanto á lo ancho, puesto que aquello ancho tenia un estado y medio y dos estados, y uno de longura, y todo de hilos de algodón torcidos, no como red atravesados, sino á la lengua extendidos;

atravesaban por todo lo ancho ciertas tejedurías de otros hilos, como randas, de dos dedos de ancho, y había de una á otra, por respecto de lo luengo que tenía toda ella, un palmo y más y menos; á los cabos de la longura de toda ella, que dejimos tener un estado, quedan minchas asas, un palmo de luengo apartadas de la postrera randa, y estas asas son de todos los hilos que la hamaca en el luengo tiene, y en esto no es como honda que tiene solamente un ramal ó cuerda de una parte y de otra; allí, eu cada una de aquellas asas ponen unas cuerdas muy delgadas y bien hechas y torcidas, de mejor materia que de cáñamo, pero no tan buena como de lino (y ésta llaman cabuya, la penúltima luenga), de la manera puestas como si quisiésemos ponellas en las mallas caberas de una red cuadrada, de un cabo y de otro, para haber de colgar la red de ambas partes y que quedase en el aire suspendida. Estas cuerdas son tan luengas como una buena braza, las cuales van á juntarse al cabo como una rosca chica y aún como una manilla; de aquellas dos roscas ó manillas se asen con otras cuerdas recias, de gordor de un dedo, muy poli-damente hecho, mejor que la hechura de trenza, y átanlas á sendos palos de una parte y de otra, y queda en el aire suspensa, y así se echan en ella, que es buena cama y limpia para tierra donde no hace frío. Tiene más, que ² siendo de dos estados de ancho y uno de luengo, como dije, no pesa toda ella ocho libras, y puédenla llevar debajo del sobaco; finalmente, para por camino es propísima. Tres lenguas había en esta Isla distintas, que la una á la otra no se entendía: la una era de la gente que llamábamos el Alacorix de abajo, y la otra de los vecinos del Macorix de arriba, que arriba pusimos en el capítulo... y capítulo... por cuarta y por sexta provincias; la otra lengua fué la universal de toda la tierra, y ésta era más elegante y más ³ copiosa de vocablos y más dulce el sonido; en ésta, la de Xaraguá, como dije arriba, en todo llevaba ventaja y era muy más prima.

CAPÍTULO CXCVIII

De las mxtclias virtudes que tenían los indios de la isla Española, y de la prudencia y suavidad con que eran gobernólos por sus reyes.

La gobernación que estos reyes y todos los señores sus inferiores por toda esta Isla

¹ sin. — ⁵ teniendo.—³ la gobernación que estos reyes ponían, puesta en toda esta Isla tenían. puesta tenían, era naturalísima *, porque en ninguna cosa de la paterna que los padres usan con sus hijos ², teniendo fin principalmente al bien dellos, como libres, difiria; tratábanlos como si todos los súbditos fueran sus propios hijos, y ellos como á propios padres, por amor y no por temor los reverenciaban y obedecían; así lo dice Aristóteles, libro 8.º, capítulo 7.º, que la gobernación de

los reyes tiene semejanza de la paterna. que es naturalísima: *Nain patri ad filium societas regni instar liabet-, patri vero cu'ra est filioruin. lline et lloerns Jovem patrón appellat; paternum enim imperium regnum esse vult.* Llamaba padre de los cretenses, ó isla de Candía. Homero, á Júpiter, rey de aquella isla, porque según sentencia de los astrónomos, Júpiter, la estrella, á todas las cosas quiere bien, y lo hace, sino es de *per accidens*, y así debe ser la condición del rey; así lo dice Alberto Magno en el mismo lugar del Filósofo. Y en tanto grado amaban los indios á sus reyes por la dulce gobernación y obras de padres que de ellos recibían, que cuando los señores andaban escondidos por ³ los montes ⁴ huyendo de los españoles, mandaban á sus indios que si alguna vez los españoles alguno dellos tomasen, que por ningún tormento que les diesen los descubriesen, y así lo hacían; y que cuando los llevasen atados, hallando algún despeñadero, se derrocasen de allí abajo, y llevasen ⁵ si pudiesen el español ó españoles que los llevaban atados, consigo; poníanlo así por obra, sin faltar un punto, y esto es certísimo. Y era tanta la humanidad que los señores usaban con sus vasallos y súbditos indios, que sin ⁶ punta ni resabio de pre-sumpcion alguna, no sólo junto con ellos y á la mesa, pero del mismo plato ó vaso en que los señores comían, que comiesen y tomasen por su mano el manjar los admitían, y esto vide yo muchas veces, y así hablo como testigo de vista.

No debe parecer poquedad esta tan humilde conversación ó comunicación destos reyes y señores con sus súbditos, pues los antiguos reyes tan humilde y moderado estado tenían que, según Herodoto, libro 8.º de su-Historia, sus propias mujeres les guisaban la olla y lo que habían de comer; y en aquellos tiempos se puede presumir que los súbditos podían comer con los reyes, y pluguiera á Dios que todos los reyes vivieran hoy y de vivir en tal simplicidad fueran conten-

¹ en nada de la. —⁵ difiria, sino era en lo que dice Aristóteles, tenían. —³ miedo.—⁴ por miedo.—³ consigo.—⁸ alguna.

tos, porque harto mejor que hoy le va al linaje humano le fuera. Y siendo, como eran, estas gentes tan sin número en esta Isla, y que nn rey y señor tenía en su reino y señorío infinitos, no ^{CCLXIX} pasaba más trabajo en los gobernar que un padre de familias tiene con su casa sola, mujer é hijos; y cierto, no en monchas partes del mundo se hallará esta maravilla No se sabia qué cosa fuese hurto ni adulterio, ni fuerza que hombre hiciese á mujer alguna, ni otra vileza, ni que dijese á otro injuria de palabra, y menos de obra, y cuando alguna vez por gran maravilla recibia enojo alguno de otro, la ² venganza que dél tomaba era decille, si era zarco de los ojos, bnticaco, que quiere decir, anda, para zarco de los ojos; y si ¹ tenía los ojos negros, xeyticaco, y si le faltaba algun diente, mahite, anda que te falta un diente, y así otras injurias desta manera. Y es verdad, como arriba en un capítulo dije, que había veinte años que yo estaba en esta Isla, y nunca vi reñir en ella, ni en otra parte, indio con indio, sino una vez en la ciudad de Sancto Domingo que vide reñir dos, y estábanse dando el uno al otro con los hombros ó con los codos, estando quedas las manos, que no mataran una mosca si ¹ donde se daban con los hombros la tuvieran; entonces yo, admirado de ver cosa tan nueva, llamé á ciertos españoles que allí estaban, haciendo testigos. En lo de hurtar, doy testimonio de lo que monchas veces por los ojos vide, y esto es, que ni teniendo puertas en las casas, ³ ni arcas, ni llaves, ni cerraduras, como entonces no las teníamos, se andaban los talegones llenos de oro, y aun no de granos para que estuviesen contados, sino menudo como si fuera molido, en especial en las minas, en unos como dornajillos hechos de ciertas hojas de palma, donde poníamos nuestras ropillas, que también por aquellos tiempos eran pocas, y metiendo las manos cada hora los indios que teníamos en casa muchas veces al dia, y trayendo cada hora de una parte á otra los talegones con 500 y 600 y mil castellanos que tenían, nunca se halló que un grano, ni una punta hiciese menos algun indio, ni tal sospecha en nosotros caia. Y cierto, con mnuncha verdad podemos decir de aquellas gentes lo que por refrán suele decirse, haber sido tan fieles y tan sin sospecha de hacer menos cosa alguna, que se le podia fiar, como infinitas veces se hizo, oro molido. Asaz hobo gentes por el mundo á quien hicieron éstas ventaja en carecer deste vicio *de hurtar*; entre los alemanes harto usado era y ni *en* pena ni alguna infamia incurrián si hurtaban fuera de su ciudad; decían que aquello era para ejercitar los mancebos, porque no fuesen perezosos y cobardes; tampoco tuvieron por pecado matar hombres, según cuenta Julio César, libro 6. *De bello gallico*. Aillo Celio, libro 11, capítulo 18,

dice los Lacedemonios tener por gran honra y gloria ser los mancebos ladrones, porque con aquel ejercicio aprendían á ser sotiles y saber muchas maneras y cautelas, y hacerse á los trabajos para las guerras, y con tanto que no hurtasen para hacer mal ni por ser ricos. Allí también dice ser lícito el hurtar en Egipto, y Diodoro, libro 4.^o, capítulo 3.^o, afirma que había en Egipto una ley que mandaba, cuando alguno quisiese darse al oficio de hurtar, fuese ante el summo de los sacerdotes y dijese su propósito, y diese por escrito su nombre, y todo lo que hurtaba lo había de presentar ante el summo sacerdote; lo mismo los dueños de las cosas hurtadas, en hallándolas menos se habían de presentar y escrebir sus nombres, y declarar las cosas que les faltaba, con el dia y la hora que les faltaron; esto así hecho, de las cosas hurtadas sacábase la cuarta parte para el ladrón, y lo demás el dueño lo llevaba. Daban la razón desta ley los Egipcios: que como fuese imposible excusarse los hurtos, *era* mejor excusarse algun daño que no perderlo todo al que se lo hurtaban; otras muchas naciones fueron vencidas deste vicio. Eran tan honestos quanto al conversar con sus mujeres, que nunca hombre de ¹ los españoles vido ni oyó decir que se sintiese algun acto dellos tocante ² á tal conversación, burlando ni de veras. Quanto al vicio nefando, es verdad lo que aquí afirmo, que en monchos años que tuve cognoscimiento destas gentes y traté con ellas, nunca sentí, ni entendí, ni oí, ni sospeché, ni supe que hombre de los nuestros sintiese, ni entendiese, ni sospechase, ni oyese decir que indio alguno de toda esta Isla tal pecado cometiese, y ha más de treinta años que caí en hacer particular inquisición dello, y confesando á una señora india, viuda y vieja, bien antigua, que había sido casada con un español de los antiguos que yo cognoscí, preguntóle si en los tiempos pasados antes que viniésemos los españoles á esta Isla había algo de aquel vicio; ¹ respondiome que no, porque si algun hombre hobiera maculado dello, las mujeres (dijo ella) á bocados lo co-

¹ nosotros.—² aquello —³ me.

miáramos ó lo matáramos, ó otras semejantes palabras que me dijo. Finalmente, que deste pecado y de comer carne humana ^{CCLXX} y de otra semejante ² desvergüenza y miseria, fueron limpísimos y exentísimos los habitadores desta Isla. No se jactarán de la carencia deste vicio los sabios de Grecia, que cada uno tenia su mozo por mancebo, y tampoco los franceses, entre los cuales los mozos se casaban unos con otros sin vergüenza y sin pena; así lo refiere Eusebio, libro 6.º, capítulo 8.º *De Evangélica preparacione*. Y es cierto lo que arriba en cierto capítulo dije, y quiérollo repetir, que algunas veces oí decir á algunos españoles, destas gentes (aunque para dejallos de fatigar en los trabajos tenían, según creo, poca piedad dellos): ¡oh qué gente tan bienaventurada era ésta, si cognoscieran á Dios y tuvieran nuestra fe! No mirando más de aquello que vian, porque debieran pasar con la consideración adelante, y cognoscer que para que les diéramos la fe, y no para servirnos dellos ³ nos los había descubierto la Providencia divina. Pues así como ser la mujer, y los hijos, y la familia de una casa, pacífica, modesta y bien morigerada, careciente de vicios y de hacer mal á nadie, testifica y manifiesta la bondad, prudencia, solicitud y buen regimiento y cuidado cerca della del padre de familias, de la misma manera, y aun mucho más, ser tan gran número de gentes tan modestas, tan benignas, tan concertadas, tan pacíficas, tan obedientes, tan limpias y exentas de vicios, y tan honestas, sin alguna duda testimonio claro daban de la bondad, prudencia, solicitud y cuidado de la justicia, y justa gobernación de sus reyes y señores que tenían y los regían y gobernaban. Y si alguno dijere que no debía causar lo sino las buenas inclinaciones y condición natural de aquestas gentes, que de su naturaleza eran mansas, humildes, pacíficas, y de todos los inconvenientes de la virtud naturalmente apartadas, y no por la solicitud de los reyes que los gobernaban, digo que al menos ninguno negará que destas buenas inclinaciones, y condición y disposición, mansedumbre, humildad, modestia y benignidad naturales, á los mismos señores y reyes no les cupiese parte; y así, todos, señores y súbditos, eran dotados de bondad natural, y por consiguiente, todos eran felices, bienaventurados. Con todo esto, mucha y grande parte de la inocente vida, modestia y

humana é innoxia conversación, y buenas costumbres, y carencia de vicios de los súbditos, dependía de la bondad y buena orden puesta, regimiento y gobernación de los reyes y señores, y de los buenos ejemplos que de sí á todos daban, viviendo bien y no haciendo obras contra razón; esto testifica la divina Escritura, *Eeclesiastes*, capítulo 10: *Secundum jmicem populi, sic et minus fid ejis, et quatis rector civitatis, tales et habilales in ea*. Y exponiendo lo que dijo de los príncipes que no son los que deben, ni gobiernan los pueblos según justicia y los enderezan en buenas costumbres, añide luego allí: *fiex insipicns perdet populum suum*, dejándolos ir sin rienda, que es la ley, por la corrupción de los males. De los buenos pone lo contrario: *Et chütales iuha- bitabuntur per sensuni prudentium*. De manera, que mucho hace para la bondad ó maldad de los pueblos, y para la multiplicación ó disminución de los hombres, la bondad ó maldad de los reyes, por lo cual, en los *Proverbios*, capítulo 14, Salomón atribuye á gloria del rey la multitud, en el reino, de gentes, y á vicio y culpa suya la poquedad de los vecinos y moradores: *In multitudiue populi diguitas regis, et in paucitate pdebis ignominia principis*, como que lo uno y lo otro esté y haya estado en su mano. No se les usurpe, pues, á los reyes y señores desta Isla lo que la Sancta Escritura en general dice y atribuye á todos los del mundo, y pues hallamos estos pueblos tan numerosos de gentes y tan bien morigerados, entendamos que la solicitud, cuidado y prudencia, y buena orden y justo regimiento de los que los gobernaban, el cual era como de verdaderos padres que tenían por fin hacellos buenos y multiplicallos, y en aquella multitud y bondad conservados, era mancha y grande y la mayor parte; y en esto hicieron estas gentes á los españoles antiquísimos excesiva ventaja, conviene á saber, que tuvieron reyes que los rigiesen y bien gobernasen, de los cuales carecieron nuestros españoles por muchos siglos de los pasados, hasta que para se defender de los guerras tiránicas de los romanos, siguieron, y no eligieron, á Viriato, como á hombre muy cauto y experto en huir y saberse guardar de los peligros, y con esto muy esforzado, al cual por pura necesidad sufrieron que los capitanease, no por virtud, porque no querían tener á quien obedecer, ni quien á sus

^{CCLXX} ni.—^s vileza.—³ la divina.

barbáricas obras, robos y maleficios, pusiese regla, ni tasa. Este Viriato hizo guerras tortísimas contra los romanos defendiendo á España por tiempo de diez años, en los cuales hizo señalados estragos. Todo esto cuenta Trogo Pompeyo, y su ubre- viador Justino, que fué español, en el li

bro 44, donde su Historia acaba: *In tanta saeti lora ni serie nulkis illis dux magnas prater Viriainni ffitit, qui annos decem Romanos varia victoria fatigavit: adeo feris propria qnain hominibus ingenia sunt. Qitem ipsum non judie io populi electum, sed ut cavendi scicntcm declinandorumque periculorum pe- rititit, scqnuti sunt, etc.* *. De manera que los ingenios y condición de los españoles eran más propios de fieras bestias que de hombres. Y abajo dice que las mujeres tenían oficio de labrar y cavar los campos y las heredades, y cuidado de las cosas de casa, y los maridos con las armas en las manos andaban á robar; porque no tengamos presmpcion que venimos de los cielos de virtudes muy adornados. *Femince res domesticas agrorumqne culturas administrant; ipsi armis et rapinis serviunt. Ilcec Ule.* Y abajo del todo, con que acaba toda su Historia, dice de la gente de aquel tiempo que moraba en España, ser pueblo bárbaro y fiero, traído á vivir debajo de leyes por el Emperador Octaviano: *Poyulumque barbarian ac ferum, legibus ad cultiorem vitce iisum tractuctum, etc.* Gobernaban (porque al propósito tornemos) los reyes desta Isla, *manu regia*, conviene á saber, sin leyes, por su buen albedrío, tantos pueblos y tantas gentes que eran sin número. Y estas palabras, sin número, se hallará haber escrito en sus cartas á los Católicos Reyes el Almirante primero, que vido, cuando descubrió y tracto esta Isla, esta manera de gobernar los pueblos los buenos reyes, *manu regia*, que es por su buen juicio y albedrío Sin leyes se gobernó la romana república á los principios; así lo dice Pomponio. libro 1.º Enchiridis, é pénese en el Digesto viejo, título *De origine Inris*, donde dice así: *et quidem in iuitio ciritatis nostree populus sine certa lege, sine certa jure primum oyere instituit, omniaque manu a regibus gubernabantur etc.; manu, id est arbitrio*, dice la Glosa. Algunas guerras tenían, pero² rarísimas; las causas dellas³ eran, según entendimos, por alguna de tres, como en el capítulo ... señalamos: la una, porque algunos de otros reinos venían á cazar en los campos, dentro de los términos del otro reino; la otra, si venían á pescar en los ríos; la tercera, cuando algún rey ó señor se concertaba con el otro que le diese su hija ó hermana por mujer, y le enviaba por ello ciertas preseas, y el otro, por alguna razón que le movía no se la

enviaba, ó la daba á otro; pero, por la mayor parte, siempre todos vivían pacíficos. Esto se muestra en la relación que el Papa hizo en la Bula de la concesión destas Indias á los reyes de Castilla, informado por la que los Reyes Católicos le hicieron, según lo quel Almirante destas gentes había sentido; dice así: *In quibus scilicet Insulis quamplurimce gentes pacifico viventes, et ut asserunt nuda inceden- tes, inhabitant, etc.* Las armas ofensivas, ya dejimos arriba en el capítulo ... que eran flechas y arcos, y unas varas tostadas como dardos, los cuales tiraban con cierta industria, como si salieran de una ballesta de las antiguas que llamaban de garrucha; las flechas eran los cohollos de las cañas, que acá son más recios que los de Castilla, y por casquillos les ponían unas espinas de pescado, que después de entradas en la carne no podían salir sin desgarrar della buena parte; algunas puntas ponían de pedernal en algunas flechas. Ponían cierta yerba ponzoñosa, que de cosas ponzoñosas conficionaban, puesto que hay pocas en esta Isla, ó ningunas, y así la yerba desta Isla hacia poco daño. De la misma manera tenían las flechas otras gentes antiguas, como cuenta Herodoto de los Etiopes, libro 7.º, y que les ponían por casquillos puntas de pedernal. Armas defensivas no tenían ninguna, sino solos los pellejos de fuera, porque todos andaban desnudos como los parieron sus madres, y para gente desnuda no eran poco dañosas estas armas.

CAPÍTULO CXCIX

De varias leyes que guardaban los indios en punto al matrimonio, y de otras que acerca de lo mismo tuvieron algunos pueblos antiguos.

Cuanto á los casamientos que entre aquestas gentes había, no entendimos que ^{CCLXXI} tomasen por mujer, hermana, ni prima hija de hermanos, ni que tuviesen los particulares más de una; tampoco alcancé, ni alcanzamos, ² porque tuvimos todos, clérigos, y frailes, y seglares ³, d'escudriñar estas cosas poco cuidado, si sus casamientos eran perpetuos, ó por alguna causa las repudiaban, puesto que muchas y muchos vide casados ó ayuntados hombres y mujeres, viejos de edad y que tenían hijos y grandes hijos, que parecía haber mucho tiempo que eran casados, y ⁴ en sus casamientos no haber habido mudanza; tampoco caimos en inquirir con cuáles

^{CCLXXI} y el que dice.—' muy pocas.—' fueron.

ó con cuántas cerimonias se casaban.

* tuviesen.—⁹ porque tuvimos todos poco
cuidado d'escudriñar estos.—⁵ poco cuidado —⁴
que.

Los reyes y señores tenían muchas mujeres; no supe hasta qué tantas; del rey Belie- chío se dijo que tuvo treinta; cuál fuese la principal, ó si eran todas iguales, también todos lo ignoramos. Lo mismo de las herencias, del todo punto no lo penetramos, más de haber entendido que no los hijos de los señores, sino los de sus hermanas sucedían en sus estados; la razón que daban era porque no eran tan ciertos ser sus hijos los que por hijos tenían, como los que parían sus propias hermanas, y de las hermanas eran ciertos ser sus hermanas, pues había parido á ellos y á ellas una sola madre. Los señores y los demás compraban á los padres las hijas que habían de ser sus mujeres, enviándoles por paga ciertas sartas de cuentas que llamaban *Sibas*, por excelencia, que quiere decir piedras, porque ribas llamaban á todas las piedras, y pibas á estas cuentas, por excelencia, como cosa que teúan por muy preciosa y de gran estima; estas piedras ó cuentas, arriba dejimos que parecían poco menos (pie muelas podridas. Daban también por precio ciertas hojas de guanín, que era cierta especie de oro bajo que ellos oían y tenían por joyas preciosas, para ponerse ¹ colgadas de las orejas; pesaban las que de mayor peso eran, obra de medio peso ó de un ducado, y en tanto grado era estimado este guanín, la última luenga, destas gentes, por el olor que en él sentían, ó por alguna virtud que haber en él creían, que acaeció valer aquellas hojas, que no pesaban sino lo que digo, entre los mismos españoles, para dallas á la hija de algún cacique y señor de aquellos, porque el señor les diese á ellos lo que pretendían, ciento y más castellanos; llamaban en su lengua á estas hojas y joyas de las orejas taguaguas, la media sílaba luenga. Gentes de las antiguas bobo por el mundo que tuvieron las costumbres mismas que éstas en lo de sus casamientos, y muchas otras naciones, harto viles, feas, y irracionales, no menos desvergonzadas, en las cuales aquéostas hicieron á aquéostas incomparable ventaja. Cuanto á tener monchas mujeres, comenzamos por las gentes de la India, que acostumbraban tener muchas mujeres, no sólo los señores y reyes, comino éstas, pero cada un particular tomaba y tenía cuantas quería. Desto son testigos Strabon, libro 15 de su *Geografía*, Solino, capítulo G5; Valerio Máximo, libro 1.º, capítulo... Tu lio, libro 5.º de las *Toscalanas cuestiones*; Eliano, de *Varia Historia*. libro 7.º; Sant Hierónimo, libro 1.º *Contra Joviniano*; Nicolás, in *Collectaneis de moribus genium*;

* en las orejas.

Servio, en el 5.º de las *Envidas*, y otros monchos autores. Lo mismo usaban los de Tracia. que cada uno tenía muchas mujeres. Así lo dice Solino, capítulo 15, y Pomponio Mela, libro 2.º, capítulo 2.º, y Eurípides in *Jn- dromache*; Ileraclides, in

PoUticias; Iferodoto, cuasi en el principio del 5.º libro; Strabon, en el de suso dicho. De los egipcios escribo Diodoro, libro 1.º, capítulo 3.º, cada uno tenía todas las mujeres que quería, según su voluntad y facultad, por constitución y mandado de sus leyes. La razón dello era porque </ la multiplicación de los pueblos y para ¹ que fuesen más felices, y más poderosas las ciudades, hallaban convenir. Ningún hijo, aunque fuese habido en esclava comprada, era tenido entre ellos por bastardo, porque solo el padre decían ser auctor del linaje, é el que daba la madre y el nutrimento, y el lugar donde nascía, á la criatura. Ítem; los Nasamones, gentes de Etiopía, según Hero- doto, libro 4.º ², donde dice: *Exores piales xinguli e consuetudine habent, et cum bis in propatulo coeunt. Nasamonibus mos est cum quis prirmtni ducit uxorem, prima norte ut sponsa. singalos convivias obeat Veneris gratia, et ut quisquam cum ea concnbnit, donum det illi quod secum babel domo allatum. Ucee Ule*. De los Partos, región de Asia la Mayor, lo mismo afirman Bardesanes en el libro *Je Falo*, y Sant Clemente, libro *Recognitio- num* 9.º, capítulo 7/, y Ensebio, *De Evangélica prceparatione*, libro G.º, capítulo 8.º, y Justino, libro 41. De los Cireneos, pueblos de Libia, provincia interior de Africa, Pomponio Mela, libro 1.º, capítulo 8.º, testificalo mismo. De los persas, lo mismo afirma Am- niano Marcelino, libro 23, yantes dél Herodoro, libro 1.º, donde dice: *Dncant antem uuusquisqv.e ipsorum multas quidem paellas virgines; multo autem piales pellices habent. Herc Ule* Allende tener los persas muchas mujeres, tenían también moncho mayor número de mancebas. Lo mismo dice dellos Strabon. libro 15, y que lo hacían por fin de que se aumentasen los hombres en la ciudad ó república ³.

* hacellos. —² capítulo. —⁵ Dice dellos Strabon, libro 15. Tilio, in 4.º in *Verreni actione*, tractando de los reyes de Siria, región de Ada, dice tener muchas mujeres. Entre otras costumbres qti estos pueblos tenían. era toda la mayor parte del día pasar en comidas y emborracharse, según dice dellos Strabon, libro 15, y que lo h icían por tin de aumentar los hombres en ia ciudad. Recuenta otra cosa notable de los persas Strabon: que ninguno p «lia casarse, ni tomar mujer alguna, sin que primero trajese una cabeza de alguno de os enemigos y la presentase al rey, el cual la mandaba colgar en la casa Real y cortábale la lengua, y hecha muchos pedazos mezclada con pan, y gustada primero por el rey, daba luego que comiese dello el

Tulio, en la cuarta acción *in Verrem*, tractando de los reyes de Siria, región de Asia, donde se incluyen la India y otras provincias, dice tenerlos reyes muchas mujeres; y entre otras costumbres que estos pueblos tenían, era toda la mayor parte del día ocupar en comidas, convites y borracheras. Así lo dice Posidonio, libro 16 de sus *Historias*; refiérello Celio, libro 18, capítulo 34 de las *Laciones antiguas*. Otras muchas naciones podría referir que ¹ fueron casados con muchas mujeres, de las cuales los romanos no fueron exceptos. Suetonio, en la *Vida de Julio César*, dice haber mandado hacer ley, que todos los que pretendiendo tener muchos hijos quisiesen casarse, pudiesen, sin pena, tomar cuales y cuantas mujeres quisiesen. Y de Valentiniano, emperador, escribe Sócrates, libro 8.º, cap. 21 de la *Historia tripartita*; Paulo Diácono, en el libro 12 de las *Historias Romanas*, se acuerda dello: que siendo casado con Severa, y deseando tener también por mujer á Justina, y no dejar á Severa ², constituyó una ley, que todos los que quisiesen tener juntamente dos mujeres pudiesen hacerlo, porque de aquesta manera se hacían populosas las gentes, y era cosa solene y agradable á ellas. Esta razón ó color ³ de la ley, que para excusar su afecion constituía, daba Valentiniano. Eurípides, antiquísimo poeta y filósofo, dos mujeres tuvo, aunque antes fué pertinacísimo en casarse, por lo cual fué odiosísimo á las mujeres, y también porque escribió mucho mal dellas, ó también porque ¹ introdujo tener dos, entre los atenienses. Desto, Aulo Gelio, libro 15, capítulo 20. Anaxandrides, rey de los lacedemonios, tuvo dos juntas mujeres, aunque contra su voluntad, porque como la primera fuese manera, ó estéril, los magistrados, que se llamaban Ephores, le requiriesen que dejase aquélla y tomase otra; él, pareciéndole ser cosa injusta, y ³ á él gravísima, respondió que por ninguna manera lo haría. Consintió, empero, admitir otra, de la cual tuvo hijos. Esto cuenta Pausanias, libro 3.º Ley había en la región Laconia ó Lacedemonia, que no sólo ponía pena á los que no se casaban, pero que la cabeza le presentó, y después daba lo demás que comieⁿ los de su cámara ó palacio De las mujeres de los pueblos llamados Jax mathos, que son en la vera del no Tanais, refiere lo mismo l'omponio Meta, libro 1.º, capítulo 2U; conviene á saber: que las mujeres n^o pueden cas.nse. sino siempre permanecer vírgines, si primero no matasen uno de los enemigos en la guerra; ti« nen de co-tumbre ir á la gueira la-> mu jeres y pelear como los hombres; pero ellos van y pelean á pic con sus arcs y flechas, y el as en caballos. Tornando al propósito de la pluralidad de las mujeres.

¹ tuvieron.—² hizo.—³ daba.—⁴ tomó.—³ grave, también á los que sola una mujer ¹ tuviesen. Así lo dice Clemente Alejandrino en el libro 2.º, *Stromaton*. Desta costumbre introducida en muchas y diversas naciones del mundo, de tener muchedumbre de mujeres un marido, hace mención la Iglesia en el capítulo *Gau jemus, de*

divorciis, donde se dispone que si algún infiel que viene á nuestra fe, tuviere muchas mujeres, después de convertido ha de quedar con sola una; y Sant Hierónimo, en el libro 1.º *Contra Joviniano*, que los de la India y cuasi todas las bárbaras naciones tenían muchas mujeres en lugar de una. Entre los lacedemonios, cuyo dador de leyes fué aquel señalado Licurgo, era permitido que, por el contrario de lo dicho (conviene á saber), que una sola mujer pudiese tener dos maridos; pero había de ser con esta condición: que perpetuamente morase con el uno, y cuando quisiese, fuese á cumplir con el otro². Mayor licencia que esta se les daba por autoridad de las leyes de Licurgo: que ³ si algún hombre viejo tenía mujer alguna moza, podía escoger algún mozo honesto y virtuoso ⁴ y convidallo para con su mujer, y pariendo dél, había de ser lo que pariese del buen viejo que convidó al mozo. Item, podía qualquier hombre noble y virtuoso ⁵, sabiendo que la mujer de otro su vecino era virtuosa y que paría muchas veces, persuadirle que le diese licencia para ⁶ cog- nocella, diciendo que, comino en tierra fértil, haría que diese buenos fructos «(conviene á saber), buenos hijos; y desto son testigos Xenophonte en la *Republica de los lacedemonios*, que escribió, y Plutarco en la *Vida de Licurgo*, y Teodoreto en el libro 9.º de la obra que llamó *Curatio gentilium affectionum*, y aquel libro intituló *De legibus*. Cuasi de la misma manera los Tapires, pueblos de Partía, de los Partos, eran vecinos los Hiroanos, tenían de costumbre que después que habían habido de sus propias mujeres dos, ó tres, ó cuatro hijos, dábanles licencia para que se casasen con otros, para que tuviesen más hijos. Así lo certifica Strabon, libro 11 de su *Geographia*, y añade que lo mismo hizo Catón Uticense, el cual concedió su mujer Marcia á Hortensio, varón romano, según la costumbre antigua de los romanos. Esto refiere también Appiano, libro 2.º de las *Guerras civiles*, y Plutarco en la *Vida de Catón*, y Lucano lo canta en el libro 2.º con muchos versos, y Tertuliano en su *Apologético*, capítulo 39, y Sant Augustin, libro *De fule el operibus*, y en el libro *De bono conju-*

¹ tomasen.—² sin injuria de, mas se.—³ cuando.—⁴ que —⁵ cogno.—⁶ llegar á ella, commo.

gii, capítulo 18, y en el libro *Contra Juliano.*, pelagiano Y no sólo entre los lacedemonios, pero entre otras naciones se acostumbró tener una mujer muchos maridos, comino parece que Solon uno de los siete sabios de Grecia, dador de leyes á los atenienses; y una fue que, cuando el marido de alguna mujer no engendrarse, pudiese admitir á alguno de los parientes dél, porque no quedase sin hijos ella CCLXXII, y los que tuviese fuesen de la sangre del marido; Plutarco dice lo ya dicho en la Vida del mismo Solon, y Strabon en el mismo libro 11, que los medos tenian por cosa dichosa y favorable tener una mujer muy muchos maridos, y tener pocos y menos que cinco, por cosa infelice y desventurada. El Papa Pío también lo cuenta describiendo á Asia, capítulo 34. Dice también que los reyes de los medos acostumbraban tener muchas³, y menos que siete no podían tener.

CAPÍTULO CC

De algunas costumbres bárbaras que acerca del matrimonio tuvieron las naciones gentílicas.

Por lo dicho de la muchedumbre de las mujeres que tan común fué á muchas y á las más naciones del mundo, parece que fueron semejantes⁴ las desta Isla en tener los señores della muchas; pero estas sobrepujaron á todas aquellas en se contentar todos los súbditos y particulares vecinos con sola una; lo mismo fueron superiores á todas las otras en carecer de tan grande fealdad como hacían los⁵ muchos maridos teniendo por mujer una sola, y de que habidos algunos hijos concediese el primer marido que se casase con otro, como era costumbre de los romanos antiguos, y que para suplir su falta del marido mismo, llamase á sus propíneos; y de la otra más fea costumbre que el viejo que tenia á la mujer moza, convidase á algún mozo que la cognosciese; y de la otra peor desvergüenza que⁶ ambas (conviene á saber) que rogase ó persuadiese uno al otro que tenia la mujer paridera, que se la prestase; cosa indignísima de hombres. Nunca tales vilezas ni bestiales costumbres (con verdad hablo) sentimos, ni por sospecha imaginamos que en las gentes desta Isla se hallasen; mucho menos en las demás irracionales y más deshonestas que abajo se dirán, cerca desta materia de los casamientos, por alguna via cayeron á tanto vicio Ja corrupción humana *, dejados ir los hombres por sus deforadas carreras, que no solo se casasen hermanos con hermanas á cada paso, pero padres con hijas é hijos con sus madres. De las hermanas de los primeros debió ser Júpiter, de

quien arriba, cuando dél hablamos, dejaraos que tuvo por muier á su hermana Juno, siendo el mayor de los dioses, según la loca estimación de los hombres. Del dijo Virgilio, libro 1.º de las *Zwzeñfts.*-

*Axt cao, quoe dii-nm incedo regina, Jovisque
Et soror et conjunx;*

y San Augustin, libro 4.º, capítulo 1.º Saturno, padre de Júpiter, se casó con su hermana Rhea, que por otro nombre llaman Opim (Lactancio, libro 2.º, capítulo 13, y antes dél Diodoro, libro 3.º de su *Biblioteca*). Ja-nus célebre rey de Italia y bueno, tomó por mujer á su hermana Camisia. ó según otros se llamaba Comesen, como Draco Corcires, antiquísimo dador de leyes de los atenienses antes de Solon, según Aulo Gelio, libro 1.º 2.º, capítulo 18, en sus *Comentarios de los linajes de piedras*. Homero, en el himno del Sol, trae que Hiperion, un señalado hombre que moncho enseñó³ del Sol y Luna y de las estrellas, por lo cual Homero y los poetas lo llaman padre del Sol, tuvo á su hermana legítima, llamada Eurifacsan, por mujer; y el mismo Homero, luego después del principio al libro 10 do *Odisea*, dice de Aeolo, rey de Aeolia, región de Grecia, en Asia, de los dioses inmortales d z que muy amado, haber casado seis hijos suyos con seis propias hijas, de donde nació aquello de Ovidio, libro 9.º *Metamorphioses: At non Aeolidoe thalamos timuere sororum*. Justino, en el principio del libro 28, escribe que Alejandre, hijo de Pirro, rey de Epiro, región de Grecia, se casó con Olimpiade su hermana. Y en el libro 37, Mitridates, rey de Ponto, que cuarenta años y más dió guerra á los romanos, tomó por mujer á Laodicen, su hermana. Estrabon, libro 14, y Diodoro en el 16 de su *Biblioteca*, donde cuenta los hechos de Filipo, rey de Macedonia, padre de Alejandre, cuentan que Mausolus, rey de Caria, región de Asia la menor, justísimo, se casó con su hermana Artemisia, de la cual fué tan querido y amado, que después de muerto, sus huesos * y carne ceniza hechos, mezclados con ciertas cosas aromáticas, se lo bebió con agua todo, y liízole aquel tan suntuosísimo sepulcro que llamó Mausoleo y fué una de las siete

¹ que.—⁵ IR, capítulo II.—³ de las estrellas.—⁴ cenizas.

maravillas del mundo, de las cuales arriba en el capítulo... hicimos mención Dionisio Siracusano el postrero, tomó por mujer á So- frosina, su hermana, consintiéndolo su padre Dionisio primero, según dice Probo Emilio en la T7r/a de *Dion* en el principio. Cleo- patra, reina de Egipto, se casó con Ptolomeo su hermano, de dondo salió aquello de Lu- cauo, libro 8.º:

JDegener incesta' sceptris ccsure xcorix:

y en el libro 10.º:

Jlisruit incestan1, ducibus Ptolemaida noxtris; Nupsit su roe impía, fratri.

Ley había en Egipto, segan Diodoro, libro 1.º, capítulo 2.º, que cada uno pudiese casar con su hermana, por ejemplo de Iside, que se casó con su hermano Osíríde, de los cuales nació Harpócrates, tenido por dios en Egipto, cuyo simulacro tenia el dedo á la boca, amonestando que todos callasen y tuviesen silencio, como arriba queda dicho. Plutarco en el libro de Iside que hizo, lo dice; todos los que escribieron las cosas de Egipto, y entre ellos Justino, libro 24, y Pausania, libro... dijeron que Ptolomeo Filadelfo, rey de Egipto, se casó con Arsinoen su hermana; del cual dice Herodiano en el libro 1.º de los Emperadores, haber caído en aquesta torpeza que contra las leyes de Macedonia, de donde traía el origen, y las de los griegos, se enamorase de su hermana. Otro Ptolomeo, dice Higinio, libro 3.º *Signorum coelestium*, donde habla del león, haber hecho lo mismo. Justino en el libro 30 hace mención de otro Ptolomeo, rey de Egipto, que hizo lo mismo, el cual mató á su padre y madre y casóse con su hermana, llamada Eurídice, la cual también después mató. Valerio Máximo, libro 9.º, capítulo 1.º, dice de otro Ptolomeo, rey de Egipto, que siendo casada su hermana con otro hermano del y della, la forzó á que fuese su mujer como lo era del otro su hermano; después forzó también ^{CCLXXIII} á su sobrina, hija de aquella su hermana y mujer, y por casarse con la misma sobrina echó de sí á la madre della, hermana y mujer suya; todo esto dice Valerio Máximo. Finalmente, Arnobio, libro 8.º de las *Diputaciones contra los gentiles*, afirma ² tenerse por legítimos los matrimonios hermanos con hermanas entre los egipcios. Lo mismo tenían de costumbre los atenienses, según Arnobio donde arriba. Ci- mon, ciudadano de Atenas, varón summo en liberalidad, el cual, según Plutarco, siendo rico mandó quitar todas las cercas y valladas de todas sus heredades para que los pobres y los caminantes tomasen de los fruc- tos dellas todo lo que quisiesen, y cada día mandaba

aparejar en su casa un gran convite para los pobres, Elpinice, hermana suya, tomó por mujer. Cuenta Valerio Máximo una cosa maravillosa (conviene á saber): que una mujer de Nausimene, ciudadano de Atenas, como viese á un hijo y una hija que tenia cometiendo estupro, súbitamente, asombrada del caso, perdió la habla. Ellos, después, ambos, hermano y hermana, confundidos de lo que habían hecho, se mataron. Así lo refiere Valerio, libro 1.º, capítulo 8.º *De miraculis*. Otra fealdad mayor que la dicha tenían en este caso los árabes, habitadores de Arabia, región de Asia la Mayor, y está entre Jadae y Egipto. Estos, ningún matrimonio tenían sino desta manera, conviene á saber: que todos los de un linaje usaban de sola una mujer, hermana ó prima, ó cuan cercana fuese. Si alguna de otro linaje alguno admitiera, fuera entre ellos ¹ crimen de adulterio que con muerte se castigaba. Entre dia podian todos entrar á ella ², pero las noches había de estar con el más viejo de aquel linaje, el cual era tenido por señor y rey de todos, y porque los demás entre dia no se estorbasen unos á otros, traían cierta manera ó hechura de bordones, y cuando alguno entraba, dejaba el bordon á la puerta, el cual visto por el otro ó otros que venían, se tornaban, teniendo por ocupada la posada, hasta que aquel se fuese. Acaeció que una hija de un rey de ellos que era hermosísima y tenia quince hermanos que por su hermosura todos ³ con demasiada afección la amaban ♦, por lo cual importunamente cada uno la conversaba, queriendo ella excusar tanta importunidad, hizo hacer otros tantos bordones y de las mismas señales que tenían los de los quince hermanos, y puesto una vez uno, y otra vez otro á la puerta, él hermano que venia, estimando que con ella el otro hermano estaba, tornábase, y como se hallasen todos quince juntos en la plaza, uno dellos acudió á la casa de su hermana, y como viese á la puerta un bordon, sospechando que su hermana cometía adulterio, vase á acusalla ante el padre y los hermanos; lo cual visto y averiguado, fue convencido el acusador de falso, y ella tenida por honrada. Todo esto cuenta Estrabon en el libro 16, plana quinientos y quince de su

¹ adulterio.—² pero porque uno á otro no se estorbasen.—³ demasiadamente.—⁴ queriendo ella.

Geografía. Porque se vea cuánto desorden había en aquellos tiempos sin doctrina de la verdad, por el mundo. Pues más y peor es lo que resta por decir (conviene á saber): que casarse los padres con las hijas y los hijos con las inadres no se tenía por malo, antes por loable; cosa, cierto, indignísima y execrable. De los persas usar este matrimonio nefando hay monchos testigos; afirmalo Estrabon en el fin del libro 15. Quinto Curcio en la *Historia de Alejandro*, libro 7.º; Luciano en el diálogo ó libello *De sacrificiis*, lo mismo dice de los asirios y de los Cresias, moradores de Cresa, puerto de Caria, región de Asia la Menor, según Plinio, libro 4.º, capítulo 28, y libro 3.º, capítulo 27; Tertuliano in *Apologético*, capítulo 9.º; Ensebio, libro 6.º, capítulo 8.º; Arnobio, libro 8.º, y en el último de sus *Disputaciones contra los gentiles*; San Crisóstomo sobre San Mateo, homilia... y en el sermón de Pentecostés, al fin; Teodorito, libro 3.º de la *Medicina para las afecciones de los gentiles*; Laercio, libro 9.º, in *Pyrrhone*; Sant Clemente, libro 9.º *Pecognitionum* Barde- sanes, libro *De Fato*; Sant Augustin en las *Cuestiones sobre el Lerítico*, cuestión Gl, y Sant Hierónimo, libro *Contra Joviniano*; Servio, en el 6.º de las *Eneidas*. Darío, rey postrero de los persas, que venció Alejandre Magno, una hermana suya tuvo por mujer, según Justino, libro 20; pero antes dél Artajerjes, rey también de los persas, más desvergonzado filé á la naturaleza, porque tuvo por mujeres dos hijas suyas, llamadas Atho- sin, y Mestoim ó Mestrim, según algunos dicen; y no solamente los persas en su patria Persia, pero donde quiera y cualesquiera provincias y tierras á vivir e morar se iban, la misma costumbre y abuso abominable de casarse con sus hijos y hijas tenían, así como en Partía, en Media, en Egipto, en Frigia y en Galacia, según Bardesanes y San Clemente y Ensebio, libro 6.º, capítulo 8.º, y en los lugares que los dichos autores arriba dejimos decirlo. De los Partos, Lucano, libro 4?:

*Parthorum dominas quoties sic sanguino misto Xascitur
Arsacides cui fas implere parentela.*

De los medos y de los etíopes, San Hierónimo en el 2.º *Contra Joviniano*, donde lo mismo afirma de los de la India y de los de Escocia. De los de Egipto, Ptolomeo en el libro 4.º, capítulo 9.º de su *Cuadripartito*. De los Iberos, vecinos de los Scotos, que hoy se llama Irlandos, de la isla de Irlanda, lo mis-

FR. BARTOLOME DE LAS CASAS y hermanas San Hierónimo, donde arriba: *Scotorum matre uxores proprias non habent; nulla apud eos conjux propria est, sed ut euigie libitum fuerit, peccatum more lascibiunt; Persa, Medi, Indi et Etiopes, regna non módica et romano regno paria, tnm matribus et avis, cum filiabas et neptibus copulantur. Hac Ilieronimus;* y Estrabon, libro 4.º, que los Mauros, de Maura, región de... asimismo tenían por honesto casarse con sus madres, según Quinto Curcio, libro 8.º de la *Historia de Alejandre*. Afirmase por San Crisóstomo, sobre la Epístola 2.ª á los Corintios, homelia 8.ª, de los Montados ó Númidas, pueblos de Africa, no solamente un hijo se casaba con su madre, ó la hija con su padre, pero toda la nación tenían en ellas tanta parte. Pues no es razón dejar nuestra Inglaterra olvidada, que antiguamente se llamaba Bretaña. Esta gente, allende otras brutalidades que tuvo, ésta filé una no menos que otra señalada (conviene á saber): que una mujer tenía diez y doce maridos, y que se casaban los padres con las hijas y los hijos con las madres; los hijos que de aquellos casamientos nefandos nascian, de aquellos se estimaban ser hijos que habían primero habido aquellas mujeres vírgines. Así lo refiere Julio César, *De bello gallico*, libro 5.º; testifica también, todo ó parte dello, Solino, capítulo 35: *Utuntur feminis vulgo, certnm malruinoniu nulli;* y del rey dice más arriba que no le daban mujer señalada alguna que tuviese propia, sino que á su escoger quedase tomar cuando quisiese, prestada, la que mejor le pareciese de sus súbditos², puesto que no parece decir lo postrero del rey de la gente de Inglaterra, sino de las islas que están alrededor, ó que son confines suyas; de lo dicho hace mención Celio, libro 18, capítulo 21, de las *Lecciones antiguas*. Por aquellas fealdades de nefandos casamientos que las gentes de Inglaterra solían tener, Bonifacio mártir escribió al rey de aquella isla que los³ pueblos que de tan fedos é ilícitos¹ ayuntamientos⁵ procedían no podían sino ser degeneres e ignóbiles y para vilezas inmundas pronos y mal inclinados, y toda la multitud dellos ir cada dia de mal en peor cu vicios y costumbres dañadas, y, finalmente, ni fuertes para las temporales guerras, ni en la fe, ni en la religión

¹ hermanas y sus madres.—² de todo esto hace memoria, refiere Celio, libro 18, capítulo 21, de las *Lecciones antiguas*—³ hijos.—⁴ casamientos.—⁵ nascian.

nio dice Ptolomeo, y Estrabon, libro 4.º, donde dice que públicamente no tienen vergüenza de llegar á sus mujeres, que son sus mismas¹ madres

estables, ni dignos de que los hombres los honren, ni de que Dios los ame. Así lo refiere un Decreto que comienza: *¡Si gens An- glorum*, 5^{ta} distinción, en el libro de los *Decretos*. Deste abuso tan nefario de casarse los padres con las hijas y los hijos con las madres habla Ovidio, libro 10 *Mstamorpho- scos*, y dice:

*Gentes tomen ese feruntur
In qnibns et nato genitrix et nata parenti Jnngitur,et
pietas germinato crescat amare.*

Esto dice introduciendo á Myrrha, hija de Cynaras, rey de Chipie la cual ², aficionada demasidamente con amor vil al padre, por medio y industria de una ama que la habia con su leche criado, estando su madre ocupada en los sacrificios de la diosa Ceres³, en los cuales por nueve dias no liabian de ver los maridos, tuvo lugar de macular el toro y piedad de sus padres, lo cual después que cognoscíó el padre, quisola matar, y ella huyendo, dijeron los poetas que los dioses habiendo della misericordia la convirtieron en el árbol de su nombre que mirra se llama. Nació de aquel incesto y adulterio, Adonim, por los poetas y historiadores y aun por la divina Escripura muy nombrado. Esta mala moza, para excusar su pecado, dice aquellas palabras, alegando que aquello algunas otras gentes lo ejercitaban, y por este fin rogó a Crisipo que dijese ó escribiese no ser con mucha prudencia ^{CCLXXV} afirmado decir ser cosa viciosa el ayuntamiento con las madres y con las hijas y hermanas, como en la verdad sea tan contra natural inclinación ⁵ que por algunos de los mismos animales brutos que carecen de razón sea cosa detestable. Aristóteles, libro 9^o, capítulo 47 de los *Animales*, y Eliano, libro 5.º, *Historia ele los animales*, cuentan de los camellos que aborrecen tal ayuntamiento, lo cual prueban por este ejemplo: que como un pastor ⁶ de camellos cubriese los ojos á un camello y lo echase á su madre, después que el camello cognoscíó ser aquella hembra su madre, arremetió con el pastor y lo mató á hocados. Lo mismo repite Aristóteles en el libro de *Alirabilibus auscultationibus*, capítulo 2.º, si aquel libro es suyo, y Didimo en sus *Geórgicas*, donde añade que ni con las hermanas se ayuntan los camellos; y Avicena, libro 9.º de los *Animales*, refiere haber tenido el rey de los Escitas una yegua muy hermosa de la cual nas- cian muy castizos y generosos caballos, uno de los cuales, muy más excelente que todos, echado á la madre rehúsolo con mucha fuerza, pero cubierta ¹ llegó á ella no la cognos- ciendo, y después que descubierta la cognoscíó, fuese huyendo y echóse de una peña ó , sierra abajo, donde se mató, de lo cual hace mención ² el

mismo Filósofo donde arriba *De animalibus*, y Eliano, libro 4.º, y Plinio, libro 8.º, capítulo 4º, y añade otro ejemplo , de una yegua que mató al yeguarizo y después á sí misma por la misma causa. Marco Varron, libro 2.º, capítulo 14 *De re rustica*, cuenta otro ejemplo. Lo mismo refiere Nico- lao de Lira sobre San Mateo, capítulo 19 y sobre la epístola primera, capítulo 5.º, á los Corintios, de los elefantes; por donde parece que la misma naturaleza de los animales tiene por horrible y por nefando tal ayuntamiento; y Ovidio, libro 10 *Metamorphoseos*: *Accipit obsceno genitor sita viscera ledo*, etc., . y en el libro séptimo de aquella obra: *Dentera Cyllene est, in qua cum matre Menefron concubiturus erat sevarum more ferarum*. Virgilio, libro 6.º de las *Eneydas*, dice tal obra nefanda punirse durisí mámente en los infiernos: *Qui thalamos ñatee invadit vetitos- que himeneos*; y añade: *Ausi omnes inmane nefas, ausoque potiti*. Finalmente, aquesta bestial costumbre y más que bestial, pues hobo bestias que la huyesen y aborreciesen, no pudo caer sino en gentes barbarísimas y bestialísimas, y éstas parece haber sido en los tiempos antiguos las de Inglaterra.

CAPÍTULO CCI

De la comunidad de mujeres que hubo en algunos pueblos antiguos.

Otra costumbre poco menos abominable que las pasadas, fué muy receñida y muy usada entre mnchas y diversas naciones, y ésta fué ser las mujeres comunes á todos, como las tienen l is bestias del campo; y aun parece haber sido más bestial en aquellos hombres, porque aun los caballos y los toros muestran tener instinto más cercano á la razón, y también los gallos ³, celando á las hembras que cognoscen, persiguiendo á los otros machos cuando sienten llegar á ellas. Hobo repúblicas ordenadas por hombres que por aquellos tiempos antiguos eran tenidos por sabios y filósofos, que tuvieron por buena orden de república que fuesen las mujeres comunes á todos, y no solamente las mujeres, pero tam-

¹ los ojos la madre.—^s Eliano, libro 4.º.—⁴ dicho.—⁸ auu de otras aves.

^{CCLXXV} que, la cual.—¹ para excusar su detestable crimen. tuvo lugar de macular.—⁴ dicho.—⁸ auu de lo dellus.—⁶ que tenia.

bien los hijos y las ¹ riquezas y posesiones ². Los que tal orden pusieron en su policia, fundábanse en el bien grande que se retiniere haber en cada ciudad, reino y comunidad, como es la unión y conformidad, la cual, con ser las cosas comunes ³, creían conservarse, y para esto daban monchas razones que pone Aristóteles, libro 2.º de la *Política*, y estos filósofos (según él allí dice) fueron Sócrates y Platón; pero si consideramos las cualidades de aquellos dos filósofos, Sócrates y Platón, que fueron dados á las virtudes ⁴ sobre todos los otros filósofos, porque solas las virtudes pusieron ser el verdadero bien de los hombres, y que tanto estudiaron y trabajaron de corregir é componer las costumbres de los hombres, para lo cual toda su filosofía ordenaron y enderezaron, como dice San Angustio del mismo Sócrates, libro 8.º, capítulo... *De eivitate Del*, cuya doctrina siguió como imbuído en ella, Platón, su discípulo, según Valerio Máximo, libro .. Increíble y absurda cosa es para creer que tales sapientes constituyesen tal policia (conviene á saber), que las mujeres fuesen comunes y los hijos, como sea más bestial que humano ⁵, y de donde la orden natural se corrompía, y así parece que Aristóteles impuso y levantó á aquellos summos filósofos, como hizo á otros Stoicos y de otras sectas, en otras materias, que hobiesen constituido tan brutal y desordenada policia, y en esto lo condenan sus mismos exponeadores y glosadores, como es Eustachins, sobre el libro 1.º de las *Éticas*, cerca de la idea de bondad, y Simplicio en el fin del libro 1.º *De ca>lo et mundo*, cerca de la generación del mundo, los cuales dicen que no plenamente é como debiera refirió las opiniones de los otros filósofos. Todo esto tracta hermosamente Santo Tomás, excusando desta mácula los filósofos Sócrates y Platón, libro 4.º, capítulo 4.º. *De regimine principum*, cuyas son las dichas razones y otras más que allí pone. Destas bestiales policias, quanto á ser las mujeres comunes, será bien referir algunas gentes que las tuvieron antiguamente, porque se vea que los naturales desta isla Española, y aun todas las destas Indias, fueron á todas aquéllas ⁶ en usar de razón cerca de los matrimonios con muncha ventaja superiores. De las gentes llamadas garamánticas, en Etiopía, festivos asaz tenemos que vivan ó viviesen los antiguos tiempos, cnanto á los matrimonios, de la manera que la3 bestias viven, usando de las mujeres

que por la caía ó por la disposición del cuerpo más le parece. Solino, en su *Pulystor*, capítulo 43, dice lo mismo, de donde procede (según él), que ningún hijo conosce padre, sino las madres solas, y así reverencia paternal entre ellos ninguna se halla. Añide Solino que los Garamantes de Etiopía, entre todos los pueblos son tenidos por degéneres, y no sin razón, pues la - casta disciplina, siendo así entre ellos afligida y desterrada con rito y costumbre tan fea y mala, destruyeron la noticia de la sucesion; destos parece hablar el Filósofo, libro 2.º, capítulo 2.º, donde dice que ciertos pueblos de la Libia superior, que es en las entrañas de Etiopía, tienen las mujeres comunes, y que parten los hijos entre sí, según la semejanza que cada uno tiene de sus padres. Esto es del Filósofo Lo mismo afirma Nicolao, escriptor griego, en el libro *De las costumbres de las gentes*, de los Liburnos, parte de Dalma- cia, que hoy se llama Esclavonia, los cuales tienen las mujeres comunes y de común los hijos crian hasta que llegan á edad de cinco años, y en el año sexto juntan todos los niños, mirando á quién parecen, y á aquel los dan y él los toma por propios hijos; lo cual es harto conforme á lo que el Filósofo arriba de los pueblos de Libia dijo. De aquí debe haber origen la sentencia que los juristas dicen: que cuando se duda cuyo es el hijo, del primero ó segundo marido, cuando la viuda se dió priesa, luego muerto el primero, á casarse, de aquél debe ser juzgado por hijo cuya forma y gesto más semejanza tuviere. Sorano, médico, Efesio ó Efesino, en su *Isagoge*, capítulo 17. dice que á los cinco meses toma la criatura la semejanza del padre ó de la madre; cerca desta materia véase Solino, capítulo 4.º, y Plinio, libro 7, capítulo 4.º de la *Historia cielos animales*, donde hay cosas notables quanto á La semejanza de parecer los hijos á los padres. Hay en Etiopía otros munclios pueblos que tienen la misma irracional costumbre cerca de la comunidad de las mujeres, como son (según Diodoro, libro 4.º de su *Biblioteca*), los ilofagistas, los ichtliyophagi, cuasi comedores de pescado, porque dello solamente se mantienen, y con ello también apacentan los ganados; dan ³ eso mismo á los pescados, carne; asan los pe-

¹ que tan confuso y. — ² castidad.—³ también.

* posesiones.—¹ se creían, conservaban.—² Esta policia tal, el filósofo, en el 2.º de la *Política*, atribuye á Sócrates y á Platón. — ³ y que sobre por componer las que.—⁴ de lo cual — superiores. en común, no teniendo alguno dellos mujer propria. Pluiuo, libro 5.º, capítulo 8.º: *Garántanles nuítrimonium exortes pasim autem feminis deglutí*; Pomponio Mela, libro 1.º, capítulo 8.º: *Stuli Garamantum certa ttxor est*, etcétera y aquellos tiene cada uno por sus hijos

ces al sol y de aquéllos hacen pan, mezclando harina de grano. Destos habla Estrabon, libro 15, y Ptolomeo, libro 4.^o*, capítulo 9/ Lo mismo los trogloditas ^{CCLXXVI} y alises y psylli. é nasamones, pueblos de Africa, siguen á los demás en aquello de las comunes mujeres.

Los agatirses y masagetas, pueblos de Scitia, seguían el modo dicho en las mujeres, aunque no tan común como las otras gentes, porque tomaba cada uno la suya, pero podía tomar las de sus vecinos sin injuria de ninguno, y esto públicamente ante todos, con que pudiese un aljaba ó carcax sobre su carro ó carreta. Así lo escribe Herodoto en fin del libro 1.^o, y Estrabon, libro 2.^o, y Laercio in *Pyrrone*, y Eliano, libro 9.^o *De animalibus*, donde habla de los camellos. De los trogloditas lo afirma Estrabon, libro 16, y Diodoro, libro 3.^o de su *Biblioteca*. De los agathirses y machlies y anses refiere Herodoto, en el libro 4.^o, que tienen las mujeres comunes, y dan la razón dello (conviene á saber) porque todos sean hermanos y domésticos unos de otros. De los mismos Anses y Machlies añade que así se ayuntan con ellas cuino los perros y las otras bestias ayuntarse suelen, y después que el hijo, estando con la madre, es ya de edad robusta, de aquel se tiene por hijo con quien escoge él mismo morar adelante, y para esto se juntan los padres cada tres meses. Otras monchas naciones podríamos traer que fueron inficionadas desta irracionalidad; pero las referidas basten, por las cuales se cognoscerá cuántas gentes por el mundo se derramaron, á quien por ser más deformadas de razón en sus costumbres, pudieran las de esta Isla y destas Indias dar leyes y las señorear, si para señorear unas naciones á otras tener costumbres irracionales algunas es suficiente causa. Esta comunidad de mujeres es por muchos cristianos y gentiles detestada: Lactancio Firmiano, libro 3.^o, capítulo 21; San Crisóstomo, homelia 1.^a, sobre San Juan; Epifanio², en el libro 1.^o *Contra los herejes*, en tres partes de aquel libro; San Juan Damasceno en el libro *Contra los herejes*, Teófilo Antiocono ad *Autolyicum*, libro 2.^o; Arnobio, libro 2.^o *Contra los gentiles*, Aristóteles, libro 2.^o, capítulo 1.^o de las *Políticas*, Dionisio Halicarnaseo, libro 2.^o de las *Historias romanas*, y otros autores hay más y otras naciones que aquella comunidad de las mujeres condenaron como contraria de la razón, y hoy la condenan y abominan.

CAPÍTULO CCI

De otras leyes y costumbres censurables de varias naciones, relativas al matrimonio.

Resta por decir cerca de los matrimonios

diversas costumbres y ritos desviados también de razón y deshonestos que muchas naciones tuvieron. Las mujeres de Tracia cuando se habían de casar no esperaban el mandado ó voluntad de los padres, sino quien más dineros comprándolas daba. Cuando las doncellas eran hermosas, los que las querían haber por mujeres, con cierta cantidad de pecunia las compraban; mas si eran feas, ellas compraban los maridos, por el contrario. Entre los babilonios y asirios fué uso peculiar que las mozas que llegaban á edad de casarse las llevaban al mercado, á donde concurría todo el pueblo y á voz de pregonero las compraban ¹ los que por ellas daban más, y también dando fiadores de pagar lo que se contentaban, podían llevarlas. En muchas partes de la India se compraban las mujeres por un par de bueyes, según Estrabon, libro 15. Lo mismo acostumbraban los griegos, según el Filósofo, libro 2.^o, capítulo 6.^o *Politicorum*. Homero, libro 1.^o *Illiados*, trae que Ephidamante, hijo de Antenor, caballero troyano, pagó á su suegro ² cient bueyes porque le dió su hija por mujer. Hoy se dice tener esta costumbre de comprar las mujeres los alárabes y sarracenos, según cuenta Volaterano, libro 3.^o, capítulo 34 de su *Historia*. Los Taxilos, vecinos de Taxila, gran ciudad de la India, y también los brachmanes, que fueron los sabios de la India, cuando los padres por su mucha pobreza no tenían dote con que casar sus hijas doncellas, llevábanlas á la plaza, y allí, tañidas trompetas y atabales de la manera que se tocan ó tañen para juntar gente de guerra, y así junto el pueblo todo, levantaban las haldas de la doncella hasta los hombros, descubriendo primero todo lo trasero, y después todo lo delantero de sus vergüenzas, y á quien le agradaba de los mancebos que allí se hallaban, aquél por mujer la llevaba. Esto dice Estrabon, libro 15 de su *Geografía*. Los boeocios y los locros, gentes de Grecia, ningún matrimonio tenían por firme sin que primero el esposo y la esposa ofreciesen sacrificio en el altar dedicado á la diosa Euclia, - que se creía Diana, por haber, diz, que muerto virgen, según refiere Plutarco, la cual costumbre hobo en Roma (según Alexandre)

* á quien da más. ² por su mujer.

porque se había de sentar la desposada en el seno del Dios Sutrino, que fué Priapo, ante todas cosas; pero más claro queda dicho arriba en el capítulo..., donde se alegó San Augustin. Entre los de la India era también ley no valer matrimonio alguno, ni creían ser legítimo parentesco, si no se untaban los que se casaban con cierto unguento de los árboles que había en la ribera del rio Pharis. Los samites, pueblos de Italia, entre Campania y Apulia, tuvieron tal ley no casar sus hijas con cada ó cualquiera hombre, sino que cada año elegían diez doncellas de cada vecindad ó 'barrio, y otros tantos mancebos á quien se daban por mujeres con voluntad y contento de ambos, y si alguno de ellos no hacia lo que debían, para ignominia suya se la quitaban'y la daban á otro. LoS fenices y los peños, que eran los de Cartago, según Valerio Máximo, libro 2.º, capítulo 1.º, todas las doncellas que se habían de casar las exponían en el lugar público y infame, ó en el templo de la diosa Venus, para que ganasen el dote, el cual sacado, ofrecían en sacrificio á la diosa lo demás ². Los heliopolitas, que son los de la ciudad de Tebas en Egipto, ó de la ciudad de Cilicia, que se llamó de aquel nombre Heliópolis, según Herodoto, libro 2.º, tenían la misma devoción á Venus antes que se casasen, pero después de casadas se abstentían. Esta costumbre quitó Constantino, según Casiodoro, libro I.^{CCLXXVII}, capítulo 9.", y libro G.º, capítulo 12 de sus *Historias*. Lo semejante hacían los de la isla de Chipie, según Justino, libro 18, que las doncellas casaderas se salían á la costa de la mar, y dando sus cuerpos á todos los y entes y venientes, tanto tiempo en ello se ocupaban cuanto era menester para llegar al dote que habían determinado. Los Lidios, gente de Lidia, en Asia, según Herodoto, libro 1.º, exponían sus hijas en los lugares públicos para que ganasen sus dotes. Y porque no se quede España sin esta desorden, también las doncellas tenían licencia de se dar á quien quisiesen y procrear hijos de cuantos bien les pareciese. Así lo refiere Celio, libro 18, capítulo 22 de las *Lecciones antiguas*] algunos dicen que fueron los de Cantabria. Los armenios tenían ley ³ por la cual eran obligados á exponer todas las mozas casaderas en un templo muy antiguo y tenido por muy sancto, de la diosa Anétide, que era la misma que Venus, donde

había una estatua de oro puro, á todos cuantos las querían, y por el privilegio y dignidad que por aquellas novenas y ejercicio que en aquel sancto templo adquirían, eran dignas ¹ de ser mujeres de cualquiera caballero ² y varón por noble y grande que fuese, sin que ninguno lo contradijese. De los Ilíricos escribe Marco Varron, libro 2.", capítulo 10 *De re rustica*, que las doncellas tenían licencia hasta que fuesen de veinte años, que se fuesen donde quisiesen y liobiesen hijos de quien les pareciese. Los locrenses, como fuesen ahincados con guerra por Leofrono, tirano de los Reginos, pueblos últimos de Italia fronteros de Sicilia, hicieron voto que si fuesen vencedores darían todas sus hijas doncellas, en un dia de fiesta de Venus, á todos los que las quisiesen. Así lo dice Justino, libro 21. De los fenices, lo mismo dice Atanasio, libro *Contra gentiles*, y San Augustin, libro 4.º, capítulo 10 *De Civitate Dei* ³. Algunas naciones de la India tenían de costumbre que los padres cuando era tiempo de casar sus hijas, sacábanlas en presencia de los más excelentes mancebos que había en la ciudad, y cada una elegía el más hermoso y el más fuerte y que más corría ó mejor luchaba que todos los otros, y aquél era su marido, sin que diese consigo dote alguno, no haciendo caso de nobleza ⁴, sino de que la hermosura y las otras gracias se heredasen y pasasen á los hijos que de ellos sucediesen. Las doncellas de los cáteos, que quizá son ó fueron pueblos de Alemaña, podían de la misma manera escoger el marido que quisiesen, pero era con tal condición que muerto él se había de quemar en el huego viva. Desto se dirá más largo abajo. De los Segoregiores se dice ser vieja costumbre que hacian convites y banquetes cuando querían casar sus hijas, y estando comiendo salía la doncella y á quien de los convidados daba un ³ vaso de agua, aquél había de ser su marido. Como los Talcheas ó Talchas, pueblos de Libia, región de Africa, cuando monchos mancebos deseaban haber una doncella por mujer, convidaban al padre della, ella también presente, los cuales decían gracias y contaban historias y hacian otros juegos, cada uno ⁶ con la mayor gracia que podía y sabia, y á quien la doncella mostraba el gesto alegre y se le reía, aquél había de ser su marido. Algunos pueblos de la India usaban que aquél que á otro vencía en la

^{CCLXXVII} collación.—³ Los Lidios, según Herodoto, libro 1.º, todas sus hijas exponían que con sus cuerpos ganasen sus dotes.—³ que.

lucha y en fuerza de brazos, apuñeándose tinos á otros, por premio escogía la mujer que quería; lo misino acostumbraban los Secas, ciertas gentes de los Scitas, pero el vencido

¹ que fuesen.—³ y persona.—³ Los de la India —⁴ para.—⁸ jarro.—⁷ los.

quedaba muy vituperado y con grande ignominia, el cual vivía después escondido y nunca osaba ¹ parecer delante del que lo había vencido. Estrabon, libro 15, cuenta de los persas que ninguno podía casarse ni tomar mujer alguna sin que primero trájese una cabeza de alguno de los enemigos y la presentase al rey, el cual la mandaba colgar en la casa real y cortábale la lengua, y hecha monchos pedacitos, mezclada con pan, y gustada primero por el rey, daba luego que comiese della el que la cabeza ² le presentó, y después ³ repartía que comiesen á los que de su cámara ó palacio eran. De las mujeres de los pueblos llamados Jaxamathos, que están en la boca del río Tanays, refiere lo mismo Pomponio Hela, libro I.¹¹, capítulo 20 (conviene á saber), que las mujeres no podían casarse, sino siempre permanecer vírgines, si primero no matasen uno de los enemigos en la guerra. Tenían de costumbre, y tienen quizá hoy las mujeres, ir á la guerra y pelear como los hombres, no como quiera, sino ellos á pié con sus armas y Hechas, y ellas á caballo. Entre los Syginnos, gente de Persia, la mujer que sabía bien traer y guiar carros tenía licencia y conseguía derecho ⁴ tomar por marido á cualquiera que ella escoger quisiese. Las mujeres de los Trogloditas, señaladas ya para sus ciertos maridos, los padres y deudos, las primeras noches los daban licencia para cometer todos los adulterios que quisiesen, pero después habían de guardar perpetua castidad conyugal, y si no, eran con crueles penas castigadas solamente con muy chica sospecha que dolías se tuviese, sin probanza otra alguna. Esta costumbre haber sido en las islas de Mayorca y Menorca y Córcega, y otra más de notar ó de escarnecer, según Diodoro, libro G.¹¹, capítulo 5.^o y G.^o, que cuando casaban sus hijas, convidados sus parientes y amigos, el primero de todos ellos y de menor edad celebraba las bodas, y después dél otro, y despees otro, según la mayoría de la edad, y el postrer lugar tenía el triste del esposo. Los Sacas, que son los pueblos de los escitas, porque los persas llaman á los escitas Sacas, tenían de costumbre que si alguno ³ deseaba tener alguna doncella ⁶ por mujer, primero había de luchar ó pelear con ella, y si ella salía la vencedora, era su captivo y dende adelante había de tener sobre él todo imperio, y si él era vencedor, ella era siempre su subjecta é inferior y por él había de ser regida. Otra condición ⁷ tan graciosa como ésta cuenta

aceptarían muchas de las dueñas que á estas Indias vienen de nuestra España, másjibre-mente que tomar el huso en la mano para hilar, si quizá no me engaño ³ Herodoto, libro I.^o, cuenta otra costumbre de la gente de Babilonia en el casamiento de las doncellas, y es que las juntaban cada una en un lugar público donde la multitud de la gente se ayuntaba; luego el pregonero vendía á cada una particularmente, pero primero las más hermosas, y éstas vendían por gran precio á los ricos, al que más oro y plata pujaba. La más hermosa vendida, ponía su precio la que después de aquélla á todas en hermosura hacia ventaja, y así hasta que todas las hermosas eran en el almoneda despachadas. Hecho remate de las muy hermosas, comenzaba por las más feas ⁴, induciendo á los pobres, á quien no compete haber por mujeres las más hermosas, que las comprasen, no dando dineros, sino rescibiéndolos con ellas, porque se les daría con ellas del dinero ³ que se había dado por las más hermosas, contando que el que con menos dinero se contentase, aquel la llevase, y así como el que más dinero de los ricos pujaba llevaba las más hermosas, por el contrario, el que con menos precio, de los pobres, se contentaba, llevaba las feas; por manera que casadas las hermosas, quedaban casadas las feas con el favor y dineros que de las hermosas resultaba. Daban, empero, los pobres por las feas fiadores, y sin ellos no se las entregaban, que las ternian por mujeres, y si no lo hiciesen bien con ellas, que tomarían los dineros que con ellas se les daban, y entonces podíanse casar con otros de otros barrios; y ⁶ añide Herodoto que aquesta ley era honestísima, pero que no perseveró. Cuenta más Herodoto de la gente de Babilonia, ser común á todas las mujeres darse á los huéspedes y no

¹ que.—² este partido creo que harían.—³ En muchas partes se compraban las mujeres en la ludia por un par de bueyes, según Estrabon, libro 14; loa griegos lo mismo, como trae Aristóteles, libro 2.^o, capítulo 6.^o *Politieorum*, y Homero, libro 11 *Iliados*, dice que Iphidamante hijo de Antenor, pagó á su suegro cien bueyes por sn mujer. Hoy se dice guardan esta costumbre los alárabes y sarracenos, según Volatera- no, libro 3.^o, capítulo 34 de su *Historia*, que por dinero compran las mujeres.—⁴ induciendo que las comprasen por el poco dinero que con ella les diesen, y que el que menos dinero diese por ella, aquel la habia de llevar.—⁵ de las muy hermosas.—⁶ dice.

¹ ni pasaba. — ² había traído. — ³ á los demás.— * cuando.—⁴ quería.—⁵ haber.—⁶ como ésta creen. Diodoro, libro 1.^o, capítulo 2.^o, tener los egipcios (conviene á saber), que cuando algunos se casaban, al tiempo que las mujeres traían y señalaban su dote, protestaban ¹ á los maridos que las habían de obedecer á todo lo que ellas les mandasen y así ser señoras d'ellos ². Esta ley ó costumbre creo que

poder desechar alguno con tanto que le pagase su trabajo, y otras cosas añade feísimas cerca dello, que ya enfadan. Por acabar, también lo testifican Quinto Curcio, libro 5.º de la *Historia de Alexandre*, y Estrabon, libro 1G, y della dice allí Quinto Curcio que; *nihil eiusdem civitatis corruptis moribus*, etc. Y en el libro 5.º dice de los de Trocia que por gran precio compraban las mujeres de sus padres y que vendian sus hijos en los mercados. Las gentes llamadas Adymachides ó Adirimachides, pueblos de Africa, tuvieron por muchos siglos esta costumbre: que todas las doncellas que se habían de casar, primero las presentaban al rey, el cual las usurpaba su virginidad; testigo es Ilero- doto, libro 4.º. De aquí debió pasar esta ley á las islas de Canaria, como confina con parte de Africa, que ninguno se podia casar sin que primero el rey hiciese la salva², lo cual era estimado entre aquella² isleña gente por cosa egregia y muy honrada. Refiérela así Archangelo Madrignano en el *Itinerario de los portugueses* pero Juan de Barros, historiador portugués, libro 1.º, capítulo 12 de su Década 1.ª, lo (menta desta manera: que los que gobernaban aquella isla eran ciento y noventa hombres elegidos por el pueblo, y á uno de aquéllos se había la virgen de presentar, y había de venir bien gorda y que tuviese el vientre grande, y si gorda no venia ó venia flaca, decia que la tornase porque no estaba para casar³ ni engendrar hijos grandes, por tener el vientre angosto. Al propósito cuenta Valerio Máximo, libro 9.º, capítulo 1.º, un ejemplo y caso muy notable: que la ciudad de los volscos, cabeza de que ninguna doncella se casase sin que primero alguno délos esclavos que los señoreaban le violase la

lo que agora se llama el Florentinado, en Italia por otro nombre Tuscia ó Etruria, como fuese ciudad muy opulenta de leyes y costumbres⁴ primero adornada, y después se corrompiese por lujuria y torpedades y no menos en injurias é injusticias que á otros perpetaban, por divino juicio, aunque no lo diga Valerio, puesto que lo afirma tácitamente por sus palabras levantáronse los esclavos contra toda la república, y, sojuzgada, tuvieron por siervos á los que tenían por señores y amos. Entre otras leyes que les pusieron⁶ los esclavos, fueron que no pudiesen hacer testamento sin su autoridad, y que convites ni ayuntamientos algunos hiciesen las hijas de sus señores tomaron por mujeres. Item, que fuese lícito á los dichos esclavos⁷ por su voluntad llegar indiferentemen- lte á viudas y casadas. La postrera ley filé

castidad. Todo esto dice Valerio Máximo, de donde podemos colegir¹ el cuidado que tiene de castigar Dios los pueblos que hacen injurias é injusticias y en los más pecados y corrupciones

se desmandan, tarde que temprano, y los reduce á servidumbre cuando usan mal de su libertad. Las doncellas de los de la India, todas se iban á los lugares públicos é infames donde perdían ó pierden su integridad, y las que toman maridos, la primera noche de sus bodas han de tener con los sacerdotes, y lo que más es, las mujeres de los reyes, cuando¹ eran absentes, con los mismos sacerdotes habían de conversar. Esto cuenta Volaterano en el libro de *su Geografía*, capítulo 12 final. Los moradores de Sicilia tenían ley que prohibía que las mujeres no se vistiesen³ ni adornasen costosamente sin que primero de públicas y malas mujeres por sus proprias obras se infamasen. según cuenta Celio, libro ...,capítulo ... de las *Lecciones antiguas*. Los de Tobas tenían costumbre que los sacerdotes ofreciesen á Júpiter la más generosa y hermosa virgen, la cual, después de sagrada como pública y mala mujer, se habia de mezclar con cuantos quisiese hasta la natural purgación de su cuerpo, y entonces luego se habia de casar; cuéntalo Estrabon, libro último de su *Geografía*. Los⁴ Bctulones ó Betones, pueblos de Scitia, por ley tenían establecido que las mujeres pudiesen darse á cualesquiera hombres que quisiesen sin que las pudiesen acusar de adulterio sus maridos. Item, la ciudad de Susa, en Persia, licencia tenían dada, y los maridos la permitían, que las mujeres indiferentemente pudiesen darse á quien quisiesen, y se daban á los esclavos y á los huéspedes, según cuenta San Clemente, libro 9.º, capítulo 7.º *Recognitionum*; San Ensebio, libro 6.º, capítulo 8.º *De Evangélica pr< rpa- ratione*, lo mismo dice allí de las mujeres de los Bactris, naturales de Bactria. provincia de Scitia, de la cual Virgilio. *Georgica- rum*, 2.º: *Ñeque Bactri, ñeque Indi*, etc., y da la razón Ensebio, que fué de Bardesanes primero, porque cuasi señorean ellas á los maridos. Los vecinos de Lituania, región de Europa, después de Polonia, ó vecina deltas, tienen ó tuvieron por grande honra que las mujeres nobles y generosas tuviesen amigos y fuesen amancebadas, los cuales llamaban ayudadores del matrimonio, pero á los maridos era cosa fea y vergonzosa tener amiga ó manceba alguna más de su propria mujer.

como.-⁵ están sin.—³ costosamente.—⁴ Betula. Los matrimonios, entre ellos fácilmente, de consentimiento de ambos, se disolvían y luego¹ otra vez y muchas tornaban² con otros á casarse. Testifica esto el Papa Pió en la *Descripción de Europa*, capítulo 2.º, donde pone otras costumbres³ y ritos y dioses que adoraban, irracionales, entre los cuales adoraban las serpientes y un martillo de hierro muy grande, y las selvas, y tenían otras grandes bestialidades. Si liobiese de referir⁴ las leyes y costumbres de todas las más naciones que³ por traer aquí faltan

cerca de los casamientos, yo me cansaría y engendraría grao fastidio á los lectores; basten las referidas para que todos entiendan cuán corrompido estaba antes de la predicación del Evangelio todo el linaje humano, y cerca de los casamientos cuánta y cuán honesta moderación tuvieron las gentes desta isla Española, y por consiguiente, cuánta ventaja hicieron á tantas y tan diversas naciones que habernos en esta materia referido. Sólo con esto quiero este capítulo cerrar, que también algo á lo del marido y mujer toca, que parece haber procedido de falta de razón, conviene á saber: que los Tibareuos, pueblos de Sci-tia, según Ptolomeo, después que la mujer había parido, el marido echábase en la cama como si él pariera, y ella le servia, y por ventura le daba tortillas de huevos, como en España se hace á las paridas; no sé qué mayor irracionalidad puede ser que aqnés-ta. Autores son desto Nimphodorus et Zenodotus in *Collectaneis*, y antes dellos Apolonio Rodio, libro 2." An/oíazzízcon. Lo mismo acostumbraban los de la isla de Córcega, como testifica Diodoro, libro 6.º, capítulo 4." Cupo también parte desta irracional costumbre á nuestra España, según Estrabon, libro 3.^a, donde así dice: *Puerperiv.que viris ministerium exliibent quos illa earum vice accumbere jubet inter agendumque ipsoe lavant cid aliquem fluminis alveum accumbentes*, etc. Hace mención desto Celio, libro 18, capítulo 22 de las *Lecciones antiguas*. Todo lo que se ha dicho en los dos capítulos precedentes tocante á la desorden de los matrimonios ó, por mejor decir, ayuntamientos ⁶ bestiales de hombres y mujeres que tuvieron diversas naciones, en los casos que no señalé auctores (que fueron pocos), lo hallarán en Alexandre de Alexandro, libro 1.º, capítulo 24, y más en particular y alegados y nombrados los antiguos autores por el vigilantísimo y agutísimo y copioso

Tiraquello. in *De legibus connubialibus*, en la glosa de la ley 7.^a, parte 7.^a

CAPÍTULO CCIII

De las mujeres y de los esclavos que antiguamente eran sacrificados en los funerales.

Cerca de las mujeres de los reyes, había en esta isla Española, según lo que en aquellos primeros tiempos pudimos entender, otra costumbre harto áspera, pero no singular en el mundo, y esta fué, que las mujeres se enterraban con los maridos y señores; las ceremonias ó manera del entierro, y si vivas ó primero muertas las echaban en ¹ cuevas ó sepulturas, no lo alcanzamos y tampoco lo escudriñamos. Esto sólo fué, como dije, de los reyes y señores, no de los hombres particulares, la cual costumbre hallamos asaz entre munchas naciones haber sido celebrada y muy guardada, y tenida también por virtud y señal de fidelidad y castidad ² observada á sus maridos, y corona de que las buenas mujeres se arreaban y jactaban. Valerio Máximo, libro 2.^o, capítulo 1.^o, por virtud lo atribuye y ³ alaba entre las instituciones loables antiguas, haciendo mención de las gentes de la India, diciendo: ¿qué alabanzas do yo á los varones fortísimos en este linaje de prudencia? Pues si se consideran las mujeres de la India, hallaremos que les hacen en fortaleza y prudencia grande ventaja, las cuales, como de ⁴ costumbre de la patria, munchas tengan un marido, después de muerto andan en terrible pleito ante los jueces, cuál dellas fué la más amada dél. y la que vence el pleito, siendo juzgada por la más querida y amada, gozosísima y de todo amor y alegría inflamada, como felicísima, vestida y adornada de fiesta, llevada por sus deudos ó criados al fuego donde habían puesto el cuerpo de su marido para, según la costumbre de la tierra, quemarlo; en el cual, voluntariamente, después de abrazado y besado munchas veces el cuerpo, se lanzaba, y en él con él se quemaba. Las otras mujeres que habían sido vencidas quedaban con inmensa tristeza y angustia con la vida, que por aquella causa aborrecían, teniéndose por ⁵ infelices y afrentadas, y añade allí ⁶ Valerio ciertas hazañas loables de otras gentes, á todas las cuales dice hacer aquésta ventaja ⁷; y así, por virtud, parece alabarla. Desto hace mención Bardesanes, siró, en el libro *De Fato*, y Tulio, li

¹ tornaban una vez y munchas.—² á casarse.—³ de aquellos.—⁴ todas.—⁵ cerca de los casamientos.—⁸ haciendo men-

¹ las.—² en las mujeres.—³ y lo alaba,

bro 5.º de las *Tosculanas'*, Strabon, libro 1.º, donde asigna la razón desta ley ó costumbre (conviene á saber), porque las mujeres algunas veces amaban á algunos mancebos y por ellos se huían de los maridos, ó los mataban con veneno, y por obviar á estos inconvenientes se estableció esta ley. Justino, capítulo G5, escribe también lo arriba referido de la contención y pleito sobre quién será la que será quemada con el cuerpo de su marido; también lo cuenta Sant Hierónimo en el libro 1.º *Contra Joriniano*", Eliano, *De varia Historia*, libro 7.º, y Servio, libro 5.º de las *Enetdas*. La misma contienda entre las mujeres de Tracia (conviene á saber), de querer ser quemadas en vida, muriendo con sus maridos, afirma Herodoto, libro 5.º, algo después del principio, usarse. Lo mismo hace Solino, capítulo 15, teniéndolo por gran honor y corona morir con sus maridos: *Qua fe- mina tenaces sunt pudicitia; defunctorum in- siliunt conjugum rogos, el quod maximum insigne ducunt, castitatis pncepius in flam- mas eunt*. Confirma lo dicho Pomponio Hela, libro 2.º, capítulo 2.º, de los mismos Traces: *Nec feminis quidem segnis est animas super mortuorum viorum corpora interfici simulque sepeliri, votum eximium habent. El quia piltres simul singulis nuptee sunt, cujus id decus apud judicatos magno certamine affectant moribus habent, est que maxime le- tum cum in hoc contenditur, vincere* Diodo- ro, libro 18 de su *Biblioteca*, donde tracta los hechos de Alexandre Magno en el noveno año de su Imperio, allí escribe que los Cátharos, ó quizá sin aspiración, Cátaros, pueblos de Hungría, ó vecinos de Hungría, que se llamaba Panonia, tenían la misma ley de enterrarse las mujeres con los maridos, de la manera cruel dicha. De los Vénedos, gente de Germania, que las mujeres, muerto el marido, se arrojasen de su voluntad en el fuego, y allí se quemasen, tráelo Unnefrido, inglés, llamado después Bonifacio, y arzobispo de Maguncia, en una epístola que escribió á Edoardo rey de Inglaterra. Procopio, libro 2.º de la *Guerra de los godos*, no tener la misma costumbre los Hérulos, pueblos que habitaban en los nacimientos del río Istro, que agora llaman Danubio; de los cuales refiere Procopio en las planas 89 y 90 monchas bárbaras costumbres, y una dellas, que la mujer que presumía dejar de sí gloria y buena fama, se ahorcaba junto al sepulcro de su marido; pero la que esto no hacia era tenida por infame, y de los deudos del marido habida por enemiga. Estos Hérulos, después, en tiempo del emperador Anastasio, se convirtieron á la fe; pero no por eso dejaron cometer gravísimos pecados carnales y robos y salteamientos contra sus vecinos. De los Cetas, pueblos de Scitia. cuenta en el libro 3.º, capítulo 17, Alexander ab Alexan- dro, que las mujeres, muerto el marido, en especial la más amada, vestida de los más preciosos vestidos que

tenia, llevábanla á la sepultura del marido, y allí el más propinquo pariente la mataba, y junto con el cuerpo del marido, la enterraban. Y que entre los franceses también se acostumbraba que vivos los esclavos, con los cuerpos de los señores, y los criados con los de los amos. Item, refiere de los griegos, que, muerto el capitán general del ejército, lo llevaban con solene pompa y real aparato, y los soldados, con los captivos, junto al fuego donde se había de quemar el cuerpo se acuchillaban. Mac- taban allí ovejas y bueyes y otras munchas cosas quemaban con el cuerpo. Los germanos tenían esta costumbre: que cuando el cuerpo del difunto ardía, según la calidad de la persona y las riquezas que traía, así los amigos y los deudos, estando presentes de las cosas preciosas que tenían y que moncho estimaban, las echaban en el fuego, con gran dolor y gemidos las ofreciendo, con inmenso lucto y tristeza. Monchos de sus amigos y sirvientes, con el excesivo dolor que de la muerte sentían, se mataban allí, ó se echaban dentro del fuego, el cual los consumía. Lanzaban en el fuego todas las cosas que más el difunto caras y amadas tenia, como las espadas, lanzas, escudos y otras armas; los perros que amaban, los halcones y otras aves; los caballos y otras cosas vivas las hacían pedazos todas y lanzaban en el fuego para que con el difunto en el fuego todo pereciese, y acaeció que los perros que había criado el señor, viéndole quemar el cuerpo, se lanzaron en el fuego, donde se quemaron con él. Fué también costumbre de los griegos y de los etiopes cortarse los cabellos junto á la hoguera y ponellos al cuerpo, y al fuego echar bueyes y otros ganados, y caballos y perros con él, y con ello vino y aceite; y muerto el rey, los servidores y criados más familiares suyos, y los que lo amaban más, matarse allí en par de la hoguera, por perecer juntamente con el rey. Todo esto refiere Alexandre ab Alexandro. Toca otro uso allí que tuvieron los Gerthos, pueblos de Scitia, con moncha brevedad, que refiere Herodoto, libro 4.º; pero por ser cosa notable quiérola más largamente, á la letra, comino la cuenta el mismo Herodoto, escribir. Cuando muere su rey hacen un muy gran hoyo en cuadra-

¹ todas.

da manera, echada la tierra fuera; toman despnes el cuerpo y sácanle las tripas, vaciando el estiércol, y muy bien lavadas, hínchenlas de cierta especie de mimbres, polvos hecha, y de simiente de apio y de aneto é incienso y otras confeciones aromáticas y odoríferas; llenas desto, cósennlas y mótenlas en el cuerpo, después de lo cual uníanlo por de fuera poniendo una costra de cera buena. Acabado todo esto, pénenlo en una litera y llévanlo á otra provincia de las de su imperio. La gente della, en lugar de lucto, cúrtanse parte de las orejas y en rededor los cabellos. y lúcrense los brazos ^{CCLXXVIII} y hócense llagas en las frentes y en las narices, y las manos izquierdas pasan de parte á parte con saetas. De allí llevan el cuerpo del rey áotra gente y provincia que debe hacer otro tanto, aunque Herodoto no lo expresa. Despnes que todas las provincias y gentes de su señorío el cuerpo ha visitado, pénenlo en ² la sepultura, y ahogan una de sus mancebas y pénenla junto á él; matan lo mismo el compadre que le solia dar á beber, y el cocinero y caballero ó aquel que le traía el caballo, y el mozo de espuelas y el arreo y los caballos, y de todas las otras cosas las primicias ó las más principales; poníanle también los vasos ó vajillas de oro, porque de plata ni otro metal no hacían caso. Cubren la sepultura con cierta madera para que la sepultura quede hueca, y todas las cosas de suso dichas quedan dentro. Esto hecho, danse gran priesa toda la gente á echar tierra sobre la madera, y cuanto mayor pueden suben aquel monton. Pasado un año, hacen lo siguiente: de los criados de su cámara y casa real ³, que todos son hijos de caballeros é ilustres, los más privados, íntimos, y á quien mayor amor mostraba, y que cuando el rey moría dejaban señalados, cincuenta no menos ahogaban, y cincuenta ⁴ caballos, los más preciosos, también mataban; délos cuales, sacadas las tripas ³, henchíanlos de paja y cosíanlos; poníanlos después sobre ciertos maderos junto al sepulcro, commo que estuviesen asentados, y puesto sus frenos y riendas, sobre cada uno asentaban en cierta manera uno de los mancebos cincuenta que habían ahogado ⁶, y todos estos caballeros, del modo susodicho puestos enderredor del sepulcro, el entierro de su rey se acababa. Todo esto cuenta Herodoto con algunas otras particularidades.

De lo dicho parece que los reyes y señores que

hobo en esta Isla, si mandaban enterrar consigo á sus mujeres ó alguna dellas, no fueron los primeros que aquesta ley pusieron en el mundo, ni parece haber sido tan cruel ni más irracional que la que liabia en otras partes, ni finé tampoco en estos reinos general, porque sólo los señores la usaban y no los particulares, comino entre otras munchas gentes por altos y bajos se ¹ acostumbraba, y así en esta parte, aquéstar llegarse más cerca de razón y alongarse más lejos de crueldad que las demás, mostraron. Y si las mujeres de su propria voluntad, con alegría por morir con sus maridos, se mataban ó se consentían matar, lo que, como apunté, no averiguamos. correrá por ellas la sentencia de Valerio Máximo, y así pueden ser alabadas de fieles á sus maridos, y atribuilles corona de castidad. Todo lo cual no deroga á la buena gobernación que las gentes desta Isla tenían, commo ni á la de los griegos, si en lo demás era buena, derogaba; antes, por el contrario, en alguna manera la adornaba.

CAPITULO CCIV'

De la Medicina practicada en la isla Española, y de las cosas hediondas que comían los indios.

Porque las costumbres buenas ó malas de las gentes pertenecen á la buena ó mala gobernación, como en el capítulo ... se dijo, por ende prosigamos adelante algunas otras costumbres que ² restan de referir, que ³ los moradores desta Isla en sus tiempos solían tener. Las mujeres destas islas, y mayormente desta, era cosa maravillosa con cuán poca dificultad y dolor parían; quasi no hacían sentimiento alguno más de torcer un poco el rostro, y luego, que estuviesen trabajando y ocupadas en cualquiera oficio, lanzaban el hijo ó hija, y luego lo tomaban y se iban y lavaban á la criatura y á sí mismas en el rio; despnes de lavadas daban leche á la criatura, y se tornaban al oficio y obra que hacían. Lo mismo cuenta el Filósofo en el tractado *De admirandis in natura auditis*, que las mujeres Grinoveses hacían, y refiérello por gran maravilla; desto también hace mención Estrabon en el tercero libro de su *Geografía*, y lo mismo quasi toca de las mujeres d'España en alguna provincia. Tenían ⁴ también de costumbre, cerca de los que enfermaban, una que juzgábamos entonces los españoles ser bestialísima y apartada de toda razón, porque ignorábamos el fin que

* usaba.—⁵ quedan.—³ las gentes.—⁴ pues.

^{CCLXXVIII} y las frentes y las narices.—' cierta provincia de- llos.—⁵ los. —⁴ los.—' y todo—⁵ dándoles las riendas en la mano.

pretendían y lo que usaban en el mundo otras munchas discretas y políticas naciones; ésta era: que enfermado la persona, mujer ó hombre, si estaba muy mala, la sacaban de casa los parientes y deudos y la ponían cerca de allí en el monte; allí le ponían algunos jarros de agua y otras cosas de comer, sin que con ella estuviese persona alguna. Creo que la requerían de cuando en cuando y la lavaban, porque por principal medicina usaban lavar los enfermos, aunque quisiesen expirar, con agua fría, lo cual, ó hacían ¹ por la continua costumbre que tenían cada hora estando sanos, por limpieza lavarse, ó por superstición, creyendo quel agua tenia virtud de limpiar los pecados y dar sanidad corporal, como arriba desto asaz dejimos. Debían ponellos apartados en el monte, porque los enfermos así lo querían, como refiere Solino, capítulo 65, y Pomponio Meli, libro 3.º, capítulo 7.º, de algunas gentes de la India, conviene á saber: que cuando alguno se hallaba muy viejo ó agraviado de grande enfermedad, se iba él mismo ó se hacia llevar muy lejos á lugar apartado y secreto para morir más sin congoja estando en soledad y no viendo hijos, ni mujer, ni cosa que pena le diese; y esto, para entre gente á cuya cabecera no habían de estar frailes trayéndoles á la memoria que se acordasen de la pasión de Jesucristo, no era sin fundamento de prudencia. Podían nuestros indios tener sin éste otros dos fines ó alguno dellos: el uno el gran miedo que tenían de los fantasmas de noche, y éstas llamaban hupías, la penúltima lengua, y hupía no era otra cosa sino el ánima del hombre. porque así llamaban al ánima, y cuando alguna fantasma les aparecía de noche con verdad, ó que se les antojaba ² en la imaginación, decían que era la hupía. conviene á saber, el ánima de alguno que á ellos venía; dé aquí creíamos que debía el demonio aparecer algunas veces á algunas particulares personas, allende los sacerdotes que llamaban behicos, de quien arriba queda dicho, para los atemorizar y engañar y causar algunos malos prestigios. El otro fin de sacar los enfermos fuera de las casas y ponellos en el monte ó apartados de allí, pudo ser aquel que á otras naciones antiguas movía, ó otro semejante; éste fué para que todos los que por allí pasasen ó llegasen diesen parecer con que aquel mal se curase, si por ventura ellos habían .dél sanado habiéndolo tenido. Así lo cuenta Herodoto de la gente de Babilonia, libro 1.º, conviene á saber, que tenían una ley

que todos los que allí se hallasen y por allí pasasen diesen parecer sobre aquella enfermedad si por acaso la habían padecido ó supiesen que otro della hobiese sido curado y con qué medicina, y á ninguno era lícito pasar de donde hobiese enfermos sin preguntar de qué ó cómo enfermado habían, para dalles consejo según lo que de aquella enfermedad le parecía. Esta ley ó costumbre, dice Estrabon, libro 3.º de su *Geografía*, que tuvieron los Bastetanos, pueblos del Andalucía en nuestra España, y que fué uso muy viejo de los de Egipto. Algo mejor y más pío era que el que algunos de la India cerca de sus enfermos tenían; cuenta Herodoto, libro 3.º, que cuando alguna persona enfermaba, de cualquiera enfermedad que fuese, si era hombre, los hombres, familiares y criados ó deudos suyos luego lo mataban, y alegaban que si en él crecía el mal, se enflaquecería, y comiendo dél, las carnes dellos se les corromperían, y no aprovechaba nada quel negase estar enfermo, porque de morir había, el cual muerto, con gran fiesta lo comían; y si la enferma era mujer, las mujeres, criadas ó sirvientas ó deudas, lo mismo que los varones al varón, ellas á ella hacían; á los que llegaban sin enfermedad á viejos también los mataban y en convites lo comían. Por estas dos causas de matar los enfermos y los viejos, entre aquellas gentes se hallaban viejos por maravilla; todo esto es de Herodoto. Cierto, muy ajenos de tan crueles bestialidades fueron las gentes inocentísimas desta Isla, y así, harto menos bárbara gobernación que otras naciones tuvieron éstas tenían. Otra manera tenían de curar los enfermos los desta Isla; esta era, que los sacerdotes ó hechiceros, que arriba dejimos llamarse behicos, les tomaban los brazos desde los hombros con ambas manos estrengiéndolos y soplando, y lo mismo las piernas y por todo el cuerpo, cuasi como que con aquel estregar y soplar echasen el mal fuera, y esto creo hacían entender á la simple gente, y por ventura decían algunas palabras llamando al demonio, con quien debían tener hecho pacto. Cerca de los muertos, no supimos más sino que los enterraban en sepulturas, creo que en el monte, apartados de la casa donde morían, por el miedo que habían de las fantasmas, como se dijo; por luc- to se trasquilaban, y esta fue costumbre de los Milesios y de otras munchas gentes, como refiere Alexander ab Alexandro, libro 3.º, capítulo 7.º. Otras costumbres tenían estos indios, no muy limpias, según la limpieza de

• creyendo que.—' ó imaginaban.

que hoy las gentes políticas usamos, cuanto al comer; pero si señaláremos haber tenido algunas gentes las mismas y otras peores, no nos maravillaremos dellas. Una era que de los conejos que cazaban ^{CCLXXIX} y tenían por nombre hutías, y de las otras cosas vivas, ninguna cosa de lo que tenían dentro, como eran las tripas ² rellenas como se estaban, ni de lo de fuera, si no era el pelo solo, desechaban; y así ponían en sus cazuelas las tripas con el estiércol que tenían, sin lavarlas, donde las cocían con su pimienta y otras yerbas y cosillas que allí mezclaban, y después de cocidas las yantaban. Esta, cierto, por gran suciedad debe ser tenida, y lo es, porque parece que causa horror y asco naturalmente á la complexion humana; pero si consideramos los que ³ se mantenían de carnes de serpientes y dragones, animales tan horribles naturalmente á los hombres, parece que la naturaleza es aparejada para engendrar mucho ⁴ más horror y más vehemente asco y hacer á éstos excusados. Aquéllos son una gente que llaman los autores Trogloditas, pueblos de Africa ó de Etiopía; así lo toca la divina Escritura en el Salmo 73 ⁵: *Tu confregisti capita ⁶ draconis; dedisti eum cscam populis xEthiopum*; tráclo Herodoto, libro 4.^o, donde dice que todo género de culebras, lagartos y de los animales que andan rastreando por el suelo, comen. A los dragones quitanles ciertas partes negras, donde saben que tienen la ponzoña, mayormente las lenguas, y todo lo demas comen sin peligro; desto también son testigos Solino, capítulo 44, y Pomponio, libro 1.^o, capítulo 8.^o Quanto á lo que toca á la suciedad de comer aquellos rellenos estas gentes, quiérolas más excusar con otra más sucia obra que hacían mis españoles, porque aprendamos á no menospreciar nación alguna por barbáricas costumbres que tenga, ni pensemos que por tendías, cuan barbáricas sean, luego nos deben sujeción y podemos maltratallas, antes cog- nozcamos la inmensidad de la deuda que á Dios debemos en sacarnos con su evangélica predicación y doctrina de tanta y mayor ceguedad y barbaridad, y no cesemos de darle gracias Cuenta Estrabon, libro 3.^o, página 110 de su *Geografía*, y Diodoro, libro G.^o, capítulo 9.^o, una costumbre de los españoles, aunque no de todos, tan vil y tan sucia, que no creo que bárbaro ⁷ alguno del mundo tuvo jamás otra tal, ni que ⁸ tanto asco causase, la cual es ésta, y sea referida salva toda honestidad y reverencia: Tomaban de los orines que estaban muy podridos en las letrinas que llamamos necesarias, y con ellos los cuerpos se lavaban. Otra era peor y más abominable, conviene á saber, que con la misma suciedad y estiércol de los hombres, así podrida y antigua, bien majada,

los maridos y las mujeres se limpiaban muy bien los dientes; porque se vea qué tal estarían los labrios y los carrillos por de dentro y aun también los paladares; de lo cual escarnece harto Estrabon, y dice que vivían vida con costumbres brutales y depravadas, y estas son sus palabras; *Reliqua vero (scilicet pars Hispanice) adhuc amplius propter ho- minum incuriam eum nulla educatione instituid., sed ad necessitatem magis et brutorum animantium affectione depravatisque mori- bus vitam agant, nisi quispiam ad educatio- nent bonam eos vitam degere existimet, qui ex luto diutius intra cloacas servato, lavacra sibi conficiant; quiqzte sibi suisque uxoribus Inter eis purgamentis dentes abstergant, quemad- modum confinesque illis factitare fama est.*

De aquí se suelta una duda que un religioso y varón de moncha bondad tuvo cerca de los indios moradores de la provincia de Cumaná, Tierra Firme, cuya vecina era la isleta de Cubagua, donde solian las perlas pescarse; este religioso, viendo aquellos indios traer siempre aquellas yerbas que en el capítulo... dejimos causarles una costra muy negra en los dientes, dudaba y decía que aquella costumbre tan sucia y fea era grande inconveniente para que aquellas gentes rescibiesen el Santo Sacramento del altar, y por consiguiente, tenían impedimento para que la fé se les predicase. Cnanto á lo de receñir el Sancto Sacramento, decía muy gran verdad, porque si aquella costumbre después de la fe recibida les durara, eran indignísimos de ser absueltos en el Sacramento de la confesión, y mucho más indignos de comulgar, porque fuera grandísima irreverencia é indecencia y crimen muy grande llegarse con bocas tan sucias al sancto altar; pero, cierto, harto más indecentes y sucias, sin alguna comparación, eran las bocas y todos los cuerpos de mis españoles, lavándose con aquel agua de azahar y limpiando los dientes con aquellos confites molidos de anís ó de culantro preparado. Y esto supuesto, po- dráse bien responder á la duda de aquel padre: lo primero, que ¹ no se les había de dejar de predicar la fe por aquella ni por otras tachas peores que inviesen; lo segundo, que pues con la predicación y doctrina de nues-

¹ no por eso.

² CCLXXIX que llamaban.—³ con el estiércol.—⁴ comían —⁵ mayor.—⁶ 104.—⁷ draco istequemtu fmdastiad ill'udendum. —⁸ mayor.

tra sancta fe se quitó á nuestros españoles tan vil y tan sucia costumbre, y más impeditiva de llegarse dignamente al Sancto Sacramento que la de los indios de Cumaná, que también, con la misma fe y doctrina, la suya con el favor divino se les quitara si la diligencia debida hobiera habido. Otra costumbre tuvieron los desta Isla, tan poco limpia, y era que comían los piojos de la cabeza, porque dician que aquellos no eran otra cosa sino de su carne y sangre nascidos, y que por eso la carne y sangre suya se restituían; no fueron éstos solos en el mundo, porque La tuvieron y tienen hoy los tártaros, según Mustero en el libro 0^o de su universal *Cosmografía*, los cuales se comen los mismos piojos unos á otros, no sólo de la cabeza, pero de cualquiera parte donde los crien, y comiéndolos dicen aquestas palabras: «Así liaré á mis enemigos». Esta costumbre también tuvieron los Budinos, pueblos de Scitia, según Herodoto, libro 4.^o; de aquella gente habla Plinio, libro 4.^o, capítulo 12. Tenían otro uso nuestros indios, que parecía vicio, pero no por vicio, sino por sanidad lo hacían, y éste fué que acabando de cenar (cuya cena era harto delgada), tomaban ciertas yerbas en la boca, de que arriba dejamos parecer á las hojas de nuestras lechugas, las cuales primero las marchitaban al fuego y CCLXXX envolvíanlas en una poca ceniza, y puestas como un bocado en la boca sin tragallo,² é idos al rio, que siempre lo tenían cerca, les provocaba echar lo que habían cenado, y después de lavados volvíanse y tornaban á hacer colación; y como todo el comer dellos fuese siempre de dia y de noche, tan poco y de pocas cosas, parece claro que no lo hacían por glotonía, sino por hallarse más ligeros y vivir más sanos. No lo hacían así algunos, al menos uno conocí yo, de los nuestros españoles, y aun era harto persona honrada, del cual se decía que tomaba las mismas yerbas y hacia el efecto de los indios, por tornar otra vez á cenar. Destos eran los que por hartar su gula³ dividieron la tragantonería en cuatro miembros: en almuerzo, yantar, cena y comensacion ó colación, según decimos. Destas cuatro paradas de gula usaban los antiguos griegos, según escribe Philemon, y porque la colación ó comensacion era más excesiva que la cena, tenían necesidad de vomitar lo que habían cenado * cada hora Destos tales dijo Séneca: *Edunt ut vomant, vomunt ut edant*, y llamábanse gormadores; desto trac-

537

ta largamente Celio, libro 28, capítulo 2.^o Y así parece cuánta ventaja hicieron aquellos griegos y otras naciones también del mundo á éstas en las glotonerías y excesos execrables de la gula, porque su comida destas. puesto que luego de mañana almorzaban¹ íbanse á trabajar en sus labranzas, ó á pescar, ó á cazar, ó hacer otros ejercicios; después, al medio dia yantaban, y comunmente, lo demas que restaba del dia gastaban en bailes y cantos ó en jugar a la pelota; á la noche cenaban, y á la postre hacían la susodicha colación: era, digo, toda esta su comida tan liviana que, como ya se dijo en los capítulos ... toda era sin encarecimiento muy poco menos que la penitencia que hacían en el desierto los Sanctos Padres Comían carne de aquellos animalicos que parecían ratones: comían pescados de los ríos con el pan caobá: comían por fruta de las raíces llamadas ages y batatas, que son como quien come turmas de tierra, ó como nabos, aunque harto mejores y de mejor sabor; todo en tan poca cantidad, que tengo por cierto cualquiera de nosotros comer más en una comida que dos dellos en cuatro. Las cosas cocidas que comían eran siempre con muncha de la pimienta, que llamaban axí, la última sílaba luenga, y mas común que otro manjar era cocer muncha junta de la dicha pimienta, con el sabor de sal² y del zumo de la yuca ó raíces de que hacían el pan cacabí, que dejamos arriba servir de vinagre, y esto comían como quien como berzas ó espinacas bien guisadas. Cazaban los animalillos dichos quemando los yerbazales y atajándolos muchos indios juntos dellos, porque no criaban en cuevas como nuestros conejos, sino en la haz de la tierra entre la yerba. Pescaban con redes, muy bien hechas, en los ríos, y en la mar los que la alcanzaban, con anzuelos hechos de huesos de pescados; también con flechas á los pescados grandes; eran grandes y maravillosos nadadores. Tenían sus barcos, como queda dicho, hechos de un madero cavado, que llamaban canoas, donde cabían cincuenta y cient hombres, y destos se usan en todas estas Indias: los remos son como palas de horno, aunque las puntas agudas, y muy bien hechos. Destos mismos barcos usaban en España los antiguos, en especial en el Andalucía, según Estrabon, libro 3.^o, y aun de pellejos hacían los barcos, hasta que vino á España Bruto, de Roma, según él mismo dice. Eran muy amigos de sus bailes,³ al son de los cantos que canta-

¹ y luego.— ² y ésta comían con el cacabí.—³ al sonido.

ban y algunos atabales roncós de madera, hechos todos sin cuero ni otra cosa pegada; era cosa de ver su compás, así en las voces como en los pasos, porque se juntaban trecientos ó cuatrocientos hombres, los brazos de los unos puestos por los hombros de los otros, que ni una punta de alfiler salía un pié más que el otro, y así de todos. Las mujeres por sí bailaban con el mismo compás, tono y orden; la letra de sus cantos era referir cosas antiguas, y otras veces niñerías, como «tal pescadillo se tomó desta manera y se huyó», y otras semejantes, á lo que yo en aquellos tiempos entendí dellos. Cuando se juntaban muchas mujeres á rallar las raíces de que hacían el pan cacabí, cantaban cierto canto que tenía muy buena ¹sonada. Era bien de ver cuando jugaban á la pelota, la cual era cuasi como las de viento nuestras, al parecer, mas no cuanto al salto, que era mayor que seis de las de viento; tenían una plaza, comunmente ante la puerta de la casa del señor, muy barrida, tres veces más luenga que ancha, cercada de unos lomillos de un palmo ó dos de alto, salir de los cuales la pelota creo que era falta. Poníanse veinte y treinta de cada parte á la luenga de la plaza; cada uno ponía lo que tenía, no mirando que valiese mucho más lo que el uno más que el otro á perder aventuraba, y así acaecía, después que los españoles llegamos, que ponía un cacique un sayo de grana y otro metía un paño viejo de tocar, y esto era como si metiera cien castellanos. Echaba uno de los de un puesto la pelota á los del otro y rebatíala el que se hallaba más á mano, si la pelota venía por alto con el hombro, que la hacía volver como un rayo, y cuando venía junto al suelo, de presto, poniendo la mano derecha en tierra², dábale con la punta de la nalga, que volvía más que de paso; los del puesto contrario, de la misma manera la tornaban con las nalgas, hasta que, según las reglas de aquel juego, el uno ó el otro puesto ³cometían falta. Cosa era de alegría verlos jugar cuando encendidos andaban, y mucho más cuando las mujeres unas con otras jugaban, las cuales, no con los hombros ni las nalgas, sino con las rodillas la rebatían, y creo que con los puños cerrados; la pelota llamaban en su lengua batey, la letra e luenga, y al juego, y también al mismo lugar, batey nombraban. Concluyendo con las costumbres de las gentes desta Isla, según lo que de acaso y no de industria en aquellos tiempos supimos, y que agora tan tarde nos acordamos, su con-

uno decían heque-tí, la última luenga; por dos decían yamocá; por tres, canocúm, las últimas luengas también; por cuatro, yamoncobre, la penúltima luenga, etc.; los otros, hasta diez, se me han olvidado; si habían de significar once ó doce ó más, juntaban ambas manos y apartaban uno ó dos ó más dedos de los piés, y si querían decir veinte, señalaban piés y manos. Esta ¹simple y corta manera de contar les bastaba para cumplir con su simplicidad y natural necesidad, como ² todas las cosas para la vida necesarias tuviesen presentes y en abundancia y no hobiesen de ir á tractar en Flandes como los burgaleses, ni tener como ellos libros de caja; como bastaba á los Albanos, habitadores de Albania, cerca de Armenia, contar hasta ciento, porque no sabían contar más, según dice en el libro 11 Estrabon. Y ciertamente, ésta y todas las otras costumbres arriba contadas, tan poco polidas y delgadas de las gentes desta Isla, ninguna cosa derogaban á su gobernación buena, pues tenían en abundancia todo lo necesario á la vida humana y vivían en paz y quietud sin hacer daño alguno á nadie, y carecían de mil abominaciones y abusos irracionales y no ménos innaturales y bestiales, como de otras muchas hemos contado. En todo lo cual queda manifiesta la gran ventaja que á todas ellas hicieron ³y, por consiguiente, con legítima razón les podemos atribuir lo que algunas veces oí decir (como arriba he dicho) á los nuestros españoles: Que ⁴cuanto á lo natural y que se podía sufrir sin fe y cognoscimiento de Dios, ellos eran bienaventurados.

CAPÍTULO CCV

De la gobernación que tenían los naturales de las Antillas, y de dónde procedió que algunos comiesen carne humana.

Declarada la gobernación y costumbres de las gentes sin número que aquesta isla Española habitaban, podríamos lo mismo afirmar de la isla de San Juan, y de la de Jamáica, y de la de Cuba, y de las muchas otras que llamábamos de los Lncayos, añadiendo á éstas más simplicidad palomina, más sosiego y más tranquilidad, porque no parecía en al-

¹ rústica.—² no hobiesen.—³ por lo cnal.—⁴ si tuvieran.

⁴ sonido.—⁵ en el suelo.—³ hacían. tar no se extendía á más de los dedos de las manos y también los de los piés, y así de veinte no pasaba; hasta diez tenía cada número su nombre, como á

gunas destas islas, en especial Jamaica, y Cuba, y las ue los Lucayos, sino que Adan en las gentes dellas no había pecado. El oficio que tenían los reyes destes Lucayos era como el de los reyes de las abejas, el cual no era otro sino ^{CCLXXXI} tener cuidado de cada uno de los súbditos, como si fueran todos hijos de un padre; era mayordomo de todos, tenia cargo de mandar que hiciesen sus sementeras quanto al pan, que fuesen á cazar y a pescar; traíanselo todo y él repartía á cada casa lo que había menester para sustentarse. Lo mismo hacia en todas las cosas que les eran necesarias, mandando á cada persona y personas lo que habían de hacer, y en qué se habían de ocupar; estos vocablos mió, ni tuyo, no sabían qué fuese ni qué querían decir. Con ninguna persona de otras islas tenían pendencia, ni litigio; la palabra del Rey tenían por ley, é toda su vida no era sino lo que se dice de la edad ó siglo dorado; todo esto refiere así Pedro Mártir, capítulo 1.º, sétima Década.]}e las otras islas, como las de Guadalupe, y Dominica, y otras que por aquel renglero hacia la Tierra Firme de Paria van á dar, tener sus reyes, y señores, y regimiento para entre sí se gobernar y conservar, no hay que dudar, pues todas estaban pobladas y llenas de gente, y conformes en el bien político, y también para hacer á otros mal, por las razones que arriba en el capítulo ... trujimos generales, conviene á saber, que sinjusticia, ninguna sociedad, congregación, ayuntamiento de gentes, república, ni reino, ni comunidad, se puede, junta y en su ser de ayuntamiento, sin desparcirse, conservar. Pero las costumbres de las naciones² que habitaban, y habitan hoy en aquellas islas, que á los principios que á estas tierras venimos llamábamos canibales, y agora se nombran caribes, son destas otras que ya nombramos diferentísimas y muy extrañas, porque, según es pública voz y fama desde que aquestas Indias se descubrieron, infestan y salen de sus propias islas y tierras por hacer guerra á los de otras partes, islas y Tierra Firme, que viven quietas y en paz sin ofender á nadie, sólo por fin de los prender y traer para comerlos, como otros van á cazar venados. A esta corrupción y bestialidad deben haber venido por alguna mala costumbre que tomaron de alguna³ ocasión accidental que se les ofreció á los principios cuando lo comenzaron, y de allí usándolo en ella se fueron confirmando y corroborando tanto, que se les convirtió en otra como naturaleza, más que por inclinación y

complexion depravada, ni por el aspecto ni influencia de las estrellas; porque como todas aquellas islas están debajo de un clima, ó cuasi, con las destas otras, y las gentes des- ta, y Cuba, y Jamáica, y de los Lacayos, sean tan bien acomplexionadas, parece que así lo habían de ser aquéllas, y, por consiguiente, habían de carecer naturalmente de costumbre tan mala y tan bestial. Ya queda dicho en el capítulo ... (pie por tres maneras pueden los hombres venir, según el Filósofo, libro 7.º, capítulo 8.º, en aquel vicio de comer carne humana: ó por tener la naturaleza co-

rupta, y perversa complexion¹ desde su nacimiento, y ésta les viene por la indisposición de la tierra y destemplanza de los aires; ó por alguna enfermedad de epilepsia, que es gota coral, ó manía, que es locura, ó otra enfermedad; ó por depravada costumbre, comenzada desde la niñez, criándose con personas malas que aquellas corrupciones y bestialidades usaron. Y así, como estas tierras todas sean tan felices y templadas, y la clemencia de los aires tan suaves y deleitables, y las constelaciones (pie influyen sobre ellas por los efectos cognozcamos ser muy favorables, todo por la mayor parte, como por monchas razones queda en algunos capítulos arriba persuadido, y aun quizá probado, por ende parece que no² debieron incurrir en aquel vicio bestial sino por costumbre originada y principiada en alguna particular persona ó personas que hobiesen caído en alguna enfermedad, ó por alguna gran hambre que ho- biese acaecido que los constriñese á comer carne humana, como monchas veces ha en el mundo acaecido, y nuestros españoles lo han hecho en estas Indias y en España, según abajo parecerá, ó por otra semejante ocasión accidental; ó también pudo ser que alguno ó algunos naciesen con alguna perversa inclinación y desordenada complexion diferente de todos los otros, como errando la naturaleza suelen nacer los monstruos, que por acaecer muy raro, como de cosamuy nueva y pocas veces vista nos maravillamos. De³ aquestos principios y orígenes accidentales y raros se puede haber tan mala costumbre derivado, y por las islas y partes de Tierra Firme, ó de Tierra Firme á las islas, se haya pega lo; finalmente, se hobo entablado, multiplicado y corroborado sin infamia de los cuerpos celestiales, ni de la clemencia de los aires, ni del sitio y disposición de las tierras, ni tampoco de las complexiones de las gentes, á *toio genere*, y en universal y por la mayor hablando. Las partes de Tierra Firme,

¹ y mala disposición.—² incurrieron.—³ allí.

donde se ha dicho por nuestros españoles que comían carne humana, son en algunos lugares, no en muchos, de hacia y encima de la costa de Paria, y en la tierra del Brasil, que es la costa adelante hácia el Levante, y en las provincias de Popayan y otras por allí; también por la provincia de Guatimala, la gente que llamaban los Achies, que por las sierras habitaban. En la Nueva España no la comían tan de propósito, según tengo entendido, sino la de los que sacrificaban, como cosa sagrada, más por religión que por otra causa. En otras muchas é infinitas partes éales cosa horrible y abominable, como las gentes de la Florida, que llegando los españoles que fueron en el desastrado é infelice viaje y conquista, según ellos llaman, de Panfilo de Narvaez, á tanto extremo de hambre que se comieron unos á otros, viéndolos los indios, de tal manera se escandalizaron que, si lo vieran al principio, como lo vieron al cabo, sin duda los mataran, y fuera para otros muchos dellos que había por allí vivos mucho daño. Así lo dice Cabeza de Vaca que fué uno dellos en su triste itinerario, puesto que no supe si él comió también de la carne humana, y dice que muchos se comieron unos á otros hasta que uno solo quedaba, y como era solo, no habiendo quien lo comiese escapaba; cuando alguno se moría, el otro ó los otros lo hacían tajos, con que lo que les duraban se sustentaban. Lo mismo cuenta Strabon, libro 4.º de su *Geografía*, que acació en Francia y en España estando cercados, haber comidose unos á otros: *In obsidionalibus quoque necessitatibus idem facti- tasse Galli et Hispani alique complures dicitur. Hec Ule*; y habla de las islas de Inglaterra é Hibernia, cuyas gentes dice ser *andropophagi*, que quiere decir comedores de carne de hombres, y llámalos *manducones magni*, tragones grandes de hombres: *Andropophagi, id est, hominum carne vescientes manduconesque magni. Hec ille*. Aunque parece atribuirlo, según algunos, á los de Hibernia, que está junto con Inglaterra; pero Sant Hierónimo, en el libro 2.º *Contra Ioviano*, parece declararlo, donde afirma que siendo él mancebo vido comer carne humana á los de Escocia (que son ingleses, porque la que agora llamamos Inglaterra y Escocia no son dos, sino sola una isla, puesto que agora está repartida en dos reinos y tenga dos reyes); y añade Sant Hierónimo más: que las nalgas de los pastores, y los pezones de las tetas de las mujeres, tenían por más sabrosos y estimaban por sus deleites. *Quid*

lo- quar de ceteris nationibus, cum ipse adolescentulus in Gallia viderim Scotos gentem britannicam, humanis vesci carnibus, et cum per silvas porcorum greges et armentorum pecudumque reperiant, pastorum nales et feminarum papillas soleve abscondere, et has solas ciborum delicias arbitrar! Hec Hieronimus. Los Masagetes ningún término tienen de vida, porque cuando alguno llega á muy viejo, júntanse sus parientes y con otras ¹ bestias lo sacrifican, cuyas carnes después de cocidas las comen y hacen gran fiesta, y este género de muerte tienen por dichosísimo; á los que mueren de enfermedad, porque los tienen por desdichados en no haber merecido ser sacrificados, no los comen, sino entiérranlos; esto dice ² Herodoto al fin del libro 1.º Y aunque algunas naciones usaron comer carne humana, pero la fuente de toda esta bestialidad fueron los Scitas, y por ventura naciones algunas dellos vinieron á poblar parte desta Tierra Firme, de donde se pegó y cundió á las gentes que por acá la tuvieron esta pestilencia. Dellos dice Strabon, libro 4.º y libro 7.º, que les fué costumbre ³ propia comer carne humana: *Atqui com- manducandorum hominum more Scitharum esse traditur. Hec ille*. Más agravia y encarece Solino, capítulo 25, este vicio reinar en los Scitas que otro alguno de los escritos, porque dice dellos ser impía gente, por tener por manjar ⁴ las entrañas de los hombres, y que, por ⁵ temor de no ser comidas dellos, muchas gentes de sus alrededores huyeron á otras lejanas tierras, por manera que había muy grandes despoblados é desiertos inmensos, por huir dellos; lo mismo dice en el capítulo 63, donde los llama gente aspérrima; Pomponio Mela, libro 2.º, capítulo 1.º, y libro 3.º, capítulo 6.º, hace mención dellos. La gente llamada Chalybes, que vive ó vivía en Ponto, región de Asia la Menor, y fueron los que primero hallaron el hierro, según aquello de Virgilio:

*India mittit ebur, atolles sua tkura Sabei
Et Chalybes nudi ferrum, etc.*

estos, dice Solino, capítulo 25, no discrepar de los Scitas en ser crudelísimos; donde da á entender ser antropófagos, comedores como ellos de carne humana; y dice más abajo que entre los antropófagos comedores de carne humana se numeran los Essedones, que de los mismos manjares se gozan, los cuales tienen una costumbre, que en la muerte de sus padres, juntados todos sus deu-

¹ animales.— ^a Strabon.— CCLXXXII vieja —♦
y comer.— ⁸ miedo.

dos y parientes, cuando los ¹ llevan como á enterrar, van cantando y regocijándose y con sus propios dientes los hacen pedazos á bocados, y juntas aquellas carnes con otras de animales cómenlas, haciendo gran convite y fiesta; solamente la cabeza desollada ó el casco delta cubren de oro, y usan della para beber sus bebidas ² como de taza ó de copa. Herodoto dice, libro 4 que la tal cabeza ó casco della dorada tienen por ídolo del padre, y cada año le hacen sacrificios y cerimonias; y más adelante por aquel libro, dice de³ los Melanclilenis, que son pueblos septentrionales, y se llaman así porque siempre andan vestidos de cosas negras, que comen carne humana. Cierta gente de la India, que se llaman de Callada, comen también los padres, según Herodoto, libro 3."; y según Solino, capítulo 45, y Pomponio Mela, libro 3.", capítulo 7.º, no sólo á los padres, pero también á los otros propíneos, y comiendo de sus entrañas hacen gran fiesta, y esto no lo estiman por crimen, sino por obra de piedad que obran con ellos. Cuenta Munstero, en el libro 5.º de su *Cosmografía universal*, que la gente de la isla Giava, que es en la otra mar del Asia la Mayor, solían, cuando vían los padres ya muy viejos y que ya no había provecho dellos, sacallos al mercado y vendíanlos á los que allí venían que acostumbraban comer carne humana, los cuales luego allí en su presencia los mataban y los comían como manjar bien sabroso. Refiere asimismo de los Tártaros, que los cuerpos de los enemigos que captivan en las guerras, para mostrar su crueldad, de la cual se jactan, y la venganza que dellos desean tomar, los asan en un asador al fuego, y, ayuntados muchos para los comer, con los dientes como lobos los despedazan y así los comen, habiéndoles bebido primero la sangre. Moncho cruel bestialidad es ésta; no sé si los caribes destas tierras que della están inficionados pueden llegar á más, ni á tanto, puesto que si es verdad todo lo que dellos los nuestros dicen, no es en ellos chica, sino grande; sólo quiero que cojamos de aquí, que no fueron estas gentes solas en este pecado, y que así como Cristo y su Sancta Iglesia á las otras no menospreciaron ⁴, y con la predicación de la fé aquellos vicios dejaron, como dice Ensebio y abajo se mostrará, por la misma manera nosotros á éstas ni debemos menospreciar, considerando que quizá tiene la divina Providencia entre ellos muchos y muy muchos pre-

como ni á las antiguas y modernas de otras partes, á saberse bien gobernar.

CAPÍTULO CCVI

Donde se refieren las costumbres que tenían los indios de la Florida.

Cumplido habernos con las islas en contar su gobernación y buenas y malas costumbres; conviene de aquí adelante tractar lo mismo desta gran nuestra Tierra Firme, y por no dejar nada atrás, y también porque aún no tenemos entera noticia ¹ de la gran tierra de la Florida y reinos de Civola, quiero por ella comenzar y brevemente acabarla. Dos maneras de gentes había y hay hoy en la tierra grande que llamamos Florida, según que hasta hoy se ha visto; la una es de gente que vive desparrada y á manadas, sin firmeza de pueblo, ni policía alguna, sin sembrar, ni coger, aunque tienen muy buena tierra para ello; pero andan una temporada en una parte, y otra en otra, manteniéndose de las frutas y ² raíces silvestres que hallan por los campos, y otras debajo del agua, que produce de sí misma la tierra, y de caza de venados y de pesquerías, los que están cerca de la mar y de los rios, y otras cosas semejantes; comen también arañas, huevos de hormigas, gusanos, lagartijas, salamanquesas, culebras, víboras que matan los hombres cuando muerden; comen tierra y madera, y estiércol de venados y todo cuanto haber pueden. Andan juntas las parenteras y familias de un linaje; son regidos de los padres ó del más anciano, en algunas partes, y no tienen señor, y en otras se juntan también todos los de una lengua y andan en compañía, y tiénelo; traen las casas acuestas, que son ciertas esteras³ sobre cuatro arcos, que donde quiera que llegan, arman. Tienen barbáricas costumbres, y algunas buenas, aunque pocas. Cada uno tiene una sola mujer, sino los físicos ó hechiceros que tienen, los cuales son privilegiados, que pueden tener dos y tres, entre las cuales hay siempre grande amistad y conformidad como si fuesen hermanas. Cuando alguno casa su hija, el que la toma por mujer, desde aquel día, todo lo que matare cazando ó pescando trae la mu-

¹ de los reinos.—² cosas.—³ con ciertas varas.

* van —² sirviéndose.—³ los inauros, pueblos cercanos de la región de Scitia ó dentro della misma.—⁴ á estas nosotros. destinados, que sin alguna duda tiene al fin de salvar. Y en cuanto lo que toca al principal propósito que traemos de la gobernación, sintamos también que aquellas costumbres corruptas en los que las padecen no derogán,

jer á la casa do su padre, sin osar comer ni hacer menos cosa ninguna dello, y de casa del suegro le llevan á él de comer; en todo ^{CCLXXXIII} el tiempo que dura el casamiento, el suegro ni la suegra no entran en casa del yerno, ni él en casa de los suegros, ni cuñados, y si acaso se topasen por alguna parte, se desvian ² el uno del otro un tiro de ballesta, y mientras se van apartando llevan la cabeza baja y los ojos en tierra, porque tienen por cosa mala verse ó hablarse; las mujeres tienen libertad para comunicar y conversar con los suegros y parientes. Esta costumbre dura desde una isleta que llamaron los nuestros de Malhado, hasta cincuenta leguas por la tierra dentro. En otra parte acostumbran, cuando no están conformes marido y mujer, dejar las mujeres y tornarse á casar con quien quieren. Esto hacen los mancebos, pero los que tienen hijos, siempre casados permanecen con sus mujeres. En cierta tierra de por allí, cuando se han de casar compran las mujeres á sus enemigos, y el precio que da cada uno por la suya es un arco, el mejor que tiene, con dos flechas, y si no tiene arco una red de una vara de ancho y otra de largo. Estos que compran las mujeres á sus enemigos matan las hijas luego como nacen, ó las dejan comer á los perros, y la razón que dan dello es porque si las diesen, multiplicarse lían sus enemigos y subjetarlos hían; y preguntándolos que por qué no las casaban con sus deudos ó parientes, respondieron que ³ es muy malo y feo casar alguno con su parienta; pero los que esta costumbre- tienen son pocos y los de cierta lengua, y éstos creen mucho en sueños y por los sueños matan á sus hijos. Otras generaciones aman sobremanera sus hijos y los crían con todo el regalo que pueden. Cuando se les muere alguno, llóranlo los padres y deudos y todo el pueblo un año entero, cada día por la mañana, antes que amanezca; comienzan los padres á llorar y tras ellos luego todo el pueblo; lo mismo hacen á medio día. Complido el año hácnle las honras y luego lávanse y límpianse de la tizne que por luto se deben haber puesto. A todos los difuntos lloran de aquella manera, salvo á los viejos, de quien no hacen cuenta, porque dicen que ya lia pasado su tiempo y que dellos no hay provecho, antes ocupan la tierra y quitan el

mantenimiento á los niños. Entierran los muertos, salvo los que han sido físicos, que queman, y mientras el huego arde bailan ellos y hacen muy gran fiesta; hacen polvos los huesos, y pasado un año, cuando les hacen las honras todos se jasan y dan á los parientes de los físicos aquellos polvos en agua que los beban. Estos físicos ó médicos ¹ curan fiesta manera: que cuando los llaman para curar el enfermo, danle cierta sajadura á donde tienen el dolor ó de lo que siente, y chúpanle la sangre alrededor della; dan cauterios de fuego, y esta es medicina muy provechosa y usada entre ellos, y los españoles hallaron provecho ² en ellos; después soplan aquel lugar que les duele y con aquello imaginan y creen los enfermos que les quita su mal. Tienen también otra costumbre: que cuando algún hijo ó hermano se les muere, por tres meses no buscan de comer en la casa donde muere, antes se dejan morir de hambre, pero los parientes y vecinos les proveen de lo que tienen. Si alguno enferma ó no puede tener con ellos andando por los campos donde juntos andan buscando de comer, déjanlo morir; pero si es hijo ó hermano, lo llevan consigo acuestas. Entre algunas naciones de aquellas tierras tienen por costumbre desde el día que sus mujeres se sienten pregnadas, no dormir juntos hasta que pasan dos años que han criado sus hijos, á los cuales dan de mamar hasta que son de edad de doce años, porque de aquella edad sienten que ya son para por sí buscar de comer. La razón que desto daban es por la muncha hambre que siempre tienen, porque acaece no hallar de comer dos y tres días de aquellas raíces y cosas de que se mantienen, y si los hijos no estuviesen, por el mamar tanto tiempo, con fuerzas, no lo podrían sufrir y así morirían presto. Cuando las mujeres tienen su costumbre menstrual, no buscan de comer más de para sí solas, porque ninguna otra persona gusta de lo que ellas traen. Las mujeres son en excesiva manera trabajadas, porque en veinticuatro horas no reposan ni duermen las seis, por sacar raíces y otras cosas, y son para mucho. Hay en alguna parte unos hombres mariones impotentes y que andan cubiertos como mujeres y hacen los oficios como ellas, y que no tiran arco ni flecha; son muy membrados y por esto llevan muy grandes cargas; éstos se vido uno casado con un hombre de los otros; no se sabe si aquella impotencia se

CCLXXXIII este.—⁵ el yerno.—⁵ aquello.

causan ellos por ce- rimonía y religión, como los Embo- rráchanse algunos en otra parte con cierto gallos dedicados á la diosa Bericintia, de que humo, y dan cuanto tienen por él, y beben otra arriba de- jirnos largo, ó porque la naturaleza cosa también ³ que sacan de las hojas errando haya causado aquella monstruosidad.

‘ que.—⁵ entre ellos.—⁵ otra, como otra cosa.

de ciertos árboles ¹ que parecen á encinas, la cual tuestan en unos botes al fuego y hinchén aquel bote de agua que es amarilla, y habiendo hervido dos veces óchanla en otra vasija y enfriada con medio casco de calabaza, y cuando está con moncha espuma bé- benla tan caliente como la pueden sufrir, y desde que la sacan del bote hasta que la beben dan voces diciendo: ¿quién quiere beber? cuando las mujeres oyen aquellas voces, luego se posan sin osarse mudar, y aunque vengan muy cargadas temen hacer otra cosa, y si acaso alguna dellas se mueve, la deshonoran y dan de palos y con gran enojo derraman el agua que tienen para beber, y la que han bebido la tornan á lanzar, lo cual ellos hacen sin pena y con facilidad. La razón de aquella costumbre ó rito dicen ser porque si cuando ellos quieren beber aquel agua las mujeres se ² mueven de donde les toma la voz, con aquella agua se les mete una cosa mala en el cuerpo, que desde á poco lo hace morir. Todo el tiempo que el agua cuece ha de estar el bote atapado, y si acaso no lo está y pasa alguna mujer, lo derrama y no bebe más de aquel agua. Están bebiendo esta agua tres días, sin comer, y bebe cada uno della cada día bien arroba y media. Son la gente más y mejor partida del mundo, y con todo esto son grandes ladrones, que volviendo la cabeza, el hijo al padre le hurta lo que puede. Mienten también mucho. Son tan usados á correr que desde la mañana sin descansar corren y siguen un venado hasta la noche, y desta manera matan muchos por seguirlos hasta que los cansan, y algunos toman vivos. Es gente muy alegre; por mucha hambre que tengan no dejan de bailar ni de hacer sus fiestas. Cuando algunos se topan ó se visitan siendo antes cognoscidos, primero que se hablen están media hora llorando, y acabado el lloro, el que es visitado da todo cuanto tiene al otro, y él lo rescibe, y de ahí á un poco se va con ello, y aun algunas veces después de rescebido se van sin que hablen palabra ³. Los hombres son muy bien dispuestos, grandes y en muchas partes quasi blancos; la una tecta tienen horada de una parte á otra, y algunos hay que las tienen ambas; por aquel agujero traen una caña atravesada tan larga como dos palmos y medio, y tan gruesa como dos dedos; traen también horadado el labrio de abajo, puesto en él un pedazo d' caña delgada como medio dedo. Veen y oyen y tienen agudísimos los sentidos más que cuantos hombres parece haber en el mundo; así lo dice Cabeza de Vaca, que es-

frió, como aquellos que están más acostumbrados y hechos á ello que otros. Esto dice Cabeza de Vaca, cuyo es todo lo arriba referido, en una' Relación que dió de aquella tierra al Emperador. Dice dellos cuanto á las guerras, que es gente que tiene tanta astucia para se guardar de sus enemigos como ternian si fuesen criados en Italia y en continua guerra, y pone allí de ellos algunos notables estudios y ardidés, y da este aviso: que quien contra ellos hobiese de pelear, ha de estar muy avisado que no le sientan flaqueza, ni codicia de lo que tienen, porque si temor les cognoscen, ó alguna codicia, ella es gente que sabe cognoscer tiempos en qué vengarse y tomar esfuerzo del temor de los contrarios, etc.; esto dice Cabeza de Vaca. Las mujeres tienen mucha autoridad para hacer paces. Cuando en algunos pueblos riñen unos con otros, apuñéanse y apaléanse hasta que quedan muy cansados, y entonces se desparten y algunas veces los desparten mujeres mediando y entrando entre ellos, y nunca hombres van á despartidos; por ninguna pasión que tengan entre sí, meten en ella arcos ni flechas; desde se han apuñeado toman sus casas y mujeres y vanse á vivir por los campos apartados de los otros hasta que se les ¹ pasa el enojo; el cual pasado, témanse á su pueblo y son amigos como si cosa entre ellos de pena *no* hobiera pasado, y así no es menester quien haga las amistades; y si los que riñen no son casados, vanse á otros sus vecinos y aunque sean sus enemigos los res- cibén con alegría y ² tratan benignamente y les dan de lo que tienen; de manera que cuando pasado su enojo vuelven á su pueblo, vienen ricos. Pueblo hay en aquella tierra ³ del cual la mayor parte de los moradores eran de nubes tuertos, y algunos dellas del todo ciegos. Todas estas costumbres refiere Cabeza de Vaca de diversas gentes y lenguas, no todas de cada una, sino que unas tenían unas y otras otras. Finalmente, todas aquellas gentes, ⁶ la mayor parte dellas que Cabeza de Vaca vido y conversó, y de quien cuenta las costumbres dichas, son las cercanas á la costa de la mar del Norte y las vecinas á ellas, y no monchas leguas la tierra dentro, puesto que después se desvió mucho de la mar entrando más en la tierra y topó otras naciones munchas y diversas y más

* quita.—⁵ tratan.—⁵ cuya, que la.

• como.—⁵ mudan.—⁵ tienen. tuvo hartos años á su pesar entre ellos, y sus palabras son éstas: veen y oyen más y tienen más agudo sentido que cuantos hombres yo creo que hay en el mundo. Son grandes sufridores de hambre y de sed y de

políticas de cuyas costumbres pudo saber muy poco, como fuese muy de camino.

CAPÍTULO CCVII²

Pruébese que muchos pueblos antiguos tuvieron costutabres tanto y más bárbaras que las de los indios.

Costumbres se han contado destas gentes barbarísimas; pero si consideráremos que están en el estado primero y rudo en que estuvimos y estuvieron todas las otras gentes á los principios que por el mundo los hombres se despartieron, hallaremos que ³ siendo traídos á la vida culta y política, como lo fueron aquellos de quien Tulio hace mención en el principio de su *Retórica vieja* y en otras partes * que fueron atraídos por aquel varón sabio, y como redujo á vida ordenada Cecrops á los atenienses, y de los que dice Plutarco ser á la mansedumbre y afabilidad por otro sabio varón atraídos, y como se trajeron los italianos ³ que eran harto incultos y silvestres en tiempo de Jano, por Saturno, y como trujo ⁵ aquel noble y discreto varón de Arcadia ⁷ trujo, según Teo- doncio, * á los atenienses, y Rhadamanto á los de Licia, y Minos á los de la isla de Candía, y Zechio Croatino á los de Bohemia; de lo cual largamente hecimos mención en los capítulos y no menos que todos aquellos y ni con mayor dificultad, antes con menos, serán persuadidos, inducidos y atraídos á toda mansedumbre, quietud, concierto y buena orden de política, y también á la cierta y verdadera religión, pues son hombres racionales como los otros y les fueron conferidas en sus ánimas, en su creación, las simientes y principios é inclinaciones naturales de las ciencias y de las virtudes, y no les falta sino sólo el ejercicio dellas, según en el capítulo ... evidentemente probamos; y de todo el linaje humano y de cada individuo dél es propio y natural holgarse con lo dulce y con lo suave y blando y con la benignidad y mansedumbre, y acepta y se agrada y alegra con los beneficios y buenas obras, y lo contrario desecha y aborrece y huye, y lo cruel y áspero estima por desconveniente y malo, y en todas estas cualidades, dispusiciones, inclinaciones naturales humanas, son semejantes natural y univer-

están en el primero y rudo estado, como estuvimos y estuvieren todas las naciones del mundo; tanto son menos culpables que los que salidos de aquel estado y puestos en orden y política conversación, y embuidos y enseñados en religión, tuvieron las costumbres bestiales, bárbaras y depravadas que éstos, y otras peores, al menos no más detestables que nosotros y las otras gentes cuando éramos y estaban en el mismo estado. ³ No desconfiaremos de la reducion y atraimiento razonable, culto y político estado déstos, pues vemos y nos gozamos de vernos á él reducidos y á las muchas otras naciones como nosotros bárbaras; porque si éstos andan despartidos y sin pueblos y por los campos, acuérdenosen cuántas naciones arriba .referimos que andaban despartidas; y de los sci- tas dice Herodoto, libro 4.^o, y ² Trogo Pom- peyo y Justino en el 2.^o afirman traer las casas consigo, y éstas ser unos carros cubiertos de cueros de animales, donde traen sus mujeres é hijos, y los alemanes, despartidos, una casa aquí é acullá moraban; ni sembraban, ni cogían, como trae dellos Cornelio Tácito. De vivir en barrios y caserios no se escapó mucha parte de España, según Estrabon, y hoy se ve por Galicia y en las montañas. Si éstos comen fructas silvestres y serpientes y otras ³ cosas viles, y á nosotros al presente abominables, no debemos olvidar los que arriba quedan señalados, que serpientes y otras vilezas comían; y los alemanes, según Cornelio Tácito, ni araban, ni sembraban, ni cogían; comían fructas silvestres. Algunas gentes de España, en especial los que moraban en las sierras y montañas, de bellotas monteses, de alcornoques ⁴, tostadas y molidas, hacían cierto pan de que se mantenían las dos partes del año, según en su libro 3.^o cuenta Estrabon. Si éstos matan las hijas por no dallas por mujeres á sus enemigos, miremos que en la guerra que tuvieron los españoles cántabros, las mujeres mataron á sus hijos por no vellos en poder de sus enemigos, esclavos, y un muchacho, viendo á su padre y hermanos presos dellos, los mató por mandado del mismo padre* Asi lo escribe, libro 3.^o, Estrabon. Item, si las mujeres de aquéstos son muy trabajadas, no nos maravillemos, porque las mujeres de Egipto eran las que todos los trabajos de fuera, que

* Desesperaremos, — ² Procopio. — ⁵ manjares.—⁴ de las cuales.

¹ de las cuales costumbres pudo saber, sino...—² Déjese blanco para el sumario.— ³ tienen ncesesi.—⁴ y como redujo á vida ordenada Cecrops á los atenienses. —⁵ por Jano y por Satnruo.—⁶ según Tulio que fué.—⁷ según otros.—⁸ trujo á los mismos atenienses. salmente todos los hombres, como en el suso alegado capítulo ... fué por sentencia de Tulio declarado. Eso mismo, si adviertéremos que aquestas gentes cuanto más

los hombres suelen hacer, como entender en negocios, ser mercaderes, traer las ¹ cosas necesarias á casa, y andar de taberna en taberna, ejercitaban; los ² maridos obraban las cosas de casa, como tejer y tramar y otras cosas ³ para la casa necesarias. Ellos traen las cargas en la cabeza, y ellas en los hombros se las cargaban. Cuando ellas oran es estando de pié y ellos asentados. Dentro de casa hacen cámara, y comen á la puerta ó en las calles ó plazas. Dan la razón, según Herodoto, libro 2^o, porque las cosas torpes, puesto que sean necesarias, se deben hacer secretamente y ocultas; las honestas, que todos las vean. De aquel barbarismo no quedó libre alguna gente de España, según Trogo Pompeyo y Justino su abreviador, libro 44, y también Estrabon, libro 3.⁴ Entre los cuales las mujeres tenían cargo no sólo de proveer y negociar todo lo que convenía para la casa, pero cavar y arar, sembrar y coger y las otras obras del campo. De los maridos la ocupación y ejercicio era entender con las armas y andar á saltar: *Femince res domesticas agrorumque culturas administrante ipsi armis et rapiuis serviunt*. Si también hay entre aquestos algunos mariones y varón uno con otro casado, hartos quedan arriba desta infamia señalados. Véase lo que arriba en el capítulo ... queda dicho de cómo entre los franceses los mozos se casaban unos con otros, y en el capítulo ... filósofos griegos tan ejercitados y eminentes en las artes y filosofía y muneho tractar de gobernación de república, que ³ si no eran casados, pero al menos amancebados con muchachos ⁶ que tenían siempre consigo. Item, los emperadores romanos, y mayormente Adriano, que muneho había estudiado filosofía, el cual tuvo por manceba á An-tinoes y después llegó su vilísima ceguera á ⁷ que fuese tan insensible que lo hiciese adorar por Dios y le ordenase fiestas y sacrificios; porque no nos pasmemos de ver algunas destas gentes incultas y puestas en el primero y rudo estado y aunque ⁸ hayan llegado al segundo y perfecto de policía, en estos y otros vicios, y que si aquéllos pudieron curarse y sanar de costumbres tan feas y tan viles, con el ayuda de Dios, después de su sancta fe predicada y recibida, que curarse y sanar éstos no será imposible. Item, si éstos y otras destas naciones tienen costumbre de beber tanto que se emborrachan, reduzgamos á la memoria el amor y ejercicio de beberlo que los alemanes tenían y hoy con otras naciones tienen, los cuales, según Cornelio Tácito en el libelo de las costumbres dellos, gastan el dia y la noche sin descansar bebiendo; no lo tienen ni tuvieron por afrenta ni injuria; los cuales, después de bien borrachos reñían y se descalabraban monchas veces, y aun da á entender Cornelio que de las heridas morían; y lo bueno es que ⁷ los negocios más

arduos y de grandísima importancia que se les ocurrían, como ² si habían de mover guerra, de hacer paz de amistad con los enemigos, de casamientos, y las elecciones de sus principes, no los tractahan, ó por la mayor parte, sino cuando comían y bebían en sus convites, porque ³ ningún tiempo hallaban más proporcionado para ello ¹ como estando en aquel regocijo, por estar los ánimos mejor dispuestos para ⁵ con suavidad tractar las cosas simples y de menos estima, y para si fracturen de las grandes y gravísimas y donde han menester fuerzas y esfuerzos, de allí los cobran más aina. Pues si hablamos que algunos destes eran ladrones, arriba en el capítulo ... pareció cuántas naciones los podemos dar por compañeros, entre los cuales no pocas fueron los que se pueden numerar, naturales en aquellos tiempos rudos, de España, porque aqueste fué su muy principal oficio, según repite Estrabon en su libro 3^o ⁶ algunas veces De treinta naciones (pie dice haber ⁷ entre los cántabros, que son los gallegos ⁸ y los moradores del rio Tajo y reino de Toledo, los más dellos andaban á robar é infestando á sus vecinos ⁹: *Ex, his complnres omissis agroruni cultibus in marinis latroci-niis vitani agitantes. vel asiditis inter se bellis disceptabant, vel traiecto Tugo finítimos armis infestabantur*, etc ¹⁰ y más abajo: *Nam Cántabros et ricinos illis gentes quv adhuc latrocinio retinente C<vsar* ¹ *Augustas oppres-site* etc. Parece, pues, por lo dicho, que no sólo estas naciones destas Indias son las que solas tuvieron vicios, y las otras fueron sanólas y del todo limpias. Queda claro también cuánta ventaja todas las más y las más estimadas del mundo hicieron á éstas en todo género de ¹² vida corrupta y desordenada y viciosa y de barbarismo, - y así por esto será muy grande indiscreción y aun temeridad y presumeion digna de riguroso juicio creer deliberadamente que por defectos (pie en estas gentes halleemos, luego son indignas de

¹ nnea. —³ los de guerra. —⁵ aquel tiempo ti-nia.—

¹ sino. —⁸ las cosas. —^B inunchas. —¹ desde. ⁸ hasta.

⁹ hasta que los romanos los... son los que —(*tunee ltonmmtix in vos huillines hunnlioeca cinjntes re-jirexcrnnt*, etc.—¹¹ npressit.—¹³ barbaridad

que las traigamos á Cristo y á virtuosa ^{CCLXXXIV} manera de vivir por la órden y camino que á nosotros nos trujeron, y las otras naciones más llenas de pecados y de más gravedad y fealdad y brutalidad que ellos fueron traídas.

CAPÍTULO CCVIU

l)c como vician algunas naciones que poblaban la Florida.

La otra manera de gente que hay en la tierra que llamamos la Florida es más asentada y más política, porque tienen sus señores de los pueblos y provincias, y los pueblos firmes y estables y con cercas, como en el capítulo ... queda referido; como son las provincias de Coga y la de Talisi ó la de Yoas- qui ó la de Tánico, y la Cayassa y la de Tula y otias, todas de muy buenos y grandes pue blosy grandes señores y reyes dellas y que ² representaban su estado en las cerimonias que tenían, y entre otras era salir en andas cuando ³ salían á recibir los cristianos, y otra no hablar ellos, sino ciertos indios, personas que tenían sus veces, para aquello dedicados, y porque nuestros españoles no estaban sino pocos días en cada provincia y pueblo della, no pudieron saber de sus costumbres generales ni particulares, más de que no tenían costumbre de beber cosa que los embriagase; basta lo que arriba queda dicho en el capítulo ... para colegir argumento y argumentos que tienen buena y ordenada policía y son útil y provechosamente gobernados. Algunas guerras tienen ⁴ algunas provincias con otras; son muy altos los hombres y muy bien dispuestos. La gente de la provincia de Tula dicen que era muy pequeña de cuerpo, pero muy valiente y guerrera; traen banderas de plumas muy lindas en la guerra. En lo demás, no podemos negar que no sea gente política y que entre sí guarden justicia, pues tienen tan grandes y ordenados pueblos y sus reyes, y por la razón y razones generales (pie arriba, en el capítulo ... pusimos. Y porque toda esta tierra «pie llamarnos Florida se continúa con la de los reinos de Cibola, sin hacer distinción de capítulo subámonos desta y por ella hácia aquélla, y hablemos de aquí adelante della. De la cual, puesto que los nuestros españoles no estuvieron de reposo moncho en ella, sino que de pasada iban por las provincias y cibdades della, todavía vieron cosas tan señaladas, de <pie podemos colegir manifiestos argumentos de la grande y ordenada policía ¹ y ² útilísima gobernación «pie aquellas gentes tienen; y porque hay tres géneros de naciones por aquella grandísima tierra, las dos dejaremos para la postre, porque hay menos que

decir dolías por no ser nada ó muy poco políticas. Cuanto á las primeras, grande argumento es de su notable ■' y esmerada policía tener las ciudades y poblaciones grandes, á la manera de nuestra España, torreadas, cuyas casas tenían dos y tres y cuatro y seis y siete altos, con sus corredores y azoteas, que cuasi se andaba toda la ciudad ó población alrededor, por haber munchas calles en ellas, y de una á otra casa estaba un pasadizo. Certo, las ciudades de los reinos de Cibola y de Tigre y de Quivira de Tugayan y de Uraba, que fueron las que nuestros españoles, vieron, y la grandeza y asientos dellas y los edificios de las casas, como dije, de seis y siete al tos ⁴, la materia es de piedra y madera y con yeso de que las hacen; su tamaño, grande; el altura y hechura y hermosura y chapiteles de las torres y órden de las calles y plazas; los terrados, los corredores por los cuales cuasi toda la ciudad se puede andar por lo alto; las ventanas á la calle, las cercas dobladas ⁵ que las cercaban y fortificaban, no es chico ni fácil argumento de ser aquellas gentes, no sólo políticas, poro en policía muy esmeradas⁶ y muy bien y mejor gobernadas. Esta no es leve señal de tener suficiente y grande policía y cuidado del bien público ⁷ haber en las ciudades en barrios y convenientes partes en medio de las plazas, para se valer del frío que en el invierno hace, veinte y treinta estufas muy grandes ⁸ en el suelo, debajo de tierra edificadas y muy bien con yeso blanqueadas y hermoeadas proveidas de leña por la comunidad para todo el tiempo que dura el frío, donde también tienen abundancia de comida para los seis meses que nieva del año. En éstas se meten y vienen á dormir los hombres que no son casados ; caben en cada una docientos ■ hombres y más; ejercitan y obran en aquellas estufas cada uno su oficio, como tejer ⁹ mantas y adobar cueros, y los demás, por manera que no están allí ociosos. Item, no es pequeño indicio de discreta y prudente y útil gobernación y razonable policía, proveer con tiempo en el verano de infinita leña por la comunidad, que está depositada para que, cuando se acabare la leña que cada vecino

* que—' buena.—³ policía.—⁴ y la grandeza dellas.—* délas. " en pulida es la—' tener.—* dentro, según creo, si no me he olvidado de la tierra.— • sus.

^{CCLXXXIV} vida, manera y órden de vivir. —¹ faltan.—³ llegaban.—⁴ entre si.

tiene dentro de su casa, vaya y tome de aquí que proveyó la comunidad, porque no salga con el frío al monte á biiscalla. Todas estas razones, arriba, por relación de las personas que vieron con sus ojos lo que aquí afirmamos, y á quien por su virtud debimos dar entera fé y crédito, en el capítulo ... y en el siguiente queda explanado. Las ciudades son de cuatro y de cinco y de seis mil casas, en cada una de las cuales se cree haber diez y doce vecinos, y así ninguna tiene menos de veinte y treinta mil vecinos; vivir, pues, tanta gente y tan numerosa junta seria imposible vivir junta sin paz; pues la paz es imposible haberla si no hay administración de justicia¹, ni la justicia suele haber sin orden puesta y discreción, y sin prudencia y sin leyes justas y rectitud de los que rigen; luego³ vivir tanta y tan numerosa gente junta en ciudades y comunidades y³ tan populosas,¹ señal es manifestísima de tener aquellas gentes muy orden .das * policías y bien regidas repúblicas. Tienen sus reyes y grandes señores que rigen y mandan con moncha discreción, prudencia y autoridad; no sabemos aun los grados y estados que hay entre ellos de hidalgos y caballeros, por el poco asiento que los nuestros (como dije) hicieron en aquellos reinos⁵. Al menos, de cuatro esta<los somos ciertos tener, porque se vieron por los nuestros: reyes y señores⁶, hombres de guerra, labradores y oficiales; y no es el ultimo y menos suficiente argumento de buena policía y regimiento de los reyes y señores. y que gobiernan tantos y tales pueblos, haber tan copiosas labranzas y tanta abundancia de bastimentos como en los capítulos... referimos Tienen en sus casas gran número de gallinas que las curan y guardan y apacientan como las ánsares se suelen curar y guardar en tierra de Campos; gallinas, se entiende de las grandes que llamamos de papada, que hay más en una que en cuatro de las nuestras; certificáronnos quien se halló en aquellos⁷ reinos, que en ciudad estuvieron los nuestros que les dieron los indios más de ochenta mil gallinas de aquéllas, que comieron. Tienen abundancia de carneros muy mayores que los nuestros, y de otra forma y figura; también tienen cabras de la manera que las nuestras, pero mayores, y los cuernos más g andes y más anchos Infinitas liebres y conejos, y cuando quieren hacer fiesta. toman juntas ciento y docientas vivas. Cuanto á los bastimentos, del pan, que es lo principal, tenían grande abundancia⁸ de

¹ luego averiguado —¹ e-trr.—¹ poblaciones —⁴ y bien.—
* argumento es.—⁴ oficiales.—⁷ tierra.—⁴ de BU; de labrauza.

547
DE LAS CASAS
mahiz, que es su trigo, y grande provisión guardada para los inviernos. El pan¹ hacen y amasan por muy mejor artificio, y así sale muy más sabroso y comestible que lo que se hace y amasa en la Nueva España. Son de mediana estatura y bien proporcionados, y más blancos que morenos; bien engastados. Las mujeres son más blancas y hermosas y polidas; ellos y ellas se precian de los cabellos; es gente limpia y dello se arrear. Los vestidos que traen los hombres son mantas de algodón cuadradas, muy bien hechas, muy torcidas, pintadas de colores, de monchas figuras de animales y de aves, con sus flocaduras del mismo algodón y con unas corlas á los cabos O ;-s mantas hacen de pluma de gallinas, que pon muy calientes para el invierno. Las mujeres andan todas vestidas y cubiertas des , mantas² que ninguna cosa se les parece, sino solamente los medios brazos. Ellos traen zapatos como los nuestros, bien hechos de cuero de venado colorado, y las mujeres botines que les llegan hasta cuasi la rodilla. Ellos tienen y muestran moncha gravedad y preso rapcion; ellas moncha honestidad, y son muy vergonzosas y muy limpias. Ellos son celosísimos, en tanto grado que, cuando los españoles miraban alguna mujer hermosa, se cubría la cara y ellos reñían con ellas porque andaban tan polidas, y las hacían ensuciar ó tiznar, porque no pareciesen bien á los cristianos. No tienen más de una mujer, y témanla más³ aina de sus deudos y parientes, y no sé si hijas de sus hermanos, que de otras que no son de su linaje Son enemigos del pecado nefando, y acació preguntarles los españoles dello, y ellos, como de cosa horrible⁴; de tal pregunta se espantaban. Ninguna vileza otra que no fuese de h mbres razonables y bien morigerados sintieron en ellos nuestros cristianos. En cierta ciudad llamada Tuzarían, de la provincia de Tncayan, hicieron un señalado recibimiento á nuestros cristianos: salieron más de cuatro mil ánimas, hoinbrps y mujeres, todos en procesión, haciendo dos coros ó dos rengleras: la una, hacían los hombres, y la otra, las mujer 's; venían delante cuarenta hombres muy bien vestidos, con sus flautas tañendo, y haciendo una manera de baile; como llegaban junto á los nuestros, echábanse en el suelo, y levantándose luego, volvían al Sol, cuasi como pidiéndole licencia, y extendían las manos hácia los nuestros, y fregábanse la cara y después todo el cuerpo. Hecha esta cerimonia, los hombres presenta

¹ hacían, hacen más. —⁴ vestí.—³ linda. —⁴ se espantaban.

ron al capitán gran cantidad de mantas y muchas gallinas y pan; las mujeres traían muchas cestas muy pintadas de diversas colores, que las hacen muy lindas, llenas de harina molida; ésta tomaban con las manos y polvoreaban los cabellos á los cristianos, que se los pararon todos blancos; llegaban con las manos á los cabellos de los cristianos y luego fregábanse las caras como que llegaban á cosa divina, y dellos se les había de pegar toda sanctidad y virtud. El capitán se apeó del caballo y luego lo enharinaron también. Luego le pusieron delante el presente dicho, y era tanta la cantidad de las mantas y de las gallinas y pan, que hicieron un monton tan alto, que no se veía un caballo de la otra parte. Venían allí monchos señores, los cuales tocaron las manos del capitán en señal de paz y amistad. No beben vino alguno ni de alguna especie, ni saben qué es, y así no tienen ocasión alguna de se embriagar y salir de su buen natural juicio. Entre otras cosas que tienen para provisión y servicio de sus casas, es muy buena loza, toda vidriada y de muy lindas labores, como cántaros, jarros, ollas, platos y escudillas en grandísima abundancia, porque la tienen y mucha dentro de sus casas sobrada, de respeto. Creo que lo dicho basta ^{CCLXXXV} por suficiente argumento y argumentos, de que aquellos reinos, harto mayores que los de Toledo y León de nuestra España, tenían suficiencia y no cualquiera, sino de perfectas policías y repúblicas bien gobernadas, cuanto sin verdadero cognoscimiento de Dios pueden tener los hombres, y para que también creamos que si nuestros españoles más tiempo estuvieran con aquellas gentes conversando ², muchas más virtuosas costumbres y leyes y más particulares razones de la orden de sus policías y gobernación de sus repúblicas entendieran y vieran que pudiéramos aquí referir en sus alabanzas.

CAPITULO CCIX

De otras gentes más cultas que había en la Florida.

Otro género de gente hay por aquella tierra, diferente de la muy política que habernos contado. Esta no tiene más policía de ⁴ morar mucha gente junta en unos cercados cuadrados de madera, y ⁵ en las esquinas tienen unos castilletes para atalayas ⁶; no tienen casas algunas, sino que en aquellos corrales descubiertos duermen; no se nos dijo cómo se mamparan ⁷, cuando llueve, de la agua, ni si aquellos cercados son estables ó se mudan de allí

á otros lugares. Tienen muy labradas las caras con muchas rayas negras, y el cuerpo todo pintado como la cara y hecho caracteres; su vestido es de muy buenos cueros y muy adobados de vacas, de que se hacían por nuestros españoles muy buenos jubones y calzones ó calzas. Estos, ni siembran, ni cogen, pero comen mahiz habido de otras gentes, por cueros comprado, de los cuales tiene muchos y sóbenlos mejor que otra gente adobar. Estos, como vieron á nuestros cristianos, saliéronlos á recibir con mucha blandura de paz, y lleváronlos á sus cercados donde vivían, y llegados hócenles señas que se los bendijesen, como si vieran hombres venidos de lo alto; pensó el capitán (no sé si muy discretamente) que decían los indios que se lo tomasen tolo su pobre ajuar, por lo cual mandó que lo repartiesen por todos los españoles que allí con él iban, escogidos para sí algunos cueros mucho más buenos que los demás y para los otros capitanes. Como los tristes indios vieron que todas sus alhajas y hacienda les habían tomado y repartido entre sí, alzan los alaridos al cielo, llorando y lamentando su despojo, mayormente las mujeres y los muchachos, que verlos era ver moncha y grande miseria digna de toda piedad. Daban gritos y con ellos decían por señas que pues los despojaban de todo el bien que tenían, se llevasen con ello las mujeres y los hijos y se iban dejándolos todos desmamparados. El capitán general como esto vido, mandó luego que todo se les ² volviese, y lo que para sí se había apartado lo primero, aunque todavía se quedaron muchos con lo que ³ tenían ya cogido y puesto en recaudo. Los indios, viendo su hacienda recobrada, puesto que falta, se consolaron, y tomada se despachan de presto, apartándose de los cristianos en cuya conversación creían no ganaban ⁴. Esta gente, aunque no tenían mucha, sino poca ó cuasi ninguna policía, no estaba ni está tan desviada de razón que no pueda ser traída y reducida á toda buena y razonable manera de vivir, y por consiguiente, á la vida cristiana, que se asienta más veces sobre una llana y natural simplicidad que sobre grande astucia y condición muy elevada y resabida. La tercera especie ó género de gentes que por aquellas amplísimas tie-

¹ del agua—² tornase.—³ habían —⁴ En el m^a.: ganada.

rras que llamamos de Cíbola se hallaron y hay, es los que llaman Queredlos. Esta gente no tiene ciudades ni pueblos algunos, ni está queda ó estante, sino que anda vagueando aquí hoy y mañana allí ^{CCLXXXVI} por unos llanos que duran

^{CCLXXXV} para que creamos.—¹ más.—² virtudes.—⁴ mas.—⁸ y al cabo uuos.—⁸ sin casas.
^{CCLXXXVI} entre.—* juntos.—³ tierra.—¹ En el ms.. r/entes muertos.

más de trecientas leguas, donde andan millones de vacas monteses, muy diferentes á las de nuestra España; son tantas que andan juntas veinte y treinta y cincuenta mil ² dellas, y que desde lejos, como la tierra es toda muy llana, no parecen sino montes ó montañas la multitud dellas. Entre aquestas vacas viven aquellas gentes, y por provincia ó ¹ patria propria tienen todas aquellas trecientas leguas, como las vacas. No tienen casas ni moradas, ni siembran ni cogen alguna manera de pan, ni se les da nada por ello. Traen consigo tiendas de la hechura de las nuestras, de cueros de aquellas vacas, bien adobados, ensebados con el unto de las vacas y con un betún amarillo que parece cera, donde se meten y guarecen del sol y del agua Su comida es carne cruda y seca al sol, de aquellas vacas y de carneros y venados, y también comen piñones cuando llegan donde hay pinos; beben sangre como si fuese agua. La manera como matan, es especial las vacas, que son mas difíciles de matar, es ésta: júntanse mucha gente dellos y cercan un rebaño de vacas y toros poniéndose por paradas, y aguardarlos que pasen juntos y tíanles á monton muchas flechas, y son tan flecheros y fuertes que acaece pasar un toro de parte á parte. Sintiendo herido el toro ó vaca, luego se aparta del otro ganado, y si es la herida mortal echa sangre por las narices y luego cae. Matan desta manera cien toros dentro de media hora, y caen unos á vista de otros. Traen unos navajones de pedernal engeridos en palos, y cuando cae el toro ábrele por la ijada, y si está gordo sálele un pedazo de unto y sebo, y cortado coménselo así callente como lo cortan, y si el toro está muy bien gordo, pénenlo patas arriba y sacadas las tripas y la asadura, y en la sangre que allí se recoge, se echan de bruces y beben hasta que se hartan della; después sácanle un par de costillas, que van comiendo por el camino; lo demás se dejan perdido por allí; pero no se pierde al cabo, porque proveyó Dios de otros animales por aquella tierra que se mantienen de aquello. Estos son unos lobos blancos tan grandes como asnillos, que andan tras los ganados que aquestas gentes han muerto *, y estos son infinitos. Estas gentes son munchas y andan tres y cuatro mil juntas; son tortísimas y guerreros, y no es maravilla, pues también bestialmente comen; tómenlos toda la gente política porque los tienen por gente cruel y que saltean cuando pueden; pero comunmente andan apartados de las ciudades y poblados, porque toda su conversación y negociación es con las vacas. Nuestros cristianos toparon asentadas dellos mas de mil tiendas de una vez, y como los indios vieron á los nuestros, salieron de sus tiendas y paráronse á mirarlos, y andaba entre

ellos nn gran murmurio como gente alucinada ó espantada El capitán hizo poner en hilera los de caballo y los de los arcabuces delante hasta ver si los acometían, pero todos estuvieron qnedos, y llegando los cristianos á obra de un tiro de ballesta dellos, hicieron señal de paz con las manos y con un cuero de venado, y luego tendiéronse en el suelo; levantados, vinieron veinte dellos al capitán y diéronle los arcos y las flechas en señal de amistad. El capitán de los nuestros se los tornó á dar con gesto muy alegre, halagándolos con meneos y señas cuanto por ellas se les podía dar á entender, diciéndoles que no tuviesen miedo, porque no les quería ni había de hacer algún daño Ellos van luego á sus tiendas y mandan salir á las mujeres é hijos y gente con mucha carne y sebo y unos talegones de carne molida que ellos tienen para beber con agua, de lo cual todo mezclado hacen cierto brevaje. Sacaron eso mismo muchos cueros de vaca muy bien adobados y muy pintados de muy lindo parecer, porqu-¹ son muy blandos por el muy buen adobo que tienen, y con esto muy blancos del envés. Lo mismo dieron cueros de venados mucho buenos y bien adobado*. El capitán se los rescibio con alegría y les dió en pago cascabeles y cuentas de diversos colores de Castilla, diciéndoles que estuviesen seguros en sus tiendas, que no se les haría mal ninguno Pero ellos, otro día por la mañana escogieron lo más seguro, sin decir nada, y alzan sus tiendas, y los hombres por una banda y las mujeres por otras, como quien va en procesión, comenzaron á caminar Tienen unos perros muy lanudos como grandes lebreles, muy recios y para mucho trabajo, porque llevan tres arrobas; son muy mansos y domésticos y no muerden. A estos echan unas albardillas y sobre ellos ponen sus tiendas con las armaduras de madera dolías y así llevan todo su hato y alhajas, y porque no les coman la carne que llevan encima de sí echanles unos bozalejos como los recueros en nuestra tierra echan á sus acémilas. Cuando caminan sus amos, van detrás de

líos con sus cargas acuestas estos perros, sin que nadie los guie ni los lleve. Cuando se les cae la carga, gimen y éohanse con ella y aguardan que se la enderecen; Rácenseles mataduras y cincheras como se hacen á nuestras bestias *; cosa es ² de alegría ver ir juntos dos ó tres mil cargados dellos. Cuando, pues, los cargaban, gemían, y así por la orden dicha se fueron y los perros detras con sus cargas acuestas, quedando los cristianos admirados y alegres de verlos. No faltó quien dijo al capitán que seria bueno tomar de aquellos indios para que llevasen cargas por sobrellevar sus caballos que las traían, pero el capitán no consintió que aquel agravio se les hiciese Esta manera de gente parece á los Scitas que andan de aquella guisa como arriba queda dicho. Refieren que los Scitas traen sus casas y hatos en carros y estos sobre perros. Si éstos beben la sangre de las vacas, los Scitas beben la sangre de los hombres que primero captivan, y no sólo de los enemigos, pero también de sus familiares y vecinos, cuando ³ unos con otros riñen, y córtanles las cabezas, y el casco redondo de las orejas arriba, que queda como una taza, límpianlo y quítanle el cuero y con él después con gran recreación beben; y si estos querredlos adoban los cueros de las vacas y se visten dellos, los Scitas desuellan los hombres y adoban sus cueros y hacen vestidos de (pie moncho se arrear: todo esto con otras bestialidades cuenta dellos Herodoto en su 4.º libro. No faltaron en el mundo, ni hoy faltan gentes de las de Europa y Asia y Africa de quien podemos referir costumbres bestialísimas, por las cuales variamos ser inferiores á estas gentes Querredlos; pero acordamos abreviar por concluir esta obra cuan presto pudiéremos. Finalmente, aunque estos Querredlos tienen costumbres barbáricas y están en el estado primero ¹, según parece que tuvieron, como está probado, las otras gentes, pero traibles son y atraibles y aparejadas para ser reducidas á vida política y razonable y cristiana como las de la Florida y otras cualesquiera, si por la vía y modo universal ³ dulce y amorosa, natural y propia á los hombres de que ya queda dicho, son atraídos y reducidos, porque tienen dentro de sí aquellas mismas naturales simientes y principios á todos los hombres comunes y de que ninguno carece, como ya dejamos, y esto mostraron bien aquestos cuando vieron que nuestros españoles les hicieron señales de amor y no daño alguno ⁶, lanzándose luego en el suelo ^{CCLXXXVII} y ofreciéndoles de todo lo que tenían, siendo, como tenían fama ¹, gente brava y cruel y valentísima,

y así lo parecían.

CAPITULO CCX

Del gobierno y de las costumbres que tenían los indios de Cibola.

Cumplido con haber manifestado la ³ gobernación y costumbres de las ⁴ gentes mun-chas que moran en aquellos reinos grandes que llamamos de Cibola, según que habernos podido tener ³ relación de los mismos que los vieron, demos la vuelta del Norte al Mediodía: inos hemos acercando á las de la Nueva España ⁶, de las cuales tenemos mun-cho más que de otras que decir, por haber tenido deilas más larga y dintnrna noticia. Quedan por referir hasta la Nueva España tres grandes provincias, vengo por camino derecho, sin otras de que hay nueva están en los lados. La provincia que salidos de Cibola nos ocurre primero que otras, es la que arriba en el capítulo ... dejimos llamarse por los nuestros el valle de S mora ó Sonora. Desta no podemos decir ⁷ porque los nuestros [lasaron por ella de camino y no pudieron ⁸ penetrar las costumbres y gobernación de la gente della mas de que tenían su rey ó señor, y que ⁹ un valle de sesenta leguas qu> la provincia dura estaba todo lleno de pueblos, y la ciudad principal y cabecera de todos ellos tenia sobre tres mil ca as, y en ella y en todos los demas infinidad de gentes, y toda la tierra labrada llena de sus heredades ¹⁰, y esto puede bastar por señal y argumento claro, por las reglas generales arriba puestas, que tantos pueblos y tantas gentes no puedan vivir sin buena y política gobernación y administración de justicia, y por lo que arriba en el capítulo .. desta provincia dejimos cerca de los sacrificios, parece también algún indicio de sus costumbres no ser malas. Item, otro no menor que los pasados, el recibimiento y abrigo que hicieron á Cabeza de Vaca y á sus tres

¹ les ofrecieron <ie todo loque tenían.— * de ser. —' costil m bies.—⁴ reinos.—⁸ noticia —• donde —⁷ ma«.—⁸ saber. ⁹ hsbia - ;)esto y asimismo el es- cibimieuto que allí e «eñ>r de toda ella h zo á mi re- ligi' so y todos ios, ó d- San Francisco, y á Cabeza de Va •» y á sus tres compañeros y tod sis pueblos dalla por Monde asaion. v después á nn solo fraile de S F «ncisco. El reseibimiento y abrigo que allí el rey o Heñor del!" hizo á Cabeza de Vaca y á sus tres compañeros. y el y todos sus pueblos á sus religiosos solo de la orden de Sari Francisco.

compañeros, y el rey ó señor de aquellas sesenta leguas y todos los pueblos, al religioso de San Francisco de que arriba en el capítulo ... hecimos relación. La otra provincia que se signe á ésta pasadas 'cuarenta leguas, pocas más ó menos, es la que llamaban de Culuacon y tiene de largo otras sesenta ; lo que della por nuestros mismos españoles que la vieron en su felicidad, se dice, son cosas no creíbles á quien nunca vido la grandeza, fertilidad, población, abundancia, provisión y riquezas naturales destas Indias; las CCLXXXVIII poblaciones que había en ella, los edificios, las labranzas, las multitudes y frecuencia de los * vecinos y gentes que la moraban y habitaban ³, afirman que ⁶ eran sobre seiscientos mil hombres, y así lo tengo escrito por mano de uno dellos; todo esto no puede haber sido sin buena gobernación y sin administración de justicia, por los argumentos monchas veces repetidos. En todas estas naciones habia común y generalmente sus reyes, y las costumbres cuasi unas; destas en-particular no hablé con quien me las dijese. La tercera provincia y reino no muy chico es el de Xalisco, que los españoles nombraron la Nueva Galicia, harto más digna de ser loada con encarecimiento que la vieja Galicia. La población y frecuencia de las gentes della, notorio es haber sido sinnúmero los pueblos ⁷ infinitos, y la orden y gobernación dellos, puesto que no la inquirí cuando pudiera; pero haber sido razonable como la ile los demas, convéncese por los mismos de suso ya repetidos argumentos. Había en ella muchos señores y de moncho y largo señorío y de no menos autoridad entre ⁸ sus vasallos ⁹; y con esto cerramos la historia tocante á los reinos y tierras que pertenecen á la parte septentrional y algo del Poniente de los que la Nueva España comprehende, quanto á lo que hemos podido saber de sus costumbres y regimiento.

CAPÍTULO CCXI

Dase noticia de los reyes y de los señores que hubo en Nueva España.

Para tractar del gobierno y policía ¹⁰ que habia en los reinos de la Nueva España, lo primero que debemos referir como fuente de donde la orden y consonancia de los estados de la república y administración de la justicia manaba, es dar noticia de los reyes y señores, al menos de los principales que habia en ella, porque muchos y cuasi no numerables ¹ eran los señores ó gobernadores no principales, como las provincias y pueblos que comprehendian tanta tierra fuesen tantos. Cinco leyes grandes y

principalísimos sobre todos fueron los que bobo en aquella tierra, y el mayor y ² cuasi monarca de todos era el rey de la gran ciudad de México, que por otro nombre llamaban Tennchtitlan. Este rey y cuasi monarca llamaron Motecijuma, y porque esta dñion *qi* significa honra, dignidad y reverencia, añidiase al cabo ⁴ nombrábanlo ⁴ Moteccumaci (la última luenga), que quiere decir todo el vocablo hombre de autoridad, grave y modesto ³ y que se hace temer. Significa también hombre triste y sañudo, lo cual se cumplía en este rey, porque según se habia pronunciado por sus adivinos y profetas ó agoreros, teniase por cierto que su grandeza, majestad triunfo y estado real se habia de acabar y fenecer en sus dias. por ciertas gentes que habian de venir de otra parte, y aun de hacia donde salía el Sol; así fue, por esta causa, dicen, que nunca vivía alegre, sino en continua tristeza. Este rey, cuando llegaron los primeros españoles vivía en la mayor felicidad y prosperidad, alteza y majestad de señorío y estimación de los hombres, y fué más reverenciado, temido y amado y adorado y con más cerimonia servido que nunca sus pasados, ni aun qu'zá rey del mundo entre los gentiles. aunque entre en ellos el rey Asnero, jamás lo fué, ni parece poder haber sido. Todo esto por su gran valor, capacidad, prudencia ⁵, providencia ⁷, gobernación y administración de justicia Arriba en el capítulo ... hablando de los edificios quedan dichas tantas ⁸ excelencias y tan esmeradas partes y particularidades de los palacios reales deste rey y de las cosas vivas y muertas ⁹, sensibles é insensibles que contenían en sí, que qualquiera ⁰ que las leyere solamente podrá por ellas la prudencia y valor deste gran rey cognoscer y della no poco se admirar. Nunca rey ni señor en el mundo así se supo mandar, servir, ni con tantas ni tan diversas y delicadas ceremonias, y porque de munchas y cuasi de infinitas algunas digamos, comencemos por la orden dellas que comenzaban como comienza el dia. Luego que la luz esclarecia, quinientos y seiscientos caballeros y señores principales iban CCLXXXIX á

* había.—' cmo.—⁸ y quiere decir.—⁴ Moteciju. —* significa también ⁶ »a or ⁷ valor, gobernación.—⁸ co-as. ⁹ que para su servicio, placer y recreación.—¹⁰ que aquellas.—¹¹ á palacio.

las casas reales y palacio, que ellos llamaban Tecpan, y estábanse ¹ por las salas y corredores paseando ², ó se asentaban y platicaban sobre las cosas que les ocurrían; ninguno entraba donde el rey estaba. Los criados éstos y que los acompañaban eran tantos que henchían dos y tres patios de la casa real y á una gran plaza. Todos estos señores y criados estaban perseverantes allí todo el día hasta que venía la noche ³. Ninguno entraba en palacio que no entrase descalzo, y si entraban á negociar con el rey, ó el rey los llamaba, habían de llevar mantas muy bastas ó gruesas, y si eran grandes señores, ó en tiempo de frío, sobre las mantas ricas ó delgas se habían de poner sobre aquellas las bastas y pobres, y entraban con las cabezas muy bajas y los cuerpos humillados ó corvados, mostiando grandísima subjecion, reverencia y humildad. Hombre viviente no le había de mirar á la cara, sino los ojos en tierra, sino era los señores de los cinco que se dirán: el uno era el rey de Tescuco, y el otro el de Tacuba ó Tlacupan. Si hablaba ó respondía Motec[^]uma, era tan bajo que apenas parecía mover los labios, y esto era pocas veces, porque las más respondía ó hablaba por ciertos ministros que allí tenía, que eran como de su Consejo ó como secretarios. Algunos de los reyes y señores grandes de aquella Nueva España usaban esto en sus tierras, de hablar y responder por sus secretarios ó terceras personas. Este uso de nunca mirar los súbditos al rey en la cara, y de hablar y responder por terceras personas, introdujo Deioces, primero rey de los medos, según trae Herodotoen el primero libro de su *Historia*; contiene una notable industria que tuvo para que sin sentir la fraude le eligiesen por rey. Cuando Jotecqmma salía fuera de su palacio real, que pocas veces lo hacia, iba delante ³ un oficial suyo con tres varas muy delgadas y derechas ⁶ en la mano, á lo que se cree para <pie todos entendiesen que venía el rey; llevábanlo en unas andas de oro ciertos señores ⁷ en las manos ó en los hombros, é iban otros oficiales delante quitando las pajas del suelo por chicas que fuesen. Todos los que iban cerca dél ó lejos, ninguno lo había de mirar, sino todos llevaban las cabezas y ojos bajos. Todas las gentes que estaban en las calles ó lugares por donde pasaba tenían las cabezas y ojos bajos asimismo, y en aquel lugar que los tomaba la venida del rey no se habían de mudar un canto de real ni moverse ⁸, sino estar como flaires en *gloria Patri*, hasta que él pasase, porque la reverencia y temor que le tenían todos, chicos y grandes, era tanta, porque dicen ser muy severo y riguroso en mandar castigar, que cuasi lo adoraban y delante dél temblaban. Dícese que cuando los cristianos primeros entraron en la tierra, preguntó Hernando Cortés, su capitán, á un señor de una provincia lejana de México, si reconocía señorío á Motecpuma; respondió:

¿quién hay que no sea vasallo y esclavo de Motec[^]cumaQI? ¿Quién tan gran señor como Motec[^]nmapi? Las cerimonias que le hacían en el servicio de su comida y la magnificencia y sumptuosidad de los manjares eran monchas y admirables y aun inexplicables. Entraban trecientos mancebos ó pajes, cada uno con su ² vasija de barro de diversas hechuras en lugar de escudillas y platos, muy bien hechas y muy pintadas y bien capaces, llenas de manjar; y poníanlas todas en una sala muy grande donde solía comer, toda muy limpia, esterada de esteras muy hermosas, muy delgadas y muy pintadas, hechas de palma delicada, que llaman petates, la sílaba de medio luenga. Cada una de aquellas vasijas llenas de manjar ponían sobre un braserillo muy hermoso de ³ brasa, porque el manjar no se enfriase. El asiento suyo era en un cojín ó almohada de cuero de venado ó de otro animal, maravillosamente adobado y pintado. Así como se asentaba el rey, se asentaban cinco ó seis venerables viejos en la misma sala, dél algo desviados. Estaba un mastresala . que de aquellos manjares servía al rey lo que ya sabía que le agradaba; él comía muy poquito dello, porque era de muy poco comer y muy delicado, y ⁴ alzado aquel plato y manjar, llevábalo á los viejos el mastresala; y así de cada manjar que le servían, por manera que comían los viejos del plato . real. Servidos tres ó cuatro manjares-ó los que de aquellos trecientos gustar el rey acostumbraba, sacaban los trecientos pajes todas aquellas vasijas ó platos á otra sala que junto aquella y fuera della estaba, donde había cien señores, los más principales asentados, y allí ponían aquellos manjares, de que aquéllos comían, y comido lo que les bastaba, sacaban lo que de aquello sobraha á otra sala junto allí donde estaban otros docientos señores, no de tanta calidad, y .

¹ hasta que él pasase.—⁵ plato ó escudilla.—⁵ ascuas.—⁴ quitado.

FR. BARTOLOMÉ habiendo aquéllos comido, sacan lo que de allí sobra para otros de menor estado, y ¹ en aquéllos se acababa; y todos éstos comían con tanta mesura y con tanto compás, que en los servicios que más se hacían no había estorbo alguno ni ² en el servicio de la mesa real había ninguna falta, porque en todas las salas y mesas había sus diligentes servidores. Servían muy á menudo de pañuelos blanquíssimos y albisimos de algodón al rey, y á los demás, en cada una de las mesas, según sus grados. Hecho este primer servicio, entraba otro de otros treientos pajes con otra diversidad de manjares, y de la misma manera se servían y se gastaban. Después deste segundo entraba el tercero, y con éste la comida se acababa. A su tiempo, en medio ó en fin de los manjares, según la costumbre que tenían, entraban otros treientos pajes, cada uno con un vaso grande, que cabía media azumbre y aun tres cuartillos de la bebida, en la mano, y servía ³ el un vaso al Rey el mastresala, de que bebía lo que le agradaba; de allí sacaban todas las vasijas ó tazas, de que bebían los señores de las otras salas. Estas vasijas ó tazas, que llaman xícaras, son de cierta especie de calabazas, muy diferentes de las de Castilla y mucho mejores, y son tan pintadas por de fuera y por de dentro, que beberán ⁴ cualquiera señor con ellas como si fueran de oro ó de plata. La bebida es agua mezclada con cierta harina de unas almendras que llaman cacao; ésta es de mucha sustancia, muy fresca y sabrosa y agradable y no embriaga. En aquellos tres servicios que de manjares hacían se servía comida y manjares de todas las aves y animales y pescados y ⁵ legumbres, de que hay muchas, y frutas y todas las otras cosas comestibles que en docientas leguas se podían hallar de la Nueva España. Lo mismo se hacía y la misma orden se guardaba al cenar, puesto que no debía ser tanta copia y diversidad de manjares porque todas estas gentes, como ya queda dicho, son de muy poco comer y muy templados. Lavábase al principio y al fin del comer y del cenar ⁶ el Rey, y creo, por lo que he visto, que también los otros señores en las otras salas, cada uno según su grado y estado. La toalla ó pañezuelo que una vez se le daba, nunca más lo había él de ver. Todos los vasos, platos y escudillas y los braserillos y las CCXC xícaras ó copas y tazas con que bebía, y todas las otras cosas en que se servía, no habían de parecer más de una sola vez en toda su casa. Tenía ⁷ ordenada otra ² obra real manifestativa de su gran liberalidad y magnificencia, conviene á saber, que sus despensas, donde tenían todas las cosas que se habían de comer, y las botillerías de la bebida dicha, estaban siempre abiertas para cuantos de los yentes y vinientes graciosamente

quisiesen comer y beber. Aquesta franqueza y magnanimidad real, de pocos reyes del mundo antiguos y modernos escripta la hallamos. Monchas otras eran las grandezas y cerimonias que ¹ representaban la grande autoridad y majestad y señorío y sabiduría del gran rey Moteocnma, según el mismo Hernando Cortés escribió al Emperador nuestro señor, que en mucho tiempo y en mucho ⁴ papel no se podrían explicar.

CAPÍTULO CCXII

De los señores ele Texcuco y de otras ciudades, y de los magistrados que había en el reino de México.

El segundo rey ó señor era el de la ciudad de Tezcucó, que está frontero de la mexicana, la laguna en medio, cinco ó seis leguas distante, á la parte del Poniente Aqueste, como fuese después de Motecpuma el mayor señor de toda la Nueva España, dicen que señoreaba quince provincias hasta la provincia de Tuqapan, que está á la mar del Norte, y así había en la ciudad de Tezcucó unos palacios reales y edificios muy más señalados y ricos que en otras partes, después de los de la ciudad de México, como arriba en el capítulo ... queda explicado. Una legua de la ciudad de México está la ciudad de Tlacupán, ó según agora decimos, de Tacuba, y en ésta y en otros muchos y grandes pueblos ⁵ y diez provincias subjectas á ella señoreaba el tercero rey de la tierra, más que otros después de los dichos señalado. A la parte del Norte, á cuatro leguas de México, está el pueblo de Quahotitlan, en el cual residía y señoreaba el cuarto señor, con otras muchas poblaciones. El quinto era el señor de Coyovacán ⁶, dos leguas de México hacia el Mediodía, señor de muchos vasallos. El pueblo grande, llamado Azcapuqualco, una legua de México, era también gran señorío y de muchas gentes subjectas á él. Otros muchos pueblos y ciudades había en rededor de México, á cuatro y á ocho y á diez leguas ⁷. así dentro de la laguna como por

¹ otra —* manera de. - ³ manifestaban. - ⁴ poder. —⁸ señoreaba.—² señor <le.~⁷ enyos señores.

la tierra, que hermo seaban y acompasaban la grado ciudad real de México, que contenian infinidad de moradores cuyos señores eran grandes, y como los que llamamos proceres y magnates, pero sobre todos más principales y como reyes eran los dos: el señor y rey de Tezcuco y el señor y rey de Tlacu-pan ó de Tacuba. E>tos, con todos los demás, todo lo más del tiempo residían en la ciudad de México haciendo corte y palacio al rey, que se pudo llamar rey de reyes Motecqu- ma, de todos los cuales era en supremo grado acatado, servido, estimado, temido y reverenciado, y así se le celebraban sus fiestas y pascuas, y con tanta autoridad y ma jestad él las ^{CCXCI} rescebia y gozaba. La muchedumbre de los sirvientes; los edificios de sus casas reales; ios templos; el inmenso número 'le las gentes que cada día entraban y salían en la ciudad, que cuando nuestros españoles todo esto vian por sus propios ojos, teniéndolo por cosas nunca otras tales vistas ni oidas, y como eran dignas por admirables decían unos á otros: ¿qué es esto que con nuestros² ojos vemos? ¿es verdad? ¿dormimos ó soñamos? finalmente, algunos no podian creer sino que estaban encantados. Donde tanta prudencia y autoridad habia y majestad se representaba ³, que así sabia mandarse, servir, y con tanta orden de cerimonias varias y munchas, y de tantos señores y tan grandes y de tanto número de sirvientes, y donde tan infinitas gentes cada día y cada hora concurrían, y tan gran ciudad y tantas en su circuíto, y tan gran reino, manifiesto es. aunque más prueba no trajésemos, que dehia tener prudencia y sabiduría para establecer leyes y constituir jueces y mandar ejecutar justicia, y no cualquiera, sino buena y recta justicia, cnanto entre infieles que de cornoscimiento de verda lero Dios carecían, podía y justicia hallarse ⁴. Era, pues, así que fuese ordenado todo aquel reino y sus tantas provincias por el supremo rey ó por sus antecesores, ó que cada rey y señor de los dichos en su señorío hobiese la forma del regimiento introducido, ó que cada pueblo tuviese sus costumbres y leyes Como quiera que hobiese sido, en toda la Nueva España ⁵, en unas partes poco más y en otras ⁶ poco menos, el gobierno y las leyes cuasi nodifirían; por manera que por los que de unas partes dijéremos, de donde tuvimos mayor noticia, se podrá entender lo que en las otras habia, y quizá será mejor decirlo en común y generalmente. Habia, pues, jueces en aquellos reinos y leyes por las cna'es se conservaban aquellas repúblicas en el estado político y temporal, castigando los delincuentes, premiando los que se tenían por buenos, aunque no fuese el premio sino teniéndolos por tales, dirimiendo y determinando las contiendas y pleitos, que no eran monchos entre gente tan pacífica dando á

cada uno lo que era suyo, y así conservándolas en toda paz y conformidad, puesto que todo aquesto con faltas y defectos, pero no con tantos, según parecerá, como siempre filé y siempre se halló en las gentes que carecieron del verdadero cognoscimiento de Dios De los jueces, el supremo, después del rey, en el señorío mexicano, era el presidente ó juez mayor, cuyo nombre, por el oficio, era Cihuacoatl. Este oficio ninguno lo podía proveer sino solo el rey de México Cualquiera, que este oficio para sí usurpara ó lo concediera á otro habia de morir por ello, y sus padres ó deudos eran desnaturados del pueblo donde acaeciese, hasta la cuarta generación, allende que todos los bienes habían de ser confiscados y aplicados para la república. Este supremo juez no se proveía para todos los pueblos. sino para en las ciudades y poblaciones grandes y que tenían moncha comarca Tenia cargo y oficio de proveer en las cosas de la gobernación y en la hacienda del rey, ó ya de las cansas que se devolvían á él por.apelación, y éstas eran solas las criminosas, porque de las civiles no se apelaba de la justicia mayor. Deste presidente no se apelaba para el rey, ni para otro juez alguno, ni podía tener algún teniente, sino que por su mhma persona se habían los negocios de determinar Habia otro juez después del presidente superior, que era justicia mayor; el nombre de aquel oficio, Tacitecotl, y su oficio era cognoscer de todas las causas civiles y criminales; tenia por asesores y acompañados otros dos, uno de los cuales llamaban Aeohunotl, el cual era como alguacil mayor, y al otro ² Tlaylotlac, que quiere decir regidor. Estos tres tenían sus tenientes, que juntamente con ellos oían y libraban las causas, pero en la pronunciación de las sentencias sólo el Tacatecotl, que la justicia mayor se nombraba Déste se apelaba para ante el Cihuacoatl. que dejimos ser el presidente. En las cansas criminales oían ordinariamente á la mañana y á la tarde, los cuales estaban muy aderezados con sus mantas (que son sus vestidos) más ricas que las que traían ordinarias. Habia ³ casas de Audiencia para

¹ y así conservándolas en toda paz y.—⁹ Tlayloth. —³ sus.

ello dedicadas: tenían sus porteros; oían con grande atención y gravedad. El Audiencia tenía por nombre Tlaqontecoya; la sentencia, Tia[^]ontelistle, y así podemos decir «pie Tlapontecoya significa el lugar donde se pronuncian las sentencias. Tenían cárceles as[^]pérritnas, señaladamente, donde metían los de crimen y los presos en guerra. Estaban en una casa oscura ó de muy poca claridad, y en ella hacían una jaula ó jaulas, y á la puerta de la casa, que era pequeña como puerta de palomar, cerrada por de fuera con tablas y arrimadas grandes piedras y allí sus guardas, y como las cárceles eran crueles, los presos que en ellas estaban en poco tiempo se paraban flacos y amarillos, y la comida era no demasiada, p >r lo cual desde la cárcel comenzaban á padecer la muerte que después les daban. Nombran estas cárceles por dos nombres, según la especie de las prisiones que les echaban: el uno era Tlel- piloia, y el otro Quahualco. que venia de cepo. La justicia ejecutaba el Coahunah, que era el alguacil mayor, por sus propias manos; el que la manifestaba era Tecpoi[^]tl[^] (conviene á saber) el pregonero, cuyo oficio era de gran honra y autoridad, porque decían ■[^] al pueblo la voluntad del rey. En cada ciudad de las principales, como la mexicana, según está dicho, y la de Tezcimo, y la de Tlacopan ó Tacuba, había ordinarias Audiencias con sus ciertos ordinarios jueces, y después de la Audiencia de México filé señalada la de la ciudad de Texcnco, porque hobo en ella un rey y señor, llamado NaQavalcuyoQin. abuelo del que agora vive y tiene nombre de señor, el cual reinó cuarenta y dos años y fué muy prudente y de gran juicio, y en su tiempo estableció monchas y buenas levas para el regimiento y conservación de sus vasallos y de todo su señorío. A é>te suodiósn hijo, padre del que agora es llamado Ne[^]avalpilQIntli, que reinó cuarenta y cuatro años y añadió leyes y ordenamientos, según le pareció convenir á los tiempos de su vida; y á estos dos reyes de Tezcuco, por sil prudencia y buena gobernación y antigüedad, dícese que los reyes de México tenían y amaban en lugar de padres[^]; añadióse á la susodicha causa de los amar, ser como eran sus propíneos deudos, y así enviaban y remitían los reyes de México á los de Tezcuco monchas causas y pleitos para que allí los determinasen, ó ellos ó sus jueces. Empero siempre se guardó la preminencia suprema en las cosas de la guerra á la Audien-

cada uno de aquellos pueblos había dos jueces, personas muy es- j cogidas tenidas por cuerdas y hábiles más que otras para aquel oficio. Eran monchas ; veces estos deudos del rey. El salario y qni- ; tacion que á estos jueces se daba era que el

rey les tenía señaladas las tierras competentes, donde sembraban ó hacían sembrar y cogían los mantenimientos necesarios para su [^] sustentación. Dentro de las mismas tierras

había cieitas casas de vecinos como renteros, que les sembraban y cogían los frutos Muriendo [^] algún juez de aquéllos, no se traspasaba la tierra - á sus hijos ó deudos, sino al [^] juez que sucedía en aquel oficio. Estos jueces, en amaneciendo se asentaban en el lugar depntado y público para aquello, en sus estrados de unas esteras muy lindas que hay, j como se ha dicho. Luego acudía toda la gen

te [^] que allí estaba y venia con sus quejas ó I con sus causas, y ya que había gran rato que oían pleitos, traíanles de comer de palacio y comían; después de comer y reposar un poco, tornaban á oír á los (pie restaban, hasta hora de Visperas, y de allí se iban á sus casas. De donde parece, que por todo el día residían en las casas de Audiencia ó públicas, para administrar justicia. Déstos se apelaba para ante otros dos jueces (pie presidían sobre todos, y aquestos sentenciaban con parecer del rey ó señor Cada diez ó doce dias el rey tenía acuerdo con todos los jueces sobre los casos arduos y de mucha importancia concernientes al bien del reino y de toda la república. Todo lo que delante el rey se platicaba, ya iba examinado y probado. Los testigos pocas veces se hallaban fals >s, porque no osaban decir otra cosa sino la verdad: lo uno, por temor de la tierra, por la cual juraban como por cosa divina, y la forma del juramento era poner el dedo en la tierra y luego allegarlo á la lengua, como si dijeran: por la diosa Tierra ó divina tierra (pie nos sustenta y mantiene, (pie diré verdad; lo otro, por miedo de los jueces los cuales eran muy solícitos y sutiles en interrogarlos, y cuando alguno hallaban falsos, terriblemente los castigaban. Cerca de los juramentos que hacían los antiguos, dme H Todoto, libro 4.", que los Scitas juraban por la silla del rey, y los Nasamones, por los muertos

[^] aquel.—[^] y heredad.—[^] y con sus.

* y este era el.—[^] que manifestaban.—[^] también por ser.

cia de México, y aunque monchas provincias eran las subjectas al señorío de Tezcuco, pero esta han reducidas en seis pueblos principales, donde había como seis chancillerías, en las cuales y á las cuales iban de todo aquel reino á sus pleitos, y allí se eogían los tributos y rentas. En

que fueron justísimos poniendo la mano ó las manos en sus sepulturas; Plinio, libro 2.º, capítulo 22. Algunas gentes juraban por los manjares hidiondos. Tornando al propósito, los jueces ninguna cosa recibían de presentes, ni dádivas algunas. No eran aceptadores de personas, porque igualmente se habían en el juicio y justicia con el chico y con el grande. Si se hallaba que algún juez rescibia presentes ó dones y por ellos ó por algún otro respecto hacia contra justicia en agravio de alguna ² de las partes, ó también si se sabía que alguna vez se emborrachaba, si estos defectos acacían en colas pequeñas, los otros jueces lo reprehendían entre sí una y dos y tres veces ásperamente, y si no se enmendaba á la tercera vez, lo trasquilaban y con gran confusión lo privaban del oficio. Estas penas eran de grande ignominia y afrenta entre aquellas gentes. Dicese del rey de Tezcuco que como un juez favoreciese contra justicia en cierto pleito á un principal hombre contra un labradorcillo plebeyo, desde se supo la verdad mandó el rey ahorcar y que se viese la causa otra vez, en la cual revista fué sentenciado por el plebeyo, en cada sala estaba con los jueces un escribano, ó por mejor decir pintor, que servía de escribano diestro que con sus pinturas ó caracteres, las personas que trataban pleitos, y las causas y demandas y testigos y lo que se concluía y sentenciaba, ponía por memoria. El señor y los jueces no daban lugar á que hobiese dilación ni más juicios de los que estaba ordenado, y á lo más largo, los pleitos ⁴ de mucha importancia se concluían en la consulta de los ochenta días que llamaban Nappnallatulli, de que luego se dirá. Tenían aquellos doce jueces otros doce ministros, que eran como alguaciles mayores, el oficio de los cuales era prender á personas principales, é iban á los otros pueblos á llamar ó prender á cualesquiera personas que el señor ó los jueces les mandaban, y éstos eran cognoscidos en las mantas de cierta manera pintadas que sobre sí llevaban; á los cuales donde quiera que allegaban se hacía grande acatamiento como á principales ministros y mensajeros del rey y de su justicia mayor. A estos llamaban Aehcauhtli y á los jueces Tecuitlatoque. Había otros mandoncillos que servían de emplazadores y de mensajes, que en mandándoles la cosa, iban volando como gavilanes, fuese de noche, fuese de día, y á cualquiera hora, lloviese ó ventease ó cayese piedra del cielo. No sabían esperar tiempo ni dilatar por un momento lo que se les mandaba. En las otras provincias y pueblos snb- jectos CCXCII á la principal ciudad estaban jueces

ordinarios, los cuales tenían limitada el autoridad para sentenciar pleitos, como de menor cuantía y de poca calidad. Podían, empero, prender á todos los delinquentes y examinar los pleitos y causas árduas, las cuales guardaban para los ayuntamientos generales que se tenían de cuatro en cuatro meses de los suyos, que era de ochenta en ochenta días. En este término venían sin faltar uno todos los jueces á la ciudad y cabeza, del reino, y allí se ayuntaban todos delante el rey, que solo presidía, y se hacía consulta general, donde se determinaban y sentenciaban todos los negocios y pleitos árduos y criminales. Llamaban esta congregación Nappnallatulli, que quiere decir la plática y consulta de ochenta en ochenta días. Esta duraba diez ó doce días, dentro de los cuales, determinados y sentenciados los negocios particulares, se confería también y proveía sobre las cosas universales de las repúblicas y tocantes á todo el reino, á manera de las Cortes que se acostumbra en España y en otras partes, y todo esto se hacía muy ordenadamente y sin alguna falta en la ciudad de Tezcuco.

CAPÍTULO CCXII

De las leyes penales que había en el reino de México y en sus ciudades comarcanas.

Cuanto á las penas que daban á los delinquentes, será bien aquí dar cuenta de los pecados y obras malas que por aquellos reinos se tenían por crimines punibles, porque estaban prohibidos por sus leyes y costumbres. Aquestas leyes, que fueron muchas y muy justas y buenas, muchas dellas se ponán juntas abajo en el capítulo ² 214. Agora tocarse han algunas, poniendo las penas con que se ³ punían ciertos delinquentes. Esto era general, y castigaban con pena de muerte á los que perpetraban pecados graves y enormes, que, según razón natural, ⁴ deben ser entre las naciones muy políticas ⁵, con ⁶ tal pena punibles, como ⁷ aquellos que pueden perturbar y perturban la paz y sosiego de las repúblicas. Déstos era el que mataba á otro, el cual moría por ello. La mujer preñada que tomaba con qué lanzar la criatura, y la que se lo daba, morían por ello. El que hacía fuerza á una doncella, ó que fuese en el

¹ A Tezcuco.—² 204.—³ daban.—⁴ son.—⁵ de.—
* En el ms.: *son con.*—¹ son. ♦

campo ó en casa del padre, moría por ello. El que daba ponzoña á otro con que muriese, y aquel que se la daba, ambos morían por ello. Si el marido mataba á la mujer que le cometía adulterio aunque los tomase juntos cometiendo, moría por ello; daban la razón porque usurpaba la justicia al rey. no llevando su acusación á los jueces, para que después de averiguar la verdad y condenada, muriera por sentencia. La mujer que cometía adulterio, y el adúltero, tomándolos en el delicio ó había violenta sospecha, prendíanlos, y si no confesaban dábanles tormentos, y confesando, condenábanlos á muerte. Unas veces los mataban atando los pies y manos y tendidos en tierra, y con una gran piedra redonda y pesada les daban en las sienes de tal manera que á pocos golpes le echaban los sesos fuera. A otros achocaban con unos garrotes ó porras de palo de encina para ello hechizos. Otros tiempos quemaban el adúltero y á ella ahorcaban. Otras veces á entrambos ahorcaban, y si eran pipiltim, que quiere decir principales y hidalgos, después de ahorcados emplumábanles las cabezas y poníanles ciertos penádmelos verdes, y así ataviados los quemaban y decían que aquella era señal que se compadecían dellos, y que por eso les quemaban. Los cuerpos de aquella manera. Cerca deste crimen de adulterio acaeció una justicia notable que se hizo en la ciudad de Tlaxcala, y fue ésta: que un señor de muchos vasallos, muy principal y hermano de Maxixcaⁱⁿ, uno de los cuatro cabezas y señores que gobernaban aquel reino y capitán general de todo él, y por su persona muy valeroso y estimado de todos, cometió adulterio, y sobre el caso juntados todos los cuatro señores y jueces, y con ellos el mismo señor Maxixca^{Bn}, fué determinado que muriese por ello y no se quebrantasen sus buenas costumbres y leyes por ninguna persona, por grande que fuese, y así lo mataron, no embargante que fuese hermano de tan señalado señor; cierto, sentencia y justicia fué esta digna de poner por ejemplo y dechado á monchas naciones. A otros adúlteros mandaban los jueces fuesen apedreados, y llevábanlos á la plaza, donde se ayuntaba infinita gente, y puestos en medio de la plaza, ataban á él las manos y luego disparaban en él más piedras que pelos tenía en la cabeza, y en cayendo no penaban mucho, porque luego era muerto cubierto de piedras. Si alguno, habiéndose embriagado, y así embriagado comelia adulterio, no le excusaba la borrachez de la muerte, antes por el mismo delicio moría. El hombre que llegaba en mala parte á su madrastra, entrambos morían por justicia. El rey de Tezcucó, agüelo del que agora vive, mandó matar por veces cuatro de sus hijos, porque llegaron á sus madrastras, mujeres de su padre. Tuvieron el agüelo y padre del que hoy es monchas mujeres,

DE LAS CASAS
y de las cada cien hijos y otras tantas hijas, según hoy se afirma. El hermano que llegaba á su hermana, fuese de padre y madre, ó solo de padre, ó solo de madre, morían por ello ambos. En la Nueva España se hallaron tres ó cuatro casados con sus hermanas, pero dicen que fué después de la conquista de los españoles, cuando anduvieron las cosas revueltas y desordenadas*. El padrastro que llegaba á su entenada, morían ambos por ello. Todos los que cometían incesto en el primer grado de consanguinidad ó de afinidad, tenían pena de muerte, salvo cuñados y cuñadas, y cuando uno moría, las mujeres que dejaba era costumbre que los hermanos mayores ó menores, ó alguno dellos, tomase la mujer ó mujeres del hermano difunto, aunque hubiese habido hijos, *quasi ad suscilandum semen fratris*. Los que conspiraban y tractaban traición contra el rey ó señor propio, y los que le querían privar del señorío, aunque fuesen deudos muy propincos, eran punidos con pena de muerte. Cuando algún señor moría y dejaba muchos hijos, si alguno se alzaba y enseñoreaba en palacio y se quería preferir á los otros, aunque fuese el mayor, no lo consentía el señor á quien pertenecía la confirmación, y menos el pueblo; antes dejaban pasar un año ó más, dentro del cual consideraban bien cuál era mejor para regir y gobernar el estado, y aquél per-», manecía por señor. Los que cometían el crimen nefando, agente y paciente morían por ello. De cuando en cuando la justicia ponía diligencia en hacer inquisición y buscaba si algunos había nefandos, para los ajusticiar. En dos ó tres provincias lejanas de la ciudad de México (según se dice) liobo aquel vicio innatural, cuasi permitido ó disimulado, y según las historias déstos, fué porque los demonios les hicieron creer que así lo usaron los dioses que adoraban, y por consiguiente, que á ellos les era lícito; pero, con todo aquel engaño del demonio, siempre lo tuvieron aquello por malo, verán tenidos los perpetradores por hombres muy viles y muy infames. En todo el señorío de México y de Tezcucó, principalmente, fué muy inquirido y castigado, y el padre del señor que hoy se dice ser de Tezcucó, que alcanzó la venida de los cristianos y murió bautizado, hizo justicia de algunos que halló en su señorío. Pe

* quien

cado de bestialidad nunca fné visto ni oido en aquellas tierras. Los ladrones eran muy castigados y perseguidos. El (pie ¹ cometía hurto notable, mayormente si era cosa délos templos ó de la casa del señor, ó si para hurtar escalaba ó rompía casa, por la primera vez lo hacían esclavo y á la segunda lo ahorcaban. El ladrón cpie hurtaba en la plaza ó mercado cosa de precio, así como ropa ó algún tejuelo de oro, o por frecuentación de hurtos pequeños en el mercado (porque había tan sotiles ladrones algunos, que en levantándose la vendedora ó volviendo la cabeza, le apañaban dq lo que tenía), luego le ahorcaban, por la circunstancia del lugar, porque tenían por gran delito el (pie se co- metía en el mercado, por el mal ejemplo (pie á toda la comunidad se daba El hombre que andaba vestido de vestiduras de mujer, ó la mujer que hallaban vestida de las de hombre, morían por ello Cerca de las cuestiones y reñillas, que entre aquestas gentes todas destas Indias solían acaecer, conviene reducir á la memoria lo que arriba en el capitulo .. dejimos: la natural condición que tienen de paz, paciencia y sosiego, que cierto parecen carecer de la irascible², porque papagayos hay que ³ parece tener más ira que algunos ⁴ y aun muchos indios; por esta in- nat> propiedad reñian muy pocas veces, y cuando reñian alguna vez, todas de palabra, diciéndose algunas tachas que son entie nosotros niñirías, como decir: anda, que tienes los ojos negros ó blancos, ó que te falta un diente, y cosas semejantes, ó tomaban puños de tierra y dábanse con ella en los ojos y luego se apartaban y cada uno se alimpiaba. Cuando llegaban á las manos es darse de codazos y repuniones y romperse cuando más las mantas, y alguna vez mesarse y acaso hacerse salir de las narices ó de las orejas sangre, á los cuales, como no interviniesen armas porqnenunca jamás las sacaban ni traían si no era cuando iban á la guerra (ó los cazadores de los señores que iban á pescar ó cazar), presto los ponían en paz los circunstantes. Si de la cuestión tenía noticia la justicia enviábanlos á la cárcel y allí los tenían pocos dias y mandábanle pagar la manta que había rompido, que por la mayor parte paraba en aquello toda su venganza, ó la cura si quizá quedaba algo descalabrado; pero cuando reñian en los mercados, como á escandalosos y alborotadores del puebloeran muy gravemente castigados Cuéntase haber acaecido en el mercado de Tezcuco una vez que, riñendo dos mujeres, de palabras vinieron á las manos, y mesándose la una á la otra, lastimó en una oreja, de que le corrió sangre por el rostro aba jo; llegóse á la pelea destas mujeres toda la gente del mercado, todos escandalizados como cosa que nuuca se había visto Subido por el rey de Tezcuco, mandó luego

ahorcar á la que había á la otra injuriado y sacado sangre, por haber sido cansa de aquel tan gran escándalo, porque fuese á ella castigo, y á todos los demás ejemplo de que ninguno fuese osado de cometer delito alguno en el mercado, y ni de dar causa que el pueblo se ■escandalizase. Cerca destas reñillas v cuestiones de aquellas gentes, parece que será bien contar cierta costumbre que había entre mancebos que presumían de enamorados. Acaecía enamorarse dos de una mujer, y como es cosa necesaria de aquella.obra salir otras peores ó malas, tenían costumbre de desafiarse, no para irse luego á matar, sino para la primera guerra que se ordenase. Venida la guerra, cada uno de aquéllos con diligencia se buscaban, y topándose peleaban y se sacudían como si fueran los enemigos contra quien la guerra se había ordenado, y éstos dejábanlos darse los padrinos ó jueces que allí se allegaban ⁴, hasta que se reconocía la ventaja; entonces los despartían, porque luego entendían el caso por qué se habían desafiado. Lo mismo acontecía cuando uno tenía una manceba y otro se enamoraba della ó se la llevaba de casa; desafiábalo á aquél para la primera guerra, y el que mejor lo hacía en el desafío, saliendo vencedor al parecer y sentencia de algunos que por jueces y veedores de aquello ponían, vueltos de la guerra CCXCIII, aquel llevaba la mujer á su casa. A las alcagüetas muy bien punían y castigaban, y era la pena que averiguado que usaba aquel oficio, la sacaban á la vergüenza, y en la plaza, delante todo el pueblo, le quemaban los cabellos con tea encendida, hasta que se le eseallentaha lo vivo de la cabeza, y así afrontada, con sus cabellos quemados y llena la cabeza de gotas de pez de la tea, se iba bien consolada, y si la persona que alcagüeteaba era de honra y de calidad, mayor pena le daban. Acaeció que el señor de un pueblo llamado Tequ- yocan, se enamoró de la hija del señor y rey de Tezcuco, el cual puso por tercera á cierta mujer, y después de muchos mensajes concertaron de entrar donde dormía la doncella, y la manera fué aquesta: úsanse por aquestas Indias unas cajas de caña muy ligera, cubiertas de cuero de venado, que llaman w

¹ que para ello elegidos estaban.—³ ¿levaba.

petabas, con sus coberteras, donde se mete y lleva ropa y otras cosas; mete dentro de una el alcagüeta al señ n* enamorado y échase lo acuestas, y metiolo dentro donde estaba la doncella. D.'s pie la doncella lo vido, ó porque hobo miedo del padre, que en hacer justicia era severo, ó porque no quería *mas* de palabras, no quiso consentir al efecto; por las guardas de palacio, que habia monchas, no pudo el negocio encubrirse, y así vino á noticia del rey, que se llamaba Ne^avalpilcin- tli, el cual mandó luego prender al alcagüeta y al que en la caja habia en su palacio metido, y mandólos á ambos luego ahorcar. Estos delictos y las penas dellos quedaban por memoria en todos y por ley para todo el reino y señorío del rey Era entre la gente de la Nueva España tenido por gran vituperio y vicio vil y rgnomiiiLOso emborracharse, y por esto usaban del vino los que lo bebían, no como quiera, ni todos los que lo querían, sino con licencia de los >eñores ó de los jueces, los cuales no la daban sino á los viejos y viejas de cincuenta años arriba ó poco menos; y la razón que daban era que aquéllos lo habían menester como remedio de la sangre que se les iba enfriando, para que *la* pudiesen escalar y dormir. Estos bebían dos ó tres ó cuatro tazas pequeñas ², en las cuales, <lel vino que ellos hacían, si no es con moncha cantidad, no puede alguno embriagarse. En sus fiestas de sus bodas y otros regocijos podían beber los que eran de edad varonil dos ó tres tazas, y no más. Los médicos daban monchas medicinas en una taza de vino y á las paridas era más coman cosa en los primeros dias de su parto darles á beber un poco de vino por salud y no por vicio. Habia monchas personas que así tenían el vino aborrecido, que ni sanos ni enfermos lo querían gustar. Los labradores y trabajadores, cuando acarrearaban madera del monte y cuando traían grandes piedras, bebían para templar el trio y sufrir mejor el trabajo: bebían unos más y otros menos, según ¹ sentían que les era necesario. Los señores y principales tenían por punto de honra, y también la gente de guerra, no beber vino. Sil coman bebida era cacao y otros brevajes hechos de harina de mahiz tostado, que no embriaga, sino da fuerza y refresca todo el cuerpo. La pena que sedaba á los que se emborrachaban ó de haber bebido mancho se comenzaban á embeodar y daban voces ó cantaban, era llevados al mercado, fuese hombre ó fuese mujer, y públi- carneóte los tresquilaban. que no es menos atenta entre ellos que entre nosotros dará unocimit azotes por las calles

acostumbradas, y luego le iban á derrocar la Casa, dando á entender que la persona que se embeoda, perdiendo el juicio de razón voluntariamente, no es digna tener casa en el pueblo ni contarse por uno de los vecinos Esta filé la costumbre y la ley y la pena que se tuvo y se daba todos los tiempos que aquellas gentes vivieron sin que viesen cristianos, lo cual todos los religiosos, en especial de la orden de Sant Francisco, escudriñaron, examinaron y averiguaron y tuvieron y tienen por cierto; después <le los cristianos haber conquistado aquella tierra y quitado los señores ^{CCXCIV} naturales y jueces, y sido causa que no se usasen sus antiguas leyes, son tantos los excesos que en borracheras han hecho y hacen cuando pueden los indios, en especial si pueden haber vino de Castilla, que los mismos religiosos que digo no podían creer que lo las usasen todos en sus tiempos antiguos; pero después de nium-ho y muy bien inquirido. y como «dije, mirado y examinado, confiesan haber estado engañados, y es verdad que esto que aquí digo es todo escripto dellos, y de sus escriptos lo he sacado.

CAPÍTULO ccxrv

Defiéndese que no debe el legislador castigar todos los actos inmorales, y que, por consiguiente, obraron con prudencia las reyes de México en consentir la barraganía.

Para que lo que en este capítulo siguiente se dijere se tenga en más, y entiendan los que lo leyeren cuán razonablemente aquellas gentes de aquella Nueva España tenían ordenadas y regidas sus repúblicas, débese primero entender y considerar que los príncipes y señores ó gobernadores de todas y de cualesquiera reinos ó repúblicas, para bien y recta y justamente gobernallas, no deben prohibir por sus leyes y ordinaeiones todos los pecados y vicios que los hombres en ellas pueden cometer, sino * pasar y disimular con algunos, dejándolos á la libertad de los súbditos, puesio que nunca lícitamente pueden hacer ley por lo cual manden hacer ó aprueben cosa que sea injusta ó que indiizga los hombres á pecar. Los vicios y pecados que con gran dificultad se pueiten evitar, como los de la fornicación simple, soltero con soltera ¹, y hablar ociosamente, y los

* y jueces.—* dejar.—³ y los que no «can.

^{CCXCIV} estos y otros muchos ej^oip'os de castijos se podrían poner aquí de uinnch «aros d áfos itie por SHA buenas leyes se [inhibían, pero seria, hacer largo proceso.—¹ que.—³ vian.

pensamientos malos, y otros que no son en perjuicio y escándalo de la república ó de algún vecino della particular, y los semejantes, todos éstos se han de pasar debajo de disimulación, y sería malo é inicio prohibi- llos por leyes, porque causaría muchos escándalos y daños en la república; y esto parece por cuatro razones: la primera, porque evitar todos los vicios y pecados es sobre la facultad de todo hombre puro, como quiera que no pueda ser sin especial divina gracia; la ley humana, gracia no puede dar, como sea ordenada de hombre puro; sólo quedó esto reservado para la ley nueva de Jesucristo, que pudo y puede y da gracia para complilla y guardalla, y por esto prohibió y pudo prohibir todo pecado por chico y leve que sea, como es decir una palabra ociosa. La segunda razón es porque la ley humana | debe quitar, en cuanto pudiere, la causa de escándalo y las ocasiones de mayores males que pueden suceder en la república, y si quisiese ¹ prohibir todos los males y pecados, por evitar uno seguirse hian < tros mayores, commo, si pusiese ley que prohibiese la for- nificación simple, seguirse hian mil adulterios, de donde vernían á matarse los hombres y seguirse hian otros males, commo San Agustín dice en el libro *De Ordine*, y así, aquella tal ley convertirse hía en daño de la república; de donde se sigue que ², cuando por alguna ley se impide la utilidad de la república, ó por ella viene algún daño notable y perturbación al pacífico estado de la república, la tal ley es inicua é injusta, puesto que la intincion y el fin de constituilla fuese bueno y para provecho y utilidad de la república, y no se podrá llamar ley, sino corrupción de la ley, como el mismo santo dice en el libro 1.º *De libero arbitrio*. La teicera razón es porque, si el príncipe³ quisiese por su ley evitar todos los vicios y defectos de la república, sería cosa inútil, porque no le sería posible, así commo cognoscer y juzgar de los pensamientos de los hombres, y así, en balde y ociosamente la ¹ establecería. La cuarta, porque las leyes no se constituyen sino para conservar el estado político: consérvase el estado político habiendo justicia é igualdad ⁵ entre los que unos con otros comunican, según el Filósofo, 4.º *Ethicorum*; la mayor y mejor de las comunicaciones es la policía, y la justicia ⁶ que la conserva se muestra por las leyes; las buenas leyes dos efectos solamente inducir en la policía pretenden: el uno es dirigir ó enderezar á todo

miembro della; de donde se sigue que las leyes políticas no tienen que negociar ni entremeterse sino en aquello que pertenece á la comunicación de un hombre con otro en cuanto se haga bien y no se haga mal, y cuanto á todo lo demás que no pertenece á la comunicación humana, la ley política no tiene que entremeterse, porque excedería el género de su consideración, así . como si el geómetra quisiese tratar de la Música ó el músico de la Geometría. Así, pues, es que hay muchos vicios y muchas virtudes que por alguna via no pertenecen á la humana comunicación, porque ni la hacen buena ni la hacen mala, en cuanto sin aquellas virtudes y con aquellos vicios está . el estado de la policía pacífico, por lo cual la ley política no tiene que entremeterse, porque todo el género de su consideración excedería. Destos vicios es la fornicación simple, soltero con soltera, en tanto que consiste dentro de sus términos, porque á ninguna persona de la comunidad se perjudica, ni por ella el estado de la república se perturba ó impide. Lo mismo es de los malos pensamientos y de las palabras ociosas cuando ¹ se dicen sin injuria de otro, y dello es que amen á Dios ó no le amen, porque por ninguno destos vicios se hace al prójimo perjuicio, y por tanto, á las leyes humanas no incumbe cerca dellos entremeterse, porque aquellas virtudes ó vicios hacen al hombre bueno ó malo *simpliciter*, quiere decir, no amparando el hombre á otro sino en sí mismo, y esto hace poco y nada al caso cuanto al estado público con que se haya el hombre con los demas bien y no mal, como se dijo, y ningún filósofo moral de los antiguos tanto trabajó de hacer los hombres buenos, ni corregir la vida humana, que totalmente quedase sin algunos vicios; solamente se reservó para sí esta preminencia nuestro Redemp- tor Jesucristo, que nos enseñó que amásemos á todos de corazón y le rogásemos y hiciésemos bien hasta á los enemigos, etc. Resta, pues, de lo dicho, que á la prudencia de cualquiera buen príncipe y gobernador de toda ³ bien ordenada república pertenece por sus leyes permitir ⁴ y disimular algunos defectos y pecados en ella cuando por ellos

¹ lo que deben, y la segunda. — ¹ á todo. — ³ buena ó mala. — ⁴ alguno. «

* quitar. — ¹ que la ley que trae. — ³ que hace — ⁴ ordena. — ⁵ propor. — ⁶ della.

hombre y miembro della cómo se debe haber bien con toda la comunidad y república y con cualquiera persona della, haciendo bien ¹; el segundo, es impedir y coacer que los hombres se abstengan de hacer mal ² y de toda injuria á toda la comunidad y á cualquiera parte ó

FR. BARTOLOMÉ

el estado del reino y de las ciudades no se perturba, y esta permisión ó disimulación no es otra cosa sino no punillos, los cuales si yuiesese totalmente quitar ¹ por sus leyes castigándolos, y aun si ² compeliere á todo el pueblo con graves penas guardar totalmente la ley evangélica, sus leyes serian injustas y él ⁴ indiscreto, porque así mandarla que no hobiese mujeres malas ⁴, y por consiguiente toda su república turbaría y destruiría. De aquí es que por los príncipes profesores de la ley de Cristo se disimula y permite, no castigando á las mujeres pecadoras, ni á los que á ellas van. ni que los hombres pecadores tengan sus concubinas, por las razones dichas ³, reservando el castigo para el riguroso juicio divino. Y es aquí agora de notar que aunque antiguamente las leyes imperiales y reales permitían estar-los hombres amancebados, con que fuese una y de continuo la tuviese en casa, pero agora ya ⁶ son aquellas leyes revocadas, como las de las usuras, porque los emperadores católicos, y asimismo los reyes, sometieron á sí mismos y á sus leyes á la corrección y censura de los sacros cánones. Los sacros cánones prohíben y dañan ó condenan estar los hombres amancebados, y los castigan, como parece en los decretos 32 y 44, capítulo *Nenio*, y tráctase por los canonistas en el capítulo *Cum sit generóle de foro competenti*. Puédesse aquí preguntar que ¿por qué más prohíbe y castiga la Iglesia los amancebados que las mujeres públicas, pues en ambos casos están en pecado mortal? Puédesse responder que porque el pecado de los amancebados es contino y más diuturno y comprehende á ambos, y parece que es directamente contra y en injuria del matrimonio, ó también porque la Iglesia impide quanto puede ¹ sin escándalo y sin mayor daño los pecados, y castigando los amancebados no hay escándalo, ni de impedirlos y castigallos puede suceder mayor daño, como puede ⁸ nacer del impedimiento y castigo si se hiciese á las mujeres malas, etc. Todo lo dicho se ha traído á propósito de que se vea y cognozca la prudencia ⁹ que los reyes de la Nueva España usaban en su gobernación de tan infinitos pueblos que había dentro de sus señoríos, los cuales no solo prohibían y castigaban por sus leyes los crímenes y delictos que podían perturbar las policías y comunidades, pero también permitían y disimulaban los que si no disimularan fuera iniquidad é

donde les parecía. Permitieron también que hobiese mancebas y hobo ciertas especies dellas. Los mancebos, antes que se casasen y viniesen á ser vecinos y tener casa en el pueblo, mayormente los hijos de los señores y de los hombres ricos, tenían sus mancebas, y vino á entablarse tal costumbre que las pedían á sus padres y á sus madres para tenellas por tales, como cuando pedían otras para tenerlas por mujeres. Esto se declara por la práctica que dello se tenia, y también por el nombre proprio y vocablo que lo significa, porque á la manceba llamaban Tlacatcauili é á la que pedían por mujer legítima decían Ceuatlantli. Donde no había costumbre de demandar la hija á los padres por manceba, nombrábase por otro nombre general de manceba, y éste fue Temecauh. Acostumbrábase comunmente ó por la mayor parte que después que aquel mancebo había un hijo de su manceba, ó la dejar del todo ó la tomar por su mujer legítima, porque así se lo requerían los padres, diciéndole pues ya tenia hijo (como si dijera) pues ya parece haber razón para que la toméis por mujer, tomalda, y si no, dejalda, que nosotros buscaemos con quien casemos nuestra hija, porque ya no es razón que viva más tiempo amancebada. Si el mozo acordaba de la tomar por mujer, convidábanse los parientes de ambas partes y hacíanse las cerimonias que usaban en sus legítimos casamientos. Sabia otra especie de mancebas, como las suele haber entre los cristianos, que no son de aquel vicio limpios, que cuando se enamoraban él della y ella dél, se ayuntaban, y si después de algún tiempo poco ó mucho determinaban casarse, notificábanlo á sus deudos y hacían las cerimonias y ritos arriba dichos, y desde allí llamaban al mancebo, no mancebo, que era Telpuchtili, sino Tlapalihui, como si dijeran casado y hombre vecino del pueblo, ó hombre que tiene cuidado de su casa y de su mujer; y á ella no la nombraban Nomecahuh, como de antes ¹, mas Nociuauh ó Cuatlantli, que significa mujer legítima, utra especie ² de mancebas se permitían, y éstas eran las que los señores y principales, ó que las tomaban ellos, ó las pedían después de ya casados con la señora y legítima mujer, que llama-

¹ sino.—² halia.

* castigándolo y limpiar por sus leyes castigándolos y queriendo adoptar la ley evangélica.— ² quisiese.—³ mismo.—⁴ mandaría.—⁴ dejan.—⁸ están.—⁷ los.—¹ de la.—⁹ y gober. injusticia, porque causaran mayores daños y escándalos en sus repúblicas. Esto parece porque permitieron que hobiese mujeres que ganaban con sus cuerpos á quien darse querían, puesto que no había lugares públicos ni señalados para el tal oficio, sino cada una moraba y andaba

ban Cyuapili. Tenían sus nombres particulares, sin el general de manceba: las que pedían á los padres, que eran doncellas, aunque no lo fuesen, llamábanse Ciuanemactli, y también Tlaciuaantli; las que ellos tomaban sin pedillas, decíanse Tlaciuaantin. Monchas veces tomaban algunas con afecto matrimonial como la primera, para tenellas por legítimas mujeres, y así tenían mujeres sin las mancebas *. Todas estas especies de mancebas, puesto que muchos las tenían y tenerlas en monchas partes se usaba, teníanse por todos como por ilícitas, y solamente por permitidas. Esto parece porque los padres y parientes viejos siempre amonestaban á sus hijos y deudos mancebos que ² huyesen de aquel vicio, y los reprehendían y castigaban cuando podían sobre ello, y por esto tenían las hijas muy guardadas y encerradas, temiendo no fuesen por engaño ó por afición á aquella deshonestidad persuadidas. De lo dicho, pues, parece la orden buena y política que aquellas gentes tenían en sus repúblicas por sus buenas leyes, unos delictos prohibiendo y castigando (conviene á saber) los que cognoscían ser en daño del estado de ellas; otros, que si los quitaran del todo sucedieran males mayores, disimulando y permitiendo. Que no hizo mas ³ alguna república de gente muy política, ni hace menos, ni más hoy la cristiana policía.

CAPÍTULO CCXV

En el cual se refieren todas las leyes por las cuales los reinos de la Nueva España se regían.

Porque más en summa se vea la buena y prudente gobernación que los reyes de la Nueva España en sus reinos tenían puesta, será bien referir en este capítulo todas las leyes que yo he podido haber * que había en ella, sacadas y colegidas ⁵ con diligencia por religiosos muy entendidos y experimentados y que penetraron de raíz aquella lengua, las cuales tengo en mi poder firmadas de su nombre, y comienzan, como me las dieron, de la manera siguiente.

Estas son los leyes que tenían los indios de la Nueva España.

Si el hijo del principal era tahúr y vendía la hacienda ⁶ que su padre tenía, vendía alguna suerte de tierra, moría por ello secretamente ahogado, y si era plebeyo y de baja suerte, hacíanlo esclavo. Si alguno tomaba de los magueyes, que son los cardones ó arbolillos de espinas de que arriba en el capítulo... se dijo que hacían veinte cosas provechosas, para hacer miel, y eran ^{CCXCV} de veinte ² pies ó árboles, pagábalos

con las mantas que los jueces sentenciaban, y si no las tiene, ó es de más pies de magueyes, hácenlo esclavo. El que pidía algunas mantas fiadas ó prestadas, y no las pagaba, era esclavo. Si alguno hurtaba alguna red de pescar, pagábala con mantas, y si no las tenía era esclavo. Si alguno hurtaba alguna canoa (que es los barquillos de un madero con que navegan) pagábala con mantas cuantas valía la canoa, y si no las tenía era esclavo. Si alguna esclava que no era de edad para llegar hombre á ella, alguno usaba mal- della, era esclavo. Si llevó á vender su esclava á Escapuálco, donde se hacía la feria de los esclavos, y el que se la compró le dió mantas por ella, y él las descojo y se contentó dellas, si después se arrepintiese, volvía las mantas y perdía el esclavo. Si alguno quedó pequeñito y los parientes lo venden y se sabía después cuando era mayor, sacaban los jueces de aquéllos las mantas que les parecía y dábanlas al que lo compró, y el vendido quedaba libre. Si algún esclavo se ³ huía y se vendía él mismo á otra persona, pareciendo se volvía á su dueño y perdía lo que dió por él el que lo compró. Si alguno tenía parte con alguna esclava ajena y acaecía morir estando preñada, era esclavo el que la empuñó; pero si pare sin peligro, lo que pare es libre y llévalo el padre. Si algunos vendieron algún niño por esclavo y después se sabe, todos los que entendieron en ello ⁴ eran esclavos, y ellos daban uno al que lo compró, y los otros repartían entre la madre del niño y entre el que lo descubrió. Los que daban bebedizos para que alguno muriese, morían por ello á garrotazos, y si la muerta era esclava, hacían esclavo al que los daba. Si hurtaban las mazorcas de mahiz, de veinte arriba; moría por ello, y si menos, pagaba en lo que lo con- jidaban que pagase. El que arrancaba el mahiz antes que granase, moría por ello. El que hurtaba yetecomatl, que es una calabaza atada con unos cueros colorados por la cabeza, con unas borlas de pluma al cabo, de que usaban los señores y traen en ella polvos verdes que toman por la boca con humo, que en la ⁸ isla Española llamaban tabacos, moría por ello á garrotazos. El que hurtaba algún chalcui, que era piedra que

¹ son.—² personas.—³ vendía,—⁴ son.—⁸ esta.

tenían por preciosa, y otra cualquiera joya, en cualquiera parte que la hurtase, era apedreado en el mercado, porque no la podía tener ningún hombre bajo. El que en el mercado hurtaba algo, los mismos del mercado tenían licencia para lo matar á pedradas. El que saltaba en el camino, era públicamente apedreado. Tenían ley que si el Summo pontífice se emborrachaba, donde quiera que le hallasen borracho con unas porras lo mataban. El mozo por casar que se emborrachaba, era llevado á una casa que se decía Telpuchcalli, y allí lo mataban á garrotazos. El principal que tenía algún oficio ó cargo, si se embeodaba quitábanle el oficio, y si era por valiente hombre dado, que entre ellos era honroso título, quitábansele. Si el padre acaecía pecar con su hija, morían con una soga al pescuezo ahogados ambos. El que pecaba con su hermana, moría ahogado con garrote, lo cual era entre ellos muy detestable. Si una mujer pecaba con otra, morían de la misma manera ahogadas. Si el Summo pontífice era hallado con alguna mujer, secretamente lo mataban con garrote ó lo quemaban. Dícese también que le derrocaban la casa y la hacienda le confiscaban, y también morían todos los que lo sabían y callaban. Para convencer de adulterio no bastaba probanza, si juntos no los tomaban, y la pena era públicamente apedrearlos.

Algunas destas leyes suso referidas no son del todo auténticas, porque se sacaron de un librito de indios no autorizado; pero las que se siguen son tenidas todas por auténticas y verdaderas, en las cuales se prohíben y castigan cuatro principales crímenes: el primero, de los hechiceros¹ y salteadores; el segundo, de los ladrones; el tercero, de los carnales; el cuarto, de las guerras.

Era ley que fuese sacrificado abierto por los pechos el que hiciese hechizos y maleficios para que viniese algún mal sóbrela ciudad. Era otra ley que ahorcasen al hechicero que con sus maleficios ponía sueño á los de la casa para poder más seguro entrar á robarla. Era ley por la cual ahorcaban al que mataba con bebedizos. Era ley ahorcar á los que por los caminos, para hacer mal, se fingían ser mensajeros de los reyes ó señores.

CUANTO Á LOS CARNALES.—Ahorcaban al I que forzaba á su madre, y si ella era voluntaria, la misma pena le daban, y era entre ellos² tenido aqueste pecado por horrible y abominable. Ahorcaban los hermanos que pecaban con sus hermanas. Ahorcaban los que pecaban con sus etnadas, y á ella lo mismo si no era forzada. Tenían pena de muerte los que hacían lo mismo con su suegra. Apedreaban los

adúlteros ambos. A ninguna mujer ni hombre castigaban por adulterio si sólo el marido della los acusaba, sino que había de haber testigos y confesión dcllos, y si los adúlteros eran personas principales ahogábanlos en la cárcel. Tenían pena de muerte el que mataba á su mujer por sospecha ó indicio, y aunque la tomase con otro, sino que los jueces la habían de castigar. En algunas partes castigaban al marido que¹ tenía parte con su mujer después que le había hecho traición. Por la ley no tenía pena el que llegaba á la manceba do otro, si no era que hobiese inuncho tiempo que la² tenía el otro y eran estimados de sus vecinos por casados. Ahorcaban al que cometía el pecado nefando, y lo mismo al que tomaba el hábito de mujer. Ahorcaban al médico ó hechicera que daba bebedizos por echar del vientre las criaturas, y lo mismo hacían ála preñada si para este fin tomaba algo. Desterraban y privábanlos de los bienes y daban otros castigos recios á los Papas ó Pontífices summos tomándolos con alguna mujer. Y si acaso eran culpados en el pecado nefando, los quemaban en algunas partes, y en otras los ahogaban ó de otra manera los mataban.

CUANTO Á LOS LADRONES.—Hacían esclavo al ladrón si no había gastado lo hurtado, y si lo había gastado, siendo cosa de valor lo mataban. El que en el mercado algo hurtaba, era, ley que luego públicamente allí en el mismo mercado lo matasen á palos. Ahorcaban los que hurtaban cantidad de mazorcas de maliiz, ó arrancaban algunos mahizales, excepto si no era de la primera renglera que estaba junto al camino, porque de ésta los caminantes tenían licencia de tomar algunas mazorcas para su camino. Era ley y con rigor guardada, que si alguno vendía por esclavo algún niño perdido, que se hiciese esclavo al que lo vendía, y su hacienda se partiese en dos partes: la una era para el niño y la otra al que lo había comprado, y si quien lo había vendido eran muchos, á todos hacían esclavos.

CUANTO Á LO DE LAS GUERRAS.—Cuando algún pueblo se rebelaba, enviaban luego los señores de los tres reinos principales, México, Tezcucó y Tlacupa, secretamente, á saber si aquella rebelión procedía de todo el pueblo ó solamente por mandado del señor ó gobernador (pie lo regia. Si sólo del señor había origen, proveían que fuesen capitanes y jueces con gente para prender á aquel señor

* el 2.º.— ' cosa muy abo.

‘ llegaba.—³ otro.

rebelde, y que hiciesen justicia del públicamente y de los que con él culpados hallasen. Si la rebelión era ¹ causada también por todo el pueblo, enviábanles á requerir munchas veces que tornasen á la devoción y obediencia que tenían² y fuesen sujetos y pagasen los tributos como de antes hacían, los cuales, si pertinaces eran, enviábanles ciertas armas y rodela en señal de amenazas y desafío, y luego apregonábase á lluego y á sangre la guerra, y ésta siempre suponía tal condición que en cualquiera tiempo y hora que saliesen de paz y tornasen la obediencia cesaba la guerra. De creer es que se debía de dar alguna pena, puesto que no lo sabemos. Era ley que degollasen á los que en la guerra hacían algún daño á los enemigos sin licencia del capitán, ó acometían antes de tiempo, ó se apartaban de la bandera ó capitanía. Tenía pena de muerte también y de perdimiento de bienes y otras graves penas, el señor ó principal que en algún baile ó fiesta ó guerra sacaba alguna divisa que fuese como las armas ó divisas de los señores de México ó de Tezcucó ó de Tlacubán, sobre lo cual había guerra algunas veces. Hacían pedazos y confiscaban todos los bienes al que era traidor avisando á los enemigos en la guerra de lo que se tractaba ó platicaba en el real, y hacían esclavos á todos sus deudos y parientes.

Las que se siguen eran leyes diversas. Tenían pena de muerte los jueces que hacían alguna relación falsa al rey ó señor superior en algún pleito, y asimismo los jueces que sentenciaban á alguno injustamente. Ahorocaban y gravísimamente castigaban á los hijos que gastaban mal la hacienda que sus padres les habían dejado, ó si destruían las armas ó joyas ó cosas señaladas que bebieron de los padres. La misma pena tenían los que quedaban por tutores si no daban buena cuenta á los hijos de los bienes del padre difunto. Tenía pena de muerte el que quitaba ó apartaba los mojones y términos ó señales de las tierras y heredades. El modo que tenían de castigar á los hijos y hijas siendo mozos, cuando salían viciosos y desobedientes y traviesos, era tresquilarlos y traerlos maltratados y punzarles las orejas y los muslos y los brazos con las púas ó espinas de los magueyes. Era cosa muy vedada y reprehendida y castigada el emborracharse los mancebos, ni beber vino hasta que llegasen á cincuenta años, y en algunas partes había penas graves señaladas. Hacían esclavo á quien vendía alguna tierra ajena ó que tu

entrase en el patio era libre de la servidumbre y como libre andaba seguro. Era costumbre que los hijos de los señores y hombres ricos, en siendo de siete años, poco más ó menos, entraban en los templos á servir á los dioses: allí servían barriendo y haciendo huego delante los templos y salas y patios, y echaban los inciensos en los huegos según se acostumbraba, y servían á los sacerdotes, y cuando eran negligentes ó traviesos ó hacían alguna inobediencia, castigábanlos atándoles pies y manos, y punzábanlos los muslos y los brazos y los pechos y echábanlos á rodar por las gradas abajo de los templos pequeños. En la ciudad de México y en la de Tezcucó y en la de Tlacupán había tres Consejos: el primero era Consejo de las cosas de guerra: el segundo era donde había cuatro Oidores para oír los pleitos de la gente común: el tercero, era donde se averiguaban las causas y pleitos que ocurrían entre señores y caballeros, y entre pueblos, sobre señoríos y términos y jurisdicciones, y deste Consejo en ciertos casos señalados se daba parte al ¹ rey, que eran como casos reservados á aquellos tres reyes.

Estas que siguen son las leyes por las cuales condenaban alguno á ser esclavo. Hacían pedazos y perdía sus bienes al que era traidor avisando á los enemigos en la guerra de lo que se determinaba en el real, y hacían esclavos á todos sus deudos. Hacían esclavo al que había hecho algún hurto en cantidad, si aun no lo había gastado. Era ley que si alguno vendía por esclavo algún niño perdido, lo hacían esclavo, y á todos cuantos en ello eran, aunque fuesen muchos. Hacían esclavo al que vendía alguna tierra ajena ó que tuviese depositada, sin licencia, etc. En algunas partes había ley que hiciesen esclavo al que hacía preñada alguna esclava y acaecía morir de parto, ó si por causa del parto quedaba lisiada. Hacían esclavos á los que hurtaban cantidad de mazorcas de maíz en los mahizales de los templos ó de los señores. Por otras causas también hacían esclavos, puesto que eran arbitrarias; pero estas leyes ningún juez tenía poder para dispensar en ellas sino era matando al que cometía los dichos delictos, por no hacerlo esclavo. Todas las leyes de suso puestas dice aquel religioso, que fué el que más supo de la lengua mexicana y más la penetró, comino

¹ señor.

* también de todo el pueblo —⁵ de antes. viese depositada como en tercería, sin licencia de la justicia ó de quien podía dársela. Era ley que el esclavo que estaba preso y se soltaba de la prisión y se iba á palacio, en entrando que

dije, que son todas verdad, porque las sacó de un libro de pinturas ^{CCXCVI} muy auténtico de la Nueva España que los indios tenían en gran veneración y era entre ellos de munclia autoridad, y porque es verdad todo lo que aquí² refirió, dijo que lo firmaba de su nombre (y así lo tengo, como dije, firmado del mismo); y parece también que munchas de las cosas arriba *dichas*, de otros religiosos de diversas órdenes y aun de seglares, por mí habidas, son con éstas conformes.

CAPITULO CCXVI

En el cual se comparan las dichas leyes á las de otras naciones antiguas tenidas por bien politicéis, y se averigua igualar éstas con munchas deltas, y á otras hacerles ventaja y ser las éstos mejor ordenadas y con mayor discreción y prudencia.

Con estas leyes se regían y gobernaban y crecían y prosperaban y se conservaban aquellas tan grandes y numerosas repúblicas, cuyo manifiesto argumento es vellas como las hallamos, tan llenas, tan abundantes. tan prósperas, tan ordenadas y tan pacíficas cada una entre sí, y en todo lo que á cualquiera república es, no sólo necesario, pero conveniente y sobre abundante por sí, eran, según ha parecido y aun aparecerá más, snficientísimas; y ciertamente, si bien consideráremos todas y cada una de las dichas leyes (sacadas muy pocas que para entre muy buenos filósofos podían y debían limarse) hallaremos que las que dió Licurgo á los Cretenses, las cuales pone Trogo Pompeyo y su abreviador Justino en el principio de su libro 3.º, y las de Draco, primero dador de leyes de los atenienses, y las de Solon, uno de los siete sabios de Grecia (ó de Atenas), el cual enmendó las de Draco por ser muy severas, de lo cual hace mención Aillo Ge-lio, libro 12, capítulo 18, y las de los lacedemonios y aun las de los calcedonios, que fué la más famosa policía y que Aristóteles mucho más que á otra ³ con alabanza engrandece, y las de Platón y Sócrates y de otras munchas policías de que hace mención el Filósofo en el libro 2.º de su *Política*, no fueron mejores, y munchas no tales, antes munchas del mismo Filósofo reprehendidas. Esto verá quien leyere al Filósofo en aquel segundo libro, y á Sancto Tomás en el libro 4.º, desde el capítulo 4.º en adelante, por muchos capítulos, *De regimine principum*. De todas las policías, las de menos defectos, según el mismo Filósofo, fueron las de los cretenses y lacedemonios y calcedonios ó calcedonenses, y

destas tres, la mejor fué la postrera L De la bondad y perficion desta policía Calcedónica pone Aristóteles tres notables argumentos: el primero, que los jueces y oficiales della vivían ordenadamente y ejercitaban sus oficios tranquila y amorosamente; el segundo, que en el ministerio y servicio de la república siempre había conformidad entre ellos, y nunca discusión ni discordia alguna. El tercero argumento, el quieto dominio que los reyes y señores ó jueces tenían, contra el cual ningún noble ó caballero, ni que en aquella república fuese poderoso en parientes ó en riquezas, se levantaba contra la obediencia de los que regían ni que usase tiranía. Ciertamente, si aquellos tres argumentos muestran la bondad de la policía, nadie podrá negar ser la destas gentes ² de la Nueva España, no sólo buena y bien ordenada, pero bonísima y ordenatísima, porque ¿dónde se ha hallado república ³ cuyos jueces y oficiales tanta conformidad entre sí tuviesen y viviesen tan ordenada y tranquilamente, y en el servicio y ministerio del reino y república, entre ellos tanta conformidad ⁴ sin disensión y discordia liobiese, y cuyos reves, señores y jueces tan seguramente reinasen, juzgasen, mandasen y gobernasen, y tan sin temor de que grande, ni poderoso señor, ni noble, ni rico, les desobedeciese, ni le pasase por el pensamiento tractar de ambición, ni de cosa que á ella oliese? De todo esto ⁵ pueden ser testigos todos los que á estas gentes ⁶ no sólo de muchos ⁷ años cognoscen, pero aun los que de pocos días los ⁸ vieron ó vieren, podran estar ciertos. Luego no fueron ⁹ mejor bien regidas y gobernadas munchas repúblicas del mundo, ni más por sí suficientes, en las cosas necesarias y aun convenientes, que las destas gentes; antes se igualaron á las tres ¹⁰ más bien ordenadas, como fueron la de Creta y Lacedemonia ó Laconia, y en cosas cierto se hallaron más que aquéllas eminentes, como parece por el mismo Filósofo en el 2.º de las *Políticas*, donde reprehende á los lacedemonios y á los demás que tenían los esclavos en lugar de amigos y no de súbditos, y que no iban á la mano á sus mujeres, que andaban sueltas donde querían, y que la gente de guerra, que no era bien que se casasen ni tuviesen mujeres; y de la des-

¹ Desta policía calcedónica, la bondad, perfí —' modemas.—³ que. —⁴ hubiese. —⁵ están ciertos.—⁸ en universal.—' días.—⁸ vian.—⁹ menos.—¹⁰ menos defectuosas.

566 igualdad de las posesiones HISTORIA DE LOS INDIAS que hacia esclavo al que hurtase tenia ocupada cuasi toda la tierra de la región y otros no tenían nada, y que premiaban y daban los oficios de la república á quien tuviese más hijos, y así, no por la virtud, como quiera que un hombre vicioso y malo podía tener muchos más hijos que otro virtuoso; pero en la costumbre bestial y vilísima y ley que los de Creta tenían, según allí dice el Filósofo, que prohibían llegar á sus mujeres porque no creciese mucho el pueblo, por lo cual permitieron que pudiesen llegar á hombres, manifiesto es cuán eminentes aquellas gentes á aquellas fueron; y otras leyes y costumbres reprehende allí el Filósofo en CCXCVII sus *Policias*, que muestran claramente hacerles² la policia destas gentes mucha ventaja, según parece por lo mucho que está dicho y lo que más se dijere. La que hace éstas á la policia de Platón, cuanto á la comunidad de las mujeres y de las haciendas, ya queda manifiesta. La de los atenienses, mientras duraron las leyes de Dracon³, que filé filósofo antiquísimo y el *primero que les dió leyes, por las cuales, por cada delicio, por chico que fuese, aunque acaeciese hurtar una aceituna, ó por ociosidad ó por negligencia ó descuido, la pena era no menos que de muerte, y en esto ya también parece cuán mejor ordenadas³ y razonables son éstas y proporcionadas á los grados de las culpas las penas que⁶ por ellas se daban, que aquellas que á todos los pecados, por leves y veniales que fuesen, punían con una sola y tan acerba pena como es la de muerte. Desta indiscreta constitución de leyes no se escaparon las gentes llamadas Derbices, que moraban ó moran cerca del monte Cáucaso, las cuales por cualquiera delicio, cuan mínimo fuese, cortaban las cabezas. Otros pueblos, sus vecinos, tenían otro contrario extremo, que por gravísimo que fuese el crimen, nunca daban pena de muerte, salvo desterrar de sus términos al delincuente con todos sus hijos. Así lo dice de ambas partes Estrabon, libro 11. Pero pues los romanos por algún tiempo tuvieron ley de las Doce tablas, de las cuales ellos tanto so jactaron, que⁷ hurtando de noche, y aun pisando ó cortando las espigas de los sembrados en los campos, si era mancebo de edad lo mandaban matar, sacrificándolo á la diosa Cores con más rigor que si hubiese sido homicida, y si era menor de edad, por albedrío del pretor era azotado y pagaba⁸ lo hurtado y daño hecho con el doble; no era maravilla que otras gentes bárbaras usasen de aquel rigor que por cualquier chica cosa que hurtasen, fuesen con pena de muerte punidos. De aquella ley de las Doce tablas hace mención en el libro 18, capítulo 3^o, Plinio¹. Menos deben ser juzgadas por regurosas estas nuestras indianas gentes por

que hacia esclavo al que hurtase algunas mazorcas de maliiz, antes parece haber tenido más discreción y equidad que las otras naciones, y con ellas los romanos, pues permitian que la primera renglera de sus trigos ó maliizales² junto al camino, pudiesen coger y gozar dellas los caminantes. Reprehendiendo un español una vez á un indio del rigor de aquella ley que por coger unas pocas de mazorcas ó espigas del mahiz hiciese alguno esclavo, respondió: estás engañado, señor, porque si aquesta ley no se guardara con rigor y fuera tal que diera poca pena, cada uno quisiera no trabajar, sino gozar de los trabajos y sembradas ajenas, y así se hicieran los hombres ociosos, no curando de sembrar, y por consiguiente todos ó muchos fueran ladrones y se perdería la tierra. El español quedó tan confuso³ cuan satisfecho.

CAPÍTULO CCXVII

De las leyes que hubo en Nueva España acerca de la sucesión de los reyes y de los señores.

Después de⁴ contado lo tocante á la prudencia de los reyes cuanto á su buena gobernación, y á las leyes⁵ justas y razonables que para ella constituyeron, que es lo principal que en esta sexta y última parte de buena policia mostrar pretendemos, antes que á otras costumbres de aquellas gentes de Anavac, que es la Nueva España, descendamos, será bien dar noticia del modo que usaban y costumbre y ley que tenían introducida en elegir c jurar y poner⁶ ó entronizar en la silla y estado real á los reyes, lo cual no es el menor argumento y señal de su prudencia. Este modo que aquí se dirá comprehende principalmente los reinos de México y Tezcucuo y Tlacopan, porque poco más ó poco menos, diversas cenmonias usaban cerca desto en algunas provincias, y basta para nuestro propósito referir lo que tocara á éstas. Sepultado el rey precedente, y hechas las ceremonias y obsequias que se dirán si place á Dios,

¹ poco.—² pudiesen.—³ como.—⁴ dicho.—⁵ que para ella.—⁶ en elegir.

si era el rey de México, hacía luego saber por los que tenían cargo desto á los reyes de Tezcucio y de Tlacopan, primero, y luego á los señores de toda la tierra subjecta al reino de México, cada uno de los cuales venia con sus presentes para los ofrecer al rey que había de suceder. Comumente la manera, y costumbre de suceder en los reinos y señoríos de aquella tierra era ésta: que muerto el rey sucedíanle los hermanos, si los tenía, y á los hermanos el hijo ^{CCXCVIII} del mayor hermano, y así de los demás. En algunas partes heredaba el reino el hijo al padre; en otras, el padre señalaba en su vida el que había de reinar, pero la costumbre de suceder los hermanos era la más usada y general. Juntos, pues, todos los señores ² y personas á quien hallarse presentes competía ³ por sus leyes y costumbres, como entre nosotros se ayuntan los tres estados: perlados y grandes y procuradores de las ciudades, á las Cortes, y determinado cuál era el subcesor que había de reinar, era luego llevado desnudo, en cueros, salvo que llevaba paños menores, al templo principal, que se llamaba ViBlopuchtili, con mucho silencio callando y sin instrumento alguno; Regado al patio y puesto ante las gradas del templo, subíanle del brazo ¹ dos caballeros más principales de la ciudad; delante dél iban los dos reyes y grandes señores de Tezcucio y Tlacopan. El Summo pontífice . con otros sacerdotes y ministros estánle esperando en lo alto junto á los altares, donde le tenían aparejadas las insignias reales que le habían de poner como á rey, y de nuevos vestidos muy ricos y arreados. Todos los que iban delante llevaban cada uno las insignias y armas de sus títulos y pertenecientes á su estado. Llegados arriba, todos hacían cierto acatamiento ³ poniendo el dedo en la tierra y después llegándolo á la boca con gran reverencia ⁶ al ídolo grande. La primera cerimonia que el Summo pontífice hacia era teñir de negro todo el cuerpo del rey con tinta muy negra; tenía hecho un hisopo de ramas de cedro y de sauce y de hojas de caña. Puesto el señor de rodillas, mojaba el hisopo en un vaso de agua, que debía estar bendita según sus ceremonias y supersticiones, y rociaban cuatro veces al rey nuevo, diciendo ciertas y breves palabras; luego vestíanle una manta pintada de cabezas de muertos y de huesos; poníanle sobre la cabeza dos mantas otras con las mismas pinturas: la una dellas era negra y la otra azul; después desto colgábanle del pescuezo unas correas coloradas, largas, de los cabos de las cuales ¹ eian ciertas insignias, y ¿i las espaldas colgábanles una calabacita llena de unos polvos que decían tener virtud para que no le empeciese alguna enfermedad, y para que ningún demonio lo

engañase; tenían por demonios á ciertas personas que eran entre aquellas gentes como encantadores y hechiceras ó brujos que debían tener heelio pacto con el diablo. Poníanle también aquellos polvos para que no enfermase, en la fiesta que llamaban Te- mona, que quiere decir descendimiento de los dioses, en la cual tenían por opinión erei- da por sus agüeros, que el que enfermaba no había de escapar. En el brazo le ponía el Summo sacerdote una taleguilla de manera de un manípulo, con inciencio, el cual con summa reverencia iba á incensar al ídolo ante quien estaban, para lo cual le tenían aparejado un braserito lleno de brasas, y él ponía en él inciencio con que lo perfumaba. Todas estas ceremonias acabadas, asentábase el papa y hacía un razonamiento por estas dulces palabras: «Señor mió, mirad cómo os han honrado vuestros caballeros y vasallos; pues ya sois señor y rey confirmado, habéis de tener dellos mucho cuidado y como á hijos amarlos. Habéis de mirar mucho que no sean agraviados, ni los menores de los mayores maltratados; ya veis cómo los señores de toda vuestra tierra están aquí ² con sus caballeros y gentes, vuestros vasallos, cuyo padre y madre sois ya vos, y como tal los habéis de defender y amparar y tener en justicia, porque todos sus ojos tienen puestos en vos, y vos sois el que los habéis de regir y gobernar. Habéis también de dar orden en las cosas³ de las guerras; por eso, mirad que tengáis mucho cuidado. Habéis de velar mucho en hacer andar al Sol y á la Tierra *.»

Querían dar á entender por esta metáfora que tuviese gran diligencia en que no faltase sacrificio de sangre y comida al dios Sol, porque tenga por bien de hacer bien su curso y alumbrarnos, y á la Tierra diosa también, porque nos dé sus fruetos en abundancia. «Y mirad que veleis muncho en castigar y multar á los malos, así señores como regidores, á los desobedientes é á todos los delincuentes, etc.» Acabado el sermón del Summo sacerdote, otorgaba el rey con meneos humildes y blandas palabras todo aquello que el sacerdote summo le había exhortado y amonestado, y dábale gracias. Bajábanle luego á donde todos los otros señores le estaban esperando

¹ tenían.—^a vuestros vasallos.—³ guerra.—¹ esto quiere.

para le dar la obediencia, y en señal della, despnes de le haber hecho grande acatamiento, presentábale cada uno algunas joyas de oro y plata; otros, mantas muy ricas como las que arriba le pusieron muy pintadas. Desde las gradas bajas del templo acompañábanle todos hasta una casa y aposento que estaba dentro del patio, y allí tenía su asiento real como septial, que llamaban Tlacatecco. No salía del patio por cuatro días, todos los cuales gastaba en hacer gracias á los dioses por le haber puesto en aquel estado, y hacia penitencia ayunando, y aunque no comía más de una vez al día, pero comía carne y todos los otros manjares que como á rey le aparejaban. En aquellos cuatro días, una vez al día y otra de noche, se bañaba en una alberca que para esto á las espaldas del templo estaba deputada. Sacrificábase de las orejas, derramando de su propia sangre; ponía incienso en los brasericos ante los ídolos y ponía otras ofrendas reales. Acabados los cuatro días, venían todos los señores al templo muy acompañados, y hecho su acatamiento á los dioses, llevaban al rey con grande fiesta, regocijo y aparato á su casa real, y desde aquel día comenzaba á mandar y señorear, y era tan reverenciado y obedecido cual nunca fué rey ni señor jamás. Ya queda dicho que ninguno le osaba mirar á la cara si no era cuando él con algunos señores privados suyos se holgaba y regocijaba. Los señores de las provincias ó pueblos que inmediatamente eran subjectas á México venían allí á ser confirmados en sus señoríos ^s, oficios y estados después que los principales y que tenían en las elecciones voto los elegían, y con algunos señores dellos hacían las mismas ceremonias ya dichas para entronizarlos. En los pueblos y provincias subjectas á la ciudad y reino de Tezcuco y á Tlacopan, tenían recurso por la confirmación, los señores ², á los reyes de aquestos dos reinos, porque en esto y en otras cosas estos dos no reconocían superior alguno. Pero cuando alguno destos dos señores fallecía, luego lo notificaban al rey de México, dándole noticia de la elección del nuevo rey que había de suceder, cuya confirmación era suya. Donde los señoríos venían por línea recta de padre á hijo, no luego lo daban al hijo legítimo ó mayor, antes primero tenían ciertas consideraciones: lo primero se miraba si el señor que moría dejaba hijos de mujer señora de la casa de México, ó hijo del señor y rey de aquella ciudad, ó de la de Tezcuco, en las provincias á Tezcuco subjectas,

y á aquel hacían señor, aunque hobiese otros primeros y legítimos hijos de otros señores, y así fué allí en Tezcuco, donde aquesto que aquí se dice, por un religioso de Sant Francisco, diligente en averiguarlo, se escribió: que muerto el señor, llamado Ne-Qavalcuyoqin, no lo heredó ^{CCXCIX} hermano alguno, ni el hijo primero, aunque lo tenía, sino Ne<;avalpil<?intli, porque era hijo de la mujer señora mexicana, y lo mismo fué cuando murió Necavalcintli, al cual ni le heredó hermano de muchos que tenía ni los primeros hijos, aunque eran hijos de señoras y mujeres legítimas habidas con afecto matrimonial, pero heredó el hijo de la señora mexicana; y si esto en Tezcuco había lugar, mucho más en los otros señoríos que reconocían mayor obediencia y vasallaje. Tenían también otra consideración entre los hijos, porque si el primero cognoscían no ser tan idóneo y capaz para gobernar, elegían de los demás el que en las guerras se había mostrado más esforzado y valeroso, y aunque el señor fuese electo y confirmado, si en las guerras no hobiese hecho ² por su persona alguna obra en que ser varón se mostrase, carecía en sus vestidos y trajes de muchas joyas y ropas señaladas. Acaecía eso mismo aceptar por señor al hijo que el señor viejo más en su vida amaba, y él mismo en su vida lo nombraba y denunciaba á los caballeros y hombres principales, que tal hijo de los suyos habían de alzar y tener después de su vida por rey y señor. Así acaeció en el pueblo de Israel, que David señaló en su vida y mandó que Salomón ¹ en el reino le sucediese. Por manera que la elección había de ser de los hijos y de los hermanos del señor difuncto, y aunque para la dicha elección se ¹ ayuntaban muchos señores y principales, no tenían iguales las voces ó votos, ni se hacía la elección por escrutinio, sino que ya tenían todos mirado y determinado el que había de suceder en el señorío ^s, y á quien según sus leyes pertenecía ^{ti}, no habiendo falta en él por la cual lo desmereciese; y si acaecía ocurrir diversos pareceres, dependía la elección del señor cuya era la confirmación; y éste ya estaba bien resuelto, porque había puesto diligencia en ser bien informado del derecho y de las costumbres de aquel que había de reinar ó señorear, y sin contradicción alguna era por todos aquél aceptado. Tenían otra consideración cerca destos estados: que si algún hijo del señor, aunque fuese

el mayor y el más principal, si antes de tiempo

¹ su.—³ algún.—^s le su. — ⁴ juntaban.—⁵ no
habiendo falta en él por la cual lo desmereciese —
⁸ y si acaecia ocurrir diversos pareceres de.

mostraba ser ambicioso por el señorío y procuraba sobornar los principales y que tenían voto en las elecciones, para que á él y no á otro eligiesen, como se lee que hacia Absalon, hijo del rey David; ítem, si antes de tiempo se ataviaba ¹ vanamente y vian en él falta de humildad, por estas señales juzgaban dél que no merecía señorear, y por consiguiente, le privaban del derecho que parecía tener al señorío, porque el señor que lo había de confirmar tenía muncia vigilancia en tener relación entera de sus costumbres y vida, y así lo excluía del señorío. Tenían, asimismo, ley y costumbre, que si algún señor cometía algún gran delicto, como traición, moría por ello y su estado no heredaban sus hijos, sino algún hermano, como que menos vecindad tenía con el delincuente, y al hijo que le había de heredar si él no delinquiera, hacían gobernador de alguna parte, ó dábanle algún oficio principal dentro del señorío. El señor, finalmente, después de confirmado volvíase á su pueblo, donde convidaba á los señores y principales de los pueblos y provincias comarcanas, y á los parientes y amigos que le habían ² acompañado y honrado, á los cuales hacía gran fiesta de banquetes y bailes y les daba presentes, y ellos á él lo mismo, y así se celebraba ³ aquella su nueva entrada en su principado, con gran aparato y regocijo.

CAPÍTULO CCXVIII

De las leyes, ceremonias y costumbres de los mexicanos en punto al matrimonio.

Porque no es chico ni leve argumento de buena razón en las gentes que entre sí tienen razonables leyes y ceremonias en los matrimonios, por las cuales se distinguen los legítimos y regulares de los que no lo son, y por consiguiente, cuáles hijos sean legítimos y cuáles bastardos, por ende, aquí quiero referir algunas de las leyes y costumbres y ceremonias de que usaban las gentes de Anauac ó Nueva España en el contrato de sus matrimonios. La primera que usaban era una superstición (conviene á saber) que cuando alguno quería casar su hijo, especialmente los señores y gente principal, tenían todos memoria del día y signo en que el mozo había nacido, y porque no todos sabían la significación dellos, llamaba los astrólogos, los adivinos ó hechiceros, los cuales interpretaban y exponían por su cuenta ó cerimo-

* y en ello mostraba.—² honrado y.—⁵ con gran regocijo aquella.

nias que hacían, la virtud y efecto, malo ó bueno, felice ó infelice, del día y del signo: lo mismo trabajan cerca del signo y día de la doncella que querían dalle por mujer, y de allí conjeturaban si habían de ser bien ó mal casados; y si entendían que no eran días y signos felices, no se juntaban ni casaban; pero si conformaban los días y signos dél y della mostrando prosperidad y bienandanza, tractábase de los casar. Esta superstición primera de los matrimonios no sólo filé usada por muchas gentes bárbaras, pero muy usada y ejercitada se halla haber sido entre los romanos, los cuales, cuando se habían de casar, primero consultaban los adivinos, según dice Laurencio Valla, libro G.º, y Tulio en el libro 2.º *De divinatione*, y Valerio, libro 2.º, capítulo 1º, testifican que ninguna cosa pública ni de particulares se comenzaba en Roma sin que primero se consultasen los adivinos, como arriba en el capítulo ... referimos; de aquí es que ninguno se casaba en el mes de Mayo, según Plutarco en sus *Problemas*, por tenello por mes de mal hado, y por otras causas que allí señala de ¹ aquella superstición que por religión tenían; también procedía tener cinco dioses y diosas de los matrimonios ó bodas, los cuales invocaban cuando casarse querían, como en el capítulo ... queda escrito. Ya que estaban satisfechos de las personas y de los signos, según sus agorerías, los padres y parientes más cercanos del mancebo, porque los varones ó de partes dellos movían los casamientos, y no la mujer, ni de parte della, porque lo tenían por ilícito buscarle marido ², enviaban dos viejas las más honradas y abonadas, sus deudas, que se llamaban cibatlanque, que significa demandadoras de mujer ó negociadoras de casamiento. Estas llevaban la embajada á los padres de la doncella, si los tenía, ó á los deudos más cercanos en cuyo poder estaba; proponíanles su demanda con harto bien ordenado razonamiento, porque tienen naturalísima gracia de orar y de elocuencia; la respuesta era, la primera vez, que no se podía dar la doncella por entonces, por tales razones; y esto era costumbre de negar la primera vez, aunque deseasen más que los que lo demandaban, el casamiento. Volvíanse las matronas con aquella respuesta, y pasados algunos días tornábanse á enviar las buenas viejas y rogaban á los padres ó deudos de la doncella que consintiesen en aquel casamiento, dándoles razones por que lo debían hacer y declarándoles lo que el mozo tenía y había de llevar consigo, y pre-

¹ allí también procedía.—⁷ movían á.

guntándoles lo que había de traer ella. A la segunda embajada respondíanlos padres que darían parte á sus parientes, y también á su hija. Ya que convenían los padres y deudos y la hija en que aquel casamiento se hiciese, amonestábanla todos mucho que fuese buena mujer y sirviese muy bien á su marido, y que mirase no los echase en vergüenza. En algunas partes añidian: mira, hija, que si no eres cual ser debes, que tu marido te dejará y tomara otra, etc. Tornadas las casamenteras á los padres y deudos del varón, esperaban el final consentimiento de partes della, el cual enviaban con otras viejas honradas de sus parientas. El consentimiento dado de parte de la doncella, dan luego noticia dello al mozo sus deudos, amonestándole que sea bueno y haga lo que debe con su mujer, y otras manchas amonestaciones que se acostumbraban entre ellos. Concertadas las bodas ¹, iban sus deudos y amigos por la doncella, y en algunas partes la traían acuestas, y si era señora venía en unas andas ó manera de litera ², y esto vieron los religiosos después que los españoles allá fueron. Cuando llegaba cerca de casa, el esposo la salía á recibir acompañado de sus deudos, amigos y vecinos, á la puerta de la casa, el cual llevaba un braserillo con brasa como un incensario y enciencio, y á ella le traían otro, con los cuales el uno al otro se incensaban ó sahumaban; luego él la tomaba por la mano y metíala en el aposento que ya les tenían ³ aderezado, y allí cerca del fuego se asentaban sobre una estera nueva y labrada ó pintada, que llamaban petate. Toda la otra gente quedaba cantando ⁴ con moncha alegría en el patio. Tenían todas sus casas, por chicas que sean, con sus patios chicos ó grandes. Así sentados, atábanles las puntas de las mantas que traían sobre sí, la dél con la della, y él dábale vestidos de mujer nuevos á ella, y ella lo mismo, de hombre, á él. Luego se traía la comida que habían de comer y él por su mano daba de comer á la esposa, y ella lo mismo hacia con él. Los parientes del esposo daban mantas y otros dones á los parientes della, y los deudos della hacían lo mismo á los deudos dél. Todos los deudos, amigos y vecinos de ambas partes, comían y bebían como en gran fiesta y regocijo cuanto posible les era, de vísperas hasta la noche, y luego todos los más. borrachos ó poco menos ⁵, salvo los desposados, que estaban con auctoridad muy reposados, todos los demás

ni se mudaban de su aposento sino era para sus necesidades naturales, porque si salían ó andaban fuera, mayormente la doncella, tenían por cierto que había de ser mujer deshonesta. Para la cuarta noche, cuando se había de consumir el matrimonio, aparejábanles una cama, y esta era dos esteras 6 petates juntas muy pintadas que aparejaban dos viejos, los cuales eran guardas del templo, y en medio ponían unas plumas y una piedra llamada chalchihnitl, que es de género de esmeraldas; ponían también un pedazo de cuero de tigre debajo de las esteras, y sobre ellas tendían sus mantas. A las cuatro partes de la cama ponían unas cañas verdes y unas púas 6 espinas del maguey, para se sacrificar y sacar sangre los novios de las orejas y lenguas, para ofrecer á sus dioses, y las púas después de ensangrentadas tenían sobre la cama. Nunca se lavaban los desposados en aquellos cuatro dias, cosa sin la cual no pueden vivir, ó por cerimonia de su religión, creyendo que se lavan de sus pecados, ó por la salud corporal ó por limpieza, entre todas aquestas gentes de las Indias muy frecuente y acostumbrada. Vestíanse también ambos nuevas vestiduras con ciertas insignias y señales de los ídolos á quien tenían más devoción. A la media noche y al medio día salían de su aposento para ofrecer quemando incensio sobre el altar que tenían en su casa; incenciaban también las cañas que estaban sobre la cama; ponían eso mismo aquellos cuatro dias comida por ofrenda en honor de los dioses sus abogados. Después de consumado el matrimonio tomaban la ropa y las esteras y la ofrenda de la comida, y llevábanla al templo como haciendo gracias. Si en la cámara hallaban algún carbón caído ó ceniza, teníanlo por señal que no habían de vivir juntos mucho tiempo; pero si hallaban algún grano de mahiz ó de otra semilla, denotaba larga vida de ambos. Al quinto dia se bañaban sobre unas esteras de espadañas verdes, siempre cubriendo sus vergonzosas; echábales el agua uno de los ministros del templo como que les echaba la bendición. A los señores se les echaba el agua cuatro veces con un plumaje, á reverencia del dios del agua, y otras cuatro vino en honor del dios del vino. Luego les vestían nuevas ¹ ó lim-

¹ vestiduras.

* enviaban.—⁵ y esto vido el religioso que escribió esto, lo que aquí se escribe. —³ apar. —⁴ y haciendo alegría.—⁵ salvo los desposados, como comenzaba se ocupaban en cantares y bailes. se ocupaban en cantar y bailar. Desde allí los desposados comenzaban á estar en penitencia por cuatro dias que ayunaban, porque los dioses los hiciesen buenos casados y les diesen hijos; en todo aquel tiempo no consumaban matrimonio,

pías vestiduras y daban al novio un incencia- rio para que hiciese sahumeros á ciertos ídolos en su casa. A la novia ponían sobre la cabeza una pluma blanca; los pies y las manos le emplumaban con plumas coloradas. Acabado todo esto repartíanse otra vez mantas y cantaban todos y bailaban, cargando las barrigas de comida y las cabezas más que con agua. Ésta era la general costumbre que tenían de ceremonias en sus ¹ ayuntamientos matrimoniales ², salvo que los que no tenían tanta posibilidad no hacían ³ todas las dichas ceremonias, ni convidaban tantos, sino según que podían, sus bodas proporcionaban. Algunos que se habían enamorado y ayuntado secretamente y habiendo sido algún tiempo amancebados, cuando ya se concertaban de casar daban ó mostraban su consentimiento matrimonial á algunos de sus deudos, y aunque pobres hacían con pocos su fiesta ⁴ y comida moderada y callada, los cuales de allí adelante eran tenidos por marido y mujer ⁵ y vecinos del pueblo casados. Los Macate- cas, cierta gente de la Nueva España, entre otras de sus ceremonias era ésta: que ayunaban y estaban en penitencia veinte días y dentro dellos el matrimonio no consumaban. En la provincia de Mechuacán, demás de otras ceremonias, la que tenían por más esencial era carearse y mirarse el uno al otro, y aunque estuviesen juntos moncho tiempo, si el uno de los dos, por descontento que del otro tuviese, no lo miraba, no se tenían por casados y se dejaban, diciendo: nunca lo miré. En algunas otras partes de la misma Nueva España, como en la que llaman Mix- teca, entre otras usaban desta ceremonia: que cortaban una vedeja de cabellos del desposado con otra de la desposada y tomábanse las manos y atábanles las puntas de las mantas, trayendo eso mismo el esposo á cuestras cierto trecho cuando lo llevaban á desposar. En otras muchas partes por señal del primer matrimonio lo tresquilaban. Algunos muy pobres labradores, concertado el casamiento, tomaban á su mujer con afecto conyugal y trabajaban algún tiempo de allegar algún caudal para celebrar sus bodas, y allegado, convidaban á sus deudos ⁶ y con ciertas ceremonias de pobres, conforme á su pobreza la boda con alegría solenizaban. Y si algún mancebo se enamoraba de alguna moza y se ayuntaban sin consentimiento ni noticia de los padres, aunque con afecto matrimonial, pasado algún tiempo en que ganaban y ayun-

mujer sin haberos dado parto; habernos errado en nos haber ayuntado sin vuestra licencia y consentimiento; de consentimiento de ambos se hizo y nos ayuntamos como casados; si agora sois contentos que hagamos la solemnidad y ceremonias de casados, veldo, y si no, veis aquí vuestra hija; agora queremos trabajar de vivir bien y de buscar de que nos podamos sustentar y criar nuestros hijos; rogamos os que nos perdonéis y ² nos concedáis lo que os rogamos. Respondían los padres y deudos que tenían por bien que fuese rato y pasase el matrimonio ³ con que dende adelante fuesen buenos, pero que pues lo habían hecho sin su licencia, si de algún delito fuesen en algún tiempo acusados no les echasen á ellos la culpa, sino á sí mismos. Esto decían porque, según sus agorerías y abusiones, creían que por haberse casado clandestinamente les había de venir algún mal suceso y habían de cometer algún otro pecado por que fuesen castigados; y esto dicho y hecho celebraban su tiesta según la pobreza que tenían lo toleraba. Estas fueron las ceremonias que por la mayor parte ó por todas las provincias de la Nueva España se usaban y tenían de costumbre y ley aquellas gentes de usar en sus matrimonios, las cuales hacían los matrimonios legítimos, y los hijos (pie de tales matrimonios nascian eran por legítimos, y los que sin aquellos se ayuntaban y hijos de dellos procedían, por bastardos tenidos. Cnanto á los grados de consanguinidad, tenían otra ley común y aprobada costumbre de no tener por legítimo matrimonio, sino por ilícito y con pecado habido, si alguno ⁴ fuera *de* padre con hija, ó madre con hijo, ni entre hermanos, ni suegro con nuera, ni suegra con yerno, ni padrastro con entenada, ni ³ entenado con madrastra, aunque fuese después habido. Todas las otras personas y grados fuera de los dichos eran tenidos por lícitas y lícitos. Afirman los religiosos (pie por penetrar estos matrimonios de los indios en aquella Nueva España trabajaron mlincho y fueron en gran manera solícitos, que no se ha hallado costumbre ni ley que hermano con hermana se pudiesen casar lícitamente por todas aquellas provincias, y así nunca tal casamiento se tuvo por lícito, ni permitido, antes filé siempre habido por ilícito y reprobado

¹ entonces.—² consintáis.—³ y fué.—⁴ se casaba —⁸ En el nis.: *ni con*.

• contractos.—³ puesto —³ tantas.—⁴ moderada.—⁸ casados.—⁸ conforme á su pobreza su boda la solenizaban con ciertas. taban caudal para convidar á los deudos ⁷, el mozo iba á ios padres de la mujer y deciales: yo digo mi culpa y cognosco que os he ofendido en me haber casado y tomado á vuestra hija por

y digno de castigo, y si alguno se permitió y disimuló fué por defecto de justicia ó porque era rey ó señor ó persona principal, como vemos entre nosotros munulias veces los tales ó por los tales quebrantarse las ^{ccc} buenas leyes y suspenderse y aun violarse la justicia. Solos cuatro ó cinco se hallaron en toda la Nueva España casados con hermanas suyas, y porque las costumbres y leyes dellos lo prohibían fueron apartados cuando vinieron al Baptismo. Cuanto á la suegra y madrastra, entre los señores y principales que usaban tener manchas mujeres hobo una manera de costumbre, conviene á saber: que muerto el padre, las mujeres ó mancebas que dejaba las tomaba el hijo mayor que sucedía en el estado ó señorío. Esta costumbre más y menos era en unas algunas provincias que en otras, pero en las ciudades de México y de Tezcuco poco se usaba. En las provincias que más se usaba era desta manera: que el hijo sucesor en el estado, aquellas mujeres del padre tomaba en quien no había habido hijo ni hija alguna, y tomábalas quasi *ad suscitandum semen palris*, y puesto que esta costumbre se usaba, no era tenida por buena ni lícita, sino por mala y reprobada, y cuanto más la provincia se acercaba á las ciudades de México y Tezcuco, más se vituperaba, y por esto en su lengua se llamaba Totecauh, como quien dijese pecado ó cosa de admiración, y los hijos de aquel tal ayuntamiento se llamaban Tecauhpi^l^intli (conviene á saber), hijos hechos en pecado, y por tanto espurio y bastardo, y también mostrábase este defecto porque aquellas tales mujeres se tomaban como mancebas y no por mujeres principales. Casarse con suegra en el reino de México y de Tezcuco no se ha hallado quien lo hobiese, atentado, porque siempre se ha tenido por malo y reprobado. En el de Mechuacan, que era reino por sí y que se comprehende dentro de lo que llamamos Nueva España, según fué fama hobo costumbre de tomar la suegra por mujer; también si uno casaba con alguna mujer mayor de días y aquella tenia hija de otro marido, por contentar al que al presente tenia, porque por vieja no la dejase, le daba también su propia hija, y así tenia madre é hija por mujeres ² en un tiempo ambas; pero esto no se tenia en todos aquellos reinos por buena costumbre, sino por abuso abominable introducido por señores y personas muy principales que no tenían superior que les fuese á la mano, y así hablaban dello como de cosa vergonzosa y que causaba

leyes.—^s
ambas.

admiración y escándalo. Entre los otomies y pyniols y mantecas, que son gentes comprehendidas en la Nueva España, y otros muchos que no nombramos *, si no eran los señores y principales, no tomaban ni tenían pluralidad de mujeres, ni se casaban con más de una, y ésta no parienta, sino muy remota, y estas naciones, de los mexicanos eran reputadas por barbarísimas. Parece, pues, por lo dicho cómo tenían estas gentes buenas y razonables costumbres cuanto á los matrimonios que entre ellas había verdaderos y conformes á la ley natural y derecho de las gentes, por las cuales se cognoscian y distinguían los lícitos de los ilícitos y los hijos legítimos de los bastardos é ilegítimos, y por consiguiente, se averigua cuán gran ventaja hicieron en esto á muchas y diversas naciones que arriba en los capítulos ... señalamos, que tan irracionales y feas y deshonestas costumbres tuvieron cerca de los matrimonios, los cuales nunca legítimos alcanzaron, sino como bestias sin razón hacían sus ayuntamientos, y así los pueblos y generación que dellos salía era vilísima, ignobilísima y degenerada de racionales hombres, y digna de todo contemptu y menosprecio entre hombres. Pero entre éstos, por el contrario, había nobleza y hidalguía digna de honor, cuanto sin fé del verdadero Dios se puede haber por natura.

CAPÍTULO CCXIX

Del sumo cuidado que ponían los reyes y los señores mexicanos en la crianza y educación de sus hijos.

Otro argumento asaz claro de la prudencia gubernativa y policía ordenada y ² señalado uso de razón destas naciones, y loables costumbres, quiero aquí traer, por el cual se igualaron con las más políticas que antiguamente hobo, y á infinitas otras con excesiva ventaja sobrepujaron, y este fué la sumnia diligencia y no poco fatigable cuidado que tuvieron en la disciplina y honesta y racional-bilísima crianza de sus hijos. En habiendo hijos los reyes y señores, commo tenían muchas mujeres, commo es dicho, lo primero que ordenaban era que los criasen sus mismas madres, y esto era por la mayor parte, y cuando la madre por estar por ventura indispueta no lo criaba, escogían una ama que tuviese muy buena leche. Por buena leche tenían si echadas unas gotas en la uña

no corría por ser espesa. Ponían mucha diligencia en que los hijos de los señores se criasen comiendo sólo un manjar, y que la madre ó el ama no mudase otro manjar del que comía cuando á criarla criatura comenzaba. Algunas comían carne, otras pan solo caliente, con sal y algunas frutas sanas, en especial una que se llama tomatl. Dábanles cuatro años leche, y son tan amigas de sus hijos y criarlos con entrañable amor y solicitud que, por no dejar de dar leche tanto tiempo al hijo, y porque no le acaezca algún mal, huyen todo aquel tiempo del ayuntamiento de sus maridos por no se empreñar. Si enviudan y quedan con hijo no del todo criado, por ninguna cosa se torna? ¿á casar hasta que el niño de la crianza de la madre no tenga necesidad, ' y es vituperada como de gran traición si el contrario hace. En llegando los hijos á los cinco años mandaba el señor que sus hijos varones fuesen llevados al templo á servir á los dioses, y allí fuesen doctrinados en la religión, para que supiesen muy bien las cerimonias y todo lo que tocaba al servicio ², reverencia y cultu dellos; allí eran criados y doctrinados con mucho cuidado, disciplina y castigo, y estos eran los primeros que se hallaban en todo lo concerniente á los ritos, sacrificios y religión y atavío de los templos. Estaban allí hasta que se casaban, de donde también salían para ir á las guerras, si eran señalados en miembros y fuerzas. Desto ya hablamos largo en el capítulo... cuando tractábamos de los templos. Las hijas de los señores y principales, mayormente de los reyes y grandes señores, cuya casa, por excelencia, se dice tec- pan, que quiere decir palacio, eran criadas con gran solicitud y continua disciplina y estrecha honestidad, que sus madres y amas ³ y ciertas viejas honestísimas ponían y tenían; luego desde los cuatro años las enseñaban que fuesen muy honestas en el hablar y andar y en la vista, y tuviesen amor al recogimiento. Muchas nunca salían de casa hasta que las casaban, y si habían de ir fuera era muy de tarde en tarde al templo, cuando acaecía que las prometían por su devoción ó por causa de alguna enfermedad, y en la fiesta de aquel ídolo á quien las habían prometido. Salían también cuando ¹ se celebraba alguna fiesta general, é iban acompañadas de muchas viejas y con tanta honestidad y sosiego que no osaban alzar los ojos de la tierra, y si alguna vez se descuidaban se les hacia señal que se recogiesen y baja-

las, si de hablar sino en el templo la oración que se les había enseñado. A la mesa, en tanto que comían las niñas y doncellas, no habían de hablar, porque se tenía por cosa fea y deshonesto y de que mucho los circunstantes se escandalizaban. Comían y bebían con mucho silencio y templanza y tenían cuasi por ley que las doncellas ¹ antes de casadas nunca á la mesa hablasen. Item, nunca los hombres comían ² á una mesa con las mujeres. Las casas ó palacios de los señores (según arriba queda dicho algo) eran grandes y de muchos aposentos, puesto que bajas, porque no fuesen húmidas; todas las piezas de las cuales las alzaban del suelo un buen estado, y unas más y otras menos, por manera que todas ³ quedaban como entre suelos. En estas casas había muy hermosas huertas y vergeles, y aunque las mujeres estaban por sí apartadas de los aposentos de los hombres, no salían las doncellas de los aposentos á la huerta ó vergel sino acompañadas con sus guardas, y si salía tan mala vez sola, punzábanles los pies con las púas crueles de que arriba hemos algu- das veces hablado, hasta salirles sangre, mayormente si eran de diez ó doce años; y puesto que fuesen con compañía no habían de alzar los ojos, ni volver á mirar atrás, y las que en esto eran descuidadas, con hortigas asperísimas les hortigaban las carnes las amas y guardas, y con pellizcos las lastimaban hasta dejallas llenas de cardenales. Teníanlas enseñadas cómo habían de hablar y reverenciar á las señoras, y si topándolas por casa no las saludaban, quejábanse á sus madres ó amas y eran bien castigadas. Si en las cosas que tenían á cargo eran negligentes ó perezosas y en otra manera mal criadas, pasába?zles con las dichas púas, que son como gruesos alfileres, por las orejas, porque oyesen y obedeciesen lo que se les había mandado y estuviesen prontas á la virtud. Siendo las niñas de cinco años, las comenzaban á enseñar á hilar, tejer y labrar, y por demás era consentir que estuviesen ociosas, puesto que también tenían sus ratos ' y tiempos de- putados para se recrear delante sus madres. Cuando alguna se levantaba de la labor y oficio en que entendía, fuera ó antes de tiempo, y andaba vagueando, aun siendo niñas las castigaban y atábanlas los pies porque asentasen. Solamente por decir: mochadlas, atabal suena; ¿á dónde cantan? ó ¿dónde bailan? encarcelaban á las amas porque no las tenían bien criadas y enseñadas á

¹ mientras comían.—² con sus —³ eran.—⁴ limitados.

' y bí el.—² y cultu dellos.—⁵ ponían y tenían.—⁴ había.

callar, como si hobieran de ser sordas y mudas, y esta es calidad harto conveniente á las mujeres mozas, mayormente á las vírgines. Hacíanlas velar y trabajar y madrugar porque con la ociosidad, que es causa de todos los vicios, no se hiciesen torpes y descuidadas, y porque anduviesen limpias las mandaban lavar dos y tres veces al día, y la que no lo hacía llamaban sucia, perezosa. Las que ya eran grandecillas, siempre andaban acompañadas y no salían un paso del umbral de la puerta de casa sin compañía de viejas ó de sus madres. Cuando alguna era notada ó acusada ó infamada de alguna culpa grave ó de algún mal recaudo, si dello estaba inocente, para purgarse y restaurar la fama hacia juramento en esta forma: ¿por ventura no me vee nuestro Señor Dios? y nombraban el nombre del mayor de sus dioses y á quien solían ellos atribuir mayor deidad, y poniendo el dedo en tierra, besábalo; con este juramento tal quedaban della satisfechos, porque ninguno osaría jurar tal juramento sino diciendo verdad, por tener muy cierto que si jurase falso, su Dios lo había con gran rigor de castigar, ó con grande enfermedad ó con otro infortunio grave. Cuando el señor quería ver á sus hijos ó hijas, llevábanlos como en procesión guiándolos una honrada matrona, y si todos ó alguno en particular deseaba ver á su padre, siempre le enviaban á pedir licencia y primero sabían si dello el padre era contento. Llegando á la presencia del señor mandábalos asentar, y la ^{CCCCI} matrona que los había guiado saludábalo en nombre de todos sus hijos, y ellos estaban con tanto silencio y reposo, en especial las muchachas, como si fueran personas de mucho ² seso y edad; la guía presentaba al padre los presentes que los hijos le llevaban, así como ropas y flores y frutas que sus madres les daban ó enviaban para llevar al padre; las hijas llevaban lo que habían labrado ó tejido con sus manos, como mantas de labores y otros donecillos que tenían ó podían haber. El padre hablábales á todos, avisándolos y rogándoles que fuesen buenos y guardasen las amonestaciones y doctrina de sus madres y de las viejas sus maestras, y les tuviesen mucha reverencia y obediencia, y dábales gracias por los presentes que le habían traído y por el buen trabajo y cuidado que habían tenido de labrarle mantas, etc. Ninguna respondía ni hablaba más de cuando allegaban y se partían de la presencia de su padre, que se inclinaban y le hacían reverencia; ninguna tampoco se reía ni hacía otro moneo alguno de liviandad ¹ de niñas, sino estar con mucho sosiego y cordura como si fueran viejas de munciros años. Con las dulces palabras

y favorables del padre se iban muy contentas y alegres. Desvelábanse mucho las madres y las amas cuando eran chequitas las criaturas, de no las llegar de noche á sí, por no las oprimir y les acaeciese algún peligro. Ningún hombre entraba donde ² se criaban las doncellas, ni ellas ³ hablaban con alguno ni los miraban. Un mancebo, hijo de un señor principal, saltó las paredes donde se criaban las hijas del señor y rey de Tezcucó, por ver y hablar una hija suya, y no por más de cuanto en pie lo vieron hablar con la doncella, el mancebo fué avisado cómo lo habían visto y de presto púsose en salvo, pero á la doncella, puesto que el rey la ^{*} amaba mucho y era hija de señora principal, mandó que la ahogasen, y aunque muchos señores y personas le rogaron, no bastó para le impedir la muerte; respondiales que quedara muy afrentado si á mal tan grande no diera castigo, y ejemplo á los otros señores, porque no lo tuviesen por injusto y por cobarde, presumiendo de muy esforzado, y pareciale que si no mandara matar su hija, incurría en caso feo de cobardía. Este fué aquel rey de Tezcucó llamado Nazualpilcín, que arriba dejamos haber mandado matar otra hija suya por adúltera, y no bastó el marido perdonarla y rogar y suplicar por ella, sino que mandó ejecutar en ella la justicia, y así murió por su adulterio. Estos rigurosos castigos y los semejantes se recitaban ³ y traían á la memoria de todas las doncellas estando juntas, por las mujeres viejas, para que se guardasen de cometer aquellos pecados y semejantes delictos. Escarmentando en cabeza ajena; las niñas que aún estaban en su inocencia no estaban presentes á estas amonestaciones, porque no tuviesen noticia que hiciese quien tales obras y pecados cometiese. Todas estas cosas aquí dichas y que se dijeren, son verdad, y así lo testifican los religiosos franciscos y dominicos que han penetrado las lenguas y con grandes sudores y trabajos corporales y de espíritu, de propósito han querido saber de raíz é fundamento las costumbres buenas y malas de aquellas gentes, y también lo afirman seglares buenos algunos que más cuidado que otros de aprender las lenguas é inquirir lo dicho han tenido, y digo verdad que ninguna cosa en substancia de lo que dellos tengo por escrito, habido de diversas provincias, yo no mudo, ni alte-

¹ En el ms. : *liviandad*.—² ellas estaban y se criaban.—³ los miraban.—^{*} quería.—^c en pala.

í'O, sino son algunos vocablos y estilo porque no suenan tan bien los que ellos pusieron, y en lo que yo por mis ojos he visto, sin quitar ni poner más de lo que siento, entiendo ser verdad, pronuncio y notifico, y esto se tenga de mí en todo lo ya escripto y que se escribiere comino monchas veces he dicho, porque ¹ ya sé que Dio< no tiene necesidad de que yo ² escriba ficiones ³ excediendo los términos de la verdad, pues manifiesto es que le ofendería, y por su misericordia no traigo, ni comencé, ni medié tal grangería. Y esto así siempre supuesto ⁴, añido á lo dicho en este capítulo una conclusión que hace un buen religioso de San Francisco á las cosas dichas. Consideradas (dice él) las cosas dichas en este capítulo, con ánimo justo, bien hay cosas en que tomen ejemplo los cristianos destos infieles, comino los señores criaban sus hijos y hijas en buena disciplina y honestidad y castigo; bien pueden tomar lección las doncellas y damas de los grandes palacios y haber vergüenza de sus disoluciones, porque se puede decir dellas aquello del profeta Jeremías, capítulo 18: *Qui.s audivit talia niniis horribilia qua> fecit virgo Israel?* ¿Quién no se espantará en ver y oír cosas tan horribles que las virgües ó doncellas cristianas hacen con tan gran disolución, y no miran la grande y muy peligrosa ocasión que de pecar dan á los hombres, de lo cual darán muy estrecha cuenta á Dios, hechas bailadoras y saltadoras? Miren á las hijas de los gentiles, criadas con tanto recogimiento y honestidad como monjas religiosas. Todo esto dice aquel padre religioso, y añido yo: que más bien criadas, más honestas, más mortificadas y calladas, sin haber hecho profesión de guardar silencio, y más cuerdas y morigeradas no se pueden criar⁵ las novicias para monjas en los monasterios.

CAPÍTULO CCXX

De la diligencia que en la educación de sus hijos ponía la gente plebeya, de México.

⁶ Dicho habernos las reglas y modo cómo eran criados los hijos y hijas de los reyes y señores de aquella Nueva España, y porque los plebeyos y gente común no se descuidaban en la crianza también de sus hijos, razón es que digamos la manera que tenían en criallos, y con cuánta disciplina. Luego como comenzaban los niños á usar algún juicio de

razón y de entendimiento, los amonestaban los padres y daban saludables consejos, y los retraían de pecados y vicios; poníanlos á que sirviesen á los dioses; llevábanlos consigo á los templos; poníanlos en trabajos y en oficios, según que en ellos hallaban y cognoscían disposición, fuerzas, inclinación y habilidad. Lo más común era ponellos en lo que sus padres solían ejercitarse. Si los vian traviesos ó mal criados, con mucha diligencia y rigor los castigaban, reñiéndoles á veces de palabras; otras, hortigándolos con hortigas en lugar de azotes, por todo el cuerpo; otras veces, dándoles con vergas, y si no se enmendaban, colgábanlos de los pies y dábanles humo á narices. Lo mismo hacían las madres á las hijas cuando lo merecían. Y si se huían de sus casas, los padres ponían diligencia una y monchas veces en buscarlos; otras, de cansados los dejaban para bellacos, no curando dellos, monchos de los cuales ¹ paraban en la horca ó en condenallos por esclavos. Castigaban y amonestaban á los hijos que no mintiesen, sino que hablasen verdad, y si cognoscían ser viciosos en mentir, el castigo que les daban era henderles y cortarles un poco de un labio ó bezo, y á esta causa tenían costumbre siempre de hablar verdad, y quiero aquí decir lo que dice un buen religioso, de cuyo libro saqué lo que aquí escribo. Bien sé (dice él) que á esto responderán algunos españoles y dirán ² que veen en ellos el contrario, y cierto, tienen razón; preguntado á los indios que qué es la causa de ser viciosos y munchas veces no decir verdad, responden que por ser los españoles gente soberbia y de mucha fantasía, y que los indios les tienen gran miedo y no les osan responder sino lo (pie á ellos es más apacible, y decir sí á cuanto les mandaban, ora sea posible, ahora no, y que no se confían ni se entienden bien con los españoles, y andan con ellos como amedrentados y sobresaltados; y así, (pie en preguntando el español al indio alguna cosa, luego el indio se recata para responder recatadamente. Yo seguro que pocas veces los tomen desaperebidos, mas siempre recatados. También dicen los indios que, como la entrada de los españoles y las guerras dieron tan gran vaivén á toda la tierra, en munchas cosas perdieron su justicia y castigos, orden y conciertos que tenían, y que no tienen jurisdicción ni libertad para punir y castigar los delincuentes, y que ya no se castigan entre ellos los mentirosos, ni perjuros, ni los adúlteros, y que más se atreven las mujeres á ser malas, que

¹ iban,—³ decir.

* Dios no.—³ finja.—³ saliendo ile.—⁴ digo.—⁶ en loi mo.—⁸ La gente común.

solian, y aun que de los españoles han deprendido algunos vicios, etc. Todo esto formalmente dice aquel religioso, y yo añido por lo que sé y siento y cognozco y he visto y otros munclios religiosos me han referido de aquellas gentes, y lo que hoy día vemos y tractamos todos, y aun lloramos haber sucedido, que es certísimo verdad todo lo que aqueste religioso dice, y en efecto, es mucho más. Siendo muchachos, unos se criaban en los templos (como dicho es) en servicio ¹ más propincuo de los dioses, y éstos eran los hijos de los señores y de gente noble; los otros eran criados en capitánias y congregaciones. En cada barrio ó feligresía habia uno llamado Telpuchtlato, que quiero decir guarda, ó pedagogo, ó capitán de los mancebos. Este tenia cargo de los recoger y de trabajar con ellos en traer leña para los braseros y luego que perpétuamente ardían delante los idolos y en las salas, que no era poca la leña que cada noche se gastaba. Servían en las obras públicas y en hacer y reparar los templos; ocupábanse también en hacer todas las obras ² que pertenecían al servicio exterior de los dioses. Ayudaban á hacer las obras y casas de los señores principales. Tenían, eso mismo, de su comunidad sus casas y tierras y heredades que labraban, sembraban y cogían para su comer y vestir, donde también á tiempo tenían sus ayunos y sacrificios de sangre que hacían en sus personas, y hacían sus ofrendas á los idolos; de manera que allí se ejercitaban en las cosas de la religión. No se les consentía estar un punto ociosos, y cuando algún vicio ó pecado alguno dellos cometía, era duramente castigado, viniendo á noticia de su maestro ó mayor, el cual les tenia sus capítulos, amonestándolos y corrigiéndolos y castigándolos en lo que faltaban. Algunos de aquellos mancebos que eran de fuerzas y mostraban ser de buenos ánimos, iban á las guerras ³ si en sus tiempos acaecían, con sus armas; otros enviaban, también, solamente á que las vieses y aprendiesen cómo peleaban. Eran estos mancebos tan bien mandados y tan prestos en lo que hacían y les mandaban, que, sin alguna excusa, de noche y de día, lloviendo ó relampagueando, no parecía sino que volaban ⁴. Estos, aun estando en la congregación y compañía y debajo del dicho maestro, pidiéndole licencia iban por algunos

traían algo para su comunidad. Criábanse en aspereza, comiendo poco y pan duio de cierto bizcocho que suelen hacer de su trigo ó ma-hiz, que comer dél poco menos es que morder de unas muy duras piedras. Dormían con poca ropa, puesto que hiciese frío, y cuasi al sereno, en salas ó aposentos abiertos como portales. La razón que daban era por que se curtiesen y ejercitasen con aquella aspereza para sufrir mejor los trabajos de las guerras. Ya queda dicho arriba en el capítulo ..., cuando hablábamos de los ministros de los templos, cómo llegada la edad de casarse, las exhortaciones y ¹ largos razonamientos con que ² eran inducidos y animados á las cosas de virtud y al aborrecimiento y huida de los vicios ³, y á que no pudiesen en olvido las buenas costumbres en que se habían criado, y doctrina que estando en aquella congregación habían deprendido, que por aquel pedagogo, guarda ó maestro les eran hechas. Las hijas de cualesquiera vecinos, pobres ó ricas, eran de sus madres muy enseñadas y guardadas con gran diligencia, y cuando las casaban eran notables los consejos y amonestaciones para proseguir las virtudes y huir los vicios que les hacían y daban ⁴. Antes que saliesen de casa, sus padres las informaban cómo y en qué manera habían de ⁵ amar y aplacer y servir á sus maridos para ser amadas dellos y bien casadas. Pero las madres, como quien las habían criado y conversado más con ellas, eran en las enseñar y amonestar más largas. Decíanles las madres: «hija mia muy amada, ya vees cómo te vas para tu marido, porque esta gente que aquí está es venida para llevarte y acompañarte (esto se entiende de las señoras que habían casado con señores de otras tierras ó pueblos); mira que te apartas de nosotros y desta nuestra tierra y casa; si fueras hombre, aquí volvieras entre nosotros; mas ya sabes que es costumbre que las mujeres vayan y sigan á sus maridos y estén con ellos y vivan en sus casas; pues eres ya casada, irás para tu marido; ten, hija mia, aviso de no ser defectuosa, ni mal criada; mas mira que de tal manera vivas que seas ejemplo á las mujeres otras; considera que eres mujer de señor y que no vas á trabajar á otra parte, sino allí como á casa de los dioses». Entonces nombrá-

¹ grandes.—² influían, animaban.—³ y á que no olvidasen las buenas costumbres y doctrina que están, que por aquel pedagogo, maestro ó guarda que los había criado les eran hechas.—⁴ decíanles.—⁵ aplacer.

¹ de los dioses.—² exteriores.—³ que.—⁴ ya queda dicho arriba en el capítulo .., cuando hablábamos de los ministros de los templos, cómo cuando se llegaba la edad de ca-arse aquéstos, las exhortaciones á las cosas de virtud y á la fuga de los vicios se les hacían por aquel maestro ó pedagogo que los había criado. p.ooos de dias á ayudar á sus padres en las labranzas, sementeras y cosechas de sus panes y otras cosas necesarias, y dellas

banle cuatro ó cinco dioses principales, á los cuales le encargaban que fuese muy devota y que tuviese mancho cuidado de los ofrecer y hacer sei vicio, según que las señoras hacer acostumbraban. «Mira que en el servicio de los dioses y en la ofrenda que cada día les lias de hacer y ofrecer, y en el incienso que ante ellos has de poner, no seas negligente. Asimismo ternas ^{CCCCII} cargo de tu marido y lo servirás con diligencia, porque así merezcas ante los dioses haber hijos que sucedan en tu señorío, y para esto alcanzar, en ofrenda de los dioses barrerás la cámara de tu marido, y darle has agua á manos para se lavar y limpiar con ella la boca, y pomas también solicitud en la comida que le has de dar, y cuando saliere fuera á otro pueblo, á la vuelta, si supieres que llega cerca de casa, salirlo has á re- cebir y á saludar con mancho amor y honestidad; haciéndolo tú desta manera, tu marido te amará y mostrará el amor que te tiene, y nosotros haremos lo mismo cuando supiéremos que así lo haces, y de tu buena crianza y el amor que os teneis ambos, seremos dello muy gozosos, y hallarnos hemos muy ricos y dichosos: pero si el contrario haces, no viviendo ni obrando como deben hacer y obrar las señoras de tu suerte y manera, sernos ha causa de moncho dolor y pena y gran vergüenza». Dichas estas y otras palabras exhortatorias, despidiéndose con muchas lágrimas decíanle: «vete, hija, con tus madres que te acompañarán». Estas eran unas mujeres honradas que habían de ir con ella y estaban presentes á la amonestación. «Con éstas, hija, te aconsejarás y consolarás; éstas te darán tus vestidos»; y cuando ya se salía despedida, por bendición le decían: Matimo- teopuh, que quiere decir: ve ahora, hija, y no hagas cosa mala ni vergonzosa. Por manera, que tres cosas principales les encargaban y encomendaban sobre todas: la primera, el servicio y cultu de los dioses; la segunda, la buena guarda y honestidad de su persona; la tercera, el amor ² y reverencia y servicio de su marido. Donde parece que, aunque infieles, no carecían de buenas costumbres; así lo dice aquel religioso que aquesto tuvo cargo de examinar y escribirlo. Quanto á lo primero, qualquiera mujer casada que tenia hacienda, en especial las mujeres de los señores y de los nobles, como personas que la nobleza y crianza les ponía mayor obligación, cuando no eran impedidas por enfeimedad, cada día se levantaban muy de mañana en viendo el alba, y ellas nicsmas ponían su

577

ofrenda á los dioses sobre un altar que tenían en los patios de sus casas, en el cual estaba un brasero redondo con sus brasas, y allí ofrecía la

DE LAS CASAS al mismo luego, que tenían por dios; también lo ofrecían en reverencia del S<1> y de los otros dioses. Hacia otra manera de sacrificios: que ponía un vaso de barro con sus pies, en el cual echaba agua limpia y en ella harina de ina- hiz; después deste ofrecía otro: tomaba una como sarteneza de barro y en ella unas brasas, y teniéndola por el cabo echaba incienso en ellas y levantaba la mano con su sartén ó brasero hacia el Oriente y hacia el Mediodía y Poniente y Septentrion; ponía eso mismo unos platos con comida al ídolo ó dios que le parecía, y ella misma limpiaba los platos ó vasos. A esta ofrenda de la mañana decían ellos Tlatalchipauacihuatl, que quiere decir: la mujer hermosa la tierra (conviene á saber), que con la ofrenda que ofrecía al Sol y al luego y á la tierra y á los otros dioses, creían que les habían de dar hiten día, y que el Sol había de hacer bien su curso y alumbrar la tierra y en ella fructificar los mantenimientos necesarios á la vida. Los días de sus tiestas, demás de aquello se sacrificaban en aquel altar de las ovejas, ó hacían otras ceriinonias y oraciones que tenían de costumbre. Quanto á lo segundo, las mujeres casadas L mayormente las señoras, vivían con grande honestidad y re- gatamiento, porque sus maridos no eran menos que los españoles celosos, y el adulterio era (como queda dicho) con muerte y grande afrenta castigado. Quanto á lo tercero, cuasi siempre se ocupaban las señoras en hacer y labrar los vestidos de sus maridos, y trabajaban en todo de serles obedientes y de servilles y agradalles. Ellos también de los vestidos de las mujeres tenían el mismo cuidado. Y así parece que, aunque infieles, obraban estas mujeres, lo primero, lo que tocaba al divino culto ² y honra de los que tenían por dioses, teniendo y buscando lo divino por principal, como Cristo Nuestro Señor nos lo dejó mandado: *primum qu<1>ritc regnum Dei*, etc., y no se apartaban de lo que la Es- criptura refiere haber mandado Dios, que la mujer esté debajo de la obediencia y poderío de su marido, y menos dejaban, puesto que señoras fuesen, de cumplir lo que también se manda en nuestra ley divina, el no estar occiosas, pues trabajaban de sus manos. Bien podrán tomar ejemplo y doctrina destas infieles hembras muchas de nuestras matronas cristianas.

¹ vivían con.—' de los.

CAPÍTULO CCXXI

De cómo era educada la juventud en las naciones antiguas.

Referida la diligencia y cuidado que las gentes de la Nueva España tuvieron en criar y morigerar sus hijos y hijas, los altos y los bajos, en los dos capítulos precedentes, decirse converná^{ccciii} la manera que otras gentes infieles antiguas, cerca deste paso y materia de criar y enseñar los hijos, acostumbraron². El Filósofo, en el 7.º libro, capítulo 17 de la *Política*, pone algunos³ documentos que deben tomar los que tienen cargo de la crianza de los niños, así para lo que conviene á la buena disposición y sanidad de los cuerpos, como á las buenas costumbres de las ánimas. Lo primero, dice, que¹ se debe tener cuidado de que los niños después que nascen los pongan al frío, porque la natura de los niños, por el calor con que uascen, es apta y dispuesta para sufrir frío, con el cual se le comienzan á apretar las carnes, por lo cual, monchas de las gentes bárbaras (como los alemanes, según Galeno) tuvieron de costumbre meter y bañar sus niños en la primera edad en los rios fríos, y traellos en cueros vivos, y otras gentes, como los franceses, vestillos de muy delgadas vestiduras, por la misma causa, y estas costumbres allí el Filósofo alaba; dice más, que en aquella edad hasta los cinco años, los deben de acostumbrar en algunos movimientos y trabajuelos livianos, cuanto para evitar la pereza y ociosidad sean bastantes. Añide también ser provechosos á los niños cuando lloran reprimilles los llantos y las lágrimas, porque la represión é interrupción dellas causa gran provecho, por el aumento y fuerza de los cuerpos, interior. Cerca de las costumbres, da regla que en la ciudad bien ordenada se debe ordenar y mandar á los que tienen oficio de criar los niños, que tengan mucho cuidado de las cosas que los niños desde chiquitos deben ver, oír y hablar, porque lo que se ve, oye y habla en la niñez, de allí adelante se toma costumbre de lo usar: *Cum vero dicere quieumque interdixerimus, clarwn est tjuod ct asplicre, aut pieturas, aut artas deformes, qn-ohibemus*. De aquí es que los magistrados que gobiernan las repúblicas (según allí el Filósofo dice) deben prohibir que públicamente no se hablen ni ^canten cosas deshonestas y⁵ torpes, ni se pinten¹ imágenes ni pinturas ni actos sucios, porque son causa de inficionar y corromper la ciudad. *Onmino igitur obs- cenitas verborum per legislatorem exterminando est de civitate. tiit igitur cura magistra- tibus nullam ñeque picturam ñeque, statuam, etc.*, porque destas deshonestidades habladas ó cantadas ó pintadas,

en los niños detierna edad fácilmente se imprimen, y después, cuando grandes, con mucha dificultad ó nunca se les pueden despegar. *Ux turpiter enim loquendi lieentia sequitur turpiter face- re; potissimum igitur statim á pueris nec di- cant, nee audiant quicumque turpe*, y no sólo á los niños, pero á los de cualquiera edad las cosas deshonestas vistas, pintadas ó habladas, contadas y oídas, pueden² causar y causan harto mal. De aquí se convence una gran negligencia y descuido de los³ ministros de la justicia en España, que no prohíban y castiguen un abuso feísimo que tienen y obran los⁴ mozos, y comunmente los pajes, que habían de ser como ángeles, que no hay casa ó pjalacio de señor en la cual por las paredes no pinten mil vilezas⁵ torpísimas, no dignas de ser pintadas. Todo lo dicho es sentencia del Filósofo hablando de cómo los niños desde niños se deben criar. Cerca desta crianza de los niños, á la república de los Cretenses, que fueron los vecinos de la isla de Creta, que hoy se llama Candía, se da la ventaja por los historiadores. Estrabon, en el libro 4.º de su *Geografía*, dice que había ciertos conventos ó casas deputadas donde iban y se ayuntaban-todos los niños para ser instruidos y enseñados, y estos ayuntamientos llamaban greyes,⁶ y había muchos é la comunidad los sustentaba. Había otros conventos ó ayuntamientos llamados Sysicia, que quiere decir compañías de varones, donde se ayuntaban los de mayor edad, y con los hijos de nobles se juntaban los de pobres, porque todos llevasen iguales partes del mantenimiento y sustentación que les mandaba dar del común de la ciudad. Lo primero que se mandaba, y en que los niños, principalmente los nobles, eran instruidos, es que tomasen las leyes de coro, porque por ignorancia dellas no cometiesen alguna⁷ cosa injusta, y después, que su excusa no les diese lugar. En aquellos conventos ó greyes los ejercitaban⁸ desde su niñez en trabajos⁹, andando al frío y al calor, y en poco y áspero comer y beber, y en tomar armas y tirar arcos y en ejercicios

¹ pinturas.—⁹ hacer y hacen.—⁸ justicias de.—⁴ pajes.—³ sucias.—⁶ los cuales erau mantenidos de los bienes de la república.—⁷ pecado. —⁸ en trabajos. — • de frío.

dellas, según su tierna edad lo podía tolerar, y en todas otras cosas arduas. Hacíanlos saltar y bailar, correr y cantar, y entre sí apuñearse y reñir, donde se descalabraban, para que con aquellos ásperos ejercicios perdiesen miedo de las heridas que en las guerras se suelen dar. Los que se hacían mayores, eresciendo la edad pasábanlos á los conventos y compañías de los varones, y allí se asentaban en tierra cubiertos de pobres y viles y delgadas vestiduras, con las cuales pasaban en invierno y en verano: salían con los hombres á la guerra; en la cual los servían y aprendían cómo habían de pelear. Cuando alguno de aquéllos salía en esfuerzo y fuerzas señalado, dábanle cargo do que tuviese oficio de alguna grey de aquéllas y los ayuntase y guiasse, y el padre de aquél habíalos todos de gobernar. Este lo ejercitaba enseñándolos y sacándolos á cazar y montar, en correr y saltar, y en que ^{ccciv} unos con otros ² corriesen y probasen sus fuerzas sobre quien corría y podía más. y el que á los tales ejercicios ir rehusaba, era de aquél bien castigado. En ciertos dias señalados salían una grey contra otra, con flautas y trompetas y atabales, á pelear³, y peleaban, en las cuales, dellos con las manos, dellos también con algunas armas, se herían y descalabraban; todo esto es de Estrabon, y otros ejercicios dice más que tenían aquellos mancebos ó los hombres con ellos, que son torpísimos y por eso no dignos délos contar. Los lacedemonios y spartanos. por leyes de Licurgo, su legislador, tenían de costumbre *que*. á toda la juventud de los mozos criaban y ejercitaban en aspereza, en hambre, sed, frío y calor; correr, luchar, montar y cazar y todos los otros posibles trabajos. Luego, en llegando á siete años los niños, no estaba en mano de los padres doctrinallos como quisiesen, sino Licurgo los repartía por sí mismo en las gregeyas ó conventos ó colegios que para aquello tenía deputados; poníales por presidente á quien obedeciesen uno de los mismos, el que más señales de prudencia y esfuerzo mostraba tener; á éste miraban y reverenciaban y obedecían, y el castigo que aquél les daba rescebían con paciencia * y la principal disciplina suya era el ejercicio y costumbre de obedecer. Mandaba Licurgo que algunos viejos prudentes del pueblo los fuesen á mirar cómo luchaban y jugaban y hablaban ó reñían entre sí, los cuales les movían dudas y cuestiones y daban ocasiones por que se revolviessen y porfiassen de las palabras y he-dios, de los cuales colegían el ingenio y prudencia y fuerza y ' animosidad que cada uno tenía y adelante podía tener. Algunos aprendían letras por necesidad. Toda la principal disciplina y crianza dellos se enderezaba á los enseñar á obedecer y á ' padecer y tolerar y sufrir trabajos para que en las guerras supiesen vencer. De aquí era que con el suceso de la edad se rapaban todo el cuerpo sin dejar pelo alguno hasta el cuero, andaban descalzos, y intuídas veces desnudos andar y luchar acostumbraban. Llegados á la edad de doce años, no se vestían túnica, sino una cosa liviana como una manta de indios, sobre sí, que no se la quitaban en un año, y así tenían los cuerpos sucios porque no se lavaban ni usaban de unguentos ni de baños, sino era en algunos dias señalados del año, que podían, si querían, usar dello en algo. Dormían en camas ó lechos de cañas hechos, las cuales cogían ellos y cortaban,

no con hierro, sino con solas sus manos, poniendo ciertas yerbas ó ramas debajo. Finalmente, con toda y en toda aspereza los acostumbraban. Era otra ley de Licurgo que todos los mancebos se enseñasen á sotilmente hurtar, y si estando hurtando era visto ó tomado, mandábanlos cruelmente azotar, no porque hurtaba, sino por haber sido negligente y no mañoso en el hurtar. Esto se permitía para que se hiciesen mañosos y sotiles para que después en las guerras pudiesen mejor aprovechar. Con la misma crianza y de la misma manera las doncellas eran criadas y enseñadas en que anduviesen desnudas al frío y al calor, y que saltasen y bailasen ³ delante de los mancebos también desnudos *, á algunos desafiaban, mofaban, reprehendían y escarnecían, y é otros los loaban, por manera que los alabados dellas se gloriaban de su favor y se animaban á hacer de sus cuerpos y fuerzas cosas señaladas, y los de quien habían mofado y escarnecido, de seguir á los otros trabajaban, y decía Licurgo que aquella desnudez de las doncellas no contenía en sí cosa torpe, vergonzosa ni vituperable, porque la desvergüenza faltaba y la vergüenza del ánima presente ³ había; contenía solamente una simple costumbre que á proseguir la virtud más las incitaba, etc. Todo esto refiere Plutarco en la *Vida de Licurgo*. Aquella desnudez de las doncellas y los ejercicios en los trabajos dellas, Platón, en el ⁶ diálogo 5.º *De I Republica*, no sin dar razón para ello, aprueba, y no solamente lo aprueba, pero afirma que las doncellas y

¹ esfuerzo. —⁵ tolerar.—⁵ y se ejercitasen.—⁴ á lo que los,—³ estaba —⁸ libro.

también las mujeres viejas debían de andar desnudas y luchar con los mancebos, y cualquiera otro ejercicio que ellos usasen, convenía que ejercitasen ellas. Sus palabras son éstas: *Nudandum igitur corpus crit mulieri- bus quílln quidem pro vestibus virtutem in- duant, communicandumque in bello et in omitta alia civitatis custodia. Quis vero nudos viserit mulieres, ratione optimi cuiusdam ita mulatas, inancm circo, ridiculas nugas car- pens sapienticc fructum, ñeque quid rideat, ñeque quid agat intelligit. Heec Ule.* Lo mismo confirma en el diálogo 7.º *De Legibles*, donde de principal propósito Platón tracta muy á la larga de la crianza de los niños. Allí también dice que ha de haber en la ciudad bien ordenada maestros salarizados por la comunidad para que tengan cargo de enseñar niños y niñas, hombres y mujeres que sepan usar de todas armas y en ellas se ejercitar, y saber ordenar y mover las batallas, porque si ocurriere tiempo y necesidad que todos, hombres y mujeres, hayan de salir á la guerra, sepan pelear, porque gran vicio y falta es (según él dice) de la república, que sus mujeres se crien regaladamente y que no sean como las gallinas ó otras aves que por la defensa de sus hijuelos no se embravezcan contra las ^{cccv} bestias feroces y quieran antes morir que consentir se los maten; y así, según Platón, hombres y mujeres deben ir á la guerra y llevar los hijos consigo, porque tomen reglas é industria para después pelear, de la manera que los hijos de los oficiales miran cómo ejercitan los oficios los padres, para cuando hayan cumplido su edad sepan ejercitallos. Luciano tracta mucho de la instrucción de los niños y pone cuasi todo lo de Platón en el diálogo *De los gimnasios*, y en el diálogo penúltimo de todos habla de la crianza de las doncellas, puesto que dicen aquel no ser suyo. Xenofonte, *in Depoedia* ² *Cyri*, en el primero. Entre otras leyes que tenían los persas eran que se ponían maestros que á los niños desde seis años hasta diez y siete instruían que ³ estudiasen cómo se habrían de cumplir las reglas de la justicia y se ejercitasen en la temperancia, en poco comer y poco beber y en ser continentes, y que para que los niños aquellas virtudes mejor abrazasen, dice que aprovechaba mucho ver á los viejos y hombres ancianos que vivían muy reglados y temperados. Item, les enseñaban que obedeciesen á los jueces y magistrados, á lo cual también ver que los viejos obedecían, mucho aprovechaba. Hacían mucho caso las leyes y los maestros en que fuesen agradecidos y de los beneficios que rescibiesen tornasen y diesen gracias; tomábanles cuenta en ciertos tiempos, trayéndolos como en juicio, donde ¹ unos á otros se acusaban de hurto ó de rapiña, ó de fuerza ó de algún engaño y si

eran maldicientes; por cada crimen de aquellos los castigaban, y señaladamente si eran ingratos. El que acusaba á otro falsamente era muy rigurosamente castigado. Dice Xenofonte más adelante haber habido los tiempos pasados en Macedonia maestros ² que enseñaban los niños que mintiesen y no mintiesen, no engañasen y engañasen; acusar ó calumniar falsamente, y no calumniar; no querer haber más de lo ajeno, y querer más de lo ajeno; declarábalo desta manera: que no mentir y no engañar, etc., era para con los amigos, y lo contrario para con los enemigos; también lo interpretaba que se podía mentir á los amigos y engañallos y caluniarlos y hurtallos su hacienda por algún bien que dello se siguiese; pero porque algunos podían ser tan mal inclinados que con autoridad de aquella doctrina quisiesen con engaños y robos y calunias ser ricos, no sólo de la hacienda de los enemigos, pero también de los amigos, hízose una ley, que los mozos fuesen doctrinados y enseñados simplemente, conviene á saber, que no mintiesen, ni engañasen ³, ni calumniasen, ni hurtasen, ni quisiesen haber más de lo ajeno, sin interpretar ni añadir amigos, ni enemigos, y si lo contrario hiciesen, fuesen punidos. Esto refiere Xenofonte.

CAPÍTULO CCXXII

Pruébase que los mexicanos fueron superiores á muchos pueblos antiguos en punto á la crianza y educación de la juventud.

Manifiesto es ⁴, como en el principio del capítulo... dejimos, ser argumento harto eficaz de bien ordenada policía y saludable gobernación, y por consiguiente, de muy razonables hombres, tener mucho cuidado y solicitud ⁵ en cómo los niños y niñas sean en tiempo de su niñez bien criados y doctrinados cuanto á los cuerpos y las costumbres, que no es otra cosa sino disponelles y curalies y enderezalles para bien vivir y para mejor morir, las ánimas ⁶, según que ha parecido por las cosas en los dos precedentes

¹ Los demás los acusaban.—² en Grecia maestros, ó quizá en Macedonia.—³ quisiesen.—⁴ que.—⁵ de la crianza.—• pues si.

capítulos de las gentes antiguas y destas modernas, relatadas, pues confiriendo y cotejando estas de quien principalmente tractamos, con las otras pasadas, en esta parte siendo juez quien quiera y cualquiera que sea, si de recta razón usare, no creo que determinará que estas indianas naciones sean puestas las postreras de todas cuanto á este paso, antes sentenciará que á munchas de las del mundo¹², como en otras cosas en que las hemos comparado, hicieron mucha ventaja. Esto parecerá claro, lo primero, si las reglas del *Filósofo*, en el capítulo precedente recitadas, consideráremos. Que luego como nas- cen los niños, aquestas gentes los³ pongan al frío y los metan en el agua y traigan desnudos y⁴ crien de principio en asperezas de que aquella niñez⁵ hasta los cinco años es capaz, en algunos capítulos de arriba queda claro. Quanto á las costumbres que deben comenzarse á enseñar de los cinco años adelante, según el *Filósofo*, y lo primero⁶ de la tal doctrina es que no vean, ni oigan, ni hablen cosa deshonestá que les pueda inclinar á mal, manifiesto también queda con cuánto silencio, con cuánta mortificación y en cuánta estrechura, no sólo los hijos y hijas de los plebeyos y gente baja, pero los de los reyes y grandes señores y nobles eran criados; no hablaban ni osaban hablar cosa buena ni mala, sino como mudos estaban delante sus padres y madres y amos, y cuando entre sí solos estaban, por la doctrina y crianza que les habian dado, tenían el andar y mirar y hablar y en el recogimiento mucha modestia y templanza: ver cosas pintadas ó oír palabras contrarias de la honestidad, cierto, antes vieran y oyeran que las⁷ venían á matar, y en esto bien nos podemos confundir y dállés, no cualquiera, sino muy grande ventaja munchos de los que nos llamamos cristianos, y en verdad que es esto muy gran verdad y muy averiguada que no la podamos negar, sino que nuestra misma conciencia nos fuerza á confesalla. Parece, pues⁸, tanto y más de propincuo á las reglas del *Filósofo*, éstas⁹, que nunca leyeron su Filosofía que otras munchas naciones, en la crianza de los hijos haberse allegado. Si en la orden que los Cretenses tenían en el criar sus hijos¹⁰, que tan loados desto fueron, quisiéremos comparallos, bien demostraremos¹¹, en razón de gente política y prudente, no deber dejallos atrás, porque si aquellos tenían greyes donde los mancebos eran doctrinados,

ser criados en buenas costumbres estaban reducidos en aquellas congregaciones, una de sus ocupaciones y la principal fué proveer de leña para quemar en los braseros que siempre ante los altares de los dioses ardían, que no era poca la que cada día se consumía; y si los de Creta criaban sus hijos desde niños en trabajos, y para que no estuviesen ociosos eran ocupados, nuestros indios, sin comparación estaban, cuando niños, en ejercicios más ocupados y trabajados, porque, como arriba se dijo, entendían en reparar las obras de los templos y que pertenecían á los dioses, y las públicas y las de su comunidad, labranzas y casas, y añi- dian más que los de Creta, que ayunaban y ofrecían sus ofrendas y sacrificios de sangre de sus mismas personas, porque por lo temporal no se olvidasen los ejercicios espirituales. En otros munchos trabajos y asperezas los criaban y ejercitaban, de frío y calor y de comer y beber poco, y esto era en todas estas naciones natural y ordinario³, según que arriba queda en munchos capítulos declarado. Iban también los muchachos á ver las guerras, porque aprendiesen las ardiles y diligencia que en ellas se usan y⁴ de las heridas no se asombrasen, y comenzasen á³ no tener temor, y otros mayores, con sus armas, salían con sus padres y en los ejércitos á pelear. Por manera que quanto á la crianza de los hijos no estuvieron las repúblicas destas indias gentes menos políticas y ordenadas y razonables que las de⁶ los cretenses, que desto fueron por los antiguos loados; antes en algunas cosas y en las principales, como eran las del culto divino, les hicieron éstos á aquéllos ventaja. Quanto á las leyes de Licurgo puestas cerca desto á los lacedemonios y espartanos, que no fueron menos ordenadas

* en lo que tocaba. —⁹ por.—³ En el ms.: *ordinarios*.—⁴ enseñasen.—⁸ perder.—⁸ Creta.

* son quien —⁵ hicieron muy gran ventaja.—⁵ traigan.—⁴ pongan.—⁸ son.—⁸ ¿ellos es.—⁷ habían.— * que haberse.—⁹ en la crianza de los hijos allegada. —” que si.—” no deber. éstos, ó eran llevados á que se criasen en los templos sirviendo en ellos á los dioses, ó estaban en feligresías y congregaciones debajo de cierto maestro que los enseñaba y corregía y hacia ejercitarse en todas buenas costumbres. Si lo primero que se mandaba en la instrucion de los niños de Creta era que tomasen las leyes de coró, lo primero en que aquestos eran instruidos era¹ en que supiesen las cerimonias, y en todo lo tocante á la religión y cultu divino, como más digno, y en esto más que ninguna otra nación imitaban el precepto de Cristo, donde nos manda primero que otras cosas buscásemos y comenzásemos² con nuestras obras las divinas. Arriba queda dicho cómo los muchachos que para

582 repúblicas que la de los castenses, en las cosas, no sólo estas naciones se les igualarán, pero en las cosas sustanciales y en honestidad y en otras calidades serles han sobrepujantes. Iguálenseles sin duda en que toda la juventud fuese criada en frios y calores y asperezas y trabajos, y en ponellos en los ayuntamientos y á que viviesen debajo de la obediencia y disciplina de un maestro y capitán que los doctrinaba, corregia y castigaba cuando les era necesario, y aunque los padres de propria voluntad llevaban á los hijos á los ayuntamientos y colegios á que fuesen doctrinados, de creer es que aquello era por ley y costumbre introducida por los que gobernaban, y así hacer otra cosa no debía ser en su mano. Y si toda, la crianza y principal disciplina, por las leyes de Licurgo, á que supiesen obedecer, como á fin se enderezaba, nunca naciones jamás (según lo que habernos leído) se hallaron en el mundo que á sus padres y á sus reyes y señores y gobernadores así supiesen, simplicísimamente, negada toda su voluntad, como éstas por obras y por palabras, como arriba en milochas partes queda muy averiguado, y todos cuantos españoles han pasado á estas partes lo saben y lo claman. Si aquéllos eran exhortados á sufrir trabajos y para esto se rapaban (y esto es algo), y llegados á edad de doce años no se vestían túnica y andaban descalzos, y algunos desnudos, y dormían en camas duras hechas de cañas, cortadas, no con hierro, sino con sus manos, éstos eran á lo mismo exhortados y se pelaban ó rapaban todos sus cuerpos; andaban descalzos, desnudos siempre, cubiertos con unas harto pobres y delgadas mantillas, no sólo todo el año, pero toda su vida, hasta que se rompía, sin mudallas. Dormían en el duro suelo, puesta una esterilla muy delgada debajo. En esto, empero, éstos á aquéllos sobrepujaban, que no podían sufrir andar sucios, por lo cual monchas veces al día ², y quizá por cerimonia y religión, como arriba se dijo, se lavaban; y si es gran cosa que los la cede monchos, con las manos y no con hierro cortaban las cañas, éstos cuasi todo lo duro, cañas y no cañas, cortaban y tronzaban con los dientes y con las manos. Manifiesto es que la ley de Licurgo que mandaban enseñar ³ los mancebos á hurtar sotilmente ⁴, y si en aquel acto eran vistos y tomados, los castigaban, era harto irracional, porque los acostumbraban en obra que de sí era mala, y aquéllos, por la

qualquiera bien, por grande que sea, y la república muy mucho se haga prosperar, no debemos cometer un mínimo mhl, ni los que gobiernan las repúblicas tienen poder para ³ constituir alguna ley inicua, en ellas, por ningún provecho temporal, más que un particular, porque no menos que los particulares son obligados á guardar y no violar las reglas de la ley natural, contra la cual ninguna utilidad para la república se puede, sin pecado, procurar; pero estas naciones indianas, que con tanto rigor prohibían y castigaban por sus leyes los hurtos, claro consta seguir más la razón y ley natural en cosa muy sustancial como esta, que los lacedemonios, y mejor ser su ley que la de Licurgo, y por consiguiente, haberles mucho en cosa muy sustancial sobrepujado. Lo mismo se podrá fácilmente averiguar en la crianza de las hijas doncellas, de las cuales decía Licurgo deben andar desnudas al frío y al calor, á luchar con los mozos también desnudos, porque se hiciesen á las armas para cuando se ofreciese necesidad. Ciertamente, más conforme á razón y al fin que la naturaleza pretendió de las mujeres sacar, es, aunque en aquellos actos faltase toda otra deshonestidad, las ⁴ doncellas andar cubiertas ⁵ y ser criadas ó amonestadas de sus madres, y á más, apartadas y guardadas de la conversación de los mozos, y allí ocuparlas y trabajarlas en obras convenientes á su edad, como estas gentes ⁶ sus hijas criaban, que de aquella manera desnudas con los mozos desnudos luchar y conversar. Mayormente, que vestidas y de palabra podían dar favor á unos y mofar de otros; alabar á unos y vituperar y reprehender á otros, para en las cosas de la guerra movellos, inclinállos, exhortallos y animallos; vestidas, asimismo, podían ser instruidas y ejercitadas en las armas y en otra cualquiera industria, arte y trabajos, y así, parece haber las leyes déstos ⁷ hecho ventaja en la crianza de las hijas á los de Licurgo, como más racionales, y del todo no se honesta y dora la ley de Licurgo porque diga que en aquella ⁸ desnudez ⁹ se contenía sólo una simple costumbre

¹ pero éstos que con tanto rigor prohibían el hurto. —² nunca hemos de hacer. —³ lo puede introducir. —⁴ mujeres. —⁵ y de aquella manera con los mozos no conversar. —⁶ hacían. —⁷ en este caso hecho ventaja á las de Licurgo. —⁸ actos de. — falta.

¹ no debía ser hacer otra cosa en su mano. —² se lava. —³ á hurtar. —⁴ y si DO, los castigaban, y si con el hurtar. tal costumbre habían siempre de querer hurtar lo ajeno y hacer daño á sus prójimos, lo cual es contra ley natural⁴, y no justificaba el hurto y obra mala porque hurtando se hiciesen sotiles para en las guerras saber bien pelear, y es la razón, porque ⁴ para que de nuestras obras suceda ó proceda

ha mercedes y librate ha de peligros. A la imagen de Dios y á sus cosas ten mucha reverencia y ora delante dél devotamente y aparéjate en las fiestas. Reverencia y saluda á los mayores, no olvidando los menores; no seas niño mudo; consuela á los pobres y afligidos con buenas palabras. A todos honra, y más á tus padres, á los cuales debes obediencia, servicio y reverencia, y el hijo que esto no hace no será bien logrado. Ama y honra á todos y vivirás en paz y alegría; no sigas á los locos y desatinados que ni acatan á padre ni reverencian madre, mas como animales no van camino derecho, y como tales, sin razón, ni oyen doctrina, ni se dan nada por corrección. El tal que á los dioses ofende, mala muerte morirá desesperado ó despeñado, ó las bestias lo mataran y comerán. Mira, hijo, que no hagas burla de los viejos ó enfermos ó faltos de miembros, ni del que está en pecado ó erró en algo; no afrentes á los tales, ni los quieras mal, antes te humilla delante los dioses y teme no te suceda lo tal, porque no te quejes y digas: así me acaeció como mi padre me dijo; ¡oh, si no liobiera escarnecido, que ya he caído en el mismo mal! A nadie seas deshonesto, ni des á alguno ponzoña ó no cosa comestible, porque enojarás á los dioses en su criatura, y tuya será la confusión y daño, y en lo tal morirás, y si honrares, en lo mismo fenecerás. Sé, hijo, bien criado y no te entremetas cuando no fueres llamado, porque no des pena y no seas tenido por mal mirado. No hieras á otro, ni des mal ejemplo, ni hables demasiado, ni cortes á otros la plática, porque no los turbes, y si no hablan derechamente para corregir los mayores, mira bien lo que tú hablas. Si no fuere de tu oficio ó *no* tuvieres cargo de hablar, calla, y si lo tuvieres, habla, pero cuerdamente y no como bobo ó como quien tiene presumeion, y será estimado lo que dijeres. ¡Oh hijo! no cures de burlerías y mentiras, porque acusan confusión. No seas parlero, ni te detengas en el mercado, porque no te engañe el demonio. No seas muy polidillo, ni te cures de espejo, porque no seas tenido por disoluto; guarda la vista por donde fueres; no vayas haciendo gestos, ni trabes á otro de la mano. Mira bien por dónde vas, y así no te encontrarás con otro, ni te pongas ¹ delante dél si te fuere mandado tener cargo; por ventura te quieren probar, por eso apártate lo mejor que pudieres y serás tenido por cuerdo, y no lo aceptes luego aunque sientas tú exceder á otros, mas espera por

seas de otros notado por mal criado. No comas ni bebas primero, antes sirve á los otros, porque así alcanzarás la gracia de los dioses y de los mayores. Si te fuere dado algo, aunque sea de poco valor, no lo menosprecies, ni te enojés, ² ni dejes el amistad que tienes, porque los dioses y los hombres te querrán bien. No tomes ni llegues á la mujer ajena y por otra via seas vicioso, ni sigas en aquello tu corazón, porque pecarás contra los dioses y así harás mucho daño. Aun eres muy tierno para casarte como pollito, y brotas como la espiga su hijo. Sufre y espera, que ya cresce la mujer que te conviene; ponlo en la voluntad de Dios, porque no sabes cuándo te morirás. Si tii casarte quisieres, daños primero parte dello y no te atrevas á hacerlo sin nosotros. Mira, hijo, no seas ladrón, ni jugador, porque caerás en gran deshonra y afrentarnos has debiéndonos dar honra. Trabaja de tus manos y come de lo que trabajares, y vivirás muy á tu placer. Con mucho trabajo, hijo, habernos de vivir; con sudores y trabajos te he criado, y así he buscado lo que habías de comer y por ti he servido á otros. Nunca te he desmamparado; he hecho lo que he debido; no he hurtado, ni he sido perezoso y he hecho vileza por la cual fueses afrentado. No digas ó murmures mal de alguien; calla, hijo, lo que oyeres, y si siendo bueno lo hobieres de contar, no añidas nada. Si ante ti ha pasado y te lo preguntaren, calla, porque no te abrirán para saberlo ³; no mientas ni te des á parlerías; si tu dicho fuese falso, muy gran mal cometerás. No revuelvas á nadie, ni siembres discordias entre los que tienen amistad y paz y viven juntos y se visitan. Si alguno te enviare con mensaje y el otro te riñere ó murmurare ó dijere mal del que te envía, no vuelvas con la respuesta enojado, ni lo des á sentir preguntado por el que te envió como te fué allá; responde con sosiego y buenas palabras, callando el mal que oíste, porque no los revuelvas y se maten ó riñan, de lo cual después te pesará y dirás entre ti ¡oh, si no lo dijera, no sucediera este mal! y si así lo hicieres serás de muchos amado y vivirás seguro y con consolación. No tengas que ver con mujer alguna, sino con la tuya propia; vive limpiamente, porque no se vive esta vida dos veces, y con

¹ que están,—² porque.—³ si lo que.

• En el mg.: *pongan*.

que no seas desechado y avergonzado. No salgas ni entres delante los mayores; antes, sentados ó en pie ¹, donde quiera que esten, siempre les da la ventaja y les haz reverencia. No hables primero que ellos, ni atravesies por delante, porque no

trabajos se pasa y todo se acaba y fenece. No ofendas á alguno, ni le quites ó tomes su honra y galardón ó merecimiento, porque de los dioses es dar á cada uno según place á ellos; toma, hijo, lo que te dan, y dales gracias, y si mucho te dieren no te demuestres ni te ensoberbezcas, sino antes te abaja, y será mayor tu merecimiento, y si con ello así te humillares no terna que decir alguno, pues ¿tuyo es? pero si tomases lo ajeno serás afrentado y harás pecado contra los dioses. Cuando alguno te hablare, hijo, no vuelvas los pies ni las manos, porque es señal de poco seso, ni estés mordiendo la manta ó vestido que ^{cccvii} tuvieres, ni estés escupiendo ó mirando á una parte y á otra, ni levantándote á menudo si asentado estuvieres, porque te mostrarás ser mal criado y como un borracho que no tiene tiento. Si no quisieres, hijo, tomar el consejo que tu padre te da, ni oír tu vida y tu muerte, ó tu bien ó tu mal, tu caída ó tu levantadura, tu ventura será mala y habrás mala suerte, y al cabo dirás que tú tienes la culpa. Mira, no presumas mucho aunque tengas mucha hacienda, ni menosprecies á los que no tuvieren tanto, porque no enojas á Dios ² que te la dio y á ti no te dañes. Cuando comieres, no mires como enojado y no desdeñes la comida, y da della al que viniere, y si comieres con otro no lo mires á la cara, sino baja tu cabeza; no comas arrebatadamente, porque no se añude y te haga daño. Si vivieres, hijo, con otro, ten cuidado de todo lo que te encomendare y sé diligente y buen servicial, y con el que estuvieres te querrá bien y no te faltará lo necesario. Siendo, hijo, el que debes contigo, y por tu ejemplo, vituperaran y castigarán á los otros que fueren negligentes y mal mirados y desobedientes á sus padres; ya no más, hijo; con esto cumplo, pues soy tu padre; con estos avisos te ciño y fortifico y te hago misericordia; mira, hijo, que no los olvides ni de ti los deseches.

Respuesta del hijo.

Padre mío, mucho bien habéis hecho á mí vuestro hijo; por ventura ¿tomaré algo de lo que de vuestro corazón para mi bien ha salido, con lo cual decís que cumplís conmigo, y que no terné excusa si en algún tiempo hiciere lo contrario de lo que me ³ habéis dicho? No será, cierto, á vos imputado, padre mío, ni será vuestra la deshonra, pues me avisáis, sino mia; pero ya veis que aun soy muchacho y juego con la tierra y aun no me sé limpiar las narices; ¿dónde, padre mío, me habéis de dejar ó enviar? soy vuestra carne y sangre, por lo cual, confío que estos consejos me

daréis; ¿por ventura desmanpararme heis? Cuando yo no los tomare como me los habéis dicho, terneis razón de dejarme como si no fuese vuestro hijo. Agora, padre mío, con estas palabras poquitas, que apenas sé decir, respondo á lo que habéis dicho. Yo os doy gracias, y esteis en buena hora y reposad, padre mío.

Una plática y exhortación que hacia una señora á la ¹ reina ó señora ² suprema.

Señora mia, esteis mucho en buena hora todo el tiempo que los dioses fueren servidos de os dar vida en el cargo y estado que te- neis en su nombre ¹, á los cuales vos servís, y reconociendo sus mercedes, porque los queréis bien, os desveláis. Pues, ¿cómo es- tais señora mia? ¿esforzaos, no desmayéis! ¿á quién que mejor lo haga podéis dejar el cargo de los pueblos y vasallos y caballeros que teneis? los pobres y afligidos y puestos al rincón ¿qué haran sin vos? Todos os los encomendaron los dioses para que los amparéis debajo de vuestras alas como él ave á sus hijos, y como tales se acogen á vos para que los abriguéis. Mirad, pues, señora, que no pongáis algunos dellos en olvido, pues de todos sois su mamparo y defensión. Dad, señora, á los vuestros algún refrigerio, con alegría, de vuestro sudor; no los desfavorezcáis, ni deis cosa mala, antes poco á poco como á niños los criad y no los destetéis ni ahoguéis en el sueño con el brazo del descuido. Mirad no os descuidéis, no seáis encogida ni escasa; mas tened y ensanchad el regazo de misericordia, abrid las alas de piedad donde vuestros hijos sean refrigerados, extendidos y consolados, de donde poco á poco serán multiplicados y vos dellos sereis servida y honrada y vuestra corona acrecentada y sereis muy obedecida siendo señora y madre. Haciendo, señora, lo que está dicho, mereceréis ser de los vuestros muy amada y que os den de lo que tienen, y para que vos lo podáis recibir y en ello recibireis el trabajo que pasais en los criar, gobernar y amparar; señora, no seáis vos corta con ellos en obras y en palabras, y así harán ellos de grado lo que les mandárades, y vuestros vasallos vernán con buena voluntad á serviros en haceros pan, y á labrar, y lo demás, cada uno, de su oficio. Lo mismo harán labradores

¹ otra.—¹ mayor.—⁵ al cnal.

cuanto tocaren á vuestro servicio, y no solamente ellas hilaran y labraran por serviros ele buena voluntad, pero vistas vuestras buenas obras buscaran á tiempos con Lágrimas á su señora y madre *, á la cual, que sois vos, manifesten sus angustias y trabajos, presentando algo de sus sudores, viendo en vos el amor que les teneis y cómo los socorréis y bien gobernáis; y cuando á los dioses pluguiere de os llevar deste mundo, lloraran todos y se compadecerán acordándose del amor y buenas obras que les mostrastes y hicistes, y que no les desmamparastes, ni fatigastes, ni olvidastes, ni agraviastes, ni alguno des- truistes, ni hecistes en vuestra silla (ó estado) mala cosa, ni partistes, con mal ejemplo que diesedes, desta vida; mas á todos dejastes contentos y consolados y todo tan en orden y concierto que ninguno terna que decir ó murmurar de vuestro regimiento. Mirad bien, señora mia, todo esto, pues poco á poco os vais acercando á la muerte. Si hicierdes, señora, lo dicho, aun en lejanas tierras dejareis memoria loable de vos y dechado que ninguno querrá olvidar; antes quedareis por ello en los corazones ² esculpida como en piedra ó entallada en tabla ³. Si vos, señora, no cognosciérades y agradeciérades á los dioses la honra y estado en que os puso, vuestra será la culpa, afrenta y perdición; pero si lo cognosciérades y por ello sirvientes á los dioses, daros *han* mucho bien y mancha honra; y porque no os falta, señora mia, trabajo, no os quiero fatigar más con mis palabras, sino que los dioses sean siempre con vos.

Reagradecimiento de la reina por la buena exhortación.

Hermana mia, yo os agradezco mucho vuestros saludables avisos; los dioses os lo paguen, porque mucho consuelo y esfuerzo he rescebido. Esta gracia y buena obra al señorío de los dioses y á su pueblo la habéis hecho, é yo he rescebido también una buena obra de vos. ¿Qué soy yo para hacer grande estima de mí? ¿Soy sino una saya vieja y subjeta á corrupción? No es cosa de poner en olvido ni de tener en poco vuestras lágrimas y vuestras palabras con que me habéis ceñido, esforzado y consolado. ¡Oh, si yo mereciese tomar y obrar vuestros consejos de madre! yo os los tengo en mucha gracia y amor, y tendré dello grande agradecimiento. Reposad, hija mia.

CAPÍTULO CCXXIV ^{CCCVIII}

Exhortación que Iliaco un padre labrador á su hijo ya casado.

Hijo mió, estés en buena hora, el tiempo que vivieres, esperando cada dia enfermedad ó castigo de la mano de los dioses; trabajo tienes en este su pueblo de dia y de noche. No tomas sueño con quietud, por servir á aquel con quien vives. Contigo tienes á punto tus sandalias, bordonó azada, con lo demás que pertenece á tu oficio, pues eres labrador, para ir á tu trabajo, en el cual los dioses te pusieron, y tu dicha ó ventura fué tal y que sirvas á otro en ² pisar barro y hacer adobes, etc., en ello ayudas á todo el pueblo y al Señor, y con estas obras ternas lo necesario para tí é tu mujer y tus hijos. Toma lo que pertenece á tu oficio; trabaja y siembra y coge y come de lo que trabajares; mira no desmayes ni tengas pereza, porque si eres perezoso y negligente ¿cómo vivirás ni cabrás con otro? ¿Qué será de tu mujer y de tus hijos? El buen servicio, hijo, recrea y sana el cuerpo y alegra el corazón. Haz, hijo, á tu mujer tener cuidado de lo que pertenece á su oficio y de lo que debe hacer dentro de su casa, y avisa á tus hijos de lo que les conviene. Dadles ambos buen consejo como padres, porque vivan bien y no desagraden á los dioses ni hagan algún mal con que os afrenten. No os espante, hijos, el trabajo que teneis con ³ que vivir, pues que de allí habéis de haber lo que han de comer, beber y vestir los que criáis. Otra vez te digo, hijo, tengas buen cuidado de tu mujer y casa, y trabaja tener con qué convidar y consolar á tus parientes ó á los que vinieren á tu casa, porque los puedas recibir con algo de tu pobreza y cognoscan la gracia y agradezcan tu trabajo, y correspondan y con lo semejante te consuelen. Ama y haz piedad, y no seas soberbio ni des á otro pena, mas sé bien criado y afable con todos, y regatado delante aquellos con quien vivieres y conversares, y serás amado y tenido en mucho; no hieras ni hagas mal alguno, y haciendo lo que debes no te ensoalces por ello, porque harás pecado contra los dioses y hacerte han mal. Si no anduvieres, hijo, á derechas, ¿qué resta sino que los dioses te quiten lo que te dieron y te humillen y aborrezcan? Sé, pues, obediente á tus mayores y á los que te guian ⁴ donde trabajas, que tampoco tie-

¹ Blanco para el sumario. — ² hacer. — ³ En el ms., *con los.* — ⁴ en los.

nen mucho descanso ni placer, y si no lo hicieres así y te levatares contra ellos, ó si murmurares 6 les dieres pena ó mala respuesta, cierto es que se les doblará el trabajo con tu descomedimiento y mala crianza. Si fueres penoso con alguno, podrás vivir, pero serás desechado y harás gran daño á tu mujer é hijos, y ni hallarás casa, ni donde te quieran acoger, antes caerás en moncha malaventura. No ternas hacienda por tu culpa, sino laceria y pobreza por tu desobediencia. Cuando algo te mandaren, óyelo de voluntad y responde con crianza si lo puedes hacer ó no, y no mientas, sino di lo cierto, y no digas que sí. no pudiéndolo hacer, porque lo encomendarán á otro. Haciendo lo que digo serás querido de todos. No seas vagabundo ni mal granjero, asienta y haz raíz, siembra y coge y haz casa donde dejes asentados tu mujer y hijos cuando murieres, y desta manera irás al otro mundo contento y no angustiado por lo que han de comer, etc., mas sabrás la raíz ó asiento que les dejas en que vivan. No más, hijo, sino que estés en buena hora.

Reagradecimiento del hijo á su padre.

Padre mió, yo os agradezco mucho la merced que me habéis hecho con tan amorosa plática y amonestación; yo sería malo si no tomase tan buenos consejos. ¿Quién soy yo sino un pobrecillo que vivo en pobre casa y sirvo á otro? soy pobre labrador que sirvo de ^{cccix} pisar barro y hacer adobes y sembrar y coger ² y los trabajos de mi oficio. No merezco yo tal amonestación; gran bien me han hecho los dioses en se acordar de mí. ¿Dónde hubiera ó oyera yo ³ tan buenos consejos de mi padre? No tienen comparación las preciosas piedras de vuestro corazón, padre mió; como (le caja me las habéis abierto y manifestado, y como tales, limadas y concertadas y por orden ensartadas han sido vuestras palabras. ¡Oh! si yo mereciese tomarlas bien; no son de dejar ni olvidar vuestros tan saludables avisos. Yo he sido muy alegre y consolado con ellos; yo, padre mió, os lo agradezco; reposad y descansad, padre mió.

Exhortación de una madre á su hija.

Hija mia de mis entrañas nascida, yo te parí y te he criado y puesto por crianza en concierto como linda cuenta ¹ ensartada, y como piedra fina ó perla te ha polillo ⁵ y adornado tu padre; si no eres la que debes ¿cómo vivirás con otra? ó ¿quién te querrá por mujer? Cierto, con mucho trabajo y dificultad se vive en este inundo, hija, y las fuerzas se consumen y gran diligencia es menester para alcanzar lo necesario y los bienes que los dioses nos envían. Pues, amada hija, no seas perezosa ni descuidada, mas sé diligente y limpia y concierta la casa. Sirve y da agua á manos y ten cuidado de hacer bien el pan, y las

cosas de casa ponías como conviene, apartadas, cada cnal en su lugar, y no como quiera mal puestas, y no dejes caer algo de las manos en presencia de otros. Por donde, hija, fueres, ve con mesura y honestidad: no apresurada, ni riéndote. ni mirando de lado como á medio ojo, ni mires á los que vienen de frente, ni á otro alguno en la ¹ cara, sino irás tu camino derecho, mayormente delante alguno. Desta manera cobrarás estimación y buena fama y no te darán pena, ni la darás á otro, y así de ambas partes concurrirá buena crianza y acatamiento. Y^r para esto, hija, sé tú bien criada y bien hablada; responde cortésmente siendo preguntada, porque no seas como muda ó como boba. Ternás bien cuidado de la hilaza y de la tela y de la labor, y serás querida y amada y merecerás tener lo necesario para comer ² y vestir ³, y así podrás tener segura la vida y en todo vivirás consolada, y por estos beneficios darás gracias á los dioses, y guárdate de darte al sueño ó cama ó pereza. No sigas la sombra, el frescor y el descanso, que acarrea malas costumbres y enseña regalo, pereza y vicio; ni con tal ejemplo se vive bien con alguno, porque las tales nunca serán bien queridas ni amadas; antes, hija mia, piensa y obra bien, sentada que estés ó echada, y levantada, queda, y andando haz lo que debes, así para servir á los dioses como para ayudarnos á nos. Si fueres llamada, no sea dos ó tres veces, sino ve presto á lo que mandan tus padres, porque no les des pena y seas castigada por tu inobediencia. Oye bien lo que te fuere encomendado y no lo olvides, mas hazlo bien. No des mala respuesta, ni seas rezongona ⁴, y si no lo puedes hacer, con humildad te excusas. No digas que harás lo que no puedes, ni á nadie burles, ni mientas, ni engañes, porque te miran los dioses. Si tú no fueres llamada, sino otra, y no fuere presto al mandado, ve tú con diligencia y oye y haz lo que la otra había de hacer, y así serás amada y en más que otra tenida; y si alguno te diere bien

* casa.—⁵ beber.—³ y lo que es su.—⁴ no digas que harás.

consejo y aviso, tómallo, porque si no lo tomas se escandalizará de ti el que te avisa ó el que te aconseja el bien y no te terná en nada. Sé bien criada y humilde con cualquiera y no des pena; vive reposadamente, ama honestamente y sé á todos benévola; no aborrezcas ni menosprecies á otro, ni seas de lo que tuvieses avarienta. No echés algo á mala parte, ni tengas envidia de lo que de los bienes de los dioses da uno á otro. No des fatiga ni enojo á alguno, porque á ti te lo darás. No te des á cosas malas, ni á la fornicación. No te muerdas las manos como mal criada. No sigas tu corazón, porque te harás viciosa y te engañarás y ensuciarás, y á nosotros afrentarás. No te envuelvas en maldades como se revuelve y enturbia el agua. Mira, hija, que no tomes por compañeras á las mentirosas, ladronas, malas mujeres callejeras, cantoneras, ni perezosas, porque no te dañen y perviertan; mas entiende sólo en lo que conviene á nuestra casa y no salgas fácilmente; no andes por el mercado, por la plaza, en los baños, por las aguas ni caminos, porque es malo, por estar allí el daño y perdición, porque el vicio saca de seso y desatina más que desatinan ó desvarían las hierbas ponzoñosas comidas ó bebidas. El vicio, hija, es malo de dejar. Si encontrases en el camino con alguno y se te riere, no te rias tú á él, mas calla no haciendo caso de lo que te dijere, ni pienses ni tengas en algo sus deshonestas palabras. Si te siguiere algo, no le vuelvas la cara, ni respondas, porque no le muevas más el corazón al malvado, y si no curas dél, dejarte ha é irás tu camino. No entres, hija, sin propósito en casa de otro, porque no te levanten algún falso testimonio; pero si entrases en casa de tus parientes ó deudos, tenles acatamiento y hazles reverencia, y luego toma el huso ó la tela ó lo que allí vieres que conviene hacer, y no estés mano sobre mano. Cuando te casares y tus padres te dieran marido, no le seas desacatada, mas sus mandándote hacer algo, óyelo y obedece y hazlo con alegría; no lo enojés ni le vuelvas el rostro, y si en algo te es penoso no te acuerdes allí dello, ni lo tengas en poco, mas antes le honra mucho; puesto que viva de tu hacienda, ponlo en tu regazo y falda con amor; no le seas fiera como águila ó tigre, ni hagas mal lo que te mandare, porque ¹ harás pecado contra los dioses y castigarte ha tu marido. Con todo eso le di en qué te da pena, mansamente; no le afrentes, hija, delante otros, porque á ti afrentarás en ello y te echarás en vergüenza. Si alguno viniere á ver á tu

mantenimiento y de lo necesario á toda tu casa. Ternas cuidado de las tierras que tuviéredes y de proveer á los que te las labraren; guarda la hacienda y cubre la vasija en que algo estuviere. No te descuides ni andes perdida de acá para allá, porque así, ni ternás casa ni hacienda. Si tuvieses hacienda no la disipes, mas ayuda bien á tu marido á la acrecentar y terneis lo necesario y viviréis alegres y consolados y terneis qué dejar á vuestros hijos. Si, hija, hicieres lo dicho, serás tenida en mucho y amada de todos, y más de tu marido, y con esto descargo, hija, con la obligación que como madre te tengo. Ya soy vieja; yo te he criado; no seré culpada en algún tiempo de no te haber avisado, y si tomares en tus entrañas esto que te he dicho y avisos que te he dado, vivirás alegre y consolada; pero si no lo rescibieres poniéndolo por obra, será tuya la culpa y padecerás tu desventura y adelante verás lo que te sucederá por no tomar los consejos de tu madre y por echar atrás lo que te conviene para bien vivir; no más, hija.

Agradecimiento de la hija á la madre.

Madre mia, mucho bien habéis hecho á mí vuestra hija; ¿dónde me habéis de dejar, pues de vuestras entrañas soy nascida? Harto mal seria para mí si no sintiese y mirase que sois mi madre y yo vuestra hija, por quien tomáis más trabajo del que tomaste en me criar niña al fuego, teniéndome en los brazos soñolienta de fatiga. Si me quitáredes la teta ó me ahogáredes con el brazo durmiendo, ¿qué fuera de mí? pero con el temor que desto teniades no tomábades sueño quieto, mas velábades estando sobre aviso, y no así de presto os venia la leche á las tetas que me distes, por los trabajos que teniades, y por ¹ estar embarazada conmigo trabajar no podiades. Con vuestros sudores me criastes y mantuvistes, y aun no me olvidáis agora dándome avisos; ¿con qué os lo pagaré yo, madre mia, ó cómo os serviré yo? ¿O con qué os daré algún descanso, madre mia, porque aún soy muchacha y juego con la tierra y hago otras niñerías y no me sé limpiar las narices. ¡Oh! si ² tuviese tal Dios por bien que mereciese yo tomar algo de tan buenos consejos, porque siendo yo la que vos deseáis, hayais vos parte de los bienes

¹ mi causa.—¹ quisiese.

* ofenderás.

marido, agradeciéndoselo les haz algún servicio. Si tu marido fuere simple ó bobo, avísale cómo ha de vivir, é ten buen cuidado entonces del

que Dios me hiciese; madre. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS y avisos que los más hábiles agradezco mucho; consolaos, madre mia.

Estas exhortaciones son las que, con otras que por abreviar deo de referir, me envió aquel padre religioso de San Francisco estando yo en Castilla, llamado Fray Andrés de Olmos, padre CCCX en su Orden, y también en la experiencia de la lengua de la Nueva España, bieu antiguo, las cuales amonestaciones creo yo que sonaban mejor en la lengua mexicana que en la romance que les dió el padre susodicho ², porque es cierto, según arriba creo quehobe apuntado y abajo quizá lo diré más largo, que cuasi universalmente todas las gentes destas Indias tienen natural elocuencia, y así les es fácil orar y representar sus bienes y sus males como si todas las reglas y colores de la Retórica hobiesen aprendido y embebido en sí toda su vida *cuanto* contiene el arte, mayormente las mexicanas; pero como quiera y con la llaneza y humildad del estilo que las susodichas exhortaciones y pláticas familiares ó paternales se hayan dicho y hoy se digan, considerando sólo la sentencia dellas, que es lo que es de atender y digno de considerado, ¿quién podrá ³ decir con verdad que alguno de los preceptos de la ley natural que se contienen en nuestro divino Decálogo, ni en los que concien en á las virtudes de la prudencia y justicia y fortaleza y temperancia, que son las ¹ que llaman morales, y todo lo demás tocante á la modestia y honestidad, en especial, que son partes de la temperancia, en las dichas exhortaciones ó avisos y consejos paternales falta? Item, ¿qué mejores ó qué más naturales amonestaciones y más necesarias para componer en virtuosas costumbres la vida humana, pudo poner y declarar á los hombres Platón, ni Sócrates, ni Pitágoras, ni después dellos Aristóteles, que las que acostumbraban y tenían en frecuentísimo uso dar á sus hijos y unos á otros estos bárbaros? Item, ¿qué más enseña la ley cristiana, salva la fé y lo que predica de las cosas invisibles y sobrenaturales? Luego ninguno puede negar estas gentes haber tenido suficientes policías muy bien gobernadas y vivir como hombres de muy buenos ingenios, y más que otros reglados, cuerdos, prudentes y racionales, y con lo que al fin de aquellas exhortaciones dice aquel padre, este capítulo acabo. Por las dichas pláticas y avisos, dice él, podrán colegir los que con buenas entrañas quisieren considerar lo que estas pobres gentes é indios naturales de México,

589

Tezcuco, Tlaxcala y sus comarcas alcanzaban y sentían por natural razón, é más unos que otros, como vemos entre otras gentes, que no todas tienen una mesma habilidad ó discreción, y de aquí podrán notar y sentir los lectores y oyentes

de las Indias cascas y avisos que los más hábiles daban á los otros, ya que del conocimiento de Dios verdadero carecían. *Ilec illic.*

CAPÍTULO CCXXV

De la gobernación que había en la ciudad de Tlaxcala.

La gobernación y regimiento de la ciudad y provincia de Tlaxcala no era, según creo, real, que uno solo fuese rey, sino la quel Filósofo en el 8.º *Elllicorum* llama aristocracia, que quiere decir gobernación de pocos buenos (conviene á saber), que nombraban ciertos varones los mejores que parecían ser, y éstos gobernaban la república, pospuesto todo su interés particular, solamente á provecho y utilidad de toda la ¹ comunidad. Desta manera se gobernaba toda la provincia y república de Tlaxcala, porque eran cuatro señoríos y cuatro señores naturales que vinieron sucediendo de mano en mano de los primeros que aquella ciudad y provincia poblaron. Estos cuatro, creo que se concertaban juntamente para gobernar en común todos aquellos cuatro estados según las leyes y costumbres que tenían, las cuales debían ser todas unas, y como gente prudentísima, porque en las guerras consistía todo su bien y libertad ó su mal y subjeción de sus repúblicas, y ² cada uno por sí de los dichos cuatro estados no pudieran conservarse, ni gozar de su libertad y prosperidad, y la pluralidad de los capitanes era peligrosa en las guerras, tenían elegido por capitán general de toda la provincia á un señor dellos llamado Maxixcacin, hombre muy valeroso y esforzado, y éste filé el que principalmente recibió y ayudó y favoreció á nuestros cristianos primeros que á la Nueva España llegaron y en ella entraron. Este oficio de capitán no supe, cuando lo pudiera bien saber, si era perpétuo y andaba y era dignidad aneja á aquella casa y estado, ó si era temporal. Subcedían en aquellos estados los hijos de la mujer que con ciertas cerimonias que hacían tomaban y tenían por legítima, y era desta manera: que cuando el señor estaba muy enfermo, que estaba en estado que se

¹ república.—² esto proviene.

creía haber de morir, hacia llamar y rogar á todos los otros señores y nobles que viniesen á él, y á todos presentes, mandaba llamar á la mujer y á los hijos varones, no las hijas, porque las mujeres no sucedían en el señorío, sino darle hacienda ó joyas de que la comprase, con que viviese; y si no había hijos varones llamaban á los herederos del señor enfermo, y faltando herederos llamaban los sobrinos más cercanos. Juntos allí los hijos ó hermanos ó sobrinos CCCXI, considerábase cuál era el más virtuoso y prudente y humilde, y el que parecía más inclinarse al amor de los súbditos y que conservaría mejor la hacienda, y, Analmente, aquel que más libre parecía de vicios. Entonces, aquel señor enfermo, con parecer y acuerdo de los señores y nobles señalábalo por su sucesor y heredero legítimo, y no solamente en aquellos cuatro señoríos principales de la manera dicha sucedían, pero en todos los otros monchos mayorazgos que en aquella provincia había. Estos eran treinta señores que tenían vasallos, en los cuales se heredaba como es dicho. Esta sucesión trabajaban moncho que inviolablemente se guardase, porque fueron muy celosos de conservar su nobleza é hidalguía, y por esta causa, después de se haber convertido á nuestra fe católica, enviaron procuradores al Emperador, de sí mismos, el año de 1540, suplicándole hiciese merced á aquella provincia de confirmarles aquella costumbre y ley antigua, y así lo hizo ². A los demás hijos legítimos ayudaban con cuanta hacienda de joyas y heredades podían, de que se mantuviesen y viviesen sin disminución, empero ni daño alguno de los mayorazgos, ni que se partiese pueblo alguno, ni desmembrar los vasallos, porque se conservase íntegro el señorío, y, por consiguiente, la paz y tranquilidad de toda su república; y decían que aquesto era provechoso para que los hijos de los señores siguiesen la virtud, pues dellos el más virtuoso se había de escoger para suceder en el señorío y para confusión de los que ³ dellos se diesen á los vicios. A los hijos bastardos se les proveía también de alguna hacienda y de esclavos que les sirviesen, de manera que tuviesen con qué pasar bienamente la vida. Después de recbida la fé mudaron, con parecer de los religiosos de Sant Francisco, la manera de ¹ gobernación, ó por ventura forzados con necesidad, porque se les

ponía cierto español por corregidor, cosa que á ellos era muy nociva. Ordenaron desta manera: que de todos los pueblos de toda la dicha provincia se venían y ayuntaban en la ciudad de Tlaxcalla procuradores docientos y veinte, de cada pueblo dos, ó quizá de algunos uno, y éstos tenían en nombre de sus pueblos voto, los cuales elegían un gobernador, nombrados algunos que les parecía ser para serlo dignos, y al que acos-taban más votos, aquél salía con el oficio. Elegían también dos alcaldes y doce regidores y un secretario y un fiscal- y dos escribanos, y cuatro alguaciles y un alguacil mayor, y dos heles visitadores de la plaza ó mercado y de las mercaderías, y dos mayordomos de la ciudad, y en cada uno de sesenta y tres pueblos que tiene la provincia, un teniente, que llamaron merico. Para elegir á todos estos oñciales se nombraban y escogían en toda la provincia y ciudad las personas de mejor fama y más buenos cristianos y virtuosos, y más prudentes y más sin cudicia y que eran reputados por diligentes y amigos del bien común, que podían hallar. Estas elecciones hacen el dia de Año Nuevo, la vigilia del cual hacen cantar vísperas de Espíritu Santo con cantores de canto de órgano y con gran música de flautas y ministriles altos de chirimías y sacabuche, y el dia de misa solemnisima dicen también lecciones y letanias, y lo mismo se hace porque Dios los alumbré, por toda la provincia. Dicha la misa, entran en el lugar que tienen deputado para sus elecciones, y allí eligen la mejor persona que les parece para gobernador en todos los que han buscado y considerado, el cual elegido, sácanlo todos en procesión ¹ cantando aquel himno del Espíritu Santo: *Veni, creator Spiritus*, etc, y van á la igle- sia ante el Santísimo Sacramento, donde dan manchas gracias á Dios. Eligen también juntamente ² con el gobernador, los ciento y veinte votos, los ³ dos alcaldes y doce regidores. Dadas las gracias ¹, vuélvense al lugar de sus elecciones y allí luego entran el gobernador y alcaldes y regidores y ⁵ crian solos ellos los otros oñciales (conviene á saber), el secretario y dos escribanos, y un fiscal y el alguacil mayor y los cuatro alguaciles menores y dos fieles ó visitadores del mercado y mercaderías, y dos mayordomos de la ciudad. Los tenientes ó merinos elige y nombra el pueblo donde han de residir, y éstos trabajan que sean los que parecen más prudentes y virtuosos y

CCCXI escogían y nombraban por señor.—¹ A los demás hijos bastardos asignaban los señores.—³ sedaban.—⁴ la.

mejores cristianos, no codiciosos, y más cuidadosos del bien de la república. El oficio del gobernador, y en

* cantando, dando gracias á Dios.—¹ los ciento y. —³ doce.—⁴ con gran música.—⁸ eligen.

* castiga.—⁹ queda.

¹ semana.

que se ocupay ejercita, es lo siguiente: Primeramente, tiene cuidado de todos los ciudadanos y de todos los pueblos, procurando de saber sus necesidades y dando manera y remedio como no padezcan trabajo de pobreza; esforzando y animando á los buenos y castigando á los malos; da orden y tiene diligencia cómo se ejerciten en ser buenos cristianos y servir á Dios, y en que no estén ociosos y trabaje cada uno en su oficio para que ganen lo que han menester, y prohíbe y ¹ tiene cuidado que no haya algún vagabundo. Manda entrar en cabildo tres veces cada semana: lunes y miércoles y viernes, donde se tracta de las faltas de la ciudad y de toda la provincia, y provéese de remedios para ellas por el regimiento. Martes y jueves oye y tiene audiencia de pleitos, y en los otros días, lo que le sobra de tiempo hace lo mismo con mucha cordura, caridad, mansedumbre, autoridad y justicia; el sábado visita la cárcel y provee lo que vee haber en ella necesidad, conforme á justicia. Item, visita el hospital, y mayordomos y deputados, y examina cómo ejercitan sus oficios cerca del servicio de los pobres y de proveerles sus necesidades, de manera que ² no haya en ello descuido; también visita las heredades y tierras que tiene el hospital, y á los que las tienen á cargo, para que provean siempre á los pobres lo necesario. Item, visita las escuelas donde se enseña la doctrina cristiana, y á los que la enseñan, y tiene cuidado de hacer baptizar y casar y confesar los que lo deben hacer; de allí visita los estudiantes de Gramática y á leer y á escribir; luego á los que aprenden canto de órgano y tañer chirimias y sacabuches y flautas; lo mismo visita los que estudian para predicar la doctrina á otros. Cuando anda en estas visitaciones trae consigo una ó dos personas bien expertas en cada cosa de las dichas, con el cual van también cuatro regidores para ver si se hace todo como para el bien de todos conviene. Estas visitas hace un día en la semana (conviene á saber), el sábado visita fuera de la ciudad sesenta y tres pueblos que hay en la provincia, de dos en dos meses, y ve la orden y manera que han dado en los merinos ó tenientes, y cómo usan sus oficios, que es tener bien regido el pueblo y conser- vándolo en paz y sin agravios; castiga los malos y anima los buenos; procura y da remedio á los pobres y necesitados; da orden cerca de la doctrina, y en cómo se casen los que son para ello, y baptizar los que no están bautizados, mayormente á los niños; castiga los pecados públicos; provee quitar las ocasiones que se pueden quitar para que no los haya; hace aderezar los caminos y puentes y casas de cárcel y Audiencia, y las plazas y lugares comunes, y los límites de toda

la provincia, y de los días, toma y usurpa.

En otras muchas cosas entiende y provee que conviene á la conservación de aquella república. Este gobernador no puede pedir, ni tomar, ni pide ni toma, cosa alguna de oro ni plata, ni dinero ó presente alguno de gallina, ó manta ó cacao ó maliiz, ó paga, de chico ni de grande, ni de señor ni caballero, ni de plebeyo ni labrador, ni fuera de paga, sino que solamente tiene respecto en sus trabajos, cuidados y solicitud, á Dios y al bien de todos en común, y porque mejor lo pueda hacer y *no* pretenda achaque de pobreza, diciendo que por no tener lo necesario recibe alguna cosa, se le provee de los bienes y propios de la ciudad y provincia cierto salario con que sustenta su persona y honor según á aquel su estado pertenece; sonle todos los vecinos de la ciudad y de toda la tierra obedientísimos, y el que lo contrario hiciese sería gravísimamente castigado conforme á las reglas de la justicia. Ante los alcaldes pasan todos los pleitos, y dellos nunca faltan dos audiencias cada ¹ día; una en mañana y otra á la tarde, y si el uno falta por las ocupaciones de los negocios ó por otra legítima causa, siempre reside y está el uno presente. Estos acortan cuanto les es posible las diferencias y pleitos. Esfuerzan y consuelan los pobres y humildes y flacos, y deshacen los agravios; oyen con serenidad y benignamente á todos, chicos y grandes; visitan las cárceles dos veces á la semana; mamparan y dan remedio á las viudas y huérfanos; tienen cuidado con los regidores de ver cómo se ejercitan los oficios, y entran en cabildo con ellos. Destos alcaldes ordinarios van los pleitos por apelación tácita ó expresa ante el gobernador, y lo que el gobernador no determina y de allí pasa, va á pasar ante el Visorrey é Audiencia Real. Los regidores entran y hacen cabildo tres días en cada semana, como ya se dijo, donde proveen con el gobernador y alcaldes lo necesario á la buena gobernación de toda la ciudad y provincia, y ayudan al gobernador en todo lo que arriba queda declarado, y en que sin disminución Zoque al rey son obligados á dar se pague sin vejación y agravios de los vecinos de la provincia y ciudad. Tienen cargo de cuatro en cuatro cada mes de visitar

todos los ^{CCCXII} pueblos de la provincia y ver y dar orden en lo que conviene y avisar dello al gobernador, al bien de toda la república. El secretario anda siempre con el gobernador, el cual está enseñado á ser piadoso y temeroso de Dios y no lleva interese alguno de persona por hacer las cosas de su oficio. El fiscal tiene cuidado de acusar los pecados públicos y de ver cómo viven el gobernador y alcaldes regidores y los alguaciles escribanos y los demás oficiales, y de cómo se administra la justicia. Mira los hospitales y las iglesias y la doctrina y del baptismo y del casar, confesar, y de los amancebados y de los vagabundos y de los juegos y de los escandalosos y revolvedores y traviesos, si algunos hay en el pueblo, y de los malhechores, y, finalmente, de todo lo que anda desordenado, y tiene cuidado de avisar al gobernador y á los demás, para que se ponga remedio según que al bien público y común conviene. El alguacil mayor tiene oficio de hacer lo que por el gobernador y justicias le es mandado, con los cuatro alguaciles para dentro de la ciudad y provincia, los cuales rondan de noche con los ciudadanos la ciudad, porque no se hagan en ella pecados y malos recaudos, hurtos, cuestiones, escándalos y otros daños. Los fieles ó visitadores de la plaza y mercado tienen cuidado de lo que allí pasa, de amparar los pobres, de ver los mantenimientos en los cuales no haya cosa mala, no haya escándalo alguno, ni que á ninguno se haga injuria ni agravio. Los tenientes, que llaman merinos, que están puestos por los pueblos de la provincia, tiene cada uno en su pueblo cargo de visitar las iglesias, hacer enseñar la doctrina cristiana y baptizar y confesar y casar y castigar los pecados públicos, avisando dello al fiscal, y de hacer decir el oficio divino ², porque cada día se dice por los muchachos que para esto están dedicados en las iglesias el Oficio de nuestra Señora. Item, de hacer aprender el oficio de Nuestra Señora á los muchachos que no lo saben. Item, de hacer castigar los vagabundos y de poner remedio en todo lo que no está ordenado, avisando al fiscal y al gobernador lo que para ello es necesario. Item, visita los pobres, las viudas y huérfanos y menesterosos, avisando de sus necesidades. Y porque todas las cosas susodichas pertenecientes al bien de sus repúblicas, mejor y con más diligencia y sin defectos se haga, y los dichos gobernador y alcaldes y regidores y los demás oficiales tengan ³ mayor cuidado y ejerciten sus oficios con más gana y no tengan ocasión de decir que son pobres y no puedan usar sus oficios, y ni puedan corromperse con dádivas, tienen ordenado que

ácada uno, según la calidad de su oficio y autoridad de su persona y estado, se le dé para su cóngrua sustentación un tanto cada año, siendo amonestado que de ninguno ha de recibir por via de paga, ni de presente, oro, ni plata, ni mantas, ni cacao, ni gallinas, ni mahiz, ni otra cosa ninguna que valga un quilate, sino que han de impartir sus oficios sin derechos algunos y de valde, so pena de privación de los oficios y perdimiento de la mitad de sus bienes: la tercera parte para la Cámara y fisco del rey; la otra tercera parte para los propios de la ciudad y provincia, y la otra para el que lo acusare. Todos los dichos oficios se mudan cada año, porque no tenga ocasión alguno de se ensoberbecer ni presumir de sí mismo y menospreciar á nadie y hacer cosa mala. Solo el gobernador se muda de dos en dos años, y si es persona tal que ha prudente y justamente gobernado, tórnanlo á elegir por otros dos años, pero no por más, por quitalle también la ocasión de presumir de sí mismo y ensoalzarse. Toda esta es la gobernación que tiene la república de Tlaxcala, y pidieron al Emperador que se la confirmase, alegando que había cient años y más que habían della usado y se habían hallado bien con ella, y ¹ dello yo soy testigo, y todo lo que aquí refiero fué lo que los procuradores indios que á la corte ², la república de la dicha provincia de Tlaxcalla enviaron, presentaron en el Consejo.

CAPÍTULO CCXXVI

De cómo se regían las ciudades de Cholula y Michoacán.

En las ciudades de Cholula, que dejamos arriba en el capítulo... haber sido el gran santuario de toda la Nueva España, y en la de Guaxocinguo y otras con todos sus vasallos, antiguamente solían regirse ³, no por uno, sino por muchos, como por gente de guerra, ó por pocos buenos; finalmente, como comunidad y república, eligiendo de cierto en cierto tiempo los que los habían de gobernar. En la dicha ciudad de Cholula, por el amor y reverencia grande que tuvieron á Quegalcoatl, que porque les enseñó el oficio de la platería, y otros beneficios que dél recibieron, le tomaron por su principal dios, dejada la manera vieja de cómo se solían re-

¹ este.—² sobre ello vinieron.—³ políticamente.

* castiga.—⁹ queda.

^{CCCXII} pleitos.—² y hacer y oír misa las fiestas.—³ mejor.

¹ semana.

gir, comenzaron otra nueva división de todo su señorío en cuatro partes ó tetrarcas (conviene á saber), en cuatro príncipes ó señores que los gobernasen, y éstos perpétuos en sí y en sus sucesores, haciendo principio en los cuatro discípulos del susodicho su dios Qnepalcoatl, como en el vapi-tulo... á la larga dejimos. Estos cuatro señores se debían de concertar en uno para gobernar tan gran ciudad como era Cholola, para que saliese de todos cuatro un gobierno y una manera de regimiento: porque si cada uno gobernara una parte de cuatro, parece que no podía entre ellos haber conformidad, y, por consiguiente, hobera disensión y discusión, que, según sentencia del Redemptor, los reinos desolarse ó asolarse causa. Si por ventura no gobernaba cada tetrarca ó príncipe de aquellos cuatro su parte distinta ó con distinto modo de regir, y por las guerras se conformaban en nombrar un capitán general, porque no sufren las guerras gobernarse por muchos capitanes no subalternados y sujetos á uno ¹, en cuyo albedrío esté ² de lo que se hobiere de hacer la sentencia final, y esta manera parecen haber tenido *en*, la república de la provincia de Tlaxcalla; de cualquiera manera que ello haya sido, asaz claro se manifiesta la buena razón y prudencia y justicia de los que gobernaban, pues tanta multitud de gente y vecinos, que pasaban de treinta mil los de la ciudad, y los de la tierra á ellos sujetos, que debían ser infinitos, como en los otros estados de alrededor, se sujetaban con cuatro cabezas y señores en paz y tranquilidad. Las naciones de Michihnacan, que por ser grandes de cuerpo y valerosos, llamaron nuestros españoles tarascos, era un reino libre de los principalísimos de la Nueva España y de otras muchas tierras de alrededor, cuyo rey se llamaba Cac^onyin, que debía ser nombre, no propio, sino apelativo y común á todos los que eran reyes del reino de Michihuacan, commo á los reyes de Egipto llamaban Faraones. Esta gente fué, y es la que resta, muy robusta ³ y belicosa y muy enseñada en los arcos y flechas, que á cient pasos clavan el ojo cuando van á caza; corren tras los venados, liebres y conejos y no se les ha de escapar que no lo hieran ó maten, y si por alguna parte se les escapa la caza sin lision, la pena que tienen y se les da es que les echan una vestidura de mujer, que llaman cuytl, que en las Islas llamaban naguas, que cubre desde abajo algo de la cinta hasta la rodilla, dándoles á entender que no es hombre,

* que sea al principal.—³ la sentencia.—^o valerosa.

H. DE INDIAS.—38

sino mujer, pues no es gran flechero y acierta con el tiro á lo que matar pretende. Por munclio tiempo que los mexicanos tuvieron continuas guerras con éstos, nunca les pudieron ganar pueblo ninguno, para lo cual no bastó jamás todo el imperio de México, ni les pudieron vencer; antes tuvieron ¹ perpétuas guarniciones y fuerzas en las fronteras de sus términos, porque no les entrasen ni hiciesen daño por aquella parte, y siempre se velaban los unos de los otros. Ponen de México á la principal ciudad de Michuacan cuarenta leguas. Así que tenían el gobierno real, que es el de uno solo, y así el más natural. Sucedian en él desta manera: que cuando llegaba el rey á ser muy viejo, en su vida señalaba y nombraba el hijo que le había de heredar y suceder en el reino, al cual mandaba que comenzase á mandar y gobernar para que en el regimiento de la república y reino se impusiese ². En un reino ó señorío de los que se comprehendían en la Nueva España, no supe cuál, se dijo que la manera de suceder era el primogénito de los hijos legítimos suceder en el señorío temporal, y el segundogénito en summo pontificado. En la provincia que llamamos de Honduras entendí que se gobernaban por ciertos jueces que elegían todo el pueblo y durábales su gobierno y oficio diez y seis meses, después de los cuales tornaban á elegir otros. En parte de la provincia de Nicaragua pienso hoy ser lo mismo, pero del tiempo que durase su prefectura no me acuerdo ³ cuánto fuese; pienso que me hallé presente en el pueblo principal de la provincia de Nicoya, que es parte de aquella región de Nicaragua, ó región de aquella provincia, si menos es región que provincia, cuando eligieron señor ó gobernador cerca del año de 1534, y como no entendíamos aquella lengua, y también por no mirar en ello, no supimos si era per

¹ continuas. — ³ Cuando el rey viejo enfermaba, ayuntábanse á le curar todos sus médicos, que no eran pocos; si la enfermedad crecía, enviaba por más médicos por todo el reino, los cuales venidos trabajaban todos con suinma diligencia de lo curar y procnrarle la salud. Al tiempo que vían crecer mancho la enfermedad y que no poderla escapar, el nuevo rey, que ya gobernaba el reino, enviaba á llamar todos los señores y principales y á los gobernadores y jueces de su reino y todos los demás que tenían oficios y cargos reales dados por el rey viejo: cualquiera de los cuales que faltaba por no querer venir, era dado por traidor si no venía por no querer venir; los cuales venidos, saludaban c. da uno con sus presentes al rey viejo; ya que vían estar propinén á la muerte, que no podía escapar, no debían entrar ninguno á velle, aunque fuese gran señor, sino que lo ponían en el patio delante sus palacios, y los presentes que le traían poníanlos en un portal, donde ya estaba su silla y sus armas ó insignias de señor.—³ que se me dijese.

pétuo aquel señor ó gobernador, ó temporal, En la misma Nicaragua cognoscimos haber señores en los pueblos, pero tampoco curamos de examinar si era uno á quien todos aquellos señores obedecían, ni de la manera de su sucesion, mas de que vivían en mucha paz y justicia y eran de los súbditos en grande manera obedecidos. Finalmente, porque con este artículo concluyamos, en todas estas Indias se halló á los principios que á ellas venimos, ser regidas, como arriba en cierto capítulo decimos, por uno, y así tener el mejor gobierno y más natural, que es el real, si no fué en muy pocas¹ y raras partes, como largamente ha parecido y abajo algo más parecerá.

CAPÍTULO CCXXVII

De los ritos y costumbres que se guardaban en los entierros y funerales de los reyes y señores de la Nueva España.

Parece ya no restar para concluir con el gobierno y principados y costumbres de los reinos y gentes de la Nueva España, sino dar noticia de lo que toca á la costumbre y cerimonias que se hacian y guardaban en los entierros y obsequias de los reyes y grandes señores della y particulares, porque no es muy débil argumento de buena razón tener los hombres de sus sepulturas y entierros cuidado. Para entendimiento de lo cual será bien que consideremos que la misma naturaleza² inclina los hombres, y el juicio de la buena razón juzga y acepta que los cuerpos de los hombres, después que mueren, sean³ sepultados, y no los cuerpos de los otros animales *****⁴, porque sola naturaleza humana merece aqueste honor, como el hombre sea criado á imágen y semejanza de Dios, y, por consiguiente, sean subjectas al hombre todas las cosas para su servicio criadas; y así, todas las gentes del mundo que de recto juicio de razón³ usaron, tuvieron este concepto que los cuerpos de los difuntos debían ser sepultados y hechos cerca dellos algunas diligencias y cerimonias; sepultados, digo, ó quemados con fuego, y guardadas en cierto lugar las cenizas ó enterradas con tierra encima, ó en bóvedas metidos y allí conservados. La razón que deben ser sepultados, es porque todos los hombres que tienen buen juicio de razón estiman ser cosa fea, miserable é injuriosa carecer alguno de sepultura, en cuanto aquel tal muerto es estimado¹ quasi vivir y en alguna manera vive en la opinión y memoria de los hombres, parece ó estimase

sucedarle algún mal é infelicidad después de muerto. Cerca desto mueve Aristóteles en el capítulo 1.º de las *Éticas*, si al hombre después de muerto le puede suceder alguna felicidad ó infelicidad de las fortunas ó infortunios de sus nietos ó bisnietos, ó de sus amigos, y responde que algún mal ó bien le puede suceder de lo que ellos hacen ó padecen, etc. De donde se sigue² con mayor razón que por no ser sepultados los cuerpos de los muertos les sucede algún mal, como quiera que lo que acaece al cuerpo del hombre más³ le pertenece y toca al hombre que no á los nietos y bisnietos, pues el cuerpo es parte de su propia substancia, y así más cercano y conjunto, y así ninguna cosa es que más pertenezca y más propinqua sea al hombre después de muerto, que aquello que se hace ó hiciere (conviene á saber), quesea sepultado ó no sepultado, ó que le sean hechas honras ó deshonoras á su cuerpo. Esto parece, porque, según la opinión de los hombres, ninguna injuria más grave se puede hacer al hombre muerto, que si arrastrásemos su cuerpo por tierra ó lo escupiésemos ó hiciésemos pedazos, ó si lo dejásemos sin sepultura para que lo comiesen las aves ó los perros y otras bestias; lo cual se colige del mismo Filósofo en el 5.º capítulo, último de las mismas *Éticas*, donde habla del hombre que se ahorca ó de otra manera á sí mismo mata, preguntando si se hace á sí mismo en ello alguna injusticia, y responde que á sí. ninguna hace, sino á la república, y, por tanto, la república le da la pena, y ésta es la deshonor que le manda hacer en que el tal no haya sepultura, ó que sea arrastrado, y que¹ ninguno lo llore ni haga obsequias ni honra de muerto, y así parece que algún mal sucede á los difuntos⁵ después de muertos, no les dando sepultura ó no los enterrando ni haciéndoles obsequias y llores de muertos, y, por el contrario, bien les sucede dándoles sepultura, y mayor bien cuando honorablemente son enterrados, y tanto mayor cuanto más honrosas y solemnes son las cerimonias y obsequias que con ellos en sus entierros y sepulturas se guardan; y esto parece claro por Esaías, donde, pronunciando las excelencias del Mesías, entre otras pone la honra de su sepultura: *Erit sepulchrum eius gloriosum*; y si no perteneciera⁶

* vivir.—² que mtincho mayor mal que no ser sepultados los cuerpos de los muertos, algún mal les sucede.—³ conjunto y más.—⁴ no sea llo.—⁸ ó puede suceder.—⁶ á la honra y gloria de Cristo fué.

***** partes.—² y el juicio.—³ enterrados.—¹ la razón es porque.—⁸ tuvieron.

honroso la honra y gloria de su sepulcro, el Profeta no hiciere mención della; pero porque era honra ser sepultado, y mayor cuando en tal sepulcro nuevo y de aquel caballero principal entre los judíos, Joseph ab Ari-matia, por eso fué más glorioso. Es, luego, honroso, ser sepultado y guardadas en el entierro y sepultura las cerimonias lícitas y acostumbradas, y cuantas más y mayores y más honoríficas se hacen, tanto mayor es la gloria y honra que al difunto proviene por aquella manera que tener ser imaginamos (conviene á saber), según que parece vivir en la opinión y memoria de los hombres, y así pertenece al honor de toda la naturaleza humana que los cuerpos de los hombres no sean menospreciados y dejándolos á las bestias y aves que los coman, y, por consiguiente, no carezcan de sepultura. De aquí es que muchos hombres, y generalmente todos los de más razón, son y fueron solícitos cuando vivían, de edificar honrosamente, según las facultades de cada uno, sus enterramientos, capillas y sepulturas, y así lo fueron los Patriarcas Abraham, Isaac y Jacob y sus sucesores. Confirmase todo lo dicho con que Dios mandó que fuesen algunas personas sepultadas, como fueron Nadab y Abiu, hijos de Aarón, sacerdotes, y que llorasen sobre ellos, que es hacerles las obsequias y oficios de los muertos acostumbradas, como parece en el *Levítico*, cap. 10. Item, muerto Jacob lo lloró Joseph y todo Egipto; GENC. sí. s. capítulo 50, y cuando se llevaba á la tierra de Canaán estuvieron siete dias cerca del rio Jordán llorándolo con lloro y lucto grande los que lo llevaban; por manera, que no sólo enterrarlos cuerpos de los hombres muertos es por Dios aprobado, pero también que sean llorados y hechas las obsequias y oficios de muertos ¹. El cual beneficio que se hace á los muertos pertenece, no sólo á la piedad que los hombres deben tener unos de otros, pero también pertenece á la virtud de la religión, que es parte de la justicia, en cuanto ² enterrar ó sepultar los cuerpos pertenece al honor de toda la naturaleza humana, y por ser animal dañino el hombre, darle sepultura; y hacerle los oficios y cerimonias de muertos ³, es obra de la virtud de la religión, y así, débeseles de pura justicia. De aquí es que las leyes humanas, las sepulturas y lugares dellas llaman y tienen por cosas religiosas y sagradas, y si en alguna huerta ó heredad se enterrase algún cuerpo humano, como solian los antiguos,

luego aquel lugar es santo y religioso y no puede volver á los usos humanos y profanos; por manera que las sepulturas, por las leyes son en honor estimadas en razón del... ^x; pero considerando, según la estimación délos hombres, que es cierto género de miseria y afrenta quedar el cuerpo muerto sin sepultura ², y sobrellevar de miseria á los otros es piedad y hacer con ellos misericordia, de aquí es que se pone entre las obras de misericordia corporales, y ésta fué alabado Tobías del ángel Sant Rafael: *quando orabas et sepeliebas moriaos, ego obtuli orationem meam Domino* (Tobite, 12); y allí se dice más: *Et quia acceptus erai Domino, necesse fuit ut tentatio probaret, etc.* Parece, pues, por todo lo dicho, cuánto bien sentían de las reglas de razón todas aquellas gentes que tenían cuidado de sepultar los muertos y hacerles oficios y cerimonias y lloros fúnebres, y, por consiguiente, cuanto mayores y mejores y más en número eran las obsequias y cerimonias, más polidas y delicadas, y mayor diligencia se ponía cerca ³ de sepultar los difuntos, mayor estima se tenia de la humana naturaleza y mayor honor le daban, y así mejor y más prudentemente ⁴ usaban de los preceptos y reglas de la recta y natural razón. Dos modos se acostumbraron antiguamente, según Tulio en el libro *De legibus*, de dar sepultura á los muertos: uno fué antiquísimo, el cual usaba Ciro, según refiere Xenofonte, y era enterrar y cubrir de tierra los cuerpos en hoyos, quasi cubriéndolos la misma madre; y entre los romanos, la gente Cornelia usó siempre de aquella sepultura ⁵, y Nnma Pompilio, segundo rey de Roma, se halló muchos siglos después metido en cierta caja de piedra y la caja enterrada. Después, creciendo las guerras constituyeron los romanos que se quemasen los cuerpos, y el primero que usó desta sepultura fué, de los patricios Cornelio Sila, quemando que después de muerto lo quemasen, y de allí se originó la costumbre de quemarse los cuerpos de los romanos, y duró hasta los tiempos de los Antoninos, Césares que, siguiendo la sentencia de Tálete, filósofo, que tuvo por opinión proceder todas las cosas de agua, por lo cual decía que los cuerpos se enterrasen, porque con la humedad más presto se corrompiesen, mandaron que los cuerpos de los difuntos se ⁶ envolviesen con la tierra. Heraclito, filósofo, tuvo el contrario. que los quemasen, porque opinaba

¹ desto lo cual.—⁹ por honra de la naturaleza.—⁷ pertenece

¹ Roto el ms.—⁹ entonces.—³ dello.—⁴ se usaba de las reglas.—⁸ según Tito Livio en el libro 2.º.—⁸ metiesen.

proceder las cosas todas de fuego, quasi volviendo á su origen de donde nacieron. Los Cartaginenses primero enterraban los muertos que por alguna desdicha morían, pero después, por amonestación del rey Darío, en el luego los quemaban. Los Sirios y las gentes de Egipto usaban no quemallos, ni enterramientos, sino embalsamados (como solemos decir), con mirra y áloes, cedro, miel, sal, cera con resina, olores y unguento hecho cierto betúmen, en sus lechos puestos los conservaban.

Es de tanta virtud el jugo del cedro, que conserva los cuerpos muertos, así como corrompe las cosas vivas. Con el sudor también de la teda, que es una especie de pino, para conservar perpetuo el fuego, la cual teda, siendo cortada 6 hecha pedazos y puesta en el horno y exprimida, untaban los egipcios los cuerpos muertos, que les conservaban todas las facciones que no parecían sino vivos. Lo mismo acostumbraron á hacer los reyes de otras naciones, y en tanto grado estimaron los gentiles antiguos ser ajenos á los difuntos los olores y cosas aromáticas, que, aunque quemaban los cuerpos, también lanzaban en el fuego las cosas odoríficas y aromáticas. Todo lo dicho refiere Alexandro ab Alexandro, libro 3.º, capítulo 2.º Las gentes cananeas, naturales de la tierra de Promisión, tenían sus sepulturas como unas casas grandes cavadas dentro de la tierra, y cubiertas con alguna bóveda y una puerta que se pudiese cerrar con una gran piedra, como parece en el sepulcro del Redemptor del mundo. Item, había dentro muchos lechos para poner en ellos muchos difuntos, porque el lugar era tan grande que tuvieron necesidad las Marías de que el Angel les mostrase dónde había sido puesto el cuerpo del Salvador. Todo esto parece por San Juan, capítulo 20, donde se dice que San Pedro y San Juan entraron en el monumento y allí vieron dos ángeles, y también la Magdalena entró dentro. Las ceremonias, pues, y ritos que las gentes de la Nueva España tenían y usaban en las obsequias y entierros de los difuntos, mayormente de los grandes señores y reyes, son las siguientes: lo primero, cuando algún rey ó señor moría denunciábanlo luego á los pueblos comarcanos y señores ó gobernadores dellos, y también á los señores de las provincias otras con quien aquel rey ó señor tenía parentesco ó amistad, y el día del entierro también, que era el cuarto después que había fallecido, cuando ya por hedor no lo podían sufrir, les hacían saber. Estos cuatro días lo tenían en su mesma casa sobre unas esteras muy lindas (de que ya he dicho), y allí lo velaban de noche y de día. Venidos los señores y personas convidadas para el enterramiento y honras ó obsequias del señor, traían plumajes y rodela muy ricas de oro y

plumas, que era una de las obras hermosas y aun maravillosas que se obraban y obran en la Nueva España. Traían mantas muy ricas; traían sus banderas pequeñas de pluma y algodón por lindo artificio hechas. Traían también algunos esclavos para matar delante del cuerpo. Ayuntados todos, componían el cuerpo muerto, envolviéndolo en quince ó veinte mantas ricas entretejidas de muy lindas labores (porque no hobiese mnochofrió) y metíanle una piedra en la boca, esmeralda de valor, que los indios llaman chalchihuitl. Decían que aquella piedra le ponían por corazón. Solían poner así en los pechos de los ídolos unas piedras preciosas finas, diciendo que aquéllas eran sus corazones, en memoria de lo cual debían poner también á sus muertos. Primero que envolviessen el cuerpo cortábanle unas guedejas de cabellos de lo alto de la coronilla, en los cuales decían quedar la memoria de su ánima, y el día de su nacimiento y de su muerte, y aquellos cabellos y otros que le habían cortado cuando nació, que le tenían guardados, poníanlos en una caja pintada por dentro de figuras de ídolos. El cuerpo amortajado y cubierto el rostro, poníanle encima una máscara pintada, y allí luego le mataban un esclavo. Adornábanlo y vestíanlo de las armas é insignias de aquel principal dios á quien tenía por principal en su pueblo y ¹ él era más devoto, en cuya casa ó templo ó patio se había de enterrar ó sepultar. Todas sus mujeres y parientes y amigos y señores que allí se hallaban, al tiempo que lo llevaban al templo iban llorando, y algunos otros cantando; pero en este acto no tañían instrumento alguno, puesto que siempre tenían y tienen de costumbre no cantar sin tañer atabales. Allegados con el cuerpo á la puerta del patio á donde estaba el templo, salía el gran sacerdote con los otros sacerdotes y ministros á recibirlo, y puesto delante el templo principal, en lo bajo, así como estaba cubierto y adornado con muchas joyas de oro y plata y piedras ricas, quemábanlo con tea ó leña de pino y con cierto género de incienso que llaman copalli. Aquel primero esclavo que le sacrificaron en su casa era uno que el señor difunto tenía, cuyo oficio era como de sacerdote, poniendo ³ lumbre é incienso en los altares y oratorios que el señor tenía, donde oraba y vacaba las veces que solía al culto divino; matábanlo primero aquí⁴

¹ á quien.—⁵ patria.—⁵ incienso.—⁴ como cosa.

para que donde él iba á parar sirviese del mismo officio, quasi proveyendo ¹ antes que otra cosa lo que concernía al culto de los dioses y cosas divinas. En tanto que el cuerpo quemaban, sacrificaban para descanso de su ánima mnncia cantidad de esclavos, según la dignidad mayor ó menor del señor que había muerto. Estos eran de sus propios esclavos y de los que habían para este fin traído sus deudos y amigos. Sacábanles los corazones y daban con ellos en el huego donde el cuerpo del señor ardía. De aquéllos eran algunos enanos y corcobados y contrahechos que solía tener para recreación de la vista y placer que de vellos y oillos había, para que también le diesen placer en la otra vida. Iban vestidos de sus mantas nuevas, y otras de respecto para cuando habían de servirle. Antes que le sacasen de su casa le ponían muncha comida, y lo mismo allí en el patio, y munchas rosas y flores para señal que en el otro mundo lo mismo tenía. Algunos indios contradicen á esto, diciendo que la comida y mantas y esclavos no los llevaban porque creyesen que allá lo hubiese de tener y gozar, sino por costumbre que tenían de, con aquellas ceremonias V cosas costosas, honrar los entierros de los señores. Esto, en alguna manera parece, porque munchas veces cantando en fiestas y regocijos decían: «cantemos y holguemos, porque después de muertos en él Infierno lloraremos». Esto es también cierto que creían después desta vida para los malos haber aparejadas penas del Infierno. Y para que guiase al difunto y acompañase ó guardase por el camino, matábanle un perro; la muerte que le daban era flechándolo con una saeta por el pescuezo, el cual, muerto, poníanselo delante y decían que aquel perro lo guiaba y pasaba los malos pasos, así de agua como de barrancos por tierra. Tenían que si no llevaba perro, que no podría pasar inunchos malos pasos que había en el camino. Quemaban los cuerpos de los esclavos muertos, no junto con el señor, sino apartados. Otro dia cogían la ceniza del señor muerto, y si había quedado algún hue- sezuelo que no había consumido el huego, poníanlo junto en la caja con los cabellos, y buscaban la piedra que le habían puesto por corazón y también la guardaban dentro. Encima de la caja hacían una figura de palo que era imágen del señor difunto, y componíanla, y ante ella hacían sufragios, ansi las mujeres del muerto como los parientes, y decían á esta cerimonia quitonaltia. Cuatro dias le hacían de honras, llevando ofrenda donde le habían quemado. A algunos la llevaban dos veces al dia, y á otros sola una vez. Lo mismo hacían ante la caja donde habían puesto los cabellos y la ceniza con lo demás. Esta

costumbre que está dicha era la que tenían en enterrar los grandes señores. Al cuarto dia, que acababan las principales honras del entierro, mataban otros diez ó quince esclavos, porque decían que en aquel tiempo de los cuatro dias iba camino el ánima y tenía necesidad de socorro, el cual creían que con aquellos que mataban le enviaban. A los veinte dias sacrificaban cuatro ó cinco esclavos, y á los cuarenta mataban otros dos ó tres; á los sesenta, uno ó dos, y á los ochenta, diez, más ó menos, según la dignidad y merecimientos del señor. Esto era como cabo de año, y de allí adelante no mataban más, pero cada año hacían memoria ante la caja y hacíase con sacrificar codornices, aves y mariposas y conejos; ponían también ante la caja é imágen mucho incienso y ofrenda de comida é vino é rosas, é unos cañutos ó cañas que dicen acayyetl, que son unas cañas de dos palmos, llenas de cierta confecion odorífera, cuyo humo resciben por la boca y dicen ser sano para la cabeza. Esto ofrecían cada año hasta cuatro, en la cual los vivos se embeodaban y bailaban y lloraban acordándose de aquel muerto y de los otros difuntos. Munchas destas gentes, como arriba se tocó, creían que dentro de la tierra había Infierno, y que contenía nueve casas ó nueve habitaciones, á cada una de las cuales iba cierto género de pecadores; los que morían de su muerte natural, por enfermedad causada, decían que iban al infierno bajo; los que del mal de las bubas fallecían, iban, según ellos, á otra parte; los que de heridas, eran iguales á los de bubas. Los niños iban á otra distinta parte. Los muertos en guerra ó sacrificados ante los ídolos, tenían que su aposento era en la casa del Sol, no dentro, ni arriba en el cielo, porque á este lugar ninguno pensaban que llegaba. Llamaban la casa del Sol Tonatiuhxco, que significa el nascimiento ó el Oriente donde nasce el Sol. Comunmente, todos al tiempo de enterrar los difuntos vestíanlos de diversas vestiduras é insignias de los ¹ dioses; si era niño, vestíanlo de las insignias de un dios que tenían por abogado de los niños. Si moría de llagas, bubas ó mal contagioso, vestíanle de las insignias de otro dios. Si era mercader, de otra manera, y si señor, de otra, y si mujer señora, diferentes de las de los pobres. Si moría en la guerra y podían haber el cuerpo,

¹ primero.¹ ídolos.

allí lo quemaban sin ceremonias, y cuando volvían de la guerra traían una saeta del muerto que habían quemado y dábanla ¹ á los de su casa, los cuales la componían y ataviaban y la tenían por imagen del muerto, y vestida délas insignias del Sol, quemábanla. A los que mataban por adúlteros, los de su casa les hacían una imágen, y compuesta con las insignias de un dios llamado Tla<?olteutl, que quiere decir dios de la basura ó de Ja suciedad, á quien atribuían los pecados del adulterio y otros semejantes, y era dellos por muy vil y sucio dios ó diablo tenido, porque² con pecados de vileza quería ser servido. A los que morían ahogados, DO pudiendo haber sus cuerpos, hacíanles sus figuras y poníanles las insignias del dios del agua, porque, pues los había llevado, lo hiciese bien con ellos. En algunas partes, los que no eran casados, aunque les ataviaban sus cuerpos, sin quemarlos los enterraban. Esta manera de sepultar los difuntos era la más común y más general entre los nauales, gente de la propia ³ lengua mexicana, puesto que no todos la guardaban. Otras naciones de diversas lenguas, de que hay muchas dentro de lo que llamamos Nueva España, tenían y guardaban otras diferentes ceremonias y ritos en sus sepulturas, como siempre acaeció en las que antiguamente fueron corruptas de la gentilidad, como parecerá.

CAPÍTULO CCXXVIII

De la sepultura y exequias de los reyes y señores en la provincia de Michoacán.

Y porque una de las que en esto algo se diferenciaron en la Nueva España, mayormente cerca de las obsequias y sepultura de los reyes y señores, fue la honrada y valerosa nación de la provincia y reino de Michuacan, quiero aquí referir la solenidad y auctoridad y ritos que se guardaban y ceremonias que se ejercitaban en el entierro y sepultura del rey de allí, llamado, como arriba dije, Cacqoncin. Cuando este rey enfermaba, juntábanse á le curar todos sus médicos, que no eran pocos, y si su enfermedad crecía, enviaban por todo el reino á que viniesen más. Venidos, todos juntos trabajaban sumamente por su cura y sanidad. Si vian que su mal mostraba ser mortal, el nuevo rey que allí dejimos ser ya por el viejo enfermo señalado y haber comenzado á gobernar, enviaba á llamar todos los señores

caballeros y nobles principales de su reino, y á los gobernadores y capitanes y los que tenían oficios y cargos reales cometidos por el rey enfermo, cualquiera de los cuales ¹ no veniese

incurría en crimen de traidor si por no querer dejaba de venir. Todos venían y cada uno saludaba y daba su presente al rey enfermo. Cuando estaba ² propinco á la muerte, ya que vian no poder escapar, no dejaban entrar ninguno á visitalle, aunque fuese gran señor. Poníanlo en el patio delante sus palacios, y los presentes que le habían traído poníanlos en un portal, donde ya estaba su silla y sus armas é insignias de señor. Muerto, pues, el rey Cacqoncin viejo, el hijo que le sucedía, que; ya, como arriba es dicho, mandaba y gobernaba, hacia saber la muerte á los señores y gente noble, oficiales de justicia y los demás que estaban en el patio, los cuales luego alzaban grandes voces y llantos por su señor, y abiertas las puertas entraban donde el cuerpo estaba para le ataviar; primeramente, todos los señores con soma diligencia, con los viejos que le solían servir é acompañar, lo bañaban; lo mismo hacían á todos lo que habían de morir para ir á acompañarlo. Vestían el cuerpo muerto desta manera: poníanle junto á las carnes una buena camisa de las que usan los señores; calzábanle unas como sandalias, que son suelas como de alpargates, pero muy primas y lindas, con ciertas correas de venado adobado muy bien, que se las ataban á los dedos de los pies, que era su manera común de calzado, puesto que quizá las de los grandes reyes y señores eran de otra hechura. Poníanle cascabeles de oro en las gargantas de los pies, según creo, y en las muñecas de los brazos piedras turquescas, que son como madres de esmeraldas, que ellos tienen en mucho. Añidíanle un tranzado de pluma muy rico, y al pescuezo collares de turquescas, y en los agujeros que suelen tener en las orejas, unas orejeras grandes de oro. Atábanle por los brazos dos brazaletes de oro, y en el agujero que suelen también tener en el velo de la boca bajo, metían un bezote de turquesas. Hacíanle una cama muy alta de muchas mantas de colores, una encima de otra, y todas sobre unos tablones, y allí ponían el cuerpo como si estuviera vivo echado en su cama. Debajo de los tablones atravesaban unos palos para después llevarlo en los hombros; hacían eso mesino otro bulto encima dél, también de mantas, con su cabeza, y en aquel bulto ponían un gran plumaje de plumas

¹ en su casa.—² quería.—³ Nueva España.

* que sin causa legítima.—³ y vian estar que no.

verdes, largas, de mancho precio entre ellos, y también sus orejeras de oro y sus collares de turquesas, ricos brazaletes de oro y su tranzado largo. A los pies de aquel bulto le calzaban el dicho calzado, y cerca de las manos poníanle un arco con sus flechas y su carcax de cuero de tigre. Cesta manera ataviado y puesto en aquel lecho, salían sus mujeres y lloraban por él á voz en grito. Era costumbre y guardábase como ley que habían de morir con el dicho rey Cacqonqin muchos hombres y mujeres, á los cuales todos adornaban y componían porque los había de llevar consigo, según ellos pensaban, que le habían de servir en el otro mundo. Estos eran señalados por el sucesor en el reino; señalaba siete señoras, una de las cuales llevaba todos los bezotes que el rey difunto tenía, así de oro como de piedras de precio, los cuales llevaba en un paño atados, y puestos al pescuezo bezotes, ciertos casquetes redondos como dedales de sastres que se ponían en los bezos de abajo; y una camarera que guardaba todas sus joyas, collares y otras piezas de diversas maneras, de oro y de plata, que eran muchas, porque este rey era muy rico de oro y de plata, que en su tierra se cogían infinitos destos metales, que no había tantos en toda la Nueva España; iba también otra servidora de copa que le servía é había de servir de darle á beber vino y cacao. Otra que le daba ó había de dar aguamanos y le tenía la taza mientras bebía. Item, una cocinera y una otra que le daba el orinal, con otras mujeres que le servían ó habían de servir de otros y diversos oficios, los cuales habían de continuar según su ciega fantasía ó imaginación. Varones también habían de ir con él: uno que llevaba las mantas y vestidos reales; otro que lo peinaba y tranzaba los oabellos; otro era el que le hacia las guirnaldas de flores; otro el que le servía de llevar su silla; otro llevaba hachas de cobre para cortar leña; otro que le llevaba el ventalle ó moscador grande para le hacer sombra; otro que le llevaba su calzado; otro los perfumes ó cañutos de olores; otro romero ó barquero había, parez que de navegar; otro barrendero, un cazador, un portero de su sala, un portero de las mujeres, un oficial de hacer plumajes ricos, un platero que le haga joyas, un tañedor y un bailador, un oficial de hacer atabales, un oficial de arcos y flechas, dos ó tres monteros, alguno de aquellos médicos que no le pudieron sanar, por enmendar en el otro mundo la cura que habían errado; un truhán ó

*

casa

.

presentes allí atizando el lluego y poniendo diligencia para que todo se quemase. Ya que todo estaba quemado, juntaban toda aquella ceniza y liuesecitos y reliquias y todas las joyas de oro y plata que se habían derretido, y puesto en una manta todo hacían un bulto de mantas con las cerimonias dichas arriba, y poníanle una máscara de turquesas é sus orejeras de oro y su tranzado de pluma, y un gran plumaje de plumas verdes de las grandes, de grande estima, y collares y brazaletes de oro, etc. Poníanle también una rodela de oro á las espaldas, y al un lado su arco y flechas, y calzábanle y ponían en las piernas sartales de cuentas y cascabeles de oro. Luego al pie del templo del principal dios que tenían, debajo, en el principio de las gradas, hacían una gran sepultura de más de dos brazas y media de ancho y bien honda y cuasi cuadrada, y cercábanla de esteras nuevas por las paredes y en el suelo. Asentaban dentro allí una cama de madera y tomaban aquella ceniza con aquel bulto compuesto; un sacerdote de los que tenían oficio de llevar los dioses acuestas, y cargado en las espaldas, llevábalo á la sepultura, donde, antes que lo pusiese otra vez, habían cercado toda ella de rodela de oro y plata, y á los rincones puesto monchas flechas. Ponían también ollas y vasos de mucho vino y comida. El sacerdote asentaba el bulto sobre una tinaja que había en el hoyo, puesto de manera que mirase a Oriente. Cobrian la tinaja y cama con muchas mantas y puestas eso mismo unas como cajuelas, que llaman petacas, hechas de palmas y con cuero de venados cubiertas, y en ellas sus plumajes con que solía bailar, y más otras rodela de oro y plata y otras cosas de rey é gran señor, hasta que se henchía todo lo hueco de la sepultura. Cubríanlo con unas vigas y sobre ellas unas tablas y embarrábanlo muy bien por encima. Las sepulturas de la otra gente henchían y cobrián de tierra. Luego, todos los que habían tocado al rey muerto ó á los otros muertos, se iban á bañar, porque no se les pegase alguna enfermedad, los cuales lavados volvían todos los señores y otra mucha gente al patio del rey muerto, y allí delante la casa sentados, el señor que sucedía mandábase sacar mucha comida que para el entierro había mandado aparejar, dando á cada uno un poco de algo- don en pelo para limpiarse los rostros (debía ser como por luto), no dándoles pañuelos de algodón tejidos, que es con lo que se suelen limpiar. Después de haber comido se estaban sentados en el patio, tristes, las cabezas bajas, con gran silencio, cinco días. En aquel tiempo ninguno de la ciudad molía mahíz en piedra, que para cada comida y cena se ha de moler y cocer pan fresco, y en ningún hogar se hacía y encendía lumbre. Todos los mercados y tractos cesaban de comprar y vender; tampoco andaban ni parecían hombres

ni mujeres por la ciudad, sino que toda la gente estaba triste y mostraba tristeza, y aun dentro de sus casas, y ayunando por la muerte de su señor. Los señores de la provincia salían unos una noche y otros otra, é iban á los templos y á la sepultura del señor, teniendo por órden su vela y oración. En la observancia de todas estas cerimonias y obsequias y ritos era muy solícito, más que todos, el sucesor del rey muerto, como el que quería mostrar el agradecimiento que debía á quien le había constituido señor de tal reino y esperaba con su muerte hacerse tal honor. Estas cerimonias y obsequias se usaban, como dije al principio, en el reino de Michuacan, que diferían de las mexicanas; de creer es que poco más ó menos debían de diferenciarse por las otras muchas partes de aquella Nueva España.

CAPÍTULO CCXXIX

De algunas costumbres que las naciones antiguas observaban en sus funerales.

Cruel ¹ costumbre cierto era la que aquestas gentes tenían en los entierros de los señores y reyes, matando tantas personas en sus lamentables y luctuosas y detestables obsequias, por la ceguedad y error en que estaban, creyendo que, como acá eran de aque lias personas ó de otras servidos, así lo habían de ser en la otra vida; mas, como dije arriba en el capítulo ..., no fueron los primeros ² en el mundo, ni los más crueles, pues tantas personas y más morían en los entierros de otros gentiles; pero porque aquí no pretendemos principalmente alabar las costumbres destas gentes, si fueren crueles y malas, ni vituperar las buenas que buenas fueren, sino mostrar que ³ tuvieron muchas buenas, y en muchas dellas hicieron á muchas naciones ventaja, y que en las malas bobo ⁵ algunas que con ellas se igualaron, y muy muchas que en maldad y fealdad las sobrepujaron y así ser hombres bien políticos y racionales, y haber usado de las reglas y actos de razón y prudencia tan bien como todas las que por el mundo se extendie-

* cosa.—² ni los más.—³ en las.—⁴ quien las igualase.—¹¹ por ende.

ron que della bien usaron, y á munchas de las cuales hicieron no cualquiera, sino muy señalada ventaja, por ende, para cotejar las unas con las otras en esto de los entierros, quiero aquí traer algunas de las cerimonias y ritos que ^{CCCXV} cerca dellos y de las sepulturas las gentes antiguas usaban. De la gente egipciana cuenta Diodoro, libro 2.º, capítulo cuarto, y más largo Herodoto, libro 2.º, que usaban tres maneras ó especies de sepulturas ó de entierros: uno, en que se hacían grandes gastos de talentos de plata; en la segunda se expedían veinte monedas; en la tercera muy poquito era lo que se gastaba. Había personas públicas que tenían cargo y oficio de aparejar y adornar el cuerpo del difunto, según la costumbre que había. Estos preguntaban á los deudos del muerto que cuánto acordaban gastar en aquel entierro, señalándoles una de las tres especies de gastos. y sabida su voluntad y hecha la convencción del precio, entregábaseles el cuerpo. El primer oficial, que llamaban gramático, ponía el cuerpo en el suelo y señalaba en el ijar ó ijada izquierda qué tanto se le había de abrir ó de cortar. Venía luego otro oficial cortador, y con una piedra de Etiopía ó cuchillo de piedra, que llamaban lapidem JETio- picum, dábale una herida y abriale aquel lado cuanto por ley era instituido, y • súbitamente curaba de huir, y luego los presentes corrían tras él tirándole de pedradas, porque creían que cualquiera que daba herida en el cuerpo de algún pariente ó amigo no lo podía hacer sino con odio que le tenía y enemistad. Los curadores ó oficiales dichos, que llamaban saladores, los cuales eran muy honrados y estimados por todos, estando cabe el cuerpo muerto, uno dellos abría ³ ó extendía por lo interior del cuerpo, sin tocar en el corazón ni en los riñones, la herida que el cortador que había ido huyendo había dado; acudía luego otro dellos y lavaba cada miembro y parte de los de dentro con vino iení- ceo, que debía ser vino finísimo y precioso ¹, con munchas especies y cosas odoríferas adobado. Después todo el cuerpo untaba con unguento de jugo de cedro y de otros unguentos preciosos, y estas unciones duraban más de treinta días. Después lo tornaban á untar con mirra y canela y otras preciosas cosas, las cuales no sólo eran bastantes para lo conservar muchos tiempos, pero causaban que fuese odorífero y que las cejas y pestañas y todos los otros pelos le durasen sin se caer y que pareciese que no era muerto, sino que dormía. Esto hecho, daban el cuerpo así curado y adobado á los parientes aquellos saladores; entretanto que el cuerpo se ponía en la sepultura, los parientes y los amigos, puesto lodo en la cabeza y llorando, cercaban dando vueltas á la ciudad. Dice más Diodoro: que muchos de los egipcios adobaban ó embalsamaban en sus casas, con grandes gastos que en ello Inician, los cuerpos de sus ¹ padres y progenitores y las imágenes y es- tátuas dellos y de los antiguos, hechas al proprio del tamaño y del vestido que tenían, las cuales mirando y contemplándolas se deleitaban como si vieran á

ellos vivos. Antes que los cuerpos se enterrasen denunciaban ² los parientes á los jueces y á los amigos el día del entierro, afirmando que fulano, muerto, quiere navegar el lago ó la laguna. Están presentes cuarenta jueces asentados en lugar conveniente, donde mandan ³ traer cierto barco para navegar, aparejado, y antes que se ponga el cuerpo en el arca ó en el barco, dase licencia por ley á todos los que quisieren al muerto acusar, y si se halla haber mal vivido, dan sentencia los jueces que sea de la sepultura privado; pero el que se halla injustamente acusado, es muy rigurosamente el acusador castigado. Cuando no hay quien acuse, ó se halla ⁴ falsamente caluniado, los parientes, acabado el lucto y lloro que se le hace, todo su ejercicio es tractar de sus alabanzas; no se curan ⁵ de lo alto del linaje, porque los egipcios estimanse todos ser nobles y ninguno exceder al otro en mejoría de linaje; comiénzanlo á loar desde su niñez, representando cuán bien criado é instituido fué. Después prosigue la vida que tuvo siendo ya de edad, cómo guardó su religión cerca de los dioses, la justicia de que usó, la continencia y lo de las otras virtudes. Invocaban á los dioses infernales que lo pongan ⁶ y añidan al número de los pios y buenos. A estas palabras responde toda la multitud: que su gloria será con los bienaventurados; como quien dice amen. Acabado todo esto, sepúltanlo en su sepultura propia si la tiene, y si no, ponen el arca en que lo han metido en la casa del pariente principal. A los que en algún crimen son hallados ó por alguna deuda obligados, es prohibida la sepultura y mándanles poner sin arca en su casa. Los hijos ó sucesores, después que tienen ó tenían facultad, pagaban las deudas ó satis-

¹ padres y mirando y contemplando las estatuas que habían hecho ó imágenes antecesores, y hecho.—² la muerte.—³ En el ms., *mandar*.—⁴ acusado.—⁵ jactar de lo.—⁶ y colouquen.

CCCXV usaban las gentes.luego.—⁵ ó extendía por lo interior de la herida que el cortador que iba huyendo había dado.—* hecho, adobado.

facian por los crimines de que habian sido acusados y condenados sus padres, y honradamente los sepultaban, porque se gloriaban moncho los de Egipto que sus padres y mayores sean ó fuesen honrosa^{CCCXVI} y magníficamente sepultados, y era costumbre que usaban dar los cuerpos en prendas á los acreedores; pero si los hijos y descendientes², pudiendo, no los desempeñaban, incurrian en ser privados de sepultura, y allende aquello en summa y gravísima infamia. Engrandece moncho, alabando Diodoro estas leyes ó costumbres de los de Egipto, afirmando ser muy justas y muy buenas para componer las costumbres de los hombres. Acostumbrábase por los muy antiguos que el más propincuo pariente, cuando el enfermo quería espirar, lo abrazase y besándolo rescibiese en sí el vaho ó resuello dél, y luego le cerrase los ojos, porque tenían por cosa nefanda que los vivos viesen los ojos de los que morian; y esta costumbre comenzó desde el tiempo de Homero, según dice Alexandre, y en tiempo que Santa Lucia padeció martirio se usaba en Sicilia, según parece por su historia, que³ induciendo⁴ á su madre la santa que los bienes que tenían distribuyese á los pobres, respondió la madre: cerrarás mis ojos; conviene á saber, después de mi muerte, cuando me has de cerrar los ojos, harás de la hacienda lo que quisieres. Los Nasamonnes, gente africana, cuando se quieren morir los enfermos los sientan en la cama, porque no tienen por bueno que los hombres mueran echados, y después que con grandes voces de rato en rato han llamado el cuerpo del difunto, los³ deudos más cercanos con agua caliente lo lavaban, y lavado lo untan con unguentos y vestían de blanco, y así lo tenían siete dias quemando perfumes sobre un altar antes que lo sepultasen. Los griegos tenían los cuerpos muertos diez y siete dias con sus noches antes que los quemasen. Vestíanlos de blanco, no de lana, sino de lienzo, imitando á los de Egipto, que ropa ó vestidos de lana, ni con los difuntos ni en los templos la usaban. Usaban los mismos griegos de ataviar los cuerpos de los muertos con vestiduras blancas y con coronas, y cantando ciertos himnos ó canciones en el sepulcro los echaban. El octavo dia, por voz de pregonero⁶ que todos viniesen á las honras y obsequias del difunto convocaban; por los padres y allegados, pocos dias después de muertos celebraban las obsequias que llamaban feralia, como arriba en el capítulo ... queda declarado. Entre los spartanos era ley que, muerto el rey, la gente de caballo corriendo su fallecimiento publicasen, y las mujeres, los cabellos descubiertos y extendidos, con quejidos y llantos, en ollas ó vasijas de cobre ó metal, de dia y de noche dando golpes, las hacian sonar. Oida la muerte del rey todos se¹ cubrían del luto acostumbrado; las mujeres se vestían de vestiduras blancas, la cabeza descubierta. Según la costumbre romana, venían llorando los hijos, cubierta la cabeza y vestidos de paño negro por luto. Los griegos, hombres y mujeres, por luto, de vestiduras blancas en las muertes de las personas ilustres, y con coronas en las cabezas, usaban, y juntamente hombres y mujeres llorando las obsequias celebraban. Lo mismo hacían en sus mortuorios los sicilianos. Los argivos con

vestiduras blancas lavadas en agua, por luto y tristeza traer acostumbraban, y ofrecían cierto género de sacrificio que arriba cuando hablamos de los de Pluton dejamos. Los asirios, como los egipcianos², según se tocó arriba, hacían el contrario, porque³ usaban por luto henchirse de suciedad, poniéndose lodo y cieno en las cabezas, los cabellos tendidos, enlodados, y las barbas muy tresquiladas. Los misioneros, raídas las cabezas lloraban sus difuntos. Muchos bárbaros, en sus mortuorios y en los casos adversos los mancebos tresquilaban⁴ las cabezas y se ponían postizas barbas⁵ y pelaban las cabezas de sus mujeres. Los persas, para llevar á enterrar los cuerpos tresquilaban las mujeres y los hijos, y rompidas las vestiduras iban llorando el muerto, y en la muerte de los claros varones tresquilaban á sí mismos y á sus caballos y otras bestias. Entre los griegos también costumbre era los hombres dejar crecer los cabellos, y las barbas encogellas, pero la-i mujeres tresquilarse los cabellos. Lo mismo usaron los romanos: que las hermanas, muertos los hermanos, y las madres, muertos los hijos, se tresquilaban los cabellos, y llorando y lamentando los ponían sobre el cuerpo. Así hicieron algunos de los griegos, según cuenta Homero, que el cuerpo de Patroeli⁶ filé cubierto de cabellos de sus amigos, y Achiles con sus mismas manos se cortó sus cabellos, que eran muy rubios, y los puso sobre el mismo cuerpo, porque cualquiera cosa parece al que llora la muerte de sus amigos decente y honesta por fea que sea. De aquí vino que los de Licia, región de Asia la Mu-

¹ ponían.— ² por el contrario, como se tocó.—³ todos se henchían.—⁴ y raían —⁵ y sus mujeres.—⁶ sus amigos.

ñor, muertos los afines y propinuos, se vestían vestiduras de mujeres, porque viéndose vestidos y confusos de aquella indecente deformidad, más presto de los lloros y dolor que reciben cesasen. Los macedones nunca lloraban los muertos sino cortados los cabellos, lo cual también hizo Archelao, rey de los, que Eurípide, trágico, su ministro familiar, lloró tresquilado el cabello. Los cartaginenses, por lucto y dolor de los muertos se mesaban los cabellos y las caras se rasguñaban. Los griegos, los cabellos se mesaban y las barbas se pelaban, y la mujer del difunto tanto trabajaba de llorar, que se corrompía los ojos, quasi como que fuese del muerto descanso. En la muerte de los reyes y personas principales, los de Egipto, allende ponerse todos del lodo en las cabezas, las mujeres, descubiertas las tectas y los hombres los pechos, lloraban, y en setenta días, ni carne de animales comían, ni vino bebían, y se abstentían en las mesas de todo ^{CCCXVII} aparato, y refiriendo las virtudes del rey, con ² frecuentes gemidos y llantos de dolor y tristeza ³ renovaban. Cuando los feles ó comadreas que adoraban, en señal de dolor y de luto solamente se pelaban ó raían las cejas. Todo lo dicho refiere Alexandre ab Alexandro, libro 3.º, capítulo 7.º y lo siguiente.

CAPÍTULO CCXXX

En el cual se prosigue las ceremonias gritos que en sus entierros guardaban otras gentes.

Entre los lacedemonios, los de la ciudad de Esparta, metrópoli de Laconia ó Lacedemonia; en Peloponesi, parte de Grecia, por ley de Licurgo establecido era de otra manera, según Herodoto, libro 6.º: que muerto el rey, cierta gente de caballo (debían ser postas) la hiciesen saber por todo el reino; la cual sabida, en cada casa se habían de poner lucto dos personas: un hombre y una mujer, so graves penas. Eran obligados * de todas las regiones y lugares de Lacedemonia á venir á las obsequias del rey todos los parientes y amigos y esclavos también; después de ayuntados muchos millares de gentes, todos hombres y mujeres, y con ellos los siervos, se mesaban ⁵ y arrancaban con sus manos los cabellos y rompíanse las vestiduras, y dándose con las manos en las frentes, con grandes voces y gritos ¹ llorando, ² clamaban haber sido el rey mejor y más excelente de los reyes, y ser digno de todo género de honra como hombre divino. De aquí se originó costumbre que en los entierros de los reyes y grandes señores, con el gran dolor que dentro en el corazón se siente, olvidando toda polidez y limpieza, se ponían ceniza en las cabezas, y no lavaban las caras, antes las ensuciaban; las vestiduras rompían, las barbas se pelaban, y echábanse sobre la tierra; duraban diez días las obsequias, en los cuales

ninguna cosa se hacia, ni había juicio, ni se usaban otros oficios; eran todos días feriados. Si el rey había muerto en la guerra, llevaban su bulto y estatua en unas andas muy bien ataviadas y ricas sepulturas, y el rey que sucedía perdonaba las deudas que cada uno debía ó al rey ó á la república; y los persas también tenían de costumbre que el rey nuevo perdonaba los tributos que debían todas las ciudades; todo esto es de Herodoto. El contrario destes lutos y tristezas usaban los de Tracia ³, los cuales, con grandes cantos y superfluidades y gestos de alegría y demasiado exceso de lascivia, cantando ciertas chanzonetas, llevaban á enterrar sus cuerpos muertos.

Los Masilienses, de la ciudad ó región quizá de Africa, cerca de Mauritania, ningún pesar resciben de los que mueren, antes sus obsequias celebran haciendo á sus amigos y parientes convites, comiendo con placer y bebiendo. Los Cimbros, pueblos de Alemania, y también los celtíberos, que son los aragoneses y parte de navarros, con los que morían en las guerras se gozaban y por sus muertes hacían fiesta; pero si los que bien querían de alguna enfermedad morían, en obras y en palabras mostraban grande ³ lucto y tristeza. De los romanos, también dice Alexandre cubrirse de pellejos los días de los entierros, y el que hacia las obsequias se vestía de una vestidura romana que llamaban praetexta pulla, propia del que tenia cargo y oficio de hacer las obsequias. Los cuerpos de los magistrados y que habían tenido cargos y oficios honrosos, los vestían de cierta vestidura de grana ó toga consular ó senatoria, que eran vestiduras que eran depuestas entre los romanos para aquellas dignidades; á los plebeyos y gente baja vestían ó amortajaban con cierta otra mortaja ó ropa de hombres bajos ⁶, con los cuales los quemaban. Ponían el cuerpo en unas andas ó lecho; iba delante un tañedor de flautas can-

* clamar.—' clamaren.—' el contrario de todo esto.—⁴ alegría.—⁸ tristeza,—⁸ ponían el cuerpo en.

^{CCCXVII} en las mesas.—^a muncios.—⁵ renuevan.—⁴ á venir.—• que sabida la muerte del rey, los siervos y las mujeres se mesaban.

tando con voz triste ciertas endechas en que referia las buenas obras en alabanzas del difunto. En el entierro de los senadores y patricios y grandes capitanes, iba delante del cuerpo uno tañendo una trompeta; de los plebeyos y populares, no trompeta, sino una jlauta. Pero á los emperadores mayor servicio y honras se les hacian, porque no una, sino monchas trompetas se tañian, é iban cantando con voz triste las excelencias y hazañas que habían obrado. Llevaban las andas en sus hombros los más propincuos parientes del difunto, así como los hijos las de los padres, y los hermanos las de las hermanas. Monchas veces, senadores, pretores y varones consulares, y que habían tenido cargos y oficios preminentes, llevaban las de los emperadores y consulares. Algunas, las llevaban los esclavos que dejaban horros y puestos en libertad. Estos iban también delante de las andas derramando munclias lágrimas y cuitándose, cubiertas las cabezas con cierto sombrero ó con lana blanca. Monchos varones ilustres no querian ser sepultados con la pompa y suntuosidad ordinaria, sino llamaban ó alquilaban ciertas mujeres llamadas en latín proefi-cas, que tenían oficio de hacer y ordenar los comunes entierros y cantar con lástima y dolor los cantares de muertos, y recitar la vida, virtudes y obras del difunto, egregias. Algunas veces iban delante momos y representantes de farsas, los cuales representaban los dichos y hechos del² muerto, que siendo vivo había obrado. De diferente manera usaban diversas cerimonias en sus entierros y con sus muertos, munchas gentes bárbaras que diversas sepulturas les daban. Los Espartanos vestían los cuerpos muertos de los particulares con vestidura de color morada, y poníanle allí hojas de olivo ó aceituna, y así lo sepultaban. Epitafio alguno por el cual se declarase su nombre, no se podía poner si no fuese muerto en la guerra fortísimamente peleando. Los Barcheos, parte de los Colchos é Iberos, gentes de Asia, grandes hechiceros, seguu Ammiano, libro 22, éstos, á los parientes que morian de su enfermedad, como haraganes y cobardes y que degeneraban, quemaban en el lluego; pero los que eran muertos en la guerra como fuertes y valerosos, los daban que los comiesen los buitres. Los Lotófagos, pueblos de Africa, echaban en el mar los cuerpos de sus difuntos sin envolverlos en cosa alguna, ni metellos en ataúd ni en lecho ni otro lugar, diciendo que poco

Monchos varones preclaros no curaron de. Al entierro de los senadores ó de los patricios y grandes capitanes, iban delante del cuerpo con atabales.— persona, hacia al caso que los cuerpos muertos se consumiesen y deshiciesen ó en tierra ó en huego ó en agua. Lotófagos se dicen por un árbol que nace por aquella región, llamado lotos; la fructa de aquél comen mucho más que otra, y es como un pero ó manzana, en el sabor suavísimo. Esta tiene tal virtud que cualquiera que la come, luego se olvida de todas las cosas; y açaeció que como Ulises quisiese pasar, envió delante sus corredores del campo, los cuales, como gustasen la fructa, olvidáronse de tornar, hasta que por Ulises por fuerza fueron traídos. Desto tracta Ovidio, libro 4.º *De Ponto*, y Plinio, del olvido que causa, toca en el libro 13, capítulo 17. Los Sapiilos y Brachmanes, pueblos de la India, y los

Iberos, de quienes arriba dejimos, también á los buitres ordinariamente daban sus difuntos. Según Strabon, libro 15, cerca del fin, los Partos y Magos, pueblos de Media, región de Asia, cerca de Persia, tenían por honestísima sepultura echar á las aves y á los perros los cuerpos de sus difuntos, y después de comida toda la carne por las aves y perros, los huesos desnudos enterraban. Y de los Hircanos cuenta Strabon, libro 2.º, otra mejor hazaña: que sus sepulturas son sus perros, porque cada uno cuidaba con summo cuidado y diligencia, y abundancia y delicadez de mantenimiento en su vida, los perros que lo habían después de muerto de comer, los cuales llamaban canes sepulcrales, y esta manera de sepultura tenían por muy honrosa, solene y señalada. Allí luego añade Strabon que los Caspios, moradores de los montes Caspios, confines del monte Caspio, cerca de Armenia y Hircania, encerraban á sus padres, y allí los mataban de hambre y sed, cuando pasaban de edad de septenta años. Más abajo refiere los Derbices, pueblos comarcanos del monte Cáucaso, sierra ó monte de Asia, sobre Iberia y Albania (según Pto- lomeo, del cual Filostrato, libro 2.º) ser sepulturas los hijos de los padres, porque, pasando de septenta años, los más propincuos en linaje los comían; pero á los que á tal edad no llegaban, no los comían, sino enterrábanlos. A todas las viejas de la misma edad no las comían, sino que las ahogaban, y después las enterraban. Las mismas sepulturas daban á los que bien querían muchos de los Scitas por dalles ó hacelles honor, según Herodoto, libro 4.º Los Sabeos, pueblos de la Arabia que llaman Feliz, según Strabon, libro 16, los cuerpos de sus difuntos enterraban; comel estiércol, y en tanto grado, que á sus mismos reyes echaban en

* Sabeos, pueblos de Arabia Feliz.

el estiércol, v con cieno y toda saciedad los embadurnaban. Otra poco menor bestialidad usaban los Trogloditas, gente africana, la cual, según Herodoto, libro 4.ⁿ, cada día que pasa el Sol sobre ellos lo blasfeman y echan mil maldiciones, porque á ellos y á su región abrasa y destruye; estos Trogloditas, los cuerpos de los que mueren atan por el lés- cuezó á los pies y tráenlos arrastrando con grandes juegos y risas, y sin diferencia de lugar alguno los entierran donde les parece. Los Persas, sus difuntos untaban con moncha cera, y en sus casas los ¹ guardaban. Los Asirios, en miel los envolvían, y los cuerpos de los reyes echaban en las lagunas, porque cobrillos ó enterrillos debajo de tierra 6 quemallos estaba prohibido, so pena de muerte. Los Esedones, pueblos de Scitia, como arriba dejimos, las obsequias de sus padres celebran con cantos y alegría, y la sepultura que les dan es juntar todos sus deudos, y la carne de los cuerpos muertos, excepto la cabeza, juntas y mezcladas con carne de ovejas, y comellos, y así sepultallos en sus barrigas. Las cabezas doraban y teníanlas en lugar de ídolos y las adoraban, según Herodoto, libro 4.^o - Los Masagetas y los Darbices, y los Hibernes, vecinos quizá de la isla de Hibernia, cabe Inglaterra, y algunos de la India, tenían la misma costumbre de matar los viejos y con ellos algunos animales, y ³ cocidas las carnes juntas, comellas, teniendo la muerte de los así muertos por beatísima; pero los que de su enfermedad mueren no los comen, reputándolos por infelices porque á tal muerte venir no merecieron; así lo testifica Herodoto en el fin del primer libro. De algunos de los Etiopes, parte de Africa, refiere Strabon, libro 17, que los difuntos echan en los rios; otros secan y enjugan los cuerpos; después cúbrenlos todos de yeso y pintan muy bien sobre el yeso su figura, la que tenían siendo vivos, en cuanto mejor hacer se puede; lo último, mótenlos en ciertos vasos que para ello hacen de vidrio, porque tienen grande abundancia dello, y así, por la transparencia del vidrio siempre se ven sin olor malo alguno, más que si fuesen vivos. Diodoro, libro 3.^o, capítulo 5.^o, dice que los que son muy ricos hacen unas estátuas de oro huecas, dentro de las cuales meten los cuerpos, y después todo en los vasos de vidrio, pero los menos ricos hácenlas de plata, y los pobres, de barro. Este vaso de vidrio, con el cuerpo que tiene dentro, los parientes lo ponen dentro de sus

los pueblos. Esto dice Herodoto en su libro 3.ⁿ. Strabon también añade que otros hacen aquellos vasos de barro y en ellos por sepultura los meten, y cerca de los templos, en la tierra, los entierran; por ellos juran, porque por dioses los adoran y por tales los tienen. De otra muy diversa manera ² celebran sus obsequias los Hiperbóreos, que, según Solino, capítulo 26, es gente beatísima, y, según Pomponio Mela, justísima, libro 3.ⁿ, capítulo...; viven en ciertos montes ó sierras debajo del polo Norte á la costa de la mar; tienen seis meses de día y seis de noche, donde gozan de gran clemencia del cielo y aires, porque vienta el viento suavísimo; ninguna cosa les es contraria para su sanidad; sus casas son las arboledas y florestas; mantiéense de suaves frutas; no saben qué cosa sea discordia ni reyerta, ni cognoscen alguna enfermedad: guardan del todo la inocencia. Después que están hartos de vivir, porque pasan de cient años, y, según Strabon, libro 15, algunos afirman que llegan á mil años, adórnanse con aguinaldas después de haber hecho convites á sus deudos ó amigos, y con grande y summo placer y alegría sílbense en una muy alta peña y voluntariamente déjense della en la mar caer, y así fenecen su vida, y esta especie de sepultura tienen por felicísima. Todo esto dice Solino y Pomponio Mela. Llámanse Hiperbóleos, según Herodoto, libro 4.ⁿ, cuasi sobre aquilonares, pero, según Macrobio, libro 2.^o, capítulo 7.ⁿ *De somno Scipionis*, interpreta Hiperbóreos cuasi habitantes en el origen del Bóreos, que es viento que de allí nasce, colateral del <pie llamamos Norte, ó es el mismo Norte. Aquesta misma costumbre ó ley tenían los de la isla de Coo, una de las del mar Egeo ó Icario, cercano de Rodas: que los que llegaban á sesenta años eran forzados á morir, ó que ellos se matasen, porque decían que aquéllos eran ya perezosos y para cosa buena ya inhábiles, y ellos vivir era quitar la comida y substentacion y el lugar y las partes á los varones fuertes y provechosos á la república. Entre los Scitas hobo cierta gente que los cuerpos de sus padres muertos tenían especiados en unos troncos de árboles en los hielos y nieves, porque metellos debajo de la tierra tenían por grande pecado. Los sacerdotes de Frigia, después de muertos no eran enterrados debajo de tierra, sino poníanlos sobre un monton de piedras de diez

¹ lo tienen.—² hacen.

* tenían. —³ algunos de los Etiopes ó africanos.—³ juntos con ellos. casas, donde lo tienen un año ^r, y allí le ofrecen de todas las cosas las primicias; pasado el año lo sacan de allí y ponen fuera, pero cerca de

codos en alto. Los de Tracia y gentes algunas de la India, á los muy viejos, mayormente á los que al estudio de la sabiduría en la vida se habían dado, hechos grandes fuegos los echaban en ellos sin aparato alguno, ó ellos mismos con alegre rostro, sin temor CCCXVIII, en las llamas se lanzaban. Otras gentes de por allí enterraban sus padres y mayores en las riberas de la mar y de los rios para que los cubriese el agua. Los Peones, gente de una parte de Macedonia, echaban sus difuntos en los estanques por sepulturas; y los Ichtio-fagios, que, según Strabon, libro 2.º, quiere decir comedores de peces, porque dellos hacen pan, pueblos de Africa interior, echan los cuerpos de sus muertos en la mar. Los Trausos, que deben ser vecinos de los de Tracia, región de Europa después de Macedonia, cuando nascia el niño lo circuncidaban y lloraban porque nascia para padecer tantas calamidades como se ofrecen en el mundo; pero sobre los muertos se alegran y con gozo y regocijo los entierran, considerando que ya están en felicidad, pues de tantos peligros se han librado (Herodoto, cuasi al principio del libro 5.º). Los moradores de las islas Baleares, que son Mallorca y Menorca, hacían chicos pedazos los cuerpos y metíanlos en cierta vasija que debía ser de barro, y ponían encima una gran piedra ó losa con que la tapaban. Los Panebios, los cuerpos de sus reyes enterraban, pero la cabeza engastonacla de oro ponían en el templo, y allí lo consagraban; como los Saistanos, que quizá eran parte de egipcianos de Sais, ciudad de Egipto, enterraban los reyes dentro del circuito del templo, y esto era el mayor género de sepultura y más digno beneficio de piedad y honra que á los reyes felices podía hacer. Los Albanos, tener cuidado de ² los muertos y acordarse más dellos tenían por cosa detestable. Enterraban todos sus dineros con ellos, por lo cual eran y vivían siempre pobres y ningún otro patrimonio alcanzaban, según dice, libro 2.º, Strabon Por el contrario, los Atenenses tenían de las sepulturas de los muertos vigilantísimo cuidado, y señaladamente de los que morían en las guerras. Esto era en tanto grado, que á cualquiera que viese los muertos en la guerra y no los enterrase, juzgaban ser digno de gravísimo suplicio. De donde provino que á summos capitanes, porque los cuerpos de los muertos en batallas navales, que son las del mar, mandaron 6 consintieron que se

echasen al agua y no los hicieron enterrar, con gravísimas penas de muerte los obligaron, y cuando no se podían hallar los cuerpos enteros, los huesos y miembros cortados, si haberlos podían, los metían debajo de la tierra y cada año se les hacían las honras, hecho en el real un monumento. Había quien predicaba los loores y alabanzas de los que peleando habían muerto. Acaeció que pasando un capitán general de Atenas, llamado Nicias, por cierta parte con su ejército, viendo dos caballeros dél muertos, lo mandó todo detener hasta que fuesen sus cuerpos sepultados, porque no quedasen sin sepultura. Deste Nicias habla Plutarco en su Vida y en la de Alcibia- des, y ¹ en la *Vida de Solon*, de la costumbre que tenían de enterrar los muertos los atenienses. Donde refiere Plutarco los atenienses y toda Grecia no quemar, sino enterrar los muertos con mortaja de luto, las caras hácia Oriente; por el contrario, los Me- garenses, pueblos de Grecia, y los Fenices, ponían las caras de los muertos hacia el Occidente. Los Cares, pueblos de Caria, región de Asia la Menor, entre Licia y Jonia, los muertos en la guerra enterraban armados, y los Suidones, gentes septentrionales, echaban con el difunto en la sepultura tantos peces cuantos enemigos hubiese muerto. Así como los Iberos, según el número que había muerto, así eran los obeliscos que les ponían, y esta era una señal y privilegio estimada por señalada honra. Qué sean obeliscos, en el capítulo... declarado queda. Fuera de los anotares que de todo lo referido quedan nombrados, puede ver quien quisiere mucho de lo que habernos traído en Celio, libro 17, capítulo... y los ² siguientes, y Alexandre ab Alexandro, libro 3.º, capítulo 2.º, de sus *Días genialios*.

CAPITULO CCXXXI

De cómo y dónde eran sepultados antiguamente los cadáveres 1 rumanos y los de algunos animales sagrados.

No es razón de pasar en silencio una brutalidad que la gente y pueblos de Egipto, siendo tan política como fué, y uno de tres

¹ desta costumbre.—² Eran obeliscos ciertas columnas de mármol ó de otra piedra, de hechura de un arado, muy altas, de cuarenta y más codos, ó de figura ó forma de rayo del Sol, cuando entra por una ventana, y así eran deificados al Sol según dice Plinio, libro 16, capítulo .. Inventáronse en Egipto,

y el primero que los inventó fué Ménes, rey de la ciudad del Sol en aquella egipciaca región. Estaban esculpidas en ellas muchas figuras de animales de que usaban por letras, en las cuales significaban la gloria, riquezas, y potencia, y deseos de los reyes y sus antiguas memorias, según dice..., libro 17.

reinos más ilustres que otros, según San Agustín, y de más razonables leyes adornado¹ en su tiempo, en este artículo de sepulturas usaban, y ésta era que como si fueran hombres racionales y constituidos en honorífica dignidad sepultaban los vilísimos animales Aunque bien mirado, no es de maravillar, pues por dioses los adoraban. Desto dice Herodoto, libro 2.^o, que cuando moría un gato, ó quizá es la comadreja que adoraban, todos los de la casa en que moría las cejas se raían, y todo el cuerpo y la cabeza, los de la casa en que el perro moría. Llevaban á enterrar el gato, ó comadreja, echado en sal³, no en toda parte, sino en el templo de una ciudad que Buhaste se llamaba; pero á los perros⁴ sepultaba'n cada uno en la ciudad donde morían, en un lecho ó ataúd sagrado. Cierta especie de ratones, que por ventura son hurones, y en griego se dicen migale, y en latin mus araeus; en nuestro castellano creo que llamamos musgaños, y los halcones ó gavilanes, llevaban á sepultar en la ciudad llamada Butus; los osos y los lobos allí los enterraban donde los hallaban muertos. Esto refiere así Herodoto. Diodoro, libro 2.^o, capítulo 4.^o, enseña que los egipcios los animales muertos así los lloran como los hijos⁵ y más costosamente que sus facultades podían sufrir los sepultaban⁶. Envuélvenlos en sábanas limpias; sálanlos con sal y con licuor de cedro y ungüentos odoríferos para que no se corrompan, y los sepultan en los lugares sagrados hiriendo sus pechos y dando gritos y aullidos Cuenta de la sepultura de un buey y de los gastos que se hicieron en ella cosas maravillosas. Reinando en Egipto Ptolomeo Lago acaeció morir de viejo un buey en la ciudad de Menfis; el que tenía cargo de cria- 110, á quien se había dado de lo común, como se acostumbraba, para mantcnello, gran suma de dinero, no solamente lo gastó todo en el entierro del buey, pero añadió pidiendo prestados del mismo rey Ptolomeo cincuenta talentos de plata, que al menos cada talento pesaba cincuenta libras, y podía ser de setenta y dos y por ventura de ciento y veinte, porque destas tres maneras de pesos solían los antiguos usar los talentos. Y testifica Diodoro que en su tiempo uno que tenía cargo de criar⁷ los dichos animales, acaeció gastar en sus entierros no menos que cien talentos. No será cosa increíble lo dicho, si

¹ usaban.—² así lo refiere, pero bien.—³ á los templos donde la sepultaban.—⁴ enterraban.—⁵ y los sepultan.—⁶ cuenta de la sepultura de un buey y los gastos que se hicieron en ella cosas maravillosas; reinando en Egipto Ptolomeo Lago acaeció morir en la ciudad de Menfis.—⁷ curar.

I diéremos noticia de lo que agora se usa en la India que dicen de Portugal: pocos dias ha que se sabio por varones apostólicos que allá están predicando, que aquellas gentes, en cierta provincia, en el entierro y obsequias de un elefante se gastaron sobre más de veinte mil

ducados, y así parece que de la misma ceguedad que los egipcios aquellas naciones son heridas. Ya se dijo arriba en cierto capítulo, que no se concedía el oficio de criar aquellos animales á personas cualquiera, sino á las muy principales y caballeros, porque se tenía por gran honra y dignidad que se les encomendase tal oficio; y hasta esto llegaba la insensibilidad egipciaca, reino entre los antiguos muy nombrado, señalado y esclarecido. El lugar ó lugares donde los antiguos tenían sus sepulturas, por la mayor parte y cuasi todas las gentes, eran fuera de las ciudades en los campos y en sus propias heredades, poniendo los cuerpos en unas cajas hechas de piedra ó de barro, con cierta túnica ó mortaja de luto ó de muertos, porque dejar cuerpo muerto en carnes se tenía por gran pecado; los¹ cuerpos de los reyes, embalsamados² y envueltos en monchas especies odoríferas y aromáticas, se acostumbraban sepultar en las tierras ó montes altos, de donde se originó que por montes ó sierras naturales se les hiciesen artificiales, y éstas fueron las pirámides de que arriba dejamos traetado. Los romanos, en el tiempo antiguo, cada uno en su casa tenía sus muertos metidos en ciertos vasos³ ó ataúdes de barro ó de palo como pipas ó cubas, de donde nació la opinión de los duendes que llamaban lares, que los adoraban y decían ser domésticos dioses. Después fué prohibido por ley de las Doce Tablas que ninguno sepultase muertos dentro de las ciudades, ni los cuerpos se quemasen; las palabras de la ley son: *In itrbi. tie sepelito, neve urito*; las cenizas, empero, de los Emperadores que triunfaban y capitanes generales que batallas vencían ó por las armas aumentaban la república, era permitido, por dalles gran honra, que fuesen traídas á la ciudad de Roma, y en las plazas señaladas se pusiesen en cierto vaso como bola redonda de¹ metal sobre cierta columna ó mármol, y así están hoy en Roma sobre la punta de una columna de la hechura de pirámide, admirable, á las espaldas de la iglesia de San Pedro, los polvos de Julio Cesar. El contrario guardaron los espartanos por ley de Licurgo, la cual permitía que los pudiesen sepultar en las ciudades y cerca de los templos do los dioses. Pero losate-

• reyes —* en una.—⁵ de barro.—⁴ hierro.

ilienses no así, salvo fuera de las ciudades en los campos, donde habia un montecillo hecho á manos, de tierra ^{CCCXIX} y allí los enterraban, que por ventura debia estar debajo hueco, y estaban unas columnas ó mármoles y en ellas escriptos los nombres de los difuntos de cada tribu ó linaje. Finalmente, todas las más de las naciones antiguas se solían sepultar fuera de las ciudades, ó en las sierras, ó en sus heredades, huertas ó campos labrados, y esta fué costumbre también de los judíos, como parece por muchos lugares de la divina Escritura: Josué fué sepultado en el monte ó sierra de Efrain, como parece, *Jostié*, 24. Eleazar, summo sacerdote, hijo de Aaron, en el mismo monte de Efrain (en el mismo, 24) ². Saúl y toda su parentela fueron enterrados en el lado de cierto monte en la tierra de Benjabin (1.^o *Regum*, capítulo 21) y los varones de Jabes Galaad sepultaron los hijos de Saúl en la floresta de Ja-bes (1.^o *Regum*, capítulo 31, et 1.^o *Paralipomenon*, capítulo 10). Los Macabeos, varones ilustrísimos y príncipes de los judíos, en el monte de la ciudad de Modín (1.^o *Macabeos*, capítulo 13). En el 4.^o de los *Reyes*, capítulo 23, se dice que Josias vido los sepulcros que estaban en los montes. En algún tiempo los judíos tuvieron costumbre de se enterrar en las heredades y campos y huertos, como parece por los huesos de Josué, etc.; los huesos de Joseph, que fueron traídos de Egipto, fueron sepultados en cierto campo cerca de la ciudad de Sichen, como leemos en el mismo capítulo, y esta era la costumbre de los gentiles de la tierra de Canaan, lo cual parece porque cuando Abraham pidió en Hebron sepultura para su mujer Sara, díjole el rey ó señor de la tierra: entierra tu muerto en los más escogidos sepulcros nuestros (*Génesis*, 23); y allí se dice que compró la sepultura de aquel gentil de la tierra de Canaan, llamado Ephron Heteo, el cual sepulcro estaba al cabo de aquel campo ó heredad suya, y en aquel campo fueron sepultados todos los patriarcas: Abrahau, Isaac, Jacob, Sara y Rebeca ³ y Lia sus mujeres, según parece, *Génesis*, 49. En el 4.^o de los *Reyes*, capítulo 13, se dice que el sepulcro de Eliseo estaba en un campo. Parece también del sepulcro de nuestro Salvador Jesucristo, que así como fué crucificado fuera de la ciudad, como dice San Pablo *ad Hebrccos*, 13, así fué sepultado fuera,

cerca del lugar donde lo crucificaron, y en un huerto estaba su monumento (JbanBes, 19), y así fué general uso de los judíos, como de los gentiles, enterrar sus muertos fuera de las ciudades, salvo de los reyes, los cuales eran sepultados dentro de Jerusalem en el monte de Sion en un huerto del palacio real, según parece 2.^o *Regum*, y esto era por darles honor por el estado real ¹. Los sepulcros de la gente popular eran cerca del arroyo Cedrón ó de los cedros ². La razón de acostumar las gentes antiguas enterrar sus muertos en las sierras ó montes altos fué porque como, según las leyes humanas, el lugar donde alguno era enterrado luego se hacia religioso y sagrado, y por consiguiente, no era lícito allí hacer alguna cosa profana y seglar (conviene á saber), cavar ó arar aquella tierra para sembrar ó plantar ó coger, y así quedaba ³ intacta por el honor del cuerpo y sepulcro humano, y aunque aquel campo ó tierra de antes se labrase, sembrase ó cogiese, luego en enterrando algún cuerpo humano era hecho religioso y sacro, y por tanto no se podía en él hacer algo. De aquí vino que las sepulturas y entierros se hiciesen en las sierras y montes ásperos y estériles, porque la tierra fértil se pudiese labrar y cultivar y coger los frutos della. Solos los cristianos desde el tiempo de la primitiva Iglesia fué costumbre de sepultar ⁴ dentro de las ciudades y en las iglesias ó cementerios, porque viniendo los católicos á orar y rescibir los Sacramentos en las iglesias, viendo allí las sepulturas de sus deudos y amigos, rogasen á Dios por ellos, como se dijo en el 2.^o libro, capítulo 6.^o de los *Macabeos*: Sancto y provechoso es pensar y orar por los muertos para que sean libres de sus pecados; conviene á saber, de la pena que en el Purgatorio les es asignada por el divino juicio que paguen por sus pecados. Pero á los gentiles, que hacían poco caso del estado de las ánimas en el otro mundo, no les era enterrarse en las ciudades y templos, necesario. A los judíos tampoco les convenía, puesto que sintiesen bien de la otra vida, porque les era prohibido por la ley que tocando los muertos ó entrando en la casa donde habia muertos, pudiesen *entrar* en el templo, por ser inmundos y como irrregulares, sin que primero con ceniza de una ternera bermeja, mezclada con agua, fuesen rociados y así limpios de aquella irrregularidad y

^{CCCXIX} donde — ^a en el 4.^o de los *Reyes*, capítulo 25, se dice que Tobías vido los sepulcros que en el monte.— ^s en la vía que.

mácua, como parece en el libro de los *Números*, capítulo 19, y por no incurrir cada paso en aquellas máculas, sepultaban sus muertos en los montes

¹ así Saúl fué sepultado. — ^a acostumbrábanse á sepultar. — ³ aquella. — ⁴ en las iglesias ó cementerios.

ó campos ó heredades y lugares para el óme de las ciudades.

CAPÍTULO CCXXXII

I) de cómo en sus ritos funerarios no fueron menos cultos los indios de Nueva España (pie muchas naciones gentílicas.

Referido el cuidado y ceremonias y sepulturas que cerca de los entierros y obsequias las gentes desta - Nueva España naturales, con los muertos guardaban, y las que las otras gentiles antiguas en este fúnebre oficio usaban, resta cotejar las unas con las otras y ver quién ó cuáles dellas en él tuvieron y siguieron reglas más razonables; y porque no es razón de comparar los que tuvieron cerca desto costumbres bestiales, con los que siguieron y fueron guiados por la natural razón, excluyamos á los Barcheos en cuanto á sus deudos que morían en las guerras echaban á los buitres, y á los Loto- fagos, que lanzaban los cuerpos de sus difuntos en la mar, desnudos en cueros, sin cosa ³ que los cubriese, ni ataúd, y á los Ta- xilos y Brachmanes y íberos, que ordinariamente los daban á los buitres, y á los Partos y Magos, que tenían por honestísima sepultura echarlos á las aves y perros, y después de despedazados y comidos dellos, los huesos desnudos enterrallos; y á los Hircanos, que criaban con sumo cuidado y solicitud y con grandes regalos á los perros sepulcrales, en cuyas tripas y buche se había cada, uno de enterrar. Los Caspios, que encerraban á sus padrés y matábanlos de sed y hambre; los Darbices, que usaban ser los hijos sepultura de los padres comiéndolos si pasaban de se- ¹ tanta años, y monchos de los Scitas, que lo mismo acostumbraban; los Sabeos, que los cuerpos de sus muertos como estiércol ⁴ menospreciaban, y á sus mismos reyes ³ difuntos estercolaban y con cieno y toda suciedad inaltractaban; los Trogloditas, que á los que morían se ataban á los pies y con risas y regocijos arrastraban; los Persas, que los cuerpos de sus reyes echaban en las lagunas ó lagos; los Esedones, que juntas y mezcladas las carnes de sus mismos padres con las de animales, los deudos ayuntados con grao fiesta de convite, comiéndolos, asimismo sus vientres por sepulturas les daban; los Masa- getas y Darbices y Hibernos y algunas gentes de la India, que de la misma costumbre

DE LAS CASAS

609 se

arreaban. Algunos de los de Etiopia, que daban por sepultura á los muertos los rios; los Hiporboleos, que después de hartos de vivir se despeñan, tomando por sepultura la mar; los de la isla Coos, que la misma sepultura voluntariamente tomaban ^{*}; los que de los Scitas fiaban por sepulturas los troncos de los árboles á sus padres, teniéndoles los cuerpos en olios ² hincados á los hielos y las nieves; los de Frigia, que no enterraban sus sacerdotes, sino que los ponían en un monton de piedras de diez codos en alto; los de Tracia, que hechos grandes huegos, ó echaban los sabios ó filósofos, ó ellos mismos con alegría se lanzaban en las llamas; las otras gentes de por allí, que á sus padres en las riberas de la mar y de los rios enterraban; los Peones, que sus difuntos sepultaban en los estanques, y los Ichthiophagios, que los echaban en la mar; los de Mallorca y Menorca, islas Baleares, que sus difuntos hacia n tajadas como si fueran para cecina de venados y los metían en una tinaja. Excluyamos, digo, del cotejo y comparación á todos los susodichos como gentes ³ que cerca de la dignidad de la humana naturaleza en lo tocante á las obsequias y sepulturas que por natural razón á los muertos es debida tuvieron costumbres irracionales, porque no es razón que con las que fueron en hacer aqueste beneficio pió y honorífico á los muertos ³, sollicitas, sean cotejadas y comparadas, y porque estas nuestras indianas naciones de la Nueva España tuvieron tanta solicitud, tanto cuidado (como ha parecido) en dar tan honoríficas sepulturas y con tantas ceremonias y ritos y riquezas adornadas á sus difuntos, manifiesto es cuán digna y recta estimación tenían de la dignidad y merecimientos de la naturaleza humana y cuánto en ello de honor le daban, y así, cuán bien usaban del juicio y reglas de ⁵ la natural razón, y, por consiguiente, cuán indignas fueron todas aquéllas de que aquéstras deban compararse; muy poco, cierto, menos, que si á los hombres racionales competir ⁶ presumiesen los otros animales. Resta luego que la comparación y cotejo debamos hacer sólo con los atenienses y griegos, con los plateenses, con los romanos, con los egipcianos, con los lacedemonios y espartanos, con los nasamones, con los persas, con los sirios, con los cartagineses, con los argivos, con los asirios y con los semejantes. Cotejando, pues ⁷, los entierros y sepulturas y ceremonias que aquestas gentes de la Nueva España en las obse-

¹ En el ms., *que las*.—² Indias, en especia).—³ alguna.—^{*} como estiércol —⁵ muertos
H. DE INDIAS.- 39

^{*} alguno.—⁵ asentados. ³ irracionales, porque no es razón.—⁴ debido. —⁵ razón.—⁶ quisiesen.—⁷ aquestas.

quias de sus muertos usaban, con las de los griegos y atenienses, decimos así: que si los griegos tenían sus difuntos antes que los quemasen diez y siete días, éstos tenían los suyos cuatro días, y si tenellos muello tiempo más que otros es ceremonia de más calidad que sepultallos más presto, aquéllos á éstos ventaja los hicieron; pero cierto más razonable parece tener los cuerpos muertos menos tiempo entre los vivos, con que baste para disponer las cosas necesarias á las obsequias y entierro, porque los vivos mayor peligro y daño padecen con el dolor continuo teniendo el cuerpo de quien amaban presente, y menos presto aquel dolor se mitiga y se olvida, que para la sanidad de los vivos es cosa disconveniente, y también por el olor cuando con munchas y odoríferas especies adobado no estuviese y si esto es más razonable, aqué- tos en esto á aquéllos ventaja hicieron. En traer animales y comidas para ofrendas después de muertos los padres, que llamaban feralia, y en la cerimonia de cortar un dedo ó otro miembro, y algunas veces los cabellos para después de quemado el cuerpo y delante aquéllo celebrar las obsequias, parecen por alguna manera éstos con aquéllos semejables. Si los griegos vestían ó amortajaban los muertos con vestiduras blancas, éstos *los* vestían de vestiduras muy ricas, muy dobladas, entretejidas de diversas labores y colores, con las insignias de los dioses que con más devoción servían y adoraban, y adornábanlo de collares y joyas de oro y plata y rodela de oro y de plumas que no pueden ser, cuan hermosas y ricas son, igualmente alabadas. Si el octavo día eran las gentes por los griegos convocadas para que viniesen á celebrar las honras, los de la Nueva España, después de haber hecho al cuarto día muy sumptuoso el entierro, á los veinte días tornaban á hacer ofrendas y sacrificios de hombres por el alma del muerto, y después á los veinte, y después á los cuarenta, y ² eso mismo á los sesenta, y también á los ochenta se celebraba el cabo del año, y lo que más es, cada año hasta cuatro se hacia memoria y ofrecían, no hombres, sino aves y mariposas y ³ conejos é incienso, y ofrenda de comida y bebida y ropas, y así parece sin duda que cuanto á los atavíos y vestidos ó mortajas, y cuanto á las obsequias y aun á las ofrendas y á la frecuentación de la memoria que de los difuntos se hacia, y cuanto á las riquezas que con ellos enterraban, si más de lo que hallamos escrito los griegos

cabellos y las barbas pelarse, y las mujeres de industria tanto llorar que cegasen, no era de gente prudente, ni honesta, antes muy irrazonable. Estas nuestras gentes no así lloraban sus muertos, sino con gran modestia y cordura y silencio mostraban su tristeza y dolor, y llorando, sus entierros y obsequias celebraban. Si los atenienses tuvieron de sus muertos y de honrar sus cuerpos y entierro vigilantísimo cuidado, y señaladamente de los que morían en las guerras, no se puede negar, por las cosas referidas, que ninguna gente hubo que á éstas en el cuidado y solicitud de los entierros y obsequias de los muertos, y en la diversidad y frecuencia de ceremonias y gastos les hiciese ventaja, y en lo de honrar los que morían en las guerras, egregia era la honra y preminencia que les daban, pues en la casa del Sol, que sobre todos los dioses ¹ era dellos tenido y venerado, los aposentaban, y cuando volvían de la guerra, para que al muerto se le hiciesen las honras se ² tenía cuidado de traer una saeta suya y dalla en su casa, donde, habiéndola compuesto y ataviado como á su imagen con las insignias, le celebraban las honras, y después, como si fuera el mismo cuerpo, quemándola en el fuego la sepultaban. Los pla- tenses parece haber hecho más ceremonias, y en alguna manera cuanto al honor desta vida excedieron á los nuestros en las obsequias de los muertos por defension de la república en las guerras, por el aparato y procesión que á los cuerpos ó á sus imágenes se hacían, según pareció en el capítulo ... cuando de los sacrificios que á Pluton y á los dioses infernales ³ las gentes ciegas ofrecían, escribiamos; delante del difunto iban ⁴ ciertas personas tañendo flautas, ó otros algunos instrumentos, á los cuales se seguían carros cubiertos de laurel y arrayan con unas coronas encima ⁵; también se llevaban monchos vasos de bebida hecha con leche y vino y aceite; iba luego el rey vestido de grana ó carmesí; estaba un toro junto á una gran hoguera, el cual el rey en llegando sacrificaba en honor de Júpiter y de ⁶ Mercurio; mandábanse convidar por el rey las madres de los muertos en la guerra por la patria, para la cena y convite que se acostumbraba. Echaba el rey en

* venera. — ¹ traía una - ⁷¹ escribimofl. — ⁴ flautas tañendo. — ² iban vasos también. — ⁶ convidábanse.

* si los griegos cubrían ó vestían los difuntos. — ¹ después. — caballos. en sus mortuorios no hacían, no en poco los excedieron los de la Nueva España, al menos en esto excedellos no hay que dudar; conviene á saber: en llorar y hacer sentimiento por sus difuntos más que el que los griegos hacían, razonable, porque mesarse los

una copa de aquel vino ó breva y dábales á las ánimas de aquellos á beber, según él afirmaba. Pero toda esta procesión y cerimonias y honra¹ y sacrificios que hacia el rey por los tales no se iguala con dalles aposento en la casa del Sol, tenido por el gran Dios en el otro mundo, creyendo que tenían en ella descanso, y así, por este respecto á los plateenses excedieron las de la Nueva España, como quien atribuía² por la defensión de la patria más digno, porque perpetuo y competente, galardón, y, por consiguiente, parece llegarse más al buen juicio de la razón. Para cotejar estas nuestras naciones con los romanos, si miramos á la ceguera y errores que de gentiles sin lumbre do fe³ cerca del estado de las ánimas en el otro mundo todas las naciones tenían, estimo que cuáles más y cuáles menos eran éstas y aquéllas iguales, y si alguna diferencia había, por ventura estaban los⁴ romanos más errados, porque, á lo que parece por lo de los romanos en el capítulo ... referido, las comidas que para los entierros ó para⁵ el convite de los dioses del infierno poner sobre las sepulturas de sus difuntos⁶ solían, pensaban que las ánimas, estando por allí alrededor de los sepulcros errando⁷, se mantenían de aquellos manjares, como quiera que los demonios de noche las consumían, y así parece que más⁸ engañados que á éstos los tenían, porque la⁹ intencion de éstos era, según arriba se ha visto, significar que los difuntos tenían la misma comida en la otra vida, ó según algunos indios, solamente por costumbre para honrar los difuntos por cerimonia, la comida como las demás se traía. Excedían los romanos á éstos en ofrecer ordinarios sacrificios que februaría se decían, ó purgaciones, á Pintón y á Proserpina y los demás dioses infernales cada año por febrero, que duraban doce dias, para¹⁰ impetrar quietud á las ánimas en sus sepulcros y no saliesen dellos, con cuya salida los aires se corrompían. Item, los sacrificios de tres veces en el año que en el campo Marcio ofrecían, de que arriba en el capítulo ... se hizo mención; pero estas nuestras gentes de la Nueva España, que cada año ordinariamente como aniversario por los difuntos sacrificios ofreciesen, hasta hoy, si no me he olvidado, no lo tengo entendido. Solo en este paso hacían más que los romanos (conviene á saber), que aquéllos ofrecían animales¹¹ y bestias negras y estériles, y éstos, no solamente¹ animales y bestias de las que eri la tierra había, pero también hombres y mujeres, no estériles, sino fértiles de su naturaleza si los dejaban vivir, y porque ofreciendo hombres ofrecían cosas las más preciosas que podían ofrecer, por eso parece haber tenido mejor concepto y estima, ó de los dioses á quien querían tener propicios para el descanso de las ánimas si pretendían² ofrecer éstos á los dioses, como arriba en el capítulo ... se mostró, ó de la nobleza de las mismas ánimas, si vieran causarles descanso, y aunque no lo hiciesen sino por honra del difunto y, por consiguiente, aquesto era mejorarlo de razón, supuesto su error. En los entierros y obsequias de los emperadores y senadores y patricios, en algunas ceremonias estas naciones se asemejaban con los romanos, como en el llevarlas andas, porque los romanos acostumbraban llevar el cuerpo en sus hombros los más propincuos, como los hijos de los padres, y los hermanos de las hermanas, ó los

de mayor dignidad si aquéllos faltaban. Estos lo mismo hacían, que los hijos y los mayores señores tomaban el cuerpo en sus hombros, y así lo llevaban hasta el templo y lugar donde había de ser sepultado. Iban delante los cuerpos los señores y que descendían de la sangre real, cantando y tañendo trompetas; lo mismo acostumbraban los romanos, puesto³ que ir tañendo flautas y también trompeta ó trompetas, los mexicanos⁴ no usaban tañer instrumento alguno; en solo este fúnebre acto parecen haber excedido éstos á los romanos, en llevar las insignias consigo de los dioses, y en la diversidad y riquezas de los vestidos y joyas y⁵ eso mismo en que cuando el cuerpo y la procesión al templo llegaba, salialo á rescebir el gran sacerdote con los otros sacerdotes ó ministros, con otras munehas particularidades de ceremonias que no leo de los romanos, y en esto no hay duda excederles aquéstos cerca deste acto, que los romanos se vestían por luto de pellejos, lo cual no parecía cosa honesta ni decente; pero éstos⁶ antes venían vestidos de⁷ ropas de más precio, pues llevaban las insignias y armas de valientes caballeros y esforzados que debían significar sus hazañas ó de su linaje, y también porque llamados traían presentes de telas más ricas para que el difunto fuese más rico y mejor ataviado, que era traje y obra de más⁸ discreción y mayor honestidad.

¹ tío sino en.—' este sacrificio, ó de las mismas ánimas, ofrecerlas á los dioses, ó de las mismas ánimas. —³ añidian.—⁴ por estos. —⁶ también.—⁷ más precio— mayor honestidad.

' CAPÍTULO ccxxxin ¹

Donde se cotejan las ceremonias de los indios mexicanos en los funerales con las de otras naciones. Dicese también qué libros tenían aquéllos, y cuándo y por quiénes fué poblada la Nueva España.

Pasando al cotejo y comparación para con los egipcianos, ninguna duda hay sino que á los griegos y romanos y á estos nuestros y á todas otras naciones, en las cerimonias y procurar la conservación de los cuerpos, y en gastos, y ² no menos en la diligencia que se hacia delante ³ los treinta jueces dando licencia que pudiesen al difunto acusar de algún crimen probable, y si debia deudas que no hubiese pagado, hicieron ventaja, porque al menos aquesta postrera ley moncho ayudaba (según dijo Diodoro) para componer las costumbres de los hombres pues podía ser causa que por no ser privados de sepultura temiesen de obrar mal y trabajasen antes de la muerte satisfacer ⁴ ó sus acreedores, ó no se adeudar. En las cerimonias que cerca de los muertos se hacían y aun en las riquezas que se gastaban, estas nuestras naciones no se quedaban muy atrás, y así en muy pocas cosas de las principales en las obsequias y mortuorios ⁵, los egipcianos á éstos sobrepujaron. En algunas, con todo esto, fueron aquellas gentes á los de Egipto harto superiores, y una era ⁶ que las mujeres todas de la casa donde alguno muere, y las que les tocan en parentesco, se ensucian con lodo las caras y los pechos y tectas de fuera en mucha parte, van por toda la ciudad planteando, dejando el cuerpo muerto en casa. Los hombres, por su parte, desnudos los pechos y creo que ⁷ también las espaldas, se iban azotando. Así lo dice Herodoto en el 2.º libro de su *Historia*. Esta costumbre harto deshonesto parece, y lo es, y no digna de ser imitada, de la cual estas gentes, y de las semejantes, fueron bien apartadas, porque esta es regla entre todos estos indios general, que ni en fiestas de su ⁸ religión, ni en los sacrificios, ni en las fiestas de regocijo y profanas, ni en las obsequias y mortuorios, ni en otros cualesquiera que fuesen públicos actos, jamás hicieron por obras, ni por palabras, cosa que tocasse á deshonestidad, sino que todo lo ejercitaban con grande reposo y prudencia, y ninguna persona, puesto que fuese mucha

¹ Déjese blanco para el sumario.—¹ también — ³ de.—⁴ y ya que no, y que temiesen —⁸ aquellos.—⁸ que en eBta.—⁷ las espaldas.—⁸ regocijo. cho, en cosa deshonesto ó vana ó liviana, en aquellos públicos actos, en burlas ni en veras se osaba desmandar, y esta señal de prudencia y buena gobernación se puede bien colegir de muchas cosas en hartos capítulos de arriba explicadas.

Otra muy peor costumbre ó ley tuvieron los de Egipto, que los hizo de todas las gentes inferiores, haciendo á muchas en leyes y regimiento y en artes aun grandes ventajas, y esta fué las honrosas obsequias y sepultura y excesivos gastos que hacían sepultando las bestias y vilísimos animales. De lo cual bien mirado, como arriba se dijo, no nos hemos de maravillar, pues á tanta brutalidad y ceguedad llegaron, que las mismas brutas vilísimas por dioses adorasen L Injuriaron los de Egipto en gran manera la dignidad de la naturaleza humana, sepultando y haciendo tantas y tales obsequias y entierros á los animales, así como ofendieron á la dignidad de la divina majestad en adorallos. La razón de la injuria de la humana naturaleza es porque como el hombre sea animal deiforme (conviene á saber) á la imagen y semejanza divina criado, y ninguno de los otros animales le sea semejante, antes todos para su servicio estén de- putados, á él solo pertenece ser honrado, y por consiguiente ², á solo él es debido el derecho de ser después de muerto honrosamente sepultado, y así, otra ninguna cosa, por digna y buena que sea y á nosotros muy cara y amada, no se debe sepultar, porque injuriosos seríamos á la naturaleza humana, usurpando el derecho que á ella solo pertenece, dándolo ³ á los otros animales, y así fueron los de Egipto, que con cuanta diligencias ponían por una parte con diversas cerimonias y gastos para sepultar los hombres *, y en ello veneraban la humana naturaleza, por otra, en cuanto en ellos era la vituperaban ⁸ sepultando las bestias, y así, no sólo á estas gentes indianas fueron en esto inferiores, pero á muchas, y quizá á todas las otras naciones, porque de ninguno, si no es lo que agora dejimos de la India presente, que yo haya visto, se lee. Comparando nuestras gentes á los lacedemones y espartanos ⁶, excedieron aquéllos á éstos en *que* para señal de luto y duelo por la muerte del rey rompían todas sus vestiduras y ponían ceniza en las cabezas, dando grandes voces y aullidos y hiriéndose con las manos en Lis frentes, y no lavándose las caras, sino antes parándolas más sucias y pelándose las barbas. Estos no ha-

¹ ofendieron. — ² á él solamente. — ³ á las otras cosas. ⁴ y así.—⁸ se las bestias.—⁴ los excedieron éstos á aquellos en; igualáronse con ellos

estas y otras muchas naciones destas Indias enterraban muchos tesoros de oro y plata y piedras consigo, en que á ^{CCCXXI} los albanos y á otras monchas naciones excedieron, y en especial los naturales de las provincias que agora llamamos de Cartagena y por las de aquella tierra dentro. Quanto á las dos maneras de sepultar los cuerpos de los difuntos, que arriba en el capítulo ... dejimos ser generales y comunes á las gentes más prudentes (conviene á saber), metellos ó enterrallos debajo de la tierra, ó quemallos nel fuego los consumiese y después guardar las cenizas, estas naciones déla Nueva España, como ha parecido, solamente tuvieron quanto al lugar ó lugares donde tenían sus sepolturas; en esta Nueva España más parece haber imitado á los espartanos que por la ley de Licurgo las tenían en las ciudades y cerca de los templos de los dioses, que á las otras naciones, y esta no es la menos aprobada costumbre, pues la universal Iglesia la escogió y la ha acostumbrado, y quizá tuvieron intento de rogar á los dioses por sus ánimas cuando á enterrar cerca de los templos y en las ciudades lo comenzaron. Queda, pues, por todo lo que se lia traído de las costumbres que los antiguos gentiles tenían y las déstos de quien tractamos, en las cerimonias y obsequias y entierros de sus difuntos, bien claro y averiguado, haber hecho ventaja muy grande á muchas y diversas ² gentes del mundo que fueron en esto de la razón natural muy desviadas, y á las más prudentes, como los griegos y romanos y egipcianos y lacedemonios y espartanos y otras semejantes, haberse igualado y en algunas particularidades sobre-pujádoles; y pues es no chico argumento de buena razón y de política gobernación tener las gentes de las sepulturas y entierros y obsequias de sus difuntos, estudioso cuidado, y éstas lo tuvieron tanto y tan esmerado, luego concluido queda y demostrado haber tenido su gobernación y su policía en todas las partes della como gente prudentísima, suficiente por sí misma, proveida, regida y bien regida, y en quanto sin lumbre de fé puede cualquiera república regirse y ordenarse, y muy mejor que otras muchas la tuvieron ordenada; y con esto determinamos concluir la materia de la gobernación y policía de las gentes que por su lengua se llamaron de Ananac y nosotros los nombramos de la Nueva España. Sólo esto queremos añi-dir para cumplir este capítulo, que no es también chico argumento de razón (conviene á saber) dar noticia de las letras y libros que aquestas gentes tenían por donde tan bien se gobernaban. Había, pues, cinco libros do figuras y caracteres por las cuales,

como nosotros por nuestras letras, entendían, y por las figuras de los animales, los egipcianos El primero contenía la historia y cuenta de los tiempos y de los años. El segundo daba noticia de los días solemnes y fiestas de cada un año. El tercero hablaba de los sueños y de los agüeros y supersticiones que cerca desto usaban. El cuarto tractaba de su bap-tismo y nombre que ponían á los niños, según que lo acostumbraban. El quinto era de los ritos y cerimonias que tenían en los matrimonios cuando se casaban, y quizá de los sacrificios y dioses que adoraban. En estos libros tenían gran orden y concierto ³, como se considera por todo lo que de sus cosas queda dicho. En el primero contaban muy bien sus tiempos, sus años, sus fiestas y días solemnes; sus guerras, sus ² vencimientos ó hazañas en ellas obradas, el origen y sucesos y genealogías de los principales señores. Item, la historia de los temporales malos ó buenos, sus infortunios y pestilencias y otras adversidades, y en qué tiempo, debajo de cuyo señorío y reinado, de qué rey y señor, y qué provincias sujetaron hasta que llegaron los españoles que los señorearon. Todas estas historias tenían y tienen hoy escriptas por sus figuras y caracteres. Hace mención aquel primer libro que tres maneras ó especies de gentes poblaron toda esta Nueva España; los primeros fueron y se llamaron Chichimecas, de los cuales se halla memoria por escripto haber venido á morar en aquella tierra ochocientos años Aa. puesto que se cree haber más, porque ó los libros antiguos se perdieron ó no lo escribían por no aun haber caído en la manera que después tuvieron de escriptura. Los segundos fueron los que llamaron de Gulhua, y éstos fueron más polidos y de mejor policía que los primeros Chichimecas, y vinieron después de aquellos, treinta años, y así se halla tener antigüedad setecientos y setenta años. Los terceros fueron los mexicanos; éstos vinieron cuatrocientos y cuarenta años ha, comenzando á contar hasta el año nuestro de 1540, según por aquel libro se ha podido averiguar. No se halla de dónde hayan venido, mas de confusamente decir que vinieron de las siete Barrancas. Estas siete Barrancas qué sean no está averiguado, puesto que ³ hubo opiion haber salido de la provincia ⁴ felicísima que arriba dejimos Culiacan, que

⁴ y quanto al primero.—³ hazañas.—³ se creía haber.—* ó pueblo.

los indios dicen Teoculhuacan, que dista de México docientos y veinte leguas. Edificóse México docientos y cuarenta años ha. Llamóse aquel primer libro en lengua de los indios, Xihutonalametl, que suena libro de la cuenta de los años; y porque tractor más deste y de los otros libros sería tejer historia inacabable y salir de nuestro propósito, que es tocar solamente aquello que muestra ser todas las gentes deste universo indiano orbe prudentes, y tener sus policías y repúblicas por sí mismas suficientes y muy bien ordenadas, cuanto lo pudieron ser por razón natural é industria humana, careciendo de lumbre cristiana, por ende, con lo dicho abrimos mano de hablar de los mexicanos y Nueva España.

CAPÍTULO CCXXXIV

De la gobernación y leyes que tuvieron los indios de Guatemala.

Acabada la relación del gobierno y policia que tenían las gentes de la Nueva España en sus reinos y provincias, ocurre luego ¹ dar la misma de los reinos, no chicos, sino bien grandes, de los que llamamos Guatemala, Honduras y Nicaragua, con monchas otras provincias que compreheude la circunferencia de la tierra que habernos uombrado ², y entiéndase que lo que dijéremos del regimiento y gobernación y policia y leyes de lo que nombramos reino de Guatemala, que poco más ó poco menos sin mucha diferencia, como arriba se dijo, tractando de los dioses y sacrificios, se hacia y acostumbraba. El reino más poderoso que había en muchas leguas del circuito de lo que nosotros llamamos Guatemala, especialmente hácia los altos y sierras, era el reino de Utlatlan. Este ³ reino tuvo orígeD desta manera: que vinieron cuatro hermanos de hácia las provincias de la Nueva España, y así parece por los ídolos y dioses que adoraban, y por decir que vinieron de las siete Barrancas, puesto que difieren ambos lenguajes, si no es en algunos vocablos, por lo cual dicen algunos viejos que fueron ambas una los tiempos pasados. Venidos los cuatro hermanos á la tierra donde fué y agora es lo poco que dello resta, Utlatlan, poblaron en ella porque la hallaron sin morador alguno, ni quien pretendiese á ella lrecho desembarazado, porque aunque había gentes algunas no lejos de allí, eran tan pocas que no llegaban con mucha distancia donde aqués-

‘ decir.—’ porque.—^s se comenzó.

| tos poblaron. Ocupada por ellos aquella tierra, la llamaron y llaman hoy por común vocablo Calcatum, como si dijeran aquello del *Denteronomio: Omnis locus quem ealcoverit pes tuus, tuiis erit*, etc., y así lo tractan hoy entre sí. é así lo usan, como si lo hobieran leído. De los cuatro hermanos, el mayor fué no de tanto talento

como los otros, ó por tener inclinación más blanda y humilde, y por esto no tracto demandar ni señorear. El siguiente y mayor de los tres tuvo dos hijos, y para estos dos hijos procuró el señorío, y dejadas muchas cosas que desta historia cuentan, finalmente, acaeció que de los dos hijos de aquel segundo hermano, el padre ¹ constituyó por señor supremo que le sucediese ² inmediatamente al uno otro que fuese como electo para serlo después que muriese aquél, según se acostumbra en nuestro imperio con el rey de romanos ³. Ordenó con inviolable orden para que no viniese á ¹ reinar hombre mozo y no experimentado y cognoscido de los hijos por el más prudente y hábil, que de los hijos destos dos hermanos hacían capitán mayor y capitán menor, y así eran cuatro, dos padres y dos hijos, los cuales tenían la misma orden en los asientos: el supremo y rey, primero, y luego el electo rey, y tras éste el capitán mayor, y el postrero el menor, y si alguno déstos moría, si era el rey subía luego en su lugar el electo ⁵ al supremo lugar, y el tercero al segundo, y el cuarto al tercero, y en el lugar del cuarto entraba el que de los parientes debía, según sus leyes, entrar; por manera, que siempre venia el reino al ⁶ que era bien viejo y que había pasado primero por los oficios demás, y así era muy experimentado. Si alguno de aquellos grados era inútil ó no bueno para subirá mayor grado, no crecía, sino en el primero que tuviese quedaba, y entraba otro ⁷ de nuevo en el lugar que vacaba. Aquel rey supremo tenía ciertos varones principales de consejo, los cuales tenían cargo de la justicia y determinaban lo que se debía hacer en todos los negocios. Dicen hoy los indios que lo vieron que eran como los Oidores que hay en Guatemala en el Audiencia real. Estos vian los tributos que del reino se recogían, y repartían ⁸ enviaban al rey lo que para sustentación de su persona y estado le era asignado y pertenecía. Lo mismo para el electo y capitanes mayor y menor. Estos cuatro no ^s tuvieron doseles, sino los cuatro que descendían del supremo rey ó señor. El rey te-

¹ hizo. —³ al uno y al. —⁵ teníase tan inviolable orden. —⁴ señorear. —⁸ subía. —⁸ más viejo habiendo. — ‘ en el ln. —⁸ tenían.

nía cuatro doseles de pluma muy ricos, el uno encima del otro; caían las aguas de cada uno sobre las del otro, no juntas, sino distintas, cosa digna de gran señor y no poco de ser vista y alabada. El electo para rey tenía tres doseles, y los otros dos, cada uno dos. Los otros dos hermanos hicieron cada uno su señorío, pero de diferente manera de la de los de Ultilatlan, porque aunque fueron señores de las gentes que dellos procedieron, tuvieron, empero, reconocimiento al mayor, que eran los señores de Ultilatlan. Este reconocimiento de superioridad no era darme tributo, sino sola obediencia reverencial como á hermano mayor, y ayudalle cuando se le ofrecía tener alguna guerra. Tenían éstos sus señoríos por sí, é sus ministros de justicia distintos, especialmente sobre los pueblos que se decían Chiquimula y Oloqui-tlan, que¹ estaban junto de la ciudad de Ultilatlan. Crecieron mucho multiplicándose los de Ultilatlan, que llegó su gente á poblarse de muchos vecinos buenas quince leguas, y de allí enviaron gente de armas que guardasen las fronteras, como en Tonicapa y Que²altenango y Estlauaca y Esquinze y Qacoalpa, que eran grandes poblaciones, y á otras partes, á todas las² cuales pusieron prepositos y tenientes del señor; éstos tenían la jurisdicción limitada que el señor les concedía, y no más, y así³ cognoscían de las causas de poca sustancia, y con todo lo demás se acudía á la corte y supremo tribunal. Quitaban estos tenientes si Hacían lo que no debían, ó por inobediencia notable; pero si no hacía por qué⁴, hasta que se muriese no lo quitaban, y en la subrogación y postura de otros siempre se tenía respecto á⁵ sustituir el más digno y provechoso para el bien común, y á la misma semejanza de como sucedían los señores (conviene á saber), que el menor subía al estado mayor cuando el mayor faltaba, si era capaz y hábil para que subiese; así por aquella forma se acostumbraba en los tenientes, porque había ciertos grados de oficios menores en que primero se experimentaban; por manera que, cuando llegaban á subir en el estado de prefecto ó de teniente, ya era viejo y de madura edad. Había en este reino de Ultilatlan ciertas cabezas de linajes y familias nobles como de solares cognoscidos, que se llamaban la gran casa, como en nuestra Castilla se dice la casa de Gnz-man, la de Mendoza y las semejantes. Creció siempre aqueste reino de Ultilatlan en gente y autoridad⁶ hasta que vinieron á él los españoles, y entonces estaba en la cumbre de su mayor felicidad, y era en tanto grado, que por el rey dél se colaban y confirmaban¹, aprobaban y autorizaban todos los señores¹ y señoríos y jurisdicciones de las provincias y reinos comarcanos, como el de Tecuciztlan y Guatimala y de Atitlan, los cuales eran grandes poblaciones y tenían mucha tierra poblada, y en cada uno dellos había su rey y señor á quien muchos señores otros inferiores obedecían. Tenían la manera en las elecciones y sucesiones en los estados y señoríos, y en su consejo y en la gobernación y ejercicio de la justicia, que de Ultilatlan se refirió; la señal de la superioridad del rey de Ultilatlan sobre los otros es tener horadadas las narices, lo cual en otro ninguno era lícito². Las leyes y costumbres que tenían por todas aquellas provincias en más de docientas leguas, según creemos, primeramente, cuando algún señor era tirano y en su regimiento cruel, aquellos que eran cabezas de familias que

se sentían dél agraviados, comunicaban sus quejas y agravios á los principales de la ciudad y del reino, y si hallaban en ellos aparejo y que les querían en su propósito ayudar, juntábanse todos y matábanlo y tomábanle sus mujeres y hijos por captivos, y toda su hacienda sin dejar cosa salva; pero si todo el reino ó pueblo no convenía en conspirar con los querellantes y agraviados, acudían al señor que más poder de los circunstantes y comarcanos tenía, que sentían que los ayudaría, ofreciéndole que llevaría las mujeres y los esclavos y hacienda, para provocallo. El cual, si lo aceptaba, enviaba su gente de guerra para que por la mejor manera que pudiesen lo matasen. Cualquiera ó señor principal que impidió que los vasallos no obedeciesen al rey ó señor, moría por ello y ponían otro en aquel estado y lugar. Cualquiera que mataba á otro moría por ello. Cualquiera que adulteraba con la mujer del señor, si era persona principal, moría por ello; pero si era hombre vil, lo despeñaban. Cualquiera que llegaba á esclava ajena, la pena era como pecuniaria ó daba otro tanto como la esclava valía, ó compraba otra, y mayor pena le daban⁴ si era tal que algún señor tenía cuenta con ella. Cualquiera que hurtaba, lo punían con pena pecuniaria⁵, y esta pena era para el rey y su fisco, allende que había de restituir á su dueño lo hurtado. Cualquiera ladrón que en aquel oficio era incorregible, lo ahorcaban

¹ de las provincias —⁵ cerca de 100 matrimonios que entre si tenían, era costumbre de no casar los hijos hasta que fuesen de treinta años. —⁵ mayormente. —⁴ mayormente. —¹¹ allende.

den iniciándolo á sus parientes si querían pagar por él, ellos respondían que ya estaban hartos de hacer tales pagas: que lo ¹ castigasen ó matasen. A todos los que sentenciaban á muerte por sus delictos, comunmente les confiscaban sus bienes y sus mujeres y hijos y esclavos. Cualquiera que era brujo ó bruja, quemaban, y llamábanlo en su lengua balan, que quiere decir tigre, porque el demonio se revestía en ellos y por sus prestigios hacia que pareciesen tigres á quien los miraba, como en el capítulo ... esto cómo puede ser largamente declaramos. Estos hacían monchos daños, y por esto los quemaban, y lo mismo se hacia de los que se hallasen entre cristianos A los que fornicaban soltero con soltera, penaban como con pena pecuniaria, cuando el señor á saberlo alcanzaba ó alguno de la república lo acusaba; pero si había parte que pretendiese injuria y reclamase, como padre por su hija, ó hermano por hermana, le daban pena de muerte ó lo hacían esclavo Al que hurtaba cosa de los templos ó de sus dioses, despeñaban ó lo hacían esclavo si era cosa liviana. El que hacia alguna fuerza á mujer, si era cosa notable lo mataban ó hacían esclavo. A los plagiaros que vendían persona libre, si era su natural, mataban; pero de los extranjeros, aunque los vendiesen por esclavos no se hacia tanto caso. Al que cometía crimen de traición contra el señor ó su república y descubría los secretos della, ó se pasaba á los enemigos, mataban y confiscábanle todos sus bienes, y á sus hijos y mujeres hacían esclavos. En la provincia de la Vera Paz, de que luego en el siguiente capítulo se tractará, tenia pena de muerte el que matase pájaro de las plumas ricas, porque no los había en otra parte y ³ era cosa de mucho * valor, porque usaban dellas como de moneda, y por consiguiente, habíanlo por gran daño del bien común. Todos los que captivaban en las guerras, chicos y grandes, los hacían esclavos. Las personas principales, como señores y hermanos de señores, y otras tales, que prendían en las guerras, los sacrificaban á sus ídolos y después los comían por asombrar y poner miedo y temor á los enemigos. Lo mismo, aunque disimuladamente, hizo Ptolomeo, hijo de Cleopatra, reina de Egipto (conviene á saber), para poner temor á los enemigos mostrando que eran comedores los de su ejército de carne humana. El cual, peleando contra Alejandre, rey en Judea, hermano de Aristóbo-

pedazos y tajadas y cchallas en calderones á cocer, fingendo que lo hacían para comellos, para que los que se habían escapado de la batalla creyesen que coínan carne humana, y así les tubiesen horrible temor. Así lo cuenta Josepho, libro 13, capítulo 1'2 de las *Antigüedades judaicas*.

Tornando á contar las leyes de las provincias que llamamos de Guatimala, otra ley fué que el vasallo que huía de su señor, y si con tiempo se sabia, enviaban de presto por él, y alcanzándolo lo mataban, y á su mujer y hijos hacían esclavos y le confiscaban toda su hacienda. Los que pescaban ó cazaban en tierras ó términos ajenos, si los tomaban con la caza ó pesca, se la quitaban si eran amigos, pero si eran de los enemigos los llevaban al señor, el cual ó los ² mandaba matar luego, ó daba para sacrificar, ó hacia esclavos. El que servia en casa de algún señor, cualquiera cosa que hiciese menos ó perdiese ó quebrase ó se dañase por su culpa ³, le hacían pagar ó que comprase otra semejante. Cualquiera cosa que alguno tuviese en depósito, ó rescebido prestada, si se perdía ó se la hurtaban, se la mandaban pagar. Cuando alguno había dado palabra de casar su hija con otro, y después no se la daba, mandábanle pagar cualquiera joya ó dádiva que hobiese por aquella causa rescebido, y castigábanlo, porque no consentían que ninguno burlase á otro en tal caso, puesto que pocas veces esto acaecía. La mujer que una vez era dotada ó la habían comprado, como ellos dicen, no volvía jamás entre sus parientes, sino que en muriendo el marido la casaban con otro de la parentela, y muchas veces con el hermano del marido, y esto era común casarse con los cuñados. Cuando quiera que se ¹ unia la mujer á alguno ó se iba con otro, ó por rencillas que había entre ambos se absentaba para casa de sus padres, si después de requerida no quería volver á su marido, él se casaba con otra, porque en este caso las mujeres eran poderosas á no ir si no querían, y por no poder vivir sin mujer, por causa de guisar la comida y hacer las otras cosas de casa, como forzados se tornaban á casar. Algunos se sufrían y aguardaban un año y más, esperando si quisiese tornar.

¹ por señor de la provincia, y entrando en ciertas villas.—² mandaba sacrificar.—³ se la.—⁴ iba.

⁵ ahorcasen.—⁵ ó por alguna via redemia la pena, puesto que aquella era esto muy raro.—³ porque.—⁴ por según, por usar dellas por moneda.—¹ diciendo. lo, \ habida la victoria ¹ y triunfando por la provincia, entró en ciertas villas de Jadea, las cuales hallando llenas de mujeres y niños, los mandó matar todos mujeres y niños, á los de su ejército, y hacer

CAPITULO CCXXXV

JJc los libros y de las tradiciones religiosas que liabia en Guatemala.

Las leyes susodichas eran como si se dijera comunes, poco más ó poco menos, por munchas de aquellas provincias, y también las otras costumbres, según que se ha podido colegir por los religiosos que por ellas han andado predicando y confesando y haciendo las otras obras de apóstoles y buenos cristianos, el tiempo que en ello han podido emplear de paso, porque los secretos de los lenguajes, y por consiguiente las leyes y costumbres de cualesquiera gentes, tanto más se pueden penetrar y saber cuanto mayor tiempo con ellas se conversare, y nuestros religiosos de la Orden de Santo Domingo más tiempo, y quizá con más diligencia, conversaron solos y escudriñaron la lengua y costumbres de las gentes ¹ de la provincia ó provincias que en aquella lengua se decían de Teculutlan, y el rey nuestro señor, siendo príncipe mandó que se nombrasen de la Vera Paz -, vecinas de las provincias ó reinos de Utlatlán y Guatemala; por ende, aquí acuerdo tractar dellos un poco más en particular y referir lo que de sus costumbres, leyes y gobiernos se ha con solicitud alcanzado. Primero, con todo, quiero tocar la opinión que tenían de la Creación, y también del Diluvio, y para esto es de saber que en todas ³ las repúblicas de aquellas grandes tierras y reinos de Nueva España y las demás, entre otros oficios y oficiales que había eran los que servían de cronistas é historiadores. Estos tenían noticia de los orígenes de todas las cosas, así tocantes á la religión y dioses y cultu dellos, como de las fundaciones de los pueblos y ciudades, cómo comenzaron los reyes y señores y sus señoríos, y modos de sus elecciones y sucesiones; de cuántos y cuáles señores habían pasado; de sus obras y hazañas y hechos memorables buenos y malos; de cómo bien ó mal gobernaron; de los grandes hombres y buenos y esforzados capitanes y valerosos; de las guerras que habían tenido y cómo en ellas se señalaron. Item, de las primeras costumbres de los que primero poblaron, y cómo se mudaron después en bien ó en mal, y todo aquello que pertenece á historia, para que hobiese razón y memoria de las cosas pasadas. Estos cronistas tenían cuenta de los

* vecinas—² por ende, aquí determinó más en particular.—⁵ las más de. días, meses y años, y aunque no tenían es- criptura como nosotros, tenían empero sus figuras y caracteres que todas las cosas que querían significaban, y destas sus libros grandes, por tan agudo y sutil artificio que podríamos decir que nuestras letras en aquello no les hicieron mucha ventaja. Destos libros vieron algunos nuestros religiosos, y aun yo vide parte,

los cuales se han quemado por parecer de los frailes, pareciéndoles, por lo que tocaba á la religión, en este tiempo y principio de su conversión quizá no les hiciese daño. Acaece algunas veces olvidarse algunos de algunas palabras ó particularidades de la doctrina que se les predica de la doctrina cristiana, y no sabiendo leer nuestra escritura, escribir toda la doctrina ellos por sus figuras y caracteres muy ingeniosamente, poniendo la figura que correspondiera en la voz y sonido ¹ á nuestro vocablo: así como si dijésemos amen, ponían pintada una como fuente, y luego un maguay, que en su lengua frisaba con amen, porque llamanlo ametl, y así de todo lo demás; yo he visto muncha parte de la doctrina cristiana escripía por sus figuras e imágenes que la leían por ellas como yo la leía por nuestra letra en una carta, y esto no es artificio de ingenio poco admirable. Estos coronistas nunca faltaban, porque este oficio ² de padre á hijos se derivaba y era oficio en la República mucho estimado; siempre instruía este dos ó tres hermanos ó parientes de aquella familia en lo que á las historias tocaba, y hacíalos ejercitar en ellas mientras vivía, y á él ocurrían cuando en algunos artículos ó pasos históricos dudaban ³, y no sólo aquellos nuevos historiadores, pero los reyes y señores y los sacerdotes, sobre las dudas que se ofrecían cerca de las ceremonias y preceptos de la religión y de las fiestas y de los dioses, y en cualesquiera cosas del gobierno antiguo y cosas profanas de cualidad, luego á éstos consultaban en lo que á cada estado de los dichos tocaba. En algunas partes no usaban esta manera de escribir, sino que la noticia de las cosas antiguas venían de unos en otros de mano en mano. Tenían en ello tal orden para que no se olvidasen, conviene á saber, que se instruían en las antigüedades cuatro ó cinco, ó quizá más. por los que oficio de historiadores usaban, refiriéndoles todos los géneros de cosas que pertenecían á la historia, y aquellas tomábanlas aquellos en la memoria y hacían- selas recitar, y si el uno de alguna obra no se acordaba, los otros se la enmendaban y

⁴ de directo.—² de padre venía.—³ y mayormente.

acordaban; pero porque este modo era defectuoso, monchas de sus antigüedades contándose tuvieron falta, y otras de diversa manera se contaron, y aunque algunas tienen alguna verisimilitud y de las verdaderas algún rastro, empero están en muchas partes depravadas. De la Criación, pues, tenían esta opinión: decían que antes della ni había cielo ni tierra, ni Sol, ni Luna, ni estrellas; ponían que bobo un marido y una mujer divinos, que llamaron Xcliel y Xtcamna; éstos habían tenido padre y madre, los cuales engendraron trece hijos, y que el mayor, con algunos con él, se ensoberbecieron, y quiso hacer criaturas contra voluntad del padre y madre, pero no pudieron, porque lo que hicieron fueron unos vasos viles de servicio, como jarros y ollas y semejantes; los hijos menores, que se llamaban Huncheven hunahan, pidieron licencia á su padre y madre para hacer criaturas; concediéronseles, diciéndoles que saldrían con ello porque se habían humillado; y así, lo primero hicieron los cielos y planetas, fuego, aire, agua y tierra; después dicen que de la tierra formaron al hombre y á la mujer. Los otros que fueron soberbios presumiendo hacer criaturas contra voluntad de los padres, fueron en el infierno lanzados. Todos los oficiales ingeniosos, como pintores, plumeros, entalladores, plateros y los semejantes, veneraban y hacían sacrificios á aquellos hijos menores llamados Huncheven y hunahan, porque les concediesen buen ingenio y destreza para obrar sus oficios polida y perfectamente, y aunque los veneraban por hombres divinos, pero no eran tenidos por el dios común y superior de todos ¹, que ellos decían, cuyo nombre en la lengua de Guatemala nombraban Cavovil, y en la de México, Teutl. Tenían opinión y aun creencia que había en la otra vida infierno y que había tormentos en él; llamábanle el lugar de los muertos (y con razón) cada provincia en su lenguaje, y en el de Guatemala se llama Chixibalba; en el de México, Mietla. Decían ser allí atormentados los hombres ² y que eran comidos de muchos géneros de animales ó de sabandijas; que padecían lluego y grandes calores y bebían podre, y que había desto muy mucho. Afirmaban que había bocas de infierno y que una estaba en un pueblo de la Vera Paz, llamado Coban, y que la había tapado aquel diablo llamado Exbalanquen, que arriba en el capítulo ... dejimos haber introducido sacrificar hombres, y un religioso de los nuestros, por

dalles á entender ser aque- lio falso, filé al lugar donde afirmaban que estaba; llevan un señor de otra provincia consigo, muy buen cristiano, y otros principales, porque de los de la misma tierra no fueran allá ni tocaran en ello aunque los hicieran pedazos, creyendo que luego habian de reventar; llegado al lugar, halló ¹ un guijarro durísimo como un pilar, de cerca de un estado, metido cuasi todo en la tierra por entre unas raíces de un árbol que lo abrazaban, como habia mucho tiempo que lo habian cercado, y hecho un cuerpo todo consigo; comenzáronlo á cavar y á cortar las raíces, y como era muy difícil de acabar, acordaba el religioso, por cosa de burla, dejallo ; pero el señor, llamado Don Gaspar, dijo al religioso: padre, no conviene por alguna manera dejallo, porque será confirmar en su error á los naturales desta tierra, creyendo que tú y nosotros de miedo no osamos tocarlo, ó que comenzádolo á tocar ² nos lo defendió el diablo; déjanos, que nosotros poco á poco trabajaremos y con ayuda de Dios lo llegaremos al cabo. El religioso, visto el buen consejo del señor Don Gaspar, da priesa que lo caven y corten aquellas raíces, y así ³ cortaron el árbol y sacaron el mármol ó guijarro y quitóse luego el error y miedo que en aquella gente habia el demonio engendrado. Creían que habia espíritus ó ángeles buenos y malos, aunque no por los nombres que nosotros los tenemos. Esto daban á entender por esta manera: que cuando instruían los hijos les decían que mirasen cómo vivían, que no contristasen al que los guiaba y que hiciesen lo que les aconsejase, y que no diesen crédito al que los seguía, porque era el pecado ó desdicha ó mal acontecimiento, y cuando algún infortunio les acaecía, como írseles la mujer, ó el marido á ella, ó despeñárseles algún hijo, ó quemárseles la casa, ó otra adversidad grave, decían que habian encontrado el pecado. Habia entre ellos noticia del Diluvio y de la fin del mundo, y llámanle Butic, que es nombre que significa diluvio de muchas aguas y quiere decir juicio, y así creen que está por venir otro Butic, que es otro Diluvio y juicio, no de agua, sino de fuego, el cual dicen que ha de ser la fin del mundo, en el cual han de reñir todas las criaturas, en especial las que sirven al hombre, como son las piedras donde muelen su mahiz ó trigo, las ollas, los cántaros, dando á entender que se han de volver contra el hombre, y que se eclipsará la Luna y el Sol, diciendo

que llamaban.—⁷ que eran.

¹ En el ms., y *halló*.—¹ no loa.—⁵ la.

que serán comidos, que es su manera de hablar, porque cuando hay eclipse dicen que es comida la Luna ó el Sol. Finalmente, tienen que el mundo ha de haber fin, é que las ánimas son inmortales, pero de premio y de pena no tractan, sino allí acaban. Tienen que de ciertas personas que escaparon del Diluvio se poblaron aquellas sus tierras, y que á uno llamaban el gran padre y gran madre; quieren algunos decir que así llamaban á Dios, pero parece que debían atinar á Noé y á su mujer Vesta, según lo que de ambos tracta Beroso en su libro 3.º de las *Antigüedades* L

CAPITULO CCXXXVI

En el cual se prosigue la opinión que estas gentes tenían de- eommo poblaron las tierras los hombres después del Diluvio, y del primer regimiento que tuvieron.

Después que cesó el Diluvio, dicen estos que multiplicados los hombres hicieron pueblos, y viendo que tenían necesidad de cabeza y superior que los rigese, tenían respecto á aquel de quien habían procedido, y así, á aquel obedecían en lo que les mandaba, y teníanle toda reverencia. Cuando estos padres de familia morían, señalaban alguno de sus hijos ó algún pariente que fuese para ello, mayormente si era viejo y experimentado, que les sucediese en la gobernación de los otros, teniendo respecto, no al que era mayor de sus hijos, sino al que cognos- cían para el gobierno del pueblo ser más hábil y mejor, no curando que fuese el segundo ó tercero, y refieren que decía: Fulano ² sea vuestro gobernador; y siempre desde allí se tuvo consideración que no gobernasen hombres mozos, si era posible, sino viejos; por manera que si tenía el que moría hermano anciano y de buena discreción para regir, aquél señalaba y era el señor y gobernador, y si no tenía hermano, elegía el pariente 'más cercano, y si él no lo nombraba elegíalo todo el pueblo, ó eran en los pueblos principales, y esto con que no fuese hijo de esclava, y puesto que tuviese muchas mujeres el hijo, de cualquiera dellas se tenía por legítimo. Verdad es que siempre se tenía respecto al hijo de la primera. Dícese que algunas veces hubo afección en los padres, y no razón, y en los pueblos y electores corrupción con cohechos y dádivas que rescebían. Acaeció aun después de entrados en aquella provincia de la Vera Paz nuestros religiosos ^{CCCXXII} un caso harto notable, presente» ellos: que por ciertos respectos quisieron elegir por señor á un mancebo hijo del señor de un pue- 'blo que había muerto, y los respectos fueron que el mozo se había criado en el escuela y doctrina

de los frailes, y más que era sobrino del gobernador que al presente toda la tierra por institución y orden del Rey nuestro señor gobernaba, y el mozo no quiso consentir en la elección, diciendo que á él no le pertenecía ser elegido, por haber otro hijo mayor de otro su tío que había sido primero que su padre señor, y así eligieron al 'otro, que era hombre ya hecho y tenía hijos y era en el pueblo muy honrado y estimado, puesto que no tan prudente para regir como el mozo, que aún era ya casado. Pocos hay hoy en el mundo, según la corrupción vemos en él, que siendo mancebo alguno y lo eligiesen por señor ó por rey, que alegando pertenecer á otro así lo rehusase. Al propósito tornando, después que alguno era electo por señor, convidaba el pueblo ó la provincia á los señores de los pueblos y provincias principales, los cuales venían, y el que no venía enviaba su hermano ó otra persona suya, la más principal. Venidos los convidados ², cada uno con su presente, hacían grandes y solemnes fiestas, en especial el día que lo habían de aceptar y confirmar ó jurar, donde había sumptuosas comidas, bailes, y no faltaban borracheras, porque por aquella tierra en tales tiempos no eran ilícitas. Llegado el día de la confirmación y hora para ella constituida, juntábanse todos los señores que para ello habían venido; sentaban el señor nuevo en cierto asiento bajo, sobre una estera muy polida, y si era rey ó señor supremo que hobiese de tener dosel ó doseles, poníanselos, y él, puesto en coclillas, en modo muy humilde, hacía aquél que por su antigüedad ó oficio tenía cargo dello una oración y razonamiento en nombre de todos, diciendo que fuese para bien su elección y que tuviese tal ventura³ en su gobierno y regimiento, que fuese su nombre celebrado por todas las tierras, y que sus pueblos y vasallos contentos y alegres viviesen. Acabado aquél, cada uno le hablaba según que sabía y podía. Esto hecho y dicho, que no es otra cosa sino consentir todos en su elección y acepta- llo por rey ó por señor, hacían grandes alegrías y así se acaba la fiesta ⁴. Volvíanse todos á sus casas los que no tenían más qué hacer; pero los principales y que tenían el gobierno

* que por ciertos respectos quisieron.—² traían.—³ tuviese.—⁴ iban

del pueblo donde aquesto se hacia, preguntábanle que para cuándo mandaba que se aplazase la gente para liacelle la casa, y que la trazase dónde y de qué modo la quería, y si era tiempo de sementeras se las hacia todo el pueblo del inahiz, su trigo, y de las cosas otras de la tierra. El tributo general que por toda la tierra daban á sus reyes y señores era hacelle de común sus casas y las sementeras, y se las beneficiaban y cogian y encerraban en sus graneros, y algodonal y cacao, que era bebida, y todo lo demás que había menester para su casa, que lo tuviese en abundancia. En algunas partes le daban de tantos en tantos dias, y casi común era de ochenta en ochenta, cierta cosa por tributo, y esto ¹ recogian los principales, de lo cual les quedaba alguna particilla, y si no, el señor se lo repartía. Tenían otra manera de rescibir tributo con título de conservar la paz con tal y tal pueblo ó provincia, y así echaban una derrama por el pueblo y provincia, en la cual el mismo señor, primero, y luego los principales y oficiales de la gobernación y justicia, contribuían. Esto allegado, llevábaselo al señor, el cual hacia sus solenes embajadores al otro señor á quien tener por amigo quería, y enviábale la mitad ó tercia ó cuarta parte de todo lo que se había recogido, más ó menos, según que más decente cosa á sí mismo ² y al que lo enviaba ser entendida. Entrando ³ en la casa del señor á quien enderezados iban, poníanle delante su presente y luego le hacían su razonamiento estando ⁴ sentados en cochillas, en que le referían el amor que su señor le tenía y cómo lo pensaba siempre conservar, y rogándole que asimismo él lo hiciese y así serían buenos amigos. Si el señor que era con presente así visitado no tenía queja ninguna del que lo enviaba á visitar, respondía con rostro alegre que le daba gracias por su buena voluntad que con él tenía, y que se holgaba mucho con aquel presente, del cual luego allí mandaba dar cuasi la quincena parte á los mensajeros, y ofrecía su parte, como si diera el diezmo, á sus dioses algunos lo ponían en su templo; otros lo quemaban en honor dellos, y no hacer algo desto, por pecado de irreligión era tenido. Despedidos los embajadores con alegría, desde algunos dias ordenaba de enviar otros ⁵ á visitar al señor que le había visitado por los suyos ⁶ con su presente, y si el señor que se visitaba tenía del visitante alguna queja, no lo rescibía, sino enviábaselo despidiendo los men-

cinco ó seis veces en el año, de la cual compraban tantos esclavos ó esclavas para el sacrificio, según era la fiesta, y para dar dones á los (pie viniesen de otras tierras ó pueblos á ellas, porque aunque aquéllos tenían las mismas, pero acostumbraban á honrarse unos á otros ² viniendo á ellas y lo rescibían por honroso beneficio, gastarse hía de todo aquello la mitad, y lo que restaba era del señor y á sí se le atribuía por tributo de los pueblos y servicio. Cuando los señores casaban sus hijas ó hijos, el dote daban los pueblos en oro, ó en plumas, ó en cacao, ó en gallinas. Tributaban también cada cuarenta ó ochenta dias una sola pluma. Otra especie de tributo tenían los señores, conviene á saber, que ³ de lo que cazaban les ⁴ servían con cierta parte, y los que criaban gallinas, después de criadas les llevaban una, diciendo: tantos hijos de mis gallinas me ha dado mi Dios; tráigote ésta para que tú comas, pues eres mi señor y nos tienes en paz y justicia. Todo vecino á quien nascia hijo ó hija, le llevaba una gallina ó otra cosa equivalente. Cuando casaban los hijos, el padre del mancebo por su parte llevaba al señor su presente y deciale: tu hermano menor y hijo te sirve con esto. Esta era su manera de hablar para significar tu vasallo. La razón esporque comino todos los vasallos tuvieron origen de los primeros señores, como parece por lo dicho arriba, pusiéronles aquel nombre hermano é hijo, que ya por el uso se entiende vasallo, y en su lengua mateóla; por otra parte venia el padre de la moza y deciale: mi hija quiere casar con el hijo de fulano y estamos ya concertados; ten por bien de recibir este pequeño don para tus criados. Esta era regla general que ninguno

¹ por.—² desta.—³ los cazadores.—⁴ llevaban.

⁵ receñían.—⁶ que le enviaba.—⁷ á donde.—⁸ el señor.—⁹ otro.—¹⁰ suyos.—¹¹ visitado. «ajeros desabridamente, diciéndoles que no tenía paz con él si de tal ó tal cosa no le satisfacía, ó tal tierra ó lugar no le restituía. Y esto era estimado ¹ entre ellos por grande afrenta, y hasta que se concertaban, ninguna cosa uno de otro rescibían. Esta era manera de tributo contribuir para aquellos presentes, porque al fin todo se convertía en servicio de los señores, pues enviando parte de aquello que por derrama se recogía, por presente, era cierto que el otro señor le había de responder con otro tal, y quizá mejor de lo que él enviado había, y lo que le quedaba de todo lo recogido. Tenían otra manera de tributos, y éstos eran que mandaban echar derrama por los pueblos para celebrar las fiestas y sacrificios á sus ídolos, y para lasco- midas y convites que en ellas se hacían, que ocurrían

venia ante el señor á negociar cualquiera cosa que no le trújese alguna cosa de servicio, según la posibilidad, y así lo acostumbran también con los españoles en todas ó en casi en todas las Indias. Cuando cogían las mieses y tractos de la tierra, de lo primero que cogían llevaban al señor cierta parte, no como tributo, sino como voluntario presente, diciendo: esto te traigo de la parte que Dios me lia dado; esta es tu parte, porque te acuerdes que soy tu vasallo. Los mercaderes cuando volvían á sus casas, de lo que habían ganado le ofrecían cierta parte- cilla (5 alguna cosa nueva que no se daban en la tierra. Esto también tributaban los mercaderes extranjeros, porque era esto como derechos reales. Cuando venían de fuera huéspedes, cogían por el pueblo para darles de comer y beber, pan, cacao, gallinas y lo demás. Cuando alguno moría dejaba mandado que se diese al señor tal pieza ó cosa de su hacienda, y los que no tenían quien los heredase, muchas veces dejaban á los señores por herederos. Todas las penas á los más de los delincuentes se aplicaban al fisco de los señores. Tenían también los señores sus tierras que llamaban realengas, que arrendaban á los que eran pobres, por muy poca renta; en cierta parte dellas tenían los señores sus esclavos casados, los cuales servían con tributo en sementeras y leña y tea de pino para se alumbrar. Tenían eso mismo esclavas en su casa que les servían guisando la comida y lo demás^{CCCXXIII} que pertenecía á la casa. Los hijos que nascian destos esclavos, aunque estuviesen casados con mujeres libres eran esclavos, si no fuese hijo de señor, porque comunmente usaban dolías si les agradaban, puesto que no como mancebas. Esto no lo tenían por pecado, por tenerla por cosa propria que le.s había costado sus dineros, ó haberla captivado en guerra justa; pero si otro alguno llegaba en aquel caso² á ella, teníanlo por pecado y al tiempo de la muerte lo confesaba por pecado. Si era tomado aquel tal con el delito, castigábanlo con pena pecuniaria de tanto valor como la esclava valia, ó algo menos, y muchas veces lo condenaban que diese otra esclava.

CAPÍTULO CCXXXVII

Del régimen con que se gobernaban las provincias de Vera Pa.

De lo dicho parece cómo todas estas gentes

tenían el gobierno monárquico, que es el de uno¹ que llamamos de rey, y reino, el cual es el más natural y más conveniente á las repúblicas cuando se usa según la ley natural, conviene á saber, á provecho principalmente de los pueblos y común utilidad, y así en esta provincia ó provincias de la Vera Paz tenían su rey y señor supremo, allende que había también otros señores inferiores, los cuales acaecía muchas veces tener asimismo vasallos. Entre estos señores era el principal el sacerdote, porque siempre fué la persona y oficio más estimado y reverenciado, así del rey é señor supremo, como de los inferiores y de todos los demás. Este sacerdocio no se fiaba de todos, sino que venia por su línea como entre los judios del tribu de Leví, cuya eleccion se hacia como las de los reyes y señores (conviene á saber), el mejor y más prudente y diligente y devoto del linaje, como arriba tocamos. Aquellos señores principales inferiores eran del consejo del rey ó señor soberano, y ayuntábanse con él en la casa real á consejo cuando los llamaban. Tracfaban y determinaban las cosas primero que pertenecían al culto divino; las de la guerra y de la paz, y las cosas otras necesarias y convenientes á sus repúblicas, y esta era cosa maravillosa, ser tan amigos de no hacer cosa sin mucho acuerdo y consejo, que las mínimas y de muy poca entidad y substancia, sin primero tractar y conferir dellas. por ninguna manera osaban, y desto podría yo decir² haber³ visto algo. Cognoscian también y determinaban cerca de los delitos que se cometían graves, porque los no tan graves, que debían estar ya señalados, juzgaban dellos, condenaban ó absolvían, los⁴ prepósitos de familias, porque allende los señores supremos y los señores inferiores, que debían ser como provinciales ó prefectos pretorios⁵, que eran entre los romanos como entre nosotros los jueces de las alzadas, liabia príncipes ó rectores⁶, quizá como alcaldes ordinarios que usaban de la jurisdiccion baja y limitada. Tenían otros ministros de justicia y oficiales que tenían cargo, como alguaciles, de llamar⁷ ó convocar las⁷ gentes ó personas particulares cuando se lo mandaban; pertenecía también al oficio de estos andar de casa en casa denunciando el tributo ó servicio que el señor había mandado que para tal día ó hora se⁸ allegase, ó otros nuevos mandos; ítem, servían de ir por mensajeros á otros pueblos y andar por la tierra denunciando y mandando lo que les, era mandado. Estos tales oficiales se constituían

• que es el natural. —² lo que. —³ yo. —⁴ padres. —⁵ había príncipes ó rectores y cabezas de familias. —⁶ ó cabezas de. —⁷ personas. —⁸ junta.

por el rey ó señor supremo con ciertos nombres y señal y nombre particular que con aquel oficio se les daba. Rabia mayordomos cuyo cuidado y oficio era sobre las sementeras, recogióndolas y repartiéndolas y dando las partes CCCXXIV, primero la del rey, y después á los principales y del Consejo, y después á los demás a quien estaba deputado que se les proveyese para su mantenimiento. Tenian capitanes para las guerras, perpétuos y sota capitanes - y otros á éstos sujetos como sargentos; tenian sus alférez llevadores de las banderas, y otros oficiales que tenian cargo de repartir las comidas y bebidas á la gente de guerra. Otros ó aquellos mismos para hacerlos proveer de leña y aderezar los ranchos y todas las otras cosas necesarias para aquel ministerio. Tenian ³ en los consejos, cuando se había de tractar cualquiera cosa dudosa y de importancia, esta loable costumbre y orden, digna de ser considerada y seguida y que es argumento de gente prudentísima, que según las materias de que el rey ó señor soberano quería tractar y consultar, mandaba llamar y que entrasen en consejo aquellas personas que de aquella materia ó negocio ó ejercicio tenian mejor noticia y más experiencia; como, si se había de consultar las cosas de la religión y cultu divino ó de las fiestas ó de inducir algún ayuno y cuaresma, llamaban al sacerdote mayor y á los más enseñados y experimentados de los otros espirituales ministros. Con ellos lo comunicaban y pedían su consejo y parecer. Si habían de tractar del gobierno y promoción del bien de la república, eran para ello llamados los prefectos de los pueblos y los más ancianos vecinos y que eran cabezas de linaje ó padres de familias, y algunas veces llamaban los tales cuando se tractaba de las penas y prohibiciones de los graves delictos. Si de las cosas de guerra, eran requeridos ⁴ los capitanes y hombres que se habían hallado y visto en aquellos peligros, y así hacían en las otras todas materias. Cierito, mal podrá dar bueno y provechoso consejo el ⁵ soldado en cómo se cantarán las horas en el templo, ni en cómo se edificará la casa, el marinero¹, etc. Cerca de las guerras usaban de grandísima prudencia, principalmente quanto al secreto: determinaban cuándo y á quién; el número de la gente, los bastimentos, las armas, sin que hombre cosa de ello sospechase, ni por indicios supiese, hasta la hora que se mandaba juntar la gente á las puertas de la casa y pa-

sificar sus, que quince ó veinte dias ó más antes de la fiesta ¹ en la cual tenian de costumbre ofrecer sacrificio de sangre humana, enviaban cierta y tanta gente de guerra cuanta vían que podían bastar para dar sobre algún pueblo de los enemigos, y traían captivos los que podían prender, de los cuales daban el número que para el sacrificio eran necesarios y repartían con el señor los que ² pertenecían por su costumbre, y la gente dividía entre sí los demás. Este sacrificio de los esclavos presos en guerra era el que tenian por más aceptable, no tanto, ni con moncho, los que para ello compraban, porque si para sacrificar los compraban, era en defecto de no los tener en guerra tomados. Tenian los señores proveído que hubiese solenes y ordinarios mercados, porque, como arriba hablando de los de la Nueva España fué dicho, estas gentes, que todas son paupérrimas y que haya entre ellos algunos ricos, todos hallan gran remedio para suplir sus necesidades en los mercados. Estos mercados se tenian cerca de los templos; su manera de contracta) ³ era comutando unas cosas por otras, que es la natural: daban mahiz por frísoles, y frísoles por cacao, y especialmente la sal en manchas tierras es mercadería muy preciada traen la pimienta, que en la lengua de las islas llamaban axí, la última sílaba luenga, y chile en la de la Nueva España, y en la de Guatemala, y traen caza y frutas y todas las cosas que de comer se hallan; comutan mantas de algodón por oro y por liádmelas de cobre, y oro por esmeraldas y turquesas y plumas, que son de las mercaderías más estimadas. El oro y plata que *hay* desde la provincia de Soconusco hasta estas de la Vera Paz, y ésta hasta la de Nicaragua, no os sacado dellas, puesto que no pocas minas en ellas hay, si no es traído de la de Tequanteque y de la de Guaxaca y de la de Mistcca, porque en todas éstas no tenian industria de sacar metales. En estos mercados ⁴ presidia su juez ó alcalde ó fiel y sccutor que ⁵ tenia cargo y oficio de ver y tasar los precios de las cosas, y para que ninguno hiciese á otro agravio, y para averiguar y determinar las ⁶ dudas ó contenciones que naciesen por razón de las mercaderías en ⁷ aquel lugar de los merca-

¹ donde.—² con venia.—³ venden y dan mantas por.—⁴ había.—⁵ allí.—⁶ vidas.—⁷ En el ins. y.

lacios del rey, adonde les daban y proveían sus arcos y flechas, lanzones y rodela, con su estandarte de pluma muy hermosa y sus banderas. En los lugares populosos y de mancho número de vecinos y gente no compraban esclavos para

CCCXXIV que á cada UDO calila é les era repatada de los oficiales.—² y alférez.—³ una prudentísima orden.—⁴ si de las cosas de guerra.—⁵ En el ms., *mahcidos*.—⁶ marinero.

dos. Había oficiales de los oficios que habían menester, los cuales ganaban bien de comer, como eran plateros, pintores, obradores de pluma, que es oficio muy de arte y muy sutil; fundidores de las hachuelas de cobre, que les son muy necesarias; todas las mujeres sal-en hilar y hilan, tejer y tejen todo lo necesario para sus casas, y munchas para vender en los mercados. Todos son oficiales de todos los oficios comunes que les son menester, como de hacer sus casas de su morada, según la cualidad de la tierra lo requiere, muy industriosamente y á mucho provecho de su salud. Había también médicos, grandes herbolarios y quizá mayores hechiceros, aunque tenían de las enfermedades y medicinas para ellas experiencia. Tenían gran cuidado en estas provincias de la Vera Paz en instruir y doctrinar los padres á los hijos. Enseñábanles que fuesen devotos á los dioses y que guardasen y cumpliesen lo que los sacerdotes y ministros de los templos, de lo tocante á la religión y divino cultu les dicesen, y para que desto fuesen mejor informados y desde niños la devoción y ejercicio de la religión en sí ^{CCCXXV} rescibiesen, hacíanlos conversar de día y de noche en los templos. Que ² honrasen á los padres y les fuesen obedientes; que no tuviesen cudicia de muchos bienes; que no adulterasen con mujer ajena; que no fornicasen ³ ni llegasen á mujer, si no á la que fuese suya; que no mirasen á las mujeres para codiciallas, diciendo que no traspasasen umbral ajeno; que si anduviesen de noche por el pueblo, que llevasen lumbre en la mano; que siguiesen un camino derecho; que no bajasen del camino ni subiesen tampoco dél; que á los ciegos no les pusiesen ofendículo para que cayesen; á los lisiados no escarneciesen, y de los locos no se riesen, porque todo aquello era malo; que trabajen y no estuviesen ociosos, y para esto desde niños les enseñaban cómo habían de hacer las sementeras y cómo beneficiallas y cogellas. Instruíanlos en cómo se habían de sacrificar con las navajas y sacar sangre de las lenguas, de los molledos, brazos y muslos y de las partes secretas. Amonestábanlos frecuentes veces que no pecasen, y entendían por esto que no se maculasen con pecados de la carne principalmente; y es aquí de saber que tenían por grave pecado el de la sodomía, como abajo diremos, y comunmente los padres lo aborrecían y prohibían á los hijos, pero por causa de que fuesen instruidos en la religión ⁴ mandábanles dormir en los templos, donde los mozos mayores en aquel vicio á los ¹ niños corrompían, y después salidos de allí mal acostumbrados, difícil era librados de aquel vicio. Por esta causa eran los padres muy solícitos de casados cuan presto podían por los apartar de aquella corrupción vilísima, aunque casados muchachos contra su

voluntad y forzados y solamente por aquel respecto lo hacían; la razón es porque tenían de costumbre de nunca casar los hijos hasta que pasaban de treinta años arriba. Y así dicen los ancianos que sus padres les decían que en los tiempos que los muchachos engendrasen y las mozas pariesen, tuviesen por cierto que estaba cerca la fin del mundo, y que entonces vendrían otras gentes mejores que ellos, que les dirían lo que más les cumplía, y que aquellas durarían hasta que se acabase el mundo. Todo esto así escudriñaron ² nuestros religiosos de Santo Domingo, que más que ningunos otros y mejor diré que ninguno otro, porque allí ninguno ha entrado sino ellos, están en la lengua de aquellas gentes instruidos, y ellos me lo han dado por escrito.

CAPÍTULO CCXXXVIII

De las leyes y costumbres que guardaban los indios de Guatemala acerca del matrimonio.

Cuanto á los casamientos y matrimonios tenían los usos y costumbres siguientes: la primera es que por ningún caso ni necesidad se casaban con los de su tribu ó familia ó parentesco, á su parecer contado, porque no contaban por de su familia ó parentesco los hijos que nacían en el tribu ó linaje ajeno, aunque la mujer fuese de su linaje ó tribu. La razón era porque aquel tal parentesco se atribuía á solo los hombres, por manera que si algún señor daba su hija casándola con el señor ó persona de otro pueblo, aunque no tuviese otro heredero alguno, sino los hijos de aquella hija, por estar en otro pueblo y ser hijos de aquél no tenían parte alguna en la tal herencia. Si era señor ó hijo de señor el que se casaba, comunmente le buscaban mujer de otro pueblo, y así se contraía parentesco entre los pueblos y era ³ causa de vivir siempre muy pacíficos. Los padres eran los que procuraban mujeres para los hijos; por el contrario, el padre que tenía hija, ningún cuidado tenía de casarla, sino que á él habían de rogar y importunar por ella. Si era persona de calidad el que quería casarse,

corrompían.—¹ En el ms., *escudriñado*.—³ cosa.

procuraba enviar sus mensajeros tales cuales á su estado convenia, con presentes, á su persona y á la del que había de rogar, decentes, diciendo que tuviese por bien que su hijo casase con su hija. El cual, si no la quería dar, no rescebia cosa dellos, excusándose por alguna via; pero si los rescebia, daba esperanza de concederlo. Tornaba segunda vez y enviábalos doblados, y la tercera inuncho mayores, rogando siempre que concediese en aquel casamiento, y desde allí se tractaban por deudos y como parientes; luego se determinaba el día cuando habían de traerla. Enviaba, pues, el señor que la pedía para su hijo, solenes nuncios y mujeres ancianas y honradas que viniesen con la doncella, la cual traían en los hombros ciertos hombres de bien que habían ido ¹ también para ello; hacíase gran fiesta, bailes y regocijo, y había grandes comidas y borracheras en casa del padre de la doncella el día que la despedían. Ya que llegaba cerca del pueblo del desposado, á cierta distancia iban ciertas personas muy honradas, enviadas por el suegro, los cuales ofrecían, antes que llegasen á casa, codornices y otras aves, y encienso á los dioses ², cuasi por gracias, dos y tres y cuatro veces. Llegada y entrada en casa, poníanla en su tálamo aderezado según su manera; entretanto había grandes bailes y cantos y alegría con ³ moncha fiesta. Si señor era, ó hijo de señor, estaba luego allí un señor ó persona muy principal, viejo, que juntaba los desposados y les ataba los cabos de las mantas que tenían cubiertas, y hacia otras cerimonias que según sus leyes eran sustanciales en los casamientos. Este les amonestaba que fuesen buenos casados y que agradeciesen á Dios habellos juntado para marido y mujer. A la noche los encerraban dos mujeres ancianas y de autoridad, instruyéndolos en como ambos se habían de haber. Para el dote y casamiento de los señores, todos los súbditos y los parientes, cada uno según su posibilidad, contribuían, y esta era la manera que tenían los señores y hijos de señores en sus casamientos. La gente común, ó iban ellos á buscar la mujer para sus hijos, ó algún hermano ó pariente, y si no tenia padre ni tío el mozo, el que tenia cargo dél ó á quien servía lo hacia. Estos, cuando iban la primera vez á pedir la mujer para su hijo ó hermano ó pariente, llevaban el don ó cosa con que la pensaban comprar, y la madre del mozo, y si no tenia madre, la pariente más cercana, iba por ella cuando la habían de casar, y traída, un viejo del pueblo los casaba,

g.¹ para traerla ello.—² dos y tres.—³ gran.

H. DE INDIAS ⁴ amonestándoles que viviesen bien y que ni él otra, ni ella otro,

codiciasen, sino que se amasen ambos á dos. Estas mujeres, después que una vez las pagaban con los presentes que enviaban ó dádivas que daban á sus padres, nunca más ¹ volvían entre sus parientes, sino que muerto el marido se casaba con ella el hermano dél, ó algún pariente soltero, como arriba se ha dicho. Los hijos destas tales mujeres no tenían por deudos los parientes dellas, porque la cuenta de su parentesco entre ellos era de los hombres y no de las mujeres, como dejamos, y así, no tenían impedimento para se casar con los tales parientes; digo no tener aquellos por parientes cuanto á casar con ellos ², pero en lo demás por parientes se amaban y tenían. Casábanse con todos los grados de consanguinidad de la manera dicha, porque más por hermana tenían la de su linaje, aunque no tuviesen memoria del grado en que le tocaba, sino que fuese remotísimo, que la hija de su madre con que fuese de otro marido, y por este error se casaban con las hermanas de madre, y no de padre, aunque no se hacia frecuentes veces. Casábanse con las cuñadas que tuviesen hijos ó no los tuviesen. Casábanse también con las madrastas por algunas causas que tenían y respectos, pero esto raras veces y sin que por ello se hiciese castigo ó diese pena. Mujeres libres se casaban ³ con esclavos algunas veces, y eran esclavos los hijos que parían. Cuando los hijos de los señores y personas poderosas se casaban con alguna niña menor de edad, los parientes de la niña le daban una esclava ó dos con que tuviese su conversación en tanto que la niña se hacia grande ⁴ y esta era harto ciega ⁵ deshonestidad, y como eran esclavas, los hijos éstos nunca subían á ser señores aunque no hubiese quien heredase. Cuando quiera que las mujeres adulterasen, ¹⁰ común era corregillas la primera vez de palabra, y si no se enmendaban repudiábanlas, y si era persona de autoridad el marido, como señor, ó hermano de señor ó principal, casábase con otra; lo mismo hacían los vasallos, aunque sufrían su injuria con más paciencia ⁶, corrigiendo á las mujeres adúlteras dos y tres veces, llamando á sus parientes que las amonestasen y reprehendiesen; pero cuando eran incorregibles, denunciábanlo al señor supremo, el cual enviaba por ella y ⁷ condenábala que fuese esclava para se servir della ó vendella. Lo mismo se determinaba de la que no quería hacer vida con su

¹ tornaban.—² porque en lo.—³ algunas.—⁴ y así parece que *geqilantur venturum*, que seguían la.—

¹¹ brutalidad—⁶ reprendiendo.—⁷ mandaba.

marido, siendo incorregible. Cuando en las tales los maridos tenían hijos, mucho se toleraban y sufrían; pero no teniéndolos, causa era para no tanto sufrillas.

CAPÍTULO CCXXXIX

De los pecados y de los delitos que eran prohibidos y castigados en las provincias de la Vera Pax.

Las leyes propias de las gentes de las dichas provincias de la Vera Paz, puesto que algunas y muchas dellas se cree haber tenido esotras provincias que se han dicho, son las siguientes, referidas por nuestros diez divinos mandamientos: Cuanto al primero, que prohíbe la idolatría, y por el cual se ha de honrar y adorar y servir á solo un Dios verdadero, erraban en esto primero, estimando por dioses los que no lo eran; pero, en la verdad, su intincion en conjunto no andaba buscando y rastreando sino es aquél que les había dado el sér y sembrado é impreso en sus ánimas la lumbre con que lo buscasen y apetito con que lo deseasen, y lo que cerca de los dioses falsos hacían, en reverencia dél, por la mayor parte, aunque confusísimamente, lo estimaban hacer. Esto se puede colegir de lo que arriba en los capítulos ... queda largamente dicho, y así, cerca deste mandamiento, no sólo no tenían ley ni pena que ^{CCCXXVI} prohibiese y castigase lo que se prohíbe en él, pero como quien tenían por cierta la religión que profesaban tan antigua, y entre ellos por sus ² profecías y teólogos y adivinos aprobada y predicada, y por sus sacerdotes con grande y admirable devoción y penitencia y ejemplos de honestidad ejercitada, y por los reyes y grandes señores suyos por leyes y penas mandaban guardar, tenían por gran sacrilegio quebrantar, talar, y si no la guardaban era cierto que se habían rigurosamente de castigar; y esto cuanto al primer artículo que por aqueste mandamiento se manda detestar; pero cuanto á lo que á él es reducible, aunque no por ser superstición, sino por el daño que hacían á la república temporal, como eran los hechiceros, que en su lengua llaman aglatul, y brujos y otros semejantes que debían, cierto, tener hecho pacto con el diablo, á éstos, por sus leyes bien los castigaban, porque los ahorcaban ó les daban garrote, mayormente cuando mataban con sus hechizos algún señor ó principal ó hijo dellos. Una vez, un señor quiso probar á uno de aquellos que llaman ahcque, por tener cierta manera de enhechizar, y esto es contando los días que, según las especies que tienen de hechicerías, deben tener los hombres, y para proballo fingióse malo

y quejándose dijo que se quería morir. Viniendo á él el hechicero, díjole: mira, tú has hecho pecado con una viuda y por eso te quieres morir. El señor, viendo cuán claramente mentía, porque tal cosa no sabía de sí, mandólo luego ahorcar. Cuanto al segundo y tercero mandamientos, ninguna pena ponían: lo uno, porque no tenían juramentos; quanto al segundo, ni días feriados; quanto al tercero, porque aunque se juntaban todos á celebrar sus fiestas, pero no prohibían que no trabajasen en ellas. Cuanto al cuarto, guardábanlo estrechamente como nosotros, porque los padres con mucha diligencia enseñaban y exhortaban á que honrasen y obedeciesen y sirviesen á los padres, como ya se vido, y lo mismo á sus señores y principales, y á los que se ensoberbecían contra los señores aspirando al señorío ó impidiendo á los vasallos que no les obedeciesen, ó llevásenlos lejos ¹ de manera, que acudir con los tributos y el servicio que debían al señor no pudiesen, luego los ahorcaban. Cerca del quinto mandamiento, que prohíbe matar, ni hacer injuria y agravio á otro, guardábanlo como nosotros; si alguno mataba á otro, los que lo sabían luego lo denunciaban al señor, el cual preguntaba con diligencia quién era el muerto y el matador, y la causa y quién se lo había mandado, y si tuvo compañeros en ello, lo cual todo averiguado, enviaba sus secutares de justicia y dábanle garrote, y así moría ² por ello, y pocas dilaciones y gastos de letrados y procuradores ³ eran necesarios hacerse. Común cosa era entre algunos indios vender unos á otros; el que más podía ó más ruindades sabía y astucia tenía, vendía al otro si hallaba quien se lo comprase, pero tenían estos plagiarios graves penas por las leyes; averiguado que alguno había vendido á otro, sin dilación lo mataban dando garrote al plagiario vendedor. Allende la muerte que le daban, le vendían los hijos y la mujer; del precio que por ellos se daba llevaba el fisco y cámara del señor cierta parte, y todo lo demás se gastaba en comida y bebida para todo el pueblo, que para este regocijo se convidaba y juntaba. Cuando riñendo unos con otros se herían, que pocas veces acaecía, en siendo avisado el señor por las quejas de los pa-

* que no acudiesen al tiempo que debían, de manera que.—, ahogado —⁵ había, ni eran necesarios hacer menester, hacerse.

rientes del herido ⁷, enviaba un hueso ó una hacha ó otra cosa al herido, el cual, entendido que lo sabia, enviábale rogadores que lo perdonase, poniendo las excusas que podía para hacer más leve y alivianado el caso. El señor mostraba mucho enojo y disimulaba el delicio hasta que lo sentenciaba en que pagase cierta pena, como tantas plumas, tanto cacao ó tantas mantas ² en que le condenaba, lo cual todo aplicaba para el fisco y su Cámara. El que mataba ó hería ó hacia otro algún daño á su esclavo ó esclava, ninguna pena tenia, porque decian que sus esclavos eran su hacienda y su caudal. El que mataba esclavo ajeno, comunmente ³ se lo mandaban pagar y los parientes del matador echaban entre sí la paga. El que mataba hombre libre no podía por alguna vía escapar de muerte, sino que sin dilación era ó ahorcado ó dado garrote, que, según tengo entendido, *era* el más común género de muerte que se daba á los criminosos que la merecían. El que mataba á su mujer, ó la mujer al marido, eran ahorcados por ello. En lo tocante al sexto mandamiento tenían lo siguiente: deste mandamiento tenían tanta noticia las gentes de aquella tierra, que cuando decian pecado, sin aditamento, entendían por el pecado de la carne, y el de la fornicación mayormente, puesto que también usaban este vocablo pecado por los otros pecados de cualquiera especie, pero *antonoma-iice*, que es decir por excelencia, por pecado entendían el de la carne, como es dicho. El mancebo que fornicaba con alguna doncella, no le daban otra pena sino compelelle á que la tomase por mujer. Si la doncella estaba desposada con otro, no la tomaba ¹ su esposo, ni la via más, sino pedía que le restituyesen su dote ó arras ó precio que había dado, el cual pagaba el que había corrompido y adulterado la doncella, dándola al padre y á la madre della. El que cometía fornicación con viuda y con esclava, hacíanle pagar luego, algunas veces sesenta plumas, otras veces ciento, ó otras cosas semejantes ⁷. El que adulteraba con mujer casada, le daban la misma pena de las cient plumas; pero si lo tenia de costumbre, á ambos á dos ahogaban en pena. El mozo libre ó esclavo que se atrevía á pecar con la señora mujer del señor⁶, era luego ahogado y si no, vendido para ser sacrificado en sus fiestas. Si esclavo mozo, casado ó soltero, pecaba con mujer esclava dentro de casa, llevábanla luego al cabo del pueblo y allí la mataban, quebrán-dolé la cabeza con dos piedras, ó hincándole un palo por la garganta, ó dándole garrote, y lo mismo hacían á él, ó ¹ para sacrificar lo vendían. Si hombre casado cometía adulterio con doncella, sus parientes della lo callaban encubriendo el pecado

porque no se supiese y - la hija perdiese casamiento; pero si lo denunciaban, mandábanle pagar sesenta plumas ó ciento. Si casado pecaba con viuda ó con casada, castigábanle una y dos veces, y si monchas lo vían perseverar en pecado, atábanles á ambos las manos atrás, en alto, que no llegaban al suelo, y quemaban debajo dellos una yerba que llamaban tabcoyay, que debía ser hidionda, y dábanles humo á narices, y luego buen rato, y después dejábanlos ir, amonestándolos (pie se enmendasen. Esta misma pena se daba á todos los casados que pecaban, como se ha dicho atrás, puesto que no siempre, y si otra vez después de así castigados tornaban al pecado, matábanlos de la manera dicha, delante toda la gente. Algunas veces, dicen los indios que los que eran buenos hombres y pacientes no decian á su señor el pecado de su mujer, sino dábanle un pájaro de los que ellos sacrificaban y decian á su mujer y al adúltero que sacrificasen y se confesasen á la manera que ellos se confesaban, y con este sacrificio y confesión se contentaban y no pedían de su injuria otra venganza, y abajo se dirá; y á todos los que con esta satisfacion disimulaban su afrenta, eran tenidos por hombres virtuosos y humanos. Cerca del pecado nefando, lo que hay que con verdad decir es que nunca se vido entre aquellas gentes, antes se tuvo por grande y abominable pecado, hasta que les apareció un demonio en figura de indio, llamado Cu, y en otra lengua Chin, y en otras Cavil, y Maran, que los indujo á que lo cometiesen, como el lo cometió con otro demonio, y de aquí vino á que no lo tuvieron algunos dellos por pecado, diciendo que pues aquel dios ó diablo lo cometía y lo persuadió, que no debía ser pecado; de allí vino que daban algunos padres á los que eran mozos ó niño para que lo tuviesen por mujer, y si algún otro llegaba al niño se lo mandaban pagar como hacen cerca de las mujeres el que violaba mujer ajena. Con toda esta corrupción, si alguno forzaba algún muchacho resistiéndolo él, lo castigaban con la pena del que forzaba mujer, y lo que más es, que todos los viejos y viejas reprehendían y reñían con los muchachos porque consentían en sí aquellos malos actos, que eran grao pecado, y que se guar-

¹ lo ven.—{ } ella.

dasen dél, porque se morirían los que tal sufriesen y cometiesen. Finalmente, siempre había dellos quien murmuraba dél y lo afeaban y abominaban. Y cuando leyeren los lectores esto, acuérdense de leer luego lo que en el capítulo ... dejamos escrito de los franceses y de los griegos, grandes filósofos, y de los emperadores romanos tan prudentes y poderosos, porque no hagan tantos milagros destas gentes, etc. Entre otras costumbres que éstos tenían buenas y malas, usaban dos, una buena ^{CCXXVIII} y otra mala, pero la mala pervertía ó destruía la buena. La buena era que cada uno que caía malo luego se confesaba sus pecados diciéndolos al médico que lo curaba, ó al sacerdote ó hechicero que contaba para sus supersticiones los días, como se dijo arriba, ó los mozos se confesaban á sus padres, ó la mujer á su marido, ó el marido á la mujer ó á cualquiera de sus parientes, y esta era la costumbre buena, ó al menos tenía principio ó apariencia y color de bondad. La mala ó irracional era que diciendo la mujer en aquella confesión que algún hombre había pecado con ella, luego lo acusaban delante del señor, y sin testigos ni otra probación penaban al que la mujer en la confesión declaraba haber sido su cómplice, aunque él lo negase, y este error procedía tanto que por lo que ² la mujer declaraba en la confesión le ahorcaban. Esto acaeció estando ya nuestros religiosos (á mí me aconteció que lo vi y castigué á los que fueron en él) en la tierra, puesto que no en el mismo pueblo donde se efectuó: que estando la mujer de un señor ³ enferma y á la muerte de su enfermedad, confesóse de que con cierto mancebo había pecado, al cual luego ahorcaron. Cierta, esta era costumbre harto injusta é irracional. En lo que concierne al séptimo mandamiento, era claro á estas gentes como el sexto, y así los padres á los hijos amonestaban que no hurtasen, como que ni adulterasen, con summa diligencia. Era ley que el que hurtase cosas de poca estima, como una gallina ó algún poco de trigo, mahíz y otras semejantes, mandábanle volver lo hurtado, y sobre aquello que pagase ⁴ algunas plumas ³ ó otras cosas que sería como el otro tanto que valía lo que había hurtado, y todo el hurto y la pena que le echaban era del señor, porque ninguna cosa delta quería el dueño de lo hurtado tomar, aunque el señor se lo daba, cuasi teniéndolo por inficionado y no digno de tomarse á recibir de manos tan malas. El ladrón que hurtase alguna cosa de mucho valor, según la estimación dello, como una diadema de oro que ellos usaban, ó otra cosa preciosa, vuelto lo que hurtaba, si lo tenía, penábanlo en mucho más, como en cient plumas, que eran entre ellos de valor, y si no tenía

de qué pagar vendíanlo por esclavo. El que ¹ usurpaba las tierras mudando los términos y límites ó mojones, ó en los montes ó en las sembradas, enviaba el señor veedores, y al que había entrado y usurpado en la posesión ajena, mandábanle pagar y poner mojones y términos con nuevas señales para que no tornasen á tener pendencias sobre ello. El que hurtaba plumas en el monte ajeno donde criaban los pájaros que las tienen, ó cacao, ó otra cosa semejante, se la hacían pagar con la pena ya dicha. El que tomaba prestado algo, si lo perdía ó no lo volvía, siempre se lo mandaban pagar. El que rescebía fiada alguna cosa, si no pagaba en el tiempo señalado, pedianselo ante el señor y mandábaselo volver luego. Si alguno tomaba munchas cosas fiadas de unos y de otros, y después no podía pagar, vendían la persona, y lo que daban por él dábanlo los acreedores al señor; otras veces, como á quien robaba en poblado, lo mataban dándole garrote. Cuanto al octavo mandamiento, siempre fué cognoscido por malo entre aquellas gentes levantar falso testimonio, y así tienen nombre propio, como del hurto y adulterio, y ² como á tal lo amonestaban y prohibían los padres á los hijos, y lo mismo los señores á los súbditos; lo mismo era de las mentiras, que igualmente las prohibían y detestaban los mayores, diciéndoles: no os levantéis testimonio falso; no mintáis, porque es muy malo. La pena que daban al que se probaba haber mentido levantando falso testimonio, era que le reñía el señor ásperamente y deshonoraba de palabra, y mandábale que pagase diez ó quince ó veinte plumas, según que le parecía, y comunmente no creían fuera de la confesión á la mujer que venía á decir haber pecado ó héchole fuerza algún hombre ³, por lo cual, si venía mujer alguna estando sana sin enfermedad ⁴ dar queja de alguno que la liabia forzado ó hecho algún otro daño, luego le pedía el señor dello testigos ó la señal cíe la verdad, y esta señal era que había de traer ⁸ alguna cosa que hubiese tomado al que la quiso forzar, como el paño de manos, ó el mastel, que es los paños menores con que cubren sus vergüenzas, ó la manta que trae cubierta, ó otra cosa que se cognosciese ser de aquél. Entonces la creían de-

¹ hurtaba.—¹ así.—⁵ y si.—⁴ que.—⁸ ella.

cir verdad y sentenciábanlo en la pena del adulterio ya dicha. Si alguna vez había quien acusase los adúlteros y ellos lo negaban, dábanles tormento de cuerda, atándoles reciamente, los brazos atrás por los molledos, y dábanles el garrote detrás, y demás desto, si no confesaban, dábanles humo á narices y quemábanlos estando ellos en alto, como se dijo ya. Estos mismos tormentos daban á los ladrones hasta hacelles confesar la verdad. Del nono y décimo mandamiento también tuvieron gran noticia estos indios, como parece por la diligencia que ponían los padres en la instrucción y amonestaciones que hacían en esto á los hijos, diciéndoles que no codiciasen las mujeres, no sólo las ajenas, pero ni otras ningunas *, y que no mirasen las hermosas, ni la disposición y atavíos que trujesen, y así huyesen las ocasiones, y añi- dian la razón, diciendo que no era una mujer diferente de otra, porque tan verdadera mujer era la fea como la hermosa; lo mismo amonestaban las madres á las hijas doncellas por respecto de los hombres. En la misma forma tenían y platicaban el décimo mandamiento, amonestando los padres á los hijos que no deseasen el oro, ni plata, ni plumas, ni cacao, ni las demás cosas ajenas, y que si para sus necesidades querían tenerlas, que trabajasen por su solicitud é industria y trabajo haberlas. Otras muchas buenas costumbres y leyes y orden buena de gobierno tenían ² las gentes de aquellas provincias, dignas de loor, aunque apartadas deste nuestro orbe y carecientes de lumbré de fé y doctrina, las cuales, según me han dado por es- cripto los religiosos que allí han sudado y trabajado de sabellas, con las malas que entre ellos había, como gentes sin gracia divina: las malas para se las quitar y disuadir, é las buenas para loárselas y persuadirlos á la conservación y perpetuidad dellas ³ el tiempo andando, de la lengua dellos en nuestro castellano ⁴, dijeron que, como dignas de ser vistas y practicadas, convertirían, por las cuales se podrá con facilidad entender no haber sido de todas las infieles y gentiles antiguas naciones éstas las más ínfimas.

CAPÍTULO CCXL

De las ceremonias que practicaban en sus entierros y funerales los habitantes de, la Vera Paz.

Resta decir para concluir la historia de aquestas provincias de la Vera Paz, lo to-

' ¹ y ni que las.— ³ aquella.— ⁴ que.— * convertirían. cante á la muerte y sepultura y obsequios do los difuntos, mayormente do los señores y caciques, y los ritos y cerimonias que hacían '.

Apoyábanse el módico ó médicos, estar delante siempre del rey ó del señor, y así, cuando le venia alguna indisposición, no era menester irlo á buscar. El cual, con diligencia y solicitud aplicaba los remedios con yerbas y otros adminículos naturales que sabían por experiencia ser provechosos para la enfermedad que ser juzgaban. Despees de aquellos aplicados llamaban al hechicero ó nigromántico ó astrólogo que tenia oficio de contar las suertes, para que dijese qué sacrificio sería mejor y más agradable á los dioses que se ofreciese por la salud de su señor, y aquel sacrificio se ofrecía que aquel astrólogo ó adevino ó hechicero y profeta dellos declaraba. Algunas veces era de pájaros de tal color, blancos, verdes, ó dorados, ó pintados, ó prietos, y así de otras cualidades, y otros animales quizá. Otras veces mandaba ó declaraba que se ofreciesen hombres de tal edad, ó mujeres de tal cualidad y manera. Muchas, cuando eran graves las enfermedades y las personas de mucha dignidad, mandaba que sacrificasen algún hijo, y comunmente se sacrificaban los hijos de las esclavas, y algunas veces, aunque pocas, se sacrificaban hijos legítimos de los señores, cuando había monchos que heredasen. Esto era el último remedio cuando, después de hechas cuantas maneras de medicinas podían hallar, y ofrecidas todas las especies de sacrificios que era posible ofrecerse, y todavía se agraviaba la enfermedad; mandábale, sobre todo, que confesase los pecados, por los cuales (como se dijo) entendían antonomatice y por excelencia los pecados de adulterio ó fornicación que fuesen cometidos con perjuicio de tercero y con alguna mujer libre, porque si era su esclava ya se dijo que no lo tenían por pecado, y así se confesaban diciendo: tres pecados tengo, ó seis, ó diez, por los cuales entendían los ya nombrados. También confesaban por pecado haber quebrantado cualquiera de sus cuaresmas, y entonces las quebrantaban, según su opinión, cuando ² tenían participación con sus mujeres. Cuando quiera, pues, que algún señor moría, tenían aparejada una piedra preciosa que le ponían á la boca cuando quería expirar ³, en la cual creían que le tomaban el ánima, y en espirando, con ella muy livianamente le refregaban el rostro. El tomalle aquel resuello, ánima ó espíritu, y haer aquella cerimonia y guardar la

¹ cuando.— ^a llegaban.— ⁵ con.

130.
 dicha piedra, era por sí un principal oficio, y no lo tenía sino una persona de las más principales del pueblo ó de la casa del rey, al cual tenían todos en gran reverencia, porque la piedra era estimada por cosa divina, y así lo nombraban hombre de Dios, como si dijeran que aquel hombre se había trasladado á los dioses hechos ya divinos, y por esta errada consideración¹ ofrecían á estas piedras en ciertos tiempos sacrificios. En acabando de espirar² despachaban luego mensajeros á todos los pueblos á él sujetos y á los otros señores que tenían por amigos, haciéndoles saber la muerte y que le tenían por enterrar hasta tal día; por tanto, que en su muerte mostrasen el amor (pie le habían tenido en la vida. Vestían luego el cuerpo do las mejores vestiduras y más ricas mantas que tenía, poniéndole y adornándolo² de ciertas joyas de oro y piedras que había dejado y apartado para que las enterrasen con él, porque las demás, viéndose ya cercano de la muerte, repartía entre sus hijos y mujer y hermanos y los parientes que tenía; poníanle en el estrado donde lo asentaban, porque así se labia de enterrar. Para el día del entierro ya eran venidos todos los que para él eran llamados y convidados, y de los señores amigos venia ó el señor, ó hermano del señor, ó otra persona de autoridad, y traía un esclavo ó esclava, ó ambos á dos, y vestidos y algunas piezas de oro para adornar el cuerpo del difunto, y cada uno hacia su razonamiento, consolando los vivos y mostrando el pesar³ y dolor que habían habido todos sus servidores y amigos, de su muerte. Todas las cosas que habían todos traído allí juntas, poníanlas sobre las que ya tenía⁴, y así, bien vestido, con monchas mantas dobladas y adornado con sus joyas, metíanlo en una caja hecha de piedras ó de madera, con su tapadera, en la cual podía él caber sentado en coquillas. Esta caja metían en la sepultura, que era una huesa ó hoyo hecho en las cumbres ó puntas de los collados altos y de las sierras. Luego, en muriendo el señor, le mataban los esclavos y esclavas que le habían de ir á servir. A los varones labradores poníanles los aparejos é instrumentos con que hacían las sementeras, y á los cazadores, para cazar, sus arcos y flechas, y así de los demás. Alas mujeres, las piedras en que habían de moler el mahiz, las ollas para cocer ó guisar la comida, los cántaros y vasija para la bebida, platos y

todo el hoyo ó sepultura de tierra, sin que tocase una migaja della en el cuerpo del señor muerto, porque no podía, p'or estar en el ataúd ó caja de piedra ó de madera cubierta; después, encima de la sepultura hacían un altarito de obra de un codo alto, de cal y piedra, muy bien blanqueado, en el cual quemaban muy ordinariamente incienso y ofrecían otros sacrificios. Cuando no había caja ó ataúd de piedra ó de madera, formaban las sepulturas desta manera, conviene á saber: hacían una gran huesa, echada la tierra fuera, y en las paredes della cavaban haciendo dentro de ellas una cueva, y allí metían los cuerpos asentados, y después henchían la huesa de tierra, por manera que no tocaba en la cara del difunto ninguna tierra; en algunas partes² daban sepulturas³ á los difuntos que fueron señalados reyes, desta manera; esta era que los quemaban, y de las cenizas y reliquias que restaban formaban un cuerpo con gran artificio hecho. Esto era que con un hilo de oro tan⁴ grueso como se suele hacer de hierro, hacían la ligazón de todos los miembros, formaban y ligaban los dedos³ de los pies con el mismo hilo, y en cada dedo ponían una esmeralda ó otra preciosa piedra; lo mismo en los de las manos y en todas las coyunturas, y en las rodillas y en los codos y en todos los encuentros de los miembros de todo el cuerpo, y en el pico de la nariz ponía/z maravillosamente ligadas las dichas piedras, cosa rica y artificio digno de ver. Estos corpecitos así hechos ponían en sus cajas de piedra ó madera, y si eran de personas de quien la república hobiese algún beneficio de libertad ó de señalado gobierno y gran utilidad común recebido, teníanlo en gran veneración y hacíanles sacrificios cuándo y cómo los ofrecían á los ídolos. Todas las dichas de suso ceremonias eran comunes á todos, grandes y chicos, quanto á tomalles el ánima ó resuello con alguna piedra, cada uno según su estado y calidad, y lo que los señores amigos hacían á los otros señores amigos cuando morían, aquello ejercitaban los parientes ó afines ó los de su familia al⁷ difunto que dellos fallecía, y así les traían vestidos y joyas, cada uno según podía. En-

* hacían.—⁴ délas.—⁵ déla mu.—⁴ mataban luego los esclavos y esclavas que habían de ir á serville; á los hombres así muertos, y poníanse los alrededor.

escudillas, etc. El señor puesto en la sepultura', la cara hácia la parte del Mediodía, tenida por ellos por más dichosa y feliz que la del Norte ó Ciercio, poníanle alrededor todos aquellos sirvientes y sirvientas muertos. Después henchían

* poníanle alrededor todos aquellos sirvientes muertos y sirvientas, y luego.—³ hacían.—⁵ á sus.—⁴ grande.—⁶ del pie.—[•] recibido.—⁷ que.

terrábanlos asentados y con inunliu cuidado que en la cara no les tocase la tierra, y vueltos los rostros hacia el Mediodía. Entre ellos habia ciertos sortilegos que tenían oficio de echar suertes sobre la lora y el dia y el lugar del entierro y las otras cosas de importancia que se ofrecían, quasi ^{CCCXXIX} inquiriendo la voluntad de Dios ó dioses, y aquello que aquestos declaraban se elegía. Por la relación hecha parece que si tener cuenta con los entierros y sepulturas de los que murieren es señal y argumento de buena razón, y también de ² ordenada y regida república, y cuanto más ³ y mejores ce-riionias y exquisitos ritos en ellas se guardaban y hacían, era mayor ¹ do seguir las reglas de razón y tener mayor policía, manifiesto quedará estas gentes de aquellas provincias de Guatimala y Vera Paz no les faltar cosa en sus repúblicas que requiera tener la natural razón, y en este artículo poderse igualar con los más prudentes de los gentiles pasados y á munchas del mundo sobrepujar, como probamos de las mexicanas.

CAPITULO CCXLI

Donde se refieren las leyes y costumbres de los naturales de Yucatán, y el caprichoso origen que algunos atribulan á los indios.

⁵ Porque en las provincias de la Vera Paz parte sus términos el reino grande de Yucatán, dentro del cual se incluyen munchas y grandes provincias, porque tiene cerca de trecientas leguas en torno, y todas de una lengua ⁶ lenguaje solo, cosa no poco de maravillar, en aquella tierra firme que tan inmenso número de gentes como en aquel reino había, no tener más de una lengua; digamos algo de las naciones dél, y esto será muy poco, por mi gran inadvertencia, que cuando estuve en aquel reino, y fué parte de mi obispado, que pudiera ser informado muy de raíz de todo lo que de aquellas gentes quisiera saber, y aun después munchas veces tractando con religiosos que allí habían estado y sabían la lengua, no cai en preguntarlo é informarme. Lo que puedo decir dellas es que todos eran gentes muy políticas y prudentes; tenían sus reyes y señores grandes á quien obedecían ¹ gran número de vasallos, porque eran numerosas las gentes que en aquel reino había; tenían maravilloso gobierno, leyes y costumbres buenas; vivían en paz y justicia, y desto puede ² por argumento claro bastar la multitud de las poblaciones ³ llenas de gentes pacíficas que se hallaron cuando primeramente allí fueron los nuestros, á lo cual ayudaba la

conformidad y unidad de la lengua. No tenían más de una sola mujer á lo que tenemos entendido, señores ni súbditos. Los hombres andaban vestidos con camisetas de colores, cubiertos con sus mantas pintadas ⁴, con zarcillos en las orejas, do oro, y patenas y otras joyas al cuello. Las mujeres, cubiertas las cabezas y pechos, y sus faldillas de la cinta abajo hasta los pies, curando siempre que dcillos cosa no se les parezca; cobriáanse unas mantas delgadas como velos en lugar de tovallas ⁶ mantos. De tres vicios fueraos certificados carecer más que otras las gentes de este reino: del pecado nefando y de comer carne humana y de sacrificar hombres. Uno de los que han presumido escribir las ^{CCCXXX} costumbres destas gentes solamente por oidas, sin haber visto cosa dellas ⁷ sino por dicho de quien les iba interese decir lo que á él hacia, éste dijo que pocos usaban la sodomía y que sacrificaban algunos hombres. Otro acérrimo difamador destas naciones, que Dios nuestro señor haya, en cuya historia creo yo que tuvo Dios harto poca parte, dijo ser indicio notorio de que aquellas gentes eran contaminadas del vicio nefando por haber hallado en cierta parte * de aquella tierra, hechos de barro, ciertos ídolos uno encima de otro, como si entre nuestros pintores ó figulos no se finjan cada dia figuras feas y de diversos actos que no hay sospecha por nadie obrarse; y condenarlos todos por aquéllos, haciéndolos reos de vicio tan indigno de se hablar, no carece de muy culpable temeridad ⁹, y así, lo que arriba dije tengo por la verdad, y lo demás por falsos testimonios, dignos de divino castigo. Ninguno entre ellos hurtaba; los mercados en que sus cosas unas por otras truecan ó corautan, simple y iidélisimamente y sin engaño usan. Así debemos presumir carecer de todos los otros vicios que la razón natural muestra ser prohibidos, y argumen-

¹ mucho.—⁵ bastar.—³ que allí se hallaron llenas de gentes pacíficas y conformidad de la lengua que allí cuando fueron los nuestros se hallaron. Carecían del vicio de contra natura.—⁴ señores ni súbditos.—⁶ lo que no se había visto.—⁸ cosas.—⁷ dijo.—⁹ della.—¹⁰ y lo.

^{CCCXXIX} buscando.—¹ bien.—³ mayores.—⁴ argumento.—⁸ Pasadas estas provincias de Guatimala y de la Vera Paz, sígnense, las que llamamos de Honduras y Gracias á Dios y Comayagna y otras, yendo hacia el Oriente, por medio de la tierra entre las dos mares, con lo que llega á la costa del Norte. Aunque arriba en el capítulo... hablando del gobierno y señoriode la Nueva España, en especial del reino de Michuacán.

to «llo es lo que Pedro Mártir, en el capítulo 2." de su década 4.^a, refiere hablando del descubrimiento deste reino, lo cual debió de los mismos que lo vieron saber que el señor de un pueblo de tres mil casas, llamado Campeche, donde yo después estuve, mostró á los primeros descubridores un patíbulo, lugar donde ponían los malhechores, que era hecho desta manera. Era como un pie de cruz cuadrado, de cuatro gradas en alto, hecho de piedra ó cantería ó mármol, y encima de lo alto dél uno como pulpito, no hueco, sino macizo; allí estaba esculpida una imagen de hombre y junto á ella dos figuras de - animales de cuatro pies, no cognoscidos, los *cuales* parecían que como perros rabiosos acometían el vientre del hombre para lo hacer pedazos. Estaba luego allí una serpiente³ de cal y canto labrada, tan gruesa como un buey, y de longura tenia cuarenta y siete pies, que tragaba un león de mármol; estaban tres vigas grandes hincadas en el suelo y otras tres que las atravesaban y manchas flechas ó saetas rociadas con sangre allí echadas; finalmente, era cosa ⁴ admirable, donde parece figurar el rigor de la justicia para poner temor y freno que no perpetren mal los malos. No puede con verdad ⁵ algún en contrario de lo dicho decir que aquel lugar debía ser donde sacrificaban hombres á los ídolos, porque ya está esto reprobado⁶ por los que más después andando el tiempo ⁷, de las costumbres destas gentes cognoscieron, y el que más se alargó á decir contra éstos no dijo sino que algunos hombres sacrificaban, pero ⁸ también parece falso, pues Pedro Mártir, que se informó de los (pie lo vieron, dijo que era lugar ⁹, no de sacrificio de los dioses, sino para los criminosos, de suplicio. No es chico indicio de su prudencia y buena policía los admirables y antiquísimos edificios de bóveda y cuasi pirámides, al menos cuanto á la grandeza, y sobre montes ó sierras hechas de tierra junta y traída á mano edificadas, y los caracteres y letreros que también allí en ellos se han hallado Item, la multitud de colmenas y grandes colmenares de ¹⁰ abejas domesticas, que daban infinita cantidad de miel y cera, lo cual no se ha visto jamas en alguna parte de las Indias en todo quanto ^{CCCXXXI} dellas se ha andado, sino que la miel y cera que se ^{CCCXXXII} halla y usa es silvestre y no doméstica ², porque las abejas la producen y obran algunas en hoyos dentro de la tierra, y otras en los árboles. Los hombres destas naciones eran muy esforzados, valientes y industriosos en las guerras; peleaban con arcos y flechas, lanzas ó varas largas; tenían rodela y cascos de palo hechos, y con armas de algodón como corazas ó

jubones fuertes, y estas armas comunes eran en toda la Nueva España ó las más dellas. Nunca daban batalla ó movian guerra sin hacer primero monchos cumplimientos y cerimonias, y cerca desto diré una cosa señalada que me dijo el mismo primer conquistador que conquistó y destruyó aquel reino, que es el título de que los nuestros ³ en las ludias se glorian. Estando un dia peleando los indios con los cristianos, de tal manera ¹ apretaron los indios á, los nuestros, que los nuestros comenzaron á huir; ayudaba cierto indio principal contra su misma gente ¹ á los nuestros, y como nosyido huir comienza esforzallo diciendo: ¡oh cristianos! ¿agora es tiempo de huir? ¡á ellos, á ellos! Los cristianos, confusos y corridos de quel indio los animase, tornaron sobre sí, pelearon fuertemente y asi vencieron el juego; puestos los indios en huida, después acordó aquel primero conquistador y guador de los nuestros, y ellos con él, de matar al dicho indio que les hizo haber la victoria, y así lo hicieron por pagalle tan buena obra, y la razón que les movió fue porque diz que desde adelante ternia á los cristianos en poco. Esto me dijo todo el mismo capitán y primer conquistador como si me refiriera una gran hazaña que hobiese por su persona hecho contra los turcos en Malta ó en Rodas. Tornando al propósito, díjose que algunos dellos, y no todos, se circuncidaban, no se sabe si lo hacían por cirimonia ó por otro respecto alguno; más común era la circuncisión en la provincia de Nicaragua, puesto que no todo aquello supérfluo, según allí supimos, se cortaban. En otra parte de . todas las Indias no he oido que se circuncidasen. Algunos han imaginado ó podrían sospechar ⁶ por esta circuncisión que estas gentes indianas descendiesen de la judaica generación, como también hobo quien por ciertos vocablos que tenían los indios de la isla Española lo mismo creyó; pero cuanto á la circuncisión engaño receñiría el que tal cosa pensase, porque lo mismo podían argüir de otras gentes antiguas que se circuncidaban en el mundo; empero ni

* usa.—² que se cria.—se glorian.—⁴ los.—⁸ y natura.—¹⁰ que

sas, llamado Campeche, donde yo estuve, que les pareció á los primeros descubridores otro Cairo, un lugar donde punían los delincuentes, que desta manera lo significan llamando Campeche, donde yo después estuve.—* bestias no cognoscidas.—⁵ labra.—⁴ espantable.—* ningún.—⁸ porque.—⁷ cognoscieron.—⁸ esta. — • de suplicio, no de sacrificio, sino de suplicio.—¹⁰ que.—¹¹ lo que.
^{CCCXXXII} que habia en cierto pueblo grande de tres mil ca

fueron judíos, ni descendieron dellos, ni los unos de los otros tuvieron dependencia; mancho antes del tiempo de Abraham ¹, en quien comenzó la circuncisión, fueron los egipcios, los cuales, no por cerimonia, sino por limpieza, según Herodoto, libro 2.^o, so circuncidaban: *Virilia rirciiniridunt mitndithr gratin pluris furientes xc mundos esxe guaní decoros. HacUle*; y más abajo Herodoto en aquel libro dice que solos los ² Colchos, que son pueblos de Asia, cerca de Ponto, y los egipcios y los etiopes fueron los primeros entre todos los hombres del mundo que usaron la circuncisión, y los sirios y lenices, que son en Palestina, que fué la tierra de Promisión, lo aprendieron de los egipcios: los otros sirios que moraban cerca del rio llamado Termo- don, y otro dicho Partenio, rios de Asia entre Capadocia y Ponto, y los pueblos vecinos de aquéllos, llamados Jlacrones, aprendieron la circuncisión de los Colches; pero quien haya tomado la circuncisión de los otros, los egipcios de los de Etiopia, ó los de Etiopia de los egipcios, no sabe determinado Herodoto. Finalmente ³, concluye que solos aquellos siete géneros de gentes que ha dicho, colchos, egipcios, etiopes, fenices, sirios de Palesti- tina y sirios moradores de los dos rios Ter- modon y Partenio, y sus vecinos los macrones, fueron los que usaron la circuncisión en el mundo. Strabon, hablando, en el libro 17.^o de su *Geografía*, de la circuncisión de los egipcios, dice que los judíos tenían por ley de su Dios la circuncisión; algunos dellos se circuncidaban por estimar que todas las basuras del cuerpo con la circuncisión desechaban, y estos debían ser los egipcios, como dije; otros, por ser entre otras gentes distinguidos y señalados, lo usaban; otros para dar á entender que ningún vicio ni falsedad puede ser mucho tiempo secreto que no sea revelado. Así lo refiere, libro 2.^o, capítulo 15, Alexandre ab Alexandro. Parece, pues, que no será buen adivinar porque algunas destas indianas gentes se hayan en su antigüedad circuncidado, se siga ⁴ * descendir del pueblo judaico. Quanto á lo que por los vocablos ⁵ que había y entre ellos se hallaren que en la voz con los de ⁶ los judíos conformaren ⁷ como imaginó cierto doctor jurista y buen cristiano, los tiempos pasados, también no acertarán si por ellos proceder do judíos sospecharen. En esta isla Española hubo una 'reina gran señora que se llamó Anacaona, de que se hizo mención hablando do los reyes ⁸ CCCXXXIII dolía, y porque Ana en la lengua hebrea quiero decir graciosa ó misericordiosa, ó que canta ó que responde, y otras signifi- caeionosque pone San Illicrónimo, pareció al dicho doctor que de judíos venían estas naciones. Otro vocablo tenían en su lengua, y es ita, por no sé; luego, pues ita es vocablo latino,

digamos que descendieron de latinos ó italianos ó de gente que hablaba latín En la lengua de l'opayán decían umbra por cierta provincia, y en la del Perú, michi por el pastor, y homo por sacerdote. Item, en la lengua general de la Española decían batea por dornajo, y en Cataluña hay una villa que se llama Batea; luego de catalanes podemos decir que vinieron. Item, en la lengua que dejamos arriba (pie había fuera de la general, que se llamaba el Macorix de ² arriba, xc decía baeca, por no; luego digamos que vinieron á poblar esta isla los de Bacza, y si hobiera mirado los tiempos pasados en ello creo que pudiera hallar otros vocablos que sirvieran á lo mismo. Item, en la lengua mexicana y hasta la provincia de Nicaragua y en más creo que de ochocientas leguas, para significar Dios dicen teot ó theus, ó lo semejante, y en griego dicen theos por Dios; luego adevinemos que vinieron estas gentes de griegos; y porque se vea este siniestro adivinar, véase por los vocablos que tienen de la lengua española las gentes del Perú, y ninguno creo que adevinará que hayan procedido de naciones de España. Moya tienen por dehesa vedada, y es una villa en Castilla, del marquesado de Aloya. Coca, por la yerba que traen para sustentarse en la boca, y es un lugar de Castilla. Caro tienen por lejos; ama, por no; tio, por arena; callo, por lengua; macho, por viejo; pipas, por cualquiera; caca, por tio; mocho, por colodrillo; moro, por la peca de la cara; marco, por el altamis, yerba; marca, por la provincia; mama, por madre; tata, por padre; mayo, por rio ³; guante, por bubas; caxa, por espina; como, por corcovado; comer, por color verde; acta, por garrapata; pinta, por anzuelo; pinto, por caña; piñal, por enojo; pata, por escalera; uña, por cordero; llama, por oveja; uno, por el agua; come, por mujer estéril; toma, por rodeo; ali, por bueno, y en árabetigo es nombre proprio de moro; luego diga que vienen de moros. Parece, pues, como juzga- líos haber procedido de alguna gente porque concuerden en la voz, y aunque también concordasen en la significación con algunos de sus vocablos, errarse y haber en ello errado.

* desta isla Española.— ¹ abajo, arriba tenido por decir no.—* homo

CCCXXXIII fueron los egipcios cuando comen.—¹ egipcios.—² dice.—³ En el ms., *xigua*.—^B inunchos que habia entre ellos.—⁴ nuestra.—⁵ conformaban.

Del gobierno y costumbres que tenían los habitantes de Honduras. Nicaragua, Veragua y otras regiones vecinas.

Pasadas estas provincias de Guatemala y de la Vera Paz y el reino de Yucatán, que está en sus esjwdas, signense las (pie llamamos ¹ de Gracias á Dios y Comayagua, y el valle de Plancho, y Zula, y Naco, yendo hacia el Oriente por la tierra dentro, entre las dos mares, y hacia la mar del Sur la felicísima provincia de Nicaragua, y á la del Norte la de Honduras y Veragua, puesto que cuando hablábamos en el capítulo... del reino de Mechuacan, dejimos que habíamos entendido en la provincia de Honduras y Nicaragua se elegían ciertos jueces para que gobernasen tantos meses, debia ser algún pueblo, ó por ventura no fue aquesto muy averiguado. Finalmente, como ya hemos en algunas partes dicho, todas las Indias parece haber tenido el regimiento real, muy pocas partes sacadas, y así creo ser averiguado en todas las provincias y reinos agora nombradas, y las de Tierra Firme desde Paria, Cumaná, Venezuela y Sancta 31 arta, y Darien, y el Cenó, y la tierra dentro las provincias de Popayán, y, sin haber duda alguna, el Nuevo Reino de Granada, que llamaban en aquella lengua Bogotá, la última sílaba aguda. Todas estas provincias y reinos tenían sus reyes y señores, á quien obedecían los pueblos que por señores los reconocían, de cuya manera de gobernación, como fueron acabados presto, al meno< los de ambas á dos costas ó riberas de la mar, yendo de Guatemala por el Oriente hasta Panamá y Nombre de Dios, y también por no haber habido en aquellas provincias religiosos que para predicalles aprendiesen sus lenguas, los cuales solos son los que saben y penetran sus secretos, tener noticia no podimos; de algunas costumbres - cuasi comunes á todos, ó al menos á muchos de lo que de personas seglares oimos, podemos algo decir. Todas las gentes, desde Nicaragua hasta el Darien, que eran infinitas, que hay más de ³ cuatrocientas leguas de tierra, andaban desnudos, quanto á los hombres, todos los cuerpos; sus vergüenzas algunos traían metidas, los pobres y gente común, dentro de unos caracoles, otros en unas calabacillas, otros atadas con unos cordelejos, sumidas todas dentro de las tripas ó de la barriga, que cuasi⁴ cosa dello no parecía,

¹ de Honduras y. ² podimos.—³ quinientas.—⁴ no tener allí algo par. otros cu unos embudos de oro muy bien hechos; las mujeres, desde la cinta abajo, traían unas faldillejas de algodón hasta la media pierna y más algo, como dejimos de las mujeres que en la Española vivían; las doncellas todas andaban del todo, hasta ser casadas, desnudas. Los señores, en algunas partes se vestían unas camisetas de algodón, sin mangas

hechas, no muy bajas de la rodilla Todos ellos y ellas se adornaban las orejas de zarcillos tan grandes como manillas, y las narices y los pechos con unas águilas y collares - como medias lunas; joyas de oro, cuántas ellos podían haber traían. Usaban traer los cabellos luengos, pero tranzados y vueltos para las frentes, como las mujeres de Castilla, y otros ceñíanlos por el colodrillo; poníanse también coronas, y aguirmaldas, y unos brazaletes y patenas de oro muy fino; poníanse á las gargantas de las piernas y brazos munchas sartas de cuentas de huesos de pescados, y algunas de piedras; las señoras traían una pieza grande de oro, á manera de peto, señalados en ella sus pechos y tectas. En las guerras, los hombres traían sobre sí todas sus más ricas joyas; venían pintados los cuerpos y gestos de bixa, como dejimos de los dest-a Isla, qu'es color bermejo; peleaban con piedras los que iban en la delantera, y lanzas y dardos, tostadas las puntas, y macanas, y arcos, y flechas; sonaban, cornetas de caracoles grandes, y daban grandísimos alaridos que hacían temblar las carnes á sus enemigos, y aunque en las guerras eran valentísimos y osaban morir, pero todavía amaban y deseaban la paz y posesión de sus casas y haciendas Cuando los señores y caciques se casaban, guardaban estas ceri- monias: enviaba sus capitanes y principales hombres por mensajeros al padre de aquella que había elegido por esposa, rogándole de su parte que tuviese por bien de darle su hija por mujer y compañera para quanto le durase la vida, el.cual se la llevaba luego con gran fiesta y compañía. En otras partes de por allí enviaban presentes algunos, de caza ó de otras comidas; acostumbraban otros algunos que después quel padre de la moza la concedía, venía el que la deseaba con sus capitanes y compañía á casa del suegro, y allí concertaban el dote que le había de dar con ella; luego el esposo volvíase á su tierra, de donde por un mes entero le enviaba un presente cada día; pasado el mes, volvía muy acompañado á recibilla, dentro de un apartado ó retraimiento en que se había criado y estado encerrada desde niña, sin ser vista,

* traían.—¹ y manillas.

porque ninguno la vi: sino eran urn.s niños que le llevaban la comida; el suegro dáble lo que por dote había prometido, y cada uno de sus deudos también le daba sus dones según podía; cortábanle los cabellos por las orejas en señal de la libertad que en casarse perdía. Pero la gente común tenía de costumbre de servir en sus labores un año al padre de la que por mujer quería, de la manera que Jacob sirvió á Laban por sus hijas Rachel y Lia; cumplido el año, era ley que luego se la entregase por pago de su servicio. Díjose que los señores y los súbditos podían tener cuantas mujeres con su hacienda ó trabajos sustentar pudiesen. Fuera de madre y hermana/todos los demás deudos casarse tenían por lícito^{CCCXXXIV}. Parían las mujeres cuasi sin algún dolor, y luego que acababan de parir se iban al rio y lavaban á sí é á lo que habían parido. Cerca de los difnctos, sepultura y entierros, guardaban los ritos y ceremonias siguientes: cuando el rey enfermaba, luego hacían consultar los sacerdotes ó hechiceros² á sus oráculos, que no eran otra cosa sino los demonios con quien tenían hecho su pacto y concierto, y si se le respondía que era enfermedad por la cual liabía de fenecer la vida, la mitad de todas sus joyas y riquezas de oro echaban en el rio, cuasi por ofrenda y sacrificio al agua, que quizá veneraban, ó al dios en que, según su opinión, creían. Ya se dijo arriba en el capítulo... cómo por mucha parte de las tierras y provincias de que vamos diciendo adoraban á un solo Dios, que llamaban Chicuna, que quiere decir principio de todo, que moraba en el cielo, á quien ocurrían en todas sus angustias y necesidades y ofrecían sus sacrificios³; así que puede colegirse que aquella mitad de las joyas y riquezas ofrecían al principio de todo, que tenían por Dios del Cielo, para que los guiase por su camino. La otra mitad de sus riquezas, después que expiraba, con él junto en la sepultura la ponían; hacían grandes llantos y lamentos cñando el cuerpo metían en la sepultura, que era, según dicen, como un silo, hueca, hecha encima de las puntas de los cerros. Heredaba el estado y señorío el hermano y no los hijos, y por ventura, cuando faltaba hermano heredaban los sobrinos hijos de las hermanas, por la incertidumbre que había de que fuesen los hijos propios hijos. Esta costumbre tenían las gentes moradoras de la provincia de Panamá, que agora es puerto del Perú en la mar del Sur ihi otras provim-j.is de la misma tierra que llovamos en la mano, hacían en

los entierros de los señores lo dicho, y añidian enterrar ó echar con ellos en las sepulturas las mujeres y personas sirvientes y amadas, vivas⁴, para que le acompañasen por el camino y sirviesen, y no les faltase compañía en la otra vida; poníanle también mucha comida y vinos de los que beber solían, l'o- nian un estaca de árbol sobre la punta del sepulcro, para señal, que se hace gran árbol en breves dias. Tornados á casa, sus parientes y amigos se cortaban los cabellos por luto y tristeza: duraban los llantos y obsequias un mes entero, á cabo del cual, juntos todos los principales del pueblo, alzaban por señor al mayor hijo. En otras partes, como en la provincia del Darien, hacían lo mismo en los entierros de sus señores, pero envolvían los cuerpos con todas las joyas de oro en unas hamacas hechas de tela de algodón tejida, que se ponían en el aire (como desta isla Española se dijo, puesto que las desta Isla no eran de tela, sino de hilos torcidos), -y en torno de la hamaca donde él estaba envuelto, ponían sus armas con que salía á las guerras, y si era hombre ó persona plebeya, poníanle los instrumentos del oficio de que vi- via. Poníanle también mucha comida y bebida y cosas de bastimentos; vueltos á casa los vivos, hacían grandes meneos y cantos proporcionados á los muertos, y tristes, como acá hacemos las honras á los que se nos mueren. En aquellos cantos refieren con lástima los esfuerzos y valentías que había hecho en las guerras, y buenas obras en la paz, mientras vivía; levantaban por señor al hijo mayor, con todo el poder, dignidad y autoridad quel padre tenía. Estas obsequias, ó cantares lúgubres, ó honras, como los cristianos hacemos los aniversarios, estas gentes por todo un año diz que hacían. Otras gentes de otras provincias desta tierra de que referimos, cuando el señor cercano á la muerte se sentía, mandaba juntar todos los suyos, para que en su presencia alzasen por señor á su hijo; después de muerto llorábanlo terriblemente, y envolvíanlo en sus propias mantas de algodón, y, liándolo con ciertas cuerdas, poníanlo en unas parrillas hechas de madera, y debajo encendían fuego manso y suave, para que poco á poco se le consumiese todo lo que había en él húmido y así quedase todo enjuto y seco; durante aqueste² artificio cantaban sus endechas de muertos, muy tristes, refiriendo las miserias desta vida, y cuán vil cosa es el hombre, pues al

^{CCCXXXIV} acostumbraban también otros algunos que después que el padre de la moza era contento, venía el que casarse quería acompañado de su gente.—³ á sus ídolos.—⁴ tornando al propósito, las otras.

¹ para que en la otra vida.—⁵ oficio.

cabo aunque suba en gran prosperidad y honra, y riquezas, viene la muerte que de todo le priva. De allí llevábanlo con los mismos cantos de tristeza y menosprecio del mundo á meter en la sepultura, con todos los esclavos, que allí ahogaban primero, para que fuesen á servido; quemaban luego las armas suyas y todas cuantas cosas ¹ para su servicio tenia, por no acordarse dél cuando las viesen. Coman fue aquesta costumbre de enjugar los cuerpos de los muertos al luego, para que se perpetuasen sin del todo corromperse, á muchas gentes por muchas provincias do aquesta tierra. En una provincia del la hobo un gran señor llamado l'omogre, muy nombrado los tiempos pasados, cuando los españoles entraron en ella á los principios, lo uno por ser valeroso y esforzado de su persona, y lo otro, y principal, porque de oro era muy rico; éste - sabiendo una vez que un capitán llamado Vasco Nuñez de Balboa ³ iba en su busca, salióle á reseibir con siete hijos, y reseibido con grande alegría en su pueblo y casa, comenzóle á mostrar todo cuanto tenia. Su casa era de tan extraña grandeza, que los cristianos, admirados, queriendo medilla, hallaron que tenia de largo 150 pasos, y de ancho más de ochenta; era de madera muy bien hecha y de paja, cubierta. Dentro de una sala que estaba en medio vieron gran número de cuerpos de muertos, secos, colgados de la cumbre, todos con las joyas y atavíos de oro que siendo vivos en las partes de sus cuerpos traer solian; todos eran los reyes antecesores de aquel señor Pomogre. Por manera que, como en otras partes, con bálsamo y especies aromáticas, sin corrupción se conservaban los cuerpos muertos, así aquellas gentes los conservaban con aquella industria de lluego. Dió de su voluntad este señor á los cristianos cuatro mil pesos de oro, que en aquel tiempo, antes que el Perú se descubriese, que ha causado ser poco cuanto oro hay en todo el mundo, era mancho. Y es bien decir aquí, aunque fuera de nuestro propósito presente, lo que en presencia del dicho señor hicieron los cristianos sobre la partija, los cuales, sobre si luego allí el oro se partirían, ó lo llevarían para después, poi' partir, comenzaron, con palabras recias y meneos, turbados, á reñir; entendiéndolo el hijo mayor de los siete quel señor había traído consigo, pone los ojos en el capitán y comenzó á decirle: «Maravillado estoy, valiente capitán, del munclio caso que de tan poca cosa hacéis, habiendo llegado á punto de os perder como si yo viera que venían enemigos contra enemigos; si deste oro moncha gana teneis, la cual veo que no sólo os fuerza á la destrucción destas nuestras tierras, pero aún á la de vosotros mismos, yo os llevare á la región de Tubanamá, donde hartareis vuestra cudi-eia de grandes riquezas; pero sabed

(pie para llegar alla habéis de pasar por tierra de fieros caribes que comen carnes humanas, y si vuestra ventura y esfuerzo fuese tal, y trujédes mil cristianos para que pasádes otra gran mar mayor que este nuestro Occéano, mi padre y yo te ayudaríamos con todo lo que pudiésemos para poner en efecto lo (pie deseáis», etc. Todo esto escribió un español llamado Tobilla, el cual, según afirma, hizo diligencia para lo saber. Contentóse muy moncho destas nuevas ¹ Vasco Nuñez y sus compañeros, y desde allí comenzó á trazar de buscar la mar del Sur, y así fué el primero que la descubrió el año de mil y quinientos y trece, al principio del mes de junio.

CAPÍTULO CCXLIII

De los bailes, fiestas y cantares que había en Nicaragua, Honduras y países inmediatos.

Tenían todas las gentes destas provincias que vam,os contando muchas maneras de bailes y cantares; costumbre muy general en todas las Indias, como también la hobo en todas las naciones antiguas, gentiles y judíos, según que arriba largamente queda explicado. Todas las veces que el señor de la provincia ó del pueblo casaba su hija ó hijo, ó enterraba persona que le tocaba, ó quería hacer alguna sementera, ó sacrificar, por grande fiesta mandaba juntar los principales de su tierra, los cuales, sentados en torno de una plaza, ó si no en lo más ancho de su casa, entraban los atambores y flautas y otros instrumentos de que usaban; luego tras ellos allegábanse muñehos hombres y mujeres adornados cada uno con las mejores joyas, y si se vestían de algo, al menos las mujeres, con lo mejor que alcanzaban; poníanse á las gargantas de los pies y en las muñecas de las manos sartaes de muchos cascabeles, hechos de oro y otros de hueso. Si andaban todos desnudos, pintábanse de colorado los cuerpos y las caras, y si alcanzaban plumas, sobre aquellas tintas se emplumaban; de manera que lo que la justicia entre nosotros da por pena á las hechiceras

¹ tener solía. — ⁵ mostró. — ' saliendo.

* Blasco.

ó alcahuetas, tenían ellos por gala; todos al son de sus instrumentos musicales cantaban unos y respondían otros, como los nuestros suelen hacer en España. Lo que en sus cantares pronunciaban era recontar los hechos y riquezas y señoríos y paz y gobierno de sus pasados, la vida que tenían antes que viniesen los cristianos, la venida dellos y cómo en sus tierras violentamente entraron, cómo les toman las mujeres y los hijos después de roballos cuanto oro y bienes de sus padres heredaron y con sus propios trabajos allegaron. Otros cantan la velocidad y violencia y ferocidad de los caballos; otros la braveza y crueldad de los perros, que cu un credo los desgarran y hacen pedazos, y no menos el feroz denuedo y esfuerzo de los cristianos, pues siendo tan pocos á tantas multitudes de gentes vencen, siguen y matan; finalmente, toda materia que á ellos es triste y amarga, la encarecen allí representando sus miserias y calamidades. En algunas partes, tras aquéllos entran otros armados, con grandes alaridos, como si rompiesen por alguna batalla, y arrebatan las mujeres que mejores les parecían en el corro, y salidos fuera estaban con ellas ^{CCXXXV} el tiempo que querían, sin ser parte los maridos para estar- ballo estando presentes, aunque fuesen los propios señores, por no quebrantar tan loable costumbre; por manera que aun hasta en las burlas, las armas daban para pecados no chica osadía ². Esto era imagen de las Bacchanalias feísimas que los romanos y otras gentes hicieron, y aun que quizá hoy hacen algunas, como arriba en el capítulo... dejimos; aunque éstos destas naciones, con muncha ventaja, no fueron tan feas y deshonestas como aquéllas, como arriba donde dije bien claro parece. Cansados de bailar y cantar y de referir é llorar sus duelos, sentábanse á comer en el suelo, donde tenían aparejadas sus pobres comidas, por moncho que las quisiesen hacer espléndidas, porque todo cuanto los indios Buieran, juntar es todo laceria comparado á nuestros excesivos y desafortados banquetes; eran gallinas, ó venados, ó conejos, ó pescados de mar ó de ríos, según de la una parte ó de la otra están más cerca, y éstos asados ó cocidos, y no haciendo dellos tan exquisitos y superfinos manjares como nosotros hacemos. Y si la comida duraba dos y tres horas, nunca ni una sola vez bebían, sino después de hartos venia la bebida, la cual era vino hecho de mahiz, que para emborrachar tiene harta fuerza; ésta era traída en vaso de oro, quien lo tenia, y también de ciertas calabazas muy más hermosas y útiles (pie las nuestras, que los fiesta isla Española llamaban hilmeras y los fie la Nueva España xicaras; bebían hasta no poder más, ó que

se acababa el vino aparejado y se vaciaban las vasijas. Dicen que se bebían unos á otros, como nuestros flamencos, y aun nuestros españoles, Je fácilmente toman las costumbres ajenas, no tienen inuncho empacho de luicello, porque cuando aleáremos los defectos destas gentes, escupamos al cielo. En aquellas bebedoras ó borracheras, después de bien cargados, consultaban y determinaban la justicia ó el aparato de las guerras, y las otras cosas graves que se debían hacer, si es verdad lo que un español, que arriba dije llamarse Tobilla, de la gente destas provincias por escrito refiere; y porque desto hace muchos ascos, acordémonos que los alemanes y otras naciones que arriba nombramos en el capítulo... después de muy llenos de vino, hacían lo mismo. En toda la tierra y en sus provincias, que en el precedente capítulo y en este corrimos, ó en la mayor parte della, el sobredicho, ni otro alguno, dijo de las gentes que en ella vivían que tuviesen alguno de los tres defectos que de otras se afirman, conviene á saber, comer carne humana, ni sacrificar hombres, ni el pecado de sodomía; solamente dice Tobilla que ciertos españoles hallaron en cierto rincón de una de las dichas provincias tres hombres vestidos en hábito de mujeres, á los cuales por sólo aquello juzgaron ser de aquel pecado corrompidos, y no por más probanza los echa¹ on luego á los perros que llevaban, que los despedazaron y comieron vivos, como si fueran sus jueces. Pues bien pudo ser que aquellos no sirviesen de aquello, sino por no ser para mujeres, fuese costumbre usada entre aquellas gentes que tomasen vestidos femíneos, para dar noticia de su defecto, pues se habían de ocupar en hacer las haciendas y ejercicios de mujeres, como algunas naciones hicieron, según arriba en el capítulo... dejamos dicho; y podemos estar ciertos que si hobiera más nueva de ser maculadas más gentes de aquesta tierra de aquel vicio y defectos, que nunca lo callaran los españoles ni lo dejara de escribir Tobilla.

CAPÍTULO CCXLIV

Donde, se refieren las costumbres que, tenían los indios de Paria.

Dejemos ya la tierra y provincias que ha- bia desde que dimos fin á la relación de las

^{CCXXXV} lo que les parecía—¹ después

deudos tiene, y que mayores hazañas sus pasados hicieron. Cuando alguno injuria ó hace algún daño á otro, siempre trabaja de se satisfacer de su enemigo'. Presumen mucho de sus arcos y flechas por la yerba ponzoñosa que para ellas tienen, la cual se conficiona y compone de agujones de avispas y de cabezas de ciertas hormigas, y de ciertas manzanillas, y de zumos de yerbas², y de leche de cierto árbol, y de otras cosas mortíferas; y no todos saben hacer ni hacen la dicha yerba, sino solas unas mujeres viejas, las cuales á ciertos tiempos encierran, forzadas y aunque les pese, que nadie trate con ellas, y danles todos los materiales de ponzoñas de que se compone la yerba. En dos dias hacen y cuecen su mortífero unguento, y hecho, abren la puerta de la casa los de fuera, y si hallan las viejas sanas, que no estén cuasi muertas, castiganlas dándoles pena, porque al no hallar las viejas cuasi muertas, no tienen la yerba por buena, porque de sólo el olor que las que la hacen resciben, para ser buena, han de quedar cerca de muertas, y por tanto aquélla la echan por ahí como cosa sin provecho³. Cualquiera que es herido della, mueren cuasi rabiando cuando comienza á obrar; mientras no beben (porque causa gran sed), está como suspenso su virtud algún tiempo, y aun acaece i veinticuatro horas; en bebiendo, luego el herido rabia; nuestros españoles ningún remedio saben ni tienen; los indios, sí. Nuestros religiosos que allí conversaron algunos años, vieron muchos indios della heridos, porque riñen⁵ entre sí muchas veces, pero ninguno della vieron muerto sino una mujer que no quiso sufrir la cura, porque debe ser quizá penosa: los demas acuden luego al remedio, y por eso ninguno muere. Muncho han trabajado los españoles por saber de los indios la contrayerba, pero nunca lo han podido sacar dellos. Los heridos de la yerba, puesto que no mueran, viven la vida después muy trabajosa, porque se han de guardar de muchas cosas de antes agradables; lo primero han de ser continentes, al menos por dos años; del vino, toda la vida, y de comer demasiado, sino solamente lo necesario, y de los trabajos, porque si no se abstienen de lo dicho mueren presto. Cuando navegan, va uno en la proa de sus barcos, que llaman en aquella lengua piragua, la media sílaba luenga, que deja de andar y vuela, el cual va cantando, y al son de su voz todos los remadores, sin discrepar un punto, reman.

Las mujeres mientras son inozas y jóvenes, son y viven bien honestas. Después que son¹ mayores no tienen tanta constancia. Las mujeres, así como los hombres, corren, y saltan, y nadan, y hacen cualquiera cosa de ligereza, y van con los hombres alas guerras; jieren los hijos sin dolor, facilísima- mente, ni se regalan, ni echan en cama, ni curan de alguna delicadeza; á las criaturas que paren ponen dos almohadillas, una en la frente y otra al colodrillo, para hacer levantadas las cabezas y anchas las frentes. Las - doncellas que son ya casaderas tíenlas dos años encerradas los padres, que ninguno las ve; por esta guarda tan estrecha muchos desean tenerlas por mujeres; los señores tienen cuantas mujeres quieren, pero los populares con una sola son contentos. Tienen el adulterio por cosa fea, y así, después de casadas se guardan de cometello, y cuando algún yerro dello acaece, no castigan la mujer, sino al adúltero dan la pena, y es de muerte, según creo; puédesse, empero, repudiar la mujer por aquéllo. Para las bodas destas doncellas todos los vecinos se convidan, y las mujeres convidadas traen consigo de sus manjares y vinos cuantos pueden traer á cuestras. Los hombres traen haces de cañas y de yerba para sobre palos hacer la i casa de la nueva novia, según su manera;

hecha la casa, el novio y la novia, según la facultad que tienen, se adornan y atavian con sus joyas de oro y de piedras de diversas colores, hechas de huesos de pescados y de piedras que ellos³ estiman por cosa muy rica y buena, de las cuales si carecen, los vecinos se las prestan. Entonces la nueva novia está sentada apartada entre las doncellas, y el novio entre los hombres mozos y⁴ viejos; cercan la novia cantando las doncellas, y al novio los mancebos; viene un barbero, ó que tiene tal oficio, y corta al esposo los cabellos por las orejas, y á la novia, una mujer, solamente los de la frente, junto á las cejas; el cabello del colodrillo dejánselo; venida la noche, toma la esposa el esposo por la mano, y de allí que se vayan juntos se les da licencia. Todos los hombres acostumbran comer juntos, y las mujeres nunca con ellos. Son muy amadoras las mujeres de la gobernación de sus casas, y ejercítanla con diligencia; los hombres en cazar, y en pescar, y en bailes, son sus ejercicios, y en las guerras Aman en extremo grado los cantos y bailes, y esto es comunísimo en todas las Indias, y lo filé por todo el mundo entre los antiguos gentiles: la costumbre déstos era

¹ grandes.—² niñas.—³ tienen.—⁴ mancebos.

que cuando cuasi amanecía, y quería anochecer¹, lo que llamamos en España entre lubrican ó entre dos luces, comenzaban con diversos instrumentos, en especial unos atabales que hacían de un madero, haciéndolo hueco y con ciertos agujeros, y con cantos y saltos, al son de las voces y atabales comiendo y bebiendo, por ocho días enteros no paraba la fiesta. En ella cada uno se ponía y sacaba todas sus joyas y haberes á cuestras: unos, zarcillos de oro en las orejas; otros, con patenas de oro en los pechos, y otros, coronas dello en las cabezas; otros, con cascabeles hechos de hueso, y con caracoles y almejas que suenan como cascabeles, puestas sobre las pantorrillas y á los pescuezos, y sobre todo pintados de colores diversas los cuerpos², y aquel se tiene por más hermoso y digno de que en más que á los otros lo tengan, que á nosotros parecería más feo. Andaban todos cantando, á la redonda yendo y viniendo, las manos de los unos con las de los otros juntas, dando mil saltos y haciendo mil gestos; decían nuestros frailes haberles visto en estos bailes y juegos³ gastar seis horas sin descansar ni tomar resuello. Cuando⁴ amonestados por el pregonero, ó que tenía oficio de aquello, que viniesen los más cercanos á hacer fiesta á la casa⁵ ó plaza del señor, los criados de su casa desherbaban y limpiaban el camino que no hobiese aun paja, ni piedra ®, ni trompezadero alguno; los que de más lejos venían de los lugares comarcanos, antes que llegasen á casa del señor, en un llano se aparejaban como en son de guerra, é iban paso á paso tirando flechas, bailando y cantando bajo, y desde que llegaban cerca levantaban la voz, y decían repitiendo muchas veces: «Hermoso día hace, hermoso día hace, hace hermoso día». El principal de cada lugarejo guiaba y regulaba los suyos, bailando y saltando y cantando todos juntos, con tanto compás y orden, que las voces y saltos y meneos de todos no parecían sino voz, y saltos y movimientos de sólo uno. De cada compañía iba uno delante, vueltas las espaldas, hasta la puerta de la casa del señor, entrando en la casa, no cantando: uno fingía que cazaba, otro que pescaba, los demás modestamente⁷ saltando; y así entrados⁸ usando del arte oratoria como si la bebieran estudiado, alababan al rey ó señor y á sus progenitores y sus hazañas con diversos gestos y ademanes. Esto hecho, siéntanse todos en el suelo callando; vienen luego las comidas, y comen hasta hartarse y beben hasta embeodarse, y el que más bebe y se destempla^{CCCXXXVII} es de todos por más valiente y valeroso estimado. Las mujeres guardan en el beber y comer aquellos días gran templanza, por socorrer á sus maridos en aquellas borracheras, y así, por ley á cada

mujer² es mandado que en aquellos trabajos bacanales, como totora, de su marido tenga cuidado; en los cuales las mujeres son las sirvientas y coperas desta manera: que al primero dan las mujeres á beber, y aquél levántase y da á beber al más cercano, y el otro al otro, y así los demás hasta el cabo. Después de muy borrachos todo su negocio es reñir y tomar sus arcos y sus flechas con yerba ó sin yerba, como las hallan, y allí se acuchillan y descalabran; después de gastado ó apaciguado el calor y virtud del vino, que se pueden levantar y tornar á sus casas, tornan á cantar otros cantos de tristeza, y las mujeres muy más tristes; debe ser por las borracheras pasadas. Estiman no ser hombre el que en el beber se templase, porque les parece que no puede saber las cosas venideras el que no cayere de borracho.

CAPÍTULO CCXLV

En el cual se prosiguen las costumbres de las gentes de Paria, conviene á saber, del arte mágica que usaban, y los maestros que della tenían. y la manera cómo los curan de sus enfermedades; sus oráculos, y cómo se revisten los demonios en los sacerdotes y dan las respuestas; de un caso notabilísimo que en esto acaeció.

Tenían ó había entre estas gentes unos sacerdotes que llamaban en su lengua Piadlas, muy expertos en el arte mágica, tanto que se revestia en ellos el diablo y hablaba por³ boca dellos muchas falsedades, con que los tenía captivos en su servicio, bien asentados y descuidados; á estos Piachas tienen por cosa santa, y en gran reverencia y estimación. Escogen, de los muchachos de diez y doce años, los que por conjeturas que tienen les parece que son por naturaleza inclinados y dispuestos para ser instruidos en el arte mágica, de la manera que nosotros conjeturamos por señales algunas ser nuestros muchachos hábiles, más que otros, para que estudien Gramática y otras ciencias; estos escogidos, envíanlos á ciertos lugares apar-

* es tenido.—³ que en aquella.—⁵ ellos para.

tados en los montes solitarios donde viven de aquellos Piachas muy viejos maestros de aquella arte, debajo de cuya regla y disciplina, como en escuela, están dos años en grandísima severidad y aspereza de vida. No comen cosa que tenga sangre ó la crie: con solas yerbas y bebiendo agua los crían; de todo pensamiento carnal, cuanto más de obra, se abstienen; nunca, en aquellos dos años, padre, ni madre, ni pariente, ni amigo los ve. De día no ven á sus maestros, sino de noche van los maestros á ellos, y entonces les dictan y enseñan ciertos cantos y palabras con que despiertan, ó incitan, ó provocan, ó llaman los demonios, juntamente con las ceremonias y arte de curar los enfermos; pasados los dos años, vuélvense á sus casas con cierto testimonio de los Piachas, sus maestros, de que ya traen suficiente sciencia del arte que han aprendido, como entre nosotros el que sale de los estudios y Universidades, con el arte de medicina ó de otra facultad, trae su título; los parientes, ó vecinos, ó amigos no llaman en sus enfermedades á los suyos para que los curen, sino á los ajenos. Y según la variedad de las enfermedades usaban diversos modos para los curar, de supersticiones, y por consiguiente, así era diversa la paga que hacían á estos hechiceros ó médicos. Si el dolor es liviano, tomaban los médicos ciertas yerbas en la boca y ponen los labios en el lugar del dolor, y de allí chupan con fuerza hácia sí, y dan á entender que atraen ó sacan el mal humor; salen luego de casa con ambos á dos carrillos como llenos del mal humor, y escúpenlo fuera y maldícenlo muchas veces, y afirman que luego el enfermo será sano, porque con aquel chupar fué de las venas el mal desarraigado. Pero si el mal es recio, como de calenturas grandes ó de otra enfermedad ² grave, de otra manera lo curan: Va el Piacha y visita el enfermo; lleva en la mano un palillo de cierto árbol que él conoce aprovechar para causar vómito, y échalo en una escudilla ó vaso de agua que se empape, y siéntase cabe el enfermo, afirmando que el demonio tiene en el cuerpo, al cual luego todos creen y rué- ganle todos los deudos que pues así es, que le ponga remedio; él lame y chupa todo el cuerpo del enfermo diciendo ciertas palabras entre dientes, con lo cual dice que atrae de los tuétanos el demonio (pie está dentro; toma luego el palillo que está empapado en agua y con él se refriega luego los paladares há3ta el gallillo, y de allí lo mete al garguero y se provoca á vómito, y echa de sí cuanto ha comido. Da grandes sospiros, ya tiene temblores, ya se hace estremecer con voces, ya da grandes gemidos como si fuese un toro que lo agarrochasen con monchos tiros; currenle del pecho gotas de sudor por dos horas, de la manera (pie corren por las canales las gotas de agua lluvia, con otros tormentos que allí por esta causa

padecía. Preguntándole nuestros religiosos que por qué se causaba tanto dolor y angustia en aquella medicina, respondía que todo aquello era menester para sacar el demonio de los meollos de los huesos del enfermo, con aquellas palabras que constriñen los demonios, y con aquel chupar y trabajos que allí padecía. Después que el Piacha deste modo era macerado y afligido, revesaba cierta cantidad de flema espesa, y en medio della una cosa redonda muy negra, y estando el Piacha medio muerto, á una parte, apartaban de la flema aquello negro y salían fuera de casa dando voces, y lanzábanlo cuanto podían lejos, reiterando estas palabras muchas veces: Maytonoroquian, Maytonoroquian, que quiere decir, «el demonio arriedro vaya de nosotros, arriedro vaya de nosotros»; todas estas cosas concluidas, tenía por cierto el enfermo y todos familiares y deudos que había de sanar del todo muy presto; pedia el médico por sus trabajos y medicinas el premio, y dábanle de muy buena voluntad la paga en mahiz, que es su trigo, y otras cosas de mantenimiento; dábanle también joyas de oro, los que las tenían, para las orejas ó narices ó para los pechos, que llamaban caricuries en una lengua de las de por aquella tierra. Nuestros religiosos afirmaban que nunca vieron persona que aquellos curasen de la dicha manera, que muriese; y esto no es maravilla que por divina permisión aquéllos sanasen por arte y diabólica industria, y así diesen al demonio más crédito y permaneciesen en su ceguedad, porque según la justicia divina, ser alumbrados y salir de su error no merecían: desto hartos ejemplos en otras muchas naciones gentiles antiguas dejamos arriba dichos. Ya también queda en algunos capítulos referido cómo todas las naciones del mundo antiguas, antes de la predicación evangélica, fueron corruptas, así como de la idolatría, también de querer saber las cosas futuras, para lo cual tenían sus oráculos donde iban con sus dudas y preguntas, y los demonios se las soltaban y les respondían, y para los tener más por suyos, tenían grandes industrias cognosciendo las causas naturales y los efectos que necesariamente por natural discurso procedían, y otras veces, acaso permitiéndolo Dios.

acertaban en lo que les decían; por la misma manera, estas gentes miserables, por tantos tiempos dejadas entrar por sus errados caminos, como de todas las del mundo en la Escritura Santa se escribe, tuvieron el mismo error común á todos los hombres, mientras sin lumbre de fé de Cristo vivieron. Estos, pues, tenían por oráculo á los dichos Piadlas hechiceros, los cuales, sin duda, debían tener hecho pacto con los demonios, y aquello debían aprender en los dos años que conversaban en aquellas escuelas y debajo de la doctrina de aquellos maestros; á éstos consultaban, y con sus dudas y preguntas iban á ellos, de los tiempos ó temporales malos ó buenos, de las lluvias, de las s cas, de las enfermedades y sanidad, de la paz, de la guerra, de los caminos que querían hacer, del suceso de las cosas, de la venida de los cristianos, que tenían por más que mortífera pestilencia; á todo lo cual, y de otras cualesquiera cosas dudosas y futuras, según que Dios les permitía, respondían por orden como los preguntantes querían. Ejemplo desto vieron nuestros religiosos, que como estaban solos, sin cristiano alguno otro en aquella provincia y pueblo de Chiribichi, que llamaron Sancta Fé (donde yo también estuve algún día), deseaban que viniese algún navio; sintiéndoselo los indios, dijeron que para tal día vendría un navio y tantos marineros y hombres dentro, y los vestidos que traían, y otras cosas particulares, y así acaeció sin errar en cosa de como lo habían dicho. Otra cosa denunciaron para creer más difícil: tres meses antes que acaezcan los eclipses de la Luna, cuando han de suceder, lo dicen, y tiénelo por mal agüero, y siempre temen que les ha de venir algún infortunio y alguna gran miseria ó pérdida: en todo aquel tiempo andan tristísimos, y con grandes ayunos y tristes cantos y sonos la tristeza significan: las mujeres mayormente lloran; las doncellas que son en edad de se casar se sacan sangre, rompiendo las venas de los morcillos de los brazos y piernas con una espina. Toda la comida ó bebida que hallan hecha al tiempo del eclipse, en la mar ó en el raudal de los rios lo echan; abs- tiénense de cualquiera (pie sabrosa ó deleitable sea. en tanto que la Luna su trabajo padece. Tornado la Luna á cobrar su luz, son extraños los saltos, los juegos, los cantos y regocijos que hacen de alegría. Rácenles los Piadlas entender que el Sol, estando muy enojado, airadamente dio á la Luna una gran herida, y que la sana cuando torna en su ser, aplacada su ira. Cuando por mandado del Rey ó Señor que tienen, ó ruego de algún amigo, quieren llamar los demonios que vengan para pregñntalles alguna duda ó para otro efecto, de la misma manera que arriba declaramos que en el oráculo de Apolo en la doncella Pithia el

demonio se le revestía, en el Piacha lo mismo se le reviste; efectúase de esta manera: Entra de noche el Piacha en un rincón de una casa muy oscuro, apagadas todas las lumbres, y mete consigo algunos mancebos valientes, y á la hora de las diez siéntase en un bajo asiento, los mancebos estando en pié siempre; comienza con palabras, dellas inteligibles y otras confusas, á clamar; tañen ciertas cosas que suenan como si tocasen campanillas, y con sonido triste, quasi como llorando, con estas palabras al maligno espíritu diciendo: «prororu- ré, prororuré», la última luenga, repitiéndolas muchas veces, y son palabras como de ruego. Si el demonio tardaba en venir, más ásperamente se angustia y aflige, y si todavía no viene, produce las palabras ó versos que aprendió de los maestros cuando estuvo en aquella escuela, y enojado amenaza al demonio con el rostro tuerto, mandando y forzándole que venga. Cuando sienten que aquel honrado huésped viene, tañen todos los instrumentos que tienen y hacen cuantos estruendos pueden, y el demonio acomete al Piacha, como si un hombre muy feroz á un niño acometiese; da con él en el suelo, donde padece grandes tormentos; acude luego el más esforzado mozo de los que para estar presente fueron admitidos, y él ó aquel por cuyo mando ó ruego el triste del mago Piacha se puso en tanta pena, propone las dudas y preguntas de lo que desean saber. El espíritu inmundo responde á cada cosa por la boca de aquel que tantos dolores padece. Pregunta el mozo también qué premio será justo que al Piacha por aquella buena obra se le dé, mahíz, su trigo, comida ó bebida, oro ó joyas, y según lo que el demonio manda, así de su trabajo es satisfecho. Y porque lo que se ha dicho por ejemplo cierto parezca y se crea, quiero de nuevo referir la obra siguiente, puesto que arriba en el capítulo ... queda ya referida; El principal religioso que con celo de dilatar la fé católica y traer aquellas gentes á su Criador Jesucristo, pasó á aquella provincia, fué un santo varón llamado fray Pedro de Córdoba, dotado de toda prudencia, doctrina, gracia de predicar señalada, y de otras muchas virtudes que en su persona resplandecieron, y éste fue el que primero trujo y fundó la Orden de Sancto Domingo en estas Indias y la sustentó en gran rigor de religión, tornándola con verdad al estado primitivo; este

siervo de Dios, estando en el valle de Chiribichi, donde había edificado con grandes trabajos y penitencias, suyos y de los buenos religiosos que allí pasó consigo, queriendo probar y examinar si era verdad lo que de aquellos oráculos y Pinchas se decía (porque, según se certificó por los religiosos, en obra de tres meses, di vi nal mente más que por su industria, supo y penetró la lengua, que por allí no es poco difícil) puso ciertos muchachos que tenían en el convento enseñándoles la divina doctrina por espías. para que cuando el Piacha estuviese en aquella obra lo llamasen. Llamáronlo cuando ya tenía el diablo en el cuerpo el Pythio ó Piacha. El siervo de Dios, armado primero de fé viva, toma otro religioso por compañero, y púsose una estola al cuello, en la mano derecha un vaso de agua bendita con su hisopo, y en la izquierda la cruz de Cristo. Entrado en la casa oscura, manda á los indios que traigan lumbre ó enciendan los tizones que estaban amortiguados, porque siempre tienen lluego, y comienza por estas palabras: «Si eres demonio el que á este hombre atormentas, por la virtud desta señal de la cruz de Jesucristo, la cual tú bien cognosces y has experimentado monchas veces, te conjuro que de aquí no te vayas sin mi licencia, hasta que primero me respondas á lo que te preguntare». Preguntóle monchas cosas en latín y otras en romance castellano, y también creo que en la misma lengua de los indios: el demonio le respondió á cada cosa de las que le preguntó, en la lengua del mismo Piacha. Entre otras le mandó que le dijese dónde llevaba las ánimas de aquellos de Chiribichi; primero, mintiendo, que es su costumbre, dijo que á ciertos lugares amenos y deleitosos. «Mientes, enemigo de la naturaleza humana, dijo el santo»; finalmente, constreñido con la virtud de la cruz, confesó la verdad diciendo: «Llévelos á los fuegos eternos, adonde con nosotros padezcan las penas de sus abominables pecados». Mandó el santo á los indios que estaban presentes que por toda la tierra lo publicasen, lo cual hecho, mandóle diciendo: «Sal deste hombre, espíritu inmundo»; la cual palabra dicha, se levantó el Piacha como asombrado y ajeno de sí mismo, y así estuvo algunos días ó tiempo, no pudiendo sino con dificultad tenerse sobre los pies; después de tornado en sí, acordándose de lo que había padecido, maldecía al demonio y daba grandes quejas dél porqué tanto tiempo le había el cuerpo atormentado. Todo esto es verdad, y el compañero que llevó el santo varón lo testificó, porque él, según era varón perfecto y de gran prudencia, humildad y autoridad, ni hombre se lo preguntó, ni él creo que á hombre lo dijo. Todas las cosas que so han en estos dos caAnlos referido, de la gente de Cumaná y de Chiribichi, refiere á la letra Pedro Mártir en la octava Década. S." y ó." capítulos ¹.

Discúlpase la muerte (pie los indios de Chiribichi dieron á ciertos religiosos por las violencias gne habían cometido los españoles.

Y porque también Pedro Mártir, en su sétima década, capítulo 4.º, refiere una maldad y testimonio que le dijeron los que infamar por mili vias estas gentes pretenden, aunque tengan pecados y miserias del ánima, como infieles, no por eso permite la caridad ¡pie de lo que no tienen ó no cometen les condenemos, y en lo que es razón no dejemos de volver por ellos, mostrando que si algunos daños nos hacen no los hacen sin justicia y sin causa, supuesto los que de nosotros resciben, y en algunos casos, como en matar frailes, su ignorancia. Cuenta Pedro Mártir que ciertos de los muchachos que habían criado los religiosos en su monasterio, en el mismo valle de Chiribichi ², juntaron gentes de las vecinas, y, como desagradecidos, destruido el monasterio, mataron los frailes. Destruído fué el monasterio y muertos dos frailes que había en él, y si hobiera ciento yo no dudo sino que los mataran; pero es gran maldad echar la culpa á los que los religiosos habían criado, puesto que puede haber sido «pie algunos de los que con los religiosos habían conversado y venían á la doctrina, en la muerte dellos se hobiesen hallado: quién tuvo la culpa y fueron reos de aquel desastre, por lo que aquí diré con verdad, quedará bien claro. Hase aquí de suponer, (pie los indios de aquella costa ó ribera de la mar tenían muy bien entendido (pie uno de los achaques que los españoles tomaban para saltear y captivar las gentes de por allí era si comían carne humana, y desta fama estaba toda aquella tierra bien certificada, y asombrada y escandalizada. Salió un ³ pecador llamado Alonso de Ilojeda, cuya costumbre, y pensamientos y deseos eran saltear y tomar indios para vender por

¹ Cerca délas sepulturas y entierros no son aquellas gentes negligentes.—² habían juutado.—³ m incebo.

esclavos (no era ¹ este Alonso de Hojeda el antiguo que en esta isla Española y en estas Indias fue muy nombrado, sino un mancebo que aunque no hubiera nascidono perdiera el mundo nada); éste digo que salió de la isleta de Cubagua, donde se solian pescar las perlas, ² con una ó con dos carabelas y ciertos cofrades de aquella profesión, él por capitán, para hacer algún salto de los que acostumbraban, y llegó á Chiribichi, que dista de la dicha isleta diez leguas, y vase al monasterio de nuestros religiosos, y allí los religiosos le recibieron, como solian á los demás, dándoles colación y quizá de comer ó de cenar. Hizo llamar el Alonso de Hojeda al señor del pueblo, cacique, llamado Maraguay, y quizá por medio de los religiosos que enviarían algún indio de sus domésticos que lo llamase, porque el monasterio estaba de una parte de un arroyo y el pueblo de la otra, que con una piedra echada no con muncia fuerza llegaban allá. Venido el cacique Maraguay, apartóse con él y un escribano que llevaba consigo, y otro que iba por Veedor, y quizá más, y pidió prestadas unas escribanías y un pliego de papel al ³ religioso que tenia cargo de la casa, el cual, no sabiendo para qué, se lo dió con toda simplicidad y caridad. Estando así apartados, comienza á hacer información y preguntar á Maraguay si había caribes por aquella tierra, que son comedores de carne humana; como el cacique oyó aquellas palabras ⁴, sabiendo y teniendo ya larga experiencia del fin que pretendían los españoles, comenzó á alterar y alborotar diciendo con enojo: «No hay caribes por aquí, no», y vase desta manera escandalizado á su casa. El Hojeda despídese de los religiosos (que por ventura no supieron de las preguntas hechas á Maraguay nada, ó quizá lo supieron), y vase á embarcar; partido de aquel puerto, desembarca cuatro leguas de allí en otro pueblo de indios, llamado Maracapána, la penúltima luenga, cuyo señor era harto entendido y esforzado, el cual, con toda su gente, resciben á Hojeda y á sus compañeros como á ángeles Finge Hojeda que viene á resgatar, que quiere decir comutar ó comprar mahiz ó trigo y otras cosas, por otras que él llevaba, con las gentes de la sierra, tres leguas de allí, que se llamaban Tagáres, la sílaba de en medio luenga. Otro día pártese Hojeda con los suyos la sierra arriba de los Tagáres; rescibenlos como solian á todos los españoles como á hermanos. Tractan de compralles ó comutalles cin-

Llegados á la mar, viernes temprano, en el pueblo de los indios donde habían desembarcado, echan los cincuenta Tagáres las cargas en el suelo y tiéndense todos como cansados ¹, según en las tierras callentes suelen hacer; estando así en el suelo echados los indios, los españoles que los traían y los que en las dos carabelas habían quedado, y que allí para esto los esperaban, cercan los indios descuidados y que esperaban del mahiz é de la traída su paga, echan manos á las espadas y amonéstanles que estén quedos para que los aten, sino que les darán de estocadas; los indios levántanse, y queriendo huir (porque tanto estimaban como la muerte llevarlos los españoles por esclavos) mataron á cuchilladas ciertos dellos, y creo que tomaron á vida, y ataron, y metieron en las carabelas treinta y siete, pocos más y no creo que menos, si no me he olvidado. Por los heridos que se escaparon, y por mensajeros que el señor de aquel pueblo, que llamaban los españoles Gil González, luego envió, supo lo Maraguay el cacique de Chiribichi, donde ² residían los frailes, y por toda la tierra fué luego aquella obra tan nefaria publicada, con grandísimo alboroto y escándalo de toda la provincia ³ y de las circunstancias, que, por tener como por prendas, rehenes y fiadores á los religiosos, estaban todas de semejantes obras descuidadas. Pues como Maraguay vido que los frailes dieron el papel y escribanía para inquirir si por aquella tierra había caribes, que era el título que los españoles tomaban para captivar y hacer las gentes libres esclavos, y que los frailes asimismo rescibieron á Hojeda y á sus compañeros con alegría, y los convidaron y los despidieron como á hermanos, y luego, cuatro leguas de allí, en el pueblo de su vecino, y quizá pariente, Gil González, cometió aquella traición y maldad tan grande, y á los Tagáres con tan indigna cautela, viniendo con tanta simplicidad y seguridad confiándose, haber hecho tan irreparable daño, y el mismo cacique Gil González afrentado de que se le hobiese violado la seguridad y comedimiento natural que se debía del hospedaje á su tierra y pueblo y casa, rescibiendo á los españoles como amigos, y viniendo los Tagáres seguros y en confianza, como á tierra y pueblo de señor

¹ como.—² estaban.—³ que tan descuidada.

* otro.—² con dos ó mas. —³ vicario.—⁴ como oyó tenia.—⁵ Dice. cuenta cargas de mahiz de indios cargados, y pide que se las lleven cincuenta indios á la mar, y promete de allá pagalles su mahiz y el corretaje; fíanse dél y de su palabra, como, sin les quedar duda de lo que les prometían los españoles, acostumbraban.

FR. BARTOLOME

que no había de consentir que se les hiciese injuria ni recibiesen agravio; estas ⁷ consideraciones así representándoseles, y concluyendo que los religiosos que habían receñido y tenían en su tierra les eran contrarios, y allí no ² debían estar sino por espías de los españoles para cuando tuviesen lugar captivarlos y matarlos, como parecía por lo que había entonces Hojeda, y otras muchas malas obras ³, insultos y daños que otros monchos españoles habían hecho por aquella costa arriba y abajo en las tierras y pueblos comarcanos, y desto nunca cesaban, que no había otro remedio sino hacer venganza ellos de aquel Hojeda, y de aquellos que allí estaban, y Maraguay á la misma hora matase los frailes, y defender que desde adelante nin gun hombre de los españoles en toda aquella tierra jamás entrase, y ⁵, para lo efectuar, que seria tiempo conveniente el domingo ³ que se seguía, porque aquellos dias solian principalmente salir á tierra de los navios los cristianos. Esta determinación tendida por toda la tierra por infinitos mensajeros que se despacharon, que suelen los indios ir volando, concede Maraguay que así era necesario, y que el domingo él daría buena cuenta de los frailes. Apercibiéronse todas las gentes comarcanas para el domingo con sus armas; pero porque tan gran maldad, según el juicio divino tenia determinado, se había de castigar antes, con su poca vergüenza y temeridad el Hojeda, con los más de su compañía que se habían embarcado en las carabelas cuando llevaron los indios que prendieron el viernes en la tarde, salió á tierra el sábado de mañana, y entra en el pueblo con tan buen semblante y alegría y descuido como si no hobiera hecho nada. El Gil González señor del pueblo, como hombre muy prudente que era y muy recatado, recibióle asimismo con gran disimulación y alegre cara, como solia de antes, y tractando de dalles de almorzar, viendo que si esperara al domingo, como tenían concertado, no hallara quizá tal lance, la gente que estaba aparejada, della en las casas, della por las florestas cercanas, dan sobre ellos infinitos indios con grita espantable, y antes que se resolviesen tenían al Hojeda, y á los más de su cuadrilla, despachados, y solos unos pocos que sabían nadar, que se echaron en la mar y hobieron lugar de llegar á los navios, se escaparon. Toman sus piraguas los indios y van á las carabelas y combátienlas de tal manera, que los que en ellas restaban tomaron por sumo y ¹ final remedio huir alzando las velas, y creo que, si no me olvido, no pudieron tomar las anclas, sino cortar los cables ó amarras y dejallas perdidas. Maraguay, como tenia menos que hacer, por tener como corderos en aprisco encerrados los frailes. no quiso darse prisa ni cumplir lo que á su cargo era, el sábado. El domingo de mañana, estando el uno de los dos

religiosos revestido en el altar para tomar la casulla y comenzar su misa, y el otro, que era un fraile lego, como un ángel, confesado para comulgar, llaman á la portería; va éste ² á abrir á quien llamaba: entra un indio con cierto presentillo, como solian traer cosas de comer para los frailes, y así como entró raja la cabeza al bienaventurado con un hacha que traia so el sobaco. No sintiendo cosa de- llo el de misa, que estaba en el altar poniendo el espíritu con Dios, aparejándose para celebrar, llega el mismo indio pasito por detras, y hace la misma obra que al otro en la cabeza con la hacha: acude luego moncha gente y ponen huego á toda la casa, robando lo que quisieron robar. En otro estado parece haber tomado á los dos frailes, Maraguay, que á Hojeda y sus discípulos Gil González. Todo esto es pura verdad, y así sabemos que acaeció porque de los mismos que se escaparon se supo y á uno dellos recibimos después en esta isla Española, y dimos el hábito para fraile: y lo de Maraguay aguardar al domingo para el sacrificio de los frailes, creo que se supo de algunos indios que después lo confesaron: y desde á no muchos dias llegué yo á aquella provincia y pueblos, con cierto recaudo para ayudar á los religiosos en la conversión de aquellas gentes, que todos deseábamos, y hallólo todo perdido y desbaratado, pero supe de frailes y seglares ser lo que tengo dicho público y tenido por verdad averiguada. Agora juzguen los prudentes y que fueren verdaderos cristianos, si tuvieron justicia y derecho indubitable de matar al Hojeda y á su compañía, y ocasión ³ de sospechar que los frailes les eran espías y enemigos, viéndoles dar papel y escribanía para el título de hacer esclavos, y otros actos de amistad con los españoles, siendo de su nación, y aun asegurándoles los religiosos muchas veces que de los españoles no habían de recibir ¹ mientras ellos allí estuviesen algún mal ó daño. Y aunque aquellos ³ inocentes siervos de Dios padecieron injustamente, y sin duda podemos tener que fueron mártires, pero creo que no les pedirá

¹ postrero.—¹ mismo.—⁵ por dar, —⁴ algñn daño.— ⁵ inocentísimos.

Dios la muerte dellos, por las ya dichas causas solamente. ¡Ay de aquellos que fueron y fueran causa del escándalo! El Vicario de aquella casa en esta sazón estaba diez leguas de allí, en la isleta de los Perlas con los que allí moraban, con su compañero ó compañeros; por ventura habia ido á predicarles: sabida la obra hecha, de los que en las carabelas se escaparon, encargó á todo el pueblo d' españoles que allí estaba ^{CCCXXXVIII} que tomasen todos los navios que allí habia y fuesen á Chiribichi á ver qué habia sido de los religiosos; pero la gente de toda la tierra, puesta en armas, defendieronles la entrada, y finalmente, visto que todo estaba quemado y asolado, no dudaron de la muerte de los bienaventurados y así se tornaron. Este religioso, indignatísimo contra todas aquellas gentes, mirando solamente la muerte de los frailes y la destruicion de la casa, sin pasar más adelante, con celo falto de la debida ciencia de que habla Sant Pablo, fué después á Castilla, y en hablar en el Consejo de las Indias contra todos los indios, sin hacer diferencia, fué muy demasidamente inconsiderado y temerario; dijo abominaciones de los indios en general, sin sacar alguno, afirmando tener grandes pecados, y dijo dellos muchas infamias según cuenta Pedro Mártir. Lo que de- llo ² el divino juicio ha juzgado no podemos alcanzallo, pero al menos podemos conjeturar haberlo Dios en esta vida por aquello ásperamente castigado, porque sabemos que siendo él en sí buen religioso, según tal lo cognos- cimos, llegando á estado de ser electo por Obispo y con harta honra y favor sublimado, le levantaron tantos y tan feos testimonios, que no dijo él de los indios monchos más, y al cabo el mismo Consejo de las Indias, ante cuyo acatamiento habia ³ ganado grande auctoridad, le casó la elección y substituyó para Obispo de la misma iglesia otro en su lugar, y él, recogido en un lugarejo harto chico que tuvo por patria, vivió muchos dias y años, solo y fuera de la Orden, muy abatido y angustiado, y no sé si en alguna hora de toda su vida se pudo consolar. Podríamos afirmar con sincera verdad tener experiencia larga que ninguno, religioso, ni clérigo, ni seglar, hizo ni dijo ¹ daño y mal contra estos tristes indios, ni en algo los desfavoreció, que la divina justicia en esta vida, cuasi á ojo de todos, no lo castigase, y por el contrario, ninguno los favoreció y ayudó y defendió, que la misma divina bondad en este mundo no lo favoreciese y galardonase; lo que toca á la otra vida, cómo irá á los unos y á los otros, cognoscerlo hemos cuando apareciéremos ante su juicio divinal. Y esta digresión incidentalmente hecimos por lo que escribió destas gentes de Chiribichi Pedro Mártir, por haber sido cosa de pocos sabida y en

sí muy señalada.

CAPITULO CCXLVn

En el cual se ¹ prosiguen las costumbres de las mismas gentes de Paria y Cumaná y Chiribichi, e las de la costa abajo, y dice de sus entierros, y va con esto refiriendo algunas costumbres hnsa la provincia de Pasto, que es la más próxima al Perú.

Tornando al hilo que llevamos en las manos de las costumbres de aquellas gentes de Paria y las demás de costa abajo, resta decir lo que tenían y hacían en los entierros y sepulturas de los muertos, y con cuánta diligencia algunas ceremoniasguardaban. Los cuerpos de los reyes, y señores, y nobles entre ellos, poníanlos extendidos sobre ciertas parrillas hechas de cañas, que allá son muy gruesas, y duras y macizas, como creo arriba hobimos significado, poniendo luego de ciertas yerbas, muy manso y suave, debajo, el cual, destilando, consumía toda la humi- dad gota á gota, y quedaban muy secos y dispuestos para que sin corromperse durasen como si fueran embalsamados; éstos ponían colgados en los rincones y los tenia®, como dioses de las casas, que los antiguos gentiles llamaban Penates. Los cuerpos que desta manera no secaban (debían ser los que no eran de señores ó personas principales), hacían dentro de sus casas una sepultura, y allí con lloros y plantos los enterraban; pasado un año que lo habían enterrado ² convidaban toda la vecindad, más ó menos según el estado y auctoridad del difunto lo requi- ría, y traía cada uno de los convidados la comida y bebida, según podía; llegado, juntos luego á prima noche, abren la sepultura y sacan los huesos, y luego alzan las voces, con alaridos, y todos lloran. Siéntanse todos en el suelo ³ al rededor dellos, tomados los pies con sus propias manos, y ponen las cabezas entre sus rodillas, y esto es obra de gran tristeza; extienden después los pies, levantan las manos y las caras hácia al cielo y dan espantosos gritos y aullidos; las lágrimas que de los ojos les salen y la bascosidad de las narices no se la limpian, porque cuanto más sucios parecen, tanto mayores obse

¹ contiene.—² llamaban.—³ en redondo.

quias creen hacer al difunto. Después queman los huesos, solamente lo alto del casco de la cabeza guardan, y llévalo la más generosa de las mujeres á guardarlo en su casa como cosa sagrada; esto acabado, son acabadas las obsequias ó cabo de año, y cada uno de los convidados se vuelve á su casa. Tienen por cierto que las ánimas de los hombres son inmortales, y que después que se mueren van á vivir á ciertas montañas ó florestas, y en ^{CCCCXXXIX} cuevas perpetuamente viven donde tienen de comer y beber; dicen que oyen vo es de las cuevas, y que son las ánimas que por allí andan vagando. Ya dejamos en el capítulo... cómo tenían en reverencia la cruz, y con ella se abroquelaban y mam- paraban contra el diablo. Las gentes de la costa ² y todas de por aquella tierra no se halla que sacrificaban hombres, ni tenían otro ningún sacrificio, si quizá no usaban por sacrificio algunas que no sabemos ceremonias: tampoco creo que las de la costa comían carne humana, y si algunos por allí hay es la tierra dentro. Del pecado nefando, algunos de los nuestros los han infamado de- llo, pero yo no sé cómo ³ alguno de los españoles puede ser testigo de aquella fealdad no habiéndolo visto, y que no lo haya visto parece porque no hay hombre alguno que cosa deshonesto pueda, por vista ni por ⁴ algún indicio ⁵ suficiente, juzgar de ninguna nación destes indios, según en ello son en lo exterior honestos y recatados. Toda esta costa de la mar abajo de Venezuela, y Sancta Marta, y Cartagena, y el Cenó, y golfo de Urabá, y á la frontera del Darien, creo ser todas unas, poco más ó poco menos, como ya he dicho, las costumbres. En la provincia del Cenú, la última sílaba aguda, que está la tierra dentro sobre lo que llamamos Cartagena, cuarenta ó cincuenta leguas, bobo alguna y aun quizá moncha diferencia quanto á las sepoltñas; la razón es porque aquella provincia era por las naciones propincuas y lejanas el honario y común lugar dedicado para las sepoltñas; mandábanse y traíanse allí á enterrar todos los que algo eran en el Cenú, y con sus cuerpos se pusiesen todas sus riquezas y joyas. Las sepulturas eran desta forma, conviene á saber, un hoyo grande cuadrado, y si era de señor ó persona de cualidad, poníanle cierta madera por encima y la tierra sobre ella; por manera que la sepultura quedaba toda hueca, y en medio ponían el cuerpo, y al rededor dél las armas con que peleaban, y todas sus joyas de oro y cnanto precioso podían haber; ponían dentro comida y bebida, y hallóse tinaja de agua, en algunas tan clara, como si fuera do rosas sacada

dos dias hobicra por alcatara, pero no osaron los nuestros dolía beber. Otras sepoltñas abrían, y en las paredes dolías hacían concavidades quanto cupiesen los cuerpos, y despees henchían toda la sepultura do tierra, por manera que no tocaba en el cuerpo tierra alguna, como arriba de otras se dijo. Esta provincia del Cenú fué tan nombrada y devota de nuestros españoles, por las riquezas de oro que en las sepulturas había y dolías sacaron, como lo era de los indios por el entierro de los cuerpos y su devoción. Por la tierra dentro hácia los reinos de Popayan, haeian las sepoltñas con mayor artificio, porque eran muy hondas y de bóveda, muy bien labradas, y siempre la boca ó puerta hácia donde sale el Sol; ponían en ellas monchas ollas llenas de joyas de oro, y de lo más fino si allí lo alcanzaban, y sus vestidos y armas con ellos, y moncha comida y bebida también *. Otras, en otras partes por aquella tierra, se hacían tan grandes como un pequeño cerro, y dentro della edificaban una-bóveda muy ensolada de lomas, dentro de la cual meten al cuerpo del difunto lleno de mantas, y con él, despees de haber emborrachado, las más hermosas de sus mujeres, con el vino de mahiz y de otras yerbas, y otros algunos muchachos vivos para su servicio; en la muerte de los señores en otras partes se tresquilan sus mujeres, y ellas se matan las que eran más queridas. En cierta provincia llamada Tau- ya. cuando muere algún señor ponen el cuerpo en una hamaca, que como se ha dicho es como á manera de honda y colgada en el aire, y alrededor encienden lluego, y debajo unos hoyos donde caiga lo que se derritiere; después que el cuerpo está medio seco vienen los deudos y gentes á llorado con grandes lamentos, y acabados beben asaz de su vino y rezan ciertas oraciones; acabado esto, envuelven el cuerpo en manchas mantas de algodón, y mótenlo en un ataúd, y tiénenlo así algunos años; después que está bien seco lo entierran en sepulturas que hacen cu sus misólas casas. En otras provincias, muerto el señor, en los cerros altos hacen muy hondas las sepoltñas; después de hechos monchos lloros meten dentro el cuerpo, envuelto en moncho número de mantas las más ricas que poseía, y á una parte sus armas y á otra moncha comida, y capacescán-

* Cuantiólos señores mueren, llóranlos inunchos dias y trasquilame sus mujeres y mántanse las más queridas.

taros de vino, y sus plumajes y joyas de oro, y á los piés echan algunas mujeres vivas, las más hermosas y queridas suyas. En otras, más adelante, después de envueltos los cuerpos en munchas de las dichas mantas, que son de tres varas de largo y dos de ancho, y en ellas le ponen joyas de oro, revuélvenles después á los cuerpos una cuerda que hacen de tres ramales, que tiene más de docientas brazas; las sepolturas comunmente son en cerros altos, y otras dentro de sus casas. En la provincia que llaman de Cali, en un valle llamado Lile ó cerca dél, había un pueblo en medio del cual estaba una gran casa de madera muy alta, redonda, con una puerta en medio della; en lo alto había cuatro ventanas. por las cuales entraba la luz, cubierta de paja. En lo alto estaba una larga tabla que la atravesaba de una parte á otra, encima de la cual estaban puestos muchos cuerpos de hombres por orden¹, ó los cueros dellos llenos de ceniza; teníanles hechos los rostros de cera, con sus propias cabezas, de manera que parecían hombres vivos; tenían dardos algunos en las manos, otros lanzas y otros macanas. En toda la tierra que hasta esta provincia de Cali atrás queda, tienen ó tenían sus reyes y señores y gobierno ordenado, y había inmensa multitud de gentes, las cuales, según queda manifiesto, sin leyes y justicia no pudieran ser gobernadas ni tanto tiempo sustentarse. Hay gentes por allí grandes tractantes y mercaderes, mayormente de sal que llevan de unas partes á otras muy lejanas, de donde traen mucho oro, y algodón y ropa hecha dél, y otras cosas que por la sal comutan; tienen y usan de unas como romanas pequeñas y de pesos para la contractacion de su oro. Son grandes comedores de carne humana, según dicen, de los que tienen por enemigos² que prenden en las guerras; del vicio contra natura no son coinquinados, ni se ha oído ni sospechado que en toda la tierra hasta aquí lo haya, según afirman nuestros cristianos, que cerca desto no saben callar nada; tampoco hay memoria de sacrificar hombres, porque como no tengan ídolos, según arriba se dijo, ni templos, ni sacrificios, sino alguna manera de incienso quemar, no sabemos á quien, sólo se ha en alguna parte hallado. A las gentes de allí se siguen otras que son munchas, llamados Pastos; ni comen carne humana, ni ofrecen sacrificios de hombres, ni por memoria se siente cosa en ellos que huela al pecado nefando. Y porque destas provincias no tenemos mucha noticia más de la³ dicha, que es cuasi general, y es bien ahorrar tiempo y pasar á lo que es más, de aquí en adelante, placiendo á

Dios, tractaremos de la gobernación que tenían las del Perú, que comienza desde la dicha provincia de Pasto.

CAPÍTULO CCXLVIII

Del nombre Perú, y de cómo se gobernaban, las gentes de aquel país en los tiemplos de su gentilidad.

Queriendo comenzar la relación de la gobernación que las gentes del Perú tenían en tiempo de su infidelidad, y en que las hallaron nuestros primeros españoles que allí entraron, será bien primero acordarnos de lo que queda escripto en los capítulos... de los edificios, de los templos, de la religión, de los dioses y de los sacrificios y de la gente de guerra y de otras munchas cosas que quedan explanadas y otras tocadas, que no podían introducirse y usarse y conservarse sin grande prudencia y sabiduría natural de los gobernantes y de los gobernados también, y digna de ser á otras munchas naciones puesta por dechado y ejemplo de bien y de muy bien ordenadas y suficientísimas repúblicas; lo cual, en la memoria reducido, sin que más dello tractásemos, podría y debria bastar sin duda, para que todo el mundo tuviese á aquellas gentes por capacísimas y ordenatísimas y ejercitadas muy mucho en los actos del bueno y sutil juicio de razón, y florecer en todas las tres especies de prudencia monástica, económica y política, de que arriba en el capítulo ... y los siguientes á la larga queda escripto. Pero todavía más en particular y copiosamente quiero referir la perfeccion y suficiencia de sus repúblicas, cuan. - to á la Real y única gobernación, según que ya es público, no sólo á religiosos, que son los que más destas cosas de los indios antiguos, por trabajar de saber las lenguas, para les predicar, penetran y alcanzan, pero á los mismos seglares que á aquellos reinos han pasado; y dellos tengo también por escripto mucho de lo que aquí diré, que me han dado.

Es, pues, de saber, para principio desta nuestra relación, que este vocablo ó nombre Perú, por el cual los españoles llaman y significan todos aquellos reinos, es nombre que los indios jamás cognoscieron, sino que, porque la primera villa que poblaron y llamaron Sant Miguel, fué poblada en un valle que los indios llamaban Piura, la última luenga, de allí se originó¹ nombrar los espa-

¹ llamar.

ñoles todas aquellas grandes tierras y reinos Perú. Y las tierras y reinos que los nuestros entienden por el Perú, son todo lo que se comprehende desde la provincia de Quito, donde fundaron una villa que dijeron de Sant Francisco y que parte límites y términos con la provincia que dejirnos de Pasto, hasta la villa de la Plata con los suyos. Esta distancia, de largo, será de más de setecientas leguas, y de ancho terná, por lo más, ciento y diez ó ciento y quince leguas, y por lo menos, más de cincuenta. Esto es lo que llaman nuestros españoles Perú. Y pues hablamos de nombres, digamos aquí cómo aquellas gentes no sólo habían puesto nombres á cada provincia, pero á cada pueblo, y no solamente á cada pueblo, más aun á cada cerro y valle y rincón de toda la tierra, que aun no es mal indicio de tener buena policia.

Y quanto á la especie de su gobernación, es de saber que siempre fué desde su principio Real y de uno, que es la más noble y más natural, como monchas veces arriba se ha dicho, y ésta tuvo dos estados, ó se hobo de dos maneras. El uno fué á los principios, que duró, según se ha podido examinar por nuestros religiosos, hasta quinientos ó seiscientos años. Todo este tiempo se gobernaron aquellas naciones por Reyes y Señores, y éstos eran como parientes mayores y padres de familias, de quien se puede conjeturar que habían todos aquellos procedido, cuya jurisdiccion y poderío no excedía los términos de cada pueblo, y estos pueblos unos eran mayores y otros menores. Teníanles todos gran reverencia y obediencia, y ellos los tractaban y amaban como á hijos. Tenían gran rigor en que unos á otros no hiciesen agravios ó injusticias, y señaladamente castigaban el hurto y fuerza de mujeres y adulterio. Y esta gobernación es naturalísima, como trae Aristóteles cuasi al principio de su *Política*, de la cual queda en los capítulos de arriba hecha larga mención.

Destos Señores y Reyes pequeños (que plugiera á Dios así fueran hoy los de todo el mundo), cada uno tenia su manera de gobierno en su pueblo, según que mejor le parecía convenia al bien público de su comunidad; y así, cada uno abundaba en su sentido, según dice cierto decreto de las provincias. Tenia cada pueblo su policia; tenían sus comercios y contrataciones, comu- tando unas cosas por otras; tenían sus leyes particulares y costumbres; su peso y medida y cuenta en todo, y lengua particular por la cual entre sí comunicando se enten- dian. Tenia poca contractacion con otros pueblos y provincias, si no eran muy pro- píncuos. Vivian á los principios muy pacíficos pueblos con pueblos, contentos cada uno con lo que tenia; después hobo entre unos pueblos y otros algunas guerras y discordias (porque los

hombres desde la primera pendencia qu'el Demonio tuvo con nosotros, por simples y buenos de su naturaleza que sean, siendo muchos, y se multiplican mucho, no se pueden evadir que algunas veces no rifen), principalmente sobre aguas y tierras y términos dellas. De donde vino que hacían sus pueblos en los cerros más altos y en peñas, donde subían los mantenimientos y bebida con harto trabajo, y tenían sus fortalezas muy fuertes de cantería para su defensa, como queda tocado arriba.

Las armas suyas principales eran hondas: no tenían flechas ni arcos, más de unas como rodelas para se defender de las piedras. Esto era en las gentes de las sierras; pero en los llanos, que llamaban yungas, peleaban algunos con flechas sin yerba; en otras partes con dardos hechos de unas cañaliejias, y en lugar de caequillos, puntas de palmas ó de hueso, y tirábanlos con amiento, los cuales eran en tirallos muy diestros y certeros. Por aquellos llanos ó valles hacían los señores sus casas en cerros, y si no los había, con amontonar muncha tierra los componían por artificio.

Toda la tierra que decimos ser comprehendida en lo que llaman el Perú, nunca se supo qué fuese comer carne humana, si no fué un pedacillo de tierra, en la entrada, hácia Panamá. En toda ¹ la cual, eso mismo tuvieron siempre por abominable el vicio nefando de contra natura, excepto en alguna parte de la costa de la mar, como se dice de Puerto Viejo, que algunos y no todos come tian el tal vicio; pero no por eso se dejaba entre ellos de tener por cosa vilísima. En las montañas algunos andaban desnudos; en todo lo demás de toda la tierra todos andaban vestidos.

La costumbre y ley que tenían de suceder en los estados y señoríos, era que cuando el Señor se via viejo y cercano por naturaleza ó por enfermedad á la muerte, ponía los ojos en el hijo que para la gobernación del pueblo y bien de los súbditos le parecía; y si no tenia hijo que fuese ya hombre y para regir dispuesto, consideraba un hermano suyo ó otro pariente, el más cercano, si de hermano carecía; y finalmente, si no tenia pariente, nombraba otra persona, que, consideradas manchas, escogía que tuviese

¹ la tierra que habernos declarado decirse Perú siempre.

prudencia para regir é procurar la utilidad del pueblo y á él fuese agradecido. Este, así ya dentro de sí elegido y por tal cognoscido, encomendábale para proballo cosas del gobierno. Enviábalo con negocios y para que mandase poner en ejecución algunos mandamientos suyos en el pueblo; lo uno, para que el pueblo cognosciese que aquel había [de ser] el sucesor en el Señorío, y ser su Rey é Señor, y comenzasen á tractar con él y á cobrarle amor; lo otro, para que él se ejercitase y entendiese la práctica de los negocios y la gente, y cobrase buena opinión entre ellos, haciendo algunos buenos actos de gobernación, y así se enseñase á mandar y gobernar, teniendo aún el Señor vivo que le corregiría y enmendaría lo que errase. Esta era infalible regla y costumbre allí, é aun en todas las Indias, según lo que tenemos entendido: nunca encargar la gobernación á muchachos, aunque fuesen sus propios hijos. Tampoco cometían gobernación á quien no supiese bien gobernar y tuviese autoridad con el pueblo. Finalmente, la sucesión de los Señoríos en aquellos tiempos era por elección del Señor de aquella persona que mayor probabilidad y concepto se tenía que liaba de gobernar bien y á provecho de la república, y no por herencia, puesto que si se hallaba hijo ó pariente cercano del Señor, si era tal, aquél era preferido á los demás. Créese haber sido la razón, parte el amor natural que los hombres á los hijos y á los que más les toca [tienen]; parte, porque parece que cuanto la persona fuese más conjunta al Señor pasado, el pueblo le tendrá mayor respeto, reverencia y amor. En algunas provincias de los Yungas, que se llaman Tallanas, y algunos de los Guacavilcas, ciertas naciones tenían costumbres que no heredaban varones, sino mujeres, y la Señora se llamaba capullana. Los Yungas son las gentes de Los Llanos.

CARI TULO CCXLIX

En el cual se prosigue la gobernación antigua y costumbres de las gentes del Perú (conviene á saber), la diligencia que tenían en cultivar la tierra, de las acequias, de los tributos que daban en aquel tiempo primero á los Señores, de los casamientos, de las sepulturas y de muchas acrimonias en ellas notables.

Tenían estas gentes gran policía y cuidado en la labor y cultura de las heredades, que allá llaman chácaras, en todo género de comida. Labrábanlas y cultivábanlas mucho bien. Tenían lo mismo gran policía por la industria que ponían en sacar las aguas de los ríos para las tierras de regadíos, primero por acequias principales que sacaban por los cerros y sierras

con admirable artificio, que parece imposible venir por las quebradas y alturas por donde venía. Comenzábanlas de tres y cuatro leguas y más de donde sacaban el agua. Después, de aquellas acequias grandes sacaban otras pequeñas para regar las heredades, y en esto tenían muy delicada y maravillosa orden, y en repartir el agua para que todos gozasen della, que una gota no se les perdía.

Los tributos que por aquellos tiempos daban á los Señores, éstos eran (conviene á saber); que se juntaba todo el pueblo á edificarles sus casas y hacerles sus sementeras y beneficiárselas en sus tiempos, y hacían de común todas las otras cosas públicas, y así eran muy pocos y muy livianos los tributos que daban los pueblos á los Reyes y Señores. Hacíanles algunos servicios de algunas cosas menudas de comer, como fructas y otras semejantes. Cuando la comunidad se juntaba á hacer cosas que pertenecían al servicio y utilidad del Señor ó de la república, el Señor los mantenía.

Guardaban grande orden cerca de sus casamientos: ninguno se casaba con su hermana, ni con su prima hermana, ni con su tía, ni con su sobrina, hija de su hermano ó hermana de su padre. Teníase tal abuso por gran delicio, porque no solamente llamaban hermanas, ni madres, ni hijos á los que verdaderamente lo eran, pero á los primos hermanos llamaban hermanos y á los tíos padres y á los sobrinos hijos. Casábanse siempre con sus iguales: los Señores con Señores y los plebeyos con plebeyos. La edad de que se casaban era desde llegaban y subían de veinte años. Cuando se casaban los señores que tenían licencia de tener muchas mujeres, con la mujer que rescebían por principal, que siempre tenían entre las demás una de ellas por tal *, obraban ciertas ceremonias más que con las otras, en señal de que había de ser la principal, y éstas eran comer y beber y hacer ciertos bailes y danzas y otras alegrías más que en las otras esmeradas. Cuando había entre ambos, marido y mujer, igualdad, ó mayoría de parte de la mujer, siempre el varón daba á los padres de la mujer algunos dones, como eñan cantidad de ovejas, carneros, vasos de plata, ciertas sillas ó asientos de los en que se solían asentar, y algunas veces alguna mujer. Todo

¹ y con ésta cuando se casaban.

esto daban en recognoseimiento del beneficio que por dalle su hija rescebían. y en señal de la confirmación de la perpetua confederación. deudo y amistad que por el tal casamiento entrellos se contraía. También para que la misma mujer cognosciese que tenia mayor obligación á amar y servir á su marido por el servicio que por aquello se hacia á sus padres.

Y puesto que, como es dicho, se hacían algunas cerimonias para hacer diferencia de la mujer que se admitía por principal, pero de tal manera tomaban aquella una, que se casaban también con otras, mas ó menos cuanto al número, conforme á la cualidad y posibilidad del que se casaba, no derogando á la que se admitía por principal; y ésta era comunmente la que era de más noble generación y más ilustre linaje; y si acaecía ser algunas iguales ó cuasi iguales, aquella lo era que servía á su marido mejor ó ¹ era dotada de algunas gracias naturales, como de mayor hermosura y disposición, ó más alegre y afable, ó tejía más rica ropa, ó guisaba mejor de comer para su marido, y así en lo demás. Por manera, que siempre había de ser una principal, y ésta tenia cargo y cuidado de la guarda de las otras y mandarlas lo que habían de hacer, y con esta tenia el marido más frecuente comunicación en lo público y secreto, porque con las demás se había más como con criadas que como con mujeres iguales. Y así. los hijos de aquella principal eran más favorecidos y en todo mejorados; y si alguno déllos salía tal que merecía suceder en el Estado y Señorío, era preferido en él á los demás. La gente común y vulgar, comunmente no tenia más de una ²; tratábanse ambos como hermanos en las obras y amor, y así se llamaban entre sí hermanos.

En las gentes de las sierras, el oficio de los varones comunmente era entenderen las cosas del campo, como en las sementeras y heredades, y cazas y pesquerías y otras semejantes; y el de las mujeres en criar sus hijos, hilar y tejer y hacer ropa para sí é sus maridos y familia, guardar y curar y administrar las cosas domésticas y de por casa. Iban también con los maridos á los ayudar en las labranzas cuando había necesidad. En algunas provincias ó pueblos particulares, aunque raro, tenían costumbre contraria; porque las mujeres salían á ³ ejercitar las obras del campo, como las labranzas. y los maridos se quedaban en casa hilando y tejendo y haciendo lo demás. Y aunque parece costumbre irracional, pero bien hay quien les excuse della, pues bobo algunas naciones que primero la nsaron, y aun las de España, según queda declarado atrás. Y aquello era sólo en algunas partes de los serranos; en las gentes de Los Llanos, que llaman

yungas, nunca las mujeres se ocupaban en las cosas del campo, sino en las de casa; los maridos en las cosas que requirían salir fuera, como queda declarado.

No tenían moneda alguna para contratar, sino sólo aquello que al principio enseña la razón natural], que se llama y es del derecho de las gentes (conviene á saber): comutar unas cosas por otras, como ropa por comida. carne por pan. fructas por pescado, y así en las demás de que unas personas carecían y otras abundaban. En aquellos tiempos vivían muy templadamente cuanto al comer y beber y el apetito de mandar y señorear. Contentábanse con lo que había en su tierra y pueblo. No hacían pan de mahiz, sino que lo comían tostado y cocido, excepto en la provincia de Puerto Viejo, que hacían pan déllo. Era gente muy partida y que comunicaba y partía con las demás cuanto comían, como si fueran ejercitados en obras de verdadera caridad. Y esto es en tanto grado y en todas las Indias común y general (de lo cual en otras gentes podríamos dar verdadero testimonio por lo haber visto monchas veces), que, si están comiendo, por poco que sea lo que tienen, y llegan otros, aunque sean monchos, todo lo ¹ reparten y todos han déllo de gustar, aunque no sea lo que á cada uno cupiere sino tanto como una uña, y para que lo resciba, si no quisiese, lo han de forzar.

Era grande el cuidado que tenían cerca de sus entierros y sepolturas y difuntos, en lo cual eran en grao manera religiosos, celando y guardando los cuerpos de sus difuntos. Los yungas, que son las gentes de Los Llanos, hacían sus sepolturas grandes y huecas en los campos y arenales debajo de la arena, donde los enterraban. Estas eran de forma de un alberca cuadrada de quince ó veinte pies de cuadra, y honda de dos estados, unas mayores y otras menores, según era la cualidad de la persona que se había de sepultar. En cada pared de las cuatro, por la parte de dentro, hacían una bóveda donde cupiesen cuatro ó cinco personas, tan alta como un hombre, con una puerta pequeñita y angosta. Dentro de aquella bóveda entierran el Señor con algunas personas quel más amaba y con algunos servidores que le

tenia algo.—⁵ la cual.—³ hacer.

que tienen.

iban á servir allá, no tantas como dejimos de la Nueva España. Entierranlas alrededor dél y allí todas sus joyas y vasos y piedras preciosas; tornan luego á cerrar la portezuela con barro y piedra ó adobes, que parece no haber allí nada. Hacen lo mismo á las otras ^{CCCXL} tres partes ó bóvedas, que son para en que los hijos y nietos se han de sepultar. Después hinchén de arena todo el hoyo, que dejimos ser como alberca cuadrada, hasta con el otro suelo la emparejar. Otras veces la ciegan de arena hasta el medio, por no tener quizá tanto trabajo. La gente común hace sus sepolturas mayores ó menores, según la calidad de cada uno, pero todos se entierran en hueco y cubiertos con maderos y barro y como tienen la posibilidad.

Sepúltanlos á todos envueltos en monchas mantas, cada uno según tiene el caudal, cubiertos los rostros, calzados los pies y los hombres con sus paños menores. Lávánlos primero que los envuelvan en las mantas. Entierran con los hombres los instrumentos con que Ja tierra ó las otras cosas de sus oficios labraban; con las mujeres las ruecas y husos y los telares, y ² aspas con que tejían y devanaban. Poníanles comida y bebida para tres ó cuatro días, guisada, y en ellos no cerraban las sepolturas, parece que creyendo que habían menester comer aquel tiempo que debía de durar el camino que llevaban. Poníanlos echados, el rostro hácia arriba, y atábanles con unas cuerdas recias los muslos y los brazos junto al pecho, como nosotros. é cruzados.

De la misma manera que los servían en la vida era servido después de muerto de sus familiares (conviene á saber), puniendo delante la sepultura comida y bebida, donde la quemaban; ésta traían muncha todos los que lo venían en su muerte á honrar. Renovábanle la ropa, y del ganado que poseía cuando vivo, le señalaban cierta parte, que también le quemaban. Finalmente, en monchas cosas le servían después de muerto, como en la vida servirle acostumbraban, creyendo que su ánima vivia en otro mundo, aunque de la presente faltaba. Teníanle gran reverencia, veneración y amor y temor, lo cual, después de muchos tiempos, yendo creciendo, llegaba y se convertía en idolatría; porque monchas veces acaecía que, ³ habiendo sido algunos Señores buenos y para sus pueblos provechosos y déllos muy amados, acaecía que, andando ⁷ el tiempo, crecía tanto el amor y veneración, que por dioses los reputaban, y con sus ofrendas y sacrificios y plegarias ocurrían á ellos en sus necesidades, como á tales.

Y ¹ este discurso al principio llevó en el mundo ² poco á poco cuando se introdujo estimar los hombres ser dioses, la idolatría, como parece por el libro de la *Sabiduría*, capítulo 14, donde se asignan délla algunas causas; y aunque los errores destas gentes, haciendo de hombres, dioses, los movian á ³ ofrecerles dones y sacrificios, y á los ídolos ropa, mahiz, vino, plumas \ ovejas, oro y plata y otras cosas preciosas suyas; pero que en los tiempos antiguos, que ofreciesen hombres, nunca se ha entendido ni sospechado.

Después de sepultado el cuerpo, volvíanse todos los que á las obsequias habían venido á la casa del difunto, y allí comían y bebían de lo que habían traído y ofrecido los parientes y amigos antes, y si era Señor ó persona principal, juntábase todo el pueblo y también pueblos comarcanos y hacíase gran limosna á los pobres que concurrían, dándoles de comer y de beber y también de vestir, al menos á algunos A la comida estaba presente la silla ó asiento en que se solía el Señor asentar, y si el Rey ó Señor principal era el difunto, había un bulto en el mismo asiento, y si no, estaba la ropa de su vestir. Poníasele también delante la comida que si él fuera vivo había de comer. Los yentes y vinientes que entraban y salían hacían gran acatamiento al mismo asiento, como si allí estuviera viva la persona real. Tenia cuidado de todo este oficio funeral y que se cumpla y ordene todo y no falte alguna de las ceremonias, y de cómo y dónde se ha de abrir la sepoltura y de lo que en ella con el difunto se había de sepultar, el que sucedía en el estado, y él era solo el que los ojos le cerraba de la manera que arriba dejimos que en tiempo de Santa Lucía se acostumbraba por los romanos; lo que no habernos dicho tampoco entre aquestas gentes visto, ni oído, ni hallado. Este lo amortajaba y hacia todas las otras cosas principales ⁶ que hacerse convenia por su persona, y otras que en su presencia se hiciesen mandaba.

Llorábanlo cinco y seis días y aun diez, y si era el Señor, concurría todo el pueblo á llorallo. Había mujeres que tenían el oficio de endechaderas, como dejimos arriba en el capítulo ... que las tenían los varones ilustres de Roma. Estas lloran por todos y cuentan las perfecciones y virtudes del difun-

^{CCCXL} cuatro.—¹ otros instrumentos.—³ fuera.—⁴ los ¹ esta fue una.—³ porque.—^s hacer.—⁴ y otras.—
tiempos. | s y si el difunto era Señor dábanles.—⁸ anejas.

to y el bien que hizo al pueblo. **BARBOLOME**
su muerte al bien público y á su casa y deudos
hace, llorando y cantando, á la cual responde
otro gran número de gente, también llorando, al
proprio de lo que las endechaderas refieren y
cantan. Todas estas endechaderas y
endechaderos cantan esto estando el cuerpo del
difunto puesto en una plaza ó patio antes de
sepultado: andan en rededor dél, y en algunas
partes traen los lloradores bordones en las
manos, al cuerpo ceñidas las mantas. Hay otros
que tañen dolorosamente flautas. Después que
aquellos están cansados, asiéntanse y leván-
tanse otros á llorar y hacen otro tanto. Así le
lloran de noche y de día hasta que acuerdan de
lo sepultar. Pénenle cada dia ropa y vestidos
nuevos sobre los que tiene, sin qui- talle nada.
Asimismo le sirven de comida fresca,
quemándose la delante. Está á la cabecera
la principal mujer en amor, y la madre, si la tiene,
y la segunda mujer á los pies; las demás llorando
bajo alrededor. De cuando en cuando todos los
llorantes levantaban un aullido muy alto y
doloroso que causaba espanto. De las ovejas que
para la comida mataban, las asaduras tenían
puestas en unos palos colgadas delante el cuerpo
todo el tiempo que no lo sepultaban, las cuales
miraban de rato en rato los sacerdotes y adivinos
ó hechiceros, y según de la color que se paraban,
mayormente los livianos, decían el estado en que
el difunto en la otra vida estaba.

Encima de las sepulturas edificaban ciertas
paredes y casas sin cubierta, del mismo tamaño,
y allí echaban la comida ordinaria y quemaban
ovejas y sebo y conejos y otras cosas, como por
sufragios que, según creían, se consolaban las
ánimas. Sus mujeres andábanlos llorando por las
heredades y pollos otros lugares donde más ellos
conversaban, y en algunas partes traían
bordones en las manos. Por luto se tresquilan las
mujeres y traen un paño grande sobre la cabeza,
y guardan el luto por lo menos un año, y
muchas traen luto toda la vida.

De diversa manera se habian las gentes de la
Sierra en hacer las sepulturas y en los entierros
y cerimonias, porque en algunas provincias
déllas hacían para sepulturas unas torres altas.
Eran huecas en lo bajo déllas, obra de un estado
en alto; lo demás todo era macizo que, ó era
lleno de tierra ó de piedra y canto labrado, y
todas muy blanqueadas. En unas partes las
hacían redondas y en otras cuadradas, muy altas
y juntas unas

DE LAS CASAS el campo. Algunas hacían en
cerrillos, media ó una legua del pueblo des-
viadas, que parecían otro pueblo muy poblado,
y cada uno tenía la sepultura de su abolorio y
linaje. Metían los cuerpos en unos cueros de
ovejas, cerrados por de fuera, señalados los ojos
y narices; vístcnles las ropas; tienen el rostro
descubierto de la ropa, aunque cubierto con el
pellejo de la oveja. Ponen los cuerpos asentados;
las puertas de las sepulturas todas al Oriente;
ciérmanlas con piedra y barro por espacio de un
año; ya que los cuerpos están secos, luego abren
las pneras déllas: en otras partes tienen los
cuerpos de la manera dicha, pero en sus casas
propias, asentados alrededor de las paredes
déllas; y en algunos lugares, donde los vivos
duermen y comen, ponen y tienen los cuerpos de
sus difuntos. No hay mal olor, porque, allende
que los meten dentro de aquellos ¹ cueros y les
cosen muy junto y recio, con el muncho frió que
siempre allí hace témanse los cuerpos como
carne momia. Los Señores ponían sus cuerpos
en una pieza grande y principal de su casa, y en
ella las joyas y vasos de su servicio y vestidos
que se vestía y plumajes con que hacia sus fies-
tas; y el mismo servicio que se le hacia y tenía
siendo vivo, se le hacia y tenía después de
muerto; porque se le hacia su sementera de
mahiz y de las demás comidas, y su vino y
guisados de manjares, y po- níansele delante
como si estuviera vivo. De allí se repartía entre
sus criados y que le servian, como él lo solia
hacer cuando vivía. Las fiestas que él - celebra-
ba y bailes y danzas viviendo, se le hacen y festejan
después de muerto, y traen su cuerpo en unas
andas por la plaza y por las heredades más
principales donde solia él andar. Esto era cuando
eran muy grandes señores y habian sido buenos
para sus repúblicas; y todo lo proporcionaban
más ó menos, según la grandeza del estado y
dignidad del Señor era mayor ó menor.

Tenían en gran reverencia y usaban y
guardaban exactísima religión con sus difuntos
y sepulturas y entierros, y ninguna injuria se les
podía cometer ni que más sintiesen, que tocarles
á sus difuntos y viola- lies sus sepulturas. Y
cerca desta materia, dicen nuestros religiosos
(pie habria muchas cosas notables que decir, si
el tiempo diera lugar. Pero las dichas sobran
para entender á cuántas naciones de las arriba re-
citadas hicieron ventaja en este tan señalado y
obra de razón (conviene á saber), en tener

indicio tan notable cuidado y solicitud de las scpolturas. entierros y obsequias y honra de sus difuntos: y no sólo á las naciones que fueron en esto tan negligentes y quasi bestiales. pero á monchas de las que cerca déllos fueron solícitas y cuidadas y bien racionales: y también no poca hicieron en algunas particularidades á las de la Nueva España, como podrán ver los (pie las cosas referidas de los unos y de los otros leyeren y consideren.

CAPÍTULO COL

De la gobernación de lo Inga*. *u origen g suce*ion hasta Pachaculec.*

Todo lo que dicho queda en estos dos artículos precedentes, pertenecer al primero y más antiguo estado y gobierno de Reyes que en aquellos reinos del Perú antiguamente hobo: de aquí adelante converná decirse lo que tocare al segundo, que sucedió á aquél después de buenos quinientos ó seiscientos años. En este segundo estado se cuenta todo el tiempo que reinaron los reyes llamados Ingas *, cuyo Imperio y señorío real duró hasta que llegaron nuestros españoles cristianos. No he oído qué tiempo duraría este Imperio ni cuántos años. Según nuestros religiosos expertos en la lengua de aquellas gentes, han podido con diligencia inquirir é escudriñarlas antigüedades de aquellos tiempos, de los más viejos y más sabios á quien vino la noticia por relación de otros, y por sus romances y cantares, de mano en mano, porque carecian de historia escripia como todas las demás de estas Indias: lo que más semejanza tiene de verdad, no curando de loque algunos escriben, que, no teniendo ni sabiendo la lengua, bebieron lo que dijeron truncada y confusamente y á pedazos, y por consiguiente no se pudo sino en algo y mucho errar, es. sacado en limpio, lo que aquí parecerá

Para dar noticia del origen de los reyes Ingas, primero quiero referir una fábula (pie cuentan los indios, que parte puede contener de fábula y el fundamento pudo ser historia, como ^{CCCXLI} harto de esta mezcla hobo entre las gentes antiguas.

Junto con la ciudad del Cuzco, cuatro leguas. está un pueblo muy antiguo llamado Pacaritango, donde hay ciertas cuevas antiguas, en las cuales dicen los indios que habitaban tres hermanos con otras tres hermanas suyas y mujeres, los cuales dicen que los crió allí Dios.

Llamábase el mayor déllos Ayarudio. el segundo Ayarancha, el tercero Ayarmango; la mujer del primero Mamara- gua, la del segundo Mamacora, la del tercero Mamaoclo. La conversación déllos con ellas no era como de marido y mujer, sino como de hermanos y hermanas. Salidos de las cuevas los tres hermanos con sus mujeres y hermanas, para poblar en el valle donde ² después fné la ciudad del Cuzco edificada y hoy está en el medio del camino, á las dos leguas está un cerro llamado Gruaynacau- ri, donde los dos primeros hermanos con sus ¹ mujeres desaparecieron, y nunca después se supo qué se hobiesen hecho; por lo cual tuvieron opinión, y dura hasta hoy. que se subieron al cielo; de la manera que los romanos tuvieron que de Rómulo fué lo mismo, y hobo entrellos persona de grande autoridad que afirmó haberle visto él por sus ojos subir, con juramento: y otras opiniones vanas tuvieron los gentiles desta manera, según que arriba queda escripto. Provino de allí (pie aquellas gentes tuvieron en gran reverencia el dicho cerro, en el cual edificaron un solemnísimo templo, del cual hasta hoy duran los edificios.

El tercero hermano menor, llamado Ayar- mango, con su mujer y hermana llamado, 'dicen que vino al Cuzco, que estaba ya poblado de alguna gente, y allí moró con ellos mansa y pacíficamente. Los del pueblo le cobraron moncho amor, por verle persona quieta y prudente ⁴. Edificó sus casas en el asiento donde muerto él y pasando muchos tiempos se constituyó aquel riquísimo y admirable templo del Cuzco, de que ya grande mención arriba hecimos Pudo ser que aquellos le elijesen por señor y de allí los Ingas tener origen, y así ⁵ fundarse la fábula sobre alguna parte de historia. Pero lo que parece á los religiosos que con diligencia tuvieron mu nchas pláticas de propósito sobre esto con viejos, y diversas veces, y examinaron y coligeron lo que más verisímile y conforme á razón y á verdadera historia era, es esto: que debió de vivir algún señor ó perso-

¹ hay, ¹ agora.—³ primeros hermanos.—⁴ hizo.—⁸ tener.

^{CCCXLI} que.—² En algunas partes <le aquella tierra, estando en la paz y conformidad y simplicidad que arriba dejimos, comentándose cada pueblo y cada señor dél con |> que la suerte y la voluntad de Dios, naturaleza le habia, divina providencia le habia concedido, sobre creciendo la gente lo que siempre fue, comenzaron á reñir pueblo con pueblo, ó sobre los términos, ó sobre las aguas, ó sobre casamientos, ó por otras causas de dos; sucedió andando los tiempos que unos señores pretendieron snbjetar á otros, y así ampliar su señorío, hasta el tiempo que comenzaron los reyes Ingas. El principio de los cuales fné desta manera.

na principal en el susodicho pueblo llamado Pacaritango, que tuvo ^{CCCXLII} los dichos tres hijos y hijas, las cuales quizá no fueron hijas, sino mujeres de los hijos, y muerto él y oyendo ellos la fama de la fertilidad y buena tierra del valle del Cuzco, que distaba de allí (como se dijo) cuatro leguas, se quisieron venir con sus mujeres, que por la simplicidad de aquel tiempo llamaban hermanas (como Abraham llamó hermana á Sara, su mujer) y con sus familias á vivir á él; y en el camino, llegando al cerro dicho de Guaynacauri, los dos hermanos mayores con sus mujeres, ó se murieron ó se apartaron (lo que es más verisímil según aquellos tiempos) á poblar en otra tierra ó provincia: y con el poco tracto y comunicación que tenían entonces unos pueblos con otros, no se supo más dedos, de donde pudo salir la fábula y ficción que se habían subido al cielo.

Venido, pues, Ayarmango al Cuzco, recibieronlo con buena voluntad y diéronle lugar donde hiciese su casa, y tierra para su heredad ó heredades; después, viendo su buena y pacífica conversación y cordura, y que parecía mostrar ser hombre justo y de buena gobernación, acordaron de elegille por rey é señor, de común ² y uniforme consentimiento. Tuvo en su mujer un hijo llamado Cinchiroca Inga, el cual sucedió al padre en la casa y señorío. Tuvo éste por mujer una señora que llamaron Mamacoca, natural é hija de un señor de un pueblo media legua del Cuzco. En esta bobo un hijo llamado Chichi Yupangi. Este fué tercero Inga, el cual casó con otra señora que tenia por nombre Mamacagnapata, hija de un señor de un pueblo nombrado Ornas, tres leguas del Cuzco. Este tuvo un hijo en su mujer, que dijeron Indimaytha Capac, que fué el cuarto Inga, el cual tomó por mujer una señora dicha Mamadiancha, hija de un señor ³ de un pueblo que se llamaba Sane, una legua del Cuzco. Este Indimaytha Capac era ya señor de aquellos pueblos de donde eran las mujeres de su padre y agüelo y suya. Este tuvo entre otros un hijo que nombró Capac Yupangi, el cual, muerto su padre, sucedió en el señorío y casó con una señora hija del señor del pueblo Ayarmacha, cerca del Cuzco; llamábase la ⁵ señora Indichigia; fué aqués- te quinto Inga. Hobo aqueste Capac Yupangi un hijo en su mujer, que tuvo nombre Inga Rocainga, que sucedió en el estado á su padre; casó con una señora hija del señor del pueblo Gnayllaca, en el valle de Yucaj, llamada Mamamicay, el cual fué sexto Inga. Tuvo un hijo en ella que se llamó Yaguargua- cacinga Yupangi, el cual sucediendo en el señorío y siendo el séptimo Inga y tomando por mujer una señora llamada Mamachigtia, hija del señor del pueblo Ayarmacha, cerca del Cuzco, tuvo en ella un

hijo que nombró Viracoclianga, que sucedió al padre en el señorío; casó con una señora llamada Mia- maruutocaya, hija del señor del pueblo An- tha, mi el vallo de Jachijaguana, cuatro leguas del Cuzco. Este fué señaladamente muy bien quisto de los suyos, y de quien sonaba la fama por los otros pueblos: de donde un cierto señor, llamado Pinagua, del pueblo de Mohína, cinco leguas del Cuzco, por pura envidia movido, juntó ¹ consigo cuatro señores otros comarcanos y vino á dalle guerra, la cual le dieron cerca del pueblo dicho Mohína cabe una laguna grande que allí había; el cual salió vencedor, subjectando al envidioso Pinagua y á los que trujo en su ayuda; de donde quedó por señor de toda aquella provincia. Dicen los indios que los venció por haber sido provocado y acometido sin razón y justicia. Este fué octavo Inga; tuvo un hijo en su mujer que llamó Pachaqui Inga Yupangi ², el cual fué señor después dél. En cuyo tiempo ya el nombre de los Ingas era muy afamado y estimado por monchas provincias y habiase multiplicado en moncha gente su señorío, así por los monchos años que habían reinado, como porque como tenían muchas mujeres, tenían monchos hijos, y ³ así crecieron en gran número. Este tuvo muchos hermanos, entre los cuales fueron tres déellos muy valerosos. Casó con una hija del señor de un pueblo llamado Chuco, cerca del Cuzco, llamada Mainahanaguarqui. Fué muy gran señor, porque señoreó cuasi todo lo que hoy llamamos Perú. Cresció su señorío para ser tan grande por esta manera.

Hay una provincia principal treinta leguas del Cuzco, que se llama Andaguaylas, de la cual eran señores dos hombres muyes- forzados y de grande autoridad, hermanos; el uno se llamaba Guamangaraca y el otro Arcosguaraca. Estos, ó con causa justa ó con injusticia, tuvieron muchas guerras con otras gentes comarcanas, y ganáronles, sub- jectándolos, sus tierras y provincias, é otras más desviadas de las suyas, y llegaron hasta la provincia que agora se llama de Condesu- vo, cosa muy principal y de moncha gente y poblaciones, y pasaron más adelante á la de

¹ ciertos cuatro otros señores y vino á dalle guerra. —* Ai margen: «Este fui aquel rey excelente, de quien maravilla⁷ se dicen». — ³ multiplicáronse mucho.

Collassuyo, más grande y de más gentes y poder. Finalmente, viéndose tan poderosos, no se contentaron con señorear todo lo que está dicho, pero pretendieron ampliar más su estado ^{CCCXLIII} y subjectar y señorear los Ingas, reyes y señores del Cuzco.

Con este propósito salieron con mucha gente de guerra camino del Cuzco, y venían sujetando todas las gentes que hallaban en las provincias ² por donde pasaban. Llegados cerca del Cuzco, Viracocha Inga, padre deste Pachacuti Inga Yupangi, era ya viejo, aunque todavía señoreaba y mandaba; pero viendo el gran poder que traían los dos hermanos, señores de Andaguayas, y cómo casi toda la tierra les obedecía por no poderles resistir, bobo miedo y quísose absentar con su casa y gente á ciertas fortalezas que están en el valle de Xaquijaguana, el cual propósito dijo á sus hijos y mujeres y criados y á todo el pueblo; y así se retrujo con toda su casa, hijos y mujeres y los que del pueblo le quisieron seguir. Fuése á una fortaleza puesta en el cabo del valle dicho, llamada ³ Caquiachaguana, muy fuerte.

El ⁴ Pachacuti, hijo menor de aqueste señor, que sería hasta de catorce ó quince años, era de más esfuerzo y valeroso ánimo que los demás, y procuró de persuadir al padre y á la demás gente que no desmamparasen su ciudad, y que no tuviesen temor, porque el Sol le había aparecido una noche soñando y le había dicho que no se fuese de la ciudad ni tuviese miedo á la gente que venía, porque le ayudaría para que los venciese á todos, y después lo baría muy gran señor. Esto persuadió al pueblo, fuese verdad el sueño ó lo fingese para animar al padre y á la gente. Finalmente, no pudo con su padre ni hermanos ⁵ persuadirles á que esperasen, y así se fueron á la fortaleza dicha.

Con todo eso, dos tíos suyos, hermanos de su padre⁶, llamados Apomayta y Vicaquiray, viendo el gran ánimo del muchacho, determinaron de quedarse con él con la más de la gente de la ciudad que quiso esperar, y puesta la gente toda en orden de guerra para se defender, y sus espías y corredores del campo, ya que los contrarios llegaron medio ⁷ cuarto de legua del Cuzco, en un llano que se hace arriba de Carmenga, llamado Quja-chilli, salió el mozo Pachacuti con sus tíos y la gente que con él había querido quedar, animándolos con gran esfuerzo y dándoles certidumbre de vencer y salir con la victoria, y afirmándoles que el Sol le había déllado palabra, y que no le había de mentir. Finalmente, llegado al llano con su gente, aunque mncho menos que la de los ⁷ dos hermanos, y rompiendo por ellos con gran ímpetu, como leones, hizoles gran daño; y

aunque de una parte y de la otra cayeron innumerables, porque duró mucho la batalla, pero dióse tan buena manera é industria el buen muchacho Pachacuti Inga Yupangi con sus tíos y con la fé que tuvo que el Sol le había de ayudar, que al cabo desbarató la muchedumbre de gentes que traían los dos hermanos, y á ellos y á sus capitanes prendió y á otros muchos señores y personas principales, y así quedó por él el campo.

Dicen los indios que las piedras que había por aquel llano y comarca se tornaron hombres por mandado del Sol, para que le ayudasen, por cumplir su palabra.

Habida tan señalada victoria, los señores hermanos presos enviaron luego sus mensajeros á todos los capitanes y gentes que tenían repartidos en diversas guarniciones y partes, mandándoles que luego viniesen á hacer reverencia y subjectar al señor Pachacuti Inga Yupangi, porqu¹ él merecía reinar por el valor y esfuerzo de su persona, 'y dende adelante lo tuviesen todos por señor. Los cuales vinieron luego y tras ellos ² todos los señores y principales de las tierras y señoríos que los dichos dos hermanos tenían subjectas, corrieron á dalle gracias porque los había libertado de la tiranía con que los capitanes de aquéllos y gentes de guerra los comenzaban á oprimir, habiéndolos contra justicia subjectado por fuerza de armas, suplicándole que desde adelante los rescibiese por suyos y fuese su señor, para que los defendiese y tuviese en paz. Lo mismo hicieron muchos de las provincias lejanas que eran infestados con guerras injustas de otros, oída y extendido por muchas regiones su gran valor y fama.'

Sabida por Viracocha Inga la victoria de su hijo y bienandanza no esperada dél, al menos, no será menester con encarecimiento decir haber rescibido alegría inestimable. Dióse luego priesa con sus mujeres y hijos y toda su casa á venirse á la ciudad del Cuzco, donde grandes fiestas y solemnes regocijos y con maravillosas ceremonias se celebraron. Visto por el viejo la prudencia y esfuerzo y valor de su hijo Pachacuti, é que con el Sol tenía tan ³ familiar privanza, determinó de renunciarle el reino y estado

¹ otros —² acudida la fama de su valor y prosperidad por muchas provincias. —³ gran.

qué poseía, con todas las provincias que se le habían venido á ofrecer al mochadlo. El ¹ mozo aceptó la renunciación del padre y comenzó á gobernar los reinos con tanta prudencia, majestad, gravedad y autoridad, como si fuera de sesenta años, y con tanto amor y acepción de todos los pueblos, que por ser tan alta y tan recta y tan felice y tan útil á todos los súbditos ² la gobernación que comenzó y tuvo, mereció que le pusiesen aqueste nombre Pachaquí, que quiere decir «vuelta del mundo»; porque pareció á los pueblos que por la reformation y nuevo lustre y utilidad que les había sucedido entrando él á gobernar todos aquellos reinos y provincias, se habia vuelto el mundo de una parte á otra, ó que habia renovádose el mundo ó aparecido otro nuevo mundo. Antes se llamaba Pachaquí Inga Yupangi, que quiere decir «vuelta del mundo», y por esta hazaña tan señalada, que si fuera entre cristianos se tuviera por miraculosa, le añadieron un sobrenombre sobre su nombre, y este fué Pachaquí Capac Inga Yupangi, que significa «el Rey que volvió y trastornó el mundo, digno de ser amado y reverenciado».

Voló esta fama por todo aquel mundo, por la cual muchos señores de partes muy lejanas, como á otro Salomón la reina Saba, le vinieron á visitar y hacer feverencia, y darle salud con sus presentes y dones.

CAPÍTULO CCLI

Que continúa el reinado // sucesión de los Ingas, con los hechos g obras memorables de Pachacútec.

Aquí ocurre buena materia de considerar el modo por qué los reyes Ingas que á este Pachacúti Capac Inga Yupangi sucedieron, fueron tan grandes ³ Señores y tuvieron tan dilatados reinos como se dirá. Fué el mismo (al menos en cierto tiempo) con que los romanos, según cuenta San Augustin en los libros de la *Ciudad de Dios*, alcanzaron la monarquía del mundo viejo de por acá, conviene á saber: que puesto que á los principios los romanos algunas guerras injustas movieron, ó fueron causa que contra ellos otros justamente las moviesen, como fué la de los Sabinos, por la maldad y engaño que les hicieron, fingiendo ciertas fiestas, para que fuesen las hijas dellos á festejallas á Roma, y después alzáronse con ellas, tomándolas por mujeres contra su voluntad,

* aceptó la renunciación —² que mereció.—³ reyes.

H. DE INDIA8.—42 como cuenta Titu Livio, libro 1.º de la década 1.ª, v después de va ser poderosos, la codicia y ambición de dilatar su

imperio, como toca San Augustin, libro 1º, capítulo 31 de la *Ciudad de Dios*, y en otras partes hicieron hartas injustas guerras, y dello también testifica Paulo Ürosio, libro ..., capítulo ... y otros monchos historiadores; pero, en el tiempo del medio, las guerras injustas que algunas naciones contra ellos movieron, fueron causa que ellos, por su defensión peleando, los venciesen y subjectasen, porque desde adelante nu presumiesen á se levantar. Así lo testifica el mismo sancto, libro 4.º, capítulo 15, diciendo: *Iniquitas, enim, eorum cum quibus justa bella gesta sunt, regnum adjovit ut cresceret*; y más abajo: *Multum, enim cid istam latitudinem impertí, eam sci- licet iniquitcitem alienam cooperatam vide- mus, quee faciebat injuriosos ut essent cum quibus justa bella gererentur et augetetur im- perium. Ilcec Ule*. Los cuales, vencidas algunas batallas de los enemigos, que sin razón movían guerras contra ellos, volaba la fama de su valentía y esfuerzo y buen gobierno, de donde muchos se les vinieron á ofrecer por amigos y otros por subjectos, y así fueron mucho creciendo como hizo éste. Desto hace mención el libro 1.º, capítulo 8.º délos *Macabeos*, donde se dice que Judas Macabeo, oidas las nuevas de las virtudes de los romanos y su gran esfuerzo, envió embajadores para confederarse en amistad con el pueblo romano.

De lo dicho parece cuánto más justo y recto fué el ¹ imperio y reinado y dilatación de la monarquía que tuvo este Rey Pachaquí Capac Inga Yupangi, al menos en todo su tiempo, que el de los romanos; pues hasta este tiempo que ² rescibió en sí el reino, no se ha visto que sus predecesores lo hobiesen augmentado por injustas guerras, según lo que habernos ³ podido entender con verdad ⁴.

Tornando á la historia de la excelencia del Estado Real, dilatado imperio, suave y felice gobernación del rey Pachaquí, lo primero en que, rescibiendo el reino en sí por la renunciación de su padre ³, se ocupó, fué en ordenar ⁶ y proveer las cosas de la religión, obra digna de Principe óptimo, prudente y devoto, y que no puede no ser felice y bienaventurado, haciendo principio en su gobernación de lo divino, qu' es lo mejor; y cuánto más cierto estará de la felicidad

¹ modo que. — ² tomó. — ³ con verdad podido entender.—⁴ Tornando á la historia y gobierno del rey Pachaquí.—⁶ fueron.—⁸ las cosas.

temporal y espiritual cuando el Príncipe, habiendo profesado la verdadera religión, las cosas concernientes á ella entre todos sus cuidados tuviere ante sus ojos. Ejemplo singular imitable da este Príncipe infiel, guiado por sola lumbre natural, á los reyes y emperadores católicos, cómo se deban haber en las cosas de Dios y cuán gratos hayan de serle á quien en tan soberano estado los sublimó, pues éste tan agradecido se mostró al Sol, que según su errónea opinión le ayudó á conseguir tan maravillosa victoria, y por ella tan temprano al Estado Real subió.

En el capítulo ... queda largamente dicho cómo luego al principio de su reinado trató de introducir en todos sus reinos el culto y religión del Sol, y mandó que todos le constituyesen templos en los lugares más eminentes, y cómo para por su ejemplo animarlos. sus Palacios y Casas Reales, donde los reyes, sus antecesores, habían morado, y su padre y él actualmente habitaban, saliéndose dellos, los dedicó para templo del Sol, el cual fué uno, y quizá único, el más rico de oro y plata y proveído de servicio (pie bobo en el mundo; y lo ^{CCCXLIV} adornó de grandes y admirables vasos de oro y plata y riquezas otras inestimables, y de aquellas monjas doncellas, hijas de Señores, para que siempre vacasen al servicio y ministerio del Sol, con otras cosas admirables que allí referimos.

Ordenadas las cosas espirituales del cntu divino y todo lo que concernía á la religión, dióse luego este bueno y prudentísimo rey á ordenar lo que convenia á la gobernación y común utilidad de sus reinos, y á pulir y á esmerar todas sus repúblicas con hermosa ² y perfecta (cuanto sin fé de Dios verdadero fué posible) y nueva manera de policía. Esta comenzó á fundar en su real ciudad del Cuzco, para que todos los Señores que le obedecían, en sus ciudades y pueblos, y todos sus gobernadores que en su lugar en las provincias y pueblos grandes ponía, tomasen de allí el ejemplo y forma cómo habían de ordenar las repúblicas, pulir é las gobernar. Y para tener crédito con todas sus gentes y que las cosas que determinase tuviesen autoridad, usó desta industria, llamándose hijo del Sol; y así se intitulaba por este vocablo Capaynga, que quiere decir «solo Señor», y añidia otro título de que más él gloriaba por gran excelencia, y este era In- dichuri, que significa «hijo del Sol». Y así decia «piel Sol no tenia otro hijo, ni él tenia. otro padre sino al Sol. Y así, cuanto hacia y ordenaba, decia que lo hacia y ordenaba y mandaba el Sol. Semejante fué esta industria, para cobrar con los pueblos autoridad, á la de Numa Pompilio, segundo rey de Roma, que fingió tener por mujer á la ninfa Egcria, y que de noche tenia con ella

sus coloquios y conversación, y que de parecer dolía constituía las leyes, así las del regimiento temporal, como las que tocaban á la religión; aunque más honesta fué la industria deste que la de Numa, llamándose hijo del Sol; deste fingimiento de Numa, Ovidio, 15, *Meta/morplioseos*, y libro 3.º *Fastorum*.

Lo primero que cerca desto hizo fué dividir toda la ciudad del Cuzco, que ya era muy populosa, en dos barrios ó partes ó bandos. El uno y más principal llamó Hanan Cuzquo, (pie quiere decir «la parte ó barrio ó bando de arriba del Cuzco»); á la otra puso nombre Rurin Cuzquo, que significa «la parte ó barrio de abajo del Cuzco». El barrio y parte Hanan Cuzquo, que era principal, subdividió en cinco barrios ó partes: al uno y principal nombró Capac Aylló, que quiere decir «el linaje del Rey»; con éste juntó gran multitud de gente y parte de la ciudad, que fuesen de aquel bando; al segundo llamó Ñiaca panaca; el tercero, Chicho panaca; el cuarto, Auca ylli panaca; el quinto, Vicaquirau panaca; á cada uno de los cuales señaló su número grande de gente, y así repartió por bandos toda la ciudad. Del primer barrio ó bando hizo capitán á su hijo el mayor y que le había de suceder en el reino; el segundo y tercero señaló á su padre y descendientes por la línea transversal; el cuarto á su agüelo y descendientes también por la línea transversal; el quinto á su bisagüelo, por la misma línea.

Asimismo la parte y bando segundo y principal de la ciudad, que llamó de Rurincuzco, barrio de abajo del Cuzco, subdividió en otras cinco partes ó parcialidades: á la primera llamó Uzcamaaya, y deste hizo capitanes á los descendientes del segundo hijo del primer rey Inga; á la segunda nombró Apomaytha, de la cual constituyó capitán y capitanes al segundo hijo y descendientes del segundo Inga; á la tercera parcialidad ó bando puso nombre Haguayni, del cual nombró por capitán y capitanes al segundo y descendientes del tercero Inga; al cuarto barrio nombró Raurapanaca, cuya capitania encomendó al segundo hijo y descendientes del cuarto Inga; al quinto barrio llamó Chi- mapanaca, y dióle por capitán y capitanes al segundo hijo y sus descendientes del quinto Inga.

Esta orden y división hizo (según cuentan los viejos en quien permauecen las histo-

rias de sus antigüedades) por dos razones ó para dos efectos: el uno, para que estando así divididos por sus barrios y capitanías ó parcialidades, y reducidos á órden, se pudiese tener con toda la gente y comunidad mejor y más cierta cuenta y razón, así para las obras públicas que se hobiesen de hacer, como para los tributos que habían de pagar. Lo segundo, para que como hombres que tenían diversas partes y lugares diversos de la ciudad, y les eran más propias ¹ que las de los otros, y así estaban como contrapuestos, cada y cuando que hobiesen de ser llamados para efectuar cualquiera obra, presumiesen los de cada barrio ó bando ó parcialidad de hacerla mejor que los de la otra, cuasi emulando y teniendo envidia virtuosa los unos de los otros, como vemos entre nosotros en las ciudades qu'están repartidas en collaciones, que cuando son llamados los vecinos dellas para guerra ó para otras obras del bien público, cada una presume de se aventajar sobre la otra, así en sacar mejor lebreja, como haciendo lo mejor que puede la parte que le cabe; y esto es harto natural.

No fué chico argumento esta división y órden que este Rey puso, de su gran prudencia, juicio sutil largo discurso de razón y amplísima capacidad. Hizo desto edito público, mandando que todos los Señores y gobernadores de todo su reinado dividiesen ³ cada provincia en dos partes principales, y cada una dellas se subdividiese en otras cinco, de la misma manera que en la ciudad del Cuzco habia hecho y ordenado. Después dividió toda la tierra en otras dos partes, debajo de términos ó vocablos más generales, conviene á saber: de Hanan ⁴ y Rurin; é mandó que todos los de la parcialidad de Hanan que se llamasen Hanansaya, que quiere decir «el bando de los de arriba», y á todos los de la de Rurin se llamasen Rurinsa-ja, que quiere decir «el bando de los de abajo»; como si dijera los andaluces por los de Andalucía, los castellanos por los de Castilla. Y así, cuando alguna provincia, por mandado del Rey, habia de hacer alguna obra pública ó contribuir con tributos ó servicios, todos los de Hanan, como todos los andaluces, acudían á una, y cada parcialidad de aquéllos á su parte por sí, como digamos cada ciudad, y de cada ciudad, cada bando ó parcialidad de las ciudades acudía con lo que le cabía. Los de Rurinsaya, como los castellanos, etc., hacían lo mismo y acu-

juegos y sacrificios que se hacían.

CAPÍTULO CCLII

Continúa la gobernación, sabias providencias y hechos memorables del Inga Pacha-ciitec.

Tuvo este rey Pachacuti otra notable providencia para perficionar las policías y repúblicas, y ésta fué que ¹ salió á visitar por su Real persona toda la tierra y provincias ² comarcanas de su ciudad del Cuzco, donde principalmente residía, en la cual visita miró y consideró la disposición de cada provincia y de cada pueblo, y los términos que tenia y los vecinos déllas: y si hallaba que en algunos pueblos no habia oficiales de algunos oficios y habia necesidad déllos y en el pueblo disposición para habellos, sacaba de otro pueblo donde los habia los que le parecía, sin daño del mismo pueblo, con sus mujeres y hijos y familia, y mandábalos ir á vivir al pueblo donde faltaban, y dallos sus tierras y solares y hacerles las casas para que allí usasen sus oficios como en el otro los usaban. Otras veces se trocaban, yendo los de un pueblo á otro; como, si en éste sobaban plateros y faltaban labradores, iban éste al otro plateros, y de aquél venían á éste labradores, cuando labradores para la sustentación de aquél ³ le sobaban. Y así trocaba las heredades y casas, haciendo recompensa en otras cosas, si las de los unos hacían á las de los otros en valor ventaja.

Consideraba en esta visita de la tierra, si se podía hacer alguna semilla ó árboles y frutales que no frutificaban, ó no tanto, en otras partes, y s? era necesaria, traía de otra ¹ tierra hombres que la supiesen sembrar y cultivar y á los naturales de allí lo enseñasen; á los cuales mandaba galardonar y repartir tierras y solares para sus casas y heredades Consideraba moncho la condición é inclinaciones de las gentes, y si entendía que eran orgullosos ó inquietos, traía de otros ¡niobios, mayormente de los que tenia más cognoscidos y experimentados ⁵ por fieles y obedientes, aprobados y leales, donde

¹ visitó.—' ;ella.—'■ En el ms., *aquél labradores*. —' parte.—⁶ y aprobado-i.

* se engendraren y así estaban como contrapuestos. —' é prudente.—⁵ las provincias.—' que quiere decir el bando de los de arriba. dian de la manera dicha; lo uno, porque ho- biese órden y concierto en todo y se evitase confusión: lo otro, porque, á porfia los unos de los otros, cada uno lo hiciese mejor y se señalase más en la parte que le cupiese de la obra. Lo mismo era en las guerras y fiestas y

mandaba que morasen y usasen de sus oficios ó ejercicios que en su naturaleza usaban, para que los de allí aprendiesen á vivir quietos, y para que entendiendo quel Rey los mandaba poner allí por esta causa *, temiesen de hacer novedades, como quien tenia cabe sí las espías y testigos que habían luego de avisar al Señor, c por consiguiente, de causar en el pueblo inquietud se descuidasen.

En todas las fronteras y límites de su imperio - traía de los más esforzados y belicosos de su reino, con sus mujeres y casas, mandándoles que allí poblasen y rompiesen las tierras para sus labranzas, dándoles privilegios y exenciones para que con mejor gana lo aceptasen. Hacíales edificar fortalezas para su defensión y de los pueblos y provincias comarcanas: y esto principalmente se hacia en los confines de las gentes que vivían en las montañas, porque era gente indómita y que salían monchas veces á inquietar y dañar los pacíficos, haciendo saltos. Cuando sentía «pie algunas gentes de su imperio eran bulliciosas, sacábalas <le aquella provincia y dábales tierras en otra parte donde no tuviesen ocasión de bullir ó levantarse, cuidando siempre que el temple de la tierra donde los pasaba fuese al de la que dejaban semejante. Estos que así ponía, y los que mudaba en otros pueblos, llamaban mitimaes. Dejábalos en su vestido y traje y en su lengua, puesto que les mandaba que aprendiesen la natural del pueblo. Subjectábalos á la jurisdicción del Señor ó gobernador que allí presidía. Tenia también singular cuidado que los vecinos que de una parte á otra mudaba, fuesen á tierra que tuviese el temple mismo y cielo y disposición, ó muy propinqua, de aquella de donde los traían é mudaban: porque esta es regla general en todas las Indias, que mudándose los indios de tierra caliente á fria ó de fria á la caliente, ó que tenga moncha diferencia en estas cualidades, que han de perecer de la gente que hace esta mudanza la mayor parte.

Tuvo summa diligencia, como Príncipe prudentísimo, en tener cuenta de todos sus vasallos, conviene á saber: el número de los viejos y viejas, de los de mediana edad, por sí los mancebos, los mochadlos, los niños <le cuatro años abajo, do los reden nacidos y de cuatro hasta diez años; á otra parte, los de diez hasta diez y ocho; á otra, desdo allí hasta ³ veinte y cinco; y en este tiempo entendía en mandar que se casasen. Y tuvo en esto tanto cuidado, que no había persona, chica ni grande y de cualquiera, edad en su reino, que no tuviese cuenta délla y no supiese dónde y de qué lugar.

Dividió ^{cccxlv} y puso esta orden en todas las provincias (conviene á saber): que cada cient indios, que se llamaban padiaca, tenían uno

como jurado ó capitán ó principal, y cada mili hombres ó vecinos, que llamaban guaranga, otro; cada provincia, que contenia diez mili, que llamaban hemo, tenia otro; y estos eran sus propios y naturales Señores que tenían de antes que fuesen sus vasallos; y sobre la tal provincia de diez mili vecinos ponía él una persona muy principal y de autoridad, y era uno de sus deudos, como corregidor ó justicia mayor, que se llamaba toccrico, que quiere decir «veedor de todas las cosas»; porque tenia éste cuenta de ver y entender todo lo que se hacia en toda su provincia y en no consentir que los Señores de los pueblos hiciesen agravios á los menos principales, ni ellos ni los menos principales al común y personas bajas.

Los Señores menos principales tenia cada uno cargo particular de sus vasallos, y tenían la jurisdicción limitada, porque no podían matar por algún delicto, ni hacer otros castigos graves en sus mismos vasallos; solamente cognoscian de los agravios menores, como eran rencillas livianas, si acacían entre unos particulares y otros, componiéndolos y dándoles algunos castigos moderados. Los Señores de mili vecinos entendían en otros negocios y causas mayores, pero nunca ó muy raro á muerte condenaban, al menos sin ² dar noticia del delicto y del castigo que parecía que se debía dar al toccrico, que parece tener oficio y poder como ³ el que tenia el procónsul é legado de que hacen mención las leyes de los Emperadores, según parece en el *Digesio*.

Cuando el delicto era muy grave, principalmente si el delincuente acacia ser algún Señor, dábase parte al rey Inga, siendo caso de muerte, y la justicia se hacia por su mandado y no sin él.

Item, en esta cuenta no entraban sino los hombres casados, y no todos, sino de cincuenta años abajo, porque de todos los que de allí subían no se hacia caso para algún servicio ni trabajo, ni guerra, ni otra cosa de caudal. Los de veinte y cinco años abajo que no eran casados, contábanse por una misma cosa con los padres ó deudos que los tenían en cargo y debajo de cuyo gobierno estaban,

¹ todas las provincias.—² consultarlo con. y hacerlo y que supiese hacerlo saber al.—³ el procura, legado de quien tracta.

y todos aquellos ^{CCCLXVI} no eran contados sino por una casa.

Hizo una provisión admirable, obra de príncipe prudentísimo y providentísimo, pío, digno de inmortal memoria y aun de vivir eternos años. Esta fué que, cerca de los caminos reales, que fueron dos muy nombrados y señalados, como se dirá, mandó edificar en todas las provincias, en los lugares altos y más eminentes, allende sus aposentos que allí había, monchas y grandes casas en rengleras, unas juntas con otras, para albóndigas y depósitos. Señaló tierras y heredades de las más fértiles y mejores después de las que mandó señalar para los sacrificios y servicio del Sol, con título y nombre de suyas, donde se sembraban todas las cosas de comer y mantenimientos que por toda la tierra era posible hallarse y fructificar. Sembraba estas tierras y cogía y beneficiaba la comunidad los frutos déllas, y á la cosecha llevaba cierta poca cantidad al Cuzco ó á donde el rey residía, más por reconocimiento de la superioridad real que no por otro respecto. Todos los frutos, demás desto, que sobraban, y eran en grandísima cantidad, se reponían, encerraban y guardaban en los depósitos y albóndigas susodichas grandes ², para cuando fuese menester ó que hobiese de pasar gente de guerra, ó cuando quería celebrar algunas fiestas y hacer nuevos y extraordinarios sacrificios. Había en aquellos depósitos infinito mahíz, frísoles, habas, papas, camotes, xicamas, quínuas, y otros géneros de raíces y semillas que son grandes mantenimientos. Había depósitos de mucha cantidad de sal, gran provisión de carne al sol seca, otra mucha copia de salada, pescados secos al sol y otros salados; axí ó la pimienta que entre todas las más gentes de las Indias es tenido por gran parte de mantenimiento, había abundancia.

Grandes depósitos también de ovejas y carneros vivos, así para comer carne fresca como para llevar las cargas. Infinita copia de lana, muchos montones de algodón en pelo y hilado, y otro en capullos donde ello se cria, ya secos Sin número camisetas de algodón, y otras de lana, que son los vestidos que traen; mantas de las muy ricas y de las comunes. Cabuya y pita, (pie son diversas especies de cañamo, ó sirve de cañamo; la cabuya es más gruesa y la pita más delgada; mucha hilada y torcida, otra en cerros, délla mucho número de sogas y cordeles y cabestros. Infinita cantidad de cotaras, que son el calzado (le los pies, de diversas maneras artificiadadas, para que se calzasen los Señores y los de menos calidad y la gente común. Había mantas de las muy ricas de lana y pintadas, que solos las vestían los grandes señores; de las

naguas, que son las faldillas ó medias faldillas (pie se visten las mujeres, muy ricas para las Señoras y otras comunes para las que no lo son. Había grande abundancia de depósitos de toldos, que son las tiendas para por el campo en tiempo de guerra; innumerables armas ofensivas y defensivas, como ¹ infinitos arcos y flechas, hachas de armas y porras de cobre y de plata y macanas, hondas, y para ellas piedras infinitísimas; rodela, barras y picos de cobre para cortar las sierras y adobarlos caminos; plumajes y bixa, (pie es la color bermeja, y otras colores con que se pintan para se parar feroces y bravos. No so podrá encarecer cuánta provisión había de todas las cosas dichas y en cuán grande abundancia; y esto, en todo tiempo, para paz y para guerra, nunca jamás faltaba; siempre los depósitos estaban llenos y proveídos, y las cosas susodichas aparejadas.

Tenia grandes y muy diligentes y fidelísimos mayordomos y guardas, con gran recaudo sobre los dichos depósitos, que los meneaban y limpiaban para que no se corrompiesen ó dañasen.

De tres en tres años tenía cuidado el To-crico, que era (como se dijo) el procónsul ó legado qu' estaba en lugar del Rey, de visitar todos aquellos depósitos y hacellos renovar. Todo lo que allí estaba se repartía por los pobres, comenzando por las viudas y huérfanos, de los cuales siempre aqueste Príncipe y todos sus sucesores tuvieron singular cuidado, como parecerá.

Repartidas por los pobres todas las cosas que allí estaban, tornábanse luego á hinchar de nuevo los depósitos de los bastimentos y provisiones como de antes estaban. Estas provisiones tenían cargo de traer por sus tributos las provincias de los depósitos más cercanas, cuyos Señores y súbditos estaban obligados á ello, porque así estaban los lugares donde los había proporcionados.

Comúnmente, donde se hacían estos depósitos, como siempre la tierra y comarca délla era fértil é graciosa, mandaba edificar sus palacios reales y los templos del Sol, como en el capítulo... se dijo, donde se iba en sus tiempos ordenados á ³ recrear con sus mujeres y casa. Veníaes allí el agua, traída de muy lejos por atanores, á las albercas y

* hondas.—' había estoB depósitos.—" espaciar.

y ellas; y esto todo, tan bien labrado y polido como se pudiera edificar y polir en Granada. Donde quiera que había callentes aguas, tenía notables edificios do baños, donde solo él y sus mujeres entraban ¹ á se lavar y bañar.

" Frontero de las Casas Reales mandó edificar otros aposentos muy grandes, como arriba se recitó, y que tenían cuatrocientos pies de largo y cuarenta de ancho, donde se aposentase la gente de guerra cuando por allí pasase, por no dar ² molestia ó enojo á los pueblos en aposentarla.

CAPÍTULO OCLUI

De los grandes y maravillosos caminos que mandó construir Pachacútec, uno por Zu Sierra y otro por Los Llanos, y de los chanquis ó postas.

Otra provisión dignísima de ser admirada y engrandecida con inmortales alabanzas hizo este tan prudente Príncipe, y sin duda, en todo el mundo digno de ser por tal cog- noscido y nombrado, que fué la de los dos caminos que hobo en aquellos sus reinos, los cuales parecieran cosa soñada, si los nuestros españoles no los vieran, y todos, como por una boca, de loallos y encarecellos nunca acabarán; indicio manifestísimo también de la viveza y sotileza del excelente juicio de razón de todas aquellas gentes, que tales obras hayan por sus manos artificioado.

Mandó hacer dos caminos por donde se fuese á todos los reinos y tierra que señoreaba, que comenzaban desde cuasi la tierra de Pasto, arriba de la provincia de Quito, hasta las Charcas ³, que al menos son ochocientas leguas, y á las provincias de Chile llegaba, que hay mili y tantas leguas largas, según todos nuestros españoles afirman y claman.

El uno iba por la tierra y provincias de Los Llanos, cuya gente y moradores se llaman yungas, y el otro por las sierras y altos, que aunque ambos son admirables, pero este de la Sierra es estupendo y extraño. Religiosos prudentes y letrados dicen que estos caminos eran cosa admirable y divina, y discretos seglares afirman que ni romanos ni otras gentes algunas en los edificios destes caminos no les hicieron ventaja.

Las sierras de aquella parte son altísimas y aspérrimas, por lo cual fué, para hacer el camino que por éstas y entre dos cordilleras va, necesario abrir y cortar sierras espantables y allanallas, y valles profundos hinchillos y

Lo más angosto deste camino alto es tan ancho que irán cuatro y seis de caballo corriendo por él á las parejas sin los unos á los otros estorbarse. Va tan llano que, aunque los que van por él á caballo y todos caminantes se veen ir por sierras tan altas y ásperas que les parece caminar por los aires, pero la llanura y edificios y gracia ó hermosura del camino les causa imaginar que caminan por muy llanos prados. Va tan derecho como si con nivel y cuerda fuera trazado. Por las partes donde la sierra ó cuesta no es posible desecharse, lleva unas escaleras de losas por las cuestas abajo, que en un jardín de un rey no podría tal edificio en fortaleza y hermosura mejorarse. Por las laderas que pueden los pasos malos desecharse yendo el camino por ellas, es cosa maravillosa la fortaleza que lleva de cantería la pared y reparos y baluartes, que ni por nieves ni por aguas puede jamás derrumbarse. Por la parte de arriba vienen sus acequias empedradas, y traen sus desagüaderos tan ordenados, que cuando llegan al camino pasan por debajo dél cubiertas sin que resciba ningún daño.

Donde acaece haber ciénagas, está todo el camino en aquellos pasos maravillosamente empedrado.

En munchas partes deste camino tiene paredes de piedra, y en algunas, mayormente de la ciudad del Cuzco adelante hasta el Estrecho de Magallanes y provincias de Chile, va señalado en el camino la legua y media legua; por manera que sin relox ni otra cuenta alguna sabe el caminante dónde va y qué tanto camino ha andado L

Pasaba poiCCCXLVII medio de la ciudad del Cuzco y por medio también de los Aposentos Reales que había ². los más cercanos á seis leguas y los más lejos á doce. Y en medio éstos había otros aposentos menores para parar, de tres á tres ó de cuatro á cuatro leguas, porque esta era la jornada que caminaba el Rey Inga, y no quería caminar más porque no se fatigase la gente de su servicio. Y en medio de aquéllos había otros menores, llamados ^ama, como descansaderos, donde bebía él y ³ mandaba que sus criados descansasen y bebiesen.

Tenia cada provincia cargo de los reparos deste camino según la parte que cabía y to-

¹ Cada provincia tenía cargo de los reparos deste camino, la parte que á sus términos tocaba.—^a de tres á tres ó de cuatro á cuatro leguas deste camino,—³ hacia.

caba á sus términos, en lo cual se ponía sum- ma diligencia.

El otro camino era el de los Llanos, no menos maravilloso que el precedente de las sierras. Comenzaba desde Tinnbez y duraba bien septicentenas leguas. Estaban por todo él los aposentos y templos, y depósitos y las casas de las monjas ó beatas que llamaban Mamaconas, que servían al Sol en sus templos, como en el camino de las sierras; y por haber más aparejo y por ser la tierra más fértil y de regadío, habia vergeles y casas de placer, donde más se recreaba el Rey é sus mujeres, que podía haber en el de las sierras. Tenia de ancho buenos cuarenta pies; de una y de otra parte iba cercado de paredes por todos los valles por la mayor parte, y en especial, dos leguas antes de entrar eu él y otras dos despees de salido dél, iba todo empedrado, cosa digna de ver.

Todo este camino por ambos á dos lados iba cercado de arboledas fructíferas puestas todas á mano, lo uno para que hiciesen sombra á los caminantes, y lo otro para provisión de los pobres que no ^{CCCXLVIII} llevasen qué comer. Y señaladamente los árboles eran de unos garrobos cuya fructa es como nuestras garrobas, de que hacen cierta manera de pan con que se suelen mantener.

A ciertos trechos, por su orden, salían ciertos caños de agua para que no faltase tampoco el refrescarse y el beber. Salían por aquellos lugares hermosos chorros de fuentes frías, y donde salían callentes, habia también baños comunes para que todos se aprovechasen, yentes y vi ni entes.

Por los lugares que habia piedra, iba este camino por entre hiladas de piedra; donde habia arenales que carecían de piedras, ni habia posibilidad de sembrar ó poner arboledas ni paredes, iba el camino por entre pilares hechos de maderq; por manera que los que querían caminar por aquel camino tan luengo y de tantas leguas (porque, como dije, iba y se extendía ochocientas, y aun llegaba á más de mili), no tenia ² necesidad de preguntar por lo que estaba adelante, ni tampoco miedo de perderlo. ¿Quién nunca tan luengos caminos ni tan maravillosos ³, tan proveídos y hechos con tan grande artificio, vido en el mundo ni oyó decir? Cierto, según todos los nuestros que los vieron en sn prosperidad y ser de la lindeza y artificio grandeza, longura, anchura, orden y provisión, nunca cesan de contar maravillas.

No es de dejar de referir cerca destes caminos ó del caminar por ellos, otra orden no menos digna de nación prudentísima; esta era, que de tal manera las provincias de las sierras con las de Los Llanos estaban compuestas y

proporcionadas, combinadas y hermanadas, que ¹ correspondía una de Los Llanos á otra de las sierras, y una de las sierras á otra de Los Llanos; por manera, que cuando el Rey Inga caminaba por el camino de la Sierra y llegaba á sus Aposentos Reales, se juntaban todos los Señores de aquella provincia á le servir ó hacer reverencia, y allí también los déla provincia de Los Llanos que á aquélla correspondía se hallaban. Y cuando iba camino por el de Los Llanos, hallábanse juntos los Señores de aquella provincia para le reverenciar y mostrar su obediencia, y descendían también los Señores de la provincia (pie á aquella correspondía de las sierras, y se hallaban juntos con los de Los Llanos.

Esto tenia ordenado el prudentísimo Príncipe Pachaco ti por tres respectos ², según es pública voz y fama: el uno, porque ³, viniendo los unos ála provincia y casas do los otros, se tractasen, y tractándose y conversando juntos en presencia del Rey é Señor de todos, nasciese de allí amarse y hermanarse; lo segundo, porque cuando caminase por el camino de las sierras no le faltase de los pescados de la mar y de las fructas, y provisiones y regalos de Los Llanos, como fuesen más fértiles y hobiese más cosas delectables que en las sierras; y cuando caminase por Los Llanos, fuese proveído su plato, y también su gente, de las cosas que habia en la Sierra de que carecían Los Llanos; lo tercero, porque visitando las provincias y pueblos del un camino, juntamente visitaba las gentes que vivían por el otro, sabiendo y pesquisando lo que en ellos pasaba, las necesidades que habia, si acaecían delitos ó pecados, si regían bien los que gobernaban, si se hacian á los que poco podían algunos agravios, si habia memoria de algunas novedades.

Distaba el un camino del otro cuarenta leguas por lo ancho.

Eran grandes las fiestas, regocijos y alegrías que ¹ los Señores de las provincias y la gente dellas hacia cuando en ella entraba, como era de todos tan entrañablemente amado y porque nunca salia dellas sin que les hiciese mercedes, mayormente á los pobres, de quien tenia él muy especial cuidado.

* cuando el Rey Inga.—² el uno. —³ tractando.— ⁴ cada provincia.

Resta referir otra ^{CCCXLIX} perfección de bien ordenada república no menos notable que cualquiera otra parte de señalada policia que toca á la materia destes caminos. Estas eran las postas que tan ligeras este Rey é tan prestas en sus reinos ordenadas y puestas tenia, que aunque no tenían caballos, ni camellos, ni otros animales que para ello sirviesen, la prudencia é industria del ² Príncipe halló otra mejor manera dellas y más fácil que las nuestras y que mucho más corría. Jlandó hacer en cada legua tres casillas ó chozas junto al camino, mil pasos la una de la otra, y allí estaban un mes dos indios, el cual pasado, venían otros dos á estar otro. El uno velaba siempre de noche y do dia, y el otro descansaba. Ponía estos dos indios el pueblo en cuyos términos estaban las chozas.

Cuando el Rey quería enviar algún mandamiento á algún pueblo ó provincia, ó á los Señores ó gobernadores, ó ellos respondían á lo que les mandaba, ó querían dalle aviso de algunas cosas de importancia, decíanla á los indios de la primera posta. El uno dellos, oído lo que se mandaba y ³ fijado bien en su memoria, corría los mil pasos ^{*} cuanto correr podía con toda furia, y llegado cerca de la otra posta ó choza, iba dando voces de manera que el otro que estaba para ello prestísimo, habiendo entendido el mensaje, antes qif estotro llegase, ya se habia partido corriendo con la misma presteza y furia; y desta manera iban de mano en mano todos los otros; y acaecía cada dia, que desde Quito hasta el Cuzco, que son cuasi quinientas leguas, iban las nuevas de lo que se quería hacer saber en poco más de tres dias, y algunas veces en menos. Por manera que se corrían más de ciento y sesenta leguas entre dia y noche, las cuales no anda una nao aun con bueno y fresco viento en tres dias naturales; cosa harto difícil, á primera haz, de creer, pero todos la afirman, religiosos y seglares. Y si bien se considera que ⁵ intervenían en este camino mil y quinientos hombres corriendo á todo correr, sin parar, dia y noche, sucesivamente, puestos en paradas y tan ligeros y sin impedimento ni embarazos de haldas largas, sino desnudos en cueros, ó encima de sus carnes una mantilla de algodón muy delgada, cuando más. no parecerá imposible.

De aquí es ⁶ no deberse tener por maravilla que aqueste Rey Inga y sus sucesores, estando en Quito, comiesen cada dia pescado fresco, llevado de la mar de Túmbez, que hay ciento y veinte leguas; y así, por grandeza de su estado tenían los Ingas comer manjares y fructas traídas de muy lejanas tierras.

Para que se diese crédito al mensaje ó

mensajero, llevaba un cierto palo en la mano, de un palmo ó palmo y medio, con ciertas señales, como entre nosotros se usa, que se da crédito al que trae las armas ó sello del Rey.

Llamábanse estos correos en su lengua chanqnis, que quiere decir «el que toma», porque tomaba el mensaje el uno del otro.

CAPITULO CCLIV

De los puentes y acequias, templos y Casas Reales que ordenó Pachacútec; de los términos que señaló á cada provincia, y los tocados y formas de la cabeza con que se distinguían unos de otros los naturales d ellas.

Proveyó de mandar este Príncipe que en todos los rios principales, por ambos á dos caminos reales, mayormente por el de la Sierra, se hiciesen puentes, las cuales se hicieron maravillosas y de mucho artificio é ingenio. En lo más angosto de los rios, que son caudalísimos, por donde va el camino real, edificaron de una parte y de otra, á la lengua del agua, ciertos pilares de cal y canto ó piedra, muy anchos y muy altos. Del uno al otro iban cinco maromas tan gruesas como el muslo, de ¹ bejucos, que son como correas de la manera de las de la yedra, puesto que mejores y muy más recias. Sobre ellas tejían de varas muy delgadas un cañizo tan ancho como braza y media. Dende los lados sobian otras sogas gruesas tejidas como red, tan altas como hasta los pechos, á manera de barandas, y echaban muncha yerba como cáñamo y muy espesa en el cañizo, porque pasaban por las puentes hombres y mujeres y niños y bestias, las que ellos tenían, como ovejas y carneros, y lo que mucho más es, los españoles con sus caballos ².

Habia siempre dos puentes juntas, una por donde pasasen los hombres y otra para las mujeres; y en monchas provincias ³, en especial en las de Los Llanos, habia lo mismo dos caminos para ir á los lugares y pueblos, el uno de los varones y el otro de las mujeres.

¹ bergus como mimbres—² pasaban por ellas.—³ mayormente.

^{CCCXLIX} perfección destes caminos, no menos notable aviso y parte de gran policia.—⁵ Rey.—^s tomado.—⁴ con.—• tantos tres.—⁴ que.

El artificio con que sacaban las aguas tiestos poderosos ríos ¹ por acequias y traellas por las sierras altísimas y repartillas y aprovecharse déllas sin que se les perdiese gota, dicen algunos españoles que, al parecer de muchos, pocos ó ningunos les hicieron ventaja de los nascidos. Descendían las aguas por aquellas acequias para regar los llanos y valles donde nunca jamás llueve, con las cuales regaban sus heredades y sementeras, que todos aquellos valles no parecían sino unos vergeles- hechos á mano, plantados todos de arboledas y yerbas por las hileras de las acequias, como si fueran cada uno paraíso de deleites: y tanto los encarecen los nuestros, que - afirman en todo lo más de la redondez del mundo más hermosos ni más bien labrados y adornados no se figurarían.

De los otros edificios de los templos y de sus Casas Reales que mandó hacer en diversas partes tan sumptuosos y tan riquísimos, y la fortaleza que hizo ó mandó hacer en su ciudad Real del Cuzco, puesto que algunos indios la atribuyen á su hijo Tapa Inga, que le sucedió inmediatamente, asaz queda en los capítulos ... déllos dicho.

Mandó que todos los pueblos pusiesen límites y amojonasen sus términos de ciertas señales ó mojones pequeños, pero los de las provincias los pusiesen mayores y más señalados; porque los pueblos de cada proviucia eran-cuasi todos una misma cosa, por estar debajo de un señor, mas los de una provincia parece ser más distintos y haber otras distinciones, y así convenia que fuesen ma • yores.

Tenia ordenado por todos sus reinos que todos los vecinos de cada provincia, que eran diez mil vecinos, trajesen sobre su cabeza una señal en que fuesen cognoscidos de los délas otras; y así, unos traían unos aros de cedazos, otros los cabellos hechos cuerdas muy menudas y muy largas; otros, unas trenzaderas negras de lana de tres ó cuatro vueltas, de anchor de cuatro dedos; otros, otras trenzas de largor de dos ó tres brazas, de anchor de un dedo, también de lana; otros, unas hondas de un hilo como de cáñamo; otros, un gran pedazo de lana hilado, largo como madeja: otros, unos pedazos muy largos y muy delgados de una toca muy delgada de algodón, revueltos á la cabeza como almaizar morisco. Finalmente, no había provincia en toda la tierra, con ser innumerables, que los vecinos de cada una no trujesen su señal en la

eognocorse las personas de qué provincias eran, parece poderse ayuntar la costumbre antigua, (pie también tenia cada provincia, de formar las mismas cabezas, porque fuesen cognoscidos los vecinos de cada una déllas: y así, cuando infantes, que acababan de nacer y de allí adelante, mientras tenían las cabezas muy tiernas, les ataban ciertas vendas ó paños con que se las amoldaban según la forma que querían que tuviesen las cabezas: y así, unos las formaban anchas de frente y angostas del colodrillo; otros ¹ anchas de colodrillo y angostas de frente: otros, altas y empinadas, y otros bajas: otros angostas; otros, altas y angostas: otros, altas y anchas, y otros de otras maneras: finalmente, que en la forma de las cabezas tenían manchas invenciones, y ninguna provincia, al menos de las principales, había que no tuviese forma diferente de las otras, de cabezas.

Los señores tomaron para sí é para todo su linaje, que se llamaba Ingas, tres - diferencias de cabezas, puesto que después algunas déllas comunicaron á otros señores de algunas provincias, sin que fuesen del linaje de los Ingas, por especial privilegio. La una era que acostumbraron á formar las cabezas que fuesen algo largas, y no mancho, y muy delgadas é empinadas en lo alto déllas: y lo que á mí me parece por haber visto alguno de los Señores del linaje de los Ingas, la forma déllas era ni más ni menos que la de un mortero. La segunda fué que andaban siempre tresquilados, no muy atusados, sino como tresquilado de tiempo de seis meses. La tercera, que traían una cinta negra de lana del anchor de un dedo y de tres ó cuatro brazas en largo alrededor de la cabeza. Y allende desto, el Rey ó señor supremo, que antonomatice y por excelencia llamaban Inga ó Capac (que significa Emperador y soberano Príncipe) traía al cabo desta cinta una borla colorada ó de grana, grande y de fina lana, que le colgaba sobre la frente hasta casi la nariz. la cual echaba él á un lado cuando qneria ver: por auctoridad y maiestadechábasela en medio del rostro, porque no le mirase alguno en él sino cuando el quisiese que le viesen.

¹ angostas de frente y.—² formas y.

⁴ dicen algunos de nuestros españoles. -⁵ dicen no más ber. cabeza, que entrando en la plaza de la ciudad del Cuzco, en la cual entraban por cuatro partes, como en cruz, y viéndolos de lejos, no cognoseiesen de qué provincia eran, sin que más del traje viesen: y esto hasta hoy (lora.

A aquesta diligencia destas señales para

CAPITULO CCLV ‘

De la inirrsal obediencia y sumisión que al lúea .s-c tributaba, y de sus privilegios; educación de los hijos de los nobles; castigo de los rebeldes; unidad de lengua; de la piedad y caridad de Pachacútec, y de sus comidas cu público.

Fué grande la auctoridad y maiestad que este Rey Pachacuti ó sus sucesores mostraron y tuvieron; y así, todos los señores snb- jectos suyos y súbditos déllos y los de todos sus reinos los tenían en grandísima veneración y era suinma la ² obediencia y amor que les habían. Ningún señor y Rey, por grande y rico y poderoso que fuese, podía entrar ni parecer ante él sino descalzo de sus zapatos, que llaman oxotas, y con alguna carguilla á cuestas, la cual tomaba antes que llegase á la puerta de donde *el* Inga estaba. Lo mismo ningún señor se asentaba delante dél en las sillas bajas junto con el suelo que los desta isla Española llamaban dtiohos, sin especial mandado, sino que, citándose asentaba, era en el suelo. Tampoco podía tener silla ³ en su casa ni en otro lugar alguno si él no se la daba y licencia para que se pudiese en ella sentar.

El andaba solo en andas de oro macizo todas, sobre los hombros de hombres, y era gran dignidad y favor ser uno de aquellos que á cuestas lo llevaban, y éstos eran en muchos honores y gracias muy privilegiados, comino agora son los de la boca del Emperador. Ninguno otro podía tener ni andar en andas de ningún metal ni de otra materia, por gran señor que fuese, sin su particular licencia, y ^{CCCL} concedérsela era summo privilegio, y en todos sus reinos no había seis á quien concedido lo hubiese, habiendo infinitos grandes señores. A algunos señores de los no muy grandes daba licencia y privilegio que pudiesen andar en hamacas, en que iban también á hombros de hombres, pero iban echados y envueltos como si fueran en una larga honda, porque de aquella manera son; ni podían ir asentados que los viesen los circunstantes, aunque por la disposición de la hamaca fuera posible, porque era privilegio poder ir en hombros de otros asentados que se pudiesen ver. Por manera que estas gentes tenían en summa reverencia á sus Reyes y les eran obedientísimas y en gran manera subjectas ⁵.

Todos los señores eran obligados, por haberlo así él ordenado y mandado, de enviar sus hijos, desde llegaban á quince años, á la corte, que allí se criasen y sirviesen al señor; y tenían en el Cuzco sus casas y servicio para que

aprendiesen la lengua general de aquella ciudad, y policía délla, y cómo habían de obedecer al Rey, y así él les tomase amor y experimentase para cuánto podían ser por su prudencia y habilidad, y ellos se desenvolviesen y aprendiesen crianza y buenas costumbres, andando en el Palacio Real *, y sobre todo, para tener prendas de todos los señores de sus reinos que le serian subjectos y no harían novedad. Mayormente se les enseñaba la obediencia y fidelidad que al Rey debían tener, porque sobre todos los delitos aborrecía el Inga los que no obedecían y se rebelaban, y éstos eran tenidos por las gentes propias y antiguas y súbditas de Inga, como los del Cuzco, en grande oprobio, y siempre los vituperaban de palabra, y los llamaban abacaes, que quiere decir traidores á su señor; y esta palabra es la más ignominiosa y de mayor afrenta que se puede decir á hombre de todo el Perú; y así, el Inga que anda alzado contra los españoles, llama á los indios de todos aquellos reinos abacaes traidores, porque no le quieren obedecer y servir por miedo de los españoles ².

Y á los que alguna vez se habían rebelado, este Rey Pachacuti no les dejaba tener algún género de armas, y siempre andaban abatidos, de todos corridos y vituperados. Y esto es cierto, que ningún hijo de señor y principal nascia en aquellos reinos que- no hobiese gran cuidado con él su padre sobre que aprendiese la lengua del Cuzco, y la manera que había de tener en saber obedecer y servir y ser fidelísimo, así al Rey Inga como á sus mayores; y aquel que no sabia la lengua del Cuzco ó para la saber era inhábil, no le daban jamás señorío por la dicha causa; y aun agora se veen algunos de los señores, puesto que todo está disipado y desordenado después que entramos en aquellas tierras ³, el cual mandaba á sus hijos que aprendiesen con diligencia la len-

¹ y aprendiesen buenas costumbres.— * También ordenó que todos los Reyes y señores y principales de todo su imperio hablasen la misma lengua de la ciudad del Cuzco como la más general, porque decia que así se comunicaría mejor y se engendraría entre todas las provincias un amor y amistad contino y ternian paz, y también porque no hubiesen necesidad de intérprete los que de luengas tierras viniesen con él á negociar.—³ el cual mandaba, mostraba, enseñaba á sus hijos que aprendiesen la lengua de los cristianos y les enseñaba como los.

gua española, y les enseñaban cómo habían, de servir é obedecer á los cristianos por la misma causa; y esto procedía de la loable costumbre que tenían en tiempo deste Rey Pachacuti Inga, y esto testifican así, como aquí lo digo, los mismos seglares.

Cuando morían los padres de los niños generosos que se criaban en la corte, si eran de edad y para gobernar, sabios, dábales licencia el Inga para que fuesen á heredar los Estados de sus padres y gobernar sus vasallos; pero si para gobernarlos había cogno- cido no ser hábiles, proveía de señor ó gobernador como mejor le parecía convenir al pueblo, y lo mismo si no eran de edad, para en tanto que lo fuesen.

Tenia también Pachacuti Inga esta orden: que á los hijos y descendientes de los que sublimaba poniéndolos en cargos, gobernaciones y oficios honrosos, nunca se los quitaba, puesto que los padres hiciesen algún mal recaudo ¹, á los cuales solamente con muerte ó con otra pena, según la calidad del delito, castigase. Y en esto era harto conforme con la divina ley nuestra: *non portabit fdius iniquitatem patris*, etc.

También ordenó que todos los Reyes y señores y personas principales de todo su Imperio hablasen la misma lengua de la ciudad del Cuzco, como más general, porque decía que así se comunicarían mejor, y comunicándose las provincias engendrarse hía en- trelas amor, de donde se seguiría tener perpetua paz, y también porque los que venían de luengas tierras á negociar con él no tuviesen de intérpretes necesidad.

No sin causa grande fué aqueste tan piadoso Príncipe de todos sus reinos muy amado, porque aunque carecía de lumbre de fe, ni tenía noticia de aquel precepto divino: *quod superest date elemosinam*, y aquel que refiere Sant Juan en su *Canónica: Qui ha- buerit substantiam huius mundi, et viderit fratrem suum necesse habere, et clauserit viscera*, etc., no le faltaba piedad y compasión natural de hombre compasivo y humano para con los pobres y necesitados, ni providencia y cuidado real de bueno y virtuosísimo Príncipe, proveyendo á las necesidades extremas y ordinarias de sus indigentes vasallos. Todos á una boca, indios y religiosos y seglares, nuestros españoles cristianos afirman ser este Príncipe amicísimo y ² avi- dísimo de proveer las necesidades de los pobres. Era solícito, y los Reyes sus sucesores siempre lo ³ acostumbraron, de tener cuenta

con los pobres y viudas y huérfanos, y saber todos los que había en sus reinos, aunque eran mayores (porque diga las mismas palabras que dice un seglar bueno que inquirió esto bien y nos lo dió por escrito) que España y Francia y Alemania.

Tenia ordenado y mandado que todos los señores y gobernadores que tenía puestos en las provincias tuviesen cuidado de tener cuenta y razón, y enviársela, de cada uno de los pobres, viudas, huérfanos y menesterosos que había en su provincia, tierra y gobernación. Rescebida esta relación, mandaba que se les proveyese á todos, de sus pro- prias rentas, de suficiente limosna, no sólo para la comida y sustentación ordinaria, pero para criar los niños huérfanos y casar las doncellas que no tenían padre ni madre. Y así, con los pobres, por monchos que fuesen, los pueblos de todos aquellos reinos no rescebían vejación ni pesadumbre alguna y estaban déellos descuidados. Y para esto tenía también ordenado que ningún indio particular se moviese á ir de una parte á otra de su provincia ó pueblo sin ciencia y licencia é mandado de sus señores ó gobernadores y principales, y los que aquesto quebrantaban y andaban desmandados, eran muy rigurosamente castigados. Y especialmente había mandado tener gran rigor en que no hobiese vagabundo alguno, sino que todos viviesen y trabajasen para tener de comer en sus pueblos y repúblicas.

Hacia otra obra de benignidad real, ejemplar no sólo de piadoso, humilde Príncipe y en gran manera humano, pero de católico, caritativo rey é cristiano, conviene á saber: que no comía vez alguna que no mandase traer y pusiese á comer consigo tres ó cuatro pobres mochadlos ó viejos de los primeros que por allí se hallaban, que no se lee más de Sant Luis rey de Francia.

Introdujo este señor otra costumbre ¹ harto (por ser conforme á la simplicidad de los antiguos) loable. Esta fué que todos comiesen en las plazas, y para la introducir, él fué quien mejor la usaba. En saliendo el Sol, él salía de sus palacios é íbase á la plaza; y si hacia frío, hacían fuego grande, y si llovía, tenían una gran casa conforme al pueblo donde se hallaban. Después de haber estado un rato platicando y la hora que acostumbraban de almorzar se allegaba, venían las mujeres de todos los que allí estaban con sus comidas en sus ollitas, guisadas, y sus cantarillos de vino á las espaldas; y si

* harto para la conformarse con la antigüedad, simplicidad de los antiguos loable.

* el cual solamente.—² providísimo de la pobreza. —³ usaron —⁴ y saber.

allí se hallaba el señor, por su comida y servicio comenzaban, y luego servían á los demás. A cada uno servía ¹ y daba de comer su mujer, y al señor lo mismo, aunque fuese el mismo Inga, le servía la Reina, su principal mujer, los primeros platos y la primera vez de beber: los demás servicios hacían los criados y criadas. A las espaldas de cada vecino se ponía su mujer espaldas con él espaldas; de allí le servía todo lo demás, y después del primer plato comía ella de lo que había traído en su plato apartado, estando, como dije, á las espaldas.

Unos á otros se convidaban de lo que cada uno tenía, y se levantaban con ello á dárselo, así de la bebida como de los manjares. Nunca jamás bebían sin que de comer hubiesen acabado. Convidábanse con el beber, cada uno á su amigo, y cualquiera que convidaba al Señor, el señor lo tomaba de su mano y bebía de buena gana.

Fenecido el almuerzo, si era día de sus fiestas cantaban y bailaban y estábanse allí todo el día holgando; pero si era día de trabajo, todos se iban luego cada uno á su oficio á trabajar.

Esto hacían cada día almorzar, que era su comida principal. A la noche, cada uno cenaba en su casa de lo que tenía, y nunca comían más de dos veces, y la principal era la de la mañana.

Comían todos en el suelo sobre unas esteras sentados, y diversidad de guisados, todos los más con ají ó pimienta de la verde ó colorada, y de cada cosa poquito, porque todo lo que apareja para sus comidas es cuasi nada. Ninguno ha de estar mirando á los que comen (pie no coma de lo que los otros, porque, como ya he dicho arriba, no hay generación en el mundo que así lo que tiene con los que no tienen reparta, y dicen de nosotros los cristianos que somos gente mala, porque comemos solos y no convidamos á nadie, y burlan de nosotros (mando nos convidamos hablando, y que ellos convidan de veras y de obra, no de palabra. Los cuales, aunque no tengan sino un grano de mahiz, lo han de partir con los que estuvieren delante, todo con abiertas entrañas, forzando de veras á los que rehúsan, cuando ven que tienen los otros poco, tomallo).

Son gente en el comer y beber muy templada, y aunque algunos en algunas fiestas solenísimas y regocijos grandes se embeodaban, siempre lo tuvieron por vicio y por malo embriagarse, y mayormente la gente noble tenía en poca estima el que de vino se cargaba; pero si no se embriagaba, al que bebía mucho vino tenían por valiente hombre, y en algunas grandes fiestas se desafiaban á beber, poniendo ¹ grandes apuestas con esta condición: que aunque bebiese mucho, si se emborrachaba, nunca ganase; porque decían que estando borracho ya era otro del que había

apostado, y así no le pertenecía ganar algo.

Dije que comer en la plaza era conforme á la simplicidad antigua, porque así lo dice Valerio Máximo, libro 2.^o, capítulo 1.^o de *Ins-litutis antiquis*: que antiguamente, cuando la simplicidad en el comer, loable, solía ser guardada y alabada, indicio de humanidad y de continencia, los grandes señores no tenían por indecente cosa comer y cenar en público, aunque todo el pueblo los mirase.

La razón da Valerio Máximo porque (dice él) no solían comer tantos ni tales manjares que tuviesen vergüenza de que el pueblo por ellos los reprehendiese ó detestase, porque tenían tanto cuidado de la templanza, que el más frecuente manjar que comer usaban eran puchas que se hacen de harina y sal y agua. Destas puchas dice Plinio (libro 18, capítulo 8.^o) que no poco tiempo por pan usaron los romanos.

CAPÍTULO CCLVI

De la sujeción y reverencia á los Señores de su Imperio que Pacliacútec impuso á sus vasallos, y entre ellos de los inferiores á los superiores, é influencia de esta orden en las costumbres, y especialmente entre la gente de guerra. Causas y razones que le movían á declararla y hacerla. Modo de pelear. Su prudencia política después de la victoria.

Puso este Señor y Príncipe admirable ley con orden cerca de la obediencia que se había de tener á los otros Señores, sus inferiores, por sus vasallos, y gran sujeción, á lo cual todas aquellas gentes tenían y tienen, las que dellas hay, naturalísima inclinación, y quedóles esta obediencia y humílisma sujeción tan plantada y entrañada, que como cosa en sus propias raíces naturales asentada y nacida ó arraigada, difícilmente ó nunca se puede, sino con tanta violencia que venza toda la fuerza natural, desarraigar la obediencia y reverencia á sus mayores y consideración de mayoría entre sí mismos unos con otros, así, se les puede desentrañar, ni

por ningunas interposiciones ó interpolaciones olvidar. Esto parece, porque acaece cincuenta y cien personas principales *ir* juntos, y tienen tantos miramientos en que el mayor vaya delante, y luego el qif es mayor después de aquél, y luego el que por su mayoría debe tener el tercero lugar, y así los demás, que no hay procesión de religiosos muy ordenados que mejor vayan puestos cada uno en su lugar, que todos ellos se componen y van por la razón y cognoscimiento y respeto que tienen al mayor, guiados.

La misma orden guardan, sin faltar un punto, en el servicio de la comida y bebida, si comen y beben juntos; lo mismo en el hablar y en el responder, y desto harlo habernos visto por nuestros ojos en otras partes destas Indias.

Semejantemente guardan en todas las otras cosas de buena crianza y respecto el que se debe tener á los mayores: de aquí es que tienen tanta reverencia y obediencia á sus Señores, que apenas les osan mirar por un momento á las caras, que luego, aunque le estén hablando, no bajen los ojos.

Destá orden y ley puesta por este Príncipe tan prudente, y de la natura/ buena inclinación de todas aquellas naciones, procedió ser la gente de guerra ^{CCCLI} tan morigerada, soliendo ser aquel género de hombres tan viciosos é indisciplinables, que nunca fueron frailes en sus conventos más obedientes á su perlado, ni más quietos sin hacer daños, (pie aquellos eran á sus capitanes, y daño ni molestia hiciesen por donde pasaban. Esto no es fábula, sino verdad de todos los nuestros que noticia tuvieron ocular ², ingénitamente confesada.

Quando caminaban, ninguno se habia de apartar un ³ dedo del camino real á ninguna parte, y aunque la fruta de los árboles que estaban por los caminos (como dejimos) colgasen al camino sobre las paredes ninguno habia que osare alzar la mano á tomarla, porque no menor pena que la de muerte se les habia de dar. Y para esto habia muy grandes recaudos de guardas para ver si alguno se desmandaba, y si lo hobiera, él ó su capitán lo habían bien de lastar. Y esto ora cosa prodigiosa que acaecía ir cient mili hombres juntos de guerra, que de tan desenfrenada libertad para hacer mal suelen usar desde se veen tantos juntos, y que fuesen con tanta modestia y tan recogidos y ordenados.

Por los caminos tenían todas las cosas que habían menester en abundancia, ó en los depósitos principales de que arriba hemos hablado, ó en ciertas casas, que llamaban tambos, como mesones, de más de ciento y cincuenta pasos en luego, muy anchas y espaciosas, limpias y

aderezadas con munchas puertas y ventanas, porque estuviesen alegres y claras, llenas de provisiones para esta gente, á cada jornada. En ellas se daba la ración de comida que habia menester cada persona dellos, y á sus mujeres y criados, y de todo lo demás de que tenia necesidad, ó de vestidos ó calzados ó de armas; y esto sin bullicio y reñillas, ni desabrimento ni turbación alguna, más que si fueran padres y hijos de una casa.

Quando llegaban á los pueblos y ciudades, ó se iban derechos á las plazas, ó fuera dellos en el campo se alojaban, y luego les era allí traído todo lo necesario. Ni tenían necesidad, ni ocasión por ella, de ir á buscar cosa que les faltase, ni osaran ir á buscalla, porque habia gran cuidado y rigor y castigo contra los que hicieran el contrario: y así estaban los vecinos asaz seguros de recibir molestia ni algún ¹ agravio, ni que cosa de sus casas les faltase.

Las causas de las guerras que este Señor movía comunmente y los que le sucedieron eran, ó sobre que las provincias de su señorío se venian á quejar que otros extraños les hacían algunos daños é injuriaban, ó porque alguno de los reyes ó provincias de las que le eran sujetas se le rebelaba, ó también alguna voz quizá buscaban algunos de los sucesores achaques para dilatar su principado. Y desto asaz tenemos ejemplos en munchas naciones pasadas, y entrellas las de los romanos, y pluguiese á Dios pie no fuese peor hoy entre los que nos llamamos cristianos.

Primero que otra cosa, quando habia de hacer alguna guerra enviaba un mensajero con una porra de armas en la mano, como rey d'armas, ó á un capitán con alguna gente á los enemigos, y aquella porra llevaba cierta señal real colgada, lo cual era señal de amonestación y amenaza. Con aquella porra era el que la llevaba tan recebido y obedecido, acatado y reverenciado, como si su persona propia fuera, y si no, era cierta la venganza.

Si el rey ó provincia contra quien determinaba de se armar era no muy árdua ó muy grande, constituía un deudo suyo por capitán general; pero si era cosa grande, iba con el ejército su persona real.

* daño.

Por cualquiera causa que la guerra fuese movida, cada y cuando que le saliesen de paz y le diesen la obediencia, los recibía con benignidad, tomando alguna gente para se servir é dar á los capitanes como por esclavos; pero no era la servidumbre como la que nosotros usamos con muchas partes; todo el menos daño que se podía hacer se hacía, por haberlo él así ordenado y mandado.

Los que sujetaba de nuevo mandaba luego vestir al uso del Cuzco, ellos y sus mujeres, y que hiciesen casas de piedra y templos al Sol, y se proveyesen de amaonas, beatas ó monjas que le sirviesen, y del servicio demás; item, las casas Reales y las casas para depósitos, y aposentos también para la gente d'armas de la manera qu'está dicho atrás.

No juntaba ejército que no lo pagase de sus rentas, servicios y tributos, sin que á los pueblos ¹ causase alguna vejación ².

La manera de pelear era ésta: que cercana la una batalla de la otra cuanto las piedras podían llegar, lo primero con que peleaban era con las hondas, como nosotros con el artillería, y en esto eran muy diestros. ciertos y certeros, como experimentados. Las piedras que tiraban eran hechizas y al propósito amaestradas ^B. A su tiempo, cuando estaban más cerca desarmábanlos flecheros sus arcos. De allí, acercándose más, peleaban los de las lanzas y rodela hasta picarse y matarse con ellas. Cuando ya poco á poco se llegaban á estar juntos, venían á las manos y peleaban con unas porras que traían ceñidas y eran de piedras horadadas, y otras de metal ó cobre á manera de estrella, con un astil que les pasaba por medio, quasi de cuatro palmos. Con éstas se aporreaban bien y se mataban. Traían eso mes-mo unas hachuelas pequeñas como de armas, al otro lado, las cuales se ataban á las muñecas con ciertas manijas de cuerda como fiadores, porque no se les soltasen peleando, con un astil como de tres palmos, y con estas se hacían grande daño y cortábanse las cabezas como con una espada

Al tiempo que ya se comenzaban á juntar y herirse con las manos, los orejones, que eran los caballeros, y que de morir en las guerras por el Rey Inga y por la patria, como caballeros, habían hecho profesión, su

con cada una de las cuales se cobrian por lo menos veinte hombres y de cualesquiera golpes de piedras y de otras armas se mamparaban. Finalmente, alcanzada la victoria, no eran crueles; antes, después de vencidos los contrarios, fácilmente se aplacaban y perdonaban. Todo lo más desto queda dicho arriba en el capítulo .. á la larga.

CAPÍTULO CCLVII

De los contadores mayores que instituyó este Inga, y de sus cargos y atribuciones, y cómo llevaban sus cuentas. De los tributos y distribución de las provisiones que se reunían en los almacenes. Comparación de los Señores y gentes de Los Llanos con los de la Sierra, en sus costumbres y trajes. '

Proveyó este Rey prudentísimo que ho-biese por las provincias de sus reinos contadores mayores en los asientos arriba dichos, donde había grandes depósitos. Estos tenían tanta cuenta y razón en todo lo que se sustentaba y gastaba y repartía y á quién y cómo y cuándo y por qué causas, que era cosa digna de toda memoria y admiración. Tenían cuenta de todos los que nascían y se morían y de qué enfermedades; cuántos niños, cuántos muchachos y muchachas, cuántos viejos y viejas; cuántos se habían absentado de cada provincia y por qué causa; cuántos y de dónde á ella habían venido y todo el número de la gente que había, que uno solo no erraba. Este contador mayor tenía en cada pueblo un teniente y contador menor, que llamaban Llactacamayoc, que quiere decir la guarda del pueblo. Estos daban cuenta muy por menudo al mayor, que habitaba en el asiento principal, de todas las cosas que á su cargo estaban, y el mayor luego en la suya lo asentaba.

Cuando el Rey pasaba con ejército ó sin él, que se gastaba ó distribuía mucho, poníase por cuenta todo el mahiz, todas las comidas, todas las ropas, los calzados, las armas, las hondas, los arcos, las flechas, las porras, las lanzas, las rodela, y hasta las piedras cuántas se daban para tirar con las

¹ hiciere. — ² Cerca las armas.—' Después que acercaban.- ■* disparaban los flecheros sus arcos llegados más propincos, y juntos venían á las manos, peleaban con unas porras.—³ En las victorias no eran crueles, antes después de rendidos los contrarios fácilmente se aplacaban y perdonaban. bíanse luego á tomar los altos y las sierras y rebentones ásperos, porque este era su principal negocio y ocupación en el pelear. Para combatir fortalezas y pasos dificultosos y ásperos, tenían unas rodela (pero mejor nombre creo que es llamallas mantas), tejidas de palos y algodón,

ñondas; por manera, que no se daba cosa, aunque se diese y repartiase á cient mili soldados, que no se asentaba y quedaba del cuándo y cómo y cuánto y á quién razón y recaudo.

La cuenta de aquellas gentes del Perú no eran pinturas, como la de la Nueva España, y tampoco era como la nuestra, porque ambas fueran harto fáciles, sino otra más que todas memorable y admirable, y eran unos ñudos en unas cuerdas de lana ó algodón. Unos cordeles son blancos, otros negros, otros verdes, otros amarillos y otros colorados. En aquellos hacen unos ñudos, unos grandes y unos chicos, como de cordon de Sant Francisco, de unidades, decenas, centenas y millares, por los cuales más fácilmente se entienden que nosotros con nuestras cuentas de algarismo y de las llanas; y lo que más de todo nos admira, que están tan diestros y resolutos en aquellas cuentas, aunque sean viejas de muchos años, que si agora se les pidiese cuenta de los gastos que se hicieron pasando la gente de guerra del Rey Guaynacapa, que murió más ha de treinta y cinco años, la darian verdadera, que un grano de mahiz no faltase. Tienen destos ^{CCCLII} cordoncillos llenos de ñudos sus rimeros tan grandes y tantos, que tienen casas llenas donde saben ó tienen memoria de sus antigüedades. Cosa dignísima de oír é de ver y saber más que admirable.

Cerca de los tributos con que las gentes de sus reinos le servían, ordenó este Príncipe, y después dél los sucesores siempre lo guardaron, que el principal tributo fuese aquellas sementeras que están dichas en cada provincia. Bellas le llevaban los más propincuos alguna comida donde él estaba; lo demás se encerraba en los depósitos que para ello eran edificados, para gastarse en las obras que ya se han dicho. También si venia algún año estéril, sacaban de aquellos depósitos y repartiase por la comunidad. Servíanle eso mismo con tributos de las demás cosas que alcanzaban en sus tierras y con algún pescado que le traían de la mar y de los rios, todo en muy poca cantidad, más para reconocimiento del Señorío que por el provecho que dello había. Y por esta causa, nuestros religiosos, escudriñando esto, han oído á viejos indios, que de ciertos pueblos que había en los arenales estériles, donde pocas cosas provechosas se daban, se contentaba este Señor con que le tributasen algunas lagartijas, porque allí se criaban manchas.

Los Reyes y grandes Señores le servían con algún oro y plata y con vasos hechos dello; esto, no cosa limitada, sino lo que á cada Señor le parecía, y no de todas las tierras ó provincias,

Item, en todas las minas principales estaban indios cierta parte del año que le sacaban oro. no más de tres ó cuatro de cada provincia, y de aquellas provincias qu' estaban junto con las minas. Estos estaban allí con sus casas el tiempo que les cabía, y dábase de comer la república que allí los ponía. Y esto era muy poco, porque aquellas gentes y los Señores dellas, hizo Dios y la Naturaleza muy desnudos de c.udicia de oro y plata, porque de nada les servía para la sustentación humana y natural, y como de cosa superflua, ya que lo habían en tanta cantidad, usaban destos metales para vasos y tazas para beber y comer, y para las sillas en que se asentaba el Inga, y algunas joyas para se adornar, y para esto era menester: y principalmente todo lo empleaban en el cultu divino y para el servicio y honor de Dios verdadero, ó de aquello que estimaban por verdadero Dios, Para esto (ya que faltaba la codicia de atesorar) bastaba lo que cada provincia daba, que era poco; sino que como eran monchas, allegábase moncha cantidad. Y no daba entonces á un Rey tan poderoso toda una provincia que tenia diez mili vecinos, cuanto es lo que agora contribuye un pueblo de quinientos á uno de los españoles que llaman comendero; y esto es cierto, y así lo afirman los que allí lo han examinado y averiguado, que son siervos de Dios.

Tributaban también algunos dellos ropa de lana, y éstos eran los serranos: y los yungas, que son los de Los Llanos, servían con la hecha de algodón. Esta era muy fina y muy curiosa, de diversidad de colores finísimas que hacen de ciertas yerbas. Era cosa de ver y digna de admirar. Y para la más della daba el mismo Señor Inga de sus ovejas la lana, y el pueblo solamente servía con la industria y artificio de hacella.

Ninguno daba tributo en cosa que en su tierra no tuviese.

Destas ropas andaban todas aquellas gentes vestidos, por orden y mandamiento de Inga, este Príncipe: los de la Sierra las vestiduras de lana, y los de Los Llanos de algodón, hechas todas de una misma hechura: los hombres unas camisetas como camisas, sin collares, las mangas hasta los codos, y de largo basta poco más de la rodilla, y encima de las camisetas unas mantas de dos

varas y media en cuadra, y éstas se cubren sobre las camisetas como capa. Traen todos unos pañicos menores como los religiosos de Sant Francisco, excepto que los serranos usaban aquellos pañetes desde que eran de diez y ocho años arriba, y los de Los Llanos, los niños cuasi desde que nascian. Las mujeres serranas traían sobre las camisetas unas mantas grandes hasta en pies, ceñidas con unas cintas grandes de lana de munchas vueltas y tan anchas como un palmo, y presas aquellas mantas con unos alfileles muy grandes, tan largos como un palmo y tan gordos como una paja de trigo, sin cabezas, y en lugar dellas, unas como hojas de naranjo. Son estos alfileles de oro y de plata y de cobre, según el estado y calidad ó dignidad de la persona. También aquellas cintas (pie dije traían los Señores, de oro y de plata muy primas. Encima destas mantas traían cubiertas unas otras mantas como mantellinas largas, que cubren los brazos y hasta ¹ las corvas. El traje de las mujeres de Los Llanos es una saya larga de hasta la garganta del pie. Las Señoras la traen ceñida, y encima desta una mantellina como las de la Sierra; todo esto de algodón; hábito, cierto, honestísimo, porque sube hasta el cuello.

Estas naciones de Los Llanos tenían en gran veneración á los de las sierras, así Señores como súbditos, así como un escudero tiene respecto á un Grande; y por el contrario, los de la sierra estimaban en poco á los de Los Llanos: lo uno, porque los de las sierras eran más valientes hombres en las guerras, que docientos dellos acometían á dos mili de Los Llanos; lo otro, porque los Señores de las sierras tenían por muy regalados ^a y haraganes, holgazanes, soberbios y viciosos á los de Los Llanos, y por eso los tenían en poco.

Los Señores de Los Llanos servíanse con grandes cerimonias; siempre (pie caminaban era en hamacas, y lo mismo en ellas llevaban á sus mujeres, y el mayor Señor se mostraba en llevar más hombres que llevasen las hamacas, como si un Señor entre nosotros, para mostrar su grandeza, llevase consigo munchas literas para se mudar de una en otra cuando quisiese ó para ostentación de su grandeza. Y así, había Señor en Los Llanos que llevaba en sus caminos docientos y trecientos hamaqueros suyos y de sus mujeres.

Mostraban también estos Señores de Los Llanos su auctoridad y potencia en cuando iban caminos largos ó cercanos; llevaban consigo gran taberna, porque á donde quiera quel Señor parase, mientras allí estuviese, había de ser beber de su chicha, qif es como cerveza. Mostraban en más su autoridad, que cada vez que salían de su casa llevaban tres ó cuatro trompetas, que son

como clarines, y sus truhanes ¹ que les están solaciando mientras comen y beben, y diciendo gracias. Lo mismo para sus mujeres no faltan truhanes; las cuales aman y tienen en moncho y son celosísimos dellas, en tanto, que ninguno hombre de monchos que tenían en su servicio, había de ser sino castrado del todo raso.

Los vecinos todos de las sierras era gente áspera, no nada delicada, ni curaba de regalos, y así era guerrera. Donde quiera que iba llevaba sus armas consigo y sus toldos ó tiendas, debajo de que dormían ellos y sus mujeres, que llevan consigo para que los sirviese, por los grandes fríos y nieves y aguas. Los Señores y Señoras, por grandes que fuesen, tenían por afrenta ir en hamacas y en hombros de hombres; y así, también como los súbditos, iba á pie, y sus mujeres no menos, sino era cuando era muy viejo ó estaba enfermo, y la Señora si estaba preñada. De sus mujeres, una le lleva sus mantas y camisetas; otra la comida; otra la ropa de su cama; dos ó tres pajes le llevan sus armas. Precíanse de hombres dispuestos y feroces. Tienen en poco á sus mujeres, aunque si les cometen adulterio qu'ellos lo sepan ó barrunten, luego las matan.

Comen asentados en sus duhos ó asientos bajos, que les llevan siempre de camino, y muchos manjares, ó de diversas maneras guisados, sirviéndoselos sus propias mujeres, lo que no hacen los Señores de Los Llanos, porque tienen para ello sus cocineros y oficiales. Comen los de la Sierra por pan, maliiz en grano tostado y cocido, y beben chicha, con otros guisados y bebidas que sus mujeres les hacen. Y acordémonos que antiguamente por pan comían puchas de harina y agua y sal, no poco tiempo, loé romanos.

Quiero aquí añadir una virtud común á todas aquellas gentes, grande y admirable, y esta es, que si una vez prometen ó juran (y creo quel juramento es por el Sol) de guardar secreto y no decir lo que se les ha por secreto encomendado, excusado es sacárselo, aunque L,s hagan pedazos. Argumento es esto, que rescibiendo nuestra santa fe, haciendo juramento, temerían de ofender á Dios en quebrantallo.

* En el ms., *bastas*. — ¹ á los de Los Llanos.

¹ llevan también.

CAPÍTULO CCLVIII

En el cual se contienen algunas de las leyes que avia este li(y establecido, mayormente la costumbre que tenia de honrrar y sole-nixar los matrimonios de sus vasallos; eómmo no acia mala muger alguna, y de tu honestidad virtuosa que las mujeres guardaran. etc.

Puso ley é órden aquel Rey Pachacuti en los casamientos y matrimonios, y tenia cuy- dado de que sus vasallos se casasen. Ya se dixo arriba eómmo de tres en tres años^{CCCLIII} tenia ordenado que los depósitos se renovasen; así quiso que por aquel tiempo se renovasen los hombres tomando nuevo estado. En aquel tiempo tomava cuenta á los contadores mayores del número de toda la gente de las provincias, y de los que avian nascido² en ellas y de los muertos v de los absentes y de los venidos á ellas de[^]jevo. y de los solteros y de los casados. Para esto mandava juntar toda la gente³ de cada pueblo por sus parcialidades ó collaciones, en grandes placas y casas para ello deputadas, donde concurrían todos los mancebos y doncellas que avian llegado á edad de se casar. Salían también allí las⁴ que se avian criado con las Mamaconas en el templo, las doncellas á una parte y los mancebos á otra. De las que se avian criado [con las] Mamaconas en aquel encerramiento y religión, escogíanse quatro ó cinco de las más priucipales y más hermosas para mugeres del Sol, y otras dos ó tres, si allí estava el Señor, las que más le contentavan, para mugeres suyas: y si no estava presente, aquella elecion hazia el Tocrico, ó³ procónsul y legado, para el Señor. De las otras criadas en el templo con las Mamaconas, casávanlas con los mancebos hijos de los Señores; algunas destas da va de su mano el Señor á algunos principales Señores, por dalles favor, y ellas no lo resebian menor. Las doncellas demás de todo el pueblo y provincia casávalas con los mancebos de su suerte, dando licencia⁷ á los padres que tractasen con quien les plazia casarlas. Luego allí se concertavan y se concluyan los casamientos, porque, antes que allí viniesen, lo avian tractado y concertado.

Repartidas por esta via las doncellas y para cada marido cada vna señalada, el Señor les hazia vna plática muy larga persuadiéndolos y exortándolos á que se amasen, y los varones que hiziesen buen tratamiento á sus mugeres, y á ellas que á los maridos amasen y reverenciasen y los sirviesen, para quel Sol los prosperase y hiziese bienaventurados. Hecha la exortacion de discreto Prim-ipe y virtuoso, mandava traer ropas y joyas y otras alhajas que les donava y hazia de merced, en que

complia officio de Príncipe humano y Rey magnánimo. A otros mandava dar cierto número de ovejas y otras dádivas¹. A algunos - hijos de Señores que queria hazer más favor y merced, mandáva- les dar sillas y licencia para que desde allí adelante en sus casas y Señoríos pudiesen sentarse. Apergebia y mandava luego allí á los que desto tenían officio y cargo, que tornasen á³ recoger las doncellas de diez años arriba, hijas de Señores, para que se criasen con las Mamaconas ó monjas sirvientas del Templo en aquella religión y encerramiento, en lugar de las que allí entonces se avian sacado que ya yvan casadas.

Todo esto cumplido, dava luego licencia que hiziesen allí grandes fiestas, cantos y bayles y juegos, las mugeres por sí é los hombres á otra parte, y mandáva les sacar de comer y beber á todos las comidas y vinos que por su mandado les tenían susoficia- les aparejadas.

Esta solenidad y diligencia de los casamientos hazia el Señor y con su presencia los favorecia y honrrava; y si el no podía ó no queria siempre lo hazia su Tocrico, procónsul ó legado.

Acabados los casamientos en aquel pueblo ó ciudad, y así toda la provincia, passávase á celebrar lo mismo á otra provincia, y así por todo el reyno y reynos que tenia, ordinariamente sin faltar cada tres años.

Con esta tan singular diligencia y admirable regimiento y cuydado de que todos sus súbditos y vasallos fuesen todos casados, con las³ costumbres buenas y órden de policia que avia plantado, prohibía que no oviese malas mugeres algunas, porque ni con tal recaudo y quasi diuina governacion, de que las oviese avia ninguna necesidad. De aquí es aver sido entre aquellas gentes tenido por cosa nefanda y abominable que anduviese una muger desmandada en torpes actos, y desto dan testimonio nuestros españoles seglares aver visto esta tan señalada obra de virtud de la honestidad y castidad, quando al principio, estando en su prosperidad aquellos reynos, en ellos entraron. Y ellos mis

¹ Estaban también aparejadas con las comidas, y mandávanselas dar. y comían antes que de allí se apartasen.—² señor.—³ apartar.—⁴ ha —⁶ cuydadoc —• avia.

mos¹ testifican que en la ciudad del Cuzco vieron gran número de Señoras muy principales, que tenían sus casas y sus assientos muy quietas y assossegadas, y bivian muy casta y honrrada mente, como muy honestas y buenas mugeres, cada vna con quinze ó voy nte mugeres que tenían de seruicio y compañía en sus casas, honestas, bien traydasy aderezadas, y morigeradas, y quando sa- lian, con grande autoridad, honestidad y gravedad y atavio á su usanza. Estas son palabras de un buen seglar escriptas que lo vido y notó, y sobrello dize cosas harto notables; y añade, que cree aver entonces destas Señoras principales en la ciudad del Cuzco y en sus comarcas más de seys mili, sin las de seruicio que con ellas en esta vida honesta y virtuosa mora van, que passavan de vey lite mili; y todas estas sin gran número de las Mamaconas, que, después de aver los españoles el templo del Sol desbaratado y asolado, bivian siempre,¹ según solian, en toda honestidad, como monjas ó beatas. Y Dios perdone (dice aquel buen christiano) á quien de estragarse toda esta tanta y tan loable honestidad y bondad fue la causa.

Tornando á los casamientos, ya queda dicho² en qué grados de consanguinidad se ca- savan³, porque ni con hermana, ni con prima hermana, ni con tia, ni con sobrina usavan casarse, y el contrario se tenia por muy malo, fuese la persona alta ó baxa, Señor¹ ó súbdito; solamente á los Yngas, Señores del Cuzco y Reyes soberanos, era lícito, por razón de la successión y herencia del Estado; porque aquel que era hijo de Ynga y de su hermana de Ynga heredava como más propinco y más cierto y de esclarecido linaje. A todos los demás era ilícito y abominable casarse ó tener participación en mala parte con³ personas dentro de aquellos grados.

Los adulterios, si eran de voluntad de ambos, á ambos matavan, y si el⁽ⁱ⁾ varón hazia tuerca á la casada, él solo con la muerte hazia pago.

Los hurtos ásperamente se castiga van; porque, por el primero matavan, si era cosa notable, como aquellos que menos razón de hurtar tenían por aver puesto el Rey tanto recaudo y provisión que los pobres fuesen proveydos en sus extremas ne^essidades, y mandado que no oviese vagabundos, y que todos, para ' tener lo que oviesen menester, trabajasen. Hurtillos de poco valor y renzi- llas livianas y cosas semejantes, los Señores

¹ como.—² é sabido.—³ más de que se tenia por muy malo casarse con hermanas ninguna persona, alta ni.—^B * ni.—^B su hermana.—⁶ uno.—⁷ lo que o viesen. de cada pueblo y gobernadores ¹ los castiga- van con castigos moderados, como hazelles dar con una piedra ciertos golpes en las espaldas, y los semejantes.

Los homicidas que matavan alguno, sin tener remedio eran con muerte justiciados.

Los que mentían eran muy castigados según la calidad de la mentira, y comunmente á las mugeres que mentían, aunque fuesen las mentiras liuianas, por castigo tres- quilavan.

A los hechizeros y bruxos, y que en las mugeres causavan esterilidad ó ligavan los maridos, que no pudiesen á sus mugeres llegar², ó que con hechizos matavan, cosas que munchas vezes se usavan entrellos por algunas personas malas que devian tener hecho pacto con el Diablo, crudelísimamente las matavan, y no donde quiera, sino que aqueste género de delinquentes los trayan á la ciudad del Cuzco para que allí fuesen justiciados, y su muerte y castigo más por el reyno se sonase.

Los delitos que se cometían en perjuizio de la comunidad, y otros graves, castigavan los³ gobernadores 6 mayordomos que tenia el Rey Ynga en cada⁴ provincia; pero pocas vezes condenavan éstos á muerte sin particular consulta y mandamiento⁸ suyo, porque, como se ha dicho, quasi toda la jurisdiccion de lo criminal, al menos de pena de muerte, avia para sí reservado.

Los contadores mayores y menores tenían en las cuentas gran fidelidad, pero si en alguna cosa les hallaba mentirosos al tiempo de dar las cuentas, luego los mandava matar.

Si algún Señor, deudo del Rey ó de sangre Real, cometía crimen alguno digno de muerte, y por priuilegio no lo queria matar, condenávalo á cárcel perpétua, y esta era crudelísima cárcel. Teníanla un quarto de legua del Cuzco, y llamávanla Binbilla, donde lo ponían, y hasta que moría, con triste vida estava.

Tenia ley puesta que oviese por todos sus reynos peso y medida, porque ninguno fuese agraviado ó engañado.

Era también ley que ninguno entrase ni saliese puesto el Sol, ni antes que saliese en la ciudad del Cuzco, porque se supiese y cognosciesen todos^{fi} los que en la ciudad [entran] y de dónde venían ó eran.

Otras munchas leyes y buenas costumbres se pueden colegir de la orden y órdenes que cerca de la governacion arriba en diuersos capítulos quedan referidas.

¹ como les parece castigados. — ' obras que avia munchas vezes se UBavan contra ellos.—³ mayordomos.—⁴ pueblo.—⁵ del.—• Otras munchas leyes.

CAPÍTULO CCLIX

De la elección que Pachacútec hi'lo en-su hijo Amaro para heredarle, y cómo turo que revocar este acto soberano y desiyiar ti otro de sus hijos para este caryo: de sus últimas disposiciones y leyes, y de su muerte.

Este tan glorioso y venturoso Rey Pachaquí Ynga, ó Pachaquí Capac Yuga Yupan- gui, Rey que bolvió ó trastornó aquel mundo, después de aver niunclios años prudentíssi- ma y gloriosamente aver (*sic*) gobernado y puesto en todos aquellos tan grandes reynos suvos tan provechosa y esmerada policía, llegó á ser munclio viejo y á tener monchos hijos y verlos en su vida muy hombres y de muncha prudencia y virtud adornados. El qual, viéndose tan viejo y cercano á la muerte, escojóunde sus hijos, que tenia por nombre Amaro Topa Ynga, hombre bien sabio y entendido en las cosas de casa y de mandar hazer edificios y labranzas, pero nada sabio ni aficionado á las cosas de la guerra. Este fue el tercero hijo suyo, porque! primero se llamava Apoyangui Yupangui, y el segundo Tilica Yupangui. Escojo, como dixé, á Amaro Topa Ynga, el tercero, para que le sucediese en el universal imperio de sus reynos, el qual quiso que governase y mandase mientras él vivía; y así mandó y gobernó cinco ó seys años, dentro de los quales el prudente viejo aconsejava é instruya al Amaro Topa Ynga lo que le convenia hazer, y cómo se avia de aver en la gobernación de los reynos, para que hiziese lo que devia, teniendo ² á todos en paz y justicia, para que fuese amado y estimado de todos sus súbditos.

En este tiempo cognosció el Rey viejo Pachaquí la poca habilidad y discreción que para governar tantos reynos su hijo Amaro Topa Ynga tenia, y que su prudencia para más de labranzas y edificios y otras cosas de casa familiares [noj se extendía: ⁵ lo qual, también los Señores y Grandes del reyno y los pueblos entendiendo, comencaron á hazer dél poca estima, y principalmente los demás hijos de Pachaquí é hermanos suyos, de donde procedió revelarse algunas provincias del Collao; y para rednzirlas á su obediencia devida, mandó el padre al hijo que fuese con sus gentes de guerra y la sub- jectase y trnxese á su obediencia. El qual, puesto que contra su voluntad, por fuerqa ó

llamava Topa Ynga Yupangi, que se mostró valeroso más que todos, perdiera la batalla y fueran vencidos de los contrarios.

Por e.sta falta y poquedad de Amaro Ynga se confirmó el padre, y los Señores y pueblos. que aquel no era digno de suceder en el reyno, ni para² tantos y tan grandes rey- nos govarnar.

Vueltos, pues, los hermanos y gentes de la guerra con su victoria, no avida por el principal capitán, antes ² estuvieron por perderse todos por su incuria y floxedad. el buen viejo Pachaquí, en público y en secreto informado de los capitanes y de los demás de todo lo acaecido y de quién lo avia hecho mejor ó peor *, y sabida del todo la verdad, cognosciendo que se avia engañado en la eleccion de Amaro Ynga por su successor, y que si moría quedando por Señor perdería íos reynos que él con tantos trabajos, prudencia y cuydado avia augmentado y conservado tantos años; y cognosrido también la habilidad, esfuerco y prudencia que el quarto hijo, hermano de madre del dicho Amaro, en aquella guerra avia mostrado, hizo llamar á todos sus hijos y tres hermanos suyos y á todos los principales hombres de la ciudad; pero no quiso qu' estuviesen presentes los Señores de las provincias ³ comarcanas. sino solamente los naturales de la ciudad y los deudos, porque Amaro Ynga no se afrentase por lo que quería hablarle. Los quales todos juntos, Pachaquí les hizo una muy larga y solene plática, trayéndoles á la memoria el origen, y esfuerco, y valor, y prudencia y buen gobierno de sus antepassa- dos, en especial el de su agüelo y padre, y los hechos y trabajos y hazañas que él mismo avia hecho; y cómo, por aver sido tan sabios y valerosos, avian sus reynos tanto augmentado, viniéndosele á subjectar tantas y tan grandes provincias para que las governase y tuviese en paz, commo lo avia hecho, y otras que por sus armas é vencimientos avia él subjuzgado, trayéndoles y provándoles por diversos exemplos todo lo que pretendía platiealles; y prosiguiendo su razonamiento adelante, les dixo: que por el deseo que siempre tuvo y al presente tenia de conservar el tan gran Señorío qu' el Sol le avia dado por la primera victoria que arriba

* En el *ma.*, *magna.*—² govarnar. —³ por.—⁴ viendo que.— de las.

675 por
vergüencia ovo do yr, donde so dió tan mala mafia CCCLIV y mostró tan descuydado y tan ageno do hombre para guerra, que si no fuera por el esfuerco y animosidad ó industria de sus hermanos, mayormente del quarto déllos, que se

queda declarada, y por el amor que á todos los de su rey nos tenia, queria que después de sus dias Viviesen en justicia y paz, considerando que era viejo y que presto avia de acabarse, avia escogido y nombrado por su sucesor en tantos rey nos á Amaro Yuga, su hijo tercero, no porque lo quisiese más que á los otros, ni porque fuese el mayor, pues avia otros dos que nascieron antes *, sino pareciéndole que como en otras cosas le via prudente y bien inclinado, tuviera también talento y capacidad para que gobernara y conservara los rey nos que sus padres le avian dexado y él avia mucho, como vian, dilatado y augmentado. Por este respecto y no por ² particular afición, entre seys hermanos que eran, lo avia elegido á aquél.

Llegando hasta aquí la plática, dicen que comentó á llorar, y llorando buelve la cara y endereca sus palabras á Amaro Ynga, refiriéndole todo lo que avia hecho por él, cómo le avia honrado y autorizado más que á los otros sus hermanos, mandando á ellos y á toda su ciudad ^{CCCLV} real del Cuzco y á todos sus reynos que lo tuviesen por Rey é sucesor suyo, y que así quisiera él que permaneciera; pero que el Sol no le avia querido aceptar, sino que le sucediese aquel que mejor supiese gobernar y conservar la orden que él avia puesto, y procurar la defensa y quietud y paz y conservación de los pueblos infinitos que le avia dado.

Dicho esto, comencóle á poner delante los defectos que después que le avia cometido la gobernación avia hecho, en especial la poca industria y orden y recaudo que se avia dado en la guerra pasada, y cómo si no fuera por sus hermanos, principalmente por Topa Ynga Yupangí, quedarán todos vencidos y se perdiera aquel Estado.

Después de le aver dicho sus faltas, bolvió luego á excusallo, diciendo que aquello bien creya él que no avia sido por su culpa, ni por ser él malo, sino porque el Sol no avia querido que él fuese Señor, pues no le avia hecho muy valiente y más sabio; y por tanto, que queria y determinava y le mandava que sólo tuviese cargo de las cosas pertenecientes á la ciudad, y de hazer reformar los edificios délla y de los que demás se oviesen de edificar, y todo lo demás de la casa; y que como el Sol lo queria, lo queria él, y así se lo encargava y mandava, y que no entendiese de allí adelante más de tener aquel cargo. Y para esto, constituyólo por cabeza y capitán del principal linage Real, llamado Capac ayllu, de los diez que arriba en el capítulo ... hezimos mención aver constituido y ordenado en la ciudad, quando comencé á gobernar.

Oydo todo lo que avernos recitado, el hijo Amaro Ynga, con grande humilldad é obediencia (como si fuera un devoto frayle que le absolviera del officio de prior ó guardián su provincial) baxa

su cabeza y dize que él es muy contento de lo que el Sol avia ordenado, y él, su padre, le mandava. Levantóse y besa la mano á su padre, y luego vase assentar en su lugar. Todo esto, dicen los yndios que no se celebrava sin muchas lágrimas del viejo Rey y padre y de los circunstantes. Y ciertamente, materia era y palabras y razones para que no faltasen muy en abundancia ¿Y quién ay oy en el mundo de los hijos Reales, que si el Rey, su padre, aviéndole dado el reyno, y después, aunque fuese por sus muchas culpas, para bien de los pueblos, para traspasallo á otro hermano, se lo quitase, que con tanta humildad, paciencia y obediencia lo enfríese y aceptase? Oy, como en esto y en otras muchas particularidades y aun generalidades, nosotros cliristianos avernos de ser de aquestas indianas gentes juzgados. Escripto está: *enim^ judices vestri erunt.*

Complido con la deposición de Amaro- Ynga del estado de Rey, é puesto en el de capitán de los cavalleros de sangre Real, llamó ante sí á Topa Ynga Yupangui, su hermano, y ¹ era el hijo quarto, que era muy ■ valeroso y sabio y habilísimo y prudentísimo para gobernar, como después bien lo mostró, y delante de todos le hizo otro maravilloso y eficazísimo razonamiento, en el qual le dio á entender cosas, cierto, harto más altas que avia en la Política de Platón ni Aristóteles ni otro philosopho estudiado, sino lo que la lumbre natural, que en él estava bien clara, y la divina Providencia, que en aquella silla real y tan ancha le avia entronizado, le infundió para bien y utilidad de tan grandes repúblicas y comunidades, y él pensava que el Sol material se las dictava.

Dixo, pues, que el Sol queria que los Reyes y Señores que avian de •gobernar los pueblos fuesen muy prudentes y sabios, y que amasen mucho á los buenos y remediasen á los pobres y castigasen á los deli- quentes y hombres malos, porque así se lo avia ordenado y mandado el Sol, y así lo avia hecho él y guardado siempre; para efecto de lo qual avia señalado y nombrado á su hermano Amaro Ynga, estimando que

• el.

lo ¹ hiziera así: y puesto que él era un buen hombre, que tenia el coraron muy blando y no castigara los malos, y por eso - no le temían y se le aleaban; y que pues él tenia buen co- rason para lo uno y para lo otro, que fuese hombre que de tal manera quisiese bien á los buenos y hiziese bien á los pobres, que fuese rezió y riguroso para con los desobedientes y malos y que hiziesen mal á otros. Y que tuviese por vuerto, que si así lo complia, el Sol lo amaría y favorecería, y los Señores, sus vasallos, y los pueblos con todo el reyno lo ³ reverenciarían, temerían, obedecerían y querrian moncho. Y si no lo hiziese así, supiese que se indignaría contra [él] el Sol, y que él lo ^{*} privaría del principado, como avia hecho á su hermano. Y que aunque fuese muerto, su yllapa. que quiere dezir su ánima, estando en la otra vida, se lo quitaría.

Acabada su exortacion y amenaza, mandó á todos sus hermanos y á sus tios, hermanos del Rey, é á otros parientes y á toda la ciudad que estava presente, que luego allí le alqasen y rescibiesen por su successor y por su Rey. Mandó también llamar todos los Señores y gobernadores de sus reynos que viniesen á su corte para que hiziesen lo mismo, dándole la obediencia. Mandó asimismo al dicho Topa Ynga Yupangui, su successor, que quando fuese viejo, mirase moncho en escoger de sus hijos para que le sucediese, no el que más él quisiese ó á él se aficionase, ó el mayor, sino el que cognosciese para gober- nar y bien de los pueblos ser el mejor, y constituyó que así se guardase adelante siempre por todos sus successores. Y de tal manera esto se guardó, que aun se guarda por los pocos Señores que an quedado hasta oy. Certifican nuestros religiosos aver visto Señor que, al tiempo de su muerte, preguntado por ellos á quién de sus hijos quería dexar por successor del poco Estado que le avia quedado, respondió: á fulano quisiera yo dexar, porque le quería mucho, pero no es bueno para gobernar, y por tanto, no quiero dexar sino á fulano que sé que es para ello mejor. Y así prefirió el bien común de todo el pueblo á su afficion particular. Y esto es así verdad, porque el mismo siervo de Dios que se hallo presente me lo certificó.

Exemplo es éste para que se nos diga aquello del profeta: *Ernbesce Sgdon, ait mace*. Porque, cierto, cosa sobre hombres ó sobre la naturaleza humana, y arduíssima, es

¹ hiziese.—² se le al<;avan, no le temían por.—³ querrian mucho.—* quitaría.

que los Reyes, viendo que sus hijos no son para gobernar ni reynar, mayormente los que más aman, y que, negado su natural deseo y afee-ion, passen el reyno á otro. Así lo dize el Philósopho, 3 de la *Política*, capítulo 11: *Iteges noit relinquere filiis suis regnum si eos cideant idóneos non esse. arduum est et sitpra naturam humanam. Ila'c Ule*. ¿Quién de los reyes oy del mundo, aun de los chris- tianos, esto liará? Pues entre estas gentes menospreciadas ovo quien lo hiziese.

Otras monchas ordenanzas para perfeccion de la policia de sus reynos muy puestas en razón hizo este buen Principe Pachacuti é dexó mandadas á su hijo, que del todo no se an podido examinar ni déllas tener noticia particular, como no consten por letras de hystoria. por no tenerlas sino por los viejos de mano en mano y por los cantos y romances que en las fiestas cantan baylando, que son sus principales hystorias. Basten las cosas dichas para juzgar, que mucho más es lo que era que lo que avernos podido averiguar.

Resta dezir una cosa muy notable que certifican todos los viejos dél. Esta es, que quando ya era muy viejo dixo á sus hijos que le avia hablado el Sol y certificado que su Señorío se avia de acabar muy presto, porque no avia de aver más de su linaje de los Yugas Reyes sino otro ó otros dos después dél; y así acació, porque no ovo más de su hijo Topa Yuga y su nieto Cruayna Capac. Este muerto, quedaron dos hermanos que al principio tuvieron gran división entre sí, hasta que llegamos nosotros que lo pusimos en paz.

Este Señor bivio algunos años después de aver nombrado á su hijo Topa Ynga por su successor, y vido la buena y prudente gobernación que usava en el reyno y reynos que le avia encomendado, de donde rescibia inestimable alegría y consolación. Y al cabo murió este glorioso Rey lleno de dias, en gran contentamiento y quietud, viendo que dexa- va su tan gran ¹ Estado y Señoríos, por quien tanto se avia desvelado y trabajado, á tan buen successor.

CAPÍTULO CCLX

De las ceremonias que Pachacútc habla, ordenado para sus funerales g de los sucesores, g cómo se obsecraron.

Dexadas las cirimonias que del tiempo antiguo primero de dos que ovo en aquéllos referimos - que se hazian en los entierros, de- via este Rey tan prudente, comino en todas

* señorío.—² devia.

las cosas para perficionar las repúblicas, ordenó cosas muy nuevas (por lo qual lo llamaron «vuelta del mundo»), añadir también ceremonias y orden nueva cerca de las que debían hazerse en la muerte suya y de sus sucesores. mayormente quanto á lo que to- cava á la seguridad del reyno, porque en su fallecimiento no oviese algún alboroto.

Ordenóse que, estando el Rey enfermo, lo metiesen en los más secretos aposentos de sus casas, que no lo viesen sino solos sus mugeres y hijos y el que lo avia de heredar, los muy privados y el médico ó médicos que lo curavan (y éste nunca salía de junto á él). Ninguno de los de fuera entravan allá, ni aun los de casa sabían si empeorava ó mejo- rava. Quando veen que va empeorando, mayor recaudo ponen para que no se sepa. Ya que muere, íiénenlo encubierto un mes que nadie sabe cosa dél. Entretanto, el successor enbiava á las provincias de que avia mayor sospecha de alboroto, avisando á los gober- nadores secretamente de lo sucedido y que pusiesen recaudo en la quietud de los pueblos. En aqueste tiempo matavan algunas personas de las más familiares, mugeres y criados, que le avian de yr á servir, y éstos no eran otros sino los quede su voluntad solamente se ahorcavan para yr con él á servirle, ó los que clamavan pidiendo que los ahogasen para yr aquel camino, porque lo tenían por singular ventura y favorable privilegio.

Lavábanle el cuerpo todo muy bien y vestíanle de los mejores y más ricos vestidos ¹ y ropas que él tenía y que más preciava, y las joyas y vasos de que más se arreava y servía, con todo lo qual lo sepultavan y las mugeres y criados ya muertos cerca dél. Todo esto así hecho, tíenlo así en su casa, sin que hombre de los de fuera sepa que es muerto, como si estuviese vivo.

Pasado el mes, ya que por diligencia del successor estava proveydo lo que convenia para la paz y tranquilidad del reyno, y que ya estava todo asosssegado, comencavan los hijos y hermanos y más propíneos parientes á medio ² llorar, fingendo un dia que está ya muy malo y propinco á la muerte, y otro dia que no tiene ya remedio, y otro dia, finalmente, que ya es muerto.

Sacan en público sus andas en que solia andar y su silla en que se assentava y sus ³ alhajas ricas que con él no enterra van, y poníanlas en un cadahalso alto y comenea- vanlo luego todos plenamente á llorar. Du- rava el lloro con grandes ceremonias, solenidad y aparato y con ^infonias y trompetas con bozes grandes. Avia grandes maestras mugeres endechaderas, que cantavan todas sus virtudes y haeañas. Juntávanse todos los Señores de la tierra y muy grandes gentes á llorallo ¹ y ayunavan dos dias sin comer ó poco ó nada, y al tercero dia dábanles opu- lentísimamente de comer y beber.

Publicavan luego que los criados y personas que ² al diffuncto muncho amavan, que quisiesen ir á servir á su Señor, fuesen de su libre voluntad. Luego, ³ algunas mugeres y hombres que avian sido muy su servidores y familiares, se ahorcavan para yr á servirle, y otros que no tenían tanto ánimo para se matar, rogavan á sus amigos que los ahogasen, por tener por gran honrra y beneficio yr á servirlo. Ninguno para esto forcavan que no fuese voluntario, porque dezian, qu' el que no yba de su voluntad allá, no le serviría de buena gana ó se huyria por no le servir, y aun también, porque los voluntarios y que se combidavan eran tantos, que de forqallos no avia necesidad,

Duravan estos lloros y obsequias seys y ocho meses, y las destes Pachaqui duraron un año. En todo este tiempo davan de comer á yentes y vinientes, aunque fuesen infinitos. Hazian muchos y diversos actos en estos lloros, dignos de ser contados, pero déxanse por la brevedad.

El luto que tenían ó se ponían, era vestirse todos los que trayan luto de ropas pardas, así las mugeres como los varones. Los hombres no se ponían las insignias de las orejas; ni ellos ni ellas hazian en todo un año cosa de alegría, ni se la ponian de que oviesen placer.

Eran los Señores muy llorados, y puesto que ⁴ para con todos los Señores se guardava esta costumbre, principalmente así en lo tocante á la succession commo en el enterramiento y principales ceremonias, pero todavía en cada provincia y pueblos tenían maneras de lloros y lutos particulares y diffe- rentes, las quales Pachaqui no les quitó, porque las costumbres y leyes buenas y trajes que tenían las provincias y pueblos que él sojuzgava, ó se le davan ³ elijéndole por Señor, siempre se las dexava; sólo añidia lo que tocava á la religión y cultu del Sol, y todo aquello que ⁶ sentia que para perfecta república les faltava. Y así, generalmente convenían en que al Señor, quando enfer- mava, lo encubrían que no lo viese nadie

¹ y á todos se les dava muy opulentamente de comer y beber al tercer dia, porque hasta entonces.— ² quisiesen.—³ manchas.—CCCLVI todos los señores —• es- cogéndolo.—⁸ para.

sino sus mugeres y hijos y sus muy privados, y éstos avian de estar sin pecado público, mayormente quanto al ^{CCCLVII} pecado de deshonestidad.

Iten, común era por todas las provincias llorarlos muchos dias y dar de comer y beber á costa del Señor muerto á quantos y van y venian.

Iten, á todas las provincias era común todos los parientes y amigos traer, quando venian á honrrar el diffuncto, de todo lo que en sus casas tenían: unos maliiz, otros ovejas, otros otras comidas; y presentávanlo todo delante el diffuncto, que comunmente ponían en el patio de sus casas, donde lo llora van. Y si era cosa viva lo que allí avian presentado y offrecido, delante el cuerpo lo mataban y sacavan - el coraron y poníanlo en un palo alto. Y acabado de llorar, que llora- van quatro ó qinco días más, ó más ó menos, según acostumbravan, conforme á la calidad de la persona, llevávanlo á enterrar comunmente á las sepolturas que usavan tener en el campo, llevando sus armas é insignias en palos altos con gran lloro y procession.

Después de sepultado, bolvian todos á comer, donde tenían de los bienes del diffuncto y de lo que avian traydo ellos, grandes comidas aparejadas. Allí se juntavan á comer todos los deudos y todo el pueblo y quantos pobres avia y se podían hallar, y si era gran Señor, de otros pueblos; y ponian la ración del muerto ante su silla ó asiento donde so solía sentar, y allí comían y bebían todos en abundancia, y de quando en quando tornaban á llantear.

En algunas partes, allende lo que arriba en el capítulo ... dexamos dicho, haziañ un bulto y figura ³ con mantas debaxo, junto á la sepultura, y vestíanle las vestiduras del diffuncto. ⁴ Cada luna nueva encendían un gran huego delante la figura (la qual dezian que representava su ánima), y trayan delante allí todo su servicio de comida y bebida que le da van quando era bivo, y de la misma manera le servían. La ⁵ parte* que les parecía que él solía comer, quemavan en aquel huego, diziendo qu' el lluego lo comía en sn lugar y se lo dava en el otro mundo donde avia ydo á parar. Lo demás que sobrava comían sus mugeres y criados y las demás personas que si fuera bivo comieran de sn plato.

Todas estas maneras de gerimonias se guardaron en la muerte y entierro deste Rey Pachaquiti, é fueron más que sobre otro algún Rey señaladas.

CAPÍTULO CCLXI

De los Ingas sucesores de Pachacútc hasta Atauhualpac.

Muerto y sepultado el Rey Pachaquiti, é sus

obsequias y honrras principales acabadas, comencé á reynar solo ya sin él su hijo y successor Topa Yuga, con tanta prudencia, discreción y órden, que todo lo bueno que su padre avia ¹ en sus roynos de buena y política governacion entablado, lo sostuvo y llevó muy adelante. Ninguna cosa perdió de quanto Señorío yquán dilatado le dexó el Rey su padre; y algunas provincias que se le avian rebelado por el descuydo de la governacion del hermano Amaro, y otras que por la causa misma presumieron de hazer guerra á los súbditos y amigos suyos, los venció y reduxo por fuerza de armas; y así estendió su Señorío por las sierras hacia abaxo de Quito y lo de Bogotá, que agora llaman el Nuevo Revno de Granada. Lo mismo hizo por la parte de arriba que á Chile va á parar.

Este Topa Ynga puso gran orden en los que llamavan Mitimaes, que eran las colonias que passavan de unas á otras partes; multiplicólas, dando orden que las provincias (pie carecían de algún género de comida, por no tener tierra dispuesta y aparejada, pusiesen vecinos en la provincia donde aquello abundava, para que allí lo labrasen y todos de todo lo que en todas partes avia gozasen, y por esta ocasión y achaque ² las gentes de unas provincias con las de las otras comunicasen, y así viviesen en paz.

Fortificó las guarniciones que para guarda de sus revnos sn padre tenia en las fronteras, y puso de nuevo otras donde le pareció que devia ponerlas.

Puso también orden cerca de cosas ³ que concernían al peso y medida, y en las cuentas, y mandólo guardar por toda la tierra.

Mandó sacar acequias para regar los campos más de las que avia, y romper ⁴ y sembrar nuevas tierras.

Este Señor fue el primero que halló el secreto y mandó que se usase y goqase del provecho de la coca, yerba que se tuvo y oy tiene en tan gran estima; y porque la tierra donde la coca se da es calidísima y por esta causa es muy enferma entendiendo que los yndios que allí fuesen á cultivar la coca ⁶ de nuevo padecían peligro, tuvo una gran in-

* entabla, —² unas con otras provincias comunicasen.—³ del peso y medida.—⁴ cultivar.—⁵ tuvo una industria, coimno prudentissimo.—⁶ padecen.

680 dustria, como varón prudentísimo. Féné, que ordenó ¹ y mandó que algunos vecinos naturales de tierras muy calientes y á la dicha tierra más propinquas, se fuese >¿ allí á bivar é que délla le diesen tributo, comn- tado lo que en otras cosas le clavan donde antes bavian; y de creer es que, por anima- líos á ello, algunas sueltas de tributos y por algún tiempo les baria. Y más hizo, que todos aquellos que por todo su reyno se avian, por sus delictos, con muerte de justiciar, porque que allí se fuesen á poblar, les otorgava las vidas. ¿Qué mayor discreción y prudencia de govarnar en tal materia puede ser oyda? Yo me acuerdo quando en los principios se tuvieron en poco y en nada estas nuestras Yndias, que de venir á ellas todos huyan, los Reyes Católicos mandaron despachar sus provisiones ² por todo el reyno de Castilla, las quales tengo yo oy en este día, para que los corregidores y otras justicias, los malhechores dignos de muerte y de gra- víssimas penas á ³ ella propinquas, no los matasen y diesen las tales penas, sino que los desterrasen para estas nuestras Yndias.

No se haze oy así en tiempo de nosotros christianos en el sembrar y beneficiar la dicha coca, porque no ay pestilencia que más gente mate que * muere en la cultura délla; porque sin diferencia traen *⁴ de cinquenta y setenta y más leguas los yndios ⁶ de tierras frigidíssimas á la calidíssima para que la cultiven. Gran juicio es este; torno á decir: ⁷ *Erubescet Sydon, ait mare*, como el propheta Isayas dize. Que los infieles que gobiernan tengan tanta industria y pongan tanto cuidado ⁸ por su interesse temporal, en no exponer las vidas de los subditos que gobiernan en peligro, y que nosotros, christianos, que de christianos nos arreamos, no tengamos cuenta con ello! *Ideo ipsi jwl ices nostri erunt*, dixo el Redemptor del mundo, Christo.

Este Topa Ynga fué el décimo rey Yuga, y casó con una hermana suya de padre y de madre, llamada Mama Oello; el qual casamiento hizo por ⁹ mandado de su padre Pa- chaquti, diziendo que no podía tomar más conveniente mnger para mejor ¹⁰ conservar su estado y que las gentes le tuviesen más amor y devoción que ¹¹ siendo Señor por parte de sí mismo y por parte de su mnger.

En ella tuvo monchos hijos, pero tres fueron los principales. El mayor se llamó Pidi Topa Yupanguí; el segundo, Guayna Topa

¹ que los vezinos de las tierras.—² las quales yo tengo oy día, para que los corregidores y otr.is justicias.—³ esta.—⁴ la cultu.—⁵ los.—⁶ á que la cntli- ven.—⁷ que, lo qual.—⁸ en que.—⁹ mandamiento.—¹⁰ sustentar.—¹¹ tomando muger que. Ynga; el tercero, Guayna Capa. Y aunque los dos fueron los primeros hijos suyos de su hermana, empero pareyiéndole que el tercero, Guayna Capac, mostrara más señales de virtud y cordura y autoridad, comencólo á mirar ¹ y considerar y en

su principio para su successor, y al cabo no se engañó.

Fné valerosíssimo varón este Guayna Capac, que quiere dezir mancebo emperador, porque lo comencó á ser y imperar desde bien muchacho; y algunas provincias que se avian comencado á rebelar reduxo, y otras fronteras que inquieta van las naciones sus vasallos y devotos, allanó. Estas eran donde agora están fundadas León de Guánuco y la ciudad de los Chachapoyas, de las quales truxo al Cuzco todos los más principales Señores y de otras, porque, estando en su corte, tuviese aquellos estados seguros. Estos hazia tractar y servir como á Señores, á cada uno según su mayoria y dignidad.

Este rey Guayna Capac fué undézimo rey de los Yngas, y en quien podemos dezir que los reyes Yngas se acabaron, commo arriba tocamos; porque siendo este ya viejo y estando en las provincias de Tomepapa. que son en términos de la de Quito, llegó Piya- rro con los treze compañeros que dizen, quando comencó á descubrir aquellos reynos, commo en otro lugar, plazieudo á Dios, se dirá. Y esto supo luego Guayna Capac y en- bió á saber qué quería aquella gente nueva; y bueltos los mensajeros, dixéronle que venían á buscar oro, y dizen que les embió ciertas piecas déllo, y quando llegaron á la mar los que las trayan, eran ya partidos los christianos. Y con la muestra que de oro hallaron por aquella costa, se vino Francisco Pizarro á Castilla y pidió la governacion de la tierra. Y en este tiempo medio murió Guayna Capac y quedó su Señorío dividido ² por su orden y mandado entre dos hijos suyos, el uno llamado Guascar y el otro Atapalipa. Al Guascar dexó el Cuzco con todo lo de arriba, y el Quito con todo lo de abaxo y sus comarcas dexó al Atapalipa.

Muerto el padre Guayna Capac, ovo entre los hermanos grandes diferencias, no queriendo estar Guascar por la orden y deter-. minacion del padre, y embiando gente de guerra contra su hermano Atapalipa, venciólo y prendiólo; pero suelto de la prisión por industria de gierto yndio que le dió una barreta de cobre para soltarse, rehígose con su gente, y embia dos capitanes con qua- renta mili hombres delante contra el Guascar, rey del Cuzco, y él va después déllos

¹ con ojos.—² entre.

con otros tantos; y finalmente, lo prendieron los suyos y lo hizo matar \ y así quedó por Rey e Señor de todos los reynos de su padre Guayna Capac, y los pueblos le obedecían todos.

Yendo este camino el Atapalipa con sus quarenta mili hombres contra el hermano Guascar, llegó Francisco Bizarro buelto de Castilla con la governacion del Perú, y lo prendió y mató en una ciudad llamada Ca-xamalca ². Y aquí se acabó el felice y glorioso Estado Real de los Yugas, Reyes y Señores universales de los reynos tan largos de la tierra que llamamos el Perú; ³ larga y lamentable y dolorosa hystoria, y no menos miseranda de contar. Y lo dicho baste para que se tenga noticia de la orden, policía y gobierno de las repúblicas 'CCCLVIII que tenían las gentes yndianas del Perú.

CAPÍTULO CCLXII

Donde, se infiere de todo lo dicho que las repúblicas indianas igualaron, y aun sobrepujaron, en buenas leyes y costumbres, á todas las antiguas.

Acabado avernos de referir la governacion e policía de los grandes reynos de la tierra grandissima que llamamos del Perú; aquello no mas que a podido venir á nuestra noticia, porque, cierto, fueron muchas más particulares yndustrias y perfepciones de muy bien gobernadas, y por sí sufficientes repúblicas, emos de arguyr y creer que tenían; sino que, ó por no del todo perfectamente por los nuestros se aver alcanzado los secretos de aquellas lenguas, ó también por no se aver hecho tanta diligencia como convenia, agora remitimos á la prudencia y discreción de los sabios y libres lectores que con su limpio y claro juyzio juzguen y determinen principalmente dos cosas: la ⁵ una, si estas repúblicas, reynos, provincias, lugares y ciudades, quanto á la sexta parte que pone Aristóteles de qualquiera comunidad bien ordenada y por sí suficiente, que consiste en tener buenos juezes y gobernadores que las rijan ⁶, y para el útil regimiento, buenas y justas leyes y costumbres, constituya⁷, in-troduzga y entable y conserue, quanto sin cognospimiento del verdadero Dios puede

por la lumbre natural alcanzarse ¹ eran por sí suficientes y bien proveydas y ordenadas; y así, para ser felices ² do la felicidad eiuil y política y mundana, les faltaba cosa. La segunda, que a quantas naciones do las destoto mundo, antiguas gentiles por ¹ poli-das muy estimadas (dexo las bárbaras) ⁸ no solo se igualaron comino en las mas de las otras cinco partes de la ⁷ bien ordenada república, conviene á saber, labradores, artífices, gente de guerra, ricos hombres, y la principal, la religión: dioses, sacerdocio, templos ¹¹ y sacrificios; pero ⁷ en esta sexta parte también hizieron muy notable y averiguada ventaja. Cotéjense, pues, estas con las tres repúblicas que menos ó menores defectos tuvieron que las demás que arriba en el capítuloreferimos y el Philósofo

trae, conviene á saber: la de los Cretenses, Lacedmonios y Calcedonios, que todas juntas tres eran rincencillos del mundo, y estas de acá hincen la mayor parte de todo el orbe. E sy los jnezes que gobiernan la república biviendo ordenadamente y exergitando sus officios tranquila y amorosamente, y en el ⁵ ministerio de la república sienpre aver conformidad entre ellos, y no discordia y ⁹ gozando los reyes y señores ó juezes de quieto principado, de tal manera que grandes y chicos súbditos, ricos ó pobres, nobles y plebeyos, esten siempre quietos y guarden al rey e ¹⁰ magistrado entera obediencia, son tres argumentos de ¹¹ la bondad de la policía, según el Philósofo dize de la república de los Calcedonenses, en el capítulo ... se dixo. Manifiesto es que las repúblicas y policías destas gentes, no solo fueron iguales, pero más excelentes, porque ninguna nación del *i* mundo más conformes tuvo los que governavan las repúblicas, ni que mas ordenadamente biviesen, ni los reyes y magistrados con tanta tranquilidad governasen, ni gozasen de tanta obediencia en los súbditos, como estos. La ventaja que también hazen, y muy patente, á los Lacedemonios, y á los de Creta, y á la policía de Platón, arriba en el susodicho capítulo ... parece. Iten, cotéjense las gentes dcostos reynos del Peni en lo que tocare á las mugeres y casamientos, y á la honestidad dellas, y en honrrar y fauorecer los reyes con su presencia los matrimonios, y hazellos por sus manos ó por las de su procónsul y legado, y exortapiones que para que biviesen bien les hazian ellos

• son.—⁵ les faltaba cosa.—³ muy.—⁴ y en esta se-gnn.—⁵ república ordenada.—⁸ Dios.—⁷ tienen mayor, notable uentaja. —⁸ exer'iepo.—⁹ el quieto principado.—¹⁰ señor.—¹¹ ser la república.

mismos, á guantas naciones hizieron ventaja ¹ en los dos estados que tuvieron éstas; hizieronla, cierto, á los assyrios, á los babilonios, á los laxilos. á los beogios, á los saín ites, á los phenices y peños, á los heliopo- litas, á los lydos, á los de Chipies, y á los nuestros mismos españoles de Cantabria, á los harmonios y á los illyricos, á los locren- ses, á los trogloditas, á los de las islas Mayorca y Menorca y Córcega y Sicilia, á los de Thracia, y á los de la isla tan nombrada de Inglaterra mayor que á otras, y á los adymachides, pueblos de Africa, y también á naciones de Italia; á los de The- bas, á los getulones, á los de la ciudad de Susa en Persia, á los de Lituania, á los de Corinthe. donde se liallava toda la deshonestidad mas sin rienda en la plaga, y á otras munchas que referimos en el capitulo ... y otras que también por no enhadar refiriendo tanta vileza y bestialidad, callamos. En carecer de otros vicios gravissimos y nefandissimos ² bien parece arriba en el capítulo ... y en el capítulo ... commo estos vencieron á los franceses, y de Scotia, y á los athenienses y griegos philósophos avn. y los reyes y emperadores déstos, á los reyes y emperadores romanos. En la eleccion y sucesión de los reyes y que avian las repúblicas de govarnar, escogiendo siempre los más sabios y más virtuosos y más dignos de reynar, pospuesta toda affection natural y sensual ³, libres y limpios de repelo (sic) de ambición y de todo interesse particular, según a parecido, ¿á quien no sobrepujaron?

Lo mismo en llevarlos tributos de los vasallos. más que moderados ⁴; en liazer los gastos de las guerras porque los pueblos no fuesen vexados. En las yndustrias que avia para que vnas naciones con otras comunicasen, porque asi biviesen todos en paz. La cuenta tan. por menudo y cuydado tan real de saber todos los que ¹ nasqian y morian, y el número de las gentes que en sus reynos avia en todos los estados; en que todos tuviesen officios y cada vno en el suyo se ocupase y trabajase para tener la sustentación necessaria. En aquellas provisiones délos depósitos, tan copiosas y llenas de todas las cosas necesarias ⁵ para la provisión de la gente de guerra, por no dar pena ni onerar los vasallos, y para los años estériles repartirlas, comino si ovieran deprendídolo en

* commo parege arriba en el capítulo.—⁵ comino.—⁵ commo a parecido; ¿á quien no sobrepujaron. ⁷ Libres y limpios do todo interesse particn.—⁵ embaja. — < morian.—⁸ para los años estériles comino si ovieran visto en Egipto al sancto Joseph, pa- triareba.

Egipto del sancto Josef patriarcha; aquello fue una sola vez, y estas fueron siempre ordinarias. ¿Donde avernos leydo, ni jamás visto que de tres á tres años se renovasen semejante abundancia de bienes y mantenimientos, y los de los tres años antes se distribuyesen para los pobres, guérfanos y biudas y menesterosos? ¿Quién de las gentes ni

reyes del mundo, ni griegos, ni Ale- xandre, ni los romanos, tuvieron las gentes de sus exérgitos tan morigeradas, ni nuestros reyes christianos; que ni de las fructas que por los caminos sobre las paredes col- gavan, vna ni ninguna tomar osasen? ¿Leyó alguno que soldados, fuesen por donde yvan y estaban fuera de las batallas tan reglados, concertados, tan quietos y mesurados commo suelen yr en progression los buenos fray- íes? Poner leyes y órden sobre la obediencia que los vasallos que tenían inmediatos señores devian de guardar, y la reverencia que vnos á otros se guardan, chicos con chicos y grandes con grandes. La crianga de los hijos que hazian los padres, sobre la obediencia y fidelidad que devian tener a sus señores, ¿dónde pudo ser más? Tener cuenta con mirar y considerar las inclinaciones y condiciones, y sabor y señales de bondad, ó de vicios de los hijos de los nobles y señores, para después de muertos los padres enbiallos ó no enbiallos á govarnar los estados. Que los hijos y descendientes de los que en officios de honrra y dignidad se avian por sus virtudes y obras sublimado, sucediesen en ellos, y no quitárselos si por sus proprias culp is no los desmereciesen, obra era de príncipes agradecidos y magnánimos. ¿Léese de algún príncipe del mundo, de los antiguos gentiles passados, ni de los que a ávido después de christianos, sacado Sant Luys de -Francia, que tanta cuenta y cuydado tuviese de la provisión y socorro de las necesidades de los pobres que avia entre sus vasallos, no solo los de vn lugar ó giudad sola, pero de todos sus tan grandes y estendidos reynos? Iten, que oviese puesto edito público y mandamiento suyo á todos los señores y sus gobernadores de las provincias, que tuviesen copia, y se la embiasen, quantos pobres, guérfanos y biudas estaban en cada provincia, y que á todos de sus proprias rentas y haciendas reales proveyese que se diese limosna según la necesidad y pobreza y calidad de cada persona. ¿Dónde y entre qué gente ó nagon ovo príncipe que de tancta piedad y benignidad fuese dotado, que nunca comiese sin que de su plato y junto á su mesa participasen tres ó quatro pobres? Pues quanto, á

los entierros y obsequias y sepolturas y gerimonias, que es argumento (le muncha prudencia y buena razón, y effecto no qualquiera de bien ordenada república, sobre quantas naciones se aventajaron, y con quantas de las más prudentes y más ordenadas del mundo se hizieron y iguales *, esto parece por lo que dexamos referido ya en los capítulos... Pues la mostruosidad, porque así lo diga, por ser la cosa más señalada ² y singular obra y de más ingenio < que creo yo en tal género de edificios aver en el mundo, de los dos caminos susodichos: el de la Sierra y de los Llanos, que lo más excelente ³ y admirable dellos, al menos dura seyscientas y avn ochocientas leguas, y dizen durar hasta las provincias de Chile, que por todas son las leguas más de mili y ciento: y á qué camino, ni á qué industria, ni á qué artificiosissimos edificios no sobrepujaron, y á juicio de qualesquiera gentes del orbe vniverso, fuera decretado ⁴ sobre todas las obras ³ hazafiosas, y avnque sean los siete milagros ó maravillas del mundo por arte hechas, ser la más digna. El camino que dizen aver hecho los romanos desde España hasta Italia, en España y en Italia algunos pedamos e yo visto, pero asco es todo en comparación del que destas gentes y tierra está dicho.

Las ventajas que aquestas nuestras naciones destas reynos del Perú, á monchas de las del mundo hechas, con esta queremos concluir, conviene á saber, la que arriba en el capítulo... referimos que aquel grande y pobilíssimo rey Pachacnti, á Numa Pompilio, rey segundo de Roma, y que tan loado fue ⁶ en el fingimiento que inventó para cobrar crédito y autoridad con el pueblo, y las leyes que para el cultu diuino, y gobernation de la república, constituyó, tuiesen mayor vigor, que la ninpha Egeria era su muger y que de noche con ella consultava lo que avia de ordenar, hizo. Manifiesto es que de mejor y más limpia y honesta industria usó el rey Pachacnti para consequcion del mismo fin, conviene á saber, para que el pueblo tuviese ⁷ las ordenaciones y leyes y costumbres que él ⁸ estableciese, por cosa dinina; y esta filé dar á entender á las gentes de su imperio que él era hijo < del Sol, y el Sol era su padre, y que no tenia el Sol otro hijo, y así, de todo lo que él ordenava y mandava, tuviesen por cierto que el Sol

Que los indios eran tan capaces como otras cualesquiera naciones de recibir el Evangelio.

Y así queda declarado, demostrado y abiertamente concludido desde el capítulo 22 hasta en fin de todo este libro, ser todas estas gentes destas nuestras Yndias, quanto es posible por vía natural y humana, sin lumbre de fe, y que tenían sus repúblicas, lugares, villas y ciudades ^{1*} sufficientissimamente proveydas y abundantes, sin que para bivar política y socialmente ³ y aleancar y gozar de la felicidad ciuil que en esta vida qualquiera buena ⁶ y raponable y proveyda y felice república tener y gozar desea, les faltase nada, vnas más y otras poco menos, y munchas en gran perfeccion todo por la mayor parte, porque son ⁷ todas naturalmente de muy sotiles, vivos y claros ⁸ y capaQlssimos entendimientos. Esto les provino (después de la voluntad de Dios que quiso ⁹ así hazerlas) por la fauorable influencia de los cielos, por la disposición suau de las regiones que Dios les concedió que habitasen, por la clemencia y suauidad de los tiempos, por la compostura de los miembros y órganos de los sentidos exteriores é interiores; la bondad y sobriedad de los mantenimientos; la dispusicion buena y sanidad de las tierras y lugares y ayres locales; la templanza y moderación del comer y del beber; la tranquilidad y sossiego y sedación de las affecciones sensuales; la carencia de la solicitud y cuydado cerca de las cosas mundanas que causan laspassiones del ánima, que son el gozo, amor, yra, dolor y los demás, y también *a posteriori*, que es dezir por las mismas obras que obran y effectos que liazen. De ¹⁰ todas estas causas vniuersales y superiores, y particulares inferiores, naturales y accidentales, se les siguió por vía natural primero, y después por su industria y experiencia, ser dotadas de las tres especies que ay de pruden-

¹ media.—² por.—³ con —⁴ por.—⁸ y felice.— • república.—⁷ de.—⁸ entendimientos.—⁹ que.—¹⁰ todo lo.

¹ commo.—² que creo yo, en tal género de edificios. De los caminos de la herra y de los Llanos.—⁴ dellos.—⁴ por.—¹ ser.—³ hizo.—⁷ por cosa diuina.— * hiziese.

683 era el principal ¹ mouedor y ordenador, y por consiguiente, del Oelo venido. Y con esto cerramos la prudencia política de todas las gentes destas Yndias, y ⁴ así, la sexta y vltiina parto de las repúblicas por sí suficientes y bien ordenadas ³ por la gracia de Dios concluyalos.

<?ia¹ monástica², por la qual el hombre sabe regir á sí mismo; económica, que sabe regir á su casa, y política, que ordena y dispone para regir la ciudad. Las partes desta postrera, que presuppone ser las dos primeras especies de prudencia, perfectas, que son labradores, artífices, gente de guerra, ricos hombres³; la religión, templos, sacerdotes y sacrificios, jueces y ministros de justicia, y gobernadores. costumbres, y en todo lo que toca á los actos del entendimiento y de la voluntad, según las (¿neo consideraciones que arriba en el capítulo 22 determinamos explicar, con munchas naciones del mundo señaladas y nombradas por políticas y razonables se igualaron, y á otras munchas más sobrepujaron, y á ningunas fueron inferiores, y entre las⁵ cou quien se igualaron, fueron los griegos y romanos, y en munchas⁶ buenas y mejores costumbres, los vencieron y sobrepujaron. Sobrepujaron también á los ingleses y franceses y á algunas gentes de nuestra España, y á otras innumerables fueron tan superiores eu las costumbres tenerlas buenas y carecer de munchas malas, que no merecieron con⁷ las de estas Yndias compararse.

Todo esto queda muy bien claro, provado y demostrado, y aunque no oviésemos sacado en limpio más de todo este tractado, sino que por todo el mundo, en tiempo de la antigua gentilidad, infinitas gentes fueron, en quanto á los actos del entendimiento mucho menos que éstas razonables, y en los de la voluntad tuvieron costumbres más horribles y con vicios peores depravadas, bastaría para que los que con tanta temeridad y culpa quic-á inexpiable, las an infamado, fuesen confundidos y⁸ en sí mismos, de sí mismos se avergonzasen, y ellos⁹ se confiesen y todos los que lo supieren, los estimen por delatores falsos Quanto más que, comino se a visto, con tantos cotejos y comparaciones destas, á otras quasi no numerables son y fueron en¹⁰ vsar de los actos de la razón más ordenadamente, y en los de la voluntad, con menos hezes de malicia ó maldad, sobre munchas aventajadas. Todo esto, commo queda dicho asaz vezes, por la mayor parte y todas sin sacar algunas de tan vasto commo es este orbe¹¹, ser vniuersal- mente de buenos y naturales ingenios y dispuestas voluntades para¹² ser traydas é im-

más y mejor con la euangélica predicación, son sanables. Y porque por la doctrina de Christo son sanables todos los hombres del mundo, dixo él mismo por Sant Juan, capítulo 6 *Erunt docibiles Dei*, ninguna gene- ración de hombres ay, por incultos y mal políticos que sean, yen pecados grauísimos y detestables que² esten anegados, que³ de la doctrina de Christo no sean capaces, y con ella no puedan dellos sanar, porque á todos los hizo doyibles y sanables Y así parece aver mandado á los apóstoles y discípulos y sus successores que sin diferencia ni excepción alguna predicasen y denunciassen su Euangelio á todas las gentes, no excluyendo vna ni ninguna. Y porque Sant Pedro avn estava dudoso si á los muy idólatras y muy pecadores se avia igualmente de impartir y comunicar la doctrina christiana, monstróle Dios que á todos avia de ser igual y por vn modo comunicada, por la siguiente revelación⁴: arrebatado y puesto en éxtasi e⁵ soberana contemplacion, en la qual vido abierto el cielo y descendir del hasta la tierra un lienço grande que tenia quatro asas ó ramales, todo lleno de serpientes, lagartos, ty- gres, leones, y de todas bestias fieras⁶ de quatro pies, y de aves de rapiña y aves inmundas y suzias, horribles, y luego vino vna boz que le dixo: Pedro, mata desas bestias y come; responde Pedro: guárdeme Dios, señor, que nunca tal cosa y tan suzia comí, commo estuviere por la ley antigua prohibido. Respondió la boz: lo que Dios alimpia⁷ no digas tú ser suzio⁸, y esto fué hecho tres vezes y tornóse al cielo el lienço.

Entendió Sant Pedro que aquel lienço de quatro asas era la uniuersal Iglesia⁹ que por quatro partes del mundo avia de ser en la gentilidad¹⁰ por los quatro Evangelios dilatada y fundada¹¹, y que avian de venir á ella por la fe de la Sanetíssima Trinidad, y henchirse de gentes que antes avian sido suzias por las idolatrías, y de todos vicios y pecados, commo toda la gentilidad lo estava, y que ninguna nación ni persona avia de ser excluyda, por de gravísimos y lenormíssi-

¹ mayormen.—^a tengan. —⁵ con. —⁴ Estando.— * súbita.—⁶ y de.—¹ no.—² tú no lo digas —⁸ por. —¹⁰ dilatada, sacada, dilatada, y fundada por.— “ avia de ser llena.

⁷ económica.—⁵ económica y política, en cuyas seys partes y encada vna dellas se; esta postrera que presuppone, ser perfectas las dos primeras especies de prudencia.—⁵ en—⁴ edifi.—• que.—⁶ otras.—¹ estas. —⁸ ellos.—⁸ casi, y todos.—¹⁰ ordenadas.— “ bien racional.—¹⁵ traydas. buidas en toda buena doctrina moral, y no menos en nuestra religión christiana, quanto quiera que algunas en algunas partes no ayan avn llegado á la perfección de la poliçia y república ordenada que de las munchas emos contado, y que tengan qualesquiera costumbres corruptas, de las cuales al fin naturalmente y con humana industria, y^j

mos pecados y abominaciones que abundase, porque de aquéllos avian los cielos, al cabo, de poblarse. Desde que Sant Pedro fué alumbrado y cognoscíó la voluntad y propósito de Dios, que era que de ningún pecador oviese asco ¹, abrió su boca y dixo: verdaderamente agora cognozco que Dios bueno y verdadero no es aceptador de personas -. conviene á saber, que de su ley é mandamientos evangélicos á ³ ninguna nación desechase, antes á todas las gentes quiere comnicalla, y qualquiera que la respiciere, y teniéndola obrare justicia, que es bivar según ella, no dexará de apeptalla y salualla. Todo esto se dize en el capítulo décimo de los *JcZos de los Apóstoles*, y véase allí la glossa y los sanetos; y Sant Hierónimo, en una epístola que escribió á Sant Augustin, epístola 17

haziendo de la dicha figura ó visión relación, dize: *In Actibus apostolorum voz facia, est ad Petrum surge: Petre, occide et manduca, etc. Quo dicto ostenditur nullum hominem secundum naturam esse pollutum, sed eqtta-liter omnesad Christi Evangelium provocan. Quia voz ad Petrum: quez Deus mandavit, tu ne commune, idest immundum clizeris. Hoce Hieronimus.* De aquí fué que los apóstoles y discípulos de Christo, sin diferenpia se dividieron por todas las tierras ^{CCCLIX}, según el Espíritu Sancto los alumbró y dió en suerte á cada vno su provincia, donde hasta la muerte ⁶, sin a ver asco de pecados, por feos que fuesen, predicó. Sant Pedro fue y predicó en Ponto y Galapia, Bithinia, Capadora ⁷, provincias de Asia la Menor, en las quales avia hartos pecados y bestialidades y desórdenes, como en monchas partes arriba se ha tocado. Sant Pablo, dexadas otras munchas partes que anduvo, los de la ciudad de Corinto, á quien tan solenes epístolas escribió, y de quien tanto caso hizo, que por no serles en cargo, porque cognosHó ser codiciosos, trabajó con sus mismas manos lo que avia de comer, para predicalles el Evangelio con libertad, que fueron los pecados abominables y desvergüences ⁸ de idolatría y de adulterios, latrocinios, rapiñas, borracheras, hechizarias. y el nephando pecado de sodomía.

Destos, algunos parecen arriba en el capítulo ... y Sant Pabio, su mismo peculiar predicador, y de todas las gentes, los cuenta todos, y en la primera epístola, capítulo 6.º ad Corinthios ⁹ claro ⁱⁿ significa: *Ao- lite (inquit) errare; ñeque fornicarii, ñeque idolos servientes, ñeque adulleri, ñeque moles, ñeque maseulorum. coneubitorcs, ñeque fures, ñeque arari, ñeque ebriosi, ñeque malcdiei, ñeque rapaces. regnitm Dei possidebunt. Et hoce aliquando quidem fnistis; sed abluti eslis, sed santificad estis. sed jnsti/b-ati eslis in nomine. Doum [esa, Christi, el in Spiritu Dci nostri. Hac Ule. ¿Pueden ser más*

en número qiianto á la especie y capitalidad. ni mayores y más nephandos en gravedad? Sant Andrés, en Achaya y Miced.mia predicó, donde no faltaron idolatrías y virios y pecados grandes; Sant Mathias predicó también en Macedonia; Sant Juan por toda Asya, ó por la mayor parte predicó ¹ y edificó siete iglesias en diuersas provincias, donde asaz avia de las mismas abominaciones; Santiago, su hermano, vino á España, y como en gente fiera y barbaríssima, como dize Trogo Pompeyo, y Justino su abreviados, en el fin del libro 44, que los llama pueblo bárbaro y fiero, viendo que hazia poco fructo tornóse á Hierusalem. Sancto Thomás ² fue á predicar á los Parthos, y después á los de la Yndia; Sant Bartholomé á la Yndia vltior y cabo della, que por ventura estuvo cerca destas nuestras Yndias; Sant Phelipe á los Scythas, gentes bestialísimas, comedores grandes de carne humana y llenos de otras infinitas abusiones inhumanas; Sant Matheo, en Ethiopia y hasta Egipto, donde ³ tuvo su origen y asiento y colmo la irracional idolatria, adorando las suzias y vilísimas bestias, y Ethiopia, que abundó de costumbres no menos irracionales, como todo queda ⁴ en diuersos capítulos declarado; Sant Simón y Sant Judas, que por otro nombre fue llamado Thadeo, predicaron é innúmeros convirtieron en Persia, y de Sant Judas en particular se lee en el Le-pionario Romano desta manera: *Judas, qui interpretatur confessor, Jacobi frater, qui qite zu alio Evangelista Tliadeus seribitur, qioست ctsensionem Domiiii ex, commotione divina missits est ad Edessam cintatcm evangelista et plicador rerbi Del. Qui in Jlesso-potamia alqite inferioribus Cuntí evangelizaos, cfferas et indómitas gentes qnasi bel-litarum naturas, sánelo dogmatc miltgabal, et fidei dominio, suhjugabat. Ucee ibi. ¿Qué mejor se puede explicar la brutalidad é irracionalidad, vicios y costumbres pravas de gente alguna? Empero no por eso las menospreció y de su Evangelio las excluyó Dios. Los ingleses y scochianos no tuvieron menos ni menores fealdades que otras naciones, como queda claro; pero Sant Gregorio no los menospreció, ni en su conversión hipo novedad, sino antes, para les predicar em-*

¹ donde conyino. — ^{CCCLIX} que. — ³ fué. — ⁴ declara.

^{CCCLIX} dixo. — ¹ que. — ³ alguna. — ⁴ dize. — ⁵ sin aver asco. — ⁶ por. — ⁷ y Antiochia. — ⁸ que. — ⁹ lo. — ¹⁰ las.

bió á Augnstino con otros quarenta monjes^{CCCLXI} por FUS apóstoles. Así lo refiere Becla en la llystoria de aquellas naciones, y el mismo Sant Gregorio en hartas partes. Finalmente. ninguna nación, por embriaga - v absorba ó cabullida que esté en vicios³ y sea de coroptísimas costumbres, ni es de la participación del Evangelio segregada ni de su conversión á la verdadera religión y culto divino, y después, de gozar de la divina visión impossibilitada, ni á alguno le es lícito ni permitido que de • pecados do algunas tonga asco, y piense que está de la divina misericordia olvidada, llaze bien á aqueste propósito lo que Ensebio, libro 1.º, capítulo 3.º *De Evangélica pceparatione*. escribió de la fuerza y vigor⁵ y efticacia y fructo que salió de la divina palabra, donde dize así: *Non enini jani Persie qiti cuim -<?c- qmiti coruptissimas ncpbandis nuptiis cognoscunt; non hunianis rescuntnr caraibas Scythoc, quoniam usque ad eos usque prirdi- eaiio Christi perrenit; nec charissimos falsa religione inpnslf liberas jugulant: nec corte ac talia pene infinita honiinitm quondam ri- tañ vexabant. Mas sag clac ac Darbiccs, propin- quos atque affines sitos, qni sencctute confi- ciebantar, misserrimos putasse traduntur, ac ideo immolatas carnes eorum qnos plurimi fecerant, epiilabantur. Tibareni vivos señiores sitos precipitare; Hircani, rapad generi arium; Caspi, canibus projiccre soliti; qu.ee quidem cuneta religiosissune prius faciebant, nunc vero sola evangélica viviate, andigue truculentissinia hoce pestis explossa, est, etc. flice Ule.*

Moncho, pues, menos razón ay para que de los defectos y costumbres incultas y no moderadas que en estas nuestras indianas gentes halláremos, nos maravillar, y por ellas, menospreciarlas, pues no solamente muchas y avn todas las más del mundo fueron muy más perversas, irracionales, y en praudica más estragadas, y en las repúblicas y en muchas virtudes y bienes morales muy menos morigeradas y ordenadas; pero nosotros mismos en nuestros antecessores filemos muy peores, así en la irracionalidad y confusa policía, como en vicios y costumbres brutales por toda la redondez desta nuestra España, según queda en muchas partes arriba mostrado. Y así, damos fin á este libro, y á nuestro Dios iin- mensas gracias⁶ por nos aver concedido dias de vida⁷ y fuerzas y ayuda para lo ver acabado.

CAPITULO CCLXIV

De lo que significa la palabra bárbaro, y de cuántas clases hay de pueblos bárbaros.

Y porque algunas veces arriba en monchos

lugares avernos tocado este vocablo y palabra bárbaro, y muchos llaman y tienen á estas gentes y á otras naciones por bárbaras, y¹ algunas vezes se halla en la Escritura. sancta, y es frecuente en los sacros Decretos y Hystorias prophanas² nombrar y tratar de bárbaros, mayormente qu' el Philósopho liaze mención especial en sus *Políticas* de bárbaros, y munchas vezes veo errar quando se habla, tomando unos bárbaros por otros, equivocando; por tanto, para evitar esta irapropriedad y confusión, quiero aquí explicar qué cosa es ser bárbaro, y qué naciones propriamente se pueden llamar bárbaros; para declaración de lo qual conviene hazer aquesta distinción de quatro miembros, conviene á saber que por via de quatro maneras³ se puede una nación ó gente⁴, ó parte della, dezir bárbara³: la primera, tomando el término, larga é impropriamente, por qualquiera extrañez, ferocidad, desorden, exorbitancia, degeneración de razón, de justicia y de buenas costumbres y de humana benignidad, ó también por alguna opinión confusa ó acelerada, furiosa, tumultuosa ó fuera de razón. Asi como algunos hombres, dexadas y⁶ olvidadas las reglas y orden de la razón, y la blandura y mansedumbre que deven tener por su naturaleza los hombres", ciegos de passion se convierten en alguna manera, ó son feroces, duros, ásperos, crueles, y se precipitan á cometer obras tan inhumanas que no las liarían peores las bestias fieras y bravas del monte, que parece averse desnudado de toda naturaleza de hombres, porque bárbaro significa una extrañez y exorbitancia ó novedad que discorda de la naturaleza y razón común de los hombres, y desto dize el Philósopho en el libro 1.º, capítulo 2.º de *República*, que así como el hombre reglado por razón y por ley es el más excelente y bueno de los animales, así por el contrario, si se enagenare de la ley y del juicio recto de la razón, que no se rija por ellas, es pessimo, impiissimo é immanissimo, y el peor y más fiero de todos los animales. Ay otros que de tal manera se encienden y clavan con sus temosas opiniones

* es frecuente también.—⁷ tractar y.—³ ay de bárbaros.—⁴ de aquí.—³ una.—* impedidas.—⁷ con passion.

contra los que el contrario tienen, así como cuando un pueblo se divide en diversas parcialidades siguiendo con furor y clamores sus pareceres no racionales, que parecen aver perdido todo el seso, y se tornan como estólidos y fantochados. De los primeros habla Boecio en el libro 1.º, prosa 4.ª *De consolacion*, llamando á los oficiales del rey Theodorico arriano, bárbaros, por su cruel y desordenada codicia, por la qual opprimian robando y afligiendo los ciudadanos: *Quoliens miseris quos in/initis caluniniis impunita harbarorum semper avaricia vexabant objecta periculis auctoritate protegí.*

También se toma en este sentido en el 2.º de los *Machabeos*, capítulo 15, donde á Nicanor, tyrano feroz y cruel, que en el día del Sábado quería yr á dar batalla á Judas Machabeo en Samaría, dixeron ciertos judíos que yban con él. para ablandalle su ferocidad y maldad: *ne ita ferociter ac barbare feceris, id est, inhumane.* Y desta manera, griegos y latinos antiguamente se llamaran bárbaros, quanto más por sus desordenadas, crueles, feroces é inhumanas obras se asemejavan á la gente de cierta provincia² que peculiarmente, por su irracionalidad, ferocidad y crueldad era llamada Barbaria, que según San Isidro, libro 14, capítulo 4.º de sus *Ethnologias*, y esto también dize Santo Thomás en el comento que hizo sobre el Boecio, *De consolacion*, y los otros que allí escrivieron. De los segundos que también son dichos en alguna manera bárbaros quando furiosamente siguen y defienden alguna opinión ó parcialidad, tracta el capítulo *Quanto apostólica*, G3 distinción, en los Decretos, haziendo mención de que los milaneses, sobre cierta eleccion de un obispo, eran en opinión furiosa unos diferentes de otros.

La segunda manera ó especie de bárbaros es algo más estrecha, y en esta son aquellos que carecen de literal locucion que responda á su lenguaje como responde á la nuestra la lengua latina; finalmente, que carezcan de ejercicio y estudio de las letras, y estos tales se dizen ser bárbaros *secundum quid*, conviene á saber, según alguna parte ó³ calidad que les falta para no ser bárbaros, porque en lo demás pueden ser sabios y polidos, y carecer de ferocidad, extrañez y aspereza, y porque los ingleses carecian de exercicio de letras, Bcda venerable, que era inglés, porque sus ingleses no fuesen reputados por bárbaros, traxo las Artes liberales en la lengua in-

bien la lengua del otro, y también quanto á la conversacion, ipic no se conciertan en el tractar y conversar uno con otro; y esta fue la primera ocasion, según Strabon, en el libro 14, que se tuvo para llamar los griegos á otras gentes bárbaras, conviene á saber, porque no pronunciaban bien, sino rudamente y con defecto, la lengua griega; y desta manera no ay hombre ni nación alguna que no sea de la otra qualquiera, bárbara y bárbaro. Assi lo dize Sant Pablo de sí mismo y de los otros, 1.ª *Corinthios*, 14: *ego nesciero virtulem roéis, ero cui loquar bar! aras, et qui loquitur nihii barbaras-*, y así, estas gentes destas Indias, como nosotros las estimamos por bárbaras, ellas también, poi' no entendernos, nos tenían por bárbaros, conviene á saber, por extraños; de donde ha precedido un error grande¹ en muchos de nosotros, seglares, eclesiásticos y religiosos, para con estas nuestras indianas naciones, que como son de diversas lenguas que ni entendemos ni penetramos, y de diferentes costumbres, y² los que de nuestra nación á estas tierras vinieron, sean de qualquiera profesion ó calidad, despees de aver perdido estas gentes sus repúblicas y orden que tenían de vivir é de gobernar, por averíos puesto nosotros en tan gran desorden y³ apocado de tal manera que han quedado del todo anihilados, piensan los que así en este estado los hallan <pic la confusion y abatimiento⁴ en que agora viven • fué siempre, y aver procedido de su naturaleza barbárica y policia desordenada, como quiera que con verdad podemos afirmar aver visto en nosotros ellos otras costumbres no pocas para que, con recta razón, podamos dellos ser por barbarissimos estimados, no tanto por bárbaros desta especie segunda que quiere dezir extraño, sino de la primera, por ferogissimos, durissimos, aspérrimos y abominables.

Tornando al propósito, por la dicha extrañez y no bien hablar lo griego, estimaron los griegos antiguamente, á todas las gentes, sacados ellos, pi »• bárbaros, según Eutropio y Herodiano hydoriador de las *Hystorias Romanas*; pero después que los romanos comencaron á inquietar el mundo y señorear

¹ pobres.—² peruana de Grecia.—³ cosa. glesa, según cuenta su *Hystoria*, y también Sancto Thomás lo refiere sobre el primero de la *Política*, lecion primera. Lo mesmo se suele llamar bárbaro un hombre comparado á otro porque es extraño en la manera de la halda, quando el uno no pronuncia

¹ cerca destas nuestras Indianas naciones.— hallan quando algunos, los que después de aver.—³ infimo estado.—⁴ en que todos.—• promedio de.

los reynos agenos, llamaron bárbaros á todos los que no reconocian el señorío del Imperio romano. A esta segunda especie se reduzen los que Aristóteles llama bárbaros en el 3.º de la *Fo'bitica*, donde ¡tone cuatro especies de reyno y de reyes.

La segunda señala ser el reyno ó reynos que ay entre algunos bárbaros, de los quales dize (pie aunque tienen alguna semejanza con los tyranos, conviene á saber, los reyes dellos, pero que son legitimos los tales reyes y reynos según la costumbre de la patria, y la causa es por la humildad de las naciones que enfrian más que otras los servicios y cargas que los reyes les imponian y demandavan.

Y dize más, que estos tales reynos son más seguros que otros porque los súbditos aman y guardan á su rey porque los rije conforme á las leyes y costumbres del reyno y les es natural, en el qual subgede el hijo al padre, y por eso vo'untaría mente le sirven y son subjectos. Los reyes, dize, de sus súbditos son guardados; pero los tyranos buscan soldados de otras partes que los guarden, por miedo que tienen á los súbditos, como ¹ los señoreen invitos y contra su voluntad. El qual dize así: *Est et alia insuper monar-chice species, qualia sunt apud qnosdani barbaros regna vim habentia proximam tyran-nidi; ha sunt legitima' et secnndum morem patria; ob id enim igitur magis apta sunt ad serviendum nationes barbarorum quam gree-corum; sed habent securitatem quia moribus et legibus consisto ni. Et eadem de causa cus-lodiajn habent regiam, non tgrannicam. Reges enim a civibus custodiuntur; tgranni cero ab externis intercede conductis: et reges secum lum leges et volentibus; tgranni cero invitis dominantur. Raque, alteri a civibus ciistodiuntur; alteri contra ares custodiam parant. Ucee Ule.*

Dize tener los tales reyes semejanza de tyranos por la muncha carga que imponian á los súbditos, pero no eran christianos, en quanto los del reyno servían á los reyes de su voluntad y Qufrian lo que les imponian, porque los amavan.

Así (pie aquestos reynos *secnndum quid* se dizeu ser bárbaros, no *simpliciter*, conviene á saber, según alguna qualidad ó condición que no haze propria y estrecha la especie ó razón de bárbaro, y esta en aquellos devia ser la muncha humildad y pagien-pia de los súbditos que gufrian á los reyes mucho mayor carga de lo que imponellos devian.

CAPÍTULO CCLXV

De otras acepciones que puede tener el nombre de bárbaro.

Es ¹ la tercera especie y manera de bárbaros, sean señores.

tomándose el término ó vocablo estrecha y muy estrecha y propriamente, conviene á saber, los que por sus extrañas y ásperas y malas costumbres, ó por su mala y peruersa inclinación salen crueles y feroces y extraños de los otros hombres y no se rijen por razón, antes son como estólidos ó fantochados, ni tienen ni curan de ley ni Derecho, ni de pueblo, ni amistad, ni conversación de otros hombres, por lo qual no tienen lugares, ni ayuntamientos, ni ciudades, porque no biven socialmente, y así no tienen ni gufren señores, ni leyes, ni fueros, ni político regimiento, ni comunican en usar de las comunicaciones á la vida humana necesarias, como son comprar, vender y trocar, alquilar y conducir, hazer compañía unos vezinos con otros; los depósitos y empréstidos y los demas contratos que son *jure gentium*, de los cuales tractan las leyes en el Digesto y en la Institua y los dotores, y por la mayor parte biven despartidas por los montes, huyendo de la conversación humana, contentándose solamente con tener y traer consigo solas sus mugeres como liazen los animales, y así son las monas y gatos paulos y los otros que no son gregales. Estos tales se llaman y son *simpliciter*, estrecha y propriamente bárbaros, quales devian ser los de la provincia dicha Barbaria, estraños de aquello que es ser hombre en quanto hombre, conviene á saber, de la razón de hombre y de lo que por la mayor parte siguen y usan y es común y natural á todos los hombres, y éstos son de los (pie particularmente habla en el 1.º de la *Política*, capítulos 2.º y 5.º, y dize ser siervos por natura y dignos de siempre servir é á otros estar subjectos, porque entre los tales no hay principado natural, porque ni tienen orden de república, ni de señorío, ni subje-cion; conviene á saber, no tienen príncipes, ni quien los rija, ni leyes á quien obedezcan, ni quien les prohíba los males, porque no pueden zuffrir subjeccion, ni regimiento, ni curan de vida social, sino que son quasi bestiales; y porque son estraños de los otros hombres, por eso son amigos y cúpidos de hazer mal á otros hombres; son litigiosos, deseosos de guerra y de hazer crueldades,

Déjese blanco para el sumario.

como las bestias ñeras y las aves de rapiña, los quales de natura no son libres sino quando están en sus casas, conviene á saber, quando están solos, y que por falta de quien los sobjuzgue no ^{CCCLXII} tienen quien los rija. Contra estos trae el Philósopho la exproba- gion ó injuriosa maldición de Homero, que contra uno dezía: que era incivil, no ayunta- ble y sociable con otros, por su pravedad ó depravada condición; era sin vezindad, porque no ² podía tener amistad con alguno; siu ley, porque no suffría el yugo della; sin casa, porque no podía estar quieto, y con esto era malo y sceleroso, porque no podía reglarse por razón, y por consiguiente avia de ser deseoso de rebueltas y guerras: litigioso y sin freno para todo lo que quisiese hazer de mal; lo qual parece en las aves que no son gregales, que dizen de rapiña ³. Esto es lo que dize Aristóteles: *qui absque civitate est per naturam, non per fortunam, aut nequam est, aut potius quam homo; ut ab Homero per contumeliam increpatur: sine tribu, sine jure, sine domo, ndm simul ta- lis est et belli cupidus. Hec Philosophus.*

Estas inclinaciones provienen á éstos, ó por razón de la región en que biven, y especie del cielo que les es desfavorable y destemplada. por lo qual los hombres que en ella nascen y biven salen baxos de entendimiento y con inclinaciones perversas para los susodichos males, ó por la mala y enve- gecida y deprauada costumbre en algunas tierras, de donde proviene que usando moncho tiempo malas obras, no vendóles á la mano, hazen hábito, y así van á parar á ser quasi irracionales y brutales, que no sean ya regibles por ley, ó que si alguna tuvieran les sea insufrible. A éstos desta manera *simplici- ter* bárbaros convenia ser gobernados de los griegos, conviene á saber, de los más sabios, como allí dize Aristóteles, cuyas son las dichas calidades que pertenecen á los que son *simpliciter* y propriamente bárbaros; y porque son natural, ó accidentalmente sieruos, por su estrañez y baxo ó mal uso de razón, por el qual distan mucho de los otros hombres, y tienen necesidad de quien los rija y gobierne y reduzga á bivar como hombres, ó al menos se les impida que no sean nogiuos á los otros hombres, por esto añade allí el Philósopho en el cap. 5.º que á estos tales los pueden los sabios hombres cacar ó montar como á las bestias, para los atraer á que sean regidos y ^{1*} aprovechados, procurando el que los rigere, con su buen juicio, el bien dellos, y impedir el ¹ mal que hazian á los otros, y ellos sirvan y aprovechen al sabio regente con sus fuerças, porque la naturaleza los produjo robustos para los trabajos y necessarios usos en los exen/icios que hazer les mandan. Por manera (pie lo mismo es ser *simpliciter*, propria y

estrechamente bárbaro, que ser siervo según natu- ra, comino concluye allí el Philósopho. Esta distinción dicha de bárbaros pone Santo Tho- más en el mismo lugar del Philósopho, lección 1.ª, y sobre las epístolas de San Pablo *ad Romanos*, 1.ª lección, y 2.ª *ad Chorin- tios*, 14, lección 2.ª, y *ad Colussenscs*, 3, lección 2.ª. Ay otros sieruos de su naturaleza que no son bárbaros, ni tampoco propriamente son sieruos, sino que permanegen libres siempre, porque dellos se dize, larguissimo modo, ser sieruos, que solo en éstos quiere dezir que an de ser regidos de otros, y indu- zidos á lo que an de hazer, como si fuesen sieruos; y éstos son aquellos que nasgen bonos ó mentecaptos, ó quasi, ó que carecen del uso de razón para poder y saber regirse; y en este sentido los hijos de los ingenuos y cavalleros, nasciendo tales se ² llamarán sieruos, y así se entiende aquello de San Pablo: *Quanto tempore hieres parotitis est, nihil differt a serró*, etc. Destos tracta el Philósopho en aquel primer libro, cap.....

de la *Política*, donde prueba la servidumbre en algunos ser natural, y también el señorío, conviene á saber, que ³ produjo la naturaleza algunos hombres hábiles y dispuestos para ser gobernados de otros, y no para go- verner, y otros para gobernar y regir á otros, y no para ser mandados; pero no se sigue de aquí que qualquiera que sea prudente y hábil para mandar, sea luego señor del otro que no es para tanto, sino entiéndese que la naturaleza produjo algunos para gobernar y otros para ser gobernados, y asi, no se entiende sino quanto á la aptitud, é no quanto al acto; porque de otra manera los reyes serian sieruos de ¹ qualesquiera hombres prudentes de sus reynos, puesto que en alguna manera lo son de su Consejo • y Senado, en quanto ellos determinan, y el rey es guiado por ellos, y es obligado, según la razón natural, á obedecer y executar lo por ellos determinado: y porque esta materia tractamos á la larga en otro lugar della, por el presente nos dexamos. Así que, por lo arriba dicho, parece clara la diferencia que el Philósopho pone entre las dos especies próximamente dichas, conviene á saber, que

* más—² puede. —³ naturalmente. —⁴ los.—⁸ en quanto.

los bárbaros de quien tracta en el primero de las Políticas, de quien deximos ser *sim- plieiter* y propiciamente bárbaros, son stóli- dos y atronados y ^{CCLXIII} sin suffi(dente razón para se govarnar naturalmente, ó por mala costumbre, la razón que tenían, que era suffi- ciente, depravaron y offuscarou dándose á obras cruels y malas, y por eso están sin rey é sin ley ni señorío, ni subjegion, y avn sin casa y sin hogar que sea cierta; por cuya causa entre ellos no es natural ni legitimo principado, á los quales con ver nía que los griegos, conviene á saber, los sabios y buenos gobernadores, más prudentes que ellos, los governasen, y avn por aquellos defectos en quanto son nociuos á otros, para yrles á la mano que no hagan injuria ni daño, los pueden cacar y montear. Pero differentissima os la razón de los bárbaros de quienes disputa y tracta. en el libro 3.^o de aquella obra, de los quales afirma tener legítimos reynos y principados y reales señoríos ². A estos no les falta razpn y habilidad para tener reynos y gobiernos, y obediencia y subjegion y regimiento por fueros y leyes y justicia, y así, tienen reynos, villas ó lugares y ciudades; luego, razón y orden y justicia y leyes y fueros y costumbres de repúblicas tienen; y la differengia pone allí el Philósopho quando dize: *Qualia sunt cipud quosdam barbaros regna;* luego no todos bárbaros carecen de razón, ni son siervos por naturaleza, ni pueden ser, por aquesta razón de ser bárbaros, sojuzgados por fuerya, porque son reynos y libres.

CAPÍTULO CCLXVI f)

Donde, se trata de la cuarta especie que hay de naciones bárbaras.

Es la cuarta manera ó especie de bárbaros y que se puede colegir de las cosas arriba dichas, que comprehende todos aquellos que carecen de verdadera religión y fee chris- tiana; conviene á saber, todos los infieles por muy sabios ^{*} y prudentes philósophos y poly- ticos que sean. La razón es porque no ay alguna nación (sacando la de los cliristia- nos) que no tenga y padezca muchos y muy grandes defectos, y barbarizen en sus leyes, costumbres, bivienda y policías, las quales no se enmiendan, ni apuran y reforman en su bivar á manera de regimiento, sino entrando en la Iglesia, resgihiendo nuestra sancta y cathólica fe, porque sola ella es la ley sin manzilla que convierte las ánimas, limpia las liezes de toda mala costumbre, desterrando la ydolatria y ritos

supersticiosos de donde todas las otras suziedades, vicios é maculas priuada y publicamente proceden. Asi lo testifica el libro de la *Sabiduria*, capítulo 11, y pone regla y órden en todos los actos humanos, como quiera que no sea otra cosa sino la gracia del Espíritu Sancto que por la fe purifica y alimpia todo contrario y no puede consentir cosa defectuosa ni desordenada. Esto parece bien en los romanos que tanto fueron y son alabados de prudentes y políticos, y que en su política go ver nación excedían, y no sólo escedian pero presumían de dar reglas y go- vierno político á todas las otras gentes del mundo, los quales empero tuvieron tantas y tan feas ¹ yrracionabilidades, nefandas y furiosas bestialidades, mayormente en sus vilissimos y detestables juegos y sacrilegas fiestas y sacrificios, quantas en los capitulos de arriba quedan declaradas: que ninguna nación bárbara del mundo tanto abatió é injurió al juicio de la razón del hombre, ni la decencia y honestidad que dicta naturalmente y le es devida con muy muchos quilates; y quanto más culpable aya sido en ellos aquel barbarismo y quan más digno de toda blasphemia y vituperio que en otros qualesquiera bárbaros, Lactancio, en el lib. 1.^o, cap. 20 y 21 de las *Divinas instituciones* lo declara diciendo: *Sed de barbaris non est adeo mirandum quorum religio cummoribus congruit; nostri vero semper mansuetudinis et humanitatis gloriam sibi vendicarunt: nonne sacrilegis his sacris immániores reperiuntur? Hi enim potius scelerati sunt habendi qui cum sint liberalium disciplinarum studiis spoliti, ab humanitaie deciscunt, quam qui rudes et ■imperiti ad mala facinora bonorum ignora- tione labuntur. Hcec Ule.* Y habla Lactancio allí especialmente de los hombres que mata- van para offrecer en sacrificio á sus dioses bañados en sangre humana. Y en el cap. 20 los reprehende de las otras vilezas y abominables deshonestidades: *Quid niirutn (inquit) si ab hac gente universa flagitia ma- narunt, apud quam ipsa vicia religiosa sunt, eaque non modo non vitantur, verum etiam et coluntur? Hoce Ule.* Los quales cierto no perdieron ni pudieran perder sus nefandos pecados, ni dexaron ni dexarán sus barbáricas y peores costumbres, si no rescibieran la sancta fe y religión christiana. Los turcos y los moros en nuestros tiempos, gentes son

^{*} y brutalidades.

^{CCLXIII} quasi. —A estos no les falta razón y orden y justicia, y leyes y repúblicas bien ordenadas, y la diferencia.—³ Dêxese blanco.—⁴ que sean.

sin duda políticas y concertadas en sus regimientos y modos de bivar. ¿Quántos y quáles son los defectos que en sus policías padecen? ¿Y quántos y quáles leyes algunas y muchas tienen? ¿Y quántos y quáles costumbres? ¿Y quántos pecados y quántos feos contra toda razón en ellas consienten? Los moros en la larga licencia que tienen por su ley, de soltar las riendas á los comunes y lasciuos deleytes; los turcos al vicio nephaiulo y á otras vilezas dignas de toda ignominia, puesto que en munchas particularidades concernientes á la justicia y governaciou nos excedan," según dizen. Pero al cabo, ni la justicia, ni la prudencia en los romanos, ni en turcos, ni en moros, ni en otra gente que no tenga cognoscimiento del verdadero Dios, justicia, ni prudencia, ni virtud alguna es sino en aquella república cuyo instituydor, rector y governador el hijo de Dios es, conimo S. Angustio á la larga disputa en el libro 2.º cap. 2.º *De civitate Del.* Y en los *Decretos*, 24, quaest. 1.ª, cap. *vbi sana doctrina non est, y De penit.*, dist. 2.ª, cap. *non est*, § romanos, 28, quaest. 1. 8. *Ex his itaque post. cap. omnes deinceps.* Antes, ni pueblo ni república se puede con verdad dezir sino *secundum quid*, según alguna cosa, como el mismo sancto dize, libro 19, cap. 21, en la misma obra, donde disputa y prueba que donde no ay verdadera justicia, por muncha que sea, ó parezca justicia, como es en los que carecen de christiana fe, ni ay Derecho, ni justicia, y mui poco se puede llamar verdadera república. Antes todos los que carecen de la verdadera fe, no del todo hombres, sino bestias son y llamarse pueden¹, como parece por Sant Hieronimo en la Epístola *ad Heliodorum episcopum*, tomo 1.º, página 27: *Absque noticia enini sai crecitoris, omnis homo pecus est;* y Lactancio, vbi supra, cap. 20, hablando de las virtudes de los romanos, si llamarse virtudes merecen: *has ergo (inquit) falsas consecrationes esse. Et sequitur. Qui enim virtutes sic colunt, idest qui vmbras atque imagines virtutis consecrant, ea ipsa quae vera sunt tenere nonpossunt, nulla in quoquam virtus est, viciis ubique dominantibus, nulla fides, omnia pro vnoquoque raptiente, nullapietas nec consanguineis, nec parantibus, pro creante auaritia et cupiditati in cenum et ferrum ruente: nulla pax, milla concordia, publice bellis sevientibus, milla pudicia libidinibus effrenatis, sed sexum et omnes corporis partes contaminantibus; qui error omnis ex illius principalis et summi boni ignoratione descendit,* etc. Donde asaz claro manifiesta quáles fueron las virtudes que tuvieron los romanos y pueden tener qualesquiera infieles careciendo de lumbre de fe, y como procede su ceguedad y barbarismo y mala ventura de no tener cognoscimiento de su

criador, que sólo se alcalina por la noticia que se da por la predicación Euangélica; pues como por falta de esta noticia y de claridad también, no pueden los infieles carecer de leyes y costumbres algunas y muchas. no razonables y barbáricas, antes las an de tener bestiales, impías y malas, como paresce por lo dicho; y esto más y menos según más ó menos distan ó son alongados de la fe de Christo, ó por falta de doctrina y de gracia solamente, ó con esta falta juntando resistencia y odio á la predicación y manifestación della; bien y razonablemente se puede seguir y dezirse que todos los infieles pueden y deven ser llamados bárbaros sin excepción alguna de gente por polida y prudente que sea. Pero es clara la diferencia que ay entre los infieles, según los doctores declaran y vémoslo también por experiencia, porque vnos infieles y bárbaros ay que la infidelidad que padecen es pura negatiua, que quiere dezir que nunca oyeron nuevas de Christo y de nuestra fe ni doctrina, y asi se dizen infieles porque no tienen la fe, como son propriamente los que llamamos gentiles, que quiere significar que tales son como fueron engendrados de las gentes, conviene á saber, que aun no son regenerados por el santo bautismo, como al principio, antes del advenimiento de Christo, todas las naciones (sacando los judies) eran dexadas caer en la ydolatria y en vicios que á ella se siguen, por el oculto diuino juicio, como parece en los *Actos de los Apóstoles*, cap. 14: *dimisste sunt gentes ingredi vias suas;* y destos está llena la Sagrada Escritura ser heredad y possession concedida del padre Dios al eterno su hijo, en quanto hombre. La infidelidad destos tales no tiene razón de pecado en quanto es no tener fe de Jesu Christo, antes es pena¹ del pecado de nuestros padres Adan y Eva. No se dize aquí de la ydolatria, la qual en muchos no será excusable porque ayan tenido ignorancia, porque si se ayudaran haziendo lo que devian, disponiéndose para que Dios los alumbrara, vencieran la ignorancia; y esto paresce sonar la doctrina de los sanctos, por quanto á algunos y á muchos de los mismos gentiles, algunos destos sienten² ser inuincible su ignorancia, y así esensarse. Lo que desto se deva tener, Dios lo sabe, y asi entendiendo lo dicho, no de la idolatria, sino de la infidelidad que llaman los theólogos

¹ por.

que promedio.— que.

pura negatiua, que sólo contiene no tener fe de Christo y de las cosas diuinas, no se condenan los tales infieles sino por los otros pecados que hazen, los quales sin fe no pueden ser perdonados, y esta es sentencia de Sancto Thonias. Así que llamamos y son estos tales infieles bárbaros, porque por falta de doctrina y de fe y de la gracia que con ella se da, no pueden sino abundar de muchas costumbres corruptas y padecer grandes defectos en sus leyes y repúblicas coturno queda ya provado de los romanos y los demás. Y no nos emos de maravillar de los vicios y brutalidades que tuvieron y tuvieren los tales, sino de los que no tienen; pues según se dixo por palabras de San Hiero- nimo, todo hombre que sin noticia es de su Criador, no es hombre, sino bestia, y devemos dar gracias á quien antes que á ellos de tan profundas tinieblas en admirable lumbre de su fe nos llamó, las quales tinieblas y escuridad, y muy mayores, padecemos en nuestros progenitores.

Destos tales bárbaros eran aquellos de quien se haze mención en los Jciox *de los Apóstoles*, cap. 28, donde fué á escapar Sant Pablo y compañía de su naufragio, moradores de las yslands de Lesbos, vna de las más señaladas del mar Egeo (y el puerto della era en la ciudad de Mitylena), vsaron aquellos bárbaros de no poca humanidad con el apóstol y sus compañeros. *Barbari vero procstabant non modicam humanitatem nobis*, dize allí Sant Lucas. Y dellos dice también Sant Hieronimo en la Epístola *ad Evandrim vel Eugenium Episcopium*, y está registrada en los *Decretos*, 93, cap. *distintio legimus*, y 42 *quest. 7*, cap. *Offerebat ibi apud barbaras gentes, nain et Africa et persis et Oriens et India et omnes barbaras nationes enim Christum adorant, vni observant regulam veritatis*. Lo mismo hallo más largamente que dize Sant Hieronimo *ad Eliodorum*, tomo 1.º, página 28, y en la Epístola *arZ Latam*, pág. 68.

CAPÍTULO CCLXYII

Donde acaba de explicarse cuántos géneros hay de naciones bárbaras.

Otros infieles y bárbaros ay cuya infidelidad es diferente de la de los precedentes, y esta es y se llama contraria, según la contrariedad que tienen á la fe, conviene á saber: que oydas las nuevas del Euangelio, rehúsan de recibillo y resisten á la predicación dél sabiéndolo que resisten por puro aborrecimiento que tienen á nuestra fe y nombre de Christo, y no sólo rehúsan de re^evilla y de oylla, pero impugnan y persigienla, y si pudiesen, por encumbrar y dilatar su secta, la destruvrian, en los quales se

perfi- ciona propriamente la razón de la verdadera infidelidad y el pecado della. Esta distinción de infidelidad pone Sancto Thomas, 22.ª, q. 10, art. 1.º y 4.º*, et *ad romanos*, 10.º Estos propriamente son *hostes fidei et populi roma- ni, sen christianos*, contra quien corre todo lo que tractan los legistas en la ley *Hostes*, § *De capti et postlimi*. Desta manera ó especie de bárbaros, que son capitales enemigos de nuestra saeta fe, hablan monchas leyes y decretos, como parece, q. 1.ª, cap. 1, *Temporis qualitas: ibi barbaricum possint perieulum facilius declinate*, y 23, q. 3, cap. *Sed differentie: Ibi ab aliquo bárbaro injuste exigunt et est fortitudo que bello tuetur a barbaris*. En las leyes también, ut cap. *de off. prefec. pret. castr*

1. 1: *Ibi. Yugo barbárico clurissime subjugabant*; et § *de re vili: lex non omnes; § a barbaris remissus miles: Et in prohemio institutio- num ibi: et bellicos quidem sudores barbaricas gentes snb juga nos ira redadee cognoscant* donde dize la glosa: bárbaros son aquellos que están fuera del imperio romano (conviene á saber), fuera de la vniversal Iglesia, porque fuera della no ay imperio, según parece en el auténtico de *non alienandis aut permu- tandis rebus Ecclesie*, § último, *collatione*

2.ª, y esto quanto á los primeros bárbaros é infieles desta 4.ª especie ó diferente; y añide más la glosa alegada quanto á los segundos de quien agora hablamos: *máxime hostes*, y así parece que todos los infieles son bárbaros, y tales como éstos eran los sármatas y godos, que según algunos dizen eran todos vnos, ó muy vezinos los vnos de los otros, á los quales Constantino Magno debellava en favor y defensa de la religión christianay culto diuino, porque perseguían la fe y al pueblo romano. De lo primero parece por la *Hystoria ecclesiástica*, libro 10, cap. 9.º, y de lo segundo en la *Hystoria tripartita*, lib. 1.º, cap. 9.º, donde se dize de los godos que como fue gente prona é inclinada á las guerras y con multitud de gentes y grandeza de los cuerpos que tenían, y fue vsada y exercitada en las armas, contra todos los otros bárbaros preualecia, y solo los romanos la vencían y sobrepujavan; de donde se colige que también provocavan ó tenían guerra con los romanos, lo qual bien seprneva por lashystorias, que munchas vezes fueron los godos molestissimos á los romanos y algunas destruyeron á Roma, según S. Augustiu en los libros de la *Ciudad de Dios*, Orosio y Procopio y otros, y San

Hieronimo en la misma *Epístola cid Ileliodorum* asaz lo llora, y asi parece que 6 por razón de la fe que impugnaran (comino quiera que también fueron contaminados en la secta y heregia de los Arrianos, como parece en la susodicha *Hystoria tripartita*, libro 8, cap. 13), 6 porque eran infestos y hostes á los romanos, justamente el Emperador Constantino contra ellos belligerava. y no solo esperava á que le acometiesen para rsar de las armas de la defension, pero arn primero él los acometia yéndolos á buscar, guerreándolos en sus proprias tierras y casas, comino refiere la misma *Hystoria ecclesiástira* en el lugar alegado. Y la razón es porque qnan- do se siente de los enemigos que siempre están ^{CCCLXIV} dispuestos á movernos guerra ó daños, y que no los dexan de hazer, sino porque no pueden ó porque esperan oportunidad, en tal caso siempre justamente pueden ser acometidos, preuenidos y castigados de aquellos que según Derecho contra ellos se pueden armar y arman, porque no aremos de esperar que primero seamos heridos que nos defendamos, commo parece por los dichos en la lex 1.^a, cap. *Quando liccat inimicis sine judies, se vindicare*, y en la lex 3.^a, § *Cum igi- lur. §De vi el vi armata*. Y allí lo nota la glosa: y por los doctores en la lex *T7 rim. ff. dejus- titia et /wre.yporlos canonistas en el cap. Sig- nif;casti*, y en el cap. *Sicut dignum dehomici- dio*, yen el cap. *Cum olim, el 1.^o De restitu- tione spoliatarum*. Y así lo liazen justa y prudentemente los príncipes christianos cada rez que pueden, que van á buscar los moros y turcos y otros semejantes bárbaros, commo eran los vándalos en Africa en tiempo de Justiniano, y les hazen guerra por vencillos y captiuillos en sus casas, porque siempre se cognosce dellos estar para lo mismo contra los cultores de Christo, en el ánimo y en las obras muy aparejados, si no fuese quando por paz, ó por trenga, el tal derecho y propósito se suspendiese ó interpolasse. Desta manera se entiende Constantino yr con bélico aparato á domar los bárbaros en sus casas, no empero estando seguros y contentos con ² sus límites en ellas. Y esto se puede claramente colegir, parte por las ³ cosas dichas, parte por la ley *Mercatores*, cap. *de Commereis et mercatoribus*, donde se prohíbe que ninguno del pueblo romano vaya á contratar con los persas, que eran bárbaros; y da la razón la misma ley, porque no conviene que de los rey- nos agenos ninguno escudriñe ó quiera saber los secretos

Luego munelio menos sin culpa suya que cometan contra nosotros, i n fes tal los: *Ae alieni regni (quod non. conrenit) scrutentur ar- elietna. Une í/u*; parte por la razón natural que

dicta (pie á ninguno que mal á otro no haga se le debe hazer mal. según aquel precepto ne- gatiuo: *quod tibi non vis fieri, etc. Tliohicr, 4.^o* Lo qual no ay duda que Constantino guarda- va, parte por la mansedumbre de nuestra religión cliristiana, por la qual acostumbra siempre con todas las naciones del mundo tener paz (si deltas primero la guerra no sale), y esto guardando el precepto de Christo, que manda huir, evitar todo escándalo. Y San Pablo *ad Ponianos, 12: Si fieri potest quod de rolas est, cum omnibus liominibus pacem luibcnies*; y *ad Hebreos, 12: Pacem sequimini en ni omnibus*: parte por lo que la misma *Hystoria ecclesiástica* recita, lib. 10, cap. 11, que convertida Hibernia por cierta ocasión milagrosa, sabido por Constantino, más gozo y alegría mostrava que si con munchas gentes y reveos incógnitos el imperio romano aumentara. De donde parece que Constantino no tenia guerra con ellos porque ellos esta van en sus tierras quietos y eran empero bárbaros, con quien Pompeyo antes avia tenido monchas batallas por los romanos, y despees dél Julio César, como cuentan Sne- tonio y Plutarcho y otros.

Ase enxerido aquí esta hystoria de Constantino para confundir el error de algunos que dixeron que los christianos podíamos hazer guerra á todos bárbaros, solamente por ser bárbaros, sin otra causa alguna, y alegavan estas guerras que hazia Constantino: los quales cuánto erraban, creo quedar claro por lo dicho.

A éstos desta manera segunda de bárbaros se reduce la de los vnos (ó hunos) que agora se llaman Tingaros, que martirizaron las onze mili vírgenes, como cuenta su hystoria: *Quas rirgines barbari videns elamore miroirriierimtimeas etquasi tupi, etc.* Commo éstos eran los Uvandalos, que destruyeron á Africa y comentaron en tiempo de San Augus- tin, y en su [hystoria se dize: *Acerevit eius doloribus, qui sub ipsiits tempore Hipponen- sem ciritatem barbariohsdcdrunt* delosquales hazen expressa mención las leyes, tit. 1.^o, capítulo *Deoff. prefeeti*, yen el prohemiódelas *Institutiones* y en el auténtico de *hceredibus et Falci ii(v, collatione, 1^a*. Contra todos éstos desta segunda diferencia infieles, y por consiguiente bárbaros perseguidores de la universal Iglesia, y no contra otros bárbaros ni infie- lesalgunos, implora lalglesia el diuino auxilio el viernes santo, quando supplica y ora por el Emperador que Dios le subjecte todas las bárbaras naciones, para nuestra perpetua

paz: *Oremus (iniquif) el pro Christianissimo imperatore, ut Deus el dominas noster subditas sibi facial omnes barbaras nationes ad nos- tratn perpetúala pacem.* Y síguese la oración: *Omnipoteiis sempiterne Deus in cujas wnnu sutil omittiim potestates et omnium jura reg- jtorim, respice ad christianuni benignas int- perium rt gentes paganorum quiur in suaferi- tate confidiint dextera tuce potentia compri- mantur.* Manifiesto es que si el fin de rogar es por nuestra perpetua paz. que suppose aquellos tales hazer guerra *achí vcl habita* á la Iglesia; luego no entiende rogar por ayuda contra los bárbaros que viven pacíficamente y no dañan ni empecen á la Iglesia. Ítem, aquellos contra quien supplica, confían en su ferocidad, y ruega que sean comprimidos para que no presuman con sus tuercas y ferocidad hazer á su pueblo christiano mal. Luego contra los que ¹ no confían en su ferocidad para damnificar y empecer á los cliris- tianos, porque biven en paz con la Iglesia, y mayormente los que nunca cognoscieron ni oyeron qué cosa sea Iglesia, ni christia- nos, no es intincion de la Iglesia rogar. Y que no contra todos los barbaros é infieles ruegue que sean comprimidos, sino sólo contra los que confían en su ferocidad para offender á la Iglesia y hazelle mal, muéstrase lo primero por aquel relatiuo *qua?*, donde dice: *quee in sua feritate eonfidunf* cuya naturaleza y propiedad es restringir la cláusula ó sentencia donde se pone, de tal manera, que no se extienda el juicio ó determinación ó la qualidad de que se habla más de lo que el relatiuo señala; como tractan y concluyen los juristas en la ley *Cúnelos populos*, cap. *De stimma Trinilate, y en otras partes.* Lo segundo ² se prueba mejor que solamente la Iglesia ruegue que sean comprimidos los bárbaros é infieles que la inquietan y persiguen, y los subjecte al imperio de los cliristianos, y no á los que biven pacíficos sin hazer á la Iglesia daño; porque en las mismas supplica- ciones que celebra el Viernes Santo ruega ³ generalmente por todos los infieles y paganos ydolatras, no que sean comprimidos, ni que los subjecte al imperio romano, sino que Dios les quite la iniqua ceguedad de sus corazones para que dexados los ydolos se conviertan al verdadero Dios bivo y su vnico hijo Jesuchristo, y se encorporen y ayunten á su sancta Iglesia: *Oremus {inquit, et pro paganis ut Deus omnipotens auferatiniquita- tibus a cordibuseorum, etvt relictis idolis con- vertantur ad Deum etvivant, etc.,* y en la oración: *Omnipotens sempiterne Deus, qui non merte peccatorum sed vitam semper inqu iris i suscipe propicias oracionem nostram et libe' ra eos ab*

idolorum cultura et aggrcga Eccle- siie tuce santa' ad laudem etgloriara nominis tai. Luego en la precedente oración especialmente habla de los bárbaros que persiguen la Iglesia, y por consiguiante lo contrario se ha de entender en lo común y general; por el argumento que llaman los logices *per locura a speciali*, dada la razón de la especialidad, commo queda dada, etc.

EPÍLOGO

De todo el discurso traydo de los bárbaros parece clara la distinción puesta, conviene á saber: que ay quatro especies de bárbaros; las tres, primera y segunda y quarta son *seca ndum quid barbaros*, que es dezir quanto á cierto defecto ó defectos que tienen ó padecen algunas gentes en las costumbres, y especialmente aquellos que carecen de nuestra sancta fee, commo son todos los infieles por entendidos y sabios que sean. Las dos primeras pueden comprehender también qualesquiera naciones christianas en quanto fueren estrañas de razón, por algunas crueles y duras ó feroces cosas suyas desordenadas, ó por sus furiosos ímpetos de temosas opiniones, commo parece bien en Castilla el año de 1520 en tiempo de las Comunidades, ó por falta de entenderse unos á otros por sus diuersos lenguajes, y así en algunos casos particulares. La 4.^a concierne á solos los infieles en quanto infieles son y estraños de nuestra fe y religion christiana dentro de la qual pueden concurrir é por la mayor parte concurren, los defectos de las otras dos barbarias. Y en ésta son dos subdistintas especies de infieles: la vna de las gentes que biven pacíficas entre sí é que no nos deven nada; y la otra de los que persiguen la Iglesia y son hostes públicos del imperio romano, conviene á saber, christiano. Solos aquellos bárbaros que la tercera especial principal contiene, se llaman y son *simpliciter* y propria y estrechamente bárbaros, porque son muy alexados de razón, no bi- viendo ni pudiendo vivir según las reglas della, ó por falta de su entendimiento, ó por sobra de su malicia y costumbres depravadas. Y déstos¹ espressamente y no de otros habla el'Philósopho lo que en el libro 1.^o de su *Política* de bárbaros habla, commo queda probado.

De todo lo qual fácil será dar á entender de- baxo de qué especie se contienen todas estas

¹ son pacíficos y ni.—² que se.—³ por.

* especialmente.

nuestras yndianas naciones, puesta ó supuesta la sufficiente diuision, arguyendo negativo. Así como digamos: estas gentes destas Yndias no son de la primera especie, porque aquella es toda accidental y no natural (no hablamos aquí de lo natural ó de lo que es por la mayor parte), porque por natura no pueden caer tales defectos en toda una nación, porque seria gran monstruosidad en el linaje humano errando la naturaleza en que todos los hombres de una nación fuesen furiosos y fantochados, mentecaptos ó ciegos de passion, como arriba emos algunas vezes tocado, que cerca de los hombres no puede la naturaleza por la mayor parte errar. Pueden empero en ella caer estos accidentalmente como los demás, haciendo las obras que los tales cometen desordenadas. Tampoco son estas naciones de la tercera especie, como es claro, porque aquestas tienen sus reynos y sus reyes, sus policías, sus repúblicas bien regidas y ordenadas, sus casas, sus haciendas y sus hogares: biven debaxo de leyes y fueros y ordenanzas; tienen su exercicio de justicia por el qual no son nociuas á nadie: lo que de aquéllas no cale afirmar, pues tienen todo el contrario. Item, no son de los segundos de la especie quarta; porque éstos nunca hizieron mal ni daño á la Iglesia, ni cognoscieron ni tuvieron nueva que oviesse Iglesia en el mundo, ni qué gente fuesen

la de los christianos, hasta que los fuimos á buscar; sino que tenían sus tierras, sus provincias, sus reynos y sus reyes, de los nuestros tanto apartados quanto el mundo todo sabe, cada reyno y provincia entre sí biviendo en paz. Síguese luego que todas estas gentes son bárbaras largo modo, seguí alguna qualidad, y ésta es la primera en quanto son iníeles: y esto sólo por carecer de nuestra sancta fe, que se dize infidelidad pura negatiua, ó según pura negación, que no es pecado, como queda declarado, y así se contienen quanto á esto, dentro de la especie quarta. Comprehéndense también dentro de la segunda por tres qualidades: la vna en quanto carecían de letras (ó de literal locucion, como los ingleses). La segunda, porque son gentes humilimas, que obedecían en estraña y admirable manera á sus reyes. La tercera, por no hablar bien nuestro lenguaje ni nos entender; pero en ésta tan bárbaros como ellos nos son, somos nosotros á ellos. Estas, pues, son las gentes ó naciones infinitas que llamamos de las Yndias occidentales y meridionales, de que - tantos millares de leguas llenas estavan, que descubrió aquel egregio varón don Christoval Colon, que primero abrió el encerramiento que tantos millares de años atrás tuvo el mar Oceano, por lo qual dignamente fué su primer almirante.

• contienen.—⁵ estas.—³ cientos.

A Dios, SEAN DADAS GRACIAS PARA SIEMPRE JAMAS

INDICE GENERAL

| | PÁGINAS |
|--|--|
| <p> APOLOGÉTICA HISTORIA SUMARIA, CUANTO A LAS CUALIDADES, DISPOSICION, DESCRIPCION, CIELO Y SUELO DESTAS TIERRAS, Y CONDICIONES NATURALES, POLICIAS, REPÚBLICAS, MANERAS DE VIVIR É COSTUMBRES DE LAS GENTES DESTAS INDIAS OCCIDENTALES Y MERIDIONALES, CUYO IMPERIO SOBERANO PERTENECE A LOS
 DE CASTILLA 1
 ARGUMENTO DE TODA ELLA 1
 I. Donde se dice cuándo y por quién fueron descubiertas las Indias occidentales.—Noticias de la isla Española.
 II. Isla Española.—Provincias de Baynoa, de Guahaba, del Marien y de REYES </p> | |
| <p> Macorix de abajo 6
 III. Isla Española.—Provincias de Cubao, de los Ciguayos y de Higüey. . . S
 IV. Isla Española. — Provincia de Cayacoa, de Acahua, de Baoruco, de Yaquimo y de Haniguayagua 11
 V. Isla Española.—Provincias de Igua-muco, de Banique, del Hatiev, del Qahay, de Baynoa, de Xaraguá y del Cayguaní 13
 VI. Isla Española. — Provincia de Cibao 16
 VII. Isla Española. — Provincia de la Maguana, del Bonao, de Maniev, de
 X. Animales que había en la isla Española.—Pescados y caimanes que se crian en sus ríos y mares.—El pan cazabi.—Otras plantas de la misma región 26
 XI. Dicese la manera de hacer el pan cazabi 29
 XI I. Frutas que se daban en la isla Española
 Cotuy y del Arbol Gordo 19
 VIII. Isla Española. — Descripción de </p> | <p> la Real Vega..... 22
 IX. Sigue la descripción de la Real Vega. — Provincias del Macao, de Saiuaná, de Canabocoa y de Magua. 24
 XIII. Arboles de la isla Española.— Manera que los indios tenían de producir el fuego 34
 XIV. De otros árboles de la isla Española..... 35
 XV. Siguese tratando de los árboles que hay en la isla Española 37
 XVI. De las yerbas que se crían en la isla Española 39
 XVII. De las causas generales y particulares que concurren para que la isla Española sea de clima sano y templado . 39
 XX. Donde se comparan las islas de Inglaterra, Sicilia y Creta con la Española, y se da noticia de los reyes
 XVIII. De cómo los vientos y las aguas de la isla Española hacen que ésta sea muy salubre 42
 XIX. De cómo no solía haber piojos en la isla Española; del mal francés y de los insectos llamados niguas.... 44 que había en ésta cuando llegó Colon. 45
 XXI. De otras excelencias que tiene el clima de las Indias y de las muchas riquezas naturales que hay en ellas. . 50
 XXII. Inténtase demostrar que las Indias occidentales son una parte de la
 XXV. Muéstrase la relación que hay entre los órganos del cuerpo, especialmente de la cabeza, con las facultades de India oriental 53
 XXIII. Explícate cómo las distintas influencias de los cielos causan que las almas sean más ó menos perfectas. . 55
 XXIV. De cómo el clima y otras cualidades de las tierras influyen en las condiciones de sus habitantes..... 56 </p> |

des é inclinaciones del alma..... 60
XXVI. De cómo el entendimiento es influido
por los sentidos interiores y exteriores
64
XXVII. De cuan favorable es al alma
la templanza y el freno de las pasio
nes 6;>

| | | | |
|---|-----|--|-----|
| XX VIH. De la tristeza, del miedo y de sus malos efectos | 67 | LIV. Continuación del capítulo anterior | 140 |
| XXIX. Pruébese la relación que hay entre los climas y las condiciones de los hombres..... | 70 | LV. Descripción de las Indias del Sur.. | 142 |
| XXX. Donde se prosigue la materia del capítulo precedente..... | 73 | LVI. De las poblaciones y edificios notables del antiguo Perú..... | 143 |
| XXXI. De la edad más conveniente para el matrimonio..... | 77 | LVII. De lo que vieron los españoles cuando entraron en el Perú..... | 145 |
| XXXII. De cuánto ayuda á gozar de buena inteligencia la sana condición de los alimentos, y se trata de las varias compleciones humanas..... | 80 | LVIII. Describese la ciudad del Cuzco y otros lugares del Perú..... | 148 |
| XXXIII. Preténdese demostrar que los indios eran de clara inteligencia y de grande valentía..... | <83 | LIX. De la agricultura y de algunos frutos de las Indias | 151 |
| XXXIV. Que los indios eran de belleza notable | 86 | LX. De la agricultura y de la ganadería en las Indias | 154 |
| XXXV. De cómo la sobriedad y templanza causaban en los indios tener muy bien dispuestas las potencias interiores aprehensivas..... | 89 | LXI. De varias industrias que tuvieron los indios..... | 156 |
| XXXVI. De la castidad y otras virtudes que tenían los indios..... | 92 | LXII. En el cual se prosigue la segunda parte de la buena y ordenada policía, que consiste en haber oficiales, y de los oficios y obras que hacían tan perfectas en la Nueva España en la ciudad de México | 158 |
| XXXVII. De la mansedumbre y excelente ingenio de los indios | 95 | LXIII. En el cual se prosigue la materia de los oficios que las gentes de la Nueva España tenían, y lo primero quanto á los oficiales de plata y oro.. | 161 |
| XXXVIII. De cómo los indios eran de buenos juicios y entendimientos.. . . | 98 | LXIV. En el cual se prosigue la fiesta del Corpus Christi y lo que más había que notar en ella, y de otras fiestas, de donde se demuestra la habilidad destas gentes para todas artes, etcétera..... | 163 |
| XXXIX. De la quinta causa que concurre á la nobleza de las almas y á la buena disposición de los cuerpos. . . | 100 | LXV. De otras muy señaladas industrias que tuvieron los indios | 167 |
| XL. Donde se continúa probando lo mismo que en el capítulo precedente. . . | 103 | LXVI. De la milicia de los indios y de las armas que éstos usaban..... | 170 |
| XLI. En el cual se continúa la misma materia de la prudencia, etc | 105 | LXVII. En el cual se prosiguen las costumbres que tenían en sus guerras las gentes de la Nueva España, y de una orden de Caballería que había en la Nueva España..... | 173 |
| XLII. Que los indios tuvieron buena gobernación de sí mismos..... | 107 | LXVIII. De la milicia que hubo antiguamente en los reinos del Perú. ; . | 175 |
| XLIII. De cómo los indios tenían buena economía doméstica | 111 | LXIX. De las riquezas y del comercio de los indios. . . . | 179 |
| XLIV. En el cual se prosigue la misma materia de cómo estas gentes tienen prudencia económica..... | 114 | LXX. De los mercados que había en la ciudad de México..... | 181 |
| XLV. De cómo los indios vivían en buena sociedad | 117 | LXXI. Del conocimiento de Dios que se puede alcanzar por la razón. . . . | 183 |
| XLVI. De la perfección de las sociedades indias | 119 | LXXII. De varios argumentos que demuestran la existencia de Dios. . . . | 184 |
| XLVII. Por qué muchos indios no vivían en pueblos | 122 | LXXIII. De cómo el hombre es naturalmente inclinado á la religión.. . . | 187 |
| XLVIII. De cómo todas las naciones pueden ser reducidas á la buena policía .. | 127 | LXXIV. Del origen que tuvo la idolatría | 189 |
| XLIX. Descripción de la Nueva España | 129 | LXXV. De la idolatría en los pueblos antiguos, especialmente en Egipto. . | 193 |
| L. De la ciudad de México | 131 | LXXVI. En el cual se prosiguen los errores y supersticiones de los egipcios | 196 |
| LI. De las cosas notables que había en México..... | 133 | | |
| LII. Descripción del imperio de México. | 136 | | |
| LUI. Descripción de las provincias que rodeaban á México | 138 | | |

- CXXIV. De la religión que tenían los habitantes de Guatemala, de Nueva España, de la Florida y de otras regiones del Nuevo mundo 330
- CXXV. De la religión que se profesaba en América Central, en Nueva Granada y en Venezuela..... 333
- CXXVI. De los dioses que veneraban los peruanos, especialmente del Sol y de los templos de éste 334
- CXXVII. Que los indios tuvieron más luz y conocimiento natural de Dios que los griegos y los romanos . 336
- CXXVIII. De los famosos templos que hubo antiguamente en Tebas de Egipto, en Efeso y en otras ciudades 339
- CXXIX. Describese el templo consagrado á Juno en Eclesia, y se dicen algunas particularidades de otros. . . 341
- CXXX. De los templos que tenían los indios de Nueva España..... 345
- CXXXI. De algunos templos famosos que hubo en el Perú: su forma y edificio..... 348
- CXXXII. Donde se comparan los templos de las naciones antiguas con los de Nueva España y del Perú, y se dice cómo se hacía la estatua de Uchilobos, ó sea Hnizilpochtli. . . 349
- CXXXIII. De la riqueza y hacienda de los templos del Perú y de los rebaños que poseían..... 351
- CXXXIV. De los sacerdotes que había en la antigua Roma 354
- CXXXV. De los sacerdotes llamados Septemviri epulones, y de los consagrados á la diosa Berecintia..... 358
- CXXXVI. De los sacerdotes egipcios, del Asia Menor y de otras regiones antiguas 361
- CXXXVII. De los Druidas de las Galias 363
- CXXXVIII. De los sacerdotes que había en Nueva España antes que llegasen los cristianos 365
- CXXXIX. De otros ministros del culto que hubo en la Nueva España, y especialmente de los mancebos que servían en los templos 368
- CXL. Del sacerdocio y de los ministros de los templos y dioses de Nueva España y del Perú..... 370
- CXLI. De los bienes y rentas que había en Nueva España y en el Perú para sustentación de los sacerdotes y otros ministros de los templos, y para gastos del culto 373
- CXLII. De algunas supersticiones que tenían los indios de Nueva España y de su Calendario..... 375
- CXLIII. De cómo la razón humana manda ofrecer sacrificios á Dios, y de la pureza con que deben ser hechos..... 377
- CXLIV. De las cosas que antiguamente eran ofrecidas en sacrificio á los dioses.. 380
- CXLV. De los animales que sacrificaban los gentiles á sus divinidades.. . 381
- CXLVI. De las ceremonias con que eran hechos los sacrificios gentiles 384
- CXLVII. De los sacrificios que se ofrecían á los dioses principales..... 387
- CXLVIII. Prosíguese la materia del capítulo anterior..... 390
- CXLIX. De los sacrificios que se hacían á Marte, á Diana y á Pan. . . . 392
- CL. De los sacrificios que se hacían á los dioses Apolo, Vulcano, Neptuno y otros..... 394
- CLI. De los sacrificios y fiestas que hacían los gentiles en honor de Baco.. 397
- CLII. En el cual se refieren las fiestas Bacanalias que los griegos y latinos y romanos celebraban al dios Baco.. 400
- CLIII. Del culto que se daba á los dioses Priapo y Venus..... 404
- CLIV. De las fiestas y los sacrificios que hacían los antiguos á Ceres y á Diana 407
- CLV. En el cual se prosiguen los sacrificios que hicieron diversas gentes á la diosa Diana 410
- CLVI. De las fiestas consagradas á Juno é Isis 413
- CLVII. De las festividades y sacrificios dedicados á Hécate y á Venus. . . . 416
- CLVIII. Del culto y de los sacrificios que se hacían á Vesta, llamada por otros nombres Rhea y Berecintia.. . 418
- CLIX. En el cual se prosiguen los sacrificios de la diosa Berecintia. . . . 420
- CLX. Del culto que se tributaba á Flora, á Mania, Fortuna, Pales, Término y otras divinidades..... 424
- CLXI. De los sacrificios humanos que acostumbraron ofrecer á los dioses muchas naciones antiguas..... 427

CLXII. En el cual se prosigue la rela

ción de Eusebio, que prueba haber sido el sacrificio de sangre humana antiguo y universal en cuasi todas las naciones del mundo, con otros autores y ejemplos que se añiden, y entre ellos los de España 430
CLXIII. De la grande inclinación que

- tuvieron los judíos á la idolatría, y de sus causas 432
- CLXIV. Donde se acaban de referir las fiestas y las ceremonias religiosas de los pueblos
- CLXV. - De la devoción con que los gentiles celebraban su culto, y del secreto con que celaban los misterios antiguos..... 436
- de su religión 441
- CLXVI. De la religión que profesaban los indios de la isla Española 444
- CLXVII. De los ayunos que en honor de sus idolos guardaban los indios de la isla Española y de Cuba 146
- CLXVIII. De la religión que profesaban los indios de la Florida y de Nuevo México 448
- CLXIX. De algunas fiestas que celebraban los indios de Nueva España. 450
- CLXXII. De las fiestas que celebraban los de Tlaxcala al dios Camaxtle. . 454
- CLXXIII. De un estupendo ayuno que guardaban los indios de Cholollán en
- CLXX. De los sacrificios con que honraban los mexicanos á Iluitzilopochtli. á Tlaluc y á otros dioses..... 452
- CLXXI. De las fiestas que hacían los mexicanos al dios del fuego..... 453
- honra de Quetzalcoatl 457
- CLXXIV. De otros ayunos y penitencias que observaban los naturales de algunas ciudades de Nueva España. 458
- CLXXV. De la religión, sacrificios, leyes y costumbres de los Totones ó
- CLXXVIII. De una Cuaresma notable que guardaban los mexicanos, y de los sacrificios humanos que en ella ofrecían..... 467
- CLXXIX. De otras Cosas de piedad y religión en que eran muy observantes los naturales de México..... 469
- Totonacas..... 459
- CLXXVI. En el cual se continúa la religión, ritos y sacrificios de los Totones ó Totonacas 462
- CLXXVII. De la religión que tenían los indios de Guatemala..... 465
- CLXXX. De la religión que había en Guatemala, Honduras y Nicaragua. 473
- CLXXXI. De las creencias y ceremonias religiosas que tenían los indios de Nueva Granada y de otras regiones..... 475
- CLXXXII. De los sacrificios, ritos y fiestas de los antiguos peruanos.. . 476
- CLXXXIII Donde se prueba que las naciones más religiosas fueron aquellas que ofrecían piedad.....482
- CLXXX V. Que las naciones más solícitas en el culto y los sacrificios fueron las que tenían más alto concepto de Dios : 485
- CLXXXI. Que todos los hombres están en potencia para adquirir las virtudes teologales 488
- CLXXXVII. Pruébese que los naturales de la* Indias eran más religiosos que muchos pueblos de la antigüedad. 492
- á Dios más sacrificios y de mejores cosas 480
- CLXXX IV. De cuán útil es á las repúblicas la observancia de la religión, y de los males que trae la im
- CLXXXI. HI. Que los indios de Nueva España y del Perú ofrecían más y mejores sacrificios que todas las naciones antiguas 494
- CLXXXIX. En el cual se prosigue la ventaja que las gentes de la Nueva España hicieron á todas las otras gentiles del mundo en la diversidad y multitud de las cosas que ofrecían en sus sacrificios, y en la preciosidad y valor de los sacrificios, y en los deberes y tormentos que por ofrecerlos padecían..... 496
- CXC. En el cual prosigue la ventaja que las gentes de la Nueva España hicieron á todas las demás en las ceremonias y solicitud, temor y devoción, etc., con que los sacrificios ofrecían..... 499
- CXCI. En el cual se determina y concluye lo que en el capítulo precedente no njas, etc 501
- CXCII. En el cual se prosigue la comparación con solos los romanos y griegos, principalmente, cerca de los susodichos puntos, y aquí se trata de los cinco.. 503
- CXCIII. En el cual se prosigue la misma comparación del precedente, cerca de la honestidad, etc 506
- CXCIV. En el cual se compara la religión de los peruanos con la de otras naciones antiguas 508
- CXCV. Donde se muestra que los pueblos de las Indias Occidentales tuvieron bien ordenadas repúblicas. . . 509
- cupó en lo tocante á la ventaja que estas nuestras gentes hicieron á las antiguas en las cerimo-
- CXCVI. En el cual se confirma todo lo dicho con poner tres impedimentos que destruyen el bien común, y tres maneras de diligencia que ha de tener

el que rige, contra ellos, y de cómo los
indios las tuvieron y fueron regí-

- dos suavemente á su provecho y no al de los que gobernaron, como pue-
 512
- CXCVII. De los reyes que habia en la isla Española, y de algunas costumbres de sus
- C^{XCVIII}. De las muchas virtudes que tenían los indios de la isla Española, y de la prudencia y suavidad con que eran gobernados por sus reyes. . . . 517
- CXCIX. De varias leyes que guardaban los indios en punto al matrimonio, y de otras que acerca de lo mismo tuvieron algunos pueblos anti-
 vasallos..... 511
 gnos..... 520
- CC. De algunas costumbres bárbaras que acerca del matrimonio tuvieron las naciones gentílicas 523
- CCI. De la comunidad de mujeres que hubo en algunos pueblos antiguos. . . 526
- CCII. De otras leyes y costumbres censurables de varias naciones, relativas al matrimonio 528
- CCIII. De las mujeres y de los esclavos que antiguamente eran sacrificados en los funerales 532
- CCIV. De la Medicina practicada en la isla Española, y de las cosas hediondas que comían los indios..... 534
- CCV. De la gobernación que tenían los naturales de las Antillas, y de dónde
- CCVI. Donde se refieren las costumbres que tenían los indios de la Florida. . . 541
- CCVII. Pruebase que muchos pueblos antiguos tuvieron costumbres tanto y más bárbaras que las de los indios. 544
- CCVIII. De cómo vivían algunas naciones procedió que algunos comiesen carne humana..... 538
 nes que poblaban la Florida..... 546
- CCIX. De otras gentes más cultas que había en la Florida..... 548
- CCX. Del gobierno y de las costumbres que tenían los indios de Cibola. . . . 550
- CCXI. Dase noticia de los reyes y de los señores que hubo en Nueva España.. 551
- CCXII. De los señores de Tezcuco y de otras ciudades, y de los magistrados que había en el reino de México. . . 553
- CCXIII. Délas leyes penales que había
- CCXIV. Defiéndose que no debe el legislador castigar todos los actos inmorales, y que, por consiguiente, obraron con prudencia los reyes de México en consentir la barraganía. . . 559
- CCXV. En el cual se refieren todas las en el reino de México y en sus ciudades comarcas..... 556
 leyes por las cuales los reinos de Ja Nueva España se regían 562
- CCXVI. En el cual se comparan las dichas leyes á las de otras naciones antiguas tenidas por bien políticas, y se averigua las éstos mejor ordenadas y con mayor discreción y prudencia..... 565
- CCXVII. De las leyes que hubo en Nueva España acerca de la sucesión de los reyes y de los señores..... 566
- CCXVIII. De las leyes, ceremonias y costumbres de los mexicanos en punto al matrimonio 569
- CCXIX. Del sumo cuidado que ponían igualar éstas con muchas dellas, y á otras hacerles ventaja y ser los reyes y los señores mexicanos en la crianza y educación de sus hijos. . . 572
- CCXX. De la diligencia que en la educación de sus hijos ponía la gente plebeya de México 575
- CCXXI. De cómo era educada la juventud en las naciones antiguas..... 578
- CCXXII. Pruébase que los mexicanos fueron superiores á muchos pueblos antiguos en punto &, la crianza y educación de las dres á sus hijos y las señoras á sus reinas 583
- CCXXIV. Exhortación que hizo un padre labrador á su hijo ya casado. . . 586
- CCXXV. De la gobernación que había en la ciudad de Tlaxcala 589
- CCXXVI. De cómo se regían las ciudades de Cholula y Michoacán. . . . 592
- CCXXVII. De los ritos y costumbres que se guardaban en los entierros y funerales de los reyes y señores de la juventud 580
- CCXXVIII. Donde se copian las exhortaciones que hacían en México los pa
 Nueva España 594
- CCXXVIII. De la sepultura y exequias de los ceremonias y ritos que en sus entierros guardaban otras gentes..... 603
- CCXXXI. De cómo y dónde eran sepultados antiguamente los cadáveres humanos y los de algunos animales
 reyes y señores en la provincia de Michoacán..... 598
- CCXXXIX. De algunas costumbres que las naciones antiguas observaban en sus funerales..... 600
- CC-XXX. En el cual se prosiguen las sagrados 606

CCXXXII. De cómo en sus ritos fu
 nerarios no fueron menos cultos los indios
 de Nueva España que muchas
 naciones gentílicas/ 609

CCXXXIII. Donde se cotejan las cere-

- nionias de los indios mexicanos en los funerales con las de otras naciones. Dicese también qué libros tenían aquéllos, y cuándo y por quiénes fué poblada la Nueva España..... 612
- CCXXXIV. De la gobernación y leyes que tuvieron los indios de Guatemala 61 ó
- CCXXXV. De los libros y de las tradiciones religiosas que había en Guatemala..... 618
- CCXXXVI. En el cual se prosigue la opinión que estas gentes tenían de comino poblaron las tierras los hombres después del Diluvio, y del primer regimiento que tuvieron..... 620
- CCXXXVII. Del régimen con que se gobernaban las provincias de Vera Paz..... 622
- CCXXXVIII. De las leyes y costumbres que guardaban los indios de Guatemala acerca del matrimonio..... 624
- CCXXXIX. De los pecados y de los delitos que eran prohibidos y castigados en las provincias de Ja Vera Paz. . . 626
- CCXL. De las ceremonias que practicaban en sus entierros y funerales los habitantes de la Vera Paz..... 621'
- CCXLI. Donde se refieren las leyes y costumbres de los naturales de Yucatán, y el caprichoso origen que algunos atribuían á los indios..... 631
- que tenían los habitantes de Honduras, Nicaragua, Veragua y otras regiones vecinas..... 634
- CCXLIII. De los bailes, fiestas y cantares que había en Nicaragua, Honduras y países inmediatos..... 636
- CCXLI V. Donde se refieren las costumbres que tenían los indios de Paria. . 637
- CCXLII. Del gobierno y costumbres
- CCXLV. En el cual se prosiguen las costumbres de las gentes de Paria, conviene á saber, del arte mágica que usaban, y los maestros que della tenían, y la manera cómo los curan de sus enfermedades; sus oráculos, y cómo se revisten los demonios en los sacerdotes y dan las respuestas; de un caso notabilísimo que cu esto acaeció..... 640
- CCXLVI. Discúlpase la muerte que los indios de Chiribichi dieron á ciertos religiosos por las violencias que habían cometido los españoles..... 643
- QCXLVII. En el cual se prosiguen las costumbres de las mismas gentes de Paria y Cumaná y Chiribichi, é las de la costa abajo, y dice de sus enterramientos, y va con esto refiriendo algunas costumbres hasta la provincia de Pasto. que es la más próxima al Perú. . 646
- CCXLA 111. Del nombre Perú, v de cómo se gobernaban las gentes de aquel país en los tiempos de su gentilidad..... 648
- t 'CXI.IX. En el cual se prosigue la gobernación antigua y costumbres de las gentes del Perú (conviene á saber), la diligencia que tenían en cultivar la tierra, de las acequias, de los tributos que daban en aquel tiempo primero á los Señores, y de los casamientos, de las sepulturas y monchas cirimonias en ellas notables..... 650
- CCL. De la gobernación de los Ingas, su origen y sucesión hasta Pachacútec..... 654
- CCLI. Que continúa el reinado y sucesión de los Ingas, con los hechos y obras memorables de Pachacútec. . . 657
- CCLII. Continúa la gobernación, sabias providencias y hechos memorables del Inga Pachacútec..... 659
- CCLIII. De los grandes y maravillosos caminos que mandó construir Pachacútec, uno por la Sierra y otro por Los Llanos, y de los chanquis ó postas. . 662
- CCLIV. De los puentes y acequias, templos y Casas Reales que ordenó Pachacútec: de los términos que señaló á cada provincia, y los tocados y formas de la cabeza con que se distinguían unos de otros los naturales dolías..... 664
- CCLV. De la universal obediencia y sumisión que al Inca se tributaba, y de sus privilegios; educación de los hijos de los nobles; castigo de los rebeldes; unidad de lengua; de Ja piedad y caridad de Pachacútec, y de sus comidas en público 666
- CCLVI. De la sujeción y reverencia á los Señores de su Imperio que Pachacútec imponió á sus vasallos, y entre ellos de los inferiores á los superiores, é influencia de esta orden en las costumbres, y especialmente entre la gente de guerra. Causas y razones que le movían á declararla y hacerla. Modo de pelear. Su prudencia política despnes de la victoria..... 668
- CCLVII. De los contadores mayores que instituyó este Inga, y de sus cargos y atribuciones, y cómo llevaban sus cuentas. De los tributos y distribución de las provisiones que se reunían en los almacenes. Compara-

| | | | |
|---|-----------------------------------|--|-----|
| cion de los Señores y gentes de Los Llanos con los de la Sierra, en sus costumbres y trajes..... | 670 | CCLXI. De los Ingas sucesores de Pachacútec hasta Atauhnallpac. | 679 |
| CCLVIII. En el cual se contienen algunas de las leyes que avia este Rey establecido, mayormente la costumbre que tenia de honrrar y solenizar los matrimonios de sus vasallos; comino no avia mala muger alguna, y de la honestidad virtuosa que las mugeres guardaran, etc . | 673 | CCLXII. Donde se infiere de todo lo dicho que las repúblicas indianas igualaron, y aun sobrepujaron, en buenas leyes y costumbres, ¿ todas | |
| CCLIX. De la elección que Pachacútec hizo en su hijo Amaro para heredarle, y cómo tuvo que revocar este acto soberano y designará otro de sus hijos para este cargo: de sus últimas disposiciones y leyes, y de su muerte. 675 | CCLX. De las ceremonias que Pacha | paces como otras cualesquiera naciones de recibir el Evangelio..... | 683 |
| cútec había ordenado para sus funerales y de los sucesores, y cómo se observaron.. | 677 | CCLXI V. De lo que significa la palabra bárbaro, y de cuántas clases hay de pueblos bárbaros | 686 |
| las antiguas..... | 681 | C'CLXV. De otras acepciones que puede tener el nombre de bárbaro | 688 |
| CCLXIII Que los indios eran tan ca | | CCLXVI. Donde se trata de la cuarta especie que hay de naciones bárbaras. 690 | |
| | | CCLXVII. Donde acaba de explicarse cuántos géneros hay de naciones bárbaras | 692 |
| | | EPÍLOGO | 696 |

Tetuán de Chamartín.—Imp. de
Bailly-Bailliére é Hijos.